BOUAL

Número 6, de 16 de julio de 2018

AVISO

«Artículo 8. Eficacia de la publicación en el BOUAL

1. La eficacia de los actos objeto de difusión en el BOUAL no estará condicionada a su publicación en el mismo, salvo que así se establezca expresamente en dicho acto.

2. Si la eficacia de los actos objeto de difusión en el BOUAL se condicionase a su publicación en el mismo, dichos actos entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el BOUAL, salvo que en dichos actos se determine una vacatio superior»

Disposiciones que en este número del BOUAL entran en vigor:



Núm. 6/2018 Lunes 16 de julio de 2018

SUMARIO

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES 11

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO 11

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las actas de las sesiones anteriores. 11

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la incorporación de un nuevo miembro en la Comisión de Seguridad Informática y Protección de Datos. 12

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se acuerda aprobar la nueva política de seguridad de la información de la Universidad de Almería. 13

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la modificación del Programa de contratos de transición de la etapa predoctoral al periodo de orientación posdoctoral del PPIT 2018. 29

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la modificación de los criterios establecidos en el Plan Propio y en el Reglamento de Homologación de ayudas pre y posdoctorales, relativa a la colaboración en tareas docentes. 31

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la participación de la Universidad de Almería en la Spin-off "LifeBioencapsulation, S.L." 37

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se acuerda la aprobación de la creación Centro de Investigación en Salud y en Administración Pública (CISAP), del Centro de Investigación en Derecho de la Economía Social y en la Empresa de Participación (CIDES) y del Centro de Investigación Mediterráneo de Economía y Desarrollo Sostenible (CIMEDES). 42

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se acuerda la aprobación del Convenio Específico de Colaboración entre las Universidades de Granada y Almería para la creación del Instituto Andaluz Interuniversitario de Geofísica y Prevención de Riesgos Sísmicos. 958

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la Resolución de Ayudas a Grupos de Investigación del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018. 1082

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se acuerda la aprobación de la propuesta de calificación de Virtual Dor como spin-off basada en conocimiento. 1090

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se acuerda la aprobación de la resolución definitiva de las Ayudas a Grupos adscritos a Centros de Investigación de la UAL o a Campus de Excelencia Internacional del PPIT 2018. 1093

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se acuerda la aprobación de la resolución definitiva de las Ayudas para la Internacionalización de la Investigación, primer plazo, del PPIT 2018. 1098

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se acuerda la aprobación de la resolución definitiva de las Ayudas al Fomento de actividades de transferencia y divulgación científica, primer plazo, del PPIT 2018. 1103

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la sustitución de D. Andrés Mateo Piñol por Dña. Mercedes Cuenca Belbel, como miembro de la Comisión de Sostenibilidad Ambiental de la UAL, en representación del sector de Estudiantes. 1106

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el Plan Bici UAL. 1107

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el Plan de Acción de Sostenibilidad Ambiental de la Universidad de Almería año 2018. 1123

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el Social Media Plan de Sostenibilidad Ambiental de la UAL: "PlanecoUALizate". 1141

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se acuerda la aprobación de las Cartas de Servicios de la UAL tras el proceso de revisión y actualización anual. 1161

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se informan favorablemente las Cuentas Anuales de la Universidad de Almería del ejercicio 2017, para su elevación al Consejo Social. 1162

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las modificaciones de crédito. 1507

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el reconocimiento de méritos docentes (quinquenios) del Personal Docente e Investigador Laboral, solicitados en la convocatoria del año 2017. 1512

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el reconocimiento de los méritos docentes (quinquenios) del profesorado de Cuerpos Docentes Universitarios solicitados en la convocatoria del año 2017. 1514

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la ordenación docente para el curso académico 2018-2019. 1515

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la plaza de Profesor Titular de Universidad y la Comisión de Selección. 1977

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se acuerda la creación del Departamento de Ingeniería Química. 1979

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se acuerda la elección de nuevos miembros de la Comisión de Ordenación Académica y Profesorado para cubrir las vacantes existentes. 1992

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la comisión de servicios del profesor D. Luís Francisco Carrillo Pozo. 1993

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueban los siguientes Másteres Propios: -Máster Propio Dual en Dirección de Hoteles y Alojamientos Turísticos; -Máster Propio en Asesoría de Empresas 2ª Edición; -Máster Propio en Derecho y Nuevas

Tecnologías Online 2ª Edición; -Máster Propio en Rehabilitación del Paciente Neurológico: Técnicas de Valoración y Tratamiento por la Universidad de Almería. 1994

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la modificación de los siguientes títulos oficiales: -Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte; -Grado en Educación Primaria; -Grado en Matemáticas; -Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica. 2189

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la modificación de títulos oficiales a incluir en la programación plurianual solicitada por la Secretaría General de Universidades de la Junta de Andalucía: -Grado en Economía; -Grado en Turismo; -Grado en Psicología; -Grado en Matemáticas; -Grado en Historia; -Grado en Estudios Ingleses; -Grado en Ingeniería Química; -Grado en Ingeniería Agrícola; -Máster en Horticultura Mediterránea bajo invernadero; -Máster en Ingeniería Agronómica. 2220

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueban los nuevos títulos oficiales a incluir en la programación plurianual solicitada por la Secretaría General de Universidades de la Junta de Andalucía. –Grado en Comunicación y Sociedad; -Grado en Medicina; -Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento por la Universidad de Almería y Huelva; -Máster en Psicología de la Educación por la Universidad de Huelva, Málaga y Almería; -Máster en Bioeconomía por la Universidad de Córdoba y Almería; -Máster en Tecnologías Aplicadas a la Agricultura Intensiva. 2307

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueban los cambios de adscripción de asignaturas en títulos oficiales: -Máster en Ingeniería Industrial: -Máster en

representación y diseño en Ingeniería y Arquitectura; -Máster en Profesorado de Educación Secundaria; -Máster en Psicología General Sanitaria;-Máster en Dirección y Economía de la Empresa; -Grado en Gestión y Administración Pública. 2330

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se acuerda actualizar el Anexo II de la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos. 2334

I.4 RECTOR 2335

RESOLUCIÓN del Rector núm. 530, de 4 de junio de 2018, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Eva María Rigaud Rodríguez. 2335

RESOLUCIÓN del Rector núm. 531, de 4 de junio de 2018, por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Administrativa a D. Enrique Jesús Cervantes-Pinelo Rodríguez. 2337

RESOLUCIÓN del Rector núm. 532, de 4 de junio de 2018, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. María del Pilar Nieto González. 2339

RESOLUCIÓN del Rector núm. 533, de 5 de junio de 2018, por la que se cesan y nombran en sus cargos a personal del Tribunal que evaluará las pruebas de acceso y admisión a la Universidad. 2341

RESOLUCIÓN del Rector núm. 538, de 4 de junio de 2018, por la que se acuerda la ampliación de la suspensión del contrato de trabajo de D. Juan Miguel Uroz Carreño. 2343

RESOLUCIÓN del Rector núm. 539, de 4 de junio de 2018, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Administrativa de D. Juan Miguel Uroz Carreño. 2344

RESOLUCIÓN del Rector núm. 540, de 4 de junio de 2018, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa de Dña. Estíbaliz Otaola Ortega. 2345

RESOLUCIÓN del Rector núm. 541, de 4 de junio de 2018, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa de Dña. Amparo Álvarez Rueda. 2346

RESOLUCIÓN del Rector núm. 542, de 4 de junio de 2018, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa de Dña. Verónica Rodríguez Herrera. 2347

RESOLUCIÓN del Rector núm. 555, de 12 de junio de 2018, por la que se cesan y nombran en sus cargos a personal del Tribunal que evaluará las pruebas de acceso y admisión a la Universidad. 2348

RESOLUCIÓN del Rector núm. 556, de 12 de junio de 2018, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. Victoria de los Ángeles Morales Sánchez. 2352

RESOLUCIÓN del Rector núm. 557, de 12 de junio de 2018, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica a D. Antonio Castro Pérez. 2353

RESOLUCIÓN del Rector núm. 558, de 12 de junio de 2018, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. Alina Delgado Teodoro. 2354

RESOLUCIÓN del Rector núm. 559, de 12 de junio de 2018, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. Isabel María Sánchez Valero..... 2355

RESOLUCIÓN del Rector núm. 560, de 12 de junio de 2018, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. María del Mar Pascual López. 2356

RESOLUCIÓN del Rector núm. 561, de 12 de junio de 2018, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica a D. Luis Bardón Bardón. 2357

RESOLUCIÓN del Rector núm. 562, de 12 de junio de 2018, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. Eva María Guardia Hidalgo. 2358

RESOLUCIÓN del Rector núm. 563, de 12 de junio de 2018, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica a D. Pascual Val Infante. 2359

RESOLUCIÓN del Rector núm. 566, de 13 de junio de 2018, por la que se nombra a D. Andrés Sánchez Picón como coordinador del Programa de Doctorado en Ciencias Económicas, Empresariales y Jurídicas de la Universidad de Almería. 2360

RESOLUCIÓN del Rector núm. 567, de 13 de junio de 2018, por la que se cesa a D. Manuel Sánchez Pérez como coordinador del Programa de Doctorado en Ciencias Económicas, Empresariales y Jurídicas de la Universidad de Almería. 2361

RESOLUCIÓN del Rector núm. 570, de 13 de junio de 2018, por la que se publica la relación de beneficiarios de una beca de formación para el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo –UAP-. 2362

RESOLUCIÓN del Rector núm. 571, de 15 de junio de 2018, por la que se nombran las Comisiones que valoraran concursos para realizar contratos laborales financiados en el marco de grupos de investigación, convocados por Resolución de 18 de mayo de 2018. 2363

RESOLUCIÓN del Rector núm. 573, de 15 de junio de 2018, por la que se nombra a Dña. Encarnación Carmona Samper como coordinadora del Grado en Trabajo Social de la Universidad de Almería. 2365

RESOLUCIÓN del Rector núm. 574, de 15 de junio de 2018, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. Mª Dolores Ruiz Corral. 2366

RESOLUCIÓN del Rector núm. 585, de 18 de junio de 2018, por la que se aprueba la propuesta efectuada por la Comisión adjudicándose contrato de concursos. 2367

RESOLUCIÓN del Rector núm. 587, de 18 de junio de 2018, por la que se corrige la Resolución del Rector de 12 de junio de 2018, por la que se amplía el nombramiento como funcionario interino de la Escala Auxiliar Técnica a D. Luis Bardón Bardón. 2368

RESOLUCIÓN del Rector núm. 588, de 18 de junio de 2018, por la que se corrige la Resolución del Rector de 12 de junio de 2018, por la que se amplía el nombramiento como funcionario interino de la Escala Auxiliar Técnica a D. Pascual Val Infante. 2369

RESOLUCIÓN del Rector núm. 594, de 22 de junio de 2018, para la contratación de Profesor Ayudante Doctor. 2370

RESOLUCIÓN del Rector núm. 599, de 26 de junio de 2018, por la que se resuelve el concurso de dos contratos laborales para la Oficina de Proyectos Europeos de la OTRI. 2371

RESOLUCIÓN del Vicerrector de Extensión Universitaria y Deportes por la que se conceden Ayudas para los XIX cursos de verano, destinadas a alumnos matriculados en la Universidad de Almería. 2372

I.7 VICERRECTORAADOS, COORDINACIONES Y DIRECCIONES GENERALES 2374

RESOLUCIÓN del Vicerrector de Extensión Universitaria y Deportes por la que se conceden Ayudas concedidas en la convocatoria extraordinaria para los XIX

cursos de verano, destinadas a alumnos matriculados en la Universidad de Almería. 2374

IV. CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS 2375

IV.2. ADJUDICACIONES DE CONTRATOS 2375

RESOLUCIÓN del Rector núm. 534, de 5 de junio de 2018, de adjudicación de contrato. 2375

RESOLUCIÓN del Rector núm. 535, de 5 de junio de 2018, de adjudicación de contrato. 2377

RESOLUCIÓN del Rector núm. 543, de 6 de junio de 2018, de adjudicación de contrato. 2379

RESOLUCIÓN del Rector núm. 564, de 12 de junio de 2018, de adjudicación de contrato. 2381

RESOLUCIÓN del Rector núm. 589, de 19 de junio de 2018, de adjudicación de contrato. 2382

RESOLUCIÓN del Rector núm. 600, de 26 de junio de 2018, de adjudicación de contrato. 2384

RESOLUCIÓN del Rector núm. 606, de 30 de junio de 2018, de adjudicación de contrato. 2386

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las actas de las sesiones anteriores.

Se acuerda aprobar las actas de las sesiones anteriores.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la incorporación de un nuevo miembro en la Comisión de Seguridad Informática y Protección de Datos.

Se acuerda aprobar la incorporación, como miembro de pleno derecho, a la Comisión de Seguridad Informática y Protección de datos de la persona titular del Servicio de Información y Registro de la Universidad de Almería.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se acuerda aprobar la nueva política de seguridad de la información de la Universidad de Almería.

Nueva política de seguridad de la información de la Universidad de Almería.

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

La Política de Seguridad de la Información se elabora en cumplimiento de la exigencia del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica, que en su artículo 11 establece la obligación para las Administraciones Públicas de disponer de una Política de Seguridad e indica los requisitos mínimos que debe cumplir.

Esta Política de Seguridad sigue también las indicaciones de la guía CCN-STIC-805 del Centro Criptológico Nacional, centro adscrito al Centro Nacional de Inteligencia

La finalidad del Esquema Nacional de Seguridad es la creación de las condiciones necesarias de confianza en el uso de los medios electrónicos, a través de medidas para garantizar la seguridad de los sistemas, los datos, las comunicaciones, y los servicios electrónicos, que permita a los ciudadanos y a las Administraciones públicas, el ejercicio de derechos y el cumplimiento de deberes a través de estos medios.

La Universidad de Almería, hace uso de los sistemas TIC (Tecnologías de Información y Comunicaciones) para alcanzar sus objetivos institucionales. En

consecuencia, estos sistemas deben ser administrados con diligencia, tomando las medidas adecuadas para protegerlos frente a daños accidentales o deliberados que puedan afectar a la disponibilidad, integridad o confidencialidad de la información tratada o los servicios prestados.

Por ello, el objetivo de la seguridad de la información es garantizar la calidad de la información y la prestación continuada de los servicios, actuando preventivamente, supervisando la actividad diaria y reaccionando con presteza a los incidentes.

Los sistemas TIC deben estar protegidos contra amenazas de rápida evolución y con potencial para incidir en la confidencialidad, integridad, disponibilidad, uso previsto y valor de la información y los servicios. Para defenderse de estas amenazas, se requiere una estrategia que se adapte a los cambios en las condiciones del entorno para garantizar la prestación continua de los servicios.

Esto implica que la organización y su personal debe aplicar las medidas mínimas de seguridad exigidas por el Real Decreto 3/2010 (Esquema Nacional de Seguridad), así como realizar un seguimiento continuo de los niveles de prestación de servicios, seguir y analizar las vulnerabilidades reportadas, y preparar una respuesta efectiva a los incidentes para garantizar la continuidad de los servicios prestados.

La organización debe cerciorarse de que la seguridad TIC es una parte integral de cada etapa del ciclo de vida del sistema, desde su concepción hasta su retirada de servicio, pasando por las decisiones de desarrollo o adquisición y las actividades de explotación.

Los requisitos de seguridad y las necesidades de financiación, deben ser identificados e incluidos en la planificación, en la solicitud de ofertas, y en pliegos de licitación para proyectos de TIC.

La organización debe estar preparada para prevenir, detectar, reaccionar y recuperarse de incidentes, de acuerdo al Artículo 7 del ENS.

1.1. PREVENCIÓN

La organización debe evitar, o al menos prevenir en la medida de lo posible, que la información o los servicios se vean perjudicados por incidentes de seguridad. Para ello se deben implementar las medidas mínimas de seguridad determinadas por el ENS, así como cualquier control adicional identificado a través de una evaluación de amenazas y riesgos.

Estos controles, y los roles y responsabilidades de seguridad de todo el personal, deben estar claramente definidos y documentados. Para garantizar el cumplimiento de la política, la organización debe:

• Autorizar los sistemas antes de entrar en operación.

• Evaluar regularmente la seguridad, incluyendo evaluaciones de los cambios de configuración realizados de forma rutinaria.

• Solicitar la revisión periódica por parte de terceros con el fin de obtener una evaluación independiente.

1.2. DETECCIÓN

Dado que los servicios se pueden degradar rápidamente debido a incidentes, se debe monitorizar la operación de manera continuada para detectar anomalías en los niveles de prestación de los servicios y actuar en consecuencia según lo establecido en el Artículo 9 del ENS.

La monitorización es especialmente relevante cuando se establecen líneas de defensa de acuerdo con el Artículo 8 del ENS. Se establecerán mecanismos de detección, análisis y reporte que lleguen a los responsables regularmente y cuando se produce una desviación significativa de los parámetros que se hayan preestablecido como normales.

1.3. RESPUESTA

La organización debe:

• Establecer mecanismos para responder eficazmente a los incidentes de seguridad.

• Designar punto de contacto para las comunicaciones con respecto a incidentes detectados en áreas de la entidad o en otros organismos relacionados con la

UAL.

• Establecer protocolos para el intercambio de información relacionada con el incidente. Esto incluye comunicaciones, en ambos sentidos, con los Equipos de

Respuesta a Emergencias (CERT) reconocidos a nivel nacional: Iris-CERT, CCNCERT,...

1.4. RECUPERACIÓN

Para garantizar la disponibilidad de los servicios críticos, la organización debe desarrollar planes de continuidad de los sistemas TIC como parte de su plan general de continuidad de negocio y actividades de recuperación.

2. MISION

Según se refleja en sus estatutos, actualmente en vigor, la Universidad de Almería es una institución de derecho público, dotada de personalidad jurídica y patrimonio propio, a la que corresponde el servicio público de la educación superior mediante la docencia, el estudio y la investigación, con plena autonomía y de acuerdo con la Constitución y las leyes.

De forma estrechamente relacionada con el cumplimiento de esta misión, la organización desea manifestar la necesidad de una infraestructura TIC que prime y fomente las operativas abiertas, enfocadas a la funcionalidad, conectividad y

servicio al usuario, como funciones prioritarias para la consecución de los objetivos estratégicos e institucionales.

3. ALCANCE

Debido a la misión de la entidad, reflejada en el punto 2 del presente documento, la organización desestima la aplicación de la presente política de seguridad sobre todo el conjunto del sistema de información.

En base a ello, la organización aplicará la presente política sobre el grueso de los sistemas TIC que gestiona de manera centralizada a través del Servicio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y específicamente sobre todos aquellos sistemas que están relacionados con el ejercicio de derechos por medios electrónicos, con el cumplimiento de deberes por medios electrónicos o con el acceso a la información o al procedimiento administrativo.

De forma concreta la presente política de seguridad es aplicable sobre los siguientes servicios y los sistemas TIC que los conforman:

• **Sistema ERP1 Institucional:**

• Gestión Académica

1 ERP = Sistema de Planificación de Recursos Empresariales. Del inglés *Enterprise Resource Planning*

• Gestión Económica

• Gestión de RRHH

• Gestión de la Investigación

• Gestión de la Calidad

• Gestión de Espacios

• Campus Virtual

• **Sistema de Administración Electrónica:**

• Administración Electrónica

• Atención al Usuario

• **Sistema de Docencia Virtual**

3.1. Ampliación del Alcance

Adicionalmente y aún entendiéndose que los siguientes servicios no se encuentran directamente en el alcance marcado por el Esquema Nacional de Seguridad, debido a su importancia en la comunidad universitaria, se acuerda extender el alcance al siguiente servicio de la UAL**:**

• **Sistema Web Institucional**

4. MARCO NORMATIVO

Son de aplicación las leyes y normativas españolas en relación a protección de datos personales, propiedad intelectual y uso de herramientas telemáticas. Por todo ello, la UAL podrá ser requerida por los órganos administrativos pertinentes a proporcionar los registros electrónicos o cualquier otra información relativa al uso de los sistemas de información.

Esta política se sitúa dentro del marco jurídico definido por las leyes y Reales Decretos siguientes:

• Reglamento Europeo de Protección de Datos 2016/679, del Parlamento

Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.

• Ley Orgánica de Universidades (6/2001) y Ley Orgánica de modificación de la

L.O.U. (4/2007).

• Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

• Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

• Esquema Nacional de Seguridad (RD 3/2010), modificado por el RD 951/2015, de 23 de octubre.

• Ley Orgánica de Protección de Datos (15/1999) y Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica (RD 1720/2007).

• Ley de Servicios de la Sociedad de la Información (de 12 de octubre de 2002)

5. ORGANIZACIÓN DE LA SEGURIDAD

5.1. DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS (DPD)

Será una persona con conocimiento especializado en Derecho y en la práctica en materia de protección de datos. Estos conocimientos serán exigibles en relación con los tratamientos que se realicen, así como las medidas que deban adoptarse para garantizar un tratamiento adecuado de los datos personales objeto de esos tratamientos.

El Delegado de Protección de Datos debe desempeñar sus tareas y funciones con total independencia.

Las funciones del Delegado se encuentran especificadas en el artículo 39 del *RGPD*, siendo las siguientes:

• Informar y asesorar al responsable o al encargado del tratamiento y a los empleados que se ocupen del tratamiento de las obligaciones del RPGD y demás normativa aplicable en protección de datos.

• Supervisar el cumplimiento del RGPD y demás normativa aplicable en protección de datos, y de las políticas del responsable o encargado del tratamiento en dicha materia, incluida la asignación de responsabilidades, la

concienciación y formación del personal que participa en operaciones de tratamiento, y las auditorías correspondientes.

• Ofrecer el asesoramiento que se solicite acerca de la evaluación de impacto relativa a la protección de datos y supervisar su aplicación conforme al artículo 35 del RGPD.

• Cooperar con la Autoridad de control.

• Actuar como punto de contacto de la Autoridad de control para cuestiones relativas al tratamiento, incluida la consulta previa del artículo 36 del RGPD, y realizar consultas, en su caso, sobre cualquier otro asunto.

5.2. COMITÉS: FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

Las funciones del **Comité de Gestión del ENS** las asume la actual **Comisión de Seguridad Informática y Protección de Datos**, en adelante Comisión de Seguridad.

La Comisión de Seguridad tendrá informado al Equipo de Gobierno.

Las funciones de la Comisión de Seguridad en relación al ENS son:

• Divulgación de la política y normativa de seguridad de la Organización.

• Aprobación de la normativa de seguridad de la Organización.

• Revisión anual de la política de seguridad.

• Desarrollo del procedimiento de designación de roles.

• Designación de roles y responsabilidades.

• Supervisión y aprobación de las tareas de seguimiento del Esquema Nacional de Seguridad:

o Tareas de adecuación

o Análisis de Riesgos

o Auditoría Bienal

5.3. ROLES: FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES.

Responsable de la información

La **Secretaría General** tendrá el rol de responsable de la información de la Organización. Teniendo por funciones las siguientes:

• Establecimiento de los requisitos de la información en materia de seguridad.

• Trabajo en colaboración con el responsable de seguridad y el de sistema en el mantenimiento de los sistemas catalogados según el Anexo I del Esquema Nacional de Seguridad.

Responsable de los servicios TIC

El Gerente tendrá el rol de responsable de los servicios TIC de la Organización. Teniendo por funciones las siguientes:

• Establecimiento de los requisitos de los servicios TIC en materia de seguridad.

• Trabajo en colaboración con el responsable de seguridad y el de sistema en el mantenimiento de los sistemas catalogados según el Anexo I del Esquema Nacional de Seguridad.

Responsable de Seguridad

El Director del Servicio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones tendrá el rol de responsable de seguridad de la Organización. Teniendo por funciones las siguientes:

• Mantener la seguridad de la información manejada y de los servicios prestados por los sistemas TIC en su ámbito de responsabilidad.

• Promover la formación y concienciación del Servicio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones dentro de su ámbito de responsabilidad.

• Verificar que las medidas de seguridad establecidas son adecuadas para la protección de la información manejada y los servicios prestados.

• Analizar, completar y aprobar toda la documentación relacionada con la seguridad del sistema.

• Monitorizar el estado de seguridad del sistema proporcionado por las herramientas de gestión de eventos de seguridad y mecanismos de auditoría implementados en el sistema.

• Apoyar y supervisar la investigación de los incidentes de seguridad desde su notificación hasta su resolución.

• Elaborar el informe periódico de seguridad para el propietario del sistema, incluyendo los incidentes más relevantes del periodo.

• Aprobación de los procedimientos de seguridad elaborados por el Responsable del Sistema.

• Elaboración de la normativa de seguridad de la entidad.

Esta figura de "Responsable de Seguridad" descrita por el ENS, no coincide con la del responsable de seguridad de los ficheros de la UAL.

Responsables del Sistema IT

Se designa a los Jefes de Servicio del Servicio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el rol de Responsables del Sistema de la Organización.

Teniendo por funciones, dentro de sus áreas de actuación, las siguientes:

• Desarrollar, operar y mantener el Sistema durante todo su ciclo de vida, de sus especificaciones, instalación y verificación de su correcto funcionamiento.

• Definir la topología y política de gestión del Sistema estableciendo los criterios de uso y los servicios disponibles en el mismo.

• Definir la política de conexión o desconexión de equipos y usuarios nuevos en el Sistema.

• Aprobar los cambios que afecten a la seguridad del modo de operación del Sistema.

• Decidir las medidas de seguridad que aplicarán los suministradores de componentes del Sistema durante las etapas de desarrollo, instalación y prueba del mismo.

• Implantar y controlar las medidas específicas de seguridad del Sistema y cerciorarse de que éstas se integren adecuadamente dentro del marco general de seguridad.

• Determinar la configuración autorizada de hardware y software a utilizar en el Sistema.

• Aprobar toda modificación sustancial de la configuración de cualquier elemento del Sistema.

• Llevar a cabo el preceptivo proceso de análisis y gestión de riesgos en el

Sistema.

• Determinar la categoría del sistema según el procedimiento descrito en el Anexo I del ENS y determinar las medidas de seguridad que deben aplicarse según se describe en el Anexo II del ENS.

• Elaborar y aprobar la documentación de seguridad del Sistema.

• Delimitar las responsabilidades de cada entidad involucrada en el mantenimiento, explotación, implantación y supervisión del Sistema.

• *Velar por el cumplimiento de las obligaciones del Administrador de Seguridad del Sistema (ASS).*

• Investigar los incidentes de seguridad que afecten al Sistema, y en su caso, comunicación al Responsable de Seguridad o a quién éste determine.

• Establecer planes de contingencia y emergencia, llevando a cabo frecuentes ejercicios para que el personal se familiarice con ellos.

• Además, el responsable del sistema puede acordar la suspensión del manejo de una cierta información o la prestación de un cierto servicio si es informado de deficiencias graves de seguridad que pudieran afectar a la satisfacción de los requisitos establecidos. Esta decisión debe ser acordada con los responsables de la información afectada, del servicio afectado y el responsable de seguridad, antes de ser ejecutada.

• Elaboración de los procedimientos de seguridad necesarios para la operativa en el sistema.

Administrador de la Seguridad del Sistema

El Administrador de Servicios de Red y Seguridad TIC tendrá el rol de

Administrador de la Seguridad del Sistema. Teniendo por funciones las siguientes:

• Verificar la aprobación de los procedimientos operativos de seguridad

• Asegurar el cumplimiento de los controles de seguridad

• Asegurar que son aplicados los procedimientos aprobados para manejar el sistema de información

• Supervisar las instalaciones de hardware y software, sus modificaciones y mejoras para asegurar que la seguridad no está comprometida y que en todo momento se ajustan a las autorizaciones pertinentes

• Supervisar la monitorización del estado de la seguridad del sistema

• Informar a los Responsables de Seguridad y del Sistema de cualquier anomalía, compromiso o vulnerabilidad relacionada con la seguridad

• Colaborar en la investigación y resolución de incidentes de seguridad, desde su detección hasta su resolución.

5.4. POLÍTICA DE SEGURIDAD

Será misión de la Comisión de Seguridad la revisión anual de esta Política de Seguridad de la Información y la propuesta de revisión o mantenimiento de la misma. La Política será aprobada por Consejo de Gobierno y difundida para que la conozcan todas las partes afectadas.

6. DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

La UAL realiza tratamientos en los que hace uso de datos de carácter personal, adoptando las medidas de seguridad adecuadas siguiendo las directrices del

Reglamento Europeo de Protección de Datos, las indicaciones del Delegado de

Protección de Datos y manteniendo la suficiente diligencia para cumplir con el principio de responsabilidad proactiva y el principio de accountability que establece la actual normativa de seguridad.

7. GESTIÓN DE RIESGOS

Todos los sistemas sujetos a esta Política deberán realizar un análisis de riesgos, evaluando las amenazas y los riesgos a los que están expuestos. Este análisis se repetirá:

• Regularmente, al menos una vez cada dos años

• Cuando cambie la información manejada

• Cuando cambien los servicios prestados

• Cuando ocurra un incidente grave de seguridad

• Cuando se reporten vulnerabilidades graves

• Cuando así lo indique el Delegado de Protección de Datos.

Para la armonización de los análisis de riesgos, la Comisión de Seguridad establecerá una valoración de referencia para los diferentes tipos de información manejados y los diferentes servicios prestados.

El Comité de Seguridad TIC dinamizará la disponibilidad de recursos para atender a las necesidades de seguridad de los diferentes sistemas, promoviendo inversiones de carácter horizontal.

8. DESARROLLO DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD

Esta Política se desarrollará por medio de normativa de seguridad que afronte aspectos específicos. La normativa de seguridad estará a disposición de todos los miembros de la organización que necesiten conocerla, en particular para aquellos que utilicen, operen o administren los sistemas de información y comunicaciones.

La normativa de seguridad estará disponible en la intranet, a través del portal de administración electrónica (http://ae.ual.es), y de la página web de la Comisión de Seguridad (http://seguridad.ual.es)

Así mismo podrá encontrarse impresa en el Servicio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

9. OBLIGACIONES DEL PERSONAL

Todos los miembros de la UAL tienen la obligación de conocer y cumplir esta Política de Seguridad de la Información y la Normativa de Seguridad desarrollada a partir de ella, siendo responsabilidad de la Comisión de Seguridad disponer los medios necesarios para que la información llegue a los afectados.

Todos los trabajadores de la UAL atenderán a una acción de concienciación en materia de seguridad TIC al menos una vez cada dos años. Se establecerá un **programa de acciones en concienciación** continua para atender a todos los miembros de la UAL, en particular a los de nueva incorporación, teniendo en cuenta siempre las disponibilidades presupuestarias de la UAL.

Las personas con responsabilidad en el uso, operación o administración de sistemas

TIC recibirán formación para el manejo seguro de los sistemas en la medida en que la necesiten para realizar su trabajo. La formación será obligatoria antes de asumir una responsabilidad, tanto si es su primera asignación o si se trata de un cambio de puesto de trabajo o de responsabilidades en el mismo.

10. TERCERAS PARTES

Cuando la UAL preste servicios a otros organismos o maneje información de otros organismos, se les hará partícipes de esta Política de Seguridad de la Información. Para ello, se establecerán canales para informe y coordinación de los respectivos Comités de Coordinación del ENS y se establecerán procedimientos de actuación para la reacción ante incidentes de seguridad.

Cuando la UAL utilice servicios de terceros o ceda información a terceros, se les hará partícipes de esta Política de Seguridad y de la Normativa de Seguridad que ataña a dichos servicios o información. Dicha tercera parte quedará sujeta a las obligaciones establecidas en la mencionada normativa, pudiendo desarrollar sus propios procedimientos operativos para satisfacerla. Se establecerán procedimientos específicos de informe y resolución de incidencias. Se garantizará que el personal de terceros está adecuadamente concienciado en materia de seguridad, al menos al mismo nivel que el establecido en esta Política. Cuando algún aspecto de la Política no pueda ser satisfecho por una tercera parte, -según se requiere en los párrafos anteriores-, se requerirá un informe del Responsable de Seguridad que precise los riesgos en que se incurre y la forma de tratarlos.

El informe debe ser aprobado por los responsables de la información y los servicios afectados antes de seguir adelante.

11. ENTRADA EN VIGOR

Esta política de Seguridad de la Información es efectiva desde el día siguiente al de su fecha de aprobación por el Consejo de Gobierno de la UAL y hasta que sea reemplazada por una nueva Política.

Queda derogada la anterior Política de Seguridad de la Información, que fue aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, en fecha 17 de diciembre de 2012.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la modificación del Programa de contratos de transición de la etapa predoctoral al periodo de orientación posdoctoral del PPIT 2018.

Se aprueba la modificación del Programa de contratos de transición de la etapa predoctoral al periodo de orientación posdoctoral del PPIT 2018.

Propuesta de modificación del Programa de contratos de transición de la etapa predoctoral al periodo de orientación posdoctoral del PPIT 2018.

El objetivo de estos contratos es la contratación de doctores nóveles con objeto de servir de enlace entre las etapas predoctoral y postdoctoral como consecuencia de la extinción del contrato predoctoral una vez obtenido el título de doctor, evitando interrupciones en el desempeño de la labor investigadora, y permitiendo extender la vinculación del investigador con el Grupo de Investigación de la UAL al que pertenece, hasta la resolución de las convocatorias de formación postdoctoral.

Para darle continuidad a estos contratos con objeto de evitar las interrupciones aludidas en el párrafo anterior, la convocatoria prevé la posibilidad de presentar las solicitudes hasta 3 meses antes de finalizar el período predoctoral siempre y cuando se produzca posteriormente la aprobación de la Tesis por la Comisión de Doctorado. De esta forma se pretende garantizar en la medida de lo posible la disposición del tiempo suficiente para realizar el trámite previo que requiere la contratación de un investigador, a fin de que el contrato se formalice el día más

inmediato posible tras el acto de defensa y superación de la tesis doctoral. Todo ello con objeto de no perjudicar a la persona que aprueba la tesis y ha finalizado su etapa de formación predoctoral, pudiendo disfrutar de un contrato para continuar con su línea investigadora por un máximo de 6 meses o hasta que tenga la posibilidad de acceder a un contrato posdoctoral posteriormente.

No obstante, el Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018 establece que la resolución de la convocatoria de este tipo de contratos se realizará por el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión de Investigación.

Puesto que no se trata de un procedimiento de concurrencia competitiva en el que haya que valorar méritos curriculares, sino que su concesión se determina con la evidencia y constatación del cumplimiento de ciertos requisitos; y teniendo en cuenta la temporalidad de las convocatorias de ambos órganos colegiados (Comisión de Investigación y Consejo de Gobierno) donde se hace difícil cumplir con el procedimiento establecido en la convocatoria y la finalidad de ésta, que es la continuidad de la vinculación del doctor novel con la Universidad de Almería, se propone la modificación del apartado «Criterios para la concesión» en los siguientes términos:

Criterios para la concesión:

1. Se delega en el Vicerrector competente en materia de Investigación para la resolución de las solicitudes que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria, informando en la siguiente Comisión de Investigación y en la siguiente sesión del Consejo de Gobierno de las propuestas recibidas y las resoluciones emitidas al respecto.

2. Los beneficiarios dispondrán de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la notificación de la resolución, para aceptar o rechazar el contrato. La fecha de incorporación vendrá definida en la Resolución de concesión.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la modificación de los criterios establecidos en el Plan Propio y en el Reglamento de Homologación de ayudas pre y posdoctorales, relativa a la colaboración en tareas docentes.

Se aprueba la modificación de los criterios establecidos en el Plan Propio y en el Reglamento de Homologación de ayudas pre y posdoctorales, relativa a la colaboración en tareas docentes.

Modificación de la colaboración en tareas docentes en el Plan Propio de Investigación y Transferencia y de los contratos homologados de la Universidad de Almería.

Los criterios generales para la colaboración en tareas docentes de los beneficiarios de los contratos predoctorales FPI del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, FPU del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, PIF de la Junta, del Plan Propio de Investigación y Transferencia y de los homologados, se rige por lo establecido en cada una de sus respectivas convocatorias anuales. De esta forma, aunque los beneficiarios de los contratos predoctorales tienen un objetivo común, la defensa de la tesis doctoral al finalizar su ayuda, se han sucedido a lo largo de los años una serie de regulaciones distintas en función del organismo y convocatoria por la que se concedían estas ayudas.

El Ministerio de Economía, Industria y Competitividad fue el primero en armonizar esta situación (a partir de la convocatoria de 2013) estableciendo un máximo de 60 horas anuales.

La Resolución de 5 de diciembre de 2017, de la Secretaría de Estado de Educación,

Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan ayudas para la Formación de Profesorado Universitario (FPU 2017), ha establecido un número de horas máximo de 240 para la colaboración en tareas docentes por parte de los beneficiarios de estas ayudas, 60 horas por año.

Al objeto de reforzar la formación en competencias docentes favoreciendo de esta forma la futura incorporación de las personas beneficiarias al sistema español de educación superior y de investigación científica y para evitar, en la medida de lo posible, que las personas beneficiarias del programa FPU, todavía activas, se encuentren en inferioridad de condiciones con respecto a quienes disfrutarán de una ayuda concedida en una convocatoria posterior, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, por Resolución de 18 de enero de 2018 de la Secretaría de Estado antes mencionada, ha modificado las convocatorias vigentes de beneficiarios de contratos FPU (2013 a 2016) elevando el número máximo de horas de prácticas docentes de 120 a 240, 60 por año, límite establecido por el Real Decreto 63/2006, de 27 de enero, por el que se aprueba el Estatuto del Personal Investigador en Formación.

Dado el carácter supletorio del Plan Propio de Investigación y Transferencia con respecto a convocatorias de planes nacionales y autonómicos; teniendo en cuenta que las convocatorias de los contratos predoctorales están diseñadas tomando como marco de referencia los requisitos generales de las convocatorias de los contratos predoctorales FPU; y al objeto de que nuestros contratados predoctorales no se encuentren en inferioridad de condiciones respecto a los FPI y FPU, se modifica lo contenido en los Planes Propios de los años 2013 a 2018 respecto a la colaboración docentes, quedando redactado de la siguiente manera:

"Derechos de los beneficiarios: [...] Colaborar en actividades docentes relacionadas con su trabajo de investigación. Si no han comenzado antes, las prácticas docentes se iniciarán a partir del segundo año de la ayuda y se prolongarán hasta la finalización de la misma; asimismo, las prácticas docentes comprenderán un mínimo de 90 horas y un máximo de 240 horas, repartidas entre los años de la ayuda con un máximo de 60 horas por curso académico."

En el mismo sentido, se modifica la letra d) el artículo 16 del Reglamento de

Homologación de ayudas pre y posdoctorales, aprobado por Consejo de Gobierno el 1 de junio de 2017, quedando redacto de la siguiente forma:

"d) La colaboración en tareas docentes conforme a lo establecido en el Plan

Propio de Investigación y Transferencia y en la Normativa de Ordenación Docente de la UAL vigentes en el momento de la homologación, siempre respetando las normas de su propia convocatoria y el resto de normativa de aplicación. Como norma general, para los contratos predoctorales, la colaboración docente será de un máximo de 240 horas repartidas entre los años de contrato con un máximo de 60 horas anuales; para los contratos posdoctorales, será de hasta un máximo de 80 horas anuales."

Por otro lado, este último Reglamento diferencia entre ayudas homologadas y homologables; las primeras, son las que ya gozan del posible acceso a la docencia mientras que las segundas deben de satisfacer una serie de requisitos para disfrutar de tal derecho. Pues bien, el artículo 2 del Reglamento indica:

Artículo 2. De las ayudas postdoctorales homologadas.

Son ayudas postdoctorales homologadas las acogidas a programas de Juan de la

Cierva, Ramón y Cajal, Marie Curie, Talent Hub y todas aquellas enmarcadas en los planes internacionales, nacionales o andaluces de investigación. A ellas se

añaden las que puedan contemplarse en el Plan Propio de la Universidad de Almería.

Es necesario enfatizar que son homologadas, sin necesidad por tanto de acudir al mecanismo de homologación, "… todas aquellas enmarcadas en los planes internacionales, nacionales o andaluces de investigación. (…)" .

Las convocatorias de Personal Técnico de Apoyo (en adelante, PTA) del Ministerio con competencias en I+D+i, actualmente el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (MINECO), se caracterizan por dotar a las Universidades de la financiación necesaria para llevar a cabo contratos durante un periodo de tres años de técnicos de apoyo a la I+D+i.

La Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación por la que se aprueba la convocatoria de tramitación anticipada, correspondiente al año 2017, de diversas actuaciones contempladas en el Subprograma Estatal de Formación y en el Subprograma Estatal de Incorporación, del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 – Ayudas Ramón y Cajal, Ayudas Juan de la Cierva-Formación, Ayudas Juan de la Cierva-Incorporación y Ayudas para personal técnico de apoyo (BOE núm. 261, de 28 de octubre de 2017), deja claro que:

Primero. Las ayudas para PTA están enmarcadas en dos subprogramas Estatales: el Subprograma Estatal de Formación y en el Subprograma Estatal de Incorporación

Segundo, Los anteriores subprogramas, a su vez, están dentro del marco del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad y del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.

Tercero. Las ayudas convocadas son:

a) Ayudas Ramón y Cajal

b) Ayudas Juan de la Cierva-Formación

c) Ayudas Juan de la Cierva-Incorporación

d) Ayudas para Personal Técnico de Apoyo

Las resoluciones de años anteriores al 2017 relativas a PTA son prácticamente iguales a la citada y de ella puede concluirse:

Primero. Que los PTA están enmarcados en un Plan Nacional de Investigación

Segundo. Que los PTA están teniendo un tratamiento similar, a los efectos de convocatoria, que los Ramón y Cajal y los Juan de la Cierva.

Además, en relación a las obligaciones de las Universidades beneficiarias con PTA, la Convocatoria de PTA del año 2017 (es similar en el caso de convocatorias anteriores), se establece en el artículo 4 del citado texto que:

Artículo 4. Obligaciones de las entidades beneficiarias.

1. Las entidades beneficiarias contratarán laboralmente a los candidatos seleccionados, de acuerdo con la legislación laboral vigente y con la duración de los contratos y la retribución que, en su caso, se indiquen para cada actuación.

2. Las entidades beneficiarias estarán obligadas a poner a disposición del personal contratado las instalaciones y medios materiales y formativos necesarios para el adecuado desarrollo de su trabajo, así como a garantizarles los derechos y prestaciones de los que disfruta el personal de la entidad de similar categoría.

Queda claro que los PTA deben tener garantizados los derechos y prestaciones de los que disfruta el personal de la entidad de similar categoría.

Tanto del sentido del Reglamento como de la literalidad de su artículo segundo, así como de las características de las convocatorias de PTA, se concluye que el Personal Técnico de Apoyo, con el grado académico de doctor, se corresponden con Ayudas postdoctorales homologadas, es decir, que no requieren acudir al

procedimiento de Homologación. Por ello, se propone la siguiente redacción del artículo 2:

Artículo 2. De las ayudas postdoctorales homologadas.

Son ayudas postdoctorales homologadas las acogidas a programas de Juan de la Cierva, Ramón y Cajal, Marie Curie, Talent Hub, PTA doctores y todas aquellas enmarcadas en los planes internacionales, nacionales o andaluces de investigación. A ellas se añaden las que puedan contemplarse en el Plan Propio de la Universidad de Almería.

Finalmente, habría que añadir una disposición transitoria en el siguiente sentido:

Disposición transitoria

Los PTA doctores que en la actualidad prestan su servicio en la Universidad de Almería se les considerará homologados para las tareas docentes, siempre que tengan con carácter previo el informe favorable de la Comisión de Investigación. EL resto deberán solicitarlo en el plazo de tres meses desde la aprobación de esta modificación.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la participación de la Universidad de Almería en la Spin-off "LifeBioencapsulation, S.L."

Se aprueba la participación de la Universidad de Almería en la Spin-off "LifeBioencapsulation, S.L."

Informe de OTRI.

Propuesta de participación de la Universidad de Almería en la Spin-off "LifeBioencapsulation, S.L."

1. Antecedentes.

La empresa LifeBioencapsulation, S.L. se constituye el 07 de octubre de 2014 con CIF número B04800975 y 17 de diciembre de 2014 el pleno del Consejo Social aprueba la propuesta de calificación como Empresa de Base Tecnológica EBT-UAL.

Los socios fundadores de LifeBioencapsulation son:

- Germán López Gálvez: 30%
- Antonio Jesús Vizcaíno Torres: 30%
- Antonia Margarita Barros de las Heras: 10% (miembro del grupo de investigación AGR 152).
- Francisco Javier Alarcón López: 10% (Profesor Titular UAL).
- María Isabel Sáez Casado: 10% (Profesor Ayudante Doctor UAL).

· Tomás Francisco Martínez Moya: 10% (Profesor Titular UAL).

El 29 de abril de 2016 se aprueba por Consejo de Gobierno de la UAL, la clasificación de Lifebioencapsultation S.L. como Spin-off Empresa de Base Tecnológica (EBT-UAL).

El pasado 06 de mayo de 2016 se aprueba por Consejo de Gobierno de la UAL, el Reglamento de calificación de Spin-off de la Universiad de Almería.

Con fecha 21 de noviembre de 2016, Francisco Javier Alarcón López nos hace llegar formalmente a través del Registro General de la UAL la "Solicitud a la Universidad de Almería de su participación en el capital social de Lifebioencapsulation, S.L. (Spin.off EBT-Universidad de Almería). Se adjunta dicha solicitud. Proponen la participación de la UAL como socio en la Spinoff, formando parte del capital social.

El objeto social de la empresa según escritura de constitución de 07 de octubre de 2014, consiste en:

· Comercio al por mayor y al por menos. Distribución comercial. Importación y exportación.

· Investigación, desarrollo e innovación.

· Actividades científicas y técnicas.

Del estudio de la documentación aportada, (modificación de escrituras de 28 de septiembre de 2016, memoria de actividad y cuentas anuales de 2015) y del análisis de la actividad llevada a cabo por la empresa desde su constitución, podemos detallar que las actividades de investigación, científicas y técnicas llevadas a cabo por la empresa son las siguientes:

· Encapsulación de moléculas funcionales y microorganismos, protección y posterior liberación controlada.

· Desarrollo de nuevos productos y procesos para favorecer su utilización en la industria agroalimentaria, especialmente en el campo de la nutrición y sanidad animal.

· Diseño y elaboración de piensos experimentales para acuicultura y para animales de laboratorio.

· Evaluación de eficacia de ingredientes, alimentos y aditivos de uso en alimentación acuícola.

Hasta la fecha la empresa ha prestado sus servicios a otras empresas e instituciones extranjeras y nacionales, entre ellas: Lagosta Sarl, Bedson Europe, Galician Maine Aquaculture, Biorizon Biotech, Universidad de Almería, Plymouth Universitu, Centro IFAPA El Toruño. Además está asociada al clúster de acuicultura "Acuiplus".

LifeBioencapsulation tiene firmado los siguientes acuerdos con la UAL:

· Acuerdo de Cooperación con el Consorcio Campus de Excelencia Internacional (ceiA3).

· Acuerdo con la Universidad de Almería para la realización de prácticas académicas externas de estudiantes de máster.

· Contrato de transferencia de tecnología con la Universidad de Almería.

La Universidad debe valorar la oportunidad de participar en este proyecto empresarial como medida de fomento de transferencia de resultados de investigación a través de Spin-off de origen universitario, tal y como recoge el Reglamento de Calificación de Spin-off de la Universidad de Almería, aprobado por Consejo de Gobierno en sesión celebrada el 6 de mayo de 2016.

Artículo 3.2. *La Universidad de Almería podrá participar en el capital social de las Spinoff promovidas por profesores o investigadores con vinculación funcionarial o contractual con la Universidad.*

Artículo 5.1. En el caso de solicitarse la participación de la Universidad de Almería en el capital social de las Spin-off, no será, por regla general, superior al 10%, salvo que las circunstancias específicas de la Spin-off recomienden una participación superior, en cuyo caso deberá motivarse la decisión de alterar este porcentaje de participación.

2. Propuesta.

Por todo ello, y una vez analizada en su globalidad la solicitud, se propone:

1. La participación de la Universidad de Almería en la Spin-off EBT-UAL LifeBioencapsulation, S.L. con un 5% del capital social (150,30 €, según escrituras anexas) que será desembolsado por la Ual de forma monetaria en la cuenta corriente de la Spin-off.

2. Las contraprestaciones adecuadas a favor de la Universidad quedarán fijadas en el Contrato de transferencia de tecnología firmado el 09 de marzo de 2015, pero se propone la modificación de la cláusula 1.3, por la siguiente:

El presente Contrato tendrá una duración de diez (10) años a partir de la fecha de su suscripción por ambas Partes.

Se propone incorporar el ANEXO I "Pacto de socios" como documento que regule la relación de la UAL con el resto de socios de la Spin-off.

Asímismo, la UAL tendrá derecho al reparto de dividendos que le corresponda en función de su porcentaje de participación en el capital social.

3. De acuerdo a lo establecido en la DA 24ª de la LOMLOU, no será de aplicación la incompatibilidad que establece el artículo 12.1 b) y d) de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones públicas a Francisco Javier Alarcón López, María Isabel Sáez Casado y Tomás Francisco Martínez Moya, autorizándose el siguiente reparto del capital social:

- Universidad de Almería: 5%.
- Innovación y creación de proyectos S.L.: 20%.
- Tomás Francisco Martínez Moya: 25% (Profesor Titular UAL).
- María Isabel Sáez Casado: 25% (Profesor Ayudante Doctor UAL).
- Francisco Javier Alarcón López: 25% (Profesor Titular UAL).

4. Autorización para el acceso y uso a la infraestructura científica del laboratorio 0.24 de la ESI y, a la infraestructura disponible en el Servicio de Piensos Experimentales para la realización de las actividades de investigación e innovación que se desarrollen en el marco de proyectos de investigación conjuntos entre LifeBioencapsulation S.L. y la UAL.

3. Solicita.

1. Se haga un ingreso de ciento cincuenta euros con treinta céntimos (150,30€) en la cuenta corriente (IBAN) ES39 2103 5014 3200 3000 7735 a nombre de la mercantil LifeBioencapsulation, S.L.

2. Se designe un representante de la UAL en los órganos sociales de la Spin-off. (El Rector o persona en quien delegue).

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se acuerda la aprobación de la creación Centro de Investigación en Salud y en Administración Pública (CISAP), del Centro de Investigación en Derecho de la Economía Social y en la Empresa de Participación (CIDES) y del Centro de Investigación Mediterráneo de Economía y Desarrollo Sostenible (CIMEDES).

Se acuerda crear el Centro de Investigación en Salud y en Administración Pública (CISAP), el Centro de Investigación en Derecho de la Economía Social y en la Empresa de Participación (CIDES), y el Centro de Investigación Mediterráneo de Economía y Desarrollo Sostenible (CIMEDES).

MEMORIA DE CREACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA (CISAP-UAL)

«El objeto del Gobierno es la felicidad de la Nación, puesto que el fin de toda sociedad política no es otro que el bienestar de los individuos que la componen» (Constitución de Cádiz, 1812, art. 13)

«(Es necesario) mantener viva la llama del respeto y protección de los derechos fundamentales, algo tan absolutamente necesario y "fundamental" –valga la redundancia- en un momento histórico como el presente, transido de sacrificios e imposiciones de corte economicista que hacen que los ciudadanos vean tambalearse sus viejas creencias en la seriedad y firmeza de los derechos proclamados por las leyes e incluso en los ya conseguidos y patrimonializados».

«El ámbito de la medicina ha experimentado notables cambios en los últimos cuarenta años. A finales de los 70 llegó la tomografía axial computerizada (TAC), que dio un giro copernicano a toda la imagen médica. Poco después apareció la resonancia magnética (RM) donde el cuerpo humano se hizo prácticamente transparente. Hace unos 15 años irrumpió internet. Supuso la democratización del conocimiento biomédico, y comenzó a generar lo que se conoce como "paciente experto", es decir, el paciente informado, que ha de estar en el centro del sistema. Posteriormente de la mano de la biología y la informática se asentó el proyecto genoma. Es la mayor aventura del hombre, con un camino extenso y fascinante.

Imagen, internet y genoma son los tres grandes fenómenos de la historia de la medicina de los últimos años».

«El Sistema Nacional de Salud, un hospital o cualquier otro centro sanitario, vale, lo que tiene en calidad de recursos humanos y tecnológicos»

ÍNDICE

ABREVIATURAS.

I. INTRODUCCIÓN.

II. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

1. La actividad administrativa.

2. Investigar para saber, saber para enseñar.

2.1. Discernir, definir, entender.

2.2. El tránsito de la «idea-creencia» a la «idea-ocurrencia».

3. Administración pública y la ciencia del Derecho Administrativo.

3.1. Como parte de la ciencia jurídica.

3.2. Su objeto: el ordenamiento administrativo.

4. Ciencia del Derecho Administrativo y Ciencia de la Administración. Su aplicabilidad a la GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, y a las RELACIONES LABORALES.

III. SALUD.

1. Ausencia de un espacio sanitario común en Europa.

1.1. Consideraciones generales.

1.2. La salud en el ámbito de las políticas sectoriales de la Unión Europea.

1.3. Los sistemas sanitarios en los países de la Unión Europea.

2. El derecho a la salud en España.

2.1. Régimen general.

2.2. La reestructuración del Sistema Nacional de Salud.

3. La antesala de la crisis: la burbuja sanitaria.

4. Sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y problemas urgentes a resolver.

4.1. El Sistema Nacional de Salud no es un sistema, o ha fracasado como tal.

4.2. Ámbito presupuestario.

4.2.1. Sostenibilidad, solvencia e ineficiencia.

4.2.2. Ponderación del interés general.

4.3. Ámbito estructural.

4.3.1. La búsqueda de un modelo.

4.3.2. Nuevas formas de gestión clínica.

A. El origen: el "servicio" sanitario.

B. Unidades de gestión clínica y áreas o institutos de gestión clínica.

C. Alianzas estratégicas.

D. Nuevas formas de prestación de los servicios sanitarios: las entidades de gestión sanitaria (EGS).

4.3.3. Déficits que amenazan con convertirse en crónicos.

A. La política de recursos humanos.

B. Reducción de gasto farmacéutico y generación de economías de escala.

4.3.4. Elección de medidas complementarias que suponen optar entre una aparente disyuntiva.

5. Interrelación con el ámbito social. A propósito de la sostenibilidad social.

5.1. Régimen general.

5.2. El envejecimiento de la vejez.

5.3. Un nuevo tipo de usuario.

5.4. La sostenibilidad social.

6. Administración pública y salud electrónica: perspectiva y retos pendientes.

6.1. Consideraciones generales.

6.2. Evolución tecnológica y su incidencia en el sistema de salud.

6.3. Retos de los profesionales de la salud, pacientes y cuidadores no profesionales.

6.3.1. Nuevo contexto demográfico y social.

6.3.2. Adquisición de conocimiento y capacidades para involucrarse en la salud electrónica.

6.4. Desafíos pendientes.

6.4.1. Tendencias previsibles.

A. Luces.

B. Sombras.

6.4.2. Hipopericia, medicina «hig-tech low-touch» y tiranía tecnológica.

6.4.3. Necesidad de elaborar un plan de acción sobre salud electrónica.

A. Optimización del gasto sanitario.

B. Refuerzo y promoción de aplicaciones y soluciones para el desarrollo del mercado.

C. Interoperabilidad de los sistemas de salud y de información, e implantación de una estrategia de seguridad.

6.4.4. Deber de responder a las necesidades del paciente actual.

6.4.5. Salud electrónica y nuevas aplicaciones científicas.

7. Consideraciones finales.

IV. SALUD, SANIDAD Y FARMACIA EN EL NUEVO ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE ANDALUCÍA.

1. El Estatuto de Autonomía de Andalucía: Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre.

2. Reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía: Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo.

2.1. Consideraciones previas.

2.2. Competencias exclusivas.

2.2.1. Centros, servicios y establecimientos sanitarios.

A. Concepto.

B. Grupo normativo regulador.

2.2.2. Ordenación farmacéutica.

2.2.3. Investigación con fines terapéuticos, sin perjuicio de la coordinación general del Estado sobre esta materia.

2.3. Competencias compartidas.

2.3.1. Sanidad interior.

2.3.2. Servicios y prestaciones sanitarias, sociosanitarias y de salud mental de carácter público.

2.3.3. Salud pública.

2.3.4. Régimen estatutario y formación del personal.

A. Régimen estatutario.

B. Formación del personal.

2.3.5. Formación sanitaria especializada e investigación científica en materia sanitaria.

2.4. Ejecución de la legislación estatal en materia de productos farmacéuticos.

2.5. Participación en la planificación y coordinación estatal en materia de sanidad y salud pública.

V. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SALUD Y DISCAPACIDAD.

1. Minusvalía y discapacidad.

1.1. Determinaciones conceptuales.

1.1.1. Deficiencia.

1.1.2. Discapacidad.

1.1.3. Minusvalía.

1.2. Grupo normativo regulador.

1.2.1. Internacional.

1.2.2. Supraestatal.

1.2.3. Derecho interno español.

2. Desarrollo de la protección de la discapacidad a través de estrategias.

2.1. Misión.

2.2. Estrategias.

2.2.1. Estrategia 1: potenciar, desde una visión transversal de los problemas que afectan a las personas con distintas discapacidades, los conceptos: "Accesibilidad Universal", "Diseño para Todos" y "Vida Independiente".

A. Consideraciones generales.

B. Actuaciones en el marco de esta estrategia.

2.2.2. Estrategia 2: sensibilizar a la sociedad en el nuevo concepto de la accesibilidad a través de la difusión de las actuaciones.

A. Consideraciones generales.

B. Actuaciones en el marco de esta estrategia.

2.2.3. Estrategia 3: contribuir a la difusión del nuevo concepto de accesibilidad como una ventaja competitiva con valor para los agentes que interactúan en el mercado.

A. Consideraciones generales.

B. Actuaciones en el marco de esta estrategia.

2.2.4. Estrategia 4: fomentar la accesibilidad y el uso de las nuevas tecnologías.

A. Consideraciones generales.

B. Actuaciones en el marco de esta estrategia.

2.2.5. Estrategia 5: constituirse en agente que aglutine y potencie el conocimiento en materia de accesibilidad.

VI. OBJETIVOS.

VII. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.

VIII. GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y ENTIDADES QUE CONFIGURAN INICIALMENTE ESTE PROYECTO, QUE TIENE UNA VOCACIÓN Y UN CARÁCTER EXPANSIVO.

1. Grupos de Investigación participantes.
2. Datos grupos de investigación.
   - 2.1. Ciencias de la salud: CTS551.
   - 2.2. Análisis experimental y aplicado del comportamiento: HUM595.
   - 2.3. Psicología, salud y educación: HUM760.
   - 2.4. Formación, orientación y empleabilidad: HUM955.
   - 2.5. Finanzas y empresariales: SEJ296.
   - 2.6. Ciencia y derecho público en el S. XXI: SEJ056.

IX. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA.

1. Publicaciones (período 2012-2017): datos globales.
2. Ciencias de la salud: CTS551.
3. Análisis experimental y aplicado del comportamiento: HUM595.
4. Psicología, salud y educación: HUM760.
5. Formación, orientación y empleabilidad: HUM955.
6. Finanzas y empresariales: SEJ296.
7. Ciencia y derecho público en el S.XXI: SEJ056.

X. PROYECTOS DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN.

1. Proyectos Nacionales en convocatorias en competencia competitiva período 2012-2017.
2. Contratos nacionales de I+D, período 2012-2017.
3. Proyectos europeos en convocatorias en concurrencia competitiva, período 2012-2017.

XI. CAPACIDAD FORMATIVA.

1. Tesis dirigidas.
    1.1. Ciencias de la salud: CTS551.
    1.2. Análisis experimental y aplicado del comportamiento: HUM595.
    1.3. Psicología, salud y educación: HUM760.
    1.4. Formación, orientación y empleabilidad: HUM955.
    1.5. Finanzas y empresariales: SEJ296.
    1.6. Ciencia y Derecho Público en el S. XXI: SEJ056.
2. Conferencias impartidas.
3. Organización de congresos, simposios, jornadas o seminarios.
    3.1. Ciencias de la salud: CTS551.
    3.2. Psicología, salud y educación: HUM760.
    3.3. Ciencia y Derecho Público en el S.XXI: SEJ056.
4. Comités científicos.
5. Memoria de actividades formativas realizadas y posibilidades que se podrán abordar a partir de la puesta en marcha del Centro de investigación: período 2012-2017.

XII. TRANSFERENCIA Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN.

XIII. MEMORIA RESUMEN INVESTIGACIÓN COMPLEJO HOSPITALARIO TORRECÁRDENAS.

1. Introducción.
2. Líneas de investigación.
3. Publicaciones indexadas en JCR.
4. Proyectos en convocatorias competitivas 2012-2017.

5. Patentes y registros de propiedad intelectual.

XIV. DECLARACIÓN DE INTENCIONES.

1. Consejo Consultivo de Andalucía.
2. Cámara de Cuentas de Andalucía.
3. Instituto Andaluz de Administración Pública.
4. Servicio Andaluz de Salud.

ABREVIATURAS.

AEMPS: Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

ATC: Auto del Tribunal Constitucional.

CCAA: Comunidades Autónomas.

CE: Constitución Española de 1978.

CEE: Comunidad Económica Europea.

CCF: Comisión Central de Farmacia.

CISNS: Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

DO: Diario oficial.

DOUE: Diario Oficial de la Unión Europea.

EBAs: Entidades de Base Asociativa.

EBEP: Ley 7/2007, de 12 de abril, por la que se aprueba el Estatuto Básico del Empleado Público.

EEE: Espacio Económico Europeo.

EGS: Entidades de gestión sanitaria.

EMA: European Medicines Agency.

EMPESS: Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud.

FD: Fundamento de Derecho.

FJ: Fundamento Jurídico.

FLA: Fondo de Liquidez Autonómico.

GPC: Guías de Práctica Clínica.

INGESA: Instituto Nacional de Gestión Sanitaria.

INSALUD: Instituto Nacional de la Salud.

LCCSNS: Ley 16/2003, de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud.

LGS: Ley 14/1986, de 14 de noviembre, General de Sanidad.

LGSS: Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social (Decreto 2065/1974, de 30 de mayo).

LGURM: Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios (Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio).

LOPS: Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.

LPAC: Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

LPAP: Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

MUFACE: Mutualidad de Funcionarios de la Administración Central del Estado.

MUGEJU: Mutualidad General Judicial.

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo en Europa.

OMS: Organización Mundial de la Salud.

ONU: Organización de Naciones Unidas.

PIB: Producto Interior Bruto.

RD: Real Decreto.

RDL: Real Decreto Ley.

RMN: Resonancia Magnética Nuclear.

SAS: Servicio Andaluz de Salud.

SESPAS: Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria.

SNS: Sistema Nacional de Salud.

SPR: Sistema de Precios de Referencia.

SPS: Sistema de Precios Seleccionados.

SSTC: Sentencias del Tribunal Constitucional.

SSTS: Sentencias del Tribunal Supremo.

STC: Sentencia del Tribunal Constitucional.

STS: Sentencia del Tribunal Supremo.

STSJ: Sentencia del Tribunal Superior de Justicia.

TAC: Tomografía Axial Computerizada.

TJUE: Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

UE: Unión Europea.

UGC: Unidad de Gestión Clínica.

VIDE: Véase.

Vol.: Volumen.

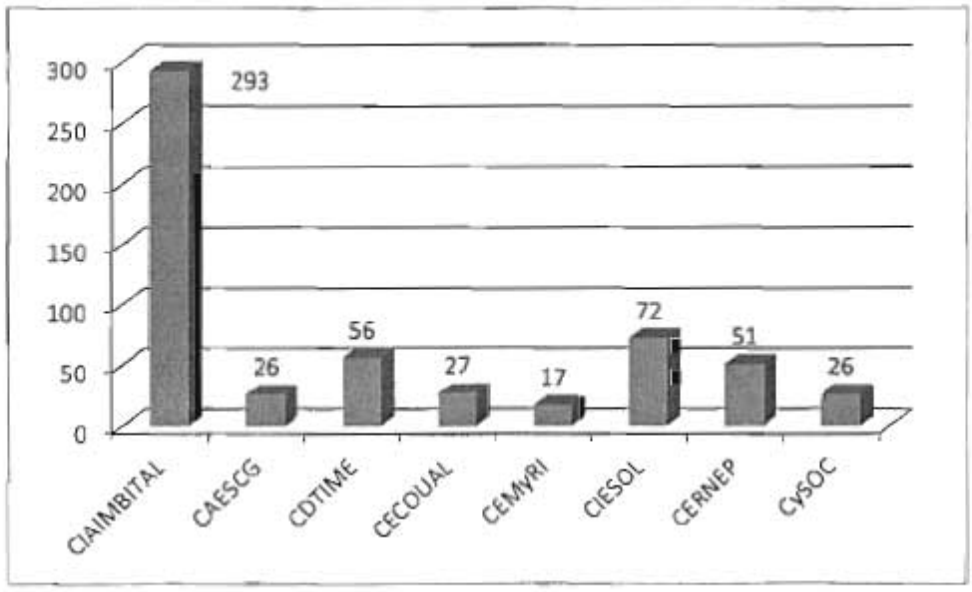
I. INTRODUCCIÓN.

Desde que existe la Constitución hay, no solamente una vertebración organizatoria del todo el aparato del Estado, sino, para lo que en esta memoria interesa, unos importantes principios organizativos y materiales que sirven para orientar y disciplinar las diferentes Administraciones públicas. Su incidencia en la vida cotidiana y en los distintos sectores institucionales está fuera de toda duda. Y su abanico es muy amplio, tal y como aparecerá detallado en las páginas siguientes.

Lo mismo sucede en el ámbito de la salud, donde confluyen nociones, ideas e intereses que deben ser objeto de un exhaustivo estudio y análisis, si queremos de verdad, servir desde la institución universitaria a la sociedad.

La Universidad de Almería ha diseñado hasta el momento un mapa de centros de investigación que evidencia claramente la necesidad de afrontar el reto de poner en marcha uno que de modo singular atienda el espectro que acaba de ser reseñado.

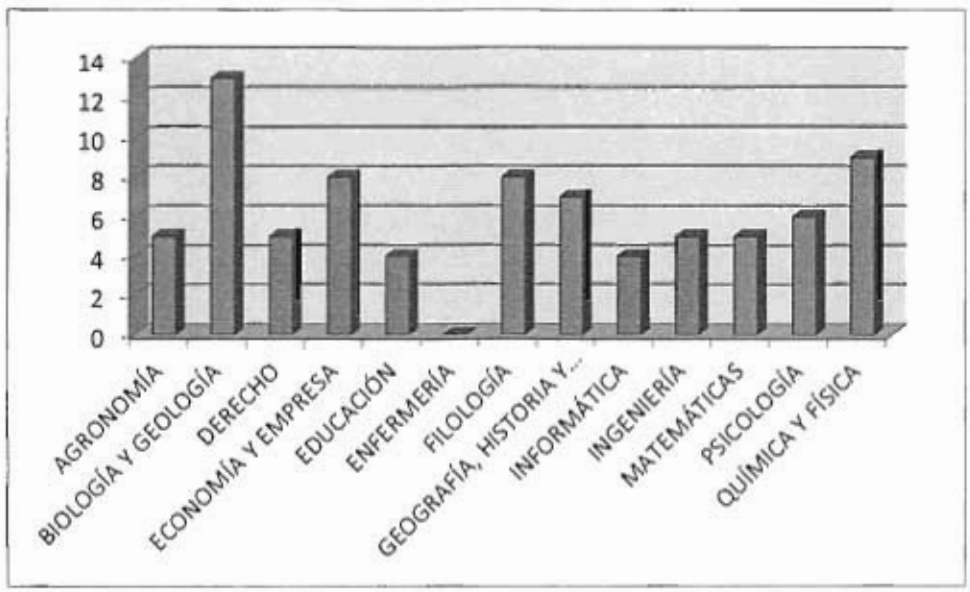
Su justificación queda explicitada en los siguientes gráficos que han sido elaborados por el Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Universidad de Almería, Sr. D. Antonio Posadas Chinchilla:



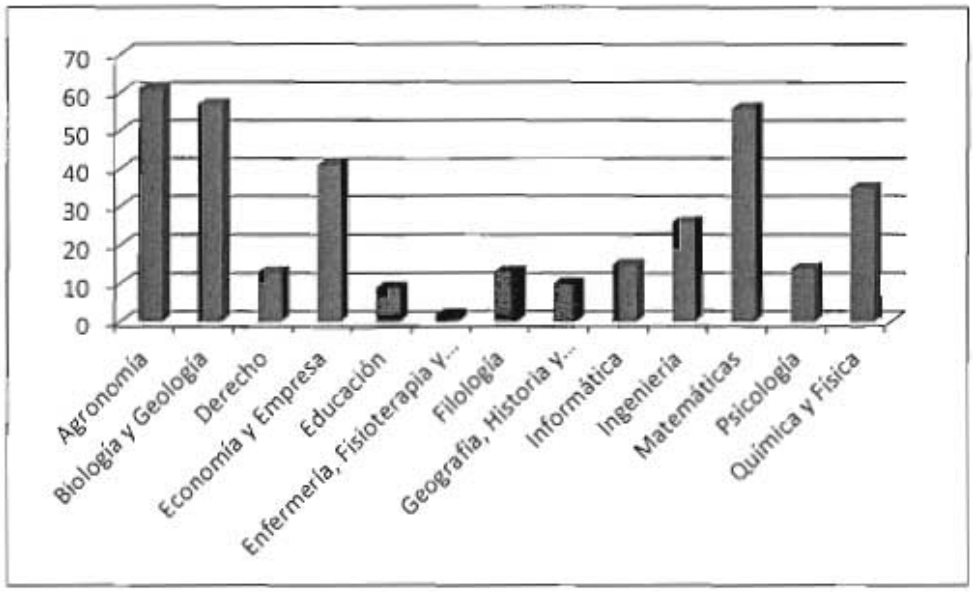
Número de investigadores por centro de investigación. CIAIMBITAL destaca sobre los demás y es necesario pensar en su reconversión en Instituto Andaluz de Investigación.



Cloudword de palabras clave en revistas indexadas de investigadores pertenecientes a la Universidad de Almería. ¿Es posible un Centro de Investigación en Microalgas?

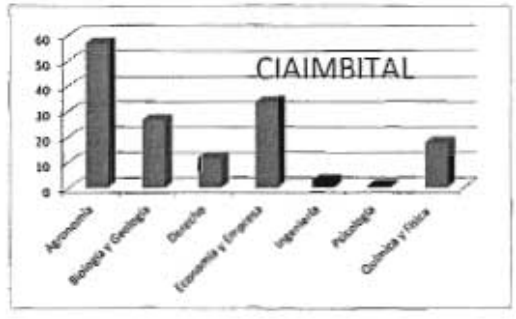


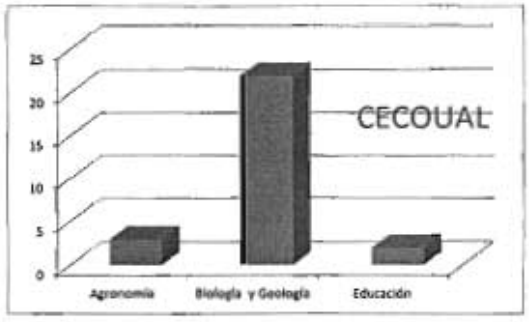
Número de Centros de Investigación en los que participa cada Departamento de la Universidad de Almería. En color naranja, departamentos en los que la proporción entre número de investigadores y participación es excedentaria; en azul, aquellos en los que dicha ratio es deficitaria. El sector de Administración pública y Ciencias de la Salud debe motivarse para empezar a generar masa crítica investigadora, quizá, con la ayuda de Derecho, Económicas e incluso Informática e Ingeniería.

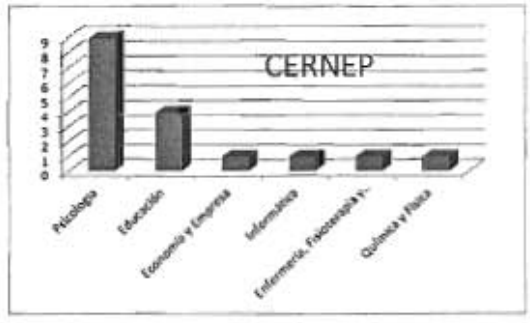


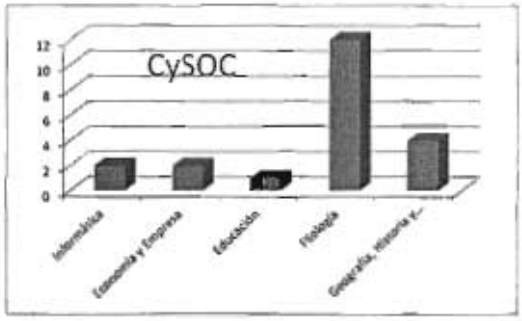
Número de investigadores que participan en Centros de Investigación por departamento. En Derecho aparecen 13 investigadores, si bien, 9 de ellos son todos del área de Derecho Civil y adscritos al CIAIMBITAL. Ciencias de la Salud y Educación destacan por su poca o nula participación. Se sugiere la posibilidad de fomentar la agregación en estos campos: Derecho, Ciencias de la Salud y Educación.

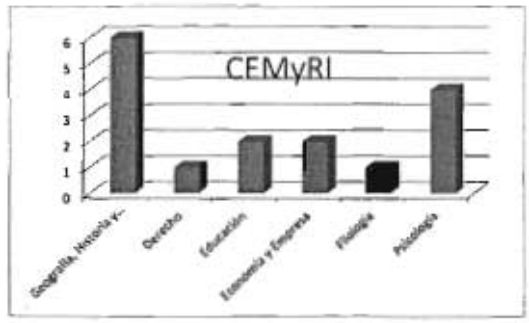


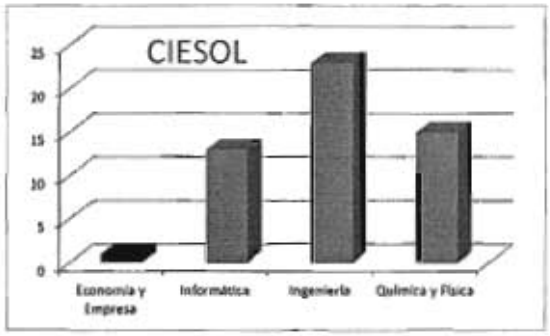


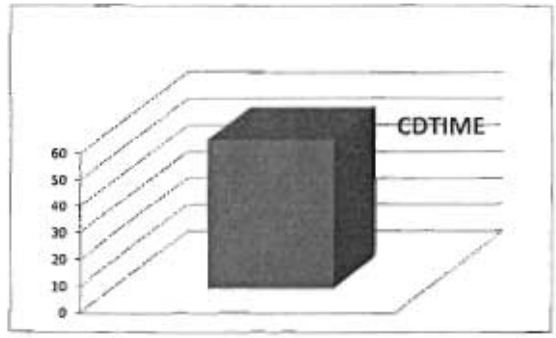












Número de investigadores que, por departamento, participan en los Centros de investigación.

Y no podemos quedar ajenos a la necesidad de dinamizar y potenciar la I+D+I en un ámbito tan variado y complejo, como ha sido descrito. Se necesitan grandes cambios, y los mismos deben ser avalados por el estudio y la investigación.

Tal y como señala el Reglamento de Centros de Investigación aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería en su reunión de 28 de septiembre de 2016, Preámbulo: «[...] son centros que agrupan investigadores, recursos y medios instrumentales para propiciar el avance del conocimiento, la innovación científica y el desarrollo tecnológico; constituyen una estructura organizativa básica de la actividad en I+D+I de la universidad [...]. Los objetivos fundamentales de estos Centros de Investigación son esencialmente potenciar la multidisciplinariedad y la investigación de excelencia que permita, primero, ampliar la docencia de posgrado de calidad, la transferencia de conocimientos y la divulgación científica; y, segundo, fomentar la colaboración entre investigadores de diferentes ámbitos del conocimiento en proyectos comunes. Pero además de todo ello, las actividades fundamentales de dichos centros deben estar relacionados con el emprendimiento y creación de empresas de base tecnológica y divulgación del conocimiento, ciencia y tecnología».

A lo largo de esta memoria acreditaremos: la necesidad de propiciar la investigación multidisciplinar (ya ha sido anticipada) en áreas muy relevantes, y el

potencial de aprovechamientos de sinergias y creación de valor en I+D+I por parte de los grupos de investigación inicialmente implicados en la puesta en marcha de este proyecto, así como en aquellos otros que desarrollan líneas de investigación afines con el mismo, y que a buen seguro, se sumarán una vez iniciada la andadura formal.

II. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

1. La actividad administrativa.

Desde 1982 hasta nuestros días, sobre todo desde 1985, tiene lugar la gran expansión legislativa de los distintos sectores de la Administración pública y del Derecho administrativo. Entre 1979 y 1985 se aprueban la mayoría de las leyes institucionales y organizativas que preveía la Constitución, así como las que concretaban la regulación de los derechos fundamentales. Fácil es deducir que desde entonces son los distintos sectores de la actividad administrativa los que han sido objeto de regulación legal (bienes públicos, agricultura y pesca, industria y energía, transportes y telecomunicaciones, radio y televisión, protección ambiental y urbanismo, banca, comercio y tráfico mercantil, salud, etc.).

Pues bien, resulta que en un espacio de tiempo relativamente corto se van a reformar las leyes estructurales del Derecho administrativo. Dicho de otro modo, hemos asistido a la aprobación de multitud de normas afectantes a su estructura y principios básicos, a saber: procedimiento administrativo, jurisdicción contencioso-administrativa, régimen local, patrimonio de las Administraciones públicas, subvenciones, empleo público, contratación pública, costas, urbanismo, salud, etc.

La Administración pública no aparece expresamente conceptuada ni mucho menos definida en la Constitución, aunque existen en su texto continuas y directas alusiones [ej. art. 25.3, 26, 54, 70.1.b), 154, 149.1.18ª, etc.]. No cabe duda que reconstruir el sistema conceptual que permita comprender todo el grupo normativo regulador de la actuación general de las Administraciones públicas va a exigir tiempo.

Por todo ello se puede afirmar que es difícil o casi imposible encontrar un concepto perdurable e inmutable, pues la Administración pública y el Derecho administrativo son inestables por naturaleza. Debemos encontrar un conjunto de criterios con arreglo a los cuales sea posible determinar el ámbito de aplicación e identificar sus instituciones. Todo ello sin perder de vista esa esencia que le ha caracterizado a lo largo del tiempo. Es

indudable que hay aspectos polémicos que deben valorarse en relación con la función y posición constitucional y legal de la Administración pública.

Los esfuerzos doctrinales encaminados a la determinación del concepto de Administración Pública y de Derecho Administrativo están sometidos a las circunstancias sociales, políticas, culturales y económicas del momento en que tales esfuerzos se realizan. En definitiva, las distintas aportaciones teóricas sobre el concepto de esta disciplina son tributarias de las necesidades y problemas a los que se trata de responder. Las instituciones más acrisoladas (acto, contrato, procedimiento, jurisdicción, responsabilidad, etc.), se conciben y manejan para la solución más justa posible de los conflictos de intereses. La Administración pública, y, con él, sus instituciones, figuras y categorías, persiguen la resolución de los problemas que cada sociedad, a lo largo de la historia, ha de afrontar. Los conflictos entre individuos o los conflictos colectivos se manifiestan de modo cambiante con el tiempo. La evolución histórica origina la progresiva complicación de los conflictos, paralelamente a la creciente complejidad de las relaciones sociales y económicas.

En definitiva, la Administración pública y el derecho Administrativo son hijos de su tiempo. A pesar de todo, tienen un contenido intrínseco nuclear.

2. Investigar para saber, saber para enseñar.

Como ha escrito GONZÁLEZ NAVARRO[1], pertenece al estatuto epistemológico humano el paso: «de un saber elemental o puramente diferenciador, al saber delimitador o definidor, y de ahí al saber esencial de la cosa. Incluso en este plano más profundo (porque el saber es un ir descendiendo, profundizando) es posible alcanzar diversos grados de conocimiento».

2.1. Discernir, definir, entender[2].

Saber que la cosa es. Saber de una cosa es, por lo pronto, *discernir* lo que esa cosa es de lo que parece ser. No es tarea que pueda hacerse de golpe y como de un tirón. Más bien es el resultado de un proceso mediante el que se va consiguiendo una identificación cada vez más precisa de la cosa analizada.

[1] *Vide* Francisco GONZÁLEZ NAVARRO, "La Teoría General de Sistemas como Matriz Disciplinar y como Método Jurídico (Una nueva terminología en la reciente jurisprudencia)", *Persona y Derecho*, 21, (1989), pp. 23-172.

[2] *Vide* Francisco GONZÁLEZ NAVARRO, *Derecho administrativo español*, Eunsa, Pamplona, 1994, pp. 465-472.

Saber qué es la cosa. Cuando conseguimos definir una cosa, entonces podemos afirmar que se posee un verdadero saber acerca de ella, aunque tampoco podemos afirmar todavía que tengamos un saber pleno y total de ella. *Definir* consiste en fijar los límites de una casa, precisar dónde empieza y donde termina, diseñar su perfil, delimitar su contorno.

Saber el porqué de la cosa. Para definir una cosa la descomponemos en sus distintos elementos. Al menos en los que nos parecen más característicos, los que «en nuestro sentir» contienen los rasgos diferenciadores. El *entendimiento* de la cosa, implica a su vez conocer tres: «por qué» la cosa es lo que es y no es de otra manera; «por qué», además, la cosa está donde está y no en otra parte; y «por qué», finalmente, la cosa va a donde va.

Discernir, definir y entender constituyen así los tres planos o niveles del saber. De este modo, estamos en condiciones de extraer al menos, las siguientes consecuencias.

2.2. El tránsito de la «idea-creencia» a la «idea-ocurrencia»[3].

Creencias son aquellas cosas con que absolutamente contamos aunque no pensemos en ellas. De puro estar seguros de que existen y de que son según creemos, no nos hacemos cuestión de ellas, sino que automáticamente nos comportamos teniéndolas en cuenta. Ahora bien, esas "ideas" básicas que llamamos "creencias" no surgen en tal día y hora dentro de nuestra vida, no arribamos a ellas por un acto particular de pensar, no son, en suma, pensamientos que tenemos, no son ocurrencias ni siquiera de aquella especie más elevada por su perfección lógica y que denominamos razonamientos[4].

La tierra firme de las creencias está basada, no en las ideas que tenemos, sino en las ideas que somos. Más aún, son creencias que se confunden para nosotros con la realidad misma. Sin embargo, un buen día ocurre que en ese sólido firme de nuestras creencias empiezan a abrirse enormes agujeros de duda. Se duda porque se está en dos creencias antagónicas, que entrechocan y nos lanzan la una a la otra. Intentamos bracear en el mar de la duda, mediante la faena de «pensar», el hombre consigue arribar a un lugar repuesto en el que nuevamente empieza a sentirse seguro. Aquellas ideas de los otros que ya no le servían son sustituidas por las propias ideas que el hombre elabora (ocurrencias). La idea deviene así descubrimiento. De nuevo estamos en tierra firma,

[3] Ibídem, pp. 600-605.
[4] Ibídem, pp. 600 y 601.

tras el descubrimiento de la idea: «Las ideas son, pues, las «cosas» que nosotros, de manera penosa, con nuestro esfuerzo, elaboramos, precisamente porque no creemos en ellas. Ideas que pueden ser de muy distinto porte [...]. Ideas que precisamente porque las hemos *pensado* nosotros, constituyen nuestras auténticas creencias, nuestra verdad. Verdad que lo es para nosotros porque la hemos buscado al impulso de la necesidad de llenar ese vacío que nos dejó la duda, ese hueco que, en un momento dado, se produjo en las creencias recibidas en que estábamos. Se advierte así [...], el carácter ortopédico de las ideas, que actúan allí donde una creencia se ha roto o se ha debilitado»[5].

Por ello el discernimiento, es necesario para el estudiante y para el científico, considerados éstos de modo individual, y también lo es para la comunidad científica. Para los primeros es una necesidad ineludible, porque el proceso cognoscitivo, que implica empeño personal, es inalterable si se pretende esté sólidamente fundamentado. La Comunidad científica necesita del discernimiento en otro sentido. Las sucesivas profundizaciones que realizan las generaciones de estudiosos no empiezan de cero. Unos empiezan donde otros han terminado, aunque de tal continuidad se siga el arrumbamiento precisamente, de la inicial matriz disciplinar[6]. Lo que el profesor GONZÁLEZ NAVARRO llama «confusiones pretéritas»[7] de quienes nos precedieron son de extrema utilidad en la tarea de comprensión de las instituciones administrativas actuales.

3. Administración pública y la ciencia del Derecho Administrativo.

3.1. Como parte de la ciencia jurídica.

La Administración pública y el Derecho administrativo son parte de la ciencia jurídica. Se trata de un sector del ordenamiento jurídico, construido a partir de los principios propios y específicos, que trata de solucionar los problemas particulares que presenta la organización y actuación de la Administración pública. Naturalmente, esto está lejos de querer significar una parcelación que lleve a una incomunicación del Derecho Administrativo respecto a las demás ramas del ordenamiento jurídico. Debe reconocerse la

[5] Ibídem, pp. 602 y 603.

[6] *Vide* Francisco GONZÁLEZ NAVARRO, "La Teoría General de Sistemas como Matriz Disciplinar y como Método Jurídico (Una nueva terminología en la reciente jurisprudencia)", o.c., pp. 60-90.

[7] Ibídem, p. 36.

unidad del ordenamiento jurídico, pero, partiendo de ésta, no puede tampoco desconocerse la especificidad que afecta a cada una de las disciplinas.

Desde un punto de vista histórico, la ciencia del Derecho administrativo se desarrolla en el siglo pasado. No podía ser de otra forma. Las condiciones necesarias para el surgimiento de un verdadero Derecho administrativo se dan con el constitucionalismo moderno, que conduce a la afirmación de legalidad y separación de poderes. A partir de este momento, decisivamente impulsada por la jurisprudencia, pudo ir desarrollándose la ciencia jurídico-administrativa.

3.2. Su objeto: el ordenamiento administrativo.

El ordenamiento es una estructura. El profesor GONZÁLEZ NAVARRO, a este respecto, y siguiendo a GUASP, ha escrito lo siguiente: «El derecho que se vive en un preciso momento histórico en una determinada sociedad se nos aparece, en una primera aproximación, como *un tejido de relaciones humanas que se hacen sobre un cañamazo de principios y normas que regulan y/o condicionan aquéllas*. Esta apreciación -que casi podríamos llamar visual- del derecho nos permite distinguir ya los dos elementos que irremediablemente deben ser tenidos en cuenta en todo intento definidor de aquél: el que suele llamarse elemento *material*, constituido por las relaciones entre hombres, y el denominado elemento *formal*, integrado por los principios y normas que al hacer objeto de consideración a aquéllas las convierten en jurídicas, distinguiéndolas de las demás relaciones humanas que carecen de ese carácter [...]. Relaciones jurídicas y principios y normas determinantes y/o condicionantes de aquéllas son, pues, dos elementos inescindibles para la identificación del derecho, si se prefiere de un concreto derecho»[8].

El Derecho Administrativo constituye, en cuanto ordenamiento, una realidad objetiva, externa al sujeto que conoce. Es un ordenamiento con vida independiente. La ciencia que tiene por objeto tal realidad se denomina Ciencia del Derecho Administrativo. Por tanto, debe ser objeto de estudio la Administración pública y el ordenamiento jurídico-administrativo.

4. Ciencia del Derecho Administrativo y Ciencia de la Administración. Su aplicabilidad a la GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, y a las RELACIONES LABORALES.

[8] Ibídem, pp. 560-561.

La importancia que ha adquirido la Administración pública en nuestros días, y la subsiguiente complejidad que ha alcanzado, hacen que los estudiosos de distintas ciencias se acerquen al fenómeno administrativo, poniendo sus métodos de investigación al servicio de la comprensión del mismo. Ciertamente, la aproximación a la Administración desde perspectivas no estrictamente jurídicas no es algo nuevo. Especialmente en el mundo anglosajón, en el que -con un Derecho Administrativo notablemente menos desarrollado en el siglo XIX que en el Continente- la consideración jurídica de la Administración pública encontró un predicamento mucho mayor, buscando con ello, ante todo, hacer de la misma una organización eficaz. También en el ámbito continental existe una tradición al respecto. Los precedentes de la Ciencia de la Administración se encuentran ya en la Ciencia Cameral del siglo XVIII, en la que hay un intento de estudio sistemático de la organización y actividad de la estructura política dedicada al bienestar material y espiritual de los súbditos. El entendimiento de la Administración pública como un todo orgánico, surge en nuestro país [...], de la mano de ALEJANDRO OLIVÁN y JAVIER DE BURGOS. Este último en 1826, se refiere al estudio de la Administración como «[...] la ciencia de lo útil y de lo dañoso», en tanto que el Derecho sería «[...] la ciencia de lo justo y de lo injusto»[9].

La Administración Pública es objeto de ciencia. Al margen de otras posibles perspectivas, son dos las principales ciencias cuyo objeto es la Administración Pública. Estas son la Ciencia de la Administración y la Ciencia del Derecho Administrativo. Inmediatamente hemos de ver que, hablando en sentido estricto, la Ciencia del Derecho Administrativo no tiene por objeto sólo la Administración Pública, sino el ordenamiento jurídico-administrativo en su totalidad. La pluralidad de puntos de vista adoptables cuando del análisis de la Administración se trata implica que ésta no es susceptible de un conocimiento cabal y completo sino desde una multiplicidad de perspectivas disciplinarias.

Para expresar normativamente la dependencia o subordinación de la Administración pública corresponde al Derecho Administrativo el principal papel, en cuanto constituye la parte del ordenamiento jurídico que disciplina la organización y estructura, así como las actividades, en todo y en parte, de las diferentes Administraciones públicas. Desde esta perspectiva, podría entenderse, en principio y de forma muy simple,

[9] *Vide* J.M. BOQUERA OLIVER, *Derecho Administrativo*, IEAL, Madrid, 1985, pp. 96 y ss.

que el Derecho administrativo es la rama del Derecho que regula la organización, el funcionamiento y las actuaciones de la Administración pública.

La Ciencia de la Administración, pretende aprehenderla en su ser y funcionamiento reales (más allá de su deber ser jurídico) y alcanzar, desde los mismos, una verdadera teoría, aplicando metodologías diversas (principalmente la sociológica, la económica y la politológica). La Administración pública es así estudiada desde la Sociología, la Política, la Teoría de la organización, la Economía, etc. La Administración es también una organización empresarial. La conjunción de todas estas perspectivas, podría dar lugar a una verdadera ciencia, la Ciencia de la Administración.

Hoy día, las aportaciones de la Ciencia de la Administración, resultan, elementos de primer orden para abordar el estudio estrictamente jurídico de la Administración pública. Esto por no reparar en la importancia que tiene que el personal al servicio de la Administración pública adquiera la formación pluridisciplinar que proporcionan todos estos saberes.

La GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA y las RELACIONES LABORALES en el seno de nuestra sociedad son receptores netos de todas las investigaciones y conocimientos que podamos aportar. Y el destino, servir mejor a nuestros ciudadanos.

III. SALUD.

1. Ausencia de un espacio sanitario común en Europa.

1.1. Consideraciones generales.

La Unión Europea carece de atribuciones para organizar los sistemas de sanitarios de cada país. Dicho de otro modo, corresponde a la legislación de cada Estado miembro determinar los requisitos que confieren derecho a las prestaciones sanitarias. Esta situación puede colisionar con algunas libertades básicas, como la de libre prestación de servicios.

La política sanitaria europea es consciente de la necesidad de responder a los desafíos del cambio que se ha producido. Este cambio pivota sobre la exigencia de acceso a mayores prestaciones sanitarias, y a los retos estructurales en el ámbito de la salud.

La Europa que tenemos hoy es distinta de la que habíamos imaginado no hace tanto tiempo. La esperanza de vida en la Unión Europea ha aumentado. Las previsiones de Eurostat indican que el porcentaje de personas de 65 años de edad y más en el conjunto de la población aumentará el 17,1% en el año 2008, al 30% en 2060. La proporción media entre las personas en edad de trabajar (15-64 años) y las de 65 años o más variarán del 4:1 actual, al 2:1 en el año 2050. Gran parte de las personas activas abandonarán el mercado laboral entre 2030 y 2060. Con una tasa de natalidad en descenso, la población no activa aumentará con respecto a la población activa. Los Gobiernos disponen de un plazo de tiempo muy reducido para poner en práctica medidas encaminadas a abordar los problemas relacionados con el envejecimiento demográfico antes de que se jubile la mayoría de personas que nacieron en la época del *boom* de natalidad[10]. Pero, este, es sólo uno de los innumerables retos a los que nos enfrentamos.

En este contexto complejo, debemos prestar atención, al menos, a las siguientes cuestiones: prevención, prestaciones sanitarias y sociales; sostenibilidad financiera; el envejecimiento de la población y la protección social; el personal sanitario; los derechos de los pacientes; crisis económica y desarrollo de las nuevas tecnologías.

Los países europeos han alcanzado logros importantes en la salud de la población, pero subsisten grandes desigualdades en la situación sanitaria dentro y fuera de ellos. Desde 1990, la esperanza de vida al nacer en los Estados miembros de la Unión Europea (UE) ha aumentado en más de cinco años como media, aunque la diferencia entre los que gozan de mayor esperanza de vida y lo que la tienen menor sigue siendo de unos ocho años. También persisten grandes desigualdades dentro de los países según los grupos socioeconómicos, pues las personas con más estudios y mayor renta disfrutan de mejor salud y viven varios años más que los más desfavorecidos. Esas disparidades se deben a muchos factores, algunos ajenos a los sistemas de salud, como el entorno en

[10] *Vide*, COMISIÓN DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, "Informe elaborado por la Subcomisión para el análisis de los problemas estructurales del sistema sanitario y de las principales reformas que deben acometerse para garantizar su sostenibilidad", marzo 2012-noviembre 2013, p. 3: «Aunque en ámbitos como el abordaje de las enfermedades agudas y la aplicación de técnicas complejas nos encontramos al máximo nivel, cambios sociales y demográficos como el creciente envejecimiento de la población y la cada vez mayor prevalencia de las patologías crónicas y de los pacientes pluripatológicos y dependientes, hacen necesario introducir cambios en la estructura del modelo para dar respuesta a las necesidades actuales de los pacientes mientras se toman las medidas necesarias para afrontar los retos de futuro con garantías de éxito».

el que se vive, estilos de vida y conductas individuales, y diferencias en el acceso a la atención sanitaria y en la calidad de dicha atención[11].

En el ámbito netamente español, nuestra mirada debe centrarse sobre aspectos concretos que serán desarrollados en esta memoria. Se trata de una adecuación de los europeos a nuestro contexto actual. Y dicho contexto pivota sobre la crisis económica y la sostenibilidad del sistema nacional de salud. Más en concreto: identidad naturaleza jurídica del sistema sanitario; aspectos financieros-presupuestarios; estructurales; correlación entre la vertiente económica y la social y sus duras consecuencias.

Y es que seamos conscientes de ello o no, la salud es un tema recurrente que asalta la preocupaciones diarias de los ciudadanos y por ende, los medios de comunicación. No hace tanto tiempo, el gobierno de la nación se vio en la obligación de anunciar que daba marcha atrás en la decisión de no atender a los ciudadanos extranjeros sin regularizar en los dispositivos de atención primaria. Entre otros efectos adversos, además de los humanitarios, se saturan las urgencias. Pero, también es necesario recordar que medidas de este calado intentaban hacer frente a una grave crisis económica y de supervivencia de un sistema que veía socavados sus cimientos. El acierto o desacierto queda para un análisis más sosegado, pero evidencia, la angustia estructural de unos gobernantes y de un sistema, que acumula desfases presupuestarios de varios miles de millones de euros. La STC de 30 de abril de 2015, en el recurso de inconstitucionalidad núm. 1884/2013, interpuesto por más de cincuenta senadores del Grupo Parlamentario Socialista del Senado, en relación con los arts. 62 y 63 de la Ley 8/2012, de 28 de diciembre, de medidas fiscales y administrativas de la Comunidad de Madrid, es otra evidencia clara de esta preocupación sistémica.

Otras situaciones que han sido objeto de polémica y consideración han sido el "euro por receta", la supresión (llamada eufemísticamente reorganización) de servicios sanitarios con la pretensión de hacer el sistema más eficiente, la colaboración pública-privada y la marea blanca como respuesta social a la misma, y un largo etcétera de materias vinculadas de modo directo o indirecto con una prestación muy apreciada y muy bien valorada por los ciudadanos, a tenor de los resultados de las encuestas que los centros de investigaciones sociológicas (nacional y autonómicos) realizan periódicamente.

[11] *Vide* OECD, "Health at a Glance: Europe 2014", Informe 2014.

El nacimiento del siglo XXI se ha iniciado con modificaciones legislativas de calado en el sector de la salud. Sin duda, han sido la antesala, de una necesidad: reformar, estructurar, adecuar a la realidad un sistema, que a decir de la doctrina, no lo es tanto, a pesar de sus notables bondades.

1.2. La salud en el ámbito de las políticas sectoriales de la Unión Europea.

Las políticas comunitarias pueden ser objeto de agrupación en los siguientes apartados: Mercado interior; Política económica; Políticas sectoriales; Políticas sobre libertad, seguridad y justicia; Política exterior. La salud pública se encuentra en el ámbito de las políticas sectoriales.

El Tratado de 13 de diciembre de 2007, Tratado sobre el funcionamiento de la Unión Europea [(Versión consolidada subsiguiente al Tratado de Lisboa de 13 de diciembre de 2007), aborda la salud pública en diversos preceptos. El art. 4.2 establece: «Las competencias compartidas entre la Unión y los Estados miembros se aplicarán a los siguientes ámbitos principales: [...]. K) los asuntos comunes de seguridad en materia de salud pública, en los aspectos definidos en el presente Tratado». El art. 6 preceptúa: «La Unión dispondrá de competencia para llevar a cabo acciones con el fin de apoyar, coordinar o complementar la acción de los Estados miembros. Los ámbitos de estas acciones serán, en su finalidad europea: a) La protección y mejora de la salud humana. [...]». Es decir, articula una política de apoyo y complemento decidida.

El art. 168 (antiguo artículo 152 TCE), establece las bases y el régimen jurídico de la Salud Pública en la Unión Europea:

> «1. Al definirse y ejecutarse todas las políticas y acciones de la Unión se garantizará un alto nivel de protección de la salud humana.
>
> La acción de la Unión, *que complementará las políticas nacionales*, se encaminará a mejorar la salud pública, prevenir las enfermedades humanas y evitar las fuentes de peligro para la salud física y psíquica. Dicha acción abarcará la lucha contra las enfermedades más graves y ampliamente difundidas, apoyando la investigación de su etiología, de su transmisión y de su prevención, así como la información y la educación sanitarias, y la vigilancia de las amenazas transfronterizas graves para la salud, la alerta en caso de tales amenazas y la lucha contra ellas.

La Unión complementará la acción de los Estados miembros dirigida a reproducir los daños a la salud producidos por las drogas, incluidas la información y la prevención.

2. La Unión fomentará la cooperación entre los Estados miembros en los ámbitos contemplados en el presente artículo y, en caso necesario, prestará apoyo a su acción. Fomentará, en particular, la cooperación entre los Estados miembros destinados a mejorar la complementariedad de sus servicios de salud en las regiones fronterizas.

Los Estados miembros, en colaboración con la Comisión, coordinarán entre sí sus políticas y programas respectivos en los ámbitos a que se refiere el apartado 1. La Comisión, en estrecho contacto con los Estados miembros, podrá adoptar cualquier iniciativa útil para fomentar dicha coordinación, en particular iniciativas tendentes a establecer orientaciones e indicadores, organizar el intercambio de mejores prácticas y preparar los elementos necesarios para el control y la evaluación periódicos. Se informará cumplidamente al Parlamento Europeo.

3. La Unión y los Estados miembros favorecerán la cooperación con terceros países y las organizaciones internacionales competentes en materia de salud pública.

4. No obstante lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 2[12] y en la letra a) del artículo 6, y de conformidad con la letra k) del apartado 2 del artículo 4, el Parlamento Europeo y el Consejo, con arreglo al procedimiento legislativo ordinario y previa consulta al Comité Económico y Social y al Comité de las Regiones, contribuirán a la consecución de los objetivos del presente artículo adoptando, para hacer frente a los problemas comunes de seguridad:

a) medidas que establezcan altos niveles de calidad y seguridad de los órganos y sustancias de origen humano, así como de la sangre y derivados de la sangre; estas medidas no impedirán a ningún Estado miembro mantener o introducir medidas de protección más estrictas;

[12] *Vide* Tratado de 13 de diciembre de 2007, Tratado sobre el funcionamiento de la Unión Europea [(Versión consolidada subsiguiente al Tratado de Lisboa de 13 de diciembre de 2007), art. 2: «5. En determinados ámbitos y en las condiciones establecidas en los Tratados, la Unión dispondrá de competencia para llevar a cabo acciones con el fin de *apoyar*, coordinar *o complementar la acción de los Estados miembros, sin por ello sustituir la competencia de éstos en dichos ámbitos.*

Los actos jurídicamente vinculantes de la Unión adoptados en virtud de las disposiciones de los Tratados relativas a estos ámbitos no podrán conllevar armonización alguna de las disposiciones legales y reglamentarias de los Estados miembros».

b) medidas en los ámbitos veterinario y fitosanitario que tengan como objetivo directo la protección de la salud pública;

c) *medidas que establezcan normas elevadas de calidad y seguridad de los medicamentos y productos sanitarios*.

5. El Parlamento Europeo y el Consejo, con arreglo al procedimiento legislativo ordinario y previa consulta al Comité Económico y Social y al Comité de las Regiones, podrán adoptar también medidas de fomento destinadas a proteger y mejorar la salud humana y, en particular, a luchar contra las pandemias transfronterizas, medidas relativas a la vigilancia de las amenazas transfronterizas graves para la salud, a la alerta en caso de tales amenazas y a la lucha contra las mismas, así como medidas que tengan directamente como objetivo la protección de la salud pública en lo que se refiere al tabaco y al consumo excesivo de alcohol, *con exclusión de toda armonización de las disposiciones legales y reglamentarias de los Estados miembros*.

6. El Consejo, a propuesta de la Comisión, podrá también adoptar recomendaciones para los fines establecidos en el presente artículo.

7. *La acción de la Unión en el ámbito de la salud pública respetará las responsabilidades de los Estados miembros por lo que respecta a la definición de su política de salud, así como a la organización y prestación de servicios sanitarios y atención médica. Las responsabilidades de los Estados miembros incluyen la gestión de los servicios de salud y de atención médica, así como la asignación de los recursos que se destinan a dichos servicios*. Las medidas contempladas en la letra a) del apartado 4 se entenderán sin perjuicio de las disposiciones nacionales en materia de donaciones o uso médico de órganos y sangre».

El *principio de subsidiariedad* preside la acción de la Unión Europea en el ámbito de la salud, y más en concreto y con las precisiones enumeradas, en materia de salud pública. Del artículo 168 TFUE se deriva la existencia de una esfera competencial reservada a los Estados miembros, y por tanto, infranqueable para las Instituciones de la Unión.

Dicho de otro modo, los *Estados miembros* de la Unión Europea *son competentes para organizar sus servicios sanitarios*. Evidentemente, deben respetar el Derecho de la Unión, y en particular, las disposiciones del Tratado relativas a las libertades fundamentales. Entre ellas destaca la prohibición de que los Estados

miembros establezcan o mantengan en vigor restricciones injustificadas al ejercicio de dichas libertades en el ámbito de la asistencia sanitaria, pero *corresponde a los mismos decidir qué nivel de protección de la salud pública pretenden asegurar y de qué manera debe alcanzarse ese nivel*. Además, puede variar de un Estado miembro a otro y por eso se reconoce a los mismos un margen de apreciación.

Pero siendo cierto lo expuesto, ya se avizoran nuevos horizontes. Un ejemplo lo constituyen los Programas de acción comunitaria que suponen una contribución a la protección y la seguridad de los ciudadanos con medidas en el ámbito de la salud. Al definirse y ejecutarse todas las políticas y acciones de la Comunidad, debe garantizarse un alto nivel de protección, y para ello la Unión debe desempeñar un papel activo en este ámbito, adoptando medidas que no puedan implementar los Estados miembros por sí solos, conforme al meritado principio de subsidiariedad.

El sector de la salud se caracteriza, por una parte, por su considerable potencial de crecimiento, innovación y dinamismo y, por otra, por los retos que afronta en términos de sostenibilidad y eficiencia financiera y social de los sistemas de asistencia sanitaria debido, entre otras razones, al envejecimiento de la población y a los avances médicos.

En este sentido, el Programa de acción comunitaria en el ámbito de la salud pública (2003-2008), adoptado mediante la Decisión 1786/2002/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, fue el primer programa integrado de la Comunidad en dicho ámbito y ha proporcionado ya una serie de desarrollos y mejoras importantes. El segundo Programa de acción comunitaria en el ámbito de la salud (2008-2013), adoptado mediante la Decisión 1350/2007/CE, de 23 de octubre (DOL 20 de noviembre de 2007, núm. 301), supone reconocer que la actividad emprendida resulta imprescindible

El Reglamento 282/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de marzo de 2014, relativo a la creación de un tercer programa de acción de la Unión en el ámbito de la salud para el período 2014-2020, y por el que se deroga la Decisión 1350/2007/CE, continua la senda iniciada basándose en los logros de los anteriores programas e incorporando las recomendaciones de las auditorias y evaluaciones externas. En particular, las recomendaciones emitidas por el tribunal de Cuentas Europeo en su Informe Especial 2/2009, en las que se indica que para el período posterior a 2013, «el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión deberían reconsiderar el alcance de las actividades en materia de salud pública y el enfoque de la

financiación de la Unión en este ámbito». En el anexo I se establecen las prioridades temáticas, y entre ellas debo destacar lo relativo a la contribución para la consecución de unos sistemas sanitarios innovadores, eficientes y sostenibles, así como facilitar el acceso de los ciudadanos de la Unión a una asistencia sanitaria mejor y más segura, incluidos en los apartados 3 y 4, respectivamente.

Otra referencia la constituye la Carta de Tallin para el fortalecimiento de los sistemas sanitarios de los Estados miembros, cuyo acta de nacimiento procede de una reunión de los ministros de sanidad comunitarios celebrada en esta ciudad del 25 al 27 de junio de 2008. Esta Carta no sólo proclama el derecho fundamental al más alto nivel posible de salud, sino que, además, considera inaceptable que una persona pueda empobrecerse como consecuencia de sufrir una enfermedad.

Se trata de pequeños avances, que permiten vislumbrar no el futuro, sino el presente que se ha hecho participe en nuestra vida cotidiana.

1.3. Los sistemas sanitarios en los países de la Unión Europea.

Los sistemas sanitarios de los países de la Unión Europea se agrupan bajo dos modalidades.

El modelo Beveridge en el que se incluyen los modelos de Dinamarca, sobre los presupuestos generales del Estado, con financiación a través de impuestos, acceso universal, control gubernamental, gran implicación del Estado en la gestión, médicos asalariados o por capitación, la existencia de un sector privado minoritario, y algunos España, Finlandia, Irlanda, Italia, Portugal, Reino Unido y Suecia. Se sustentan copagos por parte de los usuarios.

En los países con un sistema fiscal transparente y bien gestionado propicia que los recursos sean obtenidos de modo progresivo, y por tanto, la solidaridad y el principio redistributivo contribuyen a que todos los residentes tengan derecho a los servicios sanitarios financiados con impuestos.

El modelo Bismark se conforma en torno a los "sistemas de seguridad social" financiado por cotizaciones sociales obligatorias pagadas por empresarios y trabajadores o a través de los impuestos. Los recursos financieros van a parar a los "fondos" que son entidades no gubernamentales reguladas por ley y que gestionan estos recursos. Los "fondos" contratan hospitales, médicos de familia, etc., para que provean los servicios a los asegurados mediante contratos basados en un presupuesto o mediante pago por acto,

de modo que se utiliza el sistema de reembolso y algunos copagos. Al mismo pertenecen Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Grecia, Luxemburgo y Países Bajos[13].

Las principales características de los sistemas sanitarios de estos países, en relación con el tipo de sistema, cartera de servicios definida a nivel central, modo de provisión predominante en atención primaria, % de provisión pública de hospitales, libertad reelección de médico en atención primaria, filtro para acceso a especialistas, o listas de espera como problema político es bastante dispar. Los mismo sucede con el sistema de copago, especialmente en materia de medicamentos, donde dependiendo del país conviven: coseguro (coste compartido por el que el asegurado paga una parte del coste del servicio médico, ej. 10%), copago (cantidad fija –ej. 10 euros- pagadas por el asegurado para el consumo de la atención médica detallada –ej. por cada día de hospitalización, por receta prescrita), y a veces son utilizados como sinónimos. En el sector farmacéutico donde los "precios de referencia" se utilizan a menudo, una cantidad fija de reembolso es determinada para un conjunto de productos, mientras que los vendedores son libres para fijar un precio más alto. El paciente paga de su bolsillo la diferencia entre el precio de un medicamento y el precio de referencia).

Todos los países han adoptado medidas para proteger a determinados colectivos de las exigencias de la participación en altos costes, es decir, copagos excesivos y gastos sanitarios catastróficos, intentando garantizar así la atención a grupos e desventaja y la promoción de objetivos de salud pública. En especial, se han aplicado distintas opciones para:

Enfermos crónicos y graves, discapacitados y ancianos.

Los mecanismos habituales para proteger a los usuarios con las características reseñadas se han formulado a través de diversos mecanismos:

[13] *Vide* MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD, *Los sistemas sanitarios en los países de la UE: características e indicadores de salud 2013*, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2014, p. 11: «En la UE-15 ocho países: Dinamarca, España, Finlandia, Irlanda, Italia, Portugal, Reino Unido y Suecia, se rigen por el modelo Beveridge, financiado mayoritariamente por impuestos. Todos estos países gozan de coberturas sanitarias, financiadas con impuestos, del 100% (Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Italia, Portugal y Reino Unido) o muy cercanos, como es el caso de España en el que el 99,3% de la financiación es a través de impuestos, un 0,4% con cobertura de un seguro obligatorio y un 0,3% con coberturas de seguros voluntarios. Los otros siete países: Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Grecia, Luxemburgo y Países Bajos se rigen por el modelo Bismark, financiados fundamentalmente por cuotas obligatorias pagadas por empresarios y trabajadores y también a través de impuestos, estos países tienen también coberturas sanitarias del 100% o cercanas. Ejemplo de coberturas del 100% son Alemania, Francia, Gracia, los Países Bajos. En el caso de Austria la cobertura alcanza al 99,5% de la población, el 0,5% de la población está sin cobertura; en Bélgica el 1% de la población no tiene cobertura y en Luxemburgo el 2,4%».

- Establecer un copago limitado mensual o anualmente para todas o algunas categorías de bienes y servicios.

- Reducir o eliminar los copagos para aquellos que están afectados por enfermedades crónicas o graves, para los discapacitados y ancianos.

Población con bajos ingresos y en desventaja socioeconómica.

Muchos países han introducido mecanismos para facilitar el acceso a la atención sanitaria a la población con ingresos bajos y económicamente en desventaja a través de la reducción o exención de los copagos, bien sea concediéndoles un status preferente con derecho a la reducción del copago, bien sea excluyendo del copago a los pacientes con bajos ingresos, o una tercera opción, consistente en subsidiar la cobertura de forma complementaria o suplementaria en los grupos de bajos ingresos.

Los niños, mujeres embarazadas y otros grupos.

Prácticamente en todos los países, los niños al igual que las mujeres embarazadas, no tienen copagos o son reducidos. Además algunos países ofrecen esas ventajas a determinados grupos: veteranos de guerra, víctimas de accidentes laborales, presos, bomberos, asilados políticos, etc.

2. El derecho a la salud en España.

2.1. Régimen general.

La Constitución Española de 1978 dispone en el art. 43[14]: «1. Se reconoce el derecho a la protección de la salud. 2. Compete a los poderes públicos organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios. La Ley establecerá los derechos y deberes de todos al respecto. 3. Los poderes públicos fomentarán la educación sanitaria, la educación física y el deporte.

[14] Los textos y tratados internacionales se han ocupado de esta materia. Concretamente, el Preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, de 22 de julio de 1946, señala: «El goce del grado máximo de salud que pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano [...]. La Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada por la ONU el 10 de diciembre de 1948, en su artículo 25.1 considera: «Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios [...]. La Carta Social Europea promulgada por el Consejo de Europa, en Turín, en 1961 en su Parte I párrafo 11, señala: «Toda persona tiene derecho a beneficiarse de cuantas medidas le permitan gozar del mejor estado de salud que pueda alcanzar». El pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales de 19 de diciembre de 1966, en su art. 12.1 establece: «Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental».

Asimismo facilitarán la adecuada utilización del ocio». Se trata de un mandato claro para hacer efectivo el derecho a la salud.

Este derecho aparece, además, claramente interconectado con otros preceptos del texto constitucional (arts.: 40.2, 49, 50, 51, etc.), lo que hace que podamos afirmar que su significación tiene un sentido amplio. Este mandato se completa con las normas del bloque constitucional que distribuyen las competencias en materia de salud entre el Estado y las Comunidades Autónomas.

El Estado, tal y como determina el art. 149 CE, tiene competencia exclusiva sobre: «16ª. Sanidad exterior. Bases y coordinación general de la sanidad[15]. Legislación sobre productos farmacéuticos» y «17ª. Legislación básica y régimen económico de la Seguridad Social, sin perjuicio de la ejecución de sus servicios por las Comunidades Autónomas»[16].

Las Comunidades Autónomas pueden asumir: las competencias sobre las materias relacionadas en el artículo 148.20 CE («Asistencia social») y 148.21 CE («Sanidad e higiene»); las competencias sobre materias que el art. 149.1 CE no reserva a la competencia exclusiva estatal; las competencias no contempladas en el art. 149.1 CE; la competencia legislativa sobre materias de competencia estatal que una Ley Marco les atribuya; las facultades correspondientes a materia de titularidad estatal que por Ley Orgánica se les transfiera o delegue.

La Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, reafirmó los pronunciamientos constitucionales en los artículos 38, 39, 40, 43 y 73. Y además, en su Exposición de Motivos presenta un resumen sobre la evolución del sistema, en términos esclarecedores:

> «Es conocido que el primer ensayo de poner al día las técnicas de intervención pública en los problemas de salud de la colectividad lo constituyó el proyecto de Código Sanitario de 1822, cuya aprobación frustraron en su momento las disputas acerca de la exactitud científica de los medios técnicos de actuación en que pretendía apoyarse. Con este fracaso, la consolidación de un órgano ejecutivo bien dotado y flexible, acomodado en cuanto a su organización

[15] Como muestra, un botón. *Vide* Real Decreto 1093/2010, de 3 de septiembre, por el que se aprueba el conjunto mínimo de datos de los informes clínicos en el Sistema Nacional de Salud (BOE de 16 de septiembre, núm. 225).

[16] *Vide* Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud, Disposición final primera: «Título competencial. 1. Esta ley se dicta al amparo del artículo 149.1.1ª, 16ª y 17ª de la Constitución, que atribuye al estado competencia exclusiva en materia de bases y coordinación general de la sanidad y régimen económico de la seguridad social».

a las nuevas técnicas de Administración que tratan de abrirse camino en España en los primeros años de la pasada centuria, tiene que esperar hasta la aprobación de la Ley de 28 de noviembre de 1855, que consagra la Dirección General de Sanidad, creada muy pocos años antes. Esta ley extenderá su vigencia durante una larguísima época, aunque no en razón a sus excelencias, sino a la imposibilidad de llegar a un acuerdo sobre un nuevo texto de Ley Sanitaria, cuya formulación se ensaya con reiteración durante los últimos años del siglo pasado y primeros del presente, sin conseguir definitiva aprobación. Ante la imposibilidad de sacar adelante una Ley nueva, la reforma siguiente se establece por Real Decreto, en concreto por el de 12 de enero de 1904, que aprueba la Instrucción General de Sanidad, norma que, a pesar de haberse mantenido vigente en parte hasta fechas muy próximas, apenas si alteró el dispositivo de la organización pública al servicio de la sanidad. Es, pues, el esquema organizativo de 1855 (cambiando por épocas el nombre de la Dirección General de Sanidad por el de Inspección General de Sanidad) el que trasciende al siglo que lo vio nacer y se asienta en nuestra sistema con una firmeza sorprendente.

La Ley de 1944, aunque innovadora en algunos extremos, asumió la planta estructural recibida, que no altera, sino que perpetúa. El esquema organizativo es, en efecto, el mismo de 1855, basado en una Dirección General de Sanidad, recrecida, como órgano supremo. La idea de contenido de las responsabilidades públicas en este sector es también decimonónico: a la Administración Pública le incumbe atender aquellos problemas sanitarios que pueden afectar a la colectividad considerada como conjunto, le compete desarrollar una acción de prevención, en suma. La función asistencial, el problema de la atención a los problemas de la salud individual, quedan al margen [...]».

Por tanto el salto es cualitativamente sobresaliente y pivota, tal y como establece la LGS, sobre esta configuración competencial que origina y da vida al Sistema Nacional de Salud. Que no es, sino, la conjunción de los diferentes servicios de salud de las Comunidades Autónomas debidamente coordinados, tal y como determina la Ley General de Sanidad, art. 50: «En cada Comunidad Autónoma se constituirá un servicio de salud integrado por todos los centros, servicios y establecimientos de la propia Comunidad, Diputaciones, Ayuntamientos y cualesquiera otras Administraciones

territoriales intracomunitarias, que estará gestionado, como se establece en los artículos siguientes, bajo la responsabilidad de la respectiva Comunidad Autónoma».

Cada Comunidad Autónoma tiene las atribuciones señaladas. Sin embargo, debo precisar que esa potestad no puede afectar a las "condiciones básicas" que proclama el art. 149.1.1ª CE, cuyo contenido es el siguiente: «El Estado tiene competencia exclusiva sobre [...] la regulación de las condiciones básicas que garanticen la igualdad de todos los españoles en el ejercicio de los derecho y en el cumplimiento de los deberes constitucionales».

Así lo estableció, entre otras, la STC 32/1983, de 28 de abril, cuando señala:

«[…]. La Constitución en sus artículos 43 y 51 (sin que sea necesario por nuestra parte entrar en aspectos de detalle o en la mención de preceptos laterales para nuestro propósito), reconoce el derecho a la protección de la salud (artículo 43.1), declara que "compete a los poderes públicos organizar y tutelar la salud pública" (artículo 43.2), dispone que "los poderes públicos garantizarán la defensa de los consumidores y usuarios protegiendo la salud de los mismos" (artículo 51.1) y establece que la "Ley regulará el comercio interior y el régimen de autorización de los productos comerciales" (artículo 51.3). El perfil que se dibuja con todos estos preceptos debe ser completado con otros dos, el 149.1.1, que declara que el Estado tiene competencia exclusiva sobre "la regulación de las condiciones básicas que garanticen la igualdad de todos los españoles en el ejercicio de los derechos y en el cumplimiento de los deberes constitucionales", y el 139.2, que dispone que ninguna autoridad podrá adoptar medidas contrarias a la libre circulación de bienes en todo el territorio español.

De la interpretación sistemática de todos esos preceptos se infiere la exigencia constitucional de que exista un sistema normativo de la sanidad nacional, puesto que los derechos en que tal sentido reconoce la Constitución en los artículos 43 y 51 o, complementariamente, en otros, como el 45.1, que reconoce el derecho que todos tienen a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, pertenecen a todos los españoles y a todos se les garantiza por el Estado la igualdad en las condiciones básicas para el ejercicio de los mismos; en igual sentido hay que interpretar las disposiciones constitucionales, no en balde situadas en este mismo contexto, relativas a la regulación por Ley del comercio interior y del régimen de autorización de productos comerciales, pues dada la unidad del mercado, la libre circulación de

bienes y la indudable incidencia que en la salud de los ciudadanos pueden tener determinados productos, es obvio que todo ello debe quedar integrado en un mismo sistema normativo [...]».

Las conclusiones que podemos extraer son las siguientes: primera, se podrán establecer las condiciones básicas que hacen referencia al contenido primario del derecho y a las posiciones jurídicas fundamentales, y el legislador competente deberá respetarlas de acuerdo con el orden constitucional de competencias; segunda, dentro de esas condiciones básicas se incluyen las facultades elementales, límites esenciales, deberes fundamentales, prestaciones básicas, premisas o presupuestos previos, etc., en relación con el objeto y su ámbito material. Este es el marco en el que se van a mover las potestades de las Comunidades Autónomas.

Y esta afirmación casa con el contenido expuesto por la STC 22/2012 , de 16 de febrero, justifica la capacidad de las Comunidades Autónomas para completar la regulación básica del siguiente modo:

«El presente conflicto positivo de competencia debe enmarcarse en el sistema constitucional y estatutario de distribución de competencias en materia de sanidad. En relación con este marco competencial, es preciso recordar, que "corresponden al Estado en materia de sanidad interior las bases, la coordinación general y la alta inspección" (STC 32/1983, de 28 de abril, F. 2). En relación al concepto de "bases", nuestra doctrina constitucional ha venido sosteniendo que por tales han de entenderse los principios normativos generales que informan u ordenan una determinada materia, constituyendo, en definitiva, el marco o denominador común de necesaria vigencia en el territorio nacional. Lo básico es, de esta forma, lo esencial, lo nuclear, o lo imprescindible de una materia en aras de una unidad mínima de posiciones jurídicas que delimita lo que es competencia estatal y determina, al tiempo, el punto de partida y el límite a partir del cual puede ejercer la Comunidad Autónoma, en defensa del propio interés general, la competencia asumida en su Estatuto. Con esa delimitación material de lo básico se evita que puedan dejarse sin contenido o cercenarse las competencias autonómicas, ya que el Estado no puede, en el ejercicio de una competencia básica, agotar la regulación de la materia, sino que debe dejar un margen normativo propio a la Comunidad Autónoma [...]. Por tanto, ni la fijación de las bases ni la coordinación general a la que también se refiere la regla 16 del artículo 149.1 CE (que persigue la integración de la diversidad de

las partes o subsistemas en el conjunto o sistema, evitando contradicciones, y reduciendo disfunciones [...], deben llegar a tal grado de desarrollo que dejen vacías de contenido las correspondientes competencias que las Comunidades Autónomas hayan asumido en la materia [...]. Efectivamente, continúa señalando la STC 98/2004, de 25 de mayo, F. 7, "la Constitución no sólo atribuye al Estado una facultad, sino que le exige que preserve la existencia de un sistema normativo sanitario nacional con una regulación uniforme mínima y de vigencia en todo el territorio español, eso sí, sin perjuicio, bien de las normas que sobre la materia puedan dictar las Comunidades Autónomas en virtud de sus respectivas competencias [...], dirigidas, en su caso, a una mejora en su ámbito territorial de ese mínimo común denominador establecido por el Estado, bien de las propias competencias de gestión o de financiación que sobre la materia tengan conforme a la Constitución y a los Estatutos. Y se lo exige cuando en el art. 149.1.16 CE le atribuye las bases en materia de "sanidad", para asegurar –como se ha dicho- el establecimiento de un mínimo igualitario de vigencia y aplicación en todo el territorio nacional en orden al disfrute de las prestaciones sanitarias, que proporcione unos derechos comunes a todos los ciudadanos" [...]».

Capacidad que es reiterada por la STC de 30 de abril de 2015, F.J. 8:

«Finalmente, también con relación al art. 62 de la Ley 8/2012 de la Comunidad de Madrid hemos de examinar el último de los motivos de inconstitucionalidad planteados, en el que, con remisión expresa a los argumentos manejados en defensa del anterior motivo impugnatorio, los senadores recurrentes sostienen la "vulneración del derecho a la protección de la salud (art. 43 CE) y de la regulación básica estatal sobre sanidad pública (art. 149.1.16ª CE)". En el escrito de recurso se denuncia que las concesiones para la gestión de la atención especializada provocan un "apartheid" en la provisión y prestación de la asistencia sanitaria, vulnerando características esenciales del Sistema Nacional de Salud, tanto del derecho a la salud (universalidad, igualdad efectiva, accesibilidad y libertad de elección), como del carácter integral del Sistema (financiación pública común, reglas básicas comunes, [...]), características estas que, según indican -y aún sin concretar los preceptos–, se reconocen en normas básicas estatales contenidas en la Ley General de Sanidad y la Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud. En apoyo de sus

tesis invocan los recurrentes la doctrina contenida en las SSTC 98/2004 y 136/2012, FJ 5, en donde este Tribunal tuvo ocasión de afirmar que "la definición de quiénes pueden considerarse asegurados y en consecuencia tener acceso al Sistema Nacional de Salud, así como las concretas prestaciones sanitarias que deben ser garantizadas a todos ellos, por integrarse en la cartera común", permite establecer un común denominador normativo dirigido a asegurar, de manera unitaria y en condiciones de igualdad, el acceso a la sanidad por parte de todos los ciudadanos incluidos en el ámbito subjetivo de la norma, con independencia de su lugar de residencia.

Vinculado con ello, forma lógicamente también parte del ámbito de lo básico la concreta definición de las diferentes modalidades de prestaciones sanitarias comunes (básicas, suplementarias o de servicios accesorios)". También en este punto las representaciones procesales del Gobierno y de la Asamblea de Madrid coinciden en su defensa de la constitucionalidad de la Ley recurrida.

El reenvío que los recurrentes efectúan a las consideraciones realizadas respecto al anterior motivo de impugnación hace que también nuestra respuesta pueda remitirse al contenido del fundamento jurídico precedente, a efectos de sustentar la desestimación de este motivo del recurso. Sin perjuicio de ello, con relación a la alegada vulneración de características esenciales del Sistema Nacional de Salud, nuevamente hemos de reiterar que la norma impugnada se limita a habilitar la adjudicación de contratos para la gestión de asistencia sanitaria especializada en determinados hospitales, pero ni en ningún momento incide en el régimen de acceso y en el contenido de la prestación sanitaria para los ciudadanos, ni tampoco altera la financiación con fondos públicos del servicio. De manera específica, debemos hacer ahora hincapié en que el precepto legal controvertido no vulnera por sí solo la igualdad de acceso de los ciudadanos al Sistema Nacional de Salud. A decir verdad, los recurrentes no llegan a alcanzar una conclusión tan extrema, sino que apuntan los riesgos que para la coherencia financiera del sistema puede entrañar el recurso a la gestión indirecta del servicio de salud en los hospitales a los que resulta de aplicación el art. 62 de la Ley 8/2012, de medidas fiscales y administrativas de la Comunidad de Madrid. A este respecto apuntan que "la diferencia operativa entre los hospitales que funcionan en el modelo competitivo' y los que funcionan en el

modelo cooperativo' [...] rompe la concepción básica integral del sistema público de salud".

La tesis defendida por los recurrentes se sustenta sobre una serie de consideraciones, perfectamente legítimas, que traducen un juicio crítico global sobre la solución organizativa plasmada en la norma impugnada pero que no es susceptible de un juicio de validez constitucional pues no se sustenta sobre una argumentación de carácter jurídico que permita a este Tribunal profundizar en todas sus vertientes. Como ya se ha indicado, las normas que garantizan la igualdad en el acceso a las prestaciones del Sistema Nacional de Salud forman parte inescindible del contenido de lo básico y remiten, por ello mismo, a la competencia reservada al Estado por el art. 149.1.16 CE. Ahora bien, los recurrentes no han acreditado que el precepto legal impugnado contravenga esa garantía de igualdad en el acceso al servicio público de la sanidad; dicho de otro modo, no es posible alcanzar la conclusión de que el artículo impugnado contravenga la garantía de acceso de todos los usuarios del Sistema Nacional de Salud a las prestaciones sanitarias "en condiciones de igualdad efectiva" plasmada, como ya hemos tenido oportunidad de recordar, en el art. 23 de la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud.

Por consiguiente, *no podemos compartir la tesis defendida por los senadores recurrentes en punto a la infracción del art. 43 CE. Tampoco podemos hacer nuestra la denuncia de vulneración de la competencia exclusiva del Estado sobre legislación básica en materia de sanidad* (art. 149.1.16 CE), máxime si tenemos en cuenta que, como ya hemos indicado, el legislador autonómico madrileño se ha movido dentro de los límites definidos por el propio legislador básico estatal en la Ley 15/1997, de 25 de abril, sobre habilitación de nuevas formas de gestión del Sistema Nacional de Salud. La opción por un sistema de gestión indirecta de los hospitales a los que es aplicable el art. 62 de la Ley 8/2012, no representa, por ello mismo, una auténtica novedad sino la utilización de una posibilidad que, más allá de su mayor o menor novedad, abrió el legislador básico estatal en la Ley de 25 de abril de 1997».

Y considero necesario hacer esta apreciación, porque el proceso de reforma estatutaria desarrollado en España, se justifica en determinadas disfunciones

competenciales que nada tienen que ver con la determinación de las condiciones básicas que proclama el art. 149.1.1ª CE.

2.2. La reestructuración del Sistema Nacional de Salud.

La Ley 14/1986, de 14 de noviembre, General de Sanidad ha sido el elemento central sobre el que se han sucedido una serie de reformas. Las mismas se han positividad a través del Real Decreto-ley 10/1996, de 17 de junio, sobre habilitación de nuevas formas de gestión del INSALUD; Ley 15/1997, de 25 de abril, sobre habilitación de nuevas formas de gestión; Ley 50/1998, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, art. 111, sobre fundaciones públicas sanitarias, y su desarrollo a través del RD 29/2000, de 14 de enero, sobre nuevas formas de gestión del INSALUD; Ley 41/2002, de 14 de noviembre, reguladora de la autonomía del paciente y de los derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica; Ley 16/2003, de 28 de mayo, de Cohesión y Calidad del SNS (esta disposición se promulgó en el momento de culminación del proceso de transferencias sanitario con el objeto de establecer objetivos e instrumentos comunes que dieran coherencia a un conjunto definido por la amplitud de su descentralización y por su marcada diversificación, debiendo hacer realidad los principios que establece en el art. 2); Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias; Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud; Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios; Ley 14/2007, de 13 de julio, de investigación biomédica; Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública; Real Decreto Ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones; Real Decreto 576/2013, de 26 de julio, establece los requisitos básicos del convenio especial de prestación de asistencia sanitaria a personas que no tengan la condición de aseguradas ni de beneficiarias del Sistema Nacional de Salud; Real Decreto 81/2014, de 7 de febrero, que establece normas para garantizar la asistencia sanitaria transfronteriza y por el que se modifica el Real Decreto 1718/2010, de 17 de diciembre de 2010, sobre receta médica y órdenes de dispensación; Real Decreto 639/2014, de 25 de julio, regula la troncalidad, la reespecialización troncal y las áreas de capacitación específica[17]; Real

[17] *Vide* STS de 13 de diciembre de 2016 (Sala Tercera, Sección Cuarta), que anula esta disposición, por ser insuficiente su memoria de impacto económico.

Decreto 639/2015, de 10 de julio, regula los diplomas de acreditación y los diplomas de acreditación avanzada; Real Decreto 954/2015, de 23 de octubre, regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano.

La reestructuración reseñada ha tenido una incorporación legislativa (RD Ley 16/2012) que se dirige al epicentro de la situación de crisis económica y social que vivimos. Es obvio que la sanidad es uno de los principales pilares del Estado del Bienestar. Y por este motivo, las reformas que requiere el SNS para ser solvente y sostenible, tanto desde el punto de vista asistencial como desde la perspectiva económica, han de ser aplicadas sobre la transparencia y la planificación. Sobre el equilibrio entre los derechos y las obligaciones de todos los agentes que conforman el sector, sobre el mayor consenso político y social posible, y sobre el control, el seguimiento y la evaluación continuados.

De hecho, el Plan Nacional de Reformas de 2012 (pude consultarlo en la Web del Ministerio de Economía y Competitividad, fechado el 2 de junio de 2012), en su apartado 2.4, establecía:

> «[…]. En parte como consecuencia de la crisis financiera y económica internacional, y al mismo tiempo debido a los cambios demográficos experimentados por la sociedad española en los últimos años ha aumentado el endeudamiento del sistema sanitario. Para poder garantizar en el futuro la prestación pública de unos servicios sanitarios de máxima calidad, es imprescindible que el sistema vigente sea sostenible financieramente.
>
> El objetivo fundamental de la reforma sanitaria es garantizar la sostenibilidad del Sistema Público Sanitario basándose en un modelo que preserve el derecho de los ciudadanos a la protección de su salud y que se asiente sobre fundamentos económicos-presupuestarios sólidos que lo hagan duradero en el tiempo.
>
> Para hacer sostenible el sistema sanitario español, se han aprobado reformas que racionalizan el gasto sanitario e introduce disciplina presupuestaria, permitiendo una gestión de éste más eficiente. Adicionalmente, debe asegurase la máxima cohesión social, garantizando que el acceso a los servicios sanitarios es similar en cualquier punto del país.
>
> Con este objetivo, se aborda una redefinición de concepto de "asegurado", adecuándolo a la normativa comunitaria y se crea una tarjeta única

para el territorio nacional, se ordena la cartera de servicios sanitarios, se adoptan medidas encaminadas a una mejor gestión de la oferta sanitaria, se homogeneizan las categorías profesionales y sus acreditaciones en todo el territorio nacional y se racionalizarán tanto la oferta como la demanda farmacéutica [...]».

Estos principios rectores (sostenibilidad financiera, preservación de un modelo que garantice el derecho de los ciudadanos a la protección de la salud basado en sólidos fundamentos económicos, racionalización del gasto, cohesión social) son la base de nuestro modelo. Pero, este modelo, está siendo reformado asentando su nueva configuración en base al aseguramiento frente a la atención universal preconizada. Esta cuestión no es novedosa, pues la Ley General de Sanidad, en su Exposición de Motivos, se refiere al sistema de seguros en los términos que reproduzco:

«[...]. Paralelamente, en el año 1942, mediante Ley de 14 de diciembre, se constituye el Seguro Obligatorio de Enfermedad, bajo el Instituto Nacional de Previsión.

Este sistema de cobertura de los riesgos sanitarios, alcanzado a través de una cuota vinculada al trabajo, se ha desarrollado enormemente como consecuencia del proceso paulatino de expansión económica que ha surgido en nuestro país desde 1950, pero especialmente en los sesenta y principio de los setenta. El Seguro Obligatorio de Enfermedad, desde su creación y su posterior desarrollo mediante el Decreto 2065/1974, de 30 de mayo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, en el que cristaliza el actual sistema de Seguridad Social hasta hoy, ha ido asumiendo mayor número de patologías dentro de su cuadro de prestaciones y, al mismo tiempo, ha sido un sistema que ha ido progresivamente incluyendo mayor número de personas y colectivos dentro de su esquema de seguro sanitario. En la actualidad, este sistema sanitario de Seguridad Social está muy evolucionado, siendo gestor autónomo de una estructura sanitaria extendida por todo el territorio nacional, constituyendo la red sanitaria más importante de nuestro país.

Aunque con la creación, ya en tiempos muy recientes, de un Ministerio de Sanidad, se han podido mejorar algunos de los problemas recibidos, no es menos cierto que se ha mantenido una pluralidad de sistemas sanitarios funcionando en paralelo, derrochándose las energías y las económicas públicas y

sin acertar a establecer estructuras adecuadas a las necesidades de nuestro tiempo. No obstante, ha sido posible mantener un nivel razonablemente eficiente de nuestra sanidad que, sin duda, podrá mejorarse y hacer más rentable y eficaz si se impulsa con firmeza el establecimiento de un nuevo sistema unitario adaptado a las nuevas necesidades [...]».

Lo cierto es que la existencia de una unidad gestora y la interrelación entre las prestaciones y la afiliación a la seguridad social, son los dos elementos centrales del periodo anterior a la Constitución Española de 1978.

En la Carta Magna, el derecho a la protección de la salud y los derechos derivados de la seguridad social se positivizan en dos preceptos diferenciados: arts. 41 y 43 CE. Su fundamento, es explicado por GARRIDO FALLA al señalar: «[...] hasta el punto de que, cuando la Comisión Mixta Congreso-Senado corrige la redacción del artículo 41 suprimiendo la alusión a las prestaciones sanitarias, lo único que hace es separar sistemáticamente de la seguridad social todo lo concerniente al derecho a la salud y de las prestaciones para satisfacerla. Lo cual no impidió, sin embargo, como se observó en su momento, añadir en el artículo 41 la declaración de que "la asistencia y prestaciones complementarias serán libres"; declaración que, a mi juicio, estaba destinada al artículo 43 que es el que plantea el problema de la "socialización de la medicina", que obviamente, no se ha querido constitucionalizar [...]»[18].

Esta socialización de la medicina es manifestada por la LGS cuando en su Exposición de Motivos señala: «[...]. La Ley da respuesta al primer requerimiento constitucional aludido, reconociendo el derecho a obtener las prestaciones del sistema sanitario a todos los ciudadanos y a los extranjeros resientes en España, si bien, por razones de crisis económica que no es preciso subrayar, no generaliza el derecho a obtener gratuitamente dichas prestaciones sino que programa su aplicación paulatina, de manea que sea posible observar prudentemente el proceso evolutivo de los costes, cuyo incremento no va necesariamente ligado a las medidas de reforma de las que, en una primera fase, por la mayor racionalización que introduce en la Administración, puede esperarse lo contrario [...]».

Sin embargo, el Real Decreto Ley 16/2012, de 20 de abril, propicia la vuelta al principio del aseguramiento, y este aspecto específico, es desarrollado por el Real Decreto 1192/2012, de 3 de agosto, por el que se regula la condición de asegurado y

[18] *Vide* Fernando GARRIDO FALLA, *Comentarios a la Constitución*, 3ª ed., Madrid, 2001, p. 879.

beneficiario a efectos de la asistencia sanitaria en España, con cargo a fondos públicos, a través del Sistema Nacional de Salud. Y sin duda, esta situación pone en tela de juicio el mandato establecido en la LGS, art. 3.2 y en la LCCSNS, art. 3, que establecían y fundamentaban la universalidad del derecho a la protección de la salud.

Cuestión distinta, y rechazada por la STC de 30 de abril de 2015 en el F.J. 7, es la vulneración de la garantía institucional contenida en el art. 41 CE, de los derechos que se derivan de la misma para los ciudadanos, del art. 149.1.17 CE y del art. 14 CE. Se cuestionaba si la habilitación de un sistema de gestión indirecta del servicio de asistencia sanitaria de la Seguridad Social por vía de concesión administrativa a empresas privadas, en que la retribución del concesionario se establece de forma capitativa, vulneraba estos preceptos. Sobre todo, por la existencia de un doble régimen económico en el aseguramiento de la prestación sanitaria –régimen económico contractual en las zonas con concesión y régimen económico presupuestario en las zonas de gestión directa-. Se cuestionaba, si el aseguramiento de una parte de la población dejaba de ser público.

Ante esta situación el TC entiende:

«[…]. Por tanto, el régimen sobre el que los recurrentes construyen su argumentación –el establecimiento de un sistema de concesión administrativa a empresas privadas, con financiación contractual capitativa– constituye una posibilidad, pero no un imperativo que necesariamente derive del texto normativo sujeto a nuestro control de constitucionalidad. Hecha esta aclaración, y partiendo de ese carácter abierto del precepto recurrido, procederemos seguidamente a dar respuesta a las quejas formuladas.

a) El núcleo del presente motivo impugnatorio se sitúa en el art. 41 CE y la garantía institucional del sistema de Seguridad Social que este precepto constitucional incorpora. Al respecto, este Tribunal ha tenido ocasión de señalar, en la STC 37/1994, de 10 de febrero, FJ 4, lo siguiente:

"La flexible fórmula empleada por la Constitución impide hablar de un modelo único de Seguridad Social […]. En este sentido, puede reproducirse aquí la afirmación hecha por este Tribunal en otro contexto (STC 11/1981) sobre lo inadecuado de una interpretación constitucional basada en modelos teóricos excluyentes de otros posibles.

La garantía institucional del sistema de Seguridad Social, en cuanto impone el obligado respeto a los rasgos que la hacen recognoscible en el estado

actual de la conciencia social lleva aparejado el carácter público del mencionado sistema. Ahora bien este rasgo debe apreciarse en relación con la estructura y el régimen del sistema en su conjunto, sin distorsionar la evaluación, centrándola en aspectos concretos de éste desvinculados del conjunto al que pertenecen; sin cerrar la interpretación de ciertos conceptos de relevancia constitucional, ni tampoco haciéndoles encajar indebidamente en los moldes que en un determinado momento proporciona la ley ordinaria, tratando de descartar que pueda haber otros posibles. Lo que verdaderamente ha de ser tutelado por imperativo constitucional es que no se pongan en cuestión los rasgos estructurales de la institución Seguridad Social a la que pertenecen.

Desde esta perspectiva, el carácter público del sistema de Seguridad Social no queda cuestionado por la incidencia en él de fórmulas de gestión o responsabilidad privadas, de importancia relativa en el conjunto de la acción protectora de aquél. La experiencia comparada y la de nuestro país así lo ponen de manifiesto. Y habrá que concluir, en consonancia con lo dicho, que no es incompatible con la garantía institucional del sistema de Seguridad Social consagrada en el art. 41 C.E., la reforma experimentada por el art. 129.1 L.G.S.S., en cuanto afecta a un aspecto parcial de la protección de la incapacidad temporal para el trabajo, y no altera el papel predominante y el compromiso de los poderes públicos en su labor articuladora de la tutela frente a esta contingencia, descartándose toda prevalencia de la autonomía privada en el diseño de la acción protectora dispensada".

Más recientemente, en la STC 213/2005, de 21 de julio, FJ 3, tuvimos oportunidad de sintetizar la doctrina constitucional en estos términos:

"Son ya numerosas las ocasiones en que este Tribunal ha tenido ocasión de pronunciarse sobre el alcance de las obligaciones impuestas a los poderes públicos por el art. 41 CE. Desde el punto de vista que ahora interesa, importa destacar lo siguiente:

a) La Constitución ha recogido y consagrado en su art. 41 la evolución que han experimentado los sistemas contemporáneos de Seguridad Social, de tal suerte que la protección de los ciudadanos ante situaciones de necesidad se concibe como "una función del Estado", rompiéndose en buena parte la correspondencia prestación-cotización propia del seguro privado, superada por

la dinámica de la función protectora de titularidad estatal (SSTC 103/1983, de 22 de noviembre, FJ 3; 65/1987, de 21 de mayo, FJ 17, entre otras).

b) El art. 41 CE impone a los poderes públicos la obligación de establecer —o mantener— un sistema protector que se corresponda con las características técnicas de los mecanismos de cobertura propios de un sistema de Seguridad Social. En otros términos, el referido precepto consagra en forma de garantía institucional un régimen público "cuya preservación se juzga indispensable para asegurar los principios constitucionales, estableciendo [...] un núcleo o reducto indisponible por el legislador" (STC 32/1981, de 28 de julio, FJ 3), de tal suerte que ha de ser preservado en términos recognoscibles para la imagen que de la misma tiene la conciencia social en cada tiempo y lugar' (SSTC 26/1987, de 27 de febrero, FJ 4; y 76/1988, de 26 de abril, FJ 4).

c) Salvada esta indisponible limitación, el derecho que los ciudadanos puedan ostentar en materia de Seguridad Social es un derecho de estricta configuración legal, disponiendo el legislador de libertad para modular la acción protectora del sistema en atención a circunstancias económicas y sociales que son imperativas para la propia viabilidad y eficacia de aquél (STC 63/1987, de 21 de mayo, FJ 17, entre otras)".

Esta doctrina constitucional pone de manifiesto que el art. 41 CE no exige que el mantenimiento de un régimen público de Seguridad Social requiera necesariamente y en todo caso un sistema de gestión pública directa. De los pasajes reproducidos importa destacar el hecho de que el rasgo principal de la garantía institucional del sistema de Seguridad Social, "el carácter público del mencionado sistema"-correlato de la consideración de la protección de los ciudadanos ante situaciones de necesidad como "una función del Estado"-, ha de apreciarse "en relación con la estructura y el régimen del sistema en su conjunto, sin distorsionar la evaluación, centrándola en aspectos concretos de éste desvinculados del conjunto al que pertenecen; sin cerrar la interpretación de ciertos conceptos de relevancia constitucional, ni tampoco haciéndoles encajar indebidamente en los moldes que en un determinado momento proporciona la ley ordinaria, tratando de descartar que pueda haber otros posibles". *Lo que significa que ese "carácter público del sistema de Seguridad Social no queda cuestionado por la incidencia en él de fórmulas de gestión o responsabilidad privadas, de importancia relativa en el conjunto de la acción protectora de*

aquél". De suerte que la apertura a fórmulas de gestión o responsabilidad privadas queda en todo caso condicionada a la preponderancia de los elementos definitorios del carácter público del sistema de Seguridad Social.

A partir de estas premisas, en este caso no puede concluirse que la solución organizativa plasmada en el art. 62 de la Ley 8/2012, de medidas fiscales y administrativas de la Comunidad de Madrid, transgreda los límites relativos definidos por nuestra doctrina. Como ya se ha dicho, este precepto únicamente hace referencia a la posibilidad de adjudicar contratos para la gestión del servicio público de asistencia sanitaria especializada en los seis hospitales indicados, opción *esta que, por sí sola, no entra en contradicción con el art. 41 CE.* Además, aun cuando esta previsión legal se materialice en la gestión indirecta del servicio por personas privadas, tal hecho *no afecta al conjunto de mecanismos de cobertura propios de un sistema de Seguridad Social sino exclusivamente a los relativos a la acción protectora en materia de sanidad.* Y aun dentro de esta a la asistencia sanitaria especializada que se presta en seis hospitales de la Comunidad de Madrid (Hospitales Infanta Cristina, Infanta Sofía, Infanta Leonor, Sureste, Henares y Tajo).

La posible apertura a formas de gestión y responsabilidad privada se lleva a cabo preservando en todo caso la titularidad pública del servicio, refiriéndose la norma únicamente a un supuesto de externalización de la gestión del servicio público en determinados hospitales dependientes del Servicio Madrileño de Salud. En este precepto, el legislador autonómico no ha optado siquiera por la vinculación de centros privados a la red pública en virtud de los correspondientes convenios o conciertos (arts. 67 y 90 de la Ley 14/1986, de 25 de abril, general de sanidad), y se ha limitado a hacer uso de las posibilidades abiertas por la legislación estatal. La norma recurrida, de hecho, apoya la previsión en lo dispuesto en el ya mencionado artículo único de la Ley 15/1997, de 25 de abril, sobre habilitación de nuevas formas de gestión del Sistema Nacional de Salud, que, entre otras posibilidades, dispone que la prestación y gestión de los servicios sanitarios podrá llevarse a cabo mediante acuerdos, convenios o contratos con personas o entidades públicas o privadas. Tal regulación, además, resulta concordante, en lo que ahora interesa, con la normativa sobre contratación pública (conforme al art. 275.1 del texto refundido de la Ley de contratos del sector público, "la Administración podrá gestionar

indirectamente, mediante contrato, los servicios de su competencia, siempre que sean susceptibles de explotación por particulares. En ningún caso podrán prestarse por gestión indirecta los servicios que impliquen ejercicio de la autoridad inherente a los poderes públicos").

De modo que, con independencia de la valoración que contemplada desde la perspectiva del juicio de eficacia pueda merecer la fórmula organizativa de prestación de los servicios sanitarios controvertida, *no puede decirse que, por sí sola y con el alcance definido por la Ley autonómica recurrida, ponga en riesgo la recognoscibilidad de la institución, aquí el régimen público de Seguridad Social. La definición* de las prestaciones a las que tienen derecho los ciudadanos *queda en manos, en todo caso, de los poderes públicos*, no habiéndose producido un traslado de esta potestad a quienes asuman la gestión -y solo la gestión- del servicio público de la sanidad; *la financiación se lleva a cabo asimismo mediante fondos públicos*, sin que las singularidades a las que pueda dar lugar aquí la preservación del equilibrio financiero del adjudicatario alcancen tal grado de intensidad que hagan inconstitucional el modelo de gestión establecido; y, *finalmente, el art. 62.1 in fine alude expresamente a la garantía de "los adecuados niveles de calidad, atención y derechos de los usuarios". No se aprecia, por tanto, que la previsión recurrida ponga en cuestión los rasgos estructurales de la institución Seguridad Social ni que se desnaturalice su esencia.* [...].

Respecto a esta argumentación, de nuevo hay que insistir en que el art. 62 de la Ley 8/2012 no predetermina ni la modalidad ni el contenido obligacional del contrato para la gestión del servicio público de asistencia sanitaria especializada en los seis hospitales que indica. Además, la fundamentación ofrecida por los recurrentes se sustenta en presunciones, conjeturas o deducciones propias sobre la eventual dinámica que puedan seguir las adjudicatarias de la gestión, pero no se construye sobre datos normativos que establezcan las desigualdades denunciadas. Como se ha reiterado, el tenor del precepto se limita a habilitar la posible adjudicación de contratos para la gestión de la asistencia sanitaria especializada. Sin embargo, *por sí solo, no establece ninguna diferencia de trato en cuanto al contenido, alcance o calidad de la prestación sanitaria que hayan de recibir los ciudadanos asignados a esos seis hospitales*. Por el contrario, la propia norma recurrida se encarga de precisar que

en la contratación adjudicada se garantizarán "los adecuados niveles de calidad, atención y derechos de los usuarios", derechos entre los que se encuentra la garantía de accesibilidad de todos los usuarios del Sistema Nacional de Salud a las prestaciones sanitarias "en condiciones de igualdad efectiva" (art. 23 de la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud; y arts. 2 y 6 de la Ley 12/2001, de 21 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid).

En este pronunciamiento, nuestro juicio de constitucionalidad debe quedar ceñido al texto del impugnado art. 62 de la Ley 8/2012, sin que podamos entrar a valorar eventuales diferencias de trato entre ciudadanos que su desarrollo o práctica aplicativa pudieran generar y que, en caso de producirse, obviamente quedarían sujetas a los mecanismos de tutela y control dispuestos por el ordenamiento. Por ello, como quiera que, según lo indicado, el precepto objeto de análisis no establece de suyo una desigualdad o tratamiento peyorativo entre personas o grupos de personas, hemos de rechazar la existencia de lesión del art. 14 CE, lo que en definitiva supone que el presente motivo del recurso no puede prosperar».

Y todas estas consideraciones se producen en un período histórico donde la pobreza sanitaria ha llegado hasta nosotros, y quizás para quedarse por un largo período de tiempo. Así lo mantiene la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS), en un informe fechado el 23 de marzo de 2015, donde expone su posicionamiento sobre pobreza infantil y salud: «Hay pruebas científicas suficientes para afirmar que el grado de pobreza infantil alcanzado en España dejará efectos indelebles en la salud de los niños a lo largo de su vida; La exposición durante la infancia a situaciones de privación y de desigualdades sociales se asocia a peores resultados a corto, medio y largo plazo; Cuanto más precoz es la exposición, más irreversibles y definitivos son los efectos negativos; El número de familias con menores que acuden a organizaciones no gubernamentales en busca de ayuda para cubrir sus necesidades básicas, sobre todo de alimentación, se ha triplicado desde 2007; Existe evidencia de una peor salud general y peor salud mental en los menores de familias vulnerables que requieren ayuda para mantener su vivienda o que han sido desahuciados; Los menores están en los mensajes pero no en la agenda efectiva que prioriza las medidas económicas y sociales para garantizar la igualdad de oportunidades; Los Estados que apuestan por mantener o incrementar la inversión en

protección social de la infancia tienen mayor probabilidad de amortiguar los efectos negativos en salud infantil tanto a corto como a largo plazo; Si continúa la tendencia al aumento de las desigualdades sociales y de la pobreza infantil, en las futuras generaciones aumentará la prevalencia de problemas de salud, y de personas en mala situación económica y laboral; Con las políticas actuales se está hipotecando la salud y la vida en general de la futura sociedad española».

3. La antesala de la crisis: la burbuja sanitaria.

Estamos viviendo un período histórico de "crisis sistémica". Se trata de una crisis de hegemonía, que es mucho más amplia que la crisis financiera mundial 2007-2008, que los estudiosos han considerado más grave que la "gran depresión" de 1929. Esta situación afecta e incide en los tres niveles esenciales de nuestra sociedad: socio-económico, ideológico-axiológico y jurídico-político. Abierta la crisis del modelo/contrato social, comienza una auténtica contra-revolución:

Corresponde a los estudiosos en derecho, economía, ciencias de la salud, psicología y educación sanitaria determinar si la viabilidad económica, financiera, social y educativa del Sistema Nacional de Salud es un problema coyuntural o estructural.

Quizás se trate de lo segundo, agudizado en un contexto económico de grave crisis por la disminución más que ostensible de los ingresos tributarios que han afectado a todas las Administraciones públicas en los últimos 7 años y cuyo antecedente es la burbuja inmobiliaria. En todo caso, y con las singularidades de nuestro país, el gasto sanitario ha descendido o se ha frenado con la crisis económica en toda Europa: «Entre 2009 y 2012, el gasto sanitario real (ajustado por la inflación) descendió en la mitad de los países de la UE y sufrió un frenazo significativo en los demás. Como media, el gasto sanitario descendió un 0,6% anual, mientras que había experimentado un crecimiento de un 4,7% anual entre 2000 y 2009. Ello se debió a los recortes en personal sanitario y en sus salarios, a las reducciones de los honorarios de los profesionales sanitarios, a los precios farmacéuticos más bajos y al aumento del copago de los pacientes»[19].

A esta realidad se suma la idea de que la acumulación sucesiva de déficits sanitarios a lo largo de un buen número años se ha debido a lo que coloquialmente se ha denominado "burbuja sanitaria". Y esa realidad se constata cuando se afirma que durante el periodo 2002-2010 el gasto sanitario per cápita creció a un ritmo

[19] *Vide* OECD, "Health at a Glance: Europe 2014", Informe 2014.

significativamente superior al correspondiente al PIB per cápita, acumulando un crecimiento en el período por encima del 63%, lo que supone algo más del doble del crecimiento acumulado del PIB per cápita en ese mismo intervalo temporal (esas tasas de crecimiento fueron superiores al 85% en regiones como Baleares o Murcia). El gasto real por persona en la sanidad pública experimentó una tasa de crecimiento promedio anual por encima del 6% durante dicho período, llegando a superar un crecimiento del 9% durante el período previo a la crisis económica (2002-2008). [...] la deuda sanitaria en el conjunto de las CC.AA, tanto la correspondiente a la compra de medicamentos como de productos sanitarios, se cifró a finales de 2011 en 11.596 millones de euros, lo que supone un 20% del presupuesto destinado a sanidad del conjunto de CC.AA y refleja un incremento del 35,6% respecto a la deuda cifrada en el ejercicio anterior.

Sin embargo, además de los incrementos, necesitamos saber qué porcentaje de PIB gastamos en salud en España en comparación con nuestros socios de la Unión Europea. El gasto sanitario de un país mide el consumo final de bienes y servicios de salud y la inversión de capital en infraestructuras dedicadas a la atención sanitaria. Las variaciones en el tiempo del cociente entre gasto sanitario y PIB refleja el efecto combinado de las tendencias del PIB y del gasto sanitario. El siguiente cuadro es representativo de nuestra realidad comparada[20]:

País	2001	2011 (o año más cercano disponible)
Países Bajos	8,3	11,9
Francia	10,2	11,6
Alemania	10,5	11,3
Dinamarca	9,1	10,9
Austria	10,1	10,8
Bélgica	8,3	10,5
Portugal	9,3	10,2
Suecia	8,9	9,5
Reino Unido	7,3	9,4

[20] *Vide* MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD, *Los sistemas sanitarios en los países de la UE: características e indicadores de salud 2013*, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2014, p. 64.

España[21]	**7,2**	**9,3**
Italia	8,1	9,2
Grecia	8,9	9,1
Finlandia	7,4	9,0
Irlanda	6,7	8,9
Eslovenia	8,6	8,9
Malta	7,3	8,6
República Eslovaca	5,5	7,9
Hungría	7,2	7,9
República Checa	6,4	7,5
Chipre	6,0	7,4
Bulgaria	7,4	7,2
Lituania	5,7	7,0
Polonia	5,9	6,9
Letonia	5,0	6,8
Luxemburgo	7,4	6,6
Rumania	4,2	6,0
Estonia	4,9	5,9
Croacia	7,3	7,8

Y la distribución porcentual y el porcentaje sobre el PIB del gasto sanitario público y privado es el siguiente[22]:

	2007	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**
Estructura porcentual					
Gasto sanitario	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

[21] Ibídem, p. 65: «España con un 9,3% ocupa la décima posición lo que supone 2,1 puntos más que en 2001. Aunque para realizar una mejor valoración de esta variación debe considerarse lo sucedido antes de 2009, periodo pre-crisis y lo sucedido después. En el periodo 2001-2009 el porcentaje del gasto sanitario sobre el PIB creció 2,4 puntos y en el 2010-2011 cambió la tendencia decreciendo 0,3 puntos.

El sector público es el financiador principal en la mayoría de los países de la UE superando el 70% de promedio. En España la financiación pública del gasto sanitario es del 73% siendo inferior a países como Dinamarca, Suecia o Reino Unido, todos con proporciones que superan el 80% en todos los casos».

[22] Ibídem, p. 72.

total					
Gasto sanitario público	71,9	73,0	74,7	74,2	73
Gasto sanitario privado	28,1	27,0	25,3	25,8	27,0
Porcentaje sobre PIB					
Gasto sanitario total	8,5	8,9	9,6	9,6	9,3
Gasto sanitario público	6,1	6,5	7,2	7,1	6,8
Gasto sanitario privado	2,4	2,4	2,4	2,5	2,5

La tasa de variación interanual en porcentaje respecto del gasto sanitario público y producto interior bruto ha sido la siguiente[23]:

	2008/07	**2009/08**	**2010/09**	**2011/10**
Gasto sanitario público	11,0	5,3	-1,9	-2,2
Producto Interior Bruto	3,3	-3,7	0,1	1,4

En todo caso, si lo acontecido ha podido ser calificado como burbuja sanitaria, la misma ha pinchado. La reducción presupuestaria en las Comunidades Autónomas en materia de salud ha sido del 4% en el período 2010-2013. Si bien, el resultado es dispar, pues en Navarra, Murcia, Madrid y Castilla y León se ha incrementado el gasto, mientras que la reducción ha sido especialmente intensa en Canarias, Extremadura y Cantabria (conclusiones obtenidas de los datos aportados por la Secretaría General de Sanidad).

También debo señalar que a pesar del clima generalizado de corrupción que está aflorando en España en los dos últimos años, la sanidad, parece quedar al margen del

[23] Ibídem, p. 75.

mismo, con pequeñas excepciones. Pero, a pesar de todo, los datos de variación interanual presupuestaria serán reveladores a partir del año 2012.

4. Sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y problemas urgentes a resolver.

La mayor parte de los problemas del SNS español son similares a los que sufren los demás sistemas sanitarios europeos (aunque ellos no han acusado una crisis tan severa como la nuestra). Entre otros se pueden citar: insuficiencia financiera, dificultades para afrontar el envejecimiento de la población (especialmente, la concentración en el último año de vida de los ancianos de pruebas y actuaciones diagnósticas muy caras y, en ocasiones, superfluas), medicalización de la sociedad, efectos provocados por los enormes cambios culturales y familiares, atención sanitaria a las personas que llegan de fuera, la dificultad de sostener financieramente los ritmos de la innovación tecnológica de la sanidad moderna, etc. A todo ello hay que sumar los nuevos retos derivados de situaciones o enfermedades que afectan la seguridad mundial.

En un análisis inicial se puede afirmar que la situación actual se caracteriza por una amplitud prestacional que ha crecido más que nuestro producto interior bruto, falta de identidad en el modelo de gestión, crisis identitaria al promover una competencia dentro de las organizaciones, y de éstas con las privadas sobre bases estructurales muy endebles, y la crisis financiera y económica que han sumido a nuestro país y al sistema sanitario en una encrucijada difícil de resolver.

El legislador no ha propiciado una política de Estado en una materia tan sensible como ésta. Su desvinculación de la seguridad social y el retorno a esta opción legislativa, es un ejemplo endémico y poco edificador de la sociedad española.

A esta realidad se suman fenómenos como el turismo sanitario, los desplazados sanitarios permanentes o la denominada burbuja sanitaria, que propician una reacción del calado del Real Decreto-ley 16/2012, ante el desequilibrio de unas cuentas públicas que hacen agua por todas partes.

El centro de investigación objeto de esta memoria deberá estudiar algunos de los problemas que comprometen nuestro sistema.

4.1. El Sistema Nacional de Salud no es un sistema, o ha fracasado como tal.

Hablamos de Sistema Nacional de Salud o de sistema sanitario público, y quizás hay diversas formas de percibir que significa. Cuando hablamos de sistema sanitario público podemos pensar en una decisión política tomada por un gobierno, representando al sujeto colectivo; o bien podemos pensar en un hito de reciprocidad y solidaridad que plasma y refuerza valores éticos compartidos; o bien un ordenamiento jurídico que marca derechos y deberes y puede exigir amparo al poder judicial; y también puede entenderse como un instrumento de ingeniería social que permite organizar la financiación y utilización de los servicios sanitarios de forma eficiente y equitativa. Todos estos enfoques son diferentes pero convergen en identificar un fenómeno social fundamental: la creación de una institución, el sistema público de salud, que aporta cohesión política, social, equidad, justicia, seguridad, desarrollo económico y ciudadanía. También hablamos de un Sistema Nacional de Salud español, y el sistema, si realmente lo es, es interautonómico, no tiene un carácter unitario.

La Constitución Española de 1978, en su art. 149.1.16ª, encomienda al Estado la "Coordinación general de la sanidad", que en palabras de la STC 32/1983, supone: «la fijación de medios y de sistemas de relación que hagan posible la información recíproca, la homogeneidad técnica en determinados aspectos y la acción conjunta de las autoridades estatales y autonómicas en el ejercicio de las respectivas competencias, de modo que se logre la integración de actos parciales en la globalidad del sistema sanitario».

Sin embargo, los diferentes subsistemas han generado inercias que desbordan la naturaleza jurídica del mismo, que simplemente, de facto, se ha visto superado. Más que un sistema (en los términos que he expuesto), se fío la sostenibilidad del mismo a la cooperación, coordinación y colaboración, y esta, no ha conseguido vertebrar esta realidad. Quizás se pueda achacar el defecto a una deficiente regulación constitucional o legal, o quizás a la fuerza normativa de lo fáctico, pero es un hecho constatable, que el Sistema Nacional de Salud no es un sistema, o el mismo supone un fracaso efectivo de su desarrollo y mantenimiento. La Ley de Cohesión y Calidad del SNS trató de hacer frente a esta situación, pero no ha conseguido coordinar y cohesionar una realidad descentralizada y plenamente operativa.

Constatada la inexistencia de un sistema, la solución hay que buscarla a través de fórmulas como la que reproduce la STC 22/2012, de 16 de febrero, cuando al hablar de la coordinación establece: «[…]. Por lo que se refiere a la coordinación, ésta "persigue la integración de la diversidad de las partes o subsistemas en el conjunto o

sistema, evitando contradicciones y reduciendo disfunciones que, de subsistir, impedirían o dificultarían, respectivamente, la realidad misma del sistema. En este sentido hay que entender la competencia estatal de coordinación general, a propósito de la cual conviene señalar las siguientes precisiones: en primer lugar, es una competencia distinta a la de fijación de bases, en segundo término, la competencia de coordinación general presupone lógicamente que hay algo que debe ser coordinado, esto es, presupone la existencia de competencias de las Comunidades en materia de Sanidad, competencia que el Estado, al coordinarlas, debe obviamente respetar; por otro lado, la coordinación general, por su propio carácter, incluye a todas las instituciones territoriales en la medida en que tengan competencias en materia sanitaria y, por tanto, a las corporaciones locales; además, la competencia estatal de coordinación general significa no sólo que hay que coordinar las partes o subsistemas del sistema general de sanidad, sino que esa coordinación le corresponde hacerla al Estado; por último ha de precisarse también, por lo que ahora interesa, que la coordinación general debe ser entendida como la fijación de medios y de sistemas de relación que hagan posible la información recíproca, la homogeneidad técnica en determinados aspectos y la acción conjunta de las autoridades estatales y comunitarias en el ejercicio de sus respectivas competencias, de tal modo que se logre la integración de actos parciales en la globalidad del sistema sanitario. Todo ello, en el mismo sentido de nuestra anterior Sentencia de 28 de abril de 1983" (STC 42/1983, de 20 de mayo, F. 3) [...]».

La clave de la situación actual hay que buscarla en el fracaso de la LCCSNS. Este texto legal pretendía mejorar la calidad del sistema y garantizar su equidad, en un contexto de transferencia total de servicios a las Comunidades Autónomas, así como renovar fórmulas de participación de los ciudadanos, definiendo instrumentos capaces de fortalecer su cohesión y su estabilidad: el Consejo Interterritorial del SNS (CIS), el Fondo de Cohesión y el Sistema de Información, además de las redes de conocimiento, incluyendo el Observatorio del Sistema Nacional de Salud.

En concreto se pretendía que el CIS fuese el "elemento clave del sistema", útil para forjar los consensos del mismo, «debiendo dar cuenta anualmente al Senado de sus actividades, que estarían presididas por el acuerdo y la responsabilidad compartida, al tiempo que el Fondo de Cohesión permitiría que todos los españoles pudieran utilizar los mejores servicios especializados existentes en el país y en las mismas condiciones, sin perjuicio de cuál fuera el lugar de residencia de los ciudadanos, mientras que los sistemas de información y de comunicación sanitarios deberían ser potenciados y

armonizados para que la información sanitaria fuese relevante y fácilmente accesible para los políticos, los gestores, los profesionales y así como para el público en general.

El objeto de la ley de Cohesión y Calidad era establecer el marco legal para las acciones de coordinación y cooperación de las Administraciones públicas sanitarias en el ejercicio de sus respectivas competencias, de modo que se garantizara la equidad, la calidad y la participación social en el Sistema Nacional de Salud, así como la colaboración activa de éste en la reducción de las desigualdades en salud. Este objetivo no se ha cumplido, dado que resulta muy difícil hacer operativos instrumentos legales y materiales basados en el principio de unanimidad establecido legalmente para la toma de decisiones en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Lo mismo ha sucedido en materia de información y redes de conocimiento sanitario «ha resultado muy poco operativa, habiéndose creado un mundo sanitario notoriamente opaco y hermético en su información estadística, en el que resulta difícil hacer comparaciones rigurosas y citar datos incontestables, válidos para todo el Sistema Nacional de Salud»[24]. Aunque los datos de mortalidad, esperanza de vida, calidad de la asistencia, y algunos más, si son fiables e incontestables.

4.2. Ámbito presupuestario.

4.2.1. Sostenibilidad, solvencia e ineficiencia.

Como en todos los países desarrollados, el sector de la salud representa una pieza relevante de la economía productiva, generando riqueza y empleos cualificados. Se trata de actividades basadas en el conocimiento y la tecnología, fuertemente vinculadas a mercados estratégicos altamente innovadores, como la industria de nuevos materiales, las telecomunicaciones, el desarrollo de la microelectrónica, la nanotecnología o la biomedicina.

Quizás sea conveniente recordar que en términos de contabilidad nacional, las actividades sanitarias y veterinarias; junto con los servicios sociales, aportan el 4,9 por 100 del PIB y el 8,2 por 100 del Valor Añadido Bruto (VAB) del sector servicios. Estas actividades absorbían el 9,6% del empleo en servicios, representando el 6,2 por 100 del empleo total. A ello habría que añadir la aportación de la industria farmacéutica, las

[24] Ibídem, p. 41.

actividades de I+D+I, la producción, distribución y comercialización de tecnología y materiales sanitarios, etc.[25].

Por su importancia, es evidente que la controversia sobre la sostenibilidad del SNS y su viabilidad nace viciada al tratarse, en muchos casos, de un debate inducido:

> «Esta controversia está siendo animada fundamentalmente por intereses económicos muy potentes, que pretenden, al igual de lo que ha sucedido en otros países fomentar la desregulación y privatización del sistema sanitario público y que quieren hacer prevalecer ante la opinión pública algunas proposiciones que contrastan con la realidad.
>
> La crisis económica ha puesto en evidencia los problemas que tiene la financiación de los sistemas públicos de protección social, pero también, y sobre todo, los grandes problemas que tiene un sistema económico basado en la especulación financiera y ha producido la búsqueda de nuevos nichos de negocio, convirtiendo la prestación de servicios públicos básicos en objeto de los deseos empresariales, para lo que obviamente se precisa el debilitamiento y/o desmantelamiento de los sistemas públicos; en este contexto el caso de la sanidad es paradigmático.
>
> Evidentemente hay que ser conscientes de que el sistema sanitario público español tiene numerosos problemas, como por otra lado es inevitable en cualquier estructura organizativa que preste atención sanitaria a 47 millones de personas, y por lo tanto oportunidades de mejora»[26].

Con un claro sesgo ideológico[27]:

> «Los argumentos utilizados para afirmar la insostenibilidad del Sistema aparecen muy claros: tal y como defiende María del Rosario Fátima Aburto Baselga, médica y vicepresidenta de la Subcomisión de Sanidad del Congreso

[25] *Vide* CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL, *Informe de desarrollo autonómico, competitividad y cohesión social en el sistema sanitario*, 2010, p. 14.

[26] *Vide* FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES PARA LA DEFENSA DE LA SANIDAD PÚBLICA, *La sostenibilidad del sistema sanitario público. 12 propuestas para garantizarla*, 2011, p. 2.

[27] Esta es una realidad en toda la Europa comunitaria, *Vide* REDACCIÓN, "La sanidad pública, un gran campo de batalla ideológica en Reino Unido", *Elpais.com*, 6 de mayo de 2015, donde relata como «los británicos adoran su sistema sanitario. Su futuro y el debate sobre su privatización centran la campaña». En el contenido del artículo se destaca: «Pese a que el primer ministro David Cameron en su momento consideró al NHS "intocable", desde su llegada al poder en 2010 se ha cerrado uno de cada cuatro centros de atención continuada, se han incrementado las listas de espera en un 11% y recortado los sueldos de los trabajadores sanitarios hasta un 10%. Además, las cuentas no les salen a una cincuentena de distritos sanitarios, que están en números rojos; algunos con un déficit de más de 20 millones de libras (27,1 millones de euros)».

de los Diputados, "65.000 millones de euros al año y subiendo por encima del PIB año tras año, son un bocado demasiado sabroso para que pasen desapercibidos a los mercados. Una vez que es difícil deslocalizar más empresas, bajar aún más los salarios de los trabajadores españoles o su protección social, los mismos mercados cuya lógica implacable dicta las normas de ese expolio, están al acecho de los Servicios Públicos.

[…]. El capital, también sabe esperar, sabe muy bien invertir en futuro cuando merece la pena. La inversión en doctrina, argumentario y discurso siempre ha sido de gran provecho y más ahora cuando florecen con toda su fuerza los proyectos financiados por Thatcher y Reagan desde los años 80. El relato neoliberal está perfectamente conformado y marcha tan triunfante en el mundo, que apenas alguno se atreve a contradecirlo.

Es la verdad absoluta, como pretende serlo el pensamiento único. Frente al mensaje individualista, lo público debe ser relegado por obsoleto y los Servicios Públicos, simplemente no son sostenibles. Una y otra vez se afirma con rotundidad, se demuestra, se exhiben las cifras. Se argumenta […] la insostenibilidad del sistema, la ineficiencia de la gestión pública y por tanto el despilfarro del Estado, que en manos de la gestión privada costaría la mitad. […].

Es evidente que a una ciudadanía en esta situación, no es nada difícil convencerla de la insostenibilidad del Sistema debida a la inoperancia pública y que por lo tanto deben ser privatizados. Los defensores de la privatización de la sanidad niegan ese término aduciendo que no se puede hablar de privatización cuando todo se va a seguir financiando con impuestos. Pero no recuerdan que la provisión privada de servicios es un negocio y que un negocio por definición debe devengar beneficios para ser rentable, o sea ser un negocio.

Evidentemente comparan continuamente los costes de hospitales privados y públicos, por ejemplo, demostrando que las mismas camas cuestan mucho menos en la privada que en la pública. Naturalmente jamás explicarán que el coste por procesos, sus resultados y la población asistida es muy distinto»[28].

[28] *Vide* Marciano SÁNCHEZ BAYLE, Elvira S. LLOPIS y Luís PALOMO, *Copago sanitario: ¿eficacia, eficiencia o negocio?*, Fundación 1º de mayo, Madrid, 2011, pp. 9-10.

Dicho de otro modo, hay dos posiciones enfrentadas en relación a la política sanitaria y la gestión de los servicios sanitarios públicos:

- Una corriente progresista que entiende la sanidad pública como uno de los pilares esenciales del estado de bienestar defiende la atención sanitaria como un derecho de los ciudadanos y promueve el acceso a los servicios de forma universal y gratuita, sin ninguna limitación. Considera que la financiación de la sanidad debe realizarse con los impuestos de los ciudadanos y la prestación debe ser fundamentalmente pública, considerando el sector privado como subsidiario y complementario.

- Un pensamiento neoliberal que considera que cada cual debe acceder a los servicios sanitarios que pueda costear personalmente. Esta corriente, hoy predominante, hizo circular en los últimos tiempos un argumentario elemental basado en cuatro conceptos: la insostenibilidad del actual sistema sanitario, la utilidad de separar financiación y prestación de los servicios para mejorar la eficiencia, la necesidad de introducir el copago para el acceso a los servicios, y la creencia (no demostrada) de que la gestión de la sanidad privada es mejor y más eficiente que la pública.

La LCCSNS en su art. 10 determina: «Las prestaciones que establece esta Ley son responsabilidad financiera de las Comunidades Autónomas de conformidad con los acuerdos de transferencias y el actual sistema de financiación autonómica, sin perjuicio de la existencia de un tercero obligado al pago. Las Comunidades Autónomas deberán destinar a la financiación de dichas prestaciones los mínimos previstos en la Ley 21/2001, de 27 de diciembre. Los sistemas de garantías que prevé esta Ley son asimismo responsabilidad financiera de las Comunidades Autónomas [...]». Es decir, se vincula el régimen de financiación y el aseguramiento de la cartera común, en las condiciones específicas que correspondan.

El apartado 2 del mismo precepto señala: «La suficiencia para la financiación de las prestaciones y de las garantías establecidas en esta Ley viene determinada por los recursos asignados a las Comunidades Autónomas conforme a lo establecido en la mencionada Ley 21/2001, de 27 de diciembre, y de acuerdo con el principio de lealtad institucional, en los términos del artículo 2.1.e) de la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas [...]».

El ámbito presupuestario o la financiación de la salud en España es un tema de calado, recurrente, que se ha agudizado notablemente con la crisis financiera más larga

de los últimos decenios padecida por nuestro país. Hemos sufrido caídas de ingresos fiscales en las CCAA cercanas al 40% en la mayoría de los tributos que gestionan o participan, por tanto, la crisis financiera del sistema es innegable y es necesario abordar el debate sobre su futuro y sostenibilidad. A diferencia de otras prestaciones sociales (ej. desempleo), cuando se satisfacen objetivos de mejora de salud pública y aumenta la esperanza de vida, la demanda de prestaciones sanitarias no disminuye, sino que aumenta. En consecuencia, el gasto sanitario crece más que otros gastos sociales, por encima del PIB, y su peso puede incluso determinar la viabilidad de otras políticas necesarias para la cohesión social. Y además, la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera señala en su Exposición de Motivos: «[…]. La garantía de la estabilidad presupuestaria es una de las claves de la política económica que contribuirá a reforzar la confianza en la economía española, facilitará la captación de financiación en mejores condiciones y, con ello, permitirá recuperar la senda del crecimiento económico y la creación de empleo. Este convencimiento llevó en septiembre de 2011 a reformar el artículo 135 de la Constitución Española, introduciendo al máximo nivel normativo de nuestro ordenamiento jurídico una regla fiscal que limita el déficit público de carácter estructural de nuestro país y limita la deuda pública al valor de referencia del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. El nuevo artículo 135 establece el mandato de desarrollar el contenido de este artículo en una Ley Orgánica antes del 30 de junio de 2012. Con la aprobación de la presente Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera de las Administraciones Públicas se da pleno cumplimiento al mandato constitucional […]».

Desde luego es conveniente distinguir sostenibilidad y solvencia. La primera, es la capacidad para que el SNS pueda afrontar los nuevos retos: incremento de la presión asistencial, incorporación de las nuevas tecnologías, etc. La solvencia se refiere a una cualidad financiera. De hecho, desde la elaboración del informe Abril, y lo reitera el informe Romay, en sucesivas oleadas de opinión se ha planteado que el SNS resulta inviable, aunque desconozco, si desde este planteamiento, el sistema ha sido viable en alguna ocasión o período histórico. «Desde 1990, el gasto sanitario se ha incrementado a razón del 10% cada año. Desde un 6,5% del Producto Interior Bruto ha avanzado hasta el 9,3% en el año 2013. En esa fecha disminuyó respecto del año anterior, como consecuencia de la contención del gasto por la crisis económica. […]. Los estudios más optimistas anuncian que en el año 2020, el gasto sanitario necesario para dar cobertura

universal a todas las prestaciones sanitarias, en condiciones de equidad, se doblaría. Los motivos se podrían resumir de la siguiente manera: 1. El incremento de la esperanza de vida, con el envejecimiento de la población. 2. La cronificación de las enfermedades. 3. El incremento de la innovación tecnológica y científica. 4. El incremento de la información a la población. 5. Otras causas y motivos, como son el incremento del gasto para ajustar el ejercicio de la actividad sanitaria a la normativa vigente (Ley Orgánica de Protección de Datos, seguridad del paciente, etc.), la judicialización de la medicina, la aparición de hábitos en nuestros profesionales, como la medicina defensiva, etc.»[29].

En la actualidad se puede calcular en un 7% del PIB, en lo que concierne al sistema sanitario público, porcentaje que se elevaría hasta un 9,5% con la inclusión del sector privado. Existe un problema en el crecimiento del gasto. Además, hay un déficit importante que se sitúa en el entorno de los 15.000 millones de euros anuales. Este último dato puede evidenciar que existe una infrapresupuestación crónica. La financiación del gasto per cápita en muy diferente según cada Comunidad Autónoma. Se ha modificado el modelo de financiación en sucesivas ocasiones, pero las deficiencias persisten[30].

Y todo ello en una realidad donde la distribución del gasto está muy concentrada. La doctrina ha llegado a determinar que el 5% que más usa los servicios sanitarios acumula a lo largo de un año casi un 50% del gasto sanitario total. Por tanto, para este 5% la enfermedad es un riesgo catastrófico, asumible, única y exclusivamente, en un contexto de equidad.

Básicamente se plantean tres opciones: incremento de los ingresos asignados a salud, reconfiguración de la cartera de servicios, reducción de la demanda y racionalización global del gasto.

Respecto de este último apartado cabe señalar que en 2006, un español acudía al médico 8 veces más al año que el promedio de la UE-15, es decir, un 40% de veces más; 1 de cada 3 visitas no resultaba ser necesaria desde el punto de vista terapéutico; entre el 30% y el 80% de las visitas de urgencia no respondían a tal consideración; y más de 80 millones de visitas anuales podrían haberse evitado canalizándolas hacia otras vías asistenciales de menor coste y eficacia equivalente. Por otra parte, el gasto

[29] *Vide*, COMISIÓN DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, "Informe elaborado por la Subcomisión para el análisis de los problemas estructurales del sistema sanitario y de las principales reformas que deben acometerse para garantizar su sostenibilidad", marzo 2012-noviembre 2013, p. 21.

[30] Ibídem, p. 28.

farmacéutico resultaba ser un 40% superior al de países como Bélgica, Dinamarca, Reino Unido o Portugal; el 70% de las recetas se concentraba en un 20% de la población. Es evidente que se ha dedicado especial atención a la reducción del gasto en la prestación farmacéutica, donde la prescripción de genéricos cobrará más protagonismo (*Vide* STS de 24 de febrero de 2015, Recurso: 474/2013, F.D. CUARTO):

«[…]. La sentencia impugnada entiende que la carta de la Directora de Farmacia de 2 de junio de 2010 impone criterios vinculantes a los profesionales del Servicio Vasco de Salud en lo relativo a la prescripción de determinados medicamentos y que, por ello, se trata de un instrumento de dirección jerárquica que agota su eficacia en el seno de la organización administrativa. Así, al ser una instrucción en el sentido del art. 21 LRJPAC, su aprobación no había de ajustarse al procedimiento de elaboración de las disposiciones de carácter general.

Frente a esta visión del tema no resulta convincente argüir, como hace la recurrente, que la carta de la Directora de Farmacia de 2 de junio de 2010 surte efectos ad extra, afectando a derechos e intereses de terceras personas. Incluso pasando por alto que es muy dudoso que Farmaindustria pueda invocar la lesión de unos pretendidos intereses de los médicos y los pacientes para fundar su impugnación, debe en todo caso señalarse que las empresas farmacéuticas no ostentan un derecho a impedir que las prescripciones de medicamentos de los servicios públicos de salud deban hacerse preferentemente por principio activo. Ninguna de las normas invocadas por la recurrente permite pensar que los profesionales de los servicios públicos de salud gozan de libertad omnímoda para prescribir el medicamento de marca que tengan por conveniente, ni que las empresas farmacéuticas –por esa vía indirecta- tengan un derecho o interés legalmente tutelado a que los medicamentos de marca por ellas producidos puedan ser libremente prescritos por los referidos servicios públicos de salud.

La conclusión que debe extraerse de todo ello es que la carta de la Directora de Farmacia de 2 de junio de 2010 –al igual que los actos administrativos que la confirman- no afecta a derechos o intereses legítimos de terceras personas, sino que es una mera instrucción u orden de servicio tal como atinadamente afirma la sentencia impugnada. Más aún, la mencionada carta no recoge ninguna auténtica innovación normativa con respecto al art. 85 de la Ley

29/2006, limitándose a darle cumplimiento con respecto a determinados medicamentos. Al no introducir ninguna nueva norma, ni siquiera de detalle o desarrollo, no cabe afirmar que se trate de un reglamento».

Pero no olvidemos que esta reducción pivota sobre elementos económicos (renta) que pueden distorsionar el principio de progresividad y capacidad económica que consagra el art. 31 CE. Además existe un problema de fondo: «disciplinar a los agentes inductores del gasto, tanto en el ámbito de la oferta como en la demanda (Administración, prescriptores y usuarios)».

Respecto a la Administración el Real Decreto Ley 16/2012, establece exigencias para el establecimiento o incorporación de técnicas, tecnologías y procedimientos adicionales, determinando la necesidad de contar con los recursos adicionales necesarios. Y esta es la clave.

Además se señalan también otros problemas que llevan a la ineficiencia, a saber: subfinanciación del sistema sanitario y falta de asignación finalista de los fondos; gestión politizada, escasez de camas de media y larga estancia y de atención sociosanitaria, marginación de la atención primaria de salud, privatización progresiva sin justificación económica de la provisión sanitaria, falta de planificación e integración de las actuaciones del SNS.

Respecto de la financiación autonómica de carácter no finalista, la experiencia demuestra que los fondos que reciben las CCAA para la sanidad son utilizados según el criterio de los gobiernos/parlamentos de cada una de ellas y el resultado es una gran variabilidad en la asignación de presupuestos per cápita que favorece una subfinanciación sanitaria y la creación de deudas que aumentan las cargas financieras de las autonomías. Incluso es posible atisbar una posible "duplicidad" en la deuda de los servicios de salud autonómicos.

La gestión politizada se manifiesta en la designación de gestores sin formación específica. También se evidencia en la libre designación de los cargos intermedios o concursos que no deberían recibir tal calificación. El resultado ha sido en muchos casos la desconfianza de los profesionales hacia los gestores y los responsables de las Administraciones sanitarias, la desmotivación y la falta de colaboración, que es esencial para el buen funcionamiento del SNS.

La escasez de camas de corta-media estancia y de atención sociosanitaria es una realidad evidente: «el 70% del gasto sanitario está asociado a enfermedades crónicas y más del 20% de los enfermos crónicos que acaban en hospitales de agudos podrían ser

atendidos en hospitales de media-larga estancia o centros sociosanitarios (hospitales de día, hospitalización a domicilio o centros de rehabilitación). Algunas fuentes calculan que el coste de una cama hospitalaria de agudos es casi 6 veces superior al coste de una cama de crónicos. Sin embargo, mientras las hospitalizaciones de agudos llegaron en 2008 a casi 4 millones las de crónicos apenas superaron las 25.000. Esta situación es el resultado de que en España las camas de crónicos son muy escasas con 0,1 por mil habitantes, frente a 2,27 de las de agudos, lo mismo que los quirófanos y plazas de hospitalización de día. [...]. La consecuencia es además de un gasto innecesario el que una parte importante de los recursos que debería atender patologías de alta complejidad que requieren recursos diagnósticos y terapéuticos avanzados y costosos, se dilapidan innecesariamente en tratar patologías ya diagnosticadas tributarias de recursos y cuidados poco sofisticados y costosos»[31].

A lo expuesto, se suman situaciones como la mostrada en el Informe 937 del Tribunal de Cuentas, Informe de fiscalización de la gestión de las prestaciones de asistencia sanitaria derivadas de la aplicación de los reglamentos comunitarios y convenios internacionales de la seguridad social, que señaló:

> «[...]. Este Tribunal ha comprobado que, a 15 de junio de 2010, residían en España 453.349 personas cuya nacionalidad pertenecía a alguno de los 37 Estados del Espacio Económico Europeo, a Suiza y a alguno de los siete Estados con los que España tenía suscritos Convenios Bilaterales con derecho a la asistencia sanitaria gratuita a cargo de la Seguridad Social española, por carecer de recursos económicos suficientes.
>
> El acceso de nacionales de terceros Estados a las prestaciones sanitarias en España mediante la figura de "persona sin recursos económicos suficientes", condición que conlleva la gratuidad de las prestaciones sanitarias, origina el riesgo de utilización de esta figura por parte de personas que no reúnen los requisitos exigidos legalmente, bien por tener cubiertas sus prestaciones sanitarias por la Seguridad Social de sus respectivos Estados de origen, o bien por disponer dentro o fuera de España de recursos económicos suficientes.
>
> El coste económico estimado por este Tribunal, correspondiente a la asistencia sanitaria prestada a estas 453.349 personas, aplicando la cuota global menor de las calculadas por España y aprobadas por la Comisión de Cuentas, es

[31] *Vide* FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES PARA LA DEFENSA DE LA SANIDAD PÚBLICA, *La sostenibilidad del sistema sanitario público. 12 propuestas para garantizarla*, 2011, p. 12.

decir, utilizando la cuota global del ejercicio 2009 para los miembros de la familia de un trabajador, que fue de 82,99 euros/mensuales, ascendería, al menos, a 451.481.202,12 euros anuales, por lo que, ante el elevado coste económico que representa la asistencia sanitaria prestada a este colectivo para España, el Gobierno de la Nación debe impulsar las medidas legislativas oportunas para que el coste de la asistencia sanitaria prestada a dicho colectivo pueda ser derivado, en su caso, a sus respectivos países de origen.

Sin perjuicio de lo anterior, el Instituto Nacional de la Seguridad Social y los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas y del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria deben realizar las actuaciones oportunas para validar periódicamente la vigencia de los requisitos exigidos por la normativa aplicable para que los integrantes de este colectivo puedan acceder a la condición de "persona sin recursos económicos suficientes"».

4.2.2. Ponderación del interés general.

El ATC 239/2012, de 12 de diciembre, que ha levantado parcialmente la suspensión del Decreto vasco 114/2012, de 26 de junio, sobre régimen de las prestaciones sanitarias del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, determina: «Para que este Tribunal valore los intereses vinculados a la garantía del derecho a la salud, es preciso acudir a lo dispuesto en el art. 43 CE en relación con el deber de todos los poderes públicos de garantizar a todos los ciudadanos el derecho a la protección de la salud, cuya tutela les corresponde y ha de ser articulada "a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios" (art. 43.1 y 2 CE)" (STC 126/2008, de 27 de octubre, FJ 6). Si, además del mandato constitucional, se tiene en cuenta, como ya lo ha hecho este Tribunal, la vinculación entre el principio rector del art. 43 CE y el art. 15 CE que recoge el derecho fundamental a la vida y a la integridad física y moral en el sentido de lo reconocido por el Tribunal Europeo de Derecho Humanos (por todos asunto VO c. Francia de 8 de julio de 2004), resulta evidente que los *intereses generales y públicos*, vinculados a la promoción y garantía del derecho a la salud, son intereses asociados a la defensa de bienes constitucionales particularmente sensibles. [...]. [...] el derecho a la salud y el derecho a la integridad física de las personas afectadas por las medidas impugnadas, así como la conveniencia de evitar riesgos para la salud del conjunto de la sociedad, poseen una importancia singular en el marco constitucional, que no puede verse desvirtuada por

la mera consideración de un eventual ahorro económico que no ha podido ser concretado».

También hace referencia a esta materia, entre otras, la STC 68/1984, de 11 de junio: «No cabe desconocer que la facultad atribuida por la Constitución al Estado para definir el interés general, concepto abierto e indeterminado, llamado a ser aplicado a las respectivas materias, puede ser controlado, frente a posibles abusos, y a posteriori, por este Tribunal».

La finalidad a que la Administración Pública queda sujeta es el servicio a los intereses generales. El servicio a los intereses generales, no califica por sí mismo (desde esta perspectiva integradora o superadora de la oposición entre intereses públicos e intereses privados) de público al Derecho regulador de la Administración Pública. El carácter público de este Derecho deriva de la circunstancia de que sus normas tienen por destinatario un Poder Público. Existe una acepción estricta de interés general, a saber: los bienes jurídicos imputables a la colectividad, cuya tutela corresponde, por ello, a los poderes públicos, es decir, a las organizaciones estatales (o a las designadas por éstas), en cuanto gestores cabalmente de los intereses del común o no pertenecientes (en su caso, no asignados) a la esfera propia de los sujetos privados». En esta acepción, «el interés general se identifica con el interés público y se contrapone, genéricamente, al interés particular o privado»; pero se trata de una contraposición genérica, no es de naturaleza, no da lugar inexorablemente, en todos los supuestos, a una contradicción irreductible entre los mismos, en términos de bloques de intereses compactos, diferenciados, incompatibles y, por tanto, portadores de exigencias inconciliables. Consecuentemente, no es infrecuente que, en función de las circunstancias del caso, la satisfacción de un interés general o público, si entra en contradicción con unos concretos intereses privados, de otro lado y al mismo tiempo coincida objetivamente o sea perfectamente compatible con otros intereses privados distintos.

Esta sería una visión de los intereses generales como inmanentes a los intereses particulares, según la cual se admite que la Administración no está solo para realizar los intereses generales sino también, y con igual título, los intereses particulares, igualmente dignos de protección y fomento. Circunstancia que facilita la ruptura del principio absoluto de la prevalencia de los intereses generales.

Interés general que puede ser socavado si algunas contradicciones son evidentes: «los costes pagados por los modelos PFI en gran parte están sufragados por bancos que han tenido que ser reflotados con dinero público; a la vez estos bancos están recibiendo

por los hospitales PFI intereses que se encuentran entre 2,01 y 1,68 veces más de lo que ellos pagan por el mismo dinero al gobierno. Un hecho irracional e insostenible.

4.3. Ámbito estructural.

4.3.1. La búsqueda de un modelo.

La experiencia demuestra que la búsqueda de un modelo de gestión eficaz y sostenible ha sido un anhelo reiteradamente explicitado. Sin embargo la improvisación, y la falta de criterio racional, ha sido moneda de cambio habitual, tal y como con acierto, destaca la doctrina. Esta realidad afecta al régimen jurídico de la externalización de servicios como un elemento que dimensiona cualitativa y cuantitativamente las prestaciones sanitarias. Desde el punto de vista cualitativo, en determinados casos puede añadir valor añadido por rapidez y eficiencia, pero también es cierto, que pondría al descubierto disfunciones del sistema; o dicho de otro modo, hay más probabilidad de que el sistema haga visible su bloqueo para dar respuesta en tiempo real a la demanda. Desde el punto de vista cuantitativo, hay que verificar que la cuenta de resultados es favorable. Y esto, no siempre es así.

Una realidad constatable directamente relacionada con esta cuestión es la colaboración público privada en la construcción y gestión de infraestructuras sanitarias. En muchos casos los datos económicos no parecen avalar la idoneidad de estas opciones. Quizás es una fórmula que propicia que esta inversión no compute en el déficit y deuda pública a efectos del sistema europeo de cuentas, por lo que no compromete los objetivos de estabilidad presupuestaria comprometidos con Bruselas. Y esta fórmula resulta especialmente interesante si las condiciones crediticias para las Administraciones sanitarias no son favorables, y sin embargo, las demandas electorales se mantienen estables porque hay que renovar mayorías periódicamente.

Pero, además, nos encontramos con otra espada de Damocles. Si finalmente, con independencia de su rentabilidad económica y social (en muchos casos son fórmulas encubiertas para reducir los servicios), los proyectos son inviables, el rescate por parte de la financiación pública parece asegurado. No debemos olvidar que se trata de un servicio público que hay que seguir prestando. Con lo cual, se pueden endurecer todavía más las consecuencias negativas de una opción controvertida.

En la búsqueda del modelo idóneo ya tenemos jurisprudencia en relación con la reordenación de la asistencia sanitaria en determinados hospitales de Madrid. Esta

cuestión que ha sido resuelta por la STC de 30 de abril de 2015, enumera los preceptos cuestionados (F.J. I):

«Como ya se ha expuesto con mayor detalle en los antecedentes de esta resolución, en el presente recurso de inconstitucionalidad cincuenta y siete senadores del Grupo Parlamentario Socialista postulan la anulación de los arts. 62 y 63 de la Ley 8/2012, de 28 de diciembre, de medidas fiscales y administrativas de la Comunidad de Madrid. Las representaciones letradas del Gobierno y de la Asamblea de Madrid se oponen de consuno a esta pretensión, solicitando la íntegra desestimación del recurso.

Para facilitar el análisis de los preceptos legales controvertidos parece conveniente tener presente su literalidad:

"Artículo 62. Reordenación de la asistencia sanitaria en los Hospitales Infanta Cristina, Infanta Sofía, Infanta Leonor, Sureste, Henares y Tajo

1. De acuerdo con lo que establece el artículo único de la Ley 15/1997, de 25 de abril, sobre habilitación de nuevas formas de gestión del Sistema Nacional de Salud, se habilita al Servicio Madrileño de Salud para adjudicar contratos para la gestión del servicio público de asistencia sanitaria especializada en los Hospitales Infanta Cristina, Infanta Sofía, Infanta Leonor, Sureste, Henares y Tajo, que garantizarán los adecuados niveles de calidad, atención y derechos de los usuarios.

2. La Unidad Técnica de Control de los servicios de explotación de las obras públicas de los Hospitales de la Comunidad de Madrid indicados, creada por Orden 2073/2007, del Consejero de Sanidad, de 12 de septiembre, realizará las funciones de vigilancia, seguimiento y control de la ejecución de los nuevos contratos.

3. Se habilita al Servicio Madrileño de Salud para dictar las instrucciones de funcionamiento que sean necesarias para garantizar la correcta prestación y niveles de calidad de los servicios, a cuyos efectos podrá establecer los órganos y procedimientos de coordinación oportunos o asignar a cada sociedad las funciones que a estos efectos resulten adecuadas".

"Artículo 63. Modificación parcial de la Ley 12/2001, de 21 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid

Se modifica el artículo 88 de la Ley 12/2001, de 21 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de la Comunidad de Madrid, que queda redactado de la siguiente forma:

Artículo 88. Organización y gestión

1. Los centros y establecimientos que integran el Servicio Madrileño de Salud se podrán configurar como instituciones sanitarias del citado ente sin personalidad jurídica propia, o bien como entidades sanitarias dependientes del mismo, de titularidad pública y con personalidad jurídica propia. En este caso, las mismas podrán adoptar cualquiera de las figuras organizativas previstas en el ordenamiento jurídico y su creación se realizará mediante Decreto del Consejo de Gobierno.

2. Cuando la gestión de los centros de atención primaria se realice por cualquiera de las formas de gestión indirecta previstas en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, podrá ofrecerse la gestión de los centros preferentemente a las sociedades de profesionales con personalidad jurídica propia, que estén constituidas total o mayoritariamente por los profesionales sanitarios que presten sus servicios en el Servicio Madrileño de Salud, con la finalidad de promover un mayor grado de implicación de los profesionales en el proceso de desarrollo, racionalización y optimización del sistema sanitario público madrileño.

Establecida la preferencia, en caso de que la gestión de los centros no se asigne a cualquiera de las sociedades de profesionales creadas al efecto, podrán concurrir para su gestión el resto de personas físicas o jurídicas legalmente constituidas.

3. El Consejo de Gobierno mediante decreto, determinará los requisitos necesarios para acreditar las sociedades profesionales a que se refiere el apartado anterior.

4. El Consejo de Gobierno mediante decreto podrá definir el estatuto jurídico que dé cobertura a la autonomía económica, financiera y de gestión de los centros dependientes del Servicio Madrileño de Salud.

5. Los centros y establecimientos que integran el Servicio Madrileño de Salud deberán contar con un sistema integral de gestión que permita de acuerdo con su planificación estratégica, implantar técnicas de dirección por objetivos, sistemas de control de gestión orientados a los resultados y sistemas de estándares de servicios, delimitar claramente las responsabilidades de dirección y gestión, y establecer un adecuado control en la evaluación de los diferentes parámetros que influyen en los costes y la calidad de la asistencia.

6. De acuerdo con lo que se establezca reglamentariamente, los centros y establecimientos deberán confeccionar y remitir al Servicio Madrileño de Salud periódicamente, cuanta información sanitaria y económica le sea requerida"».

Y los preceptos reseñados, lo que plantean es un modelo alternativo que ha sido objeto de notable contestación social y política. Además de evidenciar la falta de consenso necesario para generar un marco estable, subyace el cuestionamiento de la propia naturaleza del servicio prestado. Esta es una realidad que no afecta sólo a España: «Sin embargo, más allá de promesas y cifras, el debate real, apunto Gonzalo Pozo, profesor de la King´s Collage London, es el cambio de modelo del NHS: el último gran bastión del contrato social imperante en Reino Unido tras el fin de la Segunda Guerra Mundial. En 2012, la coalición David Cameron-Nick Clegg emprendió una de las mayores reformas del sistema desde su creación. Para "atajar la burocracia", derivó el control sanitario a comisiones del ámbito local y abrió las puertas a que empresas privadas que declaren "interés comunitario" puedan hacerse con la gestión de partes del NHS inglés. Irlanda del Norte, Escocia y Gales están en distinta situación ya que tienen la sanidad transferida»[32].

La resolución del TC ha sido declarar la constitucionalidad del art. 62 y «estimar parcialmente el recurso de inconstitucionalidad y, en su consecuencia, declarar inconstitucional y nulo el artículo 88.2 de la Ley 12/2001, de 21 de diciembre, de ordenación sanitaria de la Comunidad de Madrid, en la redacción dada por el art. 63 de la Ley 8/2012, de 28 de diciembre, de medidas fiscales y administrativas de la Comunidad de Madrid». Pero, la búsqueda del modelo sigue presente.

Si una organización tiene un modelo, podrá resolver las controversias que se presenten y optar por la solución más acorde con los objetivos propuestos. La realidad actual nos muestra, que la improvisación es más habitual de lo que sería aconsejable. Y

[32] *Vide* REDACCIÓN, "La sanidad pública, un gran campo de batalla ideológica en Reino Unido", *Elpais.com*, 6 de mayo de 2015.

todo ello sin olvidar el mandato del art. 103 CE que obliga a la Administración a ser eficaz.

4.3.2. Nuevas formas de gestión clínica.

A. El origen: el "servicio" sanitario.

El Diccionario de uso del español (edición abreviada) María Moliner, Gredos, Madrid, 2008, define el "servicio" como: «1. Acción de servir. 2. Actividad que consiste en servir. 4. Actividad económica destinada a satisfacer determinadas demandas de los ciudadanos, sin crear bienes materiales. 6. Organización oficial o privada destinada a prestar cierto servicio. Sección de una empresa, organismo, etc., que presta determinado servicio».

El Diccionario de la Lengua Española, publicado por la Real Academia en su vigésimo primera edición, 1992, definía el "servicio" como: «18. Organización y personal destinados a cuidar intereses o satisfacer necesidades del público o de alguna entidad oficial o privada. 22. Prestación humana que satisface alguna necesidad del hombre que no consiste en la producción de bienes materiales. El que una empresa autorizada para prestar un determinado servicio público, realiza en función de sus propios intereses y de los de los usuarios. Organización municipal, provincial, nacional, etc., destinada a vigilar y proteger la salud pública».

Por tanto un servicio sanitario es una organización pública o privada, dotada de personal, destinada a satisfacer una o varias necesidades sanitarias. Vuelven a confluir elementos subjetivos, objetivos y conectivos. Sin embargo es necesario destacar que una organización significa también: «Acción y efecto de organizar y organizarse. Conjunto de personas con los medios adecuados que funcionan para alcanzar un fin determinado. Disposición, arreglo, orden». Dicho de otro modo, un centro o establecimiento sanitario puede organizarse internamente, de forma que las personas (profesionales) y los medios funcionen dispuestos en virtud del fin que pretenden atender.

Es de sobra conocido que los hospitales se organizan en virtud de las especialidades que prestan a los ciudadanos[33], y estas especialidades se organizan en

[33] *Vide* LGS, art. 15: «1. Una vez superadas las posibilidades de diagnóstico y tratamiento de la atención primaria, los usuarios del Sistema Nacional de Salud tienen derecho, en el marco de su Área de Salud, a ser atendidos en los servicios especializados hospitalarios.

torno a un jefe de servicio y al resto de personal y medios materiales que forman parte del mismo. Por tanto se puede diferenciar un servicio de ginecología, cirugía, medicina interna, traumatología, cuidados intensivos, etc. Nadie dice "trabajo en la especialidad de medicina interna", sino "trabajo en el servicio, en la unidad de medicina interna", y sin embargo si se afirma "mi especialidad es la de medicina interna". El carácter de organización, disposición, orden dentro del centro sanitario, es el dato que nos muestra como "el todo es más que la suma de las partes o servicios".

Esta es la clave para comprender el concepto: "*Un servicio sanitario es la acción y efecto de organizar y organizarse (profesionales y medios) en torno a una especialidad científica sanitaria para conseguir un fin dentro de un centro o establecimiento sanitario*". En este sentido resulta fundamental su responsable, es decir, el jefe de servicio o unidad, como elemento de interconexión con las demás y la dirección del centro.

Los puestos de jefatura de servicio y de sección de atención especializada se proveen normalmente mediante convocatoria pública, en la que puede participar el personal facultativo con nombramiento de personal estatutario fijo en el Sistema Nacional de Salud, titulares de plazas vinculadas, o personal funcionario de carrera, mediante un proceso de selección basado en el currículum profesional de aspirantes y en un proyecto técnico de gestión de la unidad asistencial.

Quienes son seleccionados obtienen un nombramiento temporal para el puesto de cuatro años de duración, al término de los cuales son evaluados por una comisión. Normalmente, mediante disposición reglamentaria de la Administración competente en materia de sanidad se desarrolla el procedimiento de provisión y evaluación, en la que se contempla la composición de la comisión de valoración.

En situación de necesidad, y con carácter excepcional, podrá procederse al nombramiento en las jefaturas de servicio y de sección de carácter asistencial o sus equivalentes, con carácter provisional, en tanto se tramita la provisión mediante convocatoria pública. El nombramiento provisional será efectuado por la persona titular de la Administración competente en materia de sanidad.

2. El Ministerio de Sanidad y Consumo acreditará servicios de referencia, a los que podrán acceder todos los usuarios del Sistema Nacional de Salud una vez superadas las posibilidades de diagnóstico y tratamiento de los servicios especializados de la Comunidad Autónoma donde residan».

En todo caso, el desarrollo de estas actividades tendrá efectos en la evaluación del desarrollo profesional alcanzado y será objeto del oportuno reconocimiento[34].

El Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios, en su art. 2.1.b) determina la definición de servicio sanitario en los siguientes términos: «*unidad asistencial, con organización diferenciada, dotada de los recursos técnicos y de los profesionales capacitados, por su titulación oficial o habilitación profesional, para realizar actividades sanitarias específicas. Puede estar integrado en una organización cuya actividad principal puede no ser sanitaria*».

B. Unidades de gestión clínica y áreas o institutos de gestión clínica.

a) Concepto y antecedentes normativos.

La gestión clínica, o mejor dicho, el concepto de gestión clínica aparecen por primera vez en el Sistema Nacional de Salud británico en 1998, a partir del concepto de clínica government. Aparece íntimamente ligado a la calidad, y se suma a la responsabilidad de la gestión económica que tenían los directores de los centros sanitarios. Pero, para ser más exactos, la gestión clínica responde a una estrategia de mejora que permite sintetizar y ordenar los procesos de atención sanitaria sustentados en la mejor evidencia científica, con la participación del equipo de salud en la toma de decisiones. Persigue facilitar la atención integral, mejorar la efectividad y la eficiencia,

[34] *Vide* Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de Profesiones Sanitarias (BOE de 22 de noviembre, núm. 280), art. 10:

«1. Las Administraciones sanitarias, los servicios de salud o los órganos de gobierno de los centros y establecimientos sanitarios, según corresponda, establecerán los medios y sistemas de acceso a las funciones de gestión clínica, a través de procedimientos en los que habrán de tener participación los propios profesionales.

Tales funciones podrán ser desempeñadas en función de criterios que acrediten los conocimientos necesarios y la adecuada capacitación.

2. A los efectos de esta Ley tienen la consideración de funciones de gestión clínica las relativas a la jefatura o coordinación de unidades y equipos sanitarios y asistenciales, las de tutorías y organización de formación especializada, continuada y de investigación y las de participación en comités internos o proyectos institucionales de los centros sanitarios dirigidos, entre otros, a asegurar la calidad, seguridad, eficacia, eficiencia y ética asistencial, la continuidad y coordinación entre niveles o el acogimiento, cuidados y bienestar de los pacientes.

3. El ejercicio de funciones de gestión clínica estará sometido a la evaluación del desempeño y de los resultados. Tal evaluación tendrá carácter periódico y podrá determinar, en su caso, la confirmación o remoción del interesado en dichas funciones, y tendrá efectos en la evaluación del desarrollo profesional alcanzado.

4. El desempeño de funciones de gestión clínica será objeto del oportuno reconocimiento por parte del centro, del servicio de salud y del conjunto del sistema sanitario, en la forma en que en cada Comunidad Autónoma se determine. [...]».

así como la calidad y seguridad de las intervenciones, favoreciendo la accesibilidad y la continuidad de la atención, reduciendo su fragmentación y los tiempos y procedimientos de transferencia entre unidades asistenciales.

En nuestro país la gestión clínica aparece conceptuada como una fórmula instrumental directamente relacionada con la implicación profesional y los problemas financieros crónicos que aquejan al sistema. Supone la puesta en práctica de un modelo que pretende atribuir al profesional la responsabilidad sobre la asistencia que presta, y sobre la eficiencia de los recursos que utiliza. Es decir, una participación más activa de los profesionales en los procesos de gestión de los servicios, incrementando su capacidad de decisión y proponiendo estructuras más integradas, menos jerarquizadas y mejor coordinadas. Para extender este modelo organizativo resultan capitales: un liderazgo directivo basado en el liderazgo profesional y de gestión, una definición clara y precisa de objetivos de resultados clínicos y económicos y un sistema de información corporativo que dé soporte y que permita una clara evaluación del grado de cumplimiento del acuerdo de gestión clínica.

Los antecedentes normativos se sustentan en el Real Decreto 137/1984 sobre estructuras básicas de salud, la Ley 14/1986, General de Sanidad, Real Decreto-Ley 10/1996, de 17 de junio, sobre habilitación de nuevas formas de gestión del INSALUD en cuya Exposición de Motivos se advertía: «[...] la fórmula escogida recoge otras posibilidades, que abarcan no sólo la gestión directa, sino también la gestión indirecta a través de entidades públicas sujetas al derecho privado a través de otros entes públicos, dotados de personalidad jurídica [...], y, en fin, las opciones derivadas de la utilización de otras formas de gestión sin interposición de personalidad jurídica en parte ya reguladas en la Ley General de Sanidad. Asimismo se posibilita la gestión y administración a través de cualquier tipo de entidades creadas por personas físicas o jurídicas privadas [...]», y el Real Decreto 521/1987, Reglamento de Hospitales. Esta disposición establecía en su art. 4 la puesta en marcha de fórmulas administrativas tendentes a proporcionar al hospital mayor autonomía de gestión en la utilización de sus recursos. De hecho, en el art. 27 preveía la creación de unidades asistenciales interdisciplinarias que deberían estar dotadas de unas normas de funcionamiento específicas, y al frente de las mismas, estaría un responsable elegido entre los miembros que la configuran.

En la actualidad contamos con diversas disposiciones que regulan este modelo, a saber: Decreto 55/2005, de 29 de julio, crea y regula la estructura y el funcionamiento

de las áreas de gestión clínica y de las unidades de gestión clínica en centros del Servicio Riojano de Salud; Decreto 66/2009, de 14 de julio, regula la estructura y funcionamiento de las áreas y unidades de gestión clínica del Servicio de Salud del Principado de Asturias; Decreto 36/2014, de 20 de marzo, regula las áreas de gestión clínica del Servicio Gallego de Salud; Decreto 57/2014, de 4 de diciembre, por el que se regula la constitución y funcionamiento de unidades de gestión clínica del Servicio de Salud de Castilla y León.

En la evolución legislativa reseñada es posible incluso vislumbrar la existencia de una gestión clínica de "segunda generación", por la complejidad y detalle de los textos normativos.

b) Carencia de personalidad jurídica.

- Las unidades, áreas o institutos de gestión clínica no han tenido hasta el momento personalidad jurídica.

Va tomando consistencia un nuevo tipo de criterio de ordenación del personal, que viene a ser un sustitutivo del "servicio sanitario", y que se caracteriza esencialmente por la asignación del tratamiento de determinados procesos asistenciales, y por tanto, configurados con profesionales de diversas especialidades sanitarias. Sin embargo no se les ha otorgado hasta el momento personalidad jurídica propia, pues se integran en la estructura del Servicio de Salud, hospital o centro de salud, con el mismo régimen jurídico. También debo resaltar que no se encuentran tipificadas en el Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre.

La unidad de gestión clínica es la estructura organizativa en la que se materializa la prestación de la asistencia en los centros sanitarios. Está integrada por personas de ámbito multiprofesional pertenecientes a distintos estamentos, disciplinas y categorías, de uno o varios distritos hospitalarios o áreas de gestión sanitaria, que prestan una atención integral, en el ámbito de su competencia, a la población asignada para lo que se otorgan unos recursos planificados. Se vertebra en torno a la afinidad de las áreas de referencia del conocimiento en salud de sus profesionales y a las necesidades sanitarias y de protección de la salud de los ciudadanos, a los que específicamente atienden.

Evidentemente, las áreas de referencia del conocimiento en salud a las que me he referido, se corresponden con la definición de profesiones sanitarias tituladas y reguladas en los grupos de nivel licenciado y diplomado y los títulos oficiales de

especialistas en ciencias de la salud respectivos, previstos en el artículo segundo de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, con las adaptaciones que procedan respecto a los nuevos títulos universitarios de grado y posgrado.

Dependen orgánica y funcionalmente de la dirección gerencia de los centros sanitarios a los que se encuentran adscritas, sin perjuicio de la dependencia funcional que les corresponda para el cumplimiento de sus fines y objetivos. Un buen ejemplo, lo constituye la Ley 9/2010, de 23 de diciembre, de personal estatutario de Instituciones Sanitarias de Cantabria, art. 13:

«Criterios de ordenación del personal.

1. Las personas responsables de los servicios y unidades, siguiendo los criterios establecidos por la dirección del centro o institución, ejercerán la dirección funcional del personal que tenga asignado.

2. Las unidades orgánicas podrán constituirse en Unidades de Gestión Clínica, carentes de personalidad jurídica, que desarrollarán sistemas de gestión autónomos, de acuerdo con los criterios, límites y autorización de la Consejería competente en materia de sanidad.

3. Asimismo podrán constituirse Áreas de Gestión Clínica, carentes de personalidad jurídica, que serán el conjunto integrado de unidades orgánicas de carácter multidisciplinar que desarrollan sistemas de gestión autónomos en relación con los procesos asistenciales que se determinen, de acuerdo con los criterios, límites y autorización de la Consejería competente en materia de sanidad.

4. Tanto las Unidades de Gestión Clínica como las Áreas de Gestión Clínica constarán en la correspondiente plantilla orgánica. Si de la organización resultante se derivaran modificaciones de las condiciones de trabajo, éstas deberán ser negociadas con carácter previo en la correspondiente mesa de negociación».

En el supuesto reproducido, llama poderosamente la atención la asignación del término unidad orgánica, a lo que normalmente se ha venido denominando "servicio", y la reiteración en el dato de "carencia de personalidad jurídica".

Para justificar esta opción se hace referencia a la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, al disponer que los profesionales sanitarios desarrollan, entre otras, funciones en los ámbitos asistencial,

investigador, docente, de gestión clínica, de prevención y de información y educación sanitarias (art. 4), y establece que la atención sanitaria integral supone la cooperación multidisciplinar, la integración de los procesos y la continuidad asistencial. Define además, el equipo de profesionales, como la unidad básica en la que se estructuran, de forma multiprofesional e interdisciplinar, los propios profesionales y el resto del personal que apoya el desarrollo de las actuaciones asistenciales. También dispone que los equipos profesionales, una vez constituidos y aprobados en el seno de las organizaciones o instituciones sanitarias, serán reconocidos y apoyados y sus actuaciones facilitadas por los órganos directivos y gestores de las mismas (art. 9). Determina que las administraciones sanitarias, los servicios de salud o los órganos de gobierno de los centros y establecimientos sanitarios, según corresponda, establecerán los medios y sistemas de acceso a las funciones de Gestión Clínica, a través de procedimientos en los que habrán de tener participación los propios profesionales y que el ejercicio de estas funciones estará sometido a la evaluación del desempeño y de los resultados (art. 10).

Quizás lo que está por llegar a generalizarse es su configuración con organización y normas propias, recursos y presupuesto asignados, contrato de gestión acordado con la entidad, autonomía y capacidad de decisión y responsabilidad sobre los resultados clínicos y económicos.

- Responde a las nuevas necesidades y demandas de la sociedad, fomentando un modelo de atención integral y participativa.

Sin duda, la aparición de nuevas necesidades y demandas en una sociedad en continuo crecimiento y expansión como la española, titular real de un sistema sanitario público y donde las nuevas tecnologías y el conocimiento ocupan un lugar privilegiado, hace necesario establecer un marco general organizativo renovado. Para garantizar la sostenibilidad del sistema, se incorpora una cultura de corresponsabilidad de los profesionales en el control del gasto sanitario, al tiempo que es imprescindible adelgazar las estructuras administrativas simplificando las mismas y descentralizando la gestión al objeto de reducir sus costes y lograr mayor eficacia. Por ello, se posibilita una nueva regulación del marco funcional en el que históricamente han desempeñado sus actuaciones los profesionales sanitarios del sistema sanitario público y hacerlo desde la eficiencia, desde los nuevos roles profesionales sanitarios y desde la orientación hacia los resultados en salud.

El fundamento de esta nueva modalidad de configuración de la gestión clínica es una organización funcional de la atención sanitaria basada en una red distribuida de espacios organizativos de ámbito multiprofesional. Supone una oportunidad para integrar a los diferentes profesionales (facultativos, enfermería, auxiliares, etc.) en un proyecto común, estableciendo una jerarquía clara, bajo la responsabilidad del jefe de la unidad.

Para fomentar el trabajo en equipo para la consecución de los objetivos del Acuerdo de Gestión, se recomienda: elaborar los procesos de la UGC involucrando a todos los colectivos; crear equipos multidisciplinares para proyectos de mejora del funcionamiento de la UGC; establecer programas de cohesión entre servicios dentro de la UGC.

También resulta sugerente la transferencia de ciertas tareas asistenciales (fundamentalmente del personal facultativo al personal de enfermería), que de esta manera adquiriría competencias avanzadas (ej. Implante de reservorios por parte del equipo de enfermería de la unidad de radiología intervencionista).

Mediante el fomento del trabajo en equipo se combaten las barreras de cultura de innovación y esencialmente, la de implicación de colectivos. El impacto de esta iniciativa es alto, el coste bajo y el plazo para su puesta en marcha medio (12 meses).

El objetivo fundamental se centra en prestar una atención sanitaria integral y de alta calidad en nuevos espacios compartidos que cuentan con la participación efectiva de los ciudadanos. Y en los que los profesionales sanitarios se integran en equipos configurados con criterios de agrupación eficiente en base a la afinidad de sus ámbitos de conocimiento específico, en el seno de uno o varios centros asistenciales, enlazando las necesidades de salud de los ciudadanos y las expectativas legítimas de los profesionales.

En el seno de la gestión clínica se materializa la gestión por valores, modelo descentralizado y participativo de dirección estratégica que se basa en la formulación de la visión del sistema sanitario público a partir de la identificación del conjunto de sus valores esenciales, la armonización de los diferentes aspectos de los mismos y su asunción explícita por cada una de las unidades organizativas y sus responsables. Es relevante la legitimación social para la toma de decisiones en la planificación de la actividad de los equipos asistenciales, así como para su aplicación práctica a la provisión de servicios de salud en el nuevo escenario compartido entre los ciudadanos, los profesionales que les prestan servicios de salud y los administradores sanitarios, que

supone la gestión clínica. Por todo ello, se fundamenta también en la gestión eficiente por parte de los profesionales de las partidas presupuestarias de gasto y consumos más representativos y con impacto real en la actividad asistencial o de salud pública que éstos desarrollan.

Como equivalencia a la jefatura de servicio, se crea el puesto de director de unidad de gestión clínica que tendrá categoría profesional de cargo homologable en términos retributivos con el rango de jefe de servicio para los profesionales del grupo A1 y con el rango de supervisor general, jefe de bloque o similar, para los profesionales del grupo A2. La Ley 44/2003, art. 6.1 establece: «Corresponde, en general, a los licenciados sanitarios, dentro del ámbito de actuación para el que se les faculta su correspondiente título, la prestación personal directa que sea necesaria en las diferentes fases del proceso de atención integral de salud y, en su caso, la dirección y evaluación del desarrollo global de dicho proceso, sin menoscabo de la competencia, responsabilidad y autonomía propias de los distintos profesionales que intervengan en el mismo».

Uno de los elementos claves que será objeto de consideración en el futuro es la ausencia o no de ánimo de lucro. Pero esta consideración, que necesita un desarrollo argumental amplio, no puede ser objeto de análisis en un trabajo como el que ahora abordo. Emplazo pues, a su tratamiento futuro.

La culminación de proceso se consuma cuando, tanto el equipo directivo, como los profesionales sanitarios y no sanitarios se sienten comprometidos e identificados con la nueva organización, y se verifica el cambio cultural y de comportamiento que persigue la gestión clínica.

c) Tipología.

La clasificación del Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios, no contempla la distribución estructural de las novedosas unidades de gestión clínica. La razón fundamental es el carácter funcional de las mismas, y la autonomía organizativa que ampara a los respectivos servicios autonómicos de salud para lograr dar a los ciudadanos mejor asistencia de un modo más eficiente.

Pero sin duda, es necesario efectuar una incursión, porque progresivamente pueden sustituir a los tradicionales servicios o unidades asistenciales al tomar como

centro de referencia los problemas de salud relevantes, las necesidades sanitarias de la población y la afinidad de las áreas de referencia del conocimiento en salud de los profesionales implicados con el objetivo de conseguir una atención sanitaria integral. De este modo se pretende una agregación eficiente de profesionales, simplificando la organización y superando la fragmentación. Cuando los centros hospitalarios, los distritos de atención primaria y las áreas de gestión sanitaria, optan por esta modalidad, el número total de unidades de gestión clínica no debería superar el número de servicios y unidades asistenciales autorizados previamente.

Atendiendo a las características de los centros en los que se residencian y del nivel en el que ejercen sus actividades, las unidades de gestión clínica podrán configurarse como:

Unidad de gestión clínica de atención primaria: aquellas que desempeñan sus actividades en el nivel de atención primaria de salud dentro de un único centro sanitario.

Unidad de gestión clínica de atención hospitalaria: aquellas que desempeñan sus actividades en el nivel asistencial hospitalario dentro de un único centro sanitario.

Unidad de gestión clínica intercentros: aquellas que desempeñan sus actividades en un único nivel asistencial y pertenecen a dos o más distritos, hospitales o áreas de gestión sanitaria integral.

Unidad de gestión clínica interniveles: aquellas que desempeñan sus actividades en los dos niveles asistenciales con adscripción a uno o más distritos y uno o más hospitales o dentro de un mismo centro sanitario configurado como área de gestión sanitaria integral.

Dicho de otro modo, las modalidades de gestión clínica se deben adaptar a las necesidades estructurales o cambiantes de la organización. En general, se distingue entre unidades de gestión clínica, cuya estructura suele estar ligada a un EAP, o a un singular servicio hospitalario, y áreas o instituto de gestión clínica, de estructura más compleja, con un carácter multidisciplinar, orientados a dar respuesta integral a procesos específicos que implican a diversos servicios o unidades. Pero el modelo no se agota en estas dos estructuras básicas, sino que permite combinaciones diversas como la existencia de modelos intercentros ya sean de Primaria o Especializada o modelos interniveles o la combinación de ambos. Las áreas de gestión clínica o las unidades de gestión clínica son la vertebración jurídica de las posibilidades asistenciales y organizativas expuestas.

Además es posible configurar unidades funcionales, entendiendo por tales de agrupación de recursos materiales y/o humanos destinados a una misma actividad asistencial dentro de la unidad de gestión clínica que sea necesaria para garantizar la prestación de asistencia sanitaria, respetando el principio de eficiencia y manteniendo los estándares de calidad (Decreto 57/2014, de 4 de diciembre, de Castilla y León, art. 11).

d) Autorización y evaluación.

La autorización de la unidad de gestión clínica puede ser otorgada por la persona titular de la dirección gerencia del servicio autonómico de salud, a propuesta de la dirección gerencia de los centros sanitarios, o por los titulares o responsables que determine el grupo normativo regulador.

Puede tener una vigencia de varios años, dependiendo de la complejidad y de la cartera de servicios de la misma. Estarán sometidas a un proceso continuo de seguimiento, evaluación y tutela por parte de las direcciones gerencia correspondientes, al objeto de velar por el cumplimiento de los supuestos que motivaron su autorización. Específicamente se llevará a cabo una evaluación ordinaria con carácter anual para la valoración de los resultados en salud y el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados en el acuerdo de gestión de cada unidad de gestión clínica.

Cuando una unidad de gestión clínica no cumpla el % de objetivos en las evaluaciones anuales de seguimiento durante el periodo estipulado (parece razonable un plazo de dos años consecutivos), la dirección gerencia del centro o centros podrá actuar de oficio promoviendo la evaluación anticipada de la persona titular de la dirección de la unidad de gestión clínica.

e) Régimen del personal adscrito a la gestión clínica.

La planificación de los recursos humanos en las Administraciones públicas tendrá como objetivo contribuir a la consecución de la eficacia en la prestación de los servicios y de la eficiencia en la utilización de los recursos económicos disponibles mediante la dimensión adecuada de sus efectivos, su mejor distribución, formación, promoción profesional y movilidad[35].

[35] *Vide* Ley 7/2007, de 12 de abril, Estatuto Básico del Empleado Público, art. 69.1.

La base de la planificación es la división de todo el territorio en demarcaciones geográficas, al objeto de poner en práctica los principios generales y las atenciones básicas a la salud que se enuncian en la LGS. La ordenación territorial se basa en la aplicación de un concepto integrado de atención a la salud y cada Comunidad Autónoma ha determinado los órganos de gestión y control de sus respectivos Servicios de Salud. Asimismo han regulado la organización, funciones, asignación de medios personales y materiales con que cuentan para el desempeño de sus deberes.

Las demarcaciones delimitadas y constituidas en cada Comunidad Autónoma se denominan áreas de salud, y son las estructuras fundamentales del sistema sanitario que se responsabilizan de la gestión unitaria de los centros y establecimientos del Servicio de Salud de la Comunidad Autónoma en su demarcación territorial y de las prestaciones sanitarias y programas sanitarios a desarrollar por ellos. Cada área de salud estará formada por varias zonas básicas de salud, que es el marco territorial de la atención primaria, donde desarrollan las actividades sanitarias los centros de salud, y estará vinculada o dispondrá al menos, de un hospital general, con los servicios que aconseje la población a asistir, la estructura de ésta y los problemas de salud.

La aprobación de la Ley 10/2013, de 24 de julio, por la que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 2010/84/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de diciembre de 2010, sobre farmacovigilancia, y 2011/62/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 8 de junio de 2011, sobre prevención de la entrada de medicamentos falsificados en la cadena de suministro legal, y se modifica la Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, tiene consecuencias relevantes en materia de personal. En concreto, sus disposiciones final quinta y final sexta, dos, incluye un art. 65 bis en el EMPESS, que dice:

«Servicios de gestión clínica.

Se declarará en la situación de servicios de gestión clínica al personal estatutario fijo que acepte voluntariamente el cambo en su relación de empleo que se le oferte por los servicios de salud para acceder a estas funciones, cuando la naturaleza de las instituciones donde se desarrollen las funciones de gestión clínica no permitan que preste sus servicios como personal estatutario fijo en activo. En esta situación, este personal tendrá derecho al cómputo del tiempo a efectos de antigüedad, así como a la reserva de su plaza de origen».

A su vez, la Disposición Final Sexta, en su apartado dos, añade un nuevo apartado 5 al art. 10 de la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, con el siguiente tenor literal:

> «El Gobierno desarrollará reglamentariamente lo establecido en los apartados anteriores estableciendo las características y los principios generales de la gestión clínica, y las garantías para los profesionales que opten por no acceder a estas funciones».

No se trata de modificaciones legislativas menores. Evidentemente, la clave está en el desarrollo reglamentario. Pero no deja de ser llamativo que se recurra a la situación de servicios bajo otro régimen jurídico (art. 65 EMPESS), que establece que pasarán a la situación de servicios bajo otro régimen jurídico, quienes acepten la oferta de cambio de su relación de empleo que efectúen los servicios de salud al personal estatutario fijo, para prestar servicios en un centro cuya gestión sea asumida por alguna de las siguiente entidades: bien por una entidad creada o participada en un mínimo de la mitad de su capital por el propio servicio de salud o Comunidad Autónoma; bien por otras entidades surgidas al amparo de nuevas fórmulas de gestión promovidas por el servicio de salud o Comunidad Autónoma y creadas al amparo de la normativa que las regule. En esta situación, el personal tendrá derecho: al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad; durante los tres primeros años, a la reincorporación al servicio activo en la misma categoría y área de salud de origen o, si ello no fuera posible, en áreas limítrofes con aquella.

Las instituciones reseñadas son las encuadradas en las nuevas formas de gestión: consorcios, fundaciones públicas sanitarias, fundaciones, organismos autónomos de carácter administrativo o empresas públicas. También se podría extender a organizaciones que prestan servicios a través de modalidades de gestión indirecta, con o sin ánimo de lucro: concesiones o las entidades de base asociativa (EBAs), entre otras.

Y tiene encaje legal con el contenido de la LOPS, art. 8.2: «Los profesionales podrán prestar servicios conjuntos en dos o más centros, aun cuando mantengan su vinculación a uno solo de ellos, cuando se mantengan alianzas estratégicas o proyectos de gestión compartida entre distintos establecimientos sanitarios. En este supuesto, los nombramientos o contratos de nueva creación podrán vincularse al proyecto en su conjunto, sin perjuicio de lo que establezca, en su caso, la normativa sobre incompatibilidades».

Esta nueva realidad y regulación incidirá notablemente en la planificación y ordenación del personal sanitario que se efectúa a través de las siguientes modalidades.

- Ordenación de los puestos de trabajo: relaciones de puestos de trabajo y plantillas orgánicas.

Las Administraciones públicas estructuran su organización a través de relaciones de puestos de trabajo u otros instrumentos organizativos similares que comprenderán, al menos, la denominación de los puestos, los grupos de clasificación profesional, los cuerpos o escalas, en su caso, a que estén adscritos, los sistemas de provisión y las retribuciones complementarias. Dichos instrumentos serán públicos (Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, art. 74).

Las relaciones de puestos de trabajo de la Administración del Estado son el instrumento técnico a través del cual se realiza la ordenación del personal, de acuerdo con las necesidades de los servicios y se precisan los requisitos para el desempeño de cada puesto en los términos siguientes:

- Las relaciones comprenderán, conjunta o separadamente, los puestos de trabajo del personal de cada centro gestor, el número y las características de los que puedan ser ocupados por personal eventual así como los de aquellos otros que puedan desempeñarse por personal laboral.

- Las relaciones de puestos de trabajo indicarán, en todo caso, las denominación, tipo y sistema de provisión de los mismos; los requisitos exigidos para su desempeño; el nivel de complemento de destino y, en su caso, el complemento específico que corresponda a los mismos, cuando hayan de ser desempeñados por personal funcionario, o la categoría profesional y régimen jurídico aplicable cuando sean desempeñados por personal laboral.

- La creación, modificación, refundición y supresión de puestos de trabajo se realizará a través de las relaciones de puestos de trabajo.

- La provisión de puestos de trabajo a desempeñar por el personal fijo, requerirá que los correspondientes puestos figuren detallados en las respectivas relaciones. Ese requisito no será preciso cuando se trate de realizar tareas de carácter no permanente mediante contratos de trabajo de duración determinada y con cargo a créditos correspondientes a personal laboral eventual o al capítulo de inversiones.

- Las relaciones de trabajo serán públicas. Al constituir disposiciones administrativas de carácter general, pueden ser objeto de impugnación ante los tribunales contencioso-administrativos en los términos previstos en la LJ.

Por todo ello constituyen un elemento importante y básico de la organización administrativa, pues al elaborarlas y modificarlas, queda diseñada la estructura interna y funciones que tiene asignadas. Y de este modo se produce la clasificación de los puestos de trabajo de cada centro o unidad administrativa, incluidas las de personal estatutario de los servicios de salud. En éstos es usual no disponer de relaciones de puestos de trabajo, sino de plantillas orgánicas.

El EMPESS, art. 14, establece la ordenación del personal sanitario, a saber:

«1. De acuerdo con el criterio de agrupación unitaria de las funciones, competencias y aptitudes profesionales, de las titulaciones y de los contenidos específicos de la función a desarrollar, los servicios de salud establecerán las diferentes categorías o grupos profesionales existentes en su ámbito.

2. La integración del personal estatutario en las distintas instituciones o centros se realizará mediante su incorporación a una plaza, puesto de trabajo o función.

En el ámbito de cada servicio de salud, atendiendo a las características de su organización sanitaria y previa negociación en las mesas correspondientes, se establecerán los sistemas de agrupamiento y enumeración de dichos puestos o plazas».

Por tanto, no es preceptiva la existencia de RPT, pero existen las plantillas orgánicas que es un sustitutivo que cumple legalmente las mismas funciones que las relaciones de puestos de trabajo. De forma que la norma mediante la cual se crean, modifican y suprimen los puestos de trabajo en los Servicios de Salud son las plantillas orgánicas. Sirva como ejemplo ilustrativo de las afirmaciones efectuadas la Sentencia del Juzgado de lo Social 444/2003, Badajoz. Extremadura, núm. 2, de 11 de diciembre (Ar. 3907):

«TERCERO.- Reposa toda la presente litis en la concurrencia de una confusión entre "plaza" y "puesto" que la vuelve en muchos momentos ininteligible y origen de múltiples desatinos. Sin que escapen a esta confusión la propia Entidad Gestora y los Acuerdos de 11 de abril de 2003.

Así la actora en el encabezamiento alega su mejor derecho "que ostenta a ocupar la plaza creada en el quirófano de la tercera planta", que se traslada a la

Súplica de la demanda. En el hecho primero afirma que ocupa plaza en la Unidad de Quirófano y en el tercero que "el servicio de nueva creación debe suprimir plazas", etc. Por su parte el SES invoca la regularidad de la adjudicación de la plaza, etc.

Y es por este punto por el que debemos comenzar: por deslindar plazas y puestos, pues allí donde las partes insisten en hablar de plazas hay que entender puestos.

Ha de comenzar por reseñarse la peculiaridad que significa en el ámbito de las Administraciones públicas, los Servicios del Estado o territoriales de Salud los cuales efectivamente tienen una plantilla en la que se relacionan las plazas creadas y dotadas pero carecen de Relación de puestos de trabajo de manera que cada plaza no se concreta en un puesto de trabajo singularizado. Ello es consecuencia de la voluntad del legislador de reforzar los poderes directivos en materia de personal de las Administraciones sanitarias en orden al mejor servicio de los intereses a los que deben servir, sin cortapisas de orden formal. [...].

Y a este respecto la solución legislativa consagra el principio de discrecionalidad de la Administración sanitaria para la ordenación de los recursos humanos afectos, sin que pueda afirmarse al existencia de un derecho originario de ningún titular de plaza a ocupar puesto alguno de su categoría o especialidad. Así se desprende con meridiana claridad tanto de lo dispuesto en el art. 87 de la Ley General de Sanidad y el art. 7 del Real Decreto 521/1987, de 15 de abril, conocido por Reglamento de Hospitales, de los que se infiere la posibilidad de cambio de puesto, que no de plaza, "por razones imperativas de la organización sanitaria"».

En estos términos se regula en la Ley 9/2010, de 23 de diciembre, de personal estatutario de Instituciones Sanitarias de Cantabria, art. 12:

«Plantillas orgánicas.

1. En el marco de las competencias de autorganización de la Administración sanitaria y como instrumento técnico de ordenación del personal estatutario, la plantilla orgánica constituye la expresión cifrada de efectivos de carácter estructural que, como máximo, pueden prestar servicios en los centros de gestión, con sujeción a las dotaciones presupuestarias, sin perjuicio de los nombramientos de carácter temporal para el mantenimiento de la continuidad de

los servicios o para atender necesidades no permanentes con cargo a créditos existentes para esta finalidad.

2. Se aprobará una plantilla orgánica para cada una de las Gerencias dependientes del Servicio Cántabro de Salud. En las mismas se recogerán la totalidad de las plazas y puestos de trabajo de carácter estructural con independencia del régimen jurídico o retributivo del personal que lo pueda desempeñar.

3. Corresponde a la persona titular de la Consejería competente en materia de sanidad la aprobación, modificación y supresión de las plantillas orgánicas, que recogerán como contenido mínimo los siguientes datos:

a) Identificación de la Gerencia y de las unidades orgánicas dependientes de la misma.

b) Denominación y número total de plazas y puestos, incluidos los puestos directivos.

c) Grupo y subgrupo de clasificación y categoría profesional

d) En su caso, requisitos específicos para la ocupación de puestos.

e) Forma de provisión.

f) Nivel de complemento de destino.

4. Las plantillas especificarán las plazas y puestos abiertos a personal con otro régimen jurídico.

5. El procedimiento de aprobación, modificación o supresión de las plantillas orgánicas se iniciará con la propuesta del Servicio Cántabro de Salud, a la que se acompañará una memoria justificativa y la correspondiente valoración económica. Previo informe de la Secretaria General de la Consejería competente en materia de sanidad, por el titular de la misma se procederá a la aprobación, modificación o supresión de la plantilla orgánica correspondiente.

6. Los interesados tendrán derecho de acceso al documento que fije la plantilla orgánica».

En las mismas figurarán los puestos directivos que deben ser cubiertos por el sistema de libre designación.

- Planes para la ordenación de los recursos humanos y oferta de empleo público.

Las Administraciones públicas podrán aprobar planes para la ordenación de sus recursos humanos. Cada Administración planificará sus recursos humanos de acuerdo con los sistemas que establezcan las normas que les sean de aplicación.

Las necesidades de recursos humanos con asignación presupuestaria que no puedan ser cubiertas con los efectivos de personal existentes serán objeto de oferta de empleo público.

Anualmente, y de acuerdo con las prioridades de la política económica y las necesidades de la planificación de los recursos humanos, las leyes presupuestarias señalarán los criterios aplicables a la oferta de empleo por parte de las Administraciones Públicas[36].

Quizás la nueva regulación incida en los nombramientos o contratos de nueva creación previstos en el art. 8.2 LOPS. Y por tanto, en los planes de ordenación de los recursos humanos y oferta de empleo público. En todo caso, sería exigible que se hiciesen con vinculación funcionarial (estatutaria), ya sean de carácter temporal o definitivo, y, evidentemente, respetando los procedimientos legales y reglamentarios plenamente consolidados.

Y hago esta apreciación, porque el aserto incluido en el art. 65 bis del EMPESS «(que) no permitan que preste sus servicios como personal estatutario fijo en activo», es una carga de profundidad en toda regla. Sería razonable solicitar que esta consideración sea derogada, desaparezca, y que todo el personal pueda acceder a la modalidad de gestión clínica, en todos los centros que la oferten, sin que ello implique modificación alguna de su relación jurídica funcionarial (estatutaria) o laboral.

- Categorías profesionales.

[36] *Vide* Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, art. 70:

«1. Las necesidades de recursos humanos, con asignación presupuestaria que deban proveerse mediante la incorporación de personal de nuevo ingreso serán objeto de la Oferta de empleo público, o a través de otro instrumento similar de gestión de la provisión de las necesidades de personal, lo que comportará la obligación de convocar los correspondientes procesos selectivos para las plazas comprometidas y hasta un diez por cien adicional, fijando el plazo máximo para la convocatoria de los mismos. En todo caso, la ejecución de la oferta de empleo público o instrumento similar deberá desarrollarse dentro del plazo improrrogable de tres años.

2. La Oferta de empleo público o instrumento similar, que se aprobará anualmente por los órganos de Gobierno de las Administraciones Públicas, deberá ser publicada en el Diario oficial correspondiente.

3. La Oferta de empleo público o instrumento similar podrá contener medidas derivadas de la planificación de recursos humanos».

El Real Decreto-Ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del SNS y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones, modificó el art. 15.2 del EMPESS, estableciendo que «corresponde al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la aprobación de un catálogo homogéneo donde se establecerán las equivalencias de las categorías profesionales de los servicios de salud. A estos efectos, los servicios de salud comunicarán al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad las categorías de personal estatutario existentes en el mismo, así como su modificación o supresión y la creación de nuevas categorías, a fin de proceder, en su caso, a la elaboración de este cuadro de equivalencias y a su homologación conforme a lo previsto en el artículo 37.1».

Este catálogo homogéneo de equivalencias de categorías profesionales permitirá que el personal estatutario pueda acceder a plazas vacantes de otros servicios de salud, mejorando la calidad de la asistencia y haciendo efectiva la garantía de su movilidad en todo el Sistema Nacional de Salud, tal y como recoge el artículo 43 de la Ley 16/2003, de 28 de mayo.

El Real Decreto 184/2015, de 13 de marzo, regula el catálogo homogéneo de equivalencias de las categorías profesionales del personal estatutario de los servicios de salud y el procedimiento de su actualización (BOE de 7 de abril de 2015), poniendo remedio a la situación de facto creada, por la cual la diversidad de categorías profesionales existentes, era una barrera a la movilidad de los profesionales entre los servicios de salud. De este modo se cumple la previsión de la LCCSNS, art. 43, que determina que mediante real decreto, tras acuerdo en el seno del Consejo Interterritorial del SNS, previo informe del Foro Marco para el Diálogo Social, se establecerán los criterios básicos y las condiciones de las convocatorias de profesionales y de los órganos encargados de su desarrollo que aseguren su movilidad en todo el territorio del Estado, sin perjuicio de las competencias legalmente atribuidas a las Administraciones sanitarias.

En el art. 2, procede a establecer las definiciones de plaza, grupo y subgrupo de clasificación profesional, categoría profesional, categoría de referencia y categoría equivalente, siendo de aplicación «al personal estatutario (funcionario en términos del EBEP) que desempeña su función en los centros e instituciones sanitarias de los servicios de salud de las distintas Administraciones con competencias en asistencia sanitaria» (art. 3).

f) Régimen formativo del personal adscrito a la gestión clínica.

En expresión de la STS de 2 de julio de 2004 (Ar. 5227), la LOPS «viene a colmar una situación de práctico vacío normativo, o al menos de insatisfactoria regulación de las profesiones sanitarias tanto desde un punto de vista formal (exigencia de rango legislativo, artículo 36 de la CE) como desde una perspectiva material (precisión de los ámbitos profesionales)». El Real Decreto-Ley 16/2012 justifica la reforma de la LOPS señalando que «la inminente aplicación de la troncalidad en la formación de especialistas del Sistema Nacional de Salud hace urgente realizar determinadas modificaciones en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias, en lo relativo a la regulación de las Áreas de Capacitación Específica, la clarificación de competencias en la formación de especialistas, la resolución de las solicitudes de acreditación de centros docentes y su auditoria y evaluación. La creación de Áreas de Capacitación Específica no admite demora para dar respuesta a las necesidades del progreso científico y al derecho y deber que tienen los profesionales en orden a su desarrollo profesional. [...]».

En concreto, la nueva redacción del art. 25 de la LOPS establece:

«Formación en Áreas de Capacitación Específica.

1. La formación especializada en áreas de capacitación específica tendrá, en todo caso, carácter programado y se llevará a cabo por el sistema de residencia con las especificidades y adaptaciones que reglamentariamente se determinen en el régimen jurídico que regula dicho sistema formativo.

2. Reglamentariamente se establecerán los supuestos y requisitos para que los Especialistas en Ciencias de la Salud puedan acceder, mediante convocatoria del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a los diplomas de área de Capacitación Específica, siempre que dichas áreas se hubieran constituido en la especialidad correspondiente y se acrediten, al menos, dos años de ejercicio profesional en la especialidad.

3. El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, previo informe del Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud y de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, podrá eliminar, disminuir o aumentar los años de ejercicio profesional a los que se refiere el apartado 2 de este artículo».

La Ley 10/2013, de 24 de julio, en su Disposición Final sexta, modifica la LOPS, art. 19.2, que pasa a tener el siguiente tenor literal:

«2. Las especialidades en Ciencias de la Salud se agruparán, cuando ello proceda, atendiendo a criterios de troncalidad. Las especialidades del mismo tronco tendrán un período de formación común de una duración de dos años.

No obstante, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, previo informe de las comisiones nacionales de las especialidades implicadas, del Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud, y de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, podrá disminuir o aumentar la duración del período troncal hasta un máximo de seis meses, según las competencias a adquirir en el período de formación troncal de que se trate. En estos supuestos, las evaluaciones a las que se refiere el artículo 20.2 e) de esta Ley se adecuarán, en los términos que se determine reglamentariamente, a la nueva duración de los períodos de formación troncal».

Su desarrollo se produce mediante el Real Decreto 639/2014, de 25 de julio, por el que se regula la troncalidad, la reespecialización troncal y las áreas de capacitación específica, y se establecen las normas aplicables a las pruebas anuales de acceso a plazas de formación y otros aspectos del sistema de formación sanitaria especializada en Ciencias de la Salud y se crean y modifican determinados títulos de especialista[37]. Se trata de propiciar que los profesionales «aprendan a abordar desde las primeras etapas de su formación especializada, los problemas de salud de una manera integral y a trabajar de la forma más adecuada para poder proporcionar una atención sanitaria orientada a la eficaz resolución de los procesos de los pacientes, con el enfoque interdisciplinar y pluridisciplinar que el estado actual de la ciencia requiere. Por otra parte, la troncalidad permite una mayor flexibilización del catálogo de especialidades en ciencias de la salud que en muchos casos se han configurado como compartimentos estancos aislados entre sí, derivando en un encasillamiento excesivo de los profesionales y en dificultades para el abordaje de los problemas de salud en equipos pluridisciplinares de especialistas».

Esta nueva realidad casa muy bien con las nuevas modalidades de organización asistencial, y debo recordar que el diploma que acredite la capacitación específica en el área para la que se ha formado el profesional, aunque tiene carácter oficial y validez en todo el territorio del Estado, es únicamente necesario para utilizar la denominación de "especialista en un determinado área de capacitación específica", pero no así para

[37] *Vide* STS de 13 de diciembre de 2016 (Sala Tercera, Sección Cuarta), que anula esta disposición, por ser insuficiente su memoria de impacto económico.

acceder a puestos de trabajo, ya que no se valora como requisito para el ejercicio de la profesión, sino como mérito a la hora de acceder a un determinado puesto de trabajo de alta especialización, a diferencia de lo que sucede con el título oficial de especialista, y sin que la especialización en un área de capacitación determinada resulte precisa para ejercer la profesión con el carácter de especialista de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 16.3 y 24 LOPS.

En todo caso debemos ser conscientes que la realidad de las especialidades sanitarias es un asunto muy delicado, crear nuevas especialidades no es, necesariamente, sinónimo de calidad, y que la transversalidad y la polivalencia, también es un valor desde el punto de vista clínico, económico y asistencial. Así lo establece el RD 1277/2003, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios al referirse a unidades asistenciales como genéricas: banco de tejidos, banco de preembriones, recuperación de ovocitos, etc.; porque son diversos los titulados que pueden hacerse cargo de estas actividades.

g) Barreras que dificultan el progreso de las Unidades de Gestión Clínica.

La transformación de los dispositivos asistenciales hacia una estructura descentralizada no está exenta de dificultades de diversa naturaleza que retrasan el avance. Los principales obstáculos son legales, políticos y humanos o culturales.

La falta de un marco legal homogéneo que facilite y regule el funcionamiento de las UGC, si bien limita su implantación con toda su potencialidad, no impide su progreso. La prueba está en las numerosas experiencias realizadas sin un adecuado y completo marco jurídico.

El apoyo institucional es condición necesaria. Esta evolución, que requiere que sea propiciada y liderada por los clínicos y desde abajo, no puede llevarse a cabo sin el soporte de los gestores y de los estamentos políticos competentes de las Comunidades Autónomas.

Como consecuencia del tradicional foco asistencial de los profesionales, existe una falta de preparación de los futuros responsables de las UGC en habilidades de liderazgo, gestión de personas y control económico.

La falta de disposición de algunos gestores a delegar en los clínicos, la complejidad en establecer cambios en los esquemas de responsabilidad y de trabajo en equipo entre colectivos de diferentes estamentos, y la existencia de un entorno rutinario

que no fomenta la innovación, son algunas de las principales barreras humanas que dificultan el avance de la gestión clínica.

C. Alianzas estratégicas.

La Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las profesiones sanitarias, en el art. 8.2, determina que podrán realizarse alianzas estratégicas entre distintas unidades de gestión clínica y otros equipos asistenciales o investigadores del sistema sanitario para el desarrollo de proyectos de gestión compartida que se consideren eficientes y efectivos, con una duración limitada en el tiempo.

Deberá plasmarse de forma documental, y tendrá como objetivos establecer la convergencia de intervenciones de salud pública y de actividades asistenciales, investigadoras y docentes, compartiendo y gestionado conjuntamente el conocimiento específico y, en su caso, los márgenes presupuestarios autorizados y podrá extenderse a los siguientes ámbitos: a) Oferta de servicios y de los espacios físicos donde se prestan; b) Objetivos comunes de práctica clínica y de salud pública que faciliten la consecución de los mejores resultados; c) Homologación de los criterios para la compra de bienes y servicios que les afecten con respeto a las normas vigentes aplicables; d) Participación en entornos colaborativos online, asistencia y hospitalización virtual y programas compartidos de diagnóstico por la imagen y otros ámbitos de las biotecnologías; e) Pactos de consumo y de uso adecuado de medicamentos y recursos dentro de los marcos normativo y presupuestario que sean de aplicación.

A través de esta modalidad, los profesionales del sistema sanitario público podrán prestar servicios conjuntos en dos o más centros sanitarios del mismo manteniendo la vinculación con el de origen.

Corresponderá a las direcciones de las unidades de gestión clínica involucradas hacer la propuesta a las direcciones gerencia, y estás podrán autorizar y formalizar la misma.

En todo caso, es necesario implementar un sistema de información adecuado que permita, para el desarrollo de la gestión clínica, homologar parámetros: CMBD, interconsultas, pruebas, altas y la estimación de costes por procesos.

Un espacio donde esta agrupación es especialmente necesaria la constituye la atención primaria. Es la puerta de entrada al sistema sanitario. No sólo debe desarrollarse la gestión clínica en su ámbito singular, sino integrarse con la atención especializada, de modo que se incorporen procedimientos diagnósticos hasta ahora

vetados, y la colaboración interniveles como premisa básica de orientación de la actividad clínica hacia la gestión por procesos. Para lograrlo será necesario establecer o mejorar los incentivos[38].

D. Nuevas formas de prestación de los servicios sanitarios: las entidades de gestión sanitaria (EGS).

Esta modalidad plantea que la prestación de los servicios sanitarios de las áreas de salud se asignará a entidades formadas por centros y hospitales públicos o privados, a las que denomina entidades de gestión sanitaria (EGS).

Las EGS gestionarán todos los recursos humanos, tecnológicos y materiales necesarios para el desarrollo de su actividad, con arreglo a los niveles de calidad y resultados estipulados respecto al conjunto de servicios sanitarios asegurados por el Estado. No serán sólo entidades proveedoras de asistencia sanitaria sino entidades de gestión de la salud. Su responsabilidad va mucho más allá de una mera provisión. Pasan de ser proveedores de servicios sanitarios a ser entidades de gestión de la salud.

Las características generales de las entidades de gestión sanitaria son las siguientes: de propiedad pública o privada; personalidad jurídica propia; sometidas a derecho privado y sanitario; independencia económica y presupuestaria como cualquier empresa.

Evidentemente este modelo determina: la creación y control de las EGS, el funcionamiento (asistencia sanitaria, gestión), interactuación, información y transparencia, centros de referencia, provisión por centros ajenos a las EGS, para recapitular:

> «1. Las Comunidades Autónomas planificarán la creación de áreas de salud conforme a las necesidades de salud de su territorio y las características sociodemográficas, con arreglo a criterios de eficacia, eficiencia y efectividad de los servicios sanitarios.
>
> 2. Las CCAA, mediante los concursos adecuados, adjudicarán la provisión de las prestaciones sanitarias a EGS, una por cada área de salud, que

[38] *Vide* MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD, *Los sistemas sanitarios en los países de la UE: características e indicadores de salud 2013*, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2014, p. 21: «En muchos países esta brecha (se está refiriendo a los ingresos económicos) entre los médicos generalistas y los especialistas se ha ampliado en las últimas décadas, reduciendo el atractivo financiero para la medicina general. La remuneración de los especialistas ha aumentado más rápidamente que la de los médicos generales en países como Finlandia o Francia; por otra parte en Austria y Bélgica la brecha se ha reducido ligeramente y los ingresos de los médicos generales crecieron más rápidamente que los de los especialistas».

atenderán la salud de manera integral, responsabilizándose de la promoción de la salud, prevención de enfermedades y atención sanitaria primaria y especializada. Para ello dispondrán de los hospitales, centros de salud y otros recursos que sean necesarios.

3. La EAE aseguradora pagará la cápita, establecida en el contrato de seguro, directamente de las EGS correspondiente a los asegurados que hayan elegido y que pertenezcan al área de salud de esa EGS.

4. Las EGS que atiendan a pacientes de otras áreas de salud distintas a la suya, facturarán por los servicios prestados a la EGS a la que pertenezca el paciente (que es la que recibe la cápita correspondiente).

5. Las CCAA y los Ayuntamientos serán responsables de las medidas de salud pública tradicionales, como hasta ahora, tales como depuración de aguas, saneamientos, tratamiento de alimentos, veterinaria, etc.

6. Cualquier beneficiario del Seguro público de salud podrá acceder a cualquier centro sanitario público o privado, con ánimo de lucro o no para ser atendido; siendo reembolsado el gasto efectuado a las tarifas acordadas en el seguro público de salud.

7. Las CCAA desarrollarán el control de calidad y auditoria sobre las actividades de las EGS para garantizar que se desarrollan con arreglo a las condiciones establecidas en el contrato de concesión.

8. El EAP controlará que las prestaciones aseguradas se realizan conforme al contrato de seguro en colaboración con las Comunidades Autónomas que se asegurarán del correcto funcionamiento en la provisión de los servicios sanitarios y de la transparencia informativa de las EGS».

Sin embargo, hay peligros latentes. Sobre todo, porque las empresas o actividades no rentables dejan de prestar servicios (la atención a la salud, no se puede detener), y se corre el riesgo de perpetuar efectos nocivos de parasitación del sector privado respecto del público: «[...]. El gestor de lo privado tiene que optimizar los beneficios y lo hace a costa de las infraestructuras que garantizan la calidad. Esta situación ocurre también en España. El paciente de una clínica privada [...], que tiene una cama por habitación, muy bien amueblada y con gran comodidad para el usuario, es enviado al Clínico, hospital público, cuando aquella clínica ya no puede cubrir las necesidades de laboratorio y personal que el paciente requiere. Hoy, la medicina privada

con afán de lucro en España es un fraude. Parasita los servicios públicos, que son los que garantizan una mayor calidad asistencial»[39]

Pero, a pesar de los riesgos, algunas experiencias nos señalan el camino. Me estoy refiriendo al supuesto enjuiciado por la STC de 30 de abril de 2015, en cuyo F.J. 6 señala:

> «Se impugna el art. 63 de la Ley 8/2012, que modifica el art. 88 Ley 12/2001, de 21 de diciembre, en cuanto su apartado 2 permite que, cuando la gestión de los centros de atención primaria se realice por cualquiera de las formas de gestión indirecta previstas en el TRLCSP, podrá ofrecerse preferentemente a las sociedades de profesionales con personalidad jurídica propia, que estén constituidas total o mayoritariamente por los profesionales sanitarios que presten sus servicios en el Servicio Madrileño de Salud. Establecida la preferencia, cuando la gestión de los centros no se asigne a cualquiera de las sociedades de profesionales creadas al afecto, podrán concurrir para su gestión el resto de personas físicas o jurídicas legalmente constituidas. [...]».

Se invocan diversos argumentos para solicitar su inconstitucionalidad, pero destaca la preferencia otorgada por el precepto autonómico impugnado a las sociedades profesionales:

> «Como reconoce el precepto impugnado, la preferencia que se otorga a las sociedades profesionales compuestas íntegra o mayoritariamente por profesionales del Servicio Madrileño de Salud, no tiene que ver con la solvencia económica y financiera, profesional y técnica de las citadas sociedades, sino con -su implicación en el proceso de desarrollo, racionalización y optimización del sistema sanitario público madrileño-. Antes al contrario, produce un efecto claro e insalvable de exclusión de los licitadores, nacionales o extranjeros, que, a pesar de contar con la misma solvencia económica y técnica, no pueden reunir unas condiciones sólo asequibles para un tipo de personas jurídicas, las constituidas por profesionales del Servicio Madrileño de Salud. Esta preferencia

[39] *Vide* REDACCIÓN, "La sanidad pública, un gran campo de batalla ideológica en Reino Unido", *Elpais.com*, 6 de mayo de 2015: «En 2014, al menos un 6% del presupuesto del NHS fue a empresas privadas. Una de ellas era Circle, la primera en asumir el control total de un hospital inglés: el de Hinchingbrooke. En enero, tras tres años gestionando el centro y después de varios informes públicos que hablaban de irregularidades económicas y problemas en la calidad de la asistencia, ha puesto fin a su contrato de 10 años. Sus responsables afirman que el centro, orientado a la atención de enfermedades musculoesqueléticas, tiene demasiados pacientes y muy pocos fondos. Se han rendido. El centro ha vuelto a manos del NHS, que trata ahora de recoger los pedazos».

no tiene, pues, cabida, como regla de capacidad y solvencia, en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, cuyas prescripciones a este respecto deben considerarse, por otra parte, formal (disposición final segunda apartado tercero TRLCSP) y materialmente básicas, pues garantizan la igualdad de los licitadores en el acceso a los contratos públicos y aseguran su viabilidad y, por tanto, la eficiencia en el gasto que se persigue con las compras públicas.

A la misma conclusión debe llegarse en lo que atañe a los criterios de adjudicación o selección del adjudicatario. Aunque el art. 150 TRLCSP no establece un elenco cerrado de criterios a tener en cuenta para seleccionar la oferta que responda al criterio de la oferta económicamente más ventajosa, y aun cuando se permite tener en cuenta las características de la oferta relativas a las exigencias definidas en el pliego de condiciones, ya sea de carácter medioambiental o vinculadas con la satisfacción de las exigencias sociales propias de la población desfavorecida a la que van dirigidas las prestaciones a contratar, su interpretación sistemática permite concluir que los criterios de valoración que establezcan deben estar relacionados con las condiciones de la oferta realizada, condiciones que deben ser susceptibles de ofrecer en su oferta todos los licitadores admitidos al procedimiento de licitación, sea éste cual sea. Una vez más, debemos señalar que este precepto es formal (disposición final segunda 3 TRLCSP) y materialmente básico, en cuanto que al establecer las reglas que permiten seleccionar la oferta económicamente más ventajosa y que garantizan la igualdad de los licitadores, forma parte del mínimo común uniforme que garantiza la eficacia del gasto en las compras públicas, tal y como por otra parte contempla el art. 1 TRLCSP, también básico.

En conclusión de lo expuesto, la preferencia que otorga el precepto autonómico impugnado a las sociedades de profesionales, compuestas íntegra o mayoritariamente por profesionales del Servicio Madrileño de Salud, es contraria a la legislación básica del Estado en materia de contratos y concesiones administrativas. Debemos, pues, estimar este motivo del recurso y declarar la inconstitucionalidad y consiguiente nulidad del art. 88.2 de la Ley de ordenación sanitaria de la Comunidad de Madrid, en la redacción dada por el art. 63 de la Ley 8/2012, de 28 de diciembre, de medidas fiscales y administrativas de la Comunidad de Madrid».

El recurso plantea en este supuesto dudas razonables sobre la previsión de gestión indirecta regulada, y la sentencia sólo cuestiona la preferencia otorgada, pero no la gestión indirecta en los términos legalmente admitidos por nuestro ordenamiento jurídico. Sin embargo, esta cuestión no es pacífica. De hecho, una idea defendida reiteradamente por colectivos profesionales y sindicales representativos.

4.3.3. Déficits que amenazan con convertirse en crónicos.

Junto a la realidad descrita nos encontramos con déficits que amenazan con convertirse en crónicos, a saber: la necesidad de una planificación cuidadosa respecto de la política de recursos humanos (porque no cabe dar respuestas improvisadas, teniendo presente el largo período de formación que se suele precisar para los profesionales de la salud), la dificultad en la relación entre el régimen jurídico del empleo público (EBEP) y su interiorización por las Administraciones sanitarias (régimen especial del personal que presta servicios en las mismas); la reducción del gasto farmacéutico y generación de economías de escala.

A. La política de recursos humanos.

a) Régimen general.

Las conclusiones del Consejo sobre la inversión en el personal sanitario de mañana-posibilidades de innovación y colaboración" (2011/C 74/02), publicado en el DOCE de 8 de marzo de 2011, constituyen un referente muy relevante. Entre los aspectos que destacan, debo señalar los siguientes:

- Insta a los Estados miembros:

«- a reforzar la colaboración y el intercambio de buenas prácticas que comprenden la recopilación de datos de alta calidad y comparables, para apoyar mejor el desarrollo de las medidas relativas al personal sanitario en el futuro, contribuyendo a la igualdad de acceso a la atención sanitaria para todos y prestando atención particular a la previsión de las necesidades futuras del personal sanitario y a la planificación efectiva de dicho personal en toda la Unión Europea.

- a elevar la concienciación acerca de la importancia de unos entornos laborales, unas condiciones de trabajo y unas posibilidades de desarrollo

profesional que sean atractivos para motivar al personal sanitario y que garanticen la calidad y la seguridad de la atención prestada.

- a estimular la formación y la educación del personal sanitario con objeto de continuar la promoción de la calidad y la seguridad de la atención, así como a estudiar los mejores modos de aprovechar los instrumentos de la UE para financiar esta actividad, sin perjuicio del futuro marco financiero.

- a adherirse al Código de prácticas mundial de la OMS sobre contratación internacional».

- Insta a los Estados miembros y a la Comisión:

«- a elaborar un plan de acción que ofrezca posibilidades de apoyar el desarrollo de las medidas de los Estados miembros relativas al personal sanitario, reconociendo las competencias de los Estados miembros, en particular en los ámbitos de la evaluación de los perfiles de capacidad, la mejora de los métodos de planificación teniendo en cuenta las necesidades sanitarias observadas, el desarrollo profesional continuo y las estrategias de contratación y retención, así como de hacer frente a los desafíos importantes para el personal sanitario en toda la UE en las perspectivas de medio y largo plazo.

- a implicar en la elaboración de dicho plan de acción a los representantes de los pacientes y a los profesionales de la sanidad, así como a otras partes interesadas del sector sanitario.

- a tener en cuenta, en la elaboración de dicho plan de acción, las posibilidades de contribución de otros ámbitos de actuación, en particular la educación, el trabajo, los asuntos sociales y el mercado interior».

- Insta a la Comisión:

«- a fomentar la cooperación entre los Estados miembros y a dar apoyo a la elaboración del plan de acción antes de 2012.

- a incluir la formación y la educación del personal sanitario entre los ámbitos prioritarios y a estudiar los mejores modos de aprovechar los instrumentos de la UE para financiar esta actividad, sin perjuicio del futuro marco financiero, en consonancia con las iniciativas emblemáticas «Agenda de nuevas cualificaciones y empleos» y «Juventud en movimiento» de la estrategia Europa 2020.

- a hacer que el plan de trabajo del programa sanitario incluya una acción común que constituya una plataforma para la cooperación entre los Estados miembros en torno a la previsión de las necesidades de personal sanitario y la planificación del mismo en estrecha cooperación con Eurostat, la OCDE y la OMS».

Y debemos tenerlos en cuenta, porque el SNS es la mayor empresa del Estado, la que posee el más alto número de profesionales altamente cualificados y un parque tecnológico de vanguardia. La contención del gasto en este apartado ha sido muy relevante.

El porcentaje de personal sanitario (médicos y enfermeros) también debe ser objeto de consideración. En 2013 la población de la UE-28 (Croacia se incorporó el 1 de julio de 2013) cuenta con 505,7 millones de habitantes. España aporta el 9,2% y se sitúa en quinta posición por detrás de Alemania (15,9%) que encabeza la lista, seguida de Francia (13%), Reino Unido (12,6%) e Italia (11,8%).

El número de médicos por 1.000 habitantes es el siguiente[40]:

País	2001	2011 (o más cercano disponible)
Grecia*	2.6	6.1
Austria	4,0	4,8
Italia	-	4,1
Portugal**	-	4,0
Suecia	3,3	3,9
Alemania	3,3	3,8
España	**3,0**	**3,8**
Lituania	3,5	3,7
Bulgaria	2,7	3,7
República Checa	3,5	3,6
Dinamarca	3,0	3,5
Finlandia*	2,5	3,3

[40] *Vide* MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD, *Los sistemas sanitarios en los países de la UE: características e indicadores de salud 2013*, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2014, p. 42.

Francia*	3,3	3,3
Estonia	3,1	3,3
Eslovaquia	3,2	3,3
Malta	-	3,1
Países Bajos*	-	3,0
Chipre	-	3,0
Hungría	3,2	3,0
Bélgica	2,9	2,9
Letonia	2,8	2,9
Reino Unido	2,1	2,8
Luxemburgo	2,3	2,8
Irlanda	-	2,7
Eslovenia	2,2	2,5
Rumania	-	2,4
Polonia	2,3	2,2
Croacia	-	2,8

* Los datos incluyen no sólo los médicos que prestan atención directa a los pacientes, sino también a los que trabajan en el sector de la salud como administradores, educadores, investigadores, etc. (Un 5-10% de los médicos).

** Los datos de Portugal incluyen todos los médicos con licencia para ejercer su profesión, lo que supone un exceso en la estimación del número de médicos que prestan atención directa.

El número de enfermeros por 1.000 habitantes es el siguiente[41]:

	2001	2011 (o más cercano disponible)
Dinamarca	12,9	15,4
Bélgica**	-	15,4
Irlanda*	-	12,2
Países Bajos*	7,8	11,8
Alemania	9,7	11,4
Luxemburgo	7,5	11,3

[41] Ibídem, p. 43.

Suecia	-	11,1
Finlandia	9,3	10,3
Francia*	-	8,7
Reino Unido	-	8,6
Eslovenia	7,1	8,3
República Checa	7,8	8
Austria***	7,2	7,8
Lituania	-	7,0
Malta	-	6,5
Italia*	-	6,3
Hungría	5,5	6,2
Estonia	6	6,2
Portugal*	-	6,1
Eslovaquia	-	6,0
España	**3,7**	**5,5**
Polonia	4,9	5,2
Rumania	-	5,2
Chipre	-	4,9
Letonia	-	4,7
Bulgaria	-	4,2
Grecia*	-	3,3
Croacia	-	5,3

* Los datos incluyen no sólo a las enfermeras que prestan atención directa a los pacientes, sino también a las que trabajan en el sector de la salud como administradoras, educadoras, investigadoras, etc.

** Los datos se refieren a todas las enfermeras que tiene licencia para la práctica.

Los conflictos se fundamentan en términos retributivos, duración de la jornada laboral y competencias estamentales. Se acentúan en momentos estratégicos, como son los periodos electorales. Esta dinámica debe cambiar. La gestión de los recursos humanos, gestión de profesionales, debe incluir conocimientos, cultura, liderazgo y, por supuesto, incentivos, no solamente externos, sino sobre todo internos.

Al abordar la efectividad y eficiencia en la provisión de los servicios siempre es necesario señalar que el elemento fundamental es el personal. Primero, porque para que haya servicio debe haber necesariamente un profesional que lo ejecute. Segundo, porque la legitimidad del servicio depende directamente de la capacidad y actitud del personal. En sanidad, la relación profesional-paciente es vital. Tercero, porque una gran parte de los recursos económicos están destinados a remunerar al personal y la mayor parte del resto del gasto sanitario está condicionado por decisiones profesionales.

Ya lo hemos dicho, pero debo reiterarlo, el carácter intensivo del componente humano en las actividades sanitarias se refleja en el volumen que representa su remuneración dentro del total del gasto sanitario (45%), y su incidencia, especialmente, del personal facultativo, en decisiones de gasto que pueden suponer una merma o deterioro importante de las arcas públicas. Además, la política retributiva del personal no es transparente. Se retribuye el estar en nómina y no el esfuerzo realizado.

b) El registro estatal de profesionales sanitarios.

La Ley de Funcionarios Civiles del Estado, art. 28, la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, art. 13, y más recientemente el EBEP, art. 71, establecen la necesidad, y obligación de constituir registros del personal funcionario y laboral de las Administraciones públicas.

En el ámbito sanitario, la LGS, art. 23, avalaba esta necesidad, y la LCCSNS, art. 53, al articular el sistema de información sanitaria posibilitaba una pauta para incluir el registro de personal. El EMPESS, art. 16, lo incluía como un elemento básico para la planificación de los recursos humanos, y la LOPS, art. 32, regula el Registro Nacional de Especialistas en Formación. El Acuerdo del Consejo Interterritorial del SNS, aprobado por Resolución de 27 de marzo de 2007, y el RD 1269/2007, de 21 de septiembre, que regula la concesión directa de subvenciones a las Comunidades Autónomas para la implantación de los registros profesionales sanitarios también forman parte del elenco de iniciativas que posibilitan la consecución efectiva de esta meta.

El RD-Ley 16/2012, justifica la necesidad de crear un nuevo registro, el Registro de Profesionales Sanitarios porque «se trata de una herramienta imprescindible para garantizar la información a la población y a las instituciones de la situación de los profesionales desde los diferentes aspectos que configuran la práctica profesional. La información respecto de la certificación de que el profesional no esté sometido a

sanción disciplinaria o inhabilitación profesional se constituye en una garantía para la seguridad de los pacientes, y da cumplimiento a la exigencia del derecho comunitario para acreditar la buena práctica de los profesionales en el ámbito del derecho a la libre circulación, que tiene una gran incidencia en el sector salud». También destaca que «los registros autonómicos y colegiales no son suficientes para garantizar la necesaria planificación y control de los recursos humanos con los que cuenta el sistema sanitario. Este registro estatal, al posibilitar una conexión con los registros autonómicos en tiempo real, permitirá que los datos de especial necesidad estén disponibles de modo inmediato, desde la constancia de resolución de expedientes disciplinarios hasta la adecuada planificación de las necesidades de especialistas en estrecha conexión con las ofertas anuales de plazas en formación».

Esta disposición, en el art. 9, modifica la LCCSNS, añadiendo una nueva Disposición adicional décima titulada "Registro Estatal de Profesionales Sanitarios".

B. Reducción del gasto farmacéutico y generación de economías de escala.

En virtud de los datos aportados por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en la estadística de gasto sanitario público, el gasto farmacéutico suponía en el 2010 un porcentaje muy cercano al 20% del gasto total.

Se ha realizado una reducción importante de esta partida presupuestaria, a través de las siguientes medidas: reducción del precio de referencia de los medicamentos y productos sanitarios; remodelación de los envases de los tratamientos y aumento de unidosis; puesta en marcha de una central de compras; aumento del porcentaje de prescripción por principio activo[42]; aumento cuantitativo y cualitativo del copago; eliminación de cobertura de medicamentos para síntomas menores; modificación de los criterios que determinan la inclusión o exclusión de la financiación pública de determinados medicamentos (cambios en los criterios de financiación selectiva).

[42] *Vide* MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD, *Los sistemas sanitarios en los países de la UE: características e indicadores de salud 2013*, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2014, p. 70: «Desde la entrada en vigor del Real Decreto-ley 16/2012 se observa un impulso en el crecimiento del consumo de genéricos.

La incorporación de los medicamentos genéricos en el consumo ha sido creciente año a año. En 2012 se ha superado en más de 4 veces el porcentaje de consumo de envases de genéricos frente al total de medicamentos de 2003, de un 8,85% ha crecido a un 39,74% y en el importe facturado se ha pasado de un 6,03% del año 2003 a un 18,41% en 2012.

Castilla y León (48,70%), Cataluña (44,97%), Madrid (43,72%) y Andalucía (43,53%) son las Comunidades Autónomas que han tenido mayor porcentaje de consumo de envases genéricos respecto al total de medicamentos, y con los porcentajes más bajos se encuentran Murcia (27,95%), Asturias (30,46%) y La Rioja (31,08%)».

Con estas medidas, el descenso acumulado en los últimos tres años ha sido superior al 20%.

También es imprescindible la generación de economías de escala en las compras en el marco de una organización profundamente descentralizada. Pero esta loable opción tiene resistencias notables, por que posibilita la pérdida de poder de compra y adjudicación de contratos, que son un enorme resorte de los poderes públicos actuantes.

4.3.4. Elección de medidas complementarias que suponen optar entre una aparente disyuntiva.

Parece razonable vislumbrar que habrá que adoptar medidas. Esas medidas pueden plantearnos una falsa disyuntiva. Y efectúo esta afirmación, porque, bajo mi punto de vista, no se trata de optar por unas en detrimento de otras, sino que habrá que poner en marcha un arsenal completo que incluye todas las que expongo, y algunas más, que deberán ser objeto de debate y reflexión.

En primer lugar es necesario incrementar los recursos económicos destinados a la financiación del sistema de salud. Se trata de enjugar los déficits estructurales crónicos, y que no vuelvan a reproducirse. Es difícil en un contexto de crisis, pero el incremento de la presión fiscal, la redistribución interna del gasto público o coparticipación de los usuarios son medidas tendentes a conseguir este objetivo.

En segundo lugar, es necesario racionalizar el gasto. Más que recortes lineales, sería conveniente mejorar la eficiencia y productividad del sistema, en base a la asignación de recursos teniendo en cuenta la relación coste-efectividad. Esta reasignación (cuyo proceso la doctrina ha denominado "desinversión sanitaria" o "reinversión sanitaria") permitiría liberar recursos para que puedan ser destinados a servicios que añaden mejorar sustantivas o mayor valor clínico a los usuarios.

Las áreas y actuaciones que pueden implicar un mayor ahorro potencial de recursos para el sistema y sobre las que existe mayor coincidencia entre gestores, profesionales y expertos son: la mejora de los sistemas de compras para influir en el sistema de fijación de precios de los insumos sanitarios, particularmente tecnología y medicamentos, pero también equipamientos y material sanitario; la articulación de medidas para el uso racional de los medicamentos tanto de oferta como de demanda: el desarrollo de sistemas de evaluación de tecnologías sanitarias para decidir su incorporación al sistema sobre la base de la sólida evidencia científica acerca de su eficacia; el impulso de las políticas de salud preventivas para garantizar estilos de vida

saludables y prevenir enfermedades evitables; el refuerzo de los medios y la capacidad resolutiva de la atención primaria, y su conexión con los servicios sociosanitarios, principalmente los dirigidos a la atención de las personas dependientes; y el desarrollo de sistemas de información potentes (sobre necesidades, recursos, precios, población protegida, actividad, acceso y utilización, evidencia científica, resultados en salud) que permita evaluar el desempeño del sistema sanitario a la luz de los principios de eficacia, eficiencia y equidad[43].

Un dato relevante es que el factor que más influencia alcanza en el crecimiento del gasto es la prestación real media, basada en la implantación de tecnologías poco evaluadas económicamente y en la intensidad con que los profesionales la facilitan a los pacientes. La prestación real media viene a representar un 34% del crecimiento del gasto sanitario.

5. Interrelación con el ámbito social. A propósito de la sostenibilidad social.

5.1. Régimen general.

Según la OMS (Estadísticas sanitarias mundiales 2012) se ha comprobado que cuando los gastos directos, de bolsillo, en salud son altos, (expresados en porcentaje sobre el gasto total en salud en cada país) se correlacionan muy estrechamente con la incidencia de catástrofe financiera y empobrecimiento; por debajo del 15-20% de gasto directo sobre el total del gasto sanitario, la incidencia de catástrofe económica es insignificante. De los 89 países, de los que se tiene información a nivel mundial, en 36 países los pagos directos representan más del 50% del gasto total en salud.

Los sistemas basados en prepago, como los impuestos o los seguros, y la ulterior mancomunación de los recursos económicos disponibles, dispersan el riesgo en la población y ayudan a garantizar que las personas puedan utilizar los servicios sin temor a arruinarse.

La distancia entre las proclamaciones constitucionales y legales y la realidad social pasa ineludiblemente por un compromiso económico que asegure la viabilidad del sistema, y por tanto, su sostenibilidad.

Es necesaria y conveniente la integración de los servicios sociales y sanitarios. Sobre todo porque hay factores condicionantes que pueden explicar el crecimiento de

[43] *Vide* CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL, *Informe: desarrollo autonómico, competitividad y cohesión social en el sistema sanitario*, Madrid, 2010, p. 142.

las necesidades sanitarias que deben ser abordadas con recursos sociales adicionales, a saber:

- Envejecimiento de la población: según las estimaciones demográficas es previsible que en una década el 20% de la población sea mayor de 65 años. Considerando que el gasto sanitario de este grupo de edad es entre 2,85 o 2,95 veces superior al correspondiente a personas de menor edad, cabe esperar que el gasto sanitario público se incremente de forma sustancial en las próximas décadas, con un crecimiento estimado del 0,7% anual en término medio hasta 2040. Este incremento es ponderado al alza por otros informes, pues las personas de edad avanzada seguirán aumentando la demanda de sistemas de atención sanitaria a largo plazo en los próximos años. En 2012, la Dirección General de Asuntos Económicos y Financieros previó que el gasto sanitario público aumentaría entre el 1% y el 2% del PIB como media en los países de la UE entre 2010 y 2060, y que habría un crecimiento similar en el gasto público en la atención a largo plazo. En un contexto de restricciones presupuestarias, el reto consistiría en conservar el acceso a toda la población a una atención de calidad con un coste asequible.

- Cambio en el patrón de morbilidad: en los próximos diez años se estima que el 60% de los ciudadanos padezca alguna enfermedad crónica. Si en la actualidad el 70% del gasto sanitario público se destina a este colectivo, es presumible que aumenten considerablemente los recursos destinados a estos pacientes.

Pero sobre todo, será necesario establecer medidas para que la cartera básica de servicios no sea excesivamente parca en detrimento de la suplementaria y accesoria. Y en todo caso, garantizando que la atención a los más necesitados no pone en evidencia la coparticipación en la financiación de estas dos últimas.

Coordinar con eficiencia y eficacia los servicios sanitarios y sociales para dar una respuesta acertada a las nuevas realidades y demandas de los ciudadanos (principalmente el envejecimiento progresivo y la cronificación de las enfermedades) y prestar especial atención a procesos asistenciales complejos y de larga duración como sucede con pacientes con enfermedades raras o personas que padecen un trastorno mental o de comportamiento en una prioridad social. Quizás sea la salud mental el paradigma representativo al constituir un ámbito de intervención sanitaria que afecta a todos los niveles de atención (primaria, especializada, salud pública y sociosanitaria), lo que si en el plano terapéutico representa un enfoque avanzado, supone una dificultad añadida a la hora de su evaluación.

Es necesario reiterar la necesidad de un gran pacto político y social que refleje el valor que la salud tiene en un Estado Social y Democrático de Derecho como el nuestro. Es conveniente cohonestar el criterio económico y el valor social de la salud, aunque se trate de parámetros difícilmente comparables. El interés general de la sociedad para reconducir los parámetros económicos de las prestaciones sanitarias y el interés general de preservar el derecho a la salud consagrado en el art. 43 CE no pueden ser antagónicos. En lograrlo, consiste el arte de la política (con mayúsculas).

5.2. El envejecimiento de la vejez.

Un dato importante, aunque no exclusivamente español, ha sido y es, lo que se ha dado en llamar «el envejecimiento de la propia vejez». Es decir, el aumento de las personas septuagenarias, octogenarias, y de más edad. Un aumento progresivo e irreversible, porque para corregirlo sería necesario un índice de fecundidad que no es previsible a medio plazo en la cultura europea.

«El envejecimiento o cambio en la estructura de edades, como factor exógeno que escapa al control de la gestión de servicios sanitarios, ha supuesto un aumento del gasto por persona muy moderado que se sitúa entre el 0,3% y el 0,5% anual. Es decir, el envejecimiento ha sido responsable de un aumento de menos de 10 euros de cada 100 de incremento real del gasto. Así pues, es un hecho bien establecido que la verdadera causa del aumento del gasto por persona hay que buscarlo en factores mucho más endógenos y dependientes de la gestión y utilización de los servicios: precios relativos más elevados, cambio tecnológico incesante, nuevas prestaciones, mayor frecuentación de los servicios, aumento de la intensidad de recursos por acto médico, etc.

Sin embargo, una cuestión importante a la hora de valorar el impacto del envejecimiento progresivo sobre el gasto sanitario es el siguiente: que el gasto por persona sea más elevado a medida que aumenta la edad de los individuos puede tener más que ver con que la probabilidad de muerte aumenta con la edad, que con la edad propiamente dicha. Ya en 1984 el economista norteamericano Víctor Fuchs señaló que la relación entre gasto y edad estaba contaminada por el hecho de que la proporción de individuos que se encuentran en el último año de vida (cuyos costes sí son realmente muy elevados) aumenta rápidamente con la edad. Es decir, el impacto sobre los costes no depende tanto del número de individuos que superan una cierta edad sino del número de muertes, ya que el gasto sanitario se concentra de forma muy relevante en el período final de la vida de la persona. [...]. Hay dos factores que contribuyen a matizar

notablemente y a reducir este impacto: el primero de ellos es el hecho de que la proximidad de la muerte, y no la edad cronológica, es lo que explica las diferencias individuales de gasto (hipótesis del coste de la muerte). El segundo factor es que el impacto sobre el gasto sanitario depende de si las personas mayores tienen mejor salud hoy (con más esperanza de vida) que las de generaciones anteriores (hipótesis de la comprensión de la morbilidad) o si, por el contrario, tienen igual o peor salud (hipótesis de la expansión de la morbilidad)»[44].

5.3. Un nuevo tipo de usuario.

La importancia de la consideración de los derechos de los pacientes como eje básico de las relaciones clínico-asistenciales se pone de manifiesto al constatar el interés que han demostrado por los mismos casi todas las organizaciones internacionales competentes en la materia. Cabe subrayar la relevancia especial del Convenio del Consejo de Europa para la protección de los derechos humanos y la dignidad del ser humano respecto a las aplicaciones de la biología a la medicina (Convenio sobre los Derechos del Hombre y la Biomedicina), suscrito el día 4 de abril de 1997, ratificado el 23 de julio de 1999 y vigente en nuestro país desde el 1 de enero de 2000. Dicho Convenio es una iniciativa capital, pues a diferencia de las distintas declaraciones internacionales que lo han precedido en el tiempo, es el primer instrumento internacional con carácter jurídico vinculante para los países que lo suscriben, y su especial valía reside en el hecho de que establece un marco común para la protección de los derechos humanos y la dignidad humana en la aplicación de la biología y la medicina. El Convenio se refiere explícitamente y con detenimiento a la necesidad de reconocer, en diversos aspectos y con una gran extensión, los derechos de los pacientes, entre los cuales resaltan el derecho a la información, el consentimiento informado y la intimidad de la información relativa a la salud de las personas, persiguiendo el alcance de una armonización de las legislaciones de los diversos países en estas materias; en este sentido, es absolutamente conveniente tener en cuenta el Convenio en el momento de abordar el reto de regular cuestiones tan importantes. Asimismo debo recordar la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, publicada en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas de 18 de diciembre de 2000, dirigida a reforzar la

[44] *Vide* Francisco J. RUBIA VILA (Coordinador), *Libro Blanco sobre el Sistema Sanitario Español*, Academia Europea de Ciencias y Artes, Madrid, 2011, pp. 85-86.

protección de los derechos fundamentales a tenor de la evolución de la sociedad, el progreso social y los avances científicos y tecnológicos.

En el ámbito estatal, el art. 43 CE, los arts. 10 y 11 de la LGS (derechos y obligaciones, respectivamente) y la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica, son el marco que deberán tener en cuenta las Comunidades Autónomas, que además podrán incluir otros derechos y deberes[45]. No se trata de un elenco cerrado, sino que existen otros derechos reconocidos en otras disposiciones (extracción y trasplante de órganos, del medicamento, etc.). El objetivo fundamental de los centros y establecimientos sanitarios es la atención integral del ciudadano, en todo aquello que tiene que ver con su cartera de servicios. Se sistematiza en los derechos y obligaciones inherentes a la relación que se establece. Al usuario corresponde exigir el cumplimiento exhaustivo de los mismos.

Pues bien, las características de las personas que reciben atención sanitaria ha sufrido una profunda modificación en los últimos veinte años. Las tendencias que ya han mutado, y que se acentuarán son, previsiblemente, entre otras, las siguientes:

- Personas con mayor formación y conocimiento previo, adquirido a través de posibilidades o herramientas múltiples. Entre ellas destaca la red.

- Demandantes ante el profesional de más y mejor información. Es decir, demandantes activos, críticos con las respuestas obtenidas.

- Abiertos a recibir explicaciones, indicaciones, consejos y prescripciones, siempre que les sean fundamentadas y explicadas.

- Otorgamiento de mayor relevancia a: accesibilidad (inmediatez de la atención, minimización de barreras de tiempo, espacio, barreras burocráticas y económicas); calidad de los cuidados, no sólo científico-técnicos, sino también calidad subjetiva percibida.

Cuestiones que tienen que mejorar ostensiblemente son: las listas de espera, la escasa cultura de servicio, que se manifiesta en información deficiente a los pacientes/familiares, trato poco personal, arbitrariedades organizativas, mobiliario y mantenimiento descuidado, deficiencias de la atención primaria a domicilio, y, en general, la ausencia de atención a los detalles del servicio.

[45] Los derechos reconocidos en la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud, art. 4, tienen carácter testimonial y quedan a expensas del grupo normativo regulador al que he hecho referencia.

En definitiva, se acentuará el paso de paciente a "cliente".

5.4. La sostenibilidad social.

Los datos de la realidad social española reciente son estremecedores:

«- Las personas bajo el umbral de la pobreza se cifran en 10,5 millones de pobres, siendo el 21,8% de la población en 2010, cuando en el 2007 era el 19,7% (ECV).

- El número de hogares con todos sus miembros activos en paro ha pasado de 413.300 hogares en el primer trimestre del año 2007 (2,7%) a 1.728.400 en el primer trimestre de 2012 (9,1%) (EPA). Es decir, se ha multiplicado por cuatro en cinco años.

- La tasa de paro ha pasado del 8,47% en el primer trimestre de 2007 al 24,3% en el segundo trimestre de 2012, de 1.856.100 a 5.693.100 personas en paro (EPA). El paro se ha multiplicado por 3 en 5 años. En otoño de 2012,el paro ya alcanzó el 25%.

- El número de ejecuciones hipotecarias se ha multiplicado por tres, pasando de 25.943 en el año 2007 a 77.854 en el 2011, aunque alcanzó la cifra de 93.636 en el año 2010.

- El número de personas perceptoras de rentas mínimas se ha duplicado, pasando de 103.071 personas en 2007, a 192.633 en el año 2010.

- El umbral de pobreza ha caído en 7,980 euros al año en 2009 a 7.818 euros en el 2010, lo que significa no sólo que hay más pobres (extensión), sino que son relativamente más pobres (intensidad) (ECV).

- Según la contabilidad nacional, la renta nacional disponible neta a precios de mercado por habitante en valor real ha pasado de 16.603 euros al año en 2007 a 15.149 euros al año en el 2010. La renta disponible por persona cayó en términos reales cerca de un 9%.

- El paro de la persona principal del hogar se ha multiplicado por tres, pasando del 6,5% en el 2007 al 17,9% en el 2011 (INE-EPA).

- El número de hogares con dificultades para llegar a final de mes ha pasado del 26,8% en 2007 al 30,6% en el 2010 (INE-ECV).

- El número de hogares sin ingresos ha pasado del 2,12% en el año 2007 al 3,35% en el 2012. 583.700 hogares sin ingresos (INE-EPA).

- En el 2011, el 50% de las personas desempleadas (en paro) son "parados de larga duración" (llevan más de un año buscando empleo), cuando en el año 2007 eran el 22,7% (EPA)»[46].

La sostenibilidad financiera y presupuestaria es un elemento básico para la articulación efectiva del derecho a la salud. Pero, ¿podemos hablar también de la necesidad de conciliar esta realidad ineludible con el principio de sostenibilidad social?. ¿Existe?. ¿Puede ser exigible ante los poderes públicos?. Debo recordar –y esta afirmación es compartida de modo expreso o tácito- que los sistemas sanitarios son sistemas sociales. La financiación no es nada más que el instrumento necesario para hacer cosas, que en sanidad son muchas, y de especial trascendencia para la vida de los ciudadanos.

Ya lo hemos expuesto, el derecho a la salud ha sido reconocido como un derecho fundamental por la Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU), art. 25.1. La Carta Social Europea (Turín, 18 de octubre de 1961) firmada por el Estado español el 27 de abril de 1978, garantiza en el art. 11 el derecho a la protección de la salud, y en el art. 13, el derecho a la asistencia social y médica. El Estado español ha ratificado el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) adoptado en el seno de la Asamblea General de Naciones Unidas el 16 de diciembre de 1966 (13 de abril de 1977). Del mismo se deriva la plena efectividad del derecho a la salud (art. 12).

Incluso se podría admitir una prohibición de la regresividad en este ámbito concreto, con matices. Y efectúo esta afirmación, porque, entre otros documentos, las denominadas Directrices de Maastricht sobre las violaciones de los derechos económicos, sociales y culturales (1997), establecen en el punto 20 y 25 obligaciones mínimas en relación con el ejercicio de estos derechos.

El derecho español los asume e incorpora, y deben ser interpretados en virtud del mandato establecido en el art. 10.1 CE. España está obligada a dar efectividad a estos derechos, al menos "hasta el máximo de los recursos de que disponga". Sin duda, esta realidad debe ser articulada con el nuevo texto del art. 135 CE. Pero, no debemos olvidar que el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CESCR), que es el órgano de expertos independientes que supervisa e interpreta la aplicación del Pacto por los Estados firmantes del PIDESC, en su reunión de 12 de mayo de 2000, adoptó la

[46] *Vide* Juli PONCE SOLÉ, *El derecho y la (ir) reversibilidad limitada de los derechos sociales de los ciudadanos*, AEPDA-INAP, Madrid, 2013, pp. 22-23.

Observación General 14 respecto del derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud, donde la define como «un derecho humano fundamental e indispensable para el ejercicio de los demás derechos humanos», llegando a afirmar «un Estado que no esté dispuesto a utilizar el máximo de los recursos de que disponga para dar efectividad al derecho a la salud viola las obligaciones que ha contraído en virtud del art. 12 del Pacto». Si la situación real imposibilita el cumplimiento de estas obligaciones «el Estado tendrá que justificar no obstante que se ha hecho todo lo posible por utilizar todos los recursos de que dispone para satisfacer, como cuestión de prioridad, las obligaciones detalladas supra. Cabe señalar sin embargo, que un Estado parte no puede nunca ni en ninguna circunstancia justificar su incumplimiento de las obligaciones básicas enunciadas en el párrafo 43 supra, que son inderogables».

Las observaciones del Comité ante el quinto Informe español relativo al PIDESC, de primavera de 2012, incluyen la recomendación del mismo para que el Estado: «[…] garantice que todas las medidas de austeridad adoptadas identifiquen el contenido mínimo esencial de todos los derechos del Pacto, y que tome todas las medidas apropiadas para proteger este contenido esencial en cualquier circunstancia, especialmente para las personas y los grupos desfavorecidos y marginados. En este contexto, el Comité recomienda al Estado parte que recopile información estadística desagregada, con el objeto de identificar a las personas y grupos afectados y aumentar la eficacia de sus esfuerzos para la protección de sus derechos económicos, sociales y culturales».

Sin llegar a plantear la operatividad real del "principio de precaución social", si es cierto, que la propia sociedad articula diversos resortes para hacer operativo el mandato implícito de la sostenibilidad social en el contexto de un Estado Social y Democrático de Derecho. De hecho, no basta con alegar el argumento económico. La toma de decisiones administrativas debe respetar la legalidad y los principios inspiradores del servicio público sanitario. Entre ellos se encuentra el principio de confianza legítima (STS de 15 de noviembre de 1990):

> «Es claro que en el presente caso no se cuestiona la certeza de la norma sino la de la previsibilidad del cambio, lo que conecta, en este caso, el principio de seguridad jurídica, de formulación clásica en nuestro ordenamiento, con el también invocado de la confianza legítima. Y es que Recurso nº 306/97 este Tribunal ha acogido plenamente el principio que hoy aparece explícito en el artículo 3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del

Procedimiento Administrativo Común, después de la reforma llevada a cabo por la Ley 4/1999. En efecto, ya a partir de la sentencia de 28 de febrero de 1989 y, sobre todo, en sus últimas sentencias esta Sala ha elaborado un cuerpo de doctrina sobre el principio de "confianza legítima", perteneciente al ámbito de la seguridad jurídica y vinculado a otros principios como el de irretroactividad y protección de los derechos adquiridos, que puede sintetizarse en los siguientes puntos:

El principio de la confianza legítima, que tiene su origen en el Derecho administrativo alemán, ha sido reiteradamente asumido por la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas [...], y, en este sentido, forma parte del acervo que integra el Derecho comunitario europeo, en el que los principios generales ocupan un lugar especialmente destacado.

El principio resulta especialmente aplicable cuando se basa en signos externos producidos por la Administración suficientemente concluyentes, unido a unos perjuicios que razonablemente se cree que no se iban a producir (SSTS 28 de julio de 1997 y 23 de mayo de 1998).

La virtualidad del principio puede comportar la anulación de la norma o del acto y, cuando menos, obliga a responder de la alteración (producida sin conocimiento anticipado, sin medidas transitorias suficientes para que los sujetos puedan acomodar su conducta económica y proporcionadas al interés público en juego, y sin las debidas medidas correctoras compensatorias) de las circunstancias económicas habituales y estables, generadoras de esperanzas fundadas de mantenimiento. Aunque el Recurso nº 306/97 principio de confianza legítima no garantiza a los agentes económicos la perpetuación de la situación existente, la cual puede ser modificada, ni les reconoce un derecho adquirido al mantenimiento de una determinada ventaja (SSTS 17 de febrero de 1998 y 19 de julio de 1999).

En la aplicabilidad del principio han de ponderarse, además de la previsión del régimen transitorio y de la presencia de un interés público perentorio, el conocimiento previo de la medida y su previsibilidad (STS 13 de julio de 1999)».

6. Administración pública y salud electrónica: perspectiva y retos pendientes.

6.1. Consideraciones generales.

La Administración electrónica ha llegado para quedarse. Una buena prueba la constituye la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

El desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación ha venido afectando profundamente a la forma y al contenido de las relaciones de la Administración con los ciudadanos y las empresas. La Ley 30/1992, de 26 de noviembre, ya fue consciente del impacto de las nuevas tecnologías en las relaciones administrativas, y la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, les dio carta de naturaleza legal, al establecer el derecho de los ciudadanos a relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas, así como la obligación de éstas de dotarse de los medios y sistemas necesarios para que ese derecho pudiera ejercerse: «Determinadas edades de la humanidad han recibido su denominación de las técnicas que se empleaban en las mismas y hoy podríamos decir que las tecnologías de la información y las comunicaciones están afectando también muy profundamente a la forma e incluso al contenido de las relaciones de los seres humanos entre sí y de las sociedades en que se integran. El tiempo actual –y en todo caso el siglo XXI, junto con los años finales del XX-, tiene como uno de sus rasgos característicos la revolución que han supuesto las comunicaciones electrónicas. En esta perspectiva, una Administración a la altura de los tiempos en que actúa tiene que acompañar y promover en beneficio de los ciudadanos el uso de las comunicaciones electrónicas. Éstos han de ser los primeros y principales beneficiarios del salto, impensable hace sólo unas décadas, que se ha producido en el campo de la tecnología de la información y las comunicaciones electrónicas. Al servicio, pues, del ciudadano la Administración queda obligada a transformarse en una administración electrónica regida por el principio de eficacia que proclama el artículo 103 de nuestra Constitución.

Es en ese contexto en el que las Administraciones deben comprometerse con su época y ofrecer a sus ciudadanos las ventajas y posibilidades que la sociedad de la información tiene, asumiendo su responsabilidad de contribuir a hacer realidad la sociedad de la información. Los técnicos y los científicos han puesto en pie los

instrumentos de esta sociedad pero su generalización depende, en buena medida, del impulso que reciba de las Administraciones Públicas. Depende de la confianza y seguridad que genere entre los ciudadanos y depende también de los servicios que ofrezca»[47].

Una Administración electrónica sirve mejor a los principios de eficacia y eficiencia, al ahorrar costes a ciudadanos y empresas, y puede contribuir a reforzar las garantías de los interesados. En este contexto, leyes sectoriales también hacen referencia a esta necesidad, a saber: Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio; Ley 2/2011, de 4 de marzo, de economía sostenible; Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, o la Ley 20/2013, de 9 de diciembre, de garantía de la unidad de mercado.

Pero, el salto cualitativo de las meritadas Leyes 39/2015 y 40/2015, hará mella en un modo de hacer y de pensar distinto al que hemos venido desarrollando en las décadas precedentes. Modernizar no es lo mismo que innovar, pues esta última acepción implica cambiar procesos y estructuras adaptándolas a una realidad que muta a velocidad de vértigo. Ésta última es la pretensión más loable[48].

El contexto expuesto brevemente, también afecta a la sanidad y por descontado, al personal sanitario. Su finalidad, como en el ámbito del procedimiento administrativo o del régimen jurídico del sector público, servir de un modo más eficiente y servicial al destinatario de todos los desvelos: el ciudadano, el paciente, el enfermo, en sus múltiples variables y perspectivas. La realidad es incontestable. El acceso de los pacientes a los servicios sanitarios a través de la web es sin duda otro de los factores que está influyendo en esta revolución sanitaria. En la actualidad el 70% de los usuarios de internet solicitan información sobre temas médicos y se estima que el 40% de los contenidos web están relacionados con la salud. Este acceso masivo a la información médica está produciendo un profundo cambio en la relación médico-paciente. Los ciudadanos están cada vez más informados (lo que no siempre es sinónimo de mejor formados) y cada vez perciben en mayor medida su rol de usuario, y no de paciente de

[47] *Vide* Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos (BOE 23 de junio, núm. 150), Exposición de Motivos I.

[48] La doctrina en nuestro país ha cuestionado los planteamientos del nuevo binomio legal (leyes 39/2015 y 40/2015). En el ámbito de la Administración electrónica y en otros apartados. Evidentemente, estas consideraciones, tienen y tendrán incidencia sobre la salud electrónica: archivos, registros, apoderamientos, firma electrónica, sede electrónica, notificaciones, interoperabilidad, tamaño y formato de los ficheros, etc.

un servicio médico. Progresivamente los sistemas de salud se interesan por la satisfacción del paciente y establecen medidas como la libre elección del médico. Sin embargo se sabe muy poco sobre el tipo y la calidad de la información que reciben los pacientes, su participación en la toma de decisiones clínicas que les afectan o sobre cuáles serían sus preferencias. La total integración de la sociedad de la información con la medicina fomenta, por tanto, la necesidad de potenciar el papel de los pacientes en el cuidado de su propia salud proporcionándoles una mejor educación para el mayor conocimiento de su enfermedad.

Sin embargo, la Unión Europea no ha dispuesto unas bases comunes que permitan establecer una tipología y unos requisitos fundamentales sobre salud electrónica y sus diversas modalidades. Un anacronismo difícilmente justificable en pleno siglo XXI[49].

Analizar el estado actual de la e-salud en la Unión Europea y en España es el objetivo intentando precisar las coordenadas que afectan al personal sanitario, con una visión en perspectiva.

6.2. Evolución tecnológica y su incidencia en el sistema de salud.

El ámbito de la medicina ha experimentado notables cambios en los últimos cuarenta años. A finales de los 70 llegó la tomografía axial computerizada (TAC), que dio un giro copernicano a toda la imagen médica. Poco después apareció la resonancia magnética (RM) donde el cuerpo humano se hizo prácticamente transparente. Hace unos

[49] Es evidente que vamos con retraso, *Vide* "Wifi gratuito en los espacios públicos del territorio europeo", El País, 15 de septiembre de 2016, p. 21: «La Comisión Europea propuso ayer un plan para que todos los espacios públicos de la UE (parques, hospitales, bibliotecas, plazas, edificios destacados, entre otros) ofrezcan una conexión wifi gratuita antes de 2020: para ello, Bruselas calcula una inversión inicial de 120 millones de euros. El proyecto presentado por el presidente, Jean-Claude Juncker, también prevé que la tecnología 5G de acceso a Internet cubra por completo las áreas urbanas así como las principales carreteras y vías de trenes en los próximos nueve años.

Ambas medidas se incluyen en el amplísimo catálogo de propuestas que la Comisión lanzó para reformar el copy-right y adaptar su legislación a un mundo totalmente conectado y dependiente de Internet. La directiva actual, al fin y al cabo, es de 2001: en términos digitales, significa casi la prehistoria.

"Necesitamos estar conectados. Nuestra economía lo necesita. La gente lo necesita. Así que tenemos que invertir en ello ahora", defendió Juncker. Y Andurs Ansip, vicepresidente para el Mercado Único Digital, agregó: "Nos hace falta una conectividad que la gente pueda permitirse y usar mientras está en movimiento".

La Comisión acompañó sus propuestas de una serie de datos, que muestran como Internet ha revolucionado el presente y el futuro de la UE. Entre otros, el 65% de los ciudadanos adquiere bienes y servicios a través de la Red, el 57% gestiona sus cuentas bancarias *online* y el 68% lee y ve noticias en formato digital. Además de las cifras oficiales, hay cientos de datos y estudios que ilustran el cambio radical que ha supuesto Internet: por ejemplo, en 2014 por primer vez los ingresos de la música digital superaron los del formato físico».

15 años irrumpió internet. Supuso la democratización del conocimiento biomédico, y comenzó a generar lo que se conoce como "paciente experto", es decir, el paciente informado, que ha de estar en el centro del sistema. Posteriormente de la mano de la biología y la informática se asentó el proyecto genoma. Es la mayor aventura del hombre, con un camino extenso y fascinante.

Imagen, internet y genoma son los tres grandes fenómenos de la historia de la medicina de los últimos años. Entre ellos, y con ellos, crece a una velocidad de vértigo la mhealth o "salud móvil", derivación sanitaria del seísmo sociológico y cultural que han provocado en el planeta los Smartphone y las Tablets.

Junto a ellos hay que abordar la nueva economía que es el resultado de la conjunción dialéctica de tres factores: la emergencia y proliferación de bienes intangibles (ideas, información, relaciones, etc.); la creciente interconexión a través de las redes de telecomunicaciones e internet de los sujetos y bienes económicos y la globalización -debida a las nuevas tecnologías y la liberación de los mercados- de la economía. La red ha devenido la metáfora central por la que las ideas y la economía se organizan en forma de una nueva parasociedad, en la que el mundo lógico (soft) domina al mundo físico (hard). Las ideas, los bienes intangibles, los servicios tienden a comandar los objetos, los bienes y la industria tradicional. Lo dijo Julio Seoane Rey, Catedrático de Psicología Social de la Universidad de Valencia, y está registrado en el Diario de Sesiones del Senado de 3 de noviembre de 1998, núm. 351, p. 2:

> «[...]. Internet supone el comienzo de una nueva sociedad -lo cual se ha repetido mucho-, pero no tanto porque Internet revierta sobre la sociedad, sino porque ésta estaba cambiando de tal forma que necesitaba crear Internet y entre ambas se ha establecido una especie de interacción que potencia con mucho la capacidad de cambio de la sociedad actual»[50].

Ante esta perspectiva y teniendo en cuenta la trascendencia económica y social de internet, debemos preguntarnos si estamos ante un fenómeno o una zona de no derecho. Entendiendo por no derecho, la ausencia de normas en ciertos aspectos de la vida humana, allí donde incluso el Derecho podría tener una teórica vocación a hacerse

[50] *Vide Diario de Sesiones del Senado* de 19 de octubre de 1998, núm. 340, p. 15, intervención del Senador Calvo Poch: «Aquí estamos hablando de cómo articulamos la participación de los ciudadanos en un mundo globalizado donde los Estados por separado no van a poder imponer reglas ni disciplinas, donde los ciudadanos deberán encontrar nuevas formas de democratización no sólo de las estructuras políticas sino, sobre todo, de estructuras económicas que ya no están territorializadas y que pueden constituir, si no lo preparamos de antemano, nuevas formas de tiranía. Nuestra nueva causa es la información y la primera batalla que es necesario ganar, es la del acceso a las Redes que contienen esa información y la transportan».

presente. Sin embargo entiendo que no es así, aunque aún nos quede mucho camino por recorrer. Sirva como ejemplo un fragmento de la Exposición de Motivos de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico (BOE de 12 de julio, núm. 166):«Los que la Directiva 2000/31/CE denomina "sociedad de la información" viene determinado por la extraordinaria expansión de las redes de telecomunicaciones y, en especial, de Internet como vehículo de transmisión e intercambio de todo tipo de información. Su incorporación a la vida económica y social ofrece innumerables ventajas, como la mejora de la eficiencia empresarial, el incremento de las posibilidades de elección de los usuarios y la aparición de nuevas fuentes de empleo. Pero la implantación de Internet y las nuevas tecnologías tropieza con algunas incertidumbres jurídicas, que es preciso aclarar con el establecimiento de un marco jurídico adecuado, que genere en todos los actores intervinientes la confianza necesaria para el empleo de este nuevo medio».

Y en este contexto es posible aunar la soberanía del usuario con la de los restantes poderes (nacionales e internacionales) en intensa evolución para adaptarse a una nueva realidad que avanza a una velocidad de vértigo. Además los litigios generados en la propia red requieren también un haz de respuestas y soluciones para las que todavía no estamos preparados. Sin duda estamos ante un enorme reto que el Derecho público y en particular el Derecho Administrativo debe abordar en profundidad. Por tanto, la trascendencia de la Red y de la WWW (World Wide Web) está fuera de toda duda.

El siglo XX se ha marchado, y con él todos los anteriores de la denominada «Galaxia Gutenberg». Hemos entrado ya en el infolito, la era de la sociedad de la información en la que asumiendo todos los logros de la imprenta, Internet, mejor aún la red, es el gran soporte que hace posible la transformación en los modos de conocer, reflexionar, comunicar. Internet es un medio único de transmisión de información. A diferencia de los medios tradicionales de comunicación, donde unos pocos deciden la información que se va a consumir, en internet la información no llega al usuario, sino que éste es el que accede a la que le interesa, teniéndola prácticamente toda a su disposición. Su aplicación al campo sanitario es múltiple en diversos aspectos.

Y la política sanitaria europea implica que los sistemas sanitarios de los Estados miembros deben responder a los desafíos del cambio y, en este sentido, es preciso reforzarlos. Pero, en todo caso, hay que garantizar el acceso a las prestaciones sanitarias: «A este respecto hay que apuntar que la organización y el control de los

sistemas sanitarios también son cometido y responsabilidad, según el Tratado de Lisboa, de los Estados miembros y que las instituciones de la UE se limitan a prestar apoyo a los Estados miembros en esta tarea. Los sistemas sanitarios de los Estados miembros son muy diversos debido a su organización (junto a sistemas estatales según el modelo Beveridge, el modelo Bismarck o modelos mixtos, también aparecen seguros privados), su evolución, la diferente potencia económica o los requisitos y las expectativas que se les plantean. En cualquier caso, sin embargo, hay que garantizar el acceso a las prestaciones sanitarias, tal como exige también la Carta Europea de los Derechos Fundamentales»[51].

En el diseño de la política sanitaria y de la social, la responsabilidad primordial recae en los Estados miembros, conforme al principio de subsidiariedad[52]. Pero, la UE debe prestar ayuda, tomando medidas de apoyo, y facilitando la cooperación entre los Estados miembros. La colaboración debe centrarse también en el intercambio de experiencias y el acceso a proyectos implantados, haciendo especial referencia: al acceso, la calidad y la capacidad de financiación a largo plazo. También debe propiciarse el apoyo económico a través de los recursos procedentes de los Fondos Estructurales y de Cohesión, con una aplicación finalista a estas políticas que tanto inciden en la calidad de vida de los ciudadanos Europeos. La Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea, art. 35, dentro del título: "Solidaridad", establece: «Toda persona tiene derecho a acceder a la prevención sanitaria y a beneficiarse de la atención sanitaria en las condiciones establecidas por las legislaciones y prácticas nacionales. Al definirse y ejecutarse todas las políticas y acciones de la Unión se garantizará un nivel elevado de protección de la salud humana», y su vis expansiva condiciona la legislación nacional y las sentencias de los tribunales.

Europa debe hacer frente a numerosos retos en el ámbito de la salud. Al menos debo señalar los siguientes: el envejecimiento de la población y la protección social; el personal sanitario; los derechos de los pacientes y la crisis económica.

[51] *Vide* Dictamen del Comité Económico y Social Europeo 2011/C 44/02, apartado 3.3.1.

[52] *Vide* Real Decreto 81/2014, de 7 de febrero, por el que se establecen normas para garantizar la asistencia sanitaria transfronteriza, y por el que se modifica el Real Decreto 1718/2010, de 17 de diciembre, sobre receta médica y órdenes de dispensación. En el preámbulo se indica: «El nuevo marco de la directiva significa, en síntesis, un incremento de las garantías de calidad y seguridad para los pacientes-usuarios, pero también la *introducción de la liberalización en el sector, lo que conlleva una oportunidad para la sanidad privada y un reto para el sector sanitario público*, que en cualquier caso deben respetar los valores esenciales de universalidad, acceso a una atención sanitaria de elevada calidad, equidad y solidaridad para los pacientes y ciudadanos con independencia de su Estado miembro de afiliación. [...]».

Conscientes de esta necesidad, los profesionales de la medicina vuelcan sus esfuerzos en abordar temas centrales del panorama científico, a saber: derechos de la persona, del cuerpo humano y de sus elementos; autonomía del paciente y consentimiento informado; pacientes vulnerables y derecho médico; salud pública y envejecimiento; derechos de la persona y atención sanitaria en el final de la vida; eutanasia; donación de órganos y problemas relativos a los trasplantes; *derecho y ética de las nuevas técnicas y tecnologías médicas*; *telemedicina*; genética, bioética y derecho; problemas vinculados a las técnicas de concepción y reproducción asistida; psiquiatría y derecho; libre circulación de productos, pacientes y profesionales sanitarios; normalización de prácticas profesionales; el acceso a la atención médica y los recursos sanitarios; los medicamentos y el derecho a la salud; marco legal y ético de las investigaciones biomédicas; historia clínica y protección de la confidencialidad; errores médicos y responsabilidad de los centros, servicios y establecimientos sanitarios; deontología profesional; formación e investigación; *internet y difusión de la información médica y acceso a productos de salud*, etc.

La salud electrónica es objeto de abordaje sectorial, pero a la vez está implicada directamente en los demás temas o paneles que son objeto de consideración, estudio y análisis por los profesionales del sector sanitario. Y consciente de esta realidad la Directiva 2011/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 9 de marzo de 2011, relativa a la aplicación de los derechos de los pacientes en la asistencia sanitaria transfronteriza, art. 14, insta a la Unión a apoyar y facilitar la colaboración y el intercambio de información entre los Estados miembros mediante una red discrecional que conecte entre sí a las autoridades nacionales responsables en materia de sanidad electrónica, que designen los Estados miembros, configurando la *red de sanidad electrónica* europea[53]. El espacio europeo de salud en línea ya estaba en marcha:

El Consejo Europeo de Feira (Portugal) celebrado los días 19 y 20 de junio de 2000, apoyó el plan de acción Europa adoptado por la Comisión días antes. Los objetivos del capítulo "la salud en línea" eran por un lado garantizar que los proveedores de asistencia sanitaria primaria y secundaria dispusieran de una infraestructura telemática sanitaria, incluidas redes regionales; por otro, difundir las

[53] *Vide* Decisión de Ejecución 2011/890/UE, de 22 de diciembre, que establece las normas del establecimiento, gestión y funcionamiento de la red de autoridades nacionales responsables en materia de salud electrónica (DOL 28 de diciembre 2011, núm. 344).

mejores prácticas de los servicios sanitarios europeos por vía electrónica, así como establecer criterios cualitativos para los sitios web relacionados con la salud.

En 2004, la Comisión Europea adoptó el Plan de Acción de Salud Electrónica. A modo de guía, se establecía hasta 2010 el camino a seguir por todos los Estados miembros hacia una mejor asistencia sanitaria para los ciudadanos europeos. Desde entonces la Comisión Europea ha destinado 1.000 millones de euros a más de 450 proyectos de colaboración en el ámbito de las TIC aplicadas a la salud.

La investigación en "Salud en línea" es una de las prioridades del Séptimo Programa Marco. Hasta 2013, la Comisión Europea financió aquellos proyectos de investigación que encajasen en ámbitos de conocimiento cercanos o próximos a esta realidad: sistemas personales de salud en relación con la aplicación de la robótica a los servicios médicos, la evaluación de riesgos y seguridad del paciente o la línea de investigación denominada "humanos virtuales fisiológicos" que explora herramientas donde probar las consecuencias de determinadas decisiones médicas.

Un ejemplo de práctica transfronteriza lo encontramos en las regiones de Andalucía y Algarbe. Un proyecto financiado con fondos europeos ha servido para desarrollar un sistema de información, soportado por las nuevas tecnologías (Picture Archiving and Comunication System), que permite establecer una intercomunicación en tiempo real con los centros sanitarios del Algarbe y Portugal. La duración inicial del proyecto fue de 2000-2006, y fue prorrogado hasta septiembre de 2008.

En definitiva, estamos en presencia de una apuesta estratégica. Y prueba de ello es el apoyo financiero que recibe de otros programas comunitarios como es el caso del proyecto europeo "epSOS" (Smart Open Services for European Patients) financiado por el Programa marco para la Competitividad y la Innovación (CIP), dirigido fundamentalmente a las pequeñas y medianas empresas.

Pero las consecuencias que esta opción deliberada supone van más allá, porque incluso propicia un notable cambio organizativo y de concepción de los servicios sanitarios. Es lo que se conoce como: hospital sin papeles, hospital digital, hospital sin paredes u hospital interconectado.

En este contexto, por ejemplo, los teléfonos móviles pasarán a convertirse en dispositivos indispensables para muchas de las aplicaciones existentes en la actualidad:

> «Un reciente informe de la compañía de investigación y seguimiento de tendencias [...] indica que el número de norteamericanos que tiene acceso a la información de salud desde sus teléfonos móviles va en aumento constante y

progresivo: durante el último tercio del pasado año, unos diecisiete millones de personas utilizaron sus dispositivos móviles para acceder a informaciones de carácter sanitario, lo que supone un crecimiento del 125% en relación al mismo período trimestral del año anterior.

La firma de investigación detectó, como era de esperar, que el 60% de las personas que busca información de salud en sus móviles eran menores de 35 años. A ese ritmo de crecimiento, la información sobre salud expuesta en los dispositivos móviles se convertirá muy pronto en una de las categorías de más rápido crecimiento respecto de todos los contenidos que se suministran en red.

En la misma línea [...] informaba que alrededor de un 26% de los estadounidenses habría utilizado sus teléfonos móviles inteligentes para acceder a la información de salud en el último año. Por contraste, la misma agencia informó que en 2010 sólo el 12% de ellos habría buscado información de salud a través de dispositivos móviles lo que demuestra el continuo crecimiento de esta actividad».

El Informe del Parlamento Europeo sobre el Plan de acción sobre la salud electrónica 2012-2020: atención sanitaria innovadora para el siglo XXI [2013/2061 (INI)], Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria, y la Resolución de 14 de enero de 2014, sobre este plan de acción es consciente de la nueva realidad que demanda la sociedad. Y lo explicita considerando que el artículo 168 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea establece que la acción de la misma debe complementar las políticas nacionales y encaminarse a mejorar la salud pública, prevenir las enfermedades físicas y propiciar y evitar las fuentes de peligro para la salud.

Para cumplirlo, la salud electrónica resulta imprescindible: beneficios que aporta a los pacientes la innecesaria repetición de las pruebas clínicas ya recogidas en sus expedientes clínicos y que son accesibles para los profesionales que puedan atenderles en diferentes lugares; facilitar un enfoque holístico del cuidado del paciente, fomentar el desarrollo de la medicina personalizada y aumentar la eficiencia y, por tanto, la sostenibilidad de los sistemas sanitarios; aumentan la esperanza de vida y la sensibilidad de género; propician que los pacientes con una enfermedad crónica reciban una atención multidisciplinar, aumentando su bienestar; permite aprovechar los datos públicos en tiempo real, entender mejor la relación riesgo-beneficio, la predicción de eventos

adversos y la mejora de la eficiencia de la evaluación de la tecnología sanitaria, entre otras.

Para todo ello se requiere: más inversiones en investigación, desarrollo, evaluación y control para garantizar que los sistemas de salud electrónica (incluidas las aplicaciones para móviles) se traduzcan en resultados positivos; esta financiación debe producirse sin reducir por ello los recursos en los servicios sanitarios convencionales, a lo que puede ayudar la implementación de la Agenda Digital para Europa en el marco de Horizonte 2020; configuración de unas bases de datos (como la informática en la nube), con una ubicación, custodia y seguridad fiables; configuración prioritaria de los aspectos jurídicos y de protección de datos relativos a la salud electrónica, puesto que los datos relativos a la salud de los pacientes son de carácter extraordinariamente sensible; marcos normativos en relación con la salud electrónica en todos los Estados miembros; directrices de la UE para los profesionales sanitarios sobre el modo de usar correctamente los datos de los pacientes; diseño de sistemas de salud electrónica interoperables para garantizar su eficacia a escala europea transfronteriza, asegurando al mismo tiempo que las medidas de normalización solo busquen garantizar la interoperabilidad y no den lugar a que un solo agente alcance una posición de monopolio; posibilitar que todos los ciudadanos y profesionales del sector de la salud tengan la oportunidad de utilizar herramientas informáticas y cuenten con las competencias necesarias para beneficiarse de los servicios de salud electrónica; accesibilidad para todos, como condición obligatoria para evitar que se produzcan desigualdades en relación con el acceso; cierre de la brecha digital para evitar que los servicios de salud electrónica no se conviertan en una fuente de desigualdad social o territorial, sino que beneficien a todos los ciudadanos de la UE por igual y lleguen a los pacientes que no estén familiarizados con las TIC y a los que, de lo contrario, quedarían excluidos o no recibirían la atención adecuada por parte de los sistemas sanitarios nacionales; buena gobernanza de las operaciones relacionadas con la información sanitaria en internet, etc.

Pero ante este nuevo panorama los riesgos también son evidentes. Los expuestos, y algunos más: protección de datos, responsabilidad patrimonial, fractura tecnológica, etc.

6.3. Retos de los profesionales de la salud, pacientes y cuidadores no profesionales.

6.3.1. Nuevo contexto demográfico y social.

El desarrollo demográfico exige la mejora de los sistemas de salud y protección social, las prestaciones sanitarias y otros servicios afines desde el punto de vista de su organización y sus capacidades para: atender las necesidades de las personas de mayor edad; garantizar que todos los que necesitan asistencia reciben las atenciones que precisan; proporcionar a todos los sectores de la población, con independencia de su edad, sexo, situación financiera y lugar de residencia, el mismo acceso a prestaciones sanitarias de alta calidad (incluida la promoción de la salud, la prevención, el tratamiento, la rehabilitación y los cuidados paliativos).

Un dato importante, aunque no exclusivamente español, ha sido y es, lo que se ha dado en llamar «el envejecimiento de la propia vejez», en los términos que ya han sido expuestos.

Para hacer frente a estos retos, debemos prestar atención, al menos, a las siguientes cuestiones[54].

- Prevención.

El ser humano va envejeciendo de forma progresiva. Cuidar las condiciones de vida y de trabajo, es fundamental a la hora de afrontar el reto de un envejecimiento saludable. Desde el punto de vista institucional, es necesario abordar nuevas estrategias que permitan incidir en aspectos fundamentales: alimentación, hábitos saludables, prevención de factores de riesgo, deporte, etc. La educación también juega un papel fundamental a la hora de preparar a la población para afrontar este reto de las sociedades desarrolladas.

En la Asamblea Mundial de la Salud, celebrada el pasado 23 de mayo de 2016, se ha presentado un documento relevante que afianza esta opción. Me estoy refiriendo a la Carta para la Salud Global. Esta Carta aporta las claves para que las políticas de salud, además de atender a los ciudadanos se dirijan, sobre todo, a los condicionantes sociales de la salud y a las modificaciones de los entornos que están en el origen de muchos problemas de salud. La Carta Global da claves para la sostenibilidad de los sistemas de salud. Y es el resultado de la colaboración de la Federación Mundial de las Asociaciones de Salud Pública (WFPHA) con la Organización Mundial de la Salud

[54] *Vide* Dictamen del Comité Económico y Social Europeo 2011/C 44/02, apartado 3.

(OMS) para adaptar la salud pública de hoy al contexto global y en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La salud se entiende ahora como el producto de las relaciones dinámicas y complejas generadas por numerosos condicionantes en diferentes niveles de la gobernanza. Permitirá a cada país desarrollar un sistema de salud más fuerte que pueda garantizar no sólo la atención sanitaria, sino también y especialmente las soluciones preventivas y sostenibles[55].

El ámbito laboral es un escenario que hay que adaptar a esta realidad. Para ello es necesario hacer una mayor incidencia en la prevención de riesgos laborales y en la seguridad laboral, y apoyarse en disciplinas, como la ergonomía, que permiten hacer frente a los cambios progresivos. Las características del desempeño también deben ir evolucionando, desde actividades más intensas, a otras que permitan incidir más en tareas de asesoramiento, consultoría, orientación y planificación.

Al finalizar la etapa laboral los poderes públicos deben propiciar la máxima integración posible en el entorno sociocultural, para prevenir patologías que están directamente relacionadas con el aislamiento.

- Prestaciones sanitarias.

El paso del tiempo tiene consecuencias directas sobre la cantidad y la calidad de las enfermedades que afectan al ser humano[56]. Los sistemas sanitarios cada vez prestan más atención a la participación de los pacientes, y por tanto, se diseñan prestaciones enfocadas a satisfacer las necesidades y demandas que plantean. El "centro" es el paciente que requiere un cuidado integral, integrado y personalizado. Esto implica una mejor adaptación y diseño de los dispositivos asistenciales, una mejor formación (cuantitativa y cualitativa) de los profesionales sanitarios y un desarrollo y adaptación de terapias acordes con la edad:

[55] La Declaración de Alma-Ata sobre Atención Primaria de 1978 y la Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud en 1986 han tenido una influencia notable en mejorar la salud en todo el mundo. La intención de la Carta Global es dar un paso adicional en aportar una guía breve de implantación práctica a las asociaciones de salud pública para que trabajen con las Organizaciones no Gubernamentales, universidades, sociedad civil y gobiernos en la planificación e implantación de nuevas estrategias para mejorar la salud en el mundo.

Este es el comienzo de un proceso que integra la conceptualización de la salud pública global y el desarrollo de las capacidades estratégicas para todos los profesionales que serán parte de una nueva era de salud, más enfocada a las soluciones preventivas.

[56] *Vide* Dictamen del Comité Económico y Social Europeo 2011/C 44/02, apartado 3.1.2.2.: «Las enfermedades crónicas (diabetes, reuma, dolencias cardiacas), así como las degenerativas del sistema nervioso (demencia y Alzheimer), del aparato locomotor y de la vista, al igual que el cáncer, aumentan con la edad. Esto plantea demandas especiales a las profesiones sanitarias, al diagnóstico, las terapias y la asistencia médica».

«[...]: la multimorbilidad, la alteración de procesos metabólicos en la vejez y, con frecuencia, las terapias múltiples exigen el conocimiento exacto de las interferencias entre órganos y sistemas del organismo de las personas de mayor edad. Todo esto precisa una gestión especial de la medicación y la selección y adecuación de la medicación y posología al metabolismo de las personas de edad avanzada. Una atención personalizada en la farmacia pública con análisis de interacciones, así como un buen uso de las TIC en la farmacia pública que facilite información sobre medicamentos y sus interacciones, pueden contribuir a minimizar los efectos secundarios no deseados de los medicamentos y optimizar el éxito del tratamiento»[57].

También es necesario propiciar un mayor acercamiento entre los dispositivos asistenciales, los profesionales sanitarios y las personas de edad avanzada, así como de los usuarios en general, para garantizar el éxito terapéutico y evitar el aislamiento.

- Prestaciones asistenciales.

La Unión Europea, y los distintos Estados e instituciones con responsabilidades en este ámbito sectorial deben establecer normas que permitan adoptar una carta de derechos que contemple todas las necesidades la población.

En particular debe diseñarse un sistema de transición permanente entre salud/enfermedad/asistencia/vida social, que permita mantener el máximo tiempo posible la estancia en el propio domicilio con los apoyos puntuales necesarios.

La denominada "desinstitucionalización", es decir una infraestructura extendida en todo el territorio, descentralizada y cercana a la vivienda, que contemple la participación de la atención primaria y especializada, así como pequeños servicios auxiliares, es una política que debe ser puesta en práctica por todos los gobiernos.

Debo llamar la atención sobre un dato relevante. Las distancias no deben ser medidas en términos absolutos, sino relativos. Tanta distancia puede existir entre un paciente que viva en un lugar alejado de los centros de atención del sistema de salud y del proveedor de servicios sanitarios, como para un paciente anciano o enfermedad crónica, con movilidad limitada y vida dependiente, que resida en un gran núcleo urbano y el mismo proveedor.

[57] Ibídem, apartado 3.1.2.5.

- Sostenibilidad financiera.

Los Estados miembros de la Unión Europea, garantizan a través de diversas fórmulas la atención que demandan los ciudadanos en general, y las personas mayores en particular. Los distintos países presentan matices y singularidades. En el caso español, debo señalar:

- La protección de la salud es un derecho de configuración legal (STC 139/2016, de 21 de julio, FJ 10): «[...] la protección de la salud, que, es un derecho de configuración legal, que corresponde regular al legislador respetando los valores y los principios constitucionales, así como el contenido que se desprende del artículo 43 CE en lo que atañe a las condiciones de acceso a las prestaciones sanitarias. Es, por tanto, un derecho susceptible de ser modulado en su aplicación a los extranjeros (STC 236/2007), FJ 4, con cita de otras)».

- La condición de asegurado y de beneficiario del SNS, no viene configurado por un determinado régimen prestacional previsto en la CE: (STC 139/2016, de 21 de julio, F.J. 8):

> «Comenzaremos nuestro enjuiciamiento examinando el art. 1.Uno del Real Decreto-ley 16/2012. Este precepto, que modifica el apartado 2 del art. 3 LCCSNS, al referirse a los requisitos para la adquisición de la condición de asegurado y de beneficiario del SNS, es el que configura el régimen de acceso a la asistencia sanitaria en España con cargo a los fondos públicos, que se hace efectivo mediante la cartera común de los servicios del SNS, tal como ya se ha examinado en el FJ 5.a). [...].
>
> La norma cuestionada adopta un modelo que se sustenta principalmente en la conexión entre la cotización al sistema de la Seguridad Social y el derecho a recibir las correspondientes prestaciones sanitarias en condiciones de gratuidad o de bonificación. *La nueva regulación de la condición de asegurado del SNS supone un cambio en la política de progresiva extensión de la asistencia sanitaria gratuita o bonificada*, que se aprecia a partir de la creación del SNS y de la gradual incorporación como titulares de las prestaciones de colectivos a los que no alcanzaba la condición de asegurado de la Seguridad Social. Como es evidente, *el sólo hecho del cambio de criterio del legislador en nada afecta a la constitucionalidad de la medida*, ya que *la Constitución no ha prefigurado directamente un contenido prestacional que el legislador deba reconocer necesariamente a cualquier persona, sino que el art. 43.2 CE impone un*

mandato a los poderes públicos, y en particular al legislador, para establecer los derechos derivados del apartado 1 de ese mismo precepto. Como ya se ha señalado, se trata de un derecho de configuración legal y que, por tanto, permite al legislador redefinir los derechos y obligaciones de los titulares del mismo».

- Por su ubicación sistemática en la CE, es improbable que una determinada regulación del derecho a la salud, a través de una disposición con rango de ley, pueda ser considerada inconstitucional por omisión (STC 139/2016, de 21 de julio, FJ 10):

«Por último es también necesario advertir que, "en la naturaleza de los principios rectores de la política social y económica que recoge el Capítulo III del Título I de nuestra Constitución hace improbable que una norma legal cualquiera pueda ser considerada inconstitucional por omisión, esto es, por no atender, aisladamente considerada, el mandato a los poderes públicos y en especial al legislador, en el que cada uno de esos principios por lo general se concreta" (STC 45/1989, de 20 de febrero), FJ 4), de manera que esa inconstitucionalidad por omisión "sólo puede entenderse producida cuando es la propia Constitución la que impone al legislador la necesidad de integrar su texto en aspectos no contemplados por ella" (STC 317/1994, de 28 de noviembre), FJ 4), lo que es patente que no ocurre en este caso.

En suma la regulación examinada responde a una lícita opción del legislador que queda dentro de su margen de configuración que le es propio, sin que con ello se vulnere el art. 43 en relación con el art. 13 CE».

- Cabe considerar como básica la definición del sistema de financiación de la sanidad (STC 139/2016, de 21 de julio, FJ 11): «Este Tribunal ha declarado (STC 71/2014, de 6 de mayo), FJ 7) que "cabe considerar como básica la definición del sistema de financiación de la sanidad, lo que incluye tanto la garantía general de financiación pública como, dentro de esta garantía, los supuestos en los que algunas prestaciones comunes que no son básicas (las 'suplementarias' y de 'servicios accesorios') pueden estar sujetas a una financiación adicional con cargo al usuario del servicio (tasa o 'copago'). En efecto, la definición de la modalidad de financiación aplicable a las diferentes prestaciones sanitarias, y en qué supuestos procede el pago de aportaciones por sus destinatarios, tiene una incidencia central en la forma de prestación del propio servicio, constituyendo así también un elemento nuclear del propio ámbito objetivo de las prestaciones sanitarias, que en consecuencia debe ser regulado de manera uniforme, por garantizar el mínimo común de prestaciones sanitarias cubierto

por financiación pública en todo el territorio nacional (STC 136/2012, FJ 5; con cita de las SSTC 98/2004, de 25 de mayo; y 22/2012, de 16 de febrero, FJ 3)"».

- La exigencia de que las CCA acrediten condiciones de suficiencia financiera en el marco del principio de estabilidad presupuestaria deriva directamente del art. 135 CE (STC 139/2016, de 21 de julio, F.J. 12):

«Examinaremos ahora las tachas relacionadas con la vulneración de las competencias de la Comunidad Foral de Navarra en las que, a juicio de la Letrada del Parlamento, incurre en el art. 2 .Cinco del Real Decreto-ley 16/2012).

La primera de ellas es la relativa a que, para la aprobación de la cartera de servicios complementaria de una Comunidad Autónoma, resulte preceptiva "la garantía previa de suficiencia financiera de la misma en el marco del cumplimiento de los criterios de estabilidad presupuestaria", lo que limitaría la capacidad de desarrollo legislativo de las bases estatales derivado del art. 53 de la LORAFNA y las especialidades que para Navarra se desprenden de la disposición final tercera de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera. El Abogado del Estado ha defendido que la mencionada garantía responde a las exigencias del art. 135.1 CE y se ajusta a la doctrina constitucional en materia de estabilidad presupuestaria.

Esta queja no puede ser atendida, ya que no es posible apreciar la vulneración que se denuncia.

La exigencia de que las Comunidades Autónomas acrediten condiciones de suficiencia financiera en el marco del principio de estabilidad presupuestaria deriva directamente del artículo 135 CE, al disponer que "todas las Administraciones Públicas adecuarán sus actuaciones al principio de estabilidad presupuestaria". Según la STC 157/2011, de 18 de octubre), FJ 3 "Estamos, pues, ante un mandato constitucional que, como tal, vincula a todos los poderes públicos y que por tanto, en su sentido principal, queda fuera de la disponibilidad —de la competencia— del Estado y de las Comunidades Autónomas". Por otra parte, la STC 215/2014, de 18 de diciembre, FJ a), recuerda que "La imposición de límites presupuestarios a las Comunidades Autónomas no sólo "encuentra su apoyo en la competencia estatal de dirección de la actividad económica general (ex art. 149.1.13), estando su establecimiento

'encaminado a la consecución de la estabilidad económica y la gradual recuperación del equilibrio presupuestario', sino que 'encuentra su fundamento en el límite a la autonomía financiera que establece el principio de coordinación con la Hacienda estatal del art. 156.1 CE', sobre todo, al corresponderle al Estado 'la responsabilidad de garantizar el equilibrio económico general' [STC 134/2011, de 20 de julio, FJ 8.a)], límites de la autonomía financiera de las Comunidades Autónomas "que han de reputarse constitucionales cuando se deriven de las prescripciones de la propia Constitución o de la ley orgánica a la que aquélla remite (art.157.3 CE)' [STC 134/2011, de 20 de julio, FJ 10]". En todo caso, dicha garantía se vincula, en el caso concreto, a la necesidad de establecer los recursos adicionales necesarios para la implantación de la ya mencionada cartera complementaria de servicios así como a su no inclusión en la financiación general de las prestaciones del SNS.

[...], la STC 148/2006, de 11 de mayo, FJ 7, ya dejó sentado que la autonomía de gasto de la Comunidad Foral se encuentra limitada materialmente por los principios de coordinación con la hacienda estatal y de solidaridad entre todos los españoles que derivan del art. 156.1 CE, e igualmente resaltó el contenido esencialmente tributario del Convenio económico, que no contiene normas especiales relativas a su autonomía de gasto. Sentó así un criterio que sigue siendo plenamente aplicable, según el cual "La aprobación de la Ley general de estabilidad presupuestaria por parte de las Cortes Generales (Ley 18/2001, de 12 de diciembre) y de su Ley complementaria (Ley Orgánica 5/2001, de 13 de diciembre) tampoco han introducido cambios en este sentido, puesto que las alusiones contenidas en ambos casos a que su aplicación en la Comunidad Foral de Navarra se llevará a cabo conforme a lo establecido en el art. 64 LORAFNA no se traducen en una vinculación menos intensa a las obligaciones derivadas de ambos textos, sino en una participación más directa de la Comunidad foral (básicamente a través de la comisión coordinadora integrada por representantes de la Administración del Estado y la Administración foral) en su aplicación.". Conclusión ratificada en el FJ 8 de la misma cuando se indica que "Así, la alusión a que las relaciones entre ambas Administraciones se establecerán conforme a la naturaleza del régimen foral tiene su ámbito natural de proyección en el ejercicio de las competencias y, singularmente, en la vertiente participativa bilateral o multilateral, y no en el

alcance de las competencias del Estado (singularmente las básicas) y de la Comunidad foral". Por tanto, el régimen de convenio económico no opera como una excepción al marco competencial aplicable, tal como ya ha recordado la doctrina del Tribunal Constitucional [así, SSTC 31/2016, de 3 de marzo, FJ 3, y 171/2014, de 23 de octubre, FJ 6a), en relación con el sistema de atención a la dependencia y a las normas aplicables a los límites de endeudamiento de las entidades locales, respectivamente]».

La presión económica del coste de los servicios se va incrementando progresivamente, y esto puede tener un efecto letal sobre la población con menores ingresos económicos. Para hacer frente a este reto, deben movilizarse todos los instrumentos de financiación disponibles: sistemas de protección social y mecanismos complementarios. *Menos de la misma manera* conllevará una erosión en la calidad del sistema y en nuestras condiciones de salud. Además, es necesario propiciar un debate social en el que deberán intervenir no sólo los agentes económicos, sino también los sociales, para compatibilizar la vida laboral, familiar y el cuidado a los mayores. Y todo ello a pesar de las dificultades que tenemos que encarar:

«El agujero económico de la sanidad sigue siendo muy profundo. Es un pozo al que cuesta ver su fondo porque las cifran vuelven a ser astronómicas. La foto fija que tenemos hasta el momento corresponde a los tres primeros meses de este 2016, sólo en ese primer trimestre la deuda sanitaria que tienen las Comunidades Autónomas alcanzó los 6.223 millones de euros, según los datos que ha publicado el Ministerio de Hacienda. Esa cantidad es mayor que la deuda que había en marzo de 2015, si la comparamos, en 2016 ha crecido en más de 540 millones (un 9,5% más). Pero esta no es una deuda más, es la principal, porque su peso es más que notable. De toda la deuda comercial de las autonomías, el 70% tiene que ver con la salud y sus proveedores. [...].

En este primer trimestre, el aumento de la deuda sanitaria ha ido en paralelo con el aumento del gasto sanitario tanto en productos sanitarios, como en farmacia. Es indudable que la hepatitis C está afectando a este gasto sanitario. No lo decimos nosotros, es el propio Ministerio de Hacienda quien hace ese cálculo. El gasto sanitario de las administraciones creció hasta marzo un 4%. Pero si excluimos el pago de los tratamientos contra la Hepatitis C, ese gasto creció menos, sólo 2,9%.

Así mide Hacienda el impacto de estos carísimos tratamientos. Según los datos del Ministerio de Montoro, también se puede comprobar que durante los tres primeros meses de este año, las Comunidades Autónomas han pagado 212 millones en tratar la Hepatitis C, es el 14% de todo su gasto farmacéutico hospitalario. Pero no todas las regiones han pagado lo mismo en curar este virus, las que más han gastado por este orden, son Cataluña (42 millones), Valencia (40 millones) y Andalucía (36 millones), sólo entre las tres han asumido el 56% del coste de todos los tratamientos. [...]»[58].

- Desarrollo de las nuevas tecnologías: los profesionales de acero y silicio.

Las conclusiones del Consejo de la Unión de 2009 sobre la seguridad y eficacia de la asistencia sanitaria electrónica instaban a integrar esta modalidad con las estrategias y necesidades sanitarias a nivel nacional y de la Unión mediante la implicación directa de las autoridades nacionales. Entre las conclusiones del Consejo, se pedía que se creara un mecanismo de gobernanza de alto nivel, de modo que en el marco del Programa de Salud y del Programa de Ayuda a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, que se enmarca en el Programa para la Innovación y la Competitividad, se pusiera en marcha una nueva acción común y una nueva red temática[59].

Y se adopta esta acción, porque las nuevas tecnologías son una herramienta básica que permite hacer frente a la realidad demográfica y al incremento del gasto que supone el envejecimiento de la población: «Según estimaciones de la Comisión, los efectos del cambio demográfico sobre los gastos de la atención sanitaria pueden ser

[58] *Vide* "La deuda sanitaria de las Comunidades creció un 9,5% en el primer trimestre", http://cadenaser.com/ser/2016/05/26/sociedad/1464254474_052763.html. Cuando este trabajo determina ¿Dónde está la mayor deuda?, lo relata del siguiente modo: «Valencia, Cataluña, Andalucía y Madrid aglutinan el 62% de la deuda sanitaria de toda España. Si nos fijamos en la tabla, vemos que Valencia, con más de 1.265 millones, es la región que más debe en sanidad, su Consejera de Salud, Carmen Montón, culpa a "Montoro, porque nos castiga, está jugando a un juego muy perverso", y señala a la infrafinanciación como causa de su mal, "porque si observamos esa infrafinanciación acumulada en los últimos 10 años, Valencia ha dejado de recibir para sanidad más de 12.000 millones de euros, también nos deben 300 millones del Fondo de Garantía Asistencial y tienen nuestra FLA retenido". Si a la de Valencia sumamos la deuda de Cataluña (1.017 millones), Andalucía (821 millones) y Madrid (766 millones), solo estas cuatro regiones aglutinan el 62% de toda la deuda sanitaria de España. Y solo otras tres, Aragón (179 millones), Canarias (102 millones) y Galicia (262 millones) tienen una deuda menor que en 2015. También destaca el caso de Castilla y León, su deuda se ha disparado, de los 33 millones que tenía el pasado año –hasta marzo-, ha pasado a 397 millones (la Cadena SER ha intentado sin éxito conocer la explicación de ese significativo aumento».

[59] *Vide* Decisión de Ejecución 2011/890/UE, de 22 de diciembre, que establece las normas del establecimiento, gestión y funcionamiento de la red de autoridades nacionales responsables en materia de salud electrónica (DOL 28 de diciembre 2011, núm. 344), apartado 5.

considerables: el gasto público en sanidad en la UE aumentará, según las previsiones, 1,5 puntos porcentuales del PIB hasta 2060»[60]. Serán indispensables nuevos productos y nuevos servicios para una sociedad que envejece. También hay que señalar que el factor económico de la edad puede convertirse en motor económico que propicie no sólo incremento del gasto, sino también crecimiento y empleo en el ámbito de las prestaciones sanitarias, y más en concreto, de las nuevas tecnologías:

> «Deberá conferirse un mayor papel a los procedimientos de evaluación sanitaria (Health Technology Assessment-HTA), al objeto de fijar el alcance y el nivel de costes de las prestaciones sanitarias y asistenciales. Así pues, la implantación y la gestión efectivas de las nuevas tecnologías determinarán la futura evolución de los gastos. Las nuevas tecnologías no pueden ni deben reemplazar el contacto directo entre las personas de edad avanzada y el personal sanitario y asistencial, y por tanto tienen que poder sufragarse»[61].

La aplicación de la salud electrónica en sus diversas modalidades a pacientes crónicos, la superación de las barreras geográficas, la descentralización de hospitales, la coordinación y suma de conocimientos, la mejora de la eficiencia y competitividad del sistema de salud para hacerlo más eficaz, o la reducción del trabajo burocrático, son sólo muestras de las posibilidades que nos ofrece este nuevo paradigma. Aunque, dependiendo de la modalidad, no está exento de críticas:

> «El paciente le escribe al médico un correo electrónico explicándole sus síntomas, y el médico le responde, con diagnóstico y recetas también online, aprovechando ratos entre las visitas que tiene en su consulta de casos más urgentes o bien al final de su jornada laboral. Este "diagnóstico remoto" es una experiencia piloto que ha puesto en marcha la sanidad británica para reducir costes. [...].
>
> La idea puede parecer brillante, pero diversas entidades han mostrado su desacuerdo con la iniciativa. Para la British Médical Association, los niveles de calidad de la atención médica se pondrían en peligro porque los médicos tendrían que dedicar gran parte del día a atender los correos electrónicos que reciban. En opinión del General Medical Council, además se pondría en riesgo la confidencialidad de los pacientes, ya que no resultaría difícil que una persona se hiciera pasar por otra con el fin de obtener información personal.

[60] *Vide* Dictamen del Comité Económico y Social Europeo 2011/C 44/02, apartado 3.1.5.
[61] Ibídem, apartado 3.1.5.4.

Entre las voces críticas también están, además de los que hablan de "deshumanización" de la sanidad pública, quienes advierten la inexactitud con la que una persona se refiere a sus síntomas, lo que obligaría a un largo diálogo por Internet con el médico que colapsaría su atención»[62].

6.3.2. Adquisición de conocimiento y capacidades para involucrarse en la salud electrónica.

Los profesionales de la salud o profesionales sanitarios[63] constituyen el baluarte de la atención sanitaria, en el ámbito de la salud electrónica y en los demás. Sin ellos, sin su denodado esfuerzo, no sería posible lograr los objetivos propuestos.

Las conclusiones del Consejo sobre la inversión en el personal sanitario de mañana-posibilidades de innovación y colaboración" (2011/C 74/02), publicado en el DOCE de 8 de marzo de 2011, constituyen un referente muy relevante.

Y debemos tenerlos en cuenta, porque el SNS es la mayor empresa del Estado, la que posee el más alto número de profesionales altamente cualificados y un parque tecnológico de vanguardia.

En este contexto los profesionales de salud, a pesar de todas las consideraciones expuestas, deben recibir una formación continuada (incluso como parte de su desarrollo profesional y permanente) en cuanto a la utilización de las TIC aplicadas al sistema sanitario. Y los pacientes y los cuidadores no profesionales deben recibir ayuda en cuanto a la utilización de las TIC aplicadas al sistema sanitario.

La adopción de la "cultura de la salud electrónica" por parte de los profesionales sanitarios resulta esencial, con especial incidencia en los estudiantes y jóvenes profesionales. Al igual que lo es la creación de las condiciones que permitan la potenciación y la confianza de los pacientes en la salud electrónica. Incluso, es necesario involucrar a las organizaciones de pacientes en la aplicación y desarrollo de un plan de acción sobre éste sector. Debemos tener en cuenta que la alfabetización digital y la formación técnica son fundamentales para asegurar que las herramientas de

[62] *Vide* E.J. BLASCO, "Reino Unido promueve las consultas médicas por e-mail", *ABC.es*, 25 de enero de 2011.

[63] *Vide* Directiva 2011/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2011, art. 3.f), donde señala que se entenderá por profesional sanitario: «todo doctor en medicina, enfermero responsable de cuidados generales, odontólogo, matrona o farmacéutico a tenor de lo dispuesto en la Directiva 2005/36/CE u otro profesional que ejerza actividades en el sector de la asistencia sanitaria que estén restringidas a una profesión regulada según se define en el artículo 3, apartado 1, letra a), de la Directiva 2005/36/CE, o toda persona considerada profesional sanitario conforme a la legislación del Estado miembro de tratamiento».

salud electrónica, especialmente la telemedicina, son realmente eficaces y accesibles para toda la población.

Tiene especial trascendencia la sensibilización de profesionales y usuarios sobre la validez legal de la historia clínica electrónica, así como sobre las medidas que determinan la seguridad e intimidad de los datos sanitarios y las normativas comunitarias sobre libertad de movimientos de datos personales.

Su puesta en marcha en España, la efectúa el Real Decreto 1093/2010, de 3 de septiembre (BOE de 16 de septiembre, núm. 225), que aprueba el conjunto mínimo de datos de los informes clínicos en el Sistema Nacional de Salud, y posibilita la efectividad de la historia clínica electrónica.

Esta norma que tiene la condición de básica, en el sentido previsto en el artículo 149.1.1ª y 16ª de la Constitución, atribuye al Estado las competencias para establecer las condiciones básicas que garanticen la igualdad de todos los españoles en el ejercicio de los derechos y en el cumplimiento de los deberes constitucionales y las bases y coordinación general de la sanidad, respectivamente, se dicta en uso de las habilitaciones legales conferidas por la Ley 41/2002, de 14 de noviembre y la Ley 16/2003, de 28 de mayo.

La Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica, regula en su artículo 15 el contenido mínimo de la historia clínica de cada paciente. Las Comunidades autónomas, en el ejercicio de sus competencias en materia de gestión de la atención sanitaria, han venido implantando diferentes modelos y soluciones de historia clínica o historia de salud para el uso interno de sus respectivos centros y servicios que, en los últimos años, ha sustituido el soporte tradicional en papel por el digital o electrónico.

En la disposición adicional tercera de la citada ley se dispone que el Ministerio de Sanidad y Consumo, en coordinación y con la colaboración de las Comunidades autónomas competentes en la materia promoverá con la participación de todos los interesados la implantación de un sistema de compatibilidad que, atendida la evolución y disponibilidad de los recursos técnicos y la diversidad de sistemas y tipos de historias clínicas, posibilite su uso por los centros asistenciales de España que atiendan a un mismo paciente, en evitación de que los atendidos en diversos centros se sometan a exploraciones y procedimientos de innecesaria repetición.

La Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud, en su artículo 56, encomienda al Ministerio de Sanidad y Consumo, con el acuerdo de las Comunidades Autónomas, la coordinación de los mecanismos de intercambio electrónico de información clínica y de salud individual para permitir el acceso de profesionales e interesados a la historia clínica. En virtud de las habilitaciones y contenidos señalados, el Real Decreto 1093/2010, de 3 de septiembre, pretende establecer el conjunto mínimo de datos que deberán contener una serie de documentos clínicos con el fin de compatibilizar y hacer posible su uso por todos los centros y dispositivos asistenciales que integran el Sistema Nacional de Salud. Así lo señala el art. 1:

«Objeto y ámbito de aplicación.

Este real decreto tiene como objeto el establecimiento del conjunto mínimo de datos que deberán contener los documentos clínicos enumerados en el artículo 3, cualquiera que sea el soporte electrónico o papel, en que los mismos se generen.

Las disposiciones recogidas en este real decreto serán de aplicación en todos los centros y dispositivos asistenciales que integran el Sistema Nacional de Salud».

En relación con los documentos clínicos de mutualistas y beneficiarios de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE), el Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) y la Mutualidad General Judicial (MUGEJU), que reciban su asistencia sanitaria en virtud de los conciertos suscritos con Entidades de Seguro Libre, también se aplicarán las previsiones del Real Decreto 1093/2010, de 3 de septiembre[64].

[64] *Vide* Real Decreto 1093/2010, de 3 de septiembre, por el que se aprueba el conjunto mínimo de datos de los informes clínicos en el Sistema Nacional de Salud, Disposición adicional única:

«1. Las previsiones de este real decreto se aplicarán en los centros y dispositivos asistenciales que las Entidades de Seguro Libre pongan a disposición de los mutualistas y beneficiarios de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE), el Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) y la Mutualidad General Judicial (MUGEJU) en virtud de los conciertos que suscriban y en cuanto a los documentos clínicos de los mismos, de acuerdo con lo dispuesto en los Reales Decretos Legislativos 4/2000, de 23 de junio, 1/2000, de 9 de junio y 3/2000, de 23 de junio, que encomiendan a dichas mutualidades la gestión de los mecanismos de cobertura, incluyendo la sanitaria, de los Regímenes Especiales de la Seguridad Social de los Funcionarios Civiles del Estado, de las Fuerzas Armadas y del Personal al Servicio de la Administración de Justicia, respectivamente.

2. En relación con las previsiones de los artículos 2.5 y 3.1 de este real decreto, las tres Mutualidades, en el ámbito de sus competencias y en virtud de lo señalado en el apartado anterior, podrán incorporar en sus respectivos modelos de documentos clínicos otras variables que consideren apropiadas. Dichos modelos deberán incluir, en todo caso, todas las variables que integran el conjunto mínimo de datos, tal y como figuran en los anexos de este real decreto. Las referencias a la «Denominación del

Sin duda, esta modificación legislativa incide con virulencia en la estructura y configuración de un soporte esencial para la asistencia sanitaria, la historia clínica, aunque se establece que los documentos clínicos que se hubieran generado con anterioridad a la entrada en vigor de este real decreto podrán continuar conservándose en su estado actual (Disposición transitoria primera).

En el plazo de 18 meses a partir de su entrada en vigor (17 de septiembre de 2010), se deberán adecuar los modelos de los documentos clínicos que se vinieran utilizando a los nuevos contenidos mínimos (Disposición transitoria segunda).

También se autoriza al titular del Ministerio para, previo acuerdo del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, dictar las disposiciones necesarias para la aplicación y desarrollo de lo establecido en el Real Decreto 1093/2010, así como para la modificación de sus anexos (Disposición final segunda).

Sin embargo, todavía estamos lejos de la consecución de estándares internacionales tanto para la modelización de la información como para su intercambio, así como del desarrollo de códigos internacionales para las profesiones de salud electrónica. Sería positivo armonizar conceptos y definiciones. También es conveniente identificar herramientas y modelos de sanidad electrónica que puedan apoyar la implementación o el desarrollo del artículo 12 de la Directiva 2011/24/UE, que aborda el desarrollo de las redes europeas de referencia entre los prestadores de asistencia sanitaria y los centros de asesoramiento. Y también es necesario hacer mención al enorme potencial de los entornos virtuales de colaboración en el ámbito de la salud que cambiarán radicalmente la manera de cooperar de los profesionales, entre sí, y con las asociaciones y pacientes. Los portales de salud para colectivos específicos de pacientes (diabéticos, enfermos de sida, etc.) pueden constituir una herramienta extraordinariamente útil como ventanilla única que integre un conjunto de servicios de información, programas de educación, acceso a los sistemas de salud, historial clínico, foros de discusión, intercambio de experiencias, servicios de teleconsulta y segunda opinión, motores de búsqueda especializados y enlaces a sitios de interés.

A su vez, facilitarán el necesario control de la calidad asistencial y la cuantificación fiable del coste sanitario.

Servicio de Salud» en los «Datos de la Institución Emisora» contenidas en dichos anexos se entenderán realizadas a cada una de las tres Mutualidades a los efectos de esta disposición adicional.

3. La aplicación de esta disposición adicional en cuanto a la interoperabilidad de la información clínica electrónica de los sistemas que son responsabilidad de las Mutualidades en el marco del Sistema Nacional de Salud, se atendrá a lo que se acuerde para todo el territorio nacional en el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud con las restantes Administraciones implicadas».

También se posibilitan nuevos nichos profesionales pues serán necesarios para el cuidado on line de los pacientes. Incluso se avizora un cambio de rol para los facultativos. Estos pasan de una posición de atención individual al paciente hacia otra en la que se convierte en el organizador de un equipo de expertos. Desarrollarán una posición de liderazgo en el ámbito de un amplio equipo de especialistas, mediante el cual se abordará de forma más amplia la salud del paciente con muchas más posibilidades de éxito en la curación. Se trata de un nuevo avance en la generación de equipos de salud que, al dividir y programar mejor las tareas, permiten al facultativo llegar mucho más lejos en su capacidad operativa.

Incluso, nuevos modos de trabajar. Se deberán poner en marcha grandes centros de control o de teleasistencia médica. Además se van a desarrollar muchos otros servicios de primera consulta y consulta de especialidades englobados en una policlínica u hospital virtual o de forma individualizada. No se trata de sustituir la visita al médico, pero lo que acontece después si supone una auténtica revolución:

> «El proceso es simple. El paciente acude a su médico y éste hace las pruebas que resulten necesarias, pero en vez de mandar al enfermo al hospital más cercano, el profesional manda por Internet las pruebas realizadas al experto, que puede encontrarse en cualquier parte del mundo. En cuestión de minutos recibe un correo con el diagnóstico.
>
> [...] supone también un salto cualitativo en las pruebas de anatomía patológica. En una cirugía por cáncer, las pruebas para detectar si el tejido extirpado era suficiente o no tardaban varios días. Pero el funcionamiento de la telemedicina reduce este proceso a unos minutos. El cirujano recoge una muestra del tejido limpio a simple vista. Envía la imagen de la muestra por Internet a un especialista, que realiza las pruebas pertinentes y resuelve en cuestión de minutos si hay que seguir extirpando o no. "Es más, este patólogo puede estar supervisando varias operaciones simultáneamente", [...].
>
> Y los costes son limitados. "Si en Madrid es de noche, puede mandarse una radiología a Buenos Aires, donde el especialista todavía trabaja a la luz del sol", [...]. El coste laboral es entonces un 30% menor que si se recurre al radiólogo español.
>
> [...] supone un avance en la praxis médica, pero también plantea incertidumbres. ¿Se pierde calidad o confianza cuando su médico especialista ni

siquiera sabe quién es usted?. ¿Puede un médico no colegiado en España realizar este tipo de servicios?.»[65].

O la tecnoinformación sobre productos sanitarios. El Reglamento de la Unión Europea 207/2012, de la Comisión, de 9 de marzo, sobre instrucciones electrónicas de utilización de productos sanitarios (DOL 72/28, de 10 de marzo), en virtud de lo establecido en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, la Directiva 90/385/CEE, del Consejo de 20 de junio de 1990, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre los productos sanitarios implantables activos, en particular su artículo 9, apartado 10, y la Directiva 93/42/CEE, del Consejo, de 14 de junio de 1993, relativa a productos sanitarios, y, en particular, su artículo 11, apartado 14, establece las condiciones de presentación en formato electrónico, en lugar de en papel, de las instrucciones de utilización de los productos sanitarios. También establece requisitos relativos a las instrucciones de utilización en formato electrónico que se proporcionen adicionalmente a las instrucciones de utilización completas en papel, en cuanto a su contenido y a los sitios web donde se muestran.

En el artículo 2.b) se definen las instrucciones de utilización en formato electrónico, en los siguientes términos: «aquellas mostradas de forma electrónica por el producto, contenidas en un soporte electrónico portátil de almacenamiento suministrado por el fabricante con el producto, o disponibles en un sitio web». Para llegar a esta solución, la Comisión Europea ha considerado los siguientes factores:

- Para los usuarios profesionales puede ser útil disponer en formato electrónico, en lugar de en papel, de las instrucciones de utilización de algunos productos sanitarios.

- La posibilidad de dar las instrucciones de utilización en formato electrónico, en lugar de en papel, debe limitarse a determinados productos sanitarios y accesorios, destinados a ser utilizados en condiciones específicas. En cualquier caso, por razones de seguridad y de eficacia, los usuarios siempre deben tener la posibilidad de obtener dichas instrucciones en papel si así lo solicitan.

- Para minimizar los riesgos, el fabricante debe estudiar, mediante una evaluación del riesgo específico, si es apropiado dar las instrucciones de utilización en formato electrónico.

[65] *Vide* "Su nuevo hospital puede estar en la Red", *El País*, 24 de enero de 2010, p. 14 (suplemento).

- Para garantizar que los usuarios tengan acceso a las instrucciones de utilización, hay que ofrecerles información apropiada sobre cómo acceder a las mismas en formato electrónico y sobre el derecho que tienen a solicitarlas en papel.

- Para garantizar el acceso incondicional a las instrucciones de utilización en formato electrónico y facilitar la comunicación de actualizaciones y alertas sobre los productos, las instrucciones de utilización deben estar también disponibles en un sitio web.

- Posibilitar el acceso a las distintas lenguas de la Unión en el sitio web de referencia.

- Tanto los fabricantes como los organismos notificados deben respetar el derecho a la protección de la intimidad de las personas físicas en cuanto al tratamiento de los datos personales; por ello, procede establecer que los sitios web que presenten instrucciones de utilización de un producto sanitario cumplan lo establecido en las disposiciones comunitarias relativas a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

6.4. Desafíos pendientes.

6.4.1. Tendencias previsibles.

A. Luces.

El mercado único de la e-salud en la Unión Europea está por hacer. Los retos y tendencias previsibles son:

- El uso extendido de historia clínica electrónica y otras herramientas haciendo descansar el trabajo de los profesionales sobre sistemas digitales, favoreciendo la proliferación de ordenadores en todas partes incluyendo sistemas portátiles y de uso personal.

- El desarrollo intensivo de redes inalámbricas (WLAN) para voz y datos así como para biotelemetría, señalización, alarma y localización. Este hecho, ligado a la difusión de los sistemas de comunicaciones móviles (GSM, GPRS, UMTS), está obligando a considerar las cuestiones de compatibilidad electromagnética y gestión del espacio radioeléctrico en entornos sanitarios.

- El desarrollo creciente de nuevos sistemas de adquisición de imágenes diagnósticas (PET, SPECT, RM, escáner helicoidal, eco 3D) y la digitalización con

archivo y comunicación (PACS) haciendo factible el acceso a las imágenes "en cualquier momento en cualquier parte".

- Robotización y automatización de laboratorios centrales mientras se multiplican nuevos dispositivos para uso periférico y personal, con interfaz normalizada para intercambio de datos y telecontrol.

- Nuevas instalaciones quirúrgicas con desarrollo de cirugía mínimamente invasiva incorporando soportes de imágenes avanzados y de robótica.

- Sistemas de monitorización avanzada en las unidades de cuidados intensivos, cabecera de camas de paciente y llevables personales con tecnologías de comunicación de corto alcance (Bluetooth, Zigbee, RF, etc.).

- Difusión de sistemas de videoconferencia personal y en grupo. Necesidad de instalaciones dedicadas a teleconsulta. Proliferación de sistemas de telemedicina.

- Sistemas de teleformación y de realidad virtual y simulación para formación.

Para el futuro se camina hacia espacios "inteligentes" dando un espacio continuo informacional con redes inalámbricas personales planteando nuevos entornos de trabajo personal propios de trabajadores del conocimiento. Movilidad, ubicuidad y omnipresencia son tres características de los sistemas de información sanitaria del futuro de forma que entre las tendencias previsibles se deben considerar:

- La extensión e integración de servicios de telemedicina en el conjunto de las aplicaciones telemáticas (Internet) para sanidad (e-health).

- La integración en los servicios rutinarios (haciendo invisible la tecnología).

- La integración en el entorno de trabajo de los profesionales y de los pacientes allí donde se encuentren.

Es necesario adoptar medidas que posibiliten que el desarrollo de estas materias en los distintos Estados, parta de una base jurídica, científica e informática que permita generar un sistema común en toda la Unión. Las nuevas tecnologías han llegado para quedarse.

B. Sombras.

Sin embargo, debemos señalar que junto a las luces, hay sombras. No abundan en la literatura científica las aportaciones que las hagan visibles, pero al menos hay que señalar:

- Existencia de iatrogenia ligada a la innovación tecnológica: un tipo de iatrogenia conceptualmente sutil ha ido emergiendo a lo largo de las dos últimas

décadas: la iatrogenia ligada a un tipo de innovación tecnológica (y farmacológica) centrada cada vez más en los beneficios para la industria, la promoción personal y la generalización de una investigación alejada de los problemas reales de los pacientes; la iatrogénica de un sistema que privilegia la innovación sobre el juicio clínico, el impacto mediático sobre la seguridad y la eficiencia. Iatrogenia a menudo ocultada, porque molesta a los visionarios de la tecnología, y que desconcierta al público que ya participa de la utopía científica plenamente consolidada como ideología dominante en este comienzo de siglo.

- La industria dedica más recursos a mercadotecnia que a promoción de I+D: del dispendio que le supone a la industria la subvención a médicos y congresos científicos nos da una idea el hecho de que gasta casi el doble en promoción y marketing de nuevos productos que en su desarrollo. Cálculos recientes sugieren que de cada 100$ en ventas, 24$ corresponden a promoción y 13$ a I+D. Y es que la mercadotecnia de un nuevo producto sanitario cubre un amplio espectro de actividades promocionales que incluyen publicidad, creación de nuevas necesidades/enfermedades, muestras gratuitas, pago de honorarios, regalos en especie (vuelos, restaurantes y hoteles 4-5*) a los speakers y a los líderes de opinión y financiación del 80-90% de los congresos médicos..

- Es preciso poner en cuarentena el discurso tecnólatra: el progreso ya no es lo que era. Hoy es preciso enfrentarnos críticamente a la utopía tecno-científica que, como aquellas, promete un futuro mejor justificando, por inevitables, los accidentes *in itínere* al Paraíso de la Salud. El discurso tecnólatra no es un discurso científico sino una ideología autorreferente que sostiene (y se blinda así frente a la crítica) que cualquier problema o limitación que genere la tecnología se resolverá gracias al propio progreso tecnológico.

- La sobreutilización tecnológica: existe un consenso generalizado de que en torno al 30% de la utilización tecnológica (su uso) no está basada en ninguna evidencia científica y en otro 30% de los casos es cuestionable: la OMS en su último Informe sobre la Salud en el mundo señala que hay entre un 20-40% del gasto sanitario que es ineficiente. Por otro lado y pese a que suele adjudicarse el aumento del gasto sanitario al aumento de la esperanza de vida, numerosos estudios han demostrado que por el contrario, la utilización de tecnología es el principal factor del crecimiento del gasto sanitario.

Existen estudios de la OCDE al respecto donde España se encuentra relativamente bien situada (por debajo de la media). Por ej. en el consumo de

hipolipemiantes (dosis/1.000 habitantes/día) la media de la OCDE está en 125 (2009) y va desde 49 (Alemania) a 206 (Australia). Otro aspecto recogido es las RMN realizadas por 1.000 habitantes (2008) con una media de 47,7 (desde 98,1 en Grecia hasta 12,7 en Corea) o la realización de revascularizaciones coronarias (por 100.000 habitantes y año) con una media de 250 (692 en Alemania y 138 en Reino Unido).

En España existen estudios de variabilidad de práctica clínica realizados por el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud que evidencia que existen una gran variabilidad que no se justifica por las diferencias en la prevalencia de las enfermedades.

- Pretensión del lobby empresarial para transformar la estrategia de atención a los enfermos crónicos orientándola a la utilización de aparatos tecnológicos que los controlen en sus hogares: esta medida, si se implanta, tendrá un elevado coste, estará al alcance de quienes tengan nivel cultural y económico para costearlo y perjudicará a las personas con bajos recursos. Puede representar el principio del fin de la actual atención primaria y de los servicios de atención a la dependencia. En apoyo de esta estrategia, la Comisión Europea ha publicado recientemente un informe "La Salud en el bolsillo. La sanidad móvil despliega su potencial" que promueve la generalización de dispositivos móviles, como teléfonos, tabletas, dispositivos de monitorización de pacientes y otros aparatos inalámbricos colocados en los domicilios, con la disculpa de que es necesario dar a los pacientes el control de su salud, aumentar la eficiencia del sistema sanitario y potenciar la creación de empresas innovadoras en el mercado de las aplicaciones (medición de constantes vitales en domicilios, promover la adherencia terapéutica, proporcionar dietas, etc.). Sin embargo, la propia Comisión Europea advierte sobre los riesgos potenciales de estos instrumentos, como son la utilización empresarial de los datos de los pacientes, la falta de interoperabilidad, la vulneración de la confidencialidad, la dificultad de establecer los requisitos legales de las aplicaciones, etc. No resulta difícil reconocer las empresas que están detrás de esta propuesta.

Además, no todas las personas van a percibir los avances como un logro tangible. Desde el punto de vista teórico y psicológico, estas modalidades suponen un choque cultural y social relevante. Personas mayores, o con problemas de alfabetización, o población inmigrante pueden sentirse desvalidos ante un mundo de oportunidades tecnológicas, para el que todavía no estamos preparados.

6.4.2. Hipopericia, medicina «high-tech low-touch» y tiranía tecnológica.

Una grave enfermedad merodea en torno a las disciplinas sanitarias (medicina y enfermería) y amenaza al público al que debe servir. Comienza en la Facultad, donde prácticamente no recibe atención alguna; pasada la incubación, florece durante el periodo de especialización y finalmente, se cronifica. La terapéutica y sobre todo las medidas preventivas, se ignoran, y en el mejor de los casos son inadecuadas. Es un cuadro típico de «insolvencia clínica».

Además, se ha acuñado un término «hipopericia» para referirse a la deficiencia de habilidades clínicas de los médicos. Una patología debida a que los intereses se centran en la enfermedad y en la técnica, relegando a un segundo plano el contacto directo con el enfermo. Una situación que queda recogida en un nuevo eslogan «medicina high-tech low-touch», que se ejemplifica en el "hospitalocentrismo imperante". Profesionales que aprenden a solicitar todo tipo de pruebas y procedimientos, pero que no siempre saben cuándo pedirlos o como interpretarlos; médicos incapaces de hacer una historia clínica o una exploración física bien hecha. Además, una gestión prepotente orientada a recibir –no a atender- al mayor número de pacientes, en el menor número de minutos posibles y aquilatando al máximo el número de euros por paciente. Protagonista "numérico" que bien pudiera dar pie a una nueva área de conocimiento de las ciencias médicas, junto a la genómica, proteómica o celulómica: "numerónica".

¿Existe cura para la tiranía tecnológica?. Se necesitan docentes que sepan y enseñen los fundamentos de la ciencia, que apliquen *high-touch*. Docentes que conozcan las bases de las diferentes técnicas y que sepan cuando solicitarlas y cómo interpretarlas, y que utilicen *high-tech* para verificar más que para formular sus impresiones clínicas. Cuanto más sofisticada sea la práctica clínica, mayor será la necesidad de tratar a los pacientes como personas y no como enfermedades. El crecimiento del gasto sanitario en relación con la utilización tecnológica, sería mucho más moderado y útil socialmente, si dicha utilización estuviese siempre guiada por las mejores prácticas. Pero esto es más complejo de implantar que controlar el acceso de nueva tecnología.

Probablemente haya un consenso generalizado, en el ámbito técnico, sobre la necesidad de "recortar", pero no hay ninguna duda de que en muchos otros aspectos es necesario mejorar, especialmente, en todo el sector de cuidados.

6.4.3. Necesidad de elaborar un plan de acción sobre salud electrónica.

Este futuro Plan de acción deberá garantizar algunos principios fundamentales, a saber: optimización del gasto sanitario en época de crisis; refuerzo y promoción de aplicaciones y soluciones para el desarrollo del mercado; garantía de interoperabilidad de los sistemas de salud y de información e implementación de una estrategia de seguridad.

A. Optimización del gasto sanitario.

La mayor parte de los problemas del SNS español son similares a los que sufren los demás sistemas sanitarios europeos (aunque ellos no han acusado una crisis tan severa como la nuestra). Entre otros se pueden citar: insuficiencia financiera, dificultades para afrontar el envejecimiento de la población (especialmente, la concentración en el último año de vida de los ancianos de pruebas y actuaciones diagnósticas muy caras y, en ocasiones, superfluas), medicalización de la sociedad, efectos provocados por los enormes cambios culturales y familiares, atención sanitaria a las personas que llegan de fuera, la dificultad de sostener financieramente los ritmos de la innovación tecnológica de la sanidad moderna, etc. A todo ello hay que sumar los nuevos retos derivados de situaciones o enfermedades que afectan la seguridad mundial.

Ya lo he dicho antes, el Programa Nacional de Reformas (PNR) de 2013, y el Programa de Estabilidad de España 2013-2016, se plantea reducir el gasto sanitario de manera que el gasto público en sanidad en 2016 no supere el 5,4% del PIB. Y todo ello en una realidad donde la distribución del gasto está muy concentrada. La doctrina ha llegado a determinar que el 5% que más usa los servicios sanitarios acumula a lo largo de un año casi un 50% del gasto sanitario total. Por tanto, para este 5% la enfermedad es un riesgo catastrófico, asumible, única y exclusivamente, en un contexto de equidad.

Básicamente se plantean tres opciones: incremento de los ingresos asignados a salud, reconfiguración de la cartera de servicios, reducción de la demanda y racionalización global del gasto.

Además se señalan también otros problemas que llevan a la ineficiencia, a saber: subfinanciación del sistema sanitario y falta de asignación finalista de los fondos; gestión politizada, escasez de camas de media y larga estancia y de atención sociosanitaria, marginación de la atención primaria de salud, privatización progresiva sin justificación económica de la provisión sanitaria, falta de planificación e integración de las actuaciones del SNS.

En todo caso es necesario destacar que hay que adoptar medidas que faciliten la inmersión eficiente del sistema sanitario en el nuevo espacio electrónico de la Sociedad de la Información.

B. Refuerzo y promoción de aplicaciones y soluciones para el desarrollo del mercado.

La neutralidad de la red garantiza un trato igualitario y no discriminatorio del tráfico en la prestación de servicios de acceso a internet. Se exige a los proveedores que lo garanticen, sin discriminación, restricción o interferencia, y con independencia del emisor y el receptor, el contenido al que se acceda o que se distribuya, las aplicaciones o los servicios utilizados. Podrán utilizar medidas de gestión del tráfico razonables, pero serán transparentes y no estarán basadas en consideraciones comerciales. No supervisarán el contenido concreto y no se mantendrán por más tiempo del necesario.

Se adoptarán acuerdos sobre servicios que requieren un nivel de calidad específico, siempre que dichos servicios no se utilicen u ofrezcan para sustituir un servicio de acceso a internet ni vayan en detrimento de la disponibilidad o la calidad general de los servicios de acceso para los usuarios finales. El Reglamento UE 2015/2120 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2015, establece las medidas en relación con el acceso a una internet abierta y se modifica la Directiva 2002/22/CE relativa al servicio universal y los derechos de los usuarios en relación con las redes y los servicios de comunicaciones electrónicas y el Reglamento (UE) nº 531/2012 relativo a la itinerancia en las redes públicas de comunicaciones móviles en la Unión. Con esta disposición se garantiza que los proveedores de acceso a internet no deben imponer restricciones en cuanto a la utilización de equipos terminales de conexión a la red, más allá de las que impongan los propios fabricantes o distribuidores de equipos terminales de conformidad con el Derecho de la Unión.

Pero, además, es necesario garantizar la calidad de la información, y articular procedimientos de certificación que avalen las soluciones y los contenidos de los portales y aplicaciones. No todos los sistemas de salud electrónica pueden ser validados. Desde el punto de vista técnico se han descrito los tres criterios fundamentales de los componentes o redes de salud electrónica, a saber:

- Sistemas "técnicamente aceptables". Las imágenes y datos recibidos deben cumplir criterios adecuados para permitir el diagnóstico. Es decir, el criterio de "calidad

diagnóstica" indica que los diagnósticos emitidos a partir de estas pruebas no deben suponer riesgo alguno para el diagnóstico ni para el paciente.

- Sistemas efectivos en las intervenciones. Sólo puede ser de utilidad si los datos se reciben "en tiempo real". Es decir que se requiere poder disponer de todos los datos de un determinado paciente en el momento de la exploración, cuando se cuenta con la presencia del paciente. Esto es imprescindible en todas las intervenciones de urgencia médica.

- Sistemas clínicamente apropiados. La salud electrónica debe plantearse que su utilidad será mayor cuanto más se utilicen sistemas intuitivos y de fácil acceso que no supongan un problema adicional durante la intervención del profesional, sino que permitan un apoyo real a la atención sanitaria. Los sistemas y programas informáticos que se desarrollen o adapten deberán ser intuitivos y sencillos de uso.

En este contexto, las apps como motor de innovación en salud serán muy importantes y permitirán "everywhere, everytime, everyone". Y constituirán un elemento esencial por los siguientes motivos: propician un empoderamiento del paciente (se convierte en un elemento activo en el tratamiento y seguimiento de su enfermedad), modifican los hábitos (potencial para modificar comportamientos que redunden en beneficios para la salud), cambian las relaciones y procesos (cada vez más profesionales sanitarios utilizan Smartphone y Tablets como herramienta de trabajo; las apps tienen muchas utilidades en la relación médico-paciente al facilitar la comunicación y el tratamiento de las enfermedades, sobre todo en pacientes crónicos), permiten la monitorización (el desarrollo tecnológico del móvil y la incorporación de sensores de todo tipo en diferentes dispositivos permite registrar parámetros físicos de forma personalizada) y el almacenamiento inteligente de datos ("big data" incorporado al ámbito de la salud)[66].

> «En Europa, según PwC, la mhealth representará en 2017 una oportunidad que puede rondar los 6.900 millones de dólares y, lo que es más asombroso, [...], si la UE se sumergiera de lleno en la salud móvil se podría ahorrar en costes sanitarios nada menos que 99.000 millones de euros. Y se añadirían, además, 93.000 millones al producto interior bruto de la UE. Concretamente, la utilización de tecnologías móviles podría reducir el coste sanitario per cápita en Europa un 18%, y hasta un 35% en el caso del

[66] *Vide* AAVV, "The app intelligence", Madrid, 2014, pp. 7-8.

tratamiento de pacientes crónicos en el año 2017, como señala el último estudio sobre la Sociedad de la Información en España de la Fundación Telefónica. Los datos indican, asimismo, que 9,4 millones de europeos en riesgo de padecer enfermedades crónicas podrían acceder a diagnósticos precoces»[67].

Evidentemente las aplicaciones y soluciones ideadas deberán ser amigables, interoperables y con la suficiente elasticidad conceptual como para poder incorporar, sobre el mismo esquema, todos los nuevos avances que se vayan produciendo, al menos en los meses o años más inmediatos. Además deberán posibilitar un importante apoyo social, de manera que contribuya a atraer hacia esta sistemática a muchos profesionales. Sesiones clínicas en red, salud en equipo basada en el concepto de "red virtual", constitución y desarrollo de redes nacionales e internacionales, nueva concepción de la gestión sanitaria, etc.

C. Interoperabilidad de los sistemas de salud y de información, e implantación de una estrategia de seguridad.

El viejo concepto de telemedicina asociado únicamente a la utilización de las telecomunicaciones para mejorar la calidad de la atención sanitaria en zonas deficientemente atendidas por su distancia a los recursos sanitarios, empieza a no estar

[67] Ibídem, p. 10. En la p. 9 señala: «Según el último estudio del IMS Institute for Healthcare Informatics, son ya más de 40.000 las apps de salud y medicina que se pueden descargar desde la tienda de Apple y 97.000 sumando todas las tiendas de aplicaciones móviles. Constituyen la tercera categoría con mayor crecimiento, sólo después de juegos y utilidades, y se espera que su presencia crezca un 23% anual en los próximos cinco años, en base a las estimaciones realizadas por Deloitte [...]. IMS Institute señala que el 70% de las apps se dirigen al público en general, a través de los segmentos de bienestar y ejercicio físico. El resto, un 30%, están ideadas para un sector más específico: el de los profesionales sanitarios y sus pacientes. La funcionalidad más común es la de aportar información (39,8%), seguida, en un porcentaje menor, de proveer de instrucciones de uso (21,4%) y registrar o capturar datos del usuario (18,7%). El principal uso que se les da es el relacionado con la prevención o estilos de vida (alimentación, actividad física, sueño, relajación, control de adicciones, etc.). [...]. En 2015 un tercio de los usuarios de Smartphone tendrá instalada al menos una app de salud. Sin embargo, más del 50% de las apps disponibles recibieron menos de 500 descargas y solamente 5 apps registraron el 15% de todas las realizadas en la categoría salud. [...]. Por otro lado, la mayor parte de las aplicaciones desarrolladas hasta ahora no se corresponden con las áreas de mayor gasto sanitario, como las relacionadas con las enfermedades crónicas. Parece que esta tendencia va a cambiar [...]. Se estima que en 2017 las herramientas para monitorizar las enfermedades crónicas supondrán el 65% del mercado global de la mhealth, con unos ingresos de 15.000 millones de dólares. La diabetes será el área terapéutica con el mayor potencial de negocio, seguida por las enfermedades cardiovasculares. Por su parte, los servicios de diagnóstico ocuparán el 15% y generarán 3.400 millones de dólares. En tercer lugar, las apps relacionadas con los tratamientos médicos supondrán un 10% del mercado y unos ingresos de 2.300 millones de dólares.

Según PwC, los ingresos en mhealth a nivel global se van a ver incrementados exponencialmente. Así, se espera que de los 4.500 millones de dólares en 2013, se aumente hasta los 23.000 millones de dólares en 2017. Europa y Asia son los continentes que tendrán mayores cuotas de mercado en el futuro próximo, ambas con un 30%, seguidas de EE.UU y Canadá, con un 28%».

en sintonía con los conceptos de globalidad e interoperabilidad que impone la Sociedad de la Información.

Resulta necesaria la existencia de una normativa de control *ad hoc* que permita la certificación de técnicas y tecnologías adecuadas en las aplicaciones de la telemedicina, y que aquellas que regulan en la actualidad los dispositivos de telecomunicaciones y de la sociedad de la información en general sean moduladas cuando se apliquen a la práctica médica. Necesitamos que sean interoperables en el ámbito del comercio electrónico.

A los efectos de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico [Anexo, apartado a)], se entiende como tal, todo servicio prestado normalmente a título oneroso, a distancia, por vía electrónica y a petición individual del destinatario. Este concepto comprende también los servicios no remunerados por sus destinatarios, en la medida en que constituyan una actividad económica para el prestador de servicios. Pueden obtener esta catalogación, entre otros y siempre que representen una actividad económica, los siguientes: 1º. La contratación de bienes o servicios por vía electrónica. 2º. La organización y gestión de subastas por medios electrónicos o de mercados y centros comerciales virtuales. 3º. La gestión de compras en la red por grupos de personas. 4º. El envío de comunicaciones comerciales. 5º. El suministro de información por vía telemática. 6º. El vídeo bajo demanda, como servicio en que el usuario puede seleccionar a través de la red, tanto el programa deseado como el momento de su suministro y recepción, y, en general, la distribución de contenidos previa petición individual.

No tendrán la consideración de servicios de la sociedad de la información los que no reúnan las características señaladas en el párrafo anterior y, en particular, los siguientes: 1º. Los servicios prestados por medio de telefonía vocal, fax o telex. 2º. El intercambio de información por medio de correo electrónico u otro medio de comunicación electrónica equivalente para fines ajenos a la actividad económica de quienes lo utilizan. 3º. Los servicios de radiodifusión televisiva (incluidos los servicios de cuasivídeo a la carta), contemplados en el artículo 3.a) de la Ley 25/1994, de 12 de julio, por la que se incorpora al ordenamiento jurídico español la Directiva 89/552/CEE, del Consejo, de 3 de octubre, sobre la coordinación de determinadas disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas al ejercicio de actividades de radiodifusión televisiva, o cualquier otra que la sustituya. 4º. Los servicios de radiodifusión sonora, y 5º. El teletexto televisivo y otros servicios

equivalentes como las guías electrónicas de programas ofrecidas a través de las plataformas televisivas.

En la Exposición de Motivos de la Ley 34/2002, de 11 de julio, apartado II se determina:

> «Se acoge en la Ley, un concepto amplio de "servicios de la sociedad de la información" que engloba, además de la contratación de bienes y servicios por vía electrónica, el suministro de información por dicho medio (como el que efectúan los periódicos o revistas que pueden encontrarse en la red), las actividades de intermediación[68] relativas a la provisión de acceso a la red, a la transmisión de datos por redes de telecomunicaciones, a la realización de copia temporal de páginas de Internet solicitadas por los usuarios, al alojamiento en los propios servidores de información, servicios o aplicaciones facilitados por otros o a la provisión de instrumentos de búsqueda o de enlaces a otros sitios de Internet, así como cualquier otro servicio que se preste[69] a petición individual de los usuarios[70] (descarga de archivos de vídeo o audio ...), siempre que represente una actividad económica para el prestador. Estos servicios son ofrecidos por los operadores de telecomunicaciones, los proveedores de acceso a Internet, los portales, los motores de búsqueda o cualquier otro sujeto que disponga de un sitio en Internet a través del que realice alguna de las actividades indicadas, incluido el comercio electrónico».

En este contexto se convierte en una necesidad la implantación de una estrategia de seguridad que incluya, al menos: seguridad en el acceso, seguridad de comunicaciones, seguridad de contenidos y gestión global de la seguridad. La protección de datos pasa a tener un valor adicional, por los riesgos inherentes al empleo de un sistema de estas características.

6.4.4. Deber de responder a las necesidades del paciente actual.

[68] En la Ley 34/2002, de 11 de julio, Anexo, apartado b) se define el "Servicio de intermediación": «servicio de la sociedad de la información por el que se facilita la prestación o utilización de otros servicios de la sociedad de la información o el acceso a la información».

[69] *Vide* Ley 34/2002, de 11 de julio, Anexo, apartado c): «"Prestador de servicios" o "Prestador": persona física o jurídica que proporciona un servicio de la sociedad de la información».

[70] *Vide* Ley 34/2002, de 11 de julio, Anexo, apartado d): «"Destinatario del servicio" o "destinatario": persona física o jurídica que utiliza, sea o no por motivos profesionales, un servicio de la sociedad de la información». En el apartado e) define al "consumidor": «persona física o jurídica en los términos establecidos en el artículo 1 de la Ley 26/1984, de 19 de julio, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios».

La importancia de la consideración de los derechos de los pacientes como eje básico de las relaciones clínico-asistenciales se pone de manifiesto al constatar el interés que han demostrado por los mismos casi todas las organizaciones internacionales competentes en la materia.

En definitiva, se acentuará el paso de paciente a "cliente". Este nuevo "cliente" solicitará: acceso rápido al sistema sanitario; acceso cómodo (confortabilidad física y evitar gasto innecesario de tiempo y recursos); comunicación directa en indirecta que le permita obtener la opinión y consejos de diferentes especialistas implicados en su cuidado; posibilidad de efectuar consultas rápidas sobre el tratamiento empleado, efectos adversos, interacciones medicamentosas, cuestiones puntuales que no han sido consultados anteriormente y que necesitan ser solucionados de inmediato, etc. En definitiva, debemos adecuar el sistema a las nuevas necesidades o requerimientos del paciente actual.

La salud electrónica podrá dar respuesta a las necesidades de un nuevo tipo de paciente.

6.4.5. Salud electrónica y nuevas aplicaciones científicas.

La ciencia, la técnica y la práctica están presentes en nuestra realidad cotidiana. Sin embargo, no era consciente de esta situación:

> «Desde el origen de la revolución industrial, periódicamente (aproximadamente cada 20 años) se ha producido algún avance de enorme importancia en ciencia básica; a continuación, este avance se utilizaba en diferentes aplicaciones, generando nuevas tecnologías y posibilidades, así como riqueza; finalmente, las nuevas tecnologías entraban en una fase de rendimiento decreciente, se convertían en poco rentables (hasta ahora esta última fase coincidía con un nuevo desarrollo).
>
> Actualmente nos encontramos en un periodo fascinante, que se caracteriza por la capacidad de controlar la materia en escala atómica. Hoy día sólo vemos las primeras olas del "tsunami" de la nanotecnología: cada vez más productos la contienen. Sin embargo, a lo largo del siglo XXI todo a nuestro alrededor (la ropa, nuestra casa, nuestro coche [...]) va a contener elementos de nanotecnología»[71].

[71] *Vide* Rodolfo MIRANDA SORIANO, "El tsunami de la nanotecnología", resumen ejecutivo de la sesión impartida el 11 de marzo, promanuscripto, Madrid, 2015, p. 2.

Entre las aplicaciones de la nanotecnología está la nanomedicina. Por ejemplo:

«Se está experimentando con una especie de bala inteligente, un compuesto de nanopartículas de dióxido y hierro (1.000 átomos), que se coloca en la superficie de un órgano enfermo (por ejemplo de cáncer) y es capaz de reconocer las células tumorales y de internalizarlas (se las "come"). A continuación, mediante un mecanismo físico se calientan las células enfermas hasta que éstas mueren.

Otra aplicación de la nanomedicina es la administración de medicamentos a través de nanopartículas en órganos dañados o enfermos. La ventaja es que estas nanopartículas pueden ser fabricadas por los físicos a medida. Finalmente, otra vertiente de la nanomedicina se dirige a la detección del dopping en el deporte»[72].

Y los nanomateriales: «Durante décadas, la gente ha estado imaginando que un día tendríamos aparatos electrónicos comestibles para diagnosticar o tratar las enfermedades. [...], pero, si se quiere ingerir una de estas (pilas) diariamente, deben tenerse en cuenta ciertas cuestiones tóxicas. Aquí es cuando tenemos que pensar en materiales derivados de otros biológicos que pudiesen reemplazar algunos de estos objetos que se pueden encontrar en cualquier tienda de electrónica»[73].

Lo cierto es que somos capaces de asociar avances. Incluso es posible afirmar que somos capaces de progresar mucho más rápido de lo que pensamos y de lo que somos capaces de controlar y regular. Creo que este será el recorrido que tendrá la asociación de la salud electrónica y de la nanotecnología. Y creo que la primera podrá contribuir a la detección precoz de los efectos, como una suma cualitativa de extraordinaria importancia. Y en el mismo, los científicos y profesionales sanitarios tendrán un papel capital. Pero, este contenido, forma parte de otra colaboración que deberé abordar en el futuro, en cuanto mis numerosas responsabilidades y ocupaciones me lo permitan.

7. Consideraciones finales.

Las consideraciones en torno al Sistema Nacional de Salud son variadas y complejas. En esta memoria analizamos algunas de estas variables, pero, evidentemente,

[72] Ibídem, pp. 3-4.

[73] *Vide* "Pilas comestibles, el futuro del diagnóstico y el tratamiento médico", *ABC, edición digital*, 23 de agosto de 2016.

la realidad es más extensa y compleja. Desde hace tiempo se conoce cuáles son los problemas y las soluciones. La cuestión es: ¿cómo ejecutar tales medidas?.

El gran reto inmediato y futuro es conciliar salud, política, derecho y economía. Exigirá revisar el contrato social implícito y formular nuevas propuestas que den cabida a todas las legítimas aspiraciones.

Es evidente que la falta de transparencia y de evaluación de los procesos constituye otro de los graves problemas del Sistema Nacional de Salud. No se utilizan indicadores sobre calidad y relación entre los costes y los beneficios. El establecimiento de sistemas de evaluación de coste-efectividad, coste-eficiencia, coste-tratamiento, que permita habilitar un sistema de medición transparente y pública, no ha sido establecido como tal. Es necesario un sistema de información compatible e interoperable, con registros fiables y la accesibilidad desde cualquier dispositivo asistencial a la información clínica de los pacientes.

También es patente la inexistencia de información económica compartida. Existen graves recelos entre las Comunidades Autónomas, predominando la opacidad. Incluso se llega a cuestionar la joya de la corona, por cuanto, el modelo español de transplantes también es cuestionado: «La base de su éxito se ha fundado en la utilización de recursos económicos desmesurados. Se incentiva con dinero al personal sanitario, discriminando respecto de otro personal que también cumple funciones importantes. Este sistema de trasplantes no se caracteriza por su altruismo. Significativamente, las estadísticas demuestran que en el caso de las donaciones de sangre, España ocupa uno de los últimos lugares del mundo. Una de las pruebas de que el sistema español no es adecuado nos la facilita el hecho de que ningún país ha copiado nuestro modelo. Podría decirse que en materia de trasplantes existe una burbuja»[74].

Es necesario: un cambio de orientación del paciente agudo al crónico, con nuevos modelos de gestión de la enfermedad; integrar la asistencia primaria y la especializada (en la práctica, se trata a pacientes crónicos como enfermos agudos); se asiste a una hiperinflación diagnóstica e intervencionista no exenta de riesgos; por ello, conviene favorecer que el profesional gane protagonismo; impulsar la interoperabilidad en todo el sistema sanitario de la tarjeta sanitaria individual, la receta y la historia clínica electrónicas; un gran acuerdo a nivel nacional para dotar al Consejo

[74] *Vide*, COMISIÓN DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, "Informe elaborado por la Subcomisión para el análisis de los problemas estructurales del sistema sanitario y de las principales reformas que deben acometerse para garantizar su sostenibilidad", marzo 2012-noviembre 2013, pp. 37 y 38.

Interterritorial del Sistema Nacional de Salud de mayores atribuciones y la potestad de adoptar decisiones vinculantes.

En el sistema de salud español, ¿priman los intereses políticos sobre los sanitarios?. Las listas de espera se falsean por los gestores políticos. La sanidad pública subvenciona, de forma oculta, a la sanidad privada[75]. Es posible afirmar que la autocomplacencia política reina sobre la sanidad española. Nada que suponga reforma parece estar en la agenda política del Estado y de las Comunidades Autónomas, las cuales parecen coincidir en que el único problema real del sistema sanitario es el de su financiación. Problema que efectivamente es grande, pero no el único.

Los recortes se han realizado transversalmente, no de forma selectiva, sino indiscriminada. Se está produciendo un fenómeno de descapitalización del Sistema Nacional de Salud.

El Pacto de Toledo fue viable porque, la complejidad era menor: existía una caja única, un mayor control y un solo responsable, el Gobierno de España. No sucede lo mismo en el ámbito sanitario[76].

En el año 2008 los ingresos tributarios experimentaron una brutal caída del 30%. Mientras tanto se ha incrementado el gasto en deuda pública. Por ello, ¿la sostenibilidad deberá ser en proporción a las cuentas públicas nacionales, o en cuanto al sistema en sí?. La disminución extraordinaria de ingresos desde 2008 complica esta situación. Pero, en algunas ocasiones es peor el remedio que la enfermedad. Un ejemplo es el problema que se repite cuando se introduce el copago, los enfermos crónicos dejan de seguir el tratamiento, hasta en un 50% de los casos. Más tarde regresan al sistema, resultando sus tratamientos mucho más costosos al tratarse como enfermos agudos, como consecuencia de la interrupción del tratamiento.

La reconstrucción del SNS resulta difícil en el contexto actual. Sería necesario elaborar una nueva LGS dado que la de 1986 se ha visto superada por el transcurso del tiempo y de las circunstancias[77]. El incremento de la participación, la transparencia y la rendición de cuentas son piedras angulares en el cambio del Sistema Nacional de Salud. Sobre todo, porque es evidente que hay factores que harán crecer el gasto sanitario en las dos próximas décadas: exigencias impuestas por la mejora de la calidad (tiempos de

[75] Ibídem, p. 36.
[76] *Vide*, COMISIÓN DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, "Informe elaborado por la Subcomisión para el análisis de los problemas estructurales del sistema sanitario y de las principales reformas que deben acometerse para garantizar su sostenibilidad", marzo 2012-noviembre 2013, p. 36.
[77] Ibídem, p. 37.

espera, tratamientos específicos garantizados, seguridad de las intervenciones, [...]); expectativas cambiantes (capacidad de elección, mayor utilización de los servicios); avances tecnológicos (genética, medicamentos, maquinaria), ámbito de elevada incertidumbre; precios, incluidos los costes de personal especializado con posibles novedades de dedicación (exclusividad, nuevos horarios), compromisos de calidad y carrera profesional; mejoras en la productividad tales como tecnologías de información y comunicación, mejoras en la gestión, cambios en la utilización de recursos hospitalarios por pacientes crónicos; renovación de las infraestructuras sanitarias, de acuerdo con las exigencias de la demanda (habitación individual, nuevos edificios); mayor implicación de los individuos con su salud; aumento de la esperanza de vida; mayor utilización de servicios sanitarios que son capaces de dar respuesta con tecnología avanzada a necesidades, de manera más eficiente.

Conviene aproximarse al Sistema Nacional de Salud sin prejuicios y dogmatismos, estudiando seriamente los problemas suscitados. A todo ello se deberá aplicar una gran dosis de sentido común.

IV. SALUD, SANIDAD Y FARMACIA EN EL NUEVO ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE ANDALUCÍA.

1. El Estatuto de Autonomía de Andalucía: Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre.

Con carácter previo a la propia publicación del Estatuto de Autonomía de Andalucía, esta Comunidad Autónoma, adquirió las principales competencias en materia de salud merced a la publicación del Real Decreto 1118/1981, de 24 de abril, sobre traspasos en materia de Sanidad y Servicios Sociales, asumiendo en su ámbito de actuación territorial la organización, programación, dirección, resolución, control y vigilancia, tutela, así como la sanción e intervención en las siguientes funciones y competencias en orden a la acción pública sanitaria: a) El control sanitario de las aguas de bebida, aguas residuales, residuos sólidos, contaminación atmosférica, vivienda y urbanismo, locales y edificios de convivencia pública o colectiva y, en general del medio ambiente en el que se desenvuelve la vida humana, así como las actividades sanitarias relacionadas con los establecimientos e industrias molestas, insalubres, nocivas y peligrosas; b) El control de la publicidad médico-sanitaria; c) Las competencias, que en materia de política sanitaria mortuoria, tenía atribuidas el Estado;

d) El estudio, vigilancia y análisis epidemiológicos de los procesos que inciden en la salud humana; e) Los programas sanitarios tendentes a la protección y promoción de la salud, tales como los de higiene maternal, infantil, escolar, industrial, laboral, deportiva, mental, así como las acciones sanitarias permanentes en materia de enfermedades transmisibles y no transmisibles, antropozoonosis y educación sanitaria; f) El desarrollo de programas de formación en materia de salud pública; g) El otorgamiento de la autorización oportuna para la creación, construcción, modificación, adaptación o supresión de centros, servicios y establecimientos sanitarios de cualquier clase y naturaleza, incluidos los balnearios y las Entidades de Seguro Libre de Asistencia Médico-Farmacéutica; h) El control sanitario de la producción, almacenamiento, transporte, manipulación y venta de alimentos, bebidas y productos relacionados directa o indirectamente con la alimentación humana cuando estas actividades se desarrollen en Andalucía. Este bloque competencial afecta a las actuaciones en materia de la llamada salud pública.

Las competencias asumidas por el Estatuto de Autonomía de Andalucía en materia de salud se determinaban en los artículos 13.21: «*La Comunidad Autónoma de Andalucía tiene competencias exclusivas sobre las siguientes materias: 21. Sanidad e higiene, sin perjuicio de lo establecido en el art. 149.1.16 de la Constitución*» y 20: «*1. Corresponde a la Comunidad Autónoma de Andalucía el desarrollo legislativo y la ejecución de la legislación básica del Estado en materia de sanidad interior. 2. En materia de Seguridad Social corresponderá a la Comunidad Autónoma: a) El desarrollo legislativo y la ejecución de la legislación básica del Estado, salvo las normas que configuran el régimen económico de la misma. b) La gestión del régimen económico de la Seguridad Social. 3. Corresponderá también a la Comunidad Autónoma de Andalucía la ejecución de la legislación del Estado sobre productos farmacéuticos. 4. La Comunidad Autónoma de Andalucía podrá organizar y administrar a tales fines, dentro de su territorio, todos los servicios relacionados con las materias antes expresadas y ejercerá la tutela de las instituciones, entidades y funciones en materia de sanidad y Seguridad Social, reservándose el Estado la alta inspección conducente al cumplimiento de las funciones y competencias contenidas en este artículo. 5. La Comunidad Autónoma de Andalucía ajustará el ejercicio de las competencias que asuma en materia de sanidad y Seguridad Social a criterios de participación democrática de todos los interesados, así como de los sindicatos de trabajadores y asociaciones empresariales en los términos que la ley establezca*».

Tal y como se desprende del contenido de los preceptos expuestos, se aprecia como la asistencia sanitaria o la sanidad en general se considera parte integrante de la Seguridad Social, a pesar de que la Constitución Española de 1978 consagró dos artículos específicos para la protección de la salud y la seguridad social.

A partir de la entrada en vigor del Estatuto de Autonomía, se van a ir produciendo las transferencias o delegación del Estado en esta materia, y cobran especial relevancia disposiciones como el Real Decreto 400/1984, de 22 de febrero (BOE de 29 de febrero, núm. 51), por el que se aprueba el acuerdo de la Comisión Mixta prevista en la disposición transitoria segunda del Estatuto de Autonomía para Andalucía, adoptado con fecha 27 de diciembre de 1983, por el que se transfieren las funciones del Instituto Nacional de la Salud a la Comunidad Autónoma de Andalucía y se traspasan los correspondientes servicios e Instituciones y medios personales, materiales y presupuestarios precisos para el ejercicio de aquéllas.

Los traspasos a los que se refiere este Real Decreto tuvieron efectividad a partir del 1 de enero de 1984, convalidando todos los actos administrativos destinados al mantenimiento de los servicios en el mismo régimen y nivel de funcionamiento que tenían en el momento de la adopción del acuerdo y que, en su caso, hubieren dictado los Ministerios de Sanidad y Consumo y de Trabajo y Seguridad Social o el Instituto Nacional de la Salud hasta la fecha de publicación del Real Decreto[78].

Además no sólo se asumen competencias por transferencia o delegación, sino también por ausencia expresa de reserva legal en relación con determinadas decisiones o actuaciones públicas, que se verá avalada con la publicación de la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad que completa desde el punto de vista legislativo la reforma sanitaria en nuestro país.

[78] También han tenido trascendencia las disposiciones que paso a señalar: Real Decreto 1713/1985, de 1 de agosto, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de sanidad (Administración Institucional de la Sanidad Nacional, AISNA); Real Decreto 1523/1986, de 13 de julio, por el que se establece el régimen de integración de los Hospitales Clínicos en la Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social en Andalucía; Decreto Andaluz 127/1990, de 2 de mayo, por el que se aprueba el Acuerdo de la Comisión Mixta de Transferencias por el que se transfieren las funciones que en materia de salud venían desempeñando las diputaciones Provinciales de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén y Sevilla a la Comunidad Autónoma de Andalucía, de acuerdo con la previsión contenida en la Disposición Adicional Primera de la Ley 11/1987, de 26 de diciembre, reguladora de las relaciones entre la Comunidad Autónoma y las Diputaciones Provinciales de su territorio. Por Decreto 475/1994, de 27 de diciembre, se transfirieron las funciones de la Diputación Provincial de Málaga. Con esta transferencia se integraron en los servicios sanitarios de la Junta de Andalucía, los hospitales psiquiátricos así como diversos centros de beneficencia.

La culminación de este periplo legislativo la constituye la creación del Servicio Andaluz de Salud, por Ley del Parlamento de Andalucía 8/1986, de 6 de mayo, y la publicación de la Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía. Esta última disposición ha permitido diferenciar las funciones de la Consejería de Salud (autoridad sanitaria, planificación, aseguramiento, financiación, asignación de recursos, ordenación de prestaciones, concertación de servicios ajenos e inspección) y las funciones de gestión y provisión de recursos que corresponden al Servicio Andaluz de Salud y a las entidades dedicadas exclusivamente a la asistencia sanitaria.

Debo reseñar, que en el ámbito competencial que corresponde a la Comunidad Autónoma de Andalucía, ésta ha desarrollado una importante labor reguladora que va a ser objeto de consideración al detallar la nueva configuración otorgada a la sanidad mediante la reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía.

2. Reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía: Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo.

2.1. Consideraciones previas.

El Preámbulo del Estatuto de Autonomía que fue publicado en el BOE de 20 de marzo, núm. 68, manifiesta que «Después de casi tres décadas de ejemplar funcionamiento, resulta evidente que el Estado de las Autonomías implantado por la Constitución de 1978 ha producido en estos años un rápido y eficaz proceso de descentralización. Ahora bien, transcurrida esta fructífera etapa de experiencia autonómica se hacen necesarias reformas que modernicen el modelo territorial. Reformas para profundizar el autogobierno, extrayendo todas las posibilidades descentralizadoras que ofrece la Constitución para aproximar la Administración a la ciudadanía. Reformas que al mismo tiempo desarrollen y perfeccionen los mecanismos de cohesión territorial, solidaridad y cooperación institucional. Se trata, pues, de un proceso de modernización del Estado de las Autonomías que sólo es posible desde una visión global y plural de España que Andalucía siempre ha tenido. [...]. Se trata, en definitiva, de conseguir un Estatuto para el siglo XXI, un instrumento jurídico que impulse el bienestar, la igualdad y la justicia social, dentro del marco de cohesión y solidaridad que establece la Constitución».

En su texto encontramos dos referencias al ámbito de la salud. En primer lugar, la salud como un derecho social, art. 22:

«Salud.

1. Se garantiza el derecho constitucional previsto en el artículo 43 de la Constitución española a la protección de la salud mediante un sistema sanitario público de carácter universal.

2. Los pacientes y usuarios del sistema andaluz de salud tendrán derecho a: a) Acceder a todas las prestaciones del sistema; b) La libre elección de médico y de centro sanitario; c) La información sobre los servicios y prestaciones del sistema, así como de los derechos que les asisten; d) Ser adecuadamente informados sobre sus procesos de enfermedad y antes de emitir el consentimiento para ser sometidos a tratamiento médico; e) El respeto a su personalidad, dignidad humana e intimidad; f) El consejo genético y la medicina predictiva; g) La garantía de un tiempo máximo para el acceso a los servicios y tratamientos; h) Disponer de una segunda opinión facultativa sobre sus procesos; i) El acceso a cuidados paliativos; j) La confidencialidad de los datos relativos a su salud y sus características genéticas, así como el acceso a su historial clínico; k) Recibir asistencia geriátrica especializada.

3. Las personas con enfermedad mental, las que padezcan enfermedades crónicas e invalidantes y las que pertenezcan a grupos específicos reconocidos sanitariamente como de riesgo, tendrán derecho a actuaciones y programas sanitarios especiales y preferentes.

4. Con arreglo a la ley se establecerán los términos, condiciones y requisitos del ejercicio de los derechos previstos en los apartados anteriores».

En segundo lugar, la competencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en sus diversas modalidades, en el ámbito de la salud, sanidad y farmacia que es el objeto del artículo 55. Evidentemente, esta atribución competencial tiene presente las disposiciones legislativas que recién iniciado el siglo XXI han estructurado los elementos fundamentales sobre los que se sustenta el tratamiento de la materia objeto de esta memoria: Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud (BOE de 29 de mayo), Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias (BOE de 22 de noviembre) y Ley 55/2003 de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud (BOE de 17 de diciembre).

El artículo 55 de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, determina:

«Salud, sanidad y farmacia.

1. Corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia exclusiva sobre organización, funcionamiento interno, evaluación, inspección y control de centros, servicios y establecimientos sanitarios, así como en el marco del artículo 149.1.16ª de la Constitución la ordenación farmacéutica. Igualmente le corresponde la investigación con fines terapéuticos, sin perjuicio de la coordinación general del Estado sobre esta materia.

2. Corresponde a la Comunidad Autónoma de Andalucía la competencia compartida en materia de sanidad interior y, en particular y sin perjuicio de la competencia exclusiva que le atribuye el artículo 61, la ordenación, planificación, determinación, regulación y ejecución de los servicios y prestaciones sanitarias, sociosanitarias y de salud mental de carácter público en todos los niveles y para toda la población, la ordenación y la ejecución de las medidas destinadas a preservar, proteger y promover la salud pública en todos los ámbitos, incluyendo la salud laboral, la sanidad animal con efecto sobre la salud humana, la sanidad alimentaria, la sanidad ambiental y la vigilancia epidemiológica, el régimen estatutario y la formación del personal que presta servicios en el sistema sanitario público, así como la formación sanitaria especializada y la investigación científica en materia sanitaria.

3. Corresponde a Andalucía la ejecución de la legislación estatal en materia de productos farmacéuticos.

4. La Comunidad Autónoma participa en la planificación y la coordinación estatal en materia de sanidad y salud pública con arreglo a lo previsto en el Título IX»[79].

[79] Esta redacción difiere de la inicialmente adoptada por el Parlamento de Andalucía en texto aprobado en sesión plenaria celebrada el día 2 de mayo de 2006 y remitido a las Cortes Generales para su aprobación, que con el número (artículo) 54 decía así: «1. Corresponde a Andalucía la competencia exclusiva sobre organización, funcionamiento, evaluación, inspección y control de centros, servicios y establecimientos sanitarios, y la formación del personal sanitario público, así como la ordenación farmacéutica. Igualmente le corresponde la investigación con fines terapéuticos, sin perjuicio de la coordinación general del Estado sobre esta materia.

2. Corresponde a la Comunidad Autónoma de Andalucía la competencia compartida en materia de sanidad interior, y en particular, y sin perjuicio de la competencia exclusiva que le atribuye el artículo 60, la ordenación, planificación, determinación, regulación y ejecución de los servicios y prestaciones sanitarias, sociosanitarias y de salud mental de carácter público en todos los niveles y para toda la población, la ordenación y la ejecución de las medidas destinadas a preservar, proteger y promover la salud pública en todos los ámbitos, así como la formación sanitaria especializada y la investigación científica en materia sanitaria.

3. Corresponde a Andalucía la ejecución de la legislación estatal en materia de productos farmacéuticos».

De su contenido se desprenden las materias que deben ser objeto de consideración. Pero antes de comenzar el mismo debo hacer una advertencia previa. Debo advertir que la forma que he creído más conveniente, sin embargo tengo que afirmar que la reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía cambia radicalmente la técnica del enunciado de las materias sobre las que versan las competencias de la Comunidad Autónoma, en comparación con el Estatuto de Autonomía en su versión anterior. La técnica basada en enunciar materias competenciales de forma genérica, ha sido sustituida por otra en la que al enunciado genérico de las materias competenciales se acompaña en muchas ocasiones una lista minuciosamente detallada de las actuaciones que la Comunidad Autónoma queda legitimada para llevar a cabo y de los objetos de la realidad o las actividades sobre los que puede ejercer tales actuaciones. La finalidad de esta nueva forma de enunciar las materias competenciales es hacer explícito el contenido de las competencias de la Comunidad Autónoma, con el fin de evitar interferencias del Estado en el ejercicio de ellas.

2.2. Competencias exclusivas.

El contexto jurídico en el que se van a desarrollar estas competencias exclusivas, es el establecido por el Estatuto de Autonomía de Andalucía, art. 42, cuando clasifica las competencias y establece en el apartado 2.1° que las competencias exclusivas comprenden la potestad legislativa, la potestad reglamentaria y la función ejecutiva, íntegramente y sin perjuicio de las competencias atribuidas al Estado en la Constitución. En el ámbito de sus competencias exclusivas, el derecho andaluz es de aplicación preferente en su territorio sobre cualquier otro, teniendo en estos casos el derecho estatal carácter supletorio.

2.2.1. Centros, servicios y establecimientos sanitarios.

A. Concepto.

Será un centro sanitario legalizado aquel en el que concurran unos elementos objetivos, subjetivos, conectivos, con una determinada finalidad y que así resulte autorizado por la Administración sanitaria en virtud de una previa habilitación legal o reglamentaria. Es decir, «*todo aquel bien mueble o inmueble en el que tras una correcta identificación, se aúnen los espacios físicos necesarios (área de recepción, sala de espera, área clínica, etc., uno o varios), el equipamiento y dotación de material y*

personal sanitario titulado, donde las técnicas o medios de carácter sanitario que utilizan tienen como finalidad principal o accesoria, ya sea preventiva, diagnóstica, terapéutica, rehabilitadora o didáctica, la curación o mejora de la salud del ciudadano y que previamente ha sido autorizado por la Administración sanitaria conforme a las disposiciones legales o reglamentarias vigentes, para este fin».

El Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre, del Ministerio de Sanidad y Consumo, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios (BOE de 23 de octubre, núm. 254), art. 2.1.a), define como centro sanitario «*el conjunto organizado de medios técnicos e instalaciones en el que profesionales capacitados, por su titulación oficial o habilitación profesional, realizan básicamente actividades sanitarias con el fin de mejorar la salud de las personas. Los centros sanitarios pueden estar integrados por uno o varios servicios sanitarios, que constituyen su oferta asistencial*».

Sólo tendrán esta consideración los que se recogen en esta disposición.

Es de sobra conocido que los hospitales se organizan en virtud de las especialidades que prestan a los ciudadanos[80], y estas especialidades se organizan en torno a un jefe de servicio y al resto de personal y medios materiales que forman parte del mismo. Por tanto se puede diferenciar un servicio de ginecología, cirugía, medicina interna, traumatología, cuidados intensivos, etc. Nadie dice "trabajo en la especialidad de medicina interna", sino "trabajo en el servicio de medicina interna", y sin embargo si

[80] *Vide* Decreto de 16 de noviembre de 1967, núm. 2766/67, art. 28:
«Servicios Médicos.- 1. La asistencia médica comprenderá las siguientes modalidades:
Medicina de Urgencia.
Las especialidades de: Cirugía General. Cirugía Especializada. Traumatología y Ortopedia. Otorrinolaringología. Oftalmología. Urología. Ginecología. Tocología y Maternología. Odontología. Aparatos Respiratorio y Circulatorio. Aparato Digestivo. Dermatología. Pediatría-Puericultura. Nutrición y Secreciones Internas. Neuropsiquiatría. Electrología y Radiología. Hematología-Hemoterapia. Análisis Clínicos. Anatomía Patológica e Histopatología. Anestesia Reanimación.
2. El Ministerio de Trabajo a propuesta del Instituto Nacional de Previsión podrá acordar la ampliación y modificación de las especialidades enunciadas en el número anterior previo informe de la Comisión Especial de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social.
3. Dicha asistencia comprenderá además el internamiento quirúrgico y los servicios de tratamiento y estancias en Centros sanitarios, así como las prácticas de rehabilitación que se estimen precisas, de conformidad con las posibilidades de los servicios especializados.
4. Los especialistas realizarán la asistencia completa dentro de su especialidad incluido en su caso, la práctica de las técnicas quirúrgicas correspondientes. La actuación de los especialistas para los servicios que tengan jerarquizada la asistencia se acomodará a la estructura orgánica de los mismos».
Vide LGS, art. 15: «1. Una vez superadas las posibilidades de diagnóstico y tratamiento de la atención primaria, los usuarios del Sistema Nacional de Salud tienen derecho, en el marco de su Área de Salud, a ser atendidos en los servicios especializados hospitalarios.
2. El Ministerio de Sanidad y Consumo acreditará servicios de referencia, a los que podrán acceder todos los usuarios del Sistema Nacional de Salud una vez superadas las posibilidades de diagnóstico y tratamiento de los servicios especializados de la Comunidad Autónoma donde residan».

se afirma "mi especialidad es la de medicina interna". El carácter de organización, disposición, orden dentro del centro sanitario, es el dato que nos muestra como "el todo es más que la suma de las partes o servicios".

Esta es la clave para comprender el concepto: "*Un servicio sanitario es la acción y efecto de organizar y organizarse (profesionales y medios) en torno a una especialidad científica sanitaria para conseguir un fin dentro de un centro o establecimiento sanitario*"[81]. En este sentido resulta fundamental su responsable, es decir, el jefe de servicio, como elemento de interconexión con los demás y la dirección del centro[82].

El Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre, en su art. 2.1.b) determina la definición de servicio sanitario en los siguientes términos: «*unidad asistencial, con organización diferenciada, dotada de los recursos técnicos y de los profesionales capacitados, por su titulación oficial o habilitación profesional, para realizar actividades sanitarias específicas. Puede estar integrado en una organización cuya actividad principal puede no ser sanitaria*».

Una buena prueba de la dificultad que presenta esta categoría jurídica es la definición de establecimiento que se encuentra en el Real Decreto 1277/2003, de 10 de

[81] *Vide* Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica, art. 3. *Las definiciones legales*: «*Servicio sanitario*: la unidad asistencial con organización propia, dotada de los recursos técnicos y del personal cualificado para llevar a cabo actividades sanitarias». *Vide*: STS de 12 de julio de 1999 (Ar. 6756), donde se determina que no se puede hacer desaparecer la sección de urgencias de un hospital mediante una modificación del Reglamento de Régimen Interior; STS de 22 de mayo de 2000 (Ar. 4537), donde se impugna el procedimiento seguido para la creación de un servicio hospitalario.

[82] *Vide* Orden de 7 de julio de 1972 (Mº de Trabajo). Seguridad Social. Reglamento de Régimen, Gobierno y Servicio de las Instituciones sanitarias (BOE de 19 de julio, núm. 172), art. 8.1: «Las Instituciones cerradas de la Seguridad Social y los Centros de Diagnóstico y Tratamiento se organizan y configuran con arreglo a los siguientes principios fundamentales: 1º. Jerarquización intrainstitucional, que es la organización de los establecimientos asistenciales en departamentos, servicios y secciones, según proceda, en los cuales se integra el personal facultativo propio del Centro, a distintos niveles, con unidad de dirección y responsabilidad asistencial coordinada». En el art. 54 determina y precisa su contenido: «Las Unidades asistenciales, a que se refiere el artículo anterior, se encuentran jerárquicamente estructuradas en: Secciones, Servicios y Departamentos.

1. Sección: Es la unidad funcional básica, a través de la cual se realizan de modo específico las actividades que los Servicios desarrollan en la Institución.

2. Servicio: Es un conjunto funcional definido por la actividad asistencial que realiza dentro de los conocimientos y técnicas de una especialidad concreta.

Su organización responderá, en cada caso, a las necesidades y fines de cada Institución Sanitaria.

3. Departamento: Es la unidad estructural que integra y coordina Servicios de especialidades afines y desarrolla con sentido unitario determinadas clases o ciclos completos de actividades asistenciales, de acuerdo con una orientación científica y técnica.

Su creación en la práctica dependerá de las necesidades de la asistencia y de las posibilidades reales de cada Institución.

Las funciones asistenciales de cada una de estas unidades tendrán la extensión que en cada caso corresponda, atendido el carácter de la Institución y las necesidades de los Servicios».

octubre, art. 2.1.c): «*conjunto organizado de medios técnicos e instalaciones en el que profesionales capacitados por su titulación oficial o habilitación profesional, realizan básicamente actividades sanitarias de dispensación de medicamentos o de adaptación individual de productos sanitarios*». Concepto o definición casi idéntico al de centro sanitario contemplado por esta disposición. Y además, tal como se recoge en el concepto de centro sanitario, los profesionales que están al frente de un establecimiento sanitario, también buscan el "fin de mejorar la salud de las personas", que sería la expresión que haría esta definición idéntica a la de centro sanitario. Estas apreciaciones dan idea de lo poco acertada que resulta la definición de establecimiento sanitario que incorpora el Real Decreto estatal.

B. Grupo normativo regulador.

a) Legislación estatal.

Con anterioridad a la publicación de la LGS, el Real Decreto 2177/1978, de 1 de septiembre, sobre registro, catalogación, inspección de centros y establecimientos sanitarios (BOE de 16 de septiembre, núm. 222), ahora derogado por el Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre, había establecido criterios básicos.

En primer lugar, consideraba centros, servicios o establecimientos sanitarios los hospitales, los centros sanitarios asistenciales extrahospitalarios, los bancos de sangre, los servicios de ambulancias y transporte sanitario, los laboratorios de análisis clínicos, los centros técnicos de sanidad, los botiquines, almacenes, centros y oficinas de farmacia, los de formación e investigación sanitarias y, en general, todos aquellos que, por su finalidad principal y por razón de las técnicas que utilizan, tienen naturaleza sanitaria (art. 1.2)[83].

[83] *Vide* R.D. 2177/1978, de 1 de septiembre, art. 2 donde se determinan las exigencias comunes para todos los centros, servicios o establecimientos sanitarios:

«a) La autorización administrativa previa para su creación, así como para su modificación cuando supere los límites o niveles que, en cada caso, se señalen.

b) La comprobación de que, en el momento de su apertura o puesta en funcionamiento, se cumplen las condiciones y requisitos establecidos; comprobación que habrá de formalizarse mediante acta oficial, sin la cual se presumirán clandestinos.

c) La adaptación de su estructura, organización y funcionamiento a lo establecido para cada clase o tipo de centro, servicio o establecimiento.

d) El cumplimiento de las obligaciones derivadas de los principios de solidaridad e integración sanitarias, tales como la colaboración en actividades de sanidad preventiva, promoción de la salud y educación sanitaria de la población, las prestaciones en los casos de urgencias o emergencias sanitarias, el funcionamiento complementario, alternativo o integrado con otros centros, servicios o establecimientos

En segundo lugar determinaba que corresponderá al Ministerio de Sanidad y Seguridad Social (actualmente Ministerio de Sanidad): a) Establecer y exigir los requisitos técnicos y las condiciones mínimas de las instalaciones, equipos, estructura, organización y régimen de funcionamiento de los centros, servicios y establecimientos sanitarios; b) Asegurar el cumplimiento de lo previsto en los apartados c) y d) del artículo 2º; c) Mantener y actualizar periódicamente el Catálogo y Registro General de centros, servicios y establecimientos sanitarios, señalando los casos, formas y plazos en que los diferentes tipos y clases de los mismos han de incorporarse al citado Catálogo y Registro; d) Acordar, en su caso, las medidas a que se refieren los apartados g) y h) del artículo 2º; e) Y, en general, adoptar cuantas otras medidas sean necesarias para la debida ordenación y control sanitario de los mencionados centros, servicios y establecimientos (art. 3)[84].

Sin duda el interés de esta disposición radicaba en que marcaba la pauta de actuación que se va a perpetuar en la legislación estatal y autonómica sobre esta materia.

En el ámbito estatal, la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad (BOE de 29 de abril, núm. 102) señala que los centros y establecimientos sanitarios, cualquiera que sea su nivel y categoría o titular, precisarán autorización administrativa previa para su instalación y funcionamiento, así como para las modificaciones que respecto de la estructura y régimen inicial puedan establecerse (art. 29.1). La previa autorización administrativa se referirá también a las operaciones de calificación,

en orden a alcanzar una asistencia y protección sanitarias mejores y más completas, la elaboración y adecuado suministro de informaciones y estadísticas, etc.

e) Su calificación, acreditación, catalogación y registro.

f) El control, inspección y evaluación de sus actividades, organización y funcionamiento, incluida su promoción y publicidad, así como la sanción por infracciones a la normatividad vigente aplicable en cada caso.

g) La posibilidad de promover, en el marco de la legislación aplicable, la continuidad de su funcionamiento, en tanto en cuanto sea necesario para defender la salud pública, la seguridad de las personas o el normal funcionamiento de los servicios sanitarios que resultan indispensables para la comunidad.

h) Y, la posibilidad de ordenar, de acuerdo con la legislación vigente en la materia, la suspensión provisional o la prohibición y clausura definitiva, por razones de salud pública, seguridad del personal o incumplimiento de las condiciones o requisitos mínimos exigidos para su funcionamiento».

[84] *Vide* R.D. 2177/1978, de 1 de septiembre, art. 4 donde se determina que la Inspección de Sanidad y Salud tendrá a su cargo las funciones previstas en el apartado f) del artículo 2º y podrá proponer, en su caso, la suspensión provisional de un centro, servicio o establecimiento sanitario, esta medida deberá ser acordada o desestimada por el Subsecretario de la Salud, el Director general o el Delegado territorial correspondiente en el marco de sus competencias respectivas.

La Inspección de Sanidad y Salud actuará en estrecho contacto y colaboración con las diferentes unidades de los Servicios centrales del Departamento, las Direcciones de Salud de las Delegaciones Territoriales y con los correspondientes servicios de las demás Entidades y Administraciones relacionadas con la salud y la asistencia sanitaria.

acreditación y registro del establecimiento. Las bases generales sobre calificación, registro y autorización serán establecidas por Real Decreto (art. 29.2). Además, cuando la defensa de la salud de la población lo requiera, las Administraciones sanitarias competentes podrán establecer regímenes temporales y excepcionales de funcionamiento de los establecimientos sanitarios (art. 29.3).

También señala esta disposición que todos los centros y establecimientos sanitarios, así como las actividades de promoción y publicidad, estarán sometidas a la inspección y control por las Administraciones Sanitarias competentes (art. 30.1). Por todo ello no tendrá carácter de sanción la clausura o cierre de establecimientos, instalaciones o servicios que no cuenten con las previas autorizaciones o registros sanitarios preceptivos, o la suspensión de su funcionamiento hasta tanto se subsanen los defectos o se cumplan los requisitos exigidos por razones de sanidad, higiene o seguridad (art. 37). Esta misma Ley, en su art. 41.1 prescribe que las Comunidades Autónomas ejercerán las competencias asumidas en sus Estatutos y las que el Estado les transfiera o, en su caso, les delegue.

La Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud, en su artículo 27.3, establece que mediante real decreto se determinarán, con carácter básico, las garantías mínimas de seguridad y calidad, que acordadas en el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, deberán ser exigidas para la regulación y autorización por parte de las Comunidades Autónomas de la apertura y puesta en funcionamiento en su respectivo ámbito territorial de los centros, servicios y establecimientos sanitarios. En su artículo 26.2 dispone que el Registro general de centros, establecimientos y servicios sanitarios del Ministerio de Sanidad y Consumo será de carácter público y permitirá a los usuarios conocer los centros, establecimientos y servicios de cualquier titularidad, autorizados por las Comunidades Autónomas.

La finalidad del Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre, del Ministerio de Sanidad y Consumo, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios es precisamente la que determina su título. Es decir, establecer una clasificación, denominación y definición común para todos ellos y crear un Registro y un Catálogo general. Con posterioridad se procederá a desarrollarlo para establecer las garantías mínimas y comunes de seguridad y calidad, que deberán exigir las Comunidades Autónomas para autorizar la apertura y puesta en funcionamiento de los centros, servicios y establecimientos sanitarios. No es propósito de este Real Decreto ordenar las profesiones sanitarias, ni limitar las actividades de los

profesionales, ni regular el régimen jurídico de los mismos, incluidos los que prestan sus servicios en la sanidad pública.

b) Legislación autonómica.

El desarrollo del Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre, del Ministerio de Sanidad y Consumo, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios, lo han efectuado las Comunidades Autónomas:

- Andalucía: Decreto 69/2008, de 26 de febrero, establece los procedimientos de las autorizaciones sanitarias y crea el registro andaluz de centros, servicios y establecimientos sanitarios (BOJA de 14 de marzo de 2008)[85].

- Aragón: Decreto 237/1994, de 28 de diciembre, regula la autorización para la creación, modificación, traslado y cierre de centros, servicios y establecimientos sanitarios (BOA de 11 de enero de 1995), modificado por el Decreto 107/1996, de 11 de junio (BOA de 21 de junio).

- Asturias: Decreto 100/1988, de 13 de octubre, regula la autorización para creación, modificación y supresión o cierre de centros, servicios y establecimientos sanitarios (BO del Principado de Asturias de 5 de noviembre).

- Islas Baleares: Decreto 100/2010, de 27 de agosto, regula el procedimiento de autorización sanitaria de los centros, servicios y establecimientos sanitarios y el funcionamiento del Registro de Centros, Servicios y Establecimientos sanitarios (BO Islas Baleares de 7 de septiembre).

- Canarias: Decreto 68/2010, de 17 de junio, regula la autorización y registro de los centros, servicios y establecimientos sanitarios de Canarias (BO de Canarias de 29 de junio).

- Cantabria: Decreto 65/1992, de 7 de septiembre, regula la autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios (BO Cantabria de 25 de septiembre).

- Castilla-La Mancha: Decreto 13/2002, de 15 de enero, autorizaciones administrativas de centros, servicios y establecimientos sanitarios (DO Castilla-La Mancha de 18 de enero).

[85] *Vide* Orden de 28 de abril de 2010 (BOJA de 25 de mayo), que adapta los modelos de solicitud de diversos procedimientos de la Consejería de Salud al Decreto 68/2008, de 26 de febrero, que suprime la aportación de la fotocopia de los documentos identificativos oficiales y del certificado de empadronamiento en los procedimientos administrativos de la Administración de la Junta de Andalucía y establece la sede electrónica para la práctica de la notificación electrónica.

- Castilla y León: Decreto 49/2005, de 23 de junio, establece el régimen jurídico y el procedimiento para la autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios (BO Castilla y León de 29 de junio).

- Cataluña: Decreto 118/1982, de 6 de mayo, autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios asistenciales (DO de Cataluña de 11 de junio)[86].

- Extremadura: Decreto 37/2004, de 5 de abril, autorización administrativa de centros, establecimientos y servicios sanitarios en la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE de 13 de abril).

- Galicia: Decreto 12/2009, de 8 de enero, regula la autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios (DOG de 29 de enero).

- Madrid: Decreto 51/2006, de 15 de junio, regula el régimen jurídico y procedimiento de autorización y registro de centros, servicios y establecimientos sanitarios de la Comunidad de Madrid (BOCM de 26 de junio)[87].

- Murcia: Decreto 73/2004, de 2 de julio, regula el procedimiento de autorización sanitaria de los centros, establecimientos y servicios sanitarios y el registro de recursos sanitarios regionales (BORM de 19 de julio); Decreto 9/2010, de 12 de febrero, regula la acreditación de los centros, establecimientos y servicios sanitarios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se crea la Comisión Regional de acreditación de centros, establecimientos y servicios sanitarios y se modifica el Decreto 73/2004, de 2 de julio (BORM de 18 de febrero).

- Navarra: Decreto Foral 214/1997, de 1 de septiembre, regula las autorizaciones para creación, modificación, traslado y funcionamiento de centros, servicios y establecimientos sanitarios (BON de 1 de octubre).

- País Vasco: Decreto 31/2006, de 21 de febrero, autorización de los centros, servicios y establecimientos sanitarios (BOPV de 15 de marzo), modificado por el Decreto 209/2012, de 16 de octubre (BOPV de 23 de octubre).

- La Rioja: Decreto 80/2009, de 18 de diciembre, establece el régimen jurídico y el procedimiento para la autorización y registro de centros, servicios y establecimientos sanitarios de la Comunidad Autónoma de La Rioja (BO La Rioja, de 23 de diciembre).

[86] *Vide* Orden SSS/474/2003, de 26 de noviembre, adaptación al uso de sistemas telemáticos del procedimiento de autorización administrativa en materia sanitaria para la creación, ampliación, modificación, traslado, apertura y funcionamiento y cierre de centros, servicios y establecimientos sanitarios (DO de Cataluña, de 4 de diciembre).

[87] *Vide* Orden 348/2003, de 23 de abril, regula la exhibición del documento acreditativo de la autorización definitiva y de la inscripción en el Registro en los Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios de la Comunidad de Madrid y por la que se facilita el ejercicio del derecho de información de los usuarios (DOCM de 12 de mayo).

- Generalitat Valenciana: Decreto 176/2004, de 24 de septiembre, autorización sanitaria y el registro autonómico de centros, servicios y establecimientos sanitarios (DOGV de 1 de octubre).

También ha sido regulada esta materia por el derecho andaluz, a través de: la Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud (BOJA de 4 de julio), que tiene por objeto -entre otras materias- la ordenación general de las actividades sanitarias de las entidades públicas y privadas en Andalucía (art. 1), es decir, la Administración sanitaria de la Junta de Andalucía, en el marco de sus competencias, realizará las siguientes actuaciones[88]: establecimiento de normas y criterios[89]; establecer y otorgar la autorización[90]; establecimiento de un registro[91]; determinación de un sistema de inspección y control[92]; serán objeto de evaluación, seguimiento e intervención[93];

[88] *Vide* Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía, arts. 62.7-62.11: «Corresponden a la Consejería de Salud, en el marco de las competencias de la Junta de Andalucía, las siguientes competencias: El otorgamiento de las autorizaciones administrativas de carácter sanitario y el mantenimiento de los registros establecidos por las disposiciones legales vigentes de cualquier tipo de instalaciones, establecimientos, actividades, servicios o artículos directa o indirectamente relacionados con el uso y el consumo humano; El ejercicio de las competencias sancionadoras y de intervención pública para la protección de la salud; El establecimiento de normas y criterios de actuación en cuanto a la acreditación de centros y servicios; La autorización de instalación, modificación, traslado y cierre de los centros, servicios y establecimientos sanitarios y sociosanitarios, si procede, y el cuidado de su registro, catalogación y acreditación, en su caso; La supervisión, control, inspección y evaluación de los servicios, centros y establecimientos sanitarios».

[89] *Vide* Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía, art. 19: «La Administración Sanitaria de la Junta de Andalucía, en el marco de sus competencias, realizará las siguientes actuaciones: 4. Establecer las normas y criterios por los que han de regirse los centros, servicios y establecimientos sanitarios de Andalucía, tanto públicos como privados, para la calificación, acreditación, homologación y registro de los mismos».

[90] *Vide* Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía, art. 19: «La Administración Sanitaria de la Junta de Andalucía, en el marco de sus competencias, realizará las siguientes actuaciones: 2. Establecer la exigencia de autorizaciones sanitarias y la obligación de someter a registro, por razones sanitarias, a las empresas o productos con especial incidencia en la salud humana.

5. Otorgar la autorización administrativa previa para la instalación y funcionamiento, así como para las modificaciones en la estructura y régimen inicial de los centros, servicios y establecimientos sanitarios de Andalucía, cualquiera que sea su nivel y categoría o titular».

[91] *Vide* Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía, art. 19: « La Administración Sanitaria de la Junta de Andalucía, en el marco de sus competencias, realizará las siguientes actuaciones: 1. Establecer los registros y métodos de análisis de información necesarios para el conocimiento de las distintas situaciones, relacionadas con la salud individual y colectiva [...]».

[92] *Vide* Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía, art. 19: « La Administración Sanitaria de la Junta de Andalucía, en el marco de sus competencias, realizará las siguientes actuaciones: 6. Inspeccionar y controlar los centros, servicios y establecimientos sanitarios de Andalucía, así como sus actividades de promoción y publicidad. Los centros, servicios y establecimientos sanitarios a que hace referencia el artículo 45 de la presente Ley quedarán sometidos, además, a la evaluación de sus actividades y funcionamiento en los términos que reglamentariamente se establezcan».

[93] *Vide* Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía, art. 20: «Asimismo, serán objeto de evaluación, seguimiento e intervención por parte de las autoridades sanitarias en materia de asistencia sanitaria individual: 1. La satisfacción de las prestaciones sanitarias, por parte de los centros, establecimientos y servicios, del personal y de las entidades aseguradoras y colaboradoras.

actuación mediante un sistema de limitaciones preventivas y prohibiciones[94]; y del ya citado Decreto 69/2008, de 26 de febrero, que establece los procedimientos de las autorizaciones sanitarias y crea el registro andaluz de centros, servicios y establecimientos sanitarios

c) Normatividad no jerarquizada: STC 80/1984, de 20 de julio.

La STC de 20 de julio de 1984, núm. 80/1984, sobre el conflicto positivo de competencia núm. 194/1983, publicada en el BOE de 24 de agosto de 1984, estableció la doctrina constitucional sobre este particular. Resulta esclarecedor su Fundamento Jurídico 1º:

> «El artículo 4º, a) del D. 206/1982, de 2 de noviembre, del Gobierno Vasco, sobre servicios, centros y establecimientos sanitarios, disponía, como ya se ha dicho, que corresponde al Departamento de Sanidad y Seguridad Social de dicho Gobierno, entre otras cosas, el establecer y exigir los requisitos y las condiciones mínimas de los servicios, centros y establecimientos sanitarios a los efectos de conceder la oportuna autorización. Dicha disposición guarda relación muy directa y, por tanto, puntos de contacto con la regla 6ª del artículo 2º del Real Decreto del Gobierno de la Nación número 2824/1981, que consideraba como función de la Administración Sanitaria del Estado la determinación con carácter general de los requisitos técnicos y condiciones mínimas para la aprobación, homologación, autorización, revisión o evaluación de instalaciones, equipos, estructuras, organización y funcionamiento de centros, servicios, actividades o establecimientos sanitarios. Sobre esta materia, este Tribunal tuvo ocasión de pronunciarse en su sentencia de 28 de abril de 1983, dictada en los conflictos números 94 y 95/1982, promovidos por las Comunidades Autónomas

6. En general, toda actividad sanitaria del personal, centros, servicios y establecimientos sanitarios, públicos y privados, de Andalucía, respecto al cumplimiento de las normas sanitarias asistenciales».

[94] *Vide* Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía, art. 21:

«1. Las Administraciones Públicas de Andalucía, en el marco de sus respectivas competencias, establecerán y acordarán limitaciones preventivas de carácter administrativo respecto de aquellas actividades públicas y privadas que, directa o indirectamente, puedan tener consecuencias negativas para la salud.

2. Asimismo, adoptarán cuantas limitaciones, prohibiciones, requisitos y medidas preventivas sean exigibles en las actividades públicas y privadas que directa o indirectamente puedan suponer riesgo inminente y extraordinario para la salud. En este sentido, podrán decretar la suspensión del ejercicio de actividades, cierre de empresas o sus instalaciones, intervención de medios materiales y personales que tengan una repercusión extraordinaria y negativa para la salud de los ciudadanos, siempre que exista o se sospeche razonablemente la existencia de este riesgo».

de Cataluña y del País Vasco en relación con el mencionado Real Decreto 2824/1981. En el fundamento jurídico 2º de la referida sentencia se señaló que la determinación general de los mencionados requisitos y condiciones de los centros, servicios, actividades y establecimientos sanitarios debía entenderse como una competencia de fijación de bases, que es, por tanto, en virtud del mandato del artículo 149.1.16 de la Constitución de titularidad estatal "en cuanto trata de establecer características comunes en los centros, servicios y actividades de dichos centros". En la citada sentencia se decía también que tales requisitos y competencias debían considerarse siempre como mínimos y que, por consiguiente, por encima de ellos cada Comunidad Autónoma que posea competencia en materia sanitaria, como ocurre con la del País Vasco, puede establecer medidas de desarrollo legislativo y puede añadir a los requisitos mínimos determinados con carácter general por el Estado otros que entienda oportunos o especialmente adecuados.

De esta suerte, puede admitirse que *la competencia de la Comunidad Autónoma del País Vasco*, que se regula en el Estatuto de Autonomía, artículo 18 le atribuye, *como competencia de desarrollo legislativo y de ejecución de las bases fijadas por el Estado, comprende la fijación de las susodichas condiciones y requisitos de los servicios, centros y establecimientos sanitarios, como medida complementaria de las disposiciones estatales sobre la materia, y que la competencia comunitaria se concreta, por ende, en la posibilidad de establecer requisitos adicionales de los mínimos señalados por la normativa estatal, de los que en ningún caso podrá prescindirse.*

Existe, de este modo, una posible interpretación de la norma impugnada que resulta conforme con los mandatos constitucionales y que permite su conservación. El precepto discutido se ajusta al orden competencial derivado de la constitución del Estatuto de Autonomía si los términos "requisitos técnicos" y "condiciones mínimas", que la Administración del País Vasco puede establecer, se entienden referidos a datos complementarios y adicionales de los requeridos en la normativa estatal y sin que en ningún caso pueda suponer una exclusión o una reducción de los requisitos y condiciones mínimas establecidas por la normativa básica del Estado. *Sólo por encima del mínimo común a todas las Comunidades Autónomas, establecido por la normativa estatal, el Gobierno Vasco o su Administración pueden establecer los requisitos y condiciones que*

puedan considerar como mínimos complementarios en el territorio de esa Comunidad, sin perder de vista, asimismo, que tal función se lleva a cabo como desarrollo de las bases de la legislación estatal, según el artículo 18 del Estatuto de Autonomía, por lo que los actos que en ejecución de esta competencia se realicen habrán de moverse siempre en el marco de las bases y dentro del espíritu de ellas, pues es a ellas a las que se trata de dar desarrollo y cumplimiento».

Pues en ningún caso existen razones que justifiquen el incluir como una competencia básica la acreditación, homologación y autorización de los centros y establecimientos sanitarios[95], Fundamento Jurídico 2º:

«La cuestión que plantea el Abogado del Estado en relación con el artículo 2º del discutido Decreto del Gobierno Vasco, pretende que corresponda al Estado, no sólo la emanación de la normativa básica sobre centros, establecimientos y servicios en que se efectúen extracciones de órganos u otras piezas anatómicas humanas, sino también la competencia para llevar a cabo las concretas autorizaciones. El Abogado del Estado reconoce que el otorgamiento de las autorizaciones es una competencia de ejecución, pero que en el caso del establecimiento en que se efectúen extracciones de órganos y piezas anatómicas humanas hay que entenderla incluida dentro de la idea de Bases de la Sanidad Nacional de acuerdo con el artículo 149.1.16 de la Constitución. Se funda el Abogado del Estado para mantener esta idea en las disposiciones de la Ley 30/1979, y las normas complementarias de la misma entre las que se encuentran el artículo 2.7 del Real Decreto 2824/1981, que atribuye a la Administración Sanitaria del Estado la acreditación, la homologación y la autorización de los mencionados centros o servicios.

Sin embargo, esta fundamentación no es enteramente consistente. La Ley 30/1979, que regula las extracciones de órganos y piezas anatómicas aprobadas con anterioridad a la constitución de la Comunidad Autónoma, no realiza ninguna delimitación, como hubiera sido deseable, entre lo que deben considerarse aspectos básicos y materias de simple desarrollo en la regulación

[95] *Vide*: Real Decreto 2177/1978, de 1 de septiembre (Sanidad y Seguridad Social), sobre registro, catalogación, inspección de centros, servicios y establecimientos sanitarios (BOE de 16 de septiembre, núm. 222); Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad (BOE de 29 de abril, núm. 102), en especial los artículos: 29, 30, 37 y 89: «Se reconoce la libertad de empresa en el sector sanitario conforme al artículo 38 de la Constitución».

de la extracción y trasplante de órganos humanos y esta delimitación fue realizada únicamente por el mencionado Real Decreto 2824/1981. Sobre el citado artículo 2.7 del Real Decreto 2824/1981, se pronunció este Tribunal en su sentencia número 42/1983, de 20 de mayo [...], que se dictó en el conflicto positivo de competencia promovido por el Consejo Ejecutivo de la Generalidad de Cataluña en relación con los preceptos del Real Decreto. En la sentencia 42/1983, este Tribunal dijo que *la competencia de acreditación, homologación y autorización de los centros y establecimientos, única de que aquí puede tratarse, excede de la coordinación general que el Real Decreto atribuye a la Administración Sanitaria Nacional, y que en relación con otros títulos competenciales, hay que señalar que corresponde al Estado la regulación de la extracción y trasplante de órganos, porque así resulta de su incidencia en el ámbito de los derechos de la personalidad, que, como tales no están comprendidos en la materia de sanidad, pero que en la medida en que aparecen implicadas competencias de la Administración sanitaria, y sólo en este sentido, la regulación ha de considerarse como básica en materia de sanidad* y ha sido llevada a cabo, en lo que aquí interesa, por la Ley postconstitucional 30/1979. En la referida sentencia se extrae del anterior razonamiento la conclusión de que *la competencia comprendida en el artículo 2.7 del Real Decreto 2824/1981, no es de carácter normativo, sino claramente de ejecución*, y dado que no se observa que existan razones que justifiquen el incluir como una competencia básica la acreditación, homologación y autorización de los centros y establecimientos sanitarios de que hablamos, hay que concluir que, en el caso que tal sentencia decidía, la competencia corresponde a la Comunidad Autónoma de Cataluña y lo mismo debe decirse en el momento actual por lo que se refiere a la Comunidad Autónoma del País Vasco. En la sentencia 42/1983, se añadió que la conclusión que se extraía, como todas las declaraciones de competencia realizadas en dicha sentencia, tiene carácter provisional, hasta tanto el Estado delimite por Ley las bases de la sanidad interior y el ámbito de las demás competencias, y lo mismo puede decirse en el momento actual».

Por todo ello *el TC reconoce la titularidad de la Comunidad Autónoma del País Vasco y por extensión de todas las Comunidades Autónomas*, para establecer y exigir requisitos técnicos y condiciones mínimas de centros sanitarios, como complemento de los requisitos y condiciones consideradas como mínimas por la Administración sanitaria

del Estado para todo el territorio nacional y dentro del marco de las bases fijadas por la legislación estatal.

2.2.2. Ordenación farmacéutica.

Cuando hablamos de ordenación farmacéutica, en primer lugar debemos definir cuál es nuestro objeto. Es opinión común que la llamada "ordenación farmacéutica" debe relacionarse con la dispensación del medicamento a los destinatarios finales y con las actuaciones anteriores o posteriores pero directamente conectadas con esta fase de ciclo farmacéutico; siendo de naturaleza normativa y comprendiendo fundamentalmente la planificación y autorización de las oficinas de farmacia privada, las farmacias hospitalarias, botiquines rurales, etc., esto es, los llamados establecimientos farmacéuticos, diferenciándose claramente de los productos farmacéuticos; , en último término, destacando su íntima conexión con la sanidad y, por consiguiente, su consideración como un subsistema del sistema sanitario.

Concepción que básicamente han mantenido todas las leyes de atención u ordenación farmacéutica de las Comunidades Autónomas, y entre ellas la Ley de Ordenación Farmacéutica de Andalucía, art. 3: «*Ordenación farmacéutica.* Se define la ordenación farmacéutica como el conjunto de normas, requisitos, estructuras y actuaciones, tanto en el ámbito de la atención sanitaria como de la salud pública, cuyos objetivos son garantizar un acceso adecuado y de calidad a los medicamentos, fomentando su uso racional en la población y propiciando la mejora de sus niveles de salud».

La Ley 16/1997, de 25 de abril, de Regulación de Servicios de las oficinas de Farmacia, aporta un marco jurídico básico, que debe ser completado por las Comunidades autónomas. Y todo ello desde una perspectiva que posibilite decididamente una mejora en todos los ámbitos de la atención farmacéutica a la población. A este respecto, la citada Ley estatal, en su artículo 2, establece que las Comunidades Autónomas determinarán los criterios específicos de planificación para la autorización de nuevas oficinas de farmacia que debe realizarse teniendo como referente la planificación sanitaria y en concreto las unidades básicas de atención primaria, que en el caso de la Comunidad Autónoma de Andalucía han sido establecidas por la Orden de la Consejería de Salud de 7 de junio de 2002, por la que se actualiza el Mapa de Atención Primaria de Salud de Andalucía.

Tal y como determina el Estatuto de Autonomía de Andalucía corresponde a nuestra Comunidad Autónoma la competencia exclusiva sobre ordenación de los

servicios y establecimientos farmacéuticos, así como las obligaciones que se derivan de la atención farmacéutica que se presta en los mismos a los ciudadanos, garantizando, en todo momento, un acceso adecuado y de calidad a los medicamentos, fomentando su uso racional y propiciando la mejora de sus niveles de salud.

La planificación territorial se efectuará tomando como referencia las zonas básicas de salud, fijadas en el mapa de atención primaria de salud. Estas zonas servirán de referencia para establecer reglamentariamente las "Unidades Territoriales Farmacéuticas", que se configuran como la base de la planificación. Estas unidades se delimitan atendiendo a los factores geográficos, socioeconómicos y demográficos. La delimitación de las diferentes Unidades Territoriales Farmacéuticas y sus correspondientes dotaciones, se especifican en el "Mapa Farmacéutico de Andalucía", que la Administración actualiza periódicamente.

En base a estos precedentes normativos se está elaborando la futura Ley de ordenación Farmacéutica de Andalucía, cuyo horizonte de futuros contenidos y pautas de tramitación se han visto despejados de incertidumbres en temas de especial trascendencia para el colectivo farmacéutico con la STC 109/2003, de 5 de junio.

2.2.3. Investigación con fines terapéuticos, sin perjuicio de la coordinación general del Estado sobre esta materia.

El artículo 149.1 de la Constitución, en su apartado 15, dispone que el Estado tiene competencia exclusiva sobre el fomento y coordinación general de la investigación científica y técnica. El art. 148.1.17 CE establece que las Comunidades Autónomas pueden asumir competencias en el "fomento de la investigación", aunque sin perjuicio de la competencia exclusiva que se reserva el Estado.

El apartado 29 del artículo 13 de la Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre disponía que la Comunidad Autónoma de Andalucía tenía competencia exclusiva en investigación y sus instituciones, sin perjuicio de lo establecido en el número 15 del apartado 1 del artículo 149 de la Constitución, lo cual suponía admitir la existencia de una competencia no exclusiva, sino inserta en el marco de la superior coordinación estatal.

Se trata de una cuestión que no ha estado exenta de polémica por cuanto el 16 de diciembre de 2003, el abogado del Estado, en representación del presidente del Gobierno, interpuso recurso de inconstitucionalidad contra la Ley del Parlamento de Andalucía 7/2003, de 20 de octubre, por la que se regulaba la investigación en

Andalucía con preembriones humanos no viables para la fecundación in Vitro, publicada en el BOJA de 31 de octubre de 2003, núm. 210. Dicho recurso no pudo ser sustanciado en cuanto al fondo de la cuestión, por cuanto el Auto del TC de 7 de junio de 2004, núm. 232/2004 acordó tener por desistido al abogado del Estado en la representación que ostentaba.

La doctrina constitucional acerca de la distribución competencial en investigación fue establecida por la STC 90/1992, de 11 de junio, por la que el Alto Tribunal desestima los recursos de inconstitucionalidad promovidos por el Consejo Ejecutivo de la generalidad de Cataluña y por el Presidente del Parlamento de Cataluña en relación con determinados artículos de la ley 13/1986, de 14 de abril, de fomento y coordinación general de la investigación científica y técnica. Este pronunciamiento es especialmente interesante, por cuanto que el título competencial esgrimido por Cataluña (art. 9.7 del Estatuto Catalán) «competencia exclusiva sobre investigación, sin perjuicio de lo que dispone el núm. 15 del ap. 1 del art. 149 CE», era idéntico al establecido en la LO 6/1981, de 30 de diciembre[96].

[96] *Vide* STC 90/1992, de 11 de junio: « [...] la competencia estatal en la materia de investigación científica y técnica no queda ceñida o limitada a la coordinación general de la actividad resultante del ejercicio de las competencias autonómicas en la referida materia, sino que alcanza, asimismo, al fomento de la investigación científica y técnica. No obstante, la determinación del contenido y extensión de dicha competencia constituye la clave que permitirá dar respuesta adecuada a buena parte de las impugnaciones efectuadas, razón por la cual es preciso puntualizar sobre dicha competencia lo siguiente:

a) Existe un pleno paralelismo entre el art. 149.1.15 CE y el art. 148.1.17 CE, que reconoce a las Comunidades Autónomas la posibilidad de asumir estatutariamente competencias –como así ha sucedido en líneas generales, aunque con cierta heterogeneidad en las fórmulas utilizadas- en la materia "fomento [...] de la investigación", lo que evidencia que, constitucionalmente, la misma materia queda o puede quedar, en principio, a la plena disponibilidad de una pluralidad de Centros decisores, es decir, a la disponibilidad del Estado y a la de todas las Comunidades Autónomas.

b) No resulta en absoluto convincente la tesis de que el fomento de la investigación científica y técnica, dado su contenido, circunscriba la competencia estatal y en su caso, la autonómica- al mero apoyo, estímulo o incentivo de las actividades investigadoras privadas a través de la previsión y otorgamiento de ayudas económicas o de recompensas honoríficas y similares, excluyendo, como contrapuesta, aquellas otras acciones directas de intervención consistentes en la creación y dotación de Centros y organismos públicos en los que se realicen actividades investigadoras, sino que la señalada expresión engloba a todas aquellas medidas encauzadas a la promoción y avance de la investigación, entre las que, sin duda, deben también incluirse las de carácter organizativo y servicial que permitan al titular de la competencia crear y mantener unidades y Centros dedicados al desarrollo y divulgación de las tareas investigadoras.

c) Al atribuirse constitucionalmente al Estado la competencia para el fomento de la actividad investigadora y científica, tampoco cabe duda de que el titular de la competencia asume potestades, tanto de orden normativo como ejecutivo, para el pleno desarrollo de la actividad de fomento y promoción, sin que ésta quede circunscrita, como ya se precisó en la STC 64/89, f.j.3, al ejercicio de potestades ejecutivas.

d) Finalmente, la competencia relativa al fomento de la investigación científica y técnica es proyectable sobre cualquier sector material sin que, por tanto, considerando la investigación como contenido inherente a la competencia exclusiva sobre determinada materia, pueda pretenderse la exclusión del ejercicio de la competencia para el fomento de la investigación en los ámbitos materiales cuya titularidad no corresponda a quien ejercita dicha competencia.

De este modo queda aclarada la posibilidad que el ordenamiento jurídico vigente otorga para que Andalucía pueda asumir esta competencia sin perjuicio de la coordinación general del Estado sobre esta materia, y así lo hace el Estatuto de Autonomía de Andalucía en su art. 54: «*Investigación, desarrollo e innovación tecnológica.* 1. Corresponde a la Comunidad Autónoma de Andalucía, en materia de investigación científica y técnica, la competencia exclusiva en relación a los centros y estructuras de investigación de la Junta de Andalucía y a los proyectos financiados por ésta que incluye: a) El establecimiento de líneas propias de investigación y el seguimiento, control y evaluación de los proyectos; b) La organización, régimen de funcionamiento, control, seguimiento y acreditación de los centros y estructuras radicadas en Andalucía; c) La regulación y gestión de las becas y de las ayudas convocadas y financiadas por la Junta de Andalucía; d) La regulación y la formación

---

Sin perjuicio de que el fomento de la investigación científica y técnica ha sido adoptado por la Constitución Española como título competencial que, en todo caso, por su propia especificidad debería ser considerado preferente, ya ha señalado el TC en otra ocasión (STC 53/88), que el título "fomento de la investigación científica y técnica" es, como determinado en razón de un fin, susceptible de ser utilizado respecto de cualquier género de materias con independencia de cuál sea el titular de la competencia para la ordenación de éstas, pues, de otro modo, por la simple sustracción de las materias sobre las que las Comunidades Autónomas han adquirido competencia, el título competencial que la Constitución Española reserva al Estado como competencia exclusiva quedaría vaciado de todo contenido propio».

A continuación realiza un estudio de la contraposición de títulos competenciales (estatal y catalán): «Pues bien, el hecho de que el art. 9.7 *EAC* no utilice la expresión "fomento", sino exclusivamente el término "investigación", en nada puede modificar la conclusión de que la competencia autonómica queda situada en pleno paralelismo sustancial con la atribuida al estado, de manera que la actividad que éste despliega no puede impedir ni interferir –dejando ahora al margen, claro es, los efectos anudados a la competencia estatal de coordinación general- la que decida desarrollar la Comunidad Autónoma, al haber optado la Constitución Española en este ámbito [como la simple comparación entre los arts. 149.1.15 y 148.1.17 pone de manifiesto y como también sucede en otros ámbitos, significativamente, en el de la cultura (STC 49/84)], por posibilitar un régimen competencial en términos de concurrencia que en el caso de la CA Cataluña se ha hecho plenamente efectivo. Es justamente esta concurrencia de competencias en torno a la investigación científica y técnica, que tanto el Estado como la Comunidad Autónoma pueden ejercitar, lo que justifica y explica la competencia de coordinación que, con carácter genérico, atribuye al Estado el art. 149.1.15 CE, como luego veremos.

En suma, el art. 9.7 *EAC*, no por utilizar la expresión "investigación" amplía y dota de mayor alcance a la competencia, una vez que, como ya se ha visto, el "fomento" en este contexto no puede identificarse ni con una potestad determinada, ni con una específica modalidad de acción administrativa excluyente de cualesquiera otras posibles e idóneas para la consecución del mismo fin de promoción y desarrollo de la actividad investigadora científica y técnica».

Respecto a la competencia estatal de coordinación, y haciendo referencia a la STC 32/83, afirma: «Doctrina que, entre las más recientes, la STC 45/91, ha resumido de manera sistemática en sus rasgos más característicos, debiéndose destacar, en este momento que, según la misma, la competencia estatal de coordinación no puede llegar a tal grado de concreción y desarrollo que deje vacías de contenido a las correspondientes competencias de las Comunidades Autónomas, y que para hacer efectiva esa coordinación deben adoptarse las medidas necesarias y suficientes para lograr la integración de la diversidad de las partes o subsistemas en el conjunto o sistema, entre las cuales no es posible, por lo demás, descartar la existencia de medidas de coordinación preventiva.

A partir de aquí, sin embargo, es claro que la determinación de los medios, cauces y fórmulas para alcanzar este objetivo integrador de la pluralidad de acciones resultantes del ejercicio de un conjunto de competencias en régimen de concurrencia, presenta un muy amplio margen de apreciación y decisión que, en principio, sólo al titular de la competencia de coordinación corresponde concretar».

profesional del personal investigador y de apoyo a la investigación; e) La difusión de la ciencia y la transferencia de resultados. 2. Corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia compartida sobre la coordinación de los centros y estructuras de investigación de Andalucía. [...]».

2.3. Competencias compartidas.

Como señala el propio Estatuto de Autonomía de Andalucía en su art. 42.2.2º, las competencias compartidas comprenden la potestad legislativa, la potestad reglamentaria y la función ejecutiva, en el marco de las bases que fije el Estado en normas con rango de ley, excepto en los supuestos que se determinen de acuerdo con la Constitución. En el ejercicio de estas competencias, la Comunidad Autónoma puede establecer políticas propias.

2.3.1. Sanidad interior.

El ámbito de competencias en materia de sanidad interior, viene delimitado por las competencias que ostentan el Estado y los municipios. Por tanto, todo lo que no corresponde a la sanidad exterior (la que es producto o deriva de relaciones internacionales, de tal manera que su ordenación produce consecuencias jurídicas internas y externas a las fronteras del Estado español. Me refiero a la ordenación sanitaria de puertos, fronteras y aeropuertos, importación, exportación y tránsito de mercancías susceptibles de producir efectos sanitarios, a la relación con organismos sanitarios internacionales, etc.), ni al ámbito municipal (establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, art. 25), comprendería el ámbito de sanidad interior cuya competencia comparte el Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía.

A partir de la distribución constitucional de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas se aceptó la diferenciación entre la materia propia de salud pública, asumible por todas las Comunidades Autónomas, y la competencia en materia de asistencia sanitaria que en la medida en que se entendía formaba parte de la Seguridad Social, sólo podía ser asumida por las Comunidades Autónomas del primer nivel que en sus Estatutos hubieran hecho referencia a la ejecución de servicios propios de la Seguridad Social. Es decir, dentro del concepto material de sanidad se establece una distinción entre salud pública y asistencia sanitaria, distinción que responde a la evolución de la intervención pública en materia de sanidad en nuestro país.

Un elemento clave en la delimitación del ámbito competencial de la Comunidad Autónoma de Andalucía es la Ley 2/1998, de 15 de junio, de salud de Andalucía (BOJA de 4 de julio, núm. 74), al precisar en el art. 35: «La Administración de la Junta de Andalucía ejercerá las competencias que tiene atribuidas en materia de sanidad interior, higiene y salud pública, asistencia y prestaciones sanitarias y ordenación farmacéutica, de acuerdo con lo previsto en el Estatuto de Autonomía para Andalucía». También determina que la Consejería de Salud, en el marco de la acción política fijada por el Consejo de Gobierno, ejercerá las funciones de ejecución de las directrices y los criterios generales de la política de salud, planificación y asistencia sanitaria, asignación de recursos a los diferentes programas y demarcaciones territoriales, alta dirección, inspección y evaluación de las actividades, centros y servicios sanitarios y aquellas otras competencias que le estén atribuidas por la legislación vigente (art. 36).

En definitiva la sanidad interior comprende todas las prestaciones de asistencia sanitaria en sus diversas modalidades con independencia de su sistema de financiación. Se trata de una competencia compartida por cuanto la distribución constitucional de competencias así lo ha establecido, correspondiendo a las Comunidades Autónomas el desarrollo legislativo y la ejecución de la legislación básica del Estado, así como el establecimiento y ejecución de su propia normativa respecto a un ámbito que desde un punto de vista material presta en su integridad.

2.3.2. Servicios y prestaciones sanitarias, sociosanitarias y de salud mental de carácter público.

El catálogo de prestaciones del Sistema Nacional de Salud tiene por objeto garantizar las condiciones básicas y comunes para una atención integral, continuada y en el nivel adecuado de atención. Se consideran prestaciones de atención sanitaria del Sistema Nacional de Salud los servicios o conjunto de servicios preventivos, diagnósticos, terapéuticos, rehabilitadores y de promoción y mantenimiento de la salud dirigidos a los ciudadanos.

Dicho catálogo comprende las prestaciones correspondientes a salud pública, atención primaria, atención especializada, atención sociosanitaria, atención de urgencias, la prestación farmacéutica, la ortoprotésica de productos dietéticos y de

transporte sanitario[97]. Su concreción para Andalucía se efectúa a través de la cartera de servicios aprobada por la Comunidad Autónoma[98].

Dentro de la asistencia especializada se incluye la salud mental. Debo recordar que esto es un notable avance que se consolida en la democracia española, por cuanto el INSALUD carecía de establecimientos para el internamiento de enfermos mentales de media y larga estancia pues entendía que no era una prestación incluida en la asistencia sanitaria de la Seguridad Social. La LGS en su art. 20 procede a la plena integración de las actuaciones relativas a la salud mental en el sistema sanitario general y de la total equiparación del enfermo mental a las demás personas que requieren servicios sanitarios y sociales, y también lo hace el Real Decreto 63/1995, de 20 de enero, del Ministerio de Sanidad y Consumo, que regula la ordenación de prestaciones sanitarias en el Sistema Nacional de Salud (BOE de 10 de febrero, núm. 35).

Respecto al carácter público de los mismos, resulta ilustrativa la afirmación que realiza la Ley 2/1998, de 15 de junio, de salud de Andalucía: «VI. [...]. El Sistema Sanitario Público de Andalucía es concebido como el conjunto de recursos, medios y actuaciones de las Administraciones sanitarias públicas de la Comunidad Autónoma o vinculados a las mismas orientados a satisfacer el derecho a la protección de la salud a través de la promoción, la prevención y la atención sanitaria. Junto a esto se definen sus características fundamentales que dejan absolutamente clara y sin resquicio alguno la voluntad del legislador de reforzar la coordinación, la tutela y el control público del Sistema. La universalización de la asistencia sanitaria, la financiación pública, el uso preferente de los recursos sanitarios públicos y la prestación de una atención integral y de calidad son los elementos fundamentales que garantizan la efectividad de los principios inspiradores de esta Ley en el marco definido para el sistema Nacional de Salud. Este concepto permite reforzar la unidad de la Asistencia Sanitaria Pública con independencia de la diversidad de organismos de provisión que en ella están interactuando y consolida un nuevo marco regulador para nuestra sanidad [...]».

2.3.3. Salud pública.

La prestación de salud pública es el conjunto de iniciativas organizadas por las Administraciones para preservar, proteger y promover la salud de la población. Es una

[97] *Vide* Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud, art. 7.1.

[98] *Vide* Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud, arts. 20-22.

combinación de ciencias, habilidades y actitudes dirigidas al mantenimiento y mejora de la salud de todas las personas a través de acciones colectivas o sociales.

La salud pública concentra su actividad en la vigilancia, planificación, prevención y protección de la salud. Para todo ello, debe orientar su acción en dos grandes áreas. De una parte, dotarse de un sistema de información, vinculado a la identificación de las necesidades, la planificación y la evaluación de los servicios desde una perspectiva de salud y la detección de segmentos de población mal cubiertos o sin acceso real a los servicios, permitiendo que la información sea la base de la correcta toma de decisiones. De otra parte, desarrollar las intervenciones en el ámbito comunitario, vinculadas a la prestación de servicios o al desarrollo de programas que pueden realizarse directamente desde los servicios de salud pública, desde otras estructuras o mediante una combinación de ambas opciones.

Las prestaciones en este ámbito comprenden las siguientes actuaciones: a) La información y vigilancia epidemiológica; b) la protección de la salud; c) La promoción de la salud; d) La prevención de las enfermedades y de las deficiencias; e) La vigilancia y control de los posibles riesgos para la salud derivados de la importación, exportación o tránsito de mercancías y del tráfico internacional de viajeros, por parte de la Administración sanitaria competente; f) La promoción y protección de la sanidad ambiental; g) La promoción y protección de la salud laboral; h) La promoción de la seguridad alimentaria.

Estas prestaciones de salud pública se ejercen con un carácter de integralidad, a partir de las estructuras de salud pública de las Administraciones y de la infraestructura de atención primaria del Sistema Nacional de Salud[99].

Respecto a las actuaciones coordinadas en materia de salud pública cobra especial relevancia la declaración de actuación coordinada que obligará a todos los integrantes del Sistema Nacional de Salud: 1º. Responder a situaciones de especial riesgo o alarma para la salud pública. 2º. Dar cumplimiento a acuerdos internacionales, así como a programas derivados de las exigencias de la normativa emanada de la Unión Europea, cuando su cumplimiento y desarrollo deba ser homogéneo en todo el Estado Para la realización de actuaciones coordinadas podrá acudirse, entre otros a los siguientes mecanismos: a) Utilización común de instrumentos técnicos; b) Configuración de una Red de Laboratorios de Salud Pública; c) Definición de

[99] *Vide* Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud, art. 11.

estándares mínimos en el análisis e intervención sobre problemas de salud; d) Coordinación de sistemas de información epidemiológica y de programas de promoción, protección de la salud, prevención y control de las enfermedades más prevalentes, cuando sus efectos trasciendan el ámbito autonómico[100].

La Ley General de Salud Pública (Ley 33/2011, de 4 de octubre), en su Preámbulo determina cual es el objetivo fundamental de la misma:

> «El objeto de esta ley es dar respuesta completa y actual al requerimiento contenido en el artículo 43 de la Constitución Española y, en consecuencia, tratar de alcanzar y mantener el máximo nivel de salud posible de la población. La salud, definida como una forma de vivir autónoma, solidaria y gozosa, proporciona junto con la educación las mejores oportunidades para que una sociedad tenga bienestar. Por ser autónoma, la salud reconoce la libertad de escoger siendo consciente de las consecuencias, para lo cual hay que proporcionar una educación que asegure la capacidad crítica, la posibilidad de madurez democrática y participativa. Al fin y al cabo, educación y salud conforman parte de la materia prima que sustenta una sociedad democrática. Ambas se relacionan íntimamente y facilitan el deseable bienestar social y el necesario desarrollo económico sostenible. Existe suficiente conocimiento científico para poder asegurar que un alto nivel de salud mejora la productividad en todos los ámbitos analizados, de ahí que la inversión en salud, incluyendo la inversión en las estructuras que aseguran la salud de la población, sea una de las políticas públicas más rentables y, si además respeta la equidad efectiva, esencialmente justa».

Objetivo que será compartido por la Comunidad Autónoma de Andalucía.

2.3.4. Régimen estatutario y formación del personal.

A. Régimen estatutario.

Tiene la condición de personal estatutario[101] todo aquel que desempeña su función en los centros e instituciones sanitarias de los Servicios de Salud de las

[100] *Vide* Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud, art. 65.2.

[101] *Vide* Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, Texto refundido de la ley del Estatuto Básico del Empleado Público, art. 2: «3. El personal docente y el personal estatutario de los Servicios de Salud se regirán por la legislación específica dictada por el Estado y por las Comunidades

Comunidades Autónomas o en los centros y servicios sanitarios de la Administración General del Estado[102] con esta naturaleza. Y efectúo esta apreciación, porque el Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, será de aplicación al personal sanitario funcionario y al personal sanitario laboral que preste servicios en los centros e instituciones del Sistema Nacional de Salud gestionados directamente por entidades creadas por las distintas Comunidades Autónomas para acoger los medios y recursos humanos y materiales procedentes de los procesos de transferencias del Insalud, *en todo aquello que no se oponga a su normativa específica de aplicación* y si así lo prevén las disposiciones aplicables al personal funcionario o los Convenios Colectivos aplicables al personal laboral de cada Comunidad Autónoma.

El régimen estatutario es el conjunto de disposiciones (marco legal) que regula al personal estatutario. Dicho marco comprende, al menos: disposiciones generales, ordenación profesional, órganos de dirección y atribuciones, selección de personal y provisión de puestos, plantillas, formación, retribuciones e indemnizaciones, situaciones administrativas, representación y participación, prevención de riesgos laborales, condiciones de trabajo, acción social, guardias médicas (atención continuada), régimen de incompatibilidades, reconocimiento de servicios, régimen disciplinario, personal emérito y funcionarios sanitarios.

B. Formación del personal.

La Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía, art. 79 precisa: «1. Corresponde a la Consejería de Salud, sin perjuicio de las competencias atribuidas a otros órganos de la Administración de la Junta de Andalucía, el desarrollo de las funciones siguientes: e) Formar, reciclar y perfeccionar de manera continuada a los profesionales sanitarios y no sanitarios del campo de la salud y de la gestión y la Administración sanitarias desde una perspectiva interdisciplinaria». Para llevar a cabo este cometido resultan fundamentales las siguientes disposiciones: Acuerdo de 2 de mayo de 1985, del Consejo de Gobierno, por el que se autoriza la creación de la Escuela

Autónomas en el ámbito de sus respectivas competencias y por lo previsto en el presente Estatuto, excepto el Capítulo II del Título III, salvo el artículo 20 y los artículos 22.3, 24 y 84.

4. Cada vez que este Estatuto haga mención al personal funcionario de carrera se entenderá comprendido el personal estatutario de los Servicios de Salud».

[102] Así lo determina la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, art. 2.1. Además precisa: «2. En lo no previsto en esta Ley, en los normas a que se refiere el artículo siguiente, o en los Pactos o Acuerdos regulados en el Capítulo XIV, serán aplicables al personal estatutario las disposiciones y principios generales sobre función pública de la Administración correspondiente».

Andaluza de Salud Pública; Decreto 203/2003, de 8 de julio, por el que se regula el procedimiento de acreditación de las actividades de formación continuada de las profesiones sanitarias (BOJA de 25 de julio, núm. 142); Resolución 21/1993, de 10 de agosto, de la Dirección General de Gestión de Recursos del SAS, de Organización de Actividades Internas de Formación en el ámbito del SAS

2.3.5. Formación sanitaria especializada e investigación científica en materia sanitaria.

La Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias regula los aspectos básicos de las profesiones sanitarias tituladas en lo que se refiere a su ejercicio por cuenta propia o ajena, a la estructura general de la formación de los profesionales, al desarrollo profesional de los mismos y a su participación en la planificación y ordenación de las profesiones sanitarias. Y sus disposiciones son aplicables tanto si la profesión se ejerce en los servicios sanitarios públicos como en el ámbito de la sanidad privada (art. 1).

Respecto a las profesiones sanitarias tituladas puedo afirmar que el artículo 36 de la Constitución Española eleva a norma de rango constitucional, tanto el criterio de regulación legal de las profesiones tituladas, como el principio de régimen corporativo o colegial. Si en la norma constitucional se contiene la previsión básica sobre lo que sea la especificidad peculiar de las actividades profesionales, se traslada sin embargo al ámbito de la legislación ordinaria la regulación de los Colegios Profesionales y el régimen jurídico del ejercicio de las profesiones tituladas, sin que quede excluida la posibilidad legal del desarrollo pormenorizado vía reglamento de las leyes formales para determinar los temas básicos de la regulación de las profesiones así como las referentes al régimen jurídico aplicable a los Colegios Profesionales.

En el ámbito sanitario, la reserva de ley se refiere a una profesión, la de médico por ejemplo (para lo que se necesita un título de Licenciado en Medicina y Cirugía y una colegiación en una Corporación de Derecho Público), pero no se refiere a todas y cada una de las múltiples especialidades que "a posteriori" puedan alcanzar los titulados en Medicina y Cirugía para las que no se exige ninguna colegiación posterior, lo que resulta evidente en las disposiciones que regulan la obtención del título oficial de especialista. Por tanto, no ofrece duda, que estas disposiciones no regulan ninguna profesión titulada, sino una de las múltiples especialidades propias de los títulos

universitarios cuya licenciatura es exigida. El título universitario es único, con independencia del puesto de trabajo que se ocupe.

A los efectos de la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, son profesiones sanitarias, tituladas y reguladas, aquellas cuya formación pregraduada o especializada se dirige específica y fundamentalmente a dotar a los interesados de los conocimientos, habilidades y actitudes propias de la atención de salud, y que están organizadas en Colegios Profesionales oficialmente reconocidos por los poderes públicos, de acuerdo con lo previsto en la normativa específicamente aplicable (art. 2.1 LOPS).

Los títulos profesionales son establecidos por el Gobierno, previa consulta a las Comunidades Autónomas, determinándose sus competencias profesionales características expresadas en términos de perfiles profesionales, necesarios para el desempeño cualificado de las profesiones correspondientes; los aspectos básicos del currículo de los ciclos formativos, que constituirán las enseñanzas mínimas y la duración de estos últimos.

La decisión constitucional de reservar a la ley en sentido estricto, a la ley formal emanada del poder legislativo, la regulación del ejercicio de las profesiones tituladas (art. 36 CE), comporta, a la luz de reiterada doctrina constitucional, que debe ser ese producto normativo, sin que sean admisibles otras remisiones o habilitaciones a la potestad reglamentaria que las ceñidas a introducir un complemento de la regulación legal que sea indispensable por motivos técnicos o para optimizar el cumplimiento de las finalidades propuestas por la Constitución o por la propia Ley, el que regule: a) la existencia misma de una profesión titulada, es decir, de una profesión cuya posibilidad de ejercicio quede jurídicamente subordinada a la posesión de títulos concretos; b) los requisitos y títulos que la integran. Y todo ello porque el principio general de libertad que consagra la Constitución en sus artículos 1.1 y 10.1 autoriza a los ciudadanos a llevar a cabo todas aquellas actividades que la Ley no prohíba, o cuyo ejercicio no subordine a requisitos o condiciones determinadas. Porque el significado último del principio de reserva de ley, garantía esencial de nuestro Estado de Derecho, es el de asegurar que la regulación de los ámbitos de libertad que corresponden a los ciudadanos dependa exclusivamente de la voluntad de sus representantes, por lo que tales ámbitos han de quedar exentos de la acción del ejecutivo y, en consecuencia, de sus productos normativos propios, que son los reglamentos.

El efecto jurídico de la norma se limita por tanto a regular el derecho al título, que se adquiere por la superación de las específicas enseñanzas que se establecen y organizan, y a reconocer como inherente a él unas determinadas capacidades profesionales. No se regula el ejercicio de una profesión titulada, esto es, de un empleo, facultad u oficio que deja de ser libre por quedar su ejercicio subordinado a la posesión de un título, ni se penetra por tanto en el ámbito jurídico constitucionalmente reservado a la ley.

La normativa comunitaria europea, que trata de hacer efectiva la libre circulación de personas y servicios dentro de su ámbito espacial, suprimiendo los obstáculos que se puedan oponer a la facultad de ejercer una profesión, por cuenta propia o ajena, en un estado miembro distinto de aquel en que hayan adquirido su cualificación profesional, más que reglamentar una profesión, lo que pretende es el reconocimiento mutuo de ciclos de formación cursados con anterioridad a la entrada en la vida profesional, con el fin de lograr una recíproca equivalencia y poder determinar, de acuerdo con la formación adquirida en un país, cuál es la correspondencia que tiene en el resto de la Unión.

El Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud diferencia entre personal de formación universitaria y personal de formación profesional.

La clasificación que establece tanto para el personal estatutario sanitario (art. 6), como para el personal estatutario de gestión y servicios (art. 7), y distingue, atendiendo al nivel académico del título exigido para el ingreso, entre personal de formación universitaria y personal de formación profesional (Técnicos superiores y Técnicos). También contempla para el personal estatutario de gestión y servicios una modalidad de clasificación que engloba bajo el apartado "Otro personal", aquellas categorías en las que se exige certificación acreditativa de los años cursados y de las calificaciones obtenidas en la Educación Secundaria Obligatoria, o título o certificado equivalente.

Por tanto, se reproduce el esquema contemplado en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, y además se hace todavía más patente, cuando, diferencia los que cuentan con el título de especialistas en Ciencias de la Salud o no.

Esta referencia obedece al contenido y configuración que establece la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, Título II (De la formación de los

profesionales sanitarios), Capítulo III (Formación especializada en Ciencias de la Salud)[103].

Respecto a la investigación científica en materia sanitaria, la Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía, regula en el Título VIII la docencia e investigación sanitaria, señalando que las Administraciones públicas de Andalucía deberán fomentar, dentro del sistema sanitario público de Andalucía, las actividades de investigación sanitaria como elemento fundamental para su progreso. Más en concreto determina que corresponde a la Consejería de Salud, sin perjuicio de las competencias atribuidas a otros órganos de la Administración de la Junta de Andalucía, el desarrollo de las funciones siguientes: a) Participar en la definición de las políticas de investigación y en el establecimiento de las prioridades con respecto a la investigación en materia de salud; b) Intervenir en la elaboración de los programas de investigación y de asignación de recursos públicos en materia de investigación de salud; c) Fomentar la investigación en relación a los problemas y necesidades de salud de la población de Andalucía. A tal fin, la Consejería de Salud deberá promover programas de formación para cubrir las

[103] *Vide* Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, arts. 15:

«*Carácter y objeto de la formación especializada.* 1. La formación especializada en Ciencias de la Salud es una formación reglada y de carácter oficial.

2. La formación especializada en Ciencias de la Salud tiene como objeto dotar a los profesionales de los conocimientos, técnicas, habilidades y actitudes propios de la correspondiente especialidad, de forma simultánea a la progresiva asunción por el interesado de la responsabilidad inherente al ejercicio autónomo de la misma»,

16: «*Títulos de Especialistas en Ciencias de la Salud.* 1. Corresponde al Gobierno, a propuesta de los Ministerios de Educación, Cultura y Deporte y de Sanidad y Consumo, previo informe de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, del Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud y de la organización u organizaciones colegiadas que correspondan, el establecimiento de los títulos de Especialistas en Ciencias de la Salud, así como su supresión o cambio de denominación.

2. El título de Especialista tiene carácter oficial y validez en todo el territorio del Estado.

3. Sin perjuicio de las facultades que asisten a los profesionales sanitarios citados en los artículos 6.2 y 7.2 de esta Ley, ni de los derechos reconocidos, por norma legal o reglamentaria, a quienes se encuentran habilitados para desempeñar plaza de especialista sin el correspondiente título, la posesión del título de especialista será necesaria para utilizar de modo expreso la denominación de especialista, para ejercer la profesión con tal carácter y para ocupar puestos de trabajo con tal denominación en centros y establecimientos públicos y privados» y

17: «*Expedición del título de Especialista.* 1. Los títulos de especialista en Ciencias de la Salud serán expedidos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

2. La obtención del título de especialista requiere:

a) Estar en posesión del título de Licenciado o Diplomado Universitario que, en cada caso, se exija.

b) Acceder al sistema de formación que corresponda, así como completar éste en su integridad de acuerdo con los programas de formación que se establezcan, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 23 de esta Ley para el supuesto de nueva especialización.

c) Superar las evaluaciones que se determinen y depositar los derechos de expedición del correspondiente título».

necesidades de investigación; d) Llevar a cabo o coordinar, si procede, programas de investigación y estudios en ciencias de la salud (art. 79.1).

La Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud, dedica el capítulo IV a la investigación. Respecto a la investigación en salud, establece (art. 44) que es responsabilidad del Estado, y sin perjuicio de las competencias de las comunidades autónomas: a) Establecer las medidas para que la investigación científica y la innovación contribuyan a mejorar de manera significativa y sostenible las intervenciones y procedimientos preventivos, diagnósticos, terapéuticos y rehabilitadores; b) Garantizar que la actividad investigadora y de transferencia de resultados a la práctica clínica se desarrolle y se sustente científicamente de manera demostrable, c) Garantizar la observancia y el cumplimiento de los derechos, la protección de la salud y la garantía de la seguridad de la sociedad, los pacientes y los profesionales involucrados en la actividad de investigación; d) Incorporar la actividad científica en el ámbito sanitario en el espacio europeo de investigación; e) Facilitar que en toda la estructura asistencial del Sistema Nacional de Salud se puedan llevar a cabo iniciativas de investigación clínica y básica, fomentando el desarrollo de la metodología científica y de la medicina basada en la evidencia.

Este es el contexto jurídico en el que se desarrollará este título competencial.

2.4. Ejecución de la legislación estatal en materia de productos farmacéuticos.

La prestación farmacéutica comprende los medicamentos y productos sanitarios y el conjunto de actuaciones encaminadas a que los pacientes los reciban y utilicen de forma adecuada a sus necesidades clínicas, en las dosis precisas según sus requerimientos individuales, durante el período de tiempo adecuado, con la información para su correcto uso y al menor coste posible.

El art. 149.1.16 CE establece la competencia exclusiva del Estado en materia de legislación sobre productos farmacéuticos, correspondiendo a la Comunidad Autónoma de Andalucía, en virtud de lo establecido en el art. 55 de su Estatuto la ejecución de la legislación estatal en materia de productos farmacéuticos. Estas *competencias ejecutivas*, tal y como precisa el propio Estatuto en su art. 42.2.3º, comprenden la función ejecutiva que incluye la potestad de organización de su propia administración y, en general, aquellas funciones y actividades que el ordenamiento atribuye a la

Administración Pública y, cuando proceda, la aprobación de disposiciones reglamentarias para la ejecución de la normativa del Estado.

Todo ello responde no sólo a la distribución competencial aludida, sino también a la necesidad de incorporar las disposiciones comunitarias (Unión Europea) teniendo presente que el propio Estatuto de Autonomía en el art. 42.2.4º precisa el concepto de *competencias en relación con la aplicación del derecho comunitario*, y establece que comprenden el desarrollo y la ejecución de la normativa de la Unión Europea cuando afecte al ámbito de las competencias de la Comunidad Autónoma -es una forma de incorporar al Estatuto de Autonomía de Andalucía la doctrina que viene aplicando el Tribunal Constitucional en relación con las competencias de las Comunidades Autónomas para desarrollar y ejecutar el derecho comunitario, según la cual estas facultades corresponde al ente, ya Estado, ya Comunidad Autónoma, que tenga competencia para llevar a cabo la actuación de desarrollo normativo y ejecución de la que se trate sobre cada materia conforme al reparto interno de competencias-, así como el control de la financiación selectiva y no indiscriminada de medicamentos en función de la utilidad terapéutica de los mismos y de su necesidad para mejorar la salud de los ciudadanos (que corresponderá al Estado). De este modo se garantiza un sistema de precios de referencia, un sistema de farmacovigilancia y un abanico de posibilidades terapéuticas igual para todos los ciudadanos con independencia de la Comunidad Autónoma donde residan.

Esta ejecución de la legislación estatal implicará la identificación, cuantificación, evaluación y prevención de los riesgos del uso de los productos farmacéuticos una vez comercializados, permitiendo así el seguimiento de sus posibles efectos adversos, configurándose un sistema en el que las distintas Administraciones sanitarias han de realizar lo necesario para recoger, elaborar y, en su caso, procesar toda la información útil para la supervisión de medicamentos y, en particular, la información sobre reacciones adversas a los mismos, así como para la realización de cuantos estudios se consideren necesarios para evaluar su seguridad.

Tal y como he señalado, la gestión de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de sanidad comprende un amplio espectro de políticas en cuanto a prioridades en el tratamiento de los problemas de salud, introducción de nuevas tecnologías y nuevos tratamientos, promoción de las alternativas más eficientes en los procesos diagnósticos y terapéuticos desarrollados por los profesionales de las respectivas Comunidades Autónomas, así como en políticas de rentas que afectan a los sistemas

retributivos y de incentivos económicos a profesionales y centros sanitarios, todo ello dentro del amplio margen que corresponde al ejercicio de las competencias asumidas en el marco de los criterios establecidos por la Ley 16/2003, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud, y demás normativa estatal sobre la materia.

2.5. Participación en la planificación y coordinación estatal en materia de sanidad y salud pública.

Siguiendo la estela de la organización tradicional de la sanidad española, la Ley General de Sanidad estableció los mecanismos de cooperación y coordinación de carácter general, a saber: a) el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud; b) los convenios interadministrativos, multilaterales y bilaterales, como instrumento para formalizar acuerdos en asistencia sanitaria y salud pública; c) los Planes de Salud, como instrumento para ordenar y programar las actividades sanitarias; d) los criterios generales de coordinación.

También debo señalar como otros medios de cooperación y coordinación: la organización nacional de trasplantes, la red de vigilancia epidemiológica, la agencia de seguridad alimentaria y el sistema de farmacovigilancia.

La propia jurisprudencia del Tribunal Constitucional había marcado los límites de la coordinación en las STC 54/1990, de 28 de marzo: «[…] la coordinación general de la sanidad que corresponde al Estado debe ser entendida como la fijación de medios y de sistemas de relación que hagan posible la información recíproca, la homogeneidad técnica en determinados aspectos y la acción conjunta de las autoridades sanitarias estatales y comunitarias en el ejercicio de sus respectivas competencias. Y dicha coordinación presupone la existencia de competencias de las Comunidades Autónomas, que en su grado mínimo deben ser cuando menos competencias de ejecución a partir de las que el Estado pueda ejercer su competencia de coordinación» y STC 45/1991, de 28 de febrero, donde resume de manera sistemática su doctrina sobre la competencia estatal de coordinación en la siguiente forma: «[…] a) Persigue la integración de la diversidad de las partes o subsistemas en el conjunto o sistema, evitando contradicciones o reduciendo disfunciones que, de subsistir, impedirían o dificultarían respectivamente, la realidad misma del sistema; b) La competencia estatal de coordinación presupone, lógicamente, la existencia de competencias autonómicas que deben ser coordinadas, competencias que el Estado debe respetar, evitando que la coordinación llegue a tal grado de desarrollo que deje vacías de contenido las correspondientes competencias de

las Comunidades Autónomas; c) Dicha coordinación debe ser entendida como la fijación de medios y de sistemas de relación que hagan posible la información recíproca, la homogeneidad técnica en determinados aspectos y la acción conjunta de las autoridades [...] estatales y comunitarias en el ejercicio de sus respectivas competencias, de tal modo que se logre la integración de actos parciales en la globalidad del sistema; d) La integración de las partes en un conjunto unitario, perseguida por la actividad de coordinación, exige la adopción de las medidas necesarias y suficientes para lograr tal integración; e) Son posibles medidas estatales de coordinación preventiva que establezcan sistemas de relación entre las diversas Administraciones (Consejo Interterritorial de Salud, por ejemplo)».

La Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud, en buena medida tiene por objeto propiciar la coordinación y cooperación de las Administraciones públicas sanitarias, en el ejercicio de sus respectivas competencias, de modo que se garantice la equidad, la calidad y la participación social en el sistema Nacional de Salud, así como la colaboración activa de este en la reducción de las desigualdades en salud (art. 1). Asimismo, entre los principios generales que informan esta ley se incluye en el apartado: «c) La coordinación y la cooperación de las Administraciones públicas sanitarias para la superación de las desigualdades en salud».

Dicha participación se hace efectiva al elaborar el catálogo de prestaciones del Sistema Nacional de Salud y más en concreto mediante la cartera de servicios acordada en el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Sin duda, este va a ser el elemento clave.

En primer lugar, porque el art. 66, determina que el Estado y las Comunidades Autónomas, a través del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, establecerán un plan de cooperación y armonización de actuaciones en el ámbito de la salud pública, dirigido a promover actividades que complementen las realizadas por las Administraciones autonómicas y locales. En segundo lugar, porque en el art. 69, al establecer el objeto del Consejo Interterritorial determina que es el órgano permanente de coordinación, cooperación, comunicación e información de los servicios de salud entre ellos y con la Administración del Estado, que tiene como finalidad promover la cohesión del Sistema Nacional de Salud a través de la garantía efectiva y equitativa de los derechos de los ciudadanos en todo el territorio del Estado. En tercer lugar, porque en el art. 71.3, al establecer las funciones del mismo, le otorga la de coordinación del sistema Nacional de Salud en todos sus elementos y materias, que abarca el ámbito de

aplicación de la Ley de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud. A esta labor de coordinación también contribuye la Alta Inspección de acuerdo con lo establecido en la Constitución, los Estatutos de Autonomía y las leyes.

Evidentemente esta participación se hará efectiva, en términos generales, a través de los mecanismos que establece el Título IX del Estatuto de Autonomía de Andalucía, y más en concreto los sectoriales enumerados en los párrafos anteriores[104].Y todo ello, porque la planificación y coordinación son imprescindibles si se quiere asegurar la igualdad efectiva de todos en el derecho a la protección de la salud.

V. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SALUD Y DISCAPACIDAD.

1. Minusvalía y discapacidad.

1.1. Determinaciones conceptuales.

El abordaje de la interrelación entre Administración pública, salud y discapacidad implica necesariamente determinar algunos conceptos de obligada referencia en esta materia.

1.1.1. Deficiencia[105].

[104] *Vide* STC 32/1983, F.J. 2º, apartado d): « [...] la coordinación general sanitaria se ejercerá por el Estado, fijando medios y sistemas de relación para facilitar la información recíproca, la homogeneidad técnica en determinados aspectos y la acción conjunta de las Administraciones Públicas sanitarias en el ejercicio de sus respectivas competencias, de tal modo que se logre la integración de actos parciales en la globalidad del Sistema Nacional de Salud».

[105] Se entiende por minusvalía (concepto establecido por la OMS): « [...] cualquier desventaja de un individuo dado, resultante de una deficiencia o de una discapacidad que le limita o impide el desempeño de su papel normal como tal individuo (según su edad, sexo y condiciones sociales y culturales)». Se entiende por discapacidad: « [...] cualquier restricción o carencia (resultantes de una deficiencia) de la habilidad para desarrollar una actividad en la forma o en el grado que se considera normal para un ser humano». En lo que respecta a deficiencia la OMS, la define como: « [...] cualquier pérdida o anormalidad de una estructura función-psicológica, fisiológica o anatómica». Y en cuanto a lo expuesto, es conveniente reseñar: «En el informe sobre "Rehabilitación de Minusválidos" que el Secretario General de la ONU presentó en la XXIV sesión de la Comisión de Desarrollo Social, se dice que se consideran "deficientes" y "minusválidos", a: las personas cuya salud física o mental está afectada temporal o permanentemente, bien por causas congénitas o por la edad, enfermedad o accidente, con el resultado de que su autodependencia, estudios o trabajo, resultan impedidas. La palabra minusvalía, según se usa aquí, significa la reducción de la capacidad funcional para llevar una vida cotidiana normal. Es el resultado no sólo de la deficiencia mental y/o física, sino también de la afectación del individuo a la misma».

También añade otra visión acerca de la definición de minusvalía incluida en la Declaración de Derechos del Minusválido Físico: «Se entiende por "Minusválido" toda persona incapaz de atender por sí sola, total o parcialmente, a las necesidades de su vida individual y/o social normal como consecuencia de una deficiencia congénita o no, en sus capacidades físicas o mentales».

Definición: "Dentro de la experiencia de la salud, una deficiencia es toda pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica".

Características: "La deficiencia se caracteriza por pérdidas o anormalidades que pueden ser temporales o permanentes, entre las que se incluyen la existencia o aparición de una anomalía, defecto o pérdida producida en un miembro, órgano, tejido u otra estructura del cuerpo, incluidos los sistemas propios de la función mental. La deficiencia representa la exteriorización de un estado patológico, y, en principio, refleja perturbaciones a nivel de órgano".

1.1.2. Discapacidad.

Definición: "Dentro de la experiencia de la salud, una discapacidad es toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano".

Características: "La discapacidad se caracteriza por excesos o insuficiencias en el desempeño y comportamiento en una normal actividad rutinaria, los cuales pueden ser temporales o permanentes, reversibles o irreversibles y progresivos o regresivos. Las discapacidades pueden surgir como consecuencia directa de la deficiencia o como una respuesta del propio individuo, sobre todo la psicológica, a deficiencias físicas, sensoriales o de otro tipo. La discapacidad representa la objetivación de una deficiencia y, en cuanto que tal, refleja alteraciones a nivel de la persona".

El muy extendido libro de estilo del diario "El País" ofrece una versión muy práctica de los términos de la OMS, que redefine así:

Deficiencia es "toda pérdida o anormalidad de una estructura o función, sea psicológica, fisiológica o anatómica".

Discapacidad es "toda restricción o ausencia -debida a una deficiencia- de la capacidad de realizar una actividad, en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano".

Minusvalía es una "situación desventajosa para un individuo, como consecuencia de una deficiencia o de una discapacidad que limita o impide su normal desenvolvimiento"».

También procede el autor a señalar el sentido en el que se utilizan frecuentemente los siguientes términos:

«Integración: incorporar a la sociedad, con plenitud de derechos y oportunidades a colectivos de personas más o menos minoritarios que no gozan de hecho de tal situación. [...].

Rehabilitación: un proceso de duración limitada y con un objetivo definido, encaminado a permitir que una persona con deficiencia alcance un nivel físico, mental y/o social funcional óptimo, proporcionándole así los medios de modificar su propia vida. Pude comprender medidas encaminadas a compensar la pérdida de una función o limitación funcional (por ejemplo, ayudas técnicas) y otras medidas encaminadas a facilitar ajustes o reajustes sociales. [...].

Normalización: el uso de medios culturalmente normativo para ofrecer a las personas -devaluadas- unas condiciones de vida al menos tan buenas como las del ciudadano medio y para apoyar en lo posible su comportamiento, su apariencia, sus experiencias, su categoría social y reputación».

1.1.3. Minusvalía.

Definición: "Dentro de la experiencia de la salud, una minusvalía es una situación desventajosa para un individuo determinado, consecuencia de una deficiencia o de una discapacidad que limita o impide el desempeño de un rol que es normal en su caso (en función de la edad, sexo y factores sociales y culturales).

Características: "La minusvalía está en relación con el valor atribuido a la situación o experiencia de un individuo cuando se aparta de la norma. Se caracteriza por la discordancia entre el rendimiento o estatus del individuo y las expectativas del individuo mismo o del grupo en concreto al que pertenece. La minusvalía representa, pues, la socialización de una deficiencia o discapacidad, y en cuanto tal refleja las consecuencias -culturales, sociales, económicas y ambientales- que para el individuo se derivan de la presencia de la deficiencia y la discapacidad".

1.2. Grupo normativo regulador.

1.2.1. Internacional.

La Declaración de Derechos del Deficiente Mental, aprobada por las Naciones Unidas el 20 de diciembre de 1971, y la Declaración de Derechos de los Minusválidos, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 9 de diciembre de 1975 [resolución 3447 (XXX)], han inspirado la legislación española sobre esta materia.

El 3 de diciembre de 1982, se aprobó por la Asamblea General de las Naciones Unidas un documento fundamental en la lucha por la atención a las minusvalías, el Programa de Acción Mundial para los Impedidos que determina en los antecedentes:

> «A causa de deficiencias mentales, físicas o sensoriales, hay en el mundo más de quinientos millones de personas impedidas, a las que se deben reconocer los mismos derechos y brindar iguales oportunidades que a todos los demás seres humanos. Con demasiada frecuencia estas personas han de vivir en condiciones de desventaja, debido a barreras físicas y sociales existentes en la sociedad que se oponen a su plena participación. El resultado es que millones de niños y adultos del mundo entero arrastran a menudo una existencia marcada por la segregación y degradación».

También debemos tener presente el Instrumento de Ratificación de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, hecho en Nueva York el 13 de diciembre de 2006 (BOE de 21 de abril de 2008, núm. 96).

1.2.2. Supraestatal.

En el seno de la Unión Europea debemos destacar el contenido de la Carta Social Europea, adoptada por el Consejo de Europa y suscrita en Turín el 18 de octubre de 1961, y ratificada por España mediante Instrumento de 29 de abril de 1980, en especial, su art. 15:

> «*Derecho de las personas físicas o mentalmente disminuidas a la formación profesional y a la readaptación profesional y social.*- Para garantizar el ejercicio efectivo del derecho de las personas físicas o mentalmente disminuidas a la formación profesional y a la readaptación profesional y social, las Partes Contratantes se comprometen:
>
> 1. A tomar las medidas adecuadas para procurar a los interesados medios para su formación profesional e incluso, si fuese necesario, las oportunas instituciones especializadas, ya sean privadas o públicas.
>
> 2. A adoptar las medidas adecuadas para proporcionar un puesto de trabajo a los minusválidos, particularmente por medio de servicios especiales de colocación, posibilidades de empleo protegido y medidas destinadas a estimular a los empleadores a su contratación».

El Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, art. 13, habilitó al Consejo para «adoptar acciones adecuadas para luchar contra la discriminación por motivos de sexo, de origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual». La Directiva del Consejo 2000/78/CE, de 27 de noviembre (DOL de 2 de diciembre, núm. 303), establece la igualdad de trato en el empleo y la ocupación, y tiene por objeto establecer un marco general para luchar contra la discriminación por motivos de religión o convicciones, de discapacidad, de edad o de orientación sexual en el ámbito del empleo y la ocupación, con el fin de que en los Estados miembros se aplique el principio de igualdad de trato[106]. También aborda esta materia la Directiva

[106] *Vide* Directiva del Consejo 2000/78/CE, de 27 de noviembre, art. 5: «*Ajustes razonables para las personas con discapacidad.* A fin de garantizar la observancia del principio de igualdad de trato en relación con las personas con discapacidades, se realizarán ajustes razonables. Esto significa que los empresarios tomarán las medidas adecuadas en función de las necesidades de cada situación concreta, para permitir a las personas con discapacidades acceder al empleo, tomar parte en el mismo o progresar profesionalmente, o para que se les ofrezca formación, salvo que esas medidas supongan una carga excesiva para el empresario. La carga no se considerará excesiva cuando sea paliada en grado suficiente mediante medidas existentes en la política del Estado miembro sobre discapacidades».

En esta disposición se apuesta por el diálogo social, art. 13: «1. Los Estados miembros, con arreglo a sus respectivas tradiciones y prácticas nacionales, adoptarán las medidas adecuadas para fomentar el diálogo entre los interlocutores sociales, a fin de promover la igualdad de trato, incluido el

2002/73/CE, para la igualdad entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación y a la promoción profesionales y a las condiciones de trabajo.

La Carta de Derechos Fundamentales, germen de la Constitución Europea estableció en su art. 21: «Se prohíbe toda discriminación y, en particular, la ejercida por motivos de sexo, raza, color, orígenes étnicos o sociales, características genéticas, lengua, religión o convicciones, opiniones políticas o de cualquier otro tipo, pertenencia a una minoría nacional, patrimonio, nacimiento, *discapacidad*, edad u orientación sexual»; y en el artículo 24: «Las personas discapacitadas tienen derecho a beneficiarse de medidas que garanticen su autonomía, su integración social y profesional y su participación en la vida de la comunidad».

El Tratado por el que se establece una Constitución para Europa reproduce el contenido del art. 21 de la Carta de Derechos Fundamentales, en el artículo II-81 (No discriminación). Y lo mismo sucede con el mencionado art. 24 de la Carta de Derechos Fundamentales, cuyo contenido lo encontramos en el artículo II-86 (Integración de las personas discapacitadas). Además debo hacer referencia al artículo I-2:

> «*Valores de la Unión*. La Unión se fundamenta en los valores de respeto a la dignidad humana, libertad, democracia, Igualdad, Estado de Derecho y respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de las personas pertenecientes a minorías. Estos valores son comunes a los Estados miembros en una sociedad caracterizada por el pluralismo, la no discriminación, la tolerancia, la justicia, la solidaridad y la igualdad entre mujeres y hombres».

Artículo I-47:

> «*Principio de democracia participativa*. 1. Las instituciones darán a los ciudadanos y a las asociaciones representativas, por los cauces apropiados, la posibilidad de expresar e intercambiar públicamente sus opiniones en todos los ámbitos de actuación de la Unión.

---

control de las prácticas en el lugar de trabajo, convenios colectivos, códigos de conducta y mediante la investigación o el intercambio de experiencias y buenas prácticas.

2. Siempre que ello sea coherente con sus respectivas tradiciones y prácticas nacionales, los Estados miembros fomentarán entre empresarios y trabajadores, sin perjuicio de su autonomía, la celebración al nivel apropiado, de convenios que establezcan normas antidiscriminatorias en los ámbitos mencionados en el artículo 3 que entren dentro de las competencias de la negociación colectiva. Estos convenios respetarán los requisitos mínimos establecidos en la presente Directiva y las correspondientes medidas nacionales de aplicación». En el art. 14, se apuesta por el diálogo con las organizaciones no gubernamentales, en los siguientes términos: «Los Estados miembros fomentarán el diálogo con las correspondientes organizaciones no gubernamentales que tengan, con arreglo a las legislaciones y prácticas nacionales, un interés legítimo en contribuir a la lucha contra la discriminación basada en alguno de los motivos contemplados en el artículo 1, con el fin de promover el principio de igualdad de trato».

2. Las instituciones mantendrán un diálogo abierto, transparente y regular con las asociaciones representativas y la sociedad civil.

3. Con objeto de garantizar la coherencia y la transparencia de las acciones de la Unión, la Comisión mantendrá amplias consultas con las partes interesadas.

4. Un grupo de al menos un millón de ciudadanos de la Unión, que sean nacionales de un número significativo de Estados miembros, podrá tomar la iniciativa de invitar a la Comisión, en el marco de sus atribuciones, a que presente una propuesta adecuada sobre cuestiones que estos ciudadanos estimen que requiere un acto jurídico de la Unión para los fines de la aplicación de la Constitución. La Ley europea establecerá las disposiciones relativas a los procedimientos y condiciones necesarios para la presentación de esta iniciativa ciudadana, incluido el número mínimo de Estados miembros de los que deben proceder los ciudadanos que la presenten».

Artículo III-118:

«En la definición y ejecución de las políticas y acciones contempladas en la presente Parte, la Unión tratará de luchar contra toda discriminación por razón de sexo, raza u origen étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual».

La nueva Constitución que debía ser ratificada por todos los Estados miembros para poder entrar en vigor, al dotar a la Carta de Derechos Fundamentales de carácter vinculante, suponía un avance, que se manifiesta con especial intensidad para el mundo de la discapacidad y su movimiento asociativo, dado que recoge entre otros el derecho de no discriminación por este motivo, y el de acción positiva. Además, la inclusión de un artículo consagrado al diálogo civil es un logro que supone garantizar a las asociaciones representativas, el derecho de consulta y un mayor protagonismo en el proceso de toma de decisiones de la Unión Europea.

También ha sido publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea, de 30 de abril de 2004 (C 121/28), el Dictamen del Comité de las Regiones sobre la "Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones: igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, un plan de acción europeo".

Entre las observaciones del Comité de las Regiones debo destacar:

- La atención a la discapacidad es un proceso irreversible:

«El Comité de las Regiones considera que con el Año Europeo de las personas con discapacidad 2003 se ha logrado hacer avanzar los temas de discapacidad en la Unión Europea. Dicho año por tanto debería considerarse como el inicio de un proceso irreversible que deberá continuar y acrecentarse en los años siguientes; destaca en este sentido la labor desarrollada por los medios de comunicación para la difusión de este Año Europeo, subrayando la necesidad de continuidad y de implicar a los medios regionales y locales en esta iniciativa».

- La implicación de los poderes nacionales, regionales y locales:

«[...] destaca que la nueva orientación de las políticas de discapacidad alumbrada por el año 2003 concierne a todos los poderes, especialmente a los regionales y locales, por su cercanía y efectos directos en la vida corriente de las personas con discapacidad. [...] es consciente de que la política sobre discapacidad es sobre todo competencia nacional. No obstante, las diferentes iniciativas de la UE influyen en las políticas nacionales mediante directivas o la aplicación específica del método abierto de coordinación a las personas con discapacidad. Por consiguiente, la futura política sobre discapacidad deberá tener en cuenta una complementariedad adecuada entre las políticas nacionales y las comunitarias, junto con las competencias cada vez mayores de los entre regionales y locales».

Entre las recomendaciones del Comité de las Regiones se establecen las siguientes:

- Las iniciativas de la UE deben incluir referencias a la discapacidad:

«[...] insiste en que entre las iniciativas de la UE que deben incluir referencias específicas a las personas con discapacidad deben figurar: la política de consumidores, la legislación de contratación pública, las iniciativas sobre derechos humanos, el transporte, el programa de acción para la juventud, los programas e iniciativas sobre educación (Sócrates, Comenius, Leonardo da Vinci), los programas sobre cultura y medios de comunicación, programas de transición de la escuela al mercado laboral, programas dirigidos a facilitar el acceso a la sociedad de la información y a las nuevas tecnologías, el mercado de trabajo y las actividades en el ámbito de los deportes, especialmente con vistas al Año Europeo de la educación por el deporte 2004».

- Se recomienda el intercambio de información:

«[...] recomienda que las instituciones de la Unión Europea apoyen la creación de una red de entes regionales y locales que permita fomentar el intercambio de información entre los Estados miembros, sobre las políticas en favor de las personas con discapacidad y sobre las buenas prácticas en este ámbito. El intercambio mutuo de información sobre la elaboración de las políticas en materia de discapacidad y su aplicación a nivel regional y local permitirá mejorar la calidad de los servicios que se ofrecen a las personas con discapacidad. Esta red deberá funcionar en estrecha colaboración con las organizaciones dedicadas a las personas con discapacidad, para favorecer el intercambio de experiencias y las buenas prácticas en todos los niveles».

- Insiste en que las personas con discapacidad deben ser miembros activos de la sociedad:

«[...], como cualquier otro ciudadano, las personas con discapacidad deben ser miembros activos de la sociedad y participar en las distintas organizaciones como partidos políticos, sindicatos, organizaciones profesionales, organizaciones religiosas, clubes deportivos, grupos de protección del medio ambiente y demás asociaciones. Todas estas organizaciones deben estructurarse de forma que permitan la participación de las personas con discapacidad».

- Es necesario mejorar la imagen de los discapacitados en los medios de comunicación, pues sólo a través de la sensibilización de la opinión pública se podrá modificar la actitud hacia la discapacidad combatir la invisibilidad:

«[...] debe mejorarse la imagen que de las personas con discapacidad transmiten los medios de comunicación. La información y los programas deben basarse en un enfoque que reconozca los derechos de las personas con discapacidad y que haga hincapié en los obstáculos que impiden su plena participación en la sociedad, abandonando estereotipos e ideas recibidas que trasladan la idea de la discapacidad como una realidad negativa o doliente, merecedora de desprecio, lástima o indiferencia; sólo a través de la sensibilización de la opinión pública se podrá modificar la actitud hacia la discapacidad y combatir la invisibilidad».

- Recomienda que el programa específico de acción sobre la discapacidad a escala europea tenga en cuenta los siguientes ámbitos:

«[...] apoyar la integración de la discapacidad en todas las políticas comunitarias relevantes con el fin de reforzar los mecanismos actuales de consulta y seguimiento, e incrementar la sensibilización de los responsables de las decisiones en la materia, concentrándose en las posibilidades existentes para las personas con discapacidad;

[...] apoyar el establecimiento de un método abierto de coordinación en el ámbito de la discapacidad, basado en indicadores comunes de resultados que permitan supervisar el avance progresivo de los niveles de integración social de las personas con discapacidad. Este método cubriría todos los ámbitos correspondientes de la política sobre discapacidad como la educación, la formación profesional, el aprendizaje permanente, el empleo, el progreso profesional, los transportes, la sociedad de la información, las prestaciones sociales, así como los servicios a las personas con necesidades de dependencia complejas y a sus familias. Deben facilitarse ejemplos de buenas prácticas en todos estos ámbitos para lograr un aprendizaje común. El método abierto de coordinación de las políticas sobre discapacidad sería útil para todos los Estados miembros y especialmente para los países que se adherirán a la Unión Europea en un futuro cercano;

[...] garantizar y reforzar la participación de las organizaciones representativas de las personas con discapacidad en el diálogo civil a escala comunitaria, estableciendo una financiación y unos mecanismos de consulta adecuados;

[...] incluir a las fundaciones y asociaciones de solidaridad y a las agrupaciones de voluntarios que ofrezcan servicios sociales a las personas con discapacidad;

[...] reconocer con nitidez, a efectos de interlocución y diálogo civil, la función del Foro Europeo de las Personas con Discapacidad (European Disability Forum-EDF) como la organización que aglutina y representa a las personas con discapacidad y a las familias de las personas con discapacidad que no pueden representarse a sí mismas. El EDF debe gozar de un estatuto especial en todas las etapas de consulta estructurada entre las instituciones de la UE y el movimiento asociativo, especialmente con el Grupo de Alto Nivel sobre Discapacidad».

- Se insiste en la necesidad de adoptar una directiva específica sobre discapacidad:

«[...], basada en el artículo 13 del Tratado CE, que prohíba la discriminación de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la vida, si bien destaca que la aprobación de legislación es insuficiente si no se adoptan las medidas oportunas para su implementación, desarrollo, eficacia y se garantiza su cumplimiento efectivo. Esta Directiva específica en relación con la discapacidad debería tener como ejes principales, entre otros, el acceso al empleo como elemento central de la autonomía y suficiencia social, sobre la base de la formación y la discriminación positiva en la inserción laboral, así como la implementación de servicios y apoyos para dicha autonomía social y personal. Y en ese sentido, el Comité reitera la recomendación de que las normas que implican la obligación de reserva de un porcentaje de puestos de trabajo para personas con discapacidad deben incluir mecanismos de control y sanción que garanticen su cumplimiento».

- Los principales destinatarios deben ser los niños y los jóvenes:

«[...] propone que el nuevo método abierto de coordinación en el ámbito de la educación considere a los niños y niñas y jóvenes con discapacidad como uno de los principales grupos destinatarios y que todas las actividades e indicadores previstos los tengan en consideración».

- Necesidad de crear un mercado europeo de tecnologías de asistencia:

«[...] desea que se desarrollen adecuadamente las nuevas tecnologías, tanto integradoras como de asistencia, para que puedan desempeñar un papel crucial a la hora de superar algunas de las barreras que afrontan las personas con discapacidad. Por lo tanto se debe exigir que la discapacidad se considere un tema horizontal y se deben apoyar las iniciativas destinadas específicamente a las personas con discapacidad. Asimismo, se debería hacer un mayor esfuerzo por suprimir todas las barreras jurídicas y de otro tipo que actualmente impiden el establecimiento de un auténtico mercado europeo de tecnologías de asistencia, así como proporcionar a escala nacional el adecuado respaldo financiero para las personas con discapacidad que necesiten utilizar estas tecnologías».

Por todo ello se establece la necesidad de aprobar programas de acción plurianuales, con los suficientes apoyos financieros y demás recursos, en materia de igualdad de oportunidades de personas con discapacidad, en cuya elaboración, gestión,

ejecución y evaluación participen las personas con discapacidad a través de sus organizaciones representativas. En atención a las necesidades y demandas perentorias de las personas con discapacidad, estos programas deberían centrarse en los siguientes aspectos:

«- en materia de formación y empleo, incluir como eje de acción particular medidas de promoción de la empleabilidad de las personas con discapacidad en las políticas y planes de desarrollo local que lleven a cabo los entes regionales y locales. Asimismo, compromiso para aplicar, dentro de su esfera de competencias, los contenidos de la Directiva 78/2000/CE sobre igualdad de trato en el empleo y la ocupación. El desarrollo de las medidas tendentes a mejorar el acceso al empleo en el ámbito local ofrece múltiples posibilidades. Entre ellas cabría destacar el establecimiento de cláusulas sociales en las bases de contratación que discriminen de forma favorable a las empresas y entidades que incluyan en su plantilla a personas con discapacidad,

- en materia de sociedad de la información y acceso a las nuevas tecnologías, desarrollar programas dirigidos a favorecer la infoinclusión de las personas con discapacidad en la nueva sociedad del conocimiento. De igual modo, establecer sistemas públicos de ayudas técnicas y tecnologías asistidas que contribuyan a la vida independiente y una mayor calidad de vida de las personas con discapacidad,

- en materia de accesibilidad y diseño para todos, adoptar planes universales de accesibilidad que incorporen como presupuesto previo la estrategia del diseño para todas las personas, en todas las esferas de competencia de los poderes regionales y locales (edificación, urbanismo, infraestructuras, redes de transporte, espacios virtuales, telecomunicaciones, medios de comunicación, bienes y servicios a disposición del público, servicios públicos, etc.),

- en lo referente a las personas con discapacidades más graves, es decir, las personas que no son autónomas, el objetivo es que, en aplicación del principio de igualdad de oportunidades, puedan mantener una vida autónoma en su domicilio e integrarse física y socialmente en su comunidad local. Esto implica que dispongan de una asistencia y una ayuda que les permitan seguir viviendo con sus padres o personas allegadas y vivir solas al llegar a la edad adulta. En caso de que se vean imposibilitadas para vivir en familia o en su

propia vivienda deberán ponerse a su disposición estructuras residenciales de acogida que correspondan a sus necesidades,

- en relación con la lucha contra la pobreza y la exclusión social en el territorio, incorporar a los planes regionales y locales de inclusión social como grupo preferente de atención a las personas con discapacidad en situación de precariedad social;

- y el desarrollo de programas y actuaciones en el marco local y regional a favor de las personas con discapacidad adquiere una dimensión plena en cuanto a la promoción y apoyo de la autonomía personal y social de estas personas. En este sentido, deberá ser un objetivo fundamental facilitar el acceso a la vivienda a través de diversas alternativas, como son las viviendas comunitarias, los pisos tutelados y la reserva y adaptación de vivienda de promoción pública, tanto en el concepto de alquiler como de compra».

1.2.3. Derecho interno español.

La Constitución Española de 1978 establece en su art. 49: «Los poderes públicos realizarán una política de prevención, tratamiento, rehabilitación e integración de los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a los que prestarán la atención especializada que requieran y los ampararán especialmente para el disfrute de los derechos que este título otorga a todos los ciudadanos».

La Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISMI), aprobada el 7 de abril de 1982, se fundamenta en el precepto mencionado, pero también apela al valor "dignidad de la persona", que se recoge en el art. 10.1 CE. También debo hacer referencia al artículo 14 CE, que obliga a regular los medios para conseguir que estos ciudadanos no sean discriminados y gocen de igualdad de oportunidades[107].

Además en materia de empleo, las principales normas son: Real Decreto 1451/1983, de 11 de mayo, empleo selectivo y medidas de fomento del empleo de trabajadores minusválidos, modificado por el Real Decreto 4/1999, de 8 de enero; Real

[107] *Vide* Rafael de LORENZO GARCÍA, "La protección jurídica de las personas con discapacidad en el derecho internacional", en AAVV, *Las múltiples dimensiones de la discapacidad*, Fundación ONCE-Escuela Libre Editorial, Madrid, 1993, p. 55: «Tres son los modelos que se han dispensado a lo largo del tiempo a las personas con discapacidad. Un primer modelo, caracterizado por su marginación social: las personas con discapacidad son tratadas como sujetos de asistencia y tutela y como seres dependientes e improductivos. El segundo modelo, nacido tras la Segunda Guerra Mundial, es el llamado rehabilitador, en el que el protagonista es el individuo que debe ser objeto de un tratamiento médico recuperador, incluida su capacidad de trabajo. Finalmente el tercer modelo, actualmente predominante, es el que fija como objetivo potenciar la autonomía e independencia personal»

Decreto 1368/1985, de 17 de julio, modificado por un Real Decreto 427/1999, de 12 de marzo, que regula la relación laboral especial de los minusválidos en los centros especiales de empleo; Real Decreto 2274/1985, de 4 de diciembre, que regula los centros ocupacionales para minusválidos; Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 16 de octubre de 1998, sobre integración laboral de minusválidos en centros especiales de empleo y trabajo autónomo[108].

También debo citar otras disposiciones[109]. Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de protección a las familias numerosas, al incluir en el concepto de familia numerosa (art. 2), aquellos supuestos en el que existen algún discapacitado entre los ascendientes o descendientes. Ley 41/2003, de 18 de noviembre, de protección patrimonial de las personas con discapacidad. Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. El Real Decreto 290/2004, de 20 de febrero, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, que regula los enclaves laborales como medida de fomento del empleo de las personas con discapacidad (BOE de 21 de febrero, núm. 45; rectificación BOE 7 de abril, núm. 84). El Real Decreto 1865/2004, de 6 de septiembre, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, por el que se regula el Consejo Nacional de la Discapacidad (BOE de 7 de septiembre, núm. 216)[110]. El Real Decreto 2271/2004, de

[108] *Vide* Miguel Ángel CABRA de LUNA, "Personas con discapacidad y derecho", en AAVV, *Las múltiples dimensiones de la discapacidad*, Fundación ONCE-Escuela Libre Editorial, Madrid, 2003, p. 50: «La integración laboral es un factor clave para la integración social de las personas con discapacidad, que puedan desarrollar una actividad por cuenta ajena o propia.

La experiencia norteamericana demuestra que una legislación de no discriminación en el campo del empleo es, por sí sola, insuficiente para mejorar la tasa de empleo de las personas con discapacidad.

No es fácil poder demostrar que una empresa que no ha contratado a una persona con discapacidad lo ha hecho por su discapacidad o lo ha hecho por que la persona contratada en su lugar estaba mejor preparada.

Más aún, hay personas con discapacidad cuya productividad media es menor a las personas sin discapacidad. Estas personas siempre quedarían fuera de la cobertura de una legislación de no discriminación que solo "protege" a aquellas personas con discapacidad que, con o sin una adaptación de su puesto de trabajo, pueden rendir con "normalidad" y que además han de ejercer su derecho demandando ante los tribunales a la empresa discriminadora.

Medidas de acción positiva tienen que complementar una legislación básica de no discriminación. Subvenciones a empresas, entidades especializadas, sistemas de cuotas, beneficios fiscales, son algunos ejemplos de medidas que han dado resultados».

[109] *Vide* Proposición de Ley por la que se crea el fondo de Promoción de la Accesibilidad de las Personas con Discapacidad, presentada por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergencia i Unió), que aparece publicada en el BOCG con fecha 8 de octubre de 2004, núm. 122-1.

[110] *Vide* Real Decreto 1865/2004, de 6 de septiembre, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, por el que se regula el Consejo Nacional de la Discapacidad: «La Orden de 17 de junio de 1999 creó y reguló el Consejo Estatal de las Personas con Discapacidad, con el fin de institucionalizar la colaboración del movimiento asociativo de las personas con discapacidad y de la Administración General del Estado en la definición y coordinación de una política coherente de atención integral.

La disposición final segunda de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, ordena al

3 de diciembre, por el que se regula el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo de las personas con discapacidad (BOE de 17 de diciembre, núm. 303). El Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva a favor de los trabajadores con discapacidad (BOE de 20 de abril, núm. 94). Real Decreto 1417/2006, de 1 de diciembre, por el que se establece el sistema arbitral para la resolución de quejas y reclamaciones en materia de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad por razón de discapacidad 8BOE de 13 de diciembre, núm. 297). Real Decreto 870/2007, de 2 de julio, por el que se regula el programa de empleo con apoyo como medida de fomento de empleo de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo (BOE de 14 de julio, núm. 168). Real Decreto 1544/2007, de 23 de noviembre, por el que se regulan las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los modos de transporte para personas con discapacidad (BOE de 4 de diciembre, núm. 290). Ley 49/2007, de 26 de diciembre, por la que se establece el régimen de infracciones y sanciones en materia de igualdad de oportunidades y no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad (BOE de 27 de diciembre, núm. 310). Real Decreto 1855/2009, de 4 de diciembre, por el que se regula el Consejo Nacional de la Discapacidad (BOE de 26 de diciembre, núm. 311). Real Decreto 1856/2009, de 4 de diciembre, de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del

---

Gobierno que en un plazo de seis meses desde su entrada en vigor modifique la normativa reguladora del Consejo Estatal de Personas con Discapacidad, al objeto de adecuarla a lo establecido en el artículo 15.3 de dicho texto legal que le atribuye funciones en materia de igualdad de oportunidad y no discriminación, y en particular, a su nueva denominación como Consejo Nacional de la Discapacidad. [...].

Por otro lado, la experiencia acumulada en los últimos años y el nuevo enfoque de los derechos humanos en la actuación sobre la discapacidad han puesto de manifiesto la necesidad de actualizar determinados aspectos de la estructura y composición del Consejo, a fin de agilizar su funcionamiento, reforzar su representatividad, otorgarle una mayor autonomía institucional y garantizar la eficacia de sus actuaciones que han de inspirarse en los principios de vida independiente, normalización, accesibilidad universal, diseño para todos, diálogo civil y transversalidad de las políticas en materia de discapacidad.

Con la regulación de este Consejo, se da así impulso al principio de diálogo civil, en virtud del cual las organizaciones representativas de personas con discapacidad y sus familias participan en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas oficiales que se desarrollan en la esfera de las personas con discapacidad».

Vide Orden TAS/736/2005, de 17 de marzo, por la que se regula la estructura y funcionamiento de la Oficina Permanente Especializada del Consejo Nacional de la Discapacidad (BOE de 26 de marzo, núm. 73), art. 1: «1. La Oficina Permanente Especializada es el órgano que se constituye en el seno del Consejo Nacional de la Discapacidad, de carácter permanente y especializado, encargado de promover la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

2. Con la Oficina Permanente Especializada colaborarán las asociaciones de utilidad pública más representativas de las personas con discapacidad y sus familias». Tal y como determina el art. 2, dicha Oficina dependerá orgánicamente de la Dirección General de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre la Discapacidad.

grado de discapacidad, y por el que se modifica el Real Decreto 1971/1999, de 23 de diciembre (BOE de 26 de diciembre, núm. 311). Ley 26/2011, de 1 de agosto, de adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (BOE de 2 de agosto, núm. 184). Real Decreto Legislativo 1/2013 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social (BOE de 3 de diciembre, núm. 289).

Las Comunidades Autónomas, también han abordado la discapacidad y la supresión de barreras físicas y sensoriales en numerosas disposiciones.

2. Desarrollo de la protección de la discapacidad a través de estrategias.

2.1. Misión.

Como ya se ha mencionado anteriormente la amplitud del nuevo escenario conduce a establecer una misión que de forma integral defina la actuación en este ámbito.

La misión será *contribuir a la integración social de las personas con discapacidad y a la mejora de su calidad de vida promoviendo la creación de entornos, productos y servicios globalmente accesibles.*

2.2. Estrategias.

Las estrategias serán las siguientes:

1. Potenciar, desde una visión transversal de los problemas que afectan a las personas con distintas discapacidades, los conceptos "Accesibilidad Universal", "Diseño para Todos", y "Vida Independiente".

2. Sensibilizar a la sociedad respecto del nuevo concepto de Accesibilidad.

3. Contribuir a la difusión del nuevo concepto de Accesibilidad como una ventaja competitiva con valor para los agentes que interactúan en el mercado.

4. Fomentar la accesibilidad y el uso de las nuevas tecnologías.

5. Constituirse en agente que aglutine y potencie el conocimiento en materia de accesibilidad.

2.2.1. Estrategia 1: potenciar, desde una visión transversal de los problemas que afectan a las personas con distintas discapacidades, los conceptos: "Accesibilidad Universal", "Diseño para Todos", y "Vida Independiente".

A. Consideraciones generales.

Como ya se ha apuntado antes, nos enfrentamos a un nuevo escenario de la accesibilidad que integra conceptos más amplios y ambiciosos.

Estamos evolucionando desde el concepto de "accesibilidad al medio físico para personas con movilidad reducida" para afrontar la consecución de entornos globalmente accesibles que puedan ofrecer a las personas con discapacidad la posibilidad de ser plenamente autónomos.

Ligado al concepto de "Accesibilidad Universal" aparece el de "Diseño para Todos", que pretende establecer estándares de accesibilidad que puedan ser incorporados a los productos, servicios o entornos, desde el momento de su concepción.

Conviene resaltar que, mientras interesa extraordinariamente potenciar el "Diseño para Todos" esto no debe ir en detrimento de las necesidades específicas de aquellas personas o grupos de personas, que requieran productos y servicios de apoyo especiales que faciliten su integración social en términos de igualdad.

B. Actuaciones en el marco de esta estrategia.

Es importante poder establecer vías de cooperación con grandes empresas para que incorporen criterios de accesibilidad en la fase de diseño de sus procesos productivos.

Promover y favorecer el establecimiento de "estándares de diseño para todos" que generen distintivos para que las empresas puedan publicitar su compromiso con la accesibilidad. Se actuará en línea con los avances que ya se hayan realizado en este tema. En este sentido será necesario hacer un seguimiento de las iniciativas que se tomen a este respecto para poder intervenir en aquellas que sean de interés para la consecución de los objetivos. Igualmente se tratará también de impulsar el cumplimiento de las directrices de accesibilidad que ya existen, muchas de ellas recogidas en normas de obligado cumplimiento.

Se trabajará en la investigación e implementación de sistemas ergonómicos y métodos de adaptación de puestos de trabajo para la eliminación de todo tipo de barreras, incluidas las sensoriales. A este respecto se desarrollarán metodologías transferibles a las empresas de trabajo ordinario para facilitar la contratación de personas con discapacidad.

Se promoverán acciones de I+D+I que impulsen el concepto de Diseño para Todos y Accesibilidad Universal. Igualmente en el campo de las ayudas técnicas y las tecnologías de apoyo.

Se analizará la posibilidad de desarrollar nuevas líneas de negocio para las empresas del Área de la Accesibilidad en el marco de esta estrategia.

Se emprenderán acciones que incidan en los sistemas educativos a todos los niveles encaminadas a introducir los nuevos conceptos de "Accesibilidad Universal" y "Diseño para Todos". A tal efecto se prevén los siguientes niveles de intervención: educación obligatoria, currículos universitarios, colegios profesionales y técnicos en activo, etc.

Actualización de los sistemas de coordinación en los apartados de accesibilidad al urbanismo, edificación, comunicación sensorial, transporte, a las adaptaciones del puesto de trabajo y a las nuevas tecnologías con el fin de potenciarlas.

Agilización de los procedimientos de organización, de gestión económica y de recursos humanos que permita operar con planificación, prever plazos y recursos, al tiempo que se pueda dar respuesta inmediata a necesidades puntuales sin que altere la organización.

2.2.2. Estrategia 2: sensibilizar a la sociedad en el nuevo concepto de la accesibilidad a través de la difusión de las actuaciones.

A. Consideraciones generales.

Conseguir la normalización y la participación en todas las instancias sociales para las personas con discapacidad en una sociedad como la actual y en un mundo globalizado, pasa por intervenir cotidianamente en los medios de comunicación. Sensibilizar a la sociedad es una tarea difícil pero fundamental si se quiere la plena normalización de las personas con discapacidad. Por ello se deben realizar esfuerzos en este sentido. Por otra parte, cuanta más información tengan las personas con discapacidad sobre entornos, productos o servicios accesibles, mayores serán sus oportunidades de participación en la sociedad.

Es innegable que hay que aprovechar las enormes posibilidades que ofrecen las publicaciones periódicas existentes, tanto en papel como digitales, sin olvidar las páginas web, especialmente las que se han creado desde la ONCE, la Fundación ONCE,

el CERMI, así como las que pertenecen al resto de organizaciones de personas con discapacidad o de sectores con similares intereses en lo concerniente a la accesibilidad.

Los dos objetivos principales que deben plantearse en el marco de esta estrategia son: hacer visible a la sociedad en general situaciones a las que se enfrenta el colectivo de personas con discapacidad en lo relativo a la accesibilidad; eliminación de prejuicios, estigmas y barreras psicológicas.

B. Actuaciones en el marco de esta estrategia

Promover la aparición de contenidos sobre discapacidad y en particular las referidas a temas de accesibilidad.

Analizar la conveniencia de planificar estrategias convergentes con otros colectivos con los que se compartan intereses comunes.

Identificar eventos y foros que puedan ofrecer visibilidad a las actuaciones.

Participar en eventos tanto del sector de la discapacidad como del mundo ordinario presentando las actividades que se ponen en marcha.

2.2.3. Estrategia 3: contribuir a la difusión del nuevo concepto de accesibilidad como una ventaja competitiva con valor para los agentes que interactúan en el mercado.

A. Consideraciones generales.

Hasta el momento la accesibilidad ha sido entendida por las empresas como una obligatoriedad que deben cumplir por imperativo legal. Es el momento de empezar a dar el giro de concepto y mostrar al mundo empresarial que el hecho de que sus entornos, productos o servicios sean accesibles les confiere una ventaja competitiva y un elemento diferenciador. Concepto análogo a la introducción de criterios de calidad o la gestión empresarial respetuosa con el medioambiente.

Es importante hacer visible al sector empresarial que el colectivo de personas con movilidad reducida, mucho más amplio que el de personas con discapacidad, y sus familias, como un público objetivo importante en términos de potenciales clientes que son exigentes en sus elecciones y que van a primar la accesibilidad sobre otras variables en su decisión de compra. Dentro del colectivo de personas con movilidad reducida se incluyen personas mayores, mujeres embarazadas, personas con carritos de bebé, aquellos que temporalmente tengan limitada su movilidad como escayolados, etc.

En este sentido, al igual que en su momento la calidad o la gestión medioambientalmente correcta fueron un elemento diferenciador para las empresas respecto a su competencia, así lo está siendo ya la consideración del nuevo concepto de accesibilidad. En la estrategia 1 se hablaba de estándares que generen distintivos para que las empresas puedan publicitar su compromiso con la accesibilidad. Evidentemente se empieza a hablar de accesibilidad como elemento de mercado y no como una cuestión exclusiva de las Administraciones públicas que deben destinar fuertes dotaciones presupuestarias para la eliminación de todo tipo de barreras. Estamos ante un nuevo paradigma que en un futuro cambiará conceptos hasta el momento no superados. Se paga por ser accesible y no debe ser exclusivamente objeto de subvención.

Se ha de enfatizar en el hecho de que la accesibilidad como elemento distintivo es una visión del corto y medio plazo ya que en la medida en que se vaya extendiendo e implantando en todos los niveles de la gestión empresarial, pasará a constituirse de elemento diferenciador a elemento excluyente del mercado, como lo son ya los mencionados factores de la calidad y la gestión medioambiental.

En este sentido el entorno empresarial actual se configura como el marco de actuación ideal para la introducción de estas ideas. Son muchos los foros y los analistas que vienen señalando el momento actual como un punto de inflexión en cuanto a la consideración del desarrollo sostenible y la Responsabilidad Social de la Empresa (RSE). Sirvan como ejemplo las más de 120 empresas españolas que en abril de 2012 se adscribieron a la iniciativa Global Compact de las Naciones Unidas[111] o el importante número de compañías que comienzan a publicar sus memorias de RSE.

Al igual que en el resto de estrategias, será especialmente relevante estar presente en los foros en los que se generan los indicadores y estándares relacionados con el desarrollo sostenible y la RSE. El objetivo será que el concepto de accesibilidad se incluya en las agendas de trabajo para el desarrollo de dichos indicadores y estándares. Esto conducirá a que la accesibilidad esté comprendida a posteriori entre los elementos de evaluación que van a distinguir a las empresas y agentes del mercado que se comprometan en la aplicación como estrategia competitiva de políticas socialmente responsables.

Todo esto abre nuevos nichos de mercado que deberán ser aprovechados por las empresas, siempre en entornos competitivos en los que se garantice la concurrencia de

[111] *Vide* www.unglobalcompact.org

otros agentes. En particular se identifican en primera instancia las actividades de consultoría y certificación que vienen avaladas por el Plan Nacional de Accesibilidad que en su estrategia segunda establece la creación de la figura del "Consultor de Accesibilidad" y de un "Registro Nacional de Consultores de Accesibilidad". Por ello las empresas especializadas que hasta el momento se han nutrido de los trabajos encomendados por las Administraciones en materia de accesibilidad podrán incrementar su cartera de clientes con las empresas que demandan un distintivo de accesibilidad.

Asimismo es fundamental que se mejore la elaboración de planes de accesibilidad utilizando sistemas modernos y dinámicos que permitan realizar los seguimientos de su evolución de forma remota. Para ello es importante incorporar los "Sistemas de Información Geográfica" como herramienta de gestión básica. Esta nueva forma de realizar los planes conferirá un elemento de modernidad y dinamismo que permitirá ofrecer al usuario información precisa de la accesibilidad de los municipios.

En previsión de cambios futuros es necesario por tanto preparar a los agentes internos para que puedan afrontar estas nuevas demandas de forma ágil y eficiente. Especialmente hay que tener en cuenta las actividades de las empresas que trabajan en los ámbitos de la discapacidad y de la accesibilidad.

Conviene destacar que detrás de la política de accesibilidad hay un inmenso equipo humano conformado por una extraordinaria multiprofesionalidad que aporta a sus productos y servicios una variedad de puntos de vista posiblemente irrepetible y que tiene que ver con el hecho de que concepto, diseño y desarrollo de la accesibilidad en España vayan unidos: arquitectos, ingenieros de caminos, ingenieros de montes, aparejadores, ingenieros técnicos, interioristas, delineantes, informáticos, multimedia, pedagogos, psicólogos, sociólogos, terapeutas ocupacionales, abogados aportan sus conocimientos y disciplinas a una actividad que abarca prácticamente a todas las interrelaciones con el entorno físico y con las demás personas.

B. Actuaciones en el marco de esta estrategia.

Indico a continuación las actuaciones que deben ser abordadas con urgencia, fundamentalmente por razones de oportunidad del mercado y del entorno. En este sentido las acciones que tendrían que impulsarse en el futuro más inmediato serían:

- Poner en marcha las acciones necesarias para potenciar el desarrollo de distintivos de accesibilidad y su demanda por parte de las empresas. Preparar a un

equipo de consultores en accesibilidad mediante la formación y el adiestramiento necesario.

- Acercamiento a entidades, presencia en foros y desarrollo de alianzas orientadas a incluir en las agendas de trabajo y en los indicadores de referencia relativos a la RSE y el Desarrollo Sostenible todas las variables relacionadas con el nuevo concepto de accesibilidad.

- Establecer estrategias de comunicación y seguimiento de actuaciones con las empresas que realizan actuaciones en estas materias para conocerlas, apoyarlas o en su caso reorientarlas.

- Puesta en marcha de una aplicación de Sistema de Información Geográfica (GIS). De esta manera se ofrecerá a las Administraciones públicas y otros entes la gestión de los Planes de Accesibilidad en tiempo real y a través de Internet; igualmente permitirá ofrecer y actualizar esa información en la red, y con esa herramienta podrían trabajar en red las empresas y los colaboradores externos y la propia dirección de accesibilidad.

2.2.4. Estrategia 4: fomentar la accesibilidad y el uso de las nuevas tecnologías.

A. Consideraciones generales.

La situación actual de las nuevas tecnologías, enmarcada en una sociedad tan compleja como la presente y tendente a la globalización, no se puede analizar sin tener en cuenta tres áreas fundamentales: el ámbito legislativo, el estado de la tecnología (presente, investigación, evolución) y la realidad social y económica. Por todo ello al desarrollar esta estrategia se han tenido en cuenta estas tres dimensiones.

Después de analizar la situación actual, vamos a hacer un breve diagnóstico del punto de partida, con la intención de centrar las actuaciones concretas:

- Carencia de formación, información y cualificación de los usuarios.

- Falta de presencia de técnicos discapacitados cualificados en nuevas tecnologías en foros, jornadas y encuentros sobre la sociedad de la información, tanto nacionales como internacionales. A medida que esta falta se supla, se podrán adoptar posiciones activas y participativas encaminadas a la infoinclusión.

- Falta de medios económicos de los discapacitados. El acceso a las nuevas tecnologías supone un coste de adquisición de los elementos físicos de acceso y un

coste de mantenimiento que para muchas personas con discapacidad supone una barrera derivada de su poder adquisitivo.

- Desconocimiento por parte del sector privado del potencial mercado de la discapacidad.

- Desconocimiento del mundo de la discapacidad en el desarrollo de tecnología.

- Rápida evolución del avance tecnológico, que impide su conocimiento, acceso y actualización.

- Incumplimiento de medidas legislativas cuyo cumplimiento eliminaría muchas de las barreras actuales para el acceso a la sociedad de la información.

B. Acciones en el marco de esta estrategia.

Las acciones que se detallan a continuación deberán favorecer, entre otros fines, el desarrollo de DISCAPNET como herramienta de promoción de la accesibilidad en la red.

Para alcanzar el objetivo de estar siempre en primera línea en materia de accesibilidad a las NNTT y las TIC, será necesario tener presencia activa en los foros, tanto de estandarización, como en aquellos en los que se traten específicamente temas relacionados con el acceso por y a las NNTT y TIC.

Considerando de interés en este mundo tan cambiante y vertiginoso de la tecnología, el tomar posiciones por adelantado, aunque cada vez más los periodos de tiempo se acortan, se debería crear una unidad de técnicos cualificados discapacitados, que puedan constituir un núcleo aglutinador de conocimientos tecnológicos y de contactos de utilidad,

Igualmente se debería analizar la conveniencia de impulsar directamente o patrocinar en su caso, el desarrollo de eventos, jornadas, etc., o la creación de foros de acuerdo a estos intereses.

Se deberán apoyar en la medida de lo posible las iniciativas de I+D+I en este campo. Para la ejecución de este tipo de proyectos será indispensable la participación de técnicos cualificados provenientes de todos los sectores de la discapacidad.

Es importante dentro de esta estrategia crear alianzas con las empresas que cuenten con potentes programas de I+D+I en este sector, puesto que esto permitirá incorporar criterios de accesibilidad desde el momento de la definición de los productos y servicios de acuerdo a criterios de "Diseño para Todos".

Igualmente se deberán promover acciones que acerquen el mundo del discapacitado a las empresas, y a la inversa, las nuevas innovaciones al colectivo. Sería necesario desarrollar actividades que difundieran los avances y elementos físicos de acceso a las nuevas tecnologías a los discapacitados; y que al mismo tiempo mostraran y enseñaran este campo a las casas comerciales presentes en todas las ramas de la sociedad de la información (fabricantes de tecnología, desarrolladores de software e interfaces, distribuidores comerciales).

Se deberían crear acciones de colaboración con las Administraciones públicas aprovechando y actualizando si fuera necesario los acuerdos ya existentes.

Poner en práctica acciones que faciliten el acceso a la tecnología a las personas con discapacidad de menores recursos, aprovechando que el rápido avance tecnológico da lugar a renovaciones constantes y por tanto genera equipos que son considerados obsoletos por las empresas pero plenamente aprovechables por usuarios menos exigentes en cuanto al desarrollo tecnológico.

Fomentar el diseño de acciones formativas en colaboración con universidades, fundaciones y empresas sobre diseño para todos en el ámbito de las nuevas tecnologías. Al objeto de que esa formación sea rentabilizada, sería deseable tratar de llegar a acuerdos con empresas del sector tecnológico para que el ciclo formativo se complementara con prácticas en los departamentos de I+D+I de dichas empresas.

Analizar la conveniencia de desarrollar nuevas líneas de negocio para las empresas que ya vienen operando en este ámbito, reconociendo que el sector de las nuevas tecnologías puede llegar a ofrecer nuevos "nichos de mercado".

2.2.5. Estrategia 5: constituirse en agente que aglutine y potencie el conocimiento en materia de accesibilidad.

Las actuaciones llevadas a cabo en el pasado así como el activo fundamental que constituyen las personas que trabajan en el entorno de la discapacidad, permiten afirmar que en la actualidad son uno de los más importantes centros de conocimiento en todo lo referente a la discapacidad y por tanto a la accesibilidad. Esto implica que este conocimiento deberá estar gestionado y explotado de la forma más eficiente posible para el logro de sus objetivos.

Por otro lado es un hecho que no cuentan con la exclusiva en este ámbito y que por tanto su estructura deberá permitir tener acceso a todo el conocimiento y nuevos

desarrollos que se estén produciendo y se producirán en otros ámbitos impulsados por otros agentes.

En este sentido es fundamental considerar el conocimiento como una estrategia transversal y clave del plan estratégico y es por ello que ha de ubicarse en último lugar, pues debe formar parte de las anteriores, contemplando dos dimensiones: recabar el conocimiento clave existente en cualquier ámbito de actuación que se concrete en el Plan de Accesibilidad debe ser uno de los principios básicos del trabajo del día a día; seguir siendo uno de los agentes líderes en el sector de la discapacidad y la accesibilidad pasa por aspirar a constituirse en un agente activo de promoción del conocimiento en materia de accesibilidad.

El desarrollo práctico de estos dos aspectos se relaciona directamente con uno de los principios rectores del plan enunciados, que es el relativo a la cooperación con otros agentes, así como con la optimización de los recursos humanos y técnicos disponibles en cada momento bajo las directrices que se establezcan.

Respecto de la vía para constituirse en agente activo para la promoción del conocimiento se propone la utilización de DISCAPNET como plataforma para la creación de una "Red de Conocimiento sobre Accesibilidad". Una red de conocimiento es en general un mecanismo de intercambio, que relaciona a diferentes organizaciones o individuos. En este sentido la red de conocimiento tendría los siguientes objetivos clave: promover el intercambio de información, compartir nuevos conocimientos, metodologías y prácticas de trabajo, colaborar en iniciativas relacionadas con la capacitación, la investigación y el desarrollo, y acumular conocimiento basado en las complementariedades, la reciprocidad y el intercambio.

Las redes de conocimiento facilitan en general la construcción de capital social. Los intercambios basados en pilares de reciprocidad y confianza aceleran y mejoran el aprendizaje de todos los participantes y llevan a una ganancia neta de conocimiento con un sentido dinámico. Las características de las redes de conocimiento exitosas incluyen compromiso con la práctica participativa, una estructura de manejo, normas claramente definidas, objetivos y reglas, compromiso de los miembros.

Como ya se ha señalado, el nuevo concepto de accesibilidad incluye múltiples dimensiones e implica tener en cuenta a los diferentes actores involucrados en distintos sectores y disciplinas. Sin pretender ser una enumeración exhaustiva la red de conocimiento sobre accesibilidad permitiría la inclusión del sector gubernamental, las organizaciones de discapacitados y otras entidades de la economía social, los centros de

investigación y desarrollo, las universidades u otros centros de formación, la industria, expertos del sector privado y público, ciudadanos interesados y otros grupos de interés distintos a la discapacidad a los que les afectan también las problemáticas relacionadas con la accesibilidad.

En general las redes de conocimiento que operan dentro de estructuras formales poseen un objetivo generalmente centrado en la creación y difusión de conocimientos, así como en la identificación de las señales para promover su adaptación frente a la demanda de nuevos productos y nuevas formas de utilización del conocimiento influyendo políticas. De esta forma, las redes no sólo aportan información que permite una gestión a tiempo real o una decisión informada sobre la base de la experiencia a los distintos agentes que participan en la misma, sino que también facilitan la influencia sobre las políticas pudiendo constituirse en un catalizador del desarrollo de innovaciones legislativas e institucionales.

Esta red de conocimiento debería ser concebida y promovida como un medio para la consecución de objetivos en materia de accesibilidad. Debería desarrollarse con los instrumentos que permitan entender la demanda de información y posicionarse estratégicamente en la entrega de servicios de información y comunicación entre los distintos agentes involucrados en cada momento. Todo ello movilizando los recursos humanos, técnicos y financieros adecuados para el diseño y mantenimiento de la red, asegurando en todo momento la consideración de los requisitos de control de la calidad de los contenidos, lo cual implica que la gestión eficiente de esta red deberá garantizar la relevancia o valor añadido de sus contenidos y procesos para los usuarios así como un desarrollo en nivel adecuado de partenariados y/o alianzas institucionales.

Sobre estas ideas de partida sería necesario desarrollar la puesta en marcha de esta red, como se ha indicado, aprovechando las nuevas tecnologías.

Esto se debe de hacer sin perder de vista que este desarrollo puede igualmente permitir el aprovechamiento de oportunidades de negocio para las empresas, en la medida en que sean capaces de enfocar la evolución de la red hacia la puesta a disposición del mercado de contenidos con valor añadido que puedan configurase como ofertas comerciales de servicios. Estas ofertas estarían en primera instancia orientadas a la implantación de políticas socialmente responsables en el ámbito de la accesibilidad.

VI. OBJETIVOS.

El centro de investigación en salud y Administración pública debe propiciar la consecución de los siguientes objetivos:

1. Liderar el proceso de integración de los grupos de investigación participantes en los organismos locales, regionales, nacionales e internacionales que tengan intereses comunes en temas de investigación.

2. Promover la integración de determinadas instituciones públicas o privadas en el Centro como medio de transmisión de las necesidades investigadoras que la sociedad requiere.

3. Promover la colaboración entre los grupos de investigación que componen el Centro para la elaboración de trabajos interdisciplinares que sean de interés en las áreas de conocimiento involucradas.

4. Complementar la labor que llevan a cabo los grupos de investigación en cuanto a la financiación de actividades científicas (publicaciones, asistencia a congresos, etc.).

5. Servir de apoyo a los grupos de investigación participantes en cuanto a apoyo logístico (despachos para profesores invitados), transferencia temporal de personal de apoyo, etc.

6. Generar un modelo reticulado de conocimiento basado en interconexión de la investigación básica y aplicada.

7. Realizar investigación de excelencia en el nivel básico y aplicado, centrada en aquellos aspectos que singularizan a los grupos de investigación intervinientes y en las líneas de nueva configuración que propicien los mismos en su interacción recíproca y con los diversos actores implicados e involucrados en CISAP-UAL.

8. Favorecer el trasvase bidireccional de información entre las ciencias biomédicas, humanas, jurídicas, económicas y sociales.

9. Capacitar a los investigadores a través de diversas fórmulas instrumentales.

10. Crear un foro de estudio y reflexión sobre la problemática de la Administración pública, salud, las ciencias de la salud y sus repercusiones en la sociedad del S. XXI.

11. Fomentar la sinergia entre diferentes actores.

12. Generar investigación y docencia en áreas comunes de interés.

13. Contribuir a la formación científica de RRHH de excelencia, capaces de mantener un alto nivel competitivo nacional e internacional.

14. Contribuir a la diseminación y transferencia de resultados de investigación a la sociedad mediante acciones de difusión, extensión, asesoramiento y servicios.

15. Consolidar un perfil científico de nivel en las áreas de conocimiento implicadas, fortaleciendo la transversalidad de enfoques teóricos, experimentales y transfiriendo conocimiento por medio de la colaboración científica.

16. Promover la participación colaborativa entre grupos para la solución de problemas complejos y desarrollo de nuevos enfoques de investigación en un marco de colaboración científico/tecnológica.

17. Propiciar la inclusión social. La Administración pública debe garantizar el derecho a la inclusión social de todos los ciudadanos que, por motivos de salud o de cualquier otra condición, tengan más dificultades para participar y recibir los mismos beneficios que los demás.

La creación de CISAP-UAL en colaboración con el Complejo Hospitalario Torrecárdenas, debería perseguir de modo activo los objetivos que, de modo resumido, se exponen a continuación:

1. Desarrollo de colaboraciones entre las líneas troncales y sublíneas del CHT y los diferentes Departamentos Universitarios

2. Creación de un marco de trabajo y colaboración uniforme, exento de elementos burocráticos complejos, que agilice y dinamice la colaboración Universidad-Hospital

3. Permitir el desarrollo multidisciplinar de la investigación biomédica añadiendo valor en aspectos críticos y poco explorados como economía de la salud, educación en procesos, perspectiva de derecho sanitario, etc., que propicien una amplitud de miras y extensión de las actuales líneas de investigación más allá de lo usual hasta el momento en el Sistema Sanitario Público Andaluz

4. Mantener actualizado en tiempo casi real las actividades conjuntas de carácter científico que permitan conocer por ambas partes en qué líneas se está trabajando, quienes las están desarrollando y si existen oportunidades de colaboración activa

5. Acceso a convocatorias competitivas en condiciones de una aceptable probabilidad de éxito, fundamentadas en el trabajo colaborativo e interdisciplinar.

VII. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.

Las líneas de investigación que se van a desarrollar en CISAP-UAL, tienen una doble génesis. En primer lugar, todas aquellas que se vienen desarrollando por parte de los grupos integrantes, o que forman parte de la configuración y diseño solicitado por los mismos, así como las instituciones, cuyas declaraciones de intenciones se adjuntan a esta memoria.

En segundo lugar, la propia evolución y crecimiento del centro posibilitarán el nacimiento e incremento de estas líneas de trabajo en un contexto caracterizado por la flexibilidad y adaptación a una realidad cambiante y competitiva.

Procedemos a su enumeración inicial:

GRUPO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
CTS551	PROBLEMAS ÉTICOS JURÍDICOS EN SALUD PÚBLICA
CTS551	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, SEXOLOGÍA CLÍNICA Y EDUCACIÓN SEXUAL
CTS551	FECUNDACIÓN, GESTACIÓN, NACIMIENTO Y MATERNIDAD
CTS551	CUIDADO AL FINAL DE LA VIDA: ASPECTOS CLÍNICOS, ÉTICOS JURÍDICOS Y PSICO-SOCIALES
CTS551	SALUD Y SOCIEDAD EN EL S.XXI. VEJEC, CRONOCIDAD Y CALIDAD DE VIDA
CTS551	INVESTIGACIÓN EN RELACIÓN Y COMUNICACIÓN CLÍNICA
CTS551	ENFERMEDADES RARAS: ASPECTOS CLÍNICOS, ÉTICOS Y EXPERIENCIALES
CTS551	INNOVACIÓN EDUCATIVA EN CIENCIAS DE LA SALUD
CTS551	OBESIDAD
CTS551	COLOPROCTOLOGÍA
CTS551	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y MARCO JURÍDICO: ANÁLISIS E IMPLICACIONES
HUM595	ANÁLISIS DE LOS RECUERDOS FALSOS,

	TOMA DE PERSPECTIVA Y ALUCINACIONES
HUM595	ANÁLISIS DE LA EVITACIÓN EXPERIENCIAL E INFLEXIBILIDAD PSICOLÓGICA
HUM595	ANÁLISIS DE COMPONENTES DE LA TERAPIA DE ACEPTACIÓN Y COMPROMISO (ACT)
HUM595	ANÁLISIS DE PROTOCOLOS BREVES EN ACT: ANSIEDAD, DEPRESIÓN, TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD, ADICCIONES, CONDUCTA ALIMENTARIA, DOLOR, AFRONTAMIENTO CÁNCER Y OTROS PROBLEMAS DE SALUD. EN IMPULSIVIDAD, HIPERACTIVIDAD. DESARROLLO Y MEJORA DEL LENGUAJE EN NIÑOS CON DIFICULTADES Y EN TOMA DE PERSPECTIVA.
HUM595	BEHAVIORAL ECONOMICS (ECONOMÍA CONDUCTUAL).
HUM595	FORMACIÓN DE EVENTOS PRIVADOS Y REGLAS. REGULACIÓN DE LA PROPIA CONDUCTA
HUM595	ANÁLISIS DE LA COHERENCIA Y FLEXIBILIDAD RELACIONAL
HUM595	
HUM 760	SALUD MENTAL
HUM 760	INCLUSIÓN SOCIAL
HUM955	FORMACIÓN PARA LA EMPLEABILIDAD
HUM955	ORIENTACIÓN, CURRÍCULO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
HUM955	FORMACIÓN INICIAL, PERMANENTE Y DESARROLLO PROFESIONAL
SEJ296	ANÁLISIS Y DISEÑO DE NUEVOS PRODUCTOS FINANCIEROS

SEJ296	APLICACIÓN DE CIERTOS MODELOS FINANCIEROS AL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES Y ADICCIONES
SEJ296	DESARROLLO DE METODOLOGÍAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA
SEJ056	CONCEPTO E HISTORIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
SEJ056	LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS: TEORÍA GENERAL, DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA, LA CONSTITUCIÓN, EL REGLAMENTO Y LAS NORMAS NO JERARQUIZADAS
SEJ056	LA RELACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA: IDEAS GENERALES.
SEJ056	LA RELACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA Y SUS SUJETOS.
SEJ056	TEORÍA DE LA ORGANIZACIÓN
SEJ056	LA ADMINISTRACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA
SEJ056	LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO
SEJ056	ADMINISTRACIONES INSTRUMENTALES
SEJ056	ADMINISTRACIONES ESPECIALES E INDEPENDIENTES
SEJ056	ADMINISTRACIONES CORPORATIVAS
SEJ056	ADMINISTRACIONES AUTONÓMICAS Y LOCALES
SEJ056	LOS EMPLEADOS PÚBLICOS
SEJ056	LOS PARTICULARES
SEJ056	BIENESTAR DE LOS ANIMALES
SEJ056	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
SEJ056	JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA

SEJ056	LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
SEJ056	ACTIVIDADES DE LIMITACIÓN
SEJ056	ACTIVIDADE DE FOMENTO
SEJ056	ACTIVIDAD DE FOMENTO
SEJ056	ACTIVIDAD PRESTACIONALES. SERVICIOS Y EMPRESAS PÚBLICAS
SEJ056	RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN
SEJ056	DERECHO SANCIONADOR
SEJ056	BIENES DEMANIALES
SEJ056	BIENES PATRIMONIALES
SEJ056	BIENES COMUNALES
SEJ056	PATRIMONIO NACIONAL
SEJ056	AGUAS
SEJ056	COSTAS
SEJ056	MINAS
SEJ056	CARRETERAS, CAMINOS Y VÍAS PECUARIAS
SEJ056	FERROCARRILES, PUERTOS Y AEROPUERTOS
SEJ056	MONTES
SEJ056	EL PATRIMONIO HISTÓRICO
SEJ056	LIMITACIÓN DE LA PROPIEDAD Y EXPROPIACIÓN FORZOSA
SEJ056	MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y VIVIENDA
SEJ056	DERECHO ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
SEJ056	LA INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN LA ECONOMÍA
SEJ056	RÉGIMEN JURÍDICO ADMINISTRATIVO DEL ÁMBITO AGRO-PECUARIO, PESCA Y CAZA

SEJ056	INDUSTRIA
SEJ056	COMERCIO
SEJ056	BANCA
SEJ056	MERCADO DE VALORES
SEJ056	TRANSPORTES
SEJ056	TELECOMUNICACIONES
SEJ056	TURISMO
SEJ056	ENERGÍA
SEJ056	DERECHO ADMINISTRATIVO SOCIAL: INTRODUCCIÓN.
SEJ056	SERVICIOS SOCIALES
SEJ056	EDUCACIÓN
SEJ056	CULTURA
SEJ056	SANIDAD
SEJ056	JUEGOS Y ESPECTÁCULOS
SEJ056	DEPORTE
SEJ056	CONSUMIDORES Y USUARIOS
COMPLEJO HOSPITALARIO TORRECÁRDENAS	DADA SU ESPECIFICIDAD SE DETALLAN EN UN APARTADO POSTERIOR

VIII. GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y ENTIDADES QUE CONFIGURAN INICIALMENTE ESTE PROYECTO, QUE TIENE UNA VOCACIÓN Y UN CARÁCTER EXPANSIVO.

1. GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PARTICIPANTES.

Los grupos de investigación reseñados a continuación son los que conforman inicialmente esta iniciativa. En todo caso, han contactado con nosotros otros responsables de otros tantos grupos de investigación que realizan actividades que se incardinan en el objeto de CISAP, y que por tanto, en tiempo y forma, podrían si así lo desean, engrosar la nómina de participantes.

Dicho de otro modo, este proyecto tiene una vocación universal y un carácter claramente expansivo.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN		DIRECTOR DE GRUPO
CTS551	CIENCIAS DE LA SALUD	Dr. JOSÉ GRANERO MOLINA
HUM595	ANÁLISIS EXPERIMENTAL Y APLICADO DEL COMPORTAMIENTO	Dra. CARMEN LUCIANO SORIANO
HUM760	PSICOLOGÍA, SALUD Y EDUCACIÓN	Dr. ADOLFO JAVIER CANGAS DÍAZ
HUM955	FORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y EMPLEABILIDAD	Dr. JOSÉ JUAN CARRIÓN MARTÍNEZ
SEJ296	FINANZAS EMPRESARIALES	Dr. SALVADOR CRUZ RAMBAUD
SEJ056	CIENCIA Y DERECHO PÚBLICO EN EL S.XXI	Dr. JUAN FRANCISCO PÉREZ GÁLVEZ

2. DATOS DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN.

2.1. CIENCIAS DE LA SALUD: CTS551.

GRUPO: NOMBRE E IDENTIFICACIÓN PAIDI	INVESTIGADOR	TIPO DE ADSCRIPCIÓN	AÑO DE ADSCRIPCIÓN
CIENCIAS DE LA SALUD CTS551	JOSÉ GRANERO MOLINA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TITULAR ACREDITADO	2012
	GABRIEL AGUILERA MANRIQUE	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	2010
	DANIEL JESÚS CATALÁ MATAMOROS	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	2012
	CAYETANO FERNÁNDE SOLA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TITULAR ACREDITADO	2013
	MANUEL MARÍA FERRER MÁRQUEZ	CIRUJANO. COMPLEJO HOSPITALARIO TORRECÁRDENAS	2008
	GENOVEVA GRANADOS GÁMEZ	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	2008
	JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ PADILLA	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR.	2017
	ROSA FRANCISCA JIMÉNEZ LÓPEZ	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	2013
	MARÍA DEL MAR LÓPEZ RODRÍGUEZ	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR.	2015
	VERÓNICA	PROFESOR	2015

	MÁRQUEZ HERNÁNDEZ	AYUDANTE DOCTOR.	
	JOSEFA MÁRQUEZ MEMBRIVE	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	2015
	JUAN DANIEL MARTÍNEZ-DÍAZ	ENFERMERO. COMPLEJO HOSPITALARIO TORRECÁRDENAS	2002
	ANTONIA FRANCISCA PÉREZ GALDEANO	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIVERSITARIA	1991
	MATIAS VALVERDE ROMERA	PROFESOR COLABORADOR	2005

2.2. ANÁLISIS EXPERIMENTAL Y APLICADO DEL COMPORTAMIENTO: HUM595.

GRUPO: NOMBRE E IDENTIFICACIÓN PAIDI	INVESTIGADOR	TIPO DE ADSCRIPCIÓN	AÑO DE ADSCRIPCIÓN
ANÁLISIS EXPERIMENTAL Y APLICADO DEL COMPORTAMIENTO HUM595	CARMEN LUCIANO SORIANO	DOCTOR	1984
	ADRIÁN BARBERO RUBIO	DOCTOR	2010
	ZAIDA CALLEJÓN RUÍZ	MÁSTER	2016
	LUIS JORGE RUIZ SÁNCHEZ	MÁSTER	2012
	BÁRBARA GIL LUCIANO	MÁSTER	2014
	ENRIQUE GIL GONZÁLEZ	DOCTOR	2009
	JUAN CARLOS LÓPEZ LÓPEZ	DOCTOR	2010
	FRANCISCO JAVIER MOLINA COBOS	DOCTOR	1990
	EMILIO MORENO SAN PEDRO	DOCTOR	2016
	FRANCISCO JOSÉ RUIZ JIMÉNES	DOCTOR	2005
	OLGA GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	DOCTOR	2002-2016
	MARINA SONSOLES VALDIVIA SALAS	DOCTOR	2002-2016
	NIKOLETTE EISENBECK	DOCTOR	2010-2016

2.3. PSICOLOGÍA, SALUD Y EDUCACIÓN: HUM760.

GRUPO: NOMBRE E IDENTIFICACIÓN	INVESTIGADOR	TIPO DE ADSCRIPCIÓN	AÑO DE ADSCRIPCIÓN

PAIDI			
PSICOLOGÍA, SALUD Y EDUCACIÓN, HUM760	ADOLFO JAVIER CANGAS DÍAZ	CATEDRÁTICO	2002
	FÉLÍX CHAVES GALLEGO	PROGAMADOR INFORMÁTICO	2015
	RUBÉN FERNÁNDEZ GARCÍA	INVESTIGADOR	2002
	DAVID FERNÁNEZ CARREÑO	INVESTIGADOR	2017
	JOSÉ GALLEGO ANTONIO	INVESTIGADOR	2002
	JOSÉ MANUEL GARCIA MONTES	PSICOLOGO	2002
	MANUEL LÓPEZ DE LEMUS SARMIENTO	INVESTIGADOR	2002
	MACARENA MARÍN OLALLA	MÉDICO ESPECIALISTA	2016
	FRANCISCO MANUEL MARTÍN MURCIA	INVESTIGADOR	2011
	ISRAEL MANAS MANAS	INVESTIGADOR	2016
	NOELIA NAVARRO GÓMEZ	INVESTIGADOR	2017
	LUZ NIETO MUÑOZ	INVESTIGADOR	2013
	ROSARIO RUIZ DOMINGUEZ	INVESTIGADOR	2002
	ANTONIO J. SEGURA SANCHEZ	INVESTIGADOR	2017
	RUBÉN UCLÉS JUÁREZ	INVESTIGADOR	2017
	JOSÉ ALBERTO CARMONA TORRES	INVESTIGADOR	2013
	VICENTE IBAÑEZ ROJO	INVESTIGADOR	2013
	ÁLVARO IGNACIO LANGER HERRERA	INVESTIGADOR	2013
	LAURA MONSALVE LORENTE	PROFESOR ASOCIADO	2015
	MARÍA CONSUELO MORÁN ASTORGA	INVESTIGADOR	2015
	DAVID MULLOR PONCE	INVESTIGADOR	2017
	LAURA DEL CARMEN SÁNCHEZ SÁNCHEZ	INVESTIGADOR	2016

2.4.FORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y EMPLEABILIDAD: HUM955.

GRUPO: NOMBRE E IDENTIFICACIÓN PAIDI	INVESTIGADOR	TIPO DE ADSCRIPCIÓN	AÑO DE ADSCRIPCIÓN
HUM955 FORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y EMPLEABILIDAD	JOSE JUAN CARRIÓN MARTINEZ	PROFESOR TITULAR	2013
	MARIA JOSE ALBARRAN VILLALBA	PSICÓLOGO	2013

	MARIA ARENAS ORTIZ	INVESTIGADOR	2014
	MARIA DEL MAR FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	INVESTIGADOR	2013
	RAFAELA GUTIERREZ CACERES	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	2013
	ANTONIO LUQUE DE LA ROSA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	2013

2.5.FINANZAS EMPRESARIALES: SEJ296.

GRUPO: NOMBRE E IDENTIFICACIÓN PAIDI	INVESTIGADOR	TIPO DE ADSCRIPCIÓN	AÑO DE ADSCRIPCIÓN
FINANZAS Y EMPRESARIALES: SEJ296	SALVADOR CRUZ RAMBAUD	CATEDRÁTICO	1997
	JOSE GARCÍA PEREZ	INVESTIGADOR	1997
	MARÍA DEL CARMEN VALLS MARTÍNEZ	PROFESOR TITULAR	1997
	JUAN EVANGELISTA TRINIDAD SEGOVIA	PROFESOR TITULAR	1997
	MARÍA JOSÉ MUÑOZ TORRECILLAS	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	1997
	JOSÉ GONZÁLEZ SÁNCHEZ	INVESTIGADOR	2007
	ANA MARÍA SÁNCHEZ PÉREZ	CONTRATADO PREDOCTORAL DE INVESTIGACIÓN	2013
	EMILIO ABAD SEGURA	INVESTIGADOR	2016

2.6.CIENCIA Y DERECHO PÚBLICO EN EL SIGLO XXI: SEJ056.

GRUPO: NOMBRE E IDENTIFICACIÓN PAIDI	INVESTIGADOR	TIPO DE ADSCRIPCIÓN	AÑO DE ADSCRIPCIÓN
CIENCIA Y DERECHO PÚBLICO EN EL S. XXI- SEJ 056	JUAN FRANCISCO PÉREZ GÁLVEZ	CATEDRÁTICO DE DERECHO ADMINISTRATIVO	2009
	INMACULADA GEMA BURKHARDT PÉREZ	PROFESOR CONTRATADA DOCTOR	2009
	JUAN BAUTISTA CANO BUESO	CATEDRÁTICO EN DERECHO CONSTITUCIONAL	2010
	ELENA ISABEL CARA FUENTES	ABOGADA	2010
	TOMÁS COBO OLVERA	MAGISTRADO	2009
	FRANCISCO JAVIER LÓPEZ FERNÁNDEZ	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	2012
	PEDRO MARTÍNEZ RUANO	PROFESOR TITULAR	2010
	ARTEMIO FRANCISCO OLIVARES FLORO	DOCTOR EN DERECHO	2014
	FRANCISCA RUIZ LÓPEZ	PROFESORA CONTRATADA DOCTOR	2010
	FEDERICO VIVAS PUIG	ABOGADO	2009

A esta relación debemos añadir el Complejo Hospitalario Torrecárdenas, y las instituciones cuya declaración de intenciones figuran en esta memoria: Consejo Consultivo de Andalucía, Cámara de Cuentas de Andalucía, Instituto Andaluz de Administración Pública y Servicio Andaluz de Salud.

IX. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA.

1. PUBLICACIONES (PERÍODO 2012-2017): DATOS GLOBALES.

GRUPO	LIBROS	CAPÍTULOS DE LIBRO	ARTÍCULOS	OTROS
CTS551	20	42	111	276
HUM595	2	13	54	19
HUM760	9	6	91	
HUM955	6	4	45	27
SEJ296	4	8	81	33
SEJ056	48	60	35	

2. CIENCIAS DE LA SALUD: CTS551.

- LIBROS.

1) Daniel Jesús CATALÁN MATAMOROS. *Advances in Customer Relationship Management,* Editorial InTech, 2012.

2) Alda Elena CORTÉS RODRÍGUEZ, María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Pablo ROMÁN LÓPEZ, *Técnicas complementarias en los cuidados de Enfermería,* Editorial Universidad de Almería, 2017.

3) Genoveva GRANADOS GÁMEZ, *Aplicación de las Ciencias Psicosociales en el ámbito de cuidar,* Colección Cuidados de Salud Avanzados, Elsevier, 2014.

4) José GRANERO MOLINEA, Francisco Javier LAO BARÓN, Cayetano FERNÁNDEZ SOLA, *Cuidados de enfermería en el paciente crítico,* Editorial Universidad de Almería, 2015.

5) José GRANERO MOLINA, Verónica MÁRQUEZ HERÁNDEZ, *II Jornadas Internacionales de Graduados en Ciencias de la Salud,* Libro de actas, 2015.

6) Francisca Rosa JIMÉNEZ LÓPEZ, *Cuidados de Enfermería en Situaciones Complejas de Salud*, Editorial Universidad de Almería, 2013.

7) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, Francisca Rosa JIMÉNEZ LÓPEZ, *Administración Pública y Atención Sanitaria,* Asociación cultural y científica iberoamericana, 2016.

8) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, Francisca Rosa JIMÉNEZ LÓPEZ, *Gestión Pública de la Salud",* ACCI Ediciones, 2016.

9) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, Francisca Rosa JIMÉNEZ LÓPEZ, *Gestión y Promoción de la Salud,* ACCI Ediciones, 2016.

10) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, Francisca Rosa JIMÉNEZ LÓPEZ, *Ciencia de la Administración y Administración Pública Sanitaria,* ACCI Ediciones, 2016.

11) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, Francisca Rosa JIMÉNEZ LÓPEZ, *Ciencia Administrativa y Gestión Sanitaria,* ACCI Ediciones, 2016.

12) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Francisca Rosa JIMÉNEZ LÓPEZ, *Cuidados de enfermería en situaciones complejas de salud,* Editorial Universidad de Almería. 2015.

13) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, José Manuel HERNÁNDEZ PADILLA, *Soporte Vital Básico y Avanzado. Basado en las Recomendaciones ERC-2015*, Editorial Universidad de Almería. 2016

14) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, María Ángeles LÓPEZ VALVERDE, Cristina MARTÍNEZ LÓPEZ, *Búsqueda bibliográfica en el marco de la práctica basada en la evidencia,* Guía práctica, Editorial Bubok Publishing, 2014.

15) José Luis TERRÓN, Carmen PAÑAFIEL, Daniel Jesús CATALÁN MATAMOROS, *"Avances en Investigación y buenas prácticas en comunicación y salud",* Editorial Sociedad Latina de Comunicación Social, 2017.

16) Rosa Mª ZAPATA BOLUDA, Encarnación SORIANO AYALA, Antonio José GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Mª del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, *Educación y salud en una sociedad globalizada*", Editorial Universidad de Almería, 2015.

- **CAPÍTULOS DE LIBRO.**

17) Daniel Jesús CATALÁN MATAMOROS, "*An Overview to Customer Relationship Management",* en *Advances in Customer Relationship Management*, InTech, 2012.

18) Daniel Jesús CATALÁN MATAMOROS, *"Rehabilitación domiciliaria en la prótesis total de cadera y rodilla"*, en *Rehabilitación Domiciliaria,* Principios, indicaciones y programas terapéuticos (Elsevier Masson), 2014.

19) Daniel Jesús CATALÁN MATAMOROS, *"El periodismo sanitario y los formatos ubicuos"*, en *Diseño y Tecnología en Comunicación para dispositivos móviles.* Sociedad Latina de Comunicación Social, 2014.

20) Daniel Jesús CATALÁN MATAMOROS, *"El mensaje periodístico en salud y la teoría del framing"*, en *Estudios de Comunicación y Salud: innovaciones e información científica para el progreso social*", Sociedad Latina de Comunicación Social, 2015.

21) Daniel Jesús CATALÁN MATAMOROS. *"Los medios de comunicación y la cobertura de medicamentos"*, en *Avances en investigación y buenas prácticas en comunicación y salud,* Sociedad Latina de Comunicación Social, 2017.

22) Daniel Jesús CATALÁN MATAMOROS, *"Las secciones de salud en los periódicos brasileños: el caso del diario Folha de São Paulo",* en *Avances en investigación y buenas prácticas en comunicación y salud*, Sociedad Latina de Comunicación Social, 2017.

23) Daniel Jesús CATALÁN MATAMOROS, *"Salud 2.0: la sostenibilidad de los servicios de cardiología a través de la comunicación remota",* en *Avances en*

investigación y buenas prácticas en comunicación y salud, Sociedad Latina de Comunicación Social, 2017.

24) Daniel Jesús CATALÁN MATAMOROS, *"Aspectos éticos en la comunicación de los resultados derivados de ensayos clínicos"*, en *Avances en investigación y buenas prácticas en comunicación y salud,* Sociedad Latina de Comunicación Social, 2017.

25) Daniel Jesús CATALÁN MATAMOROS *"Concepto y áreas de investigación del periodismo especializado en salud"*, en *Comunicación y salud,* Dextra, 2017

26) Cayetano FERNÁNDEZ SOLA, "*Un modelo para la conservación de la dignidad en los cuidados al final de la vida*", en *Aplicación de las Ciencias Psicosociales al ámbito de cuidar,* Elsevier, 2014.

27) Cayetano FERNÁNDEZ SOLA, "*Investigación En Educación Y Cuidados Al Final De La Vida: Dignidad, Afrontamiento Y Duelo"*, en *Educación y Salud en una sociedad Globalizada*, 2014.

28) Genoveva GRANADOS GÁMEZ, "*Una aproximación al cuidado como valor social"*, en *Aplicación de las Ciencias Psicosociales al ámbito de cuidar,* Elsevier, 2014.

29) Genoveva GRANADOS GÁMEZ, *"Conductas en la perdida de salud y estrategias de cuidados"*, en *Aplicación de las Ciencias Psicosociales al ámbito de cuidar,* Elsevier, 2014.

30) Genoveva GRANADOS GÁMEZ, "*Cuidado al enfermo con hipertensión esencial desde la perspectiva psicosocial"*, en *Aplicación de las Ciencias Psicosociales al ámbito de cuidar,* Elsevier, 2014.

31) José GRANERO MOLINA, *"Valoración del paciente endocrino"*, en *Enfermería del Adulto I,* Universidad de Almería (II Edición), 2013

32) José GRANERO MOLINA, *"Fisioterapia respiratoria"*, en *Enfermería del Adulto I,* Universidad de Almería (II Edición), 2013.

33) José GRANERO MOLINA, *"La dignidad de las personas mayores al final de la vida en urgencias y cuidados críticos"*, en *Espacios para hablar y compartir sobre la intervención social y educativa en grupos vulnerables,* 2015

34) José GRANERO MOLINA, *"Gasometría arterial y equilibrio ácido base"*, en *Cuidados de enfermería en el paciente crítico,* Universidad de Almería, 2015.

35) José Manuel HERNÁNDEZ PADILLA, Genoveva GRANADOS GÁMEZ, "*Comunicación y relación en el ámbito del cuidar*", en *Aplicación de las Ciencias Psicosociales al ámbito de cuidar*, Elsevier, 2014.

36) José Manuel HERNÁNDEZ PADILLA, *"Arritmias cardíacas"*, en *Soporte Vital Básico y Avanzado*, Universidad de Almería, 2016.

37) José Manuel HERNÁNDEZ PADILLA, *"Electrocardiografía básica"*, en *Soporte Vital Básico y Avanzado,* Universidad de Almería, 2016.

38) José Manuel HERNÁNDEZ PADILLA. *"Emergency Management of the Patient and Resuscitation"*, en *Clinical Skills for Nursing Practice,* Routledge, 2017.

39) Francisca Rosa JIMÉNEZ LÓPEZ, *"Proceso Oncológico: Diagnostico Cáncer*", en *Cuidados de Enfermería en situaciones complejas de Salud,* Universidad de Almería, 2013.

40) Francisca Rosa JIMÉNEZ LÓPEZ. "*El Ser Humano Y La Muerte"*, en *Cuidados de Enfermería en situaciones complejas de Salud*, Universidad de Almería, 2013.

41) Francisca Rosa JIMÉNEZ LÓPEZ, *"Proceso Oncológico: Epidemiología y Evolución"*, en *Cuidados de enfermería en situaciones complejas de salud,* Universidad de Almería, 2013.

42) Francisca Rosa JIMÉNEZ LÓPEZ, *"Cuidados Al Paciente Con Un Proceso Oncológico"*, en *Aplicación de las Ciencias Psicosociales al ámbito de cuidar,* Elsevier, 2014.

43) Francisca Rosa JIMÉNEZ LÓPEZ, *"Los Cuidados En Situacion Paliativa Y De Ultimos Días"*, en *Aplicación de las Ciencias Psicosociales al ámbito de cuidar,* Elsevier, 2014.

44) Francisca Rosa JIMÉNEZ LÓPEZ, *"Proceso Oncológico: Epidemiología y Evolución"*, en *Cuidados de enfermería en situaciones complejas de salud,* Universidad de Almería, 2015.

45) Francisca Rosa JIMÉNEZ LÓPEZ, *"Proceso oncológico: diagnóstico cáncer"*, en *Cuidados de Enfermería en situaciones complejas de Salud*, Universidad de Almería, 2015.

46) Francisca Rosa JIMÉNEZ LÓPEZ, Verónica MÁRQUEZ HERÁNDEZ, *"El ser humano y la muerte"*, en *Cuidados de Enfermería en situaciones complejas de Salud,* Universidad de Almería, 2015.

47) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, *"Cambios de actitudes y creencias en salud mental a través del diario reflexivo online (my Ediary)", en VII Memoria sobre Innovación Docente en la Universidad de Almería,* Universidad de Almería, 2014.

48) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, "*Monitorización y fisioterapia respiratoria. Pulsioximetría y capnografía.",* en *Cuidados de enfermería en el paciente crítico*, Universidad de Almería, 2015.

49) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, *"Ventilación mecánica no invasiva.",* en *Cuidados de enfermería en el paciente crítico,* Universidad de Almería, 2015.

50) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, *"El diario reflexivo online (myEdiary) como instrumento para el cambio de actitudes y creencias en salud mental",* en *VIII Memoria de actividades sobre Innovación Docente en la Universidad de Almería*, Universidad de Almería, 2015.

51) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, *"Education in fibromyalgia. A systematic review. Exercise education in fibromialgia"*, en *Educación y Salud en una sociedad Globalizada,* Universidad de Almería, 2015.

52) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ. "*Efectos de la fisioterapia en la prevención de caídas en pacientes con enfermedad de Parkinson: Revisión Sistemática"*, en *V Congreso Internacional Virtual de Enfermería y Fisioterapia "Ciudad de Granada"*, Satse Andalucía, 2014.

53) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, *"Cuidado al enfermo con hipertensión esencial desde la perspectiva psicosocial",* en *Aplicación de las Ciencias Psicosociales al ámbito de cuidar,* Elsevier, 2014.

54) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, *"Repercusión de la Educación Sanitaria en las Enfermedades Crónicas",* en *Educación y Salud en una sociedad Globalizada.* 2014.

55) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ. *"Cateterismo venosos central y de inserción periférica"*, en *Cuidados de enfermería en el paciente crítico,* Universidad de Almería, 2015.

56) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, *"Cateterismo y monitorización de la presión arterial"*, en *Cuidados de enfermería en el paciente crítico,* Universidad de Almería, 2015.

57) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ. *"Enfermería de practica avanzada: conceptualización, competencias y perfiles profesionales",* en *Sostenibilidad y calidad de vida,* ACCI Ediciones, 2017

58) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, *"Conceptos, ideas clave y retos de la investigación en efectividad comparada"*, en *Administración Pública y Atención Sanitaria,* ACCI Ediciones, 2017.

- **ARTÍCULOS.**

59) G. AGUILERA MANRIQUE (2016). "El proceso de Bolonia: luces y sombras. *Index de Enfermería Digital, Volumen: 25, Número: 1-2*, pp.: 120-121.

60) Y ALONSO, FR JIMÉNEZ LÓPEZ, G GARCÍA VARGAS, JG ROALES NIETO (2013), "Value Chage And Post-Modernism: A Preliminary Study Of A German Sample", *The International Journal of Psychology and Phychological Therapy, Volumen: 13, Número: 3*, pp.: 277-287

61) EG ARTERO, M FERRER MÁRQUEZ, A SORIANOMALDONADO (2016), "When Will Phisical Activity be Routinely Measured in the Clinical Setting? The Case for Bariatric Surgery", *Am J Hypertens, Volumen: 29, Número: 9*

62) R BELDA LOZANO, M FERRER MÁRQUEZ, A REINA DUARTE (2012), "Surgery, internet and social networks: is the way we communicate obsolete?" *Cirugía Española, Volumen: 90, Número: 2*, pp.: 73-74.

63) R BELDA LOZANO, M FERRER MÁRQUEZ, JM GARCÍA TORRECILLAS, A ÁLVAREZ GARCÍA, A REINA DUARTE (2013), "Surgeon 2.0: the challenge is on the Web". *Cirugía Española, Volumen: 91, Número: 6*, pp.: 358-360.

64) E BENETTI, C FANIA, V MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, P PALATINI (2014), "Validation of the Thermor BIOS BD215 device for home blood pressure measurement according to the European Society of Hypertension International Protocol revisión 2010", *Blood Pressure Monitoring, Volumen: 19, Número: 3*, pp.: 176-179.

65) AM CASTRO SÁNCHEZ, GA MATARÁN PEÑARROCHA, MM LÓPEZ RODRÍGUEZ, IC LARA PALOMO, L ARENDT NIELSEN, C FERNÁNDEZ DE LAS PEÑAS (2012), "Gender Differences in Pain Severity, Disability, Depression, and Widespread Pressure Pain Sensitivity in Patients with Fibromyalgia Syndrome Without Comorbid Conditions", *Pain Medicine, Volumen: 13*, pp.: 1639-1647.

66) AM CASTRO SÁNCHEZ, GA MATARÁN PEÑARROCHA, B FERICHE FERNÁNDEZ-CASTANYS, C FERNÁNDEZ-SOLA, N SÁNCHEZ LABRACA, C MORENO LORENZO (2013), "A program of 3 physical therapy modalities

improves peripheral arterial disease in diabetes type 2 patients. A randomized controlled trial", *Journal of Cardiovascular Nursing, Volumen: 28, Número: 1*, pp.: 74-82.

67) AM CASTRO SANCHEZ, H GARCIA LOPEZ, GA MATARAN PENARROCHA, M. FERNANDEZ SANCHEZ, C FERNÁNDEZ SOLA, J. GRANERO MOLINA J; ME AGUILAR FERRANDIZ (2017), "Effects of Dry Needling on Spinal Mobility and Trigger Points in Patients with Fibromyalgia Syndrome", *Pain Physician*, Volumen 20, pp.: 37-52.

68) DJ CATALÁN MATAMOROS (2013), "Physiotherapy for patients with anorexia nervosa", *Advances in Eating Disorders: Theory, Research and Practice, Volumen: 1, Numero: 3*, pp.: 222-238.

69) DJ CATALÁN MATAMOROS (2014), "Celebramos el 5º aniversario de la revista", *Revista Española de Comunicación en Salud, Volumen: 5, Número: 2,* pp.: 76-77.

70) DJ CATALÁN MATAMOROS (2015), "Periodismo en salud: análisis de los públicos, formatos y efectos", *Panacea, Volumen: 16, Número: 42*, pp.: 217-224.

71) DJ CATALÁN MATAMOROS, N. GONZÁLEZ OCHANDO, H. PECHARROMAN ARRIBAS, A. FERNÁNDEZ MUELAS, SS BENTOLILA BENCHIMOL, L IBARRA LORENTE (2016), "Los medicamentos falsificados en internet y el Proyecto Europeo Fakeshare: experiencias y actuaciones en España", *Revista Española de Salud Pública, Volumen: 90*, pp.: 1-14.

72) DJ CATALÁN MATAMOROS, A LÓPEZ-VILLEGAS (2016), "La Telesalud y la sociedad actual: retos y oportunidades", *Revista Española de Comunicación en Salud, Volumen:7, Número: 2*, pp.: 336-345

73) DJ CATALÁN MATAMOROS, A GÓMEZ CONESA, B STUBBS, D VANCAMPFORT (2016), "Exercise improves depressive symptoms in older adults: An umbrella review a systematic reviews and meta-analyses", *Psychiatry Research, Volumen: 244*, pp.: 202-209.

74) Matías CORREA CASADO, J. GRANERO MOLINA, JM HERNÁNDEZ PADILLA JM, C. FERNÁNDEZ SOLA (2016), "Transferencia de pacientes de cuidados paliativos desde el hospital hasta atención primaria: un estudio cualitativo", *Atención Primaria.*

75) M CORTIÑAS SAENZ, S SAENZ GUIRADO, Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ JUAN DANIEL (2012), "Programa de cirugía mayor ambulatoria en dermatología", *Actas Dermo-Sifiliográficas, Volumen: 103, Número: 3*, pp.: 175-178.

76) R FERNÁNDEZ GARCÍA, LC SÁNCHEZ SÁNCHEZ, MM LÓPEZ RODRÍGUEZ, G SÁNCHEZ-GRANADOS (2015), "Efectos de un programa de ejercicio físico y relajación en el medio acuático en pacientes con espondiloartritis: ensayo clínico aleatorizado", *Medicina Clínica, Volumen: 145, Número: 9*, pp.: 380-384.

77) C FERNÁNDEZ SOLA, J GRANERO MOLINA, G AGUILERA MANRIQUE, AM CASTRO SÁNCHEZ, JM HERNÁNDEZ PADILLA, J MÁRQUEZ MEMBRIVE (2012), "New regulation of the right to a dignified dying in Spain: Repercussions for nursing", *Nursing Ethics, Volumen: 19, Número: 5,* pp.:619-628.

78) C FERNÁNDEZ SOLA, J GRANERO MOLINA, J MOLLINEDO MALLEA, MH PEREDO DE GONZALES, G AGUILERA MANRIQUE, ML PONCE (2012), "Development and validation of an instrument for initial nursing assessment", *Revista da Escola de Enfermagem da USP, Volumen: 46, Número: 6*, pp.: 1416-1423.

79) C FERNÁNDEZ SOLA, J GRANERO MOLINA, J MÁRQUEZ MEMBRIVE, G AGUILERA MANRIQUE, AM CASTRO SÁNCHEZ (2014), "Implantación del nuevo modelo de formación práctico-clínica en Andalucía: una evaluación cualitativa en las titulaciones de Enfermería y Fisioterapia", *Enfermería Clínica, Volumen: 24, Número: 2*, pp.: 136-141.

80) C. FERNÁNDEZ SOLA, MI MARTÍNEZ CABA, JM HERNÁNDEZ PADILLA, E CARMONA SAMPER, J GRANERO MOLINA J (2016), "Experiences of Spanish women undergoing hysterosalpingography as part of the infertility process: a phenomenological study", *Journal of Clinical Nursing, Volumen: 24, Número: 3-4*, pp.: 494-504.

81) C. FERNÁNDEZ SOLA, MM DÍAZ CORTÉS, JM HERNÁNDEZ PADILLA, C. ARANDA TORRES, JM MUÑOZ TERRÓN; J. GRANERO MOLINA (2017), "Defining dignity in end-of-life care in the emergency department", *Nursing Ethics, Volumen 24, Número: 1*, pp.: 20-32.

82) M FERRER MÁRQUEZ, R BELDA LOZANO, M FERRER AYZA (2012), "Technical controversies in laparoscopic sleeve gastrectomy. Size of Bougie", *Obesity Surgery, Volumen: 22, Número: 8*, pp.: 1188-1188.

83) M FERRER MÁRQUEZ, R BELDA LOZANO, M FERRER AYZA (2012), "Technical controversies in laparoscopic sleeve gastrectomy. Beginning of distal section", *Obesity Surgery, Volumen: 22, Número: 8*, pp.: 1189-1189.

84) M FERRER MÁRQUEZ, R BELDA LOZANO, M FERRER AYZA (2012), "Technical controversies in laparoscopic sleeve gastrectomy. Suture reinforcement", *Obesity Surgery, Volumen: 2, Número: 8*, pp.: 1189-1189.

85) M FERRER MÁRQUEZ, R BELDA LOZANO (2012), "Research in Surgery: an easy road?", *Cirugía Española, Volumen: 90, Número: 1*, pp.: 69-70.

86) M FERRER MÁRQUEZ, A REINA DUARTE, F RUBIO GIL, R BELDA LOZANO, A ÁLVAREZ GARCÍA (2012), "Transanal endoscopic microsurgery (TEM) for rectal neoplasms", *Surgical Science, Volumen: 3*, pp.: 283-289.

87) M FERRER MÁRQUEZ, FJ VELASCO ALBENDEA, R BELDA LOZANO, MM BERENGUEL IBÁÑEZ, A REINA DUARTE (2013). "Adenocarcinoma del canal anal. Revisión de conjunto", *Cirugía Española, Volumen: 5, Número: 91*, pp.: 281-286.

88) M FERRER MÁRQUEZ, MJ SOLVAS SALMERÓN, A MORENO SERRANO, R BELDA LOZANO, M FERRER AYZA, R ROSALES COBIAN (2013), "Dificultades del manejo de la fístula gástrica tras gastrectomía vertical laparoscópica", *Bariátrica & Metabólica Ibero-Americana, Volumen: 3.2.4*, pp.: 93-95.

89) M FERRER MÁRQUEZ, R BELDA LOZANO, MJ SOLVAS SALMERÓN, M FERRER AYZA (2014), "Fístula crónica refractaria a tratamiento tras gastrectomía vertical laparoscópica", *Cirugía Española, Volumen: 92, Número: 5*, pp.: 365-366.

90) M FERRER MÁRQUEZ (2014), "Primeros resultados y curva de aprendizaje en bypass gátrico laparoscópico", *Cirugía Española, Volumen 4.4.7*, pp.: 573-575.

91) M FERRER MÁRQUEZ, MJ SOLVÁS SALMERÓN, P MORENO MARÍN, R BELDA LOZANO, M FERRER AYZA, R ROSADO COBIÁN R (2014), "Utilidad de un aula de laparoscopia en la implantación de un programa de cirugía de la obesidad", *Bariátrica & Metabólica Ibero-Americana, Volumen: 4.1.8*, pp.: 155-157.

92) M FERRER MÁRQUEZ, R BELDA LOZANO, MJ SOLVAS SALMERÓN, M FERRER AYZA (2014), "Making easier what is difficult: continuous suture in intracorporeal anastomosis", *Cirugía y Cirujanos, Volumen 82, Número: 5*, pp.: 573-577.

93) M FERRER MÁRQUEZ, M FERRER AYZA, F RUBIO GIL, MJ TORRENTE SÁNCHEZ, A MARTÍNEZ AMO GÁMEZ (2015), "Surgical bariatric revision after POSE", *Cirugía Española, Volumen: 93, Número: 5*, pp.: 353-354.

94) M FERRER MÁRQUEZ (2015), "What is being researched in rectal cancer?", *Cirugía Española, Volumen: 93, Número: 6*, pp.:381-389.

95) M FERRER MÁRQUEZ, R BELDA LOZANO, MJ SOLVAS SALMERÓN, M FERRER AYZA (2015), "Revisional Surgery After laparoscopic Sleeve Gastrectomy", *Surgical Laparoscopy, Endoscopy and Percutaneous Techniques, Volumen: 25, Número: 1*,pp.: 6-9

96) M. FERRER MÁRQUEZ (2016), "Investigación epidemiológica en cáncer colorrectal: perspectiva, prospectiva y retos baja la óptica de exploración del Big-Data", *SEMERGEN Medicina de Familia, Volumen: 42, Número: 8*, pp.: 509-513.

97) M FERRER MÁRQUEZ, R BELDA LOZANO (2016), "Uso de la sutura barbada en cirugía bariátrica", *Bariátrica & Metabólica Ibero-Americana, Volumen: 6, Número: 17*, pp.: 989-995.

98) M FERRER MÁRQUEZ (2016), "Obstrucción, fístula y fuga. Suma de complicaciones en un mismo paciente tras bypass gástrico", *Bariátrica & Metabólica Ibero-Americana, Volumen: 6.2.4*, pp.: 1011-1013.

99) M FERRER MÁRQUEZ (2016), "Fractura espontánea de stent recubierto para estenosis postgastrectomía vertical laparoscópica", *Bariátrica & Metabólica Ibero-Americana, Volumen: 6, Número: 3*, pp.: 1249-1252.

100) M FERRER MÁRQUEZ, M FERRER AYZA, F RUBIO GIL, MJ TORRENTE SÁNCHEZ, A MARTÍNEZ AMO-GÁMEZ (2016), "Revision bariatric surgery after endoscopic sleeve gastroplasty", *Cirugía y Cirujanos*

101) M. FERRER MÁRQUEZ, R. BELDA LOZANO R, A SORIANO MALDONADO (2016), "Use of Barbed Sutures in Bariatric Surgery. Review of the literatura", *Obesity Surgery, Volumen: 26, Número: 8*, pp.: 1964-1969

102) M. FERRER MÁRQUEZ, JJ GARCÍA DÍAZ, A. MORENO SERRANO, JM GARCÍA DÍEZ, M FERRER AYZA, R ALARCÓN RODRÍGUEZ, EG Artero; A. SORIANO MALDONADO (2017), "Changes in Gastric Volume and Their Implications for Weight Loss after Laparoscopic Sleeve Gastrectomy", *Obesity Surgery, Volumen 27, Número: 2*, pp.: 303-309.

103) JJ GARCÍA-DÍAZ, M FERRER MÁRQUEZ, A MORENO-SERRANO, R BARRETO RIOS, R ALARCÓNRODRÍGUEZ, M FERRER AYZA (2016),

"Resultados, controversias y volumen gástrico después de la gastrectomía vertical laparocópica en el tratamiento de la obesidad", *Cirugía y cirujanos, Volumen: 84, Número: 5*, pp.: 369-375.

104) G GRANADOS GÁMEZ, JG ROALES NIETO, A GIL LUCIANO, E MORENO SAN PEDRO, V MÁRQUEZ HERNÁNDEZ (2015), "A longitudinal study of symptoms beliefs in hypertension", *International Journal of Clinical and Health Psychology, Volumen:15, Número: 3*, pp.: 200-207

105) G. GRANADOS GÁMEZ, María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, A. CORRAL GRANADOS, V MÁRQUEZ HERNÁNDEZ (2016), "Attitudes and beliefs of nursing students toward mental disorder: The significance of direct experience with patiens", *Perspectives in Psychiatric Care,* pp.:1-9.

106) G. GRANADOS GÁMEZ, MM LÓPEZ RODRÍGUEZ, A CORRAL-GRANADOS; V. MÁRQUEZ HERNÁNDEZ V (2017), "Attitudes and Beliefs of Nursing Students Toward Mental Disorder: The significance of Direct Experience With Patients", *Perspective in Psychiatric Care, Volumen: 53, Número: 2*, pp.:135-143.

107) G. GRANADOS-GÁMEZ, V. MÁRQUEZ-HERNÁNDEZ (2017), "Exploration of glycaemic states in children with type 1 diabetes", *Psicothema, Volumen: 29, Número: 2*, pp.:211-216.

108) Jose GRANERO MOLINA (2012), "End-of-life care: a paradigm of nursing knowledge", *Editorial, Volumen: 1, Número: 5,* pp.: 1-2.

109) J GRANERO MOLINA, C FERNÁNDEZ SOLA, MH PEREDO DE GONZALES, G AGUILERA MANRIQUE, J MOLLINEDO MALLEA, AM CASTRO SÁNCHEZ (2012), "Nursing process: what does it mean to nurses from Santa Cruz (Bolivia)?", *.Revista da Escuela de Enfermagem da USP, Volumen: 46, Número: 4*, pp.: 964-970.

110) J GRANERO-MOLINA, C FERNÁNDEZ SOLA, AM CASTRO SÁNCHEZ, FR JIMÉNEZ-LÓPEZ, G AGUILERA MANRIQUE, J MÁRQUEZ MEMBRIVE (2012), "The clinical seminar as learning methodology: an evaluation of nursing students views", *ACTA Paulista de Enfermagem, Volumen: 25, Número: 3*, pp.: 441-447.

111) J GRANERO-MOLINA, C FERNÁNDEZ SOLA, G AGUILERA MANRIQUE, L SÃO-ROMÃO PRETO, IC LARA PALOMO IC, AM CASTRO SÁNCHEZ (2013), "Socio-linguistic analysis of the charter of citizens' rights and obligations in

health services", *Texto y Contexto en Enfermagen, Volumen: 22, Número: 4*, pp.: 877-884

112) J GRANERO MOLINA, MM DÍAZ CORTÉS, J MÁRQUEZ MEMBRIVEZ, AM CASTRO SÁNCHEZ, OM LÓPEZ ENTRAMBASAGUAS, C FERNÁNDEZ SOLA (2014), "Religious faith in coping with terminal cancer: what is the nursing experience?", *European Journal of Cancer Care, Volumen: 23, Número: 3*, pp.: 300-309.

113) J GRANERO MOLINA (2014), "Nursing Science: A Reflection from the Perspective of Jurgen Habermas. Knowledge Interests Theory. Journal of Nursing & Care", *Editorial, Volumen: 3, Número: 6,* pp.: 119-120.

114) J GRANERO MOLINA, C FERNÁNDEZ SOLA, E LÓPEZ DOMENE, JM HERNÁNDEZ PADILLA, L SÃO-ROMÃO PRETO, AM CASTRO SÁNCHEZ (2015), "Effects of web-based electrocardiography simulation on strategies and learning styles", *Revista da Escuela de Enfermagem da USP, Volumen: 49, Número: 4*, pp.: 645-651.

115) J GRANERO MOLINA, C FERNÁNDEZ SOLA, JM MUÑOZ TERRÓN, C ARANDA TORRES (2015), Habermasian knowledge interests: epistemological implications for health sciences, *Nursing Philosophy* 16, 77-86.

116) José GRANERO MOLINA (2015), "Using Web Simulation for Teaching and Learning about Critical Care: New Times and New Solutions", *Editorial, Volumen: 15, Número: 1*, pp.: 1-2.

117) José GRANERO MOLINA, MM DÍAZ CORTÉS, JM HERNÁNDEZ PADILLA, MP GARCÍA CARO, C. FERNÁNDEZ SOLA C (2016), "Loss of dignity in end-of-life care in the emergency department: a phenomenological study with health professionals", *Journal of Emergency Nursing, Volumen: 42, Número: 3*, pp.: 233-239.

118) J GRANERO MOLINA, TM MATARÍN JIMÉNEZ, C RAMOS RODRÍGUEZ, JM HERNÁNDEZPADILLA, AM CASTRO SÁNCHEZ AM; C. FERNÁNDEZ SOLA C (2016), Social Support for Female Sexual Dysfunction in Fibromyalgia, *Clinical Nursing Research*, pp.: 1-19

119) L GUTIÉRREZ PUERTAS, V MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, G AGUILERA MANRIQUE G (2016), "Adaptation and Validation of the Spanish Version of the Nomophobia Questionnaire in Nursing Studies", *CIN: Computers, Informatics, Nursing, Volumen: 34, Número: 10*, pp.: 470-475.

120) JM HERNÁNDEZ-PADILLA, F SUTHERS, J GRANERO MOLINA, C FERNÁNDEZ SOLA (2015), "Effects of two retraining strategies on nursing students' acquisition and retention of BLS/AED skills: A cluster randomised trial", *Oficial Journal of the European Resuscitation Council, Volumen: 93*, pp.: 27-34.

121) JM HERNÁNDEZ PADILLA, José GRANERO-MOLINA, R. ROSALES, L. SAO-ROMAO PRETO, K. FÜGE; C. FERNÁNDEZ SOLA (2016), "Effects of two teaching interventions on nursing students' acquisition of competence inECG interpretation, *Resuscitation, Volumen: 106, Número: 1,* pp.: 52-52.

122) JM HERNÁNDEZ PADILLA, José GRANERO MOLINA, L. SAO-ROMAO PRET, K. FÜGE, R. ROSALES, C. FERNÁNDEZ SOLA (2016), "Effects of two teaching strategies on the relationship between nursing students' self-efficacy and performance in BLS/AED", *Resuscitation, Volumen: 106, Número: 1*, pp.: 56-57.

123) JM HERNÁNDEZ PADILLA, José GRANERO MOLINA, F SUTHERS, K. FÜGE, L. SAO-ROMAO PRETO, C. FERNÁNDEZ-SOLA (2016), "Development and psychometric evaluation of the basic electrocardiogram interpretation self-efficacy scale", *Resuscitation, Volumen: 106, Número:1,* pp,; 12-12.

124) JM HERNÁNDEZ PADILLA, José GRANERO MOLINA, V. MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, F. SUTHERS, C. FERNÁNDEZ SOLA (2016), "Development and psychometric evaluation of the arterial puncture self-efficacy scale", *Nurse Education Today, Volumen: 40*, pp.: 45-51.

125) JM HERNÁNDEZ PADILLA, F SUTHERS, C FERNÁNDEZ SOLA, J GRANERO MOLINA (2016), "Development and psychometric assessment of the Basic Resuscitation Skills Self-Efficacy Scale", *European Journal of Cardiovascular Nursing, Volumen: 15, Número: 3*, pp.: 10-18.

126) José Manuel HERNÁNDEZ PADILLA, J. GRANERO MOLINA, V. MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, A. CORTÉS-RODRÍGUEZ; C. FERNÁNDEZ SOLA (2017), "Effects of a simulation-based workshop on nursing students' competence in arterial puncture, *Acta Paulista de Enfermagem*, *Volumen 29, Número 6,* pp.: 678-685.

127) JM HERNÁNDEZ PADILLA, G. GRANERO MOLINA, V. MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, F. SUTHERS, O.M. LÓPEZ ENTRAMBASAGUAS; C. FERNÁNDEZ SOLA (2017), "Design and validation of a three-instrument toolkit for the assessment of competence in electrocardiogram rhythm recognition", *European Journal of Cardiovascular Journal, Volumen: 16, Número: 5*, pp.: 425-434.

128) FR JIMÉNEZ LÓPEZ, A SEGURA SÁNCHEZ, E MORENO SAN PEDRO, MT LORENTE MOLINA (2012), "Profile of personal values in health sciences students", *The International Journal of Psychology and Psychological Therapy, Volumen: 12, Número: 3*, pp.: 415-426.

129) FR JIMÉNEZ LÓPEZ, JG ROALES NIETO, G VALLEJO SECO, GR GARCÍA VARGAS, MT LORENTE MOLINA, G GRANADOS GÁMEZ (2015), "Valores personales en estudiantes y profesionales de enfermería", *Aquichan, Volumen: 15, Número: 1*, pp.: 105-115.

130) FR JIMÉNEZ LÓPEZ, JG ROALES NIETO, GV SECO GV, J PRECIADO (2016), "Values in nursing students and professionals. An exploratory comparative study", *Nursing Ethics, Volumen: 23, Número: 1*, pp.: 79-91.

131) IC LARA PALOMO, ME AGUILAR FERRÁNDIZ, GA MATARÁN PEÑARROCHA, M SAAVEDRA HERNÁNDEZ, J GRANERO MOLINA, C FERNÁNDEZ SOLA, AM CASTRO SÁNCHEZ AM. (2013), "Short-term effects of interferential current electro-massage in adults with chronic non-specific low back pain: a randomized controlled trial", *Clinical Rehabilitation, Volumen: 27, Número: 4*, pp.: 439-449.

132) OM LÓPEZ ENTRAMBASAGUAS, J GRANERO MOLINA, C FERNÁNDEZ SOLA (2013), "An ethnographic study of HIV/AIDS among Ayoreo sex workers: cultural factors and risk perception", *Journal Clinical of Nursing, Volumen: 22, Número: 23-24*, pp.: 3337-3348.

133) OM LÓPEZ ENTRAMBASAGUAS, C FERNÁNDEZ SOLA, J GRANERO MOLINA (2014), "Perception of HIV Prevention Programs Among Ayoreo Sex Workers in Bolivia", *Journal of Transcultural Nursing*, pp.: 1-8.

134) OM LÓPEZ ENTRAMBASAGUAS, J GRANERO MOLINA, JM HERNÁNDEZ PADILLA, C FERNÁNDEZ SOLA C (2015), "Understanding Sociocultural Factors Contributing to HIV Risk Among Ayoreo Bolivian Sex Workers", *Journal of the Association of Nurses in AIDS Care, Volumen: 26, Número: 6*, pp.: 781-793.

135) R LÓPEZ LIRIA, FA VEGA RAMÍREZ, D. PADILLA GÓNGORA , DJ CATALÁN MATAMOROS, C ARREBOLA LÓPEZ, MC MARTÍNEZ CORTÉS (2012), "Características Clínicas Y Funcionales De Pacientes Con Enfermedad Cerebrovascular", *Revista de Neurología, Volumen: 54, Número: 2*, 128.

136) R LÓPEZ LIRIA, D PADILLA GÓNGORA, DJ CATALÁN MATAMOROS, P ROCAMORA PÉREZ, MC MARTÍNEZ CORTÉS, CR RODRÍGUEZ MARTÍN

(2012), "Analysis of the most prevalent disorders in home-rehabilitation and physiotherapy units in the province of Almeria (Spain)", *Gaceta Sanitaria: Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria.*

137) R LÓPEZ LIRIA, D PADILLA GÓNGORA, D CATALAN MATAMOROS, P ROCAMORA PÉREZ, S PÉREZ DE LA CRUZ, M FERNÁNDEZ SÁNCHEZ (2015), "Home-based versus hospital-based rehabilitation program after total knee replacement", *Biomed Research International, Volumen: 16, Número: 42*, pp.: 1-10.

138) MM LÓPEZ RODRÍGUEZ, M FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, GA MATARÁN PEÑARROSA, ME RODRÍGUEZ FERRER, G GRANADOS GÁMEZ, E AGUILAR FERRANDIZ (2012), "Efectividad de la biodanza acuática sobre la calidad del sueño, la ansiedad y otros síntomas en pacientes con fibromialgia", *Atención Primaria, Volumen: 141, Número: 11*, pp.: 471-478.

139) MM LÓPEZ RODRÍGUEZ, I. BALDRICH RODRÍGUEZ, A. RUIZ MUELLE, AE CORTÉS RODRÍGUEZ, T. LOPEZOSA ESTEPA T; P. ROMAN (2017), "Effects of Biodanza on Stress, Depression and Sleep Quality in university students", *Journal of Alternative & Complementary Medicine*.

140) A LÓPEZ VILLEGAS, DJ CATALÁN MATAMOROS, R LÓPEZ LIRIA, C MARTÍN SABORIDO, E ROBLES MUSSO CASTILLO (2013), "El rol de la comunicación sanitaria en prensa deportiva", *Revista Española de Comunicación en Salud, Volumen: 4, Número: 1*, pp.: 72-80.

141) A. LÓPEZ VILLEGAS, DJ CATALÁN-MATAMOROS, M MUÑOZ CRUZADO (2016), "Conclusiones y recomendaciones del I Congreso Internacional de Telemedicina e Investigación Sanitaria", *Revista Española de Comunicación en Salud, Volumen: 7, Número: 2*, pp.: 164-166.

142) A. LÓPEZ VILLEGAS, DJ CATALÁN MATAMOROS, E ROBLES MUSS, S PEIRÓ (2016), "Workload, time and costs of the informal cares in patients with tele-monitoring of pacemakers: the PONIENTE study", *Clinical Research in Cardiology, Volumen: 105, Número: 4*, pp.: 307-313

143) A LÓPEZ VILLEGAS, Daniel Jesús CATALÁN MATAMOROS, E ROBLES MUSSO, S PEIRO (2016), "Effectiveness of pacemaker tele-monitoring on quality of life, functional capacity, event detection and workload: The PONIENTE trial", *Geriatrics and Gerontology Internacional, Volumen: 16, Número: 11*, pp.: 1188-1195.

144) E LOZANO HERNÁNDEZ, V MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, JM MOYA DIEGUEZ, R ALARCÓN RODRÍGUEZ (2013), "Cambios en la sexualidad durante la menopausia", *Atención Primaria, Volumen: 45, Número: 6*, pp.: 329-330.

145) MM MÁRQUEZ FLORES, V MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, G GRANADOS GÁMEZ (2016), "Teachers Knowledge and Beliefs About Child Sexual Abuse", *Journal of Child Sexual Abuse, Volumen: 25, Número: 5*, pp.: 538-555.

146) V MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, G GRANADOS GÁMEZ, JG ROALES NIETO (2015), "Aplicación de un programa de mejora de la adherencia en pacientes hipertensos debutantes", *Atención primaria, Volumen: 47, Número: 2*, pp.: 83-89.

147) JD MARTÍNEZ DÍAZ, D JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, FJ MUÑOZ RONDA, FJ AGUILERA MANRIQUE, MA LÓPEZ VALVERDE, MM RODRÍGUEZ SALVADOR (2014), "Competencia de las enfermeras de cuidados críticos para integrar y aplicar la práctica basada en la evidencia", *Metas de Enfermería, Volumen: 17, Número: 3*, pp.: 20-26

148) JD MARTÍNEZ DÍAZ , V ORTEGA CHACÓN V, FJ MUÑOZ RONDA (2016), "El diseño de preguntas clínicas en la práctica basada en la evidencia. Modelos de formulación", *Enfermería global, Volumen: 15, Número: 3*, pp.: 431-438.

149) TM MATARÍN JIMÉNEZ, C. FERNÁNDEZ SOLA, J.M. HERNÁNDEZ PADILLA, M. CORREA CASADO, LH ANTEQUERA RAYNAL; J. GRANERO MOLINA (2017), "Perceptions about the sexuality of women with fibromyalgia syndrome: a phenomenological study", *Journal of Advances Nursing, Volumen 73, Número: 7*, pp.: 1646-1656.

150) V MATURANA IBÁÑEZ, M FERRER MÁRQUEZ, A MORENO SERRANO, D RODRÍGUEZ MORILLAS, R BELDA-LOZANO (2013), "Management of retropneumoperitoneum after ERCP", *Cirugía Española, Volumen: 91, Número: 9*, pp.: 608-609.

151) A MORALES GONZÁLEZ, M FERRER MÁRQUEZ, R BELDA LOZANO (2012), "Uropatía obstructiva como debut de un cáncer papilar de tiroides", *Portales Médicos, Volumen: 7, Número: 6.*

152) P MORENO MARÍN, JC NAVARRO DUARTE, R BELDA LOZANO, FA RUBIO GIL, M FERRER MÁRQUEZ, A REINA DUARTE, ROSADO COBIÁN (2013), "Experiencia en microcirugía endoscópica transanal", *Cirugía andaluza, Volumen: 24*, pp.: 18-23.

153) JJ MOTÓS MICÓ, M FERRER MÁRQUEZ, MM BERENGUEL IBÁÑEZ MM, R BELDA LOZANO, A MORENO SERRANO (2014), "Diverticulitis apendicular: un diagnóstico a tener en cuenta en el abdomen agudo", *Cirugía Española, Volumen: 13*

154) JJ MOTOS MICÓ, E VIDAÑA MÁRQUEZ, R BELDA LOZANO, M FERRER MÁRQUEZ, R ROSADO COBIÁN (2016), "Thoracoscopic removal of an esophageal hemangioma in the prone decubitus position", *Cirugía Española, Volumen: 94, Número:1*, pp.: 9-11.

155) Navarro-Duarte JC, Ferrer-Márquez M, Barrera-Casallas C & Lorenzo-Campos M (2014), Mixofibrosarcoma de bajo grado en la mama: una localización inusual, *Revista de senología y patología mamaria* 27 (1), 54-55.

156) FJ PÉREZ LARA, A MORENO SERRANO, J ULECIA MORENO, J HERNÁNDEZ CARMONA, M FERRER MÁRQUEZ, L ROMERO PÉREZ, A DEL REY MORENO, H OLIVA MUÑOZ (2015), "Platelet-Rich Fibrin Sealant as a Treatment for Complex Perianal Fistulas: A Multicentre Study", *Journal of Gastrointestinal Surgery, Volumen: 19, Número: 2*, pp.: 360-368.

157) M POVEDANO JIMÉNEZ, D CATALÁN MATAMOROS, G GRANADOS GÁMEZ (2014), "La comunicación de los profesionales sanitarios en Cuidados Paliativos", *Comunicación en Salud, Volumen: 5, Número: 2*, pp.: 79-91

158) JG ROALES NIETO, J PRECIADO, J MALESPÍN, FR JIMÉNEZ LÓPEZ (2013), "Un Estudio Sobre El Cambio De Valores Intergeneracionales En Hispanos De New York, Estados Unidos", *Revista Mexicana de Psicología, Volumen: 30, Número: 2*, pp.: 96-107.

159) JG ROALES NIETO, FR JIMÉNEZ LÓPEZ, B O´NEILL, J PRECIADO, J MALESPÍN (2013), "Intergenerational Differences In Materialist And Post Materialist Values Ina A Sample Of Hispanic New York City Residents", *Universitas Psychologica, Volumen: 12, Número: 3*, pp.: 671-683

160) JG ROALES NIETO, G GRANADOS GÁMEZ, V MÁRQUEZ HERNÁNDEZ (2014), "Effects of a feedback procedure on beliefs about symptoms and treatment adherence in hypertensive Patients", *International Journal of Psychology and Psychological Therapy, Volumen: 14, Número: 3*, pp.: 433-444.

161) JG ROALES NIETO, E MORENO SAN PEDRO, R CÓRDOBA GARCÍA, B MARÍN ROMERO, FR JIMÉNEZ LÓPEZ, A GIL LUCIANO, A SILVANO ARRANZ, IR FERNÁNDEZ LAO, G GRANADOS GÁMEZ, M HERNÁNDEZ

LÓPEZ (2016), "Flexibilidad psicológica y autoabandonodeltabaco", *The International Journal of Psychology and Psychological Therapy, Volumen: 16, Número: 2*, pp.: 111-130.

162) C ROLDÁN JIMÉNEZ, MT FUENTES HERVIAS, D CATALÁN MATAMOROS, M MUÑOZ CRUZADO Y BARBA, R GONZÁLEZ-GONZÁLEZ, N JEREZ SALGADO, FERNÁNDEZ MARTÍN (2013), "Comunicación no verbal en la docencia", *Revista Española de Comunicación en Salud, Volumen: 4, Número: 1*, pp.: 56-64.

163) R. ROSADO COBIÁN, T. BLASCO SEGURA, M. FERRER-MÁRQUEZ, H. MARÍN ORTEGA, L. PÉREZ DOMÍNGUEZ, S. BIONDO; JV. ROIG VILA (2017), "Enfermedad diverticular complicada: toma de posisión sobre tratamiento ambulatorio, intervención de Hartmann, lavado-drenaje peritonel y cirugia laparoscópica. Documento de consenso de la Asosiación Española de Coloproctología y Sección de Coloproctología de la Asociación Española de cirujanos", *Cirugía Española*

164) CD SANTAMARÍA OCHOA, DJ CATALÁN MATAMOROS, J MERCED MACÍAS DE LEÓN J (2016), "Utilización de las redes sociales sobre temas de salud en población universitaria de México", *Revista Española de Comunicación en Salud, Volumen: 7, Número: 1*, pp.: 15-28

165) L SÃO ROMÃO PRETO, MD DA SILVA MARTINS, MA MORAIS BRÁS, MH PIMENTEL MH, Cayetano FERNÁNDEZ SOLA (2015), "Enfermagem portuguesa: análise da produção e divulgação do conhecimento através de repositorios institucionais", *Revista de Enfermería Referencia, Volumen: 4, Número: 6*, pp.: 35-43.

166) A SORIANO MALDONADO, M FERRER-MÁRQUEZ, EG ARTERO (2016), "Pain and Physical Function Following Bariatric Surgery", *American Medical Association, Volumen: 316, Número: 7*, pp.: 770-771.

167) A. SOUNDY, B STUBBS, M PROBST, AL GYLLENSTEN, LH SKJAERVEN, D CATALAN MATAMOROS, D VANCAMPFORT (2016), "Considering the role of physical therapists within the treatment and rehabilitation of individuals with eating disorders: an international survey of expertclinicians", *Physiotherapy Research International: the Journal for Researchers and Clinicians in Physical Therapy, Volumen: 21, Número: 4*, pp.:237-246.

168) VANCAMPFORT D, VANDERLINDEN J, DE-HERT M, ADÁMKOVA M, SKJAERVEN LH, CATALÁN-MATAMOROS D, LUNDVIK-GYLLENSTEN A, GÓMEZ-CONESA A, IJNTEMA R& PROBST M. (2013), "A systematic review on physical therapy interventions for patients with binge eating disorder", *Disability and Rehabilitation, Volumen: 35, Número: 6*, pp.: 2191-2196.

169) FA VEGA RAMÍREZ, G GRANADOS GÁMEZ, R LÓPEZ LIRIA (2013), "La Satisfacción De Las Enfermeras Gestoras De Casos En La Provincia De Almería", *Inquietudes, Volumen: 46, Número: 1*, pp.: 17-24.

- **OTROS.**

170) Gabriel AGUILERA MANRIQUE, Vanesa GUTIÉRREZ PUERTAS, Lorena GUTIÉRREZ PUERTAS, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: *"Impacto de la viudedad en las redes sociales"* en las "*IX Jornadas de Salud Pública"*, Junta de Andalucía, 2015.

171) Gabriel AGUILERA MANRIQUE, Comunicación: "*Las barras direccionales en el deporte inclusivo, la salud como objetivo final"*, en *"VI congreso internacional de actividad física y deporte inclusivo"*, Universidad de Almería, Almería, 2017.

172) Gabriel AGUILERA-MANRIQUE, Comunicación: *"Los programas deportivos escolares como medio del desarrollo personal y social"*, en "*VI congreso internacional de actividad física y deporte inclusivo*", Universidad de Almería, Almería, 2017

173) Gabriel AGUILERA MANRIQUE, Comunicación: *"La motivación en la competición del tenista en silla de ruedas"*, en "*VI congreso internacional de actividad física y deporte inclusivo"*, Universidad de Almería, Almería, 2017.

174) Gabriel AGUILERA MANRIQUE, Comunicación: *"Papel de Enfermería en la educación de la inteligencia emocional atravésdeldeporteinclusivo*", en "*VI congreso internacional de actividad física y deporte inclusivo"*, Universidad de Almería, Almería, 2017.

175) Daniel Jesús CATALÁN MATAMOROS, María Teresa DAZA GONZÁLEZ, Remedios LÓPEZ LIRIA, David PADILLA GÓNGORA, Patricia ROCAMORA PÉREZ, Comunicación: "*Estudio de Casos: Metodología Docente y de Investigación Científica en Ciencias de la Salud*" en las *"VII Jornadas sobre Innovación Docente en la Universidad de Almería"*, Almería, 2013

176) Matías CORREA CASADO, José Manuel HERNÁNDEZ PADILLA, Comunicación: *"Proceso de valoración de un instrumento de medida en salud"* en *"III Jornadas Internacionales de Graduados en Ciencias de la Salud"*, Almería, 2016.

177) Rubén FERNÁNDEZ GARCÍA, Daniel Jesús CATALÁN-MATAMOROS, Manuel FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Remedios LÓPEZ LIRIA, Comunicación: "*Satisfacción del estudiante con el uso de las tics en fisioterapia: Presentaciones audiovisuales con representación gráfica*" en "*VII Jornadas de Innovación Docente de la Universidad de Almería"*, Almería, 2014.

178) Cayetano FERNÁNDEZ SOLA, José GRANERO MOLINA, Comunicación: *"Adquisición de competencias mediante filmografía en las asignaturas de masoterapia, salud en contextos educativos y laborales, fundamentos de enfermería y afecciones médico-quirúrgicas III*" en las *"VI Jornadas sobre Innovación Docente en la Universidad de Almería*", Almería, 2012.

179) Cayetano FERNÁNDEZ SOLA, José GRANERO MOLINA, Antonia PÉREZ GALDEANO, Gabriel AGUILERA MANRIQUE, Comunicación: *"Investigación Científica y práctica basada en la evidencia. Desarrollo de competencias en grado y postgrado de ciencias de la salud*" en las "*VII Jornadas sobre Innovación Docente en la Universidad de Almería*", Almería, 2013.

180) Cayetano FERNÁNDEZ SOLA, María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Verónica MÁRQUEZ-HERNÁNDEZ, Comunicación: *"Aprendizaje de procedimientos en el Grado de Enfermería a través de materiales didácticos en una segunda lengua"* en *"IX Jornadas Sobre Innovación Docente en la Universidad de Almería"*, Almería 2015.

181) Cayetano FERNÁNDEZ SOLA; José GRANERO MOLINA, José Manuel HERNÁNDEZ PADILLA, Comunicación: *"Conservación de la dignidad al final de la vida en entornos clínicos de urgencias*" en "*I Congreso Internacional de Bioética en Ciencias de la Salud*", Sevilla, 2017.

182) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación*:* "*Mejora del estado de salud tras un año de cirugía bariátrica"* en "*1º Congreso Ibérico de Cirugía Bariátrica y Metabólica, 14ª Congreso de la Sociedad Española de Cirugía de la Obesidad y de las Enfermedades Metabólicas, y Reunión de la Sección de Obesidad Mórbida de la AEC"*, Barcelona, 2012.

183) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Diagnósticos enfermeros en los pacientes obesos intervenidos de cirugía bariátrica (II). Período intraoperatorio"* en *"1º Congreso Ibérico de Cirugía Bariátrica y Metabólica, 14ª Congreso de la Sociedad Española de Cirugía de la Obesidad y de las Enfermedades Metabólicas, y Reunión de la Sección de Obesidad Mórbida de la AEC"*, Barcelona, 2012.

184) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Nuestra experiencia en el cierre del trócar de salida del estómago tras gastrectomía vertical laparoscópica"* en *"1º Congreso Ibérico de Cirugía Bariátrica y Metabólica, 14ª Congreso de la Sociedad Española de Cirugía de la Obesidad y de las Enfermedades Metabólicas, y Reunión de la Sección de Obesidad Mórbida de la AEC"*, Barcelona, 2012.

185) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Diagnósticos enfermeros en los pacientes obesos intervenidos de cirugía bariátrica (III). Período postoperatorio"* en *"1º Congreso Ibérico de Cirugía Bariátrica y Metabólica, 14ª Congreso de la Sociedad Española de Cirugía de la Obesidad y de las Enfermedades Metabólicas, y Reunión de la Sección de Obesidad Mórbida de la AEC"*, Barcelona, 2012.

186) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Equipamiento e instrumental específico en cirugía bariátrica por laparoscopia"* en *"1º Congreso Ibérico de Cirugía Bariátrica y Metabólica, 14ª Congreso de la Sociedad Española de Cirugía de la Obesidad y de las Enfermedades Metabólicas, y Reunión de la Sección de Obesidad Mórbida de la AEC"*, Barcelona, 2012.

187) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Controversias en la gastrectomía vertical laparoscópica. Refuerzo de sutura"* en *"1º Congreso Ibérico de Cirugía Bariátrica y Metabólica, 14ª Congreso de la Sociedad Española de Cirugía de la Obesidad y de las Enfermedades Metabólicas, y Reunión de la Sección de Obesidad Mórbida de la AEC"*, Barcelona, 2012.

188) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Biopsia escisional de nódulo de pared rectal por TEM: Endometrioma"* en *"XVI Reunión Nacional de la Fundación de la Asociación Española de Coloproctología"*, Sevilla, 2012.

189) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Implantación de un programa de rehabilitación multimodal en cirugía colorectal: dificultades"* en *"XVI Reunión Nacional de la Fundación de la Asociación Española de Coloproctología"*, Sevilla, 2012.

190) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: "*TEM y tumor carcinoide rectal*" en "*XVI Reunión Nacional de la Fundación de la Asociación Española de Coloproctología*", Sevilla, 2012.

191) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: "*Technical controversies in laparoscopic sleeve gastrectomy. Beginning of distalsection*" en "*5th Congress of the International federation For the Surgery of Obesity and Metabolic disorders European Chapter (IFSO_EC)*", Barcelona, 2012.

192) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: "*Technical controversies in laparoscopic sleeve gastectomy. Suture reinforcement*" en "*5th Congress of the International federation For the Surgery of Obesity and Metabolic disorders European Chapter (IFSO_EC)*", Barcelona, 2012.

193) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: "*Technical controversies in laparoscopic sleeve gastrectomy. Size of Boujie*" en "*5th Congress of the International federation For the Surgery of Obesity and Metabolic disorders European Chapter (IFSO_EC)*", Barcelona, 2012.

194) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: "*La importancia en el comienzo de la sección distal en la gastrectomía vertical laparoscópica*" en "*XII Congreso de la ASAC*", Almería, 2012.

195) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: "*El valor en la comprobación de la estanquidad tras gastrectomía vertical laparoscópica*" en "*XII Congreso de la ASAC*", Almería, 2012.

196) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: "El refuerzo de sutura y sus controversias en la gastrectomía vertical laparoscópica" en "*XII Congreso de la ASAC*", Almería, 2012.

197) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: "*Cumplimiento del protocolo de rehabilitación multimodal en cirugía colorrectal en comparación con el grupo español de trabajo de rehabilitación multimodal (GERM) en cirugía colorrectal*" en "*XII Congreso de la ASAC*", Almería, 2012.

198) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: "*Los riesgos de la sección proximal en la gastrectomía vertical laparoscópica*" en "*XII Congreso de la ASAC*", Almería, 2012.

199) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: "*El tamaño de la bujía y los resultados de la pérdida de peso*" en "*XII Congreso de la ASAC*", Almería, 2012.

200) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: "*Agresión por arma blanca*" en "*XII Congreso de la ASAC*", Almería, 2012.

201) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Amputación abdominoperineal optimizada en el tratamiento de cáncer de recto de tercio distal*" en *"XII Congreso de la ASAC*", Almería, 2012.

202) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Regresión tumoral total completa con ganglios positivos"* en la "*XVII Reunión Nacional de la Fundación Asociación Española de Coloproctología*", Palma de Mallorca, 2013.

203) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Metástasis en sigma de un carcinoma lobulillar de mama*" en la "*XVII Reunión Nacional de la Fundación Asociación Española de Coloproctología*", Palma de Mallorca, 2013.

204) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: "*Lazo corredizo en la anastomosis intracorpórea de la hemicolectomía derecha"* en la *"XVII Reunión Nacional de la Fundación Asociación Española de Coloproctología*", Palma de Mallorca, 2013.

205) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Reconstrucción del periné mediante colgajo VRAM*" en la "*XVII Reunión Nacional de la Fundación Asociación Española de Coloproctología",* Palma de Mallorca, 2013.

206) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: "*Un nuevo recurso en la sutura intracorpórea laparoscópica"* en el "*1º Congreso Médico-Quirúrgico de la Obesidad. XI Congreso de la SEEDO. 15º Congreso de la SECO y de la Sección de Obesidad Mórbida de la AEC*", Madrid, 2013.

207) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: "*Utilidad de un aula de laparoscopia en la implantación de un programa de cirugía de la obesidad*" en el *"1º Congreso Médico-Quirúrgico de la Obesidad. XI Congreso de la SEEDO. 15º Congreso de la SECO y de la Sección de Obesidad Mórbida de la AEC*", Madrid, 2013.

208) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: "*La sexualidad en los pacientes bariátricos"* en el "*1º Congreso Médico-Quirúrgico de la Obesidad. XI Congreso de la SEEDO. 15º Congreso de la SECO y de la Sección de Obesidad Mórbida de la AEC*", Madrid, 2013.

209) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: "*15 meses en el tratamiento de fístula crónica tras gastrectomía vertical laparoscópica" en* el "*1º Congreso Médico-Quirúrgico de la Obesidad. XI Congreso de la SEEDO. 15º Congreso de la SECO y de la Sección de Obesidad Mórbida de la AEC",* Madrid, 2013.

210) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación*: "Obesidad infantil e hipertensión en una zona periurbana de Almería"* en el *"1º Congreso Médico-Quirúrgico de la Obesidad. XI Congreso de la SEEDO. 15º Congreso de la SECO y de la Sección de Obesidad Mórbida de la AEC*", Madrid, 2013.

211) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación*: "Modificación del estilo de vida, consejos dietéticos y cuidados tras cirugía bariátrica"* en el "*1º Congreso Médico-Quirúrgico de la Obesidad. XI Congreso de la SEEDO. 15º Congreso de la SECO y de la Sección de Obesidad Mórbida de la AEC*", Madrid, 2013.

212) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación*: "Resolución de complicaciones intraoperatorias en bypass gástrico*" en el "*1º Congreso Médico-Quirúrgico de la Obesidad. XI Congreso de la SEEDO. 15º Congreso de la SECO y de la Sección de Obesidad Mórbida de la AEC*", Madrid, 2013.

213) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación*: "Sarcomas primarios de mama: mixofibrosarcoma de bajo grado"* en las "*XIII Congreso de la Asac*". Málaga, 2013.

214) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación*: "Diverticulitis apendicular: hallazgo infrecuente de dolor en fosa ilíaca derecha*" presentada en las *"XIII Congreso de la Asac*", Málaga, 2013.

215) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación*: "GIST de intestino delgado: múltiple y gigante*" en las "*XIII Congreso de la Asac*", Málaga, 2013.

216) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación*:* "Isquemia intestinal por vólvulo de intestino delgado" en las "*XIII Congreso de la Asac",* Málaga, 2013.

217) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación*: "Problemas intraoperatorios durante la curva de aprendizaje del bypass gástrico*" en las "*XIII Congreso de la Asac*", Málaga, 2013.

218) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación*: "Complicación con ingreso superior a un año tras gastrectomía vertical laparoscópica*" en las "*XIII Congreso de la Asac*", Málaga, 2013.

219) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación*: "Tratamiento de los tumores rectales mediante TEM (microcirugía endoscópica transanal)*" en las *"XIII Congreso de la Asac*", Málaga, 2013.

220) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación*: "Sutura continua laparoscópica en la gastrectomía vertical y bypass gástrico*" en las "*XIII Congreso de la Asac",* Málaga, 2013.

221) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: "*Absceso intraabdominal: a propósito de un caso*" en las "*XIII Congreso de la Asac*", Málaga, 2013.

222) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Presentación inusual de pseudomixoma peritoneal*" en las "*XIII Congreso de la Asac*", Málaga, 2013.

223) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: "Metástasis mamaria en colon sigmoide." en las "*XIII Congreso de la Asac",* Málaga, 2013.

224) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Comité técnico bariátrico: El baremo de los pacientes candidatos a cirugía"* en *"XVI Congreso SECO y de la sección de Obesidad de la AEC y II Congreso Ibérico de las enfermedades Metabólicas*", Castilla y León, 2014.

225) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Realización de neumoperitoneo mediante trócar óptico en cirugía de la obesidad*" en "*XVI Congreso SECO y de la sección de Obesidad de la AEC y II Congreso Ibérico de las enfermedades Metabólicas*", Castilla y León, 2014.

226) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: "*Manifestación de leucemia promielocítica aguda (LMA) en el postoperatorio de una gastrectomía vertical laparoscópica*" en "*Jornadas Internacionales de Investigación en Educación y Salud",* Almería, 2014.

227) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Protocolo del postoperatorio hospitalario tras cirugía bariátrica*" en "*XVI Congreso SECO y de la sección de Obesidad de la AEC y II Congreso Ibérico de las enfermedades Metabólicas",* Castilla y León, 2014.

228) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Protocolo a seguir en nuestro hospital para la inclusión de pacientes candidatos a cirugía bariátrica*" en *"XVI Congreso SECO y de la sección de Obesidad de la AEC y II Congreso Ibérico de las enfermedades Metabólicas",* Castilla y León, 2014.

229) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"La gastrectomía vertical laparoscópica. Nuestros primeros 100 pacientes*" en *"XVI Congreso SECO y de la sección de Obesidad de la AEC y II Congreso Ibérico de las enfermedades Metabólicas",* Castilla y León, 2014.

230) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: "*Protocolo de seguimiento en consulta tras el alta hospitalaria en pacientes intervenidos de cirugía bariátrica*" en *"XVI Congreso SECO y de la sección de Obesidad de la AEC y II Congreso Ibérico de las enfermedades Metabólicas",* Castilla y León, 2014.

231) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: "*La obesidad en niños en edad escolar de Almería periferia"* presentada en "*XVI Congreso SECO y de la sección de Obesidad de la AEC y II Congreso Ibérico de las enfermedades Metabólicas",* Castilla y León, 2014.

232) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: "*La educación nutricional en el centro de salud como método preventivo de la obesidad infantil*" presentada en "*XVI Congreso SECO y de la sección de Obesidad de la AEC y II Congreso Ibérico de las enfermedades Metabólicas*", Castilla y León, 2014.

233) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Primeros resultados en bypass gástrico*" presentada en "*XVI Congreso SECO y de la sección de Obesidad de la AEC y II Congreso Ibérico de las enfermedades Metabólicas",* Castilla y León, 2014.

234) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Melanoma anal. A propósito de un caso"* presentada en "*XVIII Reunión Nacional de la Fundación Asociación Española de Coloproctología",* Madrid, 2014.

235) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Diverticulitis yeyunal*" en "*XVIII Reunión Nacional de la Fundación Asociación Española de Coloproctología",* Madrid, 2014.

236) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: "*Colitis fulminante*" en "*XVIII Reunión Nacional de la Fundación Asociación Española de Coloproctología*", Madrid, 2014.

237) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: "*Medidas preventivas para el manejo de pacientes obesos en quirófano de cirugía bariátrica*" en "*Jornadas Internacionales de Investigación en Educación y Salud*", Almería, 2014.

238) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Eficacia de las plaquetas ricas en factores de crecimiento para el tratamiento de fístulas perianales complejas*" en "*XXX Congreso Nacional de Cirugía",* Almería, 2014.

239) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: "*Estenosis rectal tratada mediante TEM"* en "*XIII Reunión de la Asociación Andaluza de Cirujanos",* Huelva, 2014.

240) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: "*Hemotórax iatrogénico tras toracoscopia"* en *"XIII Reunión de la Asociación Andaluza de Cirujanos*", Huelva, 2014.

241) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: "*Nuestra curva de aprendizaje en el bypass gástrico"* en "*XIII Reunión de la Asociación Andaluza de Cirujanos*", Huelva, 2014.

242) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Inestabilidad hemodinámica por hemorragia de GIST yeyunal*" en *"XIII Reunión de la Asociación Andaluza de Cirujanos"*, Huelva, 2014.

243) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Patología anorrectal: hallazgo infrecuente de melanoma"* en "*XIII Reunión de la Asociación Andaluza de Cirujanos"*, Huelva, 2014.

244) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: "*Nuestra curva de aprendizaje en la GVL"* en *"XIII Reunión de la Asociación Andaluza de Cirujanos"*, Huelva, 2014.

245) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: "*Complicaciones de la diverticulosisyeyunoileal"* en *"XIII Reunión de la Asociación Andaluza de Cirujanos"*, Huelva, 2014.

246) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Curva de aprendizaje en laparoscopia avanzada"* en "*XVIII Jornadas Quirúrgicas Internacionales"*, Almería, 2014.

247) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: "*Predictores psico-biológicos de la evolución tras la cirugía bariátrica"* en *"XVIII Jornadas Quirúrgicas Internacionales"*, Almería, 2014.

248) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Bypass gastric. Serie de inicio en nuestra unidad"* en *"XVIII Jornadas Quirúrgicas Internacionales*". Almería, 2014.

249) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Toracocentesis y lesiones vasculares inadvertidas"* en "*XVIII Jornadas Quirúrgicas Internacionales"*, Almería, 2014.

250) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: "*Sutura Barbada: más rápida y más segura*" en *"XVIII Jornadas Quirúrgicas Internacionales*", Almería, 2014.

251) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Microcirugía endoscópica transanal. Nuestros primeros 100 pacientes"* en *"XVIII Jornadas Quirúrgicas Internacionales"*, Almería, 2014.

252) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Diferentes aplicaciones de la microcirugía endoscópica transanal"* en *"XVIII Jornadas Quirúrgicas Internacionales"*, Almería, 2014.

253) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Obstrucción intestinal por metástasis gastrointestinal de mama"* en *"XVIII Jornadas Quirúrgicas Internacionales"*, Almería, 2014.

254) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Manejo laparoscópico de perforación colónica tras colonoscopia."* en *"XVIII Jornadas Quirúrgicas Internacionales"*, Almería, 2014.

255) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Uso de las redes sociales en cirugía"* en *"XVIII Jornadas Quirúrgicas Internacionales"*, Almería, 2014.

256) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Colecistitis en pacientes diabéticos"* en *"XVIII Jornadas Quirúrgicas Internacionales."* Almería, 2014.

257) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Melanoma maligno primario anal"* en *"XVIII Jornadas Quirúrgicas Internacionales"*, Almería, 2014.

258) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Influencia del tipo de sutura mecánica en la incidencia de fístula tras gastrectomía vertical laparoscópica"* en *"XVIII Jornadas Quirúrgicas Internacionales"*, Almería, 2014.

259) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Abdomen aguda tras hernioplastia inguinal"* en *"XVIII Jornadas Quirúrgicas Internacionales"*, Almería, 2014.

260) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Tumoración inguinal maligna"* en *"XVIII Jornadas Quirúrgicas Internacionales"*, Almería, 2014.

261) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Utilidad de la imagen 3D en la sutura intracorpórea laparoscópica"* en *"XVIII Jornadas Quirúrgicas Internacionales"*, Almería, 2014.

262) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Perforación intestinal por cuerpo extraño"* en *"XVIII Jornadas Quirúrgicas Internacionales"*, Almería, 2014.

263) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Complicaciones raras de la hepatectomía derecha"* en *"XVIII Jornadas Quirúrgicas Internacionales"*, Almería, 2014.

264) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Rotura espontánea de GIST ileal"* en *"XVIII Jornadas Quirúrgicas Internacionales"*, Almería, 2014.

265) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Cirugía bariátrica en superobesos"* en *"XVIII Jornadas Quirúrgicas Internacionales"*, Almería, 2014.

278) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Obstrucción, fuga de anastomosis gastroentérica y fístula gastrogástrica tras gastrectomía vertical laparoscópica"* en *"XVIII Jornadas Quirúrgicas Internacionales (Curso de Cirugía Laparoscópica)"*, Almería, 2015.

279) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: "*Eslippage de banda gástrica*" en *"XVIII Jornadas Quirúrgicas Internacionales (Curso de Cirugía Laparoscópica)."*, Almería, 2015.

280) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Abdomen agudo. Papel de la laparoscopia"* en *"XVIII Jornadas Quirúrgicas Internacionales (Curso de Cirugía Laparoscópica)"*, Almería, 2015.

281) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Anastomosis intracorpórea versus extracorpórea en la hemicolectomía derecha laparoscópica*" en *"XVIII Jornadas Quirúrgicas Internacionales (Curso de Cirugía Laparoscópica)"*, Almería, 2015.

282) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Cirugía bariátrica urgente"* en "*XVIII Jornadas Quirúrgicas Internacionales (Curso de cirugía Laparoscópica)"*, Almería, 2015.

283) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Duodenoyeyunostomía laparoscópica para tratamiento de síndrome de pinza aortomesentérica."*, en *"XXV Reunión Nacional de la ISDE (Sección de Cirugía Esofagogástrica de la AEC)"*, Madrid, 2017.

284) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Perforación colónica iatrogénica con trócar óptico en GVL*" en "*II Congreso Nacional de Obesidad y Complicaciones Metabólicas XIII Congreso SEEDO-XIX Congreso SECO"*, Sevilla, 2017.

285) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Cierre de trócares de extracción de pieza bajo visión directa"* en "*II Congreso Nacional de Obesidad y Complicaciones Metabólicas XIII Congreso SEEDO-XIX Congreso SECO"*, Sevilla, 2017.

286) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: "*Nuevo protocolo postoperatorio hospitalario tras cirugía bariátrica"* en *"II Congreso Nacional de Obesidad y Complicaciones Metabólicas XIII Congreso SEEDO-XIX Congreso SECO*", Sevilla, 2017

287) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Tabla de puntuación de prioridades para la baremación del paciente bariátrico."* en *"II Congreso Nacional de Obesidad y Complicaciones Metabólicas XIII Congreso SEEDO-XIX Congreso SECO"*, Sevilla, 2017.

288) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Nuestros resultados en bypass gástrico laparoscópico con sutura barbada"* en *"II Congreso Nacional de Obesidad y Complicaciones Metabólicas XIII Congreso SEEDO-XIX Congreso SECO"*, Sevilla, 2017.

289) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Comité técnico bariátrico y sus funciones"* en *"II Congreso Nacional de Obesidad y Complicaciones Metabólicas XIII Congreso SEEDO-XIX Congreso SECO"*, Sevilla, 2017.

290) Manuel FERRER MÁRQUEZ, Comunicación: *"Nuevo circuito de inclusión de pacientes candidatos a cirugía bariátrica"* en *"II Congreso Nacional de Obesidad y Complicaciones Metabólicas XIII Congreso SEEDO-XIX Congreso SECO"*, Sevilla, 2017.

291) Ana Belén GARCÍA CASTILLO, Amor María MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Fernando MAGAÑA MAÑAS, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: *"Trastorno por déficit de atención e hiperactividad en niños y adolescentes y su influencia en las relaciones sociales y el aprendizaje"* en *"Jornadas Internacionales de Investigación en Educación y Salud."*, Almería, 2014.

292) Antonio GÓMEZ CONESA, Carmen SUÁREZ SERRANO, Daniel Jesús CATALÁN MATAMOROS, J.A. LÓPEZ-LÓPEZ, Comunicación: *"The Spanish translation and adaptation of the Pedro Scale"* presentadas en *"WCPT Congress 2015"*, Singapur, 2015.

293) Genoveva GRANADOS GÁMEZ, Comunicación: *"Entre reales decretos y estrategias: la experiencia de hoy y el futuro en el desarrollo del Master Oficial y el Doctorado en Enfermería"* en las *"Jornadas de Innovación e Investigación en Enfermería ¿Luces y sombras en la Enfermería actual?"*, Sevilla, 2012.

294) Genoveva GRANADOS GÁMEZ, María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Verónica MÁRQUEZ HERÁNDEZ, Comunicación: *"Actitudes y Creencias de alumnos de Enfermería hacia las personas con alteraciones en la Salud Mental"* en el *"I Congreso Nacional de Sensibilización al Estigma Social en Salud Mental"*, Almería, 2012.

295) Genoveva GRANADOS GÁMEZ, Comunicación: *"El diario reflexivo online (myEdiary): Una herramienta para el cambio de actitudes y creencias en salud mental"* en las "*VIII Jornadas sobre Innovación Docente en la Universidad de Almería*", Almería, 2014.

296) José GRANERO MOLINA, Cayetano FERNÁNDEZ SOLA, Comunicación: "*Punción arterial y análisis gasométrico: Docencia teórico-práctica mediante simuladores."* en las "*VI Jornadas sobre Innovación Docente en la Universidad de Almería*", Almería, 2012.

297) José GRANERO MOLINA, Cayetano FERNÁNDEZ-SOLA, Comunicación: "*Emotional & Creative Education (Proyecto ECE): Sistema de Mentoría para la Formación del Profesor Principiante*" en las "*VII Jornadas sobre Innovación Docente en la Universidad de Almería",* Almería, 2013.

298) José GRANERO MOLINA, Cayetano FERNÁNDEZ SOLA, Gabriel AGUILERA MANRIQUE, Comunicación: "*Evaluación de una Experiencia de Innovación Docente en el Postgrado de Ciencias de la Salud"* en las "*VIII Jornadas sobre Innovación Docente en la Universidad de Almería*", Almería, 2014.

299) José GRANERO MOLINA, Cayetano FERNÁNDEZ SOLA, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: "*Evaluación de competencias para la obtención de una muestra sanguínea mediante punción arterial*" en las "*IX Jornadas Sobre Innovación Docente en la Universidad de Almería",* Almería 2015.

300) José GRANERO MOLINA, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: "Adquisición de habilidades, en grupo reducido, a través de la lengua inglesa en el Grado de Enfermería" en "*X Jornadas sobre Innovación Docente de la Universidad De Almería*", 2016.

301) José GRANERO MOLINA, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: *"Diseño y validación por expertos de una escala de autoeficacia en punción arterial*" en "*X Jornadas sobre Innovación Docente de la Universidad De Almería*", 2016.

302) José GRANERO MOLINA, Cayetano FERNÁNDEZ SOLA, José Manuel HERNÁNDEZ PADILLA, Comunicación: *"Análisis cualitativo en el proceso de transferencia de pacientes crónicos en situación de complejidad*" en *"VII Congreso Iberoamericano de Investigación Cualitativa en Salud",* Barcelona, 2016.

303) Jose GRANERO MOLINA, Cayetano FERNÁNDEZ SOLA, Jose Manuel HERNÁNDEZ PADILLA, Comunicación: *"Implicaciones de un modelo de*

conservación de la dignidad en los cuidados al final de la vida para la ciencia y la práctica enfermera" en *"I Congreso Internacional de Bioética en Ciencias de la Salud"*, Sevilla, 2017

304) José GRANERO MOLINA, Comunicación: *"La experiencia materna del cuidado canguro en prematuros extremos"* en "*Jornadas Nacionales SEPS y ASMI: Apego y prevención de la psicopatología en la infancia"*, Almería, 2017.

305) Lorena GUTIÉRREZ PUERTAS, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Vanesa GUTIÉRREZ PUERTAS, Gabriel AGUILERA MANRIQUE, Comunicación: *"Jóvenes con discapacidad a través de las redes sociales*" en las *"IX Jornadas de Salud Pública"*, Junta de Andalucía, 2015.

306) Lorena GUTIÉRREZ PUERTAS, Vanesa GUTIÉRREZ PUERTAS, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: "*Adherencia terapéutica en el paciente hemodializado"* en *"I Jornada Internacional de Investigación en Ciencias de la Salud"*, Sevilla, 2015

307) Lorena GUTIÉRREZ PUERTAS, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Vanesa GUTIÉRREZ PUERTAS, Gabriel AGUILERA MANRIQUE, Comunicación: *"La situación de la prescripción enfermera en diferentes países"* en *"IV Congreso Internacional Virtual de Enfermería Familiar y Comunitaria*", Virtual, 2015.

308) Lorena GUTIÉRREZ PUERTAS, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Vanesa GUTIÉRREZ PUERTAS, Gabriel AGUILERA MANRIQUE, Comunicación: *"Seguridad de la vacuna contra el virus del papiloma humano"* en *"IV Congreso Internacional Virtual de Enfermería Familiar y Comunitaria.*", Virtual, 2015.

309) Lorena GUTIÉRREZ PUERTAS, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Vanesa GUTIÉRREZ PUERTAS, Comunicación: *"Relevancia de la educación en la prevención de la anorexia y bulimia"* en *"II Jornadas Internacionales de Investigación en Educación y Salud"*, Almería, 2015.

310) Lorena GUTIÉRREZ PUERTAS, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Vanesa GUTIÉRREZ PUERTAS, Comunicación: *"Eficacia del modelo educativo "Precede" en el paciente con diabetes"* en *"II Jornadas Internacionales de Investigación en Educación y Salud"*, Almería, 2015.

311) Lorena GUTIÉRREZ PUERTAS, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Vanesa GUTIÉRREZ PUERTAS, Comunicación: *"Actividades comunitarias por la enfermera comunitaria con la participación ciudadana*" en *"X Jornada de Salud Pública*", Granada, 2016.

312) Lorena GUTIÉRREZ PUERTAS, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Vanesa GUTIÉRREZ-PUERTAS, Gabriel AGUILERA MANRIQUE, Comunicación: "*Enfermería de salud mental en grupos vulnerables*" en *"X Jornada de Salud Pública"*,

313) Granada, 2016 Lorena GUTIÉRREZ PUERTAS, Vanesa GUTIÉRREZ PUERTAS, Antonio LÓPEZ GUTIÉRREZ, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: *"Sentimientos de los adultos mayores institucionalizados*" en "*I Congreso Intersectorial de Envejecimiento y Dependencia*", Jaén, 2016.

314) Lorena GUTIÉRREZ PUERTAS, Vanesa GUTIÉRREZ PUERTAS, Antonio LÓPEZ GUTIÉRREZ, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: "*Perfil del adulto mayor institucionalizado*" en *"I Congreso Intersectorial de Envejecimiento y Dependencia*", Jaén, 2016.

315) Lorena GUTIÉRREZ PUERTAS, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Vanesa GUTIÉRREZ PUERTAS, Gabriel AGUILERA MANRIQUE, Comunicación: "*Cuidados de enfermería en situaciones de estrés*" en "*I Congreso Internacional y VI Encuentros Hispano-Cubanos en Ciencias de la Salud",* Granada, 2016.

316) Lorena GUTIÉRREZ PUERTAS, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Vanesa GUTIÉRREZ PUERTAS, Gabriel AGUILERA MANRIQUE, Comunicación: *"Importancia de la E-salud en la enfermedad de cáncer*" en *I Congreso Internacional y VI Encuentros Hispano-Cubanos en Ciencias de la Salud*, Granada, 2016.

317) Vanesa GUTIÉRREZ PUERTAS, Gabriel AGUILERA MANRIQUE, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Lorena GUTIÉRREZ PUERTAS, Comunicación: *"Bullying y las redes de apoyo social*" en las "*IX Jornadas de Salud Pública",* Junta de Andalucía, 2015.

318) Vanesa GUTIÉRREZ PUERTAS, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Lorena GUTIÉRREZ PUERTAS, Comunicación: "*Prevención de la infección en el paciente operado con prótesis de cadera*" en *"I Jornada Internacional de Investigación en Ciencias de la Salud",* Sevilla, 2015.

319) Vanesa GUTIÉRREZ PUERTAS, Gabriel AGUILERA MANRIQUE, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Lorena GUTIÉRREZ PUERTAS, Comunicación: "*La importancia de la entrevista motivacional en la educación para la salud del paciente"* en *"IV Congreso Internacional Virtual de Enfermería Familiar y Comunitaria",* Virtual, 2015.

320) Vanesa GUTIÉRREZ PUERTAS, Gabriel AGUILERA MANRIQUE, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Lorena GUTIÉRREZ PUERTAS, Comunicación: *"Importancia de la educación en la violencia doméstica"* en *"II Jornadas Internacionales de Investigación en Educación y Salud"*, Almería, 2015.

321) Vanesa GUTIÉRREZ PUERTAS, Lorena GUTIÉRREZ PUERTAS, Antonio LÓPEZ GUTIÉRREZ, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: *"La enfermera de práctica avanzada en la atención al paciente crónico"* en *"I Congreso Intersectorial de Envejecimiento y Dependencia"*, Granada, 2016.

322) Vanesa GUTIÉRREZ PUERTAS, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Lorena GUTIÉRREZ PUERTAS, Gabriel AGUILERA MANRIQUE, Comunicación: *"Enfermería y seguridad alimentaria durante la gestación"* en *"X Jornada de Salud Pública"*, Granada, 2016.

323) Vanesa GUTIÉRREZ PUERTAS, Lorena GUTIÉRREZ PUERTAS, Antonio LÓPEZ GUTIÉRREZ, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: *"Ventajas del uso del glucómetro en el adulto mayor"* en *"I Congreso Intersectorial de Envejecimiento y Dependencia"*, Jaén, 2016.

324) José Manuel HERNÁNDEZ PADILLA, Comunicación: *"¿Es la autoeficacia un buen predictor de la habilidad en punción arterial?"* en *"III Jornadas Internacionales de Graduados en Ciencias de la Salud"*, Almería, 2016.

325) José Manuel HERNÁNDEZ PADILLA, Francisca Rosa JIMÉNEZ LÓPEZ, José GRANERO MOLINA, Cayetano FERNÁNDEZ SOLA, Comunicación: *"Los cuidados paliativos en la I+D nacional: presentación de un proyecto concedido a enfermería"* en *"VII Jornadas Nacionales de enfermería de cuidados paliativos"*, Madrid, 2017.

326) Bárbara HERNÁNDEZ SIERRA, Cristina MALDONADO ÚBEDA, Verónica MÁRQUEZ-HERNÁNDEZ, Purificación MARTÍNEZ SEGURA, Comunicación: *"Fibrilación auricular no valvular y anticoagulación oral: nuevos fármacos y nuevos horizontes"* en *"II Jornadas Internacionales de Graduados en Ciencias de la Salud"*, Almería, 2015.

327) Francisca Rosa JIMÉNEZ LÓPEZ, Genoveva Francisca GRANADOS GÁMEZ, Comunicación: *"Autocontrol y éxito en el autoabandono del tabaquismo"* en *"VIII Congreso Internacional y XIII Nacional de Psicología Clínica"*, Granada, 2015.

328) Francisca Rosa JIMÉNEZ LÓPEZ, Jose Manuel HERNÁNDEZ PADILLA, Cayetano FERNÁNDEZ SOLA, Jose GRANERO MOLINA, Comunicación

"Caracterizando la dignidad de los Cuidados al final de la vida en la leyes autonómicas de Andalucía, Navarra y Aragón" en "*I Congreso Internacional de Bioética en Ciencias de la Salud"*, Sevilla, 2017

329) Inmaculada LARA PALOMO, María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: *"Efectos de la fisioterapia en la prevención de caídas en pacientes con enfermedad de Parkinson: Revisión sistemática"* presentada en *"V Congreso Internacional Virtual de Enfermería y Fisioterapia "Ciudad de Granada"*, Granada, 2014.

330) Antonio LÓPEZ GUTIÉRREZ, Lorena GUTIÉRREZ PUERTAS, Vanesa GUTIÉRREZ PUERTAS, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: *"Enfermería en el control del dolor en el paciente adulto mayor con fractura de cadera"* en "*I Congreso Intersectorial de Envejecimiento y Dependencia"*, Granada, 2016.

331) Remedios LÓPEZ LIRIA, Daniel Jesús CATALÁN MATAMOROS, Francisco Antonio VEGA-RAMÍREZ, Antonio LÓPEZ VILLEGAS, José Manuel AGUILAR PARRA, Patricia ROCAMORA PÉREZ, Comunicación: *"Relevancia de una hoja de registro e información única en la atención del usuario/ paciente y los profesionales sanitarios"* en "*II Conferencia Internacional de Comunicación en Salud",* Madrid, 2015.

332) Remedios LÓPEZ LIRIA, David PADILLA GÓNGORA, Daniel Jesús CATALÁN MATAMOROS, José Manuel AGUILAR PARRA, Patricia ROCAMORA PÉREZ, Comunicación: "*La metodología "aprendizaje servicio" como elemento motivador en la educación universitaria*" en *"II Conferencia Internacional de Comunicación en Salud",* Madrid, 2015.

333) Remedios LÓPEZ LIRIA, Francisco Antonio VEGA RAMÍREZ, Daniel Jesús CATALÁN-MATAMOROS, Patricia ROCAMORA PÉREZ, Comunicación: *"Tutorías de Orientación como actividad docente en las titulaciones de Ciencias de la Salud"* en "*I Congreso Internacional de Telemedicina e Investigación Sanitaria*", Madrid, 2016.

334) Remedios LÓPEZ LIRIA, Francisco Antonio VEGA RAMÍREZ, Daniel Jesús CATALÁN MATAMOROS, Antonio LÓPEZ VILLEGAS, Comunicación: *"Indicadores de calidad y seguridad del paciente en atención domiciliaria*" en *"I Congreso Internacional de Telemedicina e Investigación Sanitaria*", Madrid, 2016.

335) Remedios LÓPEZ LIRIA, José Manuel AGUILAR PARRA, Daniel Jesús CATALÁN MATAMOROS, María Teresa DAZA GONZÁLEZ, Rubén FERNÁNDEZ GARCÍA, Manuel FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, María José GODOY FERNÁNDEZ, David PADILLA GÓNGORA, Patricia ROCAMORA PÉREZ, Trinidad RUÍZ MÁRQUEZ, Comunicación: *"Desarrollo de la competencia transversal "trabajo en equipo"* mediante un caso clínico gerontológico con enfoque multidisciplinar" en *"X Jornadas sobre Innovación Docente de la Universidad De Almería"*, 2016.

336) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ Comunicación: "*Fibromialgia y Sexualidad*" en el *"IV Jornadas Internacionales de Investigación Sexológica"*, Almería, 2012.

337) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ Comunicación: *"El deseo en la mujer menopáusica"* en el *"IV Jornadas Internacionales de Investigación Sexológica"*, Almería, 2012.

338) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Comunicación: "*Empleo y fibromialgia. La discapacidad invisible*" en el "*II Congreso Nacional de Empleo y Discapacidad: Un intercambio de experiencias para el futuro*", Almería, 2012

339) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Comunicación: "*Una técnica de relajación para el manejo del dolor crónico. El biofeedback*" en el "*III Jornadas Internacionales y V Nacionales de Ciencias de la Salud"*, Granada, 2013.

340) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Comunicación: *"Manejo Del Dolor Crónico Desde Ciencias De La Salud. Terapias Físicas en Fibromialgia"* en el *"III Jornadas Internacionales y V Nacionales de Ciencias de la Salud"*, Granada, 2013.

341) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Comunicación: "*Mejora de la función física en fibromialgia a través de los ejercicios de estiramiento*" en el "*III Jornadas Internacionales y V Nacionales de Ciencias de la Salud"*, Granada, 2013.

342) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ Comunicación: *"El doctorado en Ciencias de la Salud en la Universidad de Almería. Una Experiencia Personal"* en "*VII Jornadas de Profesorado de Facultades de Enfermería*", Almería, 2013.

343) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ Comunicación: "*Estigma en profesionales de salud mental"* en *"II Congreso Nacional de Sensibilización al Estigma Social en Salud Mental. III Congreso Internacional de Actividad Física y Deporte Adaptado"*, Almería, 2014.

344) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ Comunicación: *"Stretching exercises in fibromyalgia patients"* en *"II Congreso Nacional de Sensibilización al Estigma Social en Salud Mental. III Congreso Internacional de Actividad Física y Deporte Adaptado"*, Almería, 2014

345) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Comunicación: *"Fibromialgia y deporte"* en *"II Congreso Nacional de Sensibilización al Estigma Social en Salud Mental. III Congreso Internacional de Actividad Física y Deporte Adaptado"*, Almería, 2014.

346) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Comunicación: *"Estigma frente al paciente con trastornos mentales en atención primaria"* en *"II Congreso Nacional de Sensibilización al Estigma Social en Salud Mental. III Congreso Internacional de Actividad Física y Deporte Adaptado"*, Almería, 2014.

347) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Comunicación: *"Superando el estigma del trastorno bipolar"* en *"II Congreso Nacional de Sensibilización al Estigma Social en Salud Mental. III Congreso Internacional de Actividad Física y Deporte Adaptado"*, Almería, 2014.

348) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Comunicación: *"El paciente agitado en las urgencias psiquiatras"* en *"II Congreso Nacional de Sensibilización al Estigma Social en Salud Mental. III Congreso Internacional de Actividad Física y Deporte Adaptado"*, Almería, 2014.

349) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Comunicación: *"Conocimiento básico del síndrome disfórico premenstrual como enfermedad psiquiátrica"* en *"II Congreso Nacional de Sensibilización al Estigma Social en Salud Mental. III Congreso Internacional de Actividad Física y Deporte Adaptado"*, Almería, 2014.

350) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ Comunicación: *"El abordaje del sedentarismo desde la atención primaria de salud"* en *"II Congreso Nacional de Sensibilización al Estigma Social en Salud Mental. III Congreso Internacional de Actividad Física y Deporte Adaptado"*, Almería, 2014.

351) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Comunicación: *"Estigma en paciente esquizofrénico"* en *"II Congreso Nacional de Sensibilización al Estigma Social en Salud Mental. III Congreso Internacional de Actividad Física y Deporte Adaptado"*, Almería, 2014.

352) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Verónica MÁRQUEZ HERÁNDEZ Comunicación*: "Cambios de actitudes y creencias en alumnos de enfermería a través del contacto con el paciente de salud mental (my ediary)"* en *"II Congreso*

Nacional de Sensibilización al Estigma Social en Salud Mental. III Congreso Internacional de Actividad Física y Deporte Adaptado", Almería, 2014.

353) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Comunicación: "*Equitación aplicada en trastornos mentales"* en *"II Congreso Nacional de Sensibilización al Estigma Social en Salud Mental. III Congreso Internacional de Actividad Física y Deporte Adaptado*", Almería, 2014.

354) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Comunicación: *"Estigma en pacientes con patología psiquiátrica en el servicio de urgencias*" en *"II Congreso Nacional de Sensibilización al Estigma Social en Salud Mental. III Congreso Internacional de Actividad Física y Deporte Adaptado",* Almería, 2014.

355) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Comunicación: "*Hipertensión arterial*" en "*Jornadas Internacionales de Investigación en Educación y Salud".* Almería, 2014.

356) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Comunicación: *"Alimentos funcionales en salud"* en "*Jornadas Internacionales de Investigación en Educación y Salud",* Almería, 2014.

357) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Comunicación: "*Exercise education in fibromyalgia*" en "*Jornadas Internacionales de Investigación en Educación y Salud*", Almería, 2014.

358) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Comunicación: "*El desequilibrio nutricional por defecto en la población mayor"* en *"II Jornadas Internacionales de Graduados en Ciencias de la Salud*", Almería, 2015.

359) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Comunicación: *"Tratamiento no quirúrgico de la disfunción del tendón tibial posterior. Abordaje desde enfermería y fisioterapia"* en "*II Jornadas Internacionales de Graduados en Ciencias de la Salud",* Almería, 2015.

360) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Comunicación: *"Eventos adversos en los servicios de urgencias"* en *"II Jornadas Internacionales de Graduados en Ciencias de la Salud"*, Almería, 2015.

361) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Comunicación: *"Efectividad de la enfermería de práctica avanzada y barreras para su implementación clínica*" en "*II Jornadas Internacionales de Graduados en Ciencias de la Salud",* Almería, 2015.

362) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Inmaculada LARA PALOMO, Comunicación: *"Riesgo de caídas en el paciente con*

ACV" en "*VI Congreso Internacional Virtual de Enfermería y Fisioterapia "Ciudad de Granada"*, Granada, 2015.

363) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Comunicación: "*La alimentación en el síndrome intestino irritable"* en "*II Congreso Internacional en Contextos Clínicos y de la Salud*", Almería, 2016.

364) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Comunicación: *"Adicción a videojuegos y problemas de autoestima y autoconcepto"* en "*II Congreso Internacional en Contextos Clínicos y de la Salud*", Almería, 2016.

365) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Comunicación: *"La terapia con arte como recurso de apoyo en el cáncer de mama*" en "*II Congreso Internacional en Contextos Clínicos y de la Salud"*, Almería, 2016.

366) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Comunicación: *"Ansiedad y depresión en el síndrome de intestino irritable*" en *"II Congreso Internacional en Contextos Clínicos y de la Salud"*, Almería, 2016.

367) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Comunicación*: "Analgesia en dolor crónico"* en *"II Congreso Internacional en Contextos Clínicos y de la Salud*", Almería, 2016.

368) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Comunicación: *"El papel enfermero en el abordaje de la sexualidad en pacientes discapacitados. Una revisión bibliográfica*" en "*II Congreso Internacional en Contextos Clínicos y de la Salud",* Almería, 2016.

369) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Comunicación*: "El teatro y su relación con la salud"* en *"II Congreso Internacional en Contextos Clínicos y de la Salud*", Almería, 2016.

370) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Comunicación: *"Aplicación de música en pacientes pediátricos para reducir el dolor durante la punción*" en "*II Congreso Internacional en Contextos Clínicos y de la Salud",* Almería, 2016.

371) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Comunicación: *"Estudio sobre el papel que ocupan los probióticos en la salud de las personas*" en *"II Congreso Internacional en Contextos Clínicos y de la Salud*", Almería, 2016.

372) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Comunicación: *"Videojuegos, salud y relaciones interpersonales"* en *"II Congreso Internacional en Contextos Clínicos y de la Salud*", Almería, 2016.

373) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Comunicación: "*Apósitos de alginato para curación de heridas. Revisión de la evidencia científica*" en "*III Jornadas Internacionales de Graduados en Ciencias de la Salud*", Almería, 2016.

374) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Comunicación: *"Confirmando la orientación sexual. De la vergüenza a la aceptación"* en *"VII Jornadas Internacionales de Investigación en Sexología*", Almería, 2016.

375) María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Comunicación: *"La vinculación afectiva en prematuros tras el alta hospitalaria"* en "*Jornadas Nacionales SEPS y ASMI: Apego y prevención de la psicopatología en la infancia"*, Almería, 2017.

376) María Teresa LORENTE MOLINA, Jesús GIL ROALES NIETO, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Genoveva GRANADOS-GÁMEZ, Comunicación: "*A feedback procedure for modifying false symptoms beliefs in hypertensive patients"* en "*22nd European Meeting on Hypertension and Cardiovascular Protection*", Londres, 2012.

377) Fernando MAGAÑA MAÑAS, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Ana Belén GARCÍA CASTILLO, Amor María MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: "*Hábitos saludables en la escuela*" *en "Jornadas Internacionales de Investigación en Educación y Salud*", Almería, 2014.

378) Cristina MALDONADO ÚBEDA, Bárbara HERNÁNDEZ SIERRA, Purificación MARTÍNEZ SEGURA, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: *"Mitos sobre los inhibidores de la bomba de protones*" en *"II Jornadas Internacionales de Graduados en Ciencias de la Salud*", Almería, 2015.

379) Cristina MALDONADO ÚBEDA, Purificación MARTÍNEZ SEGURA, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: "*Mujer de 80 años con disnea por supuesta insuficiencia cardíaca. Caso clínico"* en *"III Congreso Internacional en Contextos Clínicos y de la Salud"*, Murcia, 2017.

380) Cristina MALDONADO ÚBEDA, Purificación MARTÍNEZ SEGURA, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: *"Actualización en la etiología de la hiperferritinemia sérica*" en *"III Congreso Internacional en Contextos Clínicos y de la Salud."*, Murcia, 2017

381) Cristina MALDONADO ÚBEDA, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Purificación MARTÍNEZ SEGURA, Comunicación: *"Causas que generan déficit de vitamina B12"* en "*III Congreso Internacional en Contextos Clínicos y de la Salud."*, Murcia, 2017.

382) Cristina MALDONADO ÚBEDA, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Purificación MARTÍNEZ SEGURA, Comunicación: "*Virus del papiloma humano en pacientes con VIH. Neoplasias asociadas"* en "*I Congreso Internacional en Contextos Clínicos y de la Salud*", Almería, 2015

383) Amor María MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Fernando MAGAÑA MAÑAS, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Ana Belén GARCÍA CASTILLO, Comunicación: "*Un problema actual: El ciberbullying*" en *"Jornadas Internacionales de Investigación en Educación y Salud."*, Almería, 2014.

384) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Genoveva GRANADOS GÁMEZ, María Teresa LORENTE MOLINA, Jesús GIL ROALES NIETO, Comunicación: "*Antihypertensive Drugs and Sexuality"* en *"22nd European Meeting on Hypertension and Cardiovascular Protection*", Londres, 2012.

385) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, María Teresa LORENTE MOLINA Jesús GIL ROALES NIETO, Genoveva GRANADOS GÁMEZ, Comunicación: *"Habits and Beliefs in Hypertension*" en "*22nd European Meeting on Hypertension and Cardiovascular Protection*", Londres, 2012.

386) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Comunicación: "*Oportunidades de Mejora en Atención Primaria*" en "*III Congreso Internacional Virtual de Enfermería y Fisioterapia "Ciudad de Granada"*, Granada, 2012.

387) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: *"Efecto de la crisis sobre los profesionales de la salud*" en el "*VI Jornadas de Salud Pública*", Córdoba, 2012.

388) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: *"Disfunción Sexual Femenina durante la Menopausia. ¿Realidad o Mito?"* en el "*IV Jornadas Internacionales de Investigación Sexológica*". Almería, 2012.

389) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ, Genoveva GRANADOS GÁMEZ, Comunicación: *"Fármacos Antihipertensivos, función sexual y Adherencia"* en el *"IV Jornadas Internacionales de Investigación Sexológica."*, Almería, 2012.

390) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, María del Mar LÓPEZ RODRIGUEZ Comunicación: "*Seguridad de los medicamentos en la Atención Especializada al Paciente*" en "*IV Congreso Internacional Virtual de Enfermería y Fisioterapia "Ciudad de Granada"*, Virtual, 2013.

391) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, María del Mar LÓPEZ RODRIGUEZ Comunicación: *"La puesta en marcha de nuevas herramientas de aprendizaje en el grado de enfermería: proyecto a través de diario reflexivo online"* en "*VII Jornadas de Profesorado de Facultades de Enfermería*", Almería, 2013.

392) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: "*Participación comunitaria y salud pública*" en "*VII Jornadas de Salud Pública"*, Almería, 2013.

393) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: "*Cambio de actitudes y creencias en salud mental a través del diario reflexivo online (myEdiary)"* en las "*VII Jornadas sobre Innovación Docente en la Universidad de Almería"*, Almería, 2013.

394) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: "*Intervenciones para reducir el estigma en salud mental en estudiantes*" en "*II Congreso Nacional de Sensibilización al Estigma Social en Salud Mental. III Congreso Internacional de Actividad Física y Deporte Adaptado*", Almería, 2014.

395) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: "*El estigma en salud mental como objeto de estudio: Análisis de la productividad científica a través de las tesis doctorales"* en *"II Congreso Nacional de Sensibilización al Estigma Social en Salud Mental. III Congreso Internacional de Actividad Física y Deporte Adaptado"*, Almería, 2014.

396) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Lorena GUTIÉEREZ PUERTAS, Vanesa GUTIÉRREZ PUERTAS, Gabriel AGUILERA MANRIQUE, Comunicación: *"Importancia para la salud de las redes sociales en la población mayor"* en *"IX Jornadas de Salud Pública*", Junta de Andalucía, 2015.

397) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Lorena GUTIÉRREZ PUERTAS, Vanesa GUTIÉRREZ PUERTAS, Comunicación: *"Telemedicina y enfermedades crónicas"* en "*I Jornada Internacional de Investigación en Ciencias de la Salud"*, Sevilla, 2015

398) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Lorena GUTIÉEREZ PUERTAS, Vanesa GUTIÉRREZ PUERTAS, Gabriel AGUILERA MANRIQUE, Comunicación: *"Métodos no invasivos para la monitorización de la glucosa en sangre"* en *"IV Congreso Internacional Virtual de Enfermería Familiar y Comunitaria"*, Virtual, 2015.

399) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Lorena GUTIÉEREZ PUERTAS, Vanesa GUTIÉRREZ PUERTAS, Gabriel AGUILERA MANRIQUE, Comunicación:

"Medidas para evaluar la adherencia al tratamiento en pacientes con enfermedades crónicas" en *"IV Congreso Internacional Virtual de Enfermería Familiar y Comunitaria"*, Virtual, 2015.

400) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: *"Metástasis óseas o enfermedad de Paget, la importancia de un correcto diagnóstico"* en *"I Congreso Internacional en Contextos Clínicos y de la Salud"*, Almería, 2015.

401) Verónica MÁRQUEZ-HERNÁNDEZ, Cristina MALDONADO ÚBEDA, Purificación MARTÍNEZ-SEGURA Purificación, Comunicación: *"Promoción de la Actividad Física en Atención Primaria"* en *"I Congreso Internacional en Contextos Clínicos y de la Salud"*, Almería, 2015.

402) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Purificación MARTÍNEZ SEGURA, Cristina MALDONADO ÚBEDA, Comunicación: *"Abordaje del Insomnio en Atención Primaria"* en *"I Congreso Internacional en Contextos Clínicos y de la Salud"*, Almería, 2015.

403) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Purificación MARTÍNEZ SEGURA, Bárbara HERNÁNDEZ SIERRA, Cristina MALDONADO ÚBEDA, Comunicación: "*El uso de la telemedicina en hipertensión arterial*" en *"II Jornadas Internacionales de Graduados en Ciencias de la Salud"*, Almería, 2015.

404) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Vanesa GUTIÉRREZ PUERTAS, Lorena GUTIÉRREZ PUERTAS, Comunicación: *"Necesidades educativas y prevalencia del consumo de alcohol y tabaco"* en *"II Jornadas Internacionales de Investigación en Educación y Salud"*, Almería, 2015

405) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Vanesa GUTIÉRREZ PUERTAS, Lorena GUTIÉRREZ PUERTAS, Gabriel AGUILERA MANRIQUE, Genoveva GRANADOS GÁMEZ, Comunicación: "*Beneficios de la participación ciudadana en la toma de decisiones en salud"* presentada en "*X Jornada de Salud Pública"*, Granada, 2016.

406) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: *"Cuidados de enfermería en el paciente pluripatológico"* en *"I Congreso Intersectorial de Envejecimiento y Dependencia"*, Granada, 2016.

407) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Gabriel AGUILERA MANRIQUE, Lorena GUTIÉRREZ-PUERTAS, Comunicación: "*Evaluación de aplicaciones móviles de salud"* en *"I Congreso Internacional de Telemedicina e Investigación Sanitaria"*, Madrid, 2016.

408) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Lorena GUTIÉRREZ PUERTAS, Gabriel AGUILERA MANRIQUE, Comunicación: *"Efectividad de las App en la salud nutricional*" en "I *Congreso Internacional de Telemedicina e Investigación Sanitaria*", Madrid, 2016.

409) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: "*¿El uso de podómetros aumenta la actividad física en adultos?"* en *"V Congreso Internacional de Actividad Física y Deporte Inclusivo"*, Almería, 2016.

410) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: *"El efecto de la actividad física en pacientes con hipertensión arterial"* en *"V Congreso Internacional de Actividad Física y Deporte Inclusivo*", Almería, 2016.

411) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: *"Beneficios de la actividad física en el paciente con depresión"* en "*V Congreso Internacional de Actividad Física y Deporte Inclusivo*", Almería, 2016.

412) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación*: "Mejora de la calidad de vida del adulto mayor a través de la actividad física"* en *"V Congreso Internacional de Actividad Física y Deporte Inclusivo"*, Almería, 2016.

413) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: *"Necesidades de la rehabilitación física del adulto mayor en Hemodiálisis*" en *"V Congreso Internacional de Actividad Física y Deporte Inclusivo"*, Almería, 2016.

414) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: *"Efectos de la balneoterapia en la calidad de vida del adulto mayor"* en *"V Congreso Internacional de Actividad Física y Deporte Inclusivo",* Almería, 2016.

415) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: *"Repercusión de la actividad física en la salud del adulto mayor"* en *"V Congreso Internacional de Actividad Física y Deporte Inclusivo",* Almería, 2016.

416) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: *"Conocer la influencia de la actividad física en los síntomas depresivos"* en "*V Congreso Internacional de Actividad Física y Deporte Inclusivo",* Almería, 2016.

417) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: "*Factores psicosociales que influyen en la calidad de vida del paciente con cáncer de pulmón*" en *"II Congreso Internacional Virtual Neumosur Enfermería: Fibrosis"*, Almería, 2016.

418) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: *"Intervención educativa de terapia inhalatoria en pacientes con enfermedad pulmonar obstructiva*" en *"II Congreso Internacional Virtual Neumosur Enfermería: Fibrosis",* Almería, 2016.

419) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: *"Tuberculosis y adherencia al tratamiento"* en *"II Congreso Internacional Virtual Neumosur Enfermería: Fibrosis"*, Almería, 2016

420) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: *"Repercusiones de la apnea del sueño en la salud"* en *"II Congreso Internacional Virtual Neumosur Enfermería: Fibrosis"*, Almería, 2016.

421) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: *"Implicación del personal de enfermería en la tuberculosis"* en *"II Congreso Internacional Virtual Neumosur Enfermería: Fibrosis"*, Almería, 2016.

422) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: *"Migraciones de los profesionales de la salud en Europa"* en *"XVI Congreso de Inmigración. Migraciones y estrategias frente a la crisis"*, Almería, 2016.

423) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: *"Impacto de la crisis económica en la salud del inmigrante"* en *"XVI Congreso de Inmigración. Migraciones y estrategias frente a la crisis"*, Almería, 2016.

424) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: *"Migración y barreras para el acceso a los servicios de salud en Europa"* en *"XVI Congreso de Inmigración. Migraciones y estrategias frente a la crisis"*, Almería, 2016.

425) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: *"Factores implicados en la violencia de género y la inmigración"* en *"XVI Congreso de Inmigración. Migraciones y estrategias frente a la crisis"*, Almería, 2016.

426) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Lorena GUTIÉEREZ PUERTAS, Vanesa GUTIÉRREZ PUERTAS, Gabriel AGUILERA MANRIQUE, Comunicación: *"La comunicación entre el profesional de enfermería y el paciente al final de la vida"* en *"I Congreso Internacional y VI Encuentros Hispano-Cubanos en Ciencias de la Salud"*, Granada, 2016.

427) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Cristina MALDONADO ÚBEDA, Purificación MARTÍNEZ SEGURA, Comunicación: *"Prevalencia de Hipertensión Arterial en Adolescentes"* en *"III Congreso Internacional en Contextos Clínicos y de la Salud."*, Murcia, 2017.

428) Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Purificación MARTÍNEZ SEGURA, Cristina MALDONADO ÚBEDA, Comunicación: *"Intervenciones para mejorar la adherencia y el control de la presión arterial en pacientes hipertensos"* en *"III Congreso Internacional en Contextos Clínicos y de la Salud"*, Murcia, 2017

429) Josefa MÁRQUEZ MEMBRIVE, Comunicación: "*Red para el estudio y promoción del ABP*" en el "*VI Jornadas sobre Innovación Docente en la UAL*", Almería, 2012.

430) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: "*Efectividad de la miel en la cura de las heridas*" en "*Jornadas Internacionales de Investigación en Educación y Salud*", Almería, 2014.

431) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: "*La relajación como estrategia para disminuir el consume de hipnóticos en pacientes con trastorno mental grave*" en "*Jornadas Internacionales de Investigación en Educación y Salud*", Almería, 2014.

432) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: "*Intervención de enfermería en pacientes sometidos a cirugía bariátrica*" en "*Jornadas Internacionales de Investigación en Educación y Salud*", Almería, 2014.

433) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: "*La sexualidad, una asignatura pendiente en la atención del paciente con trastorno mental grave*" en "*Jornadas Internacionales de Investigación en Educación y Salud*", Almería, 2014.

434) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: "*Modelos de formulación de preguntas clínicas en la práctica basada en la evidencia*" en "*III Congreso Internacional Virtual Enfermería Familiar y Comunitaria*", Virtual, 2014.

435) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: "*La seguridad del uso del cigarrillo electrónico en la actualidad*" en "*III Congreso Internacional Virtual Enfermería Familiar y Comunitaria*", Virtual, 2014.

436) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: "*La sexualidad de los pacientes con trastorno mental grave a través de los mitos*" en "*III Congreso Internacional Virtual Enfermería Familiar y Comunitaria*", Virtual, 2014.

437) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: "*Dificultad en la toma de decisiones para el cese del consumo de tabaco. Manejo del caso*" en "*III Congreso Internacional Virtual Enfermería Familiar y Comunitaria*", Virtual, 2014.

438) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: "*Las pautas de prescripción médica. Una fuente de errores*" en "*III Congreso Internacional Virtual Enfermería Familiar y Comunitaria*", Virtual, 2014.

439) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: "*Tiempos de ayuno preoperatorio. Recomendaciones actuales basadas en la evidencia*" en "*XVIII Jornadas Quirúrgicas Internacionales*", Almería, 2014.

440) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: *"Tolerancia postoperatoria. Evidencias líquidos vs sólidos"* en *"XVIII Jornadas Quirúrgicas Internacionales"*, Almería, 2014.

441) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: "*Colecistectomía laparoscópica en cirugía ambulatoria. Efectividad del proceso*" en *"XVIII Jornadas Quirúrgicas Internacionales"*, Almería, 2014.

442) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: "*Fuentes y manifestaciones de ansiedad en cirugia mayor ambulatoria Estudio cualitativo*" en "*XVIII Jornadas Quirúrgicas Internacionales*", Almería, 2014.

443) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: "*Consumo de caramelos antes de una intervención quirúrgica. Revisión de la evidencia*" en *"XIX Jornadas Quirúrgicas Internacionales"*, Almería, 2015.

444) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: *"Beneficios del protocolo fast-track en la cirugía colorectal"* en *"XIX Jornadas Quirúrgicas Internacionales"*, Almería, 2015.

445) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: *"Efectividad de la profilaxis antibiótica en la inserción de dispositivos venosos totalmente implantables*" en *"XIX Jornadas Quirúrgicas Internacionales"*, Almería, 2015.

446) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación*: "Criterios sociales para la selección de pacientes de procesos quirúrgicos ambulatorios*" en *"XIX Jornadas Quirúrgicas Internacionales"*, Almería, 2015.

447) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación*:* "*Atención de enfermería en la fistula recto-vaginal"* en *"XIX Jornadas Quirúrgicas Internacionales"*, Almería, 2015.

448) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación*:* "*Barreras a la implementación clínica de la toma de decisiones compartida. La percepción de los profesionales*" en "*I Congreso Internacional de Salud y Empleo Público: La sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud"*, Almería, 2015.

449) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación*: "Pauta de ayuno preoperatorio para el consumo de chicles. Revisión de la evidencia"* en *"I Jornada Internacional de Investigación en Ciencias de la Salud"*, Sevilla, 2015.

450) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación*: "¿Son efectivas las intervenciones de las enfermeras de práctica avanzada?"* en *"IV Congreso Internacional Virtual de Enfermería Familiar y Comunitaria*", Virtual, 2015.

451) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: *"Influencia de la patología extragenital en la función sexual de la mujer"* en *"IV Congreso Internacional Virtual de Enfermería Familiar y Comunitaria"*, Virtual, 2015.

452) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: *"Fumadores en tratamiento farmacológico para la dependencia del tabaco. Las intervenciones para aumentar la adherencia de los fármacos que ayudan a la deshabituación tabáquica frente a la atención habitual, ¿mejoran los resultados en salud?"* en *"IV Congreso Internacional Virtual de Enfermería Familiar y Comunitaria"*, Virtual, 2015.

453) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: "*Causas de la disminución de la lívido durante el embarazo"* en *"IV Congreso Internacional Virtual de Enfermería Familiar y Comunitaria"*, Virtual, 2015.

454) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: *"Modelos y marcos conceptuales para la implementación de la práctica basada en la evidencia*" en *"IV Congreso Internacional Virtual de Enfermería Familiar y Comunitaria"*, Virtual, 2015.

455) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: *"Modelos para la formulación de preguntas de indagación en metodología cualitativa"* en *"I Congreso Internacional en Contextos Clínicos y de la Salud"*, Almería, 2015.

456) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: *"Efectividad de la electroestimulación nerviosa eléctrica transcutanea para el tratamiento del dolor agudo en la emergencia extrahospitalaria"* en *"I Congreso Internacional en Contextos Clínicos y de la Salud*", Almería, 2015.

457) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: *"Efectividad de la homeopatía en el tratamiento del síndrome del intestino irritable"* en *"I Congreso Internacional en Contextos Clínicos y de la Salud"*, Almería, 2015.

458) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: "*Enfermería ante los cuidados de la piel del enfermo renal"* en *"I Congreso Internacional en Contextos Clínicos y de la Salud"*, Almería, 2015.

459) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: *"El régimen quirúrgico ambulatorio aplicado a la colecistectomía laparoscópica"* en *"I Congreso Internacional en Contextos Clínicos y de la Salud*", Almería, 2015.

460) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: *"Barreras a la implementación clínica de la enfermería de práctica avanzada en España"* en *"I Congreso Internacional en Contextos Clínicos y de la Salud"*, Almería, 2015.

461) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: *"Efectos de la diálisis en la sexualidad del paciente renal. Revisión sistemática"* en *"II Jornadas Internacionales de Graduados en Ciencias de la Salud"*, Almería, 2015.

462) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: *"Influencia de la experiencia profesional en la preparación de la medicación"* en *"II Jornadas Internacionales de Graduados en Ciencias de la Salud"*, Almería, 2015.

463) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: *"Estándares de ayuno preoperatorio basados en la evidencia en la población pediátrica sana"* en *"II Jornadas Internacionales de Graduados en Ciencias de la Salud"*, Almería, 2015.

464) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: *"Ulceras vasculares y sevoflurano como agente analgésico tópico. Revisión de la literatura"* en *"II Congreso Internacional Virtual Iberoamericano de Enfermería"*, Virtual, 2015.

465) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: *"Estructuras derivadas del formato PICO para la elaboración de preguntas clínicas en el marco de la práctica basada en la evidencia"* en *"II Congreso Internacional Virtual Iberoamericano de Enfermería"*, Virtual, 2015.

466) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: *"La actividad física y las nuevas tecnologías en la prevención del síndrome metabólico en los pacientes con trastorno mental grave"* en *"II Congreso Internacional Virtual Iberoamericano de Enfermería"*, Virtual, 2015.

467) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: *"Dificultades para la adopción de la toma de decisiones compartida. Revisión de la evidencia"* presentadas en *"II Congreso Virtual Internacional de Enfermería en Salud Mental"*, Palma de Mallorca, 2016.

468) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: *"Consejo antitabáquico: indispensable en embarazadas"* en *"II Congreso Internacional Virtual Neumosur Enfermería: Fibrosis"*, Almería, 2016.

469) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: "*¿Es efectiva la intervención educativa enfermera en la mejora de la calidad de vida para niños asmáticos?*" en *"II Congreso Internacional Virtual Neumosur Enfermería: Fibrosis"*, Almería, 2016.

470) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: *"Efectividad de la homeopatía para el asma"* en *"II Congreso Internacional Virtual Neumosur Enfermería: Fibrosis"*, Almería, 2016.

471) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: "*Aerosolterapia con corticoides en el asma: efectos locales secundarios a su uso*" en *"II Congreso Internacional Virtual Neumosur Enfermería: Fibrosis"*, Almería, 2016.

472) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: *"¿Es efectiva la acupuntura para el abandono del hábito tabáquico?"* en *"II Congreso Internacional Virtual Neumosur Enfermería: Fibrosis"*, Almería, 2016.

473) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: *"¿Es efectivo el oscillococcinum homeopático en la prevención y tratamiento de enfermedades gripales?"* en *"III Congreso Internacional Virtual Iberoamericano de Enfermería"*, Almería, 2016.

474) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: "*Efectividad de la acupuntura para la prevención y tratamiento de náuseas y vómitos postquirúrgicos*" en *"III Congreso Internacional Virtual Iberoamericano de Enfermería"*, Almería, 2016.

475) Juan Daniel MARTÍNEZ DÍAZ, Comunicación: *"¿A qué se deben las variaciones en mi INR? Resolviendo dudas en la consulta de enfermería en atención primaria"* en "*III Congreso Internacional Virtual Iberoamericano de Enfermería"*, Almería, 2016.

476) Purificación MARTÍNEZ SEGURA, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Cristina MALDONADO ÚBEDA, Comunicación: *"Aparición de ictericia en contexto de fibrilación auricular"* en *"I Congreso Internacional en Contextos Clínicos y de la Salud*", Almería, 2015.

477) Purificación MARTÍNEZ SEGURA, Cristina MALDONADO ÚBEDA, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: "*Onicomicosis. Erradicación gold estándar y novedades terapéuticas"* en *"I Congreso Internacional en Contextos Clínicos y de la Salud*", Almería, 2015.

478) Purificación MARTÍNEZ SEGURA, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Cristina MALDONADO ÚBEDA, Bárbara HERNÁNDEZ SIERRA, Comunicación: "*Retirada de la vacuna contra la varicela del calendario vacunal en España ¿Error o acierto?*" en *"II Jornadas Internacionales de Graduados en Ciencias de la Salud"*, Almería, 2015.

479) Purificación MARTÍNEZ SEGURA, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Cristina MALDONADO ÚBEDA, Comunicación: *"Análisis Clínico de Escleredema"* en *"III Congreso Internacional en Contextos Clínicos y de la Salud."*, Murcia, 2017.

480) Purificación MARTÍNEZ SEGURA, Cristina MALDONADO ÚBEDA, Verónica MÁRQUEZ-HERNÁNDEZ, Comunicación: "*Fiebre en medicina rural: las zoonosis"* en "*III Congreso Internacional en Contextos Clínicos y de la Salud",* Murcia, 2017.

481) Purificación MARTÍNEZ SEGURA, Cristina MALDONADO ÚBEDA, Verónica MÁRQUEZ HERNÁNDEZ, Comunicación: *"Actualización del manejo de la disfunción sexual femenina en consulta*" en *"III Congreso Internacional en Contextos Clínicos y de la Salud"*, Murcia, 2017

482) Bárbara MUÑOZ CRUZADO, Remedios LÓPEZ LIRIA, Daniel Jesús CATALÁN MATAMOROS, Comunicación: "*Medicina y otras Ciencias de la Salud ante la Actualidad Psicosomática"* en las "*45º Congreso de la Sociedad Española de Medicina Psicosomática*", Madrid, 2013.

483) JG ROALES NIETO, Emilio MORENO SAN PEDRO, Rodrigo CÓRDOBA GARCÍA, Bartolomé MARÍN ROMERO, Ana GIL LUCIANO, Francisca Rosa JIMÉNEZ-LÓPEZ, Agustina SILVANO ARRANZ, Genoveva GRANADOS GÁMEZ, Mónica HERNÁNDEZ LÓPEZ, Comunicación: *"Nivel de flexibilidad psicológica y éxito en el autoabandono del tabaco"* en "*VIII Congreso Internacional y XIII Nacional de Psicología Clínica*", Granada, 2015.

484) JG ROALES NIETO, Emilio MORENO SAN PEDRO, Ana GIL LUCIANO, Rodrigo CÓRDOBA GARCÍA, Bartolomé MARÍN ROMERO, Francisca Rosa JIMÉNEZ LÓPEZ, Genoveva GRANADOS GÁMEZ, Comunicación: *"Successful smoking self-quitting and psychological flexibility*" en *"ACBS Anual World Conference 13",* Berlín, 2015.

485) Alda Elena RODRÍGUEZ CORTÉS, José Manuel HERNÁNDEZ PADILLA, Comunicación: *"Fiabilidad de la escala de auto-eficacia en habilidades de comunicación en enfermería: estudio piloto*" en *"Jornadas Internacionales de Investigación e Innovación en Ciencias de la Salud ¿Hacia la excelencia de resultados en Salud?",* Sevilla, 2016.

486) Alda Elena RODRÍGUEZ CORTÉS, José Manuel HERNÁNDEZ PADILLA, Comunicación: *"Validación por expertos de la Escala de Auto-Eficacia en Habilidad de Comunicación en Enfermería*" en *"III Jornadas Internacionales de Graduados en Ciencias de la Salud",* Almería, 2016.

487) Nuria SÁNCHEZ, Cayetano FERNÁNDEZ SOLA, José GRANERO MOLINA, Comunicación: *"Emotional & Creative Education (Proyecto ECE) II"* en las "*VIII Jornadas sobre Innovación Docente en la Universidad de Almería*", Almería, 2014.

3. ANALISIS EXPERIMENTAL APLICADO DEL COMPORTAMIENTO: HUM595.

- LIBROS.

1) C. LUCIANO. *Manual de la Terapia de Aceptación y Compromiso. La formación de habilidades.* Pirámide, Madrid, 2017
2) C. LUCIANO, *ACT. Precisión en su aplicación,* Síntesis, Madrid.

- CAPÍTULOS DE LIBRO

3) D. BARNES HOLMES, Y BARNES HOLMES, Y C. HUSLEY, C. LUCIANO, C., *"Advancing in RFT"*, en S. HAYES, D. BARNES-HOLMES, R. ZETTLE, AND T. BIGLAN (Eds.), *"Handbook of Contextual Behavioral Science"*, New York: New Harbinger, 2015
4) O. GUTIÉRREZ, C. LUCIANO, C. VISDÓMINE, "*ACT en pacientes con un perfil obsesivo-compulsivo",* en PÁEZ BLARRINA M, GUTIÉRREZ O, *Aplicaciones múltiples de ACT,* Pirámide, Madrid, 2012.
5) C. LUCIANO, S VALDIVIA SALAS, "*Nuevas aproximaciones en la comprensión e intervención de los Trastornos de la Personalidad"*, en M.A.VALLEJO (Ed.). *Manual de Terapia de Conducta*, Dykinson, Madrid, 2012
6) C. LUCIANO, S VALDIVIA SALAS, F. RUIZ, "*The self as the context for rule governed behavior*", en L. MCHUGH, & I. STEWART (Eds.), *The self and perspective taking: Research and applications*, CA: Context Press, Oakland, 2012, pp. 143-160.
7) C. LUCIANO, M. PÁEZ, *"ACT en Psicooncología",* en A. CRUZADO (Ed.). *Manual de Psicooncología,* Pirámide, Madrid, 2013
8) F. MONTESINOS, C. LUCIANO Y OTROS, *"ACT en pacientes crónicos"*, en M. PÁEZ BLARRINA Y O. GUTIÉRREZ, *Aplicaciones múltiples de ACT,* Pirámide, Madrid, 2012
9) M. MONTOYA, L.J. RUIZ, "*Estrategias de aceptación frente al control cognitivo en una tarea de memoria*", en R. QUEVEDO BLASCO Y V. J. QUEVEDO

BLASCO (Coords.), *Advances in Clinical Psychology*, AEPC, Santander; pp. 654-657, ISBN: 978-84-695-3599-8

10) F. RUIZ, C. LUCIANO, V. SÁNCHEZ, R. VIZCAÍNO, *"Aplicación de la Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT) en trastornos de ansiedad en la infancia. Un caso de fobia a la oscuridad"*, en PÁEZ BLARRINA M Y GUTIÉRREZ O., *Aplicaciones múltiples de ACT,* Pirámide. Madrid, 2012.

11) F. RUIZ, C. LUCIANO, R. GIL, Y A. BARBERO, *"El trastorno por Deficit Atencional e Hiperactividad. Revisión y propuestas actuales"*, en M.A.VALLEJO (Ed.). *Manual de Terapia de Conducta,* Dykinson, Madrid, 2012

12) L.J. RUIZ & M.M. MONTOYA, *"Flexibilidad psicológica en el ámbito académico"*, en R. QUEVEDO BLASCO Y V. J. QUEVEDO BLASCO (Coords.), *Advances in Clinical Psychology,* AEPC, Santander, 2012, pp. 422-425, ISBN: 978-84-695-3599-8.

13) L.J. RUIZ, J. GALLEGO, A.I. LANGER, & A.J. CANGAS, *"El papel de la evitación experiencial en el rendimiento académico*", en J. J. GÁZQUEZ, M. C. PÉREZ, M. M., MOLERO Y R. P. PARRA (Comp.), *La Convivencia Escolar: Un acercamiento multidisciplinar*, ASUNISEP, Almería, 2013, pp. 329-333, ISBN: 978-84-616-3804-8

14) L.J. RUIZ, A.J. CANGAS, & J. GALLEGO, *"Intervención desde la Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT) en el anciano institucionalizado con sintomatología depresiva"*, en J. J. GÁZQUEZ (Coord.), *Calidad de vida, cuidadores e intervención para la mejora de la salud en el envejecimiento*, ASUNISEP, Almería, 2013, pp. 397-404, ISBN: 978-84-616-5124-5

15) M. PÁEZ BLARRINA, C. LUCIANO, *"ACT en personas con un patrón límite"*, en PÁEZ BLARRINA M, O. GUTIÉRREZ, *Aplicaciones múltiples de ACT,* Pirámide, Madrid, 2012.

16) N. TÖRNEKE, C. LUCIANO, Y. BARNES HOLMES, & F. BOND (2015). *"Core strategies in psychological treatment: An RFT perspective"*, en S. HAYES, D. BARNES-HOLMES, R. ZETTLE, AND T. BIGLAN (Eds.), *Handbook of Contextual Behavioral Science*, New York: New Harbinger, 2015

- **ARTÍCULOS.**

17) A. BARBERO RUBIO, F.J. MOLINA COBOS, N. EISENBECK, & J. LÓPEZ (2016), Efecto diferencial de la etiqueta diagnóstica autista en la intervención con niños, *International Journal of Psychology and Psychological Therapy, 16, 3.*

18) A. BARBERO, J.C. LÓPEZ, C. LUCIANO & N. EISENBECK, (2016), Perspective Taking measured by Implicit Relational Assessment Procedure (IAP), *The Psychological Record, 66, 2,* pp.: 243-252.

19) A.J. CANGAS, C. LUCIANO, M. PÉREZ ÁLVAREZ, L.J. RUIZ, N. EISENBECK, (2015), Disruption of hypnotic behavior, *International Journal of Psychology and Psychological Therapy, 15, 1*, pp.: 3-15.

20) J. FEDER, C. LUCIANO Y L.J. RUIZ, (2014), Entrenamiento en múltiples ejemplos (MET) en la formación de la conducta de oyente generalizada en el Trastorno del Espectro Autista. Un estudio de caso, *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education.*

21) M.D. FERNÁNDEZ, C. LUCIANO, & S. VALDIVIA-SALAS, (2012), Impact of Aceptance-based intervention on postsurgical recovery, *Preliminary findings. Spanish Journal of Psychology, 15, 3*, pp.: 1361-1370

22) M. FOODY, Y. BARNES HOLMES, D. BARNES HOLMES, & C. LUCIANO (2013), An empirical invetigation of hierarchical versus distinction relaitons in a self-based ACT exercise, *International Journal of Psychology of Psychological Therapy, 13, 3*, pp.: 373-388.

23) M. FOODY, Y BARNES HOLMES Y D. BARNES HOLMES, N. TÖRNEKE, C. LUCIANO & I. STEWART. (2014), RFT for clinical use: The example of metaphor, *Journal of Contextual Behavioral Science, 3, 4*, pp.: 305-313.

24) J.C. GALERA, A BARBERO, R. UCLÉS, N. EISENBENK & C. LUCIANO (2012), Interferencia de la supresión directa y derivada en una tarea de alta demanda cognitiva. Un estudio preliminar, *International Journal of Psychology and Psycological Therapy*,

25) E. GIL, C. LUCIANO, F. RUIZ, S. VALDIVIA, S. SÁNCHEZ (2012), A preliminary demonstration of transformation of functions through hierarchical relations, *International Journal of Psychology and Psychological Therapy, 12, 1*, pp.: 1-19

26) E. GIL, C. LUCIANO, F. RUIZ, S. VALDIVIA (2014), A further experimental step in the analysis of hierarchical responding, *International Journal of Psychology and Psychological Therapy, 14, 2*, pp.: 137-153.

27) B. GIL LUCIANO, F.J. RUIZ, S. VALDIVIA SALAS & J. SUÁREZ FALCÓN (2016), Promoting psychological flexibility on tolerance tasks: Framing behavior through deictic/hierarchical relations and specifying augmental functions, *The Psychological Record, 1,67*, pp.: 1-9.

28) MJ GÓMEZ, C. LUCIANO, M. PÁEZ BLARRINA, F.J. RUIZ, S. VALDIVIA SALAS, B. GIL LUCIANO (2014), Brief ACT protocols in At-risk adolescents with conduct disorder and impulsiviy, *Interational Journal of Psychology and Psychological Therapy, 14, 3*, pp.: 307-332.

29) G. GRANADOS GÁMEZ, J.G. ROALES NIETO, A. GIL LUCIANO, E. MORENO SAN PEDRO, & V.V. MÁRQUEZ HERNÁNDEZ (2015), A longitudinal study of symptoms beliefs in hypertension, *International Journal of Clinical and Health Psychology, 15,3*, pp.:200-207

30) A. KEHOE, Y. BARNES HOLMES, Y D. BARNES HOLMES & C. LUCIANO & F. BOND (2014), Deconstructing an acceptance intervention for coping with radiant heat pain: An inductive and systematic experimental analysis, *The Psychological Record, 64*, pp.: 41-51.

31) A. KEHOE, Y. BARNES HOLMES, Y D. BARNES HOLMES, C. LUCIANO, F. BOND, & M. FOODY, M. (2014), Systematic analyses of the effects of acceptance on tolerance of radiant heat pain, *The Psychological Record, 64, 1*, pp.: 41-51.

32) C. LUCIANO, S. VALDIVIA SALAS, F. RUIZ, M. RODRIGUEZ, D. BARNES HOLMES, M. DOUGHER, ET AL. (2013), Extinction of aversive eliciting functions as an analog of exposure to conditioned fear: Does it alter avoidance responding?, *Journal of Contextual Behavioral Science, 2*, pp.:120-134.

33) C. LUCIANO, S. VALDIVIA SALAS, F. RUIZ, M. RODRIGUEZ, D. BARNES HOLMES, et al. (2014), Effects of an Acceptance/Defusion intervention on exprimentally induced generalizad avoidance: A laboratory demonstration, *Journal of Experimental Analysis of Behavior, 101*, pp.: 94-111.

34) C. LUCIANO, (2013), Learning RFT: An introduction to Relational Frame Theory and its Clinical Application by Niklas Törneke (Book Review), *Psychological Record, 60*, pp.: 1-8.

35) C. LUCIANO (2015), La Evolución de ACT, *Análisis y Modificación de Conducta, 41, 163-164*, pp.: 1-28).

36) C. LUCIANO, FJ RUIZ, B. GIL LUCIANO & L.J. RUIZ, L.J. (2016), La terapia de aceptación y compromiso (ACT). Generando flexibilidad psicológica para

afrontar las barreras en terapia, *International Journal of Psychology and Psychological Therapy, 16, 3,*

37) J. MARTÍN ALBO, A.S. LOMBAS, T.I. JIMÉNEZ, S. VALDIVIA SALAS, J.L. NÚÑEZ & J. LEÓN, J. (2015), The mediating role of relatedness between repair and loneliness: A preliminary model in High School students, *Journal of Happiness Studies, 16, 5,* pp.: 1131.

38) J.L. MONESTÈS, M. KAREKLA, N. JACOBS, M.P. MICHAELIDES, N. HOOPER, M. KLEEN & M. VILLATTE (2016), Experiential avoidance as a common psychological process in European cultures, *European Journal of Psychological Assessment.*

39) M. MONTOYA & F.J.M. COBOS (2015), Evaluación de relaciones deícticas y teoría de la mente con una muestra de estudiantes universitarios, *International Journal of Psychology and Psychological Therapy, 15, 2,* pp.: 191-203.

40) M.M. MONTOYA RODRÍGUEZ, & F.J.M. COBOS (2016), Relationship Between Deictic Relational Responding and Theory of Mind Tasks in Children: A Pilot Study, *The Psychological Record, 66,4*, pp.: 573-587.

41) I. PARRA & F.J. RUIZ (2016), The effect on intelligence quotient of training fluency in relational frames of coordination, *International Journal of Psychology and Psychological Therapy, 16, 1.*

42) J.G. ROALES NIETO, E. MORENO SAN PEDRO, R. CÓRDOBA GARCÍA, B. MARÍN ROMERO, F.R. JIMÉNEZ LÓPEZ, A. GIL LUCIANO & M. HERNÁNDEZ LÓPEZ (2016), Flexibilidad psicológica y autoabandono del tabaco, *International Journal of Psychology and Psychological Therapy, 16, 2.*

43) F. RUIZ, & C. LUCIANO (2012), Improving international level chess-players`performance with an acceptance-based protocol, *The Psychological Record, 62, 3*, pp.: 447-461.

44) R.J. RUIZ, A. LANGER, C. LUCIANO, A CANGAS & I. BELTRAN (2013), Midiendo la evitación experiencial y la inflexibilidad psicológica. Versión española del cuestionario AAQ, *Psicothema, 25, 1,* pp.: 123-129.

45) F.J. RUIZ (2014), Psychological inflexibility mediates the effects of self-efficacy and anxiety sensitivity on worry, *The Spanish journal of psychology, 17.*

46) F.J. RUIZ (2014), The relationship between low levels of mindfulness skills and pathological worry: the mediating role of psychological inflexibility, *Anales de Psicología, 30 (3),* pp.: 887-897

47) F.J. RUIZ, P. ODRIOZOLA GONZÁLEZ & J.C. SUÁREZ FALCÓN (2014), The spanish version of the believability of anxious feelings and thoughts questionnaire, *Psicothema, 26, 3,* pp.:308-313.

48) F.J. RUIZ & P. ODRIOZOLA GONZÁLEZ (2014), The Spanish version of the work-related acceptance and action questionnaire (WAAQ), *Psicothema, 26, 1.*

49) F.J. RUIZ, & Z. CALLEJÓN (2014), Terapias conductuales de tercera generación en personas mayores: una revisión de la literatura, *Psychology, Society, & Education, 6,* pp.: 113-124.

50) F.J. RUIZ, & L. PERETE (2015), Application of a relational frame theory account of psychological flexibility in young children, *Psicothema, 27,2.*

51) F.J. RUIZ, & P. ODRIOZOLA GONZÁLEZ (2015), Comparing cognitive, metacognitive, and acceptance and commitment therapy models of depression: a longitudinal study survey, *The Spanish journal of psychology, 18.*

52) F.J. RUIZ, J.C. SUÁREZ-FALCÓN, P. ODRIOZOLA GONZÁLEZ, A. BARBERO RUBIO, J.C. LÓPEZ LÓPEZ, N. EISENBECK, & E. GIL (2015), Factor structure and psychometric properties of the Spanish version of the "Dysfunctional Attitude Scale-Revised", *Psicología Conductual, 23,2,* pp.: 287.

53) F.J. RUIZ, & C. LUCIANO (2015), Common physical properties among relational networks improve analogy aptness, *Journal Experimental Analysis of Behavior, 103, 3*, pp.: 498-510.

54) F.J. RUIZ, J.C. SUÁREZ FALCÓN, D. BARÓN RINCÓN, A. BARRERA ACEVEDO, A. MARTÍNEZ SÁNCHEZ & A. PENA (2016), Factor structure and psychometric properties of the Dysfunctional Attitude Scale Revised in Colombian undergraduates, *Revista Latinoamericana de Psicología, 48, 2,* pp.: 81-87.

55) F.J. RUIZ, J.C. SUÁREZ FALCÓN, S. CÁRDENAS SIERRA, Y. DURÁN, K. GUERRERO & D. RIAÑO HERNÁNDEZ (2016), Psychometric properties of the Acceptance and Action Questionnaire–II in Colombia, *The Psychological Record, 66, 3*, pp.: 429-437.

56) F.J. RUIZ, J.C. SUÁREZ FALCÓN, & D. RIAÑO HERNÁNDEZ (2016), Psychometric properties of the Mindful Attention Awareness Scale in Colombian undergraduates, *Suma psicológica, 23, 1,* pp.: 18-24.

57) F.J. RUIZ, & P. ODRIOZOLA GONZÁLEZ (2016), The role of psychological inflexibility in Beck's cognitive model of depression in a sample of undergraduates, *Anales de Psicología, 32, 2.*

58) F.J. RUIZ, D. RIAÑO, J.C. SUÁREZ & C. LUCIANO (2016), Effect of a one-session ACT protocol in disrupting repetitive negative thinking: A randomized multiple-baseline design, *International Journal of Psychology and Psychological Therapy 16, 3,* pp.: 213-233.

59) F.J. RUIZ & P. ODRIOZOLA GONZÁLEZ, (2016), A longitudinal comparison of metacognitive therapy and acceptance and commitment therapy models of anxiety disorders, *Anales de Psicología/Annals of Psychology, 33,*1, pp.: 7-17.

60) F.J. RUIZ, J.C. SUÁREZ FALCÓN, D. RIAÑO HERNÁNDEZ & D. GILLANDERS (2017), Psychometric properties of the Cognitive Fusion Questionnaire in Colombia, *Revista Latinoamericana de Psicología, 49, 1*, pp.: 80-87.

61) F.J. RUIZ, M. GARCÍA MARTÍN, J.C. SUÁREZ FALCÓN & P. ODRIOZOLA GONZÁLEZ (2017), The hierarchical factor structure of the Spanish Version of Depression Anxiety and Stress Scale-21, *International Journal of Psychology and Psychological Therapy, 17, 1.*

62) F.J. RUIZ, J.C. SUÁREZ FALCÓN & D. RIAÑO HERNÁNDEZ (2017), Validity Evidence of the Spanish Version of the Automatic Thoughts Questionnaire–8 in Colombia, *The Spanish Journal of Psychology, 20.*

63) F.J. RUIZ, D.M. GARCÍA BELTRÁN & J.C. SUÁREZ FALCÓN (2017), General Health Questionnaire-12 validity in Colombia and factorial equivalence between clinical and nonclinical participants, *Psychiatry Research.*

64) F.J. RUIZ, J.C. SUÁREZ FALCÓN, M.A. SIERRA, K. BARRETO MONTERO, M.B. GARCÍA MARTÍN, P.A. BERNAL & E.S. RAMÍREZ, E. S. (2017), Psychometric Properties and Factor Structure of the Ruminative Responses Scale-Short Form in Colombia, *International Journal of Psychology & Psychological Therapy, 17,2.*

65) M. SIERRA, F.J. RUIZ, C. FLÓREZ, D RIAÑO & C. LUCIANO (2016), The role of common physical properties and augmental function in metaphor effect, *International Journal of Psychology and Psychological Therapy 16, 3,* pp.: 265-279.

66) S. VALDIVIA SALAS, M. DOUGHER, & C. LUCIANO (2013), Derived relations and generalizad alteration of preferentes, *Learning and Behavior, 41, 1,* pp.: 205-217.

67) S. VALDIVIA SALAS, K.S. BLANCHARD, A.S. LOMBAS & E.WULFERT, (2014), Treatment-seeking precipitators in problem gambling: analysis of data from a gambling helpline, *Psychology of Addictive Behaviors, 28,1,* pp.: 300.

68) S. VALDIVIA SALAS, J.P. FORSYTH, C.R. BERGHOFF & T.R. RITZERT (2014), Using panicogenic inhalations of carbon dioxide enriched air to induce attentional bias for threat: Implications for the development of anxiety disorders, *Cognition and Emotion, 28, 8,* pp.: 1474-1482.

69) R. VIZCAINO, F.J. RUIZ, C. LUCIANO, A. BARBERO, E. GIL & J.C. LÓPEZ (2015), The effect of relational training on intelligence quotient. A case study, *Psicothema, 27, 2*, pp.: 120-127.

70) S. VALDIVIA SALAS, J. MARTÍN ALBO, P. ZALDIVAR, A.S. LOMBAS & T.I. JIMÉNEZ (2016), Spanish validation of the avoidance and fusion questionnaire for youth (AFQ-Y), *Assessment, 17,* pp.: *1*-13.

- **OTROS.**

71) Adrián BARBERO RUBIO, Carmen LUCIANO, Juan Carlos LÓPEZ LÓPEZ, Nikolett EISENBECK, Zaida CALLEJÓN, Comunicación: "*Aplicación de ACT en un caso cronificado en torno a problemas de orientación espacial*", en *ACPCC-ACBS Spain Chapter*, Madrid, 2016

72) L. BUDZISZEWSKA; C. LUCIANO; E. GIL, Z. CALLEJÓN, Comunicación: "*One More Step in Analyzing Hierarchical Framing*", en *ACBS World Conference XV*, Sevilla, 2017

73) Z. CALLEJÓN, C. LUCIANO, Comunicación: "*The Reinforcing Function of Coherence*", en *ACBS World Conference XV*, Sevilla, 2017

74) David F. CARREÑO, Rubén UCLÉS, Sergio FERNÁNDEZ MIRANDA-LÓPEZ, Emilio MORENO SAN PEDRO, Adolfo Javier CANGAS DIAZ, Póster: "*Cambio de valores personales en pacientes con cáncer*", en *XIV Congreso Internacional y XIV nacional de psicología clínica*, Santander, 2016.

75) C.L. FLÓREZ , M. SIERRA, Francisco José RUIZ JIMÉNEZ, D. RIAÑO HERNÁNDEZ, María Belén GARCÍA MARTÍN, A. MONROY, K. BARRETO, DIANA GARCIA BELTRÁN, Juan Carlos SUAREZ FALCÓN, Carmen LUCIANO, Comunicación: *"Do we need to physicalize metaphors? An experimental study with a 1-session ACT protocol"*, en *ACBS World Conference XIV*, Seattle, 2016

76) B. HARANA, C. LUCIANO, A. BARBERO-RUBIO, A, Comunicación: *"Establishing Empathy: An Exploratory Study"*, en *ACBS World Conference XV*, Sevilla, 2017

77) Juan Carlos LÓPEZ LÓPEZ, Comunicación: *"Analyses of the relational processes that improve the effect of metaphors and defusion exercises"*, en *ACBS Annual World Conference 14*, Seattle (EE.UU.), 2016

78) J. LÓPEZ, A. BARBERO RUBIO, C. LUCIANO, Z. CALLEJÓN, Comunicación: *"Perspective-Taking through the IRAP"*, en *ACBS World Conference XV*, Sevilla, 2017

79) Carmen LUCIANO, Francisco José RUÍZ JIMÉNEZ, Comunicación: *"Designing brief ACT protocols interventions based on a relational frame account of psychological flexibility"*, en *XIV ACBS World Conference*, Seattle, 2016

80) Luis Jorge, RUÍZ SÁNCHEZ, Comunicación: *"Creating False Memories through a Respondent-Type Training (ReT)"*, en *Association for Contextual Behavioral Sciencie Annual World Conference,* Berlín, 2016

81) Francisco José RUIZ JIMÉNEZ, D. GARCÍA BELTRÁN, A. MONROY, María Belén GARCÍA MARTÍN, Comunicación: *"Effect of a brief ACT protocol in emotional disorders and high levels of couple-related worry/rumination"*, en *ACBS World Conference XIV*, Seattle, 2016

82) Francisco José RUIZ JIMÉNEZ, D. RIAÑO HERNÁNDEZ, J.C. SUÁREZ FALCÓN, Carmen LUCIANO, Bárbara GIL, Comunicación: *"Effect of a 1-session ACT protocol in disrupting repetitive negative thinking*", en *ACBS World Conference XIV*, Seattle, 2016

83) Francisco José RUIZ JIMÉNEZ, C.L FLÓREZ, D. RIAÑO HERNÁNDEZ , A. MONROY, María Belén GARCÍA MARTÍN, Diana GARCÍA BELTRÁN, M. SIERRA, J.C. SUÁREZ FALCÓN , Carmen LUCIANO, Comunicación: *"Effect of a 1-session, RNT-focused ACT protocol with moderate emotional disorders*", *ACBS World Conference* XIV, Seattle, 2016

84) Francisco José RUIZ JIMÉNEZ, D. RIAÑO HERNÁNDEZ, J.C. SUÁREZ FALCÓN, Carmen LUCIANO, Comunicación: *"Effect of a 3-session, RNT focused ACT protocol with severe emotional disorders"*, en *ACBS World Conference XIV*

85) Francisco José RUIZ JIMÉNEZ, P. ORDIZOLA GONZÁLEZ, J.C. SUÁREZ FALCÓN , D. RIAÑO HERNÁNDEZ , María SIERRA, C. FLÓREZ, C, Póster:

"Experiential avoidance mediates the relationship between generalized pliance and depression", en *CBS World Conference XIV*, Seattle, 2016

86) E. RUIZ, C. LUCIANO, A. BARBERO-RUBIO, Comuncación: *"The IRAP to measure Psychological Inflexibility in Police Conflicting Situations"*, en *ACBS World Conference XV*, Sevilla, 2017

87) Jorge RUIZ, C. LUCIANO, Comunicación: *"A Relational Frame Theory Account of MoodCongruent Memory"*, en *ACBS World Conference XV*, Sevilla, 2017

88) Rubén UCLÉS, David CARRENO, Sergio FERNÁNDEZ MIRANDA-LÓPEZ, Emilio MORENO SAN PEDRO, Adolfo Javier CANGAS DIAZ, Póster: *"Generalized Pliance Questionnaire: Factor structure and psychometric properties"*, en *ACBS World Conference XIV*, Seattle, 2016

89) Rubén UCLÉS, David CARREÑO, Sergio FERNÁNDEZ MIRANDA-LÓPEZ, Emilio MORENO SAN PEDRO, Adolfo Javier CANGAS DIAZ, Póster: *"La fibromialgia desde el punto de vista de los profesionales clínicos. Un estudio preliminar*", en *X Congreso Internacional y XIV Nacional de psicología clínica*, Santander, 2016

90) A. UTANDE, C. LUCIANO, Z. CALLEJÓN, Comunicación: *"Impact of a Experimental Protocol in Fluency and Flexibility of Analogical Reasoning"*, en *ACBS World Conference XV*, Sevilla, 2017

4. PSICOLOGÍA, SALUD Y EDUCACIÓN: HUM 760.

- LIBROS.

1) José GALLEGO ANTONIO; Manuel ALCÁRAZ; José Manuel AGUILAR PARRA; Adolfo Javier CANGAS-DÍAZ; Daniel MARTÍNEZ, *Avances en actividad física y deportiva inclusiva,* Universidad de Almería, 2016, ISBN: 8416642419, 9788416642410.

2) José Manuel GARCÍA MONTES; Marino PÉREZ ÁLVAREZ; Miguel Ángel SÁNCHEZ MOYA; José Alberto CARMONA TORRES; Salvador PERONA GARCELÁN; Tania ABAD LÓPEZ; *The Cultural Connection of Drugs: An Account of Subcultures, Myths and Rituals with regard to the Use of Ecstasy,* 2015, ISBN: 9781517045630.

3) Vicente IBÁÑEZ ROJO, *Planificación Anticipada de las Decisiones en Salud Mental. Guía de Apoyo,* Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y Escuela Andaluza de Salud Pública, Granada, 2015, ISBN: 978-84-608-2969-0.

4) Vicente IBAÑÉZ ROJO, *Derechos humanos y salud mental en Andalucía,* Consejería de Salud y Bienestar Social Junta de Andalucía, Sevilla, 2012.

5) Laura del Carmen SANCHEZ SÁNCHEZ, *Sexología interdisciplinar,* Universidad de Almería, Almería, 2012, pp.: 70, ISBN: 978-84-15487-16-6

6) Antonio J. SEGURA SÁNCHEZ, *Educación y prevención en situaciones de duelo en las residencias de mayores.*

7) Antonio J. SEGURA SÁNCHEZ, *Prevención de la Violencia en menores internados por primera vez mediante planificación de actividades en centro de menores,* GRIN VERLAG GMBH, Alemania, 2015, ISBN: 978-3-668-03220-0.

8) Antonio J. SEGURA SÁNCHEZ, *La intervención Socio-Sanitaria en la población inmigrante*, GRIN VERLAG GMBH, Alemania, 2015, ISBN: 978-3-668-03210-1

9) Antonio J. SEGURA SÁNCHEZ, *Creencias sobre el Origen de las Enfermedades Mentales en una muestra intergeneracional,* 3CIENCIAS, Valencia, 2015, ISBN: 978-84-943990-7-7.

- **CAPÍTULOS DE LIBRO.**

10) José Manuel, GARCÍA MONTES; Marino PÉREZ ÁLVAREZ; Salvador PERONA GARCELÁN, "*Acceptance and Commitment Therapy for Delusion",* en *Acceptance and Commitment Therapy and Mindfulness for Psychosis,* Wiley-Blackwell, 2013, pp.:112-128, ISBN: 978-1-119-95080-6

11) M. d. GIL MONTOYA; Consolación GIL MONTOYA,; Clemente FRANCO-JUSTO; Israel MAÑAS-MAÑAS, Israel, "*Integrando el aprendizaje cooperativo y la atención plena (mindfulness) en el desarrollo de competencias",* en *Bilingüismo en Ingeniería: Propuesta de actividades y metodologías específicas para su mejora,* Universidad de Almería, Almería, 2012, pp.: 89-127

12) Álvaro Ignacio LANGER HERRERA, *"Social variables related to the origen of hallucinations",* en *Chronic diseases and adherence behaviors: psychological research in Ibero-American countries,* Nova Sciencia Publishers (New York), México, 2012, ISBN: 978-1-61470-639-7

13) Israel MAÑAS MAÑAS; Clemente, FRANCO JUSTO; Mª Dolores GIL MONTOYA; Consolación GIL MONTOYA; *"Educación consciente: Mindfulness (Atención Plena) en el ámbito educativo. Educadores conscientes formando a seres humanos conscientes"*, en *Alianza de civilizaciones, políticas migratorias y educación,* Aconcagua Libros, 2014, pp.:193-229, ISBN: 978-84-942792-0-1.

14) Francisco Manuel MARTÍN MURCIA, *"Trastornos de personalidad en las sociedad modernas"*, en *Tratado de Psicopatología criminal: Psicología Jurídica y Psiquiatría Forense,* EOS, 2013, pp.:1199-1212, ISBN: 978-84-9727-509-5.

15) Noelia NAVARRO, *"Beneficios del ejercicio físico en los trastornos del espectro esquizofrénico: una revisión sistemática";* GALLEGO ANTONIO, José, y otros, *Avances en actividad física y deportiva inclusiva,* Universidad de Almería, Almería, 2016, pp.: 18-36, ISBN: 8416642419, 9788416642410

- **ARTÍCULOS.**

16) José Manuel AGUILAR PARRA; José GALLEGO ANTONIO; Juan Miguel FERNÁNDEZ CAMPOY; Joaquín ÁLVAREZ HERNÁNDEZ; Adolfo Javier CANGAS DÍAZ, Adolfo Javier, (2015), Influencia de programas de actividad física en la calidad del sueño de personas mayores de 55 años, *Revista de Psicología del Deporte, Volumen: 24, Número: 2,* pp.: 289-295.

17) Alberto AMUTIO KAREAGA; Clemente FRANCO JUSTO; José Jesús GAZQUEZ LINARES; Israel MAÑAS MAÑAS, (2015), Aprendizaje y práctica de la conciencia plena en estudiantes de bachillerato para potenciar la relajación y la autoeficacia en el rendimiento escolar, *Universitas Psychologica, Volumen: 14, Número: 2,* pp.: 433-444.

18) Alberto AMUTIO; Israel MAÑAS MAÑAS, (2015), Aprendizaje y práctica de la conciencia plena en estudiantes de bachillerato para potenciar la relajación y la autoeficacia en el rendimiento escolar, *Universitas Psychologica, Volumen:14, Número: 2,* pp.: 15-25

19) Alberto AMUTIO KAREAGA; José Jesús GAZQUEZ LINARES; Israel MAÑAS MAÑAS, (2015), Learning mindfulness for enhancing relaxation and self- efficacy on academic performance in high school students, *Universitas Psychologica, Volumen: 14, Número: 2,* pp.: 443

20) Adolfo Javier CANGAS DIAZ; María Carmen LUCIANO SORIANO; Marino PÉREZ ÁLVAREZ; Luis Jorge RUIZ SÁNCHEZ; Nikolett EISENBECK, (2015), Disruption of hipnotic behavior, *International journal of psychology and psychological therapy, Volumen: 15, Número: 1*, pp.: 3-15.

21) Adolfo Javier CANGAS DIAZ; José Alberto CARMONA TORRES; José GALLEGO ANTONIO, José Manuel AGUILAR PARRA; Álvaro Ignacio LANGER HERRERA, (2016), Bullying, drug use, and eaten disorders: An assement by using a 3D simulation instrument in educational settings, *Mental Health & Prevention, Volumen: 4*, pp.:130-137.

22) Adolfo Javier CANGAS DIAZ; Noelia NAVARRO; Juan Jesús OJEDA CASTELO; Diego CANGAS; José Antonio PIEDRA FERNÁNDEZ; José GALLEGO ANTONIO (2017), Assessment of the usefulness of a serious game designed to reduce the stigma in mental illness, *Advances in Science, Technology and Engineering Systems Journal, Volumen: 2, Número: 3*, pp.:186-190

23) Adolfo Javier CANGAS DÍAZ, (2017) Assessment of the usefulness and appeal of stigma-stop by psychology students: a serious game designed to reduce the stigma of mental illness, *Advance in Science, Technology and Engineering Systems Journal, Volumen: 2, Número: 3*, pp.: 186-190.

24) José Alberto CARMONA TORRES; Adolfo Javier CANGAS DIAZ; Gustavo René GARCIA VARGAS; Álvaro Ignacio LANGER HERRERA, (2012), Early Detection of Drug Use and Bullying in Secondary School Children by Using a Three-Dimensional Simulation Program, *Cyberpsychology, Behavior and Social Networking, Volumen: 15*, pp.: 43-49.

25) José Alberto CARMONA; Adolfo Javier CANGAS DIAZ; Gustavo R. GARCIA; Alvaro I LANGER; Roberto ZARATE, (2012), Early Detection of Drug Use and Bullying in Secondary School Children Using a 3-D Simulation Program, *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking, Volumen: 15, Número: 1*, pp.: 43-49.

26) José Alberto CARMONA TORRES; Adolfo Javier CANGAS DIAZ; Alvaro Ignacio LANGER HERRERA; José Manuel AGUILAR PARRA; José GALLEGO ANTONIO, (2015), Acoso escolar y su relación con la presencia de consumo de drogas y trastornos alimentarios: comparación entre una muestra de estudiantes de

Chile y España, *Behavioral Psychology, Volumen: 23,* pp.: 507-527.

27) Christian EDGARDO JIMENEZ; Rubén FERNANDEZ GARCIA; Félix ZURITA ORTEGA, (2014), Programas de Educación en Salud y Entrenamiento de la Fuerza en adultos mayores con artrosis de cadera leve a moderada, pp.: 436-442

28) Rubén FERNANDEZ GARCIA; Félix ZURITA ORTEGA; Laura Del Carmen SÁNCHEZ SÁNCHEZ; Daniel LINARES GIRELA; Antonio J PÉREZ CORTÉS. (2012), Influencia de la hipnosis en la resistencia al esfuerzo en ciclistas, *Revista cultura, ciencia y deporte, Volumen: 7,* Número: 21.

29) Rubén FERNANDEZ GARCIA; Laura del Carmen SÁNCHEZ SÁNCHEZ; Félix ZURITA ORTEGA, (2013), Modificación de variables psicológicas y fisiológicas en deportistas mediante el uso de hipnosis, *Universitas Psychologyca, Volumen: 12, Número: 2*, pp.:483-491.

30) Rubén FERNANDEZ GARCIA; Félix ZURITA ORTEGA; Mar CEPERO GONZALEZ; Vladimir Aureliano MOLINA GARCÍA; José María VILCHES AZNAR; Julio AMBRIS SANDOVAL, (2013), Influence of the physical and psychological variables on physical injures in football, *Journal of human sport and exercise, Volumen: 5.*

31) Rubén FERNANDEZ GARCIA; Félix ZURITA ORTEGA; Laura del Carmen SÁNCHEZ SÁNCHEZ, (2013), Eficacia de la hipnosis en la modificación de variables psicológicas y fisiológicas en deportistas, *Universitas Psychologica, Volumen: 12, Número: 2*, pp.: 483-491.

32) Rubén FERNANDEZ GARCIA; Javier CACHÓN ZAGALAZ; Julio AMBRIS SANDOVAL; Lorena ZALETA MORALES; D. HERNÁNDEZ GALLARDO, (2014), Satisfaction and self-esteem in youth football players regarding teaching styles they receive of coaches from Carmen (México), pp.: 61-74

33) Rubén FERNANDEZ GARCIA; Laura del Carmen SÁNCHEZ SÁNCHEZ; María del Mar LÓPEZ RODRÍGUEZ; A. SÁNCHEZ GRANADOS, (2014), Efectos de un programa de ejercicio físico y relajación en el medio acuático en pacientes con espondiloartritis (EspA): Ensayo Clínico Aleatorizado, *Medicina clínica, Volumen: 145.*

34) Rubén FERNANDEZ GARCIA; Félix ZURITA ORTEGA; Daniel LINARES GIRELA; Marta LINARES MANRIQUE; Julio César AMBRÍS SANDOVAL; Francisco PRADAS DE LA FUENTE, (2014), Posición en el terreno de juego y

ocurrencia de lesiones deportivas, *Universitas Psychologica, Volumen: 13,* pp.:433-441.

35) Rubén FERNANDEZ GARCIA; Félix ZURITA ORTEGA; Daniel LINARES GIRELA; Julio AMBRIS SANDOVAL; Francisco PRADAS DE LA FUENTE; Marta LINARES MANRIQUE, (2014), Relación entre la ansiedad estado/ rasgo, posición en el terreno de juego y ocurrencia de lesiones deportivas, *Universitas Psychologica, Volumen: 13, Número: 2,* pp.: 433-441.

36) Rubén FERNANDEZ GARCIA; Félix ZURITA ORTEGA; Mar CEPERO GONZALEZ; Vladimir AURELIANO MOLINA; José María VILCHES AZNAR; Julio AMBRIS SANDOVAL, (2015), Influence of the physical and psychological variables on physical injuries in football, *Journal of human sport and exercise, Volumen: 10, Número: 3,* pp.: 785-794.

37) Manuel FERNANDEZ SANCHEZ; Rubén FERNANDEZ GARCIA; Félix ZURITA ORTEGA; Christian Edgardo JIMENEZ SCHYKE, (2015), Relación entre escoliosis, sexo y lateralidad. Manual en una muestra de escolares, *International Journal of Morphology, Volumen: 33, Número: 1,* pp.: 24-30.

38) Clemente FRANCO JUSTO; Encarnación SORIANO AYALA; Israel MAÑAS MAÑAS, (2014), Improving the Graphic Creativity Levels of Latin American High School Students Currently Living in Spain by Means of a Mindfulness Programa, *Procedia: Social and Behavioral Sciences, Número: 132,* pp.: 229-234

39) Clemente FRANCO JUSTO; Encarnación SORIANO AYALA; Israel MAÑAS MAÑAS, (2014), Improving the Graphic Creativity Levels of Latin American High School Students Currently Living in Spain by Means of a Mindfulness Programa, *Procedia: Social and Behavioral Sciences, Número: 132,* pp.: 229-234

40) Clemente FRANCO JUSTO; Albero AMUTIO; Israel MAÑAS MAÑAS; José Jesús GAZQUEZ LINARES; PÉREZ FUENTES, Mª Del Carmen (2017), Reducing anxiety, geriatric depression and worry in a simple of older adults through a mindfulness training program, *Terapia Piscológica, Volum. 35,* pp.:71-79.

41) Juan C. GALERA BARBERO; Adrián BARBERO RUBIO; Rubén UCLÉS; Noelia NAVARRO; NIkolett EISENBECK; Francisco J. RUÍZ; Carmen LUCIANO, (2012), Interferencia de la supresión directa y derivada en una tarea de alta demanda

cognitiva. Un estudio preliminar, *The International Journal of Psychology and Psychological Therapy, Volumen: 12, Número: 2*, pp.: 157-172.

42) José GALLEGO; J.M. AGUILAR; Adolfo Javier CANGAS DIAZ; J.J. LORENZO; Clemente FRANCO; Israel MAÑAS MAÑAS, (2012), Programa de natación adaptada para personas mayores dependientes: beneficios psicológicos, físicos y fisiológicos, *Psicología del Deporte, Volumen: 21, Número: 1*, pp.: 125-133.

43) José GALLEGO-ANTONIO; José Manuel AGUILAR PARRA; Adolfo Javier CANGAS DIAZ, (2014), Hábitos de actividad física en mujeres con discapacidad: relación con sus características físicas y funcionales, *Revista iberoamericana de psicología del ejercicio y el deporte, Volumen: 9, Número: 2,* pp.: 179-198.

44) José GALLEGO; José Manuel AGUILAR PARRA; Adolfo CANGAS; Álvaro Ignacio LANGER HERRERA; Israel MAÑAS MAÑAS, (2015), "Effect of a Mindfulness Program on Stress, Anxiety and Depression in University Students", "*The Spanish Journal of Psychology", Volumen: 22, Número: 1.*

45) José GALLEGO ANTONIO; José Manuel AGUILAR PARRA; Álvaro Ignacio LANGER HERRERA; Israel MAÑAS MAÑAS, Israel, (2015), Effect of a mindfulness training program on levels of stress, anxiety, depression and body image in university students, *The Spanish Journal of Psychology, Volumen: 17,* pp.: 1-**6.**

46) José GALLEGO ANTONIO; José Manuel AGUILAR PARRA, (2016), Determinants of Feedback Retention in Soccer Players, *Jorunal of Humans Kinetics, Volumen: 51, Número: 2,* pp.:235-241

47) José GALLEGO ANTONIO; José Manuel AGUILAR PARRA; Álvaro Ignacio LANGER HERRERA, (2016), Effect of Mind/ Body Interventions on Levels of Anxiety, Stress and Depression Among Future Primary School Teacher: A Controlled Study, *Revista de Psicodidáctica, Volumen: 21, Número:1,* pp.: 87-101.

48) José Manuel GARCÍA MONTES; María Flor ZALDÍVAR BASURTO, (2013), Relationship between drug use and psychopathological variables of risk in universitary students, *Psicothema, Volumen: 25, Número: 4*, pp.: 427-432.

49) José Manuel GARCÍA MONTES; María Flor ZALDÍVAR BASURTO; Margarita MORENO MONTOYA; María Pilar FLORES CUBOS, (2013), Relación entre consumo de drogas y predisposición a tener desórdenes del espectro esquizofrénico, *Infocop Online, Volumen: 9, Número: 12.*

50) José Manuel GARCÍA MONTES; María Flor ZALDÍVAR BASURTO; Margarita MORENO MONTOYA; María Pilar FLORES CUBOS, (2013), Relationship between drug use and psychopathological variables of risk in university students, *Psicothema, Volumen: 25*, pp.: 433-439.

51) José Manuel GARCÍA MONTES, (2014), Psychological Therapies for auditory hallucinations (voices): current status and key directions for future research, *Schizophrenia Bulletin, Volumen: 40,* pp.: 202-212.

52) José Manuel GARCIA MONES,, (2014), Satisfacción vital: Enfermedad crónica y estilos de personalidad adaptativos, *Clínica y Salud, Volumen 25*, pp.: 85-93

53) José Manuel GARCÍA MONTES; Carmen NOGUERA CUENCA; Dolores ALVÁREZ CAZORLA; Marina RUIZ; José Manuel CIMADEVILLA REDONDO, (2014), High and low schizotypal subjects do not differ in spatial memory abilities in a virtual reality task, *Cognitive Neuropsychiatry, Volumen: 19, Número: 5,* pp.: 427-438.

54) José Manuel GARCÍA MONTES; Marino PÉREZ ÁLVAREZ; Paula ODRIOZOLA GONZÁLEZ; Óscar VALLINA FERNÁNDEZ; Salvador PERONA GARCELÁN, (2015), The role of magical thinking in hallucinations. Comparisons of clinical and non-clinical groups, *Nordic Journal of Psychiatry, Volumen:69,* pp.:605-610

55) Francisca Rosa JIMENEZ LOPEZ; Antonio J. SEGURA SANCHEZ; Emilio MORENO SAN PEDRO; María Teresa LORENTE MOLINA, (2012), Profile of personal values in health sciences students, *The International Journal of Psychology and Psychological Therapy, Volumen: 12, Número: 3*, pp.: 415-426.

56) Álvaro Ignacio LANGER HERRERA, (2012), Early Detection of Drug Use and Bullying in Secondary School Children by Using a Three-Dimensional Simulation Program, *Cyberpsychology, Behavior, And Social Networking, Volumen: 15, Número: 1*, pp.: 43-49.

57) Álvaro Ignacio LANGER-HERRERA, (2012), Quality of hallucinatory experiences: differences between a clinical and a non-clinical simple, *World Psychiatry, Volumen: 12*, pp.: 110-113

58) Álvaro Ignacio LANGER; Adolfo Javier CANGAS DIAZ; Estela SALCEDO; Belén FUENTES, (2012), Applying Mindfulness Therapy in a Group of Psychotic Individuals: A Controlled Study, *Behavioural and cognitive psychotherapy (Print), Volumen: 40, Número: 1*, pp.: 105-109.

59) Álvaro Ignacio LANGER HERRERA; Giovani STANGHELLINI; Adolfo Javier CANGAS DIAZ; Paul H. LYSAKER; Juan Antonio MORIANA ELVIRA, (2015), Hallucination-like Experiences: Interpretation, Emotional Reactions and Daily Life Implications' in Clinical and Nonclinical Populations, *Psicothema, Volumen: 27, Número: 1,* pp.: 19-25

60) Álvaro Ignacio LANGER HERRERA; Giovani STANGELLINI; Adolfo Javier CANGAS DIAZ; P. LYSAKER; Luz NIETO MUÑOZ; Juan Antonio MORIANA ELVIRA; M. BERRIGÓN; A. AMBROSINI, (2015), Interpretation, Emotional Reactions and Daily Life Implications of hallucination-like experiences in clinical and nonclinical population, *Psicothema, Volumen: 27,* pp.: 19-25.

61) Álvaro Ignacio LANGER HERRERA; José Manuel AGUILAR PARRA, (2016), Validation of a Spanish translation of the Gratitude Questionnaire (GQ-6) with a Chilean sample of adults and high schoolers, *Health and Quality of life outcomes, Volumen:14, Número: 1,* pp.:53-62

62) Álvaro Ignacio LANGER HERRERA; José Manuel AGUILAR PARRA; Valentina ULLOA; José Alberto CARMONA TORRES; Adolfo Javier CANGAS DIAZ, (2016), Substance Use, Bullying, and Body Image Disturbances in Adolescents and Young Adults Under the Prism of a 3D Simulation Program: Validation of MySchool4web, *Telemedicine and e-Health, Volumen: 22,* pp.: 18-30

63) Daniel LINARES GIRELA; Marta LINARES MANRIQUE; Inma SCHMIDT-RIO JARRÍN; Ana GARCÍA FULGUEIRAS; Vicente IBÁÑEZ ROJO, (2013), Absence of protective ethnic density effect on Ecuadorian migrants¿ mental health in a recent migration setting: a multilevel analysis, *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology, Volumen: 48, Número: 1*, pp.: 95-103

64) Lucía LÓPEZ RODRÍGUEZ; María Soledad NAVAS LUQUE; Clemente FRANCO JUSTO; Israel MAÑAS MAÑAS, (2012), Meditación en Conciencia Plena: Una Nueva Aproximación para reducir el prejuicio, *Electronic Journal of Research in Educational Psychology, Volumen: 10, Número: 2*, pp: 673-692.

65) Israel MAÑAS MAÑAS; Jesús DEL ÁGUILA, (2014), Mindfulness y rendimiento deportivo, *Psychology, Society, & Education, Volumen: 6, Número: 1,* pp.: 41-53

66) Israel MAÑAS MAÑAS; Jesús DEL ÁGUILA; Clemente FRANCO JUSTO; María Dolores GIL MONTOYA; Consolación GIL MONTOYA, (2014), Minfulnes y

rendimiento deportivo, *Psychology, Society & Education", Volumen: 6, Número: 1,* pp.: 41-53

67) Macarena MARIN, (2015), Journal of psychiatry, *AFR J PSYCHIATRY, Volumen: 18, Número: 1.*

68) Francisco Manuel MARTÍN MURCIA; Rafael FERRO GARCIA, (2015), Fenomenología y psicopatología en las terapias de tercera generación, *Psychology, Society & Education, Volumen: 7, Número: 1,* pp.: 97-106.

69) Francisco Manuel MARTÍN MURCIA (2016), Building the self. A contextual approach, *Psychology, Society, & Education, Volumen: 8, Número: 2,* pp.:149-156.

70) Juana M. MATEU MATEU; Noelia NAVARRO, (2015), Claves y evidencias del uso de las TIC en trastorno mental grave, *Psychology, Society & Education, Volumen: 7,* pp.: 85-95.

71) María Consuelo MORÁN ASTORGA; José Alberto CARMONA TORRES; María José FÍNEZ, (2016), Tipos de personalidad, agresión y conducto antisocial en adolescentes, *Psychology, Society & Education, Volumen: 8, Número: 1,* pp.: 65-80

72) Margarita MORENO MONTOYA; Ángeles FERNÁNDEZ ESTEVEZ; María Flor ZALDÍVAR BASURTO; José Manuel GARCÍA MONTES; Valeria Edith GUTIERREZ FERRE; Laura ESTEBAN GARCIA; Fernando SÁNCHEZ SANTED; María Pilar FLORES CUBOS, (2012), Impulsivity differences in recreational cannabis users and binge drinkers in a university population, *Drug and Alcohol Dependence, Volumen: 124*, pp.: 355-362

73) Juan Antonio MORIANA ELVIRA; R. LIBERMAN; A. KOPELOWICZ; Bárbara LUQUE SALAS; Adolfo Javier CANGAS DIAZ; F. ALÓS, (2015), El entrenamiento en habilidades sociales en la esquizofrenia, *Psicología Conductual, Volumen: 23, Número: 1,* pp.: 5-24.

74) David MULLOR; José GALLEGO ANTONIO; Adolfo Javier CANGAS DIAZ; José Manuel AGUILAR PARRA, (2016), Efectividad de un programa de actividad física en personas con trastorno mental grave, *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*

75) Noelia NAVARRO, (2013), Esquizofrenia e intervención familiar en España: Una revisión de las intervenciones psicológicas de los últimos diez años, *Psychology, Society & Education, Volumen: 5*, pp.: 307-318

76) Noelia NAVARRO; CANGAS DIAZ, Adolfo Javier, (2014), Evaluación de la toma de perspectiva en la esquizofrenia a través de la Teoría de los Marcos Relacionales: el papel de la introducción de ayudas contextuales, *Clínica y salud, Volumen: 25,* pp.: 85-93

77) Noelia NAVARRO; Luis GARCÍA; Adolfo Javier CANGAS DÍAZ, (2016) Atribución de factores de riesgo de suicidio en niños y adolescentes en la comunidad inmigrante latina: una muestra del sur de California, *Psychology, Society & Education, Volumen: 8,* pp.: 273-285.

78) Noelia NAVARRO; Adolfo Javier CANGAS DIAZ; José M. GARCÍA MONTES; Juan Antonio MORIANA ELVIRA; Luz NIETO MUÑOZ; Juana M. MATEU MATEU, (2016), Satisfacción y conocimientos de los familiares en Andalucía sobre la intervención en el trastorno mental grave, *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education, Volumen: 2, Número: 2,* pp.:59-72

79) Noelia NAVARRO, (2016), Teoría de la mente y esquizofrenia: una revisión de la literatura disponible en los últimos cinco años (2010-2014), *Apuntes de psicología, Volumen 33, Número: 3,* pp. 137-151

80) Noelia NAVARRO, (2017), El suicidio en jóvenes en España: cifras y posibles causas. Análisis de los últimos datos disponibles, *Clínica y salud, Volumen: 28,* pp.: 25-28

81) Salvador PERONA GARCELÁN; Francisco CARRASCOSO LÓPEZ; José Manuel GARCÍA MONTES; María Jesús DUCTOR RECUERDA; Ana María LÓPEZ JIMÉNEZ; Óscar VALLINA FERNÁNDEZ; Marino PÉREZ ÁLVAREZ; María Teresa GOMEZ GOMEZ, María Teresa, (2012), Dissociative Experiences as Mediators Between Childhood Trauma and Auditory Hallucinations, *Journal Of Traumatic Stress, Volumen: 25, Número: 3*, pp: 323-329

82) Salvador PERONA GARCELÁN; José Manuel GARCÍA MONTES; María Jesús DUCTOR RECUERDA; Óscar VALLINA FERNÁNDEZ; Carlos CUEVAS YUST; Marino PÉREZ ÁLVAREZ; Rosario SALAS AZCONA; María Teresa GÓMEZ GÓMEZ, (2012), Relationship of metacognition, absorption, and depersonalization

in patients with auditory hallucinations, *British Journal Of Clinical Psychology, Volumen: 51,* pp. : 110-118.

83) Salvador PERONA GARCELÁN; Francisco CARRASCOSO LÓPEZ; José Manuel GARCÍA MONTES; María Jesús DUCTOR RECUERDA; Ana María LÓPEZ JIMÉNEZ; Óscar VALLINA FERNÁNDEZ; Marino PÉREZ ÁLVAREZ; María Teresa GOMEZ GOMEZ, (2013), Dissociative Experiences as Mediators Between Childhood Trauma and Auditory Hallucinations, *Journal Of Traumatic Stress, Volumen: 25, Número: 3*, pp: 323-329

84) Salvador PERONA GARCELÁN; José Manuel GARCÍA MONTES; Juan Francisco RODRÍGUEZ TESTAL; Miguel RUIZ VEGUILLA; María del Mar BENÍTEZ HERNÁNDEZ; Ana María LÓPEZ JIMÉNEZ; María de los Ángeles ARIAS VELARDE; María Jesús DUCTOR RECUERDA; María Teresa GÓMEZ GÓMEZ; Marino PÉREZ ALVAREZ, (2013), Relationship of absorption, depersonalisation, and selffocused attention in subjects with and without hallucination proneness, *Cognitive Neuropsychiatry, Volumen: 18, Número: 5*, pp.: 422-436.

85) Salvador PERONA GARCELÁN; José Manuel GARCÍA MONTES; Ana María LÓPEZ JIMÉNEZ; Juan Francisco RODRÍGUEZ TESTAL; Miguel RUIZ VEGUILLA; María Jesús DUCTOR RECUERDA; María del Mar BENÍTEZ HERNÁNDEZ; María de los Ángeles ARIAS VELARDE; María Teresa GÓMEZ GÓEZ; Marino PEREZ ALVAREZ, (2014), Relationship between self-focused attention and mindfulness in people with and without hallucination proneness, *The Spanish Journal of Psychology, Volumen: 17,* pp.: 1-8.

86) Salvador PERONA GARCELÁN; José Manuel GARCÍA MONTES; Juan Francisco RODRÍGUEZ TESTAL; Ana María LÓPEZ JIMÉNEZ; Miguel RUIZ VEGUILL; María Jesús DUCTOR RECUERDA; María del Mar BENÍTEZ HERNÁNDEZ; María de los Ángeles ARIAS VELARDE; María Teresa GÓMEZ GÓMEZ; Marino PEREZ ALVAREZ, (2014), Relationship between childhood trauma, mindfulness and dissociation in subjects with and without hallucination proneness, *Journal of Trauma and Dissociation, Volumen: 15, Número: 1,* pp.: 35-51.

87) Salvador PERONA GARCELÁN; Juan ÚBEDA; María Gracia LEÓN; María Dolores BARROS; S. ESCUDERO; Ana María LÓPEZ JIMÉNEZ; Óscar VALLINA; R.

JIMÉNEZ GARCÍA; C. DÍEZ ALEGRÍA; Juan Francisco RODRÍGUEZ TESTAL; Miguel RUIZ VEGUILLA; José Manuel GARCÍA MONTES; Marino PÉREZ; Mark HAYWARD, (2015), An Exploration of the Reliability and Validity of the Spanish Version of the `Voice and You¿ (VAY): A Scale for Measuring the Relationship with Voices, *Clinical Psychology and Psychotherapy, Volumen: 23, Número: 1,* pp.: 183-188.

88) Salvador PERONA GARCELÁN; José Manuel GARCÍA MONTES; Adolfo Javier CANGAS DIAZ, (2015), Auditory verbal hallucinations as dialogical experiences, *Journal of Constructivist Psychology, Volumen: 28.*

89) Salvador PERONA GARCELÁN; Gloria BELLIDO; Juan Francisco RODRÍGUEZ TESTAL; Ana María LÓPEZ JIMÉNEZ; José Manuel GARCÍA MONTES; Miguel RUIZ VEGUILLA, (2016), The relationship of depersonalization and absorption to hallucinations in psychotic and non-clinical participants, *Psychiatry Research. Neuroimaging, Volumen: 244,* pp.;357-362

90) Francisco José RUIZ JIMÉNEZ; Álvaro Ignacio LANGER HERRERA; María Carmen LUCIANO SORIANO; Adolfo Javier CANGAS DIAZ; Ignacio BELTRAN, (2013), Measuring experiential avoidance and psychological inflexibility: the Spanish translation of the Acceptance and Action Questionnaire-II, *Psicothema, Volumen: 25, Número: 1*, pp.: 123-129

91) Laura del Carmen SÁNCHEZ SÁNCHEZ; Mª Sagrario SALABERRI RAMIRO; María del Mar SÁNCHEZ PÉREZ, (2017), Multiculturalism and internationalization in Spanish universities: North-south socio-cultural differences?, *Procedia: Social and Behavioral Sciences, Volumen: 237,* pp.: 1125-1130

92) Giuseppe A. SCIOLI; José Alberto CARMONA TORRES; Álex PANNICIA; Andrea BATTISTA; Ilaria CAVICCHIA; Rachel M. BISHAR, (2015), A study on the perception of the stigma related to drug use in a sample of Italians and Belgians, *Psychology, Society & Education, Volumen: 7, Número: 1,* pp.: 1-15.

93) Antonio J. SEGURA SÁNCHEZ, (2015), Estudio exploratorio sobre las diferencias intergeneracionales relacionadas con las creencias y actitudes hacia el trabajo, *3C EMPRESA, Volumen: 4, Número: 4,* pp.: 219-230.

94) Antonio J. SEGURA SÁNCHEZ, (2015), Pérdida de valores religiosos en la sociedad española: Un estudio intergeneracional, *Anales de Teología, Volumen: 17, Número: 2,* pp.: 261-284.

95) Antonio J. SEGURA SÁNCHEZ, (2015), Las nuevas adicciones en la adolescencia desde un enfoque sistemático, *Andalucía Educa, Volumen: Agosto 2015, Número: 157,* pp.: 13-15

96) Antonio J. SEGURA SÁNCHEZ, (2016), Diferencias Intergeneracionales en satisfacción y felicidad percibidas relacionadas con la prosperidad material, *Equidad y Desarrollo, Número: 25,* pp.:25-28

97) Giovani STANGHELLINI; Álvaro Ignacio LANGER; Alessandra AMBROSINI; Adolfo Javier CANGAS DIAZ, (2012), Hallucinations in non-clinical population. Is there something wrong with methodology?, *Wordl Psychiatry, Volumen: 11, Número: 2*, pp.:110-113

98) Amest SUESS SCHWEND; Águila BONO DEL TRIGO; Vicente IBÁÑEZ ROJO; Javier ROMERO CUESTA; María Dolores ROMERO JIMENO; Mª Isabel TAMAYO VELAZQUEZ; Evelyn HUIZING, (2016), Planificación Anticipada de Decisiones en Salud Mental: Modelos, utilidades y propuestas de aplicación, *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, Volumen: 36, Número: 129,* pp.:79-102

99) Valentina ULLOA; Álvaro Ignacio LANGER HERRERA; Adolfo Javier CANGAS DIAZ, (2015), Intervenciones basadas en mindfulness en Educación Secundaria: Una revisión sistemática, *Estudios de Psicología, Volumen: 36,* pp.: 533-570.

100) J. VALLE; O. MATO MEDINA; Francisco CRUZ QUINTANA; Rubén FERNANDEZ GARCIA, (2014), Autoconcepto físico y ansiedad en estudiantes de educación física y enfermería, *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Volumen: 1.*

101) Laura YAGÜE; Ana Isabel SÁNCHEZ RODRÍGUEZ; Israel MAÑAS MAÑAS; María Inmaculada GÓMEZ BECERRA; Clemente FRANCO JUSTO, (2016), Reducción de los síntomas de ansiedad y sensibilidad a la ansiedad mediante la aplicación de un programa de meditación mindfulness, *Psychology, Society, & Education, Volumen: 8, Número: 1,* pp.; 23-37

102) Félix ZURITA ORTEGA; Javier CACHÓN ZAGALAZ; E. FARFAN HEREDIA; Rubén FERNANDEZ GARCIA; P.A. VALDIVIA, (2013), El entrenador y aplicabilidad de los estilos de enseñanza aplicados en futbolistas de Ciudad del Carmen (México), *Trances Revista de Transmisión, Volumen 5*, pp.: 467-482.

103) Félix ZURITA-ORTEGA; Javier CACHON ZAGALAZ; Daniel LINARES GIRELA; Antonio J. PÉREZ CORTÉS; Rubén FERNANDEZ GARCIA (2014), Aspectos psicosomaticos implicados en las lesiones deportivas, *Cuadernos de Psicología del Deporte, Volumen: 14, Número: 2,* pp.: 81-88.

104) Félix ZURITA ORTEGA; Rubén FERNANDEZ GARCIA; Javier CACHÓN ZAGALAZ; Julio AMBRIS SANDOVAL; Lorena ZALETA MORALES, (2014), Satisfacción y autoestima en jugadores de fútbol base en relación con los estilos de enseñanza que reciben de los entrenadores de Ciudad del Carmen (México), *Journal Of Sport And Health Research, Volumen: 6, Número: 1,* pp.: 63-74.

105) Félix ZURITA ORTEGA; Rubén FERNANDEZ GARCIA; Antonio J. PÉREZ CORTÉS; Manuel CASTRO-SÁNCHEZ, (2014), Hipnosis en la mejora de fuerza y resistencia, *Publicaciones. Facultad de Educación y Humanidades del Campus de Melilla, Número: 44,* pp.:87-102.

106) Félix ZURITA ORTEGA; Manuel FERNANDEZ SANCHEZ; Rubén FERNANDEZ GARCIA; Christian Edgardo JIMENEZ SCHYKE; Lorena ZALETA MORALES, (2014), Factores predictores de escoliosis en la población escolar, *Gaceta Médica de México, Volumen: 150, Número: 6*, pp.: 566-539

107) Félix ZURITA ORTEGA; Luis RUIZ RODRIGUEZ; Lorena ZALETA MORALES; Manuel FERNANDEZ SANCHEZ; Rubén FERNANDEZ GARCIA; Marta LINARES MANRIQUE, (2014), Análisis de la prevalencia de escoliosis y factores asociados en una población escolar mexicana mediante técnicas de cribado, pp.: 432-439

5. FORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y EMPLEABILIDAD: HUM955.

- LIBROS.

1) Juan FERNANDEZ SIERRA; Javier BARQUIN RUIZ; José Juan CARRIÓN MARTÍNEZ; Susana FERNÁNDEZ LARRAGUETA; Lázaro MARIE NOËLLE; Monia RODORIGO; Carmen Rosa GARCIA RUIZ; Antonio SANCHEZ

PALOMINO; Gerardo SANTOS BOCERO; Diego SERRANO PÉREZ, *Orientación profesional e inserción sociolaboral: bases para la puesta en escena del programa SUORIL*, Education & Psychology I+D+i Publishing, Almería, 2012, pp.: 164, ISBN: 978-84-938657-8-8

2) Antonio LUQUE DE LA ROSA, *Formación y Modelos de Intervención del Maestro de Audición y Lenguaje*, EAE-LAP LAMBERT Academic Publishing GmbH & Co.KG, Alemania, 2012, pp.: 132, ISBN: 978-3-659-03962-1

3) A. LUQUE, L. ORTIZ y A. HERNÁNDEZ, A.; *Intervención social y educativa en grupos vulnerables. Caminando hacia la inclusión,* CNAE Editorial, Madrid, 2013, pp.: 449, ISBN: 978-84-940505-7-2

4) Antonio LUQUE DE LA ROSA; Rosa CARRILLO ARENAS; *Guías de Atención Educativa para Estudiantes con Discapacidad*, Universidad de Almería, Almería, 2013, pp.: 60, ISBN: 978-84-5487-61-6.

5) Luis ORTIZ JIMÉNEZ; Antonio LUQUE DE LA ROSA; *Nuevas Perspectivas de la Intervención Social y Educativa con Grupos Vulnerables,* CNAE EDITORIAL, Madrid, 2014, pp.: 442, ISBN: 978-84-16123-52-0

6) L. ORTIZ JIMÉNEZ; A. SÁNCHEZ PALOMINO, A. LUQUE-DE LA ROSA y V. FIGUEREDO CANOSA, *Espacios para hablar y compartir sobre la intervención social y educativa en grupos vulnerables,* Enfoques Educativos S.L., Jaén, 2015, pp.: 172, ISBN: 978849394515

- **CAPÍTULOS DE LIBRO.**

7) Fernando José AGUILAR-TORRES; Manuel LUCAS-MATHEU; Manuel Ángel AGUILAR TORRES; Juan RECA CARDEÑA; Antonio LUQUE DE LA ROSA; Antonio CARDONA; Marisol CRUZ; José Juan CARRIÓN MARTÍNEZ,*"3D Immersive environments in higher education blearning implementations. Preliminary results"*, en Xavier FISCHER; Alain DAIDIE; Benoit EYNARD; Manuel PAREDES, *Research in Interactive Design*, Springer International Publishing Switzerland, Switzerland, 2016, pp.: 624-628, ISBN: 978-3-319-26121-8

8) José Juan CARRIÓN MARTÍNEZ , *"El Servicio Universitario de Orientación e Inserción Sociolaboral en la Universidad de San Carlos Guatemala: una apuesta de cooperación para el desarrollo e innovación en la acción orientadora"*, en Juan FERNANDEZ SIERRA; Javier BARQUIN RUIZ; José Juan CARRIÓN

MARTÍNEZ; Susana FERNÁNDEZ LARRAGUETA; Marie-Noëlle LÁZARO; Monia RODORIGO; Carmen Rosa GARCIA RUIZ; Antonio SANCHEZ PALOMINO; Gerardo SANTOS BOCERO; Diego SERRANO PÉREZ, *Orientación profesional e inserción sociolaboral,* Universidad de Almería, Almería, 2012, pp.: 9-18.

9) Mónica Rebeca FRANCO POMBO; José Juan CARRIÓN MARTÍNEZ; Antonio LUQUE DE LA ROSA; Rafaela GUTIÉRREZ CÁCERES, *"Conflictividad Escolar en Centros de Educación Secundaria del Cantón Guayaquil (Ecuador)"*, en María del Carmen PÉREZ FUENTES; José Jesús GÁZQUEZ LINARES; María del Mar MOLERO JURADO; África MARTOS; María del Mar SIMÓN MÁRQUEZ; Ana Belén BARRAGÁN, *La Convivencia Escolar: Un acercamiento multidisciplinar. Volumen II*, ASUNIVEP, Almería, 2016, pp.: 25-33, ISBN: 978-84-617-5571 4.
10) Antonio LUQUE DE LA ROSA, *"Los sistemas de tutorización en la universidad de Almería"*, en J. Alberto CONEJERO CASARES, Miguel Ángel FERNÁNDEZ PRADA, Luis J.RODRÍGUEZ MUÑIZ; Victoria VIVANCOS RAMÓN, *Sistemas de acogida y tutorización de estudiantes universitarios (SATEU),* Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid, 2013, pp.: 61-69, ISBN: 978-84-695-9381-3

- **ARTÍCULOS.**

11) María ARENAS ORTÍZ; Eva Francisca HINOJOSA PAREJA, (2013), "Análisis de impactos derivados de experiencias ecopedagógicas", en *Investigación en la Escuela, Número: 79*, pp.: 55-65.
12) María ARENAS ORTIZ; Eva Francisca HINOJOSA PAREJA; María Carmen LÓPEZ LÓPEZ, María Carmen, (2013), "La Carta de la Tierra: experiencias internacionales de innovación en educación superior", en *Teoría de la Educación, Volumen: 25, Número: 1*, pp.: 79-107.
13) José Juan CARRIÓN MARTÍNEZ; Antonio LUQUE DE LA ROSA, (2013), "Metodología y recursos del maestro itinerante de audición y lenguaje", en *Electronic Journal of Research in Educational Psychology, Volumen: 11, Número: 2*, pp.: 501-526.
14) José Juan CARRIÓN MARTÍNEZ; Antonio LUQUE DE LA ROSA; Juan FERNÁNDEZ SIERRA, (2013), "La intervención en audición y lenguaje en los equipos de orientación educativa", en *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía. REOP, Volumen: 24, Número: 1*, pp.: 42-61

15) José Juan CARRION MARTINEZ, (2015), "Perfiles de valores interpersonales y análisis de conductas y actitudes sociales de adolescentes", en *Revista de Psicodidáctica, Volumen: 20, Número: 2*, pp.: 321-337.

16) Gabriel COMES; Elena Mª DÍAZ PAREJA; Juana María ORTEGA TUDELA; Antonio LUQUE DE LA ROSA, (2012), "Análisis y valoración de la situación actual del alumnado con altas capacidades en España", en *Revista de Educación Inclusiva, Volumen: 5, Número: 2,* pp.: 129-140

17) José Jesús GÁZQUEZ LINARES; María del Carmen PÉREZ FUENTES; José Juan CARRIÓN MARTÍNEZ; Antonio LUQUE DE LA ROSA; María del Mar MOLERO JURADO, (2015), "Interpersonal Value Profiles and Analysis to Adolescent Behavior and Social Attitudes", *en Revista de Psicodidáctica, Volumen: 20, Número: 2*, pp.: 321-337

18) José Jesús GÁZQUEZ LINARES; María del Carmen PÉREZ FUENTES, María del Mar MOLERO JURADO; África MARTOS; Fernando CARDILA; Ana Belén BARRAGÁN; José Juan CARRIÓN MARTÍNEZ; Anabella GARZÓN FERNÁNDEZ; Isabel MERCADER RUBIO, (2015), "Adaptación Española del Cuestionario de Expectativas del Alcohol en Adolescentes, versión breve", en *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education, Volumen: 5, Número: 3*, pp.: 357-369.

19) Rafaela GUTIÉRREZ CÁCERES, (2012), "Cohesión textual en la expresión escrita de alumnos sordos de Educación Primaria y Secundaria: estudio descriptivo", en *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología, Volumen: 32, Número: 4*, pp.: 171-178

20) Rafaela GUTIÉRREZ CÁCERES, (2012), "Análisis del proceso de transcripción en la expresión escrita de alumnos sordos", en *Revista Complutense de Educación, Volumen: 23, Número: 2*, pp.: 331-346

21) Rafaela GUTIÉRREZ CÁCERES, (2012), "Dimensión micro-estructural de la expresión escrita en alumnos sordos de Educación Primaria y Secundaria: análisis descriptivo", en *Didáctica (Lengua y Literatura), Número: 24*, pp.: 191-209

22) Rafaela GUTIÉRREZ CÁCERES, (2012), "Estrategias educativas para la comprensión lectora del alumnado sordo", en *Revista Educación y Futuro, Número: 4*, pp.: 115-125

23) Rafaela GUTIÉRREZ CÁCERES; Mª Carmen GARCÍA GAMEZ, (2012), "Uso de la Lengua de Signos Española en la educación del alumnado sordo", en *Etic@net:*

Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento, Volumen: 2, Número: 12, pp.: 231-258

24) Rafaela GUTIÉRREZ CÁCERES, (2013), "Eliminación de las barreras de comunicación en personas sordas en España: un reto para la integración social", en *INTEGRA2, Número: 3*, pp.: 6-18

25) Rafaela GUTIÉRREZ CÁCERES, (2013), "La investigación en el ámbito de la educación especial", en *Revista de Ciencias de la Educación: Órgano del Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación, Número: 234*, pp.: 183-198.

26) Rafaela GUTIÉRREZ CÁCERES, María Gabriela SOLIS SÁEZ, María Gabriela, (2013), "Alumnos sordos con y sin implante coclear. Análisis sobre las habilidades motivacionales en la escritura", *Educación y Diversidad, Volumen: 17, Número: 1*, pp.: 385-400.

27) Rafaela GUTIÉRREZ CÁCERES; Lilia Andrea TERUGGI DAWSON, (2013), "Evaluación de las competencias en la revisión de textos escritos por adolescentes bilingües", *Lenguaje y Textos, Número: 38*, pp.: 85-94

28) Rafaela GUTIÉRREZ CÁCERES, (2014), "La composición escrita de textos narrativos en alumnos sordos de Educación Secundaria", *Aula abierta, Volumen: 42, Número: 1*, pp.: 22-27

29) Rafaela GUTIÉRREZ CÁCERES; Antonio LUQUE DE LA ROSA, (2014), "Análisis de procesos cognitivos en la escritura de alumnos sordos y oyentes de España e Italia", *Enseñanza & Teaching, Volumen: 32, Número: 1*, pp.: 97-116

30) Rafaela GUTIÉRREZ CÁCERES; Antonio LUQUE DE LA ROSA, (2014), "Estudio comparativo de las ideas del alumnado sordo y oyente sobre los procesos de escritura y sus dificultades", en *Education Siglo XXI, Volumen: 32, Número: 2*, pp.: 305-324

31) Rafaela GUTIÉRREZ CÁCERES; Antonio LUQUE DE LA ROSA, (2014), "Análisis de las concepciones en alumnos sordos y oyentes sobre la escritura y sus dificultades", en *Revista de Ciencias de la Educación (Madrid 1970), Número: 238,* pp.: 163-178.

32) Rafaela GUTIÉRREZ CÁCERES; María Gloria ORTIZ RAMOS, (2015), "Mejora de la calidad en los procesos de alfabetización del alumnado sordo: una investigación como estrategia de formación permanente en un centro escolar", *Lenguaje y Textos, Número: 42*, pp.: 87-96.

33) Eva Francisca HINOJOSA PAREJA; María ARENAS ORTÍZ, (2012), "Impacto de experiencias educativas basadas en la Carta de la Tierra", *Aula Abierta, Volumen: 40, Número: 1*, pp.: 145-158

34) Eva Francisca HINOJOSA PAREJA; María ARENAS ORTIZ; María Carmen LÓPEZ LÓPEZ, (2014), "La Carta de la Tierra en educación obligatoria desde una perspectiva internacional", en *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, Volumen: 21, Número: 66*, pp.: 65-92

35) Antonio LUQUE DE LA ROSA, (2012), "La educación inclusiva y el mundo digital: nuevos retos en la sociedad del conocimiento", *Etic@net, Volumen: 2, Número: 12*, pp.: 202-215.

36) Antonio LUQUE DE LA ROSA, (2012), "Los adolescentes ante las posibilidades de internet y los nuevos medios de comunicación", *Universitas Tarraconensis. Revista de Ciències de l'Educació, Volumen: 37, Número: 1*, pp.: 74-71

37) Antonio LUQUE DE LA ROSA; Dolores RODRIGUEZ MARTINEZ, (2012), "Estudio del uso de las tecnologías digitales en el alumnado de primaria en Almería", en *Edutec: Revista Electrónica de Tecnología Educativa, Número: 41*, pp.: 1-13.

38) Antonio LUQUE DE LA ROSA; Dolores RODRIGUEZ MARTINEZ, (2012), "Historia singular de una chica inmigrante a su paso por el primer ciclo de la educación secundaria", *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, Volumen: 15, Número: 3*, pp.: 17-25

39) Antonio LUQUE DE LA ROSA, (2013), "El maestro de audición y lenguaje en España: perfiles profesionales anteriores", en *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, Volumen: 4, Número: 1*, pp.: 6-34

40) Antonio LUQUE DE LA ROSA, (2013), "La prelectura como estrategia de mejora de la comprensión en el alumnado de 2º de ESO", en *Revista Educación y Futuro, Número: 7*, pp.:28-46

41) Antonio LUQUE DE LA ROSA, (2013), "Voces de la discapacidad en la Universidad de Almería", en *Revista de Educación Inclusiva, Volumen: 6, Número: 1*, pp.: 187-201s

42) Antonio LUQUE DE LA ROSA, José Juan CARRIÓN MARTÍNEZ, (2013), "Análisis del grado de satisfacción profesional del maestro de audición y lenguaje itinerante", en *European Journal of Education and Psychology, Volumen: 6, Número: 1*, pp.: 55-68.

43) Antonio LUQUE DE LA ROSA, José Juan CARRIÓN MARTÍNEZ, (2013), "El maestro de audición y lenguaje: formación, experiencia previa y acceso", *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, Volumen 16, Número: 2*, pp.: 39-54

44) Antonio LUQUE DE LA ROSA; José Juan CARRIÓN MARTÍNEZ, (2014), "Análisis de la actuación docente del maestro de audición y lenguaje en Almería", *Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología, Volumen: 34, Número: 2*, pp.: 68-80

45) Antonio LUQUE DE LA ROSA; Rafaela GUTIÉRREZ CÁCERES, (2014), "La integración educativa y social del alumnado con discapacidad en el EEES: Universidad de Bolonia", en *Revista Complutense de Educación, Volumen: 25, Número: 1*, pp.: 153-175

46) Carmen María HERNÁNDEZ GARRE; Antonio LUQUE DE LA ROSA; Borja AVILÉS SOLER, (2015), "Estrategias metodológicas y organizativas para la mejora de la escuela inclusiva", en *Etic@net, Volumen: 1, Número: 15,* pp.: 89-108

47) Antonio LUQUE DE LA ROSA; José Carlos BERNÁ FERRÁNDEZ, (2015), "Análisis de la función del orientador psicopedagógico en el ámbito de la atención a la diversidad en la etapa de educación secundaria. Tendencias innovadoras", en *EFdigital. Educación y Futuro, Volumen: 2015, Número: 11*, pp.: 9-27

48) Antonio LUQUE DE LA ROSA; Mª Dolores RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, (2015), "Las tecnologías digitales en el alumnado de primaria de Almería", en *Investigación en la Escuela, Número: 85*, pp.: 75-86

49) María del Mar MOLERO JURADO; María del Carmen PÉREZ FUENTES; Antonio LUQUE DE LA ROSA; África MARTOS; Ana Belén BARRAGÁN; María del Mar SIMON MARQUEZ, (2016), "Interpersonal Values and Academic Performance Related to Delinquent Behaviors", *Frontiers in Psychology, Volumen 7, Número: 1480,* pp.: 1-11

50) María del Mar MOLERO JURADO; María del Carmen PÉREZ FUENTES; José Juan CARRIÓN MARTÍNEZ; Antonio LUQUE DE LA ROSA; Anabella GARZÓN FERNÁNDEZ; África MARTO; María del Mar SIMÓN; Ana Belén BARRAGÁN; José Jesús GÁZQUEZ LINARES, (2017) "Antisocial Behavior and Interpersonal Values in High School Students", *Frontiers in Psychology, Volumen 8, Número 170*, pp.: 1-10

51) María del Carmen PÉREZ FUENTES; José Jesús GAZQUEZ LINARES; María del Mar MOLERO JURADO; Fernando CARDILA; África MARTOS; Ana Bele´n

BARRAGÁN; Anabella GARZÓN FERNÁNDEZ; José Juan CARRIÓN MARTÍNEZ; Isabel MERCADER RUBIO, Isabel, (2015), "Impulsividad y consumo de alcohol y tabaco en adolescentes", *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education, Volumen: 5, Número: 3*, pp.: 371-382

52) María Del Carmen PÉREZ FUENTES; María Del Mar MOLERO JURADO; José Juan CARRIÓN MARTÍNEZ; Isabel MERCADER RUBIO; Jose Jesús GAZQUEZ LINARES, (2016), "Sensation-Seeking and Impulsivity as Predictors of Reactive and Proactive Aggression in Adolescents, en *Frontiers in Psychology, Volumen: 7, Número: 1447*, pp.:1-8.

53) Lilia TERUGGI DAWSON; Rafaela GUTIÉRREZ CÁCERES, (2015), "Narrative skills in written texts by deaf and hearing bilingual adolescents", en *Reading Psychology, Volumen: 36, Número: 8*, pp.:643-672

54) Lilia TERUGGI; Rafaela GUTIÉRREZ CÁCERES, (2016), "Text revision in deaf and hearing bilingual students", en *Deafness and Education International, Volumen: 18, Número: 4*, pp: 206-216.

- **OTROS.**

55) Fernando Jose AGUILAR TORRES; Manuel LUCAS MATHEU; Manuel Ángel AGUILAR TORRES; Juan RECA CARDEÑA; Antonio LUQUE DE LA ROSA; Antonio CARDONA; María Soledad CRUZ MARTÍNEZ; José Juan CARRIÓN MARTÍNEZ, Comunicación: "*3D Immersive environments in higher education blearning implementations. Preliminary results* ", en "*Joint Conference on Mechanical, Design Engineering & Advanced Manufacturing*", Almería, 2014.

56) José Juan CARRIÓN MARTÍNEZ; Antonio LUQUE DE LA ROSA, Póster: *"Entornos Inmersivos 3D para el Aprendizaje a Distancia: aplicación y evaluación de resultados"*, en *"IX Jornadas sobre Innovación Docente en la Universidad de Almería"*, Almería, 2015.

57) José Juan CARRIÓN MARTÍNEZ; Antonio LUQUE DE LA ROSA; Rafaela GUTIÉRREZ CÁCERES, Comunicación: "*Conflictividad escolar en centros de educación secundaria del Cantón Guayaquil (Ecuador)"*, en "*IV Congreso Internacional en Contextos Psicológicos, Educativos y de la Salud. Volumen I"*, Almería, 2016.

58) María del Mar FERNÁNDEZ MARTÍNEZ; Carmen María HERNÁNDEZ GARRE; Antonio LUQUE DE LA ROSA; Rafaela GUTIÉRREZ CÁCERES,

Comunicación: *"Innovaciones para la mejora de la escuela inclusiva: aspectos metodológicos y organizativos"*, en *"XIV Congreso Internacional de Educación Inclusiva y las XXXIV Jornadas de Universidades y Educación Inclusiva"*, Oviedo, 2017

59) Óscar GONZÁLEZ YEBRA; Manuel Ángel AGUILAR TORRES; Fernando Jose AGUILAR TORRES; Manuel LUCAS MATHEU; José Juan CARRIÓN MARTÍNEZ; Antonio LUQUE DE LA ROSA, Póster: *"Laboratorio experimental con entornos inmersivos 3D para la enseñanza-aprendizaje del diseño asistido por ordenador"*, en *"X Jornadas sobre Innovación Docente"*, Almería, 2016.

60) Carmen María HERNÁNDEZ GARRE; Rafaela GUTIÉRREZ CÁCERES; Antonio LUQUE DE LA ROSA; María del Mar FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Comunicación: *"La atención a la diversidad en educación superior: percepciones sobre el alumnado con necesidades educativas especiales"*, en *"XIV Congreso Internacional de Educación Inclusiva y las XXXIV Jornadas de Universidades y Educación Inclusiva"*, Oviedo, 2017.

61) Antonio LUQUE DE LA ROSA, Comunicación: *"Análisis de las transiciones escolares del alumnado inmigrante en los centros educativos: dificultades que generan y riesgo de exclusión"*, en *"XI Congreso internacional, XXXI Jornadas de Universidades y Educación Inclusiva: La Escuela Excluida"*, Castellón, 2014

62) Antonio LUQUE DE LA ROSA, Comunicación: *"Intervención Social sobre el colectivo de parados en edad avanzada"*, en *"II Congreso Internacional sobre Intervención Social y Educativa en Grupos Vulnerables"*, Almería, 2014.

63) Antonio LUQUE DE LA ROSA; José Juan CARRIÓN MARTÍNEZ; María Del Mar FERNÁNDEZ MARTÍNEZ; Rafaela GUTIÉRREZ CÁCERES, Comunicación: *"Elaboración de recursos y materiales didácticos para el desarrollo de la Tutoría de Orientación"*, en *"VIII Jornadas sobre Innovación Docente en la Universidad de Almería"*, Almería, 2014

64) Antonio LUQUE DE LA ROSA, Comunicación: *"La inclusión social y educativa ante los efectos de las crisis económicas"*, en *"III Congreso internacional sobre intervención social y educativa en grupos vulnerables"*, Almería, 2015.

65) Antonio LUQUE DE LA ROSA, Comunicación: *"Los retos de la educación inclusiva ante los riesgos de las nuevas tecnologías en el siglo XXI"*, en *"XII Congreso internacional y xxxii jornadas de universidades y educación especial: de*

la educación especial a la educación inclusiva. Retos y tendencias en la sociedad digital", Madrid, 2015.

66) Antonio LUQUE DE LA ROSA; Carmen María HERNÁNDEZ GARRE; Rafaela GUTIÉRREZ CÁCERES, Comunicación: "*La tutoría universitaria como herramienta para la atención a la diversidad del alumnado*", en "*Comité Organizador III Congreso internacional sobre intervención social y educativa en grupos vulnerables*", Almería, 2015.

67) Antonio LUQUE DE LA ROSA; José Juan CARRIÓN MARTÍNEZ, María del Mar FERÁNDEZ MARTÍNEZ; Carmen María HERNÁNDEZ GARRE; Rafaela GUTIÉRREZ CÁCERES, Póster: "*Encuesta de opinión del alumnado de la UAL sobre tutoría de orientación: algunos resultados*", en *"IX Jornadas sobre Innovación Docente en la Universidad de Almería"*, Almería, 2015.

68) Antonio LUQUE DE LA ROSA; José Juan CARRIÓN MARTÍNEZ; Rafaela GUTIÉRREZ CÁCERES; Carmen María HERNÁNDEZ GARRE; María del Mar FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Póster: *"Los riesgos de las nuevas tecnologías en el desarrollo de las relaciones sociales y sistemas de convivencia"*, en *"IV Congreso Internacional en Contextos Psicológicos, Educativos y de la Salud"*, Almería, 2016.

69) Antonio LUQUE DE LA ROSA; José Juan CARRIÓN MARTÍNEZ; Rafaela GUTIÉRREZ CÁCERES; Comunicación: *"La tutoría de orientación para la atención a la diversidad en la Universidad de Almería"*, en "*XIII Congreso Internacional XXXIII Jornadas de Universidades y Educación Inclusiva*", Albacete, 2016

70) Antonio LUQUE DE LA ROSA; Comunicación: *"Implantación de la Tutoría de Orientación en la Universidad de Almería"*, en "*VII Jornadas sobre Innovación Docente en la Universidad de Almería*, Almería, 2013.

71) Antonio, LUQUE DE LA ROSA; José Juan CARRIÓN MARTÍNEZ, comunicación *"Grupo de Experimentación con Entornos Inmersivos 3D para el Aprendizaje a Distancia. Resultados preliminares"* en "*VII Jornadas sobre Innovación Docente en la Universidad de Almería"*, Almería, 2013.

72) Antonio, LUQUE DE LA ROSA, Comunicación "*Programa de alumno en paralelo para la ayuda a los alumnos con discapacidad en la universidad de Almería*", en "*X Congreso Internacional y XXX Jornadas Nacionales de Universidades y Educación Especial. Educación inclusiva: desafíos y respuestas creativas"*, Zaragoza, 2013.

73) Antonio, LUQUE DE LA ROSA, Comunicación *"Opinión del alumnado de educación social de la Universidad de Almería sobre la atención a la discapacidad en la universidad"*, en "X *Congreso Internacional y XXX Jornadas Nacionales de Universidades y Educación Especial. Educación inclusiva: desafíos y respuestas creativas*", Zaragoza, 2013

74) Antonio, LUQUE DE LA ROSA, Comunicación: *"Los sistemas de orientación en la Universidad de Almería"*, en "*Simposio sobre sistemas de acogida y tutorización en estudios universitarios (SATEU)*", Valencia, 2012.

75) Antonio, LUQUE DE LA ROSA, *Ponencia: "Fortalezas y debilidades en la integración laboral de universitarios españoles con discapacidad*", en "*II Congreso Nacional Empleo y Discapacidad ¿Un intercambio de experiencias para el futuro*?", Almería, 2012.

76) Antonio, LUQUE DE LA ROSA, Comunicación: "*El perfil profesional del maestro de Audición y Lenguaje"*, en "*IX Congreso Internacional - XXIX Jornadas de Universidades y Educación Especial. Prácticas en Educación Inclusiva: diálogos entre Escuela, Ciudadanía y Universidad"*, Cádiz, 2012.

77) Antonio, LUQUE DE LA ROSA, Comunicación: "*El móvil como herramienta de accesibilidad en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje*", en "*IX Congreso Internacional - XXIX Jornadas de Universidades y Educación Especial. Prácticas en Educación Inclusiva: Diálogos entre Escuela, Ciudadanía e Universidad"*, Cádiz, 2012.

78) Antonio, LUQUE DE LA ROSA, Comunicación. "*Los retos de la orientación ante la escuela inclusiva", en Congreso de Educación y Sociedad*", Granada, 2012.

79) María Gabriela, SOLIS SÁEZ; Rafaela, GUTIÉRREZ CÁCERES, Comunicación: *"Una práctica curricular comprometida para un alumnado diverso insertado en una sociedad democrática*", en "*III Congreso Internacional y IV Nacional de audición y lenguaje, logopedia y apoyo a la integración*", Granada, 2012.

80) Antonio, SÁNCHEZ PALOMINO; Antonio, LUQUE DE LA ROSA; Ponencia: *"Educación para la ciudadanía europea del siglo XX*I", en "*Congreso Educación y Sociedad*, 2012.

6. FINANZAS Y EMPRESARIALES: SEJ296.

- **LIBROS.**

1) Salvador CRUZ RAMBAUD; María del Carmen VALLS MARTÍNEZ, *Introducción a las Matemáticas Financieras. Problemas Resueltos*, Pirámide-Anaya, Madrid, 2014, pp: 71, ISBN: 978-84-368-3110-8

2) Salvador CRUZ RAMBAUD; María del Carmen VALLS MARTÍNEZ, *Introducción a las matemáticas financieras,* Pirámide-Anaya, Madrid, 2014, pp: 419, ISBN: 978-84-368-3109-2

3) María del Carmen VALLS MARTÍNEZ; Salvador CRUZ RAMBAUD, *Operaciones financieras avanzadas*, Pirámide-Anaya, Madrid, 2013, pp: 387, ISBN: 978-84-368-2816-0

4) María del Carmen VALLS MARTÍNEZ, *Introducción a las finanzas*, Pirámide-Anaya, Madrid, 2014, pp: 429, ISBN: 978-84-368-3111-5

- **CAPÍTULOS DE LIBROS.**

5) Salvador CRUZ RAMBAUD; María José MUÑOZ TORRECILLAS, "*An analysis of inconsistency in intertemporal choice",* en *Multicriteria and Multiagent Decision Making with Applications to Economics and Social Sciences,* Springer-Verlag, 2013, pp: 97-108, ISBN: 978-3-642-35634-6

6) Salvador CRUZ RAMBAUD; Viviana VENTRE, *"Modelling the intertemporal choice through the dynamic time-perception*", en *Multicriteria and Multiagent Decision Making with Applications to Economics and Social Sciences,* Springer-Verlag, 2013, pp.:109-114, ISBN: 978-3-642-35634-6

7) Salvador CRUZ RAMBAUD; María José MUÑOZ TORRECILLAS; Ana María SÁNCHEZ PÉREZ, *"Elección intertemporal: algunas paradojas del modelo de utilidad descontada",* en Salvador CRUZ RAMBAUD; Damián DE LA FUENTE SÁNCHEZ; Rosana DE PABLO REDONDO, *Avances y retos en economía financiera y empresarial,* Editorial Universitaria Ramón Areces, Madrid, 2016, pp: 125-146, ISBN: 9788499612454.

8) Salvador CRUZ RAMBAUD; Ana María SÁNCHEZ PÉREZ, *"Generación de leyes financieras: un enfoque basado en la fiabilidad de sistemas",* en José CALLEJÓN CÉSPEDES, *Investigaciones en Métodos Cuantitativos para la Economía y la*

Empresa, Editorial Universidad de Granada, Granada, 2016, pp: 165-182, ISBN: 9788433859389

9) Arturo HARO DE ROSARIO; Juana Fernanda ROSARIO DÍAZ; María del Mar SÁNCHEZ CAÑADAS; José HARO PÉREZ; Juan Evangelista TRINIDAD SEGOVIA; María del Mar GÁLVEZ RODRÍGUEZ, *"La autoevaluación y uso de las tecnologías de la comunicación y la información"*, en *VII Memoria sobre Innovación Docente en la Universidad de Almería,* Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería, Almería, 2014, ISBN: 978-84-16027-20-0

10) María José MUÑOZ TORRECILLAS; María del Carmen VALLS MARTÍNEZ; Salvador CRUZ RAMBAUD; Pedro AZNAR PÉREZ; José GONZÁLEZ SÁNCHEZ, *"Presentaciones interactivas y video tutoriales en las asignaturas de finanzas"* en *VI Memoria de actividades sobre la Innovación Docente y coordinación en la Universidad de Almería,* Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería, Almería, 2013, ISBN: 978-84-15487-51-7

11) Juan Evangelista TRINIDAD SEGOVIA; Juana Fernanda ROSARIO DÍAZ; María del Mar SÁNCHEZ CAÑADAS; Arturo HARO DE ROSARIO; José HARO PÉREZ; María del Mar GÁLVEZ RODRÍGUEZ, *"Experiencia del grupo docente Producción de Materiales Didácticos en Dirección Financiera (2006-2012)"*, en *VI Memoria de actividades sobre la Innovación Docente y coordinación en la Universidad de Almería,* Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería, Almería, 2013, ISBN: 978-84-15487-51-7

12) María del Carmen VALLS MARTÍNEZ; Salvador CRUZ RAMBAUD; María José MUÑOZ TORRECILLAS; Alicia RAMÍREZ ORELLANA; José GARCÍA PÉREZ, "*Presentaciones interactivas y video tutoriales en asignaturas de Finanzas y Contabilidad"*, en *VII Memoria sobre Innovación Docente en la Universidad de Almería,* Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería, Almería, 2014, ISBN: 978-84-16027-20-0

13) María del Carmen VALLS MARTÍNEZ; Salvador CRUZ RAMBAUD; María José MUÑOZ TORRECILLAS; Alicia RAMÍREZ ORELLANA; José GARCÍA PÉREZ, *"Presentaciones interactivas y video tutoriales en asignaturas de Finanzas y Contabilidad (II)"*, en *VIII Memoria sobre Innovación docente en la Universidad de Almería.,* Servicios de Publicaciones de la Universidad de Almería, Almería, 2015,

ISBN: 978-84-16027-76-7

- **ARTÍCULOS.**

14) Joaquim CLARA RAHOLA; Antonio Manuel PUERTAS LÓPEZ; Miguel Ángel SÁNCHEZ GRANERO; Juan Evangelista TRINIDAD SEGOVIA; Francisco J. de las NIEVES LÓPEZ, (2017), "Diffusive and arrested like dynamics in currency exchange markets", *Physical Review Letters,* Volumen 118, Número: 68301, pp.: 1-6

15) Salvador CRUZ RAMBAUD; Antonio Luis RODRÍGUEZ LÓPEZ CAÑIZARES, (2012), "A methodological note on the convergence of sequences of random variables", *International Journal of Statistics and Probability, Volumen: 1, Número: 2,* pp.: 35-42.

16) Salvador CRUZ RAMBAUD, (2013), "A financial analysis of certain flexible loans: calculation of the average duration", *International Journal of Economics and Finance, Volumen: 4, Número: 4*, pp.: 53-60.

17) Salvador CRUZ RAMBAUD, (2013), "Arbitrage theory with state-price deflators", *Stochastic Models, Volumen: 29, Número: 3*, pp.: 306-327.

18) Salvador CRUZ RAMBAUD; María José MUÑOZ TORRECILLAS, (2013), "A generalization of the q-exponential discounting function", *Physica A. Statistical Mechanics and its Applications, Volumen 392, Número: 14*, pp.: 3045-3050.

19) Salvador CRUZ RAMBAUD; Ana María SÁNCHEZ PÉREZ, (2013), "A time-perception approach for the treatment of risk in projects appraisal", *International Journal of Intelligent Systems, Volumen: 28, Número: 2*, pp.: 139-151.

20) Salvador CRUZ RAMBAUD, (2014), "A new argument in favor of hyperbolic discounting in very long term project appraisal", *International Journal of Theoretical and Applied Finance, Volumen: 17, Número: 8,* pp.: 1-17.

21) Salvador CRUZ RAMBAUD; María José MUÑOZ TORRECILLAS, (2014), "Some characterizations of (strongly) subadditive discounting functions", *Applied Mathematics and Computation, Volumen: 243*, pp.: 368-378.

22) Salvador CRUZ RAMBAUD; Derek J. S. ROBINSON, (2014), "Systems of companies with assets in common: Determining true interests", *Physica A. Statistical Mechanics and its Applications, Volumen: 415*, pp.: 125-134.

23) Salvador CRUZ RAMBAUD; Antonio Luis RODRÍGUEZ, (2014), "Random variables fundamental in probability and sigma-complete convergence", *International Journal of Statistics and Probability, Volumen: 3, Número: 2*, pp.: 46-51.

24) Salvador CRUZ RAMBAUD; Fabrizio MATURO; Ana María SÁNCHEZ PÉREZ, (2015), "Approach of the value of an annuity when non-central moments of the capitalization factor are known: an R application with interest rates following normal and beta distributions", *Ratio Mathematica, Número: 28*, pp.: 15-30.

25) Salvador CRUZ RAMBAUD; Aldo G. S VENTRE, (2015), "Subadditive discount functions with a transition period", *International Journal of Intelligent Systems, Volumen: 30, Número: 7*, pp.: 837-849.

26) Salvador CRUZ RAMBAUD; María José MUÑOZ TORRECILLAS, (2016), "Measuring impatience in intertemporal choice", *Plos One, Volumen: 11, Número: 2*, pp.:1-17

27) Salvador CRUZ RAMBAUD; Ana María SÁNCHEZ PÉREZ, (2016), "Relevance of financial information in quick loans negotiation", *Science & Philosophy, Volumen: 4, Número: 2*, pp.: 107-116.

28) Salvador CRUZ RAMBAUD; Ana María SÁNCHEZ PÉREZ, (2016), "The option to expand a project: its assessment with the binomial options pricing model", *Operations Research Perspectives, Volumen: 28*, pp.: 139-151

29) Salvador CRUZ RAMBAUD; Ana María SÁNCHEZ PÉREZ, (2016), "Assessing the option to abandon an investment project by the binomial options pricing model", *Advances in Decision Sciences*, pp.: 1-12.

30) Salvador CRUZ RAMBAUD; Ana María SÁNCHEZ PÉREZ, (2016), "Boundary conditions of options: A demonstration based on the stochastic discount", *Mediterranean Journal of Social Sciences, Volumen: 8, Número: 1.*

31) Salvador CRUZ RAMBAUD; Ana María SÁNCHEZ PÉREZ, (2016), "Estimating the parameters of a flexible mortgage loan", *Housing Policies and Urban Economics, Volumen: 4,* pp.:119-137.

32) Salvador CRUZ RAMBAUD; Ana María SÁNCHEZ PÉREZ, (2016), "Adjusting time for uncertain project assessment", *International Journal of Economics and Finance, Volumen 8, Número: 7,* pp.: 275-283.

33) Salvador CRUZ RAMBAUD; María del Carmen VALLS MARTÍNEZ, (2016), "Use of two valuation functions in financial and actuarial transactions", *Control and Cybernetics, Volumen: 45, Número: 1*, pp.:1-14.

34) Salvador CRUZ RAMBAUD; Ana María SÁNCHEZ PÉREZ, (2017), "Valuation of barrier options with the binomial pricing model", *Ratio Mathematica, Volumen: 31, Número: 2*, pp.: 25-35

35) Manuel FERNÁNDEZ MARTÍNEZ; Miguel Ángel SÁNCHEZ GRANERO; Juan Evangelista TRINIDAD SEGOVIA, (2012), "Fractal dimension for fractal structures: applications to the domain of words", *Applied Mathematics and Computation, Volumen: 219, Número: 3*, pp.: 1193-1199.

36) Manuel FERNÁNDEZ MARTÍNEZ; Miguel Ángel SÁNCHEZ GRANERO; Juan Evangelista TRINIDAD SEGOVIA, (2013), "Measuring the self similarity exponent in Lévy stable processes of financial time series", *Physica A. Statistical Mechanics and its Applications, Volumen: 392, Número: 21*, pp.: 5330-5345.

37) Manuel FERNÁNDEZ MARTÍNEZ; Miguel Ángel SÁNCHEZ GRANERO; Juan Evangelista TRINIDAD SEGOVIA; Isabel María ROMÁN SÁNCHEZ , (2014), "An accurate algorithm to calculate the Hurst exponent of self-similar processes", *Physics Letters A, Volumen 378*, pp.: 2355-2362.

38) Manuel FERNÁNDEZ MARTÍNEZ; Miguel Ángel SÁNCHEZ GRANERO; Juan Evangelista TRINIDAD SEGOVIA; J.A. VERA LÓPEZ, (2016), "A new topological indicator for chaos in mechanical systems", *Nonlinear Dynamics, Volumen: 84,* pp.:51-63

39) Manuel FERNÁNDEZ MARTÍNEZ; Miguel Ángel SÁNCHEZ GRANERO; María José MUÑOZ TORRECILLAS; Bill MCKELVEY, (2017), "A comparison of three Hurst exponent approaches to predict nascent bubbles in S&P500 stocks", *Fractals, Volumen: 25, Número 1*, pp.: 1-10

40) Catalina GARCÍA GARCÍA; José GARCÍA PÉREZ; María del Mar LÓPEZ MARTÍN, (2012), "Treatment of kurtosis in financial markets", *Physica A. Statistical Mechanics and its Applications, Volumen: 359, Número: 5,* pp: 2030-2045.

41) Catalina GARCÍA GARCÍA; José GARCÍA PÉREZ; María del Mar LÓPEZ MARTÍN; Román SALMERÓN GÓMEZ, Román, (2015), "Collinearity: revisiting the variance inflation factor in ridge regression", *Journal of Applied Statistics,*

Volumen: 42, Número: 3, pp.: 648-661.

42) Catalina GARCÍA GARCÍA; José GARCÍA PÉREZ; María del Mar LÓPEZ MARTÍN; Román SALMERÓN GÓMEZ, (2017), "A generalized method for valuing agricultural farms under uncertainty", *Land Use Policy, Volumen: 65*, pp.: 121-127

43) Catalina GARCÍA GARCÍA; Román SALMERÓN GÓMEZ; José GARCÍA PÉREZ; María del Mar LÓPEZ MARTÍN, (2017), "On the selection of the ridge and raise factors", *Indian Journal of Science and Technology, Volumen: 10, Número: 13*, pp.: 1-8.

44) José GARCÍA PÉREZ; Román SALMERÓN GÓMEZ; Catalina GARCÍA GARCÍA; María del Mar LÓPEZ MARTÍN, (2015), "Standardization of Variables and Collinearity Diagnostic in Ridge Regression", *International Statistical Review*.

45) José GARCÍA PÉREZ; María del Mar LÓPEZ MARTÍN; Catalina GARCÍA GARCÍA; Miguel Ángel SÁNCHEZ GRANERO, (2016), "Project management under uncertainty beyond beta: the generalized bicubic distribution", *Operations Research Perspectives, Volumen:3*, pp.:67-76

46) María del Mar LÓPEZ MARTÍN; Catalina GARCÍA GARCÍA; José GARCÍA PÉREZ; Miguel Ángel SÁNCHEZ GRANERO, (2012), "An alternative for robust estimation in project management", *European Journal of Operational Research, Volumen: 220, Número: 2*, pp.:443-451.

47) Alicia RAMÍREZ ORELLANA; María del Carmen VALLS MARTÍNEZ, (2014), "Normas contables para las empresas concesionarias de infraestructuras públicas: comentarios y reflexiones sobre la activación de gastos financieros", *Revista de Contabilidad, Número: 21*, pp.: 92-103.

48) José Carlos RODRÍGUEZ ALCANTUD; Rocío DE ANDRÉS CALLE; María José MUÑOZ TORRECILLAS, (2016), "Hesitant Fuzzy Worth: An innovative ranking methodology for hesitant fuzzy subsets", *Applied Soft Computing, Volumen 38,* pp.: 232-243

49) José Carlos RODRÍGUEZ ALCANTUD; María José MUÑOZ TORRECILLAS, (2017), "Consensus measures for various informational bases. Three new proposals and two case studies from political Science", *Quality and Quantity, Volumen: 51, Número: 1,* pp.:285-306.

50) Román SALMERÓN GÓMEZ; José GARCÍA PÉREZ; Catalina GARCÍA GARCÍA; María del Mar LÓPEZ MARTÍN, (2015), "A note about the corrected VIF", *Statistical Papers, Volumen: 57*, pp.: 1-17.

51) Román SALMERÓN GÓMEZ; José GARCÍA PÉREZ; María del Mar LÓPEZ MARTÍN; Catalina GARCÍA GARCÍA, (2016), "Collinearity diagnostic applied in ridge estimation through the VIF", *Journal of Applied Statistics, Volumen: 43, Número: 10*, pp.: 1831-1849.

52) Román SALMERÓN GÓMEZ; Catalina GARCÍA GARCÍA; José GARCÍA PÉREZ; María del Mar LÓPEZ MARTÍN, (2017), "The raise estimators. Estimation, inference and properties", *Communications in Statistics: Theory and Methods, Volumen: 46, Número: 13*, pp.:6446-6462

53) Rambaud SALVADOR CRUZ; José GONZÁLEZ SÁNCHEZ, (2015), "El alquiler con opción de compra en España. Valoración de sus principales alternativas", *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa, Volumen: 24, Número: 1*, pp.: 35-46.

54) Miguel Ángel SÁNCHEZ GRANERO; Manuel FERNÁNDEZ MARTÍNEZ; Juan Evangelista TRINIDAD SEGOVIA, (2012), "Introducing fractal dimension algorithms to calculate the Hurst exponent of financial time series", *European Physical Journal B. Condensed Matter and Complex Systems, Volumen: 85, Número: 3*, pp.: 1-13.

55) Miguel Ángel SÁNCHEZ GRANERO; Juan Evangelista TRINIDAD SEGOVIA; José GARCÍA PÉREZ, (2015), "The effect of the underlying distribution in Hurst exponent estimation", *Plos One, Volumen: 10, Número: 5*, pp.: 1-17.

56) Juan Evangelista TRINIDAD SEGOVIA; Manuel FERNÁNDEZ MARTÍNEZ; Miguel Ángel SÁNCHEZ GRANERO, (2012), "A note on geometric method-based procedures to calculate the Hurst exponent", *Physica A. Statistical Mechanics and its Applications, Volumen: 391, Número: 6*, pp.: 2209-2214.

57) María del Carmen VALLS MARTÍNEZ; Alicia RAMÍREZ ORELLANA, (2014), "El criterio de valoración de coste amortizado. Análisis y aplicación a través de un préstamo concertado por el sistema de amortización francés con tipo de interés indiciado", *Partida Doble, Volumen: 3, Número: 2*, pp.: 86-100.

58) María del Carmen VALLS MARTÍNEZ; Salvador CRUZ RAMBAUD, (2016), "Loan transactions with random dates for the first and last periodic instalments", *International*

Journal of Mathematics and Mathematical Sciences, Número: ID 2152189, pp.: 1-14.

59) María del Carmen VALLS MARTÍNEZ; Salvador CRUZ RAMBAUD; Emilio ABAD SEGURA, (2017), "Amortizing loans with random commencement and maturity", "AESTIMATIO, *The IEB International Journal of Finance, Volumen: 14*, pp.: 56-75

60) Carlos VILLAESCUSA GARCÍA; Salvador CRUZ RAMBAUD, (2012), "Participaciones preferentes: un análisis desde la perspectiva del partícipe", *Análisis Financiero, Volumen: 120*, pp.: 6-12.

- **OTROS.**

61) Joaquim CLARA RAHOLA; Antonio Manuel PUERTAS LÓPEZ; Miguel Ángel SÁNCHEZ GRANERO; Juan Evangelista TRINIDAD SEGOVIA; Francisco Javier DE LAS NIEVES LÓPEZ, (2017), Comunicación: *"Studying the currency exchange markets with models of undercooled fluids and glasses"*, en "*XXI Congreso de Física Estadística"*, Sevilla, 2017.

62) Salvador CRUZ RAMBAUD; Ana María SÁNCHEZ PÉREZ, Comunicación: *"Searching the interest rate to value unlisted companies: an approach based on the delay in debts payment"*, en "*XV Iberian-Italian Congress of Financial and Actuarial Mathematics*", Sevilla, 2014

63) Salvador CRUZ RAMBAUD; Ana María SÁNCHEZ PÉREZ, Comunicación: *"Propiedades de las opciones financieras: una demostración basada en el descuento estocástico"*, en "*XXVIII Congreso Internacional de Economía Aplicada"*, Málaga, 2014.

64) Salvador CRUZ RAMBAUD; Ana María SÁNCHEZ PÉREZ, Ponencia: *"Aproximación de la variable tiempo de la ley financiera de valoración en ambientes de incertidumbre"*, en "*XXVIII Congreso Anual de AEDEM*", Cáceres, 2014.

65) Salvador CRUZ RAMBAUD; Ana María SÁNCHEZ PÉREZ, Comunicación: *"Valoración de opciones reales: la opción de reducción*", *"XVIII Congreso Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA)"*, Murcia, 2015.

66) Salvador CRUZ RAMBAUD; Ana María SÁNCHEZ PÉREZ, Comunicación: *"Including the risk in a project assessment through the expected debt payment"*, en *"Fuzzy sets multivalued operations and applications to social sciences"*, Chieti (Italia), 2015.

67) Salvador CRUZ RAMBAUD; Ana María SÁNCHEZ PÉREZ, Comunicación: *"Value of the option to reduce a project by binomial options pricing model"*, en *"Comunication, mediation, evaluation and social intervention"*, Chieti (Italia), 2015.

68) Salvador CRUZ RAMBAUD; Isabel María PARRA OLLER; María del Carmen VALLS MARTÍNEZ, (2016), Comunicación: *"Anomalías en la elección intertemporal: el efecto magnitud"*, en *"IV Encuentro de Especialización para la Investigación en Economía, Empresa y Derecho"*, Almería, 2016

69) Salvador CRUZ RAMBAUD; Ana María SÁNCHEZ PÉREZ, Comunicación: *"Combinación de funciones de descuento: su aplicación a la valoración de proyectos a muy largo plazo"*, en *"XXX Congreso Internacional de Economía Aplicada ASEPELT 2016: Datos, Información y Conocimiento en Economía"*, Valencia, 2016.

70) Salvador CRUZ RAMBAUD; Ana María SÁNCHEZ PÉREZ, Comunicación: *"Análisis matemático-financiero de los préstamos flexibles"*, en *"XXX Annual Conference of European Academy of Management and Business Economics"*, Las Palmas de Gran Canaria, 2016.

71) Salvador CRUZ RAMBAUD; Ana María SÁNCHEZ PÉREZ, Comunicación: *"Una aproximación del valor de una renta cuando el tipo de interés es aleatorio"*, en *"XXII Encuentro Internacional de Profesores Universitarios de Matemáticas para la Economía y la Empresa"*, Granada, 2016.

72) Salvador CRUZ RAMBAUD; Ana María SÁNCHEZ PÉREZ, Comunicación: *"A mathematical expression to assess the option to abandon an investment. the case of a cooperative"*, en *"International Cooperative Alliance International Research Conference"*, Almería, 2016.

73) Manuel FERNÁNDEZ MARTÍNEZ; Miguel Ángel SÁNCHEZ GRANERO; Juan Evangelista TRINIDAD SEGOVIA; Juan Antonio VERA LÓPEZ, Comuncación: *"A new topological indicator for chaos in mechanical systems"*, en *"An international Conference on Nonlinear Dynamics and Complexity"*, Murcia, 2015.

74) María del Mar GÁLVEZ RODRÍGUEZ; Juana Fernanda ROSARIO DÍAZ; Arturo HARO DE ROSARIO; Juan Evangelista TRINIDAD SEGOVIA; José HARO PÉREZ; María del Mar SÁNCHEZ CAÑADAS, Póster: *"La autoevaluación y uso de las tecnologías de la comunicación y la información"*, en *"VII Jornadas sobre Innovación Docente en la Universidad de Almería*", Almería, 2013

75) Arturo HARO DE ROSARIO; Juana Fernanda ROSARIO DÍAZ; Juan Evangelista TRINIDAD SEGOVIA; María del Mar SÁNCHEZ CAÑADAS; José HARO PÉREZ; María del Mar GÁLVEZ RODRÍGUEZ, Comunicación: *"Evaluación académica en Dirección Financiera: un sistema basado en el aprendizaje colaborativo"*, en *"IV Congreso UNIVEST-13, Estrategias hacia el aprendizaje colaborativo"*, Girona, 2013.

76) Arturo HARO DE ROSARIO; María Del Mar GÁLVEZ RODRÍGUEZ; José HARO PÉREZ; María del Mar SÁNCHEZ CAÑADAS; Rafael CAÑERO LEÓN; Juan Evangelista TRINIDAD SEGOVIA; Juana Fernanda ROSARIO DÍAZ, Juana Fernanda, Póster: *"La perspectiva de los estudiantes en la autoevaluación"*, en *"VIII Jornadas sobre Innovación Docente en la UAL"*, Almería, 2014.

77) Arturo HARO DE ROSARIO; María del Mar GÁLVEZ RODRÍGUEZ; Juana Fernanda ROSARIO DÍAZ; José HARO PÉREZ; María del Mar SÁNCHEZ CAÑADAS; Juan Evangelista TRINIDAD SEGOVIA, Comunicación: *"Self-assessment in virtual environments"*, en *"The International Conference on Education and New Development 2014*", Madrid, 2014

78) Francisco José MALDONADO MALDONADO; Ana María SÁNCHEZ PÉREZ; Salvador CRUZ RAMBAUD, (2017), Comunicación: *"Análisis de los fondos de inversión por comunidades autónomas y su correlación con los depósitos bancarios"*, en *"XXVII Jornadas Hispano Lusas de Gestión Científica*", Benidorm, 2017.

79) María José MUÑOZ TORRECILLAS; Salvador CRUZ RAMBAUD; María del Carmen VALL MARTÍNEZ; José GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Póster: *"Presentaciones interactivas y video tutoriales en las asignaturas de finanzas"*, en *"VI Jornadas sobre Innovación Docente en la Universidad de Almería*", Almería, 2012.

80) María Jesús PIDAL GONZÁLEZ; María del Carmen VALLS MARTÍNEZ; Salvador CRUZ RAMBAUD, Comunicación: *"Opción de crecimiento virtual para una institución de educación superior privada: caso universidad UNICA"*, en

"XXVII Congreso ASEPELT 2013. Congreso Internacional de Economía Aplicada. La Economía en la Sociedad del (des) Conocimiento", Zaragoza, 2013.

81) Miguel Ángel SÁNCHEZ GRANERO; Manuel FERNÁNDEZ MARTÍNEZ; Juan Evangelista TRINIDAD SEGOVIA, Comunicación: *"Applications of fractal dimension to finance"*, en "Workshop in Applied Topology", Castellón, 2012.

82) Ana María SÁNCHEZ PÉREZ; Salvador CRUZ RAMBAUD, Comunicación: *"Valoración de la opción de diferimiento en un proyecto de inversión"*, en *"XXIX Congreso Internacional de Economía Aplicada (ASEPELT 2015)"*, Cuenca, 2015.

83) Ana María SÁNCHEZ PÉREZ; Salvador CRUZ RAMBAUD, Comunicación: *"Valoración de opciones reales de ampliación mediante el modelo binomial multiplicativo"*, en "XXIX Annual Conference of AEDEM", San Sebastián, 2015.

84) Ana María SÁNCHEZ PÉREZ; Bárbara FERRI, Comunicación: *"Considerations on risk assessment according to CBA European guide: decision making tools to evaluate alternatives in urban regeneration"*, en *"Fuzzy sets multivalued operations and applications to social sciences"*, Chieti (Italia), 2015.

85) Ana María SÁNCHEZ PÉREZ; Salvador CRUZ RAMBAUD, Comunicación: *"Real options assessment"*, en *"IV Encuentro de Especialización para la Investigación en Economía, Empresa y Derecho"*, Almería, 2016

86) María del Carmen VALLS MARTÍNEZ; Alicia RAMÍREZ ORELLANA, Comunicación: *"Análisis del criterio coste amortizado. Aplicación a un préstamo concertado por el sistema de amortización francés con tipo de interés indiciado"*, en *"XVII Congreso AECA"*, Pamplona, 2013.

87) María del Carmen VALLS MARTÍNEZ; Salvador CRUZ RAMBAUD, Comunicación: *"Operaciones financieras realizadas con dos leyes financieras de valoración"*, en *"XXVIII Congreso Internacional de Economía Aplicada ASEPELT 2014"*, Málaga, 2014

88) María del Carmen VALLS MARTÍNEZ; Alicia RAMÍREZ ORELLANA; María José MUÑOZ TORRECILLAS; Salvador CRUZ RAMBAUD; José GARCÍA PÉREZ, Póster: *"Presentaciones interactivas y videotutoriales en ssignaturas de Finanzas y Contabilidad"*, en *"VIII Jornadas sobre innovación docente en la Universidad de Almería"*, Almería, 2014.

89) María del Carmen VALLS MARTÍNEZ; Salvador CRUZ RAMBAUD, Ponencia: *"Operaciones de amortización con origen o final aleatorio de la devolución del capital prestado"*, en *"XXIX Congreso Internacional de Economía Aplicada*

ASEPELT 2015: Sostenibilidad y Suficiencia del Sistema de Pensiones", Cuenca, 2015.

90) María del Carmen VALLS MARTÍNEZ; José GARCÍA PÉREZ; María José MUÑOZ TORRECILLAS; Salvador CRUZ RAMBAUD; SÁNCHEZ PÉREZ, Ana María, Póster: *"Videotutoriales para las asignaturas de finanzas"*, en "*IX Jornadas sobre Innovación Docente en la Universidad de Almería"*, Almería, 2015.

91) María del Carmen VALLS MARTÍNEZ; Aitor ACEDO MORENO, Comunicación: *"El tipo de interés real en los préstamos de la banca ética cooperativa JAK Members Bank"*, en *"XXX Congreso Internacional de Economía Aplicada ASEPELT 2016: Datos, Información y Conocimiento en Economía*", Valencia, 2016.

92) María Del Carmen VALLS MARTÍNEZ; Salvador CRUZ RAMBAUD; Emilio ABAD SEGURA, Comunicación*: "Operaciones de amortización con origen o final aleatorio de la devolución del capital prestado"*, en "*XXX Congreso Internacional de Economía Aplicada ASEPELT 2016: Datos, Información y Conocimiento en Economía"*, Valencia, 2016.

93) María del Carmen VALLS-MARTÍNEZ; Salvador CRUZ RAMBAUD; José GARCÍA PÉREZ; María José MUÑOZ TORRECILLAS; Ana María SÁNCHEZ PÉREZ, Póster: *"Creación de videotutoriales en asignaturas de finanzas adaptados a distintos niveles"*, en "*X Jornadas sobre Innovación Docente en la Universidad de Almería"*, Almería, 2016.

94) Mario VERGARA ORTEGA; Ana María SÁNCHEZ PÉREZ; Salvador CRUZ RAMBAUD, Comunicación*: "Análisis económico financiero del endeudamiento de las principales compañías eléctricas españolas"*, en *"XXVII Jornadas Hispano Lusas de Gestión Científica*", Benidorm, 2017.

7. CIENCIA Y DERECHO PÚBLICO EN EL S.XXI: SEJ056.

- **LIBROS.**

1) Juan Bautista CANO BUESO, *Crisis económica y modelo social: La sostenibilidad del modelo social*, Universidad de Almería, Almería, 2013, ISBN: 978-84-15487-77-7

2) Juan Bautista CANO BUESO, *Urbanismo y vivienda en Andalucía*, 2014, pp.: 155,

ISBN: 9758416027668

3) Elena Isabel CARA FUENTES, *Medidas cautelares y jurisdicción contencioso-administrativa: Problemáticca y soluciones*, Fundación Asesores Locales, pp.: 191, ISBN: 139788461725618

4) Tomás COBO OLVERÁ, *La obligación de resolver las peticiones formuladas a la Administración y el silencio*, Fundación Asesores Locales, 2012, pp.: 167, ISBN: 9788461612925

5) Tomás COBO OLVERÁ, *Empleo público local*, El consultor de los ayuntamientos, 2012, pp.: 1000, ISBN: 978-84-7052-560-5

6) Tomás COBO OLVERÁ, *El régimen jurídico de las administraciones públicas y el procedimiento administrativo común*, El consultor de los ayuntamientos, 2013, pp.: 2016, ISBN: 978-84-7052-479-0

7) Tomás COBO OLVERÁ, *El procedimiento para la exigencia de la responsabilidad de las administración públicas*, Bosch, 2014, pp.: 368, ISBN: 13-9788416018543

8) Tomás COBO OLVERÁ, *El sistema de compensación urbanística*, Bosch, 2014, pp.: 777, ISBN: 978-84-16018-98-7

9) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, *Acción social en España: Centros, servicos y establecimientos de servicios especiales*, ACCI Ediciones, Madrid, 2014, pp.: 366, ISBN: 978-84-15705-30 7

10) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, *Salud y prevención*, ACCI Ediciones, Madrid, 2016, pp.: 204, ISBN: 978-84-16956-02-9.

11) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, *Administración Pública y gestión terapeútica,* ACCI Ediciones, Madrid, 2016, pp.: 217, ISBN: 978-84-16956-28-9

12) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, *Atención sanitaria social*, ACCI Ediciones, Madrid, 2016, pp.: 202, ISBN: 978-84-16956-08-1

13) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, *Sostenibilidad y calidad de vida,* ACCI Ediciones, Madrid, 2016, pp.: 188, ISBN: 978-84-16956-18-0

14) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, *Estructuras administrativas en el ámbito sanitario*, ACCI Ediciones, Madrid, 2016, pp.: 194, ISBN: 978-84-16956-32-6

15) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, *Empleo Público, prevención y derechos de los pacientes*, ACCI Ediciones, Madrid, 2016, pp.: 191, ISBN: 978-84-16956-30-2

16) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, *Salud y atención primaria*, ACCI Ediciones, Madrid, 2016, pp.: 190, ISBN: 978-84-16956-00-5.

17) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, *Gestión administrativa de cuidados*, ACCI Ediciones, Madrid, 2016, pp.: 199, ISBN: 978-84-16956-06-7.

18) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, *Administración sanitaria y trabajo interdisciplinar*, ACCI Ediciones, Madrid, 2016, pp.: 190, ISBN: 978-84-16956-10-4

19) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, *Gestión sanitaria de la edad infantil*, ACCI Ediciones, Madrid, 2016, pp.: 193, ISBN: 978-84-16956-24-1.

20) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, *Administración Pública y nuevas tecnologías*, ACCI Ediciones, Madrid, 2016, pp.: 188, ISBN: 978-84-16956-36-4.

21) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, *Salud, gestión y sosteniblidad*, ACCI Ediciones, Madrid, 2016, pp.: 152, ISBN: 978-84-16549-25-2.

22) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, *El reto de la sostenibilidad del Sistema Sanitario*, ACCI Ediciones, Madrid, 2016, pp.: 178, ISBN: 978-84-16549-26-9.

23) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, *Ciencia de la Administración y Administración Pública Sanitaria*, ACCI Ediciones, Madrid, 2016, pp.: 212, ISBN: 978-84-16956-44-9.

24) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, *Administración Pública y Atención sanitaria*, ACCI Ediciones, Madrid, 2016, pp.: 220, ISBN: 978-84-16956-48-7.

25) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, *Gestión y promoción de la salud*, ACCI Ediciones, Madrid, 2016, pp.: 199, ISBN: 978-84-16956-52-4.

26) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, *Administración Pública y Atención sanitaria*, ACCI Ediciones, Madrid, 2016, pp.: 220, ISBN: 978-84-16956-48-7.

27) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, *Gestión pública de la salud*, ACCI Ediciones, Madrid, 2016, pp.: 212, ISBN: 978-84-16956-46 3

28) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, *Ciencia administrativa y gestión sanitaria*, ACCI Ediciones, Madrid, 2016, pp.: 205, ISBN: 978-84-16956-50-0

29) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, *Administración Pública y medicamentos*, ACCI Ediciones, Madrid, 2016, pp.: 186, ISBN: 978-84-16956-14-2.

30) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, *Prevención y profesionales*, ACCI Ediciones,

Madrid, 2016, pp.: 188, ISBN: 978-84-16956-04-3.

31) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, *Políticas públicas y acreditación sanitaria*, ACCI Ediciones, Madrid, 2016, pp.: 184, ISBN: 978-84-16956-34-0

32) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, *Ciencia de la Administración y sanidad*, ACCI Ediciones, Madrid, 2016, pp.: 208, ISBN: 978-84-16956-42-5

33) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, *Organización y estructura sanitaria*, ACCI Ediciones, Madrid, 2016, pp.: 199, ISBN: 978-84-16956-40-1

34) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, *Ciencia de la Administración y medio sanitario*, ACCI Ediciones, Madrid, 2016, pp.: 209, ISBN: 978-84-16956-16-6

35) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, *Atención y gestión sanitaria*, ACCI Ediciones, Madrid, 2016, pp.: 192, ISBN: 978-84-16956-20-3

36) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, *Eficiencia administrativa y cuidados*, ACCI Ediciones, Madrid, 2016, pp.: 201, ISBN: 978-84-16956-22-7

37) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, *Ciencia administrativa y estrategia de salud*, ACCI Ediciones, Madrid, 2016, pp.: 193, ISBN: 978-84-16956-26-5

38) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, *Gestión sociosanitaria*, ACCI Ediciones, Madrid, 2016, pp.: 192, ISBN: 978-84-16956-38-8

39) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, *Administracion pública y voluntades anticipadas*, ACCI Ediciones, Madrid, 2016, pp.: 190, ISBN: 978-84-16956-12-8

40) Artemio Francisco OLIVARES FLORO, *El nuevo derecho de costas*, Bosch, Barcelona, 2014, pp.: 1000, ISBN: 978-84-16018-89-5

41) Juan Francisco, PÉREZ GÁLVEZ, *Costas y urbanismo. El Litoral tras la Ley 2/2013, de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley de Costas,* El consultor de los ayuntamientos, 2013, pp.: 1264, ISBN: 978-84-7052-660

42) Juan Francisco, PÉREZ GÁLVEZ, *Estudios jurídicos sobre economía urbana sostenible*, Unión Internacional de Municipalistas, 2013, pp.: 470, ISBN: 9788493777791

43) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *Derecho y salud en la Unión Euorpea*, Comares, 2013, pp.: 356, ISBN: 978-84-9045-071-0

44) Juan Francisco, PÉREZ GÁLVEZ, *El nuevo derecho de costas,* Bosch, Madrid, 2015,

pp.: 1204, ISBN: 978-84-16018-89-5.

45) Juan Francisco, PÉREZ GÁLVEZ, *La sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud en el S.XXI,* Comares, Granada, 2015, pp.: 320, ISBN: 978-84-9045-321-6.

46) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *Profesionales de la salud. Problemas jurídicos,* Tirant lo Blanch, Valencia, 2017, pp.: 307, ISBN: 978-84-9143-532-7.

47) Juan Francisco Pérez Gálvez, *Salud electrónica: Perspectiva y realidad,* Tirant lo Blanch, Valencia, 2017, pp.: 334, ISBN: 978-84-9143-530-3

48) Federico VIVAS PUIG, *Revisión de actos y recursos administrativos*, Wolters Kluwer, Madrid, 2016, pp.: 612, ISBN: 978-84-9090-158-8

- **CAPÍTULOS DE LIBROS.**

49) Inmaculada Gemma BURKHARDT PÉREZ, *"Emergencias sanitarias y derechos fundamaentales"*, en Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *Reconstrucción y gestión del sistema de salud*, Comares, 2015, pp.: 69-105, ISBN: 978-84-9045-320-9

50) Inmaculada Gemma BURKHARDT PÉREZ, *" Salud electrónica en situaciones de emergencia, catástrofes y tercer mundo"*, en Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *Salud electrónica: Perspectiva y realidad*, Tirant lo Blanch, 2017, pp.: 189-224, ISBN: 978-84-9143-530-3

51) Juan Bautista CANO BUESO, "*Dudas y certezas de la reforma constitucional*", en *La constitucionalización de la estabilidad presupuestaria*, Universidad Rey Juan Carlos, Instituto de Derecho Público, 2012, pp.: 169-202, ISBN: 978-84-615-6197-1

52) Juan Bautista CANO BUESO, *"Organización isntitucional de la Comunidad Autónoma. Título IV"*, en *Comentarios al Estatuto de Autonomía para Andalucía IV*, Parlamento de Andalucía, 2012, pp.: 1609-1619, ISBN: 978-84-92911-10-3

53) Juan Bautista CANO BUESO, "*Autonomía política y derechos sociales", en Constitución y democracia: ayer y hoy. Homenaje a Antonio Torres del Moral*, Universitas, 2013, pp.: 3431-3442, ISBN: 978-84-7991-385-4

54) Juan Bautista CANO BUESO, *"Autonomía política y derechos sociales*", en Juan Bautista CANO BUESO, *Crisis económica y demolo social: La sostenibilidad del modelo social*, Universidad de Almería, 2013, pp.: 255-266, ISBN: 978-84-15487-77-7

55) Juan Bautista CANO BUESO, *"El derecho constitucional a una vivienda digna*", en

Juan Bautista CANO BUESO, *Urbanismo y vivienda en Andalucía*, 2014, pp.: 23-49, ISBN: 9758416027668

56) Juan Bautista CANO BUESO, " *Representación política y desafección ciudadana"*, en *Participación política y Derechos Sociales en el S.XXI*, Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estado Autonómico, 2014, pp.: 13-62, ISBN: 978-84-942014-3-1

57) Juan Bautista CANO BUESO, *"De la ficción jurídica a la realidad institucional: Grupos Parlamentarios y representación política*", en *Igualdad y democracia: el género como categoría de análisis jurídico: Estudios en homenaje a la profesora Julia Sevilla Merino*, 2014, pp.: 159-169, ISBN: 9788489684461

58) Juan Bautista CANO BUESO, *"Las respuestas de la Constitución española ante la crisis de Cataluña*", en *Juristas do Mundo: Publicaçao oficial do XII Encontro Internacional de Juristas*, Rede editora, 2015, pp.: 259-267.

59) Tomás COBO OLVERÁ, *"El ingreso en la función pública local y la pérdida de la relación de servicio*", en *Empleo público local*, La Ley, 2012, ISBN: 978-84-7052-560-5

60) Donato GÓMEZ DÍAZ, " *Una propuesta práctica para el teaming en el aula*", en *VIII Memoria sobre Innovación docente en la Universidad de Almería*, Universidad de Almería, 2015, ISBN: 978-84-16027-76-7

61) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, *"La sostenibilidad del ámbito sociosanitario*", en Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *Reconstrucción y gestión del sistema de salud*, Comares, 2015, pp.: 165-198, ISBN: 978-84-9045-320-9

62) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, " *Efectos de la crisis económica en la gestión sociosanitaria de las entidades locales*", en Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, *El reto de la sostenibilidad del sistema sanitario*, ACCI Ediciones, 2016, pp.: 19-29, ISBN: 978-84-16549-26-9

63) José Ramón MARTÍNEZ CORDERO, "*Costas y urbanismo*", en *Costas y urbanismo*, La Ley, 2013, pp.: 176-229, ISBN: 978-84-7052-660-2

64) Pedro MARTINEZ RUANO, "*Nullum ius sine actione"*, en *Fundamenta Iuris. Terminología, principios e interpretatio*, Universidad de Almería, 2012, pp.: 36-41, ISBN: 978-84-16027-19-9

65) Pedro MARTÍNEZ RUANO, " *La configuración constitucional del Derecho a la Salud"*, en Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *Reconstrucción y gestión del Sistema de Salud*, Comares, 2015, pp.: 19-34, ISBN: 978-84-9045-320-9

66) Pedro MARTÍNEZ RUANO, *"El Consejo Consultivo de Andalucía*", en *Anuario Político de Andalucía 2013/14*, Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, 2015, pp.: 90-99

67) Josep OCHOA MONZÓN, "*La influencia del derecho comunitario en la legislación española de derecho mortuorio*", en Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *Derecho y salud en la Unión Europea*, Comares, 2013, pp.: 273-292, ISBN: 978-84-9045-071-0

68) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, " *Las medidas cautelares y provisionalísimas tras la publicación de la Ley 37/2011, de 10 de octubre, de agilización procesal*", en *Justicia Contencioso-Administrativa*, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012, pp.: 353-373, ISBN: 978-607-95882-2-9

69) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, "*La fuerza mayor como causa de exención de responsabilidad patrimonial de la Administración sanitaria cuando la ciencia o la técnica no ha evolucionado lo suficiente*", en *Estudios jurídicos sobre Administración Pública*, Universidad Nacional Autónoma de México-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2012, pp.: 327-351, ISBN: 978-607-02-3419-4

70) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *"El protectorado sobre la Organización Nacional de Ciegos español y su corporación empresarial*", en *Estudios de derecho administrativo económico*, Novum, 2012, ISBN: 978-607-7986-40-9

71) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, "*Las situaciones administrativas en la carrera militar"*, en *La carrera horizontal, el Estatuto Básico del Empleado Público, situaciones administrativas y otras cuestiones en la Ley de la Carrera Militar*, 2012, pp.: 115-144, ISBN: 978-84-15333-80-7

72) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *"Litoral y costas en el derecho español*", en Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *Costas y urbanismo: El litoral tras la Ley 2/2013, de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley de Costas*, La Ley, 2013, pp.: 65-171, ISBN: 978-84-7052-660

73) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, "*La e-salud en la Unión Europea*", en Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *Derecho y salud en la Unión Euorpea*, Comares, 2013, pp.: 193-240, ISBN: 978-84-9045-071-0

74) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, "*Reflexiones en torno a la organización de los servicios sanitarios y el ejercicio profesional en la Unión Europea*·, en Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *Derecho y salud en la Unión Europea*, Comares, 2013, pp.: 3-44, ISBN: 978-84-9045-071-0

75) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, "*La razón de interés general para la autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios*", en *Tratado de Derecho Sanitario*, Thomson Reuters, 2013, pp.: 287-323, ISBN: 978-84-9014-651-4

76) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *"Justicia cautelar y provisionalísima en España*", en *Actualidad del contencioso administrativo y otros mecanismos de control del poder público*, Editorial Jurídica Venezolana, 2013, pp.: 611-637, ISBN: 978-980-365-193-0

77) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, "*Economía sostenible, derecho y desarrollo local: protección del dominio público litoral*", en Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *Estudios jurídicos sobre economía urbana sostenible*, Unión Internacional de Municipalistas, 2013, pp.: 339-362, ISBN: 9788493777791

78) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, " *La creación de partidos políticos en España*", en *Derecho electoral de Latinoamérica*, Congreso Iberoamericano de Derecho Electoral, 2013, pp.: 355-402, ISBN: 978-958-8331-93-5

79) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *"Servidumbre de protección en la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de Protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley 22/1998, de 28 de julio, de Costas*", en Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *Costas y urbanismos: El litoral tras la Ley 2/2013, de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley de Costas*, La Ley, 2013, pp.: 389-526, ISBN: 978-84-7052-660

80) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *"Las medidas cautelares en la jurisdicción contencioso-administrativa en España*", en *Justicia Contencioso-Administrativa*, Universidad Nacional Autónoma de México", 2013, pp.: 499-539, ISBN: 078-607-02-4391-2

81) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *"El deslinde del dominio público marítimo-terrestre"*, en Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *Costas y urbanismo: El litoral tras la Ley 2/2013, de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley de Costas*, La Ley, 2013, pp.: 225-338, ISBN: 978-84-7052-660

82) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, "*El procedimiento administrativo de deslinde del*

dominio público marítimo terrestre", en *Ensayos de Derecho Público: En memoria de Maurice Hauriou*, Universidad Externado de Colombia, 2013, pp.: 695-739, ISBN: 978-958-772-040-2

83) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *"Prólogo"*, en Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *Costas y Urbanismo*, La Ley, 2013, pp.: 17-21, ISBN: 978-84-7052-660-2

84) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *"Prólogo"*, en Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *Derecho y salud en la Unión Europea*, Comares, 2013, pp.: 17-28, ISBN: 978-84-9045-071-0

85) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *"Medidas expropiatorios para asegurar la función social de la vivienda"*, en *Temas actuales de Derecho Administrativo: Homenaje a la procuraduría de la Administración de la República de Panamá*, Procuraduría de la Administración de la República de Panamá, 2014, pp.: 315-337

86) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *"Protección del litoral y desarrollo urbano sostenible: Facultades de control, seguimiento y evaluación"*, en Fátima Esperanza RAMALLO LÓPEZ, *Claves para la sostenibilidad de ciudades y territorios*, Aranzadi Thomson Reuters, 2014, pp.: 503-576, ISBN: 978-84-9059-299-1

87) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *"Discapacidad y estima en salud mental: A propósito del 75 aniversario de la ONCE, matriz y paradigma de la fundación ONCE"*, en *Libro de Actas del II Congreso Nacional de sensibilización al estigma en salud mental,* 2014, pp.: 20-35, ISBN: 978-84-942523-0-3

88) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *"El personal al servicio de las instituciones sanitarias de la Seguridad Social*", en *Estudios sobre Seguridad Social: 60 años de la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social*, Organización Iberoamericana de Seguridad Social, 2014, pp.: 377-403.

89) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *"Crisis y revisión en el seno del servicio andaluz de salud: bolsa de empleo y modelo de carrera profesional"*, en *Libro homenaje al Profesor Rafael Barranco Vela*, Cívitas. Thomson Reuter, 2014, pp.: 1631-1660, ISBN: 978-84-470-4871-7

90) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *" Reformas administrativas, economía y medio ambientes: litoral y desarrollo local"*, en *Estudios jurídico-administrativos en homenaje a Germán Cisneros Farías*, Universidad Autónoma de Nuevo León-Universidad de la Habana, 2014, pp.: 591-624, ISBN: 978-607-27-0344-5

91) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, " *El nuevo régimen jurídico del deslinde del dominio público marítimo-terrestre*", en Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *El nuevo Derecho de Costas*, Bosch, 2015, pp.: 95-291, ISBN: 978-84-16018-89-5

92) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *"La ordenación de los espacios terrestres"*, en *Estudios jurídicos sobre el litoral*, Tirant lo Bach, 2015, pp.: 55-86, ISBN: 978-84-9119-264-0

93) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *"Prólogo"*, en Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *El nuevo derecho de costas*, Bosch, 2015, pp.: 7-22, ISBN: 978-84-16018-89-5.

94) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *"Jurisprudencia*", en Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *El nuevo derecho de costas*, Bosch, 2015, pp.: 987-1190, ISBN: 978-84-16018-89-5

95) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *"El personal del servicio andaluz de salud: Código numérico, acreditación y carrera profesional*", en *El derecho de salud de Andalucía*, Instituto Andaluz de Administración Pública, 2015, pp.: 177-274, ISBN: 978-84-8333-631-1.

96) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, "*El Régimen jurídico de la sostenibilidad urbana en los municipios costeros*", en *Derecho municipal multinacional*, Porrúa, 2015, pp.: 307-330, ISBN: 978-607-09-1904-6

97) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *"La descentralización en los Estados Autonómicos: Aproximación al modelo español*", en *Memorias del Seminario Internacional: La descentralización en el Ecuador y sus retos*, Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y cultos, 2015, pp.: 17-92, ISBN: 978-9942-07-812-4

98) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *"Prólogo*", en Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *La sostenibilidad del sistema nacional de salud en el S. XXI*, Comares, 2015, pp.: 11-14, ISBN: 978849045321.

99) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, "*La sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud"*, en Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *La sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud en el S. XXI*, Comares, 2015, pp.: 1-98, ISBN: 978849045321

100) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, " *La nueva servidumbre de protección*", en Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *El nuevo derecho de costas,* Bosch, 2015, pp.: 333-624, ISBN: 978-84-16018-89-5

101) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *" Partidos políticos y urbanismo en el litoral español"*, en *El combate a la corrupción desde la perspectiva del derecho administrativo*, Universidad de Guanajuato, 2016, pp.: 269-292, ISBN: 978-607-441-426-4

102) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *"La emigración España-México en el S. XIX"*, en *Fuentes históricas de la Constitución de 1917"*, Porrua, 2016, pp.: 873-893, ISBN: 978-607-524-049-7

103) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, Francisca RUÍZ LÓPEZ, *"El debido proceso y la tutela judicial efectiva: la justicia cautelar"*, en *El debido proceso. Una visión teórica*, Tirant lo Blanch, 2016, pp.: 159-184, ISBN: 978-84-9119-334-0

104) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *"Prólogo*", en Pedro PADILLA RUÍZ, *Gestión del empleo público*, Bosch, 2016, pp.: 25-29, ISBN: 978-84-946077-3-8

105) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *"Personal- sanitario y salud electrónica: perspectiva y retos pendientes"*, en Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *Salud electrónica: perspectiva y realidad*, Tirant lo Blanch, 2017, pp.: 21-69, ISBN: 978-84-9143-530-3

106) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, "*Medicamentos y productos sanitarios de uso humano: acreditación y competencias profesionales*", en Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *Profesionales de la salud: Problemas jurídicos*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2017, pp.: 167-201, ISBN: 978-84-9143-532-7

107) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, "*Evaluación de las tecnologías sanitarias y creación de una red de autoridades u órganos responsables*", en Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, Profesionales de la salud: Problemas jurídicos, Tirant lo Blanch, 2017, pp.: 203-248, ISBN: 978-84-9143-532-7

108) Francisca RUIZ LÓPEZ, *"El derecho a la salud en el Estado Social"*, en Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *Reconstrucción y gestión del sistema de Salud*, Comares, 2015, pp.: 35-68, ISBN: 978-84-9045-320-9

109) Francisca RUIZ LÓPEZ, *"Revolución tecnológica y desigualdad en salud"*, en Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, *Salud electrónica: Perspectiva y realidad*, Tirant lo Blanch, 2017, pp.: 161-187, ISBN: 978-84-9143-530-3

- **ARTÍCULOS.**

110) Inmaculada Gemma BURKHARDT PÉREZ, (2013), "Extinción de relación laboral de profesora de religión católica por contraer matrimonio civil con divorciado. Ponderación de la libertad religiosa y de otros derechos en el caso.", *Boletín de la Función Pública (INAP), Núm. 9, pp.: 55-60*

111) Inmaculada Gemma BURKHARDT PÉREZ, (2014), "Crónica de una Ley no nacida: La reforma electoral para la elección directa de Alcaldes", *Revista Internacional de doctrina y jurisprudencia, Núm. 7*

112) Juan Bautista CANO BUESO, (2012), "Autonomía política y derechos sociales", *Revista española de la función consultiva, Núm. 17, pp.: 51-62*

113) Juan Bautista CANO BUESO (2013), "Autonomía política y derechos sociales", *Revista española de la función consultiva, Núm. 17, pp.: 51-62*

114) Juan Bautista CANO BUESO, (2014), "El derecho constitucional a una vivienda digna", *Revista de Derecho urbanístico y medio ambiente", Núm. 291, pp.: 145-173*

115) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, (2012), "Procesos selectivos y comisión de valoración", *Revista Boletín de Función Pública del Instituto Nacional de Administración Pública, Núm. 12, pp.: 46-50*

116) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, (2013), "El papel de las entidades locales en el ámbito de la acción social en España", *Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, Núm. 32, pp.: 58-85*

117) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, (2014), "Los Gobiernos locales ante la exclusión social. Análisis del caso andaluz", en *El consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados, Núm. 21, pp.: 2257-2277*

118) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, (2014), "La credibilidad del Sistema democrático español: Partidos políticos y corrupción", *Revista de Derecho Público, Vol. 80, pp.: 121-142*

119) Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, (2016), "El régimen jurídico-administrativo de tutela y protección social de personas adultas", *Administración de Andalucía, Núm. 92, pp.: 89-135*,

120) Pedro MARTÍNEZ RUANO, (2012), "La actividad del Parlamento de Andalucía

durante 2011", *Anuario, Volum. 2011, pp.: 15-26*

121) Pedro MARTÍNEZ RUANO, (2012), "La capacidad iusfundamental del menor", *European Journal of Education and Psychology, Volum. 5, Núm. 1*

122) Pedro MARTÍNEZ RUANO, (2012), "La distribución de competencias en materia educativa", *European Journal of investigation of health, education and psychology, Volu. 1, Núm. 2*

123) Pedro MARTÍNEZ RUANO, (2014) "La transformación de los derechos de participación política: La crisis de la representación y el mandato en el estado constitucional como estado democrático", *Revista Fac. Direito São Bernardo do Campo, Núm. 20, pp.: 1-23*

124) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, (2012), "Bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios", *Administración de Andalucía, Núm. 84, pp.: 41-88*

125) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, (2012), "La relación de antijuridicidad en la indemnización por lesión sufrida en acto de servicio", *Boletín de Función Pública del Instituto Nacional de Administración Pública, Núm. 7, pp.: 41-45*

126) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, (2012), "La reserva de actividad del operador ONCE en la Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego", *Revista Aranzadi de Deporte y Entretenimiento, Núm. 35, pp.: 55-124*

127) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, (2012), "Pruebas selectivas para el ingreso en la Administración: bases de la convocatoria, baremo e impugnación indirecta de las primeras", *Boletín de Función Pública del INAP , Núm. 12, pp.: 39-45*

128) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, (2012), "Procesos selectivos en el empleo público y audiencia de los interesados", *Boletín de Función Pública del Instituto Nacional de Administración Pública, Núm. 11, pp.: 25-31*

129) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, (2012), "Estudio jurisprudencial de la selección y provisión de empleados públicos: problemática sectorial", *Revista de la Asociación Internacional de Derecho Administrativo, Núm. 11, pp.: 287-323*

130) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, (2012), "La condena penal de inhabilitación especial y su incidencia en la relación funcionarial", *Boletín de Función Pública del Instituto Nacional de Administración Pública, Núm. 10, 41-45*

131) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, (2012), "Relaciones de puestos de trabajo y su provisión por el sistema de libre designación", *Boletín de Función Pública del Instituto Nacional de Administración Pública, Núm. 9, pp.: 41-49*

132) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, (2012), "Estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera y reducción de retribuciones de los empleados públicos", *Boletín de Función Pública del Instituto Nacional de Administración Pública, Núm. 10, pp.: 35-40*

133) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, (2012), "Sucesión y subrogación empresarial en el sector público e integración del personal", *Boletín de Función Pública del Instituto Nacional de Administración Pública, Núm. 7, pp.:55-62*

134) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, (2013), " Efectos económicos de la gestión de los empleados públicos en el ámbito de la responsabilidad patrimonial y la sucesión empresarial. Estudio jurisprudencial", *Gestión Pública-Revista de la Procuraduría de la Administración de la República de Panamá, Núm. 11, pp.: 43-54*

135) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, Francisco Javier LÓPEZ FERNÁNDEZ, (2013), "Financiación de partidos políticos y corrupción", *Revista de Derecho Estesiológico "Ideología y Militancia, Nú. 2, pp.: 159-178*

136) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, (2013), "El personal estatutario del Sistema Nacional de Salud español", *Revista Digital de Derecho Administrativo, Núm. 57, pp.: 57-92*

137) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, (2014), "Obras complementarias e instalaciones accesorias en la zona de servidumbre de protección", *Revista Vasca de Administración Pública, Vol. 3, Núm. 99-100, pp.: 2383-2415*

138) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, (2014), "Partidos políticos y democracia representativa", *Revista de Derecho estesiológico ideología y militancia, Núm. 3, pp.: 277-303*

139) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, (2014), "La credibilidad del Sistema Democrático español: Partidos Políticos y corrupción", *Revista de Derecho Público: Universidad de Chile, Vol. 80, pp.: 121-141*

140) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, (2014), "La competencia municipal de autorización de establecimientos parasanitarios: tatuaje y perforación cutánea", *Revista de la Asociación Internacional de Derecho Administrativo, Núm. 15, pp.: 461-505*

141) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, (2015), "La E-Salud: Retos que plantea la evolución tecnológica y su incidencia sobre el sistema sanitario", *Derecho y salud, Volum. 25, pp.: 16-33*

142) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, (2016) "Indicación uso y autorización de dispensa de medicamentos y productos sanitarios de uso humano: acreditación", Derecho y salud, Núm.:26, pp.: 103-121,

143) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, (2016) "La competencia municipal de autorización de establecimientos parasanitarios", *Aída. Ópera Prima de Derecho Administrativo, Vol.: 15, pp.: 461-505.*

144) Juan Francisco PÉREZ GÁLVEZ, (2016), "Revisión constitucional del nuevo derecho de costas: cuestión urbanísticas", *Práctica Urbanística, Núm. 140, pp.: 31-51*

145) Francisca RUÍZ LÓPEZ, (2014) "El movimiento 15M: Una aproximación constitucional", *Revista de Derecho Estesiológico: Ideología y militancia, Vol. 1, Número. 4, pp.: 103-120.*

X. PROYECTOS DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN.

1. PROYECTOS NACIONALES EN CONVOCATORIAS EN COMPETENCIA COMPETITIVA (PERÍODO 2012-2017).

GRUPO	TÍTULO DEL PROYECTO	ORGANISMO FINANCIADOR	INVESTIGADOR PRINCIPAL	INICIO	FIN
CTS551	Caracterización, pérdida y conservación de la dignidad al final de la vida en servicios de urgencias hospitalarias	Plan Nacional I+D+I. Ministerio De Economía Y Competitividad. Referencia: FFI2016-76927-P	Cayetano Fernández Sola José Granero Molina	30/12/2016	29/12/2020
CTS551	Análisis de los métodos de autoabandono del tabaquismo.	Plan Nacional I+D+I Ministerio de Economía y Competitividad. Referencia: PSI2011-24512	Francisca Rosa Jiménez López	01/01/2012	30/09/2015
CTS551	Ejercicio físico tras la cirugía bariátrica en el tratamiento de la obesidad	Plan Nacional I+D+I. Ministerio De Economía Y Competitividad. Referencia:	Manuel Márquez Ferrer	30/12/2016	29/12/2019

	severa/mórbida: Ensayo controlado aleatorizado	DEP2016-74926-R			
CTS551	Evaluación de un programa de intervención domiciliaria en pacientes pluripatológico y sus cuidadores	Proyectos Promoción de la Salud. Consejería de Salud. Referencia: PI-0882-2012	Daniel Jesús Catalán Matamoros	27/12/2012	27/12/2014
CTS551	Big data, redes sociales y periodismo de datos. Aplicación de las herramientas de monitorización al análisis de fuentes y contenidos periodísticos.	Plan Nacional I+D. Ministerio de Economía y Competitividad. Referencia: CSO2013-47767-C2-1-R	Daniel Jesús Catalán Matamoros	01/10/2015	31/12/2017
CTS551	Sustainability of cardiology services: economic evaluation and commnunication in remote monitoring of people with pacemakers.	Complutense de Madrid. NILS Science sustainability programme. Referencia: 008ABELCM-2014A.	Daniel Jesús Catalán Matamoros	01/08/2014	30/11/2015
HUM595	Desarrollo y evaluación empírica de un protocolo de la terapia de aceptación y compromiso centrado en romper patrones disfuncionales de preocupación y rumia	Fundación Universitaria Konrad Lorenz	Bárbara Gil Carmen Luciano Soriano Francisco Jóse Jiménez	25/01/2016	16/12/2016
HUM595	Análisis de los procesos verbales implicados en las técnicas de la Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT) y diseño de un protocolo breve para tratar	Fundación Universitaria Konrad Lorenz	María Carmen Luciano Soriano Francisco José Ruíz Jiménez	26/01/2015	18/12/2015

	trastornos emocionales				
HUM595	Análisis experimental de las estrategias en la terapia de aceptación y compromiso (ACT) y aplicación de un protocolo breve en patrones inflexibles adictivos y de dolor	Ministerio de Economía y Competitividad	María Carmen Luciano Soriano	01/01/2015	31/01/2018
HUM595	Potenciación de los métodos clínicos de la Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT) en el tratamiento psicológico del dolor crónico	Convocatoria Ministerio de Ciencia e Innovación □	María Carmen Luciano Soriano	16/01/2012	26/12/2014
HUM760	Estigma-Stop: un programa informático de simulación 3D contra el estigma social en la enfermedad mental (Ref. SEJ-7204).	Proyectos de Excelencia de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.	Adolfo J. Cangas	2013	2017
HUM760	Detección On-line e intervención precoz de problemas emocionales en el ámbito educativo (Ref. EDU2010-15186)	Ministerio de Ciencia e Innovación	Adolfo J. Cangas	2010	2013
HUM955	Fortalecimiento participativo de la igualdad de género en la Universidad de Guayaquil (Ecuador) y su entorno contribuyendo a la construcción de una sociedad basada en principios de justicia y	Agencia Andaluza Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	José Juan Carrión Martínez	01/01/2017	31/12/2017

	equidad **Código:** 2016DEC016				
SEJ296	La sostenibilidad del sistema nacional de salud: reformas, estrategias y propuestas	Presupuestos Generales del Estados y Fondos FEDER	Juan Francisco Pérez Gálvez Salvador Cruz Rambaud	01/01/2017	01/01/2021
SEJ056	Ordenación y gestión integradas del litoral de Andalucía	Proyecto de Investigación de Excelencia de la Junta de Andalucía	María del Carmen Núñez Lozano	01/01/2011	31/12/2014
SEJ056	La reconstrucción del Sistema Nacional de Salud: gestión, personal y e-salud	Ministerio de Economía y Competitividad	Juan Francisco Pérez Gálvez	01/01/2014	31/12/2016
SEJ056	La sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud: reformas, estrategias y propuestas	Ministerio de Economía y competitividad	Juan Francisco Pérez Gálvez	30/12/2016	29/12/2020

2. CONTRATOS NACIONALES DE I+D (PERÍODO 2012-2017.

GRUPO	TÍTULO DEL CONTRATO	INVESTIGADOR PRINCIPAL	INICIO	FIN
HUM595	Formación de Profesorado Universitario (FPU)	Nikolett Eisenbeck	2011	2014
HUM595	Formación de Profesorado Universitario (FPU)	Juan Carlos López López	2012	2015
HUM595	Formación de Profesorado Universitario (FPU)	Mª del Mar Montoya Rodríguez	2012	2015
HUM595	Formación de Profesorado Universitario (FPU)	Adrián Barbero Rubio	2013	2016
HUM595	Formación de Profesorado Universitario (FPU)	Anabel Ramón Cortes	2013	2016
HUM595	Formación de Profesorado Universitario (FPU)	Jorge Ruiz Sánchez	2015	2019

HUM595	Formación de Profesorado Universitario (FPU)	Zaida Callejón Ruíz	2015	2019
HUM595	Formación de Profesorado Universitario (FPU)	Bárbara Gil Luciano	2015	2019
HUM955	Preparación, elaboración y realización del segundo ejercicio de la oposición libre para la provisión de 10 plazas de bombero para el Ayuntamiento de Almería	Isabel Mercader Rubio	19/10/2015	30/11/2015
HUM955	Asesoramiento Técnico en la preparación, elaboración, aplicación, realización, corrección y evaluación del segundo ejercicio de la oposición libre para 16 plazas de policía local convocadas por el Ayuntamiento de Almería	Mercader-Rubio, Isabel	08/07/2015	30/08/2015

3. PROYECTOS EUROPEOS EN CONVOCATORIAS EN CONCURRENCIA COMPETITIVA (PERÍODO 2012-2017).

GRUPO	TÍTULO DEL PROYECTO	PROGRAMA	INVESTIGADOR PRINCIPAL	INICIO	FIN
CTS551	Towards Human Well-Being: Searching for communication strategies to promote physiotherapy in mental health	European Economic Grants NILS Science and Sustainability Program. European Economic Area. Referencia: 009-ABELIM-2014B.	Daniel Jesús Catalán Matamoros	01/03/2015	30/11/2015
CTS551	Sustainability of cardiology services: communication and economic evaluation in remote monitoring of people with pacemakers.	European Economic Grants NILS Science and Sustainability Program. European Economic Area. Referencia: 008-ABEL-	Daniel Jesús Catalán Matamoros	01/09/2014	30/11/2015

		CM2014A.			
CTS551	FAKESHARE - Sharing Intelligence and Science about Fake Medicines and Illegal Websites	European Economic Grants NILS Science and Sustainability Program. European Economic Area. Referencia: 008-ABEL-CM2014A	Daniel Jesús Catalán Matamoros	01/11/2015	30/11/2016

XI. CAPACIDAD FORMATIVA.

1. TESIS DIRIGIDAS.

GRUPO	Nº TESIS DIRIGIDAS
CTS551	16
HUM595	8
HUM760	5
HUM955	5
SEJ296	2
SEJ056	5

1.1. CIENCIAS DE LA SALUD: CTS551.

NOMBRE DE LA TESIS	AUTOR	DIRECTOR	UNIVERSIDAD	FECHA DE LECTURA
Comparison of the efficacy of electromyographic biofeedback, aerobic aquaticexercisetherapy and stretching exercises in patients with Fibromyalgia: A Randomized Controlled Trial	María del Mar López Rodríguez	Genoveva Granados Gámez.	Universidad de Almería	08/02/2013
Programa de prevención de	Verónica Márquez	Genoveva Granados	Universidad de	18/12/2013

formación de falsas creencias en pacientes hipertensos	Hernández	Gámez	Almería	
La enseñanza de las competencias comunicativa y relacional centrada en el alumno	José Manuel Hernández Padilla	Manuel Luis Cibanal Juan	Universidad de Almería	10/01/2014
Análisis intergeneracional del cambio de valores en una muestra española	Antonio J Segura Sánchez	Jesús Gil Roales-Nieto	Universidad de Almería	11/06/2014
Influencia de los estilos de personalidad y de afrontamiento en la satisfacción con la vida de personas con enfermedades crónicas insuficiencia renal crónica, artritis reumatoide y espondilitis anquilosante	Mª José Sánchez Elena	José Manuel García Montes	Universidad de Almería	23/10/2014
Evaluación de programas en el ámbito de la salud: análisis de la eficacia del programa andaluz de diabetes en una muestra de pacientes almerienses.	Josefa Márquez Membrive	Carmen Pozo Muñoz	Universidad de Almería	17/12/2014
Estudio etnográfico sobre salud sexual y vulnerabilidad al VIH/SIDA de las trabajadoras sexuales ayoreas de Bolivia	Olga María López Entrambasaguas	José Granero Molina	Universidad de Almería	20/03/2015
Calidad de vida del paciente obeso tras cirugía bariátrica. Resultados a corto, medio y largo plazo	Aurora María Alcaraz García	Tesifón Parrón Carreño	Universidad de Almería	27/11/2015
Sostenibilidad de los servicios de cardiología: Evaluación económica y comunicación con los usuarios de la tele-monitorización de marcapasos	Antonio López Villegas	Daniel Jesús Catalán Matamoros	Universidad de Almería	08/01/2016
Enfermería y las adicciones tecnológicas. Adaptación sociolingüística de una escala de Nomofobia y	Lorena Gutiérrez Puertas	José Miguel Morales Asencio	Universidad de Almería	17/06/2016

su prevalencia en universitarios españoles y portugueses				
Estudio fenomenológico sobre la muerte digna en unidades de urgencias hospitalarias	María del Mar Díaz Cortés	Cayetano Fernández Sola	Universidad de Almería	17/06/2016
Proceso de atención de Enfermería al inmigrante que llega en patera: Necesidades básicas de salud	María del Mar Jiménez Lasserrotte	Gabriel Aguilera Manrique	Universidad de Almería	08/07/2016
Alteraciones radiológicas y su relación con la pérdida de peso en pacientes obesos mórbidos intervenidos de cirugía bariátrica.	Juan José García Díaz	Raquel Alarcón Rodríguez	Universidad de Almería	30/09/2016
Estudio mixto sobre la comunicación al final de la vida entre familiares, profesionales y pacientes de cuidados paliativos	Matías Correa Casado	Cayetano Fernández Sola	Universidad de Almería	12/05/2017
Evaluación de la salud sexual en pacientes con obesidad severa/mórbida intervenidos a través de cirugía bariática: valores iniciales y seguimiento a 12 meses	Mª Ángeles Pomares Callejón	Manuel Ferrer Márquez	Universidad de Almería	01/06/2017
Factores de crecimiento plaquetarios en el tratamiento de las fístulas perianales complejas	Almudena Moreno Serrano	Raquel Alarcón Rodríguez	Universidad de Almería	14/06/2017

1.2. ANÁLISIS EXPERIMENTAL Y APLICADO DEL COMPORTAMIENTO: HUM595.

NOMBRE DE LA TESIS	AUTOR	DIRECTOR	UNIVERSIDAD	FECHA DE LECTURA
Comparación de dos protocolos de intervención en personas con Trastorno Mental Crónico	Carlos Salgado	Carmen Luciano	Universidad de Almería	Feb. 2012
Compración de ACT and Terapia Cognitiva en	Marcos Rodriguez	Carmen	Universidad de	Nov. 2013

drogodependencia		Luciano	Almería	
Consideraciones hacia los psicofármacos en profesionales y estudiantes de Medicina en España, y en profesionales de la Medicina en México y en Colombia. Un estudio comparativo.	Francisco José Montero Bancalero	Emilio Moreno San Pedro Jesús Gómez Bujedo	Universidad de Huelva	Jul. 2014
Análisis contextual de la fantasias sexuales.	María Carmen Sánchez	Carmen Luciano	Universidad de Almería	Nov. 2014
Experimental Analysis of the breath mindfulness exercise.	Nikolett Eisenbeck	Carmen Luciano	Universidad de Almería	Jun. 2015
The SPOT procedure in the formation of equivalence responding.	Isarael Mañas Mañas	Carmen Luciano	Universidad de Almería	Sept. 2015
Experimental analysis of (in)flexibility responding.	Adrián Barbero	Carmen Luciano	Universidad de Almería	Jun. 2016
Analysis of defusion protocols	Juan Carlos López	Carmen Luciano	Universidad de Almería	Jun. 2016

1.3. PSICOLOGÍA, SALUD Y EDUCACION: HUM760.

NOMBRE DE LA TESIS	AUTOR	DIRECTOR	UNIVERSIDAD	FECHA DE LECTURA
Aplicaciones de la simulación tridimensional para la detección precoz de consumo de sustancias y violencia escolar en ámbitos educativos: desarrollo y validación de una herramienta informática para su detección	Carmona, J.A	Cangas-Díaz, Adolfo Javier	Universidad de Almería	16/07/2012
Estilos de enseñanza-aprendizaje en relación con la satisfacción y ansiedad que provoca el futbol en edades tempranas en Ciudad Del Carmen (México)	Ambris-sandoval, Julio	Zurita-Ortega, Félix; Fernandez-Garcia, Rubén;	Universidad de Granada	16/12/2013

Efectos de un programa de Educación y entrenamiento de la fuerza en adultos mayores autovalentes con artrosis de cadera leve a moderada	Jimenez-schyke, Christian	Zurita-Ortega, Félix; Linares-Girela, Daniel; Fernandez-Garcia, Rubén	Universidad de Almería	20/12/2012
Análisis de variables terapéuticas de cambio en pacientes con anorexia nerviosa y trastornos de personalidad	Martín Murcia, F.	Cangas-Díaz, Adolfo Javier	Universidad de Almería	11/09/2015
Evaluación del impacto en la salud física, psicológica y social de un programa inclusivo de deporte y actividad física entre estudiantes y personas con trastorno mental grave	Mullor Ponce, D.	Cangas-Díaz, Adolfo Javier; Gallego-Antonio, Jose; Aguilar-Parra, José Manuel	Universidad de Almería	15/12/2016

1.4. FORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y EMPLEABILIDAD: HUM955.

NOMBRE DE LA TESIS	AUTOR	DIRECTOR	UNIVERSIDAD	FECHA DE LECTURA
Dos estudios de caso sobre la experiencia escolar de éxito de alumnas inmigradas. Un deseo de aprender que se abre.	Ester Caparrós Martínez	Juan José Carrión Martínez	Universidad de Almería	04/03/2014
Influencia de los Procesos de Cambio Propuestos por el Ministerio de Educación del Ecuador en el Clima Organizacional de los Centros Escolares: La Situación en el Cantón Guayaquil	Mónica Rebeca Franco Pombo	Juan José Carrión Martínez; Antonio Luque De la rosa; Rafaela Gutiérrez Cáceres	Universidad de Almería	26/02/2016

Estudio sobre las Competencias Específicas del Grado en Trabajo Social de la Universidad de Almería	María del Mar Fernández Martínez	José Juan Carrión Martínez; José Jesús Gázquez Linares; María del Carmen Pérez Fuentes	Universidad de Almería	28/04/2016
Estudio de la formación permanente del profesorado universitario de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala	Edwin Francisco Valdez Contreras	Juan José Carrión Martínez; Juan Fernández Sierra	Universidad de Almería	24/11/2016
Atención Educativa al Alumno con Necesidades Educativas Especiales en un Instituto Profesional Secundario. Estudio de Caso.	Luisa Dora Páscale	José Juan Carrión Martínez	Universidad de Almería	13/06/2017

1.5. FINANZAS Y EMPRESARIALES: SEJ296.

NOMBRE DE LA TESIS	AUTOR	DIRECTOR	UNIVERSIDAD	FECHA DE LECTURA
Análisis y gestión del riesgo en operaciones financiero-aleatorias	Ana María Sánchez Pérez	Salvador Cruz Rambaud.	Universidad de Almería	21/05/2015
Análisis matemático-financiero de nuevas operaciones aleatorias de amortización y ahorro	Emilio Abad Segura.	María del Carmen Valls Martínez	Universidad de Almería	30/07/2015

1.6. CIENCIA Y DERECHO PÚBLICO EN EL S. XXI: SEJ056.

NOMBRE DE LA TESIS	AUTOR	DIRECTOR	UNIVERSIDAD	FECHA DE LECTURA
La acción social en	Francisco Javier	Juan Francisco	Universidad de	14/12/2012

España	López Fernández	Pérez Gálvez	Almería	
El derecho de la propiedad en la legislación urbanística mexicana	Jaime Gerardo Baca Olamendi	Juan Francisco Pérez Gálvez	Universidad de Almería	10/05/2015
La posición de Melilla en la Historia Constitucional Española	Blas Jesús Imbroda Ortiz	Juan Cano Bueso	Universidad de Málaga	22/01/2016
Mejoras técnicas disponibles: Una aportación clave de la ciencia al sistema de prevención y control integrados de la contaminación	Luis Javier Camina Álvarez	Juan Francisco Pérez Gálvez	Universidad de Almería	01/04/2016
Régimen jurídico de la ordenación del territorio y la ciudad	Francisco J. Coquis Velasco	Juan Francisco Pérez Gálvez	Universidad de Almería	01/04/2016

2. CONFERENCIAS IMPARTIDAS (PERÍODO 2012-2017).

GRUPO	AUTOR	DATOS INDENTIFICATIVOS
CTS551	Catalán Matamoros, Daniel Jesús	Simposio Premios Innoba a la gestión sanitaria y calidad asistencial en la artrosis, en XXX Congreso de la Sociedad Española de Calidad Asistencial. Bilbao, 2012.
CTS551	Catalán Matamoros, Daniel Jesús	"Communication and dissemination strategies to facilitate the use of evidence based practice" en Nordic Conference on Implementation of Evidence-Based Practice. Scandic Ornen, Bergen – Noruega, 2015.
CTS551	Fernández Sola, Cayetano	"Investigación Cualitativa en Ciencias de la Salud", en I Jornadas de Investigación Biosanitarias, 2014.
CTS551	Fernández Sola, Cayetano	"Investigación en educación y cuidados al final de la vida: Dignidad, afrontamiento y duelo", en Jornadas Internacionales de Investigación en Educación y Salud. Almería, 2014.
CTS551	Fernández Sola, Cayetano	"Formación de postgrado en el ámbito de Enfermería y Fisioterapia" en las Jornadas de Orientación Profesional en

		Ciencias de la Salud. Universidad de Almería, 2015.
CTS551	Fernández Sola, Cayetano	"Primer Congreso Internacional de Sexología y Estrategias en Educación Sexual, erotismo y disfrute sexual". Cuenca, 2015.
CTS551	Fernández Sola, Cayetano	"Formación de postgrado en el ámbito de Enfermería y Fisioterapia" en las Jornadas de Orientación Profesional en Ciencias de la Salud. Universidad de Almería, 2016.
CTS551	Fernández Sola, Cayetano	"Investigación Cualitativa en Sexología", en VII Jornadas Internacionales de Investigación en Sexología. 2016.
CTS551	Ferrer Márquez, Manuel	"Urgencias en cirugía bariátrica: manejo de casos clínicos complejos con el caso 1: complicación (fístula) tras gastrectomía vertical" en 1° Congreso Ibérico de Cirugía Bariátrica y Metabólica, 14ª Congreso de la Sociedad Española de Cirugía de la Obesidad y de las Enfermedades Metabólicas, y Reunión de la Sección de Obesidad Mórbida de la AEC. Barcelona, 2012.
CTS551	Ferrer Márquez, Manuel	"Mejorando la enseñanza disminuimos la mortalidad", en XXX Congreso Nacional de Cirugía. Madrid, 2014.
CTS551	Ferrer Márquez, Manuel	"Investigación en Obesidad y Enfermedades Metabólicas", en I Jornadas de Investigación Biosanitarias, 2014
CTS551	Ferrer Márquez, Manuel	"¿Proctología al límite?", en XIX Jornadas Quirúrgicas Internacionales. Almería, 2015
CTS551	Ferrer Márquez, Manuel	"Casos clínicos complejos en cirugía bariátrica: sesión interactiva", en XXXI Congreso Nacional De Cirugía. Madrid, 2016.
CTS551	Granados Gámez, Genoveva	"Aportaciones desde la Ciencia de la Enfermería al malestar actual en España", en XXXI Congresos de Enfermería en Salud Mental. Valencia, 2012.
CTS551	Granados Gámez, Genoveva	"La prevención y el estigma en salud mental", en I Congreso Internacional sobre intervención social y educativa en grupos vulnerables. Universidad de Almería, 2013.
CTS551	Granero Molina, José	Jornadas de Orientación Profesional en Ciencias de la Salud. Universidad de Almería, 2014.
CTS551	Hernández Padilla, José Manuel	Ponente "To leave or not to leave", en I Jornadas Internacional de Graduados. Universidad de Almería, 2014.

CTS551	Jiménez López, Francisca Rosa	"Vulnerabilidad y final de vida", en III Congreso Internacional de Intervención social y educativa en grupos vulnerables. Universidad de Almería, 2015.
CTS551	López Rodríguez, María del Mar	"Education in fibromyalgia. A sistematic review", en II Jornadas Internacionales de Investigación en Educación y Salud "Experiencias de Investigación en Educación y Salud". Universidad de Almería, 2015.
CTS551	Márquez Ferrer, Josefa	XIV Congreso de la Sociedad Española de la Medicina del Trabajo y III Congreso Internacional de Prevención de Riesgos Laborales. Toledo, 2012.
CTS551	Márquez Ferrer, Josefa	5º Congreso Internacional de FOHNEU en salud laboral: abrazando el futuro-Influenciando el cambio. Tarragona, 2012
CTS551	Márquez Hernández, Verónica	"Educación Sanitaria en Enfermedades crónicas", en Jornadas Internacionales de Investigación en Educación y Salud. Almería, 2014.
CTS551	Márquez Hernández, Verónica	"Prevención de creencias erróneas en pacientes con HTA esencial", en XXXII Congreso de la Sociedad Andaluza de Medicina Interna (SADEMI) y III Encuentro de Enfermería de Medicina Interna de Andalucía. Mojácar (Almería), 2016.
CTS551	Márquez Membrive, Josefa	"El EEES y la ordenación de las nuevas enseñanzas oficiales", en Programa de formación del profesorado novel. Universidad de Almería, 2012.
HUM595	Luciano, Carmen	Avances de ACT en el ámbito clínico y sus repercusiones. VII Congreso Internacional y XII Nacional de Psicología Clínica. Sevilla (Marzo,2013)
HUM595	Luciano, Carmen	Avances en terapias psicológicas. Jornadas de Avances en psicología. Islas Baleares (Mayo, 2014)
HUM595	Luciano, Carmen	Avances en Terapias Contextuales. Centro Núcleo Paradigma en Sao Paulo, Brasil (Noviembre, 2015)
HUM595	Luciano, Carmen	Las raíces de ACT. Congreso Terapias contextuales. Tenerife (Abril, 2015)
HUM595	Luciano, Carmen	Hacia dónde va la Psicología Contextual. Buenos Aires, Argentina (2016)

HUM595	Luciano, Carmen	Lenguaje, Teoría Del Marco Relacional Y Terapia Contextual. Universidad Pontificia De Salamanca (Mayo, 2016)
HUM595	Luciano, Carmen	ACT desde la raíz. I Congreso Español de Psicología Contextual. Madrid (Enero, 2016)
HUM595	Luciano, Carmen	Lenguaje como comportamiento relacional y ACT. Association for Behavior Analysis International. Chicago (Mayo, 2016)
HUM595	Luciano, Carmen	The self and responding to the one's own behavior/ El 'self' (yo) y la respuesta al propio comportamiento. ACBS, (Junio, Sevilla, 2017). Conferencia Plenaria
HUM595	Francisco José Ruíz Jiménez	Intervenciones psicológicas breves para el tratamiento de los trastornos emocionales. Seminario Internacional de Intervenciones Psicosociales Avanzadas y Medicina Basada en Evidencia. Morelia, México (2016)
HUM595	Francisco José Ruíz Jiménez	Un protocolo breve de la terapia de aceptación y compromiso para el tratamiento de los trastornos emocionales. Seminario Internacional de Intervenciones Psicosociales Avanzadas y Medicina Basada en Evidencia. Morelia, México (2016)
HUM760	Navarro, Noelia	Suicidio en infancia y adolescencia. Latino Youth Conference San Gabriel, Los Ángeles EEUU, (2017)
HUM760	Segura-Sánchez, Antonio J	Una Metodología de Intervención Social: Aplicación práctica d relación de ayuda desde el método de Trabajo Social. Futuro d Trabajo social. Universidad de Almería. 2013
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Director en el I Simposium de Actualización en Derecho Administrativo, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Almería, y celebrado el día 17 de mayo de 2012.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "Régimen jurídico de la elaboración del planeamiento en Andalucía", en el I Simposium de Actualización en Derecho Administrativo, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Almería, y celebrado el día 17 de mayo de 2012.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Autor de la comunicación en formato póster denominada «Virtualidad práctica de las pruebas de seguimiento como instrumento de aprendizaje y evaluación de conocimientos en los estudios de Derecho y Ciencias de la Administración (II)»,

		presentada en las VI JORNADAS SOBRE INNOVACIÓN DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, celebradas el día 14 de junio de 2012, con una duración de 5 horas y organizadas por el Comisionado de Grado de la Universidad de Almería.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "El control judicial de la Administración pública y medidas cautelares", en las TERCERAS CONFERENCIAS MAGISTRALES (Ciclo 2012) "El control judicial de la Administración pública y medias cautelares", organizadas por el Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán de Ocampo, la Asociación Internacional de Derecho Administrativo, la Asociación Mexicana de Derecho Administrativo y la Asociación de Colegios y Abogados en el Estado de Michoacán, y celebradas en la ciudad de Morelia, Michoacán (México), el 28 de agosto de 2012.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Conferenciante: "Servicios públicos", en la Jornada organizada por el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo del Estado de Guanajuato, a través del Instituto de la Justicia Administrativa, y celebrada en la ciudad de Guanajuato (México), el 29 de agosto de 2012.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Conferenciante: "Manejo de residuos contaminantes", en la Jornada organizada por la Universidad DeLaSalle (Bajío), y celebrada en el Estado de Guanajuato, Salamanca (México), el 29 de agosto de 2012.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "Las medidas cautelares y provisionalísimas tras la publicación de la Ley 37/2011, de 10 de octubre, de medidas de agilización procesal", en el Segundo Congreso Internacional de Justicia Administrativa, organizado por el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo del Estado de Guanajuato, la División de Derecho, Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato, la Asociación Internacional de Derecho Administrativo, la Asociación Mexicana de Derecho Administrativo, la Facultad de Estudios Superiores Acatlán y la Coordinación del Posgrado en Derecho de la UNAM, y celebrado en el marco del 25 Aniversario de impartición de Justicia Administrativa en el Estado de Guanajuato, en Guanajuato (México), desde el 30 de agosto hasta el 1 de septiembre de 2012.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan	Ponente: «El derecho fundamental de participación política» en el III Congreso Iberoamericano de Derecho Electoral,

	Francisco	organizado por la Coordinación del Programa de Posgrado en Derecho y la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México, e impartido en la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM del 27 al 29 de septiembre de 2012.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "Silencio administrativo" en las Jornadas de Actualización en Temas Fundamentales del Derecho Administrativo, organizadas por la Procuraduría de la Administración de la República de Panamá, y celebradas los días 4 y 5 de octubre de 2012 en el Hotel Continental de la Ciudad de Panamá.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: «La e-salud en la Unión Europea y su incidencia en la salud pública», en el Seminario Internacional de especialistas "Globalización y municipio: dos nuevos ámbitos de reflexión en salud pública", organizado por el Proyecto de Excelencia SEJ-03266 "El derecho a la salud y al medio ambiente en la sociedad del riesgo y la innovación", celebrado en Cabo de Gata (Almería), el 15 de octubre de 2012, en el marco de la Semana del Municipalismo Iberoamericana de Municipalistas, con una duración de 8 horas lectivas.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Codirector del Seminario Internacional de Intercambio de Experiencias entre Gobiernos Locales Iberoamericanos: «Aspectos Jurídicos de la Economía Urbana para el Desarrollo Sostenible de Nuestras Ciudades», celebrado en Almería, España, durante los días 16 y 17 de octubre de 2012.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: «Economía sostenible, derecho y desarrollo local: la protección del dominio público litoral», en el marco del Seminario Internacional de Intercambio de Experiencias entre Gobiernos Locales Iberoamericanos: «Aspectos Jurídicos de la Economía Urbana para el Desarrollo Sostenible de Nuestras Ciudades», celebrado en Almería, España, durante los días 16 y 17 de octubre de 2012.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente en la mesa redonda "Las situaciones administrativas y la promoción. Aspectos comparativos", en el marco de las Jornadas «La carrera horizontal desde la perspectiva militar», celebradas en el Salón del Trono de la Capitanía Militar de Granada, durante los días 25 y 26 de octubre de 2012, organizadas por el MADOC (Mando de Adiestramiento y

		Doctrina, Ejército de Tierra) y el Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada, bajo el patrocinio del Centro Mixto UGR-MADOC.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente en la mesa redonda "El régimen disciplinario de las Fuerzas Armadas. Posibles incidencias", en el marco de las Jornadas «La carrera horizontal desde la perspectiva militar», celebradas en el Salón del Trono de la Capitanía Militar de Granada, durante los días 25 y 26 de octubre de 2012, organizadas por el MADOC (Mando de Adiestramiento y Doctrina, Ejército de Tierra) y el Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada, bajo el patrocinio del Centro Mixto UGR-MADOC.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "Jurisdicción contencioso-administrativa: las medidas cautelares y provisionalísimas", en el marco de la Jornada de Derecho Administrativo, celebradas en la ciudad de Panamá, el día 2 de mayo de 2013, organizada por la Procuraduría General de la Administración de Panamá.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Director del II Simposio de Actualización en Derecho Administrativo: Planificación y Protección del Litoral, celebrado en Almería, los días 10 de mayo y 4 de octubre de 2013, y organizado por la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, CEIMAR (Campus de Excelencia Internacional del Mar) y la Universidad de Almería.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "Litoral, costas y urbanismo: régimen general, deslinde y servidumbre de protección", en el marco del II Simposio de Actualización en Derecho Administrativo: Planificación y Protección del Litoral, celebrado en Almería, los días 10 de mayo y 4 de octubre de 2013, y organizado por la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, CEIMAR (Campus de Excelencia Internacional del Mar) y la Universidad de Almería.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Moderador, en el II Simposio de Actualización en Derecho Administrativo: Planificación y Protección del Litoral, celebrado en Almería, los días 10 de mayo y 4 de octubre de 2013, y organizado por la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, CEIMAR (Campus de Excelencia Internacional del Mar) y la Universidad de Almería.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "La competencia municipal de autorización de establecimientos parasanitarios: tatuaje y perforación

		cutánea", en el Congreso Internacional en Servicios Públicos Municipales, celebrado en Puebla (México), los días 16, 17 y 18 de mayo de 20013, organizado por la Facultad de Derecho de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, el Instituto de Ciencias Jurídicas, el Instituto de Estudios Avanzados Siglo XXI, la Facultad de Estudios Superiores Acatlán y el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "El derecho municipal a un desarrollo sostenible en el litoral", en el Congreso Internacional de Derecho Municipal celebrado del 20 al 22 de mayo de 2013, organizado por la Universidad de Guadalajara (México), Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, División de Estudios Jurídicos, Coordinación de Posgrado en Derecho.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "El derecho municipal a un desarrollo sostenible en el litoral", en el Congreso Internacional de Derecho Municipal celebrado del 21 al 23 de mayo de 2013, organizado por la División de Derecho, Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato, el Instituto de Investigaciones Jurídicas y la Coordinación del Programa de Posgrado en Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "Reforma de la Ley de Costas: urbanismo y servidumbre de protección", en la Jornada "Actualización de Derecho Administrativo", organizadas por el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Almería, y celebradas el 3 de junio de 2013.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Comité Organizador (Comisión asesora) del XXII Congreso Derecho y Salud: Los pilares jurídicos del Sistema Nacional de Salud, organizado por la Asociación Nacional Juristas de la Salud, y celebrado en Toledo, los días 5, 6 y 7 de junio de 2013.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "Reforma de la Ley de Costas: urbanismo y servidumbre de protección", en el Seminario "La reforma de la Le de Costas, 25 años después", celebrado los días 8, 9 y 10 de julio de 2013, dentro de la 64ª edición de los Cursos de Verano de la Universidad de Cádiz.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan	Ponente: "Instrumentos de control, seguimiento y evaluación

	Francisco	del desarrollo sostenible. La protección del litoral", en el Seminario sobre Reforma de las Administraciones Públicas: sostenibilidad de la organización territorial, celebrado en Granada, España, durante los días 24 y 25 de octubre de 2013.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "La descentralización en los Estado autonómicos: el modelo español", en el Seminario Internacional: "La descentralización en el Ecuador y sus retos", celebrado del 11 al 15 de noviembre de 2013 en la ciudad de Quito, y organizado por el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos del Ecuador.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "El nuevo derecho de costas: implicaciones urbanísticas", en el XV Aula de Geografía, celebrada el 21 de noviembre de 2013 y organizada por el Instituto de Estudios Almerienses de la Excelentísima Diputación Provincial de Almería.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "La sostenibilidad de las Administraciones instrumentales: racionalización y nuevas fórmulas de gestión", en el Seminario Internacional de Derecho Comparado: crisis económica, simplificación administrativa y sostenibilidad urbana", celebrado los días 12 y 13 de febrero de 2014 en Milán (Italia), y organizado por la Universidad Católica del Sacro Cuore.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Director en las Jornadas: La modernización del régimen local en España (I Simposio de Actualización en Derecho Público y III en Derecho Administrativo), organizadas por la Cátedra Rafael Escuredo, el Consejo Consultivo de Andalucía y la Universidad de Almería, y celebradas en la Universidad de Almería, los días 6 y 7 de marzo de 2014.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "La reforma del régimen local en España: novedades, revisión de las entidades instrumentales y la reestructuración del sector público local", en las Jornadas: La modernización del régimen local en España (I Simposio de Actualización en Derecho Público y III en Derecho Administrativo), organizadas por la Cátedra Rafael Escuredo, el Consejo Consultivo de Andalucía y la Universidad de Almería, y celebradas en la Universidad de Almería, los días 6 y 7 de marzo de 2014.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Moderador en las Jornadas: La modernización del régimen local en España (I Simposio de Actualización en Derecho Público y III en Derecho Administrativo), organizadas por la

		Cátedra Rafael Escuredo, el Consejo Consultivo de Andalucía y la Universidad de Almería, y celebradas en la Universidad de Almería, los días 6 y 7 de marzo de 2014.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "Discapacidad y estigma en salud mental (A propósito del 75 aniversario de la Organización Nacional de Ciegos Españoles, matriz y paradigma de la fundación ONCE), en el II Congreso Nacional de Sensibilización al Estigma Social en Salud Mental y III Congreso Internacional de Actividad Física y Deporte Adaptado, celebrado en la Universidad de Almería, del 9 al 12 de abril de 2014.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "Marco constitucional de la reforma de la Administración local y su relación con el principio de estabilidad presupuestaria", en las Jornadas sobre la Reforma del Régimen Local (Novedades prácticas de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local), organizadas y patrocinadas por el Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, y celebradas en el Teatro Auditorio Ciudad de El Ejido, los días 5 y 6 de mayo de 2014.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "Revisión del deslinde: supuestos y efectos", en las Jornadas sobre el Proyecto de Reglamento de la Ley de Costas, organizado por el proyecto de investigación de excelencia de la Junta de Andalucía: "Ordenación y gestión integradas del litoral de Andalucía (Ref.: PO9-SEJ-4770), y celebrado en la Universidad Pablo de Olavide, los días 22 y 23 de mayo de 2014.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "Litoral, costas y urbanismo. Novedades e incidencias sobre la servidumbre de protección", en la Clausura de la I Edición del Curso de Especialización en Ordenación del Territorio y Derecho Urbanístico de Andalucía, organizado por el Instituto Universitario de Investigación García Oviedo en el curso 2013-2014, y que se ha celebrado en la Universidad de Sevilla, el día 6 de junio de 2014.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Director del Curso de Verano de la Universidad de Almería: "La ley 2/2013, de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley de Costas y su desarrollo normativo", organizado por la Universidad de Almería (sede de Aguadulce-Roquetas de Mar), y celebrado los días 7, 8 y 9 de julio de 2014

SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "Aspectos generales de la Ley 2/2013, de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley de costas y su desarrollo normativo", en el Curso de Verano de la Universidad de Almería: "La ley 2/2013, de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley de Costas y su desarrollo normativo", organizado por la Universidad de Almería (sede de Aguadulce-Roquetas de Mar), y celebrado los días 7, 8 y 9 de julio de 2014.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "Tendencias actuales del Derecho Administrativo", en el Programa de Verano de Investigación Científica, organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México, y celebrado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el día 31 de julio de 2014.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "El Estatuto Básico del Empleado Público y su incidencia sectorial", en las Jornadas La función pública local a debate: un estado de la cuestión, organizadas por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo-Sede Granada, y celebradas en el Consejo Consultivo de Andalucía, los días 13 y 14 de noviembre de 2014.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Director de las Jornadas La función pública local a debate: un estado de la cuestión, organizadas por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo-Sede Granada, y celebradas en el Consejo Consultivo de Andalucía, los días 13 y 14 de noviembre de 2014.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "El patrimonio público en España", en el Seminario sobre las Bases del Derecho administrativo, organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México y celebrado en la sede UNAM-FES ACATLÁN, los días 21, 22, 24 y 25 de noviembre de 2014.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "Historia de los partidos políticos en España: el caso de un partido de nuevo cuño "Podemos", en el Congreso Internacional sobre historia de los partidos políticos, organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Nacional de Historia de las Revoluciones de México, y celebrado en la sede del Instituto Nacional de Historia de las Revoluciones de México los días 24 y 25 de noviembre de 2014.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan	Director en el II Simposio de Actualización en Derecho Público y V de Derecho Administrativo: Reglamento General

	Francisco	de Costas y Crecimiento Azul, organizado por el Campus de Excelencia Internacional del Mar y celebrado en el Ilustre Colegio Oficial de Abogados de Almería, los días 15 y 16 de enero de 2015.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "El Reglamento General de Costas: régimen general e incidencias urbanísticas", en el II Simposio de Actualización en Derecho Público y V de Derecho Administrativo: Reglamento General de Costas y Crecimiento Azul, organizado por el Campus de Excelencia Internacional del Mar y celebrado en el Ilustre Colegio Oficial de Abogados de Almería, los días 15 y 16 de enero de 2015.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Director del I Seminario sobre procedimiento administrativo y jurisdicción contencioso-administrativa, organizado por el Área de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Almería, y celebrado el día 22 de enero de 2015, con una duración de dos horas lectivas.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "La e-salud: retos que plantea la evolución tecnológica y su incidencia sobre el sistema sanitario", en el XXIV Congreso Derecho y Salud, organizado por la Asociación Juristas de la Salud-Universidad de Granada, y celebrado los días 10 al 12 de junio de 2015.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Miembro de la Comisión organizadora del XXIV Congreso Derecho y Salud, organizado por la Asociación Juristas de la Salud-Universidad de Granada, y celebrado en Granada los días 10-12 de junio de 2015.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Director del Seminario Internacional Encuentro México-Colombia-España (Derecho Municipal: Democracia y Gobernabilidad), celebrado en la Universidad de Almería, los días 16 a 18 de noviembre de 2015.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "El derecho local en el siglo XXI" en el Seminario Internacional Encuentro México-Colombia-España (Derecho Municipal: Democracia y Gobernabilidad), celebrado en la Universidad de Almería, los días 16 a 18 de noviembre de 2015.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Presidente en el I Congreso Internacional de Salud y Empleo Público (La sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud), actividad declarada de interés científico-sanitario, organizado por la Universidad de Almería y celebrado en esta misma sede los días 13, 18, 19 y 20 de noviembre de 2015.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan	Ponente: "La sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud"

	Francisco	en el I Congreso Internacional de Salud y Empleo Público (La sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud), actividad declarada de interés científico-sanitario, organizado por la Universidad de Almería y celebrado en esta misma sede los días 13, 18, 19 y 20 de noviembre de 2015.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Miembro del comité científico en el I Congreso Internacional de Salud y Empleo Público (La sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud), actividad declarada de interés científico-sanitario, organizado por la Universidad de Almería y celebrado en esta misma sede los días 13, 18, 19 y 20 de noviembre de 2015.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Miembro del comité organizador en el I Congreso Internacional de Salud y Empleo Público (La sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud), actividad declarada de interés científico-sanitario, organizado por la Universidad de Almería y celebrado en esta misma sede los días 13, 18, 19 y 20 de noviembre de 2015.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Moderador en el I Congreso Internacional de Salud y Empleo Público (La sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud), actividad declarada de interés científico-sanitario, organizado por la Universidad de Almería y celebrado en esta misma sede los días 13, 18, 19 y 20 de noviembre de 2015
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "La gestión de los servicios portuarios" en el XX Cursos Internacionales de otoño de la Universidad de Cádiz en Algeciras, organizado por la Universidad de Cádiz y celebrados los días 30 de noviembre, 1 y 2 de diciembre de 2015.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Moderador en las III Jornadas Interdisciplinares (Unión Europea, Salud y liberalismo) en la mesa de debate: "Los tratados de libre comercio y su negociación en la Unión Europea. Cuestiones generales sobre su procedimiento negociador y su impacto en el ordenamiento jurídico de los Estados miembros (y en su soberanía", celebradas el 14 de diciembre del 2015 en la Escuela Nacional de Sanidad (Instituto de Salud Carlos III).
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Director del II Seminario sobre procedimiento administrativo y jurisdicción contencioso-administrativa, organizado por el Área de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Almería, y celebrado el día 14 de enero de

		2016, con una duración de cuatro horas lectivas.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Director en el VII Simposio de Actualización en Derecho Administrativo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), actividad homologada por el Instituto Andaluz de Administración Pública (Resolución de 17 de diciembre de 2015-Ref. U1601H), organizado por la Universidad de Almería, y celebrado los días 14 y 15 de enero de 2016, con una duración de 12 horas lectivas.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "Instrucción, finalización, tramitación simplificada y ejecución del procedimiento" en el VII Simposio de Actualización en Derecho Administrativo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas), actividad homologada por el Instituto Andaluz de Administración Pública (Resolución de 17 de diciembre de 2015-Ref. U1601H), organizado por la Universidad de Almería, y celebrado los días 14 y 15 de enero de 2016, con una duración de 12 horas lectivas.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "Plazos. Régimen jurídico de archivos y registros", en el marco de las Jornadas "Novedades en el régimen jurídico básico de las Administraciones Públicas", organizadas por la sede territorial en Granada de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), el Instituto García Oviedo y los Colegios de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local (COSITAL) de Sevilla y Granada, en colaboración con el Proyecto I+D «Remodelando el empleo público y la organización administrativa para garantizar el Estado del Bienestar» (DER2013-48416) y el Consejo Consultivo de Andalucía, y celebradas en Granada los días 28 y 29 de enero de 2016.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente de la obra colectiva de "Derecho Administrativo", dentro del ciclo Pensamiento Jurídico Contemporáneo, que se llevó a cabo en Ciudad de México, el 15 de marzo de 2016.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "Ley de Procedimiento Administrativo Común: ¿Una reforma gratuita? Plazos. Régimen jurídico de archivos y registros. Tramitación simplificada", en el marco de las Jornadas: "Análisis de las Leyes de Procedimiento Administrativo Común y del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas", organizadas por el Excelentísimo

		Ayuntamiento de El Ejido y Lealtadis Abogados, y celebradas en El Ejido el 6 de abril de 2016.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "Régimen jurídico de la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano", en el marco de la Jornada Salud y Empleo Público (Indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano), organizada por la Universidad de Almería, y celebrada en la misma el 22 de abril de 2016.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Director en el VIII Simposio de Actualización en Derecho Administrativo (Costas y urbanismo: ciencia y nueva jurisprudencia), actividad homologada por el Instituto Andaluz de Administración Pública (Resolución de 8 de abril de 2016-Ref. U1607H), organizado por la Universidad de Almería, y celebrado el día 6 de mayo de 2016, con una duración de 8 horas lectivas.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "Depuración constitucional de la ley de costas: cuestiones urbanísticas. Planeamiento medioambiental y planeamiento urbanístico", en el VIII Simposio de Actualización en Derecho Administrativo (Costas y urbanismo: ciencia y nueva jurisprudencia), actividad homologada por el Instituto Andaluz de Administración Pública (Resolución de 8 de abril de 2016-Ref. U1607H), organizado por la Universidad de Almería, y celebrado el día 6 de mayo de 2016, con una duración de 8 horas lectivas.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "El régimen local en la actualidad. La reforma de la legislación básica local. Panorama general y valoración", en el marco de las Jornadas: "Régimen local para concejales", organizadas por el Excelentísimo Ayuntamiento de El Ejido, y celebradas en El Ejido los días 20 y 21 de mayo de 2016.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "La prescripción enfermera (a propósito del RD 954/2015, sobre indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos por parte de los enfermeros), que ha tenido lugar dentro del XXV Congreso Derecho y Salud, celebrado en la Facultad de Derecho (ICADE), Universidad Pontificia de Comillas de Madrid, los días 8 al 10 de junio de 2016.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Miembro del comité científico en el 7º Congreso Internacional de Educación intercultural, Educación, Salud y TIC en un mundo transcultural, organizado por la Universidad

		de Almería (grupo de investigación HUM665) y celebrado en la Universidad de Almería del 15 al 17 de junio de 2016.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "Fuentes históricas de la Constitución Mexicana de 1917: La emigración España-México en el siglo XIX", en el marco del Seminario Internacional "Fuentes Históricas sobre la Constitución de 1917", organizadas por la Cámara de Diputados de México y el Comité del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, y celebras en México los días 20, 21 y 22 de junio de 2016.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "Nuestro Sistema Nacional de Salud: desafíos y expectativas", en el curso de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo "El futuro del Sistema Nacional de Salud, ¿necesidad de reformas?", celebrado en Santander, en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo del 30 de junio al 1 de julio de 2016.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente del libro El combate a la corrupción, obra coordinada, con motivo del primer Congreso Mundial de Derecho Administrativo. El Combate a la Corrupción, celebrado en la Ciudad de Guanajuato, México, los días 10, 11 y 12 de agosto de 2016, con una duración de 2 horas.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "Partidos políticos y urbanismo en el litoral español", en el primer congreso mundial de Derecho Administrativo y Combate a la Corrupción, celebrado en la Ciudad de Guanajuato, México, los días 10, 11 y 12 de agosto de 2016, con duración de 29 horas, en la división de Derecho, Política y Gobierno, Campus de Guanajuato, Universidad de Guanajuato.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente del libro Fuentes históricas de la Constitución de 1917, 3 Volúmenes,, obra coordinada con motivo del primer centenario de la Constitución Mexicana de 1917, celebrado en la ciudad de México, D.F., el día 22 de agosto de 2016, con una duración de 2 horas.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Presidente en el II Congreso Internacional de Salud y Empleo Público (Sanidad, Recursos Humanos y Salud Electrónica), actividad declarada de interés científico-sanitario (código: 4/2016), organizado por la Universidad de Almería y celebrado en esta misma sede los días 21, 25, 26, 27 y 28 de octubre de 2016.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "Personal sanitario y salud electrónica: perspectiva y retos pendientes" en el II Congreso Internacional de Salud y

		Empleo Público (Sanidad, Recursos Humanos y Salud Electrónica), actividad declarada de interés científico-sanitario (código: 4/2016), organizado por la Universidad de Almería y celebrado en esta misma sede los días 21, 25, 26, 27 y 28 de octubre de 2016
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Miembro del comité científico en el II Congreso Internacional de Salud y Empleo Público (Sanidad, Recursos Humanos y Salud Electrónica), actividad declarada de interés científico-sanitario (código: 4/2016), organizado por la Universidad de Almería y celebrado en esta misma sede los días 21, 25, 26, 27 y 28 de octubre de 2016.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Miembro del comité organizador en el II Congreso Internacional de Salud y Empleo Público (Sanidad, Recursos Humanos y Salud Electrónica), actividad declarada de interés científico-sanitario (código: 4/2016), organizado por la Universidad de Almería y celebrado en esta misma sede los días 21, 25, 26, 27 y 28 de octubre de 2016.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Moderador en el II Congreso Internacional de Salud y Empleo Público (Sanidad, Recursos Humanos y Salud Electrónica), actividad declarada de interés científico-sanitario (código: 4/2016), organizado por la Universidad de Almería y celebrado en esta misma sede los días 21, 25, 26, 27 y 28 de octubre de 2016.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "Ley 39/2015: el debido procedimiento administrativo", en el Coloquio Internacional de Expertos en Derecho Administrativo, celebrado el 4 de noviembre de 2016, en la antigua Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional Autónoma de México, y organizado por el Colegio de Profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "Personal sanitario y salud electrónica", en las XIV Jornadas de Enfermería, celebradas el 11 de noviembre de 2016, y organizadas por SATSE.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "Valoración de conjunto de la Ley 40/2015", en las Jornadas: "La nueva regulación sobre procedimiento administrativo común y régimen jurídico del sector público: las leyes administrativas 39 y 40/2015", celebradas el 25 de noviembre de 2016, y organizadas por el Ilustre Colegio Oficial de Abogados de Orihuela (Alicante).
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan	Ponente: "Estatuto Básico y Salud: incidencia en el personal

	Francisco	estatutario de los servicios de salud", en la Jornada: "El Estatuto Básico del Empleado Público: 10 años después", celebrada el 20 de abril de 2017, y organizadas por la FUNDACIÓN UNED (Madrid).
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Director del X Simposio de Actualización en Derecho Administrativo (Procedimiento administrativo, régimen jurídico del sector público y jurisdicción contencioso-administrativa), organizado por la Universidad de Almería y celebrado en la misma el día 26 de mayo de 2017.
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "El nuevo régimen jurídico del sector público" en el X Simposio de Actualización en Derecho Administrativo (Procedimiento administrativo, régimen jurídico del sector público y jurisdicción contencioso-administrativa), organizado por la Universidad de Almería y celebrado en la misma el día 26 de mayo de 2017
SEJ056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Ponente: "El derecho de costas: cuestiones urbanísticas", en la Jornada: La Administración local: negociación y gestión de servicios, organizada por el Ilustrísimo Ayuntamiento de Estepona, y celebrada en Estepona el día 30 de junio de 2017.

3. ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS, SIMPOSIOS, JORNADAS O SEMINARIOS (2012-2017).

3.1 CIENCIAS DE LA SALUD: CTS551.

NOMBRE DEL EVENTO	FECHA	LUGAR
VI Jornadas de innovación docente	2014	Universidad de Almería
I Jornadas Internacionales de Graduados en Ciencias de la Salud	2014	Universidad de Almería
VI Jornadas Internacionales de Investigación en Sexología.	2015	Universidad de Almería
I Congreso Internacional de Salud y Empleo Público: La Sostenibilidad Del Sistema Nacional de Salud	2015	Universidad de Almería

II Jornadas Internacionales de Graduados en Ciencias de la Salud	2015	Universidad de Almería
III Jornadas Internacionales de Graduados en Ciencias de la Salud	2016	Universidad de Almería
II Congreso Internacional de Salud y Empleo Público: Sanidad, Recursos humanos y salud electrónica	2016	Universidad de Almería
VII Jornadas Internacionales de Investigación en Sexología	2016	Universidad de Almería

3.2. PSICOLOGÍA, SALUD Y EDUCACION: HUM760.

NOMBRE DEL EVENTO	FECHA	LUGAR
I Congreso Nacional de Sensibilización al Estigma en Salud Mental	22/11/2012- 24/11/2012	Universidad de Almería
II Congreso Nacional de Sensibilización al Estigma en Salud Mental y III Congreso Internacional de Actividad Física y Deporte Inclusivo	09/04/2014 – 12/04/2012	Universidad de Almería
IV Congreso Internacional de Deporte Inclusivo	25/05/2015 – 29/05/2015	Universidad de Almería
V Congreso Internacional de Deporte Inclusivo	9/05/2016 -13/05/2016	Universidad de Almería
VI Congreso Internacional de Deporte Inclusivo: Salud, Bienestar y Desarrollo Personal	20/03/2017- 23/03/2017	Universidad de Almería

3.3. CIENCIA Y DERECHO PÚBLICO EN EL S. XXI: SEJ056.

NOMBRE DEL EVENTO	FECHA	LUGAR
I Simposium de Actualización en Derecho Administrativo	17/05/2012	Universidad De Almería
Seminario Internacional de Especialistas: Globalización Y Municipio: Dos Nuevos Ámbitos De Reflexión en Salud Pública	15/10/2012	Cabo De Gata (Almería)
VII Jornadas Sobre Innovación Docente	19/06/2013	Universidad De Almería
II Simposium de Actualización en Derecho Administrativo: Planificación y protección del Litoral	02/10/2013	Universidad De Almería
I Simposium De Actualización En Derecho Público Y III En Derecho Administrativo: La modernización del Régimen Local	06/03/2014-07/03/2014	Universidad de Almería
La Función Pública Local a debate: Un Estado de la Cuestión	13/11/2014-14/11/2014	Consejo Consultivo de Andalucía
II Simposium de Actualización en Derecho Público y V en Derecho Administrativo: Reglamento General de costas y crecimiento azul	15/01/2015-16/01/2015	Ilustre Colegio de Abogados de Almería
XXIV Congreso Derecho Y Salud	10/06/2015	Universidad de Granada
Seminario Internacional Encuentro México-Colombia-España: Derecho Municipal: Democracia Y Gobernabilidad	16/11/2015-18/11/2015	Ilustre Colegio de Abogados de Almería
I Congreso Internacional de Salud y Empleo Público y VI de Actualización en Derecho Administrativo: La Sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud	13/11/2015-20/11/2015	Universidad de Almería

II Seminario sobre Procedimiento Administrativo y Jurisdicción Contenciosa	14/01/2016	Universidad de Almería
VII Simposio de Actualización en Derecho Administrativo: Ley 39/2015, de 1 De Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas	14/01/2016-15/01/2016	Universidad de Almería
Jornada Salud y Empleo Público: Indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano	22/04/2016	Universidad de Almería
VIII Simposio de Actualización en Derecho Administrativo: Costas y Urbanismo: Ciencia Y Nueva Jurisprudencia	06/05/2016	Universidad de Almería
III Jornadas Internacionales de Graduados en Ciencias de la Salud	15/07/2016	Universidad de Almería
II Congreso Internacional de Salud y Empleo Público y IX de Actualización en Derecho Administrativo: Sanidad, Recursos Humanos y Salud Electrónica	21/10/2016-28/10/2016	Universidad de Almería
X Simposio de Actualización en Derecho Administrativo: Procedimiento Administrativo, Régimen Jurídico del Sector Público Y Jurisdicción Contencioso-Administrativa	26/05/2017	Universidad de Almería

4. COMITÉS CIENTÍFICOS, EDITORIALES, PREMIOS, RECONOCIMIENTOS (PERIODO 2012-2017).

GRUPO	AUTOR	IDENTIFICACIÓN

CTS551	Granero Molina, José	Miembro de la Comisión del Título responsable de la elaboración de la memoria de verificación del Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud. 2012.
CTS551	Márquez Hernández, Verónica	Miembro Comité Científico de revista "Nursing and Health", 2013
CTS551	Márquez Hernández, Verónica	Miembro Comité Científico de revista "Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública".
CTS551	Granero Molina, José	Miembro y secretario de la Comisión de Investigación del Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina de la Universidad de Almería. 2013
CTS551	Aguilera Manrique, Gabriel	Mención de Excelencia Docente. Universidad de Almería. 2013.
CTS551	Martínez Díaz, Juan Daniel	Premio a la mejor comunicación oral en vídeo. VII Jornadas de Salud Pública. 2013
CTS551	Granero Molina, José	Investigador Asociado adscrito a la Facultad de Cs de la Salud, Universidad Autónoma de Chile. 2014
CTS551	Granados Gámez, Genoveva	Miembro del comité científico en I Jornada de Atención Domiciliaria en Enfermería y Fisioterapia. Universidad de Almería, 2014.
CTS551	Granero Molina José Fernández Sola, Cayetano	Miembro del comité Científico en I Jornadas Internacionales de Graduados en Ciencias de la Salud. Universidad de Almería, 2014.

CTS551	Fernández Sola, Cayetano	Miembro del Comité científico en VI Jornadas Internacionales de Investigación en Sexología. 2015
CTS551	Jiménez López, Francisca Rosa	Miembro del Comité Científico en I Congreso Internacional de Salud y Empleo Público: La Sostenibilidad Del Sistema Nacional de Salud. Universidad de Almería, 2015
CTS551	Granero Molina, José	Miembro del Comité Científico II Jornadas Internacionales de Graduados en Ciencias de la Salud, Universidad de Almería, 2015.
CTS551	Fernández Sola, Cayetano	Miembro del Comité Científico en las II Jornadas Internacionales de Graduados en Ciencias de la Salud, Universidad de Almería, 2015.
CTS551	Fernández Sola, Cayetano	Miembro del Comité científico en VII Jornadas Internacionales de Investigación en Sexología. 2016
CTS551	Granero Molina, José	Miembro del Comité científico en III Jornadas Internacionales de Graduados en Ciencias de la Salud, Universidad de Almería, 2016.
CTS551	Fernández Sola, Cayetano	Representante del Área de Conocimiento de Ciencias de la Salud en el Consejo Editorial de la Universidad de Almería. 2016.

CTS551	Granero Molina, José	Premios extraordinarios de doctorado de la Universidad de Almería. 2016.
CTS551	Martínez Díaz, Juan Daniel	Premio a la mejor comunicación tipo póster. II Congreso Internacional de Salud y Empleo Público. 2016
CTS551	Martínez Díaz, Juan Daniel	1er Premio en el Certamen de Investigación Santiago Vergara. 2017
HUM595	Barbero Rubio, Adrián	Premio Nacional de Fin de Carrera de Educación Universitaria (2014)
HUM595	Barbero Rubio, Adrián	Premio al mejor expediente académico de licenciatura de psicología (Febrero, 2012)
HUM595	Callejón Ruiz, Zaida	Premio extraordinario fin de estudios de las enseñanzas de máster en análisis funcional en contextos clínico y de la salud (Enero, 2016)
HUM595	Callejón Ruiz, Zaida	Premio al mejor expediente académico de licenciatura de psicología (Febrero, 2015)
HUM595	Luciano, Carmen	Revista de Psicología (COP Andalucía Oriental, España).(1998-present)
HUM595	Luciano, Carmen	International Journal of Psychology and Psychological Therapy, España. (2001-present)
HUM595	Luciano, Carmen	FEAPS. Siglo Cero, España (2002-present)
HUM595	Luciano, Carmen	Psicooncología, España (2004-present).
HUM595	Luciano, Carmen	Psicothema, España (2003-2014)

HUM595	Luciano, Carmen	Avances en Psicología Clínica Latinoamericana, Colombia.(2003-present)
HUM595	Luciano, Carmen	The Psychological Record (2012-present)
HUM595	Luciano, Carmen	Journal of the Experimental Analysis of Behavior (2012-present)
HUM595	Luciano, Carmen	Member of Doctoral Theses Comités (National and Internacional)
HUM595	Luciano, Carmen	Member of Evaluation Post comités in University of Maynooth, Ireland
HUM595	Luciano, Carmen	Director of Doctoral Program "Applied Behavior Analysis" (with mention of quality by the Ministry of Education (1995-1997, 1996-1998) and "Functional Analysis in Clinical and Health Contexts" (2004-present).
HUM595	Luciano, Carmen	Fellow Distinction. Association Contextual Behavior Science (ACBS) 12/05/2012
HUM595	Luciano, Carmen	Fellow Distinction. Association Contextual Behavior Science (ACBS) 15/04/2015
HUM595	Ruiz Jiménez, Francisco José	Miembro del comité editorial de la revista International Journal of Psychology and Psychological Therapy desde 2011.
HUM595	Ruiz Jiménez, Francisco José	Miembro del comité científico de la Revista Latinoamericana de Psicología desde 2014
HUM595	Ruiz Jiménez, Francisco José	Editor asociado de la revista International Journal of

		Psychology and Psychological Therapy desde 2015
HUM760	Cangas Díaz, Adolfo J.	Premio FEAFES-Andalucía 2013. Reconocimiento a la contribución en el campo de la Salud Mental por parte de la Federación de Asociaciones de Familiares de Enfermos Mentales, "FEAFES-Andalucía" (2013)
HUM760	Cangas Díaz, Adolfo J.	Reconocimiento especial por el Programa de Tratamiento de Personas con Discapacidad "Prisión El Acebuche" (2014)
HUM760		Distinción a la Experiencia de Promoción de la Educación en Valores, la Vida Activa y el Juego Limpio a través del Deporte para Personas con Discapacidad. "Diputación de Almería", (2014)
HUM760		Editor de la revista Psychology, Society & Education
HUM760		Premio Formación, Investigación y Desarrollo en Salud Mental (2015)
HUM760	Cangas Díaz, Adolfo J.	Premio a la mejor experiencia clínica y asistencial. "30 Jornadas de la Asociación Andaluza de Profesionales de Salud Mental" (2015)
HUM760	Navarro, Noelia	Premio a la mejor experiencia clínica y asistencial. "30 Jornadas de la Asociación Andaluza de Profesionales de Salud Mental" (2015)
HUM760	Carmona Torres, José Alberto	Premio a la Mejor Experiencia

		Clínica y Asistencial por el trabajo titulado Aplicaciones Clínicas de la Simulación 3D con Adolescentes. "Universidad de Almería. Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos" (2015)
SEJ296	Cruz Rambaud, Salvador	Premio del Consejo Social de la Universidad de Almería al Grupo de Investigación "Finanzas Empresariales", cuyo responsable es el Profesor Doctor Salvador Cruz Rambaud, en la modalidad de la categoría de Premios a los grupos de investigación de la Universidad de Almería que se distingan especialmente por sus actividades de investigación contratadas con empresas e instituciones.
SEJ 056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Desde enero de 2007 es parte del Consejo Editorial de la Revista *AÍDA, Opera Prima de Derecho Administrativo (Revista de la Asociación Internacional de Derecho Administrativo)*, 1, (2007), editada por la Universidad Nacional Autónoma de México (Facultad de Estudios Superiores Acatlán).
SEJ 056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Desde enero de 2007 es parte del Comité Editorial de la colección jurídica de libros de bolsillo "Actualidad del Derecho Administrativo en el Mundo" que edita la Asociación Internacional de Derecho Administrativo y el Foro

		Mundial de Jóvenes Administrativistas.
SEJ 056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Desde enero de 2008 es parte del Comité Científico Internacional de la Revista de Ciencias Jurídica, editada por la Universidad de Costa Rica-Facultad de Derecho-Colegio de Abogados de Costa Rica. ISSN: 0034-7787.
SEJ 056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Desde enero de 2008 es parte del Consejo Editorial de la Revista Mexicana *Satum Rei Romanae* de Derecho Administrativo, editada por la Asociación Mexicana de Derecho Administrativo y la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León (México). ISSN: en trámite
SEJ 056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Desde el 1 de enero de 2009, es miembro del Comité Editorial de la Revista *European Journal of Education and Psychology.*
SEJ 056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Desde febrero de 2010 es parte del Comité de Árbitros (Evaluador) de la Revista Digital de Derecho Administrativo, publicada por la Universidad Externado de Colombia.
SEJ 056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Desde el día 1 de enero de 2011, es parte del Consejo de Redacción de la Colección «El Derecho Práctico», publicada por la Editorial «Fundación Asesores Locales», con sede en Málaga

SEJ 056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Desde el 1 de abril de 2011, es parte del Comité Editorial de la editorial del Centro de Estudios de las Migraciones y Relaciones Interculturales de la Universidad de Almería
SEJ 056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Desde el 1 de enero de 2013, es parte del Comité Editorial de la editorial de la Revista de Derecho Estasiológico, ideología y Militancia, de la Facultad de Estudios Superiores Aragón y Coordinación del Posgrado en Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.
SEJ 056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Desde el 1 de enero de 2015, es parte del Consejo Editorial de la Revista Jurídica Jalisciense de la Universidad de Guadalajara del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, División de Estudios Jurídicos de la Coordinación del Posgrado en Derecho
SEJ 056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Desde el día 1 de junio de 2016 es miembro del Comité Editorial de la Revista Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle (México).
SEJ 056	Pérez Gálvez, Juan Francisco	Por Resolución de la Dirección del Instituto Andaluz de Administración Pública de 19 de abril de 2017, es miembro del Consejo de Redacción de la Revista Andaluza de Administración Pública.

5. MEMORIA DE ACTIVIDADES FORMATIVAS REALIZADAS Y POSIBILIDADES QUE SE PODRÁN ABORDAR A PARTIR DE LA PUESTA EN MARCHA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN: PERIODO 2012-2017.

GRUPO	ACTIVIDAD
CTS551	I Jornadas Internacionales de Graduados en Ciencias de la Salud. Universidad de Almería. 2014
CTS551	II Jornadas Internacionales de Graduados en Ciencias de la Salud.Universidad de Almería. 2015
CTS551	III Jornadas Internacionales de Graduados en Ciencias de la Salud. Universidad de Almería. 2016
CTS551	IV Jornadas Internacionales de Graduados en Ciencias de la Salud.Universidad de Almería. 2017
CTS551	Curso de verano: Acompañar y dignificar el final de la vida: un reto para el profesional de la salud. Dirección: Francisca Rosa Jiménez López, Mª Mar Díaz Cortés. 3-6 de julio de 2017
HUM760	Curso de Técnico Deportivo en Salud Mental. Secretariado de Deportes de la Ual. 2017
HUM760	Programa Inclúyete. Formación entre usuarios de salud mental y estudiantes. 2016 y 2017. Se han impartido los cursos de Desarrollador Web y el de Jardinería y Agricultura. En colaboración con la Delegación del Rector para la Atención a la Diversidad Funcional
SEJ056	I Simposium de Actualización en Derecho Administrativo
SEJ056	Seminario Internacional de Especialistas: Globalización Y Municipio: Dos Nuevos Ámbitos De Reflexión En Salud Pública
SEJ056	VII Jornadas Sobre Innovación Docente
SEJ056	II Simposium de Actualización en Derecho Administrativo: Planificación y protección del

	Litoral
SEJ056	I Simposium De Actualización En Derecho Público Y III En Derecho Administrativo: La modernización del Régimen Local
SEJ056	La Función Pública Local a debate: Un Estado de la Cuestión
SEJ056	II Simposium de Actualización en Derecho Público y V en Derecho Administrativo: Reglamento General de costas y crecimiento azul
SEJ056	XXIV Congreso Derecho Y Salud
SEJ056	Seminario Internacional Encuentro México-Colombia-España: Derecho Municipal: Democracia Y Gobernabilidad
SEJ056	I Congreso Internacional de Salud y Empleo Público y VI de Actualización en Derecho Administrativo: La sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud
SEJ056	II Seminario sobre Procedimiento Administrativo y Jurisdicción Contenciosa
SEJ056	VII Simposio de Actualización en Derecho Administrativo: Ley 39/2015, de 1 De Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
SEJ056	Jornada Salud y Empleo Público: Indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano
SEJ056	VIII Simposio de Actualización en Derecho Administrativo: Costas y Urbanismo: Ciencia Y Nueva Jurisprudencia
SEJ056	III Jornadas Internacionales de Graduados en Ciencias de la Salud
SEJ056	II Congreso Internacional de Salud y Empleo Público y IX de Actualización en Derecho Administrativo: Sanidad, Recursos Humanos y

	Salud Electrónica
SEJ056	X Simposio de Actualización en Derecho Administrativo: Procedimiento Administrativo, Régimen Jurídico del Sector Público Y Jurisdicción Contencioso-Administrativa

XII. TRANSFERENCIA Y DISFUSIÓN DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN.

Les remitimos a lo expuesto en apartados anteriores, dadas las peculiaridades científicas de los grupos integrantes.

XIII. MEMORIA RESUMEN INVESTIGACIÓN COMPLEJO HOSPITALARIO TORRECÁRDENAS

Memoria
Resumen
Investigación CH
Torrecárdenas
2012-2017
Líneas de Investigación y Topics-
Producción del CH Torrecárdenas

1. INTRODUCCIÓN.

El Complejo Hospitalario Torrecárdenas (CHT) es un centro hospitalario de nivel II que constituye el hospital de referencia para la provincia de Almería.

En el contexto de la trayectoria de Centros Sanitarios de la Provincia de Almería, puede acortarse la fecha de inicio del CHT en el año 1983, momento en el que se transfirió la centralidad de la atención sanitaria en Almería capital desde la entonces "Bola Azul" (Centro Sanitario Virgen del Mar). Un año después del traslado al recién creado CHT, fueron transferidas las competencias en Sanidad a las Comunidades Autónomas.

En la década de los 90` el Complejo vio aumentada su estructura con el advenimiento de dos nuevos centros, el Hospital Provincial (en 1991) y el Hospital de la Cruz Roja (en 1996).

El CHT siguió pues una ruta de ampliación progresiva, con aumento de la cartera de servicios, adscripción de nuevas unidades y servicios así como especialidades, hasta convertirse en un auténtico centro de referencia donde pueden atenderse con una calidad excelente la mayor parte de los procesos asistenciales pese a la gran complejidad y peso en la casuística de algunos.

La trayectoria investigadora del CHT es extensa y dilatada en el tiempo. No es hasta el año 2014 en que se crean, a instancia de la gerencia, instalaciones específicas destinadas a la investigación. Al mismo tiempo, además de un espacio común donde la investigación y la formación continuada, junto al Comité de Ética de Almería conviven en proximidad y coordinación continua, se crea la figura de Coordinación de Investigación, dependiente de la Unidad de Gestión del Conocimiento y, personalmente, de la Jefatura de Estudios.

Uno de los primeros objetivos abordados por la Sección de Investigación fue la reducción del abundante y disperso número de líneas de investigación, en 11 líneas de carácter troncal. Posteriormente se han agregado anualmente sublíneas específicas y detalladas, pero siempre dependientes de este carácter troncal así como de un elemento de multidisciplinariedad que les confiere fortaleza y perdurabilidad. En las siguientes páginas se detallarán tanto las líneas de carácter troncal como las sublíneas específicas que se han incorporado en los últimos años.

Otro de los elementos fundamentales y que caracterizan de modo específico al Centro es el componente de transferencia. Actualmente el CHT es uno de los centros andaluces con mayor número de patentes y registros de propiedad intelectual anuales.

La capacidad científico técnica pero también la inventiva y l la originalidad de algunos grupos investigadores han he de ésta una de las líneas prioritarias que caracterizan al Complejo.

Adscripción y desarrollo de ensayos clínicos con medicamentos en fases II a IV, participación en convocatorias de carácter competitivo a nivel nacional e internacional, redes COST, creación de grupos SSPA y otros elementos acaban por definir la cartografía del mapa investigador del CHT que pasamos a detallar someramente en las siguientes páginas.

2. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.

Las líneas de investigación del CHT se vertebran en torno a 11 ejes o líneas de carácter troncal. De ellas se desprenden anualmente, con incorporaciones progresivas, sublíneas específicas dotadas de contenido, responsable de línea e investigadores.

La construcción de las líneas con la característica de troncalidad sigue una doble estrategia. Por un lado, facilita la adscripción de prácticamente cualquier topic sobre el que se trabaje a una de las troncales. Por otro, permite la colaboración interdisciplinar, entre las diferentes Unidades de Gestión Clínica, al haberse abordado de un modo transversal y amplio.

Las líneas de investigación específicas o sublíneas permiten profundizar en aspectos muy específicos y concretos de los diferentes topics. Si bien se trata de líneas con un alto nivel de especialización que con frecuencia se traduce en grupos conformados dentro de una UGC específica, no siempre ocurre esto y deviene en la conformación de grupos de trabajo multidisciplinares y con frecuencia, en asociación investigadora con diferentes universidades y profesionales de otros centros del Sistema Sanitario.

El Contrato Programa establecido entre la Consejería de Salud y los diferentes centros sanitarios establece como objetivo que al menos el 80% de las UGC se encuentre adscritas a alguna línea de investigación. Desde el año 2012 el 100% de las UGC de nuestro centro están adscritas como mínimo a una línea troncal y, en más del 70% de los casos, a líneas específicas y detalladas.

En las siguientes páginas se muestra el contenido de las líneas troncales, seguido de un cuadro de clasificación de las diferentes UGC del CH Torrecárdenas y su adscripción a una o más troncales.

Seguidamente se citarán de manera detallada el contenido de las líneas específicas actualizadas para 2016 y para la fecha de corte de Junio de 2017.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN TRONCALES. COMPLEJO HOSPITALARIO TORRECÁRDENAS

1. Línea de Investigación en Neurociencias

2. Línea de investigación: Alteración de Parámetros Biológicos y/o Moleculares en los

Diferentes sistemas biológicos. Nuevas tecnologías (incluye TICs) y Nanomedicina.

3. Abordajes en el paciente quirúrgico: anestesiología, nuevas técnicas quirúrgicas y

Manejo del dolor.

4. Línea de investigación: Nuevos abordajes diagnóstico-terapéuticos en los procesos oncológicos y resultados en el proceso de enfermar desde el punto de vista psicosocial

5. Línea de investigación: Problemas de salud en el paciente geriátrico, cuidados paliativos, limitación del esfuerzo terapéutico y donación.

6. Línea de investigación sobre nuevos enfoques y aplicaciones del Diagnóstico por la imagen y su adaptación a las diferentes áreas clínicas.

7. Infectología General y procesos infectivos en el paciente inmunodeprimido

8. Investigación epidemiológica, basada en registros y/o bases de datos clínico administrativas y resultados en salud. Incluye los estudios epidemiológicos basados en registros y/o bases de datos clínico-administrativas, así como algunas de las investigaciones con metodología de calidad y/o cualitativa para el análisis de situaciones en salud.

9. Línea de investigación en Calidad Asistencial, Seguridad Clínica e impacto psicosocial de la enfermedad. Atención a la diversidad.

10. Investigación en salud en pediatría.

11. Evaluación de parámetros de salud en la mujer y en el feto en desarrollo.

En la siguiente tabla se detallan las diferentes Unidades de Gestión Clínica, los Servicios/Secciones que la integran, las líneas tabuladas y número de línea al que han estado adscritas durante el presente ejercicio.

NOMBRE UGC	CONTIENE	DIRECTOR UGC	LINEA/S DE ADSCRIPCIÓN	NÚMERO DE LÍNEA
APARATO DIGESTIVO		José Luis Vega	1. Alteración de parámetros biológicos y/o moleculares en los diferentes sistemas biológicos. Nanomedicina; 2. Nuevos enfoques y aplicaciones del diagnóstico por la imagen y su adaptación a las diferentes áreas clínicas.	1;6
BLOQUE QUIRÚRGICO	Anestesia y Reanimación CMA Esterilización	José Santiago Martín	Abordajes en el paciente quirúrgico: anestesiología, nuevas técnicas quirúrgicas y manejo del dolor. Nuevos abordajes diagnóstico-terapéuticos en los procesos oncológicos y resultados en el proceso de enfermar desde el punto de vista psicosocial.	3;4
BIOTECNOLOGÍA	Anatomía Patológica Microbiología Análisis clínicos Inmunología	Manuel Rodríguez Maresca	Alteración de parámetros biológicos y/o moleculares en los diferentes sistemas biológicos. Nanomedicina -Infectología general y procesos infectivos en el paciente inmunodeprimido. -Investigación	2; 7; 8

NOMBRE UGC	CONTIENE	DIRECTOR UGC	LINEA/S DE ADSCRIPCIÓN	NÚMERO DE LÍNEA
			epidemiológica, basada en registros y/o bases de datos clínico administrativas y resultados en salud.	
CARDIOLOGÍA Y HEMODINÁMICA	U Cardiología y Hemodinámica	Maria Rosa Lázaro García	1.-Alteración de parámetros biológicos y/o moleculares en los diferentes sistemas biológicos. Nanomedicina; -2. Abordajes del paciente quirúrgico: Anestesiología, nuevas técnicas quirúrgicas y manejo del dolor. -3.Nuevos enfoques y aplicaciones del diagnóstico por la imagen y su adaptación a diferentes áreas clínicas. -4. Investigación epidemiológica, basada en registros y/o bases de datos clínico administrativas y resultados en salud.	2;3; 6;8;
CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO INTERCENTROS*	Cirugía Gral. Y AD del CHT Cirugía Gral. y AD AGNSA	Ángel Reina Duarte	1. Alteración de parámetros biológicos y/o moleculares en los diferentes sistemas biológicos. Nanomedicina; 2. Nuevos abordajes diagnóstico-terapéuticos en los procesos oncológicos y resultados en el proceso de enfermar	2; 4; 6; 8;

NOMBRE UGC	CONTIENE	DIRECTOR UGC	LINEA/S DE ADSCRIPCIÓN	NÚMERO DE LÍNEA
			desde el punto de vista psicosocial. 3. Nuevos enfoques y aplicaciones del diagnóstico por la imagen y su adaptación a las diferentes áreas clínicas. 4. Investigación epidemiológica, basada en registros y/o bases de datos clínico-administrativas y resultados en salud. 5.Abordajes en el paciente quirúrgico: anestesiología, nuevas técnicas quirúrgicas y manejo del dolor	
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	MEDICINA INTENSIVA	Andrés Ruiz Valverde	1. Problemas de salud en el paciente geriátrico, cuidados paliativos, limitación del esfuerzo terapéutico y donación. 2. Investigación epidemiológica, basada en registros y/o bases de datos clínico-administrativas y resultados en salud.	5; 8
UGC DE URGENCIAS	SERVICIO DEURGENCIAS	Antonio Duarte Carazo	Investigación epidemiológica, basada en registros y/o bases de datos clínico-administrativas2. Nuevos enfoques y aplicaciones del diagnóstico por la imagen y su adaptación a	8; 6

NOMBRE UGC	CONTIENE	DIRECTOR UGC	LINEA/S DE ADSCRIPCIÓN	NÚMERO DE LÍNEA
			las diferentes áreas clínicas.	
DIAGNÓSTICO POR IMAGEN	U. Radiodiagnóstico U Medicina Nuclear	José Mariana Maldonado	Nuevos enfoques y aplicaciones del diagnóstico por la imagen y su adaptación a las diferentes áreas clínicas.	6
UGC FARMACIA INTERCENTROS E INTERNIVELES	U Farmacia CHT U Farmacia AGNSA Farmacia Distrito Almería Farmacia Distrito Poniente	Francisco Sierra García	1, Abordajes en el paciente quirúrgico: anestesiología, nuevas técnicas quirúrgicas y manejo del dolor. 2. Calidad asistencial, seguridad clínica e impacto psicosocial de la enfermedad. Atención a la diversidad. 3. Alteración de parámetros biológicos y/o moleculares en los diferentes sistemas biológicos.	3; 9

NOMBRE UGC	CONTIENE	DIRECTOR UGC	LINEA/S DE ADSCRIPCIÓN	NÚMERO DE LÍNEA
MEDICINA INTERNA, REUMATOLOGÍA.	U Medicina Interna U Paciente pluripatológico y C Paliativos U Reumatología U Mes Preventiva y Vigilancia de la Salud	Felipe Díez García	1, Alteración de parámetros biológicos y/o moleculares en los diferentes sistemas biológicos. Nanomedicina. 2. Problemas de salud en el paciente geriátrico, cuidados paliativos, limitación del esfuerzo terapéutico y donación. 3. Nuevos enfoques y aplicaciones del diagnóstico por la imagen y su adaptación a las diferentes áreas clínicas. 4. Infectologoía general y procesos infectivos en el paciente inmunodeprimido. Antiguo P Frágiles: Problemas de salud en el paciente geriátrico, cuidados paliativos, limitación del esfuerzo terapéutico y donación.	2; 5; 6; 7
NEFROUROLOGÍA Y DIÁLISIS*	U Nefrología y Diálisis CHT U Urología CHT U Urología AGNSA	Mª Dolores del Pino y Pino	1. Alteración de parámetros biológicos y/o moleculares en los diferentes sistemas biológicos. Nanomedicina (Nefro).	2;
U. NEUMOLOGÍA Y ALERGIA*	U Neumología U Alergia	Gustavo Villegas Sánchez	1.-, Alteración de parámetros biológicos y/o moleculares en los diferentes sistemas biológicos. Nanomedicina. 2.-Infectología general y	2;7; 8;

NOMBRE UGC	CONTIENE	DIRECTOR UGC	LINEA/S DE ADSCRIPCIÓN	NÚMERO DE LÍNEA
			procesos infectivos en el paciente inmunodeprimido. 3.-Investigación epidemiológica, basada en registros y/o bases de datos clínico-administrativas y resultados en salud	
UNIDAD DE NEUROLOGÍA Y NEUROFISIOLOGÍA	U Neurología U Neurofisiología	Enrique Goberna Ortiz	Línea de Investigación en Neurociencias	1;
UNIDAD DE NEUROCIRUGÍA	U de Neurocirugía	José Masegosa González	Línea de Investigación en Neurociencias	1;
U TOCO-GINECOLOGÍA		Magdalena Nicolás Martínez	Evaluación de parámetros en salud en la mujer y en el feto en desarrollo.	11;
U OFTALMOLOGÍA INTERCENTROS*	U Oftalmología CHT U Oftalmología AGSNA	María José Pérez Morales	1. Investigación epidemiológica, basada en registros y/o bases de datos clínico administrativas y resultados en salud.	8;
U PATOLOGÍA ONCOLÓGICA INTEGRAL	U Oncología Médica U Oncología Radioterápica u RF Protección Radiológica	Liliana Canosa Ruiz	1,Nuevos abordajes diagnóstico terapéuticos en oncología;	4;

NOMBRE UGC	CONTIENE	DIRECTOR UGC	LINEA/S DE ADSCRIPCIÓN	NÚMERO DE LÍNEA
PEDIATRÍA INTERNIVELES*	U Pediatría CHT Pediatría de Distrito AL	Antonio Bonillo Perales	1, Nuevos abordajes diagnóstico terapéuticos en oncología; 2. Investigación en salud en pediatría. 3. Investigación epidemiológica, basada en registros y/o bases de datos clínico-administrativas y resultados en salud. 4. Infectologoía general y procesos infectivos en el paciente inmunodeprimido.	4; 10; 8; 7;
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN INTERNIVELES	U Medicina Física y RHB CHT Fisioterapia Distrito AL	Soledad Ortega Vinuesa	1. Problemas de salud en el paciente geriátrico, cuidados paliativos, limitación del esfuerzo terapéutico y donación 2. Nuevos abordajes diagnóstico-terapéuticos en los procesos oncológicos y resultados en el proceso de enfermar desde el punto de vista psicosocial.	4,5
SALUD MENTAL	U Salud Mental Infanto-Juvenil U Salud Mental Comunitaria U Salud Mental	Domingo Díaz del Peral	Línea de Investigación en Neurociencias	1;
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLÓGICA		Antoine Nicolás Najem	Abordajes en el paciente quirúrgico: anestesiología, nuevas técnicas quirúrgicas y manejo del dolor.	3;

NOMBRE UGC	CONTIENE	DIRECTOR UGC	LINEA/S DE ADSCRIPCIÓN	NÚMERO DE LÍNEA
HEMATOLOGÍA INERCENTROS		Antonio Gracia Escudero	1. Infectología general y procesos infectivos en el paciente inmunodeprimido. 2. Alteración de parámetros biológicos y/o moleculares en los diferentes sistemas biológicos. Nanomedicina; 3. Problemas de salud en el paciente geriátrico, cuidados paliativos, limitación del esfuerzo terapéutico y donación.	7; 2; 5;
CIRUGÍA VASCULAR Y CIRUGÍA MAXILOFACIAL	Servicio de Cirugía Vascular Servicio de Cirugía Maxilofacial	Emilia Mancebo Velázquez	**Vascular:** 1. Abordajes en el paciente quirúrgico: anestesiología, nuevas técnicas quirúrgicas y manejo del dolor. 2. Investigación epidemiológica, basada en registros y/o bases de datos clínico administrativas y resultados en salud **Ex Maxilofacial:** Abordajes en el paciente quirúrgico: anestesiología, nuevas técnicas quirúrgicas y manejo del dolor. Nuevos abordajes diagnóstico-terapéuticos en los procesos oncológicos y resultados	Ex Vascular: 3,8 Maxilofacial 3; 4;

NOMBRE UGC	CONTIENE	DIRECTOR UGC	LINEA/S DE ADSCRIPCIÓN	NÚMERO DE LÍNEA
			en el proceso de enfermar desde el punto de vista psicosocial.	
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	CIRUGÍA PEDIÁTRICA	Salvador Fernández Desagarra	Abordajes en el paciente quirúrgico: anestesiología, nuevas técnicas quirúrgicas y manejo del dolor	3
DERMATOLOGÍA	DERMATOLOGÍA	Mercedes Alcalde Alonso	1, Nuevos abordajes diagnóstico-terapéuticos en oncología. 2.Investigación epidemiológica, basada en registros y/o bases de datos clínico administrativas y resultados en salud	4; 8
OTORRINOLARINGOLOGÍA	OTORRINOLARINGOLOGÍA	Antonio Fernández Pérez	1, Nuevos abordajes diagnóstico-terapéuticos en oncología.	4;6

NOMBRE UGC	CONTIENE	DIRECTOR UGC	LINEA/S DE ADSCRIPCIÓN	NÚMERO DE LÍNEA
UGC ENDOCRINO, NUTRICIÓN Y RIESGO VASCULAR	U Endocrino U Nutrición clínica y Dietética U Riesgo Vascular	Mª Victoria Lago Andrés	1-Alteración de parámetros biológicos y/o moleculares en los diferentes sistemas biológicos. Nanomedicina. 2,-Investigación epidemiológica, basada en registros y/o bases de datos clínico-administrativas y resultados en salud	2;8;

LÍNEAS CON EXPRESIÓN DE UGC y RESPONSABLE

Sublíneas detalladas

Actualización al 08/06/2017

UGC OFTALMOLOGÍA

LÍNEA Nº: 8. Investigación epidemiológica, basada en registros y/o bases de datos clínico administrativas y resultados en salud. Incluye los estudios epidemiológicos basados en registros y/o bases de datos clínico-administrativas, así como algunas de las investigaciones con metodología de calidad para el análisis de situaciones en salud.

DIRECTOR DE LA UGC: Dña. ª José Pérez Morales

Línea 1: Ectasias Corneales

SUBLÍNEAS:

-SUBLINEA POLO ANTERIOR GLAUCOMA

-SUBLINEA POLO ANTERIOR CATARATA

-SUBLINEA OCULAPLASTIA Y VIAS LAGRIMALES

UGC CIRUGÍA GENERAL Y APARATO DIGESTIVO.

DIRECTOR DE LA UGC: D. Ángel Reina Duarte

SUBLÍNEAS GENERALES DE INVESTIGACIÓN:

Línea 1: Obesidad Mórbida y su tratamiento quirúrgico

Línea 2: Patología Coloproctología y su tratamiento médico quirúrgico

Línea 3: Exómeros y CTCs en pacientes de riesgo de carcinomatosis peritoneal.

Línea 4: Pacientes de alto riesgo de implantación de carcinomatosis peritoneal.

Línea 6. Nuevos enfoques y aplicaciones del diagnóstico por la imagen y su adaptación a las diferentes áreas clínicas. 4. Investigación epidemiológica, basada en registros y/o bases de datos clínico-administrativas y resultados en salud.

Línea 8 .Abordajes en el paciente quirúrgico: anestesiología, nuevas técnicas quirúrgicas y manejo del dolor

SUBLÍNEAS ESPECÍFICAS:

A. Carcinomatosis Peritoneal de origen ovárico tratados con CRS+Hipec+Epic. Colaboradores con H. Reina Sofía. Proyecto Servicio Andaluz Salud.

B. Determinación de Células Tumorales Circulantes (CTC) en pacientes con carcinomatosis peritoneal tratados con CRS+Hipec. Colaboración con Genio, Granada y la Sociedad Andaluza de Cancerología

C. Estudio Multicéntrico para la Introducción de un programa de Rehabilitación Precoz en Cirugía Colorrectal (Grupo Español de Rehabilitación Multimodal: GERM).

D. Desarrollo del "Proyecto Vikingo", o Proceso Docente Auditado del tratamiento del Cáncer de Recto, auspiciado por la Asociación Española de Cirujanos, en el C.H Torrecárdenas.

E. Proyecto TAU-TEM: Ensayo clínico multicéntrico prospectivo controlado y aleatorizado de no inferioridad del Tratamiento del Cáncer de Recto T2-T3s, N0, M0 mediante quimiorradioterapia y Microcirugía Endoscópica Transanal (TEM) versus Escisión Total del Mesorrecto (ETM), del que forma parte el C.H Torrecárdenas. Código del protocolo: TAU-TEM-2009-01. Número EUDRACT: 2009-014310-94.

F. Estudio Multicéntrico para la Evaluación de los resultados del Tratamiento de la Fístula Perianal mediante sellado con Plaquetas ricas en Fibrina.

G. Proyecto multicéntrico: Ensayo clínico multicéntrico aleatorizado en pacientes con Cáncer Colorrectal con Metástasis Irresecables. Impacto de la resección tumoral vs quimioterapia sobre la supervivencia. Código del promotor CCRe-IV. Nº EudraCT 2013-001688-22.

H. Estudio comparativo entre anastomosis intracorpórea vs extracorpórea en la hemicolectomía derecha laparoscópica.

I. Dirección actual de proyecto para lectura de tesis doctoral: "Factores de crecimiento plaquetarios en el tratamiento de las fístulas perianales complejas"[leída 2017]

J. Dirección actual de proyecto para lectura de tesis doctoral: "Alteraciones de la vida sexual en obesos candidatos a cirugía bariátrica" [leída 2017]

K. Dirección actual de proyecto para lectura de tesis doctoral: "Microcirugía endoscópica transanal en el tratamiento de tumoraciones rectales

M. Dirección actual de proyecto para lectura de tesis doctoral: "Alteraciones radiológicas y su relación con la pérdida de peso en pacientes obesos mórbidos intervenidos de cirugía bariátrica". Realizado por Juan José García Díaz. Julio 2014.

N. Sublínea de investigación en cáncer de mama

Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología
Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

SICA

INFORME DE PERTENENCIA A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

De la información obrante en el Sistema de Información Científica de Andalucía (SICA) al día 04/12/2014, resulta que D/Dª MIGUEL LORENZO CAMPOS, con DNI 24104675P, ha sido integrante de Grupos de Investigación en los siguientes períodos:

Código del Grupo	Denominación del Grupo	Agente del Conocimiento	Período de pertenencia	Tipo (Componente, Investigador Responsable)
BIO316	ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO CANCER DE MAMA	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL ALEJANDRO OTERO (FIBAO)	01/02/2006 - Vigente	Investigador Responsable
BIO316	ESTUDIO EPIDEMIOLÓGICO CANCER DE MAMA	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL ALEJANDRO OTERO (FIBAO)	01/02/2006 - Vigente	Componente

UGC MEDICINA INTERNA. REUMATOLOGÍA. LÍNEAS 2, 5,6 Y 7.

1. Infectología general y procesos infectivos en el paciente inmunodeprimido

1.1. Coinfección VHC/VIH-SIDA.

1.2. Infección por el VIH/SIDA.

1.3. Tuberculosis (integrados en el grupo Indal-Tb).

2. Alteración de parámetros biológicos y/o moleculares en los diferentes sistemas biológicos. Nanomedicina.

3. Problemas de salud en el paciente geriátrico, cuidados paliativos, limitación del esfuerzo terapéutico y donación.

4. Nuevos enfoques y aplicaciones del diagnóstico por la imagen y su adaptación a las diferentes áreas clínicas: Utilidad de la Ecografía de bolsillo (V-Scan) en la práctica clínica.

UGC NEFROLOGÍA.LÍNEAS NÚMERO 2, 5 y 8

A. Alteración de parámetros biológicos y/o moleculares en los diferentes sistemas biológicos. Nanomedicina

B. Investigación epidemiológica, basada en registros y/o bases de datos clínico-administrativas y resultados en salud

C. Problemas de salud en el paciente geriátrico, cuidados paliativos, limitación del esfuerzo terapéutico y donación

DIRECTORA DE UGC: Dra. María Dolores del Pino y Pino

UGC NEUMOLOGÍA Y ALERGOLOGÍA. LÍNEAS 2, 7 Y 8.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

A. Alteración de parámetros biológicos y/o moleculares en los diferentes sistemas biológicos. Nanomedicina.

B Infectología general y procesos infectivos en el paciente inmunodeprimido.

C. Investigación epidemiológica, basada en registros y/o bases de datos clínico-administrativas y resultados en salud

RESPONSABLE O RESPONSABLES DE CADA LÍNEA DE INVESTIGACION

A. María Carmen Moya Quesada
B. Belén Navas Bueno.
C. Isabel de Torres Solís.

UGC DE NEUROLOGIA Y NEUROFISIOLOGÍA

DIRECTOR DE LA UGC: D. Enrique Goberna

SUBLÍNEAS DE INVESTIGACIÓN (Investigación en neurociencias)

Línea 1: Fiabilidad del diámetro de la vaina del nervio óptico (DVNO) medido por ecografía transorbitaria en el diagnóstico de Hipertensión Intracraneal Idiopática (HII).

Línea 2: Detección temprana de fibrilación auricular paroxística en pacientes con ictus isquémico mediante monitorización cardiaca

UGC DE NEUROCIRUGÍA. LÍNEA 1

Línea de Investigación: General de Neurociencias

Responsable de UGC: Dr. D. José Masegosa González

UGC: ENDOCRINOLOGÍA Y RIESGO VASCULAR. LÍNEAS 2 Y 8.

Responsable de UGC: Dra. Dª. Alicia Picón

UGC: SALUD MENTAL. LÍNEA 1.

Responsable: Dra. D. Domingo Díaz del Peral

UGC: PEDIATRIA. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN 4, 10, 8 y 7

A: Morbimortalidad en Recién Nacidos Prematuros

B: Patrones de Recurrencia y Remisión de crisis epilépticas en Pediatría.

C: Metabolismo del hierro y ferropenia en Pediatría.

D: Infectología Pediátrica. Vacunas

E: Asma bronquial y Alergia Pediátrica

F: Obesidad infantil y factores de riesgo cardiovascular.

G: Epidemiología y factores de riesgo de celiaquía.

Responsable de UGD: Dr. D. Antonio Bonillo Perales

UGC ONCOLOGÍA. LÍNEA 4.

Línea troncal 4: Nuevos abordajes diagnóstico-terapéuticos en los procesos

Oncológicos y resultados en el proceso de enfermar desde el punto de vista psicosocial

Sublínea Ensayos clínicos en Oncología

El ensayo clínico es un tipo de estudio que permite la evaluación experimental de la eficacia o efectividad y seguridad de una sustancia, medicamento, técnica diagnóstica o intervención terapéutica o preventiva en seres humanos. La Unidad de Oncología colabora de forma activa en múltiples ensayos en su afán de incorporar nuevas estrategias que contribuyan a vencer las enfermedades oncológicas.

Sublínea Asesoramiento Genético y Cáncer Hereditario.

La interacción entre la investigación básica y la clínica, para un rápido traslado de los descubrimientos en el ámbito genético y molecular a la investigación con pacientes, enfocando la terapéutica a la luz de los descubrimientos del laboratorio.

Sublínea Investigación Trasnacional:

- Genómica.
- Biomarcadores: Tratamiento personalizado y determinación de Células Tumorales Circulantes.

Sublínea Oncología en Red: Participación en asociaciones, redes y grupos de Investigación

El personal de la Unidad se ha integrado en diversas redes y grupos de investigación, consciente de la importancia de la cooperación entre profesionales y de la necesidad fomentar el intercambio de conocimiento y experiencias. Entre las instituciones con las que se colaboran destacan:

- Grupo Español de Investigación del Cáncer de Mama (GEICAM)
- Grupo Español de Tratamiento de Tumores Digestivos (TTD)
- Grupo SEOM de enfermedad Tromboembólica Venosa y Cáncer.
- Grupo Español de tumores huérfanos e infrecuentes (GETHI)

La labor investigadora de la unidad de gestión clínica de oncología incluye la participación en proyectos tanto de investigación básica como clínica. De sus conclusiones podrán establecerse bases fisiológicas aún por definir. Y de sus conclusiones clínicas contribuirán a mejorar las labores clínicas diarias, en íntimo contacto con el paciente. La investigación clínica se realiza de forma simultánea e

indisociable de la actividad asistencial y constituye uno de los ejes estratégicos de la Unidad, con especial énfasis en el desarrollo de líneas de investigación transnacional. Nuestro objetivo es que sus resultados sean rápidamente aplicables en la mejora de los cuidados de los pacientes, perfeccionen el diagnostico, mejoren los tratamientos y faciliten la recuperación.

Apoyo a la investigación, realización de estudios y ensayos clínicos en Unidad patología Oncológica Integral (H. Torrecárdenas):

- "Estudio de calidad de vida en pacientes con cáncer de mama metastásico tratados con monoquimioterpia en segunda línea"
- Ensayo fase III aleatorizado, multicéntrico, abierto, de grupos paralelos para comparar la eficacia y tolerabilidad de fulvestrant (faslodex®) durante tres años en combinación con anastrozol (arimidex®) durante 5 años versus anastrozol durante 5 años como tratamiento hormonal adyuvante en mujeres posmenopáusicas con cáncer de mama temprano y receptores hormonales positivos. Geicam/2006-10.
- Estudio Xenon. Estudio de la prevalencia, clasificación sindrómica y el control del dolor mixto en pacientes atendidos en los Servicios de Oncología Médica en España.
- Biomarcadores séricos y genómicos predoctores de riesgo de enfermedad tromboembólica venosa en pacientes con cáncer de pulmón localmente avanzado/metastático en tratamiento quimioetrápico ambulatorio.
- Análisis retrospectivo de la experiencia de uso compasivo de dabrafenib +/- trametinib en España. Estudio post-autorización de tipo observacional retrospectivo.
- Predoctores genómicos de riesgo de enfermedad tromboembólica venosa en pacientes oncológicos en tratamiento con quimioterapia sistémica en un medio extrahospitalario.
- Estudio multicéntrico, abierto, de acceso expandido, para mujeres postmenopausicas con cáncer de mama metastático o localmente avanzado con receptor estrogénico positivo que han progresado tras tratamiento hormonal previo, que investiga el tratamiento de everolimus (RAD001) en combinación con examestano.

Responsable UGC: Dra. Dª Liliana Canosa Ruiz

UGC DE DERMATOLOGÍA. LÍNEAS 8 Y 6

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

A_. Investigación epidemiológica, basada en registros y/o bases de datos clínico administrativas y resultados en salud. Incluye los estudios epidemiológicos basados en registros y/o bases de datos clínico-administrativas, así como algunas de las investigaciones con metodología de calidad y/o cualitativa para el análisis de situaciones en salud.

B_. Línea de investigación sobre nuevos enfoques y aplicaciones del Diagnóstico por la imagen y su adaptación a las diferentes áreas clínicas (Ecografía cutánea)

Responsable de UGC: Dra. Dª Mercedes Alcalde Alonso

UGC DE OTORRINOLARINGOLOGÍA. LÍNEAS 3 Y 6

Línea: "Cirugía endoscópica avanzada. Vía de abordaje de la patología de Hipófisis y base de cráneo"

Responsable de UGC: Dr. Antonio Fernández Pérez

UGC DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA. LÍNEA 3

Línea: Abordajes en el paciente quirúrgico: anestesiología, nuevas técnicas quirúrgicas y manejo del dolor

Sublínea específica: Estudio descriptivo de quemaduras pediátricas: factores de riesgo, e incidencia en la provincia de Almería

Responsable: Dr. Salvador Fernández Dozagarat

UGCs DE CIRUGÍA VASCULAR Y CIRUGÍA MAXILOFACIAL

Responsable de UGC global: Emilia Mancebo Velázquez

UGC de Cirugía Vascular: Líneas 3 y 9

- Abordajes en el paciente quirúrgico, anestesiología, nuevas técnicas quirúrgicas y manejo del dolor
- Investigación epidemiológica, basada en registros y/o bases de datos clínico administrativas y resultados en salud
- Responsable de Vascular: Dr. D. Rodrigo Yoldi Bocanegra

UGC de Cirugía Maxilofacial. Líneas 3 y 4

- Abordajes en el paciente quirúrgico, anestesiología, nuevas técnicas quirúrgicas y manejo del dolor
- Nuevos abordajes diagnóstico-terapéuticos en los procesos oncológicos y resultados en el proceso de enfermar desde el punto de vista psicosocial
- Sublíneas específicas:
    - Manejo del dolor postoperatorio en la cirugía dentoalveolar de las inclusiones dentarias
    - Tratamiento precoz de las fracturas mandibulares
- Responsables de línea: Dr. D. Fernando Espín Gálvez

UGC DE FARMACIA. LÍNEAS 3 Y 9.

LÍNEAS TRONCALES:

1-Abordajes en el paciente quirúrgico: anestesiología, nuevas técnicas quirúrgicas y manejo del dolor.

2-Calidad asistencial, seguridad clínica e impacto psicosocial de la enfermedad. Atención a la diversidad.

3- Alteración de parámetros biológicos y/o moleculares en los diferentes sistemas biológicos.

Director de la UGC: Dr. D. Francisco Sierra García

HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA. LÍNEAS 2, 5 Y 7.

-Sublínea de: Trombosis y Hemostasia:

-Sublínea de estudio en: Estudio AURIGA (fase IV), sobre la adherencia al tratamiento en pacientes hemofílicos

-Sublínea de Oncohematología (Rituximab subcutáneo)

-Sublínea colaborativa: Proyecto con la Universidad Colaboración con el estudio RAMAS, competitivo, financiado con fondos FEDER.

Responsable de UGC: Dr. D. Antonio Gracia Escudero

CIRUGÍA TRAUMATOLÓGICA Y ORTOPÉDICA. LÍNEA 3.

Responsable de línea: Dr. D. Antoine Nicolás Rajem Rizk

UGC MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN INTERNIVELES. LÍNEAS 4 Y 5.

Responsable. Dra. Dª. Soledad Ortega Vinuesa

UGC APARATO DIGESTIVO. LÍNEAS 1 Y 6.

Línea: Estudio de la fibrosis hepática mediante fibroscan en pacientes afectos de fibrosis quística

UGC URGENCIAS

Línea 1: Análisis clínico-epidemiológico y de costes centrado en Bases de Datos Clínico Administrativas de procesos de alta prevalencia en urgencias.

Esta línea actualmente cuenta con financiación competitiva a través de un PI del área de Acción Estratégica en Salud del Instituto Carlos III cofinanciada con Fondos FEDER

Línea 2: Aplicación de la ecografía a pie de cama en el paciente de urgencias.

Rentabilidad y concordancia.

Línea 3: Dignidad y cuidados al final de la vida

UGC. BIOTECNOLOGÍA.

DIRECTOR DE LA UGC: D. Manuel Rodríguez Maresca

Línea 1: Biomarcadores en cáncer Colorrectal

Línea 2: Empleo de Metodologías de Big Data en cáncer Colorrectal

UGC. BLOQUE QUIRÚRGICO. LÍNEAS 3 Y 4.

Responsable de la UGC: Dr. D. José Santiago Martín

UGC. CARDIOLOGÍA. LÍNEAS 2, 3, 6 Y 8.

Responsable: Dra. Dª Rósa Lázaro García

Línea de imagen cardiaca:

PROYECTO: Ecocardiografía en pico de esfuerzo

PUBLICACIONES: comunicación a congreso nacional, europeo y Euroeco de la sociedad europea de cardiología.

Línea de investigación de nuevos fármacos:

PROYECTO: estudio multicéntrico fase II de nuevo anticoagulante (edoxaban)

Línea de investigación epidemiología y clínica en la enfermedad cardiovascular:

-SCA en octogenarios

-Variabilidad en la práctica clínica en el SCACEST entre los distintos hospitales andaluces

-Shock cardiogénico: epidemiología, presentación clínica y tratamiento.

-Determinantes del éxito en la angioplastia primaria.

-Estudio multicéntrico del tratamiento de la reestenosis intrastent (RIBS IV y V).

UGC. MEDICINA INTENSIVA. LÍNEAS 5 Y 8.

Responsable: Dr. D. Andrés Ruiz Valverde

Líneas de estudio/registros en cardiopatía isquémica (ARIAM)

Grupo de investigación y estudio del Código Trauma

UGC. DIAGNÓSTICO POR LA IMAGEN. LÍNEA 6.

Responsable: Dr. D. José Moriana Maldonado

Línea genérica de avances en el diagnóstico por la imágen

UGC. TOCOGINECOLOGÍA. LÍNEA 11.

Responsables:

Dr. D. Gabriel Fiol Ruiz

Dra. Dª Ana María Fernández Alonso

UGC. UROLOGÍA. LÍNEA 2.

Responsable: Dr. D. José Luis Soler Soler

Línea: Nuevas técnicas quirúrgicas (aplicadas a patología urológica)

3. PUBLICACIONES INDEXADAS EN JCR.

2012

REVISTA	AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	U A R TI L	E C I L
ALLERGY	Monsalve, RI; Vega, A; Marques, L; Miranda, A; Fernández, J; Soriano, V; Cruz, S; Domínguez-Noche, C; Sánchez-Morillas, L; Armisen-Gil, M; Guspi, R; Barber, D	Component-resolved diagnosis of vespid venom-allergic individuals: phospholipases and antigen 5s are necessary to identify Vespula or Polistes sensitization	Article	8 8 3		
AMERICAN JOURNAL OF TRANSPLANTATION	de la Rosa, G; Domínguez-Gil, B; Matesanz, R; Ramón, S; Alonso-Álvarez, J; Araiz, J; Choperena, G; Cortes, JL; Daga, D; Elizalde, J; Escudero, D; Escudero, E; Fernandez-Renedo, C; Frutos, MA; Galán, J; Getino, MA; Guerrero, F; Lara, M; Lopez-Sanchez, L; M	Continuously Evaluating Performance in Deceased Donation: The Spanish Quality Assurance Program	Article	, 1 9 2		
ANTIMICROBIAL AGENTS AND CHEMOTHERAPY	Retamar, P; Portillo, MM; López-Prieto, MD; Rodriguez-López, F; de Cueto, M; García, MV; Gómez, MJ; del Arco, A; Muñoz, A; Sánchez-Porto, A; Torres-Tortosa, M; Martin-Aspas, A; Arroyo, A; García-Figueras, C; Acosta, F; Corzo, JE; León-Ruiz, L; Escobar-Lar	Impact of Inadequate Empirical Therapy on the Mortality of Patients with Bloodstream Infections: a Propensity Score-Based Analysis	Article	, 5 6 5		
ARCHIVES OF GYNECOLOGY AND OBSTETRICS	Fernández-Alonso, AM; Trabalon-Pastor, M; Chedraui, P; Perez-Lopez, FR	Factors related to insomnia and sleepiness in the late third trimester of pregnancy	Article	, 3 3		
Atención Primaria	López-Rodriguez, MD; Castro-Sánchez, AM; Fernandez-Martinez, M; Mataran-Penarrocha, GA; Rodriguez-Ferrer, ME	Comparison between aquatic-biodanza and stretching for improving quality of life and pain in pations with fibromyalgia	Article	, 9 5 7		
Australian Family Physician	Orgaz-Molina, J; Salazar-Nievas, M; Orgaz-Molina, MC; Arias-Santiago, S	Multiple finger nodules and an erythematous rash A case study	Editorial Material	, 7 0		

REVISTA	AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	U A R TI L	E C I L
				5		
Australian Family Physician	Orgaz-Molina, J; Orgaz-Molina, MC; Cotugno, M; Arias-Santiago, S	Interdigital erosions Tinea pedis?	Editorial Material	7 0 5		
BIOGEOCHEMISTRY	Moreno, CM	Hydrogen peroxide production driven by UV-B in planktonic microorganisms: a photocatalytic factor in sea warming and ice melting in regions with ozone depletion?	Article	, 5 3 1		
BRITISH JOURNAL OF RADIOLOGY	Guirado, D; Aranda, M; Ortiz, M; Mesa, JA; Zamora, LI; Amaya, E; Villalobos, M; Lallena, AM	Low-dose radiation hyper-radiosensitivity in multicellular tumour spheroids	Article	, 2 1 7		
CIRUGIA ESPANOLA	Lozano, RB; Marquez, MF; Duarte, AR	Surgery, internet and social networks: is the way we communicate obsolete?	Editorial Material	, 8 7 1		
EPILEPSY RESEARCH	Serrano-Castro, PJ; Payan-Ortiz, M; Quiroga-Subirana, P; Fernandez-Perez, J; Parron-Carreno, T	Predictive model for refractoriness in Temporal Lobe Epilepsy based on clinical and diagnostic test data	Article	, 2 4 1		
EUROPEAN JOURNAL OF CLINICAL MICROBIOLOGY & INFECTIOUS	Sanchez-Yebra, W; Avila-Carrillo, JA; Gimenez-Sanchez, F; Reyes-Bertos, A; Sánchez-Forte, M; Morales-Torres, M; Rojas, A; Mendoza, J	Viral agents causing lower respiratory tract infections in hospitalized children: evaluation of the Speed-Oligo (R) RSV assay for the detection of respiratory syncytial virus	Article	, 0 2		

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 451

REVISTA	AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	UARTIL	ECIL
DISEASES				4		
EUROPEAN JOURNAL OF ENDOCRINOLOGY	Garcia-Garcia, ; Vazquez-Lopez, MA; García-Fuentes, E; Rodriguez-Sánchez, FI; Muñoz, FJ; Bonillo-Perales, A; Soriguer, F	Iodine intake and prevalence of thyroid autoimmunity and autoimmune thyroiditis in children and adolescents aged between 1 and 16 years	Article	,136		
Gastroenterologia y Hepatologia	Saez, ML; Martinez, AH; García, RAB; Manrique, MAR; López, FS; Estevez, EM; Saenz, JLV	Metastatic Crohn's disease. Response to adalimumab dose intensification	Article	,567		0
Gastroenterologia y Hepatologia	Amate, EM; Gonzalez, RC; Cerrudo, JJ; Carretero, JE	Coexistence of Peutz-Jeghers' syndrome and Lynch's syndrome in the same patient	Article	0,567		0
GRAEFES ARCHIVE FOR CLINICAL AND EXPERIMENTAL OPHTHALMOLOGY	García-Medina, JJ; García-Medina, M; Zanon-Moreno, V; García-Maturana, C; Cruz-Espinosa, FJ; Pinazo-Duran, MD	Comparison of global indices and test duration between two visual field analyzers: Octopus 300 and Topcon SBP-3000	Article	,932		
GYNECOLOGICAL ENDOCRINOLOGY	Perez-Lopez, FR; Fernández-Alonso, AM; Chedraui, P; Moreno, LA	Hypovitaminosis D during pregnancy: are we ready to recommend vitamin D supplementation?	Article	,303		
INTERNATIONAL JOURNAL OF GYNECOLOGY &	Fernández-Alonso, AM; Dionis-Sanchez, EC; Chedraui, P; Gonzalez-Salmeron, MD; Perez-Lopez, FR	First-trimester maternal serum 25-hydroxyvitamin D-3 status and pregnancy outcome	Article	,8		

REVISTA	AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	UARTIL	ECIL
OBSTETRICS				36		
JOURNAL OF CLINICAL MICROBIOLOGY	Pelaez, T; Gijon, P; Bunsow, E; Bouza, E; Sanchez-Yebra, W; Valerio, M; Gama, B; Cuenca-Estrella, M; Mellado, E	Resistance to Voriconazole Due to a G448S Substitution in Aspergillus fumigatus in a Patient with Cerebral Aspergillosis	Article	0,068		
JOURNAL OF CLINICAL MICROBIOLOGY	Alonso, M; Herranz, M; Lirola, MM; Gonzalez-Rivera, M; Bouza, E; de Viedma, DG	Real-Time Molecular Epidemiology of Tuberculosis by Direct Genotyping of Smear-Positive Clinical Specimens	Article	0,068		
Journal of Hand Surgery-European Volume	Hernandez-Cortes, P; Pajares-López, M; Robles-Molina, MJ; Gomez-Sanchez, R; Toledo-Romero, MA; De Torres-Urrea, J	Two-year outcomes of Elektra prosthesis for trapeziometacarpal osteoarthritis: a longitudinal cohort study	Article	2,223		
JOURNAL OF INVESTIGATIONAL ALLERGOLOGY AND CLINICAL IMMUNOLOGY	Escobosa, MCM; Granados, SC; Quesada, MCM	Erythema and Hand Edema Due to Flavoxate	Editorial Material	8,887		
JOURNAL OF INVESTIGATIONAL ALLERGOLOGY AND CLINICAL IMMUNOLOGY	Cruz, S; Vega, A; Fernández, S; Marques, L; Baltasar, M; Alonso, A; Jorro, G; Moreno, A; Sánchez-Morillas, L; Miranda, A; Soriano, V; Fernández, J; Guspi, R	Report From the Hymenoptera Committee of the Spanish Society of Allergology and Clinical Immunology: Immunotherapy With Bumblebee Venom	Editorial Material	8,887		
MATURITAS	Fernández-Alonso, AM; Trabalon-Pastor, M; Vara, C; Chedraui, P; Perez-Lopez, FR	Life satisfaction, loneliness and related factors during female midlife	Article	8,84		

REVISTA	AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	UARTIL	ECIL
				4		
MATURITAS	Perez-Lopez, FR; Cuadros, JL; Fernandez-Alonso, AM; Chedraui, P; Sanchez-Borrego, R; Monterrosa-Castro, A	Urinary incontinence, related factors and menopause-related quality of life in mid-aged women assessed with the Cervantes Scale	Article	,844		
MATURITAS	Cuadros, JL; Fernandez-Alonso, AM; Cuadros-Celorrio, AM; Fernandez-Luzon, N; Guadix-Peinado, MJ; del Cid-Martin, N; Chedraui, P; Perez-Lopez, FR	Perceived stress, insomnia and related factors in women around the menopause	Article	,844		
MENOPAUSE-THE JOURNAL OF THE NORTH AMERICAN MENOPAUSE SOCIETY	Monterrosa-Castro, A; Romero-Perez, I; Marrugo-Florez, M; Fernandez-Alonso, AM; Chedraui, P; Perez-Lopez, FR	Quality of life in a large cohort of mid-aged Colombian women assessed using the Cervantes Scale	Article	,163		
MENOPAUSE-THE JOURNAL OF THE NORTH AMERICAN MENOPAUSE SOCIETY	Sebastian-Ochoa, A; Fernandez-Garcia, D; Reyes-Garcia, R; Mezquita-Raya, P; Rozas-Moreno, P; Alonso-Garcia, G; Munoz-Torres, M	Adiponectin and leptin serum levels in osteoporotic postmenopausal women treated with raloxifene or alendronate	Article	,163		
MENOPAUSE-THE JOURNAL OF THE NORTH AMERICAN MENOPAUSE SOCIETY	Perez-Lopez, FR; Fernandez-Alonso, AM; Trabalon-Pastor, M; Vara, C; Chedraui, P	Assessment of sexual function and related factors in mid-aged sexually active Spanish women with the six-item Female Sex Function Index	Article	,163		
NEFROLOGIA	Frutos-Sanz, MA; Guerrero-Gomez, F; Daga-Ruiz, D; Cabello-Diaz, M; Lebron-Gallardo, M; Quesada-Garcia, G; Ruiz-Valverde, A; Baena-Gonzalez, V; Hernandez-Marrero, D	Kidney transplantation with grafts from type III Maastricht non-beating-heart donors	Article	,2		

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 454

REVISTA	AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	UARTIL	ECIL
				74		
NEUROLOGIA	Ortiz, MP	Eduardo Rico Adas (1973-2011) IN MEMORIAM	Biographical-Item	,322		
NEUROSCIENCE	Serrano-Castro, PJ; Garcia-Torrecillas, JM	CAJAL'S FIRST STEPS IN SCIENTIFIC RESEARCH	Review	,122		
Nutricion Hospitalaria	More, RAL; Lopez, AM; Alvarez, MH; Chicano, SC; Martinez, RG; Ruzafa, EL; Martinez, GR; Hernandez, AD; de la Rosa, MCR	VALIDATION OF A NUTRITIONAL SCREENING TOOL FOR HOSPITALIZED PEDIATRIC PATIENTS	Article	,3055		
Nutricion Hospitalaria	Martinez, MDF; Llorente, JLG; Gonzalez, MM; de Cabo, JM; Perales, AB	TETANY SECONDARY TO DEFICIENCY RICKETS	Editorial Material	,3055		
OBESITY SURGERY	Ferrer-Marquez, M; Belda-Lozano, R; Ferrer-Ayza, M	Technical Controversies in Laparoscopic Sleeve Gastrectomy	Review	,102		
PATHOLOGY RESEARCH AND PRACTICE	Rios-Moreno, MJ; Jaramillo, S; Gallardo, SP; Vallejo, A; Mora, M; Garcia-Escudero, A; Amerigo, J; Gonzalez-Campora, R	Gastrointestinal stromal tumors (GISTs): CD117, DOG-1 and PKC theta expression. Is there any advantage in using several markers?	Article	,2		

REVISTA	AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	UARTIL	ECIL
				13		
PEDIATRIC INFECTIOUS DISEASE JOURNAL	Tejedor, JC; Merino, JM; Moro, M; Navarro, ML; Espin, J; Omenaca, F; Garcia-Sicilia, J; Moreno-Perez, D; Ruiz-Contreras, J; Centeno, F; Barrio, F; Cabanillas, L; Muro, M; Esporrin, C; De Torres, MJ; Caubet, M; Boutriau, D; Miller, JM; Mesaros, N	Five-year Antibody Persistence and Safety Following a Booster Dose of Combined Haemophilus influenzae Type b-Neisseria meningitidis Serogroup C-Tetanus Toxoid Conjugate Vaccine	Article	,569		
PEDIATRIC INFECTIOUS DISEASE JOURNAL	Martinon-Torres, F; Gimenez-Sanchez, F; Gurtman, A; Bernaola, E; Diez-Domingo, J; Carmona, A; Sidhu, M; Sarkozy, DA; Gruber, WC; Emini, EA; Scott, DA	13-valent Pneumococcal Conjugate Vaccine Given With Meningococcal C-Tetanus Toxoid Conjugate and Other Routine Pediatric Vaccinations: Immunogenicity and Safety	Article	,569		
PEDIATRIC INFECTIOUS DISEASE JOURNAL	Ibanez-Alcalde, M; Sanchez-Forte, M; Gimenez-Sanchez, F; Ortega-Montes, A; Martinez-Espinosa, G	CHOLESTASIS AS THE INITIAL FEATURE OF KAWASAKI DISEASE	Article	,569		
PEDIATRIC PULMONOLOGY	Garrido, JB; Hernandez, IA; Perales, AB; Ruiz, TR; Jimenez, YG; Garzon, MGR; Maldonado, JM; de Rojas, JDG; Lirola, MM; Vives, JJF	Usefulness of thoracic CT to diagnose tuberculosis disease in patients younger than 4 years of age	Article	,375		
RESEARCH IN DEVELOPMENTAL DISABILITIES	Martinez, L; Mari-Beffa, P; Roldan-Tapia, D; Ramos-Lizana, J; Fuentes, LJ; Estevez, AF	Training with differential outcomes enhances discriminative learning and visuospatial recognition memory in children born prematurely	Article	,483		
REVISTA ESPANOLA DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS	Jaramillo, S; Rios-Moreno, MJ; Hernandez, A; Amerigo, J; Trigo-Sanchez, I; Gonzalez-Campora, R	Gastrointestinal stromal tumors (GISTs): role of CD 117 and PDGFRA Golgi-like staining pattern in the recognition of mutational status	Article	,6		

BOUAL BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 456

REVISTA	AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	UARTIL	ECIL
				52		
SEIZURE-EUROPEAN JOURNAL OF EPILEPSY	Ramos-Lizana, J; Rodriguez-Lucenilla, MI; Aguilera-Lopez, P; Aguirre-Rodriguez, J; Cassinello-Garcia, E	A study of drug-resistant childhood epilepsy testing the new ILAE criteria	Article	,004		
TRANSPLANTATION PROCEEDINGS	Gonzalez-Molina, M; Ruiz-Esteban, P; Burgos, D; Rodriguez, MA; Cabello, M; Gutierrez, E; Hernandez, D	Mycophenolate Mofetil and Tacrolimus Reduce Mortality After Deceased Donor Kidney Transplantation	Article; Proceedings Paper	,952		
TRANSPLANTATION PROCEEDINGS	Burgos, D; Gonzalez-Molina, M; Ruiz-Esteban, P; Gutierrez, C; Rodriguez, MA; Fuentes, L; Blanca, L; Hernandez, D	Rate of Long-Term Graft Loss Has Fallen Among Kidney Transplants From Cadaveric Donors	Article; Proceedings Paper	,952		
TUMORI	Cao, C; Yan, TD; Morris, DL; van der Speeten, K; Laurberg, S; Glehen, O; Link, K; Piso, P; Tentes, AAK; Deraco, M; Larsen, SG; Kecmanovic, D; Bayon, LG; Melero, JT; Gonzalez-Moreno, S; Mahteme, H; Gertsch, P; Moran, B; Esquivel, J; Alexander, R; Levine, E	Prospective Registry On Mesothelioma Peritonei Treatment (PROMPT): study design and rationale	Article	,922		

2013

REVISTA	AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	UARTIL	ECIL

REVISTA	AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	UARTIL	ECIL
ANALES DE PEDIATRIA	Hernandez, IA; Lizana, JR; Rodriguez, JA; Lopez, PA; Cabrera, MIG; Bernal, CE	Left hemiparesis as a sign of onset of vanishing white matter disease. Identification of a new mutation	Article	,722		
ANALES DE PEDIATRIA	Ocete, E; Martin, JA; Gimenez, F; Flores, JC; Abril, A; Salmeron, J; Ruiz Extremera, A	Hepatotoxicity due to drugs or natural products in children	Article	,722		
ARTHRITIS RESEARCH & THERAPY	Montes-Cano, MA; Conde-Jaldon, M; Garcia-Lozano, JR; Ortiz-Fernandez, L; Ortego-Centeno, N; Castillo-Palma, MJ; Espinosa, G; Grana-Gil, G; Gonzalez-Gay, MA; Barnosi-Marin, AC; Solans, R; Fanlo, P; Camps, T; Castaneda, S; Sanchez-Burson, J; Nunez-Roldan, A; Martin, J; Gonzalez-Escribano, MF	HLA and non-HLA genes in Behcets disease: a multicentric study in the Spanish population	Article	,117		
BMC INFECTIOUS DISEASES	Retamar, P; López-Prieto, MD; Natera, C; de Cueto, M; Nuno, E; Herrero, M; Fernandez-Sanchez, F; Muñoz, A; Téllez, F; Becerril, B; García-Tapia, A; Carazo, I; Moya, R; Corzo, JE; León, L; Muñoz, L; Rodriguez-Bano, J	Reappraisal of the outcome of healthcare-associated and community-acquired bacteramia: a prospective cohort study	Article	,561		
CIRUGIA ESPANOLA	Marquez, MF; Albendea, FJV; Lozano, RB; Ibanez, MDB; Duarte, AR	Adenocarcinoma of the anal canal. Narrative review	Review	,89		
CIRUGIA ESPANOLA	Lozano, RB; Marquez, MF; Torrecillas, JMG; García, AA; Duarte, AR	Surgeon 2.0: the challenge is on the Web	Article	,89		
Clinical & Translational	Pinero, A; Canteras, M; Moreno, A; Vicente, F; Giménez, J; Tocino, A; Iglesias, E; Vidal-Sicart, S; Santamaría, L; Lorenzo, M; García, M; Ramírez, D	Multicenter validation of two nomograms to predict non-sentinel node	Article	,		

REVISTA	AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	UARTIL	ECIL
Oncología		involvement in breast cancer		6		
CLINICAL AND EXPERIMENTAL ALLERGY	Weinmayr, G; Keller, F; Kleiner, A; du Prel, JB; Garcia-Marcos, L; Batlles-Garrido, J; Garcia-Hernandez, G; Suarez-Varela, MM; Strachan, DP; Nagel, G	Astoma phenotypes identified by latent class analysis in the ISAAC phase II Spain study	Article	,324		
CLINICAL INFECTIOUS DISEASES	López-Cortes, LE; del Toro, MD; Galvez-Acebal, J; Bereciartua-Bastarrica, E; Farinas, MC; Sanz-Franco, M; Natera, C; Corzo, JE; Lomas, JM; Pasquau, J; del Arco, A; Martinez, MP; Romero, A; Muniain, MA; de Cueto, M; Pascual, A; Rodriguez-Bano, J	Impact of an Evidence-Based Bundle Intervention in the Quality-of-Care Management and Outcome of Staphylococcus aureus Bacteremia	Article	,416		
CLINICAL NEUROLOGY AND NEUROSURGERY	Serrano-Castro, PJ; Alonso-Morillejo, E; Pozo-Munoz, C; Payan-Ortiz, M; Quiroga-Subirana, P; Fernandez-Perez, J	Characteristics of temporal lobe epilepsy with no ictal impairment of consciousness	Article	,248		
CORNEA	Garcia-Medina, JJ; Garcia-Medina, M; Garcia-Maturana, C; Zanon-Moreno, V; Pons-Vázquez, S; Pinazo-Duran, MD	Comparative Study of Central Corneal Thickness Using Fourier-Domain Optical Coherence Tomography Versus Ultrasound Pachymetry in Primary Open-Angle Glaucoma	Article	,36		
Emergencias	Rosell Ortiz, F; Mellado Vergel, F; Fernández Valle, P; Gonzalez Lobato, I; Martinez Lara, M; Ruiz Montero, MM; Fregenal López, A; Romero Morales, F; Paz Rodriguez, MA; Vivar Díaz, I; Garcia Del Águila, J; Olavarría Govantes, L	Description of cases in the Andalusian registry of out-of-hospital cardiac arrest and initial results	Article	,583		
EPILEPSY & BEHAVIOR	Villanueva, V; López, FJ; Serratosa, JM; Gonzalez-Giraldez, B; Campos, D; Molins, A; Uranga, JR; Mauri, JA; Salas-Puig, J; Toledo, M; Sanchez-Alvarez, JC; Moreno, A; Serrano-Castro, PJ; Saiz-Diaz, RA; de la Aleja, JG; de la Pena, P; Asensio,	Control of seizures in different stages of partial epilepsy: LACO-EXP, a Spanish retrospective study of lacosamide	Article	,0		

REVISTA	AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	UARTIL	ECIL
	M			61		
EPILEPSY & BEHAVIOR	Rosas, K; Parron, I; Serrano, P; Cimadevilla, JM	Spatial recognition memory in a virtual reality task is altered in refractory temporal lobe epilepsy	Article	,061		
EUROPEAN JOURNAL OF CLINICAL NUTRITION	Pedron-Giner, C; Navas-Lopez, VM; Martinez-Zazo, AB; Martinez-Costa, C; Sánchez-Valverde, F; Blasco-Alonso, J; Moreno-Villares, JM; Redecillas-Ferreiro, S; Canals-Badia, MJ; Rosell-Camps, A; Gil-Ortega, D; Gómez-Lopez, L; Garcia-Romero, R; Gutierrez-Junqu	Analysis of the Spanish national registry for pediatric home enteral nutrition (NEPAD): implementation rates and observed trends during the past 8 years	Article	,95		
EUROPEAN JOURNAL OF NEUROLOGY	Romero, JO; Padillo, AA; Hernandez, FJB; Gonzalez, MM; Extremera, BG	Utility of transcranial sonography in the diagnosis of drug-induced parkinsonism: a prospective study	Article	,8522		
Gastroenterologia y Hepatologia	Garcia, RAB; Martin, MC; Saez, ML; Roman, GOP; Miras, AG; Laiz, GPR; Sanchez, MG; Saenz, JLV	Liver enzymes elevation: etyologic study and efficiency of a single-act office visit	Article	,8322		0
HUMAN MUTATION	van de Vosse, E; Haverkamp, MH; Ramirez-Alejo, N; Martinez-Gallo, M; Blancas-Galicia, L; Metin, A; Garty, B; Sun-Tan, C; Broides, A; de Paus, RA; Keskin, O; Cagdas, D; Tezcan, I; Lopez-Ruzafa, E; Arostegui, JI; Levy, J; Espinosa-Rosales, FJ; Sanal, O; Santos-Argumedo, L; Casanova, JL; Boisson-Dupuis, S; van Dissel, JT; Bustamante, J	IL-12R beta 1 Deficiency: Mutation Update and Description of the IL12RB1 Variation Database	Article	,122		
INTERNATIONAL JOURNAL OF BIOMETEOROLO	Arnedo-Pena, A; Garcia-Marcos, L; Bercedo-Sanz, A; Aguinaga-Ontoso, I; Gonzalez-Diaz, C; Garcia-Merino, A; Busquets-Monge, R; Suarez-Varela, MM; Batlles-Garrido, J; Blanco-Quiros, AA; Lopez-Silvarrey, A; Garcia-Hernandez, G; Fuertes, J	Prevalence of asthma symptoms in schoolchildren, and climate in west European countries: an ecologic study	Article	,10		

REVISTA	AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	UARTIL	ECIL
GY				4		
INTERNATIONAL JOURNAL OF CANCER	Perez-Sanchez, C; Colas, E; Cabrera, S; Falcon, O; Sanchez-del-Rio, A; Garcia, E; Fernandez-de-Castillo, L; Muruzabal, JC; Alvarez, E; Fiol, G; Gonzalez, C; Torrejon, R; Moral, E; Campos, M; Repolles, M; Carreras, R; Jimenez-Lopez, J; Xercavins, J; Aibar,	Molecular diagnosis of endometrial cancer from uterine aspirates	Article	,007		
Iranian Journal of Allergy Asthma and Immunology	Morales-Suarez-Varela, M; Gallardo-Juan, A; Garcia-Marcos, L; Gimeno-Clemente, N; Lopez-Silvarrey-Varela, A; Miner-Canflanca, I; Batlles-Garrido, J; Blanco-Quiros, A; Busquets-Monge, RM; Dominguez-Aurrecoechea, B; Arnedo-Pena, A; Gonzalez-Diaz, C; Aguinag	The Impact of Atmospheric Pollutants on the Prevalence of Atopic Eczema in 6-7-Year-Old Schoolchildren in Spain; ISAAC Phase III	Article	,013		
Iranian Journal of Allergy Asthma and Immunology	Suarez-Varela, MM; Garcia-Marcos, L; Fernandez-Espinar, JF; Bercedo-Sanz, A; Aguinaga-Ontoso, I; Gonzalez-Diaz, C; Carvajal-Uruena, I; Busquet-Monge, RM; Arnedo-Pena, A; de Andoin, NG; Batlles-Garrido, J; Blanco-Quiros, A; Varela, ALS; Garcia-Hernandez, G	Is Acetaminophen Use Associated with Atopic Eczema and other Allergic Diseases in Adolescents?	Article	,013		
JOURNAL OF CLINICAL MICROBIOLOGY	Cejudo-Garcia, MA; Munoz-Davila, MJ; Martinez-Lirola, MJ	UV-Fixed-Thick-Blotch Preparation Improves Sensitivity of Auramine Staining	Article	,232		
JOURNAL OF CLINICAL MICROBIOLOGY	Lara-Oya, A; Mendoza-Lopez, P; Rodriguez-Granger, J; Fernandez-Sanchez, AM; Bermudez-Ruiz, MP; Toro-Peinado, I; Palop-Borras, B; Navarro-Mari, JM; Martinez-Lirola, MJ	Evaluation of the Speed-oligo Direct Mycobacterium tuberculosis Assay for Molecular Detection of Mycobacteria in Clinical Respiratory Specimens	Article	,232		
Journal of Digestive Diseases	Garcia, RAB; Manrique, MAR; Martinez, AH; Saez, ML; Roman, GOP; Alcaraz, SA; Saenz, JLV	Biological therapy for Crohns disease in a liver transplant patient	Article	,9		

REVISTA	AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	UARTIL	ECIL
				24		
JOURNAL OF MICROBIOLOGICAL METHODS	Munoz-Davila, MJ; Tapia, EL; Diaz, IS; Garcia, MAC; Martinez-Lirola, MJ	Selecting criteria for improving results of an immunochromatographic assay for Mycobacterium tuberculosis complex identification from BacT/ALERT cultures	Article	,096		
JOURNAL OF OBSTETRICS AND GYNAECOLOGY	Gomez-Gomez, JL; Fernandez-Alonso, AM; Moreno-Ortega, I; Mas-Greno, L; Berenguel-Martinez, J; Fiol-Ruiz, G	Prenatal diagnosis of Pfeiffer syndrome prior to 20 weeks gestation	Article	,604		0
LUNG	Miravitlles, M; Garcia-Polo, C; Domenech, A; Villegas, G; Conget, F; de la Roza, C	Clinical Outcomes and Cost Analysis of Exacerbations in Chronic Obstructive Pulmonary Disease	Article	,171		
MATURITAS	Monterrosa-Castro, A; Marrugo-Florez, M; Romero-Perez, I; Chedraui, P; Fernandez-Alonso, AM; Perez-Lopez, FR	Prevalence of insomnia and related factors in a large mid-aged female Colombian sample	Article	,861		
MEDICINA CLINICA	Lopez-Rodriguez, MM; Fernandez-Martinez, M; Mataran-Penarrocha, GA; Rodriguez-Ferrer, ME; Gamez, GG; Ferrandiz, EA	Effectiveness of aquatic biodance on sleep quality, anxiety and other symptoms in patients with fibromyalgia	rticle	,252		
MENOPAUSE-THE JOURNAL OF THE	Monterrosa-Castro, A; Marrugo-Florez, M; Romero-Perez, I; Fernandez-Alonso, AM; Chedraui, P; Perez-Lopez, FR	Assessment of sleep quality and correlates in a large cohort of Colombian women around menopause	Article	,8		

REVISTA	AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	UARTIL	ECIL
NORTH AMERICAN MENOPAUSE SOCIETY				07		
MENOPAUSE-THE JOURNAL OF THE NORTH AMERICAN MENOPAUSE SOCIETY	Mendoza, N; Abad, P; Baro, F; Cancelo, MJ; Llaneza, P; Manubens, M; Quereda, F; Sanchez-Borrego, R	Spanish Menopause Society position statement: use of tibolone in postmenopausal women	Article	,807		
NEFROLOGIA	Bonafont, X; Romero, R; Martinez, I; del Pino, MD; Gil, JM; Aranda, P; Roca, R; Claverol, J; Cucala, M	SureClick (R) (Darbepoetin alfa) can improve perceived satisfaction and competence for anemia treatment and increase self-administration in non-dialyzed patients with chronic kidney disease	Article	,442		
NEFROLOGIA	Arenas, MD; Perez-Garcia, R; Bennouna, M; Blanco, A; Mauricio-Reatiga, O; Prados, MD; Lerma, JL; Muniz, ML; Martin, MB	Improvement of therapeutic compliance in haemodialysis patients with poor phosphorus control and adherence to treatment with binders: COMQUELFOS study	Article	,442		
NEUROLOGIA	Romero, JO; Padillo, AA	Diagnostic accuracy of I-123-FP-CIT SPECT in diagnosing drug-induced parkinsonism: a prospective study	Article	,289		
NEUROLOGIA	Serrano-Castro, PJ; Garcia-Morales, I; Hernandez-Ramos, FJ; Matias-Guiu, J; Mauri-Llerda, JA; Sanchez-Alvarez, JC; Sancho-Rieger, J	Validation of a short useful questionnaire in Spanish for the epidemiological screening of epilepsy in	Article	,2		

REVISTA	AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	UARTIL	ECIL
		Spain. EPIBERIA Questionnaire		89		
Nutricion Hospitalaria	Martinez, RG; Garcia, EG; Lopez, MAV; Perez, MO; Ruzafa, EL; Gonzalez, MM; Fernandez, PG; Perales, AB	ASSOCIATED FACTORS TO INSULIN VALUES IN A POPULATION-BASED STUDY IN ADOLESCENTS	Article	,25		
PEDIATRIC DERMATOLOGY	Ibanez, MM; Alcalde, MM; Jimenez, MR; Munoz, MD; Diez-Delgado, FJ	An Unusual Mucocutaneous Syndrome with Sensorineural Deafness Due to Connexin 26 Mutations	Article	,52		
REVISTA DE NEUROLOGIA	Serrano-Castro, PJ; Payan-Ortiz, M; Cimadevilla, JM; Quiroga-Subirana, P; Fernandez-Perez, J	Eslicarbazepine acetate in clinical practice. Efficacy and safety results	Article	,926		
REVISTA DE NEUROLOGIA	Lopez-Liria, R; Ferre-Salmeron, R; Arrebola-Lopez, C; Granados-Valverde, R; Gobernado-Cabero, MA; Padilla-Gongora, D	Home-based rehabilitation in the functional recovery of patients with cerebrovascular disease	Article	,926		
REVISTA DE NEUROLOGIA	Olivares-Romero, J	Epilepsy in films. A new century and ... the same old perspective?	Article	,926		
REVISTA DE NEUROLOGIA	Villanueva, V; Serrano-Castro, PJ	Zonisamide in the epilepsy treatment: a literature review from add-on therapy to monotherapy	Review	,926		

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 464

REVISTA	AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	UARTIL	ECIL
REVISTA ESPANOLA DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS	Garcia, RAB; Saez, ML; Martinez, AH; Roman, GOP; Manrique, MAR; Alcaraz, SA; Saenz, JLV	Loculated hydrothorax: An unusual complication of hepatic cirrhosis	Editorial Material	,317		
Revista Espanola de Salud Publica	Munoz-Vilches, MJ; Salas-Coronas, J; Gutierrez-Izquierdo, MI; Metz, D; Salvador-Sanchez, J; Gimenez-Sanchez, F	Health Professionals Knowledge on Chagas Disease in the Province of Almeria, Spain	Article	,6		0
SEIZURE-EUROPEAN JOURNAL OF EPILEPSY	Serrano-Castro, PJ; Quiroga-Subirana, P; Payan-Ortiz, M; Fernandez-Perez, J	The expanding spectrum of febrile infection-related epilepsy syndrome (FIRES)	Article	,059		
SOCIAL PSYCHIATRY AND PSYCHIATRIC EPIDEMIOLOGY	Jarrin, I; Garcia-Fulgueiras, A; Ibanez-Rojo, V; Alvarez, D; Garcia-Pina, R; Fernandez-Liria, A; Garcia-Ortuzar, V; Diaz, D; Rodriguez-Arenas, MA; Mazarrasa, L; Zunzunegui, MV; Llacer, A; Del Amo, J	Absence of protective ethnic density effect on Ecuadorian migrants mental health in a recent migration setting: a multilevel analysis	Article	,5755		
TUBERCULOSIS	Alonso, M; Martinez-Lirola, M; Palacios, JJ; Menendez, A; Herranz, M; Martinez, S; Bouza, E; Garcia-de-Viedma, D	Evaluation of the potential role of a new mutation in mabA in modifying the response of Mycobacterium tuberculosis to isoniazid	Article	,5033		
VACCINE	Dodd, CN; Romio, SA; Black, S; Vellozzi, C; Andrews, N; Sturkenboom, M; Zuber, P; Hua, W; Bonhoeffer, J; Buttery, J; Crawford, N; Deceuninck, G; de Vries, C; De Wals, P; Gutierrez-Gimeno, MV; Heijbel, H; Hughes, H; Hur, K; Hviid, A; Kelman, J; Kilpi, T; Chuang, SK; Macartney, K; Rett, M; Lopez-Callada, VR; Salmon, D; Sanchez, FG; Sanz, N; Silverman, B; Storsaeter, J; Thirugnanam, U; van der Maas, N; Yih, K; Zhang, T; Izurieta, H	International collaboration to assess the risk of Guillain Barre Syndrome following Influenza A (H1N1) 2009 monovalent vaccines	Article	,4855		

REVISTA	AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	U A R TI L	E C I L
VACCINE	Diez-Domingo, J; Gurtman, A; Bernaola, E; Gimenez-Sanchez, F; Martinon-Torres, F; Pineda-Solas, V; Delgado, A; Infante-Marquez, P; Liang, JZ; Giardina, PC; Gruber, WC; Emini, EA; Scott, DA	Evaluation of 13-valent pneumococcal conjugate vaccine and concomitant meningococcal group C conjugate vaccine in healthy infants and toddlers in Spain	Article	,485		

2014

AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	U A R TI L	E C I L
Santos, C; Fregel, R; Cabrera, VM; Alvarez, L; Larruga, JM; Ramos, A; Lopez, MA; Aluja, MP; Gonzalez, AM	Mitochondrial DNA and Y-Chromosome Structure at the Mediterranean and Atlantic Facades of the Iberian Peninsula	Article	,7		
Azor-Martinez, E; Gonzalez-Jimenez, Y; Seijas-Vazquez, ML; Cobos-Carrascosa, E; Santisteban-Martinez, J; Martinez-Lopez, JM; Jimenez-Noguera, E; Galan-Requena, MD; Garrido-Fernandez, P; Strizzi, JM; Gimenez-Sanchez, F	The impact of common infections on school absenteeism during an academic year	Article	,2006		
Esquivel, J; Lowy, AM; Markman, M; Chua, T; Pelz, J; Baratti, D; Baumgartner, JM; Berri, R; Bretcha-Boix, P; Deraco, M; Flores-Ayala, G; Glehen, O; Gomez-Portilla, A; Gonzalez-Moreno, S; Goodman, M; Halkia, E; Kusamura, S; Moller, M; Passot, G; Pocard, M; Salti, G; Sardi, A; Senthil, M; Spilioitis, J; Torres-Melero, J; Turaga, K; Trout, R	The American Society of Peritoneal Surface Malignancies (ASPSM) Multiinstitution Evaluation of the Peritoneal Surface Disease Severity Score (PSDSS) in 1,013 Patients with Colorectal Cancer with Peritoneal Carcinomatosis	Article	,93		
Bartalesi, F; Bartoloni, A; Bisoffi, Z; Spinicci, M; Sanchez, FG; Munoz, J; Richi, P; Minisola, G; Munoz-Fernandez, S; Matucci-Cerinic, M	The emerging problem of biological treatment in migrant and travelling populations: it is time to extend guidelines for the screening of infectious diseases	Article	0,3		

AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	U A R TI L	E C I L
			77		
Rodriguez-Maresca, M; Sorlozano, A; Grau, M; Rodriguez-Castano, R; Ruiz-Valverde, A; Gutierrez-Fernandez, J	Implementation of a Computerized Decision Support System to Improve the Appropriateness of Antibiotic Therapy Using Local Microbiologic Data	Article	,579		
Colomo, PV; Vazquez, C; Perez, PO	Can you identify this condition??	Editorial Material	,336		
Alustiza, JE; Basany, EE; Duarte, AR	Rare tumors of the rectum. Narrative review	Review	,743		
Reina, A; Errasti, J; Espin, E	Anorectal melanoma. An update	Review	,743		
Ferrer-Marquez, M; Belda-Lozano, R; Solvas-Salmeron, MJ; Ferrer-Ayza, M	Making easier what is difficult: continuous suture in intracorporeal anastomosis	Article	,181		0
Losa, F; Barrios, P; Salazar, R; Torres-Melero, J; Benavides, M; Massuti, T; Ramos, J; Aranda, E	Cytoreductive surgery and intraperitoneal chemotherapy for treatment of peritoneal carcinomatosis from colorectal origin	Article	,0		

AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	UARTIL	ECIL
			77		
Callejas-Rubio, JL; Rios-Fernandez, R; Barnosi-Marin, AC; Garcia-Hernandez, FJ; Vargas-Hitos, JA; Camps-Garcia, MT; Gonzalez-Nieto, JA; Sanchez-Roman, J; Jimenez-Alonso, J; Garrido, ED; Otego-Centeno, N	Health-related Internet use by lupus patients in southern Spain	Article	,696		
Martinez-Lirola, MJ; Munoz-Davila, MJ; Garcia-de Viedma, D; Fernandez, TC; Garcia, PL	Usefulness of Genotype MTBDRplus assay in acid-fast bacilli positive smear specimens in Almeria, Spain	Article	,172		
Gimenez-Sanchez, F; Cobos-Carrascosa, E; Sanchez-Forte, M; Lopez-Sanchez, MA; Gonzalez-Jimenez, Y; Azor-Martinez, E	Clinical and epidemiological differences between Bordetella pertussis and respiratory syncytial virus infections in infants: A matched case control study	Article	,172		
Cimadevilla, JM; Lizana, JR; Roldan, MD; Canovas, R; Rodriguez, E	Spatial memory alterations in children with epilepsy of genetic origin or unknown cause	Article	,954		
Lopez-Laso, E; Roncero-Sanchez-Cano, I; Arce-Portillo, E; Ley-Martos, M; Aguirre-Rodriguez, J; Garcia-Ron, A; Mora-Navarro, D; Mendez-Garcia, M; Camino-Leon, R	Infant botulism in Andalusia (Southern Spain)	Article	,301		
Marchal, JA; Lopez, GJ; Peran, M; Comino, A; Delgado, JR; Garcia-Garcia, JA; Conde, V; Aranda, FM; Rivas, C; Esteban, M; Garcia, MA	The impact of PKR activation: from neurodegeneration to cancer	Review	,0		

AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	U A R TI L	E C I L
			43		
Santos, MJDL; Arroyo, G; Busquet, A; Calderon, G; Cuadros, J; de Mendoza, MVH; Moragas, M; Herrer, R; Ortiz, A; Pons, C; Ten, J; Vilches, MA; Figueroa, MJ	A multicenter prospective study to assess the effect of early cleavage on embryo quality, implantation, and live-birth rate	Article	,59		
Robles-Diaz, M; Lucena, MI; Kaplowitz, N; Stephens, C; Medina-Caliz, I; Gonzalez-Jimenez, A; Ulzurrun, E; Gonzalez, AF; Fernandez, MC; Romero-Gomez, M; Jimenez-Perez, M; Bruguera, M; Prieto, M; Bessone, F; Hernandez, N; Arrese, M; Andrade, RJ	Use of Hys Law and a New Composite Algorithm to Predict Acute Liver Failure in Patients With Drug-Induced Liver Injury	Article	6,716		
Retamar, P; Lopez-Prieto, MD; Rodriguez-Lopez, F; de Cueto, M; Garcia, MV; Gonzalez-Galan, V; del Arco, A; Perez-Santos, MJ; Tellez-Perez, F; Becerril-Carral, B; Martin-Aspas, A; Arroyo, A; Perez-Cortes, S; Acosta, F; Florez, C; Leon-Ruiz, L; Munoz-Medina, L; Rodriguez-Bano, J	Predictors of early mortality in very elderly patients with bacteremia: a prospective multicenter cohort	Article	,8599		
Escobosa, MCM; Zavala, BB; Lopez, JA	Occupational Allergy to Ephestia kuehniella in the Biological Control Industry	Editorial Material	,5966		
Gomez, JL; Momblan, JJ; Ibanez, MM; Perez, MJ; Garzon, MI; Martinez, G; Alcalde, M	Hypocalcemia in a paediatric case: from the clinical features to diagnosis	Article	,9955		
Cilleruelo, ML; Roman-Riechmann, E; Sanchez-Valverde, F; Donat, E; Manuel-Ramos, J; Martin-Orte, E; Lopez, MJ; Garcia-Novo, D; Garcia, S; Pavon, P; Martin, M; Ortigosa, L; Barrio, J; Gutierrez, C; Espin, B; Castillejo, G; Pena-Quintana, L; Hualde, I;	Spanish National Registry of Celiac Disease: Incidence and Clinical Presentation	Article	,6		

AUTORES	TITULO	IPO DE DOC UME NTO	I	U A R TI L	E C I L
Sebastian, M; Calvo, C; Fernandez, S; De Manueles, J; Armas, H; Urruzuno-Tellerias, P; Juste, M; Bousono, C; Ribes-Koninckx, C			25		
Cazorla-Reyes, R; Romero-Gonzalez, R; Frenich, AG; Maresca, MAR; Vidal, JLM	Simultaneous analysis of antibiotics in biological samples by ultra high performance liquid chromatography-tandem mass spectrometry	Article	979		
Molina-Leyva, A; Almodovar-Real, A; Ruiz-Carrascosa, JC; Naranjo-Sintes, R; Serrano-Ortega, S; Jimenez-Moleon, JJ	Distribution Pattern of Psoriasis Affects Sexual Function in Moderate to Severe Psoriasis: A Prospective Case Series Study	Article	151		
Prada-Villaverde, A; Esquivel, J; Lowy, AM; Markman, M; Chua, T; Pelz, J; Baratti, D; Baumgartner, JM; Berri, R; Bretcha-Boix, P; Deraco, M; Flores-Ayala, G; Glehen, O; Gomez-Portilla, A; Gonzalez-Moreno, S; Goodman, M; Halkia, E; Kusamura, S; Moller, M; Passot, G; Pocard, M; Salti, G; Sardi, A; Senthil, M; Spiliotis, J; Torres-Melero, J; Turaga, K; Trout, R	The American Society of Peritoneal Surface Malignancies Evaluation of HIPEC with Mitomycin C Versus Oxaliplatin in 539 Patients with Colon Cancer Undergoing a Complete Cytoreductive Surgery	Article	244		
Moreno-Ramirez, D; Ojeda-Vila, T; Rios-Martin, JJ; Ruiz-Villaverde, R; De-Troya, M; Sanz-Trelles, A; Liebana, RF; Martinez-De-Victoria, JM; Aneiros-Fernandez, J; Naranjo-Sintes, R; Amerigo, J; Alcalde, M; Zulueta, T; Dominguez-Cruz, JJ; Solis-Garcia, E; Tejera-Vaquerizo, A; Martin-Castro, AM; Garcia-Mellado, V; Martinez-Garcia, S; Martinez-Garcia, A; Herrera-Acosta, E; Escamez, PJ; Rodriguez-Fernandez, AM; Salvatierra-Cuenca, J; Moreno-Gimenez, JC; Guerrero-Cauqui, R; Armario-Hita, JC; Nieto-Garcia, A; Ferrandiz, L	The role of accessibility policies and other determinants of health care provision in the initial prognosis of malignant melanoma: A cross-sectional study	Article	449		
Alfonso, F; Perez-Vizcayno, MJ; Cardenas, A; del Blanco, BG; Seidelberger, B; Iniguez, A; Gomez-Recio, M; Masotti, M; Velazquez, MT; Sanchis, J; Garcia-Touchard, A; Zueco, J; Bethencourt, A; Melgares, R; Cequier, A; Dominguez, A; Mainar, V; Lopez-Minguez, JR; Moreu, J; Marti, V; Moreno, R; Jimenez-Quevedo, P; Gonzalo, N; Fernandez, C; Macaya, C	A Randomized Comparison of Drug-Eluting Balloon Versus Everolimus-Eluting Stent in Patients With Bare-Metal Stent-In-Stent Restenosis	Article	6,503		

AUTORES	TITULO	IPO DE DOC UME NTO	I	U A R TI L	E C I L
Silvestre-Rangil, J; Silvestre, FJ; Espin-Galvez, F	Hospital dental practice in special patients	Articl e	, 1 7 1		
Ruiz-Bailen, M; Romero-Bermejo, FJ; Exposito-Ruiz, M; Zamora-Zamora, F; Martinez-Ramirez, MJ; Castillo-Rivera, AM; Ramos-Cuadra, JA; Ramirez-Sanchez, M; Vazquez-Garcia, R	Early statin therapy in acute myocardial infarction	Articl e	, 3 3 6		
Perez-Lopez, FR; Perez-Roncero, G; Fernandez-Inarrea, J; Fernandez-Alonso, AM; Chedraui, P; Llaneza, P	Resilience, depressed mood, and menopausal symptoms in postmenopausal women	Articl e	, 3 6 1		
Martin-Gomez, A; Gonzalez-Martinez, FJ; Pulido-Fernandez, F; Medina-Estevez, E; Palacios-Gomez, ME; Garcia-Diez, JM; Hernandez-Lao, A; Gomez-Fuentes, JR	Multifactorial hypertension of nephro-urological aetiology. A case study	Edito rial Mater ial	, 2 2 3		
Cobos-Carrascosa, E; Campos-Aguilera, A; Daza-Torres, A	Multigene involvement in congenital nephrotic syndrome	Edito rial Mater ial	, 2 2 3		
Gonzalez-Molina, M; Burgos, D; Cabello, M; Ruiz-Esteban, P; Rodriguez, MA; Gutierrez, C; Lopez, V; Baena, V; Hernandez, D	Impact of immunosuppression treatment on the improvement in graft survival after deceased donor renal transplantation: a long-term cohort study	Articl e	, 2 2 3		

AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	U ARTIL	E CIL
Gorostidi, M; Santamaria, R; Alcazar, R; Fernandez-Fresnedo, G; Galceran, JM; Goicoechea, M; Oliveras, A; Portoles, J; Rubio, E; Segura, J; Aranda, P; de Francisco, ALM; del Pino, MD; Fernandez-Vega, F; Gorriz, JL; Luno, J; Marin, R; Martinez, I; Martinez-Castelao, A; Orte, LM; Quereda, C; Rodriguez-Perez, JC; Rodriguez, M; Ruilope, LM	Spanish Society of Nephrology document on KDIGO guidelines for the assessment and treatment of chronic kidney disease	Article	,223		
Lopez, VL; Medina, JAL; Gutierrez, MV; Soto, MLF	CARBOHYDRATE: CURRENT ROLE IN DIABETES MELLITUS AND METABOLIC DISEASE	Review	,004		
Gimenez-Sanchez, F; Cobos-Carrascosa, E; Sanchez-Forte, M; Martinez-Lirola, M; Lopez-Ruzafa, E; Galera-Martinez, R; Del Rosal-Babes, T; Martinez-Gallo, M	DIFFERENT PENETRANCE OF DISSEMINATED INFECTIONS CAUSED BY NONTUBERCULOUS MYCOBACTERIA IN MENDELIAN SUSCEPTIBILITY TO MYCOBACTERIAL DISEASE ASSOCIATED WITH A NOVEL MUTATION	Article	,723		
Azor-Martinez, E; Cobos-Carrascosa, E; Gimenez-Sanchez, F; Martinez-Lopez, JM; Garrido-Fernandez, P; Santisteban-Martinez, J; Seijas-Vazquez, ML; Campos-Fernandez, MA; Bonillo-Perales, A	Effectiveness of a Multifactorial Handwashing Program to Reduce School Absenteeism Due to Acute Gastroenteritis	Article	,723		
Conde-Jaldon, M; Montes-Cano, MA; Garcia-Lozano, JR; Ortiz-Fernandez, L; Ortego-Centeno, N; Gonzalez-Leon, R; Espinosa, G; Grana-Gil, G; Sanchez-Burson, J; Gonzalez-Gay, MA; Barnosi-Marin, AC; Solans, R; Fanlo, P; Carballeira, MR; Camps, T; Castaneda, S; Martin, J; Gonzalez-Escribano, MF	Epistatic Interaction of ERAP1 and HLA-B in Behcet Disease: A Replication Study in the Spanish Population	Article	,234		
Ulzurrun, E; Stephens, C; Ruiz-Cabello, F; Robles-Diaz, M; Saenz-Lopez, P; Hallal, H; Soriano, G; Roman, E; Fernandez, MC; Lucena, MI; Andrade, RJ	Selected ABCB1, ABCB4 and ABCC2 Polymorphisms Do Not Enhance the Risk of Drug-Induced Hepatotoxicity in a Spanish Cohort	Article	,234		

AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	UARTIL	ECIL
Garcia, RR; Raya, PM	How to prevent and treat pharmacological hypoglycemias	Article	,063		
Lopez-Liria, R; Fernandez-Alonso, M; Vega-Ramirez, FA; Salido-Campos, MA; Padilla-Gongora, D	Treatment and rehabilitation of dysphagia following cerebrovascular disease	Review	,83		
Perdices, EV; Medina-Caliz, I; Hernando, S; Ortega, A; Martin-Ocana, F; Navarro, JM; Pelaez, G; Castiella, A; Hallal, H; Romero-Gomez, M; Gonzalez-Jimenez, A; Robles-Diaz, M; Lucena, MI; Andrade, RJ	Hepatotoxicity associated with statin use: Analysis of the cases included in the Spanish Hepatotoxicity Registry	Article	,414		
Martinon-Torres, F; Gimenez-Sanchez, F; Bernaola-Iturbe, E; Diez-Domingo, J; Jiang, Q; Perez, JL	A randomized, phase 1/2 trial of the safety, tolerability, and immunogenicity of bivalent rLP2086 meningococcal B vaccine in healthy infants	Article	,624		

2015

REVISTA	AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	UARTIL	ECIL
ACTA OPHTHALMOLOGICA	Garcia-Medina, JJ; Garcia-Medina, M; Garrido-Fernandez, P; Galvan-Espinosa, J; Garcia-Maturana, C; Zanon-Moreno, V; Pinazo-Duran, MD	A two-year follow-up of oral antioxidant supplementation in primary open-angle glaucoma: an open-label,	Article	,0		

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 473

REVISTA	AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	UARTIL	ECIL
		randomized, controlled trial		32		
ANAIS BRASILEIROS DE DERMATOLOGIA	Molina-Leyva, A; Almodovar-Real, A; Carrascosa, JCR; Molina-Leyva, I; Naranjo-Sintes, R; Jimenez-Moleon, JJ	Distribution pattern of psoriasis, anxiety and depression as possible causes of sexual dysfunction in patients with moderate to severe psoriasis	Article	,88		
Anales de Psicologia	Megias, M; Esteban, L; Roldan-Tapia, MD; Estevez, AF; Sanchez-Joya, MM; Ramos-Lizana, J	Neuropsychological assessment of cognitive processes in seven-year-old children born prematurely.	Article	,574		
ANNALS OF NEUROLOGY	Villar, LM; Costa-Frossard, L; Masterman, T; Fernandez, O; Montalban, X; Casanova, B; Izquierdo, G; Coret, F; Tumani, H; Saiz, A; Arroyo, R; Fink, K; Leyva, L; Espejo, C; Simo-Castello, M; Garcia-Sanchez, MI; Lauda, F; Llufriu, S; Alvarez-Lafuente, R; Olascoaga, J; Prada, A; Oterino, A; de Andres, C; Tintore, M; Ramio-Torrenta, L; Rodriguez-Martin, E; Picon, C; Comabella, M; Quintana, E; Aguera, E; Diaz, S; Fernandez-Bolanos, R; Garcia-Merino, JA; Landete, L; Menendez-Gonzalez, M; Navarro, L; Perez, D; Sanchez-Lopez, F; Serrano-Castro, PJ; Tunon, A; Espino, M; Muriel, A; Bar-Or, A; Alvarez-Cermeno, JC	Lipid-Specific Immunoglobulin M Bands in Cerebrospinal Fluid Are Associated with a Reduced Risk of Developing Progressive Multifocal Leukoencephalopathy during Treatment with Natalizumab	Article	,6388		
APPLIED RADIATION AND ISOTOPES	Perales, JLG; Mendoza, AG	Freeware for reporting radiation dosimetry following the administration of radiopharmaceuticals	Article	,136		
BIOSYSTEMS ENGINEERING	Castellano, NN; Gazquez, JA; Salvador, RMG; Gracia-Escudero, A; Fernandez-Ros, M; Manzano-Agugliaro, F	Design of a real-time emergency telemedicine system for remote medical diagnosis	Article	,9997		

REVISTA	AUTORES	TITULO	IPO DE DOC UME NTO	I	U A R TI L	E C I L
CIRUGIA ESPANOLA	Duarte, AR; Marquez, MF; Gil, FAR; Lozano, RB; Garcia, AA; Sierra, IB; Porcel, OF; Marquez, EV; Cobian, RR	Whats new in rectal cancer research?	Artic le			
CIRUGIA ESPANOLA	Mico, JM; Marquez, MF; Ibanez, MDB; Lozano, RB; Serrano, AM	Appendiceal diverticulitis: A possible diagnosis in acute abdomen	Artic le			
CIRUGIA ESPANOLA	Mico, JM; Albendea, FJV; Marquez, MF; Estevez, EM; Melero, JT	Mucinous tumour in a mature ovarian teratoma: An unusual presentation of pseudomyxoma peritonei	Edito rial Mate rial			
CIRUGIA ESPANOLA	Marquez, MF; Martinez, AH; Duarte, AR; Cobian, RR	Current status of the treatment of fulminant colitis	Revi ew			
CIRUGIA ESPANOLA	Pinero-Madrona, A; Escudero-Barea, MJ; Fernandez-Robayna, F; Alberro-Aduriz, JA; Garcia-Fernandez, A; Vicente-Garcia, F; Duenas-Rodriguez, B; Lorenzo-Campos, M; Caparros, X; Cansado-Martinez, MP; Ramos-Boyero, M; Rojo-Blanco, R; Serra-Genis, C	Selective sentinel lymph node biopsy after neoadjuvant chemotherapy in breast cancer: results of the GEICAM 2005-07 study	Artic le			
CIRUGIA ESPANOLA	Motos-Mico, JJ; Alves-Conciecao, T; Lopez-Martinez, L; Fuentes-Porcel, O; Rosado-Cobian, R	Embolization of intercostal arteries in iatrogenic haemothorax	Edito rial Mate rial			
CLINICAL AND EXPERIMENTAL RHEUMATOLOGY	Ortiz-Fernandez, L; Garcia-Lozano, JR; Montes-Cano, MA; Conde-Jaldon, M; Ortego-Centeno, N; Castillo-Palma, MJ; Espinosa, G; Grana-Gil, G; Sanchez-Burson, J; Julia, MR; Blanco, R; Barnosi-Marin, AC; Solans, R; Fanlo, P; Carballeira, MR; Camps, T; Castaneda, S; Martin, J; Gonzalez-Escribano, MF	Association of CCR5 Delta 32 and Behcets disease: new data from a case-control study in the Spanish population and meta-analysis	Artic le	, 4 9 5		
CLINICAL AND EXPERIMENTAL RHEUMATOLOGY	Ortiz-Fernandez, L; Garcia-Lozano, JR; Montes-Cano, MA; Conde-Jaldon, M; Leo, E; Ortego-Centeno, N; Gomez-Garcia, M; Garcia-Hernandez, FJ; Marquez, JL; Espinosa, G; Grana-Gil, G; Sanchez-Burson, J; Julia, MR; Blanco, R; Barnosi-Marin, AC; Solans, R; Fanlo, P; Rodriguez-Carballeira, M; Camps, T; Castaneda, S; Martin, J; Gonzalez-Escribano, MF	Association of haplotypes of the TLR8 locus with susceptibility to Crohns and Behcets diseases	Artic le	, 4 9 5		
CLINICAL AND	Ortiz-Fernandez, L; Garcia-Lozano, JR; Montes-Cano, MA; Conde-Jaldon, M; Ortego-Centeno, N; Garcia-Hernandez, FJ; Espinosa, G; Grana-Gil, G; Sanchez-	Lack of association of TNFAIP3 and JAK1 with Behcets disease in the	Artic le	,		

REVISTA	AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	U A R TI L	E C I L
EXPERIMENTAL RHEUMATOLOGY	Burson, J; Julia, MR; Blanco, R; Barnosi-Marin, AC; Solans, R; Fanlo, P; Carballeira, MR; Camps, T; Castaneda, S; Martin, J; Gonzalez-Escribano, MF	European population		4 9 5		
CLINICAL DRUG INVESTIGATION	Villanueva, V; Garces, M; Lopez-Gomariz, E; Serratosa, JM; Gonzalez-Giraldez, B; Parra, J; Rodriguez-Uranga, J; Toledo, M; Gonzalez, FJL; Bermejo, P; Giner, P; Castillo, A; Molins, A; Campos, D; Mauri, JA; Munoz, R; Bonet, M; Serrano-Castro, P; del Villar, A; Saiz-Diaz, RA	Early Add-on Lacosamide in a Real-Life Setting: Results of the REALLY Study	Article	, 8 0 6		
CLINICAL MICROBIOLOGY AND INFECTION	Perez-Lago, L; Lirola, MM; Herranz, M; Comas, I; Bouza, E; Garcia-de-Viedma, D	Fast and low-cost decentralized surveillance of transmission of tuberculosis based on strain-specific PCRs tailored from whole genome sequencing data: a pilot study	Article	, 5 7 5		
Diabetes Therapy	Mezquita-Raya, P; Reyes-Garcia, R; Moreno-Perez, O; Martin, JES; Herrera, MAR; Casares, MLD	Clinical Effects of Liraglutide in a Real-World Setting in Spain: eDiabetes-Monitor SEEN Diabetes Mellitus Working Group Study	Article	, 4 1 9		
Diabetes Therapy	Perez, A; Raya, PM; de Arellano, AR; Briones, T; Hunt, B; Valentine, WJ	Cost-Effectiveness Analysis of Incretin Therapy for Type 2 Diabetes in Spain: 1.8 mg Liraglutide Versus Sitagliptin	Article	, 4 1 9		
Endocrinologia y Nutricion	Raya, PM; Garcia, RR; Sanchez, AD	Patients retention strategies in clinical trials	Editorial Material	, 3 1 4		
ENFERMEDADES	Perez-Parra, S; Chueca-Porcuna, N; Alvarez-Estevez, M; Pasquau, J; Omar, M; Collado, A; Vinuesa, D; Lozano, AB; Garcia-Garcia, F	Study of human immunodeficiency virus transmission chains in Andalusia:	Article	,		

REVISTA	AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	UARTIL	ECIL
INFECCIOSAS Y MICROBIOLOGIA CLINICA		Analysis from baseline antiretroviral resistance sequences		53		
ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y MICROBIOLOGIA CLINICA	Leon, JMR; Contreras, MCG; Garcia, LFD	Tuberculin skin test in a patient with psoriasis	Editorial Material	,53		
EUROPEAN JOURNAL OF CLINICAL MICROBIOLOGY & INFECTIOUS DISEASES	Mira, JA; Neukam, K; Lopez-Cortes, LF; Rivero-Juarez, A; Tellez, F; Giron-Gonzalez, JA; de los Santos-Gil, I; Ojeda-Burgos, G; Merino, D; Rios-Villegas, MJ; Collado, A; Torres-Cornejo, A; Macias, J; Rivero, A; Perez-Perez, M; Pineda, JA	Efficacy of and risk of bleeding during pegylated interferon plus ribavirin treatment in HIV/HCV-coinfected patients with pretreatment thrombocytopenia	Article	,857		
EUROPEAN JOURNAL OF CLINICAL MICROBIOLOGY & INFECTIOUS DISEASES	Rivero-Juarez, A; Gutierrez-Valencia, A; Castano, M; Merino, D; Neukam, K; Rios-Villegas, MJ; Lopez-Ruz, MA; Jimenez-Aguilar, P; Marquez, M; Collado, A; Gomez-Vidal, A; Hernandez-Quero, J; Tellez, F; Fernandez-Fuertes, E; Rivero, A; Lopez-Cortes, LF	Dimension of chronic hepatitis C virus in HIV-infected patients in the interferon-free era: an overview from south Spain	Article	,857		
EUROPEAN JOURNAL OF GYNAECOLOGICAL ONCOLOGY	Machado-Linde, F; Sanchez-Ferrer, ML; Cascales, P; Torroba, A; Orozco, R; Sanchez, YS; Nieto, A; Fiol, G	Prevalence of endometriosis in epithelial ovarian cancer. Analysis of the associated clinical features and study on molecular mechanisms involved in the possible causality	Article	,858		0
Gaceta Sanitaria	Egea, MJC; Garcia, MPB; Pelayo, RRC	Induced abortion and use of contraceptive methods among prostitutes in Almeria (Spain)	Article	,509		

REVISTA	AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	U A R TI L	E C I L
HAEMOPHILIA	Garcia-Dasi, M; Aznar, JA; Jimenez-Yuste, V; Altisent, C; Bonanad, S; Mingot, E; Lucia, F; Gimenez, F; Lopez, MF; Marco, P; Perez, R; Fernandez, MA; Paloma, MJ; Galmes, B; Herrero, S; Garcia-Talavera, JA	Adherence to prophylaxis and quality of life in children and adolescents with severe haemophilia A	Article	3,673		
International Journal of Clinical Pharmacy	Mateo-Carrasco, H; Serrano-Castro, PJ; Molina-Cuadrado, E; Goodwin, M; Nguyen, TV; Kotecha, PN	Role of high-dose levetiracetam as add-on therapy for intractable epilepsy: case report and brief review of the literature	Review	3,339		
INTERNATIONAL JOURNAL OF ORAL AND MAXILLOFACIAL SURGERY	Restoy-Lozano, A; Dominguez-Mompell, JL; Infante-Cossio, P; Lara-Chao, J; Espin-Galvez, F; Lopez-Pizarro, V	Reconstruction of mandibular vertical defects for dental implants with autogenous bone block grafts using a tunnel approach: clinical study of 50 cases	Article	3,563		
JOURNAL OF GASTROINTESTINAL SURGERY	Lara, FJP; Serrano, AM; Moreno, JU; Carmona, JH; Marquez, MF; Perez, LR; Moreno, AD; Munoz, HO	Platelet-Rich Fibrin Sealant as a Treatment for Complex Perianal Fistulas: A Multicentre Study	Article	3,807		
JOURNAL OF INVESTIGATIONAL ALLERGOLOGY AND CLINICAL IMMUNOLOGY	Armisen, M; Guspi, R; Alfaya, T; Cruz, S; Fernandez, S; Dominguez-Noche, C; Alonso, A; Dalmau, G; Marques, L; Vega, A	Cross-Sectional Validation of a Quality of Life Questionnaire in Spanish for Patients Allergic to Hymenoptera Venom	Article	3,131		
JOURNAL OF PEDIATRIC HEMATOLOGY ONCOLOGY	Vazquez-Lopez, MA; Ibanez-Alcalde, M; Lendinez-Molinos, F; Ruiz-Sanchez, AM; Galera-Martinez, R; Garcia-Garcia, E; Parron-Carreno, T; Bonillo-Perales, A	Reference Values of Serum Transferrin Receptor and sTfR/Log Ferritin Index in Healthy Adolescents	Article	3,14		

REVISTA	AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	UARTIL	ECIL
				6		
JOURNAL OF RHEUMATOLOGY	Ortiz-Fernandez, L; Garcia-Lozano, JR; Montes-Cano, MA; Conde-Jaldon, M; Ortego-Centeno, N; Garcia-Hernandez, FJ; Espinosa, G; Grana-Gil, G; Sanchez-Burson, J; Blanco, R; Barnosi-Marin, AC; Solans, R; Fanlo, P; Rodriguez-Carballeira, M; Camps, T; Castaneda, S; Nunez-Roldan, A; Martin, J; Gonzalez-Escribano, MF	Variants of the IFI16 Gene Affecting the Levels of Expression of mRNA Are Associated with Susceptibility to Behcet Disease	Article	,236		
JOURNAL OF THE EUROPEAN ACADEMY OF DERMATOLOGY AND VENEREOLOGY	Molina-Leyva, A; Caparros-DelMoral, I; Ruiz-Carrascosa, JC; Naranjo-Sintes, R; Jimenez-Moleon, JJ	Elevated prevalence of Type D (distressed) personality in moderate to severe psoriasis is associated with mood status and quality of life impairment: a comparative pilot study	Article	,029		
JOURNAL OF THE EUROPEAN ACADEMY OF DERMATOLOGY AND VENEREOLOGY	Molina-Leyva, A; Jimenez-Moleon, JJ; Naranjo-Sintes, R; Ruiz-Carrascosa, JC	Sexual dysfunction in psoriasis: a systematic review	Review	,029		
MEDICINA CLINICA	Perez, FC; Moreno, MSR; Cordoba, LC; Garrido, MCR; Tirado, LQ; Montes, IG	Telerehabilitation to treat stress urinary incontinence. Pilot study	Article	,267		
NEPHROLOGY	Fernandez-Rosado, F; Campos, A; Alvarez-Cubero, MJ; Ruiz, A; Entrala-Bernal, C	Improved genetic counseling in Alport syndrome by new variants of COL4A5 gene	Article	,796		

REVISTA	AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	UARTIL	ECIL
NEPHROLOGY DIALYSIS TRANSPLANTATION	Ariceta, G; Lara, E; Camacho, JA; Oppenheimer, F; Vara, J; Santos, F; Munoz, MA; Cantarell, C; Calvo, MG; Romero, R; Valenciano, B; Garcia-Nieto, V; Sanahuja, MJ; Crespo, J; Justa, ML; Urisarri, A; Bedoya, R; Bueno, A; Daza, A; Bravo, J; Llamas, F; del Cerro, LAJ	Cysteamine (Cystagon (R)) adherence in patients with cystinosis in Spain: successful in children and a challenge in adolescents and adults	Article	,085		
NEUROCIRUGIA	Narro-Donate, JM; Huete-Allut, A; Escribano-Mesa, JA; Rodriguez-Martinez, V; Contreras-Jimenez, A; Masegosa-Gonzalez, J	Paradoxical transtentorial herniation, extreme trephined syndrome sign: A case report	Article	,41		0
Nutricion Hospitalaria	Galera-Marinez, R; Garcia-Garcia, E; Vazquez-Lopez, MA; Ortiz-Perez, M; Ruiz-Sanchez, AM; Martin-Gonzalez, M; Garrido-Fernandez, P; Bonillo-Perales, A	Prevalence of metabolic syndrome among adolescents in a city in the Mediterranean area: comparison of two definitions	Article	,4977		
Nutricion Hospitalaria	Garcia, AMA; Marquez, MF; Carreno, TP	QUALITY OF LIFE IN OBESE PATIENTS AND CHANGE AFTER BARIATRIC SURGERY MEDIUM AND LONG TERM	Article	,4977		
PEDIATRIC ALLERGY AND IMMUNOLOGY	Perez-Yarza, EG; Moreno-Galdo, A; Ramilo, O; Rubi, T; Escribano, A; Torres, A; Sardon, O; Oliva, C; Perez, G; Cortell, I; Rovira-Amigo, S; Pastor-Vivero, MD; Perez-Frias, J; Velasco, V; Torres-Borrego, J; Figuerola, J; Barrio, MI; Garcia-Hernandez, G; Mejias, A	Risk factors for bronchiolitis, recurrent wheezing, and related hospitalization in preterm infants during the first year of life	Article	,9477		
PEDIATRICS	Martinon-Torres, F; Czajka, H; Center, KJ; Wysocki, J; Majda-Stanislawska, E; Omenaca, F; Iturbe, EB; Gamero, DB; Concheiro-Guisan, A; Gimenez-Sanchez, F; Szenborn, L; Giardina, PC; Patterson, S; Gruber, WC; Scott, DA; Gurtman, A	13-Valent Pneumococcal Conjugate Vaccine (PCV13) in Preterm Versus Term Infants	Article	,1966		

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 480

REVISTA	AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	UARTIL	ECIL
Pharmacogenetics and Genomics	Pena, CG; Davila-Fajardo, CL; Martinez-Gonzalez, LJ; Carmona-Saez, P; Pino, MJS; Ramos, JS; Escobar, EM; Blancas, I; Fernandez, JJ; Fernandez, D; Correa, C; Barrera, JC	Influence of the HER2 Ile655Val polymorphism on trastuzumab-induced cardiotoxicity in HER2-positive breast cancer patients: a meta-analysis	Article	,857		
PHARMACOTHERAPY	Mateo-Carrasco, H; Munoz-Aguilera, EM; Garcia-Torrecillas, JM; Abu Al-Robb, H	Serotonin Syndrome Probably Triggered by a Morphine-Phenelzine Interaction	Article	,592		
PLoS One	Neukam, K; Munteanu, DI; Rivero-Juarez, A; Lutz, T; Fehr, J; Mandorfer, M; Bhagani, S; Lopez-Cortes, LF; Haberl, A; Stoeckle, M; Marquez, M; Scholten, S; de los Santos-Gil, I; Mauss, S; Rivero, A; Collado, A; Delgado, M; Rockstroh, JK; Pineda, JA	Boceprevir or Telaprevir Based Triple Therapy against Chronic Hepatitis C in HIV Coinfection: Real-Life Safety and Efficacy	Article	,057		
PLoS One	Lopez-Campos, JL; Arranz, MA; Acuna, CC; Valero, FR; García, RA; Molina, AH; Perez-Grovas, RIA; Gil, FG; Maldonado, FC; Ballesteros, LC; Palop, MS; Perez-Tejero, D; Segado, A; Bonachera, JC; Sierra, BH; Domenech, A; Varela, MA; Vargas, FG; Rueda, JJC	Clinical Audits in Outpatient Clinics for Chronic Obstructive Pulmonary Disease: Methodological Considerations and Workflow	Article	,057		
REVISTA CLINICA ESPANOLA	Lopez-Palmero, S; Bolivar-Herrera, N; Lopez-Lloret, G; Merchan-Ortega, G; Macancela-Quinones, JJ; Lopez-Martinez, G	Diagnostic utility of handheld ultrasonography as an extension of the physical examination of patients with heart failure	Article	,76		
REVISTA DE NEUROLOGIA	Olivares-Romero, J	Reflex seizures, cinema and television	Article	,684		0

REVISTA	AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	UARTIL	ECIL
REVISTA DE NEUROLOGIA	Sanchez-Alvarez, JC; Ramos-Lizana, J; Machado-Casas, IS; Serrano-Castro, PJ; Martinez-Anton, JL; Ruiz-Gimenez, J	Combined treatment with antiepileptic drugs. Andalusian Epilepsy Guide 2015	Reprint	,684		0
Revista Internacional de Andrologia	Marcos, PL; Aragon, FA; Marcos, ML; Agis, IF; Albillos, MA; Soriano, MAF	Ultrasound changes in the urethral bulb during female sexual response: A pilot study	Review	,2388		0
Sleep and Breathing	Sanchez-Armengol, A; Villalobos-Lopez, P; Caballero-Eraso, C; Carmona-Bernal, C; Asensio-Cruz, M; Barbe, F; Capote, F	Gamma glutamyl transferase and oxidative stress in obstructive sleep apnea: a study in 1744 patients	rticle	,332		
SURGICAL LAPAROSCOPY ENDOSCOPY & PERCUTANEOUS TECHNIQUES	Ferrer-Marquez, M; Belda-Lozano, R; Solvas-Salmeron, MJ; Ferrer-Ayza, M	Revisional Surgery After Laparoscopic Sleeve Gastrectomy	Review	,019		

2016

REVISTA	AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	UARTIL	ECIL

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 482

REVISTA	AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	UARTIL	ECIL
Acta Dermatovenerologica Croatica	Molina-Leyva, A; Caparros-del Morale, I; Gomez-Avivar, P; Alcalde-Alonso, M; Jimenez-Moleon, JJ	Psychosocial Impairment as a Possible Cause of Sexual Dysfunction among Young Men with Mild Androgenetic Alopecia: A Cross-sectional Crowdsourcing Web-based Study	Article	,469		0
AMERICAN JOURNAL OF CARDIOLOGY	Alfonso, F; Perez-Vizcayno, MJ; del Blanco, BG; Garcia-Touchard, A; Masotti, M; Lopez-Minguez, JR; Iniguez, A; Zueco, J; Velazquez, M; Cequier, A; Lazaro-Garcia, R; Marti, V; Moris, C; Urbano-Carrillo, C; Bastante, T; Rivero, F; Cardenas, A; Gonzalo, N; Jimenez-Quevedo, P; Fernandez, C	Comparison of the Efficacy of Everolimus-Eluting Stents Versus Drug-Eluting Balloons in Patients With In-Stent Restenosis (from the RIBS IV and V Randomized Clinical Trials)	Article	,154		
ANNALS OF THORACIC SURGERY	Diez, LF; Diez-DelHoyo, F; Clavero-Olmos, M; Galvez, MC; Collado, A	Giant Aneurysm in a Patient With Noncorrected and Longstanding Aortic Coarctation	Editorial Material	,021		
ARCHIVES OF SEXUAL BEHAVIOR	Molina-Leyva, A; Molina-Leyva, I; Almodovar-Real, A; Ruiz-Carrascosa, JC; Naranjo-Sintes, R; Jimenez-Moleon, JJ	Prevalence and Associated Factors of Erectile Dysfunction in Patients With Moderate to Severe Psoriasis and Healthy Population: A Comparative Study Considering Physical and Psychological Factors	Article	,704		
ARCHIVOS ESPANOLES DE UROLOGIA	Arrabal-Polo, MA; Fabiano, P; Moreno, A; Cano-Garcia, MD; Jorge, J; Rosado, R	Laparoscopic surgery in great adrenal malignant masses	rticle	,307		0
BMC INFECTIOUS DISEASES	Neukam, K; Viciana, P; Ojeda-Burgos, G; Delgado-Fernandez, M; Rios, MJ; Macias, J; Merino, D; Collado, A; Tellez, F; Pineda, JA	No evidence of firstly acquired acute hepatitis C virus infection outbreak among HIV-infected patients from Southern Spain: a multicentric retrospective study from 2000-2014	Article	,669		

REVISTA	AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	UARTIL	ECIL
CIRUGIA ESPANOLA	Mico, JJM; Marquez, EV; Lozano, RB; Marquez, MF; Cobian, RR	Thoracoscopic removal of an esophageal hemangioma in the prone decubitus position	Editorial Material			
CIRUGIA ESPANOLA	Mico, JJM; Albendea, FJV; Casallas, CB; Moreno, SLQ; Cobian, RR	Ampular metastasis of a breast lobulillar carcinoma	Editorial Material			
CIRUGIA ESPANOLA	Ferrer-Marquez, M; Belda-Lozano, R	Barbed sutures in general and digestive surgery. Review	Review			
Cirugia y Cirujanos	Garcia-Diaz, JJ; Ferrer-Marquez, M; Moreno-Serrano, A; Barreto-Rios, R; Alarcon-Rodriguez, R; Ferrer-Ayza, M	Outcomes, controversies and gastric volume after laparoscopic sleeve gastrectomy in the treatment of obesity	Article	,137		0
Cirugia y Cirujanos	Torres-Melero, J; Motos-Mico, JJ; Lorenzo-Linan, M; Morales-Gonzalez, A; Rosado-Cobian, R	Use of absorbable fibrin sealant patch to strengthen the gastrointestinal anastomosis performed on patients with peritoneal carcinomatosis treated with intention to cure by debulking surgery and intraoperative hyperthermic intraperitoneal chemotherapy	Article	,137		0
Clinical & Translational Oncology	Barrios, P; Losa, F; Gonzalez-Moreno, S; Rojo, A; Gomez-Portilla, A; Bretcha-Boix, P; Ramos, I; Torres-Melero, J; Salazar, R; Benavides, M; Massuti, T; Aranda, E	Recommendations in the management of epithelial appendiceal neoplasms and peritoneal dissemination from mucinous tumours (pseudomyxoma peritonei)	Article	,075		

REVISTA	AUTORES	TITULO	IPO DE DO CU ME NT O	I	UARTIL	ECIL
CLINICAL AND EXPERIMENTAL RHEUMATOLOGY	Ortiz-Fernandez, L; Montes-Cano, MA; Garcia-Lozano, JR; Conde-Jaldon, M; Ortego-Centeno, N; Gonzalez-Leon, R; Espinosa, G; Grana-Gil, G; Sanchez-Burson, J; Julia, MR; Solans, R; Blanco, R; Bamosi-Marin, AC; Fanlo, P; Carballeira, MR; Camps, T; Castaneda, S; Martin, J; Gonzalez-Escribano, MF	PTPN22 is not associated with Behcets disease. Study spanning the complete gene region in the Spanish population and meta-analysis of the functional variant R620W	Article	,495		
EUROPEAN JOURNAL OF CLINICAL MICROBIOLOGY & INFECTIOUS DISEASES	Palacios, R; Perez-Hernandez, IA; Martinez, MA; Mayorga, ML; Gonzalez-Domenech, CM; Omar, M; Olalla, J; Romero, A; Romero, JM; Perez-Camacho, I; Hernandez-Quero, J; Santos, J	Efficacy and safety of switching to abacavir/lamivudine (ABC/3TC) plus rilpivirine (RPV) in virologically suppressed HIV-infected patients on HAART	Article	,857		
GYNECOLOGICAL ENDOCRINOLOGY	Fischer-Suarez, N; Fernandez-Alonso, AM; Herrera-Munoz, A; Chedraui, P; Perez-Lopez, FR	Maternal serum 25-hydroxyvitamin D and C-reactive protein levels in pregnancies complicated with threatened preterm labour	Article	,413		
Human Vaccines & Immunotherapeutics	Sanchez, FG; Nogueira, EJ; Forte, MS; Alcalde, MI; Cobo, E; Angulo, R; Fernandez, PG	Impact of vaccination uptake on hospitalizations due to rotavirus acute gastroenteritis in 2 different socioeconomic areas of Spain	Article	,146		
INJURY-INTERNATIONAL JOURNAL OF THE CARE OF THE INJURED	Llompart-Pou, JA; Chico-Fernandez, M; Sanchez-Casado, M; Alberdi-Odriozola, F; Guerrero-Lopez, F; Mayor-Garcia, MD; Gonzalez-Robledo, J; Ballesteros-Sanz, MA; Herran-Mongei, R; Leon-Lopez, R; Lopez-Amork, L; Bueno-Gonzalez, A	Age-related injury patterns in Spanish trauma ICU patients. Results from the RETRAUCI	Article	,91		
International Journal of Chronic	Lopez-Campos, JL; Arranz, MA; Acuna, CC; Valero, FR; Garcia, RA; Molina, AH; Perez-Grovas, RIA; Gil, FG; Maldonado, FC; Ballesteros, LC; Palop, MS; Perez-Tejero, D; Segado, A; Bonachera, JC; Sierra, BH; Domenech,	Determinants for changing the treatment of COPD: a regression analysis from a clinical audit	Article	,04		

REVISTA	AUTORES	TITULO	IPO DE DO CU ME NT O	I	U A R T I L	E C I L
Obstructive Pulmonary Disease	A; Varela, MA; Vargas, FG; Rueda, JJC			6		
INTERNATIONAL JOURNAL OF SURGICAL PATHOLOGY	Moreno, SLQ; Salazar, ADL; Ibanez, MDB; Duarte, AR; Campora, RG	Sclerosing Pelvic Floor Rhabdomyoma	Article	,782		
JACC-Cardiovascular Interventions	Alfonso, F; Perez-Vizcayno, MJ; del Blanco, BG; Otaegui, I; Masotti, M; Zueco, J; Velaquez, M; Sanchis, J; Garcia-Touchard, A; Lazaro-Garcia, R; Moreu, J; Bethencourt, A; Cuesta, J; Rivero, F; Cardenas, A; Gonzalo, N; Jimenez-Quevedo, P; Fernandez, C	Long-Term Results of Everolimus-Eluting Stents Versus Drug-Eluting Balloons in Patients With Bare-Metal In-Stent Restenosis 3-Year Follow-Up of the RIBS V Clinical Trial	Article	,63		
JOURNAL OF CATARACT AND REFRACTIVE SURGERY	Jimenez, R; Valero, A; Fernandez, J; Anera, RG; Jimenez, JR	Optical quality and visual performance after cataract surgery with biaxial microincision intraocular lens implantation	Article	,02		
JOURNAL OF CLINICAL ENDOCRINOLOGY & METABOLISM	Rubio-Cabezas, O; Gomez, JL; Gleisner, A; Hattersley, AT; Codner, E	Hypogonadotropic Hypogonadism and Short Stature in Patients with Diabetes Due to Neurogenin 3 Deficiency	Article	,531		
JOURNAL OF CLINICAL MICROBIOLOGY	Perez-Lago, L; Martinez-Lirola, M; Garcia, S; Herranz, M; Mokrousov, I; Comas, I; Martinez-Priego, L; Bouza, E; Garcia-de-Viedma, D	Urgent Implementation in a Hospital Setting of a Strategy To Rule Out Secondary Cases Caused by Imported Extensively Drug-Resistant Mycobacterium tuberculosis Strains at Diagnosis	Article	,631		
JOURNA	Fernandez-Sola, C; Martinez-Caba, MI; Hernandez-Padilla, JM;	Experiences of Spanish women undergoing				

REVISTA	AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	UARTIL	ECIL
L OF CLINICAL NURSING	Carmona-Samper, E; Granero-Molina, J	hysterosalpingography as part of the infertility process: a phenomenological study	rticle	,384		
Journal of Clinical Research in Pediatric Endocrinology	Garcia-Garcia, E; Vazquez-Lopez, MA; Garcia-Fuentes, E; Galera-Martinez, R; Gutierrez-Repiso, C; Garcia-Escobar, I; Bonillo-Perales, A	Thyroid Function and Thyroid Autoimmunity in Relation to Weight Status and Cardiovascular Risk Factors in Children and Adolescents: A Population-Based Study	Article	,568		
Journal of Emergency Nursing	Granero-Molina, J; del Mar Diaz-Cortes, M; Hernandez-Padilla, JM; Garcia-Caro, MP; Fernandez-Sola, C	LOSS OF DIGNITY IN END-OF-LIFE CARE IN THE EMERGENCY DEPARTMENT: A PHENOMENOLOGICAL STUDY WITH HEALTH PROFESSIONALS	Article	,872		
JOURNAL OF HEPATOLOGY	Medina-Caliz, I; Robles-Diaz, M; Garcia-Munoz, B; Stephens, C; Ortega-Alonso, A; Garcia-Cortes, M; Gonzalez-Jimenez, A; Sanabria-Cabrera, JA; Moreno, I; Fernandez, MC; Romero-Gomez, M; Navarro, JM; Barriocanal, AM; Montane, E; Hallal, H; Blanco, S; Soriano, G; Roman, EM; Gomez-Dominguez, E; Castiella, A; Zapata, EM; Jimenez-Perez, M; Moreno, JM; Aldea-Perona, A; Hernandez-Guerra, M; Prieto, M; Zoubek, ME; Kaplowitz, N; Lucena, MI; Andrade, RJ	Definition and risk factors for chronicity following acute idiosyncratic drug-induced liver injury	Article	0,559		
JOURNAL OF INVESTIGATIONAL ALLERGOLOGY AND CLINICAL IMMUNOLOGY	Martinez-Aranguren, R; Martinez-Botas, J; Diaz-Perales, A; Villalba, M; de la Hoz, B; Gomez, F; Bartra, J; Blanca-Lopez, N; Alvarado, MI; Moya, C; Brito, FF; Alonso, MD; Gonzalez-Mancebo, E; Terrados, S; Garcia, BE; Gamboa, P; Parra, A; DAmelio, C; Goikoetxea, MJ; Sanz, ML	Clinical Performance of Commercial ISAC 112 Allergen Microarray Versus Noncommercial RIRAAF Platform for the Diagnosis of Plant Food and Olive Pollen Allergies	Editorial Material	,1311		
JOURNAL OF INVESTIGATIO	Ingelmo, AR; Diaz, ID; Moreno, RC; Quesada, MCM; Garcia-Aviles, C; Nunez, IG; Tadeo, JIM; Ballesteros, RM; Ortega-Rodriguez, N; Vilchez, MAP; Sanchez-Morillas, L; Albelda, CV; Rodilla, EM; Jaen, MJT	Clinical Practice Guidelines for Diagnosis and Management of Hypersensitivity Reactions to Contrast Media	Review	,13		

REVISTA	AUTORES	TITULO	IPO DE DO CU ME NT O	I	UARTIL	ECIL
NAL ALLERGOLOGY AND CLINICAL IMMUNOLOGY				1		
JOURNAL OF INVESTIGATIONAL ALLERGOLOGY AND CLINICAL IMMUNOLOGY	Goikoetxea, MJ; DAmelio, CM; Martinez-Aranguren, R; Gamboa, P; Garcia, BE; Gomez, F; Fernandez, J; Bartra, J; Parra, A; Alvarado, MI; Alonso, MI; Gonzalez, E; Terrados, S; Moya, C; Blanca, N; Feo-Brito, F; Villalba, M; Diaz-Perales, A; Sanz, ML	Is Microarray Analysis Really Useful and Sufficient to Diagnose Nut Allergy in the Mediterranean Area?	Article	,13 1		
JOURNAL OF INVESTIGATIONAL ALLERGOLOGY AND CLINICAL IMMUNOLOGY	Garcia, BE; Martinez-Aranguren, R; Alonso, AB; Gamboa, P; Brito, FF; Bartra, J; Blanca-Lopez, N; Gomez, F; Alvarado, MI; Fernandez, J; Alonso, MD; Gonzalez-Mancebo, E; Moya, C; Parra, A; Terrados, S; Sola, L; Goikoetxea, MJ; Sanz, ML	Is the ISAC 112 Microarray Useful in the Diagnosis of Pollinosis in Spain?	Article	,13 1		
JOURNAL OF MEDICAL MICROBIOLOGY	Lara-Oya, A; Rodriguez-Granger, JM; Liebana-Martos, MD; Mendoza-Lopez, P; Sampedro-Martinez, A; Cobo, F; Gutierrez-Fernandez, J; Martinez-Lirola, MJ; Navarro-Mari, JM	Preliminary evaluation of a new kit for differentiation of Mycobacterium tuberculosis complex species using Speed-Oligo MTBC	Article	,26 9		
JOURNAL OF PEDIATRIC GASTROENTEROLOGY AND NUTRITION	Cebey-Lopez, M; Pardo-Seco, J; Gomez-Carballa, A; Martinon-Torres, N; Rivero-Calle, I; Justicia, A; Redondo, L; Martinon-Sanchez, JM; Martinez-Padilla, MD; Gimenez-Sanchez, F; Salas, A; Martinon-Torres, F	Role of Vitamin D in Hospitalized Children With Lower Tract Acute Respiratory Infections	Article	,4		
JOURNA	Lopez-Ruzafa, E; Vazquez-Lopez, MA; Lendinez-Molinos, F; Poveda-	Reference Values of Reticulocyte				

REVISTA	AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	UARTIL	ECIL
L OF PEDIATRIC HEMATOLOGY ONCOLOGY	Gonzalez, J; Galera-Martinez, R; Bonillo-Perales, A; Martín-Gonzalez, M	Hemoglobin Content and Their Relation With Other Indicators of Iron Status in Healthy Children	rticle	,146		
JOURNAL OF SCHOOL HEALTH	Azor-Martinez, E; Cobos-Carrascosa, E; Seijas-Vazquez, ML; Fernandez-Sanchez, C; Strizzi, JM; Torres-Alegre, P; Santisteban-Martinez, J; Gimenez-Sanchez, F	Hand Hygiene Program Decreases School Absenteeism Due to Upper Respiratory Infections	Article	,547		
JOURNAL OF THE NEUROLOGICAL SCIENCES	Aladro, Y; Terrero, R; Cerezo, M; Ginestal, R; Ayuso, L; Meca-Lallana, V; Millan, J; Borrego, L; Martinez-Gines, M; Rubio, L; de Andres, C; Miralles, A; Guijarro, C; Rodriguez-Garcia, E; Garcia-Dominguez, JM; Munoz-Fernandez, C; de Silanes, CL; Gomez, M; Thuissard, I; Cerdan, M; Palmi, I; Diaz-Garzon, LF; Meca-Lallana, J	Anti-JC virus seroprevalence in a Spanish multiple sclerosis cohort JC virus seroprevalence in Spain	Article	,126		
Medicina Intensiva	Chico-Fernandez, M; Llompart-Pou, JA; Guerrero-Lopez, F; Sanchez-Casado, M; Garcia-Saez, I; Mayor-Garcia, MD; Egea-Guerrero, J; Fernandez-Ortega, JF; Bueno-Gonzalez, A; Gonzalez-Robledo, J; Servia-Goixart, L; Roldan-Ramirez, J; Ballesteros-Sanz, MA; Tejerina-Alvarez, E; Garcia-Fuentes, C; Alberdi-Odriozola, F	Epidemiology of severe trauma in Spain. Registry of trauma in the ICU (RETRAUCI). Pilot phase	Article	,193		0
Medicina Intensiva	Chico-Fernandez, M; Llompart-Pou, JA; Sanchez-Casado, M; Alberdi-Odriozola, F; Guerrero-Lopez, F; Mayor-Garcia, MD; Egea-Guerrero, JJ; Fernandez-Ortega, JF; Bueno-Gonzalez, A; Gonzalez-Robledo, J; Servia-Goixart, L; Roldan-Ramirez, J; Ballesteros-Sanz, MA; Tejerina-Alvarez, E; Pino-Sanchez, FI; Homar-Ramirez, J	Mortality prediction using TRISS methodology in the Spanish ICU Trauma Registry (RETRAUCI)	Article	,193		0
NEFROLOGIA	del Pino, MD; Ortiz, A; Torra, R; Hernandez, D	PrEFiNe Plan: Strategic plan for Fabry diseases in Nephrology	Article	,207		
NEUROCIRUGIA	Narro-Donate, JM; Huete-Allut, A; Velasco-Albendea, FJ; Escribano-Mesa, JA; Mendez-Roman, P; Masegosa-Gonzalez, J	Chondroma adjacent to Meckels cave mimicking a fifth cranial nerve neurinoma. A case	rticl	,4		0

REVISTA	AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	UARTIL	ECIL
		report	e	I		
Nutricion Hospitalaria	Lirola, EML; Ibabe, MCI; Herreros, JMP	The calf circumference as a quick-reliable marker of malnutrition in hospitalized elderly. Its relation with age and gender	Article	,497		
OBESITY SURGERY	Ferrer-Marquez, M; Belda-Lozano, R; Soriano-Maldonado, A	Use of Barbed Sutures in Bariatric Surgery. Review of the Literature	Review	,346		
PEDIATRIC HEMATOLOGY AND ONCOLOGY	Vazquez-Lopez, MA; Lopez-Ruzafa, E; Lendinez-Molinos, F; Ortiz-Perez, M; Ruiz-Tudela, L; Martin-Gonzalez, M	Reference values of serum transferrin receptor (sTfR) and sTfR/log ferritin index in healthy children	Article	,09		
PLoS One	Neukam, K; Espinosa, N; Collado, A; Delgado-Fernandez, M; Jimenez-Aguilar, P; Rivero-Juarez, A; Hontanon-Antonana, V; Gomez-Berrocal, A; Ruiz-Morales, J; Merino, D; Carrero, A; Tellez, F; Rios, MJ; Hernandez-Quero, J; de Lagarde-Sebastian, M; Perez-Camacho, I; Vera-Mendez, F; Macias, J; Pineda, JA	Hepatic Safety of Rilpivirine/Emtricitabine/Tenofovir Disoproxil Fumarate Fixed-Dose Single-Tablet Regimen in HIV-Infected Patients with Active Hepatitis C Virus Infection: The hEPAtic Study	Article	,057		
PLoS One	Lopez-Liria, R; Vega-Ramirez, FA; Rocamora-Perez, P; Aguilar-Parra, JM; Padilla-Gongora, D	Comparison of Two Post-Stroke Rehabilitation Programs: A Follow-Up Study among Primary versus Specialized Health Care	Article	,057		
PLoS One	Ortiz-Fernandez, L; Carmona, FD; Montes-Cano, MA; Garcia-Lozano, JR; Conde-Jaldon, M; Ortego-Centeno, N; Castillo, MJ; Espinosa, G; Grana-Gil, G; Sanchez-Burson, J; Julia, MR; Solans, R; Blanco, R; Barnosi-Marin, AC; de la Torre, RG; Fanlo, P; Rodriguez-Carballeira, M; Rodriguez-Rodriguez, L; Camps, T; Castaneda, S; Alegre-Sancho, JJ; Martin, J; Gonzalez-	Genetic Analysis with the Immunochip Platform in Behcet Disease. Identification of Residues Associated in the HLA Class I Region and New Susceptibility Loci	Article	,057		

REVISTA	AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	UARTIL	ECIL
	Escribano, MF					
PLoS One	Sola-Carmona, JJ; Lopez-Liria, R; Padilla-Gongora, D; Daza, MT; Aguilar-Parra, JM; Salido-Campos, MA	Factors Associated with the Anxiety, Subjective Psychological Well-Being and Self-Esteem of Parents of Blind Children	Article	,057		
PLoS One	Lopez-Campos, JL; Arranz, MA; Calero-Acuna, C; Romero-Valero, F; Ayerbe-Garcia, R; Hidalgo-Molina, A; Aguilar-Perez-Grovas, RI; Garcia-Gil, F; Casas-Maldonado, F; Caballero-Ballesteros, L; Sanchez-Palop, M; Perez-Tejero, D; Segado, A; Calvo-Bonachera, J; Hernandez-Sierra, B; Domenech, A; Arroyo-Varela, M; Gonzalez-Vargas, F; Cruz-Rueda, JJ	Guideline Adherence in Outpatient Clinics for Chronic Obstructive Pulmonary Disease: Results from a Clinical Audit	Article	,057		
PLoS One	Jimenez-Jaimez, J; Doza, JP; Ortega, A; Macias-Ruiz, R; Perin, F; del Rey, MMRV; Ortiz-Genga, M; Monserrat, L; Barriales-Villa, R; Blanca, E; Alvarez, M; Tercedor, L	Calmodulin 2 Mutation N98S Is Associated with Unexplained Cardiac Arrest in Infants Due to Low Clinical Penetrance Electrical Disorders	Article	,057		
PLoS One	Neukam, K; Mira, JA; Collado, A; Rivero-Juarez, A; Monje-Agudo, P; Ruiz-Morales, J; Rios, MJ; Merino, D; Tellez, F; Perez-Camacho, I; Galvez-Contreras, MC; Rivero, A; Pineda, JA	Liver Toxicity of Current Antiretroviral Regimens in HIV-Infected Patients with Chronic Viral Hepatitis in a Real-Life Setting: The HEPAVIR SEG-HEP Cohort	Article	,057		
REVISTA DE NEUROLOGIA	Serrano-Castro, PJ; Mauri-Llerda, JA; Garcia, A; Rocamora, R; Pardo-Merino, A; Garcia-Garcia, P	Treatment adherence with levetiracetam: a non-interventionist retrospective observation-based study	Article	,684		0
REVISTA ESPANOLA DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS	Serrano, AM; Diaz, JJG; Marquez, MF; Rodriguez, RA; Garcia, AA; Duarte, AR	Using autologous platelet rich plasma for the treatment of complex perianal fistulas	Article	,455		

REVISTA	AUTORES	TITULO	IPO DE DOCUMENTO	I	UARTIL	ECIL
REVISTA ESPANOLA DE ENFERMEDADES DIGESTIVAS	Castro-Laria, L; Arguelles-Arias, F; Garcia-Sanchez, V; Benitez, JM; Fernandez-Perez, R; Trapero-Fernandez, AM; Gallardo-Sanchez, F; Pallares-Manrique, H; Gomez-Garcia, M; Cabello-Tapia, MJ; Talavera-Fabuel, A; Bejarano-Garcia, A; Leo-Carnerero, E; Hernandez-Martinez, A; Caunedo-Alvarez, A; Herrerias-Gutierrez, JM	Initial experience with golimumab in clinical practice for ulcerative colitis	Article	,455		
Sleep and Breathing	Sanchez-Armengol, A; Villalobos-Lopez, P; Caballero-Eraso, C; Carmona-Bernal, C; Asensio-Cruz, M; Barbe, F; Capote, F	Gamma glutamyl transferase in 1744 patients with obstructive sleep apnea	Editorial Material	,332		
SURGERY	Melero, JT; Ortega, FG; Gonzalez, AM; Carmona-Saez, P; Puche, JLG; Sugarbaker, PH; Delgado, M; Lorente, JA; Serrano, MJ	Prognostic factor analysis of circulating tumor cells in peripheral blood of patients with peritoneal carcinomatosis of colon cancer origin treated with cytoreductive surgery plus an intraoperative hyperthermic intraperitoneal chemotherapy procedure (CRS plus HIPEC)	Article	,309		
SURGICAL ONCOLOGY-OXFORD	Cascales-Campos, PA; Lopez-Lopez, V; Munoz-Casares, FC; Feliciangeli, E; Melero, JT; Barrios, P; Morales, R; Ramos, I; Ortega, G; Camps, B; Gonzalez-Bayon, L; Bretcha-Boix, P; Farre-Alegre, J; Gonzalez-Moreno, S; Gil, J	Morbidity and mortality outcomes after cytoreductive surgery and hyperthermic intraperitoneal chemotherapy in patients aged 75 years and over: Spanish group of peritoneal cancer surgery (GECOP) multicenter study	Review	,514		

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 492

4. PROYECTOS EN CONVOCATORIAS COMPETITIVAS 2012-2017.

CH TORRECÁRDENAS

SITUACIÓN: PRESENTADOS

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
Refuerzo Anual de la Actividad Investigadora en las UGC del SAS 2015 Responsable. Manuel Rodríguez Maresca	A-0003-2015-Miguel J. MArtínez Lirola	01/10/2015	PUBLICO	REGIONAL	AYUDAS	Biotecnología UGC	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	ACCIÓN A. REFUERZO ANUAL DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA EN LAS UGC DEL	SUBVENCION	2015	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	MIGUEL MARTINEZ LIROLA

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
								SAS 2015				
CARACTERIZACIÓN PSICO-EMOCIONAL DE UN GRUPO DE PACIENTES CON DIAGNÓSTIC	AECCPOSDOC-CHT-01		PRIVADO	LOCAL	AYUDAS	Cuidados Criticos y Urgencias UGC	ASOCIACION ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	POSTDOCTORAL AECC 2017	SUBVENCION	2016	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	JUAN MANUEL GARCÍA TORRECILLAS

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
O PRINCIPAL DE CÁNCER COLORRECTAL Y SU PAPEL EN UN MODELO PREDICTIVO DE MORTALIDAD INTRAHOSPIT												

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
ALARIA												
XXV REUNIÓN DE LA SOCIEDAD ANDALUZA DE MICRO	ACCT12/71517		PUBLICO	REGIONAL	AYUDAS	Biotecnología UGC	CONSEJERIA DE ECONOMIA Y CONOCIMIENTO	ACTIVIDADES DE CARÁCTER CIENTÍFICO Y TÉCNICO. Organiz	SUBVENCION	2012	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	WALDO EUGENIO SANCHEZ-YEBRA ROMERA

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
BIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA CLÍNICAS								ación de eventos 2012-1				
X JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN EN VACUNAS. Las vacunas en la Sociedad	ACC-AL-2013-FGS		PUBLICO	REGIONAL	AYUDAS	Pediatria UGC	CONSEJERIA DE ECONOMIA Y CONOCIMIENTO	ACTIVIDADES DE CARÁCTER CIENTÍFICO Y TÉCNICO. Organización de eventos	SUBVENCION	2013	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	FRANCISCO GIMÉNEZ SÁNCHEZ

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
Actual-Almeria								2013-1				
MEJORA DEL BIENESTAR EMOCIONAL COMO FACTOR SALUTOGÉNICO EN LA PREVENCIÓN	Ayudas Adolescencia y Salud Reina Sofia-2015-2		PRIVADO	NACIONAL	AYUDAS	Salud Mental UGC	CENTRO REINA SOFÍA SOBRE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN SOBRE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD 2015	SUBVENCION	2015	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	ALMA MARTÍNEZ DE SALAZAR ARBOLEAS

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
Y TRATAMIENTO DE LA DEPRESIÓN Y EL SUICIDIO EN LA ADOLESCENCIA												

BOUAL BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 499

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
Estudio de la eficacia del Programa de Niños en Movimiento en el en relación al Plan Integral de Obesidad Infantil de Andaluc	AEP13/ORDESA-1		PRIVADO	NACIONAL	AYUDAS	Pediatria UGC	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA DE ATENCION PRIMARIA	INVESTIGACIÓN PREVENCIÓN OBESIDAD INFANTIL ORDESA 2013	SUBVENCION	2013	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	JERONIMO MOMBLAN DE CABO

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
ía (PIOBIN) en niños con sobrepeso y obesidad de 7 a 12 años de edad.												
Aplicación de realidad virtual en bienestar psico-emocional en el	AEP-CHT-01-2016-IGB		PRIVADO	NACIONAL	AYUDAS		ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA DE ATENCION PRIMARIA	AYUDA DE INVESTIGACIÓN EN PEDIATRÍA 2016	SUBVENCION	2016	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	JULIO RAMOS LIZANA

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
tratamiento de diferentes enfermedades pediátricas crónicas y/o subsidiarias de recibir Cuidados Paliativos Pediátricos.												

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
Papel de la colonización bacteriana en la presentación clínica de las infecciones respiratorias de vías bajas (IRVB) virales en la lactantes	AEP-PI-CHT-2013-Fracisco Giménez		PRIVADO	NACIONAL	AYUDAS	Pediatria UGC	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PEDIATRÍA DE ATENCION PRIMARIA	AYUDA DE INVESTIGACIÓN EN PEDIATRÍA 2014	SUBVENCION	2014	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	FRANCISCO GIMÉNEZ SÁNCHEZ

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
. (Proyecto CoBaVir)												
ACERCAMIENTO AL ENTORNO CULTURAL DE SALUD DE LA COMUNIDAD	ASOMIEN14/001-CHT		PRIVADO	NACIONAL	AYUDAS	Cardiologia UGC	ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA	PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA 2014	SUBVENCION	2014	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	FERNANDO JESUS PLAZA DEL PINO

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
GITANA ANDALUZA												
Tecnico Apoyo EMILIA GARCIA MORENO	RRHH TAP12/00374		PUBLICO	NACIONAL	AYUDAS	Biotecnología UGC	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	CONTRATOS DE TÉCNICOS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN EL SISTEMA NACIO	SUBVENCION	2012	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	EMILIA GARCIA MORENO

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
								NAL DE SALUD 2012				
EFICACIA DE FÁRMACOS ANTIINFLAMATORIOS Y ANTIOXIDANTES EN PRIMEROS EPISODIOS	CONVIVE-FCR-01	1/01/2015	PRIVADO	NACIONAL	AYUDAS	Salud Mental UGC	FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL	PREMIOS CONVIVE 2014	SUBVENCION	2014		FERNANDO COLLADO RUEDA

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
PSICÓTICOS												
DISPOSITIVOS ENDOSCÓPICOS PARA EL ABORDAJE PERINEAL DEL CÁNCER DE RECTO	DTS14/00220		PUBLICO	NACIONAL	AYUDAS	Cirugía General y Aparato Digestivo UGC	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	PROYECTOS DE DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD 2014	SUBVENCION	2014	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	FRANCISCO ANTONIO RUBIO GIL

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
Valoración del estado nutricional en el paciente con enfermedad renal crónica a través de la Bioimpedancia Eléctrica	ESTEVE13/INNOVA2		PRIVADO	NACIONAL	AYUDA	Nefrologia UGC	LABORATORIOS ESTEVE, S.A	BECAS DE INNOVACIÓN EN SALUD ATENCIÓN AL PACIENTE CRÓNICO 2013	SUBVENCION	2013	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	Mª DOLORES DEL PINO Y PINO

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
VINCULACIÓN DE TÉCNICOS A ESTRUCTURAS COMUNES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN. AL-BIOZELL	TÉCNICO ECAI		PUBLICO PRIVADA	REGIONAL	AYUDAS	Biotecnología UGC	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	VINCULACIÓN DE TÉCNICOS A ESTRUCTURAS COMUNES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN 2015	SUBVENCION	2015	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	MANUEL ANGEL RODRIGUEZ MARESCA

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
Detección y modelización de factores asociados al reingreso precoz y la mortalidad intrahospitalaria en pacientes ingresados con diagnóst	FAECP-ANGELREINA-2015		PRIVADO	NACIONAL	AYUDAS	Cirugía General y Aparato Digestivo UGC	ASOCIACION ESPAÑOLA DE COLOPROCTOLOGIA	BECA FAECP PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2015	SUBVENCION	2015		ANGEL JOSÉ REINA DUARTE

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
ico principal de cáncer colorrectal. Modelos predictivos de utilidad clínica basados en CMBD.												

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 511

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE ANASTOMOSIS INTRACORPÓREA VERSUS EXTRACORPÓREA EN LA HEMICOLECT	FAECP-Manu Ferrer-2014		PRIVADO	NACIONAL	AYUDAS	Cirugía General y Aparato Digestivo UGC	ASOCIACION ESPAÑOLA DE COLOPROCTOLOGIA	BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN ESPAÑA 2014	SUBVENCION	2014	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	MANUEL FERRER MARQUEZ

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
OMÍA DERECHA LAPAROSCÓPICA												
Descripción del efecto de la delfinoterapia a nivel fisiológico y psicomotor de niños y niñas	FAK13/001		PRIVADO	NACIONAL	AYUDAS	Salud Mental UGC	FUNDACIÓN ALICIA KOPLOWITZ	AYUDAS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2013	SUBVENCION	2013	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	VICENTE IBÁÑEZ ROJO

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
con discapacidad de origen neuropsiquiátrico												
Programa de acercamiento y aplicación práctica de los resultados de investigación de la	CONOCELOS		PUBLICO	NACIONAL	AYUDAS		FECYT, FUNDACION ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA	AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA CIENTIFICA, TECNOLOGI	SUBVENCION	2015	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	JOSE GALVAN ESPINOSA

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
Provincia de Almería.								CA Y DE LA INNOVACION 2015				
EFICACIA DE FÁRMACOS ANTIINFLAMATORIOS Y ANTIOXIDANTES EN PRIMEROS EPISOD	FERP-002-PAR		PRIVADO	NACIONAL	AYUDAS	Salud Mental UGC	FUNDACION EUGENIO RODRIGUEZ PASCUAL	AYUDAS DE INVESTIGACION BIOMÉDICA 2014	SUBVENCION	2014	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	PRESENTACION ATAZ LOPEZ

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
IOS PSICÓTICOS												
IMPACTO DE UNA CARBOXAMIDA NO INDUCTORA (ACETATO DE ESLICARBACEPINA) EN LOS	FERP-004-PSC		PRIVADO	NACIONAL	AYUDAS	Neurologia Clinica y Diagnostica UGC	FUNDACION EUGENIO RODRIGUEZ PASCUAL	AYUDAS DE INVESTIGACION BIOMÉDICA 2014	SUBVENCION	2014	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	PEDRO SERRANO CASTRO

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
PARAMETROS DE RIESGO VASCULAR DE PACIENTES EPILEPTICOS												
Desarrollo de nuevas funcionalidades de la GERH como	FIPSE2015-MARESCA		PUBLICO	NACIONAL	AYUDAS	Biotecnología UGC	FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN Y LA PROSPECTIVA EN SALUD EN ESPAÑA	AYUDAS PARA LA FINANCIACIÓN DE ESTUD	SUBVENCION	2015	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	MANUEL ANGEL RODRIGUEZ MARESCA

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
oportunidad de mejora en la gestión y eficacia de los antibióticos en los centros sanitarios.								IOS DE VIABILIDAD DE LA INNOVACIÓN EN SALUD 2015				
Influencia de la técnica anestésica en el patrón	FMM2013/001		PRIVADO	NACIONAL	AYUDAS	Bloque Quirúrgico UGC	FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA	CONVOCATORIA DE AYUDAS A	SUBVENCION	2013	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	MANUEL CORTIÑAS SAENZ

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
inmunológico perioperatorio y riesgo de recurrencia tumoral en el cáncer de mama								PROYECTOS INVESTIGACIÓN MÉDICA 2013				
ACERCAMIENTO AL ENTORNO CULTURAL	HUMV13-003-AL		PUBLICO-PRIVADA	NACIONAL	AYUDAS	Cuidados de Cardiologia UGC	HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUES DE VALDECILLA	PREMIO NACIONAL DE INVESTIGAC	SUBVENCION	2013	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	FERNANDO JESUS PLAZA DEL PINO

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
DE SALUD DE LA COMUNIDAD GITANA ANDALUZA								IÓN EN ENFERMERÍA 2013				
EFICACIA DE FÁRMACOS ANTIINFLAMATORIOS Y ANTIOXIDANTES EN	ICI14/00311		PUBLICO	NACIONAL	AYUDAS	Salud Mental UGC	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CLINICA INDEPENDIENTE	SUBVENCION	2014	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	PRESENTACIÓN ATAZ LOPEZ

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
PRIMEROS EPISODIOS PSICÓTICOS								2014				
IMPACTO DE UNA CARBOXAMIDA NO INDUCTORA (ACETATO DE ESLICARBACEPINA)	ICI14/00315		PUBLICO	NACIONAL	AYUDAS	Neurología Clínica y Diagnostica UGC	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CLINICA INDEPENDIENTE 2014	SUBVENCION	2014	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	PEDRO SERRANO CASTRO

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
EN LOS PARAMETROS DE RIESGO VASCULAR DE PACIENTES EPILEPTICOS.												

BOUAL BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 522

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
ESTUDIO DE TOXICIDAD RETINIANA EN PACIENTES CON EPILEPSIA REFRACTARIA SOMETIDOS A TERAPIA ANTIEP	ICI14/00346		PUBLICO	NACIONAL	AYUDAS	Neurología Clínica y Diagnostica UGC	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CLINICA INDEPENDIENTE 2014	SUBVENCION	2014	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	OLIVARES ROMERO JESUS

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
ILÉPTICA A LARGO PLAZO MEDIANTE TOMOGRAFÍA DE COHERENCIA ÓPTICA												
Espectrofotometro NanoDrop 2000	IN-1069-2012 HTC	09/09/2013	PUBLICO	REGIONAL	AYUDAS		CONSEJERIA DE SALUD	INFRAESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN,	SUBVENCION	2012	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	MIGUEL MARTINEZ LIROLA

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
								DESARROLLO E INNOVACIÓN BIOMÉDICA Y EN CIENCIAS DE LA SALUD 2012				
Diferencias socioculturales en el inicio y manteni	NUK16CHT001/MBORREGO		PRIVADO	NACIONAL	AYUDAS	Obstetricia Y Ginecología UGC	ROCHE DIAGNOSTICS, S.L.	PREMIO NUK FORMACIÓN DE ROCHE	SUBVENCION	2016		MANUEL BORREGO VERA

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
miento de la lactancia materna en la población atendida en el Complejo Hospitalario Torrecárdenas.								DIAGNOSTICS 2015-2016				
NEOH - Network for Evaluation of	Network for Evaluation of One Health		PUBLICO	UNIÓN EUROPEA	AYUDAS		COMISIÓN EUROPEA	EUROPEAN COOPERATION IN	SUBVENCION	2014	Hospital de Especialidades Torrecárde	FRANCISCO GIMÉNEZ SÁNCHEZ

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
One Health								SCIENCE AND TECHNOLOGY - COST 2014-1			nas	
Life satisfaction, loneliness and related factors during female midlife	PFIZER13/PREMIO1-AnaAlonso		PRIVADO	NACIONAL	AYUDAS	Obstetricia Y Ginecología UGC	PFIZER, S.	PREMIOS DE INVESTIGACIÓN FUNDACIÓN PFIZER 2013	SUBVENCION	2013		ANA MARIA FERNANDEZ ALONSO

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
Technical Controversies in Laparoscopic Sleeve Gastrectomy	PFIZER13/PREMIO2-ManueFerrer		PRIVADO	NACIONAL	AYUDAS	Cirugía General y Aparato Digestivo UGC	PFIZER, S.A	PREMIOS DE INVESTIGACIÓN FUNDACIÓN PFIZER 2013	SUBVENCION	2013	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	MANUEL FERRER MARQUEZ
Usefulness of Thoracic CT to Diagnose Tuberculosis Disease in Patients	PFIZER13/PREMIO4-Batles		PRIVADO	NACIONAL	AYUDAS	Pediatría UGC	PFIZER, S.A	PREMIOS DE INVESTIGACIÓN FUNDACIÓN PFIZER 2013	SUBVENCION	2013		JOSÉ BATLES GARRIDO

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
Younger Than 4 Years of Age												
CAJAL'S FIRST STEPS IN SCIENTIFIC RESEARCH	PFIZER13/PREMIO5-PSerrano		PRIVADO	NACIONAL	AYUDAS	Neurología Clínica y Diagnostica UGC	PFIZER, S.A	PREMIOS DE INVESTIGACIÓN FUNDACIÓN PFIZER 2013	SUBVENCION	2013	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	PEDRO SERRANO CASTRO

BOUAL BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 529

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
Viral agents causing lower respiratory tract infections in hospitalized children: evaluation of the Speed-Oligo® RSV assay for the detection of	PFIZER13/PREMIO6-Walo		PRIVADO	NACIONAL	AYUDAS	Biotecnología UGC	PFIZER, S.A	PREMIOS DE INVESTIGACIÓN FUNDACIÓN PFIZER 2013	SUBVENCION	2013	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	WALDO EUGENIO SANCHEZ-YEBRA ROMERA

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
respiratory syncytial virus												
PI 0487-2011 CONSEJERIA SALUD Pis	PI 0487-2011 CONSEJERIA SALUD FyS	16/05/2012	PUBLICO	REGIONAL	AYUDAS	Obstetricia Y Ginecología UGC	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN BIOMEDICINA Y CIENCIAS DE	SUBVENCION	2011	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	ANA MARIA FERNÁNDEZ ALONSO

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
								LA SALUD 2011				
Determinación de la Excitabilidad Cortical en Pacientes Con Epilepsia Fotosensible A Través de	Determinación de la Excitabilidad Cortical en Pacientes Con	01/08/2015	PUBLICO	REGIONAL	AYUDAS	Neurología Clínica y Diagnostica UGC	FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN BIOMEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD 2014	SUBVENCION	2015	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	PEDRO SERRANO CASTRO

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
Estimulación Magnética Transcranial (Emt). Estudio de Seguridad y Viabilidad												

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
SUPLEMENTACION CON 1.200 UI DE CALCIFEDIOL EN GESTANTES SANAS PARA PREVENCION DE LA HIPOVITAMINOSIS D EN EL	FIS12/02064		PUBLICO	NACIONAL	AYUDAS	Obstetricia Y Ginecología UGC	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD 2012	SUBVENCION	2012	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	ANA MARIA FERNÁNDEZ ALONSO

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
TERCER TRIMESTRE DE GESTACION.												
Efecto de proteínas secretadas por la trompa de Falopio en el desarrollo	FIS12/02302		PUBLICO	NACIONAL	AYUDAS	Obstetricia Y Ginecología UGC	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD 2012	SUBVENCION	2012	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	MIGUEL ANGEL VILCHES FERRON

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
embrionario												
El genotipado en tiempo real como estrategia de apoyo al control de la tuberculosis en zona	PI13/01207 - MARTINEZ LIROLA	01/01/2014	PUBLICO	NACIONAL	AYUDAS	Microbiología y Parasitología	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD (FIS) 2013	SUBVENCION	2013	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	MIGUEL MARTINEZ LIROLA

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
Influencia de la técnica anestésica en el patrón inmunológico perioperatorio y riesgo de recurrencia tumoral en el cáncer de mama.	PI13/01698		PUBLICO	NACIONAL	AYUDAS	Bloque Quirúrgico UGC	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD (FIS) 2013	SUBVENCION	2013	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	MANUEL CORTIÑAS SAENZ

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
Efectos de la ganancia de peso gestacional y la salud psicoemocional sobre la dimetil-arginina asimétrica, la irisina y la vitamina D materna s y el	PI13/01984		PUBLICO	NACIONAL	AYUDAS	Obstetricia Y Ginecologia UGC	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD (FIS) 2013	SUBVENCION	2013	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	ANA MARIA FERNÁNDEZ ALONSO

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
desarrollo fetal e infantil a los 6 meses												
ACERCAMIENTO AL ENTORNO CULTURAL DE SALUD DE LA COMU	PI13/02049		PUBLICO	NACIONAL	AYUDAS	Cardiologia UGC	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD (FIS) 2013	SUBVENCION	2013	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	FERNANDO JESUS PLAZA DEL PINO

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
NIDAD GITANA ANDALUZA												
PI13/02426	PI13/02426		PUBLICO	NACIONAL	AYUDAS	Bloque Quirúrgico UGC	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD (FIS) 2013	SUBVENCION	2013	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	MARIA AGUADO FRUTOS

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
Papel de la colonización bacteriana en la presentación clínica de las infecciones respiratorias de vías bajas (IRVB) virales en las lactantes	PI13/02497		PUBLICO	NACIONAL	AYUDAS	Pediatría UGC	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD (FIS) 2013	SUBVENCION	2013	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	FRANCISCO GIMÉNEZ SÁNCHEZ

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
. (Proyecto CoBaVir)												
DISFUNCION REPRODUCTIVA Y NIVELES DE PLAGUICIDAS EN LÍQUIDO	PI13/02746		PUBLICO	NACIONAL	AYUDAS	Obstetricia Y Ginecologia UGC	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD (FIS) 2013	SUBVENCION	2013	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	MIGUEL ANGEL VILCHES FERRON

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
FOLICULAR.												
DETECCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA EN FASES TEMPRANAS A TRAVÉS DEL OLFATO CANIN	PI14/02130		PUBLICO	NACIONAL	AYUDAS	Obstetricia Y Ginecologia UGC	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD (FIS) 2014	SUBVENCION	2014	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	GABRIEL FIOL RUIZ

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
O												
IMPACTO DE UNA CARBOXAMIDA NO INDUCTORA (ACETATO DE ESLICARBACEPINA) EN LOS	PI15/00157		PUBLICO	NACIONAL	AYUDAS	Neurología Clínica y Diagnostica UGC	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD (FIS) 2015	SUBVENCION	2015	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	PEDRO SERRANO CASTRO

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
PARAMETROS DE RIESGO VASCULAR DE PACIENTES EPILEPTICOS.												

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
Detección y modelización de factores asociados al reingreso precoz y la mortalidad intrahospitalaria en pacientes ingresados con diagnóst	PI15/01703		PUBLICO	NACIONAL	AYUDAS	Cuidados Críticos y Urgencias UGC	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD (FIS) 2015	SUBVENCION	2015	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	JUAN MANUEL GARCÍA TORRECILLAS

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
ico principal de cáncer colorrectal. Modelos predictivos de utilidad clínica basados en CMBD												

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
Aplicación de realidad virtual en bienestar psico-emocional en el tratamiento de diferentes enfermedades pediátricas crónicas y/o subsidia	PI15/01890		PUBLICO	NACIONAL	AYUDAS	Pediatría UGC	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD (FIS) 2015	SUBVENCION	2015	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	Mª ÁNGELES VÁZQUEZ LÓPEZ

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
rias de recibir Cuidados Paliativos Pediátricos.												
Efecto de proteínas secretadas por la trompa de Falopio en el desarroll	PI15/02233		PUBLICO	NACIONAL	AYUDAS	Obstetricia Y Ginecologia UGC	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD (FIS) 2015	SUBVENCION	2015	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	MIGUEL ANGEL VILCHES FERRON

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
o embrionario preimplantacional. Estudio Clínico y Metabólico.												
ACERCAMIENTO AL ENTORNO CULTURAL DE SALUD	PI16/01138		PUBLICO	NACIONAL	AYUDAS	ENFERMERIA HTC	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - PROYECTOS	SUBVENCION	2016	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	FERNANDO JESUS PLAZA DEL PINO

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
DE LA COMUNIDAD GITANA								DE INVESTIGACIÓN EN SALUD 2016				
Determinación combinada del virus del papiloma humano y otras infecciones de transmisión	PI16/01152		PUBLICO	NACIONAL	AYUDAS	Obstetricia Y Ginecologia UGC	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	SUBVENCION	2016	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	GABRIEL FIOL RUIZ

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
sexual mediante autónoma en poblaciones de alto riesgo en Andalucía Oriental								EN SALUD 2016				

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
Aplicación de realidad virtual en bienestar psico-emocional en el tratamiento de diferentes enfermedades pediátricas crónicas y/o subsidia	PI16/01322		PUBLICO	NACIONAL	AYUDAS	Pediatría UGC	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD 2016	SUBVENCION	2016	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	Mª ÁNGELES VÁZQUEZ LÓPEZ

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
rias de recibir Cuidados Paliativos Pediátricos.												
Modelos predictivos de la mortalidad intrahospitalaria en pacientes ingresad	PI16/01931 JUAN MANUEL GARCIA	01/01/2017	PUBLICO	NACIONAL	AYUDAS	Cuidados Críticos y Urgencias UGC	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD - PROYECTOS DE INVES	SUBVENCION	2016	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	JUAN MANUEL GARCÍA TORRECILLAS

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
os en España con diagnóstico principal de cáncer colorrectal durante el periodo 2008-2015.								TIGACIÓN EN SALUD 2016				
PREMIO SALUD INV. 2014 -	PREMIO SALUD INV. 2014 - ANA MARIA FERNANDE		PUBLICO	REGIONAL	AYUDAS		CONSEJERIA DE SALUD	PREMIOS SALUD INVES	SUBVENCION	2014		ANA MARIA FERNANDEZ ALONSO

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
ANA MARIA FERNANDEZ ALONSO-Candidatura Modalidad Joven	Z ALONSO							TIGA 2013				
PREMIO SALUD INV. 2014 - MANUEL RODRIGUEZ MARES	PREMIO SALUD INV. 2014 - MANUEL RODRIGUEZ MARESCA		PUBLICO	REGIONAL	AYUDAS		CONSEJERIA DE SALUD	PREMIOS SALUD INVESTIGA 2013	SUBVENCION	2014	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	MANUEL ANGEL RODRIGUEZ MARESCA

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
CA-Candidatura Modalidad Alianzas y Cooperación Científico												
Serotonin Syndrome Probably Triggered by a Morphin	RAMAO-FARMACHT-01		PRIVADO	LOCAL	AYUDAS	Farmacia Hospitalaria y Farmacología Clínica UGC	REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE ANDALUCIA ORIENTAL	CONVOCATORIA CONCURSO DE PREMIOS 2016	SUBVENCION	2016	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	JUAN MANUEL GARCÍA TORRECILLAS

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
e?Phenelzine Interaction												
Fast and low-cost decentralized surveillance of transmission of tuberculosis based on strain-specific PCRs tailored from	RAMAO-MICROCHT-01		PRIVADO	LOCAL	AYUDAS	Microbiología y Parasitología	REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE ANDALUCIA ORIENTAL	CONVOCATORIA CONCURSO DE PREMIOS 2016	SUBVENCION	2016	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	MIGUEL MARTINEZ LIROLA

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
whole genome sequencing data: a pilot study												
El pacto de silencio en familiares de pacientes oncológicos determinante	SAC-ALM-001		PRIVADO	REGIONAL	AYUDAS	Patología Oncológica Integral UGC	SOCIEDAD ANDALUZA DE CANCEROLOGIA	CERTAMEN DE INICIATIVAS QUE FOMENTEN LA COMUNICACIÓN	SUBVENCION	2014		MARGARITA SARDINERO CORDOBA

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
para afrontar la situación de terminalidad.								POSITIVA EN LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y AFRONTAMIENTO DEL CÁNCER EN ANDALUCÍA 2014				

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE NEURO-REHABILITACIÓN Y ESTUDIO DE LA EXCITABILIDAD CORTICAL EN LA	PI SAN14/01		PRIVADO	REGIONAL	AYUDAS	Neurologia Clínica y Diagnostica UGC	SOCIEDAD ANDALUZA DE NEUROLOGIA	AYUDA A LA INVESTIGACIÓN NEUROLÓGICA 2014	SUBVENCION	2014		PABLO AQUIROGA SUBIRANA

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
EPILEPSIA FOTOSENSIBLE MEDIANTE ESTIMULACIÓN MAGNÉTICA TRANSCRANEAL.												

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
PREVALENCIA DE TOXICIDAD RETINIANA IDENTIFICADA POR TOMOGRAFIA DE COHERENCIA ÓPTICA EN PACIENTES SOMET	SEN001-Pedro Serrano		PRIVADO	NACIONAL	AYUDAS	Neurologia Clínica y Diagnostica UGC	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEUROLOGÍA	PREMIOS SEN 2014	SUBVENCION	2014	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	PEDRO SERRANO CASTRO

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
IDOS A TERAPIA ANTIEPILÉTICA A LARGO PLAZO												
Plataforma molecular para optimizar el diagnóstico y control de enferme	SEPAR13/01-AL		PRIVADO	NACIONAL	AYUDAS	Biotecnología UGC	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEUMOLOGÍA Y CIRUGÍA TORÁCICA	AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN SEPAR 2013	SUBVENCION	2013	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	MIGUEL MARTINEZ LIROLA

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
dades por micobacterias en zona con elevadas tasas de tuberculosis, de otras micobacteriosis y de inmigración												

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
Influencia de la técnica anestésica en el patrón inmunológico perioperatorio y riesgo de recurrencia Tumoral en el cáncer de mama.	SI12/002		PRIVADO	NACIONAL	AYUDAS	Bloque Quirúrgico UGC	FUNDACION SANDRA IBARRA	AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN EN CÁNCER DE MAMA 2012	SUBVENCION	2012	Hospital de Especialidades Torrecárdenas	MANUEL CORTIÑAS SAENZ

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
Fiabilidad del diámetro de la vaina del nervio óptico (DVNO) medido por ecografía transorbitaria en el diagnóstico de Hipertensión	SONES00116-CHT-ANTONIO ARJONA		PRIVADO	NACIONAL	AYUDAS	Neurologia Clínica y Diagnostica UGC	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEUROLOGÍA	BECA SONES PARA EL DESARROLLO DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN NEUROSONOLOGÍA 2016	SUBVENCION	2016		ANTONIO ARJONA PADILLO

Título	Título Presupuesto	Fecha Inicio	Naturaleza	Ámbito	Tipo Proyecto	Nombre Unidad/Departamento	Nombre Entidad Financiadora	Nombre Convocatoria	Tipo Financiación	Año Convocatoria	Nombre Grupo	Nombre IP
Intracraneal Idiopática (HII).												

5. PATENTES Y REGISTROS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

AÑO	PALABRA CLAVE	Nº SOLICITUD	INVENTOR	TITULAR	UGC/JS	Área	Patología
012	Fibromialgia	PCT/ES2012/070816	MANUEL CORTIÑAS SÁENZ	SAS	ANESTESIOLOGÍA	BIOTECH-PHARMA-SMALL MOLECULES	DESORDENES MUSCULOESQUELÉTICOS
012	Medio de cultivo	P201231116	Miguel Ángel Vilches Ferrón	SAS	Ginecología y Obstetricia	STEM CELLS	MATERIAL Y REACTIVOS DE LABORATORIO
013	COMPOSICIONES Y PREPARACIONES COMBINADAS PARA EL TRATAMIENTO DE LAS ALGIAS OROFARÍNGEAS	P201331945	MANUEL CORTIÑAS SÁENZ, INMACULADA ALFÉREZ GARCÍA, ANA VEGA SALVADOR, MIREN BEATRIZ MENOYO ALONSO, LUCIANO AGUILERA CELORRIO	SAS Y ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EUSKADI	BLOQUE QUIRÚRGICO	BIOTECH-PHARMA-SMALL MOLECULES	SISTEMA RESPIRATORIO Y PULMONAR
	COMPOSICIÓN Y	PCT/ES2013/070	MIGUEL ANGEL VILCHES	SAS	GINECOLOGÍ	STEM CELLS	MATERIAL Y

AÑO	PALABRA CLAVE	Nº SOLICITUD	INVENTOR	TITULAR	UGC/JS	Área	Patología
013	MEDIOS DE CULTIVO QUE COMPRENDEN HIALURONA Y UN ÁCIDO GRASO ESENCIAL POLIINSATURADO SELECCIONADO DE ENTRE ÁCIDO LINOLEICO Y ÁCIDO DOCOSAHEXAENOICO	508	FERRÓN		A Y OBSTETRICIA		REACTIVOS DE LABORATORIO
013	DISPOSITIVO DE FIJACIÓN ÓSEA	P201330970	JOSÉ MASEGOSA GONZÁLEZ	SAS	NEUROCIRUGÍA	MEDICAL DEVICES	DESORDENES MUSCULOESQUELÉTICOS
013	SEPARADOR PARA CIRUGÍA A TRAVÉS DE LA AXILA	U201330595	MIGUEL LORENZO CAMPOS	SAS	CIRUGÍA GENERAL	MEDICAL DEVICES	ONCOLOGÍA Y HEMATOLOGÍA

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 570

AÑO	PALABRA CLAVE	Nº SOLICITUD	INVENTOR	TITULAR	UGC/JS	Área	Patología
013	KIT, PROCEDIMIENTO Y APARATO DE ACONDICIONAMIENTO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA ANÁLISIS CROMATOGRÁFICO	P201330112	MANUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MARESCA, ADOLFO SICILIA ENRIQUE DE SALAMANCA, WALDO SÁNCHEZ YEBRA, ISABEL MARÍA RECHE MOLINA, MAGNOLIA GRAU GÁLVEZ, JOSÉ LUIS MARTÍNEZ VIDAL, ANTONIA GARRIDO FRENICH, ROBERTO ROMERO GONZALEZ, ANTONIO SORLÓZANO PUERTO, JOSÉ GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ	SAS , UGR, UAL	BIOTECNOLOGIA	DIAGNOSTICS	MATERIAL Y REACTIVOS DE LABORATORIO

BOUAL BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 571

AÑO	PALABRA CLAVE	Nº SOLICITUD	INVENTOR	TITULAR	UGC/JS	Área	Patología
014	COMPOSICIONES Y PREPARACIONES COMBINADAS PARA EL TRATAMIENTO DE LAS ALGIAS OROFARÍNGEAS	PCT/ES2014/071001	MANUEL CORTIÑAS SÁENZ, INMACULADA ALFÉREZ GARCÍA, ANA VEGA SALVADOR, MIREN BEATRIZ MENOYO ALONSO, LUCIANO AGUILERA CELORRIO	SAS Y ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EUSKADI	BLOQUE QUIRÚRGICO	BIOTECH-PHARMA-SMALL MOLECULES	SISTEMA RESPIRATORIO Y PULMONAR
014	DISPOSITIVO DE FIJACIÓN ÓSEA	PCT/ES2014/070522	JOSÉ MASEGOSA GONZÁLEZ	SAS	NEUROCIRUGÍA	MEDICAL DEVICES	DESORDENES MUSCULOESQUELÉTICOS
014	SEPARADOR PARA CIRUGÍA A TRAVÉS DE LA AXILA	PCT/ES2014/070404	MIGUEL LORENZO CAMPOS	SAS	CIRUGÍA GENERAL	MEDICAL DEVICES	ONCOLOGÍA Y HEMATOLOGÍA
014	PASADOR DE SUTURA PARA CRANEOTOMÍA	U201430467	JOSÉ ALBERTO ESCRIBANO MESA	SAS	NEUROCIRUGÍA	MEDICAL DEVICES	SISTEMA NERVIOSO CENTRAL

AÑO	PALABRA CLAVE	Nº SOLICITUD	INVENTOR	TITULAR	UGC/JS	Área	Patología
014	KIT, PROCEDIMIENTO Y APARATO DE ACONDICIONAMIENTO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS PARA ANÁLISIS CROMATOGRÁFICO	PCT/ES2014/070069	MANUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MARESCA, ADOLFO SICILIA ENRIQUE DE SALAMANCA, WALDO SÁNCHEZ YEBRA, ISABEL MARÍA RECHE MOLINA, MAGNOLIA GRAU GÁLVEZ, JOSÉ LUIS MARTÍNEZ VIDAL, ANTONIA GARRIDO FRENICH, ROBERTO ROMERO GONZALEZ, ANTONIO SORLÓZANO PUERTO, JOSÉ GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ	SAS , UGR, UAL	BIOTECNOLOGIA	BIOTECH-PHARMA-SMALL MOLECULES	MATERIAL Y REACTIVOS DE LABORATORIO

BOUAL BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 573

AÑO	PALABRA CLAVE	Nº SOLICITUD	INVENTOR	TITULAR	UGC/JS	Área	Patología
014	BOLSA DE SUERO DOBLE	U201430083	ANA LUISA FUENTES COLMENERO	SAS	MEDICINA INTEGRAL	MEDICAL DEVICES	SISTEMA CARDIOVASCULAR Y CIRCULATORIO
015	BOLSA DE SUERO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE FÁRMACOS	PCT/ES2015/070041	ANA LUISA FUENTES COLMENERO	SAS	MEDICINA INTEGRAL		
016	PLACA PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE FLORA BACTERIANA EN LA MANO	PCT/ES2016/070846	MANUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MARESCA, ANTONIO BERNARDO GONZÁLEZ BALLETEROS	SAS	BIOTECNOLOGÍA	DISPOSITIVOS MÉDICOS	ENFERMEDADES INFECCIOSAS
016	DISPOSITIVO INYECTABLE PRECARGADO PARA EL TRATAMIENTO DE EDEMA CEREBRAL	P201631190	ANTONIO HUETE ALLUT, DÁMASO FERNÁNDEZ GINÉS, MARÍA JOSÉ PEULA PORTALES, FRANCISCO SIERRA GARCÍA, SERGIO GARCÍA MUÑOZ, IGNACIO MANUEL RODRÍGUEZ GARCÍA, JUAN MIGUEL	SAS Y UAL	FARMACIA	BIOTECH-FARMA (TERAPIA)	SISTEMA NERVIOSO CENTRAL

AÑO	PALABRA CLAVE	Nº SOLICITUD	INVENTOR	TITULAR	UGC/JS	Área	Patología
			EXPOSITO LÓPEZ				
016	MODELO PREDICTIVO PARA LA MORTALIDAD HOSPITALARIA EN EL ICTUS ISQUÉMICO NO LISADO	RPI201699902234361	JUAN MANUEL GARCÍA TORRECILLAS	SAS	URGENCIAS	TIC-INFORMÁTICA-BIOINFORMÁTICA	SISTEMA NERVIOSO CENTRAL
017	MÉTODO DE PREDICCIÓN DE ANEMIA EN TRATAMIENTOS CON ANTIVIRALES DE ACCIÓN DIRECTA	P201730241	EMILIO MOLINA CUADRADO	SAS	FARMACIA	BIOTECH-FARMA (TERAPIA)/ ADMINISTRACIÓN DE FÁRMACOS	SISTEMA DIGESTIVO

BOUAL BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 575

XIV. DECLARACIÓN DE INTENCIONES.

1. Consejo Consultivo de Andalucía.

DECLARACION DE INTENCIONES

La Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24/12/2001), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, (B.O.E. 13/04/2007) reconoce la necesidad de dotar a las universidades del sistema público espacio de estructuras adecuadas para la actividad investigadora. En su artículo 40, apartado 2, se indica que las universidades pueden crear libremente centros propios de investigación que permitan consolidar las estructuras de I+D+i preexistentes.

Los Estatutos de la Universidad de Almeria, aprobados por Decreto 343/2003, de 9 de diciembre (BOJA de 24 diciembre de 2003), modificados por el Decreto 237/2011, de 12 de julio (BOJA de 28/07/2011) también reconocen la creación de Centros de Investigación en su artículo 7; la Universidad de Almeria estimé en el año 2010, como parte de su estrategia de potenciación de las actividades de I+D+i, la creación de unidades de investigación consolidadas en forma de Centros de Investigación que, apoyándose en la actividad individual de sus profesores y la de los grupos de investigación, permitiera conjuntamente incrementar la calidad y cantidad de sus actuaciones en I+D+i.

Los Centros de Investigación se crean a partir de la necesidad de superar las limitaciones que, en ocasiones, pueden surgir de las investigaciones realizadas en los grupos de investigación individuales, facilitando la colaboración entre investigadores, posibilitando el acceso a infraestructuras comunes de carácter científico y atrayendo a investigadores de diferentes países. En definitiva, se trata de reunir una masa crítica de investigadores de calidad en torno a un 1mbito estratégico de investigación, y cuyo objetivo es prestar apoyo en el ámbito de la I+D+i at sector correspondiente.

Los Centros de investigación de la Universidad de Almeria son centros que agrupan investigadores, recursos y medios instrumentales para propiciar el avance del conocimiento, la innovación científica y el desarrollo tecnológico; constituyen una estructura organizativa básica de la actividad

en I+D+i de la universidad y estén integrados, orgánicamente, en el Vicerrectorado competente en materia de investigación.

Los objetivos fundamentales de estos Centros de Investigación son esencialmente potenciar la multidisciplinariedad y la investigación de excelencia que permita, primero, ampliar la docencia de posgrado de calidad, la transferencia de conocimientos y la divulgación científica; y, segundo, fomentar la colaboración entre investigadores de diferentes ámbitos del conocimiento en proyectos comunes. Pero además de todo ello, las actividades fundamentales de dichos centros deben estar relacionadas con el emprendimiento y creación de empresas de base tecnológica y la divulgación del conocimiento, ciencia y tecnología.

La Universidad de Almeria esté interesada en crear, potenciar y desarrollar un Centro de Investigación en el ámbito de la Salud y de la Administración Pública (en adelante, CISAP). La iniciativa corre a cargo de D. Juan Francisco Pérez Gálvez, Catedrático de Derecho Administrativo y director del grupo de investigación SEJ 056.

A la vista de estos objetivos, la UAL considera que el futuro Centro de Investigación debiera tener carácter mixto, contando con la participación de diferentes agentes del conocimiento regionales que tuvieran interés en el desarrollo del mismo.

Así pues, D. Juan Cano Bueso, con DNI n° 24070354-A, que interviene en nombre y representación del Consejo Consultivo de Andalucía, con domicilio social en Palacio de Bibataubin s/n, con CIF Q-6850004-J, en su calidad de presidente,

DECLARA que:

El Consejo Consultivo de Andalusia es el superior órgano consultivo del Consejo de Gobierno y de la Administración de la Junta de Andalucía, incluidos los Organismos y Entes sujetos a Derecho Público de la Junta de Andalucía. Asimismo, es el supremo órgano de asesoramiento de las Entidades Locales y de los Organismos y Entes de Derecho Público de ellas dependientes. También to es de las Universidades Públicas andaluzas y de las demás Entidades y Corporaciones de Derecho Público no integradas en la Administración de la Junta de Andalucía, cuando las leyes sectoriales así to prescriban. Y que, considerando los objetivos expuestos para la creación

de un Centro de investigación de la Universidad de Almeria en el ámbito de la Salud y la Administración Público, esta propuesta resulta de gran interés para nuestra institución y, por tanto, apoyamos su desarrollo y manifestamos nuestra intención de mantener una interlocución constante con el grupo de investigación de la UAL que lidera esta iniciativa con el fin de que la constitución del citado centro tenga carácter mixto.

El presente documento constituye una declaración de intenciones, no es jurídicamente vinculante ni crea obligación alguna para las partes que firmen, aprueben o de otra forma to reconozcan.

En Granada, a 19 de junio de 2017

Juan Cano Bueso
Presidente del Consejo Consultivo de Andalucía

2. Cámara de Cuentas de Andalucía.

Declaración de Intenciones

La Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24/12/2001), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, (B.O.E. 13/04/2007) reconoce la necesidad de dotar a las universidades del sistema público español de estructuras adecuadas para la actividad investigadora. En su artículo 40, apartado 2, se indica que las universidades pueden crear libremente centros propios de investigación que permitan consolidar las estructuras de I+D+i preexistentes.

Los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 343/2003, de 9 de diciembre (BOJA de 24 diciembre de 2003), modificados por el Decreto 237/2011, de 12 de julio (BOJA de 28/07/2011) también reconocen la creación de Centros de Investigación en su artículo 7; la Universidad de Almería estimó en el año 2010, como parte de su estrategia de potenciación de las actividades de I+D+i, la creación de unidades de investigación consolidadas en forma de Centros de Investigación que, apoyándose en la actividad individual de sus profesores y la de los grupos de investigación, permitiera conjuntamente incrementar la calidad y cantidad de sus actuaciones en I+D+i.

Los Centros de Investigación se crean a partir de la necesidad de superar las limitaciones que, en ocasiones, pueden surgir de las investigaciones realizadas en los grupos de investigación individuales, facilitando la colaboración entre investigadores, posibilitando el acceso a infraestructuras comunes de carácter científico y atrayendo a investigadores de diferentes países. En definitiva, se trata de reunir una masa crítica de investigadores de calidad en torno a un ámbito estratégico de investigación, y cuyo objetivo es prestar apoyo en el ámbito de la I+D+i al sector correspondiente.

Los Centros de investigación de la Universidad de Almería son centros que agrupan investigadores, recursos y medios instrumentales para propiciar el avance del conocimiento, la innovación científica y el desarrollo tecnológico; constituyen una estructura organizativa básica de la actividad en I+D+i de la universidad y están integrados, orgánicamente, en el Vicerrectorado competente en materia de investigación.

Los objetivos fundamentales de estos Centros de Investigación son esencialmente potenciar la multidisciplinariedad y la investigación de excelencia que permita, primero, ampliar la docencia de posgrado de calidad, la transferencia de conocimientos y la divulgación científica; y, segundo, fomentar la colaboración entre

investigadores de diferentes ámbitos del conocimiento en proyectos comunes. Pero además de todo ello, las actividades fundamentales de dichos centros deben estar relacionadas con el emprendimiento y creación de empresas de base tecnológica y la divulgación del conocimiento, ciencia y tecnología.

La Universidad de Almería está interesada en crear, potenciar y desarrollar un Centro de Investigación en el ámbito de la Salud y de la Administración Pública (en adelante, CISAP). La iniciativa corre a cargo de D. Juan Francisco Pérez Gálvez, Catedrático de Derecho Administrativo y director del grupo de investigación SEJ 056.

A la vista de estos objetivos, la UAL considera que el futuro Centro de Investigación debiera tener carácter mixto, contando con la participación de diferentes agentes del conocimiento regionales que tuvieran interés en el desarrollo del mismo.

Así pues, D. Antonio Manuel López Hernández, con DNI nº 24177905Y, que interviene en nombre y representación de la Cámara de Cuentas de Andalucía, con domicilio social en Calle Don Fadrique, s/n., 41009 Sevilla, con CIF S9100004B, en su calidad de Presidente, DECLARA que:

La Cámara de Cuentas de Andalucía es una institución dedicada a la fiscalización externa de la gestión económica, financiera y contable de los fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía y que, considerando los objetivos expuestos para la creación de un Centro de investigación de la Universidad de Almería en el ámbito de la Salud y la Administración Pública, esta propuesta resulta de gran interés para nuestra institución y, por tanto, apoyamos su desarrollo y manifestamos nuestra intención de mantener una interlocución constante con el grupo de investigación de la UAL que lidera esta iniciativa con el fin de que la constitución del citado centro tenga carácter mixto.

El presente documento constituye una declaración de intenciones, no es jurídicamente vinculante ni crea obligación alguna para las partes que firmen, aprueben o de otra forma lo reconozcan.

En Sevilla, a 20 de julio de 2017

Antonio M. López Hernández
Presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía

3. Instituto Andaluz de Administración Pública

Declaración de Intenciones

La Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24/12/2001), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, (B.O.E. 13/04/2007) reconoce la necesidad de dotar a las universidades del sistema público español de estructuras adecuadas para la actividad investigadora. En su artículo 40, apartado 2, se indica que las universidades pueden crear libremente centros propios de investigación que permitan consolidar las estructuras de I+D+i preexistentes.

Los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 343/2003, de 9 de diciembre (BOJA de 24 diciembre de 2003), modificados por el Decreto 237/2011, de 12 de julio (BOJA de 28/07/2011) también reconocen la creación de Centros de Investigación en su artículo 7; la Universidad de Almería estimó en el año 2010, como parte de su estrategia de potenciación de las actividades de I+D+i, la creación de unidades de investigación consolidadas en forma de Centros de Investigación que, apoyándose en la actividad individual de sus profesores y la de los grupos de investigación, permitiera conjuntamente incrementar la calidad y cantidad de sus actuaciones en I+D+i.

Los Centros de Investigación se crean a partir de la necesidad de superar las limitaciones que, en ocasiones, pueden surgir de las investigaciones realizadas en los grupos de investigación individuales, facilitando la colaboración entre investigadores, posibilitando el acceso a infraestructuras comunes de carácter científico y atrayendo a investigadores de diferentes países. En definitiva, se trata de reunir una masa crítica de investigadores de calidad en torno a un ámbito estratégico de investigación, y cuyo objetivo es prestar apoyo en el ámbito de la I+D+i al sector correspondiente.

Los Centros de investigación de la Universidad de Almería son centros que agrupan investigadores, recursos y medios instrumentales para propiciar el avance del conocimiento, la innovación científica y el desarrollo tecnológico; constituyen una estructura organizativa básica de la actividad en I+D+i de la universidad y están integrados, orgánicamente, en el Vicerrectorado competente en materia de investigación.

Los objetivos fundamentales de estos Centros de Investigación son esencialmente potenciar la multidisciplinariedad y la investigación de excelencia que permita, primero, ampliar la docencia de posgrado de calidad, la transferencia de

conocimientos y la divulgación científica; y, segundo, fomentar la colaboración entre investigadores de diferentes ámbitos del conocimiento en proyectos comunes. Pero además de todo ello, las actividades fundamentales de dichos centros deben estar relacionadas con el emprendimiento y creación de empresas de base tecnológica y la divulgación del conocimiento, ciencia y tecnología.

La Universidad de Almería está interesada en crear, potenciar y desarrollar un Centro de Investigación en el ámbito de la Salud y de la Administración Pública (en adelante, CISAP). La iniciativa corre a cargo de D. Juan Francisco Pérez Gálvez, Catedrático de Derecho Administrativo y director del grupo de investigación SEJ 056.

A la vista de estos objetivos, la UAL considera que el futuro Centro de Investigación debiera tener carácter mixto, contando con la participación de diferentes agentes del conocimiento regionales que tuvieran interés en el desarrollo del mismo.

Así pues, D. José María Sánchez Bursón, con DNI nº que interviene en nombre y representación del Instituto Andaluz de Administración Pública, con domicilio social en la calle Torneo 26 con CIF Q9150007D, en su calidad de Presidente **DECLARA** que:

El Instituto Andaluz de Administración Pública, como agencia administrativa adscrita a la Consejería competente en materia de Administración Pública tiene personalidad y capacidad jurídica pública y patrimonio propio, a la que corresponden la investigación, el estudio, la información y la difusión de las materias que afecten a la Administración Pública, con especial referencia a las Administraciones Públicas andaluzas, la formación del personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía y la gestión de las pruebas de selección y los cursos de selección que se le encomienden, así como aquellas otras funciones que reglamentariamente se determinen.

Y que, considerando los objetivos expuestos para la creación de un Centro de Investigación de la Universidad de Almería en el ámbito de la Salud y la Administración Pública, esta propuesta resulta de gran interés para nuestra Institución y, por tanto, apoyamos su desarrollo y manifestamos nuestra intención de mantener una interlocución constante con el grupo de investigación de la UAL que lidera esta iniciativa con el fin de que la constitución del citado centro tenga carácter mixto.

El presente documento constituye una declaración de intenciones, no es jurídicamente vinculante ni crea obligación alguna para las partes que firmen, aprueben o de otra forma lo reconozcan.

En Sevilla a 28 de junio de 2017

Firmado: José María Sánchez Bursón

Cargo: Director del IAPP

4. Servicio Andaluz de Salud

Declaración de Intenciones

La Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24/12/2001), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, (B.O.E. 13/04/2007) reconoce la necesidad de dotar a las universidades del sistema público español de estructuras adecuadas para la actividad investigadora. En su artículo 40, apartado 2, se indica que las universidades pueden crear libremente centros propios de investigación que permitan consolidar las estructuras de I+D+I preexistentes.

Los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 343/2003, de 9 de diciembre (BOJA de 24 diciembre de 2003), modificados por el Decreto 237/2011, de 12 de julio (BOJA de 28/07/2011) también reconocen la creación de Centros de Investigación en su artículo 7; la Universidad de Almería estimó en el año 2010, como parte de su estrategia de potenciación de las actividades de I+D+I, la creación de unidades de investigación consolidadas en forma de Centros de Investigación que, apoyándose en la actividad individual de sus profesores y la de los grupos de investigación, permitiera conjuntamente incrementar la calidad y cantidad de sus actuaciones en I+D+I.

Los Centros de Investigación se crean a partir de la necesidad de superar las limitaciones que, en ocasiones, pueden surgir de las investigaciones realizadas en los grupos de investigación individuales, facilitando la colaboración entre investigadores, posibilitando el acceso a infraestructuras comunes de carácter científico y atrayendo a investigadores de diferentes países. En definitiva, se trata de reunir una masa crítica de investigadores de calidad en torno a un ámbito estratégico de investigación, y cuyo objetivo es prestar apoyo en el ámbito de la I+D+i al sector correspondiente.

Los Centros de investigación de la Universidad de Almería son centros que agrupan investigadores, recursos y medios instrumentales para propiciar el avance del conocimiento, la innovación científica y el desarrollo tecnológico; constituyen una estructura organizativa básica de la actividad en I+D+i de la universidad y están integrados, orgánicamente, en el Vicerrectorado competente en materia de investigación.

Los objetivos fundamentales de estos Centros de Investigación son esencialmente potenciar la multidisciplinariedad y la investigación de excelencia que permita, primero, ampliar la docencia de posgrado de calidad, la transferencia de conocimientos y la divulgación científica; y, segundo, fomentar la colaboración entre

investigadores de diferentes ámbitos del conocimiento en proyectos comunes. Pero además de todo ello, las actividades fundamentales de dichos centros deben estar relacionadas con el emprendimiento y creación de empresas de base tecnológica y la divulgación del conocimiento, ciencia y tecnología.

La Universidad de Almería está interesada en crear, potenciar y desarrollar un Centro de Investigación en el ámbito de la Salud y de la Administración Pública (en adelante, CISAP). La iniciativa corre a cargo de D. Juan Francisco Pérez Gálvez, Catedrático de Derecho Administrativo y director del grupo de investigación SEJ 056.

A la vista de estos objetivos, la UAL considera que el futuro Centro de Investigación debiera tener carácter mixto, contando con la participación de diferentes agentes del conocimiento regionales que tuvieran interés en el desarrollo del mismo.

Así pues, D. Francisca Antón Molina, con DNI nº 26442593-E, que interviene en nombre y representación de Servicio Andaluz de Salud, con domicilio social en Avd. de la Constitución nº 18 con CIF Q-9150013B, en su calidad de Directora Gerente, DECLARA que:

El Servicio Andaluz de Salud es una institución dedicada entre otros a *la prestación de asistencia sanitaria, investigación, docencia...etc.*, y que, considerando los objetivos expuestos para la creación de un Centro de investigación de la Universidad de Almería en el ámbito de la Salud y la Administración Pública, esta propuesta resulta de gran interés para nuestra institución y, por tanto, apoyamos su desarrollo y manifestamos nuestra intención de mantener una interlocución constante con el grupo de investigación de la UAL que lidera esta iniciativa con el fin de que la constitución del citado centro tenga carácter mixto.

El presente documento constituye una declaración de intenciones, no es jurídicamente vinculante ni crea obligación alguna para las partes que firmen, aprueben o de otra forma lo reconozcan.

En Sevilla, a 14 de Julio de 2017

Francisca Antón Molina
Directora Gerente Servicio Andaluz de Salud

Dirección Gerencia
C.I.F. Q-9150013B

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (CISAP-UAL)

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

ANEXO

ANEXO

ÍNDICE

I. GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PARTICIPANTES 5

II. DATOS DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN 5

1. Psicofarmacología, Neurotoxicología y Neuropsicología: CTS280 5
2. Plaguicidas, Salud y Medioambiente: CTS411 7
3. Neuropsicología experimental y aplicada: HUM061 7
4. Intervención psicológica en el desarrollo educativo y orientación: HUM498 8
5. Análisis clínico y experimental en Psicología: HUM745 9
6. Investigación psicoeducativa y psicopedagógica: HUM746 9
7. Intervención psicosocial y salud: HUM792 11
8. Investigación en Ciencias Sociales y de la Salud: Metodología y aplicaciones: HUM845 12
9. Desarrollo humano e intervención socioeducativa: HUM878 12
10. Investigación en neurociencia cognitiva: HUM891 13

III. INVESTIGADORES INDIVIDUALES 13

IV. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN 14

V. PUBLICACIONES PERÍODO (2012-2017) 16

1. Psicofarmacología, Neurotoxicología y Neuropsicología: CTS280 16
2. Plaguicidas, Salud y Medioambiente: CTS411 42
3. Neuropsicología experimental y aplicada: HUM061 45
4. Intervención psicológica en el desarrollo educativo y orientación: HUM498 58
5. Análisis clínico y experimental en Psicología: HUM745 96
6. Investigación psicoeducativa y psicopedagógica: HUM746 97
7. Intervención psicosocial y salud: HUM792 106
8. Investigación en Ciencias Sociales y de la Salud: Metodología y Aplicaciones: HUM845 110

9. Desarrollo humano e intervención socioeducativa: HUM878.....116
10. Investigación en neurociencia cognitiva: HUM891 154
11. Grupo almeriense de Economía: SEJ147.....160
12. Adelaida Castro Sánchez 161
13. Alberto Soriano Maldonado.....165
14. Carlos Castillo Delgado 172
VI. PROYECTOS NACIONALES EN CONVOCATORIAS EN COMPETENCIA COMPETITIVA (PERIODO 2012-2017) 173
VII. CONTRATOS NACIONALES DE I+D (2012-2017).....191
VIII. PROYECTOS EUROPEOS EN CONVOCATORIAS EN CONCURRENCIA COMPETITIVA(PERIODO 2012-2017) 194
IX. TESIS DIRIGIDAS (PERIODO 2012-2017) 198
1. Resumen de Tesis dirigidas 198
2. Psicofarmacología, Neurotoxicología y Neuropsicología: CTS280.....198
3. Plaguicidas, Salud y Medioambiente: CTS411 199
4. Neuropsicología experimental y aplicada: HUM061 201
5. Intervención psicológica en el desarrollo educativo y orientación: HUM498 201
6. Investigación psicoeducativa y psicopedagógica: HUM746 202
7. Intervención psicosocial y salud: HUM792.....203
8. Investigación en Ciencias Sociales y de la Salud: Metodología y Aplicaciones: HUM845 203
9. Desarrollo humano e intervención socioeducativa: HUM878.....204
10. Investigación en neurociencia cognitiva: HUM891 204
11. Adelaida Castro Sánchez 205
12. Alberto Soriano Maldonado.....206
X. PATENTES (PERIODO 2012-2017).....206

ANEXO

XI. CONFERENCIAS IMPARTIDAS: RELACIONAR (PERIODO 2012-2017).....207

XII. ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS, SIMPOSIOS, JORNADAS SEMINARIOS: RELACIONAR (PERIODO 2012-2017) 221

XIII. COMITÉS CIENTÍFICOS, EDITORIALES, PREMIOS, RECONOCIMIENTOS(PERIODO 2012-2017).....223

XIV. MEMORIA DE ACTIVIDADES FORMATIVAS REALIZADAS Y POSIBILIDADES QUE SE PODRÁN ABORDAR A PARTIR DE LA PUESTA EN MARCHA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN: RELACIONAR(PERIODO 2012-2017) 226

XV. OTROS DATOS QUE CONSIDERE DE INTERÉS (PERÍODO 2012-2017).....227

XVI. RELACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA CON EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (CIPSA-UAL).....230

1. Las personas.....230

1.1.Incrementar la satifacción del estudiante.....230

1.2.Atraer talento 231

2. Innovación y calidad docente investigador.....231

2.1.Buscar la excelencia en la calidad docente del profesorado.....231

2.2.Centrar los esfuerzos docentes e investigadores en la transferencia del conocimiento.....231

2.3.Mejorar la investigación básica y aplicada 232

3. Internalización 232

3.1.Mejorar el posicionamiento internacional de la Universidad de Almería 232

3.2.Atraer estudiantes de otros países.....232

3.3.Mejorar la cooperación internacional al desarrollo 232

4. Interacción con la sociedad.....233

4.1.Intensificar la colaboración con el tejido empresarial e institucional.....233

4.2. Potenciar el acercamiento y la interacción de la Universidad con los ciudadanos.....233

ANEXO

I. GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PARTICIPANTES

GRUPO DE INVESTIGACIÓN		DIRECTOR DE GRUPO
CTS280	PSICOFARMACOLOGÍA, NEUROTOXICOLOGÍA Y NEUROPSICOLOGÍA	FERNANDO SÁNCHEZ SANTED
CTS411	PLAGUICIDAS, SALUD Y MEDIOAMBIENTE	CARMEN POZO MUÑOZ
HUM061	NEUROPSICOLOGÍA EXPERIMENTAL Y APLICADA	JOSE MANUEL CIMADEVILLA REDONDO
HUM498	INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EL DESARROLLO EDUCATIVO Y ORIENTACIÓN	DAVID PADILLA GÓNGORA
HUM745	ANALÍSIS CLÍNICO Y EXPERIMENTAL EN PSICOLOGÍA	FRANCICA LÓPEZ RÍOS
HUM746	INVESTIGACIÓN PSICOEDUCATIVA Y PSICOPEDAGOGÍCA	JESÚS DE LA FUENTE ARIAS
HUM792	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD	CARMEN POZO MUÑOZ
HUM845	INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD: METODOLOGÍA Y APLICACIONES	JUAN GARCÍA GARCÍA
HUM 878	DESARROLLO HUMANO E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA	JOAQUÍN ÁLVAREZ HERNÁNDEZ
HUM891	INVESTIGACIÓN EN NEUROCIENCIA COGNITIVA	JUAN JOSÉ ORTELLS RODRÍGUEZ

II. DATOS DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

1. PSICOFARMACOLOGÍA, NEUROTOXICOLOGÍA Y NEUROPSICOLOGÍA: CTS280

GRUPO	INVESTIGADOR	TIPO DE ADSCRIPCIÓN	AÑO DE ADSCRIPCIÓN
PISCOFAMARCOLOGÍA, NEUROTOXICOLOGÍA	FERNANDO SÁNCHEZ SANTED	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	

Y NEUROPSICOLOGÍA: CTS280			
	DIANA MARIA CARDONA MENA	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	
	SERGIO CASTAÑO CASTAÑO	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	
	FERNANDO CAÑADAS PÉREZ	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	
	INMACULADA CUBERO TALAVERA	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	
	MARIA PILAR FLORES CUBOS	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	
	ANA MARÍA MERCHÁN CARRILLO	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	
	SANTIAGO MORA PARADA	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	
	MIGUEL MORALES NAVAS	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	
	MARGARITA MORENO MONTOYA	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	
	FRANCISCO ANTONIO NIETO ESCÁMEZ	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	
	CRISTIAN ANTONIO PÉREZ FERNÁNDEZ	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	
	ELISA RODRÍGUEZ ORTEGA	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	
	PABLO ROMAN LOPEZ	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	
	LUIS RUEDAS ALONSO	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	
	MARIA DEL CARMEN SÁNCHEZ AMATE	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	
	FERNANDO SÁNCHEZ SANTED	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	
	ROBERTO ÁLVAREZ GÓMEZ	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	

ANEXO

2. PLAGUICIDAS, SALUD Y MEDIOAMBIENTE: CTS411

GRUPO	INVESTIGADOR	TIPO DE ADSCRIPCIÓN	AÑO DE ADSCRIPCIÓN
PLAGUICIDAD, SALUD Y MEDIOAMBIENTE: CTS411	TESIFÓN PARRÓN CARREÑO	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	1997
	RAQUEL ALARCÓN RODRÍGUEZ	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	2004
	Mª DEL MAR REQUENA MULLOR	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	2007
	CRISTÓBAL AVIVAR OYONARTE	JUNTA DE ANDALUCÍA	2006
	Mª CARMEN SERRANO CÓRCOLES	HOSPITAL TORRECÁRDENAS Y UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	2011
	FRANCISCO LAYNEZ BRETONES	CONSEJERÍA DE SALUD: SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	1997
	LUIS JAVIER FIERRO ROSÓN	AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA. HOPISTAL DE PONIENTE SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	200

3. NEUROPSICOLOGÍA EXPERIMENTAL APLICADA: HUM061

GRUPO	INVESTIGADOR	TIPO DE ADSCRIPCIÓN	AÑO DE ADSCRIPCIÓN
NEUROPSICOLOGÍA EXPERIMENTAL APLICADA: HUM061	JOSÉ MANUEL CIMADEVILLA REDONDO	MIEMBRO (DOCTOR)	13/01/2011
	MARÍA DOLORES ROLDÁN TAPIA	MIEMBRO (DOCTOR)	13/01/2011
	MARÍA DEL MAR SÁNCHEZ JOYA	MIEMBRO (DOCTOR)	13/01/2011
	NURIA SÁNCHEZ LABRACA	MIEMBRO (DOCTOR)	13/01/2011

	JUDIT BEMBIBRE SERRANO	MIEMBRO (DOCTOR)	13/01/2011
	Mª ROSA CÁNOVAS LÓPEZ	MIEMBRO (DOCTOR)	13/01/2011
	LAURA TASCÓN MILLE	MIEMBRO (DOCTOR)	01/01/2014
	JOSÉ FAUSTO MARTÍNEZ MARTÍNEZ	MIEMBRO (DOCTOR)	13/01/2011

4. INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EL DESARROLLO EDUCATIVO Y ORIENTACIÓN

GRUPO	INVESTIGADOR	TIPO DE ADSCRIPCIÓN	AÑO DE ADSCRIPCIÓN
INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EL DESARROLLO EDUCATIVO: HUM498	DAVID PADILLA GÓNGORA	ÁREA DEVA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1995
	Mª DEL PILAR DÍAZ LÓPEZ	ÁREA DEVA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1995
	REMEDIOS LÓPEZ LIRIA	ÁREA DEVA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1995
	PATRICIA ROCAMORA PÉREZ	ÁREA DEVA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	1995
	TRINIDAD RUIZ MÁRQUEZ	ÁREA DEVA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN COLABORADOR.	1995
	EDUARDO JUSTO MARTÍNEZ	ÁREA DEVA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN COLABORADOR.	1995
	FRANCISCA LUCAS ACIÉN	ÁREA DEVA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN COLABORADOR.	1995
	FRANCISCO MIRAS MARTÍNEZ	ÁREA DEVA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN COLABORADOR	1995

ANEXO

	FEDERICO VALLS FERNÁNDEZ	ÁREA DEVA: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN COLABORADOR	1995

5. ANÁLISIS CLÍNICO Y EXPERIMENTAL EN PSICOLOGÍA

GRUPO	INVESTIGADOR	TIPO DE ADSCRIPCIÓN	AÑO DE ADSCRIPCIÓN
ANÁLISIS CLÍNICO Y EXPERIMENTAL EN PSICOLOGÍA: HUM745	FRANCISCA LÓPEZ RÍOS	PROFESORA TITULAR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	2002
	ERNESTO QUIROGA	PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	2002
	MANUEL DE LA FUENTE ARIAS	PROFESOR TITULAR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	2002
	SERAFÍN GÓMEZ MARTÍN	PROFESORA TITULAR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	2002
	ANTONIO MANUEL	PROFESOR ASOCIADO DOCTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	2002
	CRISTINA ORTEGA		2002

6. INVESTIGACIÓN PSICOEDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA: GI HUM746

GRUPO	INVESTIGADOR	TIPO DE ADSCRIPCIÓN	AÑO DE ADSCRIPCIÓN
INVESTIGACIÓN PSICOEDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA: GI HUM746	JESÚS DE LA FUENTE ARIAS	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDA	2017

	JORGE AMATE ROMERA	INVESTIGADOR	
	MANUELA CALLEJÓN FELICES	INVESTIGADOR	
	MARÍA CARDELLE ELAWAR	INVESTIGADOR	
	ROGELIO CASADO ELAWAR	INVESTIGADOR	
	JUAN ANTONIO CHAICHIO MORENO	INVESTIGADOR	
	FLORA DEL PILAR LÁZARO DIEST	INVESTIGADOR	
	MIREA LÓPEZ GARCÍA	INVESTIGADOR	
	ANTONIA LOZANO DÍAZ	INVESTIGADOR	
	ELENA MARCO PÉREZ	INVESTIGADOR	
	LUIS MIGUEL MARTÍN CRUZ	INVESTIGADOR	
	JOSÉ ELÍAS MARTÍNEZ MOLES	INVESTIGADOR	
	MANUEL JORGE MARTÍNEZ MUÑOZ	INVESTIGADOR	
	JOSE MANUEL MARTÍNEZ VICENTE	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	
	Mª ESTRELLA MOLES PÉREZ	INVESTGIADOR	
	ROSA MARÍA MOLINA ROLDÁN	INVESTIGADOR	
	MARÍA JOSE MUÑOZ PARÍS	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	
	FRANCISCO NIEVES CAZORLA	INVESTIGADOR	

ANEXO

	FRANCISCO JAVIER PERALTA SÁNCHEZ	INVESTIGADOR	
	FRANCISCO PÉREZ SEGURA	INVESTIGADOR	
	JOSE LUIS SALMERÓN VALVERDE	INVESTIGADOR	
	MARÍA DOLORES SÁNCHEZ RODA	AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN DE ORGAMISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN	
	PAUL SANDER	INVESTIGADOR	
	MANUEL SORIANO FERRER	INVESTIGADOR	
	ANTONIO SOTO BERENGUEL	INVESTIGADOR	
	MAUEL MARIANO VERA MARTÍNEZ	INVESTIGADOR	
	LUCÍA ZAPATA SEVILLANO	INVESTIGADOR	

7. INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD: HUM792

GRUPO	INVESTIGADOR	TIPO DE ADSCRIPCIÓN	AÑO DE ADSCRIPCIÓN
INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD: HUM 792	CARMEN POZO MUÑOZ	RESPONSABLE DE GRUPO	
	BLANCA BRETONES NIETO	INVESTIGADOR	
	CLAUDIA ALEJANDRA PEREDA	INVESTIGADOR	
	PEDRO GONZÁLEZ MATARÍN	INVESTIGADOR	

8. INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD: METODOLOGÍA Y APLICACIONES: 845

GRUPO	INVESTIGADOR	TIPO DE ADSCRIPCIÓN	AÑO DE ADSCRIPCIÓN
INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD: METODOLOGÍA Y APLICACIONES: HUM 845	JUAN GARCÍA GARCÍA	PDI DOCTOR	2008
	FLOR ZALDÍVAR BASURTO	PDI DOCTOR	2008
	LETICIA DE LA FUENTE SÁNCHEZ	PDI DOCTOR	2008
	ELENA ORTEGA CAMPOS	PDI DOCTOR	2008
	IRENE LEÓN ESTRADA	PDI DOCTOR	2008

9. DESARROLLO HUMANO E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA: HUM878

GRUPO	INVESTIGADOR	TIPO DE ADSCRIPCIÓN	AÑO DE ADSCRIPCIÓN
DESARROLLO HUMANO E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA: HUM878	JOAQUÍN ÁLVAREZ HERNÁNDEZ	DOCTOR	2000
	JOSE MANUEL AGUILAR PARRA	DOCTOR	2000
	JUAN MIGUEL FERNÁNDEZ CAMPOY	DOCTOR	2000
	JOSÉ JAVIER LORENZO TORRECILLAS	TITULADO SUPERIOR	2000
	DARIO SALGUERO GARCÍA	TITULADO SUPERIOR	2015
	RUBÉN TRIGUEROS RAMOS	DOCTOR	2017
	ARTURO PEREIRO ROZAS	DOCTOR	2000

ANEXO

10. INVESTIGACIÓN EN NEUROCIENCIA COGNITIVA: HUM891

GRUPO	INVESTIGADOR	TIPO DE ADSCRIPCIÓN	AÑO DE ADSCRIPCIÓN
HUM891	JUAN JOSÉ ORTELLS RODRÍGUEZ	CATEDRÁTICO	2011
HUM891	DOLORES ALVAREZ CAZORLA	PROFESOR CONTRATDO DOCTOR	
HUM891	MARÍA ENCARNACIÓN CARMONA SAMPER	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	
HUM891	Mª DEL CARMEN CONTRERAS GONZÁLEZ	INVESTIGADOR	
HUM891	LAURA ESTEBAN GARCÍA	DOCENTE	
HUM891	ANGELES FERNÁNDEZ ESTEVEZ	INVESTIGADOR	
HUM891	CARMEN NOGUERA CUENCA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	

III.INVESTIGADORES INDIVIDUALES

GRUPO AL QUE PERTENECE	INVESTIGADOR	TIPO DE ADSCRIPCIÓN
GRUPO ALMERIENSE DE ECONOMÍA:SEJ147	IGNACIO AMATE FORTES	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
GRUPO ALMERIENSE DE ECONOMÍA:SEJ147	ALMUDENA GUARNIDO RUEDA	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
FISIOTERAPIA Y ATENCIÓN PRIMARIA: CTS526	ADELAIDA CASTRO SANCHEZ	PROFESORA TITULAR UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
SPORT RESEARCH: CTS024	ALBERTO SORIANO MALDONADO	INVESTIGADOR
SPOR RESEARCH: CTS024	CARLOS JAVIER CASTILLO DELGADO	INVESTIGADOR

IV. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

GRUPO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
CTS280	NEURORREHABILITACIIÓN
CTS280	NEURTOXICIDAD Y NEURODESARROLLO
CTS280	MECANISMOS NEUROCONDUCTUALES DE LA POLIDIPSIA INDUCIDA POR PROGRAMA: APLICACIÓN COMO MODELO ANIMAL DE IMPULSIVIDAD
CTS280	CONSUMO DE ALCOHOL EN ADOLESCENTES
CTS280	ALCOHOLISMO Y NEUROPEPTIDOS DE OBESIDAD
CTS411	EXPOSICIÓN A PESTICIDAS Y CÁNCER
CTS411	BIOMARCADORES DE EXPOSICIÓN, ESTRÉS OXIDATIVO Y EPIGENÉTICA
CTS411	EFECTOS NEGATIVOS SOBRE LA SALUD Y EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL A PLAGUICIDAS
CTS411	VIGILANCIA DE LA SALUD EN TRABAJADORES AGRÍCOLAS
CTS411	SALUD LABORAL Y TOXICOLOGÍA
HUM061	HIPOCAMPO Y MEMORIA ESPACIAL
HUM061	NEUROPSICOLOGÍA DEL DESARROLLO
HUM061	MEMORIA Y REALIDAD VIRTUAL
HUM061	DEPORTE Y FUNCIONES COGNITIVAS
HUM061	RESERVA COGNITIVA Y ENVEJECIMIENTO ACTIVO
HUM498	DESARROLLO DEL LENGUAJE
HUM498	PROCESOS DE ENVEJECIMIENTO
HUM498	PROCESOS AFECTIVOS Y EMOCIONALES
HUM498	DESARROLLO DE PROCESOS COGNITIVOS
HUM498	MODELOS Y PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA
HUM498	NECESIDADES EDUCATIVAS, REGLADAS Y/O ESPECIALES.
HUM498	MÉTODOS Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO CURRICULARES
HUM745	PROCESOS DE INTERVENCIÓN EN TERAPIA GESTALT
HUM745	ANÁLISIS DE PROCESOS TERAPEÚTICOS EN TERAPIAS CONTEXTUALES
HUM745	PERSONALIDAD, TRASTORNOS DE PERSONALIDAD Y SU TRATAMIENTO

ANEXO

HUM 746	AUTOREGULACIÓN EN EDUCACIÓN Y SALUD
HUM 746	PREVENCIÓN DEL ESTRÉS Y SALUD MENTAL
HUM 746	EDUCACIÓN PARA LA SALUD
HUM 746	BIG DATA APLICADA A LOS ESTUDIOS EPIDEMIOLÓGICOS INTRAHOSPITALARIOS
HUM792	PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA SALUD
HUM 792	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
HUM 792	INTERVENCIÓN SOCIAL Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS
HUM 792	CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
HUM 792	COMUNICACIÓN INTERCULTURAL E INSTITUCIONAL
HUM 792	BIENESTAR SOCIAL Y POLÍTICAS DE IGUALDAD
HUM845	MENORES INFRACTORES
HUM845	REVISIONES CUANTITATIVAS DE LA INVESTIGACIÓN
HUM845	TRATAMIENTO DE DATOS EN CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
HUM845	MEDIACIÓN PSICOLÓGICA Y DE ACTITUDES EN LOS ÁMBITOS JURÍDICO-CRIMINÓLOGICOS, SOCIOLABORALES, AMBIENTALES Y SALUD
HUM878	ATENCIÓN TEMPRANO Y FAMILIA
HUM878	ADULTEZ Y SENECTUD
HUM878	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE
HUM878	CONDUCTA VOCACIONAL Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL
HUM891	RELACIONES ENTRE ATENCIÓN EJECUTIVA Y MEMORIA DE TRABAJO
HUM891	FUNCIONES FACILITATORIAS E INHIBITORIAS DEL MECANISMO DE CONTROL ATENCIONAL
HUM891	DÉFICITS ATENCIONALES EN PACIENTES NEUROLÓGICOS Y PSIQUIÁTRICOS
HUM891	INVESTIGACIÓN DE FUNCIONES COGNITIVAS BÁSICAS EN NIÑOS Y PERSONAS MAYORES
HUM891	EFECTO DE CONSECUENCIAS DIFERENCIALES
HUM891	DIFERENCIAS CUALITATIVAS ENTRE PERCEPCIÓN CONSICENTE Y NO-CONSCIENTE
SEJ147	ECONOMÍA PÚBLICA

SEJ147	DESARROLLO Y DESIGUALDAD
SEJ147	CRECIMIENTO Y DESARROLLO A TRAVÉS DEL SECTOR PÚBLICO
SEJ147	ECONOMÍA DE LA SALUD
SEJ147	ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN

V. PUBLICACIONES (PERÍODO 2012-2017):

GRUPO/ INVESTIGADOR	LIBROS	CAPÍTULOS DE LIBROS	ARTÍCULOS	OTROS
CTS280	3	5	46	49
CTS411		9	52	
HUM061	4	16	32	
HUM498	9	19	35	
HUM745	1	1	2	6
HUM 746	3	11	26	53
HUM 792	4	1	13	17
HUM845	2	1	26	
HUM878	11	57	88	
HUM891	4	22		
SEJ147	1		10	
ADELAIDA CASTRO SÁNCHEZ	1	7	35	
ALBERTO SORIANO MALDONADO		1	49	
CARLOS CASTILLO DELGADO	1	2	9	

1. PSICOFARMACOLOGÍA, NEUROTOXICOLOGÍA Y NEUROPSICOLOGÍA: CTS280[1]

- **LIBROS**

1) Título: Técnicas complementarias en los cuidados de Enfermería

[1] El formato presentado por este grupo no corresponde con el formato solicitado para la inclusión en el Centro de Investigación.

ANEXO

Lugar: - Almería, - Almeria, España
Editorial: EDITORIAL UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Año: 2017
Nª de páginas: 91
ISBN: 978-84-16642-53-3
Autores: LÓPEZ-RODRÍGUEZ, MARÍA DEL MAR; Roman -Lopez, Pablo

2) Título: Gestión de cuidados en el ámbito sociosanitario
Lugar:
Editorial:
Año: 2017
Nª de páginas:
ISBN: 978-84-16546-38-1
Autores: Roman -Lopez, Pablo

3) Título: Gestión de cuidados en el ámbito sociosanitario
Lugar:
Editorial: Publicacions de la Universitat Jaume I. Servei de Comunicació i Publicacions
Año: 2017
Nª de páginas:
ISBN: 978-84-16546-38-1
Autores: Roman -Lopez, Pablo

- **CAPÍTULOS DE LIBRO**

4) Título del capítulo: VIRTUAL REHABILITATION
Autores del capítulo: Nieto-Escámez, Francisco Antonio
Título del libro: Biosystems and Biorobotics Vol 10. Emerging Therapies in Neurorehabilitation II
Autores del libro:
Página inicial: 303
Página final: 318
Lugar: Spain
Editorial: Springer International Publishing
ISBN: 978-3-319-24899-8
Año: 2016

5) Título del capítulo: Rehabilitation technologies for cerebral Palsy
Autores del capítulo: Sánchez-Santed, Fernando
Título del libro: Biosystems and Biorobotics Vol 10. Emerging Therapies in Neurorehabilitation II
Autores del libro:
Página inicial: 87
Página final: 108
Lugar: Spain
Editorial: Springer International Publishing
ISBN: 978-3-319-24899-8

Año: 2016

6) Título del capítulo: Idoneidad terapéutica de los alimentos funcionales en el dolor crónico

Autores del capítulo: Miras, Alonso; Cardona-Mena, Diana Maria; Sánchez-, Nuria; Fernández-Estevez, Angeles; Cañadas-Pérez, Fernando
Título del libro: Investigación educativa y salud transcultural en contextos multiculturales
Autores del libro:
Página inicial: 717
Página final: 727
Lugar:
Editorial: EDUAL
ISBN: 978-84-16642-15-1
Año: 2016

7) Título del capítulo: ¿LA FIBROMIALGIA Y SU REPERCUSIÓN EN LA CALIDAD DE VIDA¿

Autores del capítulo: Roman -Lopez, Pablo
Título del libro: Premios Santiago Vergara y la Inmaculada:Colección Ciencias Sociales
Autores del libro: Gutiérrez-Izquierdo, Maria Isabel
Página inicial: 430
Página final: 450
Lugar:
Editorial: Instituto de Estudios Almerienses: Diputación de Almeria
ISBN: 978-84-8108-608-9
Año: 2015

8) Título del capítulo: Interaction between exposure to neurotoxicants and drug abuse

Autores del capítulo: Carvajal-Ruiz, Francisca; Sánchez-Amate, Maria Del Carmen; Lerma-Cabrera, José Manuel; Cubero-Talavera, Inmaculada
Título del libro: Environmental Health. Emerging issues and practice
Autores del libro:
Página inicial: 273
Página final: 289
Lugar:
Editorial:
ISBN: 978-953-307-854-0
Año: 2012

- **ARTÍCULOS**

9) Título: Tryptophan depletion affects compulsive behaviour in rats: strain dependent effects and associated neuromechanisms

Revista: Psychopharmacology
Año: 2017
Volumen: 234
Número: 8
Página inicial: 1223

ANEXO

Página final: 1236
Autores: Merchán, Ana María; Navarro, Silvia; Klein, Anders; Aznar, Susana ; Campa, Leticia; Suñol, Cristina; Moreno-Montoya, Margarita; Flores-Cubos, Maria Pilar
Índice de impacto (ISI): 3.308
Índice de impacto (SCImago): 1,665
Cuartil (SCImago): Q1

10) Título: Endophenotypes in C57BL/6J Mice Predict the Impact of OX1 Receptor Blockade on Binge-Like Ethanol Intake.
Revista:
Año: 2017
Volumen: 11
Número: 186
Página inicial: 1
Página final: 12
Autores: Alcaraz, Manuel; Navarrete, Francisco; Rodríguez-ortega, Elisa; De La Fuente-Sánchez, Mª Leticia; Manzanares, Jorge; Cubero-Talavera, Inmaculada
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

11) Título: Transcranial direct current stimulation improves visual acuity in amblyopic Long-Evans rats
Revista: Brain Research
Año: 2017
Volumen: 1657
Número:
Página inicial: 340
Página final: 346
Autores: Castaño-castaño, Sergio; García-moll, Alejandro; Morales-navas, Miguel; Fernández-Jover, Eduardo; Sánchez-Santed, Fernando; Nieto-Escámez, Francisco Antonio
Índice de impacto (ISI): 2.746
Índice de impacto (SCImago): 1,257
Cuartil (SCImago): Q2

12) Título: Effects of Biodanza on Stress, Depression and Sleep Quality in university students
Revista: Journal of Alternative and Complementary Medicine
Año: 2017
Volumen:
Número:
Página inicial:
Página final:
Autores: LÓPEZ-RODRÍGUEZ, MARÍA DEL MAR; Baldrich-rodriguez, Ingrid; Ruiz-muelle, Alicia; Cortés-Rodríguez, Alda Elena; Lopezosa-estepa, Teresa
Índice de impacto (ISI): 1.622
Índice de impacto (SCImago): 0,581
Cuartil (SCImago): Q1

13) Título: Estudio descriptivo de la Atención Especializada del Sistema Sanitario de España
Revista: Revista de Saúde Pública
Año: 2017
Volumen:
Número:
Página inicial:
Página final:
Autores: Roman -Lopez, Pablo
Índice de impacto (ISI): 1.353
Índice de impacto (SCImago): 0,976
Cuartil (SCImago): Q1

14) Título: Trancranial Direct Current Stimulation improves visual acuity in amblyopic Long Evans rats
Revista: Brain Research
Año: 2017
Volumen: 1657
Número:
Página inicial: 340
Página final: 346
Autores: Castaño, Sergio; Garcia-moll, Alejandro; Morales, Miguel; Fernandez -jover, Eduardo
Índice de impacto (ISI): 2.746
Índice de impacto (SCImago): 1,257
Cuartil (SCImago): Q2

15) Título: organophosphate pesticide exposure and neurodegeneration
Revista: Cortex: a journal devoted to the study of the nervous system and behavior
Año: 2016
Volumen: 74
Número:
Página inicial: 417
Página final: 426
Autores: Sánchez-Santed, Fernando; Colomina-Fosch, M.Teresa; Herrero-hernández, Elena
Índice de impacto (ISI): 4.279
Índice de impacto (SCImago): 2,234
Cuartil (SCImago): Q1

16) Título: Behavioral Biomarkers of Schizophrenia in High Drinker Rats: A Potential Endophenotype of Compulsive Neuropsychiatric Disorders.
Revista: Schizophrenia Bulletin
Año: 2016
Volumen:
Número:
Página inicial: 1
Página final: 10
Autores: Navarro, Silvia; Álvarez-Gómez, Roberto; Sánchez-Santed, Fernando; Flores-Cubos,

ANEXO

Maria Pilar; Moreno-Montoya, Margarita
Índice de impacto (ISI): 7.575
Índice de impacto (SCImago): 3,973
Cuartil (SCImago): Q1

17) Título: Chronic dietary chlorpyrifos causes long-term spatial memory impairment and thigmotaxic behavior
Revista: Neurotoxicology
Año: 2016
Volumen: 53
Número:
Página inicial: 85
Página final: 92
Autores: Lopez-Granero, Caridad; Ruiz-Muñoz, Ana Del Mar; Nieto-Escámez, Francisco Antonio; Colomina-fosch, María Teresa; Aschner, Michael; Sánchez-Santed, Fernando
Índice de impacto (ISI): 3.100
Índice de impacto (SCImago): 1,121
Cuartil (SCImago): Q2

18) Título: Attentional performance, impulsivity, and related neurotransmitter systems in apoE2, apoE3, and apoE4 female transgenic mice
Revista: Psychopharmacology
Año: 2016
Volumen: 233
Número: 2
Página inicial: 295
Página final: 308
Autores: Reverte, Ingrid; Peris-sampedro, Fiona; Basaure, Pia; Campa, Leticia ; Suñol, Cristina ; Moreno-Montoya, Margarita; Domingo, Jose Luis; Colomina-Fosch, M.Teresa
Índice de impacto (ISI): 3.308
Índice de impacto (SCImago): 1,665
Cuartil (SCImago): Q1

19) Título: Experimental energy performance assessment of a simplified building: study of robustness of different analysis approaches under different test conditions
Revista: ENERGY PROCEDIA
Año: 2015
Volumen: 78
Número:
Página inicial: 2328
Página final: 2333
Autores: Chávez, Kelvin; De La Torre-rubio, Laura; Castaño, Sergio; Enriquez-miranda, Ricardo; Jiménez-Taboada, María José
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago): 0,378
Cuartil (SCImago): -

20) Título: Physical parameters identification of walls using ARX models obtained by

deduction, Energy and Buildings
Revista: Energy And Buildings
Año: 2015
Volumen: 108
Número:
Página inicial: 317
Página final: 329
Autores: I. Naveros; Ghiaus, Christian; Ruiz, D.p.; Castaño, Sergio
Índice de impacto (ISI): 2,973
Índice de impacto (SCImago): 2,073
Cuartil (SCImago): Q1

21) Título: Orexin receptor 1 signaling contributes to ethanol binge-like drinking: Pharmacological and molecular evidence
Revista: Behavioural Brain Research
Año: 2015
Volumen: 287
Número:
Página inicial: 230
Página final: 237
Autores: Carvajal, F.; Alcaraz, Manuel; Lerma-Cabrera, José Manuel; Valor, Luis Miguel; De La Fuente-Sánchez, Mª Leticia; Sánchez-Amate, Maria Del Carmen; Cubero-Talavera, Inmaculada
Índice de impacto (ISI): 3,002
Índice de impacto (SCImago): 1,533
Cuartil (SCImago): Q1

22) Título: Modelling and experimental analysis of three radioconvective panels for night cooling
Revista: Energy And Buildings
Año: 2015
Volumen: 107
Número:
Página inicial: 37
Página final: 48
Autores: Ferrer-tovar, Jose Antonio; Castaño, Sergio; Garrido-marijuan, Antonio; Heras-celemín, Maria Rosario; Pistono, J.
Índice de impacto (ISI): 2,973
Índice de impacto (SCImago): 2,073
Cuartil (SCImago): Q1

23) Título: Activation of serotonin 5-HT2A receptors inhibits high compulsive drinking on schedule-induced polydipsia
Revista: Psychopharmacology
Año: 2015
Volumen: 232
Número:
Página inicial: 683

ANEXO

Página final: 697
Autores: Moreno-Montoya, Margarita; Flores-Cubos, Maria Pilar
Índice de impacto (ISI): 3,54
Índice de impacto (SCImago): 1,687
Cuartil (SCImago): Q1

24) Título: Evidence that Melanocortin Receptor Agonist Melanotan-II Synergistically Augments the Ability of Naltrexone to Blunt Binge-Like Ethanol Intake in Male C57BL/6J Mice.
Revista: Alcoholism: Clinical and Experimental Research
Año: 2015
Volumen: 39
Número: 8
Página inicial: 1425
Página final: 1433
Autores: Cubero-Talavera, Inmaculada; Navarro-Ortega, Montserrat; Thiele-, Todd; Lerma-Cabrera, José Manuel; Carvajal, F.
Índice de impacto (ISI): 2,829
Índice de impacto (SCImago): 1,416
Cuartil (SCImago): Q1

25) Título: 5-HT2A and mGlu2 receptor binding levels are related to differences in impulsive behaviour in the Roman Low- (RLA) and High (RHA) avoidance rat strains
Revista: Neuroscience
Año: 2014
Volumen:
Número:
Página inicial:
Página final:
Autores: Cardona-Mena, Diana Maria
Índice de impacto (ISI): 3.357
Índice de impacto (SCImago): 1,759
Cuartil (SCImago): Q1

26) Título: Comparative study on short- and long-term behavioral consequences of organophosphate exposure: Relationship to AChE mRNA expression
Revista: Neurotoxicology
Año: 2014
Volumen: 40
Número:
Página inicial: 57
Página final: 64
Autores: Lopez-Granero, Caridad; Cardona-Mena, Diana Maria; Giménez, Estela; Lozano-Ruiz, Rafael; Barril-Antuña, José; Aschner, Michael; Sánchez-Santed, Fernando; Cañadas-Pérez, Fernando
Índice de impacto (ISI): 3.379
Índice de impacto (SCImago): 1,261
Cuartil (SCImago): Q2

27) Título: DRD2/ANKK1 Polymorphism Modulates the Effect of Ventral Striatal Activation on Working Memory Performance
Revista: Neuropsychopharmacology
Año: 2014
Volumen:
Número: 39
Página inicial: 2357
Página final: 2365
Autores: Margarita Moreno En El Consortium, Imagen Consortium; Moreno-Montoya, Margarita
Índice de impacto (ISI): 7.048
Índice de impacto (SCImago): 3,748
Cuartil (SCImago): Q1

28) Título: White-matter microstructure and gray-matter volumes in adolescents with subthreshold bipolar symptoms
Revista: Molecular Psychiatry
Año: 2014
Volumen:
Número: 19
Página inicial: 462
Página final: 470
Autores: Margarita Moreno Incluida En El Consorcio, Imagen Consortium; Moreno-Montoya, Margarita
Índice de impacto (ISI): 14.496
Índice de impacto (SCImago): 7,02
Cuartil (SCImago): Q1

29) Título: 5-HT2A and mGluR2 receptor binding levels are related to differences in impulsive behaviour in the Roman Low- (RLA) and High (RHA) avoidance rat strains
Revista: Neuroscience
Año: 2014
Volumen: 263
Número:
Página inicial: 36
Página final: 45
Autores: Flores-Cubos, Maria Pilar; Moreno-Montoya, Margarita; Cardona-Mena, Diana Maria
Índice de impacto (ISI): 3.357
Índice de impacto (SCImago): 1,759
Cuartil (SCImago): Q1

30) Título: Schedule-Induced Polydipsia: Searching for the Endophenotype of Compulsive Behavior
Revista: World Journal of Neuroscience
Año: 2014
Volumen: 4
Número: 3

ANEXO

Página inicial: 253
Página final: 260
Autores: Flores-Cubos, Maria Pilar; Sánchez-kuhn, Ana; Merchán, Ana María; Vilches, Olga; García-martín, Sergio; Moreno-Montoya, Margarita
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

31) Título: Binge-like consumption of caloric and non-caloric palatable substances in ad libitum-fed C57BL/6J mice: pharmacological and molecular evidence of orexin involvement.

Revista: Behavioural Brain Research
Año: 2014
Volumen: 272
Número:
Página inicial: 93
Página final: 99
Autores: Cubero-Talavera, Inmaculada; Lerma-Cabrera, José Manuel; Carvajal, F.; Alcaraz, Manuel
Índice de impacto (ISI): 3.028
Índice de impacto (SCImago): 1,603
Cuartil (SCImago): Q1

32) Título: Effects of a single high dose of Chlorpyrifos in long-term feeding, ethanol consumption and ethanol preference in male Wistar rats with a previous history of continued ethanol drinking.

Revista: Journal of Toxicological Sciences
Año: 2014
Volumen: 39
Número: 3
Página inicial: 425
Página final: 435
Autores: Carvajal, F.; Sánchez-Amate, Maria Del Carmen; Lerma-Cabrera, José Manuel; Cubero-Talavera, Inmaculada
Índice de impacto (ISI): 1.292
Índice de impacto (SCImago): 0,658
Cuartil (SCImago): Q2

33) Título: Repeated Binge-Like Ethanol Administration During Adolescence cause Decreased C-Fos Immunoreactivity in Amygdala and Arcuate Nucleus in Adult Sprague-Dawley Rats

Revista: International Journal of Morphology
Año: 2014
Volumen: 32
Número: 2
Página inicial: 575
Página final: 582
Autores: Lerma-Cabrera, José Manuel; Carvajal-Ruiz, Francisca; Alcaraz-iborra, Manuel;

Sánchez-Amate, Maria Del Carmen; De La Fuente-Sánchez, Mª Leticia; Cubero-Talavera, Inmaculada
Índice de impacto (ISI): 0.318
Índice de impacto (SCImago): 0,253
Cuartil (SCImago): Q3

34) Título: Impaired retention in AbPP Swedish mice six months after oral exposure
Revista: Food And Chemical Toxicology
Año: 2014
Volumen: 72
Número:
Página inicial: 289
Página final: 294
Autores: Peris-sampredro, Fiona; Salazar, Jose Gregorio ; Cabré, María; Reverte, Ingrid; Domingo, Jose Luis; Sánchez-Santed, Fernando; Colomina, María Teresa
Índice de impacto (ISI): 2.895
Índice de impacto (SCImago): 1,032
Cuartil (SCImago): Q1

35) Título: A phenotypic structure and neural correlates of compulsive behaviors in adolescents.
Revista: PloS One
Año: 2013
Volumen:
Número: 14
Página inicial: e80151
Página final:
Autores: Margarita Moreno En El Consortium, Imagen Consortium; Moreno-Montoya, Margarita
Índice de impacto (ISI): 3.534
Índice de impacto (SCImago): 1,722
Cuartil (SCImago): Q1

36) Título: Divergent effects of D2/3 receptor activation in the nucleus accumbens core and shell on impulsivity and locomotor activity in high and low impulsive rats
Revista: Psychopharmacology
Año: 2013
Volumen: 228
Número:
Página inicial: 19
Página final: 30
Autores: Moreno-Montoya, Margarita; Lopez-Granero, Caridad
Índice de impacto (ISI): 3.988
Índice de impacto (SCImago): 2,058
Cuartil (SCImago): Q1

37) Título: Relación entre consumo de drogas y predisposición a tener desórdenes del espectro esquizofrénico

ANEXO

Revista: Infocop Online
Año: 2013
Volumen: 9
Número: 12
Página inicial:
Página final:
Autores: García-Montes, José Manuel; Zaldívar-Basurto, Maria Flor; Moreno-Montoya, Margarita; Flores-Cubos, Maria Pilar
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

38) Título: Adolescent binge-like ethanol exposure reduces basal alpha-MSH expression in the hypothalamus and the amygdala of adult rats
Revista: Pharmacology, Biochemistry and Behavior
Año: 2013
Volumen: 110
Número:
Página inicial: 66
Página final: 74
Autores: Lerma-Cabrera, José Manuel; Carvajal-Ruiz, Francisca; Alcaraz-iborra, Manuel; De La Fuente-Sánchez, Mª Leticia; Navarro-Ortega, Montserrat; Thiele-, Todd; Cubero-Talavera, Inmaculada
Índice de impacto (ISI): 2.820
Índice de impacto (SCImago): 1,271
Cuartil (SCImago): Q1

39) Título: The effects of differential outcomes and different types of consequential stimuli on 7-year-old children's discriminative learning and memory
Revista: Learning and Behavior
Año: 2013
Volumen: 41
Número: 3
Página inicial: 298
Página final: 308
Autores: Martínez-Cazorla, Lourdes; Flores-Cubos, Maria Pilar; González-salinas, Carmen; Fuentes-Melero, Luis José; Fernández-Estevez, Angeles
Índice de impacto (ISI): 1.481
Índice de impacto (SCImago): 1,161
Cuartil (SCImago): Q2

40) Título: Chronic dietary exposure to chlorpyrifos causes behavioral impairments, low activity of brain membrane-bound acetylcholinesterase, and increases brain acetylcholinesterase-R mRNA
Revista: Toxicology
Año: 2013
Volumen: 308
Número:

Página inicial: 41
Página final: 49
Autores: Lopez-Granero, Caridad; Cardona-Mena, Diana Maria; Giménez, Estela; Lozano-Ruiz, Rafael; Barril, José; Sánchez-Santed, Fernando; Cañadas-Pérez, Fernando
Índice de impacto (ISI): 3.745
Índice de impacto (SCImago): 1,19
Cuartil (SCImago): Q1

41) Título: Dose-dependent regional brain acetylcholinesterase and acylpeptide hydrolase inhibition without cell death after chlorpyrifos administration
Revista: Journal of Toxicological Sciences
Año: 2013
Volumen: 38
Número: 2
Página inicial: 193
Página final: 203
Autores: Cardona-Mena, Diana Maria; Lopez-Granero, Caridad; Cañadas-Pérez, Fernando; Llorens, Jordi; Flores-Cubos, Maria Pilar; PANCETTI-VACCARI, FLORIA CARLA; Sánchez-Santed, Fernando
Índice de impacto (ISI): 1.378
Índice de impacto (SCImago): 0,499
Cuartil (SCImago): Q2

42) Título: Relationship between drug use and psychopathological variables of risk in university students
Revista: Psicothema
Año: 2013
Volumen: 25
Número:
Página inicial: 433
Página final: 439
Autores: García-Montes, José Manuel; Zaldívar-Basurto, Maria Flor; Moreno-Montoya, Margarita; Flores-Cubos, Maria Pilar
Índice de impacto (ISI): 1.083
Índice de impacto (SCImago): 0,556
Cuartil (SCImago): Q2

43) Título: Long term compulsivity on the 5-choice serial reaction time task after acute Chlorpyrifos exposure
Revista: Toxicology Letters
Año: 2013
Volumen: 216
Número:
Página inicial: 73
Página final: 85
Autores: Montes De Oca-De La Cruz, Lara; Cardona-Mena, Diana Maria
Índice de impacto (ISI): 3.355
Índice de impacto (SCImago): 1,092

ANEXO

Cuartil (SCImago): Q1

44) Título: Long term compulsivity on the 5-choice serial reaction time task after acute
Revista: Toxicology Letters
Año: 2013
Volumen: 216
Número:
Página inicial: 73
Página final: 85
Autores: Montes De Oca, Lara; Moreno-Montoya, Margarita; Cardona-Mena, Diana Maria; Campa, Leticia; Suñol, Cristina; Galofré, Mireia; Flores-Cubos, Maria Pilar; Sánchez-Santed, Fernando
Índice de impacto (ISI): 3.355
Índice de impacto (SCImago): 1,092
Cuartil (SCImago): Q1

45) Título: Chlorpyrifos-, Diisopropylphosphorofluoridate-, and Parathion-Induced Behavioral and Oxidative Stress Effects: Are They Mediated by Analogous Mechanisms od Action?
Revista: Toxicological Sciences
Año: 2013
Volumen: 131
Número: 1
Página inicial: 206
Página final: 216
Autores: Lopez-Granero, Caridad; Cañadas-Pérez, Fernando; Cardona-Mena, Diana Maria; Yu, Yingchun; Giménez, Estela; Lozano-Ruiz, Rafael; Silva-avila, Daiana; Aschner, Michael; Sánchez-Santed, Fernando
Índice de impacto (ISI): 4.478
Índice de impacto (SCImago): 1,702
Cuartil (SCImago): Q1

46) Título: Impulsivity differences in recreational cannabis users and binge drinkers in a university population
Revista: Drug and Alcohol Dependence
Año: 2012
Volumen: 124
Número:
Página inicial: 355
Página final: 362
Autores: Moreno-Montoya, Margarita; Fernández-Estevez, Angeles; Zaldívar-Basurto, Maria Flor; García-Montes, José Manuel; Gutierrez-ferre, Valeria Edith; Esteban-Garcia, Laura; Sánchez-Santed, Fernando; Flores-Cubos, Maria Pilar
Índice de impacto (ISI): 3,1
Índice de impacto (SCImago): 1,718
Cuartil (SCImago): Q1

47) Título: Control of food intake by MC4-R signaling in the lateral hypothalamus, nucleus

accumbens shell and ventral tegmental area: Interactions with ethanol
Revista: Behavioural Brain Research
Año: 2012
Volumen: 234
Número: 1
Página inicial: 51
Página final: 60
Autores: Lerma-Cabrera, José Manuel; Carvajal-Ruiz, Francisca; Torre-Vacas, Mª Lourdes De La; De La Fuente-Sánchez, Mª Leticia; Navarro-Ortega, Montserrat; Thiele-, Todd; Cubero-Talavera, Inmaculada
Índice de impacto (ISI): 3,3
Índice de impacto (SCImago): 3,919
Cuartil (SCImago): Q1

48) Título: Poor inhibitory control and neurochemical differences in high compulsive drinker rats selectedby schedule-induced polydipsia
Revista: Psychopharmacology
Año: 2012
Volumen:
Número:
Página inicial:
Página final:
Autores: Moreno-Montoya, Margarita; Gutierrez-ferre, Valeria Edith; Campa, Leticia; Suñol, Cristina ; Ruedas-Alonso, Luis; Flores-Cubos, Maria Pilar
Índice de impacto (ISI): 4,1
Índice de impacto (SCImago): 1,95
Cuartil (SCImago): Q1

49) Título: MC4-R signaling within the nucleus accumbens shell, but not the lateral hypothalamus, modulates ethanol palatability in rats
Revista: Behavioural Brain Research
Año: 2012
Volumen: 2013
Número:
Página inicial: 51
Página final: 54
Autores: Lerma-Cabrera, José Manuel; Carvajal-Ruiz, Francisca; Chotro-, M. Gabriela; Navarro-Ortega, Montserrat; Thiele-, Todd; Cubero-Talavera, Inmaculada
Índice de impacto (ISI): 3,3
Índice de impacto (SCImago): 3,919
Cuartil (SCImago): Q1

50) Título: Decreased Immunoreactivity of the Polypeptide Precursor Pro-Opiomelanocortin (POMC) and the Prohormone Convertase PC1/3 After Chronic Ethanol Exposure in Sprague-Dawley Rats.
Revista: Alcoholism: Clinical and experimental research
Año: 2012
Volumen: 37

ANEXO

Número: 3
Página inicial: 399
Página final: 406
Autores: Cubero-Talavera, Inmaculada; Navarro-Ortega, Montserrat; Thiele-, Todd
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

51) Título: Schedule-induced polydipsia as a model of compulsive behavior: neuropharmacological and neuroendocrine bases
Revista: Psychopharmacology
Año: 2012
Volumen:
Número:
Página inicial:
Página final:
Autores: Moreno-Montoya, Margarita; Flores-Cubos, Maria Pilar
Índice de impacto (ISI): 4,1
Índice de impacto (SCImago): 1,95
Cuartil (SCImago): Q1

52) Título: Neuropeptide Y signaling modulates the expression of ethanol-induced
Revista: ADDICTION BIOLOGY
Año: 2012
Volumen: 12
Número:
Página inicial: 338
Página final: 350
Autores: Cubero-Talavera, Inmaculada; Carvajal, F.; Lerma-Cabrera, José Manuel; Navarro-Ortega, Montserrat; Thiele-, Todd
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

53) Título: Use of cannabis enhances attentional inhibition
Revista: Human Psychopharmacology: Clinical and Experimental
Año: 2012
Volumen:
Número: 27
Página inicial: 464
Página final: 469
Autores: Vivas-Navarro, Ana Belen; Fernández-Estevez, Angeles; Moreno-Montoya, Margarita; Panagis, Giorgios; Flores-Cubos, Maria Pilar
Índice de impacto (ISI): 2,1
Índice de impacto (SCImago): 0,947
Cuartil (SCImago): Q1

54) Título: Modulation of high impulsivity and attentional performance in rats by selective

direct and indirect dopaminergic and noradrenergic receptor agonists.
Revista:
Año: 2012
Volumen:
Número: 219
Página inicial: 341
Página final: 352
Autores: Moreno-Montoya, Margarita
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

- **OTROS**

55) Título de la aportación: Effects of tDCS on visual performance and parvalbumin labelling in visual cortex of amblyopic Long-Evans.
Nombre del congreso: II Congreso internacional de Psicobiología
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito:
Año: 2017 - 2017
Lugar: ÁVILA
Autores: Castaño, Sergio; Martinez-navarrete, Gema; Morales, Miguel; Fernandez-jover, Eduardo; Sánchez-Santed, Fernando; Nieto-Escámez, Francisco Antonio

56) Título de la aportación: Cognitive skills and body awareness in martial art practicioners and musicians
Nombre del congreso: Neuroscience Day
Tipo de evento: Poster en Jornada
Ámbito:
Año: 2017 -
Lugar: Aarhus, AARHUS, DENMARK
Autores: Roldán-Tapia, Maria Dolores; Cañadas-Pérez, Fernando

57) Título de la aportación: Habilidades cognitivas y conciencia corporal en practicantes de artes marciales
Nombre del congreso: VI CONGRESO INTERNACIONAL DE DEPORTE INCLUSIVO: SALUD, DESARROLLO Y BIENESTAR PERSONAL
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito:
Año: 2017 - 2017
Lugar: ALMERÍA
Autores: Puertas-gonzález, José Antonio; Magaña-cuadra, Francisco De Borja; Martínez-lozano, Ana María; Morales-ojeda, María; Cañadas-Pérez, Fernando; Roldán-Tapia, Maria Dolores

58) Título de la aportación: Cognición y emoción en practicantes veteranos de aikido
Nombre del congreso: VI congreso internacional de actividad física y deporte inclusivo
Tipo de evento: Comunicación en congreso

ANEXO

Ámbito:
Año: 2017 - 2017
Lugar: - Almería, - Almeria, España
Autores: Roldán-Tapia, Maria Dolores; Cañadas-Pérez, Fernando

59) Título de la aportación: Effects of Lactobacillus rhamnosus (GG) on anxiety-like responses after adolescent bingelikeethanol exposure.
Nombre del congreso: CONGRESO ANUAL DE LA SOCIEDAD DE FARMACOLOGÍA DE CHILE
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito: Internacional
Año: 01/12/2016 - 06/03/2017
Lugar:
Autores: Adriasola-carrasco, Aa; Cortés-toledo, G; Árevalo-romero, C; Flores-bastias, O; Barreto, Mn; Cañadas-Pérez, Fernando; Cardona-Mena, Diana Maria; Carvajal, F.; Lerma-Cabrera, José Manuel

60) Título de la aportación: Detecting fine movement with pressure sensors: a new tool for behavioural phenotyping
Nombre del congreso: 46rd Annual Meeting of the Society for Neuroscience
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito:
Año: 12/11/2016 - 16/11/2016
Lugar: SAN DIEGO (USA)
Autores: Carreño, María; Bony, Guillaume; Medrano, María; M, Bompart; Martins, Fabienne; Deschaud, Corentin; Morales, Miguel; Subashi, Eni; Frick, Andreas; Leinekugel, Xavier

61) Título de la aportación: Pharmacological rescue of novelty-induced behavioural disturbances in FMR1-KO mice, a model of Fragile X Syndrom
Nombre del congreso: Neurocampus meeting
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito:
Año: 2016 - 2016
Lugar: Bordeaux
Autores: Carreño, María; Alosi, Elisabetta; Deschaud, Corentin; Morales, Miguel; Subashi, Eni; Pietropaolo, Susanna; Ginger, Melanie; Frick, Andreas; Leinekugel, Xavier

62) Título de la aportación: The differential outcomes procedure improves emotional facial recognition in children with autism spectrum disorder
Nombre del congreso: 2016 EPS / SEPEX Oxford Meeting
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito:
Año: 08/07/2016 - 10/07/2016
Lugar: Oxford, United Kingdom
Autores: Godoy, Marta; Esteban-Garcia, Laura; Barber, Marina; Carmona, Isabel; Cañadas-Pérez, Fernando; Fernández-Estevez, Angeles

63) Título de la aportación: tDCS reorganizes visual cortex activity in adult amblyopic rats

Nombre del congreso: 10th FENS Forum of Neuroscience 2016
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito:
Año: 2016 -
Lugar: Copenhagen, Denmark
Autores: Castaño, Sergio; Feijóo-Cuaresma, Mónica; Morales, Miguel; Ruiz-Guijarro, Jose Antonio; Sánchez-Santed, Fernando; Nieto-Escámez, Francisco Antonio

64) Título de la aportación: Amblyopia and its recovery in adulthood: Safety considerations and long-lasting effects of brief temporal ocular occlusion in complex visual functions

Nombre del congreso: 10th FENS Forum of Neuroscience 2016
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito:
Año: 2016 -
Lugar: Copenhagen, Denmark
Autores: Pérez, Cristian Antonio; Salvestrini, Patrizia; Jiménez-velázquez, Juan Antonio; Nieto-Escámez, Francisco Antonio; Sánchez-Santed, Fernando

65) Título de la aportación: Increased c-Fos expression in Orbitofrontal Cortex and Basolateral Amygdala in Compulsive rats selected by Schedule-induced Polydipsia

Nombre del congreso: 10th FENS Forum of Neuroscience
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito:
Año: 02/07/2016 - 06/07/2016
Lugar: Copenhague, Dinamarca
Autores: Merchán, Ana María; Mora, Santiago; Moreno-Montoya, Margarita; Flores-Cubos, Maria Pilar

66) Título de la aportación: Inhibitory control deficit in rats: possible contribution of early immune activation and stress factors

Nombre del congreso: 10th FENS Forum of Neuroscience
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito:
Año: 02/07/2016 - 06/07/2016
Lugar: Copenhague, Dinamarca
Autores: Mora, Santiago; Martín, Elena; Flores-Cubos, Maria Pilar; Moreno-Montoya, Margarita

67) Título de la aportación: Tentative pharmacological rescue from hyperactivity and psychological rigidity in FMR1-KO, a mouse model of Fragile-X Syndrome

Nombre del congreso: Annual Symposium Neurocentre Magendie
Tipo de evento: Poster en Jornada
Ámbito:
Año: 2015 - 2015
Lugar: Bordeaux
Autores: Carreño, María; Susanna, Pietropaolo; Deschaud, Corentin; Morales, Miguel; Subashi, Eni; Bony, Guillaume; Ginger, Melanie; Frick, Andreas; Leinekugel, Xavier

ANEXO

68) Título de la aportación: Administración de consecuencias diferenciales en el reconocimiento de expresiones faciales emocionales en niños con trastorno del espectro autista
Nombre del congreso: X Congreso Chileno de Psicología
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito:
Año: 2015 - 2015
Lugar: Talca (Chile)
Autores: Plaza, Victoria; Godoy, Marta ; Esteban-Garcia, Laura; Barber, Marina; Carmona, Isabel; Cañadas-Pérez, Fernando; Fernández-Estevez, Angeles

69) Título de la aportación: Thermal perfomance analysis of a solar chimeney, based on the experimental study of the main driving variables in a physical prototype
Nombre del congreso: 36th AIVC conference.Effective ventilation in high performance buildings
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito:
Año: 2015 - 2015
Lugar: TURIN (ITALIA)
Autores: Arce-landa, Jesus; Jiménez-Taboada, María José; Enriquez-miranda, Ricardo; Xamán, Jesus; Castaño, Sergio; Alvaréz-garcia, Grabriela Del Socorro; Heras-celemin., Maria Del Rosario

70) Título de la aportación: Intermittent sucrose drinking in the dark sensitizes the ox system and triggers escalation in low drinkers in absence of enhanced anxiety
Nombre del congreso: XVI National Congress of the Spanish Society of Neuroscience
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito:
Año: 2015 - 2015
Lugar: Granada
Autores: Alcaráz-iborra, Manuel; Florido, Antonio; Cañadas-Pérez, Fernando; Giménez, Estela; Cubero-Talavera, Inmaculada

71) Título de la aportación: Effects of transcranial direct current stimulation on the right motor cortex: diffferences concerning previous musical training.
Nombre del congreso: EBBS EBPS Joint Meeting ¿ 12/15 Sep 2015
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito:
Año: 12/09/2015 - 15/09/2015
Lugar:
Autores: Sanchez-kuhn, Ana; Pérez, Cristian Antonio; Moreno-Montoya, Margarita; Flores-Cubos, Maria Pilar; Sánchez-Santed, Fernando

72) Título de la aportación: A RANDOMIZED, DOUBLE-BLIND, PLACEBO-CONTROLLED PILOT STUDY OF PROBIOTICS IN COGNITIVE AND EMOTIONAL SYMPTOMS OF FIBROMYALGIA
Nombre del congreso: European Behavioural Pharmacology Society and European Brain and

Behaviour Society Joint Meeting
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito: Internacional
Año: 2015 - 2015
Lugar: Verona, Italia
Autores: Miras, Alonso; Sánchez-, Nuria; Cardona-Mena, Diana Maria; Cañadas-Pérez, Fernando; Fernández-Estevez, Angeles; Vivas-Navarro, Ana Belen

73) Título de la aportación: Strain dependent effects of tryptophan depletion diet on compulsive drinking behavior and associated neuromechanisms
Nombre del congreso: European Brain and Behaviour Society & European Behavioural Pharmacology Society Joint Meeting
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito:
Año: 2015 - 2015
Lugar: Verona, Italy
Autores: Merchán, Ana María; Navarro, Silvia Victoria; Campa, Leticia; Suñol, Cristina ; Klein, Anders; Aznar, Susana; Moreno-Montoya, Margarita; Flores-Cubos, Maria Pilar

74) Título de la aportación: Vulnerability to schizophrenia-like symptoms in high compulsive drinker rats selected by schedule-induced polydipsia
Nombre del congreso: European Behavioural Pharmacology Society and European Brain and Behaviour Society Joint Meeting
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito:
Año: 2015 - 2015
Lugar: Verona, Italia
Autores: Mora, Santiago; Navarro, Silvia; Colomina-Fosch, M.Teresa; Sánchez-Santed, Fernando; Álvarez-Gómez, Roberto; Flores-Cubos, Maria Pilar; Moreno-Montoya, Margarita

75) Título de la aportación: RELATIONSHIP BETWEEN BODY MASS INDEX, FAT MASS AND LEAN MASS WITH FIBROMYALGIA IMPACT QUESTIONNAIRE IN A GROUP OF FIBROMYALGIA PATIENTS
Nombre del congreso: EBBS EBPS Joint Meeting ¿ 12/15 Sep 2015
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito:
Año: 12/09/2015 - 15/09/2015
Lugar:
Autores: Roman-lópez, Pablo; Sánchez-, Nuria; Fernández-Estevez, Angeles; Cardona-Mena, Diana Maria

76) Título de la aportación: Schedule-induced polydipsia as a model of vulnerability to schizophrenia
Nombre del congreso: XXVII INTERNATIONAL CONGRESS OF THE SPANISH SOCIETY FOR COMPARATIVE PSYCHOLOGY
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito:
Año: 09/09/2015 - 11/09/2015

ANEXO

Lugar: Departamento de Psicología Experimental, Facultad de Psicología, Universidad de Sevilla
Autores: Álvarez-Gómez, Roberto; Mora, Santiago; Navarro, Silvia; Colomina-Fosch, M.Teresa; Sánchez-Santed, Fernando; Flores-Cubos, Maria Pilar; Moreno-Montoya, Margarita

77) Título de la aportación: Rehabilitation of visual function in amblyopia using tDCS
Nombre del congreso: I Congreso Internacional de Psicobiología
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito:
Año: 15/07/2015 - 17/07/2015
Lugar: Oviedo, España
Autores: Castaño, Sergio; Gracia-moll, Alejandro; Morales, Miguel; Sánchez-Santed, Fernando; Fernandez-jover, Eduardo; Nieto-Escámez, Francisco Antonio

78) Título de la aportación: Expression of immediate early gene c-Fos in compulsive rats selected by Schedule-Induced Polydipsia
Nombre del congreso: I Congreso Internacional de Psicobiología
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito:
Año: 15/07/2015 - 17/07/2015
Lugar: Oviedo, España
Autores: Merchán, Ana María; Mora, Santiago; Moreno-Montoya, Margarita; Flores-Cubos, Maria Pilar

79) Título de la aportación: tDCS anodal stimulation on M1 improves motor learning: influences of music training
Nombre del congreso: 1st International Congress of Psychobiology
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito:
Año: 15/07/2015 - 17/07/2015
Lugar: Oviedo
Autores: Sanchez-kuhn, Ana; Pérez, Cristian Antonio; Moreno-Montoya, Margarita; Flores-Cubos, Maria Pilar; Sánchez-Santed, Fernando

80) Título de la aportación: Implication of serotoninergic 5-HT2A/C receptors in high compulsive rats
Nombre del congreso: I Congreso Internacional de Psicobiología
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito:
Año: 15/07/2015 - 17/07/2015
Lugar: Oviedo, España
Autores: Mora, Santiago; Flores-Cubos, Maria Pilar; Moreno-Montoya, Margarita

81) Título de la aportación: Idoneidad terapéutica de los alimentos funcionales en el dolor crónico
Nombre del congreso: II Jornadas Internacionales de Investigación en Educación y Salud: Experiencias en educación y salud transcultural
Tipo de evento: Ponencia en Congreso

Ámbito:
Año: 2015 - 2015
Lugar: Universidad de Almería
Autores: Miras, Alonso; Cardona-Mena, Diana Maria; Sánchez-, Nuria; Fernández-Estevez, Angeles; Cañadas-Pérez, Fernando

82) Título de la aportación: The Effect of Transcranial Direct Current Stimulation (tDCS) over Human the Motor Function
Nombre del congreso: 4th International Work-Conference on Bioinformatics and Biomedical Engineering, IWBBIO 2016
Tipo de evento: Ponencia en Congreso
Ámbito:
Año: 15/04/2015 - 22/04/2016
Lugar: Granada, Spain
Autores: Pérez, Cristian Antonio; Sánchez-kuhn, Ana; Cánovas-López, María Rosa; Flores-Cubos, Maria Pilar; Sánchez-Santed, Fernando

83) Título de la aportación: In vivo stimulation of locus coeruleus: implications for amygdala subnuclei
Nombre del congreso: X Congreso Sociedad Española de Psicología Experimental y IX Congreso de la Sociedad Española de Psicofisiología y Neurociencia Cognitiva y Afectiva
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito:
Año: 01/10/2014 - 04/10/2014
Lugar: Universidad de Murcia
Autores: Rodríguez-ortega, Elisa; Cardona-Mena, Diana Maria; Cañadas-Pérez, Fernando

84) Título de la aportación: Schizotypy and facial emotional recognition
Nombre del congreso: Congreso Nacional de la Sociedad Española de Psicología Experimental (SEPEX) y la Sociedad Española de Psicofisiología y Neurociencia Cognitiva y Afectiva (SEPNECA)
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito:
Año: 01/10/2014 - 04/10/2014
Lugar: Murcia
Autores: Fernández-Estevez, Angeles; Barquiel, Emperatriz; Álvarez-Gómez, Roberto

85) Título de la aportación: Tryptophan depletion diet exacerbates compulsive drinking in rats selected by Schedule-induced Polydipsia.
Nombre del congreso: XXVI Congreso anual de la Sociedad española de Psicología Comparada
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito:
Año: 2014 - 2014
Lugar:
Autores: Merchán, Ana María; Navarro, Silvia Victoria; García-martín, Sergio; Vilches, Olga ; Flores-Cubos, Maria Pilar; Moreno-Montoya, Margarita

86) Título de la aportación: Molecular analysis of the behavioural differences on schedule-

ANEXO

induced Polydipsia
Nombre del congreso: First joint Portuguese-Spanish Meeting on Comparative Psychology with the XXVI Meeting of the Spanish Society for Comparative Psychology
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito:
Año: 10/09/2014 - 12/09/2014
Lugar: BRAGA , PORTUGAL
Autores: Álvarez-Gómez, Roberto

87) Título de la aportación: Increased levels of drinking in baseline conditions under different contexts did not predict a higher drinking on Schedule-induced Polydipsia
Nombre del congreso: First joint Portuguese-Spanish Meeting on Comparative Psychology with the XXVI Meeting of the Spanish Society for Comparative Psychology
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito:
Año: 10/09/2014 - 12/09/2014
Lugar: BRAGA , PORTUGAL
Autores: Álvarez-Gómez, Roberto

88) Título de la aportación: Annex 58 ECBCS IEA. ST3. 4rd Common Exercise on Data Analysis. Instruction Document
Nombre del congreso: 5ª Reunión expertos Annex 58 IEA
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito:
Año: 2013 - 2013
Lugar: HONG KONG (CHINA)
Autores: Jiménez-Taboada, María José; Castaño, Sergio; De La Torre-rubio, Laura; Madsen, Henrik; Flamant, Gilles ; Lethé, Guillaume ; Bauwens, Geert ; Roels, Staf

89) Título de la aportación: Neurochemical differences in Low versus High compulsive drinker rats selected by Schedule-induced Polydipsia
Nombre del congreso: XXV International Congress of the Spanish Society for Comparative Psychology
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito:
Año: 11/09/2013 - 13/09/2013
Lugar: San sebastian
Autores: Álvarez-Gómez, Roberto; Flores-Cubos, Maria Pilar; Moreno-Montoya, Margarita

90) Título de la aportación: In vivo stimulation of locus coeruleus: effects in amygdala nuclei
Nombre del congreso: XXV International congress of the spanish society for comparative psychology.
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito:
Año: 11/09/2013 - 13/09/2013
Lugar:
Autores: Cardona-Mena, Diana Maria; Rodríguez-ortega, Elisa; Cañadas-Pérez, Fernando

91) Título de la aportación: Lack of cognitive flexibility in high drinker rats in Schedule-Induced Polydipsia
Nombre del congreso: XXV International Congress of the Spanish Society for Comparative Psychology
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito:
Año: 11/09/2013 - 13/09/2013
Lugar: San sebastian
Autores: Álvarez-Gómez, Roberto; Nieto-Escámez, Francisco Antonio; Moreno-Montoya, Margarita; Flores-Cubos, Maria Pilar

92) Título de la aportación: Tryptophan Depletion Diet in Low versus High Drinker Rats Selected by Schedule-Induced Polydipsia
Nombre del congreso: XV Congreso bianual de la European Behavioural and Psycopharmacology Society
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito:
Año: 2013 - 2013
Lugar: La Rochelle, Francia
Autores: Merchán, Ana María; Navarro, Silvia Victoria; García-martín, Sergio; Moreno-Montoya, Margarita; Flores-Cubos, Maria Pilar

93) Título de la aportación: Tryptophan Depletion Diet in Low Versus High Compulsive Drinker Rats Selected By Schedule-Induced Polydipsia.
Nombre del congreso: European Behavioural Pharmacology Society
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito:
Año: 06/09/2013 - 09/09/2013
Lugar: la Rochelle, Francia
Autores: Moreno-Montoya, Margarita; Flores-Cubos, Maria Pilar

94) Título de la aportación: Prefrontal Cortex Serotoninergic Dysfunction in Compulsive Rats Selected By Schedule-Induced Polydipsia
Nombre del congreso: European Behavioural Pharmacology Society
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito:
Año: 06/09/2013 - 09/09/2013
Lugar: La Rochelle, Francia
Autores: Moreno-Montoya, Margarita; Ruedas-Alonso, Luis; Flores-Cubos, Maria Pilar

95) Título de la aportación: Mecanismos serotoninérgicos en la vulnerabilidad a la bebida compulsiva en polidipsia inducida por programa
Nombre del congreso: XXIV INTERNATIONAL CONGRESS OF THE SPANISH SOCIETY FOR COMPARATIVE PSYCHOLOGY AND XVI BIENNIAL MEETING OF THE INTERNATIONAL SOCIETY FOR COMPARATIVE PSYCHOLOGY
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito:

ANEXO

Año: 12/09/2012 - 14/09/2012
Lugar: Jaén
Autores: Moreno-Montoya, Margarita; Navarro, Silvia; Flores-Cubos, Maria Pilar

96) Título de la aportación: Do exist differences in latent inhibition between high and low drinkers in schedule-induced polydipsia?
Nombre del congreso: XXIV International Congress of the Spanish Society for comparative Psychology
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito:
Año: 12/09/2012 - 14/09/2012
Lugar: JAÉN
Autores: Moreno-Montoya, Margarita; Álvarez-Gómez, Roberto; Flores-Cubos, Maria Pilar

97) Título de la aportación: Use of cannabis enhances inhibition of return
Nombre del congreso: 30TH INTERNATIONAL CONGRESS OF PSYCHOLOGY
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito:
Año: 23/07/2012 - 27/07/2012
Lugar: CAPE TWON, SOUTH AFRIQUE
Autores: Vivas-Navarro, Ana Belen; Esteban-Garcia, Laura; Fernández-Estevez, Angeles; Moreno, Margarita; Flores-Cubos, Maria Pilar

98) Título de la aportación: A new system for assesing visual function in rodents
Nombre del congreso: FENS FORUM OF NEUROSCIENCE
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito:
Año: 14/07/2012 - 18/07/2012
Lugar: BARCELONA (ESPAÑA)
Autores: Castaño, Sergio; CASTILLO-LÓPEZ, LUIS; Casselles-lucena, Lorena; Cardona-Mena, Diana Maria; Sánchez-Santed, Fernando

99) Título de la aportación: Implication of serotonin 5-HT2A/C receptors in compulsive drinking response on Schedule-Induced Polydipsia
Nombre del congreso: 8° Federation European Neurosience Society forum 2012
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito: Internacional
Año: 14/07/2012 - 18/07/2012
Lugar: Barcelona, . BARCELONA, . BARCELONA, ESPAÑA
Autores: Navarro-murcia, Silvia; Moreno-Montoya, Margarita; Flores-Cubos, Maria Pilar

100) Título de la aportación: Dissociable effects of intra-accumbens core and shell infusions of quinpirole on impulsivity and locomotor behaviour in rats
Nombre del congreso: 8° forum 2012 Federation of European Neurosciences Society (FENS)
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito: Internacional
Año: 14/07/2012 - 18/07/2012
Lugar: barcelona, españa

Autores: Moreno-Montoya, Margarita

101) Título de la aportación: Dissociable effects of monoaminergic drugs in compulsive behavior on schedule-induced polydipsia
Nombre del congreso: 8th Forum of neuroscience
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito:
Año: 14/07/2012 - 18/07/2012
Lugar: . BARCELONA, ESPAÑA
Autores: Navarro, Silvia; Moreno-Montoya, Margarita; Flores-Cubos, Maria Pilar

102) Título de la aportación: A NEW SYSTEM FOR ASSESSING VISUAL FUNCTION IN RODENTS
Nombre del congreso: The 8th FENS Forum of Neuroscience
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito: Internacional
Año: 14/07/2012 - 18/07/2012
Lugar: . BARCELONA, ESPAÑA
Autores: Nieto-Escámez, Francisco Antonio; Castaño-castaño, Sergio; CASTILLO-LÓPEZ, LUIS; Caselles-lucena, Lorena; Cardona-mena, Diana; Sánchez-Santed, Fernando

103) Título de la aportación: Quiero parar y no puedo
Nombre del congreso: I Jornadas del Departamento de Neurociencias y Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería
Tipo de evento: Comunicación en Jornada
Ámbito: Autonómica
Año: 18/05/2012 -
Lugar:

2. PLAGUICIDAS, SALUD Y MEDIOAMBIENTE: CTS411

- CAPÍTULOS DE LIBRO

1) Cristóbal AVIVAR OYONARTE, *"Estudio del Líquido seminal: Seminograma", Manual para técnicos superior de laboratorio clínico y biomédico", 2014*
2) Cristóbal AVIVAR OYONARTE, *"Reproducción asistida y técnicas de mejora", Manual para técnico superior de laboratorio clínico y biomédico, 2014.*
3) Luis Javier FIERRO ROSÓN, *"Infecciones importadas", Tratado de Medicina intensiva*, 2017.
4) Tesifón PARRÓN CARREÑO, *"Tendencias en la utilización de antidepresivos en mayores de 65 años en atención primaria", Investigación en Salud y envejecimiento, 1, 2014.*
5) María del Carmen SERRANO CÓRCOLES,*"Fracturas, luxaciones,. heridas, amputaciones y reimplantes", Manual de urgencias y emergencias en atención primaria, 2012.*
6) María del Carmen SERRANO CÓRCOLES,*"Mujer joven estuporosa: Una emergencia de origen infrecuente", Casos clínicos en Urgencias en SEMES-ANDALUCÍA, 2012*

ANEXO

7) María del Carmen SERRANO CÓRCOLES, *"Educando en autoexploración genital masculina: Una oportunidad de mejora en prevención primaria", Investigación educativa y salud transcultural en contextos multiculturales, 2016.*

8) María del Carmen SERRANO CÓRCOLES, *"Formación específica en emergencias y primeros auxilios dirigida a docentes y alumnos: necesidad y futuro", Investigación Educativa y salud transcultural en contextos multiculturales, 2016.*

9) María del Carmen SERRANO CÓRCOLES, *"Síndrome emético con diagnóstico final poco frecuente", XXXVII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Medicina Interna, Libro de casos clínicos, 2016.*

- **ARTÍCULOS**

11) Tesifón PARRRÓN CARREÑO, (2012), *Predictive model for refractoriness in temporal lobe epilepsy based on clinical and diagnostic test data.*
12) Tesifón PARRRÓN CARREÑO,(2012), *Analysis of the thoracic and lumbar morphology in women workers from a fruit and vegetable company.*
13) Cristóbal AVIVAR OYONARTE, (2012), *Evaluación del analizador delfia xpress para el cribado prenatal de aneuploidías*
14) Cristóbal AVIVAR OYONARTE,(2012), *Practical diagnosis of red cell disorders in southern Spain*
15) Cristóbal AVIVAR OYONARTE,(2012), *Guerra química. Estudio descriptivo de 850 pacientes intoxicados por organofosforados*
16) Cristóbal AVIVAR OYONARTE,(2012), *Strategies for the successful implementation of viral laboratory automation*
17) Cristóbal AVIVAR OYONARTE,(2012), *Semen quality and reproductive hormone levels in men from southern spain.*
18) Cristóbal AVIVAR OYONARTE,(2012), *Massive pericardial effusion with cardiac tamponade secundary to colesterol pericarditis*
19) Cristóbal AVIVAR OYONARTE, (2012), *Corticosteroid therapy in patients with primary viral pneumonia due to pandemic (h1n1) 2009 influenza*
20) Cristóbal AVIVAR OYONARTE,(2013), *Haemoglobin kenitra detected by hplc assay and its compromising effect on the measurement of hba1c*
21) Raquel ALARCÓN RODRÍGUEZ, (2013), *The effectiveness of control strategies for dementia-driven wandering, preventing escape attempts: a case report*
22) María del Mar REQUENA MULLOR, Raquel ALARCÓN RODRÍGUEZ, Tesifón PARRÓN CARREÑO, (2013), *Toxic effects of pesticide mixtures at a molecular level: their relevance to human health.*
23) María del Mar REQUENA MULLOR, Raquel ALARCÓN RODRÍGUEZ, Tesifón PARRÓN CARREÑO, (2013), *Pesticide exposure and genetic variation in xenobiotic-metabolizing enzymes interact to induce biochemical liver damage.*
24) Tesifón PARRÓN CARREÑO, (2013), *Spatial recognition memory in a virtual reality task is altered in refractory temporal lobe epilepsy.*
25) Raquel ALARCÓN RODRÍGUEZ, Tesifón PARRÓN CARREÑO, (2013), *Ingesta nutricional de migrados marroquíes en almería: estudio comparativo en el lugar de origen y con población española.*
26) Raquel ALARCÓN RODRÍGUEZ,(2013), *Cambios en la sexualidad durante la menopausia*

27) María del Mar REQUENA MULLOR, Raquel ALARCÓN RODRÍGUEZ, Tesifón PARRÓN CARREÑO, (2014), *Environmental exposure to pesticides and cancer risk in multiple human organ systems.*
28) Cristóbal AVIVAR OYONARTE, (2014), *Thyroid laboratory tests requesting patterns in primary care setting: a pilot study in Spain*
29) Cristóbal AVIVAR OYONARTE, (2014), *Diagnóstico de doble heterocigosis hemoglobina o-arab y alfa-talasemia tras detección de variante de hemoglobina inusualmente baja.*
30) Luis Javier FIERRO ROSÓN, (2014), *Mass training in basic life support for high-school students.*
31) Cristóbal AVIVAR OYONARTE,(2014), *Primary care use of laboratory tests in spain: measurement through appropriateness indicators.*
32) Cristóbal AVIVAR OYONARTE,(2014), *A study of the differences in the request of glycated hemoglobin in primary care in spain: a global, significant, and potentially dangerous under-reques.*
33) Cristóbal AVIVAR OYONARTE, (2014), *Variation in laboratory tests ordered for patients treated in hospital emergency departments.*
34) Tesifón PARRÓN CARREÑO, (2015), *Reference values of serum transferrin receptor and stfr/log ferritin index in healthy adolescents.*
35) Tesifón PARRÓN CARREÑO, (2015*), Trends in the dispensation of antidepressant drugs over the past decade (2000-2010) in andalusia, Spain.*
36) Tesifón PARRÓN CARREÑO, (2015), *Quality of life in obese patients and change after bariatric surgery medium and long term.*
37) Tesifón PARRÓN CARREÑO, (2015), *Pre- and postnatal exposures to pesticides and neurodevelopmental effects in children living in agricultural communities from south-eastern Spain.*
38) Tesifón PARRÓN CARREÑO, (2015), *Epidemiology of pseudoexfoliation syndrome: demystifying legends and looking to the future*
39) María del Mar REQUENA MULLOR, Raquel ALARCÓN RODRÍGUEZ, Tesifón PARRÓN CARREÑO, (2015), *Assessment of chemical mixtures toxicity by novel target organ-specific biomarkers.*
40) María del Mar MULLOR REQUENA, (2015), *Association between different obesity measures and the risk of stroke in the epic spanish cohort.*
41) Cristóbal AVIVAR OYONARTE,(2015), *Larger differences in utilization of rarely requested tests in primary care in Spain.*
42) Cristóbal AVIVAR OYONARTE, (2015*), Request of laboratory liver tests in primary care in Spain: potential savings if appropriateness indicator targets were achieved.*
43) María del Mar REQUENA MULLOR, (2015), *Risk of second cancers cancer after a first primary breast cancer: a systematic review and meta-analysis.*
44) Raquel ALARCÓN RODRÍGUEZ, Tesifón PARRÓN CARREÑO, (2016), *Enacted sexual stigma, stigma consciousness, and subjective happiness scale adaptation: a two-country study.*
45) María del Mar MULLOR REQUENA, Raquel ALARCÓN RODRÍGUEZ, Tesifón PARRÓN CARREÑO, (2016), *Occupational pesticide exposure and adverse health effects at the clinical, hematological and biochemical level.*
46) María del Mar MULLOR REQUENA, Raquel ALARCÓN RODRÍGUEZ, Tesifón PARRÓN CARREÑO, (2016), *Activity and determinants of cholinesterases and paraoxonase-1 in blood of workers exposed to non-cholinesterase inhibiting pesticides.*

ANEXO

47) Raquel ALARCÓN RODRÍGUEZ, Tesifón PARRÓN CARREÑO, (2016), *Adaptation of the new sexual satisfaction scale-short form into spanish*
48) Tesifón PARRÓN CARREÑO, (2016), *Cognitive profile of zonisamide and valproic acid in the treatment of idiopathic generalized epilepsy: a comparative observational study.*
49) Raquel ALARCÓN RODRÍGUEZ, Tesifón PARRÓN CARREÑO, (2016), *Resultados, controversias y volumen gástrico después de la gastrectomía vertical laparoscópica en el tratamiento de la obesidad.*
50) María del Mar MULLOR REQUENA, (2016), *Unprocessed red meat and processed meat consumption and risk of stroke in the spanish cohort of the european prospective investigation into cancer and nutrition (epic).*
51) Cristóbal AVIVAR OYONARTE, (2016), *Request of thyroid function tests from primary care in Spain.*
52) Raquel ALARCÓN MULLOR, (2016), *Using autologous platelet-rich plasma for the treatment of complex fistulas*
53) María del Mar MULLOR REQUENA, (2016), *Mapping research activity on mental health disorders in europe: study protocol for the mapping_ncd project*
54) María del Mar MULLOR REQUENA, (2016), *No association between fish consumption and risk of stroke in the spanish cohort of the european prospective investigation into cancer and nutrition (epic-spain): a 13·8-year follow-up study.*
55) Raquel ALARCÓN RODRÍGUEZ, Tesifón PARRÓN CARREÑO, (2016), *Postive aspects of being lesbian, gay or bisexual in Spain: An exploratory study.*
56) Tesifón PARRÓN CARREÑO, Raquel ALARCÓN RODRÍGUEZ, (2017), *A comparative study between traditional fixation with miniplates and modified lag screws for the treatment of mandibular fractures.*
57) María del Mar MULLOR REQUENA, Raquel ALARCÓN RODRÍGUEZ, Tesifón PARRÓN CARREÑO, (2017) *Effects of prenatal music stimulation on state/trait anxiety in full-term pregnancy and its influence on childbirth: a randomized controlled trial.*
58) María del Mar MULLOR REQUENA, Raquel ALARCÓN RODRÍGUEZ, Tesifón PARRÓN CARREÑO,(2017), *Association of reproductive disorders and male congenital anomalies with environmental exposure to endocrine active pesticides.*
59) Raquel ALARCÓN RODRÍGUEZ, Tesifón PARRÓN CARREÑO, (2017), *Perceptions and use of the e-cigarette among university students.*
60) Raquel ALARCÓN RODRÍGUEZ, (2017), *Changes in gastric volume and their implications for weight loss after laparoscopic sleeve gastrectomy*
61) Raquel ALARCÓN RODRÍGUEZ, (2017), *Bone marrow metastases as an initial presentation of gastrointestinal adenocarcinoma: a case report.*

3. NEUROPSICOLOGÍA EXPERIMENTAL Y APLICADA: HUM061[2]

- LIBROS

1) Título: Neuropsicología infantil. A través de casos clínicos
Lugar: - MADRID, ESPAÑA
Editorial: Editorial Médica Panamericana

[2] El formato presentado por este grupo no corresponde con el formato solicitado para la inclusión en el Centro de Investigación

Año: 2015
Nª de páginas: 491
ISBN: 978-84-9835-913-8
Autores: Arnedo-Montoro, María Luisa; Montes-Lozano, Armando; Bembibre-Serrano, Judit; Triviño-Mosquera, Mónica

2) Título: Herramientas para la reflexión de la práctica de la intervención social
Lugar: Granada
Editorial: Asociación Cultural Cancro
Año: 2015
Nª de páginas: 358
ISBN: 9788494437618
Autores: Cruz -Redondo, Bartolomé; Bembibre-Serrano, Judit; Barranco-Navarro, Jerónimo

3) Título: PERFIL NEUROPSICOLÓGICO DE NIÑOS DE EDADES COMPRENDIDAS ENTRE 4 Y 7 AÑOS CON ANTECEDENTES DE GRAN PREMATURIDAD
Lugar: - UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Editorial:
Año: 2012
Nª de páginas:
ISBN: 978-84-8240-654-01
Autores: Sánchez-Joya, Mª Del Mar

4) Título: Neuropsicología. A través de casos clínicos
Lugar:
Editorial: Médica Panamericana
Año: 2012
Nª de páginas: 408
ISBN: 978-84-9835-691-5
Autores: Arnedo-Montoro, María Luisa; Bembibre-Serrano, Judit; Triviño-Mosquera, Mónica

- CAPÍTULOS DE LIBRO

5) Título del capítulo: Idoneidad terapéutica de los alimentos funcionales en el dolor crónico
Autores del capítulo: Miras, Alonso; Cardona-Mena, Diana Maria; Sánchez-, Nuria; Fernández-Estevez, Angeles; Cañadas-Pérez, Fernando
Título del libro: Investigación educativa y salud transcultural en contextos multiculturales
Autores del libro:
Página inicial: 717
Página final: 727
Lugar:
Editorial: EDUAL
ISBN: 978-84-16642-15-1
Año: 2016

6) Título del capítulo: Prematuridad
Autores del capítulo: Roldán-Tapia, Maria Dolores; Bembibre-Serrano, Judit
Título del libro: Neuropsicología infantil. A través de casos clínicos
Autores del libro: Arnedo-Montoro, María Luisa; Montes-Lozano, Armando; Bembibre-Serrano, Judit; Triviño-Mosquera, Mónica
Página inicial: 53
Página final: 64
Lugar: - MADRID, ESPAÑA

ANEXO

Editorial: Editorial Médica Panamericana
ISBN: 978-84-9835-913-8
Año: 2015

7) Título del capítulo: Técnicas narrativas postestructuralistas como herramienta de deconstrucción
Autores del capítulo: Bembibre-Serrano, Judit; Serrano, Juan De Dios
Título del libro: Herramientas para la reflexión de la práctica de la intervención social
Autores del libro: Cruz -Redondo, Bartolomé; Bembibre-Serrano, Judit; Barranco-Navarro, Jerónimo
Página inicial: 261
Página final: 276
Lugar: Granada
Editorial: Asociación Cultural Cancro
ISBN: 9788494437618
Año: 2015

8) Título del capítulo: Síndrome de Asperger
Autores del capítulo: Montes, Armando; Bembibre-Serrano, Judit
Título del libro: Neuropsicología infantil. A través de casos clínicos
Autores del libro: Arnedo-Montoro, María Luisa; Montes-Lozano, Armando; Bembibre-Serrano, Judit; Triviño-Mosquera, Mónica
Página inicial: 275
Página final: 290
Lugar: - MADRID, ESPAÑA
Editorial: Editorial Médica Panamericana
ISBN: 978-84-9835-913-8
Año: 2015

9) Título del capítulo: Sindrome de West
Autores del capítulo: Roldán-Tapia, Maria Dolores; Bembibre-Serrano, Judit; Ramos-Lizana, Julio; Cimadevilla-Redondo, Jose Manuel
Título del libro: Neuropsicología infantil. A través de casos clínicos
Autores del libro: Arnedo-Montoro, María Luisa; Montes-Lozano, Armando; Bembibre-Serrano, Judit; Triviño-Mosquera, Mónica
Página inicial: 109
Página final: 120
Lugar: - MADRID, ESPAÑA
Editorial: Editorial Médica Panamericana
ISBN: 978-84-9835-913-8
Año: 2015

10) Título del capítulo: Desarrollo ontogenético del sistema nervioso central
Autores del capítulo: Triviño-Mosquera, Mónica; Bembibre-Serrano, Judit
Título del libro: Neuropsicología infantil. A través de casos clínicos
Autores del libro: Arnedo-Montoro, María Luisa; Montes-Lozano, Armando; Bembibre-Serrano, Judit; Triviño-Mosquera, Mónica
Página inicial: 13
Página final: 24
Lugar: - MADRID, ESPAÑA
Editorial: Editorial Médica Panamericana
ISBN: 978-84-9835-913-8
Año: 2015

11) Título del capítulo: Etiología y clínica del daño cerebral temprano

Autores del capítulo: Montes-Lozano, Armando; Bembibre-Serrano, Judit; Triviño-Mosquera, Mónica; Arnedo-Montoro, María Luisa
Título del libro: Neuropsicología infantil. A través de casos clínicos
Autores del libro: Arnedo-Montoro, María Luisa; Montes-Lozano, Armando; Bembibre-Serrano, Judit; Triviño-Mosquera, Mónica
Página inicial: 25
Página final: 38
Lugar: - MADRID, ESPAÑA
Editorial: Editorial Médica Panamericana
ISBN: 978-84-9835-913-8
Año: 2015

12) Título del capítulo: Desarrollo del sistema nervioso y desarrollo evolutivo de 0-6 años
Autores del capítulo: Triviño-Mosquera, Mónica; Bembibre-Serrano, Judit
Título del libro: Atención Temprana
Autores del libro:
Página inicial: 31
Página final: 48
Lugar:
Editorial: El Genio Maligno
ISBN: 978-84-944-376-01
Año: 2015

13) Título del capítulo: "Trabajo Social comunitario en clave de paz imperfecta"
Autores del capítulo: Cruz -Redondo, Bartolomé; Barranco-Navarro, Jerónimo; Bembibre-Serrano, Judit
Título del libro: Herramientas para la reflexión de la práctica de la intervención social
Autores del libro:
Página inicial: 331
Página final: 342
Lugar:
Editorial:
ISBN: 978-84-944376-1-8
Año: 2015

14) Título del capítulo: MASOTERAPIA
Autores del capítulo: Sánchez-, Nuria
Título del libro: PROCEDIMIENTOS GENERALES DE FISIOTERAPIA. PRACTICA BASADA EN LA EVIDENCIA
Autores del libro:
Página inicial: 209
Página final: 233
Lugar:
Editorial: ELSEVIER
ISBN: 9778-84-80856-821-1
Año: 2012

15) Título del capítulo: Neuropsicología forense
Autores del capítulo: Bembibre-Serrano, Judit
Título del libro: Neuropsicología. A través de casos clínicos
Autores del libro: Arnedo-Montoro, María Luisa; Bembibre-Serrano, Judit; Triviño-Mosquera, Mónica
Página inicial: 349
Página final: 359
Lugar:

ANEXO

Editorial: Médica Panamericana
ISBN: 978-84-9835-691-5
Año: 2012

16) Título del capítulo: Amnesia declarativa debida a encefalopatía postanóxica tras muerte súbita por paro cardiorrespiratorio
Autores del capítulo: Bembibre-Serrano, Judit; Arnedo-Montoro, María Luisa; Triviño-Mosquera, Mónica
Título del libro: Neuropsicología. A través de casos clínicos
Autores del libro: Arnedo-Montoro, María Luisa; Bembibre-Serrano, Judit; Triviño-Mosquera, Mónica
Página inicial: 29
Página final: 44
Lugar:
Editorial: Médica Panamericana
ISBN: 978-84-9835-691-5
Año: 2012

17) Título del capítulo: Neuropsicología de la corteza prefrontal dorsolateral I
Autores del capítulo: Bembibre-Serrano, Judit; Arnedo-Montoro, María Luisa
Título del libro: Neuropsicología. A través de casos clínicos
Autores del libro: Arnedo-Montoro, María Luisa; Bembibre-Serrano, Judit; Triviño-Mosquera, Mónica
Página inicial: 177
Página final: 188
Lugar:
Editorial: Médica Panamericana
ISBN: 978-84-9835-691-5
Año: 2012

18) Título del capítulo: Neuropsicología de la corteza prefrontal dorsolateral II
Autores del capítulo: Bembibre-Serrano, Judit; Arnedo-Montoro, María Luisa
Título del libro: Neuropsicología. A través de casos clínicos
Autores del libro: Arnedo-Montoro, María Luisa; Bembibre-Serrano, Judit; Triviño-Mosquera, Mónica
Página inicial: 189
Página final: 196
Lugar:
Editorial: Médica Panamericana
ISBN: 978-84-9835-691-5
Año: 2012

19) Título del capítulo: Trastorno límite de la personalidad
Autores del capítulo: Hurtado-Lara, María Magdalena; Prieto-Cuellar, Mª De Las Mercedes; Bembibre-Serrano, Judit
Título del libro: Neuropsicología. A través de casos clínicos
Autores del libro: Arnedo-Montoro, María Luisa; Bembibre-Serrano, Judit; Triviño-Mosquera, Mónica
Página inicial: 323
Página final: 332
Lugar:
Editorial: Médica Panamericana
ISBN: 978-84-9835-691-5
Año: 2012

20) Título del capítulo: Reserva Cerebral y Reserva Cognitiva
Autores del capítulo: León-Estrada, Irene; Roldán-Tapia, Maria Dolores; Garcia-Garcia, Juan
Título del libro: Alzheimer 2012. 200 Años de ConstiTAUción y "Viva la PePa": Esimular el Ingenio, Reserva Cognitiva y Alzheimer
Autores del libro:
Página inicial: 25
Página final: 35
Lugar:
Editorial:
ISBN: 978-84-939654-3-3
Año: 2012

- **ARTÍCULOS**

21) Título: Differences in spatial memory recognition due to cognitive style
Revista: Frontiers in Pharmacology
Año: 2017
Volumen: 8
Número:
Página inicial: 550
Página final:
Autores: Cimadevilla-Redondo, Jose Manuel
Índice de impacto (ISI): 4.400
Índice de impacto (SCImago): 1,685
Cuartil (SCImago): Q1

22) Título: Is cognitive vulnerability in aging modulated by education and reserve in healthy people?
Revista: Frontiers in Aging Neuroscience
Año: 2017
Volumen:
Número:
Página inicial:
Página final:
Autores: Roldán-Tapia, Maria Dolores; Cánovas-López, María Rosa; León-Estrada, Irene; Garcia-Garcia, Juan
Índice de impacto (ISI): 4.504
Índice de impacto (SCImago): 1,865
Cuartil (SCImago): Q2

23) Título: ALMERIA SPATIAL MEMORY RECOGNITION TEST (ASMRT): GENDER DIFFERENCES EMERGED IN A NEW PASSIVE SPATIAL TASK
Revista: Neuroscience Letters
Año: 2017
Volumen: 651
Número:
Página inicial: 188
Página final: 191
Autores: Tascón-Mille, Laura; García-moreno, Luis Miguel; Cimadevilla-Redondo, Jose Manuel
Índice de impacto (ISI): 2.180
Índice de impacto (SCImago): 0,978
Cuartil (SCImago): Q2

24) Título: Cognitive Reserve Scale: testing the theoretical model and norms

ANEXO

Revista: REVISTA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEUROLOGIA
Año: 2017
Volumen: 1
Número: 64
Página inicial: 7
Página final: 16
Autores: León-Estrada, Irene; Roldán-Tapia, Maria Dolores
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

25) Título: Thinking about social and nonsocial alternative possibilities in premature preschoolers
Revista: Neuropsychology, Development and Cognition. Section A: Journal of Clinical and Experimental Neuropsychology
Año: 2016
Volumen: 28
Número:
Página inicial: 1
Página final: 13
Autores: Roldán-Tapia, Maria Dolores; Moreno-Ríos, Sergio; Cánovas-López, María Rosa
Índice de impacto (ISI): 1.839
Índice de impacto (SCImago): 0,882
Cuartil (SCImago): Q2

26) Título: Cognitive Reserve Scale and ageing
Revista: Anales de Psicología
Año: 2016
Volumen: 32
Número: 1
Página inicial: 218
Página final: 224
Autores: León-Estrada, Irene; Garcia-Garcia, Juan; Roldán-Tapia, Maria Dolores
Índice de impacto (ISI): 0.871
Índice de impacto (SCImago): 0,435
Cuartil (SCImago): Q2

27) Título: Age and gender-related differences in a spatial memory task in humans
Revista: Behavioural Brain Research
Año: 2016
Volumen: 306
Número:
Página inicial: 8
Página final: 12
Autores: León-Estrada, Irene; Tascón-Mille, Laura; Cimadevilla-Redondo, Jose Manuel
Índice de impacto (ISI): 3.002
Índice de impacto (SCImago): 1,51
Cuartil (SCImago): Q1

28) Título: Viewpoint related gender differences in a spatial recognition task
Revista: Learning and Individual Differences
Año: 2016
Volumen: 50
Número:
Página inicial: 270

Página final: 274
Autores: Tascón-Mille, Laura; León-Estrada, Irene; Cimadevilla-Redondo, Jose Manuel
Índice de impacto (ISI): 1.650
Índice de impacto (SCImago): 1,06
Cuartil (SCImago): Q1

29) Título: Duelo infantil por la muerte del progenitor y trabajo social. Una perspectiva evolutiva
Revista: AZARBE. REVISTA INTERNACIONAL DE TRABAJO SOCIAL Y BIENESTAR
Año: 2016
Volumen: 5
Número:
Página inicial: 89
Página final: 96
Autores: Acosta-vicente, Isabel; Bembibre-Serrano, Judit
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

30) Título: Ante las nuevas corporalidades. Bioética para el terapeuta narrativo postestructuralista
Revista:
Año: 2016
Volumen: 27
Número:
Página inicial: 17
Página final: 21
Autores: Bembibre-Serrano, Judit; Serrano-rodríguez, Juan De Dios
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

31) Título: Human sex differences in solving a virtual navigation problem
Revista: Behavioural Brain Research
Año: 2016
Volumen: 308
Número:
Página inicial: 236
Página final: 243
Autores: Cimadevilla-Redondo, Jose Manuel
Índice de impacto (ISI): 3.002
Índice de impacto (SCImago): 1,51
Cuartil (SCImago): Q1

32) Título: Evaluación neuropsicológica de procesos cognitivos en niños de siete años de edad nacidos pretérmino
Revista: Anales de Psicología
Año: 2015
Volumen: 31
Número: 3
Página inicial: 1052
Página final: 1061
Autores: Megías, Montserrat; Esteban-Garcia, Laura; Roldán-Tapia, Maria Dolores; Fernández-Estevez, Angeles; Sánchez-joya, María Del Mar; Ramos-Lizana, Julio
Índice de impacto (ISI): 0,574

ANEXO

Índice de impacto (SCImago): 0,342
Cuartil (SCImago): Q3

33) Título: Practice of aerobic sports is associated with better spatial memory in adults and older men
Revista: Experimental Aging Research
Año: 2015
Volumen: 41
Número: 2
Página inicial: 193
Página final: 203
Autores: Cimadevilla-Redondo, Jose Manuel
Índice de impacto (ISI): 1,103
Índice de impacto (SCImago): 0,567
Cuartil (SCImago): Q2

34) Título: High and low schizotypal subjects do not differ in spatial memory abilities in a virtual reality task
Revista: Cognitive Neuropsychiatry
Año: 2014
Volumen: 19
Número: 5
Página inicial: 427
Página final: 438
Autores: García-Montes, José Manuel; Noguera-Cuenca, Carmen; Alvárez-Cazorla, Dolores; Ruiz, Marina; Cimadevilla-Redondo, Jose Manuel
Índice de impacto (ISI): 1.912
Índice de impacto (SCImago): 0,972
Cuartil (SCImago): Q1

35) Título: Developmental gender differences in children in a virtual spatial memory task.
Revista: Neuropsychology
Año: 2014
Volumen: 28
Número: 4
Página inicial: 485
Página final: 495
Autores: León-Estrada, Irene; Cimadevilla-Redondo, Jose Manuel; Tascón-Mille, Laura
Índice de impacto (ISI): 3.269
Índice de impacto (SCImago): 2,084
Cuartil (SCImago): Q1

36) Título: Spatial learning in a virtual reality-based task is altered in very preterm children'
Revista:
Año: 2014
Volumen: 36
Número: 9
Página inicial: 1002
Página final: 1008
Autores: Roldán-Tapia, Maria Dolores; Arnedo-Montoro, María Luisa
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

37) Título: Estimating cognitive reserve in healthy adults using the cognitive reserve scale
Revista:
Año: 2014
Volumen: 9
Número: 7
Página inicial:
Página final:
Autores: León-Estrada, Irene; Garcia-Garcia, Juan; Roldán-Tapia, Maria Dolores
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

38) Título: Spatial memory alterations in children with epilepsy of genetic origin or unknown cause
Revista: Epileptic Disorders
Año: 2014
Volumen: 16
Número: 2
Página inicial: 203
Página final: 207
Autores: Cimadevilla-Redondo, Jose Manuel; Ramos-Lizana, Julio
Índice de impacto (ISI): 0.954
Índice de impacto (SCImago): 0,55
Cuartil (SCImago): Q3

39) Título: The relation between low birth weight in preterm children and their attentional abilities
Revista: International Journal of Advances in Psychology .
Año: 2013
Volumen: 2
Número: 1
Página inicial: 61
Página final: 68
Autores: Roldán-Tapia, Maria Dolores; Ramos-Lizana, Julio; Sánchez-Joya, Mª Del Mar; Cánovas-López, María Rosa; Bembibre-Serrano, Judit
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

40) Título: Hippocampal inactivation with TTX impairs long-term spatial memory retrieval and modifies brain metabolic activity
Revista: PloS One
Año: 2013
Volumen: 8
Número: 5
Página inicial: e64749
Página final:
Autores: Conejo, Nelida; Cimadevilla-Redondo, Jose Manuel; González-Pardo, Héctor; Méndez-couz, Marta; Arias -pérez, Jorge Luis
Índice de impacto (ISI): 3.534
Índice de impacto (SCImago): 1,722
Cuartil (SCImago): Q1

41) Título: Acetato de eslicarbacepina en la práctica clínica. Resultados de eficacia y seguridad.

ANEXO

Revista: Revista de Neurologia
Año: 2013
Volumen: 56
Número: 6
Página inicial: 309
Página final: 314
Autores: Serrano-Castro, Pedro Jesús; Payán-ortíz, Manuel; Cimadevilla-Redondo, Jose Manuel; Quiroga-subirana, Pedro; Fernández-pérez, J.
Índice de impacto (ISI): 0.926
Índice de impacto (SCImago): 0,251
Cuartil (SCImago): Q1

42) Título: RIGHT VS LEFT HIPPOCAMPAL EPILEPTIC FOCUS IN A SPATIAL VIRTUAL REALITY TASK: THE SAME PROBLEM BUT DIFFERENT STRATEGIES
Revista:
Año: 2013
Volumen: 28
Número: 2
Página inicial: 320
Página final: 320
Autores: Cimadevilla-Redondo, Jose Manuel; Roldán-Tapia, Maria Dolores; Cánovas-López, María Rosa; León-Estrada, Irene; Serrano-Castro, Pedro Jesús
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

43) Título: PSYCHOPHYSICAL SCALE OF PERCEPTION LEVELS IN NEUROMUSCULAR ELECTRICAL STIMULATION (NMES)
Revista: European Journal Of Integrative Medicine (Print)
Año: 2013
Volumen: 5
Número: 3
Página inicial: 279
Página final: 283
Autores: Sánchez-Joya, Mª Del Mar
Índice de impacto (ISI): 0.649
Índice de impacto (SCImago): 0,286
Cuartil (SCImago): Q2

44) Título: SHORT-TERM EFFECTS OF A MANUAL THERAPY PROTOCOL ON PAIN, PHYSICAL FUNCTION, QUALITY OF SLEEP, DEPRESSION AND PRESSURE SENSITIVITY IN WOMEN AND MEN WITH FIBROMYALGIA SYNDROME: A RANDOMIZED CONTROLLED TRIAL.
Revista: The Journal of Pain
Año: 2013
Volumen:
Número:
Página inicial:
Página final:
Autores: Sánchez-Joya, Mª Del Mar
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

45) Título: Spatial recognition memory in a virtual reality task is altered in refractory temporal lobe epilepsy
Revista: Epilepsy & Behavior (Online)
Año: 2013
Volumen: 28
Número: 2
Página inicial: 227
Página final: 231
Autores: Rosas, Katiuska; Parrón, Isabel; Serrano-Castro, Pedro Jesús; Cimadevilla-Redondo, Jose Manuel; Parrón-Carreño, Tesifon
Índice de impacto (ISI): 2.061
Índice de impacto (SCImago): 0,984
Cuartil (SCImago): Q2

46) Título: A program of 3 physical therapy modalities improves peripheral arterial disease in diabetes type 2 patients: a randomized controlled trial.
Revista: Journal of Cardiovascular Nursing
Año: 2013
Volumen: 28
Número: 1
Página inicial: 74
Página final: 82
Autores: Sánchez-, Nuria
Índice de impacto (ISI): 1.809
Índice de impacto (SCImago): 0,817
Cuartil (SCImago): Q1

47) Título: Training with differential outcomes enhances discriminative learning and visuospatial recognition memory in children born prematurely.
Revista: res des disabil
Año: 2012
Volumen: 33
Número: 1
Página inicial: 76
Página final: 84
Autores: Martínez, Lourdes ; Marí-beffa, Paloma; Roldán-Tapia, Maria Dolores; Ramos-Lizana, Julio; Fuentes, Luis J.; Fernández-Estevez, Angeles
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

48) Título: Acute and chronic ethanol intake: Effects on spatial and non-spatial memory in rats.
Revista: Alcohol (Fayetteville, N.Y.)
Año: 2012
Volumen: 46
Número: 8
Página inicial: 757
Página final: 762
Autores: García-moreno, Luis Miguel ; Cimadevilla-Redondo, Jose Manuel
Índice de impacto (ISI): 2,3
Índice de impacto (SCImago): 0,937
Cuartil (SCImago): Q1

49) Título: Principio de inmediación: la credibilidad del testimonio a juicio

ANEXO

Revista:
Año: 2012
Volumen: 8
Número: 25
Página inicial: 187
Página final: 197
Autores: Bembibre-Serrano, Judit; Higueras-Cortés, Lorenzo
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

50) Título: KINESIO TAPING REDUCES DISABILITY AND PAIN SLIGHTLY IN CHRONIC NON-SPECIFIC LOW BACK PAIN: A RANDOMISED TRIAL
Revista: Journal of Physiotherapy
Año: 2012
Volumen: 58
Número: 2
Página inicial: 89
Página final: 95
Autores: Sánchez-, Nuria
Índice de impacto (ISI): 2,3
Índice de impacto (SCImago): 1,033
Cuartil (SCImago): Q1

51) Título: Comparative analysis of true or false statements with the source monitoring model and the cognitive interview: special features of the false accusation of innocent people
Revista: Psychology, Crime & Law
Año: 2012
Volumen: 18
Número: 10
Página inicial: 913
Página final: 928
Autores: Bembibre-Serrano, Judit; Higueras-Cortés, Lorenzo
Índice de impacto (ISI): 1,3
Índice de impacto (SCImago): 0,851
Cuartil (SCImago): Q1

52) Título: COGNITIVE RESERVE, AGE AND THEIR RELATION WITH ATTENTIONAL AND EXECUTIVE FUNCTIONS
Revista: Applied neuropsychology
Año: 2012
Volumen: 19
Número:
Página inicial: 2
Página final: 8
Autores: Roldán-Tapia, Maria Dolores; Cánovas-López, María Rosa; Garcia-Garcia, Juan; León-Estrada, Irene
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

4. INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y ORIENTACIÓN:HUM498[3]

1) Título: INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA CON PERSONAS MAYORES
Lugar: - Almeria, España
Editorial: TUTORIAL FORMACION S.L.
Año: 2013
Nª de páginas: 162
ISBN: 978-84-9962-926-8
Autores: Padilla-Góngora, David; Durand, Jc; López-Liria, Remedios; Amarante, Am

2) Título: DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS CIUDADANOS EUROPEOS
Lugar: Almería
Editorial: TUTORIAL FORMACIÓN SL
Año: 2013
Nª de páginas: 56
ISBN: 978-84-9962-929-2
Autores: López-Liria, Remedios; Padilla-Góngora, David; Diaz-lópez, María Del Pilar; Aguilar-Parra, José Manuel; Martínez-martínez, Ana María; Ruiz-Marquez, Trinidad; Rocamora-Pérez, Patricia

3) Título: ERGONOMÍA EN EL PUESTO DE TRABAJO DIRIGIDO A ENFERMEROS, FISIOTERAPEUTAS Y CELADORES CONDUCTORES
Lugar: ALMERIA, ALMERIA (ESPAÑA)
Editorial: Tutorial Formación S.L.
Año: 2013
Nª de páginas: 133
ISBN: 978-84-9962-910-0
Autores: López-Liria, Remedios; Ferre-salmerón, R; Vega-ramírez, Francisco Antonio

4) Título: EMPOWERING MARGINALIZED ELDERS: PROYECT GRUNDTVIG 2011-13
Lugar: Almería, Almería (España)
Editorial: Háblame Ediciones. Tutorial Formación, S.L
Año: 2013
Nª de páginas: 150
ISBN: 9788499629278
Autores: Padilla-Góngora, David; López-Liria, Remedios

5) Título: "Intervención Psicoeducativa con Personas Mayores"
Lugar:
Editorial: Tutorial Formación, S.L.
Año: 2013
Nª de páginas: 162
ISBN:
Autores: Padilla-Góngora, David

6) Título: Guía práctica para la tutoría del alumnado de 1º de Grado INSITU
Lugar: - UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, ALMERÍA, ESPAÑA
Editorial: Grupo Docente de Innovación. Universidad de Almería
Año: 2014

[3] El formato presentado por este grupo no corresponde con el formato solicitado para la inclusión en el Centro de Investigación

ANEXO

Nª de páginas: 182
ISBN: 978-84-617-1559-6
Autores: Álvarez-Hernández, Joaquín; Aguilar-Parra, José Manuel; Fernández-Campoy, Juan Miguel; Dominguez-Pelaez, Antonio J; Sanz-Perez, Celia; Fernández-Pérez, Manuel; Martínez-López, Mª Mercedes

7) Título: GOOD PRACTICES GUIDE
Lugar: - UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, ALMERÍA, ESPAÑA, Spain
Editorial: Universidad de Almería
Año: 2015
Nª de páginas: 44
ISBN:
Autores: Díaz-lópez, Mª Del Pilar; Padilla-Góngora, David; López-Liria, Remedios; Rocamora-Pérez, Patricia; Aguilar-Parra, José Manuel; Múñoz-ruíz, Alejandro; Kienel-mayer, Kathrin

8) Título: Vive participando. Envejecimiento activo y participación social
Lugar: Madrid
Editorial: DYKINSON S.L.
Año: 2015
Nª de páginas: 134
ISBN: 978-84-9085-565-2
Autores: Pérez-Cano, Vicente; Rubio-Herrera, Ramona; Padilla-Góngora, David

9) Título: PROPUESTAS DE FORMACIÓN, EMPLEO Y COHESIÓN SOCIAL PARA JÓVENES EN LA UNIÓN EUROPEA
Lugar: - Almería, España,, España
Editorial: Tutorial Formación S.L
Año: 2015
Nª de páginas: 98
ISBN: 978-84-9962-934-6
Autores: Padilla-Góngora, David; López-Liria, Remedios; Diaz-lópez, María Del Pilar; Aguilar-Parra, José Manuel; Martínez-martínez, Ana María; Ruiz-Marquez, Trinidad; Rocamora-Pérez, Patricia

- **CAPÍTULOS DE LIBRO**

10) Título del capítulo: AVANCES PERSPECTIVAS DESDE EL PUNTO DE VISTA DE INNOVACION DOCENTE EN LA TITULACION DE FISIOTERAPIA
Autores del capítulo: López-Liria, Remedios; Rocamora-Pérez, Patricia
Título del libro: VI Memoria de actividades sobre la Innovación Docente y coordinación en la Universidad de Almería. Ed. Universidad de Almería. ISBN: 978-84-15487-51-7
Autores del libro:
Página inicial: 1
Página final: 6
Lugar:
Editorial: Universidad de Almería. Servicio de Publicaciones.
ISBN: 978-84-15487-51-7
Año: 2013

11) Título del capítulo: Rehabilitacion domiciliaria en las enfermedades raras: necesidad y justificacion
Autores del capítulo: Rocamora-Pérez, Patricia; López-Liria, Remedios; Padilla-Góngora, David
Título del libro: Rehabilitacion Domiciliaria. Principios, indicaciones y programas terapeuticos
Autores del libro:
Página inicial: 241

Página final: 261
Lugar:
Editorial: Elsevier Masson
ISBN: 978-84-458-2583-9
Año: 2014

12) Título del capítulo: TICS EN EL APRENDIZAJE AUTONOMO DEL DISCENTE DE FISIOTERAPIA: DERMOGRAFISMO.
Autores del capítulo: Fernandez-Sanchez, Manuel; López-Liria, Remedios; Castro-Sánchez, Adelaida; Querol-zaldivar, Maria Angeles; Aguilar-ferrandiz, Encarnación; Rocamora-Pérez, Patricia; Luque-Suárez, Alejandro
Título del libro: VIII Memoria de Actividades sobre innovación docente en la Universidad de Almería
Autores del libro:
Página inicial: 1
Página final: 5
Lugar:
Editorial: Servicio de publicaciones de la Universidad de Almería
ISBN: 978-84-16027-76-7.
Año: 2015

13) Título del capítulo: Vive Participando: Envejecimiento activo y participación social
Autores del capítulo: Padilla-Góngora, David; Aguilar-Parra, José Manuel; López-Liria, Remedios
Título del libro: Vive participando. Envejecimiento activo y participación social
Autores del libro: Pérez-Cano, Vicente; Rubio-Herrera, Ramona; Padilla-Góngora, David
Página inicial: 13
Página final: 36
Lugar: Madrid
Editorial: DYKINSON S.L.
ISBN: 978-84-9085-565-2
Año: 2015

14) Título del capítulo: CONCEPTUALIZACIÓN DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO
Autores del capítulo: Padilla-Góngora, David; Aguilar-Parra, José Manuel; López-Liria, Remedios
Título del libro: Vive Participando. Envejecimiento Activo y Participación Social
Autores del libro:
Página inicial: 15
Página final: 33
Lugar:
Editorial: Dykinson
ISBN: 978-84-9085
Año: 2015

15) Título del capítulo: FACTORES DE RIESGO VASCULAR EN PACIENTES DE UNA UNIDAD HOSPITALARIA DE REHABILITACIÓN
Autores del capítulo: López-Liria, Remedios; Vega-ramírez, Francisco Antonio; Granados-valverde, Rocío; Ortiz-jimenez, Felipe; Salido-campos, María Angeles
Título del libro: AVANCES EN CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE. ESTUDIOS E INVESTIGACIONES
Autores del libro:
Página inicial: 281
Página final: 284
Lugar:
Editorial: Sociedad Española de Calidad Asistencial

ANEXO

ISBN: 978-84-606-6441-3
Año: 2015

16) Título del capítulo: ARTETERAPIA PARA INFANCIA CON DISLEXIA
Autores del capítulo: Aguilar-Parra, José Manuel; López-Liria, Remedios
Título del libro: ESPACIOS PARA HABLAR Y COMPARTIR SOBRE LA INTERVENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA EN GRUPOS VULNERABLES
Autores del libro:
Página inicial: 313
Página final: 318
Lugar:
Editorial: Enfoques Educativos, S.L.
ISBN: 978-84-939451-5-2
Año: 2015

17) Título del capítulo: ATENCIÓN TEMPRANA EN INFANCIA CON SÍNDROME DE DOWN
Autores del capítulo: López-Liria, Remedios
Título del libro: ESPACIOS PARA HABLAR Y COMPARTIR SOBRE LA INTERVENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA EN GRUPOS VULNERABLES
Autores del libro:
Página inicial: 303
Página final: 312
Lugar:
Editorial: Enfoques Educativos, S.L.
ISBN: 978-84-939451-5-2
Año: 2015

18) Título del capítulo: EL PERFIL DEL MENOR INFRACTOR DESDE LA TEORÍA CIENTÍFICA
Autores del capítulo: Fernández-Campoy, Juan Miguel; Aguilar-Parra, José Manuel; López-Liria, Remedios
Título del libro: ESPACIOS PARA HABLAR Y COMPARTIR SOBRE LA INTERVENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA EN GRUPOS VULNERABLES
Autores del libro:
Página inicial: 67
Página final: 76
Lugar:
Editorial: Enfoques Educativos, S.L.
ISBN: 978-84-939451-5-2
Año: 2015

19) Título del capítulo: SEGURIDAD DEL PACIENTE Y SOSTENIBILIDAD DE LA ATENCIÓN DOMICILIARIA EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD
Autores del capítulo: López-Liria, Remedios; Rocamora-Pérez, Patricia
Título del libro: SALUD, GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD
Autores del libro: López-Fernández, Francisco Javier
Página inicial:
Página final:
Lugar:
Editorial: ASOCIACIÓN CULTURAL Y CIENTÍFICA IBEROAMERICANA- ACCI
ISBN: 978-84-16549-25-2
Año: 2016

20) Título del capítulo: ABORDAJE SOCIOSANITARIO DE LAS ENFERMEDADES RARAS: CRISIS Y SOSTENIBILIDAD. UNA VISIÓN DESDE LA FISIOTERAPIA
Autores del capítulo: Rocamora-Pérez, Patricia; López-Liria, Remedios
Título del libro: SALUD, GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD
Autores del libro: López-Fernández, Francisco Javier
Página inicial: 1
Página final: 6
Lugar:
Editorial: ASOCIACIÓN CULTURAL Y CIENTÍFICA IBEROAMERICANA- ACCI
ISBN: 978-84-16549-25-2
Año: 2016

21) Título del capítulo: RESILIENCIA EN DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD .
Autores del capítulo: López-Liria, Remedios
Título del libro: V Congreso Internacional de Deporte Inclusivo. Libro de actas
Autores del libro: Gallego-Antonio, Jose; Alcaraz, Manuel; Aguilar-Parra, José Manuel; Cangas-Diaz, Adolfo Javier; Martínez-luque, Daniel
Página inicial: 224
Página final: 224
Lugar: Universidad de Almería
Editorial: Editorial Universidad Almería
ISBN: 978-84-16642-42-7
Año: 2016

22) Título del capítulo: LA IMPORTANCIA DE LOS PROGRAMAS DEPORTIVOS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA COMO VEHÍCULO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DEL COLECTIVO DE MENORES INMIGRANTES . .
Autores del capítulo: López-Liria, Remedios
Título del libro: V Congreso Internacional de Deporte Inclusivo. Libro de actas
Autores del libro: Gallego-Antonio, Jose; Alcaraz, Manuel; Aguilar-Parra, José Manuel; Cangas-Diaz, Adolfo Javier; Martínez-luque, Daniel
Página inicial: 166
Página final: 168
Lugar: Universidad de Almería
Editorial: Editorial Universidad Almería
ISBN: 978-84-16642-42-7
Año: 2016

23) Título del capítulo: Ocupación de ocio para un envejecimiento activo de calidad.
Autores del capítulo: Aguilar-Parra, José Manuel; Lorenzo Torrecillas, José Javier; Fernández-Campoy, Juan Miguel; Salguero-García, Dario; Trigueros, Rubén; López-Liria, Remedios
Título del libro: Avances en actividad física y deportiva inclusiva
Autores del libro:
Página inicial: 278
Página final: 293
Lugar:
Editorial:
ISBN: 978-84-16642-41-0
Año: 2016

24) Título del capítulo: POLÍTICA DE AYUDA A LA DISCAPACIDAD TRAS UN ICTUS: REHABILITACIÓN A TRAVÉS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS
Autores del capítulo: López-Liria, Remedios; García-molina, Jennifer; Rocamora-Pérez, Patricia
Título del libro: EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y CUIDADOS

ANEXO

Autores del libro: López-Fernández, Francisco Javier
Página inicial: 161
Página final: 172
Lugar: MADRID
Editorial: ASOCIACIÓN CULTURAL Y CIENTÍFICA IBEROAMERICANA
ISBN: 978-84-16956-22-7
Año: 2016

25) Título del capítulo: EVALUACIÓN DE LA FISIOTERAPIA DOMICILIARIA EN LA ARTROSIS A TRAVÉS DE UN MODELO COMÚN DE REGISTRO E INFORMACIÓN CLÍNICA
Autores del capítulo: López-Liria, Remedios; Rocamora-Pérez, Patricia; García-molina, Jennifer
Título del libro: EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y CUIDADOS
Autores del libro: López-Fernández, Francisco Javier
Página inicial: 153
Página final: 160
Lugar: MADRID
Editorial: ASOCIACIÓN CULTURAL Y CIENTÍFICA IBEROAMERICANA
ISBN: 978-84-16956-22-7
Año: 2016

26) Título del capítulo: ABORDAJE SOSTENIBLE DE LAS ENFERMEDADES RARAS: FISIOTERAPIA, ATENCIÓN DOMICILIARIA Y TELEMEDICINA
Autores del capítulo: Rocamora-Pérez, Patricia; López-Liria, Remedios; García-molina, Jennifer
Título del libro: EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y CUIDADOS
Autores del libro: López-Fernández, Francisco Javier
Página inicial: 187
Página final: 194
Lugar: MADRID
Editorial: ASOCIACIÓN CULTURAL Y CIENTÍFICA IBEROAMERICANA
ISBN: 978-84-16956-22-7
Año: 2016

27) Título del capítulo: BENEFICIOS DEL MÉTODO MONTESSORI EN EL DESARROLLO DE LA PSICOMOTRICIDAD EN INFANTES
Autores del capítulo: Aguilar-Parra, José Manuel; López-Liria, Remedios
Título del libro: Avances en actividad física y deportiva inclusiva
Autores del libro: Gallego-Antonio, Jose; Alcaraz, Manuel; Aguilar-Parra, José Manuel; Cangas-Diaz, Adolfo Javier; Martínez, Daniel
Página inicial: 208
Página final: 219
Lugar:
Editorial: Universidad de Almería. Editorial Universidad de Almería
ISBN: 8416642419, 9788416642410
Año: 2016

28) Título del capítulo: HIDROTERAPIA EN PACIENTES CON HEMIPLEJIA
Autores del capítulo: López-Liria, Remedios; Galdeano-biagetti, Gisela; Vega-ramírez, Francisco Antonio; Aguilar-Parra, José Manuel; Fernández-Campoy, Juan Miguel; Manzano - león, Ana ; Rocamora-Pérez, Patricia
Título del libro: V Congreso Internacional de Deporte Inclusivo. Libro de actas
Autores del libro: Gallego-Antonio, Jose; Alcaraz, Manuel; Aguilar-Parra, José Manuel; Cangas-Diaz, Adolfo Javier; Martínez-luque, Daniel

Página inicial: 153
Página final: 154
Lugar: Universidad de Almería
Editorial: Editorial Universidad Almería
ISBN: 978¿84¿16642¿42¿7
Año: 2016

- **ARTÍCULOS**

29) Título: The influence of being occupied on the perceived health of elderly individuals
Revista: Procedia: Social and Behavioral Sciences
Año: 2017
Volumen: 237
Número:
Página inicial: 643
Página final: 648
Autores: Aguilar-Parra, José Manuel; López-Liria, Remedios; Rocamora-Pérez, Patricia; Díaz-López, María Del Pilar; Vargas-muñoz, María Estela; Fernández-Campoy, Juan Miguel; Padilla-Góngora, David
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

30) Título: Applications of the Standardized Nordic Questionnaire: A Review
Revista: Sustainability
Año: 2017
Volumen: 9
Número: 9
Página inicial: 1514
Página final:
Autores: López-áragon, Laura; López-Liria, Remedios; Callejón-Ferre, Angel Jesús; Gómez-galán, Marta
Índice de impacto (ISI): 1.789
Índice de impacto (SCImago): 0,524
Cuartil (SCImago): Q2

31) Título: Analysis of home-based rehabilitation in patients with motor impairment in primary care: a prospective observational study
Revista: BMC Geriatrics
Año: 2017
Volumen: 17
Número: 145
Página inicial: 1
Página final: 8
Autores: Vega-ramírez, Francisco Antonio; Vega, Francisco; Granados-Gámez, Genoveva; Aguilar-Parra, José Manuel; Padilla-Góngora, David
Índice de impacto (ISI): 2.611
Índice de impacto (SCImago): 1,133
Cuartil (SCImago): Q1

32) Título: Skills for successful ageing in the elderly. Education, well-being and health
Revista: Procedia: Social and Behavioral Sciences
Año: 2017
Volumen: 237
Número:

ANEXO

Página inicial: 986
Página final: 991
Autores: Díaz-lópez, María Del Pilar; Aguilar-Parra, José Manuel; López-Liria, Remedios; Rocamora-Pérez, Patricia; Vargas-muñoz, María Estela; Padilla-Góngora, David
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

33) Título: The Graphic Novel as an Innovative Teaching Methodology in Higher Education: Experience in the Physiotherapy Degree Program at the University of Almeria
Revista: Procedia: Social and Behavioral Sciences
Año: 2017
Volumen: 237
Número:
Página inicial: 1119
Página final: 1124
Autores: Rocamora-Pérez, Patricia; López-Liria, Remedios; Aguilar-Parra, José Manuel; Padilla-Góngora, David; Díaz-lópez, María Del Pilar; Vargas-muñoz, María Estela
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

34) Título: Habits of the Elderly regarding Access to the New Information and Communication Technologies
Revista: Procedia: Social and Behavioral Sciences
Año: 2017
Volumen: 237
Número:
Página inicial: 1412
Página final: 1417
Autores: Padilla-Góngora, David; López-Liria, Remedios; Díaz-lópez, María Del Pilar; Aguilar-Parra, José Manuel; Vargas-muñoz, María Estela; Rocamora-Pérez, Patricia
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

35) Título: Maladjustment in families with disabled children
Revista: Procedia: Social and Behavioral Sciences
Año: 2017
Volumen: 237
Número:
Página inicial: 863
Página final: 868
Autores: Vargas-muñoz, María Estela; López-Liria, Remedios; Rocamora-Pérez, Patricia; Aguilar-Parra, José Manuel; Díaz-lópez, María Del Pilar; Padilla-Góngora, David
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

36) Título: Evaluation in Primary Care Professionals: the Patiens Safety Culture
Revista: Procedia: Social and Behavioral Sciences
Año: 2017
Volumen: 00
Número: 237

Página inicial: 1272
Página final: 1276
Autores: López-Liria, Remedios; Rocamora-Pérez, Patricia; Aguilar-Parra, José Manuel; Vargas-muñoz, María Estela; Diaz-lópez, María Del Pilar; Padilla-Góngora, David
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

37) Título: Keys to active ageing: new communication technologies and lifelong learning
Revista: Springerplus
Año: 2016
Volumen: 5
Número:
Página inicial: 768
Página final: 776
Autores: Díaz- López, Mª del Pilar; López-Liria, Remedios; Aguilar-Parra, José Manuel; Padilla-Góngora, David
Índice de impacto (ISI): 1.130
Índice de impacto (SCImago): 0,433
Cuartil (SCImago): Q1

38) Título: Factors Associated with the Anxiety, Subjective Psychological WellBeing and SelfEsteem of Parents of Blind Children.
Revista: PloS One
Año: 2016
Volumen: 11
Número: 9
Página inicial: 1
Página final: 10
Autores: Sola-carmona, Juan Jesus; López-Liria, Remedios; Padilla-Góngora, David; Daza-González, Maria Teresa; Aguilar-Parra, José Manuel; Salido-campos, Maria De Los Angeles
Índice de impacto (ISI): 2.806
Índice de impacto (SCImago): 1,201
Cuartil (SCImago): Q1

39) Título: Subjective Psychological Well-Being in Families with Blind Children: How Can We Improve It?
Revista: Frontiers in Psychology
Año: 2016
Volumen: 7
Número: 487
Página inicial: 1
Página final: 8
Autores: Sola-carmona, Juan Jesus; López-Liria, Remedios; Padilla-Góngora, David; Daza-González, Maria Teresa; Aguilar-Parra, José Manuel
Índice de impacto (ISI): 2.323
Índice de impacto (SCImago): 1,271
Cuartil (SCImago): Q1

40) Título: La actividad física y deportiva como medio para la reducción de los niveles de deterioro cognitivo en las personas mayores
Revista: International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD
Año: 2016
Volumen: 1584
Número: 2
Página inicial: 465

ANEXO

Página final: 474
Autores: Fernández-Campoy, Juan Miguel; Aguilar-Parra, José Manuel; Padilla-Góngora, David
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

41) Título: New technologies in rehabilitation of upper limbs
Revista: EUROPEAN GERIATRIC MEDICINE
Año: 2016
Volumen: 7
Número:
Página inicial: 455
Página final:
Autores; López-Liria, Remedios; Rocamora-Pérez, Patricia
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

42) Título: Latest trends in home care rehabilitation in knee prosthesis: a systematic review
Revista: EUROPEAN GERIATRIC MEDICINE
Año: 2016
Volumen: 7
Número:
Página inicial: 834
Página final:
Autores: López-Liria, Remedios; Catalán-Matamoros, Daniel Jesús
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

43) Título: Chronic diseases in RITH (rehabilitation in the home): a cross-sectional descriptive study
Revista: EUROPEAN GERIATRIC MEDICINE
Año: 2016
Volumen: 7
Número:
Página inicial: 456
Página final:
Autores: López-Liria, Remedios; Rocamora-Pérez, Patricia
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

44) Título: Tutorías de orientación como actividad docente en las titulaciones de Ciencias de la Salud.
Revista: Revista Española de Comunicación en Salud
Año: 2016
Volumen: Suplemento
Número: 2
Página inicial: 111
Página final: 112
Autores: López-Liria, Remedios; Vega -ramírez, Francisco Antonio; Rocamora-Pérez, Patricia
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):

Cuartil (SCImago):

45) Título: Relación interpersonal enfermera-paciente y sus consecuencias en el proceso de salud
Revista: Revista Española de Comunicación en Salud
Año: 2016
Volumen:
Número:
Página inicial: 54
Página final: 54
Autores: López-Liria, Remedios
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

46) Título: Relación interpersonal enfermera-paciente y sus consecuencias en el proceso de salud
Revista: Revista Española de Comunicación en Salud
Año: 2016
Volumen:
Número:
Página inicial: 54
Página final: 54
Autores: Vega-ramirez, Francisco Antonio; Trujillo-guirado, Joaquin; López-Liria, Remedios
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

47) Título: Indicadores de calidad y seguridad del paciente en atención domiciliaria
Revista: Revista Española de Comunicación en Salud
Año: 2016
Volumen:
Número:
Página inicial: 68
Página final: 69
Autores: López-Liria, Remedios; Vega-ramirez, Francisco Antonio; Catalán-Matamoros, Daniel Jesús; Lopez-villegas, Antonio
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

48) Título: Comparison of Two Post-Stroke Rehabilitation Programs: A Follow-Up Study among Primary versus Specialized Health Care
Revista: PloS One
Año: 2016
Volumen: 11
Número: 11
Página inicial: 1
Página final: 13
Autores: López-Liria, Remedios; Vega-ramírez, Francisco Antonio; Rocamora-Pérez, Patricia; Aguilar-Parra, José Manuel; Padilla-Góngora, David
Índice de impacto (ISI): 2.806
Índice de impacto (SCImago): 1,201
Cuartil (SCImago): Q1

ANEXO

49) Título: An active role for the elderly in the process for an integrated Europe
Revista: JOURNAL OF EDUCATION CULTURE AND SOCIETY
Año: 2016
Volumen:
Número: 1
Página inicial: 32
Página final: 41
Autores: López-Liria, Remedios; Díaz- López, Mª del Pilar; Rocamora-Pérez, Patricia; Aguilar-Parra, José Manuel; Manzano-león, Ana; Padilla-Góngora, David
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

50) Título: Validación de un cuestionario de satisfacción con el servicio de fisioterapia en residencias de mayores institucionalizados
Revista: Revista Española de Comunicación en Salud
Año: 2016
Volumen: 2
Número: 7
Página inicial: 229
Página final: 241
Autores: Rodriguez-martín, Cesar Raul; López-Liria, Remedios; Padilla-Góngora, David
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

51) Título: INFLUENCIA DE LA OCUPACIÓN EN ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA Y DE OCIO SOBRE LA SALUD REAL DE LA PERSONA MAYOR
Revista: Psychology, Society & Education
Año: 2016
Volumen: 8
Número: 2
Página inicial: 135
Página final: 147
Autores: Aguilar-Parra, José Manuel; López-Liria, Remedios; Fernandez-Batanero, Jose Maria; Padilla-Góngora, David; Álvarez-Hernández, Joaquín
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago): 0,118
Cuartil (SCImago): Q4

52) Título: Home-based versus hospital-based rehabilitation program after total knee replacement
Revista: BioMed research international
Año: 2015
Volumen:
Número:
Página inicial: 1
Página final: 10
Autores: López-Liria, Remedios; Padilla-Góngora, David; Catalán-Matamoros, Daniel Jesús; Rocamora-Pérez, Patricia; Pérez-De La Cruz, Sagrario; Fernandez-Sanchez, Manuel
Índice de impacto (ISI): 2,134
Índice de impacto (SCImago): 0,725
Cuartil (SCImago): Q2

53) Título: INTERVENCION DE LAS UNIDADES DE GESTION CLINICA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACION EN LA ENFERMEDAD CEREBROVASCULAR
Revista: REVISTA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEUROLOGIA
Año: 2015
Volumen: 30
Número: 6
Página inicial: 390
Página final: 391
Autores: López-Liria, Remedios; Fernández-miranda, Eugenio; Marina-zufia, Mª Luisa; Ortega-vinuesa, Soledad; Padilla-Góngora, David
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

54) Título: Relevancia de una hoja de registro e información única en la atención del usuario/ paciente y los profesionales sanitarios
Revista: Suplemento de la Revista Española de Comunicación en Salud
Año: 2015
Volumen:
Número: 219
Página inicial: 83
Página final: 84
Autores: López-Liria, Remedios; Catalán-Matamoros, Daniel Jesús; Vega-ramírez, Francisco Antonio; Lopez-villegas, Antonio; Aguilar-Parra, José Manuel; Rocamora-Pérez, Patricia
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

55) Título: Intervención de las Unidades de gestión clínica de medicina física y rehabilitación en la enfermedad cerebrovascular
Revista: Neurologia
Año: 2015
Volumen: 30
Número: 6
Página inicial: 390
Página final: 391
Autores: López-Liria, Remedios; Fernández, Eugenio; Marina, Luisa; Ortega-vinuesa, Soledad; Padilla-Góngora, David
Índice de impacto (ISI): 1,79
Índice de impacto (SCImago): 0,385
Cuartil (SCImago): Q2

56) Título: La metodología aprendizaje servicio como elemento motivador en la educación universitaria
Revista: Suplemento de la Revista Española de Comunicación en Salud
Año: 2015
Volumen:
Número: 187
Página inicial: 63
Página final: 64
Autores: López-Liria, Remedios; Padilla-Góngora, David; Catalán-Matamoros, Daniel Jesús; Aguilar-Parra, José Manuel; Rocamora-Pérez, Patricia
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):

ANEXO

Cuartil (SCImago):

57) Título: Validación de un cuestionario de satisfacción de mayores institucionalizados con el servicio de fisioterapia
Revista: Suplemento de la Revista Española de Comunicación en Salud
Año: 2015
Volumen: Suplemento 1
Número: 162
Página inicial: 47
Página final: 48
Autores: Rodríguez-martín, Cesar Raul; López-Liria, Remedios; Padilla-Góngora, David
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

58) Título: Tratamiento y rehabilitación de la disfagia tras enfermedad cerebrovascular
Revista: Revista de Neurologia
Año: 2014
Volumen: 58
Número: 6
Página inicial: 259
Página final: 267
Autores: López-Liria, Remedios; Fernández-alonso, Melodie; Vega-ramirez, Francisco; Salido-campos, Mª Angeles; Padilla-Góngora, David
Índice de impacto (ISI): 0.830
Índice de impacto (SCImago): 0,272
Cuartil (SCImago): Q1

59) Título: EMPOWERING MARGINALIZED ELDERS: PROYECTO GRUNDTVIG
Revista: International Journal of Developmental and Educational Psycholgoy / INFAD Revista de Psicología
Año: 2013
Volumen: 1
Número: 2
Página inicial: 311
Página final: 316
Autores: Padilla-Góngora, David
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

60) Título: LA SATISFACCION DE LAS ENFERMERAS GESTORAS DE CASOS EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA
Revista: Inquietudes
Año: 2013
Volumen: 46
Número: 1
Página inicial: 17
Página final: 24
Autores: Vega-ramirez, Francisco Antonio; Granados-Gámez, Genoveva; López-Liria, Remedios
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

61) Título: Rehabilitación domiciliaria en la recuperación funcional de los pacientes con enfermedad cerebrovascular
Revista: Revista de Neurologia
Año: 2013
Volumen: 56
Número: 2
Página inicial: 601
Página final: 607
Autores: López-Liria, Remedios; Ferre-salmerón, Rocío; Arrebola-Lopez, Antonia Clara; Granados-valverde, Rocío; Gobernado-cabero, Miguel Angel; Padilla-Góngora, David
Índice de impacto (ISI): 0.926
Índice de impacto (SCImago): 0,251
Cuartil (SCImago): Q1

62) Título: El rol de la comunicación sanitaria en prensa deportiva
Revista: Revista Española de Comunicación en Salud
Año: 2013
Volumen: 4
Número: 1
Página inicial: 72
Página final: 80
Autores: Lopez-villegas, Antonio; Catalán-Matamoros, Daniel Jesús; López-Liria, Remedios; Martin-saborido, Carlos; Robles-Musso-Castillo, Emilio
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

63) Título: Anxiety, psychological well-being and self-esteem in Spanish families with blind children. A change in psychological adjustment?
Revista: Research in Developmental Disabilities
Año: 2013
Volumen: 34
Número:
Página inicial: 1886
Página final: 1890
Autores: Sola-carmona, Juan Jesús; López-Liria, Remedios; Padilla-Góngora, David; Daza-González, Maria Teresa; Sánchez-alcoba, Manuel Alejandro
Índice de impacto (ISI): 2.735
Índice de impacto (SCImago): 1,071
Cuartil (SCImago): Q1

- OTROS

64) Título de la aportación: EFICACIA DEL EJERCICIO TERAPÉUTICO EN LA ESPONDILITIS ANQUILOSANTE. UNA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA
Nombre del congreso: III JORNADAS INTERNACIONALES DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN Y SALUD: Grupos vulnerables
Tipo de evento: Comunicación en Jornada
Ámbito:
Año: 2017 - 2017
Lugar: - UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, - Almeria, España
Autores: García-sánchez, Manuel; Rocamora-Pérez, Patricia; Martin-escobar, Ainhoa María; López-Liria, Remedios

ANEXO

65) Título de la aportación: OSTEOGÉNESIS IMPERFECTA: ABORDAJE DESDE LA FISIOTERAPIA
Nombre del congreso: III JORNADAS INTERNACIONALES DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN Y SALUD: Grupos vulnerables
Tipo de evento: Comunicación en Jornada
Ámbito:
Año: 2017 - 2017
Lugar: - UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, - Almeria, España
Autores: Martin-escobar, Ainhoa María; Rocamora-Pérez, Patricia; López-Liria, Remedios; García-sánchez, Manuel

66) Título de la aportación: PROPUESTA DE TALLER SOBRE EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN CUIDADORES DE PACIENTES CRÓNICOS DEPENDIENTES
Nombre del congreso: III JORNADAS INTERNACIONALES DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN Y SALUD: Grupos vulnerables
Tipo de evento: Comunicación en Jornada
Ámbito:
Año: 2017 - 2017
Lugar: - UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, - Almeria, España
Autores: López-Liria, Remedios; Rocamora-Pérez, Patricia; García-sánchez, Manuel; Martin-escobar, Ainhoa María

67) Título de la aportación: MEDIDAS BIBLIOMÉTRICAS DE LA CATEGORÍA OPERATIONS NURSING DEL JOURNAL CITACION REPORTS SCIE EDITION
Nombre del congreso: XIV Foro Internacional sobre Evaluación de la Calidad de la Educación Superior y de la Investigación (FECIES)
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito:
Año: 2017 - 2017
Lugar: Granada
Autores: López-aragón, Laura ; López-Liria, Remedios; Callejón-Ferre, Angel Jesús; Gómez-galán, Marta

68) Título de la aportación: Medidas bibliometricas de la categoría "nursing" del journal citation reports scie edition
Nombre del congreso: XIV Foro Internacional sobre Evaluación de la Calidad de la Investigación y de la Educación Superior
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito:
Año: 22/06/2017 - 24/06/2017
Lugar: Hotel Barceló Granada Congress. Granada.
Autores: López-aragon, Laura; López-Liria, Remedios; Gómez-galán, Marta

69) Título de la aportación: Aplicacion de la terapia cognitivo-conductual en un caso de trastorno misto ansioso-depresivo
Nombre del congreso: XXIV CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA INFAD: Psicología, ciencia y profesión y I CONGRESO INTERNACIONAL DE SALUD Y CICLO VITAL. Avances, logros y panorama de futuro
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito:
Año: 2017 - 2017
Lugar: Universidad de Almería
Autores: Rodrigo-Parra, Antonio

70) Título de la aportación: Fisioterapia en los programas de rehabilitación respiratoria del asma y sus beneficios
Nombre del congreso: XXIV Congreso Internacional de Psicología INFAD: La Psicología hoy. Retos, logros y perspectivas de futuro - I Congreso Internacional de Salud y ciclo vital: Avances, logros y panorama de futuro
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito:
Año: 2017 - 2017
Lugar: Almería, España
Autores: Segura-lujan, Mª Ines; Galdeano -biagetti, Gisela ; López -navarro, Claudia ; López-Liria, Remedios

71) Título de la aportación: ERGONOMIA PARA NIÑOS EN EL COLEGIO
Nombre del congreso: XXIV Congreso Internacional de Psicología INFAD: La Psicología hoy. Retos, logros y perspectivas de futuro - I Congreso Internacional de Salud y ciclo vital: Avances, logros y panorama de futuro
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito:
Año: 2017 - 2017
Lugar: Almería, España
Autores: Mena-milán, María; García-jaén, Juan José; Corrales-valero, Alicia; López-Liria, Remedios

72) Título de la aportación: CAMPAÑAS DE HIGIENE POSTURAL EN ESCOLARES
Nombre del congreso: XXIV Congreso Internacional de Psicología INFAD: La Psicología hoy. Retos, logros y perspectivas de futuro - I Congreso Internacional de Salud y ciclo vital: Avances, logros y panorama de futuro
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito:
Año: 2017 - 2017
Lugar: Almería, España
Autores: Mena-milan, María; Corrales-milan, Alicia; García-jaén, Juan Jose; López-Liria, Remedios

73) Título de la aportación: PROGRAMA DE EJERCICIOS DOMICILIARIOS PARA PATOLOGIA VASCULAR EN MIEMBROS INFERIORES
Nombre del congreso: XXIV Congreso Internacional de Psicología INFAD: La Psicología hoy. Retos, logros y perspectivas de futuro - I Congreso Internacional de Salud y ciclo vital: Avances, logros y panorama de futuro
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito:
Año: 2017 - 2017
Lugar: Almería, España
Autores: García-jaén, Juan Jose; Corrales-valero, Alicia; Mena-milan, María; López-Liria, Remedios

74) Título de la aportación: FISIOTERAPIA EN LA ENFERMEDAD ARTERIAL PERIFERICA
Nombre del congreso: XXIV Congreso Internacional de Psicología INFAD: La Psicología hoy. Retos, logros y perspectivas de futuro - I Congreso Internacional de Salud y ciclo vital: Avances, logros y panorama de futuro
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito:
Año: 2017 - 2017
Lugar: Almería, España

ANEXO

Autores: García-jaén, Juan Jose; Mena-milan, María; Corrales-valero, Alicia; López-Liria, Remedios

75) Título de la aportación: BENEFICIOS PSICOLÓGICOS EN MUJERES MAYORES DE 65 AÑOS QUE PRACTICAN ACTIVIDAD FÍSICA
Nombre del congreso: VI congreso internacional de actividad física y deporte inclusivo
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito:
Año: 2017 - 2017
Lugar: - Almería, - Almeria, España
Autores: López-Liria, Remedios

76) Título de la aportación: DEPORTE INTEGRADO EN LA TERAPIA OCUPACIONAL EN NIÑOS CON AUTISMO
Nombre del congreso: VI congreso internacional de actividad física y deporte inclusivo
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito:
Año: 2017 - 2017
Lugar: - Almería, - Almeria, España
Autores: López-Liria, Remedios

77) Título de la aportación: EL EJERCICIO FÍSICO, LA HIDROTERAPIA E HIPOTERAPIA EN EL SÍNDROME DE DOWN
Nombre del congreso: VI congreso internacional de actividad física y deporte inclusivo
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito:
Año: 2017 - 2017
Lugar: - Almería, - Almeria, España
Autores: López-Liria, Remedios

78) Título de la aportación: PRÁCTICA DE ACTIVIDAD FÍSICA COMO ELEMENTO DE PREVENCIÓN DEL ESTRÉS Y LA ANSIEDAD DEL ALUMNADO
Nombre del congreso: VI congreso internacional de actividad física y deporte inclusivo
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito:
Año: 2017 - 2017
Lugar: - Almería, - Almeria, España
Autores: López-Liria, Remedios

79) Título de la aportación: FISIOTERAPIA SOLIDARIA: ASOCIACIONES Y VOLUNTARIADO
Nombre del congreso: VI congreso internacional de actividad física y deporte inclusivo
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito:
Año: 2017 - 2017
Lugar: - Almería, - Almeria, España
Autores: López-Liria, Remedios

80) Título de la aportación: EJERCICIO FÍSICO, EQUINOTERAPIA Y PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)
Nombre del congreso: VI congreso internacional de actividad física y deporte inclusivo
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito:
Año: 2017 - 2017
Lugar: - Almería, - Almeria, España

Autores: López-Liria, Remedios

81) Título de la aportación: EJERCICIO FÍSICO, HÁBITOS SALUDABLES Y CALIDAD DE VIDA
Nombre del congreso: VI congreso internacional de actividad física y deporte inclusivo
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito:
Año: 2017 - 2017
Lugar: - Almería, - Almeria, España
Autores: López-Liria, Remedios

82) Título de la aportación: EVIDENCIA SOBRE LA CULTURA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE EN PROFESIONALES DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA NORTE DE ALMERÍA
Nombre del congreso: X Jornadas de Salud Pública
Tipo de evento: Poster en Jornada
Ámbito:
Año: 12/12/2016 - 16/12/2016
Lugar: Granada
Autores: López-Liria, Remedios

83) Título de la aportación: INNOVACIÓN EN EL REGISTRO DE INFORMACIÓN PARA EL PROCESO DE DEMENCIA EN ATENCIÓN DOMICILIARIA
Nombre del congreso: X Jornadas de Salud Pública
Tipo de evento: Poster en Jornada
Ámbito:
Año: 12/12/2016 - 16/12/2016
Lugar: Granada
Autores: Rocamora-Pérez, Patricia; Galdeano-biagetti, Gisela; Segura-luján, María Inés; López-Liria, Remedios; Ortiz-gimenez, Felipe; Ibañez-gil, Esther

84) Título de la aportación: ABORDAJE SOSTENIBLE DE LAS ENFERMEDADES RARAS: FISIOTERAPIA, ATENCIÓN DOMICILIARIA Y TELEMEDICINA
Nombre del congreso: II CONGRESO INTERNACIONAL DE SALUD Y EMPLEO PÚBLICO: SANIDAD, RECURSOS HUMANOS Y SALUD ELECTRÓNICA
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito: Internacional
Año: 21/10/2016 - 28/10/2016
Lugar: Universidad de Almería
Autores: López-Liria, Remedios; García -molina, Jennifer; Rocamora-Pérez, Patricia

85) Título de la aportación: EVALUACIÓN DE LA FISIOTERAPIA DOMICILIARIA EN LA ARTROSIS A TRAVÉS DE UN MODELO COMÚN DE REGISTRO E INFORMACIÓN CLÍNICA
Nombre del congreso: II Congreso Internacional de Salud y Empleo Público (Sanidad , Recursos Humanos y Salud Electrónica)
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito: Internacional
Año: 21/10/2016 - 28/10/2016
Lugar: - UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Autores: López-Liria, Remedios; García-molina, Jennifer; Rocamora-Pérez, Patricia

86) Título de la aportación: CULTURA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE EN PROFESIONALES DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA NORTE DE ALMERÍA

ANEXO

Nombre del congreso: II CONGRESO INTERNACIONAL DE SALUD Y EMPLEO PÚBLICO: SANIDAD, RECURSOS HUMANOS Y SALUD ELECTRÓNICA
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito: Internacional
Año: 21/10/2016 - 28/11/2016
Lugar: Universidad de Almería
Autores: García-molina, Jennifer; López-Liria, Remedios; Rocamora-Pérez, Patricia

87) Título de la aportación: POLÍTICA DE AYUDA A LA DISCAPACIDAD TRAS UN ICTUS: REHABILITACIÓN A TRAVÉS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS
Nombre del congreso: II CONGRESO INTERNACIONAL DE SALUD Y EMPLEO PÚBLICO: SANIDAD, RECURSOS HUMANOS Y SALUD ELECTRÓNICA
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito: Internacional
Año: 21/10/2016 - 28/10/2016
Lugar: Universidad de Almería
Autores: López-Liria, Remedios; García-molina, Jennifer; Rocamora-Pérez, Patricia

88) Título de la aportación: Tutorías de Orientación como actividad docente en las titulaciones de Ciencias de la Salud
Nombre del congreso: I Congreso Internacional de Telemedicina e Investigación Sanitaria
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito: Internacional
Año: 20/10/2016 - 21/10/2016
Lugar: Madrid
Autores: López-Liria, Remedios; Vega-ramirez, Francisco Antonio; Catalán-Matamoros, Daniel Jesús; Rocamora-Pérez, Patricia

89) Título de la aportación: Indicadores de calidad y seguridad del paciente en atención domiciliaria
Nombre del congreso: I Congreso Internacional de Telemedicina e Investigación Sanitaria
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito: Internacional
Año: 20/10/2016 - 21/10/2016
Lugar: Madrid
Autores: López-Liria, Remedios; Vega-ramírez, Francisco Antonio; Catalán-Matamoros, Daniel Jesús; López-villegas, Antonio

90) Título de la aportación: CULTURA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE EN DISTRITO SANITARIO ALMERÍA. UN PASO ADELANTE HACIA LA EFICIENCIA
Nombre del congreso: XXXIV CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CALIDAD ASISTENCIAL Y XXI CONGRESO DE LA SOCIEDAD ANDALUZA DE CALIDAD ASISTENCIAL
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito:
Año: 19/10/2016 - 21/10/2016
Lugar: PARADOR DE LA ARRUZAFA. CÓRDOBA
Autores: Torres-Alegre, Pilar; López-Liria, Remedios; Vega-ramírez, Francisco Antonio; Albero-serrano, Pilar; Segura-luján, María Ines; Ortiz-jimenez, Felipe

91) Título de la aportación: Implicaciones del aprendizaje- Servicio en la Universidad y la sociedad: revisión bibliográfica
Nombre del congreso: VII CONGRESO NACIONAL Y II INTERNACIONAL DE APRENDIZAJE-SERVICIO UNIVERSITARIO

Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito: Internacional
Año: 14/10/2016 - 15/10/2016
Lugar: Santiago de Compostela
Autores: López-Liria, Remedios; Rocamora-Pérez, Patricia; Ruiz-Marquez, Trinidad

92) Título de la aportación: Experiencias de Aprendizaje-Servicio en la titulación de Fisioterapia: herramientas de motivación en el alumnado
Nombre del congreso: VII CONGRESO NACIONAL Y II CONGRESO INTERNACIONAL DE APRENDRIZAJE-SERVICIO UNIVERSITARIO
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito: Internacional
Año: 14/10/2016 - 15/10/2016
Lugar: Santiago de Compostela
Autores: López-Liria, Remedios; Rocamora-Pérez, Patricia; Ruiz-Marquez, Trinida
Ámbito: Internacional
Año: 02/06/2015 - 03/06/2015
Lugar: UNIVERSIDAD DE WROCLAW
Autores: López-Liria, Remedios

93) Título de la aportación: Desarrollo de la competencia transversal "trabajo en equipo" mediante un caso clínico gerontológico con enfoque multidisciplinar
Nombre del congreso: X JORNADAS SOBRE INNOVACIÓN DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Tipo de evento: Poster en Jornada
Ámbito: Autonómica
Año: 22/09/2016 - 22/09/2016
Lugar: Almería
Autores: López-Liria, Remedios; Aguilar-Parra, José Manuel; Catalán-Matamoros, Daniel Jesús; Daza-González, Maria Teresa; Fernandez-Garcia, Ruben; Fernandez-Sanchez, Manuel; Godoy-fernández, María José; Padilla-Góngora, David; Rocamora-Pérez, Patricia; Ruiz-Marquez, Trinidad

94) Título de la aportación: PARAMETROS BIBLIOMETRICOS DE LA CATEGORÍA "REHABILITACIÓN" DEL JOURNAL CITATION REPORTS SCIENCE EDITION
Nombre del congreso: XII Foro sobre Evaluación de la Calidad de la Investigación y de la Educación Superior
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito:
Año: 2016 - 2016
Lugar: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD UNIVERSIDAD DE GRANADA
Autores: Lopez-aragon, Laura; López-Liria, Remedios

95) Título de la aportación: PARÁMETROS BIBLIOMÉTRICOS DE LA CATEGORÍA "REHABILITATION" DEL JCR-SCI
Nombre del congreso: XIII FORO INTERN. EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y DE LA INVESTIGACIÓN
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito: Internacional
Año: 30/06/2016 - 02/07/2016
Lugar: GRANADA
Autores: López-aragón, Laura ; López-Liria, Remedios; Callejón-Ferre, Angel Jesús

96) Título de la aportación: FORMACION A LO LARGO DE TODA LA VIDA

ANEXO

Nombre del congreso: ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SU RELACION CON LA ACTIVIDAD FISICA
Tipo de evento: Mesa redonda de Congreso
Ámbito:
Año: 2016 -
Lugar: DIPUTACION DE ALMERIA
Autores: López-Liria, Remedios

97) Título de la aportación: CULTURA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE EN ATENCION PRIMARIA: PROYECTO DE EVALUACION EN LA PROVINCIA DE ALMERIA
Nombre del congreso: VII CONGRESO INTERNACIONAL VIRTUAL DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA "Ciudad de Granada"
Tipo de evento: Ponencia en Congreso
Ámbito: Internacional
Año: 03/06/2016 - 10/06/2016
Lugar: Granada
Autores: López-Liria, Remedios

98) Título de la aportación: Hidroterapia en pacientes con hemiplejia
Nombre del congreso: V CONGRESO INTERNACIONAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE INCLUSIVO
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito: Internacional
Año: 09/05/2016 - 13/05/2016
Lugar: Almería
Autores: López-Liria, Remedios

99) Título de la aportación: La importancia de los programas deportivos y de actividad física como vehículo para la integración social del colectivo de menores inmigrantes
Nombre del congreso: V CONGRESO INTERNACIONAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE INCLUSIVO
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito: Internacional
Año: 09/05/2016 - 13/05/2016
Lugar: Almería
Autores: López-Liria, Remedios

100) Título de la aportación: Resiliencia en deportistas con discapacidad
Nombre del congreso: V CONGRESO INTERNACIONAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE INCLUSIVO
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito: Internacional
Año: 09/05/2016 - 13/05/2016
Lugar: Almería
Autores: López-Liria, Remedios

101) Título de la aportación: vía de participación activa: Educación a lo largo de la vida
Nombre del congreso: Jornadas "Cambios sociales y envejecimiento activo"
Tipo de evento: Mesa redonda de Jornada
Ámbito:
Año: 18/01/2016 - 19/01/2016
Lugar:

Autores: Padilla-Góngora, David

102) Título de la aportación: HACIA UNA DEFINICIÓN NORMALIZADA DE LAS ACTUACIONES EN EL ÁMBITO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA: HISTORIA CLÍNICA COMÚN
Nombre del congreso: 9 JORNADA DE SALUD PÚBLICA "REDES, UN NUEVO RETO PARA LA ACCIÓN EN SALUD PÚBLICA"
Tipo de evento: Poster en Jornada
Ámbito: Autonómica
Año: 14/12/2015 - 18/12/2015
Lugar: GRANADA
Autores: López-Liria, Remedios; Fernandez-alonso, Melodie; Vega-ramirez, Francisco Antonio; Rodriguez-martin, Cesar Raul; Ibañez-gil, Esther; Salido-campos, Mª Angeles

103) Título de la aportación: ACCION PROFESIONAL EN RED Y BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD DEL PACIENTE
Nombre del congreso: 9 JORNADAS DE SALUD PÚBLICA "REDES, UN NUEVO RETO PARA LA ACCIÓN EN SALUD PÚBLICA"
Tipo de evento: Poster en Jornada
Ámbito: Autonómica
Año: 14/12/2015 - 18/12/2015
Lugar: GRANADA
Autores: López-Liria, Remedios; Fernandez-alonso, Melodie; Vega-ramirez, Francisco Antonio; Rocamora-Pérez, Patricia; Ruiz-fernández, Mª Dolores; Ortiz, Felipe

104) Título de la aportación: REDES DE AYUDA PARA EL TRATAMIENTO DE LAS PRÓTESIS DE RODILLA EN ATENCIÓN PRIMARIA
Nombre del congreso: 9 JORNADAS DE SALUD PÚBLICA "REDES, UN NUEVO RETO PARA LA ACCIÓN EN SALUD PÚBLICA"
Tipo de evento: Poster en Jornada
Ámbito: Autonómica
Año: 14/12/2015 - 18/12/2015
Lugar: GRANADA
Autores: López-Liria, Remedios; Fernandez-alonso, Melodie; Vega-ramírez, Francisco Antonio; Lopez-mulero, Inmaculada; Torres-Alegre, Pilar; Albero-serrano, Pilar

105) Título de la aportación: Telemedicina aplicada a los sistemas de registro e información en atención domiciliaria
Nombre del congreso: I Conferencia Internacional de Telemedicina y Sostenibilidad Sanitaria
Tipo de evento: Ponencia en Jornada
Ámbito: Internacional
Año: 27/11/2015 - 27/11/2015
Lugar: ALMERIA, ALMERIA. UNIVERSIDAD DE ALMERIA, ESPAÑA
Autores: López-Liria, Remedios

106) Título de la aportación: Atención temprana en Sindrome de Down
Nombre del congreso: Comité Organizador III Congreso internacional sobre intervención social y educativa en grupos vulnerables
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito: Internacional
Año: 25/11/2015 - 27/11/2015
Lugar: Universidad de Almería
Autores: López-Liria, Remedios

107) Título de la aportación: PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD DEL PACIENTE

ANEXO

EN ATENCIÓN DOMICILIARIA
Nombre del congreso: XX Congreso de la Sociedad Andaluza de Calidad Asistencial
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito: Nacional
Año: 20/11/2015 - 20/11/2015
Lugar: Málaga
Autores: López-Liria, Remedios; Granados-valverde, R; Vega -Ramírez, Francisco Antonio; Ibañez, Gile; Abad-querol, Jose; Gobernado-cabero, M.a.

108) Título de la aportación: ATENCIÓN DOMICILIARIA A LAS PATOLOGÍAS RESPIRATORIAS DESDE UN ESCENARIO INTEGRADO
Nombre del congreso: XX Congreso de la Sociedad Andaluza de Calidad Asistencial
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito: Autonómica
Año: 20/11/2015 - 20/11/2015
Lugar: Málaga
Autores: López-Liria, Remedios; Fernandez-alonso, M; Arrebola-López, C; Ruiz-Fernández, M.d.; Payan -Ibarra, C; Rocamora-Pérez, Patricia

109) Título de la aportación: HISTORIA ÚNICA DE REGISTRO E INFORMACIÓN EN EL PACIENTE PLURIPATOLÓGICO DE ATENCIÓN PRIMARIA
Nombre del congreso: XX Congreso de la Sociedad Andaluza de Calidad Asistencial
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito: Autonómica
Año: 20/11/2015 - 20/11/2015
Lugar: Málaga
Autores: López-Liria, Remedios; Vega-Ramírez, Francisco Antonio; Ortiz-Jiménez, F; Salido-campos, Mª Ángeles; Fernández-miranda, E; Padilla-Góngora, David

110) Título de la aportación: Seguridad del Paciente y Sostenibilidad de la Atención Domiciliaria en el Sistema Nacional de Salud
Nombre del congreso: I Congreso Internacional de Salud y Empleo Público: La Sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito: Internacional
Año: 13/11/2015 - 20/11/2015
Lugar: ALMERIA, ALMERIA. UNIVERSIDAD DE ALMERIA, ESPAÑA
Autores: López-Liria, Remedios; Rocamora-Pérez, Patricia

111) Título de la aportación: Abordaje sociosanitario de las enfermedades raras: crisis y sostenibilidad. Una visión desde la fisioterapia
Nombre del congreso: I Congreso Internacional de Salud y Empleo Público: La Sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito: Internacional
Año: 13/11/2015 - 20/11/2015
Lugar:
Autores: Rocamora-Pérez, Patricia; López-Liria, Remedios

112) Título de la aportación: La metodología "aprendizaje servicio" como elemento motivador en la educación universitaria
Nombre del congreso: II Conferencia Internacional de Comunicación en Salud
Tipo de evento: Poster en Jornada
Ámbito: Internacional

Año: 23/10/2015 - 23/10/2015
Lugar: - MADRID,
Autores: López-Liria, Remedios; Padilla-Góngora, David; Catalán-Matamoros, Daniel Jesús; Aguilar-Parra, José Manuel; Rocamora-Pérez, Patricia

113) Título de la aportación: Relevancia de una hoja de registro e información única en la atención del usuario/ paciente y los profesionales sanitarios
Nombre del congreso: II Conferencia Internacional de Comunicación en Salud
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito: Internacional
Año: 23/10/2015 - 23/10/2015
Lugar: - MADRID,
Autores: López-Liria, Remedios; Catalán-Matamoros, Daniel Jesús; Vega-ramírez, Francisco Antonio; Lopez-villegas, Antonio; Aguilar-Parra, José Manuel; Rocamora-Pérez, Patricia

114) Título de la aportación: Home versus hospital healthcare services, are they effective?
Nombre del congreso: II CONFERENCIA INTERNACIONAL DE COMUNICACIÓN EN SALUD
Tipo de evento: Poster en Jornada
Ámbito: Internacional
Año: 23/10/2015 - 23/10/2015
Lugar: MADRID ESPAÑA
Autores: López-Liria, Remedios

115) Título de la aportación: Validación de un cuestionario de satisfacción de mayores institucionalizados con el servicio de fisioterapia
Nombre del congreso: II Conferencia Internacional de Comunicación en Salud
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito:
Año: 23/10/2015 - 23/10/2015
Lugar: - MADRID, ESPAÑA
Autores: Padilla-Góngora, David

116) Título de la aportación: La metodología "aprendizaje servicio" como elemento motivador en la educación universitaria
Nombre del congreso: II Conferencia Internacional de Comunicación en Salud
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito:
Año: 23/10/2015 - 23/10/2015
Lugar: - MADRID, ESPAÑA
Autores: Padilla-Góngora, David

117) Título de la aportación: Dermografismo: instrumento de autoaprendizaje en distintas asignaturas del grado en Fisioterapia de la Universidad de Almería
Nombre del congreso: IX JORNADAS SOBRE INNOVACIÓN DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Tipo de evento: Poster en Jornada
Ámbito: Autonómica
Año: 17/09/2015 - 17/09/2015
Lugar:
Autores: López-Liria, Remedios; Rocamora-Pérez, Patricia

118) Título de la aportación: Dermografismo: instrumento de autoaprendizaje en distintas asignaturas del grado en Fisioterapia de la Universidad de Almería

ANEXO

Nombre del congreso: IX JORNADAS SOBRE INNOVACIÓN DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Tipo de evento: Poster en Jornada
Ámbito: Autonómica
Año: 17/09/2015 - 17/09/2015
Lugar:
Autores: López-Liria, Remedios; Rocamora-Pérez, Patricia

119) Título de la aportación: El aprendizaje por competencias en varias titulaciones de ciencias de la salud de la Universidad de Almería
Nombre del congreso: IX JORNADAS SOBRE INNOVACIÓN DOCENTE EN LA UNIVERSI DAD DE ALMERÍA
Tipo de evento: Poster en Jornada
Ámbito: Autonómica
Año: 17/09/2015 - 17/09/2015
Lugar: ALMERIA, ALMERIA. UNIVERSIDAD DE ALMERIA, ESPAÑA
Autores: López-Liria, Remedios; Aguilar-Parra, José Manuel; Padilla-Góngora, David; Rocamora-Pérez, Patricia; Ruiz-Marquez, Trinidad

120) Título de la aportación: Cardiac rehabilitation for heart failure in primary care
Nombre del congreso: 11th Congress of EUGMS
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito: Internacional
Año: 16/09/2015 - 18/09/2015
Lugar: Oslo, Noruega
Autores: López-Liria, Remedios

121) Título de la aportación: Clinical and functional features in pluripathological patients in primary health care
Nombre del congreso: 11th Congress of EUGMS
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito: Internacional
Año: 16/09/2015 - 18/09/2015
Lugar: Oslo, Noruega
Autores: López-Liria, Remedios

122) Título de la aportación: Necesidades de educación sanitaria de la población inmigrante de África en Andalucía. Influencia del idioma y la cultura
Nombre del congreso: II Jornadas Internacionales Investigación en Educación y Salud ¿Experiencias de Investigación en Educación y Salud¿,
Tipo de evento: Comunicación en Jornada
Ámbito:
Año: 2015 - 2015
Lugar: - UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, - Almeria, España
Autores: Ruiz-Marquez, Trinidad

123) Título de la aportación: Educación Sociosanitaria al Niño Crónico y su Familia desde Enfermería
Nombre del congreso: II Jornadas Internacionales de Investigación en Educación y Salud "Experiencias de Investigación en Educación y Salud"
Tipo de evento: Poster en Jornada
Ámbito: Internacional
Año: 18/06/2015 - 19/06/2015
Lugar: Universidad de Almería
Autores: López-Liria, Remedios

124) Título de la aportación: Motivación del Alumno en el Logro de las Competencias Genéricas en la Titulación de Fisioterapia
Nombre del congreso: II Jornadas Internacionales de Investigación en Educación y Salud "Experiencias de Investigación en Educación y Salud"
Tipo de evento: Poster en Jornada
Ámbito: Internacional
Año: 18/06/2015 - 19/06/2015
Lugar: Universidad de Almería
Autores: López-Liria, Remedios; Rocamora-Pérez, Patricia; Fernandez-Sanchez, Manuel

125) Título de la aportación: Teaching resources and innovation in language teaching for elderly people in Europe
Nombre del congreso: 1st International Acedemic Conference Edutaintment: Games and ICT in Education
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito:
Año: 2015 - 2015
Lugar: -, POLONIA
Autores: Padilla-Góngora, David

126) Título de la aportación: Teaching resources and innovation in language teaching for eldery people in Europe
Nombre del congreso: 1st International Academic Conference Edutainment: Games and ICT in Education
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito: Internacional
Año: 02/06/2015 - 03/06/2015
Lugar: UNIVERSIDAD DE WROCLAW
Autores: López-Liria, Remedios

127) Título de la aportación: Gamification of Education. Sources of interest in board games
Nombre del congreso: 1st International Academic Conference Edutainment: Game and ICT in Education
Tipo de evento: Ponencia en Taller de trabajo
Ámbito:
Año: 02/06/2015 - 03/06/2015
Lugar: UNIVERSIDAD DE WROCLAW
Autores: Padilla-Góngora, David

128) Título de la aportación: Teaching resources and innovation in language teaching for eldery people in Europe
Nombre del congreso: 1st International Academic Conference Edutainment: Game and ICT in Education
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito:
Año: 02/06/2015 - 03/06/2015
Lugar: UNIVERSIDAD DE WROCLAW
Autores: Padilla-Góngora, David

129) Título de la aportación: ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y APRENDIZAJE DE IDIOMAS. UN PROYECTO D E INVESTIGACIÓN : ¿GAMES. FACING CRISIS: GAMES, SIMULATIONS AND POPULAR ICT IN LANGUAGE TEACHING¿

ANEXO

Nombre del congreso: II Encuentro de Investigadores: ¿Investigación y Envejecimiento: respuestas para dar calidad a la vida¿
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito: Internacional
Año: 10/03/2015 - 10/03/2015
Lugar: Salamanca
Autores: Padilla-Góngora, David; López-Liria, Remedios; Diaz-lopez, Mª Del Pilar; Aguilar-Parra, José Manuel; Freire-quesada, J

130) Título de la aportación: PROYECTO GRUNDTVIG (2013 -2015): DIGITAL SKILLS FOR SENIORS AND DISABLED IN EUROPE¿
Nombre del congreso: II Encuentro de Investigadores: ¿Investigación y Envejecimiento: respuestas para dar calidad a la vida¿
Tipo de evento: Poster en Seminario
Ámbito: Internacional
Año: 10/03/2015 - 10/03/2015
Lugar: Universidad de Salamanca
Autores: Padilla-Góngora, David; López-Liria, Remedios; Diaz-lopez, Mª Del Pilar; Aguilar-Parra, José Manuel; Vega-ramirez, Francisco Antonio

131) Título de la aportación: Communication and dissemination strategies to facilitate the use of evidence based practice
Nombre del congreso: Nordic Conference on Implementation of Evidence-Based Practice
Tipo de evento: Ponencia en Congreso
Ámbito: Internacional
Año: 03/02/2015 - 04/02/2015
Lugar: Scandic Ornen, BERGEN - NORUEGA
Autores: Catalán-Matamoros, Daniel Jesús; Lopez-villegas, Antonio; López-Liria, Remedios

132) Título de la aportación: Evidence-based in remote monitoring of pacemakers in the short time
Nombre del congreso: Nordic Conference on Implementation of Evidence-Based Practice
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito: Internacional
Año: 03/02/2015 - 04/02/2015
Lugar: Scandic Ornen, BERGEN - NORUEGA
Autores: Lopez-villegas, Antonio; Catalán-Matamoros, Daniel Jesús; López-Liria, Remedios

133) Título de la aportación: Promoting evidence based practice in home-based rehabilitation in cardiovascular diseases
Nombre del congreso: Nordic Conference on Implementation of Evidence-Based Practice
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito: Internacional
Año: 03/02/2015 - 04/02/2015
Lugar: Scandic Ornen, BERGEN - NORUEGA
Autores: López-Liria, Remedios; Catalán-Matamoros, Daniel Jesús; Lopez-villegas, Antonio

134) Título de la aportación: La alexitimia: origen, evolución y concepto
Nombre del congreso: I Congreso Internacional de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito:
Año: 26/11/2014 - 28/11/2014
Lugar: . FACULTAD DE HUMANIDADES. UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Autores: León Pérez, Paula; Álvarez-Hernández, Joaquín; Dominguez-Pelaez, Antonio J; Aguilar-Parra, José Manuel

135) Título de la aportación: NECESIDADES DE APRENDIZAJE DE LOS MAYORES EN LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS. GAMES FACING CRISIS: GAMES, SIMULATIONS AND POPULAR ICT IN LANGUAGE TEACHING. LEONARDO DA VINCI PROJECT
Nombre del congreso: I CONGRESO INTERNACIONAL DE NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito: Internacional
Año: 24/11/2014
Lugar: ALMERIA, ALMERIA. UNIVERSIDAD DE ALMERIA, ESPAÑA
Autores: López-Liria, Remedios; Aguilar-Parra, José Manuel

136) Título de la aportación: MEJORAR LAS COMPETENCIAS DIGITALES DE LAS PERSONAS MAYORES Y DISCAPACITADAS: UN PROGRAMA DE TRABAJO
Nombre del congreso: I CONGRESO INTERNACIONAL DE NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito: Internacional
Año: 24/11/2014 - 28/11/2014
Lugar: - UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Autores: López-Liria, Remedios

137) Título de la aportación: EXPERENCIAS EN PROGRAMAS DE ENVEJECIMIENTOS ACTIVO
Nombre del congreso: Jornada Técnica: El envejecimiento activo. Un proyecto con futuro
Tipo de evento: Mesa redonda de Jornada
Ámbito:
Año: 2014 -
Lugar: - Almería, - Almeria, España
Autores: López-Liria, Remedios

138) Título de la aportación: VÍAS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS EUROPEOS(PROYECTOS GRUNDIVING)
Nombre del congreso: II Jornada Técnica: El envejecimiento activo. Un proyecto con futuro.
Tipo de evento: Comunicación en Jornada
Ámbito:
Año: 2014 -
Lugar: - Almería, - Almeria, España
Autores: López-Liria, Remedios

139) Título de la aportación: La nutrición en los mayores: Rol de Enfermería
Nombre del congreso: JORNADA INTERNACIONAL DE GRADUADOS EN CIENCIAS DE LA SALUD
Tipo de evento: Comunicación en Jornada
Ámbito:
Año: 16/07/2014 - 16/07/2014
Lugar: - UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, ESPAÑA,
Autores: Ruiz-Marquez, Trinidad

140) Título de la aportación: "Visita de expertos: Metodología docente en las aulas

ANEXO

de ciencias de la salud y aproximación al mundo laboral"
Nombre del congreso: Octavas Jornadas sobre Innovación Docente en la Universidad de Almería
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito: Autonómica
Año: 19/06/2014
Lugar: - Almería, España
Autores: Padilla-Góngora, David

141) Título de la aportación: INVESTIGACION EN ATENCION PRIMARIA: LOS EQUIPOS MOVILES DE REHABILIACIÓN-FISIOTERAPIA Y LAS ENFERMERAS GESTORAS DE CASOS
Nombre del congreso: Jornadas Internacionales de Investigación en Educación y Salud
Tipo de evento: Ponencia en Congreso
Ámbito:
Año: 09/05/2014 - 10/05/2014
Lugar: - UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, - Almeria, España
Autores: López-Liria, Remedios

142) Título de la aportación: Actividad física contra la dependencia de los mayores en las residencias
Nombre del congreso: Segundo Congreso Nacional de Sensibilización al Estigma Social en Salud Mental / Tercer Congreso Internacional de Actividad Física y Deporte Adaptado
Tipo de evento: Mesa redonda de Congreso
Ámbito: Nacional
Año: 11/04/2014 - 12/04/2014
Lugar: - Almería, España
Autores: Padilla-Góngora, David

143) Título de la aportación: GAMES Facing Crisis: Games, Simulations and Popular ICT in Language Teaching. Leonardo Da Vinci proyect
Nombre del congreso: VII Congreso Internacional de Psicología y Educación & XXI Congreso Internacional INFAD: Educación, desarrollo y aprendizaje: Propuestas psicológicas en positivo
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito:
Año: 2014 - 2014
Lugar: ALMENDRALEJO (BADAJOZ)
Autores: Padilla-Góngora, David

144) Título de la aportación: "GAMES Facing Crisis: Games, Simulations and Popular ICT in Language Teaching. Leonardo da Vinci project"
Nombre del congreso: Séptimo Congreso Internacional de Psicología y Educación / Vigésimo Primer Congreso Internacional INFAD
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito: Internacional
Año: 09/04/2014 - 10/04/2014
Lugar: Badajoz, España
Autores: Padilla-Góngora, David

145) Título de la aportación: 1 JORNADA "VÍAS DE PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN LA CONSTRUCCIÓN EUROPEA"
Nombre del congreso: I JORNADA "VÍAS DE PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN LA CONSTRUCCIÓN EUROPEA"
Tipo de evento: Ponencia en Jornada
Ámbito:

Año: 31/01/2014 - 31/01/2014
Lugar:
Autores: Ruiz-Marquez, Trinidad

146) Título de la aportación: EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN EN LOS ADOLESCENTES Y SU RELACIÓN CON EL AUTOCONCEPTO
Nombre del congreso: II Jornadas de Lingüística
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito:
Año: 01/01/2014 - 23/10/1996
Lugar: Facultad de Filosofia y Letras. Universidad de Cádiz
Autores: Belmonte-Piedra, Cristóbal

147) Título de la aportación: SATISFACCION DEL ESTUDIANTE CON EL USO DE LAS TICS EN FISIOTERAPIA: PRESENTACIONES AUDIOVISUALES CON REPRESENTACION GRAFICA
Nombre del congreso: VII Jornadas de Innovación Docente de la Universidad de Almería
Tipo de evento: Comunicación en Jornada
Ámbito: Nacional
Año: 01/01/2014 -
Lugar:
Autores: Fernandez-Garcia, Ruben; Catalán-Matamoros, Daniel Jesús; Fernandez-Sanchez, Manuel; Lirola-criado, José Francisco; López-Liria, Remedios; QUEROL-ZALDIVAR, MARIA DE LOS ANGELES; Rocamora-Pérez, Patricia

148) Título de la aportación: AÑO EUROPEO DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y DE LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL EN LA EUROPA DEL CONOCIMIENTO
Nombre del congreso: XII JONRADAS NACIONALES SOBRE ASOCIACIONISMO EN LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS DE MAYORES
Tipo de evento: Comunicación en Jornada
Ámbito: Nacional
Año: 01/01/2014 - 30/11/2013
Lugar: UNIVERSIDAD DE CORDOBA
Autores: Martínez -Martínez, Ana María ; López-Liria, Remedios; Padilla-Góngora, David

149) Título de la aportación: ¿PUEDE ESTIMULARSE EL DESARROLLO COGNITIVO DEL NIÑO MEDIANTE EL JUEGO INFANTIL?
Nombre del congreso: II Jornadas de Lingüística
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito:
Año: 01/01/2014 - 23/10/1996
Lugar: Facultad de Filosofia y Letras. Universidad de Cádiz
Autores: Belmonte-Piedra, Cristóbal

150) Título de la aportación: PROYECTO EUROPEO GRUNDTVIG DSSD 2013-2015: DIGITAL SKILLS FOR SENIORS AND DISABLED
Nombre del congreso: XII Jornadas Nacionales sobre Asociacionismo en los Programas Universitarios de Mayores: "De la Experiencia a la Excelencia: Creciendo en Bienestar"
Tipo de evento: Comunicación en Jornada
Ámbito: Nacional
Año: 27/11/2013 - 30/11/2013
Lugar:
Autores: López-Liria, Remedios

ANEXO

151) Título de la aportación: LOS PROYECTOS DE VOLUNTARIADO COMO CAUCE DE PARTICIPACIÓN EN LAS PERSONAS MAYORES
Nombre del congreso: XII Jornadas Nacionales sobre Asociacionismo en los Programas Universitarios de Mayores: "De la Experiencia a la Excelencia: Creciendo en Bienestar"
Tipo de evento: Comunicación en Jornada
Ámbito: Nacional
Año: 27/11/2013 - 30/11/2013
Lugar:
Autores: López-Liria, Remedios

152) Título de la aportación: AÑO EUROPEO DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y DE LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL EN LA EUROPA DEL CONOCIMIENTO
Nombre del congreso: XII Jornadas Nacionales sobre Asociacionismo en los Programas Universitarios de Mayores. ¿De la Experiencia a la Excelencia: Creciendo en Bienestar¿
Tipo de evento: Comunicación en Jornada
Ámbito: Nacional
Año: 27/11/2013 - 30/11/2013
Lugar: Córdoba
Autores: López-Liria, Remedios

153) Título de la aportación: PROYECTO EUROPEO GRUNDTVIG DSSD 2013-2015: DIGITAL SKILLS FOR SENIORS AND DISABLED
Nombre del congreso: XII Jornadas Nacionales sobre Asociacionismo en los Programas Universitarios de Mayores: "De la Experiencia a la Excelencia: Creciendo en Bienestar"
Tipo de evento: Comunicación en Jornada
Ámbito: Nacional
Año: 27/11/2013 - 30/11/2013
Lugar:
Autores: Padilla-Góngora, David

154) Título de la aportación: XXXI CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CALIDAD ASISTENCIAL Y I CONGRESO DE LA SOCIEDAD VALENCIANA DE CALIDAD ASISTENCIAL
Nombre del congreso: XXXI CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CALIDAD ASISTENCIAL Y I CONGRESO DE LA SOCIEDAD VALENCIANA DE CALIDAD ASISTENCIAL
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito:
Año: 25/10/2013 -
Lugar: , Valencia
Autores: Padilla-Góngora, David

155) Título de la aportación: Factores de riesgo vascular para pacientes tratados en una unidad hospitalaria de rehabilitación.
Nombre del congreso: XXXI Congreso de la Sociedad Española de Calidad Asistencial y I Congreso de la Sociedad Valenciana de Calidad Asistencial.
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito: Nacional
Año: 23/10/2013 - 25/10/2013
Lugar: Valencia
Autores: López-Liria, Remedios; Granados-valverde, Rocio; Vega-ramirez, Francisco Antonio; Payan-ibarra, Carmen; Lopez-mulero, Inmaculada; García-Luengo, Amelia Victoria

156) Título de la aportación: RESULTADOS DE LA INTERVENCION DEL

EQUIPO MOVIL DE REHABILITACION-FISIOTERAPIA EN LA INDEPENDENCIA FUNCIONAL DEL PACIENTE
Nombre del congreso: XXXI Congreso de la Sociedad Española de Calidad Asistencial y I Congreso de la Sociedad Valenciana de Calidad Asistencial.
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito: Nacional
Año: 23/10/2013 - 25/10/2013
Lugar: Valencia
Autores: López-Liria, Remedios; Martínez-Cortés, Maria Del Carmen; Vega-ramirez, Francisco Antonio; Arrebola-lopez, Clara ; Gobernado-cabero, Miguel Angel; Ruiz-Fernandez, Maria Dolores

157) Título de la aportación: CARACTERISTICAS CLINICAS Y FUNCIONALES DE PACIENTES PLURIPATOLOGICOS EN EL EQUIPO MOVIL DE REHABILITACION-FISIOTERAPIA
Nombre del congreso: XXXI Congreso de la Sociedad Española de Calidad Asistencial y I Congreso de la Sociedad Valenciana de Calidad Asistencial.
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito: Nacional
Año: 23/10/2013 - 25/10/2013
Lugar: Valencia
Autores: López-Liria, Remedios; Vega-ramirez, Francisco Antonio; Gasco-galvez, Maria; Ortiz-jimenez, Felipe; Salido-campos, Mª Angeles; Padilla-Góngora, David

158) Título de la aportación: Importancia de las habilidades cognitivas en el aprendizaje de la lectura en niños sordos: resultados de un estudio longitudinal
Nombre del congreso: I Congreso Internacional de Ciencias de la Educación y del Desarrollo.
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito: Internacional
Año: 2013 - 2013
Lugar: SANTANDER ESPAÑA
Autores: Daza-González, Maria Teresa; López-moya, María ; RUIZ-CUADRA, MARÍA DEL MAR; Prieto-bolivar, Mª Ángeles ; López-Liria, Remedios; Padilla-Góngora, David

159) Título de la aportación: Programa de entrenamiento para la adquisición de conocimiento fonológico sin información acústica: resultados de un estudio piloto con niños sordos.
Nombre del congreso: I International Congress of Educational Sciences and Development
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito: Internacional
Año: 08/10/2013 - 11/10/2013
Lugar: Santander, España.
Autores: Daza-González, Maria Teresa; RUIZ-CUADRA, MARÍA DEL MAR; Leiva-tapia, Dolores; Prieto-bolívar, Mª Ángeles ; López-Liria, Remedios; Padilla-Góngora, David

160) Título de la aportación: Efectividad de un programa de entrenamiento específico para potenciar el desarrollo conceptual temprano en niños sordos
Nombre del congreso: I International Congress of Educational Sciences and Development
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito: Internacional
Año: 08/10/2013 - 11/10/2013
Lugar: Santander, España.
Autores: Daza-González, Maria Teresa; Mohedano-bujalance, Cristina; Vargas-muñoz, Estela; Fernández-pereda, Mª Isabel ; RUIZ-CUADRA, MARÍA DEL MAR; Prieto-bolívar, Mª Ángeles; López-Liria, Remedios; Padilla-Góngora, David

ANEXO

161) Título de la aportación: "Efectividad de un programa de entrenamiento específico para potenciar el desarrollo conceptual temprano en niños sordos"
Nombre del congreso: I International Congress of Educational Sciences and Development
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito: Internacional
Año: 08/10/2013 - 11/10/2013
Lugar: Santander, España
Autores: Padilla-Góngora, David

162) Título de la aportación: ESTUDIO DE CASOS: METODOLOGÍA DOCENTE Y DE INVESTIGACION CIENTIFICA EN CIENCIAS DE LA SALUD
Nombre del congreso: VII Jornadas de Innovación Docente en la Universidad de Almería
Tipo de evento: Comunicación en Jornada
Ámbito: Nacional
Año: 19/06/2013 - 19/06/2013
Lugar: Almería. Universidad de Almería
Autores: López-Liria, Remedios; Padilla-Góngora, David; Rocamora-Pérez, Patricia

163) Título de la aportación: ESTUDIO DE CASOS: METODOLOGÍA DOCENTE E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN CIENCIAS DE LA SALUD
Nombre del congreso: VII JORNADAS DE INNOVACIÓN DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Tipo de evento: Poster en Jornada
Ámbito:
Año: 19/06/2013 -
Lugar:
Autores: Padilla-Góngora, David

164) Título de la aportación: Estudio de Casos: Metodología Docente y de Investigación Científica en Ciencias de la Salud
Nombre del congreso: VII JORNADAS DE INNOVACIÓN DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Tipo de evento: Poster en Jornada
Ámbito: Autonómica
Año: 19/06/2013
Lugar: ALMERIA, ALMERIA. UNIVERSIDAD DE ALMERIA, ESPAÑA
Autores: Catalán-Matamoros, Daniel Jesús; Daza-González, Maria Teresa; Fernandez-Garcia, Ruben; Fernandez-Sanchez, Manuel; Godoy-fernández, Maria José; López-Liria, Remedios; Padilla-Góngora, David; Rocamora-Pérez, Patricia; Fernández-Agis, Inmaculada

165) Título de la aportación: Cambio de actitudes y creencias en salud mental a través del diario reflexivo online (myEdiary)
Nombre del congreso: VII JORNADAS DE INNOVACIÓN DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Tipo de evento: Comunicación en Jornada
Ámbito:
Año: 19/06/2013 - 19/06/2013
Lugar: -
Autores: Ruiz-Marquez, Trinidad

166) Título de la aportación: EVOLUCIÓN DE LA CAPACIDAD DE ORIENTACIÓN PERSONAL, TEMPORAL Y ESPACIAL EN PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO LEVE Y ENFERMEDAD DE ALZHEIMER QUE RECIBEN TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO COMBINADO CON

ESTIMULACIÓN COGNITIVA
Nombre del congreso: X Congreso Andaluz de Neuropsicologia
Tipo de evento: Ponencia en Congreso
Ámbito:
Año: 2013 - 2013
Lugar: CÁDIZ, ESPAÑA
Autores: Martínez-Cortés, Maria Del Carmen; Padilla-Góngora, David; López-Liria, Remedios; Martinez-cortes, M.p.; Garcia-goldsmith, Macarena

167) Título de la aportación: MEDICINA Y OTRAS CIENCIAS DE LA SALUD ANTE LA ACTUALIDAD PSICOSOMÁTICA
Nombre del congreso: 45° CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DEMEDICINA PSICOSOMÁTICA
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito:
Año: 2013 - 2013
Lugar: Madrid
Autores: Muñoz-cruzado, Barbara; López-Liria, Remedios; Catalán-Matamoros, Daniel Jesús; Fernandez, Montoro

168) Título de la aportación: NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN DE FISIOTERAPIA DOMICILIARIA EN LAS ENFERMEDADES RARAS
Nombre del congreso: I JORNADA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA EN ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA
Tipo de evento: Ponencia en Jornada
Ámbito:
Año: 17/01/2013 - 17/01/2013
Lugar: - UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, ALMERÍA, ESPAÑA
Autores: Rocamora-Pérez, Patricia

169) Título de la aportación: Simposio Premios Innoba a la gestion sanitaria y calidad asistencial en la artrosis
Nombre del congreso: XXX Congreso de la Sociedad Española de Calidad Asistencial
Tipo de evento: Mesa redonda de Congreso
Ámbito: Nacional
Año: 07/11/2012 - 09/11/2012
Lugar: BILBAO
Autores: López-Liria, Remedios; Padilla-Góngora, David; Catalán-Matamoros, Daniel Jesús

170) Título de la aportación: DÉFICIT EN LOS PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LA MEMORIA DE TRABAJO EN PACIENTES CON DAÑO FRONTAL Y TEMPOROPARIETAL
Nombre del congreso: V Congreso de la Federación de Asociaciones de Neuropsicología Españolas (FANPSE)
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito: Nacional
Año: 26/10/2012 - 27/10/2012
Lugar: - MADRID, ESPAÑA
Autores: Daza-González, Maria Teresa; Del Águila-Martín, Eva María; Fernández-Agis, Inmaculada; López-Liria, Remedios; Martínez-Cortés, Maria Del Carmen; Pasamontes-sánchez, Amanda

171) Título de la aportación: Unidades moviles de rehabilitacion y fisioterapia: evaluacion neuropsicologica y funcional en pacientes con alzheimer

ANEXO

Nombre del congreso: V Congreso de la Federación de Asociaciones de Neuropsicología Españolas (FANPSE)
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito:
Año: 26/10/2012 - 27/10/2012
Lugar: - MADRID, ESPAÑA
Autores: López-Liria, Remedios; Padilla-Góngora, David

172) Título de la aportación: Deficit en los procesos de actualizacion de la informacion en la memoria de trabajo en pacientes con daño frontal y temporo-parietal
Nombre del congreso: V Congreso de la Federación de Asociaciones de Neuropsicología Españolas (FANPSE)
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito:
Año: 26/10/2012 - 27/10/2012
Lugar: - MADRID, ESPAÑA
Autores: López-Liria, Remedios

173) Título de la aportación: UNIDADES MÓVILES DE REHABILITACIÓN Y FISIOTERAPIA: EVALUACIÓN NEUROPSICOLÓGICA Y FUNCIONAL EN PACIENTES CON ALZHEIMER
Nombre del congreso: V Congreso de la Federación de Asociaciones de Neuropsicología Españolas (FANPSE)
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito: Nacional
Año: 26/10/2012 - 27/10/2012
Lugar: - MADRID, ESPAÑA
Autores: López-Liria, Remedios; Daza-González, Maria Teresa; Martínez-Cortés, Maria Del Carmen; Alicia Muñoz Bono; Padilla-Góngora, David

174) Título de la aportación: La enfermeria con el empleo de las personas con discapacidad
Nombre del congreso: II CONGRESO NACIONAL EMPLEO Y DISCAPACIDAD "Un intercambio de experiencias para el futuro"
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito: Nacional
Año: 26/09/2012 - 28/09/2012
Lugar: - UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Autores: López-Liria, Remedios

175) Título de la aportación: Mas cerca de ti: la discapacidad como un medio de acercamiento a las personas mayores dependientes
Nombre del congreso: II CONGRESO NACIONAL EMPLEO Y DISCAPACIDAD "Un intercambio de experiencias para el futuro"
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito: Nacional
Año: 26/09/2012 - 28/09/2012
Lugar: - UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Autores: López-Liria, Remedios; Padilla-Góngora, David

176) Título de la aportación: Hacia una nueva concepcion de discapacidad en el ambito sanitario
Nombre del congreso: II CONGRESO NACIONAL EMPLEO Y DISCAPACIDAD "Un intercambio de experiencias para el futuro"

Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito: Nacional
Año: 26/09/2012 - 28/09/2012
Lugar: - UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Autores: López-Liria, Remedios

177) Título de la aportación: Respuestas educativas adaptadas a las necesidades de los discapacitados desde el ambito sanitario
Nombre del congreso: II CONGRESO NACIONAL EMPLEO Y DISCAPACIDAD "Un intercambio de experiencias para el futuro"
Tipo de evento: Poster en Congreso
Ámbito: Nacional
Año: 26/09/2012 - 28/09/2012
Lugar: - UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Autores: López-Liria, Remedios

178) Título de la aportación: DETECCION DEL DEFICIT FONOLOGICO EN ALUMNOS UNIVERSITARIOS AFECTADOS DE DISLEXIA
Nombre del congreso: 21 ST ANNUAL WORLD CONGRESS ON LEARNIG DESABILITIES
Tipo de evento: Mesa redonda de Congreso
Ámbito: Internacional
Año: 05/09/2012 - 07/09/2012
Lugar: OVIEDO
Autores: Padilla-Góngora, David; López-Liria, Remedios; Martínez -Martínez, Ana María

179) Título de la aportación: EFICACIA DE LOS MATERIALES DIDÁCTICOS EN EL APRENDIZAJE AUTÓNOMO DEL ESTUDIANTE
Nombre del congreso: VI JORNADAS SOBRE INNOVACIÓN DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Tipo de evento: Comunicación en Jornada
Ámbito:
Año: 14/06/2012 - 14/06/2012
Lugar: ALMERIA, ESPAÑA
Autores: Rocamora-Pérez, Patricia

180) Título de la aportación: EMPLEO DE LA NOVELA GRÁFICA COMO METODOLOGÍA DE INNOVACIÓN DOCENTE EN LA TITULACIÓN DE FISIOTERAPIA
Nombre del congreso: VI JORNADAS SOBRE INNOVACIÓN DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Tipo de evento: Comunicación en Jornada
Ámbito:
Año: 14/06/2012 -
Lugar:
Autores: Rocamora-Pérez, Patricia

181) Título de la aportación: CRITERIOS E INDICADORES DE CALIDAD EDUCATIVA: EL USO DE LAS NUEVAS METODOLOGÍAS DOCENTES
Nombre del congreso: VI JORNADAS SOBRE INNOVACIÓN DOCENTE EN LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Tipo de evento: Comunicación en Jornada
Ámbito:
Año: 14/06/2012 -
Lugar:

ANEXO

Autores: Rocamora-Pérez, Patricia

182) Título de la aportación: Empleo de la novela grafica como metodologia de innovacion de docente en la titulacion de fisioterapia
Nombre del congreso: VI Jornadas sobre Innovación Docente en la Universidad de Almería
Tipo de evento: Poster en Jornada
Ámbito: Autonómica
Año: 14/06/2012
Lugar: Universidad de Almería
Autores: López-Liria, Remedios

183) Título de la aportación: Eficacia de los materiales didacticos en el aprendizaje autonomo del estudiante
Nombre del congreso: VI Jornadas sobre Innovación Docente en la Universidad de Almería
Tipo de evento: Poster en Jornada
Ámbito: Autonómica
Año: 14/06/2012
Lugar: Universidad de Almería
Autores: López-Liria, Remedios

184) Título de la aportación: Criterios e indicadores de la calidad educativa: el uso de las nuevas metodologias docentes
Nombre del congreso: VI Jornadas sobre Innovación Docente en la Universidad de Almería
Tipo de evento: Poster en Jornada
Ámbito:
Año: 14/06/2012
Lugar: Universidad de Almería
Autores: López-Liria, Remedios

185) Título de la aportación: FISIOTERAPIA Y FORMACIÓN EN ENFERMEDADES RARAS
Nombre del congreso: JORNADAS IBEROAMERICANAS Y MEDITERRÁNEAS DE FISIOTERAPIA "FISIOTERAPIA SOSTENIBLE: ENFERMEDADES CRÓNICAS Y ENFERMEDADES RARAS"
Tipo de evento: Ponencia en Jornada
Ámbito:
Año: 01/06/2012 - 02/06/2012
Lugar:
Autores: Rocamora-Pérez, Patricia

186) Título de la aportación: Orientacion personal, temporal y espacial en personas con deterioro cognitivo leve y enfermedad de alzheimer
Nombre del congreso: IX CONGRESO ANDALUZ NEUROPSICOLOGIA
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito: Autonómica
Año: 01/06/2012 - 02/06/2012
Lugar: GRANADA
Autores: Martinez-cortes, Mª Del Carmen; Padilla-Góngora, David; López-Liria, Remedios

187) Título de la aportación: EVALUACIÓN NEUROPSICOLÓGICA Y FUNCIONAL EN PACIENTES CON ACCIDENTE VASCULOCEREBRAL AGUDO
Nombre del congreso: IX Congreso andaluz de Neuropsicología
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito: Nacional

Año: 01/06/2012 - 02/06/2012
Lugar:
Autores: López-Liria, Remedios; Daza-González, María Teresa; Padilla-Góngora, David; Martínez -Martínez, Ana María ; Martínez-Cortés, Maria Del Carmen

188) Título de la aportación: Intensidad afectiva y control ejecutivo.
Nombre del congreso: IX Congreso Andaluz de Neuropsicología
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito: Autonómica
Año: 01/06/2012
Lugar: GRANADA
Autores: Daza-González, Maria Teresa; Natsoudi, Epistimi; López-Liria, Remedios; Pasamontes-sánchez, Amanda; Martínez-Cortés, Maria Del Carmen

189) Título de la aportación: Evidencia científica y formacion en fisioterapia: el problema de las enfermedades raras
Nombre del congreso: IV CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FISIOTERAPIA EN PEDIATRÍA (SEFIP)
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito: Nacional
Año: 10/05/2012 - 12/05/2012
Lugar:
Autores: López-Liria, Remedios

190) Título de la aportación: EVIDENCIA CIENTÍFICA Y FORMACIÓN EN FISIOTERAPIA: EL PROBLEMA DE LAS ENFERMEDADES RARAS
Nombre del congreso: IV CONGRESO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FISIOTERAPIA EN PEDIATRÍA (SEFIP)
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito:
Año: 10/05/2012 - 12/05/2012
Lugar:
Autores: Rocamora-Pérez, Patricia

191) Título de la aportación: Diseño y experimentacion de un programa educativo para mayores en almeria: proyecto grundtvig
Nombre del congreso: XIX Congreso Internacional de Psicología INFAD
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito: Internacional
Año: 11/04/2012 - 13/04/2012
Lugar: Lisboa
Autores: López-Liria, Remedios; Padilla-Góngora, David

192) Título de la aportación: LA EVALUACION DEL APRENDIZAJE Y EL FRACASO ESCOLAR
Nombre del congreso: XIX Congreso Internacional de psicología INFAD
Tipo de evento: Comunicación en congreso
Ámbito: Internacional
Año: 11/04/2012 - 13/04/2012
Lugar: Lisboa (Portugal)
Autores: Padilla-Góngora, David; López-Liria, Remedios

5. ANÁLISIS CLÍNICO Y EXPERIMENTAL EN PSICOLOGÍA: HUM745

- LIBROS

ANEXO

1) MOLINA, A., *Una mirada gestáltica sobre la vergüenza*. Almería: Editorial Universidad de Universida, 2014

- CAPÍTULOS DE LIBROS

2) MARTINEZ , D. Y MOLINA, A, Las crisis como periodos proclives al cambio: una revisión del concepto de crisis y de sus implicaciones en el deporte. En J. Gallego y cols. Avances en la actividad física y deportiva inclusiva (264-277). Almería: Edual, 2016
3) MARTINEZ , D. Y MOLINA, A, *Las crisis como periodos proclives al cambio: una revisión del concepto de crisis y de sus implicaciones en el deporte*. En J. Gallego y cols. *Avances en la actividad física y deportiva inclusiva* (264-277). Almería: Edual, 2016

- ARTÍCULOS

4) LEÓN, L. LAHERA, G. LÓPEZ RÍOS (2014*). Terapia de Aceptación y Compromiso en el tratamiento del Trastorno Obsesivo-Compulsivo. Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría,, 34 124 (725-740).*
5) RODRÍGUEZ, R, OLIVENCIA , JJ Y LOPEZ RÍOS F. Y GÓMEZ DEL PULGAR, G. (2016). *Terapia dialéctica conductual para un caso de adicción a la cocaína. Behavioral Psychology, 24, 1, 159-176.*

- OTROS

6) LÓPEZ RÍOS, F. Y GARCÍA MONTES, J.M. (2017). *Análisis del proceso terapéutico en Terapias Contextuales. Association of Behavioral Contextual Science, world Conference. Sevilla, 20-24 junio.*
7) LÓPEZ RÍOS, F., RODRÍGUEZ, J. S. Y GARCÍA MONTES, J. M. (2017). *La fusión cognitiva y la terapia de aceptación y compromiso. Estudio de Caso. Congreso Nacional de Psicología, Oviedo, 5-9 julio.*
8) LÓPEZ RÍOS, F. Y GARCÍA MONTES, JM (2017). *Análisis de los procesos terapéuticos implicados en casos clínicos tratados mediante terapias de tercera generación. Congreso Nacional de Psicología, Oviedo 5-9 julio.*
9) LÓPEZ RÍOS, F. (2017). *Fusión cognitiva como proceso psicopatológico. A propósito de casos tratados con ACT. I Congreso Internacional de Mindfulness y Compasión. Málaga, 20-23 de septiembre.*
10) MARTÍNEZ-LUQUE, D. Y MOLINA, A. (2015). *Afinidades psicoterapéuticas en la elaboración de una versión idealizada del yo; Comunicación escrita en las "30ª Jornadas de la Asociación de la Andaluza de la Profesionales de Salud Mental – AEN"*
11) MARTÍNEZ-LUQUE, D. Y MOLINA, A. (2015). *Afinidades teóricas en el trabajo del impasse y la maduración en psicoterapia; Comunicación escrita en las "30ª Jornadas de la Asociación de la Andaluza de la Profesionales de Salud Mental – AEN".*

6. INVESTIGACIÓN PSICOEDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA: HUM 746

- LIBROS

1) DE LA FUENTE, J., PERALTA, SÁNCHEZ-RODA, M.C., CUBERO, I. Y SÁNCHEZ-AMATE, M.C, *Programa ALADO, Guía Docente*, Almería, , Education and Psychology I+D+i, e-Publishing Series I+D+i, 2012, ISSN: 978-84-938657-3-3

2) DE LA FUENTE, J., PERALTA, SÁNCHEZ-RODA, M.C., CUBERO, I. Y SÁNCHEZ-AMATE, M.C, *Programa ALADO, Guía de Intervención*. Almería, Education and Psychology I+D+i, e-Publishing Series I+D+i, 2012, ISSN: 978-84-938657-2-6

3) DE LA FUENTE, J., *"Competence for studying, learning and performance under stress: Self-help Guide for University Students"*, Graduates and Professional Examination Candidades. Almería: Education & Psychology I+D+I, e-Publishing Series I+D+I, 2 citas, 2015, ISSN: 978-84-93857-6-4

- **CAPÍTULOS DE LIBRO**

4) DE LA FUENTE, J. Y SANDER, P, *"Effects of academic confidence and gender on the perception of the teaching-learning process at university"*, En E. Maxwell y O. A. Stephen, Learning Strategies, *Expectation and Challenges (pp. 93-107). New York: Nova Publisher. Q2., 2012, ISSN: 978-1-62081-752-0*

4) DE LA FUENTE, J., CARDELLE-ELAWAR. M., MARTÍNEZ-VICENTE, J.M., ZAPATA, L. Y PERALTA, F. J., *"Gender as a Determining Factor in the Coping Strategies and Resilience of University Student"*, In R. Haumann and G. Zimman (eds.), *Hadbook of Academic Performance: Predictor, Learning Strategies and Influence of Gender (pp. 205-218). New York: Nova Publisher. Q2. 6 citas. ISSN: 978-62417-888-7.*

5) DE LA FUENTE, J., *"Revisor técnico de España"*, En *D. E.* Papalia, R. D. Feldman y G. Martorrell, Desarrollo Humano (Undécima edición), México: McGraw-Hill España. Q1, 2013.

6) DE LA FUENTE, J., ZAPATA, L., VERA, M.M., GONZÁLEZ-TORRES, M.C. Y ARTUCH, R, *"Bullying, Personal Self-Regulation, Resilience, Coping Strategies and Engagement-Burnout: Implications for an Intervention with University Students"*, In P. Triggs (Ed), *Bullying, Prevalence, Psychological Impact, and Strategies Intervention (pp. 91-107). New York: NOVA PUBLISHER. Q2, 2014, ISBN 978-1-63463-023-8.*

7) DE LA FUENTE, J., ZAPATA, L., MARTÍNEZ-VICENTE, J.M., SANDER, P. AND PUTWAIN, D., *"Personal Self-regulation, Self-Regulated Learning and Coping Strategies, in University Context with Stress"*, In A. Peña-Ayala (Ed.), Metacognition: *Fundaments, Applications, and Trends. A Profile of the Current State-Of-The-Art (pp. 223-255). New York: SPRINGER, Intelligent Systems Reference Library, Vol. 76, 365, Q1, 6 citas, 2015, ISBN 978*-3-319-11061-5.

8) DE LA FUENTE, J., AMATE, J., & GONZÁLEZ-TORRES, M.C., *"Assessing self-regulated learning and its relations to cognitive performance in Early Chidhood Education"*, In K. Vann (ed.), *Early Childhood Education: Teachers's perspectives, efective programs and impact in cognitive development (pp. 13-36), New York: NOVA PUBLISHER, Q2, 2015 ISBN: 978-1-63463-984-2.*

9) DE LA FUENTE, J., LÓPEZ, M., ZAPATA, L., SOLLINAS, G., & FADDA, S., *"Improving mental Health trough and online self-assessment and self-help e-Utility in university Students"*, In Roberta V. Nata (Ed.), *Progress in Education (vol. 33, pp. 63-74), New York: NOVA PUBLISHER, Q2, 2 citas, 2015, ISBN: 978-1-63482-202-2.*

ANEXO

10) DE LA FUENTE, J., SANDER, P., LÓPEZ, M., & PUTWAIN, D., *"The relationship between confidence academic with learning approach, self-regulation, stress coping and resilience at the University Undergraduate"* In A. M. Columbus, *Advances in Psychology Research, Volume 112 (pp.). New York: NOVA Publisher, Q2, 2015, ISSN: 978-63483-468-1*

11) DE LA FUENTE, J., ZAPATA, L., & MARTÍNEZ-VICENTE, J. M. *"Effects of level of personal self-regulation and different contexts of stress on coping strategies"*, In C. H. Gallagher (Ed.), *Academic Performance: Student Expectations, Environmental Factors and Impacts on Health (chapter 5)*, New York: NOVA Publisher, Q2, 2015, ISSN: 978-1-63484-031-6

12) DE LA FUENTE, J., GARCÍA-TORRECILLAS, J.M., & RODRÍGUEZ, S., *"The relationship between coping strategies, test anxiety, and burnout-engagement behavior in university undergraduates"*, In M. Bachman (Ed.), *Coping Strategies and Health (pp. 27-41). New York: NOVA SCIENCE PUBLISHERS, Q2, 2015, ISBN: 978-1-63484-043-9.*

13) DE LA FUENTE, J., SANDER, P., CARDELLE-ELAWAR, M., & PIÑATA, S., *"Effects of Regulatory Teaching on Achievement Emotions in the Learning Process: Anxiety and Coping Strategies in Higher Education"*, In M. Vargas (Ed) *Teaching and Learning: Principles, Approaches and Impact Asessment (pp. 131-150), Q2, 2016, NOVA SCIENCE PUBLISHERS. ISBN: 978-1-6348-52555*

14) SANDER, P., PUTWAIN, D. Y DE LA FUENTE, J., *"Using Structural Equation Modelling to Understand Predictors of Undergraduate Students'* Academic Performance" In Jeroen Huisman, Malcolm Tight (E.) *Theory and Method in Higher Education Research (International Perspectives on Higher Education Research, Volume 9 (pp. 219-241). UK: Emerald Group Publishing Limited. Q1. 2 citas, 2013, ISBN: 978-1-78190-682-8; eISBN: 978-1-78190-683-5.*

- **ARTÍCULOS**

1) ARTUCH-GARDE, R., GONZÁLEZ-TORRES, M. C., DE LA FUENTE, J., VERA, M .M., FERNÁNDEZ-CABEZAS, M., LÓPEZ-GARCÍA, M. (2017). *Relationship between Resilience and Self-Regulation: a study of Spanish Youth at risk of Social Exclusion. Frontiers in Psychology, 8: 612. Q2 JCR. IF 2,323. doi: 10.3389/fpsyg.2017.00612*

15) DE LA FUENTE, J., PERALTA, F.J., SÁNCHEZ-RODA, M.D Y TRIANES, M.D. *(2012). Validation Study of the Questionaire on School Maladjusment Problems (QSMP). Psicothema, 24(2), 330-336. Q2 JCR, IF = 0.961. ISSN 0214-9915*

16) DE LA FUENTE, J., ZAPATA, L., MARTÍNEZ-VICENTE, J. M., CARDELLE-ELAWAR, M., SANDER, P., JUSTICIA, F., PICHARDO, M. C., & GARCÍA-BERBÉN, A. B. (2012). *Regulatory Teaching and Self-Regulated Learning in College Students: Confirmatory Validation Study of the IATLP Scales. Electronic Journal of Research in Educational Psychology, 10(2), 839-866. Q3 SCOPUS, IF=0.268. IN-RECS, Q1 EDUCATION. ANEP: A. ISSN: 1696-2095.*

17) DE LA FUENTE, J., VERA, M.M. & CARDELLE-ELAWAR, M. (2012). *Contributions to Education from the Psychology of Innovation and Entrepreneurship, in Today's Knowledge Society: Electronic Journal of Research in Educational Psychology, 10(3), 941-966. Q3 SCOPUS, IF= 0.268. IN-RECS, Q1 EDUCATION. ANEP: AISSN: 1696-2095.*

18) DE LA FUENTE, J. SANDER, P., & PUTWAIN, D. (2013). *Relationship between Undergraduate Student Confidence, Approach to Learning and Academic Performance:*

The role of gender. Journal of Psychodidactis, 18(2), 373-391. Q2 JCR, IF= 1.56, 8 citas. ISSN: 1136-1034.

19) DE LA FUENTE, J., GARCÍA-BERBÉN, A.B. Y ZAPATA, L. (2013). *How Development of Regulated Teaching Impacts Perceptions of University Students: the role of teacher training. Infancia y Aprendizaje, 36(3), 375-378. Q3 JCR, IF = 0,603. ISSN: 0210-3702*

20) DE LA FUENTE, J. (COORD.) (2014). *Monograph of Achievement Emotions at University. Electronic Journal of Research in Educational Psychology, 12(3), 563-566. SCOPUS: Q3 EDUCACION; Q4 PSYCHOLOGY, IF= 0.238. DICE: Q1 PSICOLOGIA Y EDUCATION; CARUS: A. ANEP: A. DOI: http://dx.doi.org/10.14204/ejrep.34.14033. ISSN: 1696-2095*

21) DE LA FUENTE, J., JUSTICIA, F., SANDER, P. Y CARDELLE-ELAWAR, M. (2014). *Personal Self-Regulation and the Regulatory Teaching to predict the Performance and the Academic Confidence: new evidence for the DEDEPRO MODELTM. Electronic Journal of Research in Educational Psychology, 12(3), 597-620. SCOPUS: Q3 EDUCACION; Q4 PSYCHOLOGY, IF= 0.238. DICE: Q1 PSICOLOGIA Y EDUCATION; CARUS: A. ANEP: A. 5 citas. ISSN: 1696-2095. DOI: http://dx.doi.org/10.14204/ejrep.34.14031*

22) DE LA FUENTE, J., LÓPEZ, M., ZAPATA, L. MARTÍNEZ-VICENTE, J.M., VERA, M.M., SOLINAS, G., & FADDA, S. (2014). *Competence to Study and Learn in Stressfull Contexts: Fundamentals of the e-Coping With Academic StressTM Utility. Electronic Journal of Research in Educational Psychology, 12(3), 717-746. SCOPUS: Q3 EDUCACION; Q4 PSYCHOLOGY, IF= 0.238. DICE: Q1 PSICOLOGIA Y EDUCATION; CARUS: A. ANEP: A. 1 cita. ISSN: 1696-2095. DOI: http://dx.doi.org/10.14204/ejrep.34.14034*

23) DE LA FUENTE, J., LÓPEZ, M., ZAPATA, L., SANDER, P., & PUTWAIN, D. (2014). *Relación entre la autorregulación personal y la confianza académica (presagio) con el engagement-bournot de los estudiantes universitarios. International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD, 1 (4), 17-22. ISSN: 0214-9877*

24) DE LA FUENTE, J., LÓPEZ, M., ZAPATA, L., SANDER, P., & PUTWAIN, D. (2014). *Relación entre la autorregulación personal y la confianza académica (presagio) con el engagement-bournot de los estudiantes universitarios. International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD, 1 (4), 17-22. ISSN: 0214-9877*

25) DE LA FUENTE, J., MARTÍNEZ-VICENTE., J.M., GONZÁLEZ-TORRES, M.C., Y ARTUCH, R. (2014). *Relaciones entre los enfoques de aprendizaje y las estrategias de afrontamiento (proceso) con el engagement-bournout de los estudiantes universitarios (producto) International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD, 1 (4), 23-28. ISSN: 0214-9877*

26) DE LA FUENTE, J., ZAPATA, L., PERALTA, F.J., Y LÓPEZ, M. (2014). *Relación entre el aprendizaje autorregulado (proceso), la satisfacción y el rendimiento con el engagement-bournout (producto). International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD, 1 (4), 133-138. ISSN: 0214-9877*

27) DE LA FUENTE, J., MARTÍNEZ-VICENTE, J.M., SANDER, P., & CARDELLE-ELAWAR, M. (2014). *Las emociones positivas vs negativas, como objeto de estudio, en los procesos de enseñanza-aprendizaje universitarios, basados en los Modelo 3P y DIDEPRO. International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD, 1 (4), 529-534. ISSN: 0214-9877*

ANEXO

28) DE LA FUENTE, J., ZAPATA, L., SANDER, P., & PUTWAIN, D. (2014). *An empirical model of personal self-regulation and teaching regulatory, to predict the process and the product variables. International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD, 1 (4), 197-208. ISSN: 0214-9877*

29) DE LA FUENTE, J., ZAPATA, L., PERALTA, F.J., & LÓPEZ, M. (2014). *Personal self-regulation, academic achievement, and satisfaction of learning (Product). International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD, 1 (4), 187-196. ISSN: 0214-9877*

30) DE LA FUENTE, J., ZAPATA, L., SANDER, L., & CARDELLE-ELAWAR, M. (2014). *The 3P as DEDEPRO model as research heuristic. International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD, 1 (4), 155-164. ISSN: 0214-9877*

31) DE LA FUENTE, J., ZAPATA, L.., MARTÍNEZ-VICENTE, J.M., SANDER, P., CARDELLE-ELAWAR, M. (2015). *The role of Personal Self-Regulation and Regulatory Teaching to predict motivational-affective variables, achievement and satisfaction: A structural model. Frontiers in Psychology (Educational Psychology Section), Volume6|Article399. doi: 10.3389/fpsyg.2015.00399. Q2 JCR, IF= 2.323. ISSN: 1664-1078*

32) DE LA FUENTE, J., MARTÍNEZ-VICENTE, J.M., SALMERÓN, J. L., VERA, M. M. & CARDELLE-ELAWAR, M. (2016). *Action-emotion Style, Learning Approach, and Coping Strategies, in undergraduated University Students. Anales de Psicología, 32(2), 457-465. Q3 JCR, IF= 0.305. ISSN: 0212-9728*

33) DE LA FUENTE, J., SANDER, P, MARTÍNEZ-VICENTE, J. M., VERA, M., GARZÓN, A. AND FADDA, S. (2017) *Combined Effect of Levels in Personal Self-Regulation and Regulatory Teaching on Meta-Cognitive, on Meta-Motivational, and on Academic Achievement Variables in Undergraduate Students. Frontiers in Psychology,8, 232. Q2 JCR. IF 2,323. doi: 10.3389/fpsyg.2017.00232. ISSN: 1664-1078*

34) DE LA FUENTE, J., LÓPEZ-GARCÍA, M., VERA, M.M., MARTÍNEZ-VICENTE, J.M., AND ZAPATA, L. (2017). *Personal Self-Regulation, Learning Approaches, Resilience and Test Anxiety in Psychology Students. Estudios de Educación, 32, 9-26. doi: 10.15581/004.32.9-26*

35) DE LA FUENTE, J. (2017). *Theory of Self- vs. Externally-Regulated Learning TM: Fundamentals, Evidence, and Applicability. Front. Psychol. 8:1675. doi: 10.3389/fpsyg.2017.01675 . Q2 JCR. IF 2,323.*

36) DE LA FUENTE, J., CUBERO, I., SÁNCHEZ-AMATE, M. C., PERALTA, F. J., GARZÓN, A. AND FIZ-PÉREZ J. (2017) *The Adolescent's Competency for Interacting with Alcohol as a Determinant of Intake: The Role of Self-Regulation. Front. Psychol. 8:1800. doi: 10.3389/fpsyg.2017.01800. Q2 JCR. IF 2,323*

37) GARZÓN-UMERENKOVA, A., DE LA FUENTE, J., MARTÍNEZ-VICENTE J. M., ZAPATA, L., PICHARDO, M. C. AND GARCÍA-BERBÉN, A. B. (2017) *Validation of the Spanish Short Self-Regulation Questionnaire (SSSRQ) through Rasch Analysis. Frontiers in Psychology, 8:276. Q2 JCR. IF 2,323. doi: 10.3389/fpsyg.2017.00276. ISSN: 1664-1078*

38) PICHARDO, M.C., JUSTICIA, F., DE LA FUENTE, J., MARTÍNEZ-VICENTE, J.M. Y GARCÍA-BERBÉN, A.B. (2014). *Factor Structure of the Self-Regulation Questionnaire (SRQ) at Spanish Universities. The Spanish Journal of Psychology, 17, e62, 1–8. Q3 JCR, IF= 0.706. 4 citas. ISSN : 1138-7416*

39) ZAPATA, L., DE LA FUENTE, J., PUTWAIN, D., & SANDER, P. (2014). *Personal self-regulation as a variable student (Presage). International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD, 1 (4), 165-174. ISSN: 0214-9877*

40) ZAPATA, L., DE LA FUENTE, J., MARTÍNEZ-VICENTE, J.M., GONZÁLEZ-TORRES, M.C., & ARTUCH, R. (2014). *Relations between Personal self-Regulation and learning approach, coping strategies, and self-regulation learning, in university students (Process). International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD, 1 (4), 175-186. ISSN: 0214-9877*

- **OTROS**

1) ARTUCH, R., GONZÁLEZ-TORRES, M.C. Y DE LA FUENTE, J. (2013). *La autorregulación, como factor asociado a la resiliencia, en alumnos con riesgo de exclusión social, en CPCIs. Comunicación presentada al Congreso de Inteligencia Emocional y Bienestar. Zaragoza: 17-19 de Mayo.*

41) ARTUCH, R., GONZÁLEZ-TORRES, M.C., Y DE LA FUENTE., J. (2014). *El papel, de las metas como promotor de Resiliencia en el desarrollo positivo de los jóvenes de riesgo. Comunicación presentada al II Congreso Nacional de Psicología Positiva. Castellón: Oropesa del Mar, 8-10 Mayo.*

42) ARTUCH, R., GONZÁLEZ-TORRES, M.C. Y DE LA FUENTE, J. (2014*). Percepción de resiliencia en alumnos de secundaria, en función de variables personales y contextuales. Comunicación presentada al II Congreso Internacional de Ciencias de la Educación y del Desarrollo. Granada, 25-28 de Junio.*

43) ARTUCH, R. GONZÁLEZ, M.C Y DE LA FUENTE, J. (2014). *Factores de protección y resiliencia en el alumnado universitario: el papel de la autorregulación. Comunicación presentada al II Congreso Internacional de Ciencias de la Educación y del Desarrollo. Granada, 25-28 de Junio.*

44) DE LA FUENTE, J. (2012) *(coord.) Coordinador de Simposio: Action-Emotion Style as a presage motivacional-affective dificulties in university context with stress. Actas del 21st Annual Word Congress on learning Disabilities (pp. 275-280). Oviedo (Spain), September, 5-7th. ISBN: 978-8317-936-9*

45) DE LA FUENTE, J., MARTÍNEZ-VICENTE, J.M., SANDER, P. Y CARDELLE-ELAWAR, M. (2012). *Action-Emotion Style in the university and motivational difficulties associated with learning approach. Actas del 21st Annual Word Congress on learning Disabilities (pp. 277). Oviedo (Spain), September, 5-7th ISBN: 978-8317-936-9*

46) DE LA FUENTE, J., CARDELLE-ELAWAR, M. Y MARTÍNEZ-VICENTE, J.M. (2012). *Action-Emotion Style in the university and self-regulation difficulties. Actas del 21st Annual Word Congress on learning Disabilities (pp. 278). Oviedo (Spain), September, 5-7th ISBN: 978-8317-936-9*

47) DE LA FUENTE, J., SANDER, P., GONZÁLEZ, M.C. Y ARTUCH, R. (2012). *Action-Emotion Style in the university and motivational difficulties associated with resilience. Actas del 21st Annual Word Congress on learning Disabilities (pp. 279). Oviedo (Spain), September, 5-7th ISBN: 978-8317-936-9*

48) DE LA FUENTE, J., MARTÍNEZ-VICENTE, J.M., SANDER, P. Y CARDELLE-ELAWAR, M. (2012). *Action-Emotion Style in the university and emotional difficulties*

ANEXO

associated with Actas del 21st Annual Word Congress on learning Disabilities (pp. 280). Oviedo (Spain), September, 5-7th ISBN: 978-8317-936-9

49) DE LA FUENTE, J., Y VERA, M. M. (2012). *Componentes y Funciones del Área de I+D+i en las organizaciones y servicios psicoeducativos. Comunicación. Actas del VIII Congreso Iberoamericano de Psicología (pp.). Sao Paulo (Brasil), 17-20 Octubre.*

50) DE LA FUENTE, J. (2012). *Coordinación de Simposio. Relación entre la autorregulación personal y variables motivacionales-afectivas. Actas del VIII Congreso Iberoamericano de Psicología (pp.). Sao Paulo (Brasil), 17-20 Octubre.*

51) DE LA FUENTE, J., SANDER, P. CARDELLE-ELAWAR, M., MARTÍNEZ-VICENTE, J.M., PERALTA, F. J., SÁNCHEZ-RODA, M.D. Y ZAPATA, L. (2012). *Relación entre la autorregulación personal y la ansiedad de evaluaciónen alumnos universitarios. Comunicación. Actas del VIII Congreso Iberoamericano de Psicología (pp.). Sao Paulo (Brasil), 17-20 Octubre.*

52) DE LA FUENTE, J., SANDER, P. CARDELLE-ELAWAR, M., MARTÍNEZ-VICENTE, J.M., PERALTA, F. J., SÁNCHEZ-RODA, M.D. Y ZAPATA, L. (2012). *Relación entre la autorregulación personal y la resiliencia en alumnos universitarios. Comunicación. Actas del VIII Congreso Iberoamericano de Psicología (pp.). Sao Paulo (Brasil), 17-20 Octubre.*

53) DE LA FUENTE, J. (2013). *Coordinación de Simposio Invitado: Proceso de enseñanza-aprendizaje regulador, vivencias emocionales y rendimiento, en el EEES. X Foro de la Calidad de la Investigación y de la Educación Superior. Granada: 25-28 de Junio*

54) DE LA FUENTE, J. MARTÍNEZ-VICENTE, J.M., ZAPATA, L. Y CARDELLE-ELAWAR, M. (2013). *Proceso de enseñanza-aprendizaje regulador, enfoques de aprendizaje y rendimiento, en el EEES. Comunicación presentada al X Foro de la Calidad de la Investigación y de la Educación Superior. Granada: 25-28 de Junio.*

55) DE LA FUENTE, J., MARTÍNEZ-VICENTE, J.M., PUTWAIN, D. Y POPPE, D. (2013). *Proceso de enseñanza-aprendizaje regulador, estrategias de afrontamiento del estrés y rendimiento, en el EEES. Comunicación presentada al X Foro de la Calidad de la Investigación y de la Educación Superior . Granada: 25-28 de Junio.*

56) DE LA FUENTE, J., SANDER, J., WILIAMS, S. Y COOK, L. (2013). *Proceso de enseñanza-aprendizaje regulador, confianza académica y rendimiento, en el EEES. Comunicación presentada al X Foro de la Calidad de la Investigación y de la Educación Superior. Granada: 25-28 de Junio.*

57) DE LA FUENTE, J., ZAPATA, L., MARTÍNEZ-VICENTE.J.M., SANDER, P., & CARDELLE-ELAWAR, M. (2013). *Relationship between personal self-regulation, resilience and strategies for coping with stress at university. CIEAE 2013. Lisboa: Institute of Education, July, 15-18.*

58) DE LA FUENTE, J., ZAPATA, L., PUTWAIN, D., GONZÁLEZ, M.C. Y ARTUCH, R. (2013). *Relationship between resilience and strategies for coping with stress at university. CIEAE 2013.Lisboa: Institute of Education, July, 15-18.*

59) DE LA FUENTE, J. (2013). *Coordinación de Simposio Invitado. Relación entre la Confianza Académica, las estrategias de afrontamiento, el aprendizaje autorregulado y la resiliencia, en alumnado universitario. I International Congress of Educational Sciences and Development. Santander, 8-11 de Octubre.*

60) DE LA FUENTE, J. (2013). *Relación entre la confianza académica, las estrategias de afrontamiento, la autorregulación personal y la resiliencia, del alumnado universitario. Simposio Invitado. I International Congress of Educational Sciences and Development. Santander: 8-11 de Octubre.*

61) DE LA FUENTE, J., SANDER, P., PUTWAIN, D. Y POPE, D. (2013). *Relaciones entre la confianza académica y las estrategias de afrontamiento utilizadas por los estudiantes universitarios. Comunicación. I International Congress of Educational Sciences and Development. Santander: 8-11 de Octubre.*

62) DE LA FUENTE, J., MARTÍNEZ-VICENTE, J.M., WILLIAMS, S. Y DOBB, L. (2013). *Relaciones entre la confianza académica y la autorregulación personal de los estudiantes universitarios. Comunicación. I Congreso Internacional de Ciencias de la Educación y del Desarrollo. Santander: 8-11 de Octubre.*

63) *DE LA FUENTE, J. (COORD.) (2014). Coordinador de Simposio. Personal self-regulation, learning approach, coping strategies and self-regulated learning in university teaching learning process with stress. Simposio presented to VII Congreso Internacional de Psicología y Educación. Badajoz, 9-12 de Abril.*

64) DE LA FUENTE, J., ZAPATA, L., SANDER, P., & CARDELLE-ELAWAR, M. (2014). *The 3P and DEDEPRO Models as research heuristics. Comunication presented to VII Congreso Internacional de Psicología y Educación. Badajoz, 9-12 de Abril.*

65) DE LA FUENTE, J., ZAPATA, L., PERALTA, F.J., & LOPEZ, M. (2014*). Academic achievement, and satisfaction of learning (product). Comunication presented to VII Congreso Internacional de Psicología y Educación. Badajoz, 9-12 de Abril*

66) DE LA FUENTE, J., ZAPATA, L., SANDER, P., & PUTWAIN, D. (2014). *An empirical model of Personal Self-regulation and Teaching Regulatory, to predict the process and the product variables. Comunication presented to VII Congreso Internacional de Psicología y Educación. Badajoz, 9-12 de Abril*

67) DE LA FUENTE, J. (COORD.) (2014*). Variables motivacionales asociadas con la emocionalidad positiva vs. negativa (engagement-bournout) en los procesos de enseñanza-aprendizaje universitarios con estrés. Simposio presentado al VII Congreso Internacional de Psicología y Educación. Badajoz, 9-12 de Abril.*

68) DE LA FUENTE, J., MARTÍNEZ-VICENTE, J.M., SANDER, P., & CARDELLE-ELAWAR, M. (2014*). Las emociones positivas vs. negativas como objeto de estudio en los procesos de enseñanza-aprendizaje universitarios, basadas en los modelos 3P y DIDEPRO. Comunicación presentada al VII Congreso Internacional de Psicología y Educación. Badajoz, 9-12 de Abril.*

69) DE LA FUENTE, J., MARTÍNEZ-VICENTE, J.M., WILLIAMS, S., & DOBB, L. (2014). *Relación entre la autorregulación personal y la confianza académica (presagio) con el engagement-bournout de los estudiantes universitarios (producto). Comunicación presentada al VII Congreso Internacional de Psicología y Educación. Badajoz, 9-12 de Abril.*

70) DE LA FUENTE, J., MARTÍNEZ-VICENTE, J.M., GONZÁLEZ-TORRES, M.C., Y ARTUCH, R. (2014). *Relaciones entre los enfoques de aprendizaje y las estrategias de afrontamiento (proceso) con el engagement-bournout de los estudiantes universitarios*

ANEXO

(producto). Comunicación presentada al VII Congreso Internacional de Psicología y Educación. Badajoz, 9-12 de Abril.

71) DE LA FUENTE, J., ZAPATA, L., PERALTA, F.J., LÓPEZ, M. (2014). *Relación entre el aprendizaje autorregulado (proceso), la satisfacción y el rendimiento con el engagement–bournout (producto). Comunicación presentada al VII Congreso Internacional de Psicología y Educación. Badajoz, 9-12 de Abril.*

72) DE LA FUENTE, J., ZAPATA, L., SANDER, P., & PUTWAIN, D. (2014). *El papel de la enseñanza reguladora en la inducción de las emociones engagement-bournout del alumnado universitario. Comunicación presentada al VII Congreso Internacional de Psicología y Educación. Badajoz, 9-12 de Abril.*

73) DE LA FUENTE, J., ZAPATA, L. SANDER, P., PUTWAIN, D., ARTUCH, R (2014). *Relations between resilience and coping strategies in university students. ELSIN Conference. University of Glasgow (UK), June, 18th.*

74) DE LA FUENTE, J. (2014). *Coordinación Simposio Invitado: Resiliencia y variables motivacionales-afectivas en alumnado universitario y de Educación Secundaria. II Congreso Internacional de Ciencias de la Educación y del Desarrollo. Granada, 25-28 de Junio.*

75) DE LA FUENTE, J., ZAPATA, L., MARTÍNEZ-VICENTE, J.M. Y CARDELLE-ELAWAR, M. (2014). *Resiliencia y estrategias de afrontamiento en estudiantes universitarios con diferente nivel de estrés. Comunicación presentada al II Congreso Internacional de Ciencias de la Educación y del Desarrollo. Granada, 25-28 de Junio.*

76) DE LA FUENTE, J., ZAPATA, SANDER, P., Y PUTWAIN, D. (2014). *Relaciones entre la resiliencia y el compromiso vs. cansancio emocional, en estudiantes universitarios con estrés. Comunicación presentada al II Congreso Internacional de Ciencias de la Educación y del Desarrollo. Granada, 25-28 de Junio.*

77) DE LA FUENTE, J. (COORD.) (2014). *Coordinación de Simposio invitado. Hacia una Teoría de la Auto vs. Hetero Regulación: Fundamentos, Evaluación, Evidencia y Aplicabilidad. IX Congreso Iberoamericano de Psicología. Lisboa: 9-13 de Septiembre.*

78) DE LA FUENTE, J. Y JUSTICIA, F. (2014). *Fundamentos: Principios conceptuales de la "Teoría de la Auto vs. Hetero Regulación del aprendizaje". Comunicación. IX Congreso Iberoamericano de Psicología. Lisboa: 9-13 de Septiembre.*

79) DE LA FUENTE, J., JUSTICIA, F., SANDER, P. Y CARDELLE-ELLAWAR, M. (2014). *Evidencia. Efectos combinados de la Auto vs. Hetero regulación en el rendimiento y las emociones académicas universitarias. Comunicación. IX Congreso Iberoamericano de Psicología. Lisboa: 9-13 de Septiembre.*

80) DE LA FUENTE, J., MARTÍNEZ-VICENTE, J.M., Y ZAPATA, L. (2014). *Aplicabilidad. Autorregulación y salud: el Programa RO&REGULA. Comunicación. IX Congreso Iberoamericano de Psicología. Lisboa: 9-13 de Septiembre*

81) DE LA FUENTE, J., VERA, M.M. Y MARTÍNEZ-VICENTE, J.M. (2014). *Comunicación. Los Proyectos I+D+I como herramienta de Desarrollo Científico-Tecnológico. IX Congreso Iberoamericano de Psicología. Lisboa: 9-13 de Septiembre*

82) DE LA FUENTE, J., ZAPATA, L., MARTÍNEZ-VICENTE, J.M. Y VERA, M.M. (2014). *Comunicación. Las Empresas de Base Tecnológica como Herramientas de Transferencia de la Innovación. IX Congreso Iberoamericano de Psicología. Lisboa: 9-13 de Septiembre.*

83) DE LA FUENTE., J. (2014). *Miembro Comité Científico Nacional. XXI Congreso Internacional de Psicología y Educación, INFAD. Badajoz, 9-12 de Abril.*

84) DE LA FUENTE, J. (2014). *Productos de Education & Psychology I+D+i en Catálogo de Compra Pública Plataforma Tecnológica de e-VIA: Mapa de Oferta Innovadora en TIC Salud, Vida Activa e Independiente (pp. 15,110, 113). Madrid: AETIC.*

85) DE LA FUENTE, J. (2015). *The role of Personal Self-Regulation and Regulatory Teaching to predict motivational-affective variables, achievement and satisfaction: A structural model. 1° Simposio Internacionzale "Nuevo Strategie per gli Interventi di Prevencione dello Stress Lavoro Correlato". Sassari (Italy): Universitat di Sassari. July, 10.*

86) MARTÍNEZ-VICENTE, J.M., PICHARDO, M.C., DE LA FUENTE, J., GARCÍA-BERBÉN, A.B. (2014). *Instrumentos: Evaluación desde una concepción de Auto vs. Hetero regulación del aprendizaje. Comunicación. IX Congreso Iberoamericano de Psicología. Lisboa: 9-13 de Septiembre.*

87) SANDER, P., DE LA FUENTE, J., MARTÍNEZ-VICENTE, J.M. Y ZAPATA, L. (2012). *The Relationship between Academic Self-efficacy, Student Approach to Learning, Self-regulation, and Stress. The Nineteenth International Conference on Learning. London, 14–16 August 2012.*

88) VERA, M.M. Y DE LA FUENTE, J. (COORD.) (2014). *Coordinación de Simposio invitado. Adaptando la Cadena de Valor I+D+i al Horizonte 2020 en el ámbito de la Psicología. IX Congreso Iberoamericano de Psicología. Lisboa: 9-13 de Septiembre.*

89) VERA, M.M. Y DE LA FUENTE, J. (COORD.) (2014*). Comunicación. La nueva cadena de valor I+D+I en el Horizonte 2020. IX Congreso Iberoamericano de Psicología. Lisboa: 9-13 de Septiembre.*

90) ZAPATA, L., DE LA FUENTE, J., SANDER, P., & PUTWAIL, D. (2014). *Personal Self-Regulation as a variable student (presage). Comunication presented to VII Congreso Internacional de Psicología y Educación. Badajoz, 9-12 de Abril*

91) ZAPATA, L., DE LA FUENTE, J., MARTÍNEZ-VICENTE, J.M., GONZÁLEZ-TORRES, M.C., & ARTUCH, R. (2014). *Relations between the Personal Self-Regulation and Learning approach, Coping strategies, and Self-Regulation learning, in university students (process). Comunication presented to VII Congreso Internacional de Psicología y Educación. Badajoz, 9-12 de Abril*

92) ZAPATA, L., VERA, M.M. Y DE LA FUENTE, J. (2014). *Comunicación. Los Departamentos de I+D+I como Herramienta de Desarrollo Profesional. IX Congreso Iberoamericano de Psicología. Lisboa: 9-13 de Septiembre.*

93) ZAPATA, L., DE LA FUENTE, J., PUTWAIN, D., SANDER, P., ARTUCH, R. (2014). *Relations between resilience and engagement-burnout in university students. ELSIN Conference. University of Glasgow (UK), June, 18th.*

7. INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD: HUM 792

- LIBROS

1) Carmen POZO MUÑOZ, José Antonio PLAZA ÚBEDA, Carlos Jesús CANO GUILLÉN, José María RODRÍGUEZ-IZQUIERDO GIL, Ana NAVARRO ARÉVALO, Carlos

ANEXO

LORENZO MERINO, *Guía para la evaluación de planes estratégicos en el ámbito universitario, Guía Manual*, 2012, ISBN: 78-84-938975-9-8

2) C. POZO, M.J. BRETONES, B. CID, E. ALONSO, M.P. ROMERO, S. GONZÁLEZ, M.L. FERNÁNDEZ, M.J. CARRASCO, M.P. GARCÍA, J. FERNÁNDEZ, M.A. TRIVIÑO, *Evaluación y seguimiento de los títulos de grado en la universidad española,* Universidad de Almería, 2012, ISBN: 978-84-695-1233-3

3) C. POZO, M.P. GARCÍA Y S. GONZÁLEZ, Evaluación institucional en el ámbito educativo: Conceptos, modelos y aplicaciones, Pearson, 2012, ISBN: 978 84 15552 66 6

4) Sebastián GONZÁLEZ LOSADA, Carmen POZO MUÑOZ, Francisco RUÍZ MUÑOZ, Juan Manuel MUÑOZ PICHARDO, María del Carmen CABRERA BENÍTEZ, María del Pilar GARCÍA RODRÍGUEZ, *Alumnado en riesgo de abandono: Análisis de los factores contextuales*, 2013.

- CAPÍTULOS DE LIBRO

5) María José MARTOS MÉNDEZ, Carmen POZO MUÑOS, Enrique ALONSO MORILLEJO, Blanca BRETONES NIETO, *"Cronic diseases and adherence behaviors: psychological research in ibero-americano conuntries", en Treatment Adherence: A theorical analysis*, 2013, pp.: 1-23.

- ARTÍCULOS

6) Enrique ALONSO MORILLEJO, Carmen POZO MUÑOZ, Manuel PAYÁN ORTIZ, Pablo QUIROGA SUBRIANA, Javier FERNÁNDEZ PÉREZ, (2013), *"Characteristics of temporal lobe epilepsy with no ictal impairment of consciousness", Cinical Neurology and Neurosurgery, 115,8, pp: 1338-1342.*

7) Pedro José GONZÁLEZ, Antonio MARTÍNEZ AMAT, Rafael LOMAS VEGA, Esther DÍAZ MOHEDO, Emilio José MARTÍNEZ LÓPEZ, Ana Belén PADIAL GARCÍA, Fidel María HILA CONTRERAS, (2014), *"Validation of the Quality of Life Questionnaire of the European Foundation for Osteoporisis-31 in Spanish postmenopausal women", Menopause, 21,5, pp.: 469-476*

8) Fidel HITA CONTRERAS, Emilio MARTÍNEZ LÓPEZ, Pedro José GONZÁLEZ, Pedro GONZÁLEZ MATARÍN, Nicolás MENDOZA LADRÓN DE GUEVARA, David CRUZ DÍAZ, Alberto RUÍZ ARIZA, Antonio MARTÍNEZ AMAT, (2014), *"Association of bone mineral density with postural stability and risk of falls in Spanish postmenopausal", Maturitas, 79, 3, pp.: 322-328*

9) Claudia Alejandra, PEREDA (2015), *"Efficacy of Raynaud's phenomenon and digital ulcer pharmacological treatment in systemic sclerosis patients: a systematic literature review", Rheumatology International, 35, 9, pp: 1447-1459*

10) Claudia Alejandra, PEREDA (2015), *"Identification of lymphoma predictors in patients with primary Sjögren's syndrome: a systematic literature review and meta-analysis", Rheumatology International, 35,1, pp.: 17-26*

11) Claudia Alejandra, PEREDA (2016), *"¿Existe relación entre los niveles serios de vitamina D (250HD) y el dolor muscoloesquelético relacionado con la ingesta de estatinas?", Reumatología Clinica, 12, 6, pp.: 331-335.*

12) Carmen POZO MUÑOZ, Blanca BRETONES NIETO, María José MARTOS MÉNDEZ, Enrique ALONSO MORILLEJO, María del Pilar GARCÍA RODRÍGUEZ, (2013), *"Monitoring of oficial degree qualifications. The key role of academic quality assurance systems", Universities Psychologica, 12, 1, pp.: 209-220*

13) Carmen POZO MUÑOZ, Blanca BRETONES NIETO, (2014), *"Dificultades y retos en la implantación de los títulos de grado en las universidades españolas", Revista de Educación, 367, pp.: 147-172*

14) Carmen POZO MUÑOZ, (2014), *"El escenario de la calidad en la Universidad española: de dónde venimos hacia dónde vamos", Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado, 17, 3, pp.: 1-16.*

15) Carmen POZO MUÑOZ, Blanca BRETONES NIETO, María José MARTOS MÉNDEZ, Enrique ALONSO MORILLEJO, Nuria CID CARRIQUE, (2015), *"Repercusiones psicosociales del cáncer infantil: apoyo social y salud en familias afectadas", Revista Latinoamericana de Psicología, 47, 2, pp.: 93-101*

16) Carmen POZO MUÑOZ, Angélica, GARZÓN UMERENKOYA, Blanca BRETONES NIETOS, Claudia LIGIA CHARRY, (2016), *"Psychometric properties and dimensionality of the "Flourishing Scale" in Spanish-speaking population", Electronic Journal of Research in Educational Psychology, 14,1, pp.: 175-192.*

17) Teresa RAMÍREZ GARCÍA, Pedro Jesús SERRANO CASTRO, Enrique ALONSO MORILLEJO, Patricia PEREA JUSTICIA, Mar IGLESIAS ESPINOSA, TESIFÓN PARRÓN CARREÑO, (2016), *"Cognitive profile of Zonisamide and Valproic Acid in the Treatment of idiomatic generalized exilepsy:A", Neurology and Therapy, 5,1, pp.: 59-68.*

18) Rafael RIOS TAMAYO, Carmen Belén LUPIAÑEZ MUÑOZ, Daniele CAMPA, Alessandro MARTINO, José Joaquín MARTÍNEZ LÓPEZ, Judit VARKONYI, Ramón GARCÍA SANZ, Krzysztof JAMROZIAK, Charles DUMONTET, Andrés JÉREZ CAYUELA, Marzena WATEK, Stephano LANDI, Ana María ROSSI, Fabienne LESUER, Rui Manuel REIS, Víctor MORENO, HERLANDER Marquez, Artur JURCZYSZYN, Vibeke ANDERSEN, Ulla VOGEL, Gabriele BUDA, Enrico ORCIUOLO, Svend Eh JACOBSEN, Mario PETRINI, Annette VANGSTED, Federica GEMINGNANI, Federico CANZIAN, M. JURADO CHACÓN, Juan SAINZ PEREZ (2015), *"Type 2 diabetes-related variants influence the risk of developic multiple myeloma: results form the IMMENSE CONSORTIUM", Endocrine -related cancer, 22, 4, PP.: 545-559*

- OTROS

19) Enrique ALONSO MORILLEJAS, Nuria CID CARRIQUE, Carmen POZO MUÑOZ, Blanca BRETONES NIETO, María José MARTOS MÉNDEZ, Ponencia: *"Conciliaicón Laboral-Familiar: Repercusiones sobre la salud y el bienestar en docentes universitarias"*, en XII International Conference on Occupational Risk Prevention ORP 2014, 2014.

20) Blanca BRETONES NIETO, Carmen POZO MUÑOZ, María de los Ángeles VÁZQUEZ LÓPEZ, Enrique ALONSO MORILLEJO, Póster: *"Coping Style of Parents of Children and Teeneagers with Cancer: A Qualitative Perspective"*, 16th World Congress of Psycho-Oncology and Psychhosocial Academy, Lisboa, 2014.

21) Blanca BRETONES NIETO, Carmen POZO MUÑOZ, María de los Ángeles VÁZQUEZ LÓPEZ, Enrique ALONSO MORILLEJO, Comunicación: *"Necesidades psicosociales de los padres de niños con cáncer: propuestas de un marco de actuación"*, I Congreso de la

ANEXO

Sociedad Científica Española de Psicología Social y XII Congreso Nacional de Psicología Social, 2014

22) Blanca BRETONES NIETO, María de los Ángeles VÁZQUEZ LÓPEZ, Carmen POZO MUÑOZ, Francisco LENDÍNEZ MOLINOS, José Emilio MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Danae CUADRADO GARCÍA, Comunicación: "Estrategias de afrontamiento en la salud y bienestar de los padres de niños y adolescentes con cáncer", en 63 Congreso de la Asociación Española de Pediatría, Bilbao, 2015.

23) Blanca BRETONES NIETO, María de los Ángeles VÁZQUEZ LÓPEZ, Carmen POZO MUÑOZ, Póster: *"Impacto psicosocial del cáncer infantil en padres de pacientes oncológicos pediátricos desde el análisis del discurso"*, en XXII Congreso Español de Pediatría Social y I Congreso internacional Iberoamericano de Pediatría Social, Almería, 2015.

24) Blanca BRETONES NIETO, María de los Ángeles VÁZQUEZ LÓPEZ, Carmen POZO MUÑOZ, Póster: *"Programa de afrontamiento del estrés en padres de niños adolescentes con cáncer"*, en XXII Congreso Español de Pediatría Social y I Congreso Internacional Iberoamericano de Pediatría Social, Almería, 2015

25) Blanca BRETONES NIETO, María de los Ángeles VÁZQUEZ LÓPEZ, Carmen POZO MUÑOZ, Francisco LÉNDÍNEZ MOLINOS, José Emilio MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, María del Mar GALÁN REQUENE, Póster: "*Repercusiones del cáncer infantil sobre el estado de salud de los progenitores"*, en 63 Congreso de la Asociación Española de Pediatría, Bilbao, 2015.

26) Blanca BRETONES NIETO, Comunicación: "*Salud y bienestar en padres de pacientes oncológica pediátricos"*, en I Jornada de Investigación en Salud, Psicología y Psiquiatría, Universidad de Almería, 2016

27) Blanca BRETONES NIETO, Carmen POZO MUÑOZ, María de los Ángeles VÁZQUEZ LÓPEZ, Enrique MORILLEJO, Comunicación: "Impacto del Flourishing sobre la salud de los padres de niños con cáncer", en II Congreso Internacional de la sociedad científica española de psicología social. XIII Congreso Nacional de Psicología Social, Elche, 2016.

28) M. NISHISHINYA, M. BETINA, Claudia Alejandra PEREDA, M. GINE GARRIGA, M. ROQUE, C. JAVIERREGARCES, Póster: "Efectividad del ejercicio en la fibromialgia: Overview de revisiones sistemáticas (basadas en ensayos clínicos aleatorios", 40º Congreso Nacional de la Sociedad Española de Reumatología", Santiago de Compostela, 2014.

29) M. NISHISHINYA, M. BETINA, Claudia Alejandra PEREDA, A.C. CIS SPORTURNO, M. GUERRA BALIC, G. URRUTIA, M. SOLANA TRAMUNT, Póster: *"Efectividad del ejercicio de estabilización core abdominal en pacientes con dolor lumbar"*, en XLII Congreso Nacional de la Sociedad Española de Reumatología, Barcelona, 2016

30) M. NISHISHINYA, M. BETINA, Claudia Alejandra PEREDA, A.C. CIS SPORTURNO, M. GUERRA BALIC, G. URRUTIA, M. SOLANA TRAMUNT, Póster: *" Efectiveness of abdominal core stabilization exercises in patients with low back pain. Overiew of systematic reviews (Preliminary results)"*, en Annual European Congress of Rheumatology, Londres, 2016.

31) Nicolás MENDOZA LADRÓN DE GUEVARA, Antonio MARTÍNEZ AMAT, Pedro José GONZÁLEZ, Fidel María HITA CONTRERAS, Póster: *"Association of fear of falling and*

falls history with postural stability in Spanish postmenopausal women", en 10th European Congress of Menopause and Andropause, 2015

32) Claudia Alejandra PEREDA, M. NISHISHINYA. M. Betina, Póster: *"Niveles serios de vitamina D250HD en el Sur de España: Análisis descriptivo de un centro de Almería"*, en 39° Congreso Nacional de la Sociedad Española de Reumatología, Tenerife, 2013.

33) Claudia Alejandra PEREDA, Comunicación: *"Hay relación entre los niveles serios de Vitamina D (250hd) y el dolor músculo esquelético relacionado con la ingesta de estatuas? Revisión sistemática"*, en XLI Congreso Nacional de la Sociedad Española de Reumatología, Sevilla, 2015

34) Carmen POZO GÓMEZ, Blanca BRETONES NIETO, María de los Ángeles VÁZQUEZ LÓPEZ, Enrique ALONSO MORILLEJO, Póster: *"Strategies for Stress in parents of Children with cancer: a Pilot Program"*, en 16th World Congress of Psycho-Oncoogy and Psychosocial Academy, Lisboa, 2014.

35) Carmen POZO GÓMEZ, Blanca BRETONES NIETO, María de los Ángeles VÁZQUEZ LÓPEZ, Enrique ALONSO MORILLEJO, Comunicación: *"Afrontamiento del estrés en padres de niños con cáncer y su impacto sobre la salud: Resultados a partir del AFE"*, en II Congreso Internacional de la sociedad científica española de piscogía social. XIII Congreso Nacional de Psicología social, Elche, 2016

8. INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD: METODOLOGÍA Y APLICACIONES: HUM845[4]

- LIBROS

1) Título: ESTUDIO DEL IMPACTO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA EN LA PROVINCIA

Lugar: - Almeria, España
Editorial: CONSEJO SOCIAL Y EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Año: 2013
Nª de páginas: 236
ISBN: 978-84-15847-79-1
Autores: Cespedes-Lorente, Jose Joaquin; Guarnido-Rueda, Almudena; Amate-Fortes, Ignacio; Cano-Guillen, Carlos Jesus; Garcia-Garcia, Juan; Tarifa-Fernández, Jorge

2) Título: DIEZ AÑOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE RESPONSABILIDAD PENAL DEL MENOR

Lugar: Sevilla
Editorial: Consejería de Justicia e Interior. Junta de Andalucía
Año: 2012
Nª de páginas: 118
ISBN: info:eu-repo/semantics/openAccess
Autores: Garcia-Garcia, Juan; Zaldívar-Basurto, Maria Flor; Ortega-Campos, Elena María; De La Fuente-Sánchez, Mª Leticia; Sainz-Cantero-Caparros, Maria Belen

- CAPÍTULOS DE LIBROS

[4] El formato presentado por este grupo no corresponde con el formato solicitado para la inclusión en el Centro de Investigación.

ANEXO

3) Título del capítulo: Reserva Cerebral y Reserva Cognitiva
Autores del capítulo: León-Estrada, Irene; Roldán-Tapia, Maria Dolores; Garcia-Garcia, Juan
Título del libro: 200 Años de Constitución y "Viva la PePa": Estimular el Ingenio, Reserva Cognitiva y Alzheimer
Autores del libro:
Página inicial: 25
Página final: 35
Lugar: Cadiz
Editorial: Enfoque Editorial SC
ISBN: 978-84-939654-3-3
Año: 2012

- ARTÍCULOS

4) Título: Cognitive Reserve Scale: testing the theoretical model and norms
Revista: REVISTA DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEUROLOGIA
Año: 2017
Volumen: 1
Número: 64
Página inicial: 7
Página final: 16
Autores: León-Estrada, Irene; Roldán-Tapia, Maria Dolores

5) Título: Systematic Review of the Prevalence of School Violence in Spain
Revista: PROCEDIA - Social and Behavioral Sciences
Año: 2017
Volumen: 237
Número:
Página inicial: 125
Página final: 129
Autores: Garcia-Garcia, Juan; Ortega-Campos, Elena María; De La Fuente-Sánchez, Mª Leticia; Zaldívar-Basurto, Maria Flor; Gil-Fenoy, María José

6) Título: The Predictive Validity of the Structured Assessment of Violence Risk in Youth for Young Spanish Offenders
Revista: Frontiers in Psychology
Año: 2017
Volumen: 8
Número:
Página inicial: 577
Página final:
Autores: Ortega-Campos, Elena María; Garcia-Garcia, Juan; Zaldívar-Basurto, Maria Flor

7) Título: Is cognitive vulnerability in aging modulated by education and reserve in healthy people?
Revista: Frontiers in Aging Neuroscience
Año: 2017
Volumen:
Número:
Página inicial:
Página final:
Autores: Roldán-Tapia, Maria Dolores; Cánovas-López, María Rosa; León-Estrada, Irene; Garcia-Garcia, Juan

8) Título: Predicción del riesgo de reincidencia en una muestra de menores infractores españoles. Evidencias de validez del SAVRY
Revista: Psicumex
Año: 2016
Volumen: 6
Número: 1
Página inicial: 83
Página final: 95
Autores: Garcia-Garcia, Juan; Ortega-Campos, Elena María; Zaldívar-Basurto, Maria Flor; Gil-Fenoy, María José

9) Título: Pérdida y afrontamiento en desempleados: adaptación del Inventario Texas Revisado de Duelo a la situación de pérdida de empleo
Revista: Revista Iberoamericana de Diagnostico y Evaluacion Psicologica
Año: 2016
Volumen: 42
Número: 2
Página inicial: 111
Página final: 124
Autores: Diaz-Batanero, M.Carmen; Navarro-Abal, Yolanda; Climent-Rodriguez, José Antonio; Ortega-Campos, Elena María; López-López, María José

10) Título: Identifying Risk and Protective Factors in Recidivist Juvenile Offenders: A Decision Tree Approach
Revista: PloS One
Año: 2016
Volumen: 11
Número: 9
Página inicial: e0160423
Página final:
Autores: Ortega-Campos, Elena María; Garcia-Garcia, Juan; Gil-Fenoy, María José; Zaldívar-Basurto, Maria Flor

11) Título: Cognitive Reserve Scale and ageing
Revista: Anales de Psicología
Año: 2016
Volumen: 32
Número: 1
Página inicial: 218
Página final: 224
Autores: León-Estrada, Irene; Garcia-Garcia, Juan; Roldán-Tapia, Maria Dolores

12) Título: Psychometric properties and scales of the Granada Burnout Questionnaire applied to nurses
Revista: International Journal of Clinical and Health Psychology
Año: 2015
Volumen: 15
Número:
Página inicial: 130
Página final: 138

ANEXO

Autores: Fuente-Solana, Emilia Inmaculada; Garcia-Garcia, Juan; Cañadas-De La Fuente, Guillermo Arturo; San Luis-Costas, Concepción; Cañadas-De La Fuente, Gustavo Raúl; Aguayo-Estremera, Raimundo; De La Fuente-Sánchez, Mª Leticia; Vargas-Pecino, Cristina

13) Título: Orexin receptor 1 signaling contributes to ethanol binge-like drinking: Pharmacological and molecular evidence
Revista: Behavioural Brain Research
Año: 2015
Volumen: 287
Número:
Página inicial: 230
Página final: 237
Autores: Carvajal, F.; Alcaraz, Manuel; Lerma-Cabrera, José Manuel; Valor, Luis Miguel; De La Fuente-Sánchez, Mª Leticia; Sánchez-Amate, Maria Del Carmen; Cubero-Talavera, Inmaculada

14) Título: Meta-análisis de la Reincidencia Criminal en Menores: Estudio de la Investigación Española
Revista: Revista Mexicana de Psicología
Año: 2014
Volumen: 31
Número: 2
Página inicial: 111
Página final: 123
Autores: Ortega-Campos, Elena María; Garcia-Garcia, Juan; Frías-Armenta, Martha

15) Título: Estimación y caracterización de los antecedentes de protección de los menores infractores
Revista: Anuario de Psicología Jurídica
Año: 2014
Volumen: 24
Número:
Página inicial: 31
Página final: 35
Autores: Carrasco, Natalio; Garcia-Garcia, Juan; Zaldívar-Basurto, Maria Flor

16) Título: Repeated Binge-Like Ethanol Administration During Adolescence cause Decreased C-Fos Immunoreactivity in Amygdala and Arcuate Nucleus in Adult Sprague-Dawley Rats
Revista: International Journal of Morphology
Año: 2014
Volumen: 32
Número: 2
Página inicial: 575
Página final: 582
Autores: Lerma-Cabrera, José Manuel; Carvajal-Ruiz, Francisca; Alcaraz-iborra, Manuel; Sánchez-Amate, Maria Del Carmen; De La Fuente-Sánchez, Mª Leticia; Cubero-Talavera, Inmaculada

17) Título: Estimating cognitive reserve in healthy adults using the cognitive reserve scale
Revista: Plos One
Año: 2014
Volumen: 9

Número: 7
Página inicial:
Página final:
Autores: León-Estrada, Irene; Garcia-Garcia, Juan; Roldán-Tapia, Maria Dolores

18) Título: Developmental gender differences in children in a virtual spatial memory task.
Revista: Neuropsychology
Año: 2014
Volumen: 28
Número: 4
Página inicial: 485
Página final: 495
Autores: León-Estrada, Irene; Cimadevilla-Redondo, Jose Manuel; Tascón-Mille, Laura

19) Título: Relationship between drug use and psychopathological variables of risk in university students
Revista: Psicothema
Año: 2013
Volumen: 25
Número:
Página inicial: 433
Página final: 439
Autores: García-Montes, José Manuel; Zaldívar-Basurto, Maria Flor; Moreno-Montoya, Margarita; Flores-Cubos, Maria Pilar

20) Título: Adolescent binge-like ethanol exposure reduces basal alpha-MSH expression in the hypothalamus and the amygdala of adult rats
Revista: Pharmacology, Biochemistry and Behavior
Año: 2013
Volumen: 110
Número:
Página inicial: 66
Página final: 74
Autores: Lerma-Cabrera, José Manuel; Carvajal-Ruiz, Francisca; Alcaraz-iborra, Manuel; De La Fuente-Sánchez, Mª Leticia; Navarro-Ortega, Montserrat; Thiele-, Todd; Cubero-Talavera, Inmaculada

21) Título: Relationship between drug use and psychopathological variables of risk in universitary students
Revista: Psicothema
Año: 2013
Volumen: 25
Número: 4
Página inicial: 427
Página final: 432
Autores: García-Montes, José Manuel; Zaldívar-Basurto, Maria Flor

22) Título: Impulsivity differences in recreational cannabis users and binge drinkers in a university population
Revista: Drug and Alcohol Dependence
Año: 2012
Volumen: 124
Número:

ANEXO

Página inicial: 355
Página final: 362
Autores: Moreno-Montoya, Margarita; Fernández-Estevez, Angeles; Zaldívar-Basurto, Maria Flor; García-Montes, José Manuel; Gutierrez-ferre, Valeria Edith; Esteban-Garcia, Laura; Sánchez-Santed, Fernando; Flores-Cubos, Maria Pilar

23) Título: Meta-análisis de la Reincidencia de la Conducta Antisocial Penada en Adolescentes Españoles
Revista: EduPsykhe
Año: 2012
Volumen: 11
Número: 2
Página inicial:
Página final:
Autores: Ortega-Campos, Elena María; Garcia-Garcia, Juan; De La Fuente-Sánchez, Mª Leticia; Zaldívar-Basurto, Maria Flor

24) Título: El Sistema de Justicia Juvenil de Andalucía: Descripción y presentación de resultados a través de la investigación empírica
Revista: EduPsykhe
Año: 2012
Volumen: 11
Número: 2
Página inicial:
Página final:
Autores: Garcia-Garcia, Juan; Zaldívar-Basurto, Maria Flor; De La Fuente-Sánchez, Mª Leticia; Ortega-Campos, Elena María; Sainz-Cantero-Caparros, Maria Belen

25) Título: Antropocentrismo y ecocentrismo en emprendedores potenciales de base tecnológica
Revista: Psyecology
Año: 2012
Volumen: 3
Número: 2
Página inicial: 169
Página final: 177
Autores: López-Puga, Jorge; Garcia-Garcia, Juan; Cano-Guillen, Carlos Jesus; Casado-Belmonte, María Del Pilar

26) Título: COGNITIVE RESERVE, AGE AND THEIR RELATION WITH ATTENTIONAL AND EXECUTIVE FUNCTIONS
Revista: Applied neuropsychology
Año: 2012
Volumen: 19
Número:
Página inicial: 2
Página final: 8
Autores: Roldán-Tapia, Maria Dolores; Cánovas-López, María Rosa; Garcia-Garcia, Juan; León-Estrada, Irene

27) Título: Comparative study on entrepreneurial attitudes modelled with logistic regression and Bayes nets

Revista: The Spanish Journal of Psychology
Año: 2012
Volumen: 15
Número:
Página inicial: 1147
Página final: 1162
Autores: Garcia-Garcia, Juan; Lopez, J

28) Título: Modelos de intervención y gestión en justicia juvenil
Revista: EduPsykhe
Año: 2012
Volumen:
Número:
Página inicial: 141
Página final: 142
Autores: Garcia-Garcia, Juan; Zaldívar-Basurto, Maria Flor

9. DESARROLLO HUMANO E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA: HUM878[5]

- LIBROS

1) Título: V Congreso Internacional de Deporte Inclusivo. Libro de actas
Lugar: Universidad de Almería
Editorial: Editorial Universidad Almería
Año: 2016
Nª de páginas: 233
ISBN: 978-84-16642-42-7
Autores: Gallego-Antonio, Jose; Alcaraz, Manuel; Aguilar-Parra, José Manuel; Cangas-Diaz, Adolfo Javier; Martínez-luque, Daniel

2) Título: Avances en actividad física y deportiva inclusiva
Lugar:
Editorial: Universidad de Almería. Editorial Universidad de Almería
Año: 2016
Nª de páginas:
ISBN: 8416642419, 9788416642410
Autores: Gallego-Antonio, Jose; Alcaraz, Manuel; Aguilar-Parra, José Manuel; Cangas-Diaz, Adolfo Javier; Martínez, Daniel

3) Título: Libro de actas del IV Congreso Internacional de Deporte Inclusivo
Lugar:
Editorial: EDITORIAL UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Año: 2016
Nª de páginas: 227
ISBN: 978-84-16642-08-3
Autores: Aguilar-Parra, José Manuel

4) Título: PROPUESTAS DE FORMACIÓN, EMPLEO Y COHESIÓN SOCIAL PARA JÓVENES EN LA UNIÓN EUROPEA
Lugar:
Editorial: TUTORIAL FORMACION

[5] El formato presentado por este grupo no corresponde con el formato solicitado para la inclusión en el Centro de Investigación

ANEXO

Año: 2015
Nª de páginas: 89
ISBN: 978-84-9962-934-6
Autores: Aguilar-Parra, José Manuel

5) Título: PROPUESTAS DE FORMACIÓN, EMPLEO Y COHESIÓN SOCIAL PARA JÓVENES EN LA UNIÓN EUROPEA
Lugar: - Almería, España,, España
Editorial: Tutorial Formación S.L
Año: 2015
Nª de páginas: 98
ISBN: 978-84-9962-934-6
Autores: Padilla-Góngora, David; López-Liria, Remedios; Diaz-lópez, María Del Pilar; Aguilar-Parra, José
Manuel; Martínez-martínez, Ana María; Ruiz-Marquez, Trinidad; Rocamora-Pérez, Patricia

6) Título: GOOD PRACTICES GUIDE
Lugar: - UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, ALMERÍA, ESPAÑA, Spain
Editorial: Universidad de Almería
Año: 2015
Nª de páginas: 44
ISBN:
Autores: Díaz-lópez, Mª Del Pilar; Padilla-Góngora, David; López-Liria, Remedios; Rocamora-Pérez,
Patricia; Aguilar-Parra, José Manuel; Múñoz-ruíz, Alejandro; Kienel-mayer, Kathrin

7) Título: Educational programme on ict for senior and disabled
Lugar:
Editorial: Tutorial Formación. S. L.
Año: 2015
Nª de páginas:
ISBN: ISBN 978-84-9962-932-2
Autores: Aguilar-Parra, José Manuel

8) Título: Guía práctica para la tutoría del alumnado de 1º de Grado INSITU
Lugar: - UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, ALMERÍA, ESPAÑA
Editorial: Grupo Docente de Innovación. Universidad de Almería
Año: 2014
Nª de páginas: 182
ISBN: 978-84-617-1559-6
Autores: Álvarez-Hernández, Joaquín; Aguilar-Parra, José Manuel; Fernández-Campoy, Juan Miguel;
Dominguez-Pelaez, Antonio J; Sanz-Perez, Celia; Fernández-Pérez, Manuel; Martínez-López, Mª Mercedes

9) Título: ACTAS I CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO
EDUCATIVO
Lugar: ALMERIA
Editorial: GRUPO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO HUMANO E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA
Año: 2014
Nª de páginas: 582
ISBN: 978-84-697-1846-9

Autores: Álvarez-Hernández, Joaquín; Aguilar-Parra, José Manuel; Fernández-Campoy, Juan Miguel;
Lorenzo Torrecillas, José Javier; Salguero-García, Dario; León Pérez, Paula; Pérez -Gallardo, Eloy Rafael

10) Título: DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS CIUDADANOS EUROPEOS
Lugar: Almería
Editorial: TUTORIAL FORMACIÓN SL
Año: 2013
Nª de páginas: 56
ISBN: 978-84-9962-929-2
Autores: López-Liria, Remedios; Padilla-Góngora, David; Diaz-lópez, María Del Pilar; Aguilar-Parra, José
Manuel; Martínez-martínez, Ana María; Ruiz-Marquez, Trinidad; Rocamora-Pérez, Patricia

11) Título: PLAN DE ORIENTACIÓN PARA LA UNIVERSIDAD
Lugar: BERLIN, ALEMANIA
Editorial: EDITORIAL ACADÉMICA ESPAÑOLA
Año: 2012
Nª de páginas: 213
ISBN: 978-3-8473-6023-0
Autores: Álvarez-Hernández, Joaquín

- CAPÍTULOS DE LIBRO

12) Título del capítulo: BENEFICIOS DEL MÉTODO MONTESSORI EN EL DESARROLLO DE LA
PSICOMOTRICIDAD EN INFANTES
Autores del capítulo: Aguilar-Parra, José Manuel; López-Liria, Remedios
Título del libro: Avances en actividad física y deportiva inclusiva
Autores del libro: Gallego-Antonio, Jose; Alcaraz, Manuel; Aguilar-Parra, José Manuel; Cangas-Diaz, Adolfo Javier; Martínez, Daniel
Página inicial: 208
Página final: 219
Lugar:
Editorial: Universidad de Almería. Editorial Universidad de Almería
ISBN: 8416642419, 9788416642410
Año: 2016

13) Título del capítulo: El valor de los programas deportivos y de actividad física como agentes de reinserción
social de los menores infractores
Autores del capítulo: Fernández-Campoy, Juan Miguel; Aguilar-Parra, José Manuel; Lorenzo Torrecillas,
José Javier; Salguero-García, Dario
Título del libro: Avances en actividad física y deportiva inclusiva
Autores del libro: Gallego-Antonio, Jose; Alcaraz, Manuel; Aguilar-Parra, José Manuel; Cangas-Diaz, Adolfo Javier; Martínez, Daniel
Página inicial: 72
Página final: 83
Lugar:
Editorial: Universidad de Almería. Editorial Universidad de Almería
ISBN: 8416642419, 9788416642410
Año: 2016

ANEXO

14) Título del capítulo: Mejora de la resiliencia a través de la actividad física y recreativa
Autores del capítulo: Lorenzo Torrecillas, José Javier; Aguilar-Parra, José Manuel; Fernández-Campoy,
Juan Miguel; Trigueros, Rubén; Salguero-García, Dario
Título del libro: Avances en actividad física y deportiva inclusiva
Autores del libro:
Página inicial: 228
Página final: 240
Lugar:
Editorial:
ISBN: 978-84-16642-41-0
Año: 2016

15) Título del capítulo: Liderazgo en las escuelas para la práctica deportiva inclusiva
Autores del capítulo: Salguero-García, Dario; Aguilar-Parra, José Manuel; Lorenzo Torrecillas, José Javier; Fernández-Campoy, Juan Miguel
Título del libro: Avances en actividad física y deportiva inclusiva
Autores del libro:
Página inicial: 220
Página final: 227
Lugar:
Editorial:
ISBN: 978-84-16642-41-0
Año: 2016

16) Título del capítulo: Ocupación de ocio para un envejecimiento activo de calidad
Autores del capítulo: Aguilar-Parra, José Manuel; Lorenzo Torrecillas, José Javier; Fernández-Campoy,
Juan Miguel; Salguero-García, Dario; Trigueros, Rubén
Título del libro: Avances en actividad física y deportiva inclusiva
Autores del libro:
Página inicial: 278
Página final: 293
Lugar:
Editorial:
ISBN: 978-84-16642-41-0
Año: 2016

17) Título del capítulo: Propuesta de evaluación del programa de desarrollo cognitivo: Inteligencia XXI
Autores del capítulo: Salguero-García, Dario; Aguilar-Parra, José Manuel; Lorenzo Torrecillas, José Javier; Fernández-Campoy, Juan Miguel
Título del libro: Investigación en salud y envejecimiento
Autores del libro:
Página inicial: 345
Página final: 352
Lugar:
Editorial: ASUNIVEP
ISBN: 978-84-608-8999-1
Año: 2016

18) Título del capítulo: Ansiedad físico social en contextos de ejercicio físico y salud mental: Análisis del papel moderador de la edad en población masculina
Autores del capítulo: Aguilar-Parra, José Manuel; Lorenzo Torrecillas, José Javier; Fernández-Campoy,

Juan Miguel; Salguero-García, Dario
Título del libro: Investigación en salud y envejecimiento
Autores del libro:
Página inicial: 333
Página final: 338
Lugar:
Editorial: ASUNIVEP
ISBN: 978-84-608-8999-1
Año: 2016

19) Título del capítulo: Influencia del nivel ocupacional en AVD como fuente de salud y autonomía en las
personas mayores en función de la edad
Autores del capítulo: Aguilar-Parra, José Manuel; Lorenzo Torrecillas, José Javier; Fernández-Campoy,
Juan Miguel; Salguero-García, Dario
Título del libro: Calidad de vida, cuidadores e intervención para la mejora de la salud en el envejecimiento
Volumen IV
Autores del libro:
Página inicial: 101
Página final: 108
Lugar:
Editorial: ASUNIVEP
ISBN: 978-84-608-8898-7
Año: 2016

20) Título del capítulo: Calidad de vida y salud de las abuelas que cuidan de sus nietos
Autores del capítulo: Lorenzo Torrecillas, José Javier; Aguilar-Parra, José Manuel; Fernández-Campoy,
Juan Miguel; Salguero-García, Dario
Título del libro: Acercamiento multidisciplinar a la salud Volumen I
Autores del libro:
Página inicial: 397
Página final: 402
Lugar:
Editorial: ASUNIVEP
ISBN: 978-84-608-8671-6
Año: 2016

21) Título del capítulo: La educación en hábitos alimenticios saludables como recurso para mejorar la salud de los mayores
Autores del capítulo: Fernández-Campoy, Juan Miguel; Aguilar-Parra, José Manuel; Lorenzo Torrecillas,
José Javier; Salguero-García, Dario
Título del libro: Acercamiento multidisciplinar a la salud Volumen I
Autores del libro:
Página inicial: 81
Página final: 86
Lugar:
Editorial: ASUNIVEP
ISBN: 978-84-608-8671-6
Año: 2016

22) Título del capítulo: HIDROTERAPIA EN PACIENTES CON HEMIPLEJIA

ANEXO

Autores del capítulo: López-Liria, Remedios; Galdeano-biagetti, Gisela; Vega-ramírez, Francisco Antonio; Aguilar-Parra, José Manuel; Fernández-Campoy, Juan Miguel; Manzano - león, Ana ; Rocamora-Pérez, Patricia
Título del libro: V Congreso Internacional de Deporte Inclusivo. Libro de actas
Autores del libro: Gallego-Antonio, Jose; Alcaraz, Manuel; Aguilar-Parra, José Manuel; Cangas-Diaz, Adolfo Javier; Martínez-luque, Daniel
Página inicial: 153
Página final: 154
Lugar: Universidad de Almería
Editorial: Editorial Universidad Almería
ISBN: 978-84-16642-42-7
Año: 2016

23) Título del capítulo: Orientación ocupacional como respuesta a las necesidades de ayuda de los mayores
Autores del capítulo: Fernández-Campoy, Juan Miguel
Título del libro: La orientación educativa en la sociedad actual
Autores del libro:
Página inicial: 69
Página final: 81
Lugar:
Editorial: Ediciones Fundación Universitaria Iberoamericana
ISBN: 978-84-9079-157-8
Año: 2016

24) Título del capítulo: La importancia de las variables pedagógicas en el rendimiento académico
Autores del capítulo: Fernández-Campoy, Juan Miguel
Título del libro: La orientación educativa en la sociedad actual
Autores del libro:
Página inicial: 315
Página final: 336
Lugar:
Editorial: Ediciones Fundación Universitaria Iberoamericana
ISBN:
Año: 2016

25) Título del capítulo: Variables psicológicas que determinan el rendimiento académico
Autores del capítulo: Fernández-Campoy, Juan Miguel
Título del libro: La orientación educativa en la sociedad actual
Autores del libro:
Página inicial: 337
Página final: 356
Lugar:
Editorial: Ediciones Fundación Universitaria Iberoamericana
ISBN:
Año: 2016

26) Título del capítulo: Intervención en crisis en centros de protección de menores
Autores del capítulo: Fernández-Campoy, Juan Miguel
Título del libro: La orientación educativa en la sociedad actual
Autores del libro:
Página inicial: 384
Página final: 393
Lugar:

Editorial: Ediciones Fundación Universitaria Iberoamericana
ISBN:
Año: 2016

27) Título del capítulo: Análisis de los principales factores de riesgo vinculados al desarrollo de las actividades delictivas e ilícitas durante las etapas evolutivas de la infancia y la adolescencia
Autores del capítulo: Fernández-Campoy, Juan Miguel
Título del libro: La orientación educativa en la sociedad actual
Autores del libro:
Página inicial: 394
Página final: 411
Lugar:
Editorial: Ediciones Fundación Universitaria Iberoamericana
ISBN:
Año: 2016

28) Título del capítulo: Principales manifestaciones de los trastornos conductuales durante las etapas de la infancia y la adolescencia, según la teoría científica
Autores del capítulo: Fernández-Campoy, Juan Miguel
Título del libro: La orientación educativa en la sociedad actual
Autores del libro:
Página inicial: 743
Página final: 756
Lugar:
Editorial: Ediciones Fundación Universitaria Iberoamericana
ISBN:
Año: 2016

29) Título del capítulo: El proceso de toma de decisiones en los mayores
Autores del capítulo: Fernández-Campoy, Juan Miguel
Título del libro: La orientación educativa en la sociedad actual
Autores del libro:
Página inicial: 812
Página final: 824
Lugar:
Editorial: Ediciones Fundación Universitaria Iberoamericana
ISBN:
Año: 2016

30) Título del capítulo: Deberes escolares: Ventajas e inconvenientes: El eterno debate de las tareas para casa
Autores del capítulo: Fernández-Campoy, Juan Miguel
Título del libro: Variables psicológicas y educativas para la intervención en el ámbito escolar
Autores del libro:
Página inicial: 109
Página final: 113
Lugar:
Editorial: ASUNIVEP
ISBN: 978-84-617-5569-1
Año: 2016

31) Título del capítulo: Analizando las principales señas de identidad de los Procesos de Intervención
Socioeducativa que se suelen aplicar a los menores infractores

ANEXO

Autores del capítulo: Fernández-Campoy, Juan Miguel
Título del libro: Variables psicológicas y educativas para la intervención en el ámbito escolar
Autores del libro:
Página inicial: 415
Página final: 421
Lugar:
Editorial: ASUNIVEP
ISBN:
Año: 2016

32) Título del capítulo: Herramientas para detectar el bullying y el ciberbullying en los centros educativos
Autores del capítulo: Fernández-Campoy, Juan Miguel
Título del libro: La convivencia escolar: Un acercamiento multidisciplinar
Autores del libro:
Página inicial: 137
Página final: 140
Lugar:
Editorial: ASUNIVEP
ISBN: 978-84-617-5571-4
Año: 2016

33) Título del capítulo: Trastornos de la conducta alimentaria en contextos gimnásticos durante la adolescencia
Autores del capítulo: Aguilar-Parra, José Manuel; Fernández-Campoy, Juan Miguel; Lorenzo Torrecillas,
José Javier
Título del libro: Intervención en contextos clínicos y de la salud
Autores del libro:
Página inicial: 401
Página final: 405
Lugar:
Editorial: ASUNIVEP
ISBN: 978-84-617-5910-1
Año: 2016

34) Título del capítulo: Ansiedad físico social en contextos de ejercicio físico y salud mental: Análisis del papel moderador de la edad en población masculina
Autores del capítulo: Fernández-Campoy, Juan Miguel
Título del libro: Investigación en salud y envejecimiento
Autores del libro:
Página inicial: 333
Página final: 338
Lugar:
Editorial: ASUNIVEP
ISBN: 978-84-608-8999-1
Año: 2016

35) Título del capítulo: Propuesta de evaluación del programa de desarrollo cognitivo: Inteligencia XXI
Autores del capítulo: Fernández-Campoy, Juan Miguel
Título del libro: Investigación en salud y envejecimiento
Autores del libro:
Página inicial: 345
Página final: 350

Lugar:
Editorial: ASUNIVEP
ISBN:
Año: 2016

36) Título del capítulo: Herramientas para detectar el Bullying y Ciberbullying en los centros educativos.
Autores del capítulo: Aguilar-Parra, José Manuel; Fernández-Campoy, Juan Miguel; Lorenzo Torrecillas,
José Javier; Alcaraz-ibañez, Manuel
Título del libro: La convivencia escolar: Un acercamiento multidisciplinar
Autores del libro:
Página inicial: 137
Página final: 141
Lugar:
Editorial: ASUNIVEP
ISBN: 978-84-617-5571-4
Año: 2016

37) Título del capítulo: Deberes escolares: ventajas e inconvenientes: El eterno debate de las tareas para casa.
Autores del capítulo: Lorenzo Torrecillas, José Javier; Aguilar-Parra, José Manuel; Fernández-Campoy,
Juan Miguel
Título del libro: Variables psicológicas y educativas para la intervención en el ámbito escolar
Autores del libro:
Página inicial: 109
Página final: 113
Lugar:
Editorial: ASUNIVEP
ISBN: 978-84-617-5569-1
Año: 2016

38) Título del capítulo: Analizando las principales señas de identidad de los Procesos de Intervención
Socioeducativa que se suelen aplicar a los menores infractores
Autores del capítulo: Fernández-Campoy, Juan Miguel; Aguilar-Parra, José Manuel; Lorenzo Torrecillas,
José Javier
Título del libro: Variables psicológicas y educativas para la intervención en el ámbito escolar
Autores del libro:
Página inicial: 415
Página final: 421
Lugar:
Editorial: ASUNIVEP
ISBN: 978-84-617-5569-1
Año: 2016

39) Título del capítulo: El valor de los programas deportivos y de actividad física como agentes de reinserción social de los menores infractores
Autores del capítulo: Fernández-Campoy, Juan Miguel; Aguilar-Parra, José Manuel; Lorenzo Torrecillas,
José Javier; Salguero-García, Dario
Título del libro: Avances en actividad física y deportiva inclusiva
Autores del libro:

ANEXO

Página inicial: 72
Página final: 83
Lugar:
Editorial:
ISBN: 978-84-16642-41-0
Año: 2016

40) Título del capítulo: Liderazgo en las escuelas para la práctica deportiva inclusiva
Autores del capítulo: Salguero-García, Dario; Aguilar-Parra, José Manuel; Lorenzo Torrecillas, José Javier;
Fernández-Campoy, Juan Miguel
Título del libro: Avances en actividad física y deportiva inclusiva
Autores del libro:
Página inicial: 220
Página final: 227
Lugar:
Editorial:
ISBN: 978-84-16642-41-0
Año: 2016

41) Título del capítulo: Mejora de la resiliencia a través de la actividad física y recreativa
Autores del capítulo: Lorenzo Torrecillas, José Javier; Aguilar-Parra, José Manuel; Fernández-Campoy,
Juan Miguel; Trigueros, Rubén; Salguero-García, Dario
Título del libro: Avances en actividad física y deportiva inclusiva
Autores del libro:
Página inicial: 228
Página final: 240
Lugar:
Editorial:
ISBN: 978-84-16642-41-0
Año: 2016

42) Título del capítulo: Ocupación de ocio para un envejecimiento activo de calidad.
Autores del capítulo: Aguilar-Parra, José Manuel; Lorenzo Torrecillas, José Javier; Fernández-Campoy,
Juan Miguel; Salguero-García, Dario; Trigueros, Rubén; López-Liria, Remedios
Título del libro: Avances en actividad física y deportiva inclusiva
Autores del libro:
Página inicial: 278
Página final: 293
Lugar:
Editorial:
ISBN: 978-84-16642-41-0
Año: 2016

43) Título del capítulo: Orientación ocupacional como respuesta a las necesidades de ayuda de los mayores.
Autores del capítulo: Aguilar-Parra, José Manuel; Lorenzo Torrecillas, José Javier; Fernández-Campoy,
Juan Miguel
Título del libro: La orientación educativa en la sociedad actual
Autores del libro:
Página inicial: 69
Página final: 81

Lugar:
Editorial: Ediciones Fundación Universitaria Iberoamericana
ISBN: 978-84-9079-157-8
Año: 2016

44) Título del capítulo: La importancia de las variables pedagógicas en el rendimiento académico.
Autores del capítulo: Lorenzo Torrecillas, José Javier; Aguilar-Parra, José Manuel; Fernández-Campoy,
Juan Miguel
Título del libro: La orientación educativa en la sociedad actual
Autores del libro:
Página inicial: 315
Página final: 337
Lugar:
Editorial: Ediciones Fundación Universitaria Iberoamericana
ISBN: 978-84-9079-157-8
Año: 2016

45) Título del capítulo: Variables psicológicas que determinan el rendimiento académico
Autores del capítulo: Lorenzo Torrecillas, José Javier; Aguilar-Parra, José Manuel; Fernández-Campoy,
Juan Miguel
Título del libro: La orientación educativa en la sociedad actual
Autores del libro:
Página inicial: 337
Página final: 357
Lugar:
Editorial: Ediciones Fundación Universitaria Iberoamericana
ISBN: 978-84-9079-157-8
Año: 2016

46) Título del capítulo: Intervención en crisis en centros de protección de menores.
Autores del capítulo: Aguilar-Parra, José Manuel; Fernández-Campoy, Juan Miguel; Lorenzo Torrecillas,
José Javier
Título del libro: La orientación educativa en la sociedad actual
Autores del libro:
Página inicial: 384
Página final: 394
Lugar:
Editorial: Ediciones Fundación Universitaria Iberoamericana
ISBN: 978-84-9079-157-8
Año: 2016

47) Título del capítulo: Análisis de los principales factores de riesgo vinculados al desarrollo de las actividades delictivas e ilícitas durante las etapas evolutivas de la infancia y la adolescencia
Autores del capítulo: Fernández-Campoy, Juan Miguel; Aguilar-Parra, José Manuel; Lorenzo Torrecillas,
José Javier
Título del libro: La orientación educativa en la sociedad actual
Autores del libro:
Página inicial: 394
Página final: 411

ANEXO

Lugar:
Editorial: Ediciones Fundación Universitaria Iberoamericana
ISBN: 978-84-9079-157-8
Año: 2016

48) Título del capítulo: Principales manifestaciones de los trastornos conductuales durante las etapas de la infancia y la adolescencia, según la teoría científica
Autores del capítulo: Fernández-Campoy, Juan Miguel; Aguilar-Parra, José Manuel; Lorenzo Torrecillas,
José Javier
Título del libro: La orientación educativa en la sociedad actual
Autores del libro:
Página inicial: 743
Página final: 757
Lugar:
Editorial: Ediciones Fundación Universitaria Iberoamericana
ISBN: 978-84-9079-157-8
Año: 2016

49) Título del capítulo: El proceso de toma de decisiones en los mayores
Autores del capítulo: Aguilar-Parra, José Manuel; Fernández-Campoy, Juan Miguel; Lorenzo Torrecillas,
José Javier
Título del libro: La orientación educativa en la sociedad actual
Autores del libro:
Página inicial: 812
Página final: 824
Lugar:
Editorial: Ediciones Fundación Universitaria Iberoamericana
ISBN: 978-84-9079-157-8
Año: 2016

50) Título del capítulo: EL PERFIL DEL MENOR INFRACTOR DESDE LA TEORÍA CIENTÍFICA
Autores del capítulo: Fernández-Campoy, Juan Miguel; Aguilar-Parra, José Manuel; López-Liria, Remedios
Título del libro: ESPACIOS PARA HABLAR Y COMPARTIR SOBRE LA INTERVENCIÓN SOCIAL Y
EDUCATIVA EN GRUPOS VULNERABLES
Autores del libro:
Página inicial: 67
Página final: 76
Lugar:
Editorial: Enfoques Educativos, S.L.
ISBN: 978-84-939451-5-2
Año: 2015

51) 40. Título del capítulo: CONCEPTUALIZACIÓN DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO
Autores del capítulo: Padilla-Góngora, David; Aguilar-Parra, José Manuel; López-Liria, Remedios
Título del libro: Vive Participando. Envejecimiento Activo y Participación Social
Autores del libro:
Página inicial: 15
Página final: 33
Lugar:

Editorial: Dykinson
ISBN: 978-84-9085
Año: 2015

52) Título del capítulo: La aplicación de la metodología aprendizaje-servicio en la elaboración de materiales educativos (II)
Autores del capítulo: Álvarez-Hernández, Joaquín; Andrés-Romero, Magdalena Pilar; Fernandez-Torres,
Mercedes; Salvador-Granados, Margarita
Título del libro: VIII Memoria de Actividades sobre innovación docente en la Universidad de Almería
Autores del libro:
Página inicial: 1
Página final: 6
Lugar:
Editorial: Servicio de publicaciones de la Universidad de Almería
ISBN: 978-84-16027-76-7.
Año: 2015

53) Título del capítulo: ARTETERAPIA PARA INFANCIA CON DISLEXIA
Autores del capítulo: Aguilar-Parra, José Manuel; López-Liria, Remedios
Título del libro: ESPACIOS PARA HABLAR Y COMPARTIR SOBRE LA INTERVENCIÓN SOCIAL Y
EDUCATIVA EN GRUPOS VULNERABLES
Autores del libro:
Página inicial: 313
Página final: 318
Lugar:
Editorial: Enfoques Educativos, S.L.
ISBN: 978-84-939451-5-2
Año: 2015

54) Título del capítulo: Vive Participando: Envejecimiento activo y participación social
Autores del capítulo: Padilla-Góngora, David; Aguilar-Parra, José Manuel; López-Liria, Remedios
Título del libro: Vive participando. Envejecimiento activo y participación social
Autores del libro: Pérez-Cano, Vicente; Rubio-Herrera, Ramona; Padilla-Góngora, David
Página inicial: 13
Página final: 36
Lugar: Madrid
Editorial: DYKINSON S.L.
ISBN: 978-84-9085-565-2
Año: 2015

55) Título del capítulo: Mindfulness en el contexto de la actividad física y el deporte: La aceptación de la
experiencia como alternativa al control.
Autores del capítulo: Mañas-Mañas, Israel; Aguilar-Parra, José Manuel; Gil-Montoya, María Dolores; Gil-
Montoya, Consolación
Título del libro: Libro de Actas de II Congreso Nacional de sensibilización al estigma social en salud mental y III Congreso Internacional de actividad física y deporte adaptado, Libro de actas
Autores del libro: Cangas-Diaz, Adolfo Javier; Gallego-Antonio, Jose; Navarro, Noelia
Página inicial: 149
Página final: 158

ANEXO

Lugar: Almeria, España
Editorial:
ISBN:
Año: 2014

56) Título del capítulo: CHAPTER 4. APPLIED ACTIONS IN EACH COUNTRY. PROBLEMS ENCOUNTERED AND SUPPORT
Autores del capítulo: Aguilar-Parra, José Manuel
Título del libro: EMPOWERING MARGINALIZED ELDERS
Autores del libro:
Página inicial: 1
Página final: 10
Lugar:
Editorial:
ISBN: 978-84-9962-927-8
Año: 2013

57) Título del capítulo: CHAPTER 3 METHODS AND APPROACHES
Autores del capítulo: Aguilar-Parra, José Manuel
Título del libro: EMPOWERING MARGINALIZED ELDERS
Autores del libro:
Página inicial: 1
Página final: 5
Lugar:
Editorial:
ISBN: 978-84-9962-927-8
Año: 2013

58) Título del capítulo: CHAPTER 2 COUNTRY REPORTS/ BRIEF REPORTS ON SITUATION IN PARTNER COUNTRIES
Autores del capítulo: Aguilar-Parra, José Manuel
Título del libro: EMPOWERING MARGINALIZED ELDERS
Autores del libro:
Página inicial: 1
Página final: 8
Lugar:
Editorial:
ISBN: 978-84-9962-927-8
Año: 2013

59) Título del capítulo: CHAPTER 1.DEFINITION OF EME AND GENERAL EUROPEAN PRACTICES
Autores del capítulo: Aguilar-Parra, José Manuel
Título del libro: EMPOWERING MARGINALIZED ELDERS
Autores del libro:
Página inicial: 1
Página final: 10
Lugar:
Editorial:
ISBN: 978-84-9962-927-8
Año: 2013

60) Título del capítulo: Pautas para el envejecimiento activo
Autores del capítulo: Aguilar-Parra, José Manuel
Título del libro: DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS CIUDADANOS EUROPEOS

Autores del libro: López-Liria, Remedios; Padilla-Góngora, David; Diaz-lópez, María Del Pilar; Aguilar-
Parra, José Manuel; Martínez-martínez, Ana María; Ruiz-Marquez, Trinidad; Rocamora-Pérez, Patricia
Página inicial: 34
Página final: 42
Lugar: Almería
Editorial: TUTORIAL FORMACIÓN SL
ISBN: 978-84-9962-929-2
Año: 2013

61) Título del capítulo: Participación de las personas mayores en la construcción europea
Autores del capítulo: Aguilar-Parra, José Manuel
Título del libro: DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS CIUDADANOS EUROPEOS
Autores del libro: López-Liria, Remedios; Padilla-Góngora, David; Diaz-lópez, María Del Pilar; Aguilar-
Parra, José Manuel; Martínez-martínez, Ana María; Ruiz-Marquez, Trinidad; Rocamora-Pérez, Patricia
Página inicial: 43
Página final: 52
Lugar: Almería
Editorial: TUTORIAL FORMACIÓN SL
ISBN: 978-84-9962-929-2
Año: 2013

62) Título del capítulo: Nuestras señas de identidad en Europa: Lo que nos une.
Autores del capítulo: Aguilar-Parra, José Manuel
Título del libro: DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS CIUDADANOS EUROPEOS
Autores del libro: López-Liria, Remedios; Padilla-Góngora, David; Diaz-lópez, María Del Pilar; Aguilar-
Parra, José Manuel; Martínez-martínez, Ana María; Ruiz-Marquez, Trinidad; Rocamora-Pérez, Patricia
Página inicial: 29
Página final: 39
Lugar: Almería
Editorial: TUTORIAL FORMACIÓN SL
ISBN: 978-84-9962-929-2
Año: 2013

63) Título del capítulo: Personas de la Tercera Edad. Ciudadanos Europeos.
Autores del capítulo: Aguilar-Parra, José Manuel
Título del libro: DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS CIUDADANOS EUROPEOS
Autores del libro: López-Liria, Remedios; Padilla-Góngora, David; Diaz-lópez, María Del Pilar; Aguilar-
Parra, José Manuel; Martínez-martínez, Ana María; Ruiz-Marquez, Trinidad; Rocamora-Pérez, Patricia
Página inicial: 21
Página final: 28
Lugar: Almería
Editorial: TUTORIAL FORMACIÓN SL
ISBN: 978-84-9962-929-2
Año: 2013

64) Título del capítulo: Las políticas de la Unión Europea y Las Personas Mayores
Autores del capítulo: Aguilar-Parra, José Manuel

ANEXO

Título del libro: DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS CIUDADANOS EUROPEOS
Autores del libro: López-Liria, Remedios; Padilla-Góngora, David; Diaz-lópez, María Del Pilar; Aguilar-
Parra, José Manuel; Martínez-martínez, Ana María; Ruiz-Marquez, Trinidad; Rocamora-Pérez, Patricia
Página inicial: 7
Página final: 20
Lugar: Almería
Editorial: TUTORIAL FORMACIÓN SL
ISBN: 978-84-9962-929-2
Año: 2013

65) Título del capítulo: EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL EN LA PRÁCTICA
Autores del capítulo: Álvarez-Hernández, Joaquín
Título del libro: PLAN DE ORIENTACIÓN PARA LA UNIVERSIDAD
Autores del libro:
Página inicial: 151
Página final: 212
Lugar:
Editorial: EDITORIAL ACADÉMICA ESPAÑOLA
ISBN: 978-3-8473-6023-0
Año: 2012

66) Título del capítulo: PROCESO DE ENVEJECIMIENTO (I). ADULTEZ
Autores del capítulo: Pereiro-Rozas, Arturo
Título del libro: Desarrollo cognitivo, afectivo, lingüístico y social
Autores del libro:
Página inicial: 289
Página final: 321
Lugar:
Editorial: Centro de Estudios Financieros-UDIMA
ISBN: 9788445421642
Año: 2012

67) Título del capítulo: Modalidades de tutoría universitaria
Autores del capítulo: Aguilar-Parra, José Manuel; Martínez-lópez, Mercedes
Título del libro: PLAN DE ORIENTACIÓN PARA LA UNIVERSIDAD
Autores del libro:
Página inicial: 20
Página final: 68
Lugar:
Editorial: EDITORIAL ACADÉMICA ESPAÑOLA
ISBN: 978-3-8473-6023-0
Año: 2012

68) Título del capítulo: Empleo para personas con discapacidad: integración laboral
Autores del capítulo: Pérez -Gallardo, Eloy Rafael
Título del libro: UN INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS PARA EL FUTURO
Autores del libro:
Página inicial: 97
Página final: 102
Lugar:
Editorial: faam
ISBN: 978-84-940568-0-2
Año: 2012

- ARTÍCULOS

69) Título: Evaluation in Primary Care Professionals: the Patiens Safety Culture
Revista: Procedia: Social and Behavioral Sciences
Año: 2017
Volumen: 00
Número: 237
Página inicial: 1272
Página final: 1276
Autores: López-Liria, Remedios; Rocamora-Pérez, Patricia; Aguilar-Parra, José Manuel; Vargas-muñoz,
María Estela; Diaz-lópez, María Del Pilar; Padilla-Góngora, David
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

70) Título: Maladjustment in families with disabled children
Revista: Procedia: Social and Behavioral Sciences
Año: 2017
Volumen: 237
Número:
Página inicial: 863
Página final: 868
Autores: Vargas-muñoz, María Estela; López-Liria, Remedios; Rocamora-Pérez, Patricia; Aguilar-Parra,
José Manuel; Díaz-lópez, María Del Pilar; Padilla-Góngora, David
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

71) Título: Habits of the Elderly regarding Access to the New Information and Communication Technologies
Revista: Procedia: Social and Behavioral Sciences
Año: 2017
Volumen: 237
Número:
Página inicial: 1412
Página final: 1417
Autores: Padilla-Góngora, David; López-Liria, Remedios; Díaz-lópez, María Del Pilar; Aguilar-Parra, José
Manuel; Vargas-muñoz, María Estela; Rocamora-Pérez, Patricia
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

72) Título: The Graphic Novel as an Innovative Teaching Methodology in Higher Education: Experience in the Physiotherapy Degree Program at the University of Almeria
Revista: Procedia: Social and Behavioral Sciences
Año: 2017
Volumen: 237
Número:
Página inicial: 1119
Página final: 1124

ANEXO

Autores: Rocamora-Pérez, Patricia; López-Liria, Remedios; Aguilar-Parra, José Manuel; Padilla-Góngora,
David; Díaz-lópez, María Del Pilar; Vargas-muñoz, María Estela
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

73) Título: Skills for successful ageing in the elderly. Education, well-being and health
Revista: Procedia: Social and Behavioral Sciences
Año: 2017
Volumen: 237
Número:
Página inicial: 986
Página final: 991
Autores: Díaz-lópez, María Del Pilar; Aguilar-Parra, José Manuel; López-Liria, Remedios; Rocamora-Pérez,
Patricia; Vargas-muñoz, María Estela; Padilla-Góngora, David
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

74) Título: The influence of being occupied on the perceived health of elderly individuals
Revista: Procedia: Social and Behavioral Sciences
Año: 2017
Volumen: 237
Número:
Página inicial: 643
Página final: 648
Autores: Aguilar-Parra, José Manuel; López-Liria, Remedios; Rocamora-Pérez, Patricia; Díaz-lópez, María
Del Pilar; Vargas-muñoz, María Estela; Fernández-Campoy, Juan Miguel; Padilla-Góngora, David
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

75) Título: Study to Investigate the Links between Crimes Committed by Youth Offenders and the Nature of their Migratory Movements
Revista: Procedia: Social and Behavioral Sciences
Año: 2017
Volumen: 237
Número:
Página inicial: 505
Página final: 510
Autores: Fernández-Campoy, Juan Miguel; Aguilar-Parra, José Manuel
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

76) Título: Study to Investigate the Links between Crimes Committed by Youth Offenders and the Nature of their Migratory Movements
Revista:
Año: 2017
Volumen: 237
Número:

Página inicial: 505
Página final: 510
Autores: Fernández-Campoy, Juan Miguel
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

77) Título: Analysis of home-based rehabilitation in patients with motor impairment in primary care: a prospective observational study
Revista: BMC Geriatrics
Año: 2017
Volumen: 17
Número: 145
Página inicial: 1
Página final: 8
Autores: Vega-ramírez, Francisco Antonio; Vega, Francisco; Granados-Gámez, Genoveva; Aguilar-Parra,
José Manuel; Padilla-Góngora, David
Índice de impacto (ISI): 2.611
Índice de impacto (SCImago): 1,133
Cuartil (SCImago): Q1

78) Título: Validación y adaptación española de la escala de resiliencia en el contexto deportivo (ERCD)
Revista: Psychology, Society & Education
Año: 2017
Volumen: 9
Número: 2
Página inicial: 311
Página final: 324
Autores: Trigueros, Rubén; Álvarez-Hernández, Joaquín; Aguilar-Parra, José Manuel; Alcaraz, Manuel
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago): 0,118
Cuartil (SCImago): Q4

79) Título: Adaptación y Validación Española de la Escala Revisada del Locus Percibido de Causalidad (PLOCR) en Educación Física
Revista: Cuadernos de Psicología del Deporte
Año: 2017
Volumen: 17
Número: 1
Página inicial: 25
Página final: 32
Autores: Trigueros, Rubén; Sicilia-Camacho, Alvaro; Alcaraz, Manuel; Dumitru-, Delia Carmen
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago): 0,18
Cuartil (SCImago): Q2

80) Título: Efecto de intervenciones mente/cuerpo sobre los niveles de ansiedad; estrés y depresión en futuros docentes de educación primaria: Un estudio controlado
Revista: Revista de Psicodidáctica
Año: 2016
Volumen: 21

ANEXO

Número: 1
Página inicial: 87
Página final: 100
Autores: Gallego-Antonio, Jose; Aguilar-Parra, José Manuel; Langer-Herrera, Alvaro Ignacio; Rosado,
Antonio
Índice de impacto (ISI): 2.237
Índice de impacto (SCImago): 0,752
Cuartil (SCImago): Q1

81) Título: Importancia de la ocupación en el desarrollo del mayor y su influencia en su salud.
Revista: International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD
Año: 2016
Volumen: 1
Número: 1
Página inicial: 245
Página final: 254
Autores: Aguilar-Parra, José Manuel
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

82) Título: Subjective Psychological Well-Being in Families with Blind Children: How Can We Improve It?
Revista: Frontiers in Psychology
Año: 2016
Volumen: 7
Número:
Página inicial: 487
Página final:
Autores: Aguilar-Parra, José Manuel
Índice de impacto (ISI): 2.323
Índice de impacto (SCImago): 1,271
Cuartil (SCImago): Q1

83) Título: An active role for the elderly in the process for an integrated Europe
Revista: JOURNAL OF EDUCATION CULTURE AND SOCIETY
Año: 2016
Volumen:
Número: 1
Página inicial: 32
Página final: 41
Autores: López-Liria, Remedios; Díaz- López, Mª del Pilar; Rocamora-Pérez, Patricia; Aguilar-Parra, José
Manuel; Manzano-león, Ana; Padilla-Góngora, David
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

84) Título: INFLUENCIA DE LA OCUPACIÓN EN ACTIVIDADES DE LA VIDA DIARIA Y DE OCIO SOBRE LA
SALUD REAL DE LA PERSONA MAYOR
Revista: Psychology, Society & Education
Año: 2016

Volumen: 8
Número: 2
Página inicial: 135
Página final: 147
Autores: Aguilar-Parra, José Manuel; López-Liria, Remedios; Fernandez-Batanero, Jose Maria; Padilla-
Góngora, David; Álvarez-Hernández, Joaquín
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago): 0,118
Cuartil (SCImago): Q4

85) Título: COMPETENCIAS DOCENTES INTERCULTURALES DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ANDALUCÍA (ESPAÑA)
Revista: Movimento. Revista de Educaçao Física da UFRGS
Año: 2016
Volumen: 22
Número: 3
Página inicial: 753
Página final: 766
Autores: Fernandez-Batanero, Jose Maria; Aguilar-Parra, José Manuel
Índice de impacto (ISI): 0.247
Índice de impacto (SCImago): 0,237
Cuartil (SCImago): Q3

86) Título: Comparison of Two Post-Stroke Rehabilitation Programs: A Follow-Up Study among Primary versus Specialized Health Care
Revista: PLOS ONE
Año: 2016
Volumen: DOI:10.1371/journal.pone.0166242
Número:
Página inicial:
Página final:
Autores: Vega-ramírez, Francisco Antonio; Aguilar-Parra, José Manuel
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

87) Título: La actividad física y deportiva como medio para la reducción de los niveles de deterioro cognitivo en
las personas mayores
Revista: International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD
Año: 2016
Volumen: 1584
Número: 2
Página inicial: 465
Página final: 474
Autores: Fernández-Campoy, Juan Miguel; Aguilar-Parra, José Manuel; Padilla-Góngora, David
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

88) Título: Subjective Psychological Well-Being in Families with Blind Children: How Can We Improve It?

ANEXO

Revista: Frontiers in Psychology
Año: 2016
Volumen: 7
Número: 487
Página inicial: 1
Página final: 8
Autores: Sola-carmona, Juan Jesus; López-Liria, Remedios; Padilla-Góngora, David; Daza-González, Maria Teresa; Aguilar-Parra, José Manuel
Índice de impacto (ISI): 2.323
Índice de impacto (SCImago): 1,271
Cuartil (SCImago): Q1

89) Título: Factors Associated with the Anxiety, Subjective Psychological WellBeing and SelfEsteem of Parents
of Blind Children.
Revista: PloS One
Año: 2016
Volumen: 11
Número: 9
Página inicial: 1
Página final: 10
Autores: Sola-carmona, Juan Jesus; López-Liria, Remedios; Padilla-Góngora, David; Daza-González, Maria
Teresa; Aguilar-Parra, José Manuel; Salido-campos, Maria De Los Angeles
Índice de impacto (ISI): 2.806
Índice de impacto (SCImago): 1,201
Cuartil (SCImago): Q1

90) Título: Characterizing magnitude and selectivity of attrition in a study of mild cognitive impairment
Revista: Journal of Nutrition, Health and Aging
Año: 2016
Volumen: 20
Número: 7
Página inicial: 722
Página final: 728
Autores: Pereiro-Rozas, Arturo
Índice de impacto (ISI): 2.772
Índice de impacto (SCImago): 1,026
Cuartil (SCImago): Q2

91) Título: Learning and serial effects on verbal memory in mild cognitive impairment
Revista: Applied neuropsychology
Año: 2016
Volumen: 23
Número: 4
Página inicial: 237
Página final: 250
Autores: Pereiro-Rozas, Arturo
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago): 0,326
Cuartil (SCImago): Q3

92) Título: Temporal changes in semantic and lexical access related to mild cognitive impairment.

Revista: Aging Clinical and Experimental Research
Año: 2016
Volumen: 28
Número: 3
Página inicial: 497
Página final: 504
Autores: Pereiro-Rozas, Arturo
Índice de impacto (ISI): 1.394
Índice de impacto (SCImago): 0,48
Cuartil (SCImago): Q2

93) Título: Comparison between an empirically-derived and a standard classification of amnestic mild cognitive impairment from a sample of adults with subjective cognitive complains
Revista: Journal of Aging and Health
Año: 2016
Volumen: 28
Número: 6
Página inicial: 1105
Página final: 1115
Autores: Pereiro-Rozas, Arturo
Índice de impacto (ISI): 2.168
Índice de impacto (SCImago): 1,198
Cuartil (SCImago): Q1

94) Título: Substance Use, Bullying, and Body Image Disturbances in Adolescents and Young Adults Under the
Prism of a 3D Simulation Program: Validation of MySchool4web
Revista: Telemedicine and e-Health
Año: 2016
Volumen: 22
Número:
Página inicial: 18
Página final: 30
Autores: Langer-Herrera, Alvaro Ignacio; Aguilar-Parra, José Manuel; Ulloa, Valentina; Carmona-Torres,
José Alberto; Cangas-Diaz, Adolfo Javier
Índice de impacto (ISI): 2.031
Índice de impacto (SCImago): 0,481
Cuartil (SCImago): Q2

95) Título: Bullying, drug use, and eaten disorders: An assement by using a 3D simulation instrument in
educational settings Revista: Mental Health & Prevention
Año: 2016
Volumen: 4
Número:
Página inicial: 130
Página final: 137
Autores: Cangas-Diaz, Adolfo Javier; Carmona-Torres, José Alberto; Gallego-Antonio, Jose; Aguilar-Parra,
José Manuel; Langer-Herrera, Alvaro Ignacio
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago): 0,271
Cuartil (SCImago): Q3

ANEXO

96) Título: Motivaciones de los estudiantes Universitarios ante la práctica de actividad físico-deportiva de tiempo libre. Las actividades náuticas
Revista: Psychology, Society & Education
Año: 2016
Volumen: 8
Número: 3
Página inicial: 93
Página final: 106
Autores: Alias-garcia, Antonio; Aguilar-Parra, José Manuel; Hernandez-Rodriguez, Antonia Irene
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago): 0,118
Cuartil (SCImago): Q4

97) Título: Validation of a Spanish translation of the Gratitude Questionnaire (GQ-6) with a Chilean sample of adults and high schoolers
Revista: Health And Quality Of Life Outcomes
Año: 2016
Volumen: 14
Número: 1
Página inicial: 53
Página final: 62
Autores: Langer-Herrera, Alvaro Ignacio; Aguilar-Parra, José Manuel
Índice de impacto (ISI): 2.143
Índice de impacto (SCImago): 0,913
Cuartil (SCImago): Q1

98) Título: Comparison of Two Post-Stroke Rehabilitation Programs: A Follow-Up Study among Primary versus Specialized Health Care
Revista: PloS One
Año: 2016
Volumen: 11
Número: 11
Página inicial: 1
Página final: 13
Autores: López-Liria, Remedios; Vega-ramírez, Francisco Antonio; Rocamora-Pérez, Patricia; Aguilar-Parra, José Manuel; Padilla-Góngora, David
Índice de impacto (ISI): 2.806
Índice de impacto (SCImago): 1,201
Cuartil (SCImago): Q1

99) Título: Determinants of Feedback Retention in Soccer Players
Revista: Journal of Human Kinetics
Año: 2016
Volumen: 51
Número: 2
Página inicial: 235
Página final: 241
Autores: Gallego-Antonio, Jose; Aguilar-Parra, José Manuel
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago): 0,483
Cuartil (SCImago): Q2

100) Título: Subjective Psychological Well-Being in Families with Blind Children: How Can We Improve It?
Revista: Frontiers in Psychology
Año: 2016
Volumen: 7
Número:
Página inicial:
Página final:
Autores: Aguilar-Parra, José Manuel
Índice de impacto (ISI): 2.323
Índice de impacto (SCImago): 1,271
Cuartil (SCImago): Q1

101) Título: Subjective Psychological Well-Being in Families with Blind Children: How Can We Improve It?
Revista:
Año: 2016
Volumen: 7
Número:
Página inicial:
Página final:
Autores: Aguilar-Parra, José Manuel
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

102) Título: Influence of occupation on daily life and leisure activities on the health of the elderly
Revista: Psychology, Society & Education
Año: 2016
Volumen: 8
Número: 2
Página inicial: 135
Página final: 147
Autores: Aguilar-Parra, José Manuel; Álvarez-Hernández, Joaquín
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago): 0,118
Cuartil (SCImago): Q4

103) Título: Effect of Mind/ Body Interventions on Levels of Anxiety, Stress and Depression Among Future Primary School Teacher: A Controlled Study
Revista: Revista de Psicodidáctica
Año: 2016
Volumen: 21
Número: 1
Página inicial: 87
Página final: 101
Autores: Gallego-Antonio, Jose; Aguilar-Parra, José Manuel; Langer-Herrera, Alvaro Ignacio
Índice de impacto (ISI): 2.237
Índice de impacto (SCImago): 0,752
Cuartil (SCImago): Q1

104) Título: EFECTIVIDAD DE UN PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA EN PERSONAS CON TRASTORNO
MENTAL GRAVE

ANEXO

Revista: Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Año: 2016
Volumen: X
Número:
Página inicial:
Página final:
Autores: Mullor, David; Gallego-Antonio, Jose; Cangas-Diaz, Adolfo Javier; Aguilar-Parra, José Manuel
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago): 0,219
Cuartil (SCImago): Q4

105) Título: Personas mayores: innovación y emprendimiento
Revista: International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD
Año: 2016
Volumen:
Número: 2
Página inicial: 63
Página final: 72
Autores: Aguilar-Parra, José Manuel
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

106) Título: Translanguaging como estrategia de aprendizaje de L2
Revista: International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD
Año: 2016
Volumen: 1
Número: 14
Página inicial: 307
Página final: 314
Autores: Aguilar-Parra, José Manuel
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

107) Título: Keys to active ageing: new communication technologies and lifelong learning
Revista: Springerplus
Año: 2016
Volumen: 5
Número:
Página inicial: 768
Página final: 776
Autores: Díaz- López, Mª del Pilar; López-Liria, Remedios; Aguilar-Parra, José Manuel; Padilla-Góngora,
David
Índice de impacto (ISI): 1.130
Índice de impacto (SCImago): 0,433
Cuartil (SCImago): Q1

108) Título: Influencia de programas de actividad física en la calidad del sueño de personas mayores de 55 años
Revista: Revista de Psicologia del Deporte
Año: 2015
Volumen: 24

Número: 2
Página inicial: 289
Página final: 295
Autores: Aguilar-Parra, José Manuel; Gallego-Antonio, Jose; Fernández-Campoy, Juan Miguel; Trigueros,
Rubén; Álvarez-Hernández, Joaquín; Cangas-Diaz, Adolfo Javier
Índice dc impacto (ISI): 0,56
Índice de impacto (SCImago): 0,435
Cuartil (SCImago): Q3

109) Título: Effect of a mindfulness training program on levels of stress, anxiety, depression and body image in university students
Revista: The Spanish Journal of Psychology
Año: 2015
Volumen: 17
Número:
Página inicial: 1
Página final: 6
Autores: Gallego-Antonio, Jose; Aguilar-Parra, José Manuel; Langer-Herrera, Alvaro Ignacio; Mañas-Mañas, Israel
Índice de impacto (ISI): 0,493
Índice de impacto (SCImago): 0,253
Cuartil (SCImago): Q2

110) Título: Effect of a Mindfulness Program on Stress, Anxiety and Depression in University Students
Revista: The Spanish Journal of Psychology
Año: 2015
Volumen: 22
Número: 1
Página inicial:
Página final:
Autores: Gallego, José ; Aguilar-Parra, José Manuel; Cangas, Adolfo; Langer-Herrera, Alvaro Ignacio;
Mañas-Mañas, Israel
Índice de impacto (ISI): 0,493
Índice de impacto (SCImago): 0,253
Cuartil (SCImago): Q2

111) Título: RETENCION DE LA INFORMACION TRANSMITIDA POR EL PROFESOR EN LAS CLASES DE EDUCACION FISICA EN FUNCION DE LAS CARACTERISTICAS DE LA INFORMACION
Revista: Infancia y Aprendizaje. Journal for the Study of Education and Development
Año: 2015
Volumen: 38
Número: 1
Página inicial: 226
Página final: 242
Autores: Aguilar-Parra, José Manuel
Índice de impacto (ISI): 0,5
Índice de impacto (SCImago): 0,247
Cuartil (SCImago): Q3

112) Título: Estudio sobre las pruebas de la oposición de acceso a la función pública docente. **Variables

ANEXO

influyentes en cada fase de la oposición
Revista: Educacion XX1
Año: 2015
Volumen: 19
Número: 1
Página inicial: 357
Página final: 379
Autores: Aguilar-Parra, José Manuel; Álvarez-Hernández, Joaquín; Lorenzo Torrecillas, José Javier
Índice de impacto (ISI): 0,406
Índice de impacto (SCImago): 0,242
Cuartil (SCImago): Q3

113) Título: Bullying and its relation to the presence of drug abuse and eating disorders: a comparison between a sample of students from Chile and Spain
Revista: Behavioral Psychology/Psicología Conductual
Año: 2015
Volumen:
Número:
Página inicial:
Página final:
Autores: Carmona, José Alberto; Cangas, Adolfo J.; Langer, Álvaro I.; Aguilar-Parra, José Manuel; Gallego, José
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

114) Título: Necesidades de formación del profesor universitario en competencias relacionadas con la acción tutorial
Revista:
Año: 2015
Volumen:
Número:
Página inicial:
Página final:
Autores: Aguilar-Parra, José Manuel
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

115) Título: La metodología aprendizaje servicio como elemento motivador en la educación universitaria
Revista: Suplemento de la Revista Española de Comunicación en Salud
Año: 2015
Volumen:
Número: 187
Página inicial: 63
Página final: 64
Autores: López-Liria, Remedios; Padilla-Góngora, David; Catalán-Matamoros, Daniel Jesús; Aguilar-Parra, José Manuel; Rocamora-Pérez, Patricia
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

116) Título: Relevancia de una hoja de registro e información única en la atención del usuario/ paciente y los profesionales sanitarios
Revista: Suplemento de la Revista Española de Comunicación en Salud
Año: 2015
Volumen:
Número: 219
Página inicial: 83
Página final: 84
Autores: López-Liria, Remedios; Catalán-Matamoros, Daniel Jesús; Vega-ramírez, Francisco Antonio;
Lopez-villegas, Antonio; Aguilar-Parra, José Manuel; Rocamora-Pérez, Patricia
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

117) Título: Necesidades de formación del profesor universitario en competencias relacionadas con la acción tutorial
Revista:
Año: 2015
Volumen: 13
Número: 3
Página inicial: 357
Página final: 375
Autores: Fernández-Campoy, Juan Miguel
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

118) Título: Necesidades de formación del profesor universitario en competencias relacionadas con la acción tutorial
Revista: REDU. Revista de Docencia Universitaria
Año: 2015
Volumen: 13
Número: 3
Página inicial: 357
Página final: 375
Autores: Aguilar-Parra, José Manuel; Alías-garcía, Antonio ; Álvarez-Hernández, Joaquín; Pérez -Gallardo, Eloy Rafael; Hernandez-Rodriguez, Antonia Irene
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

119) Título: Differences between mild cognitive impairment (MCI) subtypes as indicated by event-related potential (ERP) correlates of cognitive and motor processes in a Simon task
Revista: JOURNAL OF ALZHEIMER'S DISEASE
Año: 2015
Volumen: 43
Número: 2
Página inicial: 631
Página final: 647
Autores: Pereiro-Rozas, Arturo
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

ANEXO

120) Título: Normative scores of the Cambridge Cognitive Examination-Revised in healthy Spanish population
Revista: Psicothema
Año: 2015
Volumen: 27
Número: 1
Página inicial: 32
Página final: 39
Autores: Pereiro-Rozas, Arturo
Índice de impacto (ISI): 1,245
Índice de impacto (SCImago): 0,698
Cuartil (SCImago): Q2

121) Título: Acoso escolar y su relación con la presencia de consumo de drogas y trastornos alimentarios:
comparación entre una muestra de estudiantes de Chile y España
Revista: Behavioral Psychology/Psicología Conductual
Año: 2015
Volumen: 23
Número:
Página inicial: 507
Página final: 527
Autores: Carmona-Torres, José Alberto; Cangas-Diaz, Adolfo Javier; Langer-Herrera, Alvaro Ignacio; Aguilar- Parra, José Manuel; Gallego-Antonio, Jose
Índice de impacto (ISI): 0,766
Índice de impacto (SCImago): 0,425
Cuartil (SCImago): Q2

122) Título: Looking substance use, bullying and body image disturbances in adolescents and young adults under the prism of a 3D simulation program. The Chilean validation of MySchool4web
Revista: Telemedicine and e-Health
Año: 2015
Volumen: 22
Número: 1
Página inicial:
Página final:
Autores: Aguilar-Parra, José Manuel
Índice de impacto (ISI): 1,791
Índice de impacto (SCImago): 0,53
Cuartil (SCImago): Q2

123) Título: EL PRESTIGIO PROFESIONAL Y SOCIAL: DETERMINANTE DE LA DECISIÓN VOCACIONAL
Revista: Revista Española de Orientación y Psicopedagogía
Año: 2014
Volumen:
Número:
Página inicial:
Página final:
Autores: Aguilar-Parra, José Manuel
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago): 0,152
Cuartil (SCImago): Q4

124) Título: EL PRESTIGIO PROFESIONAL Y SOCIAL: DETERMINANTE DE LA DECISIÓN VOCACIONAL
Revista: Revista Española de Orientación y Psicopedagogía
Año: 2014
Volumen: 25
Número: 2
Página inicial: 40
Página final: 55
Autores: Fernández-Campoy, Juan Miguel
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago): 0,152
Cuartil (SCImago): Q4

125) Título: El nivel de vocabulario como indicador de reserva cognitiva en la evaluación del deterioro cognitivo ligero
Revista:
Año: 2014
Volumen: 30
Número: 3
Página inicial: 1115
Página final: 1121
Autores: Pereiro-Rozas, Arturo
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

126) Título: HÁBITOS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN MUJERES CON DISCAPACIDAD: RELACIÓN CON SUS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y FUNCIONALES
Revista: Revista iberoamericana de psicología del ejercicio y el deporte
Año: 2014
Volumen: 9
Número: 2
Página inicial: 179
Página final: 198
Autores: Gallego-Antonio, Jose; Aguilar-Parra, José Manuel; Cangas-Diaz, Adolfo Javier
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago): 0,35
Cuartil (SCImago): Q3

127) Título: Cognitive Diversity in Middle-Aged and Elderly Adults: The Role of Education
Revista: Educational Gerontology
Año: 2014
Volumen: 24
Número: 1
Página inicial: 40
Página final: 52
Autores: Pereiro-Rozas, Arturo
Índice de impacto (ISI): 0.421
Índice de impacto (SCImago): 0,355
Cuartil (SCImago): Q3

128) Título: Adaptación y validación Española del Physical Activity Class Satisfaction Questionnaire (PACSQ)
Revista: Universitas Psychologica
Año: 2014

ANEXO

Volumen: 13
Número: 4
Página inicial:
Página final:
Autores: Sicilia-Camacho, Alvaro; Ferriz-Morell, Roberto; Trigueros, Rubén; González-cutre, David
Índice de impacto (ISI): 0.309
Índice de impacto (SCImago): 0,243
Cuartil (SCImago): Q3

129) Título: La formación académica y profesional de los menores infractores del centro de menores Tierras de Oria
Revista: Revista de Educación
Año: 2013
Volumen: 360
Número:
Página inicial: 211
Página final: 242
Autores: Fernández-Campoy, Juan Miguel; Aguilar-Parra, José Manuel; Álvarez-Hernández, Joaquín
Índice de impacto (ISI): 0.201
Índice de impacto (SCImago): 0,374
Cuartil (SCImago): Q2

130) Título: Prevalence and correlates of mild cognitive impairment in adults aged over 50 years with subjective cognitive complaints in primary care centers
Revista: Geriatrics & Gerontology International
Año: 2013
Volumen: 14
Número: 3
Página inicial: 667
Página final: 673
Autores: Pereiro-Rozas, Arturo
Índice de impacto (ISI): 1.575
Índice de impacto (SCImago): 0,635
Cuartil (SCImago): Q1

131) Título: EL ESTRÉS ANTE LOS EXÁMENES EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
Revista: International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD
Año: 2013
Volumen: 2
Número: 1
Página inicial: 179
Página final: 188
Autores: Aguilar-Parra, José Manuel
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

132) Título: INVESTIGACIÓN SOBRE ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y OCUPACIÓN COMO FUENTE DE SALUD Y CALIDAD DE VIDA
Revista: International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD
Año: 2013
Volumen: 2

Número: 1
Página inicial: 147
Página final: 154
Autores: Aguilar-Parra, José Manuel; Fernández-Campoy, Juan Miguel
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

133) Título: PROPUESTA DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE JUEGOS PARA ESTIMULAR LAS
INTELIGENCIAS MÚLTIPLES DE CELSO ANTUNES
Revista: International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD
Año: 2013
Volumen: 2
Número: 1
Página inicial: 139
Página final: 146
Autores: Aguilar-Parra, José Manuel
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

134) Título: VIOLENCIA ESCOLAR: RASGOS DEFINITORIOS Y PRÁCTICAS ENCAMINADAS A LA
PREVENCIÓN DEL FENÓMENO
Revista: International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD
Año: 2013
Volumen: 2
Número: 1
Página inicial: 131
Página final: 138
Autores: Aguilar-Parra, José Manuel
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

135) Título: VIOLENCIA ESCOLAR: RASGOS DEFINITORIOS Y PRÁCTICAS ENCAMINADAS A LA
PREVENCIÓN DEL FENÓMENO
Revista: International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD
Año: 2013
Volumen:
Número:
Página inicial:
Página final:
Autores: Fernández-Campoy, Juan Miguel; Álvarez-Hernández, Joaquín; Pérez -Gallardo, Eloy Rafael;
Salguero-García, Dario
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

136) Título: EL ESTRÉS ANTE LOS EXÁMENES EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
Revista: International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD

ANEXO

Año: 2013
Volumen:
Número:
Página inicial:
Página final:
Autores: Álvarez-Hernández, Joaquín; Fernández-Campoy, Juan Miguel; Salguero-García, Dario; Pérez
-Gallardo, Eloy Rafael
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

137) Título: EL DIÁLOGO COMO INSTRUMENTO PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN ESCOLARES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Revista: International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD
Año: 2013
Volumen:
Número:
Página inicial:
Página final:
Autores: Pérez -Gallardo, Eloy Rafael; Álvarez-Hernández, Joaquín; Aguilar-Parra, José Manuel;
Fernández-Campoy, Juan Miguel; Salguero-García, Dario
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

138) Título: Propiedades psicométricas de My-school4Web: programa informático de simulación 3D encaminado a la detección de consumo de sustancias, acoso escolar y alteraciones de la imagen corporal
Revista: The International Journal of Psychology and Psychological Therapy
Año: 2013
Volumen: 01/2013
Número: 133
Página inicial: 307
Página final: 315
Autores: Aguilar-Parra, José Manuel
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago): 0,356
Cuartil (SCImago): Q3

139) Título: Propiedades psicométricas de My-school4Web: programa informático de simulación 3D encaminado
a la detección de consumo de sustancias, acoso escolar y alteraciones de la imagen corporal
Revista:
Año: 2013
Volumen: 1/2013
Número: 133
Página inicial: 307
Página final: 315
Autores: Aguilar-Parra, José Manuel
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

140) Título: INVESTIGACIÓN SOBRE ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y OCUPACIÓN COMO FUENTE DE SALUD Y CALIDAD DE VIDA¿
Revista: International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD
Año: 2013
Volumen:
Número:
Página inicial:
Página final:
Autores: Álvarez-Hernández, Joaquín; Fernández-Campoy, Juan Miguel; Salguero-García, Dario; Pérez
-Gallardo, Eloy Rafael
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

141) Título: PROPUESTA DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE : ¿JUEGOS PARA ESTIMULAR LAS
INTELIGENCIAS MÚLTIPLES de Celso Antunes (2006)
Revista: International Journal of Developmental and Educational Psychology INFAD
Año: 2013
Volumen:
Número:
Página inicial:
Página final:
Autores: Salguero-García, Dario; Álvarez-hernández, Joaquín ; Aguilar-Parra, José Manuel; Fernándezcampoy,
Miguel; Pérez-gallardo, Eloy Rafael
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

142) Título: Propuesta de evaluación del Programa de Juegos para Estimular Las Inteligencias Múltiples de Celso Antunes (2006)
Revista: International Journal of Developmental and Educational Psychology
Año: 2013
Volumen: 2
Número: 1
Página inicial: 139
Página final: 146
Autores: Salguero-García, Dario; Álvarez-Hernández, Joaquín; Aguilar-Parra, José Manuel; Fernández-
Campoy, Juan Miguel
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

143) Título: Educational Psychology is grateful to the following distinguished scholars who served as reviewers for
the 2013 issues.
Revista: Educational Psychology
Año: 2013
Volumen: 33
Número: 7
Página inicial: 886
Página final: 896

ANEXO

Autores: Aguilar-Parra, José Manuel
Índice de impacto (ISI): 0.913
Índice de impacto (SCImago): 0,79
Cuartil (SCImago): Q1

144) Título: Estudio analítico comparado sobre las políticas educativas en educación para la salud en la Unión Europea
Revista: Psychology, Society & Education
Año: 2013
Volumen: 5
Número: 2
Página inicial: 163
Página final: 174
Autores: Aguilar-Parra, José Manuel
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

145) Título: Does tip-of-the-tongue for proper names discriminate amnestic mild cognitive impairment?
Revista: International Psychogeriatrics
Año: 2013
Volumen: 25
Número: 4
Página inicial: 627
Página final: 634
Autores: Pereiro-Rozas, Arturo
Índice de impacto (ISI): 1.892
Índice de impacto (SCImago): 0,909
Cuartil (SCImago): Q1

146) Título: Tip-of-the-tongue for proper names in non-amnestic mild cognitive impairment
Revista: Journal of Neurolinguistics
Año: 2013
Volumen: 26
Número: 3
Página inicial: 409
Página final: 420
Autores: Pereiro-Rozas, Arturo
Índice de impacto (ISI): 1.596
Índice de impacto (SCImago): 0,969
Cuartil (SCImago): Q1

147) Título: EL DIÁLOGO COMO INSTRUMENTO PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS ESCOLARES EN
EDUCACIÓN SECUNDARIA
Revista:
Año: 2013
Volumen: 2
Número: 1
Página inicial: 189
Página final: 194
Autores: Aguilar-Parra, José Manuel
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):

Cuartil (SCImago):

148) Título: Programa de natación adaptada para personas mayores dependientes: beneficios psicológicos, físicos y fisiológicos
Revista: Revista de Psicologia del Deporte
Año: 2012
Volumen: 21
Número: 1
Página inicial: 125
Página final: 133
Autores: Aguilar-Parra, José Manuel; Lorenzo Torrecillas, José Javier
Índice de impacto (ISI): 0,9
Índice de impacto (SCImago): 0,327
Cuartil (SCImago): Q3

149) Título: LA ANSIEDAD ANTE LOS EXÁMENES EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS: RELACIONES CON VARIABLES PERSONALES Y ACADÉMICAS
Revista: Electronic Journal of Research in Educational Psychology
Año: 2012
Volumen: 10
Número: 1
Página inicial: 333
Página final: 354
Autores: Álvarez-Hernández, Joaquín; Aguilar-parra, Jose Manuel; Lorenzo-torrecillas, Joé Javier
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago): 0,293
Cuartil (SCImago): Q3

150) Título: La ansiedad ante los exámenes en estudiantes universitarios: Relaciones con variables personales y académicas.
Revista: Electronic Journal of Research in Educational Psychology
Año: 2012
Volumen: 10
Número: 1
Página inicial: 333
Página final: 354
Autores: Aguilar-Parra, José Manuel
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago): 0,293
Cuartil (SCImago): Q3

151) Título: Cognición y autonomía en personas mayores dependientes
Revista: Anales de Psicología
Año: 2012
Volumen: 28
Número: 3
Página inicial: 945
Página final: 952
Autores: Álvarez-Hernández, Joaquín; Aguilar-Parra, José Manuel
Índice de impacto (ISI): 0,6
Índice de impacto (SCImago): 0,367
Cuartil (SCImago): Q3

ANEXO

152) Título: La formación académica y profesional de los menores infractores desde la mirada crítica y reflexiva de los colectivos que conforman el centro de menores ¿Tierras de Oria¿.
Revista: Revista de Educación
Año: 2012
Volumen: 360
Número:
Página inicial:
Página final:
Autores: Aguilar-Parra, José Manuel; Álvarez-Hernández, Joaquín
Índice de impacto (ISI): 0,3
Índice de impacto (SCImago): 0,275
Cuartil (SCImago): Q3

153) Título: La Ansiedad ante los Exámenes en Estudiantes Universitarios: Relaciones con variables personales y académicas.
Revista: Electronic Journal of Research in Educational Psychology
Año: 2012
Volumen: 10
Número: 26
Página inicial: 333
Página final: 354
Autores: Álvarez-Hernández, Joaquín; Aguilar-Parra, José Manuel; Lorenzo Torrecillas, José Javier
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago): 0,293
Cuartil (SCImago): Q3

154) Título: Dispersión ante tareas atencionales: Relaciones con la edad y la educación
Revista: Revista Mexicana de Psicología
Año: 2012
Volumen: 29
Número: 2
Página inicial: 116
Página final: 124
Autores: Pereiro-Rozas, Arturo
Índice de impacto (ISI): 0,3
Índice de impacto (SCImago): 0,621
Cuartil (SCImago): Q2

155) Título: Tip of the tongue in aging: Influence of vocabulary, working memory and processing speed
Revista: Aging Clinical and Experimental Research
Año: 2012
Volumen: 24
Número: 6
Página inicial: 647
Página final: 656
Autores: Pereiro-Rozas, Arturo
Índice de impacto (ISI): 1
Índice de impacto (SCImago): 0,407
Cuartil (SCImago): Q2

156) Título: Prevalence and Correlates of Cognitive Impairment in Adults with Subjective Memory Complaints in Primary Care Centres

Revista: Dementia and Geriatric Cognitive Disorders
Año: 2012
Volumen: 33
Número: 4
Página inicial: 226
Página final: 232
Autores: Pereiro-Rozas, Arturo
Índice de impacto (ISI): 2,8
Índice de impacto (SCImago): 1,44
Cuartil (SCImago): Q1

10. INVESTIGACIÓN EN NEUROCIENCIA COGNITIVA: HUM891[6]

- CAPÍTULOS DE LIBRO

1) Título del capítulo: Idoneidad terapéutica de los alimentos funcionales en el dolor crónico

Autores del capítulo: Miras, Alonso; Cardona-Mena, Diana Maria; Sánchez-, Nuria; Fernández-Estevez, Angeles; Cañadas-Pérez, Fernando
Título del libro: Investigación educativa y salud transcultural en contextos multiculturales
Autores del libro:
Página inicial: 717
Página final: 727
Lugar:
Editorial: EDUAL
ISBN: 978-84-16642-15-1
Año: 2016

2) Título del capítulo: Consciencia, Inconsciencia y Voluntad

Autores del capítulo: Ortells-Rodríguez, Juan José; Ruz, Maria; Valle Inclan, Fernando
Título del libro: Mente y cerebro: De la psicología experimental a la neurociencia cognitiva
Autores del libro:
Página inicial: 443
Página final: 469
Lugar:
Editorial: Alianza Universidad
ISBN: 978-84-9104-233-4
Año: 2016

3) Título del capítulo: Práctica clínico-comunitaria del procedimiento de consecuencias diferenciales en envejecimiento normal y patológico

Autores del capítulo: Plaza, Victoria ; Fernández-Estevez, Angeles
Título del libro: Integración clínica-comunitaria. Propuestas en salud mental, educación y desarrollo psicosocial
Autores del libro: Gaspar, Paulina; Valenzuela, Cristina
Página inicial: 139
Página final: 148
Lugar: Chile
Editorial: RiL editores
ISBN: 978-956-01-0249-2
Año: 2015

[6] El formato presentado por este grupo no corresponde con el formato solicitado para la inclusión en el Centro de Investigación

ANEXO

4) Título del capítulo: El procedimiento de consecuencias diferenciales: una herramienta para la mejora de la memoria en estudiantes universitarios

Autores del capítulo: Plaza, Victoria; Reinoso, Marta; Fuentes-Melero, Luis José; Fernández-Estevez, Angeles
Título del libro: La salud mental en los estudiantes universitarios
Autores del libro: Gaspar, Paulina; Arellano, Oriana
Página inicial: 99
Página final: 109
Lugar: : SANTIAGO DE CHILE; CHILE
Editorial: Universidad Autónoma de Chile
ISBN: 978-956-8454-08-1
Año: 2014

- **ARTÍCULOS**

5) Título: The influence of working memory load on expectancy-based strategic processes in the Stroop priming task

Revista: Frontiers in Psychology
Año: 2017
Volumen: 8
Número:
Página inicial: 1
Página final: 8
Autores: Ortells-Rodríguez, Juan José; Alvárez-Cazorla, Dolores; Noguera-Cuenca, Carmen; Carmona-Samper, María Encarnación; De Fockert, Jan W.
Índice de impacto (ISI): 2.323
Índice de impacto (SCImago): 1,271
Cuartil (SCImago): Q1

6) Título: Individual differences in working memory capacity modulates semantic negative priming from single prime words

Revista: Frontiers in Psychology
Año: 2016
Volumen: 7
Número: 1286
Página inicial: 1
Página final: 14
Autores: Ortells-Rodríguez, Juan José; Noguera-Cuenca, Carmen; Alvárez-Cazorla, Dolores; Carmona-Samper, María Encarnación; Houghton, George
Índice de impacto (ISI): 2.323
Índice de impacto (SCImago): 1,271
Cuartil (SCImago): Q1

7) Título: Mejora del aprendizaje discriminativo en niños: consecuencias diferenciales y administración manual de diferentes formas de refuerzo

Revista: Anales de Psicología
Año: 2016
Volumen: 32
Número: 3
Página inicial: 783
Página final: 792
Autores: Fernández-Estevez, Angeles; Carmona, Isabel; Esteban-Garcia, Laura; Plaza, Victoria
Índice de impacto (ISI): 0.871
Índice de impacto (SCImago): 0,435
Cuartil (SCImago): Q2

8) Título: The differential outcomes procedure can overcome self-bias in perceptual matching
Revista: Psychonomic Bulletin & Review
Año: 2016
Volumen: 23
Número: 2
Página inicial: 451
Página final: 458
Autores: Fuentes-Melero, Luis José; Sui, Jie; Fernández-Estevez, Angeles; Humphreys, Glyn W.
Índice de impacto (ISI): 2.921
Índice de impacto (SCImago): 2,044
Cuartil (SCImago): Q1

9) Título: The semantic origin of unconscious priming: Behavioral and event-related potential evidence during category congruency priming from strongly and weakly related masked words
Revista: Cognition
Año: 2016
Volumen: 146
Número: 1
Página inicial: 143
Página final: 157
Autores: Ortells-Rodríguez, Juan José; Kiefer, Markus; Castillo, Alejandro; Megías, Montserrat; Morillas, Alejandro
Índice de impacto (ISI): 3.414
Índice de impacto (SCImago): 2,778
Cuartil (SCImago): Q1

10) Título: Evaluación neuropsicológica de procesos cognitivos en niños de siete años de edad nacidos pretérmino
Revista: Anales de Psicología
Año: 2015
Volumen: 31
Número: 3
Página inicial: 1052
Página final: 1061
Autores: Megías, Montserrat; Esteban-Garcia, Laura; Roldán-Tapia, Maria Dolores; Fernández-Estevez, Angeles; Sánchez-joya, María Del Mar; Ramos-Lizana, Julio
Índice de impacto (ISI): 0,574
Índice de impacto (SCImago): 0,342
Cuartil (SCImago): Q3

11) Título: Temperament and negative semantic priming in children 7 to 12 years old
Revista: Child Neuropsychology
Año: 2015
Volumen: 21
Número: 3
Página inicial: 302
Página final: 313
Autores: Noguera-Cuenca, Carmen; Alvárez-Cazorla, Dolores; Carmona-Samper, María Encarnación; Parra, Laura
Índice de impacto (ISI): 2,034
Índice de impacto (SCImago): 0,939
Cuartil (SCImago): Q1

ANEXO

12) Título: Spatial working memory is enhanced in children by differential outcomes
Revista: Scientific Reports
Año: 2015
Volumen: 5
Número: Article 17112
Página inicial: 1
Página final: 9
Autores: Esteban-Garcia, Laura; Vivas-Navarro, Ana Belen; Fuentes-Melero, Luis José; Fernández-Estevez, Angeles
Índice de impacto (ISI): 5,228
Índice de impacto (SCImago): 2,073
Cuartil (SCImago): Q1

13) Título: The differential outcomes procedure enhances adherence to treatment: A simulated study with healthy adults
Revista: Frontiers in Psychology
Año: 2015
Volumen: 6
Número: Article 1780
Página inicial: 1
Página final: 7
Autores: Molina, Michael; Plaza, Victoria; Fuentes-Melero, Luis José; Fernández-Estevez, Angeles
Índice de impacto (ISI): 2,463
Índice de impacto (SCImago): 1,244
Cuartil (SCImago): Q1

14) Título: Visual recognition memory enhancement in children through differential outcomes
Revista: Acta psychologica
Año: 2014
Volumen: 150
Número:
Página inicial: 146
Página final: 152
Autores: Esteban-Garcia, Laura; Vivas-Navarro, Ana Belen; Fernández-Estevez, Angeles
Índice de impacto (ISI): 2.248
Índice de impacto (SCImago): 1,356
Cuartil (SCImago): Q1

15) Título: High and low schizotypal subjects do not differ in spatial memory abilities in a virtual reality task
Revista: Cognitive Neuropsychiatry
Año: 2014
Volumen: 19
Número: 5
Página inicial: 427
Página final: 438
Autores: García-Montes, José Manuel; Noguera-Cuenca, Carmen; Alvárez-Cazorla, Dolores; Ruiz, Marina; Cimadevilla-Redondo, Jose Manuel
Índice de impacto (ISI): 1.912
Índice de impacto (SCImago): 0,972
Cuartil (SCImago): Q1

16) Título: Subliminal Gestalt grouping: Evidence of perceptual grouping by proximity and similarity in absence of conscious perception
Revista: Consciousness and Cognition
Año: 2014
Volumen: 25
Número:
Página inicial: 1
Página final: 8
Autores: Montoro, Pedro; Luna, Dolores; Ortells-Rodríguez, Juan José
Índice de impacto (ISI): 1.941
Índice de impacto (SCImago): 1,329
Cuartil (SCImago): Q1

17) Título: Differential outcomes training improves face recognition memory in children and in adults with Down syndrome
Revista: Research in Developmental Disabilities
Año: 2014
Volumen: 35
Número:
Página inicial: 1384
Página final: 1392
Autores: Esteban-Garcia, Laura; Plaza, Victoria; López-Crespo, Ginesa Ana; Vivas-Navarro, Ana Belen; Fernández-Estevez, Angeles
Índice de impacto (ISI): 1.887
Índice de impacto (SCImago): 1,084
Cuartil (SCImago): Q1

18) Título: The effects of differential outcomes and different types of consequential stimuli on 7-year-old children's discriminative learning and memory
Revista: Learning and Behavior
Año: 2013
Volumen: 41
Número: 3
Página inicial: 298
Página final: 308
Autores: Martínez-Cazorla, Lourdes; Flores-Cubos, Maria Pilar; González-salinas, Carmen; Fuentes-Melero, Luis José; Fernández-Estevez, Angeles
Índice de impacto (ISI): 1.481
Índice de impacto (SCImago): 1,161
Cuartil (SCImago): Q2

19) Título: Unconscious congruency priming from unpractised words is modulated by prime-target semantic relatedness
Revista: Journal of Experimental Psychology: Learning, Memory, and Cognition
Año: 2013
Volumen: 39
Número: 2
Página inicial: 394
Página final: 413
Autores: Ortells-Rodríguez, Juan José; Marí-beffa, Paloma; Plaza-Ayllón, Vanesa
Índice de impacto (ISI): 3.098
Índice de impacto (SCImago): 2,164
Cuartil (SCImago): Q1

20) Título: The differential outcomes procedure improves face recognition irrespective of

ANEXO

their emotional valence
Revista: Psicológica
Año: 2013
Volumen: 34
Número: 1
Página inicial: 79
Página final: 95
Autores: Plaza, Victoria; Esteban-Garcia, Laura; Fernández-Estevez, Angeles; Fuentes-Melero, Luis José
Índice de impacto (ISI): 0.456
Índice de impacto (SCImago): 0,279
Cuartil (SCImago): Q2

21) Título: Impulsivity differences in recreational cannabis users and binge drinkers in a university population
Revista: Drug and Alcohol Dependence
Año: 2012
Volumen: 124
Número:
Página inicial: 355
Página final: 362
Autores: Moreno-Montoya, Margarita; Fernández-Estevez, Angeles; Zaldívar-Basurto, Maria Flor; García-Montes, José Manuel; Gutierrez-ferre, Valeria Edith; Esteban-Garcia, Laura; Sánchez-Santed, Fernando; Flores-Cubos, Maria Pilar
Índice de impacto (ISI): 3,1
Índice de impacto (SCImago): 1,718
Cuartil (SCImago): Q1

22) Título: Training with differential outcomes enhances discriminative learning and visuospatial recognition memory in children born prematurely.
Revista: res des disabil
Año: 2012
Volumen: 33
Número: 1
Página inicial: 76
Página final: 84
Autores: Martínez, Lourdes ; Marí-beffa, Paloma; Roldán-Tapia, Maria Dolores; Ramos-Lizana, Julio; Fuentes, Luis J.; Fernández-Estevez, Angeles
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

23) Título: Improving delayed face recognition in Alzheimer's disease by differential outcomes
Revista: Neuropsychology
Año: 2012
Volumen:
Número: 26
Página inicial: 483
Página final: 489
Autores: Plaza, Victoria; López-Crespo-, Ginesa; Antúnez, Carmen; Fuentes-Melero, Luis José; Fernández-Estevez, Angeles
Índice de impacto (ISI):
Índice de impacto (SCImago):
Cuartil (SCImago):

24) Título: Use of cannabis enhances attentional inhibition
Revista: Human Psychopharmacology: Clinical and Experimental
Año: 2012
Volumen:
Número: 27
Página inicial: 464
Página final: 469
Autores: Vivas-Navarro, Ana Belen; Fernández-Estevez, Angeles; Moreno-Montoya, Margarita; Panagis, Giorgios; Flores-Cubos, Maria Pilar
Índice de impacto (ISI): 2,1
Índice de impacto (SCImago): 0,947
Cuartil (SCImago): Q1

25) Título: Influence of spatial attention on conscious and unconscious word priming
Revista: Consciousness and Cognition
Año: 2012
Volumen: 21
Número: 1
Página inicial: 117
Página final: 138
Autores: Ortells-Rodríguez, Juan José; Frings, Christian; Plaza-Ayllón, Vanesa
Índice de impacto (ISI): 2
Índice de impacto (SCImago): 1,447
Cuartil (SCImago): Q1

26) Título: Minimizing sleep deprivation effects in healthy adults by differential outcomes
Revista: Acta psychologica
Año: 2012
Volumen:
Número: 139
Página inicial: 391
Página final: 396
Autores: Martella, Diana; Plaza, Victoria; Fernández-Estevez, Angeles; Castillo, Alejandro; Fuentes-Melero, Luis José
Índice de impacto (ISI): 2,2
Índice de impacto (SCImago): 1,472
Cuartil (SCImago): Q1

11. IGNACIO AMATE FORTES Y ALMUDENA GUARNIDO RUEDA

- LIBROS

1) Almudena GUARNIDO RUEDA, José Joaquín CÉSPEDES LORENTE, Ignacio AMATE FORTES, Carlos Jesús CANO GUILLÉN, Juan GARCÍA GARCÍA, *Estudio del impacto de la Universidad de Almería en la provincia*, Consejo Social y Editorial de la Universidad de Almería, 2013, pp: 236, ISBN: 978-84-1584-79-1

- ARTÍCULOS

2) Ignacio AMATE FORTES, Almudena GUARNIDO RUEDA, Agustín MOLINA MORALES, (2015), *"On the perpetuation of the situation of economic and social underdevelopedment in Africa", Journal of African American Studies, 19, 3, pp.: 233-263.*

ANEXO

3) Ignacio AMATE FORTES, Almudena GUARNIDO RUEDA, Agustín MOLINA MORALES, (2016), *"Determinants of child health inequalities in developing countries: a new perspective", 53,6, pp.: 641-646.*

4) Ignacio AMATE FORTES, Almudena GUARNIDO RUEDA, Agustín MOLINA MORALES, (2017), *"Crisis and inequality in the European Union", 25, 3, pp.: 438-452.*

5) Ignacio AMATE FORTES, Almudena GUARNIDO RUEDA, Agustín MOLINA MORALES, (2017), *"Economic and social determinants of human development: a new perspective", 133, 2, pp.: 561-577.*

6) Almudena GUARNIDO RUEDA, Ignacio AMATE FORTES, José Antonio SALINAS ANDÚJAS, (2012), "*Determining factor in port competitivoeness: the case of fresh fruit and vegetable produce traffic in Spanish ports", International Journal of Transport Economic, 39,3, pp.: 313-327*

7) Agustín MOLINA MORALES, Almudena GUARNIDO RUEDA, Ignacio AMATE FORTES, (2012), "*¿Cómo evoluciona el gasto en sanidad en los países ricos? Cincuenta años en perspectiva", Extoikos, 5, pp.: 37-41*

8) Agustín MOLINA MORALES, Almudena GUARNIDO RUEDA, Ignacio AMATE FORTES, (2013) , *"Institutions and public expenditure on education in OECD Countries", Hacienda pública, 1, 204, pp.: 67-84*

9) Agustín MOLINA MORALES, Almudena GUARNIDO RUEDA, Ignacio AMATE FORTES, (2013), *"Los efectos redistribuidos del gasto público en la Unión Europea", Extoikos, 9, pp.: 11-20.*

10) Agustín MOLINA MORALES, Almudena GUARNIDO RUEDA, Ignacio AMATE FORTES, (2013), *"Crisis y desigualdad en la Unión Europea", Estoikos, 11, pp.: 51-53.*

11) Agustín MOLINA MORALES, Almudena GUARNIDO RUEDA, Ignacio AMATE FORTES, (2013), "Social expeditare in the European Union. Does inequality matter?", Journal of Economic issuees, XLVII, 3, pp.: 745-765

12. ADELAIDA CASTRO SÁNCHEZ

- LIBROS

1) LARA-PALOMO IC, CASTRO-SÁNCHEZ AM. *Fisioterapia Basada en la Evidencia.* Universidad de Almería. 2012.

- CAPÍTULOS DE LIBRO

2) AGUILAR-FERRÁNDIZ ME, CASTRO-SÁNCHEZ AM. *Fisioterapia en Especialidades Clínica. Fisioterapia en patologías venosas. Exploración clínica venosa. Panamericana. 2016.*
3) AGUILAR-FERRÁNDIZ ME, CASTRO-SÁNCHEZ AM. *Fisioterapia en Especialidades Clínicas. Métodos para la facilitación de la función linfática. Panamericana. 2016.*
4) AGUILAR-FERRÁNDIZ ME, MORENO-LORENZO C, CASTRO-SÁNCHEZ AM. "*Afecciones Médico Quirúrgicas para Fisioterapeutas*". Métodos para la facilitación del aporte arterial periférico. Panamericana. 2017.
5) CASTRO-SÁNCHEZ AM, AGUILAR-FERRÁNDIZ ME. *Electroterapia práctica. Avances en investigación clínica. Estimulación eléctrica nstrument y biofeedback. Elsevier. 2016.*

6) CASTRO-SÁNCHEZ AM, SÁNCHEZ-LABRACA N, AGUILAR-FERRÁNDIZ ME. *Procedimientos Generales de Fisioterapia. Masoterapia. Elsevier. 2016.*
7) MORENO-LORENZO C, CASTRO-SÁNCHEZ AM. *Afecciones Médico Quirúrgicas para Fisioterapeutas. Osteocondrosos y osteocondritis. Osteonecrosis*. Panamericana. 2017.
8) MORENO-LORENZO C, CASTRO-SÁNCHEZ AM. *Afeciones Médico Quirúrgicas para Fisioterapeutas. Fisioterapia en pataologías arteriales. Exploración clínica arterial. Panamericana. 2017.*

- ARTÍCULOS

9) AGUILAR-FERRÁNDIZ ME, MORENO-LORENZO C, MATARÁN-PEÑARROCHA GA, GARCÍA-MURO F, GARCÍA-RÍOS MC, CASTRO-SÁNCHEZ AM. *Effect of mixed kinesio taping-compression technique on quality of life and clinical and gait parameters in postmenoupausal women with chronic venous insufficiency: double-blined, randomized cotrolled trial. Archives of Physical Medicine and Rehabilitation. 2013; 95: 129-139*
10) AGUILAR-FERRÁNDIZ ME, CASTRO-SÁNCHEZ AM, MATARÁN-PEÑARROCHA GA, GARCÍA-MURO F, SERGE T, MORENO-LORENZO C. *Effects of kinesio taping on venous symptoms, bioelectrical activity of gastrocnemius muscle, range of ankle motion and quality of life in post-menopausal women with chronic venous insufficiency: a randomized controlles trial. Archives of Physical Medicine and Rehabilitation. 2013; 94: 2315-2328.*
11) AGUILAR-FERRÁNDIZ ME, CASTRO-SÁNCHEZ AM, MATARÁN-PEÑARROCHA GA, GUISADO-BARRILAO R, GARCÍA-RÍOS MC, MORENO-LORENZO C. *A randomized controlled trial of a mixed kinesio taping-compression technique on venous symptoms, pain, nstrument venous flow, clinical severity and overall health status in postmenopausal women with chronic venous insufficiency. Clinical Rehabilitation. 2014; 28: 69-81.*
12) AGUILAR-FERRÁNDIZ ME, CASTRO-SÁNCHEZ AM, MATARÁN-PEÑARROCHA GA, LUNA-DEL-CASTILLO JD, MORENO-LORENZO C, DEL-POZO E. *Evaluation of pain associated with chronic venous insufficiency in nstrum nstrument s l women. Menopause. 2015; 22: 88-95.*
13) ALBORNOZ-CABELLO M, MAYA-MARTÍN J, TOLEDO-MARHUENDA JV, SÁNCHEZ-JOYA MM, CASTRO-SÁNCHEZ AM. *Psychophysical scale perception levels in neuromuscular electrical stimulation (NMES). European Journal of Integrative Medicine. 2013; 5: 279-283.*
14) CASTRO-SÁNCHEZ AM, MATARÁN-PEÑARROCHA GA, LARA-PALOMO IC, SAAVEDRA-HERNÁNDEZ M, ARROYO-MORALES M, MORENO-LORENZO C. *Hydrotherapy for the treatment of pain in people with multiple sclerosis: a randomized controlled trial. Evidence-based Complementary and Alternative Medicine. 2012; 2012: 1-8.*
15) CASTRO-SÁNCHEZ AM, MATARÁN-PEÑARROCHA GA, FERICHE-FERNÁNDEZ-CASTANYS B, SÁNCHEZ-LABRACA N, FERNÁNDEZ-SOLA C, MORENO-LORENZO C. *A Program of Three Physical Therapy Modalities Improves Peripheral Arterial Disease in Diabetes Type 2 Patients: a Randomized Controlled Trial. Journal of Cardiovascular Nursing. 2012; 28(1): 74-82.*
16) CASTRO-SÁNCHEZ AM, AGUILAR-FERRÁNDIZ ME, MATARÁN-PEÑARROCHA GA, IGLESIAS-ALONSO A, FERNÁNDEZ-FERNÁNDEZ MJ, MORENO-LORENZO

ANEXO

C. *Problem Based Learning Approaches to the Technology Education of Physical Therapy Students. MEDICAL TEACHER. 2012; 34: 29-45.*

17) CASTRO-SÁNCHEZ AM, MATARÁN-PEÑARROCHA GA, LÓPEZ-RODRÍGUEZ MM, LARA-PALOMO IC, ARENDT-NIELSEN L, FERNÁNDEZ-DE-LAS-PEÑAS C. *Gender differences in pain severity, disability, depression, and widespread pressure pain sensitivity in patients with fibromyalgia syndrome without comorbid conditions. PAIN MEDICINE. 2012; 13(12): 1639-1647.*
18) CASTRO-SÁNCHEZ AM, LARA-PALOMO IC, MATARÁN-PEÑARROCHA GA, FERNÁNDEZ-SÁNCHEZ M, SÁNCHEZ-LABRACA N, ARROYO-MORALES M. *Kinesio Taping reduces disability and pain slightly in chronic non-specific low back pain: a nstrument trial. Journal of Physiotherapy. 2012; 58: 89-95.*
19) CASTRO-SÁNCHEZ AM, MATARÁN-PEÑARROCHA GA, FERICHE-FERNÁNDEZ-CASTANYS B, FERNÁNDEZ-SOLA C, SÁNCHEZ-LABRACA N, MORENO-LORENZO C. *A program of 3 physica therapy modalities improves peripheral arterial disease in diabetes type 2 patients: a randomized controlled trial. The Journal of Cardiovascular Nursing. 2013; 18: 74-82.*
20) CASTRO-SÁNCHEZ AM, AGUILAR-FERRÁNDIZ ME, MATARÁN-PEÑARROCHA GA, SÁNCHEZ-JOYA MM, ARROYO-MORALES M, FERNÁNDEZ-DE-LAS-PEÑAS C. *Short-term effects of a manual therapy protocol on pain, physical function, quality of sleep, depressive symptoms, and pressure sensitivity in women and men with fybromialgia syndrome: a randomized controlled trial. Clinical Journal of Pain. 2014; 30: 589-597.*
21) CASTRO-SÁNCHEZ AM, LARA-PALOMO IC, MATARÁN-PEÑARROCHA GA, SAAVEDRA-HERNÁNDEZ M, PÉREZ-MÁRMOL JM, AGUILAR FERRÁNDIZ ME. *Benefits of craniosacral therapy in patients with chronic low back pain: a randomized controlled trial. Journal of alternative and complementary medicine. 2016; 22: 650-657.*
22) CASTRO-SÁNCHEZ AM, LARA-PALOMO IC, MATARÁN-PEÑARROCHA GA, FERNÁNDEZ-DE-LAS-PEÑAS C, CLELAND JA, AGUILAR-FERRÁNDIZ ME. *Short-term effects of spinal manipulative therapy versus functional technique in patients with chronic non-specific low back pain: a pragmatic randomized controlled trial. The Spine Journal. 2016; 16: 302-312.*
23) CASTRO-SÁNCHEZ AM, GARCÍA-LÓPEZ H, MATARÁN-PEÑARROCHA GA, FERNÁNDEZ-SOLA C, GRANERO MOLINA J, AGUILAR FERRÁNDIZ ME. *Effects of dry needling on spinal mobility and trigger points in patients with fibromyalgia nstrume. Pain Physician. 2017; 20: 37-52.*
24) CUESTA-VARGAS AI, FERNÁNDEZ-LAO C, CANTARERO-VILLANUEVA I, CASTRO-SÁNCHEZ AM, FERNÁNDEZ-DE-LAS-PEÑAS C, POLLEY MJ, ARROYO-MORALES M. *Psychometrics properties of the QuickPIPER:A shortened version of the PIPER. EUROPEAN JOURNAL OF CANCER CARE. 2013; 22(2): 245-252.*
25) CUESTA-VARGAS AI, TRAVÉ-MESA A, VERA-CABRERA A, CASTRO-SÁNCHEZ AM, FERNÁNDEZ-DE-LAS-PEÑAS C, ARROYO-MORALES M. *Hydrotherapy as a recovery strategy after exercise: a pragmatic controlled trial. BMC Complementary and Alternative Medicine. 2013; 13: 180.*
26) DE-LA-TORRES-OLIVARES R, CASTRO-SÁNCHEZ AM, MORENO-LORENZO C, CABRERA-MARTOS I, VILLAVERDE-GUTIÉRREZ C, AGUILAR-FERRÁNDIZ ME. *Evaluation of functional status associated with overweight in adults with cerebral palsy. Rehabilitation Nursing. 2016.*
27) FERNÁNDEZ-LAO C, CANTARERO-VILLANUEVA I, FERNÁNDEZ-DE-LAS-PEÑAS C, DEL-MORAL-ÁVILA R, CASTRO-SÁNCHEZ AM, ARROYO-MORALES

M. *Effectiveness of a Multidimensional Physical Therapy Program on Pain, Pressure Hypersensitivity, and Trigger Points in Breast Cancer Survivors: A Randomized Controlled Clinical Trial. CLINICAL JOURNAL OF PAIN. 2012; 28: 113-121.*

28) FERNÁNDEZ-SOLA C, GRANERO-MOLINA J, AGUILERA-MANRIQUE G, CASTRO-SÁNCHEZ AM, HERNÁNDEZ-PADILLA JM, MÁRQUEZ-MEMBRIVE J. *New regulation of the right to a dignified dying in spain: repercussions for nursing. Nursing ethics. 2012; 19: 619-628*

29) FERNÁNDEZ-SOLA C, GRANERO-MOLINA J, MÁRQUEZ-MEMBRIVE J, AGUILERA-MANRIQUE G, CASTRO-SÁNCHEZ AM. *Implementation of the new clinical practice training model in Andalusia: a qualitative evaluation of the Nursing and Physiotherapy Degrees. Enfermería Clínica. 2014; 24: 136-141*

30) GRANERO-MOLINA J, FERNÁNDEZ-SOLA C, CASTRO-SÁNCHEZ AM, JIMÉNEZ-LÓPEZ FR, AGUILERA-MANRIQUE G, MÁRQUEZ-MEMBRIVE J. The Clinical *Seminar as a Learning Methodology: An Evaluation of Nursing Students´ Views. Acta Paulista de Enfermagem. 2012; 25: 441-447.*

31) GRANERO-MOLINA J, FERNÁNDEZ-SOLA C, AGUILERA-MANRIQUE G, PEREDO-DE-GONZALES MH, MOLINEDO-MALLEA J, CASTRO-SÁNCHEZ AM. *Nursing process: what does it mean to nurses from santa cruz (Bolivia)? Revista da Escola de Enfermagem da USP. 2012; 46: 973-979.*

32) GRANERO-MOLINA J, DÍAZ-CORTÉS MM, MÁRQUEZ-MEMBRIVE J, CASTRO-SÁNCHEZ AM, LÓPEZ-ENTRAMBASAGUAS OM, FERNÁNDEZ-SOLA C. *Religious faith in coping with terminal cancer: what is the nursing experience? European Journal of Cancer Care. 2014; 23: 300-309.*

33) GRANERO-MOLINA J, MATARÍN-JIMÉNEZ TM, RAMOS-RODRÍGUEZ C, HERNÁNDEZ-PADILLA JM, CASTRO-SÁNCHEZ AM, FERNÁNDEZ-SOLA C. *Social support for female sexual dysfunction in nstrument s. Clinical Nursing Research. 2016.*

34) GRANERO-MOLINA J, FERNÁNDEZ-SOLA C, LÓPEZ-DOMENE E, HERNÁNDEZ-PADILLA JM, PRESTO LS, CASTRO-SÁNCHEZ AM. *Effects of web-based electrocardiography simulation on strategies and learning styles. Revista da Escola de Engermagem da USP. 2015; 49: 650-656*

35) HERRADOR-COLMENERO L, PÉREZ-MÁRMOL JM, MARTÍ-GARCÍA C, QUEROL-ZALDÍVAR MLA, TAPIA-HARO RM, CASTRO-SÁNCHEZ AM, AGUILAR-FERRÁNDIZ ME. *Effectiveness of mirror therapy, motor imagery, and virtual feedback on phantom limb pain following amputation: A systematic review. Prosthetic and Orthotics International. 2017*

36) LARA-PALOMO IC, AGUILAR-FERRÁNDIZ ME, MATARÁN-PEÑARROCHA GA, GRANERO-MOLINA J, FERNÁNDEZ-SOLA C, CASTRO-SÁNCHEZ AM. *Short-term effects of interferential current electro-massage in adults with chronic non-specific low back pain: a randomized controlled trial. Clinical Rehabilitation. 2013; 27(5): 439-449.*

37) LÓPEZ-RODRÍGUEZ MM, CASTRO-SÁNCHEZ AM, FERNÁNDEZ-SÁNCHEZ M, MATARÁN-PEÑARROCHA GA, RODRÍGUEZ-FERRER ME. *Comparison between aquatic-biodanza and stretching for improving quality of life and pain in pations with nstrument s. Atención Primaria. 2012; 44: 641-649.*

38) MOLINA-TORRES G. RODRÍGUEZ-ARCHILLA A, MATARÁN-PEÑARROCHA GA, ALBORNO-CABELLO M, AGUILAR-FERRÁNDIZ ME, CASTRO-SÁNCHEZ AM. *Laser therapy and occlusal stabilization splint fot temporomandibular disorders in patients*

ANEXO

with fibromyalgia syndrome: a randomized clinical trial. Alternative therapies in health and medicine. 2016; 22: 23-31.

39) ONIEVA-ZAFRA MD, CASTRO-SÁNCHEZ AM, MATARÁN-PEÑARROCHA AM, MORENO-LORENZO C. *Effect of Music as Nursing Intervention for People Diagnosed with Fibromyalgia. Pain Management Nursing. 2013; 14(2): e39-46.*

40) PÉREZ-MARMOL JM, FLORES-ANTIGÜEDAD ML, CASTRO-SÁNCHEZ AM, TAPIA-HARO RM, GARCÍA-RÍOS MC, AGUILAR-FERRÁNDIZ ME. *Inpatient dependency in activities pf daily living predicts informal caregiver strain: a cross-sectorial study. Journal of clinical nursing. 2017. The contribution of previuos episodes of pain, pain intensity, physical impairment, and pain related fear to disability in patients with chronic mechanical neck pain. American Journal of Physical Medicine & Rehabilitation. 2012*

41) RAMOS-GONZÁLEZ E, MORENO-LORENZO C, MATARÁN-PEÑARROCHA GA, GUISADO-BARRILAO R, AGUILAR-FERRÁNDIZ ME, CASTRO-SÁNCHEZ AM. *Comparative study on the effectiveness of myofascial release manual therapy and physical therapy for venous insufficiency in postmenopausal women. COMPLEMENTARY THERAPIES IN MEDICINE. 2012; 20: 291-298.*

42) SAAVEDRA-HERNÁNDEZ M, ARROYO-MORALES M, CANTARERO-VILLANUEVA I, FERNÁNDEZ-LAO C, CASTRO-SÁNCHEZ AM, PUENTEDURA EJ, FERNÁNDEZ-DE-LAS-PEÑAS C. *Short-term effects of spinal thrust joint manipulation in patients with chronic neck pain: a randomized clinical trial. Clinical Rehabilitation. 2013; 27(6): 504-512.*

43) SAAVEDRA-HERNÁNDEZ M, CASTRO-SÁNCHEZ AM, CUESTA-VARGAS AI, CLALAND JA, FERNÁNDEZ-DE-LAS-PEÑAS C, ARROYO-MORALES M.

44) SAAVEDRA-HERNÁNDEZ M, CASTRO-SÁNCHEZ AM, ARROYO-MORALES M, CLELAND JA, LARA-OALOMO IC, FERNÁNDEZ-DELAS-PEÑAS C. *Short-term effects of kinesio taping versus cervical thrust manipulation in patients with mechanical neck pain: a randomized clinical trial. JOURNAL OF ORTHOPAEDIC & SPORTS PHYSICAL THERAPY. 2012; 42: 724-730.*

45) VINUES-MONTOYA S, AGUILAR-FERRÁNDIZ ME, MATARÁN-PEÑARROCHA GA, FERNÁNDEZ-SÁNCHEZ M, FERNÁNDEZ-ESPINAR EM, CASTRO-SÁNCHEZ AM. *A preliminary randomized clinical trial on the effect of cervicothoracic manipulation plus supervised exercises vs a home exercise program for the treatment of shoulder impingement. Journal of chiropractic medicine. 2017; 16: 85-93*

13. ALBERTO SORIANO MALDONADO

- LIBROS

1) Miguel MARTÍN MATILLAS; Isaac J. PEREZ LÓPEZ; Inmaculada C. ÁLVAREZ GALLARDO; Alberto SORIANO MALDONADO; Víctor SEGURA JIMENEZ; Fernando ESTEVEZ LÓPEZ; Manuel DELGADO FERNÁNDEZ; Pablo TERCEDOR SÁNCHEZ. *Actividad Física y Salud. Cuaderno de Prácticas.* Editorial Técnica Avicam. Andalucía (España): Editorial Técnica AVICAM, 2016. ISBN 978-84-16535-23-1.

- ARTÍCULOS

2) Pedro ACOSTA MANZANO; Víctor SEGURA JIMÉNEZ; Fernando ESTÉVEZ LÓPEZ; Inmaculada C ÁLVAREZ GALLARDO; Alberto SORIANO MALDONADO; Milkana BORGES COSIC; Blanca GAVILÁN CARRERA; Manuel DELGADO FERNÁNDEZ; Virginia A APARICIO.(2017), *Do women with fibromyalgia present higher cardiovascular disease risk profile than healthy women? The al-Ándalus project.Clinical and Experimental Rheumatology. 35 – 3 Supp. 105, pp. 61 – 67. (Italia): 05/04/2017. ISSN 0392-856X*
3) Inmaculada ÁLVAREZ GALLARDO; Alberto SORIANO MALDONADO; Víctor SEGURA JIMÉNEZ; Ana CARBONELL BAEZA; Fernando ESTÉVEZ LÓPEZ; Joseph G. MCVEIGH; Manuel DELGADO FERNÁNDEZ; Francisco ORTEGA PORCEL, (2015) *International Fitness Scale (IFIS): Construct Validity and Reliability in Women With Fibromyalgia: The al-Ándalus Project. Archives of Physical Medicine & Rehabilitation. 97 – 3, pp. 395 – 404. (Estados Unidos de América): Elsevier, 08/2015. Disponible en Internet en: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0003999315010990>. ISSN 0003-9993*
4) Inmaculada C. ÁLVAREZ GALLARDO; Ana CARBONELL BAEZA; Víctor SEGURA JIMÉNEZ; Alberto SORIANO MALDONADO; Timm INTEMANN; Virginia A. APARICIO GARCÍA-MOLINA; Fernando ESTÉVEZ LÓPEZ; Daniel CAMILETTI MOIRÓN; Manuel Herrador Colmenero; Jonatan Ruiz Ruiz; Manuel Delgado Fernández; Francisco B. ORTEGA PORCEL (2017), *Physical fitness reference standards in fibromyalgia: the al-Ándalus project. Scandinavian Journal of Medicine and Science in Sports. 27 – 11, pp. 1477 – 1488. (Dinamarca): WILEY, 11/2017. ISSN 1600-0838*
5) Virginia APARICIO GARCÍA-MOLINA; Víctor SEGURA JIMÉNEZ; Inmaculada ÁLVAREZ GALLARDO; Alberto SORIANO MALDONADO; José CASTRO PIÑERO; Manuel DELGADO FERNÁNDEZ; Ana CARBONELL BAEZA (2015). *Fitness testing in the fibromyalgia diagnosis: the al-Ándalus project. Medicine and Science in Sports and Exercise. 47 – 3, pp. 451 – 459. (Estados Unidos de América): American College of Sports Medicine, 03/2015. Disponible en Internet en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/25010406>. ISSN 0195-9131*
6) Virginia A APARICIO GARCÍA-MOLINA; Olga OCÓN; Lidia ROMERO GALLARDO; Alberto SORIANO MALDONADO.(2016) *The role of physical activity on weight gain and hypertensive disorders during pregnancy. American Journal of Hypertension. 29 – 10, pp. e3. (Estados Unidos de América): Oxford University Press, 01/10/2016. Disponible en Internet en: <http://ajh.oxfordjournals.org/content/29/10/e3.extract>. ISSN 1941-7225*
7) Virginia A APARICIO GARCÍA-MOLINA; Pilar RUIZ CABELLO; Milkana BORGES COSIC; Ana ANDRADE; Irene COLL RISCO; Pedro ACOSTA MANZANO; Alberto SORIANO MALDONADO. (2016) *Association of physical fitness, body composition, cardiometabolic markers and adherence to the Mediterranean diet with bone mineral density in perimenopausal women. The FLAMENCO project. Journal of Sports Sciences. 35 – 9, pp. 880 – 887. (Reino Unido): Tylor & Francis, 16/06/2016. Disponible en Internet en: <http://dx.doi.org/10.1080/02640414.2016.1196825>. ISSN 1466-447X*
8) Virginia A. APARICIO GARCÍA-MOLINA; Alberto Soriano Maldonado; Francisco BUITRAGO; Francisco J. FELIX REDONDO; Daniel FERNÁNDEZ BERGÉS (2016). *The role of gender and domestic physical activity on the metabolically healthy and unhealthy obesity. The HERMEX study. Revista Española de Cardiología. 69 – 10, pp. 983 – 986. (España): Elsevier, 05/2016. Disponible en Internet en: <http://www.revespcardiol.org/en/the-role-of-sex-and/articulo/90459742/>. ISSN 1885-5857*

ANEXO

9) Virginia A APARICIO; Olga OCÓN; Carmen PADILLA-VINUESA; Alberto SORIANO-MALDONADO; Lidia ROMERO-GALLARDO; Milkana BORGES-CÓSIC; Irene COLL-RISCO; Pilar RUIZ-CABELLO; Pedro ACOSTA-MANZANO; Fernando ESTÉVEZ-LÓPEZ; Inmaculada C ÁLVAREZ-GALLARDO; Manuel DELGADO-FERNÁNDEZ; Jonatan R RUIZ; Mireille N {Van Poppel}; Julio J OCHOA-HERRERA (2016). *Effects of supervised aerobic and strength training in overweight and grade I obese pregnant women on maternal and foetal health markers: the GESTAFIT randomized controlled trial.BMC Pregnancy and Childbirth. 16 – 1, pp. 290 – 290. 29/09/2016. ISSN 1471-2393*

10) Virginia A APARICIO; Milkana BORGES COSIC; Pilar RUIZ CABELLO; Irene COLL RISCO; Pedro ACOSTA MANZANO; Zuzana SPACIROVA; Alberto SORIANO MALDONADO (2017). *Association of objectively measured physical activity and physical fitness with menopause symptoms. Climacteric. 20 – 5, pp. 456 – 461. Taylor & Francis, 10/2017. ISSN 1369-7137*

11) ANA CARBONELL BAEZA; Alberto SORIANO MALDONADO; Francisco JAVIER GALLO; María P. LÓPEZ DEL AMO; Pilar RUIZ CABELLO; Ana ANDRADE; Milkana BORGES COSIC; Antonio R. PECES RAMA; Zuzana SPACÍROVÁ; Inmaculada ÁLVAREZ GALLARDO; Leticia GARCÍA MOCHÓN; Víctor SEGURA JIMÉNEZ; Fernando ESTÉVEZ LÓPEZ; Daniel CAMILETTI MOIRÓN; José J. MARTÍN MARTÍN; Pilar ARANDA RAMÍREZ; Manuel DELGADO FERNÁNDEZ; Virginia APARICIO GARCÍA-MOLINA (2015). *Cost-effectiveness of an exercise intervention program in perimenopausal women: the Fitness League Against MENopause Cost (FLAMENCO) randomized controlled trial. BMC Public Health. 17 – 15, pp. 555. BioMed Central, 06/2015. Disponible en Internet en: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/26081934>. ISSN 1471-2458*

12) José CASTRO PIÑERO; Virginia A APARICIO; Fernando ESTÉVEZ LÓPEZ; Inmaculada C ÁLVAREZ GALLARDO; Milkana BORGES COSIC; Alberto SORIANO MALDONADO; Manuel DELGADO FERNÁNDEZ; Víctor SEGURA JIMÉNEZ (2017). *The Potential of Established Fitness Cut-off Points for Monitoring Women with Fibromyalgia: The al-Ándalus Project.International Journal of Sports Medicine. 38 – 5, pp. 359 – 369. (Alemania): 17/03/2017. ISSN 1439-3964*

13) Sabela CÓRDOBA TORRECILLA; Virginia APARICIO GARCÍA-MOLINA; Alberto SORIANO MALDONADO; Fernando ESTÉVEZ LÓPEZ; Víctor SEGURA JIMÉNEZ; Inmaculada ÁLVAREZ GALLARDO; Pedro FEMIA MARZO; Manuel DELGADO FERNÁNDEZ (2015). *Physical fitness is associated with anxiety levels in women with fibromyalgia: the al-Ándalus project. Quality of Life Research. 25 – 4, pp. 1053 – 1058. Springer, 09/2015. Disponible en Internet en: <http://link.springer.com/article/10.1007%2Fs11136-015-1128-y>. ISSN 1573-2649*

14) Clemens DRENOWATZ; James O. HILL; John C. PETERS; Alberto SORIANO MALDONADO; Steven N. BLAIR (2016). *The association of change in physical activity and body weight in the regulation of total energy expenditure. European Journal of Clinical Nutrition. 71 – 3, pp. 377 – 382. Nature Publishing Grupo, 12/2016. ISSN 0954-3007*

15) Fernando ESTÉVEZ LÓPEZ; Cindy MARY GRAY; Víctor SEGURA JIMÉNEZ; Alberto SORIANO MALDONADO; Inmaculada ÁLVAREZ GALLARDO; Manuel Javier ARRAYÁS GRAJERA; Ana CARBONELL BAEZA; Virginia APARICIO GARCÍA-MOLINA; Manuel DELGADO FERNÁNDEZ; Manuel PULIDO MARTOS (2015). *Independent and combined 06a05d6bee5316f8f601cf55fee7bed8 association of overall physical fitness and subjective well-being with fibromyalgia severity: the al-Ándalus project. Quality of Life Research. 24 – 8, pp. 1865 – 1873. Springer, 08/2015. Disponible*

en Internet en: <http://link.springer.com/article/10.1007%2Fs11136-015-0917-7>. ISSN 0962-9343

16) Fernando ESTEVEZ-LOPEZ; Inmaculada C ALVAREZ-GALLARDO; Victor SEGURA-JIMENEZ; Alberto SORIANO-MALDONADO; Milkana BORGES-COSIC; Manuel PULIDO-MARTOS; Virginia A APARICIO; Ana CARBONELL-BAEZA; Manuel DELGADO-FERNANDEZ; Rinie GEENEN (2016). *The discordance between subjectively and objectively measured physical function in women with fibromyalgia: association with catastrophizing and self-efficacy cognitions. The al-Andalus project.Disability and Rehabilitation. 40 – 3, pp. 329 – 337. Taylor & Francis, 12/2016. ISSN 1464-5165*
17) Manuel FERRER MÁRQUEZ; Juan J. GARCÍA DÍAZ; Almudena MORENO SERRANO; José M. GARCÍA DÍEZ; Manuel FERRER AYZA; Raquel ALARCÓN RODRÍGUEZ; Enrique GARCÍA ARTERO; Alberto SORIANO MALDONADO (2016). *Changes in Gastric Volume and Their Implications for Weight Loss after Laparoscopic Sleeve Gastrectomy. Obesity Surgery. [ahead of print], Springer, 02/08/2016. Disponible en Internet en: <http://dx.doi.org/10.1007/s11695-016-2274-1>. ISSN 170*
18) Manuel FERRER-MÁRQUEZ; María Ángeles POMARES-CALLEJÓN; Inmaculada FERNÁNDEZ-AGIS; Ricardo BELDA-LOZANO; Elisabet VIDAÑA MÁRQUEZ; Alberto SORIANO-MALDONADO (2017). *Sexual satisfaction following bariatric surgery: A prospective exploratory study. Cirugía Española. 95 – 9, pp. 521 – 528. 11/2017. ISSN 0009739X*
19) Enrique GARCÍA ARTERO; Manuel FERRER MÁRQUEZ; Alberto SORIANO MALDONADO (2016). *When Will Physical Activity be Routinely Measured in the Clinical Setting? The Case for Bariatric Surgery. American Journal of Hypertension. 29 –·9, pp. e1. (Estados Unidos de América): Oxford University Press, 01/09/2016. Disponible en Internet en: <http://dx.doi.org/10.1093/ajh/hpw058>. ISSN 1941-7225*
20) Manuel HERRADOR COLMENERO; Inmaculada ÁLVAREZ GALLARDO; Víctor SEGURA JIMÉNEZ; Fernando ESTÉVEZ LÓPEZ; Alberto SORIANO MALDONADO; Pedro RUIZ MONTERO; Pablo TERCEDOR SÁNCHEZ; María JOSÉ GIRELA REJÓN; Manuel DELGADO FERNÁNDEZ; Palma CHILLÓN GARZÓN (2016). *Associations between patterns of active commuting and socioeconomic factors in women with fibromyalgia: the al-Ándalus project. Clinical & Experimental Rheumatology. 34 – 2 (Suppl 96), pp. 67 – 73. (Italia): Clinical & Experimental Rheumatology, 05/2016. Disponible en Internet en: <http://www.clinexprheumatol.org/abstract.asp?a=9662>. ISSN 1593-098X.*
21) Natalia MORATALLA CECILIA; Alberto SORIANO MALDONADO; Pilar RUIZ CABELLO; María del Mar FERNÁNDEZ; Eva GREGORIO ARENAS; Pilar ARANDA; Virginia A. APARICIO GARCÍA-MOLINA (2016). *Association of physical fitness with health-related quality of life in early postmenopause.Quality of Life Research. [Ahead of Print], Springer International Publishing, 16/04/2016.*
22) Pilar RUIZ CABELLO; Alberto SORIANO MALDONADO; Manuel DELGADO FERNÁNDEZ; Inmaculada C. ÁLVAREZ GALLARDO; Víctor SEGURA JIMÉNEZ; Fernando ESTÉVEZ LÓPEZ; Daniel CAMILETTI MOIRÓN; Virginia A. APARICIO (2016). *Association of Dietary Habits with Psychosocial Outcomes in Women with Fibromyalgia: The al-Ándalus Project. Journal of the Academy of Nutrition and Dietetics. 117 – 3, pp. 422 – 432. Elsevier, 24/11/2016. Disponible en Internet en: <http://www.andjrnl.org/article/S2212-2672(16)31190-X/pdf>.*
23) Pilar RUIZ CABELLO; Alberto SORIANO MALDONADO; Manuel DELGADO FERNÁNDEZ; Inmaculada C. ÁLVAREZ GALLARDO; Víctor SEGURA JIMÉNEZ; Fernando ESTÉVEZ LÓPEZ; Daniel CAMILETTI MOIRÓN; Virginia A. APARICIO

ANEXO

(2016). *Association of Dietary Habits with Psychosocial Outcomes in Women with Fibromyalgia: The al-Ándalus Project. Journal of the Academy of Nutrition and Dietetics. 117 – 3, pp. 422 – 432. Elsevier, 24/11/2016. Disponible en Internet en: <http://www.andjrnl.org/article/S2212-2672(16)31190-X/pdf>. ISSN 2212-2672*

24) Víctor SEGURA JIMÉNEZ; Virginia APARICIO GARCÍA-MOLINA; Inmaculada C. ÁLVAREZ GALLARDO; Alberto SORIANO MALDONADO; Fernando ESTÉVEZ LÓPEZ; Manuel DELGADO FERNÁNDEZ; Ana CARBONELL BAEZ (2014). *Validation of the modified 2010 American College of Rheumatology diagnostic criteria for fibromyalgia in a Spanish population. Rheumatology. 53 – 10, pp. 1803 – 1811. (Reino Unido): Oxford, 10/2014. Disponible en Internet en: <http://rheumatology.oxfordjournals.org/content/53/10/1803.long>. ISSN 1462-0332*

25) Víctor SEGURA JIMÉNEZ; Inmaculada ÁLVAREZ GALLARDO; Fernando ESTÉVEZ LÓPEZ; Alberto SORIANO MALDONADO; Manuel DELGADO FERNÁNDEZ; Francisco ORTEGA PORCEL; Virginia APARICIO GARCÍA-MOLINA; Ana CARBONELL BAEZA; Jorge MOTA; Pedro SILVA; Jonatan RUIZ RUIZ (2015). *Differences in Sedentary Time and Physical Activity Between Female Patients With Fibromyalgia and Healthy Controls: The al-Ándalus Project. Arthritis & Rheumatology. 67- 11, pp. 3047 – 3057. (Estados Unidos de América): John Wiley & Sons, 11/2015. ISSN 2326-5205.*

26) Víctor SEGURA JIMÉNEZ; ALBERTO SORIANO MALDONADO; Inmaculada Álvarez Gallardo; Fernando ESTÉVEZ LÓPEZ; Ana CARBONELL BAEZA; Manuel DELGADO FERNÁNDEZ (2015). *Subgroups of fibromyalgia patients using the 1990 American College of Rheumatology criteria and the modified 2010 preliminary diagnostic criteria: the al-Ándalus project. Clinical & Experimental Rheumatology. 34 – 2 (Suppl 96), pp. 26 – 33. (Itália): Clinical & Experimental Rheumatology, 08/2015. Disponible en Internet en: <http://www.clinexprheumatol.org/abstract.asp?a=9218>. ISSN 0392-856X*

27) Víctor SEGURA JIMÉNEZ; Inmaculada C. ÁLVAREZ GALLARDO; Alberto SORIANO MALDONADO; Fernando ESTÉVEZ LÓPEZ; Daniel CAMILETTI MOIRÓN; Manuel HERRADOR COLMENERO; Milkana BORGES COSIC; Ana CARBONELL BAEZA; Manuel DELGADO FERNÁNDEZ; Virginia APARICIO GARCÍA-MOLINA (2015). *Criterios Diagnósticos, Composición Corporal, Condición Física, Actividad Física y Ejercicio Físico en Fibromialgia: El Estudio al-Ándalus. FM, SFC y SSQM: un Verdadero Reto para la Ciencia. Pp. 187 – 208. Andalucía(España): Editorial Círculo Rojo. Colección Investigación, 03/2015. Disponible en Internet en: <http://editorialcirculorojo.com/la-fm-sfc-y-ssqm-un-autentico-reto-para-la-ciencia/>. ISBN 978-84-9095-508-6.*

28) Víctor SEGURA JIMÉNEZ; Milkana BORGES COSIC; Alberto SORIANO MALDONADO; Fernando ESTÉVEZ LÓPEZ; Inmaculada ÁLVAREZ GALLARDO; Manuel HERRADOR COLMENERO; Manuel DELGADO FERNÁNDEZ; Jonatan RUIZ RUIZ. (2015) *Association of sedentary time and physical activity with pain, fatigue, and impact of fibromyalgia: the al-Ándalus study. Scandinavian Journal of Medicine and Science in Sports. 27 – 1, pp. 83 – 92. (Dinamarca): John Wiley & Sons, 12/2015. Disponible en Internet en: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/sms.12630/abstract>. ISSN 1600-0838*

29) Víctor SEGURA JIMÉNEZ; José CASTRO PIÑERO; Alberto SORIANO MALDONADO; Inmaculada ÁLVAREZ GALLARDO; Fernando ESTÉVEZ LÓPEZ; Manuel DELGADO FERNÁNDEZ; Ana CARBONELL BAEZA (2015). *The association of total and central body fat with pain, fatigue and the impact of fibromyalgia in women; role of physical*

fitness. European Journal of Pain. 20 – 5, pp. 811 – 821. John Wiley & Sons, 10/2015. Disponible en Internet en: <http://dx.doi.org/10.1002/ejp.807>. ISSN 1532-2149

30) Víctor SEGURA JIMÉNEZ; Fernando ESTÉVEZ LÓPEZ; Alberto SORIANO MALDONADO; Inmaculada C. ÁLVAREZ GALLARDO; Manuel DELGADO FERNÁNDEZ; Jonatan RUIZ RUIZ; Virginia A. APARICIO (2016). *Gender Differences in Symptoms, Health-Related Quality of Life, Sleep Quality, Mental Health, Cognitive Performance, Pain-Cognition, and Positive Health in Spanish Fibromyalgia Individuals: The Al-Ándalus Project. Pain Research & Management. 2016, pp. 5135176. Hindawi, 27/10/2016. Disponible en Internet en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5102752/>. ISSN 1203-676*

31) Víctor SEGURA JIMÉNEZ; Alberto SORIANO MALDONADO; Fernando ESTÉVEZ LÓPEZ; Inmaculada C. ÁLVAREZ GALLARDO; Manuel DELGADO FERNÁNDEZ; Jonatan RUIZ RUIZ; Virginia A. APARICIO (2016). *Independent and joint associations of physical activity and fitness with fibromyalgia symptoms and severity: the al-Ándalus project. Journal of Sports Sciences. 35 – 15, pp. 1565 – 1574. Taylor & Francis, 09/2016. Disponible en Internet en: <http://dx.doi.org/10.1080/02640414.2016.1225971>. ISSN 1466-447X*

32) Alberto SORIANO MALDONADO; Magdalena CUENCA GARCÍA; Luis Alberto MORENO AZNAR; Marcela GONZÁLEZ GROSS; Catherine LECLERCQ; Odryseas ANDROUTSOS; Eduardo Jesús HERNÁNDEZ GUERRA; Manuel Joaquín CASTILLO GARZÓN; Jonatan RUIZ RUIZ (2013). *Egg intake and cardiovascular risk factors in adolescents: role of physical activity; the HELENA study. Nutrición Hospitalaria. 28 – 3, pp. 868 – 877. (España): SENPE, 05/2013. Disponible en Internet en: <http://dx.doi.org/10.3305/nh.2013.28.3.6392>. ISSN 0212-1611*

33) Alberto SORIANO MALDONADO; Lidia ROMERO GALLARDO; Pedro FEMIA MARZO; Carolina ROERO GUTIÉRREZ; Jonatan RUIZ RUIZ; Ángel GUTIÉRREZ SÁINZ (2014). *A learning protocol improves the validity of the Borg 6-20 RPE scale during indoor cycling. International Journal of Sports Medicine. 35 – 5, pp. 379 – 384. (Alemania): George Thieme Verlag KG, 05/2014. Disponible en Internet en: <http://dx.doi.org/10.1055/s-0033-1353166>. ISSN 0172-4622.*

34) Alberto SORIANO MALDONADO; María HIDALGO; Patricia ARTEAGA; Sonia de PASCUAL TERESA-FERNÁNDEZ; Esther NOVA REBATO (2014). *Effects of regular consumption of vitamin C-rich or polyphenol-rich apple juice on cardiometabolic markers in healthy adults: a randomized crossover trial. European Journal of Nutrition. 53 – 8, pp. 1645 – 1657. Berlin(Alemania): Springer, 12/2014. Disponible en Internet en: <http://dx.doi.org/10.1007/s00394-014-0670-7>. ISSN 1436-6207*

35) Alberto SORIANO MALDONADO; Francisco ORTEGA PORCEL; Diego MUNGUÍA IZQUIERDO (2015). *Association of cardiorespiratory fitness with pressure pain sensitivity and clinical pain in women with fibromyalgia. Rheumatology International. 35 – 5, pp. 899 – 904. Springer, 05/2015. Disponible en Internet en: <http://link.springer.com/article/10.1007%2Fs00296-014-3203-z>. ISSN 0172-8172*

36) Alberto SORIANO MALDONADO; Jonatan RUIZ RUIZ; Inmaculada ÁLVAREZ GALLARDO; Víctor SEGURA JIMÉNEZ; Alfredo SANTALLA HERNÁNDEZ; Diego MUNGUÍA IZQUIERDO (2015). *Validity and reliability of rating perceived exertion in women with fibromyalgia: exertion-pain discrimination. Journal of Sports Sciences. 33 – 14, pp. 1515 – 1522. (Reino Unido): Taylor & Francis, 10/06/2015. Disponible en Internet en: <http://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/02640414.2014.994661>. ISSN 0264-0414*

ANEXO

37) Alberto SORIANO MALDONADO; Marius HENRIKSEN; Víctor SEGURA JIMÉNEZ; Virginia APARICIO GARCÍA-MOLINA; Ana CARBONELL BAEZA; Manuel DELGADO FERNÁNDEZ; Kirstine AMRIS; Jonatan RUIZ RUIZ (2015). *Association of Physical Fitness With Fibromyalgia Severity in Women: The al-Ándalus Project. Archives of Physical Medicine and Rehabilitation. 96 – 9, pp. 1599 – 1605. (Estados Unidos de América): Elsevier, 09/2015. ISSN 0003-9993.*

38) Alberto SORIANO MALDONADO; Francisco ORTEGA PORCEL; Kirstine AMRIS; Víctor SEGURA JIMÉNEZ; Fernando ESTÉVEZ LÓPEZ; Inmaculada C. ÁLVAREZ GALLARDO; Virginia APARICIO GARCÍA-MOLINA; Manuel DELGADO FERNÁNDEZ; Marius HENRIKSEN (2015), *Association of different levels of depressive symptoms with symptomatology, overall disease severity, and quality of life in women with fibromyalgia. Quality of Life Research. 24 – 12, pp. 2951 – 2957. Springer, 12/2015. ISSN 0962-9343*

39) Alberto SORIANO MALDONADO; Jonatan RUIZ RUIZ; Virginia APARICIO GARCÍA-MOLINA; Fernando ESTÉVEZ LÓPEZ; Víctor SEGURA JIMÉNEZ; INMACULADA ÁLVAREZ GALLARDO; Ana CARBONELL BAEZA; Manuel DELGADO FERNÁNDEZ; Francisco ORTEGA PORCEL (2015), *Association of Physical Fitness With Pain in Women With Fibromyalgia: The al-Ándalus Project. Arthritis Care & Research. 67 – 11, pp. 1561 – 1570. (Estados Unidos de América): John Wiley & Sons, 11/2015. ISSN 2151-4658.*

40) Alberto SORIANO MALDONADO; Virginia A. APARICIO GARCÍA-MOLINA (2015). *Might physical activity improve the predictive capacity of a model for pre-eclampsia occurrence?. http://www.bmj.com/. (Reino Unido): http://www.bmj.com/, 17/11/2015. Disponible en Internet en: <http://www.bmj.com/content/351/bmj.h5948/rr>.*

41) Alberto SORIANO MALDONADO; Virginia A. APARICIO; Francisco J. FÉLIX REDONDO; Daniel FERNÁNDEZ BERGÉS (2016). *Severity of obesity and cardiometabolic risk factors in adults: Sex differences and role of physical activity. The HERMEX study. International Journal of Cardiology. 223, pp. 352 – 359. Elsevier, 01/08/2016. Disponible en Internet en: <http://dx.doi.org/10.1016/j.ijcard.2016.07.253>. ISSN 0167-5273.*

42) Alberto SORIANO MALDONADO; José A. VARGAS HITOS; José M. SABIO SÁNCHEZ (2016). *Cardiovascular training vs. Resistance training for improving quality of life and physical function in patients with systemic lupus erythematosus: a randomized controlled trial: comments on the article by Abrahao et al.Scandinavian Journal of Rheumatology. 45 – 3, pp. 253 – 254. Aarhus, Danmark(Dinamarca): Taylor & Francis, 01/04/2016. Disponible en Internet en: <http://dx.doi.org/10.3109/03009742.2016.1138319>. ISSN 1502-7732*

43) Alberto SORIANO MALDONADO; Virginia A. APARICIO GARCÍA-MOLINA; Francisco B. ORTEGA PORCEL (2016). *Cardiometabolic Risks and Obesity in the Young. New England Journal of Medicine. 374 – 6, pp. 592 – 592. (Estados Unidos de América): Massachusetts Medical Society, 11/02/2016. Disponible en Internet n: <http://www.nejm.org/doi/full/10.1056/NEJMoa1502821#t=letters>. ISSN 0028-4793*

44) Alberto SORIANO MALDONADO; Manuel FERRER MÁRQUEZ; Enrique GARCÍA ARTERO (2016). *Pain and Physical Function Following Bariatric Surgery. JAMA – Journal of the American Medical Association (JAMA). 316 – 7, pp. 770 – 771. (Estados Unidos de América): American Medical Association, 16/08/2016. Disponible en Internet en: <http://dx.doi.org/10.1001/jama.2016.8590>. ISSN 0098-7484.*

45) Alberto SORIANO MALDONADO; Enrique GARCÍA ARTERO; Víctor SEGURA JIMÉNEZ; Virginia APARICIO GARCÍA-MOLINA; Fernando ESTÉVEZ LÓPEZ; Inmaculada ÁLVAREZ GALLARDO; Diego MUNGUIA IZQUIERDO; Antonio Jesús CASIMIRO ANDÚJAR; Manuel DELGADO FERNÁNDEZ; Francisco B. ORTEGA PORCEL (2016) *Association of physical fitness and fatness with cognitive function in women with fibromyalgia. Journal of Sports Sciences*. 34 – 18, pp. 1731 – 1739. (Reino Unido): Taylor & Francis, ISSN 1466-447X

46) Alberto SORIANO MALDONADO; Fernando ESTÉVEZ LÓPEZ; Virginia APARICIO GARCÍA-MOLINA; Inmaculada C. ÁLVAREZ GALLARDO; Manuel HERRADOR COLMENERO; Jonatan R. RUIZ RUIZ; Marius Henriksen; Kirstine AMRIS; Manuel DELGADO FERNÁNDEZ. (2016), *Association of Physical Fitness with Depression in Women with Fibromyalgia. Pain Medicine*. 17 – 8, pp. 1542 – 1552. (Estados Unidos de América): Oxford University Press, 01/08/2016. ISSN 1526-2375

47) Alberto SORIANO MALDONADO; Louise KLOKKER; Cecilie BARTHOLDY; Elisabeth BANDAK; Karen ELLEGAARD; Henning BLIDDAL; Marius HENRIKSEN (2016), *Intra-articular corticosteroids in addition to exercise for reducing pain sensitivity in knee osteoarthritis: Exploratory outcome from a randomized controlled trial. Plos One. 11 – 2:e0149168, Plos, 12/02/2016. ISSN 1932-6203*

48) Alberto SORIANO MALDONADO; José A. VARGAS HITOS; Juan JIMÉNEZ JÁIMEZ (2017). *Exercise for patients with Hypertrophic Cardiomyopathy. Journal of the American Medical Association (JAMA). 318 – 5, pp. 480 – 481. (Estados Unidos de América): American Medical Association, 01/08/2017. ISSN 0098-7484*

49) Alberto SORIANO-MALDONADO; Pilar RUIZ-CABELLO; Virginia A APARICIO (2017). Author's Reply to "*Dietary Habits and Psychosocial Outcomes in Women with Fibromyalgia". Journal of the Academy of Nutrition and Dietetics. 117 – 8, pp. 1176 – 1176. Elsevier, 08/2017. ISSN 2212-2672*

50) Pablo TERCEDOR; Emilio VILLA-GONZÁLEZ; Manuel ÁVILA-GARCÍA; Carolina DÍAZ-PIEDRA; Alejandro MARTÍNEZ-BAENA; Alberto SORIANO-MALDONADO; Isaac José PÉREZ-LÓPEZ; Inmaculada GARCÍA-RODRÍGUEZ; Sandra MANDIC; Juan PALOMARES-CUADROS; Víctor SEGURA-JIMÉNEZ; Francisco JAVIER HUERTAS-DELGADO (2017). *A school-based physical activity promotion intervention in children: rationale and study protocol for the PREVIENE Project. BMC Public Health. 17 – 1, pp. 748 – 748. BioMed Central, 09/2017. ISSN 1471-2458*

14. CARLOS CASTILLO DELGADO

- LIBROS

1) Wei CHEN; Laks, LAKSHMANAN, Carlos CASTILLO, *Information and influence propagation in social networks,* Morgan & Claypool Publisher, Waterloo, 2013, ISBN: 978-1-62-705115-6

- CAPÍTULOS DE LIBRO

2) Carlos CASTILLO , Indicadores de gestión y cuadro de mando, *Casos prácticos de contabilidad de gestión*, Pirámide, 2016, pp.: 351-372, ISBN: 978-84-368-3599-1

- ARTÍCULOS

3) AMER-YAHIA, Sihem; BONCHI, Francesco; CASTILLO, Carlos; FEUERSTEIN, Esteban; MENDEZ-DIAZ, Isabel; ZABALA, Paula. *Composite Retrieval of Diverse*

ANEXO

and Complementary Bundles. IEEE Transactions on Knowledge and Data Engineering. 26 – 11, pp. 2662 – 2675. IEEE Computer Soc., 2014. ISSN 1041-4347

4) BONCHI, Francesco; CASTILLO, Carlos; IENCO, Dino. *Meme ranking to maximize posts virality in microblogging platforms. Journal of Intelligent Information Systems. 40 – 2, pp. 211 – 239. Springer, 2013. ISSN 0925-*
5) CASTILLO, Carlos; MENDOZA, Marcelo; POBLETE, Barbara. *Predicting information credibility in time-sensitive social media. Internet Research. 23 – 5, pp. 560 – 588. Emerald Group Publishing Ltd., 2013. ISSN 1066-2243*
6) IMRAN, Muhammad; CASTILLO, Carlos; DIAZ, Fernando; VIEWEG, Sarah. *Processing Social Media Messages in Mass Emergency: A Survey. ACM Computing Surveys. 47 – 4, pp. 67:1 – 67:38. Assoc. Computing Machinery, 2015. ISSN 0360-0300*
7) IOSUB, Daniela; LANIADO, David; CASTILLO, Carlos; MORELL, Mayo Fuster; KALTENBRUNNER, Andreas. *Emotions under Discussion: Gender, Status and Communication in Online Collaboration. PloS ONE. 9 – 8, Public Library Science, 2014. ISSN 1932-6203*
8) OFLI, Ferda; MEIER, Patrick; IMRAN, Muhammad; CASTILLO, Carlos; TUIA, Devis; REY, Nicolas; BRIANT, Julien; MILLET Pauline; REINHARD, Friedrich; PARKAN, Matthew; JOOST, Stephane. *Combining Human Computing and Machine Learning to Make Sense of Big (Aerial) Data for Disaster Response. Big Data. 4 – 1, pp. 47 – 59. Mary Ann Liebert, Inc., 2016. ISSN 2167-6461 DOI: 10.1109/MSP.2007.914239*
9) PUROHIT, Hemant; CASTILLO, Carlos; DIAZ, Fernando; SHETH, Amit; MEIER, Patrick. *Emergency-relief coordination on social media: Automatically matching resource requests and offers. First Monday (Online). 19 – 1, First Monday, 2014. ISSN 1396-0466*

VI. PROYECTOS NACIONALES EN CONVOCATORIAS EN COMPETENCIA COMPETITIVA (PERÍODO 2012-2017):

GRUPO	TÍTULO DEL PROYECTO	ORGANIMO FINANCIADOR	INVESTIGADOR PRINCIPAL	INICIO	FIN	CUANTÍA
CTS280[7]						
CTS411	La calidad del semen en jóvenes del sureste español 10 años después	Ministerio de Economía y Competitividad	Mª Carmen Serrano Córcoles	01/01/2014	31/12/2016	31786,7

[7] La información aportada por este grupo no coincide con la información solicitada para la inclusión en el Centro de Investigación

CTS411	Patrones de metilacion de genes de placenta, exposicion a plaguicidas no persistentes y crecimiento y desarrollo fetal e infantil	Ministerio de Economía y Competitividad	Marina Lacasaña Navarro	10/06/2013	30/11/2016	159780,5
CTS411	Evaluación de la toxicidad subclínica del uso de plaguicidas mediante biomarcadores moleculares, enzimáticos y genéticos en poblaciones expuestas	Junta de Andalucía. Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa	Antonio Hernández Jérez	02/02/2010	01/02/2013	
HUM061	Mejora de la calidad nstrumen de las personas con discapacidad sensorial y de los profesionales que trabajan con la población con discapacidad en el Departamento de Sololá en Guatemala Código: SR	Plan propio de cooperación al desarrollo de la Universidad de Granada		01/01/2017	31/12/2017	
HUM061	Mejora de la calidad nstrumen de las personas con discapacidad sensorial y de los profesionales	Plan propio de cooperación al desarrollo de la Universidad de Granada		01/01/2017	31/12/2017	

ANEXO

	que trabajan con la población con discapacidad en el Departamento de Sololá en Guatemala Código: SR					
HUM061	Calypsos. Apoyo a la nstrumen social, a las necesidades específicas de apoyo educativo y la mejora de competencias básicas para personas reclusas en europa	Eu programme erasmus +. Ka2 strategic partnerships		01/11/2016	30/11/2018	165420
HUM061	Reculm: A vet of course for cultural mediators to address the refugee crisis	Erasmus		02/05/2016	31/05/2018	
HUM061	Errores y antidotos al deducir con informacion ambigua y falsa: desarrollo en escolares y juicios sociales de adultos	Ministerio de economía y competitividad	Sergio moreno ríos	01/01/2016	31/12/2018	33759
HUM061	Hipocampo y memoria: Determinación del desarrollo y dominio de la memoria nstrume en el espacio extrapersonal y peripersonal.	Ministerio de economía y conmpetitividad		01/01/2016	31/12/2018	

	Estudio de la actividad cerebral asociada					
HUM061	Estudio experimental sobre la base neural y nstrumen de las confabulaciones tras daño cerebral. Implementación en el ámbito hospitalario del primer programa de rehabilitación neuropsicológica para mejorar su reinserción social y nstrum el impacto asistencial y el grado de dependencia	Consejería de salud de nstrumen, fundación progreso y salud,		01/07/2015	31/07/2017	33270,4
HUM061	Inferencias inmediatas en niños y adultos: influencia de lo verdadero y lo falso en la deduccion.	Ministerio de ciencia e innovación	Sergio moreno ríoz	01/01/2012	30/09/2015	60500
HUM061	Memoria nstrume e hipocampo: análisis mediante técnicas de realidad virtual de la memoria y estrategias de orientación	Ministerio de economía y conmpetitividad	Jose Manuel Cimadevilla Redondo	01/01/2012	30/06/2015	

ANEXO

	nstrume en tres poblaciones patológicas					
HUM061	Memoria Espacial e Hipocampo: Análisis Mediante Técnicas de Realidad Virtual de la Memoria y Estrategias de Orientación Espacial en Tres Poblaciones Patológicas	Ministerio de ciencia e innovación		01/01/2012	31/12/2014	
HUM061	Desarrollo de un agente web inteligente de información medioambiental	Proyectos de excelencia, junta de andalucía	Luis nstrume martínez	06/07/2011	05/07/2016	23526 0,75
HUM498	Una ruta nstrument para el aprendizaje de la lectura en niños sordos: Implementación y nstru de la eficacia de un programa de entrenamiento multimodal	Ministerio de economía y conmpetitividad	María Teresa Daza González	30/12/2016	29/12/2019	33880
HUM498	Diseño y evaluación de un nstr modelo común de registro e información clínica del paciente en	Fundación Progreso y Salud. Consejería de Salud Andalucía	Remedios López Liria	01/09/2015	01/09/2017	5968. 50

	atención domiciliaria					
HUM498	I Jornada Provincial de Juventud, Empleo y Cohesión en la Unión Europea	Junta de Andalucía. Consejería de la Presidencia		20/10/20	31/03/2015	3000
HUM498	I Jornada provincial de juventud, empleo y nstrume en la Unión Europea	Consejería de la presidencia	David Padilla Góngora	01/09/2014	31/12/2014	2250
HUM498	Envejecimiento nstru en la Europa del conocimiento	Conserjería de la presidencia	David Padilla Góngora	15/10/2013	20/12/2013	1578.75
HUM498	Evaluacion de un programa de intervencion domiciliario en pacientes pluripatologicos y sus cuidadores	Consejería de Salud y Bienestar social- Secretaria General de Calidad e Innovacion	Remedios López Liria	27/12/2012	27/12/2014	25087,28
HUM498	Evaluación de un programa de intervención domiciliaria en pacientes pluripatológicos y sus cuidadores	Consejería de Salud	Remedios López Liria	27/12/2012	27/12/2014	28850,37
HUM498	Análisis de la efectividad de una intervención fisioterapéutica en deshabituación tabáquica	Plan Propio de Investigación de la Universidad de Almeria		01/02/2012	01/02/2013	
HUM498	Proyecto de intercambio entre	Universidad de Almería		11/11/2011	12/11/2012	

ANEXO

	directivos y personal de la nstrument de almeria					
HUM498	Retos: innovación y calidad en el título de grado de fisioterapia	Plan Propio Universidad de Almeria		21/12/2010	31/07/2013	31/07/2013
HUM498	Retos: innovación y calidad en el título de grado de fisioterapia	Plan Propio Universidad de Almeria		10/12/2010	10/12/2012	500
HUM498	Elaboración y desarrollo de mareriales didácticos nstrument s: nstrumen y vídeos, adaptados a entornos virtuales en fisioterapia.	Plan Propio Universidad de Almeria		10/12/2010	10/12/2012	1000
HUM498	Elaboración e implementación de un nstrument multimedia para la detección, prevención e intervención en violencia escolar	Proyectos de excelencia, Junta de Andalucia		14/01/2009	14/01/2013	
HUM746	Estrategias motivacionales-afectivas de autorregulación personal y del afrontamiento del estrés, en el proceso de enseñanza-aprendizaje universitario.	MICCINN	Jesús de la Fuente	2012	2015	32000

HUM 792	Alumnado en riesgo de abandono escolar: Análisis de los factores conceptuales	Centro de Estudios andaluces de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía	Sebastián González Losada	25/03/2011	31/05/2012	
HUM845	Analisis jurídico y cuantitativo de la violencia en la Infancia y adolescencia: Propuestas de Intervención sociolegal DER2014-58084-R	Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a Retos en la Sociedad Ministerio de Economía y Competitividad	Garcia-Garcia, Juan Pérez-Vallejo, Ana	01/01/2015	31/12/2017 Prórrogado 2018	21000
HUM845	Evaluación de fortalezas/debilidades para implantar aula virtual, planes de evaluación/mejora de la calidad en los servicios de biblioteca y laboratorio de neurociencia conductual	Otros Programas De La Agencia Española Del Cooperación Internacional (Aeci) , Ministerio De Asuntos Exteriores Y Cooperación	Cubero Talavera, Inmaculada (participa Juan García y Leticia de la Fuente)	01/01/2011	28/02/2013	28000
HUM845	Elaboración del cuestionario de Burnout Granada (cbg). Valoración psicométrica bayesiana y baremación del cbg en dos colectivos de riesgo en andalucía p11-hum-7771	Consejería De Economía, Innovación Y Ciencia	Fuente-Solana, Emilia Inmaculada (participa Juan García y Leticia de la Fuente)	27/06/2013	01/09/2017	51750

ANEXO

HUM878	Fortalecimiento participativo de la igualdad de género en la universidad de guayaquil (ecuador) y su entorno contribuyendo a la construcción de una sociedad basada en principios de justicia y equidad	Agencia Andaluza Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID)	Joaquín Álvarez Hernández	01/01/2017	31/12/2017	98.000 €
HUM878	I Jornada Provincial De Juventud, Empleo Y Cohesión En La Unión Europea	Actividades informativas, divulgativas y de formación relacionadas con la Unión Europea (BOJA nº 60 de 28/03/2014)	Joaquín Álvarez Hernández	01/09/2014	28/02/2015	2.250
HUM878	Envejecimiento activo en la Europa del conocimiento	Consejería De La Presidencia	José Manuel Aguilar Parra	15/10/2013	20/12/2013	2105
HUM891	Mecanismos neurocognitivos implicados en el efecto de consecuencias diferenciales	Ministerio de Economía y Competitividad	Fernández-Estévez, Ángeles	01/01/2016	31/12/2108	47.916,00
HUM891	Atención ejecutiva y memoria de trabajo: eficacia y curso temporal del control atencional inhibitorio y facilitatorio en adultos	Ministerio de Economía y Competitividad	Ortells-Rodríguez, Juan José	01-01-2015	31-12-2017	44.165

	jóvenes y mayores					
HUM891	Envejecimiento y enfermedades neurodegenerativas: mejora de la memoria de reconocimiento visoespacial mediante consecuencias diferenciales	Ministerio de Economía y Competitividad	Fernández-Estévez, Ángeles	01-01-2013	31-12-2015	40.950
HUM891	Prórroga: Mecanismos inhibitorios: Desarrollo de un control eficaz sobre la propagación de la activación en las redes semánticas en niños	Ministerio de Ciencia y Tecnología	Noguera-Cuenca, Carmen	17-12-2012	31-12-2013	31.702,01
HUM891	Desarrollo de un control eficaz sobre la propagación de la activación en las redes semánticas en niños	Ministerio de Ciencia y Tecnología	Noguera-Cuenca, Carmen	01-01-2010	31-12-2012	31702,01
HUM891	Aplicación del procedimiento de consecuencias diferenciales para mejorar	Ministerio de Ciencia y Tecnología	Fernández-Estévez, Ángeles	01-01-2010	31-12-2012	58.080

ANEXO

	el procesamiento a corto plazo de la información visuoespacial en niños con y sin déficit cognitivo					
HUM891	Índices electrofisiológicos y comportamentales del priming semántico: relaciones entre atención y conciencia	Ministerio de Ciencia y Tecnología	Ortells-Rodríguez, Juan José	01-01-2009	30-06-2012	58.080
Ignacio Amate Fortes Y Almudena Rueda	Gestión Ambiental y eficiencia. Estudio para las estrategias de transformación e innovación empresarial	Junta de Andalucía	Emilio Galdeano Gómez	01/01/2011	31/12/2014	103000
Ignacio Amate Fortes Y Almudena Rueda	Actividad exportadora y eficiencia medioambiental. Heterogeneidad de innovación empresarial	Ministerio de Economía y Competitividad	Emilio Galdeano Gómez	01/01/2012	21/12/2014	22500
Ignacio Amate Fortes Y Almudena Rueda	Sostenibilidad en la Organización: Gestión Ambiental en la cadena de suministro, empresas y consumidores	Ministerio de Economía y Competitividad	José J. Céspedes Lorente, y Javier Martínez del Río	01/01/2016	31/12/2018	60863
Adelaida Castro Sánchez	Aplicación de la corriente interferencial mediante	ENRAF NONIUS IBÉRICA S.A.		05/03/2014	15/12/2014	13492.1euros

	electromasaje en la lumbalgia crónica					
Adelaida Castro Sánchez	Análisis de la eficacia de un programa de electroestimulación en el dolor lumbar crónico de origen inespecífico para su implantación en el ámbito domiciliario	Universidad de Almería. Fisioportunity.	Adelaida María Castro Sánchez	01/01/2016	01/01/2018	11.000 Euros
Adelaida María Castro Sánchez	aplicación de la terapia por radiofrecuencia capacitativa monopolar suministrada por el equipo xculpt de la casa comercia biotronic advance develops en el tratamiento y la mejora de las lipodistrofias con el fin de conocer las posibilidades terapéuticas del aparato y su implantación.	Empresa BIOTRONIC ADVANCE DEVELOPS.	Manuel Albornoz Cabello	11/07/2014	10/07/2015	
Adelaida María Castro Sánchez	Estimulación eléctrica transcutánea (TENS) en el paciente paliativo tras proceso oncológico	Empresa ENRAF NONIUS IBÉRICA S.A.	Encarnación Aguilar Ferrándiz	07/07/2014	06/02/2015	

ANEXO

Adelaida María Castro Sánchez	La aplicación de las ondas de choque em la lumbalgia crónica.	Empresa ENRAF NONIUS S.A.	Manuel Albornoz Cabello	05/03/2014	04/03/2015	
Adelaida María Castro Sánchez	Efectos comparativos de un programa de e-Salud en el abordaje terapéutico del dolor lumbar crónico: ensayo clínico a doble ciego.	Junta de Andalucía.	María Encarnación Aguilar Ferrándiz.			8.487 euros
Adelaida María Castro Sánchez	Efectos comparativos de un programa de e-Salud en el abordaje terapéutico del dolor lumbar crónico: ensayo clínico a doble ciego.	Junta de Andalucía	Guillermo Adolfo Matarán Peñarrocha			6.474,500 euros
Adelaida María Castro Sánchez	Efectos comparativos de un programa de e-Salud en el abordaje terapéutico del dolor lumbar crónico: ensayo clínico a doble ciego.	Junta de Andalucía	Adelaida María Castro Sánchez			14.204,320 euros
Adelaida María Castro Sánchez	Estudio sobre la efectividad de la terpaia convencional, imaginario motor y	Seis Manos		01/10/2016	30/09/2017	18.050,68 euros.

	terapia en espejo de pacientes amputados secundarios a patología.					
Adelaida María Castro Sánchez	Proyecto ECE (Emotional & Creative) II	Universidad de Almería	Adelaida María Castro Sánchez	01/09/2012	01/09/2014	1.400 euros
Adelaida María Castro Sánchez	Proyecto ECE (Emotional & Creative Education)	Universidad de Granada	Carmen Moreno Lorenzo	25/09/2012	02/06/2014	6.000 euros
Adelaida María Castro Sánchez	Programa de capacitación en metodología y buenas prácticas docentes para profesores principiantes de ciencias de la salud en el marco europeo de educación superior.	Universidad de Granada	Gerald Valenza Demet	01/09/2011	30/09/2012	1.200 euros
Adelaida María Castro Sánchez	Las TICs en Fisioterapia: optimización del autoaprendizaje mediante grabaciones audiovisuales y cartografías anatómicas	Universidad de Almería	Adelaida María Castro Sánchez	01/09/2014	30/09/2014	1.000 euros
Adelaida María Castro Sánchez	Investigación científica y práctica basada en la evidencia. Desarrollo de competencias de grado y postgrado en Ciencias de la	Universidad de Almería	Gabriel Aguilera Manrique	01/09/2012	01/09/2014	600,00 euros

ANEXO

	Salud					
Adelaida María Castro Sánchez	Elaboración de material docente sobre procedimientos y cuidados críticos (dvd)	Universidad de Almería	José Granero Molina	01/09/2010	30/09/2012	1.000 euros
Adelaida María Castro Sánchez	Coaching en Ciencias de la Salud	Universidad de Almería	Adelaida María Castro Sánchez	01/09/2017	23/11/2017	1.000 euros
Adelaida María Castro Sánchez	Cine y versatilidad: aportación al contexto sanitario y socio-cultural, para la adquisición de competencias en Ciencias de la Salud	Universidad de Granada	Carmen Moreno Lorenzo	01/097 2011	30/09/2012	4.000euros
Adelaida María Castro Sánchez	Cine y versatilidad: aportación al contexto sanitario y socio-cultural, para la adquisición de competencias en ciencias de la salud	Universidad de Granada	Carmen Moreno Lorenzo	15/06/2010	11/06/2012	4.000 euros
Adelaida María Castro Sánchez	Aportación del cine para la adquisición de competencias en las asignaturas de grado en ciencias de la salud	Universidad de Almería	Adelaida María Castro Sánchez	01/09/2010	30/09/2012	800 euros

Adelaida María Castro Sánchez	Adopción de competencias en el abordaje fisioterápico mediante medios audiovisuales	Universidad de Almería	Adelaida María Castro Sánchez	01/09/2014	30709/2016	1.000 euros
Alberto Soriano Maldonado y Carlos Castillo Delgado	Efectos de Un Programa de Ejercicio Físico Sobre la Arteriosclerosis Subclínica y la Inflamación de Pacientes Con Lupus Eritematoso Sistémico	Junta de Andalucía. Consejería de Salud	José A. Vargas Hitos	01/01/2017	31/12/2017	33000
Alberto Soriano Maldonado y Carlos Castillo Delgado	Ejercicio físico tras la cirugía bariátrica en el tratamiento de la obesidad severa/mórbida: Ensayo controlado aleatorizado	Ministerio de Economía Competitividad	Enrique García Artero	30/12/2016	29/12/2019	108900
Alberto Soriano Maldonado y Carlos Castillo Delgado	Promoción de estilos de vida saludables desde el entorno escolar.	Ministerio de Economía y Competitividad	Pablo Tercedor Sánchez	01/01/2016	31/12/2018	90750
Alberto Soriano Maldonado y Carlos Castillo Delgado	Efecto de la balneoterapia en agua caliente y el ejercicio físico en agua caliente sobre la temperatura corporal	CEIBIOTIC, Universidad de Granada	Víctor Segura Jiménez	01/01/2015	01/01/2016	4500

ANEXO

	aguda y el dolor en mujeres con fibromialgia					
Alberto Soriano Maldonado y Carlos Castillo Delgado	Proyecto ACTIBATE: Activating Brown Adipose Tissue through Exercise. Efectos de un programa de ejercicio sobre la actividad y cantidad de tejido adiposo marrón en adultos jóvenes con sobrepeso y obesidad: Estudio randomizado controlado	Instituto de Salud Carlos III. Proyectos de Investigacion en Salud. Convocatoria 2013 de la Accion Estrategica en Salud	Jonatan Ruiz Ruiz	01/01/2014	31/12/2017	171215
Alberto Soriano Maldonado y Carlos Castillo Delgado	Seguimiento Longitudinal Y Modulacion Genetica En Fibromialgia. Efectos Del Ejercicio Fisico Y La Hidroterapia En Dolor, Salud Y Calidad De Vida	Ministerio de Economía y Competitividad	Manuel Delgado Fernández		31/12/2017	121000

Alberto Soriano Maldonado y Carlos Castillo Delgado	Efectos de un ensayo aleatorizado basado en ejercicio físico sobre la función cognitiva y el cerebro (funcional y estructuralmente) en preadolescentes con sobrepeso / obesidad	Proyectos I+D+I Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación orientada a los Retos de la Sociedad		01/01/2014	31/12/2016	120000
Alberto Soriano Maldonado y Carlos Castillo Delgado	Influencia de la práctica deportiva competitiva sobre la salud física, el bienestar psicológico y el rendimiento académico durante la adolescencia	Proyectos I+D+I Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación orientada a los Retos de la Sociedad		01/01/2014	31/12/2016	40000
Alberto Soriano Maldonado y Carlos Castillo Delgado	Coste-efectividad de un programa de ejercicio físico en mujeres perimenopáusicas	Consejería De Salud De La Junta De Andalucía.	Virginia A. Aparicio	01/01/2014	31/12/2015	38500
Alberto Soriano Maldonado y Carlos Castillo Delgado	Efectos de Un Programa de Ejercicio Físico Supervisado Durante el Embarazo Sobre la Longitud de Los Telómeros y Marcadores	Consejería de Salud de la Junta de Andalucía Fecha inicio: 01/01/2017		01/01/2017	31/12/2019	56000

ANEXO

	de Expresión Génica Relacionados Con la Adiposidad en la Madre y el Neonato. Ensayo Controlado Aleatorizado					
Alberto Soriano Maldonado y Carlos Castillo Delgado	Ejercicio físico tras la cirugía bariátrica en el tratamiento de la obesidad severa/mórbida: ensayo controlado aleatorizado (EFIBAR)	Ministerio de Economía y Competitividad, Convocatoria 2016 Proyectos I+D+I. Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación orientada a los Retos de la Sociedad		30/12/2016	29/12/2019	90000
Alberto Soriano Maldonado y Carlos Castillo Delgado	Financiación adicional Ramón y Cajal: Enrique García Artero (RYC-2014-16390)	Programa Ramon Y Cajal		01/03/2016	28/02/2021	40000

VII. CONTRATOS NACIONALES DE I+D (PERÍODO 2012-2017)

GRUPO	TÍTULO DEL CONTRATO	INVESTIGADOR PRINCIPAL	INICIO	FIN	IMPORTE
HUM746	Unir: Contrato i+d de transferencia de los resultados científico-técnicos del proyecto i+d ref. Edu2011-24805 (2012-2014)	Jesús de la fuente	2014	2016	6000
Adelaida Castro Sánchez	Aplicación de la corriente interferencial mediante electromasaje	Adelaida María Castro Sánchez	05/03/2014	15/12/2014	

	en la lumbalgia crónica. Empresa ENRAF NONIUS IBÉRICA, S.A.				
Adelaida Castro Sánchez	Estimulación eléctrica transcutánea (tens) en el paciente paliativo tras proceso oncológico. Empresa enraf nonius ibérica, s.a.	Encarnación Aguilar Ferrándiz	07/07/2014	06/02/2015	
Adelaida Castro Sánchez	La aplicación de las ondas de choque en la lumbalgia crónica. EMPRESA ENRAF NONIUS IBÉRICA, S.A.	Manuel Abornoz Cabello	05/03/2014	04/03/2015	
Adelaida Castro Sánchez	Aplicación de la terapia por radiofrecuencia capacitativa monopolar suministrada por el equipo xculpt de la casa comercial biotronic advance develops en el tratamiento y mejora de las lipodistrofias con el fin de conocer las posibilidades terapéuticas del aparato y su implantación. Empresa biotronic advance develops.	Manuel Albornoz Cabello	11/07/2014	10/07/2015	
Alberto Soriano Maldonado y Carlos Castillo Delgado	Unica Activa. Prórroga del Programa de actividad física saludable para trabajadores		01/09/2017	31/07/2018	6600
Alberto Soriano Maldonado y Carlos Castillo Delgado	Influencia de la dieta mediterránea en la sintomatología depresiva menopáusica		01/03/2017	01/06/2017	8380,42

ANEXO

Alberto Soriano Maldonado y Carlos Castillo Delgado	Actividad física y salud en la empresa		01/01/2017	31/12/2017	5808,00
Alberto Soriano Maldonado y Carlos Castillo Delgado	UNICA Activa. Programa de Actividad Física Saludable para Trabajadores		01/09/2016	31/07/2017	7986,00
Alberto Soriano Maldonado y Carlos Castillo Delgado	Actividad física y salud en la empresa	Casimiro-Andujar, Antonio Jesus; Rodriguez-Perez, Manuel Antonio	01/01/2016	31/12/2016	5808,00
Alberto Soriano Maldonado y Carlos Castillo Delgado	UNICA Activa. Programa de Actividad Física Saludable para Trabajadores	Casimiro-Andujar, Antonio Jesus; Rodriguez-Perez, Manuel Antonio	01/01/2016	31/08/2016	10556,00
Alberto Soriano Maldonado y Carlos Castillo Delgado	Desarrollo metodológico vertical Training sano	Casimiro-Andujar, Antonio Jesus; Rodriguez-Perez, Manuel Antonio	01/12/2015	30/10/2016	6050,00
Alberto Soriano Maldonado y Carlos Castillo Delgado	Actividad física y salud en la empresa	Casimiro-Andujar, Antonio Jesus; Rodriguez-Perez, Manuel Antonio	01/01/2015	31/12/2015	5808,00
Alberto Soriano Maldonado y Carlos Castillo	UNICA Activa. Programa de Actividad Física Saludable para Trabajadores	Casimiro-Andujar, Antonio Jesus; Rodriguez-Perez, Manuel Antonio	01/01/2015	31/12/2015	11565,18

Delgado					
Alberto Soriano Maldonado y Carlos Castillo Delgado	Entrenamiento Personal en el Ámbito Laboral	Rodriguez-Perez, Manuel Antonio	01/01/2014	31/12/2014	5808
Alberto Soriano Maldonado y Carlos Castillo Delgado	Entrenamiento personal en el ámbito laboral: salud integral en la empresa a través de un programa de actividad física	Casimiro-Andujar, Antonio Jesus; Rodriguez-Perez, Manuel Antonio	01/01/2014	31/12/2014	5808,00

VIII. PROYECTOS EUROPEOS EN CONVOCATORIAS EN CONCURRENCIA COMPETITIVA (PERIODO 2012-2017)

GRUPO	TÍTULO DEL PROYECTO	PROGRAMA	INVESTIGADOR PRINCIPAL	INICIO	FIN	CUANTÍA
CTS411	Researches Square	Comisión Europea. Convocatoria Marie Sklodowska-Curie Actions		01/04/2014	30/11/2015	
CTS411	OpenResearches	Comision Europea en la convocatoria Maria SkłodowskaCurie Actions.		29/09/2017	29/09/2017	

ANEXO

HUM498	Proyecto europeo openresearchers	Comisión europea con el grant agreement		30/09/2016	30/09/2018	
HUM498	Ampliación proyecto nils: sustainibility of cardiology services: economic evaluation in communication and remote monitoring of people with pacemakers	Nils science and sutainability programme		18/06/2015	30/11/2015	16.085
HUM498	Sustainability of cardiology services: economic evaluation and commnunication in remote monitoring of people with pacemakers	Universidad complutense de madrid. Nils science sustainability programme		01/08/2014	30/11/2015	82.850
HUM498	Envejecimiento activo en la europa del conocimiento	Conserjeria de la presidencia		15/10/2013	20/10/2013	2105
HUM498	Improving digital skills of european citizens seniors and disabled: a work program. Ddssd: digital skills for seniors and disabled	Asociaciones comeniu s/grundtvig/ leonardo da vinci		01/09/2013	30/09/2015	17000

HUM498	Facing crisis: games, simulations and popular ict in language teaching	Programa de aprendizaje permanente leonardo da vinci		01/08/2013	31/07/2015	15000
HUM498	Proyecto grundtvig de voluntariado personas mayores	Asociaciones comenius/grundtvig/ leonardo da vinci		05/11/2012	05/11/2014	17000
HUM498	Active ageing in local communities	Asociaciones de aprendizaje del programa europeo de educación, programa de aprendizaje permanente (pap), dentro de la acción grundtvig.		01/09/2012	30/09/2014	17.000
HUM498	Criterios e indicadores de calidad educativa en la universidad nacional autónoma de nicaragua	Agencia española de cooperación internacional y desarrollo (aecid)		01/01/2012	01/01/2013	

ANEXO

HUM498	Criterios e indicadores de calidad educativa en la universidad nacional autónoma de nicaragua	Ministerio de asuntos exteriores y de cooperación. Agencia española de cooperación internacional		21/12/2011	21/12/2012	10000
HUM498	Empowering marginalized elders	Asociaciones comeniu s/grundtvig/ leonardo da vinci		03/11/2011	03/12/2013	
HUM498	Empowering marginalized elders	Asociaciones comeniu s/grundtvig/leonardo da vinci		01/08/2011	31/07/2013	17.000
HUM498	Integrating adults and the elderly towards a europe of knowledge	Programas europeos de financiación 2010: asociaciones de aprendizaje grundtvig para la educación de personas adultas		01/01/2010	01/01/2012	17000

Adelaida Sánchez Castro	Brain activity-muscle during the virtual navigation task. Unión europe-Agencia espacial europea		Guy Cheron	01/04/2008	31/07/2008	703.838
Adelaida Sánchez Castro	Diminuer l'incapacité ay travail via le developement d'un programme d'autogestion visant le maintien à l'emploi de travailleurs attients de duoleurs chroniques associées à une lombalgie. IRSST	Programme: 4.1 demande de support: 15-16-537		11/11/2016	22/02/2018	39.972 $

IX. TESIS DIRIGIDAS

1. RESUMEN DE TESIS DIRIGIDAS

GRUPO	Nº TESIS DIRIGIDAS
CTS280	7
CTS411	9
HUM061	1
HUM498	5
HUM746	6
HUM 792	1
HUM845	4
HUM878	5
HUM891	5
Adelaida Castro Sánchez	5
Alberto Soriano Maldonado	1

2. PSICOFARMACOLOGÍA, NEUROTOXICOLOGÍA Y NEUROPSICOLOGÍA: CTS280

NOMBRE DE LA TESIS	AUTOR	DIRECTOR	UNIVERSIDAD	FECHA

ANEXO

Implicación de las melanocortinas cerebrales en la		Inmaculada Cubero Talavera	Universidad de Almería	2012
Estudio de los efectos a largo plazo de la intoxicación aguda por clorpirifos en ratas: alteraciones conductuales en la impulsividad-compulsividad y sus correlatos neuroquímicos	Lara Montes de Oca	Fernando Sánchez Santed, María del Pilar Flores Cubos, Margarita Moreno Montoya	Universidad de Almería	2013
Rehabilitación de la función visual mediante tDCS en ratas Long Evans ambliopes	Sergio Castaño	Francisco Nieto Escámez, Fernando Sáchez Santed	Universidad de Almería	2017
Compulsive drinking in Schedule-induced Polydipsia as a feature of vulnerability to psychopathology:implications of serotonine in its development and maintenance.		María del Pilar Flores Cubos, Roberto Álvarez Gómez	Universidad de Almería	2016
Estudio de los efectos a largo plazo de la intoxicación aguda por clorpirifos en ratas: alteraciones conductuales en impulsividad-compulsividad y sus correlatos neuroquímicos		Margarita Moreno Montoya	Universidad de Almería	2013
Organofosforados: Consecuencias moleculares y comportamentales a corto y a largo plazo	Caridad López Granero	Fernando Sánchez Santed	Universidad de Almería	2013

3. PLAGUICIDAD, SALUD Y MEDIOAMBIENTE: CTS411

NOMBRE DE LA TESIS	AUTOR	DIRECTOR	UNIVERSIDAD	FECHA

Análisis de la repercusión económica y sobre la salud laboral de la implantación de un programa de actividad física en la empresa			Universidad de Almería	19/09/2014
Aspectos positivos y negativos de ser no heterosexual			Universidad de Almería	25/09/2014
Estudio etnográfico sobre salud sexual y vulnerabilidad al vih/sida de las trabajadoras sexuales ayoreas de Bolivia			Universidad de Almería	20/03/2015
Calidad de vida del paciente obeso tras cirugía bariátrica. Resultados a corto, medio y largo plazo			Universidad de Almería	27/11/2015
Estudio de utilización de fármacos antidepresivos en el ámbito de la atención primaria de almería			Universidad de Almería	04/12/2015
Repercusión clínica y analítica de la exposición ocupacional a plaguicidas			Universidad de Almería	05/02/2016
Alteraciones radiológicas y su relación con la pérdida de peso en pacientes obesos mórbidos intervenidos de cirugía bariátrica			Universidad de Almería	30/09/2016
Empleo de plasma rico en plaquetas en el tratamiento de fístulas perianales complejas			Universidad de Almería	14/06/2017

ANEXO

Efectos de la estimulación musical prenatal en las respuestas fisiológicas materno-fetales			Universidad de Almería	19/05/2017

4. NEUROPSICOLOGÍA EXPERIMENTAL Y APLICADA: HUM061

NOMBRE DE LA TESIS	AUTOR	DIRECTOR	UNIVERSIDAD	FECHA
La Medición de Reserva Cognitiva en población española bajo la perspectiva de la realización de actividades cognitivamente estimulantes: La Escala De Reserva Cognitiva. The Assessment Of Cognitive Reserve In Spanish Population Under The Perspective Of Engaging In Cognitively Stimulating Activities: The Cognitive Reserve Scale.	Irene León Estrada	María Dolores Roldán Tapia		26/11/2015

5. INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN EL DESARROLLO EDUCATIVO Y ORIENTACIÓN: HUM498

NOMBRE DE LA TESIS	AUTOR	DIRECTOR	UNIVERSIDAD	FECHA
Desarrollo y evaluación de la eficacia de un programa de entrenamiento en manejo del estrés para familias con hijos e hijas con discapacidad	María Estela Vargas Muños			07/07/2017
Aplicación experimental de un programa educativo para mejorar la calidad de vida de los mayores de 55 años	María del Pilar Díaz López			24/02/2017
Factores que inciden en el ajuste psicológico de padres con hijos ciegos.	Juan Jesús Sola- Carmona			14/10/2016

Validación de un cuestionario de satisfacción de los servicios de residencias geriátricas en usuarios de la comunidad andaluza: índice ceroma de satisfacción	César R. Rodríguez Martín			20/09/2013
Analisis evolutivo y valoración neuropsicologica integral de pacientes con deterioro cognitivo leve o enfermedad de alzheimer	M. Carmen Martínez Cortés			11/06/2013

6. INVESTIGACIÓN PSICOEDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA: HUM746

NOMBRE DE LA TESIS	AUTOR	DIRECTOR	UNIVERSIDAD	FECHA
Personal self-regulation, learning approaches and coping strategies in university teaching-learning processes with stress	Lucía Zapata Sevillano	De la Fuente, J. y Martínez-Vicente, J.M.	Universidad de Almería	27/11/2013
Resiliencia y autorregulación en jóvenes navarros en riesgo de exclusión social, que acuden a programas de cualificación profesional inicial	Raquel Artuch	González, M.C. y De la Fuente, J.	Universidad de Navarra	24/06/2014
Estilo de acción emoción, estrategias de afrontamiento y resiliencia, en contextos universitarios estresantes de enseñanza-aprendizaje	Jose Luis Salmerón	De la Fuente, J. y Martínez-Vicente, J.M	Universidad de Almería	17/12/2014
Resiliencia, enfoques de aprendizaje y estrategias de afrontamiento como aspectos de la	Matilde Cambil	De la Fuente, J	Universidad de Granada	21/12/2015

ANEXO

Competencias para Aprender a Aprender en el contexto de enseñanza-aprendizaje universitario				

7. INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD: METODOLOGÍA Y APLICACIONES: HUM845

NOMBRE DE LA TESIS	AUTOR	DIRECTOR	UNIVERSIDAD	FECHA
Revisión Cuantitativa y Análisis de Perfiles de Conducta Antisocial en Justicia Juvenil	Mª Elena Ortega Campos	Juan García García	Universidad de Almería	2015
La medición de reserva cognitiva en población española bajo la perspectiva de la realización de actividades cognitivamente estimulantes: la escala de reserva cognitiva.	Irene León Estrada	Juan García García, María Dolores Roldán Tapia	Universidad de Almería	2015
Factores de riesgo en menores vulnerables y conducta antisocial: Claves para su intervención	Natalio Carrasco García	Juan García García, María Flor Zaldívar Basurto		2017
Funciones ejecutivas y conducta antisocial penada en jóvenes	María José Gil Fenooy	Juan García García		2017

8. INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD: HUM792

NOMBRE DE LA TESIS	AUTOR	DIRECTOR	UNIVERSIDAD	FECHA
Evaluación de programas de salud: análisis de la eficacia del programa de diableetes en una muestra de pacientes almeriense	Mª Josefa Márquez Membrive	Carmen Pozo Muñoz	Universidad de Almería	17/12/2014

9. DESARROLLO HUMANO E INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA: HUM878

NOMBRE DE LA TESIS	AUTOR	DIRECTOR	UNIVERSIDAD	FECHA
La influencia del entrenador sobre la motivación y la resilencia: Un estudio desde la perspectiva de la teoría de la autodeterminación	Rubén Trigueros	Joaquín Álvarez Hernández, José Manuel Aguilar Parra	Universidad de Almería	2017
Aplicación Experimental de un programa educativo para mejorar la calidad de vida de los mayores de 55 años.	David Padilla Góngora	José Manuel Aguilar Parra	Universidad de Almería	2017
Evaluación del impacto en la salud física, psicológica y social de un programa inclusivo de deporte y actividad física entre estudiantes y personas con trastorno mental grave		Adolfo Javier Cangas Díez, José Gallego Antonio, José Manuel Aguilar Parra	Universidad de Almería	2016
Rendimiento académico, sexo y valores interpsonales	Joaquín Álvarez Hernández	José Manuel Aguilar Parra	Universidad de Almería	2015
La conducta ocupacional, el proceso de toma de decisiones y su influencia en la calidad de vida de los mayores		Joaquín Álvarez Hernández	Universidad de Almería	2012

10. INVESTIGACIÓN EN NEUROCIENCIA COGNITIVA: HUM891

NOMBRE DE LA TESIS	AUTOR	DIRECTOR	UNIVERSIDAD	FECHA
Funciones Ejecutivas y Conducta Antisocial Penada en Jóvenes	María José Gil Fenoy	Juan García García y María Encarnación Carmona Samper	Universidad de Almería	2017
Aplicación del procedimiento de consecuencias	Michael Molina Venegas	Ángeles Fernández Estevez, Victoria	Universidad de Almería	2017

ANEXO

diferenciales para mejorar la adherencia al tratamiento farmacológico en envejecimiento normal y patológico		Plaza Rodríguez		
Efecto de los probióticos en Fibromialgia	Pablo Román López	Diana Cardona Mena, Ángeles Fernández Estevez, Nuria Sánchez Labraca	Universidad de Almería	2017
Efecto de consecuencias diferenciales y memoria visuoespacial en niños y en adultos con síndrome de Down	Laura Esteban García	Ángeles Fernández Estévez, Ana Belén Vivas Navarro	Universidad de Almería	2014
Consecuencias diferenciales: mejorando el reconocimiento demorado de caras en adultos, envejecimiento normal y demencia tipo Alzheimer	Mª Victoria Plaza Rodríguez	José Luis Fuentes Melero, Ángeles Fernández Estévez	Universidad de Almería	2012

11. ADELAIDA CASTRO SÁNCHEZ

NOMBRE DE LA TESIS	AUTOR	DIRECTOR	UNIVERSIDAD	FECHA
Abordaje de la lumbalgia crónica inespecífica mediante tres modalidades fisioterapéuticas: kinesiotaping, electromasaje con corriente interferencia y terapia manipulativa		Adelaida Castro Sánchez	Universidad de Almería	2014
Comparación de la efectividad del biofeedback electromiográfico, el ejercicio aeróbico acuático y el stretching en pacientes con fibromialgia		Adelaida Castro Sánchez	Universidad de Almería	2013

Disturbios temporomandibulares en pacientes con fibromialgia: tratamiento fisioterápico y odontológico		Adelaida Castro Sánchez	Universidad de Almería	2013
Estudio experimental clínico-funcional mediante dos modalidades de vendaje nueromuscular (kinesiotaping) en el paciente con riesgo evolutivo de insuficiencia crónica		Adelaida Castro Sánchez	Univerisdad de Granada	2012
Fisioterapia en la cervicalgia crónica. Manipulación vertebral y kinesiotaping		Adelaida Castro Sánchez	Universidad de Granada	2012

12. ALBERTO SORIANO MALDONADO

NOMBRE DE LA TESIS	AUTOR	DIRECTOR	UNIVERSIDAD	FECHA
Evaluación de la salud sexual en pacientes con obesidad severa/mórbida intervenidos a través de cirugía bariática: valores Iniciales y seguimiento a 12 meses	María de los Ángeles Pomares Callejón	Inmaculada Fernández Agís; Manuel Ferrer Márquez; Alberto Soriano Maldonado	Universidad de	01/06/2017

X. PATENTES: RELACIONAR (PERÍODO 2012-2017)

GRUPO	PATENTES
HUM746	De la Fuente, J. (2014a). Registro de Marca: Self vs. Hetero Regulation Learning Theory. Universidad de Almería
HUM746	De la Fuente, J. (2014b). Registro de Marca: DEDEPRO model. Universidad de Almería.
HUM746	De la Fuente, J. (2015a). Utilidad e-Proyectos I+D+I. Almería: RPI 04/2015/17024
HUM746	De la Fuente, J. (2015b). Utilidad e-Afrontamiento del Estrés Universitario. Almería: RPI 04/2015/17026

ANEXO

HUM746	De la Fuente, J. (2015c). Utilidad e-Electronic Journal of Research in Educational Psychology (EJREP). Almería: RPI 04/2015/17029
HUM746	De la Fuente, J. 2015d). Utilidad e-Revista Electrónica Multilingue On Line (REMO). Almería: RPI 04/2015/17030
HUM746	De la Fuente, J. (2015e). Utilidad e-Tienda on line. Almería: RPI 04/2015/17031
HUM746	De la Fuente, J. (2015f). Utilidad e-Publishing Series I+D+I. Almería: RPI 04/2015/17032
HUM845	Escala de reserva cognitiva
Adelaida Castro Sánchez	Automatic Winder Band. Nacional.
Adelaida Castro Sánchez	Dispositivos para Fibrolisis Multifunción Adaptado. Nacional.
Adelaida Castro Sánchez	Elite-Balance Trainers. Nacional.
Adelaida Castro Sánchez	Ergometer Anchoring System for Bed. Nacional.
Adelaida Castro Sánchez	Gancho Fibrolisis Multifunción Adaptado. Nacional.
Adelaida Castro Sánchez	Gancho Fibrolisis Multifunción Integrado. Nacional.
Adelaida Castro Sánchez	Opaque Crystal Therapy Curve. Nacional.
Adelaida Castro Sánchez	Pain Relief System. Nacional
Adelaida Castro Sánchez	Paleta de Tracción Multifunción para Grandes Masas Musculares. Nacional.
Adelaida Castro Sánchez	Sistema de Tracción Multifunción con Paleta Ovalada. Nacional.
Adelaida Castro Sánchez	Traction System with Harness. Europea

XI. CONFERENCIAS IMPARTIDAS (PERIODO 2012-2017)

GRUPO	AUTOR	DATOS IDENTIFICATIVOS

CTS280	MARÍA DEL PILAR FLORES CUBOS	NEUROREHABILITACIÓN INFANTIL BASADA EN LA EVIDENCIA NOMBRE DEL CONGRESO: FESTIVIDAD EN HONOR AL PATRÓN JUAN HUARTE DE SAN JUAN FECHA DEL CONGRESO: 2015 LUGAR DE CELEBRACIÓN: MADRID
CTS280	MARÍA DEL PILAR FLORES CUBOS	LA PSICOLOGÍA DEL COINTROL DE IMPULSOS NOMBRE DEL CONGRESO: LA PSICOLOGÍA DEL CONTROL DE IMPULSOS FECHA DEL CONGRESO: 2014 LUGAR DE CELEBRACIÓN: ALMERÍA
	MARÍA DEL PILAR FLORES CUBOS	DIFERENCIAS EN IMPULSIVIDAD EN JÓVENES CONSUMIDORES OCASIONALES DE CANNABIS Y ALCOHOL NOMBRE DEL CONGRESO: XXXIX JORNADAS NACIONALES SOCIDORGALCOHOL FECHA DEL CONGRESO: 28/03/2012 - 31/03/2012
CTS411	TESIFÓN PARRÓN CARREÑO	INSTITUCIONES (II JORNADA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, 2017)
CTS411	TESIFÓN PARRÓN CARREÑO	VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA INVESTIGACIÓN SEXOLÓGICA. UN RETO DE FUTURO (VIII JORNADAS INTERNACIONALES DE INVESTIGACIÓN EN SEXOLOGÍA, 2017- ALMERÍA)
CTS411	TESIFÓN PARRÓN CARREÑO	LOS PLANES DE PREVENCIÓN (CURSO DE VERANO "CULTURA PREVENTIVA EN LAS ORGANIZACIONES", ALMERÍA – 2017)
CTS411	TESIFÓN PARRÓN CARREÑO	EVOLUCIÓN DE LOS ESTUDIOS SOBRE RIESGOS POR EXPOSICIÓN A PLAGUICIDAS. EFECTOS NOCIVOS EN LA SALUD (I JORNADAS SOBRE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, 2016 - ALMERÍA).
CTS411	TESIFÓN PARRÓN CARREÑO	EDUCACIÓN SANITARIA PARA LA PREVENCIÓN DEL ÉBOLA. UNA APROXIMACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE ENFERMERÍA (II JORNADAS INTERNACIONALES DE GRADUADOS EN CIENCIAS DE LA SALUD, 2015)
CTS411	TESIFÓN PARRÓN CARREÑO	VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA (XII JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN EN VACUNAS, 2015 - ALMERÍA)
CTS411	TESIFÓN PARRÓN CARREÑO	ASPECTOS CLÍNICOS DEL ALZHEIMER (II JORNADAS CONMEMORACIÓN DÍA MUNDIAL DEL ALZHEIMER, 2015 - ALMERÍA)
CTS411	TESIFÓN PARRÓN CARREÑO	PON1 AS A DETERMINANT FOR BIOLOGICAL EFFECTS ASSOCIATED WITH PESTICIDE EXPOSURE IN HUMANS (12TH INTERNATIONAL MEETING ON CHILINESTERASES AND SIXTH INTERNATIONAL

ANEXO

		CONFERENCE ON PARAOXONASES, 2015 – ELCHE, ALICANTE)
CTS411	TESIFÓN PARRÓN CARREÑO	PRESENTE Y FUTURO DE LA INVESTIGACIÓN SEXOLÓGICA (VI JORNADAS INTERNACIONALES DE INVESTIGACIÓN EN SEXOLOGÍA, 2015 - ALMERÍA)
CTS411	TESIFÓN PARRÓN CARREÑO	LA INVESTIGACION EN LA EDUCACION Y SALUD SEXUAL (II CONGRESO MUNDIAL DE SEXUALIDAD, EDUCACION, ARTE Y ESPIRITUALIDAD, 2013-QUITO, ECUADOR)
CTS411	TESIFÓN PARRÓN CARREÑO	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN. MÓDULO II (II CONGRESO MUNDIAL DE SEXUALIDAD, EDUCACIÓN, ARTE Y ESPIRITUALIDAD, 2013 – QUITO ECUADOR)
CTS411	TESIFÓN PARRÓN CARREÑO	SEXUALIDAD, ARTE Y ESPIRITUALIDAD. SIGNIFICADO DEL AMOR (II CONGRESO MUNDIAL DE SEXUALIDAD, EDUCACION, ARTE Y ESPIRITUALIDAD, 2013 – QUITO, ECUADOR)
CTS411	TESIFÓN PARRÓN CARREÑO	LOS NIÑOS Y SU SEXUALIDAD ¿COMO GUIARLOS? PREVENCION DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL (II CONGRESO MUNDIAL DE SEXUALIDAD, EDUCACION, ARTE Y ESPIRITUALIDAD, 2013 - QUITO, ECUADOR).
CTS411	TESIFÓN PARRÓN CARREÑO	ENZIMAS DE ESTRÉS OXIDATIVO, GENOTIPADO Y BIOMARCADORES DE EXPOSICIÓN LABORAL A PLAGUICIDAS. (I JORNADAS DEL DEPARTAMENTO DE NEUROCIENCIAS Y CIENCIA DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA, 2012 – ALMERÍA)
CTS411	TESIFÓN PARRÓN CARREÑO	RIESGO DE SUICIDIO POR EXPOSICIÓN A PLAGUICIDAS (I JORNADAS DEL DEPARTAMENTO DE NEUROCIENCIAS Y CIENCIA DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA, 2012 – ALMERÍA)
CTS411	RAQUEL ALARCÓN RODRÍGUEZ	EXPOSICIÓN AMBIENTAL A PESTICIDAS Y RIESGO DE CÁNCER (JORNADA SOBRE CÁNCER DE ORIGEN LABORAL Y SU PREVENCIÓN, 2017 - ALMERÍA)
CTS411	RAQUEL ALARCÓN RODRÍGUEZ	PON1 AS A DETERMINANT FOR BIOLOGICAL EFFECTS ASSOCIATED WITH PESTICIDE EXPOSURE IN HUMANS (12TH INTERNATIONAL MEETING ON CHILINESTERASES AND SIXTH INTERNATIONAL CONFERENCE ON PARAOXONASES, 2015 – ELCHE, ALICANTE)
CTS411	RAQUEL ALARCÓN RODRÍGUEZ	RIESGOS EN LA SALUD REPRODUCTIVA DE MUJERES EXPUESTAS A XENOESTROGENICIDAD (JORNADAS SOBRE ACTUALIDAD EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y NUEVAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN, 2014-ALMERÍA)

CTS411	RAQUEL ALARCÓN RODRÍGUEZ	RIESGOS EN LA SALUD REPRODUCTIVA DE MUJERES EXPUESTAS A XENOESTROGENICIDAD (JORNADAS SOBRE ACTUALIDAD EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y NUEVAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN, 2014-ALMERÍA)
CTS411	RAQUEL ALARCÓN RODRÍGUEZ	INVESTIGACION EN SALUD (JORNADAS INTERNACIONALES DE INVESTIGACIÒN EN EDUCACION Y SALUD, 2014 – ALMERÍA)
CTS411	RAQUEL ALARCÓN RODRÍGUEZ	ESTUDIO DEL MANEJO DEL DESFIBRILADOR Y REANIMACION CARDIOPULMONAR EN TITULACIONES SANITARIAS (I JORNADAS DE INVESTIGACION BIOSANITARIA, 2014 – UNIVERSIDAD DE ALMERÍA)
CTS411	RAQUEL ALARCÓN RODRÍGUEZ	FORMACIÓN ESPECÍFICA EN PREVENCIÓN DE RIESGO LABORALES. LABORATORIO QUÍMICO Y BIOLÓGICO DONDE SE MANIPULEN PRODUCTOS QUÍMICOS (VII JORNADAS DE INFORMACIÓN SOBRE INNOVACIÓN DOCENTE Y COORDINACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, 2013 – ALMERÍA)
CTS411	RAQUEL ALARCÓN RODRÍGUEZ	ETS LA CARA OCULTA DE LA SEXUALIDAD (2013-UNIVERSIDAD DE ACATZINGO, MEXICO) .
CTS411	RAQUEL ALARCÓN RODRÍGUEZ	FARMACOLOGÍA DE LA DISFUNCIÓN SEXUAL UN ANÁLISIS DE RIESGO (2013-UNIVERSIDAD DE ACATZINGO, MEXICO)
CTS411	TESIFÓN PARRÓN CARREÑO	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN. MÓDULO I (II CONGRESO MUNDIAL DE SEXUALIDAD, EDUCACIÓN, ARTE Y ESPIRITUALIDAD, 2013 – QUITO ECUADOR) LA INVESTIGACIÓN Y LA SEXUALIDAD (II CONGRESO MUNDIAL DE SEXUALIDAD, EDUCACIÓN, ARTE Y ESPIRITUALIDAD, 2013 – QUITO ECUADOR)
CTS411	TESIFÓN PARRÓN CARREÑO	PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN EL HOGAR Y RESUCITACIÓN CARDIOPULMONAR BÁSICO (CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE ALMERÍA, 2013- ALMERÍA)
CTS411	TESIFÓN PARRÓN CARREÑO	FORMACIÓN ESPECÍFICA EN PREVENCIÓN DE RIESGO LABORALES. LABORATORIO BIOLÓGICO/BIOSANITARIO (2013- UNIVERSIDAD DE ALMERÍA)
CTS411	TESIFÓN PARRÓN CARREÑO	SALUD SEXUAL LA NUEVA VISIÓN (CICLO DE JORNADAS Y CONFERENCIAS EN SALUD, 2012-UNIVERSIDAD DE ACATZINGO, MEXICO)
CTS411	TESIFÓN PARRÓN CARREÑO	PLAGUICIDAS CON EFECTO ESTROGENICO (I JORNADA DEL DPTO DE NEUROCIENCIA Y CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UAL, 2012 –

ANEXO

		UNIVERSIDAD DE ALMERÍA)
CTS411	TESIFÓN PARRÓN CARREÑO	ACTUALIZACIÓN DE LAS TECNOLOGIAS EN EL AREA DE LA TOXICOLOGIA (I JORNADAS DE FORMACION EN TOXICOLOGIA, 2012 – VALENCIA)
CTS411	Mª MAR REQUENA MULLOR	EXPOSICIÓN AMBIENTAL A PESTICIDAS Y RIESGO DE CÁNCER (JORNADA SOBRE CÁNCER DE ORIGEN LABORAL Y SU PREVENCIÓN, 2017 - ALMERÍA)
CTS411	Mª MAR REQUENA MULLOR	PON1 AS A DETERMINANT FOR BIOLOGICAL EFFECTS ASSOCIATED WITH PESTICIDE EXPOSURE IN HUMANS (12TH INTERNATIONAL MEETING ON CHILINESTERASES AND SIXTH INTERNATIONAL CONFERENCE ON PARAOXONASES, 2015 – ELCHE, ALICANTE)
CTS411	Mª MAR REQUENA MULLOR	EXPERIENCIA DOCENTE DE LOS PROFESORES DE LA UAL EN LA DIVULGACIÓN DEL SOPORTE VITAL BÁSICO EN EL PREGRADO (VIII JORNADAS DE SALUD PÚBLICA: "LA SALUD PÚBLICA ANTE EL CAMBIO SOCIAL EN EL SIGLO XXI, GRANADA – 2014)
CTS411	Mª MAR REQUENA MULLOR	ALTERACIONES NEURODEGENERATIVAS Y CÁNCER EN LAS ZONAS DE ANDALUCÍA DEDICADAS A LA AGRICULTURA INTENSIVA (I JORNADAS DEL DEPARTAMENTO DE NEUROCIENCIAS Y CIENCIA DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA, 2012 – ALMERÍA)
CTS411	LUIS J. FIERRO ROSÓN	SEGUIMIENTO REMOTO DE DISPOSITIVIOS CARDIACOS IMPLANTABLES. NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA TELEMEDICINA (II CONFERENCIA INTERNACIONAL DE COMUNICACIÓN EN SALUD, 2015 – MADRID)
CTS411	CRISTÓBAL AVIVAR OYONARTE	DETECCIÓN PRÁCTICA DE HEMOGLOBINOPATÍAS: DESCRIPCIÓN DE NUESTRA EXPERIENCIA DE 15 AÑOS EN POBLACIÓN INMIGRANTE Y AUTÓCTONA (XXXIII REUNIÓN ANUAL DE LA ASOCIACIÓN ANDALUZA DE HEMATOLOGÍA Y HEMPOTERAPIA, 2013- ALMERÍA)
CTS411	CRISTÓBAL AVIVAR OYONARTE	CALIDAD SEMINAL DE LA POBLACIÓN ALMERIENSE (I JORNADAS DEL DEPARTAMENTO DE NEUROCIENCIAS Y CIENCIA DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA, 2012 – ALEMRÍA)
CTS411	FRANCISCO LAYNEZ BRETONES	ESCORBUTO EN EL SIGLO XXI (XXIX REUNIÓN CIENTÍFICA DE OTOÑO DE LA SOCIEDAD ANDALUZA DE MEDICINA INTERNA, 2012 – CÓRDOBA)

HUM061	JOSE MANUEL CIMADEVILLA REDONDO	DEPORTE, ASPECTOS COGNITIVOS Y SU INCIDENCIA EN EL ENVEJECIMIENTO NOMBRE DEL CONGRESO: ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y SU RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD FÍSICA FECHA DEL CONGRESO: 2016 LUGAR DE CELEBRACIÓN: - ALMERÍA.
HUM061	JOSE MANUEL CIMADEVILLA REDONDO	MEMORIA Y DESARROLLO NOMBRE DEL CONGRESO: XIV REUNIÓN DE LA ANDA Y XX CURSO DE ACTUALIZACIÓN INFANTIL FECHA DEL CONGRESO: 2016 LUGAR DE CELEBRACIÓN: ALMERIA, ESPAÑA
HUM061	JOSE MANUEL CIMADEVILLA REDONDO	ÉTICA E INVESTIGACIÓN EN HUMANOS NOMBRE DEL CONGRESO: JORNADAS PRÁCTICUM FECHA DEL CONGRESO: 2016 LUGAR DE CELEBRACIÓN: UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
HUM061	JOSE MANUEL CIMADEVILLA REDONDO	NEUROPSYCHOLOGICAL ASSESSMENT OF SPATIAL COGNITION USING VIRTUAL-REALITY BASED TASKS. NOMBRE DEL CONGRESO: 1ST INTERNATIONAL CONGRESS OF PSYCHOBIOLOGY FECHA DEL CONGRESO: 15/07/2015 - 17/07/2015 LUGAR DE CELEBRACIÓN: OVIEDO
HUM061	JOSE MANUEL CIMADEVILLA REDONDO	EVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO COGNITIVO A TRAVÉS DE TAREAS BASADAS EN TECNOLOGÍA DE REALIDAD VIRTUAL NOMBRE DEL CONGRESO: IX CONGRESO IBEROAMERICANO DE PSICOLOGÍA FECHA DEL CONGRESO: 09/09/2014 - 13/09/2014 LUGAR DE CELEBRACIÓN: LISBOA, PORTUGAL
HUM061	JOSE MANUEL CIMADEVILLA REDONDO	UNILATERAL HIPPOCAMPAL LESIONS AND THEIR EFFECT ON MEMORY NOMBRE DEL CONGRESO: CICLO DI CONFERENZE. CURRICULUM IN NEUROSCIENZE COGNITIVE. FECHA DEL CONGRESO: 2014 LUGAR DE CELEBRACIÓN: L'AQUILA, ITALIA
HUM061	JOSE MANUEL CIMADEVILLA REDONDO	GENDER, BRAIN DEVELOPMENT AND SPATIAL MEMORY NOMBRE DEL CONGRESO: CICLO DI CONFERENZE. CURRICULUM IN NEUROSCIENZE COGNITIVE. FECHA DEL CONGRESO: 2014 LUGAR DE CELEBRACIÓN: L'AQUILA, ITALIA
HUM061	JOSE MANUEL CIMADEVILLA REDONDO	UNDERSTANDING SPATIAL MEMORY THROUGH VIRTUAL REALITY NOMBRE DEL CONGRESO: CICLO DI CONFERENZE. CURRICULUM IN NEUROSCIENZE COGNITIVE. FECHA DEL CONGRESO: 2014 LUGAR DE CELEBRACIÓN: L'AQUILA, ITALIA

ANEXO

HUM061	JOSE MANUEL CIMADEVILLA REDONDO	MEMORIA Y REALIDAD VIRTUAL NOMBRE DEL CONGRESO: I JORNADA DEL DEPARTAMENTO DE NEUROCIENCIA Y CIENCIAS DE LA SALUD FECHA DEL CONGRESO: 2012 LUGAR DE CELEBRACIÓN: UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
HUM061	JOSE MANUEL CIMADEVILLA REDONDO	NEUROPSICOLOGÍA Y CONDUCTA NOMBRE DEL CONGRESO: CURSO DE NEUROPSICOLOGÍA Y ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS FECHA DEL CONGRESO: 2012 LUGAR DE CELEBRACIÓN: ALMERÍA
HUM 792	CARMEN POZO MUÑOZ	FACTORES PSICOSOCIALES DE RIEGOS EN LOS PROFESIONALES DE LA SALUD, I CONGRESO INTERNACIONAL DE SALUD Y EMPLEO PUBLICO, ALMERÍA, 13/11/2015- 20/11/2015
HUM 792	CARMEN POZO MUÑOZ	DISEÑO DE PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL, UNIVERSIDAD DE LA SABANA, BOGOTÁ, 2014
HUM 792	CARMEN POZO MUÑOZ	SALUD Y PSICOLOGÍA DEL TRABAJO DE LAS ORGANIZACIONES Y DE LOS RECURSOS HUMANOS, UNIVERSIDAD DE IBAQUÉ, COLOMBIA, 2014
HUM 792	CARMEN POZO MUÑOZ	ESTRÉS LABORAL: EVALUACIÓN DE PAUTAS DE MANEJO EN LAS EMPRESAS, BOGOTÁ, 2012
HUM845	JUAN GARCÍA GARCÍA	III JORNADAS DE LA ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA DE PSICOLOGÍA JURÍDICA EN ESPAÑA, 20/03/2015, ROL: COMITÉ ORGANIZADOR LUGAR: BIBLIOTECA VILLAESPESA – ALMERIA,
HUM845		CONGRESO EURO-LATINOAMERICANO DE INTERVENCIÓN EN JUSTICIA JUVENIL, 21/10/2015 ORGANIZADOR (GRUPO HUM-845) LUGAR: - UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, - ALMERÍA
HUM845		JORNADAS DE EVALUACIÓN DE SISTEMAS Y PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EN JUSTICIA JUVENIL, 19/02/2013, ORGANIZADOR (GRUPO HUM-845) UAL - ALMERIA, ESPAÑA
HUM878	JOSE MANUEL AGUILAR PARRA	BULLYING Y NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO NOMBRE DEL CONGRESO: I CONGRESO INTERNACIONAL DE NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO FECHA DEL CONGRESO: 24/11/2014 - 28/11/2014

HUM878	JOSE MANUEL AGUILAR PARRA	VIAS DE PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN LA CONSTRUCCIÓN EUROPEA NOMBRE DEL CONGRESO: I JORNADA "VIAS DE PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN LA CONSTRUCCIÓN EUROPEA" FECHA DEL CONGRESO: 31/01/2014 - 31/01/2014
HUM891	JUAN JOSÉ ORTELLS RODRÍGUEZ	¿QUÉ ES LA ATENCIÓN Y CÓMO MEJORARLA?. CONFERENCIA/TALLER IMPARTIDO EN LA FERIA AULA-EMPRESA. LA SALLE ALMERÍA. MARZO 2017.
HUM891	JUAN JOSÉ ORTELLS RODRÍGUEZ	BEHAVIOURAL AND ELECTROPHYSIOLOGICAL CORRELATES OF UNCONSCIOUS SEMANTIC PROCESSING. CONFERENCIA IMPARTIDA EN PSYCHOLOGY DEPRTAMENT, GOLDSMITHS UNIVERSITY OF LONDON, LONDON, UK, NOVIEMBRE, 2016.
HUM891	JUAN JOSÉ ORTELLS RODRÍGUEZ	PROCESAMIENTO INCONSCIENTE DE PALABRAS: CORRELATOS COMPORTAMENTALES Y ELECTROFISIOLÓGICOS. CONFERENCIA IMPARTIDA EN MÁSTER DE NEUROCIENCIA COGNITIVA Y DEL COMPORTAMIENTO, FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, ENERO 2016.
HUM891	JUAN JOSÉ ORTELLS RODRÍGUEZ	MEJORA DE LA MEMORIA DE RECONOCIMIENTO VISUOESPACIAL MEDIANTE CONSECUENCIAS DIFERENCIALES. CONFERENCIA IMPARTIDA EN I JORNADAS DE NEUROCIENCIA: AVANCES, PROYECCIONES E IMPACTO SOCIAL DE INVESTIGACIONES ACTUALES. TALCA (CHILE), 2015.
HUM891	JUAN JOSÉ ORTELLS RODRÍGUEZ	SEEKING FOR EVIDENCE OF SEMANTIC PROCESSING FROM UNCONSCIOUSLY PERCEIVED WORDS. CONFERENCIA INVITADA EN DEPARTMENT PSYCHOLOGY DE LA KATHOLIC UNIVERSITY OF LEUVEN, BÉLGICA, SEPTIEMBRE, 2014.
HUM891	JUAN JOSÉ ORTELLS RODRÍGUEZ	LOS SIETE PECADOS DE NUESTRA MEMORIA. CONFERENCIA APERTURA DEL AÑO ACADÉMICO 2012-13 PROGRAMA DE MAYORES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA (SEDE ROQUETAS DE MAR), OCTUBRE 2012.
	ADELAIDA CASTRO SÁNCHEZ	AQUATIC SOLUTIONS FOR MANAGING PAIN IN PERSONS WITH MULTIPLE SCLEROSIS. WORD AQUATIC HEALTH CONFERENCE. NATIONAL SWIMMING POOL FOUNDATION. NORFOLK, ESTADO DE VIRGINIA,

ANEXO

		EEUU. 10/10/2012 HASTA 12/10/2012.
	ALBERTO SORIANO MALDONADO	IS BOUTED MODERATE-VIGOROUS PHYSICAL ACTIVITY ASSOCIATED WITH FIBROMYALGIA SEVERITY IN FEMALE FIBROMYALGIA PATIENTS? THE AL-ÁNDALUS PROJECT, 22ND ANNUAL CONGRESS OF THE EUROPEAN COLLEGE OF SPORTS SCIENCES
	ALBERTO SORIANO MALDONADO	DISTENSIBILIDAD ARTERIAL Y FRECUENCIA CARDIACA EN REPOSO EN PACIENTES CON LUPUS ERITEMATOSO SISTÉMICO
	ALBERTO SORIANO MALDONADO	ASSOCIATION OF ACTIVE COMMUTING AND PHYSICAL ACTIVITY IN WOMEN WITH FIBROMYALGIA, 2016 AMERICAN COLLEGE OF RHEUMATOLOGY ANNUAL MEETING
	ALBERTO SORIANO MALDONADO	INDEPENDENT AND COMBINED ASSOCIATION OF OVERALL PHYSICAL FITNESS AND SUBJECTIVE WELL-BEING COMPONENTS WITH FATIGUE IN FIBROMYALGIA, 2016 AMERICAN COLLEGE OF RHEUMATOLOGY ANNUAL MEETING
	ALBERTO SORIANO MALDONADO	ASSOCIATION OF PHYSICAL ACTIVITY AND FITNESS WITH SYMPTOMS AND IMPACT OF FIBROMYALGIA IN FEMALE PATIENTS, 21ST ANNUAL CONGRESS OF THE EUROPEAN COLLEGE OF SPORT SCIENCE
	ALBERTO SORIANO MALDONADO	REFERENCE VALUES OF PHYSICAL FITNESS IN ANDALUSIAN FIBROMYALGIA PATIENTS: THE AL-ÁNDALUS PROJECT, 21ST ANNUAL CONGRESS OF THE EUROPEAN COLLEGE OF SPORT SCIENCE
	ALBERTO SORIANO MALDONADO	PAIN CATASTROPHIZING AND SELF-EFFICACY AS DETERMINANTS OF SUBJECTIVE AND OBJECTIVE PHYSICAL FUNCTION IN WOMEN WITH FIBROMYALGIA: THE AL-ÁNDALUS PROJECT, EUROPEAN CONGRESS OF RHEUMATOLOGY (EULAR)
	ALBERTO SORIANO MALDONADO	PERFORMANCE-BASED MEMORY IS NOT IMPAIRED IN FIBROMYALGIA. A STUDY IN A LARGE SAMPLE ALSO TESTING GENDER DIFFERENCES. THE AL-ÁNDALUS PROJECT, EUROPEAN CONGRESS OF RHEUMATOLOGY (EULAR)
	ALBERTO SORIANO MALDONADO	ASSOCIATION BETWEEN BODY COMPOSITION AND BONE MINERAL DENSITY IN ANDALUSIAN PERIMENOPAUSAL WOMEN: THE FLAMENCO PROJECT, WORLD CONGRESS ON OSTEOPOROSIS, OSTEOARTHRITIS AND MUSCULOSKELETAL DISEASES (WCO-IOF-ESCEO 2016)

	ALBERTO SORIANO MALDONADO	INTRA-ARTICULAR CORTICOSTEROIDS IN ADDITION TO EXERCISE FOR REDUCING PAIN SENSITIVITY IN KNEE OSTEOARTHRITIS: EXPLORATORY OUTCOME FROM A RANDOMIZED CONTROLLED TRIAL, 2016 OARSI WOLD CONGRESS ON OSTEOARTHRITIS
	ALBERTO SORIANO MALDONADO	ACTIVIDAD FÍSICA, EJERCICIO FÍSICO Y FIBROMIALGIA: EL PROYECTO AL-ÁNDALUS, VIII CONGRESO INTERNACIONAL Y XIII NACIONAL DE PSICOLOGÍA CLÍNICA
	ALBERTO SORIANO MALDONADO	DOES THE USE OF EMERGENCY SERVICE DECREASES DURING IMPORTANT FOOTBALL GAMES IN SPAIN?
	ALBERTO SORIANO MALDONADO	IS PHYSICAL FITNESS ASSOCIATED WITH FIBROMYALGIA SEVERITY? THE AL-ÁNDALUS PROJECT, 20TH ANNUAL CONGRESS OF THE EUROPEAN COLLEGE OF SPORT SCIENCE
	ALBERTO SORIANO MALDONADO	ASSOCIATION BETWEEN PATTERNS OF ACTIVE COMMUTING WITH OBJECTIVE PHYSICAL ACTIVITY AND PHYSICAL FITNESS IN FIBROMYALGIA WOMEN: THE AL-ÁNDALUS PROJECT, 14TH ANNUAL MEETING OF THE INTERNATIONAL SOCIETY OF BEHAVIORAL NUTRITION AND
	ALBERTO SORIANO MALDONADO	ASSOCIATIONS BETWEEN PATTERNS OF ACTIVE COMMUTING AND SOCIOECONOMIC FACTORS IN WOMEN WITH FIBROMYALGIA: THE AL-ÁNDALUS PROJECT, SYMPOSIUM EXERNET INVESTIGACION EN EJERCICIO FISICO Y SALUD: PRESENTE Y FUTURO EN
	ALBERTO SORIANO MALDONADO	DO OVERALL PHYSICAL FITNESS AND SUBJECTIVE WELL-BEING HELP PATIENTS COPE WITH FIBROMIALGIA SEVERITY? THE AL-ÁNDALUS PROJECT, SYMPOSIUM EXERNET INVESTIGACION EN EJERCICIO FISICO Y SALUD: PRESENTE Y FUTURO EN MEDICINA DEL DEPORTE. 8 - 1, PP. 29 - 29. ANDALUCÍA (ESPAÑA): ELSEVIER, DISPONIBLE EN INTERNET EN:
	ALBERTO SORIANO MALDONADO	EFFECTIVENESS OF AN EXERCISE INTERVENTION ON BODY COMPOSITION AND PHYSICAL FITNESS IN MIDLIFE WOMEN: THE FLAMENCO PROJECT, SYMPOSIUM EXERNET INVESTIGACION EN EJERCICIO FISICO Y SALUD: PRESENTE Y FUTURO EN
	ALBERTO SORIANO MALDONADO	EFFECTIVENESS OF AN EXERCISE INTERVENTION ON FATIGUE AND SLEEP QUALITY IN MIDLIFE WOMEN: THE FLAMENCO PROJECT, SYMPOSIUM EXERNET INVESTIGACION EN EJERCICIO FISICO Y SALUD: PRESENTE Y FUTURO EN ESPAÑA

ANEXO

	ALBERTO SORIANO MALDONADO	VALIDITY AND RELIABILITY OF SELF-REPORTED FLEXIBILITY WITH THE INTERNATIONAL FITNESS SCALE IN WOMEN WITH FIBROMYALGIA: THE AL-ÁNDALUS PROJECT, SYMPOSIUM EXERNET INVESTIGACION EN EJERCICIO FISICO Y SALUD: PRESENTE Y FUTURO EN ESPAÑA
	ALBERTO SORIANO MALDONADO	FIBROMYALGIA AND PHYSICAL EXERCISE, RESEARCH SEMINARS
	ALBERTO SORIANO MALDONADO	ASSOCIATION OF CARDIORESPIRATORY FITNESS WITH THE PRESSURE PAIN THRESHOLD IN FIBROMIALGIA, 37TH CONGRESS OF THE SPANISH SOCIETY OF PHYSIOLOGICAL SCIENCES (SECF)
	ALBERTO SORIANO MALDONADO	PHYSICAL FITNESS IN WOMEN WITH FIBROMYALGIA: RELATIONSHIP WITH PAIN AND COGNITIVE FUNCTION, WEEKLY RESEARCH SEMINARS
	ALBERTO SORIANO MALDONADO	EFFECTS OF AN 8 DAYS BALNEOTHERAPY TREATMENT ON THE DISEASE IMPACT AND SYMPTOMATOLOGY IN OLDER ADULT WOMEN WITH FIBROMYALGIA. UNCONTROLLED CLINICAL TRIAL, I CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD Y ENVEJECIMIENTO
	ALBERTO SORIANO MALDONADO	ASSOCIATIONS OF PHYSICAL FITNESS WITH ILLNESS PERCEPTION IN WOMEN WITH FIBROMYALGIA: THE AL-ÁNDALUS PROJECT, IV NSCA INTERNATIONAL CONGRESS 2014: HUMAN PERFORMANCE DEVELOPMENT THROUGH
	ALBERTO SORIANO MALDONADO	MANTENTE EN FORMA. RELACIÓN ENTRE CONDICIÓN FÍSICA Y DOLOR EN MUJERES CON FIBROMIALGIA, I JORNADAS INTERDISCIPLINARES EN FIBROMIALGIA
	ALBERTO SORIANO MALDONADO	ASSOCIATION OF PERCEPTUAL AND PHYSIOLOGICAL RESPONSES DURING INCREMENTAL TREADMILL EXERCISE IN WOMEN WITH FIBROMIALGIA, 1ST MULTI-DISCIMPLINARY CONGRESS OF YOUNG SCIENTISTS
	ALBERTO SORIANO MALDONADO	HIGHER PHYSICAL FITNESS IS ASSOCIATED WITH LOWER LEVELS OF PAIN AND BETTER COPING STRATEGIES IN WOM-EN WITH FIBROMYALGIA. THE AL-ANDALUS PROJECT, RESEARCH SEMINARS IN SPORTS SCIENCES
	ALBERTO SORIANO MALDONADO	PROYECTO AL-ÁNDALUS: ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN, I JORNADA NACIONAL Y IV REGIONALES DE FIBROMIALGIA Y SÍNDROME DE FATIGA CRONICA "POR UNA VISIÓN MULTIDISCIPLINAR"

	ALBERTO SORIANO MALDONADO	TV VIEWING TIME IS ASSOCIATED WITH FIBROMYALGIA IMPACT IN FEMALE PATIENTS: THE AL-ÁNDALUS STUDY, VII INTERNATIONAL CONGRESS OF THE SPANISH ASSOCIATION OF SPORTS SCIENCES
	ALBERTO SORIANO MALDONADO	EGG INTAKE AND CARDIOVASCULAR DISEASE RISK IN ADOLESCENTS: ROLE OF PHYSICAL ACTIVITY. THE HELENA STUDY, VII INTERNATIONAL CONGRESS OF THE SPANISH ASSOCIATION OF SPORTS SCIENCES
	ALBERTO SORIANO MALDONADO	LEVELS OF OVERALL PHYSICAL FITNESS PERCEPTION AND OPTIMISM IN FEMALE PATIENTS
	ALBERTO SORIANO MALDONADO	RELIABILITY OF RPE DURING FUNCTIONAL FITNESS TESTS IN FEMALE FIBROMYALGIA PATIENTS
	ALBERTO SORIANO MALDONADO	THE AL-ÁNDALUS STUDY: LONGITUDINAL ANALYSIS AND LAND AND WATER-BASED EXERCISE INTERVENTION IN FIBROMYALGIA PATIENTS, VII INTERNATIONAL CONGRESS OF THE SPANISH ASSOCIATION OF SPORTS SCIENCES
	ALBERTO SORIANO MALDONADO	VALIDITY OF THE BORG 6-20 RPE SCALE FOR EXERCISE INTENSITY PRESCRIPTION DURING INDOOR CYCLING CLASES, VII INTERNATIONAL CONGRESS OF THE SPANISH ASSOCIATION OF SPORTS SCIENCES
	CARLOS JAVIER CASTILLO MALDONADO	COMPARING EVENTS COVERAGE IN ONLINE NEWS AND SOCIAL MEDIA: THE CASE OF CLIMATE CHANGE, 9TH INTERNATIONAL CONFERENCE ON WEB AND SOCIAL MEDIA
	CARLOS JAVIER CASTILLO MALDONADO	EMTERMS 1.0: A TERMINOLOGICAL RESOURCE FOR CRISIS TWEETS, 12TH INTERNATIONAL CONFERENCE ON INFORMATION SYSTEMS FOR CRISIS RESPONSE AND
	CARLOS JAVIER CASTILLO MALDONADO	THE CASE FOR READABILITY OF CRISIS COMMUNICATIONS IN SOCIAL MEDIA, 24TH INTERNATIONAL CONFERENCE ON WORLD WIDE WEB
	CARLOS JAVIER CASTILLO MALDONADO	TOWARDS A DATA-DRIVEN APPROACH TO IDENTIFY CRISIS-RELATED TOPICS IN SOCIAL MEDIA STREAMS
	CARLOS JAVIER CASTILLO MALDONADO	MOBILE APPLICATION DEVELOPMENT FOR CRISIS DATA, 2015 HUMANITARIAN TECHNOLOGY: SCIENCE, SYSTEMS AND GLOBAL IMPACT

ANEXO

	CARLOS JAVIER CASTILLO MALDONADO	WHAT TO EXPECT WHEN THE UNEXPECTED HAPPENS: SOCIAL MEDIA COMMUNICATIONS ACROSS CRISES, 18TH ACM INTERNATIONAL CONFERENCE ON COMPUTER-SUPPORTED COOPERATIVE WORK AND
	CARLOS JAVIER CASTILLO MALDONADO	INTEGRATING SOCIAL MEDIA COMMUNICATIONS INTO THE RAPID ASSESSMENT OF SUDDEN ONSET DISASTERS, 6TH INTERNATIONAL CONFERENCE ON SOCIAL INFORMATICS
	CARLOS JAVIER CASTILLO MALDONADO	TWEETCRED: REAL-TIME CREDIBILITY ASSESSMENT OF CONTENT ON TWITTER, 6TH INTERNATIONAL CONFERENCE ON SOCIAL INFORMATICS
	CARLOS JAVIER CASTILLO MALDONADO	DEVELOPING MOBILE LINKED DATA APPLICATIONS, 13TH INTERNATIONAL SEMANTIC WEB CONFERENCE
	CARLOS JAVIER CASTILLO MALDONADO	CRISISLEX: A LEXICON FOR COLLECTING AND FILTERING MICROBLOGGED COMMUNICATIONS IN CRISES, 8TH INTERNATIONAL CONFERENCE ON WEBLOGS AND SOCIAL MEDIA
	CARLOS JAVIER CASTILLO MALDONADO	COORDINATING HUMAN AND MACHINE INTELLIGENCE TO CLASSIFY MICROBLOG COMMUNICATIONS IN CRISES, 11TH INTERNATIONAL CONFERENCE ON INFORMATION SYSTEMS FOR CRISIS RESPONSE AND
	CARLOS JAVIER CASTILLO MALDONADO	AIDR: ARTIFICIAL INTELLIGENCE FOR DISASTER RESPONSE, 23TH INTERNATIONAL CONFERENCE ON WORLD WIDE WEB, WWW 2014
	CARLOS JAVIER CASTILLO MALDONADO	VOLUNTEER-POWERED AUTOMATIC CLASSIFICATION OF SOCIAL MEDIA MESSAGES FOR PUBLIC HEALTH IN AIDR, 23TH INTERNATIONAL CONFERENCE ON WORLD WIDE WEB, WWW 2014
	CARLOS JAVIER CASTILLO MALDONADO	RANKING ITEM FEATURES BY MINING ONLINE USER-ITEM INTERACTIONS, 30TH IEEE INTERNATIONAL CONFERENCE ON DATA ENGINEERING
	CARLOS JAVIER CASTILLO MALDONADO	CHARACTERIZING THE LIFE CYCLE OF ONLINE NEWS STORIES USING SOCIAL MEDIA REACTIONS, 17TH ACM CONFERENCE ON COMPUTER SUPPORTED COOPERATIVE WORK AND SOCIAL
	CARLOS JAVIER CASTILLO MALDONADO	FAST: FORECAST AND ANALYTICS OF SOCIAL MEDIA AND TRAFFIC, 17TH ACM CONFERENCE ON COMPUTER SUPPORTED COOPERATIVE WORK AND SOCIAL

	CARLOS JAVIER CASTILLO MALDONADO	SAYS WHO? AUTOMATIC TEXT-BASED CONTENT ANALYSIS OF TELEVISION NEWS, 22ND ACM INTERNATIONAL CONFERENCE ON INFORMATION AND KNOWLEDGE MANAGEMENT
	CARLOS JAVIER CASTILLO MALDONADO	SOCIAL MEDIA NEWS COMMUNITIES: GATEKEEPING, COVERAGE, AND STATEMENT BIAS, 22ND ACM INTERNATIONAL CONFERENCE ON INFORMATION AND KNOWLEDGE MANAGEMENT
	CARLOS JAVIER CASTILLO MALDONADO	THE ROLE OF INFORMATION DIFFUSION IN THE EVOLUTION OF SOCIAL NETWORKS, ACM SIGKDD CONFERENCE ON KNOWLEDGE DISCOVERY AND DATA MINING
	CARLOS JAVIER CASTILLO MALDONADO	DEMOCRATIZING MOBILE APP DEVELOPMENT FOR DISASTER MANAGEMENT, 23RD INTERNATIONAL JOINT CONFERENCE ON ARTIFICIAL INTELLIGENCE
	CARLOS JAVIER CASTILLO MALDONADO	ONLINE MATCHING OF WEB CONTENT TO CLOSED CAPTIONS IN INTONOW, 36TH INTERNATIONAL ACM SIGIR CONFERENCE ON RESEARCH AND DEVELOPMENT IN
	CARLOS JAVIER CASTILLO MALDONADO	MEASURING AND SUMMARIZING MOVEMENT IN MICROBLOG POSTINGS, 7TH INTERNATIONAL AAAI CONFERENCE ON WEBLOGS AND SOCIAL MEDIA
	CARLOS JAVIER CASTILLO MALDONADO	TRANSIENT NEWS CROWDS IN SOCIAL MEDIA
	CARLOS JAVIER CASTILLO MALDONADO	COMPLEXITY AND ALGORITHMS FOR COMPOSITE RETRIEVAL, 22ND INTERNATIONAL CONFERENCE ON WORLD WIDE WEB
	CARLOS JAVIER CASTILLO MALDONADO	FINDING NEWS CURATORS IN TWITTER, 22ND INTERNATIONAL CONFERENCE ON WORLD WIDE WEB
	CARLOS JAVIER CASTILLO MALDONADO	INFORMATION VERIFICATION DURING NATURAL DISASTERS, 22ND INTERNATIONAL CONFERENCE ON WORLD WIDE WEB
	CARLOS JAVIER CASTILLO MALDONADO	PRACTICAL EXTRACTION OF DISASTER-RELEVANT INFORMATION FROM SOCIAL MEDIA, 22ND INTERNATIONAL CONFERENCE ON WORLD WIDE WEB
	CARLOS JAVIER	EXTRACTING INFORMATION NUGGETS FROM DISASTER-RELATED MESSAGES IN SOCIAL MEDIA,

ANEXO

	CASTILLO MALDONADO	10TH INTERNATIONAL CONFERENCE ON INFORMATION SYSTEMS FOR CRISIS RESPONSE AND
	CARLOS JAVIER CASTILLO MALDONADO	TWEET4ACT: USING INCIDENT-SPECIFIC PROFILES FOR CLASSIFYING CRISIS-RELATED MESSAGES, 10TH INTERNATIONAL CONFERENCE ON INFORMATION SYSTEMS FOR CRISIS RESPONSE AND
	CARLOS JAVIER CASTILLO MALDONADO	DRAWING A DATA-DRIVEN PORTRAIT OF WIKIPEDIA EDITORS, 8TH ANNUAL INTERNATIONAL SYMPOSIUM ON WIKIS AND OPEN COLLABORATION
	CARLOS JAVIER CASTILLO MALDONADO	EMOTIONS AND DIALOGUE IN A PEER-PRODUCTION COMMUNITY: THE CASE OF WIKIPEDIA, 8TH ANNUAL INTERNATIONAL SYMPOSIUM ON WIKIS AND OPEN COLLABORATION
	CARLOS JAVIER CASTILLO MALDONADO	A DATA-DRIVEN SKETCH OF WIKIPEDIA EDITORS, 21ST ANNUAL CONFERENCE ON WORLD WIDE WEB
	CARLOS JAVIER CASTILLO MALDONADO	ONLINE TEAM FORMATION IN SOCIAL NETWORKS, 21ST ANNUAL CONFERENCE ON WORLD WIDE WEB
	CARLOS JAVIER CASTILLO MALDONADO	MINING SEARCH BEHAVIOR AND USER-GENERATED CONTENT, 15TH INTERNATIONAL CONFERENCE ON EXTENDING DATABASE TECHNOLOGY
	CARLOS JAVIER CASTILLO MALDONADO	CORRELATING FINANCIAL TIME SERIES WITH MICRO-BLOGGING ACTIVITY, 5TH ACM INTERNATIONAL CONFERENCE ON WEB SEARCH AND DATA MINING

XII. ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS, SIMPOSIOS, JORNADAS O SEMINARIOS (2012-2017)

GRUPO	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA	LUGAR
CTS280	I Jornadas Internacionales de Graduados en Ciencias de la Salud	16/07/2014	Universidad de Almería
CTS280	III Jornadas Internacionales de Graduados en Ciencias de la Salud	15/07/2016	Universidad de Almería
CTS411	XIV Jornadas de actualización en vacunas 2017		

CTS411	III Jornadas de investigación en educación y salud		
CTS411	Jornadas de investigación biosanitaria		
CTS411	II Jornadas provinciales de asistencia al paciente traumatizado grave		
CTS411	Jornadas internacionales de investigacion en educacion y salud		
HUM061	Comité organizador de la XXV Jornada Formativa de la AETB: " Percepción y Cognición en Movimiento	14/11/2015-14/11/2015	Universidad de Almería
HUM498	XXVI Congreso Internacional de Psicología INFAD y I Congreso Internacional de Salud y Ciclo Vital.	25/04/2017-28/04/2017	
HUM498	I Jornada Provincial de Juventud, Empleo y Cohesión en la Unión Europea	12/12/2014	Universidad De Almería
HUM498	I Jornada de atención domiciliaria en enfermería y fisioterapia	17/01/2013	Universidad De Almería
HUM 746	Seminario de Transferencia Científico-Tecnológica. Proyecto I+D (2012-2014).	2014	Complejo Hospitalario de Torrecárdenas
HUM746	Seminario de Transferencia Científico-Tecnológica del Proyecto I+D (20012-2015).	2015	Colegio Oficial de la Psicología de Andalucía Oriental, COPAO.
HUM746	Seminario de Transferencia Científico-Tecnológica del Proyecto I+D (2012-2015).	2015	Ilustre Colegio Oficial de la Psicología de Andalucía Oriental, COPAO. 12.02.2015. Granada
HUM746	Seminario de Trasferencia Científico-Tecnológica del Proyecto I+D+I (2012-2015).	2015	University of Sassari, Cerdenia (Italy), July, 2015.
HUM 792	I Encuentro de la AAC: Reflexión sobre la gestión y el gobierno de las universidades	2014	Universidad Internacional de Andalucía, Baeza
HUM 792	I Congreso Internacional de Salud y Empleo Público	2015	Universidad de Almería

ANEXO

HUM 792	II Encuentro de la AAC: Reflexión sobre la gestión y el gobierno de las universidadades	2015	Baeza, Jaén
HUM 792	III Encuentro de la AAC: Reflexión sobre la gestión y el gobierno de las universidadades	2016	Monasterio de San Agustín, Burgos
HUM792	IV Encuentro de la AAC: Reflexión sobre la gestión y el gobierno de las universidades	2017	Universidad de Córdoba
ADELAIDA CASTRO SÁNCHEZ	I Jornadas de Fisioterapia Infantil en Alteraciones Neurológicas: Tratamiento Postural.	2014	Universidad de Almería
ADELAIDA CASTRO SÁNCHEZ	I Jornadas de Fisioterapia en Alteraciones Neurológicas: Tratamiento Postura. Moderadora de la mesa "Otros tratamientos posturales".	2014	Universidad de Almería

XIII. COMITÉS CIENTÍFICOS, EDITORIALES, PREMIOS, RECONOCIMIENTOS (PERÍODO 2012-2017)

GRUPO	AUTOR	IDENTIFICACIÓN
CTS411	TESIFÓN PARRÓN CARREÑO	MIEMBRO COMITÉ CIENTÍFICO VIII JORNADAS INTERNACIONALES DE INVESTIGACIÓN EN SEXOLOGÍA. 2017
CTS411	TESIFÓN PARRÓN CARREÑO	NOMBRADO COLEGIADO DE HONOR POR EL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE ALMERÍA
CTS411	TESIFÓN PARRÓN CARREÑO	MIEMBRO DEL COMITÉ CIENTÍFICO 7TH INTERNATIONAL CONFERENCE ON INTERCULTURAL EDUCATION "EDUCATION, HEALTH AND ICT: FROM A TRANSCULTURAL PERSPECTIVE" 2016
CTS411	TESIFÓN PARRÓN CARREÑO	MIEMBRO DEL COMITÉ CIENTÍFICO VI JORNADAS INTERNACIONALES DE INVESTIGACIÓN EN SEXOLOGÍA 2015
CTS411	TESIFÓN PARRÓN CARREÑO	MIEMBRO DEL COMITE CIENTÍFICO JORNADAS DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA 2014
CTS 411	Mª MAR REQUENA MULLOR	MIEMBRO DEL COMITÉ CIENTÍFICO III JORNADAS INTERNACIONALES DE EDUCACIÓN Y SALUD 2017

CTS411	Mª MAR REQUENA MULLOR	MIEMBRO DEL COMITE CIENTÍFICO JORNADAS DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA 2014
CTS411	Mª MAR REQUENA MULLOR; Mª CARMEN SERRANO; TESIFÓN PARRÓN CARREÑO; RAQUEL ALARCÓN RODRÍGUEZ	RECONOCIMIENTO COMO MEJOR COMUNICACIÓN ORAL EN VÍDEO "EXPERIENCIA DOCENTE DE LOS PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA EN LA DIVULGACIÓN DEL SOPORTE VITAL BÁSICO EN EL PREGRADO" EN LAS 7º JORNADAS DE SALUD PÚBLICA
CTS411	RAQUEL ALARCÓN RODRÍGUEZ	MIEMBRO DEL COMITÉ CIENTÍFICO XXXIV REUNIÓN ANUAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EPIDEMIOLOGÍA (SEE) Y XI CONGRESSO DA ASSOCIAÇÃO PORTUGUESA DE EPIDEMIOLOGIA (APE) 2016
CTS411	RAQUEL ALARCÓN RODRÍGUEZ	MIEMBRO DEL COMITE CIENTÍFICO JORNADAS DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA 2014
CTS411	RAQUEL ALARCÓN RODRÍGUEZ	MENCIÓN DE EXCELENCIA DOCENTE. PROGRAMA DOCENTIA 2013.
CTS411	RAQUEL ALARCÓN RODRÍGUEZ	MENCION DE EXCELENCIA DOCENTE POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA (2012-13)
CTS411	CRISTÓBAL AVIVAR OYONARTE	RECONOCIMIENTO POR SU DESTACADO APORTE AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DE LA TECNOLOGÍA MÉDICA EN EL ÁREA DE LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA Y POR SU INCONDICIONAL COLABORACIÓN CON EL COLEGIO TECNÓLOGO MÉDICO DEL PERÚ DURANTE EL VI CONGRESO INTERNACIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA
CTS411	CRISTÓVAL AVIVAR OYONARTE	ACREDITACIÓN DE CALIDAD NIVEL EXCELENTE. PROGRAMA DE ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN ANÁLISIS CLÍNICOS Y/O BIOQUÍMICA CLÍNICA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR LA CONSEJERÍA DE SALUD. AGENCIA DE CALIDAD SANITARIA DE ANDALUCÍA.
HUM061	JOSÉ MANUEL CIMADEVILLA	COMITÉ EDITORIAL REVISTA PSICOTHEMA 2015-

ANEXO

	REDONDO	
HUM061	JOSÉ MANUEL CIMADEVILLA REDONDO	COMITÉ EDITORIAL REVISTA "NEUROSCIENCE JOURNAL" 2012-2017
HUM498	DAVID PADILLA GÓNGORA	XXVI CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA INFAD Y I CONGRESO INTERNACIONAL DE SALUD Y CICLO VITAL FECHA INICIO: 25/04/2017 FECHA FIN: 28/04/2017 PARTICIPANTE: PADILLA-GÓNGORA, DAVID ROL: MIEMBRO DEL COMITÉ CIENTÍFICO
HUM498	DAVID PADILLA GÓNGORA	XXVI CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA INFAD Y I CONGRESO INTERNACIONAL DE SALUD Y CICLO VITAL FECHA INICIO: 25/04/2017 FECHA FIN: 28/04/2017 PARTICIPANTE: PADILLA-GÓNGORA, DAVID ROL: COORDINADOR
HUM498	REMEDIOS LÓPEZ LIRIA	NOMBRE: VII CONGRESO INTERNACIONAL VIRTUAL DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA "CIUDAD DE GRANADA". LEMA CALIDAD Y PRÁCTICAS SEGURAS EN LA PROMOCIÓN Y PRESTACIÓN DE CUIDADOS FECHA INICIO: 03/06/2016 FECHA FIN: 10/06/2016 ROL: MIEMBRO DEL COMITÉ CIENTÍFICO
HUM498	DAVID PADILLA GÓNGORA	NOMBRE: I JORNADA PROVINCIAL DE JUVENTUD, EMPLEO Y COHESIÓN EN LA UNIÓN EUROPEA FECHA INICIO: 12/12/2014 FECHA FIN: 12/12/2014 ROL: MIEMBRO DEL COMITÉ CIENTÍFICO
HUM498	DAVID PADILLA GÓNGORA	X CONGRESO HISPANO-LUSO DE GERONTOLOGÍA: RETOS DEL ENVEJECIMIENTO ACTUAL FECHA INICIO: 12/02/2014 FECHA FIN: 14/02/2014 ROL: MIEMBRO DEL COMITÉ CIENTÍFICO
HUM746	JESÚS DE LA FUENTE	NOMBRAMIENTO DE MIEMBRO DE RECONOCIDO PRESTIGIO DE LA DIVISIÓN DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA. ILUSTRE CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE PSICOLOGÍA DE ESPAÑA
HUM746	JESÚS DE LA FUENTE	(2009-2017) EDITOR ASOCIADO DE FRONTIERS IN PSYCHOLOGY. EDUCATIONAL PSYCHOLOGY SECTION. BÉLGICA: FRONTIERS. Q1. IF: 2.323

HUM746	JESÚS DE LA FUENTE	(2016-2017). EDITOR ASOCIADO. LEARNING & INDIVIDUAL DIFFERENCES. ELSERVIER. Q1.
HUM792	CARMEN POZO MUÑOZ	TÍTULO DE REVISTA: REVISTA DE EDUCACIÓN TÍTULO ITEM: REVISTA DE EDUCACIÓN. MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARTICIPANTE: POZO-MUÑOZ, CARMEN FECHA INICIO: 2013/01/01 FECHA FIN: 2017/12/31 ISSN: 0034-8082 (ISSN ELECTRÓNICO); 0034-8082 (ISSN)
HUM 792	CARMEN POZO MUÑOZ	TÍTULO DE REVISTA: REVISTA LATINOAMERICANA DE PSICOLOGIA TÍTULO ITEM: REVISTA LATINOAMERICANA DE PSICOLOGÍA PARTICIPANTE: POZO-MUÑOZ, CARMEN FECHA INICIO: 2013/01/01 FECHA FIN: 2017/12/31 LUGAR: ISSN: 0034-978X (ISSN ELECTRÓNICO); 0120-0534 (ISSN)
	ALMUDENA GUARNIDO RUEDA	1º TRAMO DE INVESTIGACIÓN CNEAI, PERÍODO 2008-2013.
	IGNACIO AMATE FORTES	COMITÉ EDITORIAL DE LA REVISTA EURO-ASIAN JOURNAL OF ECONOMICS AND FINANCE
	IGNACIO AMATE FORTES	1º TRAMO DE INVESTIGACIÓN CNEAI, PERÍODO 2008-2013.
	ADELAIDA CASTRO SÁNCHEZ	I JORNADAS DE FISIOTERAPIA INFANTIL EN ALTERACIONES NEUROLÓGICAS: TRATAMIENTO POSTURAL. UNIVERSIDAD DE ALMERÍA. 2014. COMITÉ CIENTÍFICO.
	ADELAIDA CASTRO SÁNCHEZ	I JORNADAS DE FISIOTERAPIA EN ALTERACIONES NEUROLÓGICAS: TRATAMIENTO POSTURA. MODERADORA DE LA MESA "OTROS TRATAMIENTOS POSTURALES". UNIVERSIDAD DE ALMERÍA. 2014. COMITÉ CIENTÍFICO.

XIV. MEMORIA DE ACTIVIDADES FORMATIVAS REALIZADAS Y POSIBILIDADES QUE SE PODRÁN ABORDAR A PARTIR DE LA PUESTA EN MARCHA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN: RELACIONAR (PERIODO 2012-2017)

GRUPO	ACTIVIDAD

ANEXO

HUM746	DE LA FUENTE, J. (2014). PRODUCTOS EN EL MAPA DE OFERTA INNOVADORA EN TIC SALUD, VIDA ACTIVA E INDENDIENTE. CATÁLOGO DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA. MADRID: PLATAFORMA E-VIA.
HUM746	FORMACIÓN EN CADENA DE VALOR I+D+I APLICADA A LA SALUD: DEPARTAMENTOS DE I+D+I.
HUM878	SE HAN REALIZADO CHARLAS, PONENCIAS, IMPARTIDO CURSOS CON LAS TEMÁTICAS OBJETO DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN: - ATENCIÓN TEMPRANA. - ADULTEZ Y SENECTUD - DIFICULTADES DE APRENDIZAJE. - CONDUCTA VOCACIONAL Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL

XV. OTROS DATOS QUE CONSIDERE DE INTERÉS (PERÍODO 2012-2017)

GRUPO	DATOS DE INTERÉS
CTS411	EL MÁSTER DE INVESTIGACIÓN EN MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD ESTÁ DIRIGIDO POR EL DR TESIFÓN PARRÓN CARREÑO Y COORDINADO POR LA DRA RAQUEL ALARCÓN RODRÍGUEZ, DEL CUAL EL RESTO DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN SON DOCENTES.
CTS411	EL DOCTORADO EN CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA ESTÁ COORDINADO POR TESIFÓN PARRÓN CARREÑO, DEL CUAL TAMBIÉN SON DOCENTES Y DIRECTORES DE TESIS EL RESTO DE INTEGRANTES DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN.
CTS411	EL DR TESIFÓN PARRÓN ES ACTUALMENTE REVISOR DE LAS REVISTAS ENVIRONMENT INTERNATIONAL Y REVISTA DE TOXICOLOGÍA.
CTS411	EL DR TESIFÓN PARRÓN CARREÑO FUE NOMBRADO EN 2015 POR EL RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA EN EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA MISMA.
CTS411	LA DRA RAQUEL ALARCÓN RODRÍGUEZ HA DISFRUTADO DURANTE EL PERIODO 2012-2017 DE LAS SIGUIENTES ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN: - ESTANCIA EN BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA (MÉXICO) DESDE EL 1 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DEL 2012 CON LA INVESTIGACIÓN "INTOXICACIONES AGUDAS POR

	PESTICIDAS Y SALUD" - ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN EN BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA (MÉXICO) DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DEL 2013. - ESTANCIA EN UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA DESDE EL 15 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DE 2013, REALIZANDO TAREAS DE DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORALES, DOCENCIA DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN. - ESTANCIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN EN INSTITUTO DE SEXUALIDAD HUMANA. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (REPÚBLICA DOMINICANA) DEL 8 DE OCTUBRE AL 8 DE NOVIEMBRE DEL 2014. - ESTANCIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN EN INSTITUTO DE SEXUALIDAD HUMANA. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (REPÚBLICA DOMINICANA) DEL 8 DE OCTUBRE AL 8 DE NOVIEMBRE DEL 2014. - ESTANCIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN EN INSTITUTO DE SEXUALIDAD HUMANA. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (REPÚBLICA DOMINICANA) DEL 9 AL 27 DE OCTUBRE DEL 2017.
CTS411	PARTICIPACIÓN DE LA DRA RAQUEL ALARCÓN EN LA CAMPAÑA "APRENDE A CRECER CON SEGURIDAD" DURANTE FEBRERO DE 2014, EN NUEVE COLEGIOS PÚBLICOS DE ALMERÍA, IMPARTIENDO FORMACIÓN SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS PRESENTES EN LOS ENTORNOS LABORALES, EDUCATIVOS Y FAMILIARES.
CTS411	PARTICIPACIÓN DE LA DRA RAQUEL ALARCÓN COMO MIEMBRO TÉCNICO EN EL PROYECTO "SOS. LECCIONES TRAS EL DESASTRE" DESARROLLADO EN EL PARQUE DE LAS CIENCIAS DE GRANADA CON EL INSTITUTO FEDERAL DE SEGURIDAD Y SALUD DE ALEMANIA, SIENDO LA RESPONSABLE DE LOS MÓDULOS REFERIDOS A PANDEMIAS Y DIRIGIENDO TALLERES SOBRE RIESGOS BIOLÓGICOS.
CTS411	EL DR CRISTÓBAL AVIVAR HA PARTICIPADO EN EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RECTORÍA Y APOYO AL DESARROLLO DE LA RED DE SERVICIOS DEL MINISTERIO DE SALUD DE EL SALVADOR, FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL DE EL SALVADOR DURANTE OCTUBRE DE 2012.
CTS411	LAS DRA RAQUEL ALARCÓN Y Mª MAR REQUENA PARTICIPARON EN LA SEMANA DE LA CIENCIA 2016, ORGANIZADA POR LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, A TRAVÉS DE LA OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN DURANTE LOS DÍAS DEL 7 AL 11 DE NOVIEMBRE DE 2016 CON EL TALLER: PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ACCIDENTES EN EL AULA Y EN EL HOGAR: "APRENDE A CRECER CON SEGURIDAD". "PRIMEROS AUXILIOS".

ANEXO

CTS411	EL GRUPO DE INVESTIGACIÓN DISPONE DESDE JUNIO DE 2017, DE UNA TÉCNICO DE APOYO Y DE GESTIÓN DE LA I+D+I, EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL Y DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL 2014-2020.
HUM745	LOS MIEMBROS DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN IMPARTEN DOCENCIA EN EL MASTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA.
HUM745	LÓPEZ RÍOS, F. CODIRECCIÓN DEL ESPECIALISTA EN TERAPIAS CONTEXTUALES, PRESENCIAL Y ON-LINE. TÍTULO PROPIO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA. ESTA ACTIVIDAD FORMATIVA SE HA DESARROLLADO A LO LARGO DE 4 EDICIONES.
HUM745	LÓPEZ RÍOS, F. PARTICIPACIÓN EN EL MASTER DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA
HUM746	DE LA FUENTE, J. (2002-2017). FUNDADOR Y EDITOR PRINCIPAL: ELECTRONIC JOURNAL OF RESEARCH IN EDUCATIONAL PSYCHOLOGY. UAL.
HUM746	DE LA FUENTE, J. (2006-2017). SOCIO FUNDADOR Y DIRECTOR CIENTÍFICO-TÉCNOLÓGICO DE LA EMPRESA DE BASE TECNOLÓGICA EDUCATION & PSYCHOLOGY I+D+I. UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
HUM746	DE LA FUENTE, J. (2002-2017). INVESTIGADOR PRINCIPAL DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN HUM-746 (PLAN ANDALUZ DE INVESTIGACIÓN): INVESTIGACIÓN PSICOEDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA. UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.
HUM746	DE LA FUENTE, J. (2013-2017). DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE I+D+I. ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE ANDALUCÍA ORIENTAL. NOMBRAMIENTO: 15 DE JUNIO DE 2013
ADELAIDA CASTRO SÁNCHEZ	SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN. NÚMERO: 1. PERIODO EVALUADO: 2007-2012.
ADELAIDA CASTRO SÁNCHEZ	INDICIOS DE CALIDAD EN WEB OF SCIENCE. TOTAL DE CITAS: 475. CITAS PROMEDIO/AÑO: 59.38. H-INDEX: 12. PROMEDIO DE CITAS POR ELEMENTO: 8.96.
ADELAIDA CASTRO SÁNCHEZ	95 COMUNICACIONES Y PONENCIAS EN CONGRESOS
ADELAIDA CASTRO SÁNCHEZ	DESDE EL 1 DE MARZO DE 2010, DENTRO DE LAS CONVOCATORIAS DE BECAS PREDOCTORALES PARA ÁREAS DEFICITARIAS DE DOCENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA - FORMACIÓN DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO (BECAS FPDI), HE SIDO PROFESORA RESPONSABLE DE LA BECA CONCEDIDA A DOÑA INMACULADA CARMEN LARA PALOMO EN EL ÁREA DE FISIOTERAPIA. LA BECA FUE CONCEDIDA SEGÚN RESOLUCIÓN DE

	10 DE FEBRERO DE 2009, DE LA CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (BOJA 47 DE 10 DE MARZO DE 2009). TÍTULO DEL PROYECTO: ESTUDIO EXPERIMENTAL SOBRE LOS EFECTOS DE CUATRO MODALIDADES FISIOTERAPÉUTICAS EN LA LUMBALGIA: TERAPIA MANUAL, BAÑO GALVÁNICO, ELECTROTERAPIA Y MÉTODO MCKENZIE. LA DURACIÓN DE LA MISMA SE EXTIENDE DESDE EL 01/03/2010 HASTA EL 28/02/2015
ADELAIDA CASTRO SÁNCHEZ	PARTICIPACIÓN EN PROYECTO EUROPEO DENOMINADO RESEARCHE'S SQUARE (RESSQUA) APROBADO EN LA CONVOCATORIA EUROPEA MARIE SKLODOWSKA-CURIE ACTIONS. - EDICIÓN 2014: PARTICIPACIÓN CON 20 HORAS. ACTIVIDAD: TRATAMIENTO DE ELECTROESTIMULACIÓN. - EDICIÓN 2015: PARTICIPACIÓN CON 20 HORAS. ACTIVIDAD: ATENCIÓN A INMIGRANTES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL. - EDICIÓN 2016: PARITICIPACIÓN CON 20 HORAS. ACTIVIDAD: CORRIENTE ELÉCTRICA Y DOLOR: UNA SINERGIA FISIOTERAPÉUTICA. - EDICIÓN 2016: PARTICIPACIÓN CON 20 HORAS. ACTIVIDAD: PUNCIÓN SECA EN EL TRATAMIENTO DE ALGIAS VERTEBRALES.
ADELAIDA CASTRO SÁNCHEZ	ESTANCIAS EN CENTROS DE INVESTIGACIÓN - INSTITUT DE RECHERCHE ROBERT-SAUVÉ EN SANTÉ ET EN SECURITÉ DU TRAVAIL (IRSST). MOTREAL (CANADÁ). DESDE 15/10/2016 HASTA 20/01/2017. -UNIVERSIDAD DE GRANADA. GRANADA. DESDE 01/12/2012 HASTA 31/05/2013.

XVI. RELACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA CON EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN SALUD Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA (CIPSA-UAL)

1. LAS PERSONAS

1.1.Incrementar la satifacción del estudiante

- Establecimiento de una oferta global de enseñanza no oficial, presencial y semipresencial, (enseñanzas propias, extensión universitaria, posgrado, etc.), en coordinación con los Centros, para los estudiantes de Grado y Master de la UAL, así como los egresados, que suponga un mapa integral de oferta formativa adaptada a las necesidades de cada Título.

- Desarrollo de la orientación profesional para los estudiantes durante y después de su etapa de formación que cuente con la colaboración de administraciones, públicas,

ANEXO

antiguos alumnos y empresas

1.2.Atraer talento

- Promover la atracción de estudiantes nacionales e internacionales, contando con la participación de nuestros estudiantes, profesores y antiguos alumnos, como embajadores de nuestra oferta formativa, especialmente en Master.
- Implantación de una política proactiva de captación y de retención de talento del PDI a nivel internacional, que cuente con instrumentos más flexibles y adecuados de contratación y con criterios bien definidos homologables internacionalmente
- Desarrollar los incentivos orientados a la captación de estudiantes con buenos expedientes para la universidad de Almería, premiar su estancia e intentar que sigan vinculados a la universidad a la finalización de sus estudios.
- Impulsar una política de atracción y retención de talento en el personal investigador, especialmente en las áreas de excelencia, a través de las modificaciones reglamentarias y la dotación de becas predoctorales que favorezcan instrumentos más flexibles y adecuados para su contratación.

2. INNOVACIÓN Y CALIDAD DOCENTE INVESTIGADORA

2.1.Buscar la excelencia en la calidad docente del profesorado

- Establecer un plan de acciones de transferencia a la labor docente de los resultados de investigación del PDI, incrementando la conexión con la realidad laboral en las metodologías de aprendizaje actuales en Grado y Master, de forma que haga partícipes a los estudiantes.
- Redefinir el proceso de aprendizaje, utilizando las posibilidades de la tecnología actual, para alcanzar el mayor grado de competencias en los estudiantes

2.2.Centrar los esfuerzos docentes e investigadores en la transferencia del conocimiento

- Fomentar la transferencia y divulgación científica a través de una Unidad OTRI que, dotada de recursos económicos y humanos suficientes, permita incrementar las actividades realizadas, ejerciéndolas de forma regular y estable en el tiempo y favoreciendo una cultura de investigación que potencie las colaboraciones estratégicas con otras instituciones, empresas y agentes sociales.

- Fomentar la participación de los grupos de investigación en convocatorias de proyectos nacionales e internacionales, incentivando, desde la Oficina de Proyectos Europeos, la participación de investigadores en foros de decisión internacionales, así como actuaciones de información y apoyo a la solicitud y gestión de proyectos.

- Apoyar la generación de spin-offs y start-ups innovadoras con acciones que supongan la generación de transferencia científica, así como la generación de conocimiento conjunto desarrollado en colaboración con empresas innovadoras.

2.3.Mejorar la investigación básica y aplicada

- Centrar los esfuerzos de la política de investigación en el fomento de la investigación de calidad con impacto científico demostrable, su efectiva transferencia a la Sociedad, y el apoyo de la internacionalización de la investigación.
- Acercar a los estudiantes a la investigación, a la innovación y a la transferencia, mediante el desarrollo de programas de doctorado de calidad reconocida, y el desarrollo de un modelo de educación caracterizado por facilitar la transferencia de la investigación a la docencia en todos los niveles de estudio.

3. INTERNALIZACIÓN

3.1.Mejorar el posicionamiento internacional de la UAL

- Desarrollar estrategias de comunicación que favorezcan el conocimiento y difusión de las actividades de la UAL en ámbitos internacionales.

- Participar en proyectos Internacionales en el ámbito académico, de movilidad y de cooperación al desarrollo convocados por Organismos supranacionales

3.2.Atraer estudiantes de otros países

- Establecer un plan de captación de estudiantes internacionales sobresalientes mediante acciones que eventualmente incluyan incentivos y criterios de selección en los ámbitos de relevancia internacional de la Universidad de Almería.

3.3.Mejorar la cooperación internacional al desarrollo

- Fomentar iniciativas de innovación docente relacionada con la CUD y la concurrencia a convocatorias competitivas en este ámbito

- Favorecer la participación en redes de transmisión de conocimiento

ANEXO

4. INTERACCIÓN CON LA SOCIEDAD

4.1.Intensificar la colaboración con el tejido empresarial, social e institucional

- Intensificar la colaboración con empresas e instituciones, en el ámbito cultural, social y productivo que favorezca el desarrollo de sinergias, intercambio de experiencias y generación de actividades conjuntas de forma eficiente.
- Colaborar con aquellas redes universitarias en las que la universidad tiene interés estratégico, en el ámbito docente, investigador y de transferencia de conocimiento.

4.2.Potenciar el acercamiento y la interacción de la Universidad con los ciudadanos

- Desarrollar actividades de acercamiento al centro de la ciudad para que se convierte en una ciudad universitaria y la población sienta la Universidad como suya, a través de una mayor presencia física y la relización de actividades en colaboración continua con los agentes sociales

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE CREACIÓN

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN DERECHO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y EN LA EMPRESA DE PARTICIPACIÓN
(CIDES)

FEBRERO, 2018
ALMERÍA

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN

I. OBJETIVOS Y PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN QUE QUIEREN ABORDARSE DESDE EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN.

II. JUSTIFICACIONES DE LAS NECESIDADES SOCIALES Y CIENTÍFICAS LIGADAS A TALES OBJETIVOS, ATENDIENDO A LA INTERDISCIPLINARIEDAD O ALTA ESPECIALIZACIÓN CIENTÍFICA Y TENIENDO EN CUENTA LA INSUFICIENCIA DE OTRAS ESTRUCTURAS UNIVERSITARIAS PARA LOGRARLO.

A. JUSTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES SOCIALES Y CIENTÍFICAS QUE SE PRETENDEN CUBRIR CON LA CREACIÓN DEL CENTRO.
B. INSUFICIENCIA DE OTRAS ESTRUCTURAS UNIVERSITARIAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS Y PROGRAMAS DEL CENTRO.

III. TRAYECTORIA INVESTIGADORA DE LOS PROPONENTES QUE JUSTIFICA LA SOLICITUD.

IV. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN QUE SERÁN MIEMBROS DEL CENTRO DE INVESTIGACION.

A. RELACIÓN DE PROFESORES QUE SERÁN MIEMBROS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN
B. RELACIÓN DE GRUPO DE INVESTIGACIÓN QUE SERÁN MIEMBROS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN
C. DISTRIBUCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CENTRO ENTRE LAS DISTINTAS LÍMEAS DE INVESTIGACIÓN Y RESPONSABLES DE LAS MISMAS
D. INVESTIGADOR QUE SE PROPONE PARA SU NOMBRAMIENTO COMO DIRECTOR DEL CIDES

V. POSIBLE PARTICIPACIÓN DE CAJAMAR EN LA CREACIÓN DEL CENTRO

VI. PROGRAMACIÓN PLURIANUAL DE LAS ACTIVIDADES Y PREVISIÓN DE LA PRIMERA PROGRAMACIÓN ANUAL

A. PROGRAMACIÓN PLURIANUAL DE LAS ACTIVIDADES
B. PREVISIÓN DE LA PRIMERA PROGRAMACIÓN ANUAL

INTRODUCCIÓN

La UAL, siguiendo las últimas tendencias en la política científica y universitaria de nuestro país, lleva años apostando por la creación de forma selectiva de estructuras de investigación en forma de *Centros de Investigación* (denominados *Institutos de Investigación* en otras Universidades) que, apoyándose en la actividad de sus miembros y en la de los grupos de investigación que integren, permitan incrementar la calidad y cantidad de sus actuaciones en I+D+i. En esta línea, la UAL en 2010 promulgó un Reglamento de Centros de Investigación de la Universidad de Almería, que fue modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2016 (se cita RCI-UAL), que define el concepto, las competencias, la creación, el régimen jurídico y la financiación de dichas estructuras de investigación.

La pretensión de los proponentes del *Centro de Investigación en Derecho de la Economía Social y en la Empresa de Participación* (CIDES) es la creación en Universidad de Almería de una estructura científica que se convierta en unos años en una referencia nacional e internacional en la materia.

Para el logro de este ambicioso objetivo los promotores de la idea presentaron desde un momento muy inicial el proyecto a la entidad Cajamar, como se sabe la cooperativa de crédito más importante en nuestro país, muy sensible con el desarrollo económico y social de su entorno y con una larga trayectoria de apoyo a iniciativas universitarias relacionadas con la Economía Social a través de una conocida red de Cátedras Universitarias. Dado el gran interés que despertó el proyecto en Cajamar, la entidad ha mostrado su predisposición para implicarse de en el CIDES mediante la titularidad compartida del Centro con la UAL. Con la prevista creación del Centro Mixto Cajamar-UAL se crearía una estructura científica de cotitularidad compartida, con una gran visibilidad de la colaboración de Cajamar con la Universidad de la provincia donde tiene su origen y donde tiene una gran implantación. Esta forma de colaboración permanente entre Cajamar y la UAL potenciará, sin duda, la visibilidad nacional e internacional del CIDES y permitirá encauzar las actividades de investigación, de transferencia y de formación y de divulgación que se desarrollen en su seno a las necesidades cambiantes del sector. No obstante, se considera oportuno iniciar los trámites de creación del CIDES como Centro de Investigación “propio” de la Universidad de Almería para agilizar el procedimiento, sin perjuicio de la prevista conversión posterior en un centro de

carácter mixto cuando se suscriba el pertinente convenio de adscripción o de creación entre la UAL y Cajamar.

Según la normativa interna de la UAL, la creación de un Centro de Investigación corresponde al Consejo de Gobierno, oído el Consejo Social, a iniciativa de un número mínimo de grupos de investigación (5) o de profesores doctores permanentes que no pertenezcan ya a otros Centros de Investigación (25) (art. 5. RCI-UAL). En nuestro caso cumplimos con estos dos requisitos numéricos sobradamente al ser el número de profesores proponentes de 30 y el número de grupo que apoya la iniciativa de 6.

En cuanto al proceso de creación del Centro, la solicitud recogerá dos memorias: la *memoria justificativa* y la *memoria económica* (art. 7.1 RCI-UAL). La primera, que es la que se presenta en este documento, debe refleja, al menos, los siguientes aspectos:

a) Objetivos y programas de investigación que quieren abordarse desde el Centro de Investigación.
b) Justificaciones de las necesidades sociales y científicas ligadas a tales objetivos, atendiendo a la interdisciplinariedad o alta especialización científica y teniendo en cuenta la insuficiencia de otras estructuras universitarias para lograrlo.
c) Trayectoria investigadora de los proponentes o del grupo de investigadores que justifica la solicitud.
d) Relación de profesores y grupos de investigación que serán miembros del Centro de Investigación con indicación expresa de su aceptación a formar parte del Centro.
e) Participación, en su caso, en los proyectos del Centro de Investigación de otras entidades, instituciones y organismos de investigación, con aportación de carta de intenciones de colaboración y el grado de compromiso que dichas instituciones están dispuestas a asumir.
f) Programación plurianual de las actividades.

Prácticamente esta misma distribución de contenidos es la que se desarrolla en la presente memoria justificativa para la tramitación de la solicitud de creación del CIDES.

I. OBJETIVOS Y PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN QUE QUIEREN ABORDARSE DESDE EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN

Según el RCI-UAL, los Centros de Investigación son centros con un alto nivel de especialización científica y técnica y su actividad principal es la investigación y la transferencia, aunque también pueden desarrollar tareas de formación (art. 1). En concreto, el RCI-UAL señala las siguientes funciones de los Centros de Investigación (art. 2):

- «Realizar trabajos científicos y técnicos compatibles con las actividades y líneas de investigación del Centro; difundir y divulgar sus conocimientos y estudios con rigor y objetividad, mediante publicaciones científicas, así como a través de contribuciones y presentaciones en conferencias, seminarios, congresos nacionales e internacionales».
- «Transferir e intercambiar información y resultados de sus trabajos con otras entidades públicas o privadas; asesorar a entidades públicas o privadas en materias de su especialización».
- «Realizar estudios de posgrado; e impartir cursos de especialización y perfeccionamiento, seminarios, congresos, conferencias y otras actividades de naturaleza análoga».
- «Cualquier otro fin o actividad encaminada a la investigación, formación, transferencia y divulgación de temas dentro del ámbito de sus competencias».

Todas estas funciones, que se pueden agrupar en las de investigación, formación y transferencia, son las que desarrollará el CIDES en su ámbito de estudio, la Economía Social y las empresas de participación, desde dos perspectivas científicas diferentes pero absolutamente complementarias: el Derecho y la Economía. Aunque las acciones concretas que se van a desarrollar para cumplir con estas funciones se detallan en la programación plurianual de actividades (apartado VI de esta memoria), a continuación se describen brevemente los objetivos y programas de investigación que se pretenden lograr desde el CIDES.

Conviene, con carácter previo, destacar la relevancia que desde un inicio se le quiere dar a la función de transferencia, que va a ser la pieza angular de las demás funciones del CIDES. De un lado, se van a primar las investigaciones que aborden cuestiones de interés y de aplicación práctica y las que busquen solucionar problemas concretos de las empresas de la economía social y de

participación. De otro, las actividades de formación y de divulgación científica irán dirigidas precisamente a facilitar el conocimiento de los avances que se logren en el marco del Centro y la especialización de profesionales capaces de crear, gestionar o asesorar empresas de Economía Social. En este sentido, el CIDES quiere nacer para cumplir con carácter principal la función de transferencia que debe tener la Universidad, en el sentido más llano de investigar para solucionar problemas de nuestro entorno.

Centrándonos ahora en la función de investigación que va a desarrollar el CIDES, ésta se centrará en el estudio y análisis jurídico y económico y de las empresas de la Economía Social y de participación, en especial, aunque no sólo, de las cooperativas y las sociedades laborales. En función de la composición inicial de miembros titulares del CIDES y atendiendo a los ámbitos concretos de la Economía Social que demanda un estudio particular por su interés social y económico, se han conformado nueve grandes líneas de investigación. Entre estas líneas se reparten todos los miembros del Centro y cada una de ellas es lideradas por una persona especialmente cualificada en su ámbito de estudio, que normalmente coincide con el responsable de los Grupos de Investigación de la UAL que apoyan la iniciativa de creación del mismo y que se detallarán más adelante (apartado IV). De esta manera, en nuestra opinión, se logra el objetivo que debe tener toda estructura de este tipo, como es aglutinar los esfuerzos dispersos de investigación que se desarrollan en la UAL.

En particular, el CIDES tendrá las siguientes líneas de investigación:

1. **Régimen jurídico de las empresas de la Economía Social.**
2. **Derecho de la Economía Social en el sector energético**
3. **Fiscalidad de las empresas de la Economía Social y de entidades no lucrativa**s.
4. **Aspectos jurídicos de la economía colaborativa y de las empresas de participación.**
5. **Derecho laboral y economía social y solidaria.**
6. **Colectivos vulnerables en las empresas de Economía Social.**
7. **Economía aplicada y control de riesgos financieros en la Economía Social y en las empresas de participación.**
8. **Desarrollo local sostenible y viveros de empresas de Economía Social**.
9. **Dimensiones internacionales y éticas de la Economía Social**

Aunque, como evidencia el título de cada una de las líneas de investigación los objetivos específicos de estudio del CIDES son muy amplios, no se ha querido especificar con detalle cada uno de ellos, puesto que desde su creación partimos con la pretensión de investigar en cada momento, de manera multidisciplinar y con la necesaria colaboración de miembros de distintas líneas,

temas y cuestiones de actualidad que en cada momento, generen necesidades de estudio, para lo que serán de especial importancia las sugerencias y orientaciones realizadas por el sector.

Por poner algunos ejemplos ilustrativos de lo que decimos, uno de los aspectos que se quiere abordar en el primer año de funcionamiento del CIDES, con participación de varias líneas de investigación del mismo, es el tema de a Economía social ante el reto de la transformación digital y la globalización, en el que se tratarán cuestiones tan diversas como la economía colaborativa y las plataformas digitales, el impacto social y la globalización implícita en los nuevos desarrollos digitales, las nuevas formas de distribución digital, los pagos con criptomonedas (por ejemplo, con *bitcoins*), el uso de contratos inteligentes (*smart contracts*) por las empresas de la economía social, la futuras aplicaciones empresariales basadas en cadenas de bloques (*blockchain*) y el sector del gas antes los nuevos beneficios de la revolución digital, con especial mención para las cooperativas de suministros.

De igual manera, en próximas convocatorias de Proyectos de Investigación de ámbito autonómico y nacional se van a solicitar ayudas para abordar el estudio de los procesos de integración y de reestructuración de sociedades cooperativa y del necesario buen gobierno corporativo en las empresas de Economía Social, y en él que, de nuevo, participarán miembros de distintas líneas de investigación del CIDES.

II. JUSTIFICACIONES DE LAS NECESIDADES SOCIALES Y CIENTÍFICAS LIGADAS A TALES OBJETIVOS, ATENDIENDO A LA INTERDISCIPLINARIEDAD O ALTA ESPECIALIZACIÓN CIENTÍFICA Y TENIENDO EN CUENTA LA INSUFICIENCIA DE OTRAS ESTRUCTURAS UNIVERSITARIAS PARA LOGRARLO

A. JUSTIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES SOCIALES Y CIENTÍFICAS QUE SE PRETENDEN CUBRIR CON LA CREACIÓN DEL CENTRO

La realidad que incluye el concepto de Economía Social es realmente amplia, ya que pertenecen a esta economía alternativa a la capitalista, todas aquellas organizaciones con marcado carácter social determinado por la preponderancia del trabajo y la persona sobre el capital. Las cooperativas, las sociedades laborales, las mutualidades, las empresas de inserción, los centros especiales de empleo, las cofradías de pescadores y las asociaciones del sector de la discapacidad, son entidades que conforman este modelo económico, donde la eficiencia empresarial se combina con los valores de la solidaridad, responsabilidad y cohesión social.

Es una constatación del peso socio-económico que tienen las empresas de economía social (para lo que puede consultarse en Informe *las empresas más relevantes de la Economía Social* 2016-2017 realizado por CEPES y en las que aparecen numerosas empresas andaluzas, en general, y almerienses, en particular, en posiciones relevantes en distintos sectores). Éste es un modelo de empresa que actúa en todos los sectores económicos con empresas de todos los tamaños, desde micro empresas a grandes grupos empresariales (el Grupo Cooperativo Cajamar es el que lidera en facturación las estadísticas generales seguido del Grupo Mondragón). Andalucía, en concreto, es la región española con más presencia de la economía social, tanto en número de empresas (20,1% del total nacional), como de trabajadores (18,6% del total nacional), lo que supone una clara especialización en el ámbito nacional (FAECTA, 2016). Las empresas de la economía social son empresas de participación que compiten en los mercados internacionales, siendo algunas de ellas líderes en su sector de actividad a nivel internacional y siendo muy numerosas las empresas de este tipo en los países más desarrollados de la Unión Europea.

Todas estas entidades conforman un modelo empresarial, vertebrador de un modelo económico, donde las personas priman por encima del capital, donde los beneficios se redistribuyen ente las personas o para el cumplimiento de su fin social, o se reinvierten para seguir creciendo y creando empleo. Precisamente

la configuración actual de la Economía Social española viene marcada por la aprobación de la Ley 5/2011 de Economía Social (LES), que supuso un punto de inflexión sin precedentes para el reconocimiento, visibilidad y desarrollo del sector. Posteriormente la aprobación de la Ley 31/2015 por la que se modifica y actualiza la normativa en materia de autoempleo y se adoptan medidas de fomento y promoción del trabajo autónomo y de la Economía Social, ha venido a completar este marco normativo estableciendo medidas de desarrollo y fomento de la Economía social española, sin perjuicio de las numerosas leyes que regulas tipos específicos de empresas de Economía Social y que generan un entramado jurídico ciertamente complejo. Por ejemplo, en materia de cooperativas en España contamos con dieciséis leyes autonómicas y una estatal.

El propio texto de la LES define a la Economía Social como el conjunto de actividades económicas y empresariales, que en el ámbito privado llevan a cabo aquellas entidades que, de conformidad con los siguientes principios, persiguen el interés general económico o social, o ambos.

- Primacía de las personas y del fin social sobre el capital, que se concreta en gestión autónoma y transparente, democrática y participativa, que lleva a priorizar la toma de decisiones más en función de las personas y sus aportaciones de trabajo y servicios prestados a la entidad o en función del fin social, que en relación con sus aportaciones al capital social.

- Aplicación de los resultados obtenidos de la actividad económica principalmente en función del trabajo aportado y servicio o actividad realizada por las socias y socios o por sus miembros y, en su caso, al fin social objeto de la entidad.

- Promoción de la solidaridad interna y con la sociedad que favorezca el compromiso con el desarrollo local, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la cohesión social, la inserción de personas en riesgo de exclusión social, la generación de empleo estable y de calidad, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la sostenibilidad.

- Independencia respecto a los poderes públicos.

Asimismo, según establece la LES, forman parte de este conjunto empresarial y diverso que es la Economía Social las siguientes entidades:

- Las cooperativas: Son sociedades constituida por personas que se asocian, en régimen de libre adhesión y baja voluntaria, para la realización de actividades empresariales, encaminadas a satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas y sociales, con estructura y funcionamiento

democrático, conforme a los principios formulados por la Alianza Cooperativa Internacional,

- Las sociedades Laborales**:** Son sociedades de capital en las que el capital social pertenece mayoritariamente a los trabajadores por tiempo indefinido.

- Las mutualidades**:** Son sociedades, sin ánimo de lucro, de estructura y gestión democrática, que ejercen una actividad aseguradora de carácter voluntario, en algunos casos complementaria del sistema de previsión de la Seguridad Social.

- Los Centros Especiales de Empleo**:** Son empresas que compatibilizan la viabilidad económica y su participación en el mercado con su compromiso social hacia colectivos con menores oportunidades en el mercado de trabajo.

- Las empresas de inserción: Son estructuras de aprendizaje, en forma mercantil, cuya finalidad es la de posibilitar el acceso al empleo de colectivos desfavorecidos, mediante el desarrollo de una actividad productiva, para lo cual, se diseña un proceso de inserción, estableciéndose durante el mismo una relación laboral convencional.

- Las asociaciones vinculadas al movimiento de la discapacidad y de la inserción de personas en exclusión.

- Las fundaciones: Son organizaciones constituidas sin fin de lucro que, por voluntad de sus creadores, tienen afectado su patrimonio de modo duradero a la realización de un fin de interés general.

La Economía Social, concebida como una potente y dinámica realidad socioeconómica diferenciada del sector público y del sector privado tradicional capitalista, está ocupando un creciente espacio, tanto en la agenda de los poderes públicos nacionales e internacionales, como en los estudios científicos y en los estudios superiores. Son numerosos los documentos de la Unión Europea que manifiestan el interés por el desarrollo de entidades (como puede observarse en el informe *Evolución reciente de la economía social en la Unión Europea,* Comité Económico y Social Europeo y CIRIEC-Internacional, 2017). Los estudios científicos en esta materia se han multiplicado en las tres últimas décadas y constituyen un fenómeno interdisciplinar, convergiendo el interés de investigadores procedentes de la Economía General y de la empresa, del Derecho, de la Sociología y la Ciencia Política así como de la Historia, la Psicología, la Filosofía y la Ética (Chaves y Sanchís). Existe cierto consenso en considerar esta realidad socioeconómica como lo suficientemente genuina como

objeto de estudio y como objeto de formación específica hasta el punto de exigir paradigmas de investigación y corpus docentes diferenciados (Chaves y Monzón).

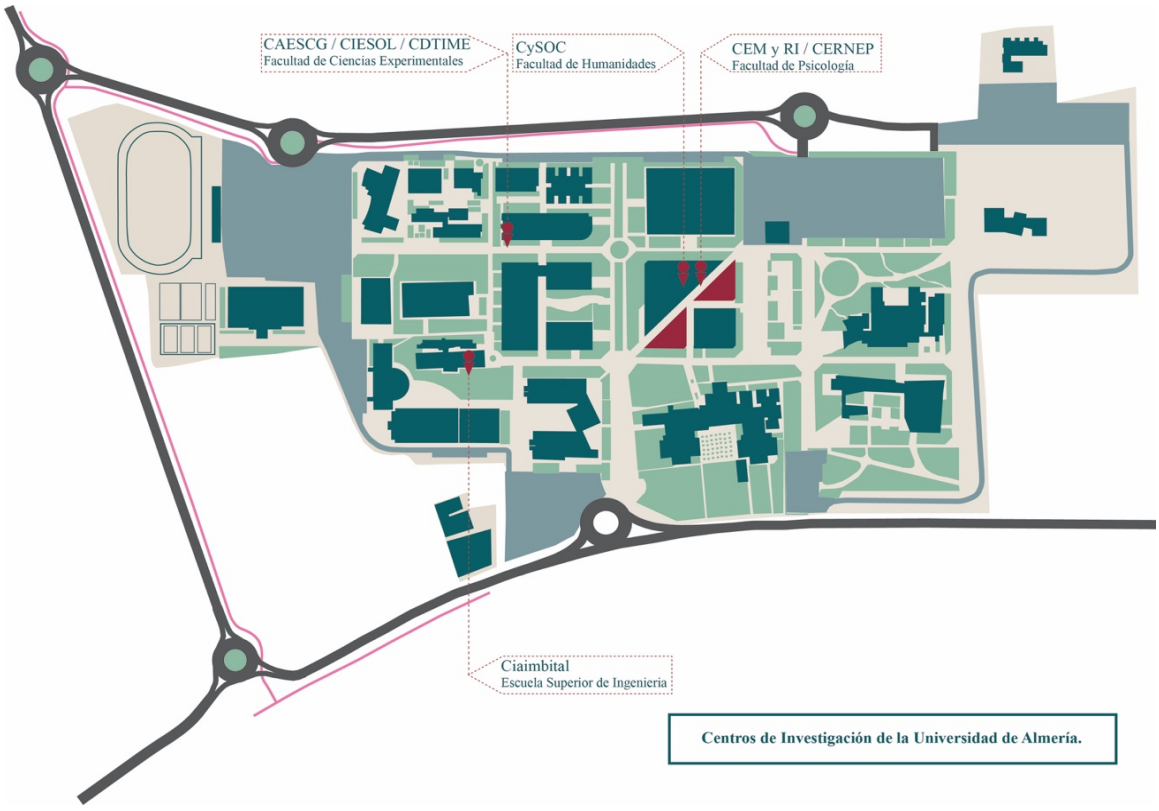
Sin embargo, mientras que en algunas Universidades españolas se han constituido estructuras científicas para estudia de una manera multidisciplinar esta peculiar forma de hacer economía y empresa, casi siempre se ha hecho desde una perspectiva económica y empresarial, siendo muy escasas en España y en el extranjero las agrupaciones de investigadores especializados en Derecho que analicen aspectos jurídicos de la Economía Social. Como demostraremos en el siguiente epígrafe, hay importantes necesidades sociales y científicas que se cubren con la creación del CIDES, máxime en una región como la de Almería, que cuenta con algunas de las sociedades cooperativas más importantes de nuestro país en distintos sectores, como el agrario o el del crédito, y en la que, en cambio, existe sectores económicos muy desfavorecidos, como son los inmigrantes o personas sin empleo, que deben ser tenidas a la hora de implementar políticas públicas de desarrollo local e incentivar la creación de empresas de participación.

B. INSUFICIENCIA DE OTRAS ESTRUCTURAS UNIVERSITARIAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS Y PROGRAMAS DEL CENTRO

De manera previa a la solicitud de creación del CIDES, se realizó un estudio de las estructuras científicas que en la UAL y fuera de la misma podrían cubrir las necesidades y objetivos que se quieren cubrir con el Centro.

En primer lugar, se hizo un listado de Centros de Investigación de la UAL y un mapa de distribución física de los mismos en la propia Universidad según el principal ámbito de actividad científica de la que surgen cada uno de ellos:

- Centro de Investigación en Agrosistemas Intensivos Mediterráneos y Biotecnología Agroalimentaria (CIAIMBITAL).
- Centro Andaluz para la Evaluación y Seguimiento del Cambio Global (CAESCG).
- Centro de Investigación de las Migraciones (CEMyRI).
- Centro de Investigaciones en Energía Solar UAL-CIEMAT (CIESOL).
- Centro de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica (CERNEP).
- Centro de Investigación, Comunicación y Sociedad (CySOC).
- Centro para el Desarrollo y Transferencia de la Innovación Matemática en la Empresa (CDTIME).



Centros de Investigación de la Universidad de Almería.

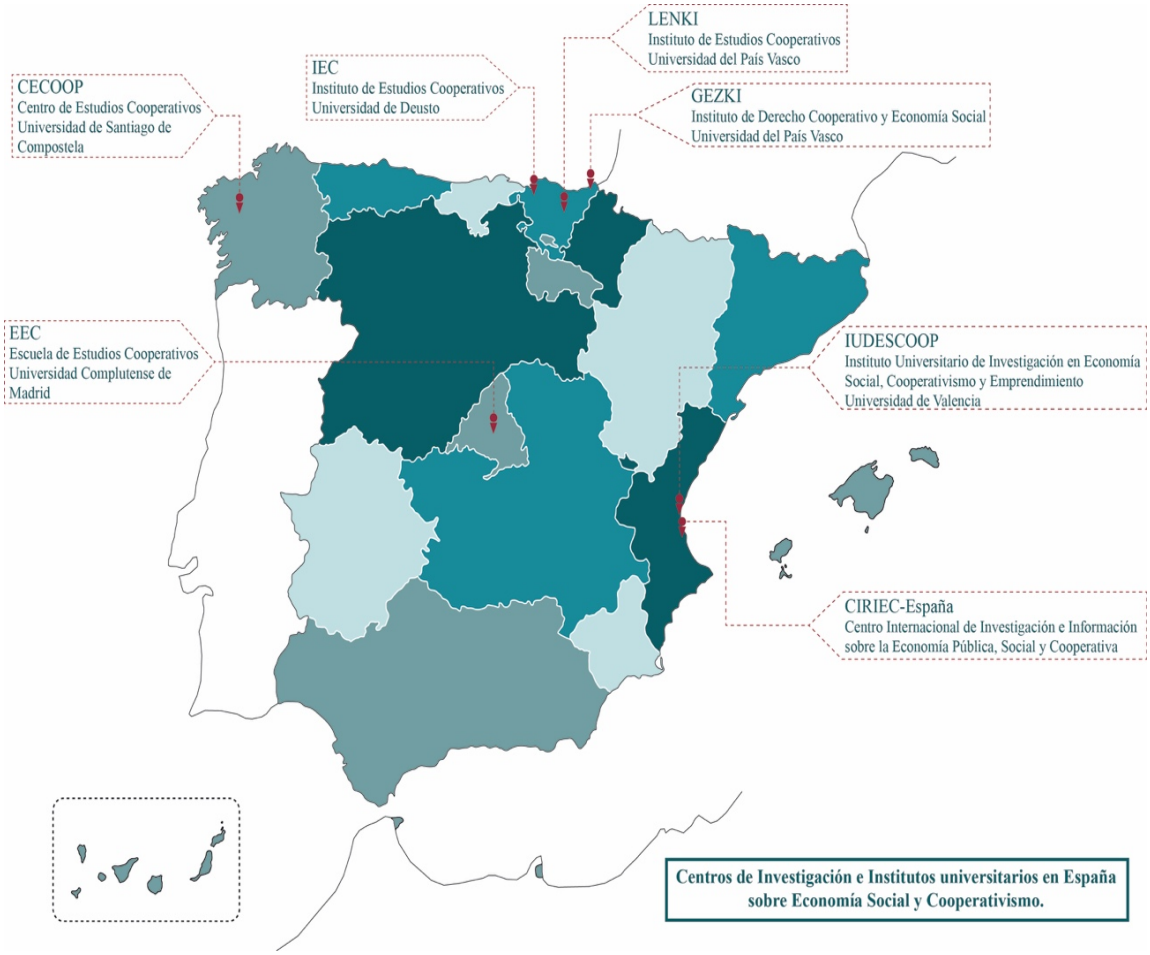
Como se observa en este mapa, en el momento en que se elabora esta memoria no hay ningún centro de investigación en la UAL cuyo ámbito específico de especialización sea el jurídico, siendo además relevante el poco protagonismo que en los centros de investigación aprobados tienen los grupos especializados en las ramas de Economía y Derecho (salen en color rojo en el mapa anterior) cuando precisamente a ellas se adscriben las titulaciones de la UAL con mayor número de egresados y es innegable la importancia social y económica que tienen estas disciplinas.

Por otra parte, si se analizan las líneas de investigación y áreas científicas de cada uno de estos Centros, se observa como ninguno de ellos coincide con las que se pretende desarrollar por el CIDES. Aunque es inevitable que algunos Centros de Investigación de la UAL, al tratar de cubrir necesidades sociales y científicas de interés general para un mismo territorio tengan puntos en común, esto se debe tomar como posibles vías de colaboración entre centros, algo que admite expresamente el RCI-UAL, al permitir que un mismo investigador pueda ser miembro titular de un Centro y colaborador en otro (art. 14).

A nivel nacional, también es llamativa la escasez de estructuras científicas dedicadas al desarrollo de los objetivos que pretende alcanzar el CIDES, en particular en el estudio y aplicación práctica del Derecho de las empresas de la Economía Social.

- Instituto de Derecho Cooperativo y Economía Social de la Universidad del País Vasco (GEZKI).
- Asociación Internacional de Derecho Cooperativo de la Universidad de Deusto (AIDC).
- Centro de Estudios Cooperativos de la Universidad de Santiago de Compostela (CECOOP).
- Escuela de Estudios Cooperativos de la Universidad Complutense de Madrid (EEC).
- Instituto Universitario de Investigación en Economía Social, Cooperativismo y Emprendimiento de la Universidad de Valencia (IUDESCOOP).
- Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa (CIRIEC)*

* CIRIEC es una la mayor organización científica internacional sobre la Economía Social y aunque en España su sede está en la Universidad de Valencia no es una institución universitaria.

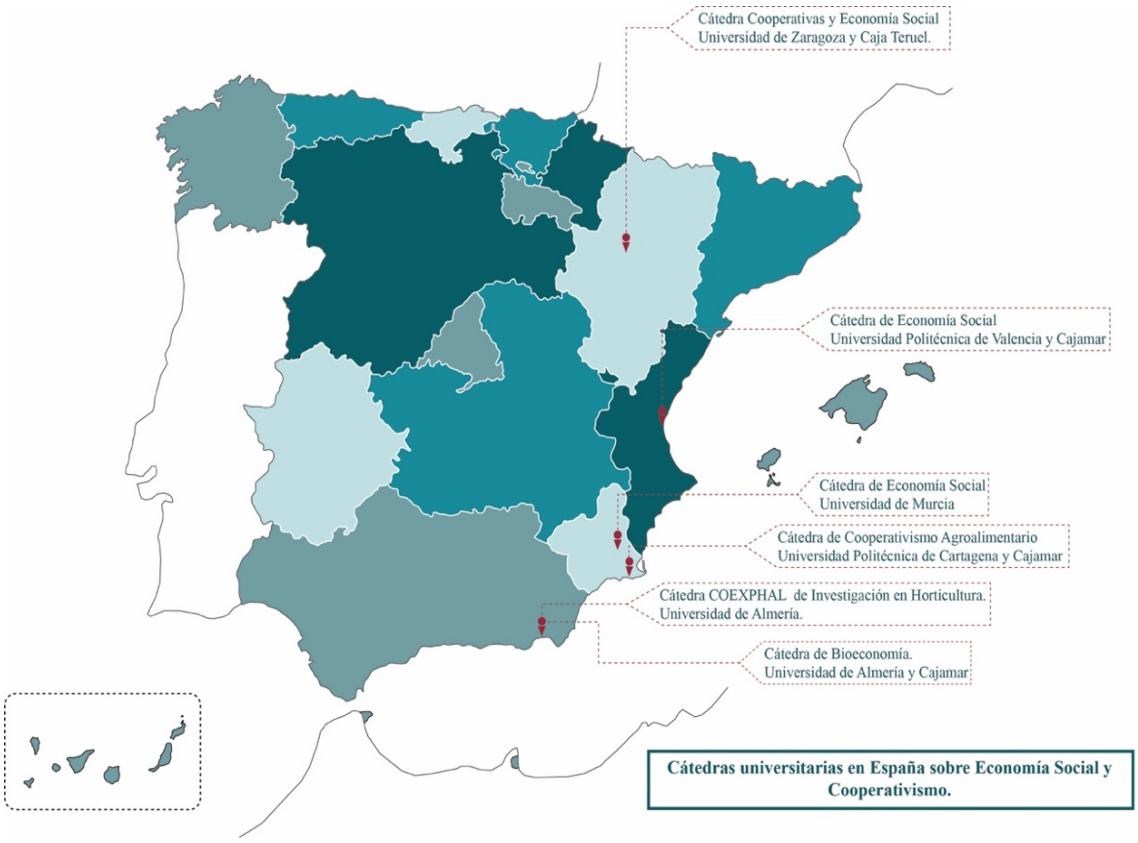


Paradójicamente, en Andalucía, que es la Comunidad Autónoma de todas las españolas donde más desarrollada está la Economía Social tanto en el número de empresas como en la contribución a la generación de empleo, no hay ningún instituto o centro de investigación, universitario, ni no universitario, que se dedique de manera específica a investigar sobre esta realidad económica. También cabe destacar, por su cercanía geográfica e importancia de la Economía Social, que ni en la en las Comunidades Autónomas de la Región de Murcia, de Castilla-La Mancha ni de Extremadura existe ninguna estructura científica dedicada a este ámbito de estudio. Por ello, la creación del CIDES en la UAL puede cubrir una necesidad común de gran parte del territorio español que además aglutina, con diferencia, al mayor número de cooperativas de España.

Por último, en este estudio previo de la existencia de estructuras universitarias para lograr los objetivos planteados por el CIDES, pasamos a relacionar las Cátedras Universitarias que se dedican al estudio de determinados

aspectos de la Economía Social o del cooperativismo y que, sin perjuicio de que existan otras poco significativas, son las siguientes:

- Cátedra Cooperativas y Economía Social de la Universidad de Zaragoza y Caja Teruel.
- Cátedra Cajamar de Economía Social con la Universidad Politécnica de Valencia.
- Cátedra de Economía Social de la Universidad de Murcia.
- Cátedra Cajamar de Cooperativismo Agroalimentario de la Universidad Politécnica de Cartagena.
- Cátedra de Cajamar de Bioeconomía de la Universidad de Almería
- Cátedra COEXPHAL de la Universidad de Almería de Investigación en Horticultura, Estudios Cooperativos y Desarrollo Sostenible.



En este caso son las conocidas Cátedras de Cajamar las que conforman la red de estructuras científicas universitarias más importantes de España. No obstante la Cátedras son entidades de menor dimensión científica que los Institutos y los Centros de Investigación y, como ocurre también con la Cátedra

Coexphal-UAL, ninguna de las analizadas (menos la Cátedra de la Universidad de Murcia) se centra en los aspectos jurídicos de la Economía Social ni suelen tener en sus equipos de investigadores miembros juristas y suelen limitar su ámbito científico a sólo uno de los tipos de empresas de la Economía Social, las cooperativa, y en un sector determinado, el agrario.

Tras el análisis de campo realizado, consideramos que se cumple sobradamente la justificación de las necesidades sociales y científicas para la creación del CIDES.

III. TRAYECTORIA INVESTIGADORA DE LOS PROPONENTES QUE JUSTIFICA LA SOLICITUD

En el presente epígrafe se relacionan algunos de méritos de los investigadores proponentes del CIDES que acreditan suficiente trayectoria científica para justificar de creación del Centro. Hemos considerado oportuno agrupar dichos méritos sin distinguir ni personas ni líneas de investigación, pero el currículum vitae completo de cada uno de los investigadores proponentes de la creación del CIDES está a disposición de los órganos de la UAL evaluadores de la propuesta o de posibles evaluadores externos.

- **Proyectos I+D+i.**

1. RETOS Y OPORTUNIDADES EN LOS PROCESOS DE CONCENTRACIÓN E INTEGRACIÓN DEL SECTOR AGROALIMENTARIO, P12-SEJ-2555, Proyectos de Investigación de Excelencia, Consejería de Economía y Conocimiento, 2014-2018, Dirección.
2. INTEGRACIÓN COOPERATIVA Y REESTRUCTURACIONES SOCIALMENTE RESPONSABLES. MECANISMOS DE CREACIÓN DE EMPLEO E INCREMENTO DE PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL, DER2013-48864-C2-1-P, Plan Nacional I+D+i del Ministerio de Economía y Competitividad, 2014-2018, Dirección.
3. CÁTEDRA IBEROAMERICANA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, DIALOGO SOCIAL, RELACIONES LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL, Cátedra iberoamericana, Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, 2012-2012, Dirección.
4. ANÁLISIS JURÍDICO Y CUANTITATIVO DE LA VIOLENCIA EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA: PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN SOCIOLEGAL (DER2014-58084-R), Plan Nacional I+D+i del Ministerio de Economía y Competitividad, 2014-2018, Dirección.
5. CENTRO DE ESTUDIOS COOPERATIVOS Y DE INVESTIGACION SOCIAL, A3/039146/11, AECID, 2011-2012, Dirección.
6. INMIGRACIÓN Y JUSTICIA GLOBAL. DIMENSIONES POLÍTICAS, CULTURALES Y JURÍDICAS DE LA ADMISIÓN E INTEGRACIÓN DE LOS INMIGRANTES, P10-SEJ-06849, Consejería de Economía, Innovación y Ciencia - Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, 2011-2015, Dirección.
7. MUJERES RURALES EN CONDICION DE VULNERABILIDAD SOCIAL EN MERCADOS LABORALES: UNA CONTRIBUCION PARA EL DISEÑO DE POLITICAS PUBLICAS: DISTRITO LLAIMA

DE LONQUIMAY, Catibero2, Cátedra Iberoamericana de Prevención de Riesgos Laborales, Dialogo social, relaciones laborales y seguridad social, 2011-2011, Dirección.

8. TRANSFERENCIA DE EXPERIENCIAS SOBRE ECONOMÍA SOCIAL COMO FUENTE EN EL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE, C/032577/10, AECID, 2011-2012, Dirección.
9. ASPECTOS FISCALES DE LA INMIGRACIÓN EN ESPAÑA, CEMYRI UAL, 2010-2011, Dirección.
10. CAMPAÑA DE INFORMACION SOBRE ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA UE, A-30/09, Otros programas, Junta de Andalucía, 2009-2009, Dirección.
11. LA INFLUENCIA DE LA INMIGRACIÓN EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO ANDALUZ, 2007/118, Proyectos de excelencia, Junta de Andalucía, 2007-2009, Dirección.
12. LA MEDIACIÓN FAMILIAR COMO ALTERNATIVA EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: SU IMPLANTACIÓN EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, P08-SEJ-03517, Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, 2009-2012, Dirección.
13. DISEÑO DE PROGRAMAS MARCO PARA EL FOMENTO DE CREACIÓN DE EMPRESAS COOPERATIVAS GENERADORAS DE ENERGÍA RENOVABLE COMO MODELO DE DESARROLLO RURAL EN LA TIERRA DE FUEGO, C/016848/08, Otros programas de la Agencia Española del Cooperación Internacional (AECI), Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, 2009-2010, Dirección.
14. LA MEDIACIÓN FAMILIAR COMO ALTERNATIVA EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: SU IMPLANTACIÓN EN ANDALUCÍA, SEJ-351, Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Junta de Andalucía, 2008-2010, Dirección.
15. EUROPEAN MANAGER IN SOCIAL ECONOMY, Comisión Europea, 2007-2013, Dirección.
16. DIAGNÓSTICO DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES EN LAS RELACIONES JURÍDICO-PÚBLICAS Y PRIVADAS, Nº Exped. Activ. 47/07, Ministerio Trabajo y A. sociales (instituto de la mujer), 2007-2008, Dirección.
17. EL DESARROLLO EN EL AMBITO RURAL Y SU INCIDENCIA EN LA GENERACION DE EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL, 2003-2004, Dirección.
18. ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS DISTINTOS TIPOS SOCIALES EN EL ÁMBITO RURAL. UNA PERSPECTIVA JURÍDICO-EMPRESARIAL, CR-UAL-0205, Universidad de Almería y Cajamar, 2002-2004, Dirección.

19. LA GESTIÓN COMERCIAL EN LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL DEL SECTOR HORTOFRUTÍCOLA DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA. ESPECIAL REFERENCIA AL SECTOR EXPORTADOR, ES-99-05, 1999-2001, Dirección.
20. ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO DE LAS AGRUPACIONES DE PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS, PARA SU COMERCIALIZACIÓN EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA, AT.08.AL/98, 1998-1999, Dirección.
21. ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO DE LAS AGRUPACIONES DE PRODUCTORES PARA LA COMERCIALIZACIÓN DEL SURESTE ESPAÑOL, 1998-1999, Dirección.
22. LA SENDA DEL GASTO PÚBLICO EN ESPAÑA. UN NUEVO ENFOQUE, Estudios Fiscales del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, 2017-2018, Participación.
23. TRATAMIENTO PROCESAL DE LAS CLÁUSULAS ABUSIVAS Y DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS COMPLEJOS, DER2014-51957-P, Plan nacional I+D+i, Ministerio de economía y competitividad, 2015-2017, Participación.
24. LA DIMENSIÓN LABORAL DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA ESPAÑOLA, DER2011-23190, Otros programas del plan nacional I+D, Ministerio de Ciencia e Innovación, 2012-2015, Participación.
25. CAPACITACIÓN Y ESTRATEGIAS PARA EL TRABAJO EN INTERVENCIÓN SOCIAL Y PREPARACIÓN PARA LA MEJORA DEL EMPLEO EN LAS DOS ORILLAS (ANDALUCÍA-NORTE DE MARRUECOS), Paralelo 36 (CIME-AM), 2012- 2014, Participación.
26. CONSECUENCIAS LABORALES DE LOS PROCESOS DE REESTRUCTURACIÓN EMPRESARIAL, DER2012-37773, Otros programas del plan nacional I+D, Ministerio de Economía y Competitividad, 2012-2015, Participación.
27. INTERNATIONAL RESEARCH EXCHANGE ON COOPERATIVES, FP7-PEOPLE-2012-IRSES, Marie Curie Actions PEOPLE International Research Staff Exchange Scheme, Comisión Europea, 2012-2015, Participación.
28. ANDALUSIAN RESEARCHERS NIGHT 2012, 316618, Night FP7-PEOPLE-2012-NIGHT Marie Curie Researchers, Comisión Europea, 2012, Participación.
29. CREACION DE REDES PARA EL FOMENTO DEL COOPERATIVISMO, EMPRENDEDURISMO E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE EN EL ÁMBITO DE LA UNIVERSIDAD EMPRESA, C/032890/10, AECID, 2011-2012, Participación.
30. ACCIÓN PREPARATORIA- PCI- AECID- CREACIÓN DE REDES PARA EL FOMENTO DEL COOPERATIVISMO,

EMPRENDEDURISMO E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE EN EL ÁMBITO UNIVERSIDAD-EMPRESA, C/032890/10, otros programas de la Agencia Española del Cooperación Internacional (AECI), Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, 2010-2012, Participación.

31. TÉCNICO Y JURÍDICO AL DESARROLLO RURAL DE MOZAMBIQUE, A17035733/11, Agencia española de cooperación internacional para el desarrollo, 2010-2015, Dirección.
32. LA GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA Y LA INTEGRACIÓN EUROPEA: ANÁLISIS JURÍDICO DESDE EL DERECHO INTERNACIONAL, P08-SEJ-4082, Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, 2009-2013, Participación.
33. LOS ESTUDIOS DE MÁSTER Y DOCTORADO, CONEXIÓN ENTRE EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y EL DE INVESTIGACIÓN, EA2009-0145, Otros programas, Ministerio de educación y ciencia, 2009-2010, Participación.
34. LA REFORMA DEL DERECHO COOPERATIVO EN EL MARCO DE LAS NUEVAS TENDENCIAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL, P07-SEJ-03251, Proyecto de excelencia, Junta de Andalucía, 2007-2011, Participación.
35. POLÍTICAS JURÍDICAS SOBRE EL MENOR, SEJ2007-67096, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: Ministerio de Ciencia y Tecnología, 2007-2010, Participación.
36. LA PROBLEMÁTICA JURÍDICO-INTERNACIONAL DERIVADA DE LOS FENÓMENOS ACTUALES DE LA GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, Y DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA, P05-SEJ-725, Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, 2006-2009, Participación.
37. TURISMO RESIDENCIAL. ASPECTOS JURÍDICOS Y ECONÓMICOS, SEJ2006-03101, Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, Ministerio de Educación y Cultura, 2006-2009, Participación.
38. ESTUDIO PARA EL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA EN EL SECTOR AGRARIO DE COCHABAMBA, AI2/04, Consejería de la Presidencia – Agencia Andaluza de Cooperación, 2005-2007, Participación.
39. IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN EL EMPLEO: LAS CAUSAS DE DISCRIMINACIÓN LABORAL, SEJ 2005-08973, Otros programas del plan nacional I+D, Ministerio de Ciencia y Tecnología, 2005-2008, Participación.

40. LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS DE LA GLOBALIZACIÓN EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN EUROPEA, SEJ20005-09091/JURI, MEC, 2005-2008, Participación.
41. CONSTRUCCIÓN DE UNA RED DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS DE DESARROLLO DEL TURISMO RURAL EN EUROPA Y AMÉRICA LATINA, A/0632/04, Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), 2004-2005, Participación.
42. SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA PRODUCTIVO EN LAS EMPRESAS ALMERIENSES DE ECONOMIA SOCIAL, DEDICADAS A LA COMERCIALIZACION AGRARIA, 2001-2002, Participación.
43. RED DE PROFESORES DE DERECHO FINANCIERO DE UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS, Participación.

- **Aportaciones a Congresos**

1. LA NECESARIA MEJORA DEL GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS, Comunicación, II Congreso Nacional de Derecho de Sociedades, 2018.
2. RETOS Y OPORTUNIDADES EN LA INTEGRACIÓN DE COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS, VI Conferência Internacional de Pesquisas e Estudos sobre Economía Social e Solidária, 2017.
3. CRISIS ECONÓMICA Y ECONOMÍA SOCIAL, Comunicación, Congreso Integración y Reestructuración de Empresas de la Economía Social y de Participación: Análisis económico-contable y jurídico, 2017.
4. LA SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACIÓN ANTE EL RETO DE UN NUEVO MARCO LEGAL Y LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN DE EMPRESAS AGROALIMENTARIAS, Ponencia, XXXVII Seminario Nacional y XXII Seminario Internacional de Investigación en materia de organizaciones de participación, 2017.
5. ALTAS Y BAJAS DE LOS SOCIOS DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS. LA EXPULSIÓN, ponencia invitada, Congreso “El principio de adhesión voluntaria y abierta. Consecuencias jurídicas y económicas derivadas de su aplicación práctica”, 2017.
6. LA TRANSFORMACIÓN DE UNA SOCIEDAD COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO (SCTA) EN UNA SOCIEDAD LABORAL (SL), Comunicación, Congreso Integración y reestructuración de empresas de economía social y de participación: análisis económico-contable y jurídico, 2017.
7. LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE GESTIÓN DEMOCRÁTICA EN GRANDES COOPERATIVAS: DEL VOTO PLURAL A LAS ASAMBLEAS DE DELEGADOS. UN ANÁLISIS DESDE EL

DERECHO ESPAÑOL Y COMUNITARIO, Ponencia, II Congreso Cooperativo Interuniversitario Vasco, 2017.

8. ESPECIALIDADES DE LA FISCALIDAD DE LAS COOPERATIVAS DE SEGUNDO GRADO COMO FÓRMULA DE INTEGRACIÓN DE COOPERATIVAS, Ponencia, XI CONGRESO RULESCOOP, San José (Costa Rica), 2017.
9. FISCALIDAD DE LAS APORTACIONES DE RAMAS DE ACTIVIDAD Y DE APORTACIONES NO DINERARIAS DE CAPITAL COMO INSTRUMENTOS DE INTEGRACIÓN DE SOCIEDADES AGRARIAS. (I) RÉGIMEN JURÍDICO, Comunicación, Congreso Integración y reestructuración de empresas de economía social y de participación: análisis económico-contable y jurídico, 2017.
10. Congreso INTEGRACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DE EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL Y DE PARTICIPACIÓN: ANÁLISIS ECONÓMICO-CONTABLE Y JURÍDICO, Miembro del Comité Científico, 2017.
11. LAS COOPERATIVAS ANTE EL RETO DE LA INTEGRACIÓN, Sesión plenaria, Retos y oportunidades en la integración de sociedades cooperativas, Curso de Verano, Universidad Internacional de Andalucía, Sevilla, 2017.
12. REESTRUCTURACIONES SOCIALMENTE RESPONSABLES. LA TRANSMISIÓN DE EMPRESAS EN CRISIS PRECONCURSALES A SUS TRABAJADORES MEDIANTE FÓRMULAS DE ECONOMÍA SOCIAL EN ESPAÑA, Ponencia, XI Congreso de Rulescoop "Relaciones de la Economía Social y Solidaria para una sociedad más inclusiva y sostenible y su vinculación con sus orígenes, el Derecho y el desarrollo", San José (Costa Rica),2017.
13. LA INTEGRACIÓN DE COOPERATIVAS Y DE OTRAS EMPRESAS AGROALIMENTARIAS EN EL MARCO DE LA LEY 13/2013, Ponencia de Seminario, XXXVIII Seminario nacional y XXIII Seminario internacional de investigación en materia de organizaciones de participación, 2017.
14. LA INTEGRACIÓN DE COOPERATIVAS Y DE OTRAS EMPRESAS AGROALIMENTARIAS EN EL MARCO DE LA LEY 13/2013, Ponencia, Congerso Integración y Reestructuración de empresas de la Económica Social y de participación: Análisis Económico- Contable y Jurídico, 2017.
15. REFLEXIONES SOBRE EMPRENDIMIENTO Y EL DESARROLLO LOCAL EN FORMULA COOPERATIVA, Comunicación, XLII International Conference on Regional Sciencia, 2016.
16. TRIBUTACIÓN COOPERATIVA, Ponencia Invitada, I Foro Internacional de Derecho Cooperativo y II Congreso Continental de Derecho Cooperativo, Montevideo (Uruguay), 2016.

17. LAS ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL EN EL SECTOR ASEGURADOR. LAS RELACIONES DE LAS MUTUAS DE SEGUROS CON LOS SOCIOS, Ponencia Invitada, Congreso Nacional de Seguros, 2016.
18. THE INTEGRATION PROCESSES BETWEEN COOPERATIVES: A COMPARATIVE STUDY OF THE LEGAL FRAMEWORK IN CANADA AND IN SPAIN, Comunicación, International Co-operative Alliance International Research Conference "New Strategies for Co-operatives: Understanding and Managing Co-operative Creation, Transition and Transformation", 2016.
19. LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN EL CAPITAL SOCIAL DE LAS SOCIEDADES LABORALES Y SUS POSIBLES FORMAS DE FINANCIACIÓN, Comunicación, XVI Congreso de Investigadores en Economía Social y Cooperativa, 2016.
20. CATEGORIA INVALIDANTE EN LA CONTRATACIÓN DE PRODUCTOS FINANCIEROS COMPLEJOS, Ponencia, III Jornadas internacionales. Congreso de Derecho Privado, Consumo y Responsabilidad, 2016.
21. ALTAS Y BAJAS DE LOS SOCIOS DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS. LA EXPULSIÓN, Sesión plenaria en Congreso, El principio de adhesión voluntaria y abierta. Consecuencias jurídicas y económicas derivadas de su aplicación práctica, Bilbao, 2016.
22. RELACIONES DE LAS MUTUAS DE SEGUROS CON SUS SOCIOS, Sesión plenaria en Congreso, II Congreso Internacional de Derecho de Seguros, Valladolid, 2016.
23. PANORAMA ACTUAL DEL COOPERATIVISMO DE CRÉDITO EN ESPAÑA, Sesión plenaria, Curso de verano la banca cooperativa, modelo de futuro. Economía productiva versus economía financiera, Cajamar-Ual, 2016.
24. LA GOBERNANZA DESDE EL PUNTO DE VISTA JURÍDICO, Ponencia en Jornada, Workshop Nuevos sistemas de gobierno en la Economía Social, Valencia, 2015.
25. LA JUSTIFICACIÓN DE UN RÉGIMEN TRIBUTARIO PARA LAS COOPERATIVAS, Ponencia Invitada, Jornada justificación de un tratamiento fiscal para las cooperativas, 2015.
26. CLÁUSULAS ABUSIVAS EN LOS PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS, Ponencia invitada, I Seminario interuniversitario sobre protección de los consumidores y usuarios, 2015.
27. DOTACIÓN DE FONDOS Y DESTINO DE LOS RESULTADOS. LA JUSTIFICACIÓN DE UN TRATAMIENTO ISCAL PARA LAS COOPERATIVAS, Ponencia, Congreso, Justificación de un tratamiento fiscal para las cooperativas, 2015.
28. LAS IMPLICACIONES FISCALES DE LA TRANSFORMACIÓN DE SOCIEDADES DE CAPITAL EN COOPERATIVAS EN CONTEXTOS

DE CRISIS. LAS REESTRUCTURACIONES SOCIALMENTE SOSTENIBLES, Comunicación, Jornada sobre entidades con valor social: nuevas perspectivas tributarias, 2015.

29. SOCIALLY RESPONSABLE RESTRUCTURING AS MECHANISM TO MAINTAIN AN CREATE JOBS: INCENTIVES AND BARRIES FOR THE TRANSFORMATION OF A CAPITALIST SOCIETY INTO COOPERATIVE SOCIETY, Conferencia, 5th CIRIEC International Research Conference on Social Economy, 2015.
30. LAS OBLIGACIONES DE LOS ADMINISTRADORES EN EL GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS COOPERATIVAS, Ponencia, Normas y recomendaciones en el gobierno corporativo de las sociedades mercantiles y de las entidades no lucrativas: nuevas exigencias y propuestas recientes, 2015.
31. LA EXPERIENCIA EUROPEA Y LA FINANCIACIÓN DE LAS CONFESIONES RELIGIOSAS. APLICACIÓN DE LOS INCENTIVOS FISCALES DE LAS ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO Y DEL MECENAZGO, Comunicación, Jornadas sobre entidades con valor social: nuevas perspectivas tributarias, 2015.
32. EL TRASPASO DE EMPRESAS A LOS TRABAJADORES: OPORTUNIDADES Y PRINCIPALES OBSTÁCULOS, Mesa redonda, Encuentro Internacional de Investigadores sobre empresas gestionadas por sus trabajadores, 2015.
33. LA FINANCIACIÓN DE LA COOPERATIVA. RECURSOS PROPIOS Y AJENOS. EL CAPITAL, LAS RESERVAS Y OTROS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN, Ponencia de Seminario, Seminario sobre el régimen económico y financiero de las cooperativas agroalimentarias, 2015.
34. INTEGRACIÓN COOPERATIVA Y REESTRUCTURACIONES SOCIALMENTE RESPONSABLES, Ponencia de Seminario, Jornada Técnica Asociación Internacional de Derecho Cooperativo, 2015.
35. EL CRÉDITO COOPERATIVO: UTILIDAD DEL MODELO, Ponencia en Congreso, Jornada sobre el Crédito Cooperativo: Defensa del modelo, 2014.
36. COMPENSACIÓN ECONÓMICA RECONOCIDA AL TRABAJO INVISIBLE DE LA MUJER EN LA EXPLOTACIÓN NO ACOGIDA A TITULARIDAD COMPARTIDA, Ponencia, Congreso La feminización del Derecho privado. Carmona III (Homenaje a la profesora Valpuesta Fernández), 2014.
37. LA TRIBUTACIÓN DE LAS COOPERATIVAS EN EL MARCO DE LA REFORMA FISCAL, Ponencia, IV encuentro universidad - cooperativismo, 2014.

38. HACIA LA CALIFICACIÓN COMO ENTIDAD ASOCIATIVA PRIORITARIA: LAS DIFERENTES FORMAS DE INTEGRACIÓN DE LAS COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS, Comunicación, XV Congreso de investigadores en economía social y cooperativa, 2014.
39. LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN DE LAS COOPERATIVAS: LA FUSIÓN, Comunicación, XV Congreso de investigadores en economía social y cooperativa, 2014.
40. INTEGRACIÓN COOPERATIVA Y REESTRUCTURACIONES SOCIALMENTE RESPONSABLES. MECANISMOS DE CREACIÓN DE EMPLEO E INCREMENTO DE PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL, Sesión plenaria, IV Encuentro Universidad Cooperativismo de la Comunidad de Madrid, 2014.
41. EL GOBIERNO CORPORATIVO Y LA SOCIEDAD COOPERATIVA EUROPEA, Comunicación, XV Congreso de Investigadores en Economía Social y Cooperativa, 2014.
42. NECESSARY REFORM OF CHARTER EUROPEAN COOPERATIVE SOCIETY, Comunicación, ICA co-operatives in local and regional development, 2014.
43. THE NECESSARY REFORM OF THE STATUTE FOR EUROPEAN COOPERATIVE SOCIETY, Ponencia, ICA research conference 2014: co-operatives in local and regional development, 2014.
44. LA EVASIÓN FISCAL EN ESPAÑA Y SU IMPACTO EN EL BIENESTAR SOCIAL, Sesión plenaria en Jornada, Justicia Fiscal, Justicia Social, 2013.
45. EL DERECHO COOPERATIVO EN EUROPA. SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS, Sesión plenaria en Congreso, I Congreso Continental de Derecho Cooperativo, 2013.
46. MUJER RURAL, DESARROLLO SOSTENIBLE Y SEGURIDAD ALIMENTARIA, Ponencia en Congreso, Conferência Internacional Sobre o Direito Da Terra e Questões Agrárias; Uma Perspectiva Comparativa entre Espanha e Mozambique, 2013.
47. LA PROTECCIÓN DEL DEUDOR HIPOTECARIO NECESIDAD Y EVOLUCIÓN DESDE EL COMIENZO DE LA CRISIS HASTA HOY, Ponencia en Congreso, La protección del deudor hipotecario, 2013.
48. AGRICULTURAL CO-OPERATIVES IN SPAIN: WHAT CAN THEY LEARN FROM THE CANADIAN EXPERIENCE?, Ponencia, Agricultural Co-operatives in Spain: What Can They Learn from the Canadian Experience?, 2013.
49. INTEGRACIÓN DE EMPRESAS AGROALIMENTARIAS Y PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR. UNA PERSPECTIVA DESDE EL DERECHO DE LA COMPETENCIA, Comunicación, Congreo El deber y el Derecho de protección de los consumidores en un tiempo en crisis, 2013.

50. TALLER DE PRESENTACIÓN DE COMUNIDADES Y RESULTADOS, Mesa redonda, Jornadas Internacionales sobre Derecho cooperativo. Las líneas actuales de reforma del Derecho Cooperativo, 2012.
51. LA SEPARACIÓN DE SOCIOS EN LA EF Y EL REPARTO DE DIVIDENDOS, Comunicación en congreso, XV Encuentro ASEPUC valores y construcción social. la contabilidad en el bicentenario de la constitución de 1812, 2012.
52. MODELOS DE MODIFICACIONES ESTRUCTURALES EN LAS LEYES COOPERATIVAS ESPAÑOLAS Y PECULIARIDADES EN LAS OPERACIONES DE CONCENTRACIONES ECONÓMICAS SUPRA-AUTONÓMICAS, Comunicación VII Congreso Internacional RULESCOOP 2012, Economía social: identidad, desafíos y estrategias, 2012.
53. LAS NOVEDADES EN EL RÉGIMEN DE LOS GRUPOS COOPERATIVOS Y LAS MODIFICACIONES ESTRUCTURALES. ANÁLISIS DE LA LEY 14/2011, DE 23 DE DICIEMBRE, DE SOCIEDADES COOPERATIVAS ANDALUZAS, Comunicación, XIV Jornadas nacionales de investigadores en economía social. “El año internacional de las cooperativas: desafíos y propuestas de la economía social en un mundo en transformación”, 2012.
54. PROCESOS DE INTEGRACIÓN DE EMPRESAS AGROALIMENTARIAS Y SU COMPATIBILIDAD CON EL DERECHO DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA, Comunicación, Congreso Científico de Investigadores en Formación Agroalimentaria y II Congreso Científico de Investigadores en Formación de la Universidad de Córdoba, 2012.
55. LA FISCALIDAD DE LAS SOCIEDADES AGRARIAS DE TRANSFORMACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS AYUDAS DE ESTADO, Comunicación, XIV Jornadas de investigadores en economía social y cooperativa, 2012.
56. CRÍTICA AL ESTADO ACTUAL DE LA LEGISLACIÓN COOPERATIVA EN ESPAÑA, Sesión plenaria, II Encuentro Universidad Cooperativismo, 2012.
57. NOVEDADES DE LA LEY DE SOCIEDADES COOPERATIVAS ANDALUZAS, Ponencia Seminario Internacional de Derecho de Cooperativas, 2012.
58. EL NUEVO DERECHO DE VOTO EN LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS AGRARIAS, Ponencia, Congreso La nueva Ley de cooperativas andaluzas. Su análisis en el contexto internacional de crisis económica, 2012.
59. THE PROVISION OF PUBLIC SERVICES THROUGH NON-PROFIT COOPERATIVES IN SPAIN AND TAX ISSUES, Ponencia, XVII

International conference on cooperative studies: cooperatives in the focus of a new economic policy, 2012.

60. LAS COOPERATIVAS SIN ÁNIMO DE LUCRO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICOS PÚBLICOS. ANÁLISIS DE SU FISCALIDAD, Ponencia, XIV Jornadas nacionales de investigadores en economía social "el año internacional de las cooperativas: desafíos y propuestas de la economía social en un mundo en transformación", 2012.
61. DERECHO COOPERATIVO: ESTRUCTURA DE LAS EMPRESAS COOPERATIVAS Y PRÁCTICAS COMERCIALES DE LA UNIÓN EUROPEA, Ponencia, Jornadas de Comercio Exterior y Cooperativismo, 2012.
62. EMPLEO DE CALIDAD Y COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO: TRABAJADORES POR CUENTA AJENA Y SOCIOS TRABAJADORES, Ponencia, Las líneas actuales de reforma del Derecho cooperativo, 2012.
63. EL COOPERATIVISMO DE TRABAJO ASOCIADO Y EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS COLECTIVOS DE LOS SOCIOS EN LA NUEVA LEY DE COOPERATIVAS DE CASTILLA-LA MANCHA, Conferencia, Seminario permanente de cooperativismo y autogestión, 2011.
64. LIMITACIONES LEGALES AL EMPRENDIMIENTO UNIVERSITARIO DE CARÁCTER ACADÉMICO CON FÓRMULAS EMPRESARIALES DE LA ECONOMÍA SOCIAL, Ponencia, III Encuentro de Institutos y Centros de Investigación en Economía Social, 2011.
65. LAS SPIN-OFFS ACADÉMICAS Y SU POSIBLE CONFIGURACIÓN COMO EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL, Ponencia, XXX Seminario Nacional y XV Seminario Internacional sobre Investigación en materia de sociedades cooperativas y otras organizaciones de participación, 2011.
66. RESUMEN DE LA INVESTIGACION SOBRE DESARROLLO LOCAL Y COOPERATIVAS ENERGETICAS ESPAÑA-CHILE, Comunicación, III Congreso Internacional de Investigación en Economía Social de CIRIEC. The Social Economy, prop of a new model of sustainable economic development, 2011.
67. APOYO AL EMPRENDIMIENTO DE LA ECONOMIA SOCIAL EN ENTORNOS RURALES, Comunicación, III Congreso Internacional de Investigación en Economía Social de CIRIEC. The Social Economy, prop of a new model of sustainable economic development, 2011.
68. LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD Y LA REFORMA DEL RÉGIMEN LEGAL DEL CAPITAL SOCIAL DE LAS COOPERATIVAS, Ponencia, Congreso Las Normas Internacionales de Contabilidad y la reforma del régimen legal del capital social de las cooperativas, 2011.

69. LA TRANSMISIBILIDAD DE APORTACIONES COMO MEDIO DE ALLEGAR RECURSOS ECONÓMICOS A LAS COOPERATIVAS, Mesa redonda, Comisión Técnica de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo: La transmisibilidad de aportaciones como medio de allegar recursos económicos a las cooperativas, 2011.
70. LAS MUTUAS DE SEGUROS. ESPECIAL REFERENCIA A LA DOBLE CONDICIÓN DE SOCIO Y ASEGURADO DEL MUTUALISTA, Ponencia, Congreso de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, 2011.
71. LA TRANSMISIÓN DE PARTICIPACIONES COMO MEDIO PARA ALLEGAR RECURSOS A LAS COOPERATIVAS, Ponencia en Jornada, Primera Jornada Técnica de la AIDC, 2011.
72. LAS EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA EN EL MARCO DE LA ECONOMÍA SOCIAL. OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES LEGALES, Ponencia, III Congreso Internacional de Investigación en Economía Social de CIRIEC. La Economía Social, pilar de un nuevo modelo de desarrollo económico sostenible, 2011.
73. EL DERECHO DE REEMBOLSO DEL SOCIO EN CASO DE BAJA Y EL CONCURSO DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS, Comunicación, XIII Jornadas de investigadores en economía social y cooperativa. La Economía Social: un modelo de desarrollo sostenible y una alternativa para la salida de la crisis, 2010.
74. LOS GRUPOS COOPERATIVOS COMO ESTRUCTURAS DE REDES EMPRESARIALES, Comunicación, I Congreso Internacional de Derecho de Redes Empresariales, 2010.
75. EL RÉGIMEN FISCAL DE LAS COOPERATIVAS A LA LUZ DE LA NORMATIVA EUROPEA SOBRE AYUDAS DE ESTADO, Ponencia, IV Encuentro cooperativismo-universidad, 2010.
76. LAS APORTACIONES NO DINERARIAS EN LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL. UN CASO SINGULAR: LA SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACIÓN, Comunicación, Jornadas de investigadores en economía social y cooperativa, 2010.
77. LA IGUALDAD DE GÉNERO EN ESPAÑA DESDE LA PERSPECTIVA DEL DERECHO FINANCIERO, Comunicación, Jornadas internacionales sobre igualdad de género y políticas públicas, 2010.
78. LA FIJACIÓN DE PRECIOS MÍNIMOS COMO CONDUCTA ANTICOMPETITIVA. EL CASO DE LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES AGRÍCOLAS ALMERIENSES, Comunicación, Congreso Internacional la Aplicación Privada del Derecho de la Competencia, 2010.
79. COMPATIBILIDAD DE LA NORMATIVA ESPAÑOLA SOBRE OPERACIONES VINCULADAS EN EMPRESAS DE ECONOMÍA

SOCIAL (SAT) CON EL RÉGIMEN COMUNITARIO SOBRE AYUDAS DE ESTADO, Comunicación, International Congress of CIRIEC, 2010.

80. ANÁLISIS DEL FUTUTO RÉGIMEN LEGAL Y FISCAL DE LAS ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL, Ponencia, IX Jornada de economía social, 2010.
81. DERECHO DE REEMBOLSO Y CONCURSO, Ponencia, XXVIII Seminario Nacional y XIII Seminario Internacional de Investigación en Materia de Sociedades de Participación, 2010.
82. HETEROGENENEOUS FINANCING COOPERATIVES: LEGAL AND TAX LIMITS THE ESTABLISHMENT OF THE SUBSIDIARIES BY COOPERATIVE SOCIETIES, Comunicación, ICA European research conference: “cooperatives contribution to a plural economy”, 2010.
83. LIMITACIONES A LA FINANCIACIÓN DE LAS COOPERATIVAS A TRAVÉS DE SU PARTICIPACIÓN EN OTRO TIPO DE SOCIEDADES. ESPECIAL REFERENCIA AL CASO ESPAÑOL, Comunicación, 28 Internacional congress of CIRIEC. public and social economy: a solution to the economic crisis and a support to sustainable development, 2010, MAR.
84. CRISIS ECONÓMICA Y COOPERATIVISMO, EL MODELO CONCURSAL ESPAÑOL, Ponencia, CONGRESO INTERNACIONAL RULESCOOP, 2010.
85. HETEROGENEOUS FINANCING OF COOPERATIVES: LEGAL AND TAX LIMITS THE ESTABLISHMENT OF SUBSIDIARIES BY COOPERATIVE SOCIETIES, Comunicación, ICA European research conference, 2010.
86. LIMITACIONES A LA FINANCIACION DE LAS COOPERATIVAS A TRAVES DE SU PARTICIPACION EN OTRO TIPO DE SOCIEDADES. ESPECIAL REFERENCIA AL CASO ESPAÑOL, Comunicación, 28th International Congress of CIRIEC: Public and social economy: a solution to the economic crisis and a support to sustainable development, 2010.
87. EMPRESAS COOPERATIVAS GENERADORAS DE ENERGIA COMO MODELO DE DESARROLLO, CHILE 2010, Comunicación, Jornadas de investigadores en economía social y cooperativa, 2010.
88. LAS EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL EN LOS MUNICIPIOS RURALES DE ALMERIA, Comunicación, Jornadas de investigadores en economía social y cooperativa, 2010.
89. ECONOMÍA SOCIAL Y DERECHO SINDICAL ESPAÑOL, Comunicación, 28th International Congress of CiIRIEC, 2010.
90. ACCESO AL EMPLEO CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, Ponencia, Jornadas sobre relaciones laborales y discapacidad, 2009.
91. PRIVILEGED TAX ADVANTAGE OF COOPERATIVES IN THE EUROPEAN UNION: REASONS AND WRONGS ABOUT ITS

QUESTIONING, Ponencia, 2ND International CIRIEC conference on the social economy, 2009.

92. LA FISCALIDAD DE LOS FONDOS OBLIGATORIOS DE LAS COOPERATIVAS A DEBATE, Ponencia, XII Jornadas de investigadores en economía social y cooperativa. la crisis como oportunidad para la economía global, 2009.
93. DIFERENCIAS ENTRE SEGUROS DE MUJERES Y HOMBRES, Comunicación, VI Congreso Internacional AUDEM: Identidades femeninas en un mundo plural, 2009.
94. COOPERATIVE LEGISLATION'S ROLE IN COOPERATIVE SURVIVAL: BALANCING INTEGRATION, FLEXIBILITY AND DIFFERENTIATION, Poster, 2nd international CIRIEC research conference on the social economy, 2009.
95. APROXIMACIÓN A LA LEY DE MODIFICACIONES ESTRUCTURALES DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES, Ponencia, Congreso de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, 2009.
96. DESAFIOS A LA LIBRE INICIATIVA Y LA CRISIS SOCIAL: EJEMPLOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL, Ponencia, Congresso Brasilense de Direito Constitucional, 2009.
97. CREATION OF COOPERATIVE OF CLEAN ENERGY GENERATING COMPANIES AS A MODEL FOR RURAL DEVELOPMENT, Comunicación, Encuentro Latinoamericano de Economía de la Energía, 2009.
98. EL CRÉDITO AL CONSUMO Y EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES SOBRE SOLVENCIA PATRIMONIAL Y CRÉDITO, Comunicación, Jornadas de la Asociación de Profesores de Derecho Mercantil Sainz de Andino, 2008.
99. VALORACIÓN DE APORTACIONES NO DINERARIAS EN LA SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACIÓN. EFICACIA DE LA REGLA ESPECIAL DE PROHIBICÓN DE ESTABLECER UNA CIFRA SUPERIOR A LA QUE RESULTE DE APLICAR LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LAS LEYES FISCALES EN LOS EXPEDIENTES DE COMPROBACIÓN DE VALORES, Comunicación, Congreso internacional de CIRIEC, 2008.
100. ALGUNAS ADAPTACIONES NECESARIAS Y URGENTES PARA EL TRATAMIENTO FISCAL DE LAS COOPERATIVAS, Ponencia, 27 Congreso internacional CIRIEC sobre economía pública, social y cooperativa, 2008.
101. LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA SOCCIEDAD COOPERATIVA. EL RETO DE LA MODERNIDAD CORPORATIVA, Ponencia, 27 Congreso Internacional CIRIEC. Innovación y Management: Las repuestas a los grandes desafíos de las empresas de la economía pública, social y cooperativa, 2008.

102. ASPECTOS ECONÓMICOS DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS ANDALUZAS: CAPITAL SOCIAL Y FONDOS SOCIALES, Ponencia, Jornadas sobre las Cooperativas en el Mercado Global. Enfoque Jurídico, 2007.
103. LA REPERCUSIÓN DE LA NIC 32 EN LA INSOLVENCIA DE LAS COOPERATIVAS, Comunicación, I Congreso de Derecho Concursal, 2007.
104. LAS INFLUENCIAS INTERNACIONALES EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA SOBRE PROTECCIÓN JURÍDICA DE LOS CONSUMIDORES, Comunicación, I Congreso Euroamericano de Protección Jurídica de los consumidores, 2007.
105. INCUBADORAS EMPRESARIALES PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS GENERADORAS DE DESARROLLO LOCAL EN ANDALUCÍA, Comunicación, Reunión anual ASEPELT-España, 2007.
106. LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL EN LOS MUNICIPIOS RURALES DE ALMERÍA, Comunicación, Coloquio ibérico de estudios rurales, 2006.
107. LOS PREVISIBLES EFECTOS DE LA NIC-32 EN LE SECTOR COOPERATIVO, Ponencia en Jornada, Análisis financiero y jurídico de la sociedad cooperativa (de primer grado) en el marco de regulación de la contabilidad en la Unión Europea, 2006.
108. CONSTITUCIÓN DE COOPERATIVAS, GRUPOS COOPERATIVOS, COOPERATIVAS DE 2º GRADO, CONTABILIDAD Y DOCUMENTACIÓN, Ponencia, en Jornada sobre la Ley de Cooperativas del Principado de Asturias, 2005.
109. LA FISCALIDAD DE LAS COOPERATIVAS, Ponencia, X Jornadas de investigadores en economía social y cooperativa. emprendedores, economía social y democracia económica, 2005.
110. RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CORPORATIVA DE LAS EMPRESAS DEL IBEX 35, Comunicación, Jornada de contabilidad y responsabilidad social corporativa ASEPUC, 2005.
111. EL CAPITAL DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS Y LA NIC 32, Ponencia, XX Seminario Nacional y V Seminario Internacional de Investigación en Materia de Sociedades Cooperativas y otras Organizaciones de Participación, 2005.
112. INTERNET Y EL DERECHO DE COOPERATIVAS, Ponencia, XIX Seminario Nacional y IV Seminario Internacional de Investigación en Materia de Sociedades Cooperativas y Otras Organizaciones de Participación, 2004.
113. EL EFECTO DELAWARE EN EL DERECHO COOPERATIVO ESPAÑOL, Ponencia, XVIII Seminario Nacional y III Seminario

Internacional de Investigación en Materia de Organizaciones de Participación, 2004.

114. SINERGIAS EMTRE DESARROLLO RURAL Y ECONOMÍA SOCIAL, Comunicación, Congreso de Economía Agraria, 2004.
115. LA PROPUESTA DE DIRECTIVA SOBRE LAS PRÁCTICAS COMERCIALES DESLEALES, Comunicación, Jornada de Derecho de la Competencia (IV Jornadas de la Asociación de Profesores de Derecho Mercantil Sainz de Andino), 2004.
116. LUCES Y SOMBRAS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE, Comunicación, Congreso Internacional. Ambiente y Desarrollo sostenible en el umbral del tercer milenio, 1999.
117. PERSPECTIVAS DE REGULACIÓN DEL COMERCIO ELECTRÓNICO:CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE INTERNET, Ponencia, Forum internacional sobre las ciencias, las técnicas y el arte aplicadas al marketing, 1998.
118. EL DERECHO AGRARIO Y EL MEDIO AMBIENTE, Comunicación, II Congreso europeo y I iberoamericano de Derecho agrario, 1997.

- **Publicaciones en revistas científicas**

1. EL RÉGIMEN SOCIETARIO DE LAS SOCIEDADES LABORALES EN LA NUEVA LEY 44/2015, DE 14 DE OCTUBRE DE SOCIEDADES LABORALES Y PARTICIPADAS, Artículo, *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, nº 123, 2017.
2. LA TRANSMISIÓN DE EMPRESAS EN CRISIS A SUS TRABAJADORES MEDIANTE FÓRMULAS DE ECONOMÍA SOCIAL. REESTRUCTURACIONES SOCIALMENTE RESPONSABLES ANTES DE LA DECLARACIÓN DEL CONCURSO DE ACREEDORES, *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, nº 126, 2017.
3. ANÁLISIS CRÍTICO DE LA FISCALIDAD DE LAS COOPERATIVAS DE SEGUNDO GRADO COMO FÓRMULA DE INTEGRACIÓN, *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, nº 126, 2017.
4. CONSUMIDORES VULNERABLES EN EL SECTOR ELÉCTRICO, LUCHA CONTRA LA POBREZA ENERGÉTICA Y EL BONO SOCIAL, *Revista de Administración Pública*, nº 203, 2017.
5. ¿MATANDO A LA GALLINA DE LOS HUEVOS DE ORO? ALGUNOS APUNTES SOBRE LA NUEVA REGULACIÓN DE LAS VIVIENDAS DE USO TURÍSTICO (ESPECIAL REFERENCIA AL CASO ANDALUZ), *Revista Internacional de Derecho del Turismo. RIDETUR*, nº 2, 2017.
6. LAVORO DI QUALITÀ E COOPERATIVE DI LAVORO ASSOCIATO IN SPAGNA, *Diritto delle relazioni industriali,* nº 1, 2017.

7. OBSERVACIONES CRÍTICAS AL VIGENTE MARCO LEGAL DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE ANDALUCÍA, *Deusto Estudios Cooperativos*, nº9, 2017.
8. CRISIS ECONÓMICA Y ECONOMÍA SOCIAL, *REVESCO: Revista de Estudios Cooperativos*, nº126, 2017.
9. LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES ANTE LAS ÓRDENES EMPRESARIALES MEDIOAMBIENTALMENTE INJUSTAS, *Revista de Derecho Social*, nº 79, 2017.
10. LAVORO E AMBIENTE: LE PROPETTIVE GIUSLAVORISTICHE, *Diritto delle relazioni industriali: rivista della Associazione lavoro e riceche*, nº 3, 2016.
11. POBREZA ENERGÉTICA, CLIENTES VULNERABLES Y BONO SOCIAL, *Cuadernos de Energía,* nº 50, 2016.
12. LA CARTA INTERNACIONAL DE LA ENERGÍA EN 2015 Y LAS ENERGÍAS RENOVABLES. A PROPÓSITO DEL LAUDO DE 21 DE ENERO DE 2016, C*uadernos de Energía*, nº 47, 2016.
13. EL RÉGIMEN FISCAL DE LAS COOPERATIVAS Y EL DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA, *Boletín de la Asociación Internacional de Derecho cooperativo (monográfico dedicado al régimen fiscal de las cooperativas,* nº 50, 2016.
14. NOVEDADES LEGISLATIVAS EN TORNO A LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS EN LAS TRANSMISIONES DE UNIDADES PRODUCTIVAS EN CONCURSO, *Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal,* nº 25, 2016.
15. VIVEROS DE EMPRESARIALES Y DESARROLLO LOCAL. EXPERIENCIAS DEL SUR DE EUROPA. (ANDALUCÍA), *Revista de Ciencias Sociales*, nº 1, 2016.
16. MUJER Y DISCAPACIDAD EN EL MEDIO RURAL: UNA APROXIMACIÓN A LA REALIDAD JURÍDICA DEL SIGLO XXI, *Revista de Derecho Agrario y Alimentario*, nº 69, 2016.
17. CIRCULO VIRTUOSO DE LA COOPERACIÓN E INNOVACIÓN EN LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, *Revista Venezolana de Gerencia*, nº 70, 2015.
18. LOS PROCESOS DE REESTRUCTURACIÓN SOCIALMENTE SOSTENIBLES EN EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES, *Revista Vasca de Economía Social*, nº 12, 2015.
19. LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS EN LA LEGISLACIÓN TRIBUTARIA, *CIRIEC-ESPAÑA. Revista jurídica de economía social y cooperativa* (monográfico dedicado a los principios cooperativos), nº 27, 2015.
20. UNA PERSPECTIVA ACTUAL DEL SEXTO PRINCIPIO COOPERATIVO: COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS, *CIRIEC España. Revista Jurídica de Economía Publica, Social y Cooperativa*, nº 27, 2015.

21. HACIA LA CALIFICACIÓN COMO ENTIDAD ASOCIATIVA PRIORITARIA: LAS DIFERENTES FORMAS DE INTEGRACIÓN DE LAS COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS, *REVESCO: Revista de Estudios Cooperativos*, nº 118, 2015.
22. SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS DEL COOPERATIVISMO DE CRÉDITO EN ESPAÑA ANTE LA FUTURA E INCIERTA REFORMA DE SU RÉGIMEN LEGAL, *Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo,* nº 49, 2015.
23. EL PRINCIPIO COOPERATIVO DE PUERTAS ABIERTAS (ADHESIÓN VOLUNTARIA Y ABIERTA). TÓPICO O REALIDAD EN LA LEGISLACIÓN Y EN LA PRÁCTICA SOCIETARIA, *CIRIEC España. Revista Jurídica de Economía Publica, Social y Cooperativa*, nº 27, 2015.
24. LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO Y SU POSICIÓN DENTRO DEL MODELO COOPERATIVO. INTEGRACIÓN FRENTE A DIFERENCIACIÓN EN EL MARCO DE LA REFORMA DEL SISTEMA FINANCIERO, *Revista de Estudios Cooperativos*, nº 117, 2015.
25. CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VIDA VINCULADOS A PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS (SEGUROS DE AMORTIZACIÓN) (I), *Revista de Derecho Civil*, nº 1, 2015.
26. CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VIDA VINCULADOS A PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS (SEGUROS DE AMORTIZACIÓN) (II), *Revista de Derecho Civil*, nº 2, 2015.
27. ASPECTOS LABORALES DE LAS UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS EN EL CONTEXTO DE LAS REDES DE EMPRESAS, *Civitas. Revista Española de Derecho del Trabajo*, nº 178, 2015.
28. SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA EUROPEA, *Deusto Estudios Cooperativos*, nº 4, 2014.
29. LA JUSTICIA CONTRACTUAL EN LA CONTRATACIÓN Y LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA HIPOTECARIA, TRAS LA LEY 1/2013, DE 14 DE MAYO, DE MEDIDAS PARA REFORZAR LA PROTECCIÓN A LOS DEUDORES HIPOTECARIOS, REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA Y ALQUILER SOCIAL, *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, nº 90, 2014.
30. EMPLEO DE CALIDAD Y COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO: TRABAJADORES POR CUENTA AJENA Y SOCIOS TRABAJADORES, *Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa*, nº 24, 2013.
31. NUEVOS DESAFÍOS DE LA POLÍTICA COMERCIAL DE LA UNIÓN EUROPEA EN EL MEDITERRÁNEO, *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, nº 44, 2013.
32. PRÓRROGA INDEFINIDA DE LAS DIRECTRICES EUROPEAS SOBRE AYUDAS ESTATALES DE SALVAMENTO Y REESTRUCTURACIÓN DE EMPRESAS EN CRISIS, *Revista de*

Derecho Concursal y Paraconcursal: Anales de doctrina, praxis, jurisprudencia y legislación, nº 18, 2013.

33. LA TITULARIDAD COMPARTIDA DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS: UN ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, *Revista de Derecho Agrario y Alimentario,* nº 63, 2013.
34. INSOLVENCIA Y CONCURSO DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES DE CONTROL PÚBLICO, *Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal: Anales de doctrina, praxis, jurisprudencia y legislación,* nº 111, 2013.
35. EL RÉGIMEN LEGAL DE LAS SOCIEDADES LABORALES SOMETIDO A REVISIÓN, *Revista de Derecho de sociedades,* nº 41, 2013.
36. EL NEGOCIO FUNDACIONAL EN LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA, Artículo, *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, nº 41, 2013.
37. LAS COOPERATIVAS SIN ÁNIMO DE LUCRO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. ANÁLISIS DE FISCALIDAD, *Sociedad y Utopía*, nº 40, 2012.
38. LA MUJER COMO AGENTE PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO RURAL, *Revista de Derecho Agrario y Alimentario*, nº 60, 2012.
39. RÉGIMEN JURÍDICO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA EN LA LEY DE ECONOMÍA SOSTENIBLE, *Noticias de la Unión Europea*, nº 325, 2012.
40. LAS SPIN-OFFS ACADÉMICAS Y SU POSIBLE CONFIGURACIÓN COMO EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL COMO EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL, *Revista de Estudios Cooperativos,* nº 107, 2012.
41. CLASES Y CLASIFICACIONES DE COOPERATIVAS, *Deusto Estudios Cooperativos,* nº 1, 2012.
42. LA SEPARACIÓN DE SOCIOS EN LA EMPRESA FAMILIAR Y EL REPARTO DE DIVIDENDOS, *Revista de Empresa Familiar,* nº 2, 2012.
43. LA FISCALIDAD DE LA INMIGRACIÓN EN ESPAÑA: UN ANÁLISIS TEMPORAL 2006-2008, *Documentos - Instituto de Estudios Fiscales*, nº 19, 2011.
44. PECULIARIDADES DE DETALLE DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN, DE LOS ESTATUTOS SOCIALES Y DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS, *Revista de Derecho de Sociedades*, nº 37, 2011.
45. APORTACIONES EXIGIBLES O NO EXIGIBLES. ESA ES LA CUESTIÓN, *CIRIEC España. Revista Jurídica de Economía Publica, Social y Cooperativa*, nº 22, 2011.

46. LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS A TRAVÉS DE LA BANCA, *Revista Española de Seguros*, nº 148, 2011.
47. REVISANDO EL EMPRENDEDURISMO, *Boletín ICE económico: información comercial española*, nº 3021, 2011.
48. SENTENCIA DE 9 DE MAYO DE 2008: CONTRATO DE COMPROMISO DE COMPRAVENTA. SUMISIÓN A LA LEY 26/1991, DE 21 DE NOVIEMBRE, SOBRE PROTECCIÓN DE CONSUMIDORES EN EL CASO DE CONTRATOS CELEBRADOS FUERA DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES, Cuadernos *Civitas de Jurisprudencia Civil,* 2010.
49. THE BUSINESS SCHOOLS PROGRAMME, WITHIN THE FRAMEWORK OF THE TERRITORIAL NETWOKK OF SUPPORT TO THE ENTREPRENEUR IN ANDALUSIAN, *iBusiness*, nº 4, 2010.
50. LA MODIFICACIÓN DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO POR EL REAL DECRETO-LEY NÚM. 6/2010, DE 6 DE ABRIL, DE MEDIDAS PARA EL IMPULSO DE LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y EL EMPLEO, *Revista de Derecho concursal y paraconcursal: Anales de doctrina, praxis, jurisprudencia y legislación*, nº 13, 2010.
51. LAS APORTACIONES NO DINERARIAS EN LAS SOCIEDADES AGRARIAS DE TRANSFORMACIÓN. UN CASO SINGULAR: VALORACIÓN POR REMISIÓN A LOS CRITERIOS CONTENIDOS EN LAS LEYES FISCALES SOBRE COMPROBACIÓN DE VALORES, *CIRIEC España. Revista Jurídica de Economía Publica, Social y Cooperativa,* nº 21, 2010.
52. INTEGRACIÓN Y DIFERENCIACIÓN COOPERATIVA: DE LAS SECCIONES A LOS GRUPOS DE SOCIEDADES, *Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo*, nº 44, 2010.
53. LAS SOCIEDADES AGRARIAS DE TRANSFORMACIÓN. APROXIMACIÓN CRÍTICA A SU RÉGIMEN LEGAL, *Revista de Derecho de sociedades*, nº 35, 2010.
54. EL DERECHO DE REEMBOLSO DEL SOCIO EN CASO DE BAJA Y EL CONCURSO DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS, *CIRIEC España. Revista Jurídica de Economía Publica, Social y Cooperativa*, nº 21, 2010.
55. LA PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES EN LOS CONTRATOS DE CRÉDITO AL CONSUMO NO CONCEDIDOS POR ENTIDADES DE CRÉDITO, *Actualidad Civil*, nº6, 2010.
56. COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO Y DERECHOS LABORALES COLECTIVOS DE LOS SOCIOS-COOPERATIVISTAS, *Revista de Derecho Social*, nº49, 2010.
57. EL MITO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA: EL CASO DE LOS TRABAJADORES DISCAPACITADOS, *Relaciones laborales: Revista Crítica de Teoría y Práctica*, nº 5, 2010.

58. PARTICULARIDADES EN ACCESO AL EMPLEO PÚBLICO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, *Aranzadi social: Revista Doctrinal*, nº6, 2009.
59. LAS MEDIDAS CAUTELARES PARA LUCHAR CONTRA EL FRAUDE FISCAL, *Revista de Información Fiscal*, 2009.
60. LA ADMINISTRACIONES PÚBLICAS COMO SOCIOS CAPITALISTAS EN COOPERATIVAS DE VIVIENDA DESTINADAS AL ALQUILER, *Noticias de la Economía Pública, Social y Cooperativa*, nº 53, 2009.
61. EL SISTEMA DE PUBLICIDAD LEGAL DE LAS COOPERATIVAS. UN PROBLEMA PENDIENTE DE RESOLUCIÓN, *Revista de Derecho de Sociedades*, nº 33, 2009.
62. DERECHO Y MEDIOAMBIENTE: RÉGIMEN JURÍDICO DE LA EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL Y DEL TRATAMIENTO DE RESIDUOS BAJO LA PERSPECTIVA DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO ITALIANO: "DEL MEDIOAMBIENTE SOSTENIBLE A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS", *Cuides. Cuaderno Interdisciplinar de Desarrollo Sostenible*, nº 3, 2009.
63. LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA. EL RETO DE LA MODERNIDAD CORPORATIVA, *CIRIEC España. Revista Jurídica de Economía Publica, Social y Cooperativa*, nº 20, 2009.
64. APROXIMACIÓN AL MODELO EUROPEO DE VIVEROS DE EMPRESAS. ESTUDIO DE CASOS, *Boletín económico de Información Comercial Española*, nº 2973, 2009.
65. CREACION DE EMPRESAS COOPERATIVAS GENERADORAS DE ENERGIA LIMPIA COMO MODELO DE DESARROLLO RURAL EN LA TIERRA DE FUEGO, *Contabilidad, Auditoría e Impuestos*, nº 207, 2009.
66. EMPRENDIMIENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL: LA PROMOCIÓN DE INCUBADORAS DE EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL, *CIRIEC-España: Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa,* nº 64, 2009.
67. APROXIMACIONES A LA NUEVA LEY PARA LA REGULACIÓN DEL RÉGIMEN DE LAS EMPRESAS DE INSERCIÓN, *Temas Laborales*, nº 95, 2008.
68. PARACONCURSALIDAD PREVENTIVA Y ENTIDADES FINANCIERAS: NACIONALIZACIONES BANCARIAS EN EUROPA (NORTHERN ROCK) Y ESTADOS UNIDOS (INDYMAC), Artículo, *Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal: Anales de doctrina, praxis, jurisprudencia y legislación,* nº 9, 2008.
69. LA SOLVENCIA Y GARANTÍA DE LAS COOPERATIVAS EN EL TRÁFICO: ALGUNAS PECULIARIDADES DE SU CONCURSO, *Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal*, nº 8, 2008.

70. DEMOCRACIA Y MERCADO, *Economía, Gestión y Desarrollo*, nº6, 2008.
71. IMPUTACIÓN DE DAÑOS INDIRECTOS A LA EMPRESA Y OBJETIVACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL DEL EMPRESARIO. DERECHO DE DAÑOS, *Revista de Responsabilidad Civil y Seguros*, nº 65, 2008.
72. COMPENSACIÓN DE CRÉTIDOS Y ENTIDADES FINANCIERAS EN EL CONCURSO DE ACREEDORES, *Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal,* nº 8, 2008.
73. EL DESISTIMIENTO AD NUTUM EN LOS CONTRATOS CON CONSUMIDORES TRAS LA LEY 44/2006 Y EL TEXTO REFUNDIDO 1/2007 DE LA LEY GENERAL PARA LA DEFENSA DE CONSUMIDORES Y USUARIOS Y OTRAS LEYES COMPLEMENTARIAS, *Actualidad Civil*, nº 9, 2008.
74. LA PREVENCIÓN Y REPARACIÓN DE LOS DAÑOS AMBIENTALES DERIVADOS DE LA BIOTECNOLOGÍA: REFLEXIONES SOBRE LA LEY 26/2007, DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL, Y LA DIRECTIVA 2004/35/CE, *Revista de Derecho Agrario y Alimentario*, nº 23, 2007.
75. LA NIC 32 Y LA REFORMA DE LA LEGISLACIÓN COOPERATIVA, *La Sociedad Cooperativa,* nº 39, 2007.
76. EL CONTROL INTERNO Y EXTERNO DE LAS CUENTAS DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS, *La Sociedad Cooperativa*, nº 41, 2007.
77. LOS PREVISIBLES EFECTOS DE LA NIC 32 EN EL SECTOR COOPERATIVO, *Revista de Estudios Cooperativos*, nº 91, 2007.
78. LA NIC 32 Y EL CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO, *Revista de Derecho de Sociedades*, nº 28, 2007.
79. EL ORIGEN CONSTITUCIONAL DE LA PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES; FUNDAMENTO DE LA LEY 44/2006, *Actualidad Civi*l, nº 6726, 2007.
80. LA PROTECCIÓN SOCIAL DE LA FAMILIA, *Aranzadi Social*, nº 18, 2006.
81. APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE IGUALDAD EN DEMOCRACIA, *Alfa. Revista Semestral de la AAFI*, nº 19-20, 2006.
82. OPERACIONES CON TERCEROS: UNA ACTIVIDAD EN EL PUNTO DE MIRA, Artículo, La Sociedad Cooperativa, nº 25, 2006.
83. ASPECTOS ECONÓMICOS Y JURÍDICOS DE LA INMIGRACIÓN EN ESPAÑA, *Temas Laborales*, nº 78, 2005.
84. EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS. ASPECTOS JURÍDICO-SOCIETARIOS, *La Sociedad Cooperativa*, nº 21, 2005.

85. INTERNET Y LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL: ANÁLISIS JURÍDICO-SOCIETARIO, *Revista de Estudios Cooperativos*, nº 85, 2005.
86. RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO, *La Sociedad Cooperativa*, nº 22, 2005.
87. EL TRABAJO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD. PERSPECTIVAS JURIDICO - LABORALES, *Civitas. Revista Española de Derecho del Trabajo*, nº 121, 2004.
88. LAS OPERACIONES DE LA COOPERATIVA CON TERCEROS Y LA INFUNDADA LIMITACIÓN DE LAS MISMAS POR SU TRATAMIENTO FISCAL PRIVILEGIADO, *Revista de Estudios Cooperativos*, nº 83, 2004.
89. EL ENTRAMADO DE EMPRESAS ALMERIENSES DE ECONOMÍA SOCIAL DEDICADAS A LA COMERCIALIZACIÓN AGRARIA: DESCRIPCIÓN, PROBLEMAS GENERALES Y PERSPECTIVAS DE COMPETITIVIDAD, *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, nº 202, 2004.
90. LAS CAJAS DE AHORROS ANDALUZAS: SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS FUTURAS, *Administración de Andalucía. Revista Andaluza de Administración Pública*, nº 54, 2004.
91. TRABAJAR EN ESPAÑA COMO INMIGRANTE LEGAL ASALARIADO. CARRERA DE FONDO CON SALIDA DESIGUAL, *Lan harremanak: Revista de relaciones laborales*, nº 8, 2003.
92. EL TRABAJO POR CUENTA PROPIA DE LOS EXTRANJEROS EN ESPAÑA, *Migraciones*, nº 13, 2003.
93. LA GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA Y SU REPERCUSIÓN EN LOS PAÍSES EN VÍAS DE DESARROLLO, *Filosofía, Política y Economía en el Laberinto*, nº 10, 2002.
94. PROHIBICIÓN DEL PACTO DE "CUOTA LITIS" Y DERECHO DE LA COMPETENCIA, Artículo, Aranzadi Social, nº 15, 2002.
95. LA INMIGRACIÓN EN ESPAÑA: PANORÁMICA ACTUAL, *Temas Laborales*, nº 63, 2002.
96. DETERMINACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO APLICABLE EN SUPUESTOS DE TRANSMISIÓN DE EMPRESA. STJCE (SALA SEXTA) DE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2000 (ASUNTO C-343/98 RENATO COLLINO Y LUISELLA CHIAPPERO / TELECOM ITALIA SPA), *Temas Laborales*, nº59, 2001.
97. AHORRO FAMILIAR Y FISCALIDAD: ASPECTOS TEÓRICOS Y EVIDENCIA EMPÍRICA PARA EL CASO ESPAÑOL, *Papeles de Economía Española*, nº 87, 2001.
98. EL APROVECHAMIENTO ENERGÉTICO DE LAS RADIACIONES SOLARES. CUESTIONES JURÍDICAS FUNDAMENTALES (I), Revista de Derecho Urbanístico y Medio Ambiente, nº35, 2001.

99. LA ESTRUCTURA DEL DERECHO AL TRABAJO COMO DERECHO SOCIAL FUNDAMENTAL, *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*, nº3, 2000.
100. LEY DE CAJAS DE AHORROS PARA ANDALUCÍA, *Cuadernos de Derecho y Comercio*, nº 31, 2000.
101. EL REAL DECRETO LEY 14/1999, DE 17 DE SEPTIEMBRE, SOBRE FIRMA ELECTRÓNICA Y LA CONSOLIDACIÓN DEL MERCADO VIRTUAL, *Cuadernos de Derecho y Comercio*, nº 31, 2000.
102. JURISDICCIÓN COMPETENTE PARA DETERMINAR LA RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DE UNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DERIVADA DEL DESPIDO DE UN TRABAJADOR, *Aranzadi Social*, nº 10, 1999.
103. LA DIRECTIVA 97/7/CE RELATIVA A LA PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES EN MATERIA DE CONTRATOS A DISTANCIA, *Revista de Derecho Bancario y Bursátil*, nº 72, 1998.

- **Monografías y Capítulos de Libros**

1. *DERECHO DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS. INTRODUCCIÓN, CONSTITUCIÓN, ESTATUTO DEL SOCIO Y ÓRGANOS SOCIALES*, 2015.
2. *DERECHO DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS. RÉGIMEN ECONÓMICO, INTEGRACIÓN, MODIFICACIONES ESTRUCTURALES Y DISOLUCIÓN*, 2017.
3. *RETOS Y OPORTUNIDADES DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS ANDALUZAS ANTE SU NUEVO MARCO LEGAL. COMENTARIO A LA LEY 14/2011 DE SOCIEDADES COOPERATIVAS ANDALUZAS Y A SU REGLAMENTO DE DESARROLLO (DECRETO 123/2014*), Dirección, 2017.
4. *LA PROTECCIÓN DEL DEUDOR HIPOTECARIO*, 2014
5. *LA CONTRATACIÓN DEL TRABAJADOR AUTÓNOMO ECONÓMICAMENTE DEPENDIENTE: REGÍMEN JURÍDICO EN UN ENTORNO DE DESCENTRALIZACIÓN PRODUCTIVA*, 2013.
6. *RÉGIMEN JURÍDICO DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA DEL SIGLO XXI*, 2009.
7. *SOCIEDADES AGRARIAS DE TRANSFORMACIÓN. EMPRESAS AGROALIMENTARIAS ENTRE LA ECONOMÍA SOCIAL Y LA DE MERCADO,* 2011.
8. *LA INFLUENCIA DE LA INMIGRACIÓN EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO ANDALUZ,* 2010.
9. *DERECHOS Y GARANTÍAS DEL CONSUMIDOR EN EL ÁMBITO CONTRACTUAL*, 2010.

10. *EL COMERCIO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y MARRUECOS. RÉGIMEN JURÍDICO*, 2005.
11. *EL DESARROLLO EN EL ÁMBITO RURAL DE ALMERÍA: INCIDENCIA EN LA GENERACIÓN DE EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL*, 2007.
12. *LA RESPONSABILIDAD DERIVADA DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA BIOTECNOLOGÍA*, 2007.
13. *LA ACTIVIDAD COOPERATIVIZADA Y LAS RELACIONESDE LA COOPERATIVA CON SU SOCIOS Y CON TERCEROS*, 2006.
14. *EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA FUSIÓN DE CAJAS DE AHORROS*, 2006.
15. *LAS MEDIDAS CAUTELARES EN MATERIA TRIBUTARIA*, 2006.
16. *LA NUEVA SOCIEDAD ANÓNIMA PÚBLICA*, 2006.
17. *DESARROLLO LOCAL: UNA ESTRATEGIA PARA AFRONTAR LA GLOBALIZACIÓN CONTANDO CON LAS PERSONAS*, 2003.
18. *MARCO LEGAL DE LA INMIGRACIÓN. LOS INMIGRANTES IRREGULARES EN LA LEY 4/2000 Y SU REFORMA HASTA LA ENTRADA EN VIGOR DEL REGLAMENTO: LA REGULARIZACIÓN QUE NO CESA,* 2003.
19. *MARCO LEGAL DE LA INMIGRACIÓN. EL TRABAJO POR CUENTA PROPIA*, 2003.
20. *EL MEDIO RURAL: HACIA UN DESARROLLO SOSTENIBLE,* 2002.
21. *RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES Y LA COGENERACIÓN ELÉCTRICA*, 2000.
22. *RÉGIMEN FISCAL DE LA SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACIÓN,* 1999.
23. RECONOCIMIENTO JURÍDICO AL TRABAJO DE LA MUJER RURAL EN LA ACTIVIDAD AGRARIA FAMILIAR, Capítulo de libro, *Construyendo la igualdad: la feminización del Derecho privado: Carmona III*, 2017.
24. EL CAPITAL SOCIAL Y OTRA FORMA DE FINANCIACIÓN DE LAS COOPERATIVAS, Capítulo de libro, *Retos y oportunidades de las sociedades cooperativas andaluzas ante su nuevo marco legal. Comentario a la Ley 14/2011 de Sociedades Cooperativas Andaluzas y a su Reglamento de desarrollo (Decreto 123/2014)*, 2017.
25. "BETTER AND SMART REGULATION". LOS PRINCIPIOS DE LA BUENA REGULACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA EN LAS RECIENTES LEYES ESPAÑOLAS DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN Y DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO, Capítulo de libro, *Derecho administrativo e integración europea: estudios en homenaje al profesor José Luis Martínez López-Muñiz*, 2017.
26. COMPENSACIÓN ECONÓMICA Y VALORACIÓN JUSTA DE LA REAL APORTACIÓN DE LA MUJER EN LA EXPLOTACIÓN (A

PROPÓSITO DEL ART. 13 DE LA LEY 35/2011), Capítulo de libro, *Construyendo la igualdad. La feminización del Derecho Privado. Carmona II*l, 2017.

27. LEGISLACIÓN TRIBUTARIA Y PRINCIPIOS COOPERATIVOS EN ESPAÑA, Capítulo de libro, *O pensamento feminino na construçao do direito cooperativo*, 2017.
28. COOPERATIVAS DE SEGUNDO O ULTERIOR GRADO Y OTRAS FORMAS DE INTEGRACIÓN, Capítulo de libro, *Retos y oportunidades de las sociedades cooperativas andaluzas ante su nuevo marco legal. Comentario a la Ley 14/2011 de Sociedades Cooperativas Andaluzas y a su Reglamento de desarrollo (Decreto 123/2014)*, 2017.
29. LAS IMPLICACIONES FISCALES DE LA TRANSFORMACIÓN DE SOCIEDADES DE CAPITAL EN COOPERATIVAS EN CONTEXTOS DE CRISIS. LAS REESTRUCTURACIONES SOCIALMENTE SOSTENIBLES, Capítulo de libro, *Entidades con valor social: nuevas perspectivas tributarias*, 2017.
30. DISPOSICIONES GENERALES, Capítulo de libro, *Retos y oportunidades de las sociedades cooperativas andaluzas ante su nuevo marco legal. Comentario a la Ley 14/2011 de Sociedades Cooperativas Andaluzas y a su Reglamento de desarrollo (Decreto 123/2014)*, 2017.
31. LAS COOPERATIVAS COMO SOLUCIÓN A LA CRISIS DE LAS EMPRESAS, Capítulo de libro, *Cooperativa de trabajo asociado y estatuto jurídico de sus socios trabajadores*, 2016.
32. RÉGIMEN JURÍDICO DEL AUTO-CONSUMO EN ESPAÑA. A PROPÓSITO DEL REAL DECRETO 900/2015, DE 9 DE OCTUBRE, Capítulo de libro, *Riesgo regulatorio en las energías renovables*, 2016.
33. EL GOBIERNO CORPORATIVO Y LA SOCIEDAD COOPERATIVA EUROPEA, Capítulo de libro, *Gobierno corporativo: la estructura del órgano de gobierno y la responsabilidad de los administradores*, 2015.
34. EL DERECHO DEL TRABAJO FRENTE A LOS NUEVOS RETOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE, Capítulo de libro, *La ecología del trabajo: el trabajo que sostiene la vida*, 2015.
35. DERECHO DEL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE. PERSPECTIVAS JURÍDICO - LABORALES, Capítulo de libro, *La ecología del trabajo: el trabajo que sostiene la vida*, 2015.
36. IMPLICACIONES LABORALES EN LAS FORMAS DE REESTRUCTURACIÓN LABORAL: LAS REDES DE EMPRESAS. PARTICULAR INCIDENCIA EN LAS FRANQUICIAS Y EN LAS UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS, Capítulo de libro, *Las reestructuraciones empresariales: un análisis transversal y aplicado*, 2015.

37. LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR EN LA FASE PREVIA DE CONTRATACIÓN DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS: DE LA NORMATIVA ESPAÑOLA A LA COMUNITARIA, Capítulo de libro, *La protección de los consumidores en tiempos de cambio*, 2015.
38. LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR EN LA COMERCIALIZACIÓN DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS, Capítulo de libro, *La protección del deudor hipotecario: aproximación a la Ley de Medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social*, 2014.
39. EL MARCO JURÍDICO INTERNACIONAL COMUNITARIO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, Capítulo de libro, *La regulación de las energías renovables ante el cambio climático*, 2014.
40. CONSUMIDORES VULNERABLES (INVERSORES DE EDAD AVANZADA): EL ROSTRO MÁS DURO DE LAS PARTICIPACIONES PREFERENTES, Capítulo de libro, *Nuevas Perspectivas del Tratamiento Jurídico de la Discapacidad y la Dependencia*, 2014.
41. *LA PROTECCIÓN DEL DEUDOR HIPOTECARIO: APROXIMACIÓN A LA LEY DE MEDIDAS PARA REFORZAR LA PROTECCIÓN A LOS DEUDORES HIPOTECARIOS, REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA Y ALQUILER SOCIAL*, Libro, 2014.
42. LA MUJER EN EL DERECHO MERCANTIL, Capítulo de libro, Mujer e igualdad en el Derecho español, 2014.
43. LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR EN LA COMERCIALIZACIÓN DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS, Capítulo de libro, *La protección del deudor hipotecario hola: aproximación a la Ley de Medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social*, 2014.
44. POLÍTICAS JURÍDICAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES DE LA MUJER EN EL MEDIO RURAL, Capítulo de libro, *Direito da Terra e questões agrárias*, 2014.
45. *MUJER E IGUALDAD EN EL DERECHO ESPAÑOL*, Coautor, Libro, 2014.
46. EL ESTATUTO DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA EUROPEA. ORIGEN, SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS, Capítulo de libro, *Congreso Continental de Derecho Cooperativo*, 2014.
47. PROVISION OF PUBLIC SERVICES THROUGH NON-PROFIT COOPERATIVES IN SPAIN: ANALYSES OF TAXATION, Capítulo de libro, *Genossenschaften im fokus einer neuen wirtschaftspolitik*, 2013.
48. AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA EDIFICACIÓN DE ANDALUCÍA. MARCO NORMATIVO, Autor, Capítulo de libro, Eficiencia energética y Derecho, 2013.
49. LA CLASIFICACIÓN DE LAS COOPERATIVAS. NECESIDAD DE SIMPLIFICACIÓN LEGAL Y DE ADAPTACIÓN DE LA NORMATIVA

FISCAL, Capítulo de libro, *40 años de historia de las Empresas de Participación*, 2013.

50. LAS MUTUAS DE SEGUROS. ESPECIAL REFERENCIA A LA DOBLE CONDICIÓN DE SOCIO Y ASEGURADO DEL MUTUALISTA, Capítulo de libro, *Supervisión de Seguros Privados*, 2013.
51. LA ORGANIZACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICO-PRIVADAS A TRAVÉS DE SOCIEDADES MERCANTILES, Capítulo de libro, *El gobierno y la gestión de las entidades no lucrativa público - privadas*, 2012.
52. DEUDOR HIPOTECARIO Y UNIDAD FAMILIAR EN EL REAL DECRETO-LEY 6/2012, Capítulo de libro, *Presente y futuro del mercado hipotecario y Ley de segunda oportunidad para consumidores y empresarios*, 2012.
53. LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE FISCAL EN EL PROCEDIMIENTO DE COMPROBACIÓN DE VALORES: LA IMPOSIBILIDAD DE REITERACIÓN DE ACTOS TRIBUTARIOS ANULADOS Y LA PRESCRIPCIÓN, Capítulo de libro, M*edidas y procedimientos contra el fraude fiscal*, 2012.
54. LA EVOLUCION DE LA POSICION DE LAS INSTITUCIONES DE LA UNION EUROPEA ANTE EL REGIMEN FISCAL ESPECIAL DE LAS COOPERATIVAS, Capítulo de libro, *40 años de historia de las empresas de participación*, 2012.
55. LOS DERECHOS DE CRÉDITO GENERADOS A FAVOR DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE FRENTE AL TITULAR DE LA EXPLOTACIÓN AGRARIA EN LA LEY DE TITULARIDAD COMPARTIDA 35/2011, DE 4 DE OCTUBRE, Capítulo de libro, *Estudios de Derecho civil en homenaje al profesor José González García*, 2012.
56. NOVEDADES LEGISLATIVAS EN TORNO A LA MEDIACIÓN EN ASUNTOS CIVILES Y MERCANTILES, Capítulo de libro, *Estudios de Derecho Civil en Homenaje al Profesor José González García*, 2012.
57. POSICIÓN DEL SOCIO, Capítulo de libro, *Pérdidas, disolución y concurso en sociedades cooperativas*, 2012.
58. SUPPORT FOR FARMERS' COOPERATIVES: COUNTRY REPORT SPAIN, Capítulo de libro, *Support for Farmers' Cooperatives*, 2012.
59. LAS CLASES DE COOPERATIVAS. ESPECIAL REFERENCIA AL RÉGIMEN DE LAS COOPERATIVAS AGRARIAS, Capítulo de libro, *Estudios sobre la Ley de Cooperativas de Castilla La Mancha*, 2012.
60. NOTAS SOBRE EL FONDO ESTATAL DE GARANTÍA DE PENSIONES DE ALIMENTOS (RD 1618/2007, DE 7 DE DICIEMBRE), Capítulo de libro, *Derecho y Familia en el siglo XXI*, 2011.

61. CONSIDEREACIONES SOBRE LA IGUALDAD EN LA RESPOSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA, Capítulo de libro, *Experiencias jurídicas e identidades femeninas*, 2011.
62. LA MEDIACIÓN EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL, Capítulo de libro, *Métodos alternos de solución de conflictos: Herramientas de paz y modernización de justicia*, 2011
63. LOS CONTORNOS ACTUALES DE LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO EN EL MERCADO DEL CRÉDITO, Capítulo de libro, *Tendencias actuales en torno al mercado del crédito*, 2010.
64. LAS CAJAS DE AHORROS: UN EJEMPLO DE EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE, Capítulo de libro, *Tendencias actuales en torno al mercado del crédito*, 2010.
65. EL CRÉDITO AL CONSUMO Y EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES SOBRE SOLVENCIA PATRIMONIAL Y CRÉDITO, , Capítulo de libro, *Tendencias actuales en torno al mercado del crédito*, 2010.
66. LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR EN LOS CONTRATOS DE CRÉDITO, Capítulo de libro, *La tutela del consumatore nelle posizioni dei debito e credito*, 2010.
67. SISTEMAS DE PROTECCIÓN Y TUTELA JUDICIAL EFECTIVA DE LAS INVENCIONES RELATIVAS A VARIEDADES VEGETALES, Capítulo de libro, *Agricultura transgénica y medio ambiente. perspectiva legal*, 2009.
68. LA LEY DE RESPONSABILIDAD CIVIL AMBIENTAL YLA GESTIÓN DE RIESGOS ECOLÓCGICOS DERIVADOS DE LA BIOTECNOLOGÍA, Capítulo de libro, *Agricultura transgénica y medio ambiente. perspectiva legal,* 2009.
69. REFLEXIONES SOBRE EL TEXTO REFUNDIDO 1/2007 DE LA LEY ESPAÑOLA GENERAL PARA LA DEFENSA DE CONSUMIDORES Y USUARIOS Y OTRAS LEYES COMPLEMENTARIAS, Capítulo de libro, *Studi in onore di Antonio Palazzo*, 2009.
70. DERECHO FINANCIERO E IGUALDAD DE GÉNERO, Capítulo de libro, *Igualdad efectiva entre mujeres y hombres. diagnóstico y prospectiva,* 2009.
71. SER MUJER Y CIUDADANA: DE LA SUPERVIVENCIA POLÍTICA A LA PARIDAD DEMOCRÁTICA, Capítulo de libro, *Desigualdad en las Sociedades Contemporáneas*, 2009.
72. MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA. CUOTA INTERNA, PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN EQUILIBRADA, PARIDAD DEMOCRÁTICA, Capítulo de libro, *Identidades Femeninas en un Mundo Plural*, 2009.
73. LOS PLANES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL SECTOR DE LA BANCA, Capítulo de libro*, Igualdad efectiva entre mujeres y hombres: diagnóstico y prospectiva*, 2009.

74. LA FISCALIDAD DE LOS FONDOS OBLIGATORIOS DE LAS COOPERATIVAS A DEBATE, Capítulo de libro, *La crisis como oportunidad para la economía social*, 2009.
75. EL MERCADO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS. LAS ORGANIZACIONES COMUNES DE MERCADO, Capítulo de libro, *La explotación agraria*, 2008.
76. DEBER GENERAL DE INFORMACIÓN Y PROCESO FORMATIVO DEL CONTRATO DE CONSUMO, Capítulo de libro, *Il diritto dei consumi.realtà e prospettive*, 2008.
77. PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR DE REFERENCIA. SU ANÁLISIS DESDE EL MARCO JURÍDICO NEGOCIAL Y CONCURRENCIAL EN EL ÁMBITO ALIMENTARIO, Capítulo de libro, *El futuro de la protección jurídica de los consumidores*, 2008.
78. VALORACIÓN DE APORTACIONES NO DINERARIAS EN LA SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACIÓN. EFICACIA DE LA REGLA ESPECIAL DE PROHIBICIÓN DE ESTABLECER UNA CIFRA SUPERIOR A LA QUE RESULTE DE APLICAR LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LAS LEYES FISCALES EN LOS EXPEDIENTES DE COMPROBACIÓN DE VALORES, Autor, Capítulo de libro, *Innovación y management: las respuestas a los grandes desafíos de las empresas de la economía pública, social y* cooperativa, 2008.
79. EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGIAS EN LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS, Capítulo de libro, *Derecho patrimonial y tecnología*, 2007.
80. LA TRASPOSICION AL DERECHO ESPAÑOL DE LA DIRECTIVA COMUNITARIA SOBRE SANEAMIENTO Y LIQUIDACION DE ENTIDADES DE CREDITO, Capítulo de libro, *Estudios de Derecho concursal,* 2007.
81. EL CONTRATO DE SEGURO EN EL MARCO DE LA ACTICIDAD BANCARIA, Capítulo de libro, *Derecho patrimonial y tecnología* 2007.
82. REQUISITOS FORMALES Y CONTENIDO DEL ACTO CONSTITUTIVO, Capítulo de libro, *Cooperativas agrarias y sociedades agrarias de transformación*, 2006.
83. RÉGIMEN ECONÓMICO Y FISCAL DE LAS COOPERATIVAS AGRARIAS Y DE LAS SAT. EL CAPITAL SOCIAL DETERMINACION DE RESULTADOS, DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES Y OBLIGACIÓN DE AUDITORÍA, Capítulo de libro, *Cooperativas agrarias y sociedades agrarias de transformación*, 2006.
84. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL SOCIO. ESPECIAL REFERENCIA A SU POSIBLE RESPONSABILIDAD POR LAS DEUDAS SOCIALES, Capítulo de libro, *Cooperativas agrarias y sociedades agrarias de transformación*, 2006.

85. LAS MENCIONES ESTATUTARIAS, Capítulo de libro, *Cooperativas Agrarias y Sociedades Agrarias de Transformación*, 2006.
86. LA PROPUESTA DE DIRECTIVA SOBRE LAS PRÁCTICAS COMERCIALES DESLEALES, Capítulo de libro, *Estudios sobre Derecho de la Competencia*, 2005.
87. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y SOSTENIBILIDAD, Capítulo de libro, *Introducción a la sostenibilidad en Andalucía*, 2005.
88. EL RÉGIMEN ESPAÑOL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR INSTALACIONES QUE UTILIZAN ENERGÍAS RENOVABLES ANTE LAS NUEVAS ORIENTACIONES DE LA POLÍTICA COMUNITARIA, Capítulo de libro, *Panorama jurídico de las administraciones públicas en el siglo XXI: homenaje al profesor Eduardo Roca Roca*, 2002.
89. EL EMPRESARIO Y LAS SOCIEDADES MERCANTILES, Coautor, Capítulo de libro, *Derecho del comercio internacional*, 1996.

- **Actividad de transferencia.**

1. LA REESTRUCTURACIÓN DE UNA EMPRESA AGROALIMENTARIA EN CONCURSO DE ACREEDORES, contrato, 2017.
2. ASESORAMIENTO JURÍDICO SOBRE EL CONCURSO DE UNA EMPRESA AGROALIMENTARIA, contrato, 2016.
3. ASESORAMIENTO SOBRE EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DE UNA COOPERATIVA AGRARIA EN SOCIEDAD LIMITADA Y POSTERIOR INCORPORACIÓN DE UN SOCIO, contrato, 2014-2015.
4. INFORME JURÍDICO SOBRE EL PROCESO DE INTEGRACIÓN ENTRE LAS COOPERATIVAS COGAL Y CUNICULTURA VILLAMALEA, contrato, 2013.
5. CASE FRUIT & VEGETABLE COOPERATIVES IN SPAIN, UAL, 001005, 2012.
6. SUPPORT FOR FARMERS COOPERATIVES IN SPAIN, UAL, 30-CE- 0395921/00-42, 2010-2012.
7. SUPPORT FOR FARMERS COOPERTIVES: CASE STUDIES, UAL, 11/LEI0053-- 30-CE- 0395921/00-42, 2010-2012.
8. MODELO DE IMPLANTACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA EN LAS EMPRESAS ANDALUZAS, 000734, 2008
9. ESTUDIO DIAGNOSTICO: MUJERES TRABAJADORAS DEL SECTOR DEL MANIPULADO DE PRODUCTOS HORTÍCOLAS EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA, UAL, 847, 2007-2008, Dirección.
10. LOS DISTINTOS MIEMBROS DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS: SU SINGULAR ESTATUTO JURÍDICO EN

ATENCIÓN A LOS NUEVOS RETOS DE LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DEL SIGLO XXI, UAL, 000677, 2007, Dirección.

11. LOS CONSORCIOS DE EXPORTACIÓN COMO ALIANZA ESTRATÉGICA PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL EN ANDALUCÍA, 000582, 2006-2007.
12. DICTAMEN JURÍDICO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD "CENTRAL LECHERA ASTURIANA", FGUC, Contrato, 2006.
13. PARTICIPACIÓN EN LA COMISION REDACTORA DE LAS BASES PARA EL DESARROLLO DE UN PROYECTO DE LEY DE COOPERATIVAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, UAL, EXPTE 32/2005, 2005-2006.
14. LA RESPONSABILIDAD SOCIO-AMBIENTAL CORPORATIVA EN LAS PYMES DE ANDALUCÍA. ESTUDIO Y APOYO A SU IMPLANTACIÓN, 000492, 2005-2006.
15. DICTAMEN SOBRE LAS OPCIONES PLANTEADAS POR CEPES PARA LA CONSIDERACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LAS COOPERATIVAS COMO PATRIMONIO NETO, CEPES, Contrato, 2004.
16. EL DESARROLLO EN EL ÁMBITO RURAL Y SU INCIDENCIA EN LA GENERACIÓN DEEMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL, UAL, 400425, 2003-2004, Dirección.
17. DICTAMEN SOBRE LA VIABILIDAD JURÍDICA DE LA LLAMADA "POLIZA COOPERATIVA", CCAE, Contrato, 2002.

- **Tesis doctorales.**

1. INCUBACION EMPRESARIAL COMO FUENTE DE SINERGIAS EN EL DESARROLLO LOCAL, Tesis, UAL, 2007, Dirección.
2. RÉGIMEN ECONÓMICO Y CONTABLE DE LAS SOCIEDADES AGRARIAS DE TRANSFORMACIÓN (SAT), Tesis, Universidad de las Islas Baleares, 2015, Dirección.
3. LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS, ENTRE LA ECONOMÍA SOCIAL Y LA DEL MERCADO, Tesis, UAL, 2014, Dirección.
4. LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN DE LAS COOPERATIVAS: LA FUSIÓN, Tesis, UAL, 2014, Dirección.
5. LA APORTACIÓN DE INDUSTRIA EN LA SOCIEDAD PROFESIONAL, Tesis, UAL, 2014, Dirección.
6. LA FUSIÓN UNÁNIME, Tesina, UAL, 2011, Autor.
7. ESTUDIO SOBRE EL TURISMO RURAL SOSTENIBLE Y SU APLICACIÓN DOCENTE, Tesis, UAL, 2012, Coordinación.
8. LA FUSIÓN DE CAJAS DE AHORROS, Tesis, UAL, 2003, Autor.

- **Cursos de especialización y Másteres.**

1. MÁSTER OFICIAL EN DESARROLLO Y CODESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE, UAL, Ediciones: 2015-2016,2016-2017,2017-2018.
2. MASTER OFICIAL EN DERECHO DE LA EMPRESA Y LA ACTIVIDAD AGROALIMENTARIA, UAL, Ediciones: 2014, 2015, 2016, 2017, Dirección.
3. MASTER PROPIO EN ADMINISTRACIÓN Y ASESORÍA JURÏDICA DE EMPRESAS, UAL, Ediciones: 2015, 2016. Dirección.
4. MASTER PROPIO EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN, UAL, Ediciones: 2009. Coordinación.
5. CURSO DE EXPERTO EN ASESORÍA JURÏDICA DE EMPRESAS, UAL, Ediciones: 2015, 2015. Dirección, Secretaría Académica y Coordinación..
6. CURSO EXPERTO EN MEDIACIÓN FAMILIAR Y MENORES, UAL, Ediciones: 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, Dirección.
7. CURSO DE EXPERTO DE ASESORÍA Y GESTIÓN JURÍDICA DE EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL, UAL y CEPES - Andalucía, Ediciones: 2007-2008, 2006-2007, 2005-2006, 2004-2005,2003-2004, Secretaría académica y coordinación.

- **Organización de actividades de I+D.**

1. JORNADAS DE DEBATE SOBRE FINANZAS ÉTICAS: OTRA ECONOMÍA ES POSIBLE, Universidad de Almería, 2017, Coordinación.
2. CURSO DE VERANO "RETOS Y OPORTUNIDADES EN LA INTEGRACIÓN DE SOCIEDADES COOPERATIVAS", Universidad Internacional de Andalucía, 2017, Dirección.
3. NEW STRATEGIES FOR CO-OPERATIVES: UNDERSTANDING AND MANAGING CO-OPERATIVE. CREATION, TRANSITITON AND TRANSFORMATION, International Co-operative Alliance 2016, Almería, Comité Organizador.
4. CURSO DE VERANO “LA BANCA COOPERATIVA, MODELO DE FUTURO. ECONOMÍA PRODUCTICA *VERSUS* ECONOMÍA FINANCIERA”, UAL-Cajamar, 2016, Dirección.
5. SEMINARIO LAS COOPERATIVAS Y LOS RETOS DE FUTURO. XXXVI SEMINARIO NACIONAL Y XXI SEMINARIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE ORGANIZACIONES DE PARTICIPACIÓN organizada por la Escuela de Estudios Cooperativos, Almería, 2016, Dirección.

6. SEMINARIO SOBRE LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DEL NUEVO CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL UNIFICADO DE ARGENTINA, Universidad de Almería, 2016, Dirección.
7. NUEVOS SISTEMAS DE GOBIERNO EN LA ECONOMÍA SOCIAL, Centro Investigación en Gestión de Empresas - CEGEA, 2015, Miembro del comité científico.
8. I SEMINARIO INTERNACIONAL DE DERECHO COOPERATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA. LA RECUPERACIÓN DE EMPRESAS EN CRISIS POR LOS TRABAJADORES, Almería, 2014, Dirección.
9. JORNADAS INTERNACIONALES SOBRE DERECHO COOPERATIVO. LAS LÍNEAS ACTUALES DE REFORMA DEL DERECHO COOPERATIVO, Universidad de Málaga. Facultad de Derecho, 2012, Coordinación.
10. CONGRESO INTEGRACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DE EMPRESAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE PARTICIPACIÓN: ANÁLISIS ECONÓMICO-CONTABLE Y JURÍDICO, Universidad Islas Baleares, Presidencia Comité Científico.

- **Galardones científicos.**

1. PREMIO A LA MEJOR INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA DE DERECHO, V edición, trabajo “Derecho de las sociedades cooperativas. Tomo II”, Convocado por Escuela y Asociación de Estudios Cooperativos (AECOOP), Universidad Complutense de Madrid, 2018.
2. PREMIO A LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA QUE SE DISTINGAN ESPECIALMENTE POR SUS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN CONTRATADAS CON EMPRESAS INSTITUCIONES. MODALIDAD 2ª, X edición, Convocado por el Consejo Social, Universidad, 2017.
3. PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO, Convocado por la escuela internacional de doctorado, Universidad de Almería, 2012.
4. PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO, Convocado por la escuela internacional de doctorado, Universidad de Almería, 2014.
5. PREMIO A LA MEJOR INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA DE DERECHO, V edición, trabajo “Derecho de las sociedades cooperativas. Tomo I”, Convocado por Escuela y Asociación de Estudios Cooperativos (AECOOP), Universidad Complutense de Madrid, 2016.
6. PREMIO A LA MEJOR INVESTIGACIÓN DEL AÑO, Ponencia "Derecho a reembolso y concurso de las sociedades cooperativas", Convocado por la Escuela de Estudios Cooperativos, Universidad Complutense de Madrid, 2010-2011.

7. PRIMER PREMIO A LA DOCENCIA DE CALIDAD, Convocado por la Universidad de Almería, Premios a la excelencia docente, 2010.
8. PREMIO ARCO IRIS DEL COOPERATIVISMO "A LA MEJOR INVESTIGACIÓN COOPERATIVA", XX edición, estudio "Régimen jurídico de la Sociedad Cooperativas del Siglo XXI", Convocado por Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Junta de Andalucía, 2008.
9. PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO, Convocado por la Facultad de Derecho, Universidad de Almería, 2004.
10. PREMIO ARCO IRIS DEL COOPERATIVISMO "A LA MEJOR INVESTIGACIÓN COOPERATIVA", XVI edición, estudio "La actividad cooperativizada y las relaciones de la cooperativa con sus socios y con terceros", Convocado por Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Junta de Andalucía, 2004.
11. PREMIO BIENAL DE DERECHO DE SEGUROS PROFESOR JOAQUÍN GARRIGUES A LA MEJOR TESIS DOCTORAL, IV edición, Convocado por la familia Garrigues y la Sección Española de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros, 1998-2000.

- **Participación en órganos de dirección de revistas científicas y de asociaciones y redes científicas**

1. MIEMBRO DEL CONSEJO DE REDACIÓN *DEL BOLETIN DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE DERECHO,* Deusto.
2. MIEMBRO DEL CONSEJO DE REDACIÓN *DE CIRIEC-ESPAÑA REVISTA JURÍDICA DE ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVA,* CIRIEC.
3. MIEMBRO DEL CONSEJO DE REDACIÓN DE *REVESCO, Revista de Estudios Cooperativos,* AECOOP.
4. DIRECCION Y MIEMBRO CONSEJO DE REDACCIÓN *REVISTA INTERNACIONAL DE DOCTRINA Y JURISPRUDENCIA,* Editorial Universidad de Almería.
5. MIEMBRO DEL CONSEJO DE REDACCIÓN *REVISTA DE DERECHO ACTUAL,* Universidad de Granada.
6. DIRECCIÓN DEL NÚMERO MONOGRÁFICO DE C*IRIEC-REVISTA JURÍDICA DE ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVA*, dedicado a los principios cooperativos, 2015.
7. DIRECCIÓN DEL NÚMERO MONOGRÁFICO DE *REVESCO* dedicado a la integración y modificaciones estructurales de cooperativas, 2017.
8. MIEMBRO ASOCIADO DEL STUDY GROUP ON EUROPEAN COOPERATIVE LAW, que agrupa a unos pocos investigadores expertos en cooperativas de distintos países europeos para proponer la incorporación legislativa de los principios cooperativos.

9. MIEMBRO COMITÉ CIENTÍFICO DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS COOPERATIVOS, Universidad Complutense de Madrid.
10. MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE DERECHO COOPERATIVO, Universidad de Deusto.

A modo de resumen del *curriculum vitae* del grupo de profesores proponentes de la creación del CIDES y sólo en materias relacionadas con el ámbito de estudio del Centro, son reseñables los siguientes datos:

- 43 Proyectos de Investigación sobre la materia, dirigidos 21 de ellos por miembros del CIDES.
- 118 aportaciones a Congresos, siendo muchas de ellas ponencias en Congresos internacionales.
- 103 artículos en revista científicas.
- 22 monografías y 67 capítulos de libros.
- 11 Premios científicos.

Como colofón a este epígrafe, cabe destacar que los miembros titulares del CIDES proponentes de la creación del Centro aglutinan más de 40 sexenios de investigación y casi 80 quinquenios docentes. A la vista de la importante actividad en materia de investigación y docencia desarrolladas por el grupo de proponentes, consideramos que se cumple sobradamente con uno de los criterios que el RCI-UAL establece como básicos para la valoración de las iniciativas de creación de Centros de Investigación por parte de la Comisión de Investigación y del Consejo de Gobierno de la UAL (art. 8.a).

IV. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN QUE SERÁN MIEMBROS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN

A. RELACIÓN DE PROFESORES QUE SERÁN MIEMBROS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN

Seguidamente se relacionan las personas que serán inicialmente miembros del CIDES, distinguiendo, tal como establece el RCI-UAL entre miembros titulares, miembros colaboradores y miembros honorarios (art. 12).

Entre los miembros titulares se distinguen a su vez la categoría de doctores con vinculación permanente con la Universidad de Almería (30), que a su vez son los solicitantes de la creación del Centro de Investigación con su firma manuscrita, cumpliendo así el requisito establecido en el RCI-UAL de que su número mínimo sea de veinticinco (art. 5.1).

Conviene precisar que la pretensión del CIDES no es contar con un elevado número de miembros sino con el suficiente número especialistas en las materias objeto de su ámbito de estudio para cubrir los objetivos marcados Por ello, una vez constituido el Centro sólo podrán ingresar en el mismo, investigadores que demuestren méritos y experiencia suficiente en el estudio de algunas de las líneas de investigación que conforman el CIDES o investigadores en formación que demuestren una progresiva trayectoria en estas materias, debiendo ser aceptada la persona que solicite el ingreso tanto por el responsable de una de las líneas de investigación como por el Director del Centro. Todo ello sin perjuicio de que la posible participación de personal y tecnólogos de Cajamar en los distintos órganos del CIDES en caso de convertirse en un Centro de Investigación mixto con esta endiad. Aspectos todos estos que se detallarán en el Reglamento de Régimen Interno del Centro.

- **Miembros Titulares Profesores Doctores con vinculación permanente con la UAL proponentes del Centro (30)**

Apellidos, Nombre	N.I.F.	Categoría académica	Área de conocimiento	Solicitud de creación del Centro y aceptación como miembro del mismo
Vargas Vasserot, Carlos	27520629W	Catedrático de Universidad	Derecho Mercantil	
García Ruiz, Encarnación		Profesor Titular de Universidad	Derecho Mercantil	
Cañabate Pozo, Rosario		Profesor Titular de Universidad	Derecho Mercantil	
Gómez Lozano, María del Mar		Profesor Titular de Universidad	Derecho Mercantil	
Díez Peralta, Eva María		Profesor Titular de Universidad	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	
Escribano Gutiérrez, Juan		Profesor Titular de Universidad	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	
Sainz-Cantero Caparrós, María Belén		Catedrático de Universidad	Derecho Civil	
Núñez Iglesias, Álvaro		Catedrático de Universidad	Derecho Civil	
Martos Calabrus, M.ª Angustias		Profesor Titular de Universidad	Derecho Civil	
López San Luis, Rocio		Profesor Titular de Universidad	Derecho Civil	
Pérez Vallejo, Ana María		Profesor Titular de Universidad	Derecho Civil	
Herrera de las Heras, Ramón		Profesor Titular de Universidad	Derecho Civil	
Cazorla González, María José		Profesor Titular de Universidad	Derecho Civil	
Paños Pérez, Alba		Profesor Contratado Doctor Interino	Derecho Civil	
Jaén García, Manuel		Catedrático de Universidad	Economía Aplicada	
Soler Arrebola, José Antonio		Profesor Titular de Universidad	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	
Fernández-Revuelta Pérez, Luis Francisco		Catedrático de Universidad	Economía Financiera y Contabilidad	

Melado Lirola, Ana Isabel	Profesor Contratado Doctor	Derecho Constitucional
Ceballos Martín, María Matilde	Profesor Titular de Universidad	Derecho Administrativo
Domingo López, Enrique	Profesor Titular de Universidad	Derecho Administrativo
López Ruiz, Estefanía	Profesor Titular de Universidad	Economía Aplicada
Guayo Castiella, Iñigo del	Catedrático de Universidad	Derecho Administrativo
Pérez Guerra, Raúl	Profesor Titular de Universidad	Derecho Administrativo
Roca Fernández-Castanys, María Luisa	Profesor Titular de Universidad	Derecho Administrativo
Aguilar Rubio, Marina	Profesor Contratado Doctor	Derecho Financiero y Tributario
Luque Mateo, Miguel Ángel	Profesor Contratado Doctor	Derecho Financiero y Tributario
Pablo Valenciano, Jaime de	Profesor Titular de Universidad	Economía Aplicada
Arcos Ramírez, Federico	Profesor Titular de Universidad	Filosofía del Derecho
Cordero García, José Antonio	Profesor Titular de Universidad	Derecho Financiero y Tributario
López Ruiz, Estefanía	Profesor Titular de Universidad	Economía Aplicada

- **Miembros Titulares Doctores con relación contractual con la UAL (art. 12.a RCI-UAL) (4)**

Apellidos, Nombre	N.I.F.	Categoría académica o profesional	Área de conocimiento	Aceptación como miembro del Centro
Macías Ruano, Antonio José		Profesor Asociado Laboral	Derecho Mercantil	
Cano Ortega, Cristina		Profesor Ayudante Doctor	Derecho Mercantil	
Bastante Granell, Víctor		Profesor Ayudante Doctor	Derecho Civil	
Uribe Toril, Juan		Profesor Asociado Laboral	Economía Aplicada	

- **Miembros Colaboradores Becarios y Contratados predoctorales (art. 12.b.1 RCI-UAL) (3)**

Apellidos, Nombre	N.I.F.	Categoría académica	Área de conocimiento	Aceptación como miembro del Centro
Leiva López, Alejandro David		Becario predoctoral	Derecho Administrativo	
Suciu, Dorina Claudia		Becario predoctoral	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	
Martínez Sánchez, Nuria		Becario predoctoral	Derecho Civil	

- **Miembros Colaboradores de acuerdo a su currículum vitae (art. 12.b.4 RCI-UAL) (1)**

Aunque el nombramiento de este tipo de miembros, tal como establece el RCI, ha de contar con el visto bueno del Vicerrectorado con competencia en materia de investigación, nos parece de interés que la memoria justificativa de la creación del Centro contenga una relación de investigadores que tienen intención de integrar en el CIDES en esta modalidad de miembro, señalando además que todos ellos forman parte de grupos de investigación integrantes del Centro de Investigación.

Apellidos, Nombre	N.I.F.	Categoría académica	Área de conocimiento	Universidad
Munar Bernat, Pedro Antonio		Catedrático de universidad	Derecho Civil	Universidad de las Islas Baleares
Gallardo Castillo, María Jesús		Catedrático de universidad	Derecho Administrativo	Universidad de Jaén
Roldán Barbero, Francisco Javier		Catedrático de universidad	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	Universidad de Granada
Marín Ais, José Rafael		Profesor Doctor Interino	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	Universidad de Granada

- **Miembros Honorarios (art. 12, letra c RCI-UAL) (1)**

El RCI-UAL prevé la posibilidad de que pertenezcan a los Centros de Investigación como *miembros honorarios* a aquellas personalidades de reconocido prestigio que hayan destacado por sus investigaciones en las materias encuadradas en el ámbito de actuación del Centro. Aunque este nombramiento, tal como establece esta normativa, debe ser realizado por el Rector de la Universidad de Almería, queremos proponer dese un inicio el nombramiento de Francisco Vicent Chuliá como miembro honorario del CIDES.

Sin duda, el profesor Vicent Chuliá es la figura más destacada de la doctrina jurídica española en el estudio de las empresas de la Economía Social. Actualmente es Catedrático Emérito de Derecho Mercantil de la Universidad de Valencia y Abogado, Socio de Honor Vitalicio, del despacho de abogados *Cuatrecasas*. Con el máximo de los sexenios de investigación reconocidos, ha dirigido numerosas tesis doctorales en Universidades españolas y ha sido investigador principal de varios proyectos de investigación sobre cooperativas. Es miembro del consejo de redacción de numerosas revistas jurídicas, como la *Revista de Derecho Mercantil, Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal, Revista de Derecho Patrimonial, Derecho de los Negocios, Anuario Justicia Alternativa Derecho Arbitral, La Notaría* y Presidente honorífico de la *Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa*.

Entre sus numerosas publicaciones, con más de 150 títulos, destacan sus trabajos generales sobre la materia mercantil [en especial, su *Compendio Crítico de Derecho Mercantil* (3 ediciones desde 1978 a 1991) y su *Introducción al Derecho Mercantil* (23 ediciones, la última, de 2012)] y, en particular, sobre el Derecho de cooperativas y otras empresas de la Economía Social.

De la larga lista de obras en esta materia, señalamos a título ejemplificativo las siguientes:

------- «Análisis crítico del nuevo Reglamento de Cooperación (Decreto 2396/1971 de 13 de agosto, B.O.E. de 9 de octubre)», *RDM,* núm. 20, 1972, pp. 429-537.

------ «El régimen económico de la cooperativa en la Ley de 19 de diciembre de 1974», *REVESCO,* núms. 36-38, 1974, pp. 162 y ss.

------ «Las empresas mutualísticas y el Derecho mercantil en el Ordenamiento español», *RCDI,* núm. 21, 1976, pp. 68-132.

------ «Los órganos sociales de la cooperativa», RJC, 1978, pp. 81 y ss.

------ «La asamblea general de la cooperativa», *RJC*, núm.2, 1978, pp. 417 y ss.

------ «El accidentado desarrollo de nuestra legislación cooperativa», *Revista Jurídica de Cataluña,* núm. 4, 1979, pp. 107 - 144.

------ «La legislación cooperativa autonómica», *RJC,* 1985, pp. 376 y ss.

------ «Notas en torno a la Ley General de Cooperativas de 2 de abril de 1987», *La Ley,* núm. 3, 1987, pp. 938-949.

------ *Ley General de cooperativas*, T. XX, Vol. 1.º (artículos 1 a 28), con PAZ CANALEJO en *Comentarios al Código de Comercio y Legislación mercantil especial*, SÁNCHEZ CALERO/ALBALADEJO, Madrid, EDERSA, 1989.

------ *Ley General de cooperativas*, T. XX, Vol. 2.º (artículos 29 a 66), con PAZ CANALEJO en Comentarios al Código de Comercio y Legislación mercantil especial, SÁNCHEZ CALERO/ALBALADEJO, Madrid, EDERSA, 1990.

------ *Ley General de cooperativas»*, T. XX, Vol. 3.º (artículos 67 al final), con PAZ CANALEJO en Comentarios al Código de Comercio y Legislación mercantil especial, SÁNCHEZ CALERO/ALBALADEJO, Madrid, EDERSA, 1994.

------ «El Derecho de información del socio de la cooperativa», *Cuadernos de Derecho Judicial,* Monográfico dedicado a Asociaciones, Fundaciones y Cooperativas núm. 22, 1995, pp. 173-203.

------ «Mercado, principios y reforma de la legislación cooperativa», *CIRIEC-España,* núm. 28, 1998, pp. 7-34.

------ «El futuro de la legislación cooperativa», *CIRIEC-Jurídica,* núm. 13, 2002, pp. 9 - 48.

------ «La Sociedad Cooperativa Europea», *CIRIEC-Jurídica*, núm. 14, 2003, pp. 51-82.

------ *Introducción al Derecho Mercantil*, vol. II, 23.ª ed., Valencia, Tirant lo Blanch, 2012.

------ «Introducción. Normas y ámbito de aplicación», *Tratado de Derecho de Cooperativas*, PEINADO GRACIA (Dir.), Vol. I, Valencia, Tirant lo Blanch, 2013, pp. 90 y ss.

B. RELACIÓN DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN QUE SERÁN MIEMBROS DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN

Seguidamente se relacionan los grupos de investigación de la Universidad de Almería que serán miembros del CIDES (6) junto a la firma manuscrita de sus respectivos responsables solicitando la creación del Centro de Investigación, cumpliendo así el requisito establecido en el RCI-UAL de que su número mínimo sea superior a cinco (art. 5.1).

Nombre	Código	Responsable	Solicitud de creación del Centro de Investigación
Derecho público y privado de la agroalimentación y de la innovación tecnológica	SEJ-200	Vargas Vasserot, Carlos	
Avances en Economía aplicada	SEJ-434	Jaén García, Manuel	
Estudios de Derecho Privado y Comparado	SEJ-560	Sainz-Cantero Caparrós, María Belén	
Transversalidad e interdisciplinariedad del Derecho Civil	SEJ-235	Pérez Vallejo, Ana María	
Derechos humanos y Cooperación Internacional	SEJ-259	Díez Peralta, Eva María	
Derecho del Trabajo y Derecho Penal ante el resto de un mundo globalizado	SEJ-485	Escribano Gutiérrez, Juan	

C. DISTRIBUCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CENTRO ENTRE LAS DISTINTAS LÍMEAS DE INVESTIGACIÓN Y RESPONSABLES DE LAS MISMAS

Líneas de Investigación	Responsables	Miembros
Régimen jurídico de las empresas de la Economía Social	Carlos Vargas Vasserot	· Rosario Cañabate Pozo · María del Mar Gómez Lozano · Encarnación García Ruiz · Cristina Cano Ortega
Derecho de la Economía Social en el sector energético	Iñigo del Guayo Castiella	· María Luisa Roca · Enrique Domingo López · Raúl López Guerra · Maite Ceballos · Alejandro Leiva López
Fiscalidad de las empresas de la Economía Social y de entidades no lucrativas	Marina Aguilar Rubio	· Miguel Ángel Luque Mateo · José Antonio Cordero
Aspectos jurídicos de la economía colaborativa y de las empresas de participación	Belén Sainz-Cantero Caparros	· Álvaro Núñez Iglesias · Rocío López San Luis · María Angustias Martos Calabrús · Esther María Salmerón Manzano · Víctor Bastante Granell · Pedro Antonio Munar Bernat
Derecho laboral y economía social y solidaria	Juan Escribano Gutiérrez	· José Antonio Soler Arrebola · Ana Isabel Melado Lirola
Colectivos vulnerables en empresas de Economía Social	Ana María Pérez Vallejo	· María José Cazorla González · Alba Paños Pérez · Ramón Herrera de las Heras · María Jesús Gallardo Castillo · Nuria Martínez Sánchez
Economía aplicada y control de riesgos financieros en la Economía Social y en las empresas de participación	Manuel Jaén García	· Luis Francisco Fernández-Revuelta Pérez . López Ruiz, Estefanía
Desarrollo local sostenible y viveros de empresas de Economía Social	Jaime de Pablo Valenciano	· Antonio José Macías Ruano · Juan Uribe Toril
Dimensiones internacionales y éticas de la Economía Social	Eva M.ª Díaz Peralta	· Federico Arcos Ramírez · Francisco Javier Roldán Barbero · José Rafael Marín Ais · Dorina Claudia Suciu

D. INVESTIGADOR QUE SE PROPONE PARA SU NOMBRAMIENTO COMO DIRECTOR DEL CIDES

El RCI-UAL establece que, con carácter general, el Director de un Centro de Investigador será un investigador de la UAL nombrado por el Rector a propuesta del Vicerrector con competencias en investigación y en el caso de un Centro de Investigación Mixto, su nombramiento será consensuado con el resto de entidades participantes en el Centro (art. 16). El grupo de investigadores de la UAL proponentes de la creación del CIDES proponen al Vicerrrector de Investigación, Desarrollo e Innovación de la UAL, para que, en su caso, eleve la propuesta al Rector de la UAL, que el cargo del Director del mismo sea ocupado inicialmente por el profesor Carlos Vargas Vasserot, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Almería.

De manera sucinta detallamos algunos de los méritos curriculares en materias relacionadas con la Economía Social y las empresas de participación que justifican dicha proposición.

- 3 sexenios de investigación, el último vivo.
- Licenciado en Derecho y en CC. Económicas y Empresariales por la Universidad de Granada.
- Doctor en Derecho con sobresaliente cum laude (2000), con una tesis premiada con el “Premio de Derecho de Seguros Joaquín Garrigues” a la mejor tesis doctoral en la materia y “Premio Extraordinario de Doctorado en Derecho” de la Universidad de Almería.
- Responsable del Área de Derecho Mercantil de la Universidad de Almería desde el año 2008.
- Director de la OTRI de la Universidad de Almería (208-2013)
- Responsable del Grupo de Investigación de la Junta de Andalucía SEJ-200 “Derecho Público y Privado de la Agroalimentación y de la Economía Social”, adscrito al Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario (CeiA3). El grupo es el de Derecho que mayor puntuación tienen en la última evaluación realizada por la Universidad de Almería y que en 2016 fue galardonado con un premio del Consejo Social de la Universidad de Almería por su actividad de transferencia con empresas.
- Dos veces galardonado con el Premio Arco Iris del Cooperativismo (2004 y 2009), que constituye el más importante galardón científico en materia de cooperativas en España.
- Obtención en tres ocasiones del Premio a la Mejor Investigación del Año de la Escuela de Estudios Cooperativos (2012, 2015 y 2017).
- Autor de numerosos artículos científicos sobre Derecho de la Economía Social, capítulos de libros y de varias monografías sobre la materia, que pueden consultarse en DIALNET (https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=193943)
- Actualmente Investigador Principal de dos proyectos de investigación sobre cooperativas. De un lado, el Proyecto de Investigación de Excelencia de la Junta de Andalucía titulado “Retos y oportunidades en la concentración e integración de empresas agroalimentarias”, del que forman parte diecisiete investigadores de Derecho y Económicas,

más una investigadora postdoctoral que se ha contratado con cargo al mismo; y de otro, el Proyecto de Excelencia del Ministerio de Economía y Competitividad titulado "Integración cooperativa y reestructuraciones socialmente responsables".

- Miembro del Consejo de Redacción de la *Revista de Estudios Cooperativos* (*REVESCO),* del *Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo* y de *CIRIEC-España Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa*, que constituyen tres de las principales revistas científicas en la materia.
- Director del número monográfico de *CIRIEC-Revista Jurídica de Economía Social y Cooperativa* dedicado a los principios cooperativos (diciembre 2015).
- Director del número monográfico de *REVESCO* dedicado a la integración y reestructuraciones sostenibles (diciembre 2017)
- Miembro del Comité Científico de la Escuela de Estudios Cooperativos de la Universidad Complutense de Madrid y miembro de la Comisión Técnica de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo de la Universidad de Deusto.
- Coautor del Informe de España sobre las cooperativas agrarias, encargado por un consorcio beneficiario de un Proyecto Europeo concedido en 2010 por la Comisión Europea con el título *Support for Farmes Co-operatives: Spanish Report.*
- Invitado como ponente en numerosos foros y congreso nacionales e internacionales sobre cooperativas y otras empresas de Economía Social.
- Asistente con Comunicación oral a los congresos internacionales de CIRIEC en Sevilla (2008), Östersund (2009), Berlín (2010), Valladolid (2011), Viena (2012), Lisboa (2015) y Manaos (2016).
- Miembro desde 2015 hasta junio de 2016 de la Ponencia de la Comisión General de Codificación del Ministerio de Justicia de España que está elaborando una propuesta de Ley de Sociedades Agrarias de Transformación (tipo especial de empresa de economía social).
- Experiencia en la dirección y organización de másteres (2007, 2014, 2015), cursos de expertos (2015) y de verano (2016, 2017) de asesoría jurídica de empresas y sobre distintos aspectos jurídicos de las empresas de la Economía Social.
- Experiencia en la organización de Congresos (2016, 2017), Jornadas y Seminarios científicos (2015, 2016) sobre aspectos jurídicos de las empresas de la Economía Social.
- Realización de numerosos contratos de investigación (art. 83 LOU) para el asesoramiento jurídico a empresas de Economía Social.

V. POSIBLE PARTICIPACIÓN, DE CAJAMAR EN LA CREACIÓN DEL CENTRO

Se tiene, en principio, prevista la participación de la entidad Cajamar como cotitular del CIDES que se articulará mediante el pertinente Convenio entre dicha entidad y la UAL, tal como dispone el RCI-UAL (art. 3.b). En el mismo se reflejará el grado de participación y compromiso entre ambas instituciones para la puesta en marcha del *Centro de Investigación en Derecho de la Economía Social y en la Empresa de Participación* UAL-Cajamar. Hasta ese momento el CIDES se configurará como un Centro de carácter propio de la Universidad de Almería.

VI. PROGRAMACIÓN PLURIANUAL DE LAS ACTIVIDADES Y PREVISIÓN DE LA PRIMERA PROGRAMACIÓN ANUAL

A. PROGRAMACIÓN PLURIANUAL DE LAS ACTIVIDADES

En cuanto a las actividades científicas que se van a desarrollar por los miembros del CIDES agrupados en las distintas líneas de investigación que lo conforman podemos señalar de manera genérica la siguiente programación plurianual de actividades, diferenciando las funciones de investigación, formación y transferencia y divulgación científica que desarrollará el Centro en su ámbito de estudio.

1. INVESTIGACIÓN

- Realización de trabajos científicos.
- Publicaciones científicas en revista de impacto.
- Publicaciones de estudios y obras colectivas en editoriales de reconocido prestigio.
- Contribuciones y presentaciones científicas en conferencias, seminarios, congresos nacionales e internacionales.
- Conformar una biblioteca científica especializada en su ámbito de estudio (Biblioteca CIDES).
- Concurrir a convocatorias públicas de proyectos de I+D+i de ámbito local, regional, nacional e internacional en materias objeto de su ámbito de estudio.
- Concurrir a convocatorias públicas de en proyectos de cooperación internacional y para el desarrollo en materias objeto de su ámbito de estudio.
- Promover el ingreso y la participación de los miembros del Centro en redes científicas y asociaciones de investigadores en las distintas especialidades que conforman su ámbito de estudio,
- Promover el ingreso y la participación del propio centro en redes de estructuras científicas especializadas en el estudios, investigación y docencia en Economía Social
- Realización de estancias de investigación en Centros, Institutos o Universidades de reconocido prestigio en materias objeto de su ámbito de estudio.
- Promover la visita (profesores visitantes) y estancias de investigadores y tecnólogos de otros Centros especialistas en Economía Social y empresas de participación.

2. FORMACIÓN

- Organización de másteres y cursos de experto en materias objeto de su ámbito de estudio.
- Organización de Seminarios, Jornadas y Congresos científicos en materias objeto de su ámbito de estudio.
- Organización de cursos de verano y de especialización en materias objeto de su ámbito de estudio.
- Oferta de asignaturas optativas en distintos grados en materia objeto de su ámbito de estudio
- Tutela y dirección de Trabajos Fin de Estudio, Trabajos Fin de Máster y Tesis Doctorales en materias objeto de su ámbito de estudio.
- Dirección de Becas y contratos predoctorales y posdoctorales en materias objeto de su ámbito de estudio.
- Constitución de grupos de trabajo de jóvenes investigadores en materias objeto de su ámbito de estudio.

3. TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

- Actividad de asesoramiento a entidades públicas y privadas en materias objeto de su ámbito de estudio.
- Organización y participación de mesas de transferencia con empresas y entidades representativas del sector.
- Planificación de visitas a empresas del sector para la presentación del CIDES y difusión de sus actividades y objetivos.
- Realización de un catálogo de oferta científico-tecnológica del CIDES
- Impulsar la suscripción de contratos de investigación y proyectos colaborativos con empresas de la Economía Social o con instituciones relacionadas con la misma.
- Participación en eventos de divulgación científicas organizados por la Universidad (Semana de la Ciencia, Noche de los Investigadores, etc.).
- Organización de eventos de divulgación científica (Conferencias, Jornadas) para difundir los principios de la Economía Social y sus formas de empresa.
- Realización de estancias y proyectos de cooperación en países en vía de desarrollo para impulsar el conocimiento e implantación de los principios de la Economía Social y el desarrollo de empresas de participación.
- Creación de una revista de divulgación científica en materias objeto de su ámbito de estudio.
- Creación y mantenimiento de una página web del CIDES que sirva para dar a conocer y divulgar las actividades que se desarrollen en su seno, ofrecer servicios de asesoramiento a instituciones y empresas y que sea un foro de información (noticias, enlaces, documentos, legislación, jurisprudencia, dictámenes, informes, artículos de opinión y divulgativos)

y debate sobre los distintos aspectos que afectan a la Economía Social y a las empresas de participación.

B. PREVISIÓN DE LA PRIMERA PROGRAMACIÓN ANUAL

Las anteriores actividades genéricas del CIDES serán concretadas en los específicos planes anuales y plurianuales de actividades del Centro que deben ser aprobados por la Comisión Científico-Técnica del mismo. No obstante, para el primer año de funcionamiento del CIDES, previendo que la aprobación definitiva del mismo se haga en el primer semestre del año 2018, estamos en disposición de adelantar algunas actividades de dicha programación anual

1. INVESTIGACIÓN

- Publicación de un libro colectivo en el que participarán diez miembros del CIDES titulado “Retos y oportunidades en la integración de cooperativas” (Editorial, Dykinson), septiembre 2018
- Participación de dos miembros del CIDES en II Internacional Forum on Cooperative Law, Atenas, 26-28 septiembre 2018.
- Organización de una mesa sobre “La Economía social ante el reto de la transformación digital y la globalización” en el Congreso de organizado por la Escuela de Estudios Cooperativos y la Universidad de Granada , 31 de mayo y 1 de junio en la ciudad de Melilla con el título “Empleabilidad, emprendimiento social y desarrollo territorial”.
- Organización de un taller sobre "Crecimiento sostenible y reestructuraciones socialmente responsables de las empresas de Economía Social" en el XVII Congreso de Investigadores en Economía Social de CIRIEC, que se celebra del 4-5 octubre, en la ciudad de Toledo, bajo el lema “La Economía Social: transformaciones recientes, tendencias y retos de futuro”.
- Traslado de los libros adquiridos con cargo a proyectos de investigación dirigidos por miembros del CIDES a la sede del Centro para ir completando la biblioteca científica especializada antes comentada.
- Adquisición de bibliografía especializadas para la Biblioteca CIDES
- Solicitud de un proyecto de I+D+i por equipos de investigación en el marco del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020" UAL-Junta de Andalucía sobre “Reestructuración e integración de empresas de Economía Social”.
- Solicitud de un proyecto de I+D en la próxima convocatoria de Proyectos de Excelencia de la Junta de Andalucía sobre “Concentración e integración de empresas de participación en sectores estratégicos”.
- Solicitud de un proyecto de I+D en la próxima convocatoria de Proyectos de Investigación de Excelencia del Ministerio de Economía, Industria y Competitviidad sobre “Buen Gobierno Corporativo en Empresas de

Economía Social".

- Promover el ingreso del CIDES en la Red ENUIES, la cual integra a todos los centros e institutos universitarios de investigación en Economía Social de España.
- Promover el ingreso del CIDES en CIRIEC-España, Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa.
- Promover el ingreso del CIDES en RULESCOOP, red de universidades europeas y latinoamericanas que integra centros o grupos de investigación consolidados en economía social y solidaria y cuya próximo Congreso y reunión de la red se celebra en Brest (Francia), 22-24 de mayo de 2018.
- Participación en el II Taller Internacional de Derecho Cooperativo (COODER), en la Universidad de Pinar del Río (Cuba), 7-9 de noviembre de 2018 para lo que se solicitará una ayuda de la AUIP (Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado).

2. FORMACIÓN

- Inicio de los trámites para la puesta en marcha de un máster universitario y/o Curso de Especialización en Asesoría jurídica y empresarial a empresas de Economía Social, con doble modalidad presencial y on-line.
- Organización de una jornada sobre novedades de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas.
- Organización de una jornada sobre la transformación digital y la Economía Social.
- Tutela y dirección de varios trabajos Fin de Grado en Estudio y fin de Máster en materias en materias objeto de su ámbito de estudio.
- Solicitud de una Becas predoctoral para la realización de una tesis sobre las cooperativas de segundo grado.

3. TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

.

- Suscripción de contratos de investigación y proyectos colaborativos con empresas de la Economía Social
- Participación en la Semana de la Ciencia de la UAL y en la Noche de los Investigadores 2018.
- Solicitud de un proyecto de cooperación internacional y para el desarrollo con las Universidades de Deusto (España) y Pinar del Río (Cuba) titulado "Metodología para perfeccionar el proceso de asesoría jurídica de las Cooperativas No Agropecuarias"
- Creación de la página web del CIDES.

MEMORIA DE CONSTITUCIÓN DE:

"CENTRO DE INVESTIGACIÓN MEDITERRÁNEO DE ECONOMÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE" (CIMEDES)

SUMARIO

1. Introducción 3

2. Justificación y objetivos 3

3. Estructura y composición 8

4. Actividades y líneas de trabajo 10

5. Financiación 22

Anexos

A.1. Proyectos y contratos de investigación (2012-2018) 23

A.2. Publicaciones (2012-2017) 30

A.3. Organización de congresos y otras actividades (2012-2018) 64

A.4. Curriculum abreviado de los miembros del Comité Externo 65

1. INTRODUCCIÓN

El objeto de esta memoria es la creación del **Centro de Investigación Mediterráneo de Economía y Desarrollo Sostenible** (en adelante **CIMEDES)**, como centro de investigación propio de la Universidad de Almería (UAL), al amparo de la Ley Orgánica de Universidades (art. 40.2) y del Reglamento de Centros de Investigación de la UAL, aprobado en Consejo de Gobierno el día 28 de julio de 2010.

La misión de CIMEDES es servir a las personas y organizaciones en la tarea de desarrollar conocimientos, técnicas, metodologías y herramientas orientadas a generar valor, orientados de forma práctica a las demandas actuales y futuras de organizaciones e instituciones en los procesos de consecución de un desarrollo sostenible desde una perspectiva holística. De esta forma, el **objetivo básico** de este centro es la realización de actividades de investigación, de innovación, de promoción de líneas de estudios, de transferencia de resultados y de aplicación al sector productivo y a la sociedad, así como de colaboración con complementos formativos específicos, todo ello relativos tanto a **la sostenibilidad económica, social y medioambiental** como a **la elaboración e implementación de estrategias en los procesos de desarrollo** en el contexto del sureste español.

A continuación se exponen la justificación y objetivos específicos del citado centro, la estructura, las actividades y líneas de trabajo, así como las formas de financiación.

2. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

Las demandas actuales de los sectores empresariales y de la sociedad ante los objetivos de un desarrollo sostenible requieren una respuesta y compromiso de los agentes encargados de la investigación y la formación. La necesidad de afrontar los problemas socio-económicos y de los recursos naturales con un carácter multidisciplinar y de forma holística, implica acometer también tareas específicas orientadas a cubrir estas demandas en el seno de la UAL.

Así, de las relaciones e intercambio de ideas que vienen manteniendo los grupos integrantes de este centro con los distintos sectores empresariales e instituciones se aprecia:

- **La necesaria puesta en práctica de acciones frente a los retos económicos, sociales y medioambientales con una visión estratégica amplia. Es decir, la implementación de programas que permitan acometer los distintos**

problemas de sostenibilidad tanto a corto como a largo plazo, y no sólo a nivel micro sino también a nivel macro, teniendo también en cuenta el grado de internacionalización y repercusión en el ámbito nacional de las actividades productivas en el entorno de la UAL.

- **Un requerimiento de proyectos de investigación que interrelacionen de forma efectiva diversos sectores productivos y a la sociedad en general, para aprovechar las sinergias y efectos positivos que se pueden derivar**.

- **La demanda de una promoción de líneas de trabajo conjuntas de los investigadores con los agentes empresariales y sociales en el marco del desarrollo sostenible, las cuales deben que establecerse muchas veces independientemente de los programas de financiación pública tradicionales** (autonómicos, nacionales o europeos), los que suelen estar envueltos en un contexto de competitividad e influidos por factores externos alejados de las necesidades estratégicas adecuadas**, y establecer un marco de financiamiento distinto y de mayor acercamiento a los problemas reales**.

Los grupos de investigación que integran inicialmente este centro, vienen abordando de forma interdisciplinar estudios socio-económicos y de sostenibilidad ambiental, los cuales requieren una mayor concentración de esfuerzos. Si bien, desde el Real Decreto 1497/1991 la cooperación entre universidad y las empresas ha sufrido un importante avance, actualmente se requiere un proceso de mayor adaptación, de coordinación de diversos avances de la comunidad científica y la transferencia de los mismos, ante las transformaciones que durante los últimos años vienen teniendo lugar desde la perspectiva del desarrollo sostenible.

Sobre esta idea de desarrollo existen diversas concepciones que han venido a inundar durante las últimas décadas buena parte de actuaciones en los ámbitos académicos, institucionales, empresariales y sociales. La Comisión de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo (más conocida como la *Comisión Brundtland*) propuso en 1987 la definición más extendida de 'desarrollo sostenible', como aquél que permite cubrir las necesidades de la generación actual sin comprometer las posibilidades de las futuras generaciones para cubrir sus propias necesidades. Así, a partir de la década de los noventa el desarrollo sostenible se ha convertido en el paradigma dominante que ha guiado los procesos de desarrollo, a la vez que se ha constituido como principio rector en el diseño e implementación de las políticas públicas. Actualmente, este principio ha pasado a formar parte esencial de la *Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible*. En este sentido cabe señalar la

contribución que ha realizado la Unión Europea (UE) a este debate a través de la introducción del concepto de desarrollo sostenible entre los principios fundamentales comunitarios inspiradores de todas las políticas económicas y sociales que desarrolla (artículo 2 del Tratado de Ámsterdam y artículo I-3 del Tratado de Lisboa). De esta manera el desarrollo sostenible, de acuerdo con el Tratado, es el objetivo general a largo plazo de la UE. Al objeto de concretar este propósito, en 2001 la UE aprobó en Gotemburgo la *Estrategia de Desarrollo Sostenible de la Unión Europea* (EDS-UE), documento que fue revisado con posterioridad en 2006 y con diferentes informes en 2009 y 2011, y ha constituido una de las bases de la *Europa 2020: Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador*. Esta estrategia constituye un marco para una visión a largo plazo de la sostenibilidad, en la que el crecimiento económico, la cohesión social y la protección del medio ambiente van parejos y se potencian mutuamente. La EDS-UE realizó igualmente una invitación a los Estados Miembros para que elaborasen sus propias estrategias nacionales de desarrollo sostenible. España respondió a este llamamiento, aprobando en 2007 la *Estrategia Española de Desarrollo Sostenible* (EEDS). Asimismo, a nivel autonómico, la consecución del desarrollo sostenible también se ha planteado como uno de los principios que debe guiar el modelo de crecimiento regional. Para ello la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha aprobado igualmente la *Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible* (EADS) y desde 2014 en la configuración de dicho documento con el horizonte *2020*, donde se identifican las principales líneas de actuación y los principales retos que plantea la sostenibilidad en esta Comunidad Autónoma durante los próximos años. Se abordan temas diversos y transversales como la energía, el cambio climático, la competitividad y el empleo o la educación, entre otras. Estas líneas de actuación trasladan al ámbito y características de esta región, los acuerdos de Naciones Unidas sobre desarrollo sostenible, fundamentalmente la *Agenda 2030 con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible* y las prioridades de la Estrategia Europa 2020 de la UE en materia de empleo, investigación e innovación, cambio climático y energía, educación y lucha contra la pobreza.

Esta nueva visión va más allá de la sesgada perspectiva medioambientalista, o del conflicto de las dimensiones económicas y ecológicas, que han recibido probablemente una atención desmesurada a nivel institucional. Es decir, en estos programas estratégicos es sobradamente aceptado que el desarrollo sostenible tiene un carácter multidimensional, en el que hay que conjugar (equilibrar y/o conseguir efectos sinérgicos) tres componentes esenciales:

- *Económico*. Requiere que el desarrollo sea económicamente viable. A nivel microeconómico requiere una adecuada rentabilidad de la actividad para las empresas y sectores productivos, y a nivel macroeconómico una contribución positiva del conjunto del sector a la renta regional/nacional. En ambos casos, la viabilidad debe ser contemplada no sólo a corto o medio plazo, sino también a largo plazo.

- *Social*. Exige que el desarrollo sea social y culturalmente aceptable. Lo que se traduce en aspectos como la equidad en el reparto de la renta generada y la contribución a la viabilidad de las comunidades y organizaciones sociales, tanto en el presente como en el futuro.

- *Medioambiental.* Requiere que el desarrollo sea compatible con un adecuado uso de los recursos y el mantenimiento de los procesos biológicos en que se fundamentan los ecosistemas naturales. Esto se traduce en la capacidad para garantizar la continuidad de la actividad productiva, mediante prácticas más respetuosas con el medio ambiente, un uso adecuado de los recursos naturales (especialmente los no renovables) y la prevención de daños a los ecosistemas locales y globales.

En este contexto, entre las disciplinas integradas en la Economía, dentro de las Ciencias Sociales, aparece como rama de conocimiento que trata de acometer, de forma amplia, este problema derivado de la limitación de recursos frente a unas necesidades de la sociedad cada vez mayores y sin ningún tipo de limitación aparente. Por tanto, más que una visión parcial de una de las dimensiones de la sostenibilidad, se trata de una ciencia que debe interactuar con otras como la Ingeniería, en particular las áreas de especialización en aplicaciones al sector agroalimentario y sector auxiliar dada la relevancia de este sector para el contexto de la UAL, pero también otras como la Geografía, el Derecho, la Sociología, la Ciencias Ambientales, etc., implicadas en el desarrollo tecnológico, la organización social y el capital humano, la comprensión del entorno natural y las implicaciones medioambientales, con las que resolver problemas y avanzar en el establecimiento de diversos planes de desarrollo en los distintos contextos espaciales (micro y macro) y temporales. De ahí, también el planteamiento multidisciplinar que se pretende con este centro.

Por otra parte, este centro debe considerar, de partida, el particular desarrollo de la actividad productiva en el entorno de la UAL (especialmente el proceso de emprendimiento endógeno, pero a la vez con elevada implicación a nivel nacional e internacional), que aunado con su tradicional aislamiento geográfico, implican una demanda de líneas de I+D+i específicas, las cuales, como se ha mencionado, en ocasiones no encuentran respuesta en el trabajo individual y descoordinado de los

grupos de investigación y, en consecuencia, en las convocatorias usuales de financiación pública o en el establecimiento de proyectos con instituciones o empresas.

Con todo ello, este centro estará orientado inicialmente a los siguientes **objetivos**:

a) Promover investigaciones enmarcadas en las estrategias para el desarrollo económico, social y medioambiental sostenibles, en el ámbito público y privado, particularmente en los sectores agroalimentario y de sus organizaciones e industria auxiliares, servicios (turismo, transporte, etc.) y piedra natural, como básicos de nuestro entorno actual, pero también aquéllos sectores o actividades productivas susceptibles de un potencial desarrollo.
De forma inicial, considerando el trabajo interdisciplinar de los grupos adscritos, entre las líneas de trabajo específicas (los cuales se detallan más extensamente en el apartado de actividades y líneas de trabajo, así como en los anexos) podemos mencionar:

- Eco-eficiencia y eco-innovación
- Cadenas de valor sostenibles
- Infraestructuras, servicios y transporte sostenibles
- Crecimiento y desarrollo territorial
- Internacionalización y sostenibilidad empresarial
- Gestión de los recursos humanos y responsabilidad social corporativa
- Aplicación de las TICs en los objetivos de sostenibilidad
- Energías renovables y tecnologías de optimización de recursos
- Emprendimiento sostenible
- Estrategias de promoción del consumo responsable y sostenible
- Resiliencia y procesos de adaptación para el desarrollo

b) Transferir resultados a las empresas, organismos e instituciones, con un enfoque práctico y holístico del desarrollo sostenible.

c) Formar y preparar nuevos especialistas en el ámbito del desarrollo sostenible, con complementos formativos específicos en Grados, Másteres y Doctorados, así como a través de cursos, congresos y seminarios en colaboración con otros agentes del sector público y privado.

d) Fomentar el trabajo multidisciplinar con otras instituciones, centros o grupos nacionales e internacionales que complementen, con una visión holística, las investigaciones objeto del centro.

3. ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN

Los grupos adscritos a este centro son los siguientes:

AGR-172. Sistemas de producción en plasticultura e informática aplicada a las ciencias agrarias y medioambientales

AGR-199. Tecnología de la producción agraria en zonas semiáridas

SEJ-254. Marketing y estrategia: investigación e innovación.

SEJ-334. Gestión estratégica y formas organizativas

SEJ-385. Nuevos enfoques de finanzas y sistemas de información empresarial

SEJ-529. Desarrollo económico y economía agroalimentaria

Órganos unipersonales: Director y Subdirector

El Director tendrá las funciones generales establecidas en Reglamento de Centros de Investigación de la UAL (el artículo 8) que son:

- ✓ Representar, dirigir y gestionar el Centro.
- ✓ Realizar una política activa de orientación científica del Centro en orden a la generación de conocimiento.
- ✓ Proponer y favorecer intercambio con el sector socio-económico relacionado con el Centro, tanto en términos de transferencia de conocimiento, como de recepción de retos de innovación desde dicho sector.
- ✓ Desarrollar actividades de comunicación social de las soluciones propuestas por el Centro a los problemas abordados.
- ✓ Realizar una política eficaz de captación de recursos económicos que sustente las actividades del Centro.
- ✓ Organizar y coordinar los medios personales y materiales de que se disponga, para cumplir los objetivos investigadores y, en su caso, docentes.
- ✓ Redactar el Plan Anual de Actividades y Memoria Anual del Centro y elevarla al Vicerrector competente en materia de investigación para su traslado al Consejo de Gobierno.
- ✓ Cualquier otra función que le sea asignada por el Vicerrector de Investigación o esté recogida en las normativas aplicables.

El nombramiento del Director se realizará según lo dispuesto en el Reglamento de Centros Investigación de la UAL (artículo 9).

El Subdirector realizará las funciones básicas establecidas en el Reglamento de Centros de Investigación de la UAL (artículo 10) que son:

- ✓ Actuar como fedatario de los actos y acuerdos de la Comisión Externa de Asesoramiento Científico-Técnico y asistir al Director en las tareas de organización y administración.
- ✓ Convocar las reuniones dicha Comisión Externa de Asesoramiento.
- ✓ Levantar las actas correspondientes.
- ✓ Cualquier otra función que le sea asignada por el Director, el reglamento de régimen interno o normativas aplicables.

Comisión Externa de Asesoramiento Científico-Técnico.

Estará integrada por expertos externos en las líneas de investigación del Centro:

- Juan Alberto Aragón Correa – Universidad de Granada
- Xavier Bolívar Lastra Bravo – Universidad Central de Ecuador
- Diego Alfonso Vázquez Brust – University of Portsmouth
- Li Ming – China National Engineering Research Center for Information Technology in Agriculture (NERCITA)
- Isabel Gutiérrez Calderón – Universidad Carlos III de Madrid
- Roberto García Torrente – Innovación Agroalimentaria, Cajamar Caja Rural
- Tomás García Azcárate – Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
- Luis Miguel Fernández Sierra – Asociación de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas de Almería (COEXPHAL)
- Borja Velázquez Martí – Universidad Politécnica de Valencia

Dicho Comité propondrá líneas estratégicas de actuación para el Centro, nuevos proyectos y colaboraciones. Asimismo, realizará una evaluación científica de las actividades anuales. En el Anexo 4, se incluyen los CVs abreviados de los miembros del Comité.

4. ACTIVIDADES Y LÍNEAS DE TRABAJO

a) Investigación

Eco-eficiencia y eco-innovación

Actualmente, el denominado desarrollo sostenible constituye uno de los objetivos esenciales de las comunidades y sociedades en el ámbito mundial. Sin embargo, éste tiene diferentes connotaciones, dada la heterogeneidad de factores sociales, de sistemas productivos y de características del entorno natural. Además, los problemas asociados a los períodos de recesión, la turbulencia de los mercados o los cambios en las directrices políticas generales o sectoriales, entre otros, imprimen mayor dificultad a la consecución de equilibrios entre las tres dimensiones (económica, social y medioambiental) de sostenibilidad. Por tanto, los análisis especializados en este tema tienden cada vez más a basar sus resultados en estudios prácticos sobre casos reales y sobre aproximaciones holísticas o multidimensionales.

Uno de los indicadores que viene teniendo amplia aceptación es la denominada **eco-eficiencia**, la cual relaciona fundamentalmente los rendimientos económicos y medioambientales en las actividades productivas. Las técnicas de cálculo (relativamente sencillas) y los resultados, que suelen ser muy ilustrativos (normalmente valores entre 0, o nula eficiencia, y 1 máxima eficiencia), hacen que estos indicadores que se hayan popularizado. Si bien, se centran en el tratamiento *a priori* de dos dimensiones de sostenibilidad y el componente social no se tiene en cuenta en los cálculos iniciales, sin embargo, lo que viene teniendo más interés es el análisis de la influencia de estos factores de tipo social (comunidad, componente familiar, organizaciones cooperativas, etc.) sobre los indicadores de eco-eficiencia. Dichos análisis normalmente son muy entendibles en un contexto práctico (dejan poco margen para la ambigüedad) y, en consecuencia, son herramientas muy útiles de orientación tanto para los principales actores de la producción, como para los implicados en las políticas y programas de desarrollo sostenible.

De forma complementaria, uno de los factores de creciente interés en los estudios de eco-eficiencia es la llamada **eco-innovación** o la implementación de técnicas y tecnologías respetuosas con el medio ambiente especialmente en el ámbito empresarial. Aunque, cada vez más tienen un tratamiento multidisciplinar, se trata de acciones relativas a cuatro elementos de la actividad: producto, métodos de producción, organización y técnicas de comercialización. Este tipo de innovaciones, representa un elemento clave para reducir las presiones o impactos

medioambientales, al mismo tiempo que se mantienen ratios de productividad adecuados para el sostenimiento social y económico.

Las líneas de trabajo de los grupos de este centro vienen sido diversas, abarcando desde el sector agroalimentario hasta el sector servicios, con carácter regional y la comparativa internacional. La coordinación de estos trabajos permitirá una mayor transferencia y aplicación práctica de acuerdo a las demandas actuales del entorno empresarial y social de la UAL.

Cadenas de valor sostenibles

Se trata de otra área de investigaciones centrada en las **cadenas** de oferta o cadenas **de valor sostenibles**, con creciente interés en los últimos años. En especial, el análisis de los canales o cadenas en el ámbito internacional vienen mostrando un creciente número de actores y relaciones multilaterales dentro del canal que determinan un sistema de gobernanza o autorregulación (de forma complementaria a la regulación medioambiental de los distintos gobiernos o países) para la mejora de la condiciones medioambientales y de sostenibilidad en la actividad productiva. Inicialmente con estudios enfocados en el sector agroalimentario (cadenas de oferta de productos ecológicos, principalmente), se han ido desarrollando en otros sectores, a través de elementos como los sistemas de control y promoción de la protección medioambiental o la responsabilidad social corporativa. Desde el punto de vista de la empresa, la participación en estos sistemas se ha contemplado con un factor estratégico para el rendimiento empresarial, entre otros por la creación de valor y la reducción de los costes de transacción. Algunos estudios empíricos recientes muestran el impacto de determinados canales internacionales en la adopción de certificaciones medioambientales, efecto de desbordamiento (*spillovers*) y difusión de tecnologías verdes o la participación sectorial en la responsabilidad social corporativa. No obstante, en este ámbito se han desarrollo más estudios sobre los tipos de relaciones y el papel que ejercen determinados actores dentro de la cadena (oferentes y/o demandantes), siendo todavía más reducidos los estudios de la influencia de estas variables sobre el rendimiento medioambiental de las empresas.

Los trabajos de los grupos de este centro también se vienen enfocando a distintos ámbitos, destacando las cadenas de valor agroalimentarias y el tratamiento de los sistemas de comercialización y distribución desde la perspectiva de los *stakeholders* o grupos de interés. La coordinación de estos trabajos permitirá una mayor transferencia y aplicación práctica dada la relevancia de esta línea de estudio, puesto que actualmente ya hay que contextualizar la actividad productiva como parte de una

cadena (más que de forma individual) y su grado de sostenibilidad como factor fundamental de sostenimiento y aceptación social de dicha actividad a largo plazo.

Infraestructuras, servicios y transporte sostenibles

Desde hace tiempo se reconoce que para conseguir una economía robusta se necesitan inversiones en **infraestructura y servicios**. Estas inversiones, principalmente en cuestiones como comunicaciones, energía o suministro de agua, son fundamentales para la sostenibilidad, empoderar las sociedades de numerosos países, fomentar una mayor estabilidad social y conseguir comunidades resilientes ante el cambio climático y otros retos (como las situaciones de crisis) que afectan de forma importante a la convivencia. De hecho, el objetivo 9 de la *Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible* de las Naciones Unidas se centra específicamente en estos aspectos. Así, diversos estudios de desarrollo sostenible apuntan hacia la necesidad de disponer de una adecuada red de infraestructuras y servicios especialmente en las áreas rurales o regiones periféricas. También, resulta ineludible en aquéllas áreas que han orientado su crecimiento hacia el exterior. El bienestar socio-económico y también medioambiental se ven enormemente obstaculizados sin una infraestructura adecuada o la provisión ineficiente de servicios.

Entre dichos servicios, un elemento fundamental del desarrollo, lo constituye el **transporte** (inteligente, sostenible e integrado). Es necesario trabajar desde una adecuada logística hasta la eficiencia en la movilidad de mercancías y población, y, con ello, el acceso a los servicios básicos y al empleo. Estos análisis requieren de una visión amplia de las necesidades y características específicas de la población y actividades productivas que se pretenden favorecer para conseguir una apropiada mejora en la calidad de vida.

Las líneas de trabajo se han venido centrando por los grupos de investigación integrantes en el análisis de los impactos de estas inversiones en el crecimiento y desarrollo sostenible de diversos sectores, así como en el papel que deben tener el sector privado, el sector público, la calidad de regulación y las instituciones. En muchos casos, se debe partir de una complementariedad de factores, como las energías renovables aplicadas a los suministros de energía y como complemento en el futuro también del suministro de agua (una de las preocupaciones más inminentes de nuestro entorno). Igualmente, la complementariedad de los servicios de transporte con la adecuada red de infraestructura y el uso de energías limpias.

Crecimiento y desarrollo territorial

En muy estrecha relación con los aspectos y líneas de trabajo anteriores las estrategias de crecimiento y desarrollo son objetivos básicos de los grupos de investigación integrantes. Por una parte, el **crecimiento** se incluye como una de las prioridades tanto de la Estrategia Europea de Desarrollo Sostenible (EUDS) como la homóloga en el caso español (EEDS). Si bien, este término se asocia más al aspecto económico, en términos de prosperidad económica, también se entiende como un objetivo que tiene que desligarse de la contaminación medioambiental, principalmente a través de la prevención del consumo innecesario y la eficiencia en el uso de recursos.

Por otra parte, el desarrollo se entiende en un sentido más amplio, incluyendo dimensiones económicas, sociales y medioambientales, en la que el crecimiento es un elemento esencial para alcanzar los anteriores. Particularmente si hablamos de **desarrollo territorial**, este incluye variables como la distribución del ingreso per cápita, el capital humano, el capital natural o la organización social. En muchos sentidos se considera la base para el desarrollo sostenible. En esta línea se viene argumentado en diversas políticas, como la de desarrollo regional europea o la Política Agraria Comunitaria (en sus últimas reformas) de la necesidad de un 'desarrollo territorial equilibrado': Apoyar el empleo y el mantenimiento del tejido social. Mejorar la economía y promover la diversificación de los actores locales para desbloquear su potencial y optimizar el uso de recursos locales adicionales. Mejorar las condiciones productivas y desarrollar los mercados locales, ya que en Europa, las estructuras y los sistemas de producción heterogéneos contribuyen a la atracción y a la identidad de las regiones.

De este modo, los grupos de investigación se vienen centrando en las cuestiones anteriores y el centro de investigación propuesto tiene presente la singularidad de del territorio en el que se ubica, desde las actividades ligadas a la agroalimentación hasta las actividades industriales y de servicios que requieren de estrategias de crecimiento y desarrollo tanto a corto como a largo plazo.

Internacionalización y sostenibilidad empresarial

Los procesos de adaptación y la existencia de heterogeneidad empresarial en un contexto internacional y global, vienen siendo el eje central de diversos estudios de desarrollo sostenible. También, aunque en los estudios de socio-economía y medioambientales han venido planteándose análisis, esencialmente a nivel agregado,

de las implicaciones del comercio internacional sobre el uso eficiente de los recursos, el impacto sobre entorno natural y social, persiste todavía un considerable vacío en el análisis de su repercusión sobre el comportamiento heterogéneo empresarial. En general, existe una demanda de un conocimiento amplio de los ajustes y transformaciones a nivel microeconómico, en un contexto donde ambas, las políticas de **internacionalización** y de **sostenibilidad**, se perfilan como retos determinantes de la supervivencia de las empresas y las actividades productivas en general.

Un de las líneas de trabajo de este centro es la consideración de que las especificidades en requerimientos de desarrollo sostenible de los mercados exteriores, junto al sistema de relaciones dentro de la cadena de valor internacional, conducen a cambios relevantes en el rendimiento y las estructuras productivas de las empresas orientadas a operaciones en un contexto global. Esta cuestión conecta también los modelos explicativos de la heterogeneidad en productividad con los cambios tecnológicos e innovaciones (eco-innovación y eco-eficiencia), generados y/o determinantes de la adopción de prácticas sostenibles (como la responsabilidad social corporativa) en las empresas.

En definitiva, partiendo de nuestro entorno productivo más próximo, por ejemplo (como se ha mencionado, con enorme actividad en los mercados nacional y de exportación), se hace necesario conectar varias de las líneas de investigación antes descritas, interrelacionando problemas a nivel micro de entidades y organizaciones que se enfrentan a unos retos de desarrollo a nivel macro.

Gestión de los recursos humanos y la responsabilidad social corporativa

Se trata de una implicación relevante en el marco de los requerimientos de la sociedad actual para la consecución de un desarrollo sostenible. Si bien al sector productivo se le achacan muchos de los obstáculos para alcanzar un mejor equilibrio de componentes de sosteniblidad, al mismo tiempo pueden ofrecer muchas de las soluciones. Como muestran diversos análisis, la puesta en marcha de nuevas prácticas responsables (desde la perspectiva medioambiental) y gestión apropiada de los recursos humanos implican también un mejor desempeño: uso eficiente de los recursos, que se puede traducir en menores costes; una valoración de riesgo menor que se traduce en mejor confianza a los inversores; el desarrollo de productos con mayor valor añadido; el bienestar de los empleados que redunda en su productividad; o la positiva apreciación social y mediática. Ello supone, además, mayor confianza de clientes, proveedores y consumidores, así como de otros grupos de interés, dando mayor confianza y legitimidad para operar.

Adicionalmente, esta proactividad de las empresas e instituciones hacia objetivos de sostenibilidad (**responsabilidad social corporativa**) les va permitir una mejor anticipación a las regulaciones e incentivos, así como a las oportunidades y riesgos. En este campo juega un papel esencial la adecuada **gestión de los recursos humanos**, ya que si bien la competitividad de las empresas se ha venido basando en la productivad y calidad, actualmente se hace más evidente que el manejo adecuado del talento, la creatividad o el desarrollo de sistemas participativos, son elementos claves para la creación de valor de las empresas.

Por tanto, el éxito de las organizaciones en el contexto actual pasa por un compromiso mayor con el entorno medioambiental y las implicaciones sociales, siendo la gestión interna de los recursos humanos la base de partida para alcanzar dicho compromiso. Lo cual es mucho más evidente en actividades muy orientadas al mercado internacional, donde las exigencias de los consumidores (de productos agroalimentarios, servicios turísticos, etc.) en estas cuestiones son crecientes. La especialización de diversos grupos de este centro en esta línea, representa una de las aportaciones tanto en investigación como en formación de especialistas que aporten innovaciones y fomenten el desarrollo de prácticas de gestión adecuadas tanto a nivel empresarial como institucional.

Aplicación de las TICs en los objetivos de sostenibilidad

Las tecnologías de la información y comunicación (**TICs**) tienden a jugar un papel cada vez más relevante en los procesos de innovación ligados a los **objetivos de sostenibilidad**. Los sistemas basados en una mayor conectividad y uso de datos se viene orientando de forma creciente a la aplicación de sistemas productivos más eficientes en la utilización de recursos básicos (agua, energía, etc.). Es lo que se denomina también con “TICs verdes”. Aunque, ya de por sí, el ahorro en transportes y uso de electricidad se considera elevado por la sustitución, por ejemplo de desplazamientos, que supone la utilización de estas tecnologías (como la virtualización), en la Estrategia 2030 de la UE, concretamente en la llamada Agenda Digital, se establecen como prioridades:

-Sistemas y herramientas basados en TIC que permitan reducir las emisiones de gases efecto invernadero de las diferentes fuentes contaminantes, contribuyendo así a una reducción del impacto medioambiental.
-Sistemas y herramientas basados en TIC que conduzcan a una mejora de la eficiencia energética y a una gestión inteligente de la energía (medidores inteligentes, sistemas de domótica, nuevas redes de telecomunicaciones, etc.).

Además, de estos efectos en el plano económico y medioambiental, es evidente el impacto en la dimensión social de la sostenibilidad, ya que esta mayor conectividad entre las personas tiende a reducir la desigualdad y tienden a una mayor integración en los diferentes contextos de la sociedad.

Entre las investigaciones que se vienen realizando por los integrantes de este centro tenemos la aplicación de estas tecnologías para la gestión de la información (*big data*) en las cadenas de valor en el sector agroalimentario y otros sectores. Además de esta visión multisectorial, también se tiene en proyecto que se aplique a mejora en la gestión de recursos (entre ellos el agua) y una mayor coordinación entre los sectores público y privado, especialmente en la aplicación de acciones y programas estratégicos para el desarrollo sostenible.

Energías renovables y tecnologías de optimización de recursos

Entre las demandas de la sociedad actual y el crecimiento poblacional que se estima en un futuro próximo, además de productos básicos (como alimentos) está el incesante incremento de la demanda energética. El desarrollo de fuentes de **energía renovables** y la sustitución de energías convencionales se han convertido en objetivos básicos en muchos países. La reducción de fuentes contaminantes y la disposición de energía localizada, en muchos casos con menor coste, en determinadas regiones constituyen las ventajas esenciales para la apuesta por inversiones en renovables. El potencial de regiones, como el sureste español, en la disposición de este tipo de fuentes representa un objetivo ineludible para conseguir una efectiva sostenibilidad multidimensional. Así, se vienen poniendo en marcha diversos estudios y aplicaciones de un susceptible creciente interés a corto o medio plazo, que abarcan diversidad de las mencionadas potencialidades, como la fotovoltaica, la eólica, la geotérmica, la maremotriz o la biomasa. Las cuales deben analizarse en todo su contexto, no sólo técnico, sino también desde el punto de vista económico y social, para implementar estrategias privadas y públicas adecuadas.

De la misma forma, y muy conectado también a líneas anteriores, las innovaciones en el **uso óptimo de recursos**, requiere un análisis primordial teniendo en cuenta la limitación del entorno natural en el que nos encontramos, a la vez que un estudios de carácter multidisciplinar. Muchas de las investigaciones se vienen centrando en temas tan cruciales como el agua o el uso del suelo (por ejemplo, a través del uso de drones) especialmente en el ámbito agroalimentario y la industria auxiliar (sistemas agro-energéticos), pero los que son susceptibles de extensión a distintos ámbitos productivos.

Por tanto, uno de los objetivos básicos es promover innovaciones en estos aspectos tan relevantes desde un punto de vista holístico, conjugando distintas disciplinas, que permitan suplir de forma amplia los requerimientos de eficiencia socio-económica y uso sostenible del medio ambiente.

Emprendimiento sostenible

El emprendimiento es un campo de investigación relativamente joven y aún más el llamado sostenible que, además del componente económico, implica la protección medioambiental y el desarrollo social. El mismo supone la confluencia de las áreas de creación de empresas, gestión medioambiental y sostenibilidad general en las organizaciones, el cual se ha mostrado a lo largo de las dos últimas décadas como un fenómeno global relevante tanto en la investigación académica como en la práctica empresarial. Los denominados también como emprendedores "verdes" han sido definidos como agentes innovadores capaces de llevar a cabo los cambios institucionales, tecnológicos y de mercado que son necesarios para hacer más sostenible la sociedad actual.

De hecho, el **emprendimiento sostenible** ha sido propuesto como la solución a retos acuciantes que afronta nuestra sociedad como el cambio climático, la degradación del entorno y el agotamiento de los recursos naturales. En este marco, se han realizado aportaciones especialmente relevantes bajo el enfoque de la teoría institucional. Estos trabajos han ayudado a obtener un mayor grado de conocimiento sobre procesos como la generación de oportunidades emprendedoras, la creación de empresas medioambientales y el surgimiento de nuevos sectores más sostenibles. El argumento central consiste en que los emprendedores, por un lado, intentan salir adelante dentro de las limitaciones e incentivos que provee el marco institucional y, por el otro, debido a su papel de agentes del cambio, interaccionan y cambian el entorno institucional mediante su presencia y sus innovaciones. El entorno institucional incluye el poder coercitivo y las políticas de incentivos, el marco normativo, los valores culturales, o los movimientos sociales, y las reglas establecidas en la industria, a través de los estándares y asociaciones industriales, las modas de gestión y las escuelas de negocio.

Este tipo de emprendimiento es en esencia la realización de una innovación sostenible dirigida a un mercado masivo que proporciona beneficio a gran parte de la sociedad. Cada vez más, la evidencia internacional demuestra que los países con mayor nivel de desarrollo son los que cuentan con alto grado de emprendimiento sostenible, produciendo externalidades positivas al medio ambiente y a los sistemas económico y

social. Por estos motivos, se constituye de partida como una de las líneas tanto de investigación como de formación de este centro.

Estrategias de promoción del consumo responsable y sostenible

Entre las cuestiones importantes que se plantean en la sociedad actual es qué tendencias y qué cambios tiene que adoptar respecto al consumo y a otras actividades, como el ocio, para mantener el sostenimiento de su bienestar a largo plazo. Estudios rigurosos de numerosas instituciones a nivel internacional, vienen mostrando la incapacidad de mantener los estándares de vida de la población en la mayoría de los países si no hay un cambio en la forma de consumir y en la actitud individual de satisfacer sus necesidades.

En este contexto se vienen planteando diversos programas y **estrategias de promoción**, por parte de administraciones e instituciones, para conseguir cada vez más lo que se denomina como **consumo responsable**, que implica unos criterios de adquisición de productos, así como gestión de elementos como la energía o los residuos, con unos criterios de sostenibilidad. Ello supone evitar el abuso de recursos naturales, los desequilibrios territoriales y el las diferencias en el bienestar social. Asimismo, dentro de esta línea, juega un papel destacado los aspectos relacionados con la salud, la alimentación equilibrada, el aumento de la esperanza de vida, la reducción de gastos sanitarios e, incluso, su incidencia en la productividad laboral.

También, en este ámbito, tiene un papel relevante el conjunto de actividades y servicios relativos al ocio, como aspecto al que los consumidores dedican un creciente porcentaje de sus recursos y presupuesto disponible. Así, cuestiones como el **turismo sostenible**, a través de diseño de productos y servicios respetuosos, no sólo con el medio ambiente, sino también con los hábitos y características culturales de las regiones receptoras, tiende a ser uno de los factores a poner en valor en estas estrategias de promoción.

En general, muchas de las actividades productivas y de servicios del contexto del sureste español están en consonancia con una oferta acorde a los requerimientos de los consumidores en esta línea, que pueden integrarse con las anteriormente descritas, para conseguir al mismo tiempo tanto una valorización de los recursos disponibles como una orientación al desarrollo de nuevos emprendimientos demandados socialmente con creciente interés.

Resiliencia y procesos de adaptación para el desarrollo sostenible

La creciente preocupación por los objetivos de sostenibilidad ha llevado también a un mayor interés por la capacidad adaptación de las organizaciones productivas y comunidades ante los efectos climáticos, las limitaciones de los recursos naturales y otros retos como la disposición suficiente de bienes y servicios. Así, el concepto **resiliencia** se viene utilizando para medir una serie de capacidades de las empresas, entes sociales e institucionales para hacer frente a los efectos negativos de ese entorno cambiante y, en consecuencia, como un factor estrechamente relacionado con la sostenibilidad. Si bien se trata de un término impreciso, ambiguo y demasiado amplio, aplicado en diversas disciplinas (ecología, psicología, política, etc.), en el ámbito práctico se puede considerar como un conjunto de características específicas que permiten superar obstáculos y riesgos, contribuyendo a alcanzar un mayor rendimiento en términos de sostenibilidad.

Pese a que las medidas utilizadas normalmente suelen ser muy diferentes, estos indicadores son necesarios también para orientar las empresas, comunidades, grupos de interés o diseñadores de programas políticos para establecer acciones que puedan mejorar sus capacidades en los **procesos de adaptación**. Al mismo tiempo, hay una serie de elementos o características que se repiten en la mayoría de los análisis con similares denominaciones, como la capacidad de amortiguación o flexibilidad, la capacidad de organizarse por sí mismo y la gestión del conocimiento o aprendizaje.

Dadas las características de esta área de conocimiento (también poco estudiada en el ámbito aplicado), se trata de una línea de trabajo que ofrece una enorme potencialidad también conectada con muchas de las líneas descritas con anterioridad. Sobre todo, teniendo en cuenta la experiencia y las particularidades de nuestro entorno productivo y social, los cuales han tenido que generar una serie de capacidades a lo largo de su desarrollo, las cuales tendrá que seguir potenciando y readaptando para su sostenibilidad a largo plazo.

b) Transferencia

La transferencia de los avances de conocimiento y desarrollo de aplicaciones a la sociedad representa una de las contribuciones más importantes que este centro pretende llevar a cabo. Pese a que uno de los retos más importantes viene siendo el diferente lenguaje entre el ámbito científico (generalmente a través revistas muy especializadas) y el profesional, las propuestas para una mayor traslación de

conocimientos a los entes privados y públicos se llevará a cabo de dos formas básicas:

- De forma genérica, mediante publicaciones de difusión (libros de contenido práctico, revistas de carácter informativo, prensa especializada, documentos de trabajo, etc.) y organización de eventos periódicos (seminarios, jornadas, congresos, etc.) con los organismos públicos y entidades privadas.

- De forma específica, a través de contratos para investigación o aplicación de innovaciones con empresas y organismos públicos.

De partida, se cuenta con la participación activa de dos cátedras como son la Cátedra Coexphal-UAL y la Cátedra Extenda de Internacionalización, la participación en el Comité científico-técnico de la Fundación Cajamar, así como diversas actividades que se vienen realizando con la Cámara de Comercio, Aproa, Hortiespaña y numerosas empresas e instituciones de ámbito provincial y regional.

c) Formación

En este apartado se plantea el desarrollo de complementos formativos específicos en Grados, Másteres y Doctorados, para que los estudiantes adquieran competencias, especialmente en las líneas objetivo del centro.

Aparte de la formación que se viene abordando actualmente en distintos grados, particularmente en postgrados, los investigadores adscritos vienen impartiendo cursos en diversos Másteres Oficiales (Máster en Dirección y Economía de la Empresa, Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroalimentaria, Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informática, Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero, Máster en Ingeniería Agronómica, Máster en Prevención de Riesgos Laborales, Máster Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible, Máster en Migraciones, Mediación y Grupos Vulnerables, Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas, Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios Ecosistémicos…), así como profesorado en diversos Doctorados (Doctorado en Ciencias Económicas, Empresariales y Jurídicas, Doctorado en Informática, Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial…). También vienen participando en numerosos cursos de Másteres Propios, Cursos de Expertos y otras actividades de formación específicas.

Del mismo modo, tal y como viene siendo la trayectoria de los grupos adscritos, se tiene prevista una mayor extensión de dicha formación a otros entes sociales a través de cursos, congresos y seminarios en colaboración con otros agentes del sector público y privado.

d) Fomento del trabajo multidisciplinar con grupos nacionales e internacionales

Los grupos de investigación adscritos vienen teniendo una amplia trayectoria de participación con otros grupos nacionales e internacionales, la cual se pretende intensificar con el desarrollo de actividades multidisciplinares en el centro.

En el ámbito español mencionar que se viene trabajando con grupos de la Universidad Pablo de Olavide, la Universidad de Jaén, la Universidad de Granada, la Universidad Politécnica de Cartagena, la Universidad Politécnica de Valencia, la Universidad Carlos III de Madrid, la Universidad Complutense de Madrid, Universidad Politécnica de Madrid, la Universidad Pública de Navarra, la Universidad de Zaragoza o el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

En el contexto europeo, mencionar numerosas actividades de investigación con University of Wageningen, University of Newcastle, University of Portsmouth, University of Manchester, University of Glasgow, University College of Cork, University of Trakia, Institut National de Recherche Agronomique (INRA), University of Bolonia, University of Pisa, Agricultural University of Athens, Humblot University, University of Berlin, University of Bonn, University of Stirling…

En el ámbito norteamericano e iberoamericano se viene trabajando también con grupos de numerosas universidades como University of Shaskatchewan, University of Missouri, Universidad de Buenos Aires, Universidad de Luján, Universidad Nacional de Mar del Plata, Universidad de Santiago de Chile, Universidad del Bío-Bío, Universidad del Mar, Universidad Andina Simón Bolívar, Universidad Autónoma de Cochabamba, Universidad Estatal de Bolívar, Universidad de La República, Universidad de Salvador de Bahía, Universidad Metropolitana, Universidad Rómulo Gallegos, Universidad Nacional de Heredia, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Autónoma de Chapingo, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Agraria de La Habana o Universidad de La Habana entre otras.

También en el contexto de las universidades asiáticas se vienen realizando numerosas actividades, como es el caso de Beijing Research Center for Information Technology in

Agriculture, Shandong Agricultural University, Tianjin Climate Center o China Agricultural University.

Asimismo se viene realizando proyectos y otras actividades diversas con instituciones y organismos públicos de ámbito provincial, regional, nacional e internacional. De estos últimos mencionar la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, el Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, el Tianjin Pollution-Free Agri-Products Management Center, o el Guangzhou Agricultural Products Quality and Safety Supervisory Institute o las Chambres d'Agriculture France.

5. FINANCIACIÓN

La financiación del centro estará integrada por cuatro tipos acciones de captación de fondos, de acuerdo a sus actividades y la demanda que se vaya generando con las distintas iniciativas:

- Investigación básica. Proyectos que permitirán generar conocimiento de interés en el campo del desarrollo sostenible, que serán financiados con

    - Financiación pública competitiva, acudiendo a convocatorias de financiación de I+D+i regionales, nacionales e internacionales.
    - Con recursos propios, que complementen la financiación pública.

- Investigación aplicada. Proyectos específicos con empresas e instituciones.

- Servicios a empresas e instituciones. A tal efecto se promoverá la creación de empresas *spin-off* las que, desde la visión emprendedora y el aprovechamiento de sinergias, permitan generar empleo, valor añadido en la actividad económica y aportaciones al desarrollo sostenible.

- Propuestas de formación continua. En formato de títulos propios de posgrado o cursos cortos de formación continua. Un porcentaje de los presupuestos de tales propuestas se destinará a la financiación del Centro.

ANEXOS

A.1. PROYECTOS Y CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN (2012-2018)

Proyectos

- "Food safety regulations, market access and international competition, SAFEMED" (código nº 219262 FP7-ERANET ARIMNET), Programa Marco de I+D de la UE. Países socios: Francia, Italia, España Túnez y Marruecos. Duración: 2012-2015.

-"Modelo de planificación neo-endógena de los sistemas productivos agrarios iberoamericanos", referencia: A/030047/10, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Países socios: Argentina, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Chile, Uruguay, Venezuela, México. Duración: 2011-2012.

-"Efecto del sombreo selectivo (exterior) con láminas fotovoltaicas flexibles sobre cultivo en invernadero de tipología "Raspa y Amagado" con cubierta plástica difusa", referencia: P08-AGR-04231. Proyectos de Excelencia, Junta de Andalucía. Duración: 2009-2013

-"Adquisición y análisis en tiempo cuasi-real de imágenes multiespectrales para el manejo localizado del cultivo en agricultura de precisión. Disminución del impacto ambiental y optimización económica", referencia: P08-TEP-03870. Proyectos de Excelencia, Junta de Andalucía. Duración: 2009-2013

-"AGROTEC". Unión Europea. Duración: 2011-2013

- "Hacia la mejora de la gestión, de la transparencia y de la participación en los gobiernos locales a través de la Web 1.0 y Web 2.0". Referencia: SEJ-6628. Proyecto de Excelencia, Junta de Andalucía. Duración: 2010-2013.

- "Responsabilidad en la gestión pública y crisis económica: equilibrio financiero, eficiencia y transparencia en el ámbito municipal". Refeencia: ECO2010-20522. Ministerio de Ciencia y Tecnología. Duración: 2010-2013.

- "European research programme on support for farmers cooperatives". Referencia: Agri-L4 (2011)/194743. European Commission, DG Agriculture. Duración: 2011-2012.

- "El sistema de innovación en el origen de la cadena hortofrutícola de Almería: Disposición de las empresas a innovar en colaboración con centros de investigación". Referencia: AGL2010-22335-C03-01. Ministerio de Economía y Competitividad, Plan Nacional I+D+i. Duración: 2011-2013.

-“La minería y su contribución al desarrollo económico, social y territorial de España (1700-2000). Impacto territorial y legado patrimonial”, referencia: HAR2010-21941-C03-03, Ministerio de Ciencia e Innovación. Duración: 2011-2014.

- “Capacitación y estrategias para el trabajo en intervención social y preparación para la mejora del empleo en las dos orillas (Andalucía – Norte de Marruecos)”. Referencia: Paralelo 36 (CIME-AM). Programa de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores (POCTEFEX). Duración: 2012-2013.

- “European Coop Campus: Managing the co-operative difference”. Referencia: 527301-LLP-1-2012-I-IT-LEONARDO- LMP. Program-Leonardo-Multilateral projects for Development of Innovation, Comisión Europea. Duración: 2012-2014.

-“Sostenibilidad ambiental en la empresa: el papel de los recursos humanos, las redes, los grupos de interés y el emprendimiento”, referencia: ECO2011-24921. Proyecto del Plan Nacional I+D+i, Ministerio de Economía y Competitividad. Período: 2012-2014.

-“Fortalecimiento institucional de la UEB (Ecuador) y creación de una unidad de investigación y capacitación para el manejo agroecológico de suelos andinos (UICMASA)”, referencia: A/035806/11. Convocatoria de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Países socios: España, Ecuador, Cuba y Argentina. Duración: 2012-2014.

-“Fortalecimiento institucional de la Universidad del BíoBío y creación de un centro de investigación para el desarrollo local y rural”, referencia: A2/035808/11. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Países socios: Chile y España. Duración: 2012-2014.

-“Actividad exportadora y eficiencia medioambiental. Heterogeneidad e innovación empresarial”, referencia: ECO2011-24930. Proyecto del Plan Nacional I+D+i, Ministerio de Economía y Competitividad. Período: 2012-2014.

-“Estudio, puesta a punto y aplicación de técnicas fotograméticas desde plataformas aéreas no tripuladas. Aplicación a los proyectos de infraestructuras de transporte. Integración en un sistema de información geográfica para su consulta y explotación”, referencia: G-GI3000/IDIW. Contrato de Servicios de Proyectos de I+D+i relativos al ámbito competencial de la Consejería de Fomento y Vivienda para los años 2012 y 2013, Consejería de Obras Públicas y Vivienda. Duración: 2012-2014.

-“Reducción de los riesgos de caídas desde altura en procesos de mantenimiento de cubiertas de invernaderos”, referencia: UNI 05/2011. Prevención de Riesgos Laborales, Consejería de Empleo. Duración: 2013-2014.

-“Análisis, desarrollo y aplicación de actuadores de impedancia variable para robots de servicio”, referencia: DPI2011-22513. Plan Nacional I+D+I, Ministerio de Economía y Competitividad. Duración 2012-2015.

- “Estrategia para el desarrollo de un mapa logístico regional: un enfoque desde la gestión sostenible de la cadena de suministro”. Referencia: P11-SEJ-07085. Proyecto de Excelencia, Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Junta de Andalucía. Duración: 2013-2017.

- “Eficiencia y transparencia en la gestión municipal en un entorno de crisis económica”. Referencia: P11-SEJ-7700. Proyecto de Excelencia, Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, Junta de Andalucía. Duración: 2013-2017.

-“Determinación de parámetros óptimos en vuelos UAV aplicados a la caracterización métrica de yacimientos arqueológicos”, referencia: Metis-101649. Convocatoria de ayudas para Programas de Investigación Patrimonio cultural y Natural 2014, Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Duración: 2014-2015.

- “Reformas en la administración local y prestación de servicios públicos en Andalucía. Formas de gestión, eficiencia y percepción ciudadana”. Referencia: PRY139/14. Fundación Pública Andaluza, Centro de Estudios Andaluces (CENTRA). Duración: 2014-2015.

- “Integración cooperativa y reestructuraciones socialmente responsables. Mecanismos de creación de empleo e incremento de productividad empresarial”. Referencia: DER2013-48864-C2-1-P. Ministerio de Economía y Competitividad. Duración: 2014-2017.

- “Gestión medioambiental y eficiencia. Estudio para las estrategias de transformación e innovación empresarial”, referencia: P10-SEJ-05827. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Junta de Andalucía. Duración: 2011-2016.

-“A traceability and early warning system for supply chain of agricultural product: complementarities between EU and China”, referencia: PIRSES-GA-2013-612659. Marie Curie International Research Staff Exchange Scheme (IRSES). Países socios: Alemania, Grecia, China, Italia… Duración: 2013-2017.

-“Cooperative Business and Innovate Rural Development: Synergies between Commercial and Academic Partners”, referencia: 611490, FP7-PEOPLE-2013-IAPP. C-BIRD, VII Programa Marco de la UE. Países socios: Irlanda, España, Italia, Bulgaria y Serbia. Duración: 2014-2017.

-“Modelo de distribución territorial y sectorial de valores objetivos, para la evaluación de los progresos en sostenibilidad mediante indicadores”, referencia: CTM-2013-41750-P. Proyecto Plan Nacional I+D+i, Ministerio de Economía y Competitividad. Duración: 2014-2017.

-“New Crops and Social entrepreneurship to create new opportunities for socially excluded in rural areas”, referencia: 2014-1-RO01-KA204-002980. VII Programa Marco de la UE. Países socios: Rumania, España, Italia. Duración: 2015-2017.

-“Rendimiento exportador y sostenibilidad. Internacionalización económicas y diferenciales en innovación y eficiencia medioambiental”, referencia: ECO2014-52268. Proyecto Plan Nacional I+D+i, Ministerio de Economía y Competitividad. Duración: 2015-2017.

-“Marco institucional y externalidades en la minería ibérica (siglos XVIII-XXI)”, referencia: HAR2014-56428-C3-2-P. Proyecto Plan Nacional I+D+i, Ministerio de Economía y Competitividad. Duración: 2015-2017.

-“Estudio y evaluación de las técnicas de aplicación de productos fitosanitarios en pimiento bajo invernadero. Propuesta de un modelo de dosificación”, referencia: P12-AGR-773. Proyectos de Investigación de Excelencia, Consejería de Economía y Conocimiento. Duración: 2014-2018.

-“Sostenibilidad en la organización: gestión ambiental en la cadena de suministro, empresas y consumidores”, referencia: ECO2015-66504. Proyecto Plan Nacional I+D+i. Duración: 2016-2018.

-“Soil Care for profitable and sustainable crop production in Europe”, referencia: 677407, H2020-EU.3.2. SOILCARE. Países socios: Holanda, Reino Unido, Bélgica, Grecia, Suiza… Duración: 2016-2020.

-“The internet of food & farm 2020” (IoF2020), referencia: 731884. EU Horizonte 2020, Comisión Europea. Duración 2017-2020.

-“Internacionalización económica y sostenibilidad. Determinantes de la eco-innovación y la heterogeneidad en el rendimiento medioambiental”, referencia: ECO2017-8234-P.

Proyecto Plan Nacional I+D+i, Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Duración: 2018-2020.

Contratos de investigación

- "Support for farmers cooperatives: Transnational cooperation: Unica / ZON". Referencia: 11/LEI0053-30-CE-0395921/00-42. Wageningen University. Duración: 2010-2012.

- "Support for farmers cooperatives in Spain". Referencia: 30-CE-0395921/00-42. LEI y Wageningen University. Duración: 2010-2012.

- "Asesoramiento en el marco legislativo sobre cooperativas". Camposol, SCA. Duración: 2011-2015.

- "Asesoramiento técnico Euroempleo". Junta de Andalucía. Duración: 2011-2012.

- "Support for farmers cooperatives". Referencia: 001006. Duración: 2012.

-"Análisis de recursos y prospectiva del sector de la comercialización en la horticultura de Almería". Cátedra Cajamar de Economía y Agroalimentación. Duración: 2012-2013.

- "Plan de comunicación a través de las redes sociales en el ámbito del Plan Turístico de la Alpujarra Almeriense". Referencia: F04/2012. ADR Alpujarra y Sierra Nevada Almeriense. Duración: 2012-2013.

-"Estudio, puesta a punto y aplicación de técnicas fotogramétricas desde plataformas aéreas no tripuladas Aplicación a los proyectos de infraestructuras de transporte. Integración en un sistema de información geográfica para su consulta y explotación". Duración: 2012-2014.

-"Investigaciones referentes a HUMIDEX Control del nivel de humedad como factor limitante de la competitividad, empleabilidad y capacidad exportadora de cluster agroindustrial". Duración: 2012-2014.

-"Humidex Sistemas de Calor". Duración: 2012-2014.

-"Humidex Alarcontrol". Duración: 2012-2014.

-"Humidex Novedades Agrícolas". Duración: 2012-2014.

-“Evolución y perspectivas del sector de las frutas en España”. Cajamar. Duración: 2013-2014.

-“Análisis de la competitividad del sector de las hortalizas en España”. Cajamar. Duración: 2013-2014.

- “Estudio de una plataforma virtual de comercialización de productos hortofrutícolas: selección de producto-mercado, viabilidad y definición de procedimientos”. Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA). Duración: 2013-2014.

-“Dirección de Laboratorio-Observatorio Andaluz de Condiciones de Trabajo en el Sector Agrícola”. Duración: 2013-2014.

-“Análisis de los costes de producción del almendro de Andalucía y de las posibles estrategias de conversión del sector”. Junta de Andalucía. Duración: 2014.

-“Análisis prospectivo de las oportunidades para la economía almeriense del desarrollo agrícola del Valle del Río Mouloya en la Región Oriental de Marruecos”. Junta de Andalucía. Duración: 2014-2015.

-“Transferencia Tecnológica en el campo de la inspección de infraestructura en Centrales Hidroeléctricas basada en el uso de drones como plataformas aéreas de transporte de sensores”. Duración: 2015-2016.

- “Análisis de la situación financiera de los agricultores del sector hortofrutícola almeriense y de la costa de Granada”. Referencia: 001227. Duración: 2016.

-“Construcción de sistemas de indicadores de sostenibilidad y distribución territorial de valores objetivos”. Duración: 2013-2017.

-“Evaluación de riesgos musculoesqueléticos de los trabajadores de los invernaderos”, referencia: 401251. Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales. Duración: 2016-2017.

-“Parámetros ambientales que afectan a los trabajadores en invernaderos raspa y amagado. Diseño, construcción y desarrollo de software para dispositivo mecánico de medición”, referencia: 401250. Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales. Duración: 2016-2017.

-“AGRONAUTA, automatización de las labores agronómicas en explotaciones agrícolas intensivas mediante robótica”. Programa estratégico CIEN. Duración: 2015-2018.

-“Desarrollo de tecnologías ecoinnovadoras para la mejora y optimización de los sistemas de producción y postcosecha en cultivos hortícolas intensivos. Evaluación, mejora y desarrollo de agrotextiles”. Programa FEDER-Interconecta. Duración: 2016-2018.

-“La Cooperativa Agrícola San Isidro (1944-2019). Historia de un éxito cooperativo”. Contrato CASI. Duración: 2018-2019.

A.2. PUBLICACIONES (2012-2017)

	Publicación 1
Nombre publicación:	Canadian Journal of Agricultural Economics, 60 (1), 33-52 (2012).
Editorial:	Willey Periodicals, Inc.
Título artículo/libro:	Environmental impact, export intensity, and productivity interactions: an empirical index analysis of the agrifood industry in Spain
Autor/es:	Rodríguez-Rodríguez, M., Galdeano-Gómez, E., Carmona-Moreno, E., Godoy-Durán, A.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0008-3976

	Publicación 2
Nombre publicación:	Progresos en la sostenibilidad del desarrollo en la unión europea. Políticas y valores objetivos. 319-356 (2012).
Editorial:	Editorial Universidad de Almería
Título artículo/libro:	Siniestralidad vial en Europa y en España. Reducción del número de víctimas mortales en carretera
Autor/es:	Lastra Bravo, X., Bienvenido Bárcena, J.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-84-15487-46-3

	Publicación 3
Nombre publicación:	Progresos en la sostenibilidad del desarrollo en la Unión Europea. Políticas y valores objetivos, 205-233, (2012).
Editorial:	Editorial Universidad de Almería
Título artículo/libro:	Distribución territorial del valor objetivo de energías renovables
Autor/es:	Lastra Bravo, X., Bienvenido Bárcena, J
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-84-15487-46-3

	Publicación 4
Nombre publicación:	Journal of Food Products Marketing, 18 (2), 139-162 (2012).
Editorial:	Taylor & Francis Group, LLC
Título artículo/libro:	Household food consumption and quality differentiation in demand system: an approach for endogenous prices
Autor/es:	Galdeano-Gómez, E., Pérez-Mesa, J. C.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1045-4446

	Publicación 5
Nombre publicación:	Transport Policy, 24, 188-198 (2012).
Editorial:	Elsevier B.V.
Título artículo/libro:	Logistic network and externalities for short sea transport: an analysis of horticultural exports from southeast Spain
Autor/es:	Pérez-Mesa, J. C., Galdeano-Gómez, E., Salinas-Andújar, J. A.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0967-070X

	Publicación 6
Nombre publicación:	Tourismos, 7 (1), 269-287 (2012).
Editorial:	University of the Aegean
Título artículo/libro:	International demand for nature-based tourism in Costa Rica: socio-demographic and travel indicators
Autor/es:	Villalobos-Céspedes, D., Galdeano-Gómez, E., Tolón-Becerra, A.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1790-8418

	Publicación 7
Nombre publicación:	Contaduria Universidad De Antioquia, vol 60, 55-79, (2012).
Editorial:	InterSedes
Título artículo/libro:	Comparación descriptiva de los sistemas de información financiera gubernamental de los países centroamericanos
Autor/es:	Caba Pérez, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 2215-2458

	Publicación 8
Nombre publicación:	Annals Of Public And Cooperative Economics, vol 83, n 3, 281-315, (2012).
Editorial:	Wiley
Título artículo/libro:	Cooperative Bank Strategies for Social-Economic Problem Solving: Supporting Social Enterprise and Local Development Initiatives
Autor/es:	Giagnocavo , C.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1467-8292

	Publicación 9
Nombre publicación:	Journal Of Co-Operative Studies, vol 45, n 1, 15-31, (2012).
Editorial:	UK Society for Co-operative Studies
Título artículo/libro:	Co-operative Banks and Agricultural Co-operatives: Building Innovative and Sustainable Communities
Autor/es:	Giagnocavo, C., Fernández-Revuelta Pérez, L.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0961-5784

	Publicación 10
Nombre publicación:	Cuadernos De Contabilidad, vol. 13, n. 32, 43-64, (2012).
Editorial:	Scielo
Título artículo/libro:	Determinantes de la Transparencia Online del Sector del Capital Riesgo: el caso de España
Autor/es:	Haro De Rosario, A., Caba Pérez, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0123-1472

	Publicación 11
Nombre publicación:	Voluntas: International Journal Of Voluntary And Nonprofit Organizations, vol. 23, n. 3, 661-683, (2012).
Editorial:	Springer
Título artículo/libro:	Determining factors in online transparency of NGOs: a Spanish case study
Autor/es:	Gálvez Rodríguez, M., Caba Pérez, M., López Godoy, M
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1573-7888

	Publicación 12
Nombre publicación:	Revista Facultad De Ciencias Económicas: Investigación Y Reflexión, vol. 20, n. 1, 189-205, (2012).
Editorial:	Universidad Militar Nueva Granada
Título artículo/libro:	Los determinantes de la divulgación de información sobre responsabilidad social corporativa en el sector financiero: el caso español
Autor/es:	Haro De Rosario, A., Caba Pérez, M
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0121-6805

	Publicación 13
Nombre publicación:	Harvard Deusto Business Research, vol 1, n 2, 81-98, (2012).
Editorial:	EAE Business School
Título artículo/libro:	Los diferentes tipos de operadores de capital riesgo españoles ante la transparencia informativa online.
Autor/es:	Haro De Rosario, A., Caba Pérez, M., Sánchez Cañadas, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 2254-6235

	Publicación 14
Nombre publicación:	Faedpyme Internacional Review, vol 1, n 2, 18-29, (2012).
Editorial:	Fundación FAEDPYME
Título artículo/libro:	Problemática financiera de las pequeñas y medianas empresas venezolanas. Análisis de los factores internos
Autor/es:	Cazorla Papis, L., López Godoy, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 2255-078X

	Publicación 15
Nombre publicación:	Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, vol 74, 207-237, (2012).
Editorial:	Ciriec-España
Título artículo/libro:	Responsabilidad social y transparencia on-line de las ONG: análisis del caso español
Autor/es:	Gálvez Rodríguez, M., Caba Pérez, M., López Godoy, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0213-8093

	Publicación 16
Nombre publicación:	Fundamentos de finanzas corporativas (2012).
Editorial:	Mcgraw Hill Interamericana De España S.L.
Título artículo/libro:	Fundamentos de finanzas corporativas
Autor/es:	Lorenzana De La Varga, T
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 9786071507419

	Publicación 17
Nombre publicación:	Consolidación contable (2012).
Editorial:	Sistemas de Oficina de Almeria S.A
Título artículo/libro:	Consolidación contable
Autor/es:	Haro Pérez, J., Perez Medina, R
ISBN / ISSN / Depósito legal:	

	Publicación 18
Nombre publicación:	Cuadernos de Estudios Agroalimentarios, 4, 145-156 (2012).
Editorial:	Fundación Cajamar
Título artículo/libro:	Influencia de la distribución detallista de Alemania en el sector exportador hortícola español
Autor/es:	Pérez Mesa, J. C., Galdeano Gómez, E.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 2173-7568

	Publicación 19
Nombre publicación:	J. Briz, I. De Felipe (editores), *Las Redes de Cadenas de Valor Alimentarias en el Siglo XXI. Retos y Oportunidades Internacionales*, capítulo XV, 379-405 (2012).
Editorial:	Editorial Agrícola Española, S.A.
Título artículo/libro:	Estrategias de gestión en la cadena de suministro agroalimentaria: el caso de las cooperativas hortofrutícolas en España
Autor/es:	Pérez Mesa, J. C., Galdeano Gómez, E., Aznar Sánchez, J. A., Salinas Andújar, J. A.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-84-92928-16-3

	Publicación 20
Nombre publicación:	Cuadernos de Economía y Dirección de la Empresa, (2012).
Editorial:	Elsevier
Título artículo/libro:	Análisis de los efectos moderadores de la inversión en I+D y la experiencia exportadora sobre la relación entre barreras a la exportación e intensidad exportadora bajo distintos niveles de turbulencia ambiental percibida.
Autor/es:	Jiménez Castillo, D., Estrella Ramón, A., Ruiz Real, J., Sánchez Pérez, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1138-5758

	Publicación 21
Nombre publicación:	Enseñanza & Teaching: Revista Interuniversitaria de Didáctica, vol. 30, n. 2, 63-79, (2012).
Editorial:	Ediciones Universidad de Salamanca.
Título artículo/libro:	Asimilación de contenidos y aprendizaje mediante el uso de videotutoriales.
Autor/es:	Jiménez Castillo, D., Marín Carrillo, G.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 2386-3927

	Publicación 22
Nombre publicación:	Revista de Ciencias Sociales, vol. 18, n. 1,118-135, (2012).
Editorial:	RCS
Título artículo/libro:	La Identificación Egresado-Universidad: un modelo desde un Enfoque de Marketing Relacional
Autor/es:	Iniesta Bonillo, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1315-9518

	Publicación 23
Nombre publicación:	Revista Española de Investigación de Marketing Esic, vol. 16, n. 2, 7- 29, (2012).
Editorial:	ESIC
Título artículo/libro:	Medición de la Imagen de la Universidad y sus Efectos sobre la Identificación y la Lealtad del Egresado: Una Aproximación desde el Modelo de Beerli y Díaz (2003)
Autor/es:	Iniesta Bonillo, M., Sánchez Fernández, R.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1138-1442

	Publicación 24
Nombre publicación:	The Service Industries Journal, vol. 32, n. 15, 2445-2462, (2012).
Editorial:	Routledge
Título artículo/libro:	Online Value Creation in Small Service Businesses: The Importance of Experience Valence and Personal Values
Autor/es:	Iniesta Bonillo, M., Sánchez Fernández, R.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1743-9507

	Publicación 25
Nombre publicación:	Cuadernos De Economía Y Dirección De Empresas, vol. 15, n. 2, 73-83, (2012).
Editorial:	Elsevier
Título artículo/libro:	Sinergias entre los atributos del producto y la familiaridad con su origen. Efectos sobre la imagen percibida.
Autor/es:	Jiménez Castillo, D.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1138-5758

	Publicación 26
Nombre publicación:	En estrategias de distribución y comportamiento de compra multicanal: tendencias y oportunidades para que fabricantes y distribuidor rentabilicen sus decisiones de marketing. Cátedra fundación ramón areces de distribución comercial, 133-152, (2012).
Editorial:	Cátedra fundación Ramón Areces de distribución Comercial
Título artículo/libro:	Estrategias de distribución y comportamiento de compra multicanal: tendencias y oportunidades para que fabricantes y distribuidor rentabilicen sus decisiones de marketing.
Autor/es:	Sánchez Pérez, M., Segovia López, C., Marín Carrillo, M., Estrella Ramón, A.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-84-8367-431-4

	Publicación 27
Nombre publicación:	Handbook Of Research On Enterprise 2.0: Technological, Social, And Organizational Dimension (2012).
Editorial:	IGI-Global
Título artículo/libro:	Visibility of the airport sector: web 2.0 and social communication networks
Autor/es:	Caba Pérez, M., Sánchez Cañadas, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-1466643734

	Publicación 28
Nombre publicación:	Web 2.0 Technologies And Democratic Governance, vol. 1, 41-61, (2012).
Editorial:	Springer
Título artículo/libro:	The use of web 2.0 to transform public services delivery: the case of spain
Autor/es:	Caba Pérez, M
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-1-4614-1448-3

	Publicación 29
Nombre publicación:	Financial Cooperatives And Local Development, 93-110, (2012).
Editorial:	Routledge
Título artículo/libro:	The case for proactive cooperative banks in local development: innovation, growth and community building in Almería, Spain
Autor/es:	Giagnocavo, C., Fernández-Revuelta Pérez, L
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-0415698375

	Publicación 30
Nombre publicación:	Support For Farmers' Cooperatives (2012).
Editorial:	Wageningen Ur - European Commission
Título artículo/libro:	Support for farmers' cooperatives: country report Spain
Autor/es:	Giagnocavo, C., Vargas Vasserot, C
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 30-CE-0395921/00-42

	Publicación 31
Nombre publicación:	Support For Farmers' Cooperatives (2012).
Editorial:	Wageningen Ur - European Commission
Título artículo/libro:	Support for farmers' cooperatives: case study report structure and strategy of fruit and vegetables cooperatives in Almería and Valencia, Spain.
Autor/es:	Giagnocavo -, C., Vargas Vasserot, C
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 30-CE-0395921/00-42

	Publicación 32
Nombre publicación:	Manual De Auditoría, 309-321, (2012).
Editorial:	Francis Lefebvre.
Título artículo/libro:	Provisiones y hechos posteriors
Autor/es:	Sierra Capel, F., Román Sánchez,
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-8415446415

	Publicación 33
Nombre publicación:	Electronic Governance And Cross-Boundary Colaboration: Innovations And Advancing Tools, vol. 11, 198-226. (2012).
Editorial:	IGI-Global
Título artículo/libro:	Municipal e-government services in emerging economies: the Latin-American and Caribbean experiences
Autor/es:	Caba Pérez, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 9781609607548

	Publicación 34
Nombre publicación:	Manual de Auditoría, vol. II, 69-86, (2012)
Editorial:	Francis Lefebvre
Título artículo/libro:	Metodología de la auditoría. Organización y planificación
Autor/es:	Sierra Capel, F., Román Sánchez, I.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-8415446415

	Publicación 35
Nombre publicación:	Support For Farmers' Cooperatives (2012)
Editorial:	Wageningen Ur - European Commission
Título artículo/libro:	For farmers' cooperatives: case study report zon-unica partnership
Autor/es:	Giagnocavo, C.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 30-CE-0395921/00-42

	Publicación 36
Nombre publicación:	Manual De Comercio Internacional. Sevilla: Junta Andalucía, 263-330, (2012)
Editorial:	Extenda – Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A
Título artículo/libro:	Financiación y gestión del riesgo en operaciones internacionales
Autor/es:	Cazorla Papis, L., López Godoy, M
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-84-695-3511-0

	Publicación 37
Nombre publicación:	Support For Farmers' Cooperatives (2012).
Editorial:	Wageningen Ur - European Commission
Título artículo/libro:	Case study report; structure and strategy of olive oil cooperatives: comparing Crete, Greece to Andalusia, Spain
Autor/es:	Giagnocavo, C.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 30-CE-0395921/00-42

	Publicación 38
Nombre publicación:	Hydrology And Earth System Sciences, vol. 16, 3791 – 3816, (2012).
Editorial:	Copernicus Publications
Título artículo/libro:	Analysing inter-relationships among water, governance, human development variables in developing countries
Autor/es:	Céspedes Lorente, J
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1027-5606

	Publicación 39
Nombre publicación:	Psyecology: Revista Bilingüe De Psicología Ambiental - Bilingual Journal Of Environmental Psychology, vol. 3, n. 2, 169 – 177, (2012).
Editorial:	Routledge
Título artículo/libro:	Antropocentrismo y ecocentrismo en emprendedores potenciales de base tecnológica
Autor/es:	López Puga, J., García García, J., Cano Guillen, C., Casado Belmonte, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1989-9386

	Publicación 40
Nombre publicación:	Management Research. The Journal Of The Iberoamerican Academy Of Management, vol. 10, n. 2, 125 – 142, (2012).
Editorial:	Emerald
Título artículo/libro:	Environmental human resource management and competitive advantage
Autor/es:	Carmona Moreno, E., Céspedes Lorente, J., Martínez Del Rio, J.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1536-5433

	Publicación 41
Nombre publicación:	Cuadernos de Estudios Agroalimentarios (Cea) n. 3, 7 – 22, (2012).
Editorial:	Fundación Cajamar
Título artículo/libro:	Invernaderos, innovación para la productividad y el medioambiente
Autor/es:	Pérez Mesa, J.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 2173-7568

	Publicación 42
Nombre publicación:	Revista De La Responsabilidad Social De La Empresa, n. 11,15 – 44, (2012).
Editorial:	Fundación Luís Vives
Título artículo/libro:	La percepción directiva de la satisfacción de los grupos de interés.
Autor/es:	Plaza Ubeda, J., Burgos Jimenez, J., Pérez Valls, M., Ortega Egea, J.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1888-9638

	Publicación 43
Nombre publicación:	The Review Of Business Journal, vol. 32. SUMMER, n. 2, 5 - 23, (2012).
Editorial:	St. John's University.
Título artículo/libro:	Why are spanish companies implementing downsizing?
Autor/es:	Magan Diaz, A., Cespedes Lorente, J.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0034-6454

	Publicación 44
Nombre publicación:	Business and Environmental Risks: Spatial Interactions Between Environmental Hazards And Social Vulnerability In Ibero-America., (2012).
Editorial:	Springer
Título artículo/libro:	Evaluating the firm's environmental risk: a conceptual framework
Autor/es:	Plaza Ubeda, J.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-94-007-2741-0

	Publicación 45
Nombre publicación:	Estrategias multicanal en el ámbito de la distribución: fabricante y distribuidor preocupados por ofrecer nuevas experiencias de compra, 331-356, (2012).
Editorial:	Cátedra fundación Ramón Areces de Distribucion Comercial
Título artículo/libro:	La dispersión de precios en canales de distribución online: revisión de la literatura.
Autor/es:	Jimenez Guerrero, J.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-84-8367-395-9

	Publicación 46
Nombre publicación:	*Business And Environmental Risks: Spatial Interactions Between Environmental Hazards And Social Vulnerabilities In Ibero-America*, 117-136, (2012).
Editorial:	Springer
Título artículo/libro:	The case of Spain
Autor/es:	Plaza Ubeda, J., Burgos Jimenez, J., Pérez Valls, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-94-007-2742-7

	Publicación 47
Nombre publicación:	En Olive Oil ¿ Constituents, Quality, Health Properties And Bioconversions, 233 – 246, (2012).
Editorial:	InTech,
Título artículo/libro:	Consumer preferences for olive-oil attributes: a review of the empirical literature using a conjoint approach
Autor/es:	Jimenez Guerrero, J.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-953-307-921-9

	Publicación 48
Nombre publicación:	Dordrecht (Holanda): (2012).
Editorial:	Springer,
Título artículo/libro:	Business and environmental risk. Spatial interactions between environmental hazards and social vulnerabilities in Ibero-América.
Autor/es:	Burgos Jimenez, J.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-94-007-2742-7

	Publicación 49
Nombre publicación:	Amsterdam-London-New York-Tokyo: (2012).
Editorial:	Springer
Título artículo/libro:	BUSINESS AND ENVIRONMENTAL RISKS
Autor/es:	Plaza Ubeda, J.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-94-007-2742-7

	Publicación 50
Nombre publicación:	Guía para la evaluación de planes estratégicos en el ámbito universitario (2012).
Editorial:	Universidad de Sevilla
Título artículo/libro:	Guía para la evaluación de planes estratégicos en el ámbito universitario (V. 2011)
Autor/es:	Pozo Muñoz, C., Plaza Úbeda, J., Cano Guillen, C.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-84-938975-9-8

	Publicación 51
Nombre publicación:	Acta Horticultarae, vol 927, 715-722, (2012).
Editorial:	International Society for Horticultural Science
Título artículo/libro:	Study by Sonic-Anemometry of the Effects of Surrounding Buildings on Natural Ventilation in a Mediterranean Greenhouse
Autor/es:	López Martínez, A. Molina Aiz, F., Valera Martínez, D., Álvarez Martínez, A.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0567-7572

	Publicación 52
Nombre publicación:	Legado Minero del S.XIX en Adra: Pasado, presente y futuro de la fábrica de San Andrés (2012).
Editorial:	Universidad de Almería
Título artículo/libro:	Legado Minero del S.XIX en Adra: Pasado, presente y futuro de la fábrica de San Andrés
Autor/es:	Carvajal Ramírez, F., Agüera Vega, F.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-84-694-9078-5

	Publicación 53
Nombre publicación:	Computers And Electronics In Agriculture, vol 82, 134 –144, (2012).
Editorial:	Elsevier
Título artículo/libro:	Software for the geometric characterisation of insect-proof screens
Autor/es:	Álvarez Martínez, A., Oliva Molina, R., Valera Martínez, D.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0168-1699

	Publicación 54
Nombre publicación:	Renewable & Sustainable Energy Reviews, vol 16, 4675 –4685, (2012).
Editorial:	Elsevier
Título artículo/libro:	Performance analysis and neural modelling of a greenhouse integrated photovoltaic system
Autor/es:	Pérez Alonso, J., Pérez García, M., Callejón Ferre, A.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	• ISSN 4675-4685

	Publicación 55
Nombre publicación:	Scientia Agricola, vol 69, n. 3, 217 – 225, (2012).
Editorial:	Escola Superior de Agricultura “Luiz de Queiroz”
Título artículo/libro:	Mechanized methods for harvesting residual biomass from Mediterranean fruit tree cultivations
Autor/es:	Callejón Ferre, A.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0103-9016

	Publicación 56
Nombre publicación:	Scientia Agricola, vol 69, n 4, 265 – 270, (2012).
Editorial:	Escola Superior de Agricultura “Luiz de Queiroz”
Título artículo/libro:	Greenhouse tomato production with elctricity generation by roof-mounted flexible solar panels
Autor/es:	Callejón Ferre, A., Pérez Alonso, J., Carreño Ortega, A.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0103-9016

	Publicación 57
Nombre publicación:	Scientia Agricola, vol 69, n 1, 6 – 12, (2012).
Editorial:	Escola Superior de Agricultura “Luiz de Queiroz”
Título artículo/libro:	Fractal analysis of agricultural nozzles spray
Autor/es:	Agüera Vega, F., Carvajal Ramírez, F., Sánchez-Hermosilla López, J.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0103-9016

	Publicación 58
Nombre publicación:	Plasticulture, vol 7, n 131, 25 – 37, (2012).
Editorial:	CIPA , CEPLA
Título artículo/libro:	Experiences with the exploitation of photovoltaics on greenhouse covers
Autor/es:	Pérez García, M., Sánchez Molina, J., Pérez Alonso, J., Callejón Ferre, A.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0257-9022

	Publicación 59
Nombre publicación:	Acta Horticulturae, vol 927, 707 – 714, (2012).
Editorial:	International Society for Horticultural Science
Título artículo/libro:	Effects of Insect-Proof Screens used in Greenhouse on Microclimate and Fruit Yield of Tomato (Solanum lycopersicum L.) in a Mediterranean Climate
Autor/es:	Molina Aiz, F., Valera Martínez, D., López Martínez, A., Álvarez Martínez, A.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0567-7572

	Publicación 60
Nombre publicación:	Journal Of Agricultural Science And Technology, vol 14, n 2, 285 – 298, (2012).
Editorial:	Journal of Agricultural Science and Technology
Título artículo/libro:	Determination of Optimal Spot Roundness Variation Interval for Droplet Size Analysis on Water Sensitive Paper
Autor/es:	Sánchez-Hermosilla López, J.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1680-7073

	Publicación 61
Nombre publicación:	Spanish Journal Of Agricultural Research, (2012).
Editorial:	Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria
Título artículo/libro:	Design and implementation of an automatic pressure-control system for a mobile sprayer for greenhouse applications
Autor/es:	Rodríguez Contreras, C., Guzmán Sánchez, J., Sánchez-Hermosilla López, J.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 2171-9292

	Publicación 62
Nombre publicación:	Informes De La Construccion, vol 64, n 525, 93 – 102, (2012).
Editorial:	Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja
Título artículo/libro:	Desarrollo de un procedimiento constructivo más seguro para invernaderos multitúnel
Autor/es:	Carreño Ortega, A., Pérez Alonso, J., Vázquez Cabrera, F., Callejón Ferre, A.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1988-3234

	Publicación 63
Nombre publicación:	Acta Horticulturae, vol 927, 551 – 558, (2012).
Editorial:	International Society for Horticultural Science
Título artículo/libro:	Analysis of Cooling Ventilation Efficiency in a Naturally Ventilated Almería-Type Greenhouse with Insect Screens
Autor/es:	Molina Aiz, F., Valera Martínez, D., López Martínez, A., Álvarez Martínez, A.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0567-7572

	Publicación 64
Nombre publicación:	Applied Ergonomics, vol 43, n 1, 69 – 80, (2012).
Editorial:	Elsevier
Título artículo/libro:	Accidents in the greenhouse-construction industry of SE Spain
Autor/es:	Pérez Alonso, J., Carreño Ortega, A., Vázquez Cabrera, F., Callejón Ferre, A.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0003-6870

	Publicación 65
Nombre publicación:	Renewable And Sustainable Energy Reviews, vol 16, 4, 3065 – 3083, (2012).
Editorial:	Elsevier
Título artículo/libro:	A review of the mathematical models for predicting the heating value of biomass
Autor/es:	Callejón Ferre, A., Pérez Alonso, J.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISNN 1364-0321

	Publicación 66
Nombre publicación:	Spanish Journal Of Agricultural Research, vol 10, 4, 939 – 949, (2012).
Editorial:	Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria
Título artículo/libro:	Design and Implementation of an Automatic Pressure-Control System for a Mobile Sprayer for Greenhouse Applications
Autor/es:	Pawlowski , A., Rodríguez Contreras, C., Guzmán Sánchez, J., Sánchez-Hermosilla López, J.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISNN 1695-971-X

	Publicación 67
Nombre publicación:	Crop Protection, vol 31, n 1, 119 – 124, (2012).
Editorial:	Elsevier
Título artículo/libro:	Comparative spray deposits by manually pulled trolley sprayer and a spray gun in greenhouse tomato crops
Autor/es:	Sánchez-Hermosilla López, J., Rincón Cervera, V., Páez Cano, F.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISNN 0261-2194

	Publicación 68
Nombre publicación:	Actas De Horticultura, vol 60, 699 – 703, (2012).
Editorial:	XII Congreso Nacional de Ciencias Hortícolas
Título artículo/libro:	Estudio prospectivo sobre el estado de los equipos de aplicación de fitosanitarios en invernadero en la comarca del Bajo Andarax (Almería)
Autor/es:	Fernández Fernández, M., Páez Cano, F., Rincón Cervera, V., Sánchez-Hermosilla López, J.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-84-615-7861-0

	Publicación 69
Nombre publicación:	Mejora de las aplicaciones fitosanitarias en invernaderos: revisión y calibración de equipos de tratamiento (2012).
Editorial:	Universidad de Almería
Título artículo/libro:	Mejora de las aplicaciones fitosanitarias en invernaderos: revisión y calibración de equipos de tratamiento
Autor/es:	Fernández Fernández, M., Páez Cano, F., Sánchez-Hermosilla López, J., Rincón Cervera, V
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-8482404974

	Publicación 70
Nombre publicación:	Hacia el diseño optimizado de invernaderos multitúnel (2012).
Editorial:	Editorial Academia Española
Título artículo/libro:	Hacia el diseño optimizado de invernaderos multitúnel
Autor/es:	Vázquez Cabrera, F.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-3-659-01832-9

	Publicación 71
Nombre publicación:	Caracterización histórica del diseño y desarrollo de las murallas musulmanas de la ciudad de Almería. Influencia urbanística en el barrio antiguo y expansión de la ciudad (2012).
Editorial:	Universidad de Almería
Título artículo/libro:	Caracterización histórica del diseño y desarrollo de las murallas musulmanas de la ciudad de Almería. Influencia urbanística en el barrio antiguo y expansión de la ciudad
Autor/es:	Carvajal Ramírez, F., Agüera Vega, F.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-84-15487-35-7

	Publicación 72
Nombre publicación:	Caracterización histórica de la evolución de la desembocadura del río Guadalfeo en la Costa Tropical (Granada) (2012).
Editorial:	Universidad de Almería
Título artículo/libro:	Caracterización histórica de la evolución de la desembocadura del río Guadalfeo en la Costa Tropical (Granada)
Autor/es:	Carvajal Ramírez, F.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-84-15-48725-8

	Publicación 73
Nombre publicación:	Journal Of Energy Engineering, vol. 139, n. 4, 1943-7897, (2013).
Editorial:	ASCE
Título artículo/libro:	Territorial Distribution Proposal for the Biofuel Consumption Target in the transportation sector in accordance with the EU Energy Policy for 2020
Autor/es:	Tolón Becerra, A., Flores Parra, I
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1943-7897

	Publicación 74
Nombre publicación:	Energy Procedia, vol. 42, 63-72, (2013).
Editorial:	Elsevier
Título artículo/libro:	Opportunities in Spanish energy efficiency. Current situation, trends and potential in the building sector
Autor/es:	Tolón Becerra, A., Lastra Bravo, X., Flores Parra, I.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1876-6102

	Publicación 75
Nombre publicación:	Energy Procedia, vol. 42, 513-522, (2013).
Editorial:	Elsevier
Título artículo/libro:	Energy qualification in buildings. The effect of changes in construction methods in the Spanish A4 climate zone
Autor/es:	Lastra Bravo, X., Flores Parra, I., Tolón Becerra, A.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1876-6102

	Publicación 76
Nombre publicación:	La difusión de información financiera pública en internet (2013).
Editorial:	Madrid, España: Asociación Española De Contabilidad Y Administración De Empresas
Título artículo/libro:	La difusión de información financiera pública en internet
Autor/es:	Caba Pérez, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 1577-2403

	Publicación 77
Nombre publicación:	International Journal of Operations & Production Management, 33 (8), 981-1018 (2013).
Editorial:	Emerald Group Publishing Limited
Título artículo/libro:	Environmental protection and financial performance. An empirical analysis in Wales
Autor/es:	De Burgos-Jiménez, J., Vázquez-Brust, D., Plaza-Úbeda, J. A., Dijkshoorn, J.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0144-3577

	Publicación 78
Nombre publicación:	Cuadernos de Economía y Dirección de Empresas, 16, 83-94 (2013).
Editorial:	ACEDE
Título artículo/libro:	La creación de valor en servicios: una aproximación a las dimensiones utilitarista y hedonista en el ámbito de la restauración.
Autor/es:	Sánchez Fernández, R., Swinnen, G., Iniesta Bonillo, M. A.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1138-5758

	Publicación 79
Nombre publicación:	(Monografía: 121 páginas) (2013).
Editorial:	Cajamar Caja Rural
Título artículo/libro:	El sector de la comercialización hortícola en Almería. Concentración, prospectiva y logística
Autor/es:	Aznar Sánchez, J. A., Galdeano Gómez, E., Álvarez Ramos, J., Tapia León, J. J., Godoy Durán, A..
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-84-95531-56-8

	Publicación 80
Nombre publicación:	International Journal of Agricultural Sustainability, 11 (2), 125-143 (2013).
Editorial:	Taylor & Francis Group, LLC
Título artículo/libro:	Sustainability dimensions related to agricultural-based development: an experience over 50 years of intensive farming in Almería (Spain)
Autor/es:	Galdeano-Gómez, E., Aznar-Sánchez, J. A., Pérez-Mesa, J. C.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1473-5903

	Publicación 81
Nombre publicación:	Tolón, A., Lastra, X. B., Gaibor, J. (editores), *Experiencias en el Manejo Sostenible de los Suelos Agrarios de los Recursos Naturales*, capítulo 21, pp. 750-772 (2013).
Editorial:	Universidad de Almería
Título artículo/libro:	Indicators of sustainability in the horticultural system of the province of Almería
Autor/es:	Galdeano-Gómez, E., Godoy-Durán, A., Pérez-Mesa, J. C., Aznar-Sánchez, J. A.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-84-15487-75-3

	Publicación 82
Nombre publicación:	Tolón, A., Lastra, X. (editores), *Experiencias en Desarrollo Local y Rural Sostenible*, capítulo 7, 102-123 (2013).
Editorial:	Universidad de Almería, Universidad del Bío Bío y AECID
Título artículo/libro:	Sustainability components of agricultural development in southeast Spain
Autor/es:	Godoy-Durán, A., Galdeano-Gómez, E., Aznar-Sánchez, J. A., Pérez-Mesa, J. C.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-84-15487-74-6

	Publicación 83
Nombre publicación:	Cuadernos de Estudios Agroalimentarios, 6, 205-227, (2013).
Editorial:	Fundación Cajamar
Título artículo/libro:	Innovación y centros de investigación en la agricultura intensiva de Almería
Autor/es:	Aznar Sánchez, J. A., Galdeano-Gómez, E., Tapia León, J. J.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 2173-7568

	Publicación 84
Nombre publicación:	International Journal Of Market Research, vol. 55, n. 4, 97-119, (2013).
Editorial:	Market Research Society
Título artículo/libro:	Integrated market-related internal communication. Development of the construct
Autor/es:	Jiménez Castillo, D., Sánchez Pérez, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1470-7853

	Publicación 85
Nombre publicación:	International Review On Public And Nonprofit Marketing, vol. 10, n. 2, 163-174, (2013).
Editorial:	Springer
Título artículo/libro:	Investigating Factors that Influence on ICT Usage in Higher Education: A Descriptive Analysis
Autor/es:	Iniesta Bonillo, M., Sánchez Fernández, R.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1865-1992

	Publicación 86
Nombre publicación:	Cuadernos De Economía Y Dirección De La Empresa (Cede), vol. 16, n. 2, 2013, 83-94, (2013).
Editorial:	Elsevier
Título artículo/libro:	La Creación de Valor en Servicios: Una Aproximación a las Dimensiones Utilitarista y Hedonista en el Ámbito de la Restauración
Autor/es:	Sánchez Fernández, R., Iniesta Bonillo, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1138-5758

	Publicación 87
Nombre publicación:	Information Research, vol. 18, n. 4, (2013).
Editorial:	Information Research
Título artículo/libro:	Market knowledge absorptive capacity: a measurement scale
Autor/es:	Jiménez Castillo, D., Sánchez Pérez, M
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1368-1613

	Publicación 88
Nombre publicación:	Information & Management, vol. 50, n. 2-3, 76-86, (2013).
Editorial:	Elsevier
Título artículo/libro:	Nurturing employee market knowledge absorptive capacity through unified internal communication and integrated information technology
Autor/es:	Jiménez Castillo, D., Sánchez Pérez, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0378 -7206

	Publicación 89
Nombre publicación:	International Review On Public And Nonprofit Marketing, vol. 10, n. 2, 235-252, (2013).
Editorial:	Springer
Título artículo/libro:	Segmenting University Graduates on the Basis of Perceived Value, Image and Identification
Autor/es:	Jiménez Castillo, D., Sánchez Fernández, R., Iniesta Bonillo, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1865 -1992

	Publicación 90
Nombre publicación:	En Métodos de Investigación Social y de la Empresa, 387-420, (2013).
Editorial:	Pirámide
Título artículo/libro:	La validez del instrumento de medida
Autor/es:	Sánchez Pérez, M., Jiménez Castillo, D.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-84-368-2878-8

	Publicación 91
Nombre publicación:	En Tamaño y Competitividad. Experiencias de Crecimiento en las Cooperativas Agroalimentarias Españolas, 287-308, (2013).
Editorial:	Cajamar Caja Rural
Título artículo/libro:	Murgiverde. Un modelo de éxito de crecimiento externo
Autor/es:	Segovia López, C., Estrella Ramón, A., Marín Carrillo, M., Sánchez Pérez, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-84-95531-58-2

	Publicación 92
Nombre publicación:	Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa, vol. 19, 53-62, (2013).
Editorial:	Elsevier
Título artículo/libro:	Cooperación y Competencia en clusters geográficos europeos. ¿Aplican los emprendedores una lógica diferenciada?
Autor/es:	Antolín-López, R., Martínez-del-Rio, J., Céspedes-Lorente, J.J.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1135-2523

	Publicación 93
Nombre publicación:	Cuadernos Económicos del ICE Vol. 86, 131-152, (2013).
Editorial:	Ministerio de Economía y Competitividad
Título artículo/libro:	Anticonsumo basado en preocupaciones sociales y medioambientales: un análisis del país de origen y la industria
Autor/es:	Nieves García de Frutos, José Manuel Ortega Egea, Javier Martínez del Río
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0210-2633

	Publicación 94
Nombre publicación:	Cuadernos Económicos del ICE Vol. 86, 33-52, (2013).
Editorial:	Ministerio de Economía y Competitividad
Título artículo/libro:	Diseñando organizaciones verdes. Análisis de la relación entre el diseño organizativo y las prácticas avanzadas de gestión ambiental
Autor/es:	Miguel Pérez Valls, José Céspedes Lorente, Raquel Antolín López
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0210-2633

	Publicación 95
Nombre publicación:	Cuadernos de Economía y Dirección de la Empresa, Vol. 16, Iss. 4, 238-249, (2013).
Editorial:	Springer
Título artículo/libro:	Relación entre las prácticas de recursos humanos, la innovación y el rendimiento en clústeres geográficos
Autor/es:	Martínez-del-Rio, J., Céspedes-Lorente, J.J. & Pérez-Valls, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1138-5758

	Publicación 96
Nombre publicación:	Tourism & Management Studies, vol. 9, n. 1, 13-19, (2013).
Editorial:	UALg ESGHT
Título artículo/libro:	Development of social media and web 2.0 in the top hotel chains
Autor/es:	Haro De Rosario, A., Gálvez Rodríguez, M., Caba Pérez, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 8182-8466

	Publicación 97
Nombre publicación:	Administration & society, vol. noviembre, (2013).
Editorial:	SAGE journals
Título artículo/libro:	Online Budget Transparency in OECD Member Countries and Administrative Culture
Autor/es:	Caba Pérez, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0095-3997

	Publicación 98
Nombre publicación:	Journal Of Environmental Protection And Ecology, vol. 14, n. 3, 1185-1194,(2013)
Editorial:	Balkan Environmental Association (B.EN.A.)
Título artículo/libro:	The Case of the Hydrographic Basin of the Alto Almanzora in Sierra de Filabres, Spain
Autor/es:	Rosario Díaz, J., Haro De Rosario, A., Cañero León, R.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1311-5065

	Publicación 99
Nombre publicación:	Contaduría y Administración, vol. 58, n. 1, 199-223, (2013).
Editorial:	Elsevier
Título artículo/libro:	Transparencia de las sociedades de garantía recíproca a través de su web corporativa: análisis empírico del caso español
Autor/es:	Haro De Rosario, A., Sánchez Cañadas, M., Caba Pérez, M
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0186-1042

	Publicación 100
Nombre publicación:	Handbook Of Research On Enterprise 2.0: Technological, Social, And Organizational Dimensions, 482-497, (2013)
Editorial:	IGI-Global
Título artículo/libro:	Visibility of the airport sector: web 2.0 and social communication networks¿. Handbook of research on enterprise 2.0: technological, social, and organizational dimensions
Autor/es:	Haro De Rosario, A., Caba Pérez, M., Sánchez Cañadas, M
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 1466643730

	Publicación 101
Nombre publicación:	Human-Centered System Design For Electronic Governance., vol. Chapter 15, 253-271, (2013).
Editorial:	IGI-Global
Título artículo/libro:	The community manager and social media networks: the case of local governments in Spain
Autor/es:	Caba Pérez, M
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 9781466636408

	Publicación 102
Nombre publicación:	VI Memoria de actividades sobre la Innovación docente y coordinación en la Universidad de Almería (2013).
Editorial:	Universidad De Almería. Servicio De Publicaciones
Título artículo/libro:	Experiencia del grupo docente producción de materiales didácticos en dirección financiera (2006-2012)
Autor/es:	Trinidad Segovia, J., Rosario Díaz, J., Sánchez Cañadas, M., Haro De Rosario, A., Haro Pérez, J., Gálvez Rodríguez, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-84-15487-51-7

	Publicación 103
Nombre publicación:	Investigaciones Europeas De Dirección Y Economía De La Empresa, vol. 19, 53 – 62, (2013).
Editorial:	Elsevier
Título artículo/libro:	Cooperación y competencia como antecedentes de la innovación de producto
Autor/es:	Antolín López, R., Cespedes Lorente, J., Martinez Del Rio, J.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1135-2523

	Publicación 104
Nombre publicación:	Trends In Analytical Chemistry, vol. 44, 90 – 97, (2013).
Editorial:	Trac
Título artículo/libro:	Economic evaluation of pesticideresidue analysis of vegetables
Autor/es:	Martinez Del Rio, J., Martinez Vidal, J., Garrido Frenich, A.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0165-9936

	Publicación 105
Nombre publicación:	Management Decision, vol. 51, n. 4, 742 – 760, (2013).
Editorial:	Emerald
Título artículo/libro:	Human resources management during lean production adoption
Autor/es:	Jerez Gomez, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0025-1747

	Publicación 106
Nombre publicación:	Traffic Injury Prevention, 14(5), 486-495 (2013).
Editorial:	Taylor & Francis INC
Título artículo/libro:	National and regional analysisi of road accidents in Spain.
Autor/es:	A. Tolón-Becerra, X. Lastra Bravo, Flores Parra, I
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1538-9588

	Publicación 107
Nombre publicación:	Consejo social y editorial de la Universidad de Almería, (2013).
Editorial:	Universidad de Almería
Título artículo/libro:	Estudio del impacto de la universidad de Almería en la provincia
Autor/es:	Guarnido Rueda, A., Céspedes Lorente, J., Amate Fortes, I., Cano Guillen, C., García García, J.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-84-15487-79-1

	Publicación 108
Nombre publicación:	Universidad De Almería. Consejo Social, (2013).
Editorial:	Universidad de Almería
Título artículo/libro:	Estudio del impacto de la Universidad de Almería en la provincia.
Autor/es:	Tarifa Fernández, J.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-84-15847-79

	Publicación 109
Nombre publicación:	Scientia Agricola, vol 70, n 6, 390 – 396, (2013).
Editorial:	Escola Superior de Agricultura "Luiz de Queiroz"
Título artículo/libro:	Volume application rate adapted to the canopy size in greenhouse tomato crops
Autor/es:	Sánchez-Hermosilla López, J., Páez Cano, F., Rincón Cervera, V., Perez Alonso, J.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0103-9016

	Publicación 110
Nombre publicación:	Journal Of Food Agriculture & Environment, vol 11, n 3&4, 1485 – 1491, (2013).
Editorial:	WFL Publisher Ltd. Siencia and Technology
Título artículo/libro:	Prediction and evaluation of biomass obtained from citrus trees pruning
Autor/es:	Callejón Ferre, A.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1459-0255

	Publicación 111
Nombre publicación:	Revista Vida Rural, n 360, 28 – 32, (2013).
Editorial:	Edagricole España
Título artículo/libro:	Optimización de la aplicación de fitosanitarios en cultivos bajo abrigo
Autor/es:	Sánchez-Hermosilla López, J., Rincón Cervera, V., Páez Cano, F., Fernández Fernández, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1133-8938

	Publicación 112
Nombre publicación:	Sensors, vol 13, n 1, 769 – 784, (2013).
Editorial:	MDPI
Título artículo/libro:	Mechatronic Description of a Laser Autoguided Vehicle for Greenhouse Operations
Autor/es:	Sánchez-Hermosilla López, J., Rodríguez Díaz, F., García Donaire, J.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1424-8220

	Publicación 113
Nombre publicación:	International Archives Of The Photogrammetry, *vol XL-1/W2, n 40, 311– 315, (2013).*
Editorial:	Remote Sensing And Spatial Information Sciences
Título artículo/libro:	Low cost surveying using an unmanned aerial vehicle
Autor/es:	Pérez Saiz, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1682-1750

	Publicación 114
Nombre publicación:	Crop Protection, vol 48, n 1, 76 – 81, (2013).
Editorial:	International Association for the Plant Protection Sciences
Título artículo/libro:	Evaluation of a fog cooling system for applying plant-protection products in a greenhouse tomato crop
Autor/es:	Sánchez-Hermosilla López, J., Páez Cano, F., Rincón Cervera, V., Callejón Ferre, A.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0261-2194

	Publicación 115
Nombre publicación:	Applied Ergonomics, vol 44, n 2, 303 – 311, (2013).
Editorial:	Elsevier
Título artículo/libro:	Assessment of psychosocial risks faced by workers in Almería-type greenhouses, using the Mini Psychosocial Factor method
Autor/es:	Callejón Ferre, A., Pérez Alonso, J., Sánchez-Hermosilla López, J.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISNN 0003-6870

	Publicación 116
Nombre publicación:	Análisis y Evaluación de las técnicas de aplicación de productos fitosanitarios en cultivos de tomate bajo invernadero (2013).
Editorial:	Universidad de Almería
Título artículo/libro:	Análisis y Evaluación de las técnicas de aplicación de productos fitosanitarios en cultivos de tomate bajo invernadero
Autor/es:	Rincón Cervera, V.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-84-15487-48-7

	Publicación 117
Nombre publicación:	Babson Frontiers Of Entrepreneurship Researc, vol 33, n 4 (2013).
Editorial:	Babson College Digital Knowledge
Título artículo/libro:	Renewable energy emergence in the European Union: The Role of entrepreneurship, social norms and policy
Autor/es:	Antolín López, R., Martínez Del Rio, J.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 0-910897-38-7

	Publicación 118
Nombre publicación:	Transportation Planning And Technology, vol. 37, n. 3, 264-286, (2014).
Editorial:	Routledge
Título artículo/libro:	Proposal for national road mortality reduction targets under EU road safety policy (2011-2020)
Autor/es:	Tolón Becerra, A., Lastra Bravo, X., Flores Parra, I.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0308-1060

	Publicación 119
Nombre publicación:	(Monografía: 112 páginas) (2014).
Editorial:	Universidad de Almería y Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.
Título artículo/libro:	Exportaciones y acciones medioambientales. Un enfoque desde la productividad en entidades cooperativas andaluzas.
Autor/es:	Galdeano-Gómez, E., Godoy-Durán, A.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-84-8240-988-7

	Publicación 120
Nombre publicación:	Contemporary Issues In Tourism & Management Studies. Tms Series, vol. 1, 303-319, (2014).
Editorial:	TMS Series
Título artículo/libro:	Using twitter for dialogic communication: fast food restaurant strategies
Autor/es:	Haro De Rosario, A., Gálvez Rodríguez, M., Caba Pérez, M
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-989-8472-55-7

	Publicación 121
Nombre publicación:	Measuring E-Government Efficiency: The Opinions Of Public Administrators And Other Stakeholders, vol. 5, 135-146, (2014).
Editorial:	Springer
Título artículo/libro:	Public managers'perceptions of e-government efficiency: a case study of Andalusian municipalities
Autor/es:	Caba Pérez, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-1-4614-9982-4

	Publicación 122
Nombre publicación:	Measuring E-Government Efficiency: The Opinions Of Public Administrators And Other Stakeholders, 136-156 (2014).
Editorial:	Springer
Título artículo/libro:	Public managers perceptions of e-government efficiency: a case study of Andalusian municipalities
Autor/es:	Caba Pérez, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-1493954834

	Publicación 123
Nombre publicación:	Fundamentos de finanzas corporativas (2014).
Editorial:	Madrid: Mcgraw Hill Interamericana
Título artículo/libro:	Fundamentos de finanzas corporativas
Autor/es:	Lorenzana De La Varga, T
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 9786071512017

	Publicación 124
Nombre publicación:	Journal of Business Ethics, 120(1), 131-146 (2014).
Editorial:	Springer
Título artículo/libro:	Competitiveness and legitimation: The logic of companies going green in geographical clusters
Autor/es:	Martínez-del-Río, J., Céspedes-Lorente, J.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0167-4544

	Publicación 125
Nombre publicación:	Cuadernos de Turismo, 34, 251-264 (2014).
Editorial:	Universidad de Murcia
Título artículo/libro:	Cadena de suministro turística en España: un análisis de la intermediación
Autor/es:	Pérez Mesa, J. C., García Barranco, M., Galdeano-Gómez, E.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1139-7861

	Publicación 126
Nombre publicación:	Tourism Economics, 21 (4), 791-805 (2014).
Editorial:	IP Publishing Ltd
Título artículo/libro:	The value of intermediation in the Spanish tourist supply chain
Autor/es:	Pérez Mesa, J. C., Galdeano-Gómez, E., García Barranco, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1354-8166

	Publicación 127
Nombre publicación:	South African Journal Of Business Management, vol. 44, n. 4, 15-32, (2014).
Editorial:	Sabinet
Título artículo/libro:	A marketing view of the customer value: customer lifetime value and customer equity
Autor/es:	Estrella Ramón, A., Sánchez Pérez, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 2078-5585

	Publicación 128
Nombre publicación:	International Journal Of Applied Behavioral Economics, vol. 3, n. 4, p. 17 – 38, (2014).
Editorial:	Igi publishing
Título artículo/libro:	Multichannel Retailing and Consumer Behaviour: Strategy Design and Implementation
Autor/es:	Sánchez Pérez, M., Estrella Ramón, A., Segovia López, C., Marín Carrillo, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 2160 – 9802

	Publicación 129
Nombre publicación:	Academy Of Marketing Studies Journal, vol. 18, n. 1, (2014).
Editorial:	Allied Academies, Inc.
Título artículo/libro:	The impact of varying size of assortment on consumer behavior: a meta-analysis
Autor/es:	Estrella Ramón, A.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1528-2678

	Publicación 130
Nombre publicación:	Revista Innovar Journal, (2014).
Editorial:	Universidad Nacional de Colombia
Título artículo/libro:	Un Enfoque de Marketing de Relaciones a la Educación como un Servicio: Aplicación a la Universidad de Valencia
Autor/es:	Iniesta Bonillo, M., Sánchez Fernández, R.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0121-5051

	Publicación 131
Nombre publicación:	En E-Learning 2.0 Technologies And Web Applications In Higher Education. , 65-87, (2014).
Editorial:	Igi Global
Título artículo/libro:	The impact of combining videopodcasting and lectures on students' assimilation of additional knowledge: an empirical examination
Autor/es:	Jiménez Castillo, D., Sánchez Fernández, R.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 9781466648760

	Publicación 132
Nombre publicación:	Nuevas fronteras de la investigación en emprendimiento y en la educación en emprendimiento, (2014).
Editorial:	Dosgraphic S.L. Editores del libro: Lopez-Fernandez, C., Serrano-Bedia, A. , García-Lastra, M.
Título artículo/libro:	¿Qué es el emprendimiento sostenible, qué factores lo impulsa y qué implicaciones tiene para la sociedad? Una revisión de la literatura.
Autor/es:	Antolín-López, R., Martínez-del-Rio, J., Céspedes-Lorente, J.J
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 97884 81027150

	Publicación 133
Nombre publicación:	Management Research, Vol. 12, Iss. 1, 6-16, (2014).
Editorial:	Ministerio de Economía y Competitividad
Título artículo/libro:	The long jump: How to succeed in a North American stage of your career.
Autor/es:	Martínez-del-Rio, J., & Pérez-Valls, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1536-5433

	Publicación 134
Nombre publicación:	Transforming Government: People, Process And Policy, vol. 8, n. 4, 521-544, (2014).
Editorial:	Emerald
Título artículo/libro:	A vision of social media in the Spanish smartest cities.
Autor/es:	Sáez Martín, A., Haro De Rosario, A., Caba Pérez, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1750-6166

	Publicación 135
Nombre publicación:	Agricultura Familiar En España. Anuario 2014. Fundación de Estudios Rurales, 100-107, (2014).
Editorial:	Fundación de Estudios Rurales
Título artículo/libro:	Cooperativismo y agricultura familiar
Autor/es:	Giagnocavo, C
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1887-9292

	Publicación 136
Nombre publicación:	Retos. Revista de Ciencias de la Administración y Economía, vol. 1, n. 7, 15-28, (2014).
Editorial:	Universidad Politécnica Salesiana
Título artículo/libro:	Determinantes de la información sostenible divulgada por las empresas de electricidad: un estudio internacional
Autor/es:	Sáez Martín, A., Haro De Rosario, A., Caba Pérez, M
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1390-8618

	Publicación 137
Nombre publicación:	Online Information Review, vol. 38, n. 6, 769-787, (2014).
Editorial:	Emerald
Título artículo/libro:	Drivers for the proactive online disclosure of information in the NGO sector: the Colombian case
Autor/es:	Gálvez Rodríguez, M., Caba Pérez, M., López Godoy, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1468-4527

	Publicación 138
Nombre publicación:	*Small Business Economics*, vol. 43, n. 1, 229-243, (2014).
Editorial:	Springer
Título artículo/libro:	Efficiency of venture capital firms: evidence from Spain
Autor/es:	Haro De Rosario, A., Caba Pérez, M., Cazorla Papis, L.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0921-898X

	Publicación 139
Nombre publicación:	Public Relations Review, vol. 40, n. 5, 868-870, (2014).
Editorial:	Elsevier
Título artículo/libro:	Facebook: A new communication strategy for non-profit organisations In Colombia
Autor/es:	Gálvez Rodríguez, M., Caba Pérez, M., López Godoy, M
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0363-8111

	Publicación 140
Nombre publicación:	Revista Finanzas y Política Económica., vol. 6, n. 2, 317-340, (2014).
Editorial:	Universidad Católica De Colombia
Título artículo/libro:	Hacia una información corporativa integrada: evidencias en la industria de productos del cuidado de la salud
Autor/es:	Sáez Martín, A., Haro De Rosario, A., Caba Pérez, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 2011-7663

	Publicación 141
Nombre publicación:	Annals Of Public And Cooperative Economics, vol. 85, 617-639, (2014).
Editorial:	Wiley
Título artículo/libro:	Paths to Cooperative Survival: Structure, strategy and regeneration of fruit and vegetables cooperatives in Almería and Valencia, Spain
Autor/es:	Giagnocavo, C.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1467-8292

	Publicación 142
Nombre publicación:	En Ict Management In Non Profit-Organizations, 223-241, (2014).
Editorial:	Igi Global
Título artículo/libro:	Accountability and web usage in university foundations: the united states case study
Autor/es:	Caba Pérez, M., Gálvez Rodríguez, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 9781466659742

	Publicación 143
Nombre publicación:	En Government E-Strategic Planning And Management. vol. 11, 206-226, (2014).
Editorial:	Springer
Título artículo/libro:	Implementing e-services in Spanish regional government: a case study
Autor/es:	Gálvez Rodríguez, M., Caba Pérez, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-1-4614-8462-2

	Publicación 144
Nombre publicación:	En Vii Memoria Sobre Innovación Docente, vol. 1, (2014).
Editorial:	Universidad De Almería. Universidad De Almería
Título artículo/libro:	La autoevaluación y uso de las tecnologías de la comunicación y la información
Autor/es:	Haro De Rosario, A., Rosario Diaz, J., Sánchez Cañadas, M., Haro Pérez, J., Trinidad Segovia, J., Gálvez Rodríguez, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-84-15487-51-7

	Publicación 145
Nombre publicación:	Business Research Quarterly, vol. 17, 47 – 68, (2014).
Editorial:	Elsevier
Título artículo/libro:	Human resource management in lean production adoption and implementation processes: success factors in the aeronautics industry.
Autor/es:	Jerez Gomez, M
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN: 2340-9436

	Publicación 146
Nombre publicación:	Plos One, vol. 9, n. 9, (2014).
Editorial:	Plos One
Título artículo/libro:	Why do some people do “more” to mitigate climate change than others? Exploring heterogeneity in psycho-social associations.
Autor/es:	Ortega Egea, J., Garcia De Frutos, N., Antolín López, R.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN: 1932-6203

	Publicación 147
Nombre publicación:	Comunicación actual: redes sociales y lo 2.0 y 3.0, 187-200 (2014).
Editorial:	McGraw-Hill Educación
Título artículo/libro:	Infraestructura docente para el aprendizaje basado en proyectos en el ámbito de la ingeniería del software
Autor/es:	Águila-Cano, Isabel Mª Del; Moreno-Ruiz, José Andrés; García-Lázaro, José Rafael; Cañadas-Martínez, José Joaquín
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-84-481-9746-9

	Publicación 148
Nombre publicación:	Transportation planning and technology, 37-3, 264-286 (2014).
Editorial:	Taylor & Francis INC
Título artículo/libro:	National road mortality reduction targets under European Union road safety policy: 2011-2020.
Autor/es:	A. Tolón-Becerra, X. Lastra Bravo, Flores Parra, I
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0308-1060

	Publicación 149
Nombre publicación:	Revista Española del Tercer Sector, vol. 28, 149-166, (2014).
Editorial:	Fundación Luis Vives
Título artículo/libro:	¿La protesta sin organización?: nuevas tendencias en los movimientos sociales frente a las entidades no lucrativas
Autor/es:	Gálvez Rodríguez, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1886-0400

	Publicación 150
Nombre publicación:	Renewable Energy, vol 62, 478 – 483, (2014)
Editorial:	World Renewable Energy Congress
Título artículo/libro:	Wood characterization for energy application proceeding from pruning Morus alba L., Platanus hispanica Münchh. and Sophora japonica L. in urban areas
Autor/es:	Callejón Ferre, A.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0960-1481

	Publicación 151
Nombre publicación:	Agricultural Water Management (Print), vol 131, n 1, 146 – 155, (2014).
Editorial:	Elsevier
Título artículo/libro:	Water balance in artificial on-farm Agricultural Water Reservoirs for the irrigation of intensive greenhouse crops
Autor/es:	Carvajal Ramírez, F., Agüera Vega, F., Sánchez-Hermosilla López, J.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0378-3774

	Publicación 152
Nombre publicación:	Journal Of Cleaner Production, *vol 78, 48 – 53, (2014).*
Editorial:	Elsevier
Título artículo/libro:	Simple rule for management of thermal loads with real-time prices
Autor/es:	Giménez Fernández, A., Callejón Ferre, A., López Martínez, J.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0959-6526

	Publicación 153
Nombre publicación:	Fuel, vol 116, 377 – 387, (2014).
Editorial:	Elsevier
Título artículo/libro:	Prediction models for higher heating value based on the structural analysis of the biomass of plant remains from the greenhouses of Almería (Spain)
Autor/es:	Callejón Ferre, A., Pérez Alonso, J.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN: 0016-2361

	Publicación 154
Nombre publicación:	Phytoma, n 264, 24 – 28, (2014).
Editorial:	Phytoma
Título artículo/libro:	Control de la mosca blanca (Bemisia tabaci) mediante el empleo de barreras física
Autor/es:	Álvarez Martínez, A., Oliva Molina, R.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1131-8988

	Publicación 155
Nombre publicación:	Horticultura, vol 311, 18 – 23, (2014).
Editorial:	Horticultura
Título artículo/libro:	Capacidad de exclusión de las mallas antiinsectos frente a Bemisia tabaci
Autor/es:	Oliva Molina, R., Álvarez Martínez, A.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1132-2950

	Publicación 156
Nombre publicación:	Safety Science, vol 78, 77-90, (2014).
Editorial:	Elsevier
Título artículo/libro:	The psychologicial risks of farm workers in south-east Spain
Autor/es:	Callejón Ferre, A., Pérez Alonso, J.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0925-7535

	Publicación 157
Nombre publicación:	La Nueva Contabilidad de la Administración Local, un Enfoque Normativo y Conceptual. Vol. 1. (2015).
Editorial:	Universitat Politècnica València.
Título artículo/libro:	Gastos e ingresos imputados al patrimonio neto.
Autor/es:	Sáez Martín, A., Haro De Rosario, A., Caba Pérez, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	

	Publicación 158
Nombre publicación:	En Information And Communication Technologies In Public Administration: Innovations From Developed Countries. Vol. 1, (2015).
Editorial:	Crc Press, Taylor & Francis Group
Título artículo/libro:	Open government data: a european perspective
Autor/es:	Sáez Martín, A., Haro De Rosario, A., Caba Pérez, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 9781482239294

	Publicación 159
Nombre publicación:	Local Government Studies, (2015).
Editorial:	Routledge
Título artículo/libro:	Using Twitter for Dialogic Communication: Local Government Strategies in the European Union
Autor/es:	Sáez Martín, A., Haro De Rosario, A., Caba Pérez, M
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0300-3930

	Publicación 160
Nombre publicación:	British Food Journal, 117(5), 1596-1609 (2015).
Editorial:	Emerald Insight
Título artículo/libro:	Food exporters and co-opetition: an analysis on vegetable supply chain
Autor/es:	Galdeano-Gómez, E., Pérez-Mesa, J.C., Giagnocavo, C.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0007-070X

	Publicación 161
Nombre publicación:	(Monografía: 228 páginas) (2015).
Editorial:	Universidad de Almería y Cátedra de Logística de Andalucía
Título artículo/libro:	Influencia de la Distribución Europea en la Gestión Logística del Exportador. El caso de España, Alemania, Francia y Países del Este.
Autor/es:	García Barranco, M. C., Pérez-Mesa, J.C.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-84-16027-68-2

	Publicación 162
Nombre publicación:	Technovation, 41-42, 25-37 (2015).
Editorial:	Elsevier B.V.
Título artículo/libro:	Fostering product innovation: Differences between new ventures and established firms
Autor/es:	Antolín-López, R., Céspedes-Lorente, J., García-de-Frutos, N., Martínez-del-Río, J., Pérez-Valls, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0166-972

	Publicación 163
Nombre publicación:	(Monografía: 126 páginas) (2015).
Editorial:	Cajamar y Universidad de Almería
Título artículo/libro:	Retos y oportunidades de la agricultura familiar en el contexto agroalimentario actual
Autor/es:	Galdeano Gómez, E. (coordinador)
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-84-95531-68-1

	Publicación 164
Nombre publicación:	Kanchev, I. (ed), *Mapping Cooperative Systems and Sustainable Rural Development*, chapter 3, 56-66 (2015).
Editorial:	Academic Publishing, Trakia University
Título artículo/libro:	Almería, Spain. Cooperative business and innovative rural development: synergies between commercial and academic partners
Autor/es:	Galdeano-Gómez, E., Giagnocavo, C., Pérez-Mesa, J. C.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-954-338-112-8

	Publicación 165
Nombre publicación:	Supply Chain Management: An International Journal, 20 (2), 128-138, (2015).
Editorial:	Emerald Insight
Título artículo/libro:	Collaborative firms managing perishable products in a complex supply network: an empirical analysis of performance
Autor/es:	Pérez-Mesa, J.C., Galdeano-Gómez, E.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1359-8546

	Publicación 166
Nombre publicación:	European Management Journal, 33 (6), 472-484, (2015).
Editorial:	Elsevier
Título artículo/libro:	The choice of suitable cooperation partners for product innovation: Differences between new ventures and established companies
Autor/es:	Antolín-López, R., J Martínez-del-Rio, JJ Céspedes-Lorente, M Pérez-Valls.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0263-2373

	Publicación 167
Nombre publicación:	Organization & Environment 28(2), 181-203, (2015).
Editorial:	SAGE Publications
Título artículo/libro:	Being Green Against the Wind? The Moderating Effect of Munificence on Acquiring Environmental Competitive Advantages.
Autor/es:	Martínez-del-Rio, J., Antolín-López, R., & Céspedes-Lorente, J. J
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISNN 1088-0266

	Publicación 168
Nombre publicación:	Innovation: Management, Policy & Practice, 81-90, (2015).
Editorial:	Routledge- Taylor & Francis Group
Título artículo/libro:	Innovation in eco-packaging in private labels
Autor/es:	Jiménez-Guerrero, JF, Gázquez-Abad, JC, Ceballos-Santamaría, G.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1447-9338

	Publicación 169
Nombre publicación:	Mercados (2015).
Editorial:	Lameyer
Título artículo/libro:	Distribution and fruits and vegetables providers: a profitable relationships?
Autor/es:	Pérez Mesa, J.C.;
ISBN / ISSN / Depósito legal:	SE-917-199

	Publicación 170
Nombre publicación:	Informes y monografías Cajamar, (2015).
Editorial:	Cajamar
Título artículo/libro:	El sector de las frutas de hueso en 2012
Autor/es:	Galdeano Gómez, E.; Aznar Sánchez, J.A.; Pérez Mesa, J.C
ISBN / ISSN / Depósito legal:	AL-2924-2007

	Publicación 171
Nombre publicación:	Informes y monografías Cajamar, (2015).
Editorial:	Cajamar
Título artículo/libro:	Análisis del sector citrícola español
Autor/es:	Aznar Sánchez, J.A.; Pérez Mesa, J.C; Galdeano Gómez, E.;
ISBN / ISSN / Depósito legal:	AL-2924-2007

	Publicación 172
Nombre publicación:	Journal Of Business Economics And Management, (2015).
Editorial:	Routledge
Título artículo/libro:	Estimating customer potential value using panel data of a Spanish bank.
Autor/es:	Estrella Ramón, A., Sánchez Pérez, M.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1611-1699

	Publicación 173
Nombre publicación:	The World Guide Of Sustainable Enterprise, (2015).
Editorial:	Greeneaf Publishing
Título artículo/libro:	Spain, a land of opportunities for sustainable entrepreneurship
Autor/es:	Antolín López, R
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-1783534685

	Publicación 174
Nombre publicación:	Biosystems Engineering, 05/2015: 102-115 (2015).
Editorial:	Elsevier
Título artículo/libro:	Decision making models embedded into a web-based tool for a assessing pest infestation risk
Autor/es:	Águila-Cano, Isabel Mª Del; Cañadas-Martínez, José Joaquín; Túnez- Rodríguez, Samuel
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1537-5110

	Publicación 175
Nombre publicación:	(Monografía: 108 páginas) (2016).
Editorial:	Cajamar
Título artículo/libro:	Contribuciones económicas, sociales y medioambientales de la agricultura intensiva de Almería. Un análisis de sinergias entre dimensiones de sostenibilidad
Autor/es:	Galdeano Gómez, E., Aznar Sánchez, J. A., Pérez Mesa, J. C.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISBN 978-84-95531-74-2

	Publicación 176
Nombre publicación:	Sustainability Science, 11 (2), 349-362 (2016).
Editorial:	Springer
Título artículo/libro:	The social dimension as a driver of sustainable development: the case of family farms in southeast Spain
Autor/es:	Galdeano-Gómez, E., Pérez-Mesa, J. C., Godoy-Durán, A.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1862-4057

	Publicación 177
Nombre publicación:	Información Comercial Española, ICE – Revista de Economía, 888, 155-163 (2016).
Editorial:	Ministerio de Economía y Competitividad
Título artículo/libro:	El transporte como factor limitante de crecimiento de las exportaciones de perecederos
Autor/es:	García Barranco, M. C., Pérez Mesa, J. C., Galdeano Gómez, E.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 2340-8790

	Publicación 178
Nombre publicación:	Journal of Business Economics and Management, 1114-1132, (2016).
Editorial:	Taylor & Francis Group, LLC
Título artículo/libro:	Internationalisation of SMEs and simultaneous strategies of cooperation and competition: An exploratory analysis
Autor/es:	Galdeano-Gómez, E., Pérez-Mesa, J.C., Aznar-Sánchez, J.A.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1611-1699

	Publicación 179
Nombre publicación:	Journal of Business Ethics 1-25, (2016)
Editorial:	Springer
Título artículo/libro:	Anti-consumption for Environmental Sustainability: Conceptualization, Review, and Multilevel Research Directions
Autor/es:	García-de-Frutos, N., Ortega-Egea, J. M., & Martínez-del-Río,
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0167-4544

	Publicación 180
Nombre publicación:	European Research on Management and Business Economics, 22(1), 38-46, (2016).
Editorial:	Elsevier
Título artículo/libro:	Fomentando la innovación de producto en las empresas nuevas: ¿Qué instrumentos públicos son más efectivos?
Autor/es:	Antolín-López, R., Martínez-del-Río, J., & Céspedes-Lorente, J.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 2444-8834

	Publicación 181
Nombre publicación:	European Journal of Agronomy, 74, 155-163 (2016).
Editorial:	Elsevier Science BV
Título artículo/libro:	Compaction produced by combine harvest traffic: Effect on soil and soybean (Glycine max l.) yields under direct sowing in Argentinean Pampas.
Autor/es:	G. F. Botta, A. Tolón-Becerra, D. Rivero, D. Laureda, M. Ramírez-Román, X. Lastra Bravo, D. Agnes, I.M. Flores Parra, F. Pelizzari, V. Martiren.
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1161-0301

	Publicación 182
Nombre publicación:	Sustainability 8 (893), 1-15, doi:10.3390/su8090893 (2016)
Editorial:	MDPI
Título artículo/libro:	"Is Sustainability Compatible with Profitability? An Empirical Analysis on Family Farming Activity"
Autor/es:	Piedra-Muñoz, L., Galdeano-Gómez, E., Pérez-Mesa, J.C.
ISBN /ISSN /Depósito legal	ISSN: 2071-1050

	Publicación 183
Nombre publicación:	International Journal of Logistics Management. Vol. 28 Issue: 4, 1243-1271, (2017).
Editorial:	Emerald
Título artículo/libro:	Supply chain integration and performance relationship: a moderating effects review,
Autor/es:	Tarifa-Fernández, J., de-Burgos-Jiménez, J.,
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0957-4093

	Publicación 184
Nombre publicación:	International Food and Agribusiness Management Review (IFAMR) 1-18, (2017).
Editorial:	Wageningen Academia Publishers
Título artículo/libro:	Considering the consumer in the design of a supply chain of perishables
Autor/es:	Jiménez-Guerrero, JF, Pérez-Mesa, JC, de Burgos-Jiménez, J, Piedra-Muñoz, L
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1559-2448

	Publicación 185
Nombre publicación:	Working Papers on Operations Management. (WPOM) 19-26, (2017).
Editorial:	Universitat Politècnica de València
Título artículo/libro:	Creation of Didactic Materials for Dissertation in Supply Chain Management
Autor/es:	de-Burgos-Jiménez, J.; Jiménez-Guerrero, J.F. and Tarifa-Fernández, J
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1989-9068

	Publicación 186
Nombre publicación:	Journal of Environmental Management, 204 (Part 1), 594-604, doi:10.1016/j.jenvman.2017.09.037 (2017)
Editorial:	Elsevier
Título artículo/libro:	"Assessing eco-efficiency and the determinants of horticultural family-farming in southeast Spain"
Autor/es:	Godoy-Durán, A., Galdeano-Gómez, E., Pérez-Mesa, J.C., Piedra-Muñoz, L.
ISBN /ISSN /Depósito legal	ISSN: 0301-4797

	Publicación 187
Nombre publicación:	Water, 9, 785, 1-16, doi:10.3390/w9100785 (2017)
Editorial:	MDPI
Título artículo/libro:	"How to Improve Water Usage Efficiency? Characterization of Family Farms in A Semi-Arid Area"
Autor/es:	Piedra-Muñoz, L., Godoy-Durán, A., Giagnocavo, C.
ISBN /ISSN /Depósito legal	ISSN: 0301-4797

	Publicación 188
Nombre publicación:	Ecological Economics 140, 99-109, doi:10.1016/j.ecolecon.2017.05.001 (2017)
Editorial:	Elsevier
Título artículo/libro:	"Exploring synergies among agricultural sustainability dimensions: An empirical study on farming system in Almería (southeast Spain)"
Autor/es:	Galdeano-Gómez, E., Aznar-Sánchez, J.A., Pérez-Mesa, J.C., Piedra-Muñoz, L.
ISBN /ISSN /Depósito legal	ISSN: 0921-8009

	Publicación 189
Nombre publicación:	New Medit, Mediterranean Journal of Economics, Agriculture and Environment 1, 50-61 (2017)
Editorial:	CIHEAM - Istituto Agronomico Mediterraneo di Bari
Título artículo/libro:	"Family farm's features influencing socio-economic sustainability: An analysis of agrifood sector in southeast Spain"
Autor/es:	Galdeano-Gómez, E., Zepeda-Zepeda, J.A., Piedra-Muñoz, L., Vega-López, L. L
ISBN /ISSN /Depósito legal	ISSN: 1594-5685 / 1120-6403

	Publicación 190
Nombre publicación:	Energies, 10 (6), 761, doi:10.3390/en10060761 (2017)
Editorial:	MDPI
Título artículo/libro:	"Policy and Environmental Implications of Photovoltaic Systems in Farming in Southeast Spain: Can Greenhouses Reduce the Greenhouse Effect?"
Autor/es:	Carreño-Ortega, A.; Galdeano-Gómez, E.; Pérez-Mesa, J.C.; Galera-Quiles, M.C.
ISBN /ISSN /Depósito legal	ISSN: 1996-1073

	Publicación 191
Nombre publicación:	Business and Society (2017).
Editorial:	Sage Publishing
Título artículo/libro:	How Organizational Structure Affects Ecological Responsiveness
Autor/es:	Pérez-Valls, M.; Céspedes-Lorente, J., Martínez del Río, J. and Antolín-López, R
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 00076503

	Publicación 192
Nombre publicación:	Precision Agriculture, 18/6: 974-996 (2017).
Editorial:	Springer
Título artículo/libro:	Development of a web tool for action threshold evaluation in table grape pest management
Autor/es:	Cañadas-Martínez, José Joaquín; Águila-Cano, Isabel Mª Del; Palma-Méndez, José Tomas
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1385-2256

	Publicación 193
Nombre publicación:	Information Processing in Agriculture, 4/1: 50-63 (2017).
Editorial:	Elsevier
Título artículo/libro:	Improving automatic climate control with decision support techniques to minimize disease effects in greenhouse tomatoes
Autor/es:	Cañadas-Martínez, José Joaquín; Sánchez-Molina, Jorge Antonio; Rodríguez, Francisco; Águila-Cano, Isabel Mª Del
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 2214-3173

	Publicación 194
Nombre publicación:	Precission Agriculture, vol 18, issue 6, 997-1010 (2017).
Editorial:	Springer Science+Business Media
Título artículo/libro:	A risk management system for meteorologival disasters of solar greenhouse vegetables
Autor/es:	Ming Li, SIning Chen, Fang Liu, Li Zhao, Qingyu Xue, Hui Wang, Meixiang Cheng, Pend Lei, Dongmei Wen, Jorge Antonio Sanchez-Molina, Jose Fernando Bienvenido, Zhenfa Li, Xinting Yang

ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1385-2256

	Publicación 195
Nombre publicación:	International Journal of Agricultural and Biological Engineering (IJABE), vol 10, No 5, 134-143 (2017).
Editorial:	IJABE
Título artículo/libro:	Development of automatic counting system for urediospores of wheat stripe rust based on image processing
Autor/es:	Li Xiaolong, Ma Zhanhong, Fernando Bienvenido, Qin Feng, Wang Haiguang, José Antonio Alvarez-Bermejo
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1934-6352

	Publicación 196
Nombre publicación:	International Journal of Agricultural and Biological Engineering (IJABE), vol 10, No 5, 115-124 (2017).
Editorial:	IJABE
Título artículo/libro:	Agricultural cooperatives and the role of organizational models in new intelligent traceability systems and big data analysis
Autor/es:	Li Xiaolong, Ma Zhanhong, Fernando Bienvenido, Li Ming, Zhao Yurong, Jorge Antonio Sanchez-Molina, Yang Xinting
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 1934-6352

	Publicación 197
Nombre publicación:	FCA UNCUYO, 49(2): 169-181, (2017).
Editorial:	Facultad de Ciencias Agrarias - Universidad Nacional de Cuyo
Título artículo/libro:	Green roofs. Contribution of Carpobrotus Acinaciformis to the integrated management of urban surface runoff
Autor/es:	Gustavo Ariel Villalba, Héctor Gustavo Rosatto, Fernanado Bienvenido, Isabel María Flores-Parra, Guido Fernando Botta, Daniel Andrés Laureda. Damián Andrés Perez
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0370-4991

	Publicación 198
Nombre publicación:	Experimental Agriculture, doi:10.1017/S0014479716000661 (2018) (online, in press)
Editorial:	Cambridge University Press
Título artículo/libro:	"Drivers for Efficient Water Use in Agriculture: An Empirical Analysis of Family Farms in Almería, Spain"
Autor/es:	Piedra-Muñoz, L., Vega-López, L.L., Galdeano-Gómez, E., Zepeda-Zepeda; J.A.
ISBN /ISSN /Depósito legal	ISSN: 0014-4797 (Print), 1469-4441 (Online)

	Publicación 199
Nombre publicación:	Agricultural Water Management 183, 107-115 (2017).
Editorial:	Elsevier
Título artículo/libro:	Leaf area index estimation for a greenhouse transpiration model using external climate conditions based on genetics algorithms, back-propagation neural networks and nonlinear autoregressive exogenous models.
Autor/es:	H. Wang, J.A Sánchez-Molina, M. Li, M. Berenguela, X. T. Yang, J.F. Bienvenido
ISBN / ISSN / Depósito legal:	ISSN 0378-3774

A.3. ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS Y OTRAS ACTIVIDADES (2012-2018)

- 8th Workshop on Knowledge Engineering and Software Engineering (KESE8). Montpellier, France. 2012.

- Jornadas Internacionales de Agricultura Familiar. Almería, España. 2014.

- X Congreso Nacional de Economía Agraria. Córdoba, España. 2015.

- International Co-operative Alliance (ICA) 2016. New Strategies for Co-operatives. Almería, España. 2016.

- 2017 CCR International Research Conference, Stirling, UK. 2017

- XI Congreso Nacional de Economía Agraria. Elche, España. 2017.

- GRONEN (Group Research on Organizations and Natural Environment) Research Conference. Almería, España. 2018

- XX Reunión de Economía Mundial. Almería, España. 2018.

- Elaboración y actualización cartográfica a partir de imágenes aéreas o remotas (satélite), así como elaboración de Sistemas de Información Geográfica (SIG), para planes de ordenación del territorio.

A.4. CURRICULUM ABREVIADO DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EXTERNO

Juan Alberto Aragón Correa

Catedrático de Organización de Empresas de la Universidad de Granada y especialista en estrategia medioambiental de la empresa.

Sus investigaciones se han publicado en revistas internacionales indexadas de máximo nivel por impacto científico en el ámbito de "Management" y "Business" incluyendo entre otras: Academy of Management Journal, Academy of Management Review, Academy of Management Perspectives, California Management Review, Corporate Covernance, Long Range Planning, Academy of Management Learning and Education, Journal of World Business, entre otras.

Ha sido reconocido en distintos trabajos como uno de los investigadores más influyentes internacionalmente en el ámbito de la investigación sobre gestión medioambiental por las citas recibidas. Adicionalmente, ha sido President y Chair de las dos principales organizaciones académicas en el ámbito de "organizaciones y medio ambiente" la red GRONEN y la división ONE de Academy of Management. Ha desarrollado estancias largas como investigador invitado en la Universidad de Berkeley, la Universidad de California en Los ngeles, ETH Zurich y en la Universidad de Surrey. Es, además Consulting de la revista Organization & Environment y de la colección de libros en "Organizations y Natural Environment" en la editorial de Cambridge University.

Xavier Bolívar Lastra Bravo

Ingeniero Agropecuario, Escuela Politécnica del Ejército (Quito-Ecuador), 2005. Doctor en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial y Ambiental, Universidad de Almería, 2012, Cum Laude, Doctorado Europeo. Beca: Programa "Formación de personal docente e investigador predoctoral en las Universidades Andaluzas, en áreas de conocimiento deficitarias por necesidades docentes (FPDU 2008)", financiada por Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía. Título de la tesis doctoral: Modelo de distribución no lineal de valores objetivos dinámicos en la construcción de sistemas de indicadores de sostenibilidad. Aplicación a objetivos cuantitativos de las políticas de la Unión Europea y nacionales.

Autor/CoAutor de 66 artículos científicos en revistas indexadas (39 en el JCR, 8 en Scopus), 18 libros científicos y actas de congresos y 39 capítulos de libros relacionados con la sostenibilidad, 47 comunicaciones a Congresos y Seminarios Internacionales. Organización de 5 Seminarios Iberoamericanos Científicos sobre Sostenibilidad e Indicadores, con la edición de los correspondientes Libros de Actas. Participación en 16 Proyectos del PCI-AECID con Iberoamérica (IP de 3 de ellos) relacionados con el desarrollo sostenible de los espacios rurales. Actividades de transferencia al sector productivo: 1 patente en explotación, 4 registro de propiedad intelectual. Realización de 5 estancias de Investigación (3 de ellas en el extranjero,

con el Programa de incentivos a los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento). Algunas publicaciones recientes:

- What drives farmers' participation in EU agri-environmental schemes?: Results from a qualitative meta-analysis. Environmental Science & Policy. DOI: 10.1016/j.envsci.2015.06.002.
- Current Situation, trends and potencial of renewable energy in Flanders. Renewable and Sustainable Energy ReviewsDOI 10.1016/j.rser.2011.07.111Territorial Distribution Proposal for the Biofuel Consumption Target in the transportation sector in accordance with the EU Energy Policy for 2020. Journal of Energy Engineering. DOI 10.1061/(ASCE)EY.1943-7897.0000131.
- Redefining local participation in sustainable rural development in Chile. The case of small farmers in Ñuble Province. International Development Planning Review. DOI 10.3828/idpr.2012.17
- Indicadores por y para el desarrollo sostenible, un estudio de caso. Estudios Geográficos. DOI 10.3989/estgeogr.201124.
- Planning and neo-endogenous model for sustainable development in Spanish rural areas. International Journal of Sustainable Society. 2010.
- Progresos en el conocimiento de la sostenibilidad económica, social y ambiental del desarrollo sostenible en los espacios rurales iberoamericanos. Observatorio Medioambiental. 2010.

Diego Alfonso Vazquez-Brust

Ingeniero Civil e Ingeniero de construcción en la Universidad de la Plata (Argentina). Máster y Doctor en Administración de Empresas por la Universidad Royal Holloway (London Enero 2007). Su tesis abordó la relación entre los valores y la conducta ambiental en empresas argentinas ambientales.
Es Profesor de Negocios Globales, Sostenibilidad y Estrategia en Portsmouth (UK). Ha ocupado puestos relevantes de dirección en distintos centros de investigación, como como BRASS (Universidad de Cardiff) o centros de investigación como el Centro de Investigación sobre sosteninibilidad CRIS (Royall Holloway). Ha realizado importante colaboraciones con empresas como el Banco Interamericano de Desarrrollo, director de proyectos para el Gobierno argentino y consultor de empresas tanto locales como internacionales.
Desde 2011 es Editor de Springer para la serie de libros sobre Greening of Industrial Network Studies, así como ha sido coautor de varios libros de difusión internacional y múltiples capítulos de libros. Igualmente, ha sido revisor o editor de más de 50 revistas científicas.

Es autor y coautor de más de 50 artículos en revistas indexadas de prestigio internacional, mayoritariamente sobre la sostenibilidad ambiental y social tales como Journal of World Business , Journal of Industrial Marketing, Supply Chain Management: An International Journal, Journal of Business Ethics, Journal of Cleaner Production, Futures, International Journal of Operations & Production Management, Asia Pacific Business and Economics Perspective, . *Resources Policy, Journal of the Operational Research Society*, *Journal of Environmental Protection y otros muchos.*
Ha participado en más de 20 proyectos de investigación internacionales, en varios de ellos como investigador principal y ha realizado más de 100 presentaciones en congresos y seminarios. Ha sido invitado en más de 15 ocasiones como ponente en sesiones plenarias de congresos y eventos internacionales y ha preparado cerca de 50 informes, presentaciones y recomendaciones por encargos de organismos internacionales (desde el gobierno de China, hasta el de Argentina o UK, pasando por

Korea). Ha participado en la organización de múltiples congresos y eventos internacionales.

Li Ming

PhD in Agricultural Engineering of China Agricultural University and Bachelor in Horticultural Sciences of Shandong Agricultural University, now work as the group leader of ICT in plant protection with the position of Associated Professor in China National Engineering Research Center for Information Technology in Agriculture (NERCITA). His main research interests focus on plant diseases and pest monitoring and early warning with ICT application in sustainable agriculture, supported by several national project funding. He published more than 50 papers in *Precision Agriculture, Plos One, Scientia Horticulturae,* Computers and Electronics in Agriculture, Phytopathology, etc., granted more than 10 patents, 6 software copyright, and 3 scientific awards. He has joined more than 20 international and national academic conferences with presentations. He has long time cooperation with University of Almeria and several universities in EU, as one of the Chinese coordinator for the EU FP7 International Research Staff Exchange Scheme Project "TEAP" -A traceability and early warning system for supply chain of agricultural product: Complementarities between EU and China (PIRSES-GA-2013-612659). He is the co-supervisor of PhD candidate of University of Almeria, Spain and Master candidate of Shihezi University, China.
Expertise in statistical analysis and modelling, phenotyping, precision agriculture, risk management and early warning, ICT in sustainable agriculture, etc.

From August 2010 until now, he works in the National Engineering Research Center for Information Technology in Agriculture (NERCITA) of Beijing Academy of Agriculture and Forestry Sciences.
Position: From December 2010 to November 2014, Assistant Investigator of NERCITA;
From October 2013 until now, the group leader of Fruits and Vegetables Disease and Pest Early Warning Lab of NERCITA;
From December 2014 until now, Associated Investigator/Professor of NERCITA.
Group Memberships
Member of International Society for Precision Agriculture
Member of International Society for Horticultural Science
Member of Chinese Society for Artificial Intelligence
Invited editor of *Transactions of the Chinese Society of Agricultural Engineering*
Invited reviewer of *Agricultural Systems, Journal of the Science of Food and Agriculture, Information Processing in Agriculture, etc*.

Isabel Gutiérrez Calderón

Catedrática de Organización de Empresas del Departamento de Economía de la Empresa de la Universidad Carlos III de Madrid. Es doctora en Economía de la Empresa por la Universidad de Sevilla, dónde se licenció en Ciencias Económicas y Empresariales. Ha sido profesora titular en la Universidad de Sevilla y profesora visitante en Arizona State University.

Sus intereses investigadores están centrados en la teoría organizativa y la dirección estratégica. Sus investigaciones exploran la dinámica competitiva temporal y espacial, y sus efectos sobre los resultados de las organizaciones que afrontan innovaciones

internas radicales, cambios institucionales y discontinuidades tecnológicas. Sus trabajos han sido publicados en revistas internacionales de referencia en el campo de la dirección de empresas, como Academy of Management Journal, Organization Studies o Academy of Management Review.

En la actualidad es Vicerrectora de Postgrado y Campus Madrid-Puerta de Toledo, y anteriormente fue Vicerrectora de Grado (2007-2011), directora del Programa de Doctorado en Economía de la Empresa y Métodos Cuantitativos (2005-2006) y directora del departamento de Economía de la Empresa de la Universidad Carlos III (1996-2001).

Roberto García Torrente

Ingeniero Agrónomo y Diploma de Estudios Avanzados en Economía Aplicada.
Estancias en la Universidad de Aberdeen (Reino Unido) y Angers (Francia).
Director de Innovación Agroalimentaria de Cajamar Caja Rural.
El Grupo Cooperativo Cajamar es la principal entidad financiera de carácter cooperativo, con una fuerte vinculación con el sector agroalimentario.

Responsable de las Áreas de Innovación, en la que se incluyen los centros de experimentación agroalimentaria de Las Palmerillas (Almería) y Paiporta (Valencia), del Servicio de Estudios Económicos y de Edición de Publicaciones relacionadas con el sector agroalimentario y de la Oficina Técnica Agrícola, encargada de analizar las necesidades de inversión y los márgenes de explotación de las distintas producciones agrarias y ganaderas.

Entre los objetivos del departamento se encuentra el fomento de la innovación y la transferencia tecnológica en el sector agroalimentario.

Tomás García Azcárate

Doctor ingeniero Agrónomo, Investigador del CSIC, Presidente de la Asociación Española de Economía Agraria, Académico de la Academia francesa de Agricultura y de la Accademia del Georgofili, Miembro del Comité Científico de la Mission AgroBiosciences del INRA y del CIHEAM, especialista en los temas relacionados con las políticas públicas en general y la PAC en particular.

Autor de numerosos libros y artículos relativos a la Política agraria Común y sus reformas, este año imparte clases y conferencias en numerosas universidades españolas así como la Solvay Brussels School of Economics and Management, la Georgetown university, AgroParisTech y la propia Comisión Europea.

En la Dirección General de la Agricultura de la Comisión Europea, fue entre otras muchas responsabilidades responsable de la integración de las consideraciones medioambientales en la PAC, promotor y primer responsable del proyecto IRENA (Indicator Reporting on the integration of Environmental concerns into Agricultural policy). Bajo su coordinación, la Comisión adopto la Comunicación y el Documento de trabajo conjuntos de la DG AGRI y de la DG Medio Ambiente concernientes a los indicadores de sostenibilidad medioambiental.

Entre otras condecoraciones, tiene la Orden del Mérito agrícola español, es Oficial de la Orden del mérito Agrícola francés y ADN AGRO.

Borja Velázquez Martí

Profesor Titular en el Departamento de Ingeniería Rural y Agroalimentaria de la Universidad Politécnica de Valencia. Ha realizado diversas estancias en universidades y centros extranjeros, como el Institut für Forstbenutzung und Forstliche Arbeitwissenschaft, Albert Ludwigs Universitat Freiburg (Alemania), Agrotechnology and Food Sciences Group. Biobased Products. Wageningen University (Paises Bajos), la Universidad Técnica de Ambato (Ecuador).

Miembro del comité de la Sección V Management, Ergonomics, and Systems Engineering de la CIGR (International Commission of Agricultural and Biosystems Engineering) y Coordinador de unas Acciones de la AECID, en el aprovechamiento de biomasa residual agrícola y forestal en Ecuador que desarrolló la red llamada ECUMASA, auspiciada por el gobierno ecuatoriano.

Entre las líneas de investigación mencionar:

- Valoración, logística y sistemas de aprovechamiento de biomasa agrícola y forestal para su destino energético.
- Sostenibilidad de sistemas agrarios y forestales.

Algunas de las publicaciones relevantes en estas líneas:

- Quantification of the residual biomass obtained from pruning of trees in Mediterranean almond groves. Renewable Energy 36: 621-626. 2011.
- Mathematical algorithms to locate factories to transform biomass in bioenergy focused on logistic network construction. Renewable Energy 35(9): 2136-2142. 2010.
- Dendrometric and dasometric analysis of the bushy biomass in Mediterranean forests. Forest Ecology and Management 259: 875-882. 2010.
- GIS application to define biomass collection points as sources for linear programming of delivery networks. Transactions of ASABE 52(4): 1069-1078. 2009.
- Quantification of the residual biomass obtained from pruning of trees in Mediterranean olive groves. Biomass and Bioenergy 35(2): 3208-3217. 2011.
- Analysis of the process of biomass harvesting with collecting-chippers fed by pick up headers in plantations of olive trees. Biosystems engineering 104(2):184-190. 2009.
- Quantification of the residual biomass obtained from pruning of vineyards in Mediterranean area. Biomass and Bioenergy 35(3): 3453-3464. 2011.
- Calculation of biomass volume of citrus trees from an adapted dendrometry. Biosystems Engineering 112(4): 285-292. 2012.
- The influence of mechanical pruning in cost reduction, production of fruit and biomass waste in citrus orchards. Applied Engineering in Agriculture 26(4) 531-540. 2010.
- Dendrometric analysis of olive trees for wood biomass quantification in Mediterranean orchards. Agroforestry Systems, June:1-11. 2014.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se acuerda la aprobación del Convenio Específico de Colaboración entre las Universidades de Granada y Almería para la creación del Instituto Andaluz Interuniversitario de Geofísica y Prevención de Riesgos Sísmicos.

Se acuerda la aprobación del Convenio Específico de Colaboración entre las Universidades de Granada y Almería para la creación del Instituto Andaluz Interuniversitario de Geofísica y Prevención de Riesgos Sísmicos.

UNIVERSIDAD DE GRANADA

CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ENTRE LAS UNIVERSIDADES DE GRANADA y ALMERÍA PARA LA CREACIÓN DEL INSTITUTO ANDALUZ INTERUNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN GEOFÍSICA Y PREVENCIÓN DE RISGOS SÍSMICOS

INTERVIEN

De una parte, Dña. María Pilar Aranda Ramírez Decreto como Rectora de la Universidad de Granada, según nombramiento en Decreto 157/2015, de 19 de junio, (BOJA, n.119 de 22/06/2015) y con base en las competencias que le atribuye el artículo 45 de los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio, (BOJA nº 147, de 28 de julio de 2011).

De otra parte, D. Carmelo Rodríguez Torreblanca como Rector de la Universidad de Almería, según nombramiento en Decreto 134/2015 de 21 de abril, (BOJA, n. 91 de 14 de abril de 2015) y con base en las competencias que le atribuye el artículo 51 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 343/2003 de 9 de diciembre, (BOJA nº 247 de 24 de
diciembre de 2003).

EXPONEN

Que la Universidad de Granada es una Institución de Derecho Público, con personalidad jurídica y patrimonio…..

Que la Universidad de Almería es una Institución de derecho público dotada de personalidad jurídica y patrimonio propio, a la que corresponde el servicio público de la educación superior, mediante la docencia, el estudio y la investigación, con plena autonomía y de acuerdo con la Constitución Española y las leyes, sin perjuicio de las tareas de coordinación que correspondan al Consejo de Coordinación Universitaria y a la Comunidad Autónoma Andaluza.

Que las dos Universidades consideran de interés prioritario para España y especialmente para la Comunidad de Andalucía, la creación de un Instituto Interuniversitario de Investigación en Geofísica y Prevención de Riesgos Sísmicos.

Por todo lo cual

ACUERDAN

Suscribir el presente Convenio con arreglo a las siguientes

C L Á U S U L A S

I. FINES Y OBJETIVOS.

Primera. Por el presente Convenio, la Universidad de Granada (UGR) y la Universidad de Almería (UAL) crean el *Instituto Andaluz de Investigación Interuniversitario en Geofísica y Prevención de Riesgos Sísmicos (Universidad de Granada-Universidad de Almería),* con la naturaleza y carácter de instituto de investigación interuniversitario, en cuya estructura organizativa participan las dos instituciones signatarias. En lo que sigue denominaremos al Instituto *Instituto Andaluz de Investigación Interuniversitario en Geofísica y Prevención de Riesgos Sísmicos (iIAG*) excluyendo el nombre de las universidades que lo suscriben por economía en el lenguaje y en algunas ocasiones utilizando solo sus siglas iIAG. Este nuevo Instituto Interuniversitario se crea a partir del Instituto Universitario de Investigación en Geofísica y Prevención de Desastres Sísmicos ya existente en la Universidad de Granada.

Segunda. La función general del iIAG es desarrollar una investigación centrada en aspectos básicos e interdisciplinares de la Física de la Tierra fundamentalmente en la Geofísica y la Sismología, estudiando la naturaleza que nos rodea mediante herramientas f í s i c a s y matemáticas.

Tercera. El iIAG, articulado como Instituto Andaluz Interuniversitario, va a trabajar en el desarrollo de la investigación científica, en sus aspectos fundamental y aplicado, con un marcado énfasis en el campo de la Geofísica y la Sismología y la docencia especializada de aspectos básicos e interdisciplinares de la Geofísica. Con este objeto, el iIAG sistemáticamente:

a) estimulará el mérito científico y una sana competitividad, así como una continua y eficaz interacción y coordinación entre todos sus miembros,

b) mejorará las infraestructuras, captando nuevos recursos y optimizando el uso de los disponibles, y

c) aumentará su visibilidad y la de sus actividades, mientras potencia la labor de sus investigadores y su proyección internacional.

Los objetivos estratégicos básicos que tiene el iIAG son:

1. Fomentar la investigación de excelencia incrementando el patrimonio científico y cultural de Andalucía.
2. Apoyar la formación de calidad de los investigadores. Se hará en este sentido énfasis en la empleabilidad de los recursos humanos, contribuyendo a mejorar el mercado laboral de Andalucía mediante esta formación de excelencia.

3. Fomentar la igualdad de oportunidades, trabajando por reducir la diferencia existente entre hombres y mujeres en la investigación en Geofísica y de esta manera contribuyendo al mismo objetivo dentro del Sistema Andaluz de Conocimiento.
4. Potenciar la internacionalización mediante la creación de redes con otros centros nacionales e internacionales, haciendo énfasis en las acciones europeas de investigación y el espacio hispanoamericano. Esto contribuirá al incremento de la presencia y de la competitividad a nivel internacional de la investigación andaluza. Además permitirá general resultados científicos de mayor calidad y que sean útiles a la sociedad y en particular al tejido productivo.
5. Fomentar la interdisciplinariedad, esto es, la transferencia de conocimiento y métodos científicos a través de los bordes disciplinares tradicionales. Apoyar e incentivar el trabajo en nuevos temas de investigación en áreas emergentes con potencial futuro en el avance del conocimiento. Favorecer una actividad científica más dinámica. Incrementando, consolidando e interconectando grupos de investigación.
6. Captar fondos privados y públicos para financiar sus actividades así como su participación en proyectos marco regionales, nacionales e internacionales. Gestionar con eficacia estos recursos adecuándolos a las necesidades de los grupos de investigación de manera flexible y ágil.
7. Adquirir y gestionar infraestructura científica de forma eficaz y adaptada a las necesidades de los investigadores.
8. Colaborar con las Administraciones Públicas y contribuir al progreso científico mediante la difusión nacional e internacional del conocimiento generado y la transferencia de los resultados de la investigación a la sociedad y muy especialmente al marco Andaluz.

II. ESTRUCTURA DE DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN.

Cuarta. Para el logro de sus objetivos y el cumplimiento de sus funciones, el iIAG se estructura en órganos de gobierno de dos tipos: colegiados y unipersonales.

Órganos Colegiados:

1. **Consejo de Instituto**. El Consejo de Instituto es el órgano colegiado de gobierno y representación del Instituto. El Consejo de Instituto, presidido por su Director y en el que actuará como Secretario el del Instituto, quedará integrado por todo el personal investigador doctor miembro del iIAG con vinculación permanente a alguna de las Universidades que suscriben este convenio, una representación del resto de personal docente e investigador de ambas Universidades equivalente a la mitad de los anteriores, una representación del personal de administración y servicios que desempeñe su actividad en el Instituto hasta un máximo de cuatro y por los Profesores Eméritos de las mencionadas Universidades que sean miembros del iIAG.

1.1. Las competencias del Consejo de Instituto serán:

a) Elegir y, en su caso, remover al Director del Instituto.
b) Elegir y, en su caso remover a los Directores de sede.
c) Elegir y, en su caso deponer a los Coordinadores de grupo de investigación.
d) Establecer las directrices generales de funcionamiento del Instituto.
e) Analizar y, en su caso, aprobar los programas de investigación científica y técnica o de creación artística del Instituto.
f) Analizar, organizar y desarrollar programas y estudios de posgrado.
g) Aprobar la programación anual de actividades docentes y plurianuales de investigación del Instituto.
h) Aprobar la memoria anual de actividades del Instituto y hacerla pública.
i) Aprobar la distribución del presupuesto asignado al Instituto.
j) Formular propuestas referentes a las necesidades de dotación de plazas de personal investigador y de personal de administración y servicios correspondientes al Instituto, especificando sus características y perfil.
k) Asumir cualesquiera otras competencias que le atribuya el Reglamento de Régimen Interno del iIAG que será aprobado según la cláusula vigesimoprimera de este convenio.

1.2. El funcionamiento interno del Consejo de Instituto quedará establecido en su Reglamento de Régimen Interno que será aprobado según la cláusula vigesimoprimera de este convenio.

2. **Comisión de Gobierno.** La Comisión de Gobierno es el órgano colegiado permanente de dirección del Instituto y estará integrada por el Director, el Secretario del iIAG, los Directores de sede, los Coordinadores de los áreas de investigación que formen el iIAG, un miembro del resto del personal investigador y un miembro del Personal de Administración y Servicios elegidos por el Consejo de Instituto. Los Coordinadores de las áreas de investigación serán elegidos por el Consejo de Instituto cuando se constituya el iIAG de entre los miembros del Consejo de Instituto que presenten sus candidaturas. Los coordinadores cesarán por las siguientes causas: renuncia o pérdida de las condiciones necesarias para ser designado.

2.1. Las competencias de la Comisión de Gobierno serán: ejercer las funciones que en ella delegue el Consejo de Instituto y aquellas otras que, por su carácter extraordinario y urgente, deban ser asumidas para el mejor gobierno del Instituto, debiendo dar cuenta de las mismas para su ratificación cuando sea necesaria al Consejo de Instituto y haciéndolas públicas en cualquier caso. Además cualesquiera otras competencias que le atribuyan el Reglamento de Régimen Interno del iIAG que será aprobado según la cláusula

vigesimoprimera de este convenio.

2.2. La Comisión de Gobierno se reunirá, al menos, cuatro veces al año, siempre mediante convocatoria del Director o a petición de un tercio de sus miembros. La Comisión de Gobierno procurará tomar sus acuerdos por unanimidad y, en todo caso, habrá de tomarlos por mayoría absoluta.

Órganos Unipersonales:

1. Director:

En la etapa inicial de constitución, la dirección del iIAG corresponderá al que ostente en ese momento el cargo de director o directora del Instituto Andaluz de Geofísica y Prevención de Desastres Sísmicos de la Universidad de Granada.

Una vez constituido iIAG, el Consejo de Instituto procederá a la elección del Director de entre los miembros del Consejo de Instituto que se presenten como candidatos.

Para ser elegido Director será necesario obtener en primera votación mayoría absoluta. Si ésta no se alcanzara, bastará obtener mayoría simple en segunda votación.

El nombramiento y cese del Director corresponde al Rector o Rectora de la Universidad Coordinadora (definida en la cláusula sexta) del iIAG a propuesta del Consejo de Instituto, con el informe preceptivo del Consejo de Gobierno de las Universidades firmantes del presente convenio. Su mandato tendrá una duración de cuatro años, pudiendo ser reelegido una sola vez consecutiva.

El Director cesará tras una moción de censura suscrita por el veinticinco por ciento de los miembros del Consejo de Instituto y aprobada por la mayoría absoluta de los miembros del Consejo de Instituto. De no prosperar dicha moción, sus firmantes no podrán promover otra hasta transcurrido un año.

El Director o Directora cesará por las siguientes causas: a petición propia, por pérdida de las condiciones necesarias para ser elegido o por finalización legal de su mandato.

En caso de vacante, ausencia temporal o enfermedad, el Director será sustituido por el miembro del Consejo de Instituto de mayor edad, siempre que reúna los requisitos exigidos para ser Director.

Las competencias del Director del iIAG son ejercer la dirección y gestión ordinaria del Instituto, la dirección de la sede coordinadora del iIAG (ver cláusula Sexta de este convenio), ejecutar los acuerdos del Consejo de Instituto y proponer a la Comisión de Gobierno el titular de la Secretaría del Instituto. Además cualesquiera

otras competencias que le atribuyan las leyes o su Reglamento de Régimen Interno que será aprobado según la cláusula vigesimoprimera de este convenio.

2. Secretario:

El Secretario será nombrado por el Rector o Rectora de la Universidad Coordinadora, a propuesta del director del iIAG, de entre los doctores del Consejo de Instituto una vez constituido el iIAG.

Corresponde al Secretario dar fe de los acuerdos y resoluciones de los órganos de gobierno del Instituto, garantizar la difusión y publicidad de los acuerdos, resoluciones, convenios, reglamentos y demás normas generales de funcionamiento institucional entre los miembros del Instituto, llevar el registro y custodiar el archivo, expedir las certificaciones que le correspondan y desempeñar aquellas otras competencias que le sean delegadas por el Director, sin perjuicio de las funciones que le asigne el Reglamento de Régimen Interno del iIAG que será aprobado según la cláusula vigesimoprimera de este convenio.

3. Director de Sede:

La elección de los Directores de cada Sede corresponde al Consejo de Instituto de entre los miembros del Consejo de Instituto que se presenten como candidatos, y que tengan vinculación permanente a la Universidad a la que pertenezca la Sede. Su mandato tendrá una duración de cuatro años, pudiendo ser reelegido una sola vez consecutiva. Los Directores de Sede serán nombrados por el Rector o Rectora de la Universidad a la que pertenezca cada Sede a propuesta del Consejo de Instituto.

Las competencias del Director de Sede son ejercer las funciones de gestión ordinaria en la misma, sin perjuicio de las funciones que le asigne el Reglamento de Régimen Interno del iIAG que será aprobado según la cláusula vigesimoprimera de este convenio.

Los directores de sede cesarán por las siguientes causas: a petición propia, por pérdida de las condiciones necesarias para ser elegido o por finalización legal de su mandato.

Quinta. La evaluación del iIAG se realizará por los mecanismos que establece para sus Institutos cada una de las Universidades que suscriben este convenio. Además, cada cuatro años se someterá al Instituto, a través de la Junta de Andalucía y de las Universidades a una evaluación externa por alguna de las agencias existentes a nivel autonómico o estatal. De forma adicional el iIAG elaborará anualmente una memoria de sus actividades científicas, que remitirá a las dos Instituciones signatarias de este Convenio.

Sexta. El iIAG se estructurará en 2 Sedes, una por cada una de las Universidades que suscriben este convenio. Se considerará a la Universidad de Granada Sede Coordinadora del iIAG. La sede Coordinadora podrá cambiar si así lo decide el Consejo de Instituto por mayoría absoluta de sus miembros. Cada una de las Sedes contará con un Director de Sede, que pertenecerá a la Comisión de Gobierno iIAG siguiendo la cláusula cuarta de este convenio.

III. FINANCIACIÓN DEL INSTITUTO, DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA ECONÓMICA Y, EN SU CASO, DE LOS BENEFICIOS.

Séptima. Para desarrollar y gestionar sus funciones, además de la financiación asociada a los proyectos y contratos obtenidos, el iIAG contará con una partida presupuestaria específica en cada sede, asignada anualmente en los presupuestos de la Universidad sede según su normativa respectiva que garantice el desarrollo de sus actividades y siempre dentro de sus respectivas disponibilidades presupuestarias. La parte de financiación proveniente del presupuesto de la cada Universidad (firmantes de este convenio) se utilizará según su normativa respectiva. Además la financiación que pueda porvenir de la Junta de Andalucía se gestionará según la normativa que la Junta de Andalucía establezca. En todo caso el iIAG deberá tender a la autofinanciación.

Octava. El Consejo de Instituto, a propuesta de la Comisión de Gobierno, aprobará para cada año una programación económica de sus actividades, en la que se especifiquen los ingresos derivados del presupuesto de cada Universidad, los contratos y otras fuentes de financiación externa, los criterios de gastos, asignación a capítulos, las necesidades de financiación para la realización de sus actividades y el reparto de beneficios. Además se seguirán los criterios de financiación que le atribuya su Reglamento de Régimen Interno que será aprobado según la cláusula vigesimoprimera de este convenio.

IV. MODALIDADES DE COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA.

Novena. El personal que pertenezca al Consejo de Instituto, tanto el que se incorpora en el momento de su creación, como aquél que pudiera hacerlo en el futuro, mantendrá a todos los efectos la dependencia administrativa o laboral de su Universidad.

Décima. Ninguna de la Instituciones participantes perderá la titularidad sobre los bienes y equipamiento aportados, que quedarán registrados a tal efecto en el inventario correspondiente de su Universidad. Cuando así proceda, las Instituciones deberán arbitrar las correspondientes cesiones de uso de los mismos en función de lo que determine su propia normativa reguladora.

El material inventariable adquirido con cargo a proyectos o programas quedará

adscrito al Instituto y será inscrito en el inventario de la Institución, a través de la cual se hubiera gestionado la adquisición.

Sin perjuicio de lo anterior, el iIAG mantendrá un registro en el que quedarán inventariados todos los bienes adscritos al mismo.

Undécima. El funcionamiento del iIAG se regirá por lo dispuesto en la legislación estatal y autonómica aplicable, así como en la propia normativa de cada una de las Universidades firmantes del presente convenio y el propio Reglamento de Régimen Interno del iIAG que será aprobado según la cláusula vigesimoprimera de este convenio.

Duodécima. Los proyectos y contratos de investigación que presenten los investigadores del iIAG a las convocatorias oficiales deberán cursarse a través de la Universidad a la que pertenezca el investigador que lidera la solicitud.

Decimotercera. En las publicaciones o cualquier otra forma de difusión de los resultados a que den lugar los trabajos de investigación desarrollados en el iIAG se deberá reconocer y hacer constar la participación de todo el personal investigador que haya intervenido en dichos trabajos, así como la Universidad signataria a la que, en cada caso, pertenezca y el Instituto como "Instituto Andaluz de Geofísica y Prevención de Riesgos Sísmicos".

V. FORMAS DE INCORPORACIÓN DEL PERSONAL Y EL RÉGIMEN DE INTERCAMBIO DE PROFESORADO E INVESTIGADORES.

Decimocuarta.
Miembros.

Podrán ser miembros del iIAG, siempre que cumplan con los requisitos de composición previstos en la Normativa de Institutos Universitarios y Centros de Investigación de la Universidades que suscriben este convenio, los siguientes:

a) Los actuales miembros del Instituto Universitario de Investigación en Geofísica y Prevención de Desastres Sísmicos.
b) El personal docente e investigador doctor con vinculación permanente perteneciente a las plantillas de las Universidades de Granada y Almería y Profesores Eméritos, previo informe favorable del Consejo de Instituto una vez oída la Comisión de Gobierno del iIAG, siempre que se cuente con el informe favorable del Departamento al que pertenezca, cumpliendo con lo recogido en los estatutos de cada universidad.
c) Personal docente e investigador doctor con vinculación temporal a alguna de las universidades de Granada y Almería.
d) Investigadores y personal de otros centros públicos o privados, previo informe favorable del Consejo de Instituto una vez oída la Comisión de Gobierno, debiendo

además contar con el informe favorable del centro al que pertenezcan, no pudiendo superar el 20% del total de personal del Instituto.

e) Personal investigador contratado con cargo a programas, contratos o proyectos desarrollados por el Instituto
f) Personal de administración y servicios permanente que desempeñe su labor en el Instituto.
g) Personal de administración y técnico no permanente del Instituto mientras esté vigente su contrato.
h) Miembros honorarios nombrados, a propuesta de la Comisión de Gobierno, por el Consejo de Instituto, de entre aquellas personalidades de reconocido prestigio en el ámbito del iIAG.

Decimoquinta.
Normas de Admisión.

El acceso de nuevos miembros al iIAG ser regirá por el Reglamento del iIAG que se apruebe según la cláusula vigesimoprimera para el Instituto.

VI. DISOLUCIÓN DEL iIAG.

Decimosexta. Si el iIAG hubiera de disolverse, cada una de las instituciones partícipes designará un representante para la constitución de la correspondiente comisión liquidadora, que deberán efectuar la distribución de los bienes de acuerdo con las siguiente norma: el equipamiento científico y material inventariable adscritos al iIAG será reintegrado a la Universidad propietaria, salvo que ésta disponga de otro destino.

VII. COMISIÓN DE SEGUIMIENTO.

Decimoséptima. Se crea una comisión de seguimiento con el fin de interpretar y resolver las posibles cuestiones que puedan surgir en relación al contenido del convenio cuando fuera preciso. Para ello, cada Universidad tendrá como representante el Rector o la persona en quien delegue.

Decimoctava. La resolución de las cuestiones litigiosas que no pueda resolver la Comisión de Seguimiento deberá ser resuelta por el Consejo de Gobierno de cada una de las Universidades que suscriben este convenio.

Decimonovena. El Instituto se someterá al seguimiento y control por cada una de las Universidades que suscriben este convenio, siguiendo sus respectivas normativas.

VIII. REGLAMENTO, ENTRADA EN VIGOR, DURACIÓN Y CAUSA DE

EXTINCIÓN DEL CONVENIO.

Vigésima. El presente convenio surtirá efectos desde la fecha de su firma y tendrá una vigencia de cuatro años. En cualquier momento antes de la finalización del plazo previsto los firmantes de este convenio podrán acordar unánimemente su prórroga por un periodo de hasta cuatro años adicionales o su extinción.

Vigesimoprimera. El Reglamento de Régimen Interno del iIAG, donde se establezca la denominación, el objeto, la ubicación, normas básicas de funcionamiento y adopción de acuerdos, régimen económico y estructura organizativa y de gobierno deberá ser aprobado por cada Universidad que suscribe este convenio, siguiendo sus respectivas normativas.

Vigesimosegunda. Serán causas de extinción del presente convenio y consiguiente disolución del iIAG las siguientes:

a) El acuerdo expreso y por escrito de las Universidades cotitulares.

b) La denuncia del Convenio por una de las partes por incumplimiento de los dispuesto en el mismo, notificada por escrito a las otras partes con seis mese de antelación a la fecha en que haya de producir efectos. Y en prueba de conformidad, todas las partes firman el presente documento por quintuplicado, en la fecha y lugar que al principio se indica.

c) El transcurso del plazo de vigencia del Convenio sin haberse acordado la prórroga del mismo.

La Rectora de la Universidad de Granada El Rector de la Universidad de Almería

Fdo. María Pilar Aranda Ramírez Fdo. Carmelo Rodríguez Torreblanca

UNIVERSIDAD DE GRANADA



INSTITUTO ANDALUZ INTERUNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN GEOFÍSICA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS SÍSMICOS (*iIAG*).

MEMORIA DE LAS ACTIVIDADES, CAPACIDADES Y OBJETIVOS DEL INSTITUTO

PERIODO DE ACTIVIDADES (2012-2017)

I.- INDICE.

1.- PRESENTACIÓN Y ANTECEDENTES 4
2.- OBJETIVOS DEL INSTITUTO 6
3.- CAPACIDADES DEL INSTITUTO 9
3.1. Áreas de conocimiento y departamentos 9
3.2. Grupos de investigación 10
3.3. Personal 10
4.- ESPACIOS. LAS SEDES DEL iIAG 15
5.- INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA DEL INSTITUTO 19
5.1. La Red Sísmica de Andalucía (RSA) 19
***5.1.1. Red de Banda Ancha* 20**
***5.1.2. Red de Periodo* Corto 21**
5.1.3. Red de acelerógrafos 21
5.2. Sistema de vigilancia y alerta sísmica temprana 21
5.3. "Pool Sísmico" del Instituto 23
5.4. "Pool de Geofísica Aplicada" del Instituto 24
6.- ACTIVIDAD CIENTÍFICA DEL INSTITUTO 27
6.1. Líneas de investigación científica 27
6.2. Proyectos y contratos de investigación 30
6.3. Producción científica 41
6.4. Colaboraciones con otros Centros de Investigación 54
7.- ACTIVIDADES DOCENTES Y FORMATIVAS DEL INSTITUTO 56
7.1 Actividades de Posgrado 56
***7.1.1. Master oficiales y TFM's* 56**
***7.1.2. Tesis doctorales y Tercer Ciclo* 57**
7.2. Otras actividades y cursos de formación 65
7.3. Aula Virtual del Instituto 67
8.- INGRESOS ECONÓMICOS 83
8.1. Financiación del Instituto 83

9.- OTRAS ACTIVIDADES..... 84
9.1 Relaciones y convenios internacionales..... 84
9.2 Reconocimiento del Instituto..... 86
10.- TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO..... 88
10.1 Servicios a la sociedad..... 88
11. PROGRAMACIÓN PLURIANUAL..... 96

1.- PRESENTACIÓN Y ANTECEDENTES.

Se presenta en esta memoria la propuesta de modificación y transformación del *Instituto Universitario de Investigación Andaluz de Geofísica y Prevención de Desastres Sísmicos de la Universidad de Granada* (IAG-UGR) en un ***Instituto Andaluz Interuniversitario de Investigación en Geofísica y Prevención de Riesgos Sísmicos (iIAG)*** conformado por 2 sedes o nodos que se ubican en las Universidades de Granada y Almería.

El Instituto Andaluz de Investigación Interuniversitario en Geofísica y Prevención de Riesgos Sísmicos se forja como Instituto Andaluz de Referencia con el fin de aglutinar a investigadores de excelencia en torno a una investigación centrada en aspectos básicos e interdisciplinares de la Física de la Tierra, fundamentalmente en la Geofísica y la Sismología, estudiando la naturaleza que nos rodea mediante herramientas físicas y matemáticas. El iIAG pretende:

- Favorecer y potenciar la coordinación de los miembros de las sedes lo constituyen.
- Constituir un centro de referencia en instrumentación sísmica y geofísica, permitiendo compartir sus infraestructuras para una constituir masa crítica suficiente que permita abordar convocatorias de financiación de proyectos con mayor fuerza competitiva.
- Conformar un sistema de investigación de calidad con un planteamiento global y aproximación multidisciplinar que contribuya al avance del conocimiento, como a la resolución de retos planteados desde distintos ámbitos de la sociedad andaluza, nacional e internacional.
- Configurarse como un instrumento de gobernanza transparente, ágil y funcional.

La necesidad de estudiar y conocer con profundidad la sismicidad y su impacto sobre la población hizo que en Granada se creara en ***1902*** el ***Observatorio de Cartuja***, que tenía como uno de sus fines el estudio de la actividad sísmica. Esto hizo que en 1903 se instalara el segundo sismógrafo de España (después del de San Fernando en Cádiz) creando la estación sismológica de Cartuja. Los estudios sísmicos desarrollados durante el primer cuarto del siglo XX le proporcionaron un prestigio científico internacional que se ha mantenido hasta nuestros días con

algún que otro lógico altibajo asociado a circunstancias históricas. La ***serie sísmica de Granada de 1979*** hizo que se tomara una conciencia política y social sobre la importancia de estos estudios. Así, la Universidad de Granada proporcionó los recursos materiales y humanos para crear la primera red moderna de microsismicidad en España (que se denominó Red Sísmica de la Universidad de Granada). Esta red fué el primer paso para *la transformación del Observatorio de Cartuja en 1989 en el Instituto Andaluz de Geofísica y Prevención de Desastres Sísmicos como un Instituto Universitario de la Universidad de Granada*. Los hitos de creación del Instituto son:

El 15 de Mayo de 1989 se aprobó en el Claustro de la Universidad de Granada la creación del Instituto, con el apoyo de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.

El 11 de Octubre de 1989 fue aprobado por el Consejo Social de la Universidad de Granada.

La creación del Instituto Universitario por parte de la Universidad de Granada (UGR) en el año 1989 no sólo supuso un cambio de nominación y estructura, sino un impulso importante en referencia a la instrumentación sísmica, al personal científico y de servicios, a la potenciación y mejora de la producción científica y al mantenimiento y potenciación del prestigio internacional. Así, por ejemplo, se ha pasado de tener una sola estación sísmica a contar con una red sísmica regional digital (ahora denominada Red Sísmica de Andalucía) con 23 estaciones sísmicas de las más modernas que existen. Además el iIAG cuenta con un "*pool sísmico"* con mas de 50 estaciones portátiles que son la herramienta que permite no sólo estudiar la sismicidad de la región, sino realizar experimentos en otras zonas españolas o del mundo: Canarias, Italia, Marruecos, México, y la Antártida. En la actualidad la actividad del Instituto continúa con sus estudios en el campo de la sismicidad, incluyendo otros campos de tipo social, de investigación multidisciplinar nacional e internacional con numerosas colaboraciones asociadas.

Desde Enero de 2010 la sede del iIAG y de la universidad coordinadora (Universidad de Granada) está compartiendo dependencias con el servicio del 112 de Protección Civil y sólo la sede del Instituto ocupa una extensión de unos 800 m^2.

En el cuadro resumen de la Figura 1.1 se esquematiza las bases sobre las que se ha apoyado el Instituto Andaluz de Geofísica desde su creación hasta el presente y que conforma la base del iIAG.

En el año 2014 la UGR adecua la normativa de los Institutos Universitarios de Investigación de la Universidad de Granada y pasa a nombrarse Instituto Universitario de Investigación Andaluz en Geofísica y Prevención de Desastres Sísmicos.

La presente memoria de creación del iIAG se sustenta en las actividades de investigación, docencia y transferencia de casi 30 años de funcionamiento que han llevado al IAG (UGR) a ser referente en la investigación no solo regional y nacional sino también internacional en el campo de la Sismología y la Geofísica. Es por ello que se presenta como sustento para su evaluación y aprobación como Instituto Andaluz Interuniversitario las actividades realizadas en el periodo 2012-2017.

2.- OBJETIVOS DEL INSTITUTO.

El Instituto Andaluz Interuniversitario de Investigación en Geofísica y Prevención de Riesgos Sísmicos, es un centro creado para aglutinar grupos de investigación, recursos e infraestructura científico-técnica suficientes que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo y la innovación en el campo de la Geofísica, Sismología, Geofísica Aplicada y en la de la Prevención de Riesgos Sísmicos y Volcánicos. Así mismo se le ha encomendado la investigación en las diferentes disciplinas de la Geofísica, Sismología, Física del Interior de la Tierra, Geodinámica, Geofísica Aplicada y en la incidencia de los procesos terrestres en el medio, así como el estudio de la prevención de daños ligados al fenómeno sísmico y volcánico, el mantenimiento y desarrollo de la Red Sísmica de Andalucía (RSA) como infraestructura básica de investigación y de vigilancia. Además tiene asignada tareas docentes principalmente en estudios de posgrado (Master y Doctorado) así como a otros niveles que en su momento se soliciten además del asesoramiento en los ámbitos de esta especialidad científica. El interés en la investigación en estas disciplinas de las Ciencias de la Tierra queda patente por ejemplo analizando las repercusiones de los últimos terremotos (Lorca 2011 o Alborán 2016).

Con este objeto, el iIAG sistemáticamente:

a) estimulará el mérito científico y una sana competitividad, así como una continua y eficaz interacción y coordinación entre todos sus miembros,

b) mejorará las infraestructuras, captando nuevos recursos y optimizando el uso de los disponibles, y

c) aumentará su visibilidad y la de sus actividades, mientras potencia la labor de sus investigadores y su proyección internacional.

Con el preámbulo y presentación que hemos realizado del Instituto, los objetivos marcados sobre los cuales gira sus actuaciones son:

A. Fomentar la investigación de excelencia incrementando el patrimonio científico y cultural de Andalucía.

B. Apoyar la formación de calidad de los investigadores. Se hará en este sentido énfasis en la empleabilidad de los recursos humanos, contribuyendo a mejorar el mercado laboral de Andalucía mediante esta formación de excelencia.

C. Fomentar la igualdad de oportunidades, trabajando por reducir la diferencia existente entre hombres y mujeres en la investigación en Geofísica y de esta manera contribuyendo al mismo objetivo dentro del Sistema Andaluz de Conocimiento.

D. Potenciar la internacionalización mediante la creación de redes con otros centros nacionales e internacionales, haciendo énfasis en las acciones europeas de investigación y el espacio hispanoamericano. Esto contribuirá al incremento de la presencia y de la competitividad a nivel internacional de la investigación andaluza. Además permitirá general resultados científicos de mayor calidad y que sean útiles a la sociedad y en particular al tejido productivo.

E. Fomentar la interdisciplinariedad, esto es, la transferencia de conocimiento y métodos científicos a través de los bordes disciplinares tradicionales. Apoyar e incentivar el trabajo en nuevos temas de investigación en áreas emergentes con potencial futuro en el avance del conocimiento. Favorecer una actividad científica más dinámica. Incrementando, consolidando e interconectando grupos de investigación.

F. Captar fondos privados y públicos para financiar sus actividades así como su

participación en proyectos marco regionales, nacionales e internacionales. Gestionar con eficacia estos recursos adecuándolos a las necesidades de los grupos de investigación de manera flexible y ágil.

G. Adquirir y gestionar infraestructura científica de forma eficaz y adaptada a las necesidades de los investigadores.

H. Colaborar con las Administraciones Públicas y contribuir al progreso científico mediante la difusión nacional e internacional del conocimiento generado y la transferencia de los resultados de la investigación a la sociedad y muy especialmente al marco Andaluz.

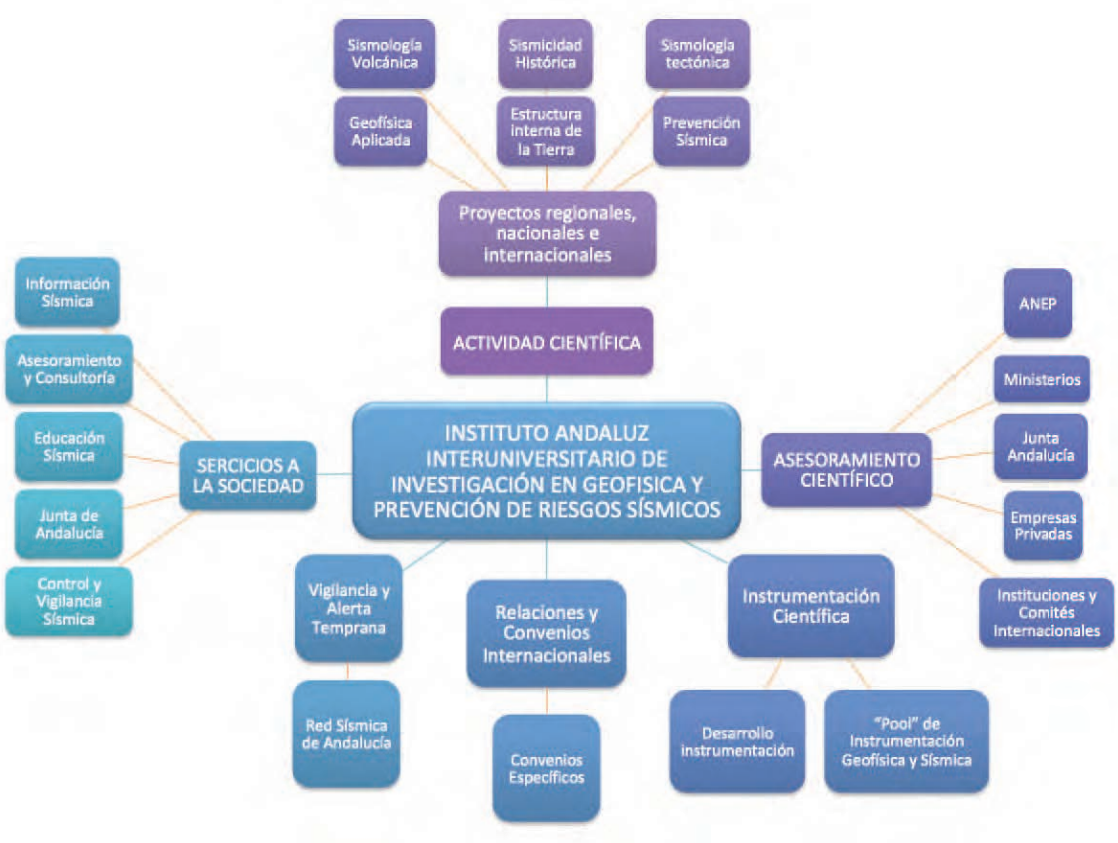


Figura1.1.- Cuadro resumen de las bases de la estructura del iIAG

3.- CAPACIDADES DEL INSTITUTO.

3.1. Áreas de conocimiento y departamentos.

En el Instituto están integrados profesores de las siguientes áreas de conocimiento:

Física de la Tierra (U. Granada).

Física Aplicada (U. Almería y U. Jaén).

Geodinámica Externa (U. Granada)

Geodinámica Interna (U. Pablo de Olavide).

Construcciones Arquitectónicas (U. Granada).

Prehistoria (U. Granada).

Historia Medieval (U. Granada).

Física Aplicada (UCA)

Tecnología electrónica (UAL)

Prospección e investigación minera (UAL)

Por otro lado estas áreas están representadas en los siguientes Departamentos Universitarios:

Física Teórica y del Cosmos (U. Granada).

Geodinámica (U. Granada)

Construcciones Arquitectónicas (U. Granada).

Física (U. Jaén).

Química y Física (U. Almería)

Biología y Geología (U. Almería)

Ingeniería (U. Almería)

Sistemas Físicos, Químicos y Naturales (U. Pablo de Olavide).

Física (U. Jaén).

Historia Medieval Y Ciencias Y Técnicas Historiográficas (U. Granada).

Prehistoria y Arqueología (U. Granada).

Al tratarse de un Instituto interuniversitario con sedes en Granada y Almería y por tanto de ámbito andaluz, los investigadores se integran dentro de los grupos de investigación del Plan Andaluz de Investigación de la Junta de Andalucía. Los grupos presentes en el Instituto son:

3.2. Grupos de investigación:

- "Sismología y Geofísica" RNM104.
- "Grupo de Investigación en Geofísica Aplicada". RNM194
- "Geología Estructural y Tectónica" RNM148.
- "Patrimonio, cultura y ciencia medievales" HUM165.
- "Grupo de estudios de la prehistoria reciente de Andalucía" HUM274.
- "Electrónica Comunicaciones y Telemedicina" TIC019
- "Física de Interfases ". TEP145
- "Automática, robótica y mecatrónica". TEP197
- "Edafología Aplicada". RNM242
- "Ingeniería rural". AGR198

3.3. Personal:

El personal científico y técnico del iIAG lo constituyen las siguientes investigadores conformados en dos sedes-nodos, Granada y Almería (Tablas 3.1a y 3.1b):

Catedráticos de Universidad:

UGR: Prof. José Morales Soto (Física de la Tierra, UGR), Prof. Antonio Miguel Posadas Chinchilla Prof. Jesús M. Ibáñez Godoy (Física de la Tierra, UGR), Prof. José Miguel Azañón Hernández (Geodinámica externa, UGR), Prof. Manuel Espinar Moreno (Prehistoria, UGR),

UAL: (Física Aplicada, UAL), Francisco Luzón Martínez (Física Aplicada, UAL) y Francisco Manzano Agugliaro, Ingeniería, UAL)

Miembros honoríficos del Instituto:

Prof. Edoardo Del Pezzo (INGV-Osservatorio Vesuviano, Nápoles, Italia).

Titulares de Universidad:

UGR: Prof. Francisco Vidal Sánchez, Prof. Gerardo Alguacil de la Blanca, Prof. Fco. Javier Almendros González, Prof. Inmaculada Serrano, Prof. Francisco Carrión Méndez, Prof. Prof. José A. Peña Ruano.

UAL: Prof. Manuel Navarro Bernal, José Antonio Gázquez Parra, Antonio Jiménez Fernández, Juan Antonio Sánchez Garrido y Nuria Novas Castellano

UJAEN: Prof. Alfonso Ontiveros Ortega.

U. Pablo de Olavide: Prof. Federico Torcal Medina.

Profesores contratados doctor:

UGR: Daniel Stich, José Vicente Pérez Peña, Flor de Lis Mancilla Pérez e Ignacio Valverde.

Contratos de Investigación de la UGR doctores:

UGR. Dra. Teresa Teixidó Ullod. Dr. Enrique Carmona Rodríguez. No aplicable solicitud de tramos.

UAL: Antonio García Jerez.

Contratos de Investigación de la UGR no doctores:

UGR: Rosa Martín León. Antonio Molina Aguilera, Martin Romero Cristina y Moreno Vacas Alejandro.

Tabla 3.1a.- Listado de los miembros del iIAG. Sede-Nodo Granada

SEDE-NODO UNIVERSIDAD DE GRANADA					
APELLIDOS	**NOMBRE**	**DNI**	**CATEGORIA PROFE**	**ORGANISMO**	**SEXENIOS**
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DOCTOR CON VINCULACIÓN PERMANENTE					
MORALES SOTO	JOSÉ		Catedrático Universidad	UGR	4
IBAÑEZ GODOY	JESUS MIGUEL		Catedrático Universidad	UGR	4
ESPINAR MORENO	MANUEL		Catedrático Universidad	UGR	5
AZAÑON HERNANDEZ	JOSÉ MIGUEL		Catedrático Universidad	UGR	4
ALGUACIL DE LA BLANCA	ANGEL GERADO		Prof. Titular Universidad	UGR	3
ALMENDROS GONZALEZ	FRANCISCO JAVIER		Prof. Titular Universidad	UGR	3
SERRANO BERMEJO	INMACULADA		Prof. Titular Universidad	UGR	3
VIDAL SANCHEZ	FRANCISCO		Prof. Titular Universidad	UGR	5
PEÑA RUANO	JOSE ANTONIO		Prof. Titular Universidad	UGR	2
CARRION MENDEZ	FRANCISCO		Prof. Titular Universidad	UGR	2
ONTIVEROS ORTEGA	ALFONSO		Prof. Titular Universidad	U. JAÉN	3
TORCAL MEDINA	FEDERICO		Prof. Titular Universidad	U. PABLO DE OLAVIDE	2
STICH	DANIEL		Prof. Contratado Doctor	UGR	2
PEREZ PEÑA	VICENTE		Prof. Contratado Doctor	UGR	2
MANCILLA PEREZ	FLOR DE LIS		Prof. Contratado Doctor	UGR	-
VALVERDE PALACIOS	IGNACIO		Prof. Contratado Doctor	UGR	1
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DOCTOR CON VINCULACION TEMPORAL					
TEIXIDÓ ULLOD	Mª TERESA		CONTR. INVEST. DR.	UGR	-

CARMONA RODRÍGUEZ	ENRIQUE		CONTR. INVEST. DR.	UGR	-
PERSONAL CONTRATADO NO DOCTOR					
MARTÍN LEÓN	ROSA		CONTR. INVEST.	UGR	-
MOLINA AGUILERA	ANTONIO		CONTR. FPI	UGR	-
GAZQUEZ NAVARRETE	PEDRO		CONTR. TECNICO	UGR	-
AGÜI FERNANDEZ	JOSÉ FELICIANO		CONTR. TECNICO	UGR	-
MARTÏN ROMERA	ALICIA CRISTINA		CONTR. INVEST.	UGR	-
MORENO VACAS	ALEJANDRO MIGUEL		CONTR. INVEST.	UGR	-
MIEMBROS HONORARIOS					
DEL PEZZO	EDOARDO		PROFESOR	ITALIA. INGV NÁPOLES	-

Tabla 3.1b.- Listado de los miembros del iIAG. Sede-Nodo Almería

SEDE-NODO UNIVERSIDAD DE ALMERÍA					
APELLIDOS	**NOMBRE**	**DNI**	**CATEGORIA PROFESIONAL**	**ORGANISMO**	**SEXENIOS**
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DOCTOR CON VINCULACION PERMANENTE					
POSADAS CHINCHILLA	ANTONIO MIGUEL		Catedrático Universidad	UAL	4
LUZÓN MARTINEZ	FRANCISCO		Catedrático Universidad	UAL	4
MANZANO AGUGLIARO	FRANCISCO		Catedrático Universidad	UAL	3
NAVARRO BERNAL	MANUEL		Prof. Titular Universidad	UAL	3
GAZQUEZ PARRA	JOSÉ ANTONIO		Prof. Titular Universidad	UAL	2
GIMENEZ FERNANDEZ	ANTONIO		Prof. Titular Universidad	UAL	3
SANCHEZ GARRIDO	JUAN ANTONIO		Prof. Titular Universidad	UAL	1
NOVAS CASTELLANO	NURIA		Prof. Titular Universidad	UAL	1
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DOCTOR CON VINCULACION TEMPORAL					
GARCIA JEREZ	ANTONIO		Contra. Invest.	UAL	-

Personal de Administración y Servicios (Funcionario y Laboral)

Como personal de Administración y Servicios, la sede Coordinadora (Universidad de Granada) cuenta con la siguiente plantilla (Tabla 3.2):

Tabla 3.2.- Listado personal de Administración y Servicios del iIAG

SEDE-NODO UNIVERSIDAD DE GRANADA					
APELLIDOS	**NOMBRE**	**DNI**	**CATEGORIA PROFESIONAL**	**GRUPO**	
PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS (PERMANENTE)					
FERICHE FERNANDEZ-CASTANYS	MERCEDES		TEC. SUP. APOYO DICENCIA E INVEST.	I	
ZAMORANO ORTEGA	MARIA LUISA		FUNCIONARIA. ESCALA GESTION	A2	
MARTOS MORENO	ANTONIO		TESTOEM	III	
MORENO PELAEZ	JAVIER		TESTOEM	III	
LÓPEZ NAVARRO	JOSÉ MANUEL		TESTOEM	III	
MARTÍN MARTINEZ	JOSÉ BENITO		TESTOEM	III	
CORDOBA MUÑOZ	MARIA PILAR		TEC. AUX. SERV. CONSERJERÍA	IV	
MALDONADO MARTINEZ	JOSE MARIA		TEC. AUX. SERV. CONSERJERÍA	IV	

4. ESPACIOS. LAS SEDES DEL iIAG (UGR Y UAL)

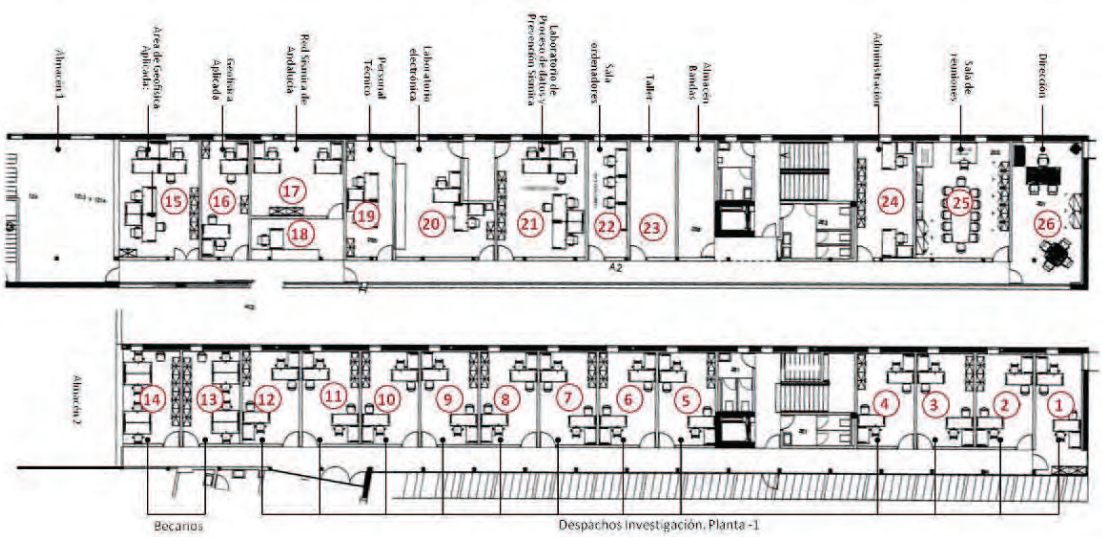
La sede principal y coordinadora del iIAG se localiza en la Universidad de Granada, en el Campus Universitario de Cartuja, en un edificio construido por la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía para uso conjunto (durante 50 años) del Centro de Coordinación de Emergencias 112-Andalucía y el Instituto Andaluz de Geofísica (tal y como cita el convenio de colaboración entre dicha Consejería y la UGR de 2004). Dicho edificio consta de un total de 2782 m^2 construidos distribuidos de la siguiente manera:

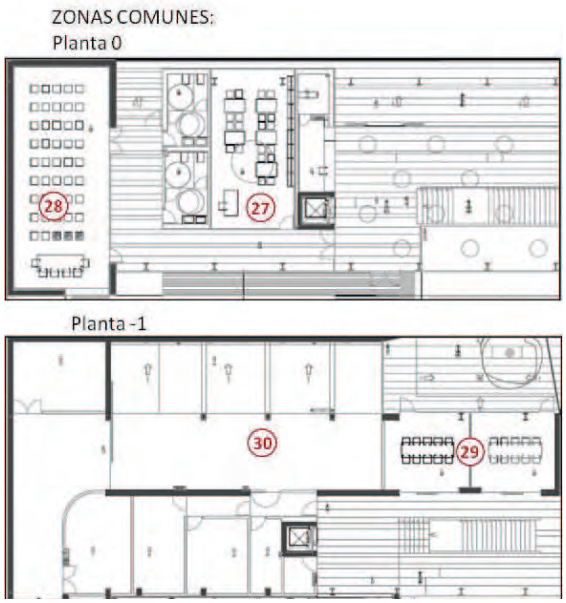
iIAG (UGR) (investigación y servicios): 930.58 m^2 construidos y 805.00 m^2 útiles

Zonas de docencia (comunes): 929.18 m^2 construidos y 795.08 m^2 útiles

Emergencias-112: 932.54 m^2 construidos y 836.15 m^2 útiles

En la siguiente figura se muestra un plano esquemático de las dos plantas del iIAG (UGR) destinadas a investigación y servicios.





El espacio destinado al iIAG (UGR) está distribuido en dos plantas más un sótano/almacén. El edificio sede del iIAG (UGR) se organiza en las siguientes áreas:

A.- ADMINISTRACIÓN:

Formada por las dependencias destinadas a albergar, tanto las oficinas administrativas, control de acceso al edificio o reprografía, como la Dirección del centro. Ubicada en la planta 0 ó de acceso principal al edificio.

Conserjería/reprografía (18): superficie 13.38 m^2.
Administración (24): superficie 19.11 m^2.
Dirección (26): superficie 22.94 m^2.

B.- RED SÍSMICA DE ANDALUCÍA:

Es la zona donde se realizarán todas las tareas relacionadas con el mantenimiento y desarrollo de la Red Sísmica de Andalucía. Ubicada en la planta 0 ó de acceso principal al edificio consta de:

Sala de RSA (17): dependencia donde se ubican, tanto los registros analógicos y digitales de la RSA, como el sistema SEISCOMP de visualización y localización automática. Superficie 24.57 m^2.

Análisis de bandas (19): despacho en el que se procesan los datos analógicos de la RSA. Superficie 19.11 m^2.

Laboratorio de Electrónica (20): constituido por dos dependencias, el laboratorio de electrónica propiamente dicho y el de revelado de placas de circuito impreso. Este laboratorio se utiliza para el desarrollo, montaje, reparación y supervisión de las estaciones sísmicas, tanto de la RSA como portátiles. Superficie 38.36 m^2.

Laboratorio de proceso de datos y Prevención Sísmica (21): sala donde se procesan los datos de todas las estaciones de la RSA. Estas dependencias albergan todo el equipamiento informático relacionado con el procesado y almacenamiento (solo de SEISCOMP) de datos sísmicos. En este laboratorio también se realizan tareas relacionadas con la emergencia sísmica (evaluación de intensidades, elaboración de mapas de isosistas, estudio de daños en construcciones, etc.) así como las relacionadas con la Prevención Sísmica (divulgación, estudios de peligrosidad, vulnerabilidad y riesgo sísmico). Superficie 38.36 m^2.

Sala de informática (22): donde se han instalado una serie de servidores (correo, datos) y estaciones de trabajo destinadas al almacenamiento de los datos de la RSA y a la realización de tareas y proyectos de investigación. Superficie 15.98 m2.

Taller de mecánica (23): destinado a trabajos complementarios de mecanización de las estaciones de la RSA. También se usa para almacenar equipamiento delicado susceptible de dañarse en los otros almacenes. Superficie 18.77 m^2.

Almacén de Bandas y Papelería: Superficie 14.94 m^2.

Almacenes 1 y 2: Superficie 2 x 60 m^2.

Grupo electrógeno

Azotea transitable: donde están ubicadas las antenas de telecomunicaciones necesarias para la recepción de datos de cada una de las estaciones analógicas.

C.- GEOFÍSICA APLICADA:

Las labores que se desempeñarán en esta área están directamente relacionadas con el reconocimiento del subsuelo en general, mediante el empleo de métodos electromagnéticos y sísmicos de alta resolución aplicables a numerosos campos como obra civil, arqueología y patrimonio, recursos naturales, medio ambiente, geología e ingeniería sísmica. Esta área dispone:

Despacho de Geofísica Aplicada (16): Superficie 19.11 m^2.

Área de Geofísica Aplicada (15): dependencia en la que se procesa la información de campo y se elaboran los informes con los resultados correspondientes a cada campaña. Superficie 38.36 m^2.

D.- DOCENCIA E INVESTIGACIÓN:

Ubicada en la planta -1, comprende los despachos, tanto de los profesores investigadores del IAG-UGR como de los becarios asociados a los proyectos de investigación que los profesores anteriormente mencionados dirigen.

Despachos Investigadores (del 1 al 12): Superficie 12 x 18.76 m^2.

Despachos Becarios (13 y 14): Superficie 2 x 18.76 m^2.

E.- ZONAS DE DOCENCIA (COMUNES CON EL 112):

Dependencias de uso común al 112 y al IAG-UGR. Ubicadas en planta 0 (Biblioteca y Auditorio) y en planta -1 (seminarios y cocheras). Dispone de los siguiente elementos:

Biblioteca: espacio dedicado albergar la biblioteca del IAG-UGR. Superficie 44.55 m^2.

Salón de Actos: dependencia en la que se realizan actividades variadas. Superficie 72.73 m^2.

Seminarios: salas en la que se imparten seminarios o cursos. Superficie 2x24.17 m2.

Uno de estos seminarios se ha dotado de equipamiento informático que consiste en un servidor de datos y ocho equipos clientes. Estos equipos disponen de los mismos entornos y software usados en los distintos campos de trabajo del Instituto. No obstante, el trabajo con estos equipos no interfiere con la labor habitual del centro, ya que solo tienen acceso a los datos del servidor. Esto posibilita el uso del seminario para sesiones prácticas de las distintas asignaturas en las que el personal del Instituto imparte clase o la realización de sesiones interactivas para los visitantes del centro, adaptadas al nivel de formación de los mismos, en las que se pueden enseñar y dar a conocer los métodos y los resultados del trabajo que se realiza en el Instituto.

Por otra parte los equipos también disponen del software que utiliza el servicio del 112 de Protección Civil lo que permite el uso, por su parte, en labores de formación y divulgación.

Por ultimo, cuando los equipos no están siendo utilizados para ninguna de estas labores pueden configurarse para funcionar como un pequeño cluster en el que realizar cálculos intensivos, reduciendo la dependencia del Instituto de otros centros de cálculo.

Cocheras: albergan los vehículos oficiales del 112 y del iIAG (UGR). Superficie 154.64 m^2.

La **sede de la Universidad de Almería iIAG (UAL):**

Laboratorio de geofísica. En este laboratorio es donde se realizan las actividades de mantenimiento del instrumental disponible y donde se ubican la instrumentación disponible que no está en uso en ese momento, material fungible (baterías, cargadores, herramientas,…..).

Sala de becarios. Esta sala es específica para estudiantes cuya investigación es tutorizada por el grupo de Geofísica de Geofísica Aplicada de la UAL. La sala dispone de 10 puestos de trabajos y una infraestructura ofimática común compuesta de impresoras laser, plotter A0, etc.

Taller. Está equipado con las herramientas necesarias para el diseño y construcción de elementos de apoyo a la investigación. Dispone entre otros elementos de un torno.

Seminario con capacidad para 20 personas.

5.- INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA DEL INSTITUTO

El disponer una adecuada una infraestructura científico-técnica que dote a los investigadores de mecanismos suficientes para contribuir y fomentar la investigación avanzada y de calidad ha sido y es una prioridad en el iIAG desde sus inicios. A continuación se describe la instrumentación que actúa de base y soporte para los diferentes grupos de investigación y proyectos que se han desarrollado y se que realizan en la actualidad y que han sido obtenido prácticamente en su totalidad mediante convocatorias publicas competitivas del MINECO de forma específica. Además de constituir la columna vertebral del Instituto en su vertiente científica, parte de esta infraestructura constituye un pilar fundamental en el que se basa parte de la actividad de transferencia a la sociedad por parte de Instituto, como es la Red Sísmica de Andalucía.

5.1. La Red Sísmica de Andalucía (RSA).

La actividad sísmica relevante de Andalucía, junto con la microsismicidad (terremotos de menor magnitud y con pocos o nulos efectos sobre la población) ha llevado a la progresiva instalación de estaciones sísmicas en la región por parte del iIAG. Esta red sísmica, actualmente denominada Red Sísmica de Andalucía, nace de la primitiva estación de Cartuja establecida en 1903 y de su extensión a principios de los años 80 a la Red Sísmica de la Universidad de Granada. El objetivo primordial de esta estructura de registro sísmico es la detección y análisis de la actividad sísmica de la región y su posterior uso en diversos aspectos científicos y sociales que se describirán más adelante. Esta Red Sísmica (Figura 5.1) está compuesta de un total de 32 estaciones sísmicas (23 propias y 9 compartidas con el Instituto Geográfico Nacional “IGN”) enlazadas en tiempo real con la Centro de Recepción de Datos del iIAG localizado en la sede Coordinadora (UGR) consta de:

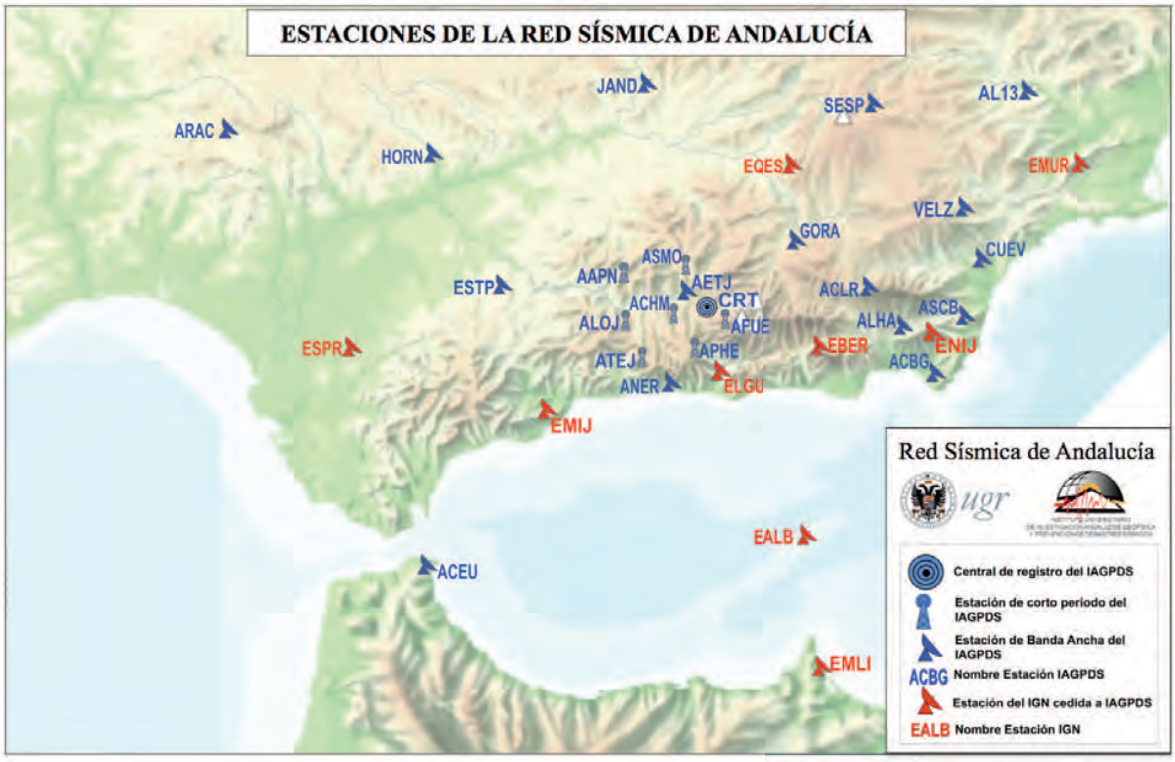


Figura 5.1 . Mapa actual con las estaciones de la Red Sísmica de Andalucía tanto propias como compartidas con el IGN

5.1.1.-Red de Banda-Ancha.

La red consta de 15 sismógrafos de banda-ancha a las que se añaden las nueve citadas que pertenecen al IGN. Las estaciones propias constan de sensores Streckeissen, modelo STS-2 (To=100s), instalados en territorio andaluz. Los sistemas de adquisición constan de un Digitizador de 24 bits Earth Data sincronizado en tiempo con receptores GPS de tiempo Garmin y una unidad de almacenamiento de 30 Gybytes. Con muestreo: 50 m.p.s., registran en continuo in situ y transmiten en tiempo real al Instituto vía ADSL, 3G celular o internet.

Estos equipos son de última generación y permiten un registro de alta resolución en un rango de magnitudes amplio tanto de terremotos locales como de terremotos a escala global. Varios de estos equipos están conectados a la Red Mundial de Sismómetros de Banda Ancha.

El análisis de rutina de los datos proporcionados por las estaciones permanentes de la RSA y la gestión de la base de datos asociada se realizan mediante la plataforma de procesado SEISAN,

desarrollado y mantenido por el grupo liderado por la Universidad de Bergen (Noruega), con la que se mantiene estrecha colaboración.

5.1.2. Red de periodo corto:

La forman 8 estaciones sísmicas fijas telemétricas de corto periodo, desplegadas en diferentes puntos de Andalucía. Estas estaciones de desarrollo y construcción propia, constan de un equipo de campo, que transmite la señal vía radio a la correspondiente estación central de registro, que se encuentran ubicadas en el edificio del IAG. Estos instrumentos suministran información en tiempo real 24 horas al día de la actividad sísmica regional, nacional y global. Se cuenta con las correspondientes concesiones administrativas para el uso de canales radioeléctricos por parte de la Dirección General de Telecomunicaciones.

5.1.3. ***Red de acelerógrafos.***

Consta de 4 equipos enlazados en tiempo real modelos Titan SMA de Nanometrics y 1 modelo Guralp. También existe otro equipo autónomo modelo Etna de Kinemetrics instalado en la cueva de Nerja. 7 acelerógrafos modelo ETNA del nodo de la Universidad de Almería

Estos instrumentos registran en escala, los movimientos "fuertes o intensos" que saturan las estaciones de microsismicidad. Sus registros se utilizan en estudios de la fuente sísmica, atenuación.

Esta red se ha ampliado recientemente con 14 acelerógrafos triaxiales Guralp, CMG-5TD adquiridos por el nodo de la Universidad de Almería.

5.2. Sistema de vigilancia y alerta sísmica temprana

Sistema Seiscomp.

En 2008 se instaló el SeisComP 3.0 desarrollado por el GFZ de Postdam (Alemania). El nuevo sistema de gestión de datos sísmicos en tiempo real es el mismo que el instalado en el Instituto de Meteorología y Geofísica de Jakarta (Indonesia) y en Postdam (Alemania) formando el núcleo del sistema de alerta frente a tsunami: el German Tsunami Early Warning System (GITEWS) instalado para el Indico después del gran terremoto y tsunami de Sumatra de Mw=9.3 de Diciembre de 2004.

La Red Sísmica del iIAG puede ahora:

- Recibir en tiempo real mas de 300 estaciones distribuidas por todo el mundo pertenecientes a diferentes redes e instituciones.
- Controlar del estado de las estaciones en campo.
- Compartir datos (sismogramas) en tiempo real con otras instituciones

Compartimos datos con:

Red Sísmica de Portugal (Portugal), Red Sísmica Marruecos (CNRST-Marruecos), Instituto Geográfico Nacional (España), GEOFON (Alemania), IRIS (EEUU), ORFEUS (Red Europa de Banda Ancha) entre otras instituciones.

Así la Red Sísmica del iIAG maneja más de 300 estaciones de las cuales mas de 50 están en la Península Ibérica y alrededores, lo que nos permite calcular:

- La localización automática del terremoto (lat., long. y prof).
- La evaluación automática de la magnitud: MLv, mb, mB, Mw(mB), Mwp, Mw(Mwp)

En la figura 5.2 se ilustra este proceso de localización.

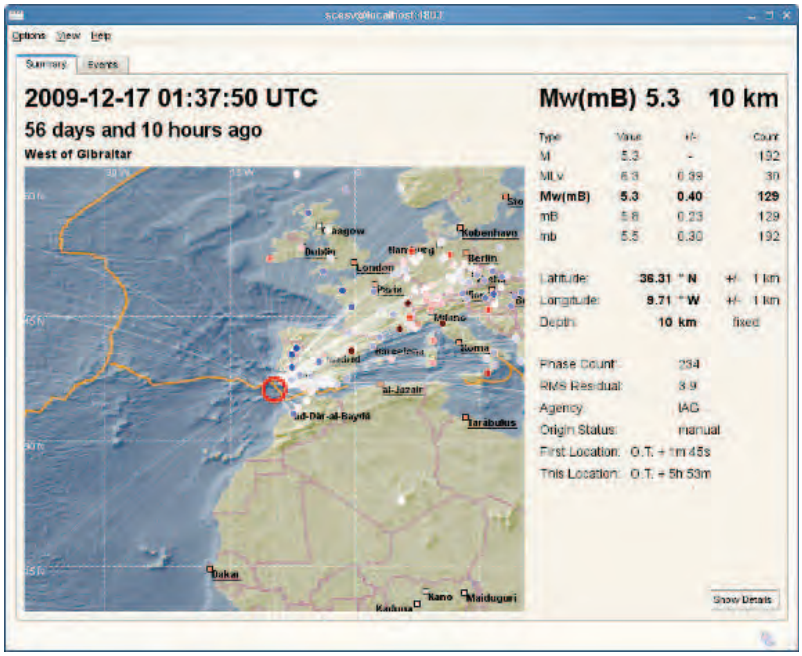


Figura 5.2. Pantalla del sistema SEISCOM con la ilustración de un proceso de localización.

5.3. "*Pool Sísmico*" del Instituto.

Además de los equipos que conforman la Red Sísmica de Andalucía como estructura básica de monitorización y vigilancia de la actividad sísmica en el Sur de la Península y como herramienta indispensable en la investigación, el iIAG cuenta con un "pool" instrumental que sustenta la actividad científica en las diferentes líneas de investigación que se desarrollan en el Instituto. Este "pool" se ha conseguido en su totalidad a través de proyectos de investigación y de convocatorias de infraestructura científica del Ministerio de Economía y Competitividad.

Este "pool" consta de:

35 sismómetros de banda ancha de To= 100s Nanometrics y Streckeisen

6 sismómetros de banda ancha To=20 s Nanometrics

2 sismómteros de banda intermedia T0= 5s. Lennartz

7 sismómetros de periodo corto To=1 s y 7 sistemas de adquisición SARA

50 sistemas de adquisición de datos de 24 bits de resolución.

El nodo de la Universidad de Almería incorpora:

8 sismómetros digitales Guralp CMG-6TD

6 sismógrafos triaxiales de banda ancha (120 s) Guralp modelo GMC-3-ESPDC

1 Sismógrafo de 12 canales, modelo GEODE-12, 12 geofónos verticales de 14Hz, 12 geófonos horizontales de 14 Hz.

En la actualidad, el 90% de este equipamiento está siendo utilizado en proyectos concedidos por parte del MINECO.

El iIAG dispone dentro de este "pool sísmico" de una red de antenas sísmicas que se despliegan en un reducido espacio de terreno. Esta instrumentación de diseño y construcción propia permite realizar estudios finos de propagación de ondas sísmicas tanto en ambientes tectónicos como volcánicos.

La valoración económica de esta infraestructura, incluyendo la Red Sísmica y el "pool" está entorno a los 1.5-2 millones de euros.

5.4. "*Pool de Geofísica Aplicada*" del Instituto

Equipos de georrádar (fabricados por GSSI).

Consola SIR 2000

Consola SIR 3000

Antenas de:

- 900 MHz.
- 400 MHz.
- 200 MHz.
- 100 MHz.
- Multifrecuencia de 15,20,35,40 y 80 MHz.

Carro porta-rádar modelo 623.

3D StructureScan mini de 16 GHz.

Accesorios:

- Cables de conexión antena consola de 2, 8 y 30 m.
- Odómetro para antenas diversas.
- Dispositivos de arrastre de antenas.

Programas:

- Radan (GSSI), versiones 4, 6, 6.5, 7.
- Gpr Slice.
- Programas de desarrollo propio (Warped 14, Rango Rádar, Volúmenes).

Equipo de prospección sísmica.

Sismógrafo STRATA-VIZOR NZ48 de Geometrics.

Conmutador de geófonos Rollalong 96/24.

Conmutador de geófonos Rollalong 120/48.

Geófonos:

- 12 verticales de 4.5 Hz.
- 24 verticales de 100 Hz.
- 48 verticales de 40 Hz.

96 verticales de 28 Hz con conector Mueller.

24 horizontales de 10 Hz.

2 líneas de 24 tomas espaciadas 5 m.

4 líneas anfibias (conector Mueller) de 24 tomas espaciadas 5 m.

Programas:

Claritas 6.5.

Visual Sunt 23.

Seismic-Unix.

Ray 32 V 3.33.

Accesorios:

Generador de gasolina Honda EV 10 Inverter

Generador de gasolina Honda GX 200 6.5

Perforadora Hilti TE 76 ATC.

Martillos de 8 y 6 kg

Placa de golpeo.

Cables de disparo de 120 m (2).

Consumibles (artefactos pirotécnicos, arcilla de retacar, etc.)

El nodo de Almería del iIAG incorpora:

* Geófono triaxial para su utilización en sondeo, para la medida de la velocidad de las ondas P y ondas S. Características: Profundidad máxima de 500m; Rango de temperatura: 0 a 70ºC3 Geofónos de 14Hz con orientación x-y-z; Longitud de cable 500m (otras longitudes disponibles); Adaptador para su utilización en sondeos de 400mmØ; Dispositivo de orientación automático a partir de la selección del cliente del azimut; Controlador, modelo BHGC-1, del geófono triaxial desde superficie del mecanismo de orientación del sensor, la dirección del sensor, mecanismo de fijación a las paredes del sondeo y selección de las señales del geófono a los canales del sismógrafo; Batería interna recargable de 24VDc.

* Cable de hidrófonos para la realización de ensayos sísmicos de sondeos. Dispone de 12 canales de registro con espaciado variable entre 0.5 a 2 m.

* Streamer analógico con 12 canales para su uso en estudios de sísmica marina.

* 2 equipos multicanales para registro de ruido ambiental, diseñados y construidos por la empresa Sokushi company (Japón). Estos equipos incluyen 9 sismografos de una componente que pueden registrar tanto en horizontal como en vertical, con un período natural de un segundo. Se incluye también el software de registro y análisis.

* Fuente activa de generación de ondas sísmicas formada por un apisonador vibratorio modelo Wacker BS-60-4. Posee un motor monocilíndrico de gasolina de cuatro tiempos.

Equipos de prospección magnética.

Gradiómetro GEM GSMP 40 V6.0, de vapor de potasio, sensibilidad picotesla.
Gradiómetro Geometrics, de protones, sensibilidad nanotesla.
Carrito porta sensores GEM.
Programas:

Geoplot 3 y 4 (beta). Geoscan Research.
Imagemag 11 y 13 (desarrollo propio).
ProMag 01 (IEGA).

Equipos de prospección eléctrica.

Resistivímetro ABEM TERRAMETER LS 12. (de 12 canales).
Resistivímetro ABEM TERRAMETER SAS 1000. (monocanal).
Conmutador de electrodos ES 10-64. (para el SAS 1000).
4 carretes de cable multielectrodo, con separación de 5 m.
4 carretes de cable multielectrodo, con separación de 10 m.
4 carretes para SEVs.
81 electrodos de acero inoxidable.
Conectores y material auxiliar.
Programas:

Res2dinv64 (Geotomo Software).
SAS 4000 (ABEM).
IPI2win (Universidad Estatal de Moscú).
Utilitarios de desarrollo propio.

Equipo de prospección electromagnética.

Equipo FDEM modelo EM 31 MK2 de Geonics.

Equipo de posicionamiento.

Equipo GPS bifrecuencia diferencial Z-MAZ de Thales Navigation, INC.:

Equipo base.

Equipo móvil.

Libreta de campo inalámbrica.

Programas GNSS Studio y Fast Survey.

La infraestructura científica gestionada por el iIAG en su conjunto es sin duda de primer nivel y sin duda constituye un referente en el campo de Ciencias de la Tierra en Andalucía y España estando a la misma altura de otros grandes centros de investigación internacionales.

6.- ACTIVIDAD CIENTÍFICA DEL INSTITUTO.

6.1. Líneas de investigación científica.

La base fundamental de la actividad científica realizada en el iIAG es el estudio de los terremotos y de sus efectos, aunque como describimos más adelante no es la única. Dentro del instituto se realizan estudios multidisciplinares en los que el punto de unión son los terremotos, sus instrumentos y las técnicas de análisis. Se integran diversos campos como la Física, la Geología, las Matemáticas, la Historia, la Arquitectura e Ingeniería.

A continuación se resumen algunas de las líneas actuales de investigación:

– **Sismicidad y Sismotectónica del Sur de España.** Se estudian las características espacio-temporales de la sismicidad del Sur de España, las características asociadas con las fuentes sísmicas, la estructura profunda mediante tomografía sísmica, el camino (atenuación) y la geología más superficial por distintas técnicas (estudio del microtemblor, dispersión de ondas

superficiales, métodos numéricos, métodos semiempíricos de simulación), asociadas al análisis y modelización de los efectos de sitio. Estos estudios son fundamentales para el entendimiento de la dinámica de la región en donde nos encontramos y para el análisis de la peligrosidad sísmica de esta zona. Se alimenta fundamentalmente de los datos que la Red Sísmica de Andalucía suministra junto con estaciones temporales que trabajan durante proyectos de investigación. Esta línea la desarrollan tanto físicos, como geólogos o matemáticos. La producción científica asociada a este campo es muy densa con numerosas tesis doctorales, artículos nacionales e internacionales y ponencias en congresos. Esta línea presenta una importante proyección nacional e internacional.

- **Estructura interna de la Tierra.** El conocimiento de la estructura del interior de la Tierra mediante diferentes aproximaciones juega un papel fundamental en el descifrado de su geodinámica que controla sin duda la deformaciones que se observan en superficie y que tan ligadas están a los procesos tectónicos activos o volcánicos. En este caso mediante el uso de técnicas de sismología activa o pasiva se realizan campañas para recopilar datos que nos permitan obtener imágenes con suficiente resolución de la estructura interna que nos ayuden a comprender los procesos físicos que tienen lugar a profundidades desde la superficie hasta el Manto inferior (660 km). Tomografías sísmicas 3D o imágenes en 2D obtenidas mediante funciones receptoras son dos de las técnicas mas utilizadas por los grupos de investigación del Instituto en diferentes zonas y regiones como el sur de España, Antártida, Canarias, Volcán Etna, etc.. Esta línea está muy relacionada con tanto con la sismología tectónica y la volcánica que describiremos mas adelante.

- **Sismicidad histórica.** Estudia la ocurrencia, características, efectos, etc. de los terremotos usando como base las fuentes históricas, complementando la ausencia de datos instrumentales. El conocimiento de la historia sísmica de la región es necesario para completar los catálogos de los sismos importantes y poder entender la actividad presente y estimar más fiablemente la probabilidad futura. Para ello se cuenta con un grupo de investigadores en Historia Medieval y Moderna, quienes suministran información sobre los grandes terremotos destructores de Andalucía y sus efectos. Esta línea ha producido varias tesis doctorales y numerosos libros y capítulos de libros específicos. La base de financiación ha sido básicamente a través de proyectos andaluces y contratos específicos de investigación.

– **Geofísica aplicada.** Los trabajos realizados en nuestro Instituto se centran en la aplicación de técnicas geofísicas, sísmicas, magnéticas, electromagnéticas y eléctricas para el estudio de estructuras geológicas y antrópicas superficiales. Nuestro Centro ha enfocado esta línea a la localización de estructuras arqueológicas mediante métodos eléctricos y magnéticos siendo la base el uso del georadar, estando en desarrollo el uso de métodos electromagnéticos. Uno de los puntos fuertes de esta línea de trabajo es la resolución de problemas medio-ambientales y de ingeniería civil. En este campo se integran profesores del Departamento de Prehistoria y Arqueología.

– **Sismicidad volcánica.** Se estudia la sismicidad de diversos volcanes activos del mundo. Para ello se cuenta con una moderna red de estaciones (antenas sísmicas) que ya han sido desplegados en diversos volcanes como el Teide, La Palma y Lanzarote en España, Stromboli, Etna y Vesuvio en Italia, Colima en México, Copahue en Argentina, Fogo y Furnas en Azores y en la Antártida en la Isla Decepción. Desde 1993 esta línea de trabajo recibe fondos de investigación a través del Plan Nacional de Investigación en la Antártida, de proyectos europeos y de numerosos proyectos específicos italianos. Hasta la actualidad se han realizado tesis doctorales en este campo, numerosos artículos internacionales, ponencias en congresos y capítulos de libros. La proyección internacional en este campo es importante, tal como se ve en sus publicaciones y proyectos.

– **Prevención e ingeniería sísmica**. Esta línea se dirige a la mitigación de los daños y efectos de futuros terremotos en Andalucía. Se estudian los tipos de edificaciones, suelos y respuesta de edificios. Por otra parte se realizan campañas de divulgación en el ámbito popular con el fin de educar a la población sobre la realidad del territorio desde el punto de vista sísmico. Esta línea debe potenciarse en el futuro con la integración real de profesores de arquitectura e ingeniería de caminos.

6.2. Proyectos y contratos de investigación.

Los investigadores y profesores miembros del iIAG participan o han participado directamente en numerosos proyectos y contratos de investigación.

La base fundamental de los proyectos de investigación la constituye las diferentes convocatorias públicas competitivas de financiación, tanto de poyectos como de acciones complementarias o especiales. Por otra parte se ha contado con proyectos especiales para la dotación de infraestrcutura científica y ayudas de Fondos FEDER. Debemos destacar la participación en proyectos de exelencia de la Junta de Andalucía o en proyectos CONSOLIDER como el TOPOIBERA. Finalmente se ha sido responsables de varios proyectos de investigación de la UE dentro del 7 programa marco.

Desde le punto de vista de colaboración internacional se ha particpado y gestionado fondos de proyectos de diferentes naciones, tales como Italia, Irlanda, México, Marruecos o Argentina. De nuevo en la tabla adjuta se relacionan aquellos proyectos en donde la gestión ha sido directa, pero hay más que se ha particpado como colaboradores, y en este caso se deben incluir otros proyectos de Francia, Alemania, Reino Unido y USA.

La fuente de los contratos de investigación la constituyen tanto empresas privadas como entes públicos, siendo el área de Geofísica Aplicada la que mayor cantidad de contratos ha recibido y con mayores perspectivas de futuro tiene. También la asesoria en Geofísica y fundamentalmente el de la microsismicidad empieza a ser un nicho amplio de posibles contratos.

En las tablas 6.1 y 6.2 se presentan los detalles de los proyectos y contratos relacionados con el Instituto.

A modo de resumen se han conseguido de forma directa (liderando) ***20 proyectos investigación nacionales e internacionales directamente gestionados por iIAG*** que han supuesto mas de 3.5 millones de euros o los más de ***45 contratos con empresas o entidades con una facturación de 150.000€***.

Tabla 6.1. Proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas y gestinados directamente desde el Instituto o con participación de forma directa.

Título del proyecto o contrato		Investigador Principal	Subvención concedida EUROS	Entidad financiadora y referencia del proyecto	Periodo de vigencia o fecha de la solicitud (2)
TopoIberia: Geociencias en Iberia: Estudios integrados de topografía y evolución 4D. Topo-Iberia. MEC/ CSD2006-00041		Josep Gallart y Francisco Gonzalez Lodeiro	450.000	MICINN	2006-2012
Estructura en alta resolución de la corteza y manto superior del sureste de España. Caracterización sísmica (incluidos terremotos lentos) de la zona de cizalla Béticas-Alborán		José Morales	225.000	MICINN	2008-2012
Estructura 3D de la corteza y el manto del arco de Gibraltar y modelado numérico de la propagación de ondas sísmicas de terremotos en la zona de contacto de placas entre Nubia y Eurasia [RNM-5100]		José Morales	246.000	Junta de Andalucía-Proyectos de Excelencia	2009-2012
Seguimiento de la actividad sismovolcánica en la Isla Decepción (Islas Shetland del Sur, Antártida) [CTM2009-07705-E/ANT]		Inmaculada Serrano	53.000	MICINN	2010-2011
Mantenimiento de estaciones sísmicas de banda ancha para el análisis de la estructura cortical en el área de las Shetland del Sur (Antártida) [CTM2009-08085-E/ANT]		Fco. Javier Almendros	33.000	MICINN	2010-2011
Desarrollo de modelos de propagación de ondas sísmicas en medios altamente heterogéneos y sus efectos: aplicación a regiones volcánicas activas [CGL2011-29499]		Jesús M. Ibáñez	242.000	MICINN	2012-2015
Seguimiento de la actividad sismovolcánica en la isla Decepción y mantenimiento de estaciones sísmicas permanentes en las Shetland del Sur [CTM2010-11740-E/ANT]		Fco. Javier Almendros	59.000	MICINN	2011-2012
MEDiterranean SUpersite Volcanoes. MED-SUV. EU. FP7 – 308665-1.COC-DI-2011-08		Jesús M. Ibañez	455.000	Union Europea FP7	2013-2016

Fast Assessment of Earthquake Shaking Maps and Early Damage Distribution in urban areas for improving Earthquake Emergency Response. CGL2011 - 30187 - C02 - 02		Manuel Navarro Bernal	82000	MINCINN	2011-2015
MEDiterranean SUpersite Volcanoes. Integration of on-shore and off-shore passive and active Seismic Experiments in South Italy", EUROFLEETS2-SI-005_MED-SUV.ISES		Jesús M. Ibáñez	300.000	Unión Europea FP7	2014-2015
Evaluación rápida de mapas de intensidad instrumental y de daños potenciales en áreas urbanas para la mejora de la respuesta inmediata ante terremotos. Aspectos sismológicos. CGL2011-30187-C02-01		Francisco Vidal	80.000	MICINN	2012-2014
Vigilancia de la actividad volcánica de la isla Decepción (Antártida): Seguimiento de la actividad sísmica [CTM2011-16049-E/ANT]		Daniel Stich	45.000	MICINN	2012-2013
Desarrollo de modelos de propagación de ondas sísmicas en medios altamente heterogéneos y sus efectos: aplicación a regiones volcánicas activas [CGL2011-29499]		Jesús Ibáñez	242.000	MINECO	2012-2015
Estructura cortical y litosférica en el sector central de la Cordillera Bética y su transición al Macizo Varisco. Sismotectónica del sur-sureste de la Península Ibérica [CGL2012-31472]		José Morales	240.000	MINECO	2013-2016
Estaciones geofísicas multiparamétricas para la vigilancia de la actividad volcánica [UNGR13-1E-1658]		Fco. Javier Almendros	115.000	MINECO	2013-2015
Un "pool" de sismografos de banda ancha para estudios de Sismologia tectónica y volcanica. UNGR10-1E-788		José Morales	364.000	MINECO	2012-2014
Equipamiento Geofísico de alta resolución para el Instituto Andaluz de Geofísica de la Universidad de Granada. UNGR10-1E-681		José A. Peña	195.000	MINECO	2012-2014

BOUAL BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1000

Convenio Específico de Colaboración entre la Universidad de Granada y el Instituto Geológico y Minero de España para el Seguimiento de la Actividad Sismo-Volcánica en la Isla Decepción (Antártida), durante la Campaña Antártica Española 2015-2016	Fco. Javier Almendros	45.000	IGME	2015-2016
Extracción del conocimiento del estado de volcanes activos y su aplicación en el modelado del pronóstico de erupciones mediante el análisis avanzado de la señal sísmica. TEC2015-68752-R	MªCarmen Benitez & Jesús M. Ibáñez	200.000	MINECO	2016-2018
Delaminación, sismicidad y deformación en el borde meridional de la Cordillera Bética. CGL2015-67130-C2-2-R	José Morales& Daniel Stich	120.000	MINECO	2016-2019
Extracción del conocimiento del estado de volcanes activos y su aplicación en el modelado del pronóstico de erupciones mediante el análisis avanzado de la señal sísmica. TEC2015-68752-R. MINECO	Francisco Javier Almendros	200.000	MINECO	2017-2010
Investigación en nuevos Métodos de exploración sísmica Pasiva con aplicaciones al monitoreo de ACuíferos y al cálculo de escenarios de movimienTo Sísmico en el Campo de DALÍAS. CGL2014-59908-JIN	Antonio García Jerez	133.000	MINECO	2015-2018
Determinación de parámetros geofísicos y geométricos de valles aluviales y su influencia en el movimiento sísmico: el caso del valle del río Andarax (Almería). CGL2010-16250/BTE	Francisco Luzón	210.000	MINECO	2011-2014
Avances en sensorizacion y procesado de señales naturales en la banda elf. Ref TEC2014-60132P	José A. Gázquez	89.000	MINECO	2015-2018
Estudio de fenómenos electromagnéticos naturales para el diagnóstico del medio Ambiente. FQM-03280.	José A. Gázquez	230.000	Junta Andalucía- Proyectos de Excelencia	2008-2013

Tabla 6.2. Contratos de investigación con empresas u organismos gestinados directamente desde el Instituto.

Título	Fechas	Responsables	Financiadora	Cantidad
Propuesta de estudio para una exploración geofísica en el BIC de Trayamar, Málaga	12/2010-4/2011	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod	CIS Arqueología S.L.	6.372,00
Asistencia y servicios científico-técnicos de apoyo a la adquisición de datos sísmicos, zona de Quejigares, Granada	Ficha inicio 07/04/2011. Fecha final: 23/06/2011.	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod	Instituto de Ciencias de La Tierra Jaume Almera CSIC. Cantidad: 8.300,00.	8.300,00
Prospección con rádar del subsuelo en el yacimiento arqueológico Rosita del Vicario (Fuerteventura).	Fecha de inicio: 14/07/2011. Fecha final: 16/12/2011.	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod	Organismo Autónomo de Museos y Centros del Cabildo de Tenerife.	7.000,00
Prospección geofísica en La Plataforma Monumental de Segeda I. Mara, Zaragoza.	Fecha de inicio: 05/09/2011. Fecha final: 09/11/2011	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod.	Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda, Universidad de Zaragoza.	3.630,00.
Prospección con rádar de subsuelo, modalidad 3D en las instalaciones deportivas de Fuentenueva.	Fecha de inicio: 19/09/2011 Fecha final: 17/10/2011	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod	Unidad Técnica de la Universidad de Granada	6.000,00.
Prospección con georrádar, modalidad 3D en varios sectores de la Necrópolis de Carmona	Fecha de inicio: 18/04/2012. Fecha final: 09/05/2012.	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod.	Conjunto Arqueológico de Carmona.	800,00.

BOUAL BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1002

Prospección magnética en la Bahía de Portmán (Murcia).	Fecha de inicio: 21/06/2012. Fecha final: 18/07/2012.	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod.	Departamento de Ingeniería Minera, Geológica y Cartográfica, de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Civil y Naval, Cartagena.	503,00.
Prospección con georrádar, modalidad 3D en los cementerios de Gualchos y Pinos del Valle (Granada).	Fecha de inicio: 26/06/2012. Fecha final: 20/09/2012.	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod.	Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Granada.	2.700,00.
Prospección con georrádar, modalidad 3D en las proximidades del Cortijo Marrufo, Jerez de la Frontera, Cádiz.	Fecha de inicio: 29/08/2012. Fecha final: 04/02/2013.	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod	Asociación de Familiares Represaliados por el Franquismo de la Sauceda y el Marrufo (AFRESAMA).	4.000,00.
Ensayo de Tomografía Sísmica Vertical Inversa Pseudo- 3D en los alrededores del Sondeo Almera 1.	Fecha de inicio: 01/10/2012. Fecha final: 12/10/2012.	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod.	Instituto de Ciencias de La Tierra Jaume Almera, CSIC	400,00.
Exploración geofísica, en el polígono 4 parcela 20 del BIC Trayamar.	Fecha de inicio: 24/04/2013. Fecha final: 10/10/2013.	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod.	Aratispi Patrimonio S.L.	3.000,00
Título: Georrádar aplicado al ámbito del margen oriental de la villa romana del Caserio Silverio/Mayorga, Antequera (Málaga).	Fecha de inicio: 19/07/2013. Fecha final: 28/07/2013.	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod.	UTE Antequera (Vías-Guamar)	1.815,00.
Estudio de la serie sísmica en marco del Proyecto "Estudio de la	2014	José Morales	Fundación Universidad Empresa UCM	45.000,00

sismicidad, fallas activas y peligrosidad sísmica asociada al almacenamiento Castor" (ICOG-UCM)				
Prospección Geofísica en el entorno inmediato del Castillo-Iglesia de Santa Catalina, de Fuenllana (Ciudad Real).	Fecha de inicio: 10/06/2013. Fecha final: 21/08/2013.	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod.	Excmo. Ayuntamiento de Fuenllana.	1.200,00
Exploración georrádar, modalidad 3D, en el Castillo de Marbella.	Fecha de inicio: 26/07/2013. Fecha final: 11/09/2013.	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod.	Excmo. Ayuntamiento de Marbella.	2.420,00.
Exploración georrádar para establecer el trazado de una conducción de agua en el entorno del Generalife.	Fecha de inicio: 10/09/2013. Fecha final: 25/10/2013.	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod.	Patronato de la Alhambra y Generalife.	1.815,00.
Prospección Geofísica en el SW de Santo Tomé (Jaén).	Fecha de inicio: 07/10/2013. Fecha final: 28/11/2013	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod.	Centro Andaluz de Arqueología Ibérica, Universidad de Jaén	5.445,00
Asistencia y apoyo científico-técnicos para la adquisición de datos sísmicos en sondeos	Fecha de inicio: 23/03/2014. Fecha final: 07/11/2013.	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod.	Instituto de Ciencias de La Tierra Jaume Almera CSIC.	37,191,01
Prospección con perfiles de tomografía eléctrica en Lopera.	Fecha de inicio: 13/01/2014. Fecha final:	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod.	Excmo. Ayuntamiento de Lopera, Jaén	1.452,00.

BOUAL BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1004

	09/04/2014.			
Exploración georrádar en el Teatro Romano de Carteia. San Roque, Cádiz.	Fecha de inicio: 29/11/2013. Fecha final: 17/10/2014.	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod	Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.	3.500,00.
Prospección arqueológica subacuática mediante sonar de barrido lateral en las aguas de la Ciudad Autónoma de Melilla	2014	Francisco Carrión Mendez	Ciudad Autonoma de Melilla	4.500,00
Ampliación prospección geofísica en el Cerro de las Albahacas	Fecha de inicio: 02/12/2013. Fecha final: 06/09/2014.	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod.	Centro Andaluz de Arqueología Ibérica	5.203,00.
Estudio geofísico en el Yacimiento de Ciavieja.	Fecha de inicio: 03/12/2013. Fecha final: 30/05/2014.	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod.	Excmo. Ayuntamiento de El Ejido.	7.199,50
Prospección Geofísica sin remoción de tierra alrededor de la Iglesia-Fortaleza de Santa Catalina, de Fuenllana (Ciudad Real).	Fecha de inicio: 07/07/2014. Fecha final: 28/08/2014.	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod.	Excmo. Ayuntamiento de Fuenllana.	1.200,00.
Prospección geofísica para la detección de una cavidad en el parking de Psicología. Universidad de Granada.	Fecha de inicio: 17/07/2014. Fecha final: 03/09/2014	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod.	Vicerrectorado de Infraestructuras y Campus, Universidad de Granada.	2.000,00
Estudio con georrádar, del subsuelo de la Iglesia de Sta. María de Carmona.	Fecha de inicio: 16/09/2014. Fecha final: 29/05/2015.	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod	Proyecto I+D+i: HAR2012-35152: "Gótico catedralicio sevillano"	2.420,00.

Colaboración en el procesado de datos adquiridos con sensores sísmicos en el marco del proyecto EXCAVA (Explora, Caracteriza, Visualiza	Fecha de inicio: 28/01/2014. Fecha final: 09/02/2015	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod.	Instituto de Ciencias de La Tierra Jaume Almera CSIC.	4.300,00.
Prospección geofísica en las proximidades de la Zona Arqueológica de Aliseda.	Fecha de inicio: 30/10/2014. Fecha final: 01/07/2015	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod	Área de Prehistoria, Dpto. Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Extremadura.	5.000,00
Perfil sísmico de reflexión de 2.500 m de longitud.	Fecha de inicio: 14/01/2015. Fecha final: 21/04/2015	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod.	Golder Associates Global Ibérica, S.L.U.Y.	12.645,00.
Prospección georrádar, modalidad 3D, en la Capilla Virgen de la Antigua, de la Catedral de Sevilla.	Fecha de inicio: 11/12/2014 Fecha final: 24/03/2015	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod	Proyecto HAR2012-34571 (Universidad de Sevilla).	484,00
Curso de Formación en sísmica de reflexión para personal del Centro Tecnológico del Mármol.	Fecha de inicio: 20/03/2015. Fecha final: 30/04/2015.	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod.	Centro Tecnológico del Mármol	2.500,00.
Estudio geofísico en El Górgolo (Gajano, Cantabria)	Fecha de inicio: 14/05/2015. Fecha final: 16/10/2015.	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod.	E.R.M. Iberia, S.A.	4.598,00.
Perfiles geoeléctricos en torno al muro-pantalla de la balsa de Aznalcollar.	Fecha de inicio: 26/04/2015. Fecha final: 08/05/2015.	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod	Golder Associates Global Ibérica, S.L.U.Y.	5.445,00.

BOUAL BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1006

Calculo de la Respuesta Instruental para equipos SpiderNano	2015	Gerardo Alguacil	Worldsensing SL	900,00
Prospección con georrádar, modalidad 3D, en el Fuerte de San Lorenzo, Málaga.	Fecha de inicio: 18/06/2015. Fecha final: 10/10/2015.	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod	Metro Atarazanas UTE.	3.000,00.
Prospección Geofísica en un tramo del proyecto "Agrupación de Vertidos de Martos (Jaén)"	Fecha de inicio: 16/09/2015. Fecha final: 08/02/2016.	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod.	Conacon, S.A.	7.018,00.
Exploración geofísica en el Teatro Romano de Osuna.	Fecha de inicio: 14/10/2015. Fecha final: 04/04/2016.	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod.	Alejandro Jiménez Hernández.	3.500,00
Colaboración en la investigación geofísica del Cerro del Alcázar, Baeza.	Fecha de inicio: 05/02/2016. Fecha final: 24/05/2016.	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod	Investigación y Estudios de Geofísica Aplicada (IEGA).	4.000,00.
Prospección con georrádar, modalidad 3D, en el antiguo Cine Victoria, de Málaga.	Fecha de inicio: 11/01/2016. Fecha final: 05/02/2016.	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod	IniciaXXI.	2.420,00
Asesoramiento y apoyo tecnológico para la monitorización de la sismicidad del área de influencia del emplazamiento del Almacén Temporal Centralizado (ATC).	Duración: septiembre de 2014 – marzo de 2016.	Federico Torcal Medina e Inmaculada Serrana Bermejo	ENRESA	33.333,33

BOUAL BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1007

Prospección geofísica GPR en Útica (Túnez).	Fecha de inicio: 01/04/2016. Fecha final: 12/09/2016.	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod.	Universidad de Almería.	4.996,09.
Prospección magnética en Valencina de la Concepción, Sevilla.	Fecha de inicio: 20/06/2016. Fecha final: 17/07/2016.	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod.	Fundación Tierras del Sur.	6.000,00.
Exploración georrádar en el circo romano de Carteia. San Roque, Cádiz.	Fecha de inicio: 05/07/2016 Fecha final: activo en la actualidad.	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod.	Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.	8.712,00
Servicio de detección de trazado de muralla medieval en la Casa Consistorial y Jardines Pedro Luis Alonso de Málaga.	Fecha de inicio: 09/09/2016. Fecha final: activo en la actualidad.	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod.	Excmo. Ayuntamiento de Málaga.	6.655,00.
Exploración geofísica para localizar cavidades en varios aparcamientos del entorno de la Cueva de Nerja.	Fecha de inicio: 15/09/2016. Fecha final: activo en la actualidad	José Antonio Peña Ruano y Teresa Teixidó Ullod.	FPS Cueva de Nerja	14.520,00.

BOUAL BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1008

6.3. Producción científica.

Como consecuencia de la financiación recibida fundamentalmente de los proyectos de investigación enumerados anteriormente, se han podio acometer diferentes experimentos asociados a las líneas de investigación que se desarrollan en el iIAG en un marco de coordinación interdisciplinar, y en el que han intervenido no sólo miembros del iIAG si no que también se han visto envueltos otros organismos y centros de investigación. La colaboración e investigación desarrollada en el iIAG cristalizó fundamentalmente en producción científica, la cual ha sido muy elevada en los últimos 10 años, destacando sobre todo en el periodo de esta evaluación (2012-2017), y donde se han publicado ***del orden 120 artículos internacionales en revistas indexadas del JCR y capítulos de libros y libros en editoriales internacionales de prestigio.***

Se adjuntan sólo la relación de publicaciones indexadas JCR, así como los libros y capítulos de libros de Editoriales de prestigio internacional.

PUBLICACIONES INTERNACIONALES- JCR- LIBROS Y CAPITULOS DE LIBROS DE EDITORIAS DE PRESTIGIO

2012

1.- Mancilla, F., E. Del Pezzo, D. Stich, J. Morales, J. Ibañez, and F. Bianco (2012). Qp and Qs in the upper mantle beneath the Iberian peninsula from recordings of the very deep Granada earthquake of April 11, 2010, **Geophysical Research Letters,** 39, L09303, doi:10.1029/2012GL050947**.**

2.- Carmona, E., Almendros, J., Serrano, I., Stich, D., Ibáñez, J. M. (2012) Results of seismic monitoring surveys of Deception Island volcano, Antarctica, from 1999-2011. **Antarctic Science**, 24: 1-15, doi:10.1017/S0954102012000314.

3.- De Barros L., Martini, F, Bean, C.J, Garcia-Yeguas, A., Ibáñez, J.M. Imaging magma storage below Teide volcano (Tenerife) using scattered seismic wavefields (2012) **Geophysical Journal International**, 191: 695-706**,** doi: 10.1111/j.1365-246X.2012.05637.x**.**

4.- Bartolome, Rafael; Gràcia Eulàlia; Stich, Daniel Alexander; Martínez, Sara; Klaeschen, Dirk; Mancilla, Flor de Lis; Lo Iacono, Claudio; Dañobeitia, Juan Jose; Zitellini, Nevio. Evidence for active strike-slip faulting along the Eurasia-Africa convergence zone: Implications for seismic hazard in the southwest Iberian margin. (2012) **Geology.** 40: 495 - 498.

5.- García-Yeguas, A., Kulaikov, I., Ibáñez, J.M., Rietbrock A. (2012) High resolution 3D P wave velocity structure beneath Tenerife Island (Canary Islands, Spain) based on tomographic inversion of active-source data. **Journal. Geophysical. Research,** 117, B09309, doi:10.1029/2011JB008970.

6.- Ibáñez, J.M., De Angelis, S., Díaz-Moreno, A., Hernández, P., Alguacil. G., Posadas, A.M. and Pérez, N. (2012), Insights Into The 2011-2012 Submarine Eruption Off The Coast Of El Hierro (Canary Islands, Spain) From Statistical Analyses Of Earthquake Activity. **Geophysical Journal International, 191, 659-670.** doi: 10.1111/j.1365-246X.2012.05629.x**.**

7.- De Lauro, E. S. De Martino, M. Palo, and J.M. Ibáñez. Self-sustained oscillations at Volcán de Colima (Mexico) inferred by Independent Component Analysis (2012). **Bulletin of Volcanology,** 74, 279-292. DOI 10.1007/s00445-011-0520-x

8.- Lodge, A., S.E.J. Nippress, A. Rietbrock, A. García-Yeguas and J.M. Ibáñez (2012). Evidence for magmatic underplating and magma chambers beneath the Canary Islands derived using teleseismic receiver functions. **Phys. Earth Planet. Int.** 212-213, 44-54.

9.- López-Comino, J.Á.; Mancilla, F.; Morales, J.; Stich, D.(2012). Rupture Directivity of the 2011, Mw5.2 Lorca Earthquake (Spain). **Geophysical Research Letters**. 39, pp. L03301.

10.- Mancilla, F.; Stich, D.; Morales, J.; Juliá, J.; Diaz, J.; Pazos, A.; Cordoba, D.; Pulgar, J. A.; Ibarra, P.; Harnafi, M.; Gonzalez-Lodeiro, F. (2012) Crustal thickness variationsin northern Morocco. **Journal Geophysical Research**. 117, pp. B02312.

11.- Martinez-Diaz, J.J.; Bejar-Pizarro, M.; Alvarez-Gomez, J. A.; Mancilla, F.; Stich, D.; Herrera, G.; Morales, J. (2012) Tectonic and seismic implications of an intersegment rupture: The damagingMay 11th 2011, Mw 5.2 Lorca, Spain earthquake. **Tectonophysics**. 546, pp. 28 - 37.

12.- Pedrera-Parias, A.; Marin-Lechado, C.; Stich, D.; Ruiz-Constan, A.; Galindo-Zaldivar, J.; Rey-Moral, C.; Mancilla, F. (2012) Nucleation, linkage and active propagation of asegmented Quaternary normal-dextral fault: the Loma del Viento fault (Campo de Dalías, Eastern Betic Cordillera, SE Spain). **Tectonophysics**. 522-523 – 5: 208 - 217.

13.- Ruiz-Constan, A. Pedrera-Parias, A.; Galindo-Zaldivar, J.; Stich, D.; Morales, J.. (2012) Recent and active tectonics in the western part of the Betic Cordillera. **Journal of Iberian Geology**, 2012, Volumen: 38, Número: 1: 161-174

14.- Scarfi, L., Raffaele, R., Badi, G., Ibáñez, J.M. Imposta, S., Araujo, M., and Sabbione, N. (2012) Seismotectonic features from accurate hypocentre locations in Southern Central Andes (Western Argentina). **Tectonophysics** 518-521, 44-54. DOI 10.1016/j.tecto2011.11.009.

15.- Almendros, J., Abella, R., Mora, M., Lesage (2012), P. Time-dependent spatial amplitude patterns of harmonic tremor at Arenal volcano, Costa Rica: Seismic-wave interferences? **Bull. Seism. Soc. Am**. 102, 2378-2391, doi: 10.1785/0120120066

16.- Rivas-Medina, A., M.A. Santoyo, F. Luzón, B. Benito, J.M. Gaspar-Escribano, A. García-Jerez (2012) Seismic hazard and ground motion characterization at the Itoiz dam (northern Spain). **Pure and Applied Geophysics** 169, 1519 – 1537.

17.- Teixidó, T. (2012) The surface Geophysical method. **Procedia Engineering** 46: 89-96

18.- Lghoul, M.; Teixidó, T.; Peña, J. A.; Hakkou, R.; Kchikach, A.; Guérin, R.; Jaffal, M.; Zouhri, L. (2012) Electrical and Seismic Tomography Used to Image the Structure of a Tailings Pond at the Abandoned Kettara Mine, Morocco. **Mine Water Environ**. DOI 10.1007/s10230-012-0172-x

2013

1.- Bonatto,L., M. Schimmel, J. Gallart and J. Morales (2013). Studying the 410-km and 660-km discontinuities beneath Spain and Morocco through detection of P-to-s conversions. **Geophysical Journal International 194, 920–935**. doi: 10.1093/gji/ggt129 (Indice de Impacto 2.5 – Q2).

2.- Mancilla, F., D. Stich, M. Berrocoso, R. Martín, J. Morales, A. Fernandez-Ros, R. Páez, and A. Pérez-Peña (2013) Delamination in the Betic Range: Deep structure, seismicity, and GPS motion. **Geology,** 41*; 307–310.*

3.- Buontempo, L. and A. Wuestefeld (2013) Complex fault structure interactions of crustal shear zones revealed by seismic anisotropy: an example in the eastern betic cordillera (Spain). **Terra Nova, 25**, 57–64

4.- R. Abreu, D. Stich, J. Morales (2013), On the generalization of the Complex Step Method **Journal of Computational and Applied Mathematics** 241, 84–102

5.- García-Jerez, A., Luzón, F., Sánchez-Sesma, F. J., Lunedei, E., Albarello, D., Santoyo, M. A., Almendros, J. (2013) Diffuse elastic wavefield within a simple crustal model. Some consequences for low and high frequencies. **Journal Geophysical Research** 118, 5577-5595, doi:10.1002/2013JB010107

6.- Carmen Martinez-Arevalo; Flor de Lis Mancilla; George Helffrich. (2013) Seismic evidence of a regional sublithospheric low velocity layer beneath the Canary Islands. **Tectonophysics.** 608: 586 - 599.

7.- Prudencio, J., Del Pezzo, E., García-Yeguas, A., Ibáñez, J.M., (2013) Spatial distribution of intrinsic and scattering seismic attenuation in active volcanic islands, I: model and the case of Tenerife Island. **Geophysical Journal International,**195:1942-1956. DOI 10.1093/gji/ggt361.

8.- Prudencio, J., Ibáñez, J.M., García-Yeguas, A., Del Pezzo, E. and A. Posadas, (2013) Spatial distribution of intrinsic and scattering seismic attenuation in active volcanic islands: II Deception island images. **Geophysical Journal International, 195:**1957-1969. DOI 10.1093/gji/ggt360.

9.- Teixidó, T.; García-Artigot, E.; Peña-Ruano, J.A.; Molina-Gonzalez, F.; Najera-Colino, M. T.; Carrión-Méndez, F. (2013) Geoarchaeological context of the Motilla de la Vega site (Spain) based on electrical resistivity tomography. **Archaeological Prospection** 1:11-22

10.- Peña-Ruano, J. A.; Manteca, J. I.; Martínez-Pagán, P.; Teixidó-Ullod, T.(2013) Magnetic gradient map of the mine tailings in Portman Bay (Murcia, Spain) and its contribution to the understanding of the bay infilling process. **Journal of Applied Geophysics** 95:115-120

2014

1.- Serrano, I., Torcal, F. Y J. Morales (2014). Distribution of crack density parameter in Central Betic Cordillera (Soutern Spain). **Geophysical Journal International,** *196:22-33*. doi: 10.1093/gji/ggt394.
(Indice de Impacto 2.5 – Q2).

2.- Morales, Jose; Cantavella, Juan V.; Mancilla, Flor de Lis; Lozano, Lucia; Stich, Daniel; Herraiz, Encarnacion; Martin, Jose B.; Lopez-Comino, Jose A.; Martinez-Solares, Jose M.The 2011 Lorca seismic series: Temporalevolution, faulting parameters and hypocentral relocation.(2014) **Bulletin of Earthquake Engineering**:12:1871–1888 DOI 10.1007/s10518-013-9476-x

3.- Alguacil, G., F. Vidal , M. Navarro, A. García-Jerez , J. Pérez-Muelas. Characterization of earthquake shaking severity in the town of Lorca during the May 11, 2011 event. **Bulletin of Earthquake Engineering**. (2014) Volumen: 12:1889-1908

4.- Almendros, J., Abella, R., Mora, M., Lesage, P. (2014) Array analysis of the seismic wavefield of long-period events and volcanic tremor at Arenal volcano, Costa Rica. **Journal Geophysical Reseach** 119, 5536-5559, doi:10.1002/2013JB010628

5.- Carmona, E., Almendros, J., Martín, R., Cortés, G., Alguacil, G., Moreno, J., Martín, B., Martos, A., Serrano, I., Stich, D., Ibáñez, J. M. (2014) Advances in seismic monitoring at Deception Island volcano (Antarctica) since the International Polar Year. **Annals of Geophysics** 57(3), SS0321, doi:10.4401/ag-6378

6.- Cortés, G., García, L., Alvarez, I., Benítez, C., De la Torre, A. and Ibáñez, J.M. (2014), Parallel System Architecture (PSA): An efficient approach for Automatic Recognition of Volcano-Seismic Events. **Jour. Vol. Geother. Res.** Vol. 271, 1-10. DOI 10.1016/j.jvolgeores.2013.07.004**.**

7.- García-Yeguas, A., Ibáñez, J. M., Koulakov I., Jakovlev, A., Romero-Ruiz, M.C. and Prudencio, J. (2014). Seismic tomography model reveals Mantle magma source of

recent volcanic activity at El Hierro Island (Canary Islands, Spain). **Geophysical Journal International,** 199, 1739–1750, 10.1093/gji/ggu339.

8.- M. Navarro, A. García-Jerez, F.J. Alcalá, F. Vidal, T. Enomoto (2014) Local Site Effect Microzonation of Lorca town (southern Spain) **Bulletin of Earthquake Engineering**.Volumen:12:1933-1959

9.- Navarro-Bernal, Manuel; Garcia-Jerez, Antonio; Alcalá-García, Francisco Javier; Vidal-Sánchez, Francisco De Asís; Enomoto, Takahisa (2014) . Local site effect microzonation of Lorca town (SE Spain). **Bulleting of Earthquake Engineering**, 12: 1933-1959

10.- A. Ontiveros-Ortega, F. Vidal, E. Gimenez & J. M. Ibáñez (2014) Effects of heavy metals on the surface free energy and zeta potential of volcanic glass: implications on the adhesion and growth of microorganisms. **Journal of Materials Science** 49: 3550 - 3559 DOI 10.1007/s10853-014-8077-7

11.- Serrano, I.; Torcal-Medina, F.; Morales, J. (2014). Distribution of crack density parameter in Central Betic Cordillera (Southern Spain). **Geophysical Journal International**, Volumen: 196,: 22-33.

12.- Valverde-Palacios, I.; Vidal-Sánchez, F.; Valverde-Espinosa, I.; Martín-Morales, M. (2014). Simplified empirical method for predicting earthquake-induced settlements and its application to a large area in Spain. **Engineering Geology**. Volumen: 181: 58-70

13.- F. Vidal, M. Navarro, C. Aranda, T. Enomoto (2014). Changes in dynamic characteristics of Lorca RC buildings from pre- and post- earthquake ambient vibration data. **Bulletin of Earthquake Engineering**. Volumen: 12: 2095-2110.

14.- Martínez-Pagán P., M. Navarro, J. Pérez-Cuevas, F.J. Alcalá, A. García-Jerez and S. Sandoval-Castaño (2014) Shear-wave velocity based seismic microzonation of Lorca city (SE Spain) from MASW analysis, **Near Surface Geophysics**, 12, 739-749.

15.- Salinas V., F. Luzón, A. García-Jerez, F. J. Sánchez-Sesma, H. Kawase, S. Matsushima, M. Suarez, A. Cuellar, and M. Campillo (2014) Using diffuse field theory to interpret the *H*/*V* spectral ratio from earthquake records in Cibeles seismic station, Mexico City. **Bulletin of the Seismological Society of America**, 104(2), 995–1001.

16.- Martinez-Moreno, F. J.; Galindo-Zaldívar, J.; Pedrera, A; Teixidó-Ullod, T.; Ruano-Roca, P.; Peña-Ruano, J. A.; González-Castillo, L; Ruiz-Constan, A; Lopez-Chicano, M; Martín-Rosales, W. (2014) **Journal of Applied Geophysics** 107:149-162

Capítulos de libros:

1.- Havskov, J. y G. Alguacil (2014) Sensors, calibration of ***Encyclopedia of Earthquake Engineering*** *(Editor M Beer)* Springer-Verlag Berlin Heidelberg, 2014. 14 pp. DOI 10.1007/978-3-642-36197-5_192-1

2.- Havskov, J. y G. Alguacil (2014) Seismic event detection ***Encyclopedia of Earthquake Engineering*** *(Editor M Beer)* Springer-Verlag Berlin Heidelberg, 2014, 14 pp. DOI 10.1007/978-3-642-36197-5_185-1

3.- Alguacil G. y J. Havskov (2014) Recording seismic signals ***Encyclopedia of Earthquake Engineering*** *(Editor M Beer)* Springer-Verlag Berlin Heidelberg, 2014. 16 pp. DOI 10.1007/978-3-642-36197-5_182-1

4.- Alguacil G. y J. Havskov (2014) Passive seismometers ***Encyclopedia of Earthquake Engineering*** *(Editor M Beer)* Springer-Verlag Berlin Heidelberg, 2014, 19 pp. 2014. DOI 10.1007/978-3-642-36197-5_170-1

5.- Havskov, J. y G. Alguacil (2014) Seismic instrument response, correction for ***Encyclopedia of Earthquake Engineering*** *(Editor M Beer)* Springer-Verlag Berlin Heidelberg, 2014. 16 pp. DOI 10.1007/978-3-642-36197-5_183-1

6.- Havskov, J. y G. Alguacil (2014) Seismic Accelerometers ***Encyclopedia of Earthquake Engineering*** *(Editor M Beer)* Springer-Verlag Berlin Heidelberg, 2014. 18 pp. DOI 10.1007/978-3-642-36197-5_176-1

2015

1.- Morales, J., J.M. Azañón, D. Stich, F.J. Roldán, J.V. Pérez-Peña, R. Martín, J.V. Cantavella, J.N. Martín, F. Mancilla y A. González-Ramón (2015). "The 2012–2013 earthquake swarm in the eastern Guadalquivir basin (South Spain): A case of heterogeneous faulting due to oroclinal bending". **Gondwana Research,** 28:1566-1578 http://dx.doi.org/10.1016/j.gr.2014.10.017 (Indice de Impacto 8.1 – Q1).

2.- Bonatto,L., M. Schimmel, J. Gallart and J. Morales (2015). "The upper-mantle transition zone beneath the Ibero-Maghrebian region as seen by teleseismic Pds phases".**Tectonophysics,** 663:212-224. http://dx.doi.org/10.1016/j.tecto.2015.02.002 (Indice de Impacto 2.9 – Q2).

3.- Mancilla, F. And J. Diaz (2015) "High resolution Moho topography map beneath Iberia and Northern Morocco from Receiver Functions analysis" **Tectonophysics *663:203-211***. http://dx.doi.org/10.1016/j.tecto.2015.06.017 (Indice de Impacto 2.9 – Q2).

4.- Mancilla, F., G. Booth-Rea, D. Stich, J.V. Pérez-Peña, J. Morales, J.M. Azañón, R. Martín and F. Giaconia (2015). "Slab and delamination under Betics and Rif constrained from receiver functions". **Tectonophysics, *663:225-237*.** http://dx.doi.org/10.1016/j.tecto.2015.06.028 (Indice de Impacto 2.9 – Q2).

5.- Pérez-Peña, J.V., J.M. Azañón, A. Azor, G. Booth-Rea, J.P. Galve, F.J. Roldán, F. Mancilla, F. Giaconia, J. Morales and A. Al-Awabdeh (2015) " Quaternary landscape evolution driven by slab-pull mechanisms in the Granada Basin (Central Betics)". **Tectonophysics *663, 5-18.*** http://dx.doi.org/10.1016/j.tecto.2015.07.035 (Indice de Impacto 2.9 – Q2).

6.- Mancilla, F., D. Stich, J. Morales, R. Martín, J. Diaz, A. Pazos, D. Cordoba, J. A. Pulgar, P. Ibarra, M. Harnafi and F. Gonzalez-Lodeiro (2015) "Crustal Thickness and Images of the Lithospheric discontinuities in the Gibraltar arc and surrounding areas" **Geophysical Journal International** 203:1804-1820. doi: 10.1093/gji/ggv390 (Indice de Impacto 2.5 – Q2).

7.- Martín, R., D. Stich, J. Morales and F. Mancilla (2015)" Moment tensor solutions for the Iberian-Maghreb region during the Iberarray deployment (2009-2013)" **Tectonophysics, *663:261-274.*** http://dx.doi.org/10.1016/j.tecto.2015.08.012 (Indice de Impacto 2.9 – Q2)

8.- López-Comino, J.A., D. Stich, A. Ferreira and J. Morales (2015) "Extended fault inversion with random slipmaps: A resolution test for the 2012 Mw 7.6 Nicoya, Costa Rica earthquake" **Geophysical Journal International *202:77-93*.** doi: 10.1093/gji/ggv235 (Indice de Impacto 2.5 – Q2).

9.- Serrano, I., F. Torcal and J. B. Martín (2015) *"*High Resolution Seismic Imaging of an active fault at the eastern Guadalquivir basin (Betic Cordillera, Southern Spain*)".* **Tectonophysics 660:79-91.** http://dx.doi.org/10.1016/j.tecto.2015.08.020 (Indice de Impacto 2.9 – Q2).

10.- Moreno-Díaz, A., J.M. Ibáñez, S. de Angelis, A. García-Yeguas, J. Prudencio, J. Morales, T. Tuvé and L. García (2015) " Seismic hydraulic fracture migration originated by succesive deep magma pulse: The 2011-2013 seismic series associated to the volcanic activity of the El Hierro Island". **Journal Geophysical Research: Solid Earth, 120**, doi:10.1002/2015JB012249. (Indice de Impacto 3.4 – Q1).

11.- Batlló, J., J. M. Martínez-Solares, R. Maciá, D. Stich, J. Morales and L (2015). ″The Autumn 1919 Torremendo (Jacarilla) earthquake series (SE Spain)" **Annals of Geophysics, 58, 3: S0324**; doi:10.4401/ag-6686 (Indice de Impacto 1.7 – Q3).

12.- Abreu, R., D. Stich and J. Morales (2015) "The Complex-Step-Finite-Difference Method", **Geophysical Journal International**. 202:72-93. doi: 10.1093/gji/ggv125.

13.- Batlló, J., J. M. Martínez-Solares, R. Maciá, D. Stich, J. Morales and L (2015). ″The Autumn 1919 Torremendo (Jacarilla) earthquake series (SE Spain)" **Annals of Geophysics**, 58, 3: S0324; doi:10.4401/ag-6686**.**

14.- M. J. Blanco; E. Fraile-Nuez ; A. Felpeto ;J. M. Santana-Casiano; R. Abella; L. M.Fernández-Salas; J. Almendros; V. Díaz-del-Río; I. Domínguez Cerdeña; García-Cañada; M. González-Dávila;C. López; N. López-González; S. Meletlidis & J. T. Vázquez. Comment on " Evidence from acoustic imaging for submarine volcanic activity in 2012 off the west coast of El Hierro (Canary Islands, Spain)" by Pérez NM, Somoza L, Hernández PA, González de Vallejo L, León R, Sagiya T, Biain A, González FJ, Medialdea T, Barrancos J, Ibáñez J, Sumino H, Nogami K and Romero C [Bull Volcanol (2014) 76:882-896]. **Bull. Volcan**. 77, 62, doi:10.1002/2013JB010628

15.- Bonatto,L., M. Schimmel, J. Gallart and J. Morales (2015). "The upper-mantle transition zone beneath the Ibero-Maghrebian region as seen by teleseismic Pds phases". **Tectonophysics** 663:212-224. http://dx.doi.org/10.1016/j.tecto.2015.02.002 .

16.- Carmona, E., Almendros, J., Alguacil, G., Soto, J.I., Luzón, F. and Ibáñez, J.M. (2015)." Identification of T-Waves in the Alboran Sea" **Pure and Applied Geophysics**, 24 (1), 1-10. DOI 10.1007/s00024-014-1018-1.

17.- Díaz-Moreno, A., Ibáñez, J.M., De Angelis, S., García-Yeguas, A., Prudencio, J., Morales, J., Tuvè, T. and García, L. (2015). "Seismic hydraulic fracture migration originated by successive deep magma pulses: The 2011–2013 seismic series associated to the volcanic activity of El Hierro Island". **Journal of Geophysical Research.** DOI 10.1002/2015JB012249.

18.- Lahcen El Moudnib; Antonio Villaseñor; Mimoun Harnafi; Josep Gallart; Antonio Pazos; Inmaculada Serrano; Diego Córdoba; Javier A. Pulgar; Pedro Ibarra; Mohammed M. Himmi; Mimoun Chourak. (2015) "Crustal structure of the Betic–Rif system, western Mediterranean, from local earthquake tomography". **Tectonophysics**. 643, pp. 94 - 105.

19.- López-Comino, J.A., D. Stich, A. Ferreira and J. Morales (2015) "Extended fault inversion with random slipmaps: A resolution test for the 2012 Mw 7.6 Nicoya, Costa Rica earthquake" **Geophysical Journal International** 202:77-93. doi: 10.1093/gji/ggv235 (Indice de Impacto 2.5 – Q2).

20.- Padrón, E., Hernández, P. A., Carmona, E., Pérez, N., Melián, G., Sumino, H., Almendros, J., Kusakabe, M., Wakita, H., Padilla, G. (2015)" Geochemical evidence of different sources of long-period seismic events at Deception volcano, South Shetland Islands, Antarctica" **Antarctic Science** 27, 557-565, doi: 10.1017/S0954102015000346

21.- Pérez N.M., Somoza L., Hernández P. A., González de Vallejo L., León R., Sagiya T., Biain A., González F.J., Medialdea T., Barrancos J., Ibáñez J., Sumino H., Nogami K. and Romero C. (2015). Reply to comment from Blanco et al. (2015) on "Evidence from acoustic imaging for submarine volcanic activity in 2012 off the west coast of El Hierro (Canary Islands, Spain). **Bull. Volcanol.** 77 (7) . DOI 10.1007/s00445-015-0948-5

22.- Prudencio, J., L. De Siena, J.M. Ibáñez, E. Del Pezzo, A. García-Yeguas and A. Díaz-Moreno (2015). "The 3D attenuation structure of Deception Island (Antarctica)". **Surveys in Geophysics**, 36 (3), 371-390. DOI: 10.1007/s10712-015-9322-6.

23.- Prudencio, J., E. Del Pezzo, J. M. Ibáñez, E. Giampiccolo and D. Patané (2015). "Two-dimensional seismic attenuation images of Stromboli Island using active data". **Geophysical Research Letters** 42, 1–8, doi:10.1002/2015GL063293.

24.- Prudencio, J., J. M. Ibáñez, E. Del Pezzo, J. Martí, A. García-Yeguas, L. De Siena. (2015)" 3D attenuation tomography of the volcanic island of Tenerife (Canary Islands, Spain)". **Surveys in Geophysics**, 36, 5, 693-716. DOI 10.1007/s10712-015-9333-3.

25.- Serrano, I.; Torcal, F.; Martín, J. B. (2015) "High Resolution Seismic Imaging of an active fault at the eastern Guadalquivir basin (Betic Cordillera, Southern Spain)". **Tectonophysics**. 660, pp. 79 - 91.

26.- Villaseñor; Chevrot; Harnafi; Gallart; Pazos; Serrano; Córdoba; Pulgar; Ibarra. (2015)" Subduction and volcanism in the Iberia-North Africa collision zone from tomographic images of the upper mantle". **Tectonophysics**. 663, pp. 238 - 249.

27.- García-Jerez A., F. J. Sánchez-Sesma (2015) "Slowly-attenuating P-SV Leaky Waves in a Layered Elastic Halfspace. Effects on the Coherences of Diffuse Wavefields", **Wave Motion**, 54, 43–57.

28.- Camacho A. G., E. Carmona, A. García-Jerez, F. Sánchez-Martos, J. Prieto, J. Fernández, F. Luzón (2015)" Structure of alluvial valleys from 3-D gravity inversion: the Low Andarax Valley (Almería, Spain) test case". **Pure and Applied Geophysics,** 172(11), 3107-3121.

29.- Jiménez A., J.M. García-García, M.D. Romacho, A. García-Jerez, Luzón F. (2015) Source parameters of earthquakes recorded near the Itoiz dam (northern Spain). **Pure and Applied Geophysics***,* 172(11), 3163-3177.

30.- Martinez-Moreno, F. J.; Galindo-Zaldivar, J.; Pedrera, A; Teixidó-Ullod, T.; Peña-Ruano, J. A.; Gonzalez-Castillo, L. (2015) "Regional and residual anomaly separation in microgravity maps for cave detection: The case study of Gruta de las Maravillas (SW Spain)" **Journal of Applied Geophysics** 114:1-11

31.- Fernandez, G.; Teixidó-Ullod, T.; Peña-Ruano, J. A.; Burillo, F.; Claros-Domínguez, J. (2015)" Using shallow geophysical methods to characterize the monumental building at the Segeda I site (Spain)". **Journal of Archaeological Science: Reports**. 2:427-436

32.- Azañón, J.M., Galve, J.P., Pérez-Peña, J.V., Giaconia, F., Carvajal, R., Booth-Rea, G., Jabaloy, A., Vázquez, M., Azor, A., Roldán, F.J. Relief and drainage evolution during the exhumation of the Sierra Nevada (SE Spain): Is denudation keeping pace with uplift? (2015) **Tectonophysics,** 663, pp. 19-32.

33.- Pisconti, A., Del Pezszo, E., F. Bianco & S. Lorenzo (2015). Seismic Q estimates in Umbria Marche (Central Italy): hints for the retrieval of a new attenuation law for seismic risk . ***Geophysical Journal International*** 201, 1370–1382

Libro:

1.- Havskov, J. & G. Alguacil (2015). Instrumentation in Earthquake Seismology. (2015) **Springer Dordrech. Second Edition** ISBN 978-3-319-21313-2 ISBN 978-3-319-21314-9 (eBook) DOI 10.1007/978-3-319-21314-9. 423 pp

2016

1.- López-Comino, J.A., D. Stich, J. Morales and A.M. G. Ferreira (2016) "Resolution of rupture directivity in weak events: 1-D versus 2-D source parameterizations for the 2011, M_W 4.6 and 5.2 Lorca earthquakes, Spain" **J. Geophys. Res. Solid Earth, 121**, doi:10.1002/2016JB013227. (Índice de Impacto 3.4 – Q1).

2.- Ibáñez, J.M, Prudencio, J., Díaz-Moreno, A., Patané, D. , Puglisi, G. , Luehr, B.G. , Carrión, F., Dañobeitia, J.J., Coltelli, M., Bianco, F., Del Pezzo, E., Dahm, T., Willmott ,V., and Mazauric, V. (2016a). "The TOMO-ETNA experiment: an imaging active campaign at Mt. Etna volcano. Context, main objectives, working-plans and involved research projects". Special Volume: TOMOETNA. Eds. Morales J., and Puglisi G. **Annals of Geophysics.** 59, 4, 2016, S0426; doi:10.4401/ag-7079

3.- Ibáñez, J.M., Díaz-Moreno, A., Prudencio, J., Patanè, D., Zuccarello, L., Cocina, O., Luehr, B., Carrion, F., Coltelli, M., Bruno, P. P., Bianco, F., Hellweg, M. Abreu, R., Alguacil, G., Alvarez, I., Aranda, C., Benítez, C., Buontempo, L., Feriche, M., García, L., Martín, J.B., Morales, J., Serrano, I., Titos, M., Urbano, L., Aiesi, G., Azzaro, R., Barberi, G., Cantarero, M., Cappuccio, P., Cavallaro, D., Contraffatto, D., La Rocca, G., Di Prima, S., Falsaperla, S., Firetto-Carlino, M., Giampiccolo, E., Musumeci, C., Pellegrino, D., Pulvirenti, M., Rapisarda, S., Sassano, M., Scarfì, L., Scuderi, L., Sicali, A., Tusa, G., Tuvè, T., Del Pezzo, E., Fiore, S., Galluzzo, D., La Rocca, M., Longobardi, M., Nocerino, L., Scognamiglio, S., Criscuoli, F., D'Alessandro, A., D'Anna, R., De Gori, P., Fertitta, G., Giovani, L., Passafiume, G., Silvestri, M., Speciale, S., Bottari, C., Cocchi, L., Muccini, F., Salimbeni, S., Dahm, T., García-Yeguas, A., Ontiveros, A., Coello, E., Cordero, M., Guillén, C., Romero, M.C., McCann, H., Bretón, M., Boyd, S., Koulakov, I., Abramenkov, S.(2016b). "TOMO-ETNA experiment at Etna volcano: activities on land". Special Volume: TOMOETNA. Eds. Morales J., and Puglisi G. **Annals of Geophysics**. 59, 4, 2016, S0426; doi:10.4401/ag-7080.

4.- Díaz-Moreno A., Koulakov I., García-Yeguas A., Cocina O, Barberi, G., Jakovlev A., Prudencio J., Zuccarello L., Álvarez I., García L., Benítez C., Scarfì, L., Patanè D., Ibáñez J.M., (2016). "PARToS - Passive and Active Ray TOmography Software: Description and preliminary analysis using TOMO-ETNA experiment's dataset". Special Volume: TOMOETNA. Eds. Morales J., and Puglisi G**. Annals of Geophysics.** 59, 4, 2016, S0426; doi:10.4401/ag-7088.

5.- García, L., Álvarez, I., Benítez, C., Titos, M., Bueno, A., De la Torre, A., Alguacil, G., Díaz- Moreno, A., Prudencio, J., García-Yeguas, A., Ibáñez, J.M., Zuccarello, L., and Cocina, O. (2016). "Advances on the automatic estimation of the P-wave onset time"**.** Special Volume: TOMOETNA. Eds. Morales J., and Puglisi G**.. Annals of Geophysics**. 59, 4, 2016, S0426; doi:10.4401/ag-7087.

6.- Cavallaro, D., Cocchi, L., Coltelli, M., Muccini, F., Carmisciano, C., Firetto-Carlino, M., Ibáñez, J.M., Patanè, D., Filippone, M. and Buttaro, E., (2016).” Acquisition procedures, processing methodologies and preliminary results of magnetic and ROV data, collected during the oceanographic cruises of the Tomo-Etna experiment”. **Annals of Geophysics** 59, 4, 2016, S0426; doi:10.4401/ag-7084.

7.- Firetto-Carlino, M., Zgur, F., Bruno, P.P., Coltelli, M., Sormani, L., Cavallaro, D., Ibáñez, J.M. and Patanè, D., (2016). “Acquisition and preliminary analysis of multi-channel seismic reflection data, acquired during the oceanographic cruises of the Tomo-Etna experiment”. **Annals of Geophysics,** 59, 4, 2016, S0426; doi:10.4401/ag-7083.

8.- Monaco, C., Ibáñez, J.M., Carrión, F. and Tringali, L. M., (2016). “Cetacean behavioural responses to noise exposure generated by seismic surveys: how to mitigate better?”**. Annals of Geophysics,** 59, 4, 2016, S0426; doi:10.4401/ag-7089.

9.- S. Martino, Lenti, L.; Delgado, J.; Garrido, J.; López Casado, C.Application of a Characteristic Periods-Based (CPB) approach to estimate earthquake-induced displacements of landslides through dynamic numerical modelling". **Geophysical Journal International** doi:10.1093/gji/ggw131. ISSN 0956-540X. Impact Factor 2.560. Q1. (2016).

10.- Cortés, G., Benítez, M.C., García, L., Alvarez, I. and Ibáñez, J.M. (2016). “A Comparative Study of Dimensionality Reduction Algorithms Applied to Volcano-Seismic Signals”. **IEEE Journal of Selected Topics in Applied Earth Observations and Remote Sensing.** Vol 9, nº 1, pp 253-263. DOI. 0.1109/JSTARS.2015.2479300.

11.- Del Pezzo, E., Ibáñez, J.M., Prudencio, J., Bianco, F., De Siena, L. (2016). “Absorption and Scattering 2D Volcano Images from Numerically Calculated Space-weighting functions”. **Geophysical Journal International.** doi: 10.1093/gji/ggw171. In press.

12.- David Schlaphorst, Christine Thomas, Richard Holme and Rafael Abreu (2016) “Investigation of core–mantle boundary topography and lowermost mantle with P4KP waves”. **Geophysical Journal International (2016) 204, 1060–1071.**

13.- García-Jerez A., J. Piña-Flores, F.J. Sánchez-Sesma, F. Luzón, M. Perton (2016)” A computer code for forward calculation and inversion of the H/V spectral ratio under the diffuse field assumption”, **Computers & Geosciences,** In press. doi:10.1016/j.cageo.2016.06.016

14.- Santoyo, M.A., P. Martínez-Garzón, A. García-Jerez, F. Luzón (2016) “Surface dynamic deformation estimates from seismicity near the Itoiz reservoir, northern Spain.” **Journal of Seismology,** 20, 1021-1039.

15.- Al-Awabdeh, M., Pérez-Peña, J.V., Azañón, J.M., Booth-Rea, G., Abed, A., Atallah, M., Galve, J.P. Quaternary tectonic activity in NW Jordan: Insights for a new model of transpression–transtension along the southern Dead Sea Transform Fault (2016) **Tectonophysics**, 693, pp. 465-473.

16.- Alawabdeh, M., Pérez-Peña, J.V., Azañón, J.M., Booth-Rea, G., Abed, A.M., Atallah, M., Galve, J.P. Stress analysis of NW Jordan: New episode of tectonic rejuvenation related to the dead sea transform fault (2016) **Arabian Journal of Geosciences,** 9 (4), art. no. 264.

17.- Ferrater, M., Booth-Rea, G., Pérez-Peña, J.V., Azañón, J.M., Giaconia, F., Masana, E. From extension to transpression: Quaternary reorganization of an extensional-related drainage network by the Alhama de Murcia strike-slip fault (eastern Betics)(2015) **Tectonophysics, 663**, pp. 33-47.

18.- Galve, J.P., Alvarado, G.E., Pérez-Peña, J.V., Mora, M.M., Booth-Rea, G., Azañón, J.M. Megafan formation driven by explosive volcanism and active tectonic processes in a humid tropical environment (2016) **Terra Nova**, 28 (6), pp. 427-433.

19.- Galve, J.P., Cevasco, A., Brandolini, P., Piacentini, D., Azañón, J.M., Notti, D., Soldati, M. Cost-based analysis of mitigation measures for shallow-landslide risk reduction strategies (2016) **Engineering Geology**, 213, pp. 142-157.

20.- Schlaphorst, D., C. Thomas, R.Holmes & R. Abreu (2016) Investigation of core–mantle boundary topography and lowermost mantle with P4KP waves. **Geophysical Journal International** 204, 1060–1071. doi: 10.1093/gji/ggv496

21.- Coltelli, M., D. Cavallaro, M. F. Carlino, L. Cocchi, F. Muccini, A. D'Alessandro, M. E. Claude, C. Monaco, J.M. Ibáñez, F. Zgur, D. Patanè, C. Carmisciano, G. D'Anna, M. T. Pedrosa-Gonzales, T. Teixidò, R. D'Anna, G. Fertitta, G. Passafiume, S. Speciale, F. Grassa, A. P. Karageorgis, L. Sormani, L. Facchin, G. Visnovic, D. Cotterle, R. Blanos, P. Mansutti, A. Sulli, F. Cultrera, F. Carrión& S. Rapisarda. (2016) The marine activities performed within the TOMO-ETNA experiment**. Annals of Geophysics.** 59, 4, 2016, S0426; doi:10.4401/ag-7081.

22.- Morales, J. & G. Puglisi (2016). Prologue. **Annals of Geophysics.** 59, 4, 2016, S0426; doi:10.4401/ag-7078.

2017

1.- Stich, D., Martín, R., Morales, J., López-Comino, J.A., Garcia-Martinez, P., Soto, J.I.(2017)" The 2016, Mw 6.3 Alboran Sea earthquake: Rupture of a restraining fault bend in the Western Mediterranean", **Tectonophysics. (submitted)**

2.-Heit, B., F. d. L. Mancilla, X. Yuan, J. Morales, D. Stich, Martín, R., and A. Molina-Aguilera (2017). Tearing of the mantle lithosphere along the intermediate-depth seismicity zone beneath the Gibraltar Arc: The onset of lithospheric delamination, Geophys. Res. Lett., 44, 4027–4035, doi:10.1002/ 2017GL073358.

3.- Mancilla, F., B. Hit, J. Morales, X. Yuan, D. Stich, A. Molina-Aguilera, J.M. Azañón and R. Martin (2017). A STEP fault in Central Betics, associated with lateral lithospheric tearing at the northern edge of the Gibraltar arc subduction system. Earth and Planetary Science Letters (In Press)

3.- Ibáñez, J.M., Díaz-Moreno, A., Prudencio, J., Zandomeneghi, D., Wilcock, W., Barclay, A., Almendros, J., Benítez, C., García-Yeguas, C. and Alguacil, G., (2017). Database of multi-parametric geophysical data from the TOMO-DEC experiment on Deception Island, Antarctica. Nature Sci. Data 4:170128, doi: 10.1038/sdata.2017.128.

4.- García-Yeguas, A., Ledo, J.J., Piña-Varas, P., Prudencio, J., Queralt, P., Marcuello, A., Ibáñez, J.M., Benjumea, B., Sánchez-Alzola, A. and Pérez, N., (2017). A novel 3D joint interpretation of magnetotelluric and seismic tomographic models: the case of the volcanic island of Tenerife. Computer and Geosciences, 109, 95–105, doi 10.1016/j.cageo.2017.08.003.

5.- Prudencio, J., Taira, T., Aoki, Y., Aoyama, H.; Onizawa, S. Y. (2017). Intrinsic and scattering attenuation images of Usu volcano, Japan. Bull. Volcanol., 79: 29. https://doi.org/10.1007/s00445-017-1117-9

6.- García-Martínez, Luz; Alvarez-Ruiz, Isaac Manuel; Titos, Manuel ; Díaz -Moreno, Alejandro; Benitez-Ortúzar, Maria Del Carmen; Torre-Vega, Angel De La (2017). Automatic Detection of Long Period Events Based on Subband-Envelope Processing. IEEE Journal of Selected Topics in Applied Earth Observations and Remote Sensing. 10, 5134 - 5142. DOI: 10.1109/JSTARS.2017.2739690

7.- Díaz-Moreno, Alejandro; Barberi, Graziella; Cocina, Ornella; Koulakov, Ivan; Scarfi, Lucciano ; Zuccarello, Luciano; Prudencio, Janire; García-yeguas, Araceli; Alvarez-Ruiz, Isaac Manuel; García-Martínez, Luz; Ibañez-Godoy, Jesus Miguel (2017). New insights on Mt. Etna's crust and relationship with the regional tectonic framework from joint active and passive P-wave seismic tomography, Surv. Geophys., https://doi.org/10.1007/s10712-017-9425-3

8.- Prudencio, Janire; Aoki, Yosuke; Takeo, Minoru; Ibañez-Godoy, Jesus Miguel; Del Pezzo, Edoardo (2017). Separation of scattering and intrinsic attenuation in Asama volcano (Japan): evidences of high volcanic structural contrasts. Journal of Volcanology and Geothermal Research, 333-334, 96-103,

9.- De Siena, L., Chiodini, G., G. Vilardo, E. Del Pezzo, M. Castellano, S. Colobelli, N. Tisato & G. Ventura (2017) Source and dynamics of a volcanic caldera unrest. **Scientific Report** 7: 8089.DOI:10.1038/s41598-017-08192-7.

10.- Chiodini, G, Selva, J., Del Pezzo, E., Marsan, D, De Siena, L., D'Auria, L., Bianco, F., Caliro, S., De Martino, P., Ricciolino, P., Petrillo, Z. (2017) Clues on the origin of post-2000 earthquakes at Campi Flegrei caldera (Italy) **Scientific Reports** 7 7: *4472* | DOI:10.1038/s41598-017-04845-9.

11.- Abreu, R., J. Kamm & A.-S. Reiß (2017) Micropolar modelling of rotational waves in seismology. G**eophysical Journal International**, 210, 1021–1046**.** doi: 10.1093/gji/ggx211.

12.- Abreu, R., C. Thomas & S. Durand (2017) Effect of observed micropolar motions on wave propagation in deep Earth minerals. **Physics of the Earth and Planetary** Interiors (In Press).

13.- Stich, D., J.A. López-Comino, R. Martín, F. Mancilla, A.M.G. Ferreira & J. Morales (2017) Opposite faulting during the deep 2010 Granada earthquake?. **Journal Geophysical Research** (submitted).

14.- Stich, D., R. Martín, J. Batlló, R. Maciá, F. Mancilla & J. Morales (2017) Normal faulting in the 1923 Berdún earthquake and postorogenic extension in the Pyrenees. **Geophysical Research Letters** (submitted)

6.4. Colaboraciones con otros Centros de Investigación.

Los diferentes proyectos y contratos de investigación así como las colaboraciones establecidas por los diferentes investigadores del iIAG han permitido y permiten colaboraciones e intercambios científicos con centros tanto nacionales como internacionales y que se reflejan tanto de un modo cualitativo como cuantitativo en las publicaciones en revistas de alto impacto. De forma resumida se exponen a continuación los centros de investigación nacionales e internacionales con los que se han tenido intercambio colaborativo en las diferentes líneas de investigación que se desarrollan en el iIAG:

Colaboraciones con otros grupos y centros de investigación nacionales y extranjeros:

Nacionales:

- Instituto Geográfico Nacional (IGN) Madrid.
- Instituto Geográfico Nacional (IGN) Canarias.
- Instituto Geológico y Minero de España. Granada.
- Instituto Geológico y Minero de España. Canarias.
- Grupo de Ingeniería Sísmica del Departamento de Ingeniería Topográfica y Cartografía de la Universidad Politécnica de Madrid
- Departamento de Ingeniería Minera, Geológica y Cartográfica de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Civil de la Universidad Politécnica de Cartagena
- Grupo de Estructura y Dinámica de la Tierra Instituto de Ciencias de la Tierra 'Jaume Almera'.
- Laboratorio de Astronomía, Geodesia y Cartografía, Departamento de Matemáticas, Universidad de Cádiz.
- Departamento de Geodinámica. Universidad Complutense. Madrid
- Departamento de Geología. Universidad de Oviedo. Oviedo

Memoria del Instituto Andaluz Interuniversitario de Investigación en Geofísica y P.R.S. (iIAG)

Extranjeros:

- Deparment of Earth Science. University of Bergen. (Noruega).
- Departamento de Estructuras de la Universidad de Kanagawa, (Japón).
- Departamento de ingeniería civil y ambiental de la Universidad de California, Los Angeles (UCLA). (Estados Unidos).
- Universidad Técnica Federico Santa María, (Chile).
- Pontificia Universidad Católica de Valparaiso. (Chile).
- Instituto de Geofísica, Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM. (México).
- Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, (México).
- Universidad Autónoma de Chiapas, (México).
- Instituto Tecnológico de Tapachula, (México).
- "Pool sísmico"GFZ en Potsdam, (Alemania).
- Departamento de Sismología del GFZ en Potsdam, (Alemania).
- Department of Environmental Sciences, University of East Anglia, Norwich, (Reino Unido).
- Departamento de Geofísica. Universidade Federal do Rio Grande do Norte (Brasil).
- Universidad de Purdue. (Estados Unidos).
- Research Center for Prediction of Earthquakes & Volcanic Eruptions, Tohoku University (Japón).

Institut Scientifique, Universit Mohammed V Agdal, Rabat, (Marruecos).

- Istituto Nationale de Geofisica e Volcanologia- Catania, (Italia).
- Istituto Nationale de Geofisica e Volcanologia. Osservatorio Vesuviano, Nápoles, (Italia).
- Istituto Nationale de Geofisica e Volcanologia -Pisa, (Italia).
- University College of Dublin, (Irlanda).
- Institut fur Geophysik. University of Munster, (Alemania).
- Department of Earth Sciences - Geophysiscs. University of Munich, (Alemania).
- Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Universidad de Buenos Aires, (Argentina).
- University of Princeton, (Estados Unidos).
- Universidad de Colima, (México).
- Laboratory of Forward and Inverse Seismic Modeling, Institute of Petroleum Geology

and Geophysics, Novosibirsk, (Rusia).

- Escuela Centroamericana de Geología, Universidad de Costa Rica, San José, (Costa Rica).
- Institut des Sciences de la Terre, Université de Savoie, Le Bourget-du-Lac, (Francia).
- Lamont Doherty Laboratory, University of Columbia, NY, (Estados Unidos).
- Berkley Seismological Laboratory, California, (Estados Unidos).
- University of Cape Verde, Praia, (Cabo Verde).
- University of Durham, (Reino Unido).
- Centre National de la Recherche Scientifique, Paris, (Francia).
- Instituto de Geología y Geofísica, Universidad Nacional Atónoma de Nicaragua. (Nicaragua).
- Universidad de Batna (Algeria).
- Consejo Supremo de Antigüedades de Egipto. (Egipto).
- Institut National du Patrimoine, (Reupublique Tunissien).
- Office Chérifien du Phosphates (Marruecos).
- Universidade dos Açores, Risços Geologicos, Ponta Delgada, (Portugal).

7.- ACTIVIDADES DOCENTES Y FORMATIVAS DEL INSTITUTO.

7.1. Actividades de Postgrado

7.1.1.- Master Oficiales y TFM's

Los profesores e investigadores adscritos al Instituto imparten docencia de postgrado en los siguientes Master oficiales de Universidades españolas y extranjeras.

De la UGR.

* *Master en Geofísica y Meteorología GEOMET.* En este caso el iIAG es colaborador directo en la tareas de organización y gestión.
* *Master Geología aplicada a los recursos minerales y energéticos. GEOREC.*
* *Master de Estructuras.*
* *Master en Arqueología (Universidades de Granada y Sevilla).*

De forma puntual también se realizan participaciones mediantes conferencias y/o cursos en otros Master tanto nacionales como extranjeros.

De la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT)

** Master Oficial de Postgrado en Ingeniería del Agua y del Terreno.*

De la Universidad Politécnica de Cataluña.

** Programas de Postgrado y Doctorado en Ingeniería Sísmica y Dinámica Estructural* del Departamento de Ingeniería del Terreno y Cartográfica.

De la Universidad de La Plata. La Plata. Argentina.

** Master de Física de la Tierra y Astronomía.*

De la Universidade Dos Açores, Ponta Delgada, Portugal.

Mestrado de Vulcanología e Riscos Geológicos .

De la Universidad de Colima. Colima. México.

** Maestría de Ciencias de la Tierra. Postgrado oficial de la Facultad de Ingeniería Civil.*

Los profesores adscritos han participado y participan de forma muy activa en la dirección de Trabajos Fin de Master (tabla 6.2).

7.1.2. Tesis doctorales y Tercer Ciclo

El Instituto también participa en dos Programas de Doctorado de la UGR distinguidos con menciones "*Hacia la Excelencia*" por el Ministerio de Educación. Las Menciones recibidas suponen el "reconocimiento a la solvencia científico-técnica y formadora de los programas de doctorado de las universidades españolas" y en concreto de los programas de doctorado de la Universidad de Granada. Asimismo, subrayan la labor de

los investigadores que se dedican a la formación de futuros doctores y constituyen a los programas como un "referente internacional por su rendimiento y resultados".

*** Programa de Doctorado en Ciencias de la Tierra.**

*** Programa de Doctorado en Física y Ciencias del Espacio.**

También se han colaborado en los programas **de Doctorado de Ingeniería de Estructuras y en el de Tecnologías Multimedia.**

Se resume en los siguientes cuadros la actividad formativa en posgrado en términos de Tesis Doctorales (12) y Trabajos Fin de Master (44) desarrolladas en el iIAG en los últimos cinco años (tabla 7.1 y 7.2).

Memoria del Instituto Andaluz Interuniversitario de Investigación en Geofísica y P.R.S. (iIAG)

Tabla 7.1.- Tesis doctorales realizadas en el Instituto Andaluz de Geofísica o bajo dirección de alguno de sus investigadores.

TITULO TESIS	DOCTORANDO(A)	DIRECTOR(ES)	FECHA DEFENSA (Programa Doctorado)
Atenuación sísmica en la región de Nuevo Cuyo	Gabriela Alejanda Badi	Jesús Ibáñez Godoy	Universidad Nacional de La Plata. Argentina. 12 de Julio de 2011
Elaboración de escenarios de daños sísmicos en la ciudad de Granada	Mercedes Feriche Fernández-Castanys	Francisco Vidal Sánchez, José Miguel Azañón Hernández y Manuel Navarro Bernal	Granada, Noviembre 2012 (Ciencias de la Tierra)
Sistema de detección y clasificación de señales sísmico-volcánicas utilizando modelos ocultos de Markov (HMMs): Aplicación a volcanes activos de Nicaragua e Italia	Ligdamis Gutiérrez Espinoza.	Jesús Ibáñez Godoy	Granada, 20 de Septiembre de 2013 (Ciencias de la Tierra)
From 2D to 3D attenuation tomography in volcanoes	Prudencio Soñora, Janire	Jesús M. Ibáñez	Septiembre 2013 (Ciencias de la Tierra)
Novel Technique to detect seismic signals and its application to map upper-matle discontinuities beneath Iberia	Bonatto, Anahi Luciana	Martin Schimmel y José Morales	Noviembre 2013 (Ciencias de la Tierra)
Complex steps finite differences with applications to seismic problems	Rafael Abreu Solórzano	José Morales y Daniel Stich	Granada, Enero de 2014 (Ciencias de la Tierra)
Inversión de la fuente sísmica finita con modelos de desplazamientos aleatorios y el problema de resolución	José Ángel López Comino	José Morales y Daniel Stich	Universidad de Granada, 2014 (Ciencias de la Tierra)
Reconocimiento de señales sismo-volcánicas mediante canales específicos basados en modelos ocultos de Markov	Guillermo Cortés Moreno	Carmen Benítez y Jesús Ibáñez.	Diciembre de 2015 (Tecnologías Multimedia)
Comportamiento dinámico del suelo y de los edificios para la	Carolina Aranda Caballero	Francisco Vidal, Gerardo Alguacil y Guillermo Rus	Granada, Diciembre de 2015 (Ingeniería de

estimación del daño sísmico en áreas urbanas y su aplicación a Viña del Mar			Estructuras)
Desarrollo e implementación de métodos avanzados de exploración sísmica activa y pasiva, y del método del gradiente topográfico en el análisis de microzonificación sísmica en el sureste de la Península Ibérica.	Jaruselsky Pérez Cuevas	Manuel Navarro Bernal	Barcelona, Univ. Poltécnica. Abril 2015
Estudio de la sismicidad volcano-tectónica del volcán Copahue, Cordillera Neuquina-Argentina, 2003-2010. Evidencias de reactivación del sistema	Cintia Lorena Bengoa.	Alberto Caselli, Jesús Ibáñez	Universidad de Buenos Aires, Argentina. Mayo 2016
Joint active and passive seismic tomography in active volcanoes. The case of study of Mt. Etna and further implications in active regions.	Alejandro Diaz Moreno	Jesús Ibáñez	Universidad de Granada. Sept. 2016 (Ciencias de la Tierra)

Memoria del Instituto Andaluz Interuniversitario de Investigación en Geofísica y P.R.S. (iIAG)

Tabla 7.2.- Trabajos Fin de Master dirigidos por profesores del Instituto en algunos de los Master en los que se participa.

TITULO (CURSO)	ALUMNO(A)	DIRECTOR(ES)	MASTER
Caracterización del movimiento del suelo del terremoto de Lorca del 11 de mayo de 2011. (2011-2012)	Julio Pérez-Muelas Alcázar	Gerardo Alguacil de la Blanca y Francisco Vidal Sánchez	Geofísica y Meteorología
Leyes de atenuación de parámetros caracterizadores del movimiento sísmico del suelo en la provincia de Granada. (2010-2011)	Vicente Méndez Gómez	Gerardo Alguacil de la Blanca y Francisco Vidal Sánchez	Estructuras
Periodos dominantes del movimiento sísmico del suelo y su relación con los tipos de suelo en la zona de Granada. (2010-2011)	Joaquín Daniel Hidalgo García	Gerardo Alguacil de la Blanca y Francisco Vidal Sánchez	Estructuras
Parámetros del movimiento del suelo de sismos de Almería (2011-2012)	Manuel José Allés Abad.	Gerardo Alguacil de la Blanca y Francisco Vidal Sánchez	Estructuras
Respuesta sísmica local de Tapachula (México) y leyes de atenuación regional de parámetros del movimiento del suelo. (2011-2012)	Lorena Andrea Rodríguez Morales	Gerardo Alguacil de la Blanca y Francisco Vidal Sánchez	Estructuras
Respuesta sísmica local en puntos de la ciudad de Granada (2011-2012)	Francisco Javier Morales Gámiz	Gerardo Alguacil de la Blanca y Francisco Vidal Sánchez	Estructuras
Simulación de movimientos fuertes del terreno mediante funciones de Green empíricas. Aplicación en el cálculo sísmico de estructuras. (2011/12)	Francisco Antonio García Villena	Gerardo Alguacil de la Blanca y Francisco Vidal Sánchez	Estructuras
Modelado de la respuesta dinámica del suelo en Granada con datos de métodos pasivos SPAC y HVSR. (2012/13)	Gerardo Velasco Ugalde	Gerardo Alguacil de la Blanca y Francisco Vidal Sánchez	Estructuras
Highlight on the hydrogeology of Stromboli volcano (Italy) using self-potential data and electrokinetic modeling. (2012/13)	Becouze, M.	J.Ibáñez & N. Linde	Geofísica y Meteorología
Calibración de un método para realizar inversiones del tensor momento en Costa	Núñez Alpizar, Evelyn	Daniel Stich & José Morales	Geofísica y Meteorología

Memoria del Instituto Andaluz Interuniversitario de Investigación en Geofísica y P.R.S. (iIAG)

Rica en general y en particular para las replicas del terremoto de Nicoya (2013). (2012/13)			
Aplicación de la tomografía eléctrica en la caracterización del deslizamiento de Doña Mencía. (2012/13)	Quintana Berlanga, A.	Teresa Teixidó	Geofísica y Meteorología
Relocalización de una serie sísmica en El Hierro tras la erupción de 2011-2012 mediante técnicas de array. (2012-2013)	Solano de la Rosa, P.	Fco. Javier Almendros	Geofísica y Meteorología
Caracterización instrumental de la intensidad sísmica en el área euro-mediterránea. (2013/14)	Leire Aramburu Zenarruzabeitia	Gerardo Alguacil y Francisco Vidal	Geofísica y Meteorología
Caracterización geoeléctrica del deslizamiento de laderade Jesús del Valle (Cenes, Granada) (203/14)	Ardanaz Olaiz, O.	Teresa Teixidó	Geofísica y Meteorología
Aplicación de técnicas de array para el estudio de la sismicidad asociada a la actividad del volcán Etna en agosto de 2012 (2013/14)	Muñoz Hermosilla, J.M:	Fco. Javier Almendros	Geofísica y Meteorología
Determination of ice thickness and volume of Hurd Glacier, Hurd Peninsula, Livingstone Island, Antarctica. (2013/14)	Rentero Vargas, A.	Teresa Teixidó	Geofísica y Meteorología
Estudio de la sismicidad volcánica y del campo volcanomagnético del Parque Nacional de Timanfaya (Lanzarote) en el periodo 2013-2014. (2013/14)	Vizcaino, L.	Enrique Carmona	Geofísica y Meteorología
Título: Aplicación de métodos empíricos y Semiempíricos de síntesis de acelerogramas para el diseño de estructuras sismorresistentes. (204/15)	Luis Álvarez Espejo	Gerardo Alguacil de la Blanca y Francisco Vidal Sánchez	Estructuras
Simulación de pulsos de directividad en campo cercano. (2014/15)	Iván Fernández Melchor	Gerardo Alguacil de la Blanca y Francisco Vidal Sánchez	Geofísica y Meteorología
Processing method of bathymetric survey in the Stromboli Volcano: Preliminary	Claude, E.	J. Ibáñez & F. Carrión	Geofísica y Meteorología

interpretation of main morphological features on the seafloor. (2014/15)			
Estudio sobre el origen del agua de la Marisma de Punta Entinas (Campo de Dalías, Almería) mediante tomografía eléctrica (ERT). (2014/15)	Martín Funes M.E.	J. Almendros & M. Garcia	Geofísica y Meteorología
Análisis de la serie sísmica de Osa de Montiel (Albacete) de 2015 (2014/15)	Martín Martinez J.B.	José Morales	Geofísica y Meteorología
Tomografía sísmica del volcán Barú y alrededores, Provincia de Chiriquí, Suroccidente de Panamá (2014/15)	Sagel Aguilar D.	Inmaculada Serrano	Geofísica y Meteorología
Microzonacion sísmica del área urbana de El Ejido. (2014/15)	Seivane Ramos H.	A. García Jerez & M. Navarro	Geofísica y Meteorología
Cálculo de un modelo cortical de velocidad de onda S para la isla de Gran Canaria usando la relación espectral H/V. (2014/15)	Torres Garcia D.A.	A. García Jeréz	Geofísica y Meteorología
Estudio de la polarización de ondas internas directas generadas por fuentes artificiales en el experimento TOMO-ETNA. (2015/16)	Estefanía Nieto Castro	Gerardo Alguacil de la Blanca y Janire Prudencio Sóñora	Geofísica y Meteorología
Estimación de Leyes de escala del movimiento sísmico en el SE español. (2015/16)	Pablo Castro Álvarez	Gerardo Alguacil de la Blanca y Francisco Vidal Sánchez	Geofísica y Meteorología
Caracterización geofísica del sistema de fallas Alhama Murcia (FAM). Transecto la Torrecilla. Lorca, España. (2015/16)	Camacho Garbanzo, J.	T. Teixidó	Geofísica y Meteorología
Cálculo e interpretación del cociente espectral H/V de ruido ambiental a lo largo del perfil Venta Pampanico - Guardias Viejas (AL-03, Campo de Dalías, Almería).(2015/16)	Candela Medel, R.	A. García Jerez & M. Navarro	Geofísica y Meteorología
Análisis de terremotos volcánicos de la isla Decepción (Antártida) con técnicas de array. (2015/16)	Díaz Gato, D.	E. Carmona	Geofísica y Meteorología
Mecanismos de primer pulso para terremotos	Fernández García C.	D. Stich	Geofísica y Meteorología

Memoria del Instituto Andaluz Interuniversitario de Investigación en Geofísica y P.R.S. (iIAG)

intermedios del Mar de Alborán durante el despliegue de redes temporales densas. (2015/16)			
Study of wave propagation anomalies at Deception Island volcano using numerical simulations and array techniques. (2015/16)	González Álvarez, I.N.	J. Almendros	Geofísica y Meteorología
Tomografía sísmica de ondas internas de Venezuela. (2015/16)	Marquina Cisneros, A.	Inmaculada Serrano	Geofísica y Meteorología
Localización de terremotos intermedios del Mar de Alborán durante el despliegue de redes temporales densas. (2015/16)	Santos Bueno, N.	Daniel Stich	Geofísica y Meteorología
Estudio de las discontinuidades del manto superior (410-660 km) bajo las Béticas centrales mediante funciones receptoras. (2015/16)	Sanz González, M.	Flor de Lis Mancilla	Geofísica y Meteorología
Obtención de un modelo geofísico para la cuenca de los Llanos de la Dona (SO de Granada) (2016/17)	Aguayo Pérez, Francisco Rubén	Teresa Teixido	Geofísica y Meteorología
Caracterización geotécnica y distribución espacial de los efectos de suelo en las áreas urbanas de El Ejido y Roquetas de Mar (Almería) (2016/17)	Arrien Lacunza, Marina	A.García Jerez & I.Valverde	Geofísica y Meteorología
Análisis de espectros de meteoritos HED y asteroides tipo V. (2016/17)	Bilbao Urbistondo, Maddi	R.Duffard & I.Serrano	Geofísica y Meteorología
Diurnal and annual subsurface thermal profile of Mars. Analysis of in-situ (REMS) observations (2016/17)	Castilla Lois, Paula	M.P.Zorzano & J.Almendros	Geofísica y Meteorología
Análisis de métodos de identificación automática de llegadas de fases P y su aplicación a las señales sismo-volcánicas del Misti (Perú) (2016/17)	Centeno Quico, Riky Gustavo	L.García & G.Alguacil	Geofísica y Meteorología
Inversión de fuente para el terremoto profundo de Okhotsk (Mw 8.3) (2016/17)	Martín Romera, Alicia Cristina	D.Stich	Geofísica y Meteorología
Anisotropía sísmica bajo la Bética Central y sus	Ortega Ramos, Victor	F.Mancilla & J.Morales	Geofísica y Meteorología

implicaciones tectónicas (2016/17)			
Estudio de la actividad sismo-volcánica del Volcán Peteroa usando técnicas avanzadas de reconocimiento de señales (2016/17)	Niño Garcia, Ana Isabel	C.Benítez & J.Ibáñez	Geofísica y Meteorología
Análisis de los aspectos sísmicos y volcanológicos asociados a la triple erupción de Siete Fuentes, Fasnia y Arafo; Tenerife, Islas Canarias (1704-1705) (2016/17)	Przeor, Monika	C.Romero & J.Ibáñez	Geofísica y Meteorología

7.2. Otras actividades y cursos de formación.

Además de la formación reglada de la que hemos hablado anteriormente, el personal del Instituto tanto investigador como PAS ha participado en cursos de capacitación profesional fundamentalmente ligados al ámbito de la Prevención y Planificación y Gestión de Emergencias Sísmicas. Entre estos cursos destacamos:

Título actividad: TERREMOTOS, PELIGROS Y RIESGOS (GESTIÓN OPERATIVA)

Organiza: Delegación del Gobierno en Granada (Consejería de Gobernación y Justicia).

Lugares y Fechas:

- Granada, 18 y 19 de junio de 2012.
- Málaga 17 y18 octubre de 2012;
- Sevilla 23 y 24 octubre de 2012;
- Cádiz 20 y 21 noviembre de 2012.

Dirigido a: Jefes de servicio y técnicos de Protección Civil; Fuerzas de Seguridad etc..

Título actividad: **RIESGO SÍSMICO**

Fecha: 15/12/2011

Lugar: Granada

Organiza: Diputación de Granada

Descripción: Vulnerabilidad y daños; Daños en edificaciones e infraestructuras; Reconocimiento de daños: el terremoto de Lorca de 2011; Elaboración de mapas de riesgo sísmico

Memoria del Instituto Andaluz Interuniversitario de Investigación en Geofísica y P.R.S. (iIAG)

Dirigido a: Bomberos y personal de protección civil.

Título actividad: **ANÁLISIS DEL RIESGO SÍSMICO**

Fecha: 9-13/11/2015; 20-24/2017; 19-23/2/2018

Lugar: Subdelegación del Gobierno en Granada

Organiza: Escuela Nacional de Protección Civil y Subdelegación del Gobierno

Dirigido a: Técnicos de protección civil.

Título actividad: **PLANIFICACIÓN DE PROTECCION CIVIL ANTE EL RIESGO SÍSMICO**

Fecha: 1-3/12/2015 y 8-12/5/2017

Lugar: Subdelegación del Gobierno en Granada

Organiza: Escuela Nacional de Protección Civil y Subdelegación del Gobierno

Dirigido a: Personal de protección civil.

Título actividad: **GESTIÓN DE EMERGENCIAS SÍSMICAS**

Fecha: 26-29/04/2016

Lugar: Subdelegación del Gobierno en Granada

Organiza: Escuela Nacional de Protección Civil y Subdelegación del Gobierno

Dirigido a: Técnicos de protección civil.

Título actividad: **LA CIENCIA DEL PREVENIR**

Fecha: 02-04/2016

Lugar: Parque de las Ciencias

Dirigido a: Público

Título actividad: **Volcanes y Sociedad**

Fecha: 5 Mayo de 2017

Lugar: Fundación Valenciana de Estudios Avanzados

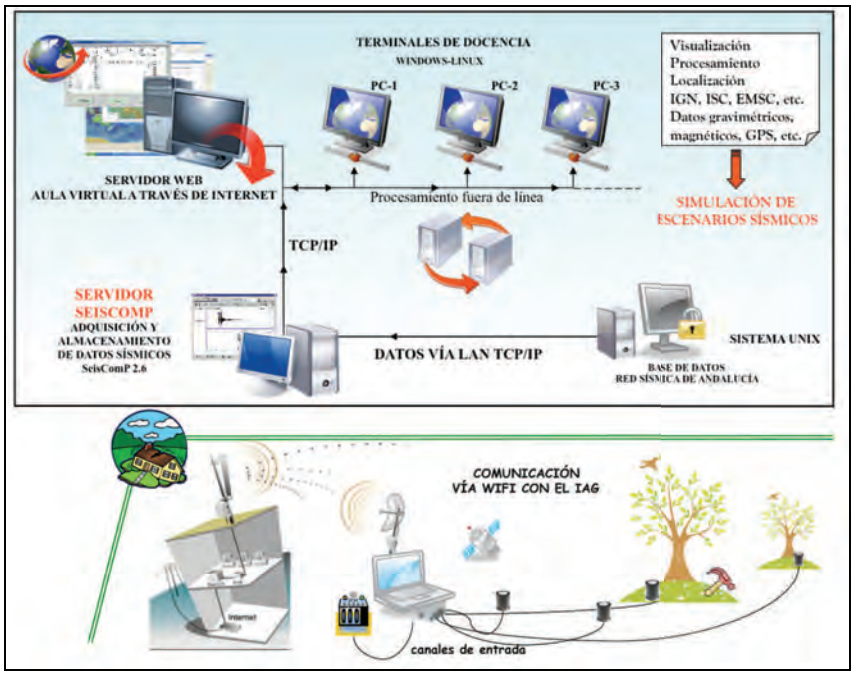
Organiza: Fundación Valenciana de Estudios Avanzados y Ayutamiento de Castellón

Dirigido a: Público

7.3.- Aula virtual del Instituto

El Aula Virtual del iIAG (sede de Granada) fue creada en el año 2009 como una iniciativa generada a partir de la concesión de un proyecto de Innovación Docente (PID 09-202) cuya coordinadora y participantes son miembros del Departamento de Física Teórica y del Cosmos e investigadores del Instituto Andaluz de Geofísica. En dicho proyecto también participaron miembros del PAS de dicho Instituto cuya labor ha sido decisiva, tanto en su creación como en su mantenimiento. Posteriormente fueron concedido otros dos proyectos de Innovación Docente (PID 12-47, PID 15-47) que han optimizado de manera sobresaliente el Aula, con la creación de una Plataforma Virtual para la Evaluación de la Peligrosidad Sísmica y una Plataforma Virtual de Adquisición y Procesamiento de Datos Gravimétricos. A continuación se describen brevemente los tres proyectos de Innovación Docente concedidos por el Secretariado de Innovación Docente de la Universidad de Granada.

DESARROLLO DE UN SISTEMA INTEGRADO DE ADQUISICIÓN Y PROCESAMIENTO DE DATOS SÍSMICOS PARA SU APLICACIÓN A LA ENSEÑANZA DE LA GEOFÍSICA (PID 09-202), cursos académicos 2009-2010 y 2010-2011.

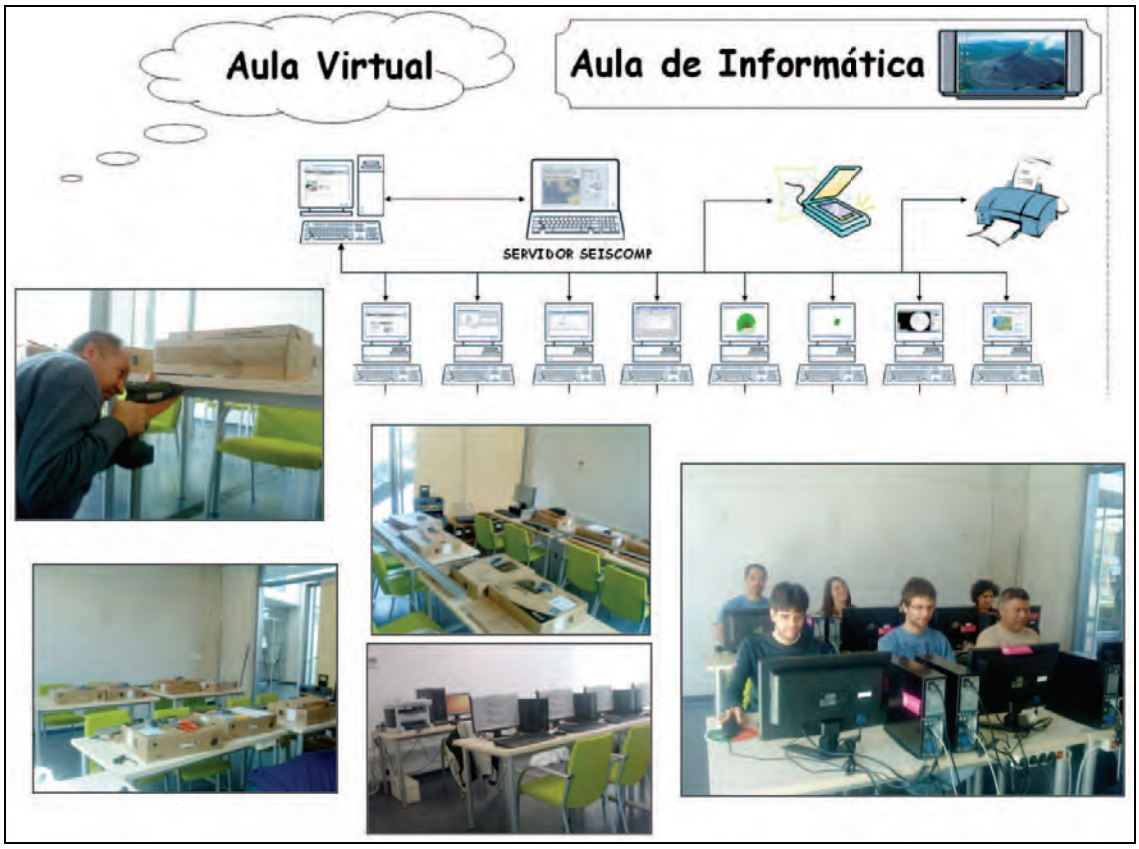


Esquema del Aula Virtual y de su funcionamiento para la adquisición de los datos registrados en estaciones sísmicas instaladas en las inmediaciones de la sede del IAG.

Memoria del Instituto Andaluz Interuniversitario de Investigación en Geofísica y P.R.S. (iIAG)

El objetivo de este proyecto fue la creación de un sistema integrado de adquisición de la señal sísmica, registrada en campo, y transmitida vía wifi al iIAG y almacenada en una base de datos para su posterior integración en un entorno global de reconocimiento y discriminación de la señal. Como fruto de este proyecto nació la idea de la integración del entorno virtual en una nueva WEB científico-didáctica, Aula Virtual del iIAG (Granada) (http://fuji.ugr.es/), que ofrece un material diseñado y desarrollado para ser utilizado en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el objetivo de guiar y facilitar la adquisición de unos determinados conocimientos en el campo de la Geofísica, adaptado a los alumnos y con contenido científico comprensible e integrado en un programa didáctico.

La instalación de un array sísmico, así como el posterior procesamiento de la señal, fueron ejecutados por los alumnos desde un conjunto de terminales conectados a un ordenador central, que ha incluido la visualización de sismogramas, la lectura de tiempos de llegada, polaridades, localización de hipocentros, mapas epicentrales, mapas de isosistas, y el acceso a diferentes bases de datos nacionales e internacionales. En la actualidad sigue operativo, esencialmente para los alumnos del Máster de Geofísica y Meteorología (GEOMET).



Fotos de la instalación de los ordenadores en el Aula Virtual y utilización de estos por los alumnos del Máster de GEOMET en el curso académico.

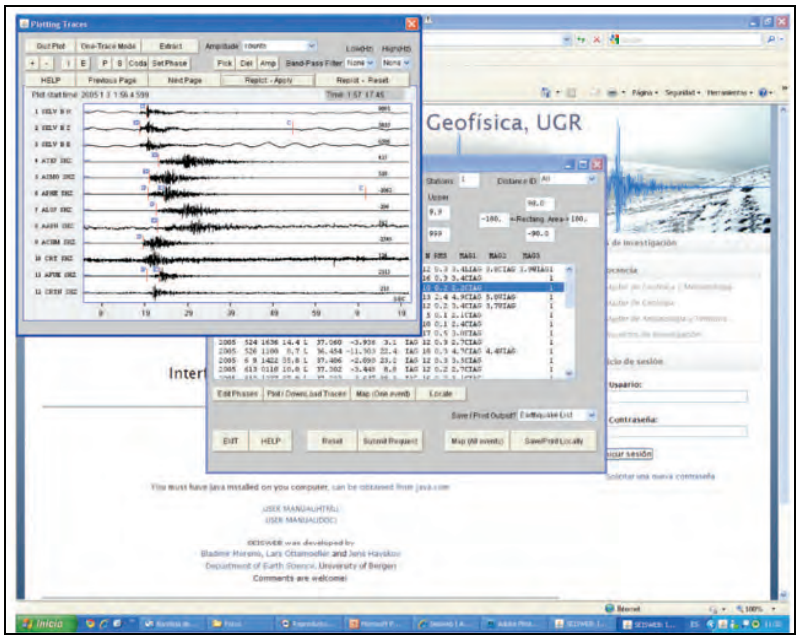
El software es interactivo e integrado y siguiendo un conjunto de reglas puede extenderse con nuevas funciones.

Toda la información, tanto de eventos individuales como de grupos de eventos, incluyendo los sismogramas, puede visualizarse mediante una base de información que se administra y consulta a través de la red virtual.

Memoria del Instituto Andaluz Interuniversitario de Investigación en Geofísica y P.R.S. (iIAG)



Primera versión del Aula Virtual donde se observa la ventana de entrada al "Laboratorio de procesado de datos sísmicos". Esta versión fue posteriormente optimizada.



Programa Seisweb instalado dentro del "Laboratorio de procesado de datos sísmicos".



Alumnos del Máster de Geología enterrando los sensores de una estación sísmica cerca de la sede del Instituto Andaluz de Geofísica.

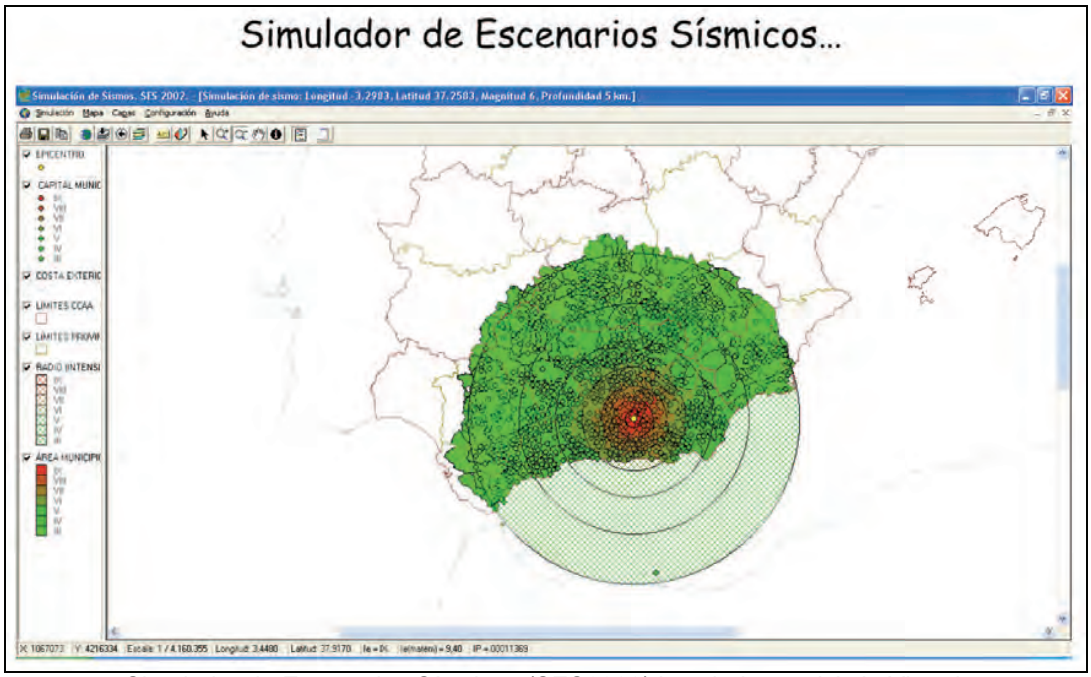


Alumnos del Máster de Geología conectando el sistema de adquisición de datos cerca de la sede del Instituto Andaluz de Geofísica.

Memoria del Instituto Andaluz Interuniversitario de Investigación en Geofísica y P.R.S. (iIAG)



Alumnos del Máster de Geología intentando establecer comunicación via wifi entre la estación sísmica y el Instituto.



Simulador de Escenarios Sísmicos (SES2002) instalado en el Aula Virtual.

Posteriormente los alumnos utilizaron un Simulador de Escenarios Sísmicos (SES2002) a partir de los parámetros de un terremoto localizado por ellos mismos y registrado en la Red Sísmica de Andalucía, pero asignándole una magnitud mayor. Para ello, en el entorno virtual se ha englobado el programa SES2002 provisto de la metodología necesaria para realizar una simulación de los posibles efectos que produciría cualquier terremoto en nuestro país. Para cada municipio y terremoto se han obtenido las estimaciones de distribución de intensidad sísmica y de los daños a la población y viviendas. Además, se representan otros elementos de interés como presas, hospitales, etc.

PLATAFORMA VIRTUAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA PELIGROSIDAD SÍSMICA EN UNA REGIÓN (PID 12-47), cursos académicos 2012-2013 y 2013-2014.

El objetivo de este proyecto ha sido la creación de una Plataforma Virtual para la evaluación de la *peligrosidad sísmica* en una región y su integración en el Aula Virtual del iIAG (Granada). Esta nueva herramienta está diseñada para facilitar al alumno el acceso a todos los procedimientos necesarios para la creación de mapas de *peligrosidad sísmica* de una región. Dicho entorno virtual contiene programas, guías tutoriales y simulaciones teóricas-prácticas para el acceso a las herramientas más punteras utilizadas en el campo del *riesgo sísmico*.

La plataforma virtual contiene una guía tutorial de cada uno de los programas y simulaciones prácticas de los problemas. Asimismo están integrados los diferentes programas necesarios y plataformas de acceso a bases de datos (tanto a nivel local como mundial) para la creación de mapas de sismicidad instrumental e histórica. Mediante esta herramienta el alumno es capaz de analizar las formas de onda de los terremotos, manejar programas para el análisis de acelerogramas, calcular el espectro de respuesta, obtener la transformada de Fourier, el cociente espectral, la Intensidad de Arias, etc.

Memoria del Instituto Andaluz Interuniversitario de Investigación en Geofísica y P.R.S. (iIAG)

Este entorno virtual facilita al alumno la tarea de elaborar paso a paso todos los procedimientos necesarios para la creación o simulación de mapas de *peligrosidad sísmica* de una región concreta.

Los pasos a seguir son: caracterización de las fuentes sismogenéticas, utilización de datos geológicos y geotectónicos, análisis de la información de velocidades sísmicas a partir de estudios de perfiles y tomografía sísmica, sismicidad histórica, magnitudes máximas de acuerdo a las fallas y longitudes de ruptura probables, distribución espacio-temporal de los sismos en o cerca de la zona a estudiar, análisis sismotectónico basado en estudios de los mecanismos focales, atenuación de las ondas sísmicas para estimar la propagación a través del medio, registros de acelerográmas disponibles para el estudio del efecto local del suelo, estudio del Desplazamiento, Velocidad y Aceleración, acceso a mapas de intensidades macrosísmicas, etc.

Dentro de la metodología empleada podemos distinguir dos partes bien diferenciadas; la primera parte ha sido la creación de la Plataforma Virtual de evaluación de *riesgo sísmico* y posterior integración en el Aula Virtual del Instituto Andaluz de Geofísica, diseñada específicamente para la impartición de diferentes asignaturas de grado y postgrado relacionadas con la Geofísica.

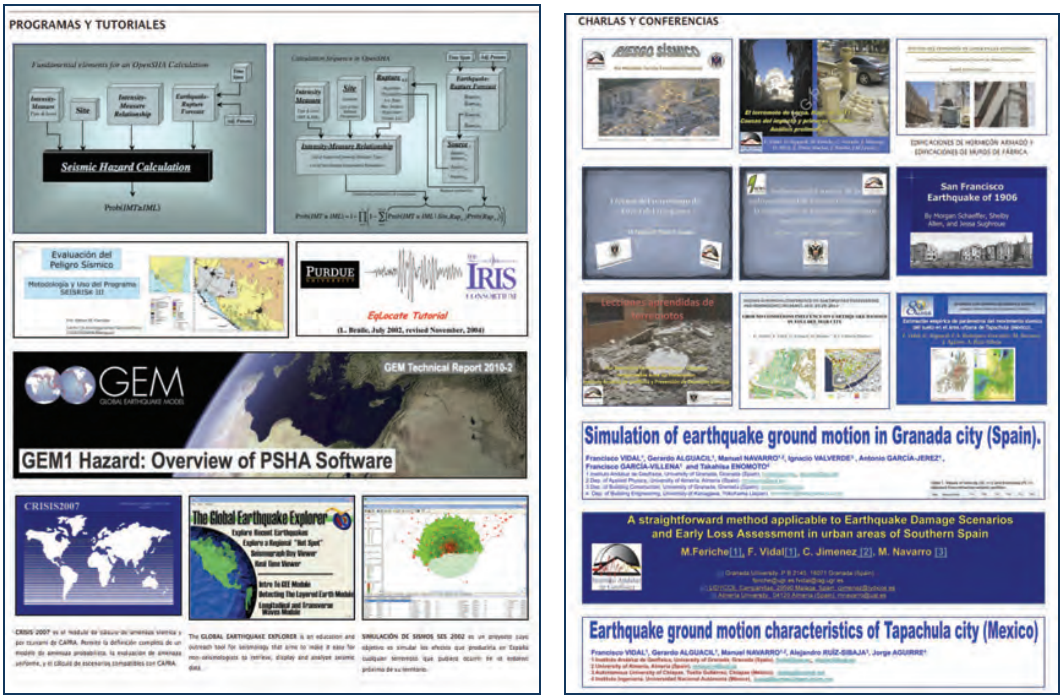


Integración de la Plataforma virtual "Peligrosidad Sísmica" en el Aula Virtual. Como se puede observar la primera imagen de la web ha cambiado respecto a la primera versión.

Ésta se ha construido en base al gestor de contenidos Drupal, basado en PHP y MySQL, sobre un servidor Apache, de manera similar a la del Aula Virtual. El uso de un gestor de contenidos ha facilitado su construcción, ya que controla la mayor parte de los aspectos técnicos. Entre cada segmento del módulo de estudio existen conexiones o enlaces que permiten al alumno ir de unas a otras. De este modo el acceso a cada parte del módulo es una decisión que realiza el alumno según sus propios criterios. El material organiza hipertextualmente toda la información para que el alumno pueda

Memoria del Instituto Andaluz Interuniversitario de Investigación en Geofísica y P.R.S. (iIAG)

"navegar" a través del mismo sin un orden prefijado y de este modo permitir una mayor flexibilidad pedagógica en el estudio de dicho módulo. Los materiales permiten el acceso a una enorme y variada cantidad de información geológica, sismológica, sismotectónica, macrosísmica, etc, existiendo una gran cantidad de opciones de "enlaces a otros recursos en la red" de modo que el alumno puede acceder a otros sitios de Internet que contienen datos e informaciones de utilidad para el estudio. Asímismo con la creación de esta nueva Plataforma Virtual para la evaluación de la *peligrosidad sísmica*, las clases prácticas y trabajos asignados individualmente, adquieren un nuevo perfil, diferenciándolas a priori de las actuales.



Dentro de la plataforma de "Peligrosidad Sísmica" se abren diferentes ventanas para acceder a los "Programas y Tutoriales" (imagen de la izquierda) y a "Charlas y Conferencias" (imagen de la derecha). Dentro de estas ventanas es fácil el acceso a las diferentes utilidades.

La segunda parte ha sido la integración de los programas en la Plataforma Virtual:

CRISIS 2007 (Ordaz et al, 2007): se utiliza para la determinación de la *peligrosidad sísmica* de una región, empleando métodos numéricos conocidos, considerando las leyes de atenuación de Youngs et al (1997) para suelo y roca, la ley de atenuación del *CISMID* (2006) y la ley de atenuación de Sadigh *et al* (1997).

EARTHQUAKE 3D (Versión 2.7 – 2011). Este programa, de libre acceso, proporciona

una visión general de la actividad sísmica reciente en todo el planeta.

GLOBAL EARTHQUAKE EXPLORER GEE: Es una herramienta educacional de la sismología que tiene como objetivo bajar, mostrar y analizar datos sísmicos de diferentes redes sísmicas mundiales disponibles en Internet. Está diseñado para su uso en prácticas como un complemento al material teórico. Ofrece la posibilidad de realizar un seguimiento de una estación sísmica en tiempo real.

SEISRISK III: Es la última versión de una serie de programas usados para la creación de mapas de *peligrosidad*.

OpenSHA: es una plataforma basada en Java, de datos de libre acceso, para el estudio y análisis de datos de la *peligrosidad sísmica* (Seismic Hazard Analysis, SHA). Incluye los siguientes programas:

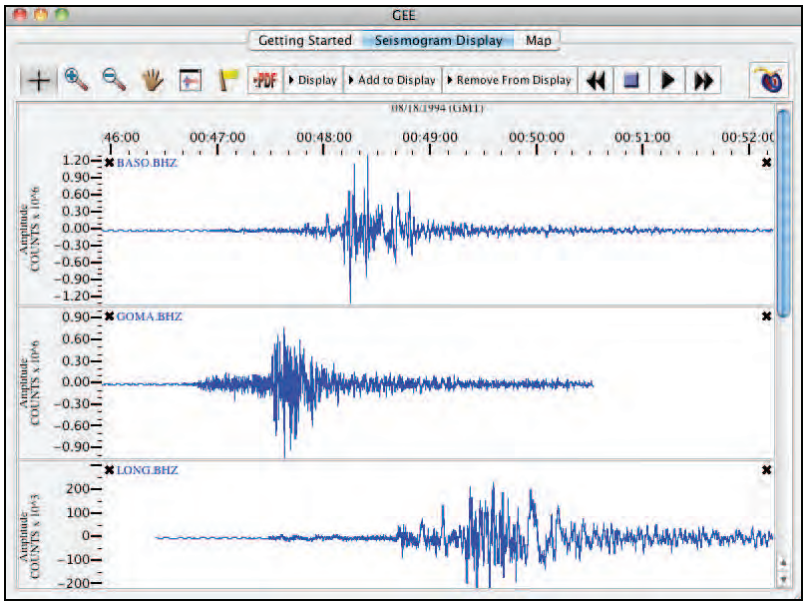
- Hazard Curve Local mode Application
- Hazard Spectrum Local Mode Application
- Scenario ShakeMap Local Mode Application

DECTRA: programa de análisis de acelerogramas que incluye el cálculo del espectro de respuesta, la transformada de Fourier, el cociente espectral, la Intensidad de Arias, etc.

SIMULADOR DE ESCENARIOS SÍSMICOS (SES): Esta aplicación informática traduce los parámetros facilitados por la Red Sísmica Española del IGN (magnitud, coordenadas epicentrales y profundidad focal), o bien los parámetros de terremotos hipotéticos (terremotos históricos destructores), en daños esperados a personas y edificios de interés para Protección Civil. Con la introducción de los parámetros de un terremoto, el programa calcula las isosistas teóricas con la intensidad estimada para cada municipio. A partir de ésta, de la caracterización de los elementos en riesgo para cada municipio y de las matrices de daño (*vulnerabilidad*), se determina la distribución de daños en cada municipio. El sistema de información geográfica utilizado ha sido desarrollado específicamente para esta aplicación y la cartografía de base utilizada es la

BCN200 del IGN.

Estos programas se han integrado dentro del entorno virtual mediante interfaces que facilitan su uso, con el objetivo de que los alumnos puedan trabajar con ellos de forma cómoda y accesible.



Programa GLOBAL EARTHQUAKE EXPLORER GEE, instalado en la Plataforma.

ADQUISICIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS DE LOS SATÉLITES GOCE Y GRACE: APLICACIÓN EN LA DOCENCIA DE LA GEOFÍSICA (PID 15-47), cursos académicos 2015-2016, 2016-2017.

El proyecto de Innovación docente que se está desarrollando desde el curso 2015-2016 y continua en el actual curso académico va dirigido a cuatro asignaturas que se imparten en el Máster de GEOMET:

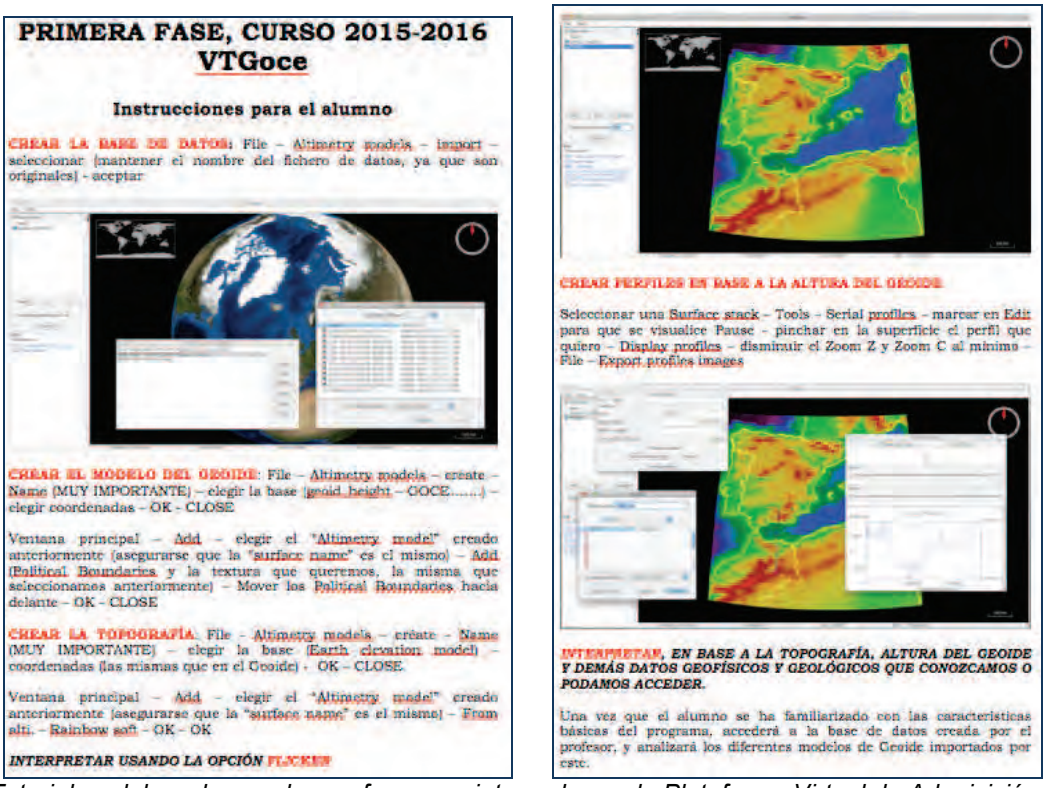
- Gravimetría y Geomagnetismo
- Ondas Sísmicas y Estructura Interna de la Tierra
- Análisis y tratamiento de datos en Geofísica y Meteorología
- Métodos Geofísicos para el estudio del Interior de los Planetas

En todas estas asignaturas la realización de prácticas de gabinete resulta completamente indispensable para la asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas. Sin embargo, las tradicionales prácticas desarrolladas comúnmente en estas asignaturas, en especial en el ámbito de la Gravimetría, no están suficientemente actualizadas ni desarrolladas para conectar con los hitos tecnológicos que nuestra sociedad ha desarrollado en los últimos años y cuyo conocimiento requerirá a nuestros alumnos, una vez finalizado el Máster. La existencia del Aula Virtual del Instituto Andaluz de Geofísica de la Universidad de Granada (http//fuji.ugr.es), fruto de dos anteriores proyectos de Innovación Docente (código: 09-202, convocatoria 2009 y código:12-47, convocatoria 2012) nos ofrece una oportunidad ideal para integrar una nueva Plataforma Virtual de Adquisición y Procesamiento de Datos Gravimétricos en dicha Web.

El primer objetivo de este proyecto ha sido la instalación de la herramienta **VTGoce** (*Visio-Terra Goce*, *VisioTerra Scientific Consulting for Earth Observations*) y su integración en la Plataforma Virtual de Adquisición y Procesamiento de Datos Gravimétricos, dentro del Aula Virtual del Instituto Andaluz de Geofísica (http//fuji.ugr.es). VTGoce es una aplicación que permite la visualización de las diferentes redes de elevación como geoides, DEM, o batimetría. Cualquier clase de datos *raster* se puede mostrar como un valor de altimetría. Así que la aplicación también puede mostrar anomalías de gravedad, errores de altura del geoide, etc. Una vez importados, los datos se pueden utilizar como un nuevo conjunto que puede ser creado para adaptarse a algunos requisitos. Por ejemplo, el alumno puede restringir medidas de los datos o crear un nuevo conjunto en la que los valores serían el resultado de la computación aritmética entre dos o más conjuntos de datos. Las variaciones de un conjunto de datos pueden ser mostrados en VTGoce a través de la forma del globo y/o mediante la aplicación de una textura creada a partir de otra base de datos.

El segundo objetivo ha sido la instalación del paquete de software **GUT** (GOCE User Toolbox, reference: ESA/XGCE-DTEX-EOPS-SW-07-0001) en la misma Plataforma Virtual. Estos programas son una recopilación de herramientas para la utilización y el análisis de los datos del satélite GOCE (Nivel 2). Estas aplicaciones de

soporte GUT son usualmente utilizadas en Física de la Tierra Sólida, Geodesia y Oceanografía. GUT consiste en una serie de rutinas informáticas avanzadas que llevan a cabo los cálculos necesarios para el procesamiento y posterior visualización de los datos del satélite. Se puede utilizar en PCs con Windows, estaciones de trabajo UNIX / Linux y Mac.



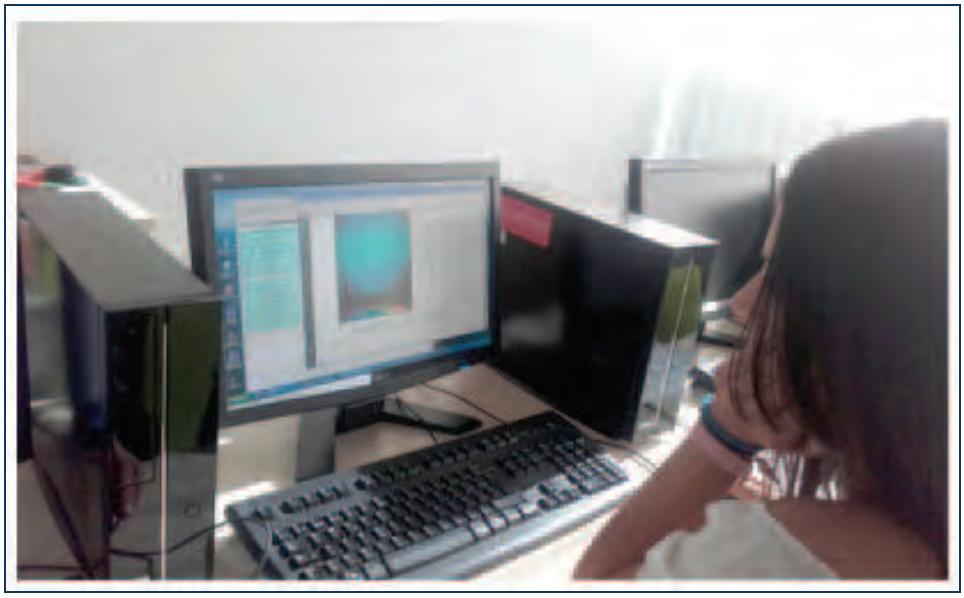
Tutoriales elaborados por los profesores e integrados en la Plataforma Virtual de Adquisición y Procesamiento de Datos Gravimétricos del Aula Virtual.

Dicho entorno virtual contiene las guías tutoriales del paquete VTGoce y GUT, una descripción detallada de los programas y simulaciones prácticas de los problemas, así como una explicación de los diferentes menús de acceso en función de los objetivos fijados. Asímismo integra información bibliográfica necesaria y plataformas de acceso a bases de datos (tanto a nivel local como mundial) para la creación de imágenes de la altitud de los diferentes Geoides y de anomalías de la gravedad tanto a nivel local, regional como global. Mediante estas herramientas el alumno es capaz de analizar cómo la densidad de los diferentes materiales que conforman el planeta afecta a las anomalías que pueden ser detectadas en la trayectoria de la órbita del satélite GOCE.

Este entorno virtual facilita al alumno la tarea de elaborar paso a paso todos los procedimientos necesarios para la creación mapas del Geoide y de la gravedad.

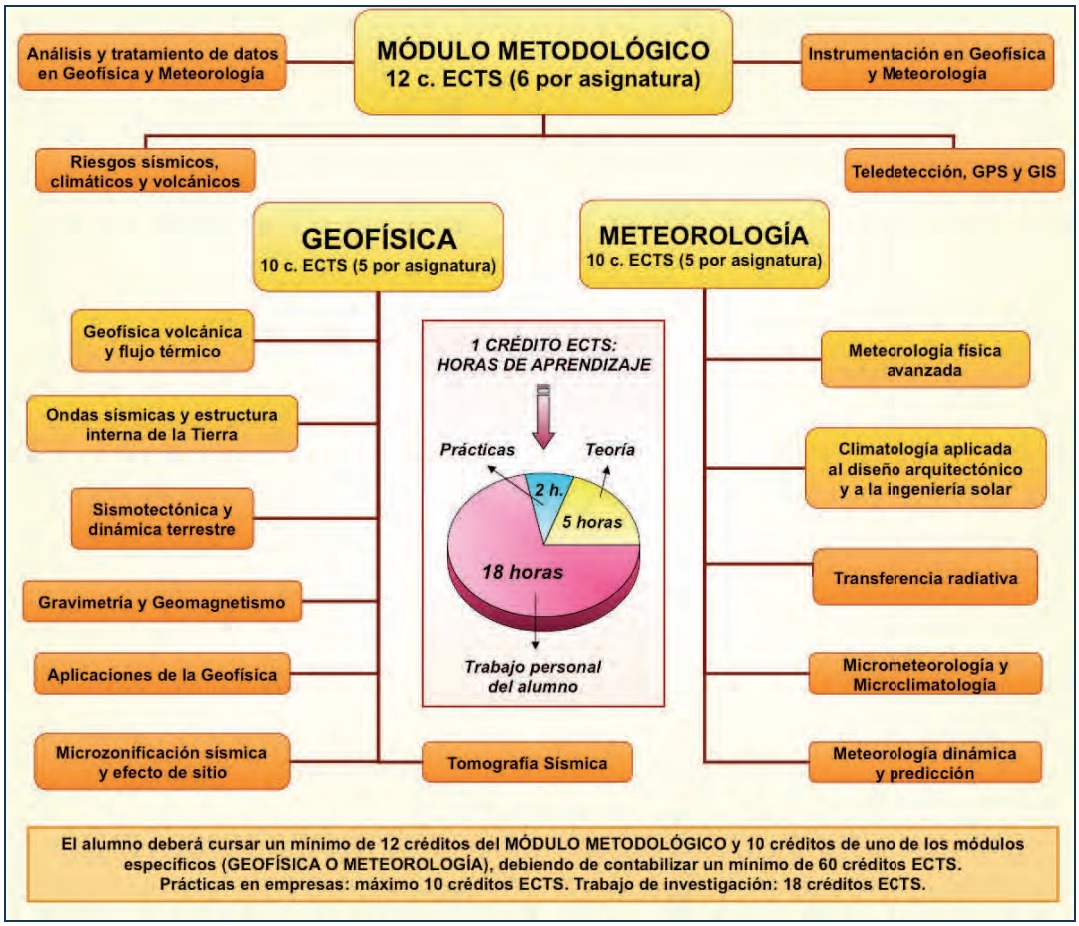
El tercer objetivo ha sido la adquisición de los datos del satélite GRACE (Gravity Recovery and Climate Experiment) a través de la Plataforma GRACE Tellus (Jet Propulsion Laboratory, California Institute of Technology). Dicha Plataforma está integrada en la Plataforma Virtual de Adquisición y Procesamiento de Datos Gravimétricos, brindando a los alumnos la posibilidad de acceder a una base de datos, formada por datos en los cambios en la densidad de la masa superficial, datos del nivel del mar sobre el Geoide y datos del ajuste isostático glacial.

Una vez obtenidas las imágenes creadas a través de los datos satelitales, el cuarto objetivo ha sido la interpretación de éstas a partir de la información geológica y geofísica disponible para la región de estudio. Para este último objetivo, ha sido indispensable la ayuda de los profesores que han guiado a los alumnos en la labor del desarrollo conjunto de una interpretación en base a la información disponible.



Utilización por parte de los alumnos del máster de GEOMET del programa GUT 3 integrado en la Plataforma Virtual de Adquisición y Procesamiento de Datos Gravimétricos del Aula Virtual (Marzo de 2016, asignatura de Gravimetría y Geomagnetismo).

Memoria del Instituto Andaluz Interuniversitario de Investigación en Geofísica y P.R.S. (iIAG)



Máster de Geofísica y Meteorología (GEOMET): esquema de las asignaturas..

8.- INGRESOS ECONÓMICOS.

8.1. Financiación del Instituto

El Instituto tiene como base de ingresos dos vías fundamentales, las propias de la Universidad de Granada y las provenientes de proyectos de investigación y contratos específicos.

Los fondos propios de la Universidad de Granada se reciben mediante tres vías, Capítulo I, sueldos y salarios, que no son computables, Capítulo II relacionados con gastos generales de funcionamiento y el Capítulo VI. Existe una serie de gatos estructuralñes: luz, agua, limpieza que son asumidos por la UGR directamente.

En la tabla 8.1 se aprecian los ingresos recibidos de la UGR (capítulo II y capítulo VI) en los que se desglosa el prespuesto del Instituto y recibidos directamente en estos 5 años:

Tabla 8.1. Resumen de la Financiación (en euros) via presupuestos de la UGR

AÑO	CAPITULO II	CAPITULO VI	TOTAL
2012	17.821,61	1.614,32	19.435,93
2013	16.198,26	2.622,81	18.821,07
2014	18.059,70	9.800,01	27.859,76
2015	11.434,99	291,29	11.727,28
2016	6.744,41	1.737,89	8.482,30
2017	11.143,53	1.115,28	12.258,81

Se observa el descenso significativo en el presupuesto del Instituto como consecuencia clara de las medidas adoptadas por la UGR ante la crisis económica padecida por las Universidades y la investigación.

Respecto a los proyectos de investigación I+D, en el listado del apartado de Actividad Científica del Instituto aparecen los proyectos concedidos y gestionados por profesores del Instituto dentro del mismo (tabla 6.1). En total en los últimos 5 años (2012-presente) se han ingresado a través de proyectos I+D+i nacionales, regionales y de la UE, del orden de más de 3.500.000 €. En la tabla 6.1 donde se reflejan los

proyectos de investigación hay algunos de ellos cuyos investigadores responsables no son de nuestro Instituto, pero si en los cuales han participado investigadores del centro de forma directa o incluso gestionando fondos directamente como es el caso del Consolider TopoIberia. La cantidad reflejada anteriormente representa la que el centro ha gestionado directamente.

En cuanto a contratos de investigación (tabla 6.2) se han conseguido en los últimos años más de 45 contratos de investigación con entes y empresas tanto pùblicas como privadas alcanzando la cantidad de 150.000 € de ingresos.

9.- OTRAS ACTIVIDADES

9.1. Relaciones y Convenios Nacionales e Internacionales.

Desde la creación del Instituto Andaluz de Geofísica se han venido firmando numerosos convenios con Universidades y Centros Nacionales e Internacionales en el ámbito del estudio de la Geofísica y más en concreto de la Sismología. Estos convenios son independientes de las propuestas de investigación, a través de peticiones de proyectos nacionales y europeos, con Francia, Portugal, Italia, Noruega, Suiza, Holanda, Grecia, Israel, Irlanda, Reino Unido y otros. De entre los numerosos convenios firmados podemos resaltar los siguientes:

- **Convenios de Colaboración**. Se han firmado numerosos convenios de colaboración con diferentes instituciones internacionales que agrupadas por regiones algunas son:

ESPAÑA:

Consejería de Gobernación y Justicia, Junta de Andalucía. Dirección General de Interior, Emergencias y Protección Civil. Diversos convenios desde 1984. Objetivos estudios sísmicos y desarrollo de estudios de prevención sísmica.

Excmo. Ayuntamiento de Adra (22 de mayo 1991) para el desarrollo de estudios sísmicos.

Excmo. Ayuntamiento de Vélez Málaga (14 de mayo 1991) para el desarrollo de estudios sísmicos.

Colegio oficial de arquitectos de Andalucía oriental (7 de Abril de 1994).

Fundación Empresa Universidad de Granada para la realización de asistencias técnicas (1 de Septiembre de 1997).

Instituto Geológico y Minero de España (Julio 1988).

Centro Nacional de Información Geográfica (1 de

febrero de 2000).

Instituto Geográfico Nacional (diversos convenios desde 1966).

Patronato de la Alhambra y Generalife para el estudio de la sismicidad del entorno de la Alhambra y Generalife (1992).

Real Instituto y Observatorio de la Armada (1993).

Parque de las Ciencias de Granada, desde el año 2002, para la difusión de resultados del conocimiento.

Ayuntamiento de Almería, año 2008 con el para el estudio de la Hoya Nueva de Almería, al norte de la Alcazaba

IBEROAMÉRICA.

Universidad Nacional Autónoma de México, con los Centros: Instituto de Geofísica y el Instituto de Ingeniería (Marzo 1993).

Centro Nacional de Prevención de Desastres de México (CENAPRED), (Noviembre de 1992) para fomentar el desarrollo de relaciones científicas y tecnológicas en el campo de la prevención de desastres.

Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres naturales de América Central, en Guatemala (CEPREDENAC) (1991).

Universidad de Colima en México (16 de Enero de 1992).

Universidad de Ensenada, Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada en México (10 de Febrero de 1992).

Universidad de Oriente de Venezuela (Enero de 1992).

Universidad Nacional de Salta, Argentina (2003). Con el convenio específico con el Instituto de Geología del Noroeste Argentino (GEONORTE).

Universidad de La Plata, Argentina.

Universidad de Buenos Aires, Argentina.

EUROPA.

Universidad de Bergen, Noruega (16 de Septiembre 1991).

Norwegian Seismic Array (NORSAR) (16 de Septiembre 1991).

The Institute of Petroleum Research and Geophysics (IPRG), Norway (16 de Septiembre 1991).

Seismological Department of the University of Upsala (16 de Septiembre 1991).

Universidad de Salerno, Italia (27 Abril, 1993).

Osservatorio Vesuviano (INGV), Nápoles, Italia (3 de Julio de 1998).

University Collegue of Dublín, Irlanda.

INGV, Catania y Pisa, Italia.

MARRUECOS.

Facultad de Ciencias de la Universidad de Tetuan (8 Noviembre de 1985).

9.2. Reconocimiento del Instituto.

Asesoramiento Científico.

El nivel de calidad de los trabajos científicos realizados en el Centro por parte de los investigadores que lo forman ha permitido que numerosos profesores pertenezcan de manera más o menos continuada a diferentes comisiones científicas regionales, nacionales e internacionales. Estas comisiones son independientes a la participación más o menos fluida en comités de revisión de revistas científicas internacionales de la especialidad. En estos momentos además se es miembro del Editoral Board de la Revista Annals of Geophysics. De entre las diferentes comisiones a las que se presta asesoramiento podemos destacar las siguientes:

- **ANEP.** Desde hace varios años diferentes profesores de nuestro Centro son revisores habituales de proyectos de investigación de la ANEP, en particular debemos destacar la participación donde se han evaluado en media 8 proyectos por año.
- **Ministerios.** Existen numerosas comisiones oficiales en donde se participan como asesores o miembros de derecho, como en las comisiones evaluadoras de la CICYT, en la Comisión nacional de Geodesia y Geofísica, la Comisión Nacional de Sismología e Interior de la Tierra, o la Comisión Nacional de Volcanología, etc.
- **Instituciones y Comités Internacionales.** La presencia de investigadores de nuestro Centro en este tipo de comisiones comienza a ser habitual. Podemos destacar, por ejemplo, la participación en Comités de evaluación de

proyectos de la Unión Europea, del "Istituto Nazionale di Geofisica e Vulcanologia" de Italia, en diferentes comisiones de becas y tribunales de plazas de investigadores en Italia, presencia en comités de evaluación de riesgo volcánico en Italia (Grupo Nazionale di Geofisica e Vulcanología), de Argentina (Agencia de Promoción Científica y Tecnológica), México (CONACIT y Universidad de Colima), NATO ("Advanced Study Institutes Programme"), Bélgica (Universiteit Gent), Irlanda (Irish Science Fundation o de los programas Earth and Natural Sciences PhD programme), Nueva Zelanda (The New Zealand Antarctic Institutte), Unión Europea, REA y otros países.

En el ámbito de la Unión Europea y de sus programas de investigación, dentro de la Research Executive Agency (REA) es de resaltar que miembros del Instituto son evaluadores de acciones de la Unión Europea, tanto de los programas Marie Curie en las convocatorias internacional Training Network (ITN) o las IAPP, como en las acciones Marie Curie Action "Career Integration Grants" (CIG), las acciones Marie Curie Actions - Intra European Fellowships o las Erasmus Mundus actions 1, 2 and 3.

Queremos destacar también la participación en el grupo de trabajo ANTEC del Scientific Comite on Antarctic Research dedicado al estudio geofísico de la Antártida.

Finalmente en el ámbito de la difusión científica y cultural algunos investigadores del Instituto son asesores científicos del Parque de las Ciencias de Granada. En este campo se ha participado en numerosas jornadas o cursos, como los llamados "De Actualidad Científica" con créditos oficiales reconocidos por la UGR, o en los más recientes de la "Ventana de la Ciencia" con soporte de varias consejerías de la Junta de Andalucía.

10.- TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO.

10.1. Servicios a la Sociedad

Probablemente los terremotos suponen unos de los fenómenos naturales que mayor impacto tienen sobre la población. Ya no sólo cuando sus efectos son destructivos, sino simplemente cuando éstos son percibidos. La imposibilidad real de poder predecir a corto intervalo de tiempo la ocurrencia de estos fenómenos acrecienta el impacto de los mismos. Este hecho, junto con la demanda de diversos tipos de información, hace que el Instituto posea una proyección social continuada y notable. Estas actuaciones van desde la información sobre un terremoto en particular, tanto a las autoridades (por ejemplo Protección Civil) como a los medios de comunicación, o a la población en particular, consultoría a empresas, programas de educación sísmica y prevención, etc. Todas estas actuaciones tienen como primer punto el trabajo de control y vigilancia sísmica que se realiza a través de la Red Sísmica de Andalucía.

- **Control y vigilancia sísmica.** La Red Sísmica de Andalucía, descrita anteriormente, adquiere de manera continuada todo tipo de señal sísmica que se produce a distintas escalas, local, regional, e incluso mundial, en función de la energía de ésta. El primer paso es la discriminación, cuantificación y localización de estos terremotos con el fin de conocer, casi en tiempo real, donde se han producido y su potencial sobre la población y edificios. La densidad y tipo de estaciones sísmicas que se tienen y los programas actuales de análisis (SEISCOM) que se poseen permiten determinar en pocos minutos estas características, si el terremoto ocurre en territorio andaluz (nuestra zona primordial de interés). Una vez determinados los parámetros del terremoto, y si este hubiese sido percibido por la población, se realiza un segundo tipo de estudios: conocer sus efectos. Para ello se realizan una serie de encuestas, básicamente mediante llamadas telefónicas, para determinar en un primer paso estos efectos. La existencia de una página de internet propia del centro (www.ugr.es/iag/iag.html) permite recibir datos de estos efectos mediante este método, pues se tiene una hoja específica para tal fin. Es obvio que después de los trabajos preliminares de evaluación rápida es necesario hacer un estudio más en detalle.

PÁGINA WEB DEL IAG-UGR

En la actualidad la pagina activa aún corresponde a la del Instituto Universitario de Investigación Andaluz de Geofísica y Prevención de Desastres Sísmicos de la UGR (IAGPDS) y no a la del iIAG propiamente dicha, la cual está desarrollándose con el fin de actualizarse a la nueva realidad y donde incluirá mas información. No obstante incluimos este recurso en esta memoria como ejemplo de actividad realizada y a



Figura10.1: *página de inicio de la WEB del Instituto*

realizar en el futuro. Se trata de una página sencilla y a la vez práctica que permite al usuario acceder a la información disponible mediante una serie de menús desplegables (también disponibles en inglés), que recopilan las diferentes actividades que se realizan en dicha Institución (Figura 10.1):

A LA IZQUIERDA DE LA PANTALLA aparecen una serie de vínculos que aportan información acerca de:

- **El Instituto:** en este enlace se pueden encontrar unas breves descripciones acerca de nuestra sede actual y la anterior (Observatorio de Cartuja), así como unas reseñas sobre nuestra ***"historia"***, ligada a la del Observatorio de Cartuja,

"fotografías" y un directorio con información acerca del ***"personal"*** que integra el Instituto. En la última actualización de la página se han incluido, además, un enlace al ***"Aula Virtual"*** donde los alumnos de las diferentes asignaturas vinculadas con las actividades del IAG-UGR pueden encontrar el material necesario para la realización de sus prácticas y otro enlace al programa de ***"reserva de espacios"*** disponibles del edificio.

- **Red Sísmica Andalucía:** donde se puede encontrar información sobre la situación de las estaciones que la integran, tipo de instrumentación utilizada (banda ancha, corto período, movimiento fuerte y arrays) y una breve descripción de la misma. También se puede encontrar una breve introducción al funcionamiento del programa ***SEISCOMP***, o sistema de gestión de datos sísmicos en tiempo real. En ***"Bandas digitales"*** se pueden consultar los registros digitales de cada una de las estaciones correspondientes a los últimos cuatro años.
- **Registros actuales**: a través de este enlace se accede a los registros de cada una de las estaciones de la RSA en tiempo real.
- **Investigación**: descripción de las distintas líneas de investigación que se desarrollan en el IAG-UGR con una breve reseña de los trabajos que en ellas se desarrollan. Además se muestran diversos enlaces en los que se pueden consultar las publicaciones más relevantes, algunos trabajos de interés para los visitantes de nuestra página web (Moment Tensor Catalogue ó Base de Datos), o visitar la página de Proyectos/Contratos.
- **Geofísica Aplicada:** enlace con la página web del Área de Geofísica Aplicada del IAGPDS en la que se describen las diferentes líneas de trabajo, la instrumentación empleada en cada caso, los proyectos en los que intervienen y los cursos que imparten, entre otras cosas.
- **Antártida**: a través de este enlace podemos acceder a las actividades de investigación que realiza el Instituto en la Antártida (proyectos, campañas, publicaciones y divulgación, etc (actualmente en construcción).
- **Máster Oficial GEOMET**: link a la página del Máster en Geofísica y Meteorología de la Universidad de Granada, donde el Instituto colabora con la docencia.

- **Contacto, Quejas y Reclamaciones:** donde se informa acerca de la manera de contactar con el IAGPD para hacer una reclamación o sugerencia.

A LA DERECHA DE LA PANTALLA se puede consultar:

- **Actividad sísmica reciente**: donde, además de los parámetros instrumentales de los terremotos sentidos en Andalucía (ordenados por año), aparece toda la información macrosísmica (en forma de mapas de isosistas o de intensidades) relacionada con cada uno de ellos (ver figura 10.2).
- **Colabore con nosotros:** apartado en el que el visitante puede dejar información sobre cómo ha sentido un determinado terremoto. Para ello basta con rellenar la encuesta macrosísmica (figura 3) que aparece al pinchar en este enlace. Dicha encuesta nos proporciona una información valiosísima a la hora de evaluar la Intensidad (EMS) de un terremoto (ver figura 10.3). Para la realización de la encuesta se ha utilizado la herramienta Formularios de Google, pues permite obtener los resultados en una hoja de cálculo en la que se procesan las intensidades.
- **Información y Divulgación:** es uno de los enlaces más visitados, pues contiene información acerca de los terremotos históricos ocurridos en Andalucía (terremotos destructores), terremotos relevantes (terremoto Lorca 2011) y de la actividad sísmica registrada (terremotos sentidos ordenados por años). También se pueden encontrar en este apartado una serie de documentos divulgativos tales como Medidas de autoprotección o Material escolar o divulgativo, donde podemos encontrar, desde folletos informativos con conceptos básicos relacionados con la sismicidad hasta posters de autoprotección y guías escolares.

Memoria del Instituto Andaluz Interuniversitario de Investigación en Geofísica y P.R.S. (iIAG)

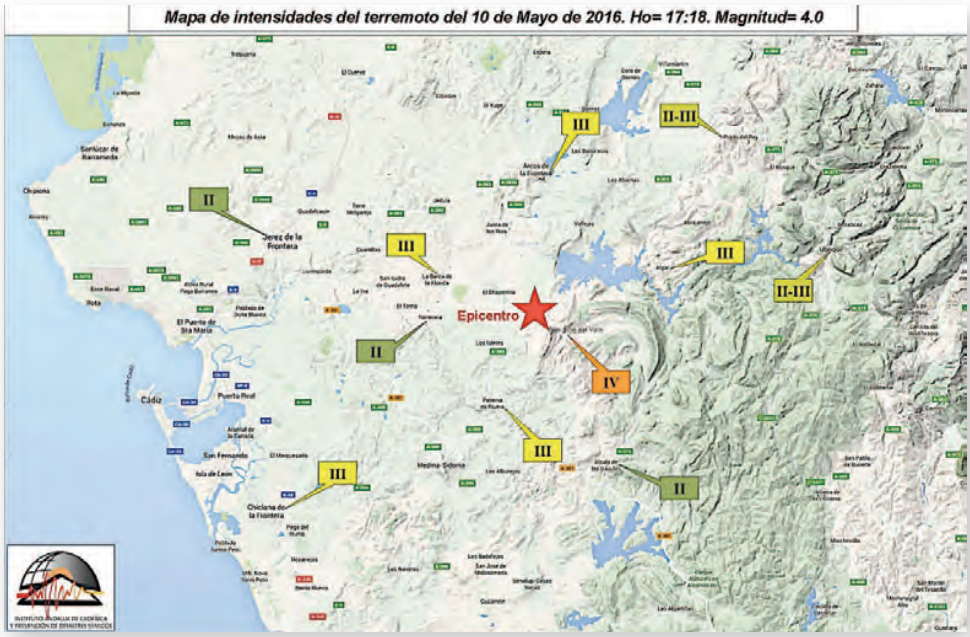


Figura 10.2: *Mapa de intensidades elaborado con los datos de la encuesta macrosísmica*

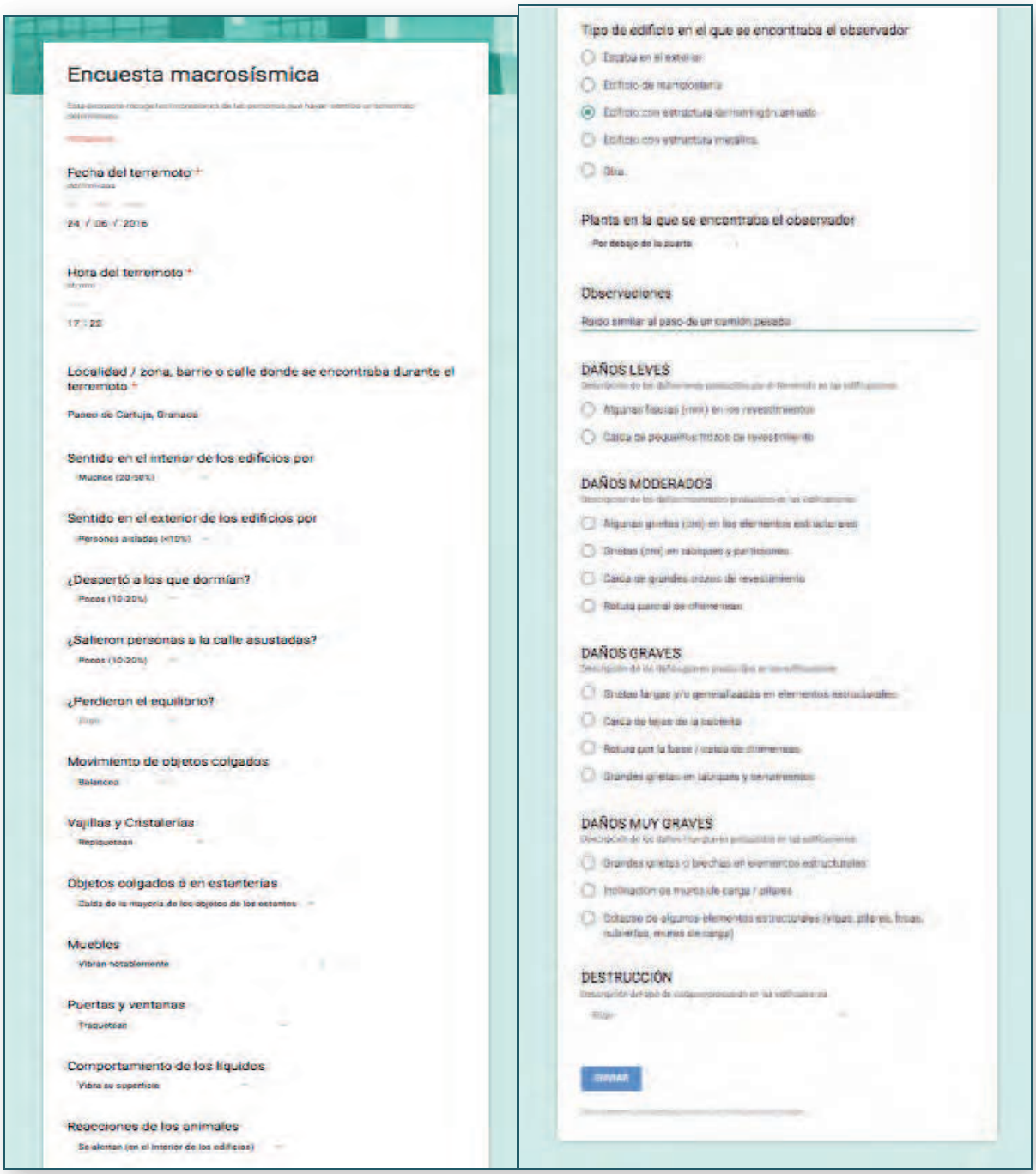


***Figura 10.3**: Ejemplo de Encuesta Macrosísmica: simulación ficticia de un terremoto sentido*

- **Información sísmica.** Cuando un terremoto es percibido por la población es produce una demanda automática de información. Esta demanda la realizan entes oficiales (básicamente los servicios de Protección Civil), los medios de comunicación y particulares. Debemos recordar que el teléfono del Instituto aparece como uno de los 10 teléfonos más demandados en el servicio de

información de Telefónica en las Provincias de Granada y limítrofes. Cuando el terremoto sentido provoca la alarma entre la población es posible recibir demandas de información por parte de numerosos medios de comunicación, siendo una media de tres los diarios escritos que la solicitan, más de 7 las emisoras de radio que piden información o entrevistas y al menos 4 los canales de TV que visitan las dependencias del centro para realizar servicios informativos. Este servicio es posible realizarlo gracias a los análisis realizados previamente.

- **Asesoramiento y consultoría.** Son numerosos los entes públicos y privados que solicitan informes específicos sobre temas relacionados con los terremotos de la región y sus efectos. Por ejemplo destacamos el Consorcio de Compensación de Seguros, empresas de construcción o Ayuntamientos.
- **Educación sísmica.** Este punto es una de las claves más importantes para poder educar a la sociedad andaluza en el comportamiento ante los terremotos y sus efectos. Es importante recordar y dejar bien calro a la población que, aunque no se pueden predecir los terremotos, sus efectos se pueden **prevenir** y por tanto reducirsus daños esperados. Uno de los pilares fundamentales de la prevención sísmica es la educación sobre qué hacer en caso de terremoto, cómo prepararse en el trabajo o en casa, sistemas de evacuación, planificación familiar de la emergencia, reconocimiento de nuestro entorno y zonas tanto seguras como no, etc. No se trata de educar para alarmar, sino para tranquilizar.
- **Visitas al centro.** El Instituto cuando estaba en la antigua sede del Observatorio de Cartuja ha venido manteniendo una serie de visitas guiadas de alumnos de centros de primaria y secundaria, así como otro tipo de población, como escuelas de mayores, formación de técnicos y otras. De esta manera la media de visitantes al Instituto ha sido de unas 1000 personas por año en grupos de una media de 25 personas. En la nueva sede se pretende revitalizar este tipo de visitas.
- **Parque de las Ciencias de Granada.** Este museo de las ciencias es la instalación museística más visita de toda Andalucía. Tal como se ha comentado, el Instituto mantiene una estrecha relación con esta institución de prestigio. Se seguirá participando en jornadas docentes y de divulgación,

exposiciones temporales y otras. Pero además en un futuro muy próximo se va a firmar un acuerdo para que la información sísmica en tiempo real que el Instituto cuenta a través del sistema SEISCOM pueda ser tenida en las instalaciones de Parque, de manera que sea el germen de una sección destinada a los estudios e investigaciones del Instituto y sobre todo a la Prevención Sísmica y Volcánica.

En este apartado de colaboración destacamos:

SOS-DANGER. LA CIENCIA DEPREVENIR
PARQUE DE LAS CIENCIAS NOVIEMBRE DE 2015-ENERO 2017

El iIAG ha participado en la exposición temporal 'SOS. La ciencia de Prevenir' se estructura en cinco áreas: 'Desastres naturales'; 'En llamas'; 'El trabajo y la industria; 'El transporte' y 'Factor Humano'.En 'Desastres naturales' donde participa el instituto se explican algunos de los más devastadores de la historia como el terremoto de Haití de 2010, la erupción del volcán de Nevado de Ruiz (Colombia) en 1985, el tsunami de la costa norte del Pacífico en 2011 o el huracán Katrina en 2005.

El instituto ha aportado para la exposición una estación sísmica, registrador analógico, muestras de rocas volcánicas procedentes de volcanes activos, etc.

La exposición fue inaugurada por la Presidenta del Consorcio y Consejera de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, Adelaida de la Calle, el Presidente de la Diputación Provincial, José Entrena, la Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía, Sandra García, el Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Granada, Francisco Ledesma, el Comisario de la exposición, José Millán, el Director del Parque de las Ciencias, Ernesto Páramo y miembros y autoridades del Consorcio.

Memoria del Instituto Andaluz Interuniversitario de Investigación en Geofísica y P.R.S. (iIAG)







11.- PROGRAMACIÓN PLURIANUAL

El Instituto pretende seguir cumpliendo los objetivos marcados en sus estatutos fortaleciendo las líneas de trabajo descritas anteriormente, es decir:

Investigación.

Sismicidad y sismotectónica del Sur de España.

Sismicidad histórica.

Geofísica aplicada.

Sismicidad volcánica.

Prevención e ingeniería sísmica.

Instrumentación Científica.

Servicios.

Control y vigilancia sísmica.

Información sísmica.

Asesoramiento y consultoría.

Educación sísmica.

Como se ha comentado anteriormente el Instituto cuanta con varias vías de financiación: la interna de la Universidad vía presupuestos (capítulos II y VI) y que se puede observar en la tabla 7.1 y la externa proveniente de contratos y proyectos de investigación (tablas 6.1 y 6.2).

Con respecto al capítulo II de la Universidad se puede ver del cuadro de financiación (tabla 7.1) que la suma de estos conceptos es decreciente en los últimos cinco años como una clara consecuencia de la crisis económica que no ha dejado al margen a las Universidades y por tanto a la investigación. Sin embargo el esfuerzo y la apuesta que la Universidad de Granada está ha hecho y está haciendo con el Instituto es una realidad como por ejemplo con la dotación de mobiliario e infraestructura científica en la nueva sede del Instituto.

El Instituto cuenta con un historial estable de participación en proyectos de investigación regionales, nacionales e internacionales. Como se ha visto del cuadro de financiaciones recibidas en el periodo 2012-2017 la concesión de proyectos (tabla 6.1)

se ha manteniendo en una proporción que no ha decaído. Los diferentes grupos de investigación necesitan acceder a la financiación pública competitiva bien regional, nacional o europea que les permita conseguir fondos para continuar y consolidar sus líneas de investigación. A pesar de la crisis económica severa que se ha instalado en los últimos años sobre la investigación tanto básica como aplicada, los diferentes grupos que conforman el iIAG siguen con proyectos activos tanto a nivel nacional o europeo (ver tabla 6.1) como de contratos de investigación (tabla 6.2). Es por tanto esperable que esta línea de financiación siga de manera más o menos similar en el futuro, aunque también dependerá de las políticas científicas de los diferentes actores involucrados en la financiación pública (Ministerio, Junta de Andalucía, Unión Europea). De hecho existen en estos momentos cuatro proyectos de investigación en activos aprobados en la convocatoria del MINECO de 2014, 2015 y otro en la convocatoria del 2016 (tabla 6.1).

Junto a los proyectos de I+D+i están los contratos de investigación. Aunque la presente época de crisis ha reducido de manera importante algunos de estos contratos, en los últimos años de ha producido un aumento significativo de su número.

Entendemos que la financiación para la investigación y por tanto de los objetivos del iIAG para los próximos cuatro años está relativamente garantizada.

El iIAG cuenta entre sus objetivos estratégicos el hacerse más presente en la sociedad andaluza. En este sentido va a reforzar su labor de divulgación científica, técnica y de servicios. Se pretende, aparte de formalizar acuerdos con el Parque de las Ciencias de Granada, estar presente en las diversas jornadas de diferentes tipos que cada año se realizan para la divulgación científica. Por ejemplo las jornadas universitarias, puertas abiertas, presencia en centros de secundaria, conferencias en municipios, cursos de formación de formadores, etc.

Instituto Andaluz Interuniversitario de Investigación
en Geofísica y Prevención de Riesgos Sísmicos

PROYECTO DE REGLAMENTO

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Proyecto de Reglamento del Instituto iIAG

ÍNDICE

CAPÍTULO I. NATURALEZA, RÉGIMEN JURÍDICO Y FUNCIONES
Artículo 1. Definición, denominación
Artículo 2. Funciones
Artículo 3. Sedes del iIAG

CAPÍTULO II. DE LOS MIEMBROS DEL INSTITUTO
Artículo 4. Composición
Artículo 5. Áreas de Investigación del Instituto
Artículo 6. Solicitudes de nuevos miembros
Artículo 7. Derechos y deberes de los investigadores

CAPÍTULO III. DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
Artículo 8. Órganos de gobierno

Sección primera. Consejo de Instituto
Artículo 9. Concepto y composición
Artículo 10. Competencias
Artículo 11. Funcionamiento interno

Sección segunda. Comisión de Gobierno
Artículo 12. Comisión de Gobierno del Instituto

Sección tercera. Director o Directora del Instituto
Artículo 13. Elección y mandato
Artículo 14. Competencias

Sección cuarta. Secretario o Secretaria del Instituto
Artículo 15. Concepto y funciones

Sección quinta. Director o Directora de Sede
Artículo 16. Descripción, mandato y cese
Artículo 17. Competencias

CAPÍTULO IV. DEL PATRIMONIO, FINANCIACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA DEL INSTITUTO
Artículo 18. Patrimonio
Artículo 19. Financiación
Artículo 20. Gestión económica

CAPÍTULO V. REFORMA DEL REGLAMENTO
Artículo 21. Iniciativa
Artículo 22. Procedimiento

DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA

DISPOSICIÓN ADICIONAL SEGUNDA

CAPÍTULO I. NATURALEZA, RÉGIMEN JURÍDICO Y FUNCIONES

Artículo 1. Definición, denominación

1. El Instituto Andaluz Interuniversitario de Investigación en Geofísica y Prevención de Riesgos Sísmicos (iIAG en lo sucesivo) en cuya estructura organizativa participan las Universidades de Granada y Almería, es un centro creado para aglutinar grupos de investigación, recursos y medios instrumentales suficientes que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo y la innovación en el campo de la Geofísica, Sismología, Geofísica Aplicada y en la Prevención de los Riesgos Sísmicos y Volcánicos. El iIAG procede de la transformación del anterior Instituto Andaluz de Geofísica y Prevención de Desastres Sísmicos con participación de la Universidad de Granada aprobado en Claustro de la Universidad de Granada el 15 de Mayo de 1989 y Consejo Social de la Universidad de Granada el 11 de Octubre de 1989. Al iIAG se le encomienda la investigación en Geofísica, Sismología, Física del Interior de la Tierra, Geodinámica y Geofísica Aplicada. También se le encomienda el estudio de la prevención de daños ligados a fenómenos sísmicos y volcánicos, así como, el mantenimiento y desarrollo de la Red Sísmica de Andalucía como infraestructura básica de investigación y de vigilancia. Se incluye en su cometido la docencia en los estudios de posgrado y de otros niveles que en su momento se decida, y el asesoramiento en los ámbitos de esta especialidad científica.

2. Su actividad tiene carácter interdisciplinar y especificidad propia.

Artículo 2. Funciones

Las funciones de este Instituto son:

a) Organizar y ejecutar sus programas de investigación científica y técnica o de creación artística en el ámbito de la Geofísica, la Sismología, Geodinámica, Física del interior de la Tierra, la Geofísica Aplicada y en la de la Prevención de Riesgos Sísmicos y Volcánicos.
b) Promover y desarrollar Programas de Doctorado y Posgrado, así como actividades de especialización y de formación.
c) Promover contratos para la realización de trabajos científicos, técnicos o artísticos.
d) Promover la colaboración con otros institutos, entidades grupos de investigación, o personas jurídicas, públicas o privadas, realizando estudios, proyectos, contratos y emitiendo dictámenes.
e) Asesorar científica y técnicamente, así como cualquier otra actividad encaminada a la investigación, formación, prestación de servicios y divulgación de temas dentro de su ámbito de competencias.
f) Difundir los trabajos de investigación mediante publicaciones, cursos monográficos, ciclos de conferencias y otras actividades similares.
g) Supervisar la dedicación y la actividad investigadora de sus miembros.
h) Administrar su presupuesto.
i) Cualquieras otras que les atribuya este reglamento o sus normas de desarrollo.

Artículo 3. Sedes del iIAG

1. El iIAG se estructurará en dos sedes, una por cada una de las Universidades que lo conforman. Se considerará a la Universidad de Granada Sede Coordinadora del iIAG. La sede Coordinadora podrá cambiar si así lo decide el Consejo de Instituto por mayoría absoluta de sus miembros. Cada una de las Sedes contará con un Director o Directora de Sede.

CAPÍTULO II. DE LOS MIEMBROS DEL INSTITUTO

Artículo 4. Composición

1. Podrán ser miembros del iIAG, siempre que cumplan con los requisitos de composición previstos en la normativa de las dos universidades a las que pertenece, los siguientes:

   a) Los actuales miembros del Instituto Universitario de Investigación en Geofísica y Prevención de Desastres Sísmicos.
   b) El personal docente e investigador doctor con vinculación permanente perteneciente a las plantillas de las Universidades de Granada y Almería y Profesores Eméritos, previo informe favorable del Consejo de Instituto una vez oída la Comisión de Gobierno del iIAG, siempre que se cuente con el informe favorable del Departamento al que pertenezca, cumpliendo con lo recogido en los estatutos de cada universidad.
   c) Personal docente e investigador doctor con vinculación temporal a alguna de las universidades de Granada y Almería.
   d) Investigadores y personal de otros centros públicos o privados, previo informe favorable del Consejo de Instituto una vez oída la Comisión de Gobierno, debiendo además contar con el informe favorable del centro al que pertenezcan, no pudiendo superar el 20% del total de personal del Instituto.
   e) Personal investigador contratado con cargo a programas, contratos o proyectos desarrollados por el Instituto
   f) Personal de administración y servicios permanente que desempeñe su labor en el Instituto.
   g) Personal de administración y técnico no permanente del Instituto mientras esté vigente su contrato.
   h) Miembros honorarios nombrados, a propuesta de la Comisión de Gobierno, por el Consejo de Instituto, de entre aquellas personalidades de reconocido prestigio en el ámbito del iIAG.

2. Los miembros del Instituto que formen parte de órganos colegiados, tendrán el derecho y el deber de asistir, con voz y voto a las sesiones de los mismos.

Artículo 5. Áreas de Investigación del Instituto

1. El iIAG se estructurará en Áreas de Investigación. Todo miembro investigador del iIAG, sea permanente o temporal, habrá de estar encuadrado en una de estas áreas de Investigación.

2. Cada área de Investigación propondrá a un Coordinador del mismo.

3. Las áreas de Investigación serán creadas por la Comisión de Gobierno del Instituto por mayoría a propuesta de uno de sus miembros o con un aval apoyando la creación del mismo firmado por las dos terceras partes de los miembros adscritos al Instituto.

Artículo 6. Solicitudes de nuevos miembros

1. Las solicitudes de nuevas incorporaciones al Instituto deberán ir acompañadas del *currículum vitae* y ser avaladas por dos miembros del Instituto. Dicha solicitud debe indicar explícitamente la no pertenencia a ningún otro Instituto de Investigación, de acuerdo con la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación de la Junta de Andalucía.

2. La aceptación de los nuevos miembros por el Consejo de Gobierno requiere el informe favorable del Consejo de Instituto, así como el cumplimiento de los porcentajes en tramos de investigación y miembros con dedicación completa investigadora al Instituto establecidos en la Normativa de Institutos antes mencionada.

3. El Consejo de Instituto sólo podrá dar un informe favorable a una solicitud de nuevo miembro del Instituto si éste tiene todos los tramos de investigación (posibles por su antigüedad y tipo de contrato permanente) de la CNEAI (Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora) oída la Comisión de Gobierno del Instituto. La exigencia de los tramos de investigación no se aplicará a las solicitudes de miembros honorarios que no estén vinculados con centros de investigación españoles.

Artículo 7. Derechos y deberes de los investigadores

1. Todos los investigadores del Instituto tendrán derecho al uso de las instalaciones, material y servicios propios del mismo, en tanto que los posea y de acuerdo con la regulación que de su uso se establezca en el Consejo de Instituto.

2. Los investigadores pertenecientes al Instituto tienen el deber de acudir en su nombre, individualmente o por grupos, a cuantas convocatorias públicas o privadas de ayudas para captación de fondos se consideren capacitados para solicitar, dentro del programa de investigación aprobado y siempre con el conocimiento de la Comisión de Gobierno.

3. Asimismo, los investigadores estarán obligados a consignar claramente en sus publicaciones o comunicaciones científicas su pertenencia al Instituto, al Departamento, si procede, y a la Universidad a la que pertenezcan.

4. Suministrar toda la información necesaria para la elaboración de las memorias del Instituto.

CAPÍTULO III. DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

Artículo 8. Órganos de gobierno

El iIAG estará regido por los siguientes órganos de gobierno:

a) Colegiados:
- Consejo de Instituto
- Comisión de Gobierno

b) Unipersonales:
- Director o Directora
- Secretario o Secretaria
- Director o Directora de Sede

Sección primera. Consejo de Instituto

Artículo 9. Concepto y composición

1. El Consejo de Instituto será el órgano colegiado de gobierno y representación del Instituto.

2. El Consejo de Instituto, presidido por su Director y en el que actuará como Secretario el del Instituto, estará integrado por:

a) Personal docente e investigador doctor, funcionario o contratado, adscrito al iIAG con vinculación permanente a las Universidades de Granada y Almería.
b) Una representación del resto de personal docente e investigador de ambas Universidades, miembros del iIAG, equivalente a la mitad de los miembros del apartado anterior.
c) Una representación del personal de administración y servicios que desempeñe su actividad en el Instituto hasta un máximo de cuatro.
d) Profesores Eméritos de las mencionadas Universidades que sean miembros del iIAG.

Artículo 10. Competencias

Las competencias del Consejo del Instituto serán:

a) Elegir y, en su caso, remover al Director.
b) Elegir y, en su caso remover, a los Directores de sede.
c) Elegir y, en su caso deponer a los Coordinadores de área de investigación.
d) Establecer las directrices generales de funcionamiento del Instituto.
e) Analizar y, en su caso, aprobar los programas de investigación científica y técnica o de creación artística del Instituto.
f) Analizar, organizar y desarrollar programas y estudios de posgrado.
g) Aprobar la programación anual de actividades docentes y plurianuales de investigación del Instituto.
h) Aprobar la memoria anual de actividades del Instituto y hacerla pública.
i) Aprobar la distribución del presupuesto asignado al Instituto.

j) Formular propuestas referentes a las necesidades de dotación de plazas de personal investigador y de personal de administración y servicios correspondientes al Instituto, especificando sus características y perfil.

Artículo 11. Funcionamiento interno

El Consejo de Instituto podrá actuar en pleno y en Comisiones elegidas por el mismo.

1. Convocatorias

a) El Consejo de Instituto presidido por su Director, se reunirá con carácter ordinario al menos dos veces al año en periodo lectivo.

b) La convocatoria de las sesiones ordinarias del Consejo será realizada por el Director notificándola a los miembros del mismo, con una antelación mínima de 7 días. La notificación se hará en el lugar indicado por cada uno de los miembros del órgano.

c) El Consejo se reunirá con carácter **extraordinario** cuando lo convoque el Director por propia iniciativa o a petición de un 20% de sus miembros. La convocatoria será notificada a cada miembro con una antelación mínima de dos días, el medio y el lugar utilizado para convocar será el articulado por la comisión de Gobierno del Instituto. Entre la petición del Consejo extraordinario y la celebración del mismo no podrá mediar un plazo superior a 7 días.

d) En cada convocatoria deberá constar el orden del día y el lugar, fecha y hora señalados para la celebración en primera y segunda convocatoria. Se adjuntará a la convocatoria toda la documentación necesaria para la información de sus miembros o se indicará el medio material o informático donde estará depositada para su consulta por los miembros del consejo.

e) El orden del día será fijado por el Director, teniendo en cuenta las peticiones de los demás miembros del Consejo formuladas con antelación de 7 días.

2. Celebración de sesiones y adopción de acuerdos

a) Se considerará válidamente constituido el Consejo, cuando asista a sus sesiones la mitad más uno de sus miembros. En segunda convocatoria, convocada para media hora después de la señalada para la primera, no se requerirá quórum. En todo caso se requiere la asistencia del Presidente y del Secretario del órgano colegiado o de quienes legalmente les sustituyan.

b) La secuencia del orden del día sólo podrá alterarse por acuerdo del 51% de los miembros del Consejo presentes a propuesta del Director o del 70% de los miembros del Consejo.

c) Los actos administrativos del Consejo tendrán la forma jurídica de acuerdos. Para adoptar acuerdos, el Consejo debe estar reunido conforme a lo establecido en este Reglamento. Los acuerdos serán válidos una vez aprobados por la mayoría simple de los asistentes, entendiendo por tal cuando los votos afirmativos superan los negativos, o los de propuestas alternativas, sin contar las abstenciones, los votos en blanco y los nulos, sin perjuicio de las mayorías especiales establecidas en ésta o en otra normativa que resulte de aplicación.

d) No se podrán adoptar acuerdos sobre asuntos que no figuren en el orden del día, salvo que estén presentes todos los miembros del Consejo y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.

3. Votaciones

a) Iniciada una votación no podrá interrumpirse, no podrá entrar o salir de la sala ninguno de los miembros del Consejo.

b) Las votaciones podrán ser:

1) Se entenderá que un asunto se aprueba por asentimiento cuando realizada una propuesta por el Director ésta no suscita objeción y oposición por ningún miembro. En caso contrario se someterá a votación ordinaria.

2) En la votación ordinaria se votará a mano alzada, primero los que aprueban la cuestión, en segundo lugar los que la desaprueban y en tercer lugar aquellos que se abstienen. Los miembros de la mesa harán el recuento y seguidamente el Director hará público el resultado.

3) En la votación pública por llamamiento, el Secretario nombrará a los miembros del Consejo por orden alfabético y éstos responderán sí, no o abstención. La votación de una moción de censura será siempre pública por llamamiento.

4) La elección de personas se realizará mediante votación secreta depositando las papeletas en una urna.

4. Actas

a) De cada sesión se levantará acta por el Secretario que especificará necesariamente los asistentes, el orden del día de la reunión, las circunstancias de lugar, y tiempo en que se han celebrado, los puntos principales de las deliberaciones así como el contenido de los acuerdos adoptados.

b) En el acta figurará, a solicitud de los respectivos miembros del órgano, el voto contrario al acuerdo adoptado, su abstención y los motivos que la justifiquen o el sentido de su voto favorable. Asimismo, cualquier miembro tiene derecho a solicitar la transcripción íntegra de su intervención o propuesta, siempre que se aporte en el acto, o en el plazo que señale el director, el texto que se corresponda fielmente con su intervención, haciéndose así constar en el acta o uniéndose copia a la misma.

c) Los miembros que discrepen del acuerdo mayoritario podrán formular voto particular por escrito en el plazo de cuarenta y ocho horas, que se incorporará al texto aprobado.

d) Cuando los miembros del órgano voten en contra o se abstengan, quedarán exentos de la responsabilidad que, en su caso, pueda derivarse de los acuerdos.

e) Las actas se aprobarán en la misma o en la siguiente sesión, pudiendo no obstante emitir el Secretario certificación sobre los acuerdos específicos que se hayan adoptado, sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta. En las certificaciones de acuerdos adoptados emitidas con anterioridad a la aprobación del acta se hará constar expresamente tal circunstancia.

Sección segunda. Comisión de Gobierno

Artículo 12. Comisión de Gobierno del Instituto

1. La Comisión de Gobierno es el órgano colegiado permanente de dirección del Instituto. Estará integrada por la Directora o Director, la Secretaria o Secretario, los Directores de sede, los Coordinadores de las áreas de investigación que formen el iIAG, un miembro del resto del personal investigador y un miembro del Personal de Administración y Servicios elegidos por el Consejo de Instituto.

2. La Comisión de Gobierno ejercerá las funciones que en ella delegue el Consejo de Instituto y aquellas otras que, por su carácter extraordinario y urgente, deban ser asumidas para el mejor gobierno del Instituto, debiendo dar cuenta de las mismas para su ratificación cuando sea necesaria al Consejo de Instituto y haciéndolas públicas en cualquier caso.

3. La Comisión de Gobierno se reunirá, al menos, cuatro veces al año, siempre mediante convocatoria del Director o a petición de un tercio de sus miembros. La Comisión de Gobierno procurará tomar sus acuerdos por unanimidad y, en todo caso, habrá de tomarlos por mayoría absoluta.

Sección tercera. Director o Directora del Instituto

En la etapa inicial de constitución, la dirección del iIAG corresponderá al que ostente en ese momento el cargo de director o directora del Instituto Andaluz de Geofísica y Prevención de Desastres Sísmicos de la Universidad de Granada.

Una vez constituido el iIAG, el Consejo de Instituto procederá a la elección del Director o Directora.

Artículo 13. Elección y mandato

1. El Consejo de Instituto elegirá al Director de entre el personal docente e investigador doctor, funcionario o contratado, adscrito al Instituto.

2. Para ser elegido Director será necesario obtener en primera votación mayoría absoluta. Si ésta no se alcanzara, bastará obtener mayoría simple en segunda votación.

3. El nombramiento del Director corresponde al Rector de la Universidad Coordinadora del iIAG a propuesta del Consejo de Instituto, Su mandato tendrá una duración de cuatro años, pudiendo ser reelegido una sola vez consecutiva.

4. El Director cesará tras una moción de censura suscrita por el veinticinco por ciento de los miembros del Consejo de Instituto y aprobada por mayoría absoluta. De no prosperar dicha moción, sus firmantes no podrán promover otra hasta transcurrido un año.

2. El Director o Directora cesará por las siguientes causas: a petición propia, por pérdida de las condiciones necesarias para ser elegido y por finalización legal de su mandato.

3. En caso de vacante, ausencia temporal o enfermedad, el Director será sustituido por el miembro del Consejo de Instituto de mayor edad que reúna los requisitos exigidos para ser Director.

Artículo 14. Competencias

Corresponden al Director/a las siguientes competencias:

a) Ejercer la dirección y gestión ordinaria del Instituto, la dirección de la sede Coordinadora y ejecutar los acuerdos del Consejo.
b) Proponer al Rector, en su caso, el nombramiento de un Secretario o Secretaria con los mismos requisitos establecidos para el nombramiento del Director o Directora
c) Dirigir, impulsar y coordinar las actividades del Instituto.
d) Velar por el cumplimiento de las funciones encomendadas al personal adscrito al Instituto, a fin de asegurar la calidad de las actividades que en él se desarrollen.
e) Impulsar los mecanismos de evaluación de los servicios prestados por el Instituto.
f) Administrar el presupuesto asignado al Instituto, responsabilizándose de su correcta ejecución.
g) Gestionar la dotación de infraestructuras necesarias para el Instituto.
h) Impulsar las relaciones del Instituto con la sociedad.
i) Asegurar la publicidad de cuanta documentación sea necesaria para una mejor información del Instituto a la Comunidad Universitaria.
j) Asumir cualesquiera otras competencias que le atribuyan las leyes vigentes.

Sección cuarta. Secretario o Secretaria del Instituto

Artículo 15. Concepto y funciones

1. El Secretario o Secretaria será nombrado por el Rector de la Universidad Coordinadora, a propuesta del Director del iIAG, de entre el personal docente e investigador doctor con vinculación permanente funcionario o contratado adscrito al Instituto.

2. Corresponde al Secretario dar fe de los acuerdos y resoluciones de los órganos de gobierno del Instituto, garantizar la difusión y publicidad de los acuerdos, resoluciones, convenios, reglamentos y demás normas generales de funcionamiento institucional entre los miembros del Instituto, llevar el registro y custodiar el archivo, expedir las certificaciones que le correspondan y desempeñar aquellas otras competencias que le sean delegadas por el Director, sin perjuicio de las funciones que le asigne este Reglamento.

3. La Secretaria o Secretario cesarán por las siguientes causas: por renuncia, por decisión o finalización del mandato de quien lo designó, o por pérdida de las condiciones necesarias para ser designado.

4. En caso de vacante, ausencia temporal o enfermedad, el Secretario será sustituido por el miembro del Instituto con vinculación permanente que designe el Director.

Sección quinta. Director o Directora de Sede

Artículo 16. Designación, mandato y cese

1. La elección de los Directores de Sede corresponde al Consejo de Instituto de entre los miembros del Consejo de Instituto que se presenten candidatos, y que tengan vinculación permanente a la Universidad a la que pertenezca la sede.
2. Los directores de Sede serán nombrados por el Rector de la Universidad a la que pertenezca la Sede a propuesta del Consejo de Instituto.
3. Su mandato tendrá una duración de cuatro años, pudiendo ser reelegido una sola vez consecutiva.
4. Los directores de sede cesarán por las siguientes causas: a petición propia, por pérdida de las condiciones necesarias para ser elegido o finalización legal de su mandato.

Artículo 17. Competencias

1. Corresponde al Director de sede ejercer las funciones de gestión ordinaria en la misma.

CAPÍTULO IV. DEL PATRIMONIO, FINANCIACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA DEL INSTITUTO

Artículo 18. Patrimonio

El patrimonio tanto mueble como inmueble del Instituto, adquirido mediante sus presupuestos o a través de ayudas o contratos de investigación, individuales o por equipo, se considera integrado en el de la Universidad, debidamente identificado.

Artículo 19. Financiación

1. Para desarrollar y gestionar sus funciones, además de la financiación asociada a los proyectos y contratos obtenidos, el iIAG contará con una partida presupuestaria específica en cada sede, asignada anualmente en los presupuestos de la Universidad sede según su normativa respectiva que garantice el desarrollo de sus actividades y siempre dentro de sus respectivas disponibilidades presupuestarias. La parte de financiación proveniente del presupuesto de cada Universidad se utilizará según su normativa respectiva. Además la financiación que pueda provenir de la Junta de Andalucía se gestionará según la normativa que la Junta de Andalucía establezca. En todo caso el iIAG deberá tender a la autofinanciación.

2. Los integrantes del iIAG deberán solicitar todos sus proyectos, convenios y contratos de investigación a través de la Universidad Sede a la que pertenezca el investigador responsable.

Artículo 20. Gestión económica

1. La gestión económica y patrimonial del Instituto será realizada por el personal administrativo que desarrollará sus funciones mediante las correspondientes técnicas de auditoría, bajo la inmediata dependencia del Director.

2. La tramitación y la gestión económica de los proyectos de investigación procedentes de convocatorias competitivas se realizará por parte del personal administrativo correspondiente bajo la inmediata dependencia de investigador principal responsable.

CAPÍTULO V. REFORMA DEL REGLAMENTO

Artículo 21. Iniciativa

1. La Comisión de Gobierno del Instituto, por unanimidad, podrá presentar al Consejo del Instituto una propuesta de reforma del Reglamento de Régimen Interno.
2. El 33% de los miembros del Consejo de Instituto podrán presentar una propuesta de reforma del reglamento de Régimen Interno. Para ello, presentarán un escrito motivado de reforma dirigido al Director o Directora, en el Registro del Instituto. Dicho escrito ha de contener el texto alternativo que se propone.

Artículo 22. Procedimiento

1. Recibido el proyecto de reforma, el Secretario comprobará que reúne los requisitos para su tramitación y por orden del Director del Instituto dará conocimiento de la propuesta a todos los miembros del Consejo y facilitará a éstos el texto alternativo para que pueda ser examinado durante un período mínimo de 15 días hábiles, a efectos de presentación de enmiendas en ese mismo plazo.
2. El escrito de reforma y las enmiendas presentadas se tratarán en una sesión extraordinaria del Consejo convocada al efecto. La reforma se entenderá aprobada si votan a su favor el 51 % de los miembros del Consejo de Instituto.

DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA

Todas las denominaciones contenidas en este Reglamento referidas a órganos unipersonales de gobierno y representación, se entenderán realizadas y se utilizarán indistintamente en género masculino y femenino, según el sexo del titular que los desempeñe.

DISPOSICIÓN ADICIONAL SEGUNDA

Proyecto de Reglamento del Instituto iIAG

De conformidad con lo establecido en la Disposición adicional primera de la Ley 11/2007 de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, los órganos administrativos colegiados regulados en este Reglamento podrán reunirse a través de medios electrónicos.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la Resolución de Ayudas a Grupos de Investigación del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018.

Se aprueba la Resolución de Ayudas a Grupos de Investigación del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018.

Resolución de la convocatoria de Ayudas a Grupos de Investigación del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018

De conformidad con lo establecido en el epígrafe «Trámite de audiencia» del apartado 1 "Disposiciones Comunes a las convocatorias" del Plan Propio de Investigación y Transferencia para 2018, aprobado por Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el 18 de diciembre de 2017, la resolución de las convocatorias del Plan Propio de Investigación se realizarán por Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión de Investigación.

La Comisión de Investigación, en sesión celebrada el 16 de mayo de 2018, acordó proponer a Consejo de Gobierno la resolución de la convocatoria de Ayudas a Grupos de Investigación:

Primero.- Conceder las ayudas que se relacionan en Anexo a esta resolución.

Segundo.- El abono de estas ayudas se realizará una vez notificada esta Resolución.

Tercero.- Los beneficiarios de estas ayudas están obligados a cumplir las normas establecidas en la convocatoria del Plan Propio de Investigación y Transferencia de 2018.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24/12/2001) los acuerdos de Consejo de Gobierno agotan la vía administrativa, contra la misma podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes a partir de la recepción de esta notificación según establece los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Almería en el plazo de dos meses a partir igualmente de la recepción de esta resolución. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (BOE del 14/07/1998).

RESOLUCIÓN DEFINITIVA AYUDAS A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UAL
PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA 2018

								Puntos normalizados				
Grupo PAIDI	**Apellido 1**	**Apellido 2**	**Nombre**	**Grupo de área**	**1.- Producción y calidad**	**2.- Financiación**	**3.- Transferencia**	**1.- Producción y calidad (18)**	**2.- Financiación (7)**	**3.- Transferencia (7)**	**Total**	**Financiación (€)**
AGR199	AGÜERA	VEGA	FRANCISCO	A	102,14	19,50	25,74	4,88	2,87	3,53	11,29	2.611,25
TIC181	ÁGUILA	CANO	ISABEL MARÍA DEL	A	26,25	0,50	2,00	1,26	0,07	0,27	1,60	370,84
RNM368	AGUILAR	TORRES	FERNANDO	A	66,83	12,00	3,80	3,20	1,77	0,52	5,49	1.268,73
TIC194	ALMENDROS	JIMÉNEZ	JESÚS MANUEL	A	44,25	6,00	0,00	2,12	0,88	0,00	3,00	693,88
RNM378	ASENSIO	GRIMA	CARLOS	A	20,25	3,00	11,25	0,97	0,44	1,54	2,95	683,30
TEP197	BERENGUEL	SORIA	MANUEL	A	376,38	29,50	46,50	18,00	4,35	6,38	28,73	4.000,00
RNM927	CANTÓN	CASTILLA	YOLANDA	A	93,50	6,50	5,50	4,47	0,96	0,75	6,18	1.430,20
AGR222	CUEVAS	GONZALEZ	JULIAN	A	55,58	3,00	6,81	2,66	0,44	0,93	4,04	933,20
AGR224	GALLARDO	PINO	MARIA LUISA	A	139,75	16,00	12,25	6,68	2,36	1,68	10,72	2.479,74
RNM242	GARCIA	FERNANDEZ	INÉS	A	41,00	9,50	1,23	1,96	1,40	0,17	3,53	816,13
TIC019	GAZQUEZ	PARRA	JOSE ANTONIO	A	33,00	4,00	10,50	1,58	0,59	1,44	3,61	834,58
TIC221	GIL	MONTOYA	CONSOLACIÓN	A	87,75	7,00	9,00	4,20	1,03	1,24	6,46	1.494,74
RNM151	GUZMÁN	PALOMINO	JOSÉ MIGUEL	A	46,00	2,00	13,00	2,20	0,29	1,78	4,28	989,56
TIC211	IRIBARNE	MARTINEZ	LUIS	A	171,25	13,00	15,00	8,19	1,92	2,06	12,16	2.813,17
AGR242	LAO	ARENAS	MARIA TERESA	A	35,67	0,00	0,00	1,71	0,00	0,00	1,71	394,47
TIC146	MARTÍN	GARZÓN	GRACIA ESTER	A	206,00	28,50	18,00	9,85	4,20	2,47	16,52	3.820,97
BIO173	MOLINA	GRIMA	EMILIO	A	186,00	47,50	51,00	8,90	7,00	7,00	22,90	4.000,00
TIC129	MORENO	RUIZ	JOSE ANDRES	A	26,00	6,00	6,00	1,24	0,88	0,82	2,95	682,49
BIO263	SANCHEZ	PEREZ	JOSE ANTONIO	A	347,00	25,50	18,00	16,59	3,76	2,47	22,82	4.000,00
BIO344	SORIANO	RODRIGUEZ	MIGUEL	A	88,00	9,00	4,75	4,21	1,33	0,65	6,19	1.430,76
AGR200	TELLO	MARQUINA	JULIO CESAR	A	102,00	8,00	10,50	4,88	1,18	1,44	7,50	1.734,03
TIC242	TORRES	ARRIAZA	JOSE ANTONIO	A	22,75	0,50	5,00	1,09	0,07	0,69	1,85	427,36
AGR198	VALERA	MARTINEZ	DIEGO LUIS	A	347,83	33,00	34,50	16,63	4,86	4,74	26,23	4.000,00

RESOLUCIÓN DEFINITIVA AYUDAS A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UAL
PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA 2018

								Puntos normalizados				
Grupo PAIDI	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Grupo de área	1.- Producción y calidad	2.- Financiación	3.- Transferencia	1.- Producción y calidad (18)	2.- Financiación (7)	3.- Transferencia (7)	Total	Financiación (€)
FQM374	AGÜERA	LÓPEZ	ANA	B	306,75	13,50	7,50	18,00	2,30	1,19	21,50	3.562,24
TEP165	BATLLES	GARRIDO	FRANCISCO JAVIER	B	90,50	14,00	8,00	5,31	2,39	1,27	8,97	1.486,91
AGR107	CABELLO	GARCIA	TOMÁS	B	103,75	10,00	5,00	6,09	1,71	0,80	8,59	1.423,50
RNM174	CABELLO	PIÑAR	FRANCISCO JAVIER	B	137,68	16,50	8,00	8,08	2,82	1,27	12,17	2.016,40
RNM189	CALAFORRA	CHORDI	JOSÉ MARÍA	B	166,11	10,50	7,00	9,75	1,79	1,11	12,65	2.096,68
BIO328	CAMARA	ARTIGAS	ANA MARIA	B	52,67	9,50	4,00	3,09	1,62	0,64	5,35	886,29
RNM346	CASAS	JIMÉNEZ	JOSÉ JESÚS	B	78,25	13,00	7,45	4,59	2,22	1,18	8,00	1.324,90
CTS492	CLEMENTE	JIMENEZ	MARIA JOSE	B	39,92	7,00	44,00	2,34	1,20	7,00	10,54	1.746,05
RNM298	CORCHETE	FERNÁNDEZ	VICTOR	B	63,75	0,00	0,00	3,74	0,00	0,00	3,74	619,86
FQM376	FERNÁNDEZ	DE LAS NIEVES	IGNACIO	B	133,75	14,00	10,00	7,85	2,39	1,59	11,83	1.960,16
RNM336	FERNÁNDEZ	PÉREZ	MANUEL	B	35,67	3,00	1,50	2,09	0,51	0,24	2,84	471,21
BIO279	GARCIA	MAROTO	FEDERICO	B	44,25	9,50	2,00	2,60	1,62	0,32	4,54	751,73
FQM170	GARRIDO	FRENICH	ANTONIA	B	163,75	35,00	17,00	9,61	5,98	2,70	18,29	3.030,49
BIO293	JAMILENA	QUESADA	MANUEL	B	60,75	14,00	8,00	3,56	2,39	1,27	7,23	1.197,64
FQM267	LOPEZ	ORTIZ	FERNANDO	B	190,33	12,00	2,00	11,17	2,05	0,32	13,54	2.242,86
AGR176	LOZANO	RUIZ	RAFAEL	B	81,92	41,00	14,50	4,81	7,00	2,31	14,11	2.338,64
FQM321	MARTINEZ	GALERA	MARIA	B	56,92	0,00	1,00	3,34	0,00	0,16	3,50	579,78
FQM229	MORENO	BALCAZAR	JUAN JOSE	B	102,08	10,50	4,50	5,99	1,79	0,72	8,50	1.408,26
BIO175	MORENO	CASCO	JOSÉ JOAQUÍN	B	80,33	9,00	4,12	4,71	1,54	0,66	6,91	1.144,35
RNM344	MOTA	POVEDA	JUAN FRANCISCO	B	79,25	4,00	8,50	4,65	0,68	1,35	6,69	1.107,80
AGR152	MOYANO	LÓPEZ	FCO. JAVIER	B	79,50	7,50	8,87	4,67	1,28	1,41	7,36	1.219,00
RNM194	NAVARRO	BERNAL	MANUEL	B	61,17	9,50	14,60	3,59	1,62	2,32	7,53	1.248,41
FQM194	NAVARRO	PASCUAL	JUAN CARLOS	B	161,64	7,00	1,00	9,49	1,20	0,16	10,84	1.796,09

RESOLUCIÓN DEFINITIVA AYUDAS A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UAL
PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA 2018

								Puntos normalizados				
Grupo PAIDI	**Apellido 1**	**Apellido 2**	**Nombre**	**Grupo de área**	**1.- Producción y calidad**	**2.- Financiación**	**3.- Transferencia**	**1.- Producción y calidad (18)**	**2.- Financiación (7)**	**3.- Transferencia (7)**	**Total**	**Financiación (€)**
FQM305	PUERTAS	GONZÁLEZ	MARIA LUZ	B	44,00	0,50	2,00	2,58	0,09	0,32	2,99	494,69
AGR159	RODRÍGUEZ	FERNÁNDEZ-ALBA	AMADEO	B	213,42	38,00	12,00	12,52	6,49	1,91	20,92	3.466,47
FQM364	RODRÍGUEZ	GARCIA	IGNACIO MANUEL	B	78,50	14,00	39,50	4,61	2,39	6,28	13,28	2.200,62
FQM244	RODRÍGUEZ	TORREBLANCA	CARMELO	B	89,50	25,50	12,00	5,25	4,35	1,91	11,51	1.907,97
FQM230	ROMERO	CANO	MANUEL SERVANDO	B	70,83	17,50	2,00	4,16	2,99	0,32	7,46	1.236,53
FQM317	ROMEROSA	NIEVAS	ANTONIO MANUEL	B	228,75	13,00	6,50	13,42	2,22	1,03	16,68	2.763,32
FQM211	TORRECILLAS	JOVER	BLAS	B	98,50	9,00	25,50	5,78	1,54	4,06	11,37	1.884,57
FQM197	UBEDA	FLORES	MANUEL	B	60,00	3,00	0,00	3,52	0,51	0,00	4,03	668,27
RNM335	UREÑA	AMATE	MARIA DOLORES	B	21,75	4,50	0,75	1,28	0,77	0,12	2,16	358,56
FQM233	VARGAS	BERENGUEL	ANTONIO	B	66,92	23,00	3,00	3,93	3,93	0,48	8,33	1.380,41

RESOLUCIÓN DEFINITIVA AYUDAS A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UAL
PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA 2018

								Puntos normalizados				
Grupo PAIDI	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Grupo de área	1.- Producción y calidad	2.- Financiación	3.- Transferencia	1.- Producción y calidad (18)	2.- Financiación (7)	3.- Transferencia (7)	Total	Financiación (€)
HUM472	ARJONA	GARRIDO	ANGELES	C	87,00	8,50	3,50	8,91	2,29	2,45	13,64	1.333,28
HUM852	BAÑON	HERNANDEZ	ANTONIO MIGUEL	C	59,42	7,00	4,72	6,08	1,88	3,30	11,27	1.101,06
HUM407	CORTES	RODRIGUEZ	LUIS	C	49,50	3,00	0,00	5,07	0,81	0,00	5,88	574,32
SEJ259	DÍEZ	PERALTA	EVA MARÍA	C	79,75	3,00	2,00	8,17	0,81	1,40	10,37	1.013,61
HUM635	FERNÁNDEZ	GUTIÉRREZ	FERNANDO	C	55,75	3,50	0,00	5,71	0,94	0,00	6,65	650,03
SEJ293	FERNÁNDEZ	MARIN	FERNANDO	C	97,17	3,50	4,21	9,95	0,94	2,94	13,83	1.351,74
HUM807	FERNÁNDEZ	SANCHEZ	JOSE FRANCISCO	C	14,25	0,00	0,00	1,46	0,00	0,00	1,46	142,61
HUM194	GARCÍA	MARCOS	FRANCISCO	C	18,25	0,00	0,00	1,87	0,00	0,00	1,87	182,64
HUM602	GOMEZ	LOPEZ	JESUS ISAIAS	C	44,00	0,00	1,00	4,51	0,00	0,70	5,20	508,62
HUM946	GONZÁLVEZ	GARCÍA	FRANCISCO	C	88,50	0,00	3,00	9,06	0,00	2,10	11,16	1.090,52
SEJ419	HERRANZ	DE RAFAEL	GONZALO VICENTE	C	56,50	3,00	2,00	5,79	0,81	1,40	7,99	780,92
HUM874	JAIME	DE PABLOS	MARÍA ELENA	C	24,25	0,00	0,00	2,48	0,00	0,00	2,48	242,69
HUM741	LOPEZ	CASTRO	JOSE LUIS	C	110,33	26,00	0,00	11,30	7,00	0,00	18,30	1.788,29
HUM145	LOPEZ	MEDINA	MARIA JUANA	C	29,75	0,00	1,50	3,05	0,00	1,05	4,09	400,14
SEJ564	MACHADO	RUÍZ	MARÍA DOLORES	C	26,25	0,00	1,00	2,69	0,00	0,70	3,39	330,98
HUM400	MARTINEZ	LOPEZ	FERNANDO	C	133,25	18,50	7,02	13,65	4,98	4,90	23,53	2.299,30
HUM667	NAVAS	OCAÑA	MARÍA ISABEL	C	38,00	0,00	0,00	3,89	0,00	0,00	3,89	380,30
HUM783	PEÑALVER	CASTILLO	MANUEL	C	34,17	0,00	0,00	3,50	0,00	0,00	3,50	341,94
SEJ056	PÉREZ	GALVEZ	JUAN FRANCISCO	C	107,25	3,00	1,49	10,98	0,81	1,04	12,83	1.253,80
SEJ235	PÉREZ	VALLEJO	ANA MARÍA	C	65,42	4,50	10,02	6,70	1,21	7,00	14,91	1.456,91
HUM756	QUIROSA-CHEYROUZE	MUÑOZ	RAFAEL	C	159,00	4,00	3,50	16,28	1,08	2,45	19,80	1.935,45
SEJ048	RODRÍGUEZ	LÓPEZ	ROSALÍA	C	33,25	0,00	4,50	3,41	0,00	3,14	6,55	639,99
SEJ485	RUIZ	CASTILLO	MARÍA DEL MAR	C	53,25	0,00	0,25	5,45	0,00	0,17	5,63	549,99
SEJ560	SAINZ-CANTERO	CAPARRÓS	MARÍA BELÉN	C	72,50	6,50	0,38	7,42	1,75	0,26	9,44	922,21
HUM859	SALABERRI	RAMIRO	Mª SAGRARIO	C	17,00	4,50	1,00	1,74	1,21	0,70	3,65	356,81
SEJ384	SENÉS	MOTILLA	CARMEN	C	90,83	14,00	3,57	9,30	3,77	2,49	15,56	1.521,04
HUM444	VALLES	CALATRAVA	JOSE RAFAEL	C	44,50	0,00	2,00	4,56	0,00	1,40	5,95	581,90
SEJ200	VARGAS	VASSEROT	CARLOS	C	175,77	13,00	8,00	18,00	3,50	5,59	27,09	2.647,34

RESOLUCIÓN DEFINITIVA AYUDAS A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UAL
PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA 2018

								Puntos normalizados				
Grupo PAIDI	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Grupo de área	1.- Producción y calidad	2.- Financiación	3.- Transferencia	1.- Producción y calidad (18)	2.- Financiación (7)	3.- Transferencia (7)	Total	Financiación (€)
HUM878	ÁLVAREZ	HERNÁNDEZ	JOAQUÍN	D	47,00	0,00	2,00	2,53	0,00	0,74	3,27	491,25
HUM754	AMO	SANCHEZ-FORTUN	JOSE MANUEL DE	D	54,00	3,50	2,00	2,91	1,09	0,74	4,73	711,61
SEJ579	AZNAR	SANCHEZ	JOSE ANGEL	D	130,75	12,00	7,50	7,04	3,73	2,76	13,54	2.035,07
SEJ385	CABA	PEREZ	MARIA DEL CARMEN	D	60,11	8,00	11,00	3,24	2,49	4,05	9,78	1.469,95
HUM944	CAMPOS	FERNANDEZ-FIGARES	MARIA MAR	D	38,08	0,50	3,25	2,05	0,16	1,20	3,40	511,68
HUM760	CANGAS	DIAZ	ADOLFO JAVIER	D	116,75	7,50	2,50	6,29	2,33	0,92	9,54	1.434,36
HUM955	CARRIÓN	MARTÍNEZ	JOSÉ JUAN	D	72,33	0,00	3,50	3,90	0,00	1,29	5,18	779,41
SEJ334	CESPEDES	LORENTE	JOSE JOAQUIN	D	83,63	10,00	19,00	4,50	3,11	7,00	14,61	2.196,95
HUM061	CIMADEVILLA	REDONDO	JOSE MANUEL	D	67,83	7,00	0,25	3,65	2,18	0,09	5,92	890,36
SEJ296	CRUZ	RAMBAUD	SALVADOR	D	45,42	3,50	0,50	2,45	1,09	0,18	3,72	559,05
HUM743	CUADRADO	GUIRADO	Mª ISABEL	D	121,25	10,50	0,00	6,53	3,27	0,00	9,80	1.472,63
CTS001	DAZA	GONZÁLEZ	MARIA TERESA	D	37,50	3,00	2,00	2,02	0,93	0,74	3,69	554,65
HUM413	FERNÁNDEZ	SIERRA	JUAN	D	52,25	7,50	2,00	2,81	2,33	0,74	5,88	884,51
HUM746	FUENTE	ARIAS	JESUS DE LA	D	43,00	6,00	6,20	2,32	1,87	2,28	6,47	972,08
SEJ529	GALDEANO	GÓMEZ	EMILIO	D	105,17	22,50	14,98	5,66	7,00	5,52	18,18	2.733,27
CTS1024	GARCIA	ARTERO	ENRIQUE	D	122,75	0,50	2,88	6,61	0,16	1,06	7,83	1.176,53
HUM845	GARCIA	GARCIA	JUAN	D	78,50	1,00	2,85	4,23	0,31	1,05	5,59	840,10
SEJ473	GAZQUEZ	LINARES	JOSE JESUS	D	102,50	7,00	2,24	5,52	2,18	0,82	8,52	1.280,99
HUM886	GIL	CUADRA	FRANCISCO	D	62,00	3,00	2,00	3,34	0,93	0,74	5,01	752,99
HUM057	GOMEZ	BECERRA	MARIA INMACULADA	D	46,75	2,00	8,60	2,52	0,62	3,17	6,31	948,35
CTS451	GRANERO	MOLINA	JOSE	D	121,33	0,00	7,25	6,53	0,00	2,67	9,21	1.383,77
SEJ434	JAÉN	GARCÍA	MANUEL	D	20,00	0,00	0,00	1,08	0,00	0,00	1,08	161,91
HUM595	LUCIANO	SORIANO	CARMEN	D	74,33	11,00	0,25	4,00	3,42	0,09	7,52	1.130,03
SEJ147	MOLINA	MORALES	AGUSTIN	D	39,32	1,00	0,50	2,12	0,31	0,18	2,61	392,78
SEJ324	ORTEGA	EGEA	JOSÉ MANUEL	D	22,25	0,50	0,00	1,20	0,16	0,00	1,35	203,51
HUM891	ORTELLS	RODRÍGUEZ	JUAN JOSÉ	D	57,33	12,50	0,50	3,09	3,89	0,18	7,16	1.076,43
HUM782	ORTIZ	JIMENEZ	LUIS	D	32,75	0,00	2,00	1,76	0,00	0,74	2,50	375,89

RESOLUCIÓN DEFINITIVA AYUDAS A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UAL
PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA 2018

								Puntos normalizados				
Grupo PAIDI	**Apellido 1**	**Apellido 2**	**Nombre**	**Grupo de área**	**1.- Producción y calidad**	**2.- Financiación**	**3.- Transferencia**	**1.- Producción y calidad (18)**	**2.- Financiación (7)**	**3.- Transferencia (7)**	**Total**	**Financiación (€)**
HUM498	PADILLA	GÓNGORA	DAVID	D	55,67	4,00	8,00	3,00	1,24	2,95	7,19	1.080,78
CTS411	PARRÓN	CARREÑO	TESIFON	D	37,75	3,00	0,00	2,03	0,93	0,00	2,97	445,91
SEJ581	PEREZ	FUENTES	MARÍA DEL CARMEN	D	89,75	0,00	2,00	4,83	0,00	0,74	5,57	837,33
HUM792	POZO	MUÑOZ	CARMEN	D	51,50	0,50	1,00	2,77	0,16	0,37	3,30	495,68
SEJ323	ROJO	RAMÍREZ	ALFONSO ANDRÉS	D	32,83	0,00	6,00	1,77	0,00	2,21	3,98	598,10
HUM861	SALVADOR	GRANADOS	MARGARITA	D	8,90	0,00	0,75	0,48	0,00	0,28	0,76	113,59
SEJ254	SÁNCHEZ	PÉREZ	MANUEL	D	82,42	9,50	6,25	4,44	2,96	2,30	9,70	1.457,64
CTS280	SÁNCHEZ	SANTED	FERNANDO	D	117,47	21,50	10,75	6,33	6,69	3,96	16,98	2.551,87
HUM628	SICILIA	CAMACHO	ALVARO	D	334,25	4,50	8,50	18,00	1,40	3,13	22,53	3.387,10
SEJ443	SIERRA	FERNÁNDEZ	MONTSERRAT	D	8,00	0,00	5,00	0,43	0,00	1,84	2,27	341,68
HUM665	SORIANO	AYALA	ENCARNACION	D	74,39	5,00	2,25	4,01	1,56	0,83	6,39	960,69

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se acuerda la aprobación de la propuesta de calificación de Virtual Dor como spin-off basada en conocimiento.

Se acuerda la aprobación de la propuesta de calificación de Virtual Dor como spin-off basada en conocimiento.

Informe de OTRI acerca de la solicitud de Virtual Dor para su calificación como Spin:'off de la UAL.

1. Resumen del proyecto.

Virtual Dar, es una iniciativa multidisciplinar, integrada por investigadores de la Universidad de Almería de ámbitos muy diversos, que pretende aplicar el conocimiento científico y los resultados de varios proyectos de investigación para alcanzar distintos objetivos tanto en el ámbito educativo como en la salud; como por ejemplo, el aprendizaje de la Geometría y Topología a través de la realidad virtual o aspectos relacionados con la Salud Mental o la Discapacidad a través de los Serious Games.

La finalidad de Virtual Dar, es ofrecer productos tecnológicos altamente especializados en el sector educativo y de la salud.

La empresa va a comercializar softwares propio surgido de la investigación del equipo de investigación. Los prototipos desarrollados son Neot rie, Stigma-Stop y KiNEEt, estableciendo precios competitivos para las licencias de uso. Además, se avanzará en el desarrollo de nuevos proyectos como el desarrollo de un

serio~s games para la prevención de ludopatía y desarrollo de una versión en realidad virtual de Stigma-Stop.

Esta iniciativa ha sido galardonada con un accésit, en la modalidad proyecto innovador, dentro de la 16!! edición de los Premios del Consejo Social de la Universidad de Almería.

2. Identificación de la empresa.

RAZÓN SOCIAL: VIRTUAL DOR, S.L. CIF: B04883351

CAPITAL SOCIAL: 3.000 €

COMPOSICIÓN SOCIAL

Diego Cangas Moldes 70% (Programador informático)

José Luis Rodríguez Blancas 10% (Profesor Titular UAL)

José Antonio Piedra 10% (Profesor Titular UAL)

Adolfo Javier Cangas Díaz 10% (Catedrático UAL)

3. Antecedentes.

Los antecedentes más importantes que preceden a la constitución de Virtual Dar como Spin-off son:

• Estigma-Stop: un programa informático de simulación 3D contra el estigma social en la enfermedad mental (Ref. SEJ-7204). Proyectos de Excelencia de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

• Detección On-line e intervención precoz de problemas emocionales en el ámbito educativo (Ref. EDU2010-15186). Ministerio de Ciencia e Innovación.

• Comorbilidad psiquiátrica, acoso escolar y drogadicción en centros educativos: desarrollo de un soporte informático para su detección. Ministerio de Sanidad y Consumo. Plan Nacional de Drogas (Ref. 2007/063).

4. Innovación del proyecto.

Virtual Dor hace uso de las tecnologías emergentes como son la realidad virtual, la realidad mixta o la impresión 3d, las cuales se espera que cobren la misma importancia dentro de 10 años, como la que tienen hoy los teléfonos móviles, para aplicarlos en sectores como la educación o la sanidad, donde esta tecnología apenas está comenzando. Asimismo, lo conforma un equipo multidisciplinar que participa en diferentes redes de trabajo en estos campos, a la vez que posee diferentes proyectos tecnológicos aplicados al sector.

Actualmente están colaborando a través de un proyecto de investigación del Ministerio de educación italiano, con un equipo médico, para el desarrollo de un software para sensibilizar y prevenir sobre las ludopatías en los jóvenes.

Su innovación principal es la aplicación de las nuevas tecnologías a la resolución de problemas detectados en los diferentes campos de estudio de los investigadores que forman parte del equipo promotor.

5. Valoración final.

La empresa ha cumplido con los requisitos que establece el Reglamento de Calificación de Spinoff de la Universidad de Almería, adjuntando a la solicitud, el plan de empresa y la escritura de constitución .

Se ha firmado un Contrato de Transferencia de Tecnología siguiendo los criterios para la fijación de regalías con las Spin-off de la UAL.

Una vez estudiada y valorada la documentación aportada por los promotores, SE PROPONE LA CALIFICACIÓN DE VIRTUAL DOR COMO SPIN-OFF BASADA EN CONOCIMIENTO.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se acuerda la aprobación de la resolución definitiva de las Ayudas a Grupos adscritos a Centros de Investigación de la UAL o a Campus de Excelencia Internacional del PPIT 2018.

Se acuerda la aprobación de la resolución definitiva de Ayudas a Grupos adscritos a Centros de Investigación de la UAL o a Campus de Excelencia Internacional del PPIT 2018.

Resolución de la convocatoria de Ayudas Especiales a Grupos de Investigación adscritos a Centros de Investigación de la UAL o Campus de Excelencia Internacional, del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018

De conformidad con lo establecido en el epígrafe «Trámite de audiencia» del apartado 1 "Disposiciones Comunes a las convocatorias" del Plan Propio de Investigación y Transferencia para 2018, aprobado por Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el 18 de diciembre de 2017, la resolución de las convocatorias del Plan Propio de Investigación se realizarán por Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión de Investigación.

La Comisión de Investigación, en sesión celebrada el 14 de junio de 2018, acordó proponer a Consejo de Gobierno la resolución de la convocatoria de Ayudas Especiales a Grupos de Investigación adscritos a Centros de Investigación de la UAL o Campus de Excelencia Internacional:

Primero.- Conceder las ayudas que se relacionan en Anexo a esta resolución.

Segundo.- El abono de estas ayudas se realizará una vez notificada esta Resolución.

Tercero.- Los beneficiarios de estas ayudas están obligados a cumplir las normas establecidas en la convocatoria del Plan Propio de Investigación y Transferencia de 2018.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24/12/2001) los acuerdos de Consejo de Gobierno agotan la vía administrativa, contra la misma podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes a partir de la recepción de esta notificación según establece los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Almería en el plazo de dos meses a partir igualmente de la recepción de esta resolución. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (BOE del 14/07/1998).

RESOLUCIÓN AYUDAS A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN ADSCRITOS A CENTROS DE INVESTIGACIÓN O CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL - PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA 2018

Responsable del Grupo			Artículos		Libros		Capítulos de Libros		Total Puntos	Propuesta de concesión
Apellidos	Nombre	PAIDI	Nº	Puntos	Nº	Puntos	Nº	Puntos		
Agüera López	Ana	FQM374	28	84,00		0,00	2	3,00	**87,00**	651,69
Aguilar Torres	Fernando José	RNM368	8	24,00		0,00	1	1,50	**25,50**	191,01
Asensio Grima	Carlos	RNM378	4	12,00		0,00		0,00	**12,00**	89,89
Aznar Sánchez	José Ángel	SEJ579	11	33,00	2	6,00		0,00	**39,00**	292,13
Berenguel Soria	Manuel	TEP197	49	147,00		0,00	2	3,00	**150,00**	1.000,00
Cámara Artigas	Ana	BIO328	8	24,00		0,00		0,00	**24,00**	179,78
Casas Jiménez	José Jesús	RNM346	8	24,00		0,00		0,00	**24,00**	179,78
Clemente Jiménez	Josefa María	CTS492	2	6,00		0,00		0,00	**6,00**	44,94
Cuadrado Guirado	Mª Isabel	HUM743	6	18,00		0,00		0,00	**18,00**	134,83
Cuevas González	Julián	AGR222	4	12,00		0,00		0,00	**12,00**	89,89
Daza González	María Teresa	CTS001	4	12,00		0,00		0,00	**12,00**	89,89
del Moral Torres	Fernando	RNM242	3	9,00		0,00		0,00	**9,00**	67,42
Fernández de las Nieves	Ignacio	FQM376	14	42,00		0,00		0,00	**42,00**	314,61
Fernández Sánchez	José Francisco	HUM807	8	24,00		0,00		0,00	**24,00**	179,78
Galdeano Gómez	Emilio	SEJ529	12	36,00		0,00		0,00	**36,00**	269,66
Gallardo Pino	Mª Luisa	AGR224	7	21,00		0,00		0,00	**21,00**	157,30
García Artero	Enrique	CTS1024	3	9,00		0,00		0,00	**9,00**	67,42
Garrido Frenich	Antonia	FQM170	28	84,00		0,00		0,00	**84,00**	629,21
Gil Montoya	Consolación	TIC221	11	33,00		0,00		0,00	**33,00**	247,19
Iribarne Martínez	Luis	TIC211	2	6,00		0,00		0,00	**6,00**	44,94

RESOLUCIÓN AYUDAS A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN ADSCRITOS A CENTROS DE INVESTIGACIÓN O CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL - PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA 2018

Responsable del Grupo			Artículos		Libros		Capítulos de Libros		Total Puntos	Propuesta de concesión
Apellidos	Nombre	PAIDI	Nº	Puntos	Nº	Puntos	Nº	Puntos		
Jamilena Quesada	Manuel	BIO293	12	36,00		0,00		0,00	**36,00**	269,66
Lao Arenas	María Teresa	AGR242	15	45,00		0,00		0,00	**45,00**	337,08
Lozano Ruiz	Rafael	AGR176	16	48,00		0,00		0,00	**48,00**	359,55
Martín Garzón	Gracia Ester	TIC146	16	48,00		0,00	1	1,50	**49,50**	370,79
Moreno Balcázar	Juan José	FQM229	11	33,00		0,00		0,00	**33,00**	247,19
Padilla Góngora	David	HUM498	1	3,00		0,00		0,00	**3,00**	22,47
Pérez Vallejo	Ana María	SEJ235	2	6,00		0,00	3	4,50	**10,50**	78,65
Quirosa-Cheyrouze y Muñoz	Rafael	HUM756	3	9,00	4	12,00	1	1,50	**22,50**	168,54
Rodríguez Fernández-Alba	Amadeo	AGR159	20	60,00		0,00	1	1,50	**61,50**	460,67
Rodríguez García	Ignacio Manuel	FQM364	16	48,00		0,00		0,00	**48,00**	359,55
Romerosa Nievas	Antonio Manuel	FQM317	8	24,00		0,00	1	1,50	**25,50**	191,01
Salinas Bonillo	María Jacoba	RNM174	10	30,00	3	9,00		0,00	**39,00**	292,13
Sánchez Pérez	José Antonio	BIO263	25	75,00		0,00		0,00	**75,00**	561,80
Sánchez Santed	Fernando	CTS280	5	15,00		0,00		0,00	**15,00**	112,36
Tello Marquina	Julio César	AGR200	9	27,00		0,00		0,00	**27,00**	202,25
Ureña Amate	María Dolores	RNM335	2	6,00		0,00		0,00	**6,00**	44,94
Valera Martínez	Diego Luis	AGR198	47	141,00		0,00	1	1,50	**142,50**	1.000,00

Las comunicaciones a congresos publicadas en un libro de actas no se consideran capítulos de libro.
En el apartado de capítulos de libro, si un libro ya ha sido valorado como tal en el apartado correspondiente, no se tendrán en cuenta los capítulos de libro publicados en dicho libro por el/los autor/es del mismo o por miembros del mismo grupo de investigación.
En el apartado de capítulos de libro, el número de los mismos considerados en un libro dado no puede superar la puntuación otorgada al libro.

Resolución de la convocatoria de Ayudas Especiales a Grupos de Investigación adscritos a Centros de Investigación de la UAL o Campus de Excelencia Internacional del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018

De conformidad con lo establecido en el epígrafe «Trámite de audiencia» del apartado 1 "Disposiciones Comunes a las convocatorias" del Plan Propio de Investigación y Transferencia para 2018, aprobado por Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el 18 de diciembre de 2017, la resolución de las convocatorias del Plan Propio de Investigación se realizarán por Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión de Investigación.

La Comisión de Investigación, en sesión celebrada el 14 de junio de 2018, resolvió las reclamaciones presentadas a la Resolución Provisional y acordó proponer al Consejo de Gobierno la resolución de la convocatoria de Ayudas a Grupos de Investigación Competitivos en los siguientes términos:

Primero.- Conceder las ayudas que se relacionan en Anexo a esta resolución.

Segundo.- El abono de estas ayudas se realizará una vez notificada esta Resolución.

Tercero.- Los beneficiarios de estas ayudas están obligados a cumplir las normas establecidas en la convocatoria del Plan Propio de Investigación y Transferencia de 2018.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y en el artículo 62.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 343/2003, de 9 de diciembre, modificados por el Decreto 237, de 12 de julio de 2011, los acuerdos de Consejo de Gobierno agotan la vía administrativa. Contra la misma se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el Rector en el plazo de un mes a partir de la notificación según establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Almería en el plazo de dos meses a partir igualmente de la recepción de esta resolución. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Ctra.Sacramento La Cañada de San Urbano 04120 Almería (España) Telf.: 950 21 46 76 www.ual.es

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se acuerda la aprobación de la resolución definitiva de las Ayudas para la Internacionalización de la Investigación, primer plazo, del PPIT 2018.

Se acuerda la aprobación de la resolución definitiva de Ayudas para la Internacionalización de la Investigación, primer plazo, del PPIT 2018.

Resolución de la convocatoria de Ayudas para la Internacionalización de la Investigación, primer plazo
Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018

De conformidad con lo establecido en el epígrafe «Trámite de audiencia» del apartado 1 "Disposiciones Comunes a las convocatorias" del Plan Propio de Investigación y Transferencia para 2018, aprobado por Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el 18 de diciembre de 2017, la resolución de las convocatorias del Plan Propio de Investigación se realizarán por Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión de Investigación.

La Comisión de Investigación, en sesión celebrada el 14 de junio de 2018, resolvió las reclamaciones presentadas a la Resolución Provisional y acordó proponer al Consejo de Gobierno la resolución de la convocatoria de Ayudas a Grupos de Investigación Competitivos en los siguientes términos:

Primero.- Conceder las ayudas que se relacionan en Anexo a esta resolución.

Segundo.- Los beneficiarios de estas ayudas están obligados a cumplir las normas establecidas en la convocatoria del Plan Propio de Investigación y Transferencia de 2018.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24/12/2001) los acuerdos de Consejo de Gobierno agotan la vía administrativa, contra la misma podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes a partir de la recepción de esta notificación según establece los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Almería en el plazo de dos meses a partir igualmente de la recepción de esta resolución. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (BOE del 14/07/1998).

Ctra.Sacramento La Cañada de San Urbano 04120 Almería (España) Telf.: 950 21 46 76 www.ual.es

Resolución de la convocatoria de Ayudas para la Internacionalización de la Investigación, primer plazo, del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018

De conformidad con lo establecido en el epígrafe «Trámite de audiencia» del apartado 1 "Disposiciones Comunes a las convocatorias" del Plan Propio de Investigación y Transferencia para 2018, aprobado por Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el 18 de diciembre de 2017, la resolución de las convocatorias del Plan Propio de Investigación se realizarán por Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión de Investigación.

La Comisión de Investigación, en sesión celebrada el 14 de junio de 2018, acordó proponer a Consejo de Gobierno la resolución de la convocatoria de Ayudas para la Internacionalización de la Investigación, primer plazo:

Primero.- Conceder las ayudas que se relacionan en Anexo a esta resolución.

Segundo.- El abono de estas ayudas se realizará una vez notificada esta Resolución.

Tercero.- Los beneficiarios de estas ayudas están obligados a cumplir las normas establecidas en la convocatoria del Plan Propio de Investigación y Transferencia de 2018.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24/12/2001) los acuerdos de Consejo de Gobierno agotan la vía administrativa, contra la misma podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes a partir de la recepción de esta notificación según establece los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Almería en el plazo de dos meses a partir igualmente de la recepción de esta resolución. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (BOE del 14/07/1998).

RESOLUCIÓN INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, PRIMER PLAZO
PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA 2018

Referencia	Solicitante	Grupo PAIDI	Modalidad	Denominación de la actividad	Propuesta de concesión
UE2018/001	Berenguel Soria, Manuel	TEP197	IV.1.1.	Asistencia de Manuel Berenguel Soria y Cynthia Linn Giagnocavo a AMSTERDAN con motivo de una reunión de preparación del proyecto SmartAgriHubs: Connecting the dots to unleash the innovation potential for digital transformation of the European agri-food sector.	585,81 €
UE2018/002	Galdeano Gómez, Emilio	SEJ529	IV.1.1.	Asistencia a la Conferencia-Evento PRIMA 2018 en Sevilla, organizada por la CRUE y CRUP, donde se presentó la convocatoria y se realizó una "brokerage sesión" con el objetivo de conectar las distintas instituciones y formar consorcio internacionales.	229,51 €
UE2018/003	Herrero Sánchez, Carlos	CIAMBITAL	IV.1.1.	Viaje a Valencia (en Marzo de 2018) y a Sevilla (en enero de 2018) para reunirse con socios para la elaboración de una propuesta a presentar en la convocatoria PRIMA	484,38 € condicionada a que presente el proyecto en la OTRI
UE2018/004	Roldán Tapia, María Dolores	CERNEP	IV.1.1.	Solicitan ayuda para el gasto generado por la traducción al inglés de un proyecto presentado a la convocatoria COST Action	580,80 € condicionada a que presente documentos de gasto
UE2018/005	Salmerón Cerdán, Antonio	FQM244	IV.1.1.	Reunión de consorcio en Madrid (en la sede de Mediaset España Comunicación) para la preparación de la propuesta del proyecto europeo ANODYNE, presentado a la convocatoria H2020-ITC-2018-2020	240,75 €
UE2018/006	Fernández Sierra, Juan	HUM413	IV.1.1.	Preparación de un Erasmus+ junto con Italia, México y Guatemala.	2.000 € condicionada a que presente el proyecto y los documentos de gasto
UE2018/007	Bienvenido Bárcena, José Fernando	AGR172	IV.1.2.	El Proyecto TEAP (PIRSES-GA-2013-612659) solo incluye el intercambio de investigadores entre la EU y China. Solicita ayuda complementaria para 2 viajes realizados: - A Bruselas para una reunión con la Project Officer del proyecto, de cara a la correcta justificación técnica del mismo. - A Atenas para reunión con un socio del proyecto para aclarar conceptos de cara a la justificación del proyecto.	1.000 € condicionada a que presente documentos de gasto

RESOLUCIÓN INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, PRIMER PLAZO
PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA 2018

Referencia	Solicitante	Grupo PAIDI	Modalidad	Denominación de la actividad	Propuesta de concesión
UE2018/008	Giagnocavo, Cynthia Lynn	Cátedra COEXPHAL-UAL	IV.1.4.	Asistencia a una reunión de Euvrin. Eufrín y Freshfel. Research priorities for the fruit and vegetable sector. Emilia-Romagna Region EU Office. 23 January	1.000,00 €
UE2018/009	Herrero Sánchez, Carlos	CIAMBITAL	IV.1.4.	Asistencia a una reunión de Euvrin. Eufrín y Freshfel. Research priorities for the fruit and vegetable sector. Emilia-Romagna Region EU Office. 23 January	1.000,00 €
UE2018/010	Jamilena Quesada, Manuel	BIO293	IV.1.4.	Asistencia a una reunión de Euvrin. Eufrín y Freshfel. Research priorities for the fruit and vegetable sector. Emilia-Romagna Region EU Office. 23 January	724,01 €
UE2018/011	Thompson, Rodney	AGR224	IV.1.4.	Asistencia a una reunión de Euvrin. Eufrín y Freshfel. Research priorities for the fruit and vegetable sector. Emilia-Romagna Region EU Office. 23 January	1.000,00 €

IV.1.1. Modalidad de Acciones orientadas a la elaboración de propuestas en el marco de la Unión Europea
IV.1.2. Modalidad de Acciones de cofinanciación del coste de los proyectos internacionales
IV.1.4. Modalidad de Ayudas para el fomento de la presencia institucional en foros internacionales vinculados a Horizonte 2020

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se acuerda la aprobación de la resolución definitiva de las Ayudas al Fomento de actividades de transferencia y divulgación científica, primer plazo, del PPIT 2018.

Se acuerda la aprobación de la resolución definitiva de Ayudas al Fomento de actividades de transferencia y divulgación científica, primer plazo, del PPIT 2018.

Resolución de la convocatoria de Ayudas para el Fomento de Actividades de Transferencia y Divulgación Científica, primer plazo, del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018

De conformidad con lo establecido en el epígrafe «Trámite de audiencia» del apartado 1 "Disposiciones Comunes a las convocatorias" del Plan Propio de Investigación y Transferencia para 2018, aprobado por Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el 12 de diciembre de 2017, la resolución de las convocatorias del Plan Propio de Investigación se realizarán por Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión de Investigación.

La Comisión de Investigación, en sesión celebrada el 30 de mayo de 2018, aprobó la resolución provisional de la convocatoria arriba indicada. Puesto que no se han presentado reclamaciones, esta resolución se ha devenido en definitiva en los siguientes términos:

Primero.- Conceder las siguientes ayudas:

Referencia	Investigador	Denominación de la actividad	Importe concedido
PTT2018/001	OTRI	Participación en la plataforma tecnológica	1000 €

Segundo.- Los beneficiarios de estas ayudas están obligados a cumplir las normas establecidas en la convocatoria del Plan Propio de Investigación y Transferencia de 2018.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24/12/2001) los acuerdos de Consejo de Gobierno agotan la vía administrativa, contra la misma podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes a partir de la recepción de esta notificación según establece los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso- administrativo de Almería en el plazo de dos meses a partir igualmente de la recepción de esta resolución. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (BOE del 14/07/1998).

Ctra.Sacramento La Cañada de San Urbano 04120 Almería (España) Telf.: 950 21 46 76 www.ual.es

Resolución de la convocatoria de Ayudas para el Fomento de Actividades de Transferencia y Divulgación Científica, primer plazo, del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2018

De conformidad con lo establecido en el epígrafe «Trámite de audiencia» del apartado 1 "Disposiciones Comunes a las convocatorias" del Plan Propio de Investigación y Transferencia para 2018, aprobado por Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el 18 de diciembre de 2017, la resolución de las convocatorias del Plan Propio de Investigación se realizarán por Consejo de Gobierno, a propuesta de la Comisión de Investigación.

La Comisión de Investigación, en sesión celebrada el 30 de mayo de 2018, aprobó la resolución provisional de la convocatoria arriba indicada. Puesto que no se han presentado reclamaciones, esta resolución se ha devenido en definitiva en los siguientes términos:

Primero.- Conceder la siguiente ayuda:

Referencia	Investigador	Denominación de la actividad	Importe concedido
PTT2018/001	OTRI	Participación en la plataforma tecnológica del Consorcio Bio-based Industries	1.000

Segundo.- El abono de estas ayudas se realizará una vez notificada esta Resolución.

Tercero.- Los beneficiarios de estas ayudas están obligados a cumplir las normas establecidas en la convocatoria del Plan Propio de Investigación y Transferencia de 2018.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 24/12/2001) los acuerdos de Consejo de Gobierno agotan la vía administrativa, contra la misma podrá interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes a partir de la recepción de esta notificación según establece los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Almería en el plazo de dos meses a partir igualmente de la recepción de esta resolución. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa (BOE del 14/07/1998).

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la sustitución de D. Andrés Mateo Piñol por Dña. Mercedes Cuenca Belbel, como miembro de la Comisión de Sostenibilidad Ambiental de la UAL, en representación del sector de Estudiantes.

Se aprueba la sustitución de D. Andrés Mateo Piñol por Dña. Mercedes Cuenca Belbel, como miembro de la Comisión de Sostenibilidad Ambiental de la UAL, en representación del sector de Estudiantes.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el Plan Bici UAL.

Se aprueba el Plan Bici UAL.

PLAN BICI_UAL



25 AÑOS 1993 | 2018 UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Dirección General de Campus, Infraestructura y Sostenibilidad

INDICE

1.INTRODUCCIÓN 3

1.1 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN 3
1.2 ANÁLISIS DAFO 4
1.3 OBJETIVOS DEL PLAN 5
1.4 ASPECTOS DEL PLAN 6
1.5 ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN 6
1.6 EJECUCIÓN DEL PLAN 7

2. ASPECTOS DEL PLAN BICI_UAL 7

2.1 CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN 7
2.2 LA BICI 8
2.3 EL CARRIL BICI 10
2.4 LOS APARCAMIENTOS PARA BICIS EN LA UAL 11
2.5 LAS INSTALACIONES DE APOYO AL CICLISTA EN LA UAL 11

3. EJECUCIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL PLAN 12

3.1 ACCIONES DEL PLAN 12
3.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS 15

4. PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PLAN 15

1.INTRODUCCIÓN

1.1 Justificación del Plan

Este Plan Bici-UAL se enmarca dentro del Plan Estratégico Universidad de Almería 2016/2019, en la línea estratégica 04 "*La UAL quiere colaborar con la sociedad para mejorar la sostenibilidad*"

Por otro lado, de acuerdo con la *RESOLUCIÓN* del Rector de la UAL, *de 3 de junio de 2015 de la Universidad de Almería (*publicada en el BOJA Núm. 144 de 27 de julio de 2015)*, por la que se determina la delegación de competencias en materia de sostenibilidad del Rectorado*, la Dirección General de Campus, Infraestructura y Sostenibilidad es la responsable de la elaboración, aprobación y ejecución de este Plan Bici-UAL.

No obstante, dado el carácter transversal de la sostenibilidad, son también actores importantes del presente Plan el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes (Secretariado de Deportes) y la Gerencia.

¿Por qué un Plan de movilidad en bicicleta en la UAL?

La Universidad de Almería cuenta con una comunidad universitaria de más de 15.000 personas de los que un alto porcentaje se encuentra en condiciones físicas aptas para trasladarse en bicicleta. Además, la orografía, el clima de Almería y la distancia al Campus Universitario desde la ciudad, favorecen la utilización de la bici como medio de transporte.

Beneficios de trasladarse en bicicleta de manera habitual

1. En cuanto a la salud, trasladarse en bici proporciona:
    a. mejora cardiorrespiratoria y aumento del bienestar mental
    b. mejora la coordinación y fortalece el corazón
    c. elimina grasas y ayuda a perder peso
    d. tonifica y endurece los músculos, mejora el riego sanguíneo, reduce el colesterol, disminuye la probabilidad de padecer cáncer y diabetes
    e. potencia el sistema inmunológico y evita lesiones óseas y artritis.

2.- En cuanto al medio ambiente: No emite gases contaminantes y reduce la congestión del tráfico.

3.- Otros beneficios: Supone un bajo costo, requiere de poco mantenimiento y escaso espacio para estacionar.

Compatibilidad con el Plan de Bicicletas del Excmo. Ayuntamiento de Almería

El Plan Bici-UAL y el Plan de Bicicletas del Excmo. Ayuntamiento de Almería son compatibles y complementarios. En este sentido, el Plan del consistorio de Almería está dirigido a los ciudadanos de Almería y el de la UAL es para la comunidad universitaria que, en su mayoría, reside en Almería. Son tan pocos los ciudadanos y universitarios que utilizan de manera habitual la bici para trasladarse que tanto un Plan como el otro favorecen su utilización como medio de transporte habitual.

Asimismo, el Plan bici-UAL contempla la integración en el Campus de los aparcamientos de las bicis del Excmo. Ayuntamiento de Almería junto con los aparcamientos de las bicis privadas y los de la UAL. Todos ellos, con instalación de videovigilancia para reforzar su seguridad.

Por otra parte, se considera conveniente acordar con el consistorio de Almería que en su Plan de bicicletas contemple una exención de pago a los universitarios por el tiempo suficiente que les permita trasladarse al campus universitario sin coste alguno.

1.2 Análisis DAFO

Debilidades:

Con carácter general, no existe en la comunidad universitaria el hábito de utilizar la bicicleta como medio de transporte.

Desconocimiento de algunos miembros de la Comunidad Universitaria en temas de conducción de bicicleta por ciudad.

Amenazas:

No hay costumbre aún de "convivencia" de los vehículos a motor con las bicicletas, lo que puede ocasionar ciclista temor al atropello.



Fortalezas:

Como se ha mencionado en la justificación del presente documento, la mayoría de los universitarios se encuentran en condiciones físicas aptas para trasladarse en bicicleta.

La Universidad de Almería dispone de los recursos económicos y de gestión necesarios para llevar a cabo este Plan de movilidad en bicicleta.

El equipo de Gobierno y los órganos de representación de la UAL tienen un compromiso medioambiental demostrado.

La UAL ya cuenta con algunos aparcamientos de bicicletas que son perfectamente utilizables.

Oportunidades

Posibilidad de colaborar con entidades y organismos externos para acometer acciones que motiven y faciliten al universitario de la UAL su traslado en bicicleta al Campus**.**

Posibilidad de ofrecer un nuevo servicio a los universitarios de la UAL, a los estudiantes nacionales procedentes de otras Universidades (Seneca…) y a los estudiantes internacionales (ERASMUS,…).

El buen clima y orografía de Almería

1.3 Objetivos del Plan

Objetivo general

El Plan tiene por objeto aumentar considerablemente el número de universitarios que vienen habitualmente al Campus en bicicleta.



Objetivos específicos:

Ofrecer a los estudiantes nacionales e internacionales un servicio de préstamo gratuito de bicicletas.

Concienciar a la comunidad universitaria de las bondades de la utilización de la bici para conseguir que el mayor número de ellos vengan al campus y vuelvan a su residencia en bici, en detrimento del uso del coche privado.

Dar respuesta a todas las necesidades que pueda tener el ciclista para venir a la UAL.

Fomentar la formación a la comunidad universitaria en cuestiones de movilidad sostenible.

1.4 Aspectos del Plan

Los aspectos del Plan pretenden dar respuesta a todas y cada una de las necesidades que conlleva trasladarse en bici a la UAL de forma habitual.

Aspectos del Plan Bici-UAL:

1º.- Desear trasladarse en bici: *CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN*.

2º.- Disponer de *LA BICI*

3º.- Transitar por *EL CARRIL BICI*

4º.- Aparcar la bici en la UAL en *LOS APARCAMIENTOS PARA BICIS*

5º.- Contar con *INSTALACIONES DE APOYO AL CICLISTA EN LA UAL*

1.5 Elaboración y aprobación del Plan

Los pasos para la elaboración y aprobación del Plan Bici_UAL son los siguientes:

1º. Elaboración del borrador del Plan por la DG-CIS, con la colaboración de Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes (Secretariado de Deportes) y la Gerencia.



2º. Exposición pública del borrador del Plan.

El borrador se va a publicar en las Redes Sociales y en la página web de Sostenibilidad de la UAL.

Además, se va a remitir por correo electrónico a:

-Las listas de correo electrónico de Estudiantes, de PDI y de PAS.

-Las listas de correo electrónico de todos los órganos de representación, órganos de gobierno y jefes de servicio de la UAL.

-A las entidades y organismos externos a la UAL que tengan competencias en movilidad ambiental.

- Las listas de correo electrónico de actividades deportivas.

-Y a todas las Asociaciones de Estudiantes de la UAL.

3º. Aprobación de las modificaciones propuestas al borrador del Plan Bici-UAL, por parte del Grupo de Trabajo de Gestión Ambiental de la Comisión de Sostenibilidad Ambiental de la UAL.

4º. Aprobación de la propuesta del Plan Bici-UAL por la Comisión de Sostenibilidad Ambiental del Consejo de Gobierno de la UAL.

5º. Aprobación del Plan Bici-UAL por el Consejo de Gobierno de la UAL.

1.6 Ejecución del Plan

La ejecución del Plan se realiza mediante acciones que, a priori, se consideran necesarias para llevarlo a cabo. Además de definir cada una de estas acciones, el Plan indica su objetivo, su responsable, su plazo de ejecución y el indicador que mide su consecución.

2. ASPECTOS DEL PLAN Bici_UAL

2.1 Campaña de sensibilización

La campaña de sensibilización pretende conseguir la fidelización universitario-bicicleta, para ello es conveniente insistir en todos aquellos beneficios que la bici aporta al ciclista: satisfacción, posibilidad de trasladarse, mejora de la salud, disponibilidad absoluta, ahorro económico y, por último, respeto al medio ambiente. En este sentido, este Plan crea la figura del ***"Mentor BiciUal"***, destinado al reconocimiento de todos aquellos universitarios que colaboren activamente en el fomento del uso de la bicicleta.



Por otro lado, el ciclista asume la responsabilidad de la bicicleta, que conlleva el buen uso, el mantenimiento, la custodia y la limpieza de ésta.

Esta campaña consiste en la realización de actividades dirigidas a la comunidad universitaria a fin de poner de manifiesto las bondades de la movilidad en bici. En concreto, las actuaciones a llevar a cabo en la campaña son las siguientes:

1º. Publicación y difusión del Plan Bici-UAL.

2º. Difusión del Plan Bici_UAL en el sector de los estudiantes internacionales.

3º. Elaboración y difusión de video/s de sensibilización: La ecobanda de la UAL…

4º. Organización de eventos:

- El día de la Bici en la UAL.
- "Quedadas" o rutas urbanas.
- Etc.

5º. Concesión de premios…

6º. Cualquier otra actividad que favorezca la motivación para trasladarse el bici.

En todo momento se contará en la campaña de sensibilización con la colaboración de la Coordinación de Comunicación y Tecnologías de la Información de la UAL para la difusión del Plan Bici_UAL y de todos los eventos previstos en el mismo.

2.2 La bici

Conviene distinguir entre la bici privada, la bici de préstamo de la UAL y la bici del Excmo. Ayuntamiento de Almería.

Bicis del Excmo. Ayuntamiento de Almería

En relación con las bicis del consistorio de Almería, este Plan contempla llevar a cabo dos acciones:

1ª. Acordar con el Excmo. Ayuntamiento de Almería una tarifa reducida para la comunidad universitaria.

2ª. Determinar las ubicaciones en el campus donde el consistorio de Almería va a instalar los aparcamientos de sus bicis y dotarlos, en su caso, de seguridad mediante videocámaras.

Bicis privadas

La idoneidad de la bici está condicionada a las características orográficas y climatológicas de Almería. La orografía es generalmente plana, aunque en algunas zonas existen pendientes suaves. En cuanto a la climatología, las brisas son muy frecuentes llegando a convertirse en viento en múltiples ocasiones, lo que supone, a efectos del esfuerzo del ciclista, estar subiendo una pendiente.

Este Plan contempla que la UAL lleve a cabo acciones con entidades bancarias, e incluso con empresas dedicadas a la venta de bicicletas, para facilitar la financiación destinada a la adquisición de bicis por parte de los estudiantes y profesionales de la UAL.

Las Bicis-UAL

Son las bicicletas de propiedad de la UAL para uso de los universitarios en régimen de préstamo. Para ello, se elaborará en el plazo no superior a seis meses, contados a partir de la aprobación de este Plan, una normativa de préstamo que contemple, entre otros, los siguientes puntos:

-Que la duración del préstamo sea de un cuatrimestre o de curso completo.

-Que el usuario se comprometa a utilizarla para trasladarse a la UAL de manera habitual. Este control se realizará mediante la plataforma online Ciclogreen o similar.

-Que el préstamo sea a coste cero para los universitarios, con una fianza.

-Que el usuario se responsabilice de su buen uso, limpieza, mantenimiento y reparación (no se incluye el desgaste de los componentes de la bici).

Este Plan Bici-UAL recomienda, tanto para bicicletas privadas como para bicicletas en calidad de préstamo por la UAL, una bicicleta tipo urbana de poco peso, que permita administrar el esfuerzo y la velocidad, con el fin de que el ciclista no entre en fase de cansancio o agotamiento, minimizando el mantenimiento y las averías de la bici.

Teniendo en cuenta estas recomendaciones, se proponen bicicletas con las siguientes las características:

- Bicicleta urbana tipo holandesa.
- Cuadro de aluminio geometría unisex con cuadro rebajado que permita subir y bajar fácilmente. Talla única compatible para personas de 1,60 a 1,80m. de altura.
- Horquilla rígida de aluminio.
- Cambio integrado en buje de entre 3 y 5 velocidades.
- Un único plato de entre 38 y 42 dientes.
- Frenos delanteros y traseros V-Brake aluminio.
- Manillar de doble altura de aluminio, unisex, recto o con un ángulo de cierre hacia los puños no superior a 45 grados.
- Manetas de aluminio.
- Potencia de aluminio de 110 mm regulable en altura.
- Sillín cómodo, ancho.
- Tija de aluminio de una longitud que permita la regulación para personas de entre 1,60 y 1,80m de altura.
- Pedales tipo urbano antideslizantes con cuerpo de aluminio.
- Ruedas:
    - Llantas de aluminio de doble pared de 28 pulgadas.
    - Neumáticos ciudad con refuerzo antipinchazos en banda de rodadura.
    - Cámaras de aire con válvula de coche.

- Accesorios:
  - Guardabarros inoxidable o plástico.
  - Caballete central.
  - Portaequipajes de aluminio que soporte hasta una carga máxima de 25 kg.
  - Alumbrado delantero y trasero alimentado por dinamo.
  - Timbre.

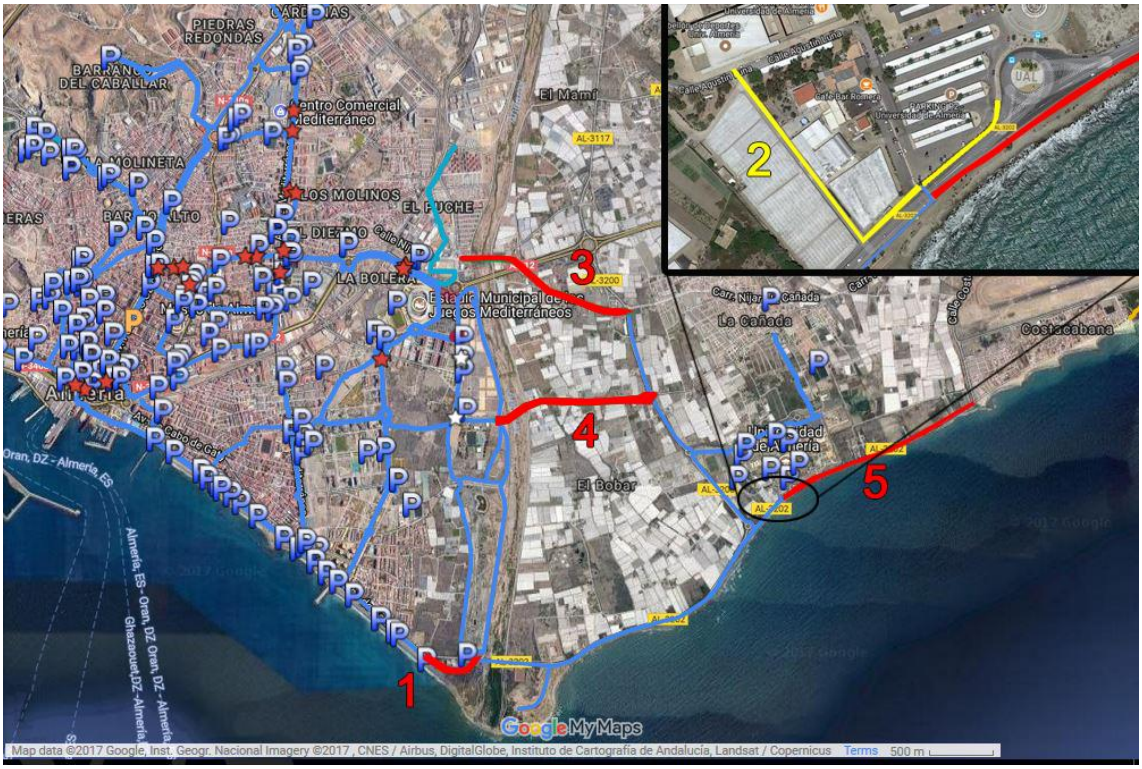
2.3 El carril bici

Las propuestas para el Excmo. Ayuntamiento de Almería referentes a la mejora del carril bici son las siguientes:

- Carril-bici de la Ribera del Bobar: Iluminación del tramo que bordea la gasolinera de la desembocadura del Andarax (*Punto 1 de la imagen*) y comunicar el final de este carril bici con el carril bici de la UAL (*Punto 2 de la imagen*).

- Conexión del carril bici Almería-UAL por el interior: Completar carril bici (*Punto 3 y 4 de la imagen*).

- Conexión del carril bici Costacabana-UAL (*Punto 5 de la imagen*).



Fuente: Infraestructuras para Bicicletas en la ciudad de Almería. ALPEDAL ALMERÍA.
https://www.google.com/maps/d/viewer?mid=1TTuLmIvSlBxm3EERUj0Po_DAXyY&hl=en_US&ll=36.84042457116367%2C-2.4484335719815817&z=16

Este Plan contempla también la ordenación por parte de la DG-CIS de la circulación de las bicicletas dentro del Campus de la UAL.

2.4 Los aparcamientos para bicis en la UAL

Este Plan contempla la construcción de nuevos aparcamientos con un gran número de plazas y vigilancia por videocámaras en distintas zonas del campus (junto a los edificios), tanto para las bicicletas privadas y de préstamo como las del Excmo. Ayuntamiento de Almería. Además, propone la creación de un aparcamiento de bicis en el semisótano de la Plaza Rigoberta Menchú, con vigilancia mediante personas y videocámaras.

2.5 Las Instalaciones de apoyo al ciclista en la UAL

La Universidad de Almería dispone de instalaciones y servicios que sin un gasto adicional pueden utilizarse para facilitar el éxito de la utilización de la bici por parte de los Universitarios.

Ciclista: vestuarios, duchas, taquillas.

Este Plan incluye darle servicio de vestuarios, duchas y taquillas a los ciclistas de la Universidad de Almería. Este servicio se prestará en las instalaciones de los pabellones de deportes de la UAL. Para ello, será requisito obligatorio que el usuario del servicio de préstamo de bicicletas esté en posesión de la tarjeta deportiva básica del curso académico en vigor.

También se dotarán de duchas y vestuarios los edificios de la UAL, de acuerdo con las posibilidades, tanto arquitectónicas como económicas.

Bicicleta: *Punto-taller Bici_UAL.*

El Plan contempla llevar a cabo la licitación de una prestación de servicios para la creación del ***Punto-taller Bici_UAL*** en el semisótano de la Plaza Rigoberta Menchú, que prestaría los siguientes servicios:

- Taller: Revisión y reparación de las bicis de los universitarios (Inflado de ruedas, engrasado de cadena, reparaciones diversas, etc.).
- Venta de bicis y accesorios.
- Préstamo de las ***bicis-UAL***: entrega, recogida y revisión.



- Seguridad de las bicis. Vigilancia del Parking bici ubicado en el mismo semisótano, junto al ***Punto-Taller Bici-UAL***.
- Asesoramiento técnico a los universitarios para la adquisición de bicis y formación en el funcionamiento de los dispositivos de las bicis (bicis eléctricas, …).
- Toma de electricidad para cargar las baterías de las bicis eléctricas.
- Punto de automantenimiento.

3. EJECUCIÓN DEL PLAN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 Acciones del Plan



Para garantizar su ejecución este Plan Bici_UAL se despliega en acciones. A continuación, en la tabla siguiente se indican aquellas que se consideran necesarias para llevarlo a cabo. También indica quien es el responsable de cada acción, así como su plazo de ejecución.

Los responsables de las acciones cumplimentarán una ficha de cada una de ellas, en la que se debe indicar el nombre, descripción, responsable, plazo de ejecución, indicador para la medición de su ejecución, objetivo y los recursos necesarios para llevarla a cabo, con el fin de incorporarlas en el *Plan de Acción de Sostenibilidad Ambiental de la UAL del año 2018.*

La ejecución de las acciones corresponde a los responsables de cada acción. No obstante, la Dirección General de Campus, Infraestructura y Sostenibilidad realizará el seguimiento de la ejecución de todas las acciones.

Las acciones que se consideran necesarias para la ejecución de Plan Bici_UAL son las siguientes:

Acción	Responsable	Plazo de Ejecución Año 2018	
		1º Semestre	2º Semestre
Elaboración del borrador del Plan Bici_UAL.	DG-CIS	X	

Aprobación del Plan.	DG-CIS	X	
Publicación y Difusión del Plan.	DG-CIS, VEUDEP, y la Coordinación de Comunicación y Tecnologías de la Información	X	
Ordenación de la circulación de las bicicletas dentro del Campus de la UAL	DG-CIS	x	x
Impulso y reconocimiento de la figura de "*Mentor BiciUal*"	DG-CIS	x	x
Ejecución y Análisis de resultados del Plan.	DG-CIS	X	X
Determinar los aparcamientos de las bicis del Excmo. Ayuntamiento de Almería y dotarlos de seguridad. Construcción de aparcamientos para bicis en la UAL.	DG-CIS	X	
Control de uso de las bicicletas de préstamo (plataforma online CicloGreen o similar).	DG-CIS	X	X
Adecuación de infraestructuras del Semisótano Rigoberta Menchu.	DG-CIS	X	X
Acordar una tarifa reducida para los universitarios que utilicen las bicis del Excmo. Ayuntamiento de Almería.	VESTUDIA	X	
Difundir el Plan Bici_UAL por todas las Asociaciones de Universitarios de la UAL.	VESTUDIA	X	X
Acordar con el Excmo. Ayuntamiento de Almería la propuesta de mejora del carril bici de acceso a la Universidad de Almería.	VESTUDIA	X	X
Difusión del Plan Bici_UAL en el sector de los estudiantes internacionales (ERASMUS,…).	VICINTERN	X	X

Buscar entidades bancarias y empresas dedicadas a la venta de bicis que faciliten a los miembros de la comunidad universitaria la financiación para la compra de bicis y para realizar el depósito de la fianza de las bicis de préstamo (Bici_UAL).	Gerencia	X	
Normativa de préstamo de las Bici_UAL.	VEUDEP (Secretariado de Deportes) DG-CIS	X	
Poner a disposición de los ciclistas universitarios vestuarios, duchas y taquillas.	VEUDEP (Secretariado de Deportes) DG-CIS	X	
Campaña de Sensibilización.	VEUDEP (Secretariado de Deportes), DG-CIS, VESTUDIA (Aula Verde) y la Coordinación de Comunicación y Tecnologías de la Información DG-CIS	X	X
Elaborar una licitación para la puesta en marcha del Punto-taller Bici_UAL.	DG-CIS y la Gerencia.		X
Remodelación de los aseos de los edificios de la UAL para la instalación de duchas y vestuarios	DG-CIS		X

A lo largo de la ejecución del Plan, podrán realizarse todas aquellas nuevas acciones que se consideren necesarias.

3.2 Análisis de resultados

Para el análisis de resultados, se comprobará el grado de consecución del objetivo cuantitativo del Plan Bici_UAL, que es conseguir que como mínimo vengan de manera habitual en bici a la Universidad de Almería 500 universitarios, a inicio del curso 2019-2020.

Además, se medirán los indicadores de ejecución de todas y cada una de las acciones que conforman este Plan.

Estas dos acciones se realizarán a finales de año 2018.

4. PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PLAN

El Plan Bici-UAL se va a publicar en la página web de Sostenibilidad Ambiental, donde contará con un enlace directo. También estará publicado en la web del servicio de deportes. Además, se va a dar difusión mediante las Redes Sociales, tanto las de Sostenibilidad Ambiental de la UAL "ecoUALizate", como las Redes Sociales de Deportes de la UAL "UALdeportes", y las Redes Sociales oficiales de la UAL, así como su remisión a:

- Las listas de correo electrónico de Estudiantes nacionales e internacionales, de PDI y de PAS.

- Las listas de correo electrónico de los órganos de representación, órganos de gobierno y jefes de servicio de la UAL.

- A los correos electrónicos de entidades y organismos externos a la UAL que tengan competencias en movilidad ambiental.

- Las listas de correo electrónico de actividades deportivas.

- Y a todas las Asociaciones de Estudiantes de la UAL.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el Plan de Acción de Sostenibilidad Ambiental de la Universidad de Almería año 2018.

Se aprueba el Plan de Acción de Sostenibilidad Ambiental de la Universidad de Almería año 2018.

Plan de acción de Sostenibilidad Ambiental de la UAL

Año 2018



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad
HEWLETT-PACKARD COMPANY

Índice

Introducción 2

Objetivos de las acciones 2

Determinación de las acciones 4

Ejecución de las acciones 6

Informe final 6

Divulgación del plan 6

Acciones de Sostenibilidad Ambiental de la UAL. Año 2018 8

1. Acciones del ámbito de Política de Sostenibilidad Ambiental 8

2. Acciones del ámbito de Implicación y Sensibilización 9

4. Acciones del ámbito de Docencia 11

5. Acciones del ámbito de Investigación 12

6. Acciones del ámbito de Urbanización y biodiversidad 12

7. Acciones del ámbito de Energía 14

8. Acciones del ámbito de Agua 14

9. Acción del ámbito de Movilidad Sostenible 14

10. Acciones del ámbito de Residuos 15

11. Acciones del ámbito de Compra Sostenible 16

12. Acción del ámbito de Evaluación del Impacto Ambiental 16

Introducción

Este Plan de Acción contempla las acciones a llevar a cabo en materia de Sostenibilidad Ambiental por la UAL durante el año 2018.

Se trata de un **plan transversal**, ya que las acciones recogidas y los responsables de las mismas pertenecen a distintos órganos y sectores de la Universidad de Almería.



Las acciones se han agrupado por los *Ámbitos Ambientales* propuestos por la CRUE, y para su elaboración se ha garantizado la participación de toda la Comunidad Universitaria a través de los órganos de representación con presencia en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería.

Para cada una de las acciones se han definido un nombre, una descripción, el responsable, el plazo de ejecución, el indicador para la medición de su ejecución, el objetivo y los recursos necesarios para llevarla a cabo.

Objetivos de las acciones

Los Objetivos de las Acciones, en concordancia con los objetivos del *Ámbito Ambiental* donde se encuadra la acción, son los siguientes:

- En el 1er Ámbito Ambiental de *Política Ambiental:*

  Potenciar la Sostenibilidad Ambiental en la política de la Universidad de Almería. Incluye elaborar planes y documentos donde se recoja todas las acciones y modelos de gestión para llevar a cabo la Sostenibilidad Ambiental en la UAL. También un objetivo importante es el de enfocar la Sostenibilidad Ambiental (fichas de acciones y ámbitos ambientales) desde el punto de vista de riesgos y oportunidades.

- En el 2º Ámbito Ambiental de *Sensibilización y Concienciación*:

  Concienciar y sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la Sostenibilidad Ambiental mediante la realización de cursos, actividades y talleres. Potenciar la sensibilización y concienciación en RRSS. También un objetivo importante es sensibilización mediante nuevos episodios de la EcoBanda de la UAL.

- En el 4er(1) Ámbito Ambiental de *Docencia*:

  Continuar formando profesionales en el ámbito de la Sostenibilidad Ambiental. Fomentar la realización de TFG y TFM relacionados con la Sostenibilidad Ambiental. Formación mediante cursos de Sostenibilidad Ambiental dirigidos a la Comunidad Universitaria.

- En el 5º Ámbito Ambiental de *Investigación*:

  Fortalecer los recursos humanos destinados a I+D+i en el ámbito de gestión para los Centros y Departamentos que realicen actividades en Sostenibilidad Ambiental. Estudiar la viabilidad de establecer alguna línea en el Plan Propio de Investigación y Transferencia de la UAL para el apoyo del fomento de acciones de Sostenibilidad Ambiental.

- En el 6º Ámbito Ambiental de *Urbanismo y Biodiversidad:*

  Fomentar la biodiversidad organizando un Maratón de Biodiversidad. Formar y motivar sobre el uso de cubiertas verdes en la UAL. Colaborar con otros organismos en el desarrollo de la biodiversidad. Organizar un certamen de proyectos educativos de Ciencias Ambientales. Velar por que los productos químicos que se utilicen en los jardines de la UAL sean Sostenibles.



- En el 7º Ámbito Ambiental de *Energía*:

  Obtener el certificado de eficiencia energética en los edificios de la UAL y auditoría del Aulario I y Biblioteca. Llevar a cabo una campaña sobre el ahorro de energía en equipos informáticos y multimedia. Conocer el estado de las luminarias de la urbanización de la UAL desde el punto de vista del su uso y su consumo.

- En el 8º Ámbito Ambiental *Agua:*

  Ejecutar la primera fase para la "prevención por lluvia torrencial" en los edificios del campus. Concienciar para evitar el consumo innecesario de agua.

- En el 9º Ámbito Ambiental de *Movilidad Sostenible*:

  Fomentar el uso de la bicicleta mediante la elaboración y puesta en marcha del Plan Bici-UAL. Ordenar los aparcamientos de vehículos a motor a través de un plan de ordenación de aparcamientos. Fomentar el uso del transporte público.

[1] El ámbito 3º no es ambiental.

- En el 10º Ámbito Ambiental de *Residuos*:

  Fomentar el reciclado de residuos urbanos. Realizar compostaje de los residuos generados por las cafeterías y comedor universitario de la UAL. Mejorar las campanas de gases en laboratorios de la UAL.

- En el 11º Ámbito Ambiental de *Compra Sostenible:*

  Fomentar la inclusión de criterios sociales, éticos y ambientales en todos los procedimientos de compra de la UAL. Fomentar el uso de papel reciclado en toda la UAL.

- En el 12º Ámbito Ambiental de *Evaluación del Impacto Ambiental:*

  Evaluar el impacto medio ambiental de la Universidad de Almería.

Determinación de las acciones

Con el fin de garantizar la participación de la Comunidad Universitaria en la gestión de la Sostenibilidad Ambiental de la UAL, el Consejo de Gobierno, en su sesión del día 29 de noviembre de 2016, aprueba la creación de la Comisión de Sostenibilidad Ambiental del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, a la que le asigna, entre otras, la función de "Elaborar los PLANES ANUALES DE ACCIÓN en materia de sostenibilidad, para su remisión al Consejo de Gobierno para su aprobación, e informar del informe de ejecución de los mismos".

Con fecha 23/01/2017 la Comisión de Sostenibilidad Ambiental, crea y designa los miembros de los Grupos de trabajo, dependientes de la Comisión, que van a elaborar la propuesta de acciones en materia de sostenibilidad ambiental a realizar por la UAL en el 2018 (Plan de Acción de SA 2018).

- Grupo de trabajo de Política de Sostenibilidad Ambiental. Encargado de elaborar las propuestas de acciones a realizar en *Política Ambiental* en 2018.
  En este grupo de trabajo están representados los estudiantes, el PAS, el Consejo Social, así como, el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, la Gerencia y la Dirección General de Campus, Infraestructura y Sostenibilidad.

- Grupo de trabajo de Formación, Concienciación e Implicación. Encargado de elaborar la propuesta de acciones a realizar de *Formación y Concienciación* en materia medio ambiental en 2018.
  En este grupo de trabajo están representados los estudiantes, el PAS, así como, el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, la Gerencia y la Dirección General de Campus, Infraestructura y Sostenibilidad.

- Grupo de trabajo de Docencia. Encargado de elaborar la propuesta de acciones a realizar en el área de *docencia Reglada y no Reglada* en 2018.
  En este grupo de trabajo están representados los estudiantes, el profesorado, el PAS, así como, el Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua, la Gerencia y la Dirección General de Campus, Infraestructura y Sostenibilidad.

- Grupo de trabajo de Investigación. Encargado de elaborar la propuesta de acciones a realizar en el área de *Investigación* en 2018.
  En este grupo de trabajo están representados los estudiantes, el profesorado, el PAS, así como, el Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación, la Gerencia y la Dirección General de Campus, Infraestructura y Sostenibilidad.

- Grupo de trabajo de Gestión Ambiental. Encargado de elaborar la propuesta de acciones a realizar en el área de *Gestión Ambiental* en 2018. El área de Gestión Ambiental incluye los siguientes ámbitos ambientales:
  - Urbanismo y Biodiversidad
  - Energía
  - Agua
  - Movilidad Sostenible
  - Residuos
  - Compra Sostenible
  - Evaluación

  En este grupo de trabajo están representados los estudiantes, el profesorado, el PAS, así como, el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, el Vicerrectorado de Investigación, la Gerencia y la Dirección General de Campus, Infraestructura y Sostenibilidad.

Todos los grupos de trabajo tienen la posibilidad de que se incorpore a ellos cualquier miembro de la Comunidad Universitaria interesado.

Para la determinación de las acciones en materia de Sostenibilidad Ambiental a realizar en el presente año 2018, los grupos de trabajo han celebrado 6 sesiones.

Las acciones no previstas inicialmente en el Plan se incorporarán al mismo previa aprobación del Grupo de Trabajo correspondiente. El seguimiento y evaluación de estas acciones tendrán el mismo tratamiento que las definidas inicialmente en el Plan.

Ejecución de las acciones

La ejecución de las acciones corresponde a los responsables de cada acción. La Dirección General de Campus, Infraestructura y Sostenibilidad (DIRGECIS) realizará el seguimiento de la ejecución de todas las acciones. Para ello, se pondrá en contacto con cada uno de los responsables de las acciones, entre 1 mes y 2 semanas antes de que finalice el plazo, con el fin de recordarle la fecha límite de la ejecución de la misma. Una vez finalizado el plazo de ejecución, la DIRGECIS procederá a registrar el resultado de la acción. En el caso de que, pasado el plazo de ejecución, haya acciones no realizadas, la DIRGECIS solicitará al responsable de la misma que argumente su no ejecución.

Informe final

Informe de ejecución del Plan. Finalizado el año 2018, se procederá a la realización del Informe de ejecución del Plan. Este informe contemplará:



- La medición de los indicadores de cada acción.
- El porcentaje de ejecución de las acciones por ámbitos ambientales.
- El porcentaje de ejecución del Plan.
- Los objetivos conseguidos en cada uno de los ámbitos ambientales.
- Recomendaciones y sugerencias para el Plan de Acciones 2018 en Sostenibilidad Ambiental.

Divulgación del plan

Este plan se va a dar a conocer mediante la página web de Sostenibilidad Ambiental, donde contará con un enlace directo, por otro lado, también se va a dar a conocer mediante redes sociales, en la que se publicarán cada una de las acciones que contiene este plan.

Acciones de Sostenibilidad Ambiental de la UAL.

Año 2018



Acciones de Sostenibilidad Ambiental de la UAL. Año 2018

Se han determinado:

- 6 acciones en el ámbito de Política Ambiental
- 29 acciones en el ámbito de Sensibilización y concienciación
- 7 acciones en el ámbito de Docencia
- 3 acciones en el ámbito de Investigación
- 22 acciones en el ámbito de Urbanismo y Biodiversidad
- 5 acciones en el ámbito de Energía
- 2 acciones en el ámbito de Agua
- 8 acción en el ámbito de Movilidad Sostenible
- 4 acciones en el ámbito de Residuos
- 2 acciones en el ámbito de Compra Sostenible
- 1 acción en el ámbito de Evaluación del Impacto Ambiental.

1. Acciones del ámbito de Política de Sostenibilidad Ambiental

Este ámbito se refiere al grado de desarrollo de la Política de la Sostenibilidad Ambiental en la Universidad de Almería. El objetivo de este es la implicación de los órganos de gobierno y de los representantes de todos los sectores de la Universidad de Almería con la Sostenibilidad Ambiental.

N.º Acción	Responsable	Nombre de la acción	Plazo ejecución: 1er Semestre	2º Semestre
1_1	DIRGCIS, Servicio de Calidad	Ver la posibilidad de desarrollar un Sistema de evaluación que tenga en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030		
1_2	DIRGCIS, Servicio de Calidad	Ver la posibilidad de adoptar una estrategia concreta en relación a la Agenda 2030		
1_3	DIRGCIS	Elaboración del Plan de Sostenibilidad Ambiental de la UAL		
1_4	DIRGCIS	Elaboración del Plan de Acción de SA_UAL 2018		
1_5	DIRGCIS, Servicio Calidad	Enfocar la Sostenibilidad Ambiental desde el punto de vista riesgos y oportunidades		
1_6	DIRGCIS	Elaborar el informe de ejecución del Plan de Acción de SA_UAL 2017		

Estas acciones han sido propuestas por el Grupo de Trabajo de Política de Sostenibilidad Ambiental, en la sesión celebrada el 18/04/2018.

2. Acciones del ámbito de Implicación y Sensibilización

Este ámbito se refiere a las actividades docentes curriculares, actividades extracurriculares de sensibilización y concienciación, para ofrecer una formación integral a toda la comunidad universitaria. Tiene como objetivo implicar y sensibilizar a la Comunidad Universitaria y a toda la sociedad de la importancia de la Sostenibilidad Ambiental.

N.º Acción	Responsable	Nombre de la acción	Plazo ejecución: 1er Semestre	2º Semestre
2_1	DIRGCIS, CECOUAL, AULAVERDE	Continuar con el desarrollo del programa para fomentar el voluntariado		
2_2	DIRGCIS	Campaña promoción videos de la EcoBanda de la UAL		
2_3	DIRGCIS, Gabinete de Comunicación	Ver la posibilidad de poner en marcha los monitores de los Hall de edificios de la UAL.		
2_4	DIRGCIS	Nuevo episodio de la EcoBanda de la UAL para fomentar el uso de la bici		
2_5	DIRGCIS	Ver la posibilidad de implantar una plataforma (ciclogreen, …) para gestión de la movilidad sostenible		
2_6	DIRGCIS	Seguir gestionando la sensibilización y concienciación en materia de Sostenibilidad Ambiental de la UAL en redes sociales		
2_7	DIRGCIS, Gab. Com.	Sensibilización y difusión medios comunicación		
2_8	DIRGCIS	Campaña de concienciación ambiental dirigida a la Comunidad Universitaria con el fin de fomentar el reciclado, ahorro de agua y energía, etc		
2_9	DIRGCIS	Proyectar los videos de la EcoBanda de la UAL en los actos de graduaciones que celebra la UAL		
2_10	Aula Verde	Actividad participativa en el campus. "Creación y mantenimiento de un jardín de plantas aromáticas. En colaboración con CECOUAL".		
2_11	Aula Verde	Curso de formación en reciclaje: “Los residuos y su reciclaje: gestión y educación ambiental”.		
2_12	Aula Verde	Actividad de sensibilización. "Caminando por el Desierto de Tabernas".		
2_13	Aula Verde	Actividad participativa en el campus. "Mantenimiento y construcción de nidos para cárabo, lechuza y cernícalo".		
2_14	Aula Verde	Actividad de sensibilización. "Día del Reciclaje".		
2_15	Aula Verde	Actividad participativa en el campus. "Talleres de Arte y Reciclaje: instrumentos musicales, vidrio y esculturas		

		ensambladas".	
2_16	Aula Verde	Actividad de sensibilización. "Caminando por la Sierra de los Filabres".	
2_17	Aula Verde	Actividad de voluntariado. "Por un mar limpio. Parque Natural de Cabo de Gata".	
2_18	Aula Verde	Actividad participativa en el campus. "Construcción de un hotel de insectos".	
2_19	Aula Verde	Actividad de sensibilización. "Programa de Radio UAL".	
2_20	Aula Verde	Actividad participativa en el campus. "Creación y mantenimiento del jardín del voluntari@". En colaboración con el Programa Voluntari@s UAL y CECOUAL.	
2_21	Aula Verde	Actividad de formación. "X Jornadas de la Tierra".	
2_22	Aula Verde	Actividad de sensibilización. "Caminando por …(una zona de especial conservación de la provincia de Almería)".	
2_23	Aula Verde	Actividad de voluntariado.	
2_24	CECOUAL	Curso avifauna: Iniciación conocimiento de la avifauna	
2_25	CECOUAL	Curso de Nuevos Alimentos: Del Jardín de la Sal a la mesa	
2_26	CECOUAL	Curso de biodiversidad: Bichos Asombrosos	
2_27	CECOUAL	Exposición de biodiversidad en Andalucía	
2_28	CECOUAL	Taller didactico: El relieve en tus manos.	
2_29	DIRGCIS	Elaborar el Plan de Redes Sociales (Media Plan)	

Estas acciones han sido propuestas por el Grupo de trabajo de Formación, Concienciación e Implicación, en la sesión celebrada el día 18/04/2018.

4. Acciones del ámbito de Docencia

Este ámbito se refiere al grado en el que la Universidad de Almería implementa la formación de Títulos Reglados en Sostenibilidad Ambiental en el ámbito docente. Como objetivo tiene la formación del máximo número de profesionales en el ámbito de Sostenibilidad Ambiental.

N.º Acción	Responsable	Nombre de la acción	Plazo ejecución: 1er Semestre	2º Semestre
4_1	Gerencia (Prevención) Enseñanzas oficiales y Formación Continua	Formación del profesorado y del PAS del laboratorio en Residuos Peligrosos (Plan profesores noveles)		
4_2	Decanato CC Experimentales y Vic. Enseñanzas oficiales y Formación Continua. Delegación de estudiantes Ciencias Experimentales	Promover que se propongan cursos relacionados con Sostenibilidad Ambiental dirigidos al profesorado, Estudiantes y PAS de la UAL		
4_3	Decanato CC Experimentales y Vic. Enseñanzas oficiales y Formación Continua	Realización de trabajos fin de grado, fin de máster, y tesis doctorales relacionados con Sostenibilidad Ambiental.		
4_4	Delegación de estudiantes Ciencias Experimentales	Realización de acciones formativas en materia de medio ambiente		
4_5	Delegación de estudiantes Ciencias Experimentales	Cine forum en materia de Sostenibilidad Ambiental		
4_6	Facultad de CC Experimentales	Continuidad de los grados y máster de relacionados con la Sostenibilidad Ambiental		
4_7	CECOUAL	Curso de verano de Espacios verdes Urbanos: Hacia una ciudad Sostenible.		

Estas acciones han sido propuestas por el Grupo de trabajo de Docencia, en la sesión celebrada el día 18/04/2018.

5. Acciones del ámbito de Investigación

Este ámbito se refiere al grado en el que la Universidad de Almería dirige su actividad investigadora y transferencia de conocimiento hacia los logros del desarrollo sostenible de la sociedad. Como objetivo tiene aportar el máximo conocimiento posible mediante la investigación e innovación en el ámbito de Sostenibilidad Ambiental.

N.º Acción	Responsable	Nombre de la acción	Plazo ejecución: 1er Semestre 2º Semestre
5_1	Vicerrectorado de Desarrollo e Innovación. DIRGCIS	Conocer la actividad investigadora de la UAL en Sostenibilidad Ambiental, mediante un cuestionario dirigido a los investigadores de la UAL	
5_2	Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación	Estudiar la viabilidad de establecer alguna línea en el Plan Propio de Investigación y Transferencia de la UAL para el apoyo del fomento de acciones de sostenibilidad en el marco de la investigación y transferencia de resultados de investigación.	
5_3	Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación	Mantener y contratar temporalmente personal laboral técnico de apoyo y de gestión de i+d+i relacionado con la Sostenibilidad Ambiental, en el marco del sistema nacional de garantía juvenil y del programa operativo de empleo juvenil 2014 – 2020	

Estas acciones han sido propuestas por el Grupo de trabajo de Investigación, en la sesión celebrada el día 18/04/2018.

Las siguientes acciones, de los ámbitos 6.Urbanización y biodiversidad, 7.Energía, 8.Agua, 9.Movilidad Sostenible, 10.Residuos, 11.Compra Sostenible y 12.Evaluación del impacto ambiental, han sido propuestas por el Grupo de trabajo de Gestión Ambiental, en las sesiones celebradas el día 18/04/2018.

6. Acciones del ámbito de Urbanización y biodiversidad

Este ámbito se refiere a las actuaciones que se lleva a cabo la UAL en la planificación urbanística del campus, fomentando la biodiversidad dentro de su territorio, e incorporando criterios de sostenibilidad en el diseño urbano. Tiene como objetivo la biodiversidad sostenible y urbanismo sostenible.

N.º Acción	Responsable	Nombre de la acción	Plazo ejecución: 1er Semestre / 2º Semestre
6_1	CEOUAL y DIRGCIS	Convenio con alguna empresa para implantar control biológico en los jardines de la UAL.	
6_2	CECOUAL y DIRGCIS	Puesta en marcha pérgola del Aulario IV	
6_3	CECOUAL y DIRGCIS	Etiquetar plantas del campus: Se plantea ofertar una beca conjuntamente CECOUAL-DIRGCIS.	
6_4	CECOUAL	Bioblitz: Inventario de biodiversidad en 24 horas	
6_5	DIRGCIS	Puesta en marcha de las primeras acciones del Plan Director Smart Campus de la UAL.	
6_6	CECOUAL	Curso-taller sobre cubiertas verdes Sostenibles	
6_7	DIRGCIS	Velar por que los productos químicos que se utilicen en los jardines de la UAL sean Sostenibles	
6_8	CECOUAL	Convenio con Aquatours para inventariar la flora acuática	
6_9	CECOUAL	Convenio con Oasys MiniHollywood para la cesión de restos de fauna	
6_10	CECOUAL	Convenio con el Parque Natural Cabo de Gata-Nijar para la divulgación de la flora, fauna y geológica del mismo.	
6_11	CECOUAL	Convenio con la Asociación Serval para un proyecto divulgación e Investigación	
6_12	CEOCUAL	Convenio con el Parque de las Ciencias de Granada para el intercambio de investigación y divulgación	
6_13	CECOUAL	Reintroducción de la lechuza común en la Universidad de Almería	
6_14	CECOUAL	Ejecución del Jardín Volcanico	
6_15	CECOUAL	Conocimiento y Conservación de la biodiversidad del Campus de la UAL	
6_16	CECOUAL	Divulgación e Investigacion de la geo-biodiversidad.	
6_17	CECOUAL	Plan de gestión de espacios verdes de la UAL	
6_18	CECOUAL	Certamen Ciencias Ambientales	
6_19	DIRGCIS	Construcción del Decanato de la Facultad de Psicología con criterios de Sostenibilidad Ambiental	
6_20	DIRGCIS	Iniciar actuaciones para la creación del Pabellón de Historia Natural de la UAL con criterios de Sostenibilidad Ambiental	
6_21	DIRGCIS	Adecuar los aseos del CAE, Sala de estudio 24 horas y Sala Bioclimatica	

6_22	DIRGCIS	Crear un Laboratorio "Smart Home"	

7. Acciones del ámbito de Energía

Este ámbito se refiere a las actuaciones de la UAL de ahorro y eficiencia energética, incluyendo el grado de uso de energías renovables. Tiene como objetivo minimizar el consumo de energía en la UAL y el fomento de las energías renovables.

N.º Acción	Responsable	Nombre de la acción	Plazo ejecución: 1er Semestre 2º Semestre
7_1	DIRGCIS y Gerencia	Estudio de las luminarias de la urbanización de la UAL desde el punto de vista uso y consumo	
7_2	DIRGCIS y STIC	Campaña sobre el ahorro de energía en equipos informáticos y multimedia	
7_3	DIRGCIS	Mejorar las instalaciones y la calidad del suministro eléctrico	
7_4	DIRGCIS	Obtener el certificado de eficiencia energética en los edificios de la UAL y auditoría del Aulario I y Biblioteca	
7_5	DIRGCIS	Obras de mejora del Centro de Lenguas con criterios de Sostenibilidad Ambiental	

8. Acciones del ámbito de Agua

Este ámbito se refiere a las actuaciones de la UAL de ahorro y eficiencia en la gestión del agua en edificios y zonas verdes del campus. Como objetivo tiene minimizar el consumo de agua.

N.º Acción	Responsable	Nombre de la acción	Plazo ejecución: 1er Semestre 2º Semestre
8_1	DIRGCIS y Gerencia	Auditoría de Agua en edificios	
8_2	DIRGCIS	Ejecutar las mejoras del Campo de Prácticas de la ESI	

9. Acción del ámbito de Movilidad Sostenible

Este ámbito se refiere a las actuaciones de la UAL para reducir el impacto ambiental producido por el traslado de las personas y los vehículos dentro del Campus Universitario (movilidad dentro del Campus) y por el acceso al mismo (accesibilidad al Campus). Tiene como objetivo minimizar las emisiones y la alteración de la calidad del aire.

N.º Acción	Responsable	Nombre de la acción	Plazo ejecución: 1er Semestre 2º Semestre
9_1	DIRGCIS	Elaborar, aprobar el Plan Bici-UAL	
9_2	DIRGCIS	Adecuación de infraestructuras semisótano Rigoberta Menchu para crear el punto taller y aparca bicis	
9_3	DIRGCIS	Construcción aparcamientos bicis en distintos puntos del campus	
9_4	DIRGCIS	Señalización de aparcamientos	
9_5	DIRGCIS	Plan Ordenación aparcamientos de coches en la UAL	
9_6	DIRGCIS	Evento celebración Día Mundial Bici	
9_7	Vic. Estudiantes	Fomentar el transporte publico	
9_8	DIRGCIS	Incentivar a los miembros de la comunidad a utilizar transportes sostenibles	

10. Acciones del ámbito de Residuos

Este se refiere a las políticas de minimización, de sensibilización, gestión y seguimiento de los distintos residuos generados en la UAL. Como objetivo tiene la recogida selectiva, seguimiento y tratamiento adecuado de cada uno de los residuos producidos para su eliminación o reciclado, según proceda.

N.º Acción	Responsable	Nombre de la acción	Plazo ejecución: 1er Semestre 2º Semestre
10_1	DIRGCIS	Revisar la gestión de residuos en las cafeterías de la UAL	
10_2	DIRGCIS	Instalación de papeleras para la separación de residuos en los edificios de la UAL	
10_3	Delegación de estudiantes Ciencias Experimentales	Compostaje de los residuos generados por las cafeterías de la UAL	
10_4	DIRGCIS	Mejorar las campanas de gases en laboratorios de la UAL	

11. Acciones del ámbito de Compra Sostenible

Este ámbito se refiere a la implementación de criterios de Sostenibilidad Ambiental en la selección del producto y del proveedor a la hora de realizar compra o contratación de obras, bienes o servicios. Tiene como objetivo la realización de compras o contratación de obras, bienes o servicios teniendo en cuenta criterios de Sostenibilidad Ambiental

N.º Acción	Responsable	Nombre de la acción	Plazo ejecución: 1er Semestre	2º Semestre
11_1	Gerencia y Contratación	Inclusión de criterios sociales, éticos y ambientales en las contrataciones. Incorporar en los procedimientos de compra de la UAL criterios de Sostenibilidad Ambiental		
11_2	DIRGCIS y Gerencia	Implementar el uso generalizado del papel reciclado en la UAL		

12. Acción del ámbito de Evaluación del Impacto Ambiental

Recoge el grado de compromiso de la Universidad de Almería en relación con el impacto ambiental que genera su actividad. Tiene como objetivo evaluar impacto ambiental que genera la Universidad de Almería en sus actividades.

N.º Acción	Responsable	Nombre de la acción	Plazo ejecución: 1er Semestre	2º Semestre
12_1	Manuel Ortega	Realizar un estudio sobre la posibilidad de calcular la huella ecológica de la UAL		

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

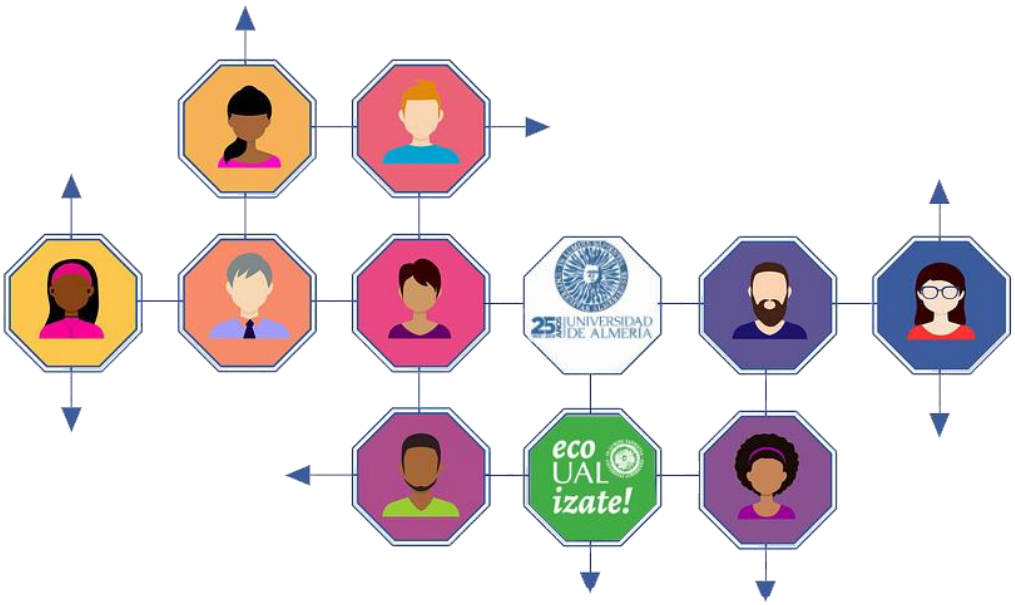
I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el Social Media Plan de Sostenibilidad Ambiental de la UAL: "PlanecoUALizate".

Se aprueba del Social Media Plan de Sostenibilidad Ambiental de la UAL: "PlanecoUALizate".

Social Media Plan de la Sostenibilidad Ambiental de la UAL

"Plan ecoUALizate"



25 AÑOS 1993 | 2018 UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Dirección General de Campus, Infraestructura y Sostenibilidad

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 3

2. DAFO de la gestión de la Sostenibilidad Ambiental de la UAL (SA-UAL) en las RRSS 5

3. ASPECTOS DEL "Plan ecoUALizate" 6

3.1 OBJETIVOS DEL PLAN 6

3.2 ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN 6

3.3 INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN 7

4. ASPECTOS DE LAS RRSS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE LA UAL 8

4.1 PÚBLICO OBJETIVO 8

4.2. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN 8

4.3 BLOGS DE REFERENCIA 13

4.4 FACEBOOK 13

4.5 TWITTER 14

4.6 INSTAGRAM 16

4.7 YOUTUBE 16

4.8 MENSAJE 16

4.9 REDES AMIGAS 17

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Sobre el Cambio Climático:

La conciencia de la existencia de un cambio climático a nivel mundial se hace efectiva desde que en el año 1987 se publicase el Informe Brundtlan. En dicho informe, además de quedar recogido por primera vez el concepto de desarrollo sostenible, se hace ya una apuesta por averiguar los efectos que el cambio climático podría tener en el futuro de nuestro planeta. En este sentido, según ecologistasenaccion.org, se ha verificado que, entre los efectos más graves, el cambio climático:

- Afecta a todo el planeta, la atmósfera no tiene fronteras.
- Tiene una enorme inercia, por lo tanto, no puede detenerse "a voluntad", de repente.
- El clima determina las condiciones de vida: las posibilidades de alimentación, la actividad económica en general y la seguridad de las poblaciones. En definitiva, determina cómo son los ecosistemas, incluidos los nuestros.
- Tiene un carácter retroalimentativo, es decir, los propios efectos del cambio climático contribuyen a forzar el efecto invernadero natural y acentúan el calentamiento global.

1.2 Sostenibilidad Ambiental de la UAL

El Plan Estratégico de la UAL en su objetivo 4 recoge mejorar el compromiso de la comunidad universitaria con la sostenibilidad y la responsabilidad social. Así mismo, determina que se debe conseguir el compromiso de toda la comunidad universitaria con la sostenibilidad y la responsabilidad social mediante el desarrollo de acciones de forma planificada, para contribuir en ambos ámbitos de una forma activa.

La Universidad adquiere así un compromiso para la protección del medio ambiente que incluye la prevención de la contaminación, el uso sostenible de los recursos, la mitigación y adaptación al cambio climático y la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas, y se concreta en los siguientes principios:

- Cumplir con los requisitos legales ambientales y otros requisitos de aplicación a la Universidad relacionados con sus aspectos ambientales.
- Identificar y evaluar los impactos ambientales de la actividad universitaria con el objeto de reducir, prevenir, y eliminar cuando sea posible cualquier tipo de afección ambiental negativa que pudiera derivarse de dicha actividad, así como potenciar y difundir los impactos positivos.

- Contribuir al avance del desarrollo sostenible de la sociedad mediante la formación de profesionales en Ciencias Ambientales y la generación de conocimiento (Investigación) en materia de Sostenibilidad Ambiental.
- Mejorar constantemente nuestra actuación ambiental con el establecimiento de objetivos y metas, que serán evaluados periódicamente, consiguiendo con ello la mejora ambiental de la Universidad.
- Practicar la utilización sostenible de los recursos naturales, minimizando, en la medida de lo posible, el consumo de recursos naturales, así como fomentando el uso eficiente de la energía.
- Realizar prácticas de reutilización y reciclado de los residuos generados por la actividad universitaria.
- Informar, formar y sensibilizar a la comunidad universitaria, promoviendo su participación activa en la gestión ambiental, y en la mejora de la calidad del entorno universitario.
- Incluir criterios ambientales en los procedimientos de compras y contratación.
- Revisar y mantener actualizada esta política, adecuándola a las nuevas exigencias del entorno y los avances logrados bajo un enfoque permanente de mejora continua.

1.3 La estructura política y de gestión de la Sostenibilidad Ambiental en la UAL

El órgano más importante de participación y toma de decisiones en materia de Sostenibilidad Ambiental de la UAL es la **Comisión de Sostenibilidad Ambienta**l (CSA), que es Delegada de Consejo de Gobierno de la UAL, creada el 29/11/2016.

A su vez la CSA ha creado 5 Grupos de Trabajo:

- Grupo de Trabajo de Política de Sostenibilidad Ambiental.
- Grupo de Trabajo de Implicación y Formación.
- Grupo de Trabajo de Docencia.
- Grupo de Trabajo de Investigación.
- Grupo de Trabajo de Gestión Ambiental

La competencia de la Sostenibilidad Ambiental de la UAL, por delegación del Rector Carmelo Rodríguez (BOJA nº144 pág. 59, de 27/07/2017), corresponde a la **Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad** (DG-CIS).

También es la responsable de la FORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENCIACIÓN en esta materia de todos los estudiantes, de los profesores y personal de gestión de la UAL.

La Unidad Administrativa designada para la gestión de la Sostenibilidad Ambiental de la UAL es el **Servicio de Infraestructuras y Equipamiento y Sostenibilidad** (SIES)**.**

2. DAFO de la gestión de la Sostenibilidad Ambiental de la UAL (SA-UAL) en las RRSS

Fortalezas:

- Compromiso político cierto y significativo del Gobierno de la UAL con la Sostenibilidad Ambiental.
- La UAL dispone de una estructura política de gestión en esta materia.
- Existe un convencimiento firme por parte de los responsables de la SA-UAL de involucrar en la gestión de la Sostenibilidad Ambiental a toda la Comunidad Universitaria.
- Las RRSS permiten un feedback inmediato con la Comunidad Universitaria.
- Gran difusión del contenido, ya que puede llegar a mucho público.
- La Sostenibilidad Ambiental es transversal y con ello se puede implicar a toda la Comunidad Universitaria.

Debilidades:

- No se dispone de experiencia de gestión de redes sociales en esta materia.
- No se dispone de cuentas especificas en Sostenibilidad Ambiental y estas comienzan desde cero. Todo esto genera una mayor carga de trabajo al realizar estrategias para captar seguidores, generar movimiento y feedback.

Oportunidades:

- Oportunidad de sensibilizar a la Comunidad Universitaria, entendiendo que está en continuo cambio.
- Ser un ejemplo de buenos hábitos para el entorno universitario.
- Las RRSS permiten una comunicación directa y continua con la Comunidad Universitaria.
- Las RRSS permiten conocer a tiempo real la opinión los Universitarios sobre esta materia y también puede servir para trasmitir de manera inmediata aquellas averías que tengan como consecuencia un incremento del deterioro del medio ambiente.
- Existe una concienciación social sobre la necesidad de cuidar el medio ambiente.

Amenazas:

- La complejidad de la Universidad.
- La seguridad del acceso de las cuentas de redes sociales.
- Criticas no constructivas y mal intencionadas.
- Que la Sostenibilidad Ambiental no genere el suficiente interés y que pase desapercibida.

3. ASPECTOS DEL "Plan ecoUALizate"

3.1 OBJETIVOS DEL PLAN

Los **objetivos** de este Plan son los siguientes:

- Posicionar en internet a la UAL en materia de Sostenibilidad Ambiental.
- Dar a conocer y fomentar la participación en las actividades y proyectos (Acciones, cursos, talleres…) realizados por la UAL en materia de Sostenibilidad Ambiental.
- Dar a conocer las actividades a realizar en materia de Sostenibilidad Ambiental en la Universidad de Almería y aumentar la participación en las mismas.
- Sensibilizar a la comunidad universitaria sobre el estado del planeta y sus acciones al respecto.
- Concienciar a la Comunidad Universitaria para seguir una conducta sostenible.
- Concienciar a la Comunidad Universitaria para que comunique lo más rápido posible la existencia de algún desperfecto de las instalaciones, como pueden ser fugas de aguas.
- Conseguir fidelizar a los usuarios de las redes, haciendo que la Universidad de Almería tenga una comunicación sencilla e instantánea con su comunidad.
- Atender las dudas, sugerencias o consultas de los seguidores.
- Conocer y aprovechar el feedback y opinión de la Comunidad Universitaria para mejorar la gestión y planificación de la Sostenibilidad Ambiental.
- Fomentar el voluntariado ambiental.
- Difundir los fines y actividades de las asociaciones de estudiantes que tienen un perfil medioambiental.
- Dar a conocer los premios que se les otorgan a los miembros de la Comunidad Universidad en esta materia.
- Difundir la producción científica de la UAL en esta materia.
- Sensibilizar y promover la participación de la Comunidad Universidad sobre en el ámbito de la biodiversidad.
- Promover la formación en materia medioambiental.

3.2 ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN

Los pasos para la elaboración y aprobación del Social Media Plan de la Sostenibilidad Ambiental de la Universidad de Almería "Plan ecoUALizate" son los siguientes:

1º. Elaboración del borrador del "Plan ecoUALizate" por la DG-CIS.

2º. Envío de la propuesta del "Plan ecoUALizate" a la Comisión de Sostenibilidad Ambiental de la UAL para su aprobación.

3º. Envío del borrador del "Plan ecoUALizate" al Consejo de Gobierno de la UAL para su aprobación.

3.3 INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN DEL PLAN

Este informe recoge las publicaciones de Sostenibilidad Ambiental realizadas en las RRSS de la UAL. Este informe contemplará los siguientes datos de Sostenibilidad Ambiental:

- Número de publicaciones por ámbito.
- Alcance de las publicaciones por ámbito.
- Alcance total de la actividad

Ámbito Ambiental: Numero y Nombre del Ámbito								
Fecha	**Responsable de la publicación**	**Texto de la publicación**	**Foto**	**Enlace**	**URL Facebook**	**Alcance Facebook**	**URL Twitter**	**Alcance Twitter**
Totales del Ámbito								
Alcance total del Ámbito:								
Totales año 20__								
Alcance total								

4. ASPECTOS DE LAS RRSS DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DE LA UAL

4.1 PÚBLICO OBJETIVO

A través de las redes sociales, la Universidad de Almería podrá llegar tanto a la Comunidad Universitaria como a la sociedad en general, con los que se pretende mantener un feedback continuo de nuestra Universidad en el ámbito de Sostenibilidad Ambiental.

4.2. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

4.2.1 Situación actual

Las RRSS que la Universidad de Almería está utilizando en la actualidad:

Web: Nombre: Sostenibilidad Ambiental. Activada desde el 14/07/2017, con la incorporación a la página principal de la Universidad de Almería el 21/07/2017. http://www2.ual.es/sostenibilidad/

Facebook: Página de Facebook oficial de la Universidad de Almería. Nombre: Universidad de Almería. Con 20.198 seguidores.
https://www.facebook.com/universidaddealmeria/

Twitter: Twitter oficial de la Universidad de Almería. Nombre: @UAL. Con 31.900 seguidores.
https://twitter.com/ualmeria?lang=es

YouTube: Canal oficial de la Universidad de Almería Nombre: Universidad de Almería. Con 277 suscriptores.
https://www.youtube.com/channel/UCxlZAfiJt-QEP_Gxmt8AWAw

Facebook: Se ha creado una página dedicada a la Sostenibilidad Ambiental de la UAL. Nombre: ecoUALizate.

Twitter: Se ha creado una nueva cuenta dedicada a la Sostenibilidad Ambiental de la UAL. Nombre: ecoUALizate.

Instagram: Se ha creado una nueva cuenta dedicada a la Sostenibilidad Ambiental de la UAL. Nombre: ecoUALizate.

El contenido publicado en las redes sociales tendrá una periodicidad planificada y la temática siempre versará en torno a la Sostenibilidad Ambiental.

Todas estas redes sociales estarán coordinadas con las RRSS de la UAL mediante el envío de un mensaje directo a la red social correspondiente.

Las siguientes plataformas que ya están operativas son:

Web: Página web de Sostenibilidad Ambiental de la UAL. Esta web se seguirá haciendo público todas las actuaciones relevantes, planes, enlaces de interés que la UAL lleve a cabo en esta materia.
http://www2.ual.es/sostenibilidad/

YouTube: Es un canal ya existente de la UAL al que se le mandará contenido relevante para su publicación. Nombre: Universidad de Almería. https://www.youtube.com/channel/UCxlZAfiJt-QEP_Gxmt8AWAw

4.2.2 Estrategias a seguir

La estrategia de la Sostenibilidad Ambiental en redes sociales se centrará en cumplir los objetivos propuestos en este "Plan ecoUALizate" mediante la difusión en redes sociales de mensajes, fotografías y videos propios, se hará una labor de divulgación de las acciones, eventos, cursos, actividades a llevar a cabo por la UAL en materia de Sostenibilidad Ambiental. También se compartirá información de concienciación y buenos hábitos referentes a Sostenibilidad Ambiental procedente de diferentes fuentes de internet (Blog de referencia, foros etc..). Todo ello, procurando hará que el contenido sea dinámico y atractivo.

También se llevarán a cabo diferentes estrategias para la captación de nuevos seguidores y generar movimiento en las publicaciones.

Por otro lado, se realizarán reuniones periódicas con CECOUAL, Aula Verde, diferentes grupos de investigación y asociaciones relacionadas con la Sostenibilidad Ambiental para conocer, planificar y estructurar las publicaciones a realizar.

En el caso de eventos en los que la Universidad considera de importancia (como es el caso de la EcoBanda de la UAL), además de su publicación, se realizará una campaña publicitaria especifica en las RRSS (Facebook Ads, SEM, etc…).

4.2.1 ¿Cómo se obtiene el contenido a publicar?

Publicación de contenido procedente de responsables externos a la Dirección General de Campus Infraestructuras y Sostenibilidad.

El responsable de redes sociales de Sostenibilidad Ambiental de la UAL pondrá a disposición de todos los Órganos de Gobierno de la UAL, Servicios Generales de la UAL, y Grupos de Investigación de la UAL, una ficha de solicitud para la publicación de

contenido en las mismas (Anexo I). Éstos deben cumplimentar y enviarla por correo electrónico (sostenibilidad@ual.es).

Publicación de contenido propio de la Dirección General de Campus Infraestructuras y Sostenibilidad.

El responsable de las Redes Sociales de Sostenibilidad Ambiental de la UAL creará contenido informativo y de concienciación en ámbitos de ahorro de energía y agua, separación de residuos en origen, movilidad sostenible, compra verde y voluntariado medioambiental, entre otros.

También es labor del responsable de las Redes Sociales de Sostenibilidad Ambiental de la UAL alternar entre información propia y la información de otras social media.

Como estrategia para que las publicaciones tengan mayor alcance e impacto se utilizará los trending topic adaptables para generar el contenido relacionado con la Sostenibilidad Ambiental.

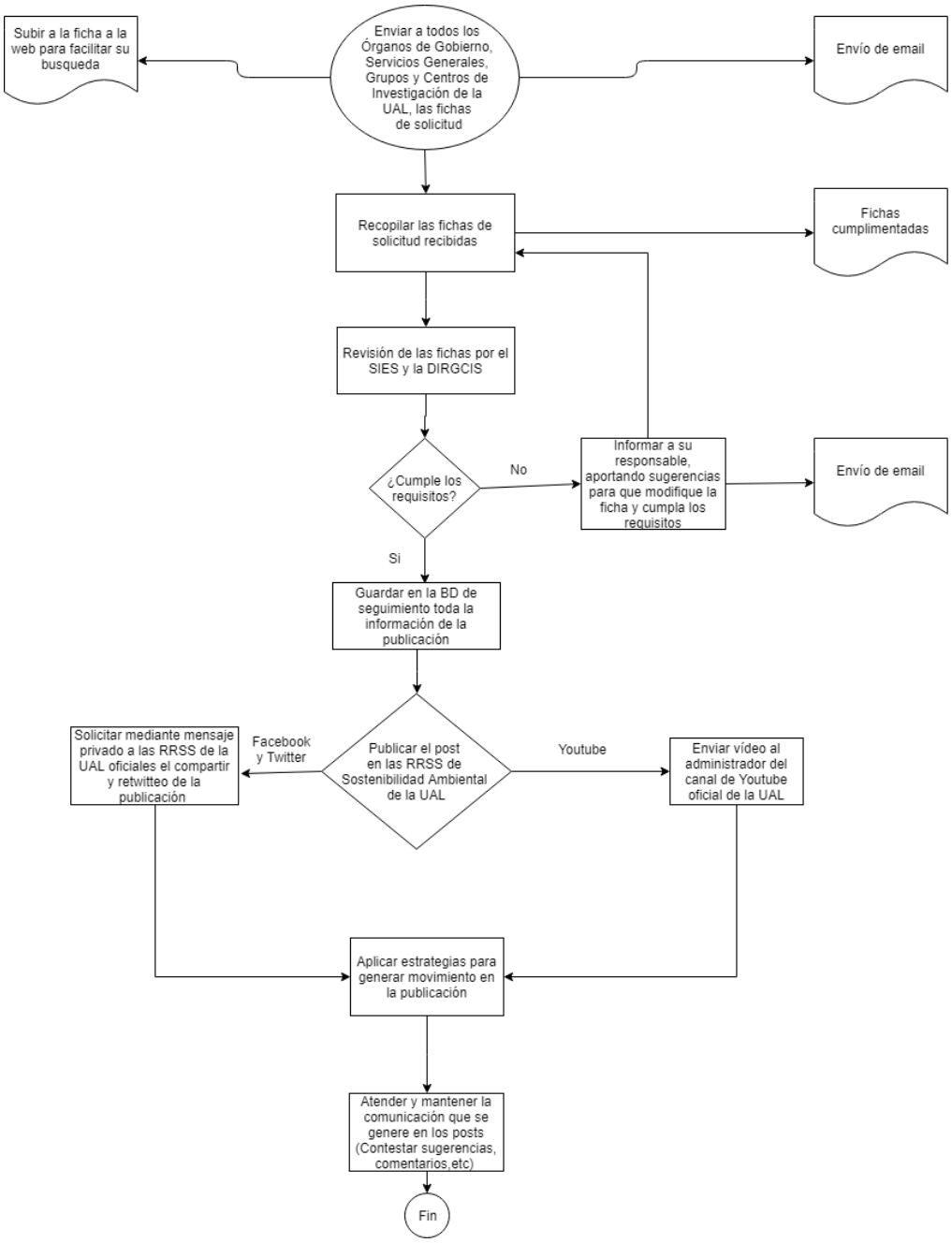
4.2.2 ¿Qué tipo de contenido vamos a elaborar?

Para poder generar contenido en las social media se deben de tener en cuenta los objetivos y acciones recogidos en el Plan de Acción de Sostenibilidad Ambiental del año correspondiente.

4.2.3 Procedimiento a seguir a la hora de realizar una publicación de contenido procedente de responsables externos a la Dirección General de Campus Infraestructuras y Sostenibilidad.

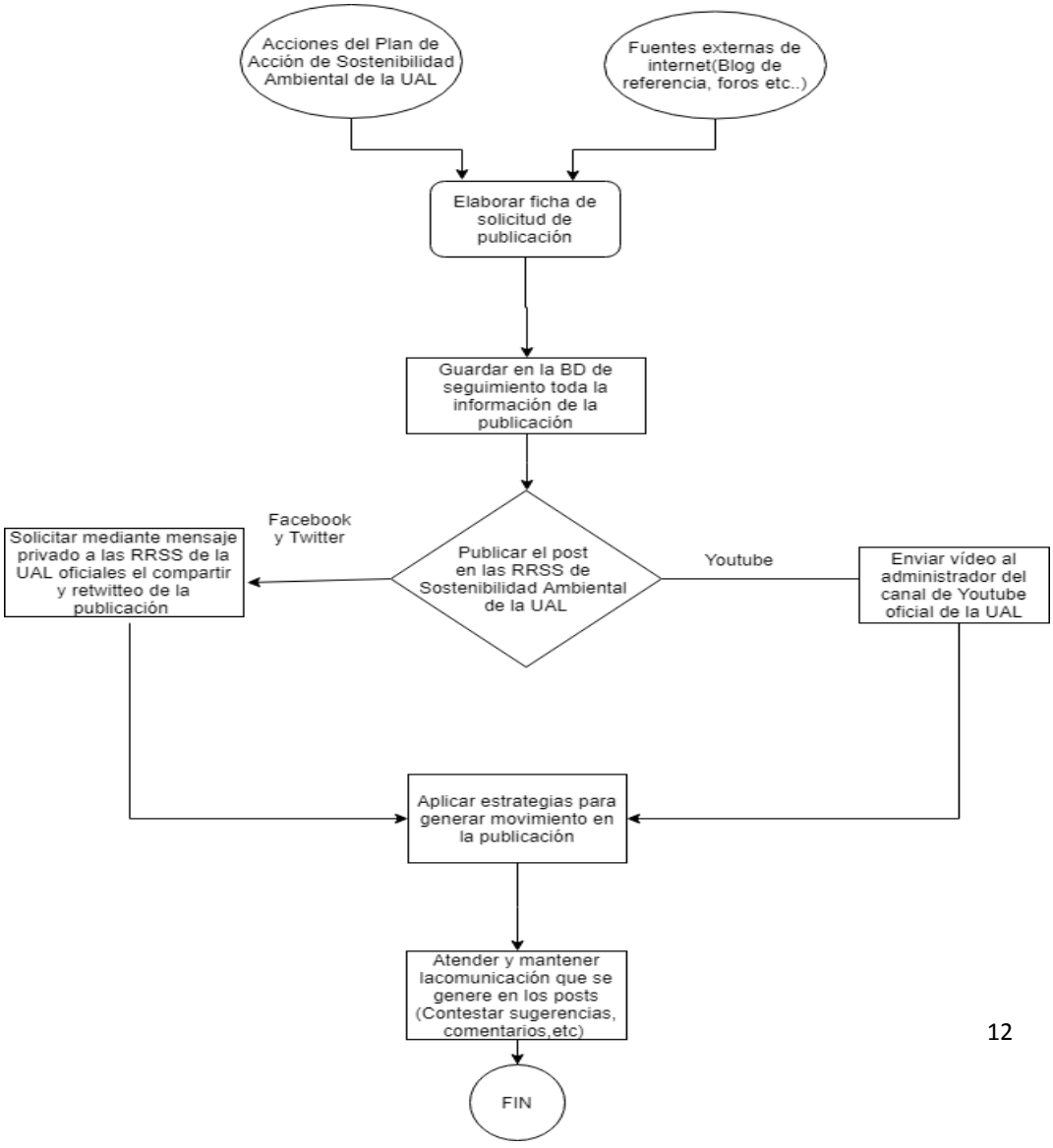
1. Poner a disposición de todos los Órganos de Gobierno, Servicios Generales, Grupos y Centros de Investigación de la UAL, las fichas de solicitud para la publicación de contenido en las Redes Sociales de Sostenibilidad Ambiental "*ecoUALizate*".
2. Recopilar las fichas de solicitud recibidas en el correo sostenibilidad@ual.es.
3. Revisión de las fichas recibidas. Esta revisión la realiza el SIES y la DIRGCIS.
4. En el caso que no cumpla con los requisitos para su publicación, se le informa a su responsable para que modifique la ficha.
5. Guardar en la base de datos de seguimiento toda la información de la publicación.
6. Elaborar el mensaje (post) a publicar en las distintas redes sociales:
    a. Facebook
    b. Twitter
    c. Instagram
7. Realizar la publicación del mensaje.

8. Comunicar mediante mensaje privado a las diferentes redes sociales oficiales de la UAL sobre la disponibilidad de la publicación para ser compartida.
9. Aplicar estrategias para generar movimiento y aumentar la participación de la Comunidad Universitaria.



4.2.4 Procedimiento a seguir a la hora de realizar una publicación de contenido propio de la Dirección General de Campus Infraestructuras y Sostenibilidad.

1. Elaborar el mensaje (post) a publicar en las distintas redes sociales: Facebook, Twitter e Instagram.
2. Realizar la publicación del mensaje.
3. Comunicar mediante el proceso correspondiente a las diferentes redes sociales oficiales de la UAL sobre la disponibilidad de la publicación para ser compartida.
4. Aplicar estrategias para generar movimiento y aumentar la participación de la Comunidad Universitaria.
5. Guardar en la base de datos de seguimiento toda la información de la publicación.



4.3 BLOGS DE REFERENCIA

Entre los blogs de referencia que se utilizan para generar contenido encontramos los siguientes:

Efeverde: http://www.efeverde.com/espana/

Revista digital sobre Cultura Ecológica: http://www.concienciaeco.com/

Eco Inteligencia: https://www.ecointeligencia.com/

Blog de Conocimiento Ecológico: https://ecocosas.com/

Actualidad de la Economía Sostenible: https://www.elmundoecologico.es/

Blog de Tecnología Verde: http://ecoinventos.com/

Blog de Sostenibilidad Ambiental: https://www.productordesostenibilidad.es/

Blog de Sostenibilidad Ambiental: http://www.tehagoeco.com/

4.4 FACEBOOK

Audiencia:

El objetivo es llegar a toda la Comunidad Universitaria y a la sociedad Almeriense en general.

Por otra parte, es recomendable hacer una búsqueda exhaustiva de todas aquellas páginas de Facebook que consideremos parte de nuestra audiencia (perfiles personales, empresariales, organizativos…) y seguirlas.

Usos de Facebook:

En la estrategia de comunicación de la Sostenibilidad Ambiental de la UAL la gestión de Facebook será participativa, con el fin de estimular la curiosidad de los usuarios y generar conversación.

Este canal estará destinado a:

- Concienciar y sensibilizar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general para la adquisición de buenos hábitos sobre la minimización del

consumo de recursos naturales, así como fomentar el uso eficiente de la energía y agua.

- Informar o publicitar las actividades, eventos, cursos, etc. a realizar o ya realizados por todos los Órganos de Gobierno, Servicios Generales, Grupos y Centros de Investigación de la UAL en materia de Sostenibilidad Ambiental.
- Compartir información relevante a la Sostenibilidad Ambiental procedente de blogs, foros, etc., con intención de concienciar y sensibilizar a la Comunidad Universitaria y a la sociedad en general.

Se colgarán en el muro enlaces de contenidos propios o de otros canales siempre y cuando estén relacionados con una temática afín a la nuestra. Siempre que se pueda, irán acompañados de comentarios que, mediante pregunta, reflexión o resumen, inviten a intervenir a los usuarios.

Es imprescindible que el usuario se sienta escuchado, por eso se contestará sin dejar pasar el tiempo. En el caso de que haya dudas, se hará la consulta pertinente primero y se responderá después. En esta ocasión no importa demorarse un poco en la respuesta.

Gestión:

Se tendrá en cuenta la frecuencia de publicación en las Redes Sociales, ya que aquí no ocurre como en los medios tradicionales (tele, radio o prensa) que a mayor presencia mayor influencia, se da el caso contrario, si abusamos en la publicación de contenidos nos podemos convertir rápidamente en spam.

Se buscará un equilibrio en el contenido generado por "*ecoUALizate*", con el objeto de mantener el interés sin ser invasivos y para que el algoritmo de Facebook destaque los posts.

Se utilizarán los hashtags #UAL #SostenibilidadAmbiental

Además, se utilizará algún hashtag relacionado con el post que se publica.

4.5 TWITTER

Twitter es un canal bidireccional muy potente que comparte las características de Facebook, destacando en la gestión de la reputación digital; la comunicación corporativa; atención al usuario o la comunicación de servicios o eventos.

Audiencia:

Al tratarse de una herramienta más dinámica, se comenzará empleando los hashtags típicos para intentar dar a conocer la cuenta.

Se realizarán estrategias para generar la participación de los usuarios en los diferentes tweets publicados.

Se realizará un análisis para reconocer cuáles son las cuentas que nos interesa seguir.

Usos de Twitter:

Este canal estará destinado a:

- Concienciar y sensibilizar a la Comunidad Universitaria y a la sociedad en general para la adquisición de buenos hábitos sobre cómo cuidar el medio ambiente.
- Informar o publicitar las actividades, eventos, cursos… a realizar o ya realizados por todos los Órganos de Gobierno, Servicios Generales, Grupos y Centros de Investigación de la UAL en materia de Sostenibilidad Ambiental.
- Compartir información relevante a la Sostenibilidad Ambiental procedente de blogs, foros, etc., con intención de concienciar y sensibilizar a la Comunidad Universitaria y a la sociedad en general.
- "Retuitear" y compartir publicaciones que tengan connotación de Sostenibilidad Ambiental de entidades de relevancia o públicas.

Se crearán tweets con enlaces de otros canales siempre y cuando estén relacionados con una temática afín a la nuestra. Siempre que se pueda irán acompañados de comentarios que, mediante pregunta, reflexión o resumen, inviten a intervenir.

Twitter también es una herramienta excelente para seguir eventos u otro tipo de actividades, mediante el uso de hashtag (por ejemplo, #Sostenibilidad). Además de seguir en directo lo que ocurre, se entrará en esas conversaciones específicas ya que nos permitirá generar una mayor participación.

Otro de los usos de Twitter en la estrategia es utilizarlo como canal de relaciones públicas y atención al cliente, de tal forma que la interactuación con el usuario deberá formar parte del trabajo desarrollado diariamente en esta herramienta.

Gestión:

Twitter es una red muy dinámica y exige un mantenimiento mayor al de otras, en este caso concreto se compartirá información diariamente y se mantendrá una actividad continua, fomentando la conversación y el diálogo. Habrá que hacer una labor mayor y dedicarle más tiempo a la sindicación de contenidos (búsqueda y selección de contenidos relacionados con nuestra actividad y de interés para nuestra audiencia).

Los posts deberán tener el mayor movimiento posible, para que sea visible el contenido y consiga los objetivos establecidos, como captar participantes.

4.6 INSTAGRAM

Instagram es una aplicación para subir fotos y videos. Actúa como una red social y sus usuarios pueden interactuar entre sí.

Gestión:

Se tendrá en cuenta la frecuencia de publicación en las Redes Sociales, ya que aquí no ocurre como en los medios tradicionales (tele, radio o prensa) que a mayor presencia mayor influencia, se da el caso contrario, si abusamos en la publicación de contenidos nos podemos convertir rápidamente en spam.

4.7 YOUTUBE

El área de Sostenibilidad Ambiental no dispone de un canal de Youtube. En el momento que se desee publicar algún video en este ámbito se le proporciona al administrador del canal de Youtube de la UAL mediante la siguiente cuenta de correo social.media@ual.es.

4.8 MENSAJE

Las publicaciones seguirán la siguiente estructura:

- Imagen
- Texto corto
- Enlaces web
- Hashtag (en el caso de Twitter)

Imagen:

La imagen que reflejará la publicación será aportada, a poder ser, por la entidad que concierne la publicación. De no ser posible su aportación, se buscará una imagen adecuada para el post en cuestión.

Texto corto:

El contenido se deberá expresar en una o dos frases, que no exceda los 280 caracteres aproximadamente. La manera de redactarlo seguirá un registro modelo personalizado para cada tipo de post. Para comenzar tendremos una guía de modelos a imitar que

estará presente en caso de dudas. Los contenidos han de ser llamativos y atrayentes para que la audiencia a la que está destinada se interese por el contenido.

Enlaces web:

Las publicaciones habitualmente contendrán un enlace corto que redirija al público interesado a una web relacionada con el post.

- Se va a traducir el enlace WEB a una URL corta, para ello se utilizará el servicio de reducción de URL. Este servicio ofrece la posibilidad de generar estadísticas a partir de los clics sobre los vínculos.
- En el caso de ser publicaciones para captar participantes a una actividad, el enlace debe redirigir directamente a la página de suscripción.
- En el caso de publicaciones informativas el enlace redirigirá o una web donde extienda la información relevante.
- En caso de ser una publicación informativa, de una de las entidades ya mencionadas anteriormente, y de la cual no tengan un enlace que extienda la información se pondrá un enlace que redirija hacia la página web de la propia entidad.
- En el caso de ser publicaciones de sensibilización obtenidos de blogs, se especificará un enlace que redirija al post fuente.

Hashtag:

No se han de poner hashtags excesivos así que pondremos entre tres y cuatro solamente.

Habitualmente se utilizarán los hashtags #UAL #SostenibilidadAmbiental, y además se incluirá algún hashtag relacionado con el post que se publica.

¿Cómo nos gustaría que nos vieran?

Profesional, fiable, cercana, medioambientalmente sostenible, eficaz.

4.9 REDES AMIGAS

Las redes amigas son aquellas social media pertenecientes a los distintos órganos de la Universidad de Almería con las que podemos coordinarnos para alcanzar un mayor impacto en la difusión.

El procedimiento general de coordinación para que las publicaciones por redes sociales tengan un mayor impacto es el siguiente:

- Redacción de la solicitud de difusión, siguiendo un mensaje modelo:

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Área de Sostenibilidad Ambiental de la UAL>>

Retuiteo de los post de las RRSS @ecoualizate

Buenos días,

En cumplimiento de lo establecido en el *Plan de Sostenibilidad Ambiental 2017 de la UAL* (en adelante *SA_UAL 2017*), aprobado por Consejo de Gobierno, y con el fin de concienciar/sensibilizar a la Comunidad Universitaria sobre buenos habitos en relación con el medio ambiente, hoy hemos publicado en las *Redes Sociales de SA_UAL* (@ecoualizate), los siguientes posts:

https://twitter.com/ecoUALizate/status/922772020328390657
https://www.facebook.com/ecoualizate/posts/362433384210649

Al objeto de conseguir un mayor impacto de los posts publicados, les ruego los compartan y retwiteen en las Redes Sociales de CECOUAL

Atentamente

El Equipo de Sostenibilidad Ambiental de la UAL.

Así mismo este procedimiento puede verse afectado en los casos en que ambas partes establezcan un procedimiento alternativo.

ANEXO I

Publicación de Post en las REDES SOCIALES de Sostenibilidad Ambiental de la UAL

Ficha de solicitud

ACCIÓN A PUBLICAR:
RESPONSABLE DEL EVENTO/ACTIVIDAD/ACCIÓN[1]:

TEXTO QUE SE DESEA PUBLICAR *(Es conveniente que el texto no exceda las 30-35 palabras)[2]:*

FOTO O VIDEO QUE SE DESEA PUBLICAR: En el caso de querer publicar alguna imagen o vídeo, debe adjuntarse en el correo.
ENLACE/URL *(para más información)*
HASHTAG *(palabra/s clave/s)*
FECHA Y PERIODICIDAD DE PUBLICACIÓN Fecha 1ª Publicación: Periodicidad de la publicación: ☐ Solo una vez ☐ 1 día a la semana ☐ 2 días a la semana ☐ ___ a la semana Fecha última de publicación:

La ficha cumplimentada debe remitirse al correo *sostenibilidad@ual.es*

[1] *La responsabilidad de la veracidad del contenido de la publicación y la conveniencia de la misma es del solicitante de la publicación.*

[2] *El texto que se propone publicar podrá adecuarse al registro lingüístico propio del contexto de las redes sociales.*

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se acuerda la aprobación de las Cartas de Servicios de la UAL tras el proceso de revisión y actualización anual.

Se acuerda la aprobación de las Cartas de Servicios de la UAL tras el proceso de revisión y actualización anual.

Disponible en el anexo 18 de los acuerdos del Consejo Social de la Universidad de Almería de 18 de junio de 2018:

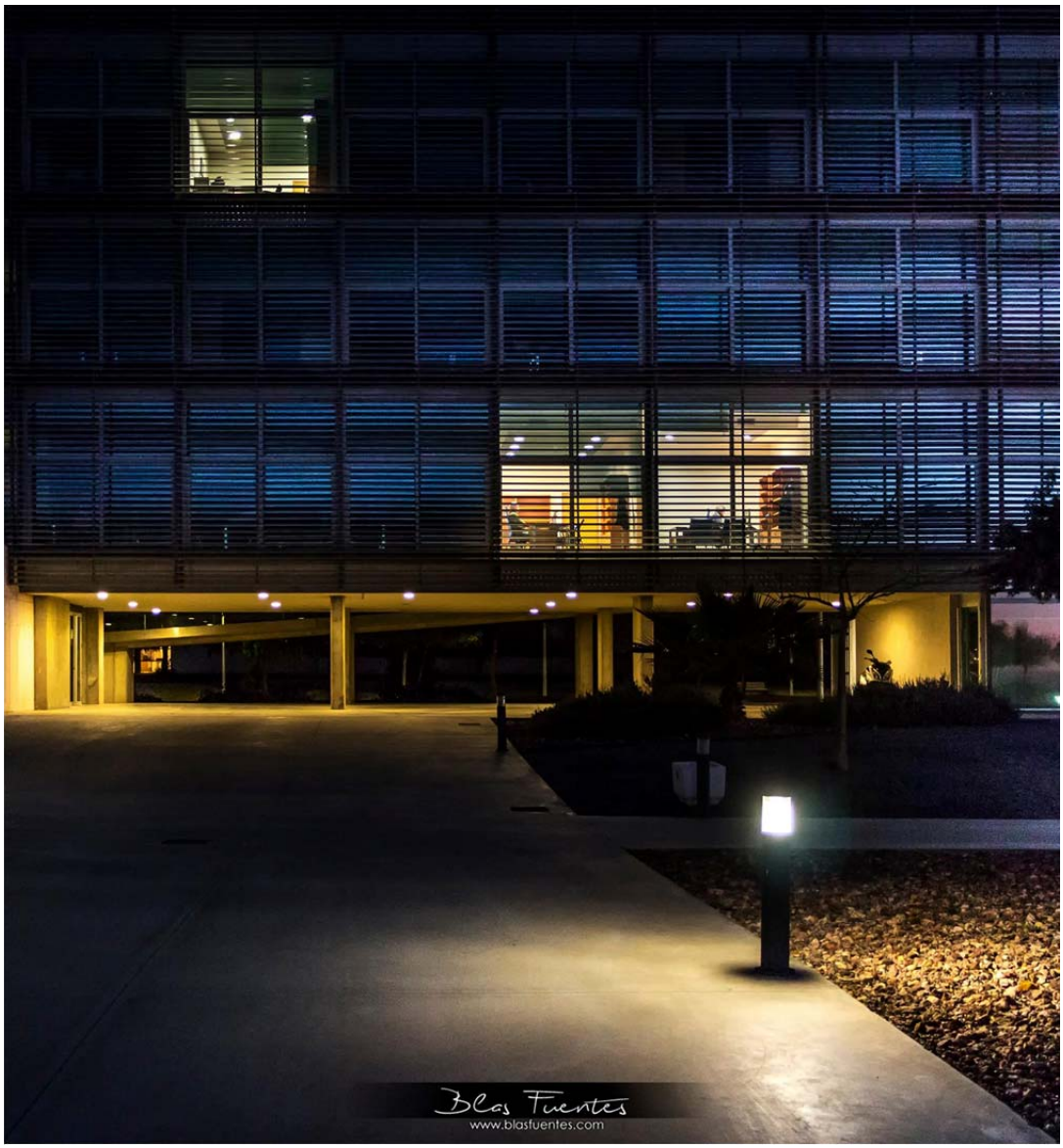
http://cms.ual.es/idc/groups/public/@orgob/@consejogobierno/documents/documento/acuerdoscg18_06_2018.rar

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se informan favorablemente las Cuentas Anuales de la Universidad de Almería del ejercicio 2017, para su elevación al Consejo Social.

Se informan favorablemente las Cuentas Anuales de la Universidad de Almería del ejercicio 2017, para su elevación al Consejo Social.



CUENTAS ANUALES 2017

Universidad de Almería

Gerencia

Servicio de Gestión Económica



ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES 4
II. CUENTAS ANUALES 23
BALANCE DE SITUACIÓN 24
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL 26
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 28
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 30
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 33
Liquidación del presupuesto de gastos 34
Liquidación del presupuesto de ingresos 43
Resultado presupuestario 48
MEMORIA DE INGRESOS Y GASTOS 50
Estado de Gastos 51
Estado de Ingresos 64
Resultado presupuestario 76
Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera 77
MEMORIA 82
1.Organización y Actividad 83
3.Bases de presentación de las cuentas 86
4.Normas de reconocimiento y valoración. 86
5.Inmovilizado material 92
7.Inmovilizado intangible 95
9. Activos financieros 96
10.Pasivos financieros 98
14.Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos 100
15.Provisiones y contingencias 101
16.Información sobre medio ambiente 102
18.Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial 102



20.Operaciones no presupuestarias de tesorería 102
21.Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación 103
22.Valores recibidos en depósito 103
23.Información presupuestaria 103
24.Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios..... 115
25.Información sobre el coste de las actividades..... 118
26.Indicadores de gestión 118
27.Hechos posteriores al cierre..... 118
CUENTAS ANUALES DE: FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA Y FUNDACIÓN FINCA EXPERIMENTAL UAL-ANECOOP 119
INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS ANUALES 226
III. ANEXOS..... 230
1. MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO..... 231
2. DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN..... 300



I. PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES



INFORME DE LA GERENTE

CUENTAS ANUALES UAL 2017

1. Las Cuentas Anuales

El artículo 229 del Decreto 343/2003, de 9 de Diciembre, por el que se aprueban Los Estatutos de la Universidad de Almería, establece en su apartado 2, que "*las cuentas anuales constituyen el documento que sirve para rendir cuentas de la ejecución del presupuesto ante la comunidad universitaria y ante los órganos competentes*".

La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades consolidada, (LOU), dispone en el artículo 81.4 que "*la estructura del presupuesto de las Universidades, su sistema contable y los documentos que comprenden sus Cuentas Anuales deberán adaptarse, en todo caso, a las normas que con carácter general se establezcan para el sector público. Las Comunidades Autónomas podrán establecer un plan de contabilidad para las Universidades de su competencia*". Este plan aún no ha sido establecido por Andalucía, por lo que **la Universidad de Almería se utilizará para su presentación la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública, en adelante PGCP 2010**.

La modificación de la LOU, introducida por el Real Decreto-Ley 14/2012, de 20 de abril, de Medidas Urgentes de Racionalización del Gasto Público en el Ámbito Educativo, en lo que respecta a las Cuentas Anuales establece:

> *Artículo 81. 5. Las Universidades están obligadas a rendir cuentas de su actividad ante el órgano de fiscalización de cuentas de la Comunidad Autónoma, sin perjuicio de las competencias del Tribunal de Cuentas.*
>
> *El presupuesto de cada ejercicio se liquidará en cuanto a la recaudación de derechos y el pago de obligaciones el 31 de diciembre del año natural correspondiente, quedando a cargo de la Tesorería universitaria todos los ingresos y pagos pendientes, según sus respectivas contracciones.*
>
> *Las Universidades deberán confeccionar la liquidación de su presupuesto antes del primero de marzo del ejercicio siguiente.*



En caso de liquidación del presupuesto con remanente de tesorería negativo, el Consejo Social deberá proceder en la primera sesión que celebre a la reducción de gastos del nuevo presupuesto por cuantía igual al déficit producido. La expresada reducción solo podrá revocarse por acuerdo de dicho órgano, a propuesta del Rector, previo informe del interventor y autorización del órgano correspondiente de la Comunidad Autónoma, cuando la disponibilidad presupuestaria y la situación de tesorería lo permitiesen.

Las transferencias, con cargo a los presupuestos de la Comunidad Autónoma, a favor, directa o indirectamente, de las Universidades requerirán la aprobación y puesta en marcha de la reducción de gastos.

Las Universidades remitirán copia de la liquidación de sus presupuestos y el resto de documentos que constituyan sus cuentas anuales a la Comunidad Autónoma en el plazo establecido por las normas aplicables de la Comunidad Autónoma.

La falta de remisión de la liquidación del presupuesto, o la falta de adopción de medidas en caso de liquidación con remanente negativo, facultará a la Comunidad Autónoma para adoptar, en el ámbito de sus competencias, las medidas necesarias para garantizar la estabilidad presupuestaria de la Universidad

El Plan General de Contabilidad Pública aprobado por la Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril de 2010, establece que el objetivo de las Cuentas Anuales es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto de la entidad contable, estableciendo que estarán integradas por seis documentos:

- El Balance de Situación.
- La Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial.
- El Estado de cambios en el patrimonio neto
- El Estado de flujos de efectivo
- El Estado de Liquidación del Presupuesto.
- La Memoria

2. Elaboración y aprobación de las Cuentas Anuales

La Ley Gereral Presupuestaria en su Cap. IV, establece el procedimiento de rendición de cuentas para los Organismos de la Administración del Estado y exige la remisión de sus cuentas anuales aprobadas, a la



Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), acompañadas del informe de auditoría que corresponda. La IGAE, en el plazo de un mes, remitirá dicha información al Tribunal de Cuentas.

El Decreto Legislativo 1/2013 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, en su artículo 20 establece las funciones del Consejo Social en cuanto a los ámbitos de programación y gestión universitaria (art. 20.1) y económico, presupuestario y patrimonial (art. 20.2) y, específicamente que le corresponde al Consejo Social "*aprobar las cuentas anuales de la Universidad y las de las entidades que de ella puedan depender*" (art. 20.2.c).

Finalmente, los Estatutos de la Universidad de Almería establecen en su artículo 229, apartado 3 que:" *La elaboración de las Cuentas Anuales corresponde al Gerente, bajo la dirección del Rector, quién lo someterá a informe al Consejo de Gobierno para proponer al Consejo Social su aprobación*". Asimismo, en su artículo 228.2 indican que "*se realizará una auditoría externa por profesionales cualificados e independientes, de cuyos resultados se dará cuenta al Consejo Social y al Consejo de Gobierno. Los resultados de la auditoría se incluirán en la liquidación económica del ejercicio*". Y en el artículo 229.4 que las "*cuentas anuales, una vez aprobadas, deberán ser enviadas a la Consejería competente y a la Cámara de Cuentas de Andalucía, sin perjuicio de las competencias del Tribunal de Cuentas*".

Así las cosas, la Liquidación del Ejercicio 2017 se elevó al Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, para ser informada, el 12 de marzo de 2018 y con posterioridad, se informó al Pleno del Consejo Social. Las Cuentas Anuales 2017, (en adelante, CA2017) se someterán a aprobación al Pleno del Consejo Social a finales del mes de junio de 2018.

II. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

El Estado de Liquidación del Presupuesto muestra el estado de cumplimiento, en cuanto a las limitaciones cuantitativa y cualitativa, de los créditos para gastos asignados a cada partida presupuestaria, así como el acierto en la aplicación del principio de prudencia en cuanto a las previsiones de ingresos. Por ello, se presentan separadamente la liquidación de los ingresos y de los gastos. Además, a partir de estos datos es posible encontrar parámetros tales como el Ahorro, la Capacidad (o Necesidad) de Financiación, el Resultado Presupuestario ajutado y el Superávit (o Déficit) de Financiación.

1. Liquidación del Presupuesto de Gastos

La Liquidación del Presupuesto de Gastos se detalla en el capítulo correspondiente de las CA2017 y puede verse, por capítulos, en la tabla I. En esta tabla se presentan, también por capítulos, las modificaciones del presupuesto inicial de gastos, el presupuesto definitivo, las obligaciones reconocidas, el porcentaje de

ejecución, los pagos realizados, las obligaciones pendientes de pago y el porcentaje de realización. En las páginas de las CA2017 pueden verse todos los detalles según su clasificación económica.

Liquidación presupuesto de gastos 2017

CAPÍTULO	Crédito Inicial	Modificaciones	Crédito Definitivo	Obligaciones Reconocidas	% Ejecución	Pagos Realizados	Obligaciones ptes. de pago	% Realización
1 GASTOS DE PERSONAL	58.394.526,26	-136.308,43	58.258.217,83	56.825.327,88	97,54%	56.309.262,82	516.065,06	99,09%
2 GASTOS CORR. EN BIENES Y SERV.	16.118.094,37	3.822.546,62	19.940.640,99	14.066.603,25	70,54%	13.336.855,08	729.748,17	94,81%
3 GASTOS FINANCIEROS	25.000,00	26.182,33	51.182,33	51.145,32	99,93%	49.950,60	1.194,72	97,66%
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.908.698,00	2.803.568,73	6.712.266,73	3.721.638,99	55,45%	3.719.291,99	2.347,00	99,94%
5 FONDO DE CONTINGENCIA	100.000,00	-76.185,89	23.814,11	0,00	0,00%	0,00	0,00	
6 INVERSIONES REALES	14.657.019,13	21.171.127,07	35.828.146,20	15.299.321,93	42,70%	13.331.890,06	1.967.431,87	87,14%
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	248.206,63	248.206,63	138.520,16	55,81%	132.613,45	5.906,71	95,74%
8 ACTIVOS FINANCIEROS	57.000,00	62.954,12	119.954,12	54.435,95	45,38%	54.435,95	0,00	100,00%
9 PASIVOS FINANCIEROS	66.125,80	38.515,26	104.641,06	104.641,06	100,00%	68.309,88	36.331,18	65,28%
TOTALES	**93.326.463,56**	**27.960.606,44**	**121.287.070,00**	**90.261.634,54**	**74,42%**	**87.002.609,83**	**3.259.024,71**	**96,39%**

Tabla I. Liquidación de Gastos por capítulos

De estos datos, se desprende que la Universidad de Almería en el año 2017 ha reconocido un total de obligaciones de 90.261.634,54 € frente a los 93.326.463,56 € presupuestados inicialmente, esto es, un 3,8% de decremento sobre las obligaciones previstas iniciales, recuperándose de forma pausada los niveles del 2011. En la Figura 1, se muestra la evolución de las obligaciones reconocidas en los últimos años.



Figura 1. Evolución de Obligaciones Reconocidas

2. Liquidación del Presupuesto de Ingresos

La Liquidación del Presupuesto de Ingresos se explicita en el correspondiente capítulo del documento de CA2017 y puede verse, por capítulos económicos, en la tabla II. En esta tabla se detalla también por capítulos, las modificaciones sufridas en el presupuesto inicial, el presupuesto definitivo, los derechos reconocidos, el porcentaje de ejecución del estado de ingresos, la recaudación neta, los derechos pendientes de cobro y el porcentaje de recaudación. En las CA2017 pueden verse todos los detalles según su clasificación económica. De estos datos, se desprende que el presupuesto de la Universidad de Almería,

en el año 2017, se han reconocido un total de derechos de 93.266.445,33 €, frente a los 93.326.463,56 € presupuestados inicialmente, esto es, prácticamente lo previsto. Hay que indicar que la recaudación ha subido algo más del pasado año que se situó en el 88,84%, y ahora se sitúa en un 93,47% lo cual se debe fundamentalmente a la nueva política de tesorería de la Comunidad Autónoma que se lleva realizando desde el pasado año. Concremente, en cuanto a los pagos de las transferencias previstas en capítulo IV, principalmente de la Comunidad Autónoma, los niveles de recaudación del pasado ejercicio, que situándose en el 100% de lo reconocido por estos conceptos; asimismo aumenta la recaudación de transferencias de capital (Capitulo VII) situándose en el 85,63% , debido sobre todo a que la Comunidad Autónoma ha reconocido en este ejercicio mucha menor cantidad de lobligaciones pendientes en este capítulo que al cierre de ejercicios anteriores se habían quedado en fase AD, en su mayor parte destinados a investigación e inversiones, y entre los que se encontraban actuaciones ejecutadas y justificadas en 2014, a las que se hizo refencia en las Cuentas anuales de la UAL del 2015. La figura 2 muestra la evolución de los derechos reconocidos en los últimos años.

Liquidación Presupuesto de Ingresos 2017

		Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presupuesto Definitivo	Derechos Reconocidos	% Ejecución	Cobros Realizados	Pendiente de cobro	% Realización
Cap.III	Tasas, Precios	15.348.474,17	-256.714,08	15.091.760,09	12.027.485,60	79,70%	7.814.543,42	4.212.942,18	64,97%
Cap.IV	Transferencias	68.570.820,71	963.545,38	69.534.366,09	68.968.912,22	99,19%	68.939.388,05	29.524,17	99,96%
Cap.V	Ingresos Patri	204.063,04	0	204.063,04	289.827,39	142,03%	253.863,04	35.964,35	87,59%
Cap.VI	Enajenación d	0	16.704,55	16.704,55	16.904,55	101,20%	16.904,55	0,00	100,00%
Cap.VII	Transferencias	9.173.105,64	2.505.755,64	11.678.861,28	11.695.016,49	100,14%	10.014.426,69	1.680.589,80	85,63%
Cap.VIII	Activos Financ	30.000,00	24.554.103,59	24.584.103,59	80.445,72	0,33%	80.445,72	0,00	100,00%
Cap.IX	Pasivos Financ	0	177.211,36	177.211,36	187.853,36	106,01%	56.630,08	131.223,28	30,15%
	TOTAL	**93.326.463,56**	**27.960.606,44**	**121.287.070,00**	**93.266.445,33**	**76,90%**	**87.176.201,55**	**6.090.243,78**	**93,47%**

Tabla II. Liquidación de Ingresos por capítulos



Figura 2. Evolución de Derechos Reconocidos



3. Superávit/déficit de Financiación

La Tabla III, recogida de las CA2017, presenta los derechos reconocidos frente a las obligaciones reconocidas en el ejercicio 2017. De esta tabla se extraen distintos parámetros por la diferencia entre derechos y obligaciones.

El *Ahorro* se calcula como la diferencia entre los ingresos corrientes (capítulos I al V) y los gastos corrientes (capítulos I al IV); esta magnitud indica la capacidad de la Universidad de hacer frente a los gastos de funcionamiento con los recursos corrientes. Su valor en 2017 ha ascendido a 6.621.509,77€, Este Ahorro es más que indicativo de una eficaz gestión de los gastos de financiación general. La evolución del Superávit/Déficit, puede verse en la figura 3.

El Resultado de Operaciones No Financieras, también denominado *Capacidad* (o Necesidad) *de Financiación*, se calcula como la diferencia entre los capítulos I al VII de los estados de ingresos y gastos. Es un parámetro importante que, como en el caso del Ahorro, mide la capacidad que tiene nuestra institución de hacer frente a los gastos corrientes y de capital con recursos no financieros.

En el año 2017 se sitúa en 2.895.588,72€. y que refleja la capacidad de financiación en esta ejercicio de la UAL provocadan fundamentalmente. A partir de la Capacidad/Necesidad de Financiación se realizan determinados ajustes, que se expondrán más adelante y que permiten obtener el denominado Superávit (o Déficit) de Financiación según el PGCP10 o bien las Capacidad/Necesidad de Financiación en términos SEC2010.

CAPITULOS PRESUPUESTO DE INGRESOS		DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	CAPITULOS PRESUPUESTO DE GASTOS		OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
I.	IMPUESTOS DIRECTOS		I.	GASTOS DE PERSONAL	56.825.327,88
II.	IMPUESTOS INDIRECTOS		II.	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	14.066.603,25
III.	TASAS Y OTROS INGRESOS	12.027.485,60	III.	INTERESES	51145,32
IV.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	68.968.912,22	IV.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.721.638,99
V.	INGRESOS PATRIMONIALES	289.827,39			
OPERACIONES CORRIENTES		*81.286.225,21*	***OPERACIONES CORRIENTES***		*74.664.715,44*
RESULTADO DE OPERACIONES CORRIENTES: AHORRO		***6.621.509,77***			
VI.	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	16.904,55	VI.	INVERSIONES REALES	15.299.321,93
VII.	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11695016,49	VII.	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	138520,16
OPERACIONES DE CAPITAL		*11.711.921,04*	***OPERACIONES DE CAPITAL***		*15.437.842,09*
RESULTADO DE OPERACIONES DE CAPITAL		-3.725.921,05			
CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN (ANTES DE AJUSTES)		2.895.588,72			

Tabla III. Resultado Presupuestario del Ejercicio



Figura 3. Evolución del Ahorro Corriente

- ***La Financiación Afectada.***

En este epígrafe, vamos a detallar lo ocurrido con la financiación afectada, principalmente la procedente de la Comunidad Autónoma, y la cofinanciada con fondos FEDER, que ha provocado un superávit entre las obligaciones que se han contraído y los derechos reconocidos por este concepto, y el resultado negativo o necesidad de financiación (antes de ajustes) indicado en el epígrafe anterior.

a) La Financiación Afectada de la Junta de Andalucía.

En los presupuestos de la Comunidad Autónoma de los últimos años, se han establecido unas partidas presupuestarias para la financiación de diferentes programas de investigación (Proyectos de Excelencia, Ayudas a Grupos de Investigación, Programas de Fortalecimiento, etc.), que han sido recogidas, como en años anteriores, en las previsiones de ingresos finalistas del presupuesto de la UAL para 2017. Algunas de estas partidas, se han visto concretadas durante este ejercicio, con la publicación, por parte de la Junta de Andalucía, de las correspondientes convocatorias, en las que se establecen, entre otros preceptos, las cuantías autorizadas para cada Universidad del SUA y los plazos para la ejecución de las mismas, lo que ha obligado, en muchos casos, al anticipo de gran parte de esas subvenciones, para poder dar cumplimiento a los plazos de ejecución establecidos. Teniendo presente lo que ha venido ocurriendo en los últimos años con estos anticipos para la disposición de los fondos y ejecución de los gastos, se tenía bastante inseguridad de que se produjera el correspondiente documento contable de reconocimiento de la obligación por parte de la Comunidad Autónoma, hacia la Universidad de Almería, sin embargo en el mayor definitivo de reconocimiento de ingresos para 2017 enviado por Intervención en febrero de 2018 se mostraba el reconocimiento de gran parte de lo que estaba pendiente desde 2012.



Esta decisión de la Comunidad Autónoma, de reconocer Obligaciones de ejercicios anteriores al cierre de 2017, ha afectado a la mayoría de las Universidades del SUA, provocando que varias de ellas al cierre que se produjera un superávit en el ejercicio.

La Universidad de Almería, recibió por parte de la Junta de Andalucia una vez terminado el ejercicio, concretamente en enero de 2018, documentación para que reconociéramos en el ejercicio 2017 un importe superior a 2 millones de euros de reconocimientos pendientes de los ejercicios 2013, 2014, 2015, a los que se hicieron referencia en las cuentas anuales de 2016 y 2017, lo cual hace que aumente el superavit.

b) Financiación del Ministerio y de la Unión Europea.

La Universidad de Almería solicitó ayuda a ayudas a infraestructuras y equipamiento científico-técnico dentro del subprograma estatal de infraestructuras científicas y técnicas y equipamiento (Plan Estatal i+d+i 2013-2016), siéndole aprobado subvenciones por importe de 1.191.961,60€. Dicha ayuda fue recibida en enero de 2017, pero el Ministerio nos señaló que lo debíamos de reconocer en 2016.

Por tanto, en el ejercicio 2017 se ha reconocido parte del gasto, aproximadamente la mitad, dado que por el resto se solicitó prorroga hasta 2018. Dichas operaciones crearán siempre desequilibrio mientras no se cree en España un sistema real de contabilidad presupuestaria de devengo.

c) La Financiación con fondos FEDER (Los Prestamos Reintegrables)

Igualmente hay que hacer constar la situación de la formalización al capítulo 7 de ingresos, Transferencias de Capital, de las cantidades ejecutadas por diversos centros de gasto de Investigación de la UAL, como consecuencia de la concesión de ayudas y préstamos reintegrables desde el año 2007 hasta la fecha. Dichas subvenciones están cofinanciadas con fondos FEDER, y en la propia Resolución de su concesión, se establece que han de ser contabilizados en el capítulo 9 de ingresos “Pasivos Financieros”, al momento de su recepción, y no podrán formalizarse hasta que el Ministerio competente, que anticipa los fondos, comunique a la Universidad que ha recibido los importes de la Comunidad Europea, después de su correcta justificación. Pues bien, según consta en la documentación del Servicio de Gestión de la Investigación, hay aproximadamente un total de 6,2 mill. €, de las mencionadas subvenciones, que han sido correctamente justificados, y no han recibido ningún tipo de reparo, pero que serán reconocidos como ingreso del capítulo 7 a partir del año 2019 o 2020.

Se calculan también el *Resultado Presupuestario* del ejercicio, el cual es antes de ajustes, y está constituido por la diferencia entre los ingresos presupuestarios realizados en el ejercicio de los capítulos I al IX en los



estados de ingresos y gastos. En 2017, el Resultado Presupuestario antes de ajustes de la Universidad de Almería es de 3.004.810,79€.

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	81.286.225,21	74.664.715,44		6.621.509,77
b. Operaciones de capital	11.711.921,04	15.437.842,09		-3.725.921,05
c. Operaciones comerciales				
1. TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS (a + b + c)	92.998.146,25	90.102.557,53		2.895.588,72
d. Activos Financieros	80.445,72	54.435,95		26.009,77
e. Pasivos Financieros	187.853,36	104.641,06		83.212,30
2. TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS (d + e)	268.299,08	159.077,01		109.222,07
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1 + 2)	**93.266.445,33**	**90.261.634,54**		**3.004.810,79**
Ajustes:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			23.689,14	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			8.594.987,88	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			11.575.711,01	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3 + 4 - 5)			-2.957.033,99	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I + II)				**47.776,80**

Tabla IV. Resultado Presupuestario del Ejercicio

Tras realizar los ajustes al resultado presupuestario del ejercicio según el Plan General de Contabilidad Pública (PGCP-2010), el resultado ajustado, según se indica en la tabla IV, ha ascendido a 47.776,80 €.

Debemos hacer una valoración positiva de los resultados presupuestario ajustado de nuestra Universidad del ejercicio 2017, pues hemos tratado por todos los medios de reducir al máximo la cantidad que va a remanente no afectado, el cual como hemos sabemos no se puede utilizar según la Ley de Estabilidad presupuestaria actualmente vigente.

III. TESORERÍA

1. Estado de flujos de efectivo

En las CA2017 se detalla el estado de flujos de efectivo a fecha 31 de diciembre de 2017. En la Tabla V de este informe, se resume la situación en cuanto a cobros, pagos y flujo neto, extrayéndose de la misma que el saldo final de tesorería del ejercicio fue de 41.947.766,57 €.

Este saldo positivo, se debe principalmente a tres factores, el primer factor, ha sido el control mensual de la tesorería, regulando los pagos en relación a los ingresos recibidos, el segundo factor, la regularidad en los pagos mensuales de la Junta de Andalucía, como consecuencia del nuevo plan de tesorería que se está

cumpliendo mensualmente según lo previsto y el tercer factor, las transferencias extraordinarias recibidas de la Comunidad Autónoma a julio y diciembre de 2017.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	
	EJ. 2017
I. FLUJOS EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN	16.783.739,26
A) Cobros:	99.271.892,91
B) Pagos:	82.488.153,65
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-6.694.959,08
C) Cobros:	97.350,27
D) Pagos:	6.792.309,35
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-11.679,80
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:	56.630,08
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	68.309,88
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	**10.077.100,38**
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	**31.870.666,19**
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	**41.947.766,57**

Tabla V. Situación del flujo de Efectivo en el ejercicio

La figura 5 muestra gráficamente cuál ha sido la evolución de la Tesorería en los últimos años de la UAL y el gran incremento que ha experimentado en el último año.

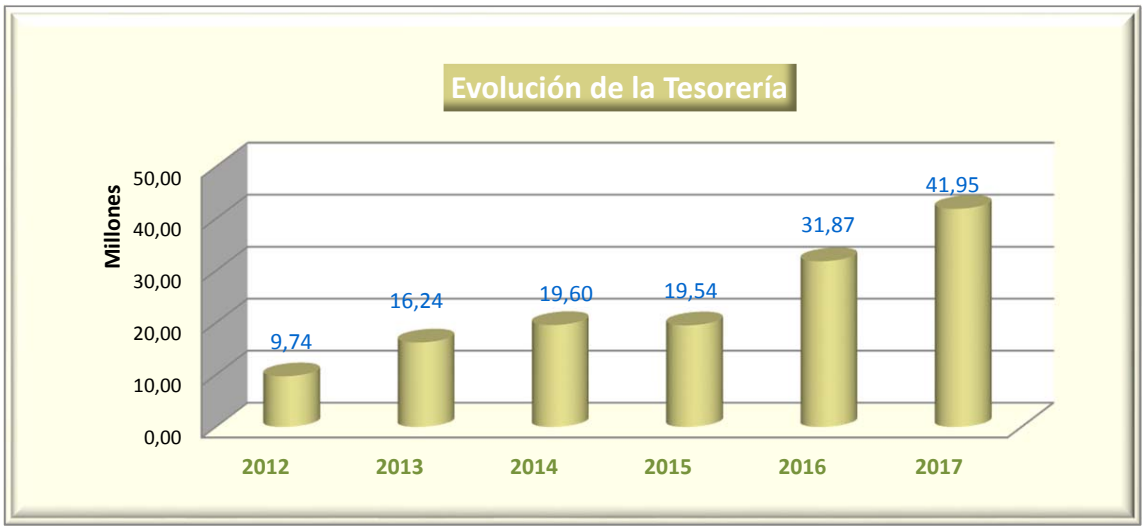


Figura 5. Evolución de la Tesorería

2. Remanentes de Tesorería

El *Remanente de Tesorería* se obtiene como la diferencia entre los activos y pasivos monetarios, por lo que en los años anteriores a 2012, concretamente antes de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), representaba una forma de autofinanciación para la Universidad. Sin embargo, a partir de la aprobación de esta norma, quedó prohibida la financiación de cualquier gasto con el resultado positivo del ejercicio anterior, a excepción de la deuda que pudiera contraer la entidad (Art. 32 de la LOEPSF), y, tras una reciente modificación, y en determinadas condiciones, también se permite la financiación de inversiones (Disposición Adicional Sexta de la LOEPSF), aunque estas dos últimas está permitido sólo en la administración local. Sin embargo, si el resultado es negativo, la Universidad podría tener problemas reales siempre que este déficit sea estructural. En cualquier caso, deberá aprobar un "Plan de Ajuste" que puede consistir en la aprobación del siguiente presupuesto, con un superávit inicial por la misma cuantía o en una reducción de los gastos por ese importe.

El Remanente de Tesorería puede ser Afectado, en cuyo caso, sólo podrá utilizarse para financiar, en anualidades sucesivas, aquellos gastos que corresponda ejecutar con los ingresos recibidos y no consumidos. Sin lugar a dudas, el Remanente de Tesorería es otro importante indicador de la buena salud financiera que tiene actualmente nuestra Universidad.

El Remanente de Tesorería No Afectado, con la actual Regla de Gasto reflejada en el artículo 12 de la LOEPSF, sólo podría utilizarse en ejercicios posteriores, como indicábamos anteriormente, según lo establecido en los mencionados artículo 32 y disposición adicional sexta, por los entes indicados.

COMPONENTES	EJERCICIO 2017	
1. (+) Fondos líquidos		41.947.766,57
2. (+) Derechos pendientes de cobro		31.669.857,04
· (+) del Presupuesto corriente	6.090.243,78	
· (+) de Presupuestos cerrados	24.398.649,79	
· (+) de operaciones no presupuestarias	1.180.963,47	
3. (-) Obligaciones pendientes de pago		5.061.034,29
· (+) del Presupuesto corriente	3.259.024,71	
· (+) de Presupuestos cerrados	0,00	
· (+) de operaciones no presupuestarias	1.802.009,58	
4. (+) Partidas pendientes de aplicación		0,00
· (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
· (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	
I. Remanente de Tesorería Total (1 + 2 - 3 + 4 + Ajuste)		**68.556.589,32**
II. Exceso de financiación afectada		27.460.691,95
III. Saldos de dudoso cobro		1.361.783,54
IV. Remanente de tesorería no afectado (I - II - III)		**39.734.113,83**

Tabla VI. Remanentes de Tesorería

El Remanente de Tesorería Afectado de la UAL, a 31 de diciembre de 2017, asciende a 27.460.691,95 €. Si se tiene en cuenta los derechos pendiente de cobro, las obligaciones pendientes de pago y los fondos líquidos en tesorería, se puede concluir que el Remanente de Tesorería Total llega a los 68.556.589,32 €. Todos estos datos pueden verse en la Tabla VI. Por tanto, el Remanente de Tesorería No Afectado alcanza en el ejercicio 2017 los 39.734.113,83 € (Figura 6).

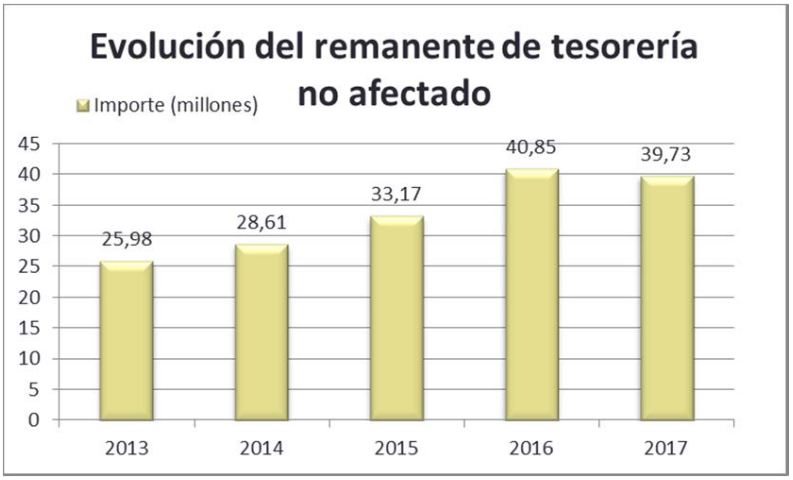


Figura 6. Evolución del Remanente de Tesorería No Afectado.



IV. SITUACIÓN DE LA DEUDA

En los últimos años, el endeudamiento en las Universidades no proviene del típico préstamo solicitado a una entidad de crédito, sino que se contrae con Organismos e Instituciones, públicas o privadas, nacionales e internacionales, por la concesión de determinadas subvenciones, solicitadas normalmente para financiar Inversiones (edificios, instalaciones y equipos de investigación) y que en las correspondientes convocatorias o convenios donde se regula su concesión, se establece la obligatoriedad para la Universidad de reintegrar, en todo o en parte, el importe concedido, en el periodo establecido para su devolución. La mayor parte de estos préstamos o subvenciones reintegrables están financiados con fondos FEDER.

El capital vivo de estas subvenciones cofinanciadas, a 31 de diciembre de 2017, asciende a 12.296.623,55 €, de los cuales hay que formalizar del capítulo 9 al 7 de Ingresos, (cuando se reciba la comunicación del Ministerio) un total de 11.253.985,72€, por tanto el endeudamiento financiero real de la UAL es minimo. La información detallada puede consultarse en el cuadro correspondiente de las CA2017, *(Apartado 10. Pasivos Financieros*).

V. BALANCE DE SITUACIÓN

El Balance de Situación de la UAL representa la estructura económico-financiera en un momento determinado, concretamente el 31 de diciembre del ejercicio, mostrando los Activos, los Pasivos y el Patrimonio Neto. En la Universidad y en las administraciones públicas en general, el análisis del Balance presenta una utilidad menor que en las entidades privadas, pues sus recursos no se obtienen de la explotación de las inversiones y sólo el inmovilizado, no afecto al servicio público, supone una garantía del endeudamiento. No obstante, el Balance es un buen instrumento para conocer la situación financiera y el patrimonio neto, aunque no se pretende, como en el sector privado, ofrecer directamente esta cuantificación. Sin embargo, aporta información fundamental sobre la forma en que los recursos han sido financiados (capitales ajenos o propios) y predecir las necesidades de endeudamiento y la distribución de flujos de caja. Permite, asimismo, conocer la liquidez de los recursos con los que cuenta la Universidad para proseguir sus actividades normales sin entrar en dificultades, como por ejemplo, hacer frente a sus deudas a corto plazo.

Como se ha dicho, el Balance se muestra de forma resumida en las tablas VII y VIII.



ACTIVO	
A) Activo no corriente	152.853.243,27
I. Inmovilizado intangible	706.058,41
II. Inmovilizado material	151.604.979,42
V. Inversiones financieras a largo plazo	542.205,44
B) Activo corriente	73.955.148,68
III. Deudores y otras cuentas a cobrar	31.687.284,54
V. Inversiones financieras a corto plazo	46.695,00
VI. Ajustes por periodificación	273.402,57
VII. Efectivo y otros activos liquidos equivalentes	41.947.766,57
TOTAL ACTIVO	226.808.391,95

Tabla VII. Balance: Activos 2017 de la UAL.

Los activos no corrientes, que son los destinados a servir de forma duradera en las actividades de la entidad, incluidos los inmovilizados intangibles, materiales y las inversiones financieras cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera habrá de producirse en un plazo superior a un año, ascienden a 152.853.243,27 €, suponiendo un 67,39 % del activo total de la entidad.

Los activos corrientes incluirán aquellos activos que se espera realizar en el corto plazo, es decir, dentro del periodo de doce meses contados a partir de la fecha de las cuentas anuales, así como el efectivo u otro medio líquido equivalente, ascendiendo en la UAL a un importe de 73.955.148,68 €, es decir 32,60 %.

PASIVO	
A) Patrimonio neto	195.708.878,91
I. Patrimonio aportado	21.517.636,33
II. Patrimonio generado	49.271.370,82
IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	124.919.871,76
B) Pasivo no corriente	20.228.281,68
I. Provisiones a largo plazo	182.091,03
II. Deudas a largo plazo	12.297.485,08
IV. Ajustes por periodificación a largo plazo	7.748.705,57
C) Pasivo corriente	10.871.231,36
II. Deudas a corto plazo	2.132.048,30
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	3.657.374,79
V. Ajustes por periodificación	5.081.808,27
TOTAL PASIVO	226.808.391,95

Tabla VIII. Balance: Patrimonio Neto y Pasivos 2017 de la UAL.

Dentro del pasivo de la UAL nos encontramos con los pasivos corrientes incluyen aquellas obligaciones cuando deba liquidarse a corto plazo, es decir, dentro del periodo de doce meses a partir de la fecha de las



cuentas anuales. En nuestro caso ascienden a 10.871.231,36 €. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes, concretamente en la UAL asciende a 20.228.281,68 €.

El patrimonio neto del balance de la UAL se registra la aportación patrimonial inicial directa, tanto dineraria como en bienes o derechos, que ascendió a 21.517.636,33 €, así como posteriores generaciones, en nuestro caso 49.271.370,82 €. Por su parte, resulta destacable por la aplicación del PGCP2010, las subvenciones pendientes de imputar a resultados, que de acuerdo con lo previsto en la norma de reconocimiento y valoración n.º 18, «Transferencias y subvenciones», se registrarán en el epígrafe A.IV, «Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados», las cuales alcanzan un valor en la UAL de 124.919.871,76 €.

VII. LA CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

De acuerdo al PGCP2010, la Cuenta del resultado económico patrimonial está formada por los ingresos y los gastos del mismo, excepto cuando proceda su imputación directa al patrimonio neto de acuerdo con lo previsto en las normas de reconocimiento y valoración.

Las diferencias entre el resultado presupuestario y el económico obedecen a los distintos criterios de su elaboración. El Resultado Presupuestario del ejercicio incluye todos los ingresos y gastos presupuestarios, usando criterios de caja, caja modificada y devengo; el resultado económico imputa los ingresos y gastos económicos, empleando el principio de devengo. Así, el endeudamiento a largo plazo es un ingreso presupuestario mientras que no es un ingreso económico. Además, en el resultado presupuestario, no se incluyen los importantes gastos no presupuestarios (amortizaciones), mientras que incluye las inversiones, que no son costes (sólo su depreciación).

Un buen resultado económico-patrimonial, a diferencia de la empresa privada, no es síntoma inequívoco de una buena gestión, aunque, si es negativo, supone una señal de alarma del deterioro financiero de la Universidad.

En el caso de la Universidad de Almería, como puede observarse, se produce un ahorro de 3.836.599,72 €, debido a que los ingresos de gestión ordinaria son superiores a los gastos de gestión ordinaria (ver Tabla IX). Las trasferencias y subvenciones recibidas han sido los que han generado principalmente ese ahorro. Por lo que a los gastos se refiere, son los relativos al personal de la entidad los que tienen mayor peso en los gastos de gestión ordinaria.



CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	
	EJ. 2017
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	**777.262,19**
2. Transferencias y subvenciones recibidas	**78.192.680,69**
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	**12.160.878,80**
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado.	**16.951,21**
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	**3.344.214,18**
7. Excesos de provisiones	**21.183,55**
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	**94.513.170,62**
8. Gastos de personal	-64.391.878,78
9. Transferencias y subvenciones concedidas.	**-3.856.846,29**
11. Otros gastos de gestión ordinaria	**-15.936.444,16**
12. Amortización del inmovilizado	**-6.156.812,39**
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	**-90.341.981,62**
I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	**4.171.189,00**
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inm. no financ. y activos en estado de venta	**-15.319,86**
14. Otras partidas no ordinarias	**81.025,88**
II Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	**4.236.895,02**
15. Ingresos financieros	**2.235,17**
16. Gastos financieros	**-51.145,32**
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	**-351.385,15**
III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)	**-400.295,30**
IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)	**3.836.599,72**

Tabla IX. Cuenta de Resultados Económico-Patrimonial 2017 de la UAL

VIII. EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Una de las principales novedades en el PGCP2010 es la incorporación del estado de cambios en el patrimonio neto, que surge como consecuencia de una nueva categoría de ingresos y gastos imputados al patrimonio neto.

El estado de cambios en el Patrimonio neto tiene tres partes:

a) Estado total de cambios en el patrimonio neto: informa de todos los cambios originados en el patrimonio neto derivados de los ajustes por cambios de criterios contables y correcciones de errores; ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio y operaciones con la entidad o entidades propietarias y otras variaciones en el patrimonio neto. En la tabla X, aparece que tras los ajustes el patrimonio neto final de la UAL asciende a 195.708.878,91 €.



b) Estado de ingresos y gastos reconocidos: recoge, además del resultado económico patrimonial de la entidad, los ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto y las transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial. En la tabla XI, aparece el Total ingresos y gastos reconocidos en la Ual que asciende a 6.307.081,97 €.

c) Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias: detalla las operaciones realizadas con la entidad o entidades propietarias de la entidad, distinguiendo entre las operaciones patrimoniales y otras.

1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		21.534.337,82	47.841.946,57		120.220.959,07	189.597.243,46
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES						
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		21.534.337,82	47.841.946,57	0,00	120.220.959,07	189.597.243,46
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		-16.701,49	1.429.424,25	0,00	4.698.912,69	6.111.635,45
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio			3.836.599,72	0,00	2.470.482,25	6.307.081,97
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias						
3. Otras variaciones del patrimonio neto		-16.701,49	-2.407.175,47		2.228.430,44	-195.446,52
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		21.517.636,33	49.271.370,82	0,00	124.919.871,76	195.708.878,91

Tabla. X. Estado Total De Cambios En El Patrimonio Neto de la UAL 2017

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2017	EJ. 2016
129	I. Resultado económico patrimonial		3.836.599,72	6.592.316,19
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
94	4. Otros incrementos patrimoniales		15.768.701,61	17.040.414,39
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
-84	4. Otros incrementos patrimoniales		-13.298.219,36	-17.276.493,54
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)		6.307.081,97	6.356.237,04

Tabla. XI. Estado De Ingresos y Gastos Reconocidos de la UAL 2017

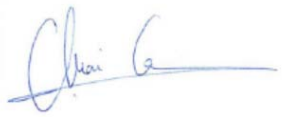


IX. MEMORIA

En el documento que contiene la *Memoria* completa, es más amplia la información que la contenida en las Cuentas Anuales, y además incluye comentarios sobre éstas. En la Memoria, por un lado, se desarrollan con más detalle las Cuentas Anuales y, por otro, se incluye otra información adicional. En la Memoria se detalla la Organización y Actividad de la UAL, así como la situación del Personal (PDI y PAS) a 31 de diciembre de 2017. Igualmente se muestran las Entidades en las que la UAL participa, el inmovilizado material e intangible, la relación de patentes, etc.

Almería, a 1 de junio de 2018

La Gerente,



Carmen Caba Pérez

II. CUENTAS ANUALES





BALANCE DE SITUACIÓN

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1187

BALANCE 2017

Nº CTAS	ACTIVO	Ej. 2017	Ej. 2016
	A) Activo no corriente	**152.853.243,27**	**153.651.618,58**
	I. Inmovilizado intangible	**706.058,41**	**687.438,00**
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo	58.786,44	44.322,82
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual	124.528,36	98.684,95
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas	522.743,61	544.430,23
	II. Inmovilizado material	**151.604.979,42**	**152.391.677,79**
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos	18.699.346,38	18.699.346,38
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones	110.074.143,04	111.207.509,91
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material	22.809.734,20	22.484.821,50
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos	21.755,80	0,00
	V. Inversiones financieras a largo plazo	**542.205,44**	**572.502,79**
250, (259), (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio	232.730,94	241.126,29
251, 252, 254, 256, 257, (297), (298)	2. Créditos y valores representativos de deuda	302.252,00	324.154,00
258, 26	4. Otras inversiones financieras	7.222,50	7.222,50
	B) Activo corriente	**73.955.148,68**	**69.420.009,50**
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar	**31.687.284,54**	**37.319.180,46**
4300, 431, 435, 436, 4430, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión	30.391.930,85	35.086.779,52
4301, 4331, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar	311.197,73	213.168,01
47	3. Administraciones públicas	984.155,96	2.019.232,93
	V. Inversiones financieras a corto plazo	**46.695,00**	**50.802,77**
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda	46.695,00	50.802,77
480, 567	**VI. Ajustes por periodificación**	**273.402,57**	**179.360,08**
	VII. Efectivo y otros activos liquidos equivalentes	**41.947.766,57**	**31.870.666,19**
556, 570, 571, 572, 573, 575, 576	2. Tesorería	41.947.766,57	31.870.666,19
		226.808.391,95	**223.071.628,08**

Nº CTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ej. 2017	Ej. 2016
	A) Patrimonio neto	**195.708.878,91**	**189.597.243,46**
100	**I. Patrimonio aportado**	**21.517.636,33**	**21.534.337,82**
	II. Patrimonio generado	**49.271.370,82**	**47.841.946,57**
120	1. Resultados de ejercicio anteriores	45.434.771,10	41.249.630,38
129	2. Resultados de ejercicio	3.836.599,72	6.592.316,19
130, 131, 132	**IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados**	**124.919.871,76**	**120.220.959,07**
	B) Pasivo no corriente	**20.228.281,68**	**21.192.084,26**
14	**I. Provisiones a largo plazo**	**182.091,03**	**959.190,61**
	II. Deudas a largo plazo	**12.297.485,08**	**12.278.734,24**
171, 172, 173, 174, 178, 180, 185	4. Otras deudas	12.297.485,08	12.278.734,24
186	**IV. Ajustes por periodificación a largo plazo**	**7.748.705,57**	**7.954.159,41**
	C) Pasivo corriente	**10.871.231,36**	**12.282.300,36**
	II. Deudas a corto plazo	**2.132.048,30**	**795.136,92**
4003, 521, 522, 523, 524, 528, 560, 561	4. Otras deudas	2.132.048,30	795.136,92
	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	**3.657.374,79**	**3.638.961,25**
4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión	1.255.261,66	1.614.849,92
4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar	704.426,35	542.217,36
47	3. Administraciones públicas	1.697.686,78	1.481.893,97
485, 568	**V. Ajustes por periodificación**	**5.081.808,27**	**7.848.202,19**
		226.808.391,95	**223.071.628,08**



CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL



CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

Nº CUENTA		EJ. 2017	EJ. 2016
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	**777.262,19**	**826.019,19**
740, 742	b) Tasas	777.262,19	826.019,19
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	**78.192.680,69**	**82.758.066,85**
	a) Del ejercicio	64.895.227,10	67.105.709,68
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	1.503.487,48	1.624.136,37
750	a.2) transferencias	63.391.739,62	65.481.573,31
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero.	1.911.919,06	2.234.237,72
754, 755, 756	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	11.385.534,53	13.418.119,45
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios	**12.160.878,80**	**10.491.723,55**
741, 705	b) Prestación de servicios	11.955.424,96	10.433.183,28
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos por otras entidades	205.453,84	58.540,27
780, 781, 782, 783	**5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado.**	**16.951,21**	**39.144,00**
776, 777	**6. Otros ingresos de gestión ordinaria**	**3.344.214,18**	**3.745.696,31**
795	**7. Excesos de provisiones**	**21.183,55**	**404.676,57**
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	**94.513.170,62**	**98.265.326,47**
	8. Gastos de personal	-64.391.878,78	-60.933.508,44
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-56.561.329,34	-53.902.116,06
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales	-7.830.549,44	-7.031.392,38
(65)	**9. Transferencias y subvenciones concedidas.**	**-3.856.846,29**	**-10.040.802,37**
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	**-15.936.444,16**	**-14.531.368,57**
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-16.230.302,71	-14.056.876,33
(63)	b) Tributos	294.314,39	-473.669,51
(676), (677)	c) Otros	-455,84	-822,73
(68)	**12. Amortización del inmovilizado**	**-6.156.812,39**	**-5.911.444,35**
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	**-90.341.981,62**	**-91.417.123,73**
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	**4.171.189,00**	**6.848.202,74**
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inm. no financ. y activos en estado de venta	**-15.319,86**	**-13.550,56**
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones	-16.085,63	-13.550,56
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	765,77	-13.550,56
	14. Otras partidas no ordinarias	**81.025,88**	**91.054,38**
773, 778	a) Ingresos	91.427,95	91.054,38
(678)	b) Gastos	-10.402,07	0,00
	II Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	**4.236.895,02**	**6.925.706,56**
	15. Ingresos financieros	**2.235,17**	**2.711,44**
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.	2.235,17	2.711,44
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros	2.235,17	2.711,44
	16. Gastos financieros	**-51.145,32**	**-82.267,89**
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros	-51.145,32	-82.267,89
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	**-351.385,15**	**-253.833,92**
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros	-351.385,15	-253.833,92
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)	**-400.295,30**	**-333.390,37**
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)	**3.836.599,72**	**6.592.316,19**
	± Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	0,00	0,00
	Resultado del Ejercicio anterior ajustado	3.836.599,72	6.592.316,19



ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1191

1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		21.534.337,82	47.841.946,57		120.220.959,07	189.597.243,46
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES						
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		21.534.337,82	47.841.946,57	0,00	120.220.959,07	189.597.243,46
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		-16.701,49	1.429.424,25	0,00	4.698.912,69	6.111.635,45
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio			3.836.599,72	0,00	2.470.482,25	6.307.081,97
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias						
3. Otras variaciones del patrimonio neto		-16.701,49	-2.407.175,47		2.228.430,44	-195.446,52
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		21.517.636,33	49.271.370,82	0,00	124.919.871,76	195.708.878,91

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

Nº CTAS.		NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2017	EJ. 2016
129	I. Resultado económico patrimonial		3.836.599,72	6.592.316,19
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
94	4. Otros incrementos patrimoniales		15.768.701,61	17.040.414,39
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
-84	4. Otros incrementos patrimoniales		-13.298.219,36	-17.276.493,54
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)		6.307.081,97	6.356.237,04



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

		EJ. 2017	EJ.2016
I. FLUJOS EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		16.783.739,26	20.500.834,91
A) Cobros:		99.271.892,91	97.503.378,82
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	777.211,34	825.764,94
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	84.964.194,68	82.377.769,41
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios	12.316.734,98	13.911.155,72
	4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00
	5. Intereses y dividendos cobrados	2.235,17	2.711,44
	6. Otros cobros	1.211.516,74	385.977,31
B) Pagos:		82.488.153,65	77.002.543,91
	7. Gastos de personal (*)	64.391.878,78	55.800.205,20
	8. Transferencias y subvenciones concedidas	3.851.905,44	10.065.836,60
	9. Aprovisionamiento	0,00	0,00
	10. Otros gastos de gestión	14.194.208,76	10.931.121,06
	11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00
	12. Intereses pagados	50.160,67	82.057,82
	13. Otros pagos	0,00	123.323,23
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión(+A-B)		16.783.739,26	20.500.834,91
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-6.694.959,08	-9.562.630,13
C) Cobros:		97.350,27	92.661,53
	1. Venta de inversiones reales	0,00	0,00
	2. Venta de activos financieros	80.445,72	34.902,08
	3. Otros cobros de las actividades de inversión	16.904,55	57.759,45
D) Pagos:		6.792.309,35	9.655.291,66
	4. Compras de inversiones reales	6.737.873,40	9.582.969,66
	5. Compras de activos financieros	54.435,95	72.322,00
	6. Otros pagos de las actividades de inversión	0,00	0,00
Flujos netos de efectivos por actividades de inversión (+C-D)		-6.694.959,08	-9.562.630,13
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		-11.679,80	1.388.129,19
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	0,00
	1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias.	0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:		0,00	0,00
	2. Devolución de aportac. y reparto de resultados a la entidad o ent. propietarias	0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		56.630,08	1.486.153,57
	3. Obligaciones y otros valores negociables	56.630,08	1.486.153,57
	4. Préstamos recibidos	0,00	0,00
	5. Otras deudas.	0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		68.309,88	98.024,38
	6. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00
	7. Préstamos recibidos	68.309,88	98.024,38
	8. Otras deudas.	0,00	0,00
Flujos de efectivo por actividades de financiación (+E+F+G-H)		-11.679,80	1.388.129,19
IV. FLUJOS EFECTIVOS PENDIENTES DE CLASIFICIACIÓN		0,00	1.087,80
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	1.087,80
J) Pagos pendientes de aplicación		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificiación (+I-J)		0,00	1.087,80
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPO DE CAMBIOS		0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		**10.077.100,38**	**12.327.421,77**
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		**31.870.666,19**	**19.543.244,42**
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		**41.947.766,57**	**31.870.666,19**

(*) Como criterio nuevo para 2017 se han añadido a la partida de "Gastos de personal" los gastos de la misma naturaleza de cap.6



Cuentas corrientes de la Universidad de Almería

Cuenta	Alias personal	Saldo Banco	Pagos	Cobros	Saldo Banco	Intereses
		a 01/01/2017	2017	2017	**a 31/12/2017**	
ES8630580130162731001008	Cta. General de Tesorería	9.517.416,90	85.806.425,93	80.595.365,47	4.218.265,50	736,89
ES4730580130162731002001	Cta. Ingresos Matrícula	8.928.125,88	918.419,97	7.978.788,85	15.988.494,76	892,84
ES4830580130112731003004	Cta. Habilitación	13.387,95	43.612.884,85	43.601.473,71	1.976,81	7,15
ES4630580130172731004007	Servired Rectorado	3.628,13	3.681,15	6.000,00	5.946,98	
ES0730580130172731005000	Contratos Investigacion	10.004.910,79	33.002.952,13	39.612.416,66	17.750.482,62	409,18
ES0830580130122731006003	Enseñanzas Propias	1.649.483,08		200.302,88	1.849.785,96	97,82
ES0630580130182731007006	Oposiciones y Plazas	74.194,29		33.006,82	107.201,11	4,60
ES0730580130132731008009	T.P.V.s	123.783,87	377,13	68.366,62	191.773,36	8,47
ES6530580130132731009002	Empleo	2.042,75		0,12	2.042,87	0,12
ES1230580130182731010002	Selectividad	917.701,50		244.479,21	1.162.180,71	54,43
ES1130580130192731012008	Cta. Anticipos Caja Fija	350.046,53	56,82	10,29	350.000,00	10,29
ES7030580130142731014004	Publicaciones	157.429,96	0,15	20.739,50	178.169,31	9,11
ES4421035010510030023016	UNICAJA BANK	48.227,05	10,91	9.593,27	57.809,41	4,27
ES6704873215422000007408	BMN	10.811,19	126,34		10.684,85	
ES8020389780746400000162	BANKIA	22.872,38			22.872,38	
ES4821008727212200148372	CAIXABANK	46.603,94	24,00	3.500,00	50.079,94	
		31.870.666,19			**41.947.766,57**	**2.235,17**

El importe de los intereses positivos de las cuentas corrientes coincide con lo contabilizado en el subconcepto correspondiente de ingresos (520.00).



ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1196

Liquidación del presupuesto de gastos

SUBCONCEPTOS	Crédito Inicial	Modificaciones	Crédito Definitivo	Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Obligaciones ptes. de pago	Remanentes de crédito
1 GASTOS DE PERSONAL								
110.00 - RETRIBUCIONES BÁSICAS	14.972,33	14.975,00	29.947,33	25.677,17	25.677,17	25.677,17	0,00	4.270,16
110.01 - RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	32.451,20	33.145,00	65.596,20	50.088,70	50.088,70	50.088,70	0,00	15.507,50
120.00 - PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR	7.710.752,08	-259.922,95	7.450.829,13	7.470.929,03	7.470.929,03	7.470.929,03	0,00	-20.099,90
120.01 - PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	5.257.225,60	-67.381,16	5.189.844,44	4.763.785,97	4.763.785,97	4.763.785,97	0,00	426.058,47
120.05 - TRIENIOS PERSONAL	3.321.364,76	0,00	3.321.364,76	3.355.994,64	3.355.994,64	3.355.994,64	0,00	-34.629,88
120.06 - PRESTACIÓN IT EMPRESA	0,00	0,00	0,00	58.899,37	58.899,37	58.899,37	0,00	-58.899,37
121.00 - COMPLEMENTO DE DESTINO PDI	5.900.519,08	-200.842,53	5.699.676,55	5.699.676,55	5.699.676,55	5.699.676,55	0,00	0,00
121.01 - COMPLEMENTO DE DESTINO PAS	3.327.065,19	-289.182,19	3.037.883,00	3.037.883,00	3.037.883,00	3.037.883,00	0,00	0,00
121.02 - COMPLEMENTO ESPECIFICO PDI	8.778.428,60	0,00	8.778.428,60	8.233.637,83	8.233.637,83	8.233.637,83	0,00	544.790,77
121.03 - COMPLEMENTO ESPECIFICO PAS	4.247.832,33	-313.374,15	3.934.458,18	3.934.458,18	3.934.458,18	3.934.458,18	0,00	0,00
121.04 - OTROS COMPLEMENTOS PDI	155.314,06	0,00	155.314,06	545.357,56	545.357,56	545.357,56	0,00	-390.043,50
121.05 - OTROS COMPLEMENTOS DEL PAS	702.158,99	0,00	702.158,99	752.479,23	752.479,23	752.479,23	0,00	-50.320,24
121.06 - COMPLEMENTOS PERSONALES Y TRANSITORIOS	163.023,24	-38.861,61	124.161,63	43.769,41	43.769,41	43.769,41	0,00	80.392,22
130.00 - RETRIBUCIONES BÁSICAS PDI LABORAL FIJO	1.776.794,19	0,00	1.776.794,19	1.557.519,70	1.557.519,70	1.557.519,70	0,00	219.274,49
130.01 - RETRIBUCIONES BÁSICAS PAS	228.461,18	0,00	228.461,18	194.909,85	194.909,85	194.909,85	0,00	33.551,33
131.00 - OTRAS RETRIBUCIONES PDI LABORAL FIJO	1.955.256,16	0,00	1.955.256,16	1.748.831,91	1.748.831,91	1.748.831,91	0,00	206.424,25
131.01 - OTRAS RETRIBUCIONES PAS	156.539,27	0,00	156.539,27	112.475,49	112.475,49	112.475,49	0,00	44.063,78
134.00 - RETRIBUCIONES BÁSICAS LABORAL EVENTUAL	975.217,31	153.177,00	1.128.394,31	1.251.221,46	1.251.221,46	1.251.221,46	0,00	-122.827,15
134.01 - OTRAS RETRIBUCIONES LABORAL EVENTUAL	1.254.778,23	0,00	1.254.778,23	1.247.944,26	1.247.944,26	1.247.944,26	0,00	6.833,97
150.00 - PRODUCTIVIDAD POR MÉRITOS INVESTIGADORES	1.739.034,72	-267.330,81	1.471.703,91	1.442.524,20	1.442.524,20	1.442.524,20	0,00	29.179,71
150.01 - COMPLEMENTOS AUTONÓMICOS	1.985.759,68	0,00	1.985.759,68	1.898.414,06	1.898.414,06	1.898.414,06	0,00	87.345,62
150.03 - PRODUCTIVIDAD DEL PAS NO LABORAL	1.484.185,25	-1.800,00	1.482.385,25	1.376.501,98	1.376.501,98	1.376.501,98	0,00	105.883,27
151.00 - GRATIFICACIONES PDI	100.000,00	352.091,16	452.091,16	417.883,88	417.883,88	417.883,88	0,00	34.207,28
151.01 - GRATIFICACIONES PAS	60.000,00	570.363,56	630.363,56	651.430,10	651.430,10	651.430,10	0,00	-21.066,54
160.00 - SEGURIDAD SOCIAL	6.474.392,81	159.388,75	6.633.781,56	6.344.591,76	6.344.591,76	5.828.526,70	516.065,06	289.189,80
162.01 - FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	0,00	19.256,50	19.256,50	18.740,00	18.740,00	18.740,00	0,00	516,50
162.05 - ACCIÓN SOCIAL	593.000,00	-10,00	592.990,00	589.702,59	589.702,59	589.702,59	0,00	3.287,41
Subtotal (Euros) Capítulo 1	**58.394.526,26**	**-136.308,43**	**58.258.217,83**	**56.825.327,88**	**56.825.327,88**	**56.309.262,82**	**516.065,06**	**1.432.889,95**

SUBCONCEPTOS	Crédito Inicial	Modificaciones	Crédito Definitivo	Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Obligaciones ptes. de pago	Remanentes de crédito
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS								
203.00 - ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA	0,00	0,00	0,00	206,62	206,62	206,62	0,00	-206,62
203.01 - ARRENDAMIENTO DE INSTALACIONES	45.572,33	0,00	45.572,33	56.331,21	56.331,21	56.331,21	0,00	-10.758,88
203.02 - ARRENDAMIENTO DE UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	2.376,67	2.376,67	2.126,67	250,00	-2.376,67
204.00 - ARRENDAMIENTO DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	0,00	0,00	0,00	11.034,85	11.034,85	11.034,85	0,00	-11.034,85
205.00 - ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	0,00	0,00	1.084,00	1.084,00	1.084,00	0,00	-1.084,00
206.00 - ARRENDAMIENTO DE SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	0,00	0,00	0,00	5.672,00	5.672,00	5.672,00	0,00	-5.672,00
212.00 - MTO. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	147.204,46	21.040,69	168.245,15	508.174,52	508.174,52	414.418,13	93.756,39	-339.929,37
213.00 - REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION MAQUINARIA	53.261,46	0,00	53.261,46	111.886,35	111.886,35	107.776,86	4.109,49	-58.624,89
213.01 - REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION INSTALACIONES	239.075,54	2.062,20	241.137,74	330.657,33	330.657,33	254.896,70	75.760,63	-89.519,59
213.02 - REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	347,44	347,44	347,44	0,00	-347,44
214.00 - MTO. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	16.959,75	0,00	16.959,75	6.270,78	6.270,78	6.270,78	0,00	10.688,97
215.00 - MTO. MOBILIARIO Y ENSERES	53.494,69	0,00	53.494,69	76.914,57	76.914,57	66.811,36	10.103,21	-23.419,88
216.00 - MANTENIMIENTO SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	1.119.250,00	0,00	1.119.250,00	860.656,65	860.656,65	833.991,34	26.665,31	258.593,35
220.00 - MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	283.295,23	-24,00	283.271,23	241.855,44	241.855,44	239.779,43	2.076,01	41.415,79
220.01 - PRENSA,REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	508.619,54	0,00	508.619,54	600.835,29	600.835,29	594.468,69	6.366,60	-92.215,75
220.02 - MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	260.614,82	0,00	260.614,82	325.442,98	325.442,98	315.571,28	9.871,70	-64.828,16
220.03 - PRÉSTAMOS INTERBIBLIOTECARIOS	0,00	0,00	0,00	3.260,32	3.260,32	3.260,32	0,00	-3.260,32
220.99 - OTRO MATERIAL	0,00	0,00	0,00	2.714,03	2.714,03	2.714,03	0,00	-2.714,03
221.00 - ENERGIA ELECTRICA	1.300.000,00	0,00	1.300.000,00	1.137.139,48	1.137.139,48	1.137.139,48	0,00	162.860,52
221.01 - AGUA	350.000,00	0,00	350.000,00	189.762,32	189.762,32	189.762,32	0,00	160.237,68
221.02 - GAS	22.000,00	0,00	22.000,00	20.782,84	20.782,84	20.759,05	23,79	1.217,16
221.03 - COMBUSTIBLE	16.946,92	0,00	16.946,92	12.339,26	12.339,26	12.277,60	61,66	4.607,66
221.04 - VESTUARIO	0,00	0,00	0,00	4.794,81	4.794,81	2.323,36	2.471,45	-4.794,81
221.05 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS	0,00	0,00	0,00	26,40	26,40	26,40	0,00	-26,40
221.06 - PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	0,00	0,00	0,00	568,46	568,46	568,46	0,00	-568,46
221.07 - SUMINISTROS MATERIAL DOCENTE	331.064,08	1.671,00	332.735,08	325.168,31	325.168,31	302.174,52	22.993,79	7.566,77
221.08 - SUMINISTROS DE MATERIAL DEPORTIVO Y CULTURAL	23.834,92	0,00	23.834,92	32.387,30	32.387,30	32.233,94	153,36	-8.552,38
221.10 - MATERIAL PARA REPARACIONES DE EDIF. Y OTRAS CONSTR.	0,00	0,00	0,00	9,44	9,44	9,44	0,00	-9,44
221.11 - SUMINISTRO DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEM. DE TRANSPORTE	46.806,72	0,00	46.806,72	21.833,57	21.833,57	21.390,68	442,89	24.973,15
221.12 - MATERIAL ELECTRONICO, ELECTRICO Y DE COMUNICACIONES	11.681,84	0,00	11.681,84	42.077,14	42.077,14	42.027,34	49,80	-30.395,30
221.99 - OTROS SUMINISTROS	34.156,56	0,00	34.156,56	28.029,04	28.029,04	21.035,83	6.993,21	6.127,52

BOUAL BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1197

SUBCONCEPTOS	Crédito Inicial	Modificaciones	Crédito Definitivo	Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Obligaciones ptes. de pago	Remanentes de crédito
222.00 - TELEFONICAS	251.413,72	0,00	251.413,72	151.672,71	151.672,71	136.774,69	14.898,02	99.741,01
222.01 - POSTALES	53.286,44	0,00	53.286,44	24.589,15	24.589,15	24.589,15	0,00	28.697,29
223.00 - TRANSPORTES	141.510,63	0,00	141.510,63	129.806,73	129.806,73	128.304,72	1.502,01	11.703,90
224.00 - PRIMAS DE SEGURO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	75.000,00	0,00	75.000,00	57.002,35	57.002,35	57.002,35	0,00	17.997,65
224.01 - PRIMAS DE SEGURO DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	11.000,00	0,00	11.000,00	12.501,95	12.501,95	12.501,95	0,00	-1.501,95
224.09 - PRIMAS DE SEGURO DE OTROS RIESGOS	14.000,00	0,00	14.000,00	49.985,94	49.985,94	49.985,94	0,00	-35.985,94
225.00 - ESTATALES	0,00	0,00	0,00	120,00	120,00	120,00	0,00	-120,00
225.01 - LOCALES	8.725,58	0,00	8.725,58	7.911,36	7.911,36	7.911,36	0,00	814,22
226.01 - ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	0,00	0,00	0,00	6,10	6,10	6,10	0,00	-6,10
226.02 - INFORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y PUBLICIDAD	1.175.678,04	10.141,52	1.185.819,56	583.697,11	583.697,11	555.767,38	27.929,73	602.122,45
226.03 - JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	25.335,22	0,00	25.335,22	89.123,82	89.123,82	82.872,82	6.251,00	-63.788,60
226.04 - FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	0,00	0,00	0,00	5.975,01	5.975,01	5.975,01	0,00	-5.975,01
226.06 - REUNIONES CONFERENCIAS Y CURSOS	1.903.754,25	-215.919,24	1.687.835,01	1.585.389,97	1.585.389,97	1.484.596,39	100.793,58	102.445,04
226.08 - PREMIOS, CONCURSOS Y CERTÁMENES	14.752,36	0,00	14.752,36	12.450,00	12.450,00	12.450,00	0,00	2.302,36
226.09 - ACTIVIDADES CULTURALES	35.377,90	0,00	35.377,90	76.482,21	76.482,21	76.152,22	329,99	-41.104,31
226.10 - ACTIVIDADES DEPORTIVAS	175.309,65	17.154,00	192.463,65	97.623,14	97.623,14	97.623,14	0,00	94.840,51
226.99 - OTROS GASTOS DIVERSOS	716.730,37	3.754.830,69	4.471.561,06	336.900,92	336.900,92	330.857,74	6.043,18	4.134.660,14
227.00 - LIMPIEZA Y ASEO	2.353.239,46	0,00	2.353.239,46	1.900.473,95	1.900.473,95	1.900.320,86	153,09	452.765,51
227.01 - SEGURIDAD	680.000,64	0,00	680.000,64	596.787,89	596.787,89	583.648,40	13.139,49	83.212,75
227.03 - POSTALES O SIMILARES	21.796,41	0,00	21.796,41	10.110,24	10.110,24	10.110,24	0,00	11.686,17
227.06 - ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	385.188,92	20.482,56	405.671,48	187.239,47	187.239,47	179.903,84	7.335,63	218.432,01
227.07 - EDICIÓN DE PUBLICACIONES	65.678,97	-639,20	65.039,77	75.966,56	75.966,56	75.676,16	290,40	-10.926,79
227.08 - SERVICIOS DE JARDINERÍA	86.275,15	-10,50	86.264,65	115.160,38	115.160,38	115.160,38	0,00	-28.895,73
227.09 - SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A LA GESTIÓN UNIVERSITARIA	1.252.520,33	75.720,03	1.328.240,36	1.185.020,40	1.185.020,40	1.068.961,26	116.059,14	143.219,96
227.10 - TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	69.052,16	0,00	69.052,16	30.022,53	30.022,53	30.022,53	0,00	39.029,63
227.11 - TÍTULOS	75.753,40	0,00	75.753,40	93.754,95	93.754,95	93.754,95	0,00	-18.001,55
227.99 - OTROS TRABAJOS REALIZADOS	988.324,42	133.461,93	1.121.786,35	1.278.102,08	1.278.102,08	1.107.271,52	170.830,56	-156.315,73
230.00 - DIETAS	375.506,59	274,33	375.780,92	211.346,05	211.346,05	209.736,22	1.609,83	164.434,87
231.00 - LOCOMOCION	294.191,47	2.300,61	296.492,08	184.215,98	184.215,98	183.836,91	379,07	112.276,10
233.00 - OTRAS INDEMNIZACIONES	4.853,43	0,00	4.853,43	16.524,88	16.524,88	16.470,72	54,16	-11.671,45
Subtotal (Euros) Capítulo 2	**16.118.094,37**	**3.822.546,62**	**19.940.640,99**	**14.066.603,25**	**14.066.603,25**	**13.336.855,08**	**729.748,17**	**5.874.037,74**

BOUAL BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1198

SUBCONCEPTOS	Crédito Inicial	Modificaciones	Crédito Definitivo	Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Obligaciones ptes. de pago	Remanentes de crédito
3 GASTOS FINANCIEROS								
342.00 - INTERESES DE DEMORA	25.000,00	18.723,67	43.723,67	43.723,58	43.723,58	42.528,86	1.194,72	0,09
349.00 - GASTOS Y COMISIONES BANCARIAS	0,00	7.458,66	7.458,66	7.421,74	7.421,74	7.421,74	0,00	36,92
Subtotal (Euros) Capítulo 3	**25.000,00**	**26.182,33**	**51.182,33**	**51.145,32**	**51.145,32**	**49.950,60**	**1.194,72**	**37,01**
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES								
400.00 - AL MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	80.000,00	88.561,87	168.561,87	168.561,87	168.561,87	168.561,87	0,00	0,00
401.00 - A OTROS MINISTERIOS	0,00	118,70	118,70	118,70	118,70	118,70	0,00	0,00
410.00 - A ORGANISMOS AUTONOMOS ESTATALES	0,00	17.153,00	17.153,00	17.153,00	17.153,00	17.153,00	0,00	0,00
441.00 - A UNIVERSIDADES PÚBLICAS	2.404,00	66.057,04	68.461,04	2.404,00	2.404,00	2.404,00	0,00	66.057,04
445.00 - A OTROS CONSORCIOS	0,00	400,00	400,00	400,00	400,00	400,00	0,00	0,00
450.00 - A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	0,00	53.703,50	53.703,50	53.703,50	53.703,50	53.703,50	0,00	0,00
470.00 - A EMPRESAS PRIVADAS	0,00	300,00	300,00	300,00	300,00	300,00	0,00	0,00
480.00 - BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES PRIMER Y SEGUNDO CICLO	150.000,00	90.744,07	240.744,07	69.044,42	69.044,42	69.044,42	0,00	171.699,65
480.01 - BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES DE 3ER CICLO	0,00	6.684,90	6.684,90	6.675,90	6.675,90	6.675,90	0,00	9,00
480.02 - BECAS PARA INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES	279.700,00	-199.225,93	80.474,07	0,00	0,00	0,00	0,00	80.474,07
480.03 - AYUDAS A ASOCIACIONES DE ESTUDIANTES	0,00	150,00	150,00	2.170,90	2.170,90	2.170,90	0,00	-2.020,90
480.05 - AYUDAS A DEPORTISTAS	75.000,00	-39.425,99	35.574,01	29.233,20	29.233,20	29.233,20	0,00	6.340,81
480.99 - OTRAS BECAS Y AYUDAS PROPIAS A ESTUDIANTES	4.000,00	60.980,61	64.980,61	60.118,60	60.118,60	60.118,60	0,00	4.862,01
481.01 - BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES CONS. INNOV. CIENCIA Y EMP	323.151,00	107.208,50	430.359,50	168.284,54	168.284,54	168.284,54	0,00	262.074,96
481.02 - BECAS DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS CONS. INNOVACIÓN, C. y EMP.	0,00	32.448,08	32.448,08	111.841,20	111.841,20	111.841,20	0,00	-79.393,12
481.99 - OTRAS BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES	254.576,00	-12.961,22	241.614,78	20.245,56	20.245,56	20.245,56	0,00	221.369,22
482.00 - BECAS Y AYUDAS PROPIAS VICERRECT. ESTUDIANTES Y EMPLEO	0,00	-1.828,83	-1.828,83	11.514,84	11.514,84	11.514,84	0,00	-13.343,67
482.01 - BECAS Y AYUDAS PROPIAS VIC. ENSEÑANZAS OF. Y FORM. CONT.	0,00	40.879,00	40.879,00	27.521,26	27.521,26	27.521,26	0,00	13.357,74
482.02 - BECAS Y AYUDAS PROPIAS VIC. DE EXT. UNIVERSITARIA Y DEPORTES	0,00	17.700,00	17.700,00	8.954,40	8.954,40	8.954,40	0,00	8.745,60
482.03 - BECAS Y AYUDAS PROPIAS VICERRECTORADO INTERNACIONALIZ.	0,00	15.480,00	15.480,00	31.108,82	31.108,82	31.108,82	0,00	-15.628,82
482.05 - BECAS Y AYUDAS PROPIAS DIRECCION GENERAL DE CALIDAD	0,00	0,00	0,00	3.664,52	3.664,52	3.664,52	0,00	-3.664,52
482.06 - BECAS Y AYUDAS PROP. DIR. GRAL. CAMPUS, INFRAESTR. Y SOSTENIB	0,00	0,00	0,00	1.793,55	1.793,55	1.793,55	0,00	-1.793,55
482.07 - BECAS Y AYUDAS PROPIAS CENTRO DE LENGUAS	0,00	0,00	0,00	1.625,81	1.625,81	1.625,81	0,00	-1.625,81
482.08 - BECAS Y AYUDAS PROPIAS S.T.I.C.	0,00	10.320,00	10.320,00	12.716,12	12.716,12	12.716,12	0,00	-2.396,12
482.09 - BECAS Y AYUDAS PROPIAS GERENCIA	0,00	0,00	0,00	8.709,68	8.709,68	8.709,68	0,00	-8.709,68
482.11 - BECAS Y AYUDAS PROPIAS CENTROS	0,00	5.160,00	5.160,00	23.875,28	23.875,28	23.875,28	0,00	-18.715,28

BOUAL BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1199

SUBCONCEPTOS	Crédito Inicial	Modificaciones	Crédito Definitivo	Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Obligaciones ptes. de pago	Remanentes de crédito
482.13 - BECAS Y AYUDAS PROPIAS DEPARTAMENTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
482.16 - BECARIOS Sº DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
482.18 - BECARIOS COMISIONADO para el E.E.E.S.	0,00	5.160,00	5.160,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.160,00
482.19 - BECAS Y AYUDAS PROPIAS VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	0,00	3.870,00	3.870,00	2.851,61	2.851,61	2.851,61	0,00	1.018,39
482.21 - BECAS Y AYUDAS PROPIAS CONSEJO SOCIAL	0,00	6.381,06	6.381,06	6.381,06	6.381,06	6.381,06	0,00	0,00
482.99 - BECAS Y AYUDAS PROPIAS OTROS	111.015,00	222.000,90	333.015,90	40.732,74	40.732,74	40.732,74	0,00	292.283,16
483.02 - PROGRAMA SOCRATES ERASMUS	1.201.958,00	973.314,89	2.175.272,89	1.492.163,21	1.492.163,21	1.492.163,21	0,00	683.109,68
483.03 - PROGRAMAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	951.658,00	994.856,68	1.946.514,68	636.085,89	636.085,89	636.085,89	0,00	1.310.428,79
483.04 - PROGRAMAS DE MOVILIDAD NACIONAL	0,00	9.138,16	9.138,16	8.012,22	8.012,22	8.012,22	0,00	1.125,94
483.05 - PROGRAMA ERASMUS MUNDUS	0,00	133,12	133,12	90.087,20	90.087,20	90.087,20	0,00	-89.954,08
483.99 - OTRAS BECAS Y AYUDAS CON FINANCIACIÓN EXTERNA	0,00	4.671,98	4.671,98	0,00	0,00	0,00	0,00	4.671,98
484.00 - PRÁCTICUM CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	0,00	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
485.00 - A FUNDACIONES UNIVERSITARIAS	368.975,61	148.439,16	517.414,77	315.754,49	315.754,49	315.754,49	0,00	201.660,28
485.01 - A OTRAS FUNDACIONES	60.000,00	-26.356,43	33.643,57	45.130,68	45.130,68	42.783,68	2.347,00	-11.487,11
485.99 - A OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	46.260,39	99.251,91	145.512,30	240.700,22	240.700,22	240.700,22	0,00	-95.187,92
490.00 - AL EXTERIOR	0,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	0,00	0,00
Subtotal (Euros) Capítulo 4	**3.908.698,00**	**2.803.568,73**	**6.712.266,73**	**3.721.638,99**	**3.721.638,99**	**3.719.291,99**	**2.347,00**	**2.990.627,74**
5 FONDO DE CONTINGENCIA								
500.00 - FONDO DE CONTINGENCIA PARA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	100.000,00	-76.185,89	23.814,11	0,00	0,00	0,00	0,00	23.814,11
Subtotal (Euros) Capítulo 5	**100.000,00**	**-76.185,89**	**23.814,11**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**23.814,11**
6 INVERSIONES REALES								
602.00 - EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	82.344,98	82.344,98	114.554,01	114.554,01	106.434,22	8.119,79	-32.209,03
603.00 - MAQUINARIA	397.990,40	1.555.916,53	1.953.906,93	1.638.648,65	1.638.648,65	1.449.998,56	188.650,09	315.258,28
603.01 - INSTALACIONES	250.000,00	15.109,95	265.109,95	133.896,63	133.896,63	89.492,64	44.403,99	131.213,32
604.00 - ELEMENTOS DE TRANSPORTE	50.000,00	14.541,87	64.541,87	45.067,95	45.067,95	0,00	45.067,95	19.473,92
605.00 - MOBILIARIO Y ENSERES	1.000.000,00	551.456,28	1.551.456,28	1.127.859,64	1.127.859,64	250.475,39	877.384,25	423.596,64
606.00 - SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	831.950,00	736.105,51	1.568.055,51	1.224.327,72	1.224.327,72	716.635,78	507.691,94	343.727,79
608.00 - ADQUISICIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	149.000,00	15.925,61	164.925,61	119.664,65	119.664,65	119.074,25	590,40	45.260,96
608.99 - OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	14.090,92	14.090,92	6.630,95	6.630,95	4.470,95	2.160,00	7.459,97
626.00 - SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	0,00	1.324,00	1.324,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.324,00

BOUAL BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1200

SUBCONCEPTOS	Crédito Inicial	Modificaciones	Crédito Definitivo	Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Obligaciones ptes. de pago	Remanentes de crédito
640.00 - PERSONAL	1.773.278,84	-576.408,35	1.196.870,49	2.134.117,22	2.134.117,22	2.094.713,11	39.404,11	-937.246,73
640.01 - MATERIAL INVENTARIABLE	367.141,54	-320.534,62	46.606,92	325.515,76	325.515,76	308.084,32	17.431,44	-278.908,84
640.02 - MATERIAL FUNGIBLE	809.254,01	-809.254,01	0,00	759.339,38	759.339,38	748.133,59	11.205,79	-759.339,38
640.03 - DIETAS Y LOCOMOCION	459.141,48	-459.425,06	-283,58	428.160,05	428.160,05	414.900,56	13.259,49	-428.443,63
640.99 - OTROS	525.023,49	7.337.577,35	7.862.600,84	515.980,55	515.980,55	507.555,72	8.424,83	7.346.620,29
641.00 - PERSONAL	90.203,59	31.977,54	122.181,13	313.252,34	313.252,34	306.524,00	6.728,34	-191.071,21
641.01 - MATERIAL INVENTARIABLE	10.755,04	0,00	10.755,04	93.553,33	93.553,33	66.139,03	27.414,30	-82.798,29
641.02 - MATERIAL FUNGIBLE	13.507,07	0,00	13.507,07	43.438,43	43.438,43	42.831,30	607,13	-29.931,36
641.03 - DIETAS Y LOCOMOCION	37.880,99	719,97	38.600,96	156.974,07	156.974,07	152.879,30	4.094,77	-118.373,11
641.99 - OTROS	47.653,31	2.431.477,29	2.479.130,60	265.458,26	265.458,26	253.977,57	11.480,69	2.213.672,34
642.00 - PERSONAL	511.437,03	790.285,32	1.301.722,35	415.308,27	415.308,27	411.953,07	3.355,20	886.414,08
642.01 - MATERIAL INVENTARIABLE	79.620,04	-55.192,51	24.427,53	45.023,89	45.023,89	41.241,54	3.782,35	-20.596,36
642.02 - MATERIAL FUNGIBLE	182.087,58	-65.013,64	117.073,94	51.231,17	51.231,17	47.711,53	3.519,64	65.842,77
642.03 - DIETAS Y LOCOMOCION	174.441,83	-41.990,04	132.451,79	107.073,05	107.073,05	105.292,82	1.780,23	25.378,74
642.99 - OTROS	252.413,52	2.134.297,13	2.386.710,65	210.879,20	210.879,20	210.048,44	830,76	2.175.831,45
644.00 - PERSONAL	987.157,82	-117.507,30	869.650,52	515.974,06	515.974,06	506.358,31	9.615,75	353.676,46
644.02 - MATERIAL FUNGIBLE	0,00	0,00	0,00	15,80	15,80	15,80	0,00	-15,80
644.03 - DIETAS Y LOCOMOCIÓN	179.592,18	0,00	179.592,18	44.700,60	44.700,60	44.700,60	0,00	134.891,58
644.99 - OTROS	0,00	79.320,96	79.320,96	2.873,58	2.873,58	2.873,58	0,00	76.447,38
648.02 - APLICACIONES INFORMÁTICAS	200.000,00	35.664,61	235.664,61	113.369,20	113.369,20	93.650,17	19.719,03	122.295,41
648.03 - PROPIEDAD INTELECTUAL	0,00	0,00	0,00	3.686,27	3.686,27	3.686,27	0,00	-3.686,27
648.05 - TRAMITACION DE PATENTES	0,00	0,00	0,00	7.133,45	7.133,45	7.133,45	0,00	-7.133,45
649.00 - PERSONAL	3.918.511,58	6.113.653,28	10.032.164,86	4.192.065,68	4.192.065,68	4.081.886,05	110.179,63	5.840.099,18
649.01 - MATERIAL INVENTARIABLE	0,00	-33.411,36	-33.411,36	529,98	529,98	0,00	529,98	-33.941,34
649.02 - MATERIAL FUNGIBLE	0,00	0,00	0,00	3.744,77	3.744,77	3.744,77	0,00	-3.744,77
649.03 - DIETAS Y LOCOMOCION	0,00	-3.242,28	-3.242,28	84.727,54	84.727,54	84.727,54	0,00	-87.969,82
649.99 - OTROS	217.470,28	1.456.797,64	1.674.267,92	32.790,03	32.790,03	32.790,03	0,00	1.641.477,89
662.00 - EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.141.507,51	232.763,70	1.374.271,21	0,00	0,00	0,00	0,00	1.374.271,21
682.00 - PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES, MEJORA CONSTRUCCIONES	0,00	21.755,80	21.755,80	21.755,80	21.755,80	21.755,80	0,00	0,00
Subtotal (Euros) Capítulo 6	**14.657.019,13**	**21.171.127,07**	**35.828.146,20**	**15.299.321,93**	**15.299.321,93**	**13.331.890,06**	**1.967.431,87**	**20.528.824,27**

BOUAL BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1201

SUBCONCEPTOS	Crédito Inicial	Modificaciones	Crédito Definitivo	Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Obligaciones ptes. de pago	Remanentes de crédito
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL								
700.00 - AL MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	0,00	178.540,64	178.540,64	76.901,82	76.901,82	76.901,82	0,00	101.638,82
701.00 - A OTROS MINISTERIOS	0,00	480,97	480,97	480,97	480,97	480,97	0,00	0,00
710.00 - A ORGANISMOS AUTONOMOS ESTATALES	0,00	5,10	5,10	5,10	5,10	5,10	0,00	0,00
741.00 - A UNIVERSIDADES PÚBLICAS	0,00	12,70	12,70	12,70	12,70	12,70	0,00	0,00
745.00 - A OTROS CONSORCIOS	0,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	100,00	0,00
750.00 - A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	0,00	56.258,72	56.258,72	48.648,57	48.648,57	42.841,86	5.806,71	7.610,15
770.00 - A EMPRESAS PRIVADAS	0,00	11.871,00	11.871,00	11.871,00	11.871,00	11.871,00	0,00	0,00
785.00 - A FUNDACIONES UNIVERSITARIAS	0,00	437,50	437,50	0,00	0,00	0,00	0,00	437,50
785.99 - A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	500,00	500,00	500,00	500,00	500,00	0,00	0,00
Subtotal (Euros) Capítulo 7	**0,00**	**248.206,63**	**248.206,63**	**138.520,16**	**138.520,16**	**132.613,45**	**5.906,71**	**109.686,47**
8 ACTIVOS FINANCIEROS								
831.00 - CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO AL PERSONAL	42.000,00	62.910,06	104.910,06	54.435,95	54.435,95	54.435,95	0,00	50.474,11
860.00 - DE EMPRESAS NACIONALES O DE LA UNION EUROPEA	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
870.00 - FUNDACIONES	0,00	44,06	44,06	0,00	0,00	0,00	0,00	44,06
Subtotal (Euros) Capítulo 8	**57.000,00**	**62.954,12**	**119.954,12**	**54.435,95**	**54.435,95**	**54.435,95**	**0,00**	**65.518,17**
9 PASIVOS FINANCIEROS								
911.00 - AMORTIZ.DE PTMOS A LARGO PLAZO DE ENTES DEL SECTOR PUBLICO	66.125,80	38.515,26	104.641,06	104.641,06	104.641,06	68.309,88	36.331,18	0,00
Subtotal (Euros) Capítulo 9	**66.125,80**	**38.515,26**	**104.641,06**	**104.641,06**	**104.641,06**	**68.309,88**	**36.331,18**	**0,00**
TOTALES	**93.326.463,56**	**27.960.606,44**	**121.287.070,00**	**90.261.634,54**	**90.261.634,54**	**87.002.609,83**	**3.259.024,71**	**31.025.435,46**

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1202

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1203

RESUMEN POR CAPÍTULOS

CAPÍTULO	Crédito Inicial	Modificaciones	Crédito Definitivo	Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Obligaciones ptes. de pago	Remanentes de crédito
1 GASTOS DE PERSONAL	58.394.526,26	-136.308,43	58.258.217,83	56.825.327,88	56.825.327,88	56.309.262,82	516.065,06	1.432.889,95
2 GASTOS CORR. EN BIENES Y SERV.	16.118.094,37	3.822.546,62	19.940.640,99	14.066.603,25	14.066.603,25	13.336.855,08	729.748,17	5.874.037,74
3 GASTOS FINANCIEROS	25.000,00	26.182,33	51.182,33	51.145,32	51.145,32	49.950,60	1.194,72	37,01
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.908.698,00	2.803.568,73	6.712.266,73	3.721.638,99	3.721.638,99	3.719.291,99	2.347,00	2.990.627,74
Total Operaciones Corrientes	78.446.318,63	6.515.989,25	84.962.307,88	74.664.715,44	74.664.715,44	73.415.360,49	1.249.354,95	10.297.592,44
5 FONDO DE CONTINGENCIA	100.000,00	-76.185,89	23.814,11	0,00	0,00	0,00	0,00	23.814,11
Total Fondo de Contingencia	100.000,00	-76.185,89	23.814,11	0,00	0,00	0,00	0,00	23.814,11
6 INVERSIONES REALES	14.657.019,13	21.171.127,07	35.828.146,20	15.299.321,93	15.299.321,93	13.331.890,06	1.967.431,87	20.528.824,27
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	248.206,63	248.206,63	138.520,16	138.520,16	132.613,45	5.906,71	109.686,47
Total Operaciones de Capital	14.657.019,13	21.419.333,70	36.076.352,83	15.437.842,09	15.437.842,09	13.464.503,51	1.973.338,58	20.638.510,74
8 ACTIVOS FINANCIEROS	57.000,00	62.954,12	119.954,12	54.435,95	54.435,95	54.435,95	0,00	65.518,17
9 PASIVOS FINANCIEROS	66.125,80	38.515,26	104.641,06	104.641,06	104.641,06	68.309,88	36.331,18	0,00
Total Operaciones Financieras	123.125,80	101.469,38	224.595,18	159.077,01	159.077,01	122.745,83	36.331,18	65.518,17
TOTALES	**93.326.463,56**	**27.960.606,44**	**121.287.070,00**	**90.261.634,54**	**90.261.634,54**	**87.002.609,83**	**3.259.024,71**	**31.025.435,46**

RESUMEN POR PROGRAMAS

Descripción		Crédito Inicial	Modificaciones	Crédito Total	Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas	Pagos	Obligaciones ptes. de pago	Remanentes de crédito
1A20	GASTOS GRALES. DOCENCIA Y ADM.	77.797.630,04	4.563.357,06	82.360.987,10	73.517.431,67	73.517.431,67	70.754.626,92	2.762.804,75	8.843.555,43
1B00	CONSEJO SOCIAL	110.000,00	11.514,88	121.514,88	95.413,80	95.413,80	93.778,18	1.635,62	26.101,08
2A00	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	11.014.561,62	19.637.918,76	30.652.480,38	12.330.761,81	12.330.761,81	11.898.795,44	431.966,37	18.321.718,57
3A00	EXTENSIÓN CULTURAL Y SERV. COMPL.	4.404.271,90	3.747.815,74	8.152.087,64	4.318.027,26	4.318.027,26	4.255.409,29	62.617,97	3.834.060,38
	TOTAL	**93.326.463,56**	**27.960.606,44**	**121.287.070,00**	**90.261.634,54**	**90.261.634,54**	**87.002.609,83**	**3.259.024,71**	**31.025.435,46**

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1204

RESUMEN POR SECCIONES

Descripción	Crédito Inicial	Modificaciones	Crédito Total	Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas	Pagos	Obligaciones ptes. de pago	Remanentes de crédito
11 - GASTOS CENTRALES	69.728.494,53	974.341,01	70.702.835,54	65.785.106,41	65.785.106,41	64.478.736,38	1.306.370,03	4.917.729,13
12 - SERVICIOS GENERALES	13.504.972,49	13.782.116,31	27.287.088,80	14.093.136,02	14.093.136,02	12.563.951,17	1.529.184,85	13.193.952,78
13 - FACULTADES Y ESCUELAS	179.683,00	234.883,87	414.566,87	110.290,94	110.290,94	106.811,94	3.479,00	304.275,93
14 - ENSEÑANZAS PROP., CURSOS, JORNADAS Y SEMINARIOS	1.848.095,00	1.023.172,79	2.871.267,79	1.442.236,51	1.442.236,51	1.397.538,68	44.697,83	1.429.031,28
16 - FACULTADES Y CENTROS	335.000,00	416.918,59	751.918,59	571.718,17	571.718,17	513.643,05	58.075,12	180.200,42
17 - DEPARTAMENTOS	860.000,00	873.106,85	1.733.106,85	1.434.630,94	1.434.630,94	1.303.287,83	131.343,11	298.475,91
20 - INVESTIGACIÓN, CENTROS GENERALES	1.384.220,28	701.627,27	2.085.847,55	696.298,82	696.298,82	685.275,80	11.023,02	1.389.548,73
23 - OTROS SERVICIOS UNIVERSITARIOS	4.630,00	297.959,97	302.589,97	112.279,54	112.279,54	92.478,85	19.800,69	190.310,43
30 - PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	2.650.000,00	3.211.739,08	5.861.739,08	2.818.561,78	2.818.561,78	2.766.656,84	51.904,94	3.043.177,30
31 - GASTOS INDIRECTOS PROYECTOS	0,00	10.645,48	10.645,48	0,00	0,00	0,00	0,00	10.645,48
35 - PROYECTOS EUROPEOS DE INVESTIGACIÓN	1.283.839,36	1.952.917,80	3.236.757,16	1.346.779,63	1.346.779,63	1.308.958,91	37.820,72	1.889.977,53
40 - CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN	1.200.000,00	1.896.659,89	3.096.659,89	829.515,58	829.515,58	816.247,40	13.268,18	2.267.144,31
50 - GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	200.000,00	2.465.342,52	2.665.342,52	873.406,65	873.406,65	822.981,42	50.425,23	1.791.935,87
71 - ACCIONES INTEGRADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
72 - PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	147.528,90	119.175,01	266.703,91	147.673,55	147.673,55	146.041,56	1.631,99	119.030,36
TOTALES	**93.326.463,56**	**27.960.606,44**	**121.287.070,00**	**90.261.634,54**	**90.261.634,54**	**87.002.609,83**	**3.259.024,71**	**31.025.435,46**

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1205

Liquidación del presupuesto de ingresos

SUBCONCEPTOS	Previsiones presupuest. iniciales	Modificac.	Previsiones presupuest. definitivas	Derechos Reconocidos	Derechos anulados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos pendientes de cobro	Exceso / Defecto de previsión
3 TASAS PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS									
303.00 - TASAS ACADEMICAS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	750.488,29	0,00	750.488,29	791.569,85	14.968,71	776.601,14	776.601,14	0,00	26.112,85
303.01 - TASAS ACADEMICAS POR SERVICIOS CENT ADSCRITOS	1.627,60	0,00	1.627,60	610,20	0,00	610,20	610,20	0,00	-1.017,40
312.00 - PRIMER Y SEGUNDO CICLO	6.168.494,73	0,00	6.168.494,73	5.341.600,57	2.011.218,02	3.330.382,55	3.330.382,55	0,00	-2.838.112,18
312.01 - 3ER CICLO EN CENTROS PROPIOS	81.404,09	0,00	81.404,09	77.831,72	4.211,69	73.620,03	73.620,03	0,00	-7.784,06
312.02 - COMPENSACION MATRICULA BECARIOS MEC	3.239.322,94	0,00	3.239.322,94	3.201.348,84	0,00	3.201.348,84	19.881,84	3.181.467,00	-37.974,10
312.03 - COMPENSACION MATRICULAS FAMILIAS NUMEROSAS	310.253,20	0,00	310.253,20	39.634,12	0,00	39.634,12	39.634,12	0,00	-270.619,08
312.04 - COMPENSACION MATRICULAS PERSONAL PROPIO	54.182,62	0,00	54.182,62	63.326,13	0,00	63.326,13	63.326,13	0,00	9.143,51
312.06 - SERV. ACADÉM. DE PROGRAMAS OFICIALES DE POSGRADO	959.325,07	0,00	959.325,07	625.588,35	214.009,86	411.578,49	411.578,49	0,00	-547.746,58
312.07 - BONIFICACIÓN MATRÍCULAS JUNTA ANDALUCÍA	0,00	0,00	0,00	698.675,00	0,00	698.675,00	0,00	698.675,00	698.675,00
320.00 - ESTUDIOS DE EXTENSION UNIVERSITARIA	11.250,00	1.035,00	12.285,00	12.500,00	215,00	12.285,00	12.285,00	0,00	0,00
320.01 - CURSOS DE ENSEÑANZAS PROPIAS	860.000,00	-418.311,69	441.688,31	460.608,31	18.920,00	441.688,31	441.688,31	0,00	0,00
320.02 - CURSOS SERVICIO DE EDUCACION FISICA DEPORTIVA	48.000,00	-6.997,35	41.002,65	42.132,65	1.130,00	41.002,65	41.002,65	0,00	0,00
320.03 - CURSOS DE POSGRADO	300.000,00	-179.142,51	120.857,49	122.957,49	2.100,00	120.857,49	120.857,49	0,00	0,00
320.08 - CURSOS, CONGRESOS, JORNADAS Y SIMILARES	330.000,00	-14.906,00	315.094,00	323.173,00	8.079,00	315.094,00	315.094,00	0,00	0,00
320.09 - CURSOS STUDY ABROAD	130.000,00	89.747,06	219.747,06	226.271,06	6.524,00	219.747,06	219.747,06	0,00	0,00
320.99 - OTROS CURSOS Y SEMINARIOS	0,00	33.435,21	33.435,21	33.435,21	0,00	33.435,21	33.435,21	0,00	0,00
322.01 - PERSONAL DOCENTE LABORAL	26.000,00	0,00	26.000,00	21.225,00	502,00	20.723,00	20.723,00	0,00	-5.277,00
322.02 - PERSONAL PAS FUNCIONARIO	4.000,00	0,00	4.000,00	9.060,00	0,00	9.060,00	9.060,00	0,00	5.060,00
322.03 - PERSONAL PAS LABORAL	12.000,00	0,00	12.000,00	0,00	3.915,00	-3.915,00	-3.915,00	0,00	-15.915,00
323.00 - CONTRATOS	1.457.050,00	-89.139,38	1.367.910,62	1.399.534,24	43.743,54	1.355.790,70	1.075.160,12	280.630,58	-12.119,92
324.00 - SERVICIOS TECNICOS	60.000,00	18.971,43	78.971,43	83.380,12	4.408,69	78.971,43	66.813,68	12.157,75	0,00
326.00 - SERVICIOS DEPORTIVOS UNIVERSITARIOS	40.000,00	41.102,50	81.102,50	81.102,50	0,00	81.102,50	81.102,50	0,00	0,00
329.03 - SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	3.000,00	572,02	3.572,02	3.572,02	0,00	3.572,02	3.492,02	80,00	0,00
329.04 - GESTION DE CURSOS DE ENSEÑANZAS PROPIAS	0,00	146.108,25	146.108,25	146.108,25	0,00	146.108,25	146.108,25	0,00	0,00
329.05 - GESTION DE ACTIVIDADES DE INTERNACIONALIZACION	179.683,00	-102.683,00	77.000,00	77.000,00	0,00	77.000,00	77.000,00	0,00	0,00
329.06 - SERVICIOS PITA Y CSIC	28.000,00	-5.764,28	22.235,72	22.235,72	0,00	22.235,72	0,00	22.235,72	0,00
329.99 - OTRAS PRESTACIONES DE SERVICIO	0,00	52.626,50	52.626,50	52.626,50	0,00	52.626,50	51.969,89	656,61	0,00
330.00 - VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	14.000,00	3.154,70	17.154,70	18.460,80	1.306,10	17.154,70	10.120,87	7.033,83	0,00
380.00 - DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	63.744,35	63.744,35	63.744,35	0,00	63.744,35	63.744,35	0,00	0,00

SUBCONCEPTOS	Previsiones presupuest. iniciales	Modificac.	Previsiones presupuest. definitivas	Derechos Reconocidos	Derechos anulados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos pendientes de cobro	Exceso / Defecto de previsión
381.00 - DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	0,00	2.250,04	2.250,04	2.250,04	0,00	2.250,04	2.250,04	0,00	0,00
399.00 - REINTEGROS ANUNCIOS EMPRESAS ADJUDICATARIAS	12.332,76	0,00	12.332,76	8.529,01	0,00	8.529,01	8.529,01	0,00	-3.803,75
399.04 - SERVICIO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	0,00	13.482,23	13.482,23	13.482,23	0,00	13.482,23	13.482,23	0,00	0,00
399.99 - OTROS INGRESOS DIVERSOS	268.059,87	94.000,84	362.060,71	299.463,89	299,96	299.163,93	289.158,24	10.005,69	-62.896,78
Subtotal (Euros) Capítulo 3	**15.348.474,17**	**-256.714,08**	**15.091.760,09**	**14.363.037,17**	**2.335.551,57**	**12.027.485,60**	**7.814.543,42**	**4.212.942,18**	**-3.064.274,49**
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
400.00 - DEL MEC PARA GASTOS CORRIENTES	0,00	4.996,67	4.996,67	4.996,67	0,00	4.996,67	0,00	4.996,67	0,00
410.00 - DE ORGANISMOS AUTONOMOS ESTATALES	1.348.208,94	373.106,52	1.721.315,46	1.721.315,46	0,00	1.721.315,46	1.721.315,46	0,00	0,00
411.00 - DE ORGANISMOS AUTÓN. DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	820.000,00	-307.915,55	512.084,45	512.084,45	0,00	512.084,45	512.084,45	0,00	0,00
440.00 - DE CONSORCIOS	0,00	9.051,73	9.051,73	9.051,73	0,00	9.051,73	9.051,73	0,00	0,00
441.00 - DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS	80.270,00	125.670,00	205.940,00	205.940,00	0,00	205.940,00	205.940,00	0,00	0,00
450.00 - FINANCIACIÓN BÁSICA	63.398.753,87	0,00	63.398.753,87	62.833.300,00	0,00	62.833.300,00	62.833.300,00	0,00	-565.453,87
450.02 - PARA EL CONSEJO SOCIAL	110.000,00	0,00	110.000,00	110.000,00	0,00	110.000,00	110.000,00	0,00	0,00
450.04 - PLANES CONCERTADOS PRAEM	385.813,00	0,00	385.813,00	385.813,00	0,00	385.813,00	385.813,00	0,00	0,00
450.05 - PLANES CONCERTADOS, ATENCIONES EXTRAORDINARIAS	1.279.016,00	536.199,00	1.815.215,00	1.815.215,00	0,00	1.815.215,00	1.815.215,00	0,00	0,00
451.00 - CONSEJERIA DE PRESIDENCIA	0,00	16.000,00	16.000,00	16.000,00	0,00	16.000,00	16.000,00	0,00	0,00
451.02 - CONSEJERIA HACIENDA Y ADMON. PÚBLICAS	0,00	9.527,50	9.527,50	9.527,50	0,00	9.527,50	0,00	9.527,50	0,00
451.10 - CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	15.000,00	201.352,18	216.352,18	216.352,18	0,00	216.352,18	216.352,18	0,00	0,00
451.13 - CONSEJERIA DE ECONOMIA Y CONOCIMIENTO	0,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00
459.00 - DE OTRAS COMUNIDADES AUTONOMAS	0,00	7.956,00	7.956,00	7.956,00	0,00	7.956,00	7.956,00	0,00	0,00
460.00 - DIPUTACIONES	97.000,00	-2.000,00	95.000,00	95.000,00	0,00	95.000,00	95.000,00	0,00	0,00
461.00 - AYUNTAMIENTOS	46.250,00	-29.604,00	16.646,00	16.646,00	0,00	16.646,00	16.646,00	0,00	0,00
470.00 - DE ENTIDADES FINANCIERAS	393.450,00	-122.300,00	271.150,00	271.150,00	0,00	271.150,00	271.150,00	0,00	0,00
471.00 - DE EMPRESAS PRIVADAS, BECAS DE PRÁCTICAS	0,00	801,54	801,54	801,54	0,00	801,54	801,54	0,00	0,00
479.00 - DE OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	0,00	39.617,95	39.617,95	39.617,95	0,00	39.617,95	39.617,95	0,00	0,00
480.00 - DE FAMILIAS	0,00	50.513,54	50.513,54	50.513,54	0,00	50.513,54	50.513,54	0,00	0,00
481.02 - DE FUNDACIONES UNIVERSITARIAS	433.530,00	76.120,03	509.650,03	509.650,03	0,00	509.650,03	509.650,03	0,00	0,00
481.99 - DE OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	56.795,00	56.795,00	56.795,00	0,00	56.795,00	56.795,00	0,00	0,00
495.00 - OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA U.E	163.528,90	-130.239,79	33.289,11	33.289,11	0,00	33.289,11	33.289,11	0,00	0,00
496.00 - TRANSFERENCIAS DE FUERA DE LA U.E.	0,00	32.897,06	32.897,06	32.897,06	0,00	32.897,06	32.897,06	0,00	0,00
Subtotal (Euros) Capítulo 4	**68.570.820,71**	**963.545,38**	**69.534.366,09**	**68.968.912,22**	**0,00**	**68.968.912,22**	**68.939.388,05**	**29.524,17**	**-565.453,87**

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1206

SUBCONCEPTOS	Previsiones presupuest. iniciales	Modificac.	Previsiones presupuest. definitivas	Derechos Reconocidos	Derechos anulados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos pendientes de cobro	Exceso / Defecto de previsión
5 INGRESOS PATRIMONIALES									
520.00 - INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	5.861,51	0,00	5.861,51	2.235,17	0,00	2.235,17	2.235,17	0,00	-3.626,34
541.01 - ALQUILER INSTALACIONES DEPORTIVAS	0,00	0,00	0,00	36.293,95	128,93	36.165,02	36.162,79	2,23	36.165,02
541.02 - ALQUILER DE AULAS Y OTROS RECINTOS UNIVERSTARIOS	8.265,00	0,00	8.265,00	8.348,17	222,41	8.125,76	5.920,76	2.205,00	-139,24
551.00 - DE CAFETERIA	37.413,21	0,00	37.413,21	38.706,22	1.293,10	37.413,12	36.450,54	962,58	-0,09
551.01 - DE SERVICIOS REPROGRAFÍA	20.000,00	0,00	20.000,00	19.999,92	0,00	19.999,92	18.333,26	1.666,66	-0,08
551.02 - DE MAQUINA EXPENDEDORAS	97.500,00	0,00	97.500,00	102.000,00	0,00	102.000,00	85.000,00	17.000,00	4.500,00
551.99 - OTRAS CONCESIONES	35.023,32	0,00	35.023,32	83.888,40	0,00	83.888,40	69.760,52	14.127,88	48.865,08
Subtotal (Euros) Capítulo 5	**204.063,04**	**0,00**	**204.063,04**	**291.471,83**	**1.644,44**	**289.827,39**	**253.863,04**	**35.964,35**	**85.764,35**
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES									
680.00 DE EJERCICIOS CERRADOS	0,00	7.398,66	7.398,66	7.598,66	0,00	7.598,66	7.598,66	0,00	200,00
681.00 DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	0,00	9.305,89	9.305,89	9.305,89	0,00	9.305,89	9.305,89	0,00	0,00
Subtotal (Euros) Capítulo 6	**0,00**	**16.704,55**	**16.704,55**	**16.904,55**	**0,00**	**16.904,55**	**16.904,55**	**0,00**	**200,00**
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL									
700.00 - DEL M.E.C.D. PARA INVESTIGACION CIENTIFICA	3.568.286,31	-1.435.166,43	2.133.119,88	2.141.964,97	0,00	2.141.964,97	2.021.067,41	120.897,56	8.845,09
710.00 - DE ORGANISMOS AUTONOMOS ESTATALES	189.238,18	-53.687,22	135.550,96	137.737,96	0,00	137.737,96	137.737,96	0,00	2.187,00
711.00 - DE ORGANISMOS AUTÓN. DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	0,00	38.485,14	38.485,14	38.485,14	0,00	38.485,14	38.485,14	0,00	0,00
740.00 - DE CONSORCIOS	0,00	1.173,66	1.173,66	1.173,66	0,00	1.173,66	1.173,66	0,00	0,00
741.00 - DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS	200.000,00	-9.802,39	190.197,61	190.197,61	0,00	190.197,61	190.197,61	0,00	0,00
750.00 - CONS. DE ECON., INNOV. y CIENCIA PARA INV. CIENTÍFICA	2.238.359,28	4.342.974,62	6.581.333,90	6.581.333,90	0,00	6.581.333,90	5.391.832,18	1.189.501,72	0,00
750.09 - CONS. ECON., INNOV. y CIENCIA PARA OTRAS INVERS.	1.141.507,51	-122.981,99	1.018.525,52	1.018.525,52	0,00	1.018.525,52	648.335,00	370.190,52	0,00
761.00 - AYUNTAMIENTOS	0,00	79.675,69	79.675,69	79.675,69	0,00	79.675,69	79.675,69	0,00	0,00
770.00 - DE ENTIDADES FINANCIERAS PARA INVESTIGACION	466.750,00	0,00	466.750,00	466.750,00	0,00	466.750,00	466.750,00	0,00	0,00
779.00 - DE OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	0,00	700,00	700,00	700,00	0,00	700,00	700,00	0,00	0,00
780.00 - DE FAMILIAS	0,00	793,05	793,05	793,05	0,00	793,05	793,05	0,00	0,00
781.03 - DE OTRAS FUNDACIONES	0,00	117.894,37	117.894,37	130.685,14	0,00	130.685,14	130.685,14	0,00	12.790,77
781.99 - DE OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0,00	133.055,71	133.055,71	133.055,71	0,00	133.055,71	133.055,71	0,00	0,00
795.00 - OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA UNION EUROPEA	1.368.964,36	-597.550,97	771.413,39	763.745,74	0,00	763.745,74	763.745,74	0,00	-7.667,65

BOUAL BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1207

SUBCONCEPTOS	Previsiones presupuest. iniciales	Modificac.	Previsiones presupuest. definitivas	Derechos Reconocidos	Derechos anulados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos pendientes de cobro	Exceso / Defecto de previsión
796.00 - OTRAS TRANSFERENCIAS FUERA DE LA UNIÓN EUROPEA	0,00	10.192,40	10.192,40	10.192,40	0,00	10.192,40	10.192,40	0,00	0,00
Subtotal (Euros) Capítulo 7	**9.173.105,64**	**2.505.755,64**	**11.678.861,28**	**11.695.016,49**	**0,00**	**11.695.016,49**	**10.014.426,69**	**1.680.589,80**	**16.155,21**
8 ACTIVOS FINANCIEROS									
821.00 - A LARGO PLAZO	30.000,00	50.445,72	80.445,72	80.445,72	0,00	80.445,72	80.445,72	0,00	0,00
870.00 - REMANENTE TESORERIA AFECTADO	0,00	24.479.968,73	24.479.968,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-24.479.968,73
870.01 - REMANENTE TESORERIA NO AFECTADO	0,00	23.689,14	23.689,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-23.689,14
Subtotal (Euros) Capítulo 8	**30.000,00**	**24.554.103,59**	**24.584.103,59**	**80.445,72**	**0,00**	**80.445,72**	**80.445,72**	**0,00**	**-24.503.657,87**
9 PASIVOS FINANCIEROS									
921.01 PTMOS SECT. PUB.	0,00	177.211,36	177.211,36	187.853,36	0,00	187.853,36	56.630,08	131.223,28	10.642,00
Subtotal (Euros) Capítulo 9	**0,00**	**177.211,36**	**177.211,36**	**187.853,36**	**0,00**	**187.853,36**	**56.630,08**	**131.223,28**	**10.642,00**
TOTALES	**93.326.463,56**	**27.960.606,44**	**121.287.070,00**	**95.603.641,34**	**2.337.196,01**	**93.266.445,33**	**87.176.201,55**	**6.090.243,78**	**-28.020.624,67**

No existen derechos cancelados.

BOUAL BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1208

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1209

RESUMEN POR CAPÍTULOS

SUBCONCEPTOS	Previsiones presupuest. iniciales	Modificac.	Previsiones presupuest. definitivas	Derechos Reconocidos	Derechos anulados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos pendientes de cobro	Exceso / Defecto de previsión
3 TASAS PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	15.348.474,17	-256.714,08	15.091.760,09	14.363.037,17	2.335.551,57	12.027.485,60	7.814.543,42	4.212.942,18	-3.064.274,49
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	68.570.820,71	963.545,38	69.534.366,09	68.968.912,22	0,00	68.968.912,22	68.939.388,05	29.524,17	-565.453,87
5 INGRESOS PATRIMONIALES	204.063,04	0,00	204.063,04	291.471,83	1.644,44	289.827,39	253.863,04	35.964,35	85.764,35
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	84.123.357,92	706.831,30	84.830.189,22	83.623.421,22	2.337.196,01	81.286.225,21	77.007.794,51	4.278.430,70	-3.543.964,01
6 ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00	16.704,55	16.704,55	16.904,55	0,00	16.904,55	16.904,55	0,00	200,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.173.105,64	2.505.755,64	11.678.861,28	11.695.016,49	0,00	11.695.016,49	10.014.426,69	1.680.589,80	16.155,21
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	9.173.105,64	2.522.460,19	11.695.565,83	11.711.921,04	0,00	11.711.921,04	10.031.331,24	1.680.589,80	16.355,21
8 ACTIVOS FINANCIEROS	30.000,00	24.554.103,59	24.584.103,59	80.445,72	0,00	80.445,72	80.445,72	0,00	-24.503.657,87
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	177.211,36	177.211,36	187.853,36	0,00	187.853,36	56.630,08	131.223,28	10.642,00
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	30.000,00	24.731.314,95	24.761.314,95	268.299,08	0,00	268.299,08	137.075,80	131.223,28	-24.493.015,87
TOTAL	**93.326.463,56**	**27.960.606,44**	**121.287.070,00**	**95.603.641,34**	**2.337.196,01**	**93.266.445,33**	**87.176.201,55**	**6.090.243,78**	**-28.020.624,67**

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1210

Resultado presupuestario

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	81.286.225,21	74.664.715,44		6.621.509,77
b. Operaciones de capital	11.711.921,04	15.437.842,09		-3.725.921,05
c. Operaciones comerciales				
1. TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS (a + b + c)	92.998.146,25	90.102.557,53		2.895.588,72
d. Activos Financieros	80.445,72	54.435,95		26.009,77
e. Pasivos Financieros	187.853,36	104.641,06		83.212,30
2. TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS (d + e)	268.299,08	159.077,01		109.222,07
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1 + 2)	**93.266.445,33**	**90.261.634,54**		**3.004.810,79**
Ajustes:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			23.689,14	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			8.594.987,88	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			11.575.711,01	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3 + 4 - 5)			-2.957.033,99	

RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I + II)	**47.776,80**

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1211

ESTADO DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO AL SEC-2010

CAPÍTULOS PRESUPUESTO DE INGRESOS		DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	CAPÍTULOS PRESUPUESTO DE GASTOS		OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS
I.	IMPUESTOS DIRECTOS		I.	GASTOS DE PERSONAL	56.825.327,88
II.	IMPUESTOS INDIRECTOS		II.	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	14.066.603,25
III.	TASAS Y OTROS INGRESOS	12.027.485,60	III.	INTERESES	51.145,32
IV.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	68.968.912,22	IV.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.721.638,99
V.	INGRESOS PATRIMONIALES	289.827,39			
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		**81.286.225,21**	**TOTAL OPERACIONES CORRIENTES**		**74.664.715,44**
RESULTADO DE OPERACIONES CORRIENTES		**6.621.509,77**			
VI.	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	16.904,55	VI.	INVERSIONES REALES	15.299.321,93
VII.	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.695.016,49	VII.	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	138.520,16
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		**11.711.921,04**	**TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL**		**15.437.842,09**
RESULTADO DE OPERACIONES DE CAPITAL		**-3.725.921,05**			
1. RESULTADO DE OPERACIONES NO FINANCIERAS		**2.895.588,72**			
VIII.	ACTIVOS FINANCIEROS	80.445,72	VIII.	ACTIVOS FINANCIEROS	54.435,95
RESULTADO DE ACTIVOS FINANCIEROS		**26.009,77**			
IX.	PASIVOS FINANCIEROS	187.853,36	IX.	PASIVOS FINANCIEROS	104.641,06
RESULTADO DE PASIVOS FINANCIEROS		**83.212,30**			
2. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS		**109.222,07**			
TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS NETOS		93.266.445,33	TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS		90.261.634,54
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO		**3.004.810,79**			

RESULTADO DE OPERACIONES NO FINANCIERAS	**2.895.588,72 €**
Diferencia en periodificación de pagas extras	**4.166,67 €**
Gastos de ejercicio anteriores contabilizados en el ejercicio	**80.646,10 €**
Gastos del ejercicio contabilizados en ejercicio siguiente	**-169.794,88 €**
SUPERÁVIT O DÉFICIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO	**2.810.606,61 €**



MEMORIA DE INGRESOS Y GASTOS



Estado de Gastos

DETALLE GENERAL
(Relación Presupuesto Inicial y Presupuesto Liquidado)
GASTOS

ESTRUCTURA ECONÓMICA		PTO. INICIAL (1)		PTO. LIQUIDADO (2)		DESVIACIÓN (3) = (2) - (1)	
COD.	DESCRIPCIÓN	€	% PARTIC.	€	% PARTIC.	€	% desv.
I	Gastos de Personal	58.394.526,26	62,57%	56.825.327,88	62,96%	-1.569.198,38	-2,69%
II	Gastos en bienes corrientes y serv.	16.118.094,37	17,27%	14.066.603,25	15,58%	-2.051.491,12	-12,73%
III	Gastos Financieros	25.000,00	0,03%	51.145,32	0,06%	26.145,32	---
IV	Transferencias Corrientes	3.908.698,00	4,19%	3.721.638,99	4,12%	-187.059,01	-4,79%
A	Subtotal Operaciones Corrientes	78.446.318,63	84,06%	74.664.715,44	82,72%	-3.781.603,19	-4,82%
V	Fondo de Contingencia	100.000,00		0,00		-100.000,00	-100,00%
B	Subtotal Fondo de Contingencia	100.000,00		0,00		-100.000,00	-100,00%
VI	Inversiones Reales	14.657.019,13	15,71%	15.299.321,93	16,95%	642.302,80	4,38%
VII	Transferencias de Capital	0,00	0,00%	138.520,16	0,15%	138.520,16	---
C	Subtotal Operaciones de Capital	14.657.019,13	15,71%	15.437.842,09	17,10%	780.822,96	5,33%
D	Subtotal Oper. no financ. (A + B + C)	93.203.337,76	99,87%	90.102.557,53	99,82%	-3.100.780,23	-3,33%
VIII	Activos financieros	57.000,00	0,06%	54.435,95	0,06%	-2.564,05	-4,50%
IX	Pasivos Financieros	66.125,80	0,07%	104.641,06	0,12%	38.515,26	---
E	Subtotal Operaciones Financieras	123.125,80	0,13%	159.077,01	0,18%	35.951,21	29,20%
F	**Total Gastos (D + E)**	**93.326.463,56**		**90.261.634,54**		**-3.064.829,02**	**-3,28%**

Gastos

CAPÍTULO	INICIAL	MODIFICACIONES	% Δ	DEFINITIVO	% PRESUP. DEFINITIVO
I	58.394.526,26	-136.308,43	-0,23%	58.258.217,83	48,03%
II	16.118.094,37	3.822.546,62	23,72%	19.940.640,99	16,44%
III	25.000,00	26.182,33		51.182,33	0,04%
IV	3.908.698,00	2.803.568,73	71,73%	6.712.266,73	5,53%
V	100.000,00	-76.185,89	-76,19%	23.814,11	0,02%
VI	14.657.019,13	21.171.127,07	144,44%	35.828.146,20	29,54%
VII	0,00	248.206,63		248.206,63	0,20%
VIII	57.000,00	62.954,12	110,45%	119.954,12	0,10%
IX	66.125,80	38.515,26		104.641,06	0,09%
TOTAL	**93.326.463,56**	**27.960.606,44**	**29,96%**	**121.287.070,00**	**100,00%**



Obligaciones

CAPÍTULO	PTO. DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUC.	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTE DE PAGO	% REALIZAC.
I	58.258.217,83	56.825.327,88	97,54%	56.309.262,82	516.065,06	99,09%
II	19.940.640,99	14.066.603,25	70,54%	13.336.855,08	729.748,17	94,81%
III	51.182,33	51.145,32	99,93%	49.950,60	1.194,72	97,66%
IV	6.712.266,73	3.721.638,99	55,45%	3.719.291,99	2.347,00	99,94%
V	23.814,11	0,00	0,00%	0,00	0,00	
VI	35.828.146,20	15.299.321,93	42,70%	13.331.890,06	1.967.431,87	87,14%
VII	248.206,63	138.520,16	55,81%	132.613,45	5.906,71	95,74%
VIII	119.954,12	54.435,95	45,38%	54.435,95	0,00	100,00%
IX	104.641,06	104.641,06	100,00%	68.309,88	36.331,18	65,28%
TOTAL	**121.287.070,00**	**90.261.634,54**	**74,42%**	**87.002.609,83**	**3.259.024,71**	**96,39%**

Datos globales								
Ejercicio	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Obligaciones reconocidas	Obligaciones pagadas	Pendiente de pago	% ejecución	% pago	Δ Oblig. reconoc.
2013	78.731.476,72	113.935.710,85	79.389.926,06	76.935.738,04	2.454.188,02	69,68%	96,91%	-3,90%
2014	77.081.298,71	112.566.893,08	81.687.135,36	80.676.767,06	1.010.368,30	72,57%	98,76%	2,89%
2015	79.282.453,95	111.105.355,26	85.536.125,18	84.917.710,82	618.414,36	76,99%	99,28%	4,71%
2016	85.630.337,51	116.053.099,35	88.350.533,55	86.004.370,50	2.346.163,05	76,13%	97,34%	3,29%
2017	93.326.463,56	121.287.070,00	90.261.634,54	87.002.609,83	3.259.024,71	74,42%	96,39%	2,16%

CAPÍTULO I GASTOS								
Ejercicio	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Obligaciones reconocidas	Obligaciones pagadas	Pendiente de pago	% ejecución	% pago	Δ Oblig. reconoc.
2013	53.148.314,43	52.735.135,49	50.546.256,63	50.119.903,37	426.353,26	95,85%	99,16%	1,52%
2014	51.796.753,00	51.865.639,27	50.609.016,84	50.173.873,14	435.143,70	97,58%	99,14%	0,12%
2015	54.753.376,64	55.416.930,47	54.392.310,85	53.939.929,83	452.381,02	98,15%	99,17%	7,48%
2016	57.815.974,87	57.068.127,15	55.809.908,13	55.347.824,18	462.083,95	97,80%	99,17%	2,61%
2017	58.394.526,26	58.258.217,83	56.825.327,88	56.309.262,82	516.065,06	97,54%	99,09%	1,82%



CAPÍTULO II GASTOS								
Ejercicio	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Obligaciones reconocidas	Obligaciones pagadas	Pendiente de pago	% ejecución	% pago	Δ Oblig. reconoc.
2013	11.401.789,84	19.722.656,85	11.223.227,73	10.200.214,99	1.023.012,74	56,91%	90,88%	-2,03%
2014	11.318.438,10	18.346.080,11	10.814.993,96	10.765.348,20	49.645,76	58,95%	99,54%	-3,64%
2015	11.800.633,86	17.089.178,42	11.081.029,39	11.007.456,96	73.572,43	64,84%	99,34%	2,46%
2016	14.468.732,84	18.196.067,14	12.000.352,67	10.847.796,77	1.152.555,90	65,95%	90,40%	8,30%
2017	16.118.094,37	19.940.640,99	14.066.603,25	13.336.855,08	729.748,17	70,54%	94,81%	17,22%

OBLIGACIONES RECONOCIDAS (CAPÍTULO II)

	2017	2016	Diferencia	%
203.00 - ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA	206,62	235,21	-28,59	
203.01 - ARRENDAMIENTO DE INSTALACIONES	56.331,21	4.909,42	51.421,79	
203.02 - ARRENDAMIENTO DE UTILLAJE	2.376,67	181,50	2.195,17	
204.00 - ARRENDAMIENTO DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	11.034,85	1.051,27	9.983,58	
205.00 - ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.084,00	8.204,41	-7.120,41	
206.00 - ARRENDAMIENTO DE SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	5.672,00	0,00	5.672,00	
	76.705,35	**14.581,81**	**62.123,54**	**426,03%**
212.00 - MTO. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	508.174,52	728.944,76	-220.770,24	
213.00 - REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION MAQUINARIA	111.886,35	73.099,89	38.786,46	
213.01 - REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION INSTALACIONES	330.657,33	203.063,92	127.593,41	
213.02 - REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION UTILLAJE	347,44	1.458,76	-1.111,32	
214.00 - MTO. ELEMENTOS DE TRANSPORTE	6.270,78	13.213,00	-6.942,22	
215.00 - MTO. MOBILIARIO Y ENSERES	76.914,57	29.765,71	47.148,86	
216.00 - MANTENIMIENTO SISTEMAS PARA PROCESOS DE INFORMACION	860.656,65	792.150,59	68.506,06	
	1.894.907,64	**1.841.696,63**	**53.211,01**	**2,89%**
220.00 - MATERIAL DE OFICINA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	241.855,44	307.782,03	-65.926,59	
220.01 - PRENSA,REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	600.835,29	630.068,41	-29.233,12	
220.02 - MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	325.442,98	276.331,63	49.111,35	
220.03 - PRÉSTAMOS INTERBIBLIOTECARIOS	3.260,32	6.228,30	-2.967,98	
220.99 - OTRO MATERIAL	2.714,03	0,00	2.714,03	
	1.174.108,06	**1.220.410,37**	**-46.302,31**	**-3,79%**
221.00 - ENERGIA ELECTRICA	1.137.139,48	1.087.514,48	49.625,00	
221.01 - AGUA	189.762,32	337.284,31	-147.521,99	
221.02 - GAS	20.782,84	21.486,61	-703,77	
221.03 - COMBUSTIBLE	12.339,26	13.072,90	-733,64	
221.04 - VESTUARIO	4.794,81	2.631,43	2.163,38	
221.05 - PRODUCTOS ALIMENTICIOS	26,40	0,00	26,40	
221.06 - PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MATERIAL SANITARIO	568,46	1.091,87	-523,41	
221.07 - SUMINISTROS MATERIAL DOCENTE	325.168,31	206.589,67	118.578,64	
221.08 - SUMINISTROS DE MATERIAL DEPORTIVO Y CULTURAL	32.387,30	32.297,19	90,11	
221.10 - MATERIAL PARA REPARACIONES DE EDIF. Y OTRAS CONSTR.	9,44	0,00	9,44	
221.11 - SUMINISTRO DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEM. DE TRANSPORTE	21.833,57	29.164,34	-7.330,77	
221.12 - MATERIAL ELECTRONICO, ELECTRICO Y DE COMUNICACIONES	42.077,14	17.211,70	24.865,44	
221.99 - OTROS SUMINISTROS	28.029,04	16.900,09	11.128,95	
	1.814.918,37	**1.765.244,59**	**49.673,78**	**2,81%**
222.00 - TELEFONICAS	151.672,71	203.448,41	-51.775,70	
222.01 - POSTALES	24.589,15	33.428,06	-8.838,91	
222.04 - INFORMATICAS	0,00	634,15	-634,15	
	176.261,86	**237.510,62**	**-61.248,76**	**-25,79%**



OBLIGACIONES RECONOCIDAS (CAPÍTULO II)

	2017	2016	Diferencia	%
223.00 - TRANSPORTES	129.806,73	107.978,82	21.827,91	
	129.806,73	**107.978,82**	**21.827,91**	**20,21%**
224.00 - PRIMAS DE SEGURO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	57.002,35	55.697,10	1.305,25	
224.01 - PRIMAS DE SEGURO DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	12.501,95	13.099,12	-597,17	
224.09 - PRIMAS DE SEGURO DE OTROS RIESGOS	49.985,94	36.280,24	13.705,70	
	119.490,24	**105.076,46**	**14.413,78**	**13,72%**
225.00 - ESTATALES	120,00	1.738,60	-1.618,60	
225.01 - LOCALES	7.911,36	8.313,03	-401,67	
	8.031,36	**10.051,63**	**-2.020,27**	**-20,10%**
226.01 - ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	6,10	1.007,81	-1.001,71	
226.02 - INFORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y PUBLICIDAD	583.697,11	368.062,74	215.634,37	
226.03 - JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	89.123,82	56.025,54	33.098,28	
226.04 - FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	5.975,01	24.000,00	-18.024,99	
226.06 - REUNIONES CONFERENCIAS Y CURSOS	1.585.389,97	1.350.743,42	234.646,55	
226.08 - PREMIOS, CONCURSOS Y CERTÁMENES	12.450,00	10.990,00	1.460,00	
226.09 - ACTIVIDADES CULTURALES	76.482,21	40.575,98	35.906,23	
226.10 - ACTIVIDADES DEPORTIVAS	97.623,14	91.613,46	6.009,68	
226.99 - OTROS GASTOS DIVERSOS	336.900,92	370.812,28	-33.911,36	
	2.787.648,28	**2.313.831,23**	**473.817,05**	**20,48%**
227.00 - LIMPIEZA Y ASEO	1.900.473,95	1.900.738,46	-264,51	
227.01 - SEGURIDAD	596.787,89	628.288,19	-31.500,30	
227.03 - POSTALES O SIMILARES	10.110,24	9.134,74	975,50	
227.06 - ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	187.239,47	256.556,20	-69.316,73	
227.07 - EDICIÓN DE PUBLICACIONES	75.966,56	31.369,20	44.597,36	
227.08 - SERVICIOS DE JARDINERÍA	115.160,38	75.764,58	39.395,80	
227.09 - SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A LA GESTIÓN UNIVERSITARIA	1.185.020,40	0,00	1.185.020,40	
227.10 - TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	30.022,53	0,00	30.022,53	
227.11 - TÍTULOS	93.754,95	0,00	93.754,95	
227.99 - OTROS TRABAJOS REALIZADOS	1.278.102,08	1.105.033,25	173.068,83	
	5.472.638,45	**4.006.884,62**	**1.465.753,83**	**36,58%**
230.00 - DIETAS	211.346,05	200.301,45	11.044,60	
231.00 - LOCOMOCION	184.215,98	169.353,19	14.862,79	
233.00 - OTRAS INDEMNIZACIONES	16.524,88	7.431,25	9.093,63	
	412.086,91	**377.085,89**	**35.001,02**	**9,28%**
TOTAL	**14.066.603,25**	**12.000.352,67**	**2.066.250,58**	**17,22%**

CAPÍTULO III GASTOS								
Ejercicio	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Obligaciones reconocidas	Obligaciones pagadas	Pendiente de pago	% ejecución	% pago	Δ Oblig. reconoc.
2013	20.000,00	67.832,61	56.099,40	56.099,40	0,00	82,70%	100,00%	7,87%
2014	0,00	48.418,03	48.417,94	48.417,94	0,00	100,00%	100,00%	-13,69%
2015	0,00	85.781,40	85.781,31	85.781,31	0,00	100,00%	100,00%	77,17%
2016	5.000,00	83.353,06	82.267,89	82.057,82	210,07	98,70%	99,74%	-4,10%
2017	25.000,00	51.182,33	51.145,32	49.950,60	1.194,72	99,93%	97,66%	-37,83%



OBLIGACIONES RECONOCIDAS (CAPÍTULO III)

	2017	2016	Diferencia	%
342.00 - INTERESES DE DEMORA	43.723,58	75.255,65	-31.532,07	-41,90%
349.00 - GASTOS Y COMISIONES BANCARIAS	7.421,74	7.012,24	409,50	5,84%
TOTAL	**51.145,32**	**82.267,89**	**-31.122,57**	**-37,83%**

CAPÍTULO IV GASTOS								
Ejercicio	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Obligaciones reconocidas	Obligaciones pagadas	Pendiente de pago	% ejecución	% pago	Δ Oblig. reconoc.
2013	3.379.405,78	7.425.291,49	3.413.522,94	3.377.127,62	36.395,32	45,97%	98,93%	-6,86%
2014	3.848.738,90	8.082.756,28	5.122.068,84	5.122.021,94	46,90	63,37%	100,00%	50,05%
2015	4.609.943,45	7.719.653,64	4.686.797,99	4.671.917,99	14.880,00	60,71%	99,68%	-8,50%
2016	3.678.932,04	7.616.500,76	4.585.073,28	4.585.073,28	0,00	60,20%	100,00%	-2,17%
2017	3.908.698,00	6.712.266,73	3.721.638,99	3.719.291,99	2.347,00	55,45%	99,94%	-18,83%

OBLIGACIONES RECONOCIDAS (CAPÍTULO IV)

Concepto presupuestario	2017	2016
40 A Ministerios y 41 a Organismos Autónomos Estatales	185.833,57	42.448,00
441 A Universidades Públicas y 445 a Consorcios	2.804,00	2.404,00
450 A la Comunidad Autónoma de Andalucía	53.703,50	122.673,32
470 A Empresas privadas	300,00	2.300,00
480 Becas y Ayudas Propias a Estudiantes	167.243,02	125.133,09
481 Becas y Ayudas a Estudiantes, financiación externa	300.371,30	420.570,47
482 Otras Becas y Ayudas Propias de la Universidad	181.449,69	118.921,59
483 Otras Becas y Ayudas con financiación externa	2.226.348,52	2.509.240,55
484 Convenios con instituciones	0,00	20.131,84
485 A otras Instituciones sin fines de lucro:	601.585,39	1.216.129,12
490 Al exterior	2.000,00	5.121,30
TOTAL	**3.721.638,99**	**4.585.073,28**

CAPÍTULO V FONDO DE CONTINGENCIA								
Ejercicio	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Obligaciones reconocidas	Obligaciones pagadas	Pendiente de pago	% ejecución	% pago	Δ Oblig. reconoc.
2013	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00%
2014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00%
2015	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00%
2016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00%
2017	100.000,00	23.814,11	0,00	0,00	0,00			



CAPÍTULO VI GASTOS								
Ejercicio	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Obligaciones reconocidas	Obligaciones pagadas	Pendiente de pago	% ejecución	% pago	Δ Oblig. reconoc.
2013	9.578.650,67	32.064.320,64	12.282.847,60	11.319.920,90	962.926,70	38,31%	92,16%	-19,83%
2014	10.077.368,71	32.647.285,14	14.042.841,37	13.517.309,43	525.531,94	43,01%	96,26%	14,33%
2015	8.078.500,00	27.808.045,08	14.035.766,27	13.958.185,36	77.580,91	50,47%	99,45%	-0,05%
2016	9.633.697,76	27.355.069,65	10.236.701,88	9.505.388,75	731.313,13	37,42%	92,86%	-27,07%
2017	14.657.019,13	35.828.146,20	15.299.321,93	13.331.890,06	1.967.431,87	42,70%	87,14%	49,46%

OBLIGACIONES RECONOCIDAS (CAPÍTULO VI)

	2017	2016	Diferencia	%
60 INVERSIÓN NUEVA	4.410.650,20	2.030.877,77	2.379.772,43	117,18%
640 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	4.163.112,96	3.330.690,64	832.422,32	24,99%
641 GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	872.676,43	694.791,23	177.885,20	25,60%
642 CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN	829.515,58	911.042,74	-81.527,16	-8,95%
644 AYUDAS PLAN PROPIO	563.564,04	485.926,91	77.637,13	15,98%
648 OTROS GASTOS INV. INMATERIAL	124.188,92	262.764,30	-138.575,38	-52,74%
649 OTROS GASTOS AYUDAS INV.	4.313.858,00	2.488.472,15	1.825.385,85	73,35%
66 INVERSIÓN DE REPOSICIÓN	0,00	32.136,14	-32.136,14	-100,00%
68 MEJORAS PLAN PLURIANUAL INV.	21.755,80	0,00	21.755,80	
TOTAL	**15.299.321,93**	**10.236.701,88**	**5.062.620,05**	**49,46%**

CAPÍTULO VII GASTOS								
Ejercicio	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Obligaciones reconocidas	Obligaciones pagadas	Pendiente de pago	% ejecución	% pago	Δ Oblig. reconoc.
2013	0,00	447.896,75	433.759,50	433.759,50	0,00	96,84%	100,00%	71,47%
2014	0,00	1.008.678,68	739.058,19	739.058,19	0,00	73,27%	100,00%	70,38%
2015	0,00	2.474.945,03	819.162,95	819.162,95	0,00	33,10%	100,00%	10,84%
2016	0,00	5.550.650,80	5.465.883,32	5.465.883,32	0,00	98,47%	100,00%	567,25%
2017	0,00	248.206,63	138.520,16	132.613,45	5.906,71	55,81%	95,74%	-97,47%

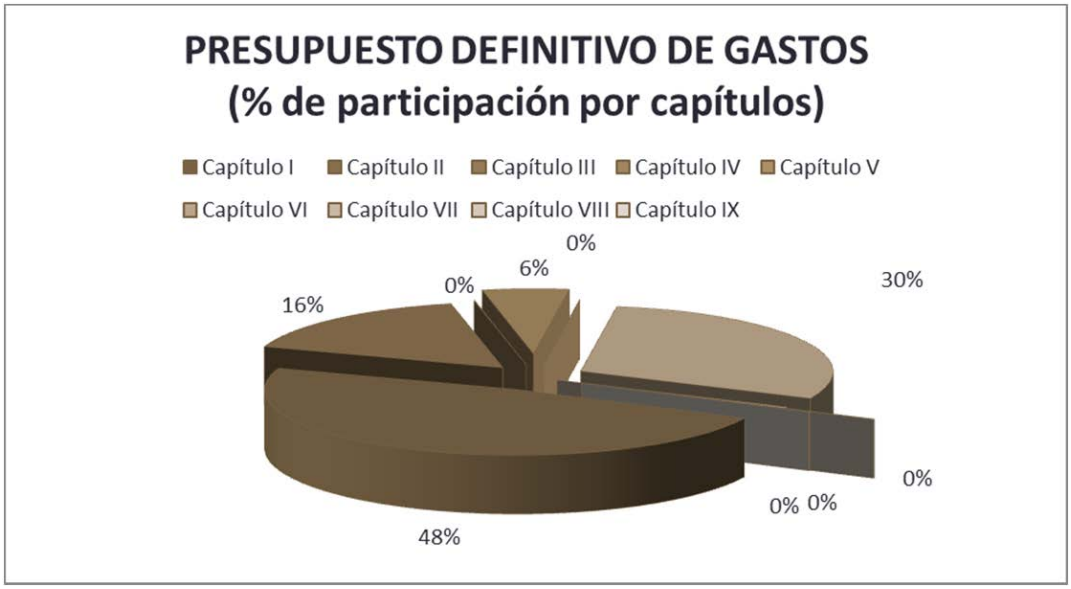


OBLIGACIONES RECONOCIDAS (CAPÍTULO VII)

Concepto presupuestario	2017	2016
70 A Ministerios y 710 a Organismos Autónomos Estatales	77.387,89	161.247,51
711 A Organismos Autónomos de la Junta	0,00	51.465,95
741 A Universidades Públicas y 745 a Consorcios	112,70	275.065,88
750 A la Comunidad Autónoma de Andalucía	48.648,57	0,00
760 A Diputaciones	0,00	3.000,00
770 A Empresas Privadas	11.871,00	2.403.125,51
785 A otras Instituciones sin fines de lucro:	500,00	38.613,15
790 Al exterior	0,00	2.533.365,32
TOTAL	**138.520,16**	**5.465.883,32**

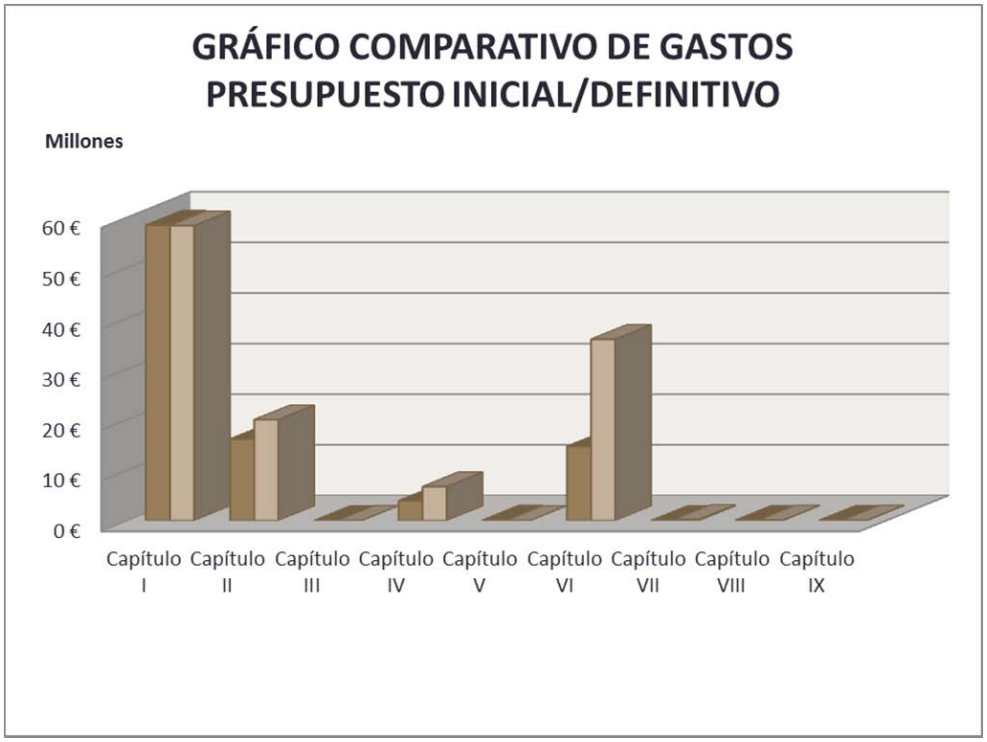
CAPÍTULO VIII GASTOS								
Ejercicio	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Obligaciones reconocidas	Obligaciones pagadas	Pendiente de pago	% ejecución	% pago	Δ Oblig. reconoc.
2013	40.000,00	75.156,76	36.792,00	31.292,00	5.500,00	48,95%	85,05%	660,56%
2014	40.000,00	82.140,30	15.630,48	15.630,48	0,00	19,03%	100,00%	-57,52%
2015	40.000,00	120.834,80	45.290,00	45.290,00	0,00	37,48%	100,00%	189,75%
2016	23.000,00	84.830,40	72.322,00	72.322,00	0,00	85,25%	100,00%	59,69%
2017	57.000,00	119.954,12	54.435,95	54.435,95	0,00	45,38%	100,00%	-24,73%

CAPÍTULO IX GASTOS								
Ejercicio	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Obligaciones reconocidas	Obligaciones pagadas	Pendiente de pago	% ejecución	% pago	Δ Oblig. reconoc.
2013	1.163.316,00	1.397.420,26	1.397.420,26	1.397.420,26	0,00	100,00%	100,00%	-32,52%
2014	0,00	485.895,27	295.107,74	295.107,74	0,00	60,73%	100,00%	-78,88%
2015	0,00	389.986,42	389.986,42	389.986,42	0,00	100,00%	100,00%	32,15%
2016	5.000,00	98.500,39	98.024,38	98.024,38	0,00	99,52%	100,00%	-74,86%
2017	66.125,80	104.641,06	104.641,06	68.309,88	36.331,18	100,00%	65,28%	6,75%



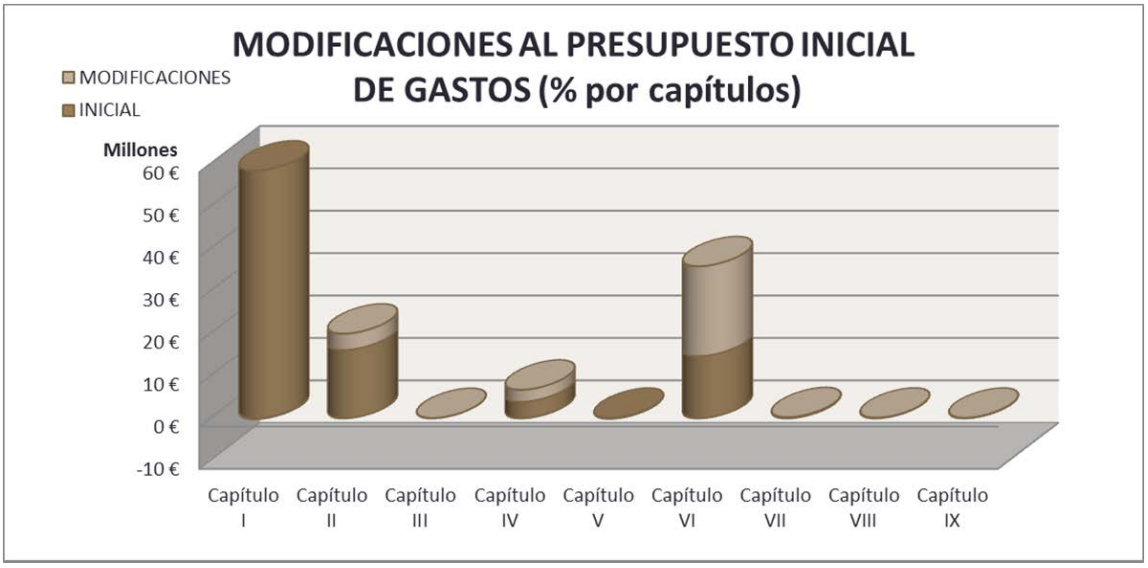
CAPÍTULO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	% sobre el total
Capítulo I	58.258.217,83	48,03%
Capítulo II	19.940.640,99	16,44%
Capítulo III	51.182,33	0,04%
Capítulo IV	6.712.266,73	5,53%
Capítulo V	23.814,11	0,02%
Capítulo VI	35.828.146,20	29,54%
Capítulo VII	248.206,63	0,20%
Capítulo VIII	119.954,12	0,10%
Capítulo IX	104.641,06	0,09%
TOTAL	**121.287.070,00**	**100,00%**



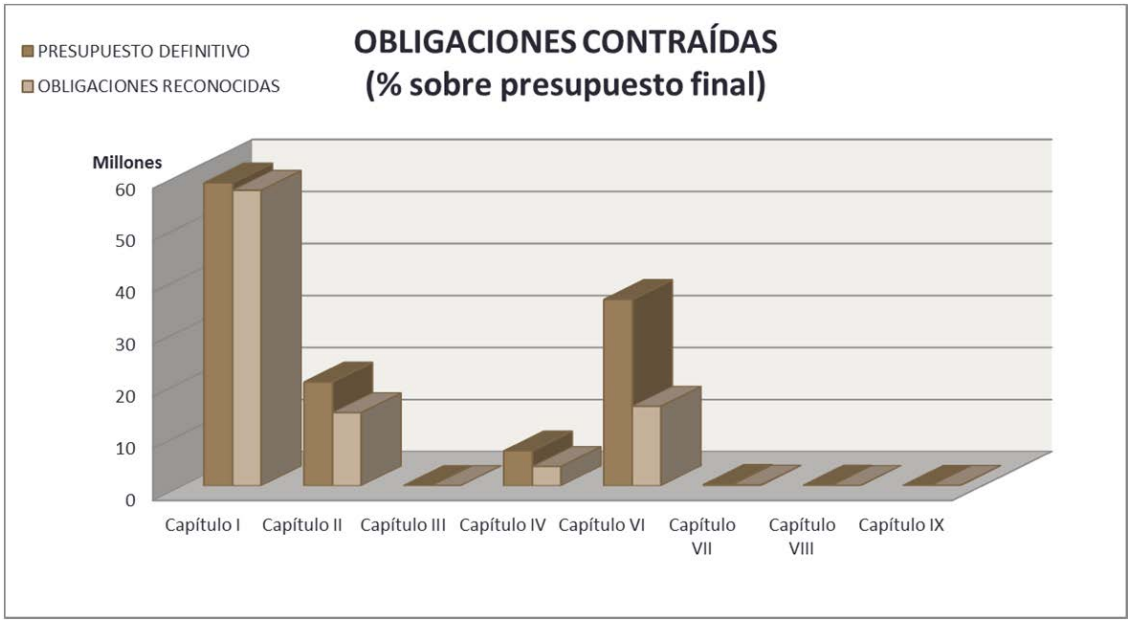


CAPÍTULO	INICIAL	DEFINITIVO	% Δ
Capítulo I	58.394.526,26	58.258.217,83	-0,23%
Capítulo II	16.118.094,37	19.940.640,99	23,72%
Capítulo III	25.000,00	51.182,33	104,73%
Capítulo IV	3.908.698,00	6.712.266,73	71,73%
Capítulo V	100.000,00	23.814,11	-76,19%
Capítulo VI	14.657.019,13	35.828.146,20	144,44%
Capítulo VII	0,00	248.206,63	
Capítulo VIII	57.000,00	119.954,12	110,45%
Capítulo IX	66.125,80	104.641,06	58,25%
TOTAL	**93.326.463,56**	**121.287.070,00**	**29,96%**

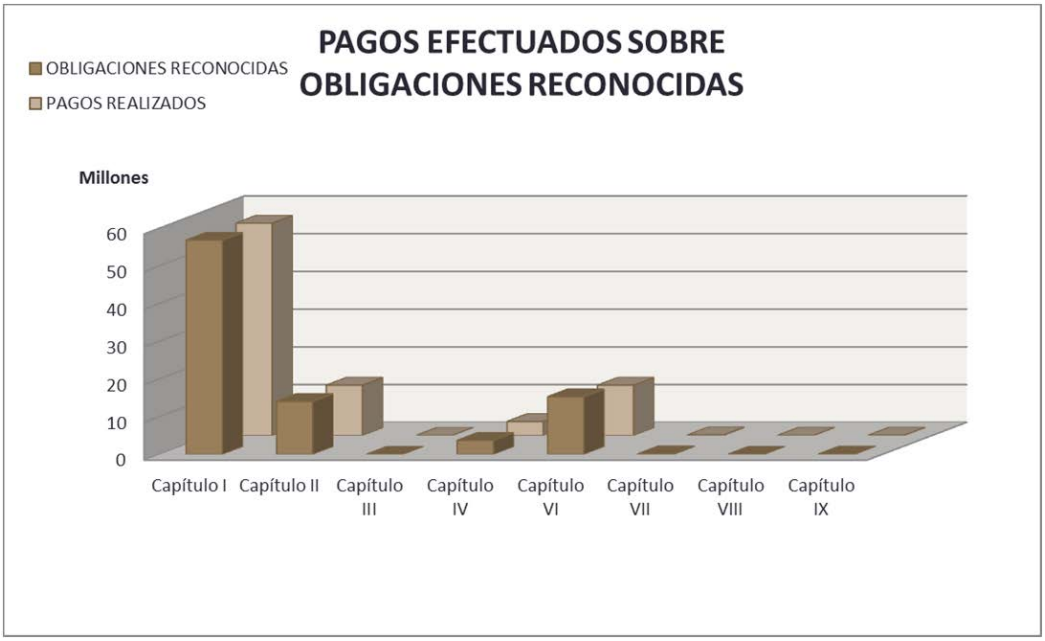




CAPÍTULO	INICIAL	MODIFICACIONES	% sobre el total
Capítulo I	58.394.526,26	-136.308,43	-0,49%
Capítulo II	16.118.094,37	3.822.546,62	13,67%
Capítulo III	25.000,00	26.182,33	0,09%
Capítulo IV	3.908.698,00	2.803.568,73	10,03%
Capítulo V	100.000,00	-76.185,89	-0,27%
Capítulo VI	14.657.019,13	21.171.127,07	75,72%
Capítulo VII	0,00	248.206,63	0,89%
Capítulo VIII	57.000,00	62.954,12	0,23%
Capítulo IX	66.125,80	38.515,26	0,14%
TOTAL	**93.326.463,56**	**27.960.606,44**	**100,00%**



CAPÍTULO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUCIÓN
Capítulo I	58.258.217,83	56.825.327,88	97,54%
Capítulo II	19.940.640,99	14.066.603,25	70,54%
Capítulo III	51.182,33	51.145,32	99,93%
Capítulo IV	6.712.266,73	3.721.638,99	55,45%
Capítulo VI	35.828.146,20	15.299.321,93	42,70%
Capítulo VII	248.206,63	138.520,16	55,81%
Capítulo VIII	119.954,12	54.435,95	45,38%
Capítulo IX	104.641,06	104.641,06	100,00%
TOTAL	**121.263.255,89**	**90.261.634,54**	**74,43%**



CAPÍTULO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS	% REALIZACIÓN
Capítulo I	56.825.327,88	56.309.262,82	99,09%
Capítulo II	14.066.603,25	13.336.855,08	94,81%
Capítulo III	51.145,32	49.950,60	97,66%
Capítulo IV	3.721.638,99	3.719.291,99	99,94%
Capítulo VI	15.299.321,93	13.331.890,06	87,14%
Capítulo VII	138.520,16	132.613,45	95,74%
Capítulo VIII	54.435,95	54.435,95	100,00%
Capítulo IX	104.641,06	68.309,88	65,28%
TOTAL	**90.261.634,54**	**87.002.609,83**	**96,39%**



APLICACIÓN DE LOS FONDOS. Evolución Experimentada

Aplicación de los Fondos	Anualidad 17	%	Anualidad 16	%	Anualidad 15	%
A) Gastos de Funcionamiento General	**74.803.235,60**	**82,87%**	**77.943.485,29**	**88,22%**	**71.065.082,49**	**83,08%**
A1.- Gastos de Personal	56.825.327,88	62,96%	55.809.908,13	63,17%	54.392.310,85	63,59%
A2.- Bienes Corrientes y Servicios	14.066.603,25	15,58%	12.000.352,67	13,58%	11.081.029,39	12,95%
A3.- Otros	3.911.304,47	4,33%	10.133.224,49	11,47%	5.591.742,25	6,54%
B) Inversiones	**15.299.321,93**	**16,95%**	**10.236.701,88**	**11,59%**	**14.035.766,27**	**16,41%**
B1.- Infraestructura	4.432.406,00	4,91%	2.063.013,91	2,34%	5.871.785,39	6,86%
B2.- Investigación	10.866.915,93	12,04%	8.173.687,97	9,25%	8.163.980,88	9,54%
C) Activos Financieros	**54.435,95**	**0,06%**	**72.322,00**	**0,08%**	**45.290,00**	**0,05%**
D) Pasivos Financieros	**104.641,06**	**0,12%**	**98.024,38**	**0,11%**	**389.986,42**	**0,46%**
Total Obligaciones: (A+B+C+D) =	**90.261.634,54**	**100,00%**	**88.350.533,55**	**100,00%**	**85.536.125,18**	**100,00%**
E) Remanente Bruto =	**27.508.468,66**		**33.969.080,00**		**27.894.147,44**	
TOTAL RECURSOS	**117.770.103,20**		**122.319.613,55**		**113.430.272,62**	



Estado de Ingresos

DETALLE GENERAL

(Relación Presupuesto Inicial y Presupuesto Liquidado)

INGRESOS

ESTRUCTURA ECONÓMICA		PTO. INICIAL (1)		PTO. LIQUIDADO (2)		DESVIACIÓN (3) = (2) - (1)	
COD.	DESCRIPCIÓN	€	% PARTIC.	€	% PARTIC.	€	% desv.
III	Tasas y otros Ingresos	15.348.474,17	16,45%	12.027.485,60	12,90%	-3.320.988,57	-21,64%
IV	Transferencias Corrientes	68.570.820,71	73,47%	68.968.912,22	73,95%	398.091,51	0,58%
V	Ingresos Patrimoniales	204.063,04	0,22%	289.827,39	0,31%	85.764,35	42,03%
A	Subtotal Operaciones Corrientes	84.123.357,92	90,14%	81.286.225,21	87,15%	-2.837.132,71	-3,37%
VI	Enajenación Inversiones Reales	0,00	0,00%	16.904,55	0,02%	16.904,55	---
VII	Transferencias de Capital	9.173.105,64	9,83%	11.695.016,49	12,54%	2.521.910,85	27,49%
B	Subtotal Operaciones de Capital	9.173.105,64	9,83%	11.711.921,04	12,56%	2.538.815,40	27,68%
C	Subtotal Oper. no financ. (A + B)	93.296.463,56	99,97%	92.998.146,25	99,71%	-298.317,31	-0,32%
VIII	Activos Financieros	30.000,00	0,03%	80.445,72	0,09%	50.445,72	168,15%
IX	Pasivos Financieros	0,00	0,00%	187.853,36	0,20%	187.853,36	---
D	Subtotal Operaciones Financieras	30.000,00	0,03%	268.299,08	0,29%	238.299,08	794,33%
E	**Total Ingresos (C + D)**	**93.326.463,56**		**93.266.445,33**		**-60.018,23**	**-0,06%**

Ingresos

CAPÍTULO	INICIAL	MODIFICACIONES	% Δ	DEFINITIVO	% PRESUP. DEFINITIVO
III	15.348.474,17	-256.714,08	-1,67%	15.091.760,09	12,44%
IV	68.570.820,71	963.545,38	1,41%	69.534.366,09	57,33%
V	204.063,04	0,00	0,00%	204.063,04	0,17%
VI	0,00	16.704,55		16.704,55	0,01%
VII	9.173.105,64	2.505.755,64	27,32%	11.678.861,28	9,63%
VIII	30.000,00	24.554.103,59		24.584.103,59	20,27%
IX	0,00	177.211,36	0,00%	177.211,36	0,15%
TOTAL	**93.326.463,56**	**27.960.606,44**	**29,96%**	**121.287.070,00**	**100,00%**

Derechos

CAPÍTULO	PTO. DEFINITIVO	DERECHOS RECONOCIDOS	% EJECUC.	RECAUDACIÓN NETA	PENDIENTE DE COBRO	% RECAUDAC
III	15.091.760,09	12.027.485,60	79,70%	7.814.543,42	4.212.942,18	64,97%
IV	69.534.366,09	68.968.912,22	99,19%	68.939.388,05	29.524,17	99,96%
V	204.063,04	289.827,39	142,03%	253.863,04	35.964,35	87,59%
VI	16.704,55	16.904,55	101,20%	16.904,55	0,00	100,00%
VII	11.678.861,28	11.695.016,49	100,14%	10.014.426,69	1.680.589,80	85,63%
VIII	24.584.103,59	80.445,72	0,33%	80.445,72	0,00	100,00%
IX	177.211,36	187.853,36	106,01%	56.630,08	131.223,28	30,15%
TOTAL	**121.287.070,00**	**93.266.445,33**	**76,90%**	**87.176.201,55**	**6.090.243,78**	**93,47%**



Datos globales

Ejercicio	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Derechos reconoc. netos	Recaudación Neta	Pendiente de cobro	% ejecución	% recaudación	Δ Dchos. reconoc.
2013	78.731.476,72	113.935.710,85	86.763.931,15	48.982.971,05	37.780.960,10	76,15%	56,46%	-5,73%
2014	77.081.298,71	112.566.893,08	81.015.319,56	44.739.072,74	36.276.246,82	71,97%	55,22%	-6,63%
2015	79.282.453,95	111.105.355,26	85.036.546,01	50.270.709,69	34.765.836,32	76,54%	59,12%	4,96%
2016	85.630.337,51	116.053.099,35	99.405.616,27	88.312.845,90	11.092.770,37	85,66%	88,84%	16,90%
2017	93.326.463,56	121.287.070,00	93.266.445,33	87.176.201,55	6.090.243,78	76,90%	93,47%	-6,18%

CAPÍTULO III INGRESOS								
Ejercicio	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Derechos reconoc. netos	Recaudación Neta	Pendiente de cobro	% ejecución	% recaudación	Δ Dchos. reconoc.
2013	15.261.004,89	15.510.490,65	16.572.256,90	12.282.224,02	4.290.032,88	106,85%	74,11%	9,62%
2014	15.100.732,34	15.254.367,10	15.952.990,31	10.440.745,48	5.512.244,83	104,58%	65,45%	-3,74%
2015	14.751.518,70	14.903.704,70	15.142.932,16	9.241.398,57	5.901.533,59	101,61%	61,03%	-5,08%
2016	14.628.549,98	15.176.226,35	15.023.710,13	9.451.835,26	5.571.874,87	99,00%	62,91%	-0,79%
2017	15.348.474,17	15.091.760,09	12.027.485,60	7.814.543,42	4.212.942,18	79,70%	64,97%	-19,94%

DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (CAPÍTULO III)

	Descripción	2017	2016
30300	TASAS ACADEMICAS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	776.601,14	824.951,34
30301	TASAS ACADEMICAS POR SERVICIOS CENT ADSCRITOS	610,20	813,60
31200	PRIMER Y SEGUNDO CICLO	3.330.382,55	5.791.321,67
31201	3ER CICLO EN CENTROS PROPIOS	73.620,03	80.641,61
31202	COMPENSACION MATRICULA BECARIOS MEC	3.201.348,84	3.329.403,08
31203	COMPENSACION MATRICULAS FAMILIAS NUMEROSAS	39.634,12	341.880,12
31204	COMPENSACION MATRICULAS PERSONAL PROPIO	63.326,13	57.430,55
31206	SERV. ACADÉM. DE PROGRAMAS OFICIALES DE POSGRADO	411.578,49	868.877,79
31207	BONIFICACIÓN MATRÍCULAS JUNTA ANDALUCÍA	698.675,00	0,00
32000	ESTUDIOS DE EXTENSION UNIVERSITARIA	12.285,00	7.905,00
32001	CURSOS DE ENSEÑANZAS PROPIAS	441.688,31	570.381,10
32002	CURSOS SERVICIO DE EDUCACION FISICA DEPORTIVA	41.002,65	15.371,50
32003	CURSOS DE POSGRADO	120.857,49	131.836,61
32008	CURSOS, CONGRESOS, JORNADAS Y SIMILARES	315.094,00	509.977,19
32009	CURSOS STUDY ABROAD	219.747,06	112.707,00
32099	OTROS CURSOS Y SEMINARIOS	33.435,21	21.878,05
32201	PERSONAL DOCENTE LABORAL	20.723,00	24.556,08
32202	PERSONAL PAS FUNCIONARIO	9.060,00	0,00
32203	PERSONAL PAS LABORAL	-3.915,00	13.708,00



DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (CAPÍTULO III)

	Descripción	2017	2016
32300	CONTRATOS	1.355.790,70	1.507.607,12
32400	SERVICIOS TECNICOS	78.971,43	59.684,35
32600	SERVICIOS DEPORTIVOS UNIVERSITARIOS	81.102,50	10.921,00
32903	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	3.572,02	3.743,85
32904	GESTIÓN CURSOS EE.PP.	146.108,25	8.358,00
32905	GESTIÓN INTERNACIONALES	77.000,00	148.170,00
32906	SERVICIOS PITA Y CSIC	22.235,72	30.233,78
32999	OTRAS PRESTACIONES DE SERVICIO	52.626,50	193.063,98
33000	VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	17.154,70	11.715,11
38000	DE EJERCICIOS CERRADOS	63.744,35	20.127,00
38100	DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	2.250,04	10.155,22
39900	REINTEGROS ANUNCIOS EMPRESAS ADJUDICATARIAS	8.529,01	3.012,71
39904	SERVICIO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	13.482,23	1.000,00
39999	OTROS INGRESOS DIVERSOS	299.163,93	312.277,72
	TOTAL	**12.027.485,60**	**15.023.710,13**

CUADRO DE ALUMNOS MATRICULADOS POR CENTROS

CENTRO	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18
Facultad CC.EE. y Empresariales	2.597	2.597	2.394	2.357	2.348
Facultad de CC. Educación, Enfermería y Fisioterapia	3.350	3.545			
Facultad de CC. de la Educación			2445	2.403	2.397
Facultad de Ciencias de la Salud			812	826	840
Facultad de Humanidades y Psicología	1.597	1.702			
Facultad de Humanidades			855	784	765
Facultad de Psicología			655	667	687
Facultad Derecho	1.776	1.734	1.535	1.461	1.344
Escuela Politécnica Superior y Fac. CC. Experimentales	2.050	2.322			
Escuela Superior de Ingeniería			1647	1.820	1.750
Facultad Ciencias Experimentales			673	779	863
Másteres Oficiales	817	255	1229	1.207	1.368
Doctorado	872	974	879	861	808
Movilidad Entrante	497	575	624	615	645
Alumnos Visitantes	7	2	10	11	16
Centro Universitario de Trabajo Social	556	503	460	444	393
Total	**14.119**	**14.209**	**14.218**	**14.235**	**14.224**



CAPÍTULO IV INGRESOS								
Ejercicio	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Derechos reconoc. netos	Recaudación Neta	Pendiente de cobro	% ejecución	% recaudación	Δ Dchos. reconoc.
2013	58.417.747,07	60.979.234,27	60.600.444,20	30.310.960,30	30.289.483,90	99,38%	50,02%	-0,86%
2014	55.441.536,58	58.642.225,98	58.918.656,62	29.812.259,46	29.106.397,16	100,47%	50,60%	-2,78%
2015	59.352.248,72	61.863.514,94	63.379.357,62	35.165.075,10	28.214.282,52	102,45%	55,48%	7,57%
2016	64.723.801,73	64.600.217,40	68.022.143,11	67.873.312,68	148.830,43	105,30%	99,78%	7,33%
2017	68.570.820,71	69.534.366,09	68.968.912,22	68.939.388,05	29.524,17	99,19%	99,96%	1,39%

CAPÍTULO V INGRESOS								
Ejercicio	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Derechos reconoc. netos	Recaudación Neta	Pendiente de cobro	% ejecución	% recaudación	Δ Dchos. reconoc.
2013	268.731,31	280.481,31	251.786,89	167.442,66	84.344,23	89,77%	66,50%	-2,96%
2014	246.450,70	250.550,70	270.362,59	211.623,08	58.739,51	107,91%	78,27%	7,38%
2015	192.908,79	212.060,39	397.859,59	224.065,82	173.793,77	187,62%	56,32%	47,16%
2016	229.009,04	237.009,04	281.103,34	217.743,76	63.359,58	118,60%	77,46%	-29,35%
2017	204.063,04	204.063,04	289.827,39	253.863,04	35.964,35	142,03%	87,59%	3,10%

CAPÍTULO VI INGRESOS								
Ejercicio	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Derechos reconoc. netos	Recaudación Neta	Pendiente de cobro	% ejecución	% recaudación	Δ Dchos. reconoc.
2013	0,00	24.784,48	24.857,16	24.857,16	0,00	100,29%	100,00%	6,26%
2014	0,00	36.140,94	42.515,94	42.515,94	0,00	117,64%	100,00%	71,04%
2015	0,00	52.960,20	52.960,20	52.960,20	0,00	100,00%	100,00%	24,57%
2016	0,00	57.596,28	57.759,45	57.759,45	0,00	100,28%	100,00%	9,06%
2017	0,00	16.704,55	16.904,55	16.904,55	0,00	101,20%	100,00%	-70,73%



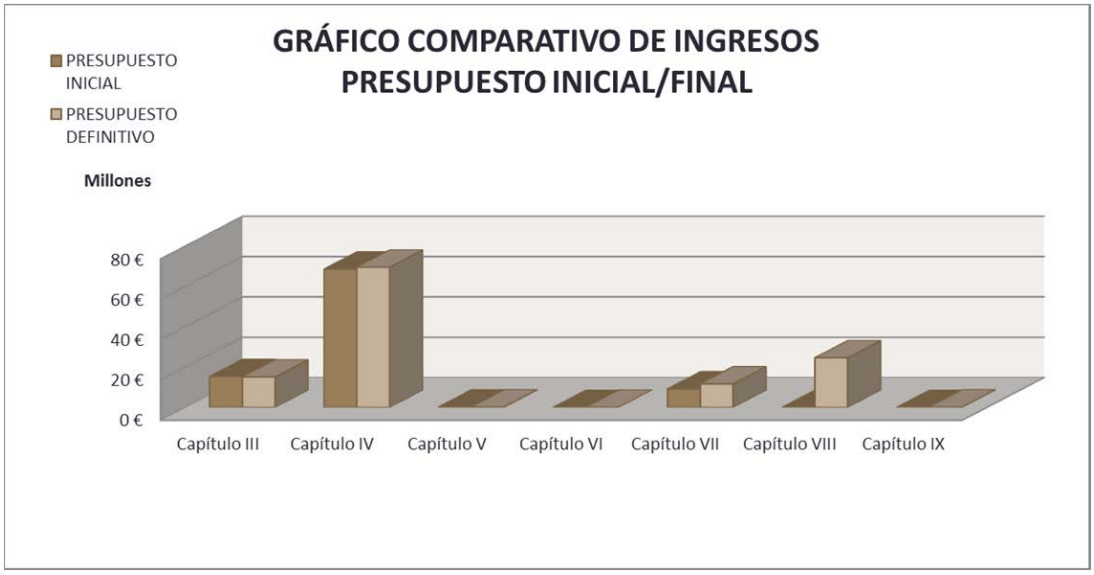
CAPÍTULO VII INGRESOS								
Ejercicio	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Derechos reconoc. netos	Recaudación Neta	Pendiente de cobro	% ejecución	% recaudación	Δ Dchos. reconoc.
2013	4.773.993,45	8.545.988,82	8.592.669,79	5.475.570,70	3.117.099,09	100,55%	63,72%	-41,85%
2014	6.282.579,09	6.821.983,35	4.527.291,57	4.180.851,67	346.439,90	66,36%	92,35%	-47,31%
2015	4.975.777,74	4.139.584,34	4.195.240,87	3.719.014,43	476.226,44	101,34%	88,65%	-7,33%
2016	6.028.976,76	11.819.795,32	14.499.844,59	9.191.139,10	5.308.705,49	122,67%	63,39%	245,63%
2017	9.173.105,64	11.678.861,28	11.695.016,49	10.014.426,69	1.680.589,80	100,14%	85,63%	-19,34%

CAPÍTULO VIII INGRESOS								
Ejercicio	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Derechos reconoc. netos	Recaudación Neta	Pendiente de cobro	% ejecución	% recaudación	Δ Dchos. reconoc.
2013	10.000,00	27.986.291,40	12.072,53	12.072,53	0,00	0,04%	100,00%	16,07%
2014	10.000,00	30.278.163,59	15.041,11	15.041,11	0,00	0,05%	100,00%	24,59%
2015	10.000,00	28.429.686,59	35.959,98	35.959,98	0,00	0,13%	100,00%	139,08%
2016	20.000,00	22.948.899,36	34.902,08	34.902,08	0,00	0,15%	100,00%	-2,94%
2017	30.000,00	24.584.103,59	80.445,72	80.445,72	0,00	0,33%	100,00%	130,49%

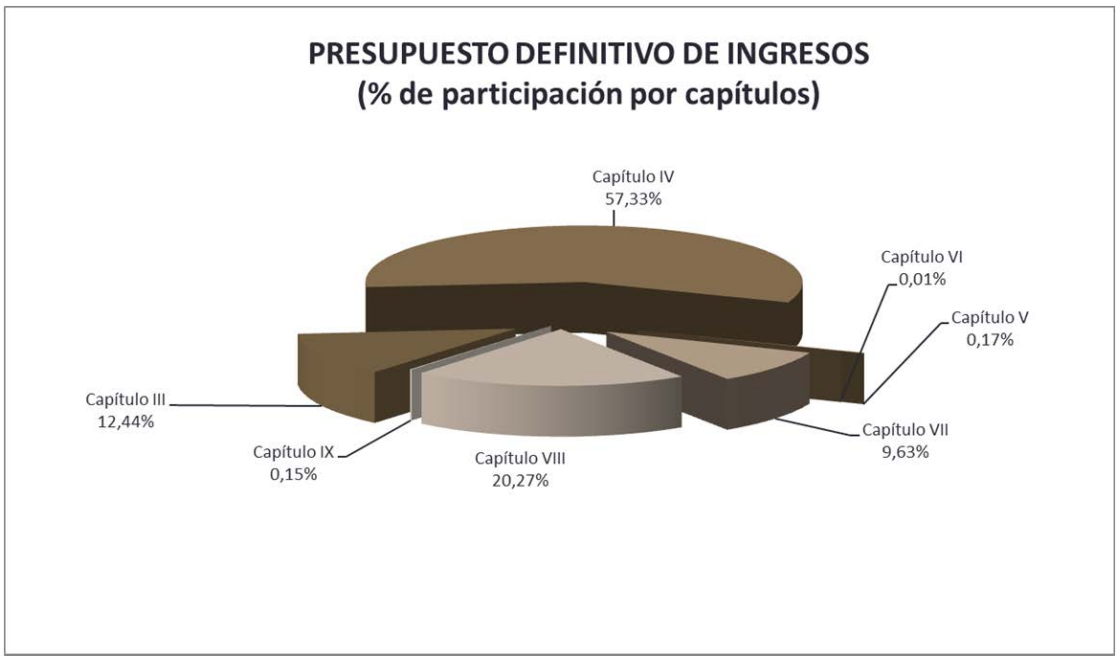
La cantidad considerada como Presupuesto definitivo en el capítulo 8 de ingresos incluye la incorporación de remanente de tesorería (que no genera liquidación de derechos al ser recursos de ejercicios anteriores). Los derechos reconocidos netos están formados por reintegros de préstamos concedidos al personal.

CAPÍTULO IX INGRESOS								
Ejercicio	Presupuesto inicial	Presupuesto definitivo	Derechos reconoc. netos	Recaudación Neta	Pendiente de cobro	% ejecución	% recaudación	Δ Dchos. reconoc.
2013	0,00	608.439,92	709.843,68	709.843,68	0,00	116,67%	100,00%	-1,47%
2014	0,00	1.283.461,42	1.288.461,42	36.036,00	1.252.425,42	100,39%	2,80%	81,51%
2015	0,00	1.503.844,10	1.832.235,59	1.832.235,59	0,00	121,84%	100,00%	42,20%
2016	0,00	1.213.355,60	1.486.153,57	1.486.153,57	0,00	122,48%	100,00%	-18,89%
2017	0,00	177.211,36	187.853,36	56.630,08	131.223,28	106,01%	30,15%	-87,36%



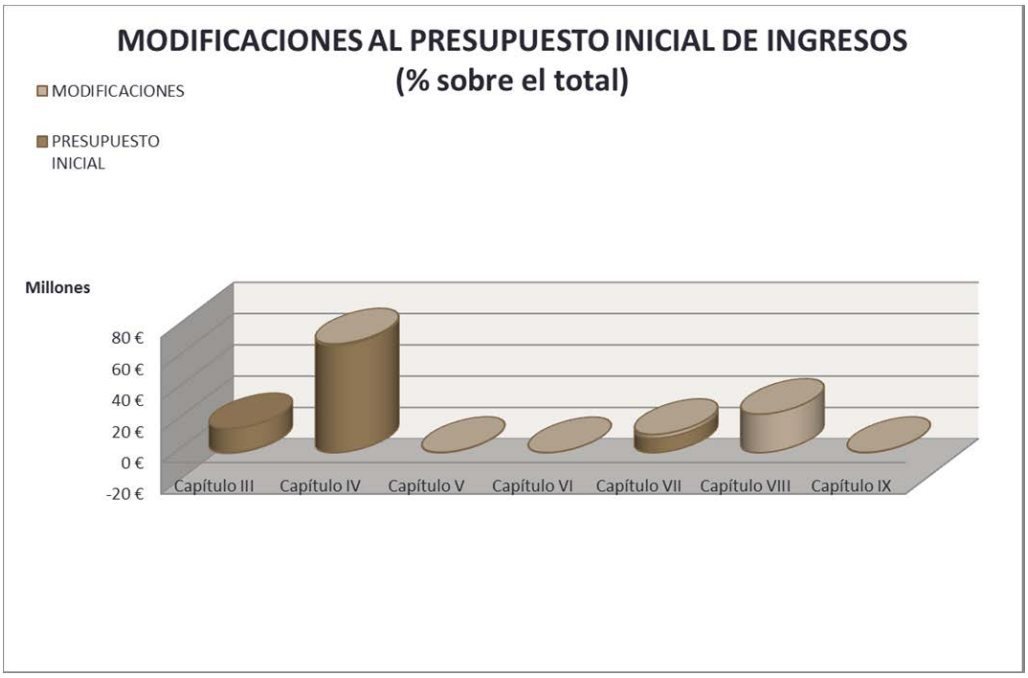


CAPÍTULO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	% Δ
Capítulo III	15.348.474,17	15.091.760,09	-1,67%
Capítulo IV	68.570.820,71	69.534.366,09	1,41%
Capítulo V	204.063,04	204.063,04	0,00%
Capítulo VI	0,00	16.704,55	
Capítulo VII	9.173.105,64	11.678.861,28	27,32%
Capítulo VIII	30.000,00	24.584.103,59	
Capítulo IX	0,00	177.211,36	
TOTAL	**93.326.463,56**	**121.287.070,00**	

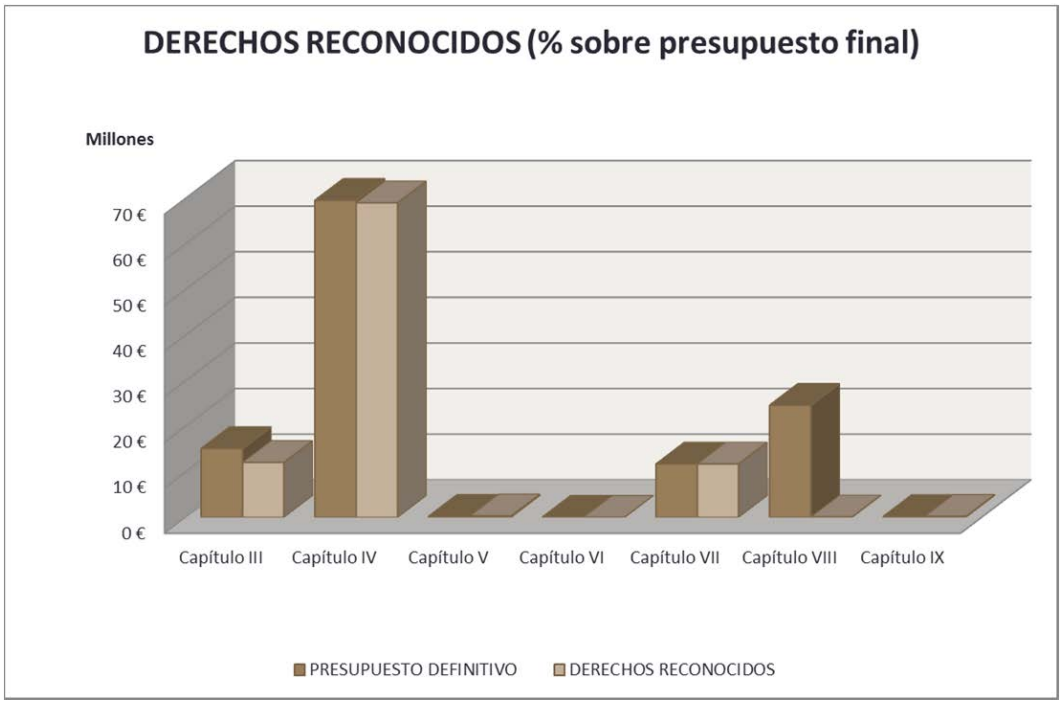


CAPÍTULO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	% sobre el total
Capítulo III	15.091.760,09	12,44%
Capítulo IV	69.534.366,09	57,33%
Capítulo V	204.063,04	0,17%
Capítulo VI	16.704,55	0,01%
Capítulo VII	11.678.861,28	9,63%
Capítulo VIII	24.584.103,59	20,27%
Capítulo IX	177.211,36	0,15%
TOTAL	**121.287.070,00**	**100,00%**



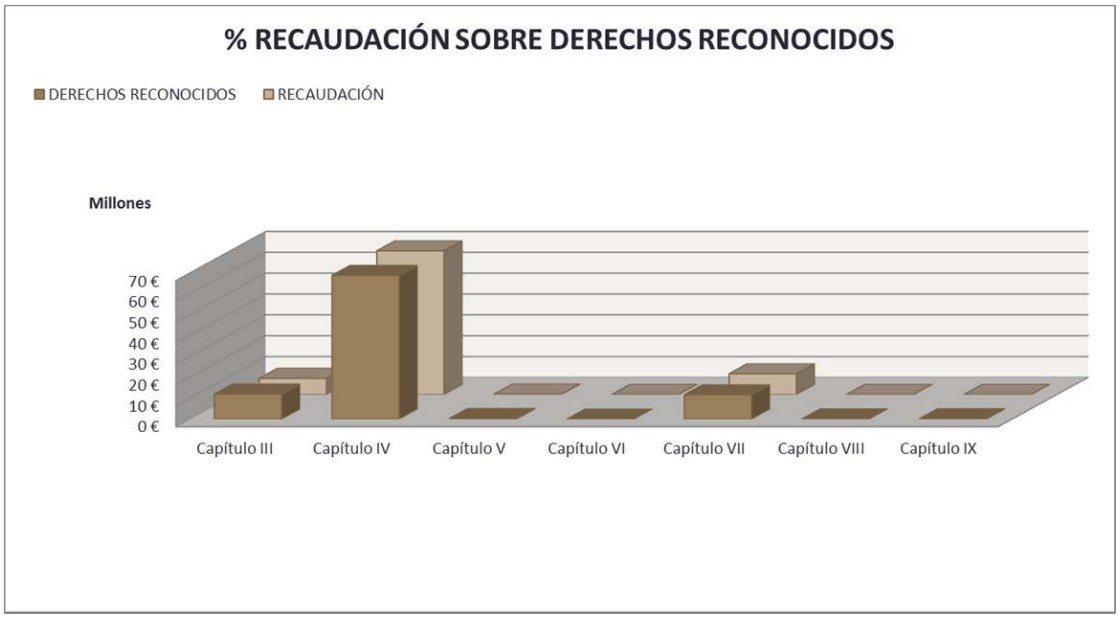


CAPÍTULO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	% sobre el total
Capítulo III	15.348.474,17	-256.714,08	-0,92%
Capítulo IV	68.570.820,71	963.545,38	3,45%
Capítulo V	204.063,04	0,00	0,00%
Capítulo VI	0,00	16.704,55	0,06%
Capítulo VII	9.173.105,64	2.505.755,64	8,96%
Capítulo VIII	30.000,00	24.554.103,59	87,82%
Capítulo IX	0,00	177.211,36	0,63%
TOTAL	**93.326.463,56**	**27.960.606,44**	**100,00%**



CAPÍTULO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	DERECHOS RECONOCIDOS	% EJECUCIÓN
Capítulo III	15.091.760,09	12.027.485,60	79,70%
Capítulo IV	69.534.366,09	68.968.912,22	99,19%
Capítulo V	204.063,04	289.827,39	142,03%
Capítulo VI	16.704,55	16.904,55	101,20%
Capítulo VII	11.678.861,28	11.695.016,49	100,14%
Capítulo VIII	24.584.103,59	80.445,72	0,33%
Capítulo IX	177.211,36	187.853,36	106,01%
TOTAL	**121.287.070,00**	**93.266.445,33**	**76,90%**





CAPÍTULO	DERECHOS RECONOCIDOS	RECAUDACIÓN	% EJECUCIÓN
Capítulo III	12.027.485,60	7.814.543,42	64,97%
Capítulo IV	68.968.912,22	68.939.388,05	99,96%
Capítulo V	289.827,39	253.863,04	87,59%
Capítulo VI	16.904,55	16.904,55	100,00%
Capítulo VII	11.695.016,49	10.014.426,69	85,63%
Capítulo VIII	80.445,72	80.445,72	100,00%
Capítulo IX	187.853,36	56.630,08	30,15%
TOTAL	**93.266.445,33**	**87.176.201,55**	**93,47%**



INGRESOS DE PRESUPUESTO GENERAL

	Presupuesto general	Ingresos genéricos	*Diferencia*
303.00 Tasas académicas	750.488,29	776.601,14	*26.112,85*
303.01 Tasas de centros adscritos	1.627,60	610,20	*-1.017,40*
312.00 Precios públicos 1º y 2º Ciclo	6.168.494,73	3.330.382,55	*-2.838.112,18*
312.01 Precios públicos 3er Ciclo	81.404,09	73.620,03	*-7.784,06*
312.02 Compensación becarios MEC	3.239.322,94	3.201.348,84	*-37.974,10*
312.03 Compensación familias numerosas	310.253,20	39.634,12	*-270.619,08*
312.04 Compensación matr. personal propio	54.182,62	63.326,13	*9.143,51*
312.06 Posgrados Oficiales	959.325,07	411.578,49	*-547.746,58*
312.07 Bonificación JA matrículas	0,00	698.675,00	*698.675,00*
322.01 Personal docente laboral	26.000,00	20.723,00	*-5.277,00*
322.02 Personal PAS funcionario	4.000,00	9.060,00	*5.060,00*
322.03 Personal PAS laboral	12.000,00	-3.915,00	*-15.915,00*
323.00 Contratos Artículo 83 L.O.U.	190.050,00	177.930,08	*-12.119,92*
399.00 Reintegros de anuncios adjudicatarias	12.332,76	8.529,01	*-3.803,75*
399.99 Otros ingresos diversos	268.059,87	205.163,09	*-62.896,78*
450.00 Financiación Operativa Estructural	63.398.753,87	62.833.300,00	*-565.453,87*
520.00 Intereses de cuentas bancarias	5.861,51	2.235,17	*-3.626,34*
541.01 Alquiler de instalaciones deportivas	0,00	36.165,02	*36.165,02*
541.02 Alquiler de aulas y otros recintos universitarios	8.265,00	8.125,76	*-139,24*
551.00 De cafeterías	37.413,21	37.413,12	*-0,09*
551.01 De Servicios de reprografía	20.000,00	19.999,92	*-0,08*
551.02 De máquinas expendedoras	97.500,00	102.000,00	*4.500,00*
551.99 De otras concesiones administrativas	35.023,32	83.888,40	*48.865,08*
680.00 Reintegros de ejercicios cerrados	0,00	200,00	*200,00*
700.00 Del MEC para investigación científica	91.851,91	100.697,00	*8.845,09*
710.00 De OO.AA. Estatales	0,00	2.187,00	*2.187,00*
781.03 De otras fundaciones	0,00	12.790,77	*12.790,77*
795.00 Otras transferencias de la Unión Europea	28.375,00	20.707,35	*-7.667,65*
921.00 Préstamos recibidos	0,00	10.642,00	*10.642,00*
TOTAL	**75.800.584,99**	**72.283.618,19**	***-3.516.966,80***

Observaciones:

- Lo ingresado en la aplicación 399.99 corresponde a la prorrata del IVA del ejercicio corriente.

- Lo ingresado en las aplicaciones 323.00 y todas las del capítulo 7 y 9 corresponde a los costes indirectos.

- La aplicación 322.03 está en negativo porque se devolvieron ingresos liquidados a finales de 2016, no recibiendo nuevos en 2017.



Derechos Liquidados: ORIGEN DE LOS RECURSOS. Evolución

Origen de los Fondos	Anualidad 17	%	Anualidad 16	%	Anualidad 15	%
A) Financiación Pública Total	**79.158.373,05**	**84,87%**	**82.780.614,73**	**83,28%**	**68.195.837,40**	**80,20%**
A1.- Fondos del Estado	2.141.964,97	2,30%	3.489.298,21	3,51%	2.157.531,95	2,54%
A2.- Fondos FEDER	187.853,36	0,20%	1.486.153,57	1,50%	1.832.235,59	2,15%
A3.- Fondos de la Com. Autónoma	73.001.067,10	78,27%	69.198.974,84	69,61%	59.744.752,25	70,26%
A4.- Fondos de la C.Autón. Inv. FEDER	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
A5.- Fondos de OO.AA., Ent. Loc. y U.E.	3.827.487,62	4,10%	8.606.188,11	8,66%	4.461.317,61	5,25%
B) Financiación Privada Total	**13.720.894,62**	**14,71%**	**16.251.236,67**	**16,35%**	**16.353.928,84**	**19,23%**
B1.- Tasas Académicas	777.211,34	0,83%	825.764,94	0,83%	752.115,49	0,88%
B2.- Contratos y Servicios Prestados	1.611.453,57	1,73%	1.816.969,19	1,83%	1.970.068,11	2,32%
B3.- Precios Públicos	3.815.581,07	4,09%	6.740.841,07	6,78%	7.209.223,89	8,48%
B4a.- Compensac. M.E.C. Precios Públ.	3.304.309,09	3,54%	3.728.713,75	3,75%	3.566.253,88	4,19%
B4b.- Compensac. Junta And. Precios Públ.	698.675,00	0,75%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
B5.- Cursos Propios	1.629.381,90	1,75%	1.690.692,17	1,70%	1.558.975,37	1,83%
B6.- Otros	1.884.282,65	2,02%	1.448.255,55	1,46%	1.297.292,10	1,53%
C) Financiación Propia Total	**387.177,66**	**0,42%**	**373.764,87**	**0,38%**	**486.779,77**	**0,57%**
C1.- Gestión del Patrimonio	289.827,39	0,31%	281.103,34	0,28%	397.859,59	0,47%
C2.- Otros	97.350,27	0,10%	92.661,53	0,09%	88.920,18	0,10%
Financiación Neta: (A+B+C)	**93.266.445,33**	**100,00%**	**99.405.616,27**	**100,00%**	**85.036.546,01**	**100,00%**
D) Remanente de Tesorería (*)	**24.503.657,87**		**22.913.997,28**		**28.393.726,61**	
TOTAL RECURSOS	**117.770.103,20**		**122.319.613,55**		**113.430.272,62**	

(*) = En previsiones definitivas del presupuesto de ingresos, la suma de los subconceptos 870.00 Remanente de Tesorería Afectado y 870.01 Remanente de Tesorería no afectado incorporado para el pago de deuda.



Resultado presupuestario

El superávit obtenido en el Resultado Presupuestario Ajustado en el ejercicio 2017 asciende a **2.810.606,61 euros**.

Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado

Se detallan a continuación los gastos realizados durante el ejercicio 2017 con cargo al remanente de tesorería no afectado:

- Amortización de préstamos, 23.689,14 €

Desviaciones negativas del ejercicio con cargo a ingresos futuros

En el ejercicio 2017 no se produjeron este tipo de desviaciones negativas.



Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera

El cumplimiento de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, consolidada, establece que ésta se cumple cuando no hay déficit estructural (Estabilidad Presupuestaria), y cuando *"….exista capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit, deuda pública y morosidad de deuda comercial conforme a lo establecido en esta Ley, la normativa sobre morosidad y en la normativa europea. Se entiende que existe sostenibilidad de la deuda comercial, cuando el periodo medio de pago a los proveedores no supere el plazo máximo previsto en la normativa sobre morosidad"* (Sostenibilidad Financiera). Además se establece un Límite Máximo de Gasto y se cumplen las condiciones de seguimiento establecidas por la Administración Autonómica Andaluza (CEICE) en orden al cumplimiento del objetivo de déficit establecido para la misma por el Estado cada Ejercicio con base en la documentación aportada por la Universidad con carácter mensual.

En los apartados siguientes se analizan estas condiciones y se ve que se cumplen los principios de estabilidad y sostenibilidad citados.

a) Equilibrio / Superávit estructural (Ingresos y gastos generales)

El Resultado en la Financiación General es el siguiente:

Ingresos generales:	72.283.618,19
Gastos generales:	72.223.927,53
	59.690,66

El Resultado en la Financiación Finalista es el siguiente:

Ingresos finalistas:	21.018.430,14
Anulaciones de matrículas finalistas:	-35.603,00
Gastos finalistas:	18.037.707,01
Desviaciones negativas ingresos futuros:	0,00
	2.945.120,13

b) Remanente de Tesorería No Afectado

El importe del Remanente de Tesorería No Afectado asciende a **41.475.264,74 euros**, aumentando con respecto al importe del año anterior, de acuerdo con los criterios comparables del P.G.C.P. 2010, en 2.366.511,75 euros.

No procede, por tanto, realizar ningún plan de estabilidad, según la legislación vigente.



c) Regla de Gasto

El Límite Máximo de Gasto para el año 2017 fue establecido en **101.503.306,79 euros**.

El total de obligaciones reconocidas en 2017 ha sido de **90.261.634,54 euros**.

d) Equilibrio presupuestario

El superávit de financiación del ejercicio una vez ajustado el Resultado de las Operaciones No Financieras con las reglas del SEC 2010 asciende a **2.810.606,61 euros, positivo.**

e) Deuda Pública

No existe deuda alguna con entidades bancarias. Toda la deuda consignada en el Balance proviene de préstamos FEDER y otras subvenciones finalistas.



f) Deuda comercial y período medio de pago.

CUADRO B70: DEUDA COMERCIAL Y PERIODO MEDIO DE PAGO SEGÚN REAL DECRETO 635/2014 RESTO DE ENTIDADES DISTINTAS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CC.AA.

(miles de euros)

CONCEPTO	Pagos efectuados (en el último mes de referencia)							
	Cumplen el período máximo de pago (<= 60 días desde fecha entrada factura en registro administrativo o 30 días desde aprobación certificación mensual obra)		Incumplen el período máximo de pago (> 60 días desde fecha entrada factura en registro administrativo o 30 días desde aprobación certificación mensual obra)		Total pagos efectuados		Costes morosidad	
	Nº Operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Nº Operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Nº Operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Intereses de demora	Indemnización por costes de cobro
Total	**2152**	**3.855,61**	**45**	**47,10**	**2197**	**3.902,71**	**0,00**	**0,00**
Operaciones corrientes	1346	2.195,06	36	29,14	1382	2.224,20		
Operaciones de capital	806	1.660,55	9	17,96	815	1.678,51		

CONCEPTO	Pagos efectuados (últimos 12 meses)							
	Cumplen el período máximo de pago (<= 60 días desde fecha entrada factura en registro administrativo o 30 días desde aprobación certificación		Incumplen el período máximo de pago (> 60 días desde fecha entrada factura en registro administrativo o 30 días desde aprobación certificación mensual		Total pagos efectuados		Costes morosidad	
	Nº Operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Nº Operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Nº Operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Intereses de demora	Indemnización por costes de cobro
Total	**15793**	**18.667,30**	**1016**	**1.415,74**	**16809**	**20.083,04**	**0,00**	**0,00**
Operaciones corrientes	9945	12.483,49	597	772,51	10542	13.256,00		
Operaciones de capital	5848	6.183,81	419	643,23	6267	6.827,04		

CONCEPTO	Pendiente de pago					
	Dentro del periodo máximo de pago		Incumplen el periodo máximo de pago		Total pendiente de pago	
	Nº Operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Nº Operaciones	Importe de las operaciones (miles euros)	Nº Operaciones	Importe de las operaciones (miles euros) (DEUDA COMERCIAL)
Total	**434**	**2.529,91**	**21**	**22,70**	**455**	**2.552,61**
Operaciones corrientes	194	725,51	12	6,73	206	732,24
Operaciones de capital	240	1.804,40	9	15,97	249	1.820,37

CONCEPTO	Ratio de las operaciones pagadas (PMP del último mes de referencia) (en días)	Período medio de los pagos realizados en los últimos 12 meses (en días)	Ratio de las operaciones pendientes de pago (Periodo medio del pendiente de pago) (en días)	Periodo medio de pago de cada entidad (en días)
Total	**-15,44**	**-3,50**	**-14,83**	**-15,20**
Operaciones corrientes	-16,81	-5,26	-13,94	-16,10
Operaciones de capital	-13,63	-0,09	-15,19	-14,44

Estos cálculos se realizan en función de la fecha de entrada en el registro administrativo a la cual se le suman 30 días (según establece el Real Decreto 635/2014, artículo 5). Como consecuencia de las fórmulas empleadas, el periodo medio de pago sale negativo, lo cual indica que la Universidad de Almería está dentro de los límites de margen de pago que establece el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.



g) Remisión de información periódica.

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA - EJERCICIO 2016
REMISIÓN DE INFORMACIÓN PERIÓDICA

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA - CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
CUADRO B1: LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE UNIVERSIDADES DEPENDIENTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CUADRO B1a: FASES INICIALES. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. GASTOS
CUADRO B1m: GASTOS. DETALLE DE MODIFICACIONES
CUADRO B2: LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE UNIVERSIDADES DEPENDIENTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.
CUADRO B2a: FASES INICIALES. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. INGRESOS
CUADRO B3: LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE UNIVERSIDADES DEPENDIENTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.
CUADRO B4: LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE UNIVERSIDADES DEPENDIENTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.
CUADRO B5a: INTERESES Y RENDIMIENTOS DEVENGADOS POR UNIV. DEPENDIENTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA (GASTOS)
CUADRO B5b: INTERESES Y RENDIMIENTOS DEVENGADOS POR UNIV. DEPENDIENTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA (INGRESOS)
CUADRO B6: SITUACIÓN DE LA DEUDA Y PRÉSTAMOS EN CIRCULACIÓN
CUADRO B7: MOVIMIENTOS DE LA CUENTA "ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO"
CUADRO B8: CONTRATOS DE OBRA BAJO LA MODALIDAD DE ABONO TOTAL DEL PRECIO
CUADRO B9: AVALES DE LA UNIVERSIDAD EJECUTADOS Y REINTEGRADOS EN EL PERÍODO
CUADRO B10: CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO.
CUADRO B11: INVERSIONES EFECTUADAS POR EMPRESAS PÚBLICAS POR CUENTA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CUADRO B13: FONDOS UNION EUROPEA DETALLE LÍNEAS 4.2 Y 7.2 DE LOS CUESTIONARIOS B1, B2, B3 Y B4 y CUESTIONARIO B8
CUADRO B14: CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO
CUADRO B15: CAPÍTULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS
CUADRO B16: ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS
CUADRO B17: PERMUTAS FINANCIERAS: SWAPS DE DIVISAS Y DE INTERESES
CUADRO B18: CENSOS ENFITEUTICOS
CUADRO B19: COMPRAVENTA A PLAZOS
CUADRO B20a: DETALLE DE TRANSFERENCIAS DADAS A ENTIDADES DE LA C.A. INCLUIDAS EN ADMINISTRACIONES PUBLICAS
CUADRO B20b: DETALLE DE TRANSFERENCIAS DADAS A ORGANISMOS Y OTROS ENTES DE LA ADM. CENTR., EXCEPTO EL SPEE Y CONS.
CUADRO B20c: DETALLE DE TRANSFERENCIAS DADAS A CONSORCIOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL INCLUIDOS EN AAPP
CUADRO B20d: DETALLE DE TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE ENTIDADES DE LA C.A. INCLUIDAS EN ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
CUADRO B20e: DETALLE DE TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE ORGANISMOS Y OTROS ENTES DE LA AD.CENTR., EXC. DEL SPEE Y CONS.
CUADRO B20f: DETALLE DE TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE CONSORCIOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL INCLUIDOS EN AAPP
CUADRO B21: INTERMEDIACIÓN FINANCIERA LOCAL. FONDOS FEAGA Y OTRAS PARTIDAS DE INTERMEDIACIÓN (CONSOLIDADO)
CUADRO B23: ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERIA
CUADRO B26: PRÉSTAMOS CONCEDIDOS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CUADRO B30: CONTRATOS DE SALE AND LEASE-BACK FORMALIZADOS EN EL PERIODO
CUADRO B33: CAMBIOS NORMATIVOS QUE SUPONEN VARIACIONES PERMANENTES DE RECAUDACIÓN
CUADRO B50: EFECTIVOS Y RETRIBUCIONES ACUMULADAS
CUADRO B70: DEUDA COMERCIAL Y PERIODO MEDIO DE PAGO SEGÚN REAL DECRETO 635/2014
CUADROS A72-A73-A74-PMP: INFORMACIÓN MENSUAL PLAN DE AJUSTE
COMPENSACIÓN MATRÍCULAS DE BECARIOS Y FAMILIAS NUMEROSAS

DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES - CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO
PREVISIÓN DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
A1: ESTADO DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO (Anual)
A2: ESTADO DE LA TESORERÍA (Anual)
A3: ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA (Anual)
A4: MODIFICACIONES DE CRÉDITO
A5: LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



A6: DETALLE DE LOS GASTOS DE PERSONAL (PAS)
A7: DETALLE DE LOS GASTOS DE PERSONAL (PDI)
A8: DETALLE DE EFECTIVOS DE PERSONAL Y COSTES POR CATEGORÍAS
A9: LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
A10: SEGUIMIENTO DE RESIDUOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS. OBLIGACIONES Y LIBRAMIENTOS PENDIENTES DE PAGO
A11: SEGUIMIENTO DE RESIDUOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS. DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
A12: SITUACIÓN COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO A EJERCICIO FUTUROS
A13a: CUENTA DE TESORERÍA. RESUMEN GENERAL DE LA SITUACIÓN
A13B: CUENTA DE TESORERÍA. SITUACIÓN DE LOS PAGOS PROPUESTOS EN TESORERÍA
A14: OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS. MOVIMIENTOS Y SITUACIÓN CUENTAS DEUDORAS
A15: OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS. MOVIMIENTOS Y SITUACIÓN CUENTAS ACREEDORAS
A16: OPERACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO: PRÉSTAMOS (Anual)
A17: OPERACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO: PRÉSTAMOS (Anual)
A18: OPERACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO: PÓLIZAS DE CRÉDITO (Anual)
A19: OPERACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO: PÓLIZAS DE CRÉDITO (Anual)
A20: SITUACIÓN ACTUAL DE LAS DEUDAS (Anual)

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA, INTERVENCIÓN GENERAL DE LA JUNTA Y DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES
PRESUPUESTO ANUAL
CUENTAS ANUALES, INCLUYENDO INFORME DE AUDITORÍA
BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
CUENTA DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
MEMORIA
COPIA DEL CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES POR EL CONSEJO SOCIAL

B.O.J.A.
PRESUPUESTO ANUAL (EXTRACTO)



MEMORIA



1.Organización y Actividad

1. Norma de creación de la entidad.

La Universidad de Almería se creó al amparo de la Ley 3/1993, de creación de la Universidad de Almería, publicada en B.O.J.A. de 6 de julio de 1993 y en B.O.E. de 24 de agosto de 1993.

2. Actividad principal y régimen jurídico.

La Universidad de Almería es una institución de derecho público dotada de personalidad jurídica y patrimonio propio, a la que corresponde el servicio público de la educación superior, mediante la docencia, el estudio y la investigación, con plena autonomía y de acuerdo con la Constitución Española y las Leyes, sin perjuicio de las tareas de coordinación que correspondan al Consejo de Coordinación Universitaria y a la Comunidad Autónoma Andaluza.

Entre otros, son fines de la Universidad: el fomento crítico de la ciencia, la cultura, la técnica, las artes y el desarrollo de nuevos conocimientos; la preparación para el ejercicio de actividades profesionales; el apoyo científico y técnico al desarrollo cultural, social y económico; la promoción y el desarrollo de actividades de extensión universitaria;…

La Universidad de Almería se rige por la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, por la Ley 15/2003, Andaluza de Universidades, por las normas dictadas en el ejercicio de sus competencias por el Estado y la Comunidad Autónoma Andaluza, por la Ley 3/1993, de creación de la Universidad de Almería, por el Decreto 343/2003, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería publicados el día 24 de diciembre de 2003, y por la normativa propia.

La Universidad de Almería, en ejercicio de su autonomía económica y financiera reconocida en las leyes, dispone de patrimonio, presupuesto y contabilidad propios, independientes de los del Estado y de los de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En materia económica y financiera, la Universidad de Almería se rige por las leyes y normas de contabilidad aplicables al sector público, y en especial, por las siguientes: la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria; el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía; la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública.

La contratación por la Universidad de Almería de obras, gestión de servicios públicos, suministros, consultoría y asistencia, servicios y trabajos específicos y concretos no habituales se rige por la legislación que regula la contratación de las administraciones públicas, especialmente por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

3. Principales fuentes de ingresos.

Las principales fuentes de ingresos son: transferencias y subvenciones de la Consejería de Economía y Conocimiento; precios públicos por servicios académicos de enseñanzas regladas; subvenciones de Ministerios; y prestaciones de servicios. Las tasas y precios públicos percibidos se rigen por el Decreto



117/2017, de 11 de julio, de la Consejería de Economía y Conocimiento, por el que se fijan los precios públicos a satisfacer por la prestación de servicios académicos y administrativos universitarios para el curso 2017/2018.

4. Consideración fiscal

La Universidad de Almería es entidad de Derecho Público, figurando como actividad económica principal la Docencia. Como tal, está exenta del Impuesto de Sociedades y del IAE, a tenor de lo establecido en el artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Está inscrita en el Censo como Gran Empresa desde el 17/02/2006.

La Universidad de Almería tiene obligaciones tributarias respecto al IVA, acogida a Sectores diferenciados. El porcentaje de prorrata es del 16%.

5. Estructura organizativa básica.

Órganos de gobierno de ámbito general:

a) Colegiados: Consejo Social, Consejo de Gobierno, Claustro Universitario.

b) Unipersonales: Rector, Vicerrectores (6), Secretario General y Gerente.

Órganos de gobierno de las Facultades y Escuelas:

a) Junta de Facultad o Escuela.

b) Unipersonales: Decano o Director, Vicedecanos o Subdirectores, y Secretario.

Órganos de gobierno de los Departamentos:

a) Colegiado: Consejo de Departamento.

b) Unipersonales: Director y Secretario.

Organización Administrativa:

Servicio de Gestión Académica de Alumnos; Servicio de Gestión Administrativa de Alumnos; Servicio de Información y Registro; Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua; Servicio de Gestión Económica; Servicio de Planificación, Evaluación y Calidad; Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio; Servicio de Gestión de Recursos Humanos; O.T.R.I.; Servicio de Gestión de la Investigación; Servicio de Relaciones Internacionales; Servicios de Deportes; Servicio de Obras y Mantenimiento; Unidades y Negociados de Apoyo a los Órganos de Gobierno; Unidades de Apoyo a los Departamentos; Biblioteca y Archivo General; Servicio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

6. Enumeración de los principales responsables de la Universidad.

Rector: D. Carmelo Rodríguez Torreblanca.

Gerente: Dª. María del Carmen Caba Pérez.



7. Número medio de empleados.

Detalle de Personal	01/01/2017	30/06/2017	31/12/2017	Nº medio
Capítulo 1				
1.-P.D.I.	**781**	**803**	**807**	**797**
1.1- P.D.I. Funcionario	501	497	514	504
1.2- P.D.I. Contratado	280	306	293	293
1.2.1- P.D.I. Contrato Administrativo	0	0	0	0
1.2.2- P.D.I. Contrato Laboral	280	306	293	293
2.-P.A.S.	**469**	**473**	**468**	**470**
2.1- P.A.S. Funcionario	456	461	456	458
2.2- P.A.S. Laboral Fijo	13	12	12	12
2.3- P.A.S. Laboral Eventual	0	0	0	0
Totales Capítulo 1 (1 + 2)	**1250**	**1276**	**1275**	**1267**
Capítulo 6				
1.-P.D.I.	**214**	**331**	**351**	**299**
Grupo I	196	305	315	272
Grupo II	8	5	4	6
Grupo III	6	15	24	15
Grupo IV	3	5	7	5
Grupo V	1	1	1	1
2.-P.A.S.	**0**	**0**	**0**	**0**
Grupo I	0	0	0	**0**
Grupo II	0	0	0	**0**
Grupo III	0	0	0	**0**
Grupo IV	0	0	0	**0**
Totales Capítulo 6 (1 + 2)	**214**	**331**	**351**	**299**
TOTALES DE PERSONAL	**1464**	**1607**	**1.626**	**1.566**



3.Bases de presentación de las cuentas

1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Universidad y se presentan de acuerdo con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad Pública, Orden del Ministerio de Economía y Hacienda 1037/2010, mostrando la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del presupuesto.

El ejercicio 2017 es el tercer año en el que se presentan las Cuentas Anuales según el P.G.C.P. 2010. No se aplican principios contables adicionales que no estén contemplados en el P.G.C.P. 2010.

Los principios y criterios contables aplicados son los que se contemplan en el P.G.C.P. 2010.

2. Comparación de la información.

En este ejercicio, en el que se presentan las cuentas anuales según el P.G.C.P. 2010, se compara la información de los ejercicios 2016 y 2017.

4.Normas de reconocimiento y valoración.

1. Inmovilizado material.

Los terrenos y construcciones adquiridos con anterioridad al 31 de diciembre de 2005 fueron valorados según la tasación efectuada con fecha de septiembre de 2005 por una empresa especializada. Después de esa fecha, se valoran según el precio de adquisición o coste de producción, al igual que el resto de los elementos del inmovilizado material.

También se dan de alta los activos de concesión de acuerdo con el Informe de la IGAE, de 7 de abril de 2016, relativo al tratamiento contable a aplicar a los acuerdos de concesión de servicio público que realice una Entidad Pública sometida al P.G.C.P.: “es la entidad concedente la que deberá reconocer los activos de concesión de servicios”.

La Universidad de Almería tendrá el control económico sobre la Residencia Universitaria por lo que hay que incorporarla al Inmovilizado material, de acuerdo con la IGAE, que el 7 de abril de 2016 emitió un Informe relativo al tratamiento contable a aplicar a los acuerdos de concesión de servicio público que realice una Entidad Pública sometida al P.G.C.P. De acuerdo con este Informe “es la entidad concedente la que deberá reconocer los activos de concesión de servicios”; y se utilizará como contrapartida “una cuenta de pasivo representativa de la parte de ingresos no devengados que surgen de la transacción, que se irán devengado durante el periodo de la concesión”. Este tratamiento contable no está recogido por el sistema informático.

Cuando se trate de bienes adquiridos a título gratuito o que hayan sido recibidos en cesión se considera como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la incorporación patrimonial. En el caso de los terrenos cedidos o en cesión se considera el importe que figure en escritura pública.

Las mejoras en bienes existentes que alargan la vida útil de los activos son capitalizadas. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen. Las bajas y enajenaciones se reflejan contablemente mediante la baja del elemento correspondiente y la amortización acumulada correspondiente.



Los trabajos realizados por la entidad para el inmovilizado material se capitalizan realizando un seguimiento de las prestaciones de servicios internas que tengan tal finalidad. El importe de los gastos ejecutados, salvo los recogidos en aplicaciones presupuestarias de material inventariable, será el valor del inmovilizado material a dar de alta.

El criterio de amortización de los fondos bibliográficos ha variado y ha pasado a amortizarse en 10 años, en base al informe recibido de Biblioteca:

"(…) en relación a los volúmenes en formato papel (libros) de que dispone la Universidad de Almería a través de su Biblioteca, los criterios sobre la vida útil de los mismos deben ser actualizados teniendo en cuenta las consideraciones que a continuación se relacionan:
- *La riqueza bibliográfica de la UAL cada vez se fundamenta más en el potencial para acceder a la documentación electrónica y no en los grandes depósitos, como sucedía hasta hace unos años.*
- *Actualmente los fondos bibliográficos en papel de la Biblioteca de la UAL son cada vez menos utilizados, al cambiar los hábitos sociales de sus usuarios hacia la documentación electrónica, por lo que se puede considerar que los fondos en papel han acortado su vida útil, de manera que los conocimientos que proporcionan se vuelven obsoletos con mayor rapidez, aun pudiendo tener su trascendencia a futuros ejercicios económicos.*
- *Respecto a la existencia del fondo bibliográfico histórico en la UAL, podemos señalar que actualmente no se poseen obras que se consideren de un valor relevante como para entrar en el patrimonio público.*

Por todo ello, se considera que la vida útil del material en cuestión debería actualizarse y reducirse a un máximo de 10 años."

2. Inversiones inmobiliarias.

No hay inversiones inmobiliarias.

3. Inmovilizado intangible.

La Inversión en desarrollo, cuenta 201, son los gastos de las patentes desarrolladas y de las que se ha solicitado su inscripción en el Registro, por lo que previsiblemente van a formar parte del Activo de la Universidad. Están contabilizados los gastos de inscripción y registro, contabilizándose también los costes de producción de las patentes solicitadas, según el cálculo efectuado por la O.T.R.I. Cuando la patente se inscriba en el Registro se dará de alta en la cuenta 203, "Propiedad industrial e intelectual". Si en 5 años no se realiza el registro de la patente, se dará de baja en inventario.

Las aplicaciones informáticas se contabilizan según el precio de adquisición.

	Período de amortización
Inversión en desarrollo	5 años
Propiedad industrial e intelectual	20 años
Aplicaciones informáticas	4 años

4. Arrendamientos.

Se entiende por arrendamiento, a efectos del P.G.C.P., cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Cuando el contrato de arrendamiento sea de tipo financiero se registrará un activo, según la naturaleza del bien arrendado, siendo la contrapartida un pasivo financiero. Se entiende que el contrato de



arrendamiento es de tipo financiero cuando de las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento se deduzca que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Esto se presumirá cuando se suscriba una opción de compra y no existan dudas razonables de que se va a ejercitar dicha opción de compra, o se cumplan algunas de las condiciones expuestas en el P.G.C.P.

Cuando el arrendamiento no sea de tipo financiero, arrendamiento operativo, las cuotas deben ser reconocidas como gastos en el resultado del ejercicio en que se devenguen durante el plazo del arrendamiento, y se dará de alta la cuenta 207, del inmovilizado intangible, "Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos", por el importe de las inversiones realizadas.

5. Permutas.

No se ha dado este caso.

6. Activos y pasivos financieros.

Las inmovilizaciones financieras se reflejan según el precio de adquisición, o en el caso de aportaciones no dinerarias según el importe reflejado en escritura pública.

En el caso de que los Fondos Propios de la Entidad participada fuera menor que la Dotación Fundacional o el Capital Social, se realiza una corrección por el deterioro correspondiente.

Los créditos concedidos al personal de la Universidad se registran por el importe entregado.

El criterio utilizado para calcular las correcciones valorativas de los deudores por operaciones de gestión y otras cuentas a cobrar es el de considerar que se ha producido un deterioro su valor cuando los ingresos pendientes de cobro figuren más de un año en los registros contables con esta condición, salvo los ingresos pendientes de cobro de las Administraciones Públicas.

En el caso de alta de un inmovilizado material correspondiente a un activo de concesión, de acuerdo con el Informe de la IGAE, de 7 de abril de 2016, relativo al tratamiento contable a aplicar a los acuerdos de concesión de servicio público que realice una Entidad Pública sometida al P.G.C.P, se utilizará como contrapartida una cuenta de pasivo representativa de la parte de ingresos no devengados que surgen de la transacción, que se irán devengado durante el período de la concesión. Se utilizará para ello la cuenta 186 "Ingresos anticipados a largo plazo" que reflejará los ingresos ya contabilizados cuyo devengo se producirá en ejercicios posteriores al de su registro.

La citada cuenta deberá figurar en el pasivo no corriente del balance, en el epígrafe V, "Ajustes por periodificiación a largo plazo", creado para tal fin y que tendrá los movimientos que a continuación se señalan:

a) Se abonará con cargo, generalmente, a la cuenta representativa del activo recibido como contraprestación al ingreso cuyo devengo no se ha producido, en el ejercicio en el que se cumplan los requisitos para el reconocimiento del activo.

b) Se cargará con abono a la cuenta 485, "Ingresos anticipados", por el traspaso al corto plazo del importe del ingreso recibido de forma anticipada, cuyo devengo vaya a producirse en el corto plazo. En el ejercicio en que se produzca el devengo del ingreso, la cuenta 485 se cargará con abono a la cuenta del grupo 7, "Ventas e ingresos por naturaleza", que corresponda en función de la naturaleza del ingreso.



7. Coberturas contables.

No se utiliza este tipo de instrumento financiero.

8. Existencias.

No se lleva este grupo de cuentas al no ser una Entidad que realice operaciones de carácter industrial o comercial.

9. Activos construidos o adquiridos para otras entidades.

Se considerará como una subvención concedida.

10. Transacciones en moneda extranjera.

No se dan saldos en moneda distinta del euro y ningún elemento patrimonial se expresa en moneda extranjera.

11. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Universidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Los derechos y obligaciones se registran contablemente en el momento en que unos y otros son exigibles jurídicamente, independientemente del momento del cobro o del pago. Los aspectos más significativos en la aplicación de este criterio son los siguientes:

Precios públicos:

Los precios públicos y tasas académicas del curso lectivo se reconocen como derechos cuando el alumno se matricula, independientemente de que los cobros se realicen en el ejercicio o en uno posterior, bien por aplazamiento, prórrogas, resoluciones de recursos. Las compensaciones del Ministerio de Educación y Ciencia en concepto de becas se liquidan al cierre del ejercicio con una estimación de las becas solicitadas.

Prestación de servicios:

Las prestaciones de servicios se reconocen como ingresos en el momento en que la prestación del servicio ha sido facturada. Los saldos pendientes de cobro se presentan netos de los saldos de dudoso cobro.

Gastos de personal:

Se registran las retribuciones a satisfacer por la Universidad a todo su personal, así como las cotizaciones obligatorias y los gastos derivados del cumplimiento de los planes de acción social.



Aplicación del devengo en otros casos particulares:

Hay que señalar que en contabilidad financiera se realiza el devengo de la compra de material y suministros, y de los seguros. El criterio seguido es que se realiza el devengo de las compras realizadas con fecha posterior al 1 de noviembre y superiores a 3.000 €. Aplicaciones 220, 221.06 -99, y 64x.02. Se supone que el período de gasto abarca 12 meses. También se realiza el devengo de los seguros que cubren parte de dos años. Esto aparece en el Activo corriente, en el apartado VI. Ajustes por periodificación.

También se realiza en contabilidad financiera el devengo de los precios públicos. El curso académico se cuenta de octubre a septiembre, por lo que al ejercicio siguiente corresponde las ¾ partes de los ingresos liquidados. Esto aparece en el Pasivo corriente, V. Ajustes por periodificación.

12. Provisiones y contingencias.

Se contabiliza en la cuenta 142 “Provisión a largo plazo para responsabilidades” la previsión de responsabilidades procedentes de litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones derivadas de avales y otras garantías similares, expresas o tácitas, pero que, en la fecha de cierre del ejercicio, existe incertidumbre de su cuantía o vencimiento.

Se contabiliza en la cuenta 149 “Otras provisiones a largo plazo” una estimación de contingencias fiscales como consecuencia de una inspección abierta por la Agencia Tributaria, en la que se reclama la deducción únicamente parcial del IVA de Investigación que no es de Inversión y que se dedujo en su día de las declaraciones de IVA de los ejercicios 2014, 2015 y 2016. Estas contingencias fiscales deben preverse con la dotación a la provisión y no esperar a que sea definitiva la liquidación, aunque se vayan a recurrir. El cálculo se realiza sobre el importe del 37 % que únicamente considera la Agencia Tributaria que es deducible de este IVA de Investigación.

13. Transferencias y subvenciones.

Transferencias recibidas:

Se reconocen como ingresos en la liquidación del presupuesto cuando efectivamente se cobran o cuando se tiene conocimiento del reconocimiento de la obligación por parte del tercero.

Transferencias concedidas:

Se reconocen como gasto en la liquidación del presupuesto cuando se otorgan a los perceptores.

Las transferencias y subvenciones recibidas se contabilizan siguiendo la Norma de reconocimiento y valoración 18ª “Transferencias y subvenciones” del P.G.C.P. Resumiendo, las subvenciones recibidas se contabilizan como ingresos según se vaya ejecutando el gasto. En el caso de las subvenciones para inmovilizado, se contabilizan como ingresos según vaya amortizando los activos. La parte no gastada o no amortizada se contabiliza en el apartado IV del Patrimonio Neto del Balance, “otros incrementos patrimoniales pendientes de imputar resultados”.

14. Actividades conjuntas.

No se da este tipo de actividades.



15. Activos en estado de venta.

No hay contabilizados activos en estado de venta.

5.Inmovilizado material

INMOVILIZADO MATERIAL										
Cuenta	Elemento	Valor inicial	Amortización acumulada a 01/01	Valor neto contable a 01/01	Entradas	Salidas	Bajas de Amortización acumulada	Amortizaciones del ejercicio	Amortización acumulada a 31/12	Valor neto contable a 31/12
210	Terrenos y bienes naturales	18.699.346,38	0,00	18.699.346,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18.699.346,38
211	Construcciones	136.971.474,46	25.763.964,55	111.207.509,91	557.239,32	141.167,41	0,00	1.549.438,78	27.313.403,33	110.074.143,04
	Construcciones en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
214	Maquinaria y utillaje	27.602.741,18	19.377.675,16	8.225.066,02	1.951.522,25	112.104,70	35.644,00	847.657,19	20.189.688,35	9.252.470,38
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	9.855.068,19	7.006.467,40	2.848.600,79	204.176,50	6.606,24	2.899,39	200.574,18	7.204.142,19	2.848.496,26
216	Mobiliario	10.906.278,04	7.539.787,97	3.366.490,07	1.135.487,15	2.185,72	1.913,41	251.205,79	7.789.080,35	4.250.499,12
217	Equipos para procesos de información	18.214.320,30	14.994.149,26	3.220.171,04	1.388.373,36	224.615,77	196.133,54	648.608,49	15.446.624,21	3.931.453,68
218	Elementos de transporte	595.147,89	470.882,30	124.265,59	65.266,76	0,00	0,00	15.644,43	486.526,73	173.887,92
219	Otro inmovilizado material	12.283.901,32	7.583.673,63	4.700.227,69	131.095,21	1.831,90	0,00	2.476.564,16	10.060.237,79	2.352.926,84

Las amortizaciones se calculan linealmente en función de las siguientes vidas útiles:

	Período de amortización
Construcciones	75 años
Instalaciones técnicas	10 años
Equipos de aire acondicionado	12 años
Equipos contra incendios	8 años
Alarmas	8 años
Instalaciones de laboratorio	15 años
Maquinaria	10 años
Maquinaria de laboratorio	7 años
Utillaje	6 años
Mobiliario	15 años
Equipos para procesos de información	4 años
Equipos de oficina	10 años
Equipos de telefonía y audiovisuales	9 años
Elementos de transporte	10 años
Otro inmovilizado material	10 años

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1254



Las obras de pintura y escultura no amortizan. El valor residual es 0.

Los fondos bibliográficos se amortizan en 10 años, en base al informe recibido de Biblioteca:

"(…) en relación a los volúmenes en formato papel (libros) de que dispone la Universidad de Almería a través de su Biblioteca, los criterios sobre la vida útil de los mismos deben ser actualizados teniendo en cuenta las consideraciones que a continuación se relacionan:

- *La riqueza bibliográfica de la UAL cada vez se fundamenta más en el potencial para acceder a la documentación electrónica y no en los grandes depósitos, como sucedía hasta hace unos años.*
- *Actualmente los fondos bibliográficos en papel de la Biblioteca de la UAL son cada vez menos utilizados, al cambiar los hábitos sociales de sus usuarios hacia la documentación electrónica, por lo que se puede considerar que los fondos en papel han acortado su vida útil, de manera que los conocimientos que proporcionan se vuelven obsoletos con mayor rapidez, aun pudiendo tener su trascendencia a futuros ejercicios económicos.*
- *Respecto a la existencia del fondo bibliográfico histórico en la UAL, podemos señalar que actualmente no se poseen obras que se consideren de un valor relevante como para entrar en el patrimonio público.*

Por todo ello, se considera que la vida útil del material en cuestión debería actualizarse y reducirse a un máximo de 10 años."

Terrenos

Descripción	Año	Valor
Campus La Cañada originario	1993	3.859.074,00
Camino de Ronda	1993	3.354.916,00
Calle Gerona	1993	416.354,53
Campus La Cañada ampliación Levante	2005	1.851.057,75
Campus La Cañada ampliación Poniente I	2005	282.366,00
Finca Experimental Los Cerros	2005	713.104,87
Campus La Cañada ampliación Poniente II	2009	1.030.223,88
Residencia Universitaria	2009	1.362.091,68
Complejo Univ. Ciencias de la Salud	2010	5.075.198,36
Campus La Cañada ampliación Norte	2010	149.137,48
Campus La Cañada ampliación La Muela	2010	577.645,42
Terreno Casa Aguadulce	2015	28.176,41
		18.699.346,38



Construcciones

Denominación	Año	Valor inicial	Ampliaciones y Mejoras	TOTAL	Am. acumulada	Valor neto
Edificio de la Carretera de Ronda	1950	241.560,00	0,00	241.560,00	211.200,92	30.359,08
Edificio de la Calle Gerona	1954	723.201,36	40.721,88	763.923,24	608.060,72	155.862,52
Edf. Central	1975	6.406.069,82	4.319.088,82	10.725.158,64	4.298.538,96	6.426.619,68
Escuela Politécnica Superior	1989	3.424.950,00	1.325.046,99	4.749.996,99	1.512.352,72	3.237.644,27
Campo Prácticas Agrónomos	1990	35.472,00	120.981,91	156.453,91	71.382,39	85.071,52
Aulario I	1991	2.253.670,20	1.670.860,25	3.924.530,45	1.126.430,38	2.798.100,07
Aulario II	1991	2.481.590,14	1.133.261,81	3.614.851,95	1.124.212,53	2.490.639,42
Auditorio	1992	709.416,00	121.089,93	830.505,93	244.668,20	585.837,73
Humanidades I	1994	2.852.797,50	234.275,05	3.087.072,55	872.873,08	2.214.199,47
Departamental Económ. y Empr.	1994	1.623.090,00	164.375,68	1.787.465,68	493.233,55	1.294.232,13
Departamental Derecho	1994	1.517.775,00	41.632,84	1.559.407,84	457.559,89	1.101.847,95
Aulario III	1994	2.551.101,00	172.580,23	2.723.681,23	773.214,49	1.950.466,74
Departamental Humanidades II	1995	5.135.655,00	107.549,87	5.243.204,87	1.476.325,00	3.766.879,87
Almacén - Cocheras	1995	78.464,10	2.716,50	81.180,60	23.703,11	57.477,49
C.A. Estudiante	1996	2.474.283,00	479.456,80	2.953.739,80	734.398,53	2.219.341,27
Pabellón de Deportes	1996	1.965.301,80	287.294,22	2.252.596,02	551.246,97	1.701.349,05
Comedor	1996	671.290,20	39.332,67	710.622,87	184.057,91	526.564,96
Científico - Técnico 1: Químicas	1997	3.247.312,80	83.702,77	3.331.015,57	847.755,85	2.483.259,72
Científico - Técnico 3: Mat.-Inf.	1997	5.796.527,33	192.948,10	5.989.475,43	1.518.627,35	4.470.848,08
Servicios Técnicos	1997	1.354.692,81	39.659,77	1.394.352,58	352.145,90	1.042.206,68
Biblioteca	1998	2.466.492,61	7.753.056,32	10.219.548,93	1.950.489,46	8.269.059,47
Científico - Técnico II A	1999	5.287.308,60	285.335,98	5.572.644,58	1.246.807,36	4.325.837,22
Científico - Técnico II B	1999	3.001.541,84	298.957,71	3.300.499,55	712.230,90	2.588.268,65
Finca Experimental	2004	287.690,00	1.311.626,94	1.599.316,94	354.545,72	1.244.771,22
Ciesol	2005	1.206.455,60	98.803,21	1.305.258,81	192.996,50	1.112.262,31
Guardería	2005	1.023.242,86	126.880,27	1.150.123,13	177.045,80	973.077,33
Aulario IV	2006	3.804.624,20	483.474,61	4.288.098,81	629.382,69	3.658.716,12
Complejo Polideportivo	2007	3.012.136,62	300.499,55	3.312.636,17	417.994,64	2.894.641,53
Científico - Técnico IV	2007	2.059.362,25	254.346,46	2.313.708,71	304.768,30	2.008.940,41
CITIC	2008	1.863.956,74	3.076.349,76	4.940.306,50	519.415,80	4.420.890,70
Ciencias de la Salud	2009	3.893.504,64	395.711,53	4.289.216,17	452.954,83	3.836.261,34
Pabellón de Neurociencias	2009	2.209.057,20	41.611,41	2.250.668,61	251.234,87	1.999.433,74
Edif. Gobierno y Paraninfo	2010	8.849.363,23	713.431,13	9.562.794,36	818.868,49	8.743.925,87
Urbanización Campus	2010	6.143.965,45	1.416.691,66	7.560.657,11	845.490,67	6.715.166,44
Parking B5	2011	3.764.206,46	42.663,00	3.806.869,46	301.367,07	3.505.502,39
Campo de Fútbol	2011	808.951,03	1.344.720,27	2.153.671,30	151.705,11	2.001.966,19
Científico Tecnológico	2011	4.497.916,08	870.385,84	5.368.301,92	397.279,63	4.971.022,29
Piso Aguadulce	2015	54.275,64	0,00	54.275,64	1.239,39	53.036,25
Residencia Universitaria	2016	8.218.153,52	0,00	8.218.153,52	105.597,65	8.112.555,87
	TOTALES	107.996.424,63	29.391.121,74	137.387.546,37	27.313.403,33	110.074.143,04



Activos de concesión

Durante 2016 acabó la construcción de la Residencia Universitaria cuyo valor inicial es de 8.218.153,52 euros.

La Universidad de Almería tendrá el control económico sobre la Residencia Universitaria por lo que se incorpora al inmovilizado material, de acuerdo con la IGAE, que el 7 de abril de 2016 emitió un Informe relativo al tratamiento contable a aplicar a los acuerdos de concesión de servicio público que realice una Entidad Pública sometida al P.G.C.P. De acuerdo con este Informe "es la entidad concedente la que deberá reconocer los activos de concesión de servicios"; y se utilizará como contrapartida "una cuenta de pasivo representativa de la parte de ingresos no devengados que surgen de la transacción, que se irán devengado durante el periodo de la concesión".

7.Inmovilizado intangible

INMOVILIZADO INTANGIBLE

Cuenta	Elemento	Valor inicial	Amortización acumulada a 01/01	Valor neto contable a 01/01	Entradas	Salidas	Bajas Amortización acumulada	Amortizaciones del ejercicio	Amortización acumulada a 31/12	Valor neto contable a 31/12
201	Inversión en desarrollo.	47.183,85	37.493,02	9.690,83	27.617,60	8.437,29	2.768,93	7.485,62	42.209,71	24.154,45
203	Propiedad industrial e intelectual.	259.326,57	160.641,62	98.684,95	34.250,54	-	-	8.407,13	169.048,75	124.528,36
206	Aplicaciones informáticas.	3.700.451,90	3.156.021,67	544.430,23	129.546,00	88,30	82,30	151.226,62	3.307.165,99	522.743,61

Hay una relación de patentes en la siguiente dirección de internet:

http://cms.ual.es/UAL/investigacion/patentes/catalogo/index.htm

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1258

9. Activos financieros

Información relacionada con el Balance

CLASES/CATEGORÍAS	Activos financieros a largo plazo			Activos financieros a corto plazo			Total
	Inversiones en patrimonio	Valores representativos de deuda	Otras inversiones	Inversiones en patrimonio	Valores representativos de deuda	Otras inversiones	
	Ej. 2017	Ej. 2017	Ej. 2017	Ej. 2017	Ej. 2017	Ej. 2017	Ej. 2017
Créditos y partidas a cobrar		302.252,00			31.733.979,54		32.036.231,54
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento							0,00
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados							0,00
Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas							0,00
Activos finacieros disponibles para la venta	232.730,94		7.222,50				239.953,44
TOTAL	232.730,94	302.252,00	7.222,50	0,00	31.733.979,54	0,00	32.276.184,98

CLASES/CATEGORÍAS	Activos financieros a largo plazo			Activos financieros a corto plazo			Total
	Inversiones en patrimonio	Valores representativos de deuda	Otras inversiones	Inversiones en patrimonio	Valores representativos de deuda	Otras inversiones	
	Ej. 2016	Ej. 2016	Ej. 2016	Ej. 2016	Ej. 2016	Ej. 2016	Ej. 2016
Créditos y partidas a cobrar		324.154,00			36.678.574,32		37.002.728,32
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento							0,00
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados							0,00
Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas							0,00
Activos finacieros disponibles para la venta	241.126,29		7.222,50				248.348,79
TOTAL	241.126,29	324.154,00	7.222,50	0,00	36.678.574,32	0,00	37.251.077,11



Correcciones por deterioro del valor

Movimientos cuentas correctoras / Clases de Activos Financieros	Saldo inicial	Disminuciones del valor por deterioro crediticio del ejercicio	Reversión deldeterioro crediticio en el ejercicio	Saldo final
Activos financieros a Largo Plazo	32.528,87	8.395,35	-	40.924,22
Inversiones en patrimonio	32.528,87	8.395,35		40.924,22
Valores representativos de deuda				-
Otras inversiones				-
Activos financieros a Corto Plazo	993.266,37	342.989,80	-	1.336.256,17
Inversiones en patrimonio				
Valores representativos de deuda	993.266,37	342.989,80		1.336.256,17
Otras inversiones				

Entidades participadas a 31/12/2017

Entidad	Participación UAL	Dotación Fundacional o Capital Social	% Participación	Total Fondos Propios	Deterioro
Iniciativas Leader Comarca de los Vélez, S.A.	12.020,24 €	86.545,74 €	13,89%	157.303,91 €	
Fundación Mediterránea de la UAL	120.202,42 €	480.759,08 €	25,00%	755.562,59 €	
Parque Científico-Tecnológico de Almería (PITA), S.A	57.900,00 €	24.887.200,00 €	0,23%	15.982.571,55 €	20.716,59 €
Portal Universia, S.A.	13.470,00 €	---	0,50%		
Fundación Finca Experimental Universidad de Almería - ANECOOP	30.000,00 €	60.000,00 €	50,00%	184.956,90 €	
Fundación Centro de Innovación Turística de Andalucía (CINNTA)	18.000,00 €	462.000,00 €	3,90%	164.392,27 €	11.595,11 €
Fundación Centro Tecnol. Avanzado de Energías Renovables (CTAE	6.562,50 €	302.812,00 €	2,17%	- 1.943.270,40 €	6.562,50 €
Fundación Patrimonio Natural, Biodiversidad y Cambio Global	13.000,00 €	42.000,00 €	30,95%	35.376,86 €	2.050,02 €
Fundación Campus Científico Tecnológico de Macael	2.500,00 €	7.500,00 €	33,33%	7.500,00 €	
Fundación Triptolemos Desarrollo Agroalimentario	3.000,00 €	162.271,00 €	1,85%	242.049,77 €	
	276.655,16 €				40.924,22 €

10.Pasivos financieros

Situación y movimientos de las deudas

Deudas al coste amortizado. No hay deudas a valor razonable.

Identificación deuda	Tipo *	Deuda al 1-ene	Creaciones	Disminuciones	Deuda al 31-dic
		Coste amortizado	Efectivo	Valor contable	Coste amortizado
Proyectos de Investigación con financiacion FEDER	F	6.434.888,60	187.853,36	4362,6	6.618.379,36
CEI Innocampus, equipamiento	P	96.200,17		10.678,36	85.521,81
CEI Innocampus, equipamiento	F	22.500,00			22.500,00
Construcción del Edificio "Centro Instituto de Investigación de Base Tecnológica"	P	450.000,00			450.000,00
Proyecto FEDER P21601-UNAM06-23-039	P	24.404,05		12.202,03	12.202,02
Proyecto FEDER P21658-UNAM06-23038	P	53.509,92		26.754,96	26.754,96
122201 FONDOS FEDER	P	187.609,98		14.311,94	173.298,04
122201 FONDOS FEDER	F	2.696.364,37			2.696.364,37
REDYMAR	P	294.861,00			294.861,00
MINISTERIO / ENDESA	F	96.484,54			96.484,54
CAMPUS DE EXCELENCIA JUNTA	F	1.985.735,40		165.477,95	1.820.257,45
Residencia Universitaria	A	8.159.613,25		205.453,84	7.954.159,41
Acreedores, otras deudas	Pto	-			-
		20.502.171,28	**187.853,36**	**439.241,68**	**20.250.782,96**

Nota: los préstamos son al 0% de interés.

*TIPO:

PRÉSTAMO	Los importes se devuelven efectivamente.
FORMALIZACIÓN	Mediante formalización a capítulo 7 de ingresos, cuando el Mº lo comunique.
Activo de concesión	Derivado de Activos de concesión
Pto	Acreedores del capítulo 6 del presupuesto, aplicaciones inventariables

Nota 1: No se ha procedido a realizar las amortizaciones, en formalización, del Préstamo del Campus de Excelencia porque no se ha recibido ninguna comunicación de la Comunidad Autónoma de Andalucía para proceder a realizar esas operaciones presupuestarias.

Nota 2: La deuda al 31 diciembre de la construcción del Edificio "Centro Institutos de Investigación de Base Tecnológica" pasa a la modalidad de Formalización, sin tener que devolverse en efectivo; en virtud del Acuerdo entre el Ministerio de Economía y Competitividad, la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo y la Universidad de Almería por el que se modifica el convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y Ciencia, la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía y la Universidad de Almería (Resolución de 22 de marzo de 2016, Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación).

Pasivos derivados de activos de concesión.

Corresponde a la Residencia Universitaria. De acuerdo con el Informe de la IGAE, de 7 de abril de 2016, relativo al tratamiento contable a aplicar a los acuerdos de concesión de servicio público que realice una Entidad Pública sometida al P.G.C.P, se utilizará como contrapartida una cuenta de pasivo representativa de



la parte de ingresos no devengados que surgen de la transacción, que se irán devengado durante el período de la concesión. Se utilizará para ello la cuenta 186 "Ingresos anticipados a largo plazo" que reflejará los ingresos ya contabilizados cuyo devengo se producirá en ejercicios posteriores al de su registro.

"La citada cuenta deberá figurar en el pasivo no corriente del balance, en el epígrafe V, "Ajustes por periodificiación a largo plazo", creado para tal fin y que tendrá los movimientos que a continuación se señalan:

a) Se abonará con cargo, generalmente, a la cuenta representativa del activo recibido como contraprestación al ingreso cuyo devengo no se ha producido, en el ejercicio en el que se cumplan los requisitos para el reconocimiento del activo.

b) Se cargará con abono a la cuenta 485, "Ingresos anticipados", por el traspaso al corto plazo del importe del ingreso recibido de forma anticipada, cuyo devengo vaya a producirse en el corto plazo. En el ejercicio en que se produzca el devengo del ingreso, la cuenta 485 se cargará con abono a la cuenta del grupo 7, "Ventas e ingresos por naturaleza", que corresponda en función de la naturaleza del ingreso".

Avales y otras garantías concedidas

- Aval de Cajamar para financiar actuaciones de inversiones en infraestructuras de los Fondos Europeos F.E.D.E.R., emitido solidariamente respecto al obligado principal. Además, también se emitió por parte de la Universidad una Garantía Institucional ante el Ministerio de Educación y Ciencia. Importe: 389.569,81 €. Dispuesto: 350.612,83 €.

- Aval de Cajamar como garantía para responder al pago de las obligaciones comerciales con SOLRED S.A., emitido solidariamente respecto al obligado principal. Importe: 6.000,00 €.

No se ha constituido ningún nuevo aval durante el ejercicio 2017.



14.Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

Transferencias y subvenciones recibidas

Transferencias y subvenciones recibidas de terceros cuyo importe supera los cien mil euros.

Tercero	Importe
JUNTA DE ANDALUCIA	73.001.067,10
MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE SERV. ESP.L PARA LA INTER. DE LA EDUCACION (SEPIE)	1.712.833,60
MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD	1.467.663,16
CAJAMAR CAJA RURAL	725.000,00
MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA	679.298,48
FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA	509.650,03
EUROPEAN COMMISSION UE	420.730,55
AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCIA	295.774,39
AGENCIA PUBLICA ANDALUZA DE EDUCACION	216.310,06
CENTRE DE RECERCA EN SALUD INTERANCIONAL DE BARCELONA	127.906,85
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	119.600,00
PLATAFORMA SOLAR DE ALMERIA CIEMAT	113.680,96
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	100.732,21

Reintegros de subvenciones recibidas al organismo emisor. Estos reintegros se contabilizan en los capítulos 4 y 7 del Presupuesto de gastos.

Tercero	Importe
JUNTA DE ANDALUCIA	81.177,07
MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD	245.463,69
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZAC.	17.153,00
TOTAL	343.793,76



Transferencias y subvenciones concedidas

Transferencias realizadas superiores a tres mil euros.

Tercero	Importe
FUNDACION UAL-ANECOOP	313.354,49
Total Becarios Colaboración	178.026,09
FUNDACION ALMERIA SOCIAL Y LABORAL	22.783,68
ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EL SALIENTE	236.729,01

Subvenciones concedidas superiores a tres mil euros.

Tercero	Importe	Finalidad
Total Becas y Ayudas al Estudio	2.490.445,22	Becas y Ayudas al Estudio
NADIR SERVICIOS TECNICOS S.L.	11.871,00	Cofinanciación Doctores en empresas PPI

Reintegros recibidos durante el ejercicio de subvenciones concedidas:

Devoluciones de Becas Erasmus: 6.968,00 euros.
Devoluciones de Becas de Prácticas en Empresas: 98,60 euros.

No está registrada para cada transferencia y subvención concedida la normativa con base en la cual se han efectuado o concedido

15.Provisiones y contingencias

En el ejercicio anterior se dotó la provisión a largo plazo para responsabilidades con 267.781,70 euros, correspondientes a reclamaciones patrimoniales e interpuestas ante el Juzgado de lo Social. En el ejercicio 2017 se minoran las provisiones a largo plazo para responsabilidades en 21.183,55 euros, quedando la dotación para provisiones y contingencias en **246.598,15** euros para litigios pendientes.

En el ejercicio anterior se contabilizó en la cuenta 149 “Otras provisiones a largo plazo” una estimación de contingencias fiscales como consecuencia de una inspección abierta por la Agencia Tributaria, en la que se reclama la deducción únicamente parcial del IVA de Investigación que no es de Inversión y que se dedujo en su día de las declaraciones de IVA de los ejercicios 2014, 2015 y 2016. Estas contingencias fiscales deben preverse con la dotación a la provisión y no esperar a que sea definitiva la liquidación, aunque se vayan a recurrir. El cálculo se realizó sobre el importe del 37 % que únicamente considera la Agencia Tributaria que es deducible de este IVA de Investigación, ascendiendo esta provisión a **691.408,91** euros. Dicha provisión se ha aplicado durante el ejercicio 2017, no existiendo notificaciones ni nuevas actuaciones de la Agencia Tributaria en este sentido.



16.Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Universidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera, los resultados y el saldo presupuestario de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

18.Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial

No se presenta la cuenta del resultado económico patrimonial por actividades al no existir un Presupuesto por Programas ni estar completamente desarrollada la contabilidad analítica.

20.Operaciones no presupuestarias de tesorería

Código - Concepto	S Inicial Deudor	S Inicial Acreedor	Rectif S Inic Deudor	Rectif S Inic Acreedor	Bajas y Prescripciones	Pagos Realizados	Cobros Recibidos	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
310.010 - HACIENDA PUBLICA DEUDORA POR I.V.A.	2.001.272,42	0,00	-9.884,13	0,00	755.916,03	394.207,26	985.235,49	644.444,03	
310.012 - DEUDORES IVA REPERCUTIDO	224.040,05	0,00	0,00	0,00	0,00	289.952,01	317.184,54	196.807,51	
310.015 - ANTICIPOS REINTEGRABLES ACCION SOCIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.445,72	80.445,72	0,00	
310.024 - ANTICIPOS POR CUENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
320.001 - IRPF	0,00	1.331.139,07	0,00	0,00	0,00	11.364.553,43	11.489.774,47		1.456.360,11
320.004 - CUOTA DERECHOS PASIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	706.531,23	706.531,23		0,00
320.005 - CUOTA TRABAJADOR A LA SEGURIDAD SOCIAL	0,00	118.218,92	0,00	460,03	0,00	1.556.619,06	1.579.536,11		141.596,00
320.008 - MUFACE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	335.553,72	335.553,72		0,00
320.019 - ACREEDORES IVA SOPORTADO	0,00	14.218,10	0,00	0,00	0,00	754.552,32	791.893,37		51.559,15
320.020 - INGRESOS PENDIENTES DE APLICAR	0,00	1.215,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		1.215,66
320.051 - SEGURO ESCOLAR	0,00	2.323,02	0,00	0,00	0,00	12.910,70	13.145,44		2.557,76
320.055 - I.V.A. INTRACOMUNITARIO	0,00	-3.862,83	0,00	0,00	0,00	43.965,97	83.851,80		36.023,00
323.001 - SIN SALIDA MATERIAL DE FONDOS	0,00	-852,23	0,00	0,00	0,00	6.297,95	5.842,11		-1.308,07
350.227 - ERRORES BANCARIOS	0,00	10.872,04	0,00	0,00	0,00	58.028,85	63.989,84	0,00	16.833,03
390.001 - IVA SOPORTADO	17.902,60	0,00	0,00	0,00	0,00	994.391,30	672.581,97	339.711,93	
390.010 - IGIC REPERCUTIDO	57,91	0,00	-57,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
391.001 - IVA REPERCUTIDO	0,00	30.212,96	0,00	0,00	0,00	263.556,27	330.516,25		97.172,94
Suma Total	**2.243.272,98**	**1.503.484,71**	**-9.942,04**	**460,03**	**755.916,03**	**16.861.565,79**	**17.456.082,06**	**1.180.963,47**	**1.802.009,58**

Estado de partidas pendientes de aplicación:

Descripción	Saldo inicial	Saldo final	Suma del debe y haber durante el ejercicio
Cobros pendientes de aplicación, cuenta 554	0,00	0,00	111.167.834,61
Pagos pendientes de aplicación, cuenta 555	0,00	0,00	0,00



21.Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación

Tipo de Contrato (AÑO 2017)	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento Negociado		Dialogo Competitivo	Adjudicación Directa	Total
	MULTIPLIC CRITERIOS	UNICO CRITERIO	MULTIPLIC CRITERIOS	UNICO CRITERIO	Con Publicidad	Sin Publicidad			
De obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De suministro	1.391.827,71	0,00	0,00	0,00	0,00	328.611,74	0,00	0,00	1.720.439,45
Patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De concesión de obra pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De Gestion de SSPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De Servicios	142.060,72	21.650,00	0,00	0,00		166.104,00	0,00	0,00	329.814,72
	1.533.888,43	21.650,00	0,00	0,00	0,00	494.715,74	0,00	0,00	2.050.254,17

22.Valores recibidos en depósito

El importe total de las garantías que hay constituidas en las Cajas Generales de Depósitos a nombre de la Universidad de Almería para los expedientes de contratación que continúan vivos es de 1.621.954,66 €.

23.Información presupuestaria

23.1.Presupuesto corriente

1.Presupuesto de gastos

Modificaciones de crédito y remanentes de crédito.

En el Anexo I se detallan las modificaciones de crédito y los remanentes de crédito.

El detalle de los Remanentes de crédito que arroja la liquidación del Presupuesto del ejercicio, distinguiendo los comprometidos y no comprometidos, es como se muestra a continuación por capítulos. Aquí figura el importe de lo comprometido no gastado antes del cierre. Al cierre se anula todo el comprometido no gastado, rehaciéndose en la apertura del ejercicio siguiente.

Clasificación económica	Remanente comprometido (*)	Remanente no comprometido
Capítulo 1	0,00	1.432.889,95
Capítulo 2	2.577.143,34	3.296.894,40
Capítulo 3	0,00	37,01
Capítulo 4	24.210,33	2.966.417,41
Capítulo 5	0,00	23.814,11
Capítulo 6	200.467,15	20.328.357,12
Capítulo 7	0,00	109.686,47
Capítulo 8	0,00	65.518,17
Capítulo 9	0,00	0,00
Total	**2.801.820,82**	**28.223.614,64**
Total Remanente		**31.025.435,46**

(*) Expedientes de contratación vigentes

Proyectos de inversión.

Las inversiones en infraestructuras que se venían desarrollando finalizaron en julio de 2015.

ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO

Aplicación Presupuestaria	Naturaleza del gasto	Importe
212.00	Mantenim. de edificios	76.660,18
213.00	Mantenim. de maquinaria	344,29
213.01	Mantenim. de instalaciones	992,79
215.00	Mantenim. de mobiliario y enseres	78,65
216.00	Mantenim. sist. inform.	28.209,96
220.00	Material de oficina	1.999,08
220.01	Prensa, revistas, …	1.722,70
220.02	Material informático no inventariable	1.458,17
220.03	Préstamos interbibliotecarios	16,00
221.01	Agua	14.388,33
221.02	Gas	23,79
221.04	Vestuario	56,27
221.07	Suministro material docente	11.004,71
221.11	Suministro de maquinaria, utillaje y elem. transporte	229,53
221.99	Otros suministros	443,30
222.00	Telefónicas	190,82
222.01	Postales	1.942,81
223.00	Transportes	1.706,50
226.02	Información, divulgación y publicidad	6.010,96
226.06	Reuniones, conferencias, cursos	6.926,79
226.09	Actividades culturales	1.351,00
226.99	Otros gastos diversos	58,08



ACREEDORES POR OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO

Aplicación Presupuestaria	Naturaleza del gasto	Importe
227.00	Limpieza y aseo	208,80
227.01	Seguridad	36,30
227.11	Títulos	3.049,20
227.99	Otros	1.250,41
231.00	Locomoción	32,24
608.00	Fondos bibliográficos	114,75
640.01	Material inventariable	997,20
640.02	Material fungible	4.961,72
640.03	Dietas y locomoción	397,21
640.99	Otros	322,35
641.02	Material fungible	1.687,31
642.99	Otros	849,10
649.02	Material fungible	73,58
	TOTAL	**169.794,88**

2.Presupuesto de ingresos

ANULACIÓN DE DERECHOS PRESUPUESTARIOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Anulación de Liquidaciones	Aplazamiento y fraccionamiento	Devolución de Ingresos	Total Derechos Anulados
30300	TASAS ACADEMICAS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0,00	0,00	14.968,71	14.968,71
31200	PRIMER Y SEGUNDO CICLO	0,00	1.256.922,63	754.295,39	2.011.218,02
31201	3ER CICLO EN CENTROS PROPIOS	0,00	2.438,11	1.773,58	4.211,69
31206	SERV. ACAD. DE PROGRAMAS OFICIALES DE POSGRADO	0,00	111.155,99	102.853,87	214.009,86
32000	ESTUDIOS DE EXTENSION UNIVERSITARIA	0,00	0,00	215,00	215,00
32001	CURSOS DE ENSEÑANZAS PROPIAS	150,00	0,00	18.770,00	18.920,00
32002	CURSOS SERVICIO DE EDUCACION FISICA DEPORTIVA	0,00	0,00	1.130,00	1.130,00
32003	CURSOS DE POSGRADO	0,00	0,00	2.100,00	2.100,00
32008	CURSOS, CONGRESOS, JORNADAS Y SIMILARES	545,00	0,00	7.534,00	8.079,00
32009	CURSOS STUDY ABROAD	750,00	0,00	5.774,00	6.524,00
32201	PERSONAL DOCENTE LABORAL	0,00	0,00	502,00	502,00
32203	PERSONAL PAS LABORAL	0,00	0,00	3.915,00	3.915,00
32300	CONTRATOS	43.743,54	0,00	0,00	43.743,54
32400	SERVICIOS TECNICOS	4.408,69	0,00	0,00	4.408,69
33000	VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	1.306,10	0,00	0,00	1.306,10
39999	OTROS INGRESOS DIVERSOS	219,96	0,00	80,00	299,96
54101	ALQUILER INSTALACIONES DEPORTIVAS	128,93	0,00	0,00	128,93
54102	ALQUILER DE AULAS Y OTROS RECINTOS UNIVERSTARIOS	222,41	0,00	0,00	222,41
55100	DE CAFETERIA	1.293,10	0,00	0,00	1.293,10
	TOTAL	**52.767,73**	**1.370.516,73**	**913.911,55**	**2.337.196,01**



RECAUDACIÓN NETA

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Recaudación Total	Devolución de Ingresos	Recaudación Neta
30300	TASAS ACADEMICAS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	791.569,85	14.968,71	776.601,14
30301	TASAS ACADEMICAS POR SERVICIOS CENT ADSCRITOS	610,20	0,00	610,20
31200	PRIMER Y SEGUNDO CICLO	4.084.677,94	754.295,39	3.330.382,55
31201	3ER CICLO EN CENTROS PROPIOS	75.393,61	1.773,58	73.620,03
31202	COMPENSACION MATRICULA BECARIOS MEC	19.881,84	0,00	19.881,84
31203	COMPENSACION MATRICULAS FAMILIAS NUMEROSAS	39.634,12	0,00	39.634,12
31204	COMPENSACION MATRICULAS PERSONAL PROPIO	63.326,13	0,00	63.326,13
31206	SERV. ACADÉM. DE PROGRAMAS OFICIALES DE POSGRADO	514.432,36	102.853,87	411.578,49
31207	BONIFICACIÓN MATRÍCULAS JUNTA ANDALUCÍA	0,00	0,00	0,00
32000	ESTUDIOS DE EXTENSION UNIVERSITARIA	12.500,00	215,00	12.285,00
32001	CURSOS DE ENSEÑANZAS PROPIAS	460.458,31	18.770,00	441.688,31
32002	CURSOS SERVICIO DE EDUCACION FISICA DEPORTIVA	42.132,65	1.130,00	41.002,65
32003	CURSOS DE POSGRADO	122.957,49	2.100,00	120.857,49
32008	CURSOS, CONGRESOS, JORNADAS Y SIMILARES	322.628,00	7.534,00	315.094,00
32009	CURSOS STUDY ABROAD	225.521,06	5.774,00	219.747,06
32099	OTROS CURSOS Y SEMINARIOS	33.435,21	0,00	33.435,21
32201	PERSONAL DOCENTE LABORAL	21.225,00	502,00	20.723,00
32202	PERSONAL PAS FUNCIONARIO	9.060,00	0,00	9.060,00
32203	PERSONAL PAS LABORAL	0,00	3.915,00	-3.915,00
32300	CONTRATOS	1.075.160,12	0,00	1.075.160,12
32400	SERVICIOS TECNICOS	66.813,68	0,00	66.813,68
32600	SERVICIOS DEPORTIVOS UNIVERSITARIOS	81.102,50	0,00	81.102,50
32903	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	3.492,02	0,00	3.492,02
32904	GESTION DE CURSOS DE ENSEÑANZAS PROPIAS	146.108,25	0,00	146.108,25
32905	GESTION DE ACTIVIDADES DE INTERNACIONALIZACION	77.000,00	0,00	77.000,00
32906	SERVICIOS PITA Y CSIC	0,00	0,00	0,00
32999	OTRAS PRESTACIONES DE SERVICIO	51.969,89	0,00	51.969,89
33000	VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	10.120,87	0,00	10.120,87
38000	DE EJERCICIOS CERRADOS	63.744,35	0,00	63.744,35
38100	DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	2.250,04	0,00	2.250,04
39900	REINTEGROS ANUNCIOS EMPRESAS ADJUDICATARIAS	8.529,01	0,00	8.529,01
39904	SERVICIO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	13.482,23	0,00	13.482,23
39999	OTROS INGRESOS DIVERSOS	289.238,24	80,00	289.158,24
40000	PARA GASTOS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00
41000	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ESTATALES	1.721.315,46	0,00	1.721.315,46
41100	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	512.084,45	0,00	512.084,45
44000	DE CONSORCIOS	9.051,73	0,00	9.051,73
44100	DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS	205.940,00	0,00	205.940,00
45000	FINANCIACIÓN BÁSICA	62.833.300,00	0,00	62.833.300,00
45002	PARA EL CONSEJO SOCIAL	110.000,00	0,00	110.000,00
45004	PLANES CONCERTADOS PRAEM	385.813,00	0,00	385.813,00
45005	PLANES CONCERTADOS, ATENCIONES EXTRAORDINARIAS	1.815.215,00	0,00	1.815.215,00



RECAUDACIÓN NETA

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Recaudación Total	Devolución de Ingresos	Recaudación Neta
45100	CONSEJERIA DE PRESIDENCIA	16.000,00	0,00	16.000,00
45102	CONSEJERIA HACIENDA Y ADMON. PÚBLICAS	0,00	0,00	0,00
45110	CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	216.352,18	0,00	216.352,18
45113	CONSEJERIA DE ECONOMIA Y CONOCIMIENTO	0,00	0,00	0,00
45900	DE OTRAS COMUNIDADES AUTONOMAS	7.956,00	0,00	7.956,00
46000	DIPUTACIONES	95.000,00	0,00	95.000,00
46100	AYUNTAMIENTOS	16.646,00	0,00	16.646,00
47000	DE ENTIDADES FINANCIERAS	271.150,00	0,00	271.150,00
47100	DE EMPRESAS PRIVADAS, BECAS DE PRÁCTICAS	801,54	0,00	801,54
47900	DE OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	39.617,95	0,00	39.617,95
48000	DE FAMILIAS	50.513,54	0,00	50.513,54
48102	DE FUNDACIONES UNIVERSITARIAS	509.650,03	0,00	509.650,03
48199	DE OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	56.795,00	0,00	56.795,00
49500	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA U.E	33.289,11	0,00	33.289,11
49600	TRANSFERENCIAS DE FUERA DE LA U.E.	32.897,06	0,00	32.897,06
52000	INTERESES DE CUENTAS BANCARIAS	2.235,17	0,00	2.235,17
54101	ALQUILER INSTALACIONES DEPORTIVAS	36.162,79	0,00	36.162,79
54102	ALQUILER DE AULAS Y OTROS RECINTOS UNIVERSTARIOS	5.920,76	0,00	5.920,76
55100	DE CAFETERIA	36.450,54	0,00	36.450,54
55101	DE SERVICIOS REPROGRAFIA	18.333,26	0,00	18.333,26
55102	DE MAQUINA EXPENDEDORAS	85.000,00	0,00	85.000,00
55199	OTRAS CONCESIONES	69.760,52	0,00	69.760,52
68000	DE EJERCICIOS CERRADOS	7.598,66	0,00	7.598,66
68100	DEL PRESPUESTO CORRIENTE	9.305,89	0,00	9.305,89
70000	DEL M.E.C.D. PARA INVESTIGACION CIENTIFICA	2.021.067,41	0,00	2.021.067,41
71000	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ESTATALES	137.737,96	0,00	137.737,96
71100	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	38.485,14	0,00	38.485,14
74000	DE CONSORCIOS	1.173,66	0,00	1.173,66
74100	DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS	190.197,61	0,00	190.197,61
75000	CONS. DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN y CIENCIA PARA INV. CIENTÍFICA	5.391.832,18	0,00	5.391.832,18
75009	CONS. ECONOMÍA, INNOVACIÓN y CIENCIA PARA OTRAS INVERSIONES	648.335,00	0,00	648.335,00
76100	AYUNTAMIENTOS	79.675,69	0,00	79.675,69
77000	DE ENTIDADES FINANCIERAS PARA INVESTIGACION	466.750,00	0,00	466.750,00
77900	DE OTRAS EMPRESAS PRIVADAS	700,00	0,00	700,00
78000	DE FAMILIAS	793,05	0,00	793,05
78103	DE OTRAS FUNDACIONES	130.685,14	0,00	130.685,14
78199	DE OTRAS INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	133.055,71	0,00	133.055,71
79500	OTRAS TRANSFERENCIAS DE LA UNION EUROPEA	763.745,74	0,00	763.745,74
79600	OTRAS TRANSFERENCIAS FUERA DE LA UNIÓN EUROPEA	10.192,40	0,00	10.192,40
82100	A LARGO PLAZO	80.445,72	0,00	80.445,72
87000	REMANENTE TESORERIA AFECTADO	0,00	0,00	0,00
87001	REMANENTE TESORERIA NO AFECTADO	0,00	0,00	0,00
92101	PTMOS. RECIBIDOS MONEDA NACIONAL ENTES S. PÚBL.	56.630,08	0,00	56.630,08
	TOTAL	**88.090.113,10**	**913.911,55**	**87.176.201,55**



DEVOLUCIONES DE INGRESOS

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Reconocidas en el ejercicio	Total devoluciones reconocidas	Pagadas en el ejercicio	Pendientes de pago a 31 de diciembre
30300	TASAS ACADEMICAS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	14.968,71	14.968,71	14.968,71	0,00
31200	PRIMER Y SEGUNDO CICLO	754.295,39	754.295,39	754.295,39	0,00
31201	3ER CICLO EN CENTROS PROPIOS	1.773,58	1.773,58	1.773,58	0,00
31206	SERV. ACAD. DE PROGRAMAS OFICIALES DE POSGRADO	102.853,87	102.853,87	102.853,87	0,00
32000	ESTUDIOS DE EXTENSION UNIVERSITARIA	215,00	215,00	215,00	0,00
32001	CURSOS DE ENSEÑANZAS PROPIAS	18.770,00	18.770,00	18.770,00	0,00
32002	CURSOS SERVICIO DE EDUCACION FISICA DEPORTIVA	1.130,00	1.130,00	1.130,00	0,00
32003	CURSOS DE POSGRADO	2.100,00	2.100,00	2.100,00	0,00
32008	CURSOS, CONGRESOS, JORNADAS Y SIMILARES	7.534,00	7.534,00	7.534,00	0,00
32009	CURSOS STUDY ABROAD	5.774,00	5.774,00	5.774,00	0,00
32201	PERSONAL DOCENTE LABORAL	502,00	502,00	502,00	0,00
32203	PERSONAL PAS LABORAL	3.915,00	3.915,00	3.915,00	0,00
39999	OTROS INGRESOS DIVERSOS	80,00	80,00	80,00	0,00
	TOTAL	**913.911,55**	**913.911,55**	**913.911,55**	**0,00**

** No hay pendientes de pago a 1 de enero, modificaciones al saldo inicial, anulaciones ni prescripciones.*

23.2.Presupuestos cerrados

1.Obligaciones de presupuestos cerrados

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS
(clasificación orgánica)

EJERCICIO 2016

Secciones orgánicas	Explicación	Oblig. inic. totales de ejer. anteriores	Total obligaciones brutas	Total obligaciones netas	Pagos totales	Pendiente de pago
11	GASTOS CENTRALES	844.743,67	844.743,67	844.743,67	844.743,67	0,00
12	SERVICIOS GENERALES	1.150.782,96	1.150.782,96	1.150.782,96	1.150.782,96	0,00
13	POSGRADO	1.571,36	1.571,36	1.571,36	1.571,36	0,00
14	ENSEÑ. PROPIAS, CURSOS, JORNADAS Y SEMINARIOS	25.309,00	25.309,00	25.309,00	25.309,00	0,00
16	FACULTADES Y CENTROS	114.311,20	114.311,20	114.311,20	114.311,20	0,00
17	DEPARTAMENTOS	58.765,94	58.765,94	58.765,94	58.765,94	0,00
20	INVESTIGACIÓN, CENTROS GENERALES	10.951,18	10.951,18	10.951,18	10.951,18	0,00
23	OTROS SERVICIOS UNIVERSITARIOS	895,54	895,54	895,54	895,54	0,00
30	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	69.506,76	69.506,76	69.506,76	69.506,76	0,00
35	PROYECTOS EUROPEOS DE INVESTIGACIÓN	42.579,41	42.579,41	42.579,41	42.579,41	0,00
40	CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN	10.932,22	10.932,22	10.932,22	10.932,22	0,00
50	GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	14.572,33	14.572,33	14.572,33	14.572,33	0,00
72	PROYECTOS INTERNACIONALES DE COOPERACIÓN	1.241,48	1.241,48	1.241,48	1.241,48	0,00
TOTAL		**2.346.163,05**	**2.346.163,05**	**2.346.163,05**	**2.346.163,05**	**0,00**



No hay modificaciones o rectificaciones totales ni prescripción de obligaciones

2.Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

Económica - Concepto	Año	Derechos In Totales	Der Rec Totales Brutos	Anu de Der Totales	Der Rec Totales Netos	Cobros Totales	Pendiente de Cobro
303 - TASAS ACADEMICAS	2009	10.649,96	10.649,96	0,00	10.649,96	0,00	10.649,96
	2012	10.854,00	10.854,00	0,00	10.854,00	0,00	10.854,00
	2013	10.292,40	10.292,40	0,00	10.292,40	0,00	10.292,40
Total 30		**31.796,36**	**31.796,36**	**0,00**	**31.796,36**	**0,00**	**31.796,36**
312 - SERVICIOS ACADEMICOS POR ENSEÑANZAS REGLADAS	2015	173.652,28	173.652,28	0,00	173.652,28	173.652,28	0,00
	2016	5.291.539,88	5.291.539,88	0,00	5.291.539,88	4.990.479,52	301.060,36
Total 31		**5.465.192,16**	**5.465.192,16**	**0,00**	**5.465.192,16**	**5.164.131,80**	**301.060,36**
320 - DERECHOS MATRICULA EN CURSOS Y SEM E.PROPIAS	2008	140,00	140,00	0,00	140,00	0,00	140,00
	2009	2.145,00	2.145,00	0,00	2.145,00	0,00	2.145,00
	2011	190,00	190,00	0,00	190,00	0,00	190,00
	2012	3.375,00	3.375,00	0,00	3.375,00	0,00	3.375,00
	2013	5.595,00	5.595,00	0,00	5.595,00	0,00	5.595,00
	2014	1.622,00	1.622,00	0,00	1.622,00	0,00	1.622,00
	2015	566,00	566,00	246,00	320,00	0,00	320,00
	2016	10.936,00	10.936,00	28,00	10.908,00	0,00	10.908,00
323 - CONTRATOS ART 83 LOU	2007	9.691,60	9.691,60	0,00	9.691,60	0,00	9.691,60
	2008	13.451,43	13.451,43	0,00	13.451,43	0,00	13.451,43
	2009	58.221,93	58.221,93	0,00	58.221,93	0,00	58.221,93
	2010	92.216,18	92.216,18	5.982,76	86.233,42	5.927,24	80.306,18
	2011	168.161,56	168.161,56	0,00	168.161,56	0,00	168.161,56
	2012	45.479,25	45.479,25	0,00	45.479,25	0,00	45.479,25
	2013	210.090,91	210.090,91	0,00	210.090,91	206.611,57	3.479,34
	2014	96.880,82	96.880,82	0,00	96.880,82	7.400,00	89.480,82
	2015	36.267,69	36.267,69	0,00	36.267,69	3.588,98	32.678,71
	2016	227.847,37	227.847,37	6.512,80	221.334,57	206.130,63	15.203,94
324 - SERVICIOS UNIDADES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN	2010	8.280,00	8.280,00	0,00	8.280,00	0,00	8.280,00
	2011	558,20	558,20	81,90	476,30	0,00	476,30
	2012	2.251,10	2.251,10	2.251,10	0,00	0,00	0,00
	2013	3.679,31	3.679,31	3.671,50	7,81	7,81	0,00
	2014	3.420,90	3.420,90	1.450,23	1.970,67	1.970,67	0,00
	2015	1.535,77	1.535,77	1.045,11	490,66	117,00	373,66
	2016	10.266,08	10.266,08	1.558,75	8.707,33	7.878,04	829,29
329 - OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PREST.DE SERVICIOS	2005	17,47	17,47	0,00	17,47	0,00	17,47
	2008	2.637,22	2.637,22	0,00	2.637,22	0,00	2.637,22
	2010	3.448,28	3.448,28	0,00	3.448,28	0,00	3.448,28
	2011	17.551,85	17.551,85	0,00	17.551,85	0,00	17.551,85
	2012	35,00	35,00	0,00	35,00	0,00	35,00
	2013	16.871,50	16.871,50	0,00	16.871,50	0,00	16.871,50



Económica - Concepto	Año	Derechos In Totales	Der Rec Totales Brutos	Anu de Der Totales	Der Rec Totales Netos	Cobros Totales	Pendiente de Cobro
	2014	525,00	525,00	0,00	525,00	0,00	525,00
	2015	5.245,60	5.245,60	0,00	5.245,60	0,00	5.245,60
	2016	15.762,44	15.762,44	0,00	15.762,44	2.008,26	13.754,18
Total 32		**1.074.963,46**	**1.074.963,46**	**22.828,15**	**1.052.135,31**	**441.640,20**	**610.495,11**
330 - VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	2014	0,01	0,01	0,00	0,01	0,01	0,00
	2015	0,02	0,02	0,00	0,02	0,02	0,00
	2016	5.264,02	5.264,02	0,00	5.264,02	5.239,98	24,04
Total 33		**5.264,05**	**5.264,05**	**0,00**	**5.264,05**	**5.240,01**	**24,04**
399 - OTROS INGRESOS	2005	2.800,00	2.800,00	0,00	2.800,00	0,00	2.800,00
	2010	11.175,05	11.175,05	0,00	11.175,05	0,00	11.175,05
	2011	5.476,81	5.476,81	0,00	5.476,81	0,00	5.476,81
	2012	627,28	627,28	0,00	627,28	0,00	627,28
	2013	4.373,09	4.373,09	0,00	4.373,09	0,00	4.373,09
	2014	444,38	444,38	0,00	444,38	0,00	444,38
	2015	1.670,07	1.670,07	0,00	1.670,07	0,00	1.670,07
	2016	10.259,08	10.259,08	0,00	10.259,08	7.185,95	3.073,13
Total 39		**36.825,76**	**36.825,76**	**0,00**	**36.825,76**	**7.185,95**	**29.639,81**
Total 3		**6.614.041,79**	**6.614.041,79**	**22.828,15**	**6.591.213,64**	**5.618.197,96**	**973.015,68**
450 - CONSEJERIA ECONOMÍA INNOVACIÓN Y CIENCIA	2015	23.377.191,33	23.377.191,33	0,00	23.377.191,33	552.844,02	22.824.347,31
	2016	119.411,45	119.411,45	0,00	119.411,45	119.411,45	0,00
451 - OTRAS CONSEJERIAS DE LA JUNTA	2016	29.418,98	29.418,98	0,00	29.418,98	29.418,98	0,00
Total 45		**23.526.021,76**	**23.526.021,76**	**0,00**	**23.526.021,76**	**701.674,45**	**22.824.347,31**
Total 4		**23.526.021,76**	**23.526.021,76**	**0,00**	**23.526.021,76**	**701.674,45**	**22.824.347,31**
541 - ALQUILER Y PRODUCTO DE INMUEBLES	2008	733,27	733,27	0,00	733,27	0,00	733,27
	2011	1.016,95	1.016,95	0,00	1.016,95	0,00	1.016,95
	2015	653,64	653,64	0,00	653,64	0,00	653,64
	2016	3.471,21	3.471,21	0,00	3.471,21	3.471,21	0,00
Total 54		**5.875,07**	**5.875,07**	**0,00**	**5.875,07**	**3.471,21**	**2.403,86**
551 - CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	2008	650,00	650,00	0,00	650,00	0,00	650,00
	2009	1.465,52	1.465,52	0,00	1.465,52	0,00	1.465,52
	2010	4.413,80	4.413,80	0,00	4.413,80	0,00	4.413,80
	2011	3.663,86	3.663,86	0,00	3.663,86	0,00	3.663,86
	2012	267,33	267,33	0,00	267,33	267,33	0,00
	2015	117.860,90	117.860,90	0,00	117.860,90	0,00	117.860,90
	2016	59.888,37	59.888,37	3.412,52	56.475,85	22.838,99	33.636,86
Total 55		**188.209,78**	**188.209,78**	**3.412,52**	**184.797,26**	**23.106,32**	**161.690,94**
591 - EXPLOTACIÓN DE PATENTES	2012	5.000,00	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00
	2013	3.750,00	3.750,00	0,00	3.750,00	0,00	3.750,00
	2014	2.000,00	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
	2015	2.550,00	2.550,00	0,00	2.550,00	0,00	2.550,00
Total 59		**13.300,00**	**13.300,00**	**0,00**	**13.300,00**	**0,00**	**13.300,00**
Total 5		**207.384,85**	**207.384,85**	**3.412,52**	**203.972,33**	**26.577,53**	**177.394,80**
700 - DEL M.E.C.D.	2016	719.558,26	719.558,26	0,00	719.558,26	719.558,26	0,00



Económica - Concepto	Año	Derechos In Totales	Der Rec Totales Brutos	Anu de Der Totales	Der Rec Totales Netos	Cobros Totales	Pendiente de Cobro
Total 70		**719.558,26**	**719.558,26**	**0,00**	**719.558,26**	**719.558,26**	**0,00**
750 - DE LA CONSEJERIA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA	2012	377.500,00	377.500,00	0,00	377.500,00	0,00	377.500,00
	2016	4.589.147,23	4.589.147,23	0,00	4.589.147,23	4.589.147,23	0,00
750 - DE LA CONSEJERIA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA	2009	46.392,00	46.392,00	0,00	46.392,00	0,00	46.392,00
Total 75		**5.013.039,23**	**5.013.039,23**	**0,00**	**5.013.039,23**	**4.589.147,23**	**423.892,00**
Total 7		**5.732.597,49**	**5.732.597,49**	**0,00**	**5.732.597,49**	**5.308.705,49**	**423.892,00**
Suma Total		**36.080.045,89**	**36.080.045,89**	**26.240,67**	**36.053.805,22**	**11.655.155,43**	**24.398.649,79**

**En todos estos ejercicios no hay modificaciones al saldo inicial ni derechos cancelados. Todos los derechos anulados son por anulación de liquidaciones.*

ANTIGÜEDAD DE LOS DERECHOS PENDIENTES DE COBRO

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Pte. Cobro Ej. 2016	Pte. Cobro Ej. 2015	Pte. Cobro Ej. 2014	Pte. Cobro Ej. 2013	Pte. Cobro Ej. 2012	Ejercicios anteriores	Total pendiente de cobro
130301	TASAS ACADEMICAS POR SERVICIOS C	0,00	0,00	0,00	10.292,40	10.854,00	0,00	31.796,36
131200	PRIMERO Y SEGUNDO CICLO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
131201	3ER CICLO EN CENTROS PROPIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
131202	COMPENSACION MATRICULA BECARIC	74.994,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	74.994,33
131203	COMPENSACION FAMILIAS NUMEROS	226.066,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	226.066,03
131206	SERV. ACADÉM. DE PROGRAMAS OFICI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
132001	CURSOS DE ENSEÑANZAS PROPIAS	0,00	0,00	762,00	3.445,00	2.600,00	0,00	6.897,00
132003	CURSOS DE POSGRADO	1.990,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.990,00
132008	CURSOS CONGRESOS, JORNADAS Y SIN	8.918,00	320,00	860,00	2.150,00	775,00	140,00	15.408,00
132300	CONTRATOS ART 83 LOU	15.203,94	32.678,71	89.480,82	3.479,34	45.479,25	23.143,03	516.154,76
132400	SERVICIOS TECNICOS	829,29	373,66	0,00	0,00	0,00	0,00	9.959,25
132903	SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	125,00	158,00	0,00	0,00	35,00	0,00	318,00
132999	OTRAS PRESTACIONES DE SERVICIO	13.629,18	5.087,60	525,00	16.871,50	0,00	2.654,69	59.768,10
133000	VENTA DE PUBLICACIONES PROPIAS	24,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24,04
139999	OTROS INGRESOS DIVERSOS	3.073,13	1.670,07	444,38	4.373,09	627,28	2.800,00	29.639,81
145000	FINANCIACIÓN BÁSICA	0,00	18.535.614,31	0,00	0,00	0,00	0,00	18.535.614,31
145001	CONTRATO PROGRAMA	0,00	4.288.733,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.288.733,00
145005	PLANES CONCERTADOS, ATENCIONES I	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
145099	C. ECONOMÍA, INNOVACIÓN y CIENCI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
145102	CONSEJERIA HACIENDA Y ADMÓN. PÚI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
145105	CONSEJERIA DE EMPLEO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
145110	CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIEI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
154101	ALQUILER INSTALACIONES DEPORTIVA	0,00	653,64	0,00	0,00	0,00	733,27	1.386,91
154102	ALQUILER DE AULAS Y OTROS RECINTC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
154199	OTROS ALQUILERES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.016,95
155100	DE CAFETERIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
155101	DE SERVICIOS REPOGRAFIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
155102	DE MAQUINA EXPENDEDORAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
155199	OTRAS CONCESIONES	33.636,86	117.860,90	0,00	0,00	0,00	650,00	161.690,94
159100	EXPLOTACIÓN DE PATENTES	0,00	2.550,00	2.000,00	3.750,00	5.000,00	0,00	13.300,00
170000	DEL M.E.C. PARA INVESTIGACION CIEN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
175000	DE LA CONSEJERÍA DE ECON., INNOVAC	0,00	0,00	0,00	0,00	29.500,00	0,00	75.892,00
175001	PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
175009	DE LA CONSEJERÍA DE ECON., INNOVAC	0,00	0,00	0,00	0,00	348.000,00	0,00	348.000,00
	TOTAL	**378.489,80**	**22.985.699,89**	**94.072,20**	**44.361,33**	**442.870,53**	**30.120,99**	**24.398.649,79**

3.Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad

Los derechos pendientes de cobro se exigen de acuerdo con la Normativa vigente.



4.Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

CONCEPTOS	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) Operaciones corrientes	-26.240,67	-295.202,22	268.961,55
b) Operaciones de capital	0	295.202,22	-295.202,22
1. Total Variaciones Operaciones no Financieras (a+b)	-26.240,67	0,00	-26.240,67
c) Activos financieros	0	0,00	0
d) Pasivos financieros	0	0,00	0
2. Total Variaciones Operaciones Financieras (c+d)	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**-26.240,67**	**0,00**	**-26.240,67**

Corresponde a la anulación de derechos de ejercicios anteriores.

23.3.Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

(clasificación orgánica)

C.G.	DESCRIPCIÓN	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al Ejercicio del:				
		Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Años sig.
111071	TELEFONIA	1.969.139,72	1.776.900,89	512.369,74	0,00	0,00
122203	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS	12.179,76	12.179,76	4.059,90	0,00	0,00
122552	EDITORIAL UAL	20.452,64	20.452,64	10.227,36	0,00	0,00
122922	DELEG. DEL RECTOR PARA LA ATENCION A LA DIVERSIDAD FUNCIONAL	85.846,75	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	**2.087.618,87**	**1.809.533,29**	**526.657,00**	**0,00**	**0,00**

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

(clasificación económica)

Capítulo	DESCRIPCIÓN	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al Ejercicio del:				
		Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Años sig.
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	1.987.399,59	1.706.894,01	454.837,10	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	Inversiones reales	100.219,28	102.639,28	71.819,90	0,00	0,00
	TOTAL	**2.087.618,87**	**1.809.533,29**	**526.657,00**	**0,00**	**0,00**



23.4.Gastos con financiación afectada

Gasto con financiación afectada, es aquel gasto presupuestario que se financia, en todo o en parte, con recursos presupuestarios concretos que en caso de no realizarse el gasto no podrían percibirse o si se hubieran percibido deberían reintegrarse a los agentes que los aportaron.

En la Universidad de Almería se considera gasto con financiación afectada todo aquel gasto concreto que se distribuya a un centro de gasto particular, y que se financie con ingresos externos a la Universidad, tal como se describe en el Presupuesto Anual de cada ejercicio cuando se caracteriza al Presupuesto Finalista.

En el Anexo II se ofrece el listado completo de las desviaciones del ejercicio y de las desviaciones acumuladas.

No están suficientemente desarrollados los canales de información para poder ofrecer el cuadro “2. Gestión del gasto presupuestario”, ni las desviaciones de financiación por agente financiador.

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1276

23.5.Remanente de Tesorería

REMANENTE DE TESORERÍA

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2016	
57, 556	1. (+) Fondos líquidos		41.947.766,57		31.870.666,19
	2. (+) Derechos pendientes de cobro		31.669.857,04		38.323.318,87
430	· (+) del Presupuesto corriente	6.090.243,78		11.092.770,37	
431	· (+) de Presupuestos cerrados	24.398.649,79		24.987.275,52	
246,247,260,265, 440,442,449,456, 470,471,472,537, 538,550,565,566	· (+) de operaciones no presupuestarias	1.180.963,47		2.243.272,98	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		5.061.034,29		3.849.647,76
400	· (+) del Presupuesto corriente	3.259.024,71		2.346.163,05	
401	· (+) de Presupuestos cerrados	0,00		0,00	
167,168,180,185. 410,412,419,453, 456,475,476,477, 517,518,550,560,561	· (+) de operaciones no presupuestarias	1.802.009,58		1.503.484,71	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		0,00		0,00
554, 559	· (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00	
555, 5581, 5585	· (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00	
	I. Remanente de Tesorería Total (1 + 2 - 3 + 4 + Ajuste)		**68.556.589,32**		**66.344.337,30**
	II. Exceso de financiación afectada		27.460.691,95		24.501.167,03
295,298,490,595,598	III. Saldos de dudoso cobro		1.361.783,54		993.266,37
	IV. Remanente de tesorería no afectado (I - II - III)		**39.734.113,83**		**40.849.903,90**



24.Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

24.1.Indicadores financieros y patrimoniales

24.1.Indicadores financieros y patrimoniales		EJ. ACTUAL	EJ. ANTERIOR

a) LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.

LIQUIDEZ INMEDIATA	Fondos líquidos / Pasivo corriente	**3,86**	**2,59**

b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.

LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro / Pasivo corriente	**6,77**	**5,63**

c) LIQUIDEZ GENERAL: Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente. También llamado fondo de maniobra o capital circulante.

LIQUIDEZ GENERAL	Activo corriente / Pasivo corriente	**6,80**	**5,65**

d) ENDEUDAMIENTO: Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.

ENDEUDAMIENTO	Pasivo corriente + Pasivo no corriente / Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	**0,14**	**0,15**

e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO: Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.

RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	Activo corriente / Pasivo no corriente	**3,66**	**3,28**

f) CASH-FLOW: Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.

CASH-FLOW	Pasivo no corriente + Pasivo corriente / Flujos netos de gestión	**1,85**	**1,63**



g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

		EJ. ACTUAL	EJ. ANTERIOR

g.1) Estructura de los ingresos.

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)	Ingresos tributarios y cotizaciones / IGOR	**0,01**	**0,01**
	Transferencias y subvenciones recibidas / IGOR	**0,83**	**0,84**
	Ventas netas y prestaciones de servicios / IGOR	**0,13**	**0,11**
	Resto Ingresos de gestión ordinaria / IGOR	**0,04**	**0,04**

g.2) Estructura de los gastos.

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)	Gastos de personal / GGOR	**0,71**	**0,67**
	Transferencias y subvenciones concedidas / GGOR	**0,04**	**0,11**
	Aprovisionamientos / GGOR	**0,00**	**0,00**
	Resto Gastos de gestión ordinaria / GGOR	**0,24**	**0,22**

g.3) Cobertura de los gastos corrientes. Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria con los ingresos de la misma naturaleza.

COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES	Gastos de gestión ordinaria / Ingresos de gestión ordinaria	**0,96**	**0,93**

h) Rentabilidad sobre recursos propios.

Rentabilidad sobre recursos propios	Ahorro / Desahorro / Resultado neto	**1,96%**	**3,48%**

i) Coeficiente de solvencia.

Coeficiente de solvencia	Patrimonio neto / Pasivo corriente + Pasivo no corriente	**6,29**	**5,66**



24.2.Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corriente				EJ. ANTERIOR

1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias.

EJECUCIÓN PRESUPUESTO GASTOS	Obligaciones reconocidas netas / Créditos totales		**0,74**	**0,76**

2) REALIZACIÓN DE PAGOS: Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.

REALIZACIÓN DE PAGOS	Pagos realizados / Obligaciones reconocidas netas		**0,96**	**0,97**

3) ESFUERZO INVERSOR: Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.

ESFUERZO INVERSOR	Obligaciones reconocidas netas (Caps. 6 y 7) / Total obligaciones reconocidas netas		**0,17**	**0,18**

4) PERIODO MEDIO DE PAGO: Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.

PERIODO MEDIO DE PAGO	Obligaciones pendientes de pago / Obligaciones reconocidas netas	x 365	**13,18**	**9,69**

b) Del presupuesto de ingresos corriente:				EJ. ANTERIOR

1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen los ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos liquidados netos.

EJECUCIÓN PRESUPUESTO INGRESOS	Derechos reconocidos netos / Previsiones definitivas		**0,77**	**0,86**

2) REALIZACIÓN DE COBROS: Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.

REALIZACIÓN DE COBROS	Recaudación neta / Derechos reconocidos netos		**0,93**	**0,89**

3) PERIODO MEDIO DE COBROS: Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución del presupuesto.

PERIODO MEDIO DE COBRO	Derechos pendientes de cobro / Derechos reconocidos netos	x 365	**23,83**	**40,73**

c) De presupuestos cerrados:				EJ. ANTERIOR

1) REALIZACIÓN DE PAGOS: Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.

REALIZACIÓN DE PAGOS	Pagos / Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)		**1**	**1**

2) REALIZACIÓN DE COBROS: Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativo a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.

REALIZACIÓN DE COBROS	Cobros / Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)		**0,32**	**0,31**



25.Información sobre el coste de las actividades

La contabilidad analítica está en proceso de implantación. Ya ha sido aprobado por el Ministerio el Proyecto de Personalización para la UAL del Modelo de Contabilidad Analítica para las Universidades Públicas. Aunque todavía faltan algunos pasos que dar, para julio del 2018 se espera disponer de los primeros dato. Pero a día de hoy todavía no se puede dar la información contenida en el P.G.C.P.

26.Indicadores de gestión

No están suficientemente desarrollados los procedimientos para cumplimentar este apartado. En algunos de estos indicadores es necesaria la implantación de la Contabilidad Analítica.

27.Hechos posteriores al cierre

No hay hechos significativos posteriores al cierre.

Relación de notas contenidas en la Memoria del P.G.C.P. que no se publican

Relación de notas contenidas en la Memoria del P.G.C.P. que no aparecen en estas Cuentas por carecer de contenido:

2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración
6. Inversiones inmobiliarias.
8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
11. Coberturas contables.
12. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias
13. Moneda extranjera.
17. Activos en estado de venta.
19. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.



CUENTAS ANUALES DE: FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA Y FUNDACIÓN FINCA EXPERIMENTAL UAL-ANECOOP

CODEX
AUDITORES & CONSULTORES

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA

ALMERÍA, A 21 DE MAYO DE 2017

CODEX
AUDITORES & CONSULTORES

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

1

Al patronato de la FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERIA, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

En base al análisis del riesgo realizado en la planificación de nuestra auditoría y al desarrollo de la misma, no se han detectado riesgos de incorrección material que deban considerarse significativos.

Responsabilidad de los miembros del Consejo de Dirección en relación con las cuentas anuales

Los miembros del Consejo de Dirección son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros del Consejo de Dirección son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del Consejo de Dirección tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en dicho anexo es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

OSCAR SANTANA PERAMO
ROAC 18.351

21 de mayo de 2018

CODEX AUDITORES CONSULTORES S.L.
RAMBLA BELÉN, 8 - ENTRESUELO
04008 - ALMERÍA
ROAC S-1981

CODEX
AUDITORES Y CONSULTORES

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo Rector.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo Rector, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo Rector de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo Rector de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

FUNDACIÓN Universidad de Almería

Cuentas Anuales del Ejercicio Económico 2017



FUNDACIÓN Universidad de Almería

BALANCE ABREVIADO DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31/12/2017

ACTIVO		Notas	31/12/2017	31/12/2016
A)	ACTIVO NO CORRIENTE		74.028,24	69.740,85
I.	Inmovilizado intangible		0,00	0,00
II.	Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00
III.	Inmovilizado material		14.126,24	9.838,85
IV.	Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V.	Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI.	Inversiones financieras a largo plazo		59.902,00	59.902,00
VII	Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
B)	ACTIVO CORRIENTE		1.818.946,83	1.872.872,14
I.	Existencias		0,00	0,00
II.	Usuarios y otros deudores de la actividad propia		25.729,86	50.816,68
III.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		336.492,48	195.218,19
IV.	Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V.	Inversiones financieras a corto plazo		679.999,66	679.999,66
VI.	Periodificaciones a corto plazo		738,16	599,14
VII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalente		775.986,67	946.238,47
	TOTAL ACTIVO		1.892.975,07	1.942.612,99

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Notas	31/12/2017	31/12/2016
A)	PATRIMONIO NETO		980.294,15	1.023.367,35
A-1)	Fondos Propios		788.976,01	725.262,08
I.	Dotación fundacional / Fondo social		480.759,08	480.759,08
1.	Dotación fundacional / Fondo social		480.759,08	480.759,08
2.	(Dotación fundacional no exigida /Fondo social no exigido)		0,00	0,00
II.	Reservas		389.497,95	370.911,12
III.	Excedentes del ejercicios anteriores		-144.994,95	-144.994,95
IV.	Excedente del ejercicio		63.713,93	18.586,83

FUNDACIÓN Universidad de Almería CIF: G-04318572 Ctra. Barranco S/N 04120 La Cañada (Almería)

FUNDACIÓN Universidad de Almería

			0,00	0,00
A-2)	**Ajustes por cambios de valor**		**0,00**	**0,00**
A-3)	**Subvenciones, donaciones y legados recibidos**		**191.318,14**	**298.105,27**
B)	**PASIVO NO CORRIENTE**		**100.000,00**	**100.000,00**
I.	**Provisiones a largo plazo**		**0,00**	**0,00**
II.	**Deudas a largo plazo**		**100.000,00**	**100.000,00**
1.	Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2.	Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3.	Otras deudas a largo plazo		100.000,00	100.000,00
III.	**Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo**		**0,00**	**0,00**
IV.	**Pasivos por impuesto diferido**		**0,00**	**0,00**
V.	**Periodificaciones a largo plazo**		**0,00**	**0,00**
C)	**PASIVO CORRIENTE**		**812.680,92**	**819.245,64**
I.	**Provisiones a corto plazo**		**0,00**	**0,00**
II.	**Deudas a corto plazo**		**0,00**	**0,00**
1.	Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2.	Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3.	Otras deudas a corto plazo		0,00	0,00
III.	**Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo**		**0,00**	**0,00**
IV.	**Beneficiarios - Acreedores**		**1.273,50**	**3.490,15**
V.	**Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**		**157.586,13**	**104.361,11**
1.	Proveedores		-20.411,21	11.780,84
2.	Otros Acreedores		177.997,34	92.580,17
VI.	**Periodificaciones a corto plazo**		**653.821,29**	**711.394,38**
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		**1.892.975,07**	**1.942.612,99**

FUNDACIÓN Universidad de Almería
CIF: G-04318572
Ctra. Sacramento S/N 04120 La Cañada (Almería)

CODEX

FUNDACIÓN Universidad de Almería

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31/12/2017

	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas	31/12/2017	31/12/2016
A)	**EXCEDENTE DEL EJERCICIO**			
1.	**Ingresos de la actividad propia**		**1.829.480,87**	**1.576.522,30**
	a) Cuotas de asociados y afiliados		171.696,30	563.832,78
	b) Aportaciones de Usuarios		0,00	0,00
	c) Ingreso de promociones, patrocinadores y colaboraciones	12	1.545.507,15	911.282,51
	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	13	112.277,42	101.407,01
	e) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
2.	**Gastos por ayudas y otros**		**(310.915,92)**	**(299.949,31)**
	a) Ayudas monetarias	12	(310.915,92)	(299.949,31)
	b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
3.	**Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación**		**0,00**	**0,00**
4.	**Trabajos realizados por la entidad para su activo**		**0,00**	**0,00**
5.	**Aprovisionamiento**		**0,00**	**0,00**
6.	**Otros ingresos de la actividad**		**0,00**	**0,00**
7.	**Gastos de personal**	12	**(1.029.531,62)**	**(964.713,50)**
8.	**Otros gastos de la actividad**	12	**(423.719,26)**	**(295.345,88)**
9.	**Amortización del inmovilizado**	5	**(4.334,28)**	**(2.948,10)**
10.	**Otros resultados**		**2.084,70**	**2.766,24**
A.1)	**EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD PROPIA (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)**		**63.064,49**	**16.331,75**
13.	**Ingresos financieros**		**649,44**	**2.255,08**
14.	**Gastos financieros**		**0,00**	**0,00**
15.	**Variación de valor razonable en instrumentos financieros**		**0,00**	**0,00**
16.	**Diferencias de cambio**		**0,00**	**0,00**
17.	**Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros**		**0,00**	**0,00**
A.2)	**EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)**		**649,44**	**2.255,08**
A.3)	**EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A1 + A2)**		**63.713,93**	**18.586,83**
18.	**Impuestos sobre beneficios**			
A.4)	**Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A3 + 18)**		**63.713,93**	**18.586,83**

FUNDACIÓN Universidad de Almería
CIF: G-04318572
Ctra. Sacramento S/N 04120 La Cañada (Almería)

FUNDACIÓN Universidad de Almería

B)	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto				
	1.	Subvenciones recibidas		(106.787,13)	98.332,09
	2.	Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
	3.	Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
	4.	Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1)	Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)			(106.787,13)	98.332,09
C)	Reclasificaciones al excedente del ejercicio				
	1.	Subvenciones recibidas		0,00	0,00
	2.	Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
	3.	Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
	4.	Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1)	Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)			0,00	0,00
D)	Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B1 + C1)			(106.787,13)	98.332,09
E)	Ajuste por cambio de criterio				
F)	Ajuste por errores				(30.300,51)
G)	Variaciónes en la dotación fundacional o fondo social				
H)	Otras variaciones				
I)	RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)			(43.073,20)	86.618,41

FUNDACIÓN Universidad de Almería
CIF: G-04318572
Ctra. Sacramento S/N 04120 La Cañada (Almería)

CODEX AUDITORES · CONSULTORES ABOGADOS

FUNDACIÓN Universidad de Almería

MEMORIA ABREVIADA DE LA FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017

1.- Actividades

La Fundación de la Universidad de Almería, constituida fecha 12 de marzo de 1999, con domicilio social en Ctra. De Sacramento s/n La Cañada de San Urbano (Almería), fue inscrita en el Registro de Fundaciones Docentes y de Investigación figurando con el número ALM-1-32 y clasificada por O.M. de 3 de diciembre de 1999 quedando adscrita con la entrada en vigor de la Ley 10/2005 en la Sección Registral Primera del Registro de Fundaciones de Andalucía, con el número AL/1012. Sus fines están recogidos en el artículo 9 de sus Estatutos, teniendo como objetivo principal cooperar al cumplimiento de los fines propios de la Universidad de Almería, contribuyendo a ejercer con eficacia y eficiencia la función docente e investigadora de calidad que tiene asignada de manera que contribuya al desarrollo económico y social de su entorno a través de la transferencia de conocimiento al sector empresarial.

Para su contabilidad, auditoría y presupuestos se regula por lo establecido en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y la Ley 10/2005, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La entidad se encuentra entre aquellas que están facultadas para presentar las Cuentas Anuales abreviadas. Durante el ejercicio 2017 ha ejercido actividades propias de los fines fundacionales sin desarrollar actividad mercantil alguna.

Según se recoge en el artículo 3 de sus Estatutos, la Fundación tiene la consideración de medio propio y servicio técnico de la Universidad de Almería debiendo asumir las encomiendas de gestión que ésta le ordene.

Con fecha 27 de diciembre de 2016 se publica en BOJA el acuerdo de 20 de diciembre de 2016, de la Universidad de Almería, del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016, por el que se aprueba la Normativa Interna Reguladora de las Encomiendas de Gestión de la Universidad de Almería a la Fundación de la Universidad de Almería.

Con fecha 13 y 20 de febrero de 2017 se publican en BOJA los acuerdos de 31 de enero de 2017, de la Universidad de Almería, del Consejo de Gobierno de 30 de enero de 2017, por los que se aprueban las siguientes encomiendas a la Fundación de la Universidad de Almería:

FUNDACIÓN Universidad de Almería
CIF: G-04315572
Ctra. Sacramento S/N 04120 La Cañada (Almería)

FUNDACIÓN Universidad de Almería

- Encomienda de gestión de acciones orientadas a la estrategia de Universidad multicultural y multilingüe.
- Encomienda de gestión de acciones orientadas al empleo y a la formación vinculada a las empresas.
- Encomienda de gestión de acciones orientadas a apoyar la gestión educativa con herramientas informáticas.
- Encomiendas de gestión de acciones orientadas a la estrategia de promoción de la Universidad en la sociedad.

Dichas encomiendas de gestión son el marco jurídico en el que se enmarcan las actividades 1, 2, 3 y 4 de aquí en adelante, que la Fundación lleva a cabo. Por último, hay una última actividad 5 donde se engloba la actividad propia de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico que quedan fuera de las encomiendas de gestión. En global, las actividades son las siguientes:

Actividad 1: Acciones orientadas a la estrategia de Universidad multicultural y multilingüe.
Actividad 2: Acciones orientadas al empleo y a la formación vinculada a las empresas.
Actividad 3: Acciones orientadas a apoyar la gestión educativa con herramientas informáticas.
Actividad 4: Acciones orientadas a la estrategia de promoción de la Universidad en la sociedad.
Actividad 5: Acciones de apoyo a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

En relación al artículo 32.4 b) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el volumen global de negocios de la Fundación asciende para 2017 a 1.711.335,97 euros, de los cuales 1.506.443,79 euros corresponde a las actividades del encargo, reflejando un 88,03 % y cumpliendo por ello con el requisito del citado artículo. Por otro lado, debido a la reorganización de las actividades no se pueden ofrecer los datos referidos a los tres ejercicios anteriores a la formalización del encargo.

2.-Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1.- Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las normas de adaptación establecidas en el Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos (Real Decreto 1491/2011 de 24 de Octubre; y demás normativa vigente, de forma que muestran la

CODEX AUDITORES - CONSULTORES ABOGADOS

FUNDACIÓN

FUNDACIÓN Universidad de Almería

imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Dado que la Fundación cumple las condiciones para elaborar cuentas anuales abreviadas no tiene obligación de presentar cuadro de financiación previsto en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos, ni el Estado de Flujos de Efectivo indicado en el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad. Así mismo, de acuerdo con lo señalado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en la consulta número 1 del boletín número 73 de marzo de 2008, la Fundación tampoco tiene la obligación de presentar el Estado de Patrimonio Neto previsto en el Plan General de Contabilidad.

La Entidad presenta el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria según modelo abreviado.

2.2.- Principios contables

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado siguiendo los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

2.3.- Aspectos críticos de la variación y estimación de la incertidumbre.

La entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la dirección de la entidad para cuantificar algunos elementos que figuran registrados en ella. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos intangibles y materiales.
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2017 es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

FUNDACIÓN Universidad de Almería
CIF: G-04318572
Ctra. Sacramento S/N 04120 La Cañada (Almería)

FUNDACIÓN Universidad de Almería

2.4.- Comparación de la información

De acuerdo con la legislación, se presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes a 2016. Las partidas de ambos ejercicios son comparables en su clasificación y criterios de valoración aplicados para su cuantificación.

2.5.- Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6.- Cambios en criterios contables

No se han realizado en el ejercicio ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2017 por cambios en criterios contables.

2.7.- Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio anterior debido al remanente que permanecía en contabilidad de diversas subvenciones recibidas y otros saldos antiguos provenientes de ejercicios anteriores. La variación se ve reflejada en el balance de 2016 y en el de 2017, y también en el resultado total-variación de patrimonio neto de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios de 2016 y 2017. Dichos errores supusieron incrementos en resultados y en patrimonio neto en años precedentes. Tras esta corrección, el patrimonio neto a 31/12/2016 asciende a 1.023.367,35 euros y el resultado total-variación del Patrimonio Neto a esa misma fecha asciende a 86.618,41 euros, recogidos todos ellos en la partida de excedentes de ejercicios anteriores, que se ha visto modificada por esa corrección de errores.

	PREVIO	CORRECCIÓN	CORREGIDO
ACTVO DEL BALANCE DE SITUACIÓN	31/12/2016	31/12/2016	31/12/2016
B) ACTIVO CORRIENTE	1.916.578,64	-43.706,50	1.872.872,14
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	238.924,69	-43.706,60	195.218,19
TOTAL ACTIVO	1.986.319,49	-43.706,50	1.842.612,99
PATRIMONINO NETO Y PASIVO DEL BALANCE DE SITUACIÓN	31/12/2016	31/12/2016	31/12/2016
A) PATRIMONIO NETO	1.053.667,86	-30.300,51	1.023.367,35
A.1) FONDOS PROPIOS	755.562,59	-30.300,51	758.675,50
III. Excedentes de Ejercicios Anteriores	-114.694,44	-30.300,51	-144.994,95

FUNDACIÓN Universidad de Almería

PASIVO DEL BALANCE DE SITUACIÓN	31/12/2016	31/12/2016	31/12/2016
B) PASIVO CORRIENTE	832.651,63	-13.405,99	819.245,64
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	117.767,10	-13.405,99	104.361,11
1. Proveedores	22.577,12	-10.796,18	11.780,94
2. Otros Acreedores	95.189,98	-2.609,81	92.580,17
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.986.319,49	-43.706,50	1.942.612,99
	PREVIO	CORRECCIÓN	CORREGIDO
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	31/12/2016	31/12/2016	31/12/2016
F) AJUSTE POR ERRORES	0	-30.300,51	-30.300,51
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	116.918,92	-30.300,51	86.618,41

FUNDACIÓN Universidad de Almería
CIF: G-04318572
Ctra. Sacramonte S/N 04120 La Cañada (Almería)

FUNDACIÓN Universidad de Almería

3.- Excedente del ejercicio.

3.1. Propuesta de distribución del resultado.

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2017 y la presentada en el ejercicio 2016 es la siguiente:

BASE DE REPARTO	IMPORTE 2017	IMPORTE 2016
Excedente del ejercicio	**63.713,93**	**18.586,83**
Remanente		
Reservas voluntarias		
Reservas		
TOTAL BASE DE REPARTO:	**63.713,93**	**18.586,83**
APLICACIÓN		
A dotación fundacional/fondo social		
A reservas	46.459,53	18.586,83
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores		
A Remanente	17.254,40	0,00
TOTAL APLICACIÓN	**63.713,93**	**18.586,83**

La aplicación del excedente se realiza imputando a reservar el importe de las indemnizaciones y a remanente el resto.

4.- Normas de registro y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2017, han sido las siguientes:

a) *Inmovilizado Intangible:*

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el derecho de uso de programas informáticos, cuya valoración inicial es a precio de coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y

CODEX AUDITORES · CONSULTORES ABOGADOS
FUNDACIÓN

FUNDACIÓN Universidad de Almería

de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido Pérdidas netas por deterioro derivadas de los activos intangibles.

Los gastos de mantenimiento de estos programas informáticos se imputan contablemente como gasto del ejercicio en que se incurren.

b) *Inmovilizado material*: Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Órgano de dirección de la entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

El tipo de amortización aplicado es el que figura en el siguiente cuadro:

Descripción	Coeficiente	Años de vida útil
Equipos procesos de información	25%	4
Mobiliario	25%	4
Otro mobiliario	20%	5

FUNDACIÓN Universidad de Almería
CIF: G-04313572
Ctra. Sacramento S/N 04120 La Cañada (Almería)

FUNDACIÓN Universidad de Almería

c) Instrumentos Financieros

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

c.1) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

c.2) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c.3) Instrumentos de patrimonio propio: Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

A efectos de su valoración, los activos financieros se han clasificado en una de las siguientes categorías:

- **Préstamos y cuentas a cobrar**: se registran inicialmente por su valor razonable, formado por el precio de transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo,

FUNDACIÓN Universidad de Almería

se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. En valoraciones posteriores se considerará su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentren registradas.

- **Activos financieros disponibles para la venta**: son el resto de inversiones que no entran dentro de las otras categorías, viniendo a corresponder casi a la su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

- **Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**: se trata de la tesorería depositada en la caja de la empresa, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros convertibles en efectivo y que en el momento de su adquisición, su vencimiento no es superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y forman parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa.

A efectos de su valoración, los pasivos financieros se han clasificado como sigue:

- **Débitos y partidas a pagar**: se registran inicialmente por su valor razonable, que será el precio de la transacción, equivaliendo al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción.

  Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoraran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

  En valoraciones posteriores los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento

FUNDACIÓN Universidad de Almería CIF: G-04318572 Ctra. Sacramento S/N 04120 La Cañada (Almería)

FUNDACIÓN Universidad de Almería

no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuaran valorándose por dicho importe.

d) *Impuesto sobre beneficios*: De acuerdo con la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, las entidades consideradas sin fines lucrativos a los efectos de esta ley están exentas del pago del impuesto sobre sociedades. La Fundación goza de la declaración expresa de la Agencia Tributaria de ejercer actividades exentas del Impuesto de Sociedades referente a los resultados obtenidos en el ejercicio de las siguientes explotaciones económicas:

- Enseñanza de Formación y Perfeccionamiento Profesional Superior (I.A.E. 932.2).
- Cursos de formación ocupacional y prácticas en empresa científica y técnica (I.A.E. 936)

Por otro lado, tenemos concedida la exención en el Impuesto de Actividades Económicas en los siguientes epígrafes:

- Enseñanza no reglada de formación y perfeccionamiento profesional y educación superior (I.A.E. 932.2).
- Investigación científica y técnica (I.A.E. 936).

e) *Ingresos y gastos*:

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas son previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes y servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

FUNDACIÓN Universidad de Almería

Los ingresos de contratos de investigación se imputan al ejercicio en función de los gastos vinculados a cada contrato de investigación, reconociéndose el porcentaje destinado a la Universidad para cada contrato a la finalización de cada ejercicio económico por las cantidades efectivamente cobradas y a la Fundación a la finalización de cada contrato, siempre que no se haya producido una prórroga tácita o expresa y se continúen recibiendo facturas de gasto con cargo a dicho contrato.

f) *Provisiones y contingencias*:

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Fundación del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

g) *Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal*:

De acuerdo con la legislación vigente, la entidad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión de despido.

h) El detalle de la partida de pérdidas y ganancias "Otros resultados", se muestra a continuación:

OTROS RESULTADOS	2017	2016
Regularización saldo	2.084,70	2.766,24
TOTAL	2.084,70	2.766,24

i) *Subvenciones, donaciones y legados*:

Las subvenciones y donaciones de carácter no reintegrables se valoran por el importe concedido y figuran en la partida de ingresos a distribuir en varios

FUNDACIÓN Universidad de Almería CIF: G-04318572 Ctra. Sacramento S/N 04120 La Cañada (Almería)

FUNDACIÓN Universidad de Almería

ejercicios. La imputación a resultados se realiza según se vayan devengando los gastos para cuya financiación se concedieron.

j) *Fusiones entre entidades no lucrativas:*

No existe información relevante.

5.- Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.

El análisis del movimiento durante el ejercicio de cada uno de los epígrafes de balance y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro se refleja en el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2016	271.246,94	89.884,28	361.131,22
(+) Entradas	0	6.013,90	6.013,90
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016	271.246,94	95.898,18	367.145,12
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	271.246,94	95.898,18	367.145,12
(+) Entradas	0	8.621,67	8.621,67
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016	271.246,94	104.519,95	375.766,79
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	271.246,94	83.111,23	354.358,17
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2016	0	2.948,10	2.948,10
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2016	271.246,94	86.059,33	357.306,27
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	271.246,94	86.059,33	357.306,27
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017	0	4.334,28	4.334,28
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017	271.246,94	90.393,61	361.640,55
VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2016	**0**	**9.838,85**	**9.838,85**
VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2017	**0**	**14.126,24**	**14.126,24**

6.- Activos Financieros

El detalle de los activos financieros clasificados por categorías se detalla en el siguiente cuadro (se incluyen los saldos con Administraciones Públicas):

	Activos Financieros		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
	Instrumentos de Patrimonio	Créditos y Otros	
DESCRIPCION	2017	2017	2017
- Inversiones mantenidas hasta el vto.	59.902,00	0	59.902,00

FUNDACIÓN Universidad de Almería

- Préstamos y partidas a cobrar	0	926.034,53	926.034,53
TOTAL	**59.902,00**	**926.034,53**	**985.936,53**

Siendo los datos del año anterior los siguientes:

	Activos Financieros		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
	Instrumentos de Patrimonio	Créditos y Otros	
DESCRIPCION	**2016**	**2016**	**2016**
- Inversiones mantenidas hasta el vto.	59.902,00	0	59.902,00
- Préstamos y partidas a cobrar	0	969.741,03	969.741,03
TOTAL	**59.902,00**	**969.741,03**	**1.029.613,03**

En la partida de a corto plazo se recoge información sobre depósitos constituidos a corto plazo por importe de 580.000 euros.

El movimiento de las cuentas correctoras de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

	Derivados y Otros		TOTAL
	Largo Plazo	Corto Plazo	
PDA POR DETERIORO Inicio 2016	**0**	**81.438,48**	**81.438,48**
(+) Corrección valorativa	0	0,00	**0,00**
PDA POR DETERIORO Final 2016	**0**	**81.438,48**	**81.438,48**
PDA POR DETERIORO Inicio 2017	**0**	**81.438,48**	**81.438,48**
(+) Corrección valorativa	0	-81.438,48	**-81.438,48**
PDA POR DETERIORO Final 2017	**0**	**0,00**	**0,00**

FUNDACIÓN Universidad de Almería CIF: G-04378572 Ctra. Sacramento S/N 04120 La Cañada (Almería)

FUNDACIÓN Universidad de Almería

7.- Pasivos Financieros

El detalle por categorías de los pasivos financieros se detalla en el siguiente cuadro (se incluyen los saldos con Administraciones Públicas):

	Pasivos Financieros		
	Largo Plazo	Corto Plazo	
	Derivados y Otros	Derivados y Otros	TOTAL
DESCRIPCION	2017	2017	2017
- Préstamos y partidas a pagar	100.000,00	158.859,63	258.859,63
TOTAL	**100.000,00**	**158.859,63**	**258.859,63**

Y los datos del ejercicio anterior:

	Pasivos Financieros		
	Largo Plazo	Corto Plazo	
	Derivados y Otros	Derivados y Otros	TOTAL
DESCRIPCION	2016	2016	2016
- Préstamos y partidas a pagar	100.000,00	107.851,26	207.851,26
TOTAL	**100.000,00**	**107.851,26**	**207.851,26**

Se ha reflejado el saldo con suministradores de servicios que no tienen la condición estricta de proveedores ni acreedores, y también se han reflejado la situación de las pólizas de préstamo participativo firmado por la Fundación y la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, enmarcadas dentro del Convenio entre el Instituto de Fomento de Andalucía y la Universidad de Almería, para la Creación de Empresas de Base Tecnológica, actualmente en trámite de cancelación en virtud de la Cláusula IV del citado convenio. En la siguiente tabla se detallan préstamos participativos:

EMPRESA	2017	2016
Bioalgal Marine, S.L.	100.000,00	100.000,00
TOTAL	**100.000,00**	**100.000,00**

FUNDACIÓN Universidad de Almería

El vencimiento de los pasivos financieros en los próximos cinco años se detalla en el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	2017	+ 5 de años	TOTAL
Otras Deudas	0,00	100.000,00	**100.000,00**
Beneficiarios Acreedores	1.273,50	0	**1.273,50**
Acreedores	157.586,13	0	**157.586,13**
TOTAL	**158.859,63**	**100.000,00**	**258.859,63**

Dentro de éstos pasivos financieros se encuentran los fondos recibidos del antiguo Instituto de Fomento de Andalucía (IFA), ahora Agencia IDEA, relacionados con el préstamo participativo señalado en el párrafo anterior. De acuerdo con la cláusula SEXTA del convenio firmado entre la Universidad de Almería, el Instituto de Fomento de Andalucía y la Fundación Universidad de Almería, se va a proceder a emitir el informe de cierre requerido para cancelar las obligaciones, dada la situación irregular surgida como consecuencia de la liquidación de la sociedad a la que se otorgó dicho préstamo participativo, sin que corresponda ninguna otra obligación a la Fundación de la Universidad de Almería.

8.- Usuarios y deudores de la actividad propia:

El desglose del epígrafe B.II del activo del balance "Usuarios y Otros deudores de la actividad propia", indicando su movimiento y pudiéndose distinguir entre usuarios, patrocinadores, afiliados y otros deudores de la actividad propia se detallan en el siguiente cuadro:

USUARIOS-DEUDORES	SALDO FINAL 2016	TOTAL DEL EJERCICIO		SALDO FINAL 2017
		DEBE	HABER	
Otros deudores de la actividad propia	50.816,68	179.960,01	154.230,15	25.729,86

Los datos del año anterior son:

USUARIOS-DEUDORES	SALDO FINAL 2015	TOTAL DEL EJERCICIO		SALDO FINAL 2016
		DEBE	HABER	
Otros deudores de la actividad propia	49.380,36	183.817,93	133.001,25	50.816,68

FUNDACIÓN Universidad de Almería CIF: G-04318572 Ctra. Sacramento S/N 04120 La Cañada (Almería)

FUNDACIÓN Universidad de Almería

9.- Beneficiarios – Acreedores

El desglose del epígrafe C.IV. del pasivo del balance "Beneficiarios-Acreedores", señalando el movimiento habido durante el ejercicio, indicando el saldo inicial, aumentos, disminuciones y saldo final para beneficiarios y otros acreedores de la actividad propia de la entidad, pudiéndose distinguir si las hubiera, entre entidades del grupo, multigrupo y asociadas se muestra en el siguiente cuadro:

BENEFICIARIOS - ACREEDORES	SALDO FINAL 2016	TOTAL DEL EJERCICIO		SALDO FINAL 2017
		DEBE	HABER	
	3.490,15	364.531,29	362.570,48	1.273,50

Siendo los datos del año anterior:

BENEFICIARIOS - ACREEDORES	SALDO FINAL 2015	TOTAL DEL EJERCICIO		SALDO FINAL 2016
		DEBE	HABER	
	772,85	352.495,36	355.212,66	3.490,15

10.- Fondos Propios

El detalle de los movimientos en las cuentas de fondos propios se detalla a continuación:

Denominación	Saldo Inicial 2016	Altas	Bajas/Traspasos	Saldo Final 2016	Ajustes y/o Reclasificaciones	Saldo Inicial 2017	Altas	Bajas/Traspasos	Saldo Final 2017
Dotación Fundacional	480.759,08	0	0	480.759,08	0	480.759,08	0	0	480.759,08
Reservas	370.911,12	0		370.911,12	0	370.911,12	0	18.586,83	389.497,95
Excedentes de ejercicios anteriores	-17.130,68	0	-127.864,27	-144.994,95	0	-144.994,95	0	0	-144.994,95
Excedente del ejercicio	-97.563,76	18.586,83	97.563,76	18.586,83	0	18.586,83	63.713,93	-18.586,83	63.713,93
A-1) TOTAL FONDOS PROPIOS	**736.975,76**	**18.586,83**	**-30.300,51**	**725.262,08**	0	**725.262,08**	**63.713,93**	**0**	**788.976,01**

FUNDACIÓN Universidad de

FUNDACIÓN Universidad de Almería

11.- Situación Fiscal

El impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentando o disminuyendo, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

De acuerdo con la Ley 30/1994, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General, y con el Real Decreto 765/1995, de desarrollo posterior, la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, entrando las entidades consideradas sin fines lucrativos a los efectos de esta ley están exentas del pago del impuesto sobre sociedades.

La Fundación goza de la declaración expresa de la Agencia Tributaria de ejercer actividades exentas del Impuesto de Sociedades, referente a los resultados obtenidos en el ejercicio de las siguientes explotaciones económicas:

- Enseñanza de Formación y Perfeccionamiento Profesional Superior (I.A.E. 932.2).
  Cursos de formación ocupacional y prácticas en empresa.

Por lo tanto, quedaría sujeta al impuesto, las actividades vinculadas a la Investigación científica y técnica y otras actividades no exentas.

Por otro lado, tenemos concedida la exención en el Impuesto de Actividades Económicas en los siguientes epígrafes:

- Enseñanza no reglada de formación y perfeccionamiento profesional y educación superior (I.A.E. 932.2).

- Investigación científica y técnica (I.A.E. 936).

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones, el patronato estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una

FUNDACIÓN Universidad de Almería CIF: G-04318572 Ctra. Sacramento S/N 04120 La Cañada (Almería)

FUNDACIÓN Universidad de Almería

eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

La Entidad tiene pendientes de inspección todas las declaraciones y periodos impositivos no prescritos.

12.- Ingresos y Gastos

En el importe de los gastos del ejercicio 2017 destacan:

- *Ayudas monetarias:* Recogen el importe de las prestaciones de carácter monetario concedidas tanto a personas físicas como a los becarios del Programa de prácticas en empresas internacionales, a través de la encomienda de acciones orientadas a la estrategia de universidad multicultural y multilingüe, gestionada por la Fundación. El importe de dichas prestaciones ha ascendido a 310.915,92 euros relativo a las actividades desarrolladas por la Fundación, siendo el importe de 2016 de 299.949,31 euros.

- *Gastos de personal*: El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

Concepto	2017	2016
Sueldos y Salarios	762.440,20	730.545,55
Seguridad Social	225.651,78	221.967,95
Indemnizaciones	41.439,64	12.200,00
Total	**1.029.531,62**	**964.713,50**

- El detalle de la partida *Otros gastos de la actividad* del ejercicio 2017 y el ejercicio 2016 es el siguiente:

CONCEPTO	2017	2016
Gastos de investigación y desarrollo	128.804,15	145.905,09
Servicios profesionales independientes		
Prima de Seguros	-139,02	-251,74
Servicios bancarios y similares	1.418,11	442,11
Ajustes negativos en IVA	22.578,37	18.485,66
Otros servicios	271.057,65	130.764,76
Deterioro de creditos a cobrar	-81.438,48	
TOTAL	**342.280,78**	**295.345,88**

FUNDACIÓN Universidad de Almería

- El detalle de la partida de pérdidas y ganancias Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores, se detallan en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	2017	2016
PRACTICAS EMPRESA	102.095,90	129.188,91
OTROS PROYECTOS Y ENCOMIENDAS	1.229.846,14	681.924,00
INGRESO FORO UNIVERSITARIO DE EMPLEO	6.247,93	9.350,00
INGRESOS ACTUAL		
INGRESO DE LAS APORTACIONES	75.012,97	-24.228,83
R.INTERNACIONALES	3.160,00	3.880,00
INGRESOS HERRAMIENTAS INFORMATICAS		180,00
INGRESOS INVESTIGACION	129.144,21	133.621,40
TOTAL	**1.545.507,15**	**933.915,48**

- Ingresos de Encomiendas: 1.229846,14 euros.
- Ingresos procedentes del Foro de Empleo: 6.247,93 euros.
- "Ingresos de las aportaciones" corresponde a las periodificaciones de ingresos por prácticas de empresas, cursos, etc.
- Ingresos Relaciones Internacionales: 3.460 euros.
- Ingresos de entidades colaboradoras para la gestión tecnológica y el desarrollo socioeconómico de la provincia de Almería por 129.144,21 euros. Dentro de esta partida de ingresos se encuentran los siguientes:
  - Contrato F07/2010. Laboratorios Francisco Durban, S.A.
    Departamento de Química y Física.
    Título de Proyecto: Nuevos fármacos derivados del tanato de gelatina y los excipientes: inulina, opio, belladona, almidón de maíz y esterato de magnesio.
  - Prórroga año 2016 del Contrato F1/2015. Medgaz, S.A., Autoridad Portuaria de Almería, J. Ronco y Cía, S.L., S.A. López Guillén.
    Departamento de Química y Física.
    Título del Proyecto: Vigilancia Ambiental de los Puertos de Almería y Carboneras, y en el entorno de Alquián Cabo-Gata.
  - Contrato F1/2014. Wise Irrisystem, S.L.
    Departamento de Agronomía.
    Título del Proyecto: Edafología y procedimientos analíticos de cultivos hortícolas.

FUNDACIÓN Universidad de Almería
CIF: G-04318572
Ctra. Sacramento S/N 04120 La Cañada (Almería)

FUNDACIÓN Universidad de Almería

- Contrato F07/2014. Laboratorio Analítico Bioclínico, S.L.
  Departamento de Química y Física.
  Título del Proyecto: Mejora de la seguridad alimentaria en el control de plaguicidas en productos de origen vegetal y de residuos veterinarios en productos de la pesca.

- Contrato F1/2015. Medgaz, S.A., Autoridad Portuaria de Almería, J. Ronco y Cía, S.L., S.A. López Guillén.
  Departamento de Química y Física.
  Título del Proyecto: Vigilancia Ambiental de los Puertos de Almería y Carboneras, y en el entorno de Alquián Cabo-Gata.

- Contrato F2/2015. Asociación de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (COEXPHAL).
  Departamento de Química y Física.
  Título del Proyecto: Autentificación de productos ecológicos a través de su contenido de isotopos de nitrógeno.

- Contrato F3/2015. Laboratorio Analítico Bioclínico, S.L.
  Departamento de Economía y Empresa.
  Título del Proyecto: Mejora de la seguridad alimentaria en el control de plaguicidas en productos de origen vegetal y de residuos veterinarios en productos de la pesca.

- Contrato F1/2016. Medgaz, S.A., Autoridad Portuaria de Almería, J. Ronco y Cía, S.L., S.A. López Guillén.
  Departamento de Química y Física.
  Título del Proyecto: Vigilancia Ambiental de los Puertos de Almería y Carboneras, y en el entorno de Alquián Cabo-Gata.

- Contrato F2/2016. Laboratorios Francisco Durban, S.A.
  Departamento de Química y Física.
  Título del Proyecto: Determinación de la estabilidad del Tanagel.

- Contrato F3/2016. Iberdrola de Ingeniería y Construcción, S.A.U.
  Departamento de Química y Física.
  Título del Proyecto: Actualización de la Caracterización Sísmica de los Emplazamientos de las

- Contrato F1/2017. Medgaz, S.A., Autoridad Portuaria de Almería, J. Ronco y Cía, S.L., S.A. López Guillén.
  Departamento de Química y Física.
  Título del Proyecto: Vigilancia Ambiental de los Puertos de Almería y Carboneras, y en el entorno de Alquián Cabo-Gata.

- Contrato F2/2017. Addendum Nº 1 Contrato F03/2016., Iberdrola e Ingeniería, S.A.U.
  Departamento de Química y Física.
  Título del Proyecto: Actualización de la Caracterización Sísmica de los Emplazamientos de las Centrales Nucleares Españolas.

FUNDACIÓN Universidad de Almería

13.- Subvenciones, donaciones y legados:

En esta partida se recoge información sobre el importe de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en balance y en la cuenta de resultados, lo que refleja lo siguiente:

- En el ejercicio 2016 la Fundación obtiene una subvención de la Consejería de la Junta de Andalucía con número de expediente AL/OCA/0007/2016 por importe de 137.541,56 € destinadas a cubrir los gastos de ejecución del programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción, al amparo de la Orden de 26 de diciembre de 2007, modificada por la Orden de 20 de Marzo de 2013 por la que se establecen las normas reguladoras de concesión de ayudas de los programas de Orientación Laboral. En este sentido, esta actividad encuadrada como actividad propia con duración de dos años, se concede el 29 de Diciembre de 2016 pero la actividad se inicia en el ejercicio 2017 por lo tanto en el año 2016 no hay imputación. En 2017 tras realizar una previsión del cumplimiento de objetivos nos llevamos a resultados la cantidad de 60.174,42 euros:

  Ejercicio 2016

  A resultados ..... 0,00 €

  En balance ..... 137.541,56 €

  Ejercicio 2017

  A resultados ..... 60.174,42 €

  En balance ..... 77.367,14 €

- En el ejercicio 2015 la Fundación obtiene una subvención del organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OAPEE), creado por Ley 42/2006, de 28 de Diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el Año 2007, donde conceden una subvención por importe de 28000 euros y numero de convenio 2015-1-ES01-KA103-013238, para el año 2017 una vez finalizada se lleva a resultados, por lo tanto:

  Ejercicio 2015

  A resultados ..... 00,00 €

  En balance ..... 28.000,00 €

FUNDACIÓN Universidad de Almería CIF: G-04318572 Ctra. Sacramento S/N 04120 La Cañada (Almería)

FUNDACIÓN Universidad de Almería

Ejercicio 2016

A resultados ..... 00,00 €

En balance ..... 28.000,00 €

Ejercicio 2017

A resultados ..... 28.000,00 €

En balance ..... 0,00 €

- En el ejercicio 2015 la Fundación obtiene una subvención del organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OAPEE), creado por Ley 42/2006, de 28 de Diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el Año 2007, donde conceden una subvención por importe de 36.400,00 euros y numero de convenio 2015-1-ES01-KA103-013656, para el año 2017 se lleva a resultados, por lo tanto:

Ejercicio 2015

A resultados ..... 00,00 €

En balance ..... 36.400,00 €

Ejercicio 2016

A resultados ..... 00,00 €

En balance ..... 36.400,00 €

Ejercicio 2017

A resultados ..... 36.400,00 €

En balance ..... 0,00 €

- En el ejercicio 2016 la Fundación obtiene una subvención del organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OAPEE), creado por Ley 42/2006, de 28 de Diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el Año 2007, donde conceden una subvención por importe de 46.200,00 euros y numero de convenio 2016-1-ES01-KA103-013851, para el año 2017 no procede hacer imputación, únicamente se hace un ajuste por la adenda que se hace en dicha subvención, por lo tanto:

FUNDACIÓN Universidad de Almería

Ejercicio 2016

A resultados ..... 00,00 €

En balance ..... 46.200,00 €

Ejercicio 2017

A resultados ..... 4.372,00 €

En balance ..... 41.828,00 €

- En el ejercicio 2016 la Fundación obtiene una subvención del organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OAPEE), creado por Ley 42/2006, de 28 de Diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el Año 2007, donde conceden una subvención por importe de 26.600,00 euros y numero de convenio 2016-1-ES01-KA103-013843, para el año 2017 no procede hacer imputación, únicamente se hace un ajuste por la adenda que se hace en dicha subvención, por lo tanto:

Ejercicio 2016

A resultados ..... 00,00 €

En balance ..... 26.600,00 €

Ejercicio 2017

A resultados ..... 11.877,00 €

En balance ..... 14.723,00 €

- En el ejercicio 2017 la Fundación obtiene una subvención del organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OAPEE), creado por Ley 42/2006, de 28 de Diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el Año 2007, donde conceden una subvención por importe de 36.400,00 euros y numero de convenio 2016-1-ES01-KA103-035891, para el año 2017 no procede hacer imputación, únicamente se hace un ajuste por la adenda que se hace en dicha subvención, por lo tanto:

FUNDACIÓN Universidad de Almería CIF: G-04318572 Ctra. Sacramento S/N 04120 La Cañada (Almería)

FUNDACIÓN Universidad de Almería

Ejercicio 2017

A resultados ..... 0,00 €

En balance ..... 36.400,00 €

- En el ejercicio 2017 la Fundación obtiene una subvención del organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos (OAPEE), creado por Ley 42/2006, de 28 de Diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el Año 2007, donde conceden una subvención por importe de 21.000,00 euros y numero de convenio 2016-1-ES01-KA103-036139, para el año 2017 no procede hacer imputación, por lo tanto:

Ejercicio 2017

A resultados ..... 0,00 €

En balance ..... 21.000,00 €

- **Ajustes por periodificación:**

En esta partida se ha reflejado las siguientes partidas:

- Gastos anticipados: Gastos contabilizados en el ejercicio 2017 y que corresponden al ejercicio 2018, con saldo 738,26 euros, relativos a la periodificación del período de las pólizas de seguro que corresponden al próximo ejercicio, siendo el importe del año anterior 599,14 euros

- Ingresos anticipados: Ingresos contabilizados en el ejercicio 2017 y que corresponden al ejercicio 2018, con saldo de 653.821,29 euros, siendo el importe del año anterior de 628.723,04 euros

FUNDACIÓN Universidad de Almería

14.- Actividades de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de Administración.

14.1.- Actividad de la entidad

ACTIVIDAD 1- ACCIONES ORIENTADAS A LA ESTRATEGIA DE UNIVERSIDAD MULTICULTURAL Y MULTILINGÜE

Denominación de la actividad	Acciones orientadas a la estrategia de universidad multicultural y multilingüe.
Tipo de actividad*	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Todos los sectores
Lugar de desarrollo de la actividad	Fundación de la Universidad de Almería

Descripción detallada de la actividad:

Gestionar programas de formación en idioma, organizar exámenes y gestionar acreditaciones oficiales de idiomas, gestionar el servicio de traducción, gestionar programas internacionales concretos y gestionar agendas protocolarias internacionales.

Las actuaciones principales para llevar a cabo los programas encomendados son las siguientes:

1. Programas de formación en idiomas de todo tipo (intensivos, cuatrimestrales, anuales, específicos de programas internacionales, de verano, programas de estancias lingüísticas, cursos online, a medida para empresas, etc.): atención al público, acción de difusión, creación de los cursos en la plataforma, matriculación de alumnos, gestión de pagos, altas y bajas, seguimiento económico, gestión de contratos con profesorado, contacto continuo con

FUNDACIÓN Universidad de Almería CIF: G-04318572 Ctra. Sacramento S/N 04120 La Cañada (Almería)

FUNDACIÓN Universidad de Almería

profesorado, seguimiento del profesorado y del uso de plataformas de apoyo, verificación del mantenimiento de las aulas, seguimiento de los alumnos a través de encuestas de satisfacción, generación de certificados, organización de eventos, actividades, jornadas y encuentros para el fomento del aprendizaje de idiomas.

2. Exámenes y acreditaciones oficiales de idiomas: atención al público, creación de las acreditaciones en la plataforma, matriculación de alumnos, gestión de pagos, seguimiento económico, contacto con examinadores, gestión de contratos con examinadores, supervisión de aulas, generación y tramitación de certificados si procede.

3. Actuaciones del Servicio de traducción: atención al público, tramitación de solicitudes, contacto con traductores, gestión de contratos con traductores, gestión de pagos, seguimiento económico, seguimiento de los trabajos.

4. Programas internacionales, en concreto, ISEP-CONAHEC, ERASMUS PRÁCTICAS, NAURA, NEPTUNE y SICUE, así como otros programas que puedan surgir durante el desarrollo de la presente encomienda: atención al público, acciones de difusión, tramitación de convocatorias, gestión de solicitudes, captación de centros de acogida, gestión y tramitación de documentación necesaria, seguimiento de la formación, gestión económica, seguimiento de las estancias y realización de justificaciones finales, apoyo en la tramitación y gestión de familias de acogida en su caso, contacto con profesores y estudiantes, introducción de datos y generación de informes en plataformas internacionales, actividades de promoción de los programas (participación en ferias, premios, semanas internacionales, actividades culturales, etc.).

FUNDACIÓN Universidad de Almería

5. Para las agendas protocolarias internacionales (entrantes o salientes): apoyo en la organización de las visitas y estancias entrantes (recepción, paquetes informativos, alojamiento, reuniones, contactos, actividades culturales, bienvenida y despedida, seguimiento durante la estancia, etc..), apoyo en la organización de las visitas y estancias salientes del equipo del Vicerrectorado (tramitación de acuerdos y otros documentos, agenda, organización de reuniones y visitas culturales, etc.). Punto de recepción. Centro de Bienvenida (Welcome Center), incluyendo aquí la asistencia a actos de esta naturaleza (Welcome Week, Feria de las Naciones, International Week…).

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	8 trabajadores a tiempo completo	15.360 horas/año
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

En 2017 entran en vigor unas nuevas encomiendas por lo tanto no se puede hacer una comparativa de recursos humanos con el año anterior ya que se producen cambios de personal y se cambian áreas de una actividad a otra.

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Los beneficiarios o usuarios de esta actividad para 2017:
- Beneficiarios Erasmus+ Prácticas: 22 (15 OUT - 7 IN)
- Beneficiarios Elba (Consorcio de prácticas entre UAL y UJA): 13
- Beneficiarios Delta (Consorcio de prácticas entre UAL y UHU): 9
- Beneficiarios Naura: 14
- Beneficiarios Neptune: 8
- Beneficiarios para el ISEP Summer Abroad: 12
- Beneficiarios ISEP Conahec: 25 (8 OUT - 15 IN)
- Beneficiarios SICUE: 108 (89 OUT - 19 IN)
- Movilidades internacionales "convenios": 187

FUNDACIÓN Universidad de Almería CIF: G-04318572 Ctra. Sacramento S/N 04120 La Cañada (Almería)

FUNDACIÓN Universidad de Almería

- Convenios de posgrado para 2017: 10

Los beneficiarios o usuarios de esta actividad para 2016:

- Erasmus+Prácticas UAL, 18. Beneficiarios Naura V, 14. Y los beneficiarios Beneficiarios de Elba II, 8 (Consorcio de prácticas entre UAL y UJA).
- Beneficiarios del Delta, 19 (Consorcio de prácticas entre UAL y UHU).
- Beneficiarios para el ISEP Summer Abroad y ISEP Conahec, 4 y 24 respectivamente.
- Beneficiarios del Programa de alojamientos fueron 54 usuarios.
- Convenios de posgrado para 2016 fueron 198

Beneficiarios o usuarios Centro de Lenguas: Para 2017 son 2243 alumnos y 2236 acreditaciones y para 2016 son 1164 Alumnos y 1121 acreditaciones

Recursos económicos empleados en la actividad para 2017

Gastos/Inversiones ACTIVIDAD 1 ACCIONES ORIENTADAS A LA ESTRATEGIA DE UNIVERSIDAD MULTICULTURAL Y MULTILINGÜE	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	185.000,00	266.523,94
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	206.555,15	229.368,51
Otros gastos de la actividad	112.531,01	152.234,53
Amortización de inmovilizado	606,06	1.344,23
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	242,42	354,53
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	504.934,64	649.825,72
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	504.934,64	649.825,72

FUNDACIÓN Universidad de Almería

Recursos económicos empleados en la actividad para 2016

No se puede llevar a cabo una comparativa con el año 2016, puesto que con la modificación de las encomiendas de gestión a partir de 2017 las actividades han variado con respecto a la clasificación de dichas actividades en las anteriores encomiendas.

ACTIVIDAD 2- ACCIONES ORIENTADAS AL EMPLEO Y A LA FORMACIÓN VINCULADA A LAS EMPRESAS

Denominación de la actividad	Acciones orientadas al empleo y a la formación vinculada a las empresas
Tipo de actividad*	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Todos los sectores
Lugar de desarrollo de la actividad	Fundación de la Universidad de Almería

Descripción detallada de la actividad:

Programas de prácticas externas, actuaciones de orientación profesional y actuaciones de fomento de la cultura emprendedora

Las funciones principales son las siguientes:

1. Para todos los programas de prácticas externas en empresas y servicios universitarios: atención al público, difusión de los programas, captación de empresas, tramitación de ofertas a través de ICARO, envío de convenios de colaboración para su firma, resolución de dudas e incidencias, tramitación de documentos, participar en el seguimiento de las prácticas, tramitación de informes y cuestionarios de satisfacción, gestión de los aspectos económicos, otras acciones de difusión.

FUNDACIÓN Universidad de Almería CIF: G-04318572 C/ Pza. Documento S/N 04120 La Cañada (Almería)

FUNDACIÓN Universidad de Almería

2. Para los programas de prácticas curriculares: Información sobre la gestión de prácticas, captación de empresas y entidades en colaboración con los centros responsables, tramitación de documentos, difusión y asignación de prácticas curriculares en colaboración y bajo la supervisión de los centros responsables de las mismas y participación en el seguimiento de las prácticas curriculares.

3. Para las actuaciones de orientación profesional: atención al público, gestión de citas individuales de usuarios, actividades para grupos, colaboración con los centros y empresas para actividades conjuntas, acciones de difusión, gestión de subvenciones relacionadas con el programa, actividades de coaching, difusión de las actuaciones.

4. Para las actuaciones de fomento de la cultura emprendedora: atención al público, asesoramiento individualizado en la elaboración del plan de empresas y todo el proceso de creación, seguimiento y consolidación de empresas, apoyo en la tramitación de altas de autónomos, apoyo a los usuarios del vivero de empresas de la UAL, colaboración con los centros y empresas para actividades conjuntas, formación en creatividad, emprendimiento y temas específicos de empresas, otras actividades como jornadas, talleres, ferias, concursos, estudios, foros de inversión y acciones de difusión para alumnos, egresados, investigadores y usuarios en general.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	12 trabajadores a tiempo completo	23.040 horas/año
Personal con contrato de servicios		

FUNDACIÓN

FUNDACIÓN Universidad de Almería

Personal voluntario		

En 2017 entran en vigor unas nuevas encomiendas por lo tanto no se puede hacer una comparativa de recursos humanos con el año anterior ya que se producen cambios de personal y se cambian áreas de una actividad a otra.

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Los beneficiarios o usuarios de esta actividad en los años 2017 y 2016 se desglosan a su vez en:

- Beneficiarios de Orientación: 1252 usuarios para el año 2017 y 1207 para 2016.
- Beneficiarios Prácticas de Empresa: Para el año 2017 son 1958 beneficiarios (1280 prácticas curriculares, 511 prácticas de convenios propios, 47 Becas de formación y 120 Praem,). Y para 2016 son 1789 beneficiarios (966 prácticas curriculares, 557 prácticas de convenios propios y 123 Praem, 40 becas de formación)
- Empresas adscritas Ícaro: Para el año 2017 se inscriben 434 empresas en Ícaro. Siendo 391 empresas para 2016.
- Beneficiarios de Autoempleo: Para 2017 el número de atenciones a nuevos proyectos ha sido de 113, planes tutorizados 28 y empresas creadas 21. Y para 2016 el número de atenciones ha sido de 97 planes tutorizados 38 y 20 empresas creadas.

Recursos económicos empleados en la actividad para 2017

Gastos/Inversiones ACTIVIDAD 2 ACCIONES ORIENTADAS AL EMPLEO Y A LA FORMACIÓN VINCULADA A LAS EMPRESAS	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	0
a) Ayudas monetarias		0
b) Ayudas no monetarias	0	0
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0	0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0
Aprovisionamientos		0
Gastos de personal	381.926,27	407.419,80
Otros gastos de la actividad	65.504,02	138.054,21
Amortización de inmovilizado	909,09	1601,5875
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0
Gastos financieros	363,64	531,79125
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		0
Diferencias de cambio		0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0
Impuesto sobre beneficios		0

FUNDACIÓN Universidad de Almería CIF: G-04318572 Ctra. Sacramento S/N 04120 La Cañada (Almería)

FUNDACIÓN Universidad de Almería

Subtotal gastos	448.703,02	547.607,39
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		0
Cancelación deuda no comercial		0
Subtotal Recursos		0
TOTAL	448.703,02	547.607,39

Recursos económicos empleados en la actividad para 2016

No se puede llevar a cabo una comparativa con el año 2016, puesto que con la modificación de las encomiendas de gestión a partir de 2017 las actividades han variado con respecto a la clasificación de dichas actividades en las anteriores encomiendas.

ACTIVIDAD 3 ACCIONES ORIENTADAS A APOYAR LA GESTIÓN EDUCATIVA CON HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS

Denominación de la actividad	Acciones orientadas a apoyar la gestión educativa con herramientas informáticas.
Tipo de actividad*	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Todos los sectores
Lugar de desarrollo de la actividad	Fundación de la Universidad de Almería

Descripción detallada de la actividad:

Apoyo técnico y formativo en plataformas virtuales de enseñanzas oficiales y de formación continua, así como la gestión de plataformas de gestión de formación continua, Centro de Lenguas de la UAL e ICARO

Las funciones principales son las siguientes:

1. Para el apoyo técnico y formativo al usuario en las plataformas virtuales de enseñanzas oficiales y de formación continua: Atención al usuario tanto para

FUNDACIÓN

resolver incidencias (teléfono, CAU´S y presencial), como para asistencia técnica o dar soluciones pedagógicas, formación a PDI a diferentes niveles dentro del Programa de Formación del Profesorado, información a los alumnos en el uso de la plataforma habitualmente a través de las jornadas de recepción que organizan los centros y másteres, creación de materiales de referencia (vídeos y manuales) sobre los aspectos fundamentales de la plataforma y su usabilidad, evaluación de los cursos de acuerdo a los diferentes indicadores de las convocatorias de la UAL, programación de nuevas funcionalidades para la plataforma.

2. Para las plataformas de gestión de formación continua y Centro de Lenguas y la plataforma de empleo ICARO: asistencia técnica a usuarios, mantenimiento de páginas web y redes sociales, formación a usuarios y administradores en el uso de las plataformas, colaboración con centros de la UAL y otras universidades usuarias, programaciones y nuevos desarrollos, revisión de la adecuación de contenidos, resolución de incidencias.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	9 trabajadores a tiempo completo	17.280 horas/año
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

En 2017 entran en vigor unas nuevas encomiendas por lo tanto no se puede hacer una comparativa de recursos humanos con el año anterior ya que se producen cambios de personal y se cambian áreas de una actividad a otra.

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Para el año 2017 fue:

FUNDACIÓN Universidad de Almería CIF: G-04315572 Ctra. Sacramento S/N 04120 La Cañada (Almería)

FUNDACIÓN Universidad de Almería

- Soporte con 2.534 cursos virtuales, 2114 asignaturas de Grado, Máster Oficial y Doctorado, 1.032 docentes y 14.029 estudiantes.
- Soporte a 237 alumnos y 91 profesores de 16 cursos Especialistas, Expertos y Másteres propios.
- Empresas ICARO (dato igual que la encomienda anterior)

Para el año 2016 los usuarios son:

- Soporte con 2788 cursos virtuales a 2297 asignaturas de Grado, Máster Oficial y Doctorado, 999 docentes y 13.942 estudiantes.
- Soporte a 31426 encuestas de satisfacción de alumnos de titulaciones.
- Soporte a 208 alumnos y 57 profesores de 15 cursos Especialistas, Expertos y Másteres propios.

Recursos económicos empleados en la actividad para el ejercicio 2017

Gastos/Inversiones ACTIVIDAD 3 ACCIONES ORIENTADAS A APOYAR LA GESTIÓN EDUCATIVA CON HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	289.132,38	314.778,01
Otros gastos de la actividad	48.002,99	20.824,12
Amortización de inmovilizado	681,83	1.073,82
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	272,73	398,84
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	338.089,93	337.074,79
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	338.089,93	337.074,79

Recursos económicos empleados en la actividad para el ejercicio 2016

FUNDACIÓN Universidad de Almería

No se puede llevar a cabo una comparativa con el año 2016, puesto que con la modificación de las encomiendas de gestión a partir de 2017 las actividades han variado con respecto a la clasificación de dichas actividades en las anteriores encomiendas.

ACTIVIDAD 4 - ACCIONES ORIENTADAS A LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN LA SOCIEDAD.

Denominación de la actividad	Acciones orientadas a la estrategia de promoción de la universidad en la sociedad.
Tipo de actividad*	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Todos los sectores
Lugar de desarrollo de la actividad	Fundación de la Universidad de Almería

Descripción detallada de la actividad:

Promoción de la UAL en relación con la sociedad y las empresas, Amigos y Antiguos Alumnos de la UAL, emisora de radio.

Las funciones principales son las siguientes:

1. Para las actuaciones de promoción de la UAL en relación a la sociedad y las empresas: gestión, mantenimiento y actualización de una base de datos de empresas y entidades que tengan relación de cualquier tipo con la UAL; diseñar y ejecutar iniciativas de marketing y comunicación para mejor la interacción con la sociedad y las empresas, y formación al personal de la UAL sobre dichas técnicas, seguimiento de las colaboraciones establecidas con otras entidades y empresas, iniciativas de intercambio de experiencias con profesionales, elaboración de borradores de material promocional impreso o digital, contacto con los creadores y escritores, diseño de libros, revistas y otros materiales.

FUNDACIÓN Universidad de Almería CIF: G-04318572 Ctra. Sacramento S/N 04120 La Cañada (Almería)

FUNDACIÓN Universidad de Almería

2. Para el Programa de Amigos y Antiguos Alumnos de la Universidad de Almería: difusión del programa, captación de usuarios, diseño de servicios para los usuarios, gestión, mantenimiento y actualización de una base de datos de amigos y antiguos alumnos, seguimiento de la satisfacción de los usuarios, promover iniciativas de patrocinio y mecenazgo en este colectivo.

3. Para la gestión de la Radio de la UAL como una radio cultural y de extensión universitaria: gestión de contenidos, entrevistas, anuncios, magazines culturales, informativos de actualidad y programas de colectivos específicos como estudiantes o mayores, formación a usuarios del uso de la radio.

Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	3 trabajadores a tiempo completo	5.760 horas/año
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Para el año 2017 fueron:

- Los beneficiarios en el Programa de Antiguos Alumnos y Amigos de la UAL son 732.
- Los beneficiarios o usuarios de los Proyectos de Intercambio son: En 2017 los resultados son 51 parejas de intercambios, con 44 directivos de 36 empresas y 35 beneficiarios de personal de la UAL. En 2016 los resultados son: 54 parejas de intercambios, con 47 directivos, 36 empresas y 37 beneficiarios de personal de la UAL.

FUNDACIÓN Universidad de Almería

- Los beneficiarios para la promoción de la Universidad en la Sociedad son 73 fundamentalmente representantes de empresas o personas jurídicas.
- Los beneficiarios de maquetación han sido 128 autores.
- Los beneficiarios de la radio son 354.

No hay comparativa con 2016 puesto que esta encomienda es nueva.

Recursos económicos empleados en la actividad para el ejercicio 2017

Gastos/Inversiones ACTIVIDAD 4 ACCIONES ORIENTADAS A LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA UNIVERSIDAD EN LA SOCIEDAD	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	67.799,81	77.965,31
Otros gastos de la actividad	50.485,21	30.623,49
Amortización de inmovilizado	303,03	314,65
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	121,21	132,95
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	118.709,26	109.036,39
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL	118.709,26	109.036,39

Recursos económicos empleados en la actividad para el ejercicio 2016

No se puede llevar a cabo una comparativa con el año 2016, puesto que con la modificación de las encomiendas de gestión a partir de 2017 las actividades han variado con respecto a la clasificación de dichas actividades en las anteriores encomiendas.

FUNDACIÓN Universidad de Almería CIF: G04318572 Ctra. Sacramento S/N 04120 La Cañada (Almería)

FUNDACIÓN Universidad de Almería

ACTIVIDAD 5 ACCIONES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Denominación de la actividad	Acciones de apoyo a la investigación, innovación y desarrollo tecnológico.
Tipo de actividad*	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Todos los sectores
Lugar de desarrollo de la actividad	Fundación de la Universidad de Almería

Descripción detallada de la actividad:

Actuaciones desarrolladas en el marco de la dinamización y promoción de iniciativas referidas a la Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica, junto a la OTRI y el Vicerrectorado de Investigación Desarrollo e Innovación.

Las funciones principales son las siguientes:

1. Promoción de iniciativas de colaboración en proyectos de investigación, desarrollo e innovación tecnológica y de formación con empresas y centros de tecnológicos de la provincia de Almería, mediante jornadas y encuentros con sectores estratégicos en la provincia, así como visitas de empresarios a Servicios de centrales de investigación, edificios y equipamientos científicos y otros de la UAL.
2. Asesoramiento y gestión de contratos de investigación, al amparo de lo establecido en el Acuerdo Marco firmado el 18 de febrero de 2003, entre la Fundación y la Universidad.

FUNDACIÓN

FUNDACIÓN Universidad de Almería

Recursos humanos empleados en la actividad.

Los recursos humanos empleados en esta actividad son los del personal de administración, transversales a todas las actividades.

Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Los usuarios o beneficiarios de esta actividad serían las empresas o entidades que firman los contratos de investigación y para las que se realizan los estudios o trabajos.

Para 2017 los resultados fueron 10 empresas en los contratos de investigación y 10 usuarios que corresponden a los investigadores de los contratos.

En 2016 los resultados fueron los siguientes: 7 empresas en los contratos de investigación vivos y 168 usuarios donde se incluyen profesores, investigadores y empresarios que han participado en los contratos o en las diferentes actividades, como el Foro de Innovación Universidad – Empresa.

Recursos económicos empleados en la actividad para 2017

Gastos/Inversiones ACTIVIDAD 5 ACCIONES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	0
a) Ayudas monetarias	0	0,00
b) Ayudas no monetarias	0	0
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0	0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0
Aprovisionamientos		0
Gastos de personal	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	71.400,00	128.665,13
Amortización de inmovilizado	0,00	0
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		0
Gastos financieros	0,00	0
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		0
Diferencias de cambio		0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0
Impuesto sobre beneficios		0
Subtotal gastos	71.400,00	128.665,13
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		0
Cancelación deuda no comercial		0
Subtotal Recursos		0
TOTAL	71.400,00	128.665,13

FUNDACIÓN Universidad de Almería
CIF: G-04318572
Tra. Sacramento S/N 04120 La Cañada (Almería)

FUNDACIÓN Universidad de Almería

Recursos económicos empleados en la actividad para 2016

No se puede llevar a cabo una comparativa con el año 2016, puesto que con la modificación de las encomiendas de gestión a partir de 2017 las actividades han variado con respecto a la clasificación de dichas actividades en las anteriores encomiendas.

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD.

Se muestra el detalle de los recursos económicos totales empleados en todas las actividades llevadas a cabo por la entidad en el año 2017:

Gastos/Inversiones ACTIVIDAD 5 ACCIONES DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	0
a) Ayudas monetarias	0	0,00
b) Ayudas no monetarias	0	0
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0	0
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0
Aprovisionamientos		0
Gastos de personal	0,00	0,00
Otros gastos de la actividad	71.400,00	128.665,13
Amortización de inmovilizado	0,00	0
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		0
Gastos financieros	0,00	0
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		0
Diferencias de cambio		0
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0
Impuesto sobre beneficios		0
Subtotal gastos	71.400,00	128.665,13
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		0
Cancelación deuda no comercial		0
Subtotal Recursos		0
TOTAL	71.400,00	128.665,13

FUNDACIÓN Universidad de Almería

Para el año 2016 los recursos económicos empleados fueron:

Gastos/Inversiones TOTALES 2016	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	161.500,00	299.949,31
a) Ayudas monetarias	161.500,00	299.949,31
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	873.994,80	964.713,40
Otros gastos de la actividad	336.349,67	297.980,24
Amortización de inmovilizado	3.152,34	2.948,10
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	1.230,00	442,11
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos	1.376.226,81	1.566.033,16
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos	1.376.226,81	1.566.033,16

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD.

A) INGRESOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD PARA 2017

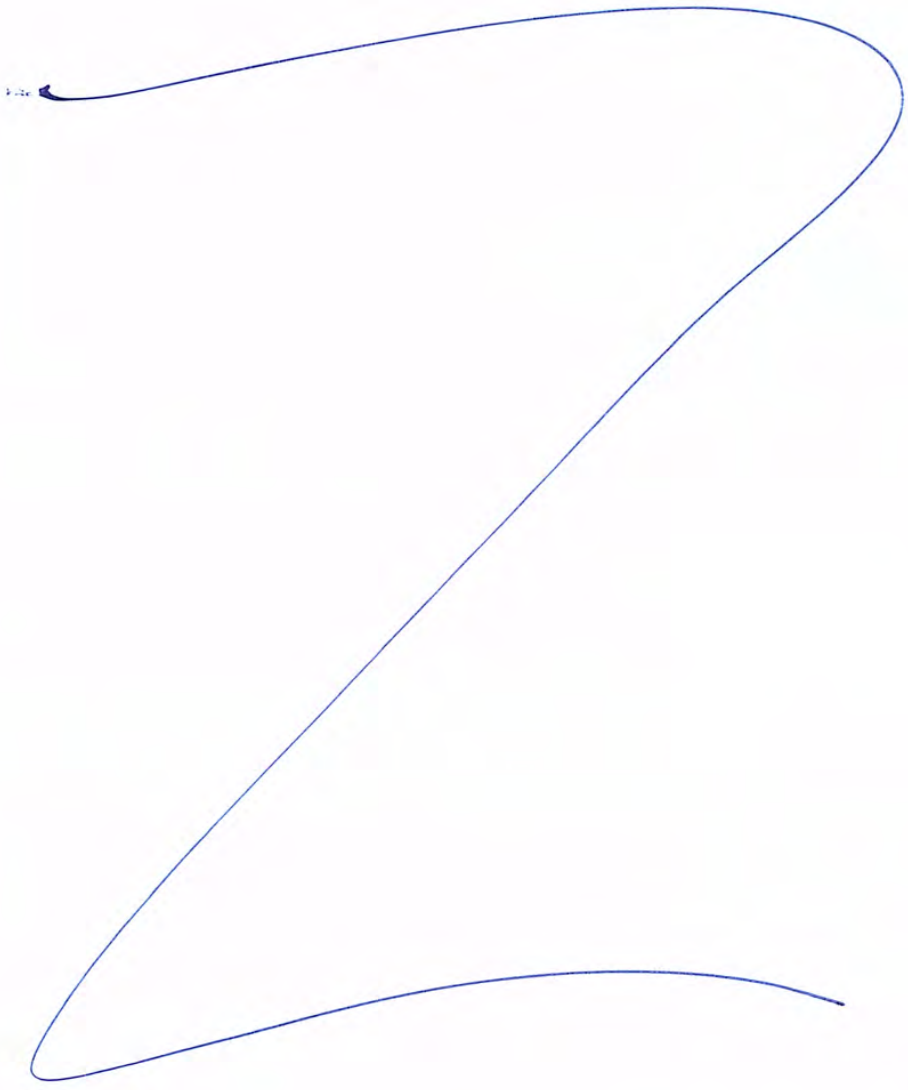
INGRESOS 2017	PREVISTO 2017	REALIZADO 2017
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	71.580,00	315.661,01
Subvenciones del sector público	91.085,13	112.277,42
Aportaciones privadas	134151,39	171.696,30
Otros tipos de ingresos	1.185.020,33	1.229.846,14
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	**1.481.836,85**	**1.829.480,87**

- Ingresos obtenidos en el año 2016:

INGRESOS 2016	PREVISTO 2016	REALIZADO 2016
Cuotas de usuarios y afiliados	456.336,87	563.832,78
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	153.244,00	251.991,48
Subvenciones del sector público	69.821,93	101.407,01
Otros tipos de ingresos	696.824,04	681.924,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	**1.376.226,84**	**1.599.155,27**

FUNDACIÓN Universidad de Almería CIF: G-04318572 Ctra. Sacramento S/N 04120 La Cañada (Almería)

FUNDACIÓN Universidad de Almería



FUNDACIÓN Universidad de Almería

B) DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

A continuación detalle de las desviaciones producidas entre el Plan de Actuación y la ejecución.

En términos globales, la liquidación del presupuesto presenta una desviación al alza de un 20 % respecto a lo presupuestado inicialmente en el año 2017. En el momento de la realización del presupuesto existe una cuantificación clara de objetivos en todos los programas, sin embargo, la ejecución y la temporalización de muchas actividades están condicionadas a la evolución de la demanda de los usuarios las actividades y de la propia Universidad en el marco de las encomiendas, así como a la resolución de las ayudas solicitadas. En este sentido, y teniendo en cuenta estos parámetros, las desviaciones y los comentarios correspondientes a los recursos económicos y los ingresos de la entidad son las siguientes:

Ayudas monetarias: Esta partida representa una desviación al alza respecto al presupuesto, debido al incremento en los costes de profesorado y colaboradores del Centro de Lenguas y ayudas de usuarios de programas de movilidad.

Otros gastos de la actividad: Existe una de desviación al alta justificada por la ejecución de un mayor número de acciones de las previstas, fundamentalmente en el marco de las Actividades 1 y 5.

Gastos de personal: Existe una desviación alcista debido a la inclusión de diversas indemnizaciones de despido, así como del coste de los becarios que han colaborado en la Fundación.

Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores: Recoge los ingresos imputados al resultado del ejercicio por entidades colaboradoras. Se presupuestó a la baja y el importe realizado se debe fundamentalmente a los ingresos de investigación.

Otros tipos de ingresos: Se incluyen en esta partida los ingresos procedentes de las encomiendas de gestión, que han sido mayores a los previstos porque las actividades realizadas se han incrementado, sobre todo en cursos de idiomas.

FUNDACION Universidad de Almería CIF G-04318572 C/ Sacramento S/N 04120 La Cañada (Almería)

14.2 Aplicación de los elementos patrimoniales a fines propios:

La Fundación, de acuerdo con lo establecido en las normas contables cuantifica y aplica sus ingresos netos sobre la base que a continuación se detalla:

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	Rdo Contable 1	Ajustes (+) 2	Ajustes (-) 3	Base Cálculo 4	Importes destinados a fines propios				
					Total	Destinado en el ejercicio			
					Importe	%	2015	2016	2017
2015	-97563,76	1.567.870,99	0	1.470.307,23	1.561.973,47	106,23%	1.561.973,47		
2016	18586,83	1.562.956,79	0	1.581.543,62	1.566.113,47	99,02%		1.566.113,47	
2017	63713,93	1.687.062,60		1.750.776,53	1.691.349,99	96,61%			1.799.315,20

Según la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, el cumplimiento del destino de rentas e ingresos ha de ser de al menos el 70 % y la entidad obtiene un importe del 96,61 %.

BOUAL BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1334

FUNDACIÓN Universidad de Almería

1. DETERMINACIÓN DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2016 y 2017		
RECURSOS	**2016**	**2017**
Resultado contable	18586,83	63713,93
1.1. Ajustes positivos del resultado contable		
1.1. A) Dotacion a la amortizacion de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	2948,1	4.334,28
1.1 B) Gastos comunes y especificos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	1.560.008,69	1.682.728,32
TOTAL DE GASTOS NO DEDUCIBLES	**1.562.956,79**	**1.687.062,60**
1.2. Ajustes negativos del resultado contable		
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotacion fundacional	0,00	0,00
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	**1.581.543,62**	**1.750.776,53**
Importe recursos minimos a destinar según acuerdo del patronato	**1.107.080,53**	**1.225.543,57**
% Recursos minimos a destinar según acuerdo del patronato	**70,00%**	**70,00%**

2. Recursos aplicados en el ejercicio:

	2017			2016		
	Importe			Importe		
1. Gastos en cumplimientos de fines	1.790.693,53			1.560.008,69		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 +2.2)	8.621,67			6.104,78		
2.1 Realizadas en el ejercicio	8.621,67			6013,9		
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores					90,88	
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores						
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores						
TOTAL (1+2)	1.799.315,20			1.566.113,47		

FUNDACION Universidad de Almería
C/ Sacramento S/N 04120 La Cañada (Almería)

FUNDACIÓN Universidad de Almería

15.- Otra información.

No ha habido sueldos, dietas o remuneraciones devengados en el ejercicio por los miembros del órgano de gobierno. Así mismo, tampoco se han concedido créditos o anticipos ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los citados miembros de gobierno.

Los honorarios devengados de la sociedad auditora y de su organización se detallan en el siguiente cuadro:

	2017		2016	
DESCRIPCION	SOC. AUDITORA	OTRAS SOC.	SOC. AUDITORA	OTRAS SOC.
AUDITORIA DE CUENTAS	2.900,00		2.900,00	
OTROS SERVICIOS DE VERIFICACION				
OTROS SERVICIOS				
TOTAL	2.900,00		2.900,00	

El desglose del personal al cierre del ejercicio desglosado por categorías y sexos se detalla en el siguiente cuadro:

	2017	
CATEGORIAS	HOMBRE	MUJERES
Titulado Grado Superior	5	5
Titulado Grado Medio	5	9
Oficial Admin. 1ª categoría	0	1
Oficial Admin. 2ª categoría	0	4
Auxiliar Administrativo	2	5
TOTAL	12	24

El empleo medio desglosado por categorías se muestra a continuación:

CATEGORIAS	EMPLEO MEDIO 2017	EMPLEO MEDIO 2016
Titulado Grado Superior	10,00	10
Titulado Grado Medio	13,75	9
Oficial Admin. 1ª categoría	1,00	4
Oficial Admin. 2ª categoría	4,00	4
Auxiliar Administrativo	6,73	9
TOTAL	35,48	36

FUNDACIÓN Universidad de Almería

16.- Inventario

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor del bien	Amortización 2017	Amortización 2016	VNC	Criterio Amortización	Cargas	Otras Circunstancias
INMOVILIZADO MATERIAL		33.957,83	4.412,58	9.146,84	20.398,41	(%/años)		
TERRENOS Y BS NATURALES		**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**			
				No se amortiza	0,00		0,00	
				No se amortiza	0,00		0,00	
CONSTRUCCIONES		**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**		0,00	
							0,00	
							0,00	
MOBILIARIO		**7.507,20**	**0,00**	**5,13**	**7.502,07**			
SILLAS, MESAS Y MESA PROFESOR	02/01/2012	7.507,20	0,00	5,13	7.502,07	25%	0,00	
OTRO INMOVILIZADO		**1.805,16**	**451,29**	**116,10**	**1.237,77**		0,00	
CABLE ADAPTADOR-KINGSTON VALUE	24/09/2016	56,16	14,04	3,80	38,32	25%	0,00	
SERVIDOR-HP PROLIANT-P MIDLINE	29/09/2016	1.749,00	437,25	112,30	1.199,45	25%	0,00	
EQUIP.PARA PROC.INFORMATICOS		**24.645,47**	**3.961,29**	**9.025,61**	**11.658,57**		0,00	
CARGADOR APPLE	20/07/2012	66,95	0,00	66,95	0,00	25%	0,00	
ALTAVOCES ORDENADOR	22/06/2012	27,50	0,00	27,50	0,00	25%	0,00	
ORDENADOR SOBREMESA	02/01/2012	322,88	0,00	322,88	0,00	25%	0,00	
MACBOOK PRO 15"	26/04/2012	1.721,61	0,00	1.721,61	0,00	25%	0,00	
IMAC	12/01/2013	1.071,29	8,08	1.063,21	0,00	25%	0,00	
ORDENADOR	10/01/2013	363,50	2,22	361,28	0,00	25%	0,00	
MAC BOOK AIR	14/06/2013	840,93	94,47	746,46	0,00	25%	0,00	
PANTALLA P&P	23/12/2013	99,17	24,19	74,98	0,00	25%	0,00	
PORTATIL HP Y RESTO EQUIPO	05/11/2013	725,25	153,01	572,24	0,00	25%	0,00	
PACKARD BELL VISEO 233D MONITO	11/03/2014	106,00	26,50	74,49	5,01	25%	0,00	
SAFESCAN TA-965 CONTROL DE PRE	17/03/2014	649,00	162,25	453,41	33,34	25%	0,00	
ORDENADOR MINIPC MINX ANDROID	31/03/2014	82,00	20,50	56,50	5,00	25%	0,00	
TABLET MICROSOFT	17/02/2014	313,21	78,30	224,82	10,09	25%	0,00	
WD MY PASSPORT PARA MAC	28/05/2014	75,21	18,80	48,83	7,58	25%	0,00	
CAMARA REFLEX NIKON	08/05/2014	451,00	112,75	299,02	39,23	25%	0,00	
MEM SD KINGSTON	08/05/2014	18,09	4,52	11,99	1,58	25%	0,00	

FUNDACIÓN Universidad de Almería CIF: G-04315572 Ctra. Sacramento S/N 04120 La Cañada (Almería)

FUNDACIÓN Universidad de Almería

32GB								
ACC FLSH NIKON SB700	12/05/2014	299,00	74,75	197,42	26,83	25%	0,00	
ORDENADOR PC INTEL CORE 153330	21/05/2014	329,75	82,44	215,70	31,61	25%	0,00	
TROLL ABS-POR TPSJ C50D	25/06/2014	350,41	87,60	220,80	42,01	25%	0,00	
TROL46CM ABS PLA.C-MOCHILA NG	25/06/2014	45,46	11,37	28,66	5,43	25%	0,00	
MONITOR SAMSUG LED	23/06/2014	248,00	49,60	125,29	73,11	20%	0,00	
APLLE ADAPTADOR MINI DVI	23/06/2014	18,00	3,60	9,09	5,31	20%	0,00	
PLANTRONIC 345 AURICULAR MICRO	23/06/2014	30,00	6,00	15,16	8,84	20%	0,00	
PLANTRONIC AURICULAR INALAMBRI	23/06/2014	179,00	35,80	90,43	52,77	20%	0,00	
SENNHEISER HD 201 AURICULAR CA	23/06/2014	500,00	100,00	252,60	147,40	20%	0,00	
SENNHEISER HD 201 AURICULAR CA	23/06/2014	500,00	100,00	252,60	147,40	20%	0,00	
ENERGY MP3SOUND SYSTEM 300	14/10/2014	20,00	4,00	8,87	7,13	20%	0,00	
ENERGY SISTEM MUSIC BOX Z220 S	11/11/2014	49,60	9,92	21,23	18,45	20%	0,00	
TECLADO LOOGITECH - MSI DC111-0	23/12/2014	319,17	79,79	161,55	77,83	25%	0,00	
SAMNSUNG 840 EVO 120GB-PCCOM A	28/01/2015	1.354,75	338,69	652,33	363,73	25%	0,00	
ACER, BATERIA, KOBO TOUCH (PRO	26/02/2015	286,66	57,33	105,86	123,47	20%	0,00	
IMPRESORA LASER MULTIFUNCION	28/07/2015	192,38	38,48	55,03	98,87	20%	0,00	
CABLE ADAPTADOR-KINGSTON VALAU	24/09/2015	27,22	6,81	8,66	11,75	25%	0,00	
GRABADORA DE VOZ Y MP3 DIGITAL	28/09/2015	132,07	26,41	33,28	72,38	20%	0,00	
ESCANER DOCUMENAL AA FUJITSU	21/01/2016	442,25	110,56	104,52	227,17	25%	0,00	
ADAPTADOR APPLE DE CORRIENTE A	03/03/2016	23,89	5,97	4,96	12,96	25%	0,00	
TELEFONO FIJO, AURICULARES Y C	01/03/2016	26,49	6,62	5,53	14,34	25%	0,00	
ORDENADOR	03/05/2016	993,64	248,41	164,93	580,30	25%	0,00	
PORTATIL TACTIL DE 142	19/10/2016	722,52	180,63	36,52	505,37	25%	0,00	
MBA 13" ORDENADOR	17/10/2016	825,62	206,41	42,86	576,35	25%	0,00	
ORDENADOR	03/08/2016	708,01	177,00	73,02	457,99	25%	0,00	
10 AURICULARES	14/11/2016	51,00	12,75	1,67	36,58	25%	0,00	
PCCOM BASIC ENTERPRISE	28/11/2016	370,70	92,68	8,61	269,41	25%	0,00	
DISCO DURO EXTERNO DE 1 TB	19/10/2016	44,62	11,16	2,26	31,20	25%	0,00	
ENERMAS TB VEGAS SINGLE 12 CM AZUL	21/03/2017	15,62	3,06	0,00	12,56	25%	0,00	

FUNDACIÓN Universidad de Almería

AURICULARES	11/07/2017	319,83	38,12	0,00	281,71	25%	0,00	
AURICULAR-MICROFONO	21/09/2017	266,77	18,64	0,00	248,13	25%	0,00	
PROYECTOR	05/10/2017	359,09	21,64	0,00	337,45	25%	0,00	
PLANTRONICS SISTEMA AUDIO CONFERENCIA	05/10/2017	70,78	4,27	0,00	66,51	25%	0,00	
ORPHONEXIS CASIA: ANABEL-LEN	13/02/2017	1.114,00	245,69	0,00	868,31	25%	0,00	
MICROSOF WIRED KEYBORAR 200	17/02/2017	45,03	9,81	0,00	35,22	25%	0,00	
4 PHOENIX CASIAI(ORDENADORES)	03/04/2017	1.660,00	310,40	0,00	1.349,60	25%	0,00	
LOGITECH HD WEBCAM-OWLOTECH	02/06/2017	135,45	19,76	0,00	115,69	25%	0,00	
ORDENADOR Y COMPLEMENTOS	22/08/2017	927,81	83,88	0,00	843,93	25%	0,00	
MNEA2 IMAC 27" 5K P3	22/09/2017	2.369,50	163,92	0,00	2.205,58	25%	0,00	
MONTAJE Y TESTEO DE COMPONENTES	03/10/2017	509,34	31,40	0,00	477,94	25%	0,00	
VARIOS: CABLE ADAPTADOR, REGLETA 6 TO	16/10/2017	49,05	2,07	0,00	46,98	20%	0,00	
TARJETA HLR 98-APPLE PHONE 7 PLUS	17/04/2017	779,40	138,26	0,00	641,14	25%	0,00	
BIENES DEL PATRIM HISTORICO		**0,00**		**No se amortiza**	**0,00**		**0,00**	
				No se amortiza				
INMOVILIZADO INTANGIBLE		**0,00**		**0,00**	**0,00**			
APLICACIONES INFORMÁTICAS		**0,00**		**0,00**	**0,00**			
					0,00		0,00	
INVERSIONES FINANCIERAS		**0,00**						

FUNDACIÓN Universidad de Almería
CIF: G-04318572
Ctra. Sacramento S/N 04120 La Cañada (Almería)

VALOR AUDITORES

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Patronato de Fundación Finca Experimental Universidad de Almeria-Anecoop:

Opinión
Hemos auditado las Cuentas Anuales abrevias adjuntas de la sociedad **FUNDACION FINCA EXPERIMENTAL UNIVERSIDAD DE ALMERIA ANECOOP.,** que comprenden el Balance de Situación al 31 de agosto de 2017, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión las Cuentas Anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **FUNDACION FINCA EXPERIMENTAL UNIVERSIDAD DE ALMERIA ANECOOP.** a 31 de agosto de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia que son aplicables a nuestra auditoría de cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos presentado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos más relevantes de la auditoría
Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Los riesgos considerados más significativos de la existencia de incorrecciones materiales en los que nos hemos centrado han sido los correspondientes a la aplicación de subvenciones y donaciones, para los que hemos realizado la comprobación de su adjudicación, periodificación , contabilización y aplicación a resultado.

Responsabilidad del Patronato en relación a las cuentas anuales.
El Patronato de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera de la sociedad, y de los resultados de **FUNDACION FINCA EXPERIMENTAL UNIVERSIDAD DE ALMERIA ANECOOP**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material debida a fraude o error.

VALOR AUDITORES

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la sociedad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra a continuación, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Anexo1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

VALOR AUDITORES

• Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los patronos de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Antonio Granero Yepes
Valor Auditores, S.L.P.
ROAC S-2054

Madrid, a 9 de diciembre de 2017

SUBSANACIÓN DE CUENTAS ANUALES

FUNDACIÓN:

FINCA EXPERIMENTAL UNIVERSIDAD DE ALMERÍA-ANECOOP

CIF:

G04457495

Nº REGISTRO:

754EDU

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO:

01/09/2016 - 31/08/2017

Informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales del ejercicio económico 01/09/2016 - 31/08/2017

Durante el ejercicio arriba indicado, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación FINCA EXPERIMENTAL UNIVERSIDAD DE ALMERÍA-ANECOOP ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional quinta del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, no habiéndose producido desviaciones* respecto de los criterios contenidos en los códigos citados.

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

• No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

No existen operaciones separadas de las recomendaciones.

Entendemos que no se debe declarar el informe del cumplimiento de códigos de conducta sobre inversiones financieras porque la Fundación no realiza inversiones financieras, los importes que aparecen en el balance como tales corresponden a fianzas y depósitos por la entrega de productos agrícolas, con el ayuntamiento de Almería por unas obras realizadas y con una empresa de suministro de electricidad.

ALMERÍA, a 13 de Diciembre de 2017

EL SECRETARIO
Fernández Marín, D. Fernando

Vº Bº
EL PRESIDENTE
Rodríguez Torreblanca, D. Carmelo

Fdo.:.....

* De haberse producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los Códigos de Conducta aprobados, deberán relacionarse y describirse las operaciones en que se hayan producido tales desviaciones y las razones que en cada caso las justifican.

BALANCE DE SITUACIÓN

A. ACTIVO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		693.475,22	686.476,46
20, (280), (2830), (290)	I. Inmovilizado intangible		108.547,50	217.095,00
21, (281), (2831), (291), 23	III. Inmovilizado material		570.557,19	455.010,93
2505, 2515, 2525, (2595), 260, 261, 262, 263, 264, 265, 268, (269), 27, (2935), (2945), (2955), (296), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo		14.370,53	14.370,53
	B) ACTIVO CORRIENTE		231.629,14	591.214,00
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	I. Existencias		9.184,22	7.756,66
447, 448, (495)	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		66.446,94	19.433,57
	1. Entidades del grupo		66.446,94	19.433,57
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 440, 441, 446, 449, 460, 464, 470, 471, 472, 558, 544	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		89.203,52	426.681,16
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 565, 566, (5935), (5945), (5955), (596), (597), (598)	V. Inversiones financieras a corto plazo		483,89	483,89
480, 567	VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	3.589,70
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		66.310,57	133.269,02
	TOTAL ACTIVO (A + B)		925.104,36	1.277.690,46

B. PATRIMONIO NETO Y PASIVO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) PATRIMONIO NETO		794.390,92	942.446,52
	A-1) Fondos propios		184.956,90	152.009,38
	I. Dotación fundacional		60.000,00	60.000,00
100	1. Dotación fundacional		60.000,00	60.000,00
11	II. Reservas		124.956,90	92.009,38
130, 131, 132	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		609.434,02	790.437,14
	B) PASIVO NO CORRIENTE		62.026,29	81.621,13
479	IV. Pasivos por impuesto diferido		62.026,29	81.621,13
	C) PASIVO CORRIENTE		68.687,15	253.622,81
	II. Deudas a corto plazo		0,00	182.172,07
50, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 551, 5525, 555, 5565, 5566, 5595, 560, 561	3. Otras deudas a corto plazo		0,00	182.172,07
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		68.687,15	71.450,74
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveedores		2.488,98	0,00
410, 411, 419, 438, 465, 475, 476, 477	2. Otros acreedores		66.198,17	71.450,74
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		925.104,36	1.277.690,46

Fdo.: El Secretario VºBº El Presidente

CUENTA DE RESULTADOS

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	1. Ingresos de la actividad propia		321.772,20	489.154,74
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		40.161,29	61.130,49
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		281.610,91	428.024,25
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	**2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil**		133.260,23	115.027,68
(600), (601), (602), 606, (607), 608, 609, 61, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	**6. Aprovisionamientos**		-104.610,46	-99.602,96
(64)	**8. Gastos de personal**		-239.328,82	-256.212,92
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)	**9. Otros gastos de la actividad**		-118.144,60	-119.908,34
(68)	**10. Amortización del inmovilizado**		-146.470,69	-130.458,20
	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		142.910,99	0,00
7451, 7461	a) Afectas a la actividad propia		142.910,99	0,00
(690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792, (670), (671), (672)	**13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado**		5.413,22	0,00
(678), 778	**13 **. Otros resultados**		7.068,48	2.000,00
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13)**		1.870,55	0,00
(660), (661), (662), (665), (669)	**15. Gastos financieros**		-1.870,55	0,00
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)		-1.870,55	0,00
	1. Subvenciones recibidas		173.938,24	0,00
	4. Efecto impositivo		-17.393,82	0,00
	B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		156.544,42	0,00
	1. Subvenciones recibidas		-147.196,84	-118.458,84
	4. Efecto impositivo		14.718,69	11.845,88
	C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-132.478,15	-106.612,96
	D) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		24.066,27	-106.612,96
	F) Ajustes por errores		-167.473,97	-2.038,53
	H) Otras variaciones		-4.647,90	55.845,20

Fdo.: El Secretario VºBº El Presidente

	I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-148.055,60	-52.806,29

Fdo.: El Secretario VºBº El Presidente

MEMORIA MODELO PYMESFL

NOTA 1. ACTIVIDADES FUNDACIONALES

Fines según lo establecido en los estatutos de la Fundación:
“Como objetivo principal el colaborar con la Universidad y entorno productivo en el desarrollo y cumplimiento de los fines que la legislación y la sociedad le encomienda. En particular la Fundación tendrá por objeto: a) Servir de apoyo instrumental para las actividades de experimentación, investigación y de producción que puedan realizarse según los Departamentos, grupos y proyectos de investigación de la UAL y de la Sociedad Cooperativa ANECOOP, de acuerdo con las líneas de trabajo que sean de alto interés para los patronos fundadores siendo prioritario las líneas de trabajo que guarden relación con las necesidades de la Hortofruticultura almeriense. b) Colaborar en la financiación de becas, proyectos, premios, seminarios, edición de trabajos de investigación, libros, publicaciones, prácticas en empresa, seminarios, que sean de interés para la sociedad en general, para la empresa y sus profesionales o para la comunidad universitaria. c) Colaborar en la realización de las prácticas docentes inherentes a los planes de estudio de las titulaciones agrícolas de 1º y 2º ciclo de agronomía”.

Actividades realizadas en el ejercicio:
Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:
Actividades de experimentación, investigación y de producción de productos hortofrutícolas y la venta de productos hortofrutícolas obtenidos con la principal actividad.

Domicilio social:
Carrera de Sacramento, s/n
Cañada de San Urbano
4120 Almería

Lugar donde se desarrollan las actividades si fuera diferente a la sede social:
Las actividades se han desarrollado en la FINCA EXPERIMENTAL situada en el PARAJE "LOS GOTERONES" POLIGONO 24 PARCELA 281 del TÉRMINO MUNICIPAL DE ALMERÍA

Cuando la fundación forme parte de un grupo, si la entidad es la de mayor activo del conjunto de entidades del grupo, se informará de las entidades más significativas que lo integran describiendo sus actividades e indicando el volumen agregado de activos, pasivos, ingresos y gastos de las mismas:
La fundación forma parte del grupo ANECOOP Sociedad Cooperativa inscrita en el Registro de Sociedades Cooperativas del Ministerio de Trabajo e Inmigración

Cuando la fundación forme parte de un grupo, si la entidad NO es la de mayor activo del conjunto de entidades del grupo, se indicará el registro donde estén depositadas las cuentas anuales de la entidad que contiene la información exigida en el punto anterior:
Es parte del grupo ANECOOP S.Coop.inscrita en el REGIST de SOC.COOP. del Mº de Trabajo e Inmigración

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel

- Las cuentas reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, y del grado de cumplimiento de sus actividades, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo:

2. Principios contables no obligatorios aplicados

- En las cuentas se han aplicado principios contables no obligatorios:
No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Presidente ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

- No se han producido cambios en los principios contables

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

- Cuando la dirección sea consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente, procederá a revelarlas en este apartado:
La sociedad no ha aplicado ningún cambio en sus estimaciones contables derivadas de aspectos críticos de valoración.

- En el caso de que las cuentas no se elaboren bajo el principio de empresa en funcionamiento, tal hecho será objeto de revelación explícita, junto con las hipótesis alternativas sobre las que hayan sido elaboradas, así como las razones por las que la empresa no pueda ser considerada como una empresa en funcionamiento:
La Sociedad sigue en todo momento el principio de empresa en funcionamiento. Los criterios de valoración de sus activos, pasivos y patrimonio se rigen de acuerdo a este principio. La estimación de la incertidumbre por parte de la Sociedad no excede de los parámetros considerados de normalidad para el sector en el que opera.

4. Comparación de la información
- Se puede realizar la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente:

6. Elementos recogidos en varias partidas
- No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance:

7. Cambios en criterios contables
- No se han producido cambios en los criterios contables:

8. Corrección de errores
Indicarse la naturaleza del error y del ejercicio en que se produjo:
Durante el ejercicio se ha producido varios ajustes del resultado de ejercicios anteriores por importe neto de 32.947,52 € que ha sido abonado en la cuenta de reservas.

Importe de la corrección para cada una de las partidas afectadas en cada uno de los ejercicios presentados:
58.256,06 para el ejercicio 2009. DONACION UAL SUBV 2009 ERROR EN SU CONTABILIZACION
13.963,32 para el ejercicio 2010. DONACION UAL AYUDA 2010 ERROR EN SU CONTABILIZACION
-39.271,86 para el ejercicio 2013. AJUSTE AYUDAS

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Partidas del excedente del ejercicio
El análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio es el siguiente:
Las partidas que forman el excedente no han sufrido variación con respecto a las del ejercicio anterior salvo las subvenciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio que este año se ha separado de las subvenciones del ejercicio

PARTIDAS DE GASTOS	IMPORTE
6. Aprovisionamientos	-104.610,46
8. Gastos de personal	-239.328,82
9. Otros gastos de la actividad	-118.144,60
10. Amortización del inmovilizado	-146.470,69
15. Gastos financieros	-1.870,55
TOTAL	-610.425,12

PARTIDAS DE INGRESOS	IMPORTE
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	321.772,20

Fdo.: El Secretario VºBº El Presidente

2. Ventas e ingresos de la actividad mercantil	133.260,23
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio	142.910,99
13. (INGRESOS) Deterioro y resultado positivo por enajenación de inmovilizado	5.413,22
13 **. (INGRESOS) Otros resultados	7.068,48
TOTAL	610.425,12

3.2. Propuesta de aplicación del excedente

La propuesta de aplicación del excedente es la siguiente:

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Excedente del ejercicio	0,00
Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00
TOTAL	0,00

DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	0,00
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
TOTAL	0,00

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

1. Inmovilizado intangible

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	IMPORTE
I. Inmovilizado intangible	108.547,50

a) Inmovilizado intangible no generador de flujos de efectivo:

Los criterios contenidos en las normas relativas al inmovilizado material, se aplicarán a los elementos del inmovilizado intangible, sin perjuicio de lo dispuesto a continuación.

Para el reconocimiento inicial de un inmovilizado de naturaleza intangible, es preciso que, además de cumplir la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, cumpla el criterio de identificabilidad.

El citado criterio de identificabilidad implica que el inmovilizado cumpla alguno de los dos requisitos siguientes:

a) Sea separable, esto es, susceptible de ser separado de la entidad y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.

b) Surja de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

En ningún caso se reconocerán como inmovilizados intangibles los gastos ocasionados con motivo del establecimiento, las marcas, cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares, que se hayan generado internamente.

La entidad apreciará si la vida útil de un inmovilizado intangible es definida o indefinida. Un inmovilizado intangible tendrá una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no haya un límite previsible del periodo a lo largo del cual se espera que el activ

b) Inmovilizado intangible generador de flujos de efectivo:

Los criterios contenidos en las normas relativas al inmovilizado material, se aplicarán a los elementos del inmovilizado intangible, sin perjuicio de lo dispuesto a continuación.
Para el reconocimiento inicial de un inmovilizado de naturaleza intangible, es preciso que, además de cumplir la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, cumpla el criterio de identificabilidad.

El citado criterio de identificabilidad implica que el inmovilizado cumpla alguno de los dos requisitos siguientes:
a) Sea separable, esto es, susceptible de ser separado de la entidad y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
b) Surja de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

En ningún caso se reconocerán como inmovilizados intangibles los gastos ocasionados con motivo del establecimiento, las marcas, cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares, que se hayan generado internamente.
La entidad apreciará si la vida útil de un inmovilizado intangible es definida o indefinida. Un inmovilizado intangible tendrá una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no haya un límite previsible del periodo a lo largo del cual se espera que el activ
c) Otros criterios de valoración del inmovilizado intangible:
No aplica

2. Inmovilizado material

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	IMPORTE
III. Inmovilizado material	570.557,19

a) Inmovilizado material no generador de flujos de efectivo
Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.
Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Asimismo, formará parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.

En los inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condic
b) Inmovilizado material generador de flujos de efectivo
Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.
Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Asimismo, formará parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.

En los inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

El precio de adquisición incluye, además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condic

3. Inversiones inmobiliarias

INEXISTENCIA DE INVERSIONES INMOBILIARIAS

4. Bienes integrantes del patrimonio histórico

INEXISTENCIA DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

5. Permutas

a) Permutas de activos no generador de flujos de efectivo
No aplica
b) Permutas de activos generador de flujos de efectivo
No aplica

6. Instrumentos financieros

Activo

AGRUPACIÓN	IMPORTE
A) Activo no corriente. VI. Inversiones financieras a largo plazo	14.370,53
B) Activo corriente. II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	66.446,94
B) Activo corriente. III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	89.203,52
B) Activo corriente. V. Inversiones financieras a corto plazo	483,89
B) Activo corriente. VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	66.310,57

Patrimonio neto y pasivo

AGRUPACIÓN	IMPORTE
C) Pasivo corriente. V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	68.687,15

Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros, así como para el reconocimiento de cambios de valor razonable:
Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la entidad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

c) Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

d) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa la entidad en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce de manera significativa asimetrías contables, o bien dic
Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:
La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

7. Créditos y débitos por la actividad propia

Activo corriente

AGRUPACIÓN	IMPORTE
B) Activo corriente. II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	66.446,94

La presente norma se aplicará a los siguientes activos y pasivos:

a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

2. Valoración inicial y posterior de los créditos.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al c

8. Existencias

Activo corriente

AGRUPACIÓN	IMPORTE
B) Activo corriente. I. Existencias	9.184,22

Existencias no generadoras de flujos de efectivo:
Los bienes comprendidos en las existencias se han valorado al precio de adquisición o al coste de producción. El precio de adquisición comprenden el consignando en consignado en factura más todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen en almacén, tales como transportes, aduanas, seguros, etc. El importe de los impuestos indirectos que gravan la adquisición de las existencias sólo se incluirá en el precio de adquisición cuando dicho importe no sea recuperable directamente de la Hacienda Pública.

La Fundación efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

Existencias generadoras de flujos de efectivo:
Los bienes comprendidos en las existencias se han valorado al precio de adquisición o al coste de producción. El precio de adquisición comprenden el consignando en consignado en factura más todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen en almacén, tales como transportes, aduanas, seguros, etc. El importe de los impuestos indirectos que gravan la adquisición de las existencias sólo se incluirá en el precio de adquisición cuando dicho importe no sea recuperable directamente de la Hacienda Pública.

La Fundación efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

A fecha 31 de agosto del 2017 la entidad tiene existencias en almacén por valor de 9.184,22 € euros, que se componen de Existencias no perecederas de productos fitosanitarios y fertilizantes valorados a su precio de adquisición.

9. Transacciones en moneda extranjera

INEXISTENCIA DE TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

10. Impuestos sobre beneficios

Pasivo no corriente

AGRUPACIÓN	IMPORTE
B) Pasivo no corriente. IV. Pasivos por impuesto diferido	62.026,29

11. Ingresos y gastos

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	IMPORTE
A) 1. Ingresos de la actividad propia	321.772,20
A) 2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	133.260,23
A) 6. Aprovisionamientos	-104.610,46
A) 8. Gastos de personal	-239.328,82
A) 9. Otros gastos de la actividad	-118.144,60
A) 10. Amortización del inmovilizado	-146.470,69
A) 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	142.910,99
A) 13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5.413,22
A) 13** Otros resultados	7.068,48
A) 15. Gastos financieros	-1.870,55
B) 1. Subvenciones recibidas	173.938,24
B) 4. Efecto impositivo	-17.393,82
C) 1. Subvenciones recibidas	-147.196,84
C) 4. Efecto impositivo	14.718,69
G) Ajustes por errores	-167.473,97
I) Otras variaciones	-4.647,90

a) Ingresos y gastos propios

Gastos de carácter plurianual. Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

b) Resto de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Gastos de carácter plurianual. Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

12. Provisiones y contingencias

INEXISTENCIA DE PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

13. Subvenciones, donaciones y legados

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	IMPORTE
1.d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	281.610,91
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	142.910,99

Patrimonio neto

AGRUPACIÓN	IMPORTE
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	609.434,02

14. Negocios conjuntos

15. Transacciones entre partes vinculadas

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

I. Inmovilizado intangible

1. No generadores de flujos de efectivos

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

Deterioros

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

2. Generadores de flujos de efectivos

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
206 Aplicaciones informáticas	4.342,80	0,00	0,00	4.342,80
207 Derechos sobre activos cedidos en uso	1.628.212,50	0,00	0,00	1.628.212,50

Fdo.: El Secretario VºBº El Presidente

TOTAL	1.632.555,30	0,00	0,00	1.632.555,30

Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
206 Aplicaciones informáticas	4.342,80	0,00	0,00	4.342,80
207 Derechos sobre activos cedidos en uso	1.411.117,50	108.547,50	0,00	1.519.665,00
TOTAL	1.415.460,30	108.547,50	0,00	1.524.007,80

Deterioros

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
206 Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00
207 Derechos sobre activos cedidos en uso	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible generadores	217.095,00	-108.547,50	0,00	108.547,50

3. Totales

Totales inmovilizado intangible

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible generadores	217.095,00	-108.547,50	0,00	108.547,50
TOTAL	217.095,00	-108.547,50	0,00	108.547,50

4. Información

II. Inmovilizado material
1. No generadores de flujos de efectivos

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

Deterioros

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo.: El Secretario VºBº El Presidente

2. Generadores de flujos de efectivos

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
211 Construcciones	462.029,77	5.910,00	0,00	467.939,77
212 Instalaciones técnicas	44.117,10	0,00	0,00	44.117,10
213 Maquinaria	5.789,94	29.625,00	0,00	35.414,94
214 Utillaje	59.363,42	54.741,74	0,00	114.105,16
215 Otras instalaciones	98.165,62	30.122,12	0,00	128.287,74
216 Mobiliario	13.187,62	0,00	0,00	13.187,62
217 Equipos para procesos de información	20.658,72	453,00	0,00	21.111,72
218 Elementos de transporte	26.188,37	15.985,00	0,00	42.173,37
219 Otro inmovilizado material	12.302,03	16.632,59	0,00	28.934,62
TOTAL	741.802,59	153.469,45	0,00	895.272,04

Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
211 Construcciones	41.498,49	11.078,45	0,00	52.576,94
212 Instalaciones técnicas	41.886,25	1.395,08	0,00	43.281,33
213 Maquinaria	5.789,94	1.481,25	0,00	7.271,19
214 Utillaje	53.538,59	14.347,92	0,00	67.886,51
215 Otras instalaciones	74.328,48	6.285,25	0,00	80.613,73
216 Mobiliario	12.218,97	259,21	0,00	12.478,18
217 Equipos para procesos de información	20.658,72	0,00	0,00	20.658,72
218 Elementos de transporte	24.570,19	2.244,40	0,00	26.814,59
219 Otro inmovilizado material	12.302,03	831,63	0,00	13.133,66
TOTAL	286.791,66	37.923,19	0,00	324.714,85

Deterioros

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
211 Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00
212 Instalaciones técnicas	0,00	0,00	0,00	0,00
213 Maquinaria	0,00	0,00	0,00	0,00
214 Utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00
215 Otras instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
216 Mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00
217 Equipos para procesos de información	0,00	0,00	0,00	0,00
218 Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00
219 Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo.: El Secretario VºBº El Presidente

TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material generadores	455.010,93	115.546,26	0,00	570.557,19

3. Totales

Totales inmovilizado material

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material generadores	455.010,93	115.546,26	0,00	570.557,19
TOTAL	455.010,93	115.546,26	0,00	570.557,19

4. Información

III. Inversiones inmobiliarias

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES INMOBILIARIAS

Totales inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado intangible generadores	217.095,00	-108.547,50	0,00	108.547,50
Inmovilizado material generadores	455.010,93	115.546,26	0,00	570.557,19
TOTAL	672.105,93	6.998,76	0,00	679.104,69

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

a. Análisis de movimientos del Balance

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO

b. Otra información

NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Usuarios y otros deudores de la actividad propia
Patrocinadores

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Entidades asociadas	19.433,57	349.182,39	302.169,02	66.446,94
Entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00

Otras procedencias	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	19.433,57	349.182,39	302.169,02	66.446,94

NOTA 8. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BENEFICIARIOS Y ACREEDORES

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros a largo plazo

CATEGORÍA	INSTRUMEN-TOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTA-TIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	14.370,53	14.370,53
TOTAL	0,00	0,00	14.370,53	14.370,53

Instrumentos financieros a largo plazo (ejercicio anterior)

CATEGORÍA	INSTRUMEN-TOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTA-TIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	14.370,53	14.370,53
TOTAL	0,00	0,00	14.370,53	14.370,53

Movimientos en inversiones financieras a largo plazo

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
270 Fianzas constituidas a largo plazo	14.038,92	0,00	0,00	14.038,92
275 Depósitos constituidos a largo plazo	331,61	0,00	0,00	331,61
TOTAL	14.370,53	0,00	0,00	14.370,53

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inversiones financieras Largo Plazo	14.370,53	0,00	0,00	14.370,53

Instrumentos financieros a corto plazo

CATEGORÍA	INSTRUMEN-TOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTA-TIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	109.919,77	109.919,77
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	109.919,77	109.919,77

Instrumentos financieros a corto plazo (ejercicio anterior)

CATEGORÍA	INSTRUMEN-TOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTA-TIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos financieros a coste	0,00	0,00	483,89	483,89
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	426.681,16	426.681,16
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	427.165,05	427.165,05

Movimientos en inversiones financieras a corto plazo

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
430 Clientes	74.551,77	238.326,66	269.405,62	43.472,81
440 Deudores	103.060,13	169.669,81	272.729,92	0,02
447 Usuarios, deudores	19.433,57	349.182,39	302.169,02	66.446,94
TOTAL	197.045,47	757.178,86	844.304,56	109.919,77

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inversiones financieras Corto Plazo	197.045,47	757.178,86	844.304,56	109.919,77

INEXISTENCIA DE INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

INEXISTENCIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Instrumentos financieros a corto plazo

CATEGORÍA	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	DERIVADOS. OTROS	TOTAL

Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	61.926,56	61.926,56
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	61.926,56	61.926,56

Instrumentos financieros a corto plazo (ejercicio anterior)

CATEGORÍA	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	DERIVADOS. OTROS	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	182.172,07	182.172,07
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	182.172,07	182.172,07

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	60.000,00	0,00	0,00	60.000,00
100 Dotación fundacional	60.000,00	0,00	0,00	60.000,00
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	92.009,38	32.947,52	0,00	124.956,90
114 Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
129 Excedente del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	152.009,38	32.947,52	0,00	184.956,90

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios

a) Información sobre el régimen fiscal aplicable a la entidad. En particular, se informará de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades:

Resultado contable 0,00
Aumentos
Impuesto de sociedades
Gtos. de rentas exentas 464.683,19
Ajustes errores ej. anteriores 4.112,55
Disminuciones
Ingresos patrocinadores 40.161,29
Subvenciones y donaciones 424.521,90
Ajustes errores ej. anteriores 0,00
Rdo. Cont. Ajustado 4.112,55

Fdo.: El Secretario VºBº El Presidente

Compensación B.I.N. ejerc.ant. (25.332,25)
Base Imponible (21.219,70)

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

13.1. Ayudas monetarias y otros

INEXISTENCIA DE AYUDAS MONETARIAS Y OTROS

13.2. Aprovisionamientos

APROVISIONAMIENTOS	IMPORTE
(602) Compras de otros aprovisionamientos	-102.253,61
606,608,609 Descuentos, devoluciones y rappels por compras	275,84
61 Variación de existencias	1.427,56
(607) Trabajos realizados por otras empresas	-4.060,25
TOTAL	-104.610,46

Detalle de los trabajos realizados por otras entidades:
TRATAM ANALITICO Y BIOCLINICO 4060,25€

13.3. Gastos de personal

GASTOS DE PERSONAL	IMPORTE
(640) Sueldos y salarios	-182.471,11
(641) Indemnizaciones	-16.449,40
(642) Seguridad social a cargo de la entidad	-40.408,31
TOTAL	-239.328,82

13.4. Deterioros y otros resultados de inmovilizado

DETERIOROS	IMPORTE
770,771,772 Beneficios procedentes del inmovilizado	5.413,22
TOTAL	5.413,22

13.5. Otros gastos de la actividad

Desglose de otros gastos de la actividad:

PARTIDA	IMPORTE
(621) Arrendamientos y cánones	-10.006,71
(622) Reparaciones y conservación	-39.901,27
(623) Servicios de profesionales independientes	-11.156,23
(624) Transportes	-8.815,00
(625) Primas de seguros	-12.489,36
(626) Servicios bancarios y similares	-101,50

(628) Suministros	-25.492,07
(629) Otros servicios	-10.052,00
(631) Otros tributos	-130,46
TOTAL	-118.144,60

Análisis de gastos:
SERVICIOS DE PROF INDEPENDIENT (asesoría fiscal, contable y laboral, y auditoría externa) 11.156,23
OTROS SERVICIOS (gastos de correo, telefonía y material oficina) 9.532,00
FORMACIÓN PROF PARA EMPLEO 520,00

13.6. Ingresos

INEXISTENCIA DE CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS

INEXISTENCIA DE APORTACIONES DE USUARIOS

ACTIVIDAD PROPIA	C) INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINA-DORES Y COLABORA-CIONES	C) ENTE CONCEDENTE	D) SUBVEN-CIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	D) PROCEDENCIA
Otras actividades	40.161,29	grupos investigación UAL	424.521,90	UAL ANECOOP Junta de Andalucia
TOTAL	40.161,29		424.521,90	

Actividad mercantil
Ventas e ingresos de la actividad mercantil: 133.260,23
Procedencia:
Venta de productos hortofrutícolas

13.7. Exceso de provisiones y otros resultados

INEXISTENCIA DE EXCESO DE PROVISIONES

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

1. Análisis de los movimientos de las partidas
Movimientos del balance

NÚMERO DE CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
130 Subvenciones oficiales de capital	539.206,44	173.151,09	404.412,96	307.944,57
131 Donaciones y legados de capital	195.385,50	173.938,24	119.031,59	250.292,15
132 Otras subvenciones, donaciones y legados	55.845,20	349.182,39	353.830,29	51.197,30
TOTAL	790.437,14	696.271,72	877.274,84	609.434,02

Movimientos imputados a la cuenta de resultados

NÚMERO DE CUENTA	IMPUTACIÓN

740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	390.158,41
745 Subvenciones de capital transferidas al excedente del ejercicio	29.980,13
746 Donaciones y legados de capital transferidos al excedente del ejercicio	4.383,36
TOTAL	424.521,90

2. Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos

FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	CUENTA	TIPO	ENTIDAD CONCEDENTE
MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS	130_0	Administración Autonómica	JUNTA DE ANDALUCIA
Constr. edificio e infraestructuras	130_1	Administración Autonómica	JUNTA DE ANDALUCIA
MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS	130_2	Administración Autonómica	JUNTA DE ANDALUCIA
Donación uso finca	131_0	Administración Autonómica	UNIVERSIDAD DE ALMERIA
Edificio y líneas de vida	131_1	Entidad privada	UAL y ANECOOP
Donación para la actividad propia	132	Entidad privada	UAL y ANECOOP

FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	AÑO DE CONCESIÓN	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO EN EJERCICIOS ANTERIORES	IMPUTADO EN EJERCICIO ACTUAL	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS
MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS	2009	14 AÑOS	150.658,39	79.924,14	4.422,80	84.346,94
Constr. edificio e infraestructuras	2010	3	162.168,51	15.259,54	5.455,77	20.715,31
MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS	2014	3	152.997,55	0,00	20.101,56	20.101,56
Donación uso finca	2004	15	1.628.212,50	1.411.117,50	108.547,50	1.519.665,00
Edificio y líneas de vida	2014	3	182.172,07	8.233,83	4.383,36	12.617,19
Donación para la actividad propia	2016	1	281.610,91	0,00	281.610,91	281.610,91
TOTAL			2.557.819,93	1.514.535,01	424.521,90	1.939.056,91

3. Información sobre cumplimiento de condiciones asociadas

Información sobre cumplimiento e incumplimiento de las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados, así como descripción del tipo de subvención, donación y legado y su finalidad especificando el criterio de imputación a resultados, de acuerdo con la Norma 18 del Nuevo Plan General de Contabilidad:

Se han devuelto 61.321,91€ a la Junta de Andalucía por incumplimiento de la subvención.

NOTA 15A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

A1. Actividades de experimentación, investigación y de producción

Tipo: Propia

Fdo.: El Secretario VºBº El Presidente

Sector: Investigación y Desarrollo
Función: Otros
Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía,España
Descripción detallada de la actividad:
La Fundación realiza como actividad principal estudios de experimentación, investigación y de producción en el campo hortofrutícola, fundamentalmente en explotaciones agrícolas intensivas en invernaderos, este ejercicio en concreto se han realizado estudios y experimentaciones sobre las siguientes materias:
Genética y fisiología del desarrollo vegetal.
Genética en hortícolas.
Producción Vegetal en sistemas de cultivos mediterráneos.
Ingeniería rural.
Sistemas de cultivos hortícolas intensivos.
Tecnología de la producción agraria en zonas semiáridas.
Residuos de plaguicidas

B. Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS/AÑO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO REALIZADO
Personal asalariado	14,21	9,07	25.497,00	16.569,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	0,00	0,00	
Personas jurídicas	2,00	2,00	

D. Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-41.157,30	-79.956,58	0,00	-79.956,58
Gastos de personal	-209.327,49	-182.925,42	0,00	-182.925,42
Otros gastos de la actividad	-155.111,42	-90.301,08	0,00	-90.301,08
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	-155.111,42	-90.301,08	0,00	-90.301,08
Amortización del inmovilizado	-36.807,26	0,00	0,00	0,00

Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	-204,67	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-442.608,14	-353.183,08	0,00	-353.183,08
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	119.626,93	116.827,88	0,00	116.827,88
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	119.626,93	116.827,88	0,00	116.827,88
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	562.235,07	470.010,96	0,00	470.010,96

E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Transferencia y puesta en valor de los logros científicos obtenidos por los grupos y departamentos de investigación.	Grado de repercusión en los agricultores (encuesta de satisfacción)	90,00	70,00

A2. Venta de productos hortofrutícolas

Tipo: Mercantil
Sector: Otros
Función: Otros
Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía,España
Descripción detallada de la actividad:
Venta de los productos hortofrutícolas obtenidos a raíz de la actividad de investigación y desarrollo realizada como actividad principal.

B. Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS/AÑO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO REALIZADO
Personal asalariado	2,80	2,85	5.113,00	5.197,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00

C. Ingresos ordinarios de la actividad

INGRESOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO
Importe neto de la cifra de negocio	178.808,20	133.260,23

D. Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-8.109,90	-24.653,88	0,00	-24.653,88
Gastos de personal	-41.247,26	-56.403,40	0,00	-56.403,40
Otros gastos de la actividad	-30.564,17	-27.843,52	0,00	-27.843,52
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	-30.564,17	-27.843,52	0,00	-27.843,52
Amortización del inmovilizado	-7.252,74	-34.970,58	0,00	-34.970,58
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	-40,33	-1.870,55	0,00	-1.870,55
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo.: El Secretario VºBº El Presidente

Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-87.214,40	-145.741,93	0,00	-145.741,93
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	23.572,07	36.641,57	0,00	36.641,57
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	23.572,07	36.641,57	0,00	36.641,57
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	110.786,47	182.383,50	0,00	182.383,50

E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	IMPORTE VENTAS	178.808,20	133.260,23

2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2
Gastos		
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-79.956,58	-24.653,88
Gastos de personal	-182.925,42	-56.403,40
Otros gastos de la actividad	-90.301,08	-27.843,52
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	-90.301,08	-27.843,52
Amortización del inmovilizado	0,00	-34.970,58
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	-1.870,55
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
Total gastos	-353.183,08	-145.741,93
Inversiones		
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	116.827,88	36.641,57
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Total inversiones	116.827,88	36.641,57
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	470.010,96	182.383,50

Fdo.: El Secretario VºBº El Presidente

RECURSOS	REALIZADO ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADO
Gastos			
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-104.610,46	0,00	-104.610,46
Gastos de personal	-239.328,82	0,00	-239.328,82
Otros gastos de la actividad	-118.144,60	0,00	-118.144,60
OTROS GASTOS DE EXPLOTACION	-118.144,60	0,00	-118.144,60
Amortización del inmovilizado	-34.970,58	-111.500,11	-146.470,69
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	5.413,22	5.413,22
Gastos financieros	-1.870,55	0,00	-1.870,55
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-498.925,01	-106.086,89	-605.011,90
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	153.469,45	0,00	153.469,45
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	153.469,45	0,00	153.469,45
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	652.394,46	106.086,89	758.481,35

Fdo.: El Secretario VºBº El Presidente

3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

Ingresos obtenidos por la entidad

RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	279.226,07	434.703,06
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	178.808,20	133.260,23
Subvenciones del sector público	143.199,00	29.980,13
Aportaciones privadas	0,00	173.928,24
Otros tipos de ingresos	71.788,26	7.068,48
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	673.021,53	778.940,14

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

Convenios de colaboración con otras entidades

ENTIDAD	CONVENIO	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS
UNIVERSIDAD DE ALMERIA	INSERCION LABORAL DE ESTUDIANTES	0,00	0,00	X
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	CEI-A3 COLABORACION EN PROYECTOS CIENTIFICOS	0,00	0,00	X

4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

Las mayores desviaciones se producen por la inclusión de la amortización del inmovilizado intangible (cesión de uso del terreno).

Fdo.: El Secretario VºBº El Presidente

NOTA 15B. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	0,00
Ajustes (+) del resultado contable	
Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias	0,00
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado)	353.183,08
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	32.947,52
Total ajustes (+)	386.130,60
Ajustes (-) del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0,00
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (-)	0,00
DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO	386.130,60
Porcentaje	85,32
Renta a destinar	329.446,63

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

RECURSOS	IMPORTE
Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	353.183,08
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	0,00
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	353.183,08

Gastos de administración

Según los datos declarados por la fundación, no existen gastos de administración especificados en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01/09/2012 - 31/08/2013	0,00	348.681,52	0,00	348.681,52	348.681,52	100,00	347.855,47
01/09/2013 - 31/08/2014	0,00	684.342,65	0,00	684.342,65	684.342,65	100,00	683.516,60
01/09/2014 - 31/08/2015	0,00	427.954,37	52.476,97	375.477,40	375.477,40	100,00	427.128,32
01/09/2015 - 31/08/2016	0,00	407.603,34	0,00	407.603,34	407.603,34	100,00	383.882,39
01/09/2016 - 31/08/2017	0,00	386.130,60	0,00	386.130,60	329.446,63	85,32	353.183,08

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines

EJERCICIO	N-4	N-3	N-2	N-1	N	TOTAL	IMPORTE PENDIENTE
01/09/2012 - 31/08/2013	347.855,47	826,05	0,00	0,00	0,00	348.681,52	0,00
01/09/2013 - 31/08/2014		682.690,55	1.652,10	0,00	0,00	684.342,65	0,00
01/09/2014 - 31/08/2015			425.476,22	0,00	0,00	425.476,22	0,00
01/09/2015 - 31/08/2016				383.882,39	23.720,95	407.603,34	0,00
01/09/2016 - 31/08/2017					329.462,13	329.462,13	0,00

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1374

Recursos aplicados en el ejercicio

	FONDOS PROPIOS	SUBVEN-CIONES, DONACIONES Y LEGADOS	DEUDA	TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				353.183,08
2. Inversiones en cumplimiento de fines				0,00
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	0,00			
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		0,00		
TOTAL (1+2)				353.183,08

Ajustes positivos del resultado contable

GASTOS COMUNES Y ESPECÍFICOS AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA	IMPORTE
6. Aprovisionamientos	60	Aprovisionamientos	76,43%	79.956,58
8. Gastos de personal	64	Gastos de personal	76,43%	182.925,42
9. Otros gastos de la actividad	62	Otros gastos de explotación	76,43%	90.301,08
		TOTAL		353.183,08

RESULTADO CONTABILIZADO DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO COMO CONSECUENCIA DE CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES O LA SUBSANACIÓN DE ERRORES

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL CAMBIO DE CRITERIO O SUBSANACIÓN DE ERROR	IMPORTE
II. Reservas	113	Error en saldos de cuentas	32.947,52
		TOTAL	32.947,52

Ajustes negativos del resultado contable

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación SI ha mantenido operaciones con entidades vinculadas:

1. Entidades con las que se ha realizado operaciones vinculadas

ENTIDAD	CIF	DOMICILIO	FORMA	OPERACIONES CON PARTES

Fdo.: El Secretario VºBº El Presidente

			JURÍDICA	VINCULADAS
UNIVERSIDAD DE ALMERIA	Q5450008G	ALMERIA		IV) Entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la fundación
ANECOOP	F46099222	VALENCIA	Sociedad cooperativa	IV) Entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la fundación

2. Operaciones

Nº	ENTIDAD	DETALLE
1	UAL	SUBVENCION
2	UAL	DONACION USO INMUEBLE
3	UAL	PROYECTOS OTRI
4	ANECOOP	SUBVENCION

Nº	CUANTIFICA-CIÓN	BENEFICIO O PÉRDIDA	SALDOS PENDIENTES	CORRECCIO-NES VALORATIVAS	GASTOS DEUDAS INCOBRABLES	SUELDOS, DIETAS Y REMUNERACIO NES	ANTICIPOS Y CRÉDITOS CONCEDIDOS
1	151.262,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	108.547,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	40.161,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	134.731,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	434.703,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, se han producido los siguientes cambios:

Cese de patronos y representantes

PATRONO	FECHA CESE PATRONO	REPRESENTANTE	FECHA CESE REPRESEN-TANTE
José Carlos Herrera de Pablo	13/12/2017		
José Miguel López Cara	13/12/2017		

Nuevos nombramientos de patronos y representantes

Fdo.: El Secretario VºBº El Presidente

PATRONO	NIF PATRONO	FECHA NOMBRA-MIENTO PATRONO	REPRESEN-TANTE	NIF REPRESEN-TANTE	FECHA NOMBRA-MIENTO REPRESEN-TANTE
Manuel de la Torre Francia	53694430X	13/12/2017			
Francisco Javier Díaz Sánchez	08912194Q	13/12/2017			

17.2. Autorizaciones del Protectorado

No existen autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio

17.3. Remuneraciones a miembros del Patronato

Los miembros del Patronato no han percibido ingresos en concepto de sueldos, dietas o remuneración por parte de la Fundación

17.4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos a miembros del Patronato

17.5. Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del Patronato

17.6. Personas empleadas

Número medio de personas empleadas:
12

Número de personas con discapacidad mayor o igual al 33%:
0

Empleados por categorías profesionales:

CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº DE HOMBRES	Nº DE MUJERES	TOTAL
Diplomado empresariales	1,00	0,00	1,00
Encargado	1,00	0,00	1,00
Ingeniero agrónomo	1,00	0,00	1,00
Peones agrícolas	5,00	2,00	7,00
Peones especializados	2,00	0,00	2,00
TOTAL	10,00	2,00	12,00

17.7. Auditoría

SÍ se ha realizado auditoría

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1378

INVENTARIO

Bienes y derechos

Inmovilizado intangible

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORA-CIONES REALIZADAS	DETERIOROS AMORTIZA-CIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSA-TORIAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN
206 Aplicaciones informáticas	programa contable	18/03/2005	4.342,80	0,00	4.342,80		Fines
206 Aplicaciones informáticas	drchos.s/Bienes cedidos en uso	29/06/2004	1.628.212,50	0,00	1.519.665,00		Fines
	TOTAL		1.632.555,30	0,00	1.524.007,80		

Inmovilizado material

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORA-CIONES REALIZADAS	DETERIOROS AMORTIZA-CIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSA-TORIAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN
211 Construcciones	cerramiento y arquetas de chapa	04/08/2014	2.175,00	0,00	568,52		Fines
211 Construcciones	cerramiento y arquetas de chapa	14/09/2004	150,60	0,00	39,03		Fines
211 Construcciones	cerramiento y arquetas de chapa	29/01/2007	648,00	0,00	137,23		Fines
211 Construcciones	obra hidráulica	04/02/2005	8.274,82	0,00	2.096,30		Fines
211 Construcciones	construcción nave agrícola	09/02/2005	10.675,00	0,00	9.380,55		Fines
211 Construcciones	tableros y listón	01/08/2007	500,20	0,00	500,20		Fines

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

211 Construcciones	techo desmontable	28/08/2007	1.520,00	0,00	1.520,00		Fines
211 Construcciones	bajar techo falso	28/08/2007	2.622,00	0,00	2.622,00		Fines
211 Construcciones	acondicionamiento acceso talud norte	15/09/2010	18.500,00	0,00	6.439,03		Fines
211 Construcciones	arqueta seguridad evacuación sur de finca	15/09/2010	1.931,60	0,00	268,92		Fines
211 Construcciones	muro de contención de mampostería	15/09/2010	27.763,00	0,00	3.865,23		Fines
211 Construcciones	movimiento de tierras	15/09/2010	3.526,00	0,00	0,00		Fines
211 Construcciones	señalización recinto	15/11/2010	843,50	0,00	401,18		Fines
211 Construcciones	edificio de servicios múltiples finca	25/11/2010	46.724,81	0,00	6.323,42		Fines
211 Construcciones	estudio Geotécnico EYCOM	01/06/2011	1.094,00	0,00	136,75		Fines
211 Construcciones	edificio de servicios múltiples finca	01/01/2015	335.081,24	0,00	17.871,00		Fines
212 Instalaciones técnicas	tapa de arqueta de acero galvaniz	01/02/2005	1.950,00	0,00	1.950,00		Fines
212 Instalaciones técnicas	corte y suminist. de redondo en acero	26/02/2005	2.395,00	0,00	2.395,00		Fines
212 Instalaciones técnicas	hacer mastiles para banderas	15/04/2005	4.100,00	0,00	4.100,00		Dotación
212 Instalaciones técnicas	fabricar moldes y fundir pilas	30/04/2005	2.425,00	0,00	2.425,00		Fines
212 Instalaciones técnicas	hacer moldes y poner cavilas	31/08/2005	5.530,00	0,00	5.530,00		Fines
212 Instalaciones técnicas	inst. técnicas	15/09/2005	2.490,00	0,00	2.490,00		Fines
212 Instalaciones técnicas	inst. técnicas	15/09/2005	3.840,00	0,00	3.840,00		Fines
212 Instalaciones técnicas	inst. técnicas	15/10/2005	3.065,00	0,00	3.065,00		Fines
212 Instalaciones técnicas	cerradura bombín	06/06/2006	30,00	0,00	30,00		Fines
212 Instalaciones técnicas	cerradura cortafuegos	06/06/2006	450,00	0,00	450,00		Fines
212 Instalaciones técnicas	herram. goteros y cortafuegos	01/07/2006	364,38	0,00	364,38		Fines
212 Instalaciones técnicas	desagüe balsa drenaje	29/01/2007	376,50	0,00	376,50		Fines
212 Instalaciones técnicas	evacuación almacen	29/01/2007	346,75	0,00	346,75		Fines
212 Instalaciones técnicas	depósitos agua potable	29/01/2007	2.568,11	0,00	2.568,11		Fines
212 Instalaciones técnicas	agua del comedor	29/01/2007	262,27	0,00	262,27		Fines

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1379

212 Instalaciones técnicas	agua del almacen	29/01/2007	188,81	0,00	188,81		Fines
212 Instalaciones técnicas	automatización riego	29/01/2007	321,94	0,00	321,94		Fines
212 Instalaciones técnicas	cambiar cremalleras	04/04/2007	185,43	0,00	185,94		Fines
212 Instalaciones técnicas	estructura metálica	24/04/2007	1.830,00	0,00	1,83		Fines
212 Instalaciones técnicas	instalaciones de maconsa	25/04/2007	2.870,00	0,00	2,87		Fines
212 Instalaciones técnicas	cerramiento	17/05/2007	951,00	0,00	951,00		Fines
212 Instalaciones técnicas	base torre	06/07/2007	90,00	0,00	90,00		Fines
212 Instalaciones técnicas	instalación refrigeración	02/10/2007	391,38	0,00	388,01		Fines
212 Instalaciones técnicas	instalación tubos amagado	03/11/2007	886,70	0,00	871,43		Fines
212 Instalaciones técnicas	plástico e instalación de arco	21/04/2008	443,00	0,00	414,70		Fines
212 Instalaciones técnicas	hilo del tex y puerta visagra	21/04/2008	144,43	0,00	135,21		Fines
212 Instalaciones técnicas	torre y cámaras de vigilancia	05/06/2008	1.892,40	0,00	1.748,37		Fines
212 Instalaciones técnicas	puerta de cuarterones de 2 hojas	30/11/2010	960,00	0,00	777,60		Fines
212 Instalaciones técnicas	muelle de carga	30/11/2010	2.319,00	0,00	1.878,39		Fines
212 Instalaciones técnicas	sistema apertura automatismo	08/03/2011	450,00	0,00	437,44		Fines
219 Otro inmovilizado material	rampas de madera	04/10/2004	373,83	0,00	373,83		Fines
219 Otro inmovilizado material	ropa de trabajo	29/11/2010	11.928,10	0,00	11.928,10		Fines
213 Maquinaria	grupo de fumigar	29/01/2007	2.648,38	0,00	2.648,38		Fines
213 Maquinaria	bomba de achique	29/01/2007	1.637,56	0,00	1.637,56		Fines
213 Maquinaria	motor con reductor	24/05/2007	970,00	0,00	970,00		Fines
213 Maquinaria	luxómetro	14/11/2008	375,00	0,00	375,00		Fines
213 Maquinaria	sonda fotométrica	14/11/2008	159,00	0,00	159,00		Fines
214 Utillaje	tensiómetro	16/09/2004	211,50	0,00	211,50		Fines
214 Utillaje	pareja de zancos	16/09/2004	190,66	0,00	190,66		Fines
214 Utillaje	manguera	27/09/2004	135,55	0,00	135,55		Fines

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1380

214 Utillaje	espolvoreador	30/09/2004	730,00	0,00	730,00		Fines
214 Utillaje	carro recolección	04/10/2004	121,74	0,00	121,74		Fines
214 Utillaje	carretillas 200 l	04/10/2004	57,94	0,00	57,94		Fines
214 Utillaje	carro recolección	30/10/2004	243,48	0,00	243,48		Fines
214 Utillaje	andamio	30/10/2004	512,64	0,00	512,64		Fines
214 Utillaje	taladro	30/10/2004	106,00	0,00	106,00		Fines
214 Utillaje	carretillas 200 l	30/10/2004	1.115,00	0,00	1.115,00		Fines
214 Utillaje	carro recolección	23/11/2004	121,74	0,00	121,74		Fines
214 Utillaje	carro recolección	30/11/2004	121,74	0,00	121,74		Fines
214 Utillaje	malla de suelo negra	30/11/2004	916,74	0,00	916,74		Fines
214 Utillaje	contenedor	30/11/2004	1.600,00	0,00	1.600,00		Fines
214 Utillaje	soporte contenedor	30/11/2004	220,00	0,00	220,00		Fines
214 Utillaje	percha de tomates	30/11/2004	242,40	0,00	242,40		Fines
214 Utillaje	escalera	30/11/2004	33,06	0,00	33,06		Fines
214 Utillaje	escalera	30/11/2004	72,54	0,00	72,54		Fines
214 Utillaje	bomba tensiómetro	30/11/2004	72,50	0,00	72,50		Fines
214 Utillaje	medidor ph	30/11/2004	125,00	0,00	125,00		Fines
214 Utillaje	medidor conductividad	30/11/2004	125,00	0,00	125,00		Fines
214 Utillaje	termohidrógrafo	30/11/2004	350,00	0,00	350,00		Fines
214 Utillaje	manguera	31/12/2004	26,12	0,00	26,12		Fines
214 Utillaje	percha de tomates	31/12/2004	80,80	0,00	80,80		Fines
214 Utillaje	sacos de cocopeat	31/01/2005	760,50	0,00	760,50		Fines
214 Utillaje	percha de tomates	31/01/2005	686,60	0,00	686,60		Fines
214 Utillaje	plástico	31/01/2005	1.195,75	0,00	1.195,75		Fines
214 Utillaje	plástico	31/01/2005	163,52	0,00	163,52		Fines

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

BOUAL

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1381

214 Utillaje	plástico	31/01/2005	206,23	0,00	206,23		Fines
214 Utillaje	medidor ph	24/02/2005	260,00	0,00	260,00		Fines
214 Utillaje	tensiómetro	28/02/2005	462,00	0,00	462,00		Fines
214 Utillaje	tensiómetro	28/02/2005	438,00	0,00	438,00		Fines
214 Utillaje	percha de tomates	28/02/2005	525,20	0,00	525,20		Dotación
214 Utillaje	extintores y señales	29/04/2005	995,60	0,00	995,60		Fines
214 Utillaje	plástico	01/07/2005	83,81	0,00	83,81		Fines
214 Utillaje	módulos para encofrar	01/07/2005	165,00	0,00	165,00		Fines
214 Utillaje	percha de tomates	31/08/2005	525,20	0,00	525,20		Fines
214 Utillaje	percha de tomates	15/10/2005	1.365,30	0,00	1.365,30		Fines
214 Utillaje	percha de tomates	15/03/2006	280,04	0,00	280,04		Fines
214 Utillaje	pulsador de pie grande negro	01/06/2006	308,00	0,00	308,00		Fines
214 Utillaje	percha de tomates	31/08/2006	1.475,01	0,00	1.475,01		Fines
214 Utillaje	carretes tomato roll	31/08/2006	2.769,60	0,00	2.679,60		Fines
214 Utillaje	extintores y señales	10/10/2006	112,00	0,00	112,00		Fines
214 Utillaje	percha de tomates	30/09/2006	1.774,80	0,00	1.774,80		Fines
214 Utillaje	percha de tomates	31/08/2007	1.507,82	0,00	1.507,82		Fines
214 Utillaje	aspersor jet	30/04/2007	121,72	0,00	121,72		Fines
214 Utillaje	programador wtd	30/04/2007	109,42	0,00	109,42		Fines
214 Utillaje	medidor de humedad	01/12/2008	2.850,00	0,00	2.850,00		Fines
214 Utillaje	balanzas	30/11/2010	4.670,00	0,00	4.670,00		Fines
214 Utillaje	andamio eléctrico	23/01/2012	2.533,06	0,00	2.533,06		Fines
214 Utillaje	batería	28/09/2011	119,33	0,00	119,33		Fines
214 Utillaje	potenciómetro	28/09/2011	36,86	0,00	36,86		Fines
214 Utillaje	cargador de la batería	28/09/2011	204,33	0,00	204,33		Fines

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

BOUAL BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1382

214 Utillaje	cargador de la batería	28/09/2011	394,00	0,00	394,00		Fines
214 Utillaje	batería	28/09/2011	524,00	0,00	524,00		Dotación
214 Utillaje	potenciómetro	28/09/2011	41,53	0,00	41,53		Fines
214 Utillaje	andamio eléctrico	03/10/2011	2.766,10	0,00	2.766,10		Fines
214 Utillaje	medidor de humedad Delta T	31/07/2012	3.375,00	0,00	3.375,00		Fines
214 Utillaje	refractrómetro digital Atago (2)	31/07/2012	580,00	0,00	580,00		Fines
214 Utillaje	luxómetro digital Delta OHM	31/07/2012	534,00	0,00	534,00		Fines
214 Utillaje	phmetro/conducímetro Crison (2)	31/07/2012	1.020,00	0,00	1.020,00		Fines
214 Utillaje	colorímetro Kónica Minolta	31/07/2012	6.025,00	0,00	5.104,51		Fines
214 Utillaje	microscopio triocular Motic	31/07/2012	1.250,00	0,00	1.059,01		Fines
214 Utillaje	afilador eléctrico Powerplus	31/07/2012	135,00	0,00	135,00		Fines
214 Utillaje	reflectómetro Merck (2)	31/08/2012	1.790,00	0,00	1.790,00		Fines
214 Utillaje	Ionómetro nitratos Horiba (2)	31/08/2012	1.350,00	0,00	1.350,00		Fines
214 Utillaje	mesa balanza antivibradora (2)	31/08/2012	1.830,00	0,00	915,00		Fines
214 Utillaje	armario seguridad fitosanitarios labor (2)	31/08/2012	790,00	0,00	395,00		Fines
214 Utillaje	Penetrómetro electrónicoagrosta	30/11/2013	2.595,00	0,00	2.595,00		Fines
215 Otras instalaciones	aire acondicionado oficina	24/08/2004	5.678,47	0,00	5.678,47		Fines
215 Otras instalaciones	techado de balsa	19/10/2004	15.431,04	0,00	15.431,04		Fines
215 Otras instalaciones	instalación en invernadero	07/03/2005	1.268,06	0,00	1.268,06		Fines
215 Otras instalaciones	conexión red para comunicación	30/05/2005	13.171,04	0,00	13.171,04		Fines
215 Otras instalaciones	camaras para seguridad	30/05/2005	22.470,77	0,00	22.470,77		Fines
215 Otras instalaciones	potenciómetro	15/01/2006	72,53	0,00	72,53		Fines
215 Otras instalaciones	valla	15/01/2006	1.522,52	0,00	1.522,52		Fines
215 Otras instalaciones	aire acondicionado	31/08/2007	1.024,00	0,00	1.024,00		Fines
215 Otras instalaciones	puertas de seguridad	29/11/2010	2.407,37	0,00	2.407,37		Fines

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

BOUAL BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1383

215 Otras instalaciones	automatización puerta	29/11/2010	1.996,40	0,00	1.996,40		Fines
215 Otras instalaciones	barandilla seguridad	30/11/2010	4.301,75	0,00	2.903,68		Fines
215 Otras instalaciones	fuente de alimentación	19/10/2010	2.542,80	0,00	1.396,84		Fines
215 Otras instalaciones	obras carpintería nave norte	10/11/2010	1.880,00	0,00	1.279,97		Resto
215 Otras instalaciones	instalación y configuración servidor	25/11/2010	2.288,87	0,00	1.858,56		Fines
215 Otras instalaciones	barandilla seguridad	15/02/2014	17.928,00	0,00	4.232,08		Resto
215 Otras instalaciones	cableado edificio	23/06/2014	4.182,00	0,00	888,17		Fines
216 Mobiliario	muebles de oficina	11/10/2004	5.582,50	0,00	5.582,50		Fines
216 Mobiliario	mobiliario comedor	22/04/2005	1.299,82	0,00	1.299,82		Fines
216 Mobiliario	aseos independientes	31/10/2004	2.353,08	0,00	2.353,08		Fines
216 Mobiliario	armarios	22/04/2004	313,49	0,00	313,50		Fines
216 Mobiliario	armarios	30/11/2004	265,85	0,00	265,85		Fines
216 Mobiliario	armarios	21/04/2005	105,80	0,00	105,80		Fines
216 Mobiliario	taquillas	21/09/2005	675,00	0,00	675,00		Fines
216 Mobiliario	soportes y estanterías	15/01/2008	317,50	0,00	305,68		Fines
216 Mobiliario	soportes y bandejas de mesa	15/01/2008	144,64	0,00	139,26		Fines
216 Mobiliario	cubos basura pedales	30/11/2010	674,94	0,00	455,58		Fines
216 Mobiliario	armarios y banquetas	30/11/2010	1.455,00	0,00	982,13		Fines
217 Equipos para procesos de información	impresora hp láser 1010	10/11/2004	155,17	0,00	155,17		Fines
217 Equipos para procesos de información	ordenador portátil	23/11/2004	947,41	0,00	947,41		Fines
217 Equipos para procesos de información	conectores, placas, canaletas..	01/12/2004	896,80	0,00	896,80		Fines
217 Equipos para procesos de información	memoria USB 256 mb	17/09/2004	35,34	0,00	35,34		Fines
217 Equipos para procesos de información	impresora láser color	31/01/2007	249,00	0,00	249,00		Fines
217 Equipos para procesos de información	instalación equipos servidor y s.seguridad	21/11/2010	2.052,00	0,00	2.052,00		Fines
217 Equipos para procesos de información	equipos informáticos	21/11/2010	739,00	0,00	739,00		Fines

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1384

217 Equipos para procesos de información	cámara digital	30/11/2010	1.199,00	0,00	1.199,00		Fines
217 Equipos para procesos de información	sistema imagen	30/11/2010	14.385,00	0,00	14.385,00		Fines
217 Equipos para procesos de información	nissan x trail 0819 CXY	01/07/2004	24.066,37	0,00	24.066,37		Fines
217 Equipos para procesos de información	bicicletas	31/08/2007	222,00	0,00	222,00		Fines
217 Equipos para procesos de información	remolque	02/12/2015	1.900,00	0,00	608,00		Fines
211 Construcciones	Señalización recinto	18/10/2016	5.910,00	0,00	413,70		Resto
219 Otro inmovilizado material	Caseta baños prefabricada	01/09/2016	16.632,59	0,00	831,63		Resto
213 Maquinaria	Grupo electrógeno	17/10/2016	29.625,00	0,00	1.481,25		Resto
214 Utillaje	taburete giratorio	18/10/2016	1.596,00	0,00	319,20		Resto
214 Utillaje	armario metalico	18/10/2016	1.625,00	0,00	325,00		Resto
214 Utillaje	mesa de mural	18/10/2016	6.950,02	0,00	1.390,00		Resto
214 Utillaje	modulo fregadero	18/10/2016	1.995,00	0,00	390,00		Resto
214 Utillaje	mesa multifuncion	18/10/2016	1.450,00	0,00	290,00		Resto
214 Utillaje	mesa especial planos	18/10/2016	500,00	0,00	100,00		Resto
214 Utillaje	frigorifico	18/10/2016	465,00	0,00	93,00		Resto
214 Utillaje	secadora	18/10/2016	385,50	0,00	77,10		Resto
214 Utillaje	lavadora	18/10/2016	438,00	0,00	87,60		Resto
214 Utillaje	taquilla fenolica (2)	18/10/2016	1.180,00	0,00	236,00		Resto
214 Utillaje	tornillo de banco	18/10/2016	81,33	0,00	16,27		Resto
214 Utillaje	carretillas 200 l	18/10/2016	32,95	0,00	6,59		Resto
214 Utillaje	taladro	18/10/2016	111,25	0,00	22,25		Resto
214 Utillaje	amoladora	18/10/2016	68,75	0,00	13,75		Resto
214 Utillaje	alargadera	18/10/2016	43,81	0,00	8,76		Resto
214 Utillaje	maletin herramientas	18/10/2016	153,73	0,00	30,75		Resto
214 Utillaje	tenazas rusas	18/10/2016	46,50	0,00	9,30		Resto

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

BOUAL BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1385

214 Utillaje	Phmetro/conducimetro	17/10/2016	1.340,00	0,00	268,00		Resto
214 Utillaje	medidor de textura	17/10/2016	36.260,00	0,00	7.252,00		Resto
215 Otras instalaciones	instalacion para camaras	17/10/2016	30.122,12	0,00	3.012,21		Resto
218 Elementos de transporte	carretilla ausa	17/10/2016	15.985,00	0,00	1.918,20		Resto
	TOTAL		894.673,10	0,00	319.800,13		

Existencias

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORA-CIONES REALIZADAS	DETERIOROS AMORTIZA-CIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSA-TORIAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN
31 Materias primas	MATERIAS PRIMAS	30/06/2017	4.088,62	0,00	0,00		Fines
32 Otros aprovisionamientos	PRODUCTOS FITOSANITARIOS	31/07/2017	5.095,60	0,00	0,00		Fines
	TOTAL		9.184,22	0,00	0,00		

Activos financieros a largo plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORA-CIONES REALIZADAS	DETERIOROS AMORTIZA-CIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSA-TORIAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN
270 Fianzas constituidas a largo plazo.	FIANZAS Y DEPOSITOS ABONADOS	14/11/2006	1.490,87	0,00	0,00		Fines
270 Fianzas constituidas a largo plazo.	FIANZAS AYTO. ALMERIA EDIFICIO AGRICULTURA	13/03/2013	12.548,05	0,00	0,00		Fines
275 Depósitos constituidos a largo plazo	DEPOSITOS CONSTITUIDOS A L/P SEVILLANA	19/12/2011	331,61	0,00	0,00		Fines

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

BOUAL BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1386

	TOTAL		14.370,53	0,00	0,00		

Activos financieros a corto plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORA-CIONES REALIZADAS	DETERIOROS AMORTIZA-CIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSA-TORIAS	CARGAS Y GRAVÁMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN
565 Fianzas constituidas a corto plazo	FIANZA	12/02/2010	483,89	0,00	0,00		Fines
	TOTAL		483,89	0,00	0,00		

Obligaciones

Por fianzas y depósitos recibidos

ELEMENTO	FECHA DE FORMALIZA-CIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTES AMORTI-ZADOS O DEVUELTOS	INTERESES
Depósitos recibidos a c.p.	26/05/2014	182.172,07	182.172,07	0,00	0,00
TOTAL		182.172,07	182.172,07	0,00	0,00

LEYENDA: afectaciones
DOTACIÓN. Forma parte de la dotación fundacional
FINES. Afectado al cumplimiento de fines
RESTO. Resto de bienes y derechos

Fdo.: El Secretario

VºBº El Presidente

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1387



Cuentas Anuales UAL 2017

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS ANUALES

KPMG Auditores, S.L.
Marqués de Larios, 12
29005 Málaga
Tel +34 95 261 14 60
Fax +34 95 230 53 42
www.kpmg.es

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120 La Cañada de San Urbano
Almería

A la atención de
Dña. María del Carmen Caba Pérez

11 de junio de 2018

Estimados señores:

Estamos llevando a cabo una auditoría de las cuentas anuales de la Universidad de Almería (en adelante la Universidad), que comprenden el balance de situación, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el Patrimonio Neto, el estado de Flujos de Efectivo, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2017.

Atendiendo a su petición, emitimos esta carta para informarles de la situación en que se encuentra nuestra auditoría de las cuentas anuales de la Universidad relativas al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2017.

Nuestro trabajo se encuentra prácticamente finalizado, quedando pendientes a la fecha los siguientes procedimientos de auditoría:

1. Recepción de determinadas respuestas de asesores legales, entidades financieras, deudores y acreedores.

2. Recepción del certificado de actas del Consejo Social, Consejo de Gobierno y Claustro Universitario y carta de manifestaciones de acuerdo con los modelos que les hemos facilitado, así como las actas correspondiente del Consejo Social, del Consejo de Gobierno y del Claustro Universitario según el detalle facilitado.

3. Recepción de las cuentas anuales del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2017 formuladas por la Gerente de la Universidad.

Asumiendo que de la resolución de los puntos anteriores no se derive ninguna circunstancia que afecte a las cuentas anuales del ejercicio 2017, el informe de auditoría que emitiríamos sería el que reflejamos a continuación, que debe considerarse por tanto a todos los efectos como un borrador sujeto a cambios.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza
Document classification: KPMG Confidential

Reg. Mer. Madrid, T. 11.961 F. 90, Sec. 8, H. M.-188.007, Inscrip. 9
N.I.F. B-78510153

Universidad de Almeria
Borrador de Informe
11 de junio de 2018

Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales de la Universidad de Almería
(BORRADOR)

Al Consejo Social de la
Universidad de Almería

I. INTRODUCCION

Hemos auditado las cuentas anuales de la Universidad de Almería (en adelante, la Universidad), las cuales comprenden el balance al 31 de diciembre de 2017, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de la liquidación del presupuesto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Gerente de la Universidad de Almería es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la Universidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota "Bases de presentación de las cuentas" de la memoria adjunta y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables aplicables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales esté libre de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la Gerente el XX de xxxx de 2018.

II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel de la Universidad, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoria del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable par parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Universidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Universidad de Almeria
Borrador de Informe
11 de junio de 2018

III. OPINIÓN

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Universidad de Almería a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

Esta carta ha sido preparada a petición de la Universidad para informar sobre la situación de nuestra auditoría sobre las cuentas anuales de la Universidad correspondientes al ejercicio 2017, por lo que no debe ser utilizada para otro propósito ni distribuida fuera de este ámbito sin nuestra autorización previa.

Quedamos a su entera disposición para facilitarles cualquier información o aclaración adicional a esta carta.

Atentamente,



José Antonio Gómez Domínguez
Director

III. ANEXOS





1. MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1394

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
110000 1B00 11	Consejo Social	0,00	0,00	48.120,00	0,00	0,00	48.120,00	2,98
110000 1B00 16	Consejo Social	0,14	0,00	13.825,00	0,00	0,00	13.825,14	5,79
110000 1B00 2	Consejo Social	19.486,78	0,00	-77.235,77	0,00	0,00	-57.748,99	26.092,31
110000 1B00 470	Consejo Social	0,00	0,00	300,00	0,00	0,00	300,00	0,00
110000 1B00 482	Consejo Social	0,00	0,00	6.381,06	0,00	0,00	6.381,06	0,00
110000 1B00 60	Consejo Social	0,00	0,00	637,67	0,00	0,00	637,67	0,00
111000 1A20 11	Nómina General	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.774,68
111000 1A20 12	Nómina General	0,00	0,00	-366.226,19	0,00	803.338,40	-1.169.564,59	497.248,57
111000 1A20 13	Nómina General	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	311.614,32
111000 1A20 150	Nómina General	0,00	0,00	-269.130,81	0,00	0,00	-269.130,81	222.408,60
111000 1A20 151	Nómina General	0,00	0,00	539.053,76	0,00	0,00	539.053,76	0,00
111000 1A20 16	Nómina General	0,00	0,00	-1.018,50	0,00	0,00	-1.018,50	221.667,36
111000 1A20 2	Nómina General	0,00	0,00	96.303,24	0,00	0,00	96.303,24	16.901,51
111001 1A20 2	Gastos Estructurales	0,00	0,00	-735.150,00	0,00	0,00	-735.150,00	253.316,62
111005 1A20 2	Colaboración Social	0,00	1.940,44	0,00	0,00	0,00	1.940,44	21.471,79
111006 1A20 151	Gastos Generales Funcionamiento	0,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00
111006 1A20 16	Gastos Generales Funcionamiento	0,00	0,00	2.526,21	0,00	0,00	2.526,21	1.631,10
111006 1A20 2	Gastos Generales Funcionamiento	18.830,20	0,00	145.798,73	1.713,75	0,00	166.342,68	34.601,15
111006 1A20 342	Gastos Generales Funcionamiento	0,00	0,00	1.256,17	0,00	0,00	1.256,17	0,00
111006 1A20 400	Gastos Generales Funcionamiento	0,00	0,00	5.333,12	0,00	0,00	5.333,12	0,00
111006 1A20 482	Gastos Generales Funcionamiento	3.116,64	0,00	-2.120,94	0,00	0,00	995,70	995,70
111006 1A20 60	Gastos Generales Funcionamiento	0,00	0,00	105.315,96	0,00	0,00	105.315,96	9,41
111006 1A20 64	Gastos Generales Funcionamiento	0,00	0,00	72.600,00	0,00	0,00	72.600,00	72.600,00
111008 1A20 2	Primas de seguros	5.081,67	0,00	20.062,03	0,00	0,00	25.143,70	14.718,25
111009 1A20 16	Acción Social	0,00	0,00	-10,00	0,00	0,00	-10,00	3.287,41
111016 1A20 2	Planes Concertados	492.695,25	0,00	-126.418,48	35.108,00	0,00	401.384,77	611.384,77
111016 1A20 441	Planes Concertados	55.808,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55.808,00	55.808,00
111016 1A20 62	Planes Concertados	0,00	0,00	1.324,00	0,00	0,00	1.324,00	1.324,00
111016 1A20 64	Planes Concertados	0,00	0,00	169.740,81	0,00	0,00	169.740,81	169.740,81
111020 1A20 2	Retenciones de Cursos	143.104,70	0,00	-212.549,29	15.623,55	60.588,47	-114.409,51	9.515,49
111021 1A20 2	Provisiones	0,00	0,00	-31.186,83	32.894,67	0,00	1.707,84	1.707,84
111021 1A20 342	Provisiones	0,00	0,00	25.821,81	0,00	0,00	25.821,81	0,00
111021 1A20 64	Provisiones	142.072,89	0,00	-75.668,24	0,00	0,00	66.404,65	57.113,57
111021 1A20 700	Provisiones	0,00	0,00	14.748,79	0,00	0,00	14.748,79	10.155,01

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1395

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
111021 1A20 750	Provisiones	0,00	0,00	46.738,80	0,00	0,00	46.738,80	271,73
111021 1A20 911	Provisiones	0,00	23.689,14	0,00	0,00	0,00	23.689,14	0,00
111022 1A20 2	Transferencia a Organismos	0,00	0,00	5.771,58	0,00	0,00	5.771,58	0,00
111022 1A20 441	Transferencia a Organismos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
111022 1A20 450	Transferencia a Organismos	0,00	0,00	21.175,00	0,00	0,00	21.175,00	0,00
111022 1A20 485	Transferencia a Organismos	238,42	0,00	-115.615,18	0,00	0,00	-115.376,76	74.728,56
111023 1A20 2	S. de Prevención de Riesgos y Salud Laboral	5.316,49	0,00	-2.763,91	13.482,23	0,00	16.034,81	45.721,91
111023 1A20 60	S. de Prevención de Riesgos y Salud Laboral	0,00	0,00	4.833,28	0,00	0,00	4.833,28	0,00
111024 1A20 2	Integración TEUS y otros	123.825,83	0,00	0,00	0,00	0,00	123.825,83	123.825,83
111025 1A20 2	Prácticums	0,00	0,00	-56.945,64	0,00	0,00	-56.945,64	3.054,36
111025 1A20 484	Prácticums	2.722,00	0,00	-2.622,00	0,00	0,00	100,00	100,00
111026 1A20 2	Servicios PITA y CSIC	223.272,77	0,00	-55.000,00	0,00	69.357,22	98.915,55	148.212,48
111027 1A20 2	Actividades de Coordinación Universitaria	340.095,81	0,00	-806.762,18	715.462,00	0,00	248.795,63	462.545,63
111029 1A20 481	Encomiendas de Gestión	3.740,60	0,00	0,00	0,00	0,00	3.740,60	3.740,60
111029 1A20 485	Encomiendas de Gestión	300,68	0,00	0,00	0,00	0,00	300,68	300,68
111030 1A20 485	Fundación UAL Anecoop	248,73	0,00	313.354,49	0,00	0,00	313.603,22	248,73
111031 1A20 831	Préstamos Reintegrables Acción Social	12.464,34	0,00	0,00	50.445,72	0,00	62.910,06	50.474,11
111032 1A20 2	Convenio Cajamar-UAL	0,00	0,00	-95.000,00	0,00	0,00	-95.000,00	0,00
111034 1A20 64	Subvención IE 56828 FINCA UAL-ANECOOP	12.918,78	0,00	0,00	0,00	0,00	12.918,78	12.918,78
111036 1A20 2	Apoyo a Centros y Departamentos	0,00	0,00	-150.000,00	0,00	0,00	-150.000,00	0,00
111036 1A20 64	Apoyo a Centros y Departamentos	0,00	0,00	-69.947,24	0,00	0,00	-69.947,24	52,76
111037 1A20 2	Apoyo a Grados en implantación	0,00	0,00	-10.000,00	0,00	0,00	-10.000,00	0,00
111037 1A20 60	Apoyo a Grados en implantación	0,00	0,00	-100.000,00	0,00	0,00	-100.000,00	0,00
111038 1A20 2	Acciones orientadas a la estrategia de universidad multicultural	0,00	0,00	-14.600,03	90.716,37	0,00	76.116,34	399,41
111039 1A20 2	Acciones orientadas a la estrategia de vinculación de la form...	0,00	0,00	14.600,00	0,00	14.596,34	3,66	3,66
111040 1A20 151	Acciones orientadas a apoyar la gestión educativa con herram...	0,00	0,00	3.600,00	0,00	0,00	3.600,00	0,00
111040 1A20 2	Acciones orientadas a apoyar la gestión educativa con herram...	0,00	0,00	51.570,00	0,00	15.000,00	36.570,00	0,02
111041 1A20 2	Acciones orientadas a la estrategia de promoción de la univ. en..	0,00	0,00	0,03	0,00	0,00	0,03	0,00
111042 1A20 16	Acciones jurídicas	0,00	0,00	3.335,84	0,00	0,00	3.335,84	0,00
111042 1A20 2	Acciones jurídicas	0,00	0,00	-2.984,75	0,00	0,00	-2.984,75	0,00
111042 1A20 342	Acciones jurídicas	0,00	0,00	667,16	0,00	0,00	667,16	0,00
111042 1A20 483	Acciones jurídicas	0,00	0,00	-31.635,00	0,00	0,00	-31.635,00	0,00
111043 1A20 342	Acciones tributarias y otros	0,00	0,00	-11.476,98	0,00	0,00	-11.476,98	0,00
111043 1A20 400	Acciones tributarias y otros	0,00	0,00	-80.000,00	0,00	0,00	-80.000,00	0,00

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1396

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
111044 1A20 2	Expediente electrónico	0,00	0,00	19.610,71	0,00	0,00	19.610,71	0,00
111044 1A20 60	Expediente electrónico	0,00	0,00	-20.000,00	0,00	0,00	-20.000,00	0,00
111050 1A20 500	Fondo de Contingencia	0,00	0,00	-76.185,89	0,00	0,00	-76.185,89	23.814,11
111060 1A20 2	Ingresos pendientes de reparto - Junta	30.201,66	0,00	-16.310,79	24.527,50	0,00	38.418,37	38.418,37
111070 1A20 2	Sistemas informáticos, mantenimiento	12.185,51	0,00	-34.880,44	0,00	0,00	-22.694,93	104.585,04
111070 1A20 60	Sistemas informáticos, mantenimiento	12.828,45	0,00	247.689,43	0,00	0,00	260.517,88	16.626,49
111070 1A20 64	Sistemas informáticos, mantenimiento	45.671,85	0,00	-123.649,28	0,00	0,00	-77.977,43	66.766,32
111071 1A20 2	Telefonía	115,23	0,00	48.938,30	3.780,07	0,00	52.833,60	9.904,63
111071 1A20 60	Telefonía	0,00	0,00	-30,91	0,00	0,00	-30,91	23.386,41
111073 1A20 2	Administración Electrónica	0,00	0,00	-25.000,00	0,00	0,00	-25.000,00	0,00
111075 1A20 2	Producción de Contenidos Digitales	275,00	0,00	21.519,48	0,00	0,00	21.794,48	21.329,53
111076 1A20 485	Convenio Guardería Infantil Consejería Cultura	40.026,23	0,00	0,00	0,00	23.689,94	16.336,29	19.607,28
111099 1A20 2	Derechos pendientes de cobro de ejercicios anteriores	113.264,73	0,00	-1.802,78	0,00	8.745,84	102.716,11	102.716,11
111099 2A00 64	Derechos pendientes de cobro de ejercicios anteriores	1.065.143,76	0,00	-194.214,99	0,00	5.202,40	865.726,37	865.726,37
111100 1A20 2	Rectorado	1.357,43	0,00	-9.223,89	0,00	0,00	-7.866,46	0,00
111100 1A20 483	Rectorado	1.255,84	0,00	-1.255,84	0,00	0,00	0,00	0,00
111100 1A20 60	Rectorado	24.079,94	0,00	-66.008,18	0,00	0,00	-41.928,24	305,29
111100 1A20 860	Rectorado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
111103 1A20 151	Formación del PAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
111103 1A20 16	Formación del PAS	417,40	0,00	16.664,30	0,00	0,00	17.081,70	1.690,27
111103 1A20 2	Formación del PAS	13.077,32	1.832,13	-27.971,83	0,00	0,00	-13.062,38	39.842,12
111103 1A20 60	Formación del PAS	0,00	0,00	219,84	0,00	0,00	219,84	0,00
111107 1A20 16	Secretaría General	0,00	0,00	456,72	0,00	0,00	456,72	266,42
111107 1A20 2	Secretaría General	0,00	0,00	-2.002,41	0,00	0,00	-2.002,41	1.234,42
111107 1A20 60	Secretaría General	0,00	0,00	3.478,35	0,00	0,00	3.478,35	554,18
111108 1A20 2	Junta Electoral UAL	0,00	0,00	930,00	0,00	0,00	930,00	130,00
111200 1A20 2	Defensor Universitario	0,00	0,00	-3.036,94	0,00	0,00	-3.036,94	0,00
111200 1A20 60	Defensor Universitario	0,00	0,00	39,90	0,00	0,00	39,90	0,00
111202 1A20 151	Inspector de Servicios	0,00	0,00	73,00	0,00	0,00	73,00	0,00
111202 1A20 16	Inspector de Servicios	0,00	0,00	23,43	0,00	0,00	23,43	3,83
111202 1A20 2	Inspector de Servicios	0,00	0,00	-2.248,88	6.400,00	160,00	3.991,12	4.125,55
111202 1A20 60	Inspector de Servicios	0,00	0,00	615,99	0,00	0,00	615,99	0,10
122000 1A20 2	Vicerrectorado Investigación, Desarrollo e Innovación	0,00	0,00	-5.570,39	0,00	0,00	-5.570,39	437,77
122000 1A20 60	Vicerrectorado Investigación, Desarrollo e Innovación	0,00	0,00	1.859,77	0,00	0,00	1.859,77	0,00

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1397

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
122001 1A20 2	Biblioteca Universitaria	14,62	110,38	19.601,85	607,02	0,00	20.333,87	210,00
122001 1A20 60	Biblioteca Universitaria	0,00	0,00	106.894,96	0,00	0,00	106.894,96	0,00
122002 2A00 2	O.T.R.I.	23.797,42	0,00	-6.865,19	4.380,86	0,00	21.313,09	20.634,68
122002 2A00 64	O.T.R.I.	309.685,28	31.487,71	14.038,53	12.790,76	18.557,76	349.444,52	312.767,56
122004 2A00 16	Servicios Centrales de Investigación	422,88	0,00	0,00	0,00	0,00	422,88	422,88
122004 2A00 2	Servicios Centrales de Investigación	11.446,81	0,00	-64.119,32	15.747,43	1.558,75	-38.483,83	15.838,70
122004 2A00 60	Servicios Centrales de Investigación	0,00	0,00	1.516,79	0,00	0,00	1.516,79	82,94
122004 2A00 64	Servicios Centrales de Investigación	100.240,47	0,00	-30.802,19	0,00	0,00	69.438,28	102.828,55
122005 2A00 16	CERNEP - Unidad Estancias Diurnas	349,59	0,00	16,92	0,00	0,00	366,51	138,15
122005 2A00 2	CERNEP - Unidad Estancias Diurnas	15.022,36	0,00	135.169,64	16.722,02	12.309,24	154.604,78	28.918,09
122005 2A00 60	CERNEP - Unidad Estancias Diurnas	512,92	0,00	725,56	0,00	0,00	1.238,48	395,40
122005 2A00 64	CERNEP - Unidad Estancias Diurnas	123.571,15	0,00	-132.129,62	0,00	0,00	-8.558,47	111.005,53
122005 2A00 701	CERNEP - Unidad Estancias Diurnas	0,00	0,00	157,07	0,00	0,00	157,07	0,00
122006 2A00 2	CIESOL	1.478,19	848,04	80,98	0,00	0,00	2.407,21	142,55
122006 2A00 60	CIESOL	0,00	0,00	10.174,84	0,00	0,00	10.174,84	6.550,89
122006 2A00 64	CIESOL	30.620,67	0,00	41.703,60	0,00	65.087,76	7.236,51	37.181,22
122007 2A00 2	Programas de Investigación de la Junta	7.297,92	0,00	-3.160,00	0,00	0,00	4.137,92	4.137,92
122007 2A00 64	Programas de Investigación de la Junta	115.370,62	0,00	0,00	141.808,20	0,00	257.178,82	250.312,34
122008 2A00 64	Programas de Investigación del Ministerio	497.413,40	0,00	-125.382,59	0,00	0,00	372.030,81	691.189,31
122008 2A00 700	Programas de Investigación del Ministerio	0,00	0,00	67.421,05	0,00	0,00	67.421,05	0,00
122009 2A00 2	Programa José Castillejo	35.078,67	0,00	0,00	0,00	0,00	35.078,67	35.078,67
122009 2A00 64	Programa José Castillejo	18.172,90	0,00	-1.750,49	0,00	0,00	16.422,41	16.422,41
122009 2A00 700	Programa José Castillejo	0,00	0,00	1.750,49	0,00	0,00	1.750,49	0,00
122010 2A00 2	Centros I + D	0,00	0,00	-39.953,43	0,00	0,00	-39.953,43	46,57
122010 2A00 64	Centros I + D	0,00	2.000,00	-21.742,58	0,00	0,00	-19.742,58	257,42
122011 2A00 2	Laboratorio de resinas	584,86	0,00	200,00	0,00	0,00	784,86	784,86
122011 2A00 64	Laboratorio de resinas	0,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,37	0,37
122013 2A00 151	Centro para la Evaluación y Seguimiento del Cambio Global	0,00	0,00	200,00	0,00	0,00	200,00	0,00
122013 2A00 2	Centro para la Evaluación y Seguimiento del Cambio Global	12.260,97	667,87	-5.410,91	13.049,00	0,00	20.566,93	2.455,15
122013 2A00 60	Centro para la Evaluación y Seguimiento del Cambio Global	273,00	0,00	-136,50	0,00	0,00	136,50	136,50
122013 2A00 64	Centro para la Evaluación y Seguimiento del Cambio Global	10.259,62	0,00	27.953,22	0,00	0,00	38.212,84	11.264,44
122015 1A20 2	Actividades de divulgación CICE	0,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,16	0,16
122015 1A20 64	Actividades de divulgación CICE	10.573,84	17.009,92	24.853,00	0,00	0,00	52.436,76	28.024,68
122016 2A00 60	Equipamiento e infraestructuras Junta de Andalucía	2.018,19	0,00	0,00	370.190,52	0,00	372.208,71	372.208,71

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1398

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
122016 2A00 64	Equipamiento e infraestructuras Junta de Andalucía	4.871,97	0,00	-2.181,50	0,00	0,00	2.690,47	2.690,47
122016 2A00 66	Equipamiento e infraestructuras Junta de Andalucía	152.793,98	0,00	0,00	0,00	0,00	152.793,98	152.793,98
122016 2A00 750	Equipamiento e infraestructuras Junta de Andalucía	0,00	0,00	2.181,50	0,00	0,00	2.181,50	0,00
122017 2A00 2	Centro de Migraciones	47.243,45	0,00	-5.246,76	260,87	0,00	42.257,56	40.434,20
122017 2A00 60	Centro de Migraciones	0,00	0,00	1.760,79	0,00	0,00	1.760,79	272,79
122017 2A00 64	Centro de Migraciones	10.104,57	798,21	9.071,16	0,00	0,00	19.973,94	6.737,52
122020 2A00 2	Fortalecimiento CEIA3 2009	115.498,87	0,00	-127.531,66	47.039,95	0,00	35.007,16	33.709,82
122020 2A00 64	Fortalecimiento CEIA3 2009	28.797,76	20.178,88	-22.287,00	2.622,53	0,00	29.312,17	90.102,37
122020 2A00 870	Fortalecimiento CEIA3 2009	44,06	0,00	0,00	0,00	0,00	44,06	44,06
122021 2A00 2	Centro de Inv. Biotecnología Agroalimentaria (CIBA)	3.011,61	1.718,71	16.005,26	0,00	0,00	20.735,58	5.310,56
122021 2A00 445	Centro de Inv. Biotecnología Agroalimentaria (CIBA)	0,00	0,00	400,00	0,00	0,00	400,00	0,00
122021 2A00 60	Centro de Inv. Biotecnología Agroalimentaria (CIBA)	44,60	0,00	2.342,70	0,00	0,00	2.387,30	22,30
122021 2A00 64	Centro de Inv. Biotecnología Agroalimentaria (CIBA)	34.398,11	0,00	2.334,27	0,00	0,00	36.732,38	17.628,10
122022 2A00 2	Servicio de Dicroísmo Circular	3.119,75	0,00	-254,10	0,00	0,00	2.865,65	2.865,65
122023 2A00 2	Servicio de piensos experimentales	11.032,77	0,00	-3.206,12	0,00	22.552,00	-14.725,35	10.274,65
122023 2A00 64	Servicio de piensos experimentales	8.522,39	0,00	5.415,05	0,00	0,00	13.937,44	2.947,01
122024 2A00 2	Servicio de Dispersión Dinámica de la Luz, DLS	1.253,42	0,00	0,00	0,00	0,00	1.253,42	1.253,42
122025 2A00 2	Acuario	1.940,54	0,00	-1.940,54	4.080,00	0,00	4.080,00	3.838,00
122025 2A00 60	Acuario	0,00	0,00	7.505,15	0,00	0,00	7.505,15	0,00
122025 2A00 64	Acuario	447,33	6.000,00	-2.420,34	0,00	0,00	4.026,99	2.947,27
122028 2A00 2	Servicio de calidad postcosecha de frutas y hortalizas	950,00	0,00	-326,13	0,00	0,00	623,87	511,23
122029 2A00 2	Servicio de PCR cuantitativa y genotipado	0,00	0,00	62,40	0,00	0,00	62,40	62,40
122030 1A20 2	Biblioteca Universitaria, Recursos Bibliográficos	0,00	0,00	-10.050,00	0,00	0,00	-10.050,00	2.164,35
122030 1A20 60	Biblioteca Universitaria, Recursos Bibliográficos	0,00	0,00	-15.000,00	0,00	0,00	-15.000,00	6.124,69
122031 1A20 2	Biblioteca Universitaria, Recursos Electrónicos	40.373,59	0,00	55.817,08	0,00	0,00	96.190,67	391,02
122031 1A20 60	Biblioteca Universitaria, Recursos Electrónicos	0,00	0,00	8.508,72	0,00	0,00	8.508,72	764,53
122031 1A20 64	Biblioteca Universitaria, Recursos Electrónicos	0,00	8.508,72	-8.508,72	0,00	0,00	0,00	0,00
122032 2A00 60	CEI INNOCAMPUS. Equipamiento Científico-Técnico	2,26	0,00	0,00	0,00	0,00	2,26	2,26
122033 2A00 2	Centro I+D Comunicación y Sociedad	4.240,16	1.951,26	-9.070,87	9.623,80	0,00	6.744,35	4.306,24
122033 2A00 60	Centro I+D Comunicación y Sociedad	0,00	0,00	698,17	0,00	0,00	698,17	0,00
122033 2A00 64	Centro I+D Comunicación y Sociedad	2.198,19	1.991,94	19.083,15	0,00	0,00	23.273,28	7.604,54
122034 2A00 13	CERNEP - Infantil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
122034 2A00 16	CERNEP - Infantil	0,00	0,00	642,00	0,00	0,00	642,00	0,00
122034 2A00 2	CERNEP - Infantil	19.575,57	0,00	-8.416,10	5.704,40	408,70	16.455,17	23.694,22

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1399

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
122034 2A00 64	CERNEP - Infantil	0,00	0,00	4.774,10	0,00	0,00	4.774,10	102,97
122035 2A00 441	CEI CamBio	9.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.000,00	9.000,00
122035 2A00 60	CEI CamBio	0,00	0,00	11.197,34	0,00	0,00	11.197,34	1.943,34
122035 2A00 64	CEI CamBio	14.757,58	0,00	-11.197,34	0,00	0,00	3.560,24	15.060,24
122036 2A00 2	CEIMAR	194,12	0,00	10.774,01	800,00	0,00	11.768,13	7.403,38
122036 2A00 60	CEIMAR	1.703,42	0,00	-751,13	0,00	0,00	952,29	136,13
122036 2A00 64	CEIMAR	49.150,63	0,00	74.288,12	0,00	0,00	123.438,75	65.700,47
122039 2A00 64	CEI Patrimonio	0,00	0,00	-5.600,00	0,00	0,00	-5.600,00	0,00
122040 2A00 2	CDTIME - Centro para el Desarrollo y Transf. Innov. Matemática...	0,00	10.889,99	3.085,46	0,00	0,00	13.975,45	13.975,45
122040 2A00 60	CDTIME - Centro para el Desarrollo y Transf. Innov. Matemática...	0,00	0,00	741,73	0,00	0,00	741,73	0,00
122042 2A00 2	Formación y empleabilidad personal técnico y gestión I+D	5.130,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.130,00	5.130,00
122042 2A00 64	Formación y empleabilidad personal técnico y gestión I+D	32.161,53	70.121,08	3.242,00	0,00	0,00	105.524,61	103.202,35
122043 2A00 64	Programa Ramón y Cajal	95.461,67	0,00	8.805,00	0,00	0,00	104.266,67	143.296,55
122044 2A00 2	Centro de Colecciones Científicas (CECOUAL)	0,00	3.973,42	10.320,50	150,00	0,00	14.443,92	2.518,87
122044 2A00 60	Centro de Colecciones Científicas (CECOUAL)	0,00	9.472,15	288,76	0,00	0,00	9.760,91	0,00
122044 2A00 64	Centro de Colecciones Científicas (CECOUAL)	0,00	0,00	7.994,54	0,00	0,00	7.994,54	1.481,83
122045 1A20 60	Biblioteca Universitaria: Archivo Digital	0,00	78,00	0,00	0,00	0,00	78,00	78,00
122046 2A00 64	FPU 2015	172.927,58	0,00	136.299,82	0,00	0,00	309.227,40	145.528,52
122047 2A00 64	Subvención IAC 2012	13.015,14	0,00	0,00	0,00	0,00	13.015,14	13.015,14
122048 2A00 2	Subvención Castillejo 2016	0,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00
122048 2A00 64	Subvención Castillejo 2016	49.811,09	0,00	-42.813,00	0,00	0,00	6.998,09	6.723,45
122049 1A20 2	Subvención Estancias senior 2016	0,00	0,00	188,00	0,00	0,00	188,00	0,00
122049 2A00 2	Subvención Estancias senior 2016	0,00	0,00	1.810,22	0,00	0,00	1.810,22	0,00
122049 2A00 64	Subvención Estancias senior 2016	1.353,19	0,00	30.490,78	0,00	0,00	31.843,97	50.761,82
122050 2A00 64	FPU 2014	137.843,93	0,00	143.718,00	0,00	0,00	281.561,93	154.423,76
122051 2A00 64	PSA, Convenio contratos predoctorales y estancias	0,00	30.666,86	125.120,00	0,00	0,00	155.786,86	72.869,00
122052 2A00 60	Infraestructura FEDER 2015	0,00	0,00	939.984,87	0,00	0,00	939.984,87	212.948,87
122052 2A00 64	Infraestructura FEDER 2015	1.191.961,60	0,00	-939.984,87	0,00	0,00	251.976,73	251.976,73
122053 2A00 16	Unidad de Estudios Sexológicos	0,00	0,00	456,72	0,00	0,00	456,72	38,06
122053 2A00 2	Unidad de Estudios Sexológicos	0,00	0,00	2.266,64	2.097,37	60,00	4.304,01	697,76
122053 2A00 60	Unidad de Estudios Sexológicos	3.025,76	0,00	-2.858,36	0,00	0,00	167,40	167,40
122054 2A00 64	Programa Ramón y Cajal 2015	53.720,00	41.365,00	21.365,00	0,00	0,00	116.450,00	78.532,56

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1400

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
122055 2A00 60	Apoyo infraestructura científica	0,00	0,00	-297.950,83	0,00	0,00	-297.950,83	39,57
122056 2A00 64	Becas postdoctorales Hipatia	0,00	0,00	-6.428,00	0,00	0,00	-6.428,00	77.041,51
122057 2A00 2	SERVICIO PERIFÉRICO INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO BASADO EN DRONES	2.500,00	0,00	439,40	21.696,00	0,00	24.635,40	12.498,51
122058 2A00 64	Contratos Jóvenes Investigadores 2017, Junta de Andalucía	0,00	0,00	0,00	3.646.083,21	0,00	3.646.083,21	1.668.606,21
122059 2A00 64	Técnicos de apoyo 2015	0,00	0,00	37.380,62	0,00	0,00	37.380,62	19.305,00
122060 2A00 64	Políticas propias de Investigación	0,00	0,00	-9.276,34	39.496,28	0,00	30.219,94	230.219,94
122061 2A00 64	Contratos Predoctorales FPI 2016	0,00	0,00	61.593,00	0,00	0,00	61.593,00	104.317,27
122062 2A00 2	Centro de Apoyo a la Investigación	0,00	0,00	349.453,64	0,00	0,00	349.453,64	1.411,78
122062 2A00 60	Centro de Apoyo a la Investigación	0,00	0,00	102.675,57	0,00	0,00	102.675,57	0,02
122062 2A00 64	Centro de Apoyo a la Investigación	0,00	0,00	1.678,28	0,00	0,00	1.678,28	1.678,28
122063 2A00 151	Campus Científicos de Verano 2017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
122063 2A00 2	Campus Científicos de Verano 2017	0,00	0,00	38.413,22	1.890,00	0,00	40.303,22	1.815,95
122063 2A00 64	Campus Científicos de Verano 2017	0,00	0,00	17.706,25	0,00	0,00	17.706,25	74,57
122064 2A00 64	Becas FPU 2016	0,00	0,00	164.248,00	0,00	0,00	164.248,00	128.153,58
122066 2A00 64	Técnicos de Apoyo 2016	0,00	0,00	20.198,00	0,00	0,00	20.198,00	17.021,71
122067 2A00 64	CONTRATOS RAMÓN Y CAJAL 2016	0,00	0,00	42.647,00	0,00	0,00	42.647,00	42.647,00
122068 2A00 64	Jóvenes Investigadores 2018, Junta de Andalucía	0,00	0,00	0,00	846.047,97	0,00	846.047,97	846.047,97
122098 2A00 64	Presupuesto Programas de Investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	1.328.190,80	-1.328.190,80	0,00
122099 2A00 2	Reintegros Proyectos Investigación	13.411,87	0,00	-13.411,87	0,00	0,00	0,00	0,00
122099 2A00 342	Reintegros Proyectos Investigación	1.085,08	0,00	-705,18	0,00	0,00	379,90	0,00
122099 2A00 700	Reintegros Proyectos Investigación	75.872,96	0,00	14.522,19	0,00	0,00	90.395,15	90.365,21
122099 2A00 710	Reintegros Proyectos Investigación	0,00	0,00	5,10	0,00	0,00	5,10	0,00
122099 2A00 750	Reintegros Proyectos Investigación	7.338,42	0,00	0,00	0,00	0,00	7.338,42	7.338,42
122100 1A20 2	Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua	1.046,37	0,00	-1.544,31	0,00	0,00	-497,94	130,63
122100 1A20 60	Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua	0,00	0,00	399,30	0,00	0,00	399,30	132,70
122118 1A20 2	Becas y ayudas de Posgrado	6,50	0,00	-6,50	0,00	0,00	0,00	0,00
122119 1A20 151	Apoyo Innovación Docente Virtual y Formación del Profesorado	0,00	0,00	1.134,80	0,00	0,00	1.134,80	0,00
122119 1A20 16	Apoyo Innovación Docente Virtual y Formación del Profesorado	2.263,29	0,00	12.532,32	0,00	0,00	14.795,61	3.754,18
122119 1A20 2	Apoyo Innovación Docente Virtual y Formación del Profesorado	256.349,97	0,00	-117.791,73	0,00	0,00	138.558,24	221.246,23
122119 1A20 483	Apoyo Innovación Docente Virtual y Formación del Profesorado	1.125,94	0,00	8.012,22	0,00	0,00	9.138,16	1.125,94
122119 1A20 60	Apoyo Innovación Docente Virtual y Formación del Profesorado	1.105,95	0,00	0,00	0,00	0,00	1.105,95	1.105,95
122123 1A20 2	Apoyo a Prácticas de Enseñanzas Oficiales	0,00	0,00	-32.234,39	0,00	0,00	-32.234,39	0,00
122124 1A20 151	EMIUAL	0,00	0,00	1.650,00	0,00	0,00	1.650,00	0,00

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1401

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
122124 1A20 16	EMIUAL	0,00	0,00	1.476,97	0,00	0,00	1.476,97	863,28
122124 1A20 2	EMIUAL	0,00	0,00	-89.576,79	0,00	0,00	-89.576,79	0,00
122124 1A20 60	EMIUAL	0,00	0,00	3.234,03	0,00	0,00	3.234,03	125,00
122200 1A20 2	Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad	81,22	0,00	-3.393,33	320,00	80,00	-3.072,11	0,00
122201 1A20 342	Programa FEDER	0,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,09	0,09
122201 1A20 60	Programa FEDER	161.457,99	0,00	10.301,14	0,00	0,00	171.759,13	171.759,13
122201 1A20 64	Programa FEDER	37.518,86	0,00	-7.615,32	0,00	0,00	29.903,54	29.903,54
122201 1A20 911	Programa FEDER	0,00	0,00	14.826,12	0,00	0,00	14.826,12	0,00
122203 1A20 2	Mantenimiento de Infraestructuras	0,00	0,00	-3.605,32	9.454,16	0,00	5.848,84	11.213,07
122203 1A20 60	Mantenimiento de Infraestructuras	0,00	0,00	19.832,48	0,00	0,00	19.832,48	0,00
122207 1A20 16	Sostenibilidad	35,24	0,00	456,72	0,00	0,00	491,96	301,66
122207 1A20 2	Sostenibilidad	0,00	0,00	15.434,11	0,00	0,00	15.434,11	21.417,00
122216 1A20 66	Remodelación de Edificios	64.818,63	0,00	-31.404,69	0,00	0,00	33.413,94	33.413,94
122230 1A20 2	Construcción Campo de Fútbol	21.540,42	0,00	0,00	0,00	0,00	21.540,42	10.530,63
122232 1A20 2	CEI A3 2009	265.214,92	0,00	-212.778,55	0,00	0,00	52.436,37	52.436,37
122232 1A20 60	CEI A3 2009	0,00	0,00	250.238,90	0,00	0,00	250.238,90	250.238,90
122237 1A20 2	Vallado del Campus	0,00	0,00	23.102,89	0,00	0,00	23.102,89	0,00
122237 1A20 60	Vallado del Campus	82.657,16	0,00	-23.102,89	0,00	0,00	59.554,27	59.554,27
122241 1A20 2	Equipamiento e Infraestructura	0,00	0,00	413.864,36	0,00	0,00	413.864,36	25.410,00
122241 1A20 60	Equipamiento e Infraestructura	40.728,55	0,00	-144.745,80	0,00	0,00	-104.017,25	49.065,48
122241 1A20 68	Equipamiento e Infraestructura	0,00	0,00	21.755,80	0,00	0,00	21.755,80	0,00
122241 2A00 2	Equipamiento e Infraestructura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
122241 2A00 60	Equipamiento e Infraestructura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
122242 1A20 66	Inversiones PAU	0,00	0,00	539.728,29	0,00	493.172,51	46.555,78	1.188.063,29
122242 2A00 66	Inversiones PAU	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
122500 3A00 16	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo	0,00	0,00	1.314,64	0,00	0,00	1.314,64	608,96
122500 3A00 2	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo	1.781,13	0,00	-7.467,47	2.340,00	0,00	-3.346,34	500,00
122500 3A00 480	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo	6.674,13	0,00	-4.653,23	0,00	0,00	2.020,90	0,00
122500 3A00 60	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo	0,00	0,00	924,41	0,00	0,00	924,41	0,00
122501 3A00 16	Servicio Universitario de Empleo	1.140,86	0,00	993,78	0,00	0,00	2.134,64	193,58
122501 3A00 2	Servicio Universitario de Empleo	29.107,53	0,00	-8.772,37	2.479,33	0,00	22.814,49	20.294,76
122501 3A00 450	Servicio Universitario de Empleo	0,00	0,00	7.673,20	0,00	0,00	7.673,20	0,00
122501 3A00 481	Servicio Universitario de Empleo	99.758,14	0,00	15.739,89	22.746,69	123.300,00	14.944,72	138.235,50
122501 3A00 482	Servicio Universitario de Empleo	1.026,34	0,00	0,00	0,00	0,00	1.026,34	1.026,34

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1402

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
122502 3A00 16	Becas de Formación de la UAL	103,99	0,00	124,37	0,00	0,00	228,36	38,06
122502 3A00 2	Becas de Formación de la UAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
122502 3A00 482	Becas de Formación de la UAL	162.993,00	0,00	233.172,71	0,00	0,00	396.165,71	221.097,08
122505 1A20 16	Selectividad	525,82	0,00	2.104,38	0,00	0,00	2.630,20	320,20
122505 1A20 2	Selectividad	14.280,36	0,00	-10.640,46	0,00	0,00	3.639,90	687,33
122505 1A20 480	Selectividad	0,00	0,00	35,61	0,00	0,00	35,61	0,00
122505 1A20 60	Selectividad	0,00	0,00	56,51	0,00	0,00	56,51	0,00
122506 1A20 151	Acceso Mayores de 25 años	0,00	0,00	19.953,78	0,00	0,00	19.953,78	0,00
122506 1A20 16	Acceso Mayores de 25 años	0,00	0,00	1.302,40	0,00	0,00	1.302,40	1.302,40
122506 1A20 2	Acceso Mayores de 25 años	0,00	0,00	-23.256,18	0,00	0,00	-23.256,18	14,22
122508 3A00 151	Apoyo al Voluntariado	0,00	0,00	480,00	0,00	0,00	480,00	0,00
122508 3A00 16	Apoyo al Voluntariado	43,26	0,00	49,44	0,00	0,00	92,70	78,28
122508 3A00 2	Apoyo al Voluntariado	2.955,90	0,00	-951,28	6.050,00	0,00	8.054,62	1.468,92
122508 3A00 60	Apoyo al Voluntariado	21,40	0,00	0,00	0,00	0,00	21,40	21,40
122509 3A00 2	Ayudas al Estudio y Acción Social	0,00	0,00	6.003,66	0,00	0,00	6.003,66	0,00
122509 3A00 480	Ayudas al Estudio y Acción Social	0,00	0,00	84.037,28	0,00	0,00	84.037,28	146.737,28
122509 3A00 481	Ayudas al Estudio y Acción Social	128.890,44	0,00	-90.040,94	48.082,00	0,00	86.931,50	74.914,96
122509 3A00 482	Ayudas al Estudio y Acción Social	1.777,67	0,00	0,00	0,00	0,00	1.777,67	1.777,67
122511 3A00 2	Alojamiento con Personas Mayores	301,52	0,00	7.380,00	0,00	0,00	7.681,52	7.681,52
122511 3A00 483	Alojamiento con Personas Mayores	3,70	0,00	0,00	4.668,28	0,00	4.671,98	4.671,98
122512 1A20 2	Agencia de Colocación	0,00	0,00	49.315,75	0,00	0,00	49.315,75	13.041,00
122512 1A20 60	Agencia de Colocación	0,00	0,00	172,68	0,00	0,00	172,68	0,00
122513 3A00 2	Convenio Instituto de la Mujer	340,20	0,00	-90.030,58	205.633,90	0,00	115.943,52	96.835,88
122513 3A00 60	Convenio Instituto de la Mujer	0,00	0,00	3.076,97	0,00	0,00	3.076,97	0,00
122514 3A00 151	Unidad de Atención Psicológica	0,00	0,00	1.600,00	0,00	0,00	1.600,00	800,00
122514 3A00 16	Unidad de Atención Psicológica	87,33	0,00	761,63	0,00	0,00	848,96	403,40
122514 3A00 2	Unidad de Atención Psicológica	556,79	0,00	-8.708,14	615,00	0,00	-7.536,35	3.579,07
122514 3A00 480	Unidad de Atención Psicológica	0,00	0,00	163,28	0,00	0,00	163,28	0,00
122514 3A00 60	Unidad de Atención Psicológica	0,00	0,00	1.023,23	0,00	0,00	1.023,23	0,00
122515 3A00 2	Unidad de Promoción de la Salud	100,93	0,00	-1.000,00	0,00	0,00	-899,07	141,24
122516 3A00 2	Oficina de Atención al Estudiante	438,75	0,00	0,00	0,00	0,00	438,75	438,75
122517 3A00 2	Programa de Autoempleo	8.771,44	0,00	-56.000,00	0,00	0,00	-47.228,56	12.279,44
122517 3A00 481	Programa de Autoempleo	0,00	0,00	0,00	801,54	0,00	801,54	0,00
122520 3A00 2	Consejo de Estudiantes	131,65	0,00	4.358,78	0,00	0,00	4.490,43	9.474,58

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1403

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
122520 3A00 480	Consejo de Estudiantes	0,00	0,00	593,05	0,00	0,00	593,05	0,00
122523 3A00 2	Delegaciones de Estudiantes	0,00	0,00	-1.029,33	0,00	0,00	-1.029,33	1.499,10
122523 3A00 480	Delegaciones de Estudiantes	0,00	0,00	254,82	0,00	0,00	254,82	0,00
122523 3A00 60	Delegaciones de Estudiantes	0,00	0,00	420,41	0,00	0,00	420,41	0,00
122524 3A00 480	FOMENTO DE COMPETENCIAS LINGÜISTICAS, JUNTA DE ANDALUCIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.697,14
122524 3A00 481	FOMENTO DE COMPETENCIAS LINGÜISTICAS, JUNTA DE ANDALUCIA	166.883,00	0,00	0,00	0,00	146.606,00	20.277,00	187.160,00
122550 3A00 16	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes	14,83	0,00	352,65	0,00	0,00	367,48	367,48
122550 3A00 2	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes	121,98	0,00	-10.496,84	0,00	0,00	-10.374,86	108,91
122550 3A00 60	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes	0,00	0,00	700,59	0,00	0,00	700,59	0,00
122550 3A00 64	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes	380,19	0,00	0,00	0,00	0,00	380,19	380,19
122551 3A00 151	Secretariado de Deportes	114,87	0,00	1.080,00	0,00	0,00	1.194,87	444,87
122551 3A00 16	Secretariado de Deportes	79,03	0,00	0,09	0,00	0,00	79,12	0,00
122551 3A00 2	Secretariado de Deportes	16.999,00	0,00	8.937,07	61.547,98	6.287,19	81.196,86	69.803,10
122551 3A00 441	Secretariado de Deportes	1.284,04	0,00	-35,00	0,00	0,00	1.249,04	1.249,04
122551 3A00 480	Secretariado de Deportes	1.724,02	0,00	0,00	0,00	0,00	1.724,02	991,16
122551 3A00 60	Secretariado de Deportes	425,38	0,00	1.317,22	0,00	0,00	1.742,60	0,00
122552 3A00 16	Editorial Universidad de Almería	0,00	0,00	418,66	0,00	0,00	418,66	152,24
122552 3A00 2	Editorial Universidad de Almería	11.432,09	0,00	53.517,59	1.684,44	5.684,16	60.949,96	85.628,19
122552 3A00 60	Editorial Universidad de Almería	0,00	0,00	3.461,18	0,00	0,00	3.461,18	0,00
122554 3A00 16	Remodelación Centro Deportivo	0,00	0,00	90,09	0,00	0,00	90,09	90,09
122554 3A00 2	Remodelación Centro Deportivo	134,72	0,00	-7.536,47	0,00	0,00	-7.401,75	0,00
122554 3A00 60	Remodelación Centro Deportivo	0,00	0,00	33.604,16	0,00	0,00	33.604,16	0,00
122556 3A00 151	Proyecto Atalaya 2013	0,00	0,00	1.569,12	0,00	0,00	1.569,12	0,00
122556 3A00 16	Proyecto Atalaya 2013	846,19	0,00	753,11	0,00	0,00	1.599,30	775,32
122556 3A00 2	Proyecto Atalaya 2013	27.892,37	0,00	98.278,79	87.465,00	0,00	213.636,16	121.843,75
122556 3A00 480	Proyecto Atalaya 2013	104,55	0,00	0,00	0,00	0,00	104,55	104,55
122556 3A00 60	Proyecto Atalaya 2013	117,40	0,00	0,00	0,00	0,00	117,40	117,40
122557 3A00 2	Subvención CACOCU Atalaya, Producción audiovisual	7.637,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.637,00	7.637,00
122558 3A00 151	Actividades Culturales	0,00	0,00	1.414,71	0,00	0,00	1.414,71	0,00
122558 3A00 16	Actividades Culturales	0,00	0,00	644,02	0,00	0,00	644,02	66,12
122558 3A00 2	Actividades Culturales	0,00	0,00	-22.309,05	1.085,21	0,00	-21.223,84	0,00
122558 3A00 485	Actividades Culturales	0,00	0,00	1.085,21	0,00	0,00	1.085,21	0,00

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1404

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
122558 3A00 60	Actividades Culturales	0,00	0,00	2.180,89	0,00	0,00	2.180,89	0,00
122559 3A00 16	Ayudas a Deportistas	0,00	0,00	456,72	0,00	0,00	456,72	304,48
122559 3A00 2	Ayudas a Deportistas	0,00	0,00	27.829,63	0,00	0,00	27.829,63	31,95
122559 3A00 480	Ayudas a Deportistas	0,00	0,00	-40.759,21	1.333,22	0,00	-39.425,99	6.340,81
122560 3A00 2	EDITORIAL UAL, GESTIÓN DE REVISTAS ELECTRÓNICAS	0,00	0,00	-3.866,36	8.838,86	0,00	4.972,50	4.972,50
122650 1A20 2	Vicerrectorado de Planificación, Ordenación Académica y Profesora	0,00	0,00	-5.967,72	0,00	0,00	-5.967,72	784,11
122650 1A20 60	Vicerrectorado de Planificación, Ordenación Académica y Profesora	72,14	0,00	2.040,94	0,00	0,00	2.113,08	0,00
122651 1A20 64	Becas áreas deficitarias Gerty Cori	0,00	0,00	-5.981,24	226.485,00	0,00	220.503,76	283.414,73
122651 2A00 64	Becas áreas deficitarias Gerty Cori	759,43	0,00	-759,43	0,00	0,00	0,00	0,00
122652 1A20 2	Tribunales de Oposiciones a Cuerpos Docnetes	0,00	0,00	-9.830,30	0,00	0,00	-9.830,30	169,70
122750 1A20 16	Dirección General de Calidad	35,24	0,00	456,72	0,00	0,00	491,96	111,36
122750 1A20 2	Dirección General de Calidad	1.750,21	0,00	-10.183,49	0,00	40.000,00	-48.433,28	0,00
122750 1A20 482	Dirección General de Calidad	0,00	0,00	-338,80	0,00	0,00	-338,80	5.301,20
122750 1A20 60	Dirección General de Calidad	0,00	0,00	-103,92	0,00	0,00	-103,92	354,82
122800 3A00 13	Vicerrectorado de Internacionalización y Coop. al Desarrollo	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00
122800 3A00 151	Vicerrectorado de Internacionalización y Coop. al Desarrollo	0,00	0,00	875,00	0,00	0,00	875,00	0,00
122800 3A00 16	Vicerrectorado de Internacionalización y Coop. al Desarrollo	317,16	0,00	1.188,45	0,00	0,00	1.505,61	284,57
122800 3A00 2	Vicerrectorado de Internacionalización y Coop. al Desarrollo	3.497,59	8.897,61	-32.375,99	14.210,74	2.270,00	-8.040,05	13.523,25
122800 3A00 349	Vicerrectorado de Internacionalización y Coop. al Desarrollo	0,00	0,00	12,00	0,00	0,00	12,00	0,00
122800 3A00 480	Vicerrectorado de Internacionalización y Coop. al Desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
122800 3A00 60	Vicerrectorado de Internacionalización y Coop. al Desarrollo	208,94	0,00	1.575,59	0,00	0,00	1.784,53	1.600,09
122800 3A00 64	Vicerrectorado de Internacionalización y Coop. al Desarrollo	301,33	0,00	0,00	0,00	0,00	301,33	301,33
122801 3A00 2	Secretariado de Cooperación al Desarrollo	5.858,35	0,00	-10.989,01	0,00	0,00	-5.130,66	0,00
122801 3A00 349	Secretariado de Cooperación al Desarrollo	0,00	0,00	12,00	0,00	0,00	12,00	0,00
122801 3A00 401	Secretariado de Cooperación al Desarrollo	0,00	0,00	118,70	0,00	0,00	118,70	0,00
122801 3A00 480	Secretariado de Cooperación al Desarrollo	0,00	0,00	-50.000,00	0,00	0,00	-50.000,00	0,00
122801 3A00 483	Secretariado de Cooperación al Desarrollo	5.708,91	0,00	-5.708,91	0,00	311.666,00	-311.666,00	0,00
122801 3A00 490	Secretariado de Cooperación al Desarrollo	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00
122802 3A00 16	Programa de Movilidad Erasmus	810,52	0,00	1.437,84	0,00	0,00	2.248,36	840,14
122802 3A00 2	Programa de Movilidad Erasmus	38,10	0,00	19.519,90	98,60	0,00	19.656,60	9,72
122802 3A00 400	Programa de Movilidad Erasmus	0,00	0,00	163.228,75	0,00	0,00	163.228,75	0,00
122802 3A00 410	Programa de Movilidad Erasmus	0,00	0,00	17.153,00	0,00	0,00	17.153,00	0,00

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1405

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
122802 3A00 480	Programa de Movilidad Erasmus	24,70	0,00	-768,09	0,00	0,00	-743,39	25.456,61
122802 3A00 483	Programa de Movilidad Erasmus	985.709,14	0,00	-252.330,85	321.064,60	168.312,00	886.130,89	600.150,68
122802 3A00 485	Programa de Movilidad Erasmus	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00
122802 3A00 60	Programa de Movilidad Erasmus	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.163,22
122803 3A00 2	Programa de Movilidad ISEP	8,00	0,00	43.065,98	10,00	0,00	43.083,98	18,00
122803 3A00 483	Programa de Movilidad ISEP	25.403,56	0,00	-14.711,35	54.654,84	0,00	65.347,05	37.922,05
122804 3A00 2	Otros Programas de Movilidad	0,00	0,00	-175,00	0,00	0,00	-175,00	1.291,12
122804 3A00 480	Otros Programas de Movilidad	17,46	0,00	0,00	0,00	0,00	17,46	50.017,46
122804 3A00 483	Otros Programas de Movilidad	44.810,90	0,00	0,00	5.000,00	0,00	49.810,90	52.079,40
122807 3A00 2	Devoluciones Erasmus	0,00	0,00	65,92	1.706,27	0,00	1.772,19	1.568,51
122807 3A00 483	Devoluciones Erasmus	0,00	0,00	-65,92	42.985,39	0,00	42.919,47	42.919,47
122809 3A00 13	Programa Erasmus Mundus	24.308,25	0,00	4.123,50	0,00	0,00	28.431,75	18.175,28
122809 3A00 16	Programa Erasmus Mundus	13.655,08	0,00	2.555,81	0,00	0,00	16.210,89	13.425,03
122809 3A00 2	Programa Erasmus Mundus	92.341,38	0,00	57.912,90	1.050,00	0,00	151.304,28	111.634,27
122809 3A00 349	Programa Erasmus Mundus	0,00	0,00	18,00	0,00	0,00	18,00	0,00
122809 3A00 483	Programa Erasmus Mundus	411.676,98	0,00	-50.262,69	6.079,00	0,00	367.493,29	93.823,62
122811 3A00 13	Proyectos Centro de Documentación Europea (a extinguir)	5.047,75	0,00	19.817,45	0,00	0,00	24.865,20	15.705,16
122811 3A00 151	Proyectos Centro de Documentación Europea (a extinguir)	0,00	0,00	790,32	0,00	0,00	790,32	0,00
122811 3A00 16	Proyectos Centro de Documentación Europea (a extinguir)	1.824,55	0,00	6.489,28	0,00	0,00	8.313,83	4.980,26
122811 3A00 2	Proyectos Centro de Documentación Europea (a extinguir)	3.277,22	0,00	8.354,66	16.000,00	0,00	27.631,88	11.616,55
122811 3A00 482	Proyectos Centro de Documentación Europea (a extinguir)	0,00	0,00	-22.290,00	0,00	16.000,00	-38.290,00	710,00
122811 3A00 60	Proyectos Centro de Documentación Europea (a extinguir)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
122812 3A00 483	Proyecto EACEA, MARHABA	33.966,25	0,00	-14.226,41	56.600,00	0,00	76.339,84	31.448,80
122813 3A00 13	KA107 - Movilidad Erasmus Países Asociados	0,00	0,00	32.010,24	0,00	0,00	32.010,24	24.773,76
122813 3A00 16	KA107 - Movilidad Erasmus Países Asociados	31,74	0,00	9.989,76	0,00	0,00	10.021,50	7.698,61
122813 3A00 2	KA107 - Movilidad Erasmus Países Asociados	6.749,02	0,00	2.607,20	0,00	0,00	9.356,22	104,70
122813 3A00 483	KA107 - Movilidad Erasmus Países Asociados	720.316,02	0,00	-44.664,00	0,00	0,00	675.652,02	372.096,14
122814 3A00 16	Contingencias Proyectos Cooperación	0,00	0,00	456,72	0,00	0,00	456,72	76,12
122814 3A00 2	Contingencias Proyectos Cooperación	10.463,52	0,00	3.640,86	0,00	0,00	14.104,38	14.104,38
122814 3A00 342	Contingencias Proyectos Cooperación	0,00	0,00	2.075,52	0,00	0,00	2.075,52	0,00
122815 3A00 480	Ayuda adicional movilidad Erasmus	0,00	0,00	-148.500,00	0,00	0,00	-148.500,00	0,00
122816 3A00 483	KA107 Movilidad Erasmus Países Asociados 2017	0,00	0,00	0,00	118.819,00	0,00	118.819,00	663.551,00
122818 3A00 2	Programa Umove	0,00	0,00	0,00	86.340,00	0,00	86.340,00	86.340,00
122890 3A00 2	Proyecto Grundtving 2011	67,16	0,00	0,00	0,00	0,00	67,16	67,16

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1406

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
122892 3A00 2	Becas y Personal ceiA3 Internacionales	26.057,91	5.294,25	-28.141,00	0,00	0,00	3.211,16	3.211,16
122892 3A00 483	Becas y Personal ceiA3 Internacionales	5.436,88	1.104,62	0,00	3.051,73	0,00	9.593,23	9.593,23
122920 1A20 2	Coordinación de Gobierno e Interacción con la Sociedad y las Empr	0,00	0,00	3.385,18	0,00	0,00	3.385,18	1.410,56
122920 1A20 60	Coordinación de Gobierno e Interacción con la Sociedad y las Empr	0,00	0,00	3.971,22	0,00	0,00	3.971,22	0,00
122921 3A00 16	Delegación del Rector para la Igualdad de Género	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00
122921 3A00 2	Delegación del Rector para la Igualdad de Género	0,00	0,00	3.973,61	0,00	0,00	3.973,61	51,80
122922 3A00 16	Delegación del Rector para la Atención a la Diversidad Funcional	0,00	0,00	456,72	0,00	0,00	456,72	190,30
122922 3A00 2	Delegación del Rector para la Atención a la Diversidad Funcional	33.562,74	0,00	-13.276,12	6.000,00	0,00	26.286,62	41.426,48
122923 1A20 2	Proyectos e Iniciativas Emprendedoras	446,84	0,00	-1.093,41	4.364,28	0,00	3.717,71	2.000,00
122923 1A20 480	Proyectos e Iniciativas Emprendedoras	0,00	0,00	397,44	0,00	0,00	397,44	0,00
122923 1A20 60	Proyectos e Iniciativas Emprendedoras	0,00	0,00	2.695,50	0,00	0,00	2.695,50	0,00
122924 1A20 151	Campus Inclusivo	0,00	0,00	250,00	0,00	0,00	250,00	0,00
122924 1A20 16	Campus Inclusivo	170,20	0,00	63,10	0,00	0,00	233,30	57,75
122924 1A20 2	Campus Inclusivo	5.475,81	4.734,07	-7.878,17	4.996,67	0,00	7.328,38	7.328,38
122940 1A20 2	Coordinación de Comunicación y Tecnologías de la Información	0,00	0,00	-5.179,79	0,00	0,00	-5.179,79	43,61
122940 1A20 60	Coordinación de Comunicación y Tecnologías de la Información	0,00	0,00	1.922,79	0,00	0,00	1.922,79	0,00
122941 1A20 2	Comunicaciones	3.454,27	0,00	68.558,91	0,00	0,00	72.013,18	5.622,20
122941 1A20 60	Comunicaciones	0,00	0,00	2.531,32	0,00	0,00	2.531,32	0,00
122942 1A20 16	Servicio TICS	0,00	0,00	1.905,82	0,00	0,00	1.905,82	611,78
122942 1A20 2	Servicio TICS	2.173,39	0,00	46.402,63	8.504,11	0,00	57.080,13	6.003,93
122942 1A20 60	Servicio TICS	0,00	0,00	9.244,96	0,00	0,00	9.244,96	1.248,22
122960 1A20 16	Centro de Lenguas	179,18	0,00	14,10	0,00	0,00	193,28	2,98
122960 1A20 2	Centro de Lenguas	2.765,90	0,00	37.194,93	33.607,20	0,00	73.568,03	0,00
122960 1A20 482	Centro de Lenguas	0,00	0,00	13.949,75	0,00	0,00	13.949,75	13.949,75
122960 1A20 60	Centro de Lenguas	0,00	0,00	8.970,94	0,00	0,00	8.970,94	643,39
122980 1A20 16	Escuela Internacional de Doctorado	0,00	0,00	1.526,62	0,00	0,00	1.526,62	1.107,96
122980 1A20 2	Escuela Internacional de Doctorado	0,00	0,00	-33.038,82	0,00	0,00	-33.038,82	5.004,61
122980 1A20 450	Escuela Internacional de Doctorado	0,00	0,00	24.855,30	0,00	0,00	24.855,30	0,00
122980 1A20 482	Escuela Internacional de Doctorado	0,00	0,00	-56.545,30	0,00	0,00	-56.545,30	1.454,70
122980 1A20 60	Escuela Internacional de Doctorado	0,00	0,00	776,82	0,00	0,00	776,82	0,00
122981 1A20 2	Tribunales de Tesis Doctorales	0,00	0,00	-43.541,50	0,00	0,00	-43.541,50	3.388,92
122982 1A20 2	Escuela de Doctorado - Convenio Mnemosine	0,00	0,00	-13.998,40	13.998,40	0,00	0,00	0,00

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1407

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
135013 1A20 2	Posgrado en Estudios Migratorios	152,35	0,00	0,00	0,00	0,00	152,35	152,35
135020 1A20 2	Máster Oficial en Estudios de Género: Mujeres, Cultura y Soc.	22,13	0,00	-10,00	0,00	0,00	12,13	12,13
135025 1A20 2	Máster Oficial Contabilidad y finanzas corporativas	2.406,48	0,00	0,00	0,00	0,00	2.406,48	2.115,38
135028 1A20 2	Máster Oficial en Dirección de Empresas	9,32	0,00	0,00	0,00	0,00	9,32	9,32
135030 1A20 2	Máster Oficial en Prevención de riesgos laborales	217,49	0,00	0,00	0,00	0,00	217,49	217,49
135031 1A20 2	Master Oficial en Gestión Internacional de la Empresa e idiomas	32,33	0,00	-16,71	0,00	0,00	15,62	15,62
135033 1A20 2	Máster para la abogacía	0,00	1.500,00	65.289,63	0,00	0,00	66.789,63	1.750,00
136008 1A20 2	Máster en Dirección en Entidades e Inst. Deportivas	25,47	0,00	0,00	0,00	0,00	25,47	25,47
137001 1A20 2	Doctorado Educación Guayaquil	22.147,51	0,00	0,00	0,00	0,00	22.147,51	19.900,94
137001 1A20 480	Doctorado Educación Guayaquil	9,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,00	9,00
137002 1A20 2	Doctorados Guatemala	12.039,42	0,00	0,00	0,00	0,00	12.039,42	12.039,42
137003 1A20 2	Máster y Doctorado en Sexología, Asociación Quito	9.114,33	0,00	-6.675,90	16.906,72	0,00	19.345,15	17.511,95
137003 1A20 480	Máster y Doctorado en Sexología, Asociación Quito	0,00	0,00	6.675,90	0,00	0,00	6.675,90	0,00
137004 1A20 2	Doctorado en Sexología, Univ. Autónoma de Santo Domingo	37.500,50	0,00	0,00	198,00	0,00	37.698,50	37.698,50
137005 1A20 2	Internacionales, Coordinación China	121.765,40	0,00	-510,00	0,00	102.683,00	18.572,40	164.810,86
137005 1A20 485	Internacionales, Coordinación China	0,00	0,00	510,00	0,00	0,00	510,00	0,00
137007 1A20 2	Programa Doctorado en Educación, Fundación Nexos, Argentina	398,40	0,00	0,00	0,00	0,00	398,40	398,40
137008 1A20 151	Convenio Universidad Asunción, Paraguay	0,00	0,00	750,00	0,00	0,00	750,00	750,00
137008 1A20 16	Convenio Universidad Asunción, Paraguay	0,00	0,00	80,25	0,00	0,00	80,25	80,25
137008 1A20 2	Convenio Universidad Asunción, Paraguay	9.164,05	0,00	-830,25	0,00	0,00	8.333,80	8.083,80
137009 1A20 2	Convenio Univ. Autónoma Santiago de Guayaquil, Doctorado CCE.	0,00	0,00	0,00	3.130,65	0,00	3.130,65	3.130,65
137010 1A20 2	DOCTORADO AGRICULTURA PROTEGIDA	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00
137011 1A20 2	DOCTORADO ANÁLISIS FUNCIONAL EN CONTEXTOS CLÍNICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
137012 1A20 2	DOCTORADO BIOTECNOLOGÍA Y BIOPROCESOS	0,00	0,00	1.780,00	0,00	0,00	1.780,00	1.780,00
137013 1A20 2	DOCTORADO CIENCIAS APLICADAS AL MEDIO AMBIENTE	0,00	0,00	1.780,00	0,00	0,00	1.780,00	1.780,00
137014 1A20 2	DOCTORADO EDUCACIÓN	0,00	0,00	130,00	0,00	0,00	130,00	130,00
137015 1A20 2	DOCTORADO CIENCIAS ECONÓMICAS, EMPRESARIALES Y JURÍDICAS	0,00	0,00	1.780,00	0,00	0,00	1.780,00	1.780,00
137016 1A20 2	DOCTORADO CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES	0,00	0,00	15.778,40	0,00	0,00	15.778,40	15.778,40
137017 1A20 2	DOCTORADO INFORMÁTICA	0,00	0,00	935,00	0,00	0,00	935,00	935,00
137018 1A20 2	DOCTORADO TECNOLOGÍA DE INVERNADEROS	0,00	0,00	1.780,00	0,00	0,00	1.780,00	1.780,00
137019 1A20 2	DOCTORADO MATEMÁTICAS	0,00	0,00	1.780,00	0,00	0,00	1.780,00	1.780,00
137020 1A20 2	DOCTORADO QUÍMICA AVANZADA	0,00	0,00	1.780,00	0,00	0,00	1.780,00	1.780,00

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1408

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
137021 1A20 2	DOCTORADO SALUD, PSICOLOGÍA Y PSIQUIATRÍA	0,00	0,00	1.780,00	0,00	0,00	1.780,00	1.780,00
137022 1A20 2	DOCTORADO FILOSOFÍA	0,00	0,00	1.780,00	0,00	0,00	1.780,00	1.780,00
137023 1A20 2	DOCTORADO CIENCIAS MÉDICAS	0,00	0,00	1.780,00	0,00	0,00	1.780,00	1.780,00
137024 1A20 2	Máster en Sexología, Universidad Autónoma de Chile	0,00	0,00	0,00	2.700,00	0,00	2.700,00	2.700,00
141000 1A20 2	Presupuesto Cursos de Formación Continua	0,00	0,00	0,00	0,00	194.319,38	-194.319,38	0,00
141001 1A20 16	Centro de Formación Continua	70,31	0,00	922,07	0,00	0,00	992,38	649,84
141001 1A20 2	Centro de Formación Continua	258.628,88	0,00	113.956,48	6.000,00	30,00	378.555,36	346.952,32
141002 1A20 2	Becas del Centro de Formación Continua	1.786,15	0,00	32.707,82	0,00	0,00	34.493,97	33.888,97
141002 1A20 480	Becas del Centro de Formación Continua	0,00	0,00	57.808,60	0,00	0,00	57.808,60	0,00
141003 1A20 2	Máster en Gestión de agronegocios	180,82	0,00	0,00	0,00	0,00	180,82	180,82
141006 1A20 2	Máster en Admón., Comunicaciones y Seguridad Informática	490,50	0,00	0,00	0,00	0,00	490,50	490,50
141006 1A20 60	Máster en Admón., Comunicaciones y Seguridad Informática	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01
141009 1A20 2	Curso de Programas Informáticos aplicados a la Investigación...	0,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,96	0,96
141011 1A20 2	Curso Administración de Sistemas GNU/LINUX: un enfoque práctico	171,00	0,00	0,00	0,00	0,00	171,00	171,00
141012 1A20 151	Curso Técnicas de aprendizaje en equipos cooperativos	0,00	0,00	832,00	0,00	0,00	832,00	0,00
141012 1A20 2	Curso Técnicas de aprendizaje en equipos cooperativos	255,00	0,00	-1.195,00	0,00	270,00	-1.210,00	0,00
141015 1A20 151	Curso Intervención en el trastorno del espectro autista...	0,00	0,00	284,00	0,00	0,00	284,00	0,00
141015 1A20 2	Curso Intervención en el trastorno del espectro autista...	3.226,90	0,00	-608,00	0,00	0,00	2.618,90	4.546,90
141023 1A20 13	Máster en Demencias y enfermedad de Alzheimer	0,00	0,00	1.534,00	0,00	0,00	1.534,00	0,00
141023 1A20 151	Máster en Demencias y enfermedad de Alzheimer	0,00	0,00	2.956,00	0,00	0,00	2.956,00	0,00
141023 1A20 16	Máster en Demencias y enfermedad de Alzheimer	0,00	0,00	1.193,15	0,00	0,00	1.193,15	700,70
141023 1A20 2	Máster en Demencias y enfermedad de Alzheimer	10.937,67	0,00	-6.043,15	0,00	0,00	4.894,52	2.614,52
141029 1A20 2	Experto en Desarrollo personal, educación consciente y...	1.045,00	0,00	-745,00	0,00	0,00	300,00	0,00
141030 1A20 2	Experto en Modelo agrícola almeriense	874,01	0,00	0,00	0,00	0,00	874,01	874,01
141031 1A20 16	Experto en Salud Pública y promoción de la Salud	370,85	0,00	0,00	0,00	0,00	370,85	81,75
141031 1A20 2	Experto en Salud Pública y promoción de la Salud	355,96	0,00	0,00	0,00	0,00	355,96	355,96
141034 1A20 2	Curso Complemento técnicas mindfulness	127,50	0,00	0,00	0,00	0,00	127,50	127,50
141036 1A20 151	Curso Desarrollo de la Competencia Trabajo en Equipo...	0,00	0,00	1.700,00	0,00	0,00	1.700,00	0,00
141036 1A20 2	Curso Desarrollo de la Competencia Trabajo en Equipo...	1.890,00	0,00	6.038,70	0,00	0,00	7.928,70	8.198,70
141037 1A20 13	Máster Propio en Resolución de Conflictos en el Ámbito Escolar	0,00	0,00	2.936,50	0,00	0,00	2.936,50	0,00
141037 1A20 151	Máster Propio en Resolución de Conflictos en el Ámbito Escolar	0,00	0,00	2.060,00	0,00	0,00	2.060,00	0,00
141037 1A20 16	Máster Propio en Resolución de Conflictos en el Ámbito Escolar	0,00	0,00	1.374,94	0,00	0,00	1.374,94	743,09
141037 1A20 2	Máster Propio en Resolución de Conflictos en el Ámbito Escolar	9.040,08	0,00	-6.371,44	0,00	0,00	2.668,64	95,14

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1409

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
141038 1A20 2	Máster Propio en Movilidad Sostenible	25,76	0,00	0,00	0,00	0,00	25,76	25,76
141039 1A20 2	Curso Arqueología Subacuática: Introducc. Al Patrimonio Cult...	36,88	0,00	0,00	0,00	0,00	36,88	36,88
141041 1A20 13	Máster en Dificultades y Trastornos de Aprendizaje...	0,00	0,00	807,00	0,00	0,00	807,00	0,00
141041 1A20 151	Máster en Dificultades y Trastornos de Aprendizaje...	0,00	0,00	1.734,00	0,00	0,00	1.734,00	0,00
141041 1A20 16	Máster en Dificultades y Trastornos de Aprendizaje...	0,00	0,00	633,30	0,00	0,00	633,30	375,25
141041 1A20 2	Máster en Dificultades y Trastornos de Aprendizaje...	4.364,82	0,00	-3.174,30	0,00	0,00	1.190,52	445,52
141046 1A20 2	Experto en Cirugía Bucal, Implantoprótesis y Estética Facial	0,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,79	0,79
141051 1A20 2	Curso Especialista en Community Manager	1.298,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.298,00	1.298,00
141059 1A20 2	Curso de Auxiliares de Protocolo	98,48	0,00	0,00	0,00	0,00	98,48	98,48
141062 1A20 2	Curso Desarrollo de aplicaciones para smartphones y tablets...	6,04	0,00	0,00	0,00	0,00	6,04	6,04
141063 1A20 13	Curso Máster propio en Salud Pública	0,00	0,00	818,00	0,00	0,00	818,00	0,00
141063 1A20 151	Curso Máster propio en Salud Pública	0,00	0,00	1.356,00	0,00	0,00	1.356,00	0,00
141063 1A20 16	Curso Máster propio en Salud Pública	0,00	0,00	595,46	0,00	0,00	595,46	333,56
141063 1A20 2	Curso Máster propio en Salud Pública	5.309,86	0,00	-3.169,46	0,00	0,00	2.140,40	1.774,40
141065 1A20 2	Máster Propio Clínico en Cirugía Bucal...	3.211,42	0,00	-8.860,88	5.670,00	0,00	20,54	20,54
141066 1A20 13	Curso Experto Universitario en Dependencia y Atención...	0,00	0,00	730,00	0,00	0,00	730,00	0,00
141066 1A20 151	Curso Experto Universitario en Dependencia y Atención...	0,00	0,00	1.550,00	0,00	0,00	1.550,00	0,00
141066 1A20 16	Curso Experto Universitario en Dependencia y Atención...	0,00	0,00	620,02	0,00	0,00	620,02	169,27
141066 1A20 2	Curso Experto Universitario en Dependencia y Atención...	3.779,23	0,00	-2.900,02	0,00	0,00	879,21	19,21
141067 1A20 2	Curso Docu-forum de psicopatología	8,05	0,00	0,00	0,00	0,00	8,05	8,05
141069 1A20 151	Curso Master Propio en Políticas Jurídicas del Derecho	0,00	0,00	2.721,00	0,00	0,00	2.721,00	0,00
141069 1A20 16	Curso Master Propio en Políticas Jurídicas del Derecho	606,57	0,00	616,30	0,00	0,00	1.222,87	863,46
141069 1A20 2	Curso Master Propio en Políticas Jurídicas del Derecho	11.978,89	0,00	-3.337,30	0,00	0,00	8.641,59	226,47
141070 1A20 2	Curso Especialista en intervención en violencia de género...	385,16	0,00	0,00	0,00	0,00	385,16	385,16
141071 1A20 16	Curso Especialista en Educación Consciente y Mindfulness	95,80	0,00	0,00	0,00	0,00	95,80	45,53
141071 1A20 2	Curso Especialista en Educación Consciente y Mindfulness	3.492,45	0,00	-3.492,45	0,00	0,00	0,00	0,00
141073 1A20 2	Curso Nuevas Tecnologías, Educación inclusiva...	361,39	0,00	0,00	0,00	0,00	361,39	361,39
141074 1A20 2	Curso Especialista en Jardinería Vertical	1.449,14	0,00	347,00	0,00	0,00	1.796,14	0,23
141075 1A20 151	Curso Especialista en Peritaje Social	0,00	0,00	531,50	0,00	0,00	531,50	0,00
141075 1A20 16	Curso Especialista en Peritaje Social	0,00	0,00	106,41	0,00	0,00	106,41	53,13
141075 1A20 2	Curso Especialista en Peritaje Social	0,00	0,00	-769,91	5.805,00	0,00	5.035,09	336,08
141076 1A20 2	Curso Operador de cámara ENG y los formatos en televisión	7,16	0,00	0,00	0,00	0,00	7,16	7,16
141077 1A20 151	Curso Elaboración de materiales educativos y tutorización...	0,00	0,00	150,00	0,00	0,00	150,00	0,00
141077 1A20 16	Curso Elaboración de materiales educativos y tutorización...	77,92	0,00	37,80	0,00	0,00	115,72	115,72

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1410

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
141077 1A20 2	Curso Elaboración de materiales educativos y tutorización...	996,66	0,00	-279,80	0,00	0,00	716,86	16,86
141078 1A20 151	Curso Especialista en Técnicas y Prácticas de Intervención	0,00	0,00	1.800,00	0,00	0,00	1.800,00	0,00
141078 1A20 16	Curso Especialista en Técnicas y Prácticas de Intervención	0,00	0,00	309,00	0,00	0,00	309,00	278,10
141078 1A20 2	Curso Especialista en Técnicas y Prácticas de Intervención	0,00	0,00	-2.169,00	2.700,00	0,00	531,00	381,00
141080 1A20 2	Curso El Videoclip. Guión, Realización y Edición	46,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46,00	46,00
141081 1A20 16	Curso Conciencia Emocional	18,80	0,00	0,12	0,00	0,00	18,92	0,00
141081 1A20 2	Curso Conciencia Emocional	39,37	0,00	-0,12	0,00	0,00	39,25	39,25
141082 1A20 151	Curso Especialista en Protecc. fitosanitaria de los cultivos hort	0,00	0,00	9.400,00	0,00	0,00	9.400,00	0,00
141082 1A20 16	Curso Especialista en Protecc. fitosanitaria de los cultivos hort	0,00	0,00	247,20	0,00	0,00	247,20	133,90
141082 1A20 2	Curso Especialista en Protecc. fitosanitaria de los cultivos hort	0,00	0,00	-10.031,20	0,00	0,00	-10.031,20	9.459,54
141083 1A20 151	Curso Especialista en Fertirriego aplicado a los cultivos hort.	0,00	0,00	7.400,00	0,00	0,00	7.400,00	0,00
141083 1A20 16	Curso Especialista en Fertirriego aplicado a los cultivos hort.	103,00	0,00	0,00	0,00	0,00	103,00	0,00
141083 1A20 2	Curso Especialista en Fertirriego aplicado a los cultivos hort.	20.654,91	0,00	-10.745,00	0,00	0,00	9.909,91	9.761,15
141085 1A20 2	Master Propio en Ortodoncia Clínica y Ortopedia Dentofacial	17.209,55	0,00	-17.187,00	0,00	0,00	22,55	22,55
141086 1A20 151	Curso Especialista en Contextos Innovadores de Intervención...	0,00	0,00	1.555,80	0,00	0,00	1.555,80	0,00
141086 1A20 16	Curso Especialista en Contextos Innovadores de Intervención...	0,00	0,00	247,20	0,00	0,00	247,20	188,73
141086 1A20 2	Curso Especialista en Contextos Innovadores de Intervención...	0,00	0,00	-1.851,00	4.680,00	0,00	2.829,00	105,50
141087 1A20 2	Curso Monitor de Tiempo Libre	728,31	0,00	0,00	0,00	0,00	728,31	728,31
141091 1A20 2	Máster Propio en Trabajo Social Avanzado	95,00	0,00	0,00	720,00	0,00	815,00	815,00
141092 1A20 2	Máster Propio en Rehabilitación Oral y Odontología Estética	3.121,24	0,00	-21.121,24	18.000,00	0,00	0,00	0,00
141093 1A20 2	Curso Creación y Animación de Personajes en 3D Studio Max	8,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,00	8,00
141094 1A20 2	Curso Especialista Universitario en Endodoncia Microscópica	47,76	0,00	0,00	0,00	0,00	47,76	0,93
141095 1A20 2	Curso Especialista Universitario en Interpretación Cinematogr.	237,10	0,00	0,00	0,00	0,00	237,10	237,10
141096 1A20 151	Curso Descifrar el lenguaje emocional	0,00	0,00	225,00	0,00	0,00	225,00	0,00
141096 1A20 16	Curso Descifrar el lenguaje emocional	0,00	0,00	72,23	0,00	0,00	72,23	2,99
141096 1A20 2	Curso Descifrar el lenguaje emocional	825,00	0,00	-351,23	0,00	0,00	473,77	38,77
141097 1A20 2	Curso Especialista en Intervención en Pérdida y Duelo para inter.	1.078,50	0,00	0,00	0,00	0,00	1.078,50	1.078,50
143099 1A20 13	Cursos de Verano, Gastos Generales	0,00	0,00	300,00	0,00	0,00	300,00	0,00
143099 1A20 151	Cursos de Verano, Gastos Generales	0,00	0,00	20.100,00	0,00	0,00	20.100,00	50,00
143099 1A20 16	Cursos de Verano, Gastos Generales	1.942,81	0,00	3.047,33	0,00	0,00	4.990,14	1.999,10
143099 1A20 2	Cursos de Verano, Gastos Generales	46.130,64	0,00	15.192,85	13.814,80	2.910,60	72.227,69	43.061,75
143099 1A20 349	Cursos de Verano, Gastos Generales	0,00	0,00	24,92	0,00	0,00	24,92	24,92
143099 1A20 482	Cursos de Verano, Gastos Generales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.375,00

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1411

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
143099 1A20 485	Cursos de Verano, Gastos Generales	0,00	0,00	1.100,00	0,00	0,00	1.100,00	0,00
143099 1A20 60	Cursos de Verano, Gastos Generales	0,00	0,00	1.525,15	0,00	0,00	1.525,15	0,00
144010 1A20 2	Ens. N. R. - Dirección y Gestión de empresas	5.456,02	0,00	-5.456,02	0,00	0,00	0,00	0,00
144063 3A00 13	Ens. N. R. - Mayores en la Univ.	3.238,06	0,00	27.017,30	0,00	0,00	30.255,36	8.481,36
144063 3A00 151	Ens. N. R. - Mayores en la Univ.	6.065,82	0,00	58.242,46	0,00	0,00	64.308,28	0,00
144063 3A00 16	Ens. N. R. - Mayores en la Univ.	422,88	0,00	19.126,83	0,00	0,00	19.549,71	3.484,43
144063 3A00 2	Ens. N. R. - Mayores en la Univ.	116.492,44	0,00	-93.722,07	2.100,00	54.050,00	-29.179,63	62.036,26
144063 3A00 60	Ens. N. R. - Mayores en la Univ.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.230,47
144130 1A20 2	Título Propio Detective Privado	2.541,45	0,00	-762,00	0,00	0,00	1.779,45	1.779,45
144144 1A20 2	Título Experto en mediación familiar y menores	480,79	0,00	0,00	0,00	0,00	480,79	480,79
144185 1A20 2	Drogas y Adicciones en la sociedad actual	29,29	0,00	0,00	0,00	0,00	29,29	29,29
144241 1A20 2	Curso Entrenador personal orientado a la salud	406,47	0,00	0,00	0,00	0,00	406,47	406,47
144241 1A20 60	Curso Entrenador personal orientado a la salud	31,11	0,00	0,00	0,00	0,00	31,11	31,11
144255 1A20 2	Curso de técnicas de relajación: yoga y técnicas perceptivas	523,38	0,00	-6,75	0,00	0,00	516,63	438,63
144260 1A20 2	Curso Excel avanzado	88,75	0,00	0,00	0,00	0,00	88,75	88,75
144261 1A20 2	Curso iniciación a Excel	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00
144262 1A20 2	Curso de Word avanzado	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00
144283 1A20 16	Experto Universitario en intervención con menores infractores	127,84	0,00	28,10	0,00	0,00	155,94	17,67
144283 1A20 2	Experto Universitario en intervención con menores infractores	12.029,04	0,00	0,00	0,00	0,00	12.029,04	12.029,04
144293 1A20 2	Curso Detective Privado: Granada	8.294,08	0,00	0,00	0,00	0,00	8.294,08	8.294,08
144299 1A20 16	Curso Especialista en asesoramiento financiero	175,68	0,00	0,00	0,00	0,00	175,68	163,08
144299 1A20 2	Curso Especialista en asesoramiento financiero	21.549,84	0,00	-4.398,99	0,00	0,00	17.150,85	16.402,07
144299 1A20 60	Curso Especialista en asesoramiento financiero	29,00	0,00	898,99	0,00	0,00	927,99	29,00
144310 1A20 2	Curso Aplicaciones clínicas de la hipnosis	446,40	0,00	0,00	0,00	0,00	446,40	446,40
144311 1A20 151	Curso Técnicas de contención muscular y vendaje...	0,00	0,00	841,25	0,00	0,00	841,25	0,00
144311 1A20 16	Curso Técnicas de contención muscular y vendaje...	0,00	0,00	259,95	0,00	0,00	259,95	86,67
144311 1A20 2	Curso Técnicas de contención muscular y vendaje...	3.956,38	0,00	-1.647,02	0,00	0,00	2.309,36	458,95
144320 1A20 2	Máster en Energía Solar	26,76	0,00	0,00	0,00	0,00	26,76	26,76
144324 1A20 151	Máster en Dirección y gestión de los recursos humanos	0,00	0,00	10.092,00	0,00	0,00	10.092,00	0,00
144324 1A20 16	Máster en Dirección y gestión de los recursos humanos	112,00	0,00	1.361,54	0,00	0,00	1.473,54	404,75
144324 1A20 2	Máster en Dirección y gestión de los recursos humanos	19.373,11	0,00	-14.126,94	0,00	0,00	5.246,17	21.712,91
144358 1A20 2	Curso Introducción a la sexología	3.004,64	0,00	0,00	0,00	0,00	3.004,64	3.004,64
144368 1A20 2	Experto en Gestión de servicios sociales	990,21	0,00	0,00	0,00	0,00	990,21	990,21
144370 1A20 2	Curso Voluntariado medioambiental	707,34	0,00	0,00	0,00	0,00	707,34	707,34

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1412

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
144372 1A20 151	Experto en Enfermedades neurodegenerativas: las demencias	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	0,00
144372 1A20 16	Experto en Enfermedades neurodegenerativas: las demencias	133,50	0,00	57,02	0,00	0,00	190,52	101,76
144372 1A20 2	Experto en Enfermedades neurodegenerativas: las demencias	1.413,39	0,00	-427,02	0,00	0,00	986,37	411,37
144380 1A20 2	Curso Movimiento normal, introducción al concepto bobath	208,58	0,00	0,00	0,00	0,00	208,58	208,58
144392 1A20 16	Especialista en Horticultura protegida	38,61	0,00	0,03	0,00	0,00	38,64	0,00
144392 1A20 2	Especialista en Horticultura protegida	9.872,07	0,00	-0,03	0,00	0,00	9.872,04	9.872,04
144396 1A20 16	Especialista en Asesoramiento financiamiento europeo	25,20	0,00	0,00	0,00	0,00	25,20	0,00
144396 1A20 2	Especialista en Asesoramiento financiamiento europeo	8.562,44	0,00	-995,75	0,00	0,00	7.566,69	7.566,69
144396 1A20 60	Especialista en Asesoramiento financiamiento europeo	0,00	0,00	995,75	0,00	0,00	995,75	0,00
144402 1A20 13	Curso Gestión y análisis de la empresa familiar	0,00	0,00	715,00	0,00	0,00	715,00	0,00
144402 1A20 151	Curso Gestión y análisis de la empresa familiar	0,00	0,00	3.165,00	0,00	0,00	3.165,00	0,00
144402 1A20 16	Curso Gestión y análisis de la empresa familiar	103,85	0,00	375,07	0,00	0,00	478,92	301,40
144402 1A20 2	Curso Gestión y análisis de la empresa familiar	2.014,50	0,00	-809,07	0,00	90,00	1.115,43	867,24
144408 1A20 151	Taller de Domótica básica	0,00	0,00	375,00	0,00	0,00	375,00	0,00
144408 1A20 2	Taller de Domótica básica	60,18	0,00	-555,00	0,00	0,00	-494,82	15,18
144435 1A20 2	Experto en Educación sexual	0,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,88	0,88
144438 1A20 151	Taller de Psicoterapia sistémica	0,00	0,00	1.310,00	0,00	0,00	1.310,00	0,00
144438 1A20 2	Taller de Psicoterapia sistémica	81,32	0,00	-1.395,00	0,00	0,00	-1.313,68	216,32
144445 1A20 16	Curso de voluntariado social y discapacidad	20,60	0,00	2,06	0,00	0,00	22,66	0,00
144445 1A20 2	Curso de voluntariado social y discapacidad	642,16	0,00	-284,56	0,00	0,00	357,60	357,60
144468 1A20 151	Curso Especialista en Coaching	0,00	0,00	3.960,00	0,00	0,00	3.960,00	0,00
144468 1A20 2	Curso Especialista en Coaching	13.828,81	0,00	618,12	0,00	0,00	14.446,93	18.867,92
144480 1A20 2	Experto en Fisioterapia manipulativa osteopática	0,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,97	0,97
144481 1A20 2	Máster en Fisioterapia manipulativa osteopática	1.348,23	0,00	-674,12	0,00	0,00	674,11	674,11
144487 1A20 2	Máster Intervención en trastornos psicol. infancia y adolescencia	3.026,30	0,00	-3.026,30	0,00	0,00	0,00	0,00
144490 1A20 16	Experto en Atención temprana	139,32	0,00	0,00	0,00	0,00	139,32	38,52
144490 1A20 2	Experto en Atención temprana	2.267,70	0,00	-2.267,70	0,00	0,00	0,00	0,00
144500 1A20 2	Curso Especialista en Igualdad, Políticas Públicas y Bienestar...	223,56	0,00	0,00	0,00	0,00	223,56	223,56
144501 1A20 2	Forinter2: Curso de formación en juventud...	1.640,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.640,00	1.640,00
144512 1A20 2	Curso Formación en interculturalidad, Foriter 2	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	4.000,00
144529 1A20 2	Taller de domótica nivel intermedio	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30	0,30
144531 1A20 2	Experto Comunicación en Lengua de Signos Española A1 y A2	286,81	0,00	0,00	0,00	0,00	286,81	286,81
144533 1A20 2	Curso Superior de Dirección de la Seguridad Privada	402,00	0,00	0,00	0,00	0,00	402,00	402,00

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1413

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
144544 1A20 2	Experto en Bases de la Sexología	238,40	0,00	0,00	0,00	0,00	238,40	238,40
144553 1A20 2	Curso semipresencial de trabajo en equipo	135,11	0,00	0,00	0,00	0,00	135,11	135,11
144555 1A20 151	Master Propio en Urgencias y Cuidados Críticos de Enfermería	0,00	0,00	4.930,00	0,00	0,00	4.930,00	1.440,00
144555 1A20 16	Master Propio en Urgencias y Cuidados Críticos de Enfermería	325,28	0,00	1.023,15	0,00	0,00	1.348,43	865,73
144555 1A20 2	Master Propio en Urgencias y Cuidados Críticos de Enfermería	29.191,22	0,00	-8.063,83	0,00	0,00	21.127,39	0,00
144559 1A20 16	Máster Propio en Musicoterapia	219,94	0,00	0,00	0,00	0,00	219,94	40,84
144559 1A20 2	Máster Propio en Musicoterapia	7.352,14	0,00	0,00	0,00	1.890,00	5.462,14	3.242,14
144560 1A20 2	Curso El maestro / profesor como educador emocional...	30,35	0,00	0,00	0,00	0,00	30,35	30,35
144565 1A20 2	Curso Internacional de Percusión Ciudad de Albolote	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20
144567 1A20 2	Experto en Auditoría Socio-Laboral	136,99	0,00	0,00	0,00	0,00	136,99	136,99
144574 1A20 2	Curso Experto en neurorehabilitación infantil	222,91	0,00	0,00	0,00	0,00	222,91	222,91
144578 1A20 2	CURSO FORINTER2, FORMACION EN INTERCULT. Y MIGRACIONES	1.526,50	0,00	0,00	0,00	0,00	1.526,50	1.526,50
144586 1A20 2	Curso de Adaptación Graduado en Relaciones Laborales y...	7.647,51	0,00	0,00	0,00	0,00	7.647,51	7.647,51
144587 1A20 2	Curso Especialista en Intervención en Justicia Juvenil	1.893,90	0,00	0,00	0,00	0,00	1.893,90	1.893,90
144589 1A20 2	Curso de Intervención en Trastornos de Conducta en justicia juven	185,73	0,00	0,00	0,00	0,00	185,73	185,73
144592 1A20 2	Curso de Gestión Ambiental Local	12,50	0,00	0,00	0,00	0,00	12,50	12,50
144599 1A20 2	Curso de formación en Avances Sexológicos	630,00	0,00	0,00	0,00	0,00	630,00	630,00
144603 1A20 151	Curso Certificaciones de Calidad en Centros de Manipulación...	0,00	0,00	826,80	0,00	0,00	826,80	0,00
144603 1A20 16	Curso Certificaciones de Calidad en Centros de Manipulación...	0,00	0,00	187,27	0,00	0,00	187,27	187,27
144603 1A20 2	Curso Certificaciones de Calidad en Centros de Manipulación...	2.340,00	0,00	-1.177,20	0,00	0,00	1.162,80	1.260,00
144610 1A20 2	Curso Entrenamiento Aplicado al Sistema Fascial	45,46	0,00	0,00	0,00	0,00	45,46	45,46
144611 1A20 2	Curso Diseño y Ejecución de Sondeos de Captación de Aguas...	62,66	0,00	0,00	0,00	0,00	62,66	62,66
144612 1A20 2	Curso Especialista en Contabilidad y Finanzas	0,00	0,00	-2.899,80	2.899,80	0,00	0,00	0,00
144614 1A20 2	Curso Especialista en Construcción de Videojuegos	1.487,78	0,00	0,00	0,00	0,00	1.487,78	1.487,78
144615 1A20 151	Curso Especialista en Gestión Tributaria y Fiscal	0,00	0,00	990,00	0,00	0,00	990,00	0,00
144615 1A20 16	Curso Especialista en Gestión Tributaria y Fiscal	166,86	0,00	203,94	0,00	0,00	370,80	153,28
144615 1A20 2	Curso Especialista en Gestión Tributaria y Fiscal	2.729,36	0,00	-5.717,94	4.071,60	0,00	1.083,02	1.083,02
144616 1A20 2	Curso Especialista en desarrollo profesional de aplicaciones web	836,28	0,00	0,00	0,00	0,00	836,28	836,28
144621 1A20 2	Curso Diseño hidrológico e hidráulico con HEC HMS, ...	321,00	0,00	0,00	0,00	0,00	321,00	321,00
144626 1A20 151	Curso Especialista en Desarrollo Personal y Mindfulness	0,00	0,00	34.000,00	0,00	0,00	34.000,00	4.800,00
144626 1A20 16	Curso Especialista en Desarrollo Personal y Mindfulness	90,60	0,00	675,60	0,00	0,00	766,20	248,30
144626 1A20 2	Curso Especialista en Desarrollo Personal y Mindfulness	46.326,05	0,00	-47.321,29	0,00	2.295,00	-3.290,24	0,00

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1414

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
144630 1A20 151	Curso Experto en Contabilidad y Fiscalidad	0,00	0,00	450,00	0,00	0,00	450,00	0,00
144630 1A20 16	Curso Experto en Contabilidad y Fiscalidad	0,00	0,00	113,40	0,00	0,00	113,40	108,58
144630 1A20 2	Curso Experto en Contabilidad y Fiscalidad	1.107,80	0,00	-897,40	751,28	0,00	961,68	961,68
144631 1A20 2	Curso Experto Universitario en Macronutrición y Micronutrición	569,40	0,00	0,00	0,00	0,00	569,40	569,40
144637 1A20 2	Curso Planificación turística	192,88	0,00	0,00	0,00	0,00	192,88	192,88
144644 1A20 2	Curso El cine como instrumento de innovación educativa	39,00	0,00	0,00	0,00	0,00	39,00	39,00
144649 1A20 2	Curso en Mediación Civil y Mercantil	5.274,31	0,00	0,00	0,00	0,00	5.274,31	5.274,31
144650 1A20 2	Curso Técnicas y Estrategias de Intervención con Jóvenes…	282,13	0,00	0,00	0,00	0,00	282,13	282,13
144660 1A20 2	Curso Diseño Asistido por Ordenador en Ingeniería y Arquitectura	0,80	0,00	-825,06	0,00	225,00	-1.049,26	4,94
144660 1A20 60	Curso Diseño Asistido por Ordenador en Ingeniería y Arquitectura	0,00	0,00	455,06	0,00	0,00	455,06	0,00
144661 1A20 151	Curso Especialista en Confección, Desarr. Y Anál. De la Informac.	0,00	0,00	990,00	0,00	0,00	990,00	0,00
144661 1A20 16	Curso Especialista en Confección, Desarr. Y Anál. De la Informac.	0,00	0,00	211,86	0,00	0,00	211,86	190,67
144661 1A20 2	Curso Especialista en Confección, Desarr. Y Anál. De la Informac.	0,00	0,00	-374,40	374,40	0,00	0,00	0,00
144663 1A20 2	Curso EPANET. Redes de Distribución de Agua	18,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18,00	18,00
144667 1A20 2	Curso Contribución de las políticas europeas al crecimiento…	914,42	0,00	0,00	0,00	0,00	914,42	914,42
144671 1A20 2	Curso Taller de proyectos expositivos	12,29	0,00	0,00	0,00	0,00	12,29	12,29
144678 1A20 151	Curso Experto en Gestión Laboral y Seguridad Social	0,00	0,00	750,00	0,00	0,00	750,00	0,00
144678 1A20 2	Curso Experto en Gestión Laboral y Seguridad Social	6,00	0,00	-4.125,00	7.121,25	0,00	3.002,25	2,25
144682 1A20 2	Curso Experto en Asesoría Jurídica de Empresas	1.157,98	0,00	0,00	0,00	0,00	1.157,98	1.157,98
144683 1A20 2	Curso Study Abroad. Manejo Integral en Horticultura…	6,30	0,00	0,00	0,00	0,00	6,30	6,30
144684 1A20 2	Curso Study Abroad. Líderes del Futuro	47,04	0,00	0,00	0,00	0,00	47,04	47,04
144685 1A20 2	Curso Máster Propio en Derecho y Administración Local	1.284,15	0,00	0,00	0,00	0,00	1.284,15	1.284,15
144687 1A20 151	Master Propio en Asesoría de Empresas	0,00	0,00	390,00	0,00	0,00	390,00	0,00
144687 1A20 16	Master Propio en Asesoría de Empresas	33,38	0,00	0,00	0,00	0,00	33,38	1,92
144687 1A20 2	Master Propio en Asesoría de Empresas	82,42	0,00	-521,00	780,30	0,00	341,72	341,72
144690 1A20 2	Curso Máster Propio en Administración y Asesoría Jurídica…	1.228,75	0,00	0,00	0,00	0,00	1.228,75	1.228,75
144692 1A20 151	Curso Especialista en Micología y Fitopatología de Zonas Áridas	0,00	0,00	2.790,00	0,00	0,00	2.790,00	0,00
144692 1A20 2	Curso Especialista en Micología y Fitopatología de Zonas Áridas	3.442,80	0,00	-3.206,50	0,00	0,00	236,30	4.437,50
144694 1A20 2	Curso de educación y salud transcultural	0,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,46	0,46
144695 1A20 2	Curso Máster Propio Internac. De Español como Lengua Extranjera	2.563,23	0,00	0,00	0,00	0,00	2.563,23	2.563,23
144698 1A20 2	Curso Taller de técnicas combinadas manuales…	518,54	0,00	0,00	0,00	0,00	518,54	8.798,54

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1415

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
144702 1A20 13	Curso Experto en Neuropsicología Clínica: Nivel I	0,00	0,00	2.631,25	0,00	0,00	2.631,25	0,00
144702 1A20 151	Curso Experto en Neuropsicología Clínica: Nivel I	0,00	0,00	6.293,76	0,00	0,00	6.293,76	0,00
144702 1A20 16	Curso Experto en Neuropsicología Clínica: Nivel I	0,01	0,00	1.391,79	0,00	0,00	1.391,80	497,54
144702 1A20 2	Curso Experto en Neuropsicología Clínica: Nivel I	35.429,68	0,00	-11.910,80	0,00	0,00	23.518,88	4.007,47
144703 1A20 2	Curso Evaluación, diagnóstico y tratamiento de cuidadores…	382,70	0,00	0,00	0,00	0,00	382,70	382,70
144712 1A20 2	Curso Especialista en Micronutrición y Dietoterapia (On Line)	20,74	0,00	0,00	0,00	0,00	20,74	20,74
144713 1A20 2	Curso de Adaptación a Grado en Enfermería	557,62	0,00	0,00	0,00	0,00	557,62	557,62
144718 1A20 2	Curso El Teatro como Herramienta Educativa…	5,25	0,00	0,00	0,00	0,00	5,25	5,25
144719 1A20 2	Curso Formación Complementaria en Ciencias de la Actividad Física	366,59	0,00	0,00	0,00	0,00	366,59	366,59
144721 1A20 151	Curso Experto en Terapias Contextuales / Terapias 3.generación	540,00	0,00	16.032,00	0,00	0,00	16.572,00	1.360,00
144721 1A20 16	Curso Experto en Terapias Contextuales / Terapias 3.generación	117,05	0,00	449,56	0,00	0,00	566,61	224,86
144721 1A20 2	Curso Experto en Terapias Contextuales / Terapias 3.generación	45.507,79	0,00	-22.369,51	0,00	0,00	23.138,28	9.855,97
144721 1A20 60	Curso Experto en Terapias Contextuales / Terapias 3.generación	0,00	0,00	1.073,15	0,00	0,00	1.073,15	0,00
144731 1A20 2	Curso Especialista en Hidroponía y Cultivo Sin Suelo	5,48	0,00	0,00	0,00	0,00	5,48	5,48
144738 1A20 2	Curso Experto en Protección y Tutela de Personas Adultas	7,91	0,00	0,00	0,00	0,00	7,91	7,91
144739 1A20 2	Curso en Mediación Civil y Mercantil	6,21	0,00	0,00	0,00	0,00	6,21	6,21
144745 1A20 2	Curso Diseño y Ejecución de Sondeos para la Captación de Aguas	83,99	0,00	0,00	0,00	0,00	83,99	83,99
144750 1A20 151	Curso Certificaciones de Calidad en Explotac. Agrícolas Intensiv.	0,00	0,00	552,00	0,00	0,00	552,00	0,00
144750 1A20 16	Curso Certificaciones de Calidad en Explotac. Agrícolas Intensiv.	0,00	0,00	125,03	0,00	0,00	125,03	125,03
144750 1A20 2	Curso Certificaciones de Calidad en Explotac. Agrícolas Intensiv.	0,00	0,00	-911,93	0,00	0,00	-911,93	0,07
144751 1A20 2	Curso Especialista en Diseño Hidrológico e Hidráulico	30,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30,00	30,00
144758 1A20 2	Curso de Introducción a la animación 3D en 3D Studio Max	0,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,79	0,79
144760 1A20 2	Curso Superior de Dirección de la Seguridad Privada	0,00	0,00	-303,00	1.042,20	0,00	739,20	739,20
144770 1A20 2	Curso Sistemas de Información Geográfica de código Libre	1,85	0,00	0,00	0,00	0,00	1,85	1,85
144784 1A20 2	Curso Especialista en EPANET. Redes de Distribución de Agua	114,00	0,00	0,00	0,00	0,00	114,00	114,00
144796 1A20 16	Máster Propio en Producción Hortofrutícola	26,16	0,00	0,00	0,00	0,00	26,16	1,44
144796 1A20 2	Máster Propio en Producción Hortofrutícola	336,41	0,00	0,00	0,00	0,00	336,41	336,41
144810 1A20 2	Curso Por los Buenos Tratos: Prevención de la Violencia Sexista	28,98	0,00	0,00	0,00	0,00	28,98	28,98
144815 1A20 2	Curso STUDY ABROAD BS1 MANAGERIAL SKILLS AND MARKETING…	983,34	0,00	0,00	0,00	0,00	983,34	983,34
144816 1A20 2	Curso STUDY ABROAD SE2 AVANCES HORTICULTURA PROTEGIDA SOSTENIBLE	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01
144818 1A20 2	Curso NeuroCoaching y Neuroliderazgo	266,10	0,00	0,00	0,00	0,00	266,10	266,10

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1416

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
144823 1A20 2	Curso Especialista Universitario en Periodoncia Quirúrgica	4.712,40	0,00	-4.712,40	0,00	0,00	0,00	0,00
144826 1A20 151	Curso Especialista Universitario en Cirugía Bucal, Implanto....	0,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00
144826 1A20 16	Curso Especialista Universitario en Cirugía Bucal, Implanto....	515,00	0,00	756,00	0,00	0,00	1.271,00	189,50
144826 1A20 2	Curso Especialista Universitario en Cirugía Bucal, Implanto....	6.045,50	0,00	-6.045,50	0,00	0,00	0,00	0,00
144834 1A20 2	Curso Bibliotecas Escolares y lectura como eje para el fomento...	12,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,00	12,00
144839 1A20 2	Curso Creación de Videojuegos: Programación, Diseño 3D...	221,93	0,00	0,00	0,00	0,00	221,93	221,93
144840 1A20 2	Curso Introducción al diseño de videojuegos, la creación de...	175,04	0,00	0,00	0,00	0,00	175,04	175,04
144842 1A20 2	Curso Especialista en Terapias Contextuales - Terapias de 3ª gen.	75,43	0,00	0,00	0,00	0,00	75,43	75,43
144849 1A20 2	Curso Actual Marco Financiero 2014-2020	263,77	0,00	0,00	0,00	0,00	263,77	263,77
144852 1A20 151	Curso Especialista en Evaluación Neuropsicológica	0,00	0,00	250,00	0,00	0,00	250,00	0,00
144852 1A20 2	Curso Especialista en Evaluación Neuropsicológica	637,50	0,00	-180,00	0,00	0,00	457,50	7,50
144853 1A20 2	Curso de Adaptación a Grado en Fisioterapia	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01
144862 1A20 151	Curso Introducción a la Nutrición Celular Activa	0,00	0,00	2.755,95	0,00	0,00	2.755,95	0,00
144862 1A20 16	Curso Introducción a la Nutrición Celular Activa	0,00	0,00	851,59	0,00	0,00	851,59	141,89
144862 1A20 2	Curso Introducción a la Nutrición Celular Activa	7.046,97	0,00	-5.220,85	0,00	0,00	1.826,12	110,34
144863 1A20 2	Curso Detective Privado. Primer Curso	1.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.300,00	1.300,00
144870 1A20 16	Curso de Especialista Universitario en Criminología	284,73	0,00	0,00	0,00	0,00	284,73	227,78
144870 1A20 2	Curso de Especialista Universitario en Criminología	3.330,99	0,00	-1.800,00	0,00	3.060,00	-1.529,01	0,99
144874 1A20 13	Master Propio en Intervención Profesional con Personas Discapac.	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	90,00	0,00
144874 1A20 151	Master Propio en Intervención Profesional con Personas Discapac.	0,00	0,00	1.275,00	0,00	0,00	1.275,00	0,00
144874 1A20 16	Master Propio en Intervención Profesional con Personas Discapac.	102,24	0,00	132,79	0,00	0,00	235,03	117,76
144874 1A20 2	Master Propio en Intervención Profesional con Personas Discapac.	10.297,34	0,00	-1.154,79	0,00	0,00	9.142,55	7.171,57
144881 1A20 2	Curso Voluntariado ambiental	190,00	0,00	0,00	0,00	0,00	190,00	190,00
144886 1A20 16	Curso Herramientas informáticas de simulación y control en Ing.Qu	150,37	0,00	0,00	0,00	0,00	150,37	22,32
144886 1A20 2	Curso Herramientas informáticas de simulación y control en Ing.Qu	298,31	0,00	-108,00	0,00	0,00	190,31	190,31
144888 1A20 151	Master Propio en Cinematografía y Televisión	0,00	0,00	822,75	0,00	0,00	822,75	0,00
144888 1A20 16	Master Propio en Cinematografía y Televisión	175,71	0,00	54,81	0,00	0,00	230,52	82,28
144888 1A20 2	Master Propio en Cinematografía y Televisión	12.229,66	0,00	-1.881,56	2.500,00	0,00	12.848,10	165,68

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1417

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
144888 1A20 485	Master Propio en Cinematografía y Televisión	0,00	0,00	120,00	0,00	0,00	120,00	0,00
144904 1A20 2	Curso Especialista Universitario en Rehabilitación Oral y...	7.667,36	0,00	-31.290,03	34.528,50	0,00	10.905,83	9.807,62
144905 1A20 2	Curso Especialista Universitario en Ortodoncia Clínica y...	23.831,66	0,00	-48.472,00	24.785,10	0,00	144,76	144,76
144906 1A20 2	Curso Especialista Universitario en Cirugía Bucal, ...	5.589,00	0,00	-16.767,00	11.178,00	0,00	0,00	0,00
144912 1A20 2	Curso de Mediación Familiar	744,11	0,00	0,00	0,00	0,00	744,11	744,11
144917 1A20 2	Master Propio de Intervención Integral Social	264,60	0,00	-154,00	0,00	0,00	110,60	110,60
144920 1A20 2	Master Propio en Intervención y Emancipación de Jóvenes en ...	1.800,10	0,00	-1.313,00	0,00	0,00	487,10	487,10
144922 1A20 2	Curso Especialista Universitario en Nutrición Deportiva	3.268,35	0,00	-1.312,00	0,00	0,00	1.956,35	1.956,35
144929 1A20 2	Máster Propio en Endodoncia	1.791,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.791,00	1.791,00
144938 1A20 2	Curso Detective Privado. 2º Curso	990,00	0,00	-990,00	0,00	0,00	0,00	0,00
144943 1A20 2	Curso BS1 - Comercio Internacional: Habilidades Directivas y Empr	543,59	0,00	0,00	0,00	0,00	543,59	543,59
144944 1A20 2	Curso BS1 - International Business: Managerial Skills and Entrepr	375,43	0,00	0,00	0,00	0,00	375,43	375,43
144945 1A20 2	Curso SE2 - Horticultura Protegida Sostenible: sistemas de cultiv	221,35	0,00	0,00	0,00	0,00	221,35	221,35
144948 1A20 2	Curso Introduction to Managerial Skills in International Business	85,97	0,00	0,00	0,00	0,00	85,97	85,97
144950 1A20 2	Curso en Gestión Local para Concejales	112,21	0,00	0,00	0,00	0,00	112,21	112,21
144952 1A20 13	Curso Experto en Neuropsicología Clínica: Nivel II	0,00	0,00	981,94	0,00	0,00	981,94	0,00
144952 1A20 151	Curso Experto en Neuropsicología Clínica: Nivel II	0,00	0,00	539,51	0,00	0,00	539,51	0,00
144952 1A20 16	Curso Experto en Neuropsicología Clínica: Nivel II	0,00	0,00	399,87	0,00	0,00	399,87	128,10
144952 1A20 2	Curso Experto en Neuropsicología Clínica: Nivel II	22.376,06	0,00	239,68	0,00	0,00	22.615,74	2.884,35
144953 1A20 13	Curso Especialista en Evaluación Neuropsic. En Poblaciones...	0,00	0,00	250,00	0,00	0,00	250,00	0,00
144953 1A20 16	Curso Especialista en Evaluación Neuropsic. En Poblaciones...	0,00	0,00	80,25	0,00	0,00	80,25	13,31
144953 1A20 2	Curso Especialista en Evaluación Neuropsic. En Poblaciones...	2.252,50	0,00	-372,75	0,00	0,00	1.879,75	614,75
144954 1A20 151	Curso Diseño Asistido por Ordenador con SolidWorks	0,00	0,00	4.007,00	0,00	0,00	4.007,00	0,00
144954 1A20 2	Curso Diseño Asistido por Ordenador con SolidWorks	46,25	0,00	-4.379,75	0,00	211,50	-4.545,00	108,00
144958 1A20 16	Curso Terapia Orofacial y Miofuncional en Pediatría	13,05	0,00	0,25	0,00	0,00	13,30	0,00
144958 1A20 2	Curso Terapia Orofacial y Miofuncional en Pediatría	23,93	0,00	-0,25	0,00	0,00	23,68	23,68
144960 1A20 16	Curso La UE, Un Nuevo Impulso para el Empleo, Crecimiento ...	157,71	0,00	0,00	0,00	0,00	157,71	105,49
144974 1A20 16	Curso Introduc. Al desarrollo de aplicaciones de alto rendimiento	80,08	0,00	29,52	0,00	0,00	109,60	0,00
144974 1A20 2	Curso Introduc. Al desarrollo de aplicaciones de alto rendimiento	7,31	29,47	-29,52	0,00	0,00	7,26	7,26
144981 1A20 16	Curso Intervención en entornos multisensoriales con niños...	24,37	0,00	0,05	0,00	0,00	24,42	0,00
144981 1A20 2	Curso Intervención en entornos multisensoriales con niños...	6,78	0,00	-0,05	0,00	0,00	6,73	6,73

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1418

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
144986 1A20 16	Curso Perfecc. en Sistemas de Aplicación de Blanqueo en cubiertas	5,62	0,00	0,11	0,00	0,00	5,73	0,00
144986 1A20 2	Curso Perfecc. en Sistemas de Aplicación de Blanqueo en cubiertas	93,90	0,00	-0,11	0,00	0,00	93,79	93,79
144995 1A20 151	Curso Especialista Universitario en Terapias Contextuales...	0,00	0,00	17.497,00	0,00	0,00	17.497,00	0,00
144995 1A20 16	Curso Especialista Universitario en Terapias Contextuales...	32,96	0,00	193,13	0,00	0,00	226,09	76,28
144995 1A20 2	Curso Especialista Universitario en Terapias Contextuales...	17.367,07	0,00	-25.114,29	0,00	315,00	-8.062,22	6.589,66
144997 1A20 2	Curso El uso de los drones en aplicaciones geomáticas	7,50	0,00	0,00	0,00	0,00	7,50	814,64
144998 1A20 2	Curso Especialista en Intervención en Pérdida y Duelo	515,70	0,00	-270,00	0,00	0,00	245,70	245,70
144999 1A20 2	Curso Espec. En Abordaje Integral de Pacientes Mentales Graves	237,60	0,00	-237,60	0,00	0,00	0,00	0,00
145000 1A20 2	Presupuesto Jornadas, Congresos y similares	0,00	0,00	0,00	0,00	111.599,00	-111.599,00	0,00
145013 1A20 151	España y Portugal en la Unión Europea	0,00	0,00	300,00	0,00	0,00	300,00	0,00
145013 1A20 2	España y Portugal en la Unión Europea	2.474,60	0,00	-1.165,00	0,00	0,00	1.309,60	1.309,60
145026 1A20 2	Jornadas nuevo Estatuto de Autonomía	67,75	0,00	0,00	0,00	0,00	67,75	67,75
145030 1A20 2	Curso SIG y Recursos Hídricos	0,00	0,00	1.366,53	0,00	0,00	1.366,53	130,18
145030 1A20 60	Curso SIG y Recursos Hídricos	0,00	0,00	215,68	0,00	0,00	215,68	0,00
145035 1A20 2	XXVI Congreso Internacional de la A.E.S.L.A.	3.921,45	0,00	0,00	0,00	0,00	3.921,45	3.921,45
145035 1A20 64	XXVI Congreso Internacional de la A.E.S.L.A.	2,33	0,00	0,00	0,00	0,00	2,33	2,33
145037 1A20 2	Jornadas sobre nuevos instrumentos procesales para la tutela...	81,76	0,00	0,00	0,00	0,00	81,76	81,76
145045 1A20 2	Congreso Niños y niñas inmigrantes tras su futuro...	693,10	0,00	0,00	0,00	0,00	693,10	693,10
145047 1A20 16	Curso Nacional de Mejora Genética de Plantas 2016	154,59	0,00	4,33	0,00	0,00	158,92	0,00
145047 1A20 2	Curso Nacional de Mejora Genética de Plantas 2016	9.843,07	0,00	-4,33	0,00	0,00	9.838,74	9.838,74
145052 1A20 2	Homenaje Internacional a la escritora Montserrat del Amo	227,23	0,00	0,00	0,00	0,00	227,23	227,23
145054 1A20 2	Jornadas "Procedimientos tributarios nacionales"	7.476,56	0,00	0,00	0,00	0,00	7.476,56	7.476,56
145057 1A20 2	Jornadas Tributarias - Subvención Ministerio	5.818,28	0,00	0,00	0,00	0,00	5.818,28	5.818,28
145059 1A20 2	VI Congreso Internacional de AUDEM	673,12	0,00	0,00	0,00	0,00	673,12	673,12
145061 1A20 151	Cátedra Santander de Empresa Familiar de la UAL	240,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	6.240,00	240,00
145061 1A20 16	Cátedra Santander de Empresa Familiar de la UAL	0,00	0,00	228,36	0,00	0,00	228,36	152,24
145061 1A20 2	Cátedra Santander de Empresa Familiar de la UAL	10.985,17	0,00	-15.000,83	35.995,00	0,00	31.979,34	8.405,27
145061 1A20 480	Cátedra Santander de Empresa Familiar de la UAL	7,66	0,00	0,00	0,00	0,00	7,66	7,66
145061 1A20 60	Cátedra Santander de Empresa Familiar de la UAL	0,00	0,00	999,47	0,00	0,00	999,47	0,00
145062 1A20 2	Divulgación de Geometría y Topología	1.130,96	0,00	-134,66	1.586,61	0,00	2.582,91	502,34
145062 1A20 480	Divulgación de Geometría y Topología	0,00	0,00	152,40	0,00	0,00	152,40	0,00
145063 1A20 2	I Jornadas Participación y democracia en la U.E.	62,65	0,00	0,00	0,00	0,00	62,65	62,65

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1419

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
145067 1A20 2	Jornadas de Investigación sexológica de la UAL	2.416,07	0,00	0,00	0,00	0,00	2.416,07	2.416,07
145068 1A20 2	I Congreso sobre Arquitectura Bioclimática y Frío Solar	64,67	0,00	0,00	0,00	0,00	64,67	64,67
145075 1A20 2	Congreso Eugenio Coseriu, lingüista entre dos siglos	398,14	0,00	0,00	0,00	0,00	398,14	398,14
145077 1A20 2	Curso Verano Vélez-Blanco (antiguo Seminario Surclio)	1.037,97	0,00	21.500,00	2.000,00	0,00	24.537,97	1.287,97
145078 1A20 2	Jornadas Internacionales "Lucha contra el fraude fiscal"	1.418,95	0,00	0,00	0,00	0,00	1.418,95	1.418,95
145079 1A20 2	Conferencia de Decanos de la Eduación	633,42	0,00	0,00	0,00	0,00	633,42	633,42
145081 1A20 2	Cátedra Iberoamericana de Prevención de riesgos laborales,...	35.104,77	0,00	-429,00	0,00	0,00	34.675,77	34.451,29
145084 1A20 2	Seminario permanente de justicia juvenil	794,31	0,00	0,00	0,00	0,00	794,31	794,31
145087 1A20 2	Curso Intercambios y buenas prácticas docentes...	2.251,43	0,00	0,00	0,00	0,00	2.251,43	2.251,43
145091 1A20 2	Jornadas de Gerencia	9.080,64	0,00	0,00	0,00	0,00	9.080,64	9.080,64
145095 1A20 2	Congreso SMSOC-4	0,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,65	0,65
145096 1A20 2	META 2012	0,69	0,00	3.140,00	0,00	0,00	3.140,69	3.140,69
145097 1A20 2	IV Congreso Deporte Inclusivo	0,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,11	0,11
145098 1A20 2	VIII Congreso Int. de la As. Española de Lingüística Cognitiva	1.143,14	0,00	0,00	0,00	0,00	1.143,14	1.143,14
145103 1A20 2	III Jornadas Nacionales ASEPUC Entidades sin fines de lucro	0,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,54	0,54
145104 1A20 2	Congreso EAAOP3	1,02	0,00	0,00	0,00	0,00	1,02	1,02
145105 1A20 2	XXXI Jornadas de Ingeniería Química	904,55	0,00	-280,25	0,00	0,00	624,30	259,70
145106 1A20 2	Congreso Cambio Climático y Global	181,43	0,00	0,00	0,00	0,00	181,43	181,43
145106 1A20 64	Congreso Cambio Climático y Global	94,24	0,00	0,00	0,00	0,00	94,24	94,24
145107 1A20 2	Congreso Grupos Vulnerables	41,70	0,00	0,00	0,00	0,00	41,70	41,70
145108 1A20 151	Programa Study Abroad, Vicerrectorado de Internacionaliz.	0,00	0,00	480,00	0,00	0,00	480,00	0,00
145108 1A20 2	Programa Study Abroad, Vicerrectorado de Internacionaliz.	50.023,82	0,00	-74.698,65	100.067,86	5.774,00	69.619,03	90.161,88
145112 1A20 2	Congreso Internac. Agricultura Familiar	63,98	0,00	0,00	0,00	0,00	63,98	63,98
145115 1A20 2	I Congreso Maltrato y Mayores en el siglo XXI	679,10	0,00	0,00	0,00	0,00	679,10	679,10
145116 1A20 2	Jornadas Internacionales Graduados en Ciencias de la Salud	87.491,02	0,00	1.080,00	0,00	640,00	87.931,02	113.506,00
145116 1A20 60	Jornadas Internacionales Graduados en Ciencias de la Salud	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01
145117 1A20 2	Seminario de Teología "Juan Pablo II", Ignacio López Román	0,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,31	0,31
145118 1A20 2	Actividades Proyecto Alfombra de Sierpinski	93,21	0,00	-65,21	0,00	28,00	0,00	0,00
145119 1A20 2	Seminario Bobath	513,64	0,00	1.060,00	0,00	0,00	1.573,64	890,61
145122 1A20 2	XXIV Coloquio Internacional de la Asoc. De francesistas...	1.231,44	0,00	0,00	0,00	0,00	1.231,44	1.231,44
145124 1A20 2	IX Coloquio Internacional de CEFYP	437,32	0,00	0,00	0,00	0,00	437,32	437,32
145125 1A20 2	Congreso Justicia Juvenil 2015	303,84	0,00	0,00	0,00	0,00	303,84	303,84
145126 1A20 2	Jornadas de Sexología	77,00	0,00	0,00	0,00	0,00	77,00	452,04
145127 1A20 2	II Jornadas de Educación y Salud	7.690,79	0,00	250,00	0,00	0,00	7.940,79	4.796,98

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1420

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
145128 1A20 2	IX Encuentro Andaluz de Matemática Discreta	32,10	0,00	0,00	0,00	0,00	32,10	32,10
145129 1A20 2	Seminario de Investigación de Teoría e Historia de la Educación	2.276,06	0,00	-93,00	0,00	0,00	2.183,06	2.183,06
145130 1A20 2	SNIA16 - II Simposio Nacional de Ingeniería Agrícola	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00	300,00
145131 1A20 2	Congreso ICA 2016, Emilio Galdeano Gómez	26.328,20	0,00	-25.409,04	0,00	0,00	919,16	0,00
145132 1A20 2	XV Reunión GRASEQA	290,00	0,00	0,00	0,00	0,00	290,00	290,00
145133 1A20 151	Congreso BIOHYDROLOGY 2016	0,00	0,00	1.245,00	0,00	0,00	1.245,00	0,00
145133 1A20 16	Congreso BIOHYDROLOGY 2016	0,00	0,00	313,74	0,00	0,00	313,74	195,92
145133 1A20 2	Congreso BIOHYDROLOGY 2016	8.812,38	0,00	-1.558,74	0,00	0,00	7.253,64	5.674,09
145134 1A20 151	Congreso Internac. Actividad Física Adaptada y Deporte Inclusivo	0,00	0,00	600,00	0,00	0,00	600,00	300,00
145134 1A20 2	Congreso Internac. Actividad Física Adaptada y Deporte Inclusivo	932,79	0,00	-695,20	0,00	35,00	202,59	3.542,38
145135 1A20 2	III Jornadas de Profesorado de Matemáticas e Imaginary	9.475,61	0,00	1.575,00	3.305,78	0,00	14.356,39	3,97
145136 1A20 2	Jornadas Divulgativas del Proyecto Abejas Meliferas	1.552,81	0,00	0,00	0,00	0,00	1.552,81	1.223,79
145137 1A20 2	Congreso JENUI 2016	121,03	0,00	394,48	0,00	0,00	515,51	0,00
145137 1A20 60	Congreso JENUI 2016	1.336,02	0,00	-394,48	0,00	0,00	941,54	33,22
145138 1A20 2	Congreso MEDI 2016	4.756,71	0,00	0,00	0,00	0,00	4.756,71	4.525,71
145140 1A20 2	First Lego League	0,00	1.268,69	2.000,00	4.000,00	0,00	7.268,69	2.425,67
145141 1A20 16	Curso Razonamiento clínico en patología neurológica	129,73	0,00	0,00	0,00	0,00	129,73	0,03
145141 1A20 2	Curso Razonamiento clínico en patología neurológica	0,01	0,00	0,00	0,00	1.530,00	-1.529,99	329,10
145142 1A20 2	SIXTH INTERNATIONAL ALDOUS HUXLEY SYMPOSIUM 2017	150,00	0,00	1.210,00	0,00	0,00	1.360,00	3.730,57
145142 1A20 60	SIXTH INTERNATIONAL ALDOUS HUXLEY SYMPOSIUM 2017	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00
145143 1A20 2	Jornadas de Derecho Administrativo	228,74	0,00	0,00	0,00	0,00	228,74	228,74
145144 1A20 2	Congreso PyConES2016	0,00	1.995,87	-4.514,87	2.650,75	0,00	131,75	131,75
145145 1A20 151	XXIV Congreso Internacional de Psicología INFAD y I Congr. Intern	0,00	0,00	730,00	0,00	0,00	730,00	0,00
145145 1A20 16	XXIV Congreso Internacional de Psicología INFAD y I Congr. Intern	0,00	0,00	183,96	0,00	0,00	183,96	137,98
145145 1A20 2	XXIV Congreso Internacional de Psicología INFAD y I Congr. Intern	0,00	0,00	4.282,08	0,00	0,00	4.282,08	0,04
145145 1A20 60	XXIV Congreso Internacional de Psicología INFAD y I Congr. Intern	0,00	0,00	1.453,96	0,00	0,00	1.453,96	1.453,96
145146 1A20 2	Jornadas sobre tratados de libre comercio de nueva generación	0,00	420,18	-259,06	0,00	0,00	161,12	0,00
145148 1A20 2	Congreso sobre cópulas y sus aplicaciones	0,00	0,00	338,38	0,00	360,00	-21,62	3.013,72
145148 1A20 60	Congreso sobre cópulas y sus aplicaciones	0,00	0,00	3.761,62	0,00	0,00	3.761,62	0,00

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1421

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
145149 1A20 151	III Jornadas de Investigación en Educación y Salud	0,00	0,00	1.900,00	0,00	0,00	1.900,00	0,00
145149 1A20 16	III Jornadas de Investigación en Educación y Salud	0,00	0,00	435,00	0,00	0,00	435,00	257,58
145149 1A20 2	III Jornadas de Investigación en Educación y Salud	0,00	0,00	-12.865,76	0,00	110,00	-12.975,76	0,00
145150 1A20 2	XXXIII Jornadas de la Asociación Española de Entomología	0,00	0,00	850,00	3.800,00	385,00	4.265,00	3.819,41
145151 1A20 2	2017 meeting of EUVRIN Working Group Fertilisation and Irrigation	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	1.044,23
145152 1A20 2	Curso Humor y Clow. Educar en positivo	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00	-50,00	47,97
145154 1A20 2	Congreso AKADEMY2017	0,00	0,00	0,00	5.669,71	0,00	5.669,71	5.669,71
145155 1A20 2	Jornadas Exposición Presas de Franco	0,00	0,00	334,44	0,00	0,00	334,44	0,00
145156 1A20 2	Seminario Internacional Encuesta Mundial de Valores	0,00	0,00	-2.138,75	7.000,00	0,00	4.861,25	1.323,94
145157 1A20 2	XIV Congreso Andaluz de Neuropsicología y II Congreso Iberoam.	0,00	0,00	270,00	0,00	0,00	270,00	1.733,03
145158 1A20 2	INTERNATIONAL CONGRESS OF BODY IMAGE AND HEALTH	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	720,00
145159 1A20 2	XV Jornadas de Ingeniería de Control	0,00	0,00	400,00	0,00	0,00	400,00	400,00
145160 1A20 2	#N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.993,00
145161 1A20 2	Jornadas de Contratación Pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	700,00
145600 1A20 2	Presupuesto Actividades Convenio UAL-Diputación	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	-2.000,00	0,00
145603 1A20 2	DIPUTACION 2016, CONGRESO INTERNAC. ACT. FISICA ADAPTADA	1.000,00	0,00	-1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
145605 1A20 2	DIPUTACION 2016, SEMINARIO TEOLOGIA JUAN PABLO II	441,00	0,00	-442,58	1,58	0,00	0,00	0,00
145608 1A20 2	DIPUTACION 2016, LOS PRIMEROS EMIGRANTES COLONIZADORES AGRARIOS	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	1,34
145611 1A20 151	DIPUTACION 2016, JORNADAS INTERNAC. DERECHO ADM. Y LA REGULACION	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00
145611 1A20 2	DIPUTACION 2016, JORNADAS INTERNAC. DERECHO ADM. Y LA REGULACION	7.622,21	0,00	-7.622,21	0,00	0,00	0,00	0,00
145613 1A20 2	DIPUTACION 2016, XVIII CERTAMEN NACIONAL DE TUNAS DE DERECHO	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25,00	25,00
145617 1A20 2	DIPUTACION 2016, IV CONGRESO INTERNAC. CONVIVENCIA CONTEXTOS EDUC	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	2.000,00
145620 1A20 2	DIPUTACION 2016, EUROPEAN JOURNAL OF HEALTH RESEARCH	29,60	0,00	0,00	0,00	0,00	29,60	29,60
145622 1A20 2	DIPUTACION 2016, INSTITUTO DE DERECHO LOCAL	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	3.000,00
145625 1A20 2	DIPUTACION 2016, FUNDACION UAL-ANECOOP	1.890,00	0,00	-1.890,00	0,00	0,00	0,00	0,00
145625 1A20 485	DIPUTACION 2016, FUNDACION UAL-ANECOOP	0,00	0,00	1.890,00	0,00	0,00	1.890,00	0,00
145627 1A20 2	DIPUTACIÓN 2017, GUÍA DIDÁCTICA DEL JARDÍN DE LA SAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
145628 1A20 2	DIPUTACIÓN 2017, PLAN DE DESARROLLO TURISTICO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.899,00

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1422

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
	SOSTENIBLE							
145629 1A20 2	DIPUTACIÓN 2017, CONTINUACIÓN DEL MANTENIMIENTO CPIAF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
145630 1A20 2	DIPUTACIÓN 2017, DERECHO ADMINISTRATIVO Y LA REGULACIÓN.	0,00	0,00	-3.000,00	0,00	0,00	-3.000,00	0,00
145631 1A20 2	DIPUTACIÓN 2017, EDICIÓN DE LA EXPOSICIÓN IMAGINARY-RSME	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
145632 1A20 2	DIPUTACIÓN 2017, LAS OLIMPIADAS DE LA RSME	0,00	0,00	-242,89	0,00	0,00	-242,89	0,00
145633 1A20 2	DIPUTACIÓN 2017, VI CONGRESO INTERNACIONAL DE DEPORTE INCLUSIVO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00
145634 1A20 2	DIPUTACIÓN 2017, CURSOS DE VERANO Y UNIVERSIDAD DE MAYORES	0,00	0,00	-60.000,00	0,00	0,00	-60.000,00	0,00
145635 1A20 2	DIPUTACIÓN 2017, ANALISIS A LA ATENCIÓN INMEDIATA ...	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.635,00
145636 1A20 2	DIPUTACIÓN 2017, MASTER OFICIAL EN CIENCIAS DE LA SEXOLOGÍA	0,00	0,00	-1.500,00	0,00	0,00	-1.500,00	0,00
145637 1A20 2	DIPUTACIÓN 2017, REVISTA EUROPEAN JOURNAL OF CHILD DEVELOPMENT	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
145638 1A20 2	DIPUTACIÓN 2017, REVISTA EUROPEAN JOURNAL OF INVESTIGATION...	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
145639 1A20 2	DIPUTACIÓN 2017, REVISTA EUROPEAN JOURNAL OF HEALTH RESEARCH	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
145640 1A20 2	DIPUTACIÓN 2017, REVISTA EUROPEAN JOURNAL OF EDUCATION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
145641 1A20 2	DIPUTACIÓN 2017, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA BIBLIOTECA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
145642 1A20 2	DIPUTACIÓN 2017, GASTOS DE TRADUCCIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00
146000 3A00 13	Cursos de Extensión Universitaria	0,00	0,00	352,95	0,00	0,00	352,95	0,00
146000 3A00 151	Cursos de Extensión Universitaria	0,00	0,00	1.846,35	0,00	0,00	1.846,35	0,00
146000 3A00 16	Cursos de Extensión Universitaria	202,01	0,00	529,19	0,00	0,00	731,20	164,33
146000 3A00 2	Cursos de Extensión Universitaria	2.918,49	0,00	-2.754,46	1.125,00	193,50	1.095,53	4.066,46
146004 3A00 2	Aula Taurina	119,01	0,00	0,00	0,00	0,00	119,01	119,01
146005 3A00 2	Curso Ext. Univ., Awakening y Hollywood Dance Bootcamp	1.716,50	0,00	0,00	0,00	0,00	1.716,50	1.716,50
147007 1A20 16	Curso Formación Complementaria en CIENCIAS de la Actividad Física	101,33	0,00	38,17	0,00	0,00	139,50	8,14
147007 1A20 2	Curso Formación Complementaria en CIENCIAS de la Actividad Física	34,05	38,17	-38,17	0,00	0,00	34,05	34,05

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1423

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
147008 1A20 151	Curso Técnicas de Relajación en Discapacidad	0,00	0,00	32,00	0,00	0,00	32,00	0,00
147008 1A20 16	Curso Técnicas de Relajación en Discapacidad	21,51	0,00	9,89	0,00	0,00	31,40	9,82
147008 1A20 2	Curso Técnicas de Relajación en Discapacidad	275,52	0,00	-105,89	0,00	0,00	169,63	42,11
147011 1A20 151	Curso Micronutrición en las Alteraciones del Sistema Nervioso	0,00	0,00	770,00	0,00	0,00	770,00	0,00
147011 1A20 16	Curso Micronutrición en las Alteraciones del Sistema Nervioso	267,68	0,00	238,04	0,00	0,00	505,72	99,19
147011 1A20 2	Curso Micronutrición en las Alteraciones del Sistema Nervioso	1.001,28	0,00	-1.218,04	0,00	0,00	-216,76	477,86
147012 1A20 16	Curso Avanzado de Resonancia Magnética Nuclear	10,29	0,00	0,00	0,00	0,00	10,29	0,05
147012 1A20 2	Curso Avanzado de Resonancia Magnética Nuclear	0,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,34	0,34
147023 1A20 16	Curso Laboratorio de modelado e impresión en 3D para adolescentes	7,83	0,00	0,01	0,00	0,00	7,84	0,00
147023 1A20 2	Curso Laboratorio de modelado e impresión en 3D para adolescentes	837,72	0,00	-125,01	0,00	0,00	712,71	712,71
147024 1A20 2	Curso Especialista Universitario en Tratamiento Penitenciario	765,00	0,00	0,00	0,00	5.355,00	-4.590,00	0,00
147025 1A20 151	Curso Micronutrición en las Alteraciones del Sistema Cardiovasc.	0,00	0,00	3.376,80	0,00	0,00	3.376,80	0,00
147025 1A20 16	Curso Micronutrición en las Alteraciones del Sistema Cardiovasc.	0,00	0,00	1.043,43	0,00	0,00	1.043,43	347,79
147025 1A20 2	Curso Micronutrición en las Alteraciones del Sistema Cardiovasc.	3.175,00	0,00	-3.174,80	0,00	0,00	0,20	0,20
147030 1A20 16	Curso El Origen Emocional de la Enfermedad...	657,80	0,00	0,00	0,00	0,00	657,80	0,12
147030 1A20 2	Curso El Origen Emocional de la Enfermedad...	397,36	0,00	-322,50	0,00	0,00	74,86	74,86
147031 1A20 2	Curso de Lengua de Signos. A1	4.035,12	0,00	-3.450,25	0,00	0,00	584,87	3.214,37
147034 1A20 13	Máster Propio en Intervención Profesional con Personas Mayores	0,00	0,00	90,00	0,00	0,00	90,00	0,00
147034 1A20 151	Máster Propio en Intervención Profesional con Personas Mayores	0,00	0,00	1.236,00	0,00	0,00	1.236,00	0,00
147034 1A20 16	Máster Propio en Intervención Profesional con Personas Mayores	0,00	0,00	127,80	0,00	0,00	127,80	67,18
147034 1A20 2	Máster Propio en Intervención Profesional con Personas Mayores	12.240,00	0,00	-2.195,80	0,00	0,00	10.044,20	9.769,79
147037 1A20 2	Curso Operación de Cámara de Cine Digital. Nivel Profesional	100,50	0,00	-100,00	0,00	0,00	0,50	0,50
147040 1A20 13	Master Propio de Intervención en Atención Temprana	0,00	0,00	325,00	0,00	0,00	325,00	0,00
147040 1A20 151	Master Propio de Intervención en Atención Temprana	0,00	0,00	13.227,50	0,00	0,00	13.227,50	0,00
147040 1A20 16	Master Propio de Intervención en Atención Temprana	0,00	0,00	612,36	0,00	0,00	612,36	354,16
147040 1A20 2	Master Propio de Intervención en Atención Temprana	12.924,26	0,00	-9.608,04	0,00	0,00	3.316,22	20.730,33
147040 1A20 60	Master Propio de Intervención en Atención Temprana	0,00	0,00	312,18	0,00	0,00	312,18	0,00

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1424

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
147041 1A20 151	Máster Propio en Drones - RPAS. Certificado de Piloto y Operador	0,00	0,00	359,86	0,00	0,00	359,86	0,00
147041 1A20 2	Máster Propio en Drones - RPAS. Certificado de Piloto y Operador	7.560,00	0,00	-2.448,29	0,00	0,00	5.111,71	994,73
147042 1A20 13	Máster Propio en Intervención Profesional con Personas con D.	0,00	0,00	30,00	0,00	0,00	30,00	0,00
147042 1A20 151	Máster Propio en Intervención Profesional con Personas con D.	0,00	0,00	555,00	0,00	0,00	555,00	0,00
147042 1A20 16	Máster Propio en Intervención Profesional con Personas con D.	0,00	0,00	40,09	0,00	0,00	40,09	21,99
147042 1A20 2	Máster Propio en Intervención Profesional con Personas con D.	2.169,20	0,00	86,10	0,00	0,00	2.255,30	1.972,00
147042 1A20 60	Máster Propio en Intervención Profesional con Personas con D.	575,97	0,00	-554,19	0,00	0,00	21,78	21,78
147049 1A20 151	Experto Universitario Avanzado en Terapias Contextuales (3Gener)	0,00	0,00	3.540,00	0,00	0,00	3.540,00	0,00
147049 1A20 16	Experto Universitario Avanzado en Terapias Contextuales (3Gener)	0,00	0,00	111,24	0,00	0,00	111,24	18,54
147049 1A20 2	Experto Universitario Avanzado en Terapias Contextuales (3Gener)	13.498,94	0,00	-7.155,79	0,00	0,00	6.343,15	11.364,92
147053 1A20 16	Curso Mathcad para Ingenieros y Científicos	250,64	0,00	0,00	0,00	0,00	250,64	31,52
147053 1A20 2	Curso Mathcad para Ingenieros y Científicos	11,80	0,00	-10,00	0,00	0,00	1,80	856,80
147055 1A20 2	Curso de Capacitación sobre Plantas Solares Fotovoltaicas	198,39	0,00	-198,00	0,00	0,00	0,39	0,39
147056 1A20 16	Curso Iniciación a la Química en las Ingenierías	106,89	0,00	0,00	0,00	0,00	106,89	58,74
147056 1A20 2	Curso Iniciación a la Química en las Ingenierías	34,36	0,00	-34,36	0,00	0,00	0,00	0,00
147067 1A20 151	Curso Cómo investigar con los métodos de la Grounded Theor	0,00	0,00	618,00	0,00	0,00	618,00	0,00
147067 1A20 2	Curso Cómo investigar con los métodos de la Grounded Theor	0,00	0,00	-411,00	0,00	0,00	-411,00	39,00
147070 1A20 151	Curso Experto en Terapias Contextuales/ Terapias de 3. Generación	0,00	0,00	10.552,00	0,00	0,00	10.552,00	180,00
147070 1A20 16	Curso Experto en Terapias Contextuales/ Terapias de 3. Generación	0,00	0,00	127,79	0,00	0,00	127,79	53,24
147070 1A20 2	Curso Experto en Terapias Contextuales/ Terapias de 3. Generación	11.601,86	0,00	-11.493,79	0,00	1.332,00	-1.223,93	49.607,02
147070 1A20 60	Curso Experto en Terapias Contextuales/ Terapias de 3. Generación	611,68	0,00	0,00	0,00	0,00	611,68	302,68
147071 1A20 2	Curso Horticultura Protegida: Sistemas de Cultivo sin Suelo...	1.525,90	0,00	-1.058,69	0,00	0,00	467,21	467,21
147072 1A20 16	Curso Comercio Internacional: Habilidades Directivas y Emprendim.	614,39	0,00	0,00	0,00	0,00	614,39	54,43
147072 1A20 2	Curso Comercio Internacional: Habilidades Directivas y Emprendim.	1.671,52	0,00	-1.217,79	0,00	0,00	453,73	453,73
147073 1A20 16	Curso International Business: Managerial Skills and Entrepr.	613,63	0,00	0,00	0,00	0,00	613,63	64,28

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1425

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
147073 1A20 2	Curso International Business: Managerial Skills and Entrepr.	1.314,97	0,00	-697,88	0,00	0,00	617,09	617,09
147074 1A20 16	Curso Introduction to Managerial Skills in International Business	200,48	0,00	0,00	0,00	0,00	200,48	17,19
147074 1A20 2	Curso Introduction to Managerial Skills in International Business	457,97	0,00	-327,12	0,00	0,00	130,85	130,85
147075 1A20 13	Curso Experto en Neuropsicología Clínica: Nivel III	0,00	0,00	1.077,17	0,00	0,00	1.077,17	0,00
147075 1A20 151	Curso Experto en Neuropsicología Clínica: Nivel III	0,00	0,00	181,73	0,00	0,00	181,73	0,00
147075 1A20 16	Curso Experto en Neuropsicología Clínica: Nivel III	0,00	0,00	390,71	0,00	0,00	390,71	130,23
147075 1A20 2	Curso Experto en Neuropsicología Clínica: Nivel III	14.520,15	0,00	-2.705,61	0,00	0,00	11.814,54	3.521,24
147077 1A20 13	Curso Especialista en Evaluación Neuropsicológica General	0,00	0,00	250,00	0,00	0,00	250,00	0,00
147077 1A20 151	Curso Especialista en Evaluación Neuropsicológica General	0,00	0,00	250,00	0,00	0,00	250,00	0,00
147077 1A20 16	Curso Especialista en Evaluación Neuropsicológica General	0,00	0,00	80,25	0,00	0,00	80,25	0,00
147077 1A20 2	Curso Especialista en Evaluación Neuropsicológica General	1.912,50	0,00	-665,25	0,00	0,00	1.247,25	307,25
147086 1A20 151	Curso Imágenes del Sur. El audiovisual como medio de comunic. ...	0,00	0,00	256,32	0,00	0,00	256,32	36,32
147086 1A20 16	Curso Imágenes del Sur. El audiovisual como medio de comunic. ...	0,00	0,00	25,68	0,00	0,00	25,68	14,20
147086 1A20 2	Curso Imágenes del Sur. El audiovisual como medio de comunic. ...	0,00	0,00	-282,00	450,00	0,00	168,00	0,00
147087 1A20 151	Curso Una agenda estratégica para la UE en tiempos de cambio	0,00	0,00	1.680,00	0,00	0,00	1.680,00	0,00
147087 1A20 16	Curso Una agenda estratégica para la UE en tiempos de cambio	0,00	0,00	399,96	0,00	0,00	399,96	38,19
147087 1A20 2	Curso Una agenda estratégica para la UE en tiempos de cambio	4.800,86	0,00	-1.094,96	0,00	0,00	3.705,90	242,56
147090 1A20 2	Curso Experto Universit. en Fisioterapia Manipulativa Articular..	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.820,00
147094 1A20 151	Curso Cinefórum de psicopatología	0,00	0,00	380,00	0,00	0,00	380,00	0,00
147094 1A20 2	Curso Cinefórum de psicopatología	0,00	0,00	-405,00	0,00	0,00	-405,00	45,00
147095 1A20 151	Curso Especialista en Gestión empresarial con Big Data, Nivel I	0,00	0,00	7.210,00	0,00	0,00	7.210,00	0,00
147095 1A20 2	Curso Especialista en Gestión empresarial con Big Data, Nivel I	0,00	0,00	-4.237,00	0,00	0,00	-4.237,00	1.578,00
147108 1A20 13	Curso Intervencion en Deporte y Ocio Inclusivo en Infancia y Adol	0,00	0,00	225,00	0,00	0,00	225,00	225,00
147108 1A20 151	Curso Intervencion en Deporte y Ocio Inclusivo en Infancia y Adol	0,00	0,00	210,00	0,00	0,00	210,00	0,00
147108 1A20 16	Curso Intervencion en Deporte y Ocio Inclusivo en Infancia y Adol	0,00	0,00	56,30	0,00	0,00	56,30	56,30
147108 1A20 2	Curso Intervencion en Deporte y Ocio Inclusivo en Infancia y Adol	0,00	0,00	-749,80	446,25	0,00	-303,55	487,22
147109 1A20 151	Curso Taller de uso de firma digital y documentos electrónicos	0,00	0,00	450,00	0,00	0,00	450,00	0,00
147109 1A20 2	Curso Taller de uso de firma digital y documentos electrónicos	0,00	0,00	-433,50	0,00	0,00	-433,50	160,50

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1426

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
147114 1A20 151	Curso de cine para niñ@s	0,00	0,00	150,00	0,00	0,00	150,00	0,00
147114 1A20 16	Curso de cine para niñ@s	0,00	0,00	12,60	0,00	0,00	12,60	9,45
147114 1A20 2	Curso de cine para niñ@s	0,00	0,00	-216,60	0,00	0,00	-216,60	99,40
147116 1A20 2	Máster Propio en Sexología	0,00	0,00	0,00	16.670,00	0,00	16.670,00	16.670,00
147119 1A20 151	Curso JUMP. Emprendimiento_Iniciación	0,00	0,00	300,00	0,00	0,00	300,00	0,00
147119 1A20 2	Curso JUMP. Emprendimiento_Iniciación	0,00	0,00	0,00	0,00	40,50	-40,50	459,00
147120 1A20 2	JUMP. Emprendimiento_Avanzado	0,00	0,00	0,00	0,00	13,50	-13,50	121,50
147121 1A20 2	Curso de Composición Digital en After Effects.Nivel 1	0,00	0,00	-54,00	0,00	0,00	-54,00	0,85
147123 1A20 2	Curso Experto en Abordaje Integral de Pacientes Mentales Graves	0,00	0,00	-270,00	2.430,00	0,00	2.160,00	2.160,00
147125 1A20 13	CURSO JUMP. LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
147125 1A20 151	CURSO JUMP. LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00
147125 1A20 16	CURSO JUMP. LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	0,00	0,00	309,00	0,00	0,00	309,00	238,80
147125 1A20 2	CURSO JUMP. LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	0,00	0,00	-39,00	0,00	0,00	-39,00	244,50
147126 1A20 151	Curso JUMP. Habilidades de comunicación	0,00	0,00	500,00	0,00	0,00	500,00	0,00
147126 1A20 2	Curso JUMP. Habilidades de comunicación	0,00	0,00	840,00	0,00	0,00	840,00	0,00
147128 1A20 151	Curso JUMP Habilidades comerciales	0,00	0,00	500,00	0,00	0,00	500,00	0,00
147128 1A20 2	Curso JUMP Habilidades comerciales	0,00	0,00	70,00	0,00	0,00	70,00	556,00
147129 1A20 151	Curso JUMP Commercial skills	0,00	0,00	350,00	0,00	0,00	350,00	0,00
147129 1A20 2	Curso JUMP Commercial skills	0,00	0,00	50,00	0,00	0,00	50,00	50,00
147130 1A20 151	CURSO JUMP. CÓMO AFRONTAR CON ÉXITO EL PROCESO DE SELECCIÓN	0,00	0,00	270,00	0,00	0,00	270,00	270,00
147130 1A20 2	CURSO JUMP. CÓMO AFRONTAR CON ÉXITO EL PROCESO DE SELECCIÓN	0,00	0,00	-289,50	0,00	13,50	-303,00	48,00
147131 1A20 151	CURSO JUMP. INTELIGENCIA EMOCIONAL	0,00	0,00	528,00	0,00	0,00	528,00	0,00
147131 1A20 2	CURSO JUMP. INTELIGENCIA EMOCIONAL	0,00	0,00	412,00	0,00	0,00	412,00	749,50
147137 1A20 2	Curso Experto en Intervención y Tratamiento Integral Social	0,00	0,00	0,00	3.510,00	0,00	3.510,00	3.510,00
147142 1A20 2	Curso Experto en Preparador Laboral como Figura Clave de la...	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.260,00
147144 1A20 151	Curso de After Effects, composición digital. Nivel Básico	0,00	0,00	255,52	0,00	0,00	255,52	0,00
147144 1A20 2	Curso de After Effects, composición digital. Nivel Básico	0,00	0,00	-255,52	0,00	0,00	-255,52	180,48
147147 1A20 2	Master of Physiotherapy in Basic Body Awareness Methodology	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.366,90
147150 1A20 2	Master Propio en Derecho y Nuevas Tecnologías	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	675,00
147151 1A20 151	Curso Horticultura Protegida: Sistemas de Cultivo...	0,00	0,00	5.850,00	0,00	0,00	5.850,00	0,00
147151 1A20 16	Curso Horticultura Protegida: Sistemas de Cultivo...	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1427

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
147151 1A20 2	Curso Horticultura Protegida: Sistemas de Cultivo...	0,00	0,00	2.443,05	0,00	0,00	2.443,05	1.393,05
147152 1A20 151	Curso Gestión Internacional de la Empresa...	0,00	0,00	3.270,00	0,00	0,00	3.270,00	0,00
147152 1A20 16	Curso Gestión Internacional de la Empresa...	0,00	0,00	1.017,72	0,00	0,00	1.017,72	657,34
147152 1A20 2	Curso Gestión Internacional de la Empresa...	0,00	0,00	2.808,73	0,00	0,00	2.808,73	678,73
147153 1A20 151	Curso International Business: Developing Managerial...	0,00	0,00	2.625,40	0,00	0,00	2.625,40	0,00
147153 1A20 16	Curso International Business: Developing Managerial...	0,00	0,00	822,80	0,00	0,00	822,80	567,14
147153 1A20 2	Curso International Business: Developing Managerial...	0,00	0,00	3.187,75	0,00	0,00	3.187,75	1.050,25
147154 1A20 151	Curso Introduction to Managerial Skills in International Business	0,00	0,00	1.762,50	0,00	0,00	1.762,50	0,00
147154 1A20 16	Curso Introduction to Managerial Skills in International Business	0,00	0,00	545,81	0,00	0,00	545,81	369,29
147154 1A20 2	Curso Introduction to Managerial Skills in International Business	0,00	0,00	900,84	0,00	0,00	900,84	525,84
147155 1A20 151	Curso Introduction to Managerial Skills and Entrepreneurship	0,00	0,00	1.800,15	0,00	0,00	1.800,15	0,00
147155 1A20 16	Curso Introduction to Managerial Skills and Entrepreneurship	0,00	0,00	577,85	0,00	0,00	577,85	412,77
147155 1A20 2	Curso Introduction to Managerial Skills and Entrepreneurship	0,00	0,00	2.951,30	0,00	0,00	2.951,30	851,30
147157 1A20 13	Curso Fundamentals of Microalgae Bioprocesses	0,00	0,00	1.260,00	0,00	0,00	1.260,00	0,00
147157 1A20 151	Curso Fundamentals of Microalgae Bioprocesses	0,00	0,00	3.780,00	0,00	0,00	3.780,00	0,00
147157 1A20 16	Curso Fundamentals of Microalgae Bioprocesses	0,00	0,00	771,03	0,00	0,00	771,03	552,35
147157 1A20 2	Curso Fundamentals of Microalgae Bioprocesses	0,00	0,00	966,42	0,00	0,00	966,42	606,42
147158 1A20 151	Curso Procesos de Transf. De Energía en Instalaciones Solares...	0,00	0,00	4.020,00	0,00	0,00	4.020,00	0,00
147158 1A20 2	Curso Procesos de Transf. De Energía en Instalaciones Solares...	0,00	0,00	2.361,40	0,00	0,00	2.361,40	981,40
147166 1A20 151	CURSO ¿Cómo superar un casting? Teatro, cine y entrevista laboral	0,00	0,00	228,00	0,00	0,00	228,00	0,00
147166 1A20 2	CURSO ¿Cómo superar un casting? Teatro, cine y entrevista laboral	0,00	0,00	-1.667,90	0,00	0,00	-1.667,90	187,10
147166 1A20 60	CURSO ¿Cómo superar un casting? Teatro, cine y entrevista laboral	0,00	0,00	1.439,90	0,00	0,00	1.439,90	0,00
147182 1A20 2	Curso Postgrado de Especial. En Neuropsicología Clínica: Nivel I	0,00	0,00	-950,00	0,00	0,00	-950,00	12.665,73
147184 1A20 2	Curso Postgrado de Especial. En Neuropsicología Clinica: Nivel II	0,00	0,00	-1.520,00	0,00	0,00	-1.520,00	15.470,10
147185 1A20 2	Curso Postgrado de Especial. En Neuropsicología Clinica:Nivel III	0,00	0,00	-760,00	0,00	0,00	-760,00	9.227,56
147186 1A20 2	Curso Experto en Evaluación Neuropsicológica General	0,00	0,00	-42,50	0,00	0,00	-42,50	340,00
147192 1A20 2	Curso Europa Respondiendo a Nuevos Retos...	0,00	0,00	0,00	4.500,00	0,00	4.500,00	4.500,00
147193 1A20 2	Curso Programa de Cualificación Profesional para el Empleo	0,00	0,00	69,52	0,00	0,00	69,52	6.552,75
147195 1A20 2	Curso La investigación Social Comparada	0,00	0,00	-292,50	0,00	0,00	-292,50	0,00
147199 1A20 2	Curso JUMP. Habilidades de Comunicación	0,00	0,00	260,00	0,00	27,00	233,00	638,00
147202 1A20 2	Curso Security in the Mediterranean	0,00	0,00	2.950,25	0,00	0,00	2.950,25	992,25

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1428

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
148888 1A20 2	Presupuesto Enseñanzas Propias	0,00	0,00	0,00	0,00	326.483,41	-326.483,41	0,00
160100 1A20 2	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	2.952,42	18.484,55	-5.332,69	0,00	0,00	16.104,28	11.241,49
160100 1A20 480	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	0,00	0,00	128,22	0,00	0,00	128,22	0,00
160100 1A20 60	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	0,00	0,00	1.908,87	0,00	0,00	1.908,87	0,00
160201 1A20 2	Experiencias piloto Enfermería	9.105,82	0,00	112,50	0,00	0,00	9.218,32	5.872,32
160203 1A20 151	Facultad de Ciencias de la Educación	0,00	0,00	600,00	0,00	0,00	600,00	0,00
160203 1A20 16	Facultad de Ciencias de la Educación	54,14	0,00	866,75	0,00	0,00	920,89	517,43
160203 1A20 2	Facultad de Ciencias de la Educación	0,00	26.769,21	-18.847,91	0,00	0,00	7.921,30	13.170,02
160203 1A20 480	Facultad de Ciencias de la Educación	0,00	0,00	348,20	0,00	0,00	348,20	0,00
160203 1A20 60	Facultad de Ciencias de la Educación	0,00	0,00	7.284,98	0,00	0,00	7.284,98	3.078,24
160204 1A20 2	Facultad de Ciencias de la Salud	0,00	5.869,12	-6.015,23	0,00	0,00	-146,11	6.163,82
160204 1A20 60	Facultad de Ciencias de la Salud	0,00	0,00	374,89	0,00	0,00	374,89	0,00
160204 1A20 64	Facultad de Ciencias de la Salud	0,00	0,00	9.800,00	0,00	0,00	9.800,00	0,00
160300 1A20 13	Facultad de Derecho	0,00	0,00	260,00	0,00	0,00	260,00	0,00
160300 1A20 151	Facultad de Derecho	0,00	0,00	1.430,00	0,00	0,00	1.430,00	0,00
160300 1A20 16	Facultad de Derecho	197,77	0,00	741,48	0,00	0,00	939,25	452,61
160300 1A20 2	Facultad de Derecho	9.252,26	11.171,68	-17.643,77	420,00	0,00	3.200,17	26.593,19
160300 1A20 485	Facultad de Derecho	0,00	0,00	266,00	0,00	0,00	266,00	0,00
160300 1A20 60	Facultad de Derecho	0,00	0,00	6.943,47	0,00	0,00	6.943,47	0,00
160301 1A20 2	Experiencias piloto Derecho	2.175,64	0,00	-9,57	0,00	0,00	2.166,07	2.166,07
160400 1A20 2	Facultad de Humanidades y Psicología (a extinguir)	1.800,36	0,00	-1.800,36	0,00	0,00	0,00	0,00
160401 1A20 2	Facultad de Humanidades	26.897,26	2.312,74	-11.203,62	0,00	0,00	18.006,38	29.785,42
160401 1A20 60	Facultad de Humanidades	0,00	0,00	5.496,91	0,00	0,00	5.496,91	0,00
160402 1A20 151	Facultad de Psicología	0,00	0,00	900,00	0,00	0,00	900,00	0,00
160402 1A20 2	Facultad de Psicología	76.307,37	5.956,36	-16.638,83	0,00	0,00	65.624,90	78.454,12
160402 1A20 480	Facultad de Psicología	2,97	0,00	0,00	0,00	0,00	2,97	2,97
160402 1A20 60	Facultad de Psicología	29,75	0,00	1.031,89	0,00	0,00	1.061,64	29,75
160500 1A20 2	Escuela Superior de Ingeniería	0,00	0,00	-9.298,95	0,00	0,00	-9.298,95	0,00
160500 1A20 480	Escuela Superior de Ingeniería	0,00	0,00	612,30	0,00	0,00	612,30	0,00
160500 1A20 60	Escuela Superior de Ingeniería	0,00	0,00	190.144,77	0,00	0,00	190.144,77	2.672,97
160500 1A20 64	Escuela Superior de Ingeniería	0,00	0,00	32.963,76	0,00	0,00	32.963,76	0,00
160502 1A20 2	Facultad de Ciencias Experimentales	0,00	394,15	2.962,60	600,00	0,00	3.956,75	0,00
160502 1A20 485	Facultad de Ciencias Experimentales	0,00	0,00	800,00	0,00	0,00	800,00	0,00
160502 1A20 60	Facultad de Ciencias Experimentales	0,00	0,00	36.978,36	0,00	0,00	36.978,36	0,00

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1429

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
170001 1A20 2	Departamento de Agronomía	0,00	7.412,05	-1.103,75	0,00	0,00	6.308,30	13.927,67
170001 1A20 60	Departamento de Agronomía	0,00	1.266,76	13.804,86	0,00	0,00	15.071,62	0,00
170002 1A20 2	Departamento de Biología y Geología	0,00	3.275,74	-12.502,98	0,00	0,00	-9.227,24	13.117,89
170002 1A20 480	Departamento de Biología y Geología	0,00	0,00	659,44	0,00	0,00	659,44	0,00
170002 1A20 60	Departamento de Biología y Geología	0,00	0,00	177.069,52	0,00	0,00	177.069,52	4.670,82
170003 1A20 151	Departamento de Derecho	0,00	0,00	1.125,00	0,00	0,00	1.125,00	275,00
170003 1A20 16	Departamento de Derecho	0,00	0,00	207,26	0,00	0,00	207,26	86,56
170003 1A20 2	Departamento de Derecho	274,18	40.190,78	-10.133,80	54,86	0,00	30.386,02	54.263,30
170003 1A20 60	Departamento de Derecho	0,00	144,90	19.797,22	0,00	0,00	19.942,12	0,00
170004 1A20 151	Departamento de Economía y Empresa	0,00	0,00	400,00	0,00	0,00	400,00	0,00
170004 1A20 2	Departamento de Economía y Empresa	0,00	24.988,27	-10.933,61	0,00	0,00	14.054,66	13.642,44
170004 1A20 349	Departamento de Economía y Empresa	0,00	0,00	12,00	0,00	0,00	12,00	0,00
170004 1A20 60	Departamento de Economía y Empresa	0,00	0,00	12.663,38	0,00	0,00	12.663,38	0,00
170005 1A20 151	Departamento de Educación	0,00	0,00	300,00	0,00	0,00	300,00	0,00
170005 1A20 16	Departamento de Educación	0,00	0,00	67,95	0,00	0,00	67,95	62,28
170005 1A20 2	Departamento de Educación	0,00	58.263,36	-1.070,60	318,56	0,00	57.511,32	72.743,91
170005 1A20 60	Departamento de Educación	0,00	29,40	42.166,69	0,00	0,00	42.196,09	5.433,93
170005 1A20 64	Departamento de Educación	0,00	0,00	3.246,43	0,00	0,00	3.246,43	0,00
170006 1A20 2	Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina	680,42	328,95	-24.476,30	200,00	0,00	-23.266,93	1.370,49
170006 1A20 60	Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina	0,00	921,10	77.563,44	0,00	0,00	78.484,54	0,00
170007 1A20 2	Departamento de Filología	0,00	16.567,26	-11.254,67	0,00	0,00	5.312,59	9.385,74
170007 1A20 60	Departamento de Filología	0,00	942,61	16.245,82	0,00	0,00	17.188,43	0,00
170008 1A20 151	Departamento de Geografía, Historia y Humanidades	0,00	0,00	2.274,55	0,00	0,00	2.274,55	2.194,55
170008 1A20 16	Departamento de Geografía, Historia y Humanidades	0,00	0,00	56,66	0,00	0,00	56,66	34,49
170008 1A20 2	Departamento de Geografía, Historia y Humanidades	0,00	16.414,27	-15.045,85	0,00	0,00	1.368,42	5.174,31
170008 1A20 60	Departamento de Geografía, Historia y Humanidades	0,00	12,36	14.692,77	0,00	0,00	14.705,13	174,02
170009 1A20 2	Departamento de Informática	3.452,55	15.946,88	-17.622,83	0,00	0,00	1.776,60	1.400,61
170009 1A20 485	Departamento de Informática	0,00	0,00	600,00	0,00	0,00	600,00	0,00
170009 1A20 60	Departamento de Informática	0,00	1.620,13	77.019,82	0,00	0,00	78.639,95	0,00
170010 1A20 2	Departamento de Ingeniería	0,00	28.574,47	-6.304,37	0,00	0,00	22.270,10	34.542,89
170010 1A20 60	Departamento de Ingeniería	0,00	90,68	119.743,36	0,00	0,00	119.834,04	0,00
170010 1A20 64	Departamento de Ingeniería	0,00	0,00	9.988,64	0,00	0,00	9.988,64	0,00
170011 1A20 2	Departamento de Matemáticas	0,00	19.201,62	-25.875,16	0,00	0,00	-6.673,54	10.998,41
170011 1A20 480	Departamento de Matemáticas	0,00	0,00	2.610,00	0,00	0,00	2.610,00	0,00

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1430

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
170011 1A20 60	Departamento de Matemáticas	0,00	0,00	26.450,10	0,00	0,00	26.450,10	0,00
170012 1A20 151	Departamento de Psicología	0,00	0,00	1.016,82	0,00	0,00	1.016,82	0,00
170012 1A20 2	Departamento de Psicología	0,00	29.154,76	-4.999,33	0,00	0,00	24.155,43	12.997,76
170012 1A20 480	Departamento de Psicología	0,00	0,00	213,94	0,00	0,00	213,94	0,00
170012 1A20 60	Departamento de Psicología	0,00	0,00	24.257,88	0,00	0,00	24.257,88	653,69
170012 1A20 64	Departamento de Psicología	0,00	0,00	1.894,86	0,00	0,00	1.894,86	0,00
170013 1A20 2	Departamento de Química y Física	0,00	29.286,33	-51.774,39	0,00	0,00	-22.488,06	12.538,61
170013 1A20 60	Departamento de Química y Física	0,00	4.607,67	111.300,71	0,00	0,00	115.908,38	24.471,35
170013 1A20 64	Departamento de Química y Física	0,00	4.315,19	219,26	0,00	0,00	4.534,45	4.315,19
201101 2A00 349	Programas de Investigación Centralizados	0,00	0,00	7.012,24	0,00	0,00	7.012,24	0,00
201101 2A00 60	Programas de Investigación Centralizados	0,00	0,00	7.450,81	0,00	0,00	7.450,81	7.450,81
201101 2A00 64	Programas de Investigación Centralizados	2.297.702,71	0,00	-2.437.978,20	961.291,37	0,00	821.015,88	925.719,11
201101 2A00 700	Programas de Investigación Centralizados	0,00	0,00	878,11	0,00	0,00	878,11	0,00
201101 2A00 701	Programas de Investigación Centralizados	0,00	0,00	206,38	0,00	0,00	206,38	0,00
201102 2A00 64	Plan Propio de Investigación	279.106,67	0,00	-425.913,82	0,00	0,00	-146.807,15	456.378,81
201102 2A00 770	Plan Propio de Investigación	0,00	0,00	11.871,00	0,00	0,00	11.871,00	0,00
233016 1A20 2	Seminario Estudio de las Mujeres UALM	30.443,20	0,00	-1.189,16	0,00	0,00	29.254,04	29.254,04
233016 1A20 60	Seminario Estudio de las Mujeres UALM	0,00	0,00	995,16	0,00	0,00	995,16	0,00
233016 1A20 64	Seminario Estudio de las Mujeres UALM	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
233022 1A20 16	Cátedra Jean Monnet	77,18	0,00	0,00	0,00	0,00	77,18	15,34
233022 1A20 2	Cátedra Jean Monnet	4.851,61	0,00	-800,81	0,00	0,00	4.050,80	3.498,63
233022 1A20 60	Cátedra Jean Monnet	0,00	0,00	800,81	0,00	0,00	800,81	0,00
233043 1A20 2	I Jorn. Enfermería Científica	6.721,53	0,00	0,00	0,00	0,00	6.721,53	6.721,53
233066 1A20 2	Congreso Inmigración	574,02	0,00	-8,75	0,00	0,00	565,27	565,27
233074 1A20 2	Congr. Historia Trans. España	3.155,41	0,00	870,00	1.739,13	0,00	5.764,54	623,40
233092 1A20 2	Diseño Eval. Prog. Educ. Multicultural	73.839,87	0,00	-37.739,06	0,00	520,00	35.580,81	35.330,81
233092 1A20 60	Diseño Eval. Prog. Educ. Multicultural	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00	2.000,00
233120 1A20 2	Jornadas de Educación Multicultural	42.898,43	0,00	-13.300,00	0,00	0,00	29.598,43	29.598,43
233120 1A20 64	Jornadas de Educación Multicultural	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00	600,00
233141 1A20 2	C:G: Miguel Soriano Rodríguez, Transf. de la Univ. Granada	42,53	0,00	0,00	0,00	0,00	42,53	42,53
233156 1A20 2	Edición de la Revista de Investigación Psicoeducativa	0,20	0,00	1.139,13	0,00	0,00	1.139,33	0,81
233159 1A20 2	Memoria Histórica. Proyecto sobre la actuación del Tribunal...	608,54	0,00	0,00	0,00	0,00	608,54	608,54
233162 3A00 2	Convenio bicicletas	285,00	0,00	0,00	0,00	0,00	285,00	285,00
233164 1A20 151	Gestión de Red de Universidades Lectoras de Almería	0,00	0,00	740,00	0,00	0,00	740,00	0,00

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1431

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
233164 1A20 16	Gestión de Red de Universidades Lectoras de Almería	0,00	0,00	83,82	0,00	0,00	83,82	49,90
233164 1A20 2	Gestión de Red de Universidades Lectoras de Almería	2.309,97	0,00	2.649,86	3.725,00	0,00	8.684,83	1.860,79
233165 1A20 2	Instituto de Derecho Local	4.067,66	0,00	0,00	0,00	0,00	4.067,66	4.067,66
233167 2A00 2	Proyecto de gestión ambiental y eficiencia	25.690,80	0,00	0,00	0,00	0,00	25.690,80	17.387,19
233167 2A00 64	Proyecto de gestión ambiental y eficiencia	6.035,50	0,00	0,00	0,00	0,00	6.035,50	6.035,50
233168 1A20 2	Cátedra Rafael Escuredo de estudios sobre Andalucía	24.928,87	0,00	-100,00	15.500,00	0,00	40.328,87	10.057,40
233169 1A20 2	Logística de Andalucía	14.213,60	0,00	-14.213,60	0,00	0,00	0,00	0,00
233170 1A20 2	Proyectos de Innovación Docente CeiA3	337,51	0,00	0,00	0,00	0,00	337,51	337,51
233172 1A20 2	Cátedra Cajamar	2.037,32	0,00	-2.037,32	0,00	0,00	0,00	0,00
233173 1A20 13	Proyecto Leonardo EMISE	352,90	0,00	0,00	0,00	0,00	352,90	352,90
233173 1A20 2	Proyecto Leonardo EMISE	0,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,72	0,72
233174 1A20 2	Proyecto Atalaya Exilio, Fernando Martínez López	15.739,66	0,00	-10.048,00	0,00	0,00	5.691,66	4.516,24
233174 1A20 64	Proyecto Atalaya Exilio, Fernando Martínez López	9.321,57	0,00	8.548,00	0,00	0,00	17.869,57	6.773,17
233176 1A20 2	Cátedra Coexphal	12.539,49	0,00	-35.930,94	30.000,00	0,00	6.608,55	3.087,72
233176 1A20 60	Cátedra Coexphal	0,00	0,00	1.157,84	0,00	0,00	1.157,84	1.157,84
233177 1A20 2	Revista y Formación Local	8.398,47	0,00	0,00	0,00	0,00	8.398,47	8.398,47
233178 1A20 2	Edición de la Revista de Psicología del Deporte	0,00	0,00	3.005,97	0,00	0,00	3.005,97	552,85
233179 1A20 2	Cátedra Cajamar: Microalgas	0,00	0,00	6.700,00	0,00	0,00	6.700,00	0,00
233180 1A20 16	XXV aniversario de la UAL	0,00	0,00	456,72	0,00	0,00	456,72	342,54
233180 1A20 2	XXV aniversario de la UAL	0,00	0,00	26.164,61	0,00	0,00	26.164,61	0,00
233181 1A20 2	Reporting Social en la UAL	0,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	6.000,00	6.000,00
233182 1A20 2	Cátedra Extenda de Internacionalización	0,00	0,00	11.500,00	0,00	0,00	11.500,00	10.187,70
300058 2A00 64	Proyecto de Inv. Julio Cesar Tello Marquina	617,65	0,00	0,00	0,00	0,00	617,65	567,47
300123 2A00 64	Proyecto de Inv. Antonio José Fernández Barbero	3.910,94	0,00	0,00	0,00	0,00	3.910,94	3.910,94
300138 2A00 64	Proyecto de Inv. Francisco Camacho Ferre	4.549,77	0,00	-3.343,00	0,00	0,00	1.206,77	1.206,77
300147 2A00 64	Proyecto de Inv. José Luis Guil Guerrero	389,54	0,00	-389,54	0,00	0,00	0,00	0,00
300149 2A00 64	Proyecto de Inv. Manuel Sánchez Pérez	41.904,33	0,00	-142,56	0,00	0,00	41.761,77	40.475,61
300163 2A00 64	Proyecto de Inv. Carmelo Rodríguez Torreblanca	18.922,26	0,00	-1.765,03	0,00	0,00	17.157,23	16.825,14
300254 2A00 64	Proyecto de Inv. Manuel Díaz López	2.276,91	0,00	5,21	0,00	0,00	2.282,12	1.752,07
300430 2A00 64	Proyecto de Inv. José Pérez Alonso	158,53	0,00	0,00	0,00	0,00	158,53	59,30
300451 2A00 64	Proyecto de Inv. Ana Agüera López	135,50	0,00	-135,50	0,00	0,00	0,00	0,00
300461 2A00 64	Proyecto de Inv. Antonio M. Bañón Hernández	34,53	0,00	0,00	0,00	0,00	34,53	34,53
300546 2A00 64	Proyecto de Inv. Rafael Lozano Ruiz	25,24	0,00	0,00	0,00	0,00	25,24	25,24
300547 2A00 64	Proyecto de Inv. Rafael Lozano Ruiz	73,13	0,00	0,00	0,00	0,00	73,13	73,13

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1432

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
300559 2A00 64	Proyecto de Inv. Francisco Andújar Castillo	80,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80,00	80,00
300566 2A00 64	Proyecto de Inv. Inmaculada García Fernández	0,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,23	0,23
300587 2A00 64	Proyecto de Inv. Josefa Martínez Romero - José Heras	2.014,16	0,00	2.000,00	0,00	0,00	4.014,16	1.129,21
300589 2A00 64	Proyecto de Inv. José Luis Guzmán Sánchez	186,99	0,00	0,00	0,00	0,00	186,99	186,99
300624 2A00 64	Glochary - Subproy. "Evaluación de Servicios Ecosistémicos"	0,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,19	0,19
300627 2A00 64	Glochary - Subproy. " Clima - Meteorología"	7.570,65	0,00	0,00	0,00	0,00	7.570,65	7.570,65
300629 2A00 64	Glochary - Subproy. "Integridad ecosistem. en cauces fluviales"	571,12	0,00	0,00	0,00	0,00	571,12	571,12
300630 2A00 64	Glochary - Subproy. "Calidad de aguas en cuenca semiárida"	2.446,97	0,00	-2.019,83	0,00	0,00	427,14	427,14
300631 2A00 64	Glochary - Subproy. "Flora: Ecosistemas áridos"	880,45	0,00	0,00	0,00	0,00	880,45	880,45
300632 2A00 64	Glochary - Subproy. "Flora: Especies exóticas invasoras"	439,64	0,00	0,00	0,00	0,00	439,64	215,50
300633 2A00 64	Glochary - Subproy. "Fauna: Anfibios y reptiles"	0,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,26	0,26
300634 2A00 64	Glochary - Subproy. "Gestión: Cambio de usos del suelo"	0,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,48	0,48
300635 2A00 64	Glochary - Subproy. "Habitats y ecosistemas"	62,04	0,00	0,00	0,00	0,00	62,04	62,04
300636 2A00 64	Glochary - Subproy. "Atmósfera: Balances de carbono y agua"	80,24	0,00	0,00	0,00	0,00	80,24	80,24
300648 2A00 64	Proyecto de Inv. Francisco J. Moyano López	2.613,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.613,00	2.613,00
300651 2A00 64	Glochary - Subproy. "Fauna: Aves"	687,37	0,00	0,00	0,00	0,00	687,37	687,37
300652 2A00 64	Proyecto de Inv. Jaime de Pablo Valenciano	81,00	0,00	269,00	0,00	0,00	350,00	0,00
300653 2A00 64	Glochary - Subproy. "Fauna: Mamíferos"	1.675,47	0,00	0,00	0,00	0,00	1.675,47	1.675,47
300678 2A00 700	Proyecto de Inv. Francisco Camacho Ferre	1.118,60	0,00	0,00	0,00	0,00	1.118,60	1.118,60
300683 2A00 64	Proyecto de Inv. Emilio Molina Grima	52.114,03	0,00	-10.125,52	0,00	0,00	41.988,51	41.988,51
300693 2A00 64	Proyecto de Inv. Fernando Reche Lorite	1,79	0,00	0,00	0,00	0,00	1,79	1,79
300699 2A00 64	Proyecto de Inv. Manuel Pérez García	5.102,12	0,00	0,00	0,00	0,00	5.102,12	5.102,12
300700 2A00 64	Proyecto de Inv. Ramón Herrera de las Heras	394,21	0,00	0,00	0,00	0,00	394,21	394,21
300701 2A00 64	Proyecto de Inv. Diego López Alonso	5.179,56	0,00	0,00	0,00	0,00	5.179,56	5.179,56
300704 2A00 64	Proyecto de Inv. RNM-6141, Acién Fernández	5.265,02	0,00	0,00	0,00	0,00	5.265,02	5.265,02
300705 2A00 64	Proyecto de Inv. P10-TIC-06002.- Martín Garzón, Esther	3.771,75	0,00	0,00	0,00	0,00	3.771,75	3.771,75
300706 2A00 64	Proyecto de Inv. Federico Arcos Ramírez	814,27	0,00	0,00	0,00	0,00	814,27	814,27
300707 2A00 64	Proyecto de Inv. Mª Carmen Caba Pérez	12.166,40	0,00	0,00	0,00	0,00	12.166,40	12.166,40
300708 2A00 64	Proyecto de Inv. P10-RNM-5951, José Luis Casas López	12.324,42	0,00	-777,00	0,00	0,00	11.547,42	11.547,42
300709 2A00 64	Proyecto de Inv. Antonio José Fernández Barbero	52.297,03	0,00	0,00	0,00	0,00	52.297,03	52.297,03
300710 2A00 64	Proyecto de Inv. Emilio Galdeano Gómez	1.202,77	0,00	0,00	0,00	0,00	1.202,77	1.202,77
300711 2A00 64	Proyecto de Inv. Luis García Fuentes	6.804,71	0,00	0,00	0,00	0,00	6.804,71	6.804,71
300712 2A00 64	Proyecto de Inv. Vicente González Ruiz	6.167,70	0,00	16.856,25	0,00	0,00	23.023,95	23.023,95
300713 2A00 64	Proyecto de Inv. P10-TIC-6114, Luis F. Iribarne Martínez	8.381,70	0,00	0,01	0,00	0,00	8.381,71	8.381,71

BOUAL BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1433

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
300714 2A00 64	Proyecto de Inv. Rafael Lozano Ruiz	6.017,02	0,00	0,00	0,00	0,00	6.017,02	6.017,02
300715 2A00 64	Proyecto de Inv. Tania Mazzuca Sobczuk	1.045,79	0,00	0,00	0,00	0,00	1.045,79	1.045,79
300716 2A00 64	Proyecto de Inv. Francisco Rodríguez García	7.136,01	0,00	0,00	0,00	0,00	7.136,01	7.136,01
300717 2A00 64	Proyecto de Inv. Mª Carmen Salas Sanjuán	1.259,45	0,00	4.523,12	0,00	0,00	5.782,57	5.782,57
300718 2A00 64	Proyecto de Inv. Antonio Vargas Berenguel	38.280,36	0,00	0,00	0,00	0,00	38.280,36	38.280,36
300720 2A00 64	Proyecto de Inv. Sagrario Salaberri Ramiro	5.471,83	0,00	0,00	0,00	0,00	5.471,83	5.471,83
300725 2A00 64	Proyecto de Inv. Yolanda Cantón Castilla	69,51	0,00	0,00	0,00	0,00	69,51	69,51
300726 2A00 64	Proyecto de Inv. Andrei Martínez Finkelshtein	0,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,41	0,41
300728 2A00 64	Proyecto de Inv. Antonio Fernández Barbero	75,36	0,00	0,00	0,00	0,00	75,36	75,36
300730 2A00 64	Proyecto de Inv. Fernando López Ortiz	0,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,75	0,75
300737 2A00 64	Proyecto de Inv. Francisco Andújar Castillo	8,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,00	8,00
300747 2A00 64	Proyecto de Inv. Manuel Jamilena Quesada	1,23	0,00	0,00	0,00	0,00	1,23	1,23
300749 2A00 64	Proyecto investig., Antonio Miguel Bañón Hernández	29,08	0,00	0,00	0,00	0,00	29,08	29,08
300753 2A00 64	Proyecto de Inv. Diego López Alonso	405,99	0,00	-405,99	0,00	0,00	0,00	0,00
300756 2A00 64	Proyecto de Inv. José Ángel Aznar Sánchez	1.178,90	0,00	-168,94	0,00	0,00	1.009,96	1.009,96
300763 2A00 64	Proyecto Investigación CTQ2012-34304, Antonia Garrido Frenich	8,19	0,00	0,00	0,00	0,00	8,19	8,19
300764 2A00 64	Proyecto investigación, Jerónimo de Burgos Jiménez	35.615,93	0,00	33.146,52	176,05	0,00	68.938,50	29.028,09
300765 2A00 64	Proyecto investigación, Leocadio González Casado	404,44	0,00	0,00	0,00	0,00	404,44	404,44
300766 2A00 64	Proyecto investigación, Mª Rut Jiménez Liso	23.767,39	0,00	19.105,60	2.266,92	0,00	45.139,91	13.476,31
300767 2A00 64	Proyecto investigación, Antonio Salmerón Cerdán	75,89	0,00	0,00	0,00	0,00	75,89	75,89
300768 2A00 64	Proyecto investigación, Francisco Sánchez Martos	22.850,68	0,00	22.368,00	0,00	0,00	45.218,68	15.441,82
300769 2A00 64	Proyecto investigación, Adolfo Cangas Díaz	5.613,56	0,00	2.032,00	0,00	0,00	7.645,56	4.578,55
300770 2A00 64	Proyecto investigación, Andrei Martínez Finkelshtein	32.408,66	0,00	39.913,50	0,00	0,00	72.322,16	24.629,78
300771 2A00 64	Proyecto investigación, Roberto Romero González	2.529,86	0,00	0,00	0,00	0,00	2.529,86	2.529,86
300772 2A00 64	Proyecto investigación, Asterio Sánchez Mirón	11.703,55	0,00	10.676,50	0,00	0,00	22.380,05	10.325,60
300779 2A00 64	PROYECTO AGL2012-36434, JOSE JOAQUIN MORENO CASCO	0,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,74	0,74
300800 2A00 64	Proyecto Investigación, Juan Carlos Gázquez Abad	1.404,51	0,00	0,00	0,00	0,00	1.404,51	1.404,51
300801 2A00 64	Proyecto RF2012-00026-C02-02, Rafael Lozano Ruiz	373,17	0,00	-373,17	0,00	0,00	0,00	0,00
300803 2A00 64	Proyecto UNI 05/2011, Ángel Carreño Ortega	14.713,90	0,00	1.625,25	0,00	0,00	16.339,15	8.255,19
300805 2A00 64	Proyecto Investig., Ana Agüera López	48.880,71	0,00	25.302,84	0,00	0,00	74.183,55	35.250,73
300806 2A00 64	Proyecto Investig., Francisco Andújar Castillo	34.203,99	0,00	46.294,84	0,00	0,00	80.498,83	16.214,16
300807 2A00 64	Proyecto Investig., Ignacio Fernández de las Nieves	36.100,55	0,00	19.745,50	0,00	0,00	55.846,05	20.834,18
300808 2A00 64	Proyecto Investig., Manuel Jamilena Quesada	65.697,92	0,00	-1.405,05	0,00	0,00	64.292,87	30.273,04
300810 2A00 64	Proyecto Investig., José Luis López Castro	49.987,89	0,00	33.070,32	0,00	0,00	83.058,21	26.347,03

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1434

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
300811 2A00 64	Proyecto Investig., Rafael Lozano Ruiz	16.022,54	0,00	54.249,12	0,00	0,00	70.271,66	494,37
300812 2A00 64	Proyecto Investig., Pilar Martínez Ortigosa	34.774,14	0,00	17.294,24	0,00	0,00	52.068,38	20.094,38
300813 2A00 64	Proyecto Investig., José Luis Martínez Vidal	45.356,77	0,00	58.356,00	0,00	0,00	103.712,77	21.791,59
300814 2A00 64	Proyecto Investig., Rafael Rumí Rodríguez	213,82	0,00	385,60	0,00	0,00	599,42	521,80
300815 2A00 64	Proyecto Investig., José Antonio Sánchez Pérez	53.221,31	0,00	30.971,84	1.296,70	0,00	85.489,85	17.997,60
300816 2A00 64	Proyecto Investig., Julián Sánchez-Hermosilla López	21.920,19	0,00	42.776,62	0,00	0,00	64.696,81	19.056,60
300817 2A00 64	Proyecto Investig., Carlos Vargas Vasserot	40.192,16	0,00	19.698,40	0,00	0,00	59.890,56	9.301,63
300818 2A00 64	Proyecto Investig., Mª Carmen Serrano Córcoles	735,56	0,00	0,00	0,00	0,00	735,56	735,56
300819 2A00 64	Proyecto AGL2013-49090-C02-01-R, Juan Capel Salinas	60.895,32	0,00	-12.519,44	0,00	0,00	48.375,88	0,00
300820 2A00 64	Proyecto CGL2013-46873-R, Pablo Campra Madrid	8.257,70	0,00	155,00	0,00	0,00	8.412,70	339,20
300821 2A00 64	Proyecto CGL2013-48202-C02-02-R, José Andrés Moreno Ruiz	7.696,04	0,00	0,00	0,00	0,00	7.696,04	1.417,58
300822 2A00 64	Proyecto CGL2013-49009-C03-03-R, Mariano Simón Torres	5.223,59	0,00	-3.896,00	0,00	0,00	1.327,59	51,48
300823 2A00 64	Proyecto CTQ2013-46398-R, José Antonio Sánchez Pérez	44.537,75	0,00	7.624,82	0,00	0,00	52.162,57	2.945,47
300824 2A00 64	Proyecto CTQ2013-46552-R, Emilio Molina Grima	103.867,94	0,00	1.044,90	0,00	0,00	104.912,84	38.890,50
300826 2A00 64	Proyecto TIN2013-41576-R, Luis Fernando Iribarne Martínez	45.885,59	0,00	0,00	0,00	0,00	45.885,59	17.739,07
300827 2A00 64	Proyecto TIN2013-44742-C04-04-R, Jesús Manuel Almendros Jiménez	10.002,20	0,00	180,00	0,00	0,00	10.182,20	114,46
300828 2A00 64	Proyecto DER2013-48416-C02-02-R, Juan Francisco Pérez Gálvez	2.444,63	0,00	0,00	0,00	0,00	2.444,63	0,00
300829 2A00 64	Proyecto TIN2013-46638-C3-1-P.- Salmerón Cerdán, Antonio	23.279,40	0,00	8,00	0,00	0,00	23.287,40	4.946,30
300831 2A00 64	Proyecto Investig., Amadeo Rodríguez Fernández-Alba	26.600,02	0,00	13.310,30	0,00	0,00	39.910,32	3.887,07
300832 2A00 64	Proyecto Investig. RTA2013-QO056-C03-03, José Mª Fdez. Sevilla	15.721,86	0,00	94,80	0,00	0,00	15.816,66	773,25
300833 2A00 64	Proyecto Investig., RTA2013-00045-C04-03, Santiago Bonachela C.	30.775,18	0,00	2.951,72	0,00	0,00	33.726,90	1.260,08
300834 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., ALFREDO TOLON BECERRA	6.865,57	0,00	1.170,86	0,00	0,00	8.036,43	152,33
300835 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., CARLOS VARGAS VASSEROT	2.713,78	0,00	-750,00	0,00	0,00	1.963,78	1.804,21
300836 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., RAFAEL QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ	7.758,86	0,00	1.500,00	0,00	0,00	9.258,86	136,66
300838 2A00 64	Proyecto Investig., José Domingo Álvarez Hervás	16.490,50	0,00	20.000,00	0,00	0,00	36.490,50	33.738,47
300839 2A00 64	Proyecto Investig., Juana López Redondo	15.329,10	0,00	20.000,00	0,00	0,00	35.329,10	33.701,50
300841 2A00 64	Proyecto Investig. CTQ2014-57293-C3-1-R, Fco. Gabriel Acién Fdez	28.685,09	0,00	6.422,13	0,00	0,00	35.107,22	4.595,54
300842 2A00 64	Proyecto Investig. AGL2014-54598-C2-1-R, Manuel Jamilena Quesada	66.241,89	0,00	1.717,62	0,00	0,00	67.959,51	36.887,76
300843 2A00 64	Proyecto Investig. PSI2014-55785-C2-1-R, Fernando Sánchez Santed	29.835,24	0,00	-24.344,90	0,00	0,00	5.490,34	5.357,17

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1435

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
300844 2A00 64	Proyecto Investig. DPI2014-55932-C2-1-R, José Luis Guzmán Sánchez	69.446,98	0,00	391,00	0,00	0,00	69.837,98	58.300,98
300845 2A00 64	Proyecto Investig. DPI2014-56364-C2-1-R, Manuel Berenguel Soria	43.343,52	0,00	0,00	0,00	0,00	43.343,52	26.184,83
300846 2A00 64	Proyecto Investig. AGL2014-56017-R, Manuel Aguilar Torres	35.823,75	0,00	32,00	692,19	0,00	36.547,94	15.632,65
300847 2A00 64	Proyecto Investig. CTQ2014-55888-C3-2-R, Fco. García Camacho	83.768,13	0,00	-296,20	0,00	0,00	83.471,93	53.964,38
300848 2A00 64	Proyecto Investig. CGL2014-59946-R, Yolanda Cantón Castilla	48.094,70	0,00	-2.000,83	0,00	0,00	46.093,87	28.640,05
300849 2A00 64	Proyecto Investig. ENE2014-59454-C3-1-R, Fco. Javier Batlles Garr	34.126,29	0,00	346,72	0,00	0,00	34.473,01	6.819,86
300850 2A00 64	Proyecto Investig. DER2014-58084-R, Ana Pérez Vallejo	4.907,53	0,00	-256,65	0,00	0,00	4.650,88	5.064,38
300851 2A00 64	Proyecto Investig. MTM2014-53963-P, Andrei Martínez Finkelshtein	50.834,88	0,00	0,00	0,00	0,00	50.834,88	36.551,59
300852 2A00 64	Proyecto Investig. MTM2014-54439-P, Blas Torrecillas Jover	19.803,09	0,00	397,00	0,00	0,00	20.200,09	8.622,30
300853 2A00 64	Proyecto Investig. MTM2014-60594-P, Enrique de Amo Artero	29.264,19	0,00	-1.680,00	0,00	0,00	27.584,19	17.931,30
300854 2A00 64	Proyecto Investig. PSI2014-59610-P, Carmen Luciano Soriano	4.193,64	0,00	5.174,91	0,00	0,00	9.368,55	8.666,18
300855 2A00 64	Proyecto Investig. HAR2014-55305-P, Francisco Andújar Castillo	4.917,41	0,00	-2.887,12	81,60	0,00	2.111,89	2.465,25
300856 2A00 64	Proyecto Investig. CTQ2014-57157-P, Fernando López Ortiz	65.786,43	0,00	-12.309,84	0,00	0,00	53.476,59	45.518,32
300857 2A00 64	Proyecto Investig. TEC2014-60132-P, José Ant. Gázquez Parra	23.398,07	0,00	-1.228,87	0,00	0,00	22.169,20	13.457,48
300858 2A00 64	Proyecto Investig. PSI2014-53856-P, Juan José Ortells Rodríguez	6.638,00	0,00	-678,61	0,00	0,00	5.959,39	4.711,18
300859 2A00 64	Proyecto Investig. ECO2014-52268-P, Emilio Galdeano Gómez	3.480,42	0,00	183,61	0,00	0,00	3.664,03	0,00
300860 2A00 64	Proyecto Investig. HAR2014-56428-C3-2-P, Andrés Sánchez Picón	7.915,67	0,00	-0,05	0,00	0,00	7.915,62	4.996,53
300861 2A00 64	Proyecto Investig. DER2014-51957-P, Carmen Senés Motilla	6.918,53	0,00	819,20	0,00	0,00	7.737,73	11.916,15
300862 2A00 64	Proyecto Investig. FFI2014-56933-P, Manuel López Muñoz	1.717,76	0,00	-187,65	0,00	0,00	1.530,11	3.901,47
300863 2A00 64	Proyecto Investig. HAR2014-53350-P, José Luis López Castro	31.843,79	0,00	433,18	0,00	0,00	32.276,97	33.869,00
300864 2A00 64	Proyecto Investig., Álvaro Sicilia Camacho, DEP2014-57228	6.669,10	0,00	0,00	0,00	0,00	6.669,10	8.414,14
300865 2A00 64	Proyecto Investig., Talent Hub, Antonio Fernández Barbero	90.938,05	0,00	-29.100,00	38.485,14	0,00	100.323,19	36.172,28
300866 2A00 64	Proyecto Investig., CGL-2014-59908-JIN, Antonio García Jerez	87.046,59	0,00	0,00	0,00	0,00	87.046,59	48.073,16
300867 2A00 64	Proyecto EUC2013-50908, Director OTRI	115.479,10	0,00	-125,00	0,00	0,00	115.354,10	111.304,23
300868 2A00 64	Proyecto Investig., PCIN-2015-019, Acién Fernández, Fco. Gabriel	54.635,99	0,00	12.092,80	470,00	0,00	67.198,79	53.709,97
300869 2A00 64	Proyecto Investig., RTC-2015-3897-2, Fco. Gabriel Acién Fernández	50.254,10	0,00	-590,00	13.538,68	0,00	63.202,78	56.239,42
300871 2A00 64	Proyecto Investig., Yolanda Cantón Castilla	22.438,36	0,00	23.850,00	27.503,15	0,00	73.791,51	48.038,03
300872 2A00 64	Proyecto Investig. EUIN2015-62904, Miguel Pérez Valls	6.728,46	0,00	-2.228,45	0,00	0,00	4.500,01	0,01

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1436

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
300872 2A00 700	Proyecto Investig. EUIN2015-62904, Miguel Pérez Valls	0,00	0,00	2.228,45	0,00	0,00	2.228,45	0,00
300873 2A00 64	Proyecto RYC-2014-15815, Francisco Padilla Ruiz	2.110,84	0,00	9.415,88	0,00	0,00	11.526,72	8.745,15
300874 2A00 64	Proyecto RYC-2014-16390, Enrique García Artero	8.662,41	0,00	19.975,00	0,00	0,00	28.637,41	20.037,05
300875 2A00 64	Proyecto RYC-2014-16546, Ángel Fernández Cortés	15.520,77	0,00	20.584,12	0,00	0,00	36.104,89	27.512,34
300876 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., PSI2015-64460-R, INMACULADA CUBERO TALAVERA	37.220,74	0,00	-25,00	0,00	0,00	37.195,74	12.628,57
300877 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., EDU2015-69924-R, JOSE MANUEL DE AMO	23.673,00	0,00	767,19	0,00	0,00	24.440,19	18.724,33
300878 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., AGL2015-70997-R, MANUEL DIAZ LOPEZ	57.991,36	0,00	-5,21	1.897,26	0,00	59.883,41	46.739,74
300879 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., CTQ2015-69899-R, ANTONIA GARRIDO FRENICH	48.736,88	0,00	275,00	0,00	0,00	49.011,88	11.079,90
300880 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., TIN2015-66680-C2-1-R, LEOCADIO GONZALEZ C.	84.353,78	0,00	-10.788,60	0,00	0,00	73.565,18	14.948,89
300881 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., AGL2015-64991-C3-1-R, RAFAEL LOZANO RUIZ	94.651,37	0,00	-2.084,98	0,00	0,00	92.566,39	56.243,10
300882 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., AGL2015-64512-R, JOSE JOAQUIN MORENO CASCO	82.517,53	0,00	-1.257,90	0,00	0,00	81.259,63	40.255,16
300883 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., PSI2015-70037-R, MARGARITA MORENO MONTOYA	25.245,20	0,00	-1.822,78	0,00	0,00	23.422,42	0,00
300884 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., CTQ2015-67384-R, ANTONIO M. ROMEROSA NIEVAS	30.706,50	0,00	7.393,28	0,00	0,00	38.099,78	18.923,62
300885 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., CGL2015-71709-R, MIGUEL SORIANO RODRIGUEZ	68.843,83	0,00	-216,00	0,00	0,00	68.627,83	28.175,73
300886 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., AGL2015-67076-R, RODNEY THOMPSON	89.516,43	0,00	-410,49	0,00	0,00	89.105,94	48.995,87
300887 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., AGL2015-67528-R, MIGUEL URRESTARAZU GAVILAN	20.268,07	0,00	2.719,66	0,00	0,00	22.987,73	3.880,30
300888 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., AGL2015-68050-R, DIEGO LUIS VALERA MARTINEZ	33.127,72	0,00	0,00	0,00	0,00	33.127,72	16.105,88
300889 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., CGL2015-67273-R, ANGELA VALLEJOS IZQUIERDO	57.532,47	0,00	-2.397,10	0,00	0,00	55.135,37	32.727,23
300890 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., ECO2015-66504-P, JOSE JOAQUIN CESPEDES	36.773,26	0,00	0,00	0,00	0,00	36.773,26	19.138,90
300891 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., PSI2015-65248-P, Mª ANGELES FERNANDEZ ESTEVEZ	23.328,06	0,00	-331,38	0,00	0,00	22.996,68	13.972,98
300892 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., FIS2015-69022-P, ANTONIO M. PUERTAS LOPEZ	421,56	0,00	2.151,00	0,00	0,00	2.572,56	675,49
300893 2A00 64	Proyecto Investig., PCIN-2015-258-THERBIOR, Fco. Javier Batlles	66.461,13	0,00	74.900,00	0,00	0,00	141.361,13	55.255,72

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1437

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
300894 2A00 64	Proyecto Investig., PSI2015-67442-P, Cimadevilla Redondo, José M.	2.843,46	0,00	5.810,00	0,00	0,00	8.653,46	6.473,79
300895 2A00 64	Proyecto Investig. RTC-2016-5795-2, Trinidad Angosto Trillo	13.721,74	0,00	33.864,54	37.388,74	0,00	84.975,02	50.899,58
300896 2A00 64	Proyecto Investig. RTC-2016-4819-2, Juan Capel Salinas	26.067,82	0,00	34.410,77	32.449,40	0,00	92.927,99	66.181,80
300897 2A00 64	Proyecto Investig. RTC-2016-4941-2, Rafael Lozano Ruiz	23.314,00	0,00	43.552,00	52.376,96	0,00	119.242,96	72.214,03
300898 2A00 64	Proyecto Investig. RTC-2016-5239-2, Ignacio Fernández de las Niev	9.481,05	0,00	72.546,38	41.457,58	0,00	123.485,01	94.640,01
300899 2A00 64	Proyecto de Investigación TIN2015-74368-JIN, Andrés Masegosa	26.625,61	42.647,00	-1.591,38	0,00	0,00	67.681,23	14.368,19
300900 2A00 64	Proyecto Investig., DEP2016-74926-R, Enrique García Artero	0,00	0,00	72.336,68	0,00	0,00	72.336,68	49.614,47
300901 2A00 64	Proyecto Investig., RYC-2015-17959, Mª José Gómez Ramos	0,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00	20.000,00
300902 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., DEP2016-80296-R, JOSÉ MARÍA MUYOR	0,00	0,00	44.000,00	0,00	0,00	44.000,00	31.581,27
300903 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., BIO2016-78020-R, ANA MARÍA CÁMARA	0,00	0,00	80.104,92	0,00	0,00	80.104,92	64.427,93
300904 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., CGL2016-78318-C2-2-R, ÁNGEL FDEZ. CORTÉS	0,00	0,00	80.018,00	0,00	0,00	80.018,00	60.176,80
300905 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., CTQ2016-78255-R, JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ	0,00	0,00	88.872,00	0,00	0,00	88.872,00	68.073,48
300906 2A00 64	Proyecto Investig., DER2016-74899-P, Ana Alemán Monterreal	0,00	0,00	2.964,00	0,00	0,00	2.964,00	9.964,00
300907 2A00 64	Proyecto Investig., DER2016-76053-R, Juan Fco. Pérez Gálvez	0,00	0,00	550,00	0,00	0,00	550,00	1.650,00
300908 2A00 64	Proyecto Investig., DER2016-80514-P, José Antonio Cordero	0,00	0,00	950,00	0,00	0,00	950,00	5.360,11
300909 2A00 64	Proyecto Investig., EDU2016-75574-P, Luis Ortiz Jiménez	0,00	0,00	1.775,00	0,00	0,00	1.775,00	5.465,33
300910 2A00 64	Proyecto Investig., FFI2016-76477-P, José Fco. Fdez. Sánchez	0,00	0,00	3.092,79	0,00	0,00	3.092,79	4.451,01
300911 2A00 64	Proyecto Investig., FFI2016-76927-P, Cayetano Fernández Sola	0,00	0,00	397,50	0,00	0,00	397,50	3.633,25
300912 2A00 64	Proyecto Investig., PSI2016-79437-R, Mª Teresa Daza González	0,00	0,00	11.170,00	0,00	0,00	11.170,00	8.412,91
300913 2A00 64	Proyecto Investig., PSI2016-80123-P, Mª Soledad Navas Luque	0,00	0,00	1.339,46	0,00	0,00	1.339,46	8.817,37
300914 2A00 64	Proyecto Investig., TIN2016-77902-C3-3-P, Rafael Rumí Rodríguez	0,00	0,00	94.880,00	0,00	0,00	94.880,00	85.512,73
300915 2A00 64	Proyecto Investig., PCIN-2016-013, Antonio M. Puertas López	0,00	0,00	-72,00	0,00	0,00	-72,00	67.436,16
300916 2A00 64	Proyecto Investig., DER2016-81752-REDT, Carmen Senés Motilla	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.807,08
300917 2A00 64	Proyecto Investig., Fco. Javier Cabello Piñar	0,00	0,00	29.508,60	0,00	0,00	29.508,60	25.360,63
300918 2A00 64	Proyecto Invest. INIA RTA2015-00074-C02-02, Tomás Cabello García	0,00	0,00	41.582,63	0,00	0,00	41.582,63	74.915,96
300919 2A00 64	Proyecto Investig. INIA RTA2015-00021, García Barroso, Fernando	0,00	0,00	23.333,33	0,00	0,00	23.333,33	47.900,36
308888 2A00 64	Presupuesto Proyectos de Investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	1.996.378,51	-1.996.378,51	0,00
310029 2A00 64	Gastos indirectos Proyecto de Invest. 300029	10.645,48	0,00	0,00	0,00	0,00	10.645,48	10.645,48

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1438

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
350024 2A00 64	Proyecto U. E. Amadeo Rodríguez Fernández-Alba	189.729,23	0,00	291.655,32	3.913,04	0,00	485.297,59	333.022,38
350026 2A00 64	Proyecto U. E. Antonio Vargas Berenguel	6.706,85	0,00	0,00	0,00	0,00	6.706,85	6.706,85
350027 2A00 64	Proyecto U. E. Aquafuel	21.478,89	0,00	0,00	0,00	0,00	21.478,89	20.222,29
350029 2A00 64	Proyecto Europeo EFSA Fco. Javier Egea González	11,47	0,00	0,00	0,00	0,00	11,47	11,47
350030 2A00 64	Proyecto AGROTEC (Convocatoria PORTEFEX)	51.694,30	0,00	0,00	2.778,29	0,00	54.472,59	42.203,39
350031 2A00 64	Proyecto de Inv. 0087_TRANSHABITAT_2_E	15.431,03	0,00	-15.431,03	0,00	0,00	0,00	0,00
350032 2A00 64	Proyecto de Inv. 0051_ANDALUCIA_INTEGRA_2_E	528,37	0,00	0,00	0,00	0,00	528,37	528,37
350033 2A00 64	Proyecto de Inv. 0079_PARALELO_36_CIME_AM_2_E	33.594,59	0,00	0,00	0,00	0,00	33.594,59	33.594,59
350036 2A00 64	Proyecto de Inv. Fco. Gabriel Acién Fernández	5.561,51	0,00	0,00	0,00	0,00	5.561,51	5.561,51
350037 2A00 64	Proyecto de Investigación CO2REDUCTDINUCLEAT	636,62	0,00	-3,44	0,00	0,00	633,18	633,18
350038 2A00 64	Proyecto SAFEMED, Emilio Galdeano Gómez	30,56	0,00	0,00	0,00	0,00	30,56	30,56
350039 2A00 64	Proyecto Europeo FOODSNIFFER, Amadeo Rodríguez Fdez.-Alba	1.220,36	0,00	0,00	0,00	0,00	1.220,36	1.220,36
350040 2A00 64	Proyecto INT.RE.COOP, Luis Fdez.-Revuelta Pérez	10.930,91	0,00	-15.400,00	0,00	0,00	-4.469,09	1.806,69
350041 2A00 64	Proyecto MANAGER, Fco. Gabriel Acién Fernández	10.734,62	0,00	0,00	0,00	0,00	10.734,62	20.059,84
350042 2A00 64	Proyecto AMIDST, Antonio Salmerón Cerdán	58.669,67	0,00	-88.016,37	0,00	0,00	-29.346,70	0,00
350043 2A00 64	Proyecto Europeo EFSA, Fco. Javier Egea González	3.400,93	0,00	0,00	0,00	0,00	3.400,93	671,14
350044 2A00 64	Proyecto Europeo TEAP, Fernando Bienvenido Bárcena	52.989,95	0,00	0,00	0,00	0,00	52.989,95	31.377,19
350045 2A00 64	Proyecto Investig. C-Bird, Emilio Galdeano Gómez	33.967,71	0,00	0,00	0,00	0,00	33.967,71	23.310,60
350046 2A00 64	Proyecto SFERAII, Manuel Pérez García	85.266,68	0,00	-76.954,68	1.387,07	0,00	9.699,07	2.103,53
350047 2A00 64	Proyecto POXTEFEX COPTRUST, Fernando Aguilar Torres	30,75	0,00	0,00	0,00	0,00	30,75	30,75
350048 2A00 64	Proyecto CYCLON HIT, Antonio Vargas Berenguel	28.174,00	0,00	-17.107,84	0,00	0,00	11.066,16	28.779,08
350049 2A00 64	Proyecto Europeo INIA, Amadeo Rodríguez Fdez-Alba	6.052,92	0,00	2.604,66	21.870,00	0,00	30.527,58	596,00
350050 2A00 64	Proyecto Investig., YMOBILITY, Pablo Pumares Fdez.	53.607,47	0,00	0,00	0,00	0,00	53.607,47	13.187,33
350051 2A00 64	Proyecto NOMORFILM, Fernando López Ortiz	34.039,38	0,00	-13.425,52	102.325,32	0,00	122.939,18	84.785,89
350052 2A00 64	Proyecto Investig., Miguel Pérez Valls	26.457,87	0,00	-63.932,71	0,00	0,00	-37.474,84	156,52
350053 2A00 64	Proyecto Europeo RESSQUA, Director OTRI	217,45	0,00	8.000,00	6.771,93	0,00	14.989,38	1.469,98
350054 2A00 64	Proyecto Europeo RED-HEAT-TO-POWER, Fco. Gabriel Acién	18.366,51	0,00	15.420,00	39.602,96	0,00	73.389,47	38.224,96
350055 2A00 64	Proyecto Europeo LIFE ADAPTAMED, Javier Cabello Piñar	19.569,96	0,00	43.240,65	0,00	0,00	62.810,61	381,24
350056 2A00 64	Proy. Europeo 008-2BRRR, Remedios López Liria	688,24	0,00	0,00	0,00	0,00	688,24	688,24
350057 2A00 64	Proyecto Europeo FERTINNOWA, Rodney Thompson	33.942,48	0,00	-6.589,51	0,00	0,00	27.352,97	13.025,48
350058 2A00 64	Proyecto Europeo SOILCARE, Julián Cuevas González	47.316,69	0,00	136,80	0,00	0,00	47.453,49	44.699,21
350059 2A00 64	Proyecto Europeo, Organic Qual Tracers, Amadeo Rodríguez Fdez-Alb	71.978,94	0,00	9.900,00	0,00	0,00	81.878,94	9.994,88
350060 2A00 64	Proyecto Europeo LIFE The Green Link	45.063,33	0,00	41.697,50	0,00	0,00	86.760,83	18.936,91

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1439

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
350061 2A00 64	Proyecto Europeo SABANA, Fco. Gabriel Acién Fernández	720.163,13	0,00	-16.651,29	0,00	0,00	703.511,84	366.996,23
350062 2A00 64	Proyecto Europeo AGRIMAX, Mª José López López	48.545,38	0,00	-1.200,00	0,00	0,00	47.345,38	45.180,24
350063 2A00 64	Proyecto Europeo IoF2020, Manuel Berenguel Soria	0,00	0,00	-719,97	0,00	0,00	-719,97	226.143,73
350064 2A00 64	PROYECTO INTERACTIVE BOOKS FOR CONTROL EDUCATION	0,00	0,00	0,00	10.192,40	0,00	10.192,40	3.689,76
350065 2A00 64	Proyecto ReWaCEM, Francisco Gabriel Acién	0,00	0,00	0,00	72.690,93	0,00	72.690,93	72.690,93
350066 2A00 64	Proyecto Europeo LIFE REGROW, Mª José López López	0,00	0,00	35.603,00	79.675,69	0,00	115.278,69	113.205,29
350067 2A00 64	PROYECTO EUROPEO, JOSÉ LUIS CASAS JIMÉNEZ	0,00	0,00	0,00	45.615,96	0,00	45.615,96	45.615,96
350068 2A00 64	PROYECTO EUROPEO LIFE-DESEACROP, DIEGO LUIS VALERA MARTÍNEZ	0,00	0,00	0,00	56.861,40	0,00	56.861,40	56.861,40
351000 2A00 64	Presupuesto Recursos Liberados Proyectos Investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	18.541,75	-18.541,75	0,00
351001 2A00 64	RLD EURL, Amadeo Rodríguez Fernández-Alba	6.510,21	0,00	-16.343,46	0,00	0,00	-9.833,25	0,00
351002 2A00 64	RLD YMOBILITY, Pablo Pumares Fernández	23.124,10	0,00	0,00	0,00	0,00	23.124,10	18.864,57
351004 2A00 64	RLD AMIDST, Antonio Salmerón Cerdán	33.079,00	0,00	88.008,37	0,00	0,00	121.087,37	90.670,88
351005 2A00 64	RLD FERTINNOWA, Rodney Thompson	0,00	0,00	7.000,00	0,00	0,00	7.000,00	1.621,25
351006 2A00 64	RLD AGRIMAX, Mª José López López	0,00	0,00	1.268,80	0,00	0,00	1.268,80	6,26
351007 2A00 64	RLD SFERA2, Manuel Pérez García	0,00	0,00	60.954,68	0,00	0,00	60.954,68	59.980,85
351008 2A00 64	RLD CycloN Hit, Vargas Berenguel, Antonio	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00	10.429,77
351009 2A00 64	RLD STARTIFY7– Pérez Valls, Miguel	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
358888 2A00 64	Presupuesto Proyectos Europeos de Investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	560.451,46	-560.451,46	0,00
400002 2A00 64	Contrato Investig., José Luis Martínez Vidal	114,10	0,00	0,00	0,00	0,00	114,10	114,10
400073 2A00 64	Contrato Investig., Luis Fernández-Revueta Pérez	15.789,82	0,00	62.328,20	0,00	0,00	78.118,02	78.118,02
400088 2A00 64	Contrato Investig., Rafael Lozano Ruiz	3.392,14	0,00	16.804,00	0,00	0,00	20.196,14	19.494,40
400174 2A00 64	Contrato Investig., Joaquín Hernández Rodríguez	728,04	0,00	-5,73	0,00	0,00	722,31	450,31
400178 2A00 64	Contrato Investig., Manuel de la Fuente Arias	10,88	0,00	0,00	0,00	0,00	10,88	10,88
400208 2A00 64	Contrato Investig., Fco. Manzano Agugliaro	0,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,56	261,43
400226 2A00 64	Contrato Investig., Fco. Javier Egea González	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,10
400256 2A00 64	Contrato de Inv. Manuel Ortega Rivas	4.574,75	0,00	0,00	0,00	0,00	4.574,75	4.325,66
400285 2A00 64	Contrato de Inv. Fco. de Asís López Cruces	130,54	0,00	-1,76	0,00	0,00	128,78	39,58
400333 2A00 64	Contrato de Inv. Jerónimo de Burgos Jiménez	2.475,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2.475,50	2.164,83
400351 2A00 64	Contrato de Inv. Antonia Garrido Frenich	11.351,61	0,00	-9.611,62	0,00	0,00	1.739,99	2.397,21
400367 2A00 64	Contrato de Inv. Andrés Sánchez Picón	65,95	0,00	-6,00	0,00	0,00	59,95	16,31
400371 2A00 64	Contrato de Inv. "Atlas entomológico del P. Natural Cabo de Gata"	4.449,61	0,00	0,00	0,00	0,00	4.449,61	4.285,21
400373 2A00 64	Contrato de Inv. Manuel Berenguel Soria	1.200,67	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200,67	1.131,41

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1440

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
400374 2A00 64	Contrato de Inv. Samuel Túnez Rodríguez	61,72	0,00	-0,20	0,00	0,00	61,52	61,52
400384 2A00 64	Contrato de Inv. Manuel Ángel Aguilar Torres	120,98	0,00	0,00	0,00	0,00	120,98	120,98
400397 2A00 64	Contrato de Inv. Juan Mota Poveda	5,24	0,00	-5,24	0,00	0,00	0,00	0,00
400399 2A00 64	Contrato de Inv. Cecilio Oyonarte Gutiérrez	574,79	0,00	0,00	0,00	0,00	574,79	574,79
400402 2A00 64	Contrato de Inv. Antonio J. Casimiro Andújar	1.647,62	0,00	-622,41	0,00	0,00	1.025,21	1.025,21
400405 2A00 64	Contrato Investig., Miguel Urrestarazu Gavilán	61,87	0,00	2.328,79	0,00	0,00	2.390,66	563,84
400413 2A00 64	Contrato de Inv. Miguel Pérez Valls	401,37	0,00	9.475,50	0,00	0,00	9.876,87	9.354,95
400415 2A00 64	Contrato de Inv. Miguel Cueto Romero	5.037,50	0,00	0,00	0,00	0,00	5.037,50	4.596,70
400417 2A00 64	Contrato de Inv. Rafael Lozano Ruiz	7.050,67	0,00	-438,34	0,00	0,00	6.612,33	5.464,83
400422 2A00 64	Contrato de Inv. Carmelo Rodríguez Torreblanca	1.266,12	0,00	-1.266,12	0,00	0,00	0,00	0,00
400425 2A00 64	Contrato de Inv. Jaime de Pablo Valenciano	606,23	0,00	0,00	0,00	0,00	606,23	606,23
400435 2A00 64	Contrato de Inv. Julio César Tello Marquina	1.260,35	0,00	0,00	0,00	0,00	1.260,35	1.260,35
400451 2A00 64	Contrato de Inv. Acusur, S.A.	28.914,37	0,00	-2.000,00	0,00	0,00	26.914,37	20.630,53
400456 2A00 64	Contrato de Inv. José Manuel Ortega Egea	2.071,37	0,00	0,00	0,00	0,00	2.071,37	1.650,88
400462 2A00 64	Contrato de Inv. - Rijk Zwaan Ibérica, S.A.	0,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,22	0,22
400471 2A00 64	Contrato de Inv. - Enza Zaden España, S.L:	29.493,67	0,00	-3.343,00	0,00	0,00	26.150,67	23.764,72
400483 2A00 64	Contrato de Inv. - Albaida Recursos Naturales y Medioambientales	27,57	0,00	0,00	0,00	0,00	27,57	27,57
400486 2A00 64	Contrato de Inv. Juan Martínez López	15,29	0,00	0,00	0,00	0,00	15,29	15,29
400487 2A00 64	Contrato de Inv. - Zeta Seeds, S.L:	3.478,02	0,00	898,25	0,00	0,00	4.376,27	560,74
400492 2A00 64	Contrato de Inv. Mª Victoria Román González	64,08	0,00	-62,41	0,00	0,00	1,67	1,67
400507 2A00 64	Contrato de Inv. Francisco Checa Olmos	1.909,66	0,00	0,00	0,00	0,00	1.909,66	1.909,66
400516 2A00 64	Contrato de Inv. Carlos J. Cano Guillén	2.392,27	0,00	0,00	0,00	0,00	2.392,27	2.216,46
400519 2A00 64	Contrato de Inv. Rafael Lozano Ruiz	9.961,95	0,00	689,54	0,00	0,00	10.651,49	6.692,98
400520 2A00 64	Contrato de Inv. - Palandus, S.L.L.	7,79	0,00	0,00	0,00	0,00	7,79	7,79
400525 2A00 64	Contrato de Inv. - Dupont	2.831,05	0,00	-2.831,05	0,00	0,00	0,00	0,00
400544 2A00 64	Contrato de Inv. Luis Fernández-Revuelta Pérez	0,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,53	0,53
400547 2A00 64	Contrato de Inv. Leonardo Cazorla	9.314,77	0,00	-214,55	0,00	0,00	9.100,22	8.098,27
400551 2A00 64	Contrato de Inv. Juan F. Mota Poveda	824,82	0,00	-824,82	0,00	0,00	0,00	0,00
400552 2A00 64	Contrato de Inv. Julio C. Tello Marquina	752,44	0,00	0,00	0,00	0,00	752,44	609,09
400553 2A00 64	Contrato de Inv. Trinidad Angosto Trillo	910,65	0,00	201,00	0,00	0,00	1.111,65	260,40
400557 2A00 64	Contrato de Inv. Rafael Cañero León	422,40	0,00	0,00	0,00	0,00	422,40	422,40
400560 2A00 64	Contrato de Inv. Francisco J. Arrebolas Liébanas	13,53	0,00	0,00	0,00	0,00	13,53	13,53
400561 2A00 64	Contrato de Inv. José Antonio Plaza Úbeda	33,22	0,00	0,00	0,00	0,00	33,22	33,22

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1441

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
400567 2A00 64	Contrato de Inv. Julián Sánchez-Hermosilla López	5.957,47	0,00	0,00	0,00	0,00	5.957,47	5.818,15
400577 2A00 64	Contrato de Inv. Julio César Tello Marquina	3.172,87	0,00	0,00	0,00	1.000,00	2.172,87	3.372,87
400579 2A00 64	Contrato de Inv. Fernando López Ortiz	449,68	0,00	10.000,00	0,00	0,00	10.449,68	10.449,68
400586 2A00 64	Contrato de Inv. Javier Martínez del Río	4.867,48	0,00	-573,07	0,00	0,00	4.294,41	4.294,41
400592 2A00 64	Contrato de Inv. Diego Valera Martínez	2.268,47	0,00	-609,57	0,00	0,00	1.658,90	1.658,90
400594 2A00 64	Contrato de Inv. José Mª Fernández Sevilla	11.536,88	0,00	-94,80	0,00	0,00	11.442,08	8.876,81
400602 2A00 64	Contrato de Inv. Juan Carlos Checa Olmos	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	3.000,00
400608 2A00 64	Contrato de Inv. Francisco Checa Olmos	5.432,01	0,00	-51,22	0,00	0,00	5.380,79	5.380,79
400612 2A00 64	Contrato de Inv. Fernando García Barroso	808,49	0,00	0,00	0,00	0,00	808,49	808,49
400614 2A00 64	Contrato de Inv. Francisco Checa Olmos	1.538,03	0,00	-40,00	0,00	0,00	1.498,03	321,86
400616 2A00 64	Contrato de Inv. Enrique López Carrique	4.047,16	0,00	-722,89	0,00	0,00	3.324,27	3.324,27
400619 2A00 64	Contrato de Inv. Eduardo Garzón Garzón	22,01	0,00	-22,01	0,00	0,00	0,00	0,00
400622 2A00 64	Contrato de Inv. Manuel Navarro Bernal	266,65	0,00	-245,11	0,00	0,00	21,54	21,54
400634 2A00 64	Contrato de Inv. Pablo Pumares Fernández	527,61	0,00	996,83	0,00	0,00	1.524,44	1.524,44
400643 2A00 64	Contrato de Inv. Rafael Lozano Ruiz	4.917,52	0,00	-1.398,17	0,00	0,00	3.519,35	3.519,35
400651 2A00 64	Contrato de Inv. Diego Valera Martínez	0,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,04	0,04
400659 2A00 64	Contrato de Inv. Andrés Sánchez Picón	370,05	0,00	-173,96	0,00	0,00	196,09	196,09
400665 2A00 64	Contrato de Inv. Antonio Pulido Bosch	356,37	0,00	-46,36	0,00	0,00	310,01	0,00
400672 2A00 64	Contrato de Inv. Juan Mota Poveda	4.675,56	0,00	-4.675,56	0,00	0,00	0,00	0,00
400673 2A00 64	Contrato de Inv. José R. Díaz Álvarez	2.244,93	0,00	-37,15	0,00	0,00	2.207,78	2.207,78
400674 2A00 64	Contrato de Inv. Francisco Rodríguez Díaz	24,30	0,00	-24,30	0,00	0,00	0,00	0,00
400678 2A00 64	Contrato de Inv. Juan Antonio Sánchez Garrido	978,01	0,00	5.975,00	0,00	0,00	6.953,01	2.108,02
400686 2A00 64	Contrato de Inv. José Antonio Sánchez Pérez	84,38	0,00	0,00	0,00	0,00	84,38	84,38
400697 2A00 64	Contrato de Inv. Eduardo Garzón Garzón	887,98	0,00	-845,19	0,00	0,00	42,79	0,00
400704 2A00 64	Contrato de Inv. Vicente González Ruiz	448,83	0,00	0,00	0,00	0,00	448,83	448,83
400705 2A00 64	Contrato de Inv. José Luis Guzmán Sánchez	35,70	0,00	0,00	0,00	0,00	35,70	35,70
400710 2A00 64	Contrato de Inv. Juan Carlos Pérez Mesa	3.938,64	0,00	-51,44	0,00	0,00	3.887,20	245,28
400723 2A00 64	Contrato de Inv. Rafael Lozano Ruiz	10.463,42	0,00	0,00	0,00	0,00	10.463,42	10.463,42
400726 2A00 64	Contrato de Inv. Milagrosa Santos Hernández	4,11	0,00	0,00	0,00	0,00	4,11	4,11
400734 2A00 64	Contrato de Inv. Mª Victoria Román González	8.991,51	0,00	0,00	0,00	0,00	8.991,51	8.991,51
400736 2A00 64	Contrato de Inv. Hermelindo Castro Nogueira	614,83	0,00	-1,21	0,00	0,00	613,62	613,62
400737 2A00 64	Contrato de Inv. Hermelindo Castro Nogueira	0,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,08	0,08
400738 2A00 64	Contrato de Inv. Hermelindo Castro Nogueira	10,85	0,00	-10,85	0,00	0,00	0,00	0,00
400740 2A00 64	Contrato de Inv. Manuel Berenguel Soria	2.523,64	0,00	-420,71	0,00	0,00	2.102,93	2.102,93

BOUAL BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1442

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
400745 2A00 64	Contrato de Inv. Pilar Rodríguez Martínez	191,25	0,00	-191,25	0,00	0,00	0,00	0,00
400747 2A00 64	Contrato de Inv. José Antonio Sánchez Pérez	1.747,54	0,00	-213,93	0,00	0,00	1.533,61	1.533,61
400751 2A00 64	Contrato de Inv. Juan F. Mota Poveda	16,37	0,00	-16,37	0,00	0,00	0,00	0,00
400754 2A00 64	Contrato de Inv. Fco. Camacho Ferre y Fernando Diánez	90,55	0,00	0,00	0,00	0,00	90,55	90,55
400757 2A00 64	Contrato de Inv. José Luis Guil Gerrero	3,21	0,00	0,00	0,00	0,00	3,21	3,21
400759 2A00 64	Contrato de Inv. Pedro Aguilera Aguilera	49.429,07	0,00	-25,00	0,00	0,00	49.404,07	48.022,60
400766 2A00 64	Contrato de Inv. Rafael Lozano Ruiz	14.073,56	0,00	0,00	0,00	0,00	14.073,56	10.512,08
400767 2A00 64	Contrato de Inv. Rafael Lozano Ruiz	20.255,43	0,00	-19.707,00	0,00	0,00	548,43	0,20
400770 2A00 64	Contrato de Inv. José Miguel Martínez y Ernestina Azor	28,14	0,00	0,00	0,00	0,00	28,14	28,14
400771 2A00 64	Contrato de Inv. José Miguel Martínez López	592,94	0,00	0,00	0,00	0,00	592,94	267,30
400772 2A00 64	Contrato de Inv. José Miguel Martínez López	1.062,97	0,00	0,00	0,00	0,00	1.062,97	591,79
400775 2A00 64	Contrato de Inv. Rafael Lozano Ruiz	33.102,51	0,00	0,00	0,00	0,00	33.102,51	31.920,69
400776 2A00 64	Contrato de Inv. José Luis López Castro	11.268,08	0,00	0,00	0,00	0,00	11.268,08	8.684,52
400779 2A00 64	Contrato de Inv. Antonio Murillo Cancho	3.088,77	0,00	0,00	0,00	0,00	3.088,77	3.088,77
400789 2A00 64	Contrato Investig., Mª Carmen Quiles Cabrera	347,83	0,00	0,00	0,00	0,00	347,83	347,83
400790 2A00 64	Contrato Investig., Alfonso Robles Medina	1.154,44	0,00	-307,51	0,00	0,00	846,93	159,56
400791 2A00 64	Contrato Investig., Juan Capel Salinas	9.158,46	0,00	0,00	0,00	0,00	9.158,46	8.545,36
400795 2A00 64	Contrato Investig., José Miguel Martínez López	37,11	0,00	0,00	0,00	0,00	37,11	37,11
400799 2A00 64	Contrato Investig., Francisco Camacho Ferre	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20
400801 2A00 64	Contrato de Inv. Mª del Mar Martín García	264,35	0,00	0,00	0,00	0,00	264,35	264,35
400802 2A00 64	Contrato de Inv. Manuel Peñalver Castillo	5,57	0,00	0,00	0,00	0,00	5,57	5,57
400803 2A00 64	Contrato de Inv. Juan Gisbert Gallego	24.000,00	0,00	-24.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
400806 2A00 64	Contrato de Inv. José García Pérez	2.986,59	0,00	0,00	0,00	0,00	2.986,59	2.986,59
400811 2A00 64	Contrato de Inv. Pablo Barranco Vega	235,03	0,00	-200,32	0,00	0,00	34,71	0,00
400814 2A00 64	Contrato de Inv. Fco. Javier Batlles Garrido	39.000,95	0,00	-11.000,00	0,00	0,00	28.000,95	20.044,04
400819 2A00 64	Contrato de Inv. Emilio Molina Grima	10.991,95	0,00	-1.112,34	0,00	0,00	9.879,61	8.869,61
400831 2A00 64	Contrato de Inv. Álvaro Sicilia Camacho	4.196,03	0,00	1.510,88	0,00	0,00	5.706,91	5.616,00
400833 2A00 64	Contrato de Inv. José Antonio Sánchez Pérez	94,64	0,00	0,00	0,00	0,00	94,64	94,64
400840 2A00 64	Contrato de Inv. Hermelindo Castro Nogueira	13.445,02	0,00	198.530,13	0,00	0,00	211.975,15	187.864,71
400848 2A00 64	Contrato de Inv. José Antonio Salinas Andújar	1.210,16	0,00	0,00	0,00	0,00	1.210,16	189,38
400850 2A00 64	Contrato de Inv. José Antonio Salinas Andújar	0,00	0,00	1.754,12	0,00	0,00	1.754,12	1.754,12
400851 2A00 64	Contrato de Inv. Inmaculada García Fernández	24,50	0,00	0,00	0,00	0,00	24,50	24,50
400852 2A00 64	Contrato de Inv. José Manuel Ortega Egea	9.375,90	0,00	0,00	0,00	0,00	9.375,90	9.375,90
400854 2A00 64	Contrato de Inv. José Luis Martínez Vidal	154.336,06	0,00	-296,41	0,00	0,00	154.039,65	115.534,36

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1443

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
400858 2A00 64	Contrato de Inv. Antonio Salmerón Cerdán	14,09	0,00	0,00	0,00	0,00	14,09	14,09
400860 2A00 64	Contrato de Inv. Ángel Callejón y José A. López	7,90	0,00	-7,90	0,00	0,00	0,00	0,00
400863 2A00 64	Contrato de Inv. José Luis Casas López	3,38	0,00	777,00	0,00	0,00	780,38	30,88
400869 2A00 64	Contrato de Inv. José Luis Guil Guerrero	36.137,83	0,00	-3.072,59	0,00	0,00	33.065,24	32.923,31
400876 2A00 64	Contrato de Inv. José A. Gázquez Parra y José Mª Calaforra	3,86	0,00	-3,86	0,00	0,00	0,00	0,00
400878 2A00 64	Contrato de Inv. Mª Carmen Salas Sanjuan	153,21	0,00	637,50	0,00	0,00	790,71	140,71
400883 2A00 64	Contrato Investig., Fco. Gabriel Acién Fernández	493,13	0,00	-35,00	0,00	0,00	458,13	458,13
400888 2A00 64	Contrato de Inv. Juan Capel Salinas	5.709,74	0,00	7.889,01	0,00	0,00	13.598,75	13.598,75
400891 2A00 64	Contrato de Inv. Luis F. Iribarne Martínez	477,79	0,00	-477,79	0,00	0,00	0,00	0,00
400893 2A00 64	Contrato de Inv. Antonia Garrido Frenich	64.967,62	0,00	4.093,00	0,00	0,00	69.060,62	16.957,42
400896 2A00 64	Contrato de Inv. Ignacio Rodríguez García	4.029,25	0,00	-4.000,00	0,00	0,00	29,25	1.983,55
400897 2A00 64	Contrato de Inv. José Mª Calaforra Chordi	36,65	0,00	-36,65	0,00	0,00	0,00	0,00
400901 2A00 64	Contrato de Inv. Antonio Valverde García	10,72	0,00	0,00	0,00	0,00	10,72	10,72
400902 2A00 64	Contrato de Inv. F. Gabriel Acién Fernández	20.989,09	0,00	8.508,56	5.374,72	0,00	34.872,37	4.027,68
400903 2A00 64	Contrato de Inv. José Mª Fernández Sevilla	2.268,03	0,00	0,00	0,00	0,00	2.268,03	2.183,03
400906 2A00 64	Contrato de Inv. Fco. Gil, Consolación Gil y Alfredo Alcayde	4,66	0,00	0,00	0,00	0,00	4,66	4,66
400907 2A00 64	Contrato de Inv. Emilio Molina Grima	4,74	0,00	0,00	0,00	0,00	4,74	4,74
400911 2A00 64	Contrato de Inv. Emilio Molina Grima	2.008,49	0,00	0,00	0,00	0,00	2.008,49	2.008,49
400913 2A00 64	Contrato de Inv. José Manuel Andújar Peral	66,37	0,00	0,00	0,00	0,00	66,37	66,37
400919 2A00 64	Contrato de Inv. José Luis López Castro	0,00	0,00	3.400,00	0,00	0,00	3.400,00	3.400,00
400922 2A00 64	Contrato de Inv. Fco. y Consolación Gil, Alfredo Alcayde	10,15	0,00	-10,15	0,00	0,00	0,00	0,00
400928 2A00 64	Contrato de Inv. Ángel Callejón Ferre	366,60	0,00	-47,18	0,00	0,00	319,42	1.387,91
400932 2A00 64	Contrato de Inv. Manuel López Godoy	51.485,88	0,00	-202,51	0,00	0,00	51.283,37	50.225,22
400935 2A00 64	Contrato de Inv. Julio C. Tello Marquina	7.464,84	0,00	0,00	0,00	0,00	7.464,84	1.545,91
400940 2A00 64	Contrato de Inv. Juan Carlos Pérez Mesa	4.208,00	0,00	-4.208,00	0,00	0,00	0,00	0,00
400941 2A00 64	Contrato de Inv. José Antonio Salinas Andújar	2.105,39	139,63	-239,47	0,00	0,00	2.005,55	2.005,55
400942 2A00 64	Contrato de Inv. Juan Mota Poveda	74,51	0,00	-74,51	0,00	0,00	0,00	0,00
400943 2A00 64	Contrato de Inv. Andrei Martínez Finkelshtein	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10	0,10
400947 2A00 64	Contrato de Inv. Hermelindo Castro Nogueira	9,85	0,00	-9,85	0,00	0,00	0,00	0,00
400948 2A00 64	Contrato de Inv. Hermelindo Castro Nogueira	143,72	0,00	-143,72	0,00	0,00	0,00	0,00
400949 2A00 64	Contrato de Inv. Hermelindo Castro Nogueira	2,27	0,00	-2,27	0,00	0,00	0,00	0,00
400951 2A00 64	Contrato de Inv. F. Javier Egea González	156,86	0,00	0,00	0,00	0,00	156,86	156,86
400952 2A00 64	Contrato de Inv. José Céspedes Lorente	10.286,40	0,00	-137,95	0,00	0,00	10.148,45	10.148,45
400954 2A00 64	Contrato de Inv. Nuria Novas Castellano	885,94	0,00	0,00	0,00	0,00	885,94	885,94

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1444

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
400957 2A00 64	Contrato de Inv. José F. Salazar Mato	681,05	335,24	0,00	0,00	0,00	1.016,29	1.016,29
400963 2A00 64	Contrato de Inv. Luis Fernández-Revuelta Pérez	217,18	0,00	0,00	0,00	0,00	217,18	217,18
400972 2A00 64	Contrato de Inv. Miguel Ángel Luque Mateo	7,08	0,00	0,00	0,00	0,00	7,08	7,08
400973 2A00 64	Contrato de Inv. Consolación Gil Montoya	14.962,65	0,00	-14.962,65	0,00	0,00	0,00	0,00
400975 2A00 64	Contrato de Inv. José Antonio López Martínez	767,19	0,00	4.639,81	700,00	0,00	6.107,00	246,67
400978 2A00 64	Contrato de Inv. Antonio Salmerón Cerdán	1,57	0,00	0,00	0,00	0,00	1,57	1,57
400985 2A00 64	Contrato de Inv. Nobel Perdú Honeyman	645,93	0,00	-922,21	0,00	0,00	-276,28	60,00
400987 2A00 64	Contrato de Inv. Fernando J. Diánez Martínez	9.150,28	0,00	24.872,35	0,00	0,00	34.022,63	37.921,84
400990 2A00 64	Contrato de Inv. José Joaquín Cañadas Martínez	16,21	0,00	0,00	0,00	0,00	16,21	16,21
400992 2A00 64	Contrato de Inv. Francisco Camacho Ferre	3.504,13	0,00	0,00	0,00	0,00	3.504,13	3.911,03
400994 2A00 64	Contrato de Inv. Mª Loreto Cantón Rodríguez	1.812,14	0,00	0,00	0,00	0,00	1.812,14	1.812,14
400999 2A00 64	Contrato de Inv. Ignacio Rodríguez García	1.336,49	0,00	3.613,35	0,00	0,00	4.949,84	799,94
401007 2A00 64	Contrato de Inv. Rafael Lozano Ruiz	4.504,30	0,00	0,00	0,00	0,00	4.504,30	3.090,47
401008 2A00 64	Contrato de Inv. Juan Martínez López	485,87	0,00	0,00	0,00	0,00	485,87	248,37
401012 2A00 64	Contrato de Inv. Francisco Gómez Mercado	3.850,22	0,00	0,00	0,00	0,00	3.850,22	3.470,29
401015 2A00 64	Contrato de Inv. Mª Matilde Ceballos Martín	2,24	0,00	0,00	0,00	0,00	2,24	2,24
401016 2A00 64	Contrato de Inv. Javier Cabello Piñar	5.919,32	0,00	-4.692,24	0,00	0,00	1.227,08	0,00
401020 2A00 64	Contrato Inv., José Luis Guil Guerrero y Mª D. Suárez Medina	2,43	0,00	0,00	0,00	0,00	2,43	2,43
401021 2A00 64	Contrato Investigación, Fco. Javier Batlles Garrido	833,33	0,00	-640,60	0,00	0,00	192,73	0,00
401022 2A00 64	Contrato Investigación, Fco. Gabriel Acién Fernández	981,27	0,00	0,00	0,00	0,00	981,27	981,27
401023 2A00 64	Contrato Investigación, Francisco Checa Olmos	23.642,39	0,00	0,00	0,00	0,00	23.642,39	23.642,39
401024 2A00 64	Contrato Investigación, Miguel Urrestarazu Gavilán	1.001,60	0,00	0,00	0,00	0,00	1.001,60	1.001,60
401025 2A00 64	Contrato Investigación, Francisco Agüera Vega	1.631,57	0,00	0,00	0,00	0,00	1.631,57	1.444,72
401026 2A00 64	Contrato Investigación, Fco. Manzano Agugliaro, Julio Gómez López	24,38	0,00	0,00	0,00	0,00	24,38	24,38
401027 2A00 64	CONTRATO INVESTIGACION, JOSE ANTONIO SANCHEZ PEREZ	1,41	0,00	0,00	0,00	0,00	1,41	1,41
401028 2A00 64	Contrato Investigación, José Antonio Sánchez Pérez	11.759,56	0,00	0,00	0,00	0,00	11.759,56	69,56
401032 2A00 64	CONTRATO INVESTIGACION, JOSE ANTONIO LOPEZ MARTINEZ	12,58	0,00	0,00	0,00	0,00	12,58	12,58
401038 2A00 64	CONTRATO INVESTIGACION, TOMAS CABELLO GARCIA	487,96	0,00	-140,45	0,00	0,00	347,51	0,00
401041 2A00 64	Contrato Investigación, Gracia Ester Martín Garzón	283,53	0,00	5.676,48	0,00	0,00	5.960,01	5.960,01
401042 2A00 64	Contrato Investigación, Pilar Martínez Ortigosa	1.742,85	0,00	3.000,00	0,00	0,00	4.742,85	4.742,85
401043 2A00 64	Contrato Investigación, Julio C. Tello Marquina	4.938,31	0,00	12.500,00	0,00	0,00	17.438,31	14.443,81
401044 2A00 64	Contrato Investigación, José Antonio López Martínez	279,59	0,00	-102,00	0,00	0,00	177,59	80,09
401045 2A00 64	Prestación de servicio, Fernando Fernández Marín	3.132,53	0,00	0,00	0,00	0,00	3.132,53	0,00

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1445

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
401046 2A00 64	Contrato investigación, Álvaro Núñez Iglesias	59,52	0,00	0,00	0,00	0,00	59,52	59,52
401047 2A00 64	Contrato investigación, Pablo Barranco Vega	6.457,61	0,00	240,37	0,00	0,00	6.697,98	3.731,64
401051 2A00 64	Prestación de servicios, Yolanda Jover Silvestre	406,85	0,00	0,00	0,00	0,00	406,85	406,85
401054 2A00 64	Prestación de servicios, Ignacio Fernández de las Nieves	6.616,13	0,00	-3.596,03	100,00	0,00	3.120,10	2.979,67
401055 2A00 64	Contrato investigación, Carlos Vargas Vasserot	1.447,15	0,00	-445,41	0,00	0,00	1.001,74	2.760,33
401057 2A00 64	Contrato investigación, Antonio Pulido Bosch	278,43	0,00	-81,81	0,00	0,00	196,62	0,00
401058 2A00 64	Contrato investigación, Rafael Lozano Ruiz	78.837,06	0,00	128,70	0,00	0,00	78.965,76	78.333,16
401059 2A00 64	Contrato investigación, Alfredo Tolón Becerra	1.732,09	441,82	0,00	0,00	0,00	2.173,91	1.173,91
401061 2A00 64	Contrato investigación, José María Calaforra Chordi	15,80	0,00	-15,80	0,00	0,00	0,00	0,00
401062 2A00 64	Contrato Investigación, José Mª Calaforra Chordi	6,46	0,00	-6,46	0,00	0,00	0,00	0,00
401063 2A00 64	Prestación de Servicios, Virginia Pinillos Villatoro	796,97	0,00	0,00	0,00	0,00	796,97	796,97
401064 2A00 64	Contrato Investigación, Antonio Fernández Martínez	7.080,13	0,00	0,00	0,00	0,00	7.080,13	7.080,13
401065 2A00 64	Contrato Investigación, Fco. Gabriel Acién Fernández	5.756,94	0,00	649,26	0,00	0,00	6.406,20	2.071,12
401066 2A00 64	Contrato Investigación, Mª Carmen Senés Motilla	2.569,44	0,00	0,00	0,00	0,00	2.569,44	6.191,99
401069 2A00 64	Contrato Investig., José Felipe Jiménez Guerrero	45,02	0,00	0,00	0,00	0,00	45,02	45,02
401070 2A00 64	Contrato Investig., Juan Carlos Pérez Mesa	2.849,37	0,00	-2.660,55	0,00	0,00	188,82	0,08
401075 2A00 64	Contrato Investig., Milagrosa Santos Hdez. y Fernando Diánez	3.931,45	0,00	-3.429,03	0,00	0,00	502,42	3,42
401076 2A00 64	Contrato Investig., Javier Martínez del Río	2.327,97	0,00	0,00	0,00	0,00	2.327,97	1.512,72
401088 2A00 64	Contrato Investig., Antonio Romerosa Nievas	43,94	0,00	7.670,76	0,00	0,00	7.714,70	7.714,70
401089 2A00 64	Contrato Investig., Julio C. Tello Marquina	6.007,94	0,00	-6.000,00	0,00	0,00	7,94	7,94
401091 2A00 64	Contrato Investig., Inmaculada Fernández Agis	1.217,39	0,00	0,00	0,00	0,00	1.217,39	1.217,39
401092 2A00 64	Contrato Investig., Francisco Camacho Ferre	182,95	0,00	0,00	0,00	0,00	182,95	182,95
401093 2A00 64	Contrato investig., Fernando Diánez Martínez	12.750,00	0,00	-12.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00
401095 2A00 64	Contrato investig., Antonio Fernández Martínez	4.322,26	0,00	0,00	0,00	0,00	4.322,26	1.105,16
401097 2A00 64	Contrato investig., Julio C. Tello Marquina	571,53	0,00	0,00	0,00	0,00	571,53	571,53
401098 2A00 64	Contrato investig., Juan F. Mota Poveda	5.025,06	0,00	-5.025,06	0,00	0,00	0,00	0,00
401101 2A00 64	Contrato investig., Ángel Fornieles Gil	2,41	0,00	0,00	0,00	0,00	2,41	2,41
401102 2A00 64	Contrato investig., Mª Luisa Roca Fernández-Castanys	1,76	0,00	0,00	0,00	0,00	1,76	1,76
401104 2A00 64	Contrato investig., Rafael Lozano Ruiz	37.294,53	0,00	0,00	0,00	0,00	37.294,53	50.469,72
401105 2A00 64	Contrato Investig., Julio C. Tello Marquina	2.435,65	0,00	0,00	0,00	0,00	2.435,65	2.435,65
401107 2A00 64	Contrato Investig., José Mª Calaforra Chordi	2.404,11	0,00	-520,47	0,00	0,00	1.883,64	1.141,67
401108 2A00 64	Contrato Investig., José Luis Blanco Claraco	6,46	0,00	0,00	0,00	0,00	6,46	6,46
401109 2A00 64	Contrato Investig., Fernando Diánez y Milagrosa Santos	5.394,42	0,00	-187,31	0,00	0,00	5.207,11	1.257,30
401110 2A00 64	Contrato Investig., José Antonio López Martínez	197,20	0,00	0,00	0,00	0,00	197,20	197,20

BOUAL BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1446

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
401112 2A00 64	Contrato Investig., Ignacio Fernández de las Nieves	7.983,70	0,00	8.810,00	0,00	0,00	16.793,70	3.407,90
401114 2A00 64	Contrato Investig., Ángeles Arjona Garrido	0,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,40	0,40
401115 2A00 64	Contrato Investig., Manuel Jamilena Quesada	7.932,37	0,00	0,00	0,00	0,00	7.932,37	7.932,37
401117 2A00 64	Contrato Investig., Tomás Fco. Martínez Moya	3.807,44	0,00	0,00	0,00	0,00	3.807,44	3.160,48
401120 2A00 64	Contrato Investig., Manuel Berenguel Soria	808,59	0,00	0,00	0,00	0,00	808,59	808,59
401124 2A00 64	Contrato Investig., José Antonio Gázquez Parra	2.774,57	0,00	0,00	0,00	0,00	2.774,57	2.720,03
401126 2A00 64	Contrato Investig., Ignacio Rodríguez García	13.744,00	0,00	-1.260,00	0,00	0,00	12.484,00	5.181,52
401127 2A00 64	Contrato Investig., Jerónimo de Burgos Jiménez	6.340,11	0,00	0,00	0,00	0,00	6.340,11	6.340,11
401128 2A00 64	Prestación de servicios, Fernando J. Aguilar Torres	9,36	0,00	0,00	0,00	0,00	9,36	9,36
401129 2A00 64	Contrato Investig., Fco. Javier Alarcón López	8,80	0,00	0,00	0,00	0,00	8,80	8,80
401131 2A00 64	Contrato Investig., Antonio M. Bañón Hernández	12.995,52	0,00	-212,50	0,00	0,00	12.783,02	12.783,02
401132 2A00 64	Contrato Investig., Julio César Tello Marquina	664,32	0,00	0,00	0,00	0,00	664,32	664,32
401134 2A00 64	Contrato Investig., Fco. Agüera Vega y Fernando Carvajal Ramírez	11.075,14	0,00	1.668,43	0,00	0,00	12.743,57	7.936,83
401135 2A00 64	Contrato Investig., Antonio J. Zapata Sierra	1.309,13	0,00	0,00	0,00	0,00	1.309,13	869,57
401136 2A00 64	Contrato Investig., Juan Carlos Pérez Mesa	12.908,86	0,00	-11.222,09	0,00	0,00	1.686,77	0,00
401138 2A00 64	Contrato Investig., Ramón Herrera de las Heras	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02	0,02
401140 2A00 64	Contrato Investig., Ramón Herrera de las Heras	22,10	0,00	0,00	0,00	0,00	22,10	2,67
401141 2A00 64	Contrato Investig., Antonio J. Álvarez Martínez	150,66	0,00	0,00	0,00	0,00	150,66	150,66
401142 2A00 64	Contrato Investig., Juan Fco. Mota Poveda	3.395,63	0,00	-3.395,63	0,00	0,00	0,00	0,00
401144 2A00 64	Contrato Investig., Julio César Tello Marquina	4.984,80	0,00	-2.700,00	0,00	0,00	2.284,80	2.284,80
401145 2A00 64	Contrato Investig., Rodney Thompson	8.353,58	0,00	4.980,50	0,00	0,00	13.334,08	8.260,13
401147 2A00 64	Contrato Investig., Diego Luis Valera Martínez	3.817,20	0,00	0,00	0,00	0,00	3.817,20	0,11
401148 2A00 64	Contrato Investig., Diego Luis Valera Martínez	0,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,34	0,34
401149 2A00 64	Contrato Investig., Miguel Ángel Luque Mateo	15,26	0,00	-15,00	0,00	0,00	0,26	0,26
401150 2A00 64	Contrato Investig., Antonio Jesús Álvarez Martínez	1.096,33	0,00	0,00	0,00	0,00	1.096,33	1.096,33
401151 2A00 64	Contrato Investig., Dolores Rodríguez Martínez	289,33	0,00	0,00	0,00	0,00	289,33	289,33
401152 2A00 64	Contrato Investig., Francisco Rodríguez Díaz	680,63	0,00	-200,77	0,00	0,00	479,86	0,00
401153 2A00 64	Contrato Investig., Julio César Tello Marquina	4.160,54	0,00	-8.500,00	0,00	0,00	-4.339,46	2.660,54
401154 2A00 64	Contrato Investig., Mª Carmen Salas Sanjuán	1.175,04	0,00	652,17	0,00	0,00	1.827,21	1.827,21
401155 2A00 64	Contrato Investig., Alba Paños Pérez	1,24	0,00	0,00	0,00	0,00	1,24	1,24
401157 2A00 64	Contrato Investig., Jorge Antonio Sánchez Molina	11,54	0,00	-11,54	0,00	0,00	0,00	0,00
401158 2A00 64	Contrato Investig., Manuel Pérez García	49,39	0,00	79,73	0,00	0,00	129,12	129,12
401159 2A00 64	Contrato Investig., Jorge Antonio Sánchez Molina	569,51	0,00	276,36	0,00	0,00	845,87	0,00

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1447

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
401160 2A00 64	Contrato Investig., José Ángel Aznar Sánchez	387,77	0,00	0,00	0,00	0,00	387,77	387,77
401163 2A00 64	Contrato Investig., Juan Gisbert Gallego	891,49	0,00	0,00	0,00	0,00	891,49	47,44
401164 2A00 64	Contrato Investig., Baltasar Fernández Ramírez	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01
401165 2A00 64	Contrato Investig., Lorenzo Mellado Ruiz	1.408,64	0,00	0,00	0,00	0,00	1.408,64	1.408,64
401167 2A00 64	Contrato Investig., Mª Luisa Roca Fernández-Castanys	4,12	0,00	0,00	0,00	0,00	4,12	4,12
401168 2A00 64	Contrato Investig., Ana Mª Pérez Vallejo	0,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,93	0,93
401169 2A00 64	Contrato Investig., Javier Cabello Piñar	4.230,19	0,00	-2.450,00	0,00	0,00	1.780,19	901,73
401170 2A00 64	Contrato Investig., Baltasar Fernández Ramírez	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03	0,03
401171 2A00 64	Contrato Investig., Ángel Fornieles Gil	1.944,92	0,00	-715,00	0,00	0,00	1.229,92	5.561,08
401172 2A00 64	Contrato Investig., Lorenzo Mellado Ruiz	7.643,82	0,00	-75,00	0,00	0,00	7.568,82	7.914,08
401173 2A00 64	Contrato Investig., Mª Luisa Roca Fernández-Castanys	1.934,04	0,00	0,00	0,00	0,00	1.934,04	2.889,62
401174 2A00 64	Contrato Investig., Jesús de la Fuente Arias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
401175 2A00 64	Contrato Investig., Antonio Jesús Álvarez Martínez	0,00	0,00	-152,46	0,00	0,00	-152,46	332,03
401176 2A00 64	Contrato Investig., Gonzalo Herranz de Rafael	8.002,96	0,00	-8.002,96	0,00	0,00	0,00	0,00
401178 2A00 64	Contrato Investig., José Miguel Guzmán Palomino	1.483,21	0,00	0,00	0,00	0,00	1.483,21	1.140,64
401179 2A00 64	Contrato Investig., Amadeo Rodríguez Fdez-Alba	16.206,18	0,00	-5.277,04	0,00	0,00	10.929,14	0,00
401181 2A00 64	Contrato Investig., Fco. Javier Batlles Garrido	149,04	0,00	-149,04	0,00	0,00	0,00	0,00
401182 2A00 64	Contrato Investig., Emilio Molina Grima	16.036,84	0,00	3.488,28	0,00	0,00	19.525,12	12.270,14
401183 2A00 64	Contrato Investig., Fco. Gabriel Acién Fernández	3.659,45	0,00	-2.785,71	0,00	0,00	873,74	700,44
401184 2A00 64	Contrato Investig., Fco. Gabriel Acién Fernández	21.739,13	0,00	-21.700,00	0,00	0,00	39,13	39,13
401185 2A00 64	Contrato Investig., Manuel Antonio Rodríguez Pérez y A.J Casimiro	2.447,83	0,00	0,00	0,00	0,00	2.447,83	5.633,40
401188 2A00 64	Contrato Investig., Ángel Carreño Ortega	43.468,90	0,00	834,90	0,00	0,00	44.303,80	28.431,03
401190 2A00 64	Contrato Investig., Alba Paños Pérez	11,51	0,00	0,00	0,00	0,00	11,51	5,75
401191 2A00 64	Contrato Investig., Ramón Herrera de las Heras	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01
401192 2A00 64	Contrato Investig., Rafael Lozano Ruiz	3.919,69	0,00	719,00	0,00	0,00	4.638,69	3.919,69
401194 2A00 64	Contrato Investig., Tomás Cabello García	6.359,36	0,00	-5.277,80	0,00	0,00	1.081,56	0,00
401195 2A00 64	Contrato Investig., José Antonio López Martínez	443,37	0,00	508,90	0,00	0,00	952,27	0,68
401197 2A00 64	Contrato Investig., Fco. Asís Rodríguez Díaz y Jorge A. Sánchez M	238,36	0,00	-138,36	0,00	0,00	100,00	0,00
401198 2A00 64	Contrato Investig, Julián Cuevas González	5.654,50	0,00	0,00	0,00	0,00	5.654,50	7.964,89
401199 2A00 64	Contrato Investig., José Antonio López Martínez	24,86	0,00	0,00	0,00	0,00	24,86	6,85
401201 2A00 64	Contrato Investig., Juan Francisco Pérez Gálvez	4.319,51	0,00	0,00	0,00	0,00	4.319,51	3.992,21
401202 2A00 64	Contrato Investig., Antonio J. Casimiro Andújar y M.A.Rguez.Pérez	3.570,35	0,00	-1.125,55	0,00	0,00	2.444,80	6.145,10

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1448

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
401203 2A00 64	Contrato Investig., Juan Carlos Pérez Mesa	10.869,56	0,00	-10.869,56	0,00	0,00	0,00	0,00
401204 2A00 64	Contrato Investig., José Jesús Gázquez Linares	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	4.000,00
401205 2A00 64	Contrato Investig., Juan Luis Valenzuela Manjón-Cabeza	1.410,06	0,00	0,00	0,00	0,00	1.410,06	1.410,06
401207 2A00 64	Contrato Investig., Ramón Herrera de las Heras	153,89	0,00	0,00	0,00	0,00	153,89	124,26
401208 2A00 64	Contrato Investig., Fernando Diánez Martínez y Milagrosa Santos H	5.217,39	0,00	-5.217,39	0,00	0,00	0,00	0,00
401211 2A00 64	Contrato Investig., Juan Francisco Mota Poveda	1.017,39	0,00	-69.713,04	0,00	0,00	-68.695,65	0,00
401215 2A00 64	Contrato Investig., Fco. Gabriel Acién Fernández	26.086,96	0,00	-16.800,00	0,00	0,00	9.286,96	9.286,96
401216 2A00 64	Contrato Investig., Francisco Rodríguez Díaz	37.121,11	0,00	0,00	0,00	0,00	37.121,11	2.677,94
401217 2A00 64	Contrato Investig., Amadeo Rodríguez Fernández-Alba	15.643,48	0,00	362,84	0,00	0,00	16.006,32	0,00
401218 2A00 64	Contrato Investig., Luis Iribarne Martínez y Nicolás Padilla Sori	21.736,94	0,00	-17.130,67	0,00	0,00	4.606,27	321,29
401219 2A00 64	Prestación Servicios, Mª del Mar Rebolloso Fuentes	297,50	0,00	0,00	0,00	0,00	297,50	297,50
401220 2A00 64	Contrato Investig., Raúl Pérez Guerra	1.587,97	0,00	0,00	0,00	0,00	1.587,97	2.603,28
401221 2A00 64	Contrato Investig., José Carlos Moreno Úbeda	65,98	0,00	0,00	0,00	0,00	65,98	65,98
401222 2A00 64	Contrato Investig., Miguel Urrestarazu Gavilán	5.017,88	0,00	-100,00	0,00	0,00	4.917,88	4.917,88
401223 2A00 64	Contrato Investig., Fco. Gabriel Acién Fernández	21.739,13	0,00	-14.150,00	0,00	0,00	7.589,13	7.589,13
401224 2A00 64	Contrato Investig., Juan Mota Poveda	11.043,48	0,00	-17.000,00	0,00	0,00	-5.956,52	304,35
401225 2A00 64	Prestación Servicios, Roberto Romero González	2.052,48	0,00	-100,00	0,00	0,00	1.952,48	2.655,33
401226 2A00 64	Contrato Investig., Amadeo Rodríguez Fernández-Alba	14.790,44	0,00	-8.862,84	0,00	0,00	5.927,60	344,00
401227 2A00 64	Contrato Investig., Javier Tello Marquina	11.656,57	0,00	-4.453,60	0,00	0,00	7.202,97	14.290,24
401228 2A00 64	Contrato Investig., Fátima Pérez Ferrer	0,00	0,00	651,30	0,00	0,00	651,30	66,84
401231 2A00 64	Contrato Investig., Ignacio Fernández de las Nieves	8.885,37	0,00	1.311,42	0,00	0,00	10.196,79	1.653,49
401232 2A00 64	Contrato Investig., Miguel Ángel Mañas Rodríguez	6.257,39	0,00	0,00	0,00	0,00	6.257,39	5.257,39
401233 2A00 64	Contrato Investig., Antonio Jesús Álvarez Martínez	2.336,28	0,00	-7.861,99	0,00	0,00	-5.525,71	1.626,17
401234 2A00 64	Contrato Investig., Encarna Fuentes Melero	17.391,30	0,00	0,00	0,00	0,00	17.391,30	20.086,95
401235 2A00 64	Contrato Investig., José Antonio Sánchez Pérez	19,95	0,00	0,00	0,00	0,00	19,95	19,95
401236 2A00 64	Contrato Investig., Miguel Urrestarazu Gavilán	3,18	0,00	0,00	0,00	0,00	3,18	3,18
401237 2A00 64	Contrato Investig., Miguel Ángel Luque Mateo	5,77	0,00	42,00	145,00	0,00	192,77	12,20
401238 2A00 64	Contrato Investig., Miguel Ángel Luque Mateo	27,84	0,00	-27,00	0,00	0,00	0,84	0,84
401239 2A00 64	Contrato Investig., Antonio Casimiro Andújar y Manuel A. Rodrig.P	3.175,92	0,00	0,00	0,00	0,00	3.175,92	2.825,92
401241 2A00 64	Contrato Investig., Miguel Ángel Mañas Rodríguez	869,57	0,00	0,00	0,00	0,00	869,57	1.739,14
401242 2A00 64	Contrato Investig., Fco. Gabriel Acién Fernández	14.594,80	0,00	590,00	0,00	0,00	15.184,80	30.117,28
401244 2A00 64	Contrato Investig., Julio C. Tello Marquina	1.678,45	0,00	-2.089,35	0,00	0,00	-410,90	5.839,10

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1449

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
401245 2A00 64	Contrato Investig., Fco. Javier Alarcón López	707,06	0,00	9.000,00	0,00	0,00	9.707,06	2.202,62
401246 2A00 64	Contrato Investig., Leocadio González Casado	4.390,83	0,00	-4.390,83	0,00	0,00	0,00	0,00
401247 2A00 64	Contrato Investig., José Luis Blanco Claraco	48.255,49	0,00	0,00	0,00	0,00	48.255,49	88.033,91
401248 2A00 64	Contrato Investig., Ángel Callejón Ferre	126,83	0,00	-126,83	0,00	0,00	0,00	0,00
401249 2A00 64	Contrato Investig., José Ángel Aznar Sánchez	2.060,85	0,00	0,00	0,00	0,00	2.060,85	8.631,64
401250 2A00 64	Contrato Investig., Ángel Callejón Ferre	11.723,06	0,00	-12.373,85	0,00	0,00	-650,79	612,84
401251 2A00 64	Contrato Investig., Ángel Callejón Ferre	15.365,71	0,00	-11.799,29	0,00	0,00	3.566,42	572,94
401252 2A00 64	Contrato Investig., Juan Carlos Pérez Mesa	10.869,56	0,00	28.906,65	0,00	0,00	39.776,21	39.093,96
401253 2A00 64	Contrato Investig., José Miguel Guzmán Palomino	3.239,87	0,00	0,00	0,00	0,00	3.239,87	3.056,18
401254 2A00 64	Contrato Investig., Carlos Vargas Vasserot	570,95	0,00	-526,41	0,00	0,00	44,54	0,00
401255 2A00 64	Contrato Investig., José Miguel Guzmán Palomino	3.906,77	0,00	565,00	0,00	0,00	4.471,77	3.194,05
401256 2A00 64	Contrato Investig., Antonio J. Álvarez Martínez	1.632,74	0,00	-85,05	0,00	1.377,39	170,30	1.251,59
401257 2A00 64	Contrato Investig., Manuel Jamilena Quesada	52.142,32	0,00	-3.703,71	0,00	0,00	48.438,61	62.527,63
401258 2A00 64	Contrato Investig., Fco. Gabriel Acién Fernández	60.869,57	0,00	-1.671,82	0,00	0,00	59.197,75	98.505,29
401260 2A00 64	Contrato Investig., Federico García Maroto	862,37	0,00	0,00	0,00	0,00	862,37	3.993,64
401261 2A00 64	Contrato Investig., Manuel López Godoy	5.652,17	0,00	-26,13	0,00	0,00	5.626,04	4.626,04
401263 2A00 64	Contrato Investig., José Real Dato	7.524,09	0,00	-5.953,81	0,00	0,00	1.570,28	1.439,90
401264 2A00 64	Contrato Investig., F. Javier Batlles Garrido	42.615,10	0,00	-15.961,19	0,00	0,00	26.653,91	3.411,08
401265 2A00 64	Contrato Investig., Javier Tello Marquina	0,00	0,00	4.542,95	0,00	0,00	4.542,95	5.203,79
401266 2A00 64	Contrato Investig., Nuria Novas Castellano	7.791,30	0,00	0,00	0,00	0,00	7.791,30	6.706,04
401267 2A00 64	Contrato Investig., Diego Luis Valera Martínez	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.876,00
401268 2A00 64	Contrato Investig., Mª Carmen Salas Sanjuan	118,58	0,00	485,00	0,00	0,00	603,58	135,27
401269 2A00 64	Contrato Investig., Ana Araceli Peña Fernández	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00
401270 2A00 64	Contrato Investig., José Carlos Moreno Úbeda	1.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.800,00	0,00
401271 2A00 64	Contrato Investig., Miguel Urrestarazu Gavilán	0,00	0,00	5.751,21	0,00	0,00	5.751,21	672,75
401273 2A00 64	Contrato Investig., Roberto Romero González	6.086,96	0,00	100,00	0,00	0,00	6.186,96	2.849,33
401274 2A00 64	Contrato Investig., Ramón Herrera de las Heras	521,74	0,00	0,00	0,00	0,00	521,74	0,00
401275 2A00 64	Contrato Investig., Isabel Mercader Rubio	9.716,44	0,00	-7.494,33	0,00	0,00	2.222,11	0,00
401276 2A00 64	Contrato Investig., Fernando López Ortiz	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.328,24
401277 2A00 64	Contrato Investig., Javier Cabello Piñar	9.156,53	0,00	-4.846,47	0,00	0,00	4.310,06	11.731,98
401278 2A00 64	Contrato Investig., Adelaida Mª Castro Sánchez	1.040,42	0,00	-114,82	0,00	0,00	925,60	0,00
401279 2A00 64	Contrato Investig., Jorge Antonio Sánchez Molina	13.043,48	0,00	110,15	0,00	0,00	13.153,63	291,30
401280 2A00 64	Contrato Investig., Adelaida Mª Castro Sánchez	1.980,00	0,00	114,82	0,00	0,00	2.094,82	7.164,69
401281 2A00 64	Contrato Investig., Mª Carmen Salas Sanjuan	1.447,46	0,00	279,00	0,00	0,00	1.726,46	2.437,69

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1450

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
401282 2A00 64	Contrato Investig., José Luis Martínez Vidal	2.695,65	0,00	0,00	0,00	0,00	2.695,65	13.999,99
401283 2A00 64	Contrato Investig., Antonio Romerosa Nievas	10.500,00	0,00	-19.000,00	0,00	0,00	-8.500,00	2.000,00
401284 2A00 64	Contrato Investig., Miguel Ángel Mañas Rodríguez	3.739,13	0,00	0,00	0,00	0,00	3.739,13	3.739,13
401285 2A00 64	Contrato Investig., Antonio Pulido Bosch	1.652,17	0,00	128,17	0,00	0,00	1.780,34	1.403,27
401286 2A00 64	Contrato Investig., Fco. Gabriel Acién Fernández	17.391,30	0,00	0,00	0,00	0,00	17.391,30	34.782,60
401287 2A00 64	Contrato Investig., Ángel Callejón Ferre	0,00	0,00	110,83	0,00	0,00	110,83	0,00
401288 2A00 64	Contrato Investig., Miguel Urrestarazu Gavilán	0,00	0,00	-3.309,66	0,00	0,00	-3.309,66	3.747,64
401289 2A00 64	Contrato Investig., Antonio Alías García	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	652,17
401290 2A00 64	Contrato Investig., Ignacio Fernández de las Nieves	0,00	0,00	-672,44	0,00	0,00	-672,44	24.067,50
401291 2A00 64	Contrato Investig., Rafael Lozano Ruiz	0,00	0,00	308,93	0,00	0,00	308,93	10.494,74
401292 2A00 64	Prestaciones de Servicio, Rocío María Oliva Molina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	52,83
401293 2A00 64	Contrato Investig., Juan Mota Poveda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.588,69
401294 2A00 64	Contrato Investig., Alfonso Robles Medina	0,00	0,00	6.908,05	0,00	0,00	6.908,05	12.174,91
401295 2A00 64	Contrato Investig., María Teresa Daza González	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.459,46
401296 2A00 64	Contrato Investig., José Antonio Álvarez Bermejo	0,00	0,00	-200,00	0,00	0,00	-200,00	619,57
401297 2A00 64	Contrato Investig., José Juan Carrión Martínez	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	430,70
401298 2A00 64	Prestación de Servicios, Mª Carmen Cerón García	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	373,91
401299 2A00 64	Contrato Investig., Juan Mota Poveda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.537,32
401300 2A00 64	Contrato Investig.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.905,07
401301 2A00 64	Contrato Investig., Pablo Barranco Vega	0,00	0,00	895,00	0,00	0,00	895,00	7.683,14
401302 2A00 64	Contrato Investig., Fco. Javier Moyano López	0,00	0,00	-1.290,00	0,00	0,00	-1.290,00	24.542,17
401303 2A00 64	Contrato Investig., Fernando Sánchez Santed	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.022,58
401304 2A00 64	Contrato Investig., Rafael Lozano Ruiz	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.869,57
401305 2A00 64	Prestación de servicios, Cristina Cano Ortega	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	640,16
401306 2A00 64	Contrato Investig., Javier Cabello Piñar	0,00	0,00	4.192,24	0,00	0,00	4.192,24	6.627,02
401307 2A00 64	Contrato Investig., Juan Uribe Toril	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	869,57
401308 2A00 64	Contrato Investig., Juan Carlos Pérez Mesa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.869,56
401309 2A00 64	Contrato Investig., Ángel J. Callejón Ferre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	434,78
401310 2A00 64	Prestación de Servicios, Antonio Frías Zorrilla	0,00	0,00	300,00	0,00	0,00	300,00	149,29
401311 2A00 64	Contrato Investig., Juan Sebastián Fernández Prados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.666,60
401312 2A00 64	Contrato Investig., Ángel Carreño Ortega	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	28.782,60
401313 2A00 64	Contrato Investig., Manuel Navarro Bernal	0,00	0,00	30.749,00	0,00	0,00	30.749,00	97.839,41
401314 2A00 64	Contrato Investig., Ana Araceli Peña Fernández	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00
401315 2A00 64	Prestación de servicio, José Luis Rodríguez Blancas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.183,54

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1451

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
401316 2A00 64	Contrato Investig., Leonardo Cazorla Papis	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.826,09
401317 2A00 64	Contrato Investig., Íñigo del Guayo Castiella	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
401318 2A00 64	Prestación de servicios, Gloria Ortega López	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	236,09
401319 2A00 64	Contrato Investig., Íñigo del Guayo Castiella	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
401320 2A00 64	Contrato Investig., José Luis Martínez Vidal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.652,18
401321 2A00 64	Prestación de servicio, José Ramón Ibáñez Ibáñez	0,00	0,00	600,00	0,00	0,00	600,00	600,00
401322 2A00 64	Contrato Investig., José Real Dato	0,00	0,00	6.400,00	0,00	0,00	6.400,00	6.615,25
401323 2A00 64	Contrato Investig., Miguel Ángel Mañas Rodríguez	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.700,00
401324 2A00 64	Contrato Investig., Antonio J. Casimiro Andújar	0,00	0,00	-900,00	0,00	0,00	-900,00	961,23
401325 2A00 64	Prestación de servicios, José Antonio Garrido Cárdenas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	237,16
401326 2A00 64	Contrato Investig., Ángel Callejón Ferre	0,00	0,00	22,66	0,00	0,00	22,66	926,50
401327 2A00 64	Contrato Investig., Antonio J. Casimiro Andújar	0,00	0,00	2.100,00	0,00	0,00	2.100,00	3.295,93
401328 2A00 64	Contrato Investig., Manuel Navarro Bernal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.119,22
401329 2A00 64	Contrato Investig., Mª José Cazorla González	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.874,60
401330 2A00 64	Contrato Investig., Juan Reca Cardeña	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.500,00
401331 2A00 64	Contrato Investig., Javier Martínez del Río	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13.043,48
401332 2A00 64	Contrato Investig., Pablo Campra Madrid	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	869,57
401333 2A00 64	Contrato Investig., Roberto Romero González	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.800,00
401334 2A00 64	Contrato Investig., Carlos Vargas Vasserot	0,00	0,00	281,82	0,00	0,00	281,82	3.478,26
401335 2A00 64	Contrato Investig., Miguel Urrestarazu Gavilán	0,00	0,00	-3.000,00	0,00	0,00	-3.000,00	893,17
401336 2A00 64	Contrato Investig., Virginia Pinillos Villatoro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.347,83
401337 2A00 64	Contrato Investig., Antonio J. Casimiro Andújar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.347,83
401339 2A00 64	Contrato Investig., Juan Francisco Mota Poveda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.086,96
401341 2A00 64	Prestación Servicio, Íñigo del Guayo Castiella	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.304,35
401342 2A00 64	Contrato Investig., Javier Cabello Piñar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.478,26
401343 2A00 64	Contrato Investig., Fernando del Moral Torres	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	869,57
401344 2A00 64	Contrato Investig., Ignacio Fernández de las Nieves	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.664,35
401345 2A00 64	Contrato Investig., Santiago Bonachela Castaño	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	869,57
401346 2A00 64	Contrato Investig., Francisco Gil Montoya	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	869,57
401347 2A00 64	Contrato Investig.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.739,13
401348 2A00 64	Contrato Investig.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.450,95
401350 2A00 64	Contrato Investig., María José Cazorla González	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.607,83
401351 2A00 64	Contrato Investig.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	718,65
408888 2A00 64	Presupuesto Proyectos de Investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	167.036,21	-167.036,21	0,00

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1452

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
500000 2A00 64	Grupos de Investigación PAIDI	0,00	0,00	-151.227,21	130.503,72	0,00	-20.723,49	179.276,51
500001 2A00 64	Grupo Investig., Pablo Pumares Fernández	1.212,37	0,00	1.676,84	0,00	0,00	2.889,21	1.114,35
500002 2A00 64	Grupo de Inv. Miguel Guzmán Palomino	1.042,58	926,70	1.739,11	0,00	0,00	3.708,39	3.708,39
500003 2A00 64	Grupo de Inv. Francisco Javier Cabello Piñar	42.953,83	0,00	-116,86	0,00	0,00	42.836,97	39.349,33
500004 2A00 64	Grupo de Inv. Francisco Javier Moyano López	7.385,07	0,00	-732,41	2.217,39	0,00	8.870,05	3.175,54
500005 2A00 64	Grupo de Inv. Tomás Cabello García	10.740,90	0,00	4.484,19	0,00	0,00	15.225,09	8.565,07
500006 2A00 64	Grupo de Inv. Inés García Fernández	3.628,29	0,00	1.500,92	0,00	0,00	5.129,21	4.593,89
500007 2A00 64	Grupo de Inv. Amadeo Rodríguez Fernández -Alba	32.782,45	0,00	15.903,06	52.810,12	268,52	101.227,11	16.442,81
500011 2A00 64	Grupo de Inv. Francisco Herrera Cuadra	6.453,32	0,00	835,79	0,00	0,00	7.289,11	7.289,11
500012 2A00 64	Grupo de Inv. Francisco García Marcos	1.106,22	0,00	1.947,28	2.089,03	0,00	5.142,53	1.283,93
500013 2A00 64	Grupo de Inv. Manuel Sánchez Pérez	12.944,50	0,00	3.124,22	0,00	0,00	16.068,72	13.434,93
500014 2A00 64	Grupo de Inv. Fernando Martínez López	3.987,71	0,00	3.178,91	0,00	0,00	7.166,62	5.724,40
500015 2A00 64	Grupo de Inv. Baltasar Fernández Ramírez	20,41	0,00	585,00	0,00	0,00	605,41	605,41
500017 2A00 64	Grupo de Inv. Eva Mª Díez Peralta	15.388,90	1.069,41	3.264,92	0,00	0,00	19.723,23	15.666,09
500019 2A00 64	Grupo de Inv. Cayetano Aranda Torres	432,14	0,00	0,00	0,00	0,00	432,14	432,14
500023 2A00 64	Grupo de Inv. Ana Mª Pérez Vallejo	9.968,18	1.758,50	3.852,42	0,00	0,00	15.579,10	12.141,15
500024 2A00 64	Grupo de Inv. David Padilla Góngora	5.554,13	828,11	2.392,85	0,00	0,00	8.775,09	1.938,31
500025 2A00 64	Grupo de Inv. Juan Carlos Navarro Pascual	3.733,63	336,71	3.398,31	0,00	0,00	7.468,65	3.812,85
500026 2A00 64	Grupo de Inv. Manuel Úbeda Flores	35.448,01	0,00	1.677,57	0,00	0,00	37.125,58	35.702,38
500028 2A00 64	Grupo de Inv. Mª Carmen Luciano Soriano	4.039,64	0,00	4.339,37	0,00	0,00	8.379,01	6.392,02
500029 2A00 64	Grupo de Inv. Diego Luis Valera Martínez	53,45	6.832,49	18.593,50	0,00	0,00	25.479,44	12.320,97
500030 2A00 64	Grupo de Inv. Fernando Fernández Marín	22.656,79	1.635,65	2.394,14	0,00	0,00	26.686,58	26.089,79
500031 2A00 64	Grupo de Inv. José Andrés Moreno Ruiz	4.114,29	898,60	747,22	0,00	0,00	5.760,11	5.240,07
500032 2A00 64	Grupo de Inv. Ángeles Arjona Garrido	16.793,20	0,00	2.058,17	0,00	0,00	18.851,37	18.023,54
500033 2A00 64	Grupo de Inv. José F. Bienvenido Bárcena	4.156,09	150,66	-429,86	0,00	0,00	3.876,89	3.876,89
500034 2A00 64	Grupo de Inv. Juan Fernández Sierra	9.326,27	0,00	3.029,78	178,00	0,00	12.534,05	5.935,84
500035 2A00 64	Grupo de Inv. Juan José Moreno Balcázar	16.264,91	180,74	4.145,34	0,00	0,00	20.590,99	17.816,49
500036 2A00 64	Grupo de Inv. Fco. Javier Batlles Garrido	48,99	599,16	228,70	0,00	0,00	876,85	87,85
500037 2A00 64	Grupo de Inv. Manuel Servando Romero Cano	13.578,91	0,00	2.647,17	0,00	0,00	16.226,08	15.028,06
500038 2A00 64	Grupo de Inv. Gabriel Nuñez Ruiz	163,86	0,00	-127,40	0,00	0,00	36,46	36,46
500040 2A00 64	Grupo de Inv. Carmelo Rodríguez Torreblanca	72.209,96	419,21	4.638,33	0,00	0,00	77.267,50	67.563,92
500041 2A00 64	Grupo de Inv. Mª del Mar Ruiz Castillo	2.265,18	0,00	556,13	0,00	0,00	2.821,31	2.821,31
500042 2A00 64	Grupo de Inv. Fernando Sánchez Santed	14.792,23	3.229,34	5.037,05	0,00	0,00	23.058,62	3.611,85
500043 2A00 64	Grupo de Inv. Carlos Vargas Vasserot	1.717,79	3.642,92	14.854,62	0,00	0,00	20.215,33	12.243,52

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1453

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
500044 2A00 64	Grupo de Inv. Antonio Vargas Berenguel	9.984,48	311,28	2.468,32	0,00	0,00	12.764,08	4.872,83
500045 2A00 64	Grupo de Inv. Juan Carlos Checa Olmos	6.599,03	0,00	9.842,60	0,00	0,00	16.441,63	15.295,09
500047 2A00 64	Grupo de Inv. Jorge Lirola Delgado	887,67	0,00	1.000,00	250,00	0,00	2.137,67	1.494,81
500048 2A00 64	Grupo de Inv. Salvador Cruz Rambaud	27.357,54	0,00	2.165,46	0,00	0,00	29.523,00	22.906,53
500049 2A00 64	Grupo de Inv. José Manuel Ortega Egea	4.734,13	0,00	1.077,38	0,00	0,00	5.811,51	5.811,51
500051 2A00 64	Grupo de Inv. Francisco Agüera Vega	12.127,42	1.687,57	10.563,37	0,00	0,00	24.378,36	10.265,36
500052 2A00 64	Grupo de Inv. José Antonio Sánchez Pérez	11.119,53	3.711,90	10.404,01	391,30	0,00	25.626,74	3.519,23
500053 2A00 64	Grupo de Inv. Julio César Tello Marquina	8.529,62	0,00	17.324,95	0,00	0,00	25.854,57	11.410,62
500053 2A00 701	Grupo de Inv. Julio César Tello Marquina	0,00	0,00	117,52	0,00	0,00	117,52	0,00
500055 2A00 64	Grupo de Inv. Fernando López Ortiz	24.251,05	1.771,60	4.954,31	0,00	0,00	30.976,96	27.701,31
500058 2A00 64	Grupo de Inv. Jesús Isaías Gómez López	211,61	0,00	1.116,36	0,00	0,00	1.327,97	1.327,97
500060 2A00 64	Grupo de Inv. Alfonso Rojo Ramírez	2.489,94	0,00	1.561,39	0,00	0,00	4.051,33	3.638,89
500061 2A00 64	Grupo de Inv. Alvaro Sicilia Camacho	28.121,43	0,00	2.743,99	0,00	0,00	30.865,42	26.985,72
500064 2A00 64	Grupo de Inv. José Joaquín Céspedes Lorente	40.902,13	0,00	29.164,37	0,00	0,00	70.066,50	57.776,29
500066 2A00 64	Grupo de Inv. Federico García Maroto	8.196,16	0,00	611,18	0,00	0,00	8.807,34	4.752,80
500067 2A00 64	Grupo de Inv. Mª Luz Puertas González	8.252,80	0,00	1.149,83	0,00	0,00	9.402,63	8.181,62
500068 2A00 64	Grupo de Inv. Carmen Senés Motilla	622,40	2.109,85	1.718,82	0,00	0,00	4.451,07	3.588,55
500069 2A00 64	Grupo de Inv. Mª del Carmen Caba Pérez	14.220,48	0,00	2.773,37	0,00	0,00	16.993,85	12.626,18
500070 2A00 64	Grupo de Inv. José Miguel Martínez López	1.296,20	0,00	1.000,00	0,00	0,00	2.296,20	2.114,07
500071 2A00 64	Grupo Investig., María Isabel Navas Ocaña	0,00	0,00	384,55	0,00	0,00	384,55	384,55
500072 2A00 64	Grupo de Inv. José Granero Molina	13.502,54	2.097,45	2.239,47	0,00	0,00	17.839,46	8.375,51
500073 2A00 64	Grupo de Inv. Manuel Berenguel Soria	17.817,07	0,00	5.651,12	0,00	0,00	23.468,19	13.072,12
500074 2A00 64	Grupo de Inv. Víctor Corchete Fernández	4.123,28	0,00	1.628,48	0,00	0,00	5.751,76	5.136,66
500076 2A00 64	Grupo de Inv. Mª José Clemente Jiménez	33.144,18	3.895,73	3.336,77	0,00	0,00	40.376,68	39.528,37
500077 2A00 64	Grupo de Inv. Isabel Cuadrado Guirado	9.278,65	0,00	2.902,09	0,00	0,00	12.180,74	11.919,67
500078 2A00 64	Grupo de Inv. Encarnación Soriano Ayala	29.683,46	0,00	64.161,48	0,00	0,00	93.844,94	57.049,44
500079 2A00 64	Grupo de Inv. Julián Cuevas González	18.715,90	0,00	2.001,97	0,00	0,00	20.717,87	10.501,56
500079 2A00 745	Grupo de Inv. Julián Cuevas González	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00	0,00
500080 2A00 64	Grupo de Inv. José Luis López Castro	161,79	1.993,89	2.004,87	0,00	0,00	4.160,55	2.608,48
500081 2A00 64	Grupo de Invt. Jesús de la Fuente Arias	4,21	1.141,61	2.833,25	0,00	0,00	3.979,07	509,57
500082 2A00 64	Grupo de Inv. Mª Luisa Gallardo Pino	16.830,59	2.972,48	5.817,01	6.448,70	2.608,70	29.460,08	25.006,22
500083 2A00 64	Grupo de Inv. María Martínez Galera	10.736,22	204,74	2.378,90	0,00	0,00	13.319,86	11.785,16
500084 2A00 64	Grupo de Inv. Francisca López Ríos	13.751,08	0,00	1.850,00	0,00	0,00	15.601,08	13.871,31
500085 2A00 64	Grupo de Inv. Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz	4.603,49	583,09	-898,49	0,00	0,00	4.288,09	855,35

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1454

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
500086 2A00 64	Grupo de Inv. Adolfo Javier Cangas Díaz	1.943,78	1.792,69	4.977,33	0,00	0,00	8.713,80	2.600,99
500088 2A00 64	Grupo Investig., Luis García Fuentes	391,64	0,00	0,00	0,00	0,00	391,64	391,64
500090 2A00 64	Grupo de Inv. José Manuel De Amo Sánchez-Fortún	2.054,92	786,36	800,68	100,00	0,00	3.741,96	2.378,96
500092 2A00 64	Grupo de Inv. Manuel Fernández Pérez	2.534,59	0,00	2.364,57	0,00	0,00	4.899,16	4.798,16
500093 2A00 64	Grupo de Inv. Carmen Pozo Muñoz	405,55	482,69	2.351,37	0,00	0,00	3.239,61	3.063,14
500094 2A00 64	Grupo de Inv. Manuel Jaén García	4.419,24	0,00	2.551,64	0,00	0,00	6.970,88	4.591,40
500094 2A00 785	Grupo de Inv. Manuel Jaén García	437,50	0,00	0,00	0,00	0,00	437,50	437,50
500095 2A00 64	Grupo de Inv. Manuel Jamilena Quesada	659,62	0,00	6.173,71	2.250,00	0,00	9.083,33	3.216,67
500096 2A00 64	Grupo de Inv. Vicente Jara Pérez	24.486,68	0,00	0,00	0,00	0,00	24.486,68	24.486,68
500097 2A00 64	Grupo de Inv. Manuel Peñalver Castillo	6.149,45	54,03	1.345,75	0,00	0,00	7.549,23	7.125,31
500098 2A00 64	Grupo Investig., Mª Dolores Ureña Amate	3.016,75	196,84	2.088,53	0,00	0,00	5.302,12	4.591,39
500099 2A00 64	Grupo de Inv. Miguel Ángel Mañas Rodríguez	12.680,65	0,00	1.350,00	0,00	0,00	14.030,65	7.884,37
500100 2A00 64	Grupo de Inv. Jesús María López Andrés	598,48	0,00	0,00	0,00	0,00	598,48	598,48
500101 2A00 64	Grupo Investig., Luis Ortiz Jiménez	9.225,36	0,00	436,25	0,00	0,00	9.661,61	6.357,66
500102 2A00 64	Grupo de Inv. Montserrat Sierra Fernández	17.782,07	721,29	1.345,60	0,00	0,00	19.848,96	19.452,26
500103 2A00 64	Grupo de Inv. Jesús Manuel Almendros Jiménez	7.033,62	624,92	1.417,47	0,00	0,00	9.076,01	8.852,57
500104 2A00 64	Grupo de Inv. José Francisco Fernández Sánchez	145,60	0,00	1.334,95	0,00	0,00	1.480,55	396,98
500105 2A00 64	Grupo de Inv. Juan Francisco Mota Poveda	57.422,41	0,00	119.252,28	1.498,26	0,00	178.172,95	39.663,51
500106 2A00 64	Grupo de Inv. José Antonio Torres Arriaza	15.585,04	0,00	-35,01	0,00	0,00	15.550,03	2.664,24
500107 2A00 64	Grupo de Inv. Mª Teresa Lao Arenas	2.301,02	0,00	1.481,79	0,00	0,00	3.782,81	403,44
500108 2A00 64	Grupo de Inv. José Jesús Casas Jiménez	5.441,19	0,00	3.457,67	472,00	0,00	9.370,86	5.848,44
500109 2A00 64	Grupo de Inv. Tesifón Parrón Carreño	12.162,12	787,78	1.451,03	0,00	0,00	14.400,93	14.400,93
500111 2A00 64	Grupo de Inv. Mª Sagrario Salaberri Ramiro	7.948,42	0,00	1.180,73	0,00	0,00	9.129,15	8.939,07
500112 2A00 64	Grupo de Inv. Juan García García	5.747,49	0,00	3.867,77	0,00	0,00	9.615,26	5.162,11
500113 2A00 64	Grupo de Inv. Antonio M. Bañón Hernández	5.324,72	459,29	1.977,93	0,00	0,00	7.761,94	7.386,49
500114 2A00 64	Grupo Investig., Mercedes Fernández Torres	11.907,24	0,00	942,16	0,00	0,00	12.849,40	12.849,40
500115 2A00 64	Grupo de Inv. José Jesús Gázquez Linares	33.352,91	0,00	14.692,95	5.000,00	0,00	53.045,86	21.800,86
500116 2A00 64	Grupo de Inv. Luis Iribarne Martínez	3.012,07	2.708,71	21.137,29	0,00	0,00	26.858,07	5.241,69
500117 2A00 64	Grupo de Inv. Nieves Gómez López	47,88	0,00	-47,88	0,00	0,00	0,00	0,00
500118 2A00 64	Grupo de Inv. Elena Jaime de Pablos	4.111,26	0,00	1.093,46	1.010,00	0,00	6.214,72	4.163,77
500119 2A00 64	Grupo de Inv. Ana Cámara Artigas	11.510,88	896,97	2.193,33	0,00	0,00	14.601,18	13.629,32
500120 2A00 64	Grupo de Inv. Ignacio Rodríguez García	9.255,06	2.243,38	9.361,01	0,00	0,00	20.859,45	5.931,13
500122 2A00 64	Grupo de Inv. Fernando Aguilar Torres	2.972,38	397,04	4.993,26	0,00	0,00	8.362,68	5.352,36
500123 2A00 64	Grupo de Inv. Joaquín Álvarez Hernández	10.144,92	1.154,63	-454,11	0,00	0,00	10.845,44	6.469,82

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1455

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
500124 2A00 64	Grupo de Inv. Consolación Gil Montoya	5.996,05	644,31	3.946,12	0,00	0,00	10.586,48	6.414,86
500125 2A00 64	Grupo de Inv. José Antonio Gázquez Parra	7.307,36	35,00	860,99	0,00	0,00	8.203,35	6.281,08
500126 2A00 64	Grupo de Inv. Rosalía Rodríguez López	4.124,81	410,12	147,13	0,00	0,00	4.682,06	3.146,09
500126 2A00 785	Grupo de Inv. Rosalía Rodríguez López	0,00	0,00	500,00	0,00	0,00	500,00	0,00
500128 2A00 64	Grupo Investig., José María Calaforra Chordi	2.693,11	0,00	4.724,83	0,00	0,00	7.417,94	3.985,87
500128 2A00 741	Grupo Investig., José María Calaforra Chordi	0,00	0,00	12,70	0,00	0,00	12,70	0,00
500129 2A00 64	Grupo de Inv. Mª Inmaculada Gómez Becerra	830,27	808,04	2.789,28	754,78	40,00	5.142,37	1.997,32
500130 2A00 64	Grupo de Inv. Mª Teresa Daza González	2.063,22	0,00	35,93	0,00	0,00	2.099,15	1.526,85
500131 2A00 64	Grupo de Inv. Juan Fco. Pérez Gálvez	126.173,43	0,00	4.245,07	83.720,00	410,00	213.728,50	183.085,51
500132 2A00 64	Grupo de Inv. Francisco Gil Cuadra	11.797,65	331,29	3.059,50	0,00	0,00	15.188,44	11.549,19
500133 2A00 64	Grupo de Inv. Carlos Asensio Grima	2.033,73	99,89	2.709,52	0,00	0,00	4.843,14	3.670,03
500134 2A00 64	Grupo Inv. J. Manuel Cimadevilla Redondo	3.806,85	1.695,37	1.301,64	0,00	0,00	6.803,86	5.652,37
500135 2A00 64	Grupo Investigación, Emilio Galdeano Gómez	3.843,18	1.443,58	2.951,65	0,00	0,00	8.238,41	3.286,31
500136 2A00 64	Grupo Investig., José Juan Carrión Martínez	507,81	1.571,84	1.893,36	0,00	0,00	3.973,01	2.450,59
500137 2A00 64	Grupo Investig., Mª del Mar Campos Fernández Figares	25.479,88	0,00	710,35	3.043,48	0,00	29.233,71	18.353,78
500138 2A00 64	Grupo Investig., Reyes Blanco Prieto	649,31	0,00	-9,30	0,00	0,00	640,01	640,01
500139 2A00 64	Grupo Investig., Mª Belén Sáinz-Cantero Caparrós	5.479,51	0,00	932,51	434,78	0,00	6.846,80	5.717,28
500140 2A00 64	Grupo Investig., Ignacio Fernández de las Nieves	839,19	3.417,51	-47,10	0,00	0,00	4.209,60	1.421,15
500141 2A00 64	Grupo Investig., Ana Agüera López	2.930,86	6.153,03	17.025,69	0,00	0,00	26.109,58	22.523,48
500142 2A00 64	Grupo Investigación, Miguel Soriano Rodríguez	0,00	1.462,18	1.231,98	0,00	0,00	2.694,16	2.694,16
500143 2A00 64	Grupo Investig., Fco. Gabriel Acién Fernández	15.995,69	0,00	5.919,24	0,00	0,00	21.914,93	13.188,17
500144 2A00 64	Grupo Investigación, Enrique García Artero	0,00	1.183,76	2.238,74	0,00	0,00	3.422,50	1.125,78
500145 2A00 64	Grupo Investigación, José Ángel Aznar Sánchez	0,00	2.047,57	2.499,90	0,00	0,00	4.547,47	4.547,47
500146 2A00 64	Grupo Investigación, Mª Carmen Pérez Fuentes	0,00	842,47	846,94	0,00	0,00	1.689,41	1.689,41
500174 2A00 64	Grupo Investig., Juan José Ortells Rodríguez	16.133,84	772,08	3.462,55	0,00	0,00	20.368,47	15.387,93
500175 2A00 64	Grupo de Inv. Gracia Ester Martín Garzón	4.987,68	0,00	10.001,11	0,00	0,00	14.988,79	14.588,32
500179 2A00 64	Grupo de Inv. Catalina Martínez Padilla	5.245,41	0,00	-5.245,41	0,00	0,00	0,00	0,00
500184 2A00 64	Grupo de Inv. Blas Torrecillas Jover	8.105,22	2.230,16	5.070,31	0,00	0,00	15.405,69	11.381,28
500185 2A00 64	Grupo de Inv. Isabel Mª del Águila Cano	3.515,71	59,03	1.319,02	0,00	0,00	4.893,76	4.663,84
500186 2A00 64	Grupo Investig., Francisco Gonzálvez García	0,00	0,00	4,88	0,00	0,00	4,88	4,88
500205 2A00 64	Grupo de Inv. Jesús Gil Roales-Nieto	76,36	0,00	-53,19	0,00	0,00	23,17	23,17
500245 2A00 64	Grupo de Inv. Luisa Mª Arvide Cambra	10,74	11,85	0,00	0,00	0,00	22,59	0,00
500259 2A00 64	Grupo de Inv. Antonia Garrido Frenich	101.486,79	5.067,98	5.006,45	0,00	0,00	111.561,22	82.256,14
500262 2A00 64	Grupo de Inv. Joaquín Moreno Casco	4.701,27	50,57	2.329,02	1.752,45	0,00	8.833,31	576,09

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1456

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
500284 2A00 64	Grupo de Inv. Mª Juana López Medina	27.194,25	0,00	6.602,02	0,00	0,00	33.796,27	32.534,27
500303 2A00 64	Grupo de Inv. Agustín Molina Morales	12.880,18	0,00	1.074,93	0,00	0,00	13.955,11	5.232,73
500313 2A00 64	Grupo de Inv. Manuel Navarro Bernal	19.687,44	0,00	1.259,28	0,00	0,00	20.946,72	13.009,74
500328 2A00 64	Grupo de Inv. Emilio Molina Grima	24.335,38	1.750,51	13.239,85	551,63	0,00	39.877,37	12.611,48
500501 2A00 64	Grupo Investig., Mª José Sánchez-Muros Lozano	1,57	0,00	0,00	0,00	0,00	1,57	1,57
500502 2A00 64	Grupo Investig., Ramón Álvarez-Manzaneda	2.638,56	0,00	0,00	0,00	0,00	2.638,56	1.653,42
500503 2A00 64	Grupo Investig., Antonio Romerosa Nievas	36.788,25	5.178,42	6.906,23	0,00	0,00	48.872,90	25.718,88
500505 2A00 64	Grupo Investig., Rafael Lozano Ruiz	10.683,99	332,78	4.276,09	0,00	0,00	15.292,86	6.873,99
500509 2A00 64	Grupo Investig., María del Mar Espejo Muriel	2.782,08	0,00	7.684,27	0,00	0,00	10.466,35	3.342,54
500510 2A00 64	Grupo Investig., José Rafael Valles Calatrava	13.839,81	472,37	1.650,44	0,00	0,00	15.962,62	14.144,33
500513 2A00 64	Grupo Investig., Antonio Valverde	2.203,25	0,00	7.000,00	0,00	0,00	9.203,25	5.635,25
508888 2A00 64	Presupuesto Grupos de Investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
712015 2A00 64	Acciones Integradas	11.273,54	0,00	-11.273,54	0,00	0,00	0,00	0,00
720060 2A00 2	PCI Iberoamérica, Xavier Bolívar Lastra Bravo	3.668,27	0,00	0,00	0,00	0,00	3.668,27	3.668,27
720093 3A00 2	Proyecto Grundtvig 2013-1-ES1-GRU06-73293, David Padilla Góngora	1.332,21	0,00	0,00	0,00	0,00	1.332,21	1.332,21
720094 3A00 2	Proyecto Leonardo da Vinci , David Padilla Góngora	370,09	0,00	0,00	0,00	0,00	370,09	183,95
720096 3A00 2	Proyecto AACID, COOPINBU, Encarnación Fuentes Melero	3.559,72	0,00	-3.559,72	0,00	0,00	0,00	0,00
720098 3A00 16	Proyecto OAPEE, IBRAVE	81,09	0,00	0,00	0,00	0,00	81,09	0,03
720098 3A00 2	Proyecto OAPEE, IBRAVE	32,74	0,00	0,00	2.396,00	0,00	2.428,74	1.092,60
720098 3A00 64	Proyecto OAPEE, IBRAVE	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01
720099 3A00 151	Proyecto OAPEE, TEA LEAF	0,00	0,00	91,67	0,00	0,00	91,67	0,00
720099 3A00 16	Proyecto OAPEE, TEA LEAF	110,99	0,00	32,96	0,00	0,00	143,95	0,00
720099 3A00 2	Proyecto OAPEE, TEA LEAF	11.717,69	0,00	-1.424,63	0,00	0,00	10.293,06	467,33
720100 3A00 13	Proyecto OAPEE, NEW CROPS	0,00	0,00	2.089,13	0,00	0,00	2.089,13	0,00
720100 3A00 151	Proyecto OAPEE, NEW CROPS	0,00	0,00	170,73	0,00	0,00	170,73	0,00
720100 3A00 16	Proyecto OAPEE, NEW CROPS	0,00	0,00	757,21	0,00	0,00	757,21	29,30
720100 3A00 2	Proyecto OAPEE, NEW CROPS	17.754,99	0,00	-3.017,07	0,00	0,00	14.737,92	14.737,92
720102 3A00 2	Proy. Coop. Internac. ECOKIMIA_CAESCG	6.983,77	0,00	-5.677,28	0,00	0,00	1.306,49	0,00
720103 3A00 2	Proyecto Erasmus ITG4TU	14.739,24	0,00	-1.014,00	15.504,00	0,00	29.229,24	26.922,08
720104 3A00 13	Proyecto Erasmus + ReCULM	0,00	0,00	11.001,45	0,00	0,00	11.001,45	2.918,59
720104 3A00 151	Proyecto Erasmus + ReCULM	0,00	0,00	864,44	0,00	0,00	864,44	0,00
720104 3A00 16	Proyecto Erasmus + ReCULM	0,00	0,00	3.249,68	0,00	0,00	3.249,68	499,34
720104 3A00 2	Proyecto Erasmus + ReCULM	16.912,80	0,00	-14.240,68	0,00	0,00	2.672,12	415,51

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1457

MODIFICACIONES DE CRÉDITO Y REMANENTES DE CRÉDITO

Crédito	Descripción	Incorporaciones de crédito	Ampl. Crédito y Créd. Extraord.	Transferencias de crédito	Generación por ingresos	Bajas por anulación	Total Modificaciones	Remanente
720105 3A00 151	Proyecto Erasmus + BERC	0,00	0,00	4.237,42	0,00	0,00	4.237,42	0,00
720105 3A00 16	Proyecto Erasmus + BERC	0,00	0,00	912,74	0,00	0,00	912,74	859,79
720105 3A00 2	Proyecto Erasmus + BERC	0,00	0,00	-5.190,16	9.907,41	0,00	4.717,25	2.920,04
720106 3A00 13	Proyecto AACID, 2016DEC003, Fortalecimiento Capacidades...	0,00	0,00	7.507,16	0,00	0,00	7.507,16	5.074,30
720106 3A00 16	Proyecto AACID, 2016DEC003, Fortalecimiento Capacidades...	0,00	0,00	2.342,84	0,00	0,00	2.342,84	1.561,90
720106 3A00 2	Proyecto AACID, 2016DEC003, Fortalecimiento Capacidades...	0,00	0,00	14.186,50	0,00	0,00	14.186,50	3.991,33
720106 3A00 349	Proyecto AACID, 2016DEC003, Fortalecimiento Capacidades...	0,00	0,00	73,50	0,00	0,00	73,50	0,00
720106 3A00 483	Proyecto AACID, 2016DEC003, Fortalecimiento Capacidades...	0,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00
720107 3A00 2	Proyecto AACID, 2016DEC005, Proyecto básico de un centro de...	0,00	0,00	29.537,70	0,00	0,00	29.537,70	23.181,62
720107 3A00 349	Proyecto AACID, 2016DEC005, Proyecto básico de un centro de...	0,00	0,00	114,00	0,00	0,00	114,00	12,00
720107 3A00 483	Proyecto AACID, 2016DEC005, Proyecto básico de un centro de...	0,00	0,00	4.500,00	0,00	0,00	4.500,00	0,00
720108 3A00 2	Proyecto AACID, 2016DEC016, Fortalecimiento participativo...	0,00	0,00	19.308,80	0,00	0,00	19.308,80	1.930,93
720108 3A00 64	Proyecto AACID, 2016DEC016, Fortalecimiento participativo...	0,00	0,00	12.691,20	0,00	0,00	12.691,20	0,00
720109 3A00 2	Proyecto AACID, 2016DEC018, Proyecto de detección y atención...	0,00	0,00	23.520,00	0,00	0,00	23.520,00	3.227,37
720109 3A00 349	Proyecto AACID, 2016DEC018, Proyecto de detección y atención...	0,00	0,00	180,00	0,00	0,00	180,00	0,00
720110 3A00 2	Proyecto AACID, 2016DEC020, Carbón activo proveniente de la ...	0,00	0,00	40,00	0,00	0,00	40,00	16,00
720110 3A00 64	Proyecto AACID, 2016DEC020, Carbón activo proveniente de la ...	0,00	0,00	24.468,00	0,00	0,00	24.468,00	9.586,52
720111 3A00 2	Proyecto Erasmus+, CALYPSOS	0,00	0,00	-795,60	7.956,00	0,00	7.160,40	4.958,64
720112 3A00 2	PROYECTO ERASMUS+ "Design, Do and LEAN it" (DesignDo)	0,00	0,00	6.357,60	0,00	0,00	6.357,60	5.497,60
720113 3A00 2	PROYECTO ERASMUS+ "Improving communication and..." (IENE7)	0,00	0,00	5.361,30	0,00	0,00	5.361,30	3.945,18
728888 3A00 2	Presupuesto Proyectos de Cooperación Internacional	0,00	0,00	-13.021,00	0,00	134.507,90	-147.528,90	0,00
	Total	**24.501.167,03**	**827.027,54**	**0,00**	**10.096.652,68**	**7.464.240,81**	**27.960.606,44**	**31.025.435,46**

* No hay Suplementos de Crédito.

* Las Incorporaciones de Crédito se financian con Remanente de Tesorería Afectado.

BOUAL BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1458

* Las Ampliaciones de Crédito se financian de la siguiente manera:

- En función de la amortización de deuda prevista para el ejercicio, con remanente no afectado: 23.689,14 €
- Con anulación de presupuesto no gastado de capítulo I: 803.338,40 €

* Las Bajas por Anulación corresponden a las siguientes operaciones:

- por anulación de remanente afectado, 21.198,30 €
- por devolución de matrículas en créditos afectados, 35.603,00 €
- por anulación de presupuesto no gastado de capítulo I: 803.338,40 €
- por anulación de presupuesto finalista no incorporado, 6.604.101,11 €

BOUAL BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1459

*Las Generaciones por Ingresos se desglosan por subconcepto de ingresos de la siguiente manera:

Aplicación presupuestaria	Generación crédito
320.00 Cursos de Extensión Universitaria	1.250,00
320.01 Cursos de Enseñanzas Propias	2.100,00
320.08 Jornadas, congresos y similares	104.227,00
320.09 Curso Study Abroad	95.521,06
320.99 Otros cursos y seminarios	33.435,21
323.00 Contratos Artículo 83 L.O.U.	90.206,07
324.00 Servicios Técnicos	41.523,43
326.00 Servicios Deportivos Universitarios	41.102,50
329.03 Servicios bibliotecarios	572,02
329.04 Gestión cursos Enseñanzas Propias	146.108,25
329.99 Otras prestaciones de servicios	52.626,50
330.00 Venta de libros y revistas	8.838,86
380.00 Reintegros de ejercicios cerrados	63.744,35
381.00 Reintegros del presupuesto corriente	2.250,04
399.04 Servicio Prevención Riesgos Laborales	13.482,23
399.99 Otros ingresos diversos	94.080,84
400.00 Del Ministerio para gastos corrientes	4.996,67
410.00 De Organismos Autónomos Estatales	448.365,46
411.00 De Organismos Autónomos de la Junta de Andalucía	15.774,39
440.00 De Consorcios	9.051,73
441.00 De Universidades Públicas	142.940,00
450.05 Planes concertados atenciones extraordinarias	891.117,00
451.00 De la Consejería de la Presidencia	16.000,00
451.02 De la Consejería de Hacienda	9.527,50
451.10 De la Consejería de Igualdad y Bienestar Social	216.352,18
451.13 De la Consejería de Economía y Conocimiento	15.000,00
459.00 De otras Comunidades Autónomas	7.956,00
461.00 De Ayuntamientos	5.396,00
470.00 De Entidades Financieras	1.000,00
471.00 De empresas privadas, becas de prácticas	801,54
479.00 De otras Empresas privadas	39.617,95
480.00 De Familias	50.513,54

Aplicación presupuestaria	Generación crédito
481.02 De Fundaciones Universitarias	90.716,37
481.99 De otras Instituciones	56.795,00
495.00 Otras transferencias de la Unión Europea	20.268,11
496.00 De fuera de la Unión Europea	32.897,06
680.00 Reintegros de ejercicios cerrados	7.398,66
681.00 Reintegros del presupuesto corriente	9.305,89
700.00 Del MEC para investigación científica	83.084,67
710.00 De Organismos Autónomos Estatales	135.550,96
711.00 De OO.AA. De la Junta	38.485,14
740.00 De Consorcios	1.173,66
741.00 De Universidades Públicas	72.365,40
750.00 De la Consejería para investigación	5.942.974,62
750.09 Otras inversiones	370.190,52
761.00 De Ayuntamientos	79.675,69
779.00 De otras empresas privadas	700,00
780.00 De Familias	793,05
781.03 De otras Fundaciones	117.894,37
781.99 De otras instituciones sin fines de lucro	133.055,71
796.00 Otras transferencias fuera de la Unión Europea	10.192,40
821.00 Reintegro de préstamos concedidos al personal a l/p	50.445,72
921.01 De Entes del Sector Público	177.211,36
TOTAL	**10.096.652,68**

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1460

MODIFICACIONES DE CRÉDITO DE 2017 cuya aprobación le corresponde al CONSEJO SOCIAL						
					TOTAL:	23.542,75 €
Documento	Tipo	Crédito	Descripción centro de gasto	Importe	Concepto	AUTORIZACIÓN
2017000006506	CARGO	170004 1A20 2	Departamento de Economía y Empresa	814,82	EXP. 52, TRANSF. AL CG 500.094, FACTURAS TRADUCCION ARTICULO PUBLIC EXPENDITURE AND DEFICIT IN SPAIN	ENERO/FEBRERO
2017000006507	ABONO	500094 2A00 64	Grupo de Inv. Manuel Jaén García	814,82	EXP. 52, TRANSF DEL CG 170.004, FACTURAS TRADUCCION ARTICULO PUBLIC EXPENDITURE AND DEFICIT IN SPAIN	ENERO/FEBRERO
2017000006516	ABONO	300854 2A00 64	Proyecto Investig. PSI2014-59610-P, Carmen Luciano Soriano	174,91	EXP. 53, TRANSF. DEL CG 170.012, COMPENSACION CARGO NO ELEGIBLE	ENERO/FEBRERO
2017000006518	CARGO	170012 1A20 2	Departamento de Psicología	174,91	EXP. 53, TRANSF. AL CG 300.854, COMPENSACION CARGO NO ELEGIBLE	ENERO/FEBRERO
2017000006521	CARGO	170012 1A20 2	Departamento de Psicología	300,00	EXP. 112, TRANSF. AL CG 500.129, AYUDA ORGANIZACION SEMINARIO APLICACION DE REALIDAD VIRTUAL...	ENERO/FEBRERO
2017000006522	ABONO	500129 2A00 64	Grupo de Inv. Mª Inmaculada Gómez Becerra	300,00	EXP. 112, TRANSF DEL CG 170.012, AYUDA ORGANIZACION SEMINARIO APLICACION DE REALIDAD VIRTUAL...	ENERO/FEBRERO
2017000006524	CARGO	170006 1A20 2	Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina	200,00	EXP. 360, TRANSF. AL CG 500.024, COLABORACION I CONGRESO INTERNACIONAL DE SALUD Y CICLO VITAL. AVANC	ENERO/FEBRERO
2017000006525	ABONO	500024 2A00 64	Grupo de Inv. David Padilla Góngora	200,00	EXP. 360, TRANSF DEL CG 170.006, COLABORACION I CONGRESO INTERNACIONAL DE SALUD Y CICLO VITAL. AVANC	ENERO/FEBRERO
2017000006527	CARGO	170013 1A20 2	Departamento de Química y Física	344,00	EXP. 408, TRANSF. AL CG 300.807, DEVOLUCION COSTE MATERIAL PARA TFC 2016	MARZO
2017000006541	ABONO	300807 2A00 64	Proyecto Investig., Ignacio Fernández de las Nieves	344,00	EXP. 408, TRANSF. DEL CG 170.013, DEVOLUCION COSTE MATERIAL PARA TFG 2016	MARZO
2017000010567	CARGO	170013 1A20 2	Departamento de Química y Física	1.116,37	EXP. 636, TRANSF. DEL CG 170.013 AL 400.999, DEVOLUCIÓN COSTE MATERIAL PARA	MARZO
2017000010568	ABONO	400999 2A00 64	Contrato de Inv. Ignacio Rodríguez García	1.116,37	EXP. 636, TRANSF. DEL CG 170.013 AL 400.999, DEVOLUCIÓN COSTE MATERIAL PARA	MARZO
2017000010570	CARGO	170013 1A20 2	Departamento de Química y Física	400,44	EXP. 637, TRANSF. DEL CG 170.013 AL 401.054, DEVOLUCIÓN COSTE MATERIAL PARA	MARZO
2017000010572	ABONO	401054 2A00 64	Prestación de servicios, Ignacio Fernández de las Nieves	400,44	EXP. 637, TRANSF. DEL CG 170.013 AL 401.054, DEVOLUCIÓN COSTE MATERIAL PARA	MARZO
2017000010575	CARGO	122550 3A00 2	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes	1.240,00	EXP. 771, TRANSF. DEL CG 122.550 AL 500.017, COLABORACIÓN ACTIVIDAD "JORNADA DE CONFERENCIAS - CINE	MARZO
2017000010577	ABONO	500017 2A00 64	Grupo de Inv. Eva Mª Díez Peralta	1.240,00	EXP. 771, TRANSF. DEL CG 122.550 AL 500.017, COLABORACIÓN ACTIVIDAD "JORNADA DE CONFERENCIAS - CINE	MARZO
2017000010580	CARGO	122550 3A00 2	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes	1.050,00	EXP. 772, TRANSF. DEL CG 122.550 AL 500.108, COLABORACIÓN ACTIVIDAD "II CICLO DE TERTULIAS SOBRE CIE	ABRIL
2017000010581	ABONO	500108 2A00 64	Grupo de Inv. José Jesús Casas Jiménez	1.050,00	EXP. 772, TRANSF. DEL CG 122.550 AL 500.108, COLABORACIÓN ACTIVIDAD "II CICLO DE TERTULIAS SOBRE CIE	ABRIL
2017000010587	CARGO	170012 1A20 2	Departamento de Psicología	884,00	EXP. 1114, TRANSFERENCIA ENTRE CENTROS DE GASTO PARA COMPENSACIÓN DEL ABONO DEL CURSO EXPERTO EN PSI	ABRIL
2017000010589	ABONO	500078 2A00 64	Grupo de Inv. Encarnación Soriano Ayala	884,00	EXP. 1114, TRANSFERENCIA ENTRE CENTROS DE GASTO PARA COMPENSACIÓN DEL ABONO DEL CURSO EXPERTO EN PSI	ABRIL
2017000013614	CARGO	170007 1A20 2	Departamento de Filología	1.900,00	EXP. 1238, TRANSF. DEL CG 170.007 AL 500.509, APORTACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA A LA REVISTA	ABRIL
2017000013564	ABONO	500509 2A00 64	Grupo Investig., María del Mar Espejo Muriel	1.900,00	EXP. 1238, TRANSF. DEL C.G.170.007, APORTACIÓN DEL DEPARTAMENTO A LA REVISTA ORALIA.	ABRIL
2017000013616	CARGO	170012 1A20 2	Departamento de Psicología	406,00	EXP. 1287, TRANSF. AL CG 500.112, COMPENSACIÓN GASTOS PUBLICACIONES DE IRENE LEÓN ESTRADA	ABRIL
2017000013568	ABONO	500112 2A00 64	Grupo de Inv. Juan García García	406,00	EXP. 1287, TRANSF. DEL CG 170.012, COMPENSACIÓN GASTOS PUBLICACIONES DE IRENE LEÓN ESTRADA	ABRIL
2017000013618	CARGO	170012 1A20 2	Departamento de Psicología	712,03	EXP. 1288, TRANSF. DEL CG 170.012 AL 500.112, COMPENSACIÓN GASTOS PUBLICACIONES DE Mª DOLORES ROLDÁN	ABRIL
2017000013571	ABONO	500112 2A00 64	Grupo de Inv. Juan García García	712,03	EXP. 1288, TRANSF. DEL C.G.170012 EN CONCEPTO DE COMPENSACIÓN DE GASTOS DE PUBLICACIONES DE LA PROFE	ABRIL
2017000013620	CARGO	170012 1A20 2	Departamento de Psicología	684,09	EXP. 1290, TRANSF. DEL CG 170.012 AL 500.028, COMPENSACIÓN GASTOS ESTANCIA DE CARMEN LUCIANO SORIANO	ABRIL
2017000013621	ABONO	500028 2A00 64	Grupo de Inv. Mª Carmen Luciano Soriano	684,09	EXP. 1290, TRANSF. DEL CG 170.012 AL 500.028, COMPENSACIÓN GASTOS ESTANCIA DE CARMEN LUCIANO SORIANO	ABRIL
2017000013623	CARGO	170007 1A20 2	Departamento de Filología	350,00	EXP. 1596, TRANSF. DEL CG 170.007 AL 500.510, GASTOS ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN DE JOSÉ VALLES CALATR	ABRIL
2017000013624	ABONO	500510 2A00 64	Grupo Investig., José Rafael Valles Calatrava	350,00	EXP. 1596, TRANSF. DEL CG 170.007 AL 500.510, GASTOS ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN DE JOSÉ VALLES CALATR	ABRIL
2017000017586	CARGO	170010 1A20 2	Departamento de Ingeniería	4.013,28	EXP. 1737, TRANSF. AL 401.182, AYUDA DPTO. PARA REPARACIÓN DE UNA MÁQUINA DE LABORATORIO (HPLC) UTIL	ABRIL
2017000017588	ABONO	401182 2A00 64	Contrato Investig., Emilio Molina Grima	4.013,28	EXP. 1737, TRANSF. DEL CG 170.010 , AYUDA DPTO. PARA REPARACIÓN DE UNA MÁQUINA DE LABORATORIO (HPLC)	ABRIL
2017000017592	CARGO	170004 1A20 2	Departamento de Economía y Empresa	690,00	EXP. 1810, TRANSF. AL 401.188, PAGO PARCIAL PUBLICACIÓN ARTÍCULO DE EMILIO GALDEANO GÓMEZ Y JUAN CAR	ABRIL
2017000017595	ABONO	401188 2A00 64	Contrato Investig., Ángel Carreño Ortega	690,00	EXP. 1810, TRANSF. DEL CG 170.004, PAGO PARCIAL PUBLICACIÓN ARTÍCULO DE EMILIO GALDEANO GÓMEZ Y JUAN	ABRIL
2017000017601	CARGO	122558 3A00 2	Actividades Culturales	660,10	EXP. 1852, TRANSF. AL 500.083, OLIMPIADAS DE QUÍMICA 2017	ABRIL
2017000017604	ABONO	500083 2A00 64	Grupo de Inv. María Martínez Galera	660,10	EXP. 1852, TRANSF. DEL CG 122.558, OLIMPIADAS DE QUÍMICA 2017	ABRIL
2017000017609	CARGO	122558 3A00 2	Actividades Culturales	300,00	EXP. 1930, TRANSF. AL 401.202, COLABORACIÓN ACTIVIDAD "EL MAESTRO COMO EDUCADOR EMOCIONAL Y PROMOTOR	MAYO
2017000017610	ABONO	401202 2A00 64	Contrato Investig., Antonio J. Casimiro Andújar y M.A.Rguez.Pérez	300,00	EXP. 1930, TRANSF. DEL CG 122.558 , COLABORACIÓN ACTIVIDAD "EL MAESTRO COMO EDUCADOR EMOCIONAL Y PRO	MAYO
2017000017614	CARGO	170004 1A20 2	Departamento de Economía y Empresa	144,90	EXP. 1978, TRANSF. AL 401.188, PAGO PARCIAL PUBLICACIÓN ARTÍCULO DE EMILIO GALDEANO GÓMEZ Y JUAN CAR	MAYO
2017000017616	ABONO	401188 2A00 64	Contrato Investig., Ángel Carreño Ortega	144,90	EXP. 1978, TRANSF. DEL CG 170.004 , PAGO PARCIAL PUBLICACIÓN ARTÍCULO DE EMILIO GALDEANO GÓMEZ Y JUA	MAYO
2017000017619	CARGO	122558 3A00 2	Actividades Culturales	1.048,70	EXP. 2127, TRANSF. AL 500.144, COLABORACIÓN ACTIVIDAD "EJERCICIO FÍSICO Y OBESIDAD, ¿QUÉ NOS DICE LA	MAYO
2017000017622	ABONO	500144 2A00 64	Grupo Investigación, Enrique García Artero	1.048,70	EXP. 2127, TRANSF. DEL CG 122.558 , COLABORACIÓN ACTIVIDAD "EJERCICIO FÍSICO Y OBESIDAD, ¿QUÉ NOS DI	MAYO

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1461

MODIFICACIONES DE CRÉDITO DE 2017 cuya aprobación le corresponde al CONSEJO SOCIAL						
					TOTAL:	23.542,75 €
Documento	Tipo	Crédito	Descripción centro de gasto	Importe	Concepto	AUTORIZACIÓN
2017000024366	CARGO	170004 1A20 2	Departamento de Economía y Empresa	520,89	EXP. 2338, TRANSF. DEL CG 170.004 AL 500.094, AYUDA POR ASISTENCIA A CONGRESO EN IBIZA	JUNIO
2017000024367	ABONO	500094 2A00 64	Grupo de Inv. Manuel Jaén García	520,89	EXP. 2338, TRANSF. DEL CG 170.004 , AYUDA POR ASISTENCIA A CONGRESO EN IBIZA	JUNIO
2017000024369	CARGO	170005 1A20 2	Departamento de Educación	367,60	EXP. 2939, TRANSF. AL C.G. 500132 POR "REVISIÓN DE UNA TRADUCCIÓN DE FRANCISCO GIL CUADRA".	JUNIO
2017000024370	ABONO	500132 2A00 64	Grupo de Inv. Francisco Gil Cuadra	367,60	EXP. 2939, TRANSF. DEL C.G. 170005 POR "REVISIÓN DE UNA TRADUCCIÓN DE FRANCISCO GIL CUADRA".	JUNIO
2017000024372	CARGO	170005 1A20 2	Departamento de Educación	786,50	EXP. 2940, TRANSF. AL C.G. 500132 POR "REVISIÓN DE UNA TRADUCCIÓN DE FRANCISCO GIL CUADRA E ISABEL	JULIO (1/2)
2017000024373	ABONO	500132 2A00 64	Grupo de Inv. Francisco Gil Cuadra	786,50	EXP. 2940, TRANSF. DEL C.G. 170005 POR "REVISIÓN DE UNA TRADUCCIÓN DE FRANCISCO GIL CUADRA E ISABEL	JULIO (1/2)
2017000024375	CARGO	160203 1A20 2	Facultad de Ciencias de la Educación	300,00	EXP. 2942, TRANSF. AL C.G. 401310 PARA PAGOS ACTIVIDAD "GEOFLEXIA" DE LA SEMANA DE LA CIENCIA.	JULIO (1/2)
2017000024376	ABONO	401310 2A00 64	Prestación de Servicios, Antonio Frías Zorrilla	300,00	EXP. 2942, TRANSF. DEL C.G. 160203 PARA PAGOS ACTIVIDAD "GEOFLEXIA" DE LA SEMANA DE LA CIENCIA.	JULIO (1/2)
2017000024736	CARGO	170012 1A20 2	Departamento de Psicología	300,00	EXP. 2990, TRANSF. AL 500.078, COMPENSACIÓN ABONO CURSO EXPERTO EN PSICOMOTRICIDAD Y NEUROMOTRICIDA	JULIO (1/2)
2017000024737	ABONO	500078 2A00 64	Grupo de Inv. Encarnación Soriano Ayala	300,00	EXP. 2990, TRANSF. DEL CG 170.012, COMPENSACIÓN ABONO CURSO EXPERTO EN PSICOMOTRICIDAD Y NEUROMOTRIC	JULIO (1/2)
2017000030828	CARGO	170007 1A20 2	Departamento de Filología	455,12	EXP. 3324, TRANSF. AL C.G. 500509 PARA GASTOS CONGRESO HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA A CELEBRAR EN	JULIO (1/2)
2017000030830	ABONO	500509 2A00 64	Grupo Investig., María del Mar Espejo Muriel	455,12	EXP. 3324, TRANSF. DEL C.G. 170007 PARA GASTOS CONGRESO HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA A CELEBRAR E	JULIO (1/2)
2017000030861	CARGO	170012 1A20 2	Departamento de Psicología	495,00	EXP. 3325, TRANSF. DEL C.G. 170012 AL C.G. 500077 PARA AYUDA AL PAGO DE PUBLICACIONES CIENTÍFICOS.	JULIO (2/2)
2017000030863	ABONO	500077 2A00 64	Grupo de Inv. Isabel Cuadrado Guirado	495,00	EXP. 3325, TRANSF. DEL C.G. 170012 PARA AYUDA AL PAGO DE PUBLICACIONES CIENTÍFICOS.	JULIO (2/2)
2017000030866	CARGO	170012 1A20 2	Departamento de Psicología	500,00	EXP. 3326, TRANSF. AL C.G. 500099 POR CONVOCATORIA GRUPOS DOCENTES.	JULIO (2/2)
2017000030867	ABONO	500099 2A00 64	Grupo de Inv. Miguel Ángel Mañas Rodríguez	500,00	EXP. 3326, TRANSF. DEL C.G. 170012 POR CONVOCATORIA GRUPOS DOCENTES.	JULIO (2/2)
2017000030869	CARGO	160500 1A20 2	Escuela Superior de Ingeniería	300,00	EXP. 3491, TRANSF. AL C.G. 500095 PARA SUBVENCIÓN CURSO TECHNICAL TRAINING CEIA3.	SEPTIEMBRE
2017000030872	ABONO	500095 2A00 64	Grupo de Inv. Manuel Jamilena Quesada	300,00	EXP. 3491, TRANSF. DEL C.G. 160500 PARA SUBVENCIÓN CURSO TECHNICAL TRAINING CEIA3.	SEPTIEMBRE
2017000030876	CARGO	170004 1A20 2	Departamento de Economía y Empresa	484,00	EXP. 3611, TRANSF. AL C.G. 500094 PARA AYUDA COMPRA SOFTWARE ECONOMETRICS TOOLBOX Y WAVELET TOOLBOX.	SEPTIEMBRE
2017000030879	ABONO	500094 2A00 64	Grupo de Inv. Manuel Jaén García	484,00	EXP. 3611, TRANSF. DEL C.G. 170004 PARA AYUDA COMPRA SOFTWARE ECONOMETRICS TOOLBOX Y WAVELET TOOLBOX	SEPTIEMBRE
2017000030882	CARGO	160203 1A20 2	Facultad de Ciencias de la Educación	400,00	EXP. 3708, TRANSF. DEL C.G. 160203 AL C.G. 500115 PARA PUBLICACIÓN EN LA REVISTA CIENTÍFICA "EJHR".	SEPTIEMBRE
2017000030883	ABONO	500115 2A00 64	Grupo Investig., María del Mar Molero Jurado	400,00	EXP. 3708, TRANSF. DEL C.G. 160203 PARA PUBLICACIÓN EN LA REVISTA CIENTÍFICA "EJHR".	SEPTIEMBRE
2017000030888	CARGO	160203 1A20 2	Facultad de Ciencias de la Educación	400,00	EXP. 3709, TRANSF. AL C.G. 500115 PARA PAGOS EN LA PUBLICACIÓN REVISTA CENTÍFICA "EJIHPE".	SEPTIEMBRE
2017000030890	ABONO	500115 2A00 64	Grupo Investig., María del Mar Molero Jurado	400,00	EXP. 3709, TRANSF. DEL C.G. 160203 PARA PAGOS EN LA PUBLICACIÓN REVISTA CENTÍFICA "EJIHPE".	SEPTIEMBRE
2017000030896	CARGO	160203 1A20 2	Facultad de Ciencias de la Educación	400,00	EXP. 3710, TRANSF. AL C.G. 500115 PARA PAGOS REALIZADOS EN LA PUBLICACIÓN DE LA REVISTA CIENTÍFICA	SEPTIEMBRE
2017000030898	ABONO	500115 2A00 64	Grupo Investig., María del Mar Molero Jurado	400,00	EXP. 3710, TRANSF. DEL C.G 160203 PARA PAGOS REALIZADOS EN LA PUBLICACIÓN DE LA REVISTA CIENTÍFICA "	SEPTIEMBRE
2017000030903	CARGO	160203 1A20 2	Facultad de Ciencias de la Educación	400,00	EXP. 3711, TRANSF. AL C.G. 500115 PARA PAGOS EN LA PUBLICACIÓN REVISTA CIENTÍFICA "EJPAD".	OCT.-NOV.
2017000030904	ABONO	500115 2A00 64	Grupo Investig., María del Mar Molero Jurado	400,00	EXP. 3711, TRANSF. DEL C.G. 160203PARA PAGOS EN LA PUBLICACIÓN REVISTA CIENTÍFICA "EJPAD".	OCT.-NOV.



2. DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
110000 1B00 11	Consejo Social	2,98	0,00	2,98	0,00
110000 1B00 16	Consejo Social	5,65	0,00	5,79	0,00
110000 1B00 2	Consejo Social	6.605,53	0,00	26.092,31	0,00
110000 1B00 470	Consejo Social	0,00	0,00	0,00	0,00
110000 1B00 482	Consejo Social	0,00	0,00	0,00	0,00
110000 1B00 60	Consejo Social	0,00	0,00	0,00	0,00
111000 1A20 11	Nómina General	0,00	0,00	0,00	19.774,68
111000 1A20 12	Nómina General	0,00	0,00	0,00	497.248,57
111000 1A20 13	Nómina General	0,00	0,00	0,00	311.614,32
111000 1A20 150	Nómina General	0,00	0,00	0,00	222.408,60
111000 1A20 151	Nómina General	0,00	0,00	0,00	0,00
111000 1A20 16	Nómina General	0,00	0,00	0,00	221.667,36
111000 1A20 2	Nómina General	0,00	0,00	0,00	16.901,51
111001 1A20 2	Gastos Estructurales	0,00	0,00	0,00	253.316,62
111005 1A20 2	Colaboración Social	0,00	0,00	0,00	21.471,79
111006 1A20 151	Gastos Generales Funcionamiento	0,00	0,00	0,00	0,00
111006 1A20 16	Gastos Generales Funcionamiento	0,00	0,00	0,00	1.631,10
111006 1A20 2	Gastos Generales Funcionamiento	0,00	0,00	18.830,20	15.770,95
111006 1A20 342	Gastos Generales Funcionamiento	0,00	0,00	0,00	0,00
111006 1A20 400	Gastos Generales Funcionamiento	0,00	0,00	0,00	0,00
111006 1A20 482	Gastos Generales Funcionamiento	0,00	-2.120,94	995,70	0,00
111006 1A20 60	Gastos Generales Funcionamiento	4,38	0,00	4,38	5,03
111006 1A20 64	Gastos Generales Funcionamiento	0,00	0,00	0,00	72.600,00
111008 1A20 2	Primas de seguros	0,00	0,00	5.081,67	9.636,58
111009 1A20 16	Acción Social	0,00	0,00	0,00	3.287,41
111016 1A20 2	Planes Concertados	118.689,52	0,00	611.384,77	0,00
111016 1A20 441	Planes Concertados	0,00	0,00	55.808,00	0,00
111016 1A20 62	Planes Concertados	1.324,00	0,00	1.324,00	0,00
111016 1A20 64	Planes Concertados	169.740,81	0,00	169.740,81	0,00
111020 1A20 2	Retenciones de Cursos	0,00	-133.589,21	9.515,49	0,00
111021 1A20 2	Provisiones	942,67	0,00	942,67	765,17
111021 1A20 342	Provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00
111021 1A20 64	Provisiones	0,00	-84.959,32	57.113,57	0,00
111021 1A20 700	Provisiones	10.155,01	0,00	10.155,01	0,00
111021 1A20 750	Provisiones	271,73	0,00	271,73	0,00
111021 1A20 911	Provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00
111022 1A20 2	Transferencia a Organismos	0,00	0,00	0,00	0,00
111022 1A20 441	Transferencia a Organismos	0,00	0,00	0,00	0,00
111022 1A20 450	Transferencia a Organismos	0,00	0,00	0,00	0,00
111022 1A20 485	Transferencia a Organismos	0,00	0,00	238,42	74.490,14
111023 1A20 2	S. de Prevención de Riesgos y Salud Laboral	0,00	0,00	5.316,49	40.405,42
111023 1A20 60	S. de Prevención de Riesgos y Salud Laboral	0,00	0,00	0,00	0,00
111024 1A20 2	Integración TEUS y otros	0,00	0,00	123.825,83	0,00
111025 1A20 2	Prácticums	0,00	0,00	0,00	3.054,36
111025 1A20 484	Prácticums	0,00	-2.622,00	100,00	0,00
111026 1A20 2	Servicios PITA y CSIC	0,00	-75.060,29	148.212,48	0,00
111027 1A20 2	Actividades de Coordinación Universitaria	122.449,82	0,00	462.545,63	0,00
111029 1A20 481	Encomiendas de Gestión	0,00	0,00	3.740,60	0,00



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
111029 1A20 485	Encomiendas de Gestión	0,00	0,00	300,68	0,00
111030 1A20 485	Fundación UAL Anecoop	0,00	0,00	248,73	0,00
111031 1A20 831	Préstamos Reintegrables Acción Social	33.075,88	0,00	45.540,22	4.933,89
111032 1A20 2	Convenio Cajamar-UAL	0,00	0,00	0,00	0,00
111034 1A20 64	Subvención IE 56828 FINCA UAL-ANECOOP	0,00	0,00	12.918,78	0,00
111036 1A20 2	Apoyo a Centros y Departamentos	0,00	0,00	0,00	0,00
111036 1A20 64	Apoyo a Centros y Departamentos	0,00	0,00	0,00	52,76
111037 1A20 2	Apoyo a Grados en implantación	0,00	0,00	0,00	0,00
111037 1A20 60	Apoyo a Grados en implantación	0,00	0,00	0,00	0,00
111038 1A20 2	Acciones orientadas a la estrategia de universidad multicultural	399,41	0,00	399,41	0,00
111039 1A20 2	Acciones orientadas a la estrategia de vinculación de la form…	2,57	0,00	2,57	1,09
111040 1A20 151	Acciones orientadas a apoyar la gestión educativa con herram…	0,00	0,00	0,00	0,00
111040 1A20 2	Acciones orientadas a apoyar la gestión educativa con herram…	0,01	0,00	0,01	0,01
111041 1A20 2	Acciones orientadas a la estrategia de promoción de la univ. en..	0,00	0,00	0,00	0,00
111042 1A20 16	Acciones jurídicas	0,00	0,00	0,00	0,00
111042 1A20 2	Acciones jurídicas	0,00	0,00	0,00	0,00
111042 1A20 342	Acciones jurídicas	0,00	0,00	0,00	0,00
111042 1A20 483	Acciones jurídicas	0,00	0,00	0,00	0,00
111043 1A20 342	Acciones tributarias y otros	0,00	0,00	0,00	0,00
111043 1A20 400	Acciones tributarias y otros	0,00	0,00	0,00	0,00
111044 1A20 2	Expediente electrónico	0,00	0,00	0,00	0,00
111044 1A20 60	Expediente electrónico	0,00	0,00	0,00	0,00
111050 1A20 500	Fondo de Contingencia	0,00	0,00	0,00	23.814,11
111060 1A20 2	Ingresos pendientes de reparto - Junta	8.216,71	0,00	38.418,37	0,00
111070 1A20 2	Sistemas informáticos, mantenimiento	0,00	0,00	12.185,51	92.399,53
111070 1A20 60	Sistemas informáticos, mantenimiento	971,43	0,00	13.799,88	2.826,61
111070 1A20 64	Sistemas informáticos, mantenimiento	0,00	0,00	45.671,85	21.094,47
111071 1A20 2	Telefonía	1.586,28	0,00	1.701,51	8.203,12
111071 1A20 60	Telefonía	0,00	0,00	0,00	23.386,41
111073 1A20 2	Administración Electrónica	0,00	0,00	0,00	0,00
111075 1A20 2	Producción de Contenidos Digitales	4.849,84	0,00	5.124,84	16.204,69
111076 1A20 485	Convenio Guardería Infantil Consejería Cultura	0,00	-20.418,95	19.607,28	0,00
111099 1A20 2	Derechos pendientes de cobro de ejercicios anteriores	0,00	-1.802,78	102.716,11	0,00
111099 2A00 64	Derechos pendientes de cobro de ejercicios anteriores	0,00	-194.214,99	865.726,37	0,00
111100 1A20 2	Rectorado	0,00	-1.357,43	0,00	0,00
111100 1A20 483	Rectorado	0,00	-1.255,84	0,00	0,00
111100 1A20 60	Rectorado	0,00	-23.774,65	305,29	0,00
111100 1A20 860	Rectorado	0,00	0,00	0,00	15.000,00
111103 1A20 151	Formación del PAS	0,00	0,00	0,00	0,00
111103 1A20 16	Formación del PAS	0,00	0,00	417,40	1.272,87
111103 1A20 2	Formación del PAS	0,00	0,00	13.077,32	26.764,80
111103 1A20 60	Formación del PAS	0,00	0,00	0,00	0,00
111107 1A20 16	Secretaría General	0,00	0,00	0,00	266,42
111107 1A20 2	Secretaría General	0,00	0,00	0,00	1.234,42
111107 1A20 60	Secretaría General	0,00	0,00	0,00	554,18
111108 1A20 2	Junta Electoral UAL	0,00	0,00	0,00	130,00
111200 1A20 2	Defensor Universitario	0,00	0,00	0,00	0,00
111200 1A20 60	Defensor Universitario	0,00	0,00	0,00	0,00
111202 1A20 151	Inspector de Servicios	0,00	0,00	0,00	0,00



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
111202 1A20 16	Inspector de Servicios	0,00	0,00	0,00	3,83
111202 1A20 2	Inspector de Servicios	1.635,54	0,00	1.635,54	2.490,01
111202 1A20 60	Inspector de Servicios	0,00	0,00	0,00	0,10
122000 1A20 2	Vicerrectorado Investigación, Desarrollo e Innovación	72,96	0,00	72,96	364,81
122000 1A20 60	Vicerrectorado Investigación, Desarrollo e Innovación	0,00	0,00	0,00	0,00
122001 1A20 2	Biblioteca Universitaria	89,67	0,00	104,29	105,71
122001 1A20 60	Biblioteca Universitaria	0,00	0,00	0,00	0,00
122002 2A00 2	O.T.R.I.	0,00	-3.162,74	20.634,68	0,00
122002 2A00 64	O.T.R.I.	966,10	0,00	310.651,38	2.116,18
122004 2A00 16	Servicios Centrales de Investigación	0,00	0,00	422,88	0,00
122004 2A00 2	Servicios Centrales de Investigación	3.076,89	0,00	12.964,95	2.873,75
122004 2A00 60	Servicios Centrales de Investigación	0,00	0,00	0,00	82,94
122004 2A00 64	Servicios Centrales de Investigación	417,50	0,00	100.657,97	2.170,58
122005 2A00 16	CERNEP - Unidad Estancias Diurnas	0,00	-211,44	138,15	0,00
122005 2A00 2	CERNEP - Unidad Estancias Diurnas	13.895,73	0,00	28.918,09	0,00
122005 2A00 60	CERNEP - Unidad Estancias Diurnas	0,00	-117,52	395,40	0,00
122005 2A00 64	CERNEP - Unidad Estancias Diurnas	0,00	-12.565,62	111.005,53	0,00
122005 2A00 701	CERNEP - Unidad Estancias Diurnas	0,00	0,00	0,00	0,00
122006 2A00 2	CIESOL	0,00	-1.335,64	142,55	0,00
122006 2A00 60	CIESOL	0,00	0,00	0,00	6.550,89
122006 2A00 64	CIESOL	5.096,33	0,00	35.717,00	1.464,22
122007 2A00 2	Programas de Investigación de la Junta	0,00	-3.160,00	4.137,92	0,00
122007 2A00 64	Programas de Investigación de la Junta	134.941,72	0,00	250.312,34	0,00
122008 2A00 64	Programas de Investigación del Ministerio	193.775,91	0,00	691.189,31	0,00
122008 2A00 700	Programas de Investigación del Ministerio	0,00	0,00	0,00	0,00
122009 2A00 2	Programa José Castillejo	0,00	0,00	35.078,67	0,00
122009 2A00 64	Programa José Castillejo	0,00	-1.750,49	16.422,41	0,00
122009 2A00 700	Programa José Castillejo	0,00	0,00	0,00	0,00
122010 2A00 2	Centros I + D	0,00	0,00	0,00	46,57
122010 2A00 64	Centros I + D	33,10	0,00	33,10	224,32
122011 2A00 2	Laboratorio de resinas	0,00	0,00	584,86	200,00
122011 2A00 64	Laboratorio de resinas	0,00	0,00	0,37	0,00
122013 2A00 151	Centro para la Evaluación y Seguimiento del Cambio Global	0,00	0,00	0,00	0,00
122013 2A00 2	Centro para la Evaluación y Seguimiento del Cambio Global	0,00	-9.805,82	2.455,15	0,00
122013 2A00 60	Centro para la Evaluación y Seguimiento del Cambio Global	0,00	-136,50	136,50	0,00
122013 2A00 64	Centro para la Evaluación y Seguimiento del Cambio Global	1.004,82	0,00	11.264,44	0,00
122015 1A20 2	Actividades de divulgación CICE	0,00	0,00	0,16	0,00
122015 1A20 64	Actividades de divulgación CICE	0,00	0,00	10.573,84	17.450,84
122016 2A00 60	Equipamiento e infraestructuras Junta de Andalucía	370.190,52	0,00	372.208,71	0,00
122016 2A00 64	Equipamiento e infraestructuras Junta de Andalucía	0,00	-2.181,50	2.690,47	0,00
122016 2A00 66	Equipamiento e infraestructuras Junta de Andalucía	0,00	0,00	152.793,98	0,00
122016 2A00 750	Equipamiento e infraestructuras Junta de Andalucía	0,00	0,00	0,00	0,00
122017 2A00 2	Centro de Migraciones	0,00	-6.809,25	40.434,20	0,00
122017 2A00 60	Centro de Migraciones	272,79	0,00	272,79	0,00
122017 2A00 64	Centro de Migraciones	0,00	-3.367,05	6.737,52	0,00
122020 2A00 2	Fortalecimiento CEIA3 2009	0,00	-81.789,05	33.709,82	0,00
122020 2A00 64	Fortalecimiento CEIA3 2009	42.725,43	0,00	71.523,19	18.579,18
122020 2A00 870	Fortalecimiento CEIA3 2009	0,00	0,00	44,06	0,00
122021 2A00 2	Centro de Inv. Biotecnología Agroalimentaria (CIBA)	0,00	0,00	3.011,61	2.298,95



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
122021 2A00 445	Centro de Inv. Biotecnología Agroalimentaria (CIBA)	0,00	0,00	0,00	0,00
122021 2A00 60	Centro de Inv. Biotecnología Agroalimentaria (CIBA)	0,00	-22,30	22,30	0,00
122021 2A00 64	Centro de Inv. Biotecnología Agroalimentaria (CIBA)	0,00	-16.770,01	17.628,10	0,00
122022 2A00 2	Servicio de Dicroísmo Circular	0,00	-254,10	2.865,65	0,00
122023 2A00 2	Servicio de piensos experimentales	0,00	-758,12	10.274,65	0,00
122023 2A00 64	Servicio de piensos experimentales	0,00	-5.575,38	2.947,01	0,00
122024 2A00 2	Servicio de Dispersión Dinámica de la Luz, DLS	0,00	0,00	1.253,42	0,00
122025 2A00 2	Acuario	1.677,54	0,00	3.618,08	219,92
122025 2A00 60	Acuario	0,00	0,00	0,00	0,00
122025 2A00 64	Acuario	934,16	0,00	1.381,49	1.565,78
122028 2A00 2	Servicio de calidad postcosecha de frutas y hortalizas	0,00	-438,77	511,23	0,00
122029 2A00 2	Servicio de PCR cuantitativa y genotipado	62,40	0,00	62,40	0,00
122030 1A20 2	Biblioteca Universitaria, Recursos Bibliográficos	0,00	0,00	0,00	2.164,35
122030 1A20 60	Biblioteca Universitaria, Recursos Bibliográficos	0,00	0,00	0,00	6.124,69
122031 1A20 2	Biblioteca Universitaria, Recursos Electrónicos	0,00	-39.982,57	391,02	0,00
122031 1A20 60	Biblioteca Universitaria, Recursos Electrónicos	0,00	0,00	0,00	764,53
122031 1A20 64	Biblioteca Universitaria, Recursos Electrónicos	0,00	0,00	0,00	0,00
122032 2A00 60	CEI INNOCAMPUS. Equipamiento Científico-Técnico	0,00	0,00	2,26	0,00
122033 2A00 2	Centro I+D Comunicación y Sociedad	33,36	0,00	4.273,52	32,72
122033 2A00 60	Centro I+D Comunicación y Sociedad	0,00	0,00	0,00	0,00
122033 2A00 64	Centro I+D Comunicación y Sociedad	5.406,35	0,00	7.604,54	0,00
122034 2A00 13	CERNEP - Infantil	0,00	0,00	0,00	0,00
122034 2A00 16	CERNEP - Infantil	0,00	0,00	0,00	0,00
122034 2A00 2	CERNEP - Infantil	4.527,35	0,00	23.694,22	0,00
122034 2A00 64	CERNEP - Infantil	102,97	0,00	102,97	0,00
122035 2A00 441	CEI CamBio	0,00	0,00	9.000,00	0,00
122035 2A00 60	CEI CamBio	997,88	0,00	997,88	945,46
122035 2A00 64	CEI CamBio	302,66	0,00	15.060,24	0,00
122036 2A00 2	CEIMAR	7.209,26	0,00	7.403,38	0,00
122036 2A00 60	CEIMAR	0,00	-1.567,29	136,13	0,00
122036 2A00 64	CEIMAR	10.176,22	0,00	59.326,85	6.373,62
122039 2A00 64	CEI Patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00
122040 2A00 2	CDTIME - Centro para el Desarrollo y Transf. Innov. Matemática…	0,00	0,00	0,00	13.975,45
122040 2A00 60	CDTIME - Centro para el Desarrollo y Transf. Innov. Matemática…	0,00	0,00	0,00	0,00
122042 2A00 2	Formación y empleabilidad personal técnico y gestión I+D	0,00	0,00	5.130,00	0,00
122042 2A00 64	Formación y empleabilidad personal técnico y gestión I+D	38.216,90	0,00	70.378,43	32.823,92
122043 2A00 64	Programa Ramón y Cajal	33.522,79	0,00	128.984,46	14.312,09
122044 2A00 2	Centro de Colecciones Científicas (CECOUAL)	1.097,71	0,00	1.097,71	1.421,16
122044 2A00 60	Centro de Colecciones Científicas (CECOUAL)	0,00	0,00	0,00	0,00
122044 2A00 64	Centro de Colecciones Científicas (CECOUAL)	0,00	0,00	0,00	1.481,83
122045 1A20 60	Biblioteca Universitaria: Archivo Digital	0,00	0,00	0,00	78,00
122046 2A00 64	FPU 2015	0,00	-27.399,06	145.528,52	0,00
122047 2A00 64	Subvención IAC 2012	0,00	0,00	13.015,14	0,00
122048 2A00 2	Subvención Castillejo 2016	0,00	0,00	0,00	0,00
122048 2A00 64	Subvención Castillejo 2016	0,00	-43.087,64	6.723,45	0,00
122049 1A20 2	Subvención Estancias senior 2016	0,00	0,00	0,00	0,00
122049 2A00 2	Subvención Estancias senior 2016	0,00	0,00	0,00	0,00
122049 2A00 64	Subvención Estancias senior 2016	49.408,63	0,00	50.761,82	0,00
122050 2A00 64	FPU 2014	16.579,83	0,00	154.423,76	0,00



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
122051 2A00 64	PSA, Convenio contratos predoctorales y estancias	38.411,47	0,00	38.411,47	34.457,53
122052 2A00 60	Infraestructura FEDER 2015	212.948,87	0,00	212.948,87	0,00
122052 2A00 64	Infraestructura FEDER 2015	0,00	-939.984,87	251.976,73	0,00
122053 2A00 16	Unidad de Estudios Sexológicos	38,06	0,00	38,06	0,00
122053 2A00 2	Unidad de Estudios Sexológicos	489,72	0,00	489,72	208,04
122053 2A00 60	Unidad de Estudios Sexológicos	0,00	-2.858,36	167,40	0,00
122054 2A00 64	Programa Ramón y Cajal 2015	0,00	0,00	53.720,00	24.812,56
122055 2A00 60	Apoyo infraestructura científica	0,00	0,00	0,00	39,57
122056 2A00 64	Becas postdoctorales Hipatia	0,00	0,00	0,00	77.041,51
122057 2A00 2	SERVICIO PERIFÉRICO INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO BASADO EN DRONES	9.998,51	0,00	12.498,51	0,00
122058 2A00 64	Contratos Jóvenes Investigadores 2017, Junta de Andalucía	1.668.606,21	0,00	1.668.606,21	0,00
122059 2A00 64	Técnicos de apoyo 2015	9.962,76	0,00	9.962,76	9.342,24
122060 2A00 64	Políticas propias de Investigación	230.219,94	0,00	230.219,94	0,00
122061 2A00 64	Contratos Predoctorales FPI 2016	104.317,27	0,00	104.317,27	0,00
122062 2A00 2	Centro de Apoyo a la Investigación	452,06	0,00	452,06	959,72
122062 2A00 60	Centro de Apoyo a la Investigación	0,00	0,00	0,00	0,02
122062 2A00 64	Centro de Apoyo a la Investigación	772,01	0,00	772,01	906,27
122063 2A00 151	Campus Científicos de Verano 2017	0,00	0,00	0,00	0,00
122063 2A00 2	Campus Científicos de Verano 2017	0,00	0,00	0,00	1.815,95
122063 2A00 64	Campus Científicos de Verano 2017	74,57	0,00	74,57	0,00
122064 2A00 64	Becas FPU 2016	128.153,58	0,00	128.153,58	0,00
122066 2A00 64	Técnicos de Apoyo 2016	17.021,71	0,00	17.021,71	0,00
122067 2A00 64	CONTRATOS RAMÓN Y CAJAL 2016	0,00	0,00	0,00	42.647,00
122068 2A00 64	Jóvenes Investigadores 2018, Junta de Andalucía	846.047,97	0,00	846.047,97	0,00
122098 2A00 64	Presupuesto de Programas de Investigación	0,00	0,00	0,00	0,00
122099 2A00 2	Reintegros Proyectos Investigación	0,00	-13.411,87	0,00	0,00
122099 2A00 342	Reintegros Proyectos Investigación	0,00	-1.085,08	0,00	0,00
122099 2A00 700	Reintegros Proyectos Investigación	14.492,25	0,00	90.365,21	0,00
122099 2A00 710	Reintegros Proyectos Investigación	0,00	0,00	0,00	0,00
122099 2A00 750	Reintegros Proyectos Investigación	0,00	0,00	7.338,42	0,00
122100 1A20 2	Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua	0,00	-915,74	130,63	0,00
122100 1A20 60	Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua	0,00	0,00	0,00	132,70
122118 1A20 2	Becas y ayudas de Posgrado	0,00	-6,50	0,00	0,00
122119 1A20 151	Apoyo Innovación Docente Virtual y Formación del Profesorado	0,00	0,00	0,00	0,00
122119 1A20 16	Apoyo Innovación Docente Virtual y Formación del Profesorado	1.490,89	0,00	3.754,18	0,00
122119 1A20 2	Apoyo Innovación Docente Virtual y Formación del Profesorado	0,00	-35.103,74	221.246,23	0,00
122119 1A20 483	Apoyo Innovación Docente Virtual y Formación del Profesorado	0,00	0,00	1.125,94	0,00
122119 1A20 60	Apoyo Innovación Docente Virtual y Formación del Profesorado	0,00	0,00	1.105,95	0,00
122123 1A20 2	Apoyo a Prácticas de Enseñanzas Oficiales	0,00	0,00	0,00	0,00
122124 1A20 151	EMIUAL	0,00	0,00	0,00	0,00
122124 1A20 16	EMIUAL	0,00	0,00	0,00	863,28
122124 1A20 2	EMIUAL	0,00	0,00	0,00	0,00
122124 1A20 60	EMIUAL	0,00	0,00	0,00	125,00
122200 1A20 2	Dirección General de Campus, Infraestructuras y Sostenibilidad	0,00	-81,22	0,00	0,00
122201 1A20 342	Programa FEDER	0,00	0,00	0,09	0,00
122201 1A20 60	Programa FEDER	10.301,14	0,00	171.759,13	0,00
122201 1A20 64	Programa FEDER	0,00	-7.615,32	29.903,54	0,00
122201 1A20 911	Programa FEDER	0,00	0,00	0,00	0,00



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
122203 1A20 2	Mantenimiento de Infraestructuras	0,00	0,00	0,00	11.213,07
122203 1A20 60	Mantenimiento de Infraestructuras	0,00	0,00	0,00	0,00
122207 1A20 16	Sostenibilidad	0,00	0,00	35,24	266,42
122207 1A20 2	Sostenibilidad	0,00	0,00	0,00	21.417,00
122216 1A20 66	Remodelación de Edificios	0,00	-31.404,69	33.413,94	0,00
122230 1A20 2	Construcción Campo de Fútbol	0,00	-11.009,79	10.530,63	0,00
122232 1A20 2	CEI A3 2009	0,00	-212.778,55	52.436,37	0,00
122232 1A20 60	CEI A3 2009	250.238,90	0,00	250.238,90	0,00
122237 1A20 2	Vallado del Campus	0,00	0,00	0,00	0,00
122237 1A20 60	Vallado del Campus	0,00	-23.102,89	59.554,27	0,00
122241 1A20 2	Equipamiento e Infraestructura	7.832,05	0,00	7.832,05	17.577,95
122241 1A20 60	Equipamiento e Infraestructura	0,00	0,00	40.728,55	8.336,93
122241 1A20 68	Equipamiento e Infraestructura	0,00	0,00	0,00	0,00
122241 2A00 2	Equipamiento e Infraestructura	0,00	0,00	0,00	0,00
122241 2A00 60	Equipamiento e Infraestructura	0,00	0,00	0,00	0,00
122242 1A20 66	Inversiones PAU	1.188.063,29	0,00	1.188.063,29	0,00
122242 2A00 66	Inversiones PAU	0,00	0,00	0,00	0,00
122500 3A00 16	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo	0,00	0,00	0,00	608,96
122500 3A00 2	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo	0,00	-1.281,13	500,00	0,00
122500 3A00 480	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo	0,00	-6.674,13	0,00	0,00
122500 3A00 60	Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo	0,00	0,00	0,00	0,00
122501 3A00 16	Servicio Universitario de Empleo	0,00	-947,28	193,58	0,00
122501 3A00 2	Servicio Universitario de Empleo	0,00	-8.812,77	20.294,76	0,00
122501 3A00 450	Servicio Universitario de Empleo	0,00	0,00	0,00	0,00
122501 3A00 481	Servicio Universitario de Empleo	38.477,36	0,00	138.235,50	0,00
122501 3A00 482	Servicio Universitario de Empleo	0,00	0,00	1.026,34	0,00
122502 3A00 16	Becas de Formación de la UAL	0,00	-65,93	38,06	0,00
122502 3A00 2	Becas de Formación de la UAL	0,00	0,00	0,00	0,00
122502 3A00 482	Becas de Formación de la UAL	32.233,42	0,00	195.226,42	25.870,66
122505 1A20 16	Selectividad	0,00	-205,62	320,20	0,00
122505 1A20 2	Selectividad	0,00	-13.593,03	687,33	0,00
122505 1A20 480	Selectividad	0,00	0,00	0,00	0,00
122505 1A20 60	Selectividad	0,00	0,00	0,00	0,00
122506 1A20 151	Acceso Mayores de 25 años	0,00	0,00	0,00	0,00
122506 1A20 16	Acceso Mayores de 25 años	0,00	0,00	0,00	1.302,40
122506 1A20 2	Acceso Mayores de 25 años	0,00	0,00	0,00	14,22
122508 3A00 151	Apoyo al Voluntariado	0,00	0,00	0,00	0,00
122508 3A00 16	Apoyo al Voluntariado	35,02	0,00	78,28	0,00
122508 3A00 2	Apoyo al Voluntariado	0,00	-1.486,98	1.468,92	0,00
122508 3A00 60	Apoyo al Voluntariado	0,00	0,00	21,40	0,00
122509 3A00 2	Ayudas al Estudio y Acción Social	0,00	0,00	0,00	0,00
122509 3A00 480	Ayudas al Estudio y Acción Social	69.523,77	0,00	69.523,77	77.213,51
122509 3A00 481	Ayudas al Estudio y Acción Social	0,00	-53.975,48	74.914,96	0,00
122509 3A00 482	Ayudas al Estudio y Acción Social	0,00	0,00	1.777,67	0,00
122511 3A00 2	Alojamiento con Personas Mayores	7.380,00	0,00	7.681,52	0,00
122511 3A00 483	Alojamiento con Personas Mayores	4.668,28	0,00	4.671,98	0,00
122512 1A20 2	Agencia de Colocación	0,00	0,00	0,00	13.041,00
122512 1A20 60	Agencia de Colocación	0,00	0,00	0,00	0,00
122513 3A00 2	Convenio Instituto de la Mujer	96.495,68	0,00	96.835,88	0,00



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
122513 3A00 60	Convenio Instituto de la Mujer	0,00	0,00	0,00	0,00
122514 3A00 151	Unidad de Atención Psicológica	0,00	0,00	0,00	800,00
122514 3A00 16	Unidad de Atención Psicológica	0,00	0,00	87,33	316,07
122514 3A00 2	Unidad de Atención Psicológica	0,00	0,00	556,79	3.022,28
122514 3A00 480	Unidad de Atención Psicológica	0,00	0,00	0,00	0,00
122514 3A00 60	Unidad de Atención Psicológica	0,00	0,00	0,00	0,00
122515 3A00 2	Unidad de Promoción de la Salud	0,00	0,00	100,93	40,31
122516 3A00 2	Oficina de Atención al Estudiante	0,00	0,00	438,75	0,00
122517 3A00 2	Programa de Autoempleo	0,00	0,00	8.771,44	3.508,00
122517 3A00 481	Programa de Autoempleo	0,00	0,00	0,00	0,00
122520 3A00 2	Consejo de Estudiantes	3.114,31	0,00	3.245,96	6.228,62
122520 3A00 480	Consejo de Estudiantes	0,00	0,00	0,00	0,00
122523 3A00 2	Delegaciones de Estudiantes	0,00	0,00	0,00	1.499,10
122523 3A00 480	Delegaciones de Estudiantes	0,00	0,00	0,00	0,00
122523 3A00 60	Delegaciones de Estudiantes	0,00	0,00	0,00	0,00
122524 3A00 480	FOMENTO DE COMPETENCIAS LINGÜISTICAS, JUNTA DE ANDALUCIA	0,00	0,00	0,00	26.697,14
122524 3A00 481	FOMENTO DE COMPETENCIAS LINGÜISTICAS, JUNTA DE ANDALUCIA	20.277,00	0,00	187.160,00	0,00
122550 3A00 16	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes	0,00	0,00	14,83	352,65
122550 3A00 2	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes	0,00	-13,07	108,91	0,00
122550 3A00 60	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes	0,00	0,00	0,00	0,00
122550 3A00 64	Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes	0,00	0,00	380,19	0,00
122551 3A00 151	Secretariado de Deportes	330,00	0,00	444,87	0,00
122551 3A00 16	Secretariado de Deportes	0,00	-79,03	0,00	0,00
122551 3A00 2	Secretariado de Deportes	39.255,51	0,00	56.254,51	13.548,59
122551 3A00 441	Secretariado de Deportes	0,00	-35,00	1.249,04	0,00
122551 3A00 480	Secretariado de Deportes	0,00	-732,86	991,16	0,00
122551 3A00 60	Secretariado de Deportes	0,00	-425,38	0,00	0,00
122552 3A00 16	Editorial Universidad de Almería	72,81	0,00	72,81	79,43
122552 3A00 2	Editorial Universidad de Almería	37.201,71	0,00	48.633,80	36.994,39
122552 3A00 60	Editorial Universidad de Almería	0,00	0,00	0,00	0,00
122554 3A00 16	Remodelación Centro Deportivo	0,00	0,00	0,00	90,09
122554 3A00 2	Remodelación Centro Deportivo	0,00	-134,72	0,00	0,00
122554 3A00 60	Remodelación Centro Deportivo	0,00	0,00	0,00	0,00
122556 3A00 151	Proyecto Atalaya 2013	0,00	0,00	0,00	0,00
122556 3A00 16	Proyecto Atalaya 2013	0,00	-70,87	775,32	0,00
122556 3A00 2	Proyecto Atalaya 2013	93.951,38	0,00	121.843,75	0,00
122556 3A00 480	Proyecto Atalaya 2013	0,00	0,00	104,55	0,00
122556 3A00 60	Proyecto Atalaya 2013	0,00	0,00	117,40	0,00
122557 3A00 2	Subvención CACOCU Atalaya, Producción audiovisual	0,00	0,00	7.637,00	0,00
122558 3A00 151	Actividades Culturales	0,00	0,00	0,00	0,00
122558 3A00 16	Actividades Culturales	0,00	0,00	0,00	66,12
122558 3A00 2	Actividades Culturales	0,00	0,00	0,00	0,00
122558 3A00 485	Actividades Culturales	0,00	0,00	0,00	0,00
122558 3A00 60	Actividades Culturales	0,00	0,00	0,00	0,00
122559 3A00 16	Ayudas a Deportistas	0,00	0,00	0,00	304,48
122559 3A00 2	Ayudas a Deportistas	0,00	0,00	0,00	31,95
122559 3A00 480	Ayudas a Deportistas	0,00	0,00	0,00	6.340,81
122560 3A00 2	EDITORIAL UAL, GESTIÓN DE REVISTAS ELECTRÓNICAS	4.972,50	0,00	4.972,50	0,00



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
122650 1A20 2	Vicerrectorado de Planificación, Ordenación Académica y Profesora	0,00	0,00	0,00	784,11
122650 1A20 60	Vicerrectorado de Planificación, Ordenación Académica y Profesora	0,00	-72,14	0,00	0,00
122651 1A20 64	Becas áreas deficitarias Gerty Cori	182.840,13	0,00	182.840,13	100.574,60
122651 2A00 64	Becas áreas deficitarias Gerty Cori	0,00	-759,43	0,00	0,00
122652 1A20 2	Tribunales de Oposiciones a Cuerpos Docnetes	0,00	0,00	0,00	169,70
122750 1A20 16	Dirección General de Calidad	51,76	0,00	87,00	24,36
122750 1A20 2	Dirección General de Calidad	0,00	-1.750,21	0,00	0,00
122750 1A20 482	Dirección General de Calidad	0,00	0,00	0,00	5.301,20
122750 1A20 60	Dirección General de Calidad	0,00	0,00	0,00	354,82
122800 3A00 13	Vicerrectorado de Internacionalización y Coop. al Desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00
122800 3A00 151	Vicerrectorado de Internacionalización y Coop. al Desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00
122800 3A00 16	Vicerrectorado de Internacionalización y Coop. al Desarrollo	0,00	-32,59	284,57	0,00
122800 3A00 2	Vicerrectorado de Internacionalización y Coop. al Desarrollo	1.740,90	0,00	5.238,49	8.284,76
122800 3A00 349	Vicerrectorado de Internacionalización y Coop. al Desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00
122800 3A00 480	Vicerrectorado de Internacionalización y Coop. al Desarrollo	0,00	0,00	0,00	5.000,00
122800 3A00 60	Vicerrectorado de Internacionalización y Coop. al Desarrollo	0,00	0,00	208,94	1.391,15
122800 3A00 64	Vicerrectorado de Internacionalización y Coop. al Desarrollo	0,00	0,00	301,33	0,00
122801 3A00 2	Secretariado de Cooperación al Desarrollo	0,00	-5.858,35	0,00	0,00
122801 3A00 349	Secretariado de Cooperación al Desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00
122801 3A00 401	Secretariado de Cooperación al Desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00
122801 3A00 480	Secretariado de Cooperación al Desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00
122801 3A00 483	Secretariado de Cooperación al Desarrollo	0,00	-5.708,91	0,00	0,00
122801 3A00 490	Secretariado de Cooperación al Desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00
122802 3A00 16	Programa de Movilidad Erasmus	26,26	0,00	836,78	3,36
122802 3A00 2	Programa de Movilidad Erasmus	0,00	-28,38	9,72	0,00
122802 3A00 400	Programa de Movilidad Erasmus	0,00	0,00	0,00	0,00
122802 3A00 410	Programa de Movilidad Erasmus	0,00	0,00	0,00	0,00
122802 3A00 480	Programa de Movilidad Erasmus	0,00	0,00	24,70	25.431,91
122802 3A00 483	Programa de Movilidad Erasmus	0,00	-385.558,46	600.150,68	0,00
122802 3A00 485	Programa de Movilidad Erasmus	0,00	0,00	100,00	0,00
122802 3A00 60	Programa de Movilidad Erasmus	0,00	0,00	0,00	13.163,22
122803 3A00 2	Programa de Movilidad ISEP	10,00	0,00	18,00	0,00
122803 3A00 483	Programa de Movilidad ISEP	12.518,49	0,00	37.922,05	0,00
122804 3A00 2	Otros Programas de Movilidad	0,00	0,00	0,00	1.291,12
122804 3A00 480	Otros Programas de Movilidad	0,00	0,00	17,46	50.000,00
122804 3A00 483	Otros Programas de Movilidad	7.268,50	0,00	52.079,40	0,00
122807 3A00 2	Devoluciones Erasmus	1.568,51	0,00	1.568,51	0,00
122807 3A00 483	Devoluciones Erasmus	42.919,47	0,00	42.919,47	0,00
122809 3A00 13	Programa Erasmus Mundus	0,00	-6.132,97	18.175,28	0,00
122809 3A00 16	Programa Erasmus Mundus	0,00	-230,05	13.425,03	0,00
122809 3A00 2	Programa Erasmus Mundus	19.292,89	0,00	111.634,27	0,00
122809 3A00 349	Programa Erasmus Mundus	0,00	0,00	0,00	0,00
122809 3A00 483	Programa Erasmus Mundus	0,00	-317.853,36	93.823,62	0,00
122811 3A00 13	Proyectos Centro de Documentación Europea (a extinguir)	0,00	0,00	5.047,75	10.657,41
122811 3A00 151	Proyectos Centro de Documentación Europea (a extinguir)	0,00	0,00	0,00	0,00
122811 3A00 16	Proyectos Centro de Documentación Europea (a extinguir)	0,00	0,00	1.824,55	3.155,71
122811 3A00 2	Proyectos Centro de Documentación Europea (a extinguir)	3.176,89	0,00	6.454,11	5.162,44
122811 3A00 482	Proyectos Centro de Documentación Europea (a extinguir)	0,00	0,00	0,00	710,00
122811 3A00 60	Proyectos Centro de Documentación Europea (a extinguir)	0,00	0,00	0,00	1.000,00



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
122812 3A00 483	Proyecto EACEA, MARHABA	0,00	-2.517,45	31.448,80	0,00
122813 3A00 13	KA107 - Movilidad Erasmus Países Asociados	24.773,76	0,00	24.773,76	0,00
122813 3A00 16	KA107 - Movilidad Erasmus Países Asociados	7.666,87	0,00	7.698,61	0,00
122813 3A00 2	KA107 - Movilidad Erasmus Países Asociados	0,00	-6.644,32	104,70	0,00
122813 3A00 483	KA107 - Movilidad Erasmus Países Asociados	0,00	-348.219,88	372.096,14	0,00
122814 3A00 16	Contingencias Proyectos Cooperación	51,76	0,00	51,76	24,36
122814 3A00 2	Contingencias Proyectos Cooperación	3.640,86	0,00	14.104,38	0,00
122814 3A00 342	Contingencias Proyectos Cooperación	0,00	0,00	0,00	0,00
122815 3A00 480	Ayuda adicional movilidad Erasmus	0,00	0,00	0,00	0,00
122816 3A00 483	KA107 Movilidad Erasmus Países Asociados 2017	663.551,00	0,00	663.551,00	0,00
122818 3A00 2	Programa Umove	86.340,00	0,00	86.340,00	0,00
122890 3A00 2	Proyecto Grundtving 2011	0,00	0,00	67,16	0,00
122892 3A00 2	Becas y Personal ceiA3 Internacionales	0,00	-22.846,75	3.211,16	0,00
122892 3A00 483	Becas y Personal ceiA3 Internacionales	3.051,73	0,00	8.488,61	1.104,62
122920 1A20 2	Coordinación de Gobierno e Interacción con la Sociedad y las Empr	0,00	0,00	0,00	1.410,56
122920 1A20 60	Coordinación de Gobierno e Interacción con la Sociedad y las Empr	0,00	0,00	0,00	0,00
122921 3A00 16	Delegación del Rector para la Igualdad de Género	0,00	0,00	1,00	0,00
122921 3A00 2	Delegación del Rector para la Igualdad de Género	28,90	0,00	28,90	22,90
122922 3A00 16	Delegación del Rector para la Atención a la Diversidad Funcional	190,30	0,00	190,30	0,00
122922 3A00 2	Delegación del Rector para la Atención a la Diversidad Funcional	6.510,61	0,00	40.073,35	1.353,13
122923 1A20 2	Proyectos e Iniciativas Emprendedoras	361,79	0,00	808,63	1.191,37
122923 1A20 480	Proyectos e Iniciativas Emprendedoras	0,00	0,00	0,00	0,00
122923 1A20 60	Proyectos e Iniciativas Emprendedoras	0,00	0,00	0,00	0,00
122924 1A20 151	Campus Inclusivo	0,00	0,00	0,00	0,00
122924 1A20 16	Campus Inclusivo	0,00	-112,45	57,75	0,00
122924 1A20 2	Campus Inclusivo	1.333,18	0,00	6.808,99	519,39
122940 1A20 2	Coordinación de Comunicación y Tecnologías de la Información	0,00	0,00	0,00	43,61
122940 1A20 60	Coordinación de Comunicación y Tecnologías de la Información	0,00	0,00	0,00	0,00
122941 1A20 2	Comunicaciones	300,04	0,00	3.754,31	1.867,89
122941 1A20 60	Comunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
122942 1A20 16	Servicio TICS	0,00	0,00	0,00	611,78
122942 1A20 2	Servicio TICS	1.544,53	0,00	3.717,92	2.286,01
122942 1A20 60	Servicio TICS	0,00	0,00	0,00	1.248,22
122960 1A20 16	Centro de Lenguas	0,00	-176,20	2,98	0,00
122960 1A20 2	Centro de Lenguas	0,00	-2.765,90	0,00	0,00
122960 1A20 482	Centro de Lenguas	0,00	0,00	0,00	13.949,75
122960 1A20 60	Centro de Lenguas	551,22	0,00	551,22	92,17
122980 1A20 16	Escuela Internacional de Doctorado	0,00	0,00	0,00	1.107,96
122980 1A20 2	Escuela Internacional de Doctorado	0,00	0,00	0,00	5.004,61
122980 1A20 450	Escuela Internacional de Doctorado	0,00	0,00	0,00	0,00
122980 1A20 482	Escuela Internacional de Doctorado	0,00	0,00	0,00	1.454,70
122980 1A20 60	Escuela Internacional de Doctorado	0,00	0,00	0,00	0,00
122981 1A20 2	Tribunales de Tesis Doctorales	0,00	0,00	0,00	3.388,92
122982 1A20 2	Escuela de Doctorado - Convenio Mnemosine	0,00	0,00	0,00	0,00
135013 1A20 2	Posgrado en Estudios Migratorios	0,00	0,00	152,35	0,00
135020 1A20 2	Máster Oficial en Estudios de Género: Mujeres, Cultura y Soc.	0,00	-10,00	12,13	0,00
135025 1A20 2	Máster Oficial Contabilidad y finanzas corporativas	0,00	-291,10	2.115,38	0,00
135028 1A20 2	Máster Oficial en Dirección de Empresas	0,00	0,00	9,32	0,00
135030 1A20 2	Máster Oficial en Prevención de riesgos laborales	0,00	0,00	217,49	0,00



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
135031 1A20 2	Master Oficial en Gestión Internacional de la Empresa e idiomas	0,00	-16,71	15,62	0,00
135033 1A20 2	Máster para la abogacía	0,00	0,00	0,00	1.750,00
136008 1A20 2	Máster en Dirección en Entidades e Inst. Deportivas	0,00	0,00	25,47	0,00
137001 1A20 2	Doctorado Educación Guayaquil	0,00	-2.246,57	19.900,94	0,00
137001 1A20 480	Doctorado Educación Guayaquil	0,00	0,00	9,00	0,00
137002 1A20 2	Doctorados Guatemala	0,00	0,00	12.039,42	0,00
137003 1A20 2	Máster y Doctorado en Sexología, Asociación Quito	8.397,62	0,00	17.511,95	0,00
137003 1A20 480	Máster y Doctorado en Sexología, Asociación Quito	0,00	0,00	0,00	0,00
137004 1A20 2	Doctorado en Sexología, Univ. Autónoma de Santo Domingo	198,00	0,00	37.698,50	0,00
137005 1A20 2	Internacionales, Coordinación China	43.045,46	0,00	164.810,86	0,00
137005 1A20 485	Internacionales, Coordinación China	0,00	0,00	0,00	0,00
137007 1A20 2	Programa Doctorado en Educación, Fundación Nexos, Argentina	0,00	0,00	398,40	0,00
137008 1A20 151	Convenio Universidad Asunción, Paraguay	750,00	0,00	750,00	0,00
137008 1A20 16	Convenio Universidad Asunción, Paraguay	80,25	0,00	80,25	0,00
137008 1A20 2	Convenio Universidad Asunción, Paraguay	0,00	-1.080,25	8.083,80	0,00
137009 1A20 2	Convenio Univ. Autónoma Santiago de Guayaquil, Doctorado CCE.	3.130,65	0,00	3.130,65	0,00
137010 1A20 2	DOCTORADO AGRICULTURA PROTEGIDA	0,00	0,00	0,00	1,00
137011 1A20 2	DOCTORADO ANÁLISIS FUNCIONAL EN CONTEXTOS CLÍNICOS	0,00	0,00	0,00	0,00
137012 1A20 2	DOCTORADO BIOTECNOLOGÍA Y BIOPROCESOS	0,00	0,00	0,00	1.780,00
137013 1A20 2	DOCTORADO CIENCIAS APLICADAS AL MEDIO AMBIENTE	0,00	0,00	0,00	1.780,00
137014 1A20 2	DOCTORADO EDUCACIÓN	0,00	0,00	0,00	130,00
137015 1A20 2	DOCTORADO CIENCIAS ECONÓMICAS, EMPRESARIALES Y JURÍDICAS	0,00	0,00	0,00	1.780,00
137016 1A20 2	DOCTORADO CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES	13.998,40	0,00	13.998,40	1.780,00
137017 1A20 2	DOCTORADO INFORMÁTICA	187,00	0,00	187,00	748,00
137018 1A20 2	DOCTORADO TECNOLOGÍA DE INVERNADEROS	0,00	0,00	0,00	1.780,00
137019 1A20 2	DOCTORADO MATEMÁTICAS	0,00	0,00	0,00	1.780,00
137020 1A20 2	DOCTORADO QUÍMICA AVANZADA	0,00	0,00	0,00	1.780,00
137021 1A20 2	DOCTORADO SALUD, PSICOLOGÍA Y PSIQUIATRÍA	0,00	0,00	0,00	1.780,00
137022 1A20 2	DOCTORADO FILOSOFÍA	0,00	0,00	0,00	1.780,00
137023 1A20 2	DOCTORADO CIENCIAS MÉDICAS	0,00	0,00	0,00	1.780,00
137024 1A20 2	Máster en Sexología, Universidad Autónoma de Chile	2.700,00	0,00	2.700,00	0,00
141000 1A20 2	Presupuesto Cursos de Formación Continua	0,00	0,00	0,00	0,00
141001 1A20 16	Centro de Formación Continua	579,53	0,00	649,84	0,00
141001 1A20 2	Centro de Formación Continua	88.323,44	0,00	346.952,32	0,00
141002 1A20 2	Becas del Centro de Formación Continua	32.102,82	0,00	33.888,97	0,00
141002 1A20 480	Becas del Centro de Formación Continua	0,00	0,00	0,00	0,00
141003 1A20 2	Máster en Gestión de agronegocios	0,00	0,00	180,82	0,00
141006 1A20 2	Máster en Admón., Comunicaciones y Seguridad Informática	0,00	0,00	490,50	0,00
141006 1A20 60	Máster en Admón., Comunicaciones y Seguridad Informática	0,00	0,00	0,01	0,00
141009 1A20 2	Curso de Programas Informáticos aplicados a la Investigación…	0,00	0,00	0,96	0,00
141011 1A20 2	Curso Administración de Sistemas GNU/LINUX: un enfoque práctico	0,00	0,00	171,00	0,00
141012 1A20 151	Curso Técnicas de aprendizaje en equipos cooperativos	0,00	0,00	0,00	0,00
141012 1A20 2	Curso Técnicas de aprendizaje en equipos cooperativos	0,00	-255,00	0,00	0,00
141015 1A20 151	Curso Intervención en el trastorno del espectro autista…	0,00	0,00	0,00	0,00
141015 1A20 2	Curso Intervención en el trastorno del espectro autista…	1.320,00	0,00	4.546,90	0,00
141023 1A20 13	Máster en Demencias y enfermedad de Alzheimer	0,00	0,00	0,00	0,00
141023 1A20 151	Máster en Demencias y enfermedad de Alzheimer	0,00	0,00	0,00	0,00
141023 1A20 16	Máster en Demencias y enfermedad de Alzheimer	700,70	0,00	700,70	0,00
141023 1A20 2	Máster en Demencias y enfermedad de Alzheimer	0,00	-8.323,15	2.614,52	0,00



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
141029 1A20 2	Experto en Desarrollo personal, educación consciente y…	0,00	-1.045,00	0,00	0,00
141030 1A20 2	Experto en Modelo agrícola almeriense	0,00	0,00	874,01	0,00
141031 1A20 16	Experto en Salud Pública y promoción de la Salud	0,00	-289,10	81,75	0,00
141031 1A20 2	Experto en Salud Pública y promoción de la Salud	0,00	0,00	355,96	0,00
141034 1A20 2	Curso Complemento técnicas mindfulness	0,00	0,00	127,50	0,00
141036 1A20 151	Curso Desarrollo de la Competencia Trabajo en Equipo…	0,00	0,00	0,00	0,00
141036 1A20 2	Curso Desarrollo de la Competencia Trabajo en Equipo…	6.308,70	0,00	8.198,70	0,00
141037 1A20 13	Máster Propio en Resolución de Conflictos en el Ámbito Escolar	0,00	0,00	0,00	0,00
141037 1A20 151	Máster Propio en Resolución de Conflictos en el Ámbito Escolar	0,00	0,00	0,00	0,00
141037 1A20 16	Máster Propio en Resolución de Conflictos en el Ámbito Escolar	743,09	0,00	743,09	0,00
141037 1A20 2	Máster Propio en Resolución de Conflictos en el Ámbito Escolar	0,00	-8.944,94	95,14	0,00
141038 1A20 2	Máster Propio en Movilidad Sostenible	0,00	0,00	25,76	0,00
141039 1A20 2	Curso Arqueología Subacuática: Introducc. Al Patrimonio Cult…	0,00	0,00	36,88	0,00
141041 1A20 13	Máster en Dificultades y Trastornos de Aprendizaje…	0,00	0,00	0,00	0,00
141041 1A20 151	Máster en Dificultades y Trastornos de Aprendizaje…	0,00	0,00	0,00	0,00
141041 1A20 16	Máster en Dificultades y Trastornos de Aprendizaje…	375,25	0,00	375,25	0,00
141041 1A20 2	Máster en Dificultades y Trastornos de Aprendizaje…	0,00	-3.919,30	445,52	0,00
141046 1A20 2	Experto en Cirugía Bucal, Implantoprótesis y Estética Facial	0,00	0,00	0,79	0,00
141051 1A20 2	Curso Especialista en Community Manager	0,00	0,00	1.298,00	0,00
141059 1A20 2	Curso de Auxiliares de Protocolo	0,00	0,00	98,48	0,00
141062 1A20 2	Curso Desarrollo de aplicaciones para smartphones y tablets…	0,00	0,00	6,04	0,00
141063 1A20 13	Curso Máster propio en Salud Pública	0,00	0,00	0,00	0,00
141063 1A20 151	Curso Máster propio en Salud Pública	0,00	0,00	0,00	0,00
141063 1A20 16	Curso Máster propio en Salud Pública	333,56	0,00	333,56	0,00
141063 1A20 2	Curso Máster propio en Salud Pública	0,00	-3.535,46	1.774,40	0,00
141065 1A20 2	Máster Propio Clínico en Cirugía Bucal…	0,00	-3.190,88	20,54	0,00
141066 1A20 13	Curso Experto Universitario en Dependencia y Atención…	0,00	0,00	0,00	0,00
141066 1A20 151	Curso Experto Universitario en Dependencia y Atención…	0,00	0,00	0,00	0,00
141066 1A20 16	Curso Experto Universitario en Dependencia y Atención…	169,27	0,00	169,27	0,00
141066 1A20 2	Curso Experto Universitario en Dependencia y Atención…	0,00	-3.760,02	19,21	0,00
141067 1A20 2	Curso Docu-forum de psicopatología	0,00	0,00	8,05	0,00
141069 1A20 151	Curso Master Propio en Políticas Jurídicas del Derecho	0,00	0,00	0,00	0,00
141069 1A20 16	Curso Master Propio en Políticas Jurídicas del Derecho	256,89	0,00	863,46	0,00
141069 1A20 2	Curso Master Propio en Políticas Jurídicas del Derecho	0,00	-11.752,42	226,47	0,00
141070 1A20 2	Curso Especialista en intervención en violencia de género…	0,00	0,00	385,16	0,00
141071 1A20 16	Curso Especialista en Educación Consciente y Mindfulness	0,00	-50,27	45,53	0,00
141071 1A20 2	Curso Especialista en Educación Consciente y Mindfulness	0,00	-3.492,45	0,00	0,00
141073 1A20 2	Curso Nuevas Tecnologías, Educación inclusiva…	0,00	0,00	361,39	0,00
141074 1A20 2	Curso Especialista en Jardinería Vertical	0,00	-1.448,91	0,23	0,00
141075 1A20 151	Curso Especialista en Peritaje Social	0,00	0,00	0,00	0,00
141075 1A20 16	Curso Especialista en Peritaje Social	53,13	0,00	53,13	0,00
141075 1A20 2	Curso Especialista en Peritaje Social	336,08	0,00	336,08	0,00
141076 1A20 2	Curso Operador de cámara ENG y los formatos en televisión	0,00	0,00	7,16	0,00
141077 1A20 151	Curso Elaboración de materiales educativos y tutorización…	0,00	0,00	0,00	0,00
141077 1A20 16	Curso Elaboración de materiales educativos y tutorización…	37,80	0,00	115,72	0,00
141077 1A20 2	Curso Elaboración de materiales educativos y tutorización…	0,00	-979,80	16,86	0,00
141078 1A20 151	Curso Especialista en Técnicas y Prácticas de Intervención	0,00	0,00	0,00	0,00
141078 1A20 16	Curso Especialista en Técnicas y Prácticas de Intervención	278,10	0,00	278,10	0,00
141078 1A20 2	Curso Especialista en Técnicas y Prácticas de Intervención	381,00	0,00	381,00	0,00



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
141080 1A20 2	Curso El Videoclip. Guión, Realización y Edición	0,00	0,00	46,00	0,00
141081 1A20 16	Curso Conciencia Emocional	0,00	-18,80	0,00	0,00
141081 1A20 2	Curso Conciencia Emocional	0,00	-0,12	39,25	0,00
141082 1A20 151	Curso Especialista en Protecc. fitosanitaria de los cultivos hort	0,00	0,00	0,00	0,00
141082 1A20 16	Curso Especialista en Protecc. fitosanitaria de los cultivos hort	133,90	0,00	133,90	0,00
141082 1A20 2	Curso Especialista en Protecc. fitosanitaria de los cultivos hort	9.459,54	0,00	9.459,54	0,00
141083 1A20 151	Curso Especialista en Fertirriego aplicado a los cultivos hort.	0,00	0,00	0,00	0,00
141083 1A20 16	Curso Especialista en Fertirriego aplicado a los cultivos hort.	0,00	-103,00	0,00	0,00
141083 1A20 2	Curso Especialista en Fertirriego aplicado a los cultivos hort.	0,00	-10.893,76	9.761,15	0,00
141085 1A20 2	Master Propio en Ortodoncia Clínica y Ortopedia Dentofacial	0,00	-17.187,00	22,55	0,00
141086 1A20 151	Curso Especialista en Contextos Innovadores de Intervención…	0,00	0,00	0,00	0,00
141086 1A20 16	Curso Especialista en Contextos Innovadores de Intervención…	188,73	0,00	188,73	0,00
141086 1A20 2	Curso Especialista en Contextos Innovadores de Intervención…	105,50	0,00	105,50	0,00
141087 1A20 2	Curso Monitor de Tiempo Libre	0,00	0,00	728,31	0,00
141091 1A20 2	Máster Propio en Trabajo Social Avanzado	720,00	0,00	815,00	0,00
141092 1A20 2	Máster Propio en Rehabilitación Oral y Odontología Estética	0,00	-3.121,24	0,00	0,00
141093 1A20 2	Curso Creación y Animación de Personajes en 3D Studio Max	0,00	0,00	8,00	0,00
141094 1A20 2	Curso Especialista Universitario en Endodoncia Microscópica	0,00	-46,83	0,93	0,00
141095 1A20 2	Curso Especialista Universitario en Interpretación Cinematogr.	0,00	0,00	237,10	0,00
141096 1A20 151	Curso Descifrar el lenguaje emocional	0,00	0,00	0,00	0,00
141096 1A20 16	Curso Descifrar el lenguaje emocional	2,99	0,00	2,99	0,00
141096 1A20 2	Curso Descifrar el lenguaje emocional	0,00	-786,23	38,77	0,00
141097 1A20 2	Curso Especialista en Intervención en Pérdida y Duelo para inter.	0,00	0,00	1.078,50	0,00
143099 1A20 13	Cursos de Verano, Gastos Generales	0,00	0,00	0,00	0,00
143099 1A20 151	Cursos de Verano, Gastos Generales	50,00	0,00	50,00	0,00
143099 1A20 16	Cursos de Verano, Gastos Generales	56,29	0,00	1.999,10	0,00
143099 1A20 2	Cursos de Verano, Gastos Generales	0,00	-3.068,89	43.061,75	0,00
143099 1A20 349	Cursos de Verano, Gastos Generales	24,92	0,00	24,92	0,00
143099 1A20 482	Cursos de Verano, Gastos Generales	0,00	0,00	0,00	8.375,00
143099 1A20 485	Cursos de Verano, Gastos Generales	0,00	0,00	0,00	0,00
143099 1A20 60	Cursos de Verano, Gastos Generales	0,00	0,00	0,00	0,00
144010 1A20 2	Ens. N. R. - Dirección y Gestión de empresas	0,00	-5.456,02	0,00	0,00
144063 3A00 13	Ens. N. R. - Mayores en la Univ.	5.243,30	0,00	8.481,36	0,00
144063 3A00 151	Ens. N. R. - Mayores en la Univ.	0,00	-6.065,82	0,00	0,00
144063 3A00 16	Ens. N. R. - Mayores en la Univ.	3.061,55	0,00	3.484,43	0,00
144063 3A00 2	Ens. N. R. - Mayores en la Univ.	0,00	-54.456,18	62.036,26	0,00
144063 3A00 60	Ens. N. R. - Mayores en la Univ.	0,00	0,00	0,00	6.230,47
144130 1A20 2	Título Propio Detective Privado	0,00	-762,00	1.779,45	0,00
144144 1A20 2	Título Experto en mediación familiar y menores	0,00	0,00	480,79	0,00
144185 1A20 2	Drogas y Adicciones en la sociedad actual	0,00	0,00	29,29	0,00
144241 1A20 2	Curso Entrenador personal orientado a la salud	0,00	0,00	406,47	0,00
144241 1A20 60	Curso Entrenador personal orientado a la salud	0,00	0,00	31,11	0,00
144255 1A20 2	Curso de técnicas de relajación: yoga y técnicas perceptivas	0,00	-84,75	438,63	0,00
144260 1A20 2	Curso Excel avanzado	0,00	0,00	88,75	0,00
144261 1A20 2	Curso iniciación a Excel	0,00	0,00	5,00	0,00
144262 1A20 2	Curso de Word avanzado	0,00	0,00	4,00	0,00
144283 1A20 16	Experto Universitario en intervención con menores infractores	0,00	-110,17	17,67	0,00
144283 1A20 2	Experto Universitario en intervención con menores infractores	0,00	0,00	12.029,04	0,00
144293 1A20 2	Curso Detective Privado: Granada	0,00	0,00	8.294,08	0,00



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
144299 1A20 16	Curso Especialista en asesoramiento financiero	0,00	-12,60	163,08	0,00
144299 1A20 2	Curso Especialista en asesoramiento financiero	0,00	-5.147,77	16.402,07	0,00
144299 1A20 60	Curso Especialista en asesoramiento financiero	0,00	0,00	29,00	0,00
144310 1A20 2	Curso Aplicaciones clínicas de la hipnosis	0,00	0,00	446,40	0,00
144311 1A20 151	Curso Técnicas de contención muscular y vendaje…	0,00	0,00	0,00	0,00
144311 1A20 16	Curso Técnicas de contención muscular y vendaje…	86,67	0,00	86,67	0,00
144311 1A20 2	Curso Técnicas de contención muscular y vendaje…	0,00	-3.497,43	458,95	0,00
144320 1A20 2	Máster en Energía Solar	0,00	0,00	26,76	0,00
144324 1A20 151	Máster en Dirección y gestión de los recursos humanos	0,00	0,00	0,00	0,00
144324 1A20 16	Máster en Dirección y gestión de los recursos humanos	292,75	0,00	404,75	0,00
144324 1A20 2	Máster en Dirección y gestión de los recursos humanos	2.339,80	0,00	21.712,91	0,00
144358 1A20 2	Curso Introducción a la sexología	0,00	0,00	3.004,64	0,00
144368 1A20 2	Experto en Gestión de servicios sociales	0,00	0,00	990,21	0,00
144370 1A20 2	Curso Voluntariado medioambiental	0,00	0,00	707,34	0,00
144372 1A20 151	Experto en Enfermedades neurodegenerativas: las demencias	0,00	0,00	0,00	0,00
144372 1A20 16	Experto en Enfermedades neurodegenerativas: las demencias	0,00	-31,74	101,76	0,00
144372 1A20 2	Experto en Enfermedades neurodegenerativas: las demencias	0,00	-1.002,02	411,37	0,00
144380 1A20 2	Curso Movimiento normal, introducción al concepto bobath	0,00	0,00	208,58	0,00
144392 1A20 16	Especialista en Horticultura protegida	0,00	-38,61	0,00	0,00
144392 1A20 2	Especialista en Horticultura protegida	0,00	-0,03	9.872,04	0,00
144396 1A20 16	Especialista en Asesoramiento financiamiento europeo	0,00	-25,20	0,00	0,00
144396 1A20 2	Especialista en Asesoramiento financiamiento europeo	0,00	-995,75	7.566,69	0,00
144396 1A20 60	Especialista en Asesoramiento financiamiento europeo	0,00	0,00	0,00	0,00
144402 1A20 13	Curso Gestión y análisis de la empresa familiar	0,00	0,00	0,00	0,00
144402 1A20 151	Curso Gestión y análisis de la empresa familiar	0,00	0,00	0,00	0,00
144402 1A20 16	Curso Gestión y análisis de la empresa familiar	197,55	0,00	301,40	0,00
144402 1A20 2	Curso Gestión y análisis de la empresa familiar	0,00	-1.147,26	867,24	0,00
144408 1A20 151	Taller de Domótica básica	0,00	0,00	0,00	0,00
144408 1A20 2	Taller de Domótica básica	0,00	-45,00	15,18	0,00
144435 1A20 2	Experto en Educación sexual	0,00	0,00	0,88	0,00
144438 1A20 151	Taller de Psicoterapia sistémica	0,00	0,00	0,00	0,00
144438 1A20 2	Taller de Psicoterapia sistémica	135,00	0,00	216,32	0,00
144445 1A20 16	Curso de voluntariado social y discapacidad	0,00	-20,60	0,00	0,00
144445 1A20 2	Curso de voluntariado social y discapacidad	0,00	-284,56	357,60	0,00
144468 1A20 151	Curso Especialista en Coaching	0,00	0,00	0,00	0,00
144468 1A20 2	Curso Especialista en Coaching	5.039,11	0,00	18.867,92	0,00
144480 1A20 2	Experto en Fisioterapia manipulativa osteopática	0,00	0,00	0,97	0,00
144481 1A20 2	Máster en Fisioterapia manipulativa osteopática	0,00	-674,12	674,11	0,00
144487 1A20 2	Máster Intervención en trastornos psicol. infancia y adolescencia	0,00	-3.026,30	0,00	0,00
144490 1A20 16	Experto en Atención temprana	0,00	-100,80	38,52	0,00
144490 1A20 2	Experto en Atención temprana	0,00	-2.267,70	0,00	0,00
144500 1A20 2	Curso Especialista en Igualdad, Políticas Públicas y Bienestar…	0,00	0,00	223,56	0,00
144501 1A20 2	Forinter2: Curso de formación en juventud…	0,00	0,00	1.640,00	0,00
144512 1A20 2	Curso Formación en interculturalidad, Foriter 2	0,00	0,00	4.000,00	0,00
144529 1A20 2	Taller de domótica nivel intermedio	0,00	0,00	0,30	0,00
144531 1A20 2	Experto Comunicación en Lengua de Signos Española A1 y A2	0,00	0,00	286,81	0,00
144533 1A20 2	Curso Superior de Dirección de la Seguridad Privada	0,00	0,00	402,00	0,00
144544 1A20 2	Experto en Bases de la Sexología	0,00	0,00	238,40	0,00
144553 1A20 2	Curso semipresencial de trabajo en equipo	0,00	0,00	135,11	0,00



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
144555 1A20 151	Master Propio en Urgencias y Cuidados Críticos de Enfermería	1.440,00	0,00	1.440,00	0,00
144555 1A20 16	Master Propio en Urgencias y Cuidados Críticos de Enfermería	540,45	0,00	865,73	0,00
144555 1A20 2	Master Propio en Urgencias y Cuidados Críticos de Enfermería	0,00	-29.191,22	0,00	0,00
144559 1A20 16	Máster Propio en Musicoterapia	0,00	-179,10	40,84	0,00
144559 1A20 2	Máster Propio en Musicoterapia	0,00	-4.110,00	3.242,14	0,00
144560 1A20 2	Curso El maestro / profesor como educador emocional…	0,00	0,00	30,35	0,00
144565 1A20 2	Curso Internacional de Percusión Ciudad de Albolote	0,00	0,00	0,20	0,00
144567 1A20 2	Experto en Auditoría Socio-Laboral	0,00	0,00	136,99	0,00
144574 1A20 2	Curso Experto en neurorehabilitación infantil	0,00	0,00	222,91	0,00
144578 1A20 2	CURSO FORINTER2, FORMACION EN INTERCULT. Y MIGRACIONES	0,00	0,00	1.526,50	0,00
144586 1A20 2	Curso de Adaptación Graduado en Relaciones Laborales y…	0,00	0,00	7.647,51	0,00
144587 1A20 2	Curso Especialista en Intervención en Justicia Juvenil	0,00	0,00	1.893,90	0,00
144589 1A20 2	Curso de Intervención en Trastornos de Conducta en justicia juven	0,00	0,00	185,73	0,00
144592 1A20 2	Curso de Gestión Ambiental Local	0,00	0,00	12,50	0,00
144599 1A20 2	Curso de formación en Avances Sexológicos	0,00	0,00	630,00	0,00
144603 1A20 151	Curso Certificaciones de Calidad en Centros de Manipulación…	0,00	0,00	0,00	0,00
144603 1A20 16	Curso Certificaciones de Calidad en Centros de Manipulación…	187,27	0,00	187,27	0,00
144603 1A20 2	Curso Certificaciones de Calidad en Centros de Manipulación…	0,00	-1.080,00	1.260,00	0,00
144610 1A20 2	Curso Entrenamiento Aplicado al Sistema Fascial	0,00	0,00	45,46	0,00
144611 1A20 2	Curso Diseño y Ejecución de Sondeos de Captación de Aguas…	0,00	0,00	62,66	0,00
144612 1A20 2	Curso Especialista en Contabilidad y Finanzas	0,00	0,00	0,00	0,00
144614 1A20 2	Curso Especialista en Construcción de Videojuegos	0,00	0,00	1.487,78	0,00
144615 1A20 151	Curso Especialista en Gestión Tributaria y Fiscal	0,00	0,00	0,00	0,00
144615 1A20 16	Curso Especialista en Gestión Tributaria y Fiscal	0,00	-13,58	153,28	0,00
144615 1A20 2	Curso Especialista en Gestión Tributaria y Fiscal	0,00	-1.646,34	1.083,02	0,00
144616 1A20 2	Curso Especialista en desarrollo profesional de aplicaciones web	0,00	0,00	836,28	0,00
144621 1A20 2	Curso Diseño hidrológico e hidráulico con HEC HMS, …	0,00	0,00	321,00	0,00
144626 1A20 151	Curso Especialista en Desarrollo Personal y Mindfulness	4.800,00	0,00	4.800,00	0,00
144626 1A20 16	Curso Especialista en Desarrollo Personal y Mindfulness	157,70	0,00	248,30	0,00
144626 1A20 2	Curso Especialista en Desarrollo Personal y Mindfulness	0,00	-46.326,05	0,00	0,00
144630 1A20 151	Curso Experto en Contabilidad y Fiscalidad	0,00	0,00	0,00	0,00
144630 1A20 16	Curso Experto en Contabilidad y Fiscalidad	108,58	0,00	108,58	0,00
144630 1A20 2	Curso Experto en Contabilidad y Fiscalidad	0,00	-146,12	961,68	0,00
144631 1A20 2	Curso Experto Universitario en Macronutrición y Micronutrición	0,00	0,00	569,40	0,00
144637 1A20 2	Curso Planificación turística	0,00	0,00	192,88	0,00
144644 1A20 2	Curso El cine como instrumento de innovación educativa	0,00	0,00	39,00	0,00
144649 1A20 2	Curso en Mediación Civil y Mercantil	0,00	0,00	5.274,31	0,00
144650 1A20 2	Curso Técnicas y Estrategias de Intervención con Jóvenes…	0,00	0,00	282,13	0,00
144660 1A20 2	Curso Diseño Asistido por Ordenador en Ingeniería y Arquitectura	4,14	0,00	4,94	0,00
144660 1A20 60	Curso Diseño Asistido por Ordenador en Ingeniería y Arquitectura	0,00	0,00	0,00	0,00
144661 1A20 151	Curso Especialista en Confección, Desarr. Y Anál. De la Informac.	0,00	0,00	0,00	0,00
144661 1A20 16	Curso Especialista en Confección, Desarr. Y Anál. De la Informac.	190,67	0,00	190,67	0,00
144661 1A20 2	Curso Especialista en Confección, Desarr. Y Anál. De la Informac.	0,00	0,00	0,00	0,00
144663 1A20 2	Curso EPANET. Redes de Distribución de Agua	0,00	0,00	18,00	0,00
144667 1A20 2	Curso Contribución de las políticas europeas al crecimiento…	0,00	0,00	914,42	0,00
144671 1A20 2	Curso Taller de proyectos expositivos	0,00	0,00	12,29	0,00
144678 1A20 151	Curso Experto en Gestión Laboral y Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00
144678 1A20 2	Curso Experto en Gestión Laboral y Seguridad Social	0,00	-3,75	2,25	0,00
144682 1A20 2	Curso Experto en Asesoría Jurídica de Empresas	0,00	0,00	1.157,98	0,00



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
144683 1A20 2	Curso Study Abroad. Manejo Integral en Horticultura…	0,00	0,00	6,30	0,00
144684 1A20 2	Curso Study Abroad. Líderes del Futuro	0,00	0,00	47,04	0,00
144685 1A20 2	Curso Máster Propio en Derecho y Administración Local	0,00	0,00	1.284,15	0,00
144687 1A20 151	Master Propio en Asesoría de Empresas	0,00	0,00	0,00	0,00
144687 1A20 16	Master Propio en Asesoría de Empresas	0,00	-31,46	1,92	0,00
144687 1A20 2	Master Propio en Asesoría de Empresas	259,30	0,00	341,72	0,00
144690 1A20 2	Curso Máster Propio en Administración y Asesoría Jurídica…	0,00	0,00	1.228,75	0,00
144692 1A20 151	Curso Especialista en Micología y Fitopatología de Zonas Áridas	0,00	0,00	0,00	0,00
144692 1A20 2	Curso Especialista en Micología y Fitopatología de Zonas Áridas	994,70	0,00	4.437,50	0,00
144694 1A20 2	Curso de educación y salud transcultural	0,00	0,00	0,46	0,00
144695 1A20 2	Curso Máster Propio Internac. De Español como Lengua Extranjera	0,00	0,00	2.563,23	0,00
144698 1A20 2	Curso Taller de técnicas combinadas manuales…	8.280,00	0,00	8.798,54	0,00
144702 1A20 13	Curso Experto en Neuropsicología Clínica: Nivel I	0,00	0,00	0,00	0,00
144702 1A20 151	Curso Experto en Neuropsicología Clínica: Nivel I	0,00	0,00	0,00	0,00
144702 1A20 16	Curso Experto en Neuropsicología Clínica: Nivel I	497,53	0,00	497,54	0,00
144702 1A20 2	Curso Experto en Neuropsicología Clínica: Nivel I	0,00	-31.422,21	4.007,47	0,00
144703 1A20 2	Curso Evaluación, diagnóstico y tratamiento de cuidadores…	0,00	0,00	382,70	0,00
144712 1A20 2	Curso Especialista en Micronutrición y Dietoterapia (On Line)	0,00	0,00	20,74	0,00
144713 1A20 2	Curso de Adaptación a Grado en Enfermería	0,00	0,00	557,62	0,00
144718 1A20 2	Curso El Teatro como Herramienta Educativa…	0,00	0,00	5,25	0,00
144719 1A20 2	Curso Formación Complementaria en Ciencias de la Actividad Física	0,00	0,00	366,59	0,00
144721 1A20 151	Curso Experto en Terapias Contextuales / Terapias 3.generación	820,00	0,00	1.360,00	0,00
144721 1A20 16	Curso Experto en Terapias Contextuales / Terapias 3.generación	107,81	0,00	224,86	0,00
144721 1A20 2	Curso Experto en Terapias Contextuales / Terapias 3.generación	0,00	-35.651,82	9.855,97	0,00
144721 1A20 60	Curso Experto en Terapias Contextuales / Terapias 3.generación	0,00	0,00	0,00	0,00
144731 1A20 2	Curso Especialista en Hidroponía y Cultivo Sin Suelo	0,00	0,00	5,48	0,00
144738 1A20 2	Curso Experto en Protección y Tutela de Personas Adultas	0,00	0,00	7,91	0,00
144739 1A20 2	Curso en Mediación Civil y Mercantil	0,00	0,00	6,21	0,00
144745 1A20 2	Curso Diseño y Ejecución de Sondeos para la Captación de Aguas	0,00	0,00	83,99	0,00
144750 1A20 151	Curso Certificaciones de Calidad en Explotac. Agrícolas Intensiv.	0,00	0,00	0,00	0,00
144750 1A20 16	Curso Certificaciones de Calidad en Explotac. Agrícolas Intensiv.	125,03	0,00	125,03	0,00
144750 1A20 2	Curso Certificaciones de Calidad en Explotac. Agrícolas Intensiv.	0,07	0,00	0,07	0,00
144751 1A20 2	Curso Especialista en Diseño Hidrológico e Hidráulico	0,00	0,00	30,00	0,00
144758 1A20 2	Curso de Introducción a la animación 3D en 3D Studio Max	0,00	0,00	0,79	0,00
144760 1A20 2	Curso Superior de Dirección de la Seguridad Privada	739,20	0,00	739,20	0,00
144770 1A20 2	Curso Sistemas de Información Geográfica de código Libre	0,00	0,00	1,85	0,00
144784 1A20 2	Curso Especialista en EPANET. Redes de Distribución de Agua	0,00	0,00	114,00	0,00
144796 1A20 16	Máster Propio en Producción Hortofrutícola	0,00	-24,72	1,44	0,00
144796 1A20 2	Máster Propio en Producción Hortofrutícola	0,00	0,00	336,41	0,00
144810 1A20 2	Curso Por los Buenos Tratos: Prevención de la Violencia Sexista	0,00	0,00	28,98	0,00
144815 1A20 2	Curso STUDY ABROAD BS1 MANAGERIAL SKILLS AND MARKETING…	0,00	0,00	983,34	0,00
144816 1A20 2	Curso STUDY ABROAD SE2 AVANCES HORTICULTURA PROTEGIDA SOSTENIBLE	0,00	0,00	0,01	0,00
144818 1A20 2	Curso NeuroCoaching y Neuroliderazgo	0,00	0,00	266,10	0,00
144823 1A20 2	Curso Especialista Universitario en Periodoncia Quirúrgica	0,00	-4.712,40	0,00	0,00
144826 1A20 151	Curso Especialista Universitario en Cirugía Bucal, Implanto….	0,00	0,00	0,00	0,00
144826 1A20 16	Curso Especialista Universitario en Cirugía Bucal, Implanto….	0,00	-325,50	189,50	0,00
144826 1A20 2	Curso Especialista Universitario en Cirugía Bucal, Implanto….	0,00	-6.045,50	0,00	0,00
144834 1A20 2	Curso Bibliotecas Escolares y lectura como eje para el fomento…	0,00	0,00	12,00	0,00



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
144839 1A20 2	Curso Creación de Videojuegos: Programación, Diseño 3D…	0,00	0,00	221,93	0,00
144840 1A20 2	Curso Introducción al diseño de videojuegos, la creación de…	0,00	0,00	175,04	0,00
144842 1A20 2	Curso Especialista en Terapias Contextuales - Terapias de 3ª gen.	0,00	0,00	75,43	0,00
144849 1A20 2	Curso Actual Marco Financiero 2014-2020	0,00	0,00	263,77	0,00
144852 1A20 151	Curso Especialista en Evaluación Neuropsicológica	0,00	0,00	0,00	0,00
144852 1A20 2	Curso Especialista en Evaluación Neuropsicológica	0,00	-630,00	7,50	0,00
144853 1A20 2	Curso de Adaptación a Grado en Fisioterapia	0,00	0,00	0,01	0,00
144862 1A20 151	Curso Introducción a la Nutrición Celular Activa	0,00	0,00	0,00	0,00
144862 1A20 16	Curso Introducción a la Nutrición Celular Activa	141,89	0,00	141,89	0,00
144862 1A20 2	Curso Introducción a la Nutrición Celular Activa	0,00	-6.936,63	110,34	0,00
144863 1A20 2	Curso Detective Privado. Primer Curso	0,00	0,00	1.300,00	0,00
144870 1A20 16	Curso de Especialista Universitario en Criminología	0,00	-56,95	227,78	0,00
144870 1A20 2	Curso de Especialista Universitario en Criminología	0,00	-3.330,00	0,99	0,00
144874 1A20 13	Master Propio en Intervención Profesional con Personas Discapac.	0,00	0,00	0,00	0,00
144874 1A20 151	Master Propio en Intervención Profesional con Personas Discapac.	0,00	0,00	0,00	0,00
144874 1A20 16	Master Propio en Intervención Profesional con Personas Discapac.	15,52	0,00	117,76	0,00
144874 1A20 2	Master Propio en Intervención Profesional con Personas Discapac.	0,00	-3.125,77	7.171,57	0,00
144881 1A20 2	Curso Voluntariado ambiental	0,00	0,00	190,00	0,00
144886 1A20 16	Curso Herramientas informáticas de simulación y control en Ing.Qu	0,00	-128,05	22,32	0,00
144886 1A20 2	Curso Herramientas informáticas de simulación y control en Ing.Qu	0,00	-108,00	190,31	0,00
144888 1A20 151	Master Propio en Cinematografía y Televisión	0,00	0,00	0,00	0,00
144888 1A20 16	Master Propio en Cinematografía y Televisión	0,00	-93,43	82,28	0,00
144888 1A20 2	Master Propio en Cinematografía y Televisión	0,00	-12.063,98	165,68	0,00
144888 1A20 485	Master Propio en Cinematografía y Televisión	0,00	0,00	0,00	0,00
144904 1A20 2	Curso Especialista Universitario en Rehabilitación Oral y…	2.140,26	0,00	9.807,62	0,00
144905 1A20 2	Curso Especialista Universitario en Ortodoncia Clínica y…	0,00	-23.686,90	144,76	0,00
144906 1A20 2	Curso Especialista Universitario en Cirugía Bucal, …	0,00	-5.589,00	0,00	0,00
144912 1A20 2	Curso de Mediación Familiar	0,00	0,00	744,11	0,00
144917 1A20 2	Master Propio de Intervención Integral Social	0,00	-154,00	110,60	0,00
144920 1A20 2	Master Propio en Intervención y Emancipación de Jóvenes en …	0,00	-1.313,00	487,10	0,00
144922 1A20 2	Curso Especialista Universitario en Nutrición Deportiva	0,00	-1.312,00	1.956,35	0,00
144929 1A20 2	Máster Propio en Endodoncia	0,00	0,00	1.791,00	0,00
144938 1A20 2	Curso Detective Privado. 2º Curso	0,00	-990,00	0,00	0,00
144943 1A20 2	Curso BS1 - Comercio Internacional: Habilidades Directivas y Empr	0,00	0,00	543,59	0,00
144944 1A20 2	Curso BS1 - International Business: Managerial Skills and Entrepr	0,00	0,00	375,43	0,00
144945 1A20 2	Curso SE2 - Horticultura Protegida Sostenible: sistemas de cultiv	0,00	0,00	221,35	0,00
144948 1A20 2	Curso Introduction to Managerial Skills in International Business	0,00	0,00	85,97	0,00
144950 1A20 2	Curso en Gestión Local para Concejales	0,00	0,00	112,21	0,00
144952 1A20 13	Curso Experto en Neuropsicología Clínica: Nivel II	0,00	0,00	0,00	0,00
144952 1A20 151	Curso Experto en Neuropsicología Clínica: Nivel II	0,00	0,00	0,00	0,00
144952 1A20 16	Curso Experto en Neuropsicología Clínica: Nivel II	128,10	0,00	128,10	0,00
144952 1A20 2	Curso Experto en Neuropsicología Clínica: Nivel II	0,00	-19.491,71	2.884,35	0,00
144953 1A20 13	Curso Especialista en Evaluación Neuropsic. En Poblaciones…	0,00	0,00	0,00	0,00
144953 1A20 16	Curso Especialista en Evaluación Neuropsic. En Poblaciones…	13,31	0,00	13,31	0,00
144953 1A20 2	Curso Especialista en Evaluación Neuropsic. En Poblaciones…	0,00	-1.637,75	614,75	0,00
144954 1A20 151	Curso Diseño Asistido por Ordenador con SolidWorks	0,00	0,00	0,00	0,00
144954 1A20 2	Curso Diseño Asistido por Ordenador con SolidWorks	61,75	0,00	108,00	0,00
144958 1A20 16	Curso Terapia Orofacial y Miofuncional en Pediatría	0,00	-13,05	0,00	0,00
144958 1A20 2	Curso Terapia Orofacial y Miofuncional en Pediatría	0,00	-0,25	23,68	0,00



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
144960 1A20 16	Curso La UE, Un Nuevo Impulso para el Empleo, Crecimiento …	0,00	-52,22	105,49	0,00
144974 1A20 16	Curso Introduc. Al desarrollo de aplicaciones de alto rendimiento	0,00	-80,08	0,00	0,00
144974 1A20 2	Curso Introduc. Al desarrollo de aplicaciones de alto rendimiento	0,00	-0,05	7,26	0,00
144981 1A20 16	Curso Intervención en entornos multisensoriales con niños…	0,00	-24,37	0,00	0,00
144981 1A20 2	Curso Intervención en entornos multisensoriales con niños…	0,00	-0,05	6,73	0,00
144986 1A20 16	Curso Perfecc. en Sistemas de Aplicación de Blanqueo en cubiertas	0,00	-5,62	0,00	0,00
144986 1A20 2	Curso Perfecc. en Sistemas de Aplicación de Blanqueo en cubiertas	0,00	-0,11	93,79	0,00
144995 1A20 151	Curso Especialista Universitario en Terapias Contextuales…	0,00	0,00	0,00	0,00
144995 1A20 16	Curso Especialista Universitario en Terapias Contextuales…	43,32	0,00	76,28	0,00
144995 1A20 2	Curso Especialista Universitario en Terapias Contextuales…	0,00	-10.777,41	6.589,66	0,00
144997 1A20 2	Curso El uso de los drones en aplicaciones geomáticas	807,14	0,00	814,64	0,00
144998 1A20 2	Curso Especialista en Intervención en Pérdida y Duelo	0,00	-270,00	245,70	0,00
144999 1A20 2	Curso Espec. En Abordaje Integral de Pacientes Mentales Graves	0,00	-237,60	0,00	0,00
145000 1A20 2	Presupuesto Jornadas, Congresos y similares	0,00	0,00	0,00	0,00
145013 1A20 151	España y Portugal en la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00
145013 1A20 2	España y Portugal en la Unión Europea	0,00	-1.165,00	1.309,60	0,00
145026 1A20 2	Jornadas nuevo Estatuto de Autonomía	0,00	0,00	67,75	0,00
145030 1A20 2	Curso SIG y Recursos Hídricos	130,18	0,00	130,18	0,00
145030 1A20 60	Curso SIG y Recursos Hídricos	0,00	0,00	0,00	0,00
145035 1A20 2	XXVI Congreso Internacional de la A.E.S.L.A.	0,00	0,00	3.921,45	0,00
145035 1A20 64	XXVI Congreso Internacional de la A.E.S.L.A.	0,00	0,00	2,33	0,00
145037 1A20 2	Jornadas sobre nuevos instrumentos procesales para la tutela…	0,00	0,00	81,76	0,00
145045 1A20 2	Congreso Niños y niñas inmigrantes tras su futuro…	0,00	0,00	693,10	0,00
145047 1A20 16	Curso Nacional de Mejora Genética de Plantas 2016	0,00	-154,59	0,00	0,00
145047 1A20 2	Curso Nacional de Mejora Genética de Plantas 2016	0,00	-4,33	9.838,74	0,00
145052 1A20 2	Homenaje Internacional a la escritora Montserrat del Amo	0,00	0,00	227,23	0,00
145054 1A20 2	Jornadas "Procedimientos tributarios nacionales"	0,00	0,00	7.476,56	0,00
145057 1A20 2	Jornadas Tributarias - Subvención Ministerio	0,00	0,00	5.818,28	0,00
145059 1A20 2	VI Congreso Internacional de AUDEM	0,00	0,00	673,12	0,00
145061 1A20 151	Cátedra Santander de Empresa Familiar de la UAL	0,00	0,00	240,00	0,00
145061 1A20 16	Cátedra Santander de Empresa Familiar de la UAL	152,24	0,00	152,24	0,00
145061 1A20 2	Cátedra Santander de Empresa Familiar de la UAL	0,00	-2.579,90	8.405,27	0,00
145061 1A20 480	Cátedra Santander de Empresa Familiar de la UAL	0,00	0,00	7,66	0,00
145061 1A20 60	Cátedra Santander de Empresa Familiar de la UAL	0,00	0,00	0,00	0,00
145062 1A20 2	Divulgación de Geometría y Topología	0,00	-628,62	502,34	0,00
145062 1A20 480	Divulgación de Geometría y Topología	0,00	0,00	0,00	0,00
145063 1A20 2	I Jornadas Participación y democracia en la U.E.	0,00	0,00	62,65	0,00
145067 1A20 2	Jornadas de Investigación sexológica de la UAL	0,00	0,00	2.416,07	0,00
145068 1A20 2	I Congreso sobre Arquitectura Bioclimática y Frío Solar	0,00	0,00	64,67	0,00
145075 1A20 2	Congreso Eugenio Coseriu, lingüista entre dos siglos	0,00	0,00	398,14	0,00
145077 1A20 2	Curso Verano Vélez-Blanco (antiguo Seminario Surclio)	250,00	0,00	1.287,97	0,00
145078 1A20 2	Jornadas Internacionales "Lucha contra el fraude fiscal"	0,00	0,00	1.418,95	0,00
145079 1A20 2	Conferencia de Decanos de la Eduación	0,00	0,00	633,42	0,00
145081 1A20 2	Cátedra Iberoamericana de Prevención de riesgos laborales,…	0,00	-653,48	34.451,29	0,00
145084 1A20 2	Seminario permanente de justicia juvenil	0,00	0,00	794,31	0,00
145087 1A20 2	Curso Intercambios y buenas prácticas docentes…	0,00	0,00	2.251,43	0,00
145091 1A20 2	Jornadas de Gerencia	0,00	0,00	9.080,64	0,00
145095 1A20 2	Congreso SMSOC-4	0,00	0,00	0,65	0,00
145096 1A20 2	META 2012	3.140,00	0,00	3.140,69	0,00



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
145097 1A20 2	IV Congreso Deporte Inclusivo	0,00	0,00	0,11	0,00
145098 1A20 2	VIII Congreso Int. de la As. Española de Lingüística Cognitiva	0,00	0,00	1.143,14	0,00
145103 1A20 2	III Jornadas Nacionales ASEPUC Entidades sin fines de lucro	0,00	0,00	0,54	0,00
145104 1A20 2	Congreso EAAOP3	0,00	0,00	1,02	0,00
145105 1A20 2	XXXI Jornadas de Ingeniería Química	0,00	-644,85	259,70	0,00
145106 1A20 2	Congreso Cambio Climático y Global	0,00	0,00	181,43	0,00
145106 1A20 64	Congreso Cambio Climático y Global	0,00	0,00	94,24	0,00
145107 1A20 2	Congreso Grupos Vulnerables	0,00	0,00	41,70	0,00
145108 1A20 151	Programa Study Abroad, Vicerrectorado de Internacionaliz.	0,00	0,00	0,00	0,00
145108 1A20 2	Programa Study Abroad, Vicerrectorado de Internacionaliz.	40.138,06	0,00	90.161,88	0,00
145112 1A20 2	Congreso Internac. Agricultura Familiar	0,00	0,00	63,98	0,00
145115 1A20 2	I Congreso Maltrato y Mayores en el siglo XXI	0,00	0,00	679,10	0,00
145116 1A20 2	Jornadas Internacionales Graduados en Ciencias de la Salud	26.014,98	0,00	113.506,00	0,00
145116 1A20 60	Jornadas Internacionales Graduados en Ciencias de la Salud	0,00	0,00	0,01	0,00
145117 1A20 2	Seminario de Teología "Juan Pablo II", Ignacio López Román	0,00	0,00	0,31	0,00
145118 1A20 2	Actividades Proyecto Alfombra de Sierpinski	0,00	-65,21	0,00	0,00
145119 1A20 2	Seminario Bobath	376,97	0,00	890,61	0,00
145122 1A20 2	XXIV Coloquio Internacional de la Asoc. De francesistas…	0,00	0,00	1.231,44	0,00
145124 1A20 2	IX Coloquio Internacional de CEFYP	0,00	0,00	437,32	0,00
145125 1A20 2	Congreso Justicia Juvenil 2015	0,00	0,00	303,84	0,00
145126 1A20 2	Jornadas de Sexología	375,04	0,00	452,04	0,00
145127 1A20 2	II Jornadas de Educación y Salud	0,00	-2.893,81	4.796,98	0,00
145128 1A20 2	IX Encuentro Andaluz de Matemática Discreta	0,00	0,00	32,10	0,00
145129 1A20 2	Seminario de Investigación de Teoría e Historia de la Educación	0,00	-93,00	2.183,06	0,00
145130 1A20 2	SNIA16 - II Simposio Nacional de Ingeniería Agrícola	0,00	0,00	300,00	0,00
145131 1A20 2	Congreso ICA 2016, Emilio Galdeano Gómez	0,00	-26.328,20	0,00	0,00
145132 1A20 2	XV Reunión GRASEQA	0,00	0,00	290,00	0,00
145133 1A20 151	Congreso BIOHYDROLOGY 2016	0,00	0,00	0,00	0,00
145133 1A20 16	Congreso BIOHYDROLOGY 2016	195,92	0,00	195,92	0,00
145133 1A20 2	Congreso BIOHYDROLOGY 2016	0,00	-3.138,29	5.674,09	0,00
145134 1A20 151	Congreso Internac. Actividad Física Adaptada y Deporte Inclusivo	300,00	0,00	300,00	0,00
145134 1A20 2	Congreso Internac. Actividad Física Adaptada y Deporte Inclusivo	2.609,59	0,00	3.542,38	0,00
145135 1A20 2	III Jornadas de Profesorado de Matemáticas e Imaginary	0,00	-9.471,64	3,97	0,00
145136 1A20 2	Jornadas Divulgativas del Proyecto Abejas Meliferas	0,00	-329,02	1.223,79	0,00
145137 1A20 2	Congreso JENUI 2016	0,00	-121,03	0,00	0,00
145137 1A20 60	Congreso JENUI 2016	0,00	-1.302,80	33,22	0,00
145138 1A20 2	Congreso MEDI 2016	0,00	-231,00	4.525,71	0,00
145140 1A20 2	First Lego League	1.334,86	0,00	1.334,86	1.090,81
145141 1A20 16	Curso Razonamiento clínico en patología neurológica	0,00	-129,70	0,03	0,00
145141 1A20 2	Curso Razonamiento clínico en patología neurológica	329,09	0,00	329,10	0,00
145142 1A20 2	SIXTH INTERNATIONAL ALDOUS HUXLEY SYMPOSIUM 2017	2.992,16	0,00	3.142,16	588,41
145142 1A20 60	SIXTH INTERNATIONAL ALDOUS HUXLEY SYMPOSIUM 2017	0,00	0,00	0,00	1.000,00
145143 1A20 2	Jornadas de Derecho Administrativo	0,00	0,00	228,74	0,00
145144 1A20 2	Congreso PyConES2016	65,46	0,00	65,46	66,29
145145 1A20 151	XXIV Congreso Internacional de Psicología INFAD y I Congr. Intern	0,00	0,00	0,00	0,00
145145 1A20 16	XXIV Congreso Internacional de Psicología INFAD y I Congr. Intern	137,98	0,00	137,98	0,00
145145 1A20 2	XXIV Congreso Internacional de Psicología INFAD y I Congr. Intern	0,04	0,00	0,04	0,00
145145 1A20 60	XXIV Congreso Internacional de Psicología INFAD y I Congr. Intern	0,00	0,00	0,00	1.453,96
145146 1A20 2	Jornadas sobre tratados de libre comercio de nueva generación	0,00	0,00	0,00	0,00



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
145148 1A20 2	Congreso sobre cópulas y sus aplicaciones	3.013,72	0,00	3.013,72	0,00
145148 1A20 60	Congreso sobre cópulas y sus aplicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
145149 1A20 151	III Jornadas de Investigación en Educación y Salud	0,00	0,00	0,00	0,00
145149 1A20 16	III Jornadas de Investigación en Educación y Salud	257,58	0,00	257,58	0,00
145149 1A20 2	III Jornadas de Investigación en Educación y Salud	0,00	0,00	0,00	0,00
145150 1A20 2	XXXIII Jornadas de la Asociación Española de Entomología	3.819,41	0,00	3.819,41	0,00
145151 1A20 2	2017 meeting of EUVRIN Working Group Fertilisation and Irrigation	1.044,23	0,00	1.044,23	0,00
145152 1A20 2	Curso Humor y Clow. Educar en positivo	47,97	0,00	47,97	0,00
145154 1A20 2	Congreso AKADEMY2017	5.669,71	0,00	5.669,71	0,00
145155 1A20 2	Jornadas Exposición Presas de Franco	0,00	0,00	0,00	0,00
145156 1A20 2	Seminario Internacional Encuesta Mundial de Valores	1.323,94	0,00	1.323,94	0,00
145157 1A20 2	XIV Congreso Andaluz de Neuropsicología y II Congreso Iberoam.	1.464,11	0,00	1.464,11	268,92
145158 1A20 2	INTERNATIONAL CONGRESS OF BODY IMAGE AND HEALTH	720,00	0,00	720,00	0,00
145159 1A20 2	XV Jornadas de Ingeniería de Control	0,00	0,00	0,00	400,00
145160 1A20 2	#N/A	2.993,00	0,00	2.993,00	0,00
145161 1A20 2	Jornadas de Contratación Pública	700,00	0,00	700,00	0,00
145600 1A20 2	Presupuesto Actividades Convenio UAL-Diputación	0,00	0,00	0,00	0,00
145603 1A20 2	DIPUTACION 2016, CONGRESO INTERNAC. ACT. FISICA ADAPTADA	0,00	-1.000,00	0,00	0,00
145605 1A20 2	DIPUTACION 2016, SEMINARIO TEOLOGIA JUAN PABLO II	0,00	-441,00	0,00	0,00
145608 1A20 2	DIPUTACION 2016, LOS PRIMEROS EMIGRANTES COLONIZADORES AGRARIOS	0,00	-98,66	1,34	0,00
145611 1A20 151	DIPUTACION 2016, JORNADAS INTERNAC. DERECHO ADM. Y LA REGULACION	0,00	0,00	0,00	0,00
145611 1A20 2	DIPUTACION 2016, JORNADAS INTERNAC. DERECHO ADM. Y LA REGULACION	0,00	-7.622,21	0,00	0,00
145613 1A20 2	DIPUTACION 2016, XVIII CERTAMEN NACIONAL DE TUNAS DE DERECHO	0,00	0,00	25,00	0,00
145617 1A20 2	DIPUTACION 2016, IV CONGRESO INTERNAC. CONVIVENCIA CONTEXTOS EDUC	0,00	0,00	2.000,00	0,00
145620 1A20 2	DIPUTACION 2016, EUROPEAN JOURNAL OF HEALTH RESEARCH	0,00	0,00	29,60	0,00
145622 1A20 2	DIPUTACION 2016, INSTITUTO DE DERECHO LOCAL	0,00	0,00	3.000,00	0,00
145625 1A20 2	DIPUTACION 2016, FUNDACION UAL-ANECOOP	0,00	-1.890,00	0,00	0,00
145625 1A20 485	DIPUTACION 2016, FUNDACION UAL-ANECOOP	0,00	0,00	0,00	0,00
145627 1A20 2	DIPUTACIÓN 2017, GUÍA DIDÁCTICA DEL JARDÍN DE LA SAL	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00
145628 1A20 2	DIPUTACIÓN 2017, PLAN DE DESARROLLO TURISTICO SOSTENIBLE	5.899,00	0,00	5.899,00	0,00
145629 1A20 2	DIPUTACIÓN 2017, CONTINUACIÓN DEL MANTENIMIENTO CPIAF	0,00	0,00	0,00	0,00
145630 1A20 2	DIPUTACIÓN 2017, DERECHO ADMINISTRATIVO Y LA REGULACIÓN.	0,00	0,00	0,00	0,00
145631 1A20 2	DIPUTACIÓN 2017, EDICIÓN DE LA EXPOSICIÓN IMAGINARY-RSME	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00
145632 1A20 2	DIPUTACIÓN 2017, LAS OLIMPIADAS DE LA RSME	0,00	0,00	0,00	0,00
145633 1A20 2	DIPUTACIÓN 2017, VI CONGRESO INTERNACIONAL DE DEPORTE INCLUSIVO	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00
145634 1A20 2	DIPUTACIÓN 2017, CURSOS DE VERANO Y UNIVERSIDAD DE MAYORES	0,00	0,00	0,00	0,00
145635 1A20 2	DIPUTACIÓN 2017, ANALISIS A LA ATENCIÓN INMEDIATA …	1.635,00	0,00	1.635,00	0,00
145636 1A20 2	DIPUTACIÓN 2017, MASTER OFICIAL EN CIENCIAS DE LA SEXOLOGÍA	0,00	0,00	0,00	0,00
145637 1A20 2	DIPUTACIÓN 2017, REVISTA EUROPEAN JOURNAL OF CHILD DEVELOPMENT	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00
145638 1A20 2	DIPUTACIÓN 2017, REVISTA EUROPEAN JOURNAL OF INVESTIGATION…	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00
145639 1A20 2	DIPUTACIÓN 2017, REVISTA EUROPEAN JOURNAL OF HEALTH RESEARCH	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
145640 1A20 2	DIPUTACIÓN 2017, REVISTA EUROPEAN JOURNAL OF EDUCATION	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00
145641 1A20 2	DIPUTACIÓN 2017, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA BIBLIOTECA	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00
145642 1A20 2	DIPUTACIÓN 2017, GASTOS DE TRADUCCIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00
146000 3A00 13	Cursos de Extensión Universitaria	0,00	0,00	0,00	0,00
146000 3A00 151	Cursos de Extensión Universitaria	0,00	0,00	0,00	0,00
146000 3A00 16	Cursos de Extensión Universitaria	0,00	-37,68	164,33	0,00
146000 3A00 2	Cursos de Extensión Universitaria	241,04	0,00	3.159,53	906,93
146004 3A00 2	Aula Taurina	0,00	0,00	119,01	0,00
146005 3A00 2	Curso Ext. Univ., Awakening y Hollywood Dance Bootcamp	0,00	0,00	1.716,50	0,00
147007 1A20 16	Curso Formación Complementaria en CIENCIAS de la Actividad Física	0,00	-93,19	8,14	0,00
147007 1A20 2	Curso Formación Complementaria en CIENCIAS de la Actividad Física	0,00	0,00	34,05	0,00
147008 1A20 151	Curso Técnicas de Relajación en Discapacidad	0,00	0,00	0,00	0,00
147008 1A20 16	Curso Técnicas de Relajación en Discapacidad	0,00	-11,69	9,82	0,00
147008 1A20 2	Curso Técnicas de Relajación en Discapacidad	0,00	-233,41	42,11	0,00
147011 1A20 151	Curso Micronutrición en las Alteraciones del Sistema Nervioso	0,00	0,00	0,00	0,00
147011 1A20 16	Curso Micronutrición en las Alteraciones del Sistema Nervioso	0,00	-168,49	99,19	0,00
147011 1A20 2	Curso Micronutrición en las Alteraciones del Sistema Nervioso	0,00	-523,42	477,86	0,00
147012 1A20 16	Curso Avanzado de Resonancia Magnética Nuclear	0,00	-10,24	0,05	0,00
147012 1A20 2	Curso Avanzado de Resonancia Magnética Nuclear	0,00	0,00	0,34	0,00
147023 1A20 16	Curso Laboratorio de modelado e impresión en 3D para adolescentes	0,00	-7,83	0,00	0,00
147023 1A20 2	Curso Laboratorio de modelado e impresión en 3D para adolescentes	0,00	-125,01	712,71	0,00
147024 1A20 2	Curso Especialista Universitario en Tratamiento Penitenciario	0,00	-765,00	0,00	0,00
147025 1A20 151	Curso Micronutrición en las Alteraciones del Sistema Cardiovasc.	0,00	0,00	0,00	0,00
147025 1A20 16	Curso Micronutrición en las Alteraciones del Sistema Cardiovasc.	347,79	0,00	347,79	0,00
147025 1A20 2	Curso Micronutrición en las Alteraciones del Sistema Cardiovasc.	0,00	-3.174,80	0,20	0,00
147030 1A20 16	Curso El Origen Emocional de la Enfermedad…	0,00	-657,68	0,12	0,00
147030 1A20 2	Curso El Origen Emocional de la Enfermedad…	0,00	-322,50	74,86	0,00
147031 1A20 2	Curso de Lengua de Signos. A1	0,00	-820,75	3.214,37	0,00
147034 1A20 13	Máster Propio en Intervención Profesional con Personas Mayores	0,00	0,00	0,00	0,00
147034 1A20 151	Máster Propio en Intervención Profesional con Personas Mayores	0,00	0,00	0,00	0,00
147034 1A20 16	Máster Propio en Intervención Profesional con Personas Mayores	67,18	0,00	67,18	0,00
147034 1A20 2	Máster Propio en Intervención Profesional con Personas Mayores	0,00	-2.470,21	9.769,79	0,00
147037 1A20 2	Curso Operación de Cámara de Cine Digital. Nivel Profesional	0,00	-100,00	0,50	0,00
147040 1A20 13	Master Propio de Intervención en Atención Temprana	0,00	0,00	0,00	0,00
147040 1A20 151	Master Propio de Intervención en Atención Temprana	0,00	0,00	0,00	0,00
147040 1A20 16	Master Propio de Intervención en Atención Temprana	354,16	0,00	354,16	0,00
147040 1A20 2	Master Propio de Intervención en Atención Temprana	7.806,07	0,00	20.730,33	0,00
147040 1A20 60	Master Propio de Intervención en Atención Temprana	0,00	0,00	0,00	0,00
147041 1A20 151	Máster Propio en Drones - RPAS. Certificado de Piloto y Operador	0,00	0,00	0,00	0,00
147041 1A20 2	Máster Propio en Drones - RPAS. Certificado de Piloto y Operador	0,00	-6.565,27	994,73	0,00
147042 1A20 13	Máster Propio en Intervención Profesional con Personas con D.	0,00	0,00	0,00	0,00
147042 1A20 151	Máster Propio en Intervención Profesional con Personas con D.	0,00	0,00	0,00	0,00
147042 1A20 16	Máster Propio en Intervención Profesional con Personas con D.	21,99	0,00	21,99	0,00
147042 1A20 2	Máster Propio en Intervención Profesional con Personas con D.	0,00	-197,20	1.972,00	0,00



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
147042 1A20 60	Máster Propio en Intervención Profesional con Personas con D.	0,00	-554,19	21,78	0,00
147049 1A20 151	Experto Universitario Avanzado en Terapias Contextuales (3Gener)	0,00	0,00	0,00	0,00
147049 1A20 16	Experto Universitario Avanzado en Terapias Contextuales (3Gener)	18,54	0,00	18,54	0,00
147049 1A20 2	Experto Universitario Avanzado en Terapias Contextuales (3Gener)	0,00	-2.134,02	11.364,92	0,00
147053 1A20 16	Curso Mathcad para Ingenieros y Científicos	0,00	-219,12	31,52	0,00
147053 1A20 2	Curso Mathcad para Ingenieros y Científicos	845,00	0,00	856,80	0,00
147055 1A20 2	Curso de Capacitación sobre Plantas Solares Fotovoltaicas	0,00	-198,00	0,39	0,00
147056 1A20 16	Curso Iniciación a la Química en las Ingenierías	0,00	-48,15	58,74	0,00
147056 1A20 2	Curso Iniciación a la Química en las Ingenierías	0,00	-34,36	0,00	0,00
147067 1A20 151	Curso Cómo investigar con los métodos de la Grounded Theor	0,00	0,00	0,00	0,00
147067 1A20 2	Curso Cómo investigar con los métodos de la Grounded Theor	39,00	0,00	39,00	0,00
147070 1A20 151	Curso Experto en Terapias Contextuales/ Terapias de 3. Generación	180,00	0,00	180,00	0,00
147070 1A20 16	Curso Experto en Terapias Contextuales/ Terapias de 3. Generación	53,24	0,00	53,24	0,00
147070 1A20 2	Curso Experto en Terapias Contextuales/ Terapias de 3. Generación	38.005,16	0,00	49.607,02	0,00
147070 1A20 60	Curso Experto en Terapias Contextuales/ Terapias de 3. Generación	0,00	-309,00	302,68	0,00
147071 1A20 2	Curso Horticultura Protegida: Sistemas de Cultivo sin Suelo…	0,00	-1.058,69	467,21	0,00
147072 1A20 16	Curso Comercio Internacional: Habilidades Directivas y Emprendim.	0,00	-559,96	54,43	0,00
147072 1A20 2	Curso Comercio Internacional: Habilidades Directivas y Emprendim.	0,00	-1.217,79	453,73	0,00
147073 1A20 16	Curso International Business: Managerial Skills and Entrepr.	0,00	-549,35	64,28	0,00
147073 1A20 2	Curso International Business: Managerial Skills and Entrepr.	0,00	-697,88	617,09	0,00
147074 1A20 16	Curso Introduction to Managerial Skills in International Business	0,00	-183,29	17,19	0,00
147074 1A20 2	Curso Introduction to Managerial Skills in International Business	0,00	-327,12	130,85	0,00
147075 1A20 13	Curso Experto en Neuropsicología Clínica: Nivel III	0,00	0,00	0,00	0,00
147075 1A20 151	Curso Experto en Neuropsicología Clínica: Nivel III	0,00	0,00	0,00	0,00
147075 1A20 16	Curso Experto en Neuropsicología Clínica: Nivel III	130,23	0,00	130,23	0,00
147075 1A20 2	Curso Experto en Neuropsicología Clínica: Nivel III	0,00	-10.998,91	3.521,24	0,00
147077 1A20 13	Curso Especialista en Evaluación Neuropsicológica General	0,00	0,00	0,00	0,00
147077 1A20 151	Curso Especialista en Evaluación Neuropsicológica General	0,00	0,00	0,00	0,00
147077 1A20 16	Curso Especialista en Evaluación Neuropsicológica General	0,00	0,00	0,00	0,00
147077 1A20 2	Curso Especialista en Evaluación Neuropsicológica General	0,00	-1.605,25	307,25	0,00
147086 1A20 151	Curso Imágenes del Sur. El audiovisual como medio de comunic. …	36,32	0,00	36,32	0,00
147086 1A20 16	Curso Imágenes del Sur. El audiovisual como medio de comunic. …	14,20	0,00	14,20	0,00
147086 1A20 2	Curso Imágenes del Sur. El audiovisual como medio de comunic. …	0,00	0,00	0,00	0,00
147087 1A20 151	Curso Una agenda estratégica para la UE en tiempos de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
147087 1A20 16	Curso Una agenda estratégica para la UE en tiempos de cambio	38,19	0,00	38,19	0,00
147087 1A20 2	Curso Una agenda estratégica para la UE en tiempos de cambio	0,00	-4.558,30	242,56	0,00
147090 1A20 2	Curso Experto Universit. en Fisioterapia Manipulativa Articular..	17.820,00	0,00	17.820,00	0,00
147094 1A20 151	Curso Cinefórum de psicopatología	0,00	0,00	0,00	0,00
147094 1A20 2	Curso Cinefórum de psicopatología	45,00	0,00	45,00	0,00
147095 1A20 151	Curso Especialista en Gestión empresarial con Big Data, Nivel I	0,00	0,00	0,00	0,00
147095 1A20 2	Curso Especialista en Gestión empresarial con Big Data, Nivel I	1.578,00	0,00	1.578,00	0,00
147108 1A20 13	Curso Intervencion en Deporte y Ocio Inclusivo en Infancia y Adol	225,00	0,00	225,00	0,00
147108 1A20 151	Curso Intervencion en Deporte y Ocio Inclusivo en Infancia y Adol	0,00	0,00	0,00	0,00
147108 1A20 16	Curso Intervencion en Deporte y Ocio Inclusivo en Infancia y Adol	56,30	0,00	56,30	0,00
147108 1A20 2	Curso Intervencion en Deporte y Ocio Inclusivo en Infancia y Adol	487,22	0,00	487,22	0,00
147109 1A20 151	Curso Taller de uso de firma digital y documentos electrónicos	0,00	0,00	0,00	0,00
147109 1A20 2	Curso Taller de uso de firma digital y documentos electrónicos	160,50	0,00	160,50	0,00
147114 1A20 151	Curso de cine para niñ@s	0,00	0,00	0,00	0,00
147114 1A20 16	Curso de cine para niñ@s	9,45	0,00	9,45	0,00



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
147114 1A20 2	Curso de cine para niñ@s	99,40	0,00	99,40	0,00
147116 1A20 2	Máster Propio en Sexología	16.670,00	0,00	16.670,00	0,00
147119 1A20 151	Curso JUMP. Emprendimiento_Iniciación	0,00	0,00	0,00	0,00
147119 1A20 2	Curso JUMP. Emprendimiento_Iniciación	459,00	0,00	459,00	0,00
147120 1A20 2	JUMP. Emprendimiento_Avanzado	121,50	0,00	121,50	0,00
147121 1A20 2	Curso de Composición Digital en After Effects.Nivel 1	0,85	0,00	0,85	0,00
147123 1A20 2	Curso Experto en Abordaje Integral de Pacientes Mentales Graves	2.160,00	0,00	2.160,00	0,00
147125 1A20 13	CURSO JUMP. LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	0,00	0,00	0,00	0,00
147125 1A20 151	CURSO JUMP. LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	0,00	0,00	0,00	0,00
147125 1A20 16	CURSO JUMP. LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	238,80	0,00	238,80	0,00
147125 1A20 2	CURSO JUMP. LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	244,50	0,00	244,50	0,00
147126 1A20 151	Curso JUMP. Habilidades de comunicación	0,00	0,00	0,00	0,00
147126 1A20 2	Curso JUMP. Habilidades de comunicación	0,00	0,00	0,00	0,00
147128 1A20 151	Curso JUMP Habilidades comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00
147128 1A20 2	Curso JUMP Habilidades comerciales	556,00	0,00	556,00	0,00
147129 1A20 151	Curso JUMP Commercial skills	0,00	0,00	0,00	0,00
147129 1A20 2	Curso JUMP Commercial skills	50,00	0,00	50,00	0,00
147130 1A20 151	CURSO JUMP. CÓMO AFRONTAR CON ÉXITO EL PROCESO DE SELECCIÓN	270,00	0,00	270,00	0,00
147130 1A20 2	CURSO JUMP. CÓMO AFRONTAR CON ÉXITO EL PROCESO DE SELECCIÓN	48,00	0,00	48,00	0,00
147131 1A20 151	CURSO JUMP. INTELIGENCIA EMOCIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00
147131 1A20 2	CURSO JUMP. INTELIGENCIA EMOCIONAL	749,50	0,00	749,50	0,00
147137 1A20 2	Curso Experto en Intervención y Tratamiento Integral Social	3.510,00	0,00	3.510,00	0,00
147142 1A20 2	Curso Experto en Preparador Laboral como Figura Clave de la…	1.260,00	0,00	1.260,00	0,00
147144 1A20 151	Curso de After Effects, composición digital. Nivel Básico	0,00	0,00	0,00	0,00
147144 1A20 2	Curso de After Effects, composición digital. Nivel Básico	180,48	0,00	180,48	0,00
147147 1A20 2	Master of Physiotherapy in Basic Body Awareness Methodology	21.366,90	0,00	21.366,90	0,00
147150 1A20 2	Master Propio en Derecho y Nuevas Tecnologías	675,00	0,00	675,00	0,00
147151 1A20 151	Curso Horticultura Protegida: Sistemas de Cultivo…	0,00	0,00	0,00	0,00
147151 1A20 16	Curso Horticultura Protegida: Sistemas de Cultivo…	0,00	0,00	0,00	0,00
147151 1A20 2	Curso Horticultura Protegida: Sistemas de Cultivo…	1.393,05	0,00	1.393,05	0,00
147152 1A20 151	Curso Gestión Internacional de la Empresa…	0,00	0,00	0,00	0,00
147152 1A20 16	Curso Gestión Internacional de la Empresa…	657,34	0,00	657,34	0,00
147152 1A20 2	Curso Gestión Internacional de la Empresa…	678,73	0,00	678,73	0,00
147153 1A20 151	Curso International Business: Developing Managerial…	0,00	0,00	0,00	0,00
147153 1A20 16	Curso International Business: Developing Managerial…	567,14	0,00	567,14	0,00
147153 1A20 2	Curso International Business: Developing Managerial…	1.050,25	0,00	1.050,25	0,00
147154 1A20 151	Curso Introduction to Managerial Skills in International Business	0,00	0,00	0,00	0,00
147154 1A20 16	Curso Introduction to Managerial Skills in International Business	369,29	0,00	369,29	0,00
147154 1A20 2	Curso Introduction to Managerial Skills in International Business	525,84	0,00	525,84	0,00
147155 1A20 151	Curso Introduction to Managerial Skills and Entrepreneurship	0,00	0,00	0,00	0,00
147155 1A20 16	Curso Introduction to Managerial Skills and Entrepreneurship	412,77	0,00	412,77	0,00
147155 1A20 2	Curso Introduction to Managerial Skills and Entrepreneurship	851,30	0,00	851,30	0,00
147157 1A20 13	Curso Fundamentals of Microalgae Bioprocesses	0,00	0,00	0,00	0,00
147157 1A20 151	Curso Fundamentals of Microalgae Bioprocesses	0,00	0,00	0,00	0,00
147157 1A20 16	Curso Fundamentals of Microalgae Bioprocesses	552,35	0,00	552,35	0,00
147157 1A20 2	Curso Fundamentals of Microalgae Bioprocesses	606,42	0,00	606,42	0,00
147158 1A20 151	Curso Procesos de Transf. De Energía en Instalaciones Solares…	0,00	0,00	0,00	0,00
147158 1A20 2	Curso Procesos de Transf. De Energía en Instalaciones Solares…	981,40	0,00	981,40	0,00



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
147166 1A20 151	CURSO ¿Cómo superar un casting? Teatro, cine y entrevista laboral	0,00	0,00	0,00	0,00
147166 1A20 2	CURSO ¿Cómo superar un casting? Teatro, cine y entrevista laboral	187,10	0,00	187,10	0,00
147166 1A20 60	CURSO ¿Cómo superar un casting? Teatro, cine y entrevista laboral	0,00	0,00	0,00	0,00
147182 1A20 2	Curso Postgrado de Especial. En Neuropsicología Clínica: Nivel I	12.665,73	0,00	12.665,73	0,00
147184 1A20 2	Curso Postgrado de Especial. En Neuropsicología Clinica: Nivel II	15.470,10	0,00	15.470,10	0,00
147185 1A20 2	Curso Postgrado de Especial. En Neuropsicología Clinica:Nivel III	9.227,56	0,00	9.227,56	0,00
147186 1A20 2	Curso Experto en Evaluación Neuropsicológica General	340,00	0,00	340,00	0,00
147192 1A20 2	Curso Europa Respondiendo a Nuevos Retos…	4.500,00	0,00	4.500,00	0,00
147193 1A20 2	Curso Programa de Cualificación Profesional para el Empleo	6.552,75	0,00	6.552,75	0,00
147195 1A20 2	Curso La investigación Social Comparada	0,00	0,00	0,00	0,00
147199 1A20 2	Curso JUMP. Habilidades de Comunicación	638,00	0,00	638,00	0,00
147202 1A20 2	Curso Security in the Mediterranean	992,25	0,00	992,25	0,00
148888 1A20 2	Presupuesto Enseñanzas Propias	0,00	0,00	0,00	0,00
160100 1A20 2	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	0,00	0,00	2.952,42	8.289,07
160100 1A20 480	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	0,00	0,00	0,00	0,00
160100 1A20 60	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	0,00	0,00	0,00	0,00
160201 1A20 2	Experiencias piloto Enfermería	0,00	-3.233,50	5.872,32	0,00
160203 1A20 151	Facultad de Ciencias de la Educación	0,00	0,00	0,00	0,00
160203 1A20 16	Facultad de Ciencias de la Educación	0,00	0,00	54,14	463,29
160203 1A20 2	Facultad de Ciencias de la Educación	0,00	0,00	0,00	13.170,02
160203 1A20 480	Facultad de Ciencias de la Educación	0,00	0,00	0,00	0,00
160203 1A20 60	Facultad de Ciencias de la Educación	0,00	0,00	0,00	3.078,24
160204 1A20 2	Facultad de Ciencias de la Salud	0,00	0,00	0,00	6.163,82
160204 1A20 60	Facultad de Ciencias de la Salud	0,00	0,00	0,00	0,00
160204 1A20 64	Facultad de Ciencias de la Salud	0,00	0,00	0,00	0,00
160300 1A20 13	Facultad de Derecho	0,00	0,00	0,00	0,00
160300 1A20 151	Facultad de Derecho	0,00	0,00	0,00	0,00
160300 1A20 16	Facultad de Derecho	0,00	0,00	197,77	254,84
160300 1A20 2	Facultad de Derecho	0,00	0,00	9.252,26	17.340,93
160300 1A20 485	Facultad de Derecho	0,00	0,00	0,00	0,00
160300 1A20 60	Facultad de Derecho	0,00	0,00	0,00	0,00
160301 1A20 2	Experiencias piloto Derecho	0,00	-9,57	2.166,07	0,00
160400 1A20 2	Facultad de Humanidades y Psicología (a extinguir)	0,00	-1.800,36	0,00	0,00
160401 1A20 2	Facultad de Humanidades	0,00	0,00	26.897,26	2.888,16
160401 1A20 60	Facultad de Humanidades	0,00	0,00	0,00	0,00
160402 1A20 151	Facultad de Psicología	0,00	0,00	0,00	0,00
160402 1A20 2	Facultad de Psicología	0,00	0,00	76.307,37	2.146,75
160402 1A20 480	Facultad de Psicología	0,00	0,00	2,97	0,00
160402 1A20 60	Facultad de Psicología	0,00	0,00	29,75	0,00
160500 1A20 2	Escuela Superior de Ingeniería	0,00	0,00	0,00	0,00
160500 1A20 480	Escuela Superior de Ingeniería	0,00	0,00	0,00	0,00
160500 1A20 60	Escuela Superior de Ingeniería	0,00	0,00	0,00	2.672,97
160500 1A20 64	Escuela Superior de Ingeniería	0,00	0,00	0,00	0,00
160502 1A20 2	Facultad de Ciencias Experimentales	0,00	0,00	0,00	0,00
160502 1A20 485	Facultad de Ciencias Experimentales	0,00	0,00	0,00	0,00
160502 1A20 60	Facultad de Ciencias Experimentales	0,00	0,00	0,00	0,00
170001 1A20 2	Departamento de Agronomía	0,00	0,00	0,00	13.927,67
170001 1A20 60	Departamento de Agronomía	0,00	0,00	0,00	0,00
170002 1A20 2	Departamento de Biología y Geología	0,00	0,00	0,00	13.117,89



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
170002 1A20 480	Departamento de Biología y Geología	0,00	0,00	0,00	0,00
170002 1A20 60	Departamento de Biología y Geología	0,00	0,00	0,00	4.670,82
170003 1A20 151	Departamento de Derecho	0,00	0,00	0,00	275,00
170003 1A20 16	Departamento de Derecho	0,00	0,00	0,00	86,56
170003 1A20 2	Departamento de Derecho	0,00	0,00	274,18	53.989,12
170003 1A20 60	Departamento de Derecho	0,00	0,00	0,00	0,00
170004 1A20 151	Departamento de Economía y Empresa	0,00	0,00	0,00	0,00
170004 1A20 2	Departamento de Economía y Empresa	0,00	0,00	0,00	13.642,44
170004 1A20 349	Departamento de Economía y Empresa	0,00	0,00	0,00	0,00
170004 1A20 60	Departamento de Economía y Empresa	0,00	0,00	0,00	0,00
170005 1A20 151	Departamento de Educación	0,00	0,00	0,00	0,00
170005 1A20 16	Departamento de Educación	0,00	0,00	0,00	62,28
170005 1A20 2	Departamento de Educación	0,00	0,00	0,00	72.743,91
170005 1A20 60	Departamento de Educación	0,00	0,00	0,00	5.433,93
170005 1A20 64	Departamento de Educación	0,00	0,00	0,00	0,00
170006 1A20 2	Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina	0,00	0,00	680,42	690,07
170006 1A20 60	Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina	0,00	0,00	0,00	0,00
170007 1A20 2	Departamento de Filología	0,00	0,00	0,00	9.385,74
170007 1A20 60	Departamento de Filología	0,00	0,00	0,00	0,00
170008 1A20 151	Departamento de Geografía, Historia y Humanidades	0,00	0,00	0,00	2.194,55
170008 1A20 16	Departamento de Geografía, Historia y Humanidades	0,00	0,00	0,00	34,49
170008 1A20 2	Departamento de Geografía, Historia y Humanidades	0,00	0,00	0,00	5.174,31
170008 1A20 60	Departamento de Geografía, Historia y Humanidades	0,00	0,00	0,00	174,02
170009 1A20 2	Departamento de Informática	0,00	-2.051,94	1.400,61	0,00
170009 1A20 485	Departamento de Informática	0,00	0,00	0,00	0,00
170009 1A20 60	Departamento de Informática	0,00	0,00	0,00	0,00
170010 1A20 2	Departamento de Ingeniería	0,00	0,00	0,00	34.542,89
170010 1A20 60	Departamento de Ingeniería	0,00	0,00	0,00	0,00
170010 1A20 64	Departamento de Ingeniería	0,00	0,00	0,00	0,00
170011 1A20 2	Departamento de Matemáticas	0,00	0,00	0,00	10.998,41
170011 1A20 480	Departamento de Matemáticas	0,00	0,00	0,00	0,00
170011 1A20 60	Departamento de Matemáticas	0,00	0,00	0,00	0,00
170012 1A20 151	Departamento de Psicología	0,00	0,00	0,00	0,00
170012 1A20 2	Departamento de Psicología	0,00	0,00	0,00	12.997,76
170012 1A20 480	Departamento de Psicología	0,00	0,00	0,00	0,00
170012 1A20 60	Departamento de Psicología	0,00	0,00	0,00	653,69
170012 1A20 64	Departamento de Psicología	0,00	0,00	0,00	0,00
170013 1A20 2	Departamento de Química y Física	0,00	0,00	0,00	12.538,61
170013 1A20 60	Departamento de Química y Física	0,00	0,00	0,00	24.471,35
170013 1A20 64	Departamento de Química y Física	0,00	0,00	0,00	4.315,19
201101 2A00 349	Programas de Investigación Centralizados	0,00	0,00	0,00	0,00
201101 2A00 60	Programas de Investigación Centralizados	7.450,81	0,00	7.450,81	0,00
201101 2A00 64	Programas de Investigación Centralizados	0,00	-1.371.983,60	925.719,11	0,00
201101 2A00 700	Programas de Investigación Centralizados	0,00	0,00	0,00	0,00
201101 2A00 701	Programas de Investigación Centralizados	0,00	0,00	0,00	0,00
201102 2A00 64	Plan Propio de Investigación	49.861,98	0,00	328.968,65	127.410,16
201102 2A00 770	Plan Propio de Investigación	0,00	0,00	0,00	0,00
233016 1A20 2	Seminario Estudio de las Mujeres UALM	0,00	-1.189,16	29.254,04	0,00
233016 1A20 60	Seminario Estudio de las Mujeres UALM	0,00	0,00	0,00	0,00



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
233016 1A20 64	Seminario Estudio de las Mujeres UALM	0,00	0,00	0,00	0,00
233022 1A20 16	Cátedra Jean Monnet	0,00	-61,84	15,34	0,00
233022 1A20 2	Cátedra Jean Monnet	0,00	-1.352,98	3.498,63	0,00
233022 1A20 60	Cátedra Jean Monnet	0,00	0,00	0,00	0,00
233043 1A20 2	I Jorn. Enfermería Científica	0,00	0,00	6.721,53	0,00
233066 1A20 2	Congreso Inmigración	0,00	-8,75	565,27	0,00
233074 1A20 2	Congr. Historia Trans. España	0,00	-2.532,01	623,40	0,00
233092 1A20 2	Diseño Eval. Prog. Educ. Multicultural	0,00	-38.509,06	35.330,81	0,00
233092 1A20 60	Diseño Eval. Prog. Educ. Multicultural	0,00	0,00	0,00	2.000,00
233120 1A20 2	Jornadas de Educación Multicultural	0,00	-13.300,00	29.598,43	0,00
233120 1A20 64	Jornadas de Educación Multicultural	0,00	0,00	600,00	0,00
233141 1A20 2	C:G: Miguel Soriano Rodríguez, Transf. de la Univ. Granada	0,00	0,00	42,53	0,00
233156 1A20 2	Edición de la Revista de Investigación Psicoeducativa	0,61	0,00	0,81	0,00
233159 1A20 2	Memoria Histórica. Proyecto sobre la actuación del Tribunal…	0,00	0,00	608,54	0,00
233162 3A00 2	Convenio bicicletas	0,00	0,00	285,00	0,00
233164 1A20 151	Gestión de Red de Universidades Lectoras de Almería	0,00	0,00	0,00	0,00
233164 1A20 16	Gestión de Red de Universidades Lectoras de Almería	49,90	0,00	49,90	0,00
233164 1A20 2	Gestión de Red de Universidades Lectoras de Almería	0,00	-449,18	1.860,79	0,00
233165 1A20 2	Instituto de Derecho Local	0,00	0,00	4.067,66	0,00
233167 2A00 2	Proyecto de gestión ambiental y eficiencia	0,00	-8.303,61	17.387,19	0,00
233167 2A00 64	Proyecto de gestión ambiental y eficiencia	0,00	0,00	6.035,50	0,00
233168 1A20 2	Cátedra Rafael Escuredo de estudios sobre Andalucía	0,00	-14.871,47	10.057,40	0,00
233169 1A20 2	Logística de Andalucía	0,00	-14.213,60	0,00	0,00
233170 1A20 2	Proyectos de Innovación Docente CeiA3	0,00	0,00	337,51	0,00
233172 1A20 2	Cátedra Cajamar	0,00	-2.037,32	0,00	0,00
233173 1A20 13	Proyecto Leonardo EMISE	0,00	0,00	352,90	0,00
233173 1A20 2	Proyecto Leonardo EMISE	0,00	0,00	0,72	0,00
233174 1A20 2	Proyecto Atalaya Exilio, Fernando Martínez López	0,00	-11.223,42	4.516,24	0,00
233174 1A20 64	Proyecto Atalaya Exilio, Fernando Martínez López	0,00	-2.548,40	6.773,17	0,00
233176 1A20 2	Cátedra Coexphal	0,00	-9.451,77	3.087,72	0,00
233176 1A20 60	Cátedra Coexphal	0,00	0,00	0,00	1.157,84
233177 1A20 2	Revista y Formación Local	0,00	0,00	8.398,47	0,00
233178 1A20 2	Edición de la Revista de Psicología del Deporte	427,55	0,00	427,55	125,30
233179 1A20 2	Cátedra Cajamar: Microalgas	0,00	0,00	0,00	0,00
233180 1A20 16	XXV aniversario de la UAL	0,00	0,00	0,00	342,54
233180 1A20 2	XXV aniversario de la UAL	0,00	0,00	0,00	0,00
233181 1A20 2	Reporting Social en la UAL	0,00	0,00	0,00	6.000,00
233182 1A20 2	Cátedra Extenda de Internacionalización	10.187,70	0,00	10.187,70	0,00
300058 2A00 64	Proyecto de Inv. Julio Cesar Tello Marquina	0,00	-50,18	567,47	0,00
300123 2A00 64	Proyecto de Inv. Antonio José Fernández Barbero	0,00	0,00	3.910,94	0,00
300138 2A00 64	Proyecto de Inv. Francisco Camacho Ferre	0,00	-3.343,00	1.206,77	0,00
300147 2A00 64	Proyecto de Inv. José Luis Guil Guerrero	0,00	-389,54	0,00	0,00
300149 2A00 64	Proyecto de Inv. Manuel Sánchez Pérez	0,00	-1.428,72	40.475,61	0,00
300163 2A00 64	Proyecto de Inv. Carmelo Rodríguez Torreblanca	0,00	-2.097,12	16.825,14	0,00
300254 2A00 64	Proyecto de Inv. Manuel Díaz López	0,00	-524,84	1.752,07	0,00
300430 2A00 64	Proyecto de Inv. José Pérez Alonso	0,00	-99,23	59,30	0,00
300451 2A00 64	Proyecto de Inv. Ana Agüera López	0,00	-135,50	0,00	0,00
300461 2A00 64	Proyecto de Inv. Antonio M. Bañón Hernández	0,00	0,00	34,53	0,00
300546 2A00 64	Proyecto de Inv. Rafael Lozano Ruiz	0,00	0,00	25,24	0,00



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
300547 2A00 64	Proyecto de Inv. Rafael Lozano Ruiz	0,00	0,00	73,13	0,00
300559 2A00 64	Proyecto de Inv. Francisco Andújar Castillo	0,00	0,00	80,00	0,00
300566 2A00 64	Proyecto de Inv. Inmaculada García Fernández	0,00	0,00	0,23	0,00
300587 2A00 64	Proyecto de Inv. Josefa Martínez Romero - José Heras	0,00	-884,95	1.129,21	0,00
300589 2A00 64	Proyecto de Inv. José Luis Guzmán Sánchez	0,00	0,00	186,99	0,00
300624 2A00 64	Glochary - Subproy. "Evaluación de Servicios Ecosistémicos"	0,00	0,00	0,19	0,00
300627 2A00 64	Glochary - Subproy. " Clima - Meteorología"	0,00	0,00	7.570,65	0,00
300629 2A00 64	Glochary - Subproy. "Integridad ecosistem. en cauces fluviales"	0,00	0,00	571,12	0,00
300630 2A00 64	Glochary - Subproy. "Calidad de aguas en cuenca semiárida"	0,00	-2.019,83	427,14	0,00
300631 2A00 64	Glochary - Subproy. "Flora: Ecosistemas áridos"	0,00	0,00	880,45	0,00
300632 2A00 64	Glochary - Subproy. "Flora: Especies exóticas invasoras"	0,00	-224,14	215,50	0,00
300633 2A00 64	Glochary - Subproy. "Fauna: Anfibios y reptiles"	0,00	0,00	0,26	0,00
300634 2A00 64	Glochary - Subproy. "Gestión: Cambio de usos del suelo"	0,00	0,00	0,48	0,00
300635 2A00 64	Glochary - Subproy. "Habitats y ecosistemas"	0,00	0,00	62,04	0,00
300636 2A00 64	Glochary - Subproy. "Atmósfera: Balances de carbono y agua"	0,00	0,00	80,24	0,00
300648 2A00 64	Proyecto de Inv. Francisco J. Moyano López	0,00	0,00	2.613,00	0,00
300651 2A00 64	Glochary - Subproy. "Fauna: Aves"	0,00	0,00	687,37	0,00
300652 2A00 64	Proyecto de Inv. Jaime de Pablo Valenciano	0,00	-81,00	0,00	0,00
300653 2A00 64	Glochary - Subproy. "Fauna: Mamíferos"	0,00	0,00	1.675,47	0,00
300678 2A00 700	Proyecto de Inv. Francisco Camacho Ferre	0,00	0,00	1.118,60	0,00
300683 2A00 64	Proyecto de Inv. Emilio Molina Grima	0,00	-10.125,52	41.988,51	0,00
300693 2A00 64	Proyecto de Inv. Fernando Reche Lorite	0,00	0,00	1,79	0,00
300699 2A00 64	Proyecto de Inv. Manuel Pérez García	0,00	0,00	5.102,12	0,00
300700 2A00 64	Proyecto de Inv. Ramón Herrera de las Heras	0,00	0,00	394,21	0,00
300701 2A00 64	Proyecto de Inv. Diego López Alonso	0,00	0,00	5.179,56	0,00
300704 2A00 64	Proyecto de Inv. RNM-6141, Acién Fernández	0,00	0,00	5.265,02	0,00
300705 2A00 64	Proyecto de Inv. P10-TIC-06002.- Martín Garzón, Esther	0,00	0,00	3.771,75	0,00
300706 2A00 64	Proyecto de Inv. Federico Arcos Ramírez	0,00	0,00	814,27	0,00
300707 2A00 64	Proyecto de Inv. Mª Carmen Caba Pérez	0,00	0,00	12.166,40	0,00
300708 2A00 64	Proyecto de Inv. P10-RNM-5951, José Luis Casas López	0,00	-777,00	11.547,42	0,00
300709 2A00 64	Proyecto de Inv. Antonio José Fernández Barbero	0,00	0,00	52.297,03	0,00
300710 2A00 64	Proyecto de Inv. Emilio Galdeano Gómez	0,00	0,00	1.202,77	0,00
300711 2A00 64	Proyecto de Inv. Luis García Fuentes	0,00	0,00	6.804,71	0,00
300712 2A00 64	Proyecto de Inv. Vicente González Ruiz	16.856,25	0,00	23.023,95	0,00
300713 2A00 64	Proyecto de Inv. P10-TIC-6114, Luis F. Iribarne Martínez	0,01	0,00	8.381,71	0,00
300714 2A00 64	Proyecto de Inv. Rafael Lozano Ruiz	0,00	0,00	6.017,02	0,00
300715 2A00 64	Proyecto de Inv. Tania Mazzuca Sobczuk	0,00	0,00	1.045,79	0,00
300716 2A00 64	Proyecto de Inv. Francisco Rodríguez García	0,00	0,00	7.136,01	0,00
300717 2A00 64	Proyecto de Inv. Mª Carmen Salas Sanjuán	4.523,12	0,00	5.782,57	0,00
300718 2A00 64	Proyecto de Inv. Antonio Vargas Berenguel	0,00	0,00	38.280,36	0,00
300720 2A00 64	Proyecto de Inv. Sagrario Salaberri Ramiro	0,00	0,00	5.471,83	0,00
300725 2A00 64	Proyecto de Inv. Yolanda Cantón Castilla	0,00	0,00	69,51	0,00
300726 2A00 64	Proyecto de Inv. Andrei Martínez Finkelshtein	0,00	0,00	0,41	0,00
300728 2A00 64	Proyecto de Inv. Antonio Fernández Barbero	0,00	0,00	75,36	0,00
300730 2A00 64	Proyecto de Inv. Fernando López Ortiz	0,00	0,00	0,75	0,00
300737 2A00 64	Proyecto de Inv. Francisco Andújar Castillo	0,00	0,00	8,00	0,00
300747 2A00 64	Proyecto de Inv. Manuel Jamilena Quesada	0,00	0,00	1,23	0,00
300749 2A00 64	Proyecto investig., Antonio Miguel Bañón Hernández	0,00	0,00	29,08	0,00
300753 2A00 64	Proyecto de Inv. Diego López Alonso	0,00	-405,99	0,00	0,00



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
300756 2A00 64	Proyecto de Inv. José Ángel Aznar Sánchez	0,00	-168,94	1.009,96	0,00
300763 2A00 64	Proyecto Investigación CTQ2012-34304, Antonia Garrido Frenich	0,00	0,00	8,19	0,00
300764 2A00 64	Proyecto investigación, Jerónimo de Burgos Jiménez	0,00	-6.587,84	29.028,09	0,00
300765 2A00 64	Proyecto investigación, Leocadio González Casado	0,00	0,00	404,44	0,00
300766 2A00 64	Proyecto investigación, Mª Rut Jiménez Liso	0,00	-10.291,08	13.476,31	0,00
300767 2A00 64	Proyecto investigación, Antonio Salmerón Cerdán	0,00	0,00	75,89	0,00
300768 2A00 64	Proyecto investigación, Francisco Sánchez Martos	0,00	-7.408,86	15.441,82	0,00
300769 2A00 64	Proyecto investigación, Adolfo Cangas Díaz	0,00	-1.035,01	4.578,55	0,00
300770 2A00 64	Proyecto investigación, Andrei Martínez Finkelshtein	0,00	-7.778,88	24.629,78	0,00
300771 2A00 64	Proyecto investigación, Roberto Romero González	0,00	0,00	2.529,86	0,00
300772 2A00 64	Proyecto investigación, Asterio Sánchez Mirón	0,00	-1.377,95	10.325,60	0,00
300779 2A00 64	PROYECTO AGL2012-36434, JOSE JOAQUIN MORENO CASCO	0,00	0,00	0,74	0,00
300800 2A00 64	Proyecto Investigación, Juan Carlos Gázquez Abad	0,00	0,00	1.404,51	0,00
300801 2A00 64	Proyecto RF2012-00026-C02-02, Rafael Lozano Ruiz	0,00	-373,17	0,00	0,00
300803 2A00 64	Proyecto UNI 05/2011, Ángel Carreño Ortega	0,00	-6.458,71	8.255,19	0,00
300805 2A00 64	Proyecto Investig., Ana Agüera López	0,00	-13.629,98	35.250,73	0,00
300806 2A00 64	Proyecto Investig., Francisco Andújar Castillo	0,00	-17.989,83	16.214,16	0,00
300807 2A00 64	Proyecto Investig., Ignacio Fernández de las Nieves	0,00	-15.266,37	20.834,18	0,00
300808 2A00 64	Proyecto Investig., Manuel Jamilena Quesada	0,00	-35.424,88	30.273,04	0,00
300810 2A00 64	Proyecto Investig., José Luis López Castro	0,00	-23.640,86	26.347,03	0,00
300811 2A00 64	Proyecto Investig., Rafael Lozano Ruiz	0,00	-15.528,17	494,37	0,00
300812 2A00 64	Proyecto Investig., Pilar Martínez Ortigosa	0,00	-14.679,76	20.094,38	0,00
300813 2A00 64	Proyecto Investig., José Luis Martínez Vidal	0,00	-23.565,18	21.791,59	0,00
300814 2A00 64	Proyecto Investig., Rafael Rumí Rodríguez	307,98	0,00	521,80	0,00
300815 2A00 64	Proyecto Investig., José Antonio Sánchez Pérez	0,00	-35.223,71	17.997,60	0,00
300816 2A00 64	Proyecto Investig., Julián Sánchez-Hermosilla López	0,00	-2.863,59	19.056,60	0,00
300817 2A00 64	Proyecto Investig., Carlos Vargas Vasserot	0,00	-30.890,53	9.301,63	0,00
300818 2A00 64	Proyecto Investig., Mª Carmen Serrano Córcoles	0,00	0,00	735,56	0,00
300819 2A00 64	Proyecto AGL2013-49090-C02-01-R, Juan Capel Salinas	0,00	-60.895,32	0,00	0,00
300820 2A00 64	Proyecto CGL2013-46873-R, Pablo Campra Madrid	0,00	-7.918,50	339,20	0,00
300821 2A00 64	Proyecto CGL2013-48202-C02-02-R, José Andrés Moreno Ruiz	0,00	-6.278,46	1.417,58	0,00
300822 2A00 64	Proyecto CGL2013-49009-C03-03-R, Mariano Simón Torres	0,00	-5.172,11	51,48	0,00
300823 2A00 64	Proyecto CTQ2013-46398-R, José Antonio Sánchez Pérez	0,00	-41.592,28	2.945,47	0,00
300824 2A00 64	Proyecto CTQ2013-46552-R, Emilio Molina Grima	0,00	-64.977,44	38.890,50	0,00
300826 2A00 64	Proyecto TIN2013-41576-R, Luis Fernando Iribarne Martínez	0,00	-28.146,52	17.739,07	0,00
300827 2A00 64	Proyecto TIN2013-44742-C04-04-R, Jesús Manuel Almendros Jiménez	0,00	-9.887,74	114,46	0,00
300828 2A00 64	Proyecto DER2013-48416-C02-02-R, Juan Francisco Pérez Gálvez	0,00	-2.444,63	0,00	0,00
300829 2A00 64	Proyecto TIN2013-46638-C3-1-P.- Salmerón Cerdán, Antonio	0,00	-18.333,10	4.946,30	0,00
300831 2A00 64	Proyecto Investig., Amadeo Rodríguez Fernández-Alba	0,00	-22.712,95	3.887,07	0,00
300832 2A00 64	Proyecto Investig. RTA2013-QO056-C03-03, José Mª Fdez. Sevilla	0,00	-14.948,61	773,25	0,00
300833 2A00 64	Proyecto Investig., RTA2013-00045-C04-03, Santiago Bonachela C.	0,00	-29.515,10	1.260,08	0,00
300834 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., ALFREDO TOLON BECERRA	0,00	-6.713,24	152,33	0,00
300835 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., CARLOS VARGAS VASSEROT	0,00	-909,57	1.804,21	0,00
300836 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., RAFAEL QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ	0,00	-7.622,20	136,66	0,00
300838 2A00 64	Proyecto Investig., José Domingo Álvarez Hervás	17.247,97	0,00	33.738,47	0,00
300839 2A00 64	Proyecto Investig., Juana López Redondo	18.372,40	0,00	33.701,50	0,00
300841 2A00 64	Proyecto Investig. CTQ2014-57293-C3-1-R, Fco. Gabriel Acién Fdez	0,00	-24.089,55	4.595,54	0,00
300842 2A00 64	Proyecto Investig. AGL2014-54598-C2-1-R, Manuel Jamilena Quesada	0,00	-29.354,13	36.887,76	0,00



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
300843 2A00 64	Proyecto Investig. PSI2014-55785-C2-1-R, Fernando Sánchez Santed	0,00	-24.478,07	5.357,17	0,00
300844 2A00 64	Proyecto Investig. DPI2014-55932-C2-1-R, José Luis Guzmán Sánchez	0,00	-11.146,00	58.300,98	0,00
300845 2A00 64	Proyecto Investig. DPI2014-56364-C2-1-R, Manuel Berenguel Soria	0,00	-17.158,69	26.184,83	0,00
300846 2A00 64	Proyecto Investig. AGL2014-56017-R, Manuel Aguilar Torres	0,00	-20.191,10	15.632,65	0,00
300847 2A00 64	Proyecto Investig. CTQ2014-55888-C3-2-R, Fco. García Camacho	0,00	-29.803,75	53.964,38	0,00
300848 2A00 64	Proyecto Investig. CGL2014-59946-R, Yolanda Cantón Castilla	0,00	-19.454,65	28.640,05	0,00
300849 2A00 64	Proyecto Investig. ENE2014-59454-C3-1-R, Fco. Javier Batlles Garr	0,00	-27.306,43	6.819,86	0,00
300850 2A00 64	Proyecto Investig. DER2014-58084-R, Ana Pérez Vallejo	156,85	0,00	5.064,38	0,00
300851 2A00 64	Proyecto Investig. MTM2014-53963-P, Andrei Martínez Finkelshtein	0,00	-14.283,29	36.551,59	0,00
300852 2A00 64	Proyecto Investig. MTM2014-54439-P, Blas Torrecillas Jover	0,00	-11.180,79	8.622,30	0,00
300853 2A00 64	Proyecto Investig. MTM2014-60594-P, Enrique de Amo Artero	0,00	-11.332,89	17.931,30	0,00
300854 2A00 64	Proyecto Investig. PSI2014-59610-P, Carmen Luciano Soriano	4.472,54	0,00	8.666,18	0,00
300855 2A00 64	Proyecto Investig. HAR2014-55305-P, Francisco Andújar Castillo	0,00	-2.452,16	2.465,25	0,00
300856 2A00 64	Proyecto Investig. CTQ2014-57157-P, Fernando López Ortiz	0,00	-20.268,11	45.518,32	0,00
300857 2A00 64	Proyecto Investig. TEC2014-60132-P, José Ant. Gázquez Parra	0,00	-9.940,59	13.457,48	0,00
300858 2A00 64	Proyecto Investig. PSI2014-53856-P, Juan José Ortells Rodríguez	0,00	-1.926,82	4.711,18	0,00
300859 2A00 64	Proyecto Investig. ECO2014-52268-P, Emilio Galdeano Gómez	0,00	-3.480,42	0,00	0,00
300860 2A00 64	Proyecto Investig. HAR2014-56428-C3-2-P, Andrés Sánchez Picón	0,00	-2.919,14	4.996,53	0,00
300861 2A00 64	Proyecto Investig. DER2014-51957-P, Carmen Senés Motilla	4.997,62	0,00	11.916,15	0,00
300862 2A00 64	Proyecto Investig. FFI2014-56933-P, Manuel López Muñoz	2.183,71	0,00	3.901,47	0,00
300863 2A00 64	Proyecto Investig. HAR2014-53350-P, José Luis López Castro	2.025,21	0,00	33.869,00	0,00
300864 2A00 64	Proyecto Investig., Álvaro Sicilia Camacho, DEP2014-57228	1.745,04	0,00	8.414,14	0,00
300865 2A00 64	Proyecto Investig., Talent Hub, Antonio Fernández Barbero	0,00	-54.765,77	36.172,28	0,00
300866 2A00 64	Proyecto Investig., CGL-2014-59908-JIN, Antonio García Jerez	0,00	-38.973,43	48.073,16	0,00
300867 2A00 64	Proyecto EUC2013-50908, Director OTRI	0,00	-4.174,87	111.304,23	0,00
300868 2A00 64	Proyecto Investig., PCIN-2015-019, Acién Fernández, Fco. Gabriel	0,00	-926,02	53.709,97	0,00
300869 2A00 64	Proyecto Investig., RTC-2015-3897-2, Fco. Gabriel Acién Fernández	5.985,32	0,00	56.239,42	0,00
300871 2A00 64	Proyecto Investig., Yolanda Cantón Castilla	13.710,39	0,00	36.148,75	11.889,28
300872 2A00 64	Proyecto Investig. EUIN2015-62904, Miguel Pérez Valls	0,00	-6.728,45	0,01	0,00
300872 2A00 700	Proyecto Investig. EUIN2015-62904, Miguel Pérez Valls	0,00	0,00	0,00	0,00
300873 2A00 64	Proyecto RYC-2014-15815, Francisco Padilla Ruiz	6.634,31	0,00	8.745,15	0,00
300874 2A00 64	Proyecto RYC-2014-16390, Enrique García Artero	11.374,64	0,00	20.037,05	0,00
300875 2A00 64	Proyecto RYC-2014-16546, Ángel Fernández Cortés	11.991,57	0,00	27.512,34	0,00
300876 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., PSI2015-64460-R, INMACULADA CUBERO TALAVERA	0,00	-24.592,17	12.628,57	0,00
300877 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., EDU2015-69924-R, JOSE MANUEL DE AMO	0,00	-4.948,67	18.724,33	0,00
300878 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., AGL2015-70997-R, MANUEL DIAZ LOPEZ	0,00	-11.251,62	46.739,74	0,00
300879 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., CTQ2015-69899-R, ANTONIA GARRIDO FRENICH	0,00	-37.656,98	11.079,90	0,00
300880 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., TIN2015-66680-C2-1-R, LEOCADIO GONZALEZ C.	0,00	-69.404,89	14.948,89	0,00
300881 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., AGL2015-64991-C3-1-R, RAFAEL LOZANO RUIZ	0,00	-38.408,27	56.243,10	0,00
300882 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., AGL2015-64512-R, JOSE JOAQUIN MORENO CASCO	0,00	-42.262,37	40.255,16	0,00
300883 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., PSI2015-70037-R, MARGARITA MORENO MONTOYA	0,00	-25.245,20	0,00	0,00
300884 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., CTQ2015-67384-R, ANTONIO M. ROMEROSA NIEVAS	0,00	-11.782,88	18.923,62	0,00



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
300885 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., CGL2015-71709-R, MIGUEL SORIANO RODRIGUEZ	0,00	-40.668,10	28.175,73	0,00
300886 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., AGL2015-67076-R, RODNEY THOMPSON	0,00	-40.520,56	48.995,87	0,00
300887 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., AGL2015-67528-R, MIGUEL URRESTARAZU GAVILAN	0,00	-16.387,77	3.880,30	0,00
300888 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., AGL2015-68050-R, DIEGO LUIS VALERA MARTINEZ	0,00	-17.021,84	16.105,88	0,00
300889 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., CGL2015-67273-R, ANGELA VALLEJOS IZQUIERDO	0,00	-24.805,24	32.727,23	0,00
300890 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., ECO2015-66504-P, JOSE JOAQUIN CESPEDES	0,00	-17.634,36	19.138,90	0,00
300891 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., PSI2015-65248-P, Mª ANGELES FERNANDEZ ESTEVEZ	0,00	-9.355,08	13.972,98	0,00
300892 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., FIS2015-69022-P, ANTONIO M. PUERTAS LOPEZ	253,93	0,00	675,49	0,00
300893 2A00 64	Proyecto Investig., PCIN-2015-258-THERBIOR, Fco. Javier Batlles	0,00	-11.205,41	55.255,72	0,00
300894 2A00 64	Proyecto Investig., PSI2015-67442-P, Cimadevilla Redondo, José M.	3.630,33	0,00	6.473,79	0,00
300895 2A00 64	Proyecto Investig. RTC-2016-5795-2, Trinidad Angosto Trillo	37.177,84	0,00	50.899,58	0,00
300896 2A00 64	Proyecto Investig. RTC-2016-4819-2, Juan Capel Salinas	40.113,98	0,00	66.181,80	0,00
300897 2A00 64	Proyecto Investig. RTC-2016-4941-2, Rafael Lozano Ruiz	48.900,03	0,00	72.214,03	0,00
300898 2A00 64	Proyecto Investig. RTC-2016-5239-2, Ignacio Fernández de las Niev	85.158,96	0,00	94.640,01	0,00
300899 2A00 64	Proyecto de Investigación TIN2015-74368-JIN, Andrés Masegosa	0,00	-12.257,42	14.368,19	0,00
300900 2A00 64	Proyecto Investig., DEP2016-74926-R, Enrique García Artero	49.614,47	0,00	49.614,47	0,00
300901 2A00 64	Proyecto Investig., RYC-2015-17959, Mª José Gómez Ramos	0,00	0,00	0,00	20.000,00
300902 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., DEP2016-80296-R, JOSÉ MARÍA MUYOR	31.581,27	0,00	31.581,27	0,00
300903 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., BIO2016-78020-R, ANA MARÍA CÁMARA	64.427,93	0,00	64.427,93	0,00
300904 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., CGL2016-78318-C2-2-R, ÁNGEL FDEZ. CORTÉS	60.176,80	0,00	60.176,80	0,00
300905 2A00 64	PROYECTO INVESTIG., CTQ2016-78255-R, JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ	68.073,48	0,00	68.073,48	0,00
300906 2A00 64	Proyecto Investig., DER2016-74899-P, Ana Alemán Monterreal	9.964,00	0,00	9.964,00	0,00
300907 2A00 64	Proyecto Investig., DER2016-76053-R, Juan Fco. Pérez Gálvez	1.650,00	0,00	1.650,00	0,00
300908 2A00 64	Proyecto Investig., DER2016-80514-P, José Antonio Cordero	5.360,11	0,00	5.360,11	0,00
300909 2A00 64	Proyecto Investig., EDU2016-75574-P, Luis Ortiz Jiménez	5.465,33	0,00	5.465,33	0,00
300910 2A00 64	Proyecto Investig., FFI2016-76477-P, José Fco. Fdez. Sánchez	4.451,01	0,00	4.451,01	0,00
300911 2A00 64	Proyecto Investig., FFI2016-76927-P, Cayetano Fernández Sola	3.633,25	0,00	3.633,25	0,00
300912 2A00 64	Proyecto Investig., PSI2016-79437-R, Mª Teresa Daza González	8.412,91	0,00	8.412,91	0,00
300913 2A00 64	Proyecto Investig., PSI2016-80123-P, Mª Soledad Navas Luque	8.817,37	0,00	8.817,37	0,00
300914 2A00 64	Proyecto Investig., TIN2016-77902-C3-3-P, Rafael Rumí Rodríguez	85.512,73	0,00	85.512,73	0,00
300915 2A00 64	Proyecto Investig., PCIN-2016-013, Antonio M. Puertas López	67.436,16	0,00	67.436,16	0,00
300916 2A00 64	Proyecto Investig., DER2016-81752-REDT, Carmen Senés Motilla	8.807,08	0,00	8.807,08	0,00
300917 2A00 64	Proyecto Investig., Fco. Javier Cabello Piñar	25.360,63	0,00	25.360,63	0,00
300918 2A00 64	Proyecto Invest. INIA RTA2015-00074-C02-02, Tomás Cabello García	74.915,96	0,00	74.915,96	0,00
300919 2A00 64	Proyecto Investig. INIA RTA2015-00021, García Barroso, Fernando	47.900,36	0,00	47.900,36	0,00
308888 2A00 64	Presupuesto Proyectos de Investigación	0,00	0,00	0,00	0,00
310029 2A00 64	Gastos indirectos Proyecto de Invest. 300029	0,00	0,00	10.645,48	0,00
350024 2A00 64	Proyecto U. E. Amadeo Rodríguez Fernández-Alba	143.293,15	0,00	333.022,38	0,00
350026 2A00 64	Proyecto U. E. Antonio Vargas Berenguel	0,00	0,00	6.706,85	0,00
350027 2A00 64	Proyecto U. E. Aquafuel	0,00	-1.256,60	20.222,29	0,00
350029 2A00 64	Proyecto Europeo EFSA Fco. Javier Egea González	0,00	0,00	11,47	0,00
350030 2A00 64	Proyecto AGROTEC (Convocatoria PORTEFEX)	0,00	-9.490,91	42.203,39	0,00
350031 2A00 64	Proyecto de Inv. 0087_TRANSHABITAT_2_E	0,00	-15.431,03	0,00	0,00



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
350032 2A00 64	Proyecto de Inv. 0051_ANDALUCIA_INTEGRA_2_E	0,00	0,00	528,37	0,00
350033 2A00 64	Proyecto de Inv. 0079_PARALELO_36_CIME_AM_2_E	0,00	0,00	33.594,59	0,00
350036 2A00 64	Proyecto de Inv. Fco. Gabriel Acién Fernández	0,00	0,00	5.561,51	0,00
350037 2A00 64	Proyecto de Investigación CO2REDUCTDINUCLEAT	0,00	-3,44	633,18	0,00
350038 2A00 64	Proyecto SAFEMED, Emilio Galdeano Gómez	0,00	0,00	30,56	0,00
350039 2A00 64	Proyecto Europeo FOODSNIFFER, Amadeo Rodríguez Fdez.-Alba	0,00	0,00	1.220,36	0,00
350040 2A00 64	Proyecto INT.RE.COOP, Luis Fdez.-Revuelta Pérez	0,00	-9.124,22	1.806,69	0,00
350041 2A00 64	Proyecto MANAGER, Fco. Gabriel Acién Fernández	9.325,22	0,00	20.059,84	0,00
350042 2A00 64	Proyecto AMIDST, Antonio Salmerón Cerdán	0,00	-58.669,67	0,00	0,00
350043 2A00 64	Proyecto Europeo EFSA, Fco. Javier Egea González	0,00	-2.729,79	671,14	0,00
350044 2A00 64	Proyecto Europeo TEAP, Fernando Bienvenido Bárcena	0,00	-21.612,76	31.377,19	0,00
350045 2A00 64	Proyecto Investig. C-Bird, Emilio Galdeano Gómez	0,00	-10.657,11	23.310,60	0,00
350046 2A00 64	Proyecto SFERAII, Manuel Pérez García	0,00	-83.163,15	2.103,53	0,00
350047 2A00 64	Proyecto POXTEFEX COPTRUST, Fernando Aguilar Torres	0,00	0,00	30,75	0,00
350048 2A00 64	Proyecto CYCLON HIT, Antonio Vargas Berenguel	605,08	0,00	28.779,08	0,00
350049 2A00 64	Proyecto Europeo INIA, Amadeo Rodríguez Fdez-Alba	0,00	-5.456,92	596,00	0,00
350050 2A00 64	Proyecto Investig., YMOBILITY, Pablo Pumares Fdez.	0,00	-40.420,14	13.187,33	0,00
350051 2A00 64	Proyecto NOMORFILM, Fernando López Ortiz	50.746,51	0,00	84.785,89	0,00
350052 2A00 64	Proyecto Investig., Miguel Pérez Valls	0,00	-26.301,35	156,52	0,00
350053 2A00 64	Proyecto Europeo RESSQUA, Director OTRI	1.252,53	0,00	1.469,98	0,00
350054 2A00 64	Proyecto Europeo RED-HEAT-TO-POWER, Fco. Gabriel Acién	19.858,45	0,00	38.224,96	0,00
350055 2A00 64	Proyecto Europeo LIFE ADAPTAMED, Javier Cabello Piñar	0,00	-19.188,72	381,24	0,00
350056 2A00 64	Proy. Europeo 008-2BRRR, Remedios López Liria	0,00	0,00	688,24	0,00
350057 2A00 64	Proyecto Europeo FERTINNOWA, Rodney Thompson	0,00	-20.917,00	13.025,48	0,00
350058 2A00 64	Proyecto Europeo SOILCARE, Julián Cuevas González	0,00	-2.617,48	44.699,21	0,00
350059 2A00 64	Proyecto Europeo, Organic Qual Tracers, Amadeo Rodríguez Fdez-Alb	0,00	-61.984,06	9.994,88	0,00
350060 2A00 64	Proyecto Europeo LIFE The Green Link	0,00	-26.126,42	18.936,91	0,00
350061 2A00 64	Proyecto Europeo SABANA, Fco. Gabriel Acién Fernández	0,00	-353.166,90	366.996,23	0,00
350062 2A00 64	Proyecto Europeo AGRIMAX, Mª José López López	0,00	-3.365,14	45.180,24	0,00
350063 2A00 64	Proyecto Europeo IoF2020, Manuel Berenguel Soria	226.143,73	0,00	226.143,73	0,00
350064 2A00 64	PROYECTO INTERACTIVE BOOKS FOR CONTROL EDUCATION	3.689,76	0,00	3.689,76	0,00
350065 2A00 64	Proyecto ReWaCEM, Francisco Gabriel Acién	72.690,93	0,00	72.690,93	0,00
350066 2A00 64	Proyecto Europeo LIFE REGROW, Mª José López López	113.205,29	0,00	113.205,29	0,00
350067 2A00 64	PROYECTO EUROPEO, JOSÉ LUIS CASAS JIMÉNEZ	45.615,96	0,00	45.615,96	0,00
350068 2A00 64	PROYECTO EUROPEO LIFE-DESEACROP, DIEGO LUIS VALERA MARTÍNEZ	56.861,40	0,00	56.861,40	0,00
351000 2A00 64	Presupuesto Recursos Liberados Proyectos Investigación	0,00	0,00	0,00	0,00
351001 2A00 64	RLD EURL, Amadeo Rodríguez Fernández-Alba	0,00	-6.510,21	0,00	0,00
351002 2A00 64	RLD YMOBILITY, Pablo Pumares Fernández	0,00	-4.259,53	18.864,57	0,00
351004 2A00 64	RLD AMIDST, Antonio Salmerón Cerdán	57.591,88	0,00	90.670,88	0,00
351005 2A00 64	RLD FERTINNOWA, Rodney Thompson	1.621,25	0,00	1.621,25	0,00
351006 2A00 64	RLD AGRIMAX, Mª José López López	6,26	0,00	6,26	0,00
351007 2A00 64	RLD SFERA2, Manuel Pérez García	59.980,85	0,00	59.980,85	0,00
351008 2A00 64	RLD CycloN Hit, Vargas Berenguel, Antonio	10.429,77	0,00	10.429,77	0,00
351009 2A00 64	RLD STARTIFY7– Pérez Valls, Miguel	0,00	0,00	0,00	0,00
358888 2A00 64	Presupuesto Proyectos Europeos de Investigación	0,00	0,00	0,00	0,00
400002 2A00 64	Contrato Investig., José Luis Martínez Vidal	0,00	0,00	114,10	0,00
400073 2A00 64	Contrato Investig., Luis Fernández-Revueta Pérez	62.328,20	0,00	78.118,02	0,00
400088 2A00 64	Contrato Investig., Rafael Lozano Ruiz	16.102,26	0,00	19.494,40	0,00



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
400174 2A00 64	Contrato Investig., Joaquín Hernández Rodríguez	0,00	-277,73	450,31	0,00
400178 2A00 64	Contrato Investig., Manuel de la Fuente Arias	0,00	0,00	10,88	0,00
400208 2A00 64	Contrato Investig., Fco. Manzano Agugliaro	260,87	0,00	261,43	0,00
400226 2A00 64	Contrato Investig., Fco. Javier Egea González	0,00	0,00	0,10	0,00
400256 2A00 64	Contrato de Inv. Manuel Ortega Rivas	0,00	-249,09	4.325,66	0,00
400285 2A00 64	Contrato de Inv. Fco. de Asís López Cruces	0,00	-90,96	39,58	0,00
400333 2A00 64	Contrato de Inv. Jerónimo de Burgos Jiménez	0,00	-310,67	2.164,83	0,00
400351 2A00 64	Contrato de Inv. Antonia Garrido Frenich	0,00	-8.954,40	2.397,21	0,00
400367 2A00 64	Contrato de Inv. Andrés Sánchez Picón	0,00	-49,64	16,31	0,00
400371 2A00 64	Contrato de Inv. "Atlas entomológico del P. Natural Cabo de Gata"	0,00	-164,40	4.285,21	0,00
400373 2A00 64	Contrato de Inv. Manuel Berenguel Soria	0,00	-69,26	1.131,41	0,00
400374 2A00 64	Contrato de Inv. Samuel Túnez Rodríguez	0,00	-0,20	61,52	0,00
400384 2A00 64	Contrato de Inv. Manuel Ángel Aguilar Torres	0,00	0,00	120,98	0,00
400397 2A00 64	Contrato de Inv. Juan Mota Poveda	0,00	-5,24	0,00	0,00
400399 2A00 64	Contrato de Inv. Cecilio Oyonarte Gutiérrez	0,00	0,00	574,79	0,00
400402 2A00 64	Contrato de Inv. Antonio J. Casimiro Andújar	0,00	-622,41	1.025,21	0,00
400405 2A00 64	Contrato Investig., Miguel Urrestarazu Gavilán	55,92	0,00	117,79	446,05
400413 2A00 64	Contrato de Inv. Miguel Pérez Valls	8.953,58	0,00	9.354,95	0,00
400415 2A00 64	Contrato de Inv. Miguel Cueto Romero	0,00	-440,80	4.596,70	0,00
400417 2A00 64	Contrato de Inv. Rafael Lozano Ruiz	0,00	-1.585,84	5.464,83	0,00
400422 2A00 64	Contrato de Inv. Carmelo Rodríguez Torreblanca	0,00	-1.266,12	0,00	0,00
400425 2A00 64	Contrato de Inv. Jaime de Pablo Valenciano	0,00	0,00	606,23	0,00
400435 2A00 64	Contrato de Inv. Julio César Tello Marquina	0,00	0,00	1.260,35	0,00
400451 2A00 64	Contrato de Inv. Acusur, S.A.	0,00	-8.283,84	20.630,53	0,00
400456 2A00 64	Contrato de Inv. José Manuel Ortega Egea	0,00	-420,49	1.650,88	0,00
400462 2A00 64	Contrato de Inv. - Rijk Zwaan Ibérica, S.A.	0,00	0,00	0,22	0,00
400471 2A00 64	Contrato de Inv. - Enza Zaden España, S.L:	0,00	-5.728,95	23.764,72	0,00
400483 2A00 64	Contrato de Inv. - Albaida Recursos Naturales y Medioambientales	0,00	0,00	27,57	0,00
400486 2A00 64	Contrato de Inv. Juan Martínez López	0,00	0,00	15,29	0,00
400487 2A00 64	Contrato de Inv. - Zeta Seeds, S.L:	0,00	-2.917,28	560,74	0,00
400492 2A00 64	Contrato de Inv. Mª Victoria Román González	0,00	-62,41	1,67	0,00
400507 2A00 64	Contrato de Inv. Francisco Checa Olmos	0,00	0,00	1.909,66	0,00
400516 2A00 64	Contrato de Inv. Carlos J. Cano Guillén	0,00	-175,81	2.216,46	0,00
400519 2A00 64	Contrato de Inv. Rafael Lozano Ruiz	0,00	-3.268,97	6.692,98	0,00
400520 2A00 64	Contrato de Inv. - Palandus, S.L.L.	0,00	0,00	7,79	0,00
400525 2A00 64	Contrato de Inv. - Dupont	0,00	-2.831,05	0,00	0,00
400544 2A00 64	Contrato de Inv. Luis Fernández-Revuelta Pérez	0,00	0,00	0,53	0,00
400547 2A00 64	Contrato de Inv. Leonardo Cazorla	0,00	-1.216,50	8.098,27	0,00
400551 2A00 64	Contrato de Inv. Juan F. Mota Poveda	0,00	-824,82	0,00	0,00
400552 2A00 64	Contrato de Inv. Julio C. Tello Marquina	0,00	-143,35	609,09	0,00
400553 2A00 64	Contrato de Inv. Trinidad Angosto Trillo	0,00	-650,25	260,40	0,00
400557 2A00 64	Contrato de Inv. Rafael Cañero León	0,00	0,00	422,40	0,00
400560 2A00 64	Contrato de Inv. Francisco J. Arrebolas Liébanas	0,00	0,00	13,53	0,00
400561 2A00 64	Contrato de Inv. José Antonio Plaza Úbeda	0,00	0,00	33,22	0,00
400567 2A00 64	Contrato de Inv. Julián Sánchez-Hermosilla López	0,00	-139,32	5.818,15	0,00
400577 2A00 64	Contrato de Inv. Julio César Tello Marquina	1.200,00	0,00	3.372,87	0,00
400579 2A00 64	Contrato de Inv. Fernando López Ortiz	10.000,00	0,00	10.449,68	0,00
400586 2A00 64	Contrato de Inv. Javier Martínez del Río	0,00	-573,07	4.294,41	0,00
400592 2A00 64	Contrato de Inv. Diego Valera Martínez	0,00	-609,57	1.658,90	0,00



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
400594 2A00 64	Contrato de Inv. José Mª Fernández Sevilla	0,00	-2.660,07	8.876,81	0,00
400602 2A00 64	Contrato de Inv. Juan Carlos Checa Olmos	0,00	0,00	3.000,00	0,00
400608 2A00 64	Contrato de Inv. Francisco Checa Olmos	0,00	-51,22	5.380,79	0,00
400612 2A00 64	Contrato de Inv. Fernando García Barroso	0,00	0,00	808,49	0,00
400614 2A00 64	Contrato de Inv. Francisco Checa Olmos	0,00	-1.216,17	321,86	0,00
400616 2A00 64	Contrato de Inv. Enrique López Carrique	0,00	-722,89	3.324,27	0,00
400619 2A00 64	Contrato de Inv. Eduardo Garzón Garzón	0,00	-22,01	0,00	0,00
400622 2A00 64	Contrato de Inv. Manuel Navarro Bernal	0,00	-245,11	21,54	0,00
400634 2A00 64	Contrato de Inv. Pablo Pumares Fernández	996,83	0,00	1.524,44	0,00
400643 2A00 64	Contrato de Inv. Rafael Lozano Ruiz	0,00	-1.398,17	3.519,35	0,00
400651 2A00 64	Contrato de Inv. Diego Valera Martínez	0,00	0,00	0,04	0,00
400659 2A00 64	Contrato de Inv. Andrés Sánchez Picón	0,00	-173,96	196,09	0,00
400665 2A00 64	Contrato de Inv. Antonio Pulido Bosch	0,00	-356,37	0,00	0,00
400672 2A00 64	Contrato de Inv. Juan Mota Poveda	0,00	-4.675,56	0,00	0,00
400673 2A00 64	Contrato de Inv. José R. Díaz Álvarez	0,00	-37,15	2.207,78	0,00
400674 2A00 64	Contrato de Inv. Francisco Rodríguez Díaz	0,00	-24,30	0,00	0,00
400678 2A00 64	Contrato de Inv. Juan Antonio Sánchez Garrido	1.130,01	0,00	2.108,02	0,00
400686 2A00 64	Contrato de Inv. José Antonio Sánchez Pérez	0,00	0,00	84,38	0,00
400697 2A00 64	Contrato de Inv. Eduardo Garzón Garzón	0,00	-887,98	0,00	0,00
400704 2A00 64	Contrato de Inv. Vicente González Ruiz	0,00	0,00	448,83	0,00
400705 2A00 64	Contrato de Inv. José Luis Guzmán Sánchez	0,00	0,00	35,70	0,00
400710 2A00 64	Contrato de Inv. Juan Carlos Pérez Mesa	0,00	-3.693,36	245,28	0,00
400723 2A00 64	Contrato de Inv. Rafael Lozano Ruiz	0,00	0,00	10.463,42	0,00
400726 2A00 64	Contrato de Inv. Milagrosa Santos Hernández	0,00	0,00	4,11	0,00
400734 2A00 64	Contrato de Inv. Mª Victoria Román González	0,00	0,00	8.991,51	0,00
400736 2A00 64	Contrato de Inv. Hermelindo Castro Nogueira	0,00	-1,21	613,62	0,00
400737 2A00 64	Contrato de Inv. Hermelindo Castro Nogueira	0,00	0,00	0,08	0,00
400738 2A00 64	Contrato de Inv. Hermelindo Castro Nogueira	0,00	-10,85	0,00	0,00
400740 2A00 64	Contrato de Inv. Manuel Berenguel Soria	0,00	-420,71	2.102,93	0,00
400745 2A00 64	Contrato de Inv. Pilar Rodríguez Martínez	0,00	-191,25	0,00	0,00
400747 2A00 64	Contrato de Inv. José Antonio Sánchez Pérez	0,00	-213,93	1.533,61	0,00
400751 2A00 64	Contrato de Inv. Juan F. Mota Poveda	0,00	-16,37	0,00	0,00
400754 2A00 64	Contrato de Inv. Fco. Camacho Ferre y Fernando Diánez	0,00	0,00	90,55	0,00
400757 2A00 64	Contrato de Inv. José Luis Guil Gerrero	0,00	0,00	3,21	0,00
400759 2A00 64	Contrato de Inv. Pedro Aguilera Aguilera	0,00	-1.406,47	48.022,60	0,00
400766 2A00 64	Contrato de Inv. Rafael Lozano Ruiz	0,00	-3.561,48	10.512,08	0,00
400767 2A00 64	Contrato de Inv. Rafael Lozano Ruiz	0,00	-20.255,23	0,20	0,00
400770 2A00 64	Contrato de Inv. José Miguel Martínez y Ernestina Azor	0,00	0,00	28,14	0,00
400771 2A00 64	Contrato de Inv. José Miguel Martínez López	0,00	-325,64	267,30	0,00
400772 2A00 64	Contrato de Inv. José Miguel Martínez López	0,00	-471,18	591,79	0,00
400775 2A00 64	Contrato de Inv. Rafael Lozano Ruiz	0,00	-1.181,82	31.920,69	0,00
400776 2A00 64	Contrato de Inv. José Luis López Castro	0,00	-2.583,56	8.684,52	0,00
400779 2A00 64	Contrato de Inv. Antonio Murillo Cancho	0,00	0,00	3.088,77	0,00
400789 2A00 64	Contrato Investig., Mª Carmen Quiles Cabrera	0,00	0,00	347,83	0,00
400790 2A00 64	Contrato Investig., Alfonso Robles Medina	0,00	-994,88	159,56	0,00
400791 2A00 64	Contrato Investig., Juan Capel Salinas	0,00	-613,10	8.545,36	0,00
400795 2A00 64	Contrato Investig., José Miguel Martínez López	0,00	0,00	37,11	0,00
400799 2A00 64	Contrato Investig., Francisco Camacho Ferre	0,00	0,00	0,20	0,00
400801 2A00 64	Contrato de Inv. Mª del Mar Martín García	0,00	0,00	264,35	0,00



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
400802 2A00 64	Contrato de Inv. Manuel Peñalver Castillo	0,00	0,00	5,57	0,00
400803 2A00 64	Contrato de Inv. Juan Gisbert Gallego	0,00	-24.000,00	0,00	0,00
400806 2A00 64	Contrato de Inv. José García Pérez	0,00	0,00	2.986,59	0,00
400811 2A00 64	Contrato de Inv. Pablo Barranco Vega	0,00	-235,03	0,00	0,00
400814 2A00 64	Contrato de Inv. Fco. Javier Batlles Garrido	0,00	-18.956,91	20.044,04	0,00
400819 2A00 64	Contrato de Inv. Emilio Molina Grima	0,00	-2.122,34	8.869,61	0,00
400831 2A00 64	Contrato de Inv. Álvaro Sicilia Camacho	1.419,97	0,00	5.616,00	0,00
400833 2A00 64	Contrato de Inv. José Antonio Sánchez Pérez	0,00	0,00	94,64	0,00
400840 2A00 64	Contrato de Inv. Hermelindo Castro Nogueira	174.419,69	0,00	187.864,71	0,00
400848 2A00 64	Contrato de Inv. José Antonio Salinas Andújar	0,00	-1.020,78	189,38	0,00
400850 2A00 64	Contrato de Inv. José Antonio Salinas Andújar	1.754,12	0,00	1.754,12	0,00
400851 2A00 64	Contrato de Inv. Inmaculada García Fernández	0,00	0,00	24,50	0,00
400852 2A00 64	Contrato de Inv. José Manuel Ortega Egea	0,00	0,00	9.375,90	0,00
400854 2A00 64	Contrato de Inv. José Luis Martínez Vidal	0,00	-38.801,70	115.534,36	0,00
400858 2A00 64	Contrato de Inv. Antonio Salmerón Cerdán	0,00	0,00	14,09	0,00
400860 2A00 64	Contrato de Inv. Ángel Callejón y José A. López	0,00	-7,90	0,00	0,00
400863 2A00 64	Contrato de Inv. José Luis Casas López	27,50	0,00	30,88	0,00
400869 2A00 64	Contrato de Inv. José Luis Guil Guerrero	0,00	-3.214,52	32.923,31	0,00
400876 2A00 64	Contrato de Inv. José A. Gázquez Parra y José Mª Calaforra	0,00	-3,86	0,00	0,00
400878 2A00 64	Contrato de Inv. Mª Carmen Salas Sanjuan	0,00	-12,50	140,71	0,00
400883 2A00 64	Contrato Investig., Fco. Gabriel Acién Fernández	0,00	-35,00	458,13	0,00
400888 2A00 64	Contrato de Inv. Juan Capel Salinas	7.889,01	0,00	13.598,75	0,00
400891 2A00 64	Contrato de Inv. Luis F. Iribarne Martínez	0,00	-477,79	0,00	0,00
400893 2A00 64	Contrato de Inv. Antonia Garrido Frenich	0,00	-48.010,20	16.957,42	0,00
400896 2A00 64	Contrato de Inv. Ignacio Rodríguez García	0,00	-2.045,70	1.983,55	0,00
400897 2A00 64	Contrato de Inv. José Mª Calaforra Chordi	0,00	-36,65	0,00	0,00
400901 2A00 64	Contrato de Inv. Antonio Valverde García	0,00	0,00	10,72	0,00
400902 2A00 64	Contrato de Inv. F. Gabriel Acién Fernández	0,00	-16.961,41	4.027,68	0,00
400903 2A00 64	Contrato de Inv. José Mª Fernández Sevilla	0,00	-85,00	2.183,03	0,00
400906 2A00 64	Contrato de Inv. Fco. Gil, Consolación Gil y Alfredo Alcayde	0,00	0,00	4,66	0,00
400907 2A00 64	Contrato de Inv. Emilio Molina Grima	0,00	0,00	4,74	0,00
400911 2A00 64	Contrato de Inv. Emilio Molina Grima	0,00	0,00	2.008,49	0,00
400913 2A00 64	Contrato de Inv. José Manuel Andújar Peral	0,00	0,00	66,37	0,00
400919 2A00 64	Contrato de Inv. José Luis López Castro	3.400,00	0,00	3.400,00	0,00
400922 2A00 64	Contrato de Inv. Fco. y Consolación Gil, Alfredo Alcayde	0,00	-10,15	0,00	0,00
400928 2A00 64	Contrato de Inv. Ángel Callejón Ferre	1.021,31	0,00	1.387,91	0,00
400932 2A00 64	Contrato de Inv. Manuel López Godoy	0,00	-1.260,66	50.225,22	0,00
400935 2A00 64	Contrato de Inv. Julio C. Tello Marquina	0,00	-5.918,93	1.545,91	0,00
400940 2A00 64	Contrato de Inv. Juan Carlos Pérez Mesa	0,00	-4.208,00	0,00	0,00
400941 2A00 64	Contrato de Inv. José Antonio Salinas Andújar	0,00	-99,84	2.005,55	0,00
400942 2A00 64	Contrato de Inv. Juan Mota Poveda	0,00	-74,51	0,00	0,00
400943 2A00 64	Contrato de Inv. Andrei Martínez Finkelshtein	0,00	0,00	0,10	0,00
400947 2A00 64	Contrato de Inv. Hermelindo Castro Nogueira	0,00	-9,85	0,00	0,00
400948 2A00 64	Contrato de Inv. Hermelindo Castro Nogueira	0,00	-143,72	0,00	0,00
400949 2A00 64	Contrato de Inv. Hermelindo Castro Nogueira	0,00	-2,27	0,00	0,00
400951 2A00 64	Contrato de Inv. F. Javier Egea González	0,00	0,00	156,86	0,00
400952 2A00 64	Contrato de Inv. José Céspedes Lorente	0,00	-137,95	10.148,45	0,00
400954 2A00 64	Contrato de Inv. Nuria Novas Castellano	0,00	0,00	885,94	0,00
400957 2A00 64	Contrato de Inv. José F. Salazar Mato	0,00	0,00	681,05	335,24



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
400963 2A00 64	Contrato de Inv. Luis Fernández-Revuelta Pérez	0,00	0,00	217,18	0,00
400972 2A00 64	Contrato de Inv. Miguel Ángel Luque Mateo	0,00	0,00	7,08	0,00
400973 2A00 64	Contrato de Inv. Consolación Gil Montoya	0,00	-14.962,65	0,00	0,00
400975 2A00 64	Contrato de Inv. José Antonio López Martínez	0,00	-520,52	246,67	0,00
400978 2A00 64	Contrato de Inv. Antonio Salmerón Cerdán	0,00	0,00	1,57	0,00
400985 2A00 64	Contrato de Inv. Nobel Perdú Honeyman	0,00	-585,93	60,00	0,00
400987 2A00 64	Contrato de Inv. Fernando J. Diánez Martínez	28.771,56	0,00	37.921,84	0,00
400990 2A00 64	Contrato de Inv. José Joaquín Cañadas Martínez	0,00	0,00	16,21	0,00
400992 2A00 64	Contrato de Inv. Francisco Camacho Ferre	406,90	0,00	3.911,03	0,00
400994 2A00 64	Contrato de Inv. Mª Loreto Cantón Rodríguez	0,00	0,00	1.812,14	0,00
400999 2A00 64	Contrato de Inv. Ignacio Rodríguez García	0,00	-536,55	799,94	0,00
401007 2A00 64	Contrato de Inv. Rafael Lozano Ruiz	0,00	-1.413,83	3.090,47	0,00
401008 2A00 64	Contrato de Inv. Juan Martínez López	0,00	-237,50	248,37	0,00
401012 2A00 64	Contrato de Inv. Francisco Gómez Mercado	0,00	-379,93	3.470,29	0,00
401015 2A00 64	Contrato de Inv. Mª Matilde Ceballos Martín	0,00	0,00	2,24	0,00
401016 2A00 64	Contrato de Inv. Javier Cabello Piñar	0,00	-5.919,32	0,00	0,00
401020 2A00 64	Contrato Inv., José Luis Guil Guerrero y Mª D. Suárez Medina	0,00	0,00	2,43	0,00
401021 2A00 64	Contrato Investigación, Fco. Javier Batlles Garrido	0,00	-833,33	0,00	0,00
401022 2A00 64	Contrato Investigación, Fco. Gabriel Acién Fernández	0,00	0,00	981,27	0,00
401023 2A00 64	Contrato Investigación, Francisco Checa Olmos	0,00	0,00	23.642,39	0,00
401024 2A00 64	Contrato Investigación, Miguel Urrestarazu Gavilán	0,00	0,00	1.001,60	0,00
401025 2A00 64	Contrato Investigación, Francisco Agüera Vega	0,00	-186,85	1.444,72	0,00
401026 2A00 64	Contrato Investigación, Fco. Manzano Agugliaro, Julio Gómez López	0,00	0,00	24,38	0,00
401027 2A00 64	CONTRATO INVESTIGACION, JOSE ANTONIO SANCHEZ PEREZ	0,00	0,00	1,41	0,00
401028 2A00 64	Contrato Investigación, José Antonio Sánchez Pérez	0,00	-11.690,00	69,56	0,00
401032 2A00 64	CONTRATO INVESTIGACION, JOSE ANTONIO LOPEZ MARTINEZ	0,00	0,00	12,58	0,00
401038 2A00 64	CONTRATO INVESTIGACION, TOMAS CABELLO GARCIA	0,00	-487,96	0,00	0,00
401041 2A00 64	Contrato Investigación, Gracia Ester Martín Garzón	5.676,48	0,00	5.960,01	0,00
401042 2A00 64	Contrato Investigación, Pilar Martínez Ortigosa	3.000,00	0,00	4.742,85	0,00
401043 2A00 64	Contrato Investigación, Julio C. Tello Marquina	9.505,50	0,00	14.443,81	0,00
401044 2A00 64	Contrato Investigación, José Antonio López Martínez	0,00	-199,50	80,09	0,00
401045 2A00 64	Prestación de servicio, Fernando Fernández Marín	0,00	-3.132,53	0,00	0,00
401046 2A00 64	Contrato investigación, Álvaro Núñez Iglesias	0,00	0,00	59,52	0,00
401047 2A00 64	Contrato investigación, Pablo Barranco Vega	0,00	-2.725,97	3.731,64	0,00
401051 2A00 64	Prestación de servicios, Yolanda Jover Silvestre	0,00	0,00	406,85	0,00
401054 2A00 64	Prestación de servicios, Ignacio Fernández de las Nieves	0,00	-3.636,46	2.979,67	0,00
401055 2A00 64	Contrato investigación, Carlos Vargas Vasserot	1.313,18	0,00	2.760,33	0,00
401057 2A00 64	Contrato investigación, Antonio Pulido Bosch	0,00	-278,43	0,00	0,00
401058 2A00 64	Contrato investigación, Rafael Lozano Ruiz	0,00	-503,90	78.333,16	0,00
401059 2A00 64	Contrato investigación, Alfredo Tolón Becerra	0,00	-558,18	1.173,91	0,00
401061 2A00 64	Contrato investigación, José María Calaforra Chordi	0,00	-15,80	0,00	0,00
401062 2A00 64	Contrato Investigación, José Mª Calaforra Chordi	0,00	-6,46	0,00	0,00
401063 2A00 64	Prestación de Servicios, Virginia Pinillos Villatoro	0,00	0,00	796,97	0,00
401064 2A00 64	Contrato Investigación, Antonio Fernández Martínez	0,00	0,00	7.080,13	0,00
401065 2A00 64	Contrato Investigación, Fco. Gabriel Acién Fernández	0,00	-3.685,82	2.071,12	0,00
401066 2A00 64	Contrato Investigación, Mª Carmen Senés Motilla	3.622,55	0,00	6.191,99	0,00
401069 2A00 64	Contrato Investig., José Felipe Jiménez Guerrero	0,00	0,00	45,02	0,00
401070 2A00 64	Contrato Investig., Juan Carlos Pérez Mesa	0,00	-2.849,29	0,08	0,00
401075 2A00 64	Contrato Investig., Milagrosa Santos Hdez. y Fernando Diánez	0,00	-3.928,03	3,42	0,00



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
401076 2A00 64	Contrato Investig., Javier Martínez del Río	0,00	-815,25	1.512,72	0,00
401088 2A00 64	Contrato Investig., Antonio Romerosa Nievas	7.670,76	0,00	7.714,70	0,00
401089 2A00 64	Contrato Investig., Julio C. Tello Marquina	0,00	-6.000,00	7,94	0,00
401091 2A00 64	Contrato Investig., Inmaculada Fernández Agis	0,00	0,00	1.217,39	0,00
401092 2A00 64	Contrato Investig., Francisco Camacho Ferre	0,00	0,00	182,95	0,00
401093 2A00 64	Contrato investig., Fernando Diánez Martínez	0,00	-12.750,00	0,00	0,00
401095 2A00 64	Contrato investig., Antonio Fernández Martínez	0,00	-3.217,10	1.105,16	0,00
401097 2A00 64	Contrato investig., Julio C. Tello Marquina	0,00	0,00	571,53	0,00
401098 2A00 64	Contrato investig., Juan F. Mota Poveda	0,00	-5.025,06	0,00	0,00
401101 2A00 64	Contrato investig., Ángel Fornieles Gil	0,00	0,00	2,41	0,00
401102 2A00 64	Contrato investig., Mª Luisa Roca Fernández-Castanys	0,00	0,00	1,76	0,00
401104 2A00 64	Contrato investig., Rafael Lozano Ruiz	13.175,19	0,00	50.469,72	0,00
401105 2A00 64	Contrato Investig., Julio C. Tello Marquina	0,00	0,00	2.435,65	0,00
401107 2A00 64	Contrato Investig., José Mª Calaforra Chordi	0,00	-1.262,44	1.141,67	0,00
401108 2A00 64	Contrato Investig., José Luis Blanco Claraco	0,00	0,00	6,46	0,00
401109 2A00 64	Contrato Investig., Fernando Diánez y Milagrosa Santos	0,00	-4.137,12	1.257,30	0,00
401110 2A00 64	Contrato Investig., José Antonio López Martínez	0,00	0,00	197,20	0,00
401112 2A00 64	Contrato Investig., Ignacio Fernández de las Nieves	0,00	-4.575,80	3.407,90	0,00
401114 2A00 64	Contrato Investig., Ángeles Arjona Garrido	0,00	0,00	0,40	0,00
401115 2A00 64	Contrato Investig., Manuel Jamilena Quesada	0,00	0,00	7.932,37	0,00
401117 2A00 64	Contrato Investig., Tomás Fco. Martínez Moya	0,00	-646,96	3.160,48	0,00
401120 2A00 64	Contrato Investig., Manuel Berenguel Soria	0,00	0,00	808,59	0,00
401124 2A00 64	Contrato Investig., José Antonio Gázquez Parra	0,00	-54,54	2.720,03	0,00
401126 2A00 64	Contrato Investig., Ignacio Rodríguez García	0,00	-8.562,48	5.181,52	0,00
401127 2A00 64	Contrato Investig., Jerónimo de Burgos Jiménez	0,00	0,00	6.340,11	0,00
401128 2A00 64	Prestación de servicios, Fernando J. Aguilar Torres	0,00	0,00	9,36	0,00
401129 2A00 64	Contrato Investig., Fco. Javier Alarcón López	0,00	0,00	8,80	0,00
401131 2A00 64	Contrato Investig., Antonio M. Bañón Hernández	0,00	-212,50	12.783,02	0,00
401132 2A00 64	Contrato Investig., Julio César Tello Marquina	0,00	0,00	664,32	0,00
401134 2A00 64	Contrato Investig., Fco. Agüera Vega y Fernando Carvajal Ramírez	0,00	-3.138,31	7.936,83	0,00
401135 2A00 64	Contrato Investig., Antonio J. Zapata Sierra	0,00	-439,56	869,57	0,00
401136 2A00 64	Contrato Investig., Juan Carlos Pérez Mesa	0,00	-12.908,86	0,00	0,00
401138 2A00 64	Contrato Investig., Ramón Herrera de las Heras	0,00	0,00	0,02	0,00
401140 2A00 64	Contrato Investig., Ramón Herrera de las Heras	0,00	-19,43	2,67	0,00
401141 2A00 64	Contrato Investig., Antonio J. Álvarez Martínez	0,00	0,00	150,66	0,00
401142 2A00 64	Contrato Investig., Juan Fco. Mota Poveda	0,00	-3.395,63	0,00	0,00
401144 2A00 64	Contrato Investig., Julio César Tello Marquina	0,00	-2.700,00	2.284,80	0,00
401145 2A00 64	Contrato Investig., Rodney Thompson	0,00	-93,45	8.260,13	0,00
401147 2A00 64	Contrato Investig., Diego Luis Valera Martínez	0,00	-3.817,09	0,11	0,00
401148 2A00 64	Contrato Investig., Diego Luis Valera Martínez	0,00	0,00	0,34	0,00
401149 2A00 64	Contrato Investig., Miguel Ángel Luque Mateo	0,00	-15,00	0,26	0,00
401150 2A00 64	Contrato Investig., Antonio Jesús Álvarez Martínez	0,00	0,00	1.096,33	0,00
401151 2A00 64	Contrato Investig., Dolores Rodríguez Martínez	0,00	0,00	289,33	0,00
401152 2A00 64	Contrato Investig., Francisco Rodríguez Díaz	0,00	-680,63	0,00	0,00
401153 2A00 64	Contrato Investig., Julio César Tello Marquina	0,00	-1.500,00	2.660,54	0,00
401154 2A00 64	Contrato Investig., Mª Carmen Salas Sanjuán	652,17	0,00	1.827,21	0,00
401155 2A00 64	Contrato Investig., Alba Paños Pérez	0,00	0,00	1,24	0,00
401157 2A00 64	Contrato Investig., Jorge Antonio Sánchez Molina	0,00	-11,54	0,00	0,00
401158 2A00 64	Contrato Investig., Manuel Pérez García	79,73	0,00	129,12	0,00



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
401159 2A00 64	Contrato Investig., Jorge Antonio Sánchez Molina	0,00	-569,51	0,00	0,00
401160 2A00 64	Contrato Investig., José Ángel Aznar Sánchez	0,00	0,00	387,77	0,00
401163 2A00 64	Contrato Investig., Juan Gisbert Gallego	0,00	-844,05	47,44	0,00
401164 2A00 64	Contrato Investig., Baltasar Fernández Ramírez	0,00	0,00	0,01	0,00
401165 2A00 64	Contrato Investig., Lorenzo Mellado Ruiz	0,00	0,00	1.408,64	0,00
401167 2A00 64	Contrato Investig., Mª Luisa Roca Fernández-Castanys	0,00	0,00	4,12	0,00
401168 2A00 64	Contrato Investig., Ana Mª Pérez Vallejo	0,00	0,00	0,93	0,00
401169 2A00 64	Contrato Investig., Javier Cabello Piñar	0,00	-3.328,46	901,73	0,00
401170 2A00 64	Contrato Investig., Baltasar Fernández Ramírez	0,00	0,00	0,03	0,00
401171 2A00 64	Contrato Investig., Ángel Fornieles Gil	3.616,16	0,00	5.561,08	0,00
401172 2A00 64	Contrato Investig., Lorenzo Mellado Ruiz	270,26	0,00	7.914,08	0,00
401173 2A00 64	Contrato Investig., Mª Luisa Roca Fernández-Castanys	955,58	0,00	2.889,62	0,00
401174 2A00 64	Contrato Investig., Jesús de la Fuente Arias	0,00	0,00	0,00	0,00
401175 2A00 64	Contrato Investig., Antonio Jesús Álvarez Martínez	332,03	0,00	332,03	0,00
401176 2A00 64	Contrato Investig., Gonzalo Herranz de Rafael	0,00	-8.002,96	0,00	0,00
401178 2A00 64	Contrato Investig., José Miguel Guzmán Palomino	0,00	-342,57	1.140,64	0,00
401179 2A00 64	Contrato Investig., Amadeo Rodríguez Fdez-Alba	0,00	-16.206,18	0,00	0,00
401181 2A00 64	Contrato Investig., Fco. Javier Batlles Garrido	0,00	-149,04	0,00	0,00
401182 2A00 64	Contrato Investig., Emilio Molina Grima	0,00	-3.766,70	12.270,14	0,00
401183 2A00 64	Contrato Investig., Fco. Gabriel Acién Fernández	0,00	-2.959,01	700,44	0,00
401184 2A00 64	Contrato Investig., Fco. Gabriel Acién Fernández	0,00	-21.700,00	39,13	0,00
401185 2A00 64	Contrato Investig., Manuel Antonio Rodríguez Pérez y A.J Casimiro	3.185,57	0,00	5.633,40	0,00
401188 2A00 64	Contrato Investig., Ángel Carreño Ortega	0,00	-15.037,87	28.431,03	0,00
401190 2A00 64	Contrato Investig., Alba Paños Pérez	0,00	-5,76	5,75	0,00
401191 2A00 64	Contrato Investig., Ramón Herrera de las Heras	0,00	0,00	0,01	0,00
401192 2A00 64	Contrato Investig., Rafael Lozano Ruiz	0,00	0,00	3.919,69	0,00
401194 2A00 64	Contrato Investig., Tomás Cabello García	0,00	-6.359,36	0,00	0,00
401195 2A00 64	Contrato Investig., José Antonio López Martínez	0,00	-442,69	0,68	0,00
401197 2A00 64	Contrato Investig., Fco. Asís Rodríguez Díaz y Jorge A. Sánchez M	0,00	-238,36	0,00	0,00
401198 2A00 64	Contrato Investig, Julián Cuevas González	2.310,39	0,00	7.964,89	0,00
401199 2A00 64	Contrato Investig., José Antonio López Martínez	0,00	-18,01	6,85	0,00
401201 2A00 64	Contrato Investig., Juan Francisco Pérez Gálvez	0,00	-327,30	3.992,21	0,00
401202 2A00 64	Contrato Investig., Antonio J. Casimiro Andújar y M.A.Rguez.Pérez	2.574,75	0,00	6.145,10	0,00
401203 2A00 64	Contrato Investig., Juan Carlos Pérez Mesa	0,00	-10.869,56	0,00	0,00
401204 2A00 64	Contrato Investig., José Jesús Gázquez Linares	2.000,00	0,00	4.000,00	0,00
401205 2A00 64	Contrato Investig., Juan Luis Valenzuela Manjón-Cabeza	0,00	0,00	1.410,06	0,00
401207 2A00 64	Contrato Investig., Ramón Herrera de las Heras	0,00	-29,63	124,26	0,00
401208 2A00 64	Contrato Investig., Fernando Diánez Martínez y Milagrosa Santos H	0,00	-5.217,39	0,00	0,00
401211 2A00 64	Contrato Investig., Juan Francisco Mota Poveda	0,00	-1.017,39	0,00	0,00
401215 2A00 64	Contrato Investig., Fco. Gabriel Acién Fernández	0,00	-16.800,00	9.286,96	0,00
401216 2A00 64	Contrato Investig., Francisco Rodríguez Díaz	0,00	-34.443,17	2.677,94	0,00
401217 2A00 64	Contrato Investig., Amadeo Rodríguez Fernández-Alba	0,00	-15.643,48	0,00	0,00
401218 2A00 64	Contrato Investig., Luis Iribarne Martínez y Nicolás Padilla Sori	0,00	-21.415,65	321,29	0,00
401219 2A00 64	Prestación Servicios, Mª del Mar Rebolloso Fuentes	0,00	0,00	297,50	0,00
401220 2A00 64	Contrato Investig., Raúl Pérez Guerra	1.015,31	0,00	2.603,28	0,00
401221 2A00 64	Contrato Investig., José Carlos Moreno Úbeda	0,00	0,00	65,98	0,00
401222 2A00 64	Contrato Investig., Miguel Urrestarazu Gavilán	0,00	-100,00	4.917,88	0,00
401223 2A00 64	Contrato Investig., Fco. Gabriel Acién Fernández	0,00	-14.150,00	7.589,13	0,00
401224 2A00 64	Contrato Investig., Juan Mota Poveda	0,00	-10.739,13	304,35	0,00



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
401225 2A00 64	Prestación Servicios, Roberto Romero González	602,85	0,00	2.655,33	0,00
401226 2A00 64	Contrato Investig., Amadeo Rodríguez Fernández-Alba	0,00	-14.446,44	344,00	0,00
401227 2A00 64	Contrato Investig., Javier Tello Marquina	2.633,67	0,00	14.290,24	0,00
401228 2A00 64	Contrato Investig., Fátima Pérez Ferrer	66,84	0,00	66,84	0,00
401231 2A00 64	Contrato Investig., Ignacio Fernández de las Nieves	0,00	-7.231,88	1.653,49	0,00
401232 2A00 64	Contrato Investig., Miguel Ángel Mañas Rodríguez	0,00	-1.000,00	5.257,39	0,00
401233 2A00 64	Contrato Investig., Antonio Jesús Álvarez Martínez	0,00	-710,11	1.626,17	0,00
401234 2A00 64	Contrato Investig., Encarna Fuentes Melero	2.695,65	0,00	20.086,95	0,00
401235 2A00 64	Contrato Investig., José Antonio Sánchez Pérez	0,00	0,00	19,95	0,00
401236 2A00 64	Contrato Investig., Miguel Urrestarazu Gavilán	0,00	0,00	3,18	0,00
401237 2A00 64	Contrato Investig., Miguel Ángel Luque Mateo	6,43	0,00	12,20	0,00
401238 2A00 64	Contrato Investig., Miguel Ángel Luque Mateo	0,00	-27,00	0,84	0,00
401239 2A00 64	Contrato Investig., Antonio Casimiro Andújar y Manuel A. Rodrig.P	0,00	-350,00	2.825,92	0,00
401241 2A00 64	Contrato Investig., Miguel Ángel Mañas Rodríguez	869,57	0,00	1.739,14	0,00
401242 2A00 64	Contrato Investig., Fco. Gabriel Acién Fernández	15.522,48	0,00	30.117,28	0,00
401244 2A00 64	Contrato Investig., Julio C. Tello Marquina	4.160,65	0,00	5.839,10	0,00
401245 2A00 64	Contrato Investig., Fco. Javier Alarcón López	1.495,56	0,00	2.202,62	0,00
401246 2A00 64	Contrato Investig., Leocadio González Casado	0,00	-4.390,83	0,00	0,00
401247 2A00 64	Contrato Investig., José Luis Blanco Claraco	39.778,42	0,00	88.033,91	0,00
401248 2A00 64	Contrato Investig., Ángel Callejón Ferre	0,00	-126,83	0,00	0,00
401249 2A00 64	Contrato Investig., José Ángel Aznar Sánchez	6.570,79	0,00	8.631,64	0,00
401250 2A00 64	Contrato Investig., Ángel Callejón Ferre	0,00	-11.110,22	612,84	0,00
401251 2A00 64	Contrato Investig., Ángel Callejón Ferre	0,00	-14.792,77	572,94	0,00
401252 2A00 64	Contrato Investig., Juan Carlos Pérez Mesa	28.224,40	0,00	39.093,96	0,00
401253 2A00 64	Contrato Investig., José Miguel Guzmán Palomino	0,00	-183,69	3.056,18	0,00
401254 2A00 64	Contrato Investig., Carlos Vargas Vasserot	0,00	-570,95	0,00	0,00
401255 2A00 64	Contrato Investig., José Miguel Guzmán Palomino	0,00	-712,72	3.194,05	0,00
401256 2A00 64	Contrato Investig., Antonio J. Álvarez Martínez	996,24	0,00	1.251,59	0,00
401257 2A00 64	Contrato Investig., Manuel Jamilena Quesada	10.385,31	0,00	62.527,63	0,00
401258 2A00 64	Contrato Investig., Fco. Gabriel Acién Fernández	37.635,72	0,00	98.505,29	0,00
401260 2A00 64	Contrato Investig., Federico García Maroto	3.131,27	0,00	3.993,64	0,00
401261 2A00 64	Contrato Investig., Manuel López Godoy	0,00	-1.026,13	4.626,04	0,00
401263 2A00 64	Contrato Investig., José Real Dato	0,00	-6.084,19	1.439,90	0,00
401264 2A00 64	Contrato Investig., F. Javier Batlles Garrido	0,00	-39.204,02	3.411,08	0,00
401265 2A00 64	Contrato Investig., Javier Tello Marquina	5.203,79	0,00	5.203,79	0,00
401266 2A00 64	Contrato Investig., Nuria Novas Castellano	0,00	-1.085,26	6.706,04	0,00
401267 2A00 64	Contrato Investig., Diego Luis Valera Martínez	6.876,00	0,00	6.876,00	0,00
401268 2A00 64	Contrato Investig., Mª Carmen Salas Sanjuan	16,69	0,00	135,27	0,00
401269 2A00 64	Contrato Investig., Ana Araceli Peña Fernández	0,00	-3.000,00	0,00	0,00
401270 2A00 64	Contrato Investig., José Carlos Moreno Úbeda	0,00	-1.800,00	0,00	0,00
401271 2A00 64	Contrato Investig., Miguel Urrestarazu Gavilán	527,69	0,00	527,69	145,06
401273 2A00 64	Contrato Investig., Roberto Romero González	0,00	-3.237,63	2.849,33	0,00
401274 2A00 64	Contrato Investig., Ramón Herrera de las Heras	0,00	-521,74	0,00	0,00
401275 2A00 64	Contrato Investig., Isabel Mercader Rubio	0,00	-9.716,44	0,00	0,00
401276 2A00 64	Contrato Investig., Fernando López Ortiz	22.328,24	0,00	22.328,24	0,00
401277 2A00 64	Contrato Investig., Javier Cabello Piñar	2.575,45	0,00	11.731,98	0,00
401278 2A00 64	Contrato Investig., Adelaida Mª Castro Sánchez	0,00	-1.040,42	0,00	0,00
401279 2A00 64	Contrato Investig., Jorge Antonio Sánchez Molina	0,00	-12.752,18	291,30	0,00
401280 2A00 64	Contrato Investig., Adelaida Mª Castro Sánchez	5.184,69	0,00	7.164,69	0,00



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
401281 2A00 64	Contrato Investig., Mª Carmen Salas Sanjuan	990,23	0,00	2.437,69	0,00
401282 2A00 64	Contrato Investig., José Luis Martínez Vidal	11.304,34	0,00	13.999,99	0,00
401283 2A00 64	Contrato Investig., Antonio Romerosa Nievas	0,00	-8.500,00	2.000,00	0,00
401284 2A00 64	Contrato Investig., Miguel Ángel Mañas Rodríguez	0,00	0,00	3.739,13	0,00
401285 2A00 64	Contrato Investig., Antonio Pulido Bosch	0,00	-248,90	1.403,27	0,00
401286 2A00 64	Contrato Investig., Fco. Gabriel Acién Fernández	17.391,30	0,00	34.782,60	0,00
401287 2A00 64	Contrato Investig., Ángel Callejón Ferre	0,00	0,00	0,00	0,00
401288 2A00 64	Contrato Investig., Miguel Urrestarazu Gavilán	3.747,64	0,00	3.747,64	0,00
401289 2A00 64	Contrato Investig., Antonio Alías García	652,17	0,00	652,17	0,00
401290 2A00 64	Contrato Investig., Ignacio Fernández de las Nieves	24.067,50	0,00	24.067,50	0,00
401291 2A00 64	Contrato Investig., Rafael Lozano Ruiz	10.494,74	0,00	10.494,74	0,00
401292 2A00 64	Prestaciones de Servicio, Rocío María Oliva Molina	52,83	0,00	52,83	0,00
401293 2A00 64	Contrato Investig., Juan Mota Poveda	4.588,69	0,00	4.588,69	0,00
401294 2A00 64	Contrato Investig., Alfonso Robles Medina	12.174,91	0,00	12.174,91	0,00
401295 2A00 64	Contrato Investig., María Teresa Daza González	1.459,46	0,00	1.459,46	0,00
401296 2A00 64	Contrato Investig., José Antonio Álvarez Bermejo	619,57	0,00	619,57	0,00
401297 2A00 64	Contrato Investig., José Juan Carrión Martínez	430,70	0,00	430,70	0,00
401298 2A00 64	Prestación de Servicios, Mª Carmen Cerón García	373,91	0,00	373,91	0,00
401299 2A00 64	Contrato Investig., Juan Mota Poveda	2.537,32	0,00	2.537,32	0,00
401300 2A00 64	Contrato Investig.,	2.905,07	0,00	2.905,07	0,00
401301 2A00 64	Contrato Investig., Pablo Barranco Vega	7.683,14	0,00	7.683,14	0,00
401302 2A00 64	Contrato Investig., Fco. Javier Moyano López	24.542,17	0,00	24.542,17	0,00
401303 2A00 64	Contrato Investig., Fernando Sánchez Santed	6.022,58	0,00	6.022,58	0,00
401304 2A00 64	Contrato Investig., Rafael Lozano Ruiz	1.869,57	0,00	1.869,57	0,00
401305 2A00 64	Prestación de servicios, Cristina Cano Ortega	640,16	0,00	640,16	0,00
401306 2A00 64	Contrato Investig., Javier Cabello Piñar	6.627,02	0,00	6.627,02	0,00
401307 2A00 64	Contrato Investig., Juan Uribe Toril	869,57	0,00	869,57	0,00
401308 2A00 64	Contrato Investig., Juan Carlos Pérez Mesa	10.869,56	0,00	10.869,56	0,00
401309 2A00 64	Contrato Investig., Ángel J. Callejón Ferre	434,78	0,00	434,78	0,00
401310 2A00 64	Prestación de Servicios, Antonio Frías Zorrilla	25,01	0,00	25,01	124,28
401311 2A00 64	Contrato Investig., Juan Sebastián Fernández Prados	2.666,60	0,00	2.666,60	0,00
401312 2A00 64	Contrato Investig., Ángel Carreño Ortega	28.782,60	0,00	28.782,60	0,00
401313 2A00 64	Contrato Investig., Manuel Navarro Bernal	97.839,41	0,00	97.839,41	0,00
401314 2A00 64	Contrato Investig., Ana Araceli Peña Fernández	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00
401315 2A00 64	Prestación de servicio, José Luis Rodríguez Blancas	1.183,54	0,00	1.183,54	0,00
401316 2A00 64	Contrato Investig., Leonardo Cazorla Papis	7.826,09	0,00	7.826,09	0,00
401317 2A00 64	Contrato Investig., Íñigo del Guayo Castiella	0,00	0,00	0,00	0,00
401318 2A00 64	Prestación de servicios, Gloria Ortega López	236,09	0,00	236,09	0,00
401319 2A00 64	Contrato Investig., Íñigo del Guayo Castiella	0,00	0,00	0,00	0,00
401320 2A00 64	Contrato Investig., José Luis Martínez Vidal	5.652,18	0,00	5.652,18	0,00
401321 2A00 64	Prestación de servicio, José Ramón Ibáñez Ibáñez	600,00	0,00	600,00	0,00
401322 2A00 64	Contrato Investig., José Real Dato	6.615,25	0,00	6.615,25	0,00
401323 2A00 64	Contrato Investig., Miguel Ángel Mañas Rodríguez	2.700,00	0,00	2.700,00	0,00
401324 2A00 64	Contrato Investig., Antonio J. Casimiro Andújar	961,23	0,00	961,23	0,00
401325 2A00 64	Prestación de servicios, José Antonio Garrido Cárdenas	237,16	0,00	237,16	0,00
401326 2A00 64	Contrato Investig., Ángel Callejón Ferre	926,50	0,00	926,50	0,00
401327 2A00 64	Contrato Investig., Antonio J. Casimiro Andújar	3.295,93	0,00	3.295,93	0,00
401328 2A00 64	Contrato Investig., Manuel Navarro Bernal	15.119,22	0,00	15.119,22	0,00
401329 2A00 64	Contrato Investig., Mª José Cazorla González	2.874,60	0,00	2.874,60	0,00



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
401330 2A00 64	Contrato Investig., Juan Reca Cardeña	4.500,00	0,00	4.500,00	0,00
401331 2A00 64	Contrato Investig., Javier Martínez del Río	13.043,48	0,00	13.043,48	0,00
401332 2A00 64	Contrato Investig., Pablo Campra Madrid	869,57	0,00	869,57	0,00
401333 2A00 64	Contrato Investig., Roberto Romero González	1.800,00	0,00	1.800,00	0,00
401334 2A00 64	Contrato Investig., Carlos Vargas Vasserot	3.478,26	0,00	3.478,26	0,00
401335 2A00 64	Contrato Investig., Miguel Urrestarazu Gavilán	893,17	0,00	893,17	0,00
401336 2A00 64	Contrato Investig., Virginia Pinillos Villatoro	4.347,83	0,00	4.347,83	0,00
401337 2A00 64	Contrato Investig., Antonio J. Casimiro Andújar	4.347,83	0,00	4.347,83	0,00
401339 2A00 64	Contrato Investig., Juan Francisco Mota Poveda	2.086,96	0,00	2.086,96	0,00
401341 2A00 64	Prestación Servicio, Íñigo del Guayo Castiella	1.304,35	0,00	1.304,35	0,00
401342 2A00 64	Contrato Investig., Javier Cabello Piñar	1.478,26	0,00	1.478,26	0,00
401343 2A00 64	Contrato Investig., Fernando del Moral Torres	869,57	0,00	869,57	0,00
401344 2A00 64	Contrato Investig., Ignacio Fernández de las Nieves	8.664,35	0,00	8.664,35	0,00
401345 2A00 64	Contrato Investig., Santiago Bonachela Castaño	869,57	0,00	869,57	0,00
401346 2A00 64	Contrato Investig., Francisco Gil Montoya	869,57	0,00	869,57	0,00
401347 2A00 64	Contrato Investig.	1.739,13	0,00	1.739,13	0,00
401348 2A00 64	Contrato Investig.	15.450,95	0,00	15.450,95	0,00
401350 2A00 64	Contrato Investig., María José Cazorla González	2.607,83	0,00	2.607,83	0,00
401351 2A00 64	Contrato Investig.	718,65	0,00	718,65	0,00
408888 2A00 64	Presupuesto Proyectos de Investigación	0,00	0,00	0,00	0,00
500000 2A00 64	Grupos de Investigación PAIDI	179.276,51	0,00	179.276,51	0,00
500001 2A00 64	Grupo Investig., Pablo Pumares Fernández	0,00	-98,02	1.114,35	0,00
500002 2A00 64	Grupo de Inv. Miguel Guzmán Palomino	0,00	0,00	1.042,58	2.665,81
500003 2A00 64	Grupo de Inv. Francisco Javier Cabello Piñar	0,00	-3.604,50	39.349,33	0,00
500004 2A00 64	Grupo de Inv. Francisco Javier Moyano López	0,00	-4.209,53	3.175,54	0,00
500005 2A00 64	Grupo de Inv. Tomás Cabello García	0,00	-2.175,83	8.565,07	0,00
500006 2A00 64	Grupo de Inv. Inés García Fernández	482,02	0,00	4.110,31	483,58
500007 2A00 64	Grupo de Inv. Amadeo Rodríguez Fernández -Alba	0,00	-16.071,12	16.442,81	0,00
500011 2A00 64	Grupo de Inv. Francisco Herrera Cuadra	835,79	0,00	7.289,11	0,00
500012 2A00 64	Grupo de Inv. Francisco García Marcos	177,71	0,00	1.283,93	0,00
500013 2A00 64	Grupo de Inv. Manuel Sánchez Pérez	173,10	0,00	13.117,60	317,33
500014 2A00 64	Grupo de Inv. Fernando Martínez López	580,66	0,00	4.568,37	1.156,03
500015 2A00 64	Grupo de Inv. Baltasar Fernández Ramírez	585,00	0,00	605,41	0,00
500017 2A00 64	Grupo de Inv. Eva Mª Díez Peralta	63,95	0,00	15.452,85	213,24
500019 2A00 64	Grupo de Inv. Cayetano Aranda Torres	0,00	0,00	432,14	0,00
500023 2A00 64	Grupo de Inv. Ana Mª Pérez Vallejo	384,31	0,00	10.352,49	1.788,66
500024 2A00 64	Grupo de Inv. David Padilla Góngora	0,00	-3.615,82	1.938,31	0,00
500025 2A00 64	Grupo de Inv. Juan Carlos Navarro Pascual	33,45	0,00	3.767,08	45,77
500026 2A00 64	Grupo de Inv. Manuel Úbeda Flores	151,63	0,00	35.599,64	102,74
500028 2A00 64	Grupo de Inv. Mª Carmen Luciano Soriano	1.402,98	0,00	5.442,62	949,40
500029 2A00 64	Grupo de Inv. Diego Luis Valera Martínez	6.184,32	0,00	6.237,77	6.083,20
500030 2A00 64	Grupo de Inv. Fernando Fernández Marín	875,17	0,00	23.531,96	2.557,83
500031 2A00 64	Grupo de Inv. José Andrés Moreno Ruiz	443,20	0,00	4.557,49	682,58
500032 2A00 64	Grupo de Inv. Ángeles Arjona Garrido	523,96	0,00	17.317,16	706,38
500033 2A00 64	Grupo de Inv. José F. Bienvenido Bárcena	0,00	-279,20	3.876,89	0,00
500034 2A00 64	Grupo de Inv. Juan Fernández Sierra	0,00	-3.390,43	5.935,84	0,00
500035 2A00 64	Grupo de Inv. Juan José Moreno Balcázar	767,77	0,00	17.032,68	783,81
500036 2A00 64	Grupo de Inv. Fco. Javier Batlles Garrido	15,23	0,00	64,22	23,63
500037 2A00 64	Grupo de Inv. Manuel Servando Romero Cano	1.066,57	0,00	14.645,48	382,58



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
500038 2A00 64	Grupo de Inv. Gabriel Nuñez Ruiz	0,00	-127,40	36,46	0,00
500040 2A00 64	Grupo de Inv. Carmelo Rodríguez Torreblanca	0,00	-4.646,04	67.563,92	0,00
500041 2A00 64	Grupo de Inv. Mª del Mar Ruiz Castillo	0,00	0,00	2.265,18	556,13
500042 2A00 64	Grupo de Inv. Fernando Sánchez Santed	0,00	-11.180,38	3.611,85	0,00
500043 2A00 64	Grupo de Inv. Carlos Vargas Vasserot	6.929,54	0,00	8.647,33	3.596,19
500044 2A00 64	Grupo de Inv. Antonio Vargas Berenguel	0,00	-5.111,65	4.872,83	0,00
500045 2A00 64	Grupo de Inv. Juan Carlos Checa Olmos	7.254,07	0,00	13.853,10	1.441,99
500047 2A00 64	Grupo de Inv. Jorge Lirola Delgado	607,14	0,00	1.494,81	0,00
500048 2A00 64	Grupo de Inv. Salvador Cruz Rambaud	0,00	-4.451,01	22.906,53	0,00
500049 2A00 64	Grupo de Inv. José Manuel Ortega Egea	853,86	0,00	5.587,99	223,52
500051 2A00 64	Grupo de Inv. Francisco Agüera Vega	0,00	-1.862,06	10.265,36	0,00
500052 2A00 64	Grupo de Inv. José Antonio Sánchez Pérez	0,00	-7.600,30	3.519,23	0,00
500053 2A00 64	Grupo de Inv. Julio César Tello Marquina	2.881,00	0,00	11.410,62	0,00
500053 2A00 701	Grupo de Inv. Julio César Tello Marquina	0,00	0,00	0,00	0,00
500055 2A00 64	Grupo de Inv. Fernando López Ortiz	1.379,19	0,00	25.630,24	2.071,07
500058 2A00 64	Grupo de Inv. Jesús Isaías Gómez López	662,98	0,00	874,59	453,38
500060 2A00 64	Grupo de Inv. Alfonso Rojo Ramírez	703,92	0,00	3.193,86	445,03
500061 2A00 64	Grupo de Inv. Alvaro Sicilia Camacho	0,00	-1.135,71	26.985,72	0,00
500064 2A00 64	Grupo de Inv. José Joaquín Céspedes Lorente	16.874,16	0,00	57.776,29	0,00
500066 2A00 64	Grupo de Inv. Federico García Maroto	0,00	-3.443,36	4.752,80	0,00
500067 2A00 64	Grupo de Inv. Mª Luz Puertas González	0,00	-71,18	8.181,62	0,00
500068 2A00 64	Grupo de Inv. Carmen Senés Motilla	638,17	0,00	1.260,57	2.327,98
500069 2A00 64	Grupo de Inv. Mª del Carmen Caba Pérez	0,00	-1.594,30	12.626,18	0,00
500070 2A00 64	Grupo de Inv. José Miguel Martínez López	817,87	0,00	2.114,07	0,00
500071 2A00 64	Grupo Investig., María Isabel Navas Ocaña	0,00	0,00	0,00	384,55
500072 2A00 64	Grupo de Inv. José Granero Molina	0,00	-5.127,03	8.375,51	0,00
500073 2A00 64	Grupo de Inv. Manuel Berenguel Soria	0,00	-4.744,95	13.072,12	0,00
500074 2A00 64	Grupo de Inv. Víctor Corchete Fernández	622,29	0,00	4.745,57	391,09
500076 2A00 64	Grupo de Inv. Mª José Clemente Jiménez	1.084,94	0,00	34.229,12	5.299,25
500077 2A00 64	Grupo de Inv. Isabel Cuadrado Guirado	1.255,86	0,00	10.534,51	1.385,16
500078 2A00 64	Grupo de Inv. Encarnación Soriano Ayala	27.365,98	0,00	57.049,44	0,00
500079 2A00 64	Grupo de Inv. Julián Cuevas González	0,00	-8.214,34	10.501,56	0,00
500079 2A00 745	Grupo de Inv. Julián Cuevas González	0,00	0,00	0,00	0,00
500080 2A00 64	Grupo de Inv. José Luis López Castro	509,50	0,00	671,29	1.937,19
500081 2A00 64	Grupo de Invt. Jesús de la Fuente Arias	235,21	0,00	239,42	270,15
500082 2A00 64	Grupo de Inv. Mª Luisa Gallardo Pino	7.261,10	0,00	21.482,99	3.523,23
500083 2A00 64	Grupo de Inv. María Martínez Galera	382,27	0,00	11.118,49	666,67
500084 2A00 64	Grupo de Inv. Francisca López Ríos	120,23	0,00	13.871,31	0,00
500085 2A00 64	Grupo de Inv. Rafael Quirosa-Cheyrouze Muñoz	0,00	-3.748,14	855,35	0,00
500086 2A00 64	Grupo de Inv. Adolfo Javier Cangas Díaz	328,29	0,00	2.272,07	328,92
500088 2A00 64	Grupo Investig., Luis García Fuentes	0,00	0,00	391,64	0,00
500090 2A00 64	Grupo de Inv. José Manuel De Amo Sánchez-Fortún	125,18	0,00	2.180,10	198,86
500092 2A00 64	Grupo de Inv. Manuel Fernández Pérez	957,29	0,00	3.491,88	1.306,28
500093 2A00 64	Grupo de Inv. Carmen Pozo Muñoz	1.734,81	0,00	2.140,36	922,78
500094 2A00 64	Grupo de Inv. Manuel Jaén García	61,68	0,00	4.480,92	110,48
500094 2A00 785	Grupo de Inv. Manuel Jaén García	0,00	0,00	437,50	0,00
500095 2A00 64	Grupo de Inv. Manuel Jamilena Quesada	2.557,05	0,00	3.216,67	0,00
500096 2A00 64	Grupo de Inv. Vicente Jara Pérez	0,00	0,00	24.486,68	0,00
500097 2A00 64	Grupo de Inv. Manuel Peñalver Castillo	697,15	0,00	6.846,60	278,71



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
500098 2A00 64	Grupo Investig., Mª Dolores Ureña Amate	1.080,68	0,00	4.097,43	493,96
500099 2A00 64	Grupo de Inv. Miguel Ángel Mañas Rodríguez	0,00	-4.796,28	7.884,37	0,00
500100 2A00 64	Grupo de Inv. Jesús María López Andrés	0,00	0,00	598,48	0,00
500101 2A00 64	Grupo Investig., Luis Ortiz Jiménez	0,00	-2.867,70	6.357,66	0,00
500102 2A00 64	Grupo de Inv. Montserrat Sierra Fernández	808,07	0,00	18.590,14	862,12
500103 2A00 64	Grupo de Inv. Jesús Manuel Almendros Jiménez	818,47	0,00	7.852,09	1.000,48
500104 2A00 64	Grupo de Inv. José Francisco Fernández Sánchez	211,28	0,00	356,88	40,10
500105 2A00 64	Grupo de Inv. Juan Francisco Mota Poveda	0,00	-17.758,90	39.663,51	0,00
500106 2A00 64	Grupo de Inv. José Antonio Torres Arriaza	0,00	-12.920,80	2.664,24	0,00
500107 2A00 64	Grupo de Inv. Mª Teresa Lao Arenas	0,00	-1.897,58	403,44	0,00
500108 2A00 64	Grupo de Inv. José Jesús Casas Jiménez	157,50	0,00	5.598,69	249,75
500109 2A00 64	Grupo de Inv. Tesifón Parrón Carreño	1.000,00	0,00	13.162,12	1.238,81
500111 2A00 64	Grupo de Inv. Mª Sagrario Salaberri Ramiro	728,00	0,00	8.676,42	262,65
500112 2A00 64	Grupo de Inv. Juan García García	0,00	-585,38	5.162,11	0,00
500113 2A00 64	Grupo de Inv. Antonio M. Bañón Hernández	771,09	0,00	6.095,81	1.290,68
500114 2A00 64	Grupo Investig., Mercedes Fernández Torres	827,27	0,00	12.734,51	114,89
500115 2A00 64	Grupo de Inv. José Jesús Gázquez Linares	0,00	-11.552,05	21.800,86	0,00
500116 2A00 64	Grupo de Inv. Luis Iribarne Martínez	1.737,44	0,00	4.749,51	492,18
500117 2A00 64	Grupo de Inv. Nieves Gómez López	0,00	-47,88	0,00	0,00
500118 2A00 64	Grupo de Inv. Elena Jaime de Pablos	43,39	0,00	4.154,65	9,12
500119 2A00 64	Grupo de Inv. Ana Cámara Artigas	1.753,78	0,00	13.264,66	364,66
500120 2A00 64	Grupo de Inv. Ignacio Rodríguez García	0,00	-3.323,93	5.931,13	0,00
500122 2A00 64	Grupo de Inv. Fernando Aguilar Torres	795,20	0,00	3.767,58	1.584,78
500123 2A00 64	Grupo de Inv. Joaquín Álvarez Hernández	0,00	-3.675,10	6.469,82	0,00
500124 2A00 64	Grupo de Inv. Consolación Gil Montoya	237,10	0,00	6.233,15	181,71
500125 2A00 64	Grupo de Inv. José Antonio Gázquez Parra	0,00	-1.026,28	6.281,08	0,00
500126 2A00 64	Grupo de Inv. Rosalía Rodríguez López	0,00	-978,72	3.146,09	0,00
500126 2A00 785	Grupo de Inv. Rosalía Rodríguez López	0,00	0,00	0,00	0,00
500128 2A00 64	Grupo Investig., José María Calaforra Chordi	932,62	0,00	3.625,73	360,14
500128 2A00 741	Grupo Investig., José María Calaforra Chordi	0,00	0,00	0,00	0,00
500129 2A00 64	Grupo de Inv. Mª Inmaculada Gómez Becerra	607,55	0,00	1.437,82	559,50
500130 2A00 64	Grupo de Inv. Mª Teresa Daza González	0,00	-536,37	1.526,85	0,00
500131 2A00 64	Grupo de Inv. Juan Fco. Pérez Gálvez	56.912,08	0,00	183.085,51	0,00
500132 2A00 64	Grupo de Inv. Francisco Gil Cuadra	0,00	-248,46	11.549,19	0,00
500133 2A00 64	Grupo de Inv. Carlos Asensio Grima	463,57	0,00	2.497,30	1.172,73
500134 2A00 64	Grupo Inv. J. Manuel Cimadevilla Redondo	710,78	0,00	4.517,63	1.134,74
500135 2A00 64	Grupo Investigación, Emilio Galdeano Gómez	0,00	-556,87	3.286,31	0,00
500136 2A00 64	Grupo Investig., José Juan Carrión Martínez	0,00	0,00	507,81	1.942,78
500137 2A00 64	Grupo Investig., Mª del Mar Campos Fernández Figares	0,00	-7.126,10	18.353,78	0,00
500138 2A00 64	Grupo Investig., Reyes Blanco Prieto	0,00	-9,30	640,01	0,00
500139 2A00 64	Grupo Investig., Mª Belén Sáinz-Cantero Caparrós	75,61	0,00	5.555,12	162,16
500140 2A00 64	Grupo Investig., Ignacio Fernández de las Nieves	0,00	0,00	839,19	581,96
500141 2A00 64	Grupo Investig., Ana Agüera López	11.428,62	0,00	14.359,48	8.164,00
500142 2A00 64	Grupo Investigación, Miguel Soriano Rodríguez	0,00	0,00	0,00	2.694,16
500143 2A00 64	Grupo Investig., Fco. Gabriel Acién Fernández	0,00	-2.807,52	13.188,17	0,00
500144 2A00 64	Grupo Investigación, Enrique García Artero	0,00	0,00	0,00	1.125,78
500145 2A00 64	Grupo Investigación, José Ángel Aznar Sánchez	0,00	0,00	0,00	4.547,47
500146 2A00 64	Grupo Investigación, Mª Carmen Pérez Fuentes	0,00	0,00	0,00	1.689,41
500174 2A00 64	Grupo Investig., Juan José Ortells Rodríguez	0,00	-745,91	15.387,93	0,00



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
500175 2A00 64	Grupo de Inv. Gracia Ester Martín Garzón	6.648,04	0,00	11.635,72	2.952,60
500179 2A00 64	Grupo de Inv. Catalina Martínez Padilla	0,00	-5.245,41	0,00	0,00
500184 2A00 64	Grupo de Inv. Blas Torrecillas Jover	1.109,17	0,00	9.214,39	2.166,89
500185 2A00 64	Grupo de Inv. Isabel Mª del Águila Cano	832,97	0,00	4.348,68	315,16
500186 2A00 64	Grupo Investig., Francisco Gonzálvez García	0,00	0,00	0,00	4,88
500205 2A00 64	Grupo de Inv. Jesús Gil Roales-Nieto	0,00	-53,19	23,17	0,00
500245 2A00 64	Grupo de Inv. Luisa Mª Arvide Cambra	0,00	-10,74	0,00	0,00
500259 2A00 64	Grupo de Inv. Antonia Garrido Frenich	0,00	-19.230,65	82.256,14	0,00
500262 2A00 64	Grupo de Inv. Joaquín Moreno Casco	0,00	-4.125,18	576,09	0,00
500284 2A00 64	Grupo de Inv. Mª Juana López Medina	5.340,02	0,00	32.534,27	0,00
500303 2A00 64	Grupo de Inv. Agustín Molina Morales	0,00	-7.647,45	5.232,73	0,00
500313 2A00 64	Grupo de Inv. Manuel Navarro Bernal	0,00	-6.677,70	13.009,74	0,00
500328 2A00 64	Grupo de Inv. Emilio Molina Grima	0,00	-11.723,90	12.611,48	0,00
500501 2A00 64	Grupo Investig., Mª José Sánchez-Muros Lozano	0,00	0,00	1,57	0,00
500502 2A00 64	Grupo Investig., Ramón Álvarez-Manzaneda	0,00	-985,14	1.653,42	0,00
500503 2A00 64	Grupo Investig., Antonio Romerosa Nievas	0,00	-11.069,37	25.718,88	0,00
500505 2A00 64	Grupo Investig., Rafael Lozano Ruiz	0,00	-3.810,00	6.873,99	0,00
500509 2A00 64	Grupo Investig., María del Mar Espejo Muriel	259,86	0,00	3.041,94	300,60
500510 2A00 64	Grupo Investig., José Rafael Valles Calatrava	105,89	0,00	13.945,70	198,63
500513 2A00 64	Grupo Investig., Antonio Valverde	3.432,00	0,00	5.635,25	0,00
508888 2A00 64	Presupuesto Grupos de Investigación	0,00	0,00	0,00	0,00
712015 2A00 64	Acciones Integradas	0,00	-11.273,54	0,00	0,00
720060 2A00 2	PCI Iberoamérica, Xavier Bolívar Lastra Bravo	0,00	0,00	3.668,27	0,00
720093 3A00 2	Proyecto Grundtvig 2013-1-ES1-GRU06-73293, David Padilla Góngora	0,00	0,00	1.332,21	0,00
720094 3A00 2	Proyecto Leonardo da Vinci , David Padilla Góngora	0,00	-186,14	183,95	0,00
720096 3A00 2	Proyecto AACID, COOPINBU, Encarnación Fuentes Melero	0,00	-3.559,72	0,00	0,00
720098 3A00 16	Proyecto OAPEE, IBRAVE	0,00	-81,06	0,03	0,00
720098 3A00 2	Proyecto OAPEE, IBRAVE	1.059,86	0,00	1.092,60	0,00
720098 3A00 64	Proyecto OAPEE, IBRAVE	0,00	0,00	0,01	0,00
720099 3A00 151	Proyecto OAPEE, TEA LEAF	0,00	0,00	0,00	0,00
720099 3A00 16	Proyecto OAPEE, TEA LEAF	0,00	-110,99	0,00	0,00
720099 3A00 2	Proyecto OAPEE, TEA LEAF	0,00	-11.250,36	467,33	0,00
720100 3A00 13	Proyecto OAPEE, NEW CROPS	0,00	0,00	0,00	0,00
720100 3A00 151	Proyecto OAPEE, NEW CROPS	0,00	0,00	0,00	0,00
720100 3A00 16	Proyecto OAPEE, NEW CROPS	29,30	0,00	29,30	0,00
720100 3A00 2	Proyecto OAPEE, NEW CROPS	0,00	-3.017,07	14.737,92	0,00
720102 3A00 2	Proy. Coop. Internac. ECOKIMIA_CAESCG	0,00	-6.983,77	0,00	0,00
720103 3A00 2	Proyecto Erasmus ITG4TU	12.182,84	0,00	26.922,08	0,00
720104 3A00 13	Proyecto Erasmus + ReCULM	2.918,59	0,00	2.918,59	0,00
720104 3A00 151	Proyecto Erasmus + ReCULM	0,00	0,00	0,00	0,00
720104 3A00 16	Proyecto Erasmus + ReCULM	499,34	0,00	499,34	0,00
720104 3A00 2	Proyecto Erasmus + ReCULM	0,00	-16.497,29	415,51	0,00
720105 3A00 151	Proyecto Erasmus + BERC	0,00	0,00	0,00	0,00
720105 3A00 16	Proyecto Erasmus + BERC	859,79	0,00	859,79	0,00
720105 3A00 2	Proyecto Erasmus + BERC	2.920,04	0,00	2.920,04	0,00
720106 3A00 13	Proyecto AACID, 2016DEC003, Fortalecimiento Capacidades…	5.074,30	0,00	5.074,30	0,00
720106 3A00 16	Proyecto AACID, 2016DEC003, Fortalecimiento Capacidades…	1.561,90	0,00	1.561,90	0,00
720106 3A00 2	Proyecto AACID, 2016DEC003, Fortalecimiento Capacidades…	2.303,83	0,00	2.303,83	1.687,50



DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN

Crédito	Descripción	Desviaciones positivas	Desviaciones negativas	Desviaciones acumuladas positivas	Desviaciones acumuladas negativas
720106 3A00 349	Proyecto AACID, 2016DEC003, Fortalecimiento Capacidades…	0,00	0,00	0,00	0,00
720106 3A00 483	Proyecto AACID, 2016DEC003, Fortalecimiento Capacidades…	0,00	0,00	0,00	0,00
720107 3A00 2	Proyecto AACID, 2016DEC005, Proyecto básico de un centro de…	13.380,63	0,00	13.380,63	9.800,99
720107 3A00 349	Proyecto AACID, 2016DEC005, Proyecto básico de un centro de…	12,00	0,00	12,00	0,00
720107 3A00 483	Proyecto AACID, 2016DEC005, Proyecto básico de un centro de…	0,00	0,00	0,00	0,00
720108 3A00 2	Proyecto AACID, 2016DEC016, Fortalecimiento participativo…	1.293,13	0,00	1.293,13	637,80
720108 3A00 64	Proyecto AACID, 2016DEC016, Fortalecimiento participativo…	0,00	0,00	0,00	0,00
720109 3A00 2	Proyecto AACID, 2016DEC018, Proyecto de detección y atención…	2.075,89	0,00	2.075,89	1.151,48
720109 3A00 349	Proyecto AACID, 2016DEC018, Proyecto de detección y atención…	0,00	0,00	0,00	0,00
720110 3A00 2	Proyecto AACID, 2016DEC020, Carbón activo proveniente de la …	16,00	0,00	16,00	0,00
720110 3A00 64	Proyecto AACID, 2016DEC020, Carbón activo proveniente de la …	9.586,52	0,00	9.586,52	0,00
720111 3A00 2	Proyecto Erasmus+, CALYPSOS	4.958,64	0,00	4.958,64	0,00
720112 3A00 2	PROYECTO ERASMUS+ "Design, Do and LEAN it" (DesignDo)	5.497,60	0,00	5.497,60	0,00
720113 3A00 2	PROYECTO ERASMUS+ "Improving communication and…" (IENE7)	3.945,18	0,00	3.945,18	0,00
728888 3A00 2	Presupuesto Proyectos de Cooperación Internacional	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total	**11.575.711,01**	**-8.594.987,88**	**27.460.691,95**	**3.564.743,51**



Cuentas Anuales UAL 2017



I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueban las modificaciones de crédito.

Se aprueban las siguientes modificaciones de crédito:

Expedientes nº 716, 972, 1.877, 2.121, 2.237 y 2.352

Transferencia negativa: del 111.022 Transferencias a organismos, 122.802 Programas de movilidad Erasmus, 122.803 Programas de movilidad ISEP y 122.813 KA107 Movilidad Erasmus (capítulo 4).

Transferencia positiva: a los mismos centros de gasto (capítulo 2).

Importe: **80.682,01 €**

Descripción: Para **gastos corrientes en bienes y servicios**.

Documentos contables: 4.077 y 4.078, 5.713 y 5.714, 8.705 y 8.706, 9.440 y 9.441, 9.825 y 9.827, 10.106 y 10.107.

Expedientes nº 784, 819, 829, 832, 1.005, 1.021, 1.253, 1.293, 1.853, 2.123, 2.219, 2.234 y 2.347.

Transferencia negativa: del 122.500 Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, 122.523 Delegaciones de Estudiantes, 122.814 Contingencias Proyectos de Cooperación, 137.005 Coordinación China, 160.100 Facultad CC. Económicas y Empresariales, 160.402 Facultad de Psicología, 170.009 Departamento de

Informática, 720.100 Proyecto OAPEE New Crops, 720.106 Proyecto AACID 2016DEC003 y 720.107 Proyecto AACID 2016DEC005 (capítulo 2).

Transferencia positiva: a los mismos centros de gasto (capítulos 3 y 4).

Importe: **15.166,55** (36,00 € al cap.3 y 15.130,55 € al cap.4)

Descripción: para **pago de ayudas, premios, donativos y otras transferencias corrientes**.

Documentos contables: 4.751 y 4.752, 4.848 y 4.849, 4.887 y 4.889, 4.899 y 4.901, 5.887 y 5.888, 5.976 y 5.978, 6.833 y 6.834, 6.958 y 6.960, 8.652 y 8.653, 9.445 y 9.446, 9.739 y 9.741, 9.821 y 9.822, 10.097 y 10.098.

Expedientes nº 1.354, 1.362, 2.045, 2.046 y 2.379

Transferencia negativa: del 111.006 Gastos generales de funcionamiento, 122.514 Unidad de Atención Psicológica, 122.923 Proyectos e Iniciativas Emprendedoras y 233.180 XXV Aniversario de la UAL (capítulo 2).

Transferencia positiva: al 122.502 Becas de Formación (capítulo 4).

Importe: **16.397,30**

Descripción: para **pago de becas de formación**.

Documentos contables: 7.184, 7.185 y 7.186; 7.196, 7.197 y 7.198; 9.215 y 9.216; 9.218 y 9.219; 10.189, 10.190 y 10.191.

Expedientes nº 774, 775, 776, 781, 828, 831, 834, 1.505 y 2.309

Transferencia negativa: del 122.008 Programas de Investigación del Ministerio, 201.101

Programas de Investigación centralizados, 201.102 Plan Propio de Investigación, 300.818

Proyecto Investig. PI-13/02766, 300.821 Proyecto Investig. CGL-2013-48202-C02-02, 300.869

Proyecto Investig. RTC-2015-3897-2, 300.895 Proyecto Investig. RTC-2016-5795-2 y 300.896

Proyecto Investig. RTC-2016-4819-2 (capítulo 6).

Transferencia positiva: a los mismos centros de gasto (capítulo 7).

Importe: **20.814,86 €**

Descripción: Para **realizar reintegros de subvenciones y otras transferencias de capital.**

Documentos contables: 4.714 y 4.715, 4.717 y 4.718, 4.720 y 4.723, 4.735 y 4.737, 4.882 y 4.883, 4.894 y 4.896, 4.925 y 4.928, 7.666 y 7.667, 9.969 y 9.970.

Expedientes nº 2.830, 2.872, 2.926, 2.951, 2.965, 2.996, 3.045, 3.055, 3.073, 3.163, 3.246, 3.382, 3.521, 3.610, 3.614, 3.615, 3.750 y 3.857

Transferencia negativa: del 111.103 Formación del PAS, 122.119 Apoyo a la Innovación Docente, 122.500 Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, 122.501 Servicio Universitario de Empleo, 122.506 Acceso Mayores de 25 años, 122.513 Convenio Instituto de la Mujer, 122.514 Unidad de Atención Psicológica, 122.558 Actividades Culturales, 122.923 Proyectos e Iniciativas Emprendedoras, 144.063 Mayores en la Universidad, 145.061 Cátedra Santander de Empresa Familiar, Cursos de Enseñanzas Propias (141.xxx, 144.xxx y 147.xxx), 160.300 Facultad de Derecho, 233.156 Editorial Revista Investigación Psicoeducativa, 233.182 Cátedra Extenda de Internacionalización y 720.104 Proyecto Erasmus ReCULM (capítulo 2).

Transferencia positiva: a los mismos centros de gasto (capítulo 1).

Importe: **78.291,06 €**

Descripción: Para **pagos de retribuciones y gastos sociales**.

Documentos contables: 11.661 y 11.662, 11.786 y 11.787, 11.934 y 11.935, 11.959 y 11.960, 11.995 y 11.996, 12.087 y 12.090, 13.030 y 13.032, 13.073 y 13.077, 13.148 y 13.149, 13.354 y 13.356, 13.458 y 13.460, 13.927 y 13.928, 14.249 y 14.250, 14.414 y 14.415, 14.425 y

14.426, 14.428 y 14.429, 14.605 y 14.606, 14.852 y 14.854.

Expedientes nº 2.532, 2.706, 2.870, 3.156, 3.412, 3.587 y 3.668

Transferencia negativa: del 122.551 Servicio de Deportes, 122.802 Programas de movilidad Erasmus, 122.809 Phoenix Programa Erasmus Mundus y 122.813 KA107 Movilidad Erasmus (capítulo 4).

Transferencia positiva: a los mismos centros de gasto (capítulo 2).

Importe: **10.265,85 €**

Descripción: Para **gastos corrientes en bienes y servicios**.

Documentos contables: 10.635 y 10.636, 11.199 y 11.201, 11.782 y 11.783, 13.343 y 13.344, 14.010 y 14.011, 14.337 y 14.339, 14.531 y 14.532.

Expedientes nº 2.535, 2.814, 2.868, 2.881, 3.403, 3.519 y 3.611.

Transferencia negativa: del 122.514 Unidad de Atención Psicológica, 122.517 Programa de Autoempleo, 122.520 Consejo de Estudiantes, 122.923 Proyectos e Iniciativas Emprendedoras, 137.001 Doctorado Educación Guayaquil y 170.009 Departamento de (capítulo 2).

Transferencia positiva: a los mismos centros de gasto (capítulo 4).

Importe: **15.117,74**

Descripción: para **pago de ayudas y subvenciones**.

Documentos contables: 10.641 y 10.643, 11.605 y 11.606, 11.776 y 11.777, 11.824 y 11.825, 13.975 y 13.977, 14.244 y 14.245, 14.418 y 14.419.

Expediente nº 2.439

Transferencia negativa: del 300.898 Proyecto Investig. RTC-2016-5239-2 (capítulo 6).

Transferencia positiva: al mismo centro de gasto (capítulo 7).

Importe: **5.627,12 €**

Descripción: Para **reintegrar subvenciones.**

Documentos contables: 10.345 y 10.346.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el reconocimiento de méritos docentes (quinquenios) del Personal Docente e Investigador Laboral, solicitados en la convocatoria del año 2017.

Se aprueba el reconocimiento de los méritos docentes (quinquenios) del Personal Docente e investigador Laboral, solicitados en la convocatoria del año 2017.

APELLIDOS	NOMBRE	CATEGORIA	DEPARTAMENTO	CENTRO DE DESTINO	Nº DE TRAMOS
BAÑOS NAVARRO	RAUL	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	INGENIERIA	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA	1
GIMENEZ LOPEZ	LUIS ALVARO	PROFESOR COLABORADOR	DERECHO	FACULTAD DE DERECHO	5
GONZALEZ JIMENEZ	ANTONIO JOSE	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	EDUCACION	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	1
GRANADOS ROMERO	JESUS MARIA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	EDUCACION	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	1
GRANERO GALLEGOS	ANTONIO	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	EDUCACION	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	1
MARTINEZ PUERTAS	HELENA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	MATEMATICAS	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES	2
PAÑOS PEREZ	ALBA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INTERINO	DERECHO	FACULTAD DE DERECHO	1
PIEDRA FERNANDEZ	JOSE ANTONIO	PROFESOR COLABORADOR	INFORMATICA	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA	3

RIDAO RODRIGO	SUSANA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	FILOLOGIA	FACULTAD DE HUMANIDADES	1
ROCAMORA PEREZ	PATRICIA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	ENFERMERIA, FISIOTERAPIA Y MEDICINA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	1
RODRIGUEZ MUÑOZ	FRANCISCO JOSE	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	EDUCACION	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	1
ROLTH	CHRISTIAN	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INTERINO	EDUCACION	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	1
RUIZ LOPEZ	FRANCISCA	PROFESOR COLABORADOR	DERECHO	FACULTAD DE DERECHO	1
SANCHEZ LABRACA	MARIA NURIA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	ENFERMERIA, FISIOTERAPIA Y MEDICINA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	1
SANCHEZ JOYA	MARIA DEL MAR	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	ENFERMERIA, FISIOTERAPIA Y MEDICINA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	1
SANJUAN ESTRADA	JUAN FRANCISCO	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	INFORMATICA	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA	1
SUAREZ ESTRELLA	FRANCISCA	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	BIOLOGIA Y GEOLOGIA	FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES	1

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba el reconocimiento de los méritos docentes (quinquenios) del profesorado de Cuerpos Docentes Universitarios solicitados en la convocatoria del año 2017.

Se aprueba el reconocimiento de los méritos docentes (quinquenios) del profesorado de Cuerpos Docentes Universitarios solicitados en la convocatoria 2017.

NOMBRE COMPLETO	DSP_DES_CCE	DEPARTAMENTO	CENTRO_DESTINO	F_DESDE	F_HASTA	F_ENTRADA_VIGOR
LUCIA PRESENTACION ROMERO MARISCAL	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	FILOLOGIA	FACULTAD DE HUMANIDADES	23/10/2011	22/10/2016	01/01/2018
JOSE ANTONIO MARTINEZ GARCIA	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	INFORMATICA	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA	01/12/2012	30/11/2017	01/01/2018

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la ordenación docente para el curso académico 2018-2019.

Se aprueba la ordenación docente para el curso académico 2018-2019.

Se autoriza al Vicerrectorado de Planificación, Ordenación Docente y Profesorado para modificar la ordenación docente con el objeto de subsanar los errores y omisiones que se detecten.

Conforme a la ordenación docente y a las directrices de la Secretaría General de Universidades, se solicitará a la Junta de Andalucía la correspondiente autorización para la convocatoria de plazas de profesorado contratado laboral por necesidades urgentes e inaplazables. Se considera la prórroga de los contratos de profesor asociado, de profesores ayudantes doctores, profesorado doctor interino, y de las comisiones de servicio para el curso 2018-2019 del profesorado incluido en la ordenación, con la dedicación que consta en la misma. Asimismo, se estiman los cambios de área de conocimiento solicitados e informados favorablemente, conforme a la adscripción que se refleja en la ordenación docente, en particular el cambio de área de conocimiento del profesor D. José Blas Fuentes Mañas del área de Derecho Internacional Privado al área de Derecho Civil.

Ordenación Docente Curso2018/2019-Consejo Gobierno 18 de Junio de 2018

Departamento: Agronomía

Area: Edafología y Química Agrícola

Profesor: Asensio Grima, Carlos Manuel — **Horas Profesor:** 41,90 — **Catea.:** TU — **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70745208	El Suelo Agrícola. Calidad, Manejo y Conservaci	Máster en Ingeniería Agronómica	2	2	Optativa	1Q	GD	A	22,50	5,00
71052207	Adaptación a los Cambios del Medio Físico	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Optativa	1Q	GD	A	20,50	5,00
25154345	Manejo de Suelos	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	18,80	9,40
25154345	Manejo de Suelos	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GR	A1	15,00	7,50
45093218	Técnicas para la Restauración y Conservación d	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	A	GD	A	27,30	10,00
45093218	Técnicas para la Restauración y Conservación d	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	A	GR	A1	12,70	5,00

Profesor: Cantón Castilla, María Yolanda — **Horas Profesor:** 184,50 — **Catea.:** TU — **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71052207	Adaptación a los Cambios del Medio Físico	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Optativa	1Q	GD	A	20,50	15,50
45093216	SIG y Teledetección Ambiental	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	A	GD	A	82,00	28,00
45093216	SIG y Teledetección Ambiental	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	A	GD	B	82,00	82,00
45093216	SIG y Teledetección Ambiental	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	A	GR	A2	38,00	11,00
45093216	SIG y Teledetección Ambiental	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	A	GR	B1	38,00	38,00
45093218	Técnicas para la Restauración y Conservación d	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	A	GD	A	27,30	7,30
45093218	Técnicas para la Restauración y Conservación d	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	A	GR	A1	12,70	2,70

Profesor: Gil de Carrasco, Carlos — **Horas Profesor:** 38,00 — **Catea.:** TU — **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25151109	Geología y Edafología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	B1	9,50	9,50
25151109	Geología y Edafología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	B2	9,50	9,50
25151109	Geología y Edafología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	B3	9,50	9,50
25151109	Geología y Edafología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	B4	9,50	9,50

Area: Edafología y Química Agrícola

Profesor: Haro Lozano, Sergio de | **Horas Profesor:** 54,40 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25152202	Fitotecnia General	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	16,40	16,40
25152202	Fitotecnia General	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A1	7,60	7,60
25152202	Fitotecnia General	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A2	7,60	7,60
25152202	Fitotecnia General	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A3	7,60	7,60
25152202	Fitotecnia General	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A4	7,60	7,60
25152202	Fitotecnia General	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A5	7,60	7,60

Profesor: Lozano Cantero, Francisco Javier | **Horas Profesor:** 36,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25151109	Geología y Edafología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	A	20,50	20,50
25151109	Geología y Edafología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	A1	9,50	9,50
25154341	Agricultura Ecológica	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GR	A1	15,00	6,00

Profesor: Miralles Mellado, Isabel | **Horas Profesor:** 29,00 | **Catea.:** BEC RAYCAJ | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25151109	Geología y Edafología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	B	20,50	10,00
25151109	Geología y Edafología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	A2	9,50	9,50
25151109	Geología y Edafología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	A4	9,50	9,50

Profesor: Moral Torres, Fernando del | **Horas Profesor:** 91,60 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70723213	Agricultura y Comercialización.Aliment. provenie	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	22,50
70745209	Productividad y Tecnología del Suelo en la Agric	Máster en Ingeniería Agronómica	2	2	Optativa	1Q	GD	A	22,50	22,50
70782213	Suelos y Sustratos de Cultivo (Esp. CP)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	3,80	3,80
25154341	Agricultura Ecológica	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	18,80	18,80
25154341	Agricultura Ecológica	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GR	A1	15,00	9,00
25154341	Agricultura Ecológica	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GR	A2	15,00	15,00

Area: Edafología y Ouímica Agrícola

Profesor: Oyonarte Gutiérrez, Cecilio | **Horas Profesor:** 73,30 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71051102	Cambio Global	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	11,30	11,30
45092204	Edafología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A2	24,00	12,00
45093216	SIG y Teledetección Ambiental	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	A	GD	A	82,00	50,00

Profesor: Román Fernández, José Raúl | **Horas Profesor:** 60,00 | **Catea.:** BEC FPU MEC | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
45093216	SIG y Teledetección Ambiental	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	A	GR	A1	38,00	38,00
45093216	SIG y Teledetección Ambiental	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	A	GR	A2	38,00	22,00

Profesor: Sánchez Garrido, Juan Antonio | **Horas Profesor:** 83,90 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70745208	El Suelo Agrícola. Calidad, Manejo y Conservaci	Máster en Ingeniería Agronómica	2	2	Optativa	1Q	GD	A	22,50	17,50
25154345	Manejo de Suelos	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	18,80	9,40
25154345	Manejo de Suelos	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GR	A1	15,00	7,50
45092204	Edafología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	36,00	18,00
71052211	Suelo y Cambio Climático	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	11,50
45093216	SIG y Teledetección Ambiental	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	A	GR	A2	38,00	5,00
45093218	Técnicas para la Restauración y Conservación d	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	A	GD	A	27,30	10,00
45093218	Técnicas para la Restauración y Conservación d	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	A	GR	A1	12,70	5,00

Profesor: Sánchez Gómez, Sebastián Tomás | **Horas Profesor:** 74,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25151109	Geología y Edafología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	A3	9,50	9,50
45092204	Edafología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	36,00	18,00
45092204	Edafología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A1	24,00	24,00
45092204	Edafología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A2	24,00	12,00
71052211	Suelo y Cambio Climático	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	11,00

Area: Edafología y Química Agrícola

Profesor: Soriano Rodríguez, Miguel **Horas Profesor:** 60,20 **Catea.:** TU **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25154336	Química Agrícola y Desarrollo Vegetal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	6,30	6,30
25154336	Química Agrícola y Desarrollo Vegetal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GR	A1	5,00	5,00
25154336	Química Agrícola y Desarrollo Vegetal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GR	A2	5,00	5,00
25154336	Química Agrícola y Desarrollo Vegetal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GR	A3	5,00	5,00
71051103	Metodologías y Herramientas de Estudio: Cambi	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	14,40	14,40
25151109	Geología y Edafología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	B	20,50	10,50
25154331	Prácticas Externas en Empresa 1	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	A	GT	A1	3,00	3,00
25154332	Prácticas Externas en Empresa 2	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	A	GT	A1	3,00	3,00
45093216	SIG y Teledetección Ambiental	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	A	GD	A	82,00	4,00
45094305	Prácticas Externas	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Optativa	A	GT	A1	4,00	4,00

Area: Producción Vegetal

Profesor: Blanco Prieto, María de los Reyes **Horas Profesor:** 103,20 **Catea.:** TU **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25153302	Producción y Protección de Cultivos Frutales	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	26,00	5,00
25153302	Producción y Protección de Cultivos Frutales	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	B	26,00	5,00
25153302	Producción y Protección de Cultivos Frutales	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GR	A1	19,00	3,00
25153302	Producción y Protección de Cultivos Frutales	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GR	A2	19,00	3,00
25153302	Producción y Protección de Cultivos Frutales	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GR	B1	19,00	3,00
25153307	Producción y Protección de Cultivos Ornamental	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	26,00	2,00
25153307	Producción y Protección de Cultivos Ornamental	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GR	A1	19,00	4,00
25153307	Producción y Protección de Cultivos Ornamental	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GR	A2	19,00	4,00
25153307	Producción y Protección de Cultivos Ornamental	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GR	A3	19,00	4,00
25153325	Mejora y Protección de Cultivos	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GR	A1	9,50	9,50
70782217	Fisiología y Patología Poscosecha (Esp. PC)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	4,00	4,00
25154340	Entomología y Fitopatología Agrícola	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	9,40	0,40
25154340	Entomología y Fitopatología Agrícola	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GR	A1	7,50	7,50
25154340	Entomología y Fitopatología Agrícola	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GR	A2	7,50	7,50
25154344	Recursos Silvopastorales	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	18,80	6,30
25154344	Recursos Silvopastorales	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GR	A1	15,00	5,00
25154350	Protección de Cultivos, Entomología y Fitopatolo	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GR	A1	7,50	7,50
70742107	Epidemiología y Control de Enfermedades en Pl	Máster en Ingeniería Agronómica	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	22,50

Area: Producción Vegetal

Profesor: Bonachela Castaño, Santiago **Horas Profesor:** 96,40 **Catea.:** CU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70782209	Bases Agronómicas de los Cultivos Protegidos (	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	7,50
70782209	Bases Agronómicas de los Cultivos Protegidos (	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	B	22,50	7,50
70782211	Gestión del Microclima. Respuesta de los Cultivo	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	16,90	4,00
70782212	Uso del Agua y Manejo del Riego (Esp. CP)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	18,80	4,70
70782212	Uso del Agua y Manejo del Riego (Esp. CP)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	B	18,80	4,70
25152203	Fundamentos de Horticultura y Fruticultura	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	41,00	20,50
25152203	Fundamentos de Horticultura y Fruticultura	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A1	19,00	9,50
25152203	Fundamentos de Horticultura y Fruticultura	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A2	19,00	9,50
25152203	Fundamentos de Horticultura y Fruticultura	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A3	19,00	9,50
25152203	Fundamentos de Horticultura y Fruticultura	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A4	19,00	9,50
25152203	Fundamentos de Horticultura y Fruticultura	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A5	19,00	9,50

Profesor: Camacho Ferre, Francisco **Horas Profesor:** 79,00 **Catea.:** CU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25153301	Producción y Protección de Cultivos Hortícolas	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	26,00	18,00
25153301	Producción y Protección de Cultivos Hortícolas	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GR	A1	19,00	2,00
25153301	Producción y Protección de Cultivos Hortícolas	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GR	A2	19,00	2,00
25153301	Producción y Protección de Cultivos Hortícolas	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GR	A3	19,00	2,00
70781101	Modelo Intensivo de Producción Hortícola de Al	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	25,00	25,00
70742109	Horticultura Protegida	Máster en Ingeniería Agronómica	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	30,00

Profesor: Cañete Vidaurreta, María Luisa **Horas Profesor:** 95,50 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70782219	Calidad de la Producción y Certificación (Esp. P	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	16,50	12,50
25152203	Fundamentos de Horticultura y Fruticultura	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	41,00	20,50
25152203	Fundamentos de Horticultura y Fruticultura	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A1	19,00	9,50
25152203	Fundamentos de Horticultura y Fruticultura	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A2	19,00	9,50
25152203	Fundamentos de Horticultura y Fruticultura	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A3	19,00	9,50
25152203	Fundamentos de Horticultura y Fruticultura	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A4	19,00	9,50
25152203	Fundamentos de Horticultura y Fruticultura	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A5	19,00	9,50
70742108	Fruticultura Subtropical y Mediterránea	Máster en Ingeniería Agronómica	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	15,00

Area: Producción Vegetal

Profesor: Cuevas González, Julián | **Horas Profesor:** 48,80 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70782210	Bases Fisiológicas de la Floración y la Fructificac	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	17,00
49154301	Sistemas Agrícolas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	26,00	13,00
70784240	Cultivo Protegido de Especies Frutales	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	2Q	GD	A	18,80	18,80

Profesor: Diánez Martínez, Fernando José | **Horas Profesor:** 96,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25153301	Producción y Protección de Cultivos Hortícolas	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	26,00	8,00
25153301	Producción y Protección de Cultivos Hortícolas	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GR	A1	19,00	17,00
25153301	Producción y Protección de Cultivos Hortícolas	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GR	A2	19,00	17,00
25153301	Producción y Protección de Cultivos Hortícolas	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GR	A3	19,00	17,00
70782216	Cultivos Protegidos y Manejo (Esp. CP)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	18,50
70782216	Cultivos Protegidos y Manejo (Esp. CP)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	B	22,50	18,50

Profesor: Gallardo Pino, Luisa | **Horas Profesor:** 60,60 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25152202	Fitotecnia General	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	24,60	6,00
25152202	Fitotecnia General	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A1	11,40	4,00
25152202	Fitotecnia General	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A2	11,40	4,00
25152202	Fitotecnia General	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A3	11,40	4,00
25152202	Fitotecnia General	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A4	11,40	4,00
25152202	Fitotecnia General	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A5	11,40	4,00
70782209	Bases Agronómicas de los Cultivos Protegidos (	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	7,50
70782209	Bases Agronómicas de los Cultivos Protegidos (	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	B	22,50	7,50
70782212	Uso del Agua y Manejo del Riego (Esp. CP)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	18,80	9,80
70782212	Uso del Agua y Manejo del Riego (Esp. CP)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	B	18,80	9,80

Area: Producción Vegetal

Profesor: Guzmán Palomino, José Miguel | **Horas Profesor:** 100,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70782214	Nutrición Vegetal y Fertilización (Esp. CP)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	20,60	10,60
70782214	Nutrición Vegetal y Fertilización (Esp. CP)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	B	20,60	10,60
70784254	Comunicación Científica y Técnica	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	20,60	7,00
25154342	Fertirrigación	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	18,80	18,80
25154342	Fertirrigación	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GR	A1	15,00	15,00
25154342	Fertirrigación	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GR	A2	15,00	15,00
25154342	Fertirrigación	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GR	A3	15,00	15,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Exter	2Q	GD	A	4,00	2,00
70784242	Propagación y Semilleros Hortícolas	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	2Q	GD	A	18,80	6,00

Profesor: Hernández Rodríguez, Joaquín | **Horas Profesor:** 91,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25152202	Fitotecnia General	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	24,60	18,60
25152202	Fitotecnia General	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A1	11,40	7,40
25152202	Fitotecnia General	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A2	11,40	7,40
25152202	Fitotecnia General	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A3	11,40	7,40
25152202	Fitotecnia General	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A4	11,40	7,40
25152202	Fitotecnia General	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A5	11,40	7,40
70745206	Cultivos Hortícolas al Aire Libre	Máster en Ingeniería Agronómica	2	2	Optativa	1Q	GD	A	22,50	22,50
70782211	Gestión del Microclima. Respuesta de los Cultivo	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	16,90	12,90

Area: Producción Vegetal

Profesor: Jiménez Becker, Silvia | **Horas Profesor:** 84,80 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25153307	Producción y Protección de Cultivos Ornamental	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	26,00	12,00
25153307	Producción y Protección de Cultivos Ornamental	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GR	A1	19,00	6,00
25153307	Producción y Protección de Cultivos Ornamental	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GR	A2	19,00	6,00
25153307	Producción y Protección de Cultivos Ornamental	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GR	A3	19,00	6,00
70782213	Suelos y Sustratos de Cultivo (Esp. CP)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	16,80	2,00
70782219	Calidad de la Producción y Certificación (Esp. P	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	16,50	2,00
25154344	Recursos Silvopastorales	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	18,80	12,50
25154344	Recursos Silvopastorales	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GR	A1	15,00	10,00
70352120	Complementos para la Formación en Tecnología	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	15,00	15,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Exter	2Q	GD	A	4,00	2,00
70784238	Cultivos Ornamentales y Floricultura	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	11,30

Profesor: Lao Arenas, María Teresa | **Horas Profesor:** 58,20 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25153307	Producción y Protección de Cultivos Ornamental	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	26,00	12,00
25153307	Producción y Protección de Cultivos Ornamental	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GR	A1	19,00	9,00
25153307	Producción y Protección de Cultivos Ornamental	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GR	A2	19,00	9,00
25153307	Producción y Protección de Cultivos Ornamental	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GR	A3	19,00	9,00
70782219	Calidad de la Producción y Certificación (Esp. P	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	16,50	2,00
70784238	Cultivos Ornamentales y Floricultura	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	11,20
25154332	Prácticas Externas en Empresa 2	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	A	GT	A1	6,00	6,00

Profesor: Padilla Ruiz, Francisco Manuel | **Horas Profesor:** 65,00 | **Catea.:** BEC RAYCAJ | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70745207	Agricultura Sostenible y Provisión de Alimentos	Máster en Ingeniería Agronómica	2	2	Optativa	1Q	GD	A	22,50	10,50
70745207	Agricultura Sostenible y Provisión de Alimentos	Máster en Ingeniería Agronómica	2	2	Optativa	1Q	GD	B	22,50	10,50
70784254	Comunicación Científica y Técnica	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	20,60	5,00
49154301	Sistemas Agrícolas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	26,00	13,00
49154301	Sistemas Agrícolas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GR	A1	19,00	10,00
49154402	Prácticas en Empresa	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	10,00	10,00
25154331	Prácticas Externas en Empresa 1	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	A	GT	A1	6,00	6,00

Area: Producción Vegetal

Profesor: Pinillos Villatoro, Virginia | **Horas Profesor:** 119,50 | **Catea.:** PCONT DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25153302	Producción y Protección de Cultivos Frutales	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	26,00	21,00
25153302	Producción y Protección de Cultivos Frutales	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	B	26,00	21,00
25153302	Producción y Protección de Cultivos Frutales	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GR	A1	19,00	16,00
25153302	Producción y Protección de Cultivos Frutales	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GR	A2	19,00	16,00
25153302	Producción y Protección de Cultivos Frutales	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GR	B1	19,00	16,00
70782210	Bases Fisiológicas de la Floración y la Fructificac	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	5,50
49154301	Sistemas Agrícolas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GR	A1	19,00	9,00
70742108	Fruticultura Subtropical y Mediterránea	Máster en Ingeniería Agronómica	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	15,00

Profesor: Salas Sanjuan, María del Carmen | **Horas Profesor:** 81,20 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70782209	Bases Agronómicas de los Cultivos Protegidos (	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	7,50
70782209	Bases Agronómicas de los Cultivos Protegidos (	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	B	22,50	7,50
70782213	Suelos y Sustratos de Cultivo (Esp. CP)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	16,80	4,00
70782214	Nutrición Vegetal y Fertilización (Esp. CP)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	20,60	3,00
70782214	Nutrición Vegetal y Fertilización (Esp. CP)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	B	20,60	3,00
70784237	Sistemas de Cultivo sin Suelo	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	2Q	GD	A	20,60	4,00
70784241	Diagnóstico Nutricional y Salinidad	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	2Q	GD	A	20,60	10,60
70784241	Diagnóstico Nutricional y Salinidad	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	2Q	GD	B	20,60	10,60
25153312	Cultivos Herbáceos Extensivos y Energéticos	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	A	GD	A	38,50	16,00
25153312	Cultivos Herbáceos Extensivos y Energéticos	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	A	GR	A1	29,00	15,00

Area: Producción Vegetal

Profesor: Sánchez Prados, Agustín **Horas Profesor:** 89,10 **Catea.:** TU **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25154336	Química Agrícola y Desarrollo Vegetal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	6,30	6,30
25154336	Química Agrícola y Desarrollo Vegetal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GR	A1	5,00	5,00
25154336	Química Agrícola y Desarrollo Vegetal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GR	A2	5,00	5,00
25154336	Química Agrícola y Desarrollo Vegetal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GR	A3	5,00	5,00
70782214	Nutrición Vegetal y Fertilización (Esp. CP)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	20,60	3,00
70782214	Nutrición Vegetal y Fertilización (Esp. CP)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	B	20,60	3,00
70784241	Diagnóstico Nutricional y Salinidad	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	2Q	GD	A	20,60	10,00
70784241	Diagnóstico Nutricional y Salinidad	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	2Q	GD	B	20,60	10,00
70784242	Propagación y Semilleros Hortícolas	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	2Q	GD	A	18,80	12,80
25153312	Cultivos Herbáceos Extensivos y Energéticos	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	A	GD	A	38,50	15,00
25153312	Cultivos Herbáceos Extensivos y Energéticos	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	A	GR	A1	29,00	14,00

Profesor: Santos Hernández, Milagrosa **Horas Profesor:** 67,60 **Catea.:** CU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25153325	Mejora y Protección de Cultivos	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	13,00	13,00
70782215	Protección de Cultivos (Esp. CP)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	9,40	9,40
70782216	Cultivos Protegidos y Manejo (Esp. CP)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	4,00
70782216	Cultivos Protegidos y Manejo (Esp. CP)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	B	22,50	4,00
25154340	Entomología y Fitopatología Agrícola	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	9,40	9,00
25154350	Protección de Cultivos, Entomología y Fitopatolo	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	9,40	9,40
70784243	Diagnóstico y Control Biológico de Enfermedade	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	2Q	GD	A	18,80	18,80

Profesor: Thompson , Rodney **Horas Profesor:** 49,20 **Catea.:** CU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70745207	Agricultura Sostenible y Provisión de Alimentos	Máster en Ingeniería Agronómica	2	2	Optativa	1Q	GD	A	22,50	12,00
70745207	Agricultura Sostenible y Provisión de Alimentos	Máster en Ingeniería Agronómica	2	2	Optativa	1Q	GD	B	22,50	12,00
70782212	Uso del Agua y Manejo del Riego (Esp. CP)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	18,80	4,30
70782212	Uso del Agua y Manejo del Riego (Esp. CP)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	B	18,80	4,30
70782214	Nutrición Vegetal y Fertilización (Esp. CP)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	20,60	4,00
70782214	Nutrición Vegetal y Fertilización (Esp. CP)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	B	20,60	4,00
70784254	Comunicación Científica y Técnica	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	20,60	8,60

Area:	Producción Vegetal										
Profesor:	Urrestarazu Gavilán, Miguel	Horas Profesor:	34,90	Catea.:	CU	Dedic:	C08				
CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF	
70782213	Suelos y Sustratos de Cultivo (Esp. CP)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	16,80	10,80	
70784237	Sistemas de Cultivo sin Suelo	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	2Q	GD	A	20,60	16,60	
25153312	Cultivos Herbáceos Extensivos y Energéticos	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	A	GD	A	38,50	7,50	

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1527

Area: Tecnología de Alimentos

Profesor: González Fernández, María José | **Horas Profesor:** 60,00 | **Catea.:** BEC PPI UAL | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25153318	Tecnología de los Alimentos	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	26,00	13,00
25153318	Tecnología de los Alimentos	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GR	A1	19,00	19,00
64103204	Gestión y Procesos de Restauración	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
64103204	Gestión y Procesos de Restauración	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00

Profesor: Guil Guerrero, José Luis | **Horas Profesor:** 55,00 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25153318	Tecnología de los Alimentos	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	26,00	13,00
70743113	Calidad y Seguridad en Productos Agroalimentar	Máster en Ingeniería Agronómica	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	15,00	15,00
70784255	Innovación para Emprendedores en Horticultura	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	2Q	GD	A	7,50	7,50
70784255	Innovación para Emprendedores en Horticultura	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	2Q	GD	B	7,50	7,50
25154331	Prácticas Externas en Empresa 1	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	A	GT	A1	6,00	6,00
25154332	Prácticas Externas en Empresa 2	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	A	GT	A1	6,00	6,00

Profesor: Rebolloso Fuentes, María del Mar | **Horas Profesor:** 92,80 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70723214	Régimen Jurídico de la Calidad de los Alimentos	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	1Q	GD	A	11,20	11,20
70745210	Industrias Hortofrutícolas, IV y V Gamas	Máster en Ingeniería Agronómica	2	2	Optativa	1Q	GD	A	22,50	22,50
25154348	Tecnología y Fisiología de la Postcosecha	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	9,40	9,40
25154348	Tecnología y Fisiología de la Postcosecha	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GR	A1	7,50	7,50
64103204	Gestión y Procesos de Restauración	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
70723219	La Seguridad Alimentaria a través de las Política	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	2Q	GD	A	11,20	11,20

Area:	Tecnologías del Medio Ambiente										
Profesor:	Ojeda Salmerón, Leonor	Horas Profesor:	168,80	Catea.:	TU	Dedic:	C08				
CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF	
25153324	Jardinería, Paisajismo y Espacios Deportivos	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	26,00	26,00	
25153324	Jardinería, Paisajismo y Espacios Deportivos	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GT	A1	19,00	19,00	
45094222	Gestión y Tratamiento de Residuos	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00	
45094222	Gestión y Tratamiento de Residuos	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00	
25153304	Jardinería y Paisajismo	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	26,00	26,00	
25153304	Jardinería y Paisajismo	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GT	A1	19,00	19,00	
25154339	Diseño y Mantenimiento de Zonas Verdes	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	18,80	18,80	
25154339	Diseño y Mantenimiento de Zonas Verdes	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	15,00	15,00	

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1529

Departamento: Biología y Geología

Area: Botánica

Profesor: Cabello Piñar, Francisco Javier — **Horas Profesor:** 73,80 — **Catea.:** TU — **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71051102	Cambio Global	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	11,50
71051104	Metodologias y Herramientas de Estudio: Cambi	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	27,80	27,80
45093212	Conservación y Gestión de Especies	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	20,50	20,50
45094219	Cambio Global	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	A	13,00	13,00
45094219	Cambio Global	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	B	13,00	1,00

Profesor: Cueto Romero, Miguel — **Horas Profesor:** 66,00 — **Catea.:** TU — **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
49152225	Botánica Agrícola	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A3	19,00	19,00
71052212	Uso Sostenible de la Biodiversidad	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Optativa	2Q	GD	A	12,50	7,00
45093218	Técnicas para la Restauración y Conservación d	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	A	GD	A	27,30	27,30
45093218	Técnicas para la Restauración y Conservación d	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	A	GR	A1	12,70	12,70

Profesor: Gallego Arjona, Eduardo — **Horas Profesor:** 97,50 — **Catea.:** TU — **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25153311	Fitopatología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	26,00	26,00
25153311	Fitopatología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GR	A1	19,00	19,00
25153311	Fitopatología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GR	A2	19,00	19,00
25152201	Botánica Agrícola y Fisiología Vegetal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	20,50	20,50
70352108	Actualización Científico-Didáctica en Biología y	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	22,50	10,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Exter	2Q	GD	A	6,00	3,00

Profesor: Giménez Luque, Esther — **Horas Profesor:** 60,50 — **Catea.:** TU — **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
49152225	Botánica Agrícola	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A4	19,00	19,00
45092206	Flora y Vegetación	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	36,00	36,00
71052212	Uso Sostenible de la Biodiversidad	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Optativa	2Q	GD	A	12,50	5,50

Area: Botánica

Profesor: Gómez Mercado, Francisco | **Horas Profesor:** 69,60 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
49152225	Botánica Agrícola	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A1	19,00	19,00
70745212	Aplicaciones Agronómicas de la Interacción Ani	Máster en Ingeniería Agronómica	2	2	Optativa	1Q	GD	A	5,60	5,60
45094303	Habitats Prioritarios	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	26,00	26,00
45094303	Habitats Prioritarios	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Optativa	2Q	GR	A1	19,00	19,00

Profesor: Mota Poveda, Juan Francisco | **Horas Profesor:** 70,50 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
49152225	Botánica Agrícola	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	26,00
49152225	Botánica Agrícola	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A2	19,00	19,00
71052206	Mitigación de Impactos y Manejo Adaptativo de l	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Optativa	1Q	GD	A	30,00	10,00
70352108	Actualización Científico-Didáctica en Biología y	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	igatoria/Opta	2Q	GD	A	22,50	12,50
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Extern	2Q	GD	A	6,00	3,00

Profesor: Pacheco Romero, Manuel | **Horas Profesor:** 31,00 | **Catea.:** BEC FPU MEC | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
45093212	Conservación y Gestión de Especies	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A1	9,50	9,50
45094219	Cambio Global	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	B	13,00	12,00
45094219	Cambio Global	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	2Q	GR	B1	9,50	9,50

Profesor: Pérez Cazorla, Beatriz | **Horas Profesor:** 9,50 | **Catea.:** BEC PPI UAL | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
45094219	Cambio Global	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	2Q	GR	A1	9,50	9,50

Profesor: Salinas Bonillo, María Jacoba | **Horas Profesor:** 61,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71051102	Cambio Global	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	11,00
71052206	Mitigación de Impactos y Manejo Adaptativo de l	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Optativa	1Q	GD	A	30,00	20,00
45092206	Flora y Vegetación	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A1	24,00	24,00
45094305	Prácticas Externas	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Optativa	A	GT	A1	6,00	6,00

Area: Botánica

Profesor: Sánchez Sánchez, José | **Horas Profesor:** 94,20 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25153311	Fitopatología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	B	26,00	26,00
25153311	Fitopatología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GR	B1	19,00	19,00
70745215	Microorganismos y Agricultura	Máster en Ingeniería Agronómica	2	2	Optativa	1Q	GD	A	11,20	11,20
25152201	Botánica Agrícola y Fisiología Vegetal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A1	9,50	9,50
25152201	Botánica Agrícola y Fisiología Vegetal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A2	9,50	9,50
25152201	Botánica Agrícola y Fisiología Vegetal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A3	9,50	9,50
25152201	Botánica Agrícola y Fisiología Vegetal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A4	9,50	9,50

Profesor: Torres García, María Trinidad | **Horas Profesor:** 33,50 | **Catea.:** BEC FPU MEC | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
45092206	Flora y Vegetación	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A2	24,00	24,00
45093212	Conservación y Gestión de Especies	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A2	9,50	9,50

Area: Ecología

Profesor: Aguilera Aguilera, Pedro | **Horas Profesor:** 141,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25152205	Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	41,00	41,00
45093211	Conservación y Gestión de Espacios Naturales	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	41,00	41,00
45093211	Conservación y Gestión de Espacios Naturales	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A1	19,00	19,00
45093211	Conservación y Gestión de Espacios Naturales	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A2	19,00	19,00
71051101	Servicios Ecosistémicos y Sosteniblidad	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	19,80	4,00
71052205	Ecosistemas del Litoral	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	14,50
49154402	Prácticas en Empresa	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	6,00	1,50
45094305	Prácticas Externas	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Optativa	A	GT	A1	4,00	1,00

Profesor: Casas Jiménez, José Jesús | **Horas Profesor:** 121,70 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
45092203	Ecología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	36,00	36,00
45092203	Ecología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A1	24,00	24,00
45092203	Ecología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A2	24,00	24,00
45092203	Ecología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A3	24,00	24,00
49154402	Prácticas en Empresa	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	6,00	1,50
71052214	Actuaciones de Regulación y Restauración Hidro	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Optativa	2Q	GD	A	11,20	11,20
45094305	Prácticas Externas	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Optativa	A	GT	A1	4,00	1,00

Profesor: Castro Nogueira, Hermelindo del Niño Jesús | **Horas Profesor:** 39,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71051101	Servicios Ecosistémicos y Sosteniblidad	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	19,80	10,00
71052205	Ecosistemas del Litoral	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	4,00
45094219	Cambio Global	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	B	13,00	13,00
45094219	Cambio Global	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	2Q	GR	B1	9,50	9,50
49154402	Prácticas en Empresa	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	6,00	1,50
45094305	Prácticas Externas	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Optativa	A	GT	A1	4,00	1,00

Area: Ecología

Profesor: Ortega Rivas, Manuel | **Horas Profesor:** 146,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25152205	Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A1	19,00	19,00
25152205	Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A2	19,00	19,00
25152205	Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A3	19,00	19,00
25152205	Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A4	19,00	19,00
45094221	Evaluación de Impacto Ambiental	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	26,00
45094221	Evaluación de Impacto Ambiental	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	A1	19,00	19,00
45094221	Evaluación de Impacto Ambiental	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	A2	19,00	19,00
71052205	Ecosistemas del Litoral	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	4,00
49154402	Prácticas en Empresa	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	6,00	1,50
45094305	Prácticas Externas	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Optativa	A	GT	A1	4,00	1,00

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1 | **Horas Profesor:** 43,80 | **Catea.:** P AYUD DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
49154223	Biotecnología Ambiental y Sostenibilidad	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	3,50	3,50
49154223	Biotecnología Ambiental y Sostenibilidad	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	A1	2,50	2,50
49154223	Biotecnología Ambiental y Sostenibilidad	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	A2	2,50	2,50
70745211	Ecofisiología y Genómica del Estrés Ambiental e	Máster en Ingeniería Agronómica	2	2	Optativa	1Q	GD	A	4,00	4,00
70745212	Aplicaciones Agronómicas de la Interacción Ani	Máster en Ingeniería Agronómica	2	2	Optativa	1Q	GD	A	3,00	3,00
71051101	Servicios Ecosistémicos y Sosteniblidad	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	19,80	5,80
45094219	Cambio Global	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	A	13,00	13,00
45094219	Cambio Global	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	2Q	GR	A1	9,50	9,50

Area: Fisiologia Vegetal

Profesor: Aguilera Díaz, Carlos **Horas Profesor:** 117,60 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25151106	Biología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	A	24,60	24,60
25151106	Biología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	B	24,60	24,60
25151106	Biología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GR	A1	11,40	11,40
25151106	Biología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GR	A2	11,40	11,40
25151106	Biología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GR	A3	11,40	11,40
25151106	Biología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GR	B1	11,40	11,40
25151106	Biología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GR	B2	11,40	11,40
25151106	Biología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GR	B3	11,40	11,40

Profesor: Delgado Fernández, Isabel Casilda **Horas Profesor:** 19,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
45091101	Biología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GD	AMB-A	36,00	19,00

Profesor: García del Moral Garrido, María Belén **Horas Profesor:** 113,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
45091101	Biología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GD	AMB-A	36,00	17,00
45091101	Biología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	AMB-A1	24,00	24,00
45091101	Biología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	AMB-A2	24,00	24,00
45091101	Biología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	AMB-A3	24,00	24,00
45091101	Biología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	AMB-A4	24,00	24,00

Profesor: Mesa Valle, Concepción **Horas Profesor:** 60,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
45091101	Biología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GD	QUIM-A	36,00	36,00
45091101	Biología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	QUIM-A1	24,00	24,00

Profesor: Sanchiz Marín, María Cesárea **Horas Profesor:** 72,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
45091101	Biología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	QUIM-A2	24,00	24,00
45091101	Biología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	QUIM-A3	24,00	24,00
45091101	Biología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	QUIM-A4	24,00	24,00

Area: Fisiología Vegetal

Profesor: Aguilera Díaz, Carlos — **Horas Profesor:** 3,00 — **Catea.:** TU — **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25154331	Prácticas Externas en Empresa 1	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	A	GT	A1	3,00	3,00

Profesor: Angosto Trillo, María Trinidad — **Horas Profesor:** 85,50 — **Catea.:** TU — **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
49154222	Biotecnología de la Respuesta al Estrés	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	13,00
70745211	Ecofisiología y Genómica del Estrés Ambiental e	Máster en Ingeniería Agronómica	2	2	Optativa	1Q	GD	A	11,00	11,00
49153212	Biotecnología Vegetal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	13,00	13,00
70541221	Mejora Biotecnológica de la Calidad Agroaliment	Máster en Genética y Evolución	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	30,00
70982208	Cultivos in Vitro y Transformación Genética de Pl	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	11,00
70982211	OMGS y Alimentos Transgénicos	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Optativa	2Q	GD	A	7,50	7,50

Profesor: Delgado Fernández, Isabel Casilda — **Horas Profesor:** 78,00 — **Catea.:** TU — **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
49151106	Biología Vegetal y Animal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	A	18,00	18,00
49151106	Biología Vegetal y Animal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	A1	12,00	12,00
49151106	Biología Vegetal y Animal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	A2	12,00	12,00
49151106	Biología Vegetal y Animal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	A3	12,00	12,00
49151106	Biología Vegetal y Animal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	A4	12,00	12,00
49154402	Prácticas en Empresa	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	10,00	10,00
45094305	Prácticas Externas	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Optativa	A	GT	A1	4,00	2,00

Profesor: García del Moral Garrido, María Belén — **Horas Profesor:** 40,00 — **Catea.:** TU — **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
49154222	Biotecnología de la Respuesta al Estrés	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	A1	19,00	19,00
49154222	Biotecnología de la Respuesta al Estrés	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	A2	19,00	19,00
45094305	Prácticas Externas	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Optativa	A	GT	A1	4,00	2,00

Area: Fisiología Vegetal

Profesor: Merlo Calvente, María Encarnación | **Horas Profesor:** 177,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25154336	Química Agrícola y Desarrollo Vegetal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GR	A1	5,00	5,00
25154336	Química Agrícola y Desarrollo Vegetal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GR	A2	5,00	5,00
25154336	Química Agrícola y Desarrollo Vegetal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GR	A3	5,00	5,00
49152201	Fisiología Vegetal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A1	19,00	19,00
49152201	Fisiología Vegetal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A2	19,00	19,00
49152201	Fisiología Vegetal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A3	19,00	19,00
49152201	Fisiología Vegetal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A4	19,00	19,00
49154222	Biotecnología de la Respuesta al Estrés	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	13,00
70981104	Biología Avanzada	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	15,00	15,00
25152201	Botánica Agrícola y Fisiología Vegetal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	20,50	20,50
25152201	Botánica Agrícola y Fisiología Vegetal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A1	9,50	9,50
25152201	Botánica Agrícola y Fisiología Vegetal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A2	9,50	9,50
25152201	Botánica Agrícola y Fisiología Vegetal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A3	9,50	9,50
25152201	Botánica Agrícola y Fisiología Vegetal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A4	9,50	9,50

Profesor: Ortíz Atienza, Ana Belen | **Horas Profesor:** 40,00 | **Catea.:** BEC INV HOM | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
49153212	Biotecnología Vegetal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A1	9,50	9,50
49153212	Biotecnología Vegetal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A2	9,50	9,50
49153212	Biotecnología Vegetal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A3	9,50	9,50
70982208	Cultivos in Vitro y Transformación Genética de Pl	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	11,50

Area: Fisiología Vegetal

Profesor: Valenzuela Manjón-Cabeza, Juan Luis **Horas Profesor:** 106,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25154336	Química Agrícola y Desarrollo Vegetal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	6,20	6,20
49152201	Fisiología Vegetal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	26,00
70782217	Fisiología y Patología Poscosecha (Esp. PC)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	18,50	18,50
25154348	Tecnología y Fisiología de la Postcosecha	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	9,40	9,40
25154348	Tecnología y Fisiología de la Postcosecha	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GR	A1	7,50	7,50
49153224	Biotecnología de los Productos Hortofrutícolas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	10,50	10,50
49153224	Biotecnología de los Productos Hortofrutícolas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A1	8,30	8,30
49153224	Biotecnología de los Productos Hortofrutícolas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A2	8,30	8,30
49153224	Biotecnología de los Productos Hortofrutícolas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A3	8,30	8,30
25154332	Prácticas Externas en Empresa 2	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	A	GT	A1	3,00	3,00

Area: Genética

Profesor: Bretones Amate, Sandra | **Horas Profesor:** 58,00 | **Catea.:** BEC PPI UAL | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
49151108	Genética	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	A3	24,00	24,00
49151108	Genética	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	A4	24,00	24,00
49153215	Bioinformática	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A3	10,00	10,00

Profesor: Capel Salinas, Carmen | **Horas Profesor:** 40,00 | **Catea.:** BEC HOM UAL | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
49151108	Genética	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	A1	24,00	24,00
49151108	Genética	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	A2	24,00	16,00

Profesor: Capel Salinas, Juan | **Horas Profesor:** 120,60 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25154335	Biotecnología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	18,80	18,80
25154335	Biotecnología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GR	A1	15,00	15,00
25154335	Biotecnología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GR	A2	15,00	15,00
70981102	Ingeniería Genética y Genómica	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	10,00
49152202	Ingeniería Genética	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	26,00
49153218	Genómica y Proteómica	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	18,80	18,80
49154402	Prácticas en Empresa	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	10,00	2,00
70541220	Genética, Genómica y mejora Vegetal	Máster en Genética y Evolución	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	15,00

Profesor: Cebrián Castillo, Gustavo | **Horas Profesor:** 35,10 | **Catea.:** BEC FPU MEC | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70782218	Biotecnología y Mejora Genética (Esp. PC)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	18,80	7,50
70782218	Biotecnología y Mejora Genética (Esp. PC)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	B	18,80	7,50
49153224	Biotecnología de los Productos Hortofrutícolas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A1	6,70	6,70
49153224	Biotecnología de los Productos Hortofrutícolas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A2	6,70	6,70
49153224	Biotecnología de los Productos Hortofrutícolas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A3	6,70	6,70

Area: Genética

Profesor: García Fuentes, Alicia | **Horas Profesor:** 48,00 | **Catea.:** BEC FPI MEC | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
49152204	Genética Molecular	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A1	19,00	19,00
49152204	Genética Molecular	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A2	19,00	19,00
70742112	Biotecnología y Mejora Genética	Máster en Ingeniería Agronómica	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	10,00

Profesor: Jamilena Quesada, Manuel | **Horas Profesor:** 106,90 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
49152204	Genética Molecular	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	26,00
49152204	Genética Molecular	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A3	19,00	19,00
49152204	Genética Molecular	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A4	19,00	19,00
70782218	Biotecnología y Mejora Genética (Esp. PC)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	18,80	11,30
70782218	Biotecnología y Mejora Genética (Esp. PC)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	B	18,80	11,30
49153224	Biotecnología de los Productos Hortofrutícolas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	8,30	8,30
49154402	Prácticas en Empresa	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	10,00	2,00
70742112	Biotecnología y Mejora Genética	Máster en Ingeniería Agronómica	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	10,00

Profesor: López Alonso, Diego | **Horas Profesor:** 80,80 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
49154226	Biotecnología de Microalgas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	8,70	8,70
49154226	Biotecnología de Microalgas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	A1	6,30	6,30
49154226	Biotecnología de Microalgas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	A2	6,30	6,30
70981101	Bioquímica y Biología Molecular Avanzada	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	15,00	15,00
70981102	Ingeniería Genética y Genómica	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	20,00
49154402	Prácticas en Empresa	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	10,00	2,00
70982210	Tecnología de Semillas y Marcadores de ADN	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Optativa	2Q	GD	A	15,00	15,00
70982216	Biotecnología de Microalgas	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Optativa	2Q	GD	A	7,50	7,50

Area: Genética

Profesor: Lozano Ruiz, Rafael | **Horas Profesor:** 140,30 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
49153221	Bases Moleculares del Desarrollo Vegetal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	18,80	18,80
49153221	Bases Moleculares del Desarrollo Vegetal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A1	15,00	15,00
49153221	Bases Moleculares del Desarrollo Vegetal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A2	15,00	15,00
49153221	Bases Moleculares del Desarrollo Vegetal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A3	15,00	15,00
49154211	Mejora Genética	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	26,00
70745211	Ecofisiología y Genómica del Estrés Ambiental e	Máster en Ingeniería Agronómica	2	2	Optativa	1Q	GD	A	7,50	7,50
49151108	Genética	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	A	36,00	18,00
49151108	Genética	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	A2	24,00	8,00
49154402	Prácticas en Empresa	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	10,00	2,00
70541218	Genética del Desarrollo en Plantas	Máster en Genética y Evolución	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	15,00

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1 | **Horas Profesor:** 189,50 | **Catea.:** P AYUD DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
49154211	Mejora Genética	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	A1	19,00	19,00
49154211	Mejora Genética	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	A2	19,00	19,00
49154219	Organización y Gestión de Proyectos en Biotecn	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	13,00	13,00
49154219	Organización y Gestión de Proyectos en Biotecn	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	A1	9,50	9,50
49154219	Organización y Gestión de Proyectos en Biotecn	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	A2	9,50	9,50
70982207	Biotecnología Agraria: Fundamentos y Aplicacion	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	22,50
49152202	Ingeniería Genética	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A2	19,00	19,00
49152202	Ingeniería Genética	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A3	19,00	19,00
49152202	Ingeniería Genética	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A4	19,00	19,00
49153218	Genómica y Proteómica	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A3	15,00	15,00
70742112	Biotecnología y Mejora Genética	Máster en Ingeniería Agronómica	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	10,00
70982211	OMGS y Alimentos Transgénicos	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Optativa	2Q	GD	A	15,00	15,00

Area: Genética

Profesor: Salinas Navarro, María **Horas Profesor:** 163,80 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25153325	Mejora y Protección de Cultivos	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	13,00	13,00
25153325	Mejora y Protección de Cultivos	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GR	A1	9,50	9,50
70745214	Diagnóstico Molecular en Agronomía	Máster en Ingeniería Agronómica	2	2	Optativa	1Q	GD	A	11,30	11,30
70982206	Biotecnología de Alimentos	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Optativa	1Q	GD	A	15,00	15,00
25153303	Genética y Mejora Vegetal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	26,00	26,00
25153303	Genética y Mejora Vegetal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GR	A1	19,00	19,00
25153303	Genética y Mejora Vegetal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GR	A2	19,00	19,00
25153303	Genética y Mejora Vegetal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GR	A3	19,00	19,00
49153218	Genómica y Proteómica	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A1	15,00	15,00
49153218	Genómica y Proteómica	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A2	15,00	15,00
49154402	Prácticas en Empresa	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	10,00	2,00

Profesor: Yuste Lisbona, Fernando Juan **Horas Profesor:** 163,50 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
49151108	Genética	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	A	36,00	18,00
49152202	Ingeniería Genética	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A1	19,00	19,00
49153212	Biotecnología Vegetal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	13,00	13,00
49153212	Biotecnología Vegetal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A1	9,50	9,50
49153212	Biotecnología Vegetal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A2	9,50	9,50
49153212	Biotecnología Vegetal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A3	9,50	9,50
49153215	Bioinformática	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	12,50	12,50
49153215	Bioinformática	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A1	10,00	10,00
49153215	Bioinformática	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A2	10,00	10,00
70541218	Genética del Desarrollo en Plantas	Máster en Genética y Evolución	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	15,00
70541220	Genética, Genómica y mejora Vegetal	Máster en Genética y Evolución	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	15,00
70982219	Bioinformática	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50

Area: Geodinámica Externa

Profesor: Calaforra Chordi, José María | **Horas Profesor:** 78,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
45091104	Geología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GD	AMB-A	72,00	72,00
45094305	Prácticas Externas	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Optativa	A	GT	A1	6,00	6,00

Profesor: Cuezva Robleño, Soledad | **Horas Profesor:** 4,50 | **Catea.:** BEC HIPATIA | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71052207	Adaptación a los Cambios del Medio Físico	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Optativa	1Q	GD	A	24,50	4,50

Profesor: Fernández Cortés, Angel | **Horas Profesor:** 83,00 | **Catea.:** BEC RAYCAJ | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71051103	Metodologías y Herramientas de Estudio: Cambi	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	19,40	11,00
45091104	Geología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	AMB-A2	48,00	24,00
45091104	Geología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	AMB-A4	48,00	48,00

Profesor: Gisbert Gallego, Juan | **Horas Profesor:** 104,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
45092209	Recursos Hídricos e Hidrogeología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A2	24,00	24,00
70352108	Actualización Científico-Didáctica en Biología y	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	22,50	22,50
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Exter	2Q	GD	A	10,00	10,00
45091104	Geología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	AMB-A3	48,00	48,00

Profesor: Molina Sánchez, Luis | **Horas Profesor:** 139,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71052204	Uso Sostenible de los Recursos Hídricos	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	6,00
25151109	Geología y Edafología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	A	20,50	10,30
25151109	Geología y Edafología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	B	20,50	10,20
25151109	Geología y Edafología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	A1	9,50	9,50
25151109	Geología y Edafología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	A2	9,50	9,50
25151109	Geología y Edafología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	A3	9,50	9,50
25151109	Geología y Edafología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	A4	9,50	9,50
25154332	Prácticas Externas en Empresa 2	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	A	GT	A1	3,00	3,00
45091104	Geología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	AMB-A2	48,00	24,00
45091104	Geología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	QUIM-A2	48,00	48,00

Area: Geodinámica Externa

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1 **Horas Profesor:** 120,00 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
45091104	Geología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GD	QUIM-A	72,00	72,00
45091104	Geología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	QUIM-A4	48,00	48,00

Profesor: Pulido Bosch, Antonio **Horas Profesor:** 40,50 **Catea.:** CU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71052204	Uso Sostenible de los Recursos Hídricos	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	16,50
71052214	Actuaciones de Regulación y Restauración Hidro	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Optativa	2Q	GD	A	11,30	11,30
45093218	Técnicas para la Restauración y Conservación d	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	A	GR	A1	12,70	12,70

Profesor: Rigol Sánchez, Juan Pedro **Horas Profesor:** 163,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25151109	Geología y Edafología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	A	20,50	10,20
25151109	Geología y Edafología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	B	20,50	10,30
25151109	Geología y Edafología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	B1	9,50	9,50
25151109	Geología y Edafología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	B2	9,50	9,50
25151109	Geología y Edafología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	B3	9,50	9,50
25151109	Geología y Edafología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	B4	9,50	9,50
45093214	Georrecursos y Riesgos Naturales	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	41,00	20,50
45093214	Georrecursos y Riesgos Naturales	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	B	41,00	20,50
45093214	Georrecursos y Riesgos Naturales	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A1	19,00	19,00
45093214	Georrecursos y Riesgos Naturales	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	B1	19,00	19,00
71052213	Evaluación de la Geodiversidad	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50
25154331	Prácticas Externas en Empresa 1	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	A	GT	A1	3,00	3,00

Profesor: Sánchez Martos, Francisco **Horas Profesor:** 172,40 **Catea.:** TU **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71051103	Metodologías y Herramientas de Estudio: Cambi	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	19,40	8,40
71052207	Adaptación a los Cambios del Medio Físico	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Optativa	1Q	GD	A	24,50	20,00
45091104	Geología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	AMB-A1	48,00	48,00
45091104	Geología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	QUIM-A1	48,00	48,00
45091104	Geología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	QUIM-A3	48,00	48,00

Area:	Geodinámica Externa										
Profesor:	Vallejos Izquierdo, Angela	Horas Profesor:	128,30		Catea.:	TU		Dedic:	C08		
CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF	
45092209	Recursos Hídricos e Hidrogeología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	36,00	36,00	
45092209	Recursos Hídricos e Hidrogeología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A1	24,00	24,00	
45093214	Georrecursos y Riesgos Naturales	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	41,00	20,50	
45093214	Georrecursos y Riesgos Naturales	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	B	41,00	20,50	
45093218	Técnicas para la Restauración y Conservación d	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	A	GD	A	27,30	27,30	

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1546

Area: Microbiología

Profesor: Estrella González, Maria José | **Horas Profesor:** 60,00 | **Catea.:** BEC FPI MEC | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
45092208	Microbiología Ambiental	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A2	24,00	12,00
49151107	Microbiología	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	A1	24,00	12,00
49151107	Microbiología	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	A2	24,00	12,00
49151107	Microbiología	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	A3	24,00	12,00
49151107	Microbiología	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	A4	24,00	12,00

Profesor: López López, María Josefa | **Horas Profesor:** 73,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25153322	Gestión de los Residuos Agroindustriales	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	26,00	0,50
45092208	Microbiología Ambiental	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	36,00	23,00
45092208	Microbiología Ambiental	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A1	24,00	3,00
70982205	Seguridad e Innovación en el Control de la Calid	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	22,50
49154402	Prácticas en Empresa	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	6,00	2,00
70982209	Biotecnología de Subproductos y Residuos	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50

Profesor: Moreno Casco, José Joaquín | **Horas Profesor:** 87,00 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
49154223	Biotecnología Ambiental y Sostenibilidad	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
25154349	Microbiología de los Alimentos	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	18,80	0,50
49151107	Microbiología	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	A	36,00	36,00
49152205	Inmunología	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	26,00
49154402	Prácticas en Empresa	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	6,00	2,00

Area: Microbiología

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1 **Horas Profesor:** 199,60 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25153322	Gestión de los Residuos Agroindustriales	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	26,00	12,00
25153322	Gestión de los Residuos Agroindustriales	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GR	A1	19,00	9,30
45092208	Microbiología Ambiental	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A2	24,00	6,00
49153220	Patología Molecular de Plantas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A1	15,00	7,50
49153220	Patología Molecular de Plantas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A2	15,00	7,50
49153220	Patología Molecular de Plantas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A3	15,00	7,50
49154223	Biotecnología Ambiental y Sostenibilidad	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	A1	16,50	16,50
25154349	Microbiología de los Alimentos	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	18,80	18,30
25154349	Microbiología de los Alimentos	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GR	A1	15,00	15,00
49151107	Microbiología	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	A2	24,00	12,00
49151107	Microbiología	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	A4	24,00	12,00
49152203	Virología	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A2	19,00	19,00
49152203	Virología	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A4	19,00	19,00
49152214	Biotecnología Microbiana	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A1	19,00	19,00
49152214	Biotecnología Microbiana	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A3	19,00	19,00

Area: Microbiología

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº2 **Horas Profesor:** 180,50 **Catea.:** P_AYUD_DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25153322	Gestión de los Residuos Agroindustriales	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	26,00	13,50
25153322	Gestión de los Residuos Agroindustriales	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GR	A1	19,00	9,70
45092208	Microbiología Ambiental	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	36,00	13,00
45092208	Microbiología Ambiental	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A2	24,00	6,00
49153220	Patología Molecular de Plantas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	18,80	18,30
49153220	Patología Molecular de Plantas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A1	15,00	7,50
49153220	Patología Molecular de Plantas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A2	15,00	7,50
49153220	Patología Molecular de Plantas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A3	15,00	7,50
49154223	Biotecnología Ambiental y Sostenibilidad	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	A2	16,50	16,50
49151107	Microbiología	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	A1	24,00	12,00
49151107	Microbiología	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	A3	24,00	12,00
49152203	Virología	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A1	19,00	19,00
49152214	Biotecnología Microbiana	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A2	19,00	19,00
49152214	Biotecnología Microbiana	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A4	19,00	19,00

Profesor: Suárez Estrella, Francisca **Horas Profesor:** 130,50 **Catea.:** PCONT_DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
49153220	Patología Molecular de Plantas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	18,80	0,50
49152203	Virología	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	26,00
49152205	Inmunología	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A1	19,00	19,00
49152205	Inmunología	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A2	19,00	19,00
49152205	Inmunología	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A3	19,00	19,00
49152205	Inmunología	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A4	19,00	19,00
49152214	Biotecnología Microbiana	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	26,00
49154402	Prácticas en Empresa	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	6,00	2,00

Area: Microbiología

Profesor: Vargas García, María del Carmen **Horas Profesor:** 145,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
45092208	Microbiología Ambiental	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A1	24,00	21,00
70745214	Diagnóstico Molecular en Agronomía	Máster en Ingeniería Agronómica	2	2	Optativa	1Q	GD	A	11,20	11,20
70745215	Microorganismos y Agricultura	Máster en Ingeniería Agronómica	2	2	Optativa	1Q	GD	A	11,30	11,30
70981104	Biología Avanzada	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	15,00	15,00
70982206	Biotecnología de Alimentos	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Optativa	1Q	GD	A	30,00	30,00
70982207	Biotecnología Agraria: Fundamentos y Aplicacion	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	22,50
49152203	Virología	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A3	19,00	19,00
70743113	Calidad y Seguridad en Productos Agroalimentar	Máster en Ingeniería Agronómica	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	15,00	15,00

Area: Parasitologia

Profesor: Delgado Fernández, Isabel Casilda | **Horas Profesor:** 36,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
45091101	Biología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GD	AMB-A	36,00	36,00

Profesor: Díaz López, Manuel | **Horas Profesor:** 18,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
49151105	Biología Celular	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	A	18,00	18,00

Profesor: García del Moral Garrido, María Belén | **Horas Profesor:** 96,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
45091101	Biología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	AMB-A1	24,00	24,00
45091101	Biología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	AMB-A2	24,00	24,00
45091101	Biología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	AMB-A3	24,00	24,00
45091101	Biología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	AMB-A4	24,00	24,00

Profesor: Mesa Valle, Concepción | **Horas Profesor:** 93,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
49151105	Biología Celular	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GR	A1	12,00	16,50
49151105	Biología Celular	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GR	A2	12,00	16,50
45091101	Biología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GD	QUIM-A	36,00	36,00
45091101	Biología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	QUIM-A1	24,00	24,00

Profesor: Sanchiz Marín, María Cesárea | **Horas Profesor:** 105,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
49151105	Biología Celular	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GR	A3	12,00	16,50
49151105	Biología Celular	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GR	A4	12,00	16,50
45091101	Biología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	QUIM-A2	24,00	24,00
45091101	Biología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	QUIM-A3	24,00	24,00
45091101	Biología	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	QUIM-A4	24,00	24,00

Area: Parasitología

Profesor: Mesa Valle, Concepción **Horas Profesor:** 27,10 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70742110	Nutrición e Higiene en la Producción Animal	Máster en Ingeniería Agronómica	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	10,00	10,00
70745212	Aplicaciones Agronómicas de la Interacción Ani	Máster en Ingeniería Agronómica	2	2	Optativa	1Q	GD	A	5,60	5,60
70745213	Sistemas de Producción Acuícola	Máster en Ingeniería Agronómica	2	2	Optativa	1Q	GD	A	7,50	7,50
45094305	Prácticas Externas	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Optativa	A	GT	A1	4,00	4,00

Area: Producción Animal

Profesor: Sáez Casado, María Isabel | **Horas Profesor:** 182,00 | **Catea.:** P AYUD DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25152204	Bases de la Producción Animal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	41,00	7,50
25152204	Bases de la Producción Animal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A1	19,00	19,00
25152204	Bases de la Producción Animal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A2	19,00	19,00
25152204	Bases de la Producción Animal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A3	19,00	19,00
25152204	Bases de la Producción Animal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A4	19,00	19,00
49153227	Fisiología Animal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A1	15,00	15,00
49153227	Fisiología Animal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A2	15,00	15,00
49153227	Fisiología Animal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A3	15,00	15,00
70742110	Nutrición e Higiene en la Producción Animal	Máster en Ingeniería Agronómica	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	20,00	10,00
25154343	Acuicultura	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GR	A1	15,00	15,00
25153309	Anatomía, Fisiología y Mejora Genética Animal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	A	GD	A	38,50	8,50
25153309	Anatomía, Fisiología y Mejora Genética Animal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	A	GR	A1	29,00	20,00

Profesor: Sánchez-Muros Lozano, María José | **Horas Profesor:** 69,80 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25152204	Bases de la Producción Animal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	41,00	33,50
70742110	Nutrición e Higiene en la Producción Animal	Máster en Ingeniería Agronómica	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	20,00	10,00
70745213	Sistemas de Producción Acuícola	Máster en Ingeniería Agronómica	2	2	Optativa	1Q	GD	A	7,50	7,50
25154343	Acuicultura	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	18,80	18,80

Profesor: Suárez Medina, María Dolores | **Horas Profesor:** 57,80 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
49153227	Fisiología Animal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	18,80	18,80
25153309	Anatomía, Fisiología y Mejora Genética Animal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	A	GD	A	38,50	30,00
25153309	Anatomía, Fisiología y Mejora Genética Animal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	A	GR	A1	29,00	9,00

Area: Zoologia

Profesor: Alarcón López, Francisco Javier | **Horas Profesor:** 78,40 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25151106	Biología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	A	16,40	16,40
25151106	Biología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	B	16,40	16,40
25151106	Biología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GR	A1	7,60	7,60
25151106	Biología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GR	A2	7,60	7,60
25151106	Biología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GR	A3	7,60	7,60
25151106	Biología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GR	B1	7,60	7,60
25151106	Biología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GR	B2	7,60	7,60
25151106	Biología	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GR	B3	7,60	7,60

Profesor: Díaz López, Manuel | **Horas Profesor:** 48,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
49151105	Biología Celular	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	A	18,00	18,00
49151105	Biología Celular	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GR	A1	12,00	7,50
49151105	Biología Celular	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GR	A2	12,00	7,50
49151105	Biología Celular	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GR	A3	12,00	7,50
49151105	Biología Celular	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GR	A4	12,00	7,50

Area: Zoología

Profesor: Alarcón López, Francisco Javier | **Horas Profesor:** 105,20 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70742111	Tecnologías aplicadas a la Producción Animal	Máster en Ingeniería Agronómica	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	10,00
70981104	Biología Avanzada	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	7,50	7,50
70982207	Biotecnología Agraria: Fundamentos y Aplicacion	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	11,50
49151106	Biología Vegetal y Animal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	A	18,00	18,00
49153217	Técnicas Instrumentales Avanzadas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GG	A	0,70	0,70
49153217	Técnicas Instrumentales Avanzadas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A1	10,60	10,50
49153217	Técnicas Instrumentales Avanzadas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A2	10,60	10,50
49153217	Técnicas Instrumentales Avanzadas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A3	10,60	10,50
49154302	Biotecnología Animal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	26,00	9,00
49154302	Biotecnología Animal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GR	A1	19,00	6,00
49154302	Biotecnología Animal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GR	A2	19,00	6,00
49154402	Prácticas en Empresa	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	8,00	2,00
71052212	Uso Sostenible de la Biodiversidad	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Optativa	2Q	GD	A	10,00	3,00

Profesor: Barranco Vega, Pablo | **Horas Profesor:** 106,10 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25153310	Entomología Agrícola	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	26,00	17,30
25153310	Entomología Agrícola	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	B	26,00	17,30
25153310	Entomología Agrícola	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GR	A1	19,00	13,50
25153310	Entomología Agrícola	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GR	B1	19,00	14,50
70745212	Aplicaciones Agronómicas de la Interacción Ani	Máster en Ingeniería Agronómica	2	2	Optativa	1Q	GD	A	8,30	4,30
70782215	Protección de Cultivos (Esp. CP)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	9,40	3,00
25154340	Entomología y Fitopatología Agrícola	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	9,40	9,40
25154340	Entomología y Fitopatología Agrícola	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GR	A1	7,50	7,50
25154340	Entomología y Fitopatología Agrícola	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GR	A2	7,50	6,50
25154350	Protección de Cultivos, Entomología y Fitopatolo	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GR	A1	7,50	1,00
45092205	Fauna	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A2	24,00	1,00
70784244	Diagnóstico y Control Biológico de Plagas en Cul	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	2Q	GD	A	18,80	6,80
71052212	Uso Sostenible de la Biodiversidad	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Optativa	2Q	GD	A	10,00	4,00

Area: Zoología

Profesor: Cabello García, Tomás **Horas Profesor:** 61,70 **Catea.:** CU **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25153310	Entomología Agrícola	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	26,00	8,70
25153310	Entomología Agrícola	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	B	26,00	8,70
25153310	Entomología Agrícola	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GR	A1	19,00	4,50
25153310	Entomología Agrícola	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GR	B1	19,00	4,50
70782215	Protección de Cultivos (Esp. CP)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	9,40	6,40
25154340	Entomología y Fitopatología Agrícola	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GR	A2	7,50	1,00
25154350	Protección de Cultivos, Entomología y Fitopatolo	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	9,40	9,40
25154350	Protección de Cultivos, Entomología y Fitopatolo	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GR	A1	7,50	6,50
70784244	Diagnóstico y Control Biológico de Plagas en Cul	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	2Q	GD	A	18,80	12,00

Profesor: Díaz López, Manuel **Horas Profesor:** 69,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70982207	Biotecnología Agraria: Fundamentos y Aplicacion	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	11,00
25153329	Producción Animal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	26,00	26,00
25153329	Producción Animal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GR	A1	19,00	19,00
49154402	Prácticas en Empresa	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	8,00	2,00
70982212	Nutrición y Modelización Digestiva	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	11,00

Profesor: García Barroso, Fernando Rogelio **Horas Profesor:** 117,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25153310	Entomología Agrícola	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GR	A1	19,00	1,00
70745212	Aplicaciones Agronómicas de la Interacción Ani	Máster en Ingeniería Agronómica	2	2	Optativa	1Q	GD	A	8,30	4,00
70745213	Sistemas de Producción Acuícola	Máster en Ingeniería Agronómica	2	2	Optativa	1Q	GD	A	7,50	7,50
71052206	Mitigación de Impactos y Manejo Adaptativo de l	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Optativa	1Q	GD	A	15,00	15,00
45092205	Fauna	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A1	24,00	24,00
45092205	Fauna	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A2	24,00	23,00
45093212	Conservación y Gestión de Especies	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	20,50	20,50
45093212	Conservación y Gestión de Especies	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A1	9,50	9,50
45093212	Conservación y Gestión de Especies	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A2	9,50	9,50
71052212	Uso Sostenible de la Biodiversidad	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Optativa	2Q	GD	A	10,00	3,00

Area: Zoología

Profesor: Martínez Moya, Tomás Francisco | **Horas Profesor:** 127,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25153314	Sistemas de Producción Animal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	26,00	26,00
25153314	Sistemas de Producción Animal	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GR	A1	19,00	19,00
70742111	Tecnologías aplicadas a la Producción Animal	Máster en Ingeniería Agronómica	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	10,00
49151106	Biología Vegetal y Animal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	A1	12,00	12,00
49151106	Biología Vegetal y Animal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	A2	12,00	12,00
49151106	Biología Vegetal y Animal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	A3	12,00	12,00
49151106	Biología Vegetal y Animal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	A4	12,00	12,00
49154302	Biotecnología Animal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	26,00	8,00
49154302	Biotecnología Animal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GR	A1	19,00	7,00
49154302	Biotecnología Animal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GR	A2	19,00	7,00
49154402	Prácticas en Empresa	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	8,00	2,00

Profesor: Moyano López, Francisco Javier | **Horas Profesor:** 103,00 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70742111	Tecnologías aplicadas a la Producción Animal	Máster en Ingeniería Agronómica	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	10,00
45092205	Fauna	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	36,00	36,00
49154302	Biotecnología Animal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	26,00	9,00
49154302	Biotecnología Animal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GR	A1	19,00	6,00
49154302	Biotecnología Animal	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GR	A2	19,00	6,00
49154402	Prácticas en Empresa	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	8,00	2,00
70982212	Nutrición y Modelización Digestiva	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	11,50
71052208	Efectos del Cambio Global en la Producción de	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50

Departamento:	**Departamento de otra Universidad**
Area:	**Área para profesorado otra Universidad**

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1559

Area: Área para profesorado otra Universidad

Profesor: - **Horas Profesor:** 0,00 **Catea.:** Prof.Externo **Dedic:** Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70541201	Análisis Genético	Máster en Genética y Evolución	2	1	Optativa	1Q	GD	A	30,00	0,00
70541202	Técnicas de Análisis Genético	Máster en Genética y Evolución	2	1	Optativa	1Q	GD	A	30,00	0,00
70541203	Discusiones Multidisciplinares sobre Genética y	Máster en Genética y Evolución	2	1	Optativa	1Q	GD	A	30,00	0,00
70541204	Análisis de Secuencias	Máster en Genética y Evolución	2	1	Optativa	1Q	GD	A	30,00	0,00
70541205	Citogenética	Máster en Genética y Evolución	2	1	Optativa	1Q	GD	A	30,00	0,00
70541206	Genética Cuantitativa	Máster en Genética y Evolución	2	1	Optativa	1Q	GD	A	30,00	0,00
70541207	Genética Evolutiva	Máster en Genética y Evolución	2	1	Optativa	1Q	GD	A	30,00	0,00
70541208	Genética del Desarrollo	Máster en Genética y Evolución	2	1	Optativa	1Q	GD	A	30,00	0,00
70541209	Creatividad, Rigor y Comunicación en Ciencia	Máster en Genética y Evolución	2	1	Optativa	1Q	GD	A	30,00	0,00
70551102	Metodología de la Investigación en el Campo del	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	0,00
70551103	Bases Geométricas de la Ciencia y la Tecnología	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	0,00
70552203	Métodos Matemáticos y Estadísticos Computeriz	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Optativa	1Q	GD	A	30,00	0,00
70552204	Sistemas de Información Geográfica. (UCO)	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Optativa	1Q	GD	A	30,00	0,00
70552210	Matemática Avanzada para el Diseño Industrial. (	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	0,00
70553211	Principios de Investigación Aplicados al Patrimon	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Optativa	1Q	GD	A	30,00	0,00
70553213	Geomática. (UCO)	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Optativa	1Q	GD	A	30,00	0,00
70553224	La Gestión del Diseño en la Empresa. (UMA)	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	0,00
70553228	Arquitectura y Turismo. (UMA)	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	0,00
70553229	Soportes Patrimoniales. (UMA)	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	0,00
70591201	Metodología de la Investigación Cualitativa en E	Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	67,50	0,00
70591202	Procesos y Experiencias de Innovación Educativ	Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	45,00	0,00
70591203	Escuela Inclusiva: Teoría y Práctica (UMA)	Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	45,00	0,00
70591206	La Evaluación como Aprendizaje (UMA)	Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	45,00	0,00
70591207	Recursos y Medios Tecnológicos para la Docenc	Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	45,00	0,00
70591209	Políticas de Innovación en Organización y Gestió	Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	45,00	0,00
70591211	Políticas y Prácticas de Formación del Profesora	Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	45,00	0,00
70801102	Fenómenos de Transporte Avanzados (UCA)	Máster en Ingeniería Química	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	0,00
70801104	Simulación, Optimización y Control de Procesos	Máster en Ingeniería Química	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	0,00
70802106	Dirección y Organización de Empresas (UMA)	Máster en Ingeniería Química	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	0,00
70802108	Gestión de la Producción y Sostenibilidad de Pro	Máster en Ingeniería Química	2	2	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	0,00

Area: Área para profesorado otra Universidad

Profesor: - **Horas Profesor:** 0,00 **Catea.:** Prof.Externo **Dedic:** Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70941101	Neurobiología y Neurofisiología (RiV)	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	0,00
70941102	Neuroanatomía (RiV)	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	0,00
70941103	Diseños de Investigación y Análisis de Datos (Ri	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	0,00
70942201	Bases de la Neurotoxicología	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	1Q	GD	A	18,80	0,00
70943212	Diagnóstico y Tratamiento (Conservador e Invasi	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	1Q	GD	A	67,50	0,00
70944218	Alteraciones Motoras: Evaluación y Rehabilitació	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	1Q	GD	A	33,70	0,00
70951101	Medio Ambiente y Educación Ambiental	Máster en Educación Ambiental	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	0,00
70951102	La Problemática Ambiental desde un Enfoque Ed	Máster en Educación Ambiental	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	0,00
70951103	Fundamentos y Estrategias de Intervención en E	Máster en Educación Ambiental	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	0,00
70951104	Dificultades de Aprendizaje	Máster en Educación Ambiental	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	0,00
70951106	Evaluacion en Educación Ambiental	Máster en Educación Ambiental	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	0,00
70951107	Acción Comunitaria, Cooperación, Interculturalid	Máster en Educación Ambiental	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	0,00
70951108	Sistemas Naturales e Interacción Antrópica	Máster en Educación Ambiental	2	1	hentos De Fc	1Q	GD	A	30,00	0,00
71041202	Modelos Matemáticos y Algoritmos (UCA-UGR)	Máster en Matemáticas	2	1	Optativa	1Q	GD	A	60,00	0,00
71042206	Geometría Diferencial Avanzada (UGR-UMA)	Máster en Matemáticas	2	1	Optativa	1Q	GD	A	60,00	0,00
71042207	Geometría, Topología y Física (UGR-UMA)	Máster en Matemáticas	2	1	Optativa	1Q	GD	A	60,00	0,00
71042208	Modelos Matemáticos de la Física (UGR-UMA)	Máster en Matemáticas	2	1	Optativa	1Q	GD	A	60,00	0,00
71042209	Teoría de Representación (UCA-UMA)	Máster en Matemáticas	2	1	Optativa	1Q	GD	A	60,00	0,00
71043211	Evolución del Pensamiento Matemático (UCA-U	Máster en Matemáticas	2	1	Optativa	1Q	GD	A	45,00	0,00
71043213	Complementos para la formación en matemática	Máster en Matemáticas	2	1	Optativa	1Q	GD	A	45,00	0,00
71044218	Matemáticas Aplicadas a la Informática (UGR)	Máster en Matemáticas	2	1	Optativa	1Q	GD	A	45,00	0,00
71044219	Modelización. Procesos Estocásticos	Máster en Matemáticas	2	1	Optativa	1Q	GD	A	30,00	0,00
71081101	Metodología Histórica	Máster en Análisis Histórico del Mundo Actual	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	0,00
71081102	Los Debates sobre la Construcción del Estado C	Máster en Análisis Histórico del Mundo Actual	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	0,00
71081103	Culturas Politicas y Opinión Publica	Máster en Análisis Histórico del Mundo Actual	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	0,00
71082101	Democracia y Participación Ciudadana en el Mu	Máster en Análisis Histórico del Mundo Actual	2	1	Optativa	1Q	GD	A	45,00	0,00
71082202	Políticas de Memoria y Transiciones a la Democr	Máster en Análisis Histórico del Mundo Actual	2	1	Optativa	1Q	GD	A	15,00	0,00
71082203	Historia y Medioambiente	Máster en Análisis Histórico del Mundo Actual	2	1	Optativa	1Q	GD	A	45,00	0,00
70541210	Genómica Funcional	Máster en Genética y Evolución	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,00
70541211	Diagnóstico y Asesoramiento Genético	Máster en Genética y Evolución	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,00

Area: Área para profesorado otra Universidad

Profesor: - **Horas Profesor:** 0,00 **Catea.:** Prof.Externo **Dedic:** Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70541212	Medicina Genómica y Farmacogenómica	Máster en Genética y Evolución	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,00
70541213	Genética del Cáncer	Máster en Genética y Evolución	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,00
70541214	Genética de Enfermedades Autoinmunes Compl	Máster en Genética y Evolución	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,00
70541215	Genética Forense	Máster en Genética y Evolución	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,00
70541216	Terapia Génica y Celular	Máster en Genética y Evolución	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,00
70541217	Aplicaciones de la Ingeniería Genética	Máster en Genética y Evolución	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,00
70541219	Genética del Polen	Máster en Genética y Evolución	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,00
70541222	Genética y Genómica en Acuicultura	Máster en Genética y Evolución	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,00
70541223	Biología y Ecología Molecular de Bacterias de int	Máster en Genética y Evolución	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,00
70541224	Genómica Evolutiva	Máster en Genética y Evolución	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,00
70541225	Filogeografía y Filogenia Molecular	Máster en Genética y Evolución	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,00
70541226	Genética de la Conservación	Máster en Genética y Evolución	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,00
70541227	Conceptos Claves en Ecología Evolutiva	Máster en Genética y Evolución	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,00
70541228	Coevolución	Máster en Genética y Evolución	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,00
70541229	Macroevolución	Máster en Genética y Evolución	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,00
70541230	La diversificación de la vida en el espacio y el tie	Máster en Genética y Evolución	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,00
70541231	Evolución Humana	Máster en Genética y Evolución	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,00
70552201	Aplicaciones del Diseño Asistido por Ordenador	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,00
70552202	Diseño Asistido por Ordenador (3D) (UCO)	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,00
70552209	Tecnologías, Herramientas, Procesado y Análisis	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	0,00
70553212	Representación en 3D Estructuras. (UCO)	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,00
70553214	Estética de Edificios Industriales y Análisis de Fo	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,00
70553215	Diseño de Jardines y Paisajismo. (UCO)	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,00
70553223	Ecodiseño, Normalización, Ergonomía y Diseño.	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	0,00
70553225	Estética, Tecnología y Sistemas Globales de Info	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	0,00
70553226	Historia de la Tecnología. Recuperación del Patri	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	0,00
70553227	Fotogrametría, los Sistemas de Posicionamiento	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	0,00
70801209	Obtención de Productos de Interés Agroalimenta	Máster en Ingeniería Química	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	0,00
70801211	Uso de Enzimas en la Industria (UCA)	Máster en Ingeniería Química	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	0,00
70801212	Industrias Biotecnológicas Alimentarias (UCA)	Máster en Ingeniería Química	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	0,00

Area: Área para profesorado otra Universidad

Profesor: - **Horas Profesor:** 0,00 **Catea.:** Prof.Externo **Dedic:** Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70801213	Biotecnología de Microalgas (UCA)	Máster en Ingeniería Química	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	0,00
70801215	Tratamientos Térmicos de Residuos con Valoriza	Máster en Ingeniería Química	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	0,00
70801216	Tratamientos Biológicos para la Depurac.y la Obt	Máster en Ingeniería Química	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	0,00
70801217	Tecnología para el Aprovechamiento de Biomas	Máster en Ingeniería Química	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	0,00
70801218	Diseño de Redes Intercambiadoras de Materias	Máster en Ingeniería Química	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	0,00
70801219	Tecnología de Procesos Catalíticos. Aplicacione	Máster en Ingeniería Química	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	0,00
70801220	Evaluación y Rehabilitación de Suelos Contamin	Máster en Ingeniería Química	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	0,00
70801221	Nuevas Tendencias en el Diseño de Procesos: O	Máster en Ingeniería Química	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	0,00
70801222	Diseño de Experimentos en Ingeniería Química (	Máster en Ingeniería Química	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	0,00
70802107	Seguridad y Análisis de Riesgos en la Industria	Máster en Ingeniería Química	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	0,00
70942209	Valoración Funcional del Sistema Nervioso	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,00
70942210	Modelos Experimentales in Vitro y Técnicas de N	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	2Q	GD	A	3,70	0,00
70942211	Manipulación de Animales de Experimentación	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	2Q	GD	A	7,50	0,00
70943213	Punción Seca en Suelo Pélvico (RiV)	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,00
70943214	Punción Seca en Situaciones de Espasticidad (R	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,00
70943215	Neuroanatomía del Dolor (RiV)	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,00
70943216	Punción Seca en el Área de la Articulación Temp	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,00
70943217	Imagen por Ecografía (RiV)	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,00
70952201	Profesionalización, Institucionalización y Desarro	Máster en Educación Ambiental	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,00
70952203	La Educación Ambiental en el Sistema Educativo	Máster en Educación Ambiental	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,00
70952204	Diseño de Campañas, Programas y Exposicione	Máster en Educación Ambiental	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,00
70952205	Marcos Teóricos y Líneas de Investigación en Ed	Máster en Educación Ambiental	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,00
70952206	Estrategias e Instrumentos para la Investigación	Máster en Educación Ambiental	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,00
70952207	Elaboración de Informes y Proyectos de Investig	Máster en Educación Ambiental	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,00
70952208	Evaluación de Programas de Educación Ambient	Máster en Educación Ambiental	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,00
71041201	Formas y Curvatura (UGR-UMA)	Máster en Matemáticas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	60,00	0,00
71042205	Análisis Matemático Avanzado (UGR-UMA)	Máster en Matemáticas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	60,00	0,00
71043212	Matemáticas Dinámicas	Máster en Matemáticas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,00
71044216	Ecuaciones en Derivadas Parciales y Métodos N	Máster en Matemáticas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	60,00	0,00
71044217	Matemáticas Aplicadas a Ciencia y Empresa	Máster en Matemáticas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	45,00	0,00

Area: Área para profesorado otra Universidad

Profesor: - **Horas Profesor:** 0,00 **Catea.:** Prof.Externo **Dedic:** Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71044220	Teorías de Aproximación	Máster en Matemáticas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,00
71081104	Viejos y Nuevos Movimientos Sociales	Máster en Análisis Histórico del Mundo Actual	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	45,00	0,00
71081105	¿Cómo hemos llegado hasta aquí? Historia Econ	Máster en Análisis Histórico del Mundo Actual	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	35,00	0,00
71081106	Género e Historia en el Mundo Contemporáneo	Máster en Análisis Histórico del Mundo Actual	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	45,00	0,00
71082204	Historia Urbana Contemporánea	Máster en Análisis Histórico del Mundo Actual	2	1	Optativa	2Q	GD	A	45,00	0,00
71082205	Los "Otros": Marginados y Excluidos	Máster en Análisis Histórico del Mundo Actual	2	1	Optativa	2Q	GD	A	45,00	0,00
71022201	Financiación y Estructura de Capital	Máster en Contabilidad y Finanzas Corporativas	2	1	Optativa	A	GD	A	45,00	0,00
71022202	Gestión de la Información Contable	Máster en Contabilidad y Finanzas Corporativas	2	1	Optativa	A	GD	A	45,00	0,00
71022203	Auditoria de Empresas	Máster en Contabilidad y Finanzas Corporativas	2	1	Optativa	A	GD	A	45,00	0,00
71022204	Riesgo y Fracaso Empresarial	Máster en Contabilidad y Finanzas Corporativas	2	1	Optativa	A	GD	A	45,00	0,00
71043214	Aprendizaje y Enseñanza de las Matemáticas (U	Máster en Matemáticas	2	1	Optativa	A	GD	A	90,00	0,00

Area: Profesorado Externo

Profesor: - **Horas Profesor:** 0,00 **Catea.:** Prof.Externo **Dedic:** Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70481102	Medios Informáticos al Servicio de la Enseñanza	Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profes. y Comuni	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	11,20	0,00
70483120	Inglés para Ciencias de la Salud	Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profes. y Comuni	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	11,20	0,00
70501103	Ámbito Jurídico de la Prevención	Máster en Prevención de Riesgos Laborales	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	11,30	0,00
70552207	Sistemas de Información Geográfica y Teledetec	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Optativa	1Q	GD	A	7,50	0,00
70552208	Análisis de Imágenes en Agricultura de Precisión	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Optativa	1Q	GD	A	7,50	0,00
70591103	Naturaleza y Sentido de la Innovación Educativa	Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	27,50	0,00
70591204	Política Curricular y Práctica Educativa	Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	45,00	0,00
70761102	Fundamentos Profesionales de la Psicología San	Máster en Psicología General Sanitaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	11,20	0,00
70782202	Construcción de Invernaderos (Esp. TI)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	1,90	0,00
70782203	Control Climático en Invernaderos (Esp. TI)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	1,90	0,00
70782205	Maquinaria en Horticultura (Esp. TI)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	1,90	0,00
70782206	Automatización en Cultivos Protegidos (Esp. TI)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	1,90	0,00
70782211	Gestión del Microclima. Respuesta de los Cultivo	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	5,60	0,00
70782212	Uso del Agua y Manejo del Riego (Esp. CP)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	3,70	0,00
70782212	Uso del Agua y Manejo del Riego (Esp. CP)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	B	3,70	0,00
70782213	Suelos y Sustratos de Cultivo (Esp. CP)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	1,90	0,00
70782214	Nutrición Vegetal y Fertilización (Esp. CP)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	1,90	0,00
70782214	Nutrición Vegetal y Fertilización (Esp. CP)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	B	1,90	0,00
70782215	Protección de Cultivos (Esp. CP)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	3,70	0,00
70782218	Biotecnología y Mejora Genética (Esp. PC)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	3,70	0,00
70782218	Biotecnología y Mejora Genética (Esp. PC)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	B	3,70	0,00
70782219	Calidad de la Producción y Certificación (Esp. P	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	6,00	0,00
70784254	Comunicación Científica y Técnica	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	1,90	0,00
70842203	Internacionalización de la Empresa	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	13,00	0,00
70842204	Gobierno de las Tecnologías de Información	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	3,20	0,00
70842208	Habilidades Directivas	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	30,20	0,00
70844211	Marketing	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	3,60	0,00
70844212	Dirección de Marketing	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	3,60	0,00
71051101	Servicios Ecosistémicos y Sosteniblidad	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	14,00	0,00
71051104	Metodologias y Herramientas de Estudio: Cambi	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	6,00	0,00

Area: Profesorado Externo

Profesor: - **Horas Profesor:** 0,00 **Catea.:** Prof.Externo **Dedic:** Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71101104	Espectroscopía UV-visible IR y RMN	Máster en Laboratorio Avanzado de Química	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	15,00	0,00
71101110	RMN en la Industria Química y Agroalimentaria	Máster en Laboratorio Avanzado de Química	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	7,50	0,00
70483122	Técnicas de Traducción Profesional	Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profes. y Comuni	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	11,30	0,00
70502108	Seguridad	Máster en Prevención de Riesgos Laborales	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	18,70	0,00
70502110	Ergonomía y Psicosociología	Máster en Prevención de Riesgos Laborales	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	3,80	0,00
70503111	Seguridad Laboral (Especialización)	Máster en Prevención de Riesgos Laborales	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	25,00	0,00
70503113	Ergonomía y Psicosociología (Especialización)	Máster en Prevención de Riesgos Laborales	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	7,50	0,00
70674113	Las Jurisdicciones Constitucional y Europeas en	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	3,80	0,00
70674113	Las Jurisdicciones Constitucional y Europeas en	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	B	3,80	0,00
70762207	Infancia y Adolescencia: Diagnóstico Neuropsicol	Máster en Psicología General Sanitaria	2	1	os De Forma	2Q	GD	A	10,00	0,00
70784237	Sistemas de Cultivo sin Suelo	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	2Q	GD	A	1,90	0,00
70784240	Cultivo Protegido de Especies Frutales	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	2Q	GD	A	3,70	0,00
70784241	Diagnóstico Nutricional y Salinidad	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	2Q	GD	A	1,90	0,00
70784241	Diagnóstico Nutricional y Salinidad	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	2Q	GD	B	1,90	0,00
70784242	Propagación y Semilleros Hortícolas	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	2Q	GD	A	3,70	0,00
70784243	Diagnóstico y Control Biológico de Enfermedade	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	2Q	GD	A	3,70	0,00
70784244	Diagnóstico y Control Biológico de Plagas en Cul	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	2Q	GD	A	3,70	0,00
70802109	I+D+i en Ingeniería Química (UAL)	Máster en Ingeniería Química	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	6,00	0,00
70842205	Dirección Estratégica	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	2Q	GD	A	5,90	0,00
70842206	Estrategia	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	2Q	GD	A	5,90	0,00
70845213	Contabilidad	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	2Q	GD	A	7,70	0,00
70845214	Contabilidad Directiva	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	2Q	GD	A	7,70	0,00
70845215	Fiscalidad Empresarial	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	2Q	GD	A	17,50	0,00
70846216	Finanzas Corporativas	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	2Q	GD	A	7,70	0,00
70846217	Finanzas para la Dirección	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	2Q	GD	A	7,70	0,00

Profesor: ABRUNHOSA GONÇALVEZ, RUÍ JOÁO **Horas Profesor:** 4,00 **Catea.:** Prof.Externo **Dedic:** Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71132216	Investigación en Psicología Jurídica y Criminológ	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	2	1	Optativa	2Q	GD	A	4,00	4,00

Area: Profesorado Externo

Profesor:	Acevedo Herranz, Eladio	Horas Profesor:	6,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71072110	Contabilidad de Situaciones Extraordinarias en la	Máster en Auditoría de Cuentas	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	10,50	6,00

Profesor:	Aguila Berenguel, Emilio Jesús del	Horas Profesor:	5,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70721106	Las Relaciones Laborales en el Ámbito de la Em	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	20,00	5,00

Profesor:	Aguilar Ferrándiz, María Encarnación	Horas Profesor:	30,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70861104	Neurología de Adultos	Máster en Fisioterapia y Discapacidad	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	30,00

Profesor:	Alabau Arrugaeta, Alaitz	Horas Profesor:	5,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70352183	Innovación Docente e Iniciación a la Investigació	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	igatoria/Opta	2Q	GT	A1	25,00	5,00

Profesor:	Alarcón Padilla, Diego César	Horas Profesor:	18,60	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71062105	Energía Solar de Baja Temperatura	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	18,80	10,30
71062107	Energía Solar y Desalación	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	18,80	8,30

Profesor:	ALCOBA VILLALOBOS, GONZALO	Horas Profesor:	25,40	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70674110	Práctica Forense Contencioso-Administrativa	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	25,50	12,70
70674110	Práctica Forense Contencioso-Administrativa	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	B	25,50	12,70

Profesor:	ALFEREZ MORAL, DONATO	Horas Profesor:	12,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70674111	Práctica Forense Laboral	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	24,70	6,00
70674111	Práctica Forense Laboral	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	B	24,70	6,00

Profesor:	ALÍAS CANTÓN, MANUEL	Horas Profesor:	11,20	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70731105	Ingresos y Gastos Públicos Locales	Máster en Derecho y Administración Local	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	11,20	11,20

Area: Profesorado Externo

Profesor:	Almansa Martínez, Ana María	Horas Profesor:	22,50	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71012207	Gabinetes de Comunicación	Máster en Comunicación Social	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50

Profesor:	Alvarez Segura, Carmen	Horas Profesor:	15,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70672107	Práctica Forense en Materia de Persona, Familia	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	7,50	7,50
70672107	Práctica Forense en Materia de Persona, Familia	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	B	7,50	7,50

Profesor:	Arias Rodríguez, Pablo	Horas Profesor:	11,20	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70944224	Nuevas Tecnologías aplicadas a la Evaluación y	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	11,20

Profesor:	Aschner , Michael	Horas Profesor:	4,50	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70942210	Modelos Experimentales in Vitro y Técnicas de N	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	4,50

Profesor:	Asencio Ibañez, Alberto David	Horas Profesor:	15,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70352183	Innovación Docente e Iniciación a la Investigació	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GT	C1	25,00	15,00

Profesor:	Avivar Oyonarte, Cristobal	Horas Profesor:	10,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70702110	El Laboratorio aplicado a Ciencias de la Salud	Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	21,00	10,00

Profesor:	Baca Martín, Jesús Angel	Horas Profesor:	22,50	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71011101	Teoría de la Comunicación	Máster en Comunicación Social	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50

Profesor:	Ballestrín Bolea, Jesús María	Horas Profesor:	7,50	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71061102	Energía Solar de Alta Concentración	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	41,50	7,50

Profesor:	BARON CARRILLO, DAVID LEOPOLDO	Horas Profesor:	5,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70671102	Deontología y Responsabilidad Profesional	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	2,50
70671102	Deontología y Responsabilidad Profesional	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	1Q	GD	B	22,50	2,50

Area: Profesorado Externo

Profesor:	Bataller i Perello, Vicent	Horas Profesor:	9,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70753210	Feminidad Masculinidad y Violencia Sexual y de	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Optativa	2Q	GD	A	9,00	9,00

Profesor:	BAYÓN CABEZA, MARÍA DEL ROCÍO	Horas Profesor:	6,50	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71061103	Almacenamiento Térmico y Otras Aplicaciones d	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	6,50

Profesor:	Bello Paredes, Santiago	Horas Profesor:	22,50	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70731102	Bases de Régimen Local	Máster en Derecho y Administración Local	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50

Profesor:	BENJUMEDA MUÑOZ, FRANCISCO JAVIER	Horas Profesor:	17,50	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70352183	Innovación Docente e Iniciación a la Investigació	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	igatoria/Opta	2Q	GT	D1	25,00	17,50

Profesor:	Blanco Gálvez, Julián	Horas Profesor:	10,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71065110	Estudio de Casos Prácticos y Análisis Económic	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	15,00	10,00

Profesor:	Blanco Leal, María del Mar	Horas Profesor:	11,30	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71012205	Empresa y Comunicación	Máster en Comunicación Social	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	11,30

Profesor:	Blanco Santos, Gemma	Horas Profesor:	30,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70673109	Práctica sobre Procedimientos Penales y Especi	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	30,00

Profesor:	Bolumar Lara, Miguel	Horas Profesor:	8,50	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71071102	Planificación y Ejecución de la Auditoria de Cuen	Máster en Auditoría de Cuentas	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	8,50	8,50

Profesor:	Borja Gallego, María del Carmen	Horas Profesor:	5,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70352183	Innovación Docente e Iniciación a la Investigació	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	igatoria/Opta	2Q	GT	C2	25,00	5,00

Area: Profesorado Externo

Profesor:	Cabello Santamaría, Francisco	Horas Profesor:	18,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70754211	Avances de Investigación en Clínica Sexológica	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Optativa	1Q	GD	A	26,20	9,00
70754212	Avances de Investigación en el Tratamiento de lo	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Optativa	2Q	GD	A	43,00	9,00

Profesor:	CANO VELÁZQUEZ, JUAN MIGUEL	Horas Profesor:	24,70	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70672105	Práctica en Derecho Patrimonial	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	24,70	12,70
70672105	Práctica en Derecho Patrimonial	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	1Q	GD	B	24,70	12,00

Profesor:	Cánovas López, María Rosa	Horas Profesor:	12,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70944221	Alteraciones Cognitivas: Evaluación y Rehabilita	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	1Q	GD	A	33,70	12,00

Profesor:	Cantón Góngora, Ramón	Horas Profesor:	7,50	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70674112	Práctica Profesional Tributaria	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	7,50	3,80
70674112	Práctica Profesional Tributaria	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	B	7,50	3,70

Profesor:	Cañadas Martínez, Inmaculada	Horas Profesor:	4,50	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71061103	Almacenamiento Térmico y Otras Aplicaciones d	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	4,50

Profesor:	Caparrós Martínez, José Luis	Horas Profesor:	7,50	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70832307	Políticas e Instrumentos de Desarrollo Local	Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible	2	1	Optativa	2Q	GD	A	17,50	7,50

Profesor:	Cara Fuentes, Elena Isabel	Horas Profesor:	22,60	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70671103	Medios Extrajudiciales de Resolución de Conflict	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	11,30	11,30
70671103	Medios Extrajudiciales de Resolución de Conflict	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	B	11,30	11,30

Profesor:	CASTILLA POLO, ANTONIO	Horas Profesor:	5,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70352183	Innovación Docente e Iniciación a la Investigació	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GT	A3	25,00	5,00

Area: Profesorado Externo

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
Profesor: Castillo Panadero, José Luis		**Horas Profesor:** 17,00			**Catea.:** Prof.Externo				**Dedic:** Ind	
70753206	Avances de Investigación en Educación Sexual	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Optativa	1Q	GD	A	37,00	17,00
Profesor: Catalán Matamoros, Daniel Jesús		**Horas Profesor:** 4,00			**Catea.:** Prof.Externo				**Dedic:** Ind	
70682106	Investigación en relación deAayuda en Enfermerí	Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	12,00	4,00
Profesor: Cibanal Juan, Manuel Luís		**Horas Profesor:** 8,00			**Catea.:** Prof.Externo				**Dedic:** Ind	
70682106	Investigación en relación deAayuda en Enfermerí	Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	12,00	8,00
Profesor: Columna Herrera, Luis Miguel		**Horas Profesor:** 15,00			**Catea.:** Prof.Externo				**Dedic:** Ind	
70673108	Cuestiones Transversales al Proceso Penal	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	7,50
70673108	Cuestiones Transversales al Proceso Penal	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	1Q	GD	B	22,50	7,50
Profesor: CORCUERA TORRES, AMABLE		**Horas Profesor:** 22,50			**Catea.:** Prof.Externo				**Dedic:** Ind	
70733203	Derecho Presupuestario Local	Máster en Derecho y Administración Local	2	1	Optativa	A	GD	A	22,50	22,50
Profesor: Cortés García, Francisco Joaquín		**Horas Profesor:** 5,00			**Catea.:** Prof.Externo				**Dedic:** Ind	
70831103	Codesarrollo	Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	10,00	5,00
Profesor: DE AYNAT BAÑÓN, JUAN LUIS		**Horas Profesor:** 20,00			**Catea.:** Prof.Externo				**Dedic:** Ind	
70671102	Deontología y Responsabilidad Profesional	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	20,00
Profesor: de la Calle Verdú, Fernando		**Horas Profesor:** 3,70			**Catea.:** Prof.Externo				**Dedic:** Ind	
70982214	Fármacos y Bioproductos de Origen Marino	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Optativa	2Q	GD	A	3,70	3,70
Profesor: Denk , Thorsten		**Horas Profesor:** 3,50			**Catea.:** Prof.Externo				**Dedic:** Ind	
71061103	Almacenamiento Térmico y Otras Aplicaciones d	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	3,50

Area: Profesorado Externo

Profesor:	Díaz Orueta, Unai	Horas Profesor:	17,50	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70944221	Alteraciones Cognitivas: Evaluación y Rehabilita	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	1Q	GD	A	33,70	10,00
70944226	Nuevas Tecnologías aplicadas a la Evaluación y	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	2Q	GD	A	15,00	7,50

Profesor:	Docencia Pendiente de Asignar	Horas Profesor:	25,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70352183	Innovación Docente e Iniciación a la Investigació	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GT	A2	25,00	25,00

Profesor:	El Marbouhe El Faqyr, Karim	Horas Profesor:	4,40	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70754214	Sexología Ética y Jurídica. Familia y Sexualidad	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Optativa	1Q	GD	A	8,90	4,40

Profesor:	Elosegui Argote, Mikel	Horas Profesor:	9,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71072111	Consolidación de Estados Financieros	Máster en Auditoría de Cuentas	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	9,00	9,00

Profesor:	Enríquez Miranda, Ricardo	Horas Profesor:	6,30	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71062104	Energía Solar y Edificación	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	18,80	6,30

Profesor:	Espín Galvez, Fernando	Horas Profesor:	8,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70701105	Odontología y Cirugía Maxilofacial	Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	21,00	8,00

Profesor:	FERNANDEZ ARIAS, PEDRO	Horas Profesor:	30,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70354202	Recursos Informáticos en el Aula	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	Optativa	1Q	GD	A	15,00	7,50
70354202	Recursos Informáticos en el Aula	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	Optativa	1Q	GD	B	15,00	7,50
70354202	Recursos Informáticos en el Aula	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	Optativa	1Q	GD	C	15,00	7,50
70352183	Innovación Docente e Iniciación a la Investigació	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GT	D1	25,00	7,50

Profesor:	Fernández García, Aranzazu	Horas Profesor:	2,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71061101	Energía Solar de Media Concentración	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	2,00

Area: Profesorado Externo

Profesor:	Fernández Navarrete, Donato	Horas Profesor:	5,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70832307	Políticas e Instrumentos de Desarrollo Local	Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible	2	1	Optativa	2Q	GD	A	17,50	5,00

Profesor:	Fernández Reche, Jesús	Horas Profesor:	36,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71061102	Energía Solar de Alta Concentración	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	41,50	34,00
71065109	Prácticas de Campo en la PSA	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	18,80	2,00

Profesor:	FERRER MARQUEZ, MANUEL MARIA	Horas Profesor:	1,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70701102	Avances en Patología Quirúrgica	Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	12,00	1,00

Profesor:	Gago Calderón, Belen	Horas Profesor:	9,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70942210	Modelos Experimentales in Vitro y Técnicas de N	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	9,00

Profesor:	GALINDO CUENCA, ANTONIO	Horas Profesor:	10,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70352183	Innovación Docente e Iniciación a la Investigació	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GT	A1	25,00	10,00

Profesor:	GARCIA GARCIA, JOSE MARTIN	Horas Profesor:	12,80	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70672106	Práctica en Derecho de la Empresa	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	12,80	6,80
70672106	Práctica en Derecho de la Empresa	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	B	12,80	6,00

Profesor:	GARCIA GONZÁLEZ, GUILLERMO	Horas Profesor:	7,50	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70721106	Las Relaciones Laborales en el Ámbito de la Em	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	20,00	7,50

Profesor:	García Justicia, Ana	Horas Profesor:	5,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70831103	Codesarrollo	Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	10,00	5,00

Profesor:	García Vallejo, Daniel	Horas Profesor:	4,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70881103	Cálculo y Ensayo de Máquinas	Máster en Ingeniería Industrial	2	2	Obligatoria	1Q	GD	A	4,00	4,00

Area: Profesorado Externo

Profesor:	García Vega, David	Horas Profesor:	4,50	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71072110	Contabilidad de Situaciones Extraordinarias en la	Máster en Auditoría de Cuentas	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	10,50	4,50

Profesor:	García-Moreno Rodríguez, Fernando	Horas Profesor:	33,80	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70732201	Gestión Urbanística	Máster en Derecho y Administración Local	2	1	Optativa	A	GD	A	67,50	33,80

Profesor:	Garro Giménez, María Belén	Horas Profesor:	25,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70671101	El Ejercicio de la Abogacía	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	37,50	12,50
70671101	El Ejercicio de la Abogacía	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	1Q	GD	B	37,50	12,50

Profesor:	GIMENEZ GARCIA, GUILLERMO	Horas Profesor:	17,50	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70832304	Economía Social	Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	17,50

Profesor:	GODOY RAMIREZ, JOSE LUIS	Horas Profesor:	30,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70673108	Cuestiones Transversales al Proceso Penal	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	15,00
70673108	Cuestiones Transversales al Proceso Penal	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	1Q	GD	B	22,50	15,00

Profesor:	Godoy Rioja, Rafael	Horas Profesor:	9,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70751102	Fundamentos Psicológicos de la Sexología	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	9,00	9,00

Profesor:	GÓMEZ JIMÉNEZ, MARÍA LUISA	Horas Profesor:	33,70	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70732201	Gestión Urbanística	Máster en Derecho y Administración Local	2	1	Optativa	A	GD	A	67,50	33,70

Profesor:	Gómez Lozano, Miguel	Horas Profesor:	15,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71042203	Álgebra Avanzada	Máster en Matemáticas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	15,00

Profesor:	GONZÁLEZ AMAT, CARLOS LUIS	Horas Profesor:	4,50	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71071109	Auditoría de las Áreas de Trabajo	Máster en Auditoría de Cuentas	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	36,00	4,50

Area: Profesorado Externo

Profesor:	GONZALEZ CASTRO, PALOMA	Horas Profesor:	5,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70432111	Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactivi	Máster en Intervención en Convivencia Escolar	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	11,20	5,00

Profesor:	González del Río, David	Horas Profesor:	1,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70881108	Control de Procesos y de Sistemas de Producció	Máster en Ingeniería Industrial	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	2,00	1,00

Profesor:	González Pardo, Aurelio José	Horas Profesor:	4,50	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71061103	Almacenamiento Térmico y Otras Aplicaciones d	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	2,50
71065109	Prácticas de Campo en la PSA	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	18,80	2,00

Profesor:	Gosálbez Pequeño, Humberto	Horas Profesor:	22,50	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70734207	Gestión del Patrimonio Local	Máster en Derecho y Administración Local	2	1	Optativa	A	GD	A	22,50	22,50

Profesor:	GUILLEN MARTIN, MARÍA DEL MAR	Horas Profesor:	1,30	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70722211	Solución Extrajudicial de Conflictos	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	2Q	GD	A	1,30	1,30

Profesor:	GUILLEN SALMERON, MARIA DOLORES	Horas Profesor:	7,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70723218	Desarrollo Rural: Estrategias de la PAC para El	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	1Q	GD	A	15,00	7,00

Profesor:	Hernández Jerez, Antonio Francisco	Horas Profesor:	22,50	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70702109	Desarrollo y Validación de Test. Análisis Multiniv	Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50

Profesor:	Hernández Salmerón, Julia	Horas Profesor:	10,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70352183	Innovación Docente e Iniciación a la Investigació	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GT	B1	25,00	10,00

Profesor:	HERNÁNDEZ VILLALOBOS, LORENZO	Horas Profesor:	10,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70352183	Innovación Docente e Iniciación a la Investigació	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GT	A1	25,00	10,00

Area: Profesorado Externo

Profesor:	HERRERO BASILIO, YOLANDA	Horas Profesor:	2,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70701105	Odontología y Cirugía Maxilofacial	Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	21,00	2,00

Profesor:	Jiménez Alonso, Javier Fernando	Horas Profesor:	4,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70882110	Estructuras y Construcciones Industriales	Máster en Ingeniería Industrial	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	4,00	4,00

Profesor:	Jiménez Estévez, Félix	Horas Profesor:	1,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70881108	Control de Procesos y de Sistemas de Producció	Máster en Ingeniería Industrial	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	2,00	1,00

Profesor:	Jiménez Taboada, María José	Horas Profesor:	11,30	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71062104	Energía Solar y Edificación	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	18,80	6,30
71065110	Estudio de Casos Prácticos y Análisis Económic	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	15,00	5,00

Profesor:	JUAREZ RUIZ, CARMEN	Horas Profesor:	24,80	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70672104	Práctica Procesal Civil General	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	24,80	12,00
70672104	Práctica Procesal Civil General	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	1Q	GD	B	24,80	12,80

Profesor:	La Calle Marcos, Pedro	Horas Profesor:	17,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70754212	Avances de Investigación en el Tratamiento de lo	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Optativa	2Q	GD	A	43,00	17,00

Profesor:	LABRACA LÓPEZ, JOSÉ LUIS	Horas Profesor:	24,70	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70672105	Práctica en Derecho Patrimonial	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	24,70	12,00
70672105	Práctica en Derecho Patrimonial	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	1Q	GD	B	24,70	12,70

Profesor:	LARRAZABAL MURILLO, MARÍA INMACULADA	Horas Profesor:	33,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70753208	Asesoramiento Sexológico	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Optativa	2Q	GD	A	40,50	16,00
70754212	Avances de Investigación en el Tratamiento de lo	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Optativa	2Q	GD	A	43,00	17,00

Area: Profesorado Externo

Profesor:	León Alonso, Francisco Javier	Horas Profesor:	2,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71065109	Prácticas de Campo en la PSA	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	18,80	2,00

Profesor:	LINAZA PRADO, JOSU DE	Horas Profesor:	4,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71071108	Gestión de Riesgos y Control Interno.	Máster en Auditoría de Cuentas	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	7,50	4,00

Profesor:	LOPEZ BERMEJO, OSCAR	Horas Profesor:	12,40	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70674111	Práctica Forense Laboral	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	24,70	6,20
70674111	Práctica Forense Laboral	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	B	24,70	6,20

Profesor:	LÓPEZ ENTRAMBASAGUAS, OLGA MARÍA	Horas Profesor:	5,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70753206	Avances de Investigación en Educación Sexual	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Optativa	1Q	GD	A	37,00	5,00

Profesor:	López Granero, Caridad	Horas Profesor:	9,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70942210	Modelos Experimentales in Vitro y Técnicas de N	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	9,00

Profesor:	López Hernández, Antonio	Horas Profesor:	5,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71072104	Contabilidad Financiera II. Otros Marcos Normati	Máster en Auditoría de Cuentas	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	10,00	5,00

Profesor:	López Insua, Belén del Mar	Horas Profesor:	7,50	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70721106	Las Relaciones Laborales en el Ámbito de la Em	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	20,00	7,50

Profesor:	López Sánchez, Felix	Horas Profesor:	9,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70753206	Avances de Investigación en Educación Sexual	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Optativa	1Q	GD	A	37,00	9,00

Area: Profesorado Externo

Profesor:	López Villen, Antonia	Horas Profesor:	27,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70701102	Avances en Patología Quirúrgica	Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	12,00	11,00
70701103	Enfermedades Cerebrovasculares y Neurodegen	Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	21,00	6,00
70701105	Odontología y Cirugía Maxilofacial	Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	21,00	10,00

Profesor:	LUCAS BUSTOS, PEDRO	Horas Profesor:	9,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70751101	Bases Socioculturales de la Sexología	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	27,00	5,00
70753206	Avances de Investigación en Educación Sexual	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Optativa	1Q	GD	A	37,00	4,00

Profesor:	Lucas Matheu, Manuel	Horas Profesor:	73,40	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70751101	Bases Socioculturales de la Sexología	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	27,00	13,00
70751103	Fundamentos Biológicos de la Sexología	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	11,20	11,20
70754211	Avances de Investigación en Clínica Sexológica	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Optativa	1Q	GD	A	26,20	17,20
70751106	Corporalidad en Sexología	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	20,00	20,00
70753208	Asesoramiento Sexológico	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Optativa	2Q	GD	A	40,50	12,00

Profesor:	Malato Rodriguez, Sixto	Horas Profesor:	19,80	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71062111	Fotoreactores y Fotobioreactores	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	16,90	8,50
71064114	I+D+i en Energía Solar	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	11,30	11,30

Profesor:	MANZANO GARRO, TERESA	Horas Profesor:	7,50	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70352183	Innovación Docente e Iniciación a la Investigació	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	igatoria/Opta	2Q	GT	B1	25,00	7,50

Profesor:	Marcos Pérez, María Elena	Horas Profesor:	16,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70751105	Fundamentos de Salud Sexual y Reproductiva	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	17,50	5,00
70753206	Avances de Investigación en Educación Sexual	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Optativa	1Q	GD	A	37,00	1,00
70683107	Cuidados de Enfermería y Nuevas Demandas de	Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	14,00	10,00

Area: Profesorado Externo

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
Profesor: Mariscal Crespo, María Isabel		**Horas Profesor:** 8,50			**Catea.:** Prof.Externo				**Dedic:** Ind	
70682105	Teorías y Modelos de Enfermería	Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	8,50	8,50
Profesor: MARTÍN GONZÁLEZ, ROBERTO		**Horas Profesor:** 9,00			**Catea.:** Prof.Externo				**Dedic:** Ind	
71071109	Auditoría de las Áreas de Trabajo	Máster en Auditoría de Cuentas	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	36,00	9,00
Profesor: MARTIN GRANADOS, ENRIQUETA		**Horas Profesor:** 22,50			**Catea.:** Prof.Externo				**Dedic:** Ind	
71032204	Inserción Socio-Laboral para Personas con Disc	Máster en Educación Especial	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50
Profesor: Martín Rodríguez, Pablo Jesús		**Horas Profesor:** 11,30			**Catea.:** Prof.Externo				**Dedic:** Ind	
70731101	Marco Europeo y Gobernanza Local	Máster en Derecho y Administración Local	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	11,30	11,30
Profesor: Martínez López, María Mercedes		**Horas Profesor:** 22,50			**Catea.:** Prof.Externo				**Dedic:** Ind	
71032203	Acompañamiento en Procesos de Cambio	Máster en Educación Especial	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50
Profesor: Martínez Masegosa, Francisco José		**Horas Profesor:** 10,00			**Catea.:** Prof.Externo				**Dedic:** Ind	
70352183	Innovación Docente e Iniciación a la Investigació	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GT	B2	25,00	10,00
Profesor: Martínez Vique, María José		**Horas Profesor:** 20,00			**Catea.:** Prof.Externo				**Dedic:** Ind	
70352183	Innovación Docente e Iniciación a la Investigació	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GT	C2	25,00	20,00
Profesor: Martos Contreras, Emilia		**Horas Profesor:** 22,40			**Catea.:** Prof.Externo				**Dedic:** Ind	
71012205	Empresa y Comunicación	Máster en Comunicación Social	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	11,20
71012208	La Radio y la Televisión	Máster en Comunicación Social	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	11,20

Area: Profesorado Externo

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
Profesor:	**Matarán Peñarrocha, Guillermo Adolfo**	**Horas Profesor:**	**41,30**		**Catea.:**	**Prof.Externo**		**Dedic:**	**Ind**	
70861104	Neurología de Adultos	Máster en Fisioterapia y Discapacidad	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	15,00
70868201	Punción Seca Miofascial. Homeopatía	Máster en Fisioterapia y Discapacidad	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50
70868202	Disfunción del Suelo Pélvico	Máster en Fisioterapia y Discapacidad	2	1	Optativa	2Q	GD	A	3,80	3,80
Profesor:	**Medina Arnáiz, Teresa**	**Horas Profesor:**	**45,00**		**Catea.:**	**Prof.Externo**		**Dedic:**	**Ind**	
70734206	Contratación Pública Local	Máster en Derecho y Administración Local	2	1	Optativa	A	GD	A	45,00	45,00
Profesor:	**Mena Jurado, Juan Francisco**	**Horas Profesor:**	**15,00**		**Catea.:**	**Prof.Externo**		**Dedic:**	**Ind**	
71042204	Análisis Funcional Avanzado	Máster en Matemáticas	2	1	Optativa	1Q	GD	A	30,00	15,00
Profesor:	**MÉNDEZ MATEO, MARIA INMACULADA**	**Horas Profesor:**	**7,40**		**Catea.:**	**Prof.Externo**		**Dedic:**	**Ind**	
70431104	Variables Implicadas en la Convivencia Escolar:	Máster en Intervención en Convivencia Escolar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	3,70	3,70
70433114	Estrategias de Intervención en Valores Sociales	Máster en Intervención en Convivencia Escolar	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	3,70	3,70
Profesor:	**MILAN CRIADO, JUAN MIGUEL**	**Horas Profesor:**	**25,00**		**Catea.:**	**Prof.Externo**		**Dedic:**	**Ind**	
70671101	El Ejercicio de la Abogacía	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	37,50	12,50
70671101	El Ejercicio de la Abogacía	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	1Q	GD	B	37,50	12,50
Profesor:	**Milán García, Juan**	**Horas Profesor:**	**5,00**		**Catea.:**	**Prof.Externo**		**Dedic:**	**Ind**	
70832304	Economía Social	Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	5,00
Profesor:	**MILLAN SALAS, FRANCISCO**	**Horas Profesor:**	**20,00**		**Catea.:**	**Prof.Externo**		**Dedic:**	**Ind**	
70723215	La Empresa Agraria: Cooperativas y Sociedades	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	2Q	GD	A	20,00	20,00
Profesor:	**Mitjans Lafont, Luis**	**Horas Profesor:**	**12,50**		**Catea.:**	**Prof.Externo**		**Dedic:**	**Ind**	
70753208	Asesoramiento Sexológico	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Optativa	2Q	GD	A	40,50	12,50

Area: Profesorado Externo

Profesor:	Molero Chamizo, Andrés	Horas Profesor:	15,20	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70944221	Alteraciones Cognitivas: Evaluación y Rehabilita	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	1Q	GD	A	33,70	7,70
70944226	Nuevas Tecnologías aplicadas a la Evaluación y	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	2Q	GD	A	15,00	7,50

Profesor:	MOLLINEDO SANTANA, JUAN ANDRES	Horas Profesor:	3,70	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70674112	Práctica Profesional Tributaria	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	7,50	1,70
70674112	Práctica Profesional Tributaria	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	B	7,50	2,00

Profesor:	Monterreal Espinosa, Rafael	Horas Profesor:	2,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71065109	Prácticas de Campo en la PSA	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	18,80	2,00

Profesor:	Mora Ruíz, Manuela	Horas Profesor:	22,50	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70732202	Gobierno Local y Sostenibilidad	Máster en Derecho y Administración Local	2	1	Optativa	A	GD	A	22,50	22,50

Profesor:	Morales Asencio, José Miguel	Horas Profesor:	4,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70683107	Cuidados de Enfermería y Nuevas Demandas de	Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	14,00	4,00

Profesor:	Morillas Cueva, Lorenzo	Horas Profesor:	2,50	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70722206	Derecho Penal Económico	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	1Q	GD	A	2,50	2,50

Profesor:	Navarrete Morales, Mª Esther	Horas Profesor:	30,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70673109	Práctica sobre Procedimientos Penales y Especi	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	1Q	GD	B	30,00	30,00

Profesor:	NÚÑEZ PÉREZ, JOSE CARLOS	Horas Profesor:	11,30	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70431109	Intervención y Evaluación en Convivencia Escola	Máster en Intervención en Convivencia Escolar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	7,50	7,50
70431110	Investigación en Educación	Máster en Intervención en Convivencia Escolar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	3,80	3,80

Area: Profesorado Externo

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
Profesor: Ocaña Rebollo, Gabriel		**Horas Profesor:** 15,00			**Catea.:** Prof.Externo				**Dedic:** Ind	
70352183	Innovación Docente e Iniciación a la Investigació	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	igatoria/Opta	2Q	GT	D2	25,00	15,00
Profesor: Palenzuela Ardila, Patricia		**Horas Profesor:** 6,70			**Catea.:** Prof.Externo				**Dedic:** Ind	
71062107	Energía Solar y Desalación	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	18,80	2,30
71065109	Prácticas de Campo en la PSA	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	18,80	4,40
Profesor: PALMA UBEDA, MARIA DEL CARMEN		**Horas Profesor:** 10,00			**Catea.:** Prof.Externo				**Dedic:** Ind	
70352183	Innovación Docente e Iniciación a la Investigació	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	igatoria/Opta	2Q	GT	A3	25,00	10,00
Profesor: Pancorbo Hidalgo, Pedro Luís		**Horas Profesor:** 15,80			**Catea.:** Prof.Externo				**Dedic:** Ind	
70681102	Metodología de Investigación II	Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	15,80	15,80
Profesor: Peláez Quero, Encarnación		**Horas Profesor:** 22,50			**Catea.:** Prof.Externo				**Dedic:** Ind	
71032202	Desarrollo Organizativo de Entidades en el Secto	Máster en Educación Especial	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50
Profesor: PÉREZ NAVERO, CARMEN		**Horas Profesor:** 24,80			**Catea.:** Prof.Externo				**Dedic:** Ind	
70672104	Práctica Procesal Civil General	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	24,80	12,80
70672104	Práctica Procesal Civil General	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	1Q	GD	B	24,80	12,00
Profesor: Pérez-Serrabona González, Francisco Javier		**Horas Profesor:** 7,50			**Catea.:** Prof.Externo				**Dedic:** Ind	
70722208	Relaciones Comerciales y Defensa de la Compet	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	1Q	GD	A	15,00	7,50
Profesor: Pérez-Serrabona González, José Luis		**Horas Profesor:** 7,50			**Catea.:** Prof.Externo				**Dedic:** Ind	
70722208	Relaciones Comerciales y Defensa de la Compet	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	1Q	GD	A	15,00	7,50
Profesor: Piedra Fernández, María Angeles		**Horas Profesor:** 20,00			**Catea.:** Prof.Externo				**Dedic:** Ind	
70722210	Régimen Autorizatorio, Sanciones y Contratación	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	2Q	GD	A	20,00	20,00

Area: Profesorado Externo

Profesor:	Polo López, María Inmaculada	Horas Profesor:	12,80	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71062111	Fotoreactores y Fotobioreactores	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	16,90	8,40
71065109	Prácticas de Campo en la PSA	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	18,80	4,40

Profesor:	POZA PEREZ, MARIA DEL MAR	Horas Profesor:	10,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70352183	Innovación Docente e Iniciación a la Investigació	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GT	A3	25,00	10,00

Profesor:	Pozo Gómez, José Pascual	Horas Profesor:	20,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70671102	Deontología y Responsabilidad Profesional	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	1Q	GD	B	22,50	20,00

Profesor:	Ramirez Mañas, Carlos	Horas Profesor:	11,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70702110	El Laboratorio aplicado a Ciencias de la Salud	Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	21,00	11,00

Profesor:	Ramírez Santigosa, Lourdes	Horas Profesor:	18,80	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71064108	Recurso Solar	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	18,80	18,80

Profesor:	RAMOS CAMACHO, DOMINGO JOSÉ	Horas Profesor:	2,50	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70832307	Políticas e Instrumentos de Desarrollo Local	Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible	2	1	Optativa	2Q	GD	A	17,50	2,50

Profesor:	Raya López, Rafael	Horas Profesor:	11,30	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70944224	Nuevas Tecnologías aplicadas a la Evaluación y	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	11,30

Profesor:	Rejón López, Manuel	Horas Profesor:	5,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71072104	Contabilidad Financiera II. Otros Marcos Normati	Máster en Auditoría de Cuentas	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	10,00	5,00

Profesor:	REVALIENTE DEL VALLE, YOLANDA MERCEDES	Horas Profesor:	15,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70352183	Innovación Docente e Iniciación a la Investigació	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GT	B2	25,00	15,00

Area: Profesorado Externo

Profesor:	Robbins , Trevor W	Horas Profesor:	4,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70944221	Alteraciones Cognitivas: Evaluación y Rehabilita	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	1Q	GD	A	33,70	4,00

Profesor:	Rodríguez García, José	Horas Profesor:	2,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71065109	Prácticas de Campo en la PSA	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	18,80	2,00

Profesor:	Rodríguez Garzón, Antonio	Horas Profesor:	15,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71042203	Álgebra Avanzada	Máster en Matemáticas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	15,00

Profesor:	Rodríguez Pérez, Celestino	Horas Profesor:	6,20	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70432111	Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactivi	Máster en Intervención en Convivencia Escolar	2	1	igatoria/Opta	2Q	GD	A	11,20	6,20

Profesor:	Rojas Bravo, María Esther	Horas Profesor:	9,50	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71061103	Almacenamiento Térmico y Otras Aplicaciones d	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	9,50

Profesor:	Romera Fornovi, María Ángeles	Horas Profesor:	25,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70674111	Práctica Forense Laboral	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	24,70	12,50
70674111	Práctica Forense Laboral	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	B	24,70	12,50

Profesor:	RUÍZ HERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS	Horas Profesor:	10,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70352183	Innovación Docente e Iniciación a la Investigació	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	igatoria/Opta	2Q	GT	D2	25,00	10,00

Profesor:	RUIZ MEDINA, JOSÉ RAMÓN	Horas Profesor:	25,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70671101	El Ejercicio de la Abogacía	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	37,50	12,50
70671101	El Ejercicio de la Abogacía	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	1Q	GD	B	37,50	12,50

Profesor:	SALMERON GARCIA, BLAS MARIANO	Horas Profesor:	3,50	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71071108	Gestión de Riesgos y Control Interno.	Máster en Auditoría de Cuentas	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	7,50	3,50

Area: Profesorado Externo

Profesor:	Salmerón Gil, Antonio Jesús	Horas Profesor:	45,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70354204	Desarrollo y Presentación de un Trabajo de Inve	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	22,50
70354204	Desarrollo y Presentación de un Trabajo de Inve	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	Optativa	1Q	GD	B	22,50	22,50

Profesor:	Salvestrini Rodriguez, Patrizia	Horas Profesor:	15,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70944220	Alteraciones Sensoriales: Evaluación y Rehabilit	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	1Q	GD	A	15,00	15,00

Profesor:	SÁNCHEZ PÉREZ, ROSANA	Horas Profesor:	7,50	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70352183	Innovación Docente e Iniciación a la Investigació	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GT	B1	25,00	7,50

Profesor:	Sanchez Salas, Agueda	Horas Profesor:	3,80	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70674112	Práctica Profesional Tributaria	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	7,50	2,00
70674112	Práctica Profesional Tributaria	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	B	7,50	1,80

Profesor:	Sánchez Sánchez, Laura del Carmen	Horas Profesor:	4,50	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70754214	Sexología Ética y Jurídica. Familia y Sexualidad	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Optativa	1Q	GD	A	8,90	4,50

Profesor:	Sanz Agüero, Marcos	Horas Profesor:	9,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70751101	Bases Socioculturales de la Sexología	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	27,00	9,00

Profesor:	Serrano Castro, Pedro Jesús	Horas Profesor:	15,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70701103	Enfermedades Cerebrovasculares y Neurodegen	Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	21,00	15,00

Profesor:	SICILIA GUTIERREZ, MARCO ANTONIO	Horas Profesor:	1,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70701105	Odontología y Cirugía Maxilofacial	Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	21,00	1,00

Area: Profesorado Externo

Profesor:	Sierra Capel, José Manuel	Horas Profesor:	18,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71072106	Análisis de Estados Financieros y Valoración de	Máster en Auditoría de Cuentas	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	9,00	9,00
71071109	Auditoría de las Áreas de Trabajo	Máster en Auditoría de Cuentas	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	36,00	9,00

Profesor:	Sola Caparrós, Valentín	Horas Profesor:	11,30	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71036201	Función Directiva y Dirección de Personal en Ent	Máster en Educación Especial	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	11,30

Profesor:	Soutullo Castro, Silvia	Horas Profesor:	6,20	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71062104	Energía Solar y Edificación	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	18,80	6,20

Profesor:	TATAR , MOSHE	Horas Profesor:	4,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71132212	Investigación Psicosocial en Prejuicio Étnico	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	2	1	Optativa	1Q	GD	A	4,00	4,00

Profesor:	Torres Flores, Antonio	Horas Profesor:	11,30	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71012208	La Radio y la Televisión	Máster en Comunicación Social	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	11,30

Profesor:	TORTOSA CONCHILLO, JUAN MIGUEL	Horas Profesor:	2,50	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70832307	Políticas e Instrumentos de Desarrollo Local	Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible	2	1	Optativa	2Q	GD	A	17,50	2,50

Profesor:	Trujillo Ferreras, David	Horas Profesor:	9,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71071109	Auditoría de las Áreas de Trabajo	Máster en Auditoría de Cuentas	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	36,00	9,00

Profesor:	Uclés Aguilera, David	Horas Profesor:	4,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70723218	Desarrollo Rural: Estrategias de la PAC para El	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	1Q	GD	A	15,00	4,00

Profesor:	VALDES TAPIA, ISABEL	Horas Profesor:	11,20	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71036201	Función Directiva y Dirección de Personal en Ent	Máster en Educación Especial	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	11,20

Area: Profesorado Externo

Profesor:	Valenzuela Gutiérrez, Loreto	Horas Profesor:	22,50	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71061101	Energía Solar de Media Concentración	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	15,00
71064113	Modelado, Control y Gestión Energética en Plant	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	7,50	7,50

Profesor:	VALERO APARICIO, ENRIQUE BENITO	Horas Profesor:	4,50	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71071109	Auditoría de las Áreas de Trabajo	Máster en Auditoría de Cuentas	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	36,00	4,50

Profesor:	VALLE ARIAS, ANTONIO	Horas Profesor:	7,50	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70433117	Motivación, Aprendizaje y Convivencia Escolar	Máster en Intervención en Convivencia Escolar	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	7,50	7,50

Profesor:	Velasco Collado, María Victoria	Horas Profesor:	15,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71042204	Análisis Funcional Avanzado	Máster en Matemáticas	2	1	Optativa	1Q	GD	A	30,00	15,00

Profesor:	Velilla Sanz, Agustin	Horas Profesor:	4,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70723218	Desarrollo Rural: Estrategias de la PAC para El	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	1Q	GD	A	15,00	4,00

Profesor:	Vidal Delgado, Alfonso	Horas Profesor:	3,50	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71061103	Almacenamiento Térmico y Otras Aplicaciones d	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	3,50

Profesor:	Zapata Boluda, Rosa María	Horas Profesor:	13,50	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70751105	Fundamentos de Salud Sexual y Reproductiva	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	17,50	12,50
70753206	Avances de Investigación en Educación Sexual	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Optativa	1Q	GD	A	37,00	1,00

Profesor:	ZAPATA IBAÑEZ, ADRIAN	Horas Profesor:	10,00	Catea.:	Prof.Externo	Dedic:	Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70352183	Innovación Docente e Iniciación a la Investigació	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GT	C1	25,00	10,00

Area:	Profesorado Externo											
Profesor:	Zaragoza del Aguila, Guillermo	Horas Profesor:	35,50		Catea.:	Prof.Externo		Dedic:	Ind			
CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF		
71062105	Energía Solar de Baja Temperatura	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	18,80	8,50		
71062106	Energía Solar y Agricultura	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	18,80	18,80		
71062107	Energía Solar y Desalación	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	18,80	8,20		
Profesor:	Zarza Moya, Eduardo	Horas Profesor:	13,00		Catea.:	Prof.Externo		Dedic:	Ind			
CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF		
71061101	Energía Solar de Media Concentración	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	13,00		

Departamento: Derecho

Area: Ciencia Política y de la Administración

Profesor: PROFESOR ASOCIADO LABORAL Nº1 **Horas Profesor:** 90,00 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P03

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
61091106	Introducción a la Ciencia Política	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	7,00
61092210	Técnicas y Métodos de Gestión Pública	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	7,00
61091110	Teoría de las Organizaciones	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GD	A	46,00	32,00
61091110	Teoría de las Organizaciones	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
61092204	Estructuras Administrativas	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	25,80	16,00
61093212	Análisis y Evaluación de Políticas Públicas	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00

Profesor: Real Dato, José **Horas Profesor:** 177,70 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
61091106	Introducción a la Ciencia Política	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GD	A	46,00	46,00
61091106	Introducción a la Ciencia Política	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	7,00
61092210	Técnicas y Métodos de Gestión Pública	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
61092210	Técnicas y Métodos de Gestión Pública	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	7,00
70731101	Marco Europeo y Gobernanza Local	Máster en Derecho y Administración Local	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	11,20	11,20
61091110	Teoría de las Organizaciones	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GD	A	46,00	14,00
61092204	Estructuras Administrativas	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	25,80	9,80
61092204	Estructuras Administrativas	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	11,70	11,70
61093212	Análisis y Evaluación de Políticas Públicas	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
61094226	Prácticas Externas	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	9,00	9,00

Area: Derecho Administrativo

Profesor: Ceballos Martín, María Matilde **Horas Profesor:** 132,30 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
64102201	Legislación Turística	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
64102201	Legislación Turística	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
64102201	Legislación Turística	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
61091101	Derecho Administrativo	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GD	A	31,00	31,00
61091101	Derecho Administrativo	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
61094226	Prácticas Externas	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	15,00	4,00
70674110	Práctica Forense Contencioso-Administrativa	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	12,00	3,00
70674110	Práctica Forense Contencioso-Administrativa	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	B	12,00	2,00
7104221	Itinerario de Prácticas en Administración y Funci	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	22,50	11,30
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	30,00	8,00

Profesor: Domingo López, Enrique **Horas Profesor:** 178,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
7102107	Derecho Administrativo General	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GD	D+ADE A	40,50	40,50
7102107	Derecho Administrativo General	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	)+ADE A	21,00	21,00
7102107	Derecho Administrativo General	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	)+ADE A	21,00	21,00
70674110	Práctica Forense Contencioso-Administrativa	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	B	12,00	6,00
7103207	Derecho Administrativo Especial	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	D+ADE A	40,50	40,50
7103207	Derecho Administrativo Especial	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	)+ADE A	21,00	21,00
7103207	Derecho Administrativo Especial	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	)+ADE A	21,00	21,00
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	30,00	7,00

Profesor: Expósito Gázquez, Ariana **Horas Profesor:** 58,00 **Catea.:** BEC PPI UAL **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
68103216	Políticas de Protección Social	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	30,00
68103216	Políticas de Protección Social	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
68103216	Políticas de Protección Social	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00

Area: Derecho Administrativo

Profesor: Guayo Castiella, Iñigo del | **Horas Profesor:** 123,00 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
7102107	Derecho Administrativo General	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GD	A	40,50	38,50
7102107	Derecho Administrativo General	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GD	B	40,50	40,50
7102107	Derecho Administrativo General	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GG	A	6,00	6,00
7102107	Derecho Administrativo General	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	A1	21,00	6,00
7102107	Derecho Administrativo General	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	A2	21,00	21,00
70674110	Práctica Forense Contencioso-Administrativa	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	12,00	4,00
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	30,00	7,00

Profesor: Leiva López, Alejandro David | **Horas Profesor:** 60,00 | **Catea.:** BEC FPU MEC | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70731103	Organización y Régimen de Funcionamiento de l	Máster en Derecho y Administración Local	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	1,00
7102107	Derecho Administrativo General	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GD	A	40,50	2,00
7102107	Derecho Administrativo General	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	A1	21,00	15,00
7102107	Derecho Administrativo General	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	B1	21,00	21,00
7102107	Derecho Administrativo General	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	B2	21,00	21,00

Profesor: Mellado Ruiz, Lorenzo | **Horas Profesor:** 164,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
61092207	Gestión Jurídico-Administrativa I	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
61092207	Gestión Jurídico-Administrativa I	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
61094224	Derecho Local	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	15,50	15,50
70731103	Organización y Régimen de Funcionamiento de l	Máster en Derecho y Administración Local	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	21,50
70731104	Gestión de Recursos Humanos y Empleo Públic	Máster en Derecho y Administración Local	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
61094226	Prácticas Externas	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	15,00	4,00
65104207	Derecho Sancionador Laboral	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	Obligatoria	2Q	GD	A	15,50	15,50
65104207	Derecho Sancionador Laboral	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	7,00	7,00
65104228	Prácticas	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	3,00	3,00
70723221	Régimen Jurídico de las Aguas Continentales y s	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	2Q	GD	A	7,50	7,50
70734208	Gestión de Servicios Públicos Locales	Máster en Derecho y Administración Local	2	1	Optativa	A	GD	A	22,50	22,50

Area: Derecho Administrativo

Profesor: Pérez Gálvez, Juan Francisco | **Horas Profesor:** 130,00 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
68103216	Políticas de Protección Social	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	1,00
7103207	Derecho Administrativo Especial	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	40,50	40,50
7103207	Derecho Administrativo Especial	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	B	40,50	40,50
7103207	Derecho Administrativo Especial	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GG	A	6,00	6,00
7103207	Derecho Administrativo Especial	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	21,00	21,00
7103207	Derecho Administrativo Especial	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B1	21,00	21,00

Profesor: Pérez Guerra, Raúl | **Horas Profesor:** 153,70 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
61094222	Derecho Autonómico	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	5,20	5,20
61094222	Derecho Autonómico	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	2,30	2,30
65101103	Derecho Administrativo	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	1	Básica	1Q	GD	A	31,00	31,00
65101103	Derecho Administrativo	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
65101103	Derecho Administrativo	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	1	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
61092204	Estructuras Administrativas	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	5,20	5,20
61092204	Estructuras Administrativas	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	2,30	2,30
61092208	Gestión Jurídico-Administrativa II	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
61092208	Gestión Jurídico-Administrativa II	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
61094226	Prácticas Externas	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	15,00	3,00
70674110	Práctica Forense Contencioso-Administrativa	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	12,00	5,00
7104221	Itinerario de Prácticas en Administración y Funci	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	22,50	11,20
7104224	Itinerario de Práctica Jurídica Pública	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	7,50	7,50
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	30,00	8,00

Area:	Derecho Administrativo								
Profesor:	Roca Fernández-Castanys, María Luisa	Horas Profesor:	86,30	Catea.:	TU	Dedic:	C08		

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
61093211	Administración Electrónica	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	15,50	15,50
61093211	Administración Electrónica	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	7,00	7,00
61093218	Regímenes de Empleo Público	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	25,80	25,80
61093218	Regímenes de Empleo Público	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	11,70	11,70
61094224	Derecho Local	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	7,00	7,00
70731106	Derechos y Garantías de los Ciudadanos ante la	Máster en Derecho y Administración Local	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	11,30	11,30
61094226	Prácticas Externas	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	15,00	4,00
70674110	Práctica Forense Contencioso-Administrativa	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	B	12,00	4,00

Area: Derecho Civil

Profesor: Bastante Granell, Víctor **Horas Profesor:** 203,50 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	E	21,00	21,00
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	6,00	6,00
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	E1	6,00	6,00
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	G2	6,00	6,00
7102201	Derecho de Obligaciones y Contratos	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	37,00	14,50
7102201	Derecho de Obligaciones y Contratos	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	B	37,00	37,00
7102201	Derecho de Obligaciones y Contratos	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	18,00	18,00
7102201	Derecho de Obligaciones y Contratos	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	18,00	18,00
7102201	Derecho de Obligaciones y Contratos	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	B1	18,00	18,00
7102201	Derecho de Obligaciones y Contratos	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	B2	18,00	18,00
61094226	Prácticas Externas	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	9,00	6,00
70722202	Insolvencia y Crisis Económica. Adaptación al D	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50
7104223	Itinerario de Práctica Jurídica Privada	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	22,50	12,50

Profesor: Cazorla González, María José **Horas Profesor:** 62,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
61091104	Fundamentos del Derecho	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GD	A	15,50	1,00
70721105	La Política de los Consumidores en la Unión Eur	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	10,00
70721106	Las Relaciones Laborales en el Ámbito de la Em	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	2,50	1,00
70723218	Desarrollo Rural: Estrategias de la PAC para El	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	1Q	GD	A	2,50	1,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Extern	2Q	GD	A	4,00	4,00
70672107	Práctica Forense en Materia de Persona, Familia	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	7,50	4,00
70672107	Práctica Forense en Materia de Persona, Familia	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	B	7,50	3,50
70722209	Negociación y Autonomía de la Voluntad en los	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	14,50
70722210	Régimen Autorizatorio, Sanciones y Contratación	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	2Q	GD	A	2,50	1,00
70723215	La Empresa Agraria: Cooperativas y Sociedades	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	2Q	GD	A	2,50	1,00
70723217	Contratos Agroalimentarios	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	21,00

Area: Derecho Civil

Profesor: Fuentes Mañas, Jose Blas | **Horas Profesor:** 149,50 | **Catea.:** PCLOU1 | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
68102101	Derecho Privado para el Trabajo Social	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GD	A	31,00	31,00
68102101	Derecho Privado para el Trabajo Social	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
68102101	Derecho Privado para el Trabajo Social	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
68104301	Resolución de Conflictos y Mediación	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	31,00	31,00
68104301	Resolución de Conflictos y Mediación	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	14,00	14,00
68104301	Resolución de Conflictos y Mediación	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	4	Optativa	1Q	GT	A2	14,00	14,00
7103202	Derechos Reales y Registro de la Propiedad	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	16,00	0,00
61094226	Prácticas Externas	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	9,00	2,00
65101101	Derecho Civil Patrimonial y Derecho Mercantil E	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	1	Básica	2Q	GD	A	15,50	15,50
65101101	Derecho Civil Patrimonial y Derecho Mercantil E	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	1	Básica	2Q	GT	A1	7,00	7,00
65101101	Derecho Civil Patrimonial y Derecho Mercantil E	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	1	Básica	2Q	GT	A2	7,00	7,00

Profesor: Herrera de las Heras, Ramón | **Horas Profesor:** 191,10 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70672105	Práctica en Derecho Patrimonial	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	12,80	12,80
7103202	Derechos Reales y Registro de la Propiedad	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	B	31,50	31,50
7103202	Derechos Reales y Registro de la Propiedad	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	B1	16,00	16,00
7104203	Derecho de Familia y Sucesiones	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	B	27,00	27,00
7104203	Derecho de Familia y Sucesiones	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	B1	14,00	9,00
70722207	Comunidad de Empresa y Sociedades	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	2Q	GD	A	7,50	7,50
70723220	La Política de Protección al Medio Ambiente en l	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	2Q	GD	A	11,30	11,30
7101104	Introducción al Derecho Civil	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	42,00	42,00
7101104	Introducción al Derecho Civil	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
7101104	Introducción al Derecho Civil	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	14,00	14,00
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	46,00	6,00

Area: Derecho Civil

Profesor: López San Luís, Rocío **Horas Profesor:** 60,70 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	21,00	21,00
7102201	Derecho de Obligaciones y Contratos	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	37,00	22,50
70671103	Medios Extrajudiciales de Resolución de Conflict	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	B	11,20	11,20
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	46,00	6,00

Profesor: Martinez Sanchez, Nuria **Horas Profesor:** 59,00 **Catea.:** BEC GERTY CORI **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
61091104	Fundamentos del Derecho	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GD	A	15,50	14,50
61091104	Fundamentos del Derecho	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	7,00	7,00
65101102	Teoría de la Norma y Derecho Constitucional	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	1	Básica	1Q	GD	A	23,00	22,00
70721106	Las Relaciones Laborales en el Ámbito de la Em	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	2,50	1,50
70723218	Desarrollo Rural: Estrategias de la PAC para El	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	1Q	GD	A	2,50	1,50
70722209	Negociación y Autonomía de la Voluntad en los	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	8,00
70722210	Régimen Autorizatorio, Sanciones y Contratación	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	2Q	GD	A	2,50	1,50
70723215	La Empresa Agraria: Cooperativas y Sociedades	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	2Q	GD	A	2,50	1,50
70723217	Contratos Agroalimentarios	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	1,50

Area: Derecho Civil

Profesor: Martos Calabrús, María Angustias **Horas Profesor:** 154,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	B	21,00	21,00
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	D	21,00	21,00
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GG	B	3,00	3,00
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	D1	6,00	6,00
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	D2	6,00	6,00
65101102	Teoría de la Norma y Derecho Constitucional	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	1	Básica	1Q	GD	A	23,00	1,00
7104203	Derecho de Familia y Sucesiones	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	D+ADE A	27,00	27,00
7104203	Derecho de Familia y Sucesiones	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	2,00
7104203	Derecho de Familia y Sucesiones	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	D+ADE A	14,00	14,00
65102208	Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	1,00
70672107	Práctica Forense en Materia de Persona, Familia	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	7,50	3,50
70672107	Práctica Forense en Materia de Persona, Familia	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	B	7,50	4,00
70722205	La Transmisión Mortis Causa de la Empresa fam	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50
7104223	Itinerario de Práctica Jurídica Privada	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	22,50	10,00
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	46,00	12,00

Profesor: Núñez Iglesias, Alvaro **Horas Profesor:** 185,00 **Catea.:** CU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	F	21,00	21,00
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GG	A	3,00	3,00
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	F1	6,00	6,00
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	F2	6,00	6,00
64101101	Derecho Privado del Turismo I	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	46,00	46,00
64101101	Derecho Privado del Turismo I	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
64101101	Derecho Privado del Turismo I	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
68103223	Derecho de la Protección Social	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	1,00
7102201	Derecho de Obligaciones y Contratos	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	D+ADE A	37,00	37,00
7102201	Derecho de Obligaciones y Contratos	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	D+ADE A	18,00	18,00
7102201	Derecho de Obligaciones y Contratos	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	D+ADE A	18,00	18,00
61093214	Derecho Privado Aplicado a la Gestión Pública	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	20,70	1,00

Area: Derecho Civil

Profesor: Paños Pérez, Alba | **Horas Profesor:** 199,80 | **Catea.:** PCONT DOC I | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70672105	Práctica en Derecho Patrimonial	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	1Q	GD	B	12,80	12,80
70722203	Imputación y Reparación de Daños Civiles en la	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	22,50
70722204	El Acceso a la Tierra y su Protección. El Registro	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	22,50
7103202	Derechos Reales y Registro de la Propiedad	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	D+ADE A	31,50	31,50
7104203	Derecho de Familia y Sucesiones	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	27,00	27,00
7104203	Derecho de Familia y Sucesiones	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
7101104	Introducción al Derecho Civil	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	B	42,00	42,00
7101104	Introducción al Derecho Civil	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	14,00	14,00
7104221	Itinerario de Prácticas en Administración y Funci	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	7,50	7,50
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	46,00	6,00

Profesor: Pérez Vallejo, Ana María | **Horas Profesor:** 131,90 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70721103	Régimen Jurídico de la Empresa Familiar	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	7,50	7,50
70721105	La Política de los Consumidores en la Unión Eur	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	12,50
61094302	Igualdad de Género	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	5,20	5,20
61094302	Igualdad de Género	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	2,30	2,30
70671103	Medios Extrajudiciales de Resolución de Conflict	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	11,20	11,20
70722211	Solución Extrajudicial de Conflictos	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	2Q	GD	A	11,20	11,20
7101104	Introducción al Derecho Civil	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	D+ADE A	42,00	42,00
7101104	Introducción al Derecho Civil	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	D+ADE A	14,00	14,00
7101104	Introducción al Derecho Civil	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	D+ADE A	14,00	14,00
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	46,00	12,00

Area: Derecho Civil

Profesor: PROFESOR ASOCIADO LABORAL Nº1 **Horas Profesor:** 180,00 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	G	21,00	21,00
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	G1	6,00	6,00
65101102	Teoría de la Norma y Derecho Constitucional	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	1	Básica	1Q	GT	A1	7,00	7,00
65101102	Teoría de la Norma y Derecho Constitucional	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	1	Básica	1Q	GT	A2	7,00	7,00
7102201	Derecho de Obligaciones y Contratos	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GG	A	5,00	5,00
7103202	Derechos Reales y Registro de la Propiedad	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GG	A	5,00	5,00
7103202	Derechos Reales y Registro de la Propiedad	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	)+ADE A	16,00	16,00
7104203	Derecho de Familia y Sucesiones	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	2,00
61093214	Derecho Privado Aplicado a la Gestión Pública	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	20,70	19,70
61093214	Derecho Privado Aplicado a la Gestión Pública	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	9,30	9,30
61094226	Prácticas Externas	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	9,00	1,00
65102208	Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	30,00
65102208	Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
65102208	Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
65104228	Prácticas	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	1,00	1,00
7101104	Introducción al Derecho Civil	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GG	A	4,00	4,00
7101104	Introducción al Derecho Civil	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	14,00	14,00
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	46,00	4,00

Area: Derecho Civil

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº1 **Horas Profesor:** 120,00 **Catea.:** PALLOU1$ **Dedic:** P04

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	C	21,00	21,00
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	6,00	6,00
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	6,00	6,00
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	6,00	6,00
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	C1	6,00	6,00
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	C2	6,00	6,00
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	E2	6,00	6,00
68103223	Derecho de la Protección Social	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	30,00
68103223	Derecho de la Protección Social	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
68103223	Derecho de la Protección Social	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
7104203	Derecho de Familia y Sucesiones	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	B1	14,00	5,00

Profesor: Sainz-Cantero Caparrós, María Belén **Horas Profesor:** 31,50 **Catea.:** CU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
7103202	Derechos Reales y Registro de la Propiedad	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,50	31,50

Area: Derecho Constitucional

Profesor: Burkhardt Pérez, Inmaculada Gemma | **Horas Profesor:** 184,50 | **Catea.:** PCONT DOC1 | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
7102204	Derecho Constitucional Avanzado	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	D+ADE A	40,50	40,50
7102204	Derecho Constitucional Avanzado	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	)+ADE A	21,00	21,00
61094226	Prácticas Externas	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	12,00	8,00
7101106	Derecho Constitucional Básico	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	D+ADE A	63,00	63,00
7101106	Derecho Constitucional Básico	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	)+ADE A	21,00	21,00
7101106	Derecho Constitucional Básico	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	)+ADE A	21,00	21,00
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	16,00	10,00

Profesor: Martínez Ruano, Pedro | **Horas Profesor:** 224,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
68102215	Política Social y del Estado del Bienestar	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	1,00
68102215	Política Social y del Estado del Bienestar	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	0,50
68102215	Política Social y del Estado del Bienestar	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	0,50
7102204	Derecho Constitucional Avanzado	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	40,50	40,50
7102204	Derecho Constitucional Avanzado	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GG	A	6,00	6,00
7102204	Derecho Constitucional Avanzado	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	21,00	0,50
7102204	Derecho Constitucional Avanzado	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	21,00	21,00
7102204	Derecho Constitucional Avanzado	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	B2	21,00	21,00
70722201	Derecho Constitucional y Empresa. El Control de	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50
7101106	Derecho Constitucional Básico	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	63,00	63,00
7101106	Derecho Constitucional Básico	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GG	A	6,00	6,00
7101106	Derecho Constitucional Básico	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	21,00	21,00
7101106	Derecho Constitucional Básico	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	21,00	21,00

Area: Derecho Constitucional

Profesor: Melado Lirola, Ana Isabel **Horas Profesor:** 169,90 **Catea.:** PCONT DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
61094222	Derecho Autonómico	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	15,50	15,50
61094222	Derecho Autonómico	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	7,00	7,00
61094224	Derecho Local	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	5,20	5,20
61094224	Derecho Local	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	2,30	2,30
61094225	Gestión de Políticas Europeas	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	5,20	5,20
61094225	Gestión de Políticas Europeas	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	2,30	2,30
7102204	Derecho Constitucional Avanzado	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	B	40,50	40,50
7102204	Derecho Constitucional Avanzado	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	B1	21,00	21,00
61094226	Prácticas Externas	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	12,00	4,00
61094302	Igualdad de Género	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	15,50	15,50
61094302	Igualdad de Género	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	7,00	7,00
65104228	Prácticas	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	2,00	2,00
70674113	Las Jurisdicciones Constitucional y Europeas en	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	3,20	3,20
70674113	Las Jurisdicciones Constitucional y Europeas en	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	B	3,20	3,20
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	16,00	6,00
7104301	Democracia, Ciudadanía y Globalización	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	20,70	20,70
7104301	Democracia, Ciudadanía y Globalización	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	9,30	9,30

Profesor: PROFESOR ASOCIADO LABORAL Nº1 **Horas Profesor:** 149,50 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P05

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
61092202	Derecho Constitucional II	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
65101102	Teoría de la Norma y Derecho Constitucional	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	1	Básica	1Q	GD	A	23,00	23,00
65101102	Teoría de la Norma y Derecho Constitucional	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	1	Básica	1Q	GT	A1	7,00	7,00
65101102	Teoría de la Norma y Derecho Constitucional	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	1	Básica	1Q	GT	A2	7,00	7,00
68102215	Política Social y del Estado del Bienestar	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	30,00
68102215	Política Social y del Estado del Bienestar	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	13,50
68102215	Política Social y del Estado del Bienestar	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	13,50
7102204	Derecho Constitucional Avanzado	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	21,00	20,50
7102204	Derecho Constitucional Avanzado	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	)+ADE A	21,00	21,00

Area:	Derecho Constitucional										
Profesor:	Ruiz López, Francisca	Horas Profesor:	196,00		Catea.:	PCLOU2		Dedic:	C08		
CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF	
61092202	Derecho Constitucional II	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00	
61091102	Derecho Constitucional I	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GD	A	46,00	46,00	
61091102	Derecho Constitucional I	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00	
7101106	Derecho Constitucional Básico	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	B	63,00	63,00	
7101106	Derecho Constitucional Básico	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	21,00	21,00	
7101106	Derecho Constitucional Básico	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	21,00	21,00	

Area: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Profesor: Cardona Alvarez, Antonio Miguel **Horas Profesor:** 188,50 **Catea.:** TEU **Dedic:** C12

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
61093218	Regímenes de Empleo Público	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	5,20	5,20
61093218	Regímenes de Empleo Público	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	2,30	2,30
61094223	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	6,00
61094223	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	2,00
65102201	Derecho del Trabajo Individual I	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	2,00
65102201	Derecho del Trabajo Individual I	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	2,00
65102201	Derecho del Trabajo Individual I	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	1,00
65103203	Derecho Sindical	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	1,00
65103204	Derecho de la Seguridad Social I	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	1,00
65103204	Derecho de la Seguridad Social I	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	1,00
65104218	Marco Normativo de las Políticas de Empleo y de	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	6,00
65104218	Marco Normativo de las Políticas de Empleo y de	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	2,00
65102202	Derecho del Trabajo Individual II	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	23,00
65102202	Derecho del Trabajo Individual II	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	11,00
65102202	Derecho del Trabajo Individual II	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	12,00
65103205	Derecho de la Seguridad Social II	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	24,00
65103205	Derecho de la Seguridad Social II	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	10,00
65103220	Régimen Jurídico de la Prevención de Riesgos L	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	20,70	18,70
65103220	Régimen Jurídico de la Prevención de Riesgos L	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	9,30	8,30
65104228	Prácticas	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	6,00	3,00
7103214	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	27,00	1,00
7103214	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	B	27,00	3,00
7103214	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	D+ADE A	27,00	24,00
7103214	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GG	A	4,00	1,00
7103214	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	1,00
7103214	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	2,00
7103214	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	D+ADE A	14,00	12,00
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	16,00	3,00

Area: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Profesor: Escribano Gutiérrez, Juan | **Horas Profesor:** 135,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
65102201	Derecho del Trabajo Individual I	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	27,00
65102201	Derecho del Trabajo Individual I	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	11,00
65102201	Derecho del Trabajo Individual I	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	11,00
65103203	Derecho Sindical	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	29,00
65103204	Derecho de la Seguridad Social I	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	29,00
65103204	Derecho de la Seguridad Social I	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	12,00
65102202	Derecho del Trabajo Individual II	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	2,00
65102202	Derecho del Trabajo Individual II	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	1,00
65102202	Derecho del Trabajo Individual II	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	1,00
65103205	Derecho de la Seguridad Social II	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	3,00
65103205	Derecho de la Seguridad Social II	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	2,00
7103214	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	27,00	2,00
7103214	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	B	27,00	3,00
7103214	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	1,00
7103214	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	1,00

Profesor: Requena Martínez, María del Mar | **Horas Profesor:** 60,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P02

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
65103216	Sistemas Comparados de Relaciones Laborales	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
65103216	Sistemas Comparados de Relaciones Laborales	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
7104221	Itinerario de Prácticas en Administración y Funci	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	7,50	7,50
7104222	Itinerario de Prácticas en Empresas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	7,50	7,50

Area:	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social								
Profesor:	Ruiz Castillo, María del Mar	Horas Profesor:	125,60	Catea.:	TU	Dedic:	C		

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
65103203	Derecho Sindical	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
7104215	Derecho Colectivo y Derecho Público del Trabajo	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	27,00	27,00
7104215	Derecho Colectivo y Derecho Público del Trabajo	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	B	27,00	27,00
7104215	Derecho Colectivo y Derecho Público del Trabajo	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	4,00
7104215	Derecho Colectivo y Derecho Público del Trabajo	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
7104215	Derecho Colectivo y Derecho Público del Trabajo	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	B1	14,00	14,00
70674111	Práctica Forense Laboral	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	12,80	12,80
70674111	Práctica Forense Laboral	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	B	12,80	12,80

Area: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Profesor: Soler Arrebola, José Antonio **Horas Profesor:** 192,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
61094223	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	25,00
61094223	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	12,00
65102201	Derecho del Trabajo Individual I	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	2,00
65102201	Derecho del Trabajo Individual I	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	1,00
65102201	Derecho del Trabajo Individual I	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	2,00
65103203	Derecho Sindical	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	1,00
65103204	Derecho de la Seguridad Social I	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	1,00
65103204	Derecho de la Seguridad Social I	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	1,00
65104218	Marco Normativo de las Políticas de Empleo y de	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	25,00
65104218	Marco Normativo de las Políticas de Empleo y de	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	12,00
65102202	Derecho del Trabajo Individual II	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	6,00
65102202	Derecho del Trabajo Individual II	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	2,00
65102202	Derecho del Trabajo Individual II	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	1,00
65103205	Derecho de la Seguridad Social II	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	4,00
65103205	Derecho de la Seguridad Social II	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	2,00
65103220	Régimen Jurídico de la Prevención de Riesgos L	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	20,70	2,00
65103220	Régimen Jurídico de la Prevención de Riesgos L	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	9,30	1,00
65104228	Prácticas	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	cticas Exterr	2Q	GT	A1	6,00	3,00
7103214	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	27,00	24,00
7103214	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	B	27,00	21,00
7103214	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	D+ADE A	27,00	3,00
7103214	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GG	A	4,00	3,00
7103214	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	12,00
7103214	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	11,00
7103214	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	D+ADE A	14,00	2,00
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Exterr	2Q	GT	A1	16,00	13,00

Area:	Derecho Eclesiástico del Estado										
Profesor:	Martín García, María del Mar	Horas Profesor:	81,00	Catea.:	TU	Dedic:	C08				
CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF	
7102206	Derecho Eclesiástico del Estado	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	18,00	18,00	
7102206	Derecho Eclesiástico del Estado	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	B	18,00	18,00	
7102206	Derecho Eclesiástico del Estado	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GG	A	3,00	3,00	
7102206	Derecho Eclesiástico del Estado	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	9,00	9,00	
7102206	Derecho Eclesiástico del Estado	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	9,00	9,00	
7102206	Derecho Eclesiástico del Estado	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	B1	9,00	9,00	
7102206	Derecho Eclesiástico del Estado	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	B2	9,00	9,00	
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	6,00	6,00	

Area: Derecho Financiero y Tributario

Profesor: Aguilar Rubio, Marina | **Horas Profesor:** 136,00 | **Catea.:** PCONT DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
61092206	Gestión Financiera	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	15,50	15,50
61092206	Gestión Financiera	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	7,00	7,00
61094226	Prácticas Externas	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	12,00	5,00
7102219	Derecho Financiero	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	40,50	40,50
7102219	Derecho Financiero	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GG	A	6,00	6,00
7102219	Derecho Financiero	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	21,00	21,00
7102219	Derecho Financiero	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	21,00	21,00
7104222	Itinerario de Prácticas en Empresas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	15,00
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	24,00	5,00

Profesor: Cordero García, José Antonio | **Horas Profesor:** 140,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
7103220	Derecho Tributario Especial	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	40,50	40,50
7103220	Derecho Tributario Especial	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	B	40,50	40,50
7103220	Derecho Tributario Especial	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	21,00	21,00
7103220	Derecho Tributario Especial	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	B1	21,00	21,00
70674112	Práctica Profesional Tributaria	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	15,00	15,00
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	24,00	2,00

Area: Derecho Financiero y Tributario

Profesor: Díaz Rubio, Patricia | **Horas Profesor:** 197,80 | **Catea.:** P AYUD DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	21,00	21,00
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	C	21,00	21,00
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	D	21,00	21,00
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	G	21,00	21,00
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GG	A	3,00	3,00
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	6,00	6,00
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	6,00	6,00
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	D1	6,00	6,00
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	D2	6,00	6,00
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	G1	6,00	6,00
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	G2	6,00	6,00
70731105	Ingresos y Gastos Públicos Locales	Máster en Derecho y Administración Local	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	11,30	11,30
7102219	Derecho Financiero	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	D+ADE A	40,50	40,50
7102219	Derecho Financiero	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	D+ADE A	21,00	21,00
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	24,00	2,00

Profesor: Fernández Marín, Fernando | **Horas Profesor:** 37,00 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	24,00	2,00
70733204	Derecho Tributario Local	Máster en Derecho y Administración Local	2	1	Optativa	A	GD	A	45,00	35,00

Profesor: Fornieles Gil, Angel | **Horas Profesor:** 49,50 | **Catea.:** PCONT DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
61094222	Derecho Autonómico	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	10,30	10,30
61094222	Derecho Autonómico	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	4,70	4,70
61094224	Derecho Local	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	10,30	10,30
61094224	Derecho Local	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	4,70	4,70
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	24,00	2,00
70733204	Derecho Tributario Local	Máster en Derecho y Administración Local	2	1	Optativa	A	GD	A	45,00	10,00
70733205	Contabilidad Pública e Intervención Local	Máster en Derecho y Administración Local	2	1	Optativa	A	GD	A	7,50	7,50

Area: Derecho Financiero y Tributario

Profesor: Giménez López, Luis Alvaro **Horas Profesor:** 234,50 **Catea.:** PCLOU1 **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
61093217	Gestión Presupuestaria	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
61093217	Gestión Presupuestaria	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
7103220	Derecho Tributario Especial	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GG	A	6,00	6,00
61092203	Derecho Tributario	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
61092203	Derecho Tributario	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
61093219	Sistema Tributario Estatal	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
61093219	Sistema Tributario Estatal	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
61094226	Prácticas Externas	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	12,00	5,00
7102219	Derecho Financiero	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	40,50	40,50
7102219	Derecho Financiero	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B1	21,00	21,00
7102219	Derecho Financiero	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B2	21,00	21,00
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	24,00	6,00

Area: Derecho Financiero y Tributario

Profesor: Luque Mateo, Miguel Angel **Horas Profesor:** 143,50 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	B	21,00	21,00
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	E	21,00	21,00
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	F	21,00	21,00
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GG	B	3,00	3,00
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	6,00	6,00
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	6,00	6,00
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	C1	6,00	6,00
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	C2	6,00	6,00
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	E1	6,00	6,00
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	E2	6,00	6,00
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	F1	6,00	6,00
63101102	Introducción al Derecho	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	F2	6,00	6,00
61094226	Prácticas Externas	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	12,00	2,00
70674112	Práctica Profesional Tributaria	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	B	15,00	15,00
7104221	Itinerario de Prácticas en Administración y Funci	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	7,50	7,50
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	24,00	5,00

Area: Derecho Internacional Privado

Profesor: PTU. Derecho Internacional Privado (C. Servici | **Horas Profesor:** 210,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
7104217	Derecho Internacional Privado	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	37,00	36,00
7104217	Derecho Internacional Privado	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	B	37,00	37,00
7104217	Derecho Internacional Privado	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	D+ADE A	37,00	37,00
7104217	Derecho Internacional Privado	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GG	A	5,00	1,00
7104217	Derecho Internacional Privado	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	18,00	18,00
7104217	Derecho Internacional Privado	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	B1	18,00	18,00
7104217	Derecho Internacional Privado	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	D+ADE A	18,00	18,00
7104218	Derecho del Comercio Internacional	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	18,00	9,00
7104218	Derecho del Comercio Internacional	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	B	18,00	18,00
7104218	Derecho del Comercio Internacional	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	9,00	9,00
7104218	Derecho del Comercio Internacional	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	B1	9,00	9,00

Profesor: Trinidad García, María Luisa | **Horas Profesor:** 73,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** P03

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
65104302	Régimen Jurídico de los Trabajadores Extranjero	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	Optativa	1Q	GD	A	31,00	31,00
65104302	Régimen Jurídico de los Trabajadores Extranjero	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	14,00	14,00
7104217	Derecho Internacional Privado	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	37,00	1,00
7104217	Derecho Internacional Privado	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GG	A	5,00	4,00
7104218	Derecho del Comercio Internacional	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	18,00	9,00
7104218	Derecho del Comercio Internacional	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GG	A	3,00	3,00
65104228	Prácticas	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	1,00	1,00
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	10,00	10,00

Area: Derecho Internacional Público y Relaciones Intern.

Profesor: Díez Peralta, Eva María | **Horas Profesor:** 170,50 | **Catea.:** PCONT DOC1 | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
61094225	Gestión de Políticas Europeas	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	25,80	1,00
61093213	Derecho Internacional Público y de la Unión Euro	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
61093213	Derecho Internacional Público y de la Unión Euro	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
61094226	Prácticas Externas	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	3,00	3,00
70723212	Relaciones Jurídicas Exteriores en la Comerciali	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50
7101216	Derecho Internacional Público	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	A	40,50	40,50
7101216	Derecho Internacional Público	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GG	A	6,00	1,50
7101216	Derecho Internacional Público	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A1	21,00	21,00
7101216	Derecho Internacional Público	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A2	21,00	21,00
7104302	Derechos Humanos	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	10,30	10,30
7104302	Derechos Humanos	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	4,70	4,70

Profesor: González Giménez, Jesús | **Horas Profesor:** 209,00 | **Catea.:** PCONT DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
7103205	Instituciones y Derecho de la Unión Europea	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	37,00	37,00
7103205	Instituciones y Derecho de la Unión Europea	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	D+ADE A	37,00	37,00
7103205	Instituciones y Derecho de la Unión Europea	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GG	A	5,00	5,00
7103205	Instituciones y Derecho de la Unión Europea	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	18,00	6,00
7103205	Instituciones y Derecho de la Unión Europea	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	D+ADE A	18,00	6,50
70674113	Las Jurisdicciones Constitucional y Europeas en	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	8,00	4,00
70674113	Las Jurisdicciones Constitucional y Europeas en	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	B	8,00	4,00
7101216	Derecho Internacional Público	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	D+ADE A	40,50	40,50
7101216	Derecho Internacional Público	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	D+ADE A	21,00	21,00
7101216	Derecho Internacional Público	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	D+ADE A	21,00	21,00
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	12,00	12,00
7104301	Democracia, Ciudadanía y Globalización	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	10,30	10,30
7104301	Democracia, Ciudadanía y Globalización	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	4,70	4,70

Area: Derecho Internacional Público y Relaciones Intern.

Profesor: Hernández Cruz, Francisco | **Horas Profesor:** 180,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
7103205	Instituciones y Derecho de la Unión Europea	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	B	37,00	37,00
7103205	Instituciones y Derecho de la Unión Europea	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	B1	18,00	18,00
70674113	Las Jurisdicciones Constitucional y Europeas en	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	8,00	4,00
70674113	Las Jurisdicciones Constitucional y Europeas en	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	B	8,00	4,00
70832303	Derechos Humanos y Cooperación al Desarrollo	Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	15,00
7101216	Derecho Internacional Público	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	B	40,50	40,50
7101216	Derecho Internacional Público	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GG	A	6,00	4,50
7101216	Derecho Internacional Público	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	B1	21,00	21,00
7101216	Derecho Internacional Público	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	B2	21,00	21,00
71052210	Política y Derecho Ambiental Aplicados	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	15,00

Profesor: La Calle Marcos, Abel Salvador | **Horas Profesor:** 120,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P04

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
45092202	Derecho Ambiental	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	46,00	46,00
45092202	Derecho Ambiental	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
45094304	Política Ambiental	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	26,00	26,00
45094304	Política Ambiental	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	19,00	19,00
70832303	Derechos Humanos y Cooperación al Desarrollo	Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	7,50
71052210	Política y Derecho Ambiental Aplicados	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	7,50

Profesor: Suciu , Dorina Claudia | **Horas Profesor:** 60,00 | **Catea.:** BEC PPI UAL | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
61094225	Gestión de Políticas Europeas	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	25,80	24,80
61094225	Gestión de Políticas Europeas	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	11,70	11,70
7103205	Instituciones y Derecho de la Unión Europea	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	18,00	12,00
7103205	Instituciones y Derecho de la Unión Europea	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	)+ADE A	18,00	11,50

Area: Derecho Mercantil

Profesor: Cano Ortega, Cristina | **Horas Profesor:** 214,00 | **Catea.:** P AYUD DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63102203	Derecho Mercantil y de la Competencia	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	ADE-A	27,00	27,00
63102203	Derecho Mercantil y de la Competencia	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	MARK-A	27,00	27,00
63102203	Derecho Mercantil y de la Competencia	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	ADE-A1	14,00	14,00
63102203	Derecho Mercantil y de la Competencia	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	ADE-A2	14,00	14,00
63102203	Derecho Mercantil y de la Competencia	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	MARK-A2	14,00	14,00
70842201	Derecho Mercantil	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	22,50
61094226	Prácticas Externas	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	3,00	3,00
64101102	Derecho Privado del Turismo II	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	46,00	1,00
65101101	Derecho Civil Patrimonial y Derecho Mercantil E	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	1	Básica	2Q	GD	A	15,50	0,50
65104228	Prácticas	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	1,00	1,00
7102212	Derecho del Empresario y las Sociedades Merca	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	40,50	40,50
7102212	Derecho del Empresario y las Sociedades Merca	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	21,00	21,00
7102212	Derecho del Empresario y las Sociedades Merca	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	21,00	21,00
7104223	Itinerario de Práctica Jurídica Privada	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	7,50	7,50

Profesor: Cañabate Pozo, Rosario | **Horas Profesor:** 36,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63102203	Derecho Mercantil y de la Competencia	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	FYCO-A1	14,00	4,50
63102203	Derecho Mercantil y de la Competencia	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	FYCO-A2	14,00	4,50
70672106	Práctica en Derecho de la Empresa	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	B	15,00	15,00
70842207	Gestión de la Empresa Familiar	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	2Q	GD	A	6,00	6,00
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	24,00	6,00

Area: Derecho Mercantil

Profesor: García Ruiz, Encarnación **Horas Profesor:** 186,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63102203	Derecho Mercantil y de la Competencia	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	ECO-A	27,00	27,00
63102203	Derecho Mercantil y de la Competencia	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	FYCO-A	27,00	27,00
63102203	Derecho Mercantil y de la Competencia	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	ECO-A1	14,00	14,00
63102203	Derecho Mercantil y de la Competencia	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	ECO-A2	14,00	14,00
63102203	Derecho Mercantil y de la Competencia	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	MARK-A´	14,00	14,00
70722208	Relaciones Comerciales y Defensa de la Compet	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	1Q	GD	A	7,50	7,50
70722207	Comunidad de Empresa y Sociedades	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	2Q	GD	A	15,00	15,00
7103213	Contratación Mercantil y Derecho Concursal	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	40,50	40,50
7103213	Contratación Mercantil y Derecho Concursal	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	21,00	21,00
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	24,00	6,00

Profesor: Gómez Lozano, María del Mar **Horas Profesor:** 54,10 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63102203	Derecho Mercantil y de la Competencia	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	FYCO-B1	14,00	3,00
70721104	Propiedad Industrial e Intelectual	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
70723214	Régimen Jurídico de la Calidad de los Alimentos	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	1Q	GD	A	11,30	11,30
70723219	La Seguridad Alimentaria a través de las Política	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	2Q	GD	A	11,30	11,30
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	24,00	6,00

Profesor: Macías Ruano, Antonio José **Horas Profesor:** 180,00 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63102203	Derecho Mercantil y de la Competencia	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	FYCO-B	27,00	27,00
63102203	Derecho Mercantil y de la Competencia	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	FYCO-A1	14,00	9,50
63102203	Derecho Mercantil y de la Competencia	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	FYCO-A2	14,00	9,50
65101101	Derecho Civil Patrimonial y Derecho Mercantil E	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	1	Básica	2Q	GD	A	15,50	15,00
65101101	Derecho Civil Patrimonial y Derecho Mercantil E	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	1	Básica	2Q	GT	A1	7,00	7,00
65101101	Derecho Civil Patrimonial y Derecho Mercantil E	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	1	Básica	2Q	GT	A2	7,00	7,00
70832304	Economía Social	Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50
7102212	Derecho del Empresario y las Sociedades Merca	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	)+ADE A	21,00	21,00
7103213	Contratación Mercantil y Derecho Concursal	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	D+ADE A	40,50	40,50
7103213	Contratación Mercantil y Derecho Concursal	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	)+ADE A	21,00	21,00

Area: Derecho Mercantil

Profesor: Parra Bautista, José Ramón | **Horas Profesor:** 90,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P03

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63102203	Derecho Mercantil y de la Competencia	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	ADE-B1	14,00	3,50
63102203	Derecho Mercantil y de la Competencia	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	ADE-B2	14,00	14,00
63102203	Derecho Mercantil y de la Competencia	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	FYCO-B1	14,00	11,00
7103213	Contratación Mercantil y Derecho Concursal	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	B	40,50	40,50
7103213	Contratación Mercantil y Derecho Concursal	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B1	21,00	21,00

Profesor: Peso de Ojeda, Guillermo | **Horas Profesor:** 120,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P04

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63102203	Derecho Mercantil y de la Competencia	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	ADE-B	27,00	27,00
63102203	Derecho Mercantil y de la Competencia	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	ADE-B1	14,00	10,50
7102212	Derecho del Empresario y las Sociedades Merca	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	40,50	40,50
7102212	Derecho del Empresario y las Sociedades Merca	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B1	21,00	21,00
7102212	Derecho del Empresario y las Sociedades Merca	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B2	21,00	21,00

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº1 | **Horas Profesor:** 89,00 | **Catea.:** PALLOU1Ś | **Dedic:** P03

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
61093214	Derecho Privado Aplicado a la Gestión Pública	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	10,30	10,30
61093214	Derecho Privado Aplicado a la Gestión Pública	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	4,70	4,70
64101102	Derecho Privado del Turismo II	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	46,00	45,00
64101102	Derecho Privado del Turismo II	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
64101102	Derecho Privado del Turismo II	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	14,00	14,00
7103213	Contratación Mercantil y Derecho Concursal	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GG	A	6,00	1,00

Profesor: Vargas Vasserot, Carlos | **Horas Profesor:** 99,00 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63102203	Derecho Mercantil y de la Competencia	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	4,00
70672106	Práctica en Derecho de la Empresa	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	15,00	15,00
7102212	Derecho del Empresario y las Sociedades Merca	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	D+ADE A	40,50	40,50
7102212	Derecho del Empresario y las Sociedades Merca	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GG	A	6,00	6,00
7103213	Contratación Mercantil y Derecho Concursal	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GG	A	6,00	5,00
7104222	Itinerario de Prácticas en Empresas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	22,50	22,50
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	24,00	6,00

Area: **Derecho Mercantil**

Area: Derecho Penal

Profesor: Machado Ruiz, María Dolores **Horas Profesor:** 180,50 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
7103209	Derecho Penal Español: Parte Especial II	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	D+ADE A	27,00	27,00
7103209	Derecho Penal Español: Parte Especial II	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	)+ADE A	14,00	14,00
61094226	Prácticas Externas	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	3,00	1,00
7101108	Derecho Penal Español: Parte General	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	42,00	42,00
7101108	Derecho Penal Español: Parte General	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	D+ADE A	42,00	42,00
7101108	Derecho Penal Español: Parte General	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GG	A	4,00	4,00
7101108	Derecho Penal Español: Parte General	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
7101108	Derecho Penal Español: Parte General	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	14,00	14,00
7101108	Derecho Penal Español: Parte General	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	)+ADE A	14,00	7,00
7101108	Derecho Penal Español: Parte General	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	)+ADE A	14,00	7,00
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	34,00	8,50

Profesor: Pérez Ferrer, Fátima **Horas Profesor:** 142,70 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
65104207	Derecho Sancionador Laboral	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	Obligatoria	2Q	GD	A	15,50	1,00
65104228	Prácticas	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	2,00	2,00
70723220	La Política de Protección al Medio Ambiente en l	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	2Q	GD	A	11,20	11,20
7101108	Derecho Penal Español: Parte General	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	B	42,00	42,00
7101108	Derecho Penal Español: Parte General	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	14,00	14,00
7101108	Derecho Penal Español: Parte General	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	14,00	4,00
7102208	Derecho Penal Español: Parte Especial I	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	D+ADE A	27,00	27,00
7102208	Derecho Penal Español: Parte Especial I	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	)+ADE A	14,00	14,00
7102208	Derecho Penal Español: Parte Especial I	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	)+ADE A	14,00	14,00
7104224	Itinerario de Práctica Jurídica Pública	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	22,50	5,00
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	34,00	8,50

Area: Derecho Penal

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº1 **Horas Profesor:** 90,50 **Catea.:** PALLOU1$ **Dedic:** P03

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70673108	Cuestiones Transversales al Proceso Penal	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	15,00	7,50
70673108	Cuestiones Transversales al Proceso Penal	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	1Q	GD	B	15,00	7,50
61094302	Igualdad de Género	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	10,30	10,30
61094302	Igualdad de Género	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	4,70	4,70
65103220	Régimen Jurídico de la Prevención de Riesgos L	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	10,30	10,30
65103220	Régimen Jurídico de la Prevención de Riesgos L	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	4,70	4,70
65104207	Derecho Sancionador Laboral	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	Obligatoria	2Q	GD	A	15,50	14,50
65104207	Derecho Sancionador Laboral	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	7,00	7,00
7101108	Derecho Penal Español: Parte General	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	14,00	10,00
7101108	Derecho Penal Español: Parte General	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	)+ADE A	14,00	7,00
7101108	Derecho Penal Español: Parte General	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	)+ADE A	14,00	7,00

Profesor: Sainz-Cantero Caparrós, José Eduardo **Horas Profesor:** 161,00 **Catea.:** CU **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70722206	Derecho Penal Económico	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	1Q	GD	A	20,00	20,00
61094226	Prácticas Externas	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	3,00	1,00
7102208	Derecho Penal Español: Parte Especial I	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	27,00	27,00
7102208	Derecho Penal Español: Parte Especial I	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	27,00	27,00
7102208	Derecho Penal Español: Parte Especial I	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GG	A	4,00	4,00
7102208	Derecho Penal Español: Parte Especial I	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
7102208	Derecho Penal Español: Parte Especial I	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
7102208	Derecho Penal Español: Parte Especial I	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	14,00
7102208	Derecho Penal Español: Parte Especial I	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B2	14,00	14,00
7104224	Itinerario de Práctica Jurídica Pública	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	22,50	17,50
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	34,00	8,50

Area: Derecho Penal

Profesor: Torres Fernández, María Elena **Horas Profesor:** 110,50 **Catea.:** TU **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70673108	Cuestiones Transversales al Proceso Penal	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	15,00	7,50
70673108	Cuestiones Transversales al Proceso Penal	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	1Q	GD	B	15,00	7,50
7103209	Derecho Penal Español: Parte Especial II	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	27,00	27,00
7103209	Derecho Penal Español: Parte Especial II	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	B	27,00	27,00
7103209	Derecho Penal Español: Parte Especial II	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	4,00
7103209	Derecho Penal Español: Parte Especial II	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
7103209	Derecho Penal Español: Parte Especial II	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	B1	14,00	14,00
61094226	Prácticas Externas	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	cticas Exterr	2Q	GT	A1	3,00	1,00
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Exterr	2Q	GT	A1	34,00	8,50

Area: Derecho Procesal

Profesor: Águila Martínez, Jesús del | **Horas Profesor:** 60,00 | **Catea.:** BEC FPU MEC | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
65104206	Derecho Procesal Laboral	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	10,00
65104206	Derecho Procesal Laboral	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	7,60
7102109	Introducción al Derecho Procesal	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GD	A	27,00	12,00
7102109	Introducción al Derecho Procesal	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
7102109	Introducción al Derecho Procesal	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GT	A2	14,00	14,00
7102109	Introducción al Derecho Procesal	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GT	D+ADE A	14,00	2,40

Profesor: Bonachera Villegas, Raquel Dominica | **Horas Profesor:** 155,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
65104206	Derecho Procesal Laboral	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	21,00
65104206	Derecho Procesal Laboral	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	6,40
70672104	Práctica Procesal Civil General	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	12,70	12,70
70672104	Práctica Procesal Civil General	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	1Q	GD	B	12,70	12,70
7104211	Derecho Procesal Penal	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	27,00	27,00
7104211	Derecho Procesal Penal	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	4,00
7104211	Derecho Procesal Penal	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	13,00
65104228	Prácticas	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	2,00	2,00
7102109	Introducción al Derecho Procesal	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GD	A	27,00	15,00
7102109	Introducción al Derecho Procesal	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GD	D+ADE A	27,00	27,00
7104224	Itinerario de Práctica Jurídica Pública	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	4,60
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	22,00	9,60

Area: Derecho Procesal

Profesor: Domínguez Ruiz, Lidia | **Horas Profesor:** 137,00 | **Catea.:** P AYUD DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70673109	Práctica sobre Procedimientos Penales y Especi	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	1Q	GD	B	15,00	10,00
70731106	Derechos y Garantías de los Ciudadanos ante la	Máster en Derecho y Administración Local	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	11,20	10,00
7103210	Derecho Procesal Civil	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	27,00	17,00
7103210	Derecho Procesal Civil	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	B	27,00	27,00
7103210	Derecho Procesal Civil	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	D+ADE A	27,00	27,00
7103210	Derecho Procesal Civil	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GG	A	4,00	4,00
7103210	Derecho Procesal Civil	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
7103210	Derecho Procesal Civil	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	14,00
7103210	Derecho Procesal Civil	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	D+ADE A	14,00	14,00

Profesor: Gómez Amigo, Luis | **Horas Profesor:** 36,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70673109	Práctica sobre Procedimientos Penales y Especi	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	15,00	15,00
70673109	Práctica sobre Procedimientos Penales y Especi	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	1Q	GD	B	15,00	5,00
70731106	Derechos y Garantías de los Ciudadanos ante la	Máster en Derecho y Administración Local	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	11,20	1,20
7103210	Derecho Procesal Civil	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	27,00	10,00
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	22,00	4,80

Profesor: Pérez Moreno, José Arturo | **Horas Profesor:** 60,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P02

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
7104211	Derecho Procesal Penal	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	1,00
7102109	Introducción al Derecho Procesal	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GD	B	27,00	27,00
7102109	Introducción al Derecho Procesal	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GG	A	4,00	4,00
7102109	Introducción al Derecho Procesal	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GT	B1	14,00	14,00
7102109	Introducción al Derecho Procesal	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GT	B2	14,00	14,00

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº1 | **Horas Profesor:** 60,00 | **Catea.:** PALLOU1$ | **Dedic:** P02

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
7104211	Derecho Procesal Penal	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	B	27,00	27,00
7104211	Derecho Procesal Penal	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	B1	14,00	14,00
7102109	Introducción al Derecho Procesal	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GT	D+ADE A	14,00	11,60
7104224	Itinerario de Práctica Jurídica Pública	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	7,40

Area:	Derecho Procesal										
Profesor:	Senés Motilla, María del Carmen	Horas Profesor:	45,00		Catea.:	CU		Dedic:	C08		
CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF	
70672106	Práctica en Derecho de la Empresa	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	9,70	9,70	
70672106	Práctica en Derecho de la Empresa	Máster en Abogacía	2	1	Obligatoria	2Q	GD	B	9,70	9,70	
7104223	Itinerario de Práctica Jurídica Privada	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	15,00	
7104224	Itinerario de Práctica Jurídica Pública	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	3,00	
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	22,00	7,60	

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1626

Area: Derecho Romano

Profesor: Resina Sola, Pedro **Horas Profesor:** 179,30 **Catea.:** CU **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70721101	Metodología de la Ciencia Jurídica	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	11,30
7101103	Derecho Romano	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	37,00	37,00
7101103	Derecho Romano	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	B	37,00	18,50
7101103	Derecho Romano	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GG	A	5,00	2,50
7101103	Derecho Romano	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	18,00	18,00
7101103	Derecho Romano	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	18,00	18,00
7101103	Derecho Romano	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	18,00	9,00
7101103	Derecho Romano	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	18,00	9,00
70735209	Metodología: Introducción a la Investigación	Máster en Derecho y Administración Local	2	1	Optativa	2Q	GD	A	45,00	45,00
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	22,00	11,00

Profesor: Rodríguez López, María Rosalía **Horas Profesor:** 138,20 **Catea.:** CU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70721101	Metodología de la Ciencia Jurídica	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	11,20
70754214	Sexología Ética y Jurídica. Familia y Sexualidad	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Optativa	1Q	GD	A	4,00	4,00
7101103	Derecho Romano	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	B	37,00	18,50
7101103	Derecho Romano	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	D+ADE A	37,00	37,00
7101103	Derecho Romano	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GG	A	5,00	2,50
7101103	Derecho Romano	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	18,00	9,00
7101103	Derecho Romano	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	18,00	9,00
7101103	Derecho Romano	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	D+ADE A	18,00	18,00
7101103	Derecho Romano	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	D+ADE A	18,00	18,00
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	22,00	11,00

Area: Filosofía del Derecho

Profesor: Arcos Ramírez, Federico **Horas Profesor:** 177,30 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
15091202	Historia y Ética de la Enfermería	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	1Q	GD	A	8,40	8,40
15091202	Historia y Ética de la Enfermería	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	1Q	GD	B	8,40	8,40
15091202	Historia y Ética de la Enfermería	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	1Q	GG	A	0,80	0,80
15091202	Historia y Ética de la Enfermería	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	1Q	GT	A1	2,80	2,80
15091202	Historia y Ética de la Enfermería	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	1Q	GT	A2	2,80	2,80
15091202	Historia y Ética de la Enfermería	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	1Q	GT	B1	2,80	2,80
15091202	Historia y Ética de la Enfermería	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	1Q	GT	B2	2,80	2,80
7101102	Teoría del Derecho	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	37,00	37,00
7101102	Teoría del Derecho	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	D+ADE A	37,00	37,00
7101102	Teoría del Derecho	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GG	A	5,00	3,00
7101102	Teoría del Derecho	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	18,00	18,00
7101102	Teoría del Derecho	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	18,00	18,00
7101102	Teoría del Derecho	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	D+ADE A	18,00	18,00
70722211	Solución Extrajudicial de Conflictos	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	2Q	GD	A	10,00	10,00
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	12,00	4,50
7104302	Derechos Humanos	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	20,70	3,00

Area: Filosofía del Derecho

Profesor: Guijarro Calvo, Rafael **Horas Profesor:** 180,00 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
61091104	Fundamentos del Derecho	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GD	A	15,50	15,50
61091104	Fundamentos del Derecho	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	7,00	7,00
7101102	Teoría del Derecho	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	B	37,00	37,00
7101102	Teoría del Derecho	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GG	A	5,00	2,00
7101102	Teoría del Derecho	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	18,00	18,00
7101102	Teoría del Derecho	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	18,00	18,00
61094226	Prácticas Externas	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	3,00	3,00
61094301	Ética y Responsabilidad Profesional	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	31,00	31,00
61094301	Ética y Responsabilidad Profesional	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	14,00	14,00
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	12,00	7,50
7104302	Derechos Humanos	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	20,70	17,70
7104302	Derechos Humanos	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	9,30	9,30

Area: Historia del Derecho y de las Instituciones

Profesor: Morales Payán, Miguel Angel **Horas Profesor:** 120,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
7101101	Historia del Derecho	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	37,00	37,00
7101101	Historia del Derecho	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	B	37,00	18,50
7101101	Historia del Derecho	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GG	A	5,00	2,50
7101101	Historia del Derecho	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	18,00	18,00
7101101	Historia del Derecho	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	18,00	18,00
7101101	Historia del Derecho	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	18,00	9,00
7101101	Historia del Derecho	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	18,00	9,00
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	16,00	8,00

Profesor: Rodríguez Ortiz, María Victoria **Horas Profesor:** 120,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
7101101	Historia del Derecho	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	B	37,00	18,50
7101101	Historia del Derecho	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	D+ADE A	37,00	37,00
7101101	Historia del Derecho	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GG	A	5,00	2,50
7101101	Historia del Derecho	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	18,00	9,00
7101101	Historia del Derecho	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	18,00	9,00
7101101	Historia del Derecho	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	)+ADE A	18,00	18,00
7101101	Historia del Derecho	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	)+ADE A	18,00	18,00
7104225	Prácticas Externas	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	16,00	8,00

Departamento: Economía y Empresa

Area: Comercialización e Investigación de Mercados

Profesor: Estrella Ramón, Antonia María **Horas Profesor:** 160,00 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
62103222	Investigación de Mercados	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	7,70
62103222	Investigación de Mercados	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GD	B	31,00	7,70
62103222	Investigación de Mercados	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GD	D+ADE A	31,00	7,70
62103222	Investigación de Mercados	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	10,00
62103222	Investigación de Mercados	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	3,00
64102104	Introducción al Marketing Turístico	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GD	A	31,00	23,00
67103209	Investigación de Mercados	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	7,70
70844211	Marketing	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	41,40	4,00
70933104	Marketing Internacional	Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	11,30
67103215	Comunicación de Marketing II	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
67103215	Comunicación de Marketing II	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
67103215	Comunicación de Marketing II	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
70784255	Innovación para Emprendedores en Horticultura	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	2Q	GD	B	37,50	18,90

Profesor: García de Frutos, Nieves **Horas Profesor:** 169,50 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
67104210	Investigación de Mercados Aplicada	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
67104210	Investigación de Mercados Aplicada	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
67104210	Investigación de Mercados Aplicada	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
64102206	Marketing Turístico	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
64102206	Marketing Turístico	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
64102206	Marketing Turístico	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A3	14,00	14,00
67104301	Comercio Electrónico	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	4	Optativa	2Q	GD	A	31,00	15,00
67104301	Comercio Electrónico	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	14,00	14,00
70933214	Comercio Electrónico	Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50

Area: Comercialización e Investigación de Mercados

Profesor: Gázquez Abad, Juan Carlos | **Horas Profesor:** 120,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70844212	Dirección de Marketing	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	41,40	5,00
70847219	Metodología y Teorías de Investigación	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	20,90	10,00
63101108	Introducción al Marketing	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	B	46,00	46,00
67103219	Distribución Comercial Minorista	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
67103219	Distribución Comercial Minorista	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
67103219	Distribución Comercial Minorista	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00

Profesor: Giménez Torres, María Luisa | **Horas Profesor:** 240,00 | **Catea.:** TEU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
67103217	Introducción a la Distribución Comercial	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	27,00
67103217	Introducción a la Distribución Comercial	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	12,00
67103217	Introducción a la Distribución Comercial	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	12,00
67104220	Logística de la Distribución	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
67104220	Logística de la Distribución	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
67104220	Logística de la Distribución	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
63101108	Introducción al Marketing	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	46,00	46,00
63101108	Introducción al Marketing	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	D	46,00	46,00
63101108	Introducción al Marketing	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
63101108	Introducción al Marketing	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	14,00	14,00
63101108	Introducción al Marketing	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	D1	14,00	10,00

Profesor: Iniesta Bonillo, María Angeles | **Horas Profesor:** 54,80 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
62103222	Investigación de Mercados	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	7,70
62103222	Investigación de Mercados	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GD	B	31,00	7,70
62103222	Investigación de Mercados	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GD	D+ADE A	31,00	7,70
62103222	Investigación de Mercados	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	4,00
62103222	Investigación de Mercados	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	4,00
67103209	Investigación de Mercados	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	7,70
70844211	Marketing	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	41,40	16,00

Area: Comercialización e Investigación de Mercados

Profesor: Jiménez Castillo, David **Horas Profesor:** 161,10 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
62103222	Investigación de Mercados	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	7,90
62103222	Investigación de Mercados	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GD	B	31,00	7,90
62103222	Investigación de Mercados	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GD	D+ADE A	31,00	7,90
62103222	Investigación de Mercados	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	7,00
62103222	Investigación de Mercados	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GT	)+ADE A	14,00	14,00
64103207	Atención al Cliente y Relaciones Públicas	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
64103207	Atención al Cliente y Relaciones Públicas	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
64103207	Atención al Cliente y Relaciones Públicas	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
67103209	Investigación de Mercados	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	7,90
67103209	Investigación de Mercados	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
67103209	Investigación de Mercados	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	8,20
67104216	Gestión Integral de la Imagen	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	1,00
70744115	Marketing y Comercialización de Productos Agro	Máster en Ingeniería Agronómica	2	2	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	1,00
70847218	Análisis de Datos	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	12,10	12,10
70933104	Marketing Internacional	Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	11,20
63101108	Introducción al Marketing	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	D2	14,00	1,00
70933213	Comercio Exterior	Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	1,00

Area: Comercialización e Investigación de Mercados

Profesor: Marín Carrillo, Gema María **Horas Profesor:** 201,10 **Catea.:** PCLOU1 **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
62104223	Marketing Estratégico	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Obligatoria	1Q	GT	B1	14,00	14,00
67104206	Marketing Estratégico	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	1,00
67104206	Marketing Estratégico	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
67104206	Marketing Estratégico	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
70842203	Internacionalización de la Empresa	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	12,10	12,10
62103224	Dirección de Marketing	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
62103224	Dirección de Marketing	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
67102207	Productos, Marcas y Precios	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
67102207	Productos, Marcas y Precios	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
67102207	Productos, Marcas y Precios	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
67104222	Marketing Internacional	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	4	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
67104222	Marketing Internacional	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
67104222	Marketing Internacional	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00

Profesor: Martínez Cruz, Eva María **Horas Profesor:** 60,00 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P02

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63101108	Introducción al Marketing	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	C2	14,00	4,00
63101108	Introducción al Marketing	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	E1	14,00	14,00
63101108	Introducción al Marketing	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	E2	14,00	14,00
63101108	Introducción al Marketing	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	G1	14,00	14,00
63101108	Introducción al Marketing	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	G2	14,00	14,00

Profesor: Martínez Guerrero, Mario **Horas Profesor:** 60,00 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P02

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63101108	Introducción al Marketing	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	C	46,00	46,00
63101108	Introducción al Marketing	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	C1	14,00	14,00

Area: Comercialización e Investigación de Mercados

Profesor: Ortega Egea, José Manuel | **Horas Profesor:** 92,80 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
64104208	Investigación de Mercados Turísticos	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
64104208	Investigación de Mercados Turísticos	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
64104208	Investigación de Mercados Turísticos	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
70933212	Investigación de Mercados Internacional	Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50
71013213	La Comunicación Audiovisual y el Desarrollo Sos	Máster en Comunicación Social	2	1	Optativa	2Q	GD	A	11,30	11,30

Profesor: PROFESOR ASOCIADO LABORAL Nº1 | **Horas Profesor:** 120,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P04

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
64104226	Prácticas Externas	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	80,00	80,00
64104227	Ampliación Prácticas Externas	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	40,00	40,00

Profesor: PROFESOR ASOCIADO LABORAL Nº2 | **Horas Profesor:** 66,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P03

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
62104227	Prácticas en Empresas	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	cticas Extern	A	GT	A1	36,00	36,00
63104227	Prácticas en Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	cticas Extern	A	GT	A1	14,00	14,00
67104227	Prácticas en Empresas	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	4	cticas Extern	A	GT	A1	16,00	16,00

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1 | **Horas Profesor:** 235,00 | **Catea.:** P AYUD DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
67104206	Marketing Estratégico	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	30,00
67104216	Gestión Integral de la Imagen	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	30,00
67104216	Gestión Integral de la Imagen	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
67104216	Gestión Integral de la Imagen	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
70744115	Marketing y Comercialización de Productos Agro	Máster en Ingeniería Agronómica	2	2	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	44,00
70844212	Dirección de Marketing	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	41,40	18,40
64102206	Marketing Turístico	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
70352147	Complementos para la Formación en Economía,	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	22,50	22,50
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Extern	2Q	GD	A	8,00	8,00
70784255	Innovación para Emprendedores en Horticultura	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	2Q	GD	B	37,50	18,60
70933213	Comercio Exterior	Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	21,50

Area: Comercialización e Investigación de Mercados

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº1 **Horas Profesor:** 90,00 **Catea.:** PALLOU1$ **Dedic:** P04

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
67103217	Introducción a la Distribución Comercial	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	4,00
67103217	Introducción a la Distribución Comercial	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	2,00
67103217	Introducción a la Distribución Comercial	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	2,00
63101108	Introducción al Marketing	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	F	46,00	46,00
63101108	Introducción al Marketing	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	C2	14,00	10,00
63101108	Introducción al Marketing	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	D1	14,00	4,00
63101108	Introducción al Marketing	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	F1	14,00	14,00
63101108	Introducción al Marketing	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	F2	14,00	8,00

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº2 **Horas Profesor:** 119,80 **Catea.:** PALLOU1$ **Dedic:** P04

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
62103222	Investigación de Mercados	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	7,70
62103222	Investigación de Mercados	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GD	B	31,00	7,70
62103222	Investigación de Mercados	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GD	D+ADE A	31,00	7,70
62103222	Investigación de Mercados	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GT	B1	14,00	14,00
62103222	Investigación de Mercados	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GT	B2	14,00	14,00
67103209	Investigación de Mercados	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	7,70
67103209	Investigación de Mercados	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	5,80
63101108	Introducción al Marketing	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	E	46,00	46,00
63101108	Introducción al Marketing	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	G	46,00	9,20

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº3 **Horas Profesor:** 119,80 **Catea.:** PALLOU1$ **Dedic:** P04

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
62104223	Marketing Estratégico	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Obligatoria	1Q	GD	B	31,00	31,00
67102205	Planificación de Marketing	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	9,00
63101108	Introducción al Marketing	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	G	46,00	36,80
63101108	Introducción al Marketing	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	14,00	14,00
63101108	Introducción al Marketing	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	14,00	14,00
63101108	Introducción al Marketing	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	D2	14,00	9,00
63101108	Introducción al Marketing	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	F2	14,00	6,00

Area: Comercialización e Investigación de Mercados

Profesor: Recio Menéndez, Manuel | **Horas Profesor:** 208,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70831101	Desarrollo Local	Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	45,00
62103224	Dirección de Marketing	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GD	B	31,00	31,00
62103224	Dirección de Marketing	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GD	D+ADE A	31,00	31,00
62103224	Dirección de Marketing	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	14,00
62103224	Dirección de Marketing	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B2	14,00	14,00
62103224	Dirección de Marketing	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GT	)+ADE A	14,00	14,00
67103221	Marketing no Lucrativo	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
67103221	Marketing no Lucrativo	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
67103221	Marketing no Lucrativo	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00

Profesor: Sáez González, Elvira del Milagro | **Horas Profesor:** 175,50 | **Catea.:** TEU | **Dedic:** C12

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
67102205	Planificación de Marketing	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
67102205	Planificación de Marketing	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
67102205	Planificación de Marketing	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	5,00
67103214	Comunicación de Marketing I	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
67103214	Comunicación de Marketing I	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
67103214	Comunicación de Marketing I	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
70844212	Dirección de Marketing	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	41,40	13,00
62103224	Dirección de Marketing	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
71012202	Estrategias Publicitarias y Tecnologías de la Info	Máster en Comunicación Social	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50

Profesor: Sánchez Fernández, Raquel | **Horas Profesor:** 119,40 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
64102104	Introducción al Marketing Turístico	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GD	A	31,00	8,00
64102104	Introducción al Marketing Turístico	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
64102104	Introducción al Marketing Turístico	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	A3	14,00	14,00
70844211	Marketing	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	41,40	21,40
67102208	Análisis del Consumidor	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	17,00
67104302	Gestión de la Relación con los Clientes	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	4	Optativa	2Q	GD	A	31,00	31,00
67104302	Gestión de la Relación con los Clientes	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	14,00	14,00

Area: Comercialización e Investigación de Mercados

Profesor: Sánchez Pérez, Manuel | **Horas Profesor:** 76,90 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
62104223	Marketing Estratégico	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
62104223	Marketing Estratégico	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
70844212	Dirección de Marketing	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	41,40	5,00
70847219	Metodología y Teorías de Investigación	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	20,90	10,90
67104301	Comercio Electrónico	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	4	Optativa	2Q	GD	A	31,00	16,00

Profesor: Segovia López, Cristina | **Horas Profesor:** 230,50 | **Catea.:** PCONT DOC I | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
62104223	Marketing Estratégico	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Obligatoria	1Q	GD	C	31,00	31,00
62104223	Marketing Estratégico	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Obligatoria	1Q	GT	C1	14,00	14,00
62104223	Marketing Estratégico	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Obligatoria	1Q	GT	C2	14,00	14,00
70842202	Economía de la Empresa	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	15,00	15,00
63101108	Introducción al Marketing	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	D+ADE A	46,00	46,00
63101108	Introducción al Marketing	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	D+ADE A	14,00	14,00
67103218	Dirección de Ventas	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
67103218	Dirección de Ventas	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
67103218	Dirección de Ventas	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
70784255	Innovación para Emprendedores en Horticultura	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	2Q	GD	A	37,50	37,50

Profesor: Serrano Arcos, María del Mar | **Horas Profesor:** 60,00 | **Catea.:** BEC PPI UAL | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
64102104	Introducción al Marketing Turístico	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
63101108	Introducción al Marketing	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	D2	14,00	4,00
67102208	Análisis del Consumidor	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	14,00
67102208	Análisis del Consumidor	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
67102208	Análisis del Consumidor	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00

Area: Economía Aplicada

Profesor: Amate Fortes, Ignacio | **Horas Profesor:** 144,50 | **Catea.:** PCONT DOC1 | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
62103214	Economía Mundial	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GT	)+ADE A	14,00	7,00
63104219	Hacienda Pública Española	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
63104219	Hacienda Pública Española	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
70934217	Economía Internacional	Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	22,50
63102208	Economía del Sector Público	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
63102208	Economía del Sector Público	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
63103215	Modelos Macroeconómicos	Grado en Economía (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
63103215	Modelos Macroeconómicos	Grado en Economía (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
63103215	Modelos Macroeconómicos	Grado en Economía (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00

Profesor: Aznar Sánchez, José Angel | **Horas Profesor:** 73,10 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70781101	Modelo Intensivo de Producción Hortícola de Al	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	20,00	12,00
70843209	Economía	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	45,00	25,00
70843210	Entorno Económico	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	35,10	27,10
70723222	Economía Agraria	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	9,00

Profesor: Belmonte Ureña, Luis Jesús | **Horas Profesor:** 169,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63101109	Introducción a la Economía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	D+ADE A	46,00	46,00
63101109	Introducción a la Economía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	)+ADE A	14,00	14,00
63101109	Introducción a la Economía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	)+ADE A	14,00	14,00
65102215	Economía del Trabajo	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
65103225	Economía de los Mercados de Trabajo en Españ	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
65103225	Economía de los Mercados de Trabajo en Españ	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
70781101	Modelo Intensivo de Producción Hortícola de Al	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	20,00	8,00
70843209	Economía	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	45,00	4,00
70843210	Entorno Económico	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	35,10	4,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Exter	2Q	GD	A	28,00	3,00

Area: Economía Aplicada

Profesor: Bonillo Muñoz, Domingo **Horas Profesor:** 238,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63102201	Macroeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	ADE-A	31,00	31,00
63102201	Macroeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	ADE-B	31,00	31,00
63102201	Macroeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	FYCO-A	31,00	31,00
63102201	Macroeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	FYCO-B	31,00	31,00
63102201	Macroeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	ADE-A1	14,00	14,00
63102201	Macroeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	ADE-A2	14,00	14,00
63102201	Macroeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	ADE-B1	14,00	14,00
63102201	Macroeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	ADE-B2	14,00	14,00
63102201	Macroeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	FYCO-A1	14,00	14,00
63102201	Macroeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	FYCO-A2	14,00	14,00
63102201	Macroeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	FYCO-B1	14,00	14,00
63104227	Prácticas en Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	22,00	8,00
67104227	Prácticas en Empresas	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	22,00	8,00

Profesor: Capobianco Uriarte, María de las Mercedes **Horas Profesor:** 58,00 **Catea.:** BEC PPI UAL **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
61091103	Economía Política	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GD	A	31,00	30,00
61091103	Economía Política	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
63104221	Economía del Medio Ambiente	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00

Profesor: Carretero Gómez, Anselmo **Horas Profesor:** 147,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63101109	Introducción a la Economía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	B	46,00	46,00
63101109	Introducción a la Economía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
63101109	Introducción a la Economía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
63101109	Introducción a la Economía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	14,00	14,00
63101109	Introducción a la Economía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	14,00	14,00
70831105	Metodología de la Investigación	Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	45,00

Area: Economía Aplicada

Profesor: Galdeano Gómez, Emilio | **Horas Profesor:** 105,00 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63102220	Economía Agraria	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
63102220	Economía Agraria	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
63102220	Economía Agraria	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
64101109	Microeconomía	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
70721102	Economía y Empresa	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	12,50
70723222	Economía Agraria	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	13,50
67104227	Prácticas en Empresas	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	22,00	6,00

Profesor: Guarnido Rueda, Almudena | **Horas Profesor:** 202,70 | **Catea.:** PCONT DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
62103214	Economía Mundial	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
62103214	Economía Mundial	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
62103214	Economía Mundial	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
62103214	Economía Mundial	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GT	)+ADE A	14,00	7,00
70842203	Internacionalización de la Empresa	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	3,70	3,70
63101110	Microeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	B	46,00	46,00
63101110	Microeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	14,00	14,00
63101110	Microeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	14,00	14,00
63103216	Crecimiento y Desarrollo Económico	Grado en Economía (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
63103216	Crecimiento y Desarrollo Económico	Grado en Economía (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
63103216	Crecimiento y Desarrollo Económico	Grado en Economía (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00

Area: Economía Aplicada

Profesor: Guerrero Villalba, María Angustias **Horas Profesor:** 195,50 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63103211	Economía de la Unión Europea	Grado en Economía (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	16,00
63103211	Economía de la Unión Europea	Grado en Economía (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
63103211	Economía de la Unión Europea	Grado en Economía (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
63104217	Economía y Comercio Internacional	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
63104217	Economía y Comercio Internacional	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	9,00
7101105	Introducción a la Economía	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	27,00	7,00
7101105	Introducción a la Economía	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
7101105	Introducción a la Economía	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
63102212	Economía Mundial	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
63102212	Economía Mundial	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
63102212	Economía Mundial	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
70753210	Feminidad Masculinidad y Violencia Sexual y de	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Optativa	2Q	GD	A	13,50	13,50
67104227	Prácticas en Empresas	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	22,00	4,00

Profesor: Jaén García, Manuel **Horas Profesor:** 188,00 **Catea.:** CU **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63103213	Microeconomía II	Grado en Economía (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
63103213	Microeconomía II	Grado en Economía (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
63103213	Microeconomía II	Grado en Economía (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
63104214	Economía Industrial	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
63104214	Economía Industrial	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
63104214	Economía Industrial	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
63101110	Microeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	D	46,00	46,00
63101110	Microeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	D1	14,00	14,00
62104227	Prácticas en Empresas	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	60,00	10,00

Area: Economía Aplicada

Profesor: López Ruiz, Estefanía **Horas Profesor:** 223,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
45093213	Economía y Medio Ambiente	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	26,00
45093213	Economía y Medio Ambiente	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	19,00
63101110	Microeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	F	46,00	46,00
63101110	Microeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	F1	14,00	14,00
63101110	Microeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	F2	14,00	14,00
63104301	Cooperación al Desarrollo	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	31,00	31,00
63104301	Cooperación al Desarrollo	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	14,00	14,00
63104302	Pobreza, Migraciones y Desarrollo	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	31,00	31,00
63104302	Pobreza, Migraciones y Desarrollo	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	14,00	14,00
62104227	Prácticas en Empresas	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	60,00	14,00

Profesor: López-Ortega López, Francisco José **Horas Profesor:** 242,00 **Catea.:** TEU **Dedic:** C12

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63101109	Introducción a la Economía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	46,00	46,00
63101109	Introducción a la Economía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	C	46,00	46,00
63101110	Microeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	46,00	46,00
63101110	Microeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	D+ADE A	46,00	46,00
63101110	Microeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
63101110	Microeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	14,00	14,00
64101110	Macroeconomía	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	46,00	1,00
64101110	Macroeconomía	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
64101110	Macroeconomía	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	14,00	14,00
67102212	Entorno Económico	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	1,00

Profesor: Molina Morales, Agustín **Horas Profesor:** 98,00 **Catea.:** CU **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63104219	Hacienda Pública Española	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
70831103	Codesarrollo	Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	35,00	5,00
63102208	Economía del Sector Público	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
70832307	Políticas e Instrumentos de Desarrollo Local	Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible	2	1	Optativa	2Q	GD	A	50,00	15,00
62104227	Prácticas en Empresas	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	60,00	16,00

Area:	Economía Aplicada										
Profesor:	Montoya Lázaro, Beatriz	Horas Profesor:	240,00		Catea.:	TU		Dedic:	C08		

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63101109	Introducción a la Economía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	D	46,00	46,00
63101109	Introducción a la Economía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	F	46,00	46,00
63101109	Introducción a la Economía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	C1	14,00	14,00
63101109	Introducción a la Economía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	C2	14,00	14,00
63101109	Introducción a la Economía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	D1	14,00	14,00
63101109	Introducción a la Economía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	D2	14,00	14,00
63101109	Introducción a la Economía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	F1	14,00	14,00
63101109	Introducción a la Economía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	F2	14,00	14,00
64101109	Microeconomía	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	46,00	46,00
64101109	Microeconomía	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
67104227	Prácticas en Empresas	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	22,00	4,00

Area: Economía Aplicada

Profesor: Navarro del Aguila, María del Carmen **Horas Profesor:** 223,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
62103214	Economía Mundial	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GD	D+ADE A	31,00	16,00
62104225	Fiscalidad Empresarial	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
62104225	Fiscalidad Empresarial	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Obligatoria	1Q	GD	B	31,00	31,00
62104225	Fiscalidad Empresarial	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	9,00
62104225	Fiscalidad Empresarial	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
62104225	Fiscalidad Empresarial	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A3	14,00	14,00
62104225	Fiscalidad Empresarial	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Obligatoria	1Q	GT	B1	14,00	9,00
63103209	Sistema Fiscal	Grado en Economía (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
63103209	Sistema Fiscal	Grado en Economía (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	9,00
63103209	Sistema Fiscal	Grado en Economía (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
62102213	Economía Española	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	5,00
62102213	Economía Española	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	5,00
62102213	Economía Española	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	5,00
62102213	Economía Española	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B2	14,00	5,00
62102213	Economía Española	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GT	D+ADE A	14,00	5,00
63102210	Economía Española	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	5,00
63104221	Economía del Medio Ambiente	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	5,00
62104227	Prácticas en Empresas	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	60,00	10,00

Area: Economía Aplicada

Profesor: Nieto González, José Luis | **Horas Profesor:** 238,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63102201	Macroeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	D+ADE A	31,00	31,00
63102201	Macroeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	ECO-A	31,00	31,00
63102201	Macroeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	MARK-A	31,00	31,00
63102201	Macroeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	D+ADE A	14,00	14,00
63102201	Macroeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	ECO-A1	14,00	14,00
63102201	Macroeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	ECO-A2	14,00	14,00
63102201	Macroeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	MARK-A1	14,00	14,00
63102201	Macroeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	MARK-A2	14,00	14,00
65101106	Introducción a la Economía	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	1	Básica	1Q	GD	A	31,00	31,00
65101106	Introducción a la Economía	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
65101106	Introducción a la Economía	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	1	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
62104227	Prácticas en Empresas	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	cticas Extern	A	GT	A1	60,00	2,00
63104227	Prácticas en Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	cticas Extern	A	GT	A1	22,00	14,00

Profesor: Pablo Valenciano, Jaime de | **Horas Profesor:** 102,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
61091103	Economía Política	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GD	A	31,00	1,00
63103211	Economía de la Unión Europea	Grado en Economía (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	15,00
63104217	Economía y Comercio Internacional	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	5,00
70831103	Codesarrollo	Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	35,00	20,00
7101105	Introducción a la Economía	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	27,00	20,00
7101105	Introducción a la Economía	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GG	A	4,00	4,00
71052202	Herramientas para la Responsabilidad Social de	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Optativa	1Q	GD	A	45,00	5,00
65102217	Economía de los Incentivos Laborales	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	1,00
68103303	Economía Social en el Trabajo Social	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	31,00	1,00
70352147	Complementos para la Formación en Economía,	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	22,50	10,00
70832307	Políticas e Instrumentos de Desarrollo Local	Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible	2	1	Optativa	2Q	GD	A	50,00	20,00

Area: Economía Aplicada

Profesor: Piedra Muñoz, Laura | **Horas Profesor:** 125,50 | **Catea.:** PCONT DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
61093215	Economía del Sector Público	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
61093215	Economía del Sector Público	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
70721102	Economía y Empresa	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	10,00
70831103	Codesarrollo	Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	35,00	5,00
71052202	Herramientas para la Responsabilidad Social de	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Optativa	1Q	GD	A	45,00	40,00
63103218	Sistema Fiscal Español y Comparado	Grado en Economía (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	1,00
70352147	Complementos para la Formación en Economía,	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	22,50	12,50
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Exter	2Q	GD	A	28,00	12,00

Profesor: PROFESOR ASOCIADO LABORAL Nº1 | **Horas Profesor:** 125,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P05

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
62103214	Economía Mundial	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GD	B	31,00	31,00
62103214	Economía Mundial	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GT	B1	14,00	14,00
62103214	Economía Mundial	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GT	B2	14,00	14,00
63101109	Introducción a la Economía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	E	46,00	46,00
63101109	Introducción a la Economía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	E2	14,00	6,00
7101105	Introducción a la Economía	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	14,00	14,00

Profesor: PROFESOR ASOCIADO LABORAL Nº2 | **Horas Profesor:** 116,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P04

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
65104226	Régimen Fiscal de la Empresa	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	30,00
65104226	Régimen Fiscal de la Empresa	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
63102210	Economía Española	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
63103218	Sistema Fiscal Español y Comparado	Grado en Economía (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	30,00
63103218	Sistema Fiscal Español y Comparado	Grado en Economía (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
63103218	Sistema Fiscal Español y Comparado	Grado en Economía (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00

Area: Economía Aplicada

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1 **Horas Profesor:** 239,00 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70831103	Codesarrollo	Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	35,00	5,00
64101110	Macroeconomía	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	46,00	45,00
65102217	Economía de los Incentivos Laborales	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	30,00
65102217	Economía de los Incentivos Laborales	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
65102217	Economía de los Incentivos Laborales	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
67102212	Entorno Económico	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	30,00
67102212	Entorno Económico	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
67102212	Entorno Económico	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
68103303	Economía Social en el Trabajo Social	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	31,00	30,00
68103303	Economía Social en el Trabajo Social	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Optativa	2Q	GT	A1	14,00	14,00
68103303	Economía Social en el Trabajo Social	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Optativa	2Q	GT	A2	14,00	14,00
70832307	Políticas e Instrumentos de Desarrollo Local	Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible	2	1	Optativa	2Q	GD	A	50,00	15,00

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº1 **Horas Profesor:** 243,00 **Catea.:** PALLOU1$ **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63101109	Introducción a la Economía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	G	46,00	46,00
63101109	Introducción a la Economía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	G1	14,00	14,00
63101109	Introducción a la Economía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	G2	14,00	14,00
63101110	Microeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	C	46,00	46,00
63101110	Microeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	E	46,00	46,00
63101110	Microeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	C1	14,00	14,00
63101110	Microeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	C2	14,00	14,00
63101110	Microeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	D2	14,00	7,00
63101110	Microeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	E1	14,00	14,00
63101110	Microeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	E2	14,00	14,00
63102210	Economía Española	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00

Area: Economía Aplicada

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº2 **Horas Profesor:** 150,00 **Catea.:** PALLOU1$ **Dedic:** P05

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
7101105	Introducción a la Economía	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	B	27,00	27,00
7101105	Introducción a la Economía	Grado en Derecho (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	14,00	14,00
63101110	Microeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	G	46,00	46,00
63101110	Microeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	)+ADE A	14,00	14,00
63101110	Microeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	)+ADE A	14,00	14,00
63101110	Microeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	D2	14,00	7,00
63101110	Microeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	G1	14,00	14,00
63101110	Microeconomía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	G2	14,00	14,00

Profesor: Román Sánchez, Isabel María **Horas Profesor:** 126,50 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
64102210	Estructura del Mercado Turístico	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
64102210	Estructura del Mercado Turístico	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
64102210	Estructura del Mercado Turístico	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
65104226	Régimen Fiscal de la Empresa	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	1,00
70843209	Economía	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	45,00	12,00
71071101	Regulación de la Auditoria de Cuentas	Máster en Auditoría de Cuentas	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
71071102	Planificación y Ejecución de la Auditoria de Cuen	Máster en Auditoría de Cuentas	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	7,00	7,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Exter	2Q	GD	A	28,00	10,00
70723221	Régimen Jurídico de las Aguas Continentales y s	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	2Q	GD	A	15,00	15,00

Area: Economía Aplicada

Profesor: Salazar Mato, José Francisco | **Horas Profesor:** 228,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
62103214	Economía Mundial	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GD	D+ADE A	31,00	15,00
62104225	Fiscalidad Empresarial	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	5,00
62104225	Fiscalidad Empresarial	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Obligatoria	1Q	GT	B1	14,00	5,00
63103209	Sistema Fiscal	Grado en Economía (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	5,00
62102213	Economía Española	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
62102213	Economía Española	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	31,00	31,00
62102213	Economía Española	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GD	D+ADE A	31,00	31,00
62102213	Economía Española	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	9,00
62102213	Economía Española	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	9,00
62102213	Economía Española	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	9,00
62102213	Economía Española	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B2	14,00	9,00
62102213	Economía Española	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GT	D+ADE A	14,00	9,00
63102210	Economía Española	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	26,00
63104221	Economía del Medio Ambiente	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	26,00
62104227	Prácticas en Empresas	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	60,00	8,00

Profesor: Velasco Muñoz, Juan Francisco | **Horas Profesor:** 61,00 | **Catea.:** BEC PPI UAL | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63101109	Introducción a la Economía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	E1	14,00	14,00
63101109	Introducción a la Economía	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	E2	14,00	8,00
65102215	Economía del Trabajo	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
65102215	Economía del Trabajo	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
70843209	Economía	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	45,00	4,00
70843210	Entorno Económico	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	35,10	4,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Exter	2Q	GD	A	28,00	3,00

Area: Economía Financiera y Contabilidad

Profesor: Alonso Cañadas, Juana | **Horas Profesor:** 213,00 | **Catea.:** P AYUD DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
60102229	Contabilidad Financiera: Operaciones Reales	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
60102229	Contabilidad Financiera: Operaciones Reales	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
60102229	Contabilidad Financiera: Operaciones Reales	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
70842202	Economía de la Empresa	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	15,00	7,00
60102230	Contabilidad Financiera: Operaciones Financiera	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
60102230	Contabilidad Financiera: Operaciones Financiera	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
60102230	Contabilidad Financiera: Operaciones Financiera	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
60103212	Estados Financieros I. Elaboración	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	1,00
63101107	Introducción a la Contabilidad	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	46,00	16,00
63101107	Introducción a la Contabilidad	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	F	46,00	46,00
70352149	Diseño y Desarrollo Curricular II (EEC)	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	30,00	15,00
63104227	Prácticas en Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	32,00	10,00

Profesor: Casado Belmonte, María del Pilar | **Horas Profesor:** 104,50 | **Catea.:** PCLOU1 | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71072106	Análisis de Estados Financieros y Valoración de	Máster en Auditoría de Cuentas	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	13,50	1,00
62102216	Contabilidad Intermedia II	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	1,00
63101107	Introducción a la Contabilidad	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	B	46,00	30,00
71032206	Los Servicios Sociales como Nuevos Yacimiento	Máster en Educación Especial	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	1,00
60104222	Contabilidad y Fiscalidad	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	A	GD	A	62,00	31,00
60104222	Contabilidad y Fiscalidad	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	A	GT	A1	28,00	14,00
60104222	Contabilidad y Fiscalidad	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	A	GT	A2	28,00	14,00
71021102	Técnicas y Análisis de Datos I	Máster en Contabilidad y Finanzas Corporativas	2	1	Obligatoria	A	GD	A	45,00	12,50

Area: Economía Financiera y Contabilidad

Profesor: Castillo Delgado, Carlos Javier | **Horas Profesor:** 109,10 | **Catea.:** PCONT DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70842204	Gobierno de las Tecnologías de Información	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	8,10	8,10
60102210	Contabilidad de Costes	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
60102210	Contabilidad de Costes	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
60102210	Contabilidad de Costes	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
60103221	Productos Financieros de Previsión	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	6,00
60103221	Productos Financieros de Previsión	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	6,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Exter	2Q	GD	A	8,00	8,00
70845214	Contabilidad Directiva	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	2Q	GD	A	37,30	12,00
62104227	Prácticas en Empresas	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	84,00	10,00

Profesor: Cazorla Papis, Leonardo | **Horas Profesor:** 186,30 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
62103219	Dirección Financiera I: Financiación	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GD	D+ADE A	31,00	25,00
62103219	Dirección Financiera I: Financiación	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GT	)+ADE A	14,00	11,00
62103219	Dirección Financiera I: Financiación	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GT	)+ADE A	14,00	11,00
62103220	Dirección Financiera II: Inversión	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GD	D+ADE A	31,00	31,00
62103220	Dirección Financiera II: Inversión	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GT	)+ADE A	14,00	14,00
62103220	Dirección Financiera II: Inversión	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GT	)+ADE A	14,00	14,00
70846216	Finanzas Corporativas	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	2Q	GD	A	37,30	37,30
62104227	Prácticas en Empresas	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	84,00	2,00
71021103	Valoración de Empresas y Proyectos de Inversió	Máster en Contabilidad y Finanzas Corporativas	2	1	Obligatoria	A	GD	A	45,00	41,00

Profesor: Cruz Rambaud, Salvador | **Horas Profesor:** 66,20 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70847219	Metodología y Teorías de Investigación	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	25,70	25,70
60103221	Productos Financieros de Previsión	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	1,00
71044217	Matemáticas Aplicadas a Ciencia y Empresa	Máster en Matemáticas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	15,00	15,00
60104227	Prácticas en Empresas	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	62,00	2,00
71023205	Matemáticas para la Valoración de Empresas	Máster en Contabilidad y Finanzas Corporativas	2	1	Optativa	A	GD	A	45,00	22,50

Area: Economía Financiera y Contabilidad

Profesor: Fernández-Revuelta Pérez, Luis Francisco **Horas Profesor:** 178,80 **Catea.:** CU **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
62103217	Control de Gestión	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GD	C	31,00	31,00
62103217	Control de Gestión	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GD	D+ADE A	31,00	31,00
62103217	Control de Gestión	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GT	C1	14,00	14,00
62103217	Control de Gestión	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GT	D+ADE A	14,00	14,00
71072107	Contabilidad Analítica, de Costes y Contabilidad	Máster en Auditoría de Cuentas	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
70842207	Gestión de la Empresa Familiar	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	2Q	GD	A	16,50	1,00
70845214	Contabilidad Directiva	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	2Q	GD	A	37,30	20,30
70934215	Contabilidad Directiva Internacional	Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50
71024209	Dirección Estratégica y Control de Gestión	Máster en Contabilidad y Finanzas Corporativas	2	1	Optativa	A	GD	A	22,50	22,50

Profesor: García Tabuyo, Manuela **Horas Profesor:** 195,30 **Catea.:** TEU **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
61092201	Contabilidad Pública	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	1,00
60102207	Contabilidad Pública	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
60102207	Contabilidad Pública	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
60102207	Contabilidad Pública	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
64101105	Contabilidad Aplicada a la Empresa Turística	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	46,00	46,00
64101105	Contabilidad Aplicada a la Empresa Turística	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
64101105	Contabilidad Aplicada a la Empresa Turística	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	14,00	14,00
67102213	Contabilidad Aplicada a las Decisiones Comercia	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	1,00
70845213	Contabilidad	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	2Q	GD	A	37,30	37,30
60104227	Prácticas en Empresas	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	62,00	8,00
70733205	Contabilidad Pública e Intervención Local	Máster en Derecho y Administración Local	2	1	Optativa	A	GD	A	15,00	15,00

Area: Economía Financiera y Contabilidad

Profesor: González Sánchez, José **Horas Profesor:** 146,00 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P05

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
60103216	Dirección Financiera I: Financiación	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
60103216	Dirección Financiera I: Financiación	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	B1	14,00	14,00
60103217	Dirección Financiera II: Inversión	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	B	31,00	31,00
60103217	Dirección Financiera II: Inversión	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	14,00
60104222	Contabilidad y Fiscalidad	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	A	GD	A	62,00	31,00
60104222	Contabilidad y Fiscalidad	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	A	GT	A1	28,00	14,00
60104222	Contabilidad y Fiscalidad	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	A	GT	A2	28,00	14,00
60104227	Prácticas en Empresas	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	4	cticas Extern	A	GT	A1	62,00	8,00
62104227	Prácticas en Empresas	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	cticas Extern	A	GT	A1	84,00	6,00

Profesor: Haro de Rosario, Arturo **Horas Profesor:** 185,00 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
64103209	Gestión Financiera	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
64103209	Gestión Financiera	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
64103209	Gestión Financiera	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
60103218	Gestión Financiera	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
60103218	Gestión Financiera	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
63101106	Introducción a las Finanzas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	F	46,00	18,00
63101106	Introducción a las Finanzas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	F1	14,00	14,00
63101106	Introducción a las Finanzas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	F2	14,00	14,00
63103225	Economía Financiera	Grado en Economía (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
62104227	Prácticas en Empresas	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	cticas Extern	A	GT	A1	84,00	4,00

Area: Economía Financiera y Contabilidad

Profesor: Linares Agüera, Emilia del Carmen | **Horas Profesor:** 180,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
60103211	Control Directivo	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
60103211	Control Directivo	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	B	31,00	31,00
60103211	Control Directivo	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
60103211	Control Directivo	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	B1	14,00	14,00
63101107	Introducción a la Contabilidad	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	C	46,00	46,00
63101107	Introducción a la Contabilidad	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	C1	14,00	14,00
63101107	Introducción a la Contabilidad	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	C2	14,00	14,00
63101107	Introducción a la Contabilidad	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	E2	14,00	10,00
63104227	Prácticas en Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	cticas Extern	A	GT	A1	32,00	6,00

Profesor: López Godoy, Manuel | **Horas Profesor:** 118,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
62102221	Sistema Financiero	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GD	D+ADE A	31,00	31,00
62102221	Sistema Financiero	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GT	)+ADE A	14,00	14,00
62102221	Sistema Financiero	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GT	)+ADE A	14,00	14,00
70846217	Finanzas para la Dirección	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	2Q	GD	A	37,30	10,00
62104227	Prácticas en Empresas	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	cticas Extern	A	GT	A1	84,00	4,00
71023208	Estructura de Capital y Gestión de Tesorería	Máster en Contabilidad y Finanzas Corporativas	2	1	Optativa	A	GD	A	45,00	45,00

Area: Economía Financiera y Contabilidad

Profesor: Lorenzana de la Varga, Tomás | **Horas Profesor:** 124,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
62103219	Dirección Financiera I: Financiación	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
62103219	Dirección Financiera I: Financiación	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GD	D+ADE A	31,00	6,00
62103219	Dirección Financiera I: Financiación	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
62103219	Dirección Financiera I: Financiación	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
62103219	Dirección Financiera I: Financiación	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GT	)+ADE A	14,00	3,00
62103219	Dirección Financiera I: Financiación	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GT	)+ADE A	14,00	3,00
63101106	Introducción a las Finanzas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	D+ADE A	46,00	14,00
70846217	Finanzas para la Dirección	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	2Q	GD	A	37,30	4,00
70934216	Temas Relevantes en Finanzas Internacionales	Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	18,00	9,00
62104227	Prácticas en Empresas	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	84,00	4,00
71023205	Matemáticas para la Valoración de Empresas	Máster en Contabilidad y Finanzas Corporativas	2	1	Optativa	A	GD	A	45,00	22,50

Profesor: Martínez Romero, María José | **Horas Profesor:** 40,50 | **Catea.:** BEC PPI T UAL | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
60104213	Estados Financieros II. Análisis	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	4,00
60104213	Estados Financieros II. Análisis	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
71025212	Técnicas y Análisis de Datos II	Máster en Contabilidad y Finanzas Corporativas	2	1	Optativa	A	GD	A	45,00	22,50

Profesor: Muñoz Rivera, María del Mar | **Horas Profesor:** 181,50 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P05

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71072103	Contabilidad Financiera I. Marco normativo del P	Máster en Auditoría de Cuentas	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	67,50	67,50
61091107	Introducción a la Contabilidad	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GD	A	31,00	31,00
61091107	Introducción a la Contabilidad	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
63101107	Introducción a la Contabilidad	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	)+ADE A	14,00	14,00
65103224	Contabilidad	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
65103224	Contabilidad	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
63104227	Prácticas en Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	32,00	10,00

Area: Economía Financiera y Contabilidad

Profesor: Muñoz Torrecillas, María José | **Horas Profesor:** 86,30 | **Catea.:** PCONT DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63101106	Introducción a las Finanzas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	B	46,00	46,00
63101106	Introducción a las Finanzas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	14,00	14,00
70846217	Finanzas para la Dirección	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	2Q	GD	A	37,30	13,30
70934216	Temas Relevantes en Finanzas Internacionales	Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	18,00	9,00
71021103	Valoración de Empresas y Proyectos de Inversió	Máster en Contabilidad y Finanzas Corporativas	2	1	Obligatoria	A	GD	A	45,00	4,00

Profesor: PROFESOR ASOCIADO LABORAL Nº1 | **Horas Profesor:** 153,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P05

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
60103302	Gestión de las Organizaciones sin Ánimo de Luc	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Optativa	1Q	GT	A1	14,00	14,00
62102215	Contabilidad Intermedia I	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	1Q	GT	C1	14,00	14,00
60102210	Contabilidad de Costes	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	14,00
62102221	Sistema Financiero	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	31,00	31,00
63101106	Introducción a las Finanzas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	G	46,00	46,00
63101106	Introducción a las Finanzas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	14,00	14,00
63101106	Introducción a las Finanzas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	)+ADE A	14,00	14,00
62104227	Prácticas en Empresas	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	84,00	6,00

Profesor: PROFESOR ASOCIADO LABORAL Nº2 | **Horas Profesor:** 118,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P04

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
62103217	Control de Gestión	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
62103217	Control de Gestión	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
62103217	Control de Gestión	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
62103217	Control de Gestión	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GT	B2	14,00	14,00
62103217	Control de Gestión	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GT	C2	14,00	14,00
60102210	Contabilidad de Costes	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	31,00	31,00

Area: Economía Financiera y Contabilidad

Profesor: PROFESOR ASOCIADO LABORAL Nº3 **Horas Profesor:** 116,00 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P04

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
60102229	Contabilidad Financiera: Operaciones Reales	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	B1	14,00	14,00
60102229	Contabilidad Financiera: Operaciones Reales	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	B2	14,00	14,00
60103206	Contabilidad Financiera Avanzada	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
62103218	Contabilidad Avanzada	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B2	14,00	14,00
62103218	Contabilidad Avanzada	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GT	)+ADE A	14,00	14,00
63101107	Introducción a la Contabilidad	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	D	46,00	46,00

Profesor: PROFESOR ASOCIADO LABORAL Nº4 **Horas Profesor:** 118,00 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P04

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
60103302	Gestión de las Organizaciones sin Ánimo de Luc	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	31,00	29,00
63101107	Introducción a la Contabilidad	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	G	46,00	46,00
63101107	Introducción a la Contabilidad	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
71071108	Gestión de Riesgos y Control Interno.	Máster en Auditoría de Cuentas	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	15,00	7,00
62104227	Prácticas en Empresas	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	84,00	12,00
67104227	Prácticas en Empresas	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	34,00	10,00

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1 **Horas Profesor:** 237,00 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
61092201	Contabilidad Pública	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	30,00
61092201	Contabilidad Pública	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
71072104	Contabilidad Financiera II. Otros Marcos Normati	Máster en Auditoría de Cuentas	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	12,50	5,00
60102207	Contabilidad Pública	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	31,00	31,00
60102207	Contabilidad Pública	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	14,00
60103208	Consolidación de Estados Financieros	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	30,00
60103208	Consolidación de Estados Financieros	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
62102216	Contabilidad Intermedia II	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	30,00
62102216	Contabilidad Intermedia II	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GD	D+ADE A	31,00	31,00
62102216	Contabilidad Intermedia II	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
62102216	Contabilidad Intermedia II	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
62104227	Prácticas en Empresas	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	84,00	10,00

Area: Economía Financiera y Contabilidad

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº2 **Horas Profesor:** 239,00 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
60103206	Contabilidad Financiera Avanzada	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	B	31,00	31,00
60103206	Contabilidad Financiera Avanzada	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	B1	14,00	14,00
62102215	Contabilidad Intermedia I	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
62102215	Contabilidad Intermedia I	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	1Q	GD	B	31,00	31,00
62102215	Contabilidad Intermedia I	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
62102215	Contabilidad Intermedia I	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
62102215	Contabilidad Intermedia I	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	1Q	GT	B1	14,00	14,00
62102215	Contabilidad Intermedia I	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	1Q	GT	B2	14,00	14,00
63101106	Introducción a las Finanzas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	D+ADE A	46,00	32,00
63101107	Introducción a la Contabilidad	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	D+ADE A	14,00	14,00
67102213	Contabilidad Aplicada a las Decisiones Comercia	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	30,00

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº3 **Horas Profesor:** 237,50 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
60103221	Productos Financieros de Previsión	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	30,00
60103221	Productos Financieros de Previsión	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	B	31,00	31,00
60103221	Productos Financieros de Previsión	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	8,00
60103221	Productos Financieros de Previsión	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	8,00
62102221	Sistema Financiero	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
62102221	Sistema Financiero	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
62102221	Sistema Financiero	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
62102221	Sistema Financiero	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	14,00
62102221	Sistema Financiero	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B2	14,00	14,00
62103218	Contabilidad Avanzada	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	14,00
63101106	Introducción a las Finanzas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	G1	14,00	14,00
63101106	Introducción a las Finanzas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	G2	14,00	14,00
71032206	Los Servicios Sociales como Nuevos Yacimiento	Máster en Educación Especial	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	21,50
67104227	Prácticas en Empresas	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	34,00	10,00

Area: Economía Financiera y Contabilidad

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº4 **Horas Profesor:** 238,00 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
62103219	Dirección Financiera I: Financiación	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GD	B	31,00	31,00
62103219	Dirección Financiera I: Financiación	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GT	B2	14,00	14,00
60102219	Instrumentos y Mercados Financieros	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	30,00
60102219	Instrumentos y Mercados Financieros	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
60102219	Instrumentos y Mercados Financieros	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
60102219	Instrumentos y Mercados Financieros	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	14,00
60103217	Dirección Financiera II: Inversión	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
62103220	Dirección Financiera II: Inversión	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GD	B	31,00	31,00
62103220	Dirección Financiera II: Inversión	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	14,00
62103220	Dirección Financiera II: Inversión	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B2	14,00	14,00
63101106	Introducción a las Finanzas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	46,00	46,00
65104228	Prácticas	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	2,00	2,00

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº1 **Horas Profesor:** 238,00 **Catea.:** PALLOU1$ **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
60102214	Matemática de las Operaciones Financieras	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	31,00	31,00
60102214	Matemática de las Operaciones Financieras	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	14,00
62103218	Contabilidad Avanzada	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	15,00
63101106	Introducción a las Finanzas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	D	46,00	46,00
63101106	Introducción a las Finanzas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
63101106	Introducción a las Finanzas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	14,00	14,00
63101106	Introducción a las Finanzas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	)+ADE A	14,00	14,00
63101106	Introducción a las Finanzas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	D1	14,00	14,00
63101106	Introducción a las Finanzas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	D2	14,00	14,00
63103225	Economía Financiera	Grado en Economía (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
63103225	Economía Financiera	Grado en Economía (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
67102213	Contabilidad Aplicada a las Decisiones Comercia	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
67102213	Contabilidad Aplicada a las Decisiones Comercia	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
63104227	Prácticas en Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	cticas Extern	A	GT	A1	32,00	6,00

Area: Economía Financiera y Contabilidad

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº2 **Horas Profesor:** 244,00 **Catea.:** PALLOU1$ **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
60104213	Estados Financieros II. Análisis	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
64104302	Análisis e Interpretación de la Información Finan	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	31,00	30,00
64104302	Análisis e Interpretación de la Información Finan	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	14,00	14,00
70721103	Régimen Jurídico de la Empresa Familiar	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	15,00	15,00
62103220	Dirección Financiera II: Inversión	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
62103220	Dirección Financiera II: Inversión	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
62103220	Dirección Financiera II: Inversión	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
63101107	Introducción a la Contabilidad	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	B	46,00	16,00
63101107	Introducción a la Contabilidad	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	14,00	14,00
70842207	Gestión de la Empresa Familiar	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	2Q	GD	A	16,50	15,50
71021101	Análisis Avanzado de los Estados Financieros	Máster en Contabilidad y Finanzas Corporativas	2	1	Obligatoria	A	GD	A	45,00	44,00
71021102	Técnicas y Análisis de Datos I	Máster en Contabilidad y Finanzas Corporativas	2	1	Obligatoria	A	GD	A	45,00	22,50

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº3 **Horas Profesor:** 239,00 **Catea.:** PALLOU1$ **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
60103208	Consolidación de Estados Financieros	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	B	31,00	31,00
60103208	Consolidación de Estados Financieros	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	14,00
60103212	Estados Financieros I. Elaboración	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	30,00
60103212	Estados Financieros I. Elaboración	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	B	31,00	31,00
60103212	Estados Financieros I. Elaboración	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
60103212	Estados Financieros I. Elaboración	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	14,00
62102216	Contabilidad Intermedia II	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	31,00	31,00
62102216	Contabilidad Intermedia II	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	14,00
62102216	Contabilidad Intermedia II	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B2	14,00	14,00
62102216	Contabilidad Intermedia II	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GT	)+ADE A	14,00	14,00
62102216	Contabilidad Intermedia II	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GT	)+ADE A	14,00	14,00
63101107	Introducción a la Contabilidad	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	14,00	14,00
67104227	Prácticas en Empresas	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	34,00	4,00

Area: Economía Financiera y Contabilidad

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº4 (SABATI | **Horas Profesor:** 236,50 | **Catea.:** PALLOU1$ | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71072106	Análisis de Estados Financieros y Valoración de	Máster en Auditoría de Cuentas	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	13,50	12,50
60102219	Instrumentos y Mercados Financieros	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	31,00	31,00
60103218	Gestión Financiera	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	B	31,00	31,00
60103218	Gestión Financiera	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	14,00
62103218	Contabilidad Avanzada	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GD	B	31,00	15,00
62103218	Contabilidad Avanzada	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GD	D+ADE A	31,00	31,00
62103218	Contabilidad Avanzada	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
62103218	Contabilidad Avanzada	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
63101107	Introducción a la Contabilidad	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	46,00	30,00
63101107	Introducción a la Contabilidad	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	14,00	14,00
60104227	Prácticas en Empresas	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	4	cticas Extern	A	GT	A1	62,00	8,00
62104227	Prácticas en Empresas	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	cticas Extern	A	GT	A1	84,00	12,00
67104227	Prácticas en Empresas	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	4	cticas Extern	A	GT	A1	34,00	10,00

Profesor: Ramírez Orellana, Alicia | **Horas Profesor:** 161,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
60104213	Estados Financieros II. Análisis	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	27,00
64104302	Análisis e Interpretación de la Información Finan	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	31,00	1,00
71072105	Normas Internacionales de Información Financier	Máster en Auditoría de Cuentas	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
62103218	Contabilidad Avanzada	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	16,00
62103218	Contabilidad Avanzada	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GD	B	31,00	16,00
60104227	Prácticas en Empresas	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	4	cticas Extern	A	GT	A1	62,00	10,00
71021101	Análisis Avanzado de los Estados Financieros	Máster en Contabilidad y Finanzas Corporativas	2	1	Obligatoria	A	GD	A	45,00	1,00
71023207	Armonización Contable Internacional y Nueva Re	Máster en Contabilidad y Finanzas Corporativas	2	1	Optativa	A	GD	A	45,00	45,00
71025212	Técnicas y Análisis de Datos II	Máster en Contabilidad y Finanzas Corporativas	2	1	Optativa	A	GD	A	45,00	22,50

Area: Economía Financiera y Contabilidad

Profesor: Rodríguez Gutiérrez, Joaquín | **Horas Profesor:** 180,50 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
61092206	Gestión Financiera	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	15,50	15,50
62103217	Control de Gestión	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GD	B	31,00	31,00
62103217	Control de Gestión	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GT	B1	14,00	14,00
63101106	Introducción a las Finanzas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	E	46,00	46,00
63101106	Introducción a las Finanzas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	E1	14,00	14,00
63101106	Introducción a las Finanzas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	E2	14,00	14,00
63101107	Introducción a la Contabilidad	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	E	46,00	46,00

Profesor: Sánchez Pérez, Ana María | **Horas Profesor:** 191,00 | **Catea.:** P AYUD DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
60103215	Operaciones Financieras Avanzadas	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	B	31,00	31,00
60103215	Operaciones Financieras Avanzadas	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	B1	14,00	14,00
61092206	Gestión Financiera	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	7,00	7,00
62103219	Dirección Financiera I: Financiación	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GT	B1	14,00	14,00
64104301	Gestión de Eventos Turísticos	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	31,00	31,00
64104301	Gestión de Eventos Turísticos	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	14,00	14,00
63101106	Introducción a las Finanzas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	C	46,00	46,00
63101106	Introducción a las Finanzas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	C1	14,00	14,00
63101106	Introducción a las Finanzas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	C2	14,00	14,00
62104227	Prácticas en Empresas	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	84,00	6,00

Area: Economía Financiera y Contabilidad

Profesor: Sánchez Pérez, Juan Antonio **Horas Profesor:** 232,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
60102229	Contabilidad Financiera: Operaciones Reales	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	B	31,00	31,00
62102215	Contabilidad Intermedia I	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	1Q	GD	C	31,00	31,00
62102215	Contabilidad Intermedia I	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	1Q	GD	D+ADE A	31,00	31,00
62102215	Contabilidad Intermedia I	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	1Q	GT	)+ADE A	14,00	14,00
62102215	Contabilidad Intermedia I	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	1Q	GT	)+ADE A	14,00	14,00
60102230	Contabilidad Financiera: Operaciones Financiera	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	31,00	31,00
60102230	Contabilidad Financiera: Operaciones Financiera	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	14,00
60102230	Contabilidad Financiera: Operaciones Financiera	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B2	14,00	14,00
63101107	Introducción a la Contabilidad	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	D1	14,00	14,00
63101107	Introducción a la Contabilidad	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	D2	14,00	14,00
63101107	Introducción a la Contabilidad	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	E1	14,00	14,00
60104227	Prácticas en Empresas	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	4	cticas Exterr	A	GT	A1	62,00	10,00

Profesor: Saraite Sariene, Laura **Horas Profesor:** 60,00 **Catea.:** BEC FPU MEC **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63101107	Introducción a la Contabilidad	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	E2	14,00	4,00
63101107	Introducción a la Contabilidad	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	F1	14,00	14,00
63101107	Introducción a la Contabilidad	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	F2	14,00	14,00
63101107	Introducción a la Contabilidad	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	G1	14,00	14,00
63101107	Introducción a la Contabilidad	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	G2	14,00	14,00

Area: Economía Financiera y Contabilidad

Profesor: Sierra Capel, Francisco Jesús | **Horas Profesor:** 235,00 | **Catea.:** TEU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
60103301	La riqueza y Responsabilidad Social Corporativa	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	31,00	31,00
60103301	La riqueza y Responsabilidad Social Corporativa	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Optativa	1Q	GT	A1	14,00	14,00
60103302	Gestión de las Organizaciones sin Ánimo de Luc	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	31,00	2,00
60104209	Auditoría Financiera	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
60104209	Auditoría Financiera	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
60104209	Auditoría Financiera	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
61094221	Control de la Gestión Pública	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
61094221	Control de la Gestión Pública	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
71071101	Regulación de la Auditoria de Cuentas	Máster en Auditoría de Cuentas	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
71071102	Planificación y Ejecución de la Auditoria de Cuen	Máster en Auditoría de Cuentas	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	7,00	7,00
71072104	Contabilidad Financiera II. Otros Marcos Normati	Máster en Auditoría de Cuentas	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	12,50	7,50
70845214	Contabilidad Directiva	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	2Q	GD	A	37,30	5,00
70845215	Fiscalidad Empresarial	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	2Q	GD	A	5,00	5,00
71071108	Gestión de Riesgos y Control Interno.	Máster en Auditoría de Cuentas	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	15,00	8,00
71071109	Auditoría de las Áreas de Trabajo	Máster en Auditoría de Cuentas	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	9,00	9,00
71072110	Contabilidad de Situaciones Extraordinarias en la	Máster en Auditoría de Cuentas	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	12,00	12,00
60104227	Prácticas en Empresas	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	4	cticas Extern	A	GT	A1	62,00	8,00

Profesor: Sierra Fernández, Montserrat | **Horas Profesor:** 225,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
60103206	Contabilidad Financiera Avanzada	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
60103208	Consolidación de Estados Financieros	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	1,00
63101107	Introducción a la Contabilidad	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	D+ADE A	46,00	46,00
70352149	Diseño y Desarrollo Curricular II (EEC)	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	30,00	15,00
71072111	Consolidación de Estados Financieros	Máster en Auditoría de Cuentas	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	36,00	36,00
62104227	Prácticas en Empresas	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	cticas Extern	A	GT	A1	84,00	6,00
71023206	Nuevos Avances en la Información Empresarial	Máster en Contabilidad y Finanzas Corporativas	2	1	Optativa	A	GD	A	45,00	45,00
71024210	Operaciones Societarias de las Empresas	Máster en Contabilidad y Finanzas Corporativas	2	1	Optativa	A	GD	A	45,00	45,00

Area: Economía Financiera y Contabilidad

Profesor: Trinidad Segovia, Juan Evangelista | **Horas Profesor:** 183,10 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
60103216	Dirección Financiera I: Financiación	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
60103216	Dirección Financiera I: Financiación	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	B	31,00	31,00
60104220	Inversión y Gestión de Carteras de Activos Finan	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
60104220	Inversión y Gestión de Carteras de Activos Finan	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
60104220	Inversión y Gestión de Carteras de Activos Finan	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
70842203	Internacionalización de la Empresa	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	8,10	8,10
60102219	Instrumentos y Mercados Financieros	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	1,00
60103217	Dirección Financiera II: Inversión	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
70846217	Finanzas para la Dirección	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	2Q	GD	A	37,30	10,00
62104227	Prácticas en Empresas	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	cticas Extern	A	GT	A1	84,00	2,00
71021102	Técnicas y Análisis de Datos I	Máster en Contabilidad y Finanzas Corporativas	2	1	Obligatoria	A	GD	A	45,00	10,00

Profesor: Valls Martínez, María del Carmen | **Horas Profesor:** 193,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
60103215	Operaciones Financieras Avanzadas	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
60103215	Operaciones Financieras Avanzadas	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
70842202	Economía de la Empresa	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	15,00	8,00
60102214	Matemática de las Operaciones Financieras	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
60102214	Matemática de las Operaciones Financieras	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
60102214	Matemática de las Operaciones Financieras	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
63101106	Introducción a las Finanzas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	F	46,00	28,00
60104227	Prácticas en Empresas	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	4	cticas Extern	A	GT	A1	62,00	8,00
71025211	Iniciación a la Investigación	Máster en Contabilidad y Finanzas Corporativas	2	1	Optativa	A	GD	A	45,00	45,00

Area: Economía, Sociología y Política Agraria

Profesor: - **Horas Profesor:** 0,00 **Catea.:** Prof.Externo **Dedic:** Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25151108	Empresa Agraria	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	19,00	0,00

Profesor: Cañero León, Rafael **Horas Profesor:** 190,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25152209	Economía Agraria	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	26,00
25152209	Economía Agraria	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	19,00
25152209	Economía Agraria	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	19,00	19,00
25151108	Empresa Agraria	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	A	41,00	41,00
25151108	Empresa Agraria	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	B	41,00	41,00
25151108	Empresa Agraria	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	19,00	19,00
25151108	Empresa Agraria	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	19,00	19,00
25154331	Prácticas Externas en Empresa 1	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	A	GT	A1	3,00	3,00
25154332	Prácticas Externas en Empresa 2	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	A	GT	A1	3,00	3,00

Area: Historia e Instituciones Económicas

Profesor: García Gómez, José Joaquín | **Horas Profesor:** 205,00 | **Catea.:** P AYUD DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63101101	Historia Económica	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	D	48,00	48,00
63101101	Historia Económica	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	12,00	12,00
63101101	Historia Económica	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	D1	12,00	12,00
63101101	Historia Económica	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	D2	12,00	12,00
63104223	Historia del Pensamiento Económico	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	21,00
64101211	Historia Económica del Turismo	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	1Q	GD	A	46,00	46,00
64101211	Historia Económica del Turismo	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
64101211	Historia Económica del Turismo	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
70831102	Desarrollo Sostenible	Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	25,00
65104228	Prácticas	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	1,00	1,00

Profesor: Gómez Díaz, Donato | **Horas Profesor:** 210,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63101101	Historia Económica	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	B	48,00	48,00
63101101	Historia Económica	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	C	48,00	48,00
63101101	Historia Económica	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	D+ADE A	48,00	48,00
63101101	Historia Económica	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	12,00	12,00
63101101	Historia Económica	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	12,00	12,00
63101101	Historia Económica	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	C1	12,00	12,00
63101101	Historia Económica	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	C2	12,00	12,00
63101101	Historia Económica	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	D+ADE A	12,00	12,00
63101101	Historia Económica	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	F1	12,00	6,00

Area: Historia e Instituciones Económicas

Profesor: Guerrero Segura, Miguel Jesús | **Horas Profesor:** 179,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63101101	Historia Económica	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	E	48,00	48,00
63101101	Historia Económica	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	G	48,00	48,00
63101101	Historia Económica	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	E1	12,00	12,00
63101101	Historia Económica	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	E2	12,00	12,00
65101104	Historia de las Relaciones Laborales	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	1	Básica	2Q	GD	A	31,00	31,00
65101104	Historia de las Relaciones Laborales	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
65101104	Historia de las Relaciones Laborales	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	1	Básica	2Q	GT	A2	14,00	14,00

Profesor: Luque de Haro, Víctor | **Horas Profesor:** 56,00 | **Catea.:** BEC PPI UAL | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63104223	Historia del Pensamiento Económico	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
63104223	Historia del Pensamiento Económico	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
63102222	Historia Económica de España	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
63102222	Historia Económica de España	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00

Profesor: PROFESOR ASOCIADO LABORAL Nº1 | **Horas Profesor:** 60,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P03

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63101101	Historia Económica	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	48,00	48,00
63101101	Historia Económica	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	12,00	12,00

Profesor: PROFESOR ASOCIADO LABORAL Nº2 | **Horas Profesor:** 90,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P03

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63101101	Historia Económica	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	F	48,00	48,00
63101101	Historia Económica	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	F1	12,00	6,00
63101101	Historia Económica	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	F2	12,00	12,00
63101101	Historia Económica	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	G1	12,00	12,00
63101101	Historia Económica	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	G2	12,00	12,00

Area:	Historia e Instituciones Económicas										
Profesor:	Sánchez Picón, Andrés	Horas Profesor:	125,90	Catea.:	CU	Dedic:	C08				

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63104223	Historia del Pensamiento Económico	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	10,00
70831102	Desarrollo Sostenible	Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	20,00
70843210	Entorno Económico	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	9,90	9,90
71052203	Implicaciones Económicas y Sociales del Cambi	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Optativa	1Q	GD	A	45,00	45,00
63102222	Historia Económica de España	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
71081105	¿Cómo hemos llegado hasta aquí? Historia Econ	Máster en Análisis Histórico del Mundo Actual	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	10,00	10,00

Area:	Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empres										
Profesor:	García Pérez, José	Horas Profesor:	118,00	Catea.:	CU	Dedic:	C				

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63103206	Econometría I	Grado en Economía (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
63103206	Econometría I	Grado en Economía (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
63103206	Econometría I	Grado en Economía (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
63103207	Econometría II	Grado en Economía (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
63103207	Econometría II	Grado en Economía (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
63103207	Econometría II	Grado en Economía (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00

Area: Organización de Empresas

Profesor: Antolín López, Raquel | **Horas Profesor:** 144,50 | **Catea.:** P AYUD DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63102204	Habilidades de Dirección y Gestión	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	ING-A	31,00	31,00
63102204	Habilidades de Dirección y Gestión	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	ING-B	31,00	31,00
63102204	Habilidades de Dirección y Gestión	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	ING-A1	14,00	14,00
63102204	Habilidades de Dirección y Gestión	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	ING-A2	14,00	14,00
63102204	Habilidades de Dirección y Gestión	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	ING-B1	14,00	14,00
63102204	Habilidades de Dirección y Gestión	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	ING-B2	14,00	14,00
70934218	Competencias Interculturales	Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	22,50
70842206	Estrategia	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	2Q	GD	A	39,10	4,00

Profesor: Aznar Pérez, Pedro | **Horas Profesor:** 60,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P02

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63101105	Introducción a la Administración de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	E1	14,00	14,00
63101105	Introducción a la Administración de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	E2	14,00	14,00
62104304	Gestión por Proyectos	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Optativa	2Q	GD	A	31,00	1,00
63104226	Creación de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	ADE-C	31,00	31,00

Profesor: Burgos Jiménez, Jerónimo de | **Horas Profesor:** 36,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70723216	Gestión de la Empresa Agroalimentaria	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	14,00
70842202	Economía de la Empresa	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	15,00	15,00
70883115	Diseño de Sistemas Productivos y Logísticos	Máster en Ingeniería Industrial	2	2	Obligatoria	1Q	GD	A	15,00	7,00

Area: Organización de Empresas

Profesor: Cano Guillén, Carlos Jesús | **Horas Profesor:** 146,00 | **Catea.:** TEU | **Dedic:** C12

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70501101	Fundamentos de las Técnicas de Mejora de las	Máster en Prevención de Riesgos Laborales	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	15,00	6,00
70842208	Habilidades Directivas	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	14,80	4,00
62104207	Dirección Estratégica II	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
62104207	Dirección Estratégica II	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
62104207	Dirección Estratégica II	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
63104226	Creación de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	ADE-A	31,00	31,00
63104226	Creación de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	ADE-A1	14,00	14,00
63104226	Creación de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	ADE-A2	14,00	14,00
63104226	Creación de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	ADE-B1	14,00	14,00
70842206	Estrategia	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	2Q	GD	A	39,10	4,00

Profesor: Carmona Moreno, Eva Deseada | **Horas Profesor:** 136,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
62104206	Dirección Estratégica I	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
62104206	Dirección Estratégica I	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
62104206	Dirección Estratégica I	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
63101105	Introducción a la Administración de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	F1	14,00	14,00
63101105	Introducción a la Administración de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	F2	14,00	14,00
45093217	Sistemas de Gestión Ambiental y Auditorías	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	26,00
45093217	Sistemas de Gestión Ambiental y Auditorías	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	19,00	19,00
70842206	Estrategia	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	2Q	GD	A	39,10	4,00

Profesor: Castellano Ortiz, Alfonso | **Horas Profesor:** 116,20 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P04

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40151109	Organización y Gestión de Empresas	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	B	46,00	46,00
40151109	Organización y Gestión de Empresas	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	14,00	14,00
70883114	Gestión de Empresas Industriales	Máster en Ingeniería Industrial	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	45,00
70883116	Gestión de Proyectos y Recursos Humanos	Máster en Ingeniería Industrial	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	11,20	11,20

Area: Organización de Empresas

Profesor: Céspedes Lorente, José Joaquín | **Horas Profesor:** 58,90 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63103224	Economía de la Empresa	Grado en Economía (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	1,00
70723216	Gestión de la Empresa Agroalimentaria	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	8,50
70847219	Metodología y Teorías de Investigación	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	20,90	20,90
70842205	Dirección Estratégica	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	2Q	GD	A	39,10	2,00
70842206	Estrategia	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	2Q	GD	A	39,10	4,00
71024209	Dirección Estratégica y Control de Gestión	Máster en Contabilidad y Finanzas Corporativas	2	1	Optativa	A	GD	A	22,50	22,50

Profesor: Fernández Sierra, Luis Miguel | **Horas Profesor:** 180,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
62104212	Gestión de la Calidad	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
62104212	Gestión de la Calidad	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Obligatoria	1Q	GD	B	31,00	31,00
62104212	Gestión de la Calidad	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Obligatoria	1Q	GD	D+ADE A	31,00	31,00
62104212	Gestión de la Calidad	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
62104212	Gestión de la Calidad	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
62104212	Gestión de la Calidad	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A3	14,00	14,00
62104212	Gestión de la Calidad	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Obligatoria	1Q	GT	B1	14,00	14,00
62104212	Gestión de la Calidad	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Obligatoria	1Q	GT	D+ADE A	14,00	14,00
62103211	Dirección de Operaciones II	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GD	B	31,00	17,00

Profesor: Galera Quiles, María del Carmen | **Horas Profesor:** 119,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P04

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44101110	Organización y Gestión de Empresas	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	D	46,00	46,00
44101110	Organización y Gestión de Empresas	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	D1	14,00	14,00
65102209	Organización del Trabajo	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
65102209	Organización del Trabajo	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
65102209	Organización del Trabajo	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00

Area: Organización de Empresas

Profesor: Gálvez Rodríguez, María del Mar | **Horas Profesor:** 163,00 | **Catea.:** P AYUD DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63101105	Introducción a la Administración de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	B	46,00	31,00
63101105	Introducción a la Administración de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	D+ADE A	46,00	46,00
63101105	Introducción a la Administración de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
63101105	Introducción a la Administración de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	14,00	14,00
63101105	Introducción a la Administración de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	14,00	14,00
63101105	Introducción a la Administración de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	D+ADE A	14,00	14,00
63101105	Introducción a la Administración de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	D+ADE A	14,00	14,00
70883115	Diseño de Sistemas Productivos y Logísticos	Máster en Ingeniería Industrial	2	2	Obligatoria	1Q	GD	A	15,00	8,00
70842205	Dirección Estratégica	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	2Q	GD	A	39,10	4,00
70842206	Estrategia	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	2Q	GD	A	39,10	4,00

Profesor: Gómez Gázquez, Rebeca | **Horas Profesor:** 149,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P05

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
61093216	Gestión de Recursos Humanos	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
61093216	Gestión de Recursos Humanos	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
65102212	Dirección Estratégica de Recursos Humanos	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
65102212	Dirección Estratégica de Recursos Humanos	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
65102212	Dirección Estratégica de Recursos Humanos	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
65104222	Creación de Empresas	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
65104222	Creación de Empresas	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00

Area: Organización de Empresas

Profesor: González Hernández, Victor Eduardo **Horas Profesor:** 170,10 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
62104206	Dirección Estratégica I	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Obligatoria	1Q	GD	C	31,00	31,00
62104206	Dirección Estratégica I	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Obligatoria	1Q	GT	C1	14,00	14,00
63102204	Habilidades de Dirección y Gestión	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	MARK-A´	14,00	14,00
65102210	Dirección y Gestión de Personal	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
65102210	Dirección y Gestión de Personal	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
65102210	Dirección y Gestión de Personal	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
62102208	Diseño de la Organización	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GD	ING	31,00	31,00
62102208	Diseño de la Organización	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GT	ING-A1	14,00	14,00
70842206	Estrategia	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	2Q	GD	A	39,10	7,10

Profesor: Jerez Gómez, María Pilar **Horas Profesor:** 152,80 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
67103224	Gestión de Recursos Humanos	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
67103224	Gestión de Recursos Humanos	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
67103224	Gestión de Recursos Humanos	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
70842208	Habilidades Directivas	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	14,80	10,80
62103209	Organización y Gestión de los Recursos Human	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
62103209	Organización y Gestión de los Recursos Human	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
62103209	Organización y Gestión de los Recursos Human	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
70842205	Dirección Estratégica	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	2Q	GD	A	39,10	8,00
70931202	Gestión de Recursos Humanos en un Contexto	Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	16,00

Area: Organización de Empresas

Profesor: Jiménez Guerrero, José Felipe | **Horas Profesor:** 206,00 | **Catea.:** P AYUD DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44101110	Organización y Gestión de Empresas	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	46,00	1,00
44101110	Organización y Gestión de Empresas	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
44101110	Organización y Gestión de Empresas	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
44101110	Organización y Gestión de Empresas	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	14,00	14,00
62103210	Dirección de Operaciones I	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
62103210	Dirección de Operaciones I	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GD	D+ADE A	31,00	31,00
62103210	Dirección de Operaciones I	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
62103210	Dirección de Operaciones I	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
62103210	Dirección de Operaciones I	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GT	D+ADE A	14,00	14,00
60104223	Estrategia Corporativa	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
60104223	Estrategia Corporativa	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
60104223	Estrategia Corporativa	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00

Profesor: Labella Orta, Daniel | **Horas Profesor:** 118,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P04

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63102204	Habilidades de Dirección y Gestión	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	ADE-B	31,00	31,00
63102204	Habilidades de Dirección y Gestión	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	FYCO-B	31,00	31,00
63102204	Habilidades de Dirección y Gestión	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	ADE-A1	14,00	14,00
63102204	Habilidades de Dirección y Gestión	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	ADE-B1	14,00	14,00
63102204	Habilidades de Dirección y Gestión	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	ADE-B2	14,00	14,00
63102204	Habilidades de Dirección y Gestión	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	FYCO-B1	14,00	14,00

Profesor: Labella Ortega, María del Consuelo | **Horas Profesor:** 118,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P04

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
65104211	Auditoría de los Recursos Humanos	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
65104211	Auditoría de los Recursos Humanos	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
62103209	Organización y Gestión de los Recursos Human	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GD	B	31,00	31,00
62103209	Organización y Gestión de los Recursos Human	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A3	14,00	14,00
62103209	Organización y Gestión de los Recursos Human	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	14,00
62103209	Organización y Gestión de los Recursos Human	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B2	14,00	14,00

Area: Organización de Empresas

Profesor: Magán Díaz, Amalia María | **Horas Profesor:** 214,10 | **Catea.:** PCONT DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40151109	Organización y Gestión de Empresas	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	A	46,00	46,00
40151109	Organización y Gestión de Empresas	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
40151109	Organización y Gestión de Empresas	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
63102204	Habilidades de Dirección y Gestión	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	ADE-A2	14,00	14,00
70842203	Internacionalización de la Empresa	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	8,10	8,10
62102208	Diseño de la Organización	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
62102208	Diseño de la Organización	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GD	D+ADE A	31,00	31,00
62102208	Diseño de la Organización	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
62102208	Diseño de la Organización	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
62102208	Diseño de la Organización	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GT	D+ADE A	14,00	14,00
62102208	Diseño de la Organización	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GT	D+ADE A	14,00	14,00

Profesor: Marín Carrillo, María Belén | **Horas Profesor:** 181,00 | **Catea.:** TEU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63101105	Introducción a la Administración de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	46,00	46,00
63101105	Introducción a la Administración de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	D	46,00	46,00
63101105	Introducción a la Administración de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
64101103	Introducción a la Administración de Empresas Tu	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	46,00	46,00
64101103	Introducción a la Administración de Empresas Tu	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
64101103	Introducción a la Administración de Empresas Tu	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	14,00	14,00
67102223	Organización de Empresas	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	1,00

Profesor: Martínez del Río, Javier | **Horas Profesor:** 105,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63104226	Creación de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	ING-A	31,00	31,00
63104226	Creación de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	ING-A1	14,00	14,00
63104226	Creación de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	ING-A2	14,00	14,00
70931201	Negociación de Negocios Internacional	Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	1,00
70931101	Gestión Internacional	Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas	2	1	Obligatoria	A	GD	A	45,00	45,00

Area: Organización de Empresas

Profesor: Nieto González, Francisco Jesús | **Horas Profesor:** 135,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63102204	Habilidades de Dirección y Gestión	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	ECO-A	31,00	31,00
63102204	Habilidades de Dirección y Gestión	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	FYCO-A	31,00	31,00
63102204	Habilidades de Dirección y Gestión	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	MARK-A	31,00	1,00
63102204	Habilidades de Dirección y Gestión	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	ECO-A1	14,00	14,00
63102204	Habilidades de Dirección y Gestión	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	ECO-A2	14,00	14,00
63102204	Habilidades de Dirección y Gestión	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	FYCO-A1	14,00	14,00
63102204	Habilidades de Dirección y Gestión	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	FYCO-A2	14,00	14,00
63102204	Habilidades de Dirección y Gestión	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	MARK-A2	14,00	14,00
68102213	Dirección y Gestión de Organizaciones y Servici	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	1,00
68102214	Dirección y Gestión de Organizaciones y Servici	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	1,00

Profesor: Oliver Olivencia, Lidia Leticia | **Horas Profesor:** 175,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
62103210	Dirección de Operaciones I	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GD	B	31,00	31,00
61094226	Prácticas Externas	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	3,00	3,00
64104225	Creación de Empresas	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
64104225	Creación de Empresas	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
64104225	Creación de Empresas	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
62104227	Prácticas en Empresas	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	60,00	60,00
63104227	Prácticas en Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	22,00	22,00

Area: Organización de Empresas

Profesor: Orozco García, José Ramón | **Horas Profesor:** 240,00 | **Catea.:** PCLOU1 | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63101105	Introducción a la Administración de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	C	46,00	46,00
63101105	Introducción a la Administración de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	E	46,00	46,00
63101105	Introducción a la Administración de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	C1	14,00	14,00
63101105	Introducción a la Administración de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	C2	14,00	14,00
65101107	Administración de Empresas	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	1	Básica	1Q	GD	A	46,00	46,00
65101107	Administración de Empresas	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
65101107	Administración de Empresas	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	1	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
65103221	Gestión de la Calidad y del Medio Ambiente	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	1,00
65103223	Diseño Organizativo y Relaciones Laborales	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
65103223	Diseño Organizativo y Relaciones Laborales	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00

Profesor: Payán Sánchez, Belén | **Horas Profesor:** 80,00 | **Catea.:** BEC GERTY CORI | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63103224	Economía de la Empresa	Grado en Economía (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	30,00
63103224	Economía de la Empresa	Grado en Economía (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
63103224	Economía de la Empresa	Grado en Economía (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
62104207	Dirección Estratégica II	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Obligatoria	2Q	GD	C	31,00	8,00
62104207	Dirección Estratégica II	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Obligatoria	2Q	GT	C1	14,00	14,00

Profesor: Pérez Mesa, Juan Carlos | **Horas Profesor:** 160,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
64104203	Gestión de Recursos Humanos	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
64104203	Gestión de Recursos Humanos	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
64104203	Gestión de Recursos Humanos	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
70744116	Gestión y Dirección de Empresas Agroalimentari	Máster en Ingeniería Agronómica	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	30,00
64102202	Operaciones y Gestión de Empresas Turísticas	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
64102202	Operaciones y Gestión de Empresas Turísticas	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
64102202	Operaciones y Gestión de Empresas Turísticas	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
70842205	Dirección Estratégica	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	2Q	GD	A	39,10	4,00
70842206	Estrategia	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	2Q	GD	A	39,10	8,00

Area: Organización de Empresas

Profesor: Pérez Valls, Miguel | **Horas Profesor:** 89,60 | **Catea.:** PCONT DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70847218	Análisis de Datos	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	12,10	12,10
62104207	Dirección Estratégica II	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Obligatoria	2Q	GD	C	31,00	23,00
70352150	Diseño y Desarrollo Curricular III (EEC)	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	30,00	30,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Exter	2Q	GD	A	10,00	10,00
70842205	Dirección Estratégica	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	2Q	GD	A	39,10	4,00
70842206	Estrategia	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	2Q	GD	A	39,10	4,00
70931202	Gestión de Recursos Humanos en un Contexto	Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	6,50

Profesor: Plaza Úbeda, José Antonio | **Horas Profesor:** 122,10 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44101110	Organización y Gestión de Empresas	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	B	46,00	46,00
64103205	Dirección Estratégica	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
64103205	Dirección Estratégica	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
64103205	Dirección Estratégica	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
70842205	Dirección Estratégica	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	2Q	GD	A	39,10	17,10

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1 | **Horas Profesor:** 234,00 | **Catea.:** P AYUD DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
62103210	Dirección de Operaciones I	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GT	B1	14,00	14,00
62103210	Dirección de Operaciones I	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	1Q	GT	B2	14,00	14,00
63101105	Introducción a la Administración de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	B	46,00	15,00
63101105	Introducción a la Administración de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	D1	14,00	14,00
62103211	Dirección de Operaciones II	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GD	B	31,00	14,00
65104228	Prácticas	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	3,00	3,00
67102223	Organización de Empresas	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	30,00
67102223	Organización de Empresas	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
67102223	Organización de Empresas	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
70931201	Negociación de Negocios Internacional	Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	21,50
70934216	Temas Relevantes en Finanzas Internacionales	Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	4,50	4,50
60104227	Prácticas en Empresas	Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	48,00	48,00
67104227	Prácticas en Empresas	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	28,00	28,00

Area: Organización de Empresas

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº2 **Horas Profesor:** 238,00 **Catea.:** P_AYUD_DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63102204	Habilidades de Dirección y Gestión	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	ADE-A	31,00	31,00
63102204	Habilidades de Dirección y Gestión	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	D+ADE A	31,00	31,00
63102204	Habilidades de Dirección y Gestión	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	)+ADE A	14,00	14,00
63102204	Habilidades de Dirección y Gestión	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	)+ADE A	14,00	14,00
65103221	Gestión de la Calidad y del Medio Ambiente	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	30,00
65103221	Gestión de la Calidad y del Medio Ambiente	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
62103211	Dirección de Operaciones II	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
62103211	Dirección de Operaciones II	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GD	D+ADE A	31,00	31,00
62103211	Dirección de Operaciones II	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
62103211	Dirección de Operaciones II	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
62103211	Dirección de Operaciones II	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GT	)+ADE A	14,00	14,00

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº1 **Horas Profesor:** 178,00 **Catea.:** PALLOU1$ **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44101110	Organización y Gestión de Empresas	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	46,00	45,00
44101110	Organización y Gestión de Empresas	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	C	46,00	46,00
44101110	Organización y Gestión de Empresas	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	14,00	14,00
44101110	Organización y Gestión de Empresas	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	C1	14,00	14,00
62102208	Diseño de la Organización	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	31,00	31,00
62102208	Diseño de la Organización	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	14,00
62102208	Diseño de la Organización	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B2	14,00	14,00

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº2 **Horas Profesor:** 116,00 **Catea.:** PALLOU1$ **Dedic:** P04

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
68102213	Dirección y Gestión de Organizaciones y Servici	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	30,00
68102213	Dirección y Gestión de Organizaciones y Servici	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
68102213	Dirección y Gestión de Organizaciones y Servici	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
68102214	Dirección y Gestión de Organizaciones y Servici	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	30,00
68102214	Dirección y Gestión de Organizaciones y Servici	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
68102214	Dirección y Gestión de Organizaciones y Servici	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00

Area: Organización de Empresas

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº3 **Horas Profesor:** 119,00 **Catea.:** PALLOU1$ **Dedic:** P03

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40151109	Organización y Gestión de Empresas	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	14,00	14,00
63102204	Habilidades de Dirección y Gestión	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	MARK-A	31,00	30,00
62104304	Gestión por Proyectos	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Optativa	2Q	GD	A	31,00	30,00
62104304	Gestión por Proyectos	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	14,00	14,00
63104226	Creación de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	ECO-A	31,00	31,00

Profesor: Ramírez Franco, Justo Alberto **Horas Profesor:** 142,00 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P05

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
62104206	Dirección Estratégica I	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Obligatoria	1Q	GD	B	31,00	31,00
62104206	Dirección Estratégica I	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Obligatoria	1Q	GT	B1	14,00	14,00
63101105	Introducción a la Administración de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	F	46,00	46,00
63101105	Introducción a la Administración de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	D2	14,00	14,00
70501101	Fundamentos de las Técnicas de Mejora de las	Máster en Prevención de Riesgos Laborales	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	15,00	9,00
62103211	Dirección de Operaciones II	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	14,00
62103211	Dirección de Operaciones II	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B2	14,00	14,00

Profesor: Rodríguez Rodríguez, Manuel Cristobal **Horas Profesor:** 177,00 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63104226	Creación de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	ADE-B	31,00	31,00
63104226	Creación de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	FYCO-A	31,00	31,00
63104226	Creación de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	MARK-A	31,00	31,00
63104226	Creación de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	ADE-C1	14,00	14,00
63104226	Creación de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	ECO-A1	14,00	14,00
63104226	Creación de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	ECO-A2	14,00	14,00
63104226	Creación de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	FYCO-A1	14,00	14,00
63104226	Creación de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	FYCO-A2	14,00	14,00
63104226	Creación de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	MARK-A1	14,00	14,00

Area:	Organización de Empresas										
Profesor:	Vallecillos Siles, Manuel Ricardo	Horas Profesor:	119,00		Catea.:	PALLOU1		Dedic:	P04		
CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF	
63101105	Introducción a la Administración de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	G	46,00	46,00	
63101105	Introducción a la Administración de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	G1	14,00	14,00	
63101105	Introducción a la Administración de Empresas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	G2	14,00	14,00	
62104207	Dirección Estratégica II	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Obligatoria	2Q	GD	B	31,00	31,00	
62104207	Dirección Estratégica II	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	14,00	

Departamento: Educación

Area: Ámbito de Actividad Física y Deportiva

Profesor: Aguila Soto, Cornelio **Horas Profesor:** 195,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70851101	El Método Científico y el Proceso de Invest. en la	Máster en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	7,50
70851103	Diseños de Invest. y Fundamentos Metod. en la I	Máster en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	45,00
70852106	Ocio y Motricidad Humana desde la Cultura del	Máster en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
30112220	Cuerpo y Motricidad como Medios para el Desarr	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	30,00
30112220	Cuerpo y Motricidad como Medios para el Desarr	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	15,00
30112220	Cuerpo y Motricidad como Medios para el Desarr	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	15,00	15,00
69124218	Lenguaje y Manifestaciones Artísticas y Corporal	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	4	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	30,00
69124218	Lenguaje y Manifestaciones Artísticas y Corporal	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	15,00
69124218	Lenguaje y Manifestaciones Artísticas y Corporal	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A2	15,00	15,00

Profesor: Alías García, Antonio **Horas Profesor:** 180,00 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19154403	Practicum III	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	36,00	21,00
69123219	Deportes Náuticos	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	30,00
69123219	Deportes Náuticos	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	15,00
69123219	Deportes Náuticos	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	15,00	15,00
69124224	Actividades Físicas Recreativas en el Medio Acu	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	4	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	30,00
69124224	Actividades Físicas Recreativas en el Medio Acu	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	15,00
69124224	Actividades Físicas Recreativas en el Medio Acu	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A2	15,00	15,00
69124401	Practicum	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A	140,00	28,00
70852110	La Investigación en el Tiempo Libre y Actividade	Máster en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	45,00	11,00

Area: Ámbito de Actividad Física y Deportiva

Profesor: Beas Jiménez, Manuel **Horas Profesor:** 150,00 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P05

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
69121202	Habilidades Motrices y Juegos Motores	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	45,00
69121202	Habilidades Motrices y Juegos Motores	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Obligatoria	1Q	GT	A1	15,00	15,00
69121202	Habilidades Motrices y Juegos Motores	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Obligatoria	1Q	GT	A2	15,00	15,00
69121204	Actividades Físicas en el Medio Natural	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Obligatoria	2Q	GD	A	45,00	45,00
69121204	Actividades Físicas en el Medio Natural	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	10,00
69121204	Actividades Físicas en el Medio Natural	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A2	15,00	10,00
69121204	Actividades Físicas en el Medio Natural	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A3	15,00	10,00

Profesor: Carrasco Poyatos, María **Horas Profesor:** 188,00 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
30114301	Deporte, Multiculturalidad e Integración Social	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	30,00
30114301	Deporte, Multiculturalidad e Integración Social	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	15,00
69122206	Deportes Individuales I: Atletismo y Natación	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	15,00
69122206	Deportes Individuales I: Atletismo y Natación	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	15,00	7,50
69122206	Deportes Individuales I: Atletismo y Natación	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	15,00	15,00
69123217	Planificación y Gestión de la Actividad Física y el	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	30,00
69123217	Planificación y Gestión de la Actividad Física y el	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	15,00	15,00
69123217	Planificación y Gestión de la Actividad Física y el	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	15,00	15,00
17154403	Practicum III	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	80,00	12,50
69124401	Practicum	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A	140,00	18,00
70852108	Investigación y Evaluación del Entrenamiento en	Máster en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	45,00	15,00

Area: Ámbito de Actividad Física y Deportiva

Profesor: Casasola Quesada, José | **Horas Profesor:** 180,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17151112	Motricidad, Salud y Desarrollo Integral en la Infa	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	15,00	0,50
17152401	Practicum I	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	cticas Extern	1Q	GT	A1	115,50	8,50
17153402	Practicum II	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	cticas Extern	1Q	GT	A1	80,00	6,00
19154302	Educación para el Ocio a través de la Actividad F	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	30,00
19154302	Educación para el Ocio a través de la Actividad F	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	15,00
19154304	Actividades Rítmicas y Expresivas	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	15,00	15,00
19154304	Actividades Rítmicas y Expresivas	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	7,50	7,50
69123211	Deportes Individuales II: Gimnasia y Deportes de	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	15,00
69123211	Deportes Individuales II: Gimnasia y Deportes de	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	15,00	7,50
69123211	Deportes Individuales II: Gimnasia y Deportes de	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	15,00	7,50
17154403	Practicum III	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	80,00	44,00
19151215	Enseñanza y Aprendizaje de Educación Física	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	B1	15,00	8,50
19154403	Practicum III	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	36,00	15,00

Profesor: Casimiro Andújar, Antonio Jesús | **Horas Profesor:** 215,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19154303	Actividad Física, Hábitos Saludables y Calidad d	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	30,00
19154303	Actividad Física, Hábitos Saludables y Calidad d	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	15,00
69121201	Fundamentos Básicos del Deporte y la Iniciación	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	45,00
69121201	Fundamentos Básicos del Deporte y la Iniciación	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Obligatoria	1Q	GT	A1	15,00	15,00
69121201	Fundamentos Básicos del Deporte y la Iniciación	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Obligatoria	1Q	GT	A2	15,00	15,00
69123215	Actividad Física, Corporeidad y Calidad de Vida	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	30,00
69123215	Actividad Física, Corporeidad y Calidad de Vida	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	15,00	15,00
69123215	Actividad Física, Corporeidad y Calidad de Vida	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	15,00	15,00
69124225	Programas de Actividad Física para Adultos y M	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	15,00
69124225	Programas de Actividad Física para Adultos y M	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	15,00	7,50
69124225	Programas de Actividad Física para Adultos y M	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	15,00	7,50
69124401	Practicum	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A	140,00	5,00

Area: Ámbito de Actividad Física y Deportiva

Profesor: Gallego Antonio, José | **Horas Profesor:** 209,00 | **Catea.:** PCONT DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70852107	Investigación de las Aplicaciones de la Actividad	Máster en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
19151215	Enseñanza y Aprendizaje de Educación Física	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	A	45,00	45,00
19151215	Enseñanza y Aprendizaje de Educación Física	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	B	45,00	45,00
19151215	Enseñanza y Aprendizaje de Educación Física	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	15,00
19151215	Enseñanza y Aprendizaje de Educación Física	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A2	15,00	15,00
19151215	Enseñanza y Aprendizaje de Educación Física	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	B1	15,00	6,50
69122210	Actividad Física para Personas con Discapacida	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	30,00
69122210	Actividad Física para Personas con Discapacida	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	15,00
69122210	Actividad Física para Personas con Discapacida	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	15,00	15,00

Profesor: García Artero, Enrique | **Horas Profesor:** 80,00 | **Catea.:** BEC RAYCAJ | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
69124225	Programas de Actividad Física para Adultos y M	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	15,00
69124225	Programas de Actividad Física para Adultos y M	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	15,00	7,50
69124225	Programas de Actividad Física para Adultos y M	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	15,00	7,50
70851101	El Método Científico y el Proceso de Invest. en la	Máster en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	0,50
69124401	Practicum	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A	140,00	5,00
70852109	Avances en la Investigación de la Condición Físi	Máster en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	45,00	44,50

Profesor: Granero Gallegos, Antonio | **Horas Profesor:** 103,00 | **Catea.:** PCONT DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
69124220	Bases Teórico-Prácticas en la Educación Física	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	30,00
69124220	Bases Teórico-Prácticas en la Educación Física	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	15,00	15,00
69124220	Bases Teórico-Prácticas en la Educación Física	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	15,00	15,00
70492104	Evaluación Compartida y Autoevaluación en la E	Máster en Investigac. y Evaluac. Didáct. en el Aula para el D	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	11,50
70851102	Diseños de Invest. y Fundamentos Metod. en la I	Máster en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	15,00
70852110	La Investigación en el Tiempo Libre y Actividade	Máster en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	45,00	16,50

Area: Ámbito de Actividad Física y Deportiva

Profesor: Haro Balao, Enrique de | **Horas Profesor:** 120,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P04

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17152401	Practicum I	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	cticas Exter	1Q	GT	A1	115,50	60,00
17153209	Expresividad y Creatividad Corporal en la Infanci	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	C	30,00	30,00
17153209	Expresividad y Creatividad Corporal en la Infanci	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	C1	15,00	15,00
17153209	Expresividad y Creatividad Corporal en la Infanci	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	C2	15,00	15,00

Profesor: Hernández Rodríguez, Antonia Irene | **Horas Profesor:** 207,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17151112	Motricidad, Salud y Desarrollo Integral en la Infa	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	A	45,00	44,50
17151112	Motricidad, Salud y Desarrollo Integral en la Infa	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	B	45,00	0,50
17151112	Motricidad, Salud y Desarrollo Integral en la Infa	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	15,00	15,00
17151112	Motricidad, Salud y Desarrollo Integral en la Infa	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	15,00	15,00
17151112	Motricidad, Salud y Desarrollo Integral en la Infa	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	15,00	14,50
69123211	Deportes Individuales II: Gimnasia y Deportes de	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	15,00
69123211	Deportes Individuales II: Gimnasia y Deportes de	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	15,00	7,50
69123211	Deportes Individuales II: Gimnasia y Deportes de	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	15,00	7,50
69124221	Animación y Recreación Físico-Deportiva	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	30,00
69124221	Animación y Recreación Físico-Deportiva	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	15,00	15,00
69124221	Animación y Recreación Físico-Deportiva	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	15,00	15,00
17154403	Practicum III	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	80,00	8,00
69124401	Practicum	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A	140,00	2,00
70852110	La Investigación en el Tiempo Libre y Actividade	Máster en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	45,00	17,50

Profesor: Lirola Manzano, María Jesús | **Horas Profesor:** 60,00 | **Catea.:** BEC FPU MEC | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17151112	Motricidad, Salud y Desarrollo Integral en la Infa	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	A	45,00	0,50
17151112	Motricidad, Salud y Desarrollo Integral en la Infa	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	B	45,00	44,50
17151112	Motricidad, Salud y Desarrollo Integral en la Infa	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	15,00	15,00

Area: Ámbito de Actividad Física y Deportiva

Profesor: López Rodríguez, Manuel | **Horas Profesor:** 120,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P04

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17151112	Motricidad, Salud y Desarrollo Integral en la Infa	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	C	45,00	45,00
17151112	Motricidad, Salud y Desarrollo Integral en la Infa	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	C1	15,00	15,00
17151112	Motricidad, Salud y Desarrollo Integral en la Infa	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	C2	15,00	15,00
17152401	Practicum I	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	cticas Exter	1Q	GT	A1	115,50	45,00

Profesor: Muyor Rodríguez, José María | **Horas Profesor:** 102,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
69124222	Wellnes y Entrenamiento Personal en Centros D	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	30,00
69124222	Wellnes y Entrenamiento Personal en Centros D	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	15,00	15,00
69124222	Wellnes y Entrenamiento Personal en Centros D	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	15,00	15,00
70851102	Diseños de Invest. y Fundamentos Metod. en la I	Máster en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	30,00
69124401	Practicum	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A	140,00	12,00

Profesor: Orta Cantón, Antonio | **Horas Profesor:** 90,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P03

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
69122206	Deportes Individuales I: Atletismo y Natación	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	15,00
69122206	Deportes Individuales I: Atletismo y Natación	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	15,00	7,50
70852105	Corporeidad, Investigación Narrativa y Construcc	Máster en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	22,50
69123302	Dirección de Organizaciones Físico-Deportivas	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	3	Optativa	2Q	GD	A	30,00	30,00
69123302	Dirección de Organizaciones Físico-Deportivas	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	3	Optativa	2Q	GT	A1	15,00	15,00

Profesor: Prados Megías, María Esther | **Horas Profesor:** 160,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17152401	Practicum I	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	cticas Exter	1Q	GT	A1	115,50	2,00
19152401	Practicum I	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	cticas Exter	1Q	GT	A1	8,00	8,00
19154305	Cuerpo y Motricidad: Expresividad y Comunicaci	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	30,00
19154305	Cuerpo y Motricidad: Expresividad y Comunicaci	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	15,00
69123223	Cuerpo, Conciencia y Movimiento	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	30,00
69123223	Cuerpo, Conciencia y Movimiento	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	15,00	15,00
69123223	Cuerpo, Conciencia y Movimiento	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	15,00	15,00
70852105	Corporeidad, Investigación Narrativa y Construcc	Máster en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	22,50
70493204	Investigación y Corporeidad en el Contexto Escol	Máster en Investigac. y Evaluac. Didáct. en el Aula para el D	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50

Area: Ámbito de Actividad Física y Deportiva

Profesor: PROFESOR ASOCIADO LABORAL Nº1 **Horas Profesor:** 150,00 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P05

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70352164	Complementos para la Formación en Educación	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	1Q	GD	A	2,00	2,00
17153209	Expresividad y Creatividad Corporal en la Infanci	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	30,00
17153209	Expresividad y Creatividad Corporal en la Infanci	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	B	30,00	30,00
17153209	Expresividad y Creatividad Corporal en la Infanci	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	15,00
17153209	Expresividad y Creatividad Corporal en la Infanci	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	15,00	15,00
17153209	Expresividad y Creatividad Corporal en la Infanci	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B1	15,00	15,00
17153209	Expresividad y Creatividad Corporal en la Infanci	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B2	15,00	15,00
17154403	Practicum III	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	80,00	7,50
69124401	Practicum	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A	140,00	16,50
70352165	La Motricidad Humana. Actividades Expresivas y	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	2,00	2,00
70352166	Habilidades Específicas Deportivas y Acondicion	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	2,00	2,00

Profesor: PROFESOR ASOCIADO LABORAL Nº2 **Horas Profesor:** 120,00 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P04

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
30112401	Practicum I	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	cticas Exter	2Q	GT	A1	3,00	3,00
69121204	Actividades Físicas en el Medio Natural	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	5,00
69121204	Actividades Físicas en el Medio Natural	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A2	15,00	5,00
69121204	Actividades Físicas en el Medio Natural	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A3	15,00	5,00
69122208	Deportes de Raqueta	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	14,00
69122208	Deportes de Raqueta	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	10,50
69122208	Deportes de Raqueta	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	15,00	11,00
69122208	Deportes de Raqueta	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A3	15,00	10,50
69123301	Actividad Física e Inclusión Social	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	3	Optativa	2Q	GD	A	30,00	30,00
69123301	Actividad Física e Inclusión Social	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	3	Optativa	2Q	GT	A1	15,00	15,00
69124401	Practicum	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A	140,00	11,00

Area: Ámbito de Actividad Física y Deportiva

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº2 **Horas Profesor:** 240,00 **Catea.:** P_AYUD_DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17154306	Corporeidad y Desarrollo Emocional en Edad Inf	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	30,00
17154306	Corporeidad y Desarrollo Emocional en Edad Inf	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	B	30,00	30,00
17154306	Corporeidad y Desarrollo Emocional en Edad Inf	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	15,00
17154306	Corporeidad y Desarrollo Emocional en Edad Inf	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A2	15,00	15,00
17154306	Corporeidad y Desarrollo Emocional en Edad Inf	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	B1	15,00	15,00
17154306	Corporeidad y Desarrollo Emocional en Edad Inf	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	B2	15,00	15,00
19154301	Educación a través del Juego Motor y del Deport	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	30,00
19154301	Educación a través del Juego Motor y del Deport	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	15,00
69122207	Deportes Colectivos I: Fútbol y Voleybol	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	30,00
69122207	Deportes Colectivos I: Fútbol y Voleybol	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	15,00	15,00
69122207	Deportes Colectivos I: Fútbol y Voleybol	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	15,00	15,00
69122207	Deportes Colectivos I: Fútbol y Voleybol	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A3	15,00	15,00

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº1 **Horas Profesor:** 150,00 **Catea.:** PALLOU1$ **Dedic:** P05

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19151215	Enseñanza y Aprendizaje de Educación Física	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	C	45,00	45,00
19151215	Enseñanza y Aprendizaje de Educación Física	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	B2	15,00	15,00
19151215	Enseñanza y Aprendizaje de Educación Física	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	C1	15,00	15,00
19151215	Enseñanza y Aprendizaje de Educación Física	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	C2	15,00	15,00
69123216	Programas de Actividad Física orientada a la Sal	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	30,00
69123216	Programas de Actividad Física orientada a la Sal	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	15,00
69123216	Programas de Actividad Física orientada a la Sal	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	15,00	15,00

Area: Ámbito de Actividad Física y Deportiva

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº2 (SABATI | **Horas Profesor:** 143,50 | **Catea.:** PALLOU1$ | **Dedic:** P05

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17153402	Practicum II	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	cticas Exter	1Q	GT	A1	80,00	16,00
19153402	Practicum II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	cticas Exter	1Q	GT	A1	22,50	22,50
69123213	Actuación Didáctica en la Actividad Física	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	30,00
69123213	Actuación Didáctica en la Actividad Física	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	15,00	15,00
69123213	Actuación Didáctica en la Actividad Física	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	15,00	15,00
70492104	Evaluación Compartida y Autoevaluación en la E	Máster en Investigac. y Evaluac. Didáct. en el Aula para el D	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	11,00
70852104	Factores Motivacionales asociados a la Adheren	Máster en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
69124401	Practicum	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A	140,00	11,50

Profesor: Rodríguez Pérez, Manuel Antonio | **Horas Profesor:** 161,00 | **Catea.:** P AYUD DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
69123212	Deportes Colectivos II: Baloncesto y Balonmano	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	30,00
69123212	Deportes Colectivos II: Baloncesto y Balonmano	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	15,00
69123212	Deportes Colectivos II: Baloncesto y Balonmano	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	15,00	15,00
69123214	Entrenamiento Físico-Deportivo	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	30,00
69123214	Entrenamiento Físico-Deportivo	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	15,00
69123214	Entrenamiento Físico-Deportivo	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	15,00	15,00
69123214	Entrenamiento Físico-Deportivo	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A3	15,00	15,00
69124401	Practicum	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A	140,00	1,00
70852108	Investigación y Evaluación del Entrenamiento en	Máster en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	45,00	25,00

Profesor: Rubio Martínez-Dueñas, Emilio | **Horas Profesor:** 180,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17153402	Practicum II	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	cticas Exter	1Q	GT	A1	80,00	44,00
69121203	Actividades Expresivas y Corporales	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	45,00
69121203	Actividades Expresivas y Corporales	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Obligatoria	1Q	GT	A1	15,00	15,00
69121203	Actividades Expresivas y Corporales	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Obligatoria	1Q	GT	A2	15,00	15,00
69121203	Actividades Expresivas y Corporales	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Obligatoria	1Q	GT	A3	15,00	15,00
69124401	Practicum	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A	140,00	30,00
30114402	Practicum II	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	4	cticas Exter	A	GT	A	16,00	16,00

Area: Ámbito de Actividad Física y Deportiva

Profesor: Soriano Maldonado, Alberto **Horas Profesor:** 206,00 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17153402	Practicum II	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	cticas Exter	1Q	GT	A1	80,00	14,00
69124226	Investigación e Innovación en la Actividad Física	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	30,00
69124226	Investigación e Innovación en la Actividad Física	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	15,00	15,00
69124226	Investigación e Innovación en la Actividad Física	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	15,00	15,00
70851101	El Método Científico y el Proceso de Invest. en la	Máster en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	14,50
17154403	Practicum III	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	80,00	8,00
69122208	Deportes de Raqueta	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	16,00
69122208	Deportes de Raqueta	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	4,50
69122208	Deportes de Raqueta	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	15,00	4,00
69122208	Deportes de Raqueta	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A3	15,00	4,50
69122209	Fundamentos del Acondicionamiento Físico	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	30,00
69122209	Fundamentos del Acondicionamiento Físico	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	15,00
69122209	Fundamentos del Acondicionamiento Físico	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	15,00	15,00
69122209	Fundamentos del Acondicionamiento Físico	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A3	15,00	15,00
70852108	Investigación y Evaluación del Entrenamiento en	Máster en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	45,00	5,00
70852109	Avances en la Investigación de la Condición Físi	Máster en Investigación en Ciencias de la Actividad Física y	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	45,00	0,50

Area: Didáctica de la Expresión Musical

Profesor: Fernández Carmona, Juana María **Horas Profesor:** 180,00 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19153402	Practicum II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	cticas Exter	1Q	GT	A1	45,00	10,50
19154304	Actividades Rítmicas y Expresivas	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	15,00	15,00
19154304	Actividades Rítmicas y Expresivas	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	7,50	7,50
19154325	Intervención Musical en Alumnado con Necesida	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	30,00
19154325	Intervención Musical en Alumnado con Necesida	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	15,00
17154403	Practicum III	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	40,00	5,00
19154403	Practicum III	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	72,00	36,00
69121205	La Música en la Actividad Física y Deportiva	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Obligatoria	2Q	GD	A	45,00	45,00
30114402	Practicum II	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	4	cticas Exter	A	GT	A	16,00	16,00

Profesor: González Martín, Javier **Horas Profesor:** 210,00 **Catea.:** PCLOU1 **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19154323	Didáctica y Percepción Musical	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	30,00
19154323	Didáctica y Percepción Musical	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	15,00
30114302	Músicas del Mundo e Integración Social	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	30,00
30114302	Músicas del Mundo e Integración Social	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	15,00
19151213	Didáctica de la Educación Musical en la Educaci	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	A	45,00	45,00
19151213	Didáctica de la Educación Musical en la Educaci	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	B	45,00	45,00
19151213	Didáctica de la Educación Musical en la Educaci	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A2	15,00	15,00
19151213	Didáctica de la Educación Musical en la Educaci	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	B2	15,00	15,00

Area: Didáctica de la Expresión Musical

Profesor: Jover Rodríguez, Sofía Carolina **Horas Profesor:** 228,50 **Catea.:** PCLOU2 **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17153207	Didáctica de la Música en la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	15,00	15,00
17153207	Didáctica de la Música en la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	B1	15,00	15,00
19154322	Didáctica de la Expresión Musical	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	15,00
19154324	Didáctica de la Expresión y Comunicación Music	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	30,00
19154324	Didáctica de la Expresión y Comunicación Music	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	15,00
17154403	Practicum III	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	cticas Exterr	2Q	GT	A1	40,00	35,00
19151213	Didáctica de la Educación Musical en la Educaci	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	15,00
19151213	Didáctica de la Educación Musical en la Educaci	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	B1	15,00	15,00
19154403	Practicum III	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	cticas Exterr	2Q	GT	A1	72,00	25,50
30112401	Practicum I	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	cticas Exterr	2Q	GT	A1	3,00	3,00
69121205	La Música en la Actividad Física y Deportiva	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	15,00
69121205	La Música en la Actividad Física y Deportiva	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A2	15,00	15,00
69121205	La Música en la Actividad Física y Deportiva	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A3	15,00	15,00

Profesor: Muñoz Muñoz, Juan Rafael **Horas Profesor:** 240,00 **Catea.:** PCONT DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17153207	Didáctica de la Música en la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	30,00
17153207	Didáctica de la Música en la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	B	30,00	30,00
17153207	Didáctica de la Música en la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	15,00	15,00
17153207	Didáctica de la Música en la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	B2	15,00	15,00
17154302	Canciones para la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	30,00
17154302	Canciones para la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	15,00
17154302	Canciones para la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A2	15,00	15,00
19154322	Didáctica de la Expresión Musical	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	30,00
30112219	La Música como Medio Didáctico para el Desarro	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	30,00
30112219	La Música como Medio Didáctico para el Desarro	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	15,00	15,00
30112219	La Música como Medio Didáctico para el Desarro	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	15,00	15,00

Area: Didáctica de la Expresión Musical

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº1 **Horas Profesor:** 60,00 **Catea.:** PALLOU1$ **Dedic:** P02

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19153402	Practicum II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	cticas Exter	1Q	GT	A1	45,00	34,50
19151213	Didáctica de la Educación Musical en la Educaci	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	C2	15,00	15,00
19154403	Practicum III	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	72,00	10,50

Profesor: Rodríguez López, Mauricio **Horas Profesor:** 180,00 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17153207	Didáctica de la Música en la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	C	30,00	30,00
17153207	Didáctica de la Música en la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	C1	15,00	15,00
17153207	Didáctica de la Música en la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	C2	15,00	15,00
17154302	Canciones para la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	B	30,00	30,00
17154302	Canciones para la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	B1	15,00	15,00
17154302	Canciones para la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	B2	15,00	15,00
19151213	Didáctica de la Educación Musical en la Educaci	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	C	45,00	45,00
19151213	Didáctica de la Educación Musical en la Educaci	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	C1	15,00	15,00

Area: Didáctica de la Expresión Plástica

Profesor: Gámez González, Antonio | **Horas Profesor:** 208,00 | **Catea.:** TUI | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19152214	Educación Artística y su Didáctica	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	30,00
19152214	Educación Artística y su Didáctica	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	B	30,00	30,00
19152214	Educación Artística y su Didáctica	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	C	30,00	30,00
19152214	Educación Artística y su Didáctica	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	15,00	15,00
19152214	Educación Artística y su Didáctica	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	15,00	15,00
19152214	Educación Artística y su Didáctica	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	B1	15,00	15,00
19152214	Educación Artística y su Didáctica	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	B2	15,00	15,00
19152214	Educación Artística y su Didáctica	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	C1	15,00	15,00
19152214	Educación Artística y su Didáctica	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	C2	15,00	15,00
19154403	Practicum III	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	72,00	28,00

Profesor: Morales Medina, Antonio | **Horas Profesor:** 240,00 | **Catea.:** TEU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17153208	Didáctica de la Expresión Plástica	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	30,00
17153208	Didáctica de la Expresión Plástica	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	B	30,00	30,00
17153208	Didáctica de la Expresión Plástica	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	C	30,00	30,00
17153208	Didáctica de la Expresión Plástica	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	15,00
17153208	Didáctica de la Expresión Plástica	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	15,00	15,00
17153208	Didáctica de la Expresión Plástica	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B1	15,00	15,00
17153208	Didáctica de la Expresión Plástica	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B2	15,00	15,00
17153208	Didáctica de la Expresión Plástica	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	C1	15,00	15,00
17153208	Didáctica de la Expresión Plástica	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	C2	15,00	15,00
30113223	Las Artes Plásticas y Visuales como Medio para	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	30,00
30113223	Las Artes Plásticas y Visuales como Medio para	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	15,00
30113223	Las Artes Plásticas y Visuales como Medio para	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	15,00	15,00

Area: Didáctica de la Expresión Plástica

Profesor: Parra Uribe, Miguel | **Horas Profesor:** 120,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17154301	Las Artes Plásticas en la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	B	30,00	30,00
17154301	Las Artes Plásticas en la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	B1	15,00	15,00
17154301	Las Artes Plásticas en la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	B2	15,00	15,00
19153402	Practicum II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	cticas Exter	1Q	GT	A1	45,00	13,00
30112401	Practicum I	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	cticas Exter	2Q	GT	A1	2,00	2,00
70352160	Complementos Formativos del Dibujo, Imagen y	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	45,00	45,00

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1 | **Horas Profesor:** 219,00 | **Catea.:** P AYUD DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17152401	Practicum I	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	cticas Exter	1Q	GT	A1	15,00	15,00
17153402	Practicum II	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	cticas Exter	1Q	GT	A1	40,00	40,00
19152401	Practicum I	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	cticas Exter	1Q	GT	A1	30,00	30,00
19153402	Practicum II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	cticas Exter	1Q	GT	A1	45,00	32,00
17154403	Practicum III	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	40,00	30,00
19154403	Practicum III	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	72,00	34,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Exter	2Q	GD	A	36,00	26,00
30114402	Practicum II	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	4	cticas Exter	A	GT	A	12,00	12,00

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº1 | **Horas Profesor:** 60,00 | **Catea.:** PALLOU1$ | **Dedic:** P02

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17154403	Practicum III	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	40,00	10,00
19154403	Practicum III	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	72,00	10,00
70352162	Aprendizaje y Enseñanza del Dibujo Técnico	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	30,00	30,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Exter	2Q	GD	A	36,00	10,00

Area: Didáctica de la Expresión Plástica

Profesor: Sánchez Ayala, Adoración **Horas Profesor:** 157,50 **Catea.:** PCONT DOC I **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17154301	Las Artes Plásticas en la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	30,00
17154301	Las Artes Plásticas en la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	15,00
17154301	Las Artes Plásticas en la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A2	15,00	15,00
19154330	Las Artes Plásticas en la Educación	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	30,00
19154330	Las Artes Plásticas en la Educación	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	15,00
70352163	Aprendizaje y Enseñanza del Dibujo Artístico	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	igatoria/Opta	2Q	GD	A	30,00	30,00
70492109	Investigación y Creación en la Educación Artístic	Máster en Investigac. y Evaluac. Didáct. en el Aula para el D	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	22,50

Area: Didáctica de la Lengua y la Literatura

Profesor: Amo Sánchez-Fortún, José Manuel de | **Horas Profesor:** 86,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70354204	Desarrollo y Presentación de un Trabajo de Inve	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	Optativa	1Q	GD	A	7,50	7,50
70354204	Desarrollo y Presentación de un Trabajo de Inve	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	Optativa	1Q	GD	B	7,50	7,50
17152206	Literatura Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	30,00
17152206	Literatura Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	30,00	8,00
17152206	Literatura Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	10,00
70352130	La Enseñanza de la Lengua Oral y Escrita	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	15,00	15,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Exter	2Q	GD	A	8,00	8,00

Profesor: Campos Fernández-Figares, María Mar | **Horas Profesor:** 215,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17153402	Practicum II	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	cticas Exter	1Q	GT	A1	80,00	15,00
17154303	Fomento de la Lectura. Dinamización de Bibliote	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	B	30,00	30,00
17154303	Fomento de la Lectura. Dinamización de Bibliote	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	B1	15,00	15,00
17154303	Fomento de la Lectura. Dinamización de Bibliote	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	B2	15,00	15,00
17154403	Practicum III	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	80,00	55,00
19152211	Didáctica de la Lectura y la Escritura	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	C	30,00	30,00
19152211	Didáctica de la Lectura y la Escritura	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	C1	15,00	15,00
19152211	Didáctica de la Lectura y la Escritura	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	C2	15,00	15,00
19154403	Practicum III	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	72,00	25,00

Profesor: Ferrer Torres, Juan | **Horas Profesor:** 181,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17153204	Desarrollo de Habilidades Comunicativas Escrita	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	C	30,00	30,00
17153204	Desarrollo de Habilidades Comunicativas Escrita	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	C1	15,00	15,00
17153204	Desarrollo de Habilidades Comunicativas Escrita	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	C2	15,00	15,00
17154403	Practicum III	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	80,00	10,00
30112401	Practicum I	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	cticas Exter	2Q	GT	A1	3,00	3,00
19153210	Didáctica de la Lengua y la Literatura	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GD	C	58,00	58,00
19153210	Didáctica de la Lengua y la Literatura	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GT	C1	17,00	17,00
19153210	Didáctica de la Lengua y la Literatura	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GT	C2	17,00	17,00
30114402	Practicum II	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	4	cticas Exter	A	GT	A	16,00	16,00

Area: Didáctica de la Lengua y la Literatura

Profesor: García Roca, Anastasio | **Horas Profesor:** 80,00 | **Catea.:** BEC GERTY CORI | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17153402	Practicum II	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	cticas Exter	1Q	GT	A1	80,00	8,00
17152206	Literatura Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	30,00	22,00
17152206	Literatura Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	5,00
17152206	Literatura Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	15,00	15,00
17152206	Literatura Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B1	15,00	15,00
17152206	Literatura Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B2	15,00	15,00

Profesor: Gómez López, María Nieves | **Horas Profesor:** 181,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17152401	Practicum I	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	cticas Exter	1Q	GT	A1	60,00	51,00
17153205	Desarrollo de Habilidades Comunicativas Orales	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	10,00
17153402	Practicum II	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	cticas Exter	1Q	GT	A1	80,00	37,00
19152401	Practicum I	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	cticas Exter	1Q	GT	A1	38,00	38,00
19153402	Practicum II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	cticas Exter	1Q	GT	A1	45,00	45,00

Profesor: Martos García, Aitana | **Horas Profesor:** 165,00 | **Catea.:** P AYUD DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17154303	Fomento de la Lectura. Dinamización de Bibliote	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	30,00
17154303	Fomento de la Lectura. Dinamización de Bibliote	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	15,00
17154303	Fomento de la Lectura. Dinamización de Bibliote	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A2	15,00	15,00
19153212	Literatura Infantil y Juvenil	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	30,00
19153212	Literatura Infantil y Juvenil	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	15,00	15,00
30113221	La Literatura como Medio Didáctico para el Desa	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	30,00
30113221	La Literatura como Medio Didáctico para el Desa	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	15,00
30113221	La Literatura como Medio Didáctico para el Desa	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	15,00	15,00

Profesor: Núñez Ruiz, Gabriel | **Horas Profesor:** 86,20 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70352131	Aprendizaje y Enseñanza de la Lengua y la Liter	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	30,00	30,00
70492107	Evaluación de la Competencia Comunicativa Ora	Máster en Investigac. y Evaluac. Didáct. en el Aula para el D	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	22,50
70493202	Investigación en Didáctica de la Lengua y la Liter	Máster en Investigac. y Evaluac. Didáct. en el Aula para el D	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50
71012209	Cómo Escribir un Libro: Teoría y Práctica	Máster en Comunicación Social	2	1	Optativa	2Q	GD	A	11,20	11,20

Area: Didáctica de la Lengua y la Literatura

Profesor: PROFESOR ASOCIADO LABORAL Nº1 **Horas Profesor:** 180,00 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17153205	Desarrollo de Habilidades Comunicativas Orales	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	B	30,00	30,00
17153205	Desarrollo de Habilidades Comunicativas Orales	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	B1	15,00	15,00
17153205	Desarrollo de Habilidades Comunicativas Orales	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	B2	15,00	15,00
19153212	Literatura Infantil y Juvenil	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	C	30,00	30,00
19153212	Literatura Infantil y Juvenil	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	C1	15,00	15,00
19153212	Literatura Infantil y Juvenil	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	C2	15,00	15,00
17153204	Desarrollo de Habilidades Comunicativas Escrita	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	30,00
17153204	Desarrollo de Habilidades Comunicativas Escrita	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	15,00
17153204	Desarrollo de Habilidades Comunicativas Escrita	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	15,00	15,00

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº1 **Horas Profesor:** 170,00 **Catea.:** PALLOU1$ **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17153205	Desarrollo de Habilidades Comunicativas Orales	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	20,00
17153205	Desarrollo de Habilidades Comunicativas Orales	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	C	30,00	30,00
17153205	Desarrollo de Habilidades Comunicativas Orales	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	15,00	15,00
17153205	Desarrollo de Habilidades Comunicativas Orales	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	15,00	15,00
17153205	Desarrollo de Habilidades Comunicativas Orales	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	C1	15,00	15,00
17153205	Desarrollo de Habilidades Comunicativas Orales	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	C2	15,00	15,00
19153212	Literatura Infantil y Juvenil	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	B	30,00	30,00
19153212	Literatura Infantil y Juvenil	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	15,00	15,00
19153212	Literatura Infantil y Juvenil	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	B1	15,00	15,00

Area: Didáctica de la Lengua y la Literatura

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº2 | **Horas Profesor:** 150,00 | **Catea.:** PALLOU1$ | **Dedic:** P05

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19153212	Literatura Infantil y Juvenil	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	B2	15,00	15,00
30114222	Estrategias para la Comunicación en Grupos Mul	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	30,00
30114222	Estrategias para la Comunicación en Grupos Mul	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	15,00	15,00
30114222	Estrategias para la Comunicación en Grupos Mul	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	15,00	15,00
17152206	Literatura Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	C2	15,00	15,00
17153204	Desarrollo de Habilidades Comunicativas Escrita	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	B	30,00	30,00
17153204	Desarrollo de Habilidades Comunicativas Escrita	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B1	15,00	15,00
17153204	Desarrollo de Habilidades Comunicativas Escrita	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B2	15,00	15,00

Profesor: Quiles Cabrera, María del Carmen | **Horas Profesor:** 202,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17153402	Practicum II	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	cticas Exter	1Q	GT	A1	80,00	20,00
17154403	Practicum III	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	80,00	15,00
19152211	Didáctica de la Lectura y la Escritura	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	30,00
19152211	Didáctica de la Lectura y la Escritura	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	30,00	30,00
19152211	Didáctica de la Lectura y la Escritura	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	15,00
19152211	Didáctica de la Lectura y la Escritura	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	15,00	15,00
19152211	Didáctica de la Lectura y la Escritura	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B1	15,00	15,00
19152211	Didáctica de la Lectura y la Escritura	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B2	15,00	15,00
19154403	Practicum III	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	72,00	47,00

Profesor: Rodríguez Muñoz, Francisco José | **Horas Profesor:** 193,00 | **Catea.:** PCONT DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17152401	Practicum I	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	cticas Exter	1Q	GT	A1	60,00	9,00
19153210	Didáctica de la Lengua y la Literatura	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GD	A	58,00	58,00
19153210	Didáctica de la Lengua y la Literatura	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GD	B	58,00	58,00
19153210	Didáctica de la Lengua y la Literatura	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GT	A1	17,00	17,00
19153210	Didáctica de la Lengua y la Literatura	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GT	A2	17,00	17,00
19153210	Didáctica de la Lengua y la Literatura	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GT	B1	17,00	17,00
19153210	Didáctica de la Lengua y la Literatura	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GT	B2	17,00	17,00

Area:	Didáctica de la Lengua y la Literatura										
Profesor:	Ruiz Domínguez, María del Mar	Horas Profesor:	45,00		Catea.:	TU		Dedic:	C08		
CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF	
17152206	Literatura Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	C	30,00	30,00	
17152206	Literatura Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	C1	15,00	15,00	

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1707

Area: Didáctica de la Matemática

Profesor: Bosch Saldaña, Asunción | **Horas Profesor:** 175,00 | **Catea.:** PCLOU1 | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17153402	Practicum II	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	cticas Extern	1Q	GT	A1	20,00	20,00
17154304	La Actividad Matemática en el Aula de Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	30,00
17154304	La Actividad Matemática en el Aula de Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	B	30,00	30,00
17154304	La Actividad Matemática en el Aula de Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	15,00
17154304	La Actividad Matemática en el Aula de Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A2	15,00	15,00
17154304	La Actividad Matemática en el Aula de Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	B1	15,00	15,00
17154304	La Actividad Matemática en el Aula de Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	B2	15,00	15,00
17154403	Practicum III	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	80,00	35,00

Profesor: Codina Sánchez, Antonio | **Horas Profesor:** 123,50 | **Catea.:** PCONT DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70491102	Metodología de Investigación Didáctica	Máster en Investigac. y Evaluac. Didáct. en el Aula para el D	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	35,00
70492105	Análisis Didáctico en Ciencias y Matemáticas	Máster en Investigac. y Evaluac. Didáct. en el Aula para el D	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	2,50
70492106	La Evaluación en Ciencias y Matemáticas como	Máster en Investigac. y Evaluac. Didáct. en el Aula para el D	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	3,00	3,00
70493205	Investigaciones en Educación Matemática	Máster en Investigac. y Evaluac. Didáct. en el Aula para el D	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	15,50
19152205	Enseñanza y Aprendizaje de la Geometría y la M	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	A	GD	A	52,50	52,50
19152205	Enseñanza y Aprendizaje de la Geometría y la M	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	A	GT	A1	15,00	8,00
19152205	Enseñanza y Aprendizaje de la Geometría y la M	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	A	GT	A2	15,00	7,00

Area: Didáctica de la Matemática

Profesor: Frías Zorrilla, Antonio | **Horas Profesor:** 198,00 | **Catea.:** TEU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19153206	Resolución de Problemas y Conexiones Matemá	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	30,00
19153206	Resolución de Problemas y Conexiones Matemá	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	B	30,00	30,00
19153206	Resolución de Problemas y Conexiones Matemá	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	C	30,00	30,00
19153206	Resolución de Problemas y Conexiones Matemá	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	15,00
19153206	Resolución de Problemas y Conexiones Matemá	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	15,00	15,00
19153206	Resolución de Problemas y Conexiones Matemá	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B1	15,00	15,00
19153206	Resolución de Problemas y Conexiones Matemá	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B2	15,00	15,00
19153206	Resolución de Problemas y Conexiones Matemá	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	C1	15,00	15,00
19153206	Resolución de Problemas y Conexiones Matemá	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	C2	15,00	15,00
19153207	Enseñanza y Aprendizaje de la Aritmética, la Est	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GD	A	52,50	6,00
19153207	Enseñanza y Aprendizaje de la Aritmética, la Est	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GD	B	52,50	6,00
19153207	Enseñanza y Aprendizaje de la Aritmética, la Est	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GD	C	52,50	6,00

Profesor: Moreno Carretero, María Francisca | **Horas Profesor:** 194,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70352117	Aprender a Enseñar Matemáticas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	igatoria/Opta	2Q	GD	A	45,00	45,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Extern	2Q	GD	A	20,00	20,00
17153203	Desarrollo del Pensamiento Matemático en la Ed	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GD	A	52,50	52,50
17153203	Desarrollo del Pensamiento Matemático en la Ed	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GD	B	52,50	52,50
17153203	Desarrollo del Pensamiento Matemático en la Ed	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GT	A1	15,00	6,00
17153203	Desarrollo del Pensamiento Matemático en la Ed	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GT	A2	15,00	6,00
17153203	Desarrollo del Pensamiento Matemático en la Ed	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GT	B1	15,00	6,00
17153203	Desarrollo del Pensamiento Matemático en la Ed	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GT	B2	15,00	6,00

Profesor: PROFESOR ASOCIADO LABORAL Nº1 | **Horas Profesor:** 90,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P03

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17154403	Practicum III	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	80,00	7,50
17153203	Desarrollo del Pensamiento Matemático en la Ed	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GD	C	52,50	52,50
17153203	Desarrollo del Pensamiento Matemático en la Ed	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GT	C1	15,00	15,00
17153203	Desarrollo del Pensamiento Matemático en la Ed	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GT	C2	15,00	15,00

Area: Didáctica de la Matemática

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1 **Horas Profesor:** 240,00 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19153402	Practicum II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	cticas Exter	1Q	GT	A1	45,00	45,00
19154327	Dificultades de Aprendizaje en las Matemáticas	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	30,00
19154327	Dificultades de Aprendizaje en las Matemáticas	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	15,00
17154403	Practicum III	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	80,00	37,50
19154403	Practicum III	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	72,00	61,50
17153203	Desarrollo del Pensamiento Matemático en la Ed	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GT	A1	15,00	9,00
17153203	Desarrollo del Pensamiento Matemático en la Ed	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GT	A2	15,00	9,00
17153203	Desarrollo del Pensamiento Matemático en la Ed	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GT	B1	15,00	9,00
17153203	Desarrollo del Pensamiento Matemático en la Ed	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GT	B2	15,00	9,00
19152205	Enseñanza y Aprendizaje de la Geometría y la M	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	A	GT	A1	15,00	7,00
19152205	Enseñanza y Aprendizaje de la Geometría y la M	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	A	GT	A2	15,00	8,00

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº1 **Horas Profesor:** 240,00 **Catea.:** PALLOU1$ **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19154403	Practicum III	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	72,00	10,50
19153207	Enseñanza y Aprendizaje de la Aritmética, la Est	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GD	A	52,50	46,50
19153207	Enseñanza y Aprendizaje de la Aritmética, la Est	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GD	B	52,50	46,50
19153207	Enseñanza y Aprendizaje de la Aritmética, la Est	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GD	C	52,50	46,50
19153207	Enseñanza y Aprendizaje de la Aritmética, la Est	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GT	A1	15,00	15,00
19153207	Enseñanza y Aprendizaje de la Aritmética, la Est	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GT	A2	15,00	15,00
19153207	Enseñanza y Aprendizaje de la Aritmética, la Est	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GT	B1	15,00	15,00
19153207	Enseñanza y Aprendizaje de la Aritmética, la Est	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GT	B2	15,00	15,00
19153207	Enseñanza y Aprendizaje de la Aritmética, la Est	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GT	C1	15,00	15,00
19153207	Enseñanza y Aprendizaje de la Aritmética, la Est	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GT	C2	15,00	15,00

Area: Didáctica de la Matemática

Profesor: Romero Albadalejo, Isabel María **Horas Profesor:** 202,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70491102	Metodología de Investigación Didáctica	Máster en Investigac. y Evaluac. Didáct. en el Aula para el D	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	10,00
70492105	Análisis Didáctico en Ciencias y Matemáticas	Máster en Investigac. y Evaluac. Didáct. en el Aula para el D	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	20,00
70493205	Investigaciones en Educación Matemática	Máster en Investigac. y Evaluac. Didáct. en el Aula para el D	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	7,00
19152205	Enseñanza y Aprendizaje de la Geometría y la M	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	A	GD	B	52,50	52,50
19152205	Enseñanza y Aprendizaje de la Geometría y la M	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	A	GD	C	52,50	52,50
19152205	Enseñanza y Aprendizaje de la Geometría y la M	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	A	GT	B1	15,00	15,00
19152205	Enseñanza y Aprendizaje de la Geometría y la M	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	A	GT	B2	15,00	15,00
19152205	Enseñanza y Aprendizaje de la Geometría y la M	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	A	GT	C1	15,00	15,00
19152205	Enseñanza y Aprendizaje de la Geometría y la M	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	A	GT	C2	15,00	15,00

Area: Didáctica de las Ciencias Experimentales

Profesor: Coves Botella, Fuensanta | **Horas Profesor:** 225,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17151113	Educación Nutricional en el Aula de 0-6 años	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	A	45,00	45,00
17151113	Educación Nutricional en el Aula de 0-6 años	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	B	45,00	45,00
17151113	Educación Nutricional en el Aula de 0-6 años	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	C	45,00	45,00
17151113	Educación Nutricional en el Aula de 0-6 años	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	15,00	15,00
17151113	Educación Nutricional en el Aula de 0-6 años	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	15,00	15,00
17151113	Educación Nutricional en el Aula de 0-6 años	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	15,00	15,00
17151113	Educación Nutricional en el Aula de 0-6 años	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	15,00	15,00
17151113	Educación Nutricional en el Aula de 0-6 años	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	C1	15,00	15,00
17151113	Educación Nutricional en el Aula de 0-6 años	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	C2	15,00	15,00

Profesor: Garzón Fernández, Anabella | **Horas Profesor:** 174,00 | **Catea.:** PCLOU2 | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17153402	Practicum II	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	cticas Extern	1Q	GT	A1	20,00	20,00
17154305	Recursos Didáctico Tecnológicos y Dinamización	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	30,00
17154305	Recursos Didáctico Tecnológicos y Dinamización	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	15,00
17154305	Recursos Didáctico Tecnológicos y Dinamización	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A2	15,00	15,00
19153402	Practicum II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	cticas Extern	1Q	GT	A1	45,00	12,00
17152201	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	30,00	30,00
17152201	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B1	15,00	15,00
17152201	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B2	15,00	15,00
17154403	Practicum III	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	40,00	22,00

Profesor: Jiménez Liso, María Rut | **Horas Profesor:** 90,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70352109	Aprendizaje y Enseñanza de Biología y Geología	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	90,00	90,00

Area: Didáctica de las Ciencias Experimentales

Profesor: López Carrique, Enrique Miguel | **Horas Profesor:** 192,00 | **Catea.:** PCONT DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19153202	Didáctica de las Ciencias Experimentales II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	30,00
19153202	Didáctica de las Ciencias Experimentales II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	B	30,00	30,00
19153202	Didáctica de las Ciencias Experimentales II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	C	30,00	30,00
19153202	Didáctica de las Ciencias Experimentales II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	15,00
19153202	Didáctica de las Ciencias Experimentales II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	15,00	15,00
19153202	Didáctica de las Ciencias Experimentales II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B1	15,00	15,00
19153202	Didáctica de las Ciencias Experimentales II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B2	15,00	15,00
19153202	Didáctica de las Ciencias Experimentales II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	C1	15,00	15,00
19154403	Practicum III	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	cticas Exterr	2Q	GT	A1	72,00	27,00

Profesor: López-Gay Lucio-Villegas, Rafael | **Horas Profesor:** 187,00 | **Catea.:** CABA | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19152401	Practicum I	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	cticas Exterr	1Q	GT	A1	20,00	20,00
19153402	Practicum II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	cticas Exterr	1Q	GT	A1	45,00	2,00
19152201	Didáctica de las Ciencias Experimentales I	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	A	GD	A	52,50	52,50
19152201	Didáctica de las Ciencias Experimentales I	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	A	GD	C	52,50	52,50
19152201	Didáctica de las Ciencias Experimentales I	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	A	GT	A1	15,00	15,00
19152201	Didáctica de las Ciencias Experimentales I	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	A	GT	A2	15,00	15,00
19152201	Didáctica de las Ciencias Experimentales I	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	A	GT	C1	15,00	15,00
19152201	Didáctica de las Ciencias Experimentales I	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	A	GT	C2	15,00	15,00

Profesor: Martínez Chico, María | **Horas Profesor:** 178,50 | **Catea.:** P AYUD DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70492106	La Evaluación en Ciencias y Matemáticas como	Máster en Investigac. y Evaluac. Didáct. en el Aula para el D	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	19,50	19,50
70951105	Enfoque de Enseñanza por Indagación para Edu	Máster en Educación Ambiental	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	30,00
19154403	Practicum III	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	cticas Exterr	2Q	GT	A1	72,00	4,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Exterr	2Q	GD	A	20,00	20,00
70493206	Investigaciones en Didáctica de las Ciencias Exp	Máster en Investigac. y Evaluac. Didáct. en el Aula para el D	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50
19152201	Didáctica de las Ciencias Experimentales I	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	A	GD	B	52,50	52,50
19152201	Didáctica de las Ciencias Experimentales I	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	A	GT	B1	15,00	15,00
19152201	Didáctica de las Ciencias Experimentales I	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	A	GT	B2	15,00	15,00

Area: Didáctica de las Ciencias Experimentales

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1 **Horas Profesor:** 240,00 **Catea.:** P_AYUD_DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17154305	Recursos Didáctico Tecnológicos y Dinamización	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	B	30,00	30,00
17154305	Recursos Didáctico Tecnológicos y Dinamización	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	B1	15,00	15,00
17154305	Recursos Didáctico Tecnológicos y Dinamización	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	B2	15,00	15,00
19153402	Practicum II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	cticas Exter	1Q	GT	A1	45,00	15,00
17152201	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	30,00
17152201	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	C	30,00	30,00
17152201	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	15,00
17152201	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	15,00	15,00
17152201	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	C1	15,00	15,00
17152201	Didáctica de las Ciencias Experimentales	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	C2	15,00	15,00
19154403	Practicum III	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	72,00	15,00
70952202	Educación Ambiental y Comunicación	Máster en Educación Ambiental	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	30,00

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº1 **Horas Profesor:** 149,00 **Catea.:** PALLOU1$ **Dedic:** P05

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19153402	Practicum II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	cticas Exter	1Q	GT	A1	45,00	16,00
17154403	Practicum III	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	40,00	18,00
19153202	Didáctica de las Ciencias Experimentales II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	C2	15,00	15,00
19154403	Practicum III	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	72,00	26,00
30112401	Practicum I	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	cticas Exter	2Q	GT	A1	2,00	2,00
30113216	Educación y Desarrollo Sostenible: Salud, Consu	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	30,00
30113216	Educación y Desarrollo Sostenible: Salud, Consu	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	15,00
30113216	Educación y Desarrollo Sostenible: Salud, Consu	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	15,00	15,00
30114402	Practicum II	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	4	cticas Exter	A	GT	A	12,00	12,00

Area: Didáctica de las Ciencias Sociales

Profesor: Felices De la Fuente, María del Mar **Horas Profesor:** 210,50 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17152401	Practicum I	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	cticas Exter	1Q	GT	A1	25,50	4,00
19152401	Practicum I	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	cticas Exter	1Q	GT	A1	40,00	10,00
19153402	Practicum II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	cticas Exter	1Q	GT	A1	45,00	6,00
30113218	Educación Ciudadana Global	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	30,00
30113218	Educación Ciudadana Global	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	15,00	15,00
30113218	Educación Ciudadana Global	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	15,00	15,00
19152203	Didáctica de las Ciencias Sociales I	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	C	30,00	30,00
19152203	Didáctica de las Ciencias Sociales I	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	C1	15,00	15,00
19152203	Didáctica de las Ciencias Sociales I	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	C2	15,00	15,00
19154403	Practicum III	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	72,00	27,00
70352136	Aprendizaje y Enseñanza de la Geografía	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	30,00	15,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Exter	2Q	GD	A	22,00	6,00
70493203	Investigación en Didáctica de Historia	Máster en Investigac. y Evaluac. Didáct. en el Aula para el D	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50

Profesor: Jiménez Martínez, María Dolores **Horas Profesor:** 180,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19152401	Practicum I	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	cticas Exter	1Q	GT	A1	40,00	10,00
19153402	Practicum II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	cticas Exter	1Q	GT	A1	45,00	8,00
19152203	Didáctica de las Ciencias Sociales I	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	30,00
19152203	Didáctica de las Ciencias Sociales I	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	30,00	30,00
19152203	Didáctica de las Ciencias Sociales I	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	15,00
19152203	Didáctica de las Ciencias Sociales I	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	15,00	15,00
19152203	Didáctica de las Ciencias Sociales I	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B1	15,00	15,00
19152203	Didáctica de las Ciencias Sociales I	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B2	15,00	15,00
19154403	Practicum III	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	72,00	4,00
70352135	Aprendizaje y Enseñanza de la Historia	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	30,00	30,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Exter	2Q	GD	A	22,00	8,00

Area: Didáctica de las Ciencias Sociales

Profesor: López Martínez, Manuel José | **Horas Profesor:** 227,00 | **Catea.:** EMI | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17152401	Practicum I	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	cticas Exter	1Q	GT	A1	25,50	5,50
17154403	Practicum III	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	80,00	15,00
70352136	Aprendizaje y Enseñanza de la Geografía	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	30,00	15,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Exter	2Q	GD	A	22,00	4,00
70492108	La Evaluación de Competencias Sociales sobre	Máster en Investigac. y Evaluac. Didáct. en el Aula para el D	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	22,50
17153202	Aprendizaje de las Ciencias Sociales en Educaci	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GD	A	52,50	52,50
17153202	Aprendizaje de las Ciencias Sociales en Educaci	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GD	B	52,50	52,50
17153202	Aprendizaje de las Ciencias Sociales en Educaci	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GT	A1	15,00	15,00
17153202	Aprendizaje de las Ciencias Sociales en Educaci	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GT	A2	15,00	15,00
17153202	Aprendizaje de las Ciencias Sociales en Educaci	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GT	B1	15,00	15,00
17153202	Aprendizaje de las Ciencias Sociales en Educaci	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GT	B2	15,00	15,00

Profesor: López Román, Ignacio | **Horas Profesor:** 45,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P02

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19154316	Mensaje Cristiano (Teología Fundamental y Crist	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	30,00
19154316	Mensaje Cristiano (Teología Fundamental y Crist	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	15,00

Profesor: Martínez Gómez, Pedro | **Horas Profesor:** 183,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17153402	Practicum II	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	cticas Exter	1Q	GT	A1	40,00	13,50
19153402	Practicum II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	cticas Exter	1Q	GT	A1	45,00	17,00
17154403	Practicum III	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	80,00	65,00
19154403	Practicum III	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	72,00	5,00
17153202	Aprendizaje de las Ciencias Sociales en Educaci	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GD	C	52,50	52,50
17153202	Aprendizaje de las Ciencias Sociales en Educaci	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GT	C1	15,00	15,00
17153202	Aprendizaje de las Ciencias Sociales en Educaci	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GT	C2	15,00	15,00

Area: Didáctica de las Ciencias Sociales

Profesor: Moreno Baró, Concepción | **Horas Profesor:** 198,00 | **Catea.:** TEU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19152401	Practicum I	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	cticas Exter	1Q	GT	A1	40,00	10,00
19153402	Practicum II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	cticas Exter	1Q	GT	A1	45,00	14,00
19154403	Practicum III	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	72,00	9,00
19153204	Didáctica de las Ciencias Sociales II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GD	A	52,50	52,50
19153204	Didáctica de las Ciencias Sociales II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GD	B	52,50	52,50
19153204	Didáctica de las Ciencias Sociales II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GT	A1	15,00	15,00
19153204	Didáctica de las Ciencias Sociales II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GT	A2	15,00	15,00
19153204	Didáctica de las Ciencias Sociales II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GT	B1	15,00	15,00
19153204	Didáctica de las Ciencias Sociales II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GT	B2	15,00	15,00

Profesor: Rodríguez Vaquero, Jesús Eugenio | **Horas Profesor:** 180,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17152401	Practicum I	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	cticas Exter	1Q	GT	A1	25,50	16,00
17153402	Practicum II	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	cticas Exter	1Q	GT	A1	40,00	26,50
19152401	Practicum I	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	cticas Exter	1Q	GT	A1	40,00	10,00
19154403	Practicum III	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	72,00	27,00
30112401	Practicum I	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	cticas Exter	2Q	GT	A1	2,00	2,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Exter	2Q	GD	A	22,00	4,00
19153204	Didáctica de las Ciencias Sociales II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GD	C	52,50	52,50
19153204	Didáctica de las Ciencias Sociales II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GT	C1	15,00	15,00
19153204	Didáctica de las Ciencias Sociales II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	A	GT	C2	15,00	15,00
30114402	Practicum II	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	4	cticas Exter	A	GT	A	12,00	12,00

Area: Didáctica y Organización Escolar

Profesor: Almagro Lominchar, Juan Antonio | **Horas Profesor:** 60,00 | **Catea.:** BEC PPI UAL | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19151106	Didáctica y Organización de la Educación Primar	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	15,00	15,00
19152401	Practicum I	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	cticas Extern	1Q	GT	A1	40,00	11,00
17152109	Acción Tutorial y Atención a la Infancia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	A	GT	A1	17,00	8,50
17152109	Acción Tutorial y Atención a la Infancia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	A	GT	A2	17,00	8,50
17152109	Acción Tutorial y Atención a la Infancia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	A	GT	B1	17,00	8,50
17152109	Acción Tutorial y Atención a la Infancia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	A	GT	B2	17,00	8,50

Profesor: Barragán Vicaria, Catalina | **Horas Profesor:** 120,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P04

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19151108	La Innovación Educativa en la Educación Primari	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	C	45,00	45,00
19151108	La Innovación Educativa en la Educación Primari	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	C1	15,00	15,00
19151108	La Innovación Educativa en la Educación Primari	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	C2	15,00	15,00
70591210	Innovación en Organizaciones Educativas (UAL)	Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	45,00	22,50
19151107	Investigación Educativa en la Educación Primari	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	C	22,50	22,50

Profesor: Carrión Martínez, José Juan | **Horas Profesor:** 96,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19153402	Practicum II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	cticas Extern	1Q	GT	A1	45,00	17,00
70431101	Estrategias Organizativas en la Convivencia Esc	Máster en Intervención en Convivencia Escolar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	11,50
70591212	Asesoramiento Psicopedagógico para la Innovac	Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	45,00	22,50
71031106	Técnicas e Instrumentos de Análisis Cualitativo	Máster en Educación Especial	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
71033211	Medidas de Atención a la Diversidad	Máster en Educación Especial	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50

Area: Didáctica y Organización Escolar

Profesor: Fernández Galván, Magdalena | **Horas Profesor:** 240,00 | **Catea.:** TEU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17152106	Didáctica y Organización de la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GD	C	30,00	30,00
17152106	Didáctica y Organización de la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GT	C1	15,00	15,00
17152106	Didáctica y Organización de la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GT	C2	15,00	15,00
17152105	La Innovación Educativa en la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	2Q	GD	A	30,00	30,00
17152105	La Innovación Educativa en la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	2Q	GD	B	30,00	30,00
17152105	La Innovación Educativa en la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	2Q	GD	C	30,00	30,00
17152105	La Innovación Educativa en la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	2Q	GT	A1	15,00	15,00
17152105	La Innovación Educativa en la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	2Q	GT	A2	15,00	15,00
17152105	La Innovación Educativa en la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	2Q	GT	B1	15,00	15,00
17152105	La Innovación Educativa en la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	2Q	GT	B2	15,00	15,00
17152105	La Innovación Educativa en la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	2Q	GT	C1	15,00	15,00
17152105	La Innovación Educativa en la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	2Q	GT	C2	15,00	15,00

Profesor: Fernández Larragueta, Susana | **Horas Profesor:** 136,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19152104	Didáctica y Organización de la Educación Primar	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GD	B	30,00	30,00
19152104	Didáctica y Organización de la Educación Primar	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GT	B1	15,00	15,00
19152104	Didáctica y Organización de la Educación Primar	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GT	B2	15,00	15,00
30114210	Pedagogía para la Democracia	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	15,00	15,00
30114210	Pedagogía para la Democracia	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	15,00	15,00
70591103	Naturaleza y Sentido de la Innovación Educativa	Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	40,00	40,00
30114402	Practicum II	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	4	cticas Exter	A	GT	A	52,00	6,00

Profesor: Fernández Sierra, Juan | **Horas Profesor:** 50,50 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
30114210	Pedagogía para la Democracia	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	30,00
70591205	Políticas de Calidad, Equidad y Evaluación Instit	Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	67,50	20,50

Area: Didáctica y Organización Escolar

Profesor: García Gómez, María Teresa | **Horas Profesor:** 119,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19151106	Didáctica y Organización de la Educación Primar	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	B	45,00	45,00
19151106	Didáctica y Organización de la Educación Primar	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	15,00	15,00
19151106	Didáctica y Organización de la Educación Primar	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	15,00	15,00
70491101	Fundamentos de la Evaluación Didáctica para el	Máster en Investigac. y Evaluac. Didáct. en el Aula para el D	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	67,50	28,00
70491102	Metodología de Investigación Didáctica	Máster en Investigac. y Evaluac. Didáct. en el Aula para el D	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	16,00

Profesor: González Castilla, María Dolores | **Horas Profesor:** 242,00 | **Catea.:** TEU | **Dedic:** C12

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17151104	Didáctica y Organización de la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	A	45,00	45,00
17151104	Didáctica y Organización de la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	B	45,00	45,00
17151104	Didáctica y Organización de la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	15,00	15,00
17151104	Didáctica y Organización de la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	15,00	15,00
17151104	Didáctica y Organización de la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	15,00	15,00
17151104	Didáctica y Organización de la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	15,00	15,00
17152109	Acción Tutorial y Atención a la Infancia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	A	GD	A	58,00	29,00
17152109	Acción Tutorial y Atención a la Infancia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	A	GD	B	58,00	29,00
17152109	Acción Tutorial y Atención a la Infancia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	A	GT	A1	17,00	8,50
17152109	Acción Tutorial y Atención a la Infancia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	A	GT	A2	17,00	8,50
17152109	Acción Tutorial y Atención a la Infancia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	A	GT	B1	17,00	8,50
17152109	Acción Tutorial y Atención a la Infancia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	A	GT	B2	17,00	8,50

Profesor: Granados Romero, Jesús María | **Horas Profesor:** 141,00 | **Catea.:** PCONT DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19151108	La Innovación Educativa en la Educación Primari	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	A	45,00	45,00
19151108	La Innovación Educativa en la Educación Primari	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	15,00	15,00
19151108	La Innovación Educativa en la Educación Primari	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	15,00	15,00
70591208	Recursos y Medios Digitales para la Innovación	Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	45,00	22,50
19154403	Practicum III	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	72,00	32,00
71033208	Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación E	Máster en Educación Especial	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	11,50

Area: Didáctica y Organización Escolar

Profesor: Gutiérrez Cáceres, Rafaela | **Horas Profesor:** 154,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70491101	Fundamentos de la Evaluación Didáctica para el	Máster en Investigac. y Evaluac. Didáct. en el Aula para el D	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	67,50	39,50
70591212	Asesoramiento Psicopedagógico para la Innovac	Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	45,00	11,50
71036202	Políticas de Inclusión Social (España y Europa).	Máster en Educación Especial	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	22,50
71033210	Servicios y Recursos para la Atención a las Pers	Máster en Educación Especial	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50
17152109	Acción Tutorial y Atención a la Infancia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	A	GD	A	58,00	29,00
17152109	Acción Tutorial y Atención a la Infancia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	A	GD	B	58,00	29,00

Profesor: Lazaro , Marie-Noëlle | **Horas Profesor:** 153,50 | **Catea.:** PCLOU2 | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19152104	Didáctica y Organización de la Educación Primar	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GD	A	30,00	30,00
19152104	Didáctica y Organización de la Educación Primar	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GT	A1	15,00	15,00
19152104	Didáctica y Organización de la Educación Primar	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GT	A2	15,00	15,00
70591208	Recursos y Medios Digitales para la Innovación	Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	45,00	22,50
30113209	Educación a través de las Tecnologías de la Info	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	30,00
30113209	Educación a través de las Tecnologías de la Info	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	15,00
30113209	Educación a través de las Tecnologías de la Info	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	15,00	15,00
71033208	Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación E	Máster en Educación Especial	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	11,00

Profesor: Luque de la Rosa, Antonio | **Horas Profesor:** 119,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19153402	Practicum II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	cticas Exter	1Q	GT	A1	45,00	7,00
30111108	Procesos de Enseñanza, Atención a la Diversida	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	1	Básica	1Q	GD	A	45,00	45,00
70431101	Estrategias Organizativas en la Convivencia Esc	Máster en Intervención en Convivencia Escolar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	11,00
70591212	Asesoramiento Psicopedagógico para la Innovac	Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	45,00	11,00
71032205	Servicios y Recursos para la Atención a las Pers	Máster en Educación Especial	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50
71033209	La Respuesta Educativa a la Discapacidad en el	Máster en Educación Especial	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50

Profesor: Ortiz Jiménez, Luis | **Horas Profesor:** 82,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19154326	La Escuela Inclusiva: Modelos y Prácticas	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	30,00
30112204	Atención Socioeducativa a Personas con Discap	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	30,00
71031101	Pers. con Defici., Discapac., Minusva. y Necesid.	Máster en Educación Especial	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50

Area: Didáctica y Organización Escolar

Profesor: Pinel Martínez, Cristina | **Horas Profesor:** 60,00 | **Catea.:** BEC FPU MEC | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19151108	La Innovación Educativa en la Educación Primari	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	15,00	15,00
19151108	La Innovación Educativa en la Educación Primari	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	15,00	15,00
19151107	Investigación Educativa en la Educación Primari	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	7,50	7,50
19151107	Investigación Educativa en la Educación Primari	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	7,50	7,50
19151107	Investigación Educativa en la Educación Primari	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	C1	7,50	7,50
19151107	Investigación Educativa en la Educación Primari	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	C2	7,50	7,50

Profesor: PROFESOR ASOCIADO LABORAL Nº1 | **Horas Profesor:** 180,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17151104	Didáctica y Organización de la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	C	45,00	45,00
17151104	Didáctica y Organización de la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	C1	15,00	15,00
17151104	Didáctica y Organización de la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	C2	15,00	15,00
17152401	Practicum I	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	cticas Extern	1Q	GT	A1	52,50	20,50
17153402	Practicum II	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	cticas Extern	1Q	GT	A1	80,00	13,50
17154403	Practicum III	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	80,00	37,00
17152109	Acción Tutorial y Atención a la Infancia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	A	GT	C1	17,00	17,00
17152109	Acción Tutorial y Atención a la Infancia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	A	GT	C2	17,00	17,00

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1 | **Horas Profesor:** 240,00 | **Catea.:** P AYUD DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19151108	La Innovación Educativa en la Educación Primari	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	B	45,00	45,00
30112204	Atención Socioeducativa a Personas con Discap	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	15,00	15,00
30112204	Atención Socioeducativa a Personas con Discap	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	15,00	15,00
30113212	Dirección y Gestión Pedagógica de Organizacion	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	30,00
30113212	Dirección y Gestión Pedagógica de Organizacion	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	15,00	15,00
30113212	Dirección y Gestión Pedagógica de Organizacion	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	15,00	15,00
70351102	Procesos y Contextos Educativos	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	B	22,50	22,50
70351102	Procesos y Contextos Educativos	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	D	22,50	22,50
19154403	Practicum III	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	72,00	15,00
70493201	Investigación en el Uso de las TIC para el Desarr	Máster en Investigac. y Evaluac. Didáct. en el Aula para el D	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50
71033212	Respuesta Educativa a los Alumnos con Necesid	Máster en Educación Especial	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50

Area: Didáctica y Organización Escolar

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº2 **Horas Profesor:** 240,00 **Catea.:** P_AYUD_DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17153402	Practicum II	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	cticas Exter	1Q	GT	A1	80,00	64,50
19153402	Practicum II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	cticas Exter	1Q	GT	A1	45,00	21,00
19154321	Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comuni	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	30,00
19154321	Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comuni	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	15,00
70351102	Procesos y Contextos Educativos	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
70351102	Procesos y Contextos Educativos	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	C	22,50	22,50
70492103	Evaluación Institucional y Calidad Educativa	Máster en Investigac. y Evaluac. Didáct. en el Aula para el D	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
70352148	Diseño y Desarrollo Curricular I (EEC)	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	30,00	30,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Exter	2Q	GD	A	12,00	12,00

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº1 **Horas Profesor:** 180,00 **Catea.:** PALLOU1$ **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19151106	Didáctica y Organización de la Educación Primar	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	A	45,00	45,00
19151106	Didáctica y Organización de la Educación Primar	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	15,00	15,00
19152104	Didáctica y Organización de la Educación Primar	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GD	C	30,00	30,00
19152104	Didáctica y Organización de la Educación Primar	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GT	C1	15,00	15,00
19152104	Didáctica y Organización de la Educación Primar	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GT	C2	15,00	15,00
19152401	Practicum I	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	cticas Exter	1Q	GT	A1	40,00	14,00
17154403	Practicum III	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	80,00	30,00
19154403	Practicum III	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	72,00	16,00

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº2 **Horas Profesor:** 150,00 **Catea.:** PALLOU1$ **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19154326	La Escuela Inclusiva: Modelos y Prácticas	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	15,00
30111108	Procesos de Enseñanza, Atención a la Diversida	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	15,00	15,00
30111108	Procesos de Enseñanza, Atención a la Diversida	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	15,00	15,00
30112208	Diseño e Innovación de Planes, Programas y Pro	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	30,00
30112208	Diseño e Innovación de Planes, Programas y Pro	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	15,00
30112208	Diseño e Innovación de Planes, Programas y Pro	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	15,00	15,00
30114402	Practicum II	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	4	cticas Exter	A	GT	A	52,00	45,00

Area: Didáctica y Organización Escolar

Profesor: Pulido Moyano, Rafael Álvaro | **Horas Profesor:** 164,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
69122107	Pedagogía de la Actividad Física y del Deporte	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Básica	1Q	GD	A	30,00	30,00
69122107	Pedagogía de la Actividad Física y del Deporte	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Básica	1Q	GT	A1	15,00	15,00
69122107	Pedagogía de la Actividad Física y del Deporte	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Básica	1Q	GT	A2	15,00	15,00
69122107	Pedagogía de la Actividad Física y del Deporte	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Básica	1Q	GT	A3	15,00	15,00
70491102	Metodología de Investigación Didáctica	Máster en Investigac. y Evaluac. Didáct. en el Aula para el D	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	6,50
71011105	Educación y Comunicación Intercultural	Máster en Comunicación Social	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
19151107	Investigación Educativa en la Educación Primari	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	A	22,50	22,50
19151107	Investigación Educativa en la Educación Primari	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	B	22,50	22,50
19151107	Investigación Educativa en la Educación Primari	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	7,50	7,50
19151107	Investigación Educativa en la Educación Primari	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	7,50	7,50

Profesor: Rodorigo , Monia | **Horas Profesor:** 167,00 | **Catea.:** P AYUD DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
30113207	Evaluación de Instituciones y Programas Sociale	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	30,00
30113207	Evaluación de Instituciones y Programas Sociale	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	15,00	15,00
30113207	Evaluación de Instituciones y Programas Sociale	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	15,00	15,00
30113214	Calidad e Innovación en Educación Social	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	30,00
30113214	Calidad e Innovación en Educación Social	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	15,00	15,00
30113214	Calidad e Innovación en Educación Social	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	15,00	15,00
70591205	Políticas de Calidad, Equidad y Evaluación Instit	Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	67,50	47,00

Profesor: Rodríguez Fernández, Antonia | **Horas Profesor:** 39,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17152401	Practicum I	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	cticas Exter	1Q	GT	A1	52,50	17,00
19154403	Practicum III	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	72,00	9,00
30112401	Practicum I	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	cticas Exter	2Q	GT	A1	12,00	12,00
30114402	Practicum II	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	4	cticas Exter	A	GT	A	52,00	1,00

Area: Didáctica y Organización Escolar

Profesor: Rodríguez Martínez, Dolores | **Horas Profesor:** 155,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17152106	Didáctica y Organización de la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GD	A	30,00	30,00
17152106	Didáctica y Organización de la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GD	B	30,00	30,00
17152106	Didáctica y Organización de la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GT	A1	15,00	15,00
17152106	Didáctica y Organización de la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GT	A2	15,00	15,00
17152106	Didáctica y Organización de la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GT	B1	15,00	15,00
17152106	Didáctica y Organización de la Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GT	B2	15,00	15,00
70591210	Innovación en Organizaciones Educativas (UAL)	Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	45,00	22,50
17154403	Practicum III	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	80,00	13,00

Profesor: Torreblanca Ramón, María del Carmen | **Horas Profesor:** 120,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P04

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17153402	Practicum II	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	cticas Extern	1Q	GT	A1	80,00	2,00
30114217	Acción Educativa en Ambientes de Protección y	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	30,00
30114217	Acción Educativa en Ambientes de Protección y	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	15,00	15,00
30114217	Acción Educativa en Ambientes de Protección y	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	15,00	15,00
17152109	Acción Tutorial y Atención a la Infancia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	A	GD	C	58,00	58,00

Profesor: Villegas Lirola, Francisco | **Horas Profesor:** 120,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P04

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17152401	Practicum I	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	cticas Extern	1Q	GT	A1	52,50	15,00
19151106	Didáctica y Organización de la Educación Primar	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	C	45,00	45,00
19151106	Didáctica y Organización de la Educación Primar	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	C1	15,00	15,00
19151106	Didáctica y Organización de la Educación Primar	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	C2	15,00	15,00
19152401	Practicum I	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	cticas Extern	1Q	GT	A1	40,00	15,00
70354201	Atención al Alumnado con Necesidades Educativ	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	Optativa	1Q	GD	A	15,00	15,00

Area: Métodos de Investigación y Diagnóstico Educación

Profesor: González Jiménez, Antonio José **Horas Profesor:** 128,20 **Catea.:** PCONT DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19153402	Practicum II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	cticas Extern	1Q	GT	A1	22,50	5,00
70751104	Fundamentos de Educación Sexual Básica	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	11,20	11,20
70752107	Fundamentos Metodológicos de Investigación	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	gatoria/Opta	1Q	GD	A	22,50	22,50
71031105	Técnicas e Instrumentos de Análisis Cuantitativo	Máster en Educación Especial	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
19154403	Practicum III	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	36,00	8,00
30112205	Métodos de Investigación y Análisis de la Realid	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	30,00
30112205	Métodos de Investigación y Análisis de la Realid	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	15,00
30112401	Practicum I	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	cticas Extern	2Q	GT	A1	2,00	2,00
30114402	Practicum II	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	4	cticas Extern	A	GT	A	12,00	12,00

Profesor: Gutiérrez González, José Ignacio **Horas Profesor:** 112,50 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17151114	Observación Sistemática y Análisis de Contextos	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	C	45,00	45,00
17151114	Observación Sistemática y Análisis de Contextos	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	C1	15,00	15,00
17151114	Observación Sistemática y Análisis de Contextos	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	C2	15,00	15,00
19151107	Investigación Educativa en la Educación Primari	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	C	22,50	22,50
19151107	Investigación Educativa en la Educación Primari	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	C1	7,50	7,50
19151107	Investigación Educativa en la Educación Primari	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	C2	7,50	7,50

Area: Métodos de Investigación y Diagnóstico Educación

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1 **Horas Profesor:** 240,50 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19153402	Practicum II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	cticas Exter	1Q	GT	A1	22,50	17,50
17151114	Observación Sistemática y Análisis de Contextos	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	A	45,00	45,00
17151114	Observación Sistemática y Análisis de Contextos	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	B	45,00	45,00
17151114	Observación Sistemática y Análisis de Contextos	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	15,00	15,00
17151114	Observación Sistemática y Análisis de Contextos	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	15,00	15,00
17151114	Observación Sistemática y Análisis de Contextos	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	15,00	15,00
17151114	Observación Sistemática y Análisis de Contextos	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	15,00	15,00
19151107	Investigación Educativa en la Educación Primari	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	A	22,50	8,00
19151107	Investigación Educativa en la Educación Primari	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	B	22,50	22,50
19151107	Investigación Educativa en la Educación Primari	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	7,50	7,50
19154403	Practicum III	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	36,00	20,00
30112205	Métodos de Investigación y Análisis de la Realid	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	15,00	15,00

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº1 **Horas Profesor:** 116,00 **Catea.:** PALLOU1$ **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17153402	Practicum II	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	cticas Exter	1Q	GT	A1	8,00	8,00
17154403	Practicum III	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	80,00	63,00
19151107	Investigación Educativa en la Educación Primari	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	A	22,50	14,50
19151107	Investigación Educativa en la Educación Primari	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	7,50	7,50
19151107	Investigación Educativa en la Educación Primari	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	7,50	7,50
19151107	Investigación Educativa en la Educación Primari	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	7,50	7,50
19154403	Practicum III	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	36,00	8,00

Profesor: Soriano Ayala, Encarnación **Horas Profesor:** 39,50 **Catea.:** TU **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17154403	Practicum III	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	80,00	17,00
70752205	Metodología Cuantitativa en Investigación Sexol	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50

Area: Metodos de Investigacion y Diagnostico en Educacion

Profesor: González Jiménez, Antonio José **Horas Profesor:** 18,20 **Catea.:** PCONT_DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70352183	Innovación Docente e Iniciación a la Investigació	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	20,00	10,20
70352183	Innovación Docente e Iniciación a la Investigació	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	B	20,00	8,00

Profesor: Gutiérrez González, José Ignacio **Horas Profesor:** 61,80 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70352183	Innovación Docente e Iniciación a la Investigació	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	20,00	9,80
70352183	Innovación Docente e Iniciación a la Investigació	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	B	20,00	12,00
70352183	Innovación Docente e Iniciación a la Investigació	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	C	20,00	20,00
70352183	Innovación Docente e Iniciación a la Investigació	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	D	20,00	20,00

Area: Teoría e Historia de la Educación

Profesor: Herrada Valverde, Rosario Isabel | **Horas Profesor:** 239,50 | **Catea.:** P AYUD DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17152401	Practicum I	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	cticas Exter	1Q	GT	A1	3,00	3,00
19153402	Practicum II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	cticas Exter	1Q	GT	A1	22,50	22,50
30112201	Educación Permanente	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	30,00
30112201	Educación Permanente	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	15,00	15,00
30112201	Educación Permanente	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	15,00	15,00
17151111	Teorías Educativas en Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	A	45,00	45,00
17151111	Teorías Educativas en Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	B	45,00	45,00
17151111	Teorías Educativas en Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	15,00	15,00
17151111	Teorías Educativas en Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	15,00	15,00
17151111	Teorías Educativas en Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	15,00	15,00
17151111	Teorías Educativas en Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	15,00	15,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Exter	2Q	GD	A	4,00	4,00

Profesor: Lozano Díaz, Antonia | **Horas Profesor:** 176,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17151110	Historia de la Escuela y del Sistema Educativo	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	A	45,00	45,00
17151110	Historia de la Escuela y del Sistema Educativo	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	C	45,00	45,00
17151110	Historia de la Escuela y del Sistema Educativo	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	15,00	15,00
17151110	Historia de la Escuela y del Sistema Educativo	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	C1	15,00	15,00
17151110	Historia de la Escuela y del Sistema Educativo	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	C2	15,00	15,00
19152401	Practicum I	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	cticas Exter	1Q	GT	A1	3,00	3,00
70351102	Procesos y Contextos Educativos	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	7,50	7,50
70351102	Procesos y Contextos Educativos	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	B	7,50	7,50
70351102	Procesos y Contextos Educativos	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	C	7,50	7,50
70351102	Procesos y Contextos Educativos	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	D	7,50	7,50
30112401	Practicum I	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	cticas Exter	2Q	GT	A1	8,00	8,00

Area: Teoría e Historia de la Educación

Profesor: PROFESOR ASOCIADO LABORAL Nº1 **Horas Profesor:** 178,00 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17151108	Sociedad, Escuela y Democracia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	C	22,50	22,50
17151108	Sociedad, Escuela y Democracia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	C1	7,50	7,50
17151108	Sociedad, Escuela y Democracia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	C2	7,50	7,50
17151111	Teorías Educativas en Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	C	45,00	45,00
17151111	Teorías Educativas en Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	C1	15,00	15,00
17151111	Teorías Educativas en Educación Infantil	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	C2	15,00	15,00
17154403	Practicum III	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	80,00	28,00
19151110	Sociedad, Escuela y Democracia	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	C	22,50	22,50
19151110	Sociedad, Escuela y Democracia	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	C1	7,50	7,50
19151110	Sociedad, Escuela y Democracia	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	C2	7,50	7,50

Profesor: PROFESOR ASOCIADO LABORAL Nº2 **Horas Profesor:** 178,00 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17151108	Sociedad, Escuela y Democracia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	A	22,50	22,50
17151108	Sociedad, Escuela y Democracia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	B	22,50	22,50
17151108	Sociedad, Escuela y Democracia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	7,50	7,50
17151108	Sociedad, Escuela y Democracia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	7,50	7,50
17151108	Sociedad, Escuela y Democracia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	7,50	7,50
17151108	Sociedad, Escuela y Democracia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	7,50	7,50
17154403	Practicum III	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	80,00	28,00
19151110	Sociedad, Escuela y Democracia	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	A	22,50	22,50
19151110	Sociedad, Escuela y Democracia	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	B	22,50	22,50
19151110	Sociedad, Escuela y Democracia	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	7,50	7,50
19151110	Sociedad, Escuela y Democracia	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	7,50	7,50
19151110	Sociedad, Escuela y Democracia	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	7,50	7,50
19151110	Sociedad, Escuela y Democracia	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	7,50	7,50

Area: Teoría e Historia de la Educación

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1 **Horas Profesor:** 240,00 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
30111106	Historia de la Educación Social	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	1	Básica	1Q	GD	A	45,00	45,00
30111106	Historia de la Educación Social	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	15,00	15,00
30111106	Historia de la Educación Social	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	15,00	15,00
70351103	Sociedad, Familia y Educación	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	7,50	7,50
70351103	Sociedad, Familia y Educación	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	D	7,50	7,50
30111109	Educación y Cooperación al Desarrollo	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	1	Básica	2Q	GD	A	45,00	45,00
30111109	Educación y Cooperación al Desarrollo	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	15,00	15,00
30111109	Educación y Cooperación al Desarrollo	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	15,00	15,00
30111110	Pedagogía Social	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	1	Básica	2Q	GD	A	45,00	45,00
30111110	Pedagogía Social	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	15,00	15,00
30111110	Pedagogía Social	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	15,00	15,00

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº2 **Horas Profesor:** 240,00 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17151110	Historia de la Escuela y del Sistema Educativo	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	15,00	7,00
17153402	Practicum II	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	cticas Exter	1Q	GT	A1	8,00	8,00
19151105	Historia de la Escuela y del Sistema Educativo	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	A	45,00	45,00
19151105	Historia de la Escuela y del Sistema Educativo	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	15,00	15,00
19151105	Historia de la Escuela y del Sistema Educativo	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	15,00	15,00
30111107	Fundamentos Socioculturales de la Educación S	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	1	Básica	1Q	GD	A	45,00	45,00
30111107	Fundamentos Socioculturales de la Educación S	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	15,00	15,00
30111107	Fundamentos Socioculturales de la Educación S	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	15,00	15,00
70351103	Sociedad, Familia y Educación	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	B	7,50	7,50
70351103	Sociedad, Familia y Educación	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	C	7,50	7,50
30113202	Animación Sociocultural y Desarrollo Comunitari	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	30,00
30113202	Animación Sociocultural y Desarrollo Comunitari	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	15,00
30113202	Animación Sociocultural y Desarrollo Comunitari	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	15,00	15,00

Area: Teoría e Historia de la Educación

Profesor: Roith , Christian **Horas Profesor:** 158,00 **Catea.:** PCONT DOC I **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17151110	Historia de la Escuela y del Sistema Educativo	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	B	45,00	45,00
17151110	Historia de la Escuela y del Sistema Educativo	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	15,00	8,00
17151110	Historia de la Escuela y del Sistema Educativo	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	15,00	15,00
17151110	Historia de la Escuela y del Sistema Educativo	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	15,00	15,00
19151105	Historia de la Escuela y del Sistema Educativo	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	B	45,00	45,00
19151105	Historia de la Escuela y del Sistema Educativo	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	15,00	15,00
19151105	Historia de la Escuela y del Sistema Educativo	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	15,00	15,00

Profesor: Sáez Castro, Luis Miguel **Horas Profesor:** 179,00 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19151105	Historia de la Escuela y del Sistema Educativo	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	C	45,00	45,00
19151105	Historia de la Escuela y del Sistema Educativo	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	C1	15,00	15,00
19151105	Historia de la Escuela y del Sistema Educativo	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	C2	15,00	15,00
17154403	Practicum III	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	80,00	24,00
19154403	Practicum III	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	36,00	36,00
30114402	Practicum II	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	4	cticas Exter	A	GT	A	44,00	44,00

Departamento: Enfermería, Fisioterapia y Medicina

Area: Ámbito de Medicina

Profesor: Alarcón Rodríguez, Raquel | **Horas Profesor:** 70,00 | **Catea.:** PCONT DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
15091105	Fisiología	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GD	A	42,00	13,50
15091105	Fisiología	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GD	B	42,00	13,50
70701101	Avances en Patología Médica	Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	67,50	10,00
70702107	Epidemiología y Metodología de Investigación	Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	10,50
70702110	El Laboratorio aplicado a Ciencias de la Salud	Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	1,50	1,50
70751103	Fundamentos Biológicos de la Sexología	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	11,30	1,50
70502109	Higiene Industrial	Máster en Prevención de Riesgos Laborales	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	6,00
70701103	Enfermedades Cerebrovasculares y Neurodegen	Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	1,50	1,50
70701104	Toxicología Legal y Forense	Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	10,50
70701105	Odontología y Cirugía Maxilofacial	Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	1,50	1,50

Profesor: Cardona Mena, Diana María | **Horas Profesor:** 172,20 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
15091104	Estructura	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GD	A	42,00	35,00
15091104	Estructura	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GD	B	42,00	35,00
15091104	Estructura	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GG	A	4,00	4,00
15091104	Estructura	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A1	14,00	7,00
15091104	Estructura	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A2	14,00	7,00
15091104	Estructura	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A3	14,00	7,00
15091104	Estructura	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A4	14,00	7,00
15091104	Estructura	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	B1	14,00	7,00
15091104	Estructura	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	B2	14,00	7,00
15091104	Estructura	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	B3	14,00	7,00
15091104	Estructura	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	B4	14,00	7,00
19154317	Anatomía, Fisiología Neurología de la Audición y	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	1,00
70942203	Neuroendocrinología y Neuroinmunología	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	2Q	GD	A	15,00	15,00
70942211	Manipulación de Animales de Experimentación	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	2Q	GD	A	26,20	26,20

Area: Ámbito de Medicina

Profesor: Castro De Luna, Gracia María **Horas Profesor:** 181,20 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
22091105	Fisiología	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GD	A	45,00	45,00
22091105	Fisiología	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A1	15,00	6,30
22091105	Fisiología	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A2	15,00	6,30
22091105	Fisiología	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A3	15,00	6,30
22091105	Fisiología	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A4	15,00	6,30
70701101	Avances en Patología Médica	Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	67,50	12,00
15091108	Procesos Fisiopatológicos	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GD	B	42,00	42,00
15091108	Procesos Fisiopatológicos	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	B1	14,00	14,00
15091108	Procesos Fisiopatológicos	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	B2	14,00	14,00
15091108	Procesos Fisiopatológicos	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	B3	14,00	14,00
15091108	Procesos Fisiopatológicos	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	B4	14,00	14,00
69121103	Fisiología Humana	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Básica	2Q	GD	A	45,00	1,00

Area: Ámbito de Medicina

Profesor: Martín González, Manuel **Horas Profesor:** 183,40 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
15091105	Fisiología	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GD	A	42,00	3,00
15091105	Fisiología	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GD	B	42,00	3,00
15091105	Fisiología	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A1	14,00	3,80
15091105	Fisiología	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A2	14,00	3,80
15091105	Fisiología	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A3	14,00	3,80
15091105	Fisiología	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A4	14,00	3,80
15091105	Fisiología	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	B1	14,00	3,80
15091105	Fisiología	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	B2	14,00	3,80
15091105	Fisiología	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	B3	14,00	3,80
15091105	Fisiología	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	B4	14,00	3,80
15091108	Procesos Fisiopatológicos	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GD	A	42,00	42,00
15091108	Procesos Fisiopatológicos	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GG	A	4,00	4,00
15091108	Procesos Fisiopatológicos	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	A1	14,00	14,00
15091108	Procesos Fisiopatológicos	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	A2	14,00	14,00
15091108	Procesos Fisiopatológicos	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	A3	14,00	14,00
15091108	Procesos Fisiopatológicos	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	A4	14,00	14,00
70701106	Avances en Salud Reproductiva y Pediátrica	Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	45,00	45,00

Profesor: Murillo Cancho, Antonio Fernando **Horas Profesor:** 179,20 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
69122108	Fisiología del Ejercicio	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Básica	1Q	GD	A	30,00	30,00
69122108	Fisiología del Ejercicio	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Básica	1Q	GT	A1	15,00	10,00
69122108	Fisiología del Ejercicio	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Básica	1Q	GT	A2	15,00	10,00
69122108	Fisiología del Ejercicio	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Básica	1Q	GT	A3	15,00	10,00
15091102	Bioquímica, Alimentación, Nutrición y Dietética	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GD	A	37,80	37,80
15091102	Bioquímica, Alimentación, Nutrición y Dietética	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GD	B	37,80	37,80
15091102	Bioquímica, Alimentación, Nutrición y Dietética	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GG	A	3,60	3,60
15094222	Trabajo Fin de Grado	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	ajo Fin De G	I2	GT	A1	60,00	40,00

Area: Ámbito de Medicina

Profesor: Parrón Carreño, Tesifón **Horas Profesor:** 179,50 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
15091105	Fisiología	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GD	A	42,00	25,50
15091105	Fisiología	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GD	B	42,00	25,50
15091105	Fisiología	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GG	A	4,00	4,00
15091105	Fisiología	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A1	14,00	2,00
15091105	Fisiología	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A2	14,00	2,00
15091105	Fisiología	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A3	14,00	2,00
15091105	Fisiología	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A4	14,00	2,00
15091105	Fisiología	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	B1	14,00	2,00
15091105	Fisiología	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	B2	14,00	2,00
15091105	Fisiología	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	B3	14,00	2,00
15091105	Fisiología	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	B4	14,00	2,00
70501102	Salud Ocupacional	Máster en Prevención de Riesgos Laborales	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	3,00
70681102	Metodología de Investigación II	Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	12,00	12,00
70701101	Avances en Patología Médica	Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	67,50	36,00
70701102	Avances en Patología Quirúrgica	Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	17,00	4,00
70702107	Epidemiología y Metodología de Investigación	Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	12,00
68103220	Salud Pública y Trabajo Social	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	1,00
70502109	Higiene Industrial	Máster en Prevención de Riesgos Laborales	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	4,00
70503112	Higiene Industrial (Especialización)	Máster en Prevención de Riesgos Laborales	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	2,00
70701104	Toxicología Legal y Forense	Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	12,00
70752203	Diseño de Estudios y Estadística aplicada a la Ci	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50

Area: Ámbito de Medicina

Profesor: PROFESOR ASOCIADO LABORAL Nº1 **Horas Profesor:** 120,00 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P04

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
15091101	Análisis de Datos Estadísticos y Tics en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GD	A	21,00	5,50
15091101	Análisis de Datos Estadísticos y Tics en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GD	B	21,00	5,50
15091101	Análisis de Datos Estadísticos y Tics en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	7,00	4,50
15091101	Análisis de Datos Estadísticos y Tics en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	7,00	4,50
15091101	Análisis de Datos Estadísticos y Tics en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	7,00	4,50
15091101	Análisis de Datos Estadísticos y Tics en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	7,00	4,50
22091103	Biomecánica y Física Aplicada	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GD	A	45,00	22,00
69121103	Fisiología Humana	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Básica	2Q	GD	A	45,00	24,00
69121103	Fisiología Humana	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Básica	2Q	GT	A1	15,00	15,00
69121103	Fisiología Humana	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Básica	2Q	GT	A2	15,00	15,00
69121103	Fisiología Humana	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Básica	2Q	GT	A3	15,00	15,00

Profesor: PROFESOR ASOCIADO LABORAL Nº2 **Horas Profesor:** 85,50 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P03

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19154317	Anatomía, Fisiología Neurología de la Audición y	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	29,00
19154317	Anatomía, Fisiología Neurología de la Audición y	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	15,00
69122108	Fisiología del Ejercicio	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Básica	1Q	GT	A1	15,00	5,00
69122108	Fisiología del Ejercicio	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Básica	1Q	GT	A2	15,00	5,00
69122108	Fisiología del Ejercicio	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Básica	1Q	GT	A3	15,00	5,00
22091103	Biomecánica y Física Aplicada	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GD	A	45,00	3,00
69121103	Fisiología Humana	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Básica	2Q	GD	A	45,00	20,00
70502109	Higiene Industrial	Máster en Prevención de Riesgos Laborales	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	3,50

Area: Ámbito de Medicina

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1 **Horas Profesor:** 239,10 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
22091104	Bioquímica	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GD	A	45,00	15,00
22091104	Bioquímica	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A1	15,00	7,50
22091104	Bioquímica	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A2	15,00	7,50
22091104	Bioquímica	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A3	15,00	7,50
22091104	Bioquímica	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A4	15,00	7,50
22091105	Fisiología	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A1	15,00	8,70
22091105	Fisiología	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A2	15,00	8,70
22091105	Fisiología	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A3	15,00	8,70
22091105	Fisiología	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A4	15,00	8,70
70501102	Salud Ocupacional	Máster en Prevención de Riesgos Laborales	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	19,50
15091101	Análisis de Datos Estadísticos y Tics en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GD	A	21,00	15,50
15091101	Análisis de Datos Estadísticos y Tics en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GD	B	21,00	15,50
15091101	Análisis de Datos Estadísticos y Tics en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GG	A	2,00	2,00
15091101	Análisis de Datos Estadísticos y Tics en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	7,00	2,50
15091101	Análisis de Datos Estadísticos y Tics en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	7,00	2,50
15091101	Análisis de Datos Estadísticos y Tics en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	7,00	2,50
15091101	Análisis de Datos Estadísticos y Tics en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	7,00	2,50
15091102	Bioquímica, Alimentación, Nutrición y Dietética	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	A1	12,60	9,60
15091102	Bioquímica, Alimentación, Nutrición y Dietética	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	A2	12,60	9,60
15091102	Bioquímica, Alimentación, Nutrición y Dietética	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	A3	12,60	9,60
15091102	Bioquímica, Alimentación, Nutrición y Dietética	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	A4	12,60	9,60
15091102	Bioquímica, Alimentación, Nutrición y Dietética	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	B1	12,60	9,60
15091102	Bioquímica, Alimentación, Nutrición y Dietética	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	B2	12,60	9,60
15091102	Bioquímica, Alimentación, Nutrición y Dietética	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	B3	12,60	9,60
15091102	Bioquímica, Alimentación, Nutrición y Dietética	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	B4	12,60	9,60
15094222	Trabajo Fin de Grado	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	ajo Fin De G	I2	GT	A1	60,00	20,00

Area: Ámbito de Medicina

Profesor: Requena Mullor, María del Mar **Horas Profesor:** 215,50 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
15091104	Estructura	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GD	A	42,00	7,00
15091104	Estructura	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GD	B	42,00	7,00
15091104	Estructura	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A1	14,00	7,00
15091104	Estructura	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A2	14,00	7,00
15091104	Estructura	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A3	14,00	7,00
15091104	Estructura	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A4	14,00	7,00
15091104	Estructura	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	B1	14,00	7,00
15091104	Estructura	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	B2	14,00	7,00
15091104	Estructura	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	B3	14,00	7,00
15091104	Estructura	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	B4	14,00	7,00
15092108	Farmacología Clínica	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	A1	14,00	3,00
15092108	Farmacología Clínica	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	A2	14,00	3,00
15092108	Farmacología Clínica	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	A3	14,00	3,00
15092108	Farmacología Clínica	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	A4	14,00	3,00
15092108	Farmacología Clínica	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	B1	14,00	3,00
15092108	Farmacología Clínica	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	B2	14,00	3,00
15092108	Farmacología Clínica	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	B3	14,00	3,00
15092108	Farmacología Clínica	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	B4	14,00	3,00
70701101	Avances en Patología Médica	Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	67,50	9,50
70701102	Avances en Patología Quirúrgica	Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	17,00	13,00
69121101	Anatomía aplicada al Movimiento	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Básica	2Q	GD	A	45,00	45,00
69121101	Anatomía aplicada al Movimiento	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Básica	2Q	GT	A1	15,00	15,00
69121101	Anatomía aplicada al Movimiento	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Básica	2Q	GT	A2	15,00	15,00
69121101	Anatomía aplicada al Movimiento	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Básica	2Q	GT	A3	15,00	15,00
70502109	Higiene Industrial	Máster en Prevención de Riesgos Laborales	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	9,00

Area: Ámbito de Medicina

Profesor: Rodríguez López, Carmen María | **Horas Profesor:** 133,30 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
15092108	Farmacología Clínica	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GD	A	27,00	27,00
15092108	Farmacología Clínica	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GD	B	27,00	27,00
15092108	Farmacología Clínica	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GG	A	4,00	4,00
15092108	Farmacología Clínica	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	A1	14,00	8,00
15092108	Farmacología Clínica	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	A2	14,00	8,00
15092108	Farmacología Clínica	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	A3	14,00	8,00
15092108	Farmacología Clínica	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	A4	14,00	8,00
15092108	Farmacología Clínica	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	B1	14,00	8,00
15092108	Farmacología Clínica	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	B2	14,00	8,00
15092108	Farmacología Clínica	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	B3	14,00	8,00
15092108	Farmacología Clínica	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	B4	14,00	8,00
70754211	Avances de Investigación en Clínica Sexológica	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Optativa	1Q	GD	A	11,30	11,30

Profesor: Serrano Córcoles, María del Carmen | **Horas Profesor:** 180,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
22091104	Bioquímica	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GD	A	45,00	30,00
22091104	Bioquímica	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A1	15,00	5,50
22091104	Bioquímica	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A2	15,00	5,50
22091104	Bioquímica	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A3	15,00	5,50
22091104	Bioquímica	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A4	15,00	5,50
22092208	Radiología en Fisioterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	30,00
22092208	Radiología en Fisioterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A1	15,00	15,00
22092208	Radiología en Fisioterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A2	15,00	15,00
22092208	Radiología en Fisioterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A3	15,00	15,00
22092208	Radiología en Fisioterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A4	15,00	15,00
22094224	Trabajo Fin De Grado	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	4	ajo Fin De G	I2	GT	A1	60,00	38,00

Area: Ámbito de Medicina

Profesor: Soler Soler, José Luis **Horas Profesor:** 86,30 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P03

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
15092108	Farmacología Clínica	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	A1	14,00	3,00
15092108	Farmacología Clínica	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	A2	14,00	3,00
15092108	Farmacología Clínica	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	A3	14,00	3,00
15092108	Farmacología Clínica	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	A4	14,00	3,00
15092108	Farmacología Clínica	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	B1	14,00	3,00
15092108	Farmacología Clínica	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	B2	14,00	3,00
15092108	Farmacología Clínica	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	B3	14,00	3,00
15092108	Farmacología Clínica	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	B4	14,00	3,00
70751103	Fundamentos Biológicos de la Sexología	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	11,30	9,80
22091107	Estadística	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GD	A	22,50	22,50
22091107	Estadística	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	A1	7,50	7,50
22091107	Estadística	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	A2	7,50	7,50
22091107	Estadística	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	A3	7,50	7,50
22091107	Estadística	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	A4	7,50	7,50

Profesor: Valverde Romera, Matías **Horas Profesor:** 230,00 **Catea.:** PCLOU2 **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
22091101	Anatomía General	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GD	A	45,00	45,00
22091101	Anatomía General	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A1	15,00	15,00
22091101	Anatomía General	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A2	15,00	15,00
22091101	Anatomía General	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A3	15,00	15,00
22091101	Anatomía General	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A4	15,00	15,00
22091102	Anatomía Especial	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GD	A	45,00	45,00
22091102	Anatomía Especial	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A1	15,00	15,00
22091102	Anatomía Especial	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A2	15,00	15,00
22091102	Anatomía Especial	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A3	15,00	15,00
22091102	Anatomía Especial	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A4	15,00	15,00
22091103	Biomecánica y Física Aplicada	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GD	A	45,00	20,00

Area: Ámbito de Medicina

Profesor: Vergara Martín, Jesús **Horas Profesor:** 179,60 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
15091105	Fisiología	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A1	14,00	8,20
15091105	Fisiología	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A2	14,00	8,20
15091105	Fisiología	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A3	14,00	8,20
15091105	Fisiología	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A4	14,00	8,20
15091105	Fisiología	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	B1	14,00	8,20
15091105	Fisiología	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	B2	14,00	8,20
15091105	Fisiología	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	B3	14,00	8,20
15091105	Fisiología	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	B4	14,00	8,20
22091104	Bioquímica	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A1	15,00	2,00
22091104	Bioquímica	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A2	15,00	2,00
22091104	Bioquímica	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A3	15,00	2,00
22091104	Bioquímica	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A4	15,00	2,00
15091102	Bioquímica, Alimentación, Nutrición y Dietética	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	A1	12,60	3,00
15091102	Bioquímica, Alimentación, Nutrición y Dietética	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	A2	12,60	3,00
15091102	Bioquímica, Alimentación, Nutrición y Dietética	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	A3	12,60	3,00
15091102	Bioquímica, Alimentación, Nutrición y Dietética	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	A4	12,60	3,00
15091102	Bioquímica, Alimentación, Nutrición y Dietética	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	B1	12,60	3,00
15091102	Bioquímica, Alimentación, Nutrición y Dietética	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	B2	12,60	3,00
15091102	Bioquímica, Alimentación, Nutrición y Dietética	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	B3	12,60	3,00
15091102	Bioquímica, Alimentación, Nutrición y Dietética	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	B4	12,60	3,00
22091103	Biomecánica y Física Aplicada	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	A1	15,00	15,00
22091103	Biomecánica y Física Aplicada	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	A2	15,00	15,00
22091103	Biomecánica y Física Aplicada	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	A3	15,00	15,00
22091103	Biomecánica y Física Aplicada	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	A4	15,00	15,00
22094224	Trabajo Fin De Grado	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	4	ajo Fin De G	I2	GT	A1	60,00	22,00

Area:	Ámbito de Medicina										
Profesor:	Yélamos Rodríguez, Fernando	Horas Profesor:	91,00		Catea.:	PALLOU1		Dedic:	P03		
CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF	
70751105	Fundamentos de Salud Sexual y Reproductiva	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	5,00	5,00	
68103220	Salud Pública y Trabajo Social	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	30,00	
68103220	Salud Pública y Trabajo Social	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00	
68103220	Salud Pública y Trabajo Social	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00	
70503112	Higiene Industrial (Especialización)	Máster en Prevención de Riesgos Laborales	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	28,00	

Area: Enfermería

Profesor: Aguilera Manrique, Gabriel **Horas Profesor:** 71,90 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
15092206	Enfermería del Adulto I	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	23,00	1,00
15092206	Enfermería del Adulto I	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	B	23,00	1,00
15092206	Enfermería del Adulto I	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A2	18,00	6,00
15092206	Enfermería del Adulto I	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	B1	18,00	6,00
15093213	Enfermería del Adulto II	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A1	18,00	9,00
15093213	Enfermería del Adulto II	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	B1	18,00	0,40
70681101	Metodología de la Investigación I	Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	67,50	19,50
70681102	Metodología de Investigación II	Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	24,00	12,00
70681104	Diseño de Proyectos de Investigación y Comunic	Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	2,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Exter	2Q	GD	A	4,00	4,00
70754213	El Sistema de Cuidados y Técnicas Complement	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	11,00

Area: Enfermería

Profesor: Belmonte García, María Teresa **Horas Profesor:** 239,00 **Catea.:** TEU **Dedic:** C12

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
15092209	Promoción y Seguridad en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A1	10,00	6,00
15092209	Promoción y Seguridad en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A2	10,00	6,00
15092209	Promoción y Seguridad en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A3	10,00	6,00
15092209	Promoción y Seguridad en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A4	10,00	6,00
15092209	Promoción y Seguridad en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	B1	10,00	6,00
15092209	Promoción y Seguridad en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	B2	10,00	6,00
15092209	Promoción y Seguridad en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	B3	10,00	6,00
15092209	Promoción y Seguridad en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	B4	10,00	6,00
15091109	Salud en Contextos Educativos y Laborales	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	ligatoria/Bás	2Q	GD	A	46,00	23,00
15091109	Salud en Contextos Educativos y Laborales	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	ligatoria/Bás	2Q	GD	B	46,00	23,00
15091109	Salud en Contextos Educativos y Laborales	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	ligatoria/Bás	2Q	GG	A	4,00	2,00
15092204	Administración y Gestión de Recursos en Enferm	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
15092204	Administración y Gestión de Recursos en Enferm	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	31,00	31,00
15092204	Administración y Gestión de Recursos en Enferm	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GG	A	4,00	4,00
15092204	Administración y Gestión de Recursos en Enferm	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A1	10,00	8,50
15092204	Administración y Gestión de Recursos en Enferm	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A2	10,00	8,50
15092204	Administración y Gestión de Recursos en Enferm	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A3	10,00	8,50
15092204	Administración y Gestión de Recursos en Enferm	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A4	10,00	8,50
15092204	Administración y Gestión de Recursos en Enferm	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	B1	10,00	8,50
15092204	Administración y Gestión de Recursos en Enferm	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	B2	10,00	8,50
15092204	Administración y Gestión de Recursos en Enferm	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	B3	10,00	8,50
15092204	Administración y Gestión de Recursos en Enferm	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	B4	10,00	8,50
15093216	Practicum III	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	cticas Exter	2Q	GT	A	90,00	4,50
15093216	Practicum III	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	cticas Exter	2Q	GT	B	90,00	4,50

Area: Enfermería

Profesor: Beltrán Rodríguez, Isabel María | **Horas Profesor:** 89,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P03

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
15091109	Salud en Contextos Educativos y Laborales	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	ligatoria/Bás	2Q	GR	A1	10,00	5,00
15091109	Salud en Contextos Educativos y Laborales	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	ligatoria/Bás	2Q	GR	A2	10,00	5,00
15091109	Salud en Contextos Educativos y Laborales	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	ligatoria/Bás	2Q	GR	A3	10,00	5,00
15091109	Salud en Contextos Educativos y Laborales	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	ligatoria/Bás	2Q	GR	A4	10,00	5,00
15091109	Salud en Contextos Educativos y Laborales	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	ligatoria/Bás	2Q	GR	B1	10,00	5,00
15091109	Salud en Contextos Educativos y Laborales	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	ligatoria/Bás	2Q	GR	B2	10,00	5,00
15091109	Salud en Contextos Educativos y Laborales	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	ligatoria/Bás	2Q	GR	B3	10,00	5,00
15091109	Salud en Contextos Educativos y Laborales	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	ligatoria/Bás	2Q	GR	B4	10,00	5,00
15093215	Practicum II	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	cticas Exter	2Q	GT	A	90,00	12,00
15093215	Practicum II	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	cticas Exter	2Q	GT	B	90,00	12,00
15093216	Practicum III	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	cticas Exter	2Q	GT	A	90,00	12,50
15093216	Practicum III	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	cticas Exter	2Q	GT	B	90,00	12,50

Profesor: Carmona Samper, Esther | **Horas Profesor:** 152,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P05

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
15092207	Enfermería en Salud Reproductiva y Salud Sexu	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	27,00	27,00
15092207	Enfermería en Salud Reproductiva y Salud Sexu	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	B	27,00	27,00
15092207	Enfermería en Salud Reproductiva y Salud Sexu	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	4,00
15092207	Enfermería en Salud Reproductiva y Salud Sexu	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A1	14,00	11,50
15092207	Enfermería en Salud Reproductiva y Salud Sexu	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A2	14,00	11,50
15092207	Enfermería en Salud Reproductiva y Salud Sexu	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A3	14,00	11,50
15092207	Enfermería en Salud Reproductiva y Salud Sexu	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A4	14,00	11,50
15092207	Enfermería en Salud Reproductiva y Salud Sexu	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	B1	14,00	11,50
15092207	Enfermería en Salud Reproductiva y Salud Sexu	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	B2	14,00	11,50
15092207	Enfermería en Salud Reproductiva y Salud Sexu	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	B3	14,00	11,50
15092207	Enfermería en Salud Reproductiva y Salud Sexu	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	B4	14,00	11,50
15091106	Género, Multiculturalidad y Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GD	A	21,00	1,00
15091106	Género, Multiculturalidad y Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GD	B	21,00	1,00

Area: Enfermería

Profesor: Fernández Sola, Cayetano **Horas Profesor:** 91,00 **Catea.:** PCONT DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
15091201	Fundamentos de Enfermería	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	1Q	GD	A	33,00	9,00
15091201	Fundamentos de Enfermería	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	1Q	GD	B	33,00	9,00
15091201	Fundamentos de Enfermería	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	4,00
70681101	Metodología de la Investigación I	Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	67,50	24,00
70681104	Diseño de Proyectos de Investigación y Comunic	Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	7,50
70701102	Avances en Patología Quirúrgica	Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	16,00	8,00
70752204	Metodología Cualitativa en Investigación Sexológ	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	12,50
70861102	Metodología de la Investigación Cualitativa en Fi	Máster en Fisioterapia y Discapacidad	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	12,50
70751106	Corporalidad en Sexología	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	2,50	2,50
70754212	Avances de Investigación en el Tratamiento de lo	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Optativa	2Q	GD	A	2,00	2,00

Area: Enfermería

Profesor: González Canalejo, Carmen **Horas Profesor:** 180,20 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
15091202	Historia y Ética de la Enfermería	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	1Q	GD	A	33,60	1,10
15091202	Historia y Ética de la Enfermería	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	1Q	GD	B	33,60	1,10
15093209	Cuidados de Enfermería en el Paciente Crítico	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	27,00	7,00
15093209	Cuidados de Enfermería en el Paciente Crítico	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	B	27,00	7,00
15093209	Cuidados de Enfermería en el Paciente Crítico	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A1	14,00	10,00
15093209	Cuidados de Enfermería en el Paciente Crítico	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A2	14,00	10,00
15093209	Cuidados de Enfermería en el Paciente Crítico	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A3	14,00	10,00
15093209	Cuidados de Enfermería en el Paciente Crítico	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A4	14,00	10,00
15093209	Cuidados de Enfermería en el Paciente Crítico	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	B1	14,00	10,00
15093209	Cuidados de Enfermería en el Paciente Crítico	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	B2	14,00	10,00
15093209	Cuidados de Enfermería en el Paciente Crítico	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	B3	14,00	10,00
15093209	Cuidados de Enfermería en el Paciente Crítico	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	B4	14,00	10,00
15094219	Practicum V	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	1Q	GT	A	90,00	17,00
15094219	Practicum V	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	1Q	GT	B	90,00	17,00
15094220	Practicum VI	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A	90,00	13,00
15094220	Practicum VI	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	B	90,00	13,00
15094221	Practicum VII	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A	90,00	8,00
15094221	Practicum VII	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	B	90,00	8,00
70683107	Cuidados de Enfermería y Nuevas Demandas de	Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	8,00

Area: Enfermería

Profesor: Granados Gámez, Genoveva | **Horas Profesor:** 125,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
15093212	Enfermería de Salud Mental	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	27,00	27,00
15093212	Enfermería de Salud Mental	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	B	27,00	27,00
15093212	Enfermería de Salud Mental	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	4,00
70681104	Diseño de Proyectos de Investigación y Comunic	Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	13,00
70682105	Teorías y Modelos de Enfermería	Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	14,00	14,00
70682106	Investigación en relación deAayuda en Enfermerí	Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	10,50	10,50
70751102	Fundamentos Psicológicos de la Sexología	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	4,00	4,00
70683107	Cuidados de Enfermería y Nuevas Demandas de	Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	11,00
70683109	Investigación en los Cuidados Clínicos	Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	45,00	15,00

Profesor: Granero Molina, José | **Horas Profesor:** 141,00 | **Catea.:** PCONT DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
15093209	Cuidados de Enfermería en el Paciente Crítico	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	27,00	20,00
15093209	Cuidados de Enfermería en el Paciente Crítico	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	B	27,00	20,00
15093209	Cuidados de Enfermería en el Paciente Crítico	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	4,00
70681101	Metodología de la Investigación I	Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	67,50	24,00
70681103	Bioética en Investigación de Enfermería	Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
70701102	Avances en Patología Quirúrgica	Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	16,00	8,00
70752204	Metodología Cualitativa en Investigación Sexológ	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	10,00
70861102	Metodología de la Investigación Cualitativa en Fi	Máster en Fisioterapia y Discapacidad	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	10,00
70683110	Investigación en la Historia de la Ciencia Enferm	Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	22,50

Area: Enfermería

Profesor: Hernández Padilla, José Manuel **Horas Profesor:** 155,50 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
15092110	Soporte Vital Básico y Avanzado	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	A1	14,00	3,00
15092110	Soporte Vital Básico y Avanzado	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	A2	14,00	3,00
15092110	Soporte Vital Básico y Avanzado	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	A3	14,00	3,00
15092110	Soporte Vital Básico y Avanzado	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	A4	14,00	3,00
15092110	Soporte Vital Básico y Avanzado	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	B1	14,00	3,00
15092110	Soporte Vital Básico y Avanzado	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	B2	14,00	3,00
15092110	Soporte Vital Básico y Avanzado	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	B3	14,00	3,00
15092110	Soporte Vital Básico y Avanzado	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	B4	14,00	3,00
15093214	Enfermería del Envejecimiento	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	27,00	12,00
15093214	Enfermería del Envejecimiento	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	B	27,00	12,00
15093214	Enfermería del Envejecimiento	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	4,00
15093214	Enfermería del Envejecimiento	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A4	14,00	14,00
15093214	Enfermería del Envejecimiento	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	B4	14,00	14,00
70754211	Avances de Investigación en Clínica Sexológica	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Optativa	1Q	GD	A	7,50	7,50
15094221	Practicum VII	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A	90,00	28,00
15094221	Practicum VII	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	B	90,00	28,00
70683109	Investigación en los Cuidados Clínicos	Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	45,00	12,00

Area: Enfermería

Profesor: Jiménez López, Francisca Rosa **Horas Profesor:** 234,00 **Catea.:** PCONT DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
15093217	Cuidados de Enfermería en Situaciones Complej	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	27,00	27,00
15093217	Cuidados de Enfermería en Situaciones Complej	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	B	27,00	27,00
15093217	Cuidados de Enfermería en Situaciones Complej	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	4,00
15093217	Cuidados de Enfermería en Situaciones Complej	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A1	14,00	12,00
15093217	Cuidados de Enfermería en Situaciones Complej	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A2	14,00	12,00
15093217	Cuidados de Enfermería en Situaciones Complej	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A3	14,00	12,00
15093217	Cuidados de Enfermería en Situaciones Complej	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A4	14,00	12,00
15093217	Cuidados de Enfermería en Situaciones Complej	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	B1	14,00	12,00
15093217	Cuidados de Enfermería en Situaciones Complej	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	B2	14,00	12,00
15093217	Cuidados de Enfermería en Situaciones Complej	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	B3	14,00	12,00
15093217	Cuidados de Enfermería en Situaciones Complej	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	B4	14,00	12,00
15094218	Practicum IV	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Extern	1Q	GT	A	90,00	40,00
15094218	Practicum IV	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Extern	1Q	GT	B	90,00	40,00

Area: Enfermería

Profesor: López Rodríguez, María del Mar **Horas Profesor:** 150,50 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
15092208	Practicum I	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	cticas Exter	2Q	GT	A	90,00	2,00
15092208	Practicum I	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	cticas Exter	2Q	GT	B	90,00	2,00
15093211	Enfermería de la Infancia y de la Adolescencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	27,00	4,00
15093211	Enfermería de la Infancia y de la Adolescencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	27,00	4,00
15093211	Enfermería de la Infancia y de la Adolescencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GG	A	4,00	4,00
15093211	Enfermería de la Infancia y de la Adolescencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A1	14,00	4,00
15093211	Enfermería de la Infancia y de la Adolescencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A2	14,00	4,00
15093211	Enfermería de la Infancia y de la Adolescencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A3	14,00	4,00
15093211	Enfermería de la Infancia y de la Adolescencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A4	14,00	4,00
15093211	Enfermería de la Infancia y de la Adolescencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	B1	14,00	4,00
15093211	Enfermería de la Infancia y de la Adolescencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	B2	14,00	4,00
15093211	Enfermería de la Infancia y de la Adolescencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	B3	14,00	4,00
15093211	Enfermería de la Infancia y de la Adolescencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	B4	14,00	4,00
15093302	Técnicas Complementarias Aplicadas a los Cuid	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	31,00	31,00
15093302	Técnicas Complementarias Aplicadas a los Cuid	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Optativa	2Q	GR	A1	14,00	14,00
15093302	Técnicas Complementarias Aplicadas a los Cuid	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Optativa	2Q	GR	A2	14,00	14,00
15093302	Técnicas Complementarias Aplicadas a los Cuid	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Optativa	2Q	GR	A3	14,00	14,00
15093302	Técnicas Complementarias Aplicadas a los Cuid	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Optativa	2Q	GR	A4	14,00	14,00
70683107	Cuidados de Enfermería y Nuevas Demandas de	Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	4,00
70754213	El Sistema de Cuidados y Técnicas Complement	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	11,50

Area: Enfermería

Profesor: Márquez Hernández, Verónica Victoria **Horas Profesor:** 136,20 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
15092110	Soporte Vital Básico y Avanzado	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GD	A	27,00	1,00
15092110	Soporte Vital Básico y Avanzado	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GD	B	27,00	1,00
15092110	Soporte Vital Básico y Avanzado	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GG	A	4,00	2,00
15092110	Soporte Vital Básico y Avanzado	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	A1	14,00	6,00
15092110	Soporte Vital Básico y Avanzado	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	A2	14,00	7,00
15092110	Soporte Vital Básico y Avanzado	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	A3	14,00	7,00
15092110	Soporte Vital Básico y Avanzado	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	A4	14,00	11,00
15092110	Soporte Vital Básico y Avanzado	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	B1	14,00	8,00
15092110	Soporte Vital Básico y Avanzado	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	B2	14,00	7,00
15092110	Soporte Vital Básico y Avanzado	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	B3	14,00	8,00
15092110	Soporte Vital Básico y Avanzado	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	B4	14,00	11,00
15092206	Enfermería del Adulto I	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A2	18,00	6,00
15092206	Enfermería del Adulto I	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	B1	18,00	6,00
15093213	Enfermería del Adulto II	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A1	18,00	9,00
15093213	Enfermería del Adulto II	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	B1	18,00	0,40
70681102	Metodología de Investigación II	Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	24,00	12,00
70751101	Bases Socioculturales de la Sexología	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	4,50	4,50
70751104	Fundamentos de Educación Sexual Básica	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	11,30	11,30
70753206	Avances de Investigación en Educación Sexual	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Optativa	1Q	GD	A	8,00	3,00
70683108	Investigación en Educación para la Salud	Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	0,50
70683109	Investigación en los Cuidados Clínicos	Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	45,00	10,00
70753208	Asesoramiento Sexológico	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Optativa	2Q	GD	A	4,50	4,50

Area: Enfermería

Profesor: Márquez Membrive, Josefa | **Horas Profesor:** 70,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
15092209	Promoción y Seguridad en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	6,00
15092209	Promoción y Seguridad en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	B	31,00	6,00
15092209	Promoción y Seguridad en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	2,00
15092208	Practicum I	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	cticas Exter	2Q	GT	A	90,00	7,00
15092208	Practicum I	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	cticas Exter	2Q	GT	B	90,00	7,00
15093215	Practicum II	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	cticas Exter	2Q	GT	A	90,00	1,00
15093215	Practicum II	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	cticas Exter	2Q	GT	B	90,00	1,00
15094220	Practicum VI	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A	90,00	10,50
15094220	Practicum VI	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	B	90,00	10,50
15094221	Practicum VII	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A	90,00	9,50
15094221	Practicum VII	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	B	90,00	9,50

Profesor: Montoya Vergel, María José | **Horas Profesor:** 151,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P05

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
15094218	Practicum IV	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	1Q	GT	A	90,00	12,50
15094218	Practicum IV	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	1Q	GT	B	90,00	12,50
15092205	Enfermería Comunitaria	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	1,00
15092205	Enfermería Comunitaria	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	31,00	1,00
15092205	Enfermería Comunitaria	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A1	10,00	2,00
15092205	Enfermería Comunitaria	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A2	10,00	2,00
15092205	Enfermería Comunitaria	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A3	10,00	2,00
15092205	Enfermería Comunitaria	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A4	10,00	2,00
15092205	Enfermería Comunitaria	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	B1	10,00	2,00
15092205	Enfermería Comunitaria	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	B2	10,00	2,00
15092205	Enfermería Comunitaria	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	B3	10,00	2,00
15092205	Enfermería Comunitaria	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	B4	10,00	2,00
15092208	Practicum I	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	cticas Exter	2Q	GT	A	90,00	40,50
15092208	Practicum I	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	cticas Exter	2Q	GT	B	90,00	40,50
15094221	Practicum VII	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A	90,00	13,50
15094221	Practicum VII	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	B	90,00	13,50

Area:	Enfermería										
Profesor:	Moreno López, José María	Horas Profesor:	90,00		Catea.:	PALLOU1		Dedic:	P03		
CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF	
15094218	Practicum IV	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	1Q	GT	A	90,00	15,00	
15094218	Practicum IV	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	1Q	GT	B	90,00	15,00	
15092208	Practicum I	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	cticas Exter	2Q	GT	A	90,00	30,00	
15092208	Practicum I	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	cticas Exter	2Q	GT	B	90,00	30,00	

Area: Enfermería

Profesor: Muñoz París, Josefa **Horas Profesor:** 215,90 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
15092110	Soporte Vital Básico y Avanzado	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GD	A	27,00	26,00
15092110	Soporte Vital Básico y Avanzado	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GD	B	27,00	26,00
15092110	Soporte Vital Básico y Avanzado	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GG	A	4,00	2,00
15092110	Soporte Vital Básico y Avanzado	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	A1	14,00	5,00
15092110	Soporte Vital Básico y Avanzado	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	A2	14,00	4,00
15092110	Soporte Vital Básico y Avanzado	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	A3	14,00	4,00
15092110	Soporte Vital Básico y Avanzado	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	B1	14,00	3,00
15092110	Soporte Vital Básico y Avanzado	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	B2	14,00	4,00
15092110	Soporte Vital Básico y Avanzado	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	B3	14,00	3,00
15094219	Practicum V	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	1Q	GT	A	90,00	5,50
15094219	Practicum V	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	1Q	GT	B	90,00	5,00
15093211	Enfermería de la Infancia y de la Adolescencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	27,00	23,00
15093211	Enfermería de la Infancia y de la Adolescencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	27,00	23,00
15093211	Enfermería de la Infancia y de la Adolescencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A1	14,00	6,80
15093211	Enfermería de la Infancia y de la Adolescencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A2	14,00	6,80
15093211	Enfermería de la Infancia y de la Adolescencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A3	14,00	6,80
15093211	Enfermería de la Infancia y de la Adolescencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A4	14,00	6,80
15093211	Enfermería de la Infancia y de la Adolescencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	B1	14,00	6,80
15093211	Enfermería de la Infancia y de la Adolescencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	B2	14,00	6,80
15093211	Enfermería de la Infancia y de la Adolescencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	B3	14,00	6,80
15093211	Enfermería de la Infancia y de la Adolescencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	B4	14,00	6,80
15094220	Practicum VI	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A	90,00	6,00
15094220	Practicum VI	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	B	90,00	6,00
15094221	Practicum VII	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A	90,00	8,00
15094221	Practicum VII	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	B	90,00	8,00

Area: Enfermería

Profesor: Peñafiel Escámez, María Teresa **Horas Profesor:** 150,00 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P05

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
15094218	Practicum IV	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Exterr	1Q	GT	A	90,00	12,50
15094218	Practicum IV	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Exterr	1Q	GT	B	90,00	12,50
15092205	Enfermería Comunitaria	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A1	10,00	2,00
15092205	Enfermería Comunitaria	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A2	10,00	2,00
15092205	Enfermería Comunitaria	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A3	10,00	2,00
15092205	Enfermería Comunitaria	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A4	10,00	2,00
15092205	Enfermería Comunitaria	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	B1	10,00	2,00
15092205	Enfermería Comunitaria	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	B2	10,00	2,00
15092205	Enfermería Comunitaria	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	B3	10,00	2,00
15092205	Enfermería Comunitaria	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	B4	10,00	2,00
15093215	Practicum II	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	cticas Exterr	2Q	GT	A	90,00	7,00
15093215	Practicum II	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	cticas Exterr	2Q	GT	B	90,00	7,00
15093216	Practicum III	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	cticas Exterr	2Q	GT	A	90,00	33,50
15093216	Practicum III	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	cticas Exterr	2Q	GT	B	90,00	33,50
15094221	Practicum VII	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Exterr	2Q	GT	A	90,00	14,00
15094221	Practicum VII	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Exterr	2Q	GT	B	90,00	14,00

Area: Enfermería

Profesor: Pérez Galdeano, Antonia Francisca **Horas Profesor:** 195,20 **Catea.:** TEU **Dedic:** C12

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
15093213	Enfermería del Adulto II	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	23,00	23,00
15093213	Enfermería del Adulto II	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	B	23,00	23,00
15093213	Enfermería del Adulto II	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	4,00
15093213	Enfermería del Adulto II	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A2	18,00	18,00
15093213	Enfermería del Adulto II	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A3	18,00	18,00
15093213	Enfermería del Adulto II	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A4	18,00	18,00
15093213	Enfermería del Adulto II	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	B1	18,00	17,20
15093213	Enfermería del Adulto II	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	B2	18,00	18,00
15093213	Enfermería del Adulto II	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	B3	18,00	18,00
15093213	Enfermería del Adulto II	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	B4	18,00	18,00
15091102	Bioquímica, Alimentación, Nutrición y Dietética	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GD	A	4,20	4,20
15091102	Bioquímica, Alimentación, Nutrición y Dietética	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GD	B	4,20	4,20
15091102	Bioquímica, Alimentación, Nutrición y Dietética	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GG	A	0,40	0,40
15091102	Bioquímica, Alimentación, Nutrición y Dietética	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	A1	1,40	1,40
15091102	Bioquímica, Alimentación, Nutrición y Dietética	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	A2	1,40	1,40
15091102	Bioquímica, Alimentación, Nutrición y Dietética	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	A3	1,40	1,40
15091102	Bioquímica, Alimentación, Nutrición y Dietética	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	A4	1,40	1,40
15091102	Bioquímica, Alimentación, Nutrición y Dietética	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	B1	1,40	1,40
15091102	Bioquímica, Alimentación, Nutrición y Dietética	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	B2	1,40	1,40
15091102	Bioquímica, Alimentación, Nutrición y Dietética	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	B3	1,40	1,40
15091102	Bioquímica, Alimentación, Nutrición y Dietética	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	B4	1,40	1,40

Area: Enfermería

Profesor: Plaza Del Pino, Fernando **Horas Profesor:** 180,00 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
15094219	Practicum V	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Extern	1Q	GT	A	90,00	32,00
15094219	Practicum V	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Extern	1Q	GT	B	90,00	32,50
15091109	Salud en Contextos Educativos y Laborales	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	ligatoria/Bás	2Q	GD	A	46,00	23,00
15091109	Salud en Contextos Educativos y Laborales	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	ligatoria/Bás	2Q	GD	B	46,00	23,00
15091109	Salud en Contextos Educativos y Laborales	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	ligatoria/Bás	2Q	GG	A	4,00	2,00
15091109	Salud en Contextos Educativos y Laborales	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	ligatoria/Bás	2Q	GR	A1	10,00	5,00
15091109	Salud en Contextos Educativos y Laborales	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	ligatoria/Bás	2Q	GR	A2	10,00	5,00
15091109	Salud en Contextos Educativos y Laborales	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	ligatoria/Bás	2Q	GR	A3	10,00	5,00
15091109	Salud en Contextos Educativos y Laborales	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	ligatoria/Bás	2Q	GR	A4	10,00	5,00
15091109	Salud en Contextos Educativos y Laborales	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	ligatoria/Bás	2Q	GR	B1	10,00	5,00
15091109	Salud en Contextos Educativos y Laborales	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	ligatoria/Bás	2Q	GR	B2	10,00	5,00
15091109	Salud en Contextos Educativos y Laborales	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	ligatoria/Bás	2Q	GR	B3	10,00	5,00
15091109	Salud en Contextos Educativos y Laborales	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	ligatoria/Bás	2Q	GR	B4	10,00	5,00
15093301	Cuidados de Salud para la Ciudadanía	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	17,50	17,50
15093301	Cuidados de Salud para la Ciudadanía	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Optativa	2Q	GR	A1	5,00	5,00
15093301	Cuidados de Salud para la Ciudadanía	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Optativa	2Q	GR	A2	5,00	5,00

Area: Enfermería

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1 **Horas Profesor:** 238,00 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
15094219	Practicum V	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Extern	1Q	GT	A	90,00	24,50
15094219	Practicum V	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Extern	1Q	GT	B	90,00	24,50
15094223	Enfermería Basada en la Evidencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	2,00
15094223	Enfermería Basada en la Evidencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	A1	14,00	14,00
15094223	Enfermería Basada en la Evidencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	A2	14,00	14,00
15094223	Enfermería Basada en la Evidencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	A3	14,00	14,00
15094223	Enfermería Basada en la Evidencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	A4	14,00	14,00
15094223	Enfermería Basada en la Evidencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	B1	14,00	14,00
15094223	Enfermería Basada en la Evidencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	B2	14,00	14,00
15094223	Enfermería Basada en la Evidencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	B3	14,00	14,00
15094223	Enfermería Basada en la Evidencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	B4	14,00	14,00
70753206	Avances de Investigación en Educación Sexual	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Optativa	1Q	GD	A	8,00	5,00
15091106	Género, Multiculturalidad y Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GD	A	21,00	20,00
15091106	Género, Multiculturalidad y Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GD	B	21,00	20,00
15091106	Género, Multiculturalidad y Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GG	A	2,00	2,00
15091106	Género, Multiculturalidad y Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	7,00	7,00
15091106	Género, Multiculturalidad y Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	7,00	7,00
15091106	Género, Multiculturalidad y Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	7,00	7,00
15091106	Género, Multiculturalidad y Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	7,00	7,00

Area: Enfermería

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº2 **Horas Profesor:** 240,60 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
15092207	Enfermería en Salud Reproductiva y Salud Sexu	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A1	14,00	2,50
15092207	Enfermería en Salud Reproductiva y Salud Sexu	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A2	14,00	2,50
15092207	Enfermería en Salud Reproductiva y Salud Sexu	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A3	14,00	2,50
15092207	Enfermería en Salud Reproductiva y Salud Sexu	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A4	14,00	2,50
15092207	Enfermería en Salud Reproductiva y Salud Sexu	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	B1	14,00	2,50
15092207	Enfermería en Salud Reproductiva y Salud Sexu	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	B2	14,00	2,50
15092207	Enfermería en Salud Reproductiva y Salud Sexu	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	B3	14,00	2,50
15092207	Enfermería en Salud Reproductiva y Salud Sexu	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	B4	14,00	2,50
15092209	Promoción y Seguridad en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	25,00
15092209	Promoción y Seguridad en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	B	31,00	25,00
15092209	Promoción y Seguridad en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	2,00
15092209	Promoción y Seguridad en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A1	10,00	4,00
15092209	Promoción y Seguridad en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A2	10,00	4,00
15092209	Promoción y Seguridad en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A3	10,00	4,00
15092209	Promoción y Seguridad en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A4	10,00	4,00
15092209	Promoción y Seguridad en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	B1	10,00	4,00
15092209	Promoción y Seguridad en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	B2	10,00	4,00
15092209	Promoción y Seguridad en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	B3	10,00	4,00
15092209	Promoción y Seguridad en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	B4	10,00	4,00
15093211	Enfermería de la Infancia y de la Adolescencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A1	14,00	3,20
15093211	Enfermería de la Infancia y de la Adolescencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A2	14,00	3,20
15093211	Enfermería de la Infancia y de la Adolescencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A3	14,00	3,20
15093211	Enfermería de la Infancia y de la Adolescencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A4	14,00	3,20
15093211	Enfermería de la Infancia y de la Adolescencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	B1	14,00	3,20
15093211	Enfermería de la Infancia y de la Adolescencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	B2	14,00	3,20
15093211	Enfermería de la Infancia y de la Adolescencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	B3	14,00	3,20
15093211	Enfermería de la Infancia y de la Adolescencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	B4	14,00	3,20
15093215	Practicum II	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	cticas Exter	2Q	GT	A	90,00	22,00
15093215	Practicum II	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	cticas Exter	2Q	GT	B	90,00	22,00
15093216	Practicum III	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	cticas Exter	2Q	GT	A	90,00	28,00

Area: Enfermería

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº2 **Horas Profesor:** 240,60 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
15093216	Practicum III	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	cticas Exter	2Q	GT	B	90,00	28,00
70683108	Investigación en Educación para la Salud	Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	11,00

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº3 **Horas Profesor:** 237,00 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
15093214	Enfermería del Envejecimiento	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	27,00	3,00
15093214	Enfermería del Envejecimiento	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	B	27,00	3,00
15092205	Enfermería Comunitaria	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	30,00
15092205	Enfermería Comunitaria	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	31,00	30,00
15092205	Enfermería Comunitaria	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GG	A	4,00	4,00
15092205	Enfermería Comunitaria	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A1	10,00	6,00
15092205	Enfermería Comunitaria	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A2	10,00	6,00
15092205	Enfermería Comunitaria	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A3	10,00	6,00
15092205	Enfermería Comunitaria	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A4	10,00	6,00
15092205	Enfermería Comunitaria	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	B1	10,00	6,00
15092205	Enfermería Comunitaria	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	B2	10,00	6,00
15092205	Enfermería Comunitaria	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	B3	10,00	6,00
15092205	Enfermería Comunitaria	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	B4	10,00	6,00
15093215	Practicum II	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	cticas Exter	2Q	GT	A	90,00	40,00
15093215	Practicum II	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	cticas Exter	2Q	GT	B	90,00	40,00
15093216	Practicum III	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	cticas Exter	2Q	GT	A	90,00	2,50
15093216	Practicum III	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	cticas Exter	2Q	GT	B	90,00	2,50
15094220	Practicum VI	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A	90,00	11,50
15094220	Practicum VI	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	B	90,00	11,50
70683108	Investigación en Educación para la Salud	Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	11,00

Area: Enfermería

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº4 **Horas Profesor:** 239,00 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
15091202	Historia y Ética de la Enfermería	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	1Q	GD	A	33,60	32,50
15091202	Historia y Ética de la Enfermería	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	1Q	GD	B	33,60	32,50
15091202	Historia y Ética de la Enfermería	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	1Q	GG	A	3,20	3,20
15091202	Historia y Ética de la Enfermería	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	1Q	GT	A1	11,20	11,20
15091202	Historia y Ética de la Enfermería	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	1Q	GT	A2	11,20	11,20
15091202	Historia y Ética de la Enfermería	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	1Q	GT	B1	11,20	11,20
15091202	Historia y Ética de la Enfermería	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	1Q	GT	B2	11,20	11,20
15093214	Enfermería del Envejecimiento	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	27,00	12,00
15093214	Enfermería del Envejecimiento	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	B	27,00	12,00
15093214	Enfermería del Envejecimiento	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A1	14,00	14,00
15093214	Enfermería del Envejecimiento	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A2	14,00	14,00
15093214	Enfermería del Envejecimiento	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A3	14,00	14,00
15093214	Enfermería del Envejecimiento	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	B1	14,00	14,00
15093214	Enfermería del Envejecimiento	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	B2	14,00	14,00
15093214	Enfermería del Envejecimiento	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	B3	14,00	14,00
15094221	Practicum VII	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A	90,00	9,00
15094221	Practicum VII	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	B	90,00	9,00

Area: Enfermería

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº5 **Horas Profesor:** 240,00 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
15092206	Enfermería del Adulto I	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	23,00	18,00
15092206	Enfermería del Adulto I	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	B	23,00	18,00
15092206	Enfermería del Adulto I	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	4,00
15092206	Enfermería del Adulto I	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A1	18,00	18,00
15092206	Enfermería del Adulto I	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A2	18,00	6,00
15092206	Enfermería del Adulto I	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A3	18,00	18,00
15092206	Enfermería del Adulto I	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A4	18,00	18,00
15092206	Enfermería del Adulto I	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	B1	18,00	6,00
15092206	Enfermería del Adulto I	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	B2	18,00	18,00
15092206	Enfermería del Adulto I	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	B3	18,00	18,00
15092206	Enfermería del Adulto I	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	B4	18,00	18,00
15094218	Practicum IV	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	1Q	GT	A	90,00	10,00
15094218	Practicum IV	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	1Q	GT	B	90,00	10,00
15094219	Practicum V	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	1Q	GT	A	90,00	11,00
15094219	Practicum V	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	1Q	GT	B	90,00	11,00
15094220	Practicum VI	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A	90,00	11,00
15094220	Practicum VI	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	B	90,00	11,00
70683107	Cuidados de Enfermería y Nuevas Demandas de	Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	8,00
70683109	Investigación en los Cuidados Clínicos	Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	45,00	8,00

Area:	Enfermería										
Profesor:	Ruiz Arrés, Eulalia	Horas Profesor:	120,00		Catea.:	PALLOU1		Dedic:	P04		

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
15091201	Fundamentos de Enfermería	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	1Q	GR	A1	23,00	12,00
15091201	Fundamentos de Enfermería	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	1Q	GR	A2	23,00	13,00
15091201	Fundamentos de Enfermería	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	1Q	GR	A3	23,00	13,00
15091201	Fundamentos de Enfermería	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	1Q	GR	A4	23,00	13,00
15091201	Fundamentos de Enfermería	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	1Q	GR	B1	23,00	12,00
15091201	Fundamentos de Enfermería	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	1Q	GR	B2	23,00	12,00
15091201	Fundamentos de Enfermería	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	1Q	GR	B3	23,00	12,00
15091201	Fundamentos de Enfermería	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	1Q	GR	B4	23,00	12,00
15092208	Practicum I	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	cticas Extern	2Q	GT	A	90,00	10,50
15092208	Practicum I	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	cticas Extern	2Q	GT	B	90,00	10,50

Area: Enfermería

Profesor: Ruiz Salvador, Diego **Horas Profesor:** 180,00 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
15093209	Cuidados de Enfermería en el Paciente Crítico	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A1	14,00	4,00
15093209	Cuidados de Enfermería en el Paciente Crítico	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A2	14,00	4,00
15093209	Cuidados de Enfermería en el Paciente Crítico	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A3	14,00	4,00
15093209	Cuidados de Enfermería en el Paciente Crítico	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A4	14,00	4,00
15093209	Cuidados de Enfermería en el Paciente Crítico	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	B1	14,00	4,00
15093209	Cuidados de Enfermería en el Paciente Crítico	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	B2	14,00	4,00
15093209	Cuidados de Enfermería en el Paciente Crítico	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	B3	14,00	4,00
15093209	Cuidados de Enfermería en el Paciente Crítico	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	B4	14,00	4,00
15093217	Cuidados de Enfermería en Situaciones Complej	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A1	14,00	2,00
15093217	Cuidados de Enfermería en Situaciones Complej	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A2	14,00	2,00
15093217	Cuidados de Enfermería en Situaciones Complej	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A3	14,00	2,00
15093217	Cuidados de Enfermería en Situaciones Complej	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A4	14,00	2,00
15093217	Cuidados de Enfermería en Situaciones Complej	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	B1	14,00	2,00
15093217	Cuidados de Enfermería en Situaciones Complej	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	B2	14,00	2,00
15093217	Cuidados de Enfermería en Situaciones Complej	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	B3	14,00	2,00
15093217	Cuidados de Enfermería en Situaciones Complej	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	B4	14,00	2,00
15094223	Enfermería Basada en la Evidencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	27,00	27,00
15094223	Enfermería Basada en la Evidencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	B	27,00	27,00
15094223	Enfermería Basada en la Evidencia	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	2,00
15094220	Practicum VI	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A	90,00	38,00
15094220	Practicum VI	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	B	90,00	38,00

Area:	Enfermería											
Profesor:	Sánchez Bujaldón, Miguel	Horas Profesor:	120,00		Catea.:	PALLOU1	Dedic:	P04				
CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF		
15092206	Enfermería del Adulto I	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	23,00	4,00		
15092206	Enfermería del Adulto I	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	B	23,00	4,00		
15093212	Enfermería de Salud Mental	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A1	14,00	14,00		
15093212	Enfermería de Salud Mental	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A2	14,00	14,00		
15093212	Enfermería de Salud Mental	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A3	14,00	14,00		
15093212	Enfermería de Salud Mental	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A4	14,00	14,00		
15093212	Enfermería de Salud Mental	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	B1	14,00	14,00		
15093212	Enfermería de Salud Mental	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	B2	14,00	14,00		
15093212	Enfermería de Salud Mental	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	B3	14,00	14,00		
15093212	Enfermería de Salud Mental	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	B4	14,00	14,00		

Area: Enfermería

Profesor: Torres Navarro, María del Mar **Horas Profesor:** 179,00 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
15091201	Fundamentos de Enfermería	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	1Q	GD	A	33,00	24,00
15091201	Fundamentos de Enfermería	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	1Q	GD	B	33,00	24,00
15091201	Fundamentos de Enfermería	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	1Q	GR	A1	23,00	11,00
15091201	Fundamentos de Enfermería	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	1Q	GR	A2	23,00	10,00
15091201	Fundamentos de Enfermería	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	1Q	GR	A3	23,00	10,00
15091201	Fundamentos de Enfermería	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	1Q	GR	A4	23,00	10,00
15091201	Fundamentos de Enfermería	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	1Q	GR	B1	23,00	11,00
15091201	Fundamentos de Enfermería	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	1Q	GR	B2	23,00	11,00
15091201	Fundamentos de Enfermería	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	1Q	GR	B3	23,00	11,00
15091201	Fundamentos de Enfermería	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	1Q	GR	B4	23,00	11,00
15092204	Administración y Gestión de Recursos en Enferm	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A1	10,00	1,50
15092204	Administración y Gestión de Recursos en Enferm	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A2	10,00	1,50
15092204	Administración y Gestión de Recursos en Enferm	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A3	10,00	1,50
15092204	Administración y Gestión de Recursos en Enferm	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A4	10,00	1,50
15092204	Administración y Gestión de Recursos en Enferm	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	B1	10,00	1,50
15092204	Administración y Gestión de Recursos en Enferm	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	B2	10,00	1,50
15092204	Administración y Gestión de Recursos en Enferm	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	B3	10,00	1,50
15092204	Administración y Gestión de Recursos en Enferm	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	B4	10,00	1,50
15093215	Practicum II	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	cticas Extern	2Q	GT	A	90,00	8,00
15093215	Practicum II	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	cticas Extern	2Q	GT	B	90,00	8,00
15093216	Practicum III	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	cticas Extern	2Q	GT	A	90,00	9,00
15093216	Practicum III	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	cticas Extern	2Q	GT	B	90,00	9,00

Area: Fisioterapia

Profesor: Castro Sánchez, Adelaida María | **Horas Profesor:** 143,20 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70861101	Metodología de la Investigación Cuantitativa en	Máster en Fisioterapia y Discapacidad	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	67,50	57,50
22094223	Prácticas Tuteladas II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	240,00	67,00
70868202	Disfunción del Suelo Pélvico	Máster en Fisioterapia y Discapacidad	2	1	Optativa	2Q	GD	A	18,70	18,70

Profesor: Fernández García, Rubén | **Horas Profesor:** 241,00 | **Catea.:** PCONT DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
22092206	Masoterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	12,00
22092206	Masoterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A1	22,50	22,50
22092206	Masoterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A2	22,50	22,50
22092206	Masoterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A3	22,50	22,50
22092206	Masoterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A4	22,50	22,50
22093217	Prácticas Tuteladas I	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	cticas Extern	1Q	GT	A1	180,00	20,00
22094218	Fisioterapia del Deporte y Reeducación Física	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	14,00
22094218	Fisioterapia del Deporte y Reeducación Física	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	A1	15,00	15,00
22094218	Fisioterapia del Deporte y Reeducación Física	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	A2	15,00	15,00
22094218	Fisioterapia del Deporte y Reeducación Física	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	A3	15,00	15,00
22094218	Fisioterapia del Deporte y Reeducación Física	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	A4	15,00	15,00
22094302	Fisioterapia y Salud	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	1,00
22091203	Procedimientos Generales en Fisioterapia I	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	A	43,00	10,00
22091203	Procedimientos Generales en Fisioterapia I	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	2Q	GR	A1	17,00	8,50
22091203	Procedimientos Generales en Fisioterapia I	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	2Q	GR	A2	17,00	8,50
22091203	Procedimientos Generales en Fisioterapia I	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	2Q	GR	A3	17,00	8,50
22091203	Procedimientos Generales en Fisioterapia I	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	2Q	GR	A4	17,00	8,50

Area: Fisioterapia

Profesor: Fernández Rodríguez, Joaquín | **Horas Profesor:** 120,50 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P04

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
22092109	Afecciones Médico-Quirúrgicas I-Patología Gene	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GD	A	37,50	1,00
22092109	Afecciones Médico-Quirúrgicas I-Patología Gene	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	A1	7,50	3,00
22092109	Afecciones Médico-Quirúrgicas I-Patología Gene	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	A2	7,50	3,00
22092109	Afecciones Médico-Quirúrgicas I-Patología Gene	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	A3	7,50	3,00
22092109	Afecciones Médico-Quirúrgicas I-Patología Gene	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	A4	7,50	3,00
22091201	Ergonomía en Fisioterapia y Aplicada a Educació	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	A	52,50	52,50
22091201	Ergonomía en Fisioterapia y Aplicada a Educació	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	2Q	GR	A1	7,50	3,80
22091201	Ergonomía en Fisioterapia y Aplicada a Educació	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	2Q	GR	A2	7,50	3,80
22091201	Ergonomía en Fisioterapia y Aplicada a Educació	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	2Q	GR	A3	7,50	3,70
22091201	Ergonomía en Fisioterapia y Aplicada a Educació	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	2Q	GR	A4	7,50	3,70
22094223	Prácticas Tuteladas II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	240,00	40,00

Profesor: Fernández Sánchez, Manuel | **Horas Profesor:** 232,50 | **Catea.:** PCLOU1 | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
22092209	Valoración en Fisioterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	10,00
22092209	Valoración en Fisioterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A1	22,50	10,70
22092209	Valoración en Fisioterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A2	22,50	10,60
22092209	Valoración en Fisioterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A3	22,50	10,60
22092209	Valoración en Fisioterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A4	22,50	10,60
22094220	Fisioterapia Manipulativa	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	30,00
22094220	Fisioterapia Manipulativa	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	A1	15,00	15,00
22094220	Fisioterapia Manipulativa	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	A2	15,00	15,00
22094220	Fisioterapia Manipulativa	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	A3	15,00	15,00
22094220	Fisioterapia Manipulativa	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	A4	15,00	15,00
70861103	Terapia Manipulativa	Máster en Fisioterapia y Discapacidad	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	90,00	90,00

Area: Fisioterapia

Profesor: López Liria, Remedios **Horas Profesor:** 119,00 **Catea.:** PCONT DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
22094301	Primeros Auxilios desde la Fisioterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	1,00
22092204	Cinesiterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	8,00
22092204	Cinesiterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A1	22,50	10,00
22092204	Cinesiterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A2	22,50	10,00
22092204	Cinesiterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A3	22,50	10,00
22092204	Cinesiterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A4	22,50	10,00
22093211	Fisioterapia en Geriatría y Psicomotricidad Del A	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	5,00
22093211	Fisioterapia en Geriatría y Psicomotricidad Del A	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A1	15,00	15,00
22093211	Fisioterapia en Geriatría y Psicomotricidad Del A	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A2	15,00	15,00
22093211	Fisioterapia en Geriatría y Psicomotricidad Del A	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A3	15,00	15,00
22093211	Fisioterapia en Geriatría y Psicomotricidad Del A	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A4	15,00	15,00
22093214	Fisioterapia Basada en la Evidencia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	1,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Exter	2Q	GD	A	4,00	4,00

Profesor: Moreno Hernández, Jose Alberto **Horas Profesor:** 180,00 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
22092207	Procedimientos Generales en Fisioterapia II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A1	22,50	8,00
22092207	Procedimientos Generales en Fisioterapia II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A2	22,50	8,00
22092207	Procedimientos Generales en Fisioterapia II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A3	22,50	8,00
22092207	Procedimientos Generales en Fisioterapia II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A4	22,50	8,00
22093217	Prácticas Tuteladas I	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	cticas Exter	1Q	GT	A1	180,00	29,00
22092210	Hidroterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	30,00
22092210	Hidroterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A1	15,00	15,00
22092210	Hidroterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A2	15,00	15,00
22092210	Hidroterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A3	15,00	15,00
22092210	Hidroterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A4	15,00	15,00
22094223	Prácticas Tuteladas II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	240,00	29,00

Area: Fisioterapia

Profesor: Pérez De la Cruz, Sagrario | **Horas Profesor:** 195,00 | **Catea.:** PCONT DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
22092107	Afecciones Médico-Quirúrgicas II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GD	A	37,50	10,00
22092107	Afecciones Médico-Quirúrgicas II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	A1	7,50	1,00
22092107	Afecciones Médico-Quirúrgicas II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	A2	7,50	1,00
22092107	Afecciones Médico-Quirúrgicas II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	A3	7,50	1,00
22092107	Afecciones Médico-Quirúrgicas II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	A4	7,50	1,00
22094221	Métodos Específicos de Intervención en Fisiotera	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	30,00
22094221	Métodos Específicos de Intervención en Fisiotera	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	A1	15,00	15,00
22094221	Métodos Específicos de Intervención en Fisiotera	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	A2	15,00	15,00
22094221	Métodos Específicos de Intervención en Fisiotera	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	A3	15,00	15,00
22094221	Métodos Específicos de Intervención en Fisiotera	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	A4	15,00	15,00
22094222	Métodos Específicos de Intervención en Fisiotera	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	30,00
22094222	Métodos Específicos de Intervención en Fisiotera	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	A1	15,00	15,00
22094222	Métodos Específicos de Intervención en Fisiotera	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	A2	15,00	15,00
22094222	Métodos Específicos de Intervención en Fisiotera	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	A3	15,00	15,00
22094222	Métodos Específicos de Intervención en Fisiotera	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	A4	15,00	15,00
22092108	Afecciones Médico-Quirúrgicas III	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Básica	2Q	GD	A	37,50	1,00

Profesor: PROFESOR ASOCIADO LABORAL Nº1 | **Horas Profesor:** 119,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P04

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
22091202	Fundamentos de Fisioterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	A	45,00	44,00
22091202	Fundamentos de Fisioterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	2Q	GR	A1	15,00	15,00
22091202	Fundamentos de Fisioterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	2Q	GR	A2	15,00	15,00
22091202	Fundamentos de Fisioterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	2Q	GR	A3	15,00	15,00
22091202	Fundamentos de Fisioterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	2Q	GR	A4	15,00	15,00
22092108	Afecciones Médico-Quirúrgicas III	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Básica	2Q	GD	A	37,50	3,00
22092108	Afecciones Médico-Quirúrgicas III	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Básica	2Q	GR	A1	7,50	3,00
22092108	Afecciones Médico-Quirúrgicas III	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Básica	2Q	GR	A2	7,50	3,00
22092108	Afecciones Médico-Quirúrgicas III	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Básica	2Q	GR	A3	7,50	3,00
22092108	Afecciones Médico-Quirúrgicas III	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Básica	2Q	GR	A4	7,50	3,00

Area: Fisioterapia

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1 **Horas Profesor:** 240,50 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
22093215	Métodos Específicos de Intervención en Fisiotera	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	18,00
22094301	Primeros Auxilios desde la Fisioterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	29,00
22094301	Primeros Auxilios desde la Fisioterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	4	Optativa	1Q	GR	A1	15,00	15,00
22094301	Primeros Auxilios desde la Fisioterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	4	Optativa	1Q	GR	A2	15,00	15,00
22092204	Cinesiterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	14,50
22092204	Cinesiterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A1	22,50	12,50
22092204	Cinesiterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A2	22,50	12,50
22092204	Cinesiterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A3	22,50	12,50
22092204	Cinesiterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A4	22,50	12,50
22093211	Fisioterapia en Geriatría y Psicomotricidad Del A	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	25,00
22093214	Fisioterapia Basada en la Evidencia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	29,00
22093214	Fisioterapia Basada en la Evidencia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A1	15,00	15,00
22093214	Fisioterapia Basada en la Evidencia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A2	15,00	15,00
22093214	Fisioterapia Basada en la Evidencia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A3	15,00	15,00

Area: Fisioterapia

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº2 **Horas Profesor:** 240,00 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
22092109	Afecciones Médico-Quirúrgicas I-Patología Gene	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GD	A	37,50	36,50
22092109	Afecciones Médico-Quirúrgicas I-Patología Gene	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	A1	7,50	4,50
22092109	Afecciones Médico-Quirúrgicas I-Patología Gene	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	A2	7,50	4,50
22092109	Afecciones Médico-Quirúrgicas I-Patología Gene	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	A3	7,50	4,50
22092109	Afecciones Médico-Quirúrgicas I-Patología Gene	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	A4	7,50	4,50
22092207	Procedimientos Generales en Fisioterapia II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	21,50
22092207	Procedimientos Generales en Fisioterapia II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A1	22,50	2,50
22092207	Procedimientos Generales en Fisioterapia II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A2	22,50	2,50
22092207	Procedimientos Generales en Fisioterapia II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A3	22,50	2,50
22092207	Procedimientos Generales en Fisioterapia II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A4	22,50	2,50
22094218	Fisioterapia del Deporte y Reeducación Física	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	16,00
22094302	Fisioterapia y Salud	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	29,00
22094302	Fisioterapia y Salud	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	4	Optativa	1Q	GR	A1	15,00	15,00
22094302	Fisioterapia y Salud	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	4	Optativa	1Q	GR	A2	15,00	15,00
15093301	Cuidados de Salud para la Ciudadanía	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	17,50	17,50
15093301	Cuidados de Salud para la Ciudadanía	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Optativa	2Q	GR	A1	5,00	5,00
15093301	Cuidados de Salud para la Ciudadanía	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	3	Optativa	2Q	GR	A2	5,00	5,00
22092108	Afecciones Médico-Quirúrgicas III	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Básica	2Q	GD	A	37,50	33,50
22092108	Afecciones Médico-Quirúrgicas III	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Básica	2Q	GR	A1	7,50	4,50
22092108	Afecciones Médico-Quirúrgicas III	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Básica	2Q	GR	A2	7,50	4,50
22092108	Afecciones Médico-Quirúrgicas III	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Básica	2Q	GR	A3	7,50	4,50
22092108	Afecciones Médico-Quirúrgicas III	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Básica	2Q	GR	A4	7,50	4,50

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº 2 **Horas Profesor:** 60,00 **Catea.:** PALLOU1$ **Dedic:** P02

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
22092209	Valoración en Fisioterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	12,50
22092209	Valoración en Fisioterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A1	22,50	11,80
22092209	Valoración en Fisioterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A2	22,50	11,90
22092209	Valoración en Fisioterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A3	22,50	11,90
22092209	Valoración en Fisioterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A4	22,50	11,90

Area: Fisioterapia

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº1 **Horas Profesor:** 150,00 **Catea.:** PALLOU1$ **Dedic:** P05

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
22092107	Afecciones Médico-Quirúrgicas II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GD	A	37,50	4,50
22092206	Masoterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	10,50
22093216	Métodos Específicos de Intervención en Fisiotera	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	29,00
22091203	Procedimientos Generales en Fisioterapia I	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	A	43,00	33,00
22091203	Procedimientos Generales en Fisioterapia I	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	2Q	GR	A1	17,00	8,50
22091203	Procedimientos Generales en Fisioterapia I	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	2Q	GR	A2	17,00	8,50
22091203	Procedimientos Generales en Fisioterapia I	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	2Q	GR	A3	17,00	8,50
22091203	Procedimientos Generales en Fisioterapia I	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	2Q	GR	A4	17,00	8,50
22093210	Fisioterapia en Atención Temprana: Prevención	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	8,00
22093210	Fisioterapia en Atención Temprana: Prevención	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A1	15,00	4,00
22093210	Fisioterapia en Atención Temprana: Prevención	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A2	15,00	4,00
22093210	Fisioterapia en Atención Temprana: Prevención	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A3	15,00	4,00
22093210	Fisioterapia en Atención Temprana: Prevención	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A4	15,00	4,00
22093218	Fisioterapia en las Especialidades Clínicas II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	15,00

Profesor: Rocamora Pérez, Patricia **Horas Profesor:** 163,00 **Catea.:** PCONT DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
22093215	Métodos Específicos de Intervención en Fisiotera	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	12,00
22093215	Métodos Específicos de Intervención en Fisiotera	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A1	15,00	15,00
22093215	Métodos Específicos de Intervención en Fisiotera	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A2	15,00	15,00
22093215	Métodos Específicos de Intervención en Fisiotera	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A3	15,00	15,00
22093215	Métodos Específicos de Intervención en Fisiotera	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A4	15,00	15,00
22091202	Fundamentos de Fisioterapia	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	A	45,00	1,00
22093212	Fisioterapia en las Especialidades Clínicas I	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	30,00
22093212	Fisioterapia en las Especialidades Clínicas I	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A1	15,00	15,00
22093212	Fisioterapia en las Especialidades Clínicas I	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A2	15,00	15,00
22093212	Fisioterapia en las Especialidades Clínicas I	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A3	15,00	15,00
22093212	Fisioterapia en las Especialidades Clínicas I	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A4	15,00	15,00

Area: Fisioterapia

Profesor: Rodríguez Pérez, Mónica | **Horas Profesor:** 150,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P05

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
22092207	Procedimientos Generales en Fisioterapia II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A1	22,50	6,00
22092207	Procedimientos Generales en Fisioterapia II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A2	22,50	6,00
22092207	Procedimientos Generales en Fisioterapia II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A3	22,50	6,00
22092207	Procedimientos Generales en Fisioterapia II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A4	22,50	6,00
22093217	Prácticas Tuteladas I	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	cticas Extern	1Q	GT	A1	180,00	36,00
22093218	Fisioterapia en las Especialidades Clínicas II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	15,00
22093218	Fisioterapia en las Especialidades Clínicas II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A1	15,00	15,00
22093218	Fisioterapia en las Especialidades Clínicas II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A2	15,00	15,00
22093218	Fisioterapia en las Especialidades Clínicas II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A3	15,00	15,00
22093218	Fisioterapia en las Especialidades Clínicas II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A4	15,00	15,00
22094223	Prácticas Tuteladas II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	240,00	15,00

Profesor: Saavedra Hernández, Manuel | **Horas Profesor:** 120,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P04

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
22093216	Métodos Específicos de Intervención en Fisiotera	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A1	15,00	15,00
22093216	Métodos Específicos de Intervención en Fisiotera	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A2	15,00	15,00
22093216	Métodos Específicos de Intervención en Fisiotera	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A3	15,00	15,00
22093216	Métodos Específicos de Intervención en Fisiotera	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A4	15,00	15,00
22091201	Ergonomía en Fisioterapia y Aplicada a Educació	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	2Q	GR	A1	7,50	3,70
22091201	Ergonomía en Fisioterapia y Aplicada a Educació	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	2Q	GR	A2	7,50	3,70
22091201	Ergonomía en Fisioterapia y Aplicada a Educació	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	2Q	GR	A3	7,50	3,80
22091201	Ergonomía en Fisioterapia y Aplicada a Educació	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Obligatoria	2Q	GR	A4	7,50	3,80
70861105	Posturología Clínica	Máster en Fisioterapia y Discapacidad	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	45,00	45,00

Area: Fisioterapia

Profesor: Saba Romero, Oswaldo Carlos | **Horas Profesor:** 120,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P04

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
22092107	Afecciones Médico-Quirúrgicas II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GD	A	37,50	23,00
22092107	Afecciones Médico-Quirúrgicas II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	A1	7,50	6,50
22092107	Afecciones Médico-Quirúrgicas II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	A2	7,50	6,50
22092107	Afecciones Médico-Quirúrgicas II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	A3	7,50	6,50
22092107	Afecciones Médico-Quirúrgicas II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Básica	1Q	GR	A4	7,50	6,50
22092205	Legislación, Salud Pública, Administración y Ges	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	32,00	32,00
22092205	Legislación, Salud Pública, Administración y Ges	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A1	13,00	13,00
22092205	Legislación, Salud Pública, Administración y Ges	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A2	13,00	13,00
22092205	Legislación, Salud Pública, Administración y Ges	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	A3	13,00	13,00

Profesor: Sánchez Joya, María del Mar | **Horas Profesor:** 222,50 | **Catea.:** PCONT DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
22093210	Fisioterapia en Atención Temprana: Prevención	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	22,00
22093210	Fisioterapia en Atención Temprana: Prevención	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A1	15,00	11,00
22093210	Fisioterapia en Atención Temprana: Prevención	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A2	15,00	11,00
22093210	Fisioterapia en Atención Temprana: Prevención	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A3	15,00	11,00
22093210	Fisioterapia en Atención Temprana: Prevención	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A4	15,00	11,00
22094223	Prácticas Tuteladas II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	240,00	89,00
70861107	Neurología Pediátrica	Máster en Fisioterapia y Discapacidad	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	67,50	67,50

Profesor: Sánchez Labraca, María Nuria | **Horas Profesor:** 153,50 | **Catea.:** PCONT DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
22092207	Procedimientos Generales en Fisioterapia II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	1,00
22092207	Procedimientos Generales en Fisioterapia II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A1	22,50	6,00
22092207	Procedimientos Generales en Fisioterapia II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A2	22,50	6,00
22092207	Procedimientos Generales en Fisioterapia II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A3	22,50	6,00
22092207	Procedimientos Generales en Fisioterapia II	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A4	22,50	6,00
22093216	Métodos Específicos de Intervención en Fisiotera	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	1,00
22093217	Prácticas Tuteladas I	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	3	cticas Exter	1Q	GT	A1	180,00	95,00
70861101	Metodología de la Investigación Cuantitativa en	Máster en Fisioterapia y Discapacidad	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	67,50	10,00
70861106	Fisioestética y Procedimientos Especiales en Ele	Máster en Fisioterapia y Discapacidad	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	22,50

Departamento: Filología

Area: Estudios Árabes e Islámicos

Profesor: Arvide Cambra, Luisa María | **Horas Profesor:** 91,00 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
12101109	Árabe II	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	46,00	46,00
12102202	Árabe IV	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
12102202	Árabe IV	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00

Profesor: Herrero Muñoz-Cobo, Bárbara | **Horas Profesor:** 114,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
12101108	Árabe I	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	46,00	46,00
12101108	Árabe I	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	9,50
12101109	Árabe II	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
12104302	Claves del Mundo Árabe Moderno	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	31,00	31,00
12104302	Claves del Mundo Árabe Moderno	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	14,00	14,00

Profesor: Lirola Delgado, Jorge Antonio | **Horas Profesor:** 86,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
12101108	Árabe I	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	4,50
12102201	Árabe III	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
12102201	Árabe III	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
12102205	Literatura Española Medieval y Árabe Andalusí	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	15,50	15,50
12102205	Literatura Española Medieval y Árabe Andalusí	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	7,00	7,00
12102205	Literatura Española Medieval y Árabe Andalusí	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	7,00	7,00
12102205	Literatura Española Medieval y Árabe Andalusí	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A3	7,00	7,00

Area: Filología Alemana

Profesor: Gil Serra, Ana Fe | **Horas Profesor:** 158,50 | **Catea.:** PCONT DOC I | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
31101109	Alemán I	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	46,00	45,00
31101109	Alemán I	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
31101109	Alemán I	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
31102201	Alemán III	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	1,00
70932208	Alemán Empresarial I	Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	22,50
70932209	Alemán Empresarial II	Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	22,50
31101110	Alemán II	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	46,00	2,00
62104303	Comunicación en Lengua Extranjera Empresarial	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Optativa	2Q	GD	A	31,00	1,00
64101215	Idioma Moderno: Alemán	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	46,00	14,00
70932210	Atención al Cliente	Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50

Profesor: Hernández Medina, Juan José | **Horas Profesor:** 224,50 | **Catea.:** TEU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
31101110	Alemán II	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	6,00
31102202	Alemán IV	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
31102202	Alemán IV	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
64101215	Idioma Moderno: Alemán	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	46,00	4,00
64101215	Idioma Moderno: Alemán	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	1	gatoria/Opta	2Q	GT	A1	14,00	14,00
70932211	Gestión y Marketing	Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50
64102218	Idioma Moderno Aplicado al Sector Turístico: Ale	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	2	gatoria/Opta	A	GD	A	46,50	45,50
64102218	Idioma Moderno Aplicado al Sector Turístico: Ale	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	2	gatoria/Opta	A	GT	A1	21,00	21,00
64103221	Ampliación de Idioma Moderno Aplicado al Secto	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	3	gatoria/Opta	A	GD	A	46,50	45,50
64103221	Ampliación de Idioma Moderno Aplicado al Secto	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	3	gatoria/Opta	A	GT	A1	21,00	21,00

Profesor: PROFESOR ASOCIADO LABORAL Nº1 | **Horas Profesor:** 33,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P02

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
31101110	Alemán II	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	46,00	11,00
31101110	Alemán II	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	8,00
31101110	Alemán II	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	14,00	14,00

Area: Filología Alemana

Profesor: Ther , Friederike Elisabeth Maria Anna **Horas Profesor:** 180,00 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
31101109	Alemán I	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	46,00	1,00
31102201	Alemán III	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	30,00
31102201	Alemán III	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
31102201	Alemán III	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
31101110	Alemán II	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	46,00	33,00
31102202	Alemán IV	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
62104303	Comunicación en Lengua Extranjera Empresarial	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Optativa	2Q	GD	A	31,00	30,00
62104303	Comunicación en Lengua Extranjera Empresarial	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	14,00	14,00
64101215	Idioma Moderno: Alemán	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	46,00	28,00
64102218	Idioma Moderno Aplicado al Sector Turístico: Ale	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	2	gatoria/Opta	A	GD	A	46,50	1,00
64103221	Ampliación de Idioma Moderno Aplicado al Secto	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	3	gatoria/Opta	A	GD	A	46,50	1,00

Area: Filología Francesa

Profesor: Cantón Rodríguez, María Loreto **Horas Profesor:** 42,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70932205	Francés Empresarial II	Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	12,00
70932206	El Proceso de Negociación en el Francés de Neg	Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	16,00
70932207	Los Negocios de la Empresa: Producción y Vent	Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	4,00
64102217	Idioma Moderno Aplicado al Sector Turístico: Fra	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	2	gatoria/Opta	A	GD	A	46,50	10,00

Profesor: González Alarcón, Isabel Esther **Horas Profesor:** 188,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19154311	La Competencia Sociocultural como Elemento d	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	30,00
19154311	La Competencia Sociocultural como Elemento d	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	15,00
31101111	Francés I	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	46,00	1,00
31102203	Francés III	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	1,00
70932204	Francés Empresarial I	Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	22,50
70932205	Francés Empresarial II	Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	10,50
19152208	Lenguas Extranjeras y su Enseñanza-Aprendizaj	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	1,00
31101112	Francés II	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	46,00	1,00
31101112	Francés II	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	HUM-A	46,00	1,00
62104302	Comunicación en Lengua Extranjera Empresarial	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Optativa	2Q	GD	A	31,00	25,50
64101214	Idioma Moderno: Francés	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	46,00	1,00
70932206	El Proceso de Negociación en el Francés de Neg	Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	6,50
70932207	Los Negocios de la Empresa: Producción y Vent	Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	18,50
64102217	Idioma Moderno Aplicado al Sector Turístico: Fra	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	2	gatoria/Opta	A	GD	A	46,50	36,50
64102217	Idioma Moderno Aplicado al Sector Turístico: Fra	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	2	gatoria/Opta	A	GT	A1	21,00	16,00
64103220	Ampliación de Idioma Moderno Aplicado al Secto	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	3	gatoria/Opta	A	GD	A	46,50	1,00

Area: Filología Francesa

Profesor: Jover Silvestre, Yolanda Basilisa | **Horas Profesor:** 181,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
31101111	Francés I	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	HUM-A	46,00	46,00
31101111	Francés I	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	HUM-A1	14,00	14,00
31102203	Francés III	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	HUM-A	31,00	31,00
31102203	Francés III	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	HUM-A1	14,00	14,00
31102204	Francés IV	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
31102204	Francés IV	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	HUM-A	31,00	31,00
31102204	Francés IV	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00

Profesor: PROFESOR ASOCIADO LABORAL Nº1 | **Horas Profesor:** 180,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17154307	Enseñanza Aprendizaje de una Lengua Extranjer	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	B	30,00	21,00
31102204	Francés IV	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	HUM-A1	14,00	14,00
62104302	Comunicación en Lengua Extranjera Empresarial	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Optativa	2Q	GD	A	31,00	5,50
62104302	Comunicación en Lengua Extranjera Empresarial	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	14,00	14,00
64101214	Idioma Moderno: Francés	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	46,00	45,00
64101214	Idioma Moderno: Francés	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	1	gatoria/Opta	2Q	GT	A1	14,00	14,00
64103220	Ampliación de Idioma Moderno Aplicado al Secto	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	3	gatoria/Opta	A	GD	A	46,50	45,50
64103220	Ampliación de Idioma Moderno Aplicado al Secto	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	3	gatoria/Opta	A	GT	A1	21,00	21,00

Profesor: PROFESOR ASOCIADO LABORAL Nº2 | **Horas Profesor:** 90,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P03

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
31102203	Francés III	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	30,00
31102203	Francés III	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
31101112	Francés II	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	HUM-A	46,00	17,00
31101112	Francés II	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
31101112	Francés II	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	HUM-A1	14,00	14,00
64102217	Idioma Moderno Aplicado al Sector Turístico: Fra	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	2	gatoria/Opta	A	GT	A1	21,00	1,00

Area: Filología Francesa

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1 **Horas Profesor:** 240,00 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17154307	Enseñanza Aprendizaje de una Lengua Extranjer	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A2	15,00	15,00
17154307	Enseñanza Aprendizaje de una Lengua Extranjer	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	B1	15,00	15,00
17154307	Enseñanza Aprendizaje de una Lengua Extranjer	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	B2	15,00	15,00
31101111	Francés I	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	46,00	45,00
31101111	Francés I	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
19152208	Lenguas Extranjeras y su Enseñanza-Aprendizaj	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	29,00
19152208	Lenguas Extranjeras y su Enseñanza-Aprendizaj	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	15,00
19152208	Lenguas Extranjeras y su Enseñanza-Aprendizaj	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	15,00	15,00
31101112	Francés II	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	46,00	45,00
31101112	Francés II	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	HUM-A	46,00	28,00
64102217	Idioma Moderno Aplicado al Sector Turístico: Fra	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	2	gatoria/Opta	A	GT	A1	21,00	4,00

Profesor: Sanz Pérez, Celia **Horas Profesor:** 234,00 **Catea.:** TEU **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17154307	Enseñanza Aprendizaje de una Lengua Extranjer	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	30,00
17154307	Enseñanza Aprendizaje de una Lengua Extranjer	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	B	30,00	9,00
17154307	Enseñanza Aprendizaje de una Lengua Extranjer	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	15,00
19154306	Didáctica de la Lengua Extranjera: Planificación	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	30,00
19154306	Didáctica de la Lengua Extranjera: Planificación	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	15,00
19154307	La Fonética de la Lengua Extranjera y su Didácti	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	30,00
19154307	La Fonética de la Lengua Extranjera y su Didácti	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	15,00
19154310	El Desarrollo de las Cinco Destrezas Comunicati	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	30,00
19154310	El Desarrollo de las Cinco Destrezas Comunicati	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	15,00
19154312	Adquisición de la Competencia Lingüística en un	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	30,00
19154312	Adquisición de la Competencia Lingüística en un	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	15,00

Area: Filología Griega

Profesor: Campos Daroca, Javier | **Horas Profesor:** 142,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
31103226	Tradición Clásica en la Literatura Inglesa: la Rec	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	HUM-A	15,50	15,50
31103226	Tradición Clásica en la Literatura Inglesa: la Rec	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	HUM-A1	7,00	7,00
12101217	La Tradición Clásica en la Literatura Española: la	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	HUM-A	23,00	23,00
12101217	La Tradición Clásica en la Literatura Española: la	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	HUM-A1	7,00	7,00
13101110	Cultura Clásica y Ciudadanía	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	23,00	23,00
13101110	Cultura Clásica y Ciudadanía	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	HUM-A	23,00	23,00
13101110	Cultura Clásica y Ciudadanía	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	7,00	7,00
13101110	Cultura Clásica y Ciudadanía	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	7,00	7,00
13101110	Cultura Clásica y Ciudadanía	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	HUM-A1	7,00	7,00
71013218	Análisis del Discurso: Argumentación y Persuasi	Máster en Comunicación Social	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50

Profesor: García González, Francisco Javier | **Horas Profesor:** 103,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
31101101	Fundamentos Grecolatinos de las Lenguas Angl	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	23,00	23,00
31101101	Fundamentos Grecolatinos de las Lenguas Angl	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	7,00	7,00
31101101	Fundamentos Grecolatinos de las Lenguas Angl	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	7,00	7,00
31101101	Fundamentos Grecolatinos de las Lenguas Angl	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A3	7,00	7,00
31103227	Tradición Clásica en la Literatura Inglesa: la Rec	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	15,50	15,50
31103227	Tradición Clásica en la Literatura Inglesa: la Rec	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	7,00	7,00
12101112	Bases Grecolatinas de la Lengua Española	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	23,00	23,00
12101112	Bases Grecolatinas de la Lengua Española	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	7,00	7,00
12101112	Bases Grecolatinas de la Lengua Española	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	7,00	7,00

Area: Filología Griega

Profesor: López Cruces, Juan Luis | **Horas Profesor:** 116,30 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
12103231	Lengua Clásica: Griego	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
12103231	Lengua Clásica: Griego	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
71012201	Comunicación, Retórica y Oratoria	Máster en Comunicación Social	2	1	Optativa	1Q	GD	A	11,30	11,30
12101216	La Tradición Clásica en la Literatura Española: la	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	A	23,00	23,00
12101216	La Tradición Clásica en la Literatura Española: la	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	HUM-A	23,00	23,00
12101216	La Tradición Clásica en la Literatura Española: la	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A1	7,00	7,00
12101216	La Tradición Clásica en la Literatura Española: la	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	HUM-A1	7,00	7,00

Profesor: Romero Mariscal, Lucía Presentación | **Horas Profesor:** 134,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
31103213	Griego para Estudios Ingleses	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
31103213	Griego para Estudios Ingleses	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
31103213	Griego para Estudios Ingleses	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
31103226	Tradición Clásica en la Literatura Inglesa: la Rec	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	15,50	15,50
31103226	Tradición Clásica en la Literatura Inglesa: la Rec	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	7,00	7,00
31103227	Tradición Clásica en la Literatura Inglesa: la Rec	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	HUM-A	15,50	15,50
31103227	Tradición Clásica en la Literatura Inglesa: la Rec	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	HUM-A1	7,00	7,00
12101217	La Tradición Clásica en la Literatura Española: la	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	A	23,00	23,00
12101217	La Tradición Clásica en la Literatura Española: la	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A1	7,00	7,00

Area: Filología Inglesa

Profesor: - **Horas Profesor:** 0,00 **Catea.:** Prof.Externo **Dedic:** Ind

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
12101111	Inglés II	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	HUM-A	46,00	0,00
12101111	Inglés II	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	HUM-A1	14,00	0,00

Profesor: Asensio Peral, German **Horas Profesor:** 62,50 **Catea.:** BEC GERTY CORI **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17154308	Enseñanza Aprendizaje de una Lengua Extranjer	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	12,00
17154308	Enseñanza Aprendizaje de una Lengua Extranjer	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	10,50
19152209	Lenguas Extranjeras y su Enseñanza-Aprendizaj	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B2	15,00	10,00
19152209	Lenguas Extranjeras y su Enseñanza-Aprendizaj	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	C1	15,00	15,00
19152209	Lenguas Extranjeras y su Enseñanza-Aprendizaj	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	C2	15,00	15,00

Profesor: Bretones Callejas, Carmen María **Horas Profesor:** 237,50 **Catea.:** PCONT DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
31101207	Introducción a la Lingüística en Lengua Inglesa	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	1Q	GD	A	46,00	46,00
31101207	Introducción a la Lingüística en Lengua Inglesa	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
31101207	Introducción a la Lingüística en Lengua Inglesa	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
31101207	Introducción a la Lingüística en Lengua Inglesa	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	1Q	GT	A3	14,00	14,00
31103209	Lexicología y Semántica Inglesas	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
31103209	Lexicología y Semántica Inglesas	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
31103209	Lexicología y Semántica Inglesas	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
12102204	Inglés para Fines Académicos	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	0,50
12102204	Inglés para Fines Académicos	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	HUM-A	31,00	31,00
12102204	Inglés para Fines Académicos	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	HUM-A1	14,00	14,00
31104301	Políticas de Interculturalidad en los Países de Ha	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	31,00	31,00
31104301	Políticas de Interculturalidad en los Países de Ha	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	14,00	14,00

Area: Filología Inglesa

Profesor: Cantizano Márquez, Blasina Jesús | **Horas Profesor:** 177,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
31102220	Literatura Inglesa: Siglos XVIII y XIX	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
31103222	Literatura Inglesa del Renacimiento: Siglo XVII	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	0,50
70481101	Técnicas de Investigación	Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profes. y Comuni	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
12101111	Inglés II	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	46,00	46,00
31104233	Prácticas Externas	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	4	cticas Exterr	2Q	GT	A1	55,00	55,00
70482113	Arte, Literatura y los Medios de Comunicación en	Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profes. y Comuni	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	22,50

Profesor: Carini Martínez, Judith Anne | **Horas Profesor:** 207,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17152401	Practicum I	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	cticas Exterr	1Q	GT	A1	16,50	16,50
19152401	Practicum I	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	cticas Exterr	1Q	GT	A1	14,00	14,00
31104217	Lingüística Inglesa Aplicada	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
31104217	Lingüística Inglesa Aplicada	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
31104217	Lingüística Inglesa Aplicada	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
31103210	Pragmática y Análisis del Discurso en Lengua In	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
31103210	Pragmática y Análisis del Discurso en Lengua In	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
31103210	Pragmática y Análisis del Discurso en Lengua In	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
31103214	Sintaxis de la Lengua Inglesa I	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
31103214	Sintaxis de la Lengua Inglesa I	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
31103214	Sintaxis de la Lengua Inglesa I	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00

Area: Filología Inglesa

Profesor: Cortés de los Ríos, María Enriqueta **Horas Profesor:** 118,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17154308	Enseñanza Aprendizaje de una Lengua Extranjer	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	18,00
17154308	Enseñanza Aprendizaje de una Lengua Extranjer	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	B	30,00	0,50
17154308	Enseñanza Aprendizaje de una Lengua Extranjer	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	4,50
17154308	Enseñanza Aprendizaje de una Lengua Extranjer	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A2	15,00	4,50
19154313	La Competencia Sociocultural como Elemento d	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	30,00
19154313	La Competencia Sociocultural como Elemento d	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	15,00
62104301	Comunicación en Lengua Extranjera Empresarial	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Optativa	2Q	GD	A	31,00	0,50
70482111	Análisis Lingüístico y Cultural de la Publicidad Im	Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profes. y Comuni	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	22,50
70483123	Lenguajes Profesionales: Inglés Económico-Emp	Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profes. y Comuni	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	22,50

Profesor: Cruz Martínez, María Soledad **Horas Profesor:** 156,50 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70354205	Uso del Inglés en el Aula de Secundaria	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	1Q	GD	A	60,00	0,50
70481105	Estrategias de Comunicación en Inglés	Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profes. y Comuni	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
70482110	Inglés para Fines Específicos	Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profes. y Comuni	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
70483121	Lenguajes Profesionales: Inglés Científico-Técni	Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profes. y Comuni	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	0,50
31101208	Fonología y Fonética Inglesas	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	A	46,00	46,00
31101208	Fonología y Fonética Inglesas	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
31101208	Fonología y Fonética Inglesas	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
31101208	Fonología y Fonética Inglesas	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A3	14,00	14,00
70483125	Lenguajes Profesionales: Inglés Jurídico-Adminis	Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profes. y Comuni	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	22,50

Profesor: Fernández Sánchez, José Francisco **Horas Profesor:** 104,50 **Catea.:** TU **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70481104	Sociedades y Culturas Británica y Norteamerican	Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profes. y Comuni	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	11,20
70483118	La Presencia Británica en Andalucía: Nuevas Ne	Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profes. y Comuni	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	11,30
31102106	Creación Literaria	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GD	A	31,00	0,50
31103224	Textos de Literatura Inglesa: Siglos XIX y XX	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
31103224	Textos de Literatura Inglesa: Siglos XIX y XX	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
31103224	Textos de Literatura Inglesa: Siglos XIX y XX	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
70482112	Otras Culturas en los Países de Habla Inglesa	Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profes. y Comuni	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	22,50

Area: Filología Inglesa

Profesor: Galera Masegosa, Alicia **Horas Profesor:** 233,60 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
12102203	Inglés III	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
12102203	Inglés III	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	HUM-A	31,00	31,00
70483120	Inglés para Ciencias de la Salud	Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profes. y Comuni	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	11,30	11,30
12101111	Inglés II	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	14,00	14,00
70483124	Lenguajes Profesionales: Inglés para Turismo	Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profes. y Comuni	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	11,30
64102216	Idioma Moderno Aplicado al Sector Turístico: Ingl	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	A	GD	A	46,50	46,50
64103219	Ampliación de Idioma Moderno Aplicado al Secto	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	A	GD	A	46,50	46,50
64103219	Ampliación de Idioma Moderno Aplicado al Secto	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	A	GT	A1	21,00	21,00
64103219	Ampliación de Idioma Moderno Aplicado al Secto	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	A	GT	A2	21,00	21,00

Profesor: García Sánchez, María Elena **Horas Profesor:** 133,50 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70481102	Medios Informáticos al Servicio de la Enseñanza	Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profes. y Comuni	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	11,30	0,50
70481106	La Comunicación Oral: Aspectos Socioculturales	Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profes. y Comuni	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	0,50
70482109	La Investigación en el Aula de Inglés: Teoría y Pr	Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profes. y Comuni	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
19154403	Practicum III	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	36,00	36,00
70352125	Complementos para la Formación Disciplinar en l	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	45,00	0,50
70352126	Motivación en el Aula. Recursos y Materiales par	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	30,00	15,00
70352128	Habilidades y Actividades Comunicativas en el A	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	30,00	0,50
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Exter	2Q	GD	A	58,00	58,00

Area: Filología Inglesa

Profesor: Gómez López, Jesús Isaías **Horas Profesor:** 244,50 **Catea.:** TU **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70481103	El inglés como Vehículo Intercultural: Literatura y	Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profes. y Comuni	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
70482107	Métodos de Investigación Lingüística	Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profes. y Comuni	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
70483119	Inglés Oral para la Comunicación Profesional	Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profes. y Comuni	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
31103211	Historia de la Lengua Inglesa	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
31103211	Historia de la Lengua Inglesa	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
31103211	Historia de la Lengua Inglesa	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
31104206	Traducción	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
31104206	Traducción	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
31104206	Traducción	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
31104223	Literatura Inglesa Medieval	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
31104223	Literatura Inglesa Medieval	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
31104223	Literatura Inglesa Medieval	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00

Profesor: Gonzálvez García, Francisco **Horas Profesor:** 118,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
31104215	Sintaxis de la Lengua Inglesa II	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
31104215	Sintaxis de la Lengua Inglesa II	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
31104215	Sintaxis de la Lengua Inglesa II	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
31104216	Morfología de la Lengua Inglesa	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
31104216	Morfología de la Lengua Inglesa	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
31104216	Morfología de la Lengua Inglesa	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00

Area: Filología Inglesa

Profesor: Ibáñez Ibáñez, José Ramón **Horas Profesor:** 190,70 **Catea.:** PCONT DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
12101110	Inglés I	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	46,00	46,00
12101110	Inglés I	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	HUM-A	46,00	46,00
12101110	Inglés I	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
12101110	Inglés I	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	HUM-A1	14,00	14,00
64101213	Idioma Moderno: Inglés	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	1Q	GD	A	46,00	0,50
70481104	Sociedades y Culturas Británica y Norteamerican	Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profes. y Comuni	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	11,30
70483118	La Presencia Británica en Andalucía: Nuevas Ne	Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profes. y Comuni	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	11,20
12101111	Inglés II	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
70482115	Hitos en las Literaturas Contemporáneas Inglesa	Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profes. y Comuni	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	22,50
70483122	Técnicas de Traducción Profesional	Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profes. y Comuni	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	11,20	11,20

Profesor: Jaime de Pablos, María Elena **Horas Profesor:** 209,50 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
12102204	Inglés para Fines Académicos	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	10,00
31102225	Escritoras en Lengua Inglesa: Siglos XVIII, XIX y	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
31102225	Escritoras en Lengua Inglesa: Siglos XVIII, XIX y	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
31102225	Escritoras en Lengua Inglesa: Siglos XVIII, XIX y	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
31102228	Otras Literaturas en Lengua Inglesa	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
31103229	Literatura Norteamericana: Siglo XIX	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
31103229	Literatura Norteamericana: Siglo XIX	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
31103229	Literatura Norteamericana: Siglo XIX	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
31104302	Sociedad y Globalización en los Países de Habla	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	31,00	31,00
31104302	Sociedad y Globalización en los Países de Habla	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	14,00	14,00
70482114	Estudios Culturales: Narrativa, Identidad y Géner	Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profes. y Comuni	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	22,50

Area: Filología Inglesa

Profesor: Nicolás Román, Susana | **Horas Profesor:** 164,00 | **Catea.:** PCONT DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
31101219	Introducción a la Literatura Inglesa del Siglo XX:	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	1Q	GD	A	46,00	46,00
31101219	Introducción a la Literatura Inglesa del Siglo XX:	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
31104230	Literatura Norteamericana: Siglo XX	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
31104230	Literatura Norteamericana: Siglo XX	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
31104230	Literatura Norteamericana: Siglo XX	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
70932103	Inglés de Negocios: Habilidades de Comunicació	Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
70932203	Curso Preparatorio para el Certificado de Nivel A	Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50

Profesor: Prieto Barrero, María Elisa | **Horas Profesor:** 225,50 | **Catea.:** TEU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19154309	La Fonética de la Lengua Extranjera y su Didácti	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	30,00
19154309	La Fonética de la Lengua Extranjera y su Didácti	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	15,00
19154314	Adquisición de la Competencia Lingüística en un	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	30,00
19154314	Adquisición de la Competencia Lingüística en un	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	15,00
19154315	El Desarrollo de las Cinco Destrezas Comunicati	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	30,00
19154315	El Desarrollo de las Cinco Destrezas Comunicati	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	15,00
19152209	Lenguas Extranjeras y su Enseñanza-Aprendizaj	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	30,00
19152209	Lenguas Extranjeras y su Enseñanza-Aprendizaj	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	30,00	30,00
19152209	Lenguas Extranjeras y su Enseñanza-Aprendizaj	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	C	30,00	0,50
19152209	Lenguas Extranjeras y su Enseñanza-Aprendizaj	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	15,00
19152209	Lenguas Extranjeras y su Enseñanza-Aprendizaj	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	15,00	15,00

Area: Filología Inglesa

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1 **Horas Profesor:** 243,70 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19154308	Didáctica de la Lengua Extranjera: Planificación	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	3,00
31101219	Introducción a la Literatura Inglesa del Siglo XX:	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
31102205	Inglés Instrumental	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	30,50
31102205	Inglés Instrumental	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
31102205	Inglés Instrumental	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
31102205	Inglés Instrumental	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A3	14,00	14,00
70483121	Lenguajes Profesionales: Inglés Científico-Técni	Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profes. y Comuni	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,00
12102204	Inglés para Fines Académicos	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	30,50
12102204	Inglés para Fines Académicos	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	4,00
31102106	Creación Literaria	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
31102106	Creación Literaria	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GT	A2	14,00	14,00
62104301	Comunicación en Lengua Extranjera Empresarial	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Optativa	2Q	GD	A	31,00	30,50
62104301	Comunicación en Lengua Extranjera Empresarial	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	14,00	14,00
62104301	Comunicación en Lengua Extranjera Empresarial	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	4	Optativa	2Q	GT	A2	14,00	14,00
70483124	Lenguajes Profesionales: Inglés para Turismo	Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profes. y Comuni	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	11,20

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº3 **Horas Profesor:** 238,00 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
31101219	Introducción a la Literatura Inglesa del Siglo XX:	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	1Q	GT	A3	14,00	14,00
31102220	Literatura Inglesa: Siglos XVIII y XIX	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
31102220	Literatura Inglesa: Siglos XVIII y XIX	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	10,00
31103222	Literatura Inglesa del Renacimiento: Siglo XVII	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	30,50
31103222	Literatura Inglesa del Renacimiento: Siglo XVII	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
31103222	Literatura Inglesa del Renacimiento: Siglo XVII	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
70354205	Uso del Inglés en el Aula de Secundaria	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	1Q	GD	A	60,00	59,50
70481106	La Comunicación Oral: Aspectos Socioculturales	Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profes. y Comuni	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,00
31102106	Creación Literaria	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GD	A	31,00	30,50
70352128	Habilidades y Actividades Comunicativas en el A	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	30,00	29,50

Area: Filología Inglesa

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº1 **Horas Profesor:** 184,00 **Catea.:** PALLOU1$ **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17154308	Enseñanza Aprendizaje de una Lengua Extranjer	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A2	15,00	5,50
17154308	Enseñanza Aprendizaje de una Lengua Extranjer	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	B1	15,00	15,00
17154308	Enseñanza Aprendizaje de una Lengua Extranjer	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	B2	15,00	15,00
31102220	Literatura Inglesa: Siglos XVIII y XIX	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	4,00
31102220	Literatura Inglesa: Siglos XVIII y XIX	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A3	14,00	14,00
64101213	Idioma Moderno: Inglés	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	1Q	GD	A	46,00	45,50
64101213	Idioma Moderno: Inglés	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
64101213	Idioma Moderno: Inglés	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
70352126	Motivación en el Aula. Recursos y Materiales par	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	30,00	15,00
64102216	Idioma Moderno Aplicado al Sector Turístico: Ingl	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	A	GT	A1	21,00	21,00
64102216	Idioma Moderno Aplicado al Sector Turístico: Ingl	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	A	GT	A2	21,00	21,00

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº2 **Horas Profesor:** 181,30 **Catea.:** PALLOU1$ **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
12102203	Inglés III	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
12102203	Inglés III	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
12102203	Inglés III	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	HUM-A1	14,00	14,00
17154308	Enseñanza Aprendizaje de una Lengua Extranjer	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	B	30,00	29,50
17154308	Enseñanza Aprendizaje de una Lengua Extranjer	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A2	15,00	5,00
70481102	Medios Informáticos al Servicio de la Enseñanza	Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profes. y Comuni	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	11,30	10,80
19152209	Lenguas Extranjeras y su Enseñanza-Aprendizaj	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	C	30,00	29,50
19152209	Lenguas Extranjeras y su Enseñanza-Aprendizaj	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B1	15,00	15,00
19152209	Lenguas Extranjeras y su Enseñanza-Aprendizaj	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B2	15,00	5,00
70352125	Complementos para la Formación Disciplinar en l	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	45,00	44,50

Area: Filología Inglesa

Profesor: Redondo Olmedilla, José Carlos | **Horas Profesor:** 149,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
31104221	Literatura Inglesa del Renacimiento: Siglo XVI	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
31104221	Literatura Inglesa del Renacimiento: Siglo XVI	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
31104221	Literatura Inglesa del Renacimiento: Siglo XVI	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
70932102	Inglés de Negocios en Contexto: Patrones de Us	Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
31102228	Otras Literaturas en Lengua Inglesa	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
31102228	Otras Literaturas en Lengua Inglesa	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
70482116	Nuevas Tendencias en la Literatura en Lengua I	Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profes. y Comuni	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	22,50

Profesor: Salaberri Ramiro, María Sagrario | **Horas Profesor:** 125,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17153402	Practicum II	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	cticas Extern	1Q	GT	A1	8,00	8,00
19153402	Practicum II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	cticas Extern	1Q	GT	A1	22,50	22,50
19154308	Didáctica de la Lengua Extranjera: Planificación	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	30,00
19154308	Didáctica de la Lengua Extranjera: Planificación	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	12,00
31102205	Inglés Instrumental	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	0,50
70482108	Metodología de la Enseñanza del Inglés	Máster en Estudios Ingleses: Aplicaciones Profes. y Comuni	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
70352127	Aprendizaje y Enseñanza de una Lengua Extranj	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	30,00	30,00

Area: Filología Latina

Profesor: Gutiérrez González, Ramón | **Horas Profesor:** 239,00 | **Catea.:** P AYUD DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
31101101	Fundamentos Grecolatinos de las Lenguas Angl	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	23,00	23,00
31101101	Fundamentos Grecolatinos de las Lenguas Angl	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	7,00	7,00
31101101	Fundamentos Grecolatinos de las Lenguas Angl	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	7,00	7,00
31101101	Fundamentos Grecolatinos de las Lenguas Angl	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A3	7,00	7,00
31103227	Tradición Clásica en la Literatura Inglesa: la Rec	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	15,50	15,50
31103227	Tradición Clásica en la Literatura Inglesa: la Rec	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	HUM-A	15,50	15,50
31103227	Tradición Clásica en la Literatura Inglesa: la Rec	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	7,00	7,00
12101112	Bases Grecolatinas de la Lengua Española	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	23,00	23,00
12101112	Bases Grecolatinas de la Lengua Española	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	7,00	7,00
12101112	Bases Grecolatinas de la Lengua Española	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	7,00	7,00
12101217	La Tradición Clásica en la Literatura Española: la	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	A	23,00	23,00
12101217	La Tradición Clásica en la Literatura Española: la	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	HUM-A	23,00	23,00
12101217	La Tradición Clásica en la Literatura Española: la	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A1	7,00	7,00
13101110	Cultura Clásica y Ciudadanía	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	23,00	23,00
13101110	Cultura Clásica y Ciudadanía	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	HUM-A	23,00	23,00
13101110	Cultura Clásica y Ciudadanía	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	7,00	7,00
13101110	Cultura Clásica y Ciudadanía	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	7,00	7,00
13101110	Cultura Clásica y Ciudadanía	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	HUM-A1	7,00	7,00

Profesor: López Muñoz, Manuel | **Horas Profesor:** 64,20 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71012201	Comunicación, Retórica y Oratoria	Máster en Comunicación Social	2	1	Optativa	1Q	GD	A	11,20	11,20
12101216	La Tradición Clásica en la Literatura Española: la	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	A	23,00	23,00
12101216	La Tradición Clásica en la Literatura Española: la	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	HUM-A	23,00	23,00
12101216	La Tradición Clásica en la Literatura Española: la	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A1	7,00	7,00

Area: Filología Latina

Profesor: Sánchez Gázquez, Joaquín José **Horas Profesor:** 128,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
12103230	Lengua Clásica: Latín	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
12103230	Lengua Clásica: Latín	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
31103212	Latín para Estudios Ingleses	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
31103212	Latín para Estudios Ingleses	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
31103226	Tradición Clásica en la Literatura Inglesa: la Rec	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	15,50	15,50
31103226	Tradición Clásica en la Literatura Inglesa: la Rec	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	HUM-A	15,50	15,50
31103226	Tradición Clásica en la Literatura Inglesa: la Rec	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	7,00	7,00

Profesor: Terol Plá, Gracia Fátima **Horas Profesor:** 28,00 **Catea.:** BEC PPI UAL **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
31103226	Tradición Clásica en la Literatura Inglesa: la Rec	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	HUM-A1	7,00	7,00
31103227	Tradición Clásica en la Literatura Inglesa: la Rec	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	HUM-A1	7,00	7,00
12101216	La Tradición Clásica en la Literatura Española: la	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	HUM-A1	7,00	7,00
12101217	La Tradición Clásica en la Literatura Española: la	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	HUM-A1	7,00	7,00

Area: Lengua Española

Profesor: Bañón Hernández, Antonio Miguel | **Horas Profesor:** 107,00 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
12103222	Expresión Oral	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	25,50
71012203	Salud y Análisis Crítico de la Comunicación	Máster en Comunicación Social	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	22,50
12104229	Análisis Crítico del Discurso en Español	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
12104229	Análisis Crítico del Discurso en Español	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
12104229	Análisis Crítico del Discurso en Español	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00

Profesor: Cortés Rodríguez, Luis María Policarpo | **Horas Profesor:** 22,50 | **Catea.:** EMER | **Dedic:** P00

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71012204	Comunicación Política e Institucional	Máster en Comunicación Social	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	22,50

Profesor: Espejo Muriel, María del Mar | **Horas Profesor:** 202,80 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
12103225	Historia de la Lengua Española I	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
12103225	Historia de la Lengua Española I	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
12103225	Historia de la Lengua Española I	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
12104226	Historia de la Lengua Española II	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
12104226	Historia de la Lengua Española II	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
12104226	Historia de la Lengua Española II	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
12104227	Análisis del Discurso Oral en Español	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	13,00
12104227	Análisis del Discurso Oral en Español	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
12104227	Análisis del Discurso Oral en Español	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
71011102	Discurso, Comunicación y Sociedad	Máster en Comunicación Social	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	11,30	11,30
70352129	Complementos de Formación para el Aprendizaj	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	22,50	22,50
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Exter	2Q	GD	A	10,00	10,00

Area: Lengua Española

Profesor: González Aranda, Yolanda **Horas Profesor:** 208,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
12101103	Fundamentos para el Análisis y el Uso de la Len	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	46,00	46,00
12101103	Fundamentos para el Análisis y el Uso de la Len	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
12101103	Fundamentos para el Análisis y el Uso de la Len	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
12102220	Semántica y Lexicología del Español	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	1,00
12103224	Usos Especializados del Español	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
12103224	Usos Especializados del Español	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
31101104	Fundamentos para el Análisis y el Uso de la Len	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	46,00	46,00
31101104	Fundamentos para el Análisis y el Uso de la Len	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
31101104	Fundamentos para el Análisis y el Uso de la Len	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	14,00	14,00
31101104	Fundamentos para el Análisis y el Uso de la Len	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A3	14,00	14,00

Profesor: Peñalver Castillo, Manuel **Horas Profesor:** 107,00 **Catea.:** CU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
12101103	Fundamentos para el Análisis y el Uso de la Len	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	HUM-A	46,00	46,00
12101103	Fundamentos para el Análisis y el Uso de la Len	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	HUM-A1	14,00	14,00
12102221	Expresión Escrita	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	HUM-A	31,00	31,00
12102221	Expresión Escrita	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	HUM-A1	14,00	14,00
12101218	Gramática Descriptiva del Español I	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	A	46,00	2,00

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº1 **Horas Profesor:** 149,50 **Catea.:** PALLOU1$ **Dedic:** P05

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
12104227	Análisis del Discurso Oral en Español	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	18,00
12101218	Gramática Descriptiva del Español I	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	A	46,00	31,50
12101218	Gramática Descriptiva del Español I	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
12101218	Gramática Descriptiva del Español I	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
12102220	Semántica y Lexicología del Español	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	30,00
12102220	Semántica y Lexicología del Español	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
12102220	Semántica y Lexicología del Español	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
12102220	Semántica y Lexicología del Español	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A3	14,00	14,00

Area:	Lengua Española										
Profesor:	Ridao Rodrigo, Susana	Horas Profesor:	195,00	Catea.:	PCONT DOC	Dedic:	C08				
CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF	
12102219	Gramática Descriptiva del Español II	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00	
12102219	Gramática Descriptiva del Español II	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00	
12102219	Gramática Descriptiva del Español II	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00	
12102221	Expresión Escrita	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00	
12102221	Expresión Escrita	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00	
12102221	Expresión Escrita	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00	
12103222	Expresión Oral	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	5,50	
12103222	Expresión Oral	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	HUM-A	31,00	31,00	
12103222	Expresión Oral	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00	
12103222	Expresión Oral	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	HUM-A1	14,00	14,00	
12101218	Gramática Descriptiva del Español I	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	A	46,00	12,50	

Area: Lingüística General

Profesor: Fuentes González, Antonio Daniel **Horas Profesor:** 177,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
12104228	Sociolingüística	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
12104228	Sociolingüística	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	HUM-A	31,00	31,00
12104228	Sociolingüística	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
12104228	Sociolingüística	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
12104228	Sociolingüística	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	HUM-A1	14,00	14,00
12102102	Historia de la Lingüística	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GD	A	31,00	31,00
12102102	Historia de la Lingüística	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
12102102	Historia de la Lingüística	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GT	A2	14,00	14,00
12102102	Historia de la Lingüística	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GT	A3	14,00	14,00

Profesor: García Marcos, Francisco Joaquín **Horas Profesor:** 143,00 **Catea.:** CU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
12103223	Lingüística Aplicada	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
12103223	Lingüística Aplicada	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
12103223	Lingüística Aplicada	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
31102103	Historia de la Lingüística	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GD	A	31,00	31,00
31102103	Historia de la Lingüística	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
31102103	Historia de la Lingüística	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GT	A2	14,00	14,00
70352130	La Enseñanza de la Lengua Oral y Escrita	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	15,00	15,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Extern	2Q	GD	A	10,00	10,00

Profesor: Mateo García, María Victoria **Horas Profesor:** 208,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
12101101	Fundamentos de Lingüística General	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	46,00	46,00
12101101	Fundamentos de Lingüística General	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
12101101	Fundamentos de Lingüística General	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
31101102	Fundamentos de Lingüística General	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	46,00	46,00
31101102	Fundamentos de Lingüística General	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	HUM-A	46,00	46,00
31101102	Fundamentos de Lingüística General	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
31101102	Fundamentos de Lingüística General	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	14,00	14,00
31101102	Fundamentos de Lingüística General	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	HUM-A1	14,00	14,00

Area: Literatura Española

Profesor: Fornieles Alcaraz, Javier | **Horas Profesor:** 94,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
12103208	Historia y Cultura de los Países Hispánicos	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
12103208	Historia y Cultura de los Países Hispánicos	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
12103208	Historia y Cultura de los Países Hispánicos	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
12104233	Prácticas Externas	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	35,00	35,00

Profesor: Gallego Roca, Miguel | **Horas Profesor:** 118,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
12104210	Literatura Española de los Siglos XX y XXI	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
12104210	Literatura Española de los Siglos XX y XXI	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
12104210	Literatura Española de los Siglos XX y XXI	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
12104215	Literatura Comparada	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
12104215	Literatura Comparada	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
12104215	Literatura Comparada	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00

Profesor: Garrido Palazón, Manuel | **Horas Profesor:** 86,30 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
12103209	Literatura Española de los Siglos XVIII y XIX	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
12103209	Literatura Española de los Siglos XVIII y XIX	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
12103209	Literatura Española de los Siglos XVIII y XIX	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
70352129	Complementos de Formación para el Aprendizaj	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	igatoria/Opta	2Q	GD	A	11,30	11,30
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Exter	2Q	GD	A	16,00	16,00

Profesor: Giménez Caro, María Isabel | **Horas Profesor:** 118,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
12103207	Literatura Hispanoamericana I	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
12103207	Literatura Hispanoamericana I	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
12103207	Literatura Hispanoamericana I	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
12104211	Literatura Hispanoamericana II	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
12104211	Literatura Hispanoamericana II	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
12104211	Literatura Hispanoamericana II	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00

Area: Literatura Española

Profesor: Guerrero Villalba, José Antonio | **Horas Profesor:** 160,30 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
12101106	Creación Literaria	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	HUM-A	46,00	46,00
31101105	Introducción a la Literatura	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	46,00	46,00
31101105	Introducción a la Literatura	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
31101105	Introducción a la Literatura	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	14,00	14,00
31101105	Introducción a la Literatura	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A3	14,00	14,00
70352132	La Enseñanza de la Literatura	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	igatoria/Opta	2Q	GD	A	15,00	15,00
71012209	Cómo Escribir un Libro: Teoría y Práctica	Máster en Comunicación Social	2	1	Optativa	2Q	GD	A	11,30	11,30

Profesor: Martínez Romero, Josefa | **Horas Profesor:** 124,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
12101104	Introducción a la Literatura	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	46,00	46,00
12101104	Introducción a la Literatura	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
12101104	Introducción a la Literatura	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
12102205	Literatura Española Medieval y Árabe Andalusí	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	15,50	15,50
12102205	Literatura Española Medieval y Árabe Andalusí	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	7,00	7,00
12102205	Literatura Española Medieval y Árabe Andalusí	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	7,00	7,00
12102205	Literatura Española Medieval y Árabe Andalusí	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A3	7,00	7,00
12101106	Creación Literaria	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	HUM-A1	14,00	14,00

Profesor: Orejudo Utrilla, Antonio | **Horas Profesor:** 147,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
12101106	Creación Literaria	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	46,00	46,00
12101106	Creación Literaria	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
12101106	Creación Literaria	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	14,00	14,00
12102206	Literatura Española del Siglo de Oro	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
12102206	Literatura Española del Siglo de Oro	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
12102206	Literatura Española del Siglo de Oro	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
12102206	Literatura Española del Siglo de Oro	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A3	14,00	14,00

Area: Teoría de la Literatura y Literatura Comparada

Profesor: Álamo Felices, Francisco Diego — **Horas Profesor:** 123,00 — **Catea.:** TU — **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
12101105	Fundamentos para el Estudio de la Teoría de la	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	46,00	46,00
12102107	Teorías Literarias en España	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GD	A	31,00	31,00
31101107	Introducción a la Historia de la Teoría de la Litera	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	46,00	46,00

Profesor: Navas Ocaña, María Isabel — **Horas Profesor:** 67,00 — **Catea.:** CU — **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
31103231	Teorías Literarias en Gran Bretaña y Estados Uni	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	1,00
31103231	Teorías Literarias en Gran Bretaña y Estados Uni	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	8,80
12103214	Teoría y Crítica de la Escritura Femenina en Esp	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
12104301	Literatura y Género	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	31,00	1,00
12104301	Literatura y Género	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	14,00	14,00
70352129	Complementos de Formación para el Aprendizaj	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	11,20	11,20

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1 — **Horas Profesor:** 240,00 — **Catea.:** P AYUD DOC — **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
12101105	Fundamentos para el Estudio de la Teoría de la	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
12101105	Fundamentos para el Estudio de la Teoría de la	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
12102107	Teorías Literarias en España	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
12102107	Teorías Literarias en España	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
31101107	Introducción a la Historia de la Teoría de la Litera	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
31101107	Introducción a la Historia de la Teoría de la Litera	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
31101107	Introducción a la Historia de la Teoría de la Litera	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A3	14,00	14,00
31102108	Teoría Literaria Comparada	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	A3	14,00	14,00
12102212	Teoría de la Narrativa	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	30,00
12102212	Teoría de la Narrativa	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
12102212	Teoría de la Narrativa	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
12103213	Literatura, Imagen y Tecnología de la Comunicac	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	12,00
12103214	Teoría y Crítica de la Escritura Femenina en Esp	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
12104301	Literatura y Género	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	31,00	30,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Exter	2Q	GD	A	14,00	14,00

Area: Teoría de la Literatura y Literatura Comparada

Profesor: Valles Calatrava, José Rafael | **Horas Profesor:** 47,40 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71011102	Discurso, Comunicación y Sociedad	Máster en Comunicación Social	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	11,20	11,20
12102212	Teoría de la Narrativa	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	1,00
12103213	Literatura, Imagen y Tecnología de la Comunicac	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	19,00
12103213	Literatura, Imagen y Tecnología de la Comunicac	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
12103213	Literatura, Imagen y Tecnología de la Comunicac	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	HUM-A1	14,00	2,20

Profesor: Valverde Velasco, Alicia María | **Horas Profesor:** 180,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
31102108	Teoría Literaria Comparada	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GD	A	31,00	31,00
31102108	Teoría Literaria Comparada	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
31102108	Teoría Literaria Comparada	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
31103231	Teorías Literarias en Gran Bretaña y Estados Uni	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	30,00
31103231	Teorías Literarias en Gran Bretaña y Estados Uni	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
31103231	Teorías Literarias en Gran Bretaña y Estados Uni	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	5,20
12103213	Literatura, Imagen y Tecnología de la Comunicac	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	HUM-A	31,00	31,00
12103213	Literatura, Imagen y Tecnología de la Comunicac	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	HUM-A1	14,00	11,80
12103214	Teoría y Crítica de la Escritura Femenina en Esp	Grado en Filología Hispánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
70352132	La Enseñanza de la Literatura	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	igatoria/Opta	2Q	GD	A	15,00	15,00

Departamento: Geografía, Historia y Humanidades

Area: Ámbito de Geografía

Profesor: Castillo Requena, José Manuel | **Horas Profesor:** 237,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
13101104	Geografía Física y Regional	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	46,00	46,00
13101104	Geografía Física y Regional	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	HUM-A	46,00	46,00
13101104	Geografía Física y Regional	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
13101104	Geografía Física y Regional	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
13101104	Geografía Física y Regional	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	HUM-A1	14,00	14,00
45093215	Ordenación del Territorio y Urbanismo	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	46,00	1,00
64104212	Planificación Territorial y Turismo Sostenible	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	1,00
13103202	Ordenación del Territorio	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	28,00
13103202	Ordenación del Territorio	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	HUM-A	31,00	29,00
13103202	Ordenación del Territorio	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
13103202	Ordenación del Territorio	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
13103202	Ordenación del Territorio	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	HUM-A1	14,00	14,00
71052209	Gestión de la Sostenibilidad Territorial	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	1,00
45094305	Prácticas Externas	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Optativa	A	GT	A1	2,00	1,00

Profesor: Hernández Porcel, María del Carmen Rosa | **Horas Profesor:** 212,00 | **Catea.:** TEU | **Dedic:** C12

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
13103201	Geografía Humana II. Paisaje y Territorio	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
13103201	Geografía Humana II. Paisaje y Territorio	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	HUM-A	31,00	31,00
13103201	Geografía Humana II. Paisaje y Territorio	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	HUM-A1	14,00	14,00
45092210	Sociedad y Medio Ambiente	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	46,00	46,00
45092210	Sociedad y Medio Ambiente	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
13103203	Técnicas de Análisis Espacial y Territorial	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
13103203	Técnicas de Análisis Espacial y Territorial	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	HUM-A	31,00	31,00
13103203	Técnicas de Análisis Espacial y Territorial	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	HUM-A1	14,00	14,00

Area: Ámbito de Geografía

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1 **Horas Profesor:** 223,00 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
13103201	Geografía Humana II. Paisaje y Territorio	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
13103201	Geografía Humana II. Paisaje y Territorio	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
64101107	Geografía General del Turismo	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	46,00	44,00
64101107	Geografía General del Turismo	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
64101107	Geografía General del Turismo	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
64102108	Geografía Turística de España	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GD	A	31,00	29,00
64102108	Geografía Turística de España	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
64102108	Geografía Turística de España	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
13102103	Geografía Humana I	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GD	HUM-A	31,00	14,00
13102103	Geografía Humana I	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
13102103	Geografía Humana I	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GT	A2	14,00	14,00
13102103	Geografía Humana I	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GT	HUM-A1	14,00	14,00
13103202	Ordenación del Territorio	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	3,00
13103202	Ordenación del Territorio	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	HUM-A	31,00	2,00
70352134	Complementos para la Formación Disciplinar: Ge	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	igatoria/Opta	2Q	GD	A	22,50	5,00

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº1 **Horas Profesor:** 180,00 **Catea.:** PALLOU1$ **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
45093215	Ordenación del Territorio y Urbanismo	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	46,00	45,00
45093215	Ordenación del Territorio y Urbanismo	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
64104212	Planificación Territorial y Turismo Sostenible	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	30,00
64104212	Planificación Territorial y Turismo Sostenible	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
64104212	Planificación Territorial y Turismo Sostenible	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
13103203	Técnicas de Análisis Espacial y Territorial	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
13103203	Técnicas de Análisis Espacial y Territorial	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
70352134	Complementos para la Formación Disciplinar: Ge	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	igatoria/Opta	2Q	GD	A	22,50	12,50
71052209	Gestión de la Sostenibilidad Territorial	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	21,50
45094305	Prácticas Externas	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Optativa	A	GT	A1	2,00	1,00

Area:	Ámbito de Geografía										
Profesor:	Pumares Fernández, Pablo	Horas Profesor:	65,00	Catea.:	TU	Dedic:	C08				
CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF	
64101107	Geografía General del Turismo	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	46,00	2,00	
64102108	Geografía Turística de España	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GD	A	31,00	2,00	
13102103	Geografía Humana I	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GD	A	31,00	31,00	
13102103	Geografía Humana I	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GD	HUM-A	31,00	17,00	
70352134	Complementos para la Formación Disciplinar: Ge	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	22,50	5,00	
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Extern	2Q	GD	A	8,00	8,00	

Area: Antropología Social

Profesor: Acién González, Estefanía | **Horas Profesor:** 180,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
13104229	Antropología Social	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	HUM-A	31,00	31,00
13104229	Antropología Social	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
13104230	Antropología de las Migraciones Contemporánea	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
13101109	Cultura y Ciudadanía en el Mundo Contemporán	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	23,00	14,00
64103222	Patrimonio Cultural	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
68104305	Trabajo Social en Inmigración y Multiculturalidad	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	31,00	31,00
68104305	Trabajo Social en Inmigración y Multiculturalidad	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	14,00	14,00
68104305	Trabajo Social en Inmigración y Multiculturalidad	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GT	A2	14,00	14,00

Profesor: Arjona Garrido, Ángeles | **Horas Profesor:** 145,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
13104229	Antropología Social	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
13104229	Antropología Social	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	HUM-A1	14,00	10,00
13104230	Antropología de las Migraciones Contemporánea	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	HUM-A	31,00	31,00
13104230	Antropología de las Migraciones Contemporánea	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
13104230	Antropología de las Migraciones Contemporánea	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	HUM-A1	14,00	14,00
64104303	Gestión del Patrimonio Cultural	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	31,00	31,00
64104303	Gestión del Patrimonio Cultural	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	14,00	14,00

Profesor: Checa Olmos, Francisco | **Horas Profesor:** 117,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
13101109	Cultura y Ciudadanía en el Mundo Contemporán	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	HUM-A	23,00	23,00
13101109	Cultura y Ciudadanía en el Mundo Contemporán	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	HUM-A1	7,00	7,00
13104307	Paz, Derechos Humanos y Ciudadanía Universal	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	15,50	15,50
15091106	Género, Multiculturalidad y Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GD	A	21,00	21,00
15091106	Género, Multiculturalidad y Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GD	B	21,00	21,00
15091106	Género, Multiculturalidad y Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GG	A	2,00	2,00
15091106	Género, Multiculturalidad y Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	7,00	7,00
15091106	Género, Multiculturalidad y Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	7,00	7,00
15091106	Género, Multiculturalidad y Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	7,00	7,00
15091106	Género, Multiculturalidad y Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	7,00	7,00

Area:	Antropología Social										
Profesor:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1	Horas Profesor:	62,00		Catea.:	P AYUD DOC	Dedic:	C08			

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
13104229	Antropología Social	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	HUM-A1	14,00	4,00
13101109	Cultura y Ciudadanía en el Mundo Contemporán	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	23,00	9,00
13101109	Cultura y Ciudadanía en el Mundo Contemporán	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	7,00	7,00
13101109	Cultura y Ciudadanía en el Mundo Contemporán	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	7,00	7,00
13104307	Paz, Derechos Humanos y Ciudadanía Universal	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	7,00	7,00
64103222	Patrimonio Cultural	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
64103222	Patrimonio Cultural	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00

Area:	Biblioteconomía y Documentación										
Profesor:	Avila García, Lorena	Horas Profesor:	45,00		Catea.:	PALLOU1		Dedic:	P02		
CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF	
61092209	Información y Documentación Administrativa	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00	
61092209	Información y Documentación Administrativa	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00	

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1814

Area: Filosofía

Profesor: Aranda Torres, Cayetano José | **Horas Profesor:** 64,50 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
13104232	La Estética en la Cultura Contemporánea	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
13104232	La Estética en la Cultura Contemporánea	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	HUM-A	31,00	1,00
13104232	La Estética en la Cultura Contemporánea	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
70751101	Bases Socioculturales de la Sexología	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	13,50	11,50
13101109	Cultura y Ciudadanía en el Mundo Contemporán	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	7,00	7,00

Profesor: Correa Blázquez, Magdalena | **Horas Profesor:** 60,00 | **Catea.:** BEC PPI UAL | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70751101	Bases Socioculturales de la Sexología	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	13,50	2,00
13101109	Cultura y Ciudadanía en el Mundo Contemporán	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	23,00	22,00
13101109	Cultura y Ciudadanía en el Mundo Contemporán	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	7,00	7,00
13101109	Cultura y Ciudadanía en el Mundo Contemporán	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	HUM-A1	7,00	1,00
68104202	Ética Aplicada al Trabajo Social	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
68104202	Ética Aplicada al Trabajo Social	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00

Profesor: Muñoz Terrón, José María | **Horas Profesor:** 141,10 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
13104231	Debates Filosóficos Actuales	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
13104231	Debates Filosóficos Actuales	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	HUM-A	31,00	1,00
13104231	Debates Filosóficos Actuales	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	12,00
70754214	Sexología Ética y Jurídica. Familia y Sexualidad	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Optativa	1Q	GD	A	9,60	9,60
13101109	Cultura y Ciudadanía en el Mundo Contemporán	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	23,00	1,00
13101109	Cultura y Ciudadanía en el Mundo Contemporán	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	HUM-A	23,00	23,00
13101109	Cultura y Ciudadanía en el Mundo Contemporán	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	HUM-A1	7,00	6,00
13104307	Paz, Derechos Humanos y Ciudadanía Universal	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	15,50	15,50
13104307	Paz, Derechos Humanos y Ciudadanía Universal	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	7,00	7,00
68104202	Ética Aplicada al Trabajo Social	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Exter	2Q	GD	A	4,00	4,00

Area:	Filosofía										
Profesor:	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº1	Horas Profesor:	90,00		Catea.:	PALLOU1$		Dedic:	P03		
CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF	
13104231	Debates Filosóficos Actuales	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	HUM-A	31,00	30,00	
13104231	Debates Filosóficos Actuales	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	2,00	
13104231	Debates Filosóficos Actuales	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	HUM-A1	14,00	14,00	
13104232	La Estética en la Cultura Contemporánea	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	HUM-A	31,00	30,00	
13104232	La Estética en la Cultura Contemporánea	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	HUM-A1	14,00	14,00	

Area: Historia Antigua

Profesor: López Castro, José Luis | **Horas Profesor:** 71,50 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
13102204	Historia Antigua de la Península Ibérica	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
13102204	Historia Antigua de la Península Ibérica	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	9,00
13102204	Historia Antigua de la Península Ibérica	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	9,00
71012206	Comunicación y Patrimonio Histórico	Máster en Comunicación Social	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50

Profesor: López Medina, María Juana | **Horas Profesor:** 132,40 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
13102107	Epigrafía y Numismática	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GD	A	31,00	31,00
13102107	Epigrafía y Numismática	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
13102107	Epigrafía y Numismática	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
13103205	Historia de Andalucía I: De la Prehistoria al Final	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	10,20	10,20
13103205	Historia de Andalucía I: De la Prehistoria al Final	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	4,60	4,60
13103205	Historia de Andalucía I: De la Prehistoria al Final	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	4,60	4,60
13101218	Historia del Mundo Clásico	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	A	46,00	46,00
13101218	Historia del Mundo Clásico	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	4,00
13101218	Historia del Mundo Clásico	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	4,00

Profesor: Pardo Barrionuevo, Carmen Ana | **Horas Profesor:** 216,00 | **Catea.:** P AYUD DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
13101219	Historia del Próximo Oriente Antiguo	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	1Q	GD	A	46,00	46,00
13101219	Historia del Próximo Oriente Antiguo	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
13101219	Historia del Próximo Oriente Antiguo	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
13102224	Tendencias Historiográficas I: Los Grandes Para	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	15,50	15,50
13102224	Tendencias Historiográficas I: Los Grandes Para	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	HUM-A	15,50	15,50
13102224	Tendencias Historiográficas I: Los Grandes Para	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	7,00	7,00
13102224	Tendencias Historiográficas I: Los Grandes Para	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	7,00	7,00
13102224	Tendencias Historiográficas I: Los Grandes Para	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	HUM-A1	7,00	7,00
69121104	Historia de la Actividad Física y el Deporte	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Básica	1Q	GD	A	45,00	45,00
69121104	Historia de la Actividad Física y el Deporte	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Básica	1Q	GT	A1	15,00	15,00
69121104	Historia de la Actividad Física y el Deporte	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Básica	1Q	GT	A2	15,00	15,00
69121104	Historia de la Actividad Física y el Deporte	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Básica	1Q	GT	A3	15,00	15,00

Area:	Historia Antigua										
Profesor:	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº1	Horas Profesor:	90,00		Catea.:	PALLOU1$		Dedic:	P03		
CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF	
13102204	Historia Antigua de la Península Ibérica	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	5,00	
13102204	Historia Antigua de la Península Ibérica	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	5,00	
13101218	Historia del Mundo Clásico	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	HUM-A	46,00	46,00	
13101218	Historia del Mundo Clásico	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	10,00	
13101218	Historia del Mundo Clásico	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	10,00	
13101218	Historia del Mundo Clásico	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	HUM-A1	14,00	14,00	

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1818

Area: Historia Contemporánea

Profesor: Martínez López, Fernando | **Horas Profesor:** 27,00 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
13104217	Historia Universal Contemporánea	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	15,00
71082202	Políticas de Memoria y Transiciones a la Democr	Máster en Análisis Histórico del Mundo Actual	2	1	Optativa	1Q	GD	A	30,00	12,00

Profesor: Navarro Pérez, Luis Carlos | **Horas Profesor:** 76,50 | **Catea.:** CEU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71011107	Claves para la Comprensión de la Andalucía Act	Máster en Comunicación Social	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	1,00
13102105	Archivística y Técnicas de Investigación en Nuev	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GD	A	31,00	31,00
13102105	Archivística y Técnicas de Investigación en Nuev	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
13102105	Archivística y Técnicas de Investigación en Nuev	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GT	A2	14,00	14,00
13104206	Historia de Andalucía II: Moderna y Contemporá	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	A	15,50	15,50
13104216	Historia del Mundo Actual	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	HUM-A	31,00	1,00

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1 | **Horas Profesor:** 165,00 | **Catea.:** P AYUD DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71011107	Claves para la Comprensión de la Andalucía Act	Máster en Comunicación Social	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	21,50
71082202	Políticas de Memoria y Transiciones a la Democr	Máster en Análisis Histórico del Mundo Actual	2	1	Optativa	1Q	GD	A	30,00	6,00
13104216	Historia del Mundo Actual	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
13104216	Historia del Mundo Actual	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	HUM-A	31,00	30,00
13104216	Historia del Mundo Actual	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	11,00
13104308	La Democracia en el Mundo Occidental: Proceso	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	31,00	30,00
13104308	La Democracia en el Mundo Occidental: Proceso	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	14,00	14,00
71013215	Historia de la Prensa	Máster en Comunicación Social	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	21,50

Profesor: Quirosa-Cheyrouze Muñoz, Rafael | **Horas Profesor:** 39,50 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71011104	Historia del Tiempo Presente	Máster en Comunicación Social	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
71082202	Políticas de Memoria y Transiciones a la Democr	Máster en Análisis Histórico del Mundo Actual	2	1	Optativa	1Q	GD	A	30,00	12,00
13104308	La Democracia en el Mundo Occidental: Proceso	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	31,00	1,00
71013215	Historia de la Prensa	Máster en Comunicación Social	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	1,00
71013220	Técnicas de Investigación	Máster en Comunicación Social	2	1	Optativa	2Q	GD	A	45,00	3,00

Area: Historia Contemporánea

Profesor: Rodríguez Barreira, Oscar Jesús | **Horas Profesor:** 122,20 | **Catea.:** P AYUD DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
13104207	Historia de España Contemporánea	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	23,00
13104217	Historia Universal Contemporánea	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	16,00
13104227	Prácticas Externas	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	30,00	30,00
70352134	Complementos para la Formación Disciplinar: Ge	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	11,20	11,20
71013220	Técnicas de Investigación	Máster en Comunicación Social	2	1	Optativa	2Q	GD	A	45,00	42,00

Profesor: Sánchez Muñoz, Carlos | **Horas Profesor:** 60,00 | **Catea.:** BEC PPI MEC | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
13104207	Historia de España Contemporánea	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	8,00
13104207	Historia de España Contemporánea	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
13104217	Historia Universal Contemporánea	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
13104206	Historia de Andalucía II: Moderna y Contemporá	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	7,00	7,00
13104216	Historia del Mundo Actual	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	3,00
13104216	Historia del Mundo Actual	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	HUM-A1	14,00	14,00

Area: Historia del Arte

Profesor: Espinosa Spinola, Gloria **Horas Profesor:** 200,50 **Catea.:** TU **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
13102102	Historia del Arte II: Del Renacimiento a la Posmo	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GD	A	31,00	31,00
13102102	Historia del Arte II: Del Renacimiento a la Posmo	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GD	HUM-A	31,00	31,00
13102102	Historia del Arte II: Del Renacimiento a la Posmo	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
13102102	Historia del Arte II: Del Renacimiento a la Posmo	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
13102102	Historia del Arte II: Del Renacimiento a la Posmo	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	HUM-A1	14,00	14,00
13103211	Historia de la Cultura Artística Universal	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
13103211	Historia de la Cultura Artística Universal	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	HUM-A	31,00	15,00
13103211	Historia de la Cultura Artística Universal	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
13103211	Historia de la Cultura Artística Universal	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
71013211	El Cine y su Historia	Máster en Comunicación Social	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50

Profesor: Nicolás Martínez, María del Mar **Horas Profesor:** 186,50 **Catea.:** TU **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
13101101	Historia del Arte I: De las Primeras Manifestacion	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	HUM-A	46,00	46,00
13101101	Historia del Arte I: De las Primeras Manifestacion	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	HUM-A1	14,00	14,00
13104212	Historia del Arte en el Mundo Contemporáneo	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
13104212	Historia del Arte en el Mundo Contemporáneo	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	HUM-A	31,00	31,00
13104212	Historia del Arte en el Mundo Contemporáneo	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
13104212	Historia del Arte en el Mundo Contemporáneo	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
13104212	Historia del Arte en el Mundo Contemporáneo	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	HUM-A1	14,00	14,00
71011106	Arte, Creación y Comunicación	Máster en Comunicación Social	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50

Area: Historia del Arte

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1 **Horas Profesor:** 180,00 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
13101101	Historia del Arte I: De las Primeras Manifestacion	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
13101101	Historia del Arte I: De las Primeras Manifestacion	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
13103211	Historia de la Cultura Artística Universal	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	HUM-A	31,00	16,00
13103211	Historia de la Cultura Artística Universal	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	HUM-A1	14,00	14,00
13104305	Cine, Sociedad y Cultura	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	31,00	25,00
13104305	Cine, Sociedad y Cultura	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GD	HUM-A	31,00	25,00
13104305	Cine, Sociedad y Cultura	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	14,00	14,00
13104305	Cine, Sociedad y Cultura	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GT	HUM-A1	14,00	14,00
64103223	Patrimonio Artístico	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	16,00
64103223	Patrimonio Artístico	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
64103223	Patrimonio Artístico	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00

Profesor: Ureña Uceda, Alfredo **Horas Profesor:** 178,00 **Catea.:** PCONT DOC2 **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
13101101	Historia del Arte I: De las Primeras Manifestacion	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	46,00	46,00
10104201	Prácticas Externas	Grado en Humanidades (Plan 2010)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	15,00	15,00
13104305	Cine, Sociedad y Cultura	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	31,00	6,00
13104305	Cine, Sociedad y Cultura	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GD	HUM-A	31,00	6,00
64103223	Patrimonio Artístico	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	15,00
70352137	Aprendizaje y Enseñanza de la Historia del Arte	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	30,00	30,00
70352161	Instrumentos y Recursos para el Estudio de las	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	30,00	30,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Extern	2Q	GD	A	30,00	30,00

Area: Historia Medieval

Profesor: García Pardo, Manuela **Horas Profesor:** 181,40 **Catea.:** PCONT DOC2 **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
13102213	Historia del Mundo Medieval	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
13102213	Historia del Mundo Medieval	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
13102213	Historia del Mundo Medieval	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
13103205	Historia de Andalucía I: De la Prehistoria al Final	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	10,20	10,20
13103205	Historia de Andalucía I: De la Prehistoria al Final	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	4,60	4,60
13103205	Historia de Andalucía I: De la Prehistoria al Final	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	4,60	4,60
13102208	Historia Medieval de España	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
13102208	Historia Medieval de España	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	6,00
13102208	Historia Medieval de España	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
13102214	La Europa Medieval: De la Expansión a la Crisis	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
13102214	La Europa Medieval: De la Expansión a la Crisis	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	7,00
13102214	La Europa Medieval: De la Expansión a la Crisis	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº1 **Horas Profesor:** 60,00 **Catea.:** PALLOU1$ **Dedic:** P02

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
13102213	Historia del Mundo Medieval	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	HUM-A	31,00	31,00
13102213	Historia del Mundo Medieval	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	HUM-A1	14,00	14,00
13102208	Historia Medieval de España	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	8,00
13102214	La Europa Medieval: De la Expansión a la Crisis	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	7,00

Area: Historia Moderna

Profesor: Andújar Castillo, Francisco — **Horas Profesor:** 40,00 — **Catea.:** CU — **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
13103221	Historia del Mundo Moderno	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
13103225	Tendencias Historiográficas II: Tendencias Recie	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	1,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Exter	2Q	GD	A	8,00	8,00

Profesor: Contreras Gay, José — **Horas Profesor:** 177,00 — **Catea.:** TU — **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
13102108	Paleografía y Diplomática	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GD	A	31,00	31,00
13102108	Paleografía y Diplomática	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
13102108	Paleografía y Diplomática	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GT	A2	14,00	14,00
13103209	Historia Moderna de España	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
13103209	Historia Moderna de España	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
13103209	Historia Moderna de España	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
13103220	Historia del Mundo Moderno: La Expansión Euro	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
13103220	Historia del Mundo Moderno: La Expansión Euro	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
13103220	Historia del Mundo Moderno: La Expansión Euro	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00

Profesor: Heredia López, Alfonso Jesús — **Horas Profesor:** 42,00 — **Catea.:** BEC FPI MEC — **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
13103221	Historia del Mundo Moderno	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	HUM-A1	14,00	14,00
13103225	Tendencias Historiográficas II: Tendencias Recie	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
13103225	Tendencias Historiográficas II: Tendencias Recie	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00

Profesor: Milán Coronado, Enrique — **Horas Profesor:** 28,00 — **Catea.:** BEC FPU MEC — **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
13103221	Historia del Mundo Moderno	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
13103221	Historia del Mundo Moderno	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00

Area:	Historia Moderna										
Profesor:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1	Horas Profesor:	94,80		Catea.:	P AYUD DOC	Dedic:	C08			
CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF	
13103221	Historia del Mundo Moderno	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	HUM-A	31,00	31,00	
13103225	Tendencias Historiográficas II: Tendencias Recie	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	30,00	
13104206	Historia de Andalucía II: Moderna y Contemporá	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	A	15,50	15,50	
13104206	Historia de Andalucía II: Moderna y Contemporá	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	7,00	7,00	
70352134	Complementos para la Formación Disciplinar: Ge	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	11,30	11,30	

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1825

Area: Prehistoria

Profesor: Escoriza Mateu, María Trinidad | **Horas Profesor:** 222,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
13101210	Prehistoria de la Península Ibérica	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	A	46,00	46,00
13101210	Prehistoria de la Península Ibérica	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
13101210	Prehistoria de la Península Ibérica	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
13101210	Prehistoria de la Península Ibérica	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A3	14,00	14,00
13101222	Prehistoria: de la Revolución Neolítica a los Prim	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	HUM-A	46,00	16,00
13101222	Prehistoria: de la Revolución Neolítica a los Prim	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	HUM-A1	14,00	14,00
13103215	Historia de América	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
13103215	Historia de América	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
13103215	Historia de América	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
13104306	Mujeres y Desigualdad Social	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	31,00	31,00
13104306	Mujeres y Desigualdad Social	Grado en Historia (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	14,00	14,00

Profesor: Martínez Padilla, Catalina | **Horas Profesor:** 140,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
13101223	Prehistoria: Sociedades Cazadoras-Recolectoras	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	1Q	GD	A	46,00	46,00
13101223	Prehistoria: Sociedades Cazadoras-Recolectoras	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
13101223	Prehistoria: Sociedades Cazadoras-Recolectoras	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
13101223	Prehistoria: Sociedades Cazadoras-Recolectoras	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	1Q	GT	A3	14,00	14,00
13102224	Tendencias Historiográficas I: Los Grandes Para	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	15,50	15,50
13102224	Tendencias Historiográficas I: Los Grandes Para	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	HUM-A	15,50	15,50
13102224	Tendencias Historiográficas I: Los Grandes Para	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	7,00	7,00
13102224	Tendencias Historiográficas I: Los Grandes Para	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	7,00	7,00
13102224	Tendencias Historiográficas I: Los Grandes Para	Grado en Historia (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	HUM-A1	7,00	7,00

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº1 | **Horas Profesor:** 60,00 | **Catea.:** PALLOU1$ | **Dedic:** P04

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
31102218	Historia y Cultura de los Países de Habla Inglesa	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	30,00
13101222	Prehistoria: de la Revolución Neolítica a los Prim	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	HUM-A	46,00	30,00

Area: Prehistoria

Profesor: Román Díaz, María de la Paz **Horas Profesor:** 225,20 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
13101106	Arqueología	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	46,00	46,00
13101106	Arqueología	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
13101106	Arqueología	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
13101106	Arqueología	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A3	14,00	14,00
13103205	Historia de Andalucía I: De la Prehistoria al Final	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	10,60	10,60
13103205	Historia de Andalucía I: De la Prehistoria al Final	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	4,80	4,80
13103205	Historia de Andalucía I: De la Prehistoria al Final	Grado en Historia (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	4,80	4,80
31102218	Historia y Cultura de los Países de Habla Inglesa	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	1,00
31102218	Historia y Cultura de los Países de Habla Inglesa	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
31102218	Historia y Cultura de los Países de Habla Inglesa	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
31102218	Historia y Cultura de los Países de Habla Inglesa	Grado en Estudios Ingleses (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A3	14,00	14,00
13101222	Prehistoria: de la Revolución Neolítica a los Prim	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	A	46,00	46,00
13101222	Prehistoria: de la Revolución Neolítica a los Prim	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
13101222	Prehistoria: de la Revolución Neolítica a los Prim	Grado en Historia (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00

Area: Sociología

Profesor: Alonso Ramos, Emilio | **Horas Profesor:** 225,00 | **Catea.:** PCONT DOC1 | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19154403	Practicum III	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	36,00	24,50
61093220	Técnicas de Investigación Social	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
61093220	Técnicas de Investigación Social	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
65101105	Teoría de las Relaciones Laborales	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	1	Básica	2Q	GD	A	46,00	46,00
65101105	Teoría de las Relaciones Laborales	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	1	Básica	2Q	GT	A2	14,00	14,00
65101108	Sociología y Técnicas de Investigación Social	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	1	Básica	2Q	GD	A	46,00	35,50
69122106	Sociología de la Actividad Física y el Deporte	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Básica	2Q	GD	A	30,00	30,00
69122106	Sociología de la Actividad Física y el Deporte	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Básica	2Q	GT	A1	15,00	15,00
69122106	Sociología de la Actividad Física y el Deporte	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Básica	2Q	GT	A2	15,00	15,00

Profesor: Checa Olmos, Juan Carlos | **Horas Profesor:** 153,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
64104305	Sociología del Turismo y Ocio	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	31,00	31,00
64104305	Sociología del Turismo y Ocio	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	14,00	14,00
65102213	Sociología del Trabajo y de las Organizaciones	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
65104301	Sociología de las Relaciones Laborales e Inmigr	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	Optativa	1Q	GD	A	31,00	31,00
65104301	Sociología de las Relaciones Laborales e Inmigr	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	14,00	14,00
68102106	Sociología II	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GD	A	31,00	1,00
68103217	Procesos de Socialización	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00

Area: Sociología

Profesor: Fernández Prados, Isabel | **Horas Profesor:** 186,50 | **Catea.:** PCLOU1 | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17153402	Practicum II	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	cticas Exter	1Q	GT	A1	8,00	8,00
30112206	Investigación/Acción. Participación en Educación	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	30,00
30112206	Investigación/Acción. Participación en Educación	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	15,00	15,00
30112206	Investigación/Acción. Participación en Educación	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	15,00	15,00
17151108	Sociedad, Escuela y Democracia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	A	22,50	22,50
17151108	Sociedad, Escuela y Democracia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	B	22,50	22,50
17151108	Sociedad, Escuela y Democracia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	7,50	7,50
17151108	Sociedad, Escuela y Democracia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	7,50	7,50
17151108	Sociedad, Escuela y Democracia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	7,50	7,50
17151108	Sociedad, Escuela y Democracia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	7,50	7,50
19151110	Sociedad, Escuela y Democracia	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	A	22,50	1,00
19151110	Sociedad, Escuela y Democracia	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	B	22,50	22,50
19151110	Sociedad, Escuela y Democracia	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	7,50	7,50
19151110	Sociedad, Escuela y Democracia	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	7,50	7,50
30112401	Practicum I	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	cticas Exter	2Q	GT	A1	5,00	5,00

Profesor: Fernández Prados, Juan Sebastián | **Horas Profesor:** 37,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17152401	Practicum I	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	cticas Exter	1Q	GT	A1	4,50	4,50
70351103	Sociedad, Familia y Educación	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	1,00
30111105	Políticas Sociales y Estado del Bienestar	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	1	Básica	2Q	GD	A	45,00	1,00
65104228	Prácticas	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	5,00	5,00
71013214	Comunicación y Redes sociales	Máster en Comunicación Social	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50
71032201	Marco Legislativo y Administrativo de Políticas S	Máster en Educación Especial	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	1,00
30114402	Practicum II	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	4	cticas Exter	A	GT	A	28,00	2,00

Area: Sociología

Profesor: González Moreno, María José **Horas Profesor:** 234,00 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
30111103	Sociología de la Educación	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	1	Básica	1Q	GD	A	45,00	45,00
30111103	Sociología de la Educación	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	15,00	15,00
30111103	Sociología de la Educación	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	15,00	15,00
61091109	Sociología	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GD	A	46,00	1,00
30111104	Estructura Social y Desigualdad	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	1	Básica	2Q	GD	A	45,00	45,00
30111104	Estructura Social y Desigualdad	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	15,00	15,00
30111104	Estructura Social y Desigualdad	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	15,00	15,00
68103302	Redes Sociales y Dinámicas de Grupo	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	31,00	1,00
68104219	Estructura, Desigualdad y Exclusión Sociales	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
68104219	Estructura, Desigualdad y Exclusión Sociales	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
68104219	Estructura, Desigualdad y Exclusión Sociales	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
30114402	Practicum II	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	4	cticas Extern	A	GT	A	28,00	23,00

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1 **Horas Profesor:** 239,50 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17151107	Sociología de la Educación y de la Familia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	B	45,00	45,00
17151107	Sociología de la Educación y de la Familia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	15,00	15,00
17151107	Sociología de la Educación y de la Familia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	15,00	15,00
19151109	Sociología de la Educación y de la Familia	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	15,00	15,00
19153402	Practicum II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	cticas Extern	1Q	GT	A1	22,50	3,50
68102106	Sociología II	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GD	A	31,00	30,00
68102106	Sociología II	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
68102106	Sociología II	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
70351103	Sociedad, Familia y Educación	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	21,50
70351103	Sociedad, Familia y Educación	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	B	22,50	22,50
19151110	Sociedad, Escuela y Democracia	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	C	22,50	22,50
71032201	Marco Legislativo y Administrativo de Políticas S	Máster en Educación Especial	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	21,50

Area: Sociología

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº2 **Horas Profesor:** 240,00 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17151107	Sociología de la Educación y de la Familia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	C	45,00	45,00
17151107	Sociología de la Educación y de la Familia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	15,00	15,00
17151107	Sociología de la Educación y de la Familia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	15,00	15,00
17151107	Sociología de la Educación y de la Familia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	C1	15,00	15,00
17151107	Sociología de la Educación y de la Familia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	C2	15,00	15,00
19151109	Sociología de la Educación y de la Familia	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	C	45,00	45,00
19151109	Sociología de la Educación y de la Familia	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	15,00	15,00
19151109	Sociología de la Educación y de la Familia	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	15,00	15,00
19151109	Sociología de la Educación y de la Familia	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	C1	15,00	15,00
70351103	Sociedad, Familia y Educación	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	C	22,50	22,50
70351103	Sociedad, Familia y Educación	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	D	22,50	22,50

Area: Sociología

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº1 **Horas Profesor:** 240,00 **Catea.:** PALLOU1$ **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19152401	Practicum I	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	cticas Exter	1Q	GT	A1	3,00	3,00
19153402	Practicum II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	cticas Exter	1Q	GT	A1	22,50	19,00
68103217	Procesos de Socialización	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
68103217	Procesos de Socialización	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
17151108	Sociedad, Escuela y Democracia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	C2	7,50	4,50
17154403	Practicum III	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	40,00	9,00
19151110	Sociedad, Escuela y Democracia	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	A	22,50	21,50
19151110	Sociedad, Escuela y Democracia	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	7,50	7,50
19151110	Sociedad, Escuela y Democracia	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	7,50	7,50
19151110	Sociedad, Escuela y Democracia	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	C1	7,50	7,50
19151110	Sociedad, Escuela y Democracia	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	C2	7,50	7,50
19154403	Practicum III	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	36,00	11,50
65101105	Teoría de las Relaciones Laborales	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
65101108	Sociología y Técnicas de Investigación Social	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	1	Básica	2Q	GD	A	46,00	10,50
65101108	Sociología y Técnicas de Investigación Social	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
65101108	Sociología y Técnicas de Investigación Social	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	1	Básica	2Q	GT	A2	14,00	14,00
68103302	Redes Sociales y Dinámicas de Grupo	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	31,00	30,00
68103302	Redes Sociales y Dinámicas de Grupo	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Optativa	2Q	GT	A1	14,00	14,00
68103302	Redes Sociales y Dinámicas de Grupo	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Optativa	2Q	GT	A2	14,00	14,00
30114402	Practicum II	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	4	cticas Exter	A	GT	A	28,00	3,00

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº2 **Horas Profesor:** 120,00 **Catea.:** PALLOU1$ **Dedic:** P04

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19151109	Sociología de la Educación y de la Familia	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	C2	15,00	15,00
17154403	Practicum III	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	40,00	31,00
30111105	Políticas Sociales y Estado del Bienestar	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	1	Básica	2Q	GD	A	45,00	44,00
30111105	Políticas Sociales y Estado del Bienestar	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	15,00	15,00
30111105	Políticas Sociales y Estado del Bienestar	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	15,00	15,00

Area: Sociología

Profesor: Rodríguez Martínez, Pilar | **Horas Profesor:** 150,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17151107	Sociología de la Educación y de la Familia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	A	45,00	45,00
19151109	Sociología de la Educación y de la Familia	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	A	45,00	45,00
19151109	Sociología de la Educación y de la Familia	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	B	45,00	45,00
19151109	Sociología de la Educación y de la Familia	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	15,00	15,00

Profesor: Torres Haro, María José | **Horas Profesor:** 120,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P04

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
61091109	Sociología	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GD	A	46,00	45,00
61091109	Sociología	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
65102213	Sociología del Trabajo y de las Organizaciones	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
65102213	Sociología del Trabajo y de las Organizaciones	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
17151108	Sociedad, Escuela y Democracia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	C	22,50	22,50
17151108	Sociedad, Escuela y Democracia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	C1	7,50	7,50
17151108	Sociedad, Escuela y Democracia	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	C2	7,50	3,00

Departamento: Informática

Area: Arquitectura y Tecnología de Computadores

Profesor: Álvarez Bermejo, José Antonio | **Horas Profesor:** 101,00 | **Catea.:** PCONT DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40153320	Periféricos e Interfaces	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	26,00	26,00
40153320	Periféricos e Interfaces	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GD	B	26,00	26,00
40153320	Periféricos e Interfaces	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GT	A1	19,00	19,00
40153320	Periféricos e Interfaces	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GT	B1	19,00	19,00
71143201	Sistemas Empotrados y Ubicuos	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	7,00
71145218	Programación Nativa en Dispositivos Móviles	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	4,00

Profesor: Calvo Cruz, Nicolás | **Horas Profesor:** 59,00 | **Catea.:** BEC FPU MEC | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40153332	Multiprocesadores	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	26,00	25,00
40153332	Multiprocesadores	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GT	A1	19,00	19,00
71142107	Seguridad Informática	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	15,00

Profesor: García Donaire, Julián Manuel | **Horas Profesor:** 109,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40153327	Integración de las Tecnologías de la Información	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	26,00	26,00
40153327	Integración de las Tecnologías de la Información	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GT	A1	19,00	19,00
43103222	Redes de Computadores	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	26,00
43103222	Redes de Computadores	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	19,00
43103222	Redes de Computadores	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	19,00	19,00

Profesor: García Salmerón, José Manuel | **Horas Profesor:** 31,00 | **Catea.:** BEC FPU MEC | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40152208	Fundamentos de Redes de Computadores	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	AB3	19,00	19,00
71143202	Infraestructuras en IoT	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	12,00

Area: Arquitectura y Tecnología de Computadores

Profesor: Gil Montoya, Consolación | **Horas Profesor:** 79,00 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70354203	Metodologías Activas de Trabajo en Equipo	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	Optativa	1Q	GD	A	30,00	30,00
70354203	Metodologías Activas de Trabajo en Equipo	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	Optativa	1Q	GD	B	30,00	30,00
71143201	Sistemas Empotrados y Ubicuos	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	12,00
40154333	Prácticas Externas en Empresa 1	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	A	GT	A1	7,00	7,00

Profesor: Gil Montoya, María Dolores | **Horas Profesor:** 60,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70354202	Recursos Informáticos en el Aula	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	Optativa	1Q	GD	A	15,00	15,00
70354202	Recursos Informáticos en el Aula	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	Optativa	1Q	GD	B	15,00	15,00
70354202	Recursos Informáticos en el Aula	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	Optativa	1Q	GD	C	15,00	15,00
40151107	Estructura y Tecnología de Computadores	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	19,00	4,00
71145218	Programación Nativa en Dispositivos Móviles	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	4,00
40154334	Prácticas Externas en Empresa 2	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	A	GT	A1	7,00	7,00

Profesor: González Casado, Leocadio | **Horas Profesor:** 40,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71142107	Seguridad Informática	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Obligatoria	1Q	GD	B	30,00	30,00
71143202	Infraestructuras en IoT	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	10,00

Profesor: González Ruiz, Vicente | **Horas Profesor:** 105,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40154321	Tecnologías Multimedia	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	26,00	26,00
40154321	Tecnologías Multimedia	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	19,00	19,00
71142105	Sistemas Multimedia	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	30,00
71142105	Sistemas Multimedia	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Obligatoria	1Q	GD	B	30,00	30,00

Profesor: López Redondo, Juana | **Horas Profesor:** 80,00 | **Catea.:** BEC RAYCAJ | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40151107	Estructura y Tecnología de Computadores	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	B	41,00	10,00
40152208	Fundamentos de Redes de Computadores	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	25,00
40152208	Fundamentos de Redes de Computadores	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	26,00	25,00
71143203	Computación de Alto Rendimiento	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	20,00

Area: Arquitectura y Tecnología de Computadores

Profesor: Martín Garzón, Gracia Ester | **Horas Profesor:** 93,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40152207	Arquitectura de Computadores	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	26,00
40152207	Arquitectura de Computadores	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	B	26,00	26,00
40151107	Estructura y Tecnología de Computadores	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	B	41,00	31,00
71143203	Computación de Alto Rendimiento	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	10,00

Profesor: Martínez García, José Antonio | **Horas Profesor:** 49,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40154324	Administración de Redes y Sistemas Operativos	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	19,00	19,00
71144210	Infraestructura Big Data	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	30,00

Profesor: Martínez Ortigosa, Pilar | **Horas Profesor:** 67,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40151107	Estructura y Tecnología de Computadores	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	A	41,00	31,00
40152208	Fundamentos de Redes de Computadores	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	1,00
40152208	Fundamentos de Redes de Computadores	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	26,00	1,00
40153319	Tecnologías de Acceso a Red	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	26,00	26,00
71143202	Infraestructuras en IoT	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	8,00

Profesor: Medina López, Cristobal | **Horas Profesor:** 30,00 | **Catea.:** BEC FPU MEC | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40152208	Fundamentos de Redes de Computadores	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	AB2	19,00	19,00
71143201	Sistemas Empotrados y Ubicuos	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	11,00

Profesor: Moreno Riado, Juan José | **Horas Profesor:** 60,00 | **Catea.:** BEC FPU MEC | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40151107	Estructura y Tecnología de Computadores	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	19,00	15,00
40151107	Estructura y Tecnología de Computadores	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	19,00	19,00
40151107	Estructura y Tecnología de Computadores	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B3	19,00	7,00
40152208	Fundamentos de Redes de Computadores	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	AB1	19,00	19,00

Area: Arquitectura y Tecnología de Computadores

Profesor: Orts Gómez, Francisco José | **Horas Profesor:** 60,00 | **Catea.:** BEC FPI MEC | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40152207	Arquitectura de Computadores	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	AB3	19,00	19,00
40151107	Estructura y Tecnología de Computadores	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	A	41,00	10,00
40151107	Estructura y Tecnología de Computadores	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A3	19,00	19,00
40151107	Estructura y Tecnología de Computadores	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B3	19,00	12,00

Profesor: Puertas Martín, Savíns | **Horas Profesor:** 57,00 | **Catea.:** BEC FPU MEC | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40151107	Estructura y Tecnología de Computadores	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	19,00	19,00
40151107	Estructura y Tecnología de Computadores	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	19,00	19,00
40153319	Tecnologías de Acceso a Red	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GT	A1	19,00	19,00

Profesor: Ruiz Ferrández, Miriam | **Horas Profesor:** 38,00 | **Catea.:** BEC PIF JAA | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40152207	Arquitectura de Computadores	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	AB1	19,00	19,00
40152207	Arquitectura de Computadores	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	AB2	19,00	19,00

Profesor: Sanjuan Estrada, Juan Francisco | **Horas Profesor:** 85,30 | **Catea.:** PCONT DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40153318	Transmisión de Datos y Redes de Computadores	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	8,70	8,70
40153318	Transmisión de Datos y Redes de Computadores	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GT	A1	6,30	6,30
40153318	Transmisión de Datos y Redes de Computadores	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GT	A2	6,30	6,30
40153332	Multiprocesadores	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	26,00	1,00
40154324	Administración de Redes y Sistemas Operativos	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	26,00	26,00
71142107	Seguridad Informática	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	15,00
71145218	Programación Nativa en Dispositivos Móviles	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	22,00

Area: CC. de la Computación e Inteligencia Artificial

Profesor: Barón Martínez, Julio Diego | **Horas Profesor:** 211,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40151106	Metodología de la Programación	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	A	20,50	20,50
40151106	Metodología de la Programación	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	B	20,50	20,50
40151106	Metodología de la Programación	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	9,50	9,50
40151106	Metodología de la Programación	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	9,50	9,50
40151106	Metodología de la Programación	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A3	9,50	9,50
40151106	Metodología de la Programación	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	9,50	9,50
40151106	Metodología de la Programación	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	9,50	9,50
40151106	Metodología de la Programación	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B3	9,50	9,50
71073202	Sistemas de Información en la Empresa	Máster en Auditoría de Cuentas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	45,00	15,00
4101106	Programación de Computadores	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	1	Básica	A	GD	A	41,00	41,00
4101106	Programación de Computadores	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	1	Básica	A	GT	A1	19,00	19,00
4101106	Programación de Computadores	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	1	Básica	A	GT	A2	19,00	19,00
4101106	Programación de Computadores	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	1	Básica	A	GT	A3	19,00	19,00

Profesor: Bosch Arán, Alfonso José | **Horas Profesor:** 179,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40152204	Sistemas Inteligentes	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	AB1	19,00	19,00
40152204	Sistemas Inteligentes	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	AB2	19,00	19,00
40152204	Sistemas Inteligentes	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	AB3	19,00	19,00
68103210	Procesos y TICs en Trabajo Social	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	11,00
68103210	Procesos y TICs en Trabajo Social	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
68103210	Procesos y TICs en Trabajo Social	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
40153328	Administración de Bases de Datos	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	26,00	26,00
40153328	Administración de Bases de Datos	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GT	A1	19,00	19,00
40154309	Inteligencia del Negocio	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	19,00	8,00
71144209	Visualización de Datos	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	30,00

Area: CC. de la Computación e Inteligencia Artificial

Profesor: Cantón Garbín, Manuel | **Horas Profesor:** 92,00 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40153331	Tratamiento Digital de Imágenes	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	26,00	26,00
4102225	Sistemas Inteligentes	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	36,00	36,00
71142109	Inteligencia Artificial	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	30,00

Profesor: Cruz Martínez, Manuel Francisco | **Horas Profesor:** 67,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40151108	Introducción a la Programación	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	9,50	9,50
40151108	Introducción a la Programación	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	9,50	9,50
71141101	Planificación de las TIC	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	20,00
40151108	Introducción a la Programación	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B3	9,50	9,50
40154323	Análisis y Planificación de las TI	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	19,00	19,00

Profesor: Fernández Martínez, Antonio | **Horas Profesor:** 85,70 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70842204	Gobierno de las Tecnologías de Información	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	33,70	33,70
71141101	Planificación de las TIC	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	10,00
40154323	Análisis y Planificación de las TI	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	26,00	26,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Exter	2Q	GD	A	6,00	6,00
70934219	Gobierno de las TIC	Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	10,00

Area: CC. de la Computación e Inteligencia Artificial

Profesor: Guindos Rojas, Francisco de Asís **Horas Profesor:** 214,00 **Catea.:** TEU **Dedic:** C12

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40151101	Lógica y Algorítmica	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	A	41,00	20,50
40151101	Lógica y Algorítmica	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	B	41,00	20,50
40151101	Lógica y Algorítmica	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	19,00	9,50
40151101	Lógica y Algorítmica	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	19,00	9,50
40151101	Lógica y Algorítmica	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A3	19,00	9,50
40151101	Lógica y Algorítmica	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	19,00	9,50
40151101	Lógica y Algorítmica	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	19,00	9,50
40151101	Lógica y Algorítmica	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B3	19,00	9,50
40153331	Tratamiento Digital de Imágenes	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GT	A1	19,00	19,00
40153331	Tratamiento Digital de Imágenes	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GT	A2	19,00	19,00
4102225	Sistemas Inteligentes	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	24,00	24,00
4102225	Sistemas Inteligentes	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	24,00	24,00
71073202	Sistemas de Información en la Empresa	Máster en Auditoría de Cuentas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	45,00	15,00
71144211	Computación sobre Datos Masivos	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	15,00

Area: CC. de la Computación e Inteligencia Artificial

Profesor: Martínez Masegosa, Irene **Horas Profesor:** 196,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40151108	Introducción a la Programación	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	A	20,50	20,50
40151108	Introducción a la Programación	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	B	20,50	20,50
40151108	Introducción a la Programación	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	9,50	9,50
68103210	Procesos y TICs en Trabajo Social	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	20,00
40151101	Lógica y Algorítmica	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	A	41,00	20,50
40151101	Lógica y Algorítmica	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	B	41,00	20,50
40151101	Lógica y Algorítmica	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	19,00	9,50
40151101	Lógica y Algorítmica	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	19,00	9,50
40151101	Lógica y Algorítmica	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A3	19,00	9,50
40151101	Lógica y Algorítmica	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	19,00	9,50
40151101	Lógica y Algorítmica	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	19,00	9,50
40151101	Lógica y Algorítmica	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B3	19,00	9,50
70934219	Gobierno de las TIC	Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	12,50
71144211	Computación sobre Datos Masivos	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	15,00

Profesor: Moreno Ruiz, José Andrés **Horas Profesor:** 139,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71142108	Desarrollo Web/Móvil	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	30,00
40152201	Programación de Servicios Software	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	26,00
40152201	Programación de Servicios Software	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	26,00	26,00
40152201	Programación de Servicios Software	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	AB1	19,00	19,00
40152201	Programación de Servicios Software	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	AB2	19,00	19,00
40152201	Programación de Servicios Software	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	AB3	19,00	19,00

Area: CC. de la Computación e Inteligencia Artificial

Profesor: Peralta López, María Mercedes | **Horas Profesor:** 115,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40151108	Introducción a la Programación	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	9,50	9,50
40153314	Seguridad y Cumplimiento Normativo	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	26,00	26,00
40153314	Seguridad y Cumplimiento Normativo	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GT	A1	19,00	19,00
40151108	Introducción a la Programación	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A3	9,50	9,50
40154315	Gestión de la Calidad y de la Innovación Tecnoló	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	26,00	26,00
40154315	Gestión de la Calidad y de la Innovación Tecnoló	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	19,00	19,00
40154333	Prácticas Externas en Empresa 1	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	A	GT	A1	3,00	3,00
40154334	Prácticas Externas en Empresa 2	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	A	GT	A1	3,00	3,00

Profesor: Piedra Fernández, José Antonio | **Horas Profesor:** 120,00 | **Catea.:** PCONT DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40153322	Tecnologías Web	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	26,00	26,00
40153322	Tecnologías Web	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	B	26,00	26,00
40153322	Tecnologías Web	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GT	A1	19,00	19,00
40153322	Tecnologías Web	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GT	B1	19,00	19,00
71145217	Sistemas Interactivos	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	30,00

Profesor: Sagrado Martínez, José del | **Horas Profesor:** 119,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40152204	Sistemas Inteligentes	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	26,00
40152204	Sistemas Inteligentes	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	B	26,00	26,00
40154309	Inteligencia del Negocio	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	26,00	26,00
40154309	Inteligencia del Negocio	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	19,00	11,00
71144207	Análisis de Grandes Volúmenes de Datos	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	30,00

Profesor: Torres Arriaza, José Antonio | **Horas Profesor:** 105,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40153316	Negocio Electrónico	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	26,00	26,00
40153316	Negocio Electrónico	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GT	A1	19,00	19,00
70832306	Las TIC en el Desarrollo	Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible	2	1	Optativa	2Q	GD	A	45,00	45,00
71073202	Sistemas de Información en la Empresa	Máster en Auditoría de Cuentas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	45,00	15,00

Area: Ingeniería de Sistemas y Automática

Profesor: Alvarez Hervás, José Domingo — **Horas Profesor:** 80,00 — **Catea.:** BEC RAYCAJ — **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
43103214	Modelado y Control de Sistemas Continuos	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	29,00	29,00
43103214	Modelado y Control de Sistemas Continuos	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	29,00	29,00
70882111	Instalaciones Industriales Avanzadas	Máster en Ingeniería Industrial	2	2	Obligatoria	1Q	GD	A	11,20	11,20
71064113	Modelado, Control y Gestión Energética en Plant	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	26,30	10,80

Profesor: Barceló Villalobos, Marta — **Horas Profesor:** 57,00 — **Catea.:** BEC FPI MEC — **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44102208	Automatización Industrial	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A3	19,00	19,00
44102208	Automatización Industrial	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B1	19,00	19,00
44102208	Automatización Industrial	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B2	19,00	19,00

Profesor: Berenguel Soria, Manuel — **Horas Profesor:** 50,50 — **Catea.:** CU — **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
43103214	Modelado y Control de Sistemas Continuos	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	38,50	20,00
71061101	Energía Solar de Media Concentración	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	3,80	3,80
48143202	Control de Máquinas y Accionamientos Eléctrico	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	0,10
71064113	Modelado, Control y Gestión Energética en Plant	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	26,30	15,50
71065110	Estudio de Casos Prácticos y Análisis Económic	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	7,50	0,10
43104223	Prácticas Externas en Empresa	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	40,00	9,00
48144401	Prácticas Externas en Empresa	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	4,00	2,00

Profesor: Gil Vergel, Juan Diego — **Horas Profesor:** 60,00 — **Catea.:** BEC PPI UAL — **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40153325	Sistemas de Tiempo Real	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	26,00	25,00
40153325	Sistemas de Tiempo Real	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GT	A1	19,00	19,00
70881108	Control de Procesos y de Sistemas de Producció	Máster en Ingeniería Industrial	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	43,00	16,00

Area: Ingeniería de Sistemas y Automática

Profesor: Guzmán Sánchez, José Luis | **Horas Profesor:** 84,00 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
43104221	Técnicas de Control Industrial	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	26,00
43104221	Técnicas de Control Industrial	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	19,00
40153325	Sistemas de Tiempo Real	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	26,00	1,00
70881108	Control de Procesos y de Sistemas de Producció	Máster en Ingeniería Industrial	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	43,00	27,00
43104223	Prácticas Externas en Empresa	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	40,00	11,00

Profesor: Moreno Ubeda, José Carlos | **Horas Profesor:** 62,20 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
43103214	Modelado y Control de Sistemas Continuos	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	38,50	18,50
43104216	Robótica	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	0,10
70553217	Diseño de Robótica Industrial. (UAL)	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Optativa	1Q	GD	A	10,00	10,00
40153330	Informática Industrial y Robótica	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	26,00	0,10
70944223	Robótica aplicada a la Rehabilitación	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50
43104223	Prácticas Externas en Empresa	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	40,00	11,00

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1 | **Horas Profesor:** 212,90 | **Catea.:** P AYUD DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
43104216	Robótica	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	17,90
43104216	Robótica	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	15,00
71142106	Sistemas Robotizados	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	29,90
44102208	Automatización Industrial	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	19,00	19,00
44102208	Automatización Industrial	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	19,00	19,00
48143202	Control de Máquinas y Accionamientos Eléctrico	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	25,90
48143202	Control de Máquinas y Accionamientos Eléctrico	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	19,00	19,00
71065110	Estudio de Casos Prácticos y Análisis Económic	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	7,50	7,40
71143204	Sistemas de Control Automático	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	29,90
71143206	Aplicaciones de IoT	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	29,90

Area: Ingeniería de Sistemas y Automática

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº2 **Horas Profesor:** 221,60 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
43104216	Robótica	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	8,00
43104216	Robótica	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	4,00
70883115	Diseño de Sistemas Productivos y Logísticos	Máster en Ingeniería Industrial	2	2	Obligatoria	1Q	GD	A	7,50	7,50
71062104	Energía Solar y Edificación	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	3,70	3,60
71141103	Sistemas de Producción	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	29,90
40153330	Informática Industrial y Robótica	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	26,00	25,90
40153330	Informática Industrial y Robótica	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GT	A1	19,00	19,00
43103215	Informática Industrial	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	25,90
43103215	Informática Industrial	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	19,00	19,00
43103215	Informática Industrial	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	19,00	19,00
71143205	Industria 4.0	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	29,90
71144212	Aplicaciones de Big Data	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	29,90

Profesor: Ramos Teodoro, Jerónimo **Horas Profesor:** 60,00 **Catea.:** BEC FPI MEC **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
43103220	Control por Computador	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	22,00
43103220	Control por Computador	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	19,00	19,00
43103220	Control por Computador	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	19,00	19,00

Profesor: Rodríguez Díaz, Francisco de Asís **Horas Profesor:** 86,20 **Catea.:** CU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
48143201	Regulación Automática	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	26,00
48143201	Regulación Automática	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	19,00
71062104	Energía Solar y Edificación	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	3,70	0,10
43103215	Informática Industrial	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	0,10
43103220	Control por Computador	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	4,00
44102208	Automatización Industrial	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	22,00	11,00
44102208	Automatización Industrial	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	22,00	11,00
44102208	Automatización Industrial	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GG	A	4,00	4,00
43104223	Prácticas Externas en Empresa	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	40,00	9,00
48144401	Prácticas Externas en Empresa	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	4,00	2,00

Area: Ingeniería de Sistemas y Automática

Profesor: Sánchez Molina, Jorge Antonio **Horas Profesor:** 137,90 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44104219	Control e Instrumentación de Procesos Químicos	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	26,00
44104219	Control e Instrumentación de Procesos Químicos	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	19,00
70782206	Automatización en Cultivos Protegidos (Esp. TI)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	10,30	10,30
70884203	Itinerario de Automática	Máster en Ingeniería Industrial	2	1	Optativa	1Q	GD	A	33,80	33,80
71062106	Energía Solar y Agricultura	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	3,70	3,70
71141103	Sistemas de Producción	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	0,10
71142106	Sistemas Robotizados	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	0,10
25153320	Automatización y Control de Procesos	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	13,00	13,00
25153320	Automatización y Control de Procesos	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GT	A1	9,50	9,50
44102208	Automatización Industrial	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	22,00	11,00
44102208	Automatización Industrial	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	22,00	11,00
71143204	Sistemas de Control Automático	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,10
71143205	Industria 4.0	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,10
71143206	Aplicaciones de IoT	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,10
71144212	Aplicaciones de Big Data	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	0,10

Area: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Profesor: Aguila Cano, Isabel María del | **Horas Profesor:** 190,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40153301	Ingeniería de Requisitos	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	26,00	13,00
40153301	Ingeniería de Requisitos	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GT	A1	19,00	19,00
40153301	Ingeniería de Requisitos	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GT	A2	19,00	19,00
40154307	Procesos de Ingeniería del Software 1	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	26,00	18,00
40154307	Procesos de Ingeniería del Software 1	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	19,00	14,00
40154308	Procesos de Ingeniería del Software 2	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	26,00	26,00
40154308	Procesos de Ingeniería del Software 2	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	19,00	19,00
44101107	Programación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	D	41,00	41,00
44101107	Programación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	D1	19,00	19,00
40154333	Prácticas Externas en Empresa 1	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	A	GT	A1	10,00	1,00
40154334	Prácticas Externas en Empresa 2	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	A	GT	A1	10,00	1,00

Profesor: Almendros Jiménez, Jesús Manuel | **Horas Profesor:** 109,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40152205	Bases de Datos	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	AB3	19,00	19,00
40153303	Modelado y Diseño del Software 2	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	26,00	26,00
40153303	Modelado y Diseño del Software 2	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GT	A1	19,00	19,00
40153311	Ingeniería de Sistemas de Información	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	26,00	26,00
40153311	Ingeniería de Sistemas de Información	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GT	A1	19,00	19,00

Profesor: Ayala Palenzuela, Rosa María | **Horas Profesor:** 105,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40153301	Ingeniería de Requisitos	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	26,00	13,00
40152210	Planificación y Gestión de Proyectos Informático	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	26,00
40152210	Planificación y Gestión de Proyectos Informático	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	26,00	26,00
40152210	Planificación y Gestión de Proyectos Informático	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	AB1	19,00	19,00
40152210	Planificación y Gestión de Proyectos Informático	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	AB2	19,00	19,00
40154333	Prácticas Externas en Empresa 1	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	A	GT	A1	10,00	1,00
40154334	Prácticas Externas en Empresa 2	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	A	GT	A1	10,00	1,00

Area: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Profesor: Becerra Terón, Antonio **Horas Profesor:** 205,70 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40151108	Introducción a la Programación	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	9,50	9,50
40151108	Introducción a la Programación	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	9,50	9,50
40153312	Sistema de Información para las Organizaciones	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	26,00	26,00
40153312	Sistema de Información para las Organizaciones	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GT	A1	19,00	19,00
71011103	Tecnologías de la Información y la Comunicación	Máster en Comunicación Social	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
40151106	Metodología de la Programación	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	9,50	9,50
40151106	Metodología de la Programación	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A3	9,50	9,50
40151106	Metodología de la Programación	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	9,50	9,50
40151106	Metodología de la Programación	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B3	9,50	9,50
40151108	Introducción a la Programación	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A3	9,50	9,50
40151108	Introducción a la Programación	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B3	9,50	9,50
44101107	Programación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	C2	19,00	19,00
71013213	La Comunicación Audiovisual y el Desarrollo Sos	Máster en Comunicación Social	2	1	Optativa	2Q	GD	A	11,20	11,20
71145213	Tecnologías y Recursos Web/Móvil	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	30,00
40154333	Prácticas Externas en Empresa 1	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	A	GT	A1	10,00	1,00
40154334	Prácticas Externas en Empresa 2	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	A	GT	A1	10,00	1,00

Profesor: Bienvenido Bárcena, José Fernando **Horas Profesor:** 157,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25151102	Estadística e Informática	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	B	20,50	15,00
25151102	Estadística e Informática	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	9,50	9,50
25151102	Estadística e Informática	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	9,50	9,50
40152203	Estructura de Datos y Algoritmos II	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	26,00
40152203	Estructura de Datos y Algoritmos II	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	26,00	26,00
40152203	Estructura de Datos y Algoritmos II	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	AB1	19,00	19,00
40152203	Estructura de Datos y Algoritmos II	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	AB2	19,00	19,00
40152203	Estructura de Datos y Algoritmos II	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	AB3	19,00	19,00
61091105	Informática Aplicada	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	7,00
64103224	Informática Aplicada a la Gestión Turística	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	7,00

Area: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Profesor: Cañadas Martínez, José Joaquín | **Horas Profesor:** 103,00 | **Catea.:** PCLOU1 | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71142104	Cloud Computing	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	30,00
40153306	Herramientas y Métodos de Ingeniería del Softw	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	26,00	14,00
40153306	Herramientas y Métodos de Ingeniería del Softw	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GT	A1	19,00	10,00
40153306	Herramientas y Métodos de Ingeniería del Softw	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GT	A2	19,00	19,00
71145216	Computación en la Nube. Servicios y Aplicacione	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	30,00

Profesor: Corral Liria, Antonio Leopoldo | **Horas Profesor:** 162,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40151108	Introducción a la Programación	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	A	20,50	20,50
40151108	Introducción a la Programación	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	B	20,50	20,50
40151108	Introducción a la Programación	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	9,50	9,50
40151108	Introducción a la Programación	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	9,50	9,50
40152202	Estructura de Datos y Algoritmos I	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	B	26,00	26,00
40152202	Estructura de Datos y Algoritmos I	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	AB2	19,00	19,00
71141102	Integración de Tecnologías y Servicios Informátic	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	30,00
40152210	Planificación y Gestión de Proyectos Informático	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	AB3	19,00	19,00
40154305	Desarrollo Rápido de Aplicaciones	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	26,00	6,00
40154333	Prácticas Externas en Empresa 1	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	A	GT	A1	10,00	1,00
40154334	Prácticas Externas en Empresa 2	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	A	GT	A1	10,00	1,00

Profesor: Fernández García, Antonio Jesús | **Horas Profesor:** 60,00 | **Catea.:** BEC INV HOM | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40152206	Ingeniería del Software	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	AB2	19,00	19,00
40152206	Ingeniería del Software	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	AB3	19,00	19,00
71145215	Desarrollo Web Basado en Servicios y Compone	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	22,00

Area: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Profesor: Flores Parra, Isabel María | **Horas Profesor:** 168,50 | **Catea.:** TEU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
61093211	Administración Electrónica	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	15,50	15,50
61093211	Administración Electrónica	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	7,00	7,00
25151102	Estadística e Informática	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	A	20,50	20,50
25151102	Estadística e Informática	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	B	20,50	5,50
25151102	Estadística e Informática	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	9,50	9,50
25151102	Estadística e Informática	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	9,50	9,50
61091105	Informática Aplicada	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GD	A	46,00	46,00
61091105	Informática Aplicada	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	7,00
61092205	Gestión de la Información	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
61092205	Gestión de la Información	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
61094226	Prácticas Externas	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	3,00	3,00

Profesor: García Lázaro, José Rafael | **Horas Profesor:** 170,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44101107	Programación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	41,00	41,00
44101107	Programación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	B	41,00	21,00
44101107	Programación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	C	41,00	41,00
44101107	Programación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	19,00	19,00
44101107	Programación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	19,00	19,00
44101107	Programación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	C1	19,00	19,00
44101107	Programación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	D2	19,00	10,00

Profesor: Guil Reyes, Francisco Gabriel | **Horas Profesor:** 109,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40152202	Estructura de Datos y Algoritmos I	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	26,00
40152202	Estructura de Datos y Algoritmos I	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	AB1	19,00	19,00
40152202	Estructura de Datos y Algoritmos I	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	AB3	19,00	19,00
40154304	Líneas de Productos Software	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	26,00	26,00
40154304	Líneas de Productos Software	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	19,00	19,00

Area: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Profesor: Guirado Clavijo, Rafael | **Horas Profesor:** 140,00 | **Catea.:** TEU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40154307	Procesos de Ingeniería del Software 1	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	26,00	8,00
40154307	Procesos de Ingeniería del Software 1	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	19,00	5,00
44101107	Programación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	B	41,00	20,00
44101107	Programación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	19,00	19,00
44101107	Programación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	19,00	19,00
44101107	Programación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	D2	19,00	9,00
64103224	Informática Aplicada a la Gestión Turística	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
64103224	Informática Aplicada a la Gestión Turística	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
64103224	Informática Aplicada a la Gestión Turística	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	7,00
40154333	Prácticas Externas en Empresa 1	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	A	GT	A1	10,00	4,00
40154334	Prácticas Externas en Empresa 2	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	A	GT	A1	10,00	4,00

Profesor: Iribarne Martínez, Luis Fernando | **Horas Profesor:** 126,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40152206	Ingeniería del Software	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	26,00
40152206	Ingeniería del Software	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	B	26,00	26,00
40152206	Ingeniería del Software	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	AB1	19,00	19,00
40153302	Modelado y Diseño del Software 1	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	26,00	26,00
40153302	Modelado y Diseño del Software 1	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GT	A1	19,00	19,00
71145215	Desarrollo Web Basado en Servicios y Compone	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	8,00
40154333	Prácticas Externas en Empresa 1	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	A	GT	A1	10,00	1,00
40154334	Prácticas Externas en Empresa 2	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	A	GT	A1	10,00	1,00

Area: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Profesor: Martínez Durbán, María Mercedes | **Horas Profesor:** 158,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40151106	Metodología de la Programación	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	A	20,50	20,50
40151106	Metodología de la Programación	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	B	20,50	20,50
40151106	Metodología de la Programación	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	9,50	9,50
40151106	Metodología de la Programación	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	9,50	9,50
4101106	Programación de Computadores	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	1	Básica	A	GD	A	41,00	41,00
4101106	Programación de Computadores	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	1	Básica	A	GT	A1	19,00	19,00
4101106	Programación de Computadores	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	1	Básica	A	GT	A2	19,00	19,00
4101106	Programación de Computadores	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	1	Básica	A	GT	A3	19,00	19,00

Profesor: Mena Vicente, Manel | **Horas Profesor:** 60,00 | **Catea.:** BEC PPI UAL | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40153306	Herramientas y Métodos de Ingeniería del Softw	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	26,00	12,00
40153306	Herramientas y Métodos de Ingeniería del Softw	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GT	A1	19,00	9,00
40154305	Desarrollo Rápido de Aplicaciones	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	26,00	20,00
40154305	Desarrollo Rápido de Aplicaciones	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	19,00	19,00

Profesor: Padilla Soriano, Nicolás | **Horas Profesor:** 199,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40152209	Sistemas Operativos	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	26,00
40152209	Sistemas Operativos	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	B	26,00	26,00
40152209	Sistemas Operativos	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	AB1	19,00	19,00
40152209	Sistemas Operativos	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	AB2	19,00	19,00
40152209	Sistemas Operativos	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	AB3	19,00	19,00
40153326	Desarrollo de Interfaces de Usuario	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	26,00	26,00
40153326	Desarrollo de Interfaces de Usuario	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GT	A1	19,00	19,00
40154317	Seguridad Informática	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	26,00	26,00
40154317	Seguridad Informática	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	19,00	19,00

Area: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Profesor: Torres Gil, Manuel **Horas Profesor:** 197,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40154310	Almacenes de Datos	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	26,00	26,00
40154310	Almacenes de Datos	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	19,00	19,00
40152205	Bases de Datos	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	26,00
40152205	Bases de Datos	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	26,00	26,00
40152205	Bases de Datos	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	AB1	19,00	19,00
40152205	Bases de Datos	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	AB2	19,00	19,00
71144208	Bases de Datos a Gran Escala	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	30,00
71145214	Desarrollo de Aplicaciones Híbridas	Máster en Tecnologías y Aplicaciones en Ingeniería Informát	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	30,00
40154333	Prácticas Externas en Empresa 1	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	A	GT	A1	10,00	1,00
40154334	Prácticas Externas en Empresa 2	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	A	GT	A1	10,00	1,00

Departamento: Ingeniería

Area: Expresión Gráfica en la Ingeniería

Profesor: Agüera Vega, Francisco | **Horas Profesor:** 100,30 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44101109	Expresión Gráfica	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	B	41,00	41,00
44101109	Expresión Gráfica	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	D	41,00	41,00
70552207	Sistemas de Información Geográfica y Teledetec	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Optativa	1Q	GD	A	15,00	7,50
70552208	Análisis de Imágenes en Agricultura de Precisión	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Optativa	1Q	GD	A	15,00	7,50
29104224	Prácticas Externas en Empresa	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	26,00	3,30

Profesor: Aguilar Torres, Fernando José | **Horas Profesor:** 93,20 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
29103211	Diseño Asistido por Ordenador	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	12,00
29103211	Diseño Asistido por Ordenador	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	19,00	19,00
29103211	Diseño Asistido por Ordenador	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A3	19,00	9,00
70552205	Fotogrametría de Objeto Cercano y Escáner Lás	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	15,00
70552206	Ingeniería Geomática Orientada a la Evaluación	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	20,00
70782201	Diseño de Invernaderos (Esp. TI)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	15,00
29104224	Prácticas Externas en Empresa	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	26,00	3,20

Profesor: Aguilar Torres, Manuel Angel | **Horas Profesor:** 95,60 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
29103211	Diseño Asistido por Ordenador	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	12,00
29103211	Diseño Asistido por Ordenador	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	19,00
29103211	Diseño Asistido por Ordenador	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A3	19,00	10,00
70552205	Fotogrametría de Objeto Cercano y Escáner Lás	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	7,50
70552206	Ingeniería Geomática Orientada a la Evaluación	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	2,50
70782201	Diseño de Invernaderos (Esp. TI)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	7,50
25154351	Representación Gráfica de Obras y Construccion	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	18,80	18,80
25154351	Representación Gráfica de Obras y Construccion	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	15,00	15,00
29104224	Prácticas Externas en Empresa	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	26,00	3,30

Area: Expresión Gráfica en la Ingeniería

Profesor: Carvajal Ramírez, Fernando — **Horas Profesor:** 100,20 — **Catea.:** TU — **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44101109	Expresión Gráfica	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	41,00	41,00
44101109	Expresión Gráfica	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	C	41,00	41,00
70552207	Sistemas de Información Geográfica y Teledetec	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Optativa	1Q	GD	A	15,00	7,50
70552208	Análisis de Imágenes en Agricultura de Precisión	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Optativa	1Q	GD	A	15,00	7,50
29104224	Prácticas Externas en Empresa	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	26,00	3,20

Profesor: Colomer de la Oliva, Ignacio Jesús — **Horas Profesor:** 177,10 — **Catea.:** TU — **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25151107	Expresión Gráfica	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	A	41,00	35,00
25151107	Expresión Gráfica	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	B	41,00	35,00
25151107	Expresión Gráfica	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	19,00	19,00
25151107	Expresión Gráfica	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	19,00	19,00
25153308	Evaluación del Territorio	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	13,00	13,00
25153308	Evaluación del Territorio	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GT	A1	9,50	9,50
25153308	Evaluación del Territorio	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GT	A2	9,50	9,50
25154352	Teledetección y Catastro	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	18,80	18,80
25154352	Teledetección y Catastro	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	15,00	15,00
29104224	Prácticas Externas en Empresa	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	26,00	3,30

Profesor: García Buendía, Antonio — **Horas Profesor:** 155,20 — **Catea.:** TEU — **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44101109	Expresión Gráfica	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	19,00	19,00
44101109	Expresión Gráfica	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	19,00	19,00
44101109	Expresión Gráfica	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	19,00	19,00
44101109	Expresión Gráfica	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	19,00	19,00
44101109	Expresión Gráfica	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	C1	19,00	19,00
44101109	Expresión Gráfica	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	C2	19,00	19,00
44101109	Expresión Gráfica	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	D1	19,00	19,00
44101109	Expresión Gráfica	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	D2	19,00	19,00
29104224	Prácticas Externas en Empresa	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	26,00	3,20

Area: Expresión Gráfica en la Ingeniería

Profesor: González Yebra, Óscar | **Horas Profesor:** 55,30 | **Catea.:** BEC PPI UAL | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25151107	Expresión Gráfica	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	A	41,00	6,00
25151107	Expresión Gráfica	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	B	41,00	6,00
25151107	Expresión Gráfica	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	19,00	19,00
25151107	Expresión Gráfica	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	19,00	19,00
29103211	Diseño Asistido por Ordenador	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	2,00
29104224	Prácticas Externas en Empresa	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	4	cticas Exterr	A	GT	A1	26,00	3,30

Profesor: Manzano Agugliaro, Francisco Rogelio | **Horas Profesor:** 122,20 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25152206	Topografía y Sistemas de Información Geográfic	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	61,00	61,00
25152206	Topografía y Sistemas de Información Geográfic	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	29,00	29,00
25152206	Topografía y Sistemas de Información Geográfic	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	29,00	29,00
29104224	Prácticas Externas en Empresa	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	4	cticas Exterr	A	GT	A1	26,00	3,20

Area: Ingeniería Agroforestal

Profesor: Alvarez Martínez, Antonio Jesús **Horas Profesor:** 163,20 **Catea.:** PCONT DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44102202	Termotecnia	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	B	22,00	22,00
44102202	Termotecnia	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	B1	19,00	19,00
44102202	Termotecnia	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	B2	19,00	19,00
25154353	Cimentaciones y Construcciones Auxiliares	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	9,40	9,40
25154353	Cimentaciones y Construcciones Auxiliares	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	7,50	7,50
25154354	Elementos de Maquinaria	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	18,80	18,80
25154354	Elementos de Maquinaria	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	15,00	15,00
70553219	Diseño de Elementos Estructurales. (UAL)	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50
70741105	Gestión de Máquinas, Equipos e Instalaciones e	Máster en Ingeniería Agronómica	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	30,00

Profesor: Chica Moreno, Rosa María **Horas Profesor:** 198,50 **Catea.:** TU **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25153305	Ingeniería en Hortofruticultura y Jardinería 1	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	13,00	13,00
25153305	Ingeniería en Hortofruticultura y Jardinería 1	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GT	A1	9,50	9,50
25153305	Ingeniería en Hortofruticultura y Jardinería 1	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GT	A2	9,50	9,50
25154337	Instalaciones Hidráulicas y Eléctricas	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	9,40	9,40
25154337	Instalaciones Hidráulicas y Eléctricas	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	7,50	7,50
25154337	Instalaciones Hidráulicas y Eléctricas	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A2	7,50	7,50
70745203	Eficiencia Energética y Energías Renovables en	Máster en Ingeniería Agronómica	2	2	Optativa	1Q	GD	A	22,50	22,50
25152207	Electrotecnia e Hidráulica Agrícola	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	19,30	19,30
25152207	Electrotecnia e Hidráulica Agrícola	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,50	14,50
25152207	Electrotecnia e Hidráulica Agrícola	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,50	14,50
25153315	Tecnología del Riego y Electrificación Agropecua	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	13,00	13,00
25153315	Tecnología del Riego y Electrificación Agropecua	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GT	A1	9,50	9,50
25153323	Ingeniería de las Obras e Instalaciones	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	17,30	8,70
25153323	Ingeniería de las Obras e Instalaciones	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GT	A1	12,70	6,30
25153328	Electrificación Rural e Hidráulica	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	A	GD	A	19,30	19,30
25153328	Electrificación Rural e Hidráulica	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	A	GT	A1	14,50	14,50

Area: Ingeniería Agroforestal

Profesor: Molina Aiz, Francisco Domingo | **Horas Profesor:** 131,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25152208	Construcciones, Motores y Maquinaria Agrícola	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	13,00
25152208	Construcciones, Motores y Maquinaria Agrícola	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	19,00
44102202	Termotecnia	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	22,00	22,00
44102202	Termotecnia	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	4,00
44102202	Termotecnia	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	19,00
44102202	Termotecnia	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	19,00	19,00
25153313	Maquinaria y Construcciones Agropecuarias	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	26,00	13,00
25153313	Maquinaria y Construcciones Agropecuarias	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GT	A1	19,00	9,50
25153319	Equipos y Máquinas Auxiliares de la Industria Ag	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	26,00	13,00

Profesor: Moreno Teruel, María de los Ángeles | **Horas Profesor:** 60,00 | **Catea.:** BEC PPI UAL | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70782205	Maquinaria en Horticultura (Esp. TI)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	20,60	15,00
25153319	Equipos y Máquinas Auxiliares de la Industria Ag	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	26,00	13,00
25153319	Equipos y Máquinas Auxiliares de la Industria Ag	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GT	A1	19,00	19,00
70553216	Aplicación de Herramientas CAD/CAM/CAE al Di	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	13,00

Profesor: Peña Fernández, Ana Araceli | **Horas Profesor:** 111,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25153321	Construcciones Agroindustriales	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	26,00	26,00
25153321	Construcciones Agroindustriales	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GT	A1	19,00	19,00
70745204	Cálculo de Estructuras de Invernadero	Máster en Ingeniería Agronómica	2	2	Optativa	1Q	GD	A	22,50	11,20
70782202	Construcción de Invernaderos (Esp. TI)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	20,60	10,30
25153330	Construcciones Agrarias 2	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	26,00	26,00
25153330	Construcciones Agrarias 2	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GT	A1	19,00	19,00

Area: Ingeniería Agroforestal

Profesor: Pérez Alonso, José | **Horas Profesor:** 143,60 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25152208	Construcciones, Motores y Maquinaria Agrícola	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	13,00
25152208	Construcciones, Motores y Maquinaria Agrícola	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	19,00	19,00
70741103	Edificación en el Medio Rural	Máster en Ingeniería Agronómica	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	30,00
70745204	Cálculo de Estructuras de Invernadero	Máster en Ingeniería Agronómica	2	2	Optativa	1Q	GD	A	22,50	11,30
70782202	Construcción de Invernaderos (Esp. TI)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	20,60	10,30
25153313	Maquinaria y Construcciones Agropecuarias	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	26,00	13,00
25153313	Maquinaria y Construcciones Agropecuarias	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GT	A1	19,00	9,50
25153323	Ingeniería de las Obras e Instalaciones	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	17,30	8,60
25153323	Ingeniería de las Obras e Instalaciones	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GT	A1	12,70	6,40
70553221	Diseño de Distribución en Planta (Layouts). (UAL	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50

Profesor: Sánchez-Hermosilla López, Julián | **Horas Profesor:** 82,60 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70782205	Maquinaria en Horticultura (Esp. TI)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	20,60	5,60
70553216	Aplicación de Herramientas CAD/CAM/CAE al Di	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	9,50
25153327	Mecanización Agraria	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	A	GD	A	38,50	38,50
25153327	Mecanización Agraria	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	A	GT	A1	29,00	29,00

Profesor: Valera Martínez, Diego Luis | **Horas Profesor:** 88,10 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70745202	Control Climático en Invernaderos	Máster en Ingeniería Agronómica	2	2	Optativa	1Q	GD	A	22,50	22,50
70782203	Control Climático en Invernaderos (Esp. TI)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	20,60	20,60
25153306	Ingeniería en Hortofruticultura y Jardinería 2	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	13,00	13,00
25153306	Ingeniería en Hortofruticultura y Jardinería 2	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GT	A1	9,50	9,50
70553220	Diseño en Tecnología de Invernaderos. (UAL)	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50

Area: Ingeniería de la Construcción

Profesor: Garzón Garzón, Eduardo | **Horas Profesor:** 170,40 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25153326	Construcciones Agrarias 1	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	26,00	26,00
25153326	Construcciones Agrarias 1	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GT	A1	19,00	19,00
29103214	Elasticidad y Resistencia de Materiales	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	26,00
29103214	Elasticidad y Resistencia de Materiales	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	19,00
29103214	Elasticidad y Resistencia de Materiales	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	19,00	19,00
29103214	Elasticidad y Resistencia de Materiales	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A3	19,00	19,00
70741104	Infraestructuras y Caminos Rurales	Máster en Ingeniería Agronómica	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	30,00
25153306	Ingeniería en Hortofruticultura y Jardinería 2	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	13,00	1,00
25154353	Cimentaciones y Construcciones Auxiliares	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	9,40	2,90
25154353	Cimentaciones y Construcciones Auxiliares	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	7,50	7,50
29103215	Estructuras Industriales	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	1,00

Profesor: PROFESOR ASOCIADO LABORAL Nº1 | **Horas Profesor:** 91,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P03

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25153306	Ingeniería en Hortofruticultura y Jardinería 2	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	13,00	12,00
25153306	Ingeniería en Hortofruticultura y Jardinería 2	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GT	A1	9,50	9,50
25154353	Cimentaciones y Construcciones Auxiliares	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	9,40	6,50
29103215	Estructuras Industriales	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	25,00
29103215	Estructuras Industriales	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	19,00	19,00
29103215	Estructuras Industriales	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	19,00	19,00

Area: Ingeniería Eléctrica

Profesor: Arrabal Campos, Francisco Manuel | **Horas Profesor:** 240,00 | **Catea.:** PALLOU1$ | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44102205	Teoría de Circuitos y Máquinas Eléctricas	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	B	22,00	6,00
48144209	Centrales	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	25,00
48144209	Centrales	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	19,00
48144212	Energía Solar Fotovoltaica	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	13,00	12,00
48144212	Energía Solar Fotovoltaica	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	9,50	9,50
70881106	Tecnología Energética	Máster en Ingeniería Industrial	2	2	Obligatoria	1Q	GD	A	11,20	10,20
70884206	Itinerario de Eléctrica	Máster en Ingeniería Industrial	2	1	Optativa	1Q	GD	A	33,80	22,80
48142205	Máquinas Eléctricas	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	22,00	21,90
48142205	Máquinas Eléctricas	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	2	Obligatoria	2Q	GG	A	4,00	3,00
48142205	Máquinas Eléctricas	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	19,00	19,00
48143203	Gestión Integral de la Energía	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	25,10
48143211	Eólica Hidroeléctrica	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	38,50	37,50
48143211	Eólica Hidroeléctrica	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	3	Optativa	2Q	GT	A1	29,00	29,00

Profesor: Baños Navarro, Raúl | **Horas Profesor:** 109,50 | **Catea.:** PCONT DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
43104217	Ampliación de Electrotecnia	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	26,00
43104217	Ampliación de Electrotecnia	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	16,00
48143207	Sistemas Eléctricos de Potencia	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	26,00
48143207	Sistemas Eléctricos de Potencia	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	19,00
70881101	Análisis y Diseño de Sistemas de Energía Eléctri	Máster en Ingeniería Industrial	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	22,50

Area: Ingeniería Eléctrica

Profesor: Gil Montoya, Francisco **Horas Profesor:** 177,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44102205	Teoría de Circuitos y Máquinas Eléctricas	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	22,00	22,00
44102205	Teoría de Circuitos y Máquinas Eléctricas	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	B	22,00	16,00
44102205	Teoría de Circuitos y Máquinas Eléctricas	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	4,00
44102205	Teoría de Circuitos y Máquinas Eléctricas	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	19,00
44102205	Teoría de Circuitos y Máquinas Eléctricas	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	19,00	19,00
44102205	Teoría de Circuitos y Máquinas Eléctricas	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A3	19,00	19,00
44102205	Teoría de Circuitos y Máquinas Eléctricas	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	B1	19,00	19,00
44102205	Teoría de Circuitos y Máquinas Eléctricas	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	B2	19,00	19,00
44102205	Teoría de Circuitos y Máquinas Eléctricas	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	B3	19,00	16,00
48143206	Instalaciones Eléctricas en Media y Baja Tensión	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	1,00
48144208	Transporte de Energía Eléctrica	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	1,00
48144209	Centrales	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	1,00
48144212	Energía Solar Fotovoltaica	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	13,00	1,00
70881106	Tecnología Energética	Máster en Ingeniería Industrial	2	2	Obligatoria	1Q	GD	A	11,20	1,00
70884206	Itinerario de Eléctrica	Máster en Ingeniería Industrial	2	1	Optativa	1Q	GD	A	33,80	11,00
44103223	Instalaciones Eléctricas	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	B	22,00	1,00
48142205	Máquinas Eléctricas	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	22,00	0,10
48142205	Máquinas Eléctricas	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	2	Obligatoria	2Q	GG	A	4,00	1,00
48143203	Gestión Integral de la Energía	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	0,90
48143211	Eólica Hidroeléctrica	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	38,50	1,00
48144210	Instalaciones Eléctricas en Alta Tensión	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	1,00
48144401	Prácticas Externas en Empresa	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	4,00	3,00

Area: Ingeniería Eléctrica

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1 **Horas Profesor:** 240,00 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
43104217	Ampliación de Electrotecnia	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	3,00
44102205	Teoría de Circuitos y Máquinas Eléctricas	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	B3	19,00	3,00
48143206	Instalaciones Eléctricas en Media y Baja Tensión	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	25,00
48143206	Instalaciones Eléctricas en Media y Baja Tensión	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	19,00
48144208	Transporte de Energía Eléctrica	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	25,00
48144208	Transporte de Energía Eléctrica	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	19,00
44103223	Instalaciones Eléctricas	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	22,00	22,00
44103223	Instalaciones Eléctricas	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	B	22,00	21,00
44103223	Instalaciones Eléctricas	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GG	A	4,00	4,00
44103223	Instalaciones Eléctricas	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	19,00	19,00
44103223	Instalaciones Eléctricas	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	19,00	19,00
44103223	Instalaciones Eléctricas	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A3	19,00	4,00
44103223	Instalaciones Eléctricas	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B1	19,00	19,00
44103223	Instalaciones Eléctricas	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B2	19,00	19,00
48143203	Gestión Integral de la Energía	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	19,00	19,00

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº1 **Horas Profesor:** 60,00 **Catea.:** PALLOU1$ **Dedic:** P02

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44103223	Instalaciones Eléctricas	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A3	19,00	15,00
48144210	Instalaciones Eléctricas en Alta Tensión	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	25,00
48144210	Instalaciones Eléctricas en Alta Tensión	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	19,00	19,00
48144401	Prácticas Externas en Empresa	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	4,00	1,00

Area: Ingeniería Hidráulica

Profesor: López Segura, José Gabriel | **Horas Profesor:** 130,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P05

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25154337	Instalaciones Hidráulicas y Eléctricas	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	9,40	8,00
25154337	Instalaciones Hidráulicas y Eléctricas	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	7,50	7,50
25154337	Instalaciones Hidráulicas y Eléctricas	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A2	7,50	7,50
70741102	Hidrología	Máster en Ingeniería Agronómica	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	15,00
70782204	Diseño de Sistemas de Riego Localizado (Esp. T	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	20,00
44102201	Ingeniería Fluidomecánica	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B1	19,00	19,00
44102201	Ingeniería Fluidomecánica	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B2	19,00	19,00
44102201	Ingeniería Fluidomecánica	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B3	19,00	19,00
70741101	Obras Hidráulicas	Máster en Ingeniería Agronómica	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	15,00

Profesor: Martínez López, Juan | **Horas Profesor:** 198,60 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
29103222	Máquinas Hidráulicas	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	26,00
29103222	Máquinas Hidráulicas	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	19,00
29103222	Máquinas Hidráulicas	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	19,00	19,00
70745201	Diseño y Gestión de Sistemas de Distribución de	Máster en Ingeniería Agronómica	2	2	Optativa	1Q	GD	A	22,50	22,50
25152207	Electrotecnia e Hidráulica Agrícola	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	19,30	19,30
25152207	Electrotecnia e Hidráulica Agrícola	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,40	14,40
25152207	Electrotecnia e Hidráulica Agrícola	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,40	14,40
44102201	Ingeniería Fluidomecánica	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	22,00	22,00
44102201	Ingeniería Fluidomecánica	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GG	A	4,00	4,00
44102201	Ingeniería Fluidomecánica	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	19,00	19,00
44102201	Ingeniería Fluidomecánica	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A3	19,00	19,00

Profesor: Reca Cardeña, Juan | **Horas Profesor:** 88,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70745201	Diseño y Gestión de Sistemas de Distribución de	Máster en Ingeniería Agronómica	2	2	Optativa	1Q	GD	B	22,50	22,50
70782204	Diseño de Sistemas de Riego Localizado (Esp. T	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	2,50
70782204	Diseño de Sistemas de Riego Localizado (Esp. T	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	B	22,50	22,50
44102201	Ingeniería Fluidomecánica	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	22,00	22,00
44102201	Ingeniería Fluidomecánica	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	19,00	19,00

Area: Ingeniería Hidráulica

Profesor: Zapata Sierra, Antonio Jesús **Horas Profesor:** 134,60 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25153305	Ingeniería en Hortofruticultura y Jardinería 1	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	13,00	13,00
25153305	Ingeniería en Hortofruticultura y Jardinería 1	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GT	A1	9,50	9,50
25153305	Ingeniería en Hortofruticultura y Jardinería 1	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GT	A2	9,50	9,50
25154337	Instalaciones Hidráulicas y Eléctricas	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	9,40	1,40
70741102	Hidrología	Máster en Ingeniería Agronómica	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	15,00
25153315	Tecnología del Riego y Electrificación Agropecua	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	13,00	13,00
25153315	Tecnología del Riego y Electrificación Agropecua	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GT	A1	9,50	9,50
25153323	Ingeniería de las Obras e Instalaciones	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	8,70	8,70
25153323	Ingeniería de las Obras e Instalaciones	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GT	A1	6,30	6,30
70741101	Obras Hidráulicas	Máster en Ingeniería Agronómica	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	15,00
25153328	Electrificación Rural e Hidráulica	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	A	GD	A	19,20	19,20
25153328	Electrificación Rural e Hidráulica	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	A	GT	A1	14,50	14,50

Area: Ingeniería Mecánica

Profesor: Blanco Claraco, José Luis **Horas Profesor:** 107,90 **Catea.:** PCONT DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44102207	Teoría de Mecanismos	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	B	22,00	8,20
44102207	Teoría de Mecanismos	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	C	22,00	22,00
44102207	Teoría de Mecanismos	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	3,90
70553217	Diseño de Robótica Industrial. (UAL)	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Optativa	1Q	GD	A	12,50	12,50
70782206	Automatización en Cultivos Protegidos (Esp. TI)	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	10,30	10,30
70881103	Cálculo y Ensayo de Máquinas	Máster en Ingeniería Industrial	2	2	Obligatoria	1Q	GD	A	18,50	9,50
29104220	Mantenimiento de Máquinas y Seguridad en el Tr	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	1,00
44102204	Resistencia de Materiales	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	22,00	0,10
44102204	Resistencia de Materiales	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	22,00	21,90
44102204	Resistencia de Materiales	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GG	A	4,00	4,00
44102204	Resistencia de Materiales	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B1	19,00	2,00
70882110	Estructuras y Construcciones Industriales	Máster en Ingeniería Industrial	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	18,50	9,50
29104224	Prácticas Externas en Empresa	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	64,00	3,00

Profesor: Callejón Ferre, Ángel Jesús **Horas Profesor:** 62,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
29104213	Máquinas y Motores Térmicos	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	1,00
70501104	Gestión de la P.R.L. Integración de Aspectos Me	Máster en Prevención de Riesgos Laborales	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	2,00
70553218	Ergonomía y Psicosociología en Ingeniería. (UAL	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	12,00
25154346	Equipamientos Ganaderos	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	18,80	18,00
70352122	Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de Car	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	45,00	5,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Exter	2Q	GD	A	22,00	12,60
70883116	Gestión de Proyectos y Recursos Humanos	Máster en Ingeniería Industrial	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	11,30	2,40
29104224	Prácticas Externas en Empresa	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	64,00	9,00

Area: Ingeniería Mecánica

Profesor: Garrido Jiménez, Francisco Javier | **Horas Profesor:** 120,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P04

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
29104221	Instalaciones Industriales	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	26,00
29104221	Instalaciones Industriales	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	19,00
29104221	Instalaciones Industriales	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	19,00	19,00
70882109	Plantas Industriales	Máster en Ingeniería Industrial	2	2	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
70884205	Itinerario de Instalaciones Industriales	Máster en Ingeniería Industrial	2	1	Optativa	1Q	GD	A	33,80	33,50

Profesor: Giménez Fernández, Antonio | **Horas Profesor:** 100,30 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44102207	Teoría de Mecanismos	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	22,00	16,40
44102207	Teoría de Mecanismos	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	0,10
70882111	Instalaciones Industriales Avanzadas	Máster en Ingeniería Industrial	2	2	Obligatoria	1Q	GD	A	11,30	11,30
44102204	Resistencia de Materiales	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	22,00	21,90
44102204	Resistencia de Materiales	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	22,00	0,10
44102204	Resistencia de Materiales	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	19,00	19,00
70944223	Robótica aplicada a la Rehabilitación	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50
29104224	Prácticas Externas en Empresa	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	64,00	9,00

Profesor: Gómez Galán, Marta | **Horas Profesor:** 60,00 | **Catea.:** BEC PPI UAL | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	A	41,00	9,00
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	B	41,00	9,00
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	C	41,00	9,00
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	D	41,00	9,00
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A1	19,00	3,00
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A2	19,00	3,00
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	B1	19,00	3,00
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	B2	19,00	3,00
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	C1	19,00	3,00
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	C2	19,00	3,00
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	D1	19,00	3,00
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	D2	19,00	3,00

Area: Ingeniería Mecánica

Profesor: López Martínez, Alejandro **Horas Profesor:** 161,10 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
29104218	Fabricación Industrial	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	26,00
29104218	Fabricación Industrial	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	19,00
29104218	Fabricación Industrial	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	19,00	19,00
29104218	Fabricación Industrial	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A3	19,00	19,00
70553218	Ergonomía y Psicosociología en Ingeniería. (UAL	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	10,50
70884205	Itinerario de Instalaciones Industriales	Máster en Ingeniería Industrial	2	1	Optativa	1Q	GD	A	33,80	0,30
25154346	Equipamientos Ganaderos	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	18,80	0,80
25154346	Equipamientos Ganaderos	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	15,00	1,30
29103216	Neumática y Oleohidráulica	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	19,00	9,00
29103216	Neumática y Oleohidráulica	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	19,00	9,00
29103216	Neumática y Oleohidráulica	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A3	19,00	9,00
29103216	Neumática y Oleohidráulica	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A4	19,00	9,00
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	A	41,00	1,30
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	B	41,00	1,30
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	C	41,00	1,30
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	D	41,00	1,30
70352121	Aprendizaje y Enseñanza de la Tecnología en la	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	igatoria/Opta	2Q	GD	A	45,00	15,00
29104224	Prácticas Externas en Empresa	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	64,00	9,00

Profesor: López Martínez, Javier **Horas Profesor:** 123,20 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
29104219	Cálculo y Diseño de Máquinas II	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	2,00
70881103	Cálculo y Ensayo de Máquinas	Máster en Ingeniería Industrial	2	2	Obligatoria	1Q	GD	A	18,50	9,00
70884201	Itinerario de Mecánica	Máster en Ingeniería Industrial	2	1	Optativa	1Q	GD	A	33,80	31,20
29103212	Cálculo y Diseño de Máquinas I	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	26,00
29103212	Cálculo y Diseño de Máquinas I	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	19,00	9,00
29103212	Cálculo y Diseño de Máquinas I	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	19,00	9,00
44102204	Resistencia de Materiales	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A3	19,00	19,00
44102204	Resistencia de Materiales	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B1	19,00	9,00
70882110	Estructuras y Construcciones Industriales	Máster en Ingeniería Industrial	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	18,50	9,00

Area: Ingeniería Mecánica

Profesor: López Martínez, José Antonio **Horas Profesor:** 166,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
29103223	Metrología y Calidad Industrial	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	2,00
29103223	Metrología y Calidad Industrial	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	4,00
29103223	Metrología y Calidad Industrial	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	19,00	4,00
29104213	Máquinas y Motores Térmicos	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	13,00
29104213	Máquinas y Motores Térmicos	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	12,50
70882113	Control de Calidad y Certificaciones Industriales	Máster en Ingeniería Industrial	2	2	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	0,10
29103216	Neumática y Oleohidráulica	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	26,00
29103216	Neumática y Oleohidráulica	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	19,00	10,00
29103216	Neumática y Oleohidráulica	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	19,00	10,00
29103216	Neumática y Oleohidráulica	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A3	19,00	10,00
29103216	Neumática y Oleohidráulica	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A4	19,00	10,00
70352121	Aprendizaje y Enseñanza de la Tecnología en la	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	45,00	30,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Exterr	2Q	GD	A	22,00	9,40
29104224	Prácticas Externas en Empresa	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	4	cticas Exterr	A	GT	A1	64,00	25,00

Area: Ingeniería Mecánica

Profesor: Martínez Lao, Juan Antonio **Horas Profesor:** 180,10 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
29103223	Metrología y Calidad Industrial	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	4,30
29103223	Metrología y Calidad Industrial	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	19,00	4,00
29104213	Máquinas y Motores Térmicos	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	13,00
29104213	Máquinas y Motores Térmicos	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	19,00	18,50
29104219	Cálculo y Diseño de Máquinas II	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	24,00
29104219	Cálculo y Diseño de Máquinas II	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	13,00
29104219	Cálculo y Diseño de Máquinas II	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	19,00	13,00
70884201	Itinerario de Mecánica	Máster en Ingeniería Industrial	2	1	Optativa	1Q	GD	A	33,80	2,60
29103212	Cálculo y Diseño de Máquinas I	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	19,00	4,00
29103212	Cálculo y Diseño de Máquinas I	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	19,00	4,00
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	A	41,00	10,30
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	B	41,00	10,30
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	C	41,00	10,30
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	D	41,00	10,30
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A1	19,00	2,00
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A2	19,00	2,00
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	B1	19,00	2,00
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	B2	19,00	2,00
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	C1	19,00	2,00
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	C2	19,00	2,00
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	D1	19,00	2,00
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	D2	19,00	2,00
70881105	Tecnología Térmica e Hidráulica	Máster en Ingeniería Industrial	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	22,50

Area: Ingeniería Mecánica

Profesor: PROFESOR ASOCIADO LABORAL Nº1 **Horas Profesor:** 180,00 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
29103223	Metrología y Calidad Industrial	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	24,00
29103223	Metrología y Calidad Industrial	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	10,70
29103223	Metrología y Calidad Industrial	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	19,00	11,00
70501104	Gestión de la P.R.L. Integración de Aspectos Me	Máster en Prevención de Riesgos Laborales	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	20,50
70882113	Control de Calidad y Certificaciones Industriales	Máster en Ingeniería Industrial	2	2	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,40
25154346	Equipamientos Ganaderos	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	15,00	13,70
44102204	Resistencia de Materiales	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	19,00	19,00
44102204	Resistencia de Materiales	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B2	19,00	9,80
70352122	Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de Car	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	igatoria/Opta	2Q	GD	A	45,00	40,00
70883116	Gestión de Proyectos y Recursos Humanos	Máster en Ingeniería Industrial	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	11,30	8,90

Profesor: PROFESOR ASOCIADO LABORAL Nº2 **Horas Profesor:** 149,90 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P05

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	C	41,00	15,50
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	D	41,00	20,40
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A1	19,00	14,00
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A2	19,00	14,00
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	B1	19,00	14,00
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	B2	19,00	14,00
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	C1	19,00	14,00
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	C2	19,00	14,00
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	D1	19,00	14,00
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	D2	19,00	14,00
44102204	Resistencia de Materiales	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B2	19,00	2,00

Area: Ingeniería Mecánica

Profesor: PROFESOR ASOCIADO LABORAL Nº3 **Horas Profesor:** 89,90 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P03

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44102207	Teoría de Mecanismos	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	B	22,00	13,70
44102207	Teoría de Mecanismos	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	4,00
44102207	Teoría de Mecanismos	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	19,00	4,00
44102207	Teoría de Mecanismos	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	B1	19,00	8,00
44102207	Teoría de Mecanismos	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	B2	19,00	7,30
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	A	41,00	20,40
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	B	41,00	20,40
44101209	Tecnología de la Fabricación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	C	41,00	4,90
44102204	Resistencia de Materiales	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B2	19,00	7,20

Profesor: PROFESOR ASOCIADO LABORAL Nº4 **Horas Profesor:** 120,00 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P04

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
29104213	Máquinas y Motores Térmicos	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	5,50
29104213	Máquinas y Motores Térmicos	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	19,00	0,50
29104219	Cálculo y Diseño de Máquinas II	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	6,00
29104219	Cálculo y Diseño de Máquinas II	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	19,00	6,00
29103212	Cálculo y Diseño de Máquinas I	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	19,00	6,00
29103212	Cálculo y Diseño de Máquinas I	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	19,00	6,00
29104220	Mantenimiento de Máquinas y Seguridad en el Tr	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	25,00
29104220	Mantenimiento de Máquinas y Seguridad en el Tr	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	19,00	19,00
29104220	Mantenimiento de Máquinas y Seguridad en el Tr	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A2	19,00	19,00
44102204	Resistencia de Materiales	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B1	19,00	8,00
44102204	Resistencia de Materiales	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B3	19,00	19,00

Area: Ingeniería Mecánica

Profesor: Torres Moreno, José Luis **Horas Profesor:** 131,40 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44102207	Teoría de Mecanismos	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	22,00	5,60
44102207	Teoría de Mecanismos	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	B	22,00	0,10
44102207	Teoría de Mecanismos	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	15,00
44102207	Teoría de Mecanismos	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	19,00	15,00
44102207	Teoría de Mecanismos	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	B1	19,00	11,00
44102207	Teoría de Mecanismos	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	B2	19,00	11,70
44102207	Teoría de Mecanismos	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	C1	19,00	19,00
70881102	Sistemas Integrados de Fabricación	Máster en Ingeniería Industrial	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
70882112	Ingeniería del Transporte	Máster en Ingeniería Industrial	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
29104224	Prácticas Externas en Empresa	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	64,00	9,00

Area: Ingeniería Ouímica

Profesor: Acién Fernández, Francisco Gabriel | **Horas Profesor:** 66,50 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
49154226	Biotecnología de Microalgas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	17,30	6,00
70982202	Diseño e Implementación de Bioprocesos	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Optativa	1Q	GD	A	45,00	45,00
70801207	Ingeniería de Procesos aplicada a la Biotecnolog	Máster en Ingeniería Química	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	7,50
71062111	Fotoreactores y Fotobioreactores	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	16,90	8,00

Profesor: Arzate Salgado, Sandra Yazmin | **Horas Profesor:** 21,80 | **Catea.:** BEC FPI MEC | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
50902204	Operaciones Básicas en Ingeniería Química	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GT	A3	24,00	6,80
70352120	Complementos para la Formación en Tecnología	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	15,00	15,00

Profesor: Belarbi Haftallaoui, El Hassan | **Horas Profesor:** 122,10 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25153317	Operaciones Básicas y Procesos 2	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	26,00	0,10
50902204	Operaciones Básicas en Ingeniería Química	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GD	A	36,00	36,00
50902204	Operaciones Básicas en Ingeniería Química	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GT	A1	24,00	24,00
50902204	Operaciones Básicas en Ingeniería Química	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GT	A2	24,00	24,00
50902204	Operaciones Básicas en Ingeniería Química	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GT	A3	24,00	17,20
70982214	Fármacos y Bioproductos de Origen Marino	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Optativa	2Q	GD	A	18,80	18,80
50904305	Prácticas Externas	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Optativa	A	GT	A1	2,00	2,00

Area: Ingeniería Química

Profesor: Brindley Alías, Celeste Elena | **Horas Profesor:** 175,10 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25151104	Química 1	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	A	41,00	0,10
45092207	Fundamentos de Ingeniería Ambiental	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	AMB-A	41,00	41,00
45092207	Fundamentos de Ingeniería Ambiental	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	AMB-A1	19,00	19,00
45092207	Fundamentos de Ingeniería Ambiental	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	AMB-A2	19,00	19,00
70745205	Operaciones de Separación en la Industria Agro	Máster en Ingeniería Agronómica	2	2	Optativa	1Q	GD	A	22,50	3,50
70801105	Análisis y Diseño avanzado de Operaciones de T	Máster en Ingeniería Química	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	10,00
25151105	Química 2	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	A	41,00	0,10
25151105	Química 2	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	B	41,00	41,00
49153210	Procesos Biotecnológicos	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	9,20
49153210	Procesos Biotecnológicos	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	19,00	19,00
49154402	Prácticas en Empresa	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	10,00	2,00
70801206	Laboratorio de Bioprocesos (UAL)	Máster en Ingeniería Química	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	11,20

Profesor: Casas López, José Luis | **Horas Profesor:** 91,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70743114	Ingeniería de Procesos Agroalimentarios	Máster en Ingeniería Agronómica	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	12,00
70801105	Análisis y Diseño avanzado de Operaciones de T	Máster en Ingeniería Química	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	12,00
25153320	Automatización y Control de Procesos	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	13,00	13,00
25153320	Automatización y Control de Procesos	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GT	A1	9,50	9,50
70801202	Depuración de Aguas mediante Energía Solar (U	Máster en Ingeniería Química	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	11,30
70982213	Ingeniería Avanzada de Bioprocesos	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50
70982215	Tratamiento de Contaminantes Tóxicos y Recalci	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	11,20

Profesor: Cerón García, María del Carmen | **Horas Profesor:** 49,30 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44104221	Experimentación en Ingeniería Química II	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	4,00
70981103	Fundamentos de Biorreactores	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	37,50	18,80
70801101	Diseño de Procesos y Productos Químicos (UAL	Máster en Ingeniería Química	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	45,00	22,50
44104224	Prácticas Externas en Empresa	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	20,00	4,00

Area: Ingeniería Química

Profesor: Contreras Gómez, Antonio | **Horas Profesor:** 123,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25153316	Operaciones Básicas y Procesos 1	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	26,00	26,00
25153316	Operaciones Básicas y Procesos 1	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GT	A1	19,00	19,00
70801103	Análisis y Diseño avanzado de Reactores Químí	Máster en Ingeniería Química	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	11,20
25154347	Tecnología de la Fermentación	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	18,80	18,80
25154347	Tecnología de la Fermentación	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	15,00	15,00
44102211	Fundamentos de la Ingeniería Química	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	19,00	11,00
70982218	Biotecnología de Células Animales	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50

Profesor: De la Obra Jiménez, Irene | **Horas Profesor:** 38,00 | **Catea.:** BEC PIF JAA | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44103216	Química Industrial	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	19,00
44103216	Química Industrial	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	19,00	19,00

Profesor: Esteban Cerdán, Luis | **Horas Profesor:** 143,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
49152207	Ingeniería Bioquímica	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	26,00
49152207	Ingeniería Bioquímica	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	19,00
49152207	Ingeniería Bioquímica	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	19,00	19,00
44102211	Fundamentos de la Ingeniería Química	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	26,00
44102211	Fundamentos de la Ingeniería Química	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	19,00	8,00
70801204	Ingeniería Enzimática de Lípidos (UAL)	Máster en Ingeniería Química	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50
70982217	Lípidos de Interés Industrial	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50

Profesor: Fernández Sevilla, José María | **Horas Profesor:** 58,40 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
49154226	Biotecnología de Microalgas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	17,30	6,00
70801105	Análisis y Diseño avanzado de Operaciones de T	Máster en Ingeniería Química	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	8,00
49152208	Biorreactores	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	13,00
70801207	Ingeniería de Procesos aplicada a la Biotecnolog	Máster en Ingeniería Química	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	7,50
70982216	Biotecnología de Microalgas	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Optativa	2Q	GD	A	15,00	15,00
71062111	Fotoreactores y Fotobioreactores	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	16,90	8,90

Area: Ingeniería Quúmica

Profesor: García Camacho, Francisco | **Horas Profesor:** 85,00 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44103214	Termodinámica y Cinética Aplicada a la Ingenierí	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	38,50	19,20
44103214	Termodinámica y Cinética Aplicada a la Ingenierí	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	29,00	14,50
70801103	Análisis y Diseño avanzado de Reactores Químí	Máster en Ingeniería Química	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	11,30
70982203	Biorreacción	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	15,50
70801203	Dinámica y Simulación de Bioprocesos (UAL)	Máster en Ingeniería Química	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50
44104224	Prácticas Externas en Empresa	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	4	cticas Exterr	A	GT	A1	20,00	2,00

Profesor: García Sánchez, José Luis | **Horas Profesor:** 67,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44104218	Simulación de Procesos Químicos	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	26,00
44104218	Simulación de Procesos Químicos	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	19,00
70982204	Validación y Control de Calidad de Bioprocesos	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	22,50

Profesor: González Moreno, Pedro Antonio | **Horas Profesor:** 205,20 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44101108	Química	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	41,00	41,00
44101108	Química	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	D	41,00	41,00
45092207	Fundamentos de Ingeniería Ambiental	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	QUIM-A	41,00	41,00
45092207	Fundamentos de Ingeniería Ambiental	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	QUIM-A1	19,00	19,00
45092207	Fundamentos de Ingeniería Ambiental	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	QUIM-A2	19,00	19,00
70801103	Análisis y Diseño avanzado de Reactores Químí	Máster en Ingeniería Química	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	11,30
70884204	Itinerario de Ingeniería Química	Máster en Ingeniería Industrial	2	1	Optativa	1Q	GD	A	33,80	11,80
44103215	Reactores Químicos	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	19,00	19,00
44103220	Experimentación en Ingeniería Química I	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	0,10
44104224	Prácticas Externas en Empresa	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	4	cticas Exterr	A	GT	A1	20,00	2,00

Area: Ingeniería Quúmica

Profesor: Ibáñez González, María José | **Horas Profesor:** 109,30 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44103212	Operaciones Básicas	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	38,50	7,00
44103212	Operaciones Básicas	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	29,00	6,00
44103214	Termodinámica y Cinética Aplicada a la Ingenierí	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	38,50	19,30
44103214	Termodinámica y Cinética Aplicada a la Ingenierí	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	29,00	14,50
70743114	Ingeniería de Procesos Agroalimentarios	Máster en Ingeniería Agronómica	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	23,00
70801105	Análisis y Diseño avanzado de Operaciones de T	Máster en Ingeniería Química	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	15,00
70982201	Bioseparaciones	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Optativa	1Q	GD	A	45,00	22,50
44104224	Prácticas Externas en Empresa	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	20,00	2,00

Profesor: Mazzuca Sobczuk, Tania | **Horas Profesor:** 171,10 | **Catea.:** PCONT DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25151105	Química 2	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	19,00	19,00
25151105	Química 2	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	19,00	19,00
44103217	Ingeniería de Procesos Químicos y Biotecnológic	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	26,00
44103217	Ingeniería de Procesos Químicos y Biotecnológic	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	B	26,00	26,00
44103217	Ingeniería de Procesos Químicos y Biotecnológic	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	19,00	19,00
44103217	Ingeniería de Procesos Químicos y Biotecnológic	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B1	19,00	19,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Exter	2Q	GD	A	16,00	16,00
70801206	Laboratorio de Bioprocesos (UAL)	Máster en Ingeniería Química	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	11,30
70881104	Procesos Químicos	Máster en Ingeniería Industrial	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	13,80
44104224	Prácticas Externas en Empresa	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	20,00	2,00

Profesor: Miralles Cuevas, Sara | **Horas Profesor:** 76,00 | **Catea.:** BEC JCIERVA | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44101108	Química	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A3	19,00	19,00
44101108	Química	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	19,00	19,00
25151105	Química 2	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	19,00	19,00
25151105	Química 2	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	19,00	19,00

Area: Ingeniería Química

Profesor: Molina Grima, Emilio | **Horas Profesor:** 77,00 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
49154226	Biotecnología de Microalgas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	17,30	5,30
44103215	Reactores Químicos	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	26,00
49153217	Técnicas Instrumentales Avanzadas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GG	A	0,40	0,40
49153217	Técnicas Instrumentales Avanzadas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A1	7,10	7,10
49153217	Técnicas Instrumentales Avanzadas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A2	7,10	7,10
49153217	Técnicas Instrumentales Avanzadas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A3	7,10	7,10
70801207	Ingeniería de Procesos aplicada a la Biotecnolog	Máster en Ingeniería Química	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	7,50
70802109	I+D+i en Ingeniería Química (UAL)	Máster en Ingeniería Química	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	16,50	16,50

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1 | **Horas Profesor:** 240,00 | **Catea.:** P AYUD DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44101108	Química	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	B	41,00	41,00
44101108	Química	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	C	41,00	41,00
49154219	Organización y Gestión de Proyectos en Biotecn	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	13,00	12,90
49154219	Organización y Gestión de Proyectos en Biotecn	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	A1	9,50	9,50
49154219	Organización y Gestión de Proyectos en Biotecn	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	A2	9,50	9,50
49154226	Biotecnología de Microalgas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	A1	12,70	12,70
49154226	Biotecnología de Microalgas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	A2	12,70	12,70
70743114	Ingeniería de Procesos Agroalimentarios	Máster en Ingeniería Agronómica	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	10,00
25153317	Operaciones Básicas y Procesos 2	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	26,00	25,90
25153317	Operaciones Básicas y Procesos 2	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GT	A1	19,00	19,00
49153210	Procesos Biotecnológicos	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	16,80
49153210	Procesos Biotecnológicos	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	19,00	19,00
49154402	Prácticas en Empresa	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	cticas Exterr	2Q	GT	A1	10,00	8,00
44104224	Prácticas Externas en Empresa	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	4	cticas Exterr	A	GT	A1	20,00	2,00

Area: Ingeniería Química

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº2 **Horas Profesor:** 239,90 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44101108	Química	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	19,00	19,00
44101108	Química	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	C1	19,00	19,00
44101108	Química	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	C2	19,00	19,00
44103212	Operaciones Básicas	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	38,50	16,50
44103212	Operaciones Básicas	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	29,00	13,00
44104221	Experimentación en Ingeniería Química II	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	22,00
44104221	Experimentación en Ingeniería Química II	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	19,00
49153209	Operaciones de Separación	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	19,00	19,00
70745205	Operaciones de Separación en la Industria Agro	Máster en Ingeniería Agronómica	2	2	Optativa	1Q	GD	A	22,50	19,00
70884204	Itinerario de Ingeniería Química	Máster en Ingeniería Industrial	2	1	Optativa	1Q	GD	A	33,80	22,00
25151105	Química 2	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	A	41,00	40,90
49152208	Biorreactores	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	19,00	9,50
44104224	Prácticas Externas en Empresa	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	20,00	2,00

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº1 **Horas Profesor:** 240,00 **Catea.:** PALLOU1$ **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25151104	Química 1	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	A	41,00	40,90
25151104	Química 1	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	B	41,00	41,00
25151104	Química 1	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	19,00	19,00
25151104	Química 1	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	19,00	19,00
25151104	Química 1	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A3	19,00	19,00
44101108	Química	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	19,00	19,00
44101108	Química	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B3	19,00	19,00
44103220	Experimentación en Ingeniería Química I	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	25,90
44103220	Experimentación en Ingeniería Química I	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	19,00	19,00
49152208	Biorreactores	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	19,00	9,50
70881104	Procesos Químicos	Máster en Ingeniería Industrial	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	8,70

Area: Ingeniería Quúmica

Profesor: Robles Medina, Alfonso | **Horas Profesor:** 135,10 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
49153209	Operaciones de Separación	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	26,00
49153209	Operaciones de Separación	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	19,00
49154219	Organización y Gestión de Proyectos en Biotecn	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	13,00	0,10
70982201	Bioseparaciones	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Optativa	1Q	GD	A	45,00	22,50
44103213	Operaciones de Separación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	26,00
44103213	Operaciones de Separación	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	19,00	19,00
70801101	Diseño de Procesos y Productos Químicos (UAL	Máster en Ingeniería Química	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	45,00	22,50

Profesor: Sánchez Mirón, Asterio | **Horas Profesor:** 94,90 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44103216	Química Industrial	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	26,00
70801103	Análisis y Diseño avanzado de Reactores Químí	Máster en Ingeniería Química	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	11,20
70981103	Fundamentos de Biorreactores	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	37,50	18,70
70982203	Biorreacción	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	7,00
49152208	Biorreactores	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	13,00
49152208	Biorreactores	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	19,00	9,50
49152208	Biorreactores	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	19,00	9,50

Profesor: Sánchez Pérez, José Antonio | **Horas Profesor:** 89,10 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44101108	Química	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	19,00	19,00
44103212	Operaciones Básicas	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	38,50	15,00
44103212	Operaciones Básicas	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	29,00	10,00
71062107	Energía Solar y Desalación	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	3,70	3,70
71064108	Recurso Solar	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	3,70	3,70
70801202	Depuración de Aguas mediante Energía Solar (U	Máster en Ingeniería Química	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	11,20
70982215	Tratamiento de Contaminantes Tóxicos y Recalci	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	11,30
71064114	I+D+i en Energía Solar	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	11,20	11,20
44104224	Prácticas Externas en Empresa	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	20,00	4,00

Area: Ingeniería Ouímica

Profesor: Soriano Molina, Paula **Horas Profesor:** 38,00 **Catea.:** BEC FPU MEC **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25151104	Química 1	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	19,00	19,00
25151104	Química 1	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	19,00	19,00

Profesor: Zeriouh , Ouassim **Horas Profesor:** 38,00 **Catea.:** BEC FPI MEC **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44101108	Química	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	D1	19,00	19,00
44101108	Química	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	D2	19,00	19,00

Area: Proyectos de Ingeniería

Profesor: Carreño Ortega, Angel | **Horas Profesor:** 76,30 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25154338	Dirección de Obras	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	18,80	12,30
25154338	Dirección de Obras	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	5,50
25154338	Dirección de Obras	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A2	15,00	5,50
70501106	Metodología y Procedim. en la Evaluación de Rie	Máster en Prevención de Riesgos Laborales	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
70831104	Elaboración y Gestión de Proyectos de Desarroll	Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	22,50
44104210	Oficina Técnica y Proyectos	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	2,00
44104210	Oficina Técnica y Proyectos	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	B	26,00	2,00
70883116	Gestión de Proyectos y Recursos Humanos	Máster en Ingeniería Industrial	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	4,00

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1 | **Horas Profesor:** 240,00 | **Catea.:** P AYUD DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25154338	Dirección de Obras	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	18,80	6,50
25154338	Dirección de Obras	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	9,50
25154338	Dirección de Obras	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A2	15,00	9,50
45094224	Redacción y Ejecución de Proyectos	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	18,00
45094224	Redacción y Ejecución de Proyectos	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	19,00	18,00
25154210	Proyectos Técnicos	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	19,00	19,00
25154210	Proyectos Técnicos	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	19,00	19,00
44104210	Oficina Técnica y Proyectos	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	24,00
44104210	Oficina Técnica y Proyectos	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	B	26,00	24,00
44104210	Oficina Técnica y Proyectos	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	19,00	18,00
44104210	Oficina Técnica y Proyectos	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A2	19,00	18,00
44104210	Oficina Técnica y Proyectos	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	B1	19,00	19,00
44104210	Oficina Técnica y Proyectos	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	B2	19,00	19,00
70883116	Gestión de Proyectos y Recursos Humanos	Máster en Ingeniería Industrial	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	18,50

Area: Proyectos de Ingeniería

Profesor: Salinas Andújar, José Antonio | **Horas Profesor:** 78,50 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
45094224	Redacción y Ejecución de Proyectos	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	26,00
45094224	Redacción y Ejecución de Proyectos	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	1,00
45094224	Redacción y Ejecución de Proyectos	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	19,00	1,00
70831104	Elaboración y Gestión de Proyectos de Desarroll	Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	22,50
25154210	Proyectos Técnicos	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	26,00
44104210	Oficina Técnica y Proyectos	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	19,00	1,00
44104210	Oficina Técnica y Proyectos	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A2	19,00	1,00

Profesor: Tolón Becerra, Alfredo | **Horas Profesor:** 107,00 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70746117	Organización de Trabajos Científicos y Técnicos	Máster en Ingeniería Agronómica	2	2	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	30,00
25153308	Evaluación del Territorio	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	13,00	13,00
25153308	Evaluación del Territorio	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GT	A1	9,50	9,50
25153308	Evaluación del Territorio	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	3	Optativa	2Q	GT	A2	9,50	9,50
70553222	Instrumentos de Sostenibilidad en el Diseño. (UA	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50
70741106	Ordenación Sostenible del Medio Rural	Máster en Ingeniería Agronómica	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	22,50

Area: Tecnología Electrónica

Profesor: Alías Sáez, Antonio José **Horas Profesor:** 204,40 **Catea.:** TEU **Dedic:** C12

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40153318	Transmisión de Datos y Redes de Computadores	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GT	A1	12,70	9,70
40153318	Transmisión de Datos y Redes de Computadores	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GT	A2	12,70	9,70
40151104	Fundamentos de Electrónica	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	A	41,00	35,00
40151104	Fundamentos de Electrónica	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	B	41,00	35,00
40151104	Fundamentos de Electrónica	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	19,00	19,00
40151104	Fundamentos de Electrónica	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	19,00	19,00
40151104	Fundamentos de Electrónica	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	19,00	19,00
40151104	Fundamentos de Electrónica	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	19,00	19,00
70352120	Complementos para la Formación en Tecnología	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	15,00	15,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Exter	2Q	GD	A	24,00	24,00

Profesor: Fernández Ros, Manuel **Horas Profesor:** 179,80 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
43104213	Instrumentación Electrónica	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	24,00
43104213	Instrumentación Electrónica	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	19,00
48143204	Electrónica de Potencia	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	19,00
70884202	Itinerario de Electrónica Industrial	Máster en Ingeniería Industrial	2	1	Optativa	1Q	GD	A	33,80	31,80
43104219	Diseño de Sistemas Electrónicos	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	24,00
43104219	Diseño de Sistemas Electrónicos	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	19,00	19,00
70881107	Tecnología Electrónica Industrial	Máster en Ingeniería Industrial	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	45,00	43,00

Area: Tecnología Electrónica

Profesor: García Salvador, Rosa María **Horas Profesor:** 220,00 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
43103211	Electrónica Analógica	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	29,00	27,00
43103211	Electrónica Analógica	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	29,00	27,00
43103212	Electrónica Digital	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	16,00
43103212	Electrónica Digital	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	19,00	19,00
43103212	Electrónica Digital	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	19,00	19,00
43103218	Electrónica de Potencia	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	20,00
43103218	Electrónica de Potencia	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	19,00	19,00
44102206	Electrónica Básica	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	22,00	8,00
44102206	Electrónica Básica	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	22,00	8,00
44102206	Electrónica Básica	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	19,00	19,00
44102206	Electrónica Básica	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B1	19,00	19,00
44102206	Electrónica Básica	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B2	19,00	19,00

Profesor: Gázquez Parra, José Antonio **Horas Profesor:** 88,80 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40153318	Transmisión de Datos y Redes de Computadores	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	17,30	17,30
40153318	Transmisión de Datos y Redes de Computadores	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GT	A1	12,70	3,00
40153318	Transmisión de Datos y Redes de Computadores	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GT	A2	12,70	3,00
43103211	Electrónica Analógica	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	38,50	38,50
43103211	Electrónica Analógica	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	29,00	2,00
43103211	Electrónica Analógica	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	29,00	2,00
43104213	Instrumentación Electrónica	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	2,00
48144212	Energía Solar Fotovoltaica	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	13,00	3,00
70884202	Itinerario de Electrónica Industrial	Máster en Ingeniería Industrial	2	1	Optativa	1Q	GD	A	33,80	2,00
40151104	Fundamentos de Electrónica	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	A	41,00	6,00
40151104	Fundamentos de Electrónica	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	B	41,00	6,00
43104219	Diseño de Sistemas Electrónicos	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	2,00
70881107	Tecnología Electrónica Industrial	Máster en Ingeniería Industrial	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	45,00	2,00

Area: Tecnología Electrónica

Profesor: Novas Castellano, Nuria **Horas Profesor:** 145,50 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
48143204	Electrónica de Potencia	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	26,00
48144212	Energía Solar Fotovoltaica	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	13,00	10,00
48144212	Energía Solar Fotovoltaica	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	9,50	9,50
43103212	Electrónica Digital	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	10,00
43103218	Electrónica de Potencia	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	6,00
44102206	Electrónica Básica	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	22,00	14,00
44102206	Electrónica Básica	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	22,00	14,00
44102206	Electrónica Básica	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GG	A	4,00	4,00
44102206	Electrónica Básica	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	19,00	19,00
44102206	Electrónica Básica	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A3	19,00	19,00
43104223	Prácticas Externas en Empresa	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial (Plan 2010)	1	4	cticas Extern	A	GT	A1	10,00	10,00
48144401	Prácticas Externas en Empresa	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	4	cticas Extern	A	GT	A1	4,00	4,00

Departamento: Matemáticas

Area: Álgebra

Profesor: Asensio del Aguila, María Jesús | **Horas Profesor:** 153,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40151103	Álgebra Lineal y Matemática Discreta	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	A	46,00	46,00
40151103	Álgebra Lineal y Matemática Discreta	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
4102209	Matemática Discreta	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	42,00	42,00
4102209	Matemática Discreta	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	18,00	18,00
4102209	Matemática Discreta	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	18,00	18,00
71042203	Álgebra Avanzada	Máster en Matemáticas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	15,00

Profesor: Cuadra Díaz, Juan | **Horas Profesor:** 74,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44101101	Matemáticas I	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	D	46,00	46,00
44101101	Matemáticas I	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	D1	14,00	14,00
44101101	Matemáticas I	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	D2	14,00	14,00

Profesor: Escoriza López, José | **Horas Profesor:** 149,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
4103208	Grupos, Anillos y Cuerpos	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	46,00	46,00
4103208	Grupos, Anillos y Cuerpos	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
4104226	Teoría de Números y Álgebra Computacional	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
44101101	Matemáticas I	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	C	46,00	46,00
44101101	Matemáticas I	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	C1	14,00	14,00
71042203	Álgebra Avanzada	Máster en Matemáticas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	15,00

Profesor: García Rozas, Juan Ramón | **Horas Profesor:** 67,00 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71043215	Software en Matemáticas	Máster en Matemáticas	2	1	Optativa	1Q	GD	A	60,00	24,00
4101103	Álgebra Lineal	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
4101103	Álgebra Lineal	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	14,00	14,00
71043210	Actualización Científica en Matemáticas	Máster en Matemáticas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	15,00

Area: Álgebra

Profesor: Lirola Terrez, Antonio | **Horas Profesor:** 148,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44101101	Matemáticas I	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	B	46,00	46,00
44101101	Matemáticas I	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
44101101	Matemáticas I	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
44101101	Matemáticas I	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	14,00	14,00
44101101	Matemáticas I	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	14,00	14,00
4101103	Álgebra Lineal	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	46,00	46,00

Profesor: López Ramos, Juan Antonio | **Horas Profesor:** 136,00 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
4101105	Estructuras Básicas del Álgebra	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	46,00	46,00
4101105	Estructuras Básicas del Álgebra	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
4101105	Estructuras Básicas del Álgebra	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
44101101	Matemáticas I	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	46,00	46,00
4104228	Prácticas Externas	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	1,00	1,00
71043210	Actualización Científica en Matemáticas	Máster en Matemáticas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	15,00

Profesor: Oyonarte Alcalá, Luis | **Horas Profesor:** 36,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71043215	Software en Matemáticas	Máster en Matemáticas	2	1	Optativa	1Q	GD	A	60,00	36,00

Profesor: Peralta López, Justo | **Horas Profesor:** 147,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40151103	Álgebra Lineal y Matemática Discreta	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	B	46,00	46,00
40151103	Álgebra Lineal y Matemática Discreta	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
40151103	Álgebra Lineal y Matemática Discreta	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	14,00	14,00
40151103	Álgebra Lineal y Matemática Discreta	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	14,00	14,00
40153329	Teoría de Códigos y Criptografía	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	31,00	31,00
40153329	Teoría de Códigos y Criptografía	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	3	Optativa	1Q	GT	A1	14,00	14,00
44101101	Matemáticas I	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	C2	14,00	14,00

Area:	Álgebra										
Profesor:	Torrecillas Jover, Blas	Horas Profesor:	46,00		Catea.:	CU		Dedic:	C08		
CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF	
4104226	Teoría de Números y Álgebra Computacional	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00	
71044218	Matemáticas Aplicadas a la Informática (UGR)	Máster en Matemáticas	2	1	Optativa	1Q	GD	A	15,00	15,00	

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1893

Area: Análisis Matemático

Profesor: Amo Artero, Enrique de | **Horas Profesor:** 45,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
4101201	Elementos Básicos de Matemáticas	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
4101201	Elementos Básicos de Matemáticas	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
4104228	Prácticas Externas	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	4	cticas Exterr	2Q	GT	A1	6,00	2,00
71043210	Actualización Científica en Matemáticas	Máster en Matemáticas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	15,00	15,00

Profesor: Cabrera Padilla, María de Gádor | **Horas Profesor:** 60,00 | **Catea.:** BEC PPI UAL | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
4102205	Cálculo Diferencial e Integral	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	36,00	30,00
4102205	Cálculo Diferencial e Integral	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	36,00	30,00

Profesor: Carmona Tapia, José | **Horas Profesor:** 137,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
4103214	Ecuaciones Diferenciales I	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	46,00	46,00
4103214	Ecuaciones Diferenciales I	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
4103215	Ecuaciones Diferenciales II	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	46,00	46,00
4103215	Ecuaciones Diferenciales II	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
4104228	Prácticas Externas	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	4	cticas Exterr	2Q	GT	A1	6,00	2,00
71043212	Matemáticas Dinámicas	Máster en Matemáticas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	15,00	15,00

Profesor: Jiménez Vargas, Antonio | **Horas Profesor:** 122,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
4103207	Análisis Complejo	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	46,00	46,00
4103207	Análisis Complejo	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
4104222	Análisis Funcional	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
4104222	Análisis Funcional	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
71042204	Análisis Funcional Avanzado	Máster en Matemáticas	2	1	Optativa	1Q	GD	A	30,00	15,00
4104228	Prácticas Externas	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	4	cticas Exterr	2Q	GT	A1	6,00	2,00

Area: Análisis Matemático

Profesor: Morales Campoy, Antonio | **Horas Profesor:** 174,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
4102205	Cálculo Diferencial e Integral	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	84,00	84,00
4102205	Cálculo Diferencial e Integral	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	36,00	6,00
4102205	Cálculo Diferencial e Integral	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	36,00	6,00
4102206	Análisis Vectorial	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	42,00	42,00
4102206	Análisis Vectorial	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	18,00	18,00
4102206	Análisis Vectorial	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	18,00	18,00

Profesor: Navarro Pascual, Juan Carlos | **Horas Profesor:** 163,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71042204	Análisis Funcional Avanzado	Máster en Matemáticas	2	1	Optativa	1Q	GD	A	30,00	15,00
4101101	Análisis Matemático	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	1	Básica	A	GD	A	92,00	92,00
4101101	Análisis Matemático	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	1	Básica	A	GT	A1	28,00	28,00
4101101	Análisis Matemático	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	1	Básica	A	GT	A2	28,00	28,00

Profesor: Navarro Pascual, Miguel Angel | **Horas Profesor:** 208,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40151102	Cálculo	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	A	46,00	46,00
40151102	Cálculo	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	B	46,00	46,00
40151102	Cálculo	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
40151102	Cálculo	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
40151102	Cálculo	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	14,00	14,00
40151102	Cálculo	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	14,00	14,00
45091105	Matemáticas Generales	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GD	QUIM-A	36,00	36,00
45091105	Matemáticas Generales	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GT	QUIM-A3	24,00	24,00

Profesor: Ramírez Alvarez, María Isabel | **Horas Profesor:** 46,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
4101201	Elementos Básicos de Matemáticas	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	1Q	GD	A	46,00	46,00

Area:	Análisis Matemático										
Profesor:	Sánchez-Lirola Ortega, María Gracia	Horas Profesor:	132,00		Catea.:	TU		Dedic:	C08		
CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF	
45091105	Matemáticas Generales	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GD	AMB-A	36,00	36,00	
45091105	Matemáticas Generales	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GT	AMB-A1	24,00	24,00	
45091105	Matemáticas Generales	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GT	AMB-A2	24,00	24,00	
45091105	Matemáticas Generales	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GT	QUIM-A1	24,00	24,00	
45091105	Matemáticas Generales	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GT	QUIM-A2	24,00	24,00	

Area: Estadística e Investigación Operativa

Profesor: Artés Rodríguez, Eva María **Horas Profesor:** 210,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63102202	Estadística Avanzada	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	D+ADE A	31,00	31,00
63102202	Estadística Avanzada	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	MARK-A	31,00	31,00
63102202	Estadística Avanzada	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	D+ADE A	14,00	14,00
63102202	Estadística Avanzada	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	MARK-A1	14,00	14,00
63102202	Estadística Avanzada	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	MARK-A2	14,00	14,00
63101103	Estadística	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	C	46,00	46,00
63101103	Estadística	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	C1	14,00	14,00
63101103	Estadística	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	C2	14,00	14,00
70352116	Aplicaciones Matemáticas a Problemas de la Vid	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	45,00	20,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Exter	2Q	GD	A	20,00	12,00

Profesor: Del Águila Del Águila, Yolanda **Horas Profesor:** 217,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63102202	Estadística Avanzada	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	ECO-A	31,00	31,00
63102202	Estadística Avanzada	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	ECO-A1	14,00	14,00
63102202	Estadística Avanzada	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	ECO-A2	14,00	14,00
45091102	Cálculo Numérico y Estadística	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GD	QUIM-A	36,00	36,00
45091102	Cálculo Numérico y Estadística	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GT	QUIM-A1	24,00	24,00
45091102	Cálculo Numérico y Estadística	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GT	QUIM-A2	24,00	24,00
49151102	Matemáticas II	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	A	46,00	46,00
49151102	Matemáticas II	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
49151102	Matemáticas II	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	14,00	14,00

Area: Estadística e Investigación Operativa

Profesor: García Luengo, Amelia Victoria **Horas Profesor:** 174,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
22091107	Estadística	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GD	A	22,50	22,50
22091107	Estadística	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	A1	7,50	7,50
22091107	Estadística	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	A2	7,50	7,50
22091107	Estadística	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	A3	7,50	7,50
22091107	Estadística	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GR	A4	7,50	7,50
25151102	Estadística e Informática	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	A	20,50	20,50
25151102	Estadística e Informática	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	B	20,50	20,50
25151102	Estadística e Informática	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	9,50	9,50
25151102	Estadística e Informática	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	9,50	9,50
25151102	Estadística e Informática	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	9,50	9,50
45091102	Cálculo Numérico y Estadística	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GD	AMB-A	36,00	36,00
70352116	Aplicaciones Matemáticas a Problemas de la Vid	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	45,00	10,00
25154331	Prácticas Externas en Empresa 1	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	A	GT	A1	3,00	3,00
25154332	Prácticas Externas en Empresa 2	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	A	GT	A1	3,00	3,00

Profesor: Herrera Cuadra, Francisco **Horas Profesor:** 203,50 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
4103217	Estadística	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	46,00	46,00
65101109	Estadística	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	1	Básica	1Q	GD	A	46,00	46,00
65101109	Estadística	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
65101109	Estadística	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	1	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
25151102	Estadística e Informática	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	9,50	9,50
4101104	Introducción a la Probabilidad y a la Estadística	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	46,00	46,00
4101104	Introducción a la Probabilidad y a la Estadística	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
4101104	Introducción a la Probabilidad y a la Estadística	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	14,00	14,00

Area: Estadística e Investigación Operativa

Profesor: Juan González, Alicia María | **Horas Profesor:** 212,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
61091108	Introducción a la Estadística	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GD	A	46,00	46,00
61091108	Introducción a la Estadística	Grado en Gestión y Administración Pública (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
4102216	Probabilidad	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	42,00	42,00
4102216	Probabilidad	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	18,00	18,00
4102216	Probabilidad	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	18,00	18,00
44101103	Estadística	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	B	46,00	46,00
44101103	Estadística	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	14,00	14,00
44101103	Estadística	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	14,00	14,00

Profesor: López García, María Inmaculada | **Horas Profesor:** 194,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63102202	Estadística Avanzada	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	ADE-A	31,00	31,00
63102202	Estadística Avanzada	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	FYCO-B	31,00	31,00
63102202	Estadística Avanzada	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	ADE-A1	14,00	14,00
63102202	Estadística Avanzada	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	ADE-A2	14,00	14,00
45091102	Cálculo Numérico y Estadística	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GT	AMB-A1	24,00	24,00
45091102	Cálculo Numérico y Estadística	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GT	AMB-A2	24,00	24,00
63101103	Estadística	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
63101103	Estadística	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	14,00	14,00
63101103	Estadística	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	)+ADE A	14,00	14,00
63101103	Estadística	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	)+ADE A	14,00	14,00

Profesor: Martínez Almécija, Alfredo | **Horas Profesor:** 184,00 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63101103	Estadística	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	46,00	46,00
63101103	Estadística	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	D	46,00	46,00
63101103	Estadística	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	D+ADE A	46,00	46,00
63101103	Estadística	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	F	46,00	46,00

Area: Estadística e Investigación Operativa

Profesor: Martínez López, Ignacio Jesús | **Horas Profesor:** 177,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70551101	Estadística y Métodos Numéricos Aplicados al Di	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	15,00	15,00
70784253	Estadística aplicada a la Horticultura	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	22,50
4103227	Diseño de Experimentos y Modelos de Regresió	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	46,00	46,00
4103227	Diseño de Experimentos y Modelos de Regresió	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
4104228	Prácticas Externas	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	6,00	6,00
44101103	Estadística	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	46,00	46,00
44101103	Estadística	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
44101103	Estadística	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	14,00	14,00

Profesor: Martínez Puertas, Helena | **Horas Profesor:** 192,00 | **Catea.:** PCONT DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63102202	Estadística Avanzada	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	FYCO-A1	14,00	14,00
63102202	Estadística Avanzada	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	FYCO-A2	14,00	14,00
63101103	Estadística	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	E	46,00	46,00
63101103	Estadística	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	D1	14,00	14,00
63101103	Estadística	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	D2	14,00	14,00
69121102	Estadística aplicada a la Actividad Física y el De	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Básica	2Q	GD	A	45,00	45,00
69121102	Estadística aplicada a la Actividad Física y el De	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Básica	2Q	GT	A1	15,00	15,00
69121102	Estadística aplicada a la Actividad Física y el De	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Básica	2Q	GT	A2	15,00	15,00
69121102	Estadística aplicada a la Actividad Física y el De	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Básica	2Q	GT	A3	15,00	15,00

Profesor: Martínez Puertas, Sergio | **Horas Profesor:** 165,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63102202	Estadística Avanzada	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	ADE-B	31,00	31,00
63102202	Estadística Avanzada	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	ADE-B1	14,00	14,00
63102202	Estadística Avanzada	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	ADE-B2	14,00	14,00
63102202	Estadística Avanzada	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	FYCO-B1	14,00	14,00
44101103	Estadística	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	C	46,00	46,00
44101103	Estadística	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	D	46,00	46,00

Area: Estadística e Investigación Operativa

Profesor: Morales Giraldo, María Encarnación | **Horas Profesor:** 102,00 | **Catea.:** PCONT DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63102202	Estadística Avanzada	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	ING-A1	14,00	14,00
63102202	Estadística Avanzada	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	ING-A2	14,00	14,00
63101103	Estadística	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	B	46,00	46,00
63101103	Estadística	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	14,00	14,00
63101103	Estadística	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	14,00	14,00

Profesor: Oña Casado, Inmaculada | **Horas Profesor:** 216,00 | **Catea.:** PCLOU2 | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
15091101	Análisis de Datos Estadísticos y Tics en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GD	A	21,00	21,00
15091101	Análisis de Datos Estadísticos y Tics en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GD	B	21,00	21,00
15091101	Análisis de Datos Estadísticos y Tics en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GG	A	2,00	2,00
15091101	Análisis de Datos Estadísticos y Tics en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	7,00	7,00
15091101	Análisis de Datos Estadísticos y Tics en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	7,00	7,00
15091101	Análisis de Datos Estadísticos y Tics en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	7,00	7,00
15091101	Análisis de Datos Estadísticos y Tics en Salud	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	7,00	7,00
44101103	Estadística	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	C1	14,00	14,00
44101103	Estadística	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	C2	14,00	14,00
44101103	Estadística	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	D1	14,00	14,00
44101103	Estadística	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	D2	14,00	14,00
63101103	Estadística	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	G	46,00	46,00
63101103	Estadística	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	E1	14,00	14,00
63101103	Estadística	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	G1	14,00	14,00
63101103	Estadística	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	G2	14,00	14,00

Area: Estadística e Investigación Operativa

Profesor: Ortiz Rodríguez, Isabel María | **Horas Profesor:** 186,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
67103225	Análisis Estadístico de Datos	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
67103225	Análisis Estadístico de Datos	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
67103225	Análisis Estadístico de Datos	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
70702108	Estadística aplicada a las Ciencias de la Salud.	Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	45,00
64102106	Estadística Aplicada al Sector Turístico	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GD	A	31,00	31,00
64102106	Estadística Aplicada al Sector Turístico	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
64102106	Estadística Aplicada al Sector Turístico	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GT	A2	14,00	14,00
70352116	Aplicaciones Matemáticas a Problemas de la Vid	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	45,00	15,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Exter	2Q	GD	A	20,00	8,00

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1 | **Horas Profesor:** 161,00 | **Catea.:** P AYUD DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40154313	Fiabilidad y Gestión de Riesgos	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	31,00	31,00
40154313	Fiabilidad y Gestión de Riesgos	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	14,00	14,00
40151110	Estadística	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	B	46,00	46,00
40151110	Estadística	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	14,00	14,00
40151110	Estadística	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	14,00	14,00
63101103	Estadística	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	E2	14,00	14,00
63101103	Estadística	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	F1	14,00	14,00
63101103	Estadística	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	F2	14,00	14,00

Profesor: Reche Lorite, Fernando | **Horas Profesor:** 138,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63102202	Estadística Avanzada	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	FYCO-A	31,00	31,00
4104302	Análisis de Datos	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	31,00	28,00
4104302	Análisis de Datos	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	14,00	12,00
70832202	Recopilación, Tratamiento y Análisis de Datos	Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible	2	1	Optativa	2Q	GD	A	67,50	67,50

Area: Estadística e Investigación Operativa

Profesor: Rumí Rodríguez, Rafael | **Horas Profesor:** 82,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
4103217	Estadística	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
63102202	Estadística Avanzada	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	ING	31,00	31,00
70784253	Estadística aplicada a la Horticultura	Máster en Horticultura Mediterránea bajo Invernadero	2	1	Optativa	1Q	GD	B	22,50	22,50
71044219	Modelización. Procesos Estocásticos	Máster en Matemáticas	2	1	Optativa	1Q	GD	A	30,00	15,00

Profesor: Salmerón Cerdán, Antonio | **Horas Profesor:** 94,00 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71044219	Modelización. Procesos Estocásticos	Máster en Matemáticas	2	1	Optativa	1Q	GD	A	30,00	15,00
40151110	Estadística	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	A	46,00	46,00
40151110	Estadística	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
40151110	Estadística	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	14,00	14,00
4104302	Análisis de Datos	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	31,00	3,00
4104302	Análisis de Datos	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	14,00	2,00

Area: Geometría y Topología

Profesor: Gálvez Rodríguez, José Fulgencio | **Horas Profesor:** 60,00 | **Catea.:** BEC FPU MEC | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
4102211	Topología	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	18,00	18,00
4104212	Introducción a la Topología Algebraica	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
49151101	Matemáticas I	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
49151101	Matemáticas I	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00

Profesor: García Arenas, Francisco | **Horas Profesor:** 128,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
4102210	Geometría Afín	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	42,00	42,00
4102210	Geometría Afín	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	18,00	18,00
4102210	Geometría Afín	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	18,00	18,00
49151101	Matemáticas I	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	A	46,00	46,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Exter	2Q	GD	A	22,00	4,00

Profesor: Llena Carrasco, David Román | **Horas Profesor:** 109,00 | **Catea.:** PCONT DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
4101102	Geometría Elemental	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	46,00	23,00
4102304	Astronomía	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	2	Optativa	1Q	GD	A	42,00	42,00
4102304	Astronomía	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	2	Optativa	1Q	GT	A1	18,00	18,00
70352118	Herramientas Prácticas para el Desarrollo del Cu	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	45,00	20,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Exter	2Q	GD	A	22,00	6,00

Profesor: López Raya, Juan Torcuato | **Horas Profesor:** 110,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
4103213	Geometría Diferencial de Curvas y Superficies	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	46,00	46,00
4103213	Geometría Diferencial de Curvas y Superficies	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
4104223	Geometría Global de Superficies	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
4104223	Geometría Global de Superficies	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
4104228	Prácticas Externas	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	1,00	1,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Exter	2Q	GD	A	22,00	4,00

Area: Geometría y Topología

Profesor: Rodríguez Blancas, José Luis | **Horas Profesor:** 111,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
4101102	Geometría Elemental	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	46,00	23,00
4101102	Geometría Elemental	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
4101102	Geometría Elemental	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
4104212	Introducción a la Topología Algebraica	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
70352118	Herramientas Prácticas para el Desarrollo del Cu	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	45,00	25,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Extern	2Q	GD	A	22,00	4,00

Profesor: Sánchez Granero, Miguel Ángel | **Horas Profesor:** 64,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
4102211	Topología	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	42,00	42,00
4102211	Topología	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	18,00	18,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Extern	2Q	GD	A	22,00	4,00

Area: Matemática Aplicada

Profesor: Andújar Rodríguez, Antonio Serafín | **Horas Profesor:** 235,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44102104	Métodos Numéricos y Optimización	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GD	A	31,00	31,00
44102104	Métodos Numéricos y Optimización	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GD	B	31,00	16,00
44102104	Métodos Numéricos y Optimización	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
44102104	Métodos Numéricos y Optimización	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
44102104	Métodos Numéricos y Optimización	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	B1	14,00	6,00
44102104	Métodos Numéricos y Optimización	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	B2	14,00	6,00
44101102	Matemáticas II	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	46,00	46,00
44101102	Matemáticas II	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	B	46,00	46,00
44101102	Matemáticas II	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
44101102	Matemáticas II	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	14,00	14,00
44101102	Matemáticas II	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	14,00	14,00
44101102	Matemáticas II	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	14,00	14,00

Profesor: Cáceres González, José | **Horas Profesor:** 134,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70551101	Estadística y Métodos Numéricos Aplicados al Di	Máster en Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitect	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	15,00	15,00
44101102	Matemáticas II	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	C	46,00	46,00
44101102	Matemáticas II	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	C1	14,00	14,00
44101102	Matemáticas II	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	C2	14,00	14,00
62102205	Métodos Cuantitativos	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GD	ING	31,00	31,00
62102205	Métodos Cuantitativos	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GT	ING-A1	14,00	14,00

Profesor: Castaño Fernández, Ana Belén | **Horas Profesor:** 35,00 | **Catea.:** BEC PIF JUN | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63101104	Matemáticas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	46,00	23,00
63101104	Matemáticas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	6,00
63101104	Matemáticas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	14,00	6,00

Area: Matemática Aplicada

Profesor: Castaño Iglesias, Florencio | **Horas Profesor:** 251,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
4104224	Ecuaciones de la Física Matemática	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
4104224	Ecuaciones de la Física Matemática	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
4103220	Optimización	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	46,00	46,00
4103220	Optimización	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
62102205	Métodos Cuantitativos	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
62102205	Métodos Cuantitativos	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	31,00	22,00
62102205	Métodos Cuantitativos	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GD	D+ADE A	31,00	31,00
62102205	Métodos Cuantitativos	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
62102205	Métodos Cuantitativos	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
62102205	Métodos Cuantitativos	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	10,00
62102205	Métodos Cuantitativos	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B2	14,00	10,00
62102205	Métodos Cuantitativos	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GT	D+ADE A	14,00	14,00

Profesor: Gámez Cámara, Manuel Angel | **Horas Profesor:** 74,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63101104	Matemáticas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	D+ADE A	46,00	46,00
63101104	Matemáticas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	D+ADE A	14,00	14,00
63101104	Matemáticas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	D+ADE A	14,00	14,00

Profesor: López Artés, Pedro | **Horas Profesor:** 236,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63101104	Matemáticas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	F	46,00	10,00
63101104	Matemáticas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	F1	14,00	2,00
63101104	Matemáticas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	F2	14,00	2,00
25151101	Matemáticas Aplicadas a las Ingenierías Agrícola	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	A	GD	A	69,00	69,00
25151101	Matemáticas Aplicadas a las Ingenierías Agrícola	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	A	GD	B	69,00	69,00
25151101	Matemáticas Aplicadas a las Ingenierías Agrícola	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	A	GT	A1	21,00	21,00
25151101	Matemáticas Aplicadas a las Ingenierías Agrícola	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	A	GT	A2	21,00	21,00
25151101	Matemáticas Aplicadas a las Ingenierías Agrícola	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	A	GT	B1	21,00	21,00
25151101	Matemáticas Aplicadas a las Ingenierías Agrícola	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	A	GT	B2	21,00	21,00

Area: Matemática Aplicada

Profesor: Mañas Mañas, Juan Francisco | **Horas Profesor:** 17,50 | **Catea.:** BEC PPI UAL | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63101104	Matemáticas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	G	46,00	9,50
63101104	Matemáticas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	G1	14,00	4,00
63101104	Matemáticas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	G2	14,00	4,00

Profesor: Martínez Finkelshtein, Andrei | **Horas Profesor:** 15,00 | **Catea.:** CU | **Dedic:** P03

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71044220	Teorías de Aproximación	Máster en Matemáticas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	15,00

Profesor: Martínez González, Pedro | **Horas Profesor:** 243,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63101104	Matemáticas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	46,00	23,00
63101104	Matemáticas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	D	46,00	46,00
63101104	Matemáticas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	G	46,00	36,50
63101104	Matemáticas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	8,00
63101104	Matemáticas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	14,00	8,00
63101104	Matemáticas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	D1	14,00	14,00
63101104	Matemáticas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	D2	14,00	14,00
63101104	Matemáticas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	G1	14,00	10,00
63101104	Matemáticas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	G2	14,00	10,00
44101102	Matemáticas II	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	D	46,00	46,00
44101102	Matemáticas II	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	D1	14,00	14,00
44101102	Matemáticas II	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	D2	14,00	14,00

Profesor: Moreno Balcázar, Juan José | **Horas Profesor:** 107,00 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
4103219	Métodos Numéricos II	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	46,00	46,00
4103219	Métodos Numéricos II	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
4104228	Prácticas Externas	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	5,00	2,00
4104301	Simulación Numérica	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	31,00	21,00
4104301	Simulación Numérica	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	14,00	9,00
71044220	Teorías de Aproximación	Máster en Matemáticas	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	15,00

Area: Matemática Aplicada

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1 **Horas Profesor:** 240,00 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
4103218	Métodos Numéricos I	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	46,00	36,00
4103218	Métodos Numéricos I	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	10,00
44102104	Métodos Numéricos y Optimización	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GD	B	31,00	15,00
44102104	Métodos Numéricos y Optimización	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	B1	14,00	8,00
44102104	Métodos Numéricos y Optimización	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	B2	14,00	8,00
63101104	Matemáticas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	C	46,00	46,00
63101104	Matemáticas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	E	46,00	46,00
63101104	Matemáticas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	C1	14,00	14,00
63101104	Matemáticas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	C2	14,00	14,00
63101104	Matemáticas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	E1	14,00	14,00
63101104	Matemáticas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	E2	14,00	14,00
4104301	Simulación Numérica	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	31,00	10,00
4104301	Simulación Numérica	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	14,00	5,00

Profesor: Puertas González, María Luz **Horas Profesor:** 122,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
63101104	Matemáticas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	F	46,00	36,00
63101104	Matemáticas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	F1	14,00	12,00
63101104	Matemáticas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	F2	14,00	12,00
4104228	Prácticas Externas	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	5,00	3,00
63102205	Matemáticas Avanzadas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
63102205	Matemáticas Avanzadas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
63102205	Matemáticas Avanzadas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00

Profesor: Rodríguez Lallena, José Antonio **Horas Profesor:** 105,00 **Catea.:** CU **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
4102303	Matemática Recreativa	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	2	Optativa	1Q	GD	A	42,00	42,00
4102303	Matemática Recreativa	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	2	Optativa	1Q	GT	A1	18,00	18,00
4104221	Modelización	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
4104221	Modelización	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00

Area:	Matemática Aplicada										
Profesor:	Úbeda Flores, Manuel	Horas Profesor:	105,00		Catea.:	TU		Dedic:	C08		
CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF	
4103218	Métodos Numéricos I	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	46,00	10,00	
4103218	Métodos Numéricos I	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	4,00	
63101104	Matemáticas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	B	46,00	46,00	
63101104	Matemáticas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	14,00	14,00	
63101104	Matemáticas	Grado en Economía (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	14,00	14,00	
62102205	Métodos Cuantitativos	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	31,00	9,00	
62102205	Métodos Cuantitativos	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	4,00	
62102205	Métodos Cuantitativos	Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 201	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B2	14,00	4,00	

Departamento: Psicología

Area: Metodología de las Ciencias del Comportamiento

Profesor: Archilla Castillo, María Isabel | **Horas Profesor:** 195,00 | **Catea.:** PALLOU1$ | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14101109	Bases Metodológicas de la Psicología	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	14,00	14,00
14104225	Metodología de Encuestas	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	27,00	27,00
14104225	Metodología de Encuestas	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	1,50
14104225	Metodología de Encuestas	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
14104225	Metodología de Encuestas	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
14104225	Metodología de Encuestas	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A3	14,00	14,00
70431110	Investigación en Educación	Máster en Intervención en Convivencia Escolar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
14101110	Fundamentos del Análisis de Datos en Psicologí	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	42,00	42,00
14101110	Fundamentos del Análisis de Datos en Psicologí	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GG	A	4,00	4,00
14101110	Fundamentos del Análisis de Datos en Psicologí	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
14101110	Fundamentos del Análisis de Datos en Psicologí	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	14,00	14,00
14101110	Fundamentos del Análisis de Datos en Psicologí	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A3	14,00	14,00

Profesor: Fuente Sánchez, María Leticia de la | **Horas Profesor:** 39,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71131101	Diseños y Análisis Multivariante en Ciencias del	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	36,00
14104226	Practicum	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	21,00	3,00

Profesor: García García, Juan | **Horas Profesor:** 38,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70847218	Análisis de Datos	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	43,30	22,30
14104226	Practicum	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	21,00	9,00
71132216	Investigación en Psicología Jurídica y Criminológ	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	2	1	Optativa	2Q	GD	A	7,20	7,20

Area: Metodología de las Ciencias del Comportamiento

Profesor: Llopis Marín, Juan Manuel | **Horas Profesor:** 166,20 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14103224	Diseños de Investigación Aplicados y Análisis de	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	27,00	27,00
14103224	Diseños de Investigación Aplicados y Análisis de	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	B	27,00	27,00
14103224	Diseños de Investigación Aplicados y Análisis de	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	4,00
14103224	Diseños de Investigación Aplicados y Análisis de	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
14103224	Diseños de Investigación Aplicados y Análisis de	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
14103224	Diseños de Investigación Aplicados y Análisis de	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A3	14,00	14,00
14103224	Diseños de Investigación Aplicados y Análisis de	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	B1	14,00	14,00
14103224	Diseños de Investigación Aplicados y Análisis de	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	B2	14,00	14,00
70501107	Metodología	Máster en Prevención de Riesgos Laborales	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
70681102	Metodología de Investigación II	Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	15,70	15,70

Profesor: Ordoñez Carrasco, Jorge Luis | **Horas Profesor:** 60,00 | **Catea.:** BEC FPU MEC | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14102223	Psicometría	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	4,00
14102223	Psicometría	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A3	14,00	14,00
14102223	Psicometría	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	B1	14,00	14,00
14102223	Psicometría	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	B2	14,00	14,00
14102223	Psicometría	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	B3	14,00	14,00

Area: Metodología de las Ciencias del Comportamiento

Profesor: Ortega Campos, Elena María | **Horas Profesor:** 202,00 | **Catea.:** P AYUD DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14101109	Bases Metodológicas de la Psicología	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	42,00	42,00
14101109	Bases Metodológicas de la Psicología	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GG	A	4,00	2,00
14101109	Bases Metodológicas de la Psicología	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
14101109	Bases Metodológicas de la Psicología	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
14101109	Bases Metodológicas de la Psicología	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A3	14,00	14,00
14104225	Metodología de Encuestas	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	B	27,00	27,00
14104225	Metodología de Encuestas	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	2,50
14104225	Metodología de Encuestas	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	B1	14,00	14,00
14104225	Metodología de Encuestas	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	B2	14,00	14,00
70761101	Fundamentos Científicos de la Psicología Sanitar	Máster en Psicología General Sanitaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
70847218	Análisis de Datos	Máster en Dirección y Economía de la Empresa	2	1	Optativa	1Q	GD	A	43,30	21,00
71131101	Diseños y Análisis Multivariante en Ciencias del	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	45,00	9,00
14104226	Practicum	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	21,00	6,00

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1 | **Horas Profesor:** 212,50 | **Catea.:** P AYUD DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14101109	Bases Metodológicas de la Psicología	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	B	42,00	42,00
14101109	Bases Metodológicas de la Psicología	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GG	A	4,00	2,00
14101109	Bases Metodológicas de la Psicología	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	14,00	14,00
14101109	Bases Metodológicas de la Psicología	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B3	14,00	14,00
14102223	Psicometría	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	10,00
14102223	Psicometría	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
71132213	Procesos de Aculturación: Conceptualización y	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	2	1	Optativa	1Q	GD	A	11,20	10,00
14101110	Fundamentos del Análisis de Datos en Psicologí	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	B	42,00	42,00
14101110	Fundamentos del Análisis de Datos en Psicologí	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	14,00	14,00
14101110	Fundamentos del Análisis de Datos en Psicologí	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	14,00	14,00
14101110	Fundamentos del Análisis de Datos en Psicologí	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	B3	14,00	14,00
71131102	Medición basada en la Teoría de Respuesta a lo	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	22,50

Area:	Metodología de las Ciencias del Comportamiento										
Profesor:	Rojas Tejada, Antonio José	Horas Profesor:	62,20	Catea.:	CU	Dedic:	C08				
CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF	
14102223	Psicometría	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	27,00	27,00	
14102223	Psicometría	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	B	27,00	27,00	
14102223	Psicometría	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	4,00	
71132213	Procesos de Aculturación: Conceptualización y	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	2	1	Optativa	1Q	GD	A	11,20	1,20	
14104226	Practicum	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	21,00	3,00	

Area: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

Profesor: Alonso Fernández, María Yolanda | **Horas Profesor:** 139,40 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70762108	Intervención Psicológica en Problemas de la Sal	Máster en Psicología General Sanitaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	11,20
14102217	Psicopatología de los Desórdenes Mentales en I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	27,00	27,00
14102217	Psicopatología de los Desórdenes Mentales en I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	27,00	27,00
14102217	Psicopatología de los Desórdenes Mentales en I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GG	A	4,00	4,00
14102217	Psicopatología de los Desórdenes Mentales en I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B3	14,00	14,00
14103220	Terapias Psicológicas I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	B	27,00	14,00
14103220	Terapias Psicológicas I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	6,00
14103220	Terapias Psicológicas I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B2	14,00	14,00
70762112	Evaluación e Intervención Psicológica en Trastor	Máster en Psicología General Sanitaria	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	11,20
70762203	Terapia de Familia y Pareja	Máster en Psicología General Sanitaria	2	1	os De Forma	2Q	GD	A	22,50	11,00

Profesor: Callejón Ruiz, Zaida María | **Horas Profesor:** 60,00 | **Catea.:** BEC FPU MEC | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14104221	Terapias Psicológicas II	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	B2	14,00	14,00
14102217	Psicopatología de los Desórdenes Mentales en I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
14102217	Psicopatología de los Desórdenes Mentales en I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A3	14,00	14,00
14102217	Psicopatología de los Desórdenes Mentales en I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B2	14,00	10,00
14103220	Terapias Psicológicas I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	8,00

Profesor: Cangas Díaz, Adolfo Javier | **Horas Profesor:** 86,20 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14102216	Fundamentos de Psicopatología y Personalidad	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	27,00	17,00
14102216	Fundamentos de Psicopatología y Personalidad	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	4,00
14102216	Fundamentos de Psicopatología y Personalidad	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
14102216	Fundamentos de Psicopatología y Personalidad	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
14102216	Fundamentos de Psicopatología y Personalidad	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A3	14,00	10,00
70762107	Evaluación e Intervención Psicológica en Trastor	Máster en Psicología General Sanitaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	11,20
14104226	Practicum	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	132,00	16,00

Area: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

Profesor: Fernández Carreño, David | **Horas Profesor:** 60,00 | **Catea.:** BEC FPU MEC | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14102216	Fundamentos de Psicopatología y Personalidad	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A3	14,00	4,00
14102216	Fundamentos de Psicopatología y Personalidad	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	B1	14,00	14,00
14102216	Fundamentos de Psicopatología y Personalidad	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	B2	14,00	14,00
14103219	Aplicaciones de la Evaluación y Diagnóstico Psic	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A3	14,00	14,00
14103220	Terapias Psicológicas I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A3	14,00	14,00

Profesor: Flujas Contreras, Juan Miguel | **Horas Profesor:** 58,00 | **Catea.:** BEC PPI UAL | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14103219	Aplicaciones de la Evaluación y Diagnóstico Psic	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
14103219	Aplicaciones de la Evaluación y Diagnóstico Psic	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
14103219	Aplicaciones de la Evaluación y Diagnóstico Psic	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	B2	14,00	7,00
14102218	Fundamentos de Evaluación y Diagnóstico Psico	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	14,00
14102218	Fundamentos de Evaluación y Diagnóstico Psico	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B2	14,00	9,00

Profesor: Fuente Arias, Manuel Marcos de la | **Horas Profesor:** 127,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14101102	Teorías y Procesos de la Personalidad	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	42,00	21,00
14101102	Teorías y Procesos de la Personalidad	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	B	42,00	21,00
14101102	Teorías y Procesos de la Personalidad	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GG	A	4,00	4,00
14101102	Teorías y Procesos de la Personalidad	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
14101102	Teorías y Procesos de la Personalidad	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	14,00	14,00
14101102	Teorías y Procesos de la Personalidad	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A3	14,00	14,00
14101102	Teorías y Procesos de la Personalidad	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	14,00	14,00
14101102	Teorías y Procesos de la Personalidad	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	14,00	14,00
70762203	Terapia de Familia y Pareja	Máster en Psicología General Sanitaria	2	1	os De Forma	2Q	GD	A	22,50	11,50

Area: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

Profesor: García Montes, José Manuel | **Horas Profesor:** 108,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70762107	Evaluación e Intervención Psicológica en Trastor	Máster en Psicología General Sanitaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	11,30
14101102	Teorías y Procesos de la Personalidad	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	42,00	21,00
14101102	Teorías y Procesos de la Personalidad	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	B	42,00	21,00
14103220	Terapias Psicológicas I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	B	27,00	13,00
14104226	Practicum	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	132,00	23,00
70762111	Evaluación e Intervención Psicológica en Trastor	Máster en Psicología General Sanitaria	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	11,20
71132217	Investigación en Terapias Contextuales	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	7,50

Profesor: Gil Luciano, Bárbara | **Horas Profesor:** 60,00 | **Catea.:** BEC FPI MEC | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14103219	Aplicaciones de la Evaluación y Diagnóstico Psic	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	B1	14,00	14,00
14103219	Aplicaciones de la Evaluación y Diagnóstico Psic	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	B2	14,00	7,00
14104221	Terapias Psicológicas II	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	B3	14,00	7,00
14102217	Psicopatología de los Desórdenes Mentales en I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
14102217	Psicopatología de los Desórdenes Mentales en I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	14,00
14102217	Psicopatología de los Desórdenes Mentales en I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B2	14,00	4,00

Profesor: Gómez Becerra, María Inmaculada | **Horas Profesor:** 74,50 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14102216	Fundamentos de Psicopatología y Personalidad	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	27,00	10,00
14102216	Fundamentos de Psicopatología y Personalidad	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	B	27,00	10,00
14103219	Aplicaciones de la Evaluación y Diagnóstico Psic	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	27,00	5,00
14103219	Aplicaciones de la Evaluación y Diagnóstico Psic	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	B	27,00	5,00
70762103	Evaluación e Interven. Psicol. en Trastornos Gen	Máster en Psicología General Sanitaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
70762104	Evaluación e Intervención Psicol. en Trast. de Co	Máster en Psicología General Sanitaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	10,00
14104226	Practicum	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	132,00	12,00

Area: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

Profesor: Gómez Martín, Serafín | **Horas Profesor:** 146,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14102216	Fundamentos de Psicopatología y Personalidad	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	B	27,00	17,00
14104222	Intervención Clínica en Psicología de la Salud	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	27,00	7,00
14104222	Intervención Clínica en Psicología de la Salud	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	B	27,00	7,00
14104222	Intervención Clínica en Psicología de la Salud	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	2,00
14104222	Intervención Clínica en Psicología de la Salud	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	7,00
14104222	Intervención Clínica en Psicología de la Salud	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	7,00
14104222	Intervención Clínica en Psicología de la Salud	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A3	14,00	7,00
14104222	Intervención Clínica en Psicología de la Salud	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	B1	14,00	7,00
14104222	Intervención Clínica en Psicología de la Salud	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	B2	14,00	7,00
14102218	Fundamentos de Evaluación y Diagnóstico Psico	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	12,00
14102218	Fundamentos de Evaluación y Diagnóstico Psico	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	12,00
14102218	Fundamentos de Evaluación y Diagnóstico Psico	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A3	14,00	12,00
14102218	Fundamentos de Evaluación y Diagnóstico Psico	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B2	14,00	5,00
14104226	Practicum	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	132,00	15,00
70762112	Evaluación e Intervención Psicológica en Trastor	Máster en Psicología General Sanitaria	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	11,30
70762205	Terapias Contextuales II: Terapia Dialéctico-Con	Máster en Psicología General Sanitaria	2	1	os De Forma	2Q	GD	A	22,50	11,20

Profesor: López Ríos, Francisca | **Horas Profesor:** 115,30 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70762108	Intervención Psicológica en Problemas de la Sal	Máster en Psicología General Sanitaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	11,30
14103220	Terapias Psicológicas I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	27,00	27,00
14103220	Terapias Psicológicas I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GG	A	4,00	4,00
14103220	Terapias Psicológicas I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
14103220	Terapias Psicológicas I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
14104226	Practicum	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	132,00	15,00
70762201	Terapias Contextuales I: ACT y FAP	Máster en Psicología General Sanitaria	2	1	os De Forma	2Q	GD	A	22,50	22,50
71132217	Investigación en Terapias Contextuales	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	7,50

Profesor: Luciano Soriano, Carmen | **Horas Profesor:** 8,00 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14104221	Terapias Psicológicas II	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	27,00	8,00

Area: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

Profesor: Molina Cobos, Francisco Javier | **Horas Profesor:** 142,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14104221	Terapias Psicológicas II	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	27,00	19,00
14104221	Terapias Psicológicas II	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	B	27,00	27,00
14104221	Terapias Psicológicas II	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	4,00
14104221	Terapias Psicológicas II	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
14104221	Terapias Psicológicas II	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
14104221	Terapias Psicológicas II	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A3	14,00	14,00
14104221	Terapias Psicológicas II	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	B3	14,00	7,00
70762105	Evaluación e Intervención en Trastornos Afectivo	Máster en Psicología General Sanitaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
14104226	Practicum	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	132,00	21,00

Profesor: Molina Moreno, Antonio Manuel | **Horas Profesor:** 155,00 | **Catea.:** PCONT DOC1 | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14103219	Aplicaciones de la Evaluación y Diagnóstico Psic	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	27,00	22,00
14103219	Aplicaciones de la Evaluación y Diagnóstico Psic	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	B	27,00	22,00
14103219	Aplicaciones de la Evaluación y Diagnóstico Psic	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	4,00
70762104	Evaluación e Intervención Psicol. en Trast. de Co	Máster en Psicología General Sanitaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	12,50
14102218	Fundamentos de Evaluación y Diagnóstico Psico	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	27,00	23,00
14102218	Fundamentos de Evaluación y Diagnóstico Psico	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	27,00	27,00
14102218	Fundamentos de Evaluación y Diagnóstico Psico	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GG	A	4,00	4,00
14104226	Practicum	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	132,00	18,00
70762204	Terapias Humanistas Existenciales	Máster en Psicología General Sanitaria	2	1	os De Forma	2Q	GD	A	22,50	22,50

Area: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

Profesor: Quiroga Romero, Ernesto | **Horas Profesor:** 110,80 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14104222	Intervención Clínica en Psicología de la Salud	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	27,00	20,00
14104222	Intervención Clínica en Psicología de la Salud	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	B	27,00	20,00
14104222	Intervención Clínica en Psicología de la Salud	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	2,00
14104222	Intervención Clínica en Psicología de la Salud	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	7,00
14104222	Intervención Clínica en Psicología de la Salud	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	7,00
14104222	Intervención Clínica en Psicología de la Salud	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A3	14,00	7,00
14104222	Intervención Clínica en Psicología de la Salud	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	B1	14,00	7,00
14104222	Intervención Clínica en Psicología de la Salud	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	B2	14,00	7,00
70762110	Evaluación e Intervención Psicológica en Trastor	Máster en Psicología General Sanitaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
70762205	Terapias Contextuales II: Terapia Dialéctico-Con	Máster en Psicología General Sanitaria	2	1	os De Forma	2Q	GD	A	22,50	11,30

Profesor: Ruiz Sánchez, Luis Jorge | **Horas Profesor:** 14,00 | **Catea.:** BEC PPI UAL | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14104221	Terapias Psicológicas II	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	B1	14,00	14,00

Profesor: Zaldívar Basurto, María Flor | **Horas Profesor:** 74,60 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70762106	Evaluación en Psicología Sanitaria y Forense	Máster en Psicología General Sanitaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
14102218	Fundamentos de Evaluación y Diagnóstico Psico	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	27,00	4,00
14102218	Fundamentos de Evaluación y Diagnóstico Psico	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	2,00
14102218	Fundamentos de Evaluación y Diagnóstico Psico	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	2,00
14102218	Fundamentos de Evaluación y Diagnóstico Psico	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A3	14,00	2,00
14104226	Practicum	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	132,00	12,00
70762111	Evaluación e Intervención Psicológica en Trastor	Máster en Psicología General Sanitaria	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	11,30
71132216	Investigación en Psicología Jurídica y Criminológ	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	2	1	Optativa	2Q	GD	A	11,30	11,30
71132217	Investigación en Terapias Contextuales	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	7,50

Area: Psicobiología

Profesor: Cañadas Pérez, Fernando | **Horas Profesor:** 113,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14102105	Introducción a la Psicología Fisiológica	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GD	A	27,00	13,50
14102105	Introducción a la Psicología Fisiológica	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GD	B	27,00	13,50
14102105	Introducción a la Psicología Fisiológica	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GG	A	4,00	2,00
14102105	Introducción a la Psicología Fisiológica	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	A1	14,00	7,00
14102105	Introducción a la Psicología Fisiológica	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	A2	14,00	7,00
14102105	Introducción a la Psicología Fisiológica	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	A3	14,00	7,00
14102105	Introducción a la Psicología Fisiológica	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	B1	14,00	7,00
14102105	Introducción a la Psicología Fisiológica	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	B2	14,00	7,00
14102105	Introducción a la Psicología Fisiológica	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	B3	14,00	7,00
71132206	Cognición y Emoción	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	2	1	Optativa	1Q	GD	A	7,50	7,50
14104226	Practicum	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	30,00	5,00
70942202	Modelos Animales: Procesos Cognitivos y Psico	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	2Q	GD	A	15,00	15,00
70942203	Neuroendocrinología y Neuroinmunología	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	2Q	GD	A	15,00	15,00

Profesor: Cimadevilla Redondo, José Manuel | **Horas Profesor:** 89,20 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14101104	Introducción a los Fundamentos Biológicos de la	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	42,00	42,00
14101104	Introducción a los Fundamentos Biológicos de la	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GG	A	4,00	2,00
14101104	Introducción a los Fundamentos Biológicos de la	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	14,00	14,00
71132205	Memoria y Aprendizaje	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	2	1	Optativa	1Q	GD	A	11,20	11,20
14104226	Practicum	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	30,00	5,00
70944226	Nuevas Tecnologías aplicadas a la Evaluación y	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	2Q	GD	A	15,00	15,00

Area: Psicobiología

Profesor: Cubero Talavera, María Inmaculada | **Horas Profesor:** 87,20 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14102105	Introducción a la Psicología Fisiológica	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GD	A	27,00	13,50
14102105	Introducción a la Psicología Fisiológica	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GD	B	27,00	13,50
14102105	Introducción a la Psicología Fisiológica	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GG	A	4,00	2,00
14102105	Introducción a la Psicología Fisiológica	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	A1	14,00	7,00
14102105	Introducción a la Psicología Fisiológica	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	A2	14,00	7,00
14102105	Introducción a la Psicología Fisiológica	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	A3	14,00	7,00
14102105	Introducción a la Psicología Fisiológica	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	B1	14,00	7,00
14102105	Introducción a la Psicología Fisiológica	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	B2	14,00	7,00
14102105	Introducción a la Psicología Fisiológica	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	B3	14,00	7,00
71132203	Atención, Consciencia y Funciones Ejecutivas	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	2	1	Optativa	1Q	GD	A	11,20	11,20
14104226	Practicum	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Prácticas Extern	2Q	GT	A1	30,00	5,00

Profesor: García Moreno, José Antonio | **Horas Profesor:** 60,00 | **Catea.:** BEC FPU MEC | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14103206	Introducción a la Psicobiología Clínica	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	10,00
14103206	Introducción a la Psicobiología Clínica	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	10,00
14103206	Introducción a la Psicobiología Clínica	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A3	14,00	10,00
14103206	Introducción a la Psicobiología Clínica	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	10,00
14103206	Introducción a la Psicobiología Clínica	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B2	14,00	10,00
14103206	Introducción a la Psicobiología Clínica	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B3	14,00	10,00

Profesor: Morales Navas, Miguel | **Horas Profesor:** 60,00 | **Catea.:** BEC FPU MEC | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14102205	Introducción a la Psicobiología del Desarrollo	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GG	A	4,00	4,00
14102205	Introducción a la Psicobiología del Desarrollo	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	11,00
14102205	Introducción a la Psicobiología del Desarrollo	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	11,00
14102205	Introducción a la Psicobiología del Desarrollo	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A3	14,00	12,00
14102205	Introducción a la Psicobiología del Desarrollo	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	11,00
14102205	Introducción a la Psicobiología del Desarrollo	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B2	14,00	11,00

Area: Psicobiología

Profesor: Nieto Escámez, Francisco Antonio **Horas Profesor:** 103,00 **Catea.:** PCONT DOC1 **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14102205	Introducción a la Psicobiología del Desarrollo	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	27,00	27,00
14102205	Introducción a la Psicobiología del Desarrollo	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	27,00	27,00
14102205	Introducción a la Psicobiología del Desarrollo	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	3,00
14102205	Introducción a la Psicobiología del Desarrollo	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	3,00
14102205	Introducción a la Psicobiología del Desarrollo	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A3	14,00	2,00
14102205	Introducción a la Psicobiología del Desarrollo	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	3,00
14102205	Introducción a la Psicobiología del Desarrollo	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B2	14,00	3,00
14104226	Practicum	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	30,00	5,00
70944224	Nuevas Tecnologías aplicadas a la Evaluación y	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	2Q	GD	A	7,50	7,50
70944225	Nuevas Tecnologías aplicadas a la Evaluación y	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50

Area: Psicobiología

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1 **Horas Profesor:** 182,00 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14101104	Introducción a los Fundamentos Biológicos de la	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	B	42,00	42,00
14101104	Introducción a los Fundamentos Biológicos de la	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GG	A	4,00	2,00
14101104	Introducción a los Fundamentos Biológicos de la	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
14101104	Introducción a los Fundamentos Biológicos de la	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
14101104	Introducción a los Fundamentos Biológicos de la	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A3	14,00	14,00
14101104	Introducción a los Fundamentos Biológicos de la	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	14,00	14,00
14101104	Introducción a los Fundamentos Biológicos de la	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B3	14,00	14,00
14104207	Fundamentos de Neuropsicología	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	9,00
14104207	Fundamentos de Neuropsicología	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	9,00
14104207	Fundamentos de Neuropsicología	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A3	14,00	10,00
14104207	Fundamentos de Neuropsicología	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	B1	14,00	9,00
14104207	Fundamentos de Neuropsicología	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	B2	14,00	9,00
14104207	Fundamentos de Neuropsicología	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	B3	14,00	10,00
14103206	Introducción a la Psicobiología Clínica	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	2,00
14103206	Introducción a la Psicobiología Clínica	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	2,00
14103206	Introducción a la Psicobiología Clínica	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A3	14,00	2,00
14103206	Introducción a la Psicobiología Clínica	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	2,00
14103206	Introducción a la Psicobiología Clínica	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B2	14,00	2,00
14103206	Introducción a la Psicobiología Clínica	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B3	14,00	2,00

Area: Psicobiología

Profesor: Roldán Tapia, María Dolores | **Horas Profesor:** 111,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14104207	Fundamentos de Neuropsicología	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	27,00	27,00
14104207	Fundamentos de Neuropsicología	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	B	27,00	27,00
14104207	Fundamentos de Neuropsicología	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	4,00
14104207	Fundamentos de Neuropsicología	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	5,00
14104207	Fundamentos de Neuropsicología	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	5,00
14104207	Fundamentos de Neuropsicología	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A3	14,00	4,00
14104207	Fundamentos de Neuropsicología	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	B1	14,00	5,00
14104207	Fundamentos de Neuropsicología	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	B2	14,00	5,00
14104207	Fundamentos de Neuropsicología	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	B3	14,00	4,00
70762109	Caracterización y Aplicaciones de la Neuropsicol	Máster en Psicología General Sanitaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	7,50	7,50
71132207	Avances en la Investigación en Neuropsicología	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	2	1	Optativa	1Q	GD	A	11,20	11,20
14104226	Practicum	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	30,00	5,00
70762207	Infancia y Adolescencia: Diagnóstico Neuropsicol	Máster en Psicología General Sanitaria	2	1	os De Forma	2Q	GD	A	1,30	1,30

Profesor: Sánchez Amate, María del Carmen | **Horas Profesor:** 92,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14103206	Introducción a la Psicobiología Clínica	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	27,00	27,00
14103206	Introducción a la Psicobiología Clínica	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	B	27,00	27,00
14103206	Introducción a la Psicobiología Clínica	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GG	A	4,00	4,00
14103206	Introducción a la Psicobiología Clínica	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	2,00
14103206	Introducción a la Psicobiología Clínica	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	2,00
14103206	Introducción a la Psicobiología Clínica	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A3	14,00	2,00
14103206	Introducción a la Psicobiología Clínica	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	2,00
14103206	Introducción a la Psicobiología Clínica	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B2	14,00	2,00
14103206	Introducción a la Psicobiología Clínica	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B3	14,00	2,00
70942206	Epigenética y Psicopatología	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50

Area:	Psicobiología										
Profesor:	Sánchez Santed, Luis Fernando	Horas Profesor:	57,50		Catea.:	CU		Dedic:	C08		
CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF	
70942201	Bases de la Neurotoxicología	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	1Q	GD	A	18,70	18,70	
70944218	Alteraciones Motoras: Evaluación y Rehabilitació	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	1Q	GD	A	3,80	3,80	
14104226	Practicum	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	30,00	5,00	
70944219	Desarrollo y Plasticidad del Sistema Nervioso	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	2Q	GD	A	30,00	30,00	

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1927

Area: Psicología Básica

Profesor: Álvarez Cazorla, Dolores | **Horas Profesor:** 136,20 | **Catea.:** PCONT DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71132204	Investigación aplicada de los Procesos Cognitivo	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	11,20
14103210	Lenguaje y Representación	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	27,00	13,50
14103210	Lenguaje y Representación	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	B	27,00	13,50
14103210	Lenguaje y Representación	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GG	A	4,00	2,00
14103210	Lenguaje y Representación	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	12,00
14103210	Lenguaje y Representación	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	12,00
14103210	Lenguaje y Representación	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A3	14,00	12,00
14103210	Lenguaje y Representación	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	12,00
14103210	Lenguaje y Representación	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B2	14,00	12,00
14104226	Practicum	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	105,00	13,50
70762209	Neuropsicología del Envejecimiento Normal y Pa	Máster en Psicología General Sanitaria	2	1	os De Forma	2Q	GD	A	22,50	22,50

Profesor: Alvarez Gómez, Roberto | **Horas Profesor:** 102,80 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14101101	Historia de la Psicología	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	42,00	34,00
14101101	Historia de la Psicología	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	B	42,00	34,00
14101101	Historia de la Psicología	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GG	A	4,00	4,00
71132205	Memoria y Aprendizaje	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	2	1	Optativa	1Q	GD	A	11,30	5,60
14104226	Practicum	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	105,00	10,20
70942202	Modelos Animales: Procesos Cognitivos y Psico	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	2Q	GD	A	15,00	15,00

Area: Psicología Básica

Profesor: Carmona Lorente, Isabel María | **Horas Profesor:** 60,00 | **Catea.:** BEC FPU MEC | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14103209	Pensamiento y Aprendizaje Humano	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	27,00	13,50
14103209	Pensamiento y Aprendizaje Humano	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	B	27,00	13,50
14103209	Pensamiento y Aprendizaje Humano	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	B1	14,00	10,00
15091103	Ciencias Psicosociales Aplicadas a los Cuidados	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GD	A	42,00	4,50
15091103	Ciencias Psicosociales Aplicadas a los Cuidados	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GD	B	42,00	4,50
15091103	Ciencias Psicosociales Aplicadas a los Cuidados	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GG	A	4,00	4,00
15091103	Ciencias Psicosociales Aplicadas a los Cuidados	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	3,00
15091103	Ciencias Psicosociales Aplicadas a los Cuidados	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	14,00	3,00
15091103	Ciencias Psicosociales Aplicadas a los Cuidados	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	14,00	3,00
15091103	Ciencias Psicosociales Aplicadas a los Cuidados	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	14,00	1,00

Profesor: Carmona Samper, María Encarnación | **Horas Profesor:** 113,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71132206	Cognición y Emoción	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	2	1	Optativa	1Q	GD	A	15,00	15,00
14101107	Percepción y Atención	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	42,00	21,00
14101107	Percepción y Atención	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	B	42,00	21,00
14101107	Percepción y Atención	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GG	A	4,00	3,00
14101107	Percepción y Atención	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	2,00
14101107	Percepción y Atención	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	14,00	2,00
14101107	Percepción y Atención	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A3	14,00	2,00
14101107	Percepción y Atención	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	14,00	2,00
14101107	Percepción y Atención	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	14,00	2,00
14101107	Percepción y Atención	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	B3	14,00	2,00
14104226	Practicum	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	105,00	16,20
14104302	Atención a la Discapacidad	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	10,30	10,30
14104302	Atención a la Discapacidad	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	4,70	4,70
14104302	Atención a la Discapacidad	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GT	A2	4,70	4,70
70762207	Infancia y Adolescencia: Diagnóstico Neuropsicol	Máster en Psicología General Sanitaria	2	1	os De Forma	2Q	GD	A	11,20	5,60

Area: Psicología Básica

Profesor: Daza González, María Teresa | **Horas Profesor:** 109,80 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
15091103	Ciencias Psicosociales Aplicadas a los Cuidados	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GD	A	42,00	24,50
15091103	Ciencias Psicosociales Aplicadas a los Cuidados	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GD	B	42,00	24,50
70944220	Alteraciones Sensoriales: Evaluación y Rehabilit	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	22,50
14101107	Percepción y Atención	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	42,00	11,00
14101107	Percepción y Atención	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	B	42,00	10,00
14104226	Practicum	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	105,00	4,20
70762207	Infancia y Adolescencia: Diagnóstico Neuropsicol	Máster en Psicología General Sanitaria	2	1	os De Forma	2Q	GD	A	11,20	5,60
70944225	Nuevas Tecnologías aplicadas a la Evaluación y	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	2Q	GD	A	7,50	7,50

Profesor: Fernández Agis, Inmaculada | **Horas Profesor:** 103,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70751102	Fundamentos Psicológicos de la Sexología	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	9,50	9,50
70762109	Caracterización y Aplicaciones de la Neuropsicol	Máster en Psicología General Sanitaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	15,00	15,00
71132207	Avances en la Investigación en Neuropsicología	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	2	1	Optativa	1Q	GD	A	11,30	11,30
14103211	Introducción a la Neurociencia Cognitiva Aplicad	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	27,00	21,00
14103211	Introducción a la Neurociencia Cognitiva Aplicad	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	B	27,00	21,00
14103211	Introducción a la Neurociencia Cognitiva Aplicad	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GG	A	4,00	4,00
14103211	Introducción a la Neurociencia Cognitiva Aplicad	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
14104226	Practicum	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	105,00	7,20

Profesor: Fernández Estévez, María de los Angeles | **Horas Profesor:** 117,30 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14101106	Condicionamiento, Motivación y Emoción	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	42,00	24,00
14101106	Condicionamiento, Motivación y Emoción	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	B	42,00	32,00
71132201	Fundamentos de Neurociencia Cognitiva	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	16,90
71132202	Técnicas de Investigación en Neurociencia Cogn	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	22,50
71132205	Memoria y Aprendizaje	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	2	1	Optativa	1Q	GD	A	11,30	5,70
14104226	Practicum	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	105,00	16,20

Area: Psicología Básica

Profesor: Flores Cubos, María del Pilar | **Horas Profesor:** 41,20 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14101106	Condicionamiento, Motivación y Emoción	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	42,00	18,00
14101106	Condicionamiento, Motivación y Emoción	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GG	A	4,00	4,00
70942207	Modelos Experimentales de Vulnerabilidad a Tra	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	1Q	GD	A	30,00	15,00
14104226	Practicum	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	105,00	4,20

Profesor: Godoy Giménez, Marta | **Horas Profesor:** 60,00 | **Catea.:** BEC FPU MEC | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14101106	Condicionamiento, Motivación y Emoción	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
14101106	Condicionamiento, Motivación y Emoción	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
14101106	Condicionamiento, Motivación y Emoción	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A3	14,00	14,00
14101106	Condicionamiento, Motivación y Emoción	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	14,00	14,00
14101106	Condicionamiento, Motivación y Emoción	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	14,00	4,00

Profesor: Martín González, Elena | **Horas Profesor:** 60,00 | **Catea.:** BEC FPU MEC | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14103209	Pensamiento y Aprendizaje Humano	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
14103209	Pensamiento y Aprendizaje Humano	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
14103209	Pensamiento y Aprendizaje Humano	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A3	14,00	10,00
15091103	Ciencias Psicosociales Aplicadas a los Cuidados	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	6,00
15091103	Ciencias Psicosociales Aplicadas a los Cuidados	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	14,00	6,00
15091103	Ciencias Psicosociales Aplicadas a los Cuidados	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	14,00	6,00
15091103	Ciencias Psicosociales Aplicadas a los Cuidados	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	14,00	4,00

Profesor: Mora Parada, Santiago | **Horas Profesor:** 30,00 | **Catea.:** BEC FPI MEC | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14101101	Historia de la Psicología	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	14,00	6,00
14101106	Condicionamiento, Motivación y Emoción	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	14,00	10,00
14101106	Condicionamiento, Motivación y Emoción	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B3	14,00	14,00

Area: Psicología Básica

Profesor: Moreno Montoya, Margarita | **Horas Profesor:** 116,10 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14101106	Condicionamiento, Motivación y Emoción	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	B	42,00	10,00
14103209	Pensamiento y Aprendizaje Humano	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	27,00	13,50
14103209	Pensamiento y Aprendizaje Humano	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	B	27,00	13,50
14103209	Pensamiento y Aprendizaje Humano	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	4,00
14103209	Pensamiento y Aprendizaje Humano	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A3	14,00	4,00
14103209	Pensamiento y Aprendizaje Humano	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	B1	14,00	4,00
14103209	Pensamiento y Aprendizaje Humano	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	B2	14,00	14,00
70942207	Modelos Experimentales de Vulnerabilidad a Tra	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	1Q	GD	A	30,00	15,00
70944221	Alteraciones Cognitivas: Evaluación y Rehabilita	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	1Q	GD	A	3,80	3,80
14104226	Practicum	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	105,00	4,20
70942210	Modelos Experimentales in Vitro y Técnicas de N	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	2Q	GD	A	3,80	3,80
70942211	Manipulación de Animales de Experimentación	Máster en Ciencias del Sistema Nervioso	2	1	Optativa	2Q	GD	A	26,30	26,30

Profesor: Noguera Cuenca, María del Carmen | **Horas Profesor:** 124,70 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71132203	Atención, Consciencia y Funciones Ejecutivas	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	2	1	Optativa	1Q	GD	A	11,30	11,30
71132204	Investigación aplicada de los Procesos Cognitivo	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	11,30
14103210	Lenguaje y Representación	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	27,00	13,50
14103210	Lenguaje y Representación	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	B	27,00	13,50
14103210	Lenguaje y Representación	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GG	A	4,00	2,00
14103210	Lenguaje y Representación	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	2,00
14103210	Lenguaje y Representación	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	2,00
14103210	Lenguaje y Representación	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A3	14,00	2,00
14103210	Lenguaje y Representación	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	2,00
14103210	Lenguaje y Representación	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B2	14,00	2,00
14103211	Introducción a la Neurociencia Cognitiva Aplicad	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	10,80
14103211	Introducción a la Neurociencia Cognitiva Aplicad	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A3	14,00	10,80
14104226	Practicum	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	105,00	19,00
70762208	Edad Adulta: Diagnóstico Neuropsicológico en P	Máster en Psicología General Sanitaria	2	1	os De Forma	2Q	GD	A	22,50	22,50

Area:	Psicología Básica										
Profesor:	Ortells Rodríguez, Juan José	Horas Profesor:	60,70		Catea.:	CU		Dedic:	C08		

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71132201	Fundamentos de Neurociencia Cognitiva	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	5,60
14102208	Memoria y Procesos Ejecutivos	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	27,00	27,00
14102208	Memoria y Procesos Ejecutivos	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GG	A	4,00	4,00
14102208	Memoria y Procesos Ejecutivos	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
14104226	Practicum	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	105,00	10,10

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1933

Area: Psicología Básica

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1 **Horas Profesor:** 243,10 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14101107	Percepción y Atención	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	42,00	10,00
14101107	Percepción y Atención	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	B	42,00	11,00
14101107	Percepción y Atención	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GG	A	4,00	1,00
14101107	Percepción y Atención	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	12,00
14101107	Percepción y Atención	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	14,00	12,00
14101107	Percepción y Atención	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A3	14,00	12,00
14101107	Percepción y Atención	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	14,00	12,00
14101107	Percepción y Atención	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	14,00	12,00
14101107	Percepción y Atención	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	B3	14,00	12,00
14102208	Memoria y Procesos Ejecutivos	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	27,00	27,00
14102208	Memoria y Procesos Ejecutivos	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
14102208	Memoria y Procesos Ejecutivos	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A3	14,00	14,00
14102208	Memoria y Procesos Ejecutivos	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	14,00
14102208	Memoria y Procesos Ejecutivos	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B2	14,00	14,00
14103211	Introducción a la Neurociencia Cognitiva Aplicad	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	27,00	6,00
14103211	Introducción a la Neurociencia Cognitiva Aplicad	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	B	27,00	6,00
14103211	Introducción a la Neurociencia Cognitiva Aplicad	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	3,20
14103211	Introducción a la Neurociencia Cognitiva Aplicad	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A3	14,00	3,20
14103211	Introducción a la Neurociencia Cognitiva Aplicad	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	14,00
14103211	Introducción a la Neurociencia Cognitiva Aplicad	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B2	14,00	14,00
14104301	Cooperación, Voluntariado y ONGs	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	10,30	10,30
14104301	Cooperación, Voluntariado y ONGs	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	4,70	4,70
14104301	Cooperación, Voluntariado y ONGs	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GT	A2	4,70	4,70

Area: Psicología Básica

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº1 **Horas Profesor:** 116,00 **Catea.:** PALLOU1$ **Dedic:** P04

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14101101	Historia de la Psicología	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	42,00	8,00
14101101	Historia de la Psicología	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	B	42,00	8,00
14101101	Historia de la Psicología	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
14101101	Historia de la Psicología	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
14101101	Historia de la Psicología	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	14,00	14,00
14101101	Historia de la Psicología	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	14,00	8,00
15091103	Ciencias Psicosociales Aplicadas a los Cuidados	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GD	A	42,00	13,00
15091103	Ciencias Psicosociales Aplicadas a los Cuidados	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GD	B	42,00	13,00
15091103	Ciencias Psicosociales Aplicadas a los Cuidados	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	5,00
15091103	Ciencias Psicosociales Aplicadas a los Cuidados	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	14,00	5,00
15091103	Ciencias Psicosociales Aplicadas a los Cuidados	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	14,00	5,00
15091103	Ciencias Psicosociales Aplicadas a los Cuidados	Grado en Enfermería (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	14,00	9,00

Area: Psicología Evolutiva y de la Educación

Profesor: Aguilar Parra, José Manuel | **Horas Profesor:** 152,50 | **Catea.:** P AYUD DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19152103	Necesidades Específicas de Apoyo Educativo	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GD	B	30,00	30,00
19152103	Necesidades Específicas de Apoyo Educativo	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GT	B1	15,00	15,00
19152103	Necesidades Específicas de Apoyo Educativo	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GT	B2	15,00	15,00
71031104	La Discapacidad Psíquica	Máster en Educación Especial	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
17152116	Trastornos del Desarrollo	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	2Q	GD	B	30,00	30,00
17152116	Trastornos del Desarrollo	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	2Q	GT	B1	15,00	15,00
17152116	Trastornos del Desarrollo	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	2Q	GT	B2	15,00	15,00
30114402	Practicum II	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	4	cticas Exterr	A	GT	A	40,00	10,00

Profesor: Alvarez Hernández, Joaquín Francisco | **Horas Profesor:** 94,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17152103	Atención Temprana	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GD	B	30,00	30,00
17152103	Atención Temprana	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GT	B1	15,00	15,00
17152103	Atención Temprana	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GT	B2	15,00	15,00
71031102	La Discapacidad Física	Máster en Educación Especial	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
30114215	Orientación para la Inserción Socio-laboral	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	11,50

Area: Psicología Evolutiva y de la Educación

Profesor: Andrés Romero, Magdalena Pilar | **Horas Profesor:** 234,00 | **Catea.:** P AYUD DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14101103	Introducción a la Psicología del Desarrollo y la E	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	B	42,00	42,00
14101103	Introducción a la Psicología del Desarrollo y la E	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	14,00	14,00
14101103	Introducción a la Psicología del Desarrollo y la E	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	14,00	14,00
14102203	Psicología de la Educación I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	B	27,00	27,00
14102203	Psicología de la Educación I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	B1	14,00	14,00
14102203	Psicología de la Educación I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	B2	14,00	14,00
14102202	Psicología del Desarrollo II	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	B	27,00	27,00
14102202	Psicología del Desarrollo II	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GG	A	4,00	4,00
14102202	Psicología del Desarrollo II	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
14102202	Psicología del Desarrollo II	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
14102202	Psicología del Desarrollo II	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A3	14,00	14,00
14102202	Psicología del Desarrollo II	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	14,00
14102202	Psicología del Desarrollo II	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	B2	14,00	14,00
17154403	Practicum III	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	80,00	4,00
30114402	Practicum II	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	4	cticas Extern	A	GT	A	40,00	4,00

Profesor: Barragán Martín, Ana Belén | **Horas Profesor:** 60,00 | **Catea.:** BEC PPI UAL | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17151102	Psicología del Desarrollo	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	15,00	15,00
17151102	Psicología del Desarrollo	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	15,00	15,00
17151101	Psicología de la Educación	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	15,00	15,00
17151101	Psicología de la Educación	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	15,00	15,00

Profesor: Belmonte Piedra, Cristóbal | **Horas Profesor:** 90,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P03

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17151102	Psicología del Desarrollo	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	C2	15,00	15,00
17151101	Psicología de la Educación	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	C	45,00	45,00
17151101	Psicología de la Educación	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	C1	15,00	15,00
17151101	Psicología de la Educación	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	C2	15,00	15,00

Area: Psicología Evolutiva y de la Educación

Profesor: Fernández Torres, María Mercedes **Horas Profesor:** 240,50 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17152115	Dificultades del Aprendizaje	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GD	B	30,00	15,00
17152115	Dificultades del Aprendizaje	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GT	A1	15,00	15,00
17152115	Dificultades del Aprendizaje	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GT	A2	15,00	15,00
17152115	Dificultades del Aprendizaje	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GT	B1	15,00	15,00
17152115	Dificultades del Aprendizaje	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GT	B2	15,00	15,00
17152115	Dificultades del Aprendizaje	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GT	C1	15,00	15,00
17152115	Dificultades del Aprendizaje	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GT	C2	15,00	15,00
19153402	Practicum II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	cticas Extern	1Q	GT	A1	22,50	8,50
19154318	Aspectos Evolutivos del Pensamiento y del Leng	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	30,00
19154318	Aspectos Evolutivos del Pensamiento y del Leng	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	15,00
14101201	Psicología del Desarrollo I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GG	A	4,00	4,00
14101201	Psicología del Desarrollo I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
14101201	Psicología del Desarrollo I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
14101201	Psicología del Desarrollo I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	A3	14,00	14,00
14101201	Psicología del Desarrollo I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	14,00
14101201	Psicología del Desarrollo I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GT	B2	14,00	14,00
30112401	Practicum I	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	cticas Extern	2Q	GT	A1	8,00	8,00

Profesor: Franco Justo, Clemente **Horas Profesor:** 206,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
30111102	Psicología de la Educación	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	1	Básica	1Q	GD	A	45,00	45,00
30111102	Psicología de la Educación	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	15,00	15,00
30111102	Psicología de la Educación	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	15,00	15,00
70351101	Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	30,00
70351101	Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	B	30,00	30,00
71036205	Alumnado con Trastornos Graves de Conducta	Máster en Educación Especial	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	22,50
70433118	Juego, Creatividad y Convivencia Escolar	Máster en Intervención en Convivencia Escolar	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	22,50	22,50
30114402	Practicum II	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	4	cticas Extern	A	GT	A	40,00	26,00

Area: Psicología Evolutiva y de la Educación

Profesor: Fuente Arias, Jesús Enrique de la | **Horas Profesor:** 153,30 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14102203	Psicología de la Educación I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	27,00	27,00
14102203	Psicología de la Educación I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	4,00
70761102	Fundamentos Profesionales de la Psicología San	Máster en Psicología General Sanitaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	11,30	11,30
71132215	Investigación Psicológica sobre la Autorregulació	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	22,50
14104226	Practicum	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	66,00	66,00
70762202	Educación para la Salud	Máster en Psicología General Sanitaria	2	1	os De Forma	2Q	GD	A	22,50	22,50

Profesor: García Gálvez, Carmen | **Horas Profesor:** 135,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70431104	Variables Implicadas en la Convivencia Escolar:	Máster en Intervención en Convivencia Escolar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	18,80	18,80
71031103	La Discapacidad Sensorial	Máster en Educación Especial	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
17154403	Practicum III	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	80,00	57,70
19154403	Practicum III	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	36,00	36,00

Profesor: Martínez Vicente, José Manuel | **Horas Profesor:** 173,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14103204	Psicología de la Educación II	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	27,00	27,00
14103204	Psicología de la Educación II	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	B	27,00	27,00
14103204	Psicología de la Educación II	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	4,00
14103204	Psicología de la Educación II	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
14103204	Psicología de la Educación II	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
14103204	Psicología de la Educación II	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A3	14,00	14,00
14103204	Psicología de la Educación II	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	B1	14,00	14,00
14103204	Psicología de la Educación II	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	B2	14,00	14,00
71031107	Sistemas de Información y Análisis de Datos	Máster en Educación Especial	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
71132214	Investigación en Psicología y Asesoramiento Voc	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	22,50

Area: Psicología Evolutiva y de la Educación

Profesor: Martos Martínez, África — **Horas Profesor:** 60,00 — **Catea.:** BEC PPI UAL — **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19151102	Psicología del Desarrollo	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	C1	15,00	15,00
19151102	Psicología del Desarrollo	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	C2	15,00	15,00
30111101	Psicología del Desarrollo	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	15,00	15,00
30111101	Psicología del Desarrollo	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	15,00	15,00

Profesor: Mercader Rubio, Isabel María — **Horas Profesor:** 101,30 — **Catea.:** PCONT DOC — **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
69122110	Psicología de la Actividad Física y el Deporte	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Básica	1Q	GD	A	30,00	30,00
69122110	Psicología de la Actividad Física y el Deporte	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Básica	1Q	GT	A1	15,00	15,00
69122110	Psicología de la Actividad Física y el Deporte	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Básica	1Q	GT	A2	15,00	15,00
70433114	Estrategias de Intervención en Valores Sociales	Máster en Intervención en Convivencia Escolar	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	18,80	18,80
70433116	Programas Específicos de Intervención en Resol	Máster en Intervención en Convivencia Escolar	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	22,50	22,50

Profesor: Molero Jurado, María del Mar — **Horas Profesor:** 78,90 — **Catea.:** P AYUD DOC — **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
30112203	Educación Familiar	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	0,10
70431102	Legislación Vigente en Educación y Convivencia	Máster en Intervención en Convivencia Escolar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	10,00
70431109	Intervención y Evaluación en Convivencia Escola	Máster en Intervención en Convivencia Escolar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	60,00	20,00
70431110	Investigación en Educación	Máster en Intervención en Convivencia Escolar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	41,20	15,00
70432110	Habilidades Sociales y Convivencia Escolar	Máster en Intervención en Convivencia Escolar	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	22,50	22,50
70432111	Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactivi	Máster en Intervención en Convivencia Escolar	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	11,30	11,30

Area: Psicología Evolutiva y de la Educación

Profesor: Nievas Cazorla, Francisco | **Horas Profesor:** 229,10 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17151102	Psicología del Desarrollo	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	A	45,00	0,10
19151102	Psicología del Desarrollo	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	A	45,00	45,00
19151102	Psicología del Desarrollo	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	B	45,00	45,00
19151102	Psicología del Desarrollo	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	15,00	15,00
19151102	Psicología del Desarrollo	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	15,00	15,00
19151102	Psicología del Desarrollo	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	15,00	15,00
19151102	Psicología del Desarrollo	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	15,00	15,00
19153402	Practicum II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	cticas Extern	1Q	GT	A1	22,50	4,00
19151101	Psicología de la Educación	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	A	45,00	45,00
19151101	Psicología de la Educación	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	15,00	15,00
19151101	Psicología de la Educación	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	15,00	15,00

Profesor: Padilla Góngora, David | **Horas Profesor:** 95,60 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17152401	Practicum I	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	cticas Extern	1Q	GT	A1	7,50	7,50
17153402	Practicum II	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	3	cticas Extern	1Q	GT	A1	8,00	8,00
19152401	Practicum I	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	cticas Extern	1Q	GT	A1	4,00	4,00
19153402	Practicum II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	cticas Extern	1Q	GT	A1	22,50	8,50
70354201	Atención al Alumnado con Necesidades Educativ	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	Optativa	1Q	GD	A	15,00	0,10
71036204	Intervención en Trastornos del Lenguaje y Alumn	Máster en Educación Especial	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	22,50
70433115	Implicación de las Familias en los Problemas de	Máster en Intervención en Convivencia Escolar	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	22,50	22,50
71033207	Marco Regulador de la Educación Especial en C	Máster en Educación Especial	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50

Area: Psicología Evolutiva y de la Educación

Profesor: Peralta Sánchez, Francisco Javier | **Horas Profesor:** 180,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19152103	Necesidades Específicas de Apoyo Educativo	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GD	C	30,00	30,00
19152103	Necesidades Específicas de Apoyo Educativo	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GT	C1	15,00	15,00
19152103	Necesidades Específicas de Apoyo Educativo	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GT	C2	15,00	15,00
19154328	Evaluación Diagnóstica de las Necesidades Edu	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	30,00
19154328	Evaluación Diagnóstica de las Necesidades Edu	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	15,00
14101201	Psicología del Desarrollo I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	B	42,00	42,00
17152116	Trastornos del Desarrollo	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	2Q	GT	A2	15,00	3,00
17152116	Trastornos del Desarrollo	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	2Q	GT	C1	15,00	15,00
17152116	Trastornos del Desarrollo	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	2Q	GT	C2	15,00	15,00

Profesor: Pérez Fuentes, María del Carmen | **Horas Profesor:** 47,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
70431103	Modelos Teóricos y Bases Conceptuales en Con	Máster en Intervención en Convivencia Escolar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
70431110	Investigación en Educación	Máster en Intervención en Convivencia Escolar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	41,20	10,00
70433117	Motivación, Aprendizaje y Convivencia Escolar	Máster en Intervención en Convivencia Escolar	2	1	gatoria/Opta	2Q	GD	A	15,00	15,00

Profesor: PROFESOR ASOCIADO LABORAL Nº1 | **Horas Profesor:** 180,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14102203	Psicología de la Educación I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	12,50
17151102	Psicología del Desarrollo	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	15,00	15,00
17151102	Psicología del Desarrollo	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	C1	15,00	15,00
30112203	Educación Familiar	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	15,00	8,00
30112203	Educación Familiar	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	15,00	10,90
70351101	Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	C	30,00	30,00
70351101	Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	D	30,00	30,00
70354201	Atención al Alumnado con Necesidades Educativ	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	Optativa	1Q	GD	A	15,00	14,90
14101201	Psicología del Desarrollo I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	A	42,00	13,70
19151101	Psicología de la Educación	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	15,00	15,00
19151101	Psicología de la Educación	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	15,00	15,00

Area: Psicología Evolutiva y de la Educación

Profesor: PROFESOR ASOCIADO LABORAL Nº2 **Horas Profesor:** 180,00 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19154319	Evaluación e Intervención Educativa ante los Tra	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	23,00
19154319	Evaluación e Intervención Educativa ante los Tra	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	15,00
19154320	Evaluación e Intervención Educativa ante los Tra	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	30,00
19154320	Evaluación e Intervención Educativa ante los Tra	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	15,00
19154329	Intervención Psicoeducativa en las Necesidades	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	30,00
19154329	Intervención Psicoeducativa en las Necesidades	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	15,00	15,00
30112203	Educación Familiar	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	15,00	7,00
30111101	Psicología del Desarrollo	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	1	Básica	2Q	GD	A	45,00	45,00

Profesor: PROFESOR ASOCIADO LABORAL Nº3 **Horas Profesor:** 50,40 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P04

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
30112203	Educación Familiar	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	15,00	4,10
14101201	Psicología del Desarrollo I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	A	42,00	7,80
14102202	Psicología del Desarrollo II	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	27,00	23,50
17152116	Trastornos del Desarrollo	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	2Q	GT	A1	15,00	15,00

Profesor: PROFESOR ASOCIADO LABORAL Nº4 **Horas Profesor:** 120,00 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P04

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
30113213	Mediación Psicosocial	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	30,00
30113213	Mediación Psicosocial	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	15,00	15,00
30113213	Mediación Psicosocial	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	15,00	15,00
14101201	Psicología del Desarrollo I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	A	42,00	11,50
30112211	Programas Socioeducativos en Infancia, Juventu	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	14,00
30112211	Programas Socioeducativos en Infancia, Juventu	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	15,00	15,00
30114215	Orientación para la Inserción Socio-laboral	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	18,50
30114215	Orientación para la Inserción Socio-laboral	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	1,00

Area: Psicología Evolutiva y de la Educación

Profesor: PROFESOR ASOCIADO LABORAL Nº5 | **Horas Profesor:** 119,00 | **Catea.:** PALLOU1 | **Dedic:** P04

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
69121105	Desarrollo, Aprendizaje y Control Motor	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Básica	1Q	GD	A	45,00	45,00
69121105	Desarrollo, Aprendizaje y Control Motor	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Básica	1Q	GT	A1	15,00	15,00
69121105	Desarrollo, Aprendizaje y Control Motor	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Básica	1Q	GT	A2	15,00	15,00
69121105	Desarrollo, Aprendizaje y Control Motor	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	1	Básica	1Q	GT	A3	15,00	15,00
30114215	Orientación para la Inserción Socio-laboral	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	14,00
30114215	Orientación para la Inserción Socio-laboral	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A2	15,00	15,00

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1 | **Horas Profesor:** 240,00 | **Catea.:** P AYUD DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14102203	Psicología de la Educación I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	1,50
14102203	Psicología de la Educación I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
14102203	Psicología de la Educación I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A3	14,00	14,00
70431102	Legislación Vigente en Educación y Convivencia	Máster en Intervención en Convivencia Escolar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	12,50
70431109	Intervención y Evaluación en Convivencia Escola	Máster en Intervención en Convivencia Escolar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	60,00	40,00
70431110	Investigación en Educación	Máster en Intervención en Convivencia Escolar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	41,20	16,20
14102202	Psicología del Desarrollo II	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	27,00	3,50
17151101	Psicología de la Educación	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	A	45,00	45,00
17151101	Psicología de la Educación	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	B	45,00	45,00
17151101	Psicología de la Educación	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	15,00	15,00
17151101	Psicología de la Educación	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	15,00	15,00
17154403	Practicum III	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	80,00	18,30

Area: Psicología Evolutiva y de la Educación

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº2 **Horas Profesor:** 240,00 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17151102	Psicología del Desarrollo	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	A	45,00	36,00
17151102	Psicología del Desarrollo	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	B	45,00	45,00
17151102	Psicología del Desarrollo	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	C	45,00	45,00
17151102	Psicología del Desarrollo	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	15,00	15,00
17152103	Atención Temprana	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GD	A	30,00	30,00
17152103	Atención Temprana	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GD	C	30,00	30,00
17152103	Atención Temprana	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GT	A1	15,00	15,00
17152103	Atención Temprana	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GT	A2	15,00	15,00
17152103	Atención Temprana	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GT	C1	15,00	9,00

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº1 **Horas Profesor:** 239,90 **Catea.:** PALLOU1$ **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
17151102	Psicología del Desarrollo	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	A	45,00	8,90
17152103	Atención Temprana	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GT	C1	15,00	6,00
17152103	Atención Temprana	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GT	C2	15,00	15,00
17152115	Dificultades del Aprendizaje	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GD	A	30,00	30,00
17152115	Dificultades del Aprendizaje	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GD	B	30,00	15,00
17152115	Dificultades del Aprendizaje	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GD	C	30,00	30,00
30112203	Educación Familiar	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	23,00
14101201	Psicología del Desarrollo I	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Obligatoria	2Q	GD	A	42,00	9,00
17152116	Trastornos del Desarrollo	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	2Q	GD	A	30,00	30,00
17152116	Trastornos del Desarrollo	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	2Q	GD	C	30,00	30,00
17152116	Trastornos del Desarrollo	Grado en Educación Infantil (Plan 2015)	1	2	Básica	2Q	GT	A2	15,00	12,00
30112211	Programas Socioeducativos en Infancia, Juventu	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	30,00	30,00
30112211	Programas Socioeducativos en Infancia, Juventu	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	15,00	1,00

Area: Psicología Evolutiva y de la Educación

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº2 **Horas Profesor:** 238,90 **Catea.:** PALLOU1$ **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
19151102	Psicología del Desarrollo	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	C	45,00	45,00
19152103	Necesidades Específicas de Apoyo Educativo	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GD	A	30,00	30,00
19152103	Necesidades Específicas de Apoyo Educativo	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GT	A1	15,00	15,00
19152103	Necesidades Específicas de Apoyo Educativo	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	2	Básica	1Q	GT	A2	15,00	15,00
19154319	Evaluación e Intervención Educativa ante los Tra	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	30,00	7,00
30112203	Educación Familiar	Grado en Educación Social (Plan 2011)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	30,00	6,90
19151101	Psicología de la Educación	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	B	45,00	45,00
19151101	Psicología de la Educación	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	C	45,00	45,00
19151101	Psicología de la Educación	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	C1	15,00	15,00
19151101	Psicología de la Educación	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	C2	15,00	15,00

Profesor: Sánchez López, Pilar **Horas Profesor:** 137,30 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14101103	Introducción a la Psicología del Desarrollo y la E	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	42,00	42,00
14101103	Introducción a la Psicología del Desarrollo y la E	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GG	A	4,00	4,00
14101103	Introducción a la Psicología del Desarrollo y la E	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
14101103	Introducción a la Psicología del Desarrollo y la E	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
19153402	Practicum II	Grado en Educación Primaria (Plan 2015)	1	3	cticas Exter	1Q	GT	A1	22,50	1,50
71036203	Alumnado con Sobredotación Intelectual	Máster en Educación Especial	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	22,50
14104302	Atención a la Discapacidad	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	20,70	20,70
14104302	Atención a la Discapacidad	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	9,30	9,30
14104302	Atención a la Discapacidad	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GT	A2	9,30	9,30

Area: Psicología Social

Profesor: Alonso Morillejo, Enrique | **Horas Profesor:** 190,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
22091106	Psicología	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GD	A	45,00	45,00
22091106	Psicología	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A1	15,00	15,00
22091106	Psicología	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A2	15,00	15,00
22091106	Psicología	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A3	15,00	15,00
22091106	Psicología	Grado en Fisioterapia (Plan 2009)	1	1	Básica	1Q	GR	A4	15,00	15,00
65102214	Gestión del Conflicto	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
65102214	Gestión del Conflicto	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
65102214	Gestión del Conflicto	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
65103219	Riesgos Psicosociales: Evaluación y Tratamiento	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	20,00
65104228	Prácticas	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	6,00	6,00

Profesor: Constantin , Andreea Alexandra | **Horas Profesor:** 60,00 | **Catea.:** BEC FPU MEC | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14102212	Introducción a la Psicología de los Grupos	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	10,00
14102212	Introducción a la Psicología de los Grupos	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	10,00
14102212	Introducción a la Psicología de los Grupos	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A3	14,00	10,00
14102212	Introducción a la Psicología de los Grupos	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	B1	14,00	10,00
14102212	Introducción a la Psicología de los Grupos	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	B2	14,00	10,00
14102212	Introducción a la Psicología de los Grupos	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	B3	14,00	10,00

Area: Psicología Social

Profesor: Cuadrado Guirado, María Isabel **Horas Profesor:** 121,50 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14102212	Introducción a la Psicología de los Grupos	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	27,00	27,00
14102212	Introducción a la Psicología de los Grupos	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	B	27,00	27,00
14102212	Introducción a la Psicología de los Grupos	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	4,00
14102212	Introducción a la Psicología de los Grupos	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	4,00
14102212	Introducción a la Psicología de los Grupos	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	4,00
14102212	Introducción a la Psicología de los Grupos	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A3	14,00	4,00
14102212	Introducción a la Psicología de los Grupos	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	B1	14,00	4,00
14102212	Introducción a la Psicología de los Grupos	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	B2	14,00	4,00
14102212	Introducción a la Psicología de los Grupos	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	B3	14,00	4,00
71132211	Investigación Psicosocial en Género	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	22,50
14104226	Practicum	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	51,00	17,00

Profesor: Fernández Ramírez, Baltasar **Horas Profesor:** 217,50 **Catea.:** TU **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14104215	Psicología Comunitaria	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	27,00	27,00
14104215	Psicología Comunitaria	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	B	27,00	27,00
14104215	Psicología Comunitaria	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	4,00
14104215	Psicología Comunitaria	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
14104215	Psicología Comunitaria	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
14104215	Psicología Comunitaria	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A3	14,00	14,00
14104215	Psicología Comunitaria	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	B1	14,00	14,00
14104215	Psicología Comunitaria	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	B2	14,00	14,00
70753207	Dinámica de Grupos en Sexología	Máster en Ciencias de la Sexología	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	22,50
14104226	Practicum	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	51,00	8,00
67103211	Investigación Cualitativa	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
67103211	Investigación Cualitativa	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
67103211	Investigación Cualitativa	Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00

Area: Psicología Social

Profesor: López Rodríguez, Lucía **Horas Profesor:** 238,50 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
68102103	Psicología Social	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GD	A	31,00	31,00
68102103	Psicología Social	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
68102103	Psicología Social	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	2	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
14101108	Introducción a la Psicología Social	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	42,00	19,00
14101108	Introducción a la Psicología Social	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	B	42,00	19,00
14101108	Introducción a la Psicología Social	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GG	A	4,00	2,00
14101108	Introducción a la Psicología Social	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
14101108	Introducción a la Psicología Social	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	14,00	14,00
14101108	Introducción a la Psicología Social	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A3	14,00	14,00
14101108	Introducción a la Psicología Social	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	14,00	14,00
14101108	Introducción a la Psicología Social	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	14,00	14,00
14101108	Introducción a la Psicología Social	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	B3	14,00	14,00
14103214	Diseño y Evaluación de Programas de Intervenci	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B1	14,00	14,00
14103214	Diseño y Evaluación de Programas de Intervenci	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	B2	14,00	14,00
14104226	Practicum	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	51,00	5,00
70762206	Intervención Psicosocial en Situaciones de Crisis	Máster en Psicología General Sanitaria	2	1	os De Forma	2Q	GD	A	22,50	22,50

Profesor: Mañas Rodríguez, Miguel Angel **Horas Profesor:** 133,70 **Catea.:** TU **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14103213	Introducción a la Psicología del Trabajo y de las	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	27,00	13,50
14103213	Introducción a la Psicología del Trabajo y de las	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	4,00
70501101	Fundamentos de las Técnicas de Mejora de las	Máster en Prevención de Riesgos Laborales	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	7,50	7,50
70501103	Ámbito Jurídico de la Prevención	Máster en Prevención de Riesgos Laborales	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	11,20	11,20
70501105	Formación y Técnicas de Comunicación, Informa	Máster en Prevención de Riesgos Laborales	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
71132210	Factores Psicosociales en Contextos Organizaci	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	20,00
14104226	Practicum	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	51,00	5,00
70502108	Seguridad	Máster en Prevención de Riesgos Laborales	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	3,80	3,80
70502110	Ergonomía y Psicosociología	Máster en Prevención de Riesgos Laborales	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	18,70	18,70
70503111	Seguridad Laboral (Especialización)	Máster en Prevención de Riesgos Laborales	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	5,00	5,00
70503113	Ergonomía y Psicosociología (Especialización)	Máster en Prevención de Riesgos Laborales	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	22,50	22,50

Area: Psicología Social

Profesor: Navas Luque, María Soledad | **Horas Profesor:** 85,80 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71132212	Investigación Psicosocial en Prejuicio Étnico	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	2	1	Optativa	1Q	GD	A	18,50	18,50
71132213	Procesos de Aculturación: Conceptualización y	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	2	1	Optativa	1Q	GD	A	11,30	11,30
14101108	Introducción a la Psicología Social	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	42,00	23,00
14101108	Introducción a la Psicología Social	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	B	42,00	23,00
14101108	Introducción a la Psicología Social	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GG	A	4,00	2,00
14104226	Practicum	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	51,00	8,00

Profesor: Pozo Muñoz, Carmen | **Horas Profesor:** 39,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71132208	Investigación Psicosocial en Salud	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	5,00
71132209	Investigación Psicosocial para el Diseño y Evalu	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	5,00
14103214	Diseño y Evaluación de Programas de Intervenci	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	27,00	20,00
14103214	Diseño y Evaluación de Programas de Intervenci	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GG	A	4,00	4,00
14104226	Practicum	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	51,00	5,00

Area: Psicología Social

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1 **Horas Profesor:** 243,50 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
65103219	Riesgos Psicosociales: Evaluación y Tratamiento	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	11,00
68103207	Habilidades Sociales y de Comunicación en Trab	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
68103207	Habilidades Sociales y de Comunicación en Trab	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	10,00
68103218	Psicología de los Grupos y de las Organizacione	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	10,50
68103218	Psicología de los Grupos y de las Organizacione	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
68103218	Psicología de los Grupos y de las Organizacione	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
71132208	Investigación Psicosocial en Salud	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	17,50
71132209	Investigación Psicosocial para el Diseño y Evalu	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	17,50
14103214	Diseño y Evaluación de Programas de Intervenci	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	27,00	7,00
14103214	Diseño y Evaluación de Programas de Intervenci	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	B	27,00	27,00
14103214	Diseño y Evaluación de Programas de Intervenci	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
14103214	Diseño y Evaluación de Programas de Intervenci	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
14103214	Diseño y Evaluación de Programas de Intervenci	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A3	14,00	14,00
65101110	Psicología del Trabajo y de las Organizaciones	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	1	Básica	2Q	GD	A	31,00	31,00
65101110	Psicología del Trabajo y de las Organizaciones	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	1	Básica	2Q	GT	A1	14,00	14,00
65101110	Psicología del Trabajo y de las Organizaciones	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	1	Básica	2Q	GT	A2	14,00	14,00

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº1 **Horas Profesor:** 93,90 **Catea.:** PALLOU1$ **Dedic:** P03

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
65103219	Riesgos Psicosociales: Evaluación y Tratamiento	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
68103207	Habilidades Sociales y de Comunicación en Trab	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	30,90
68103207	Habilidades Sociales y de Comunicación en Trab	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	4,00
65104227	Factores Psicosociales del Comportamiento Hu	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
65104227	Factores Psicosociales del Comportamiento Hu	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Plan	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00

Area: Psicología Social

Profesor: Salvador Ferrer, Carmen María **Horas Profesor:** 220,90 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
14103213	Introducción a la Psicología del Trabajo y de las	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	27,00	13,50
14103213	Introducción a la Psicología del Trabajo y de las	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	B	27,00	27,00
14103213	Introducción a la Psicología del Trabajo y de las	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
14103213	Introducción a la Psicología del Trabajo y de las	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
14103213	Introducción a la Psicología del Trabajo y de las	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	A3	14,00	14,00
14103213	Introducción a la Psicología del Trabajo y de las	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	B1	14,00	14,00
14103213	Introducción a la Psicología del Trabajo y de las	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GT	B2	14,00	14,00
64104304	Psicología Social del Turismo	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	31,00	31,00
64104304	Psicología Social del Turismo	Grado en Turismo (Plan 2010)	1	4	Optativa	1Q	GT	A1	14,00	14,00
68103207	Habilidades Sociales y de Comunicación en Trab	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	0,10
68103218	Psicología de los Grupos y de las Organizacione	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	20,50
71132210	Factores Psicosociales en Contextos Organizaci	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	2,50
14104226	Practicum	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	cticas Exter	2Q	GT	A1	51,00	3,00
14104301	Cooperación, Voluntariado y ONGs	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	20,70	20,70
14104301	Cooperación, Voluntariado y ONGs	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	9,30	9,30
14104301	Cooperación, Voluntariado y ONGs	Grado en Psicología (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GT	A2	9,30	9,30

Area: Trabajo Social y Servicios Sociales

Profesor: PROFESOR ASOCIADO LABORAL Nº1 **Horas Profesor:** 87,00 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P03

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
68102204	Trabajo Social Individual-Familiar	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
68102204	Trabajo Social Individual-Familiar	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
68102204	Trabajo Social Individual-Familiar	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
68103206	Trabajo Social Comunitario	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
68103206	Trabajo Social Comunitario	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00

Profesor: PROFESOR ASOCIADO LABORAL Nº2 **Horas Profesor:** 90,00 **Catea.:** PALLOU1 **Dedic:** P03

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
68103205	Trabajo Social Grupal	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
68103205	Trabajo Social Grupal	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
68103205	Trabajo Social Grupal	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
68103206	Trabajo Social Comunitario	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1 **Horas Profesor:** 177,00 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
68102209	Investigación, Diagnóstico y Evaluación en Traba	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
68102209	Investigación, Diagnóstico y Evaluación en Traba	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
68102209	Investigación, Diagnóstico y Evaluación en Traba	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
68102212	Servicios Sociales Especializados	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
68102212	Servicios Sociales Especializados	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
68102212	Servicios Sociales Especializados	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00
68104221	Dependencia y Trabajo Social	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
68104221	Dependencia y Trabajo Social	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
68104221	Dependencia y Trabajo Social	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00

Area: Trabajo Social y Servicios Sociales

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº1 **Horas Profesor:** 118,00 **Catea.:** PALLOU1$ **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
68104222	Trabajo Social y Género	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	31,00	31,00
68104222	Trabajo Social y Género	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A1	14,00	14,00
68104222	Trabajo Social y Género	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	4	Obligatoria	1Q	GT	A2	14,00	14,00
68102203	Modelos de Intervención en Trabajo Social	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
68102203	Modelos de Intervención en Trabajo Social	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
68102203	Modelos de Intervención en Trabajo Social	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	2Q	GT	A2	14,00	14,00

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº2 **Horas Profesor:** 59,00 **Catea.:** PALLOU1$ **Dedic:** P04

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
68104304	Trabajo Social con Menores	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GD	A	31,00	31,00
68104304	Trabajo Social con Menores	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GT	A1	14,00	14,00
68104304	Trabajo Social con Menores	Grado en Trabajo Social (Plan 2010)	1	4	Optativa	2Q	GT	A2	14,00	14,00

Departamento: Química y Física

Area: Ámbito de Física Aplicada

Profesor: Ariza Camacho, María Jesús | **Horas Profesor:** 200,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44102203	Fundamentos de Materiales	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	26,00
44102203	Fundamentos de Materiales	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	B	26,00	26,00
44102203	Fundamentos de Materiales	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A1	19,00	19,00
44102203	Fundamentos de Materiales	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A2	19,00	19,00
71061102	Energía Solar de Alta Concentración	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	3,50	3,50
29103217	Materiales Industriales	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	26,00	26,00
29103217	Materiales Industriales	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A1	19,00	19,00
29103217	Materiales Industriales	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A2	19,00	19,00
29103217	Materiales Industriales	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A3	19,00	19,00
29103217	Materiales Industriales	Grado en Ingeniería Mecánica (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A4	19,00	19,00
71063112	Sistemas Solares Fotovoltaicos	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	45,00	5,00

Profesor: Batlles Garrido, Francisco Javier | **Horas Profesor:** 112,50 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
45094220	Energía y Ecoeficiencia	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	2Q	GD	A	31,00	31,00
45094220	Energía y Ecoeficiencia	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	2Q	GT	A1	14,00	14,00
48143213	Tecnología Termosolar Biomasa	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	3	Optativa	2Q	GD	A	38,50	38,50
48143213	Tecnología Termosolar Biomasa	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	3	Optativa	2Q	GT	A1	29,00	29,00

Profesor: Corchete Fernández, Víctor | **Horas Profesor:** 139,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44101106	Física II	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	C	41,00	41,00
44101106	Física II	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	D	41,00	41,00
44101106	Física II	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	C1	19,00	19,00
44101106	Física II	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	C2	19,00	19,00
44101106	Física II	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	D1	19,00	19,00

Area: Ámbito de Física Aplicada

Profesor: Fernández Barbero, Antonio José | **Horas Profesor:** 38,00 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44101106	Física II	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	19,00	19,00
44101106	Física II	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	19,00	19,00

Profesor: García Salinas, María José | **Horas Profesor:** 117,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** P04

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
49151109	Física	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	A	46,00	46,00
49151109	Física	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	14,00	14,00
49151109	Física	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	14,00	14,00
49151109	Física	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A3	14,00	14,00
25151103	Física	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	29,00	14,50
25151103	Física	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	A	GT	A1	29,00	14,50

Profesor: Luzón Martínez, Francisco | **Horas Profesor:** 108,00 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
4101107	Física I	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	41,00	41,00
4101107	Física I	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	19,00	10,00
4101107	Física I	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	19,00	19,00
4101107	Física I	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A3	19,00	19,00
4101107	Física I	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A4	19,00	19,00

Profesor: Navarro Bernal, Manuel | **Horas Profesor:** 122,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
25151103	Física	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	A2	29,00	14,50
25151103	Física	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	29,00	14,50
25151103	Física	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	29,00	14,50
25151103	Física	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	A	GD	A	61,00	30,50
25151103	Física	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	A	GD	B	61,00	30,50
25151103	Física	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	A	GT	A1	29,00	14,50
25154331	Prácticas Externas en Empresa 1	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	A	GT	A1	3,00	3,00

Area: Ámbito de Física Aplicada

Profesor: Nieves López, Francisco Javier de las | **Horas Profesor:** 139,00 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44101105	Física I	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	B	41,00	41,00
44101105	Física I	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	D	41,00	41,00
44101105	Física I	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	19,00	19,00
44101105	Física I	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	19,00	19,00
44101105	Física I	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	D1	19,00	19,00

Profesor: Pérez García, Manuel | **Horas Profesor:** 103,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44101105	Física I	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	C	41,00	41,00
70881106	Tecnología Energética	Máster en Ingeniería Industrial	2	2	Obligatoria	1Q	GD	A	11,30	11,30
71061103	Almacenamiento Térmico y Otras Aplicaciones d	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	3,80	3,80
71062105	Energía Solar de Baja Temperatura	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	3,70	3,70
71063112	Sistemas Solares Fotovoltaicos	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	45,00	40,00
71065109	Prácticas de Campo en la PSA	Máster en Energía Solar	2	1	Obligatoria	2Q	GD	A	3,70	3,70

Profesor: Posadas Chinchilla, Antonio Miguel | **Horas Profesor:** 41,00 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44101105	Física I	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GD	A	41,00	41,00

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1 | **Horas Profesor:** 240,00 | **Catea.:** P AYUD DOC | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44101105	Física I	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	19,00	19,00
44101105	Física I	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	19,00	19,00
44101105	Física I	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	C1	19,00	19,00
44101105	Física I	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	C2	19,00	19,00
44102203	Fundamentos de Materiales	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	A3	19,00	19,00
44102203	Fundamentos de Materiales	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	B1	19,00	19,00
44102203	Fundamentos de Materiales	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	B2	19,00	19,00
44102203	Fundamentos de Materiales	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	2	Obligatoria	1Q	GT	B3	19,00	19,00
44101106	Física II	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	A	41,00	41,00
44101106	Física II	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GD	B	41,00	41,00
44101106	Física II	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	D2	19,00	6,00

Area: Ámbito de Física Aplicada

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº2 **Horas Profesor:** 240,00 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
48143214	Evaluación del Recurso Renovable	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	3	Optativa	1Q	GD	A	26,00	26,00
48143214	Evaluación del Recurso Renovable	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	3	Optativa	1Q	GT	A1	19,00	19,00
45091103	Física	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GD	QUIM-A	82,00	82,00
45091103	Física	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GT	AMB-A1	38,00	38,00
45091103	Física	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GT	AMB-A2	38,00	38,00
45091103	Física	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GT	QUIM-A1	38,00	33,00
48144401	Prácticas Externas en Empresa	Grado en Ingeniería Eléctrica (Plan 2014)	1	4	cticas Exter	A	GT	A1	4,00	4,00

Profesor: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº3 **Horas Profesor:** 240,00 **Catea.:** P AYUD DOC **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
40151105	Física para Informática	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	A	41,00	41,00
40151105	Física para Informática	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	B	41,00	41,00
40151105	Física para Informática	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A1	19,00	19,00
40151105	Física para Informática	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A2	19,00	19,00
40151105	Física para Informática	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	A3	19,00	19,00
40151105	Física para Informática	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	B1	19,00	19,00
40151105	Física para Informática	Grado en Ingeniería Informática (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GT	B2	19,00	19,00
25151103	Física	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	29,00	14,50
25151103	Física	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GT	B2	29,00	14,50
44101106	Física II	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	19,00	11,00
44101106	Física II	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	B1	19,00	19,00
70353104	Prácticas Externas	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	2	1	cticas Exter	2Q	GD	A	4,00	4,00

Area: Ámbito de Física Aplicada

Profesor: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO Nº1 | **Horas Profesor:** 180,00 | **Catea.:** PALLOU1$ | **Dedic:** P06

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44101105	Física I	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	1Q	GT	D2	19,00	19,00
45094223	Meteorología y Cambio Climático	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GR	A1	19,00	19,00
4101107	Física I	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	19,00	9,00
4102108	Física II	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GT	A2	24,00	24,00
44101106	Física II	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	A1	19,00	8,00
44101106	Física II	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	1	Básica	2Q	GT	D2	19,00	13,00
69122109	Biomecánica del Movimiento Humano	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Básica	2Q	GT	A1	15,00	15,00
69122109	Biomecánica del Movimiento Humano	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Básica	2Q	GT	A2	15,00	15,00
69122109	Biomecánica del Movimiento Humano	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Básica	2Q	GT	A3	15,00	15,00
45091103	Física	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GT	QUIM-A1	38,00	5,00
45091103	Física	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GT	QUIM-A2	38,00	38,00

Profesor: Puertas López, Antonio Manuel | **Horas Profesor:** 61,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
4102108	Física II	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GD	A	36,00	36,00
4102108	Física II	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	2	Básica	2Q	GT	A1	24,00	24,00
4104228	Prácticas Externas	Grado en Matemáticas (Plan 2010)	1	4	cticas Extern	2Q	GT	A1	1,00	1,00

Profesor: Romero Cano, Manuel Servando | **Horas Profesor:** 94,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
69122109	Biomecánica del Movimiento Humano	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (Plan	1	2	Básica	2Q	GD	A	30,00	30,00
25151103	Física	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	A	GD	A	61,00	30,50
25151103	Física	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	1	Básica	A	GD	B	61,00	30,50
25154332	Prácticas Externas en Empresa 2	Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	1	4	Optativa	A	GT	A1	3,00	3,00

Profesor: Sánchez Rodrigo, Fernando | **Horas Profesor:** 130,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
45094223	Meteorología y Cambio Climático	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	26,00
71052201	Cambio Climatico	Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios	2	1	Optativa	1Q	GD	A	22,50	22,50
45091103	Física	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GD	AMB-A	82,00	82,00

Area: Bioquímica y Biología Molecular

Profesor: Clemente Jiménez, Josefa María — **Horas Profesor:** 120,80 — **Catea.:** TU — **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
49153216	Técnicas Instrumentales Básicas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GG	A	1,00	1,00
49153216	Técnicas Instrumentales Básicas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A1	15,90	15,90
49153216	Técnicas Instrumentales Básicas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A2	15,90	15,90
50903212	Bioquímica y Química Biológica	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GR	A2	28,00	28,00
49151110	Bioquímica	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	A2	24,00	24,00
49151110	Bioquímica	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	A3	24,00	24,00
71102208	Laboratorio Especializado en Ingeniería de Ácido	Máster en Laboratorio Avanzado de Química	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	10,00
50904305	Prácticas Externas	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Optativa	A	GT	A1	4,00	2,00

Profesor: García Maroto, Federico — **Horas Profesor:** 105,50 — **Catea.:** CU — **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
49153206	Metabolismo y Biosíntesis de Biomoléculas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	26,00
49153206	Metabolismo y Biosíntesis de Biomoléculas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A1	19,00	19,00
49153206	Metabolismo y Biosíntesis de Biomoléculas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A2	19,00	19,00
49153206	Metabolismo y Biosíntesis de Biomoléculas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A3	19,00	19,00
70981101	Bioquímica y Biología Molecular Avanzada	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	15,00	15,00
70982210	Tecnología de Semillas y Marcadores de ADN	Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	2	1	Optativa	2Q	GD	A	7,50	7,50

Profesor: Las Heras Vázquez, Francisco Javier — **Horas Profesor:** 118,40 — **Catea.:** TU — **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
49153216	Técnicas Instrumentales Básicas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A3	15,90	15,90
50903212	Bioquímica y Química Biológica	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GR	A1	28,00	28,00
49151110	Bioquímica	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GD	A	36,00	36,00
49151110	Bioquímica	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	A4	24,00	24,00
71102208	Laboratorio Especializado en Ingeniería de Ácido	Máster en Laboratorio Avanzado de Química	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	12,50
50904305	Prácticas Externas	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Optativa	A	GT	A1	4,00	2,00

Profesor: Rodríguez Vico, Felipe — **Horas Profesor:** 86,00 — **Catea.:** CU — **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
50903212	Bioquímica y Química Biológica	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GD	A	62,00	62,00
49151110	Bioquímica	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	2Q	GR	A1	24,00	24,00

Area: Ouímica Analítica

Profesor: Agüera López, Ana María | **Horas Profesor:** 53,00 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71101102	Espectrometría de Masas	Máster en Laboratorio Avanzado de Química	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	15,00	10,00
50903211	Análisis Instrumental II	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GD	A	41,00	41,00
50904305	Prácticas Externas	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Optativa	A	GT	A1	10,00	2,00

Profesor: Arrebola Liébanas, Francisco Javier | **Horas Profesor:** 106,20 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44103222	Análisis Químico Instrumental	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	26,00
49153216	Técnicas Instrumentales Básicas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GG	A	1,00	1,00
49153216	Técnicas Instrumentales Básicas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A1	15,90	15,90
49153216	Técnicas Instrumentales Básicas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A2	15,90	15,90
49153216	Técnicas Instrumentales Básicas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A3	15,90	15,90
70723218	Desarrollo Rural: Estrategias de la PAC para El	Máster en Derecho de la Empresa y la Actividad Agroaliment	2	1	Optativa	1Q	GD	A	5,00	5,00
71101107	Laboratorio de Cromatografía de Gases acoplad	Máster en Laboratorio Avanzado de Química	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50
50904305	Prácticas Externas	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Optativa	A	GT	A1	10,00	4,00

Profesor: Cervantes Ocaña, Diego Jesús | **Horas Profesor:** 116,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
50902205	Química Analítica	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GD	A	36,00	36,00
50902205	Química Analítica	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GR	A1	24,00	24,00
50902205	Química Analítica	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GR	A2	24,00	24,00
50902205	Química Analítica	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GR	A3	24,00	24,00
50902205	Química Analítica	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GR	A4	24,00	8,00

Profesor: Egea González, Francisco Javier | **Horas Profesor:** 119,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71101101	Cromatografía	Máster en Laboratorio Avanzado de Química	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	15,00	7,50
45092201	Análisis Instrumental	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	AMB-A	36,00	36,00
45092201	Análisis Instrumental	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	AMB-A1	24,00	24,00
45092201	Análisis Instrumental	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	AMB-A2	24,00	24,00
45092201	Análisis Instrumental	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	AMB-A3	24,00	24,00
50904305	Prácticas Externas	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Optativa	A	GT	A1	10,00	4,00

Area: Ouímica Analítica

Profesor:	Garrido Frenich, Antonia	Horas Profesor:	61,00	Catea.:	CU	Dedic:	C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
50903213	Experimentación en Química Analítica	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	4,00
50903213	Experimentación en Química Analítica	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GR	A1	56,00	42,00
71101106	Gestión de la Calidad en Laboratorios de Ensayo	Máster en Laboratorio Avanzado de Química	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	15,00	15,00

Profesor:	Gil García, María Dolores	Horas Profesor:	72,00	Catea.:	TU	Dedic:	C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
50902205	Química Analítica	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GR	A4	24,00	16,00
50904223	Laboratorio de Análisis Aplicado	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	4,00
50904223	Laboratorio de Análisis Aplicado	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GR	A1	41,00	27,00
50904223	Laboratorio de Análisis Aplicado	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GR	A2	41,00	25,00

Profesor:	Gómez Ramos, María José	Horas Profesor:	37,50	Catea.:	BEC RAYCAJ	Dedic:	DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
50904223	Laboratorio de Análisis Aplicado	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GR	A1	41,00	14,00
50904223	Laboratorio de Análisis Aplicado	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GR	A2	41,00	16,00
71102203	Laboratorio de Análisis Metabolómico	Máster en Laboratorio Avanzado de Química	2	1	Optativa	2Q	GD	A	15,00	7,50

Profesor:	López Ruiz, Rosalía	Horas Profesor:	30,00	Catea.:	BEC PPI UAL	Dedic:	DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	AMB-A4	6,00	6,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	QUIM-A2	6,00	6,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	QUIM-A3	6,00	6,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	QUIM-A4	6,00	6,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	QUIM-A5	6,00	6,00

Profesor:	Martínez Galera, María	Horas Profesor:	60,00	Catea.:	CU	Dedic:	C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
45092201	Análisis Instrumental	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GD	QUIM-A	36,00	36,00
45092201	Análisis Instrumental	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	QUIM-A1	24,00	24,00

Area: Ouímica Analítica

Profesor:	Parrilla Vázquez, Piedad	Horas Profesor:	77,50	Catea.:	TU	Dedic:	C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
50903213	Experimentación en Química Analítica	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GR	A1	56,00	14,00
50903213	Experimentación en Química Analítica	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GR	A2	56,00	56,00
71101101	Cromatografía	Máster en Laboratorio Avanzado de Química	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	15,00	7,50

Profesor:	Plaza Bolaños, Patricia	Horas Profesor:	43,00	Catea.:	BEC HIPATIA	Dedic:	DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71101102	Espectrometría de Masas	Máster en Laboratorio Avanzado de Química	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	15,00	5,00
50903211	Análisis Instrumental II	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GR	A1	19,00	19,00
50903211	Análisis Instrumental II	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GR	A2	19,00	19,00

Profesor:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR Nº1	Horas Profesor:	138,50	Catea.:	P AYUD DOC	Dedic:	C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
44103222	Análisis Químico Instrumental	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A1	19,00	19,00
44103222	Análisis Químico Instrumental	Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	1	3	Obligatoria	1Q	GR	A2	19,00	19,00
45094302	Experimentación en Química Analítica	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Optativa	1Q	GG	A	4,00	4,00
45094302	Experimentación en Química Analítica	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Optativa	1Q	GR	A1	41,00	41,00
45092201	Análisis Instrumental	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	QUIM-A2	24,00	24,00
45092201	Análisis Instrumental	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	2	Obligatoria	2Q	GR	QUIM-A3	24,00	24,00
71102203	Laboratorio de Análisis Metabolómico	Máster en Laboratorio Avanzado de Química	2	1	Optativa	2Q	GD	A	15,00	7,50

Profesor:	Rodríguez Fernández-Alba, Amadeo	Horas Profesor:	67,50	Catea.:	CU	Dedic:	C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
45094301	Análisis de Contaminantes	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Optativa	1Q	GD	A	26,00	26,00
45094301	Análisis de Contaminantes	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	4	Optativa	1Q	GR	A1	19,00	19,00
71102207	Laboratorio de Espectrometría de Masas de Alta	Máster en Laboratorio Avanzado de Química	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50

Area:	Ouímica Analítica										
Profesor:	Romero González, Roberto	Horas Profesor:	64,50	Catea.:	TU	Dedic:	C08				
CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF	
71101108	Laboratorio de Cromatografía de Líquidos acopla	Máster en Laboratorio Avanzado de Química	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	22,50	
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GD	AMB-A	9,00	9,00	
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GD	QUIM-A	9,00	9,00	
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	AMB-A1	6,00	6,00	
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	AMB-A2	6,00	6,00	
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	AMB-A3	6,00	6,00	
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	QUIM-A1	6,00	6,00	

Area: Ouímica Física

Profesor: Andújar Sánchez, Montserrat **Horas Profesor:** 151,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71101101	Cromatografía	Máster en Laboratorio Avanzado de Química	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	7,50	3,70
71101109	Técnicas de Caracterización Macromolecular	Máster en Laboratorio Avanzado de Química	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	3,30
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GD	AMB-A	36,00	18,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GD	QUIM-A	36,00	18,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	AMB-A1	24,00	12,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	AMB-A2	24,00	12,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	AMB-A3	24,00	12,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	AMB-A4	24,00	12,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	QUIM-A1	24,00	12,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	QUIM-A2	24,00	12,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	QUIM-A3	24,00	12,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	QUIM-A4	24,00	12,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	QUIM-A5	24,00	12,00

Profesor: Barón Bravo, Carmen Francisca **Horas Profesor:** 150,00 **Catea.:** CU **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
50902206	Química Física I	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	A	GD	A	72,00	51,00
50902206	Química Física I	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	A	GR	A1	48,00	33,00
50902206	Química Física I	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	A	GR	A2	48,00	33,00
50902206	Química Física I	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	A	GR	A3	48,00	33,00

Area: Ouímica Física

Profesor: Cámara Artigas, Ana María | **Horas Profesor:** 73,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71101103	Difracción de Rayos X de Polvo y Monocristal	Máster en Laboratorio Avanzado de Química	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	7,50	7,50
49153215	Bioinformática	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GD	A	6,30	6,30
49153215	Bioinformática	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A1	5,00	5,00
49153215	Bioinformática	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A2	5,00	5,00
49153215	Bioinformática	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A3	5,00	5,00
49153217	Técnicas Instrumentales Avanzadas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GG	A	0,40	0,40
49153217	Técnicas Instrumentales Avanzadas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A1	7,10	7,10
49153217	Técnicas Instrumentales Avanzadas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A2	7,10	7,10
49153217	Técnicas Instrumentales Avanzadas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A3	7,10	7,10
71102204	Purificación y Análisis de Macromoléculas de int	Máster en Laboratorio Avanzado de Química	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50

Profesor: García Fuentes, Luis Sebastián | **Horas Profesor:** 102,50 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71101105	Análisis Térmico y Caracterización de Superficie	Máster en Laboratorio Avanzado de Química	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	7,50	7,50
71101109	Técnicas de Caracterización Macromolecular	Máster en Laboratorio Avanzado de Química	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	16,00
50903210	Ampliación de Química Física	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GD	A	41,00	41,00
50903210	Ampliación de Química Física	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GR	A1	19,00	19,00
50903210	Ampliación de Química Física	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GR	A2	19,00	19,00

Profesor: Jara Pérez, Vicente | **Horas Profesor:** 155,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
50903215	Química Física II	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GD	A	41,00	41,00
50903215	Química Física II	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GR	A1	19,00	19,00
50903215	Química Física II	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GR	A2	19,00	19,00
50903214	Experimentación en Química Física	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GG	A	4,00	4,00
50903214	Experimentación en Química Física	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GR	A1	56,00	36,00
50903214	Experimentación en Química Física	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GR	A2	56,00	36,00

Area: Ouímica Física

Profesor: Ortiz Salmerón, Emilia — **Horas Profesor:** 151,00 — **Catea.:** TU — **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71101101	Cromatografía	Máster en Laboratorio Avanzado de Química	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	7,50	3,80
71101109	Técnicas de Caracterización Macromolecular	Máster en Laboratorio Avanzado de Química	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	22,50	3,20
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GD	AMB-A	36,00	18,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GD	QUIM-A	36,00	18,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	AMB-A1	24,00	12,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	AMB-A2	24,00	12,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	AMB-A3	24,00	12,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	AMB-A4	24,00	12,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	QUIM-A1	24,00	12,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	QUIM-A2	24,00	12,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	QUIM-A3	24,00	12,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	QUIM-A4	24,00	12,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	QUIM-A5	24,00	12,00

Profesor: Salinas García, María del Carmen — **Horas Profesor:** 40,00 — **Catea.:** BEC PPI UAL — **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
50903214	Experimentación en Química Física	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GR	A1	56,00	20,00
50903214	Experimentación en Química Física	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GR	A2	56,00	20,00

Profesor: Téllez Sanz, Ramiro José — **Horas Profesor:** 176,00 — **Catea.:** PCONT DOC1 — **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
49152213	Termodinámica y Cinética Química Aplicada	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	26,00
49152213	Termodinámica y Cinética Química Aplicada	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A1	19,00	19,00
49152213	Termodinámica y Cinética Química Aplicada	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A2	19,00	19,00
49152213	Termodinámica y Cinética Química Aplicada	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A3	19,00	19,00
49152213	Termodinámica y Cinética Química Aplicada	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	2	Obligatoria	1Q	GR	A4	19,00	19,00
50902206	Química Física I	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	A	GD	A	72,00	21,00
50902206	Química Física I	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	A	GR	A1	48,00	15,00
50902206	Química Física I	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	A	GR	A2	48,00	15,00
50902206	Química Física I	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	A	GR	A3	48,00	15,00
50904305	Prácticas Externas	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Optativa	A	GT	A1	8,00	8,00

Area: Ouímica Inorgánica

Profesor: Aguilera del Real, Ana María | **Horas Profesor:** 134,10 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
49151103	Química General	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GR	A2	24,00	24,00
49151103	Química General	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GR	A4	24,00	24,00
71101102	Espectrometría de Masas	Máster en Laboratorio Avanzado de Química	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	7,50	7,50
50904221	Ciencia de Materiales	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GD	A	19,50	19,50
50904221	Ciencia de Materiales	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GR	A1	14,30	14,30
50904221	Ciencia de Materiales	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GR	A2	14,30	14,30
71102206	Laboratorio de Materiales: Piedra Natural y sus d	Máster en Laboratorio Avanzado de Química	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50
50904305	Prácticas Externas	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Optativa	A	GT	A1	8,00	8,00

Profesor: Fernández Pérez, Manuel | **Horas Profesor:** 103,00 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
50902207	Química Inorgánica I	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GR	A3	24,00	24,00
50903216	Química Inorgánica II	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GD	A	41,00	41,00
50903216	Química Inorgánica II	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GR	A1	19,00	19,00
50903216	Química Inorgánica II	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GR	A2	19,00	19,00

Profesor: Flores Céspedes, Francisco | **Horas Profesor:** 97,50 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
49151103	Química General	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	A	36,00	36,00
49151103	Química General	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GR	A1	24,00	24,00
71101105	Análisis Térmico y Caracterización de Superficie	Máster en Laboratorio Avanzado de Química	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	15,00	15,00
71102205	Laboratorio de Rayos X de Sistemas no Cristalin	Máster en Laboratorio Avanzado de Química	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50

Profesor: Romerosa Nievas, Antonio Manuel | **Horas Profesor:** 79,00 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
50904219	Ampliación de Química Inorgánica	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GD	A	26,00	26,00
50904219	Ampliación de Química Inorgánica	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GR	A1	19,00	19,00
50904219	Ampliación de Química Inorgánica	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GR	A2	19,00	19,00
71101103	Difracción de Rayos X de Polvo y Monocristal	Máster en Laboratorio Avanzado de Química	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	15,00	15,00

Area: Química Inorgánica

Profesor: Socías Viciana, María del Mar | **Horas Profesor:** 208,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
49151103	Química General	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GR	A3	24,00	24,00
50902202	Experimentación en Química Inorgánica I	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GG	A	4,00	4,00
50902202	Experimentación en Química Inorgánica I	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GR	A1	56,00	56,00
50902202	Experimentación en Química Inorgánica I	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GR	A2	56,00	56,00
50902202	Experimentación en Química Inorgánica I	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GR	A3	56,00	56,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	AMB-A1	12,00	12,00

Profesor: Ureña Amate, María Dolores | **Horas Profesor:** 132,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GD	AMB-A	18,00	18,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GD	QUIM-A	18,00	18,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	AMB-A2	12,00	12,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	AMB-A3	12,00	12,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	AMB-A4	12,00	12,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	QUIM-A1	12,00	12,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	QUIM-A2	12,00	12,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	QUIM-A3	12,00	12,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	QUIM-A4	12,00	12,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	QUIM-A5	12,00	12,00

Profesor: Valverde García, Antonio | **Horas Profesor:** 93,50 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71101106	Gestión de la Calidad en Laboratorios de Ensayo	Máster en Laboratorio Avanzado de Química	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	7,50	7,50
50904218	Experimentación en Química Inorgánica II	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GG	A	4,00	4,00
50904218	Experimentación en Química Inorgánica II	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GR	A1	41,00	41,00
50904218	Experimentación en Química Inorgánica II	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GR	A2	41,00	41,00

Profesor: Villafranca Sánchez, Matilde | **Horas Profesor:** 84,00 | **Catea.:** TU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
50902207	Química Inorgánica I	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GD	A	36,00	36,00
50902207	Química Inorgánica I	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GR	A1	24,00	24,00
50902207	Química Inorgánica I	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GR	A2	24,00	24,00

Área: Química Inorgánica

Area: Ouímica Orgánica

Profesor: Álvarez Corral, Míriam **Horas Profesor:** 128,70 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
50903217	Síntesis Orgánica	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GR	A3	49,00	19,00
50904222	Experimentación en Química Orgánica	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GG	A	4,00	4,00
50904222	Experimentación en Química Orgánica	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GR	A1	41,00	41,00
50904222	Experimentación en Química Orgánica	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GR	A2	41,00	41,00
49153217	Técnicas Instrumentales Avanzadas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GG	A	0,40	0,40
49153217	Técnicas Instrumentales Avanzadas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A1	7,10	7,10
49153217	Técnicas Instrumentales Avanzadas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A2	7,10	7,10
49153217	Técnicas Instrumentales Avanzadas	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	3	Obligatoria	2Q	GR	A3	7,10	7,10
50904305	Prácticas Externas	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Optativa	A	GT	A1	8,00	2,00

Profesor: Alvarez-Manzaneda Roldán, Ramón Jesús **Horas Profesor:** 134,50 **Catea.:** CU **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO:	CURSO:	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
50902208	Química Orgánica I	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GD	A	36,00	36,00
50902208	Química Orgánica I	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GR	A1	24,00	24,00
50902208	Química Orgánica I	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GR	A2	24,00	24,00
50902208	Química Orgánica I	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GR	A3	24,00	24,00
70801208	Productos Químicos Orgánicos Industriales (UAL	Máster en Ingeniería Química	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50
50904305	Prácticas Externas	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Optativa	A	GT	A1	8,00	4,00

Area: Ouímica Orgánica

Profesor: Fernández de las Nieves, Ignacio **Horas Profesor:** 119,40 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
50902208	Química Orgánica I	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GR	A4	24,00	24,00
50904221	Ciencia de Materiales	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GD	A	6,50	6,50
50904221	Ciencia de Materiales	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GR	A1	4,70	4,70
50904221	Ciencia de Materiales	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GR	A2	4,70	4,70
71102203	Laboratorio de Análisis Metabolómico	Máster en Laboratorio Avanzado de Química	2	1	Optativa	2Q	GD	A	7,50	7,50
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GD	AMB-A	9,00	9,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GD	QUIM-A	9,00	9,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	AMB-A1	6,00	6,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	AMB-A2	6,00	6,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	AMB-A3	6,00	6,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	AMB-A4	6,00	6,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	QUIM-A1	6,00	6,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	QUIM-A2	6,00	6,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	QUIM-A3	6,00	6,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	QUIM-A4	6,00	6,00
45091106	Química	Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	1	1	Básica	A	GR	QUIM-A5	6,00	6,00

Profesor: González Soengas, Raquel María **Horas Profesor:** 40,00 **Catea.:** BEC POST UAL **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71101104	Espectroscopía UV-visible IR y RMN	Máster en Laboratorio Avanzado de Química	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	7,50	6,00
71101110	RMN en la Industria Química y Agroalimentaria	Máster en Laboratorio Avanzado de Química	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	15,00	13,50
71102201	Laboratorio de Catálisis en Química Orgánica	Máster en Laboratorio Avanzado de Química	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	20,50

Profesor: Iglesias Valdés-Solís, María José **Horas Profesor:** 75,00 **Catea.:** TU **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
50902209	Química Orgánica II	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GD	A	36,00	36,00
50902209	Química Orgánica II	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GR	A1	24,00	24,00
50902209	Química Orgánica II	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GR	A2	24,00	13,00
71102201	Laboratorio de Catálisis en Química Orgánica	Máster en Laboratorio Avanzado de Química	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	2,00

Area: Ouímica Orgánica

Profesor: López Ortiz, Fernando | **Horas Profesor:** 63,00 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
71101104	Espectroscopía UV-visible IR y RMN	Máster en Laboratorio Avanzado de Química	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	7,50	1,50
71101110	RMN en la Industria Química y Agroalimentaria	Máster en Laboratorio Avanzado de Química	2	1	Obligatoria	1Q	GD	A	15,00	1,50
50904220	Ampliación de Química Orgánica	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GD	A	41,00	41,00
50904220	Ampliación de Química Orgánica	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GR	A1	19,00	19,00

Profesor: Muñoz Dorado, Manuel | **Horas Profesor:** 151,00 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
49151104	Química Orgánica	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GD	A	36,00	36,00
49151104	Química Orgánica	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GR	A1	24,00	24,00
49151104	Química Orgánica	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GR	A2	24,00	24,00
49151104	Química Orgánica	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GR	A3	24,00	24,00
49151104	Química Orgánica	Grado en Biotecnología (Plan 2015)	1	1	Básica	1Q	GR	A4	24,00	24,00
50903217	Síntesis Orgánica	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GR	A1	49,00	19,00

Profesor: Navarro García, Yolanda | **Horas Profesor:** 30,00 | **Catea.:** BEC FPU MEC | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
50902209	Química Orgánica II	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GR	A2	24,00	11,00
50904220	Ampliación de Química Orgánica	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GR	A2	19,00	19,00

Profesor: Raya Barón, Álvaro | **Horas Profesor:** 30,00 | **Catea.:** BEC PPI UAL | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
50903217	Síntesis Orgánica	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GR	A1	49,00	30,00

Profesor: Rodríguez García, Ignacio Manuel | **Horas Profesor:** 92,00 | **Catea.:** CU | **Dedic:** C08

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
50903217	Síntesis Orgánica	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GD	A	41,00	41,00
50903217	Síntesis Orgánica	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GR	A2	49,00	49,00
50904305	Prácticas Externas	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Optativa	A	GT	A1	8,00	2,00

Profesor: Ruiz Muelle, Ana Belén | **Horas Profesor:** 30,00 | **Catea.:** BEC PIF JAA | **Dedic:** DI

CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF
50903217	Síntesis Orgánica	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	1Q	GR	A3	49,00	30,00

Area:	Ouímica Orgánica										
Profesor:	Vargas Berenguel, Antonio	Horas Profesor:	70,50	Catea.:	CU	Dedic:	C				
CODASIGN	ASIGNATURA	PLAN	CICLO	CURSO	CARC	CUATR	ACTIV	GRUPO	HGRUPO	HPROF	
50902209	Química Orgánica II	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GR	A3	24,00	24,00	
50902209	Química Orgánica II	Grado en Química (Plan 2009)	1	0	Obligatoria	2Q	GR	A4	24,00	24,00	
71102202	Laboratorio de Nanoquímica	Máster en Laboratorio Avanzado de Química	2	1	Optativa	2Q	GD	A	22,50	22,50	

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 1975

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la plaza de Profesor Titular de Universidad y la Comisión de Selección.

Se aprueba la plaza de Profesor Titular de Universidad y la Comisión de Selección siguiente:

PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES Y COMISIONES CONCURSOS DE ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

PLAZAS DE TITULAR DE UNIVERSIDAD

Número de Plaza: 23

Departamento: Economía y Empresa

Área de Conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad

Actividad Docente: Matemática de las Operaciones Financieras. Dirección Financiera

1. Comisión Titular:

Presidente: Dr. D. SALVADOR CRUZ RAMBAUD, Catedrático de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocales:

• Dr. D. JOSÉ CARLOS RODRÍGUEZ ALCANTUD, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca.

• Dra. Dña. RAQUEL SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

2. Comisión Suplente:

Presidente: Dr. D. JOSÉ JOAQUÍN CESPEDES LORENTE, Catedrático de Universidad de la Universidad de Almería.

Vocales:

• Dr. D. JUAN EVANGELISTA TRINIDAD SEGOVIA, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

• Dr. D. JERÓNIMO DE BURGOS JIMÉNEZ, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Almería.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se acuerda la creación del Departamento de Ingeniería Química.

Se acuerda la creación del Departamento de Ingeniería Química.

UNIVERSIDAD DE ALMERIA
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

Ctra.Sacramento La Cañada de San Urbano 04120 Almería (España) Telf.: 950 015 491 FAX: 950 015 491 www.ual.es

ÁNGEL JESÚS CALLEJÓN FERRE, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD, SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA,

CERTIFICA:

Que en el punto 1 del orden del día del acta del Consejo Ordinario de Departamento, de fecha quince de diciembre de dos mil diecisiete (15/12/2017), se indica literalmente lo siguiente:

"1. Aprobación, si procede, de creación de nuevo Departamento.

El Director comenta que se ha enviado previamente toda la documentación relacionada con este punto (memoria de creación del nuevo departamento de Ingeniería Química) para su consulta antes de la votación. También, indica que la votación será secreta, si nadie se opone, y que se han preparado las siguientes papeletas:



Doy mi voto a la aprobación de creación de nuevo departamento

Marcar con una X la opción elegida

☐ SI

☐ NO

Seguidamente, cede la palabra al secretario para que vaya nombrando por orden alfabético a cada uno los miembros del Consejo de Departamento y éstos depositen su voto en la urna habilitada para ello.

Se completa la votación a las 13.30 h con el siguiente resultado:

- *Nº de votos posibles: 75*
- *Nº de votos emitidos: 66*
- *Nº de votos Afirmativos: 66*
- *Nº de votos Negativos: 0*

Por tanto, al superarse los 3/4 de votos posibles, se aprueba la creación del nuevo departamento."

FIRMADO POR	
ID. FIRMA	

FECHA	18/12/2017
PÁGINA	1/2

Memoria para la creación del Departamento de Ingeniería Química

a) Razones que motivan la propuesta.

La actividad investigadora y de transferencia de conocimiento del área de Ingeniería Química, hacen que los indicadores de excelencia científica y tecnológica del actual área de Ingeniería Química de la UAL sean de los mejores de entre los departamentos de Ingeniería Química de España. Además hay que tener en cuenta que las dos últimas ordenaciones docentes realizadas (16-17 y 17-18) han estado formada como mínimo por 25 docentes entre profesorado a tiempo completo y becarios.

Queremos que los méritos en investigación y el elevado tamaño de la plantilla sean tenidos en cuenta para la creación del Dpto de Ingeniería Química en nuestra Universidad.

b) Área o áreas de conocimiento afectadas

El área más afectada sería el Área de Ingeniería Química

c) Planificación docente.

El área de Ingeniería Química imparte docencia en 50 asignaturas repartidas en 5 Grados y 6 Másteres. A continuación se detalla el nombre de los Grados, Másteres, asignaturas y número de asignaturas de cada Grado y Máster.

NOM.PLAN	ASIGNATURA	Número
Grado en Ingeniería Agrícola (Plan 2015)	Química 1	6
	Química 2	
	Operaciones Básicas y Procesos 1	
	Operaciones Básicas y Procesos 2	
	Automatización y Control de Procesos	
	Tecnología de la Fermentación	
Grado en Ingeniería Química Industrial (Plan 2010)	Química	11
	Fundamentos de la Ingeniería Química	
	Operaciones Básicas	
	Operaciones de Separación	
	Termodinámica y Cinética Aplicada a la Ingeniería Química	
	Reactores Químicos	
	Química Industrial	
	Ingeniería de Procesos Químicos y Biotecnológicos	
	Experimentación en Ingeniería Química I	
	Simulación de Procesos Químicos	
	Experimentación en Ingeniería Química II	
Grado en Ciencias Ambientales (Plan 2009)	Fundamentos de Ingeniería Ambiental	1
Grado en Biotecnología (Plan 2015)	Ingeniería Bioquímica	5
	Biorreactores	
	Operaciones de Separación	
	Procesos Biotecnológicos	
	Técnicas Instrumentales Avanzadas	
Grado en Química (Plan 2009)	Operaciones Básicas en Ingeniería Química	1
Máster en Profesorado de Educación Secundaria	Complementos para la Formación en Tecnología y Procesos Industriales	1
Máster en Ingeniería Agronómica	Ingeniería de Procesos Agroalimentarios	2
	Operaciones de Separación en la Industria Agroalimentaria	
Máster en Ingeniería Química	Diseño de Procesos y Productos Químicos (UAL)	9
	Análisis y Diseño avanzado de Reactores Químicos (UAL)	
	Análisis y Diseño avanzado de Operaciones de Transferencia (UAL)	
	Depuración de Aguas mediante Energía Solar (UAL)	
	Dinámica y Simulación de Bioprocesos (UAL)	
	Ingeniería Enzimática de Lípidos (UAL)	
	Laboratorio de Bioprocesos (UAL)	
	Ingeniería de Procesos aplicada a la Biotecnología de Microalgas (UAL)	

	I+D+i en Ingeniería Química (UAL)	
Máster en Ingeniería Industrial	Procesos Químicos	2
	Itinerario de Ingeniería Química	
Máster en Biotecnologia Industrial y Agroalimentaria	Fundamentos de Biorreactores	11
	Bioseparaciones	
	Diseño e Implementación de Bioprocesos	
	Biorreacción	
	Validación y Control de Calidad de Bioprocesos	
	Ingeniería Avanzada de Bioprocesos	
	Fármacos y Bioproductos de Origen Marino	
	Tratamiento de Contaminantes Tóxicos y Recalcitrantes	
	Biotecnología de Microalgas	
	Lípidos de Interés Industrial	
	Biotecnología de Células Animales	
Máster en Energía Solar	Energía Solar y Desalación	4
	Fotoreactores y Fotobioreactores	
	Recurso Solar	
	I+D+i en Energía Solar	

d) Líneas de investigación.

El área de Ingeniería Química está formada por dos líneas de investigación:

Biotecnologia de microalgas marinas (BIO173)

Ingenieria de bioprocesos y tecnologias del agua (BIO263)

e) Relación y evaluación económica de medios humanos, materiales e infraestructura disponibles y los gastos de funcionamiento del nuevo departamento.

El área de Ingeniería Química está formada actualmente por 19 profesores

1. Acién Fernández, Francisco Gabriel Profesor Titular de Universidad
2. Belarbi Haftallaoui, El Hassan Profesor Titular de Universidad
3. Brindley Alías, Celeste Elena Profesora Contratada Doctora
4. Casas López, José Luis Profesor Titular de Universidad
5. Cerón García, María del Carmen Profesora Titular de Universidad
6. Contreras Gómez, Antonio Profesor Titular de Universidad
7. Esteban Cerdán, Luis Profesor Titular de Universidad
8. Fernández Sevilla, José María Profesor Titular de Universidad
9. García Camacho, Francisco Catedrático de Universidad

10. García Sánchez, José Luis Profesor Titular de Universidad
11. González Moreno, Pedro Antonio Profesor Titular de Universidad
12. Ibáñez González, María José Profesora Titular de Universidad
13. Jimenez Callejón, María José Profesora Sustituta Interina
14. Mazzuca Sobczuk, Tania Profesora Contratada Doctora
15. Molina Grima, Emilio Catedrático de Universidad
16. Ortega Gómez, Elisabet Profesora Sustituta Interina
17. Robles Medina, Alfonso Catedrático de Universidad
18. Sánchez Mirón, Asterio Profesor Titular de Universidad
19. Sánchez Pérez, José Antonio Catedrático de Universidad

Los 19 profesores son doctores. Los 17 profesores a tiempo completo que forman parte de la plantilla permanente del área, tienen sexenios activos y doce de ellos (70%) poseen un mínimo de tres sexenios consecutivos.

La ordenación docente de este curso académico 17/18 está formada por 19 profesores más 10 becarios, un total de 29 personas. Los becarios que forman parte de la ordenación docente son:

1. Arzate Salgado, Sandra Yazmin (Predoctoral)
2. Campos Mañas, Marina Celia (Predoctoral)
3. De la Obra Jiménez, Irene (Predoctoral)
4. Esteban García, Ana Belén (Doctora)
5. López Rosales, Lorenzo
6. González López, Cynthia Victoria (Doctora)
7. Navarro López, Elvira (Doctora)
8. Rivas Ibáñez, Gracia (Doctora)
9. Soriano Molina, Paula (Predoctoral)
10. Zeriouh, Ouassim (Predoctoral)

Además trabajan en investigación los siguientes becarios:

1. Aorta Guillén, Sandra (Titulado/a Superior)
2. Andrés Mañas, Juan Antonio (Titulado/a Superior)
3. Ciardi, Martina (Titulado/a Superior)
4. García Cubero, Rafael (Titulado/a Superior)
5. Gómez Serrano, Cintia (Titulado/a Superior)

6. López Rodriguez, Mercedes (Titulado/a Superior)
7. López Santiago, Inma (Titulado/a Superior)
8. Martín Cara, Ismael (Titulado/a Superior)
9. Molina Miras, Alejandro (Titulado/a Superior)
10. Moreno Ruiz, Alba (Titulado/a Superior)
11. Morillas España, Ainoa (Titulado/a Superior)
12. Nahim Granados, Leila Samira (Predoctoral)
13. Peña Martín, José (Titulado/a Superior)
14. Reinoso Moreno, José Vicente (Titulado/a Superior)
15. Romero Villegas, Gabriel Iván (Titulado/a Superior)
16. Ruiz Aguirre, Alba (Titulado/a Superior)
17. Sepulveda Vega, Claudia (Titulado/a Superior)
18. Solimeno, Alessandro (Titulado/a Superior)

El área de Ingeniería Química dispone de 23 despachos, 2 naves, 3 laboratorios de investigación, 1 laboratorio docente, un taller, un almacén y una habitación de cromatografía de gases.

f) Denominación del departamento

Ingeniería Química

MEMORIA ECONÓMICA (CAPÍTULO I Y PRESUPUESTO DEPARTAMENTO 2018)

COSTE TOTAL PERSONAL

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA (TRAS LA CREACIÓN DEL NUEVO DEPARTAMENTO)

Efect.	Cuerpo/Categoría/Escala (CCE)	Total Ret. del CCE	Cuota patronal Seg.Soc	Trienios	Méritos docentes	Méritos investigación	Tramos no universit.	Complementos autonómicos
7	Catedrático de Universidad	289.614,15 €		52	28	14		17
19	Profesor Titular de Universidad	624.448,49 €		131	71	27	1	30
3	Profesor Titular Escuela Universitaria	99.387,00 €		26	15			6
3	Profesor Contratado Doctor	98.597,13 €	34.572,00 €	10	4	4		
3	Profesor Ayudante Doctor	93.264,00 €	32.298,72 €	6				
1	Profesor Colaborador	33.232,00 €	10.767,00 €	6	3			
2	Profesor Asociado P06	19.330,88 €	6.448,00 €					
2	Profesor Asociado P04	12.887,24 €	4.440,00 €					
3	Puesto Técnico Apoyo Docencia e Investigación*	92.442,36 €	26.831,46 €					
1	Profesor Sustituto Interino Tiempo Completo	19.330,87 €	6.205,00 €					
1	Profesor Sustituto Interino P04	6.443,62 €	1.991,08 €					
1	Profesor Sustituto Interino P03	4.832,72 €	1.493,31 €					
1	Jefe de Negociado Apoyo Administrativo Dpto.	27.762,44 €	8.943,82 €					
				231	121	45	1	53
		1.421.572,90 €	**133.990,39 €**	**130.094,58 €**	**203.579,96 €**	**74.750,00 €**	**976,92 €**	**84.515,87 €**
2	Cargos Académicos del Departamento	**7.980,00 €**						

*Pendiente asignación definitiva.

Coste total Personal (Capítulo I): **2.056.297,54 €**

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA

Efect.	Cuerpo/Categoría/Escala (CCE)	Total Ret. del CCE	Cuota patronal Seg.Soc	Trienios	Méritos docentes	Méritos investigación	Tramos no universit.	Complementos autonómicos
5	Catedrático de Universidad	206.867,25 €		49	27	21		23
11	Profesor Titular de Universidad	361.522,81 €		68	40	32	3	20
1	Profesor Contratado Doctor	32.865,71 €	11.524,00 €	4	2	2		
2	Puesto Técnico Apoyo Docencia e Investigación*	61.628,24 €	17.887,64 €					
2	Profesor Sustituto Interino Tiempo Completo	38.661,74 €	12.410,00 €					
1	Jefe de Negociado Apoyo Administrativo Dpto.	27.762,44 €	8.943,82 €					
				121	69	55	3	43
		729.308,19 €	**50.765,46 €**	**68.144,78 €**	**116.091,05 €**	**91.361 €**	**3.570,84 €**	**68.569,48 €**
2	Cargos Académicos del Departamento	**7.980,00 €**						

*Pendiente asignación definitiva.

Coste total Personal (Capítulo I): **1.136.055,62 €**

COSTES DE FUNCIONAMIENTO

El saldo a fecha 16 de marzo de 2018 del centro de gasto asignado al Departamento de Ingeniería es de **30.696,28 €**. Quedan pendientes de ingresar **23.334,20** € (provisionalmente) correspondientes al reparto de créditos a los departamentos por la partida de investigación. La cuantía en el momento de la creación del nuevo departamento se repartiría conforme a los criterios que se establezcan.

25 AÑOS 1993 | 2018
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Vicerrectorado de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado

INFORME SOBRE CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA

PROFESORADO DEL NUEVO DEPARTAMENTO SOLICITADO

Conforme a la información que consta en el Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua, la plantilla del departamento de Ingeniería, al que se encuentra adscrita el área de conocimiento de Ingeniería Química es la siguiente:

Área de conocimiento	Funcionarios	Laborales permanentes	Total Profesores permanentes
Expresión Gráfica en la Ingeniería	7	0	7
Ingeniería Agroforestal	6	1	7
Ingeniería de la Construcción	1	0	1
Ingeniería Eléctrica	1	2	3
Ingeniería Hidráulica	3	0	3
Ingeniería Mecánica	4	1	5
Ingeniería Química	16	1	17
Proyectos de Ingeniería	4	0	4
Tecnología Electrónica	3	0	3
TOTAL DEPARTAMENTO	***45***	***5***	***50***

La plantilla del área de conocimiento de Ingeniería Química, que sería la única área de conocimiento adscrita al departamento solicitado es la siguiente:

PROFESORADO PERMANENTE	
PTU	11
CU	5
PCD	1
PROFESORADO NO PERMANENTE A TIEMPO COMPLETO	
Ayudantes Doctores	2*
CONTRATOS PREDOCTORALES Y POSTDOCTORALES	
FPI	2
FPU	1
PIF	1
PPI	1
PSA Doctorado	1
Contrato postdoctoral	2
Contrato Juan de la Cierva	1

* Pendiente de convocar una plaza

El nuevo departamento estaría constituido por 17 profesores permanentes a tiempo completo, de los que 16 pertenecen a cuerpos docentes universitarios. En consecuencia, incumpliría el primer criterio establecido para la creación y modificación de departamentos en la Universidad de Almería, aprobado en Consejo de Gobierno el 24 de julio de 2017, que establece un mínimo

Ctra.Sacramento La Cañada de San Urbano 04120 Almería (España) Telf.: 950 015 000 FAX: 950 000 000

FIRMADO POR
ID. FIRMA
02/03/2018
1/4

de 24 profesores permanentes a tiempo completo. No obstante, sobrepasa en 4 el mínimo requerido de profesores de cuerpos docentes universitarios.

El departamento resultante de la escisión del área de conocimiento de Ingeniería Química estaría constituido por 33 profesores permanentes, de los que 29 pertenecerían a cuerpos docentes universitarios. Cumple por tanto sobradamente con el criterio establecido, en los apartados 1 y 4.

En consecuencia, se informa de la disconformidad del Vicerrectorado de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado respecto al número de profesores que habrán de constituir el nuevo departamento, y la conformidad en lo que concierne al número de profesores que habrá de constituir el otro departamento que se vea modificado.

CUMPLIMIENTO DEL RESTO DE CRITERIOS ESTABLECIDOS

Se informa que el resto de criterios son satisfechos de manera adecuada en la propuesta:

- Criterio 2: No se propone la adscripción de una misma área de conocimiento a más de un departamento.
- Criterio 5: La propuesta de creación del nuevo departamento, que incluye la memoria justificativa y las actas de los acuerdos correspondientes, está aprobada por una mayoría cualificada superior a 3/4 del Consejo de Departamento de Ingeniería.

INFORME CONJUNTO FINAL SOBRE LA PROPUESTA

En el punto 6 de los Criterios para la Creación y Modificación de Departamentos en la Universidad de Almería, se indica que “de manera excepcional, podrá darse la conformidad a propuestas de creación de Departamentos que no alcancen el mínimo de veinticuatro profesores permanentes exigidos en el punto 1, pero que cumplan el resto de criterios. Para ello será requisito necesario el previo informe favorable del Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica y profesorado y de la Gerencia, que tendrá en cuenta si hay disponibilidad de recursos humanos y financieros, el número total de PDI adscrito al departamento, la cuantía de la financiación obtenida por su profesorado en proyectos y contratos de investigación, el cumplimiento estricto de los requisitos relativos al número mínimo de profesores de los Cuerpos Docentes Universitarios, así como la imposibilidad de agrupar más áreas afines que permitan la superación del citado número mínimo”.

En atención a lo anterior, se informa que:

1. Conforme al presupuesto de la Universidad de Almería para el ejercicio 2018, a la plantilla de Personal de Administración y Servicios actual y a las previsiones contempladas en la RPT pendiente de aprobación, existe disponibilidad de recursos

FIRMADO POR 02/03/2018
ID. FIRMA 2/4

humanos y financieros para la creación y/o modificación de departamentos que se contempla en la propuesta. La incorporación del PAS asociado al nuevo departamento se haría en un plazo no superior al año.

2. En la actualidad, hay una plaza de ayudante doctor convocada y una plaza de ayudante doctor autorizada pendiente de convocar en el área de conocimiento de Ingeniería Química. Estas plazas responden a necesidades urgentes e inaplazables de docencia e investigación, respectivamente, con potencial para promocionar a profesorado permanente.

3. El área de conocimiento tiene adscrita una bolsa de personal investigador con contrato laboral pre y postdoctoral constituida por un número considerable de investigadores (9 en el momento de elaborar el presente informe), con potencial para promocionar a profesorado permanente en el futuro.

4. El profesorado del área de conocimiento de Ingeniería Química participa activamente en proyectos y contratos de investigación que han obtenido financiación considerable. En la siguiente tabla se relacionan los proyectos y contratos en vigor en los que algún miembro del área figura como investigador principal.

TIPO	CÓDIGO	PRESUPUESTO (€)
Proyecto Europeo. Coordinadora	GREENBIOREFINERY	140.000,00
Proyecto Europeo. Partner	RED-Heat-to-Power	126.600,00
Proyecto Europeo. Coordinadora	SABANA	1.499.500,00
Proyecto Europeo. Partner	ReWaCEM	96.921,25
Proyecto Plan Nacional	CTQ2014-57293-C3-1-R	166.980,00
Proyecto Plan Nacional	PCIN-2015-019	140.000,00
Proyecto Plan Nacional	RTC-2015-3897-2	114.952,00
Proyecto Europeo. Partner	LIFE Alchemia	12.849,00
Proyecto Plan Nacional	CTQ2014-55888-C3-2-R	156.090,00
Proyecto Plan Nacional	CTQ2013-46552-R	219.010,00
Proyecto Plan Nacional	CTQ2013-46398-R	196.020,00
Proyecto Plan Nacional	CTQ2016-78255-R	134.310,00
Proyecto Excelencia JJAA	P12-RNM-1437	236.924,00
Contrato de investigación	001269	37.570,50
Contrato de investigación	001255	48.400,00

5. Se cumple estrictamente el requisito relativo al número mínimo de profesores de los Cuerpos Docentes Universitarios en el departamento de nueva creación.

6. No existen áreas de conocimiento que guarden afinidad con el área de conocimiento de Ingeniería Química que puedan ser agrupadas para formar el nuevo departamento sin ocasionar perjuicios en la estructura departamental de la Universidad de Almería,

FIRMADO POR
ID. FIRMA
02/03/2018
3/4

teniendo en cuenta las características de la docencia y de la investigación desarrollada por el profesorado del área de conocimiento.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Vicerrectorado de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado y la Gerencia de la Universidad de Almería **INFORMAN FAVORABLEMENTE** la propuesta de creación del Departamento de Ingeniería Química, aunque no alcance el número mínimo de veinticuatro profesores permanentes.

Almería, 1 de marzo de 2018

Fdo: Carmen Caba Pérez
Gerente de la Universidad de Almería

José J. Céspedes Lorente
Vicerrector de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado

FIRMADO POR	02/03/2018
ID. FIRMA	4/4

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se acuerda la elección de nuevos miembros de la Comisión de Ordenación Académica y Profesorado para cubrir las vacantes existentes.

Se acuerda la elección de nuevos miembros de la Comisión de Ordenación Académica y Profesorado para cubrir las vacantes en las personas siguientes:

Dña. Mercedes Cuenca Belbel y D. Álvaro Castro Montoya, en representación de los estudiantes.

Dña. María Esther Prados Megías, en representación del profesorado.

D. Ángel Fornieles Gil, presidente del Comité de Empresa, en representación del profesorado.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la comisión de servicios del profesor D. Luís Francisco Carrillo Pozo.

Se aprueba la comisión de servicios del profesor D. Luís Francisco Carrillo Pozo.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueban los siguientes Másteres Propios: -Máster Propio Dual en Dirección de Hoteles y Alojamientos Turísticos; -Máster Propio en Asesoría de Empresas 2ª Edición; -Máster Propio en Derecho y Nuevas Tecnologías Online 2ª Edición; -Máster Propio en Rehabilitación del Paciente Neurológico: Técnicas de Valoración y Tratamiento por la Universidad de Almería.

Aprobación de los siguientes Másteres Propios.

Informe favorable, si procede, de Másteres Propios.

- ✓ Master Propio Dual en Dirección de Hoteles y Alojamientos Turísticos. (147232)
- ✓ Master Propio en Asesorías de Empresas. 2ª Edición (147165/2)
- ✓ Master Propio en Derecho y Nuevas Tecnologías. Online. 2ª Edición (147150/2)
- ✓ Master Propio en Rehabilitación del Paciente Neurológico: Técnicas de Valoración y Tratamiento por la Universidad de Almería. (147249)

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Centro de Postgrado y Formación Continua

Código:	147232
Fecha:	10/05/2018
Hora:	14:17:46

PORTADA

Denominación del Curso
Master Propio Dual en Dirección de Hoteles y Alojamientos Turísticos
Traducción de la Denominación al Inglés
Dual Master Degree In Management of Hotels and Touristic Accommodations

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147232	1	2018/19	1039	60	Master	Ciencias Económicas y Empresariales

El Director se compromete a seguir el Sistema de Verificación de Calidad

Organizadores
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Colaboradores
Dpto. Economía y Empresa

Dirección y Coordinación	
Director(es)	Antonia M. Estrella Ramón
Responsable Económico-Administrativo del Curso	Director
Correo electrónico para notificaciones	aer510@ual.es
Teléfono de Contacto	950214165

Alumnos Totales	
Mínimo	**Óptimo**
12	15

Porcentaje Virtual
0%

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	**Denominación del Centro de Gastos**
160100	Facultad Ciencias Económicas y Empresariales

Perfil de Entrada	
Número	**Perfil**
1	Graduado/a en Turismo
2	Diplomado/a en Turismo
3	Diplomado/a en Empresas y Actividades Turísticas

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Centro de Postgrado y Formación Continua

Código:	147232
Fecha:	10/05/2018
Hora:	14:17:46

Perfil de Entrada	
Número	**Perfil**
4	Técnico en Empresas y Actividades Turísticas
5	Graduado/a en Marketing e Investigación de Mercados o Licenciado/a en Investigación y Técnicas de Mercado
6	Graduado/a o Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas
7	Diplomado/a en Ciencias Empresariales
8	Graduado/a o Licenciado/a en Economía
9	Graduado/a o Licenciado/a en Derecho
10	Graduado/a o Licenciado/a Geografía
11	Graduado/a o Licenciado/a Historia
12	Todos aquellos antiguos títulos de licenciaturas, diplomaturas y/o ingenierías relacionadas con los mencionados anteriormente
13	Titulados conforme a sistemas educativos extranjeros (con títulos afines a los relacionados anteriormente)
14	Quienes estén en posesión del título español de Arquitecto, Ingeniero, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Graduado, Diplomado, Maestro o cualquier otro declarado expresamente equivalente
15	Para quienes acrediten una titulación distinta a las enumeradas anteriormente, corresponderá a la comisión académica del máster valorar su aceptación en función del perfil académico y/o profesional del candidato

Procedimiento de Evaluación

El procedimiento de evaluación se indicará de manera concreta en cada uno de los módulos o asignaturas que conforman el plan de estudios, pudiendo elegirse entre los siguientes procedimientos:
- Pruebas escritas y/o orales
- Autoevaluación
- Elaboración de trabajos, informes y/o proyectos
- Entrega de trabajos, informes y/o proyectos
- Exposición de trabajos, informes y/o proyectos
- Asistencia y participación activa en clases teóricas
- Asistencia y participación activa en clases prácticas
- Asistencia y participación en conferencias, seminarios y/o talleres
- Informe de seguimiento del tutor de empresa e informe del alumno
- Elaboración y presentación del TFM

Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...

A continuación se detalla un desglose de los objetivos formativos específicos del Máster Propio y DUAL en Gestión de Hoteles y Alojamientos Turísticos.
- Responder a las necesidades de formación gerencial y de alto nivel existentes en el ámbito profesional del sector de hoteles y alojamientos turísticos.
- Facilitar el conocimiento de instrumentos útiles para la toma de decisiones gerenciales en el contexto actual de la empresa hotelera y alojamientos turísticos.
- Permitir la especialización técnica y de gestión directiva de empresas hoteleras y otros alojamientos turísticos a través del desarrollo de competencias clave para el directivo actual tales como el liderazgo, la capacitación para la toma de decisiones complejas, el trabajo en equipo o la adaptación multicultural.
- Desarrollar un razonamiento estratégico con una perspectiva global del negocio hotelero/alojamientos para mantener el nivel de competitividad necesario en la empresa actual.
- Proporcionar al alumno un conocimiento profundo de los diferentes ámbitos competenciales y funcionales de la organización hotelera, así como los sistemas, mecanismos y buenas prácticas más eficaces.

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Centro de Postgrado y Formación Continua

Código:	147232
Fecha:	10/05/2018
Hora:	14:17:46

Justificación de la conveniencia de su implantación
El Máster Propio y DUAL en Gestión de Hoteles y Alojamientos Turísticos por la Universidad de Almería es un título de postgrado presencial cuyo objetivo principal es que el alumno/a adquiera una formación avanzada, especializada y multidisciplinar, así como un óptimo desarrollo profesional y personal orientado a la actividad como directivo de alto nivel en el sector hotelero y en general de alojamientos turísticos tanto a nivel nacional como internacional. Para ello se ha diseñado un plan de estudios DUAL que cuenta con 180 horas teóricas y 900 horas prácticas desarrolladas en empresas reales del sector para garantizar que alumno consiga potenciar el máximo desarrollo de la formación teórica adquirida. Asimismo, la experiencia profesional que se le proporciona al alumno a través de la realización del Máster es fundamental para su posterior inserción laboral. La implantación del Máster viene principalmente avalada por la necesidad de profesionales de alto nivel y directivos para el sector hotelero y de alojamientos turísticos. El Grado en Turismo capacita al alumno para el desarrollo de funciones propias de cargos intermedios en la organización turística, y actualmente no existe oferta de postgrado que complemente dicha capacitación intermedia. Es por ello que el Máster propuesto pretende ser una vía sólida para la formación teórica y especialmente práctica de alumnos para la alta dirección, así como pretende ayudarles a posicionarse dentro del sector profesional como excelentes aspirantes a directivos de alto nivel. Por tanto, el interés académico, científico y profesional del máster queda justificado a través del diseño de un plan de estudios que se ajusta a las necesidades de todos aquellos alumnos/as interesados en obtener una formación específica adecuada para la toma de decisiones y el desempeño de puestos de dirección y gestión de hoteles y alojamientos turísticos. En este sentido, la Universidad de Almería no ofrece ningún máster oficial, ni título propio, que cubra los objetivos y competencias recogidos en el plan de estudios del Máster Propio y DUAL en Gestión de Hoteles y Alojamientos Turísticos. En la siguiente página web puede consultarse toda la oferta de másteres oficiales de la UAL: http://cms.ual.es/UAL/estudios/masteres/index.htm, en la que puede observarse la inexistencia de títulos de postgrado (ni en la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas a la que se vincula el máster ni en ninguna otra) en particular sobre gestión de hoteles y alojamientos turísticos, ni en general sobre turismo.

Gestión de Matrícula
Centro de Postgrado y Formación Continua

Se ha solicitado el pago fraccionado.

Propuesta Inicial de Plazos	
Plazo de Preinscripción	Del día 24/09/2018 al día 05/10/2018
Fecha de Publicación Listado Provisional	El día 10/10/2018 a las 09.00h.
Plazo de Reclamaciones	Del día 12/10/2018 al día 12/10/2018
Fecha de Publicación Listado Definitivo	El día 16/10/2018
Plazo de Inscripción	Del día 17/10/2018 al día 26/10/2018
Llamamiento para cubrir vacante	El día 30/10/2018 a las 14.00h.
Fechas de Celebración del Curso	Del día 05/11/2018 al día 27/09/2019

Turno	**Horario**	**Lugar de realización**
Parte UAL horario tarde/Parte DUAL jornada laboral de 35 horas semanales	Universidad de Almería y Centros de prácticas para el desarrollo de la modalidad DUAL	Del día 05/11/2018 al día 27/09/2019

¿Dónde puede solicitar el alumno información?
A la dirección: Antonia Estrella Ramón - Email: a.estrella@ual.es - Despacho: 2.01 Facultad Ciencias Económicas y Empresariales A los organizadores: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales - Decanato - Email: decaccee@ual.es - Despacho: Decanato de la Facultad Ciencias Económicas y Empresariales (planta baja)

Página Web

Programación Docente						
Num	**Denominación del Módulo**	**Créditos ECTS**	**Horas**	**Computable**	**Trabajo Final**	**Prácticas Externas**
1	Introducción al sector de alojamientos turísticos y organización y gestión de MICE	4,5	34	Sí	No	No

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Centro de Postgrado y Formación Continua

Código:	147232
Fecha:	10/05/2018
Hora:	14:17:46

Programación Docente						
Num	**Denominación del Módulo**	**Créditos ECTS**	**Horas**	**Computable**	**Trabajo Final**	**Prácticas Externas**
2	Habilidades de dirección para alojamientos turísticos	6	45	Sí	No	No
3	Gestión económico-financiera en alojamientos turísticos	4,5	34	Sí	No	No
4	Gestión avanzada de alojamientos turísticos	3	22,5	Sí	No	No
5	Gestión relacional en alojamientos turísticos: creación de experiencias para el cliente	3	22,5	Sí	No	No
6	Gestión de alojamientos turísticos en un entorno digital: web y redes sociales	3	22,5	Sí	No	No
7	Gestión de recepción en alojamientos turísticos MÓDULO DUAL	10	250	Sí	No	Sí
8	Gestión de food service & beverage/servicio de hostelería en alojamientos turísticos MÓDULO DUAL	10	250	Sí	No	Sí
9	Gestión de pisos y mantenimiento en alojamientos turísticos MÓDULO DUAL	10	250	Sí	No	Sí
10	Trabajo Fin de Máster (TFM) - DUAL (tutor empresa)	3,6	90	Sí	No	Sí
11	Trabajo Fin de Máster (TFM) - UAL (tutor académico)	2,4	18	Sí	No	No

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Centro de Postgrado y Formación Continua

Código:	147232
Fecha:	10/05/2018
Hora:	14:17:46

CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Estrella Ramón	Antonia M.	Mujer	No	17084	Contratado o investigador a T.C.	4	20
Departamento de Economía y Empresa								
Sí	Jiménez Castillo	David	Varón	No	17085	Prof. funcionario posterior 01/01/2011	8	0
Departamento de Economía y Empresa								
Sí	Sánchez Fernández	Raquel	Mujer	No	17086	Prof. funcionario posterior 01/01/2011	10	0
Departamento de Economía y Empresa								
Sí	Marín Carrillo	María Belén	Mujer	No	17093	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	4	0
Departamento de Economía y Empresa								
Sí	López Céspedes	Antonio Juan	Varón	Sí	17094	Sin asignar	12	0
Técnico de Turismo de la Junta de Andalucía								
Sí	de Burgos Jiménez	Jerónimo	Varón	No	17095	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	8	0
Departamento de Economía y Empresa								
Sí	Pérez Mesa	Juan Carlos	Varón	No	17097	Prof. funcionario posterior 01/01/2011	9	0
Departamento de Economía y Empresa								
Sí	Sáez González	Elvira del Milagro	Mujer	No	17098	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	8	0
Departamento de Economía y Empresa								
Sí	Nieto González	Francisco Jesús	Varón	No	17099	Prof. funcionario posterior 01/01/2011	16	0
Departamento de Economía y Empresa								
Sí	García Tabuyo	Manuela	Mujer	No	17102	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	9	0
Departamento de Economía y Empresa								
Sí	Tarifa Fernández	Jorge	Varón	No	17103	Contratado o investigador a T.C.	9	0
Departamento de Economía y Empresa								
Sí	Herrada Lores	Sara	Mujer	Sí	17105	Sin asignar	14	0
Profesional del sector del turismo y especialista en calidad web								
Sí	Torres García	Carmelo	Varón	Sí	17106	Sin asignar	4	0
Gerente de la Empresa Municipal ALMERÍA TURÍSTICA (EMAT) del Ayuntamiento de Almería								
Sí	García Sánchez	Miriam	Mujer	Sí	17687	Sin asignar	5	0
Gerente de la empresa CONGRESUR								
Sí	García Sánchez	Gemma	Mujer	Sí	17688	Sin asignar	5	0
Gerente de la empresa CONGRESUR								
Sí	Jerez Gómez	María Pilar	Mujer	No	17689	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	12	0
Departamento de Economía y Empresa								

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Centro de Postgrado y Formación Continua

Código:	147232
Fecha:	10/05/2018
Hora:	14:17:46

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	EXTERNO	GESTIÓN PERSONAS	Varón	Sí	17690	Sin asignar	5	0
Profesor externo experto en Gestión de Personas								
Sí	EXTERNO	HOTEL MC MARCELO	Varón	Sí	17691	Sin asignar	12,5	0
Director de Marketing del Hotel MC San José								
Sí	EXTERNO	SISTEMA SAETA-SEGITUR	Varón	Sí	17692	Sin asignar	4	0
Profesor externo experto en base de datos SAETA (Junta de Andalucía) o SEGITUR (nivel estatal)								
Sí	EXTERNO	GESTIÓN DE INVENTARIO	Varón	Sí	17693	Sin asignar	4	0
Profesor externo experto en Gestión de Inventario								
Sí	EXTERNO	VISITA GESTIÓN INVENTARIO	Varón	Sí	17694	Sin asignar	4	0
Gestión de Inventario								
Sí	Sandoval Sánchez	Miguel Ángel	Varón	Sí	17695	Sin asignar	4,5	0
Director de Hotel del Grupo Senator								
Sí	EXTERNO	GESTIÓN CALIDAD-MEDOAMBIENTE	Varón	Sí	17696	Sin asignar	5	0
Profesor externo experto en Gestión de Calidad y Medio Ambiente								
Sí	Portilla Jiménez	Antonio	Varón	Sí	17697	Sin asignar	4,5	0
Grupo Senador								
Sí	TUTOR	EMPRESA	Varón	Sí	17698	Sin asignar	0	840
TUTOR EMPRESA								
Sí	TUTOR	ACADÉMICO	Varón	No	17699	Prof. laboral indefinido	0	18
Departamento de Economía y Empresa								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
26	26	100 %	0	0 %	12	46 %	14	53 %

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Centro de Postgrado y Formación Continua

Código:	147232
Fecha:	10/05/2018
Hora:	14:17:46

RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	**Actividad**	**Horas**	**€ / Hora**	**Total**	**€ / Hora**	**Total**
TEOR	Clases Teóricas	180.5	60	10830 €	75	13537,5 €
TUTOR	Tutorías Generales	18	15	270 €	15	270 €
PEXT	Prácticas Externas	840	6	5040 €	7.5	6300 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	**Actividad**	**Horas**	**€ / Hora**	**Total**	**€ / Hora**	**Total**
DIR	Dirección	20	0	0 €	0	0 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Total Actividades Académicas	1038,5	16140	20107,5
Total Dirección y Secretaría	20	0 €	0 €
TOTAL GASTOS PERSONAL:	1058,5	16140 €	20107,5 €

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Centro de Postgrado y Formación Continua

Código:	147232
Fecha:	10/05/2018
Hora:	14:17:46

CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
01	Clases Teóricas	TEOR	García Sánchez Gemma	5
01	Clases Teóricas	TEOR	García Sánchez Miriam	5
01	Clases Teóricas	TEOR	López Céspedes Antonio Juan	8
01	Clases Teóricas	TEOR	Marín Carrillo María Belén	4
01	Clases Teóricas	TEOR	Sáez González Elvira del Milagro	8
01	Clases Teóricas	TEOR	Torres García Carmelo	4
02	Clases Teóricas	TEOR	EXTERNO GESTIÓN PERSONAS	5
02	Clases Teóricas	TEOR	EXTERNO HOTEL MC MARCELO	8
02	Clases Teóricas	TEOR	EXTERNO SISTEMA SAETA-SEGITUR	4
02	Clases Teóricas	TEOR	Jerez Gómez María Pilar	12
02	Clases Teóricas	TEOR	Nieto González Francisco Jesús	16
03	Clases Teóricas	TEOR	de Burgos Jiménez Jerónimo	8
03	Clases Teóricas	TEOR	EXTERNO GESTIÓN DE INVENTARIO	4
03	Clases Teóricas	TEOR	EXTERNO VISITA GESTIÓN INVENTARIO	4
03	Clases Teóricas	TEOR	García Tabuyo Manuela	9
03	Clases Teóricas	TEOR	Tarifa Fernández Jorge	9
04	Clases Teóricas	TEOR	EXTERNO GESTIÓN CALIDAD-MEDOAMBIENTE	5
04	Clases Teóricas	TEOR	López Céspedes Antonio Juan	4
04	Clases Teóricas	TEOR	Pérez Mesa Juan Carlos	9
04	Clases Teóricas	TEOR	Sandoval Sánchez Miguel Ángel	4,5
05	Clases Teóricas	TEOR	Jiménez Castillo David	8
05	Clases Teóricas	TEOR	Portilla Jiménez Antonio	4,5
05	Clases Teóricas	TEOR	Sánchez Fernández Raquel	10
06	Clases Teóricas	TEOR	Estrella Ramón Antonia M.	4
06	Clases Teóricas	TEOR	EXTERNO HOTEL MC MARCELO	4,5
06	Clases Teóricas	TEOR	Herrada Lores Sara	14
07	Prácticas Externas	PEXT	TUTOR EMPRESA	250
08	Prácticas Externas	PEXT	TUTOR EMPRESA	250
09	Prácticas Externas	PEXT	TUTOR EMPRESA	250
10	Prácticas Externas	PEXT	TUTOR EMPRESA	90
11	Tutorías Generales	TUTOR	TUTOR ACADÉMICO	18
Sin Módulo	Dirección	DIR	Estrella Ramón Antonia M.	20

El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (11,07%) es INFERIOR al mínimo permitido (20%).

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Centro de Postgrado y Formación Continua

Código:	147232
Fecha:	10/05/2018
Hora:	14:17:46

PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
Profesorado	16140 €	20107,5 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	0 €	0 €
TOTAL	**16140 €**	**20107,5 €**

2. Desplazamientos y Estancias	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
Desplazamientos	400 €	400 €
Alojamientos	300 €	300 €
Manutención	100 €	100 €
TOTAL	**800 €**	**800 €**

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
Material de Oficina	100 €	100 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	100 €	100 €
Bibliografía	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
TOTAL	**100 €**	**100 €**

5. Otros Gastos	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
Expedición de Títulos	72 €	90 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	1080 €	1320 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	647,28 €	788,25 €
Importe aula virtual	0 €	0 €
Producción Contenidos Digitales	0 €	0 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	0 €
Otros:	0 €	0 €
TOTAL	**1799,28 €**	**2198,25 €**

TOTAL DE GASTOS (1 al 5)	**19239,28 €**	**23605,75 €**

6. Aportación a la Universidad de Almería	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
Aportación 10%	2160 €	2640 €
TOTAL DE GASTOS	**21399,28 €**	**26245,75 €**

AENOR ER Empresa Registrada ER-0726/2004 IQNet

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Centro de Postgrado y Formación Continua

Código:	147232
Fecha:	10/05/2018
Hora:	14:17:46

INGRESOS		
7. Subvenciones y Otros Ingresos	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
1. Facultad Ciencias Económicas y Empresariales	900 €	900 €
2. Departamento Economía y Empresa	1500 €	1500 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
TOTAL	**2400 €**	**2400 €**

8. Remanente Edición Anterior	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
TOTAL	**0 €**	**0 €**

9. Precios Públicos	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
Número de Alumnos	12 €	15 €
Matrícula 1600 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	19200 €	24000 €
TOTAL	**19200 €**	**24000 €**

TOTAL DE INGRESOS	**21600 €**	**26400 €**

RESULTADO PRESUPUESTARIO	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
TOTAL	**200,72 €**	**154,25 €**

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

Denominación del Curso

Master Propio Dual en Dirección de Hoteles y Alojamientos Turísticos

Edición

1

Solicitud de Implantación

Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Enseñanzas Propias que se acompaña

El Director del Curso

Firma

Antonia María Estrella Ramón

Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada

Vº Bº Departamento/Centro Organizador

Firma y Sello

Fdo: **Jerónimo De Burgos Jiménez**

Centro/Dpto: **Facultad de Ciencias Económicas y Empre**

Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:

07/05/2018

Aval de Financiación

Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad (*) caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.

Centro de Gastos: **Facultad Ciencias Económicas y Empresariales**

Número del C.G.: **160100**

Firma y Sello

07/05/2018

Fdo: El Responsable C.G.: **Jerónimo De Burgos Jiménez**

**Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).*

SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Presentar en el Centro de Formación Continua

UNIVERSIDAD DE ALMERIA
VICERRECTORADO DE ENSEÑANZAS OFICIALES Y FORMACIÓN CONTINUA

PLAN DOCENTE MÁSTER PROPIO

1.-Descripción del título de Master Propio

DENOMINACIÓN	
Máster DUAL en Dirección de Hoteles y Alojamientos Turísticos	
Denominación en inglés	
DUAL Master degree in Management of Hotels and Touristic Accommodations	
Especialidades/Itinerarios	
No aplicable	
Ramas de conocimiento	Comercialización e Investigación de Mercados Organización de Empresas Economía Financiera y Contabilidad

RESPONSABLES DEL TÍTULO			
Unidad Académica Responsable	• La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales es el centro organizador y principal responsable del título propuesto. • El Departamento de Economía y Empresa es una de las principales entidades colaboradoras del título propuesto.		
Persona de contacto	• Antonia Mª Estrella Ramón (directora del curso). • Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (centro organizador).		
Correo electrónico	a.estrella@ual.es decaccee@ual.es	**Teléfono**	950214165 950015690

Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia; Idioma de Impartición, etc.)
Enseñanza presencial cuyos idiomas de impartición serán español e inglés.

Entidades participantes

A continuación se adjunta un listado de las empresas/entidades participantes en este Máster DUAL en Dirección de Hoteles y Alojamientos Turísticos:

Hoteles para master DUAL	Nº Alumnos Master DUAL	ENTREGA COMPROMISO
Grupo Senator Hotels & Resorts	5	SÍ
Hotel MC San José****	1	SÍ
Hotel Avenida****	1	PENDIENTE
Hotel La Envía Golf*****	1 (compromiso verbal con luis)	PENDIENTE
Apartamentos turísticos Desert Springs	1 o 2	PENDIENTE
Hotel AR Almerimar****	2 (1 en cada hotel)	PENDIENTE
Hotel Golf Almerimar*****		
Parador Mojácar	1	PENDIENTE
Hoteles Best Indalo/Best Mojácar****		PENDIENTE
Hotel NH Ciudad de Almería****.		PENDIENTE
Aire Ancient Bath**** (Plaza Vieja).		PENDIENTE
Hotel Terraza Carmona		PENDIENTE

OTROS HOTELES		
Hotel Nuevo Torreluz ****		
Hotel AC Almería****		

HOTELES QUE NO COLABORAN EN LA PRIMERA EDICIÓN DEL MÁSTER		
Hotel Barceló Cabo de Gata****		
Hotel Catedral****.	**PARTICIPAN CON EL HOTEL DE LA ENVIA**	

2.-Justificación del título propuesto

En este apartado se debe incluir información que justifique la relevancia del título conforme a las experiencias formativas o investigadoras del ámbito académico al que hace referencia y/o la consonancia con estudios similares existentes, así como a la adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial y a la demanda de los estudiantes.

2.1 Interés académico, científico o profesional del mismo

El Máster Propio y DUAL en Dirección de Hoteles y Alojamientos Turísticos por la Universidad de Almería es un título de postgrado cuyo objetivo principal es que el alumno/a adquiera una formación avanzada, especializada y multidisciplinar, así como un óptimo desarrollo profesional y personal orientado a la actividad como directivo de alto nivel en el sector hotelero y en general de alojamientos turísticos tanto a nivel nacional como internacional. Para ello se ha diseñado un plan de estudios DUAL que cuenta con **180 horas teóricas** y **840 horas prácticas** desarrolladas en empresas reales del sector para garantizar que alumno consiga potenciar el máximo desarrollo de la formación teórica adquirida. Asimismo, la experiencia profesional que se le proporciona al alumno a través de la realización del Máster es fundamental para su posterior inserción laboral.

La implantación del Máster viene principalmente avalada por la necesidad de profesionales de alto nivel y directivos para el sector hotelero y de alojamientos turísticos. El Grado en Turismo capacita al alumno para el desarrollo de funciones propias de cargos intermedios en la organización turística, y actualmente no existe oferta de postgrado que complemente dicha capacitación intermedia. Es por ello que el Máster propuesto pretende ser una vía sólida para la formación teórica y especialmente práctica de alumnos para la alta dirección, así como pretende ayudarles a posicionarse dentro del sector profesional como excelentes aspirantes a directivos de alto nivel. Por tanto, el interés académico, científico y profesional del máster queda justificado a través del diseño de un plan de estudios que se ajusta a las necesidades de todos aquellos alumnos/as interesados en obtener una formación específica adecuada para la toma de decisiones y el desempeño de puestos de dirección y gestión de hoteles y alojamientos turísticos. En este sentido, la Universidad de Almería no ofrece ningún máster oficial, ni título propio, que cubra los objetivos y competencias recogidos en el plan de estudios del Máster Propio y DUAL en Dirección de Hoteles y Alojamientos Turísticos. En la siguiente página web puede consultarse toda la oferta de másteres oficiales de la UAL: http://cms.ual.es/UAL/estudios/masteres/index.htm, en la que puede observarse la inexistencia de títulos de postgrado (ni en la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas a la que se vincula el máster ni en ninguna otra) en particular sobre gestión de hoteles y alojamientos turísticos, ni en general sobre turismo.

2.2 Antecedentes

2.2.1. Antecedentes internos

Los antecedentes en la Universidad de Almería del Máster Propio y DUAL en Dirección de Hoteles y Alojamientos Turísticos se centran principalmente en el Grado en Turismo, que se viene ofertando desde la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Almería desde 2010 con la entrada en vigor del nuevo plan de estudios, e incluso anteriormente como Diplomatura en Turismo con el plan de 2002 y el anterior de 1997. Asimismo, la Facultad también tiene amplia trayectoria en el diseño y organización de diversos planes de estudios de Máster oficiales y propios, entre los que destacan el Máster en Dirección y Economía de la Empresa, el Máster en Contabilidad y Finanzas Corporativas o el Máster en Gestión Internacional de la Empresa e Idiomas, entre otros.

2.2.2. Antecedentes externos

Se han consultado planes de estudios de másteres oficiales y propios de algunas de las principales universidades españolas según el listado que proporciona la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE), disponible en: http://www.crue.org/universidades/SitePages/Universidades.aspx, con objeto de utilizar modelos previos de relevancia para la configuración de las asignaturas que deben

formar parte del plan de estudios del Máster Propio y DUAL en Dirección de Hoteles y Alojamientos Turísticos. En particular, los principales planes de estudio consultados han sido los siguientes:

- Universidad de Murcia: Máster Universitario en Gestión Hotelera (http://www.um.es/web/turismo/contenido/estudios/masteres/gestion-hotelera).
- Universidad Católica de Murcia: Máster Universitario en Dirección de Hoteles y Empresas de Restauración (http://www.ucam.edu/estudios/postgrados/direccion-hoteles-empresas-restauracion).
- Universidad de Cádiz: Máster Universitario en Dirección Turística (https://posgrado.uca.es/master/direccionturistica?curso=2017/18).
- Universidad Politécnica de Cartagena: Máster Universitario en Gestión y Dirección de Empresas e Instituciones Turísticas (http://www.upct.es/~master/master/2082/).
- Universidad de Huelva: Máster Universitario en Turismo: Dirección de Empresas Turísticas (http://www.uhu.es/mastersoficiales/estudios/oferta-academica-2017-2018/master-oficial-en-turismo-direccion-de-empresas-turisticas).
- Universidad de Málaga: Máster Universitario en Turismo Electrónico: Tecnologías Aplicadas a la Gestión y Comercialización del Turismo (https://www.uma.es/master-en-turismo-electronico/).
- Universidad de Barcelona: Máster Universitario en Innovación en la Gestión Turística (http://www.ub.edu/web/ub/es/estudis/oferta_formativa/master_universitari/fitxa/I/MDF01/index.html).

2.3 Potenciales interesados (demanda de los estudiantes)

Los estudiantes potenciales interesados en el Máster Propio y DUAL en Dirección de Hoteles y Alojamientos Turísticos son los alumnos egresados procedentes de las siguientes titulaciones oficiales:

- Graduado/a en Turismo
- Diplomado/a en Turismo
- Diplomado/a en Empresas y Actividades Turísticas (1)
- Técnico en Empresas y Actividades Turísticas (2)
- Graduado/a en Marketing e Investigación de Mercados o Licenciado/a en Investigación y Técnicas de Mercado
- Graduado/a o Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas
- Diplomado/a en Ciencias Empresariales
- Graduado/a o Licenciado/a en Economía
- Graduado en Finanzas y Contabilidad
- Graduado/a o Licenciado/a en Derecho
- Graduado/a o Licenciado/a Geografía
- Graduado/a o Licenciado/a Historia
- Todos aquellos antiguos títulos de licenciaturas, diplomaturas y/o ingenierías relacionadas con los mencionados anteriormente
- Arquitecto, Ingeniero, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Graduado, Diplomado, Maestro o cualquier otro declarado expresamente equivalente.

Respecto a los potenciales interesados en el Máster Propio y DUAL en Dirección de Hoteles y Alojamientos Turísticos, destacan los Graduados/as en Turismo como los principales. Para aportar datos cuantitativos respecto al número de alumnos potencialmente interesados a continuación se adjunta la Tabla 1, en la que se muestra el número de egresados del Grado en Turismo en anteriores cursos académicos:

Tabla 1. Número de alumnos egresados en el Grado en Turismo en la UAL

Curso académico	Número de alumnos

2016-2017	32
2015-2016	40
2014-2015	21
2013-2014	24

Fuente: Unidad de Datos de la UAL

2.4 Adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial

Como ya se ha comentado anteriormente, la implantación del Máster Propio y DUAL en Dirección de Hoteles y Alojamientos Turísticos por la Universidad de Almería viene principalmente avalada por la necesidad de profesionales de alto nivel y directivos para el sector hotelero y de alojamientos turísticos. El Grado en Turismo capacita al alumno para el desarrollo de funciones propias de cargos intermedios en la organización turística, y actualmente no existe oferta de postgrado que complemente dicha capacitación intermedia. Es por ello que el Máster propuesto pretende ser una vía sólida para la formación teórica y especialmente práctica de alumnos para la alta dirección de hoteles y alojamientos turísticos. En este sentido, la adecuación a la demanda social, o más concretamente demanda empresarial, que se realiza a través de este Máster queda ampliamente justificada a través del diseño de un plan de estudios que se ajusta a las necesidades de todos aquellos alumnos/as interesados en obtener una formación específica adecuada para la toma de decisiones y el desempeño de puestos de dirección y gestión de hoteles y alojamientos turísticos. Como también se ha señalada, la Universidad de Almería no ofrece actualmente ningún máster oficial, ni título propio, que cubra los objetivos y competencias recogidos en el plan de estudios del Máster Propio y DUAL en Dirección de Hoteles y Alojamientos Turísticos. En la siguiente página web puede consultarse toda la oferta de másteres oficiales de la UAL: http://cms.ual.es/UAL/estudios/masteres/index.htm, en la que puede observarse la inexistencia de títulos de postgrado (ni en la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas a la que se vincula el máster ni en ninguna otra) en particular sobre gestión de hoteles y alojamientos turísticos, ni en general sobre turismo.

2.5 Objetivos formativos

A continuación se detalla un desglose de los objetivos formativos específicos del Máster Propio y DUAL en Dirección de Hoteles y Alojamientos Turísticos.

- Responder a las necesidades de formación gerencial de alto nivel existentes en el ámbito profesional del sector de hoteles y alojamientos turísticos.
- Facilitar el conocimiento de instrumentos útiles para la toma de decisiones gerenciales en el contexto actual de la empresa hotelera y alojamientos turísticos.
- Permitir la especialización técnica y de gestión directiva de empresas hoteleras y otros alojamientos turísticos a través del desarrollo de competencias clave para el directivo actual tales como el liderazgo, la capacitación para la toma de decisiones complejas, el trabajo en equipo o la adaptación multicultural.
- Desarrollar un razonamiento estratégico con una perspectiva global del negocio hotelero/alojamientos para mantener el nivel de competitividad necesario en la empresa actual.
- Proporcionar al alumno un conocimiento profundo de los diferentes ámbitos competenciales y funcionales de la organización hotelera, así como los sistemas, mecanismos y buenas prácticas más eficaces.

3.-Competencias

3.1. Competencias Básicas y Generales
Básicas
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas.
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
Generales
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito del sector turístico.
3.2. Competencias Transversales
CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos.
CT2 - Interpretar y evaluar con espíritu crítico los resultados obtenidos.
CT3 - Tomar decisiones y resolver problemas.
CT4 - Tener visión proactiva e innovadora.
CT5 - Adaptarse a nuevas situaciones.
CT6 - Compromiso ético.
CT7 - Organizar y liderar equipos.
CT8 - Manejar las técnicas de comunicación.
CT9 - Desarrollar habilidades de negociación para llegar a acuerdos.
CT10 - Conocimiento y manejo de un segundo idioma.
CT11 - Reconocer las competencias y habilidades a nivel individual, grupal y organizativo.
CT12 - Capacidad de aprender de forma autónoma (autoaprendizaje).
CT13 - Manejar técnicas de recogida y análisis de datos.
3.3. Competencias Específicas
CE1 - Conocer las tendencias y la dinámica de los mercados turísticos y su incidencia en la industria hotelera y de alojamientos turísticos.
CE2 - Conocer las particularidades y las tendencias de los diferentes tipos de alojamientos turísticos.
CE3 - Comprender el marco legal básico que regula a los alojamientos turísticos.
CE4 - Conocer los requisitos de infraestructuras y equipamiento necesario para alojamientos turísticos.
CE5 - Entender el destino turístico y el alojamiento turístico como sistema.
CE6 - Diagnosticar necesidades y oportunidades e identificar las potencialidades y

amenazas del destino turístico para la gestión de nuevas entidades o desarrollo de innovaciones turísticas.
CE7 - Gestión de MICE para hoteles/alojamientos turísticos.
CE8 - Saber representar a la organización.
CE9 - Conocer las habilidades de dirección empresarial y gestión de personas.
CE10 - Saber cómo utilizar diferentes métodos y herramientas de gestión de alojamientos.
CE11 - Conocer las habilidades de dirección comercial para alojamientos turísticos y saber aplicar instrumentos de planificación (plan de marketing).
CE12 - Aplicar las técnicas de gestión económico-financiera en alojamientos turísticos.
CE13 - Conocer la gestión de compras y aprovisionamiento en un alojamiento turístico.
CE14 - Aplicar la gestión de inventario y de almacén en un alojamiento turístico.
CE15 - Aplicar *yield management* y *revenue management* en un alojamiento turístico.
CE16 - Conocer los principios y sistemas de calidad y gestión medioambiental para alojamientos turísticos.
CE17 - Conocer los principios de la gestión sostenible para alojamientos turísticos.
CE18 - Saber gestionar adecuadamente las relaciones con los clientes de los establecimientos turísticos.
CE19 - Aplicar programas de fidelización de clientes.
CE20 - Entender los conceptos de CRM y *engagement* y vincularlos con las nuevas tecnologías.
CE21 - Aplicar el concepto de experiencia a la gestión del alojamiento turístico.
CE22 - Comprender la importancia y los principios de la Comunicación Integrada de Marketing para alojamientos turísticos aplicados al medio digital.
CE23 - Planificar las herramientas y contenidos dirigidos a la comunicación digital de alojamientos turísticos.
CE24 - Conocer la organización del departamento de pisos en un alojamiento turístico.
CE25 - Conocer la organización del departamento de mantenimiento en un alojamiento turístico.
CE26 - Conocer y desarrollar las tareas propias del departamento de pisos en un alojamiento turístico.
CE27 - Conocer y desarrollar las tareas propias del departamento de mantenimiento en un alojamiento turístico.
CE28 - Establecer sistemas de control de la actividad realizada por el departamento de pisos en un alojamiento turístico.
CE29 - Establecer sistemas de control de la actividad realizada por el departamento de mantenimiento en un alojamiento turístico.
CE30 - Conocer la organización y las relaciones interdepartamentales de la recepción de un alojamiento turístico.
CE31 - Conocer y desarrollar las tareas propias de la recepción de un alojamiento turístico.
CE32 - Establecer sistemas de control de la actividad realizada en la recepción de un alojamiento turístico.
CE33 - Conocer la organización de *food service & beverage*/servicio de hostelería de un alojamiento turístico.
CE34 - Conocer y desarrollar las tareas relacionadas con *food service & beverage*/servicio de hostelería de un alojamiento turístico.
CE35 - Establecer sistemas de control de la actividad realizada en *food service & beverage*/servicio de hostelería de un alojamiento turístico.
CE36 - Elaborar un trabajo final como aplicación de los conocimientos adquiridos durante

la realización del Máster.
CE37 - Convertir un problema empírico en un objetivo de investigación y elaborar conclusiones.

4.-Requisitos de Acceso y Admisión de estudiantes

Podrán acceder al Máster Propio y DUAL en Dirección de Hoteles y Alojamientos Turísticos de la Universidad de Almería de forma preferente los alumnos de las titulaciones de turismo y de las áreas de económicas, jurídicas, sociales y de humanidades.

Con respecto a las titulaciones en turismo, se contempla la posibilidad de acceso para los diplomados en turismo, diplomados en empresas y actividades turísticas y otros títulos en turismo con homologación a diplomatura. El detalle de los títulos de acceso preferente son:

- Graduado/a en Turismo
- Diplomado/a en Turismo
- Diplomado/a en Empresas y Actividades Turísticas (1)
- Técnico en Empresas y Actividades Turísticas (2)
- Graduado/a en Marketing e Investigación de Mercados o Licenciado/a en Investigación y Técnicas de Mercado
- Graduado/a o Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas
- Diplomado/a en Ciencias Empresariales
- Graduado/a o Licenciado/a en Economía
- Graduado en Finanzas y Contabilidad
- Graduado/a o Licenciado/a en Derecho
- Graduado/a o Licenciado/a Geografía
- Graduado/a o Licenciado/a Historia
- Y todos aquellos antiguos títulos de licenciaturas, diplomaturas y/o ingenierías relacionadas con los mencionados anteriormente

(1) Título con los mismos efectos que Ddo. En Turismo –R.D. 604/1996, de 15 de abril.
(2) Título con los mismos efectos que Ddo. en Empresas y Actividades Turísticas –R.D. 259/1996, de 16 de febrero.

Igualmente podrán acceder al Máster los titulados conforme a sistemas educativos extranjeros (con títulos afines a los relacionados anteriormente) sin necesidad de la previa homologación de sus títulos, con la comprobación previa que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles de Grado y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a estudios de Posgrado, así como quienes estén en posesión del título español de Arquitecto, Ingeniero, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Graduado, Diplomado, Maestro o cualquier otro declarado expresamente equivalente.

Para quienes acrediten una titulación distinta a las enumeradas anteriormente, corresponderá a la comisión académica del máster valorar su aceptación en función del perfil académico y/o profesional del candidato.

5.-Sistema de reconocimientos y Transferencia de Créditos

Los efectos de reconocimientos de las enseñanzas propias de la Universidad de Almería se recogen y rigen por la normativa general de reconocimiento y criterios académicos de las enseñanzas oficiales (véase Anexo 1).

6.- Planificación de las enseñanzas

6.1. Actividades Formativas
Clases teóricas
Clases prácticas
Formación DUAL
Asistencia a seminarios, conferencias y/o talleres
Uso de tutorías presenciales y no presenciales
Participación en visitas técnicas
Realización de búsquedas, consultas y tratamiento de información
Resolución de problemas y/o ejercicios
Resolución de casos de estudio
Realización de trabajos, informes y/o proyectos
Participación en debates y puestas en común de resultados
Participación en exposiciones grupales
Actividades dirigidas mediante prácticas en empresa
Actividades de evaluación

6.2. Metodologías docentes
Clases magistrales participativas
Conferencias, seminarios y/o talleres
Tutorías presenciales y no presenciales
Visitas técnicas
Búsqueda, consulta y tratamiento de información
Ejercicios y/o problemas
Casos de estudio
Aprendizaje basado en problemas
Debates
Exposiciones grupales
Actividad formativa (DUAL)
Actividad laboral

6.3. Sistemas de evaluación
Pruebas escritas y/u orales
Autoevaluación
Elaboración de trabajos, informes y/o proyectos
Entrega de trabajos, informes y/o proyectos

Exposición de trabajos, informes y/o proyectos
Asistencia y participación activa en clases teóricas
Asistencia y participación activa en clases prácticas
Asistencia y participación en conferencias, seminarios y/o talleres
Seguimiento y evaluación (calificación de 0 a 10) de las competencias a desarrollar en la empresa en informes del Coordinador Académico de la Universidad y del Tutor Profesional de la Empresa
Informe de autoevaluación de prácticas del alumno
Trabajo autónomo tutelado
Elaboración y presentación del TFM

7.-Distribución de Créditos

CARGA LECTIVA	ECTS	Itinerario 1	Itinerario 2
Básicas	-	-	-
Obligatorias	24	-	-
Optativas	-	-	-
DUAL	30	-	-
Trabajo Fin de Máster	6 (3,6 DUAL + 2,4 UAL)	-	-
Total	**60**	**-**	**-**

El máster propio debe tener de 60 a 120 ECTS. 60 ECTS por curso y 30 ECTS por cuatrimestre.
Los contenidos del máster que den lugar a una especialidad deben ser tratados como optativos.
El título tendrá un único trabajo final de entre 6 y 30 ECTS. Para los másteres con perfil investigador es recomendable que tenga una duración de 12 ECTS.

8.-Estructura del Título.

Describa la Estructura del Título: Módulos que lo compondrían, créditos a superar en cada uno de ellos. Detalle el itinerario que seguiría el estudiante para alcanzar el título, diferenciando los módulos que lo componen y, especialmente, las componentes optativas que existan en el título.

El Máster Propio y DUAL en Dirección de Hoteles y Alojamientos Turísticos tiene una extensión prevista de un curso académico. A lo largo de dicho curso el alumno/a deberá superar un total de 60 créditos ECTS teóricos y duales. Una vez superados estos créditos, el alumno/a obtendrá el título de 'Máster Propio y DUAL en Dirección de Hoteles y Alojamientos Turísticos' por la Universidad de Almería.

El título se estructura en los módulos o asignaturas indicados en la Tabla 2, en la que también se señala el tipo, carácter, número de créditos, cómo se contabilizan las horas a efectos de asignación de profesorado y presupuesto el periodo de impartición o realización de cada módulo/asignatura.

Tabla 2. Estructura del Máster Propio y DUAL en Dirección de Hoteles y Alojamientos Turísticos de la UAL

Asignatura	*Tipo*	*Carácter*	*Créditos ECTS*	*Horas*	*Equivalencia ECTS/hora (presupuesto)*	*Periodo de impartición/realización*
Introducción al sector de alojamientos turísticos y organización y gestión de MICE	*Teórico*	*Obligatorio*	*4,5*	*33,7*	*7,5*	*Noviembre - Marzo*
Habilidades de dirección para alojamientos turísticos	*Teórico*	*Obligatorio*	*6*	*45*	*7,5*	*Noviembre - Marzo*
Gestión económico-financiera para alojamientos turísticos	*Teórico*	*Obligatorio*	*4,5*	*33,7*	*7,5*	*Noviembre - Marzo*
Gestión de la excelencia en alojamientos turísticos	*Teórico*	*Obligatorio*	*3*	*22,5*	*7,5*	*Noviembre - Marzo*
Gestión relacional en alojamientos turísticos: creación de experiencias para el cliente	*Teórico*	*Obligatorio*	*3*	*22,5*	*7,5*	*Noviembre - Marzo*
Gestión de alojamientos turísticos en un entorno digital: web y redes sociales	*Teórico*	*Obligatorio*	*3*	*22,5*	*7,5*	*Noviembre - Marzo*
Gestión de recepción en alojamientos turísticos	*DUAL*	*Obligatorio*	*10*	*250*	*25*	*Abril - Septiembre*
Gestión de food service & beverage/servicio de hostelería en alojamientos turísticos	*DUAL*	*Obligatorio*	*10*	*250*	*25*	*Abril - Septiembre*
Gestión de pisos y mantenimiento en alojamientos turísticos	*DUAL*	*Obligatorio*	*10*	*250*	*25*	*Abril - Septiembre*
Trabajo Fin de Máster (TFM)	*TFM*	*Obligatorio*	*6 (3,6 DUAL + 2,4 UAL)*	*90 DUAL 18 UAL = 108 TOTAL*	*25 DUAL 7,5 UAL*	*Anual*
TOTAL	**-**	**-**	***60***	***1.038,5***	**-**	***Noviembre - Septiembre***

9.- Descripción del Título

Para cada uno de los módulos *que componen el título deberá especificar los datos generales, resultado del aprendizaje, enumeración de los contenidos del módulo, competencias, actividades formativas, metodologías docentes, el sistema de evaluación a aplicar y bibliografía.*

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Introducción al sector de alojamientos turísticos y organización y gestión de MICE* **** Meetings incentive congress and events***					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Introduction to touristic accommodations sector and organization and management of MICE* **** Meetings incentive congress and events***					
CRÉDITOS ECTS:	**4,5**	**Periodo de impartición**	**Noviembre - Marzo**	**CARÁCTER** (Obligatoria/ Optativa)	**Obligatorio**

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS		
	Presenciales	**OnLine**
Teóricos	**4,5**	**0**
Prácticos	**0**	**0**

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- **Que los estudiantes adquieran el conocimiento relacionado con la industria hotelera y de alojamientos.**
- **Que los estudiantes adquieran el conocimiento relacionado con la empresa hotelera y de alojamientos.**
- **Que los estudiantes sepan analizar el destino en el que se ubica el alojamiento turístico y enfatizar su oferta turística complementaria.**
- **Que los estudiantes adquieran el conocimiento relacionado con la organización de MICE (*meetings incentive congress and events*).**
- **Que los estudiantes sean capaces de aplicar estos principios para la resolución de situaciones reales en el ámbito empresarial.**

CONTENIDOS

- **La industria hotelera y de alojamientos turísticos.**
  - **Introducción.**
  - **Aproximación histórica.**
  - **Oferta hotelera en Andalucía y España.**
  - **La intermediación en el sector de alojamientos.**
  - **Tendencias del sector.**
- **La empresa hotelera y de alojamientos turísticos.**
  - **Concepto de alojamiento turístico y hotel.**
  - **Tipos de empresas de alojamientos: descripción y peculiaridades.**
  - **Clasificaciones hoteleras y de alojamientos en España.**
  - **Tipos de hoteles: hotel urbano, hotel vacacional, etc.**
  - **Ciclo de vida del alojamiento turístico.**
  - **Régimen jurídico básico aplicable a alojamientos.**
  - **Requisitos de infraestructura de un alojamiento turístico.**
  - **Equipamiento interior, diseño y ergonomía de un alojamiento turístico.**
  - **Principales tendencias del sector y nuevos modelos de negocio (*crowdsourcing*, P2P o**

economía colaborativa, modelos relacionales on y offline, etc.)

- **El alojamiento turístico y el destino: oferta complementaria**
  - Líneas de promoción de las Administraciones Públicas para los alojamientos turísticos.
  - Oferta cultural, de ocio, de restauración, turismo de aventura, turismo industrial, etc.
  - Guías de turismo y oficinas de información turística.
- **MICE (*meetings incentive congress and events*).**
  - Tipología de eventos y congresos y su organización según tipología.
  - Documentos necesarios en su organización.
  - Diseño del evento, técnicas escenográficas, producción audiovisual y nuevas tecnologías.
  - Protocolo, ceremonial y relaciones institucionales.
  - Comunicación corporativa e institucional para eventos.
  - Sistemas de prevención, seguridad y sostenibilidad en organización de eventos.
  - Restauración y catering para MICE.

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales

CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito del sector turístico.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales

CT3 - Tomar decisiones y resolver problemas.

CT4 - Tener visión proactiva e innovadora.

CT5 - Adaptarse a nuevas situaciones.

CT6 - Compromiso ético.

CT7 - Organizar y liderar equipos.

CT8 - Manejar las técnicas de comunicación.

CT9 - Desarrollar habilidades de negociación para llegar a acuerdos.

CT11 - Reconocer las competencias y habilidades a nivel individual, grupal y organizativo.

Competencias específicas

CE1 - Conocer las tendencias y la dinámica de los mercados turísticos y su incidencia en la industria hotelera y de alojamientos turísticos.

CE2 - Conocer las particularidades y las tendencias de los diferentes tipos de alojamientos turísticos.
CE3 - Comprender el marco legal básico que regula a los alojamientos turísticos.
CE4 - Conocer los requisitos de infraestructuras y equipamiento necesario para alojamientos turísticos.
CE5 - Entender el destino turístico y el alojamiento turístico como sistema.
CE6 - Diagnosticar necesidades y oportunidades e identificar las potencialidades y amenazas del destino turístico para la gestión de nuevas entidades o desarrollo de innovaciones turísticas.
CE7. Gestión de MICE para hoteles/alojamientos turísticos

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases teóricas
Clases prácticas
Asistencia a seminarios, conferencias y/o talleres
Uso de tutorías presenciales y no presenciales
Participación en visitas técnicas
Realización de búsquedas, consultas y tratamiento de información
Resolución de problemas y/o ejercicios
Resolución de casos de estudio
Realización de trabajos, informes y/o proyectos
Participación en debates y puestas en común de resultados
Participación en exposiciones grupales
Actividades dirigidas mediante prácticas en empresa
Actividades de evaluación

METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases magistrales participativas
Conferencias, seminarios y/o talleres
Tutorías presenciales y no presenciales
Visitas técnicas
Búsqueda, consulta y tratamiento de información
Ejercicios y/o problemas
Casos de estudio
Aprendizaje basado en problemas
Debates
Exposiciones grupales

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
Pruebas escritas y/u orales
Autoevaluación
Elaboración de trabajos, informes y/o proyectos
Entrega de trabajos, informes y/o proyectos
Exposición de trabajos, informes y/o proyectos
Asistencia y participación activa en clases teóricas
Asistencia y participación activa en clases prácticas
Asistencia y participación en conferencias, seminarios y/o talleres

BIBLIOGRAFÍA

- **Dorado, J. A. (2017). Dirección de alojamientos turísticos. Síntesis.**
- **Hosteltur (2017). Hosteltur especial MICE & Business, disponible en: https://www.hosteltur.com/web/uploads/2017/02/hosteltur-especial-mice-2017_3.pdf**

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Habilidades de dirección para alojamientos turísticos					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Management skills for touristic accommodations					
CRÉDITOS ECTS:	**6**	**Periodo de impartición**	**Noviembre - Marzo**	**CARÁCTER** (Obligatoria/ Optativa)	**Obligatorio**

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS		
	Presenciales	**OnLine**
Teóricos	**6**	**0**
Prácticos	**0**	**0**

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- **Que los estudiantes adquieran las habilidades de dirección necesarias para la gestión de los alojamientos turísticos.**
- **Que los estudiantes adquieran los conocimientos relacionados con la gestión de personas necesarios para la gestión de los alojamientos turísticos.**
- **Que los estudiantes adquieran las habilidades de comercialización de los alojamientos turísticos.**
- **Que los estudiantes sean capaces de aplicar estos principios para la resolución de situaciones reales en el ámbito empresarial.**

CONTENIDOS

- **Habilidades directivas.**
  - **Liderazgo.**
  - **Gestión del tiempo (matriz Eisenhower)**
  - **Motivación.**
  - **Delegar de forma efectiva.**
  - **Resolución de problemas y Negociación.**
- **Gestión de personas.**
  - **Aspectos legales (modalidades de contratación).**
  - **Seguridad social.**
  - **Contingencias comunes y contingencias profesionales.**
  - **Prevención de Riesgos Laborales: seguridad e higiene en la empresa.**
  - **Importancia de la formación (del directivo y de los que tiene a su cargo).**
  - **Comunicación interna, asertividad, gestión de conflictos.**
- **Habilidades de comercialización de productos turísticos/alojamientos turísticos.**
  - **Marketing hotelero. Particularidades.**
  - **Planificación de marketing en la empresa hotelera/alojamiento turístico (plan de marketing de un alojamiento turístico).**
  - **Estrategias de fijación de tarifas en alojamientos turísticos.**
  - **Estrategias de comunicación y *branding* en alojamientos turísticos.**
  - **Estrategias de diseño de producto (hotel o alojamiento, habitaciones, recepción, restaurante, etc.).**
  - **Estrategias de distribución de los alojamientos turísticos (elección de la ubicación).**
  - **Estrategias de distribución de los alojamientos turísticos (elección de la ubicación, sistemas online de reservas, etc.).**

- **Métodos y herramientas de gestión de alojamientos turísticos.**
  - **Técnicas de gestión de alojamientos: dirección por objetivos, gestión por competencias, etc.**
  - **Herramientas de gestión de alojamientos: sistemas de información hotelera y de alojamientos turísticos, sistemas de reservas, etc.**
- **Prospección de nuevos mercados: identificación y análisis de público objetivo a nivel internacional (Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, China).**

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito del sector turístico.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas.
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
Competencias transversales
CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos.
CT3 - Tomar decisiones y resolver problemas.
CT4 - Tener visión proactiva e innovadora.
CT5 - Adaptarse a nuevas situaciones.
CT6 - Compromiso ético.
CT7 - Organizar y liderar equipos.
CT8 - Manejar las técnicas de comunicación.
CT9 - Desarrollar habilidades de negociación para llegar a acuerdos.
CT10 - Conocimiento y manejo de un segundo idioma.
CT11 - Reconocer las competencias y habilidades a nivel individual, grupal y organizativo.
CT12 - Capacidad de aprender de forma autónoma (autoaprendizaje).
Competencias específicas
CE8 - Saber representar a la organización.
CE9 - Conocer las habilidades de dirección empresarial y gestión de personas.
CE10 - Saber cómo utilizar diferentes métodos y herramientas de gestión de alojamientos.
CE11 - Conocer las habilidades de dirección comercial para alojamientos turísticos y saber aplicar instrumentos de planificación (plan de marketing).

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases teóricas
Clases prácticas
Asistencia a seminarios, conferencias y/o talleres
Uso de tutorías presenciales y no presenciales
Participación en visitas técnicas
Realización de búsquedas, consultas y tratamiento de información
Resolución de problemas y/o ejercicios
Resolución de casos de estudio
Realización de trabajos, informes y/o proyectos
Participación en debates y puestas en común de resultados
Participación en exposiciones grupales
Actividades dirigidas mediante prácticas en empresa
Actividades de evaluación

METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases magistrales participativas
Conferencias, seminarios y/o talleres
Tutorías presenciales y no presenciales
Visitas técnicas
Búsqueda, consulta y tratamiento de información
Ejercicios y/o problemas
Casos de estudio
Aprendizaje basado en problemas
Debates
Exposiciones grupales

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
Pruebas escritas y/u orales
Autoevaluación
Elaboración de trabajos, informes y/o proyectos
Entrega de trabajos, informes y/o proyectos
Exposición de trabajos, informes y/o proyectos
Asistencia y participación activa en clases teóricas
Asistencia y participación activa en clases prácticas
Asistencia y participación en conferencias, seminarios y/o talleres

BIBLIOGRAFÍA
Puchol, L. (2010). El libro de las habilidades directivas. Díaz de Santos Stephen R. Covey (2015). Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva. Paidos Iberica.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Gestión económico-financiera en alojamientos turísticos					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Economic and financial management in touristic accommodations					
CRÉDITOS ECTS:	**4,5**	**Periodo de impartición**	**Noviembre - Marzo**	**CARÁCTER** (Obligatoria/ Optativa)	**Obligatorio**

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS		
	Presenciales	**OnLine**
Teóricos	**4,5**	**0**
Prácticos	**0**	**0**

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- **Que los estudiantes adquieran el conocimiento relacionado con la gestión económico-financiera de alojamientos turísticos.**
- **Que los estudiantes adquieran el conocimiento relacionado con la gestión de compras y aprovisionamiento para alojamientos turísticos.**
- **Que los estudiantes adquieran el conocimiento relacionado con la gestión de inventario y almacén para alojamientos turísticos.**
- **Que los estudiantes adquieran el conocimiento relacionado con *yield management* y *revenue management* para alojamientos turísticos.**
- **Que los estudiantes sean capaces de aplicar estos principios para la resolución de situaciones reales en el ámbito empresarial.**

CONTENIDOS

- **La gestión económico-financiera en alojamientos turísticos.**
  - **Presupuesto y control presupuestario en alojamientos turísticos.**
  - **Análisis económico-financiero de alojamientos turísticos.**
  - **La inversión en alojamientos turísticos.**
  - **La financiación en alojamientos turísticos.**
  - **Principales ratios de gestión en la industria de alojamientos turísticos.**
- **La gestión de compras y aprovisionamiento en alojamientos turísticos.**
  - **Administración de la cadena de suministro.**
  - **Aprovisionamiento.**
  - **Logística.**
- **La gestión de inventario y almacén en alojamientos turísticos.**
  - **Planificación de los inventarios.**
  - **Gestión y control de *stocks*.**
- ***Yield management* y *revenue management* en alojamientos turísticos.**

OBSERVACIONES

Se recomienda orientar la enseñanza de este módulo al uso de herramientas informáticas que ayuden en la gestión económico-financiera de alojamientos turísticos (e.g., software genérico, tipo Microsoft Excel, e incluso herramientas más específicas de las que disponga la UAL).

COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito del sector turístico.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas.
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
Competencias transversales
CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos.
CT3 - Tomar decisiones y resolver problemas.
CT4 - Tener visión proactiva e innovadora.
CT5 - Adaptarse a nuevas situaciones.
CT6 - Compromiso ético.
CT12 - Capacidad de aprender de forma autónoma (autoaprendizaje).
Competencias específicas
CE12 - Aplicar las técnicas de gestión económico-financiera en alojamientos turísticos.
CE13 - Conocer la gestión de compras y aprovisionamiento en un alojamiento turístico.
CE14 - Aplicar la gestión de inventario y de almacén en un alojamiento turístico.
CE15 - Aplicar *yield management* y *revenue management* en un alojamiento turístico.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases teóricas
Clases prácticas
Asistencia a seminarios, conferencias y/o talleres
Uso de tutorías presenciales y no presenciales
Participación en visitas técnicas
Realización de búsquedas, consultas y tratamiento de información
Resolución de problemas y/o ejercicios
Resolución de casos de estudio
Realización de trabajos, informes y/o proyectos
Participación en debates y puestas en común de resultados
Participación en exposiciones grupales
Actividades dirigidas mediante prácticas en empresa
Actividades de evaluación

METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases magistrales participativas

Conferencias, seminarios y/o talleres
Tutorías presenciales y no presenciales
Visitas técnicas
Búsqueda, consulta y tratamiento de información
Ejercicios y/o problemas
Casos de estudio
Aprendizaje basado en problemas
Debates
Exposiciones grupales

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
Pruebas escritas y/u orales
Autoevaluación
Elaboración de trabajos, informes y/o proyectos
Entrega de trabajos, informes y/o proyectos
Exposición de trabajos, informes y/o proyectos
Asistencia y participación activa en clases teóricas
Asistencia y participación activa en clases prácticas
Asistencia y participación en conferencias, seminarios y/o talleres

BIBLIOGRAFÍA
Farinos Viñas, J. E. (2016). Gestión Financiera de la Empresa Turística. Síntesis.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Gestión de la excelencia en alojamientos turísticos					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Advanced management for touristic accommodations					
CRÉDITOS ECTS:	**3**	**Periodo de impartición**	**Noviembre - Marzo**	**CARÁCTER** (Obligatoria/ Optativa)	**Obligatorio**

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS		
	Presenciales	**OnLine**
Teóricos	**3**	**0**
Prácticos	**0**	**0**

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- **Que los estudiantes adquieran el conocimiento relacionado con la gestión avanzada de alojamientos turísticos.**
- **Que los estudiantes adquieran el conocimiento relacionado con los métodos y herramientas de gestión para alojamientos turísticos.**
- **Que los estudiantes adquieran el conocimiento relacionado con la gestión de la calidad y medioambiental para alojamientos turísticos.**
- **Que los estudiantes sean capaces de aplicar estos principios para la resolución de situaciones reales en el ámbito empresarial.**

CONTENIDOS

- **Gestión de la calidad, auditoría y acreditación en alojamientos turísticos.**
  - Sistemas de calidad: Normas Q y SICTED (sistema integral de calidad turística en destino).
  - Concepto, evolución, elementos y principios de calidad en el sector de alojamientos turísticos.
  - Gestión por procesos.
  - Manejo de las herramientas de gestión de la calidad.
  - Ciclo de gestión de la calidad. Autoevaluación, planificación de la mejora, sistemas indicadores, sistema de encuesta, sistema de quejas y sugerencias.
- **Gestión medioambiental (ruido, atmósfera, residuos, vertidos), sostenibilidad y eficiencia energética.**
  - Conciencia de una correcta gestión ambiental en los alojamientos turísticos.
  - Gestión de residuos.
  - Gestión ambiental: Conceptualización. Características y sistemas de gestión ISO 14001:96 y EMAS.
  - Implantación de un sistema de gestión ambiental y ciclo de gestión.
  - Planes de emergencia y capacidad de respuesta ante eventualidades.
  - Sistemas de auditorías: interna y externa.

OBSERVACIONES

Se recomienda orientar la enseñanza de este módulo al uso de herramientas informáticas que ayuden en la gestión avanzada de alojamientos turísticos (e.g., software genérico, tipo Microsoft Excel, e incluso herramientas más específicas de las que disponga la UAL).

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito del sector turístico.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas.
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
Competencias transversales
CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos.
CT2 - Interpretar y evaluar con espíritu crítico los resultados obtenidos.
CT3 - Tomar decisiones y resolver problemas.
CT4 - Tener visión proactiva e innovadora.
CT5 - Adaptarse a nuevas situaciones.
CT6 - Compromiso ético.
CT7 - Organizar y liderar equipos.
CT10 - Conocimiento y manejo de un segundo idioma.
CT12 - Capacidad de aprender de forma autónoma (autoaprendizaje).
CT13 - Manejar técnicas de recogida y análisis de datos.
Competencias específicas
CE16 - Conocer los principios y sistemas de calidad y gestión medioambiental para alojamientos turísticos.
CE17 - Conocer los principios de la gestión sostenible para alojamientos turísticos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases teóricas
Clases prácticas
Asistencia a seminarios, conferencias y/o talleres
Uso de tutorías presenciales y no presenciales
Participación en visitas técnicas
Realización de búsquedas, consultas y tratamiento de información
Resolución de problemas y/o ejercicios
Resolución de casos de estudio
Realización de trabajos, informes y/o proyectos
Participación en debates y puestas en común de resultados
Participación en exposiciones grupales
Actividades dirigidas mediante prácticas en empresa
Actividades de evaluación

METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases magistrales participativas
Conferencias, seminarios y/o talleres
Tutorías presenciales y no presenciales
Visitas técnicas
Búsqueda, consulta y tratamiento de información
Ejercicios y/o problemas
Casos de estudio
Aprendizaje basado en problemas
Debates
Exposiciones grupales

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
Pruebas escritas y/u orales
Autoevaluación
Elaboración de trabajos, informes y/o proyectos
Entrega de trabajos, informes y/o proyectos
Exposición de trabajos, informes y/o proyectos
Asistencia y participación activa en clases teóricas
Asistencia y participación activa en clases prácticas
Asistencia y participación en conferencias, seminarios y/o talleres

BIBLIOGRAFÍA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Gestión relacional en alojamientos turísticos: creación de experiencias para el cliente					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Relational management in tourist accommodations: creation of customer experiences					
CRÉDITOS ECTS:	**3**	**Periodo de impartición**	**Noviembre - Marzo**	**CARÁCTER** (Obligatoria/ Optativa)	**Obligatorio**

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS		
	Presenciales	**OnLine**
Teóricos	**3**	**0**
Prácticos	**0**	**0**

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- **Que los estudiantes sepan adquirir el conocimiento relacionado con la gestión relacional y énfasis en la experiencia del cliente en alojamientos turísticos.**
- **Que los estudiantes sean capaces de aplicar estos principios para la resolución de situaciones reales en el ámbito empresarial.**

CONTENIDOS

- **Marketing de relaciones.**
- **Programas de fidelización.**
- **CRM, *engagement* y nuevas tecnologías.**
- **Marketing de experiencias.**

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales

CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito del sector turístico.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales
CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos.
CT3 - Tomar decisiones y resolver problemas.
CT4 - Tener visión proactiva e innovadora.
CT5 - Adaptarse a nuevas situaciones.
CT6 - Compromiso ético.
CT8 - Manejar las técnicas de comunicación.
CT9 - Desarrollar habilidades de negociación para llegar a acuerdos.
CT10 - Conocimiento y manejo de un segundo idioma.
CT11 - Reconocer las competencias y habilidades a nivel individual, grupal y organizativo.
CT12 - Capacidad de aprender de forma autónoma (autoaprendizaje).
CT13 - Manejar técnicas de recogida y análisis de datos.
Competencias específicas
CE18 - Saber gestionar adecuadamente las relaciones con los clientes de los establecimientos turísticos.
CE19 - Aplicar programas de fidelización de clientes.
CE20 - Entender los conceptos de CRM y *engagement* y vincularlos con las nuevas tecnologías.
CE21 - Aplicar el concepto de experiencia a la gestión del alojamiento turístico.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases teóricas
Clases prácticas
Asistencia a seminarios, conferencias y/o talleres
Uso de tutorías presenciales y no presenciales
Participación en visitas técnicas
Realización de búsquedas, consultas y tratamiento de información
Resolución de problemas y/o ejercicios
Resolución de casos de estudio
Realización de trabajos, informes y/o proyectos
Participación en debates y puestas en común de resultados
Participación en exposiciones grupales
Actividades dirigidas mediante prácticas en empresa
Actividades de evaluación

METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases magistrales participativas
Conferencias, seminarios y/o talleres
Tutorías presenciales y no presenciales
Visitas técnicas
Búsqueda, consulta y tratamiento de información
Ejercicios y/o problemas
Casos de estudio
Aprendizaje basado en problemas
Debates
Exposiciones grupales

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
Pruebas escritas y/u orales
Autoevaluación
Elaboración de trabajos, informes y/o proyectos
Entrega de trabajos, informes y/o proyectos
Exposición de trabajos, informes y/o proyectos
Asistencia y participación activa en clases teóricas
Asistencia y participación activa en clases prácticas
Asistencia y participación en conferencias, seminarios y/o talleres

BIBLIOGRAFÍA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Gestión de alojamientos turísticos en un entorno digital: web y redes sociales					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Management for touristic accommodations in a digital environment: web and social networks					
CRÉDITOS ECTS:	**3**	**Periodo de impartición**	**Noviembre - Marzo**	**CARÁCTER** (Obligatoria/ Optativa)	**Obligatorio**

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS		
	Presenciales	**OnLine**
Teóricos	**3**	**0**
Prácticos	**0**	**0**

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- **Que los estudiantes sepan adquirir el conocimiento relacionado con la gestión digital principalmente relacionada con la web y las redes sociales de alojamientos turísticos.**
- **Que los estudiantes sean capaces de aplicar estos principios para la resolución de situaciones reales en el ámbito empresarial.**

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito del sector turístico.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas.
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
Competencias transversales
CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos.
CT2 - Interpretar y evaluar con espíritu crítico los resultados obtenidos.
CT3 - Tomar decisiones y resolver problemas.
CT4 - Tener visión proactiva e innovadora.
CT5 - Adaptarse a nuevas situaciones.
CT6 - Compromiso ético.
CT8 - Manejar las técnicas de comunicación.
CT10 - Conocimiento y manejo de un segundo idioma.
CT12 - Capacidad de aprender de forma autónoma (autoaprendizaje).
CT13 - Manejar técnicas de recogida y análisis de datos.
Competencias específicas
CE22 - Comprender la importancia y los principios de la Comunicación Integrada de Marketing para alojamientos turísticos aplicados al medio digital.
CE23 - Planificar las herramientas y contenidos dirigidos a la comunicación digital de alojamientos turísticos.

CONTENIDOS
• **La Comunicación Integrada de Marketing (CIM).** • **Marketing online a través de la web corporativa, características de la web, publicidad programática y *display*, posicionamiento en buscadores, marketing de afiliación, sitios web móviles y *apps*.** • **Marketing de redes sociales: tipos de redes sociales, gestión de redes sociales, posicionamiento en redes sociales, WOM marketing, publicidad social.** • **Gestión de la reputación online.** • **Sistemas inteligentes, sistema de venta online.**

OBSERVACIONES

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases teóricas
Clases prácticas
Asistencia a seminarios, conferencias y/o talleres
Uso de tutorías presenciales y no presenciales
Participación en visitas técnicas
Realización de búsquedas, consultas y tratamiento de información
Resolución de problemas y/o ejercicios
Resolución de casos de estudio
Realización de trabajos, informes y/o proyectos
Participación en debates y puestas en común de resultados
Participación en exposiciones grupales
Actividades dirigidas mediante prácticas en empresa
Actividades de evaluación

METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases magistrales participativas
Conferencias, seminarios y/o talleres
Tutorías presenciales y no presenciales
Visitas técnicas
Búsqueda, consulta y tratamiento de información
Ejercicios y/o problemas
Casos de estudio
Aprendizaje basado en problemas
Debates
Exposiciones grupales

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
Pruebas escritas y/u orales
Autoevaluación
Elaboración de trabajos, informes y/o proyectos
Entrega de trabajos, informes y/o proyectos
Exposición de trabajos, informes y/o proyectos
Asistencia y participación activa en clases teóricas
Asistencia y participación activa en clases prácticas
Asistencia y participación en conferencias, seminarios y/o talleres

BIBLIOGRAFÍA
Estrella-Ramón, A. y Segovia-López, C. (2016). Comunicación integrada de marketing. ESIC Editorial.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Gestión de recepción en alojamientos turísticos – MÓDULO DUAL					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Reception management in touristic accommodations – DUAL subject					
CRÉDITOS ECTS:	**10**	**Periodo de impartición**	**Abril - Septiembre**	**CARÁCTER** (Obligatoria/Optativa)	**Obligatorio**

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS		
	Presenciales	**OnLine**
DUALES	**10**	**0**

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- **Que los estudiantes adquieran el conocimiento relacionado con la gestión de la recepción de alojamientos turísticos.**
- **Que los estudiantes sean capaces de aplicar estos principios para la resolución de situaciones reales en el ámbito empresarial.**

CONTENIDOS

Gestión de recepción:

- **Supervisión del departamento de recepción: organización del departamento de recepción y sus diferentes subdepartamentos, objetivos, funciones y tareas propias del departamento.**
- **Optimización de la ocupación del establecimiento.**
- **Formalización de operaciones previas a la entrada del cliente.**
- **Control y realización de operaciones originadas durante la estancia del cliente.**
- **Control y realización de operaciones relativas a la salida del cliente.**
- **Control de sistemas de seguridad en los establecimientos de alojamiento turístico.**

OBSERVACIONES

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 2039

COMPETENCIAS	Dpto./ Empresa	Tareas	Metodología
Competencias básicas y generales	Recepción	Tareas propias del Dpto. de recepción	Actividad formativa (25% de las 250 horas totales del módulo = 62,5 horas). Actividad laboral (75% de las 250 horas totales del módulo = 187,5 horas).
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito del sector turístico.			
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas.			
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.			
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.			
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.			
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.			
Competencias transversales			
CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos.			
CT2 - Interpretar y evaluar con espíritu crítico los resultados obtenidos.			
CT3 - Tomar decisiones y resolver problemas.			
CT4 - Tener visión proactiva e innovadora.			
CT5 - Adaptarse a nuevas situaciones.			
CT6 - Compromiso ético.			
CT8 - Manejar las técnicas de comunicación.			
CT10 - Conocimiento y manejo de un segundo idioma.			
CT12 - Capacidad de aprender de forma autónoma (autoaprendizaje).			
CT13 - Manejar técnicas de recogida y análisis de datos.			

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 2040

Competencias específicas de este módulo DUAL	Dpto./ Empresa	Tareas	Metodología
CE30 - Conocer la organización y las relaciones interdepartamentales de la recepción de un alojamiento turístico.	Recepción	Tareas propias del Dpto. de recepción	Actividad formativa (25%). Actividad laboral (75%).
CE31 - Conocer y desarrollar las tareas propias de la recepción de un alojamiento turístico.			
CE32 - Establecer sistemas de control de la actividad realizada en la recepción de un alojamiento turístico.			
Competencias específicas de otros módulos teóricos que se aplican en este módulo DUAL	**Dpto./ Empresa**	**Tareas**	**Metodología**
Módulo: Introducción al sector de alojamientos turísticos y organización y gestión de MICE	Recepción	Tareas propias del Dpto. de recepción	Actividad formativa (25%). Actividad laboral (75%).
CE5 - Entender el destino turístico y el alojamiento turístico como sistema.			
CE6 - Diagnosticar necesidades y oportunidades e identificar las potencialidades y amenazas del destino turístico para la gestión de nuevas entidades o desarrollo de innovaciones turísticas.			
CE7. Gestión de MICE para hoteles/alojamientos turísticos			
Módulo: Habilidades de dirección para la gestión de alojamientos turísticos			
CE8 - Saber representar a la organización.			
CE9 - Conocer las habilidades de dirección empresarial y gestión de personas.			
CE10 - Saber cómo utilizar diferentes métodos y herramientas de gestión de alojamientos.			
CE11 - Conocer las habilidades de dirección comercial para alojamientos turísticos y saber aplicar instrumentos de planificación (plan de marketing).			
Módulo: Gestión relacional en alojamientos turísticos: creación de experiencias para el cliente			
CE18 - Saber gestionar adecuadamente las relaciones con los clientes de los establecimientos turísticos.			
CE19 - Aplicar programas de fidelización de clientes.			
CE20 - Entender los conceptos de CRM y *engagement* y vincularlos con las nuevas tecnologías.			
CE21 - Aplicar el concepto de experiencia a la gestión del alojamiento turístico.			

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Formación DUAL
Actividades dirigidas mediante prácticas en empresa
Uso de tutorías presenciales y no presenciales
Actividades de evaluación

METODOLOGÍAS DOCENTES
Actividad formativa (DUAL)
Actividad laboral

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
Seguimiento y evaluación (calificación de 0 a 10) de las competencias a desarrollar en la empresa en informes del Coordinador Académico de la Universidad y del Tutor Profesional de la Empresa
Informe de autoevaluación de prácticas del alumno

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 2041

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 2042

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Gestión de *food service & beverage*/servicio de hostelería en alojamientos turísticos – MÓDULO DUAL					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Food service & beverage management in touristic accommodations – DUAL subject					
CRÉDITOS ECTS:	**10**	**Periodo de impartición**	**Abril - Septiembre**	**CARÁCTER** (Obligatoria/Optativa)	**Obligatorio**

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS		
	Presenciales	**OnLine**
DUALES	**10**	**0**

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- **Que los estudiantes sepan adquirir el conocimiento relacionado con la gestión de las comidas y bebidas en alojamientos turísticos.**
- **Que los estudiantes sean capaces de aplicar estos principios para la resolución de situaciones reales en el ámbito empresarial.**

CONTENIDOS

Gestión de comidas y bebidas.

- **El proceso de la gestión de la hostelería.**
- **Productos y servicios: concepto de restaurante, creación de menú, *food and beverage* (énfasis en el vino).**
- **Excelencia en servicio.**
- **Generación de experiencias para el cliente en restauración.**

OBSERVACIONES

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 2043

COMPETENCIAS	Dpto./ Empresa	Tareas	Metodología
Competencias básicas y generales	*Food service & beverage*/servicio de hostelería	Tareas propias del Servicio de hostelería	Actividad formativa (25% de las 250 horas totales del módulo = 62,5 horas). Actividad laboral (75% de las 250 horas totales del módulo = 187,5 horas).
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito del sector turístico.			
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas.			
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.			
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.			
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.			
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.			
Competencias transversales			
CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos.			
CT2 - Interpretar y evaluar con espíritu crítico los resultados obtenidos.			
CT3 - Tomar decisiones y resolver problemas.			
CT4 - Tener visión proactiva e innovadora.			
CT5 - Adaptarse a nuevas situaciones.			
CT6 - Compromiso ético.			
CT8 - Manejar las técnicas de comunicación.			
CT10 - Conocimiento y manejo de un segundo idioma.			
CT12 - Capacidad de aprender de forma autónoma (autoaprendizaje).			
CT13 - Manejar técnicas de recogida y análisis de datos.			

Competencias específicas de este módulo DUAL	Dpto./ Empresa	Tareas	Metodología
CE33 - Conocer la organización de *food service & beverage*/servicio de hostelería de un alojamiento turístico.	*Food service & beverage*/servicio de hostelería	Tareas propias del Servicio de hostelería	Actividad formativa (25%). Actividad laboral (75%).
CE34 - Conocer y desarrollar las tareas relacionadas con *food service & beverage*/servicio de hostelería de un alojamiento turístico.			
CE35 - Establecer sistemas de control de la actividad realizada en *food service & beverage*/servicio de hostelería de un alojamiento turístico.			
Competencias específicas de otros módulos teóricos que se aplican en este módulo DUAL	**Dpto./ Empresa**	**Tareas**	**Metodología**
Módulo: Gestión relacional en alojamientos turísticos: creación de experiencias para el cliente	*Food service & beverage*/servicio de hostelería	Tareas propias del Servicio de hostelería	Actividad formativa (25%). Actividad laboral (75%).
CE18 - Saber gestionar adecuadamente las relaciones con los clientes de los establecimientos turísticos.			
CE21 - Aplicar el concepto de experiencia a la gestión del alojamiento turístico.			

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Formación DUAL
Actividades dirigidas mediante prácticas en empresa
Uso de tutorías presenciales y no presenciales
Actividades de evaluación

METODOLOGÍAS DOCENTES
Actividad formativa (DUAL)
Actividad laboral

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
Seguimiento y evaluación (calificación de 0 a 10) de las competencias a desarrollar en la empresa en informes del Coordinador Académico de la Universidad y del Tutor Profesional de la Empresa
Informe de autoevaluación de prácticas del alumno

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 2045

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 2046

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Gestión de pisos y mantenimiento en alojamientos turísticos – MÓDULO DUAL					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Department and maintenance management in touristic accommodations – DUAL subject					
CRÉDITOS ECTS:	**10**	**Periodo de impartición**	**Abril - Septiembre**	**CARÁCTER** (Obligatoria/Optativa)	**Obligatorio**
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
	Presenciales		**OnLine**		
DUALES	**10**		**0**		

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- **Que los estudiantes sepan adquirir el conocimiento relacionado con la gestión de pisos en alojamientos turísticos.**
- **Que los estudiantes sean capaces de aplicar estos principios para la resolución de situaciones reales en el ámbito empresarial.**

CONTENIDOS

Gestión de pisos y mantenimiento:

- **Organización del departamento de pisos y del departamento de mantenimiento.**
- **Control de productos, materiales y equipamientos en el departamento de pisos.**
- **Revisión del estado de mantenimiento de las instalaciones, mobiliario y equipos.**
- **Supervisión y puesta a punto de las unidades de alojamiento y zonas comunes.**
- **Supervisión de la decoración y ambientación del área de alojamiento y zonas comunes.**

OBSERVACIONES

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 2047

COMPETENCIAS	Dpto./ Empresa	Tareas	Metodología
Competencias básicas y generales	Pisos y mantenimiento	Tareas propias de los departamentos de pisos y mantenimiento	Actividad formativa (25% de las 250 horas totales del módulo = 62,5 horas). Actividad laboral (75% de las 250 horas totales del módulo = 187,5 horas).
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito del sector turístico.			
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas.			
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.			
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.			
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.			
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.			
Competencias transversales			
CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos.			
CT2 - Interpretar y evaluar con espíritu crítico los resultados obtenidos.			
CT3 - Tomar decisiones y resolver problemas.			
CT4 - Tener visión proactiva e innovadora.			
CT5 - Adaptarse a nuevas situaciones.			
CT6 - Compromiso ético.			
CT8 - Manejar las técnicas de comunicación.			
CT10 - Conocimiento y manejo de un segundo idioma.			
CT12 - Capacidad de aprender de forma autónoma (autoaprendizaje).			
CT13 - Manejar técnicas de recogida y análisis de datos.			

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 2048

Competencias específicas de este módulo DUAL	Dpto./ Empresa	Tareas	Metodología
CE33 - Conocer la organización de *food service & beverage*/servicio de hostelería de un alojamiento turístico.	Pisos y mantenimiento	Tareas propias de los departamentos de pisos y mantenimiento	Actividad formativa (25%). Actividad laboral (75%).
CE34 - Conocer y desarrollar las tareas relacionadas con *food service & beverage*/servicio de hostelería de un alojamiento turístico.			
CE35 - Establecer sistemas de control de la actividad realizada en *food service & beverage*/servicio de hostelería de un alojamiento turístico.			
Competencias específicas de otros módulos teóricos que se aplican en este módulo DUAL	**Dpto./ Empresa**	**Tareas**	**Metodología**
Módulo: Introducción al sector de alojamientos turísticos y organización y gestión de MICE	Pisos y mantenimiento	Tareas propias de los departamentos de pisos y mantenimiento	Actividad formativa (25%). Actividad laboral (75%).
CE2 - Conocer las particularidades y las tendencias de los diferentes tipos de alojamientos turísticos.			
CE3 - Comprender el marco legal básico que regula a los alojamientos turísticos.			
CE4 - Conocer los requisitos de infraestructuras y equipamiento necesario para alojamientos turísticos.			
Módulo: Gestión avanzada de alojamientos turísticos			
CE16 - Conocer los principios y sistemas de calidad y gestión medioambiental para alojamientos turísticos.			
CE17 - Conocer los principios de la gestión sostenible para alojamientos turísticos.			

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Formación DUAL
Actividades dirigidas mediante prácticas en empresa
Uso de tutorías presenciales y no presenciales
Actividades de evaluación

METODOLOGÍAS DOCENTES
Actividad formativa (DUAL)
Actividad laboral

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
Seguimiento y evaluación (calificación de 0 a 10) de las competencias a desarrollar en la empresa en informes del Coordinador Académico de la Universidad y del Tutor Profesional de la Empresa
Informe de autoevaluación de prácticas del alumno

BOUAL
BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Núm. 6 Lunes 16 de julio de 2018 Sec. I.3. Pág. 2049

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Trabajo Fin de Máster (TFM) - DUAL					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Master Final Project					
CRÉDITOS ECTS:	**6**	**Periodo de realización**	**Anual**	**CARÁCTER** (Obligatoria/ Optativa)	**Obligatorio**

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS		
	Presenciales	**OnLine**
DUALES	**6**	**0**

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- **Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.**
- **Que los estudiantes sepan cómo elaborar y defender un trabajo fin de máster que refleje la capacidad adquirida para formular, razonar y aplicar los conocimientos adquiridos.**

CONTENIDOS

A. Elaboración, presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster (TFM). El TFM es un ejercicio que consiste en la integración con sentido y aplicada al tema elegido para el TFM de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas durante el Máster.

B. El TFM se rige según Normativa para la realización de Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster en los Programas de Enseñanzas Oficiales de la Universidad de Almería.

C. Estructura (recomendación):

- **Introducción, justificación y objetivos.**
- **Revisión bibliográfica/literatura sobre el tema.**
- **Metodología: contexto de estudio, recogida de datos, variables a analizar.**
- **Resultados.**
- **Discusión de resultados.**
- **Conclusiones (y recomendaciones para la gestión, si procede)**
- **Bibliografía**
- **Anexos**

D. Presentación de la memoria: El interesado/a entregará en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales una solicitud para su defensa, con el visto bueno del/la directo-ra/a, acompañada de tres ejemplares de la memoria del Trabajo, una para su depósito y dos para la comisión evaluadora. Se anunciará la convocatoria del acto de defensa tanto a las comisiones de evaluación como a los alumnos que presenten su Trabajo.

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el ámbito del sector turístico.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas.
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
Competencias transversales
CT1 - Definir prioridades en la consecución de objetivos.
CT2 - Interpretar y evaluar con espíritu crítico los resultados obtenidos.
CT3 - Tomar decisiones y resolver problemas.
CT4 - Tener visión proactiva e innovadora.
CT5 - Adaptarse a nuevas situaciones.
CT6 - Compromiso ético.
CT8 - Manejar las técnicas de comunicación.
CT10 - Conocimiento y manejo de un segundo idioma.
CT12 - Capacidad de aprender de forma autónoma (autoaprendizaje).
CT13 - Manejar técnicas de recogida y análisis de datos.
Competencias específicas
CE36 - Elaborar un trabajo final como aplicación de los conocimientos adquiridos durante la realización del Máster.
CE37 - Convertir un problema empírico en un objetivo de investigación y elaborar conclusiones.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Uso de tutorías presenciales y no presenciales
Realización de búsquedas, consultas y tratamiento de información
Realización de trabajos, informes y/o proyectos
Actividades de evaluación

METODOLOGÍAS DOCENTES
Búsqueda, consulta y tratamiento de información
Trabajo autónomo tutelado

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
Elaboración y presentación del TFM

BIBLIOGRAFÍA

10.- Datos de empresas en las que se desarrollan los módulos DUALES

Empresa 1	*Nombre de las empresas*	*Convenio vigente (si/no)*
	Grupo Senator Hotels & Resorts	Hay que firmar convenio específico para este Máster con vigencia anual
Días de la semana y horario	Jornada laboral semanal de 35 horas	
Número de días de prácticas de cada alumno	Jornada laboral semanal de 35 horas	
Número de alumnos simultáneos	**5 – compromiso entregado**	
Carga docente de las prácticas en horas presenciales por alumno	840 horas (6 meses)	

Empresa 2	*Nombre de las empresas*	*Convenio vigente (si/no)*
	Hotel MC San José	Hay que firmar convenio específico para este Máster con vigencia anual
Días de la semana y horario	Jornada laboral semanal de 35 horas	
Número de días de prácticas de cada alumno	Jornada laboral semanal de 35 horas	
Número de alumnos simultáneos	**1 – compromiso entregado**	
Carga docente de las prácticas en horas presenciales por alumno	840 horas (6 meses)	

Empresa 3	*Nombre de las empresas*	*Convenio vigente (si/no)*
	Hotel Avenida	Hay que firmar convenio específico para este Máster con vigencia anual
Días de la semana y horario	Jornada laboral semanal de 35 horas	
Número de días de prácticas de cada alumno	Jornada laboral semanal de 35 horas	
Número de alumnos simultáneos	**1 – pendiente compromiso**	
Carga docente de las prácticas en	840 horas (6 meses)	

horas presenciales por alumno	

Empresa 4	*Nombre de las empresas*	*Convenio vigente (si/no)*
	Hotel La Envía Golf	Hay que firmar convenio específico para este Máster con vigencia anual
Días de la semana y horario	Jornada laboral semanal de 35 horas	
Número de días de prácticas de cada alumno	Jornada laboral semanal de 35 horas	
Número de alumnos simultáneos	**1 – pendiente compromiso**	
Carga docente de las prácticas en horas presenciales por alumno	840 horas (6 meses)	

Empresa 5	*Nombre de las empresas*	*Convenio vigente (si/no)*
	Apartamentos Turísticos Desert Springs	Hay que firmar convenio específico para este Máster con vigencia anual
Días de la semana y horario	Jornada laboral semanal de 35 horas	
Número de días de prácticas de cada alumno	Jornada laboral semanal de 35 horas	
Número de alumnos simultáneos	**1/2 – pendiente compromiso**	
Carga docente de las prácticas en horas presenciales por alumno	840 horas (6 meses)	

Empresa 6	*Nombre de las empresas*	*Convenio vigente (si/no)*
	Hotel AR Almerimar	Hay que firmar convenio específico para este Máster con vigencia anual
Días de la semana y horario	Jornada laboral semanal de 35 horas	
Número de días de prácticas de cada alumno	Jornada laboral semanal de 35 horas	
Número de alumnos simultáneos	**1 – pendiente compromiso**	
Carga docente de las prácticas en horas presenciales por alumno	840 horas (6 meses)	

Empresa 7	*Nombre de las empresas*	*Convenio vigente (si/no)*
	Hotel Golf Almerimar	Hay que firmar convenio específico para este Máster con vigencia anual
Días de la semana y horario	Jornada laboral semanal de 35 horas	
Número de días de prácticas de cada alumno	Jornada laboral semanal de 35 horas	
Número de alumnos simultáneos	**1 – pendiente compromiso**	
Carga docente de las prácticas en horas presenciales por alumno	840 horas (6 meses)	

Empresa 8	*Nombre de las empresas*	*Convenio vigente (si/no)*
	Parador (Mojácar)	Hay que firmar convenio específico para este Máster con vigencia anual
Días de la semana y horario	Jornada laboral semanal de 35 horas	
Número de días de prácticas de cada alumno	Jornada laboral semanal de 35 horas	
Número de alumnos simultáneos	**1 – pendiente compromiso**	
Carga docente de las prácticas en horas presenciales por alumno	840 horas (6 meses)	

11.- Recursos Necesarios

Los recursos materiales y espacios necesarios para impartir la docencia serán los siguientes:

- Aulas de la Universidad de Almería.
- Plataforma virtual BlackBoard Learn, o en su defecto Moodle (a pesar de que el Máster se plantea en modalidad presencial).
- Centros/establecimientos turísticos donde se van a impartir los créditos en formato DUAL (prácticas).

Localidad	Almería	Jerónimo de Burgos Jiménez
Fecha	4/5/2018	
Firma		

UNIVERSIDAD DE ALMERIA

VICERRECTORADO DE ENSEÑANZAS OFICIALES Y FORMACIÓN CONTINUA

	_____ **Fdo. Responsable del Centro Organizador**

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Centro de Postgrado y Formación Continua

Código:	147165/2
Fecha:	03/04/2018
Hora:	14:46:29

PORTADA

Denominación del Curso
Master Propio en Asesorías de Empresas
Traducción de la Denominación al Inglés
Business consulting

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147165/2	2	2018/19	555	74,2	Master	Ciencias Económicas y Empresariales

El Director se compromete a seguir el Sistema de Verificación de Calidad

Organizadores
Grupo de Investigación Finanzas Empresariales

Colaboradores
Ruano Formación S.L.

Dirección y Coordinación	
Director(es)	Salvador Cruz Rambaud
Responsable Económico-Administrativo del Curso	Director
Correo electrónico para notificaciones	scruz@ual.es
Teléfono de Contacto	950015184

Alumnos Totales	
Mínimo	**Óptimo**
5	40

Porcentaje Virtual
0%

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	**Denominación del Centro de Gastos**
500048	Grupo de Investigación Finanzas Empresariales

Perfil de Entrada	
Número	**Perfil**
1	Titulados de Grado
3	* Los alumnos deben de haber superado el Especialista en Contabilidad y Fiscalidad y el Especialista en Gestión Laboral y Seguridad Social

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Centro de Postgrado y Formación Continua

Código:	147165/2
Fecha:	03/04/2018
Hora:	14:46:29

Perfil de Entrada	
Número	**Perfil**
4	*Los alumnos deberá haber superado el Experto en Contabilidad y Fiscalidad (edición 1ª, 2ª,3ª,4ª y 5ª) y El Experto En Gestión laboral y Seguridad Social (edición 1ª,2ª,3ªy 4ª)

Procedimiento de Evaluación
El sistema de evaluación será un tipo test y un caso práctico.

Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...
Los objetivos de este Master en Asesoría de Empresas en relación con la proyección profesional esperada son los siguientes: * Promoción de los profesionales en activo o incorporación de titulados al mercado laboral. * Complementar la formación teórica recibida con conocimientos prácticos en materias relacionadas con la Contabilidad , las Finanzas y la Gestión Tributaria así en la materia de Gestión laboral y Seguridad Social. * Ampliación y actualización de conocimientos en los contenidos del curso. * Adquisición de una formación específica que capacite al alumnado para su inserción en la empresa actual, y en las asesorías en particular. * Obtener las competencias específicas para su incorporación en las áreas de gestión de la PYME, así como en despachos profesionales. Este Master está orientado a las necesidades de las empresas, ya que en el mundo empresarial se necesitan complementar los conocimientos teóricos con los prácticos en cuanto a programas contabilidad y de nóminas así como de liquidación de impuestos. En efecto, en la actualidad el soporte informático es la herramienta utilizada para llevar a cabo la contabilidad y la gestión laboral de la empresas de cualquier sector, siendo necesario la impartición de cursos como el que ofertamos para que los alumnos adquieran estas competencias. Para ello, el profesorado del curso proviene de mundo de la empresa y de la administración pública, aportando su experiencia en casos prácticos que se plantean al alumno. Este Master esta formado por el curso Experto de Contabilidad y Fiscalidad y del curso Experto en Gestión Laboral y Seguridad Social más el trabajo final.

Justificación de la conveniencia de su implantación
Este Master formará a profesionales cualificados con competencias y versatilidad en las materias desarrolladas en el mismo. Por lo que conseguirá que los alumnos estén mejor preparados para el mercado laboral obteniendo mayores salidas profesionales.

Gestión de Matrícula
Centro de Postgrado y Formación Continua

Propuesta Inicial de Plazos	
Plazo de Preinscripción	Del día 01/06/2018 al día 10/09/2018
Fecha de Publicación Listado Provisional	El día 20/09/2018 a las 09.00h.
Plazo de Reclamaciones	Del día 25/09/2018 al día 26/09/2018
Fecha de Publicación Listado Definitivo	El día 05/10/2018
Plazo de Inscripción	Del día 10/10/2018 al día 23/10/2018
Llamamiento para cubrir vacante	El día 30/10/2018 a las 14.00h.
Fechas de Celebración del Curso	Del día 03/11/2018 al día 30/09/2019

Turno	**Horario**	**Lugar de realización**
Viernes de 16:00 a 21:00 y Sábados de 9:00 a 14:00	Universidad de Almería	Del día 03/11/2018 al día 30/09/2019

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Centro de Postgrado y Formación Continua

Código:	147165/2
Fecha:	03/04/2018
Hora:	14:46:29

¿Dónde puede solicitar el alumno información?
Ruano Formación S.L. Ctra. Sierra Alhamilla, nº98 04007 Almería Teléfono 950 27 09 90 Email formacion@ruano.com

Página Web
www.formulaexito.com

Programación Docente

Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	El ciclo economico de una empresa. Aplicación Práctica	6,7	50	No	No	No
2	Herramientas de analisis de la información.El plan económico-financiero	6,7	50	No	No	No
3	Iva y sistema Financiero Español	5,3	40	No	No	No
4	IRPF	4,7	35	No	No	No
5	Impuesto de Sociedades	4,7	35	No	No	No
6	Dirección Financiera	4	30	No	No	No
7	Impresos Oficiales , Libros Contables y cuentas anuales	2,7	20	No	No	No
8	Seguridad Social e Inscripción, Afiliación y Cotización en la Seguridad Social y Extranjeria	6,7	50	No	No	No
9	Contratación, Convenio, Representación de los trabajadores y prácticas informatizadas	6,7	50	No	No	No
10	Estructura Salarial, Confección de nóminas con prácticas informatizadas, calculo de IRPF	10	75	No	No	No
11	Procedimiento Laboral, Extinción y Regulación de Empleo	6,7	50	No	No	No
12	Subsidios y Prestaciones	3,3	25	No	No	No
13	Trabajo Final del Master	6	45	Sí	No	No

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Centro de Postgrado y Formación Continua

Código:	147165/2
Fecha:	03/04/2018
Hora:	14:46:29

CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Cruz Rambaud	Salvador	Varón	No	17180	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	9	4
Dpto. Dirección y Gestión de Empresas								
Sí	González Sánchez	José	Varón	No	17181	Prof. laboral indefinido	0	0
Dpto. Dirección y Gestión de Empresas								
Sí	García Hernández	Juan Antonio	Varón	Sí	17182	Sin asignar	18	0
Diplomado en Empresariales, especialidad en informática de gestión, con más de 15 años de experiencia como consultor Laboral. Amplia experiencia Docente								
Sí	Gómez López	Daniel	Varón	Sí	17183	Sin asignar	18	0
Diplomado en Empresariales, con más de 10 años de experiencia como consultor. Amplia experiencia Docente								
Sí	Belmonte Casado	Mªdel Pilar	Varón	No	17196	Prof. laboral indefinido	0	0
Dpto. Dirección y Gestión de Empresas								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
5	5	100 %	0	0 %	3	60 %	2	40 %

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Centro de Postgrado y Formación Continua

Código:	147165/2
Fecha:	03/04/2018
Hora:	14:46:29

RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	**Actividad**	**Horas**	**€ / Hora**	**Total**	**€ / Hora**	**Total**
TEOR	Clases Teóricas	9	30	270 €	50	450 €
PRAC	Clases Prácticas	36	40	1440 €	50	1800 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	**Actividad**	**Horas**	**€ / Hora**	**Total**	**€ / Hora**	**Total**
DIR	Dirección	4	30	120 €	50	200 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Total Actividades Académicas	45	1710	2250
Total Dirección y Secretaría	4	120 €	200 €
TOTAL GASTOS PERSONAL:	49	1830 €	2450 €

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Centro de Postgrado y Formación Continua

Código:	147165/2
Fecha:	03/04/2018
Hora:	14:46:29

CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
13	Clases Teóricas	TEOR	Cruz Rambaud Salvador	5
13	Clases Teóricas	TEOR	Cruz Rambaud Salvador	4
13	Clases Prácticas	PRAC	García Hernández Juan Antonio	18
13	Clases Prácticas	PRAC	Gómez López Daniel	18
Sin Módulo	Dirección	DIR	Cruz Rambaud Salvador	4

El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (20%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Centro de Postgrado y Formación Continua

Código:	147165/2
Fecha:	03/04/2018
Hora:	14:46:29

PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
Profesorado	1710 €	2250 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	120 €	200 €
TOTAL	**1830 €**	**2450 €**

2. Desplazamientos y Estancias	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
Desplazamientos	0 €	0 €
Alojamientos	0 €	0 €
Manutención	0 €	0 €
TOTAL	**0 €**	**0 €**

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
Material de Oficina	0 €	3000 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	170 €	3000 €
Bibliografía	0 €	3000 €
Otros	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
TOTAL	**0 €**	**3000 €**

5. Otros Gastos	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
Expedición de Títulos	30 €	240 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	122,5 €	980 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	0 €	0 €
Importe aula virtual	0 €	0 €
Producción Contenidos Digitales	0 €	0 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	4900 €
Otros:	0 €	0 €
TOTAL	**152,5 €**	**6120 €**

TOTAL DE GASTOS (1 al 5)	**2152,5 €**	**17570 €**

6. Aportación a la Universidad de Almería	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
Aportación 10%	245 €	1960 €
TOTAL DE GASTOS	**2397,5 €**	**19530 €**

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Centro de Postgrado y Formación Continua

Código:	147165/2
Fecha:	03/04/2018
Hora:	14:46:29

INGRESOS		
7. Subvenciones y Otros Ingresos	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
TOTAL	**0 €**	**0 €**

8. Remanente Edición Anterior	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
TOTAL	**0 €**	**0 €**

9. Precios Públicos	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
Número de Alumnos	5 €	40 €
Matrícula 490 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	2450 €	19600 €
TOTAL	**2450 €**	**19600 €**

TOTAL DE INGRESOS	**2450 €**	**19600 €**

RESULTADO PRESUPUESTARIO	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
TOTAL	**52,5 €**	**70 €**

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

Denominación del Curso

Master Propio en Asesorías de Empresas

Edición

2

Solicitud de Implantación

Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Enseñanzas Propias que se acompaña

El Director del Curso

Firma

Salvador Cruz Rambaud

Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada

Vº Bº Departamento/Centro Organizador

Firma y Sello

Fdo: **Salvador Cruz Rambaud**

Centro/Dpto: **Grupo de Investigación Finanzas Empresari**

Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:

Aval de Financiación

Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad (*) caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.

Centro de Gastos: **Grupo de Investigación Finanzas Empresariales**

Número del C.G.: **500048**

Firma y Sello

22/03/2018

Fdo: El Responsable C.G.: **Salvador Cruz Rambaud**

**Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).*

SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Presentar en el Centro de Formación Continua

UNIVERSIDAD DE ALMERIA
VICERRECTORADO DE ENSEÑANZAS OFICIALES Y FORMACIÓN CONTINUA

PLAN DOCENTE

1.-Descripción del título de Master Propio

DENOMINACIÓN	
Máster propio en Asesoría de Empresas	
Denominación en inglés	
Máster in Business Consulting	
Especialidades/Itinerarios	
Especialista en contabilidad y fiscalidad Especialista en gestión laboral y seguridad social	
Ramas de conocimiento	Contabilidad, fiscalidad, gestión laboral

RESPONSABLES DEL TÍTULO			
Unidad Académica Responsable	Grupo de Investigación de Finanzas Empresariales		
Persona de contacto	Salvador Cruz Rambaud		
Correo electrónico	scruz@ual.es	**Teléfono**	950015184

Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia; Idioma de Impartición, etc.)
Presencial

Entidades participantes
Ruano Formación S.L.

2.-Justificación del título propuesto

En este apartado se debe incluir información que justifique la relevancia del título conforme a las experiencias formativas o investigadoras del ámbito académico al que hace referencia y/o la consonancia con estudios similares existentes, así como a la adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial y a la demanda de los estudiantes.

2.1 Interés académico, científico o profesional del mismo
Especialización práctica en las ramas contable, fiscal y laboral, para el trabajo como asesor de empresas.
2.2 Antecedentes
De este Máster se han impartido 4 ediciones previas.
2.3 Potenciales interesados (demanda de los estudiantes)
Estudiantes recién titulados de las facultades de Económicas y Empresariales, Relaciones Laborales, Derecho.
2.4 Adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial
La situación económica actual, cada vez más compleja y globalizada, plantea una problemática cuya resolución necesita de profundos conocimientos técnicos y prácticos. Este Máster tiene múltiples posibilidades profesionales, ya se piense en la prestación de estos servicios de asesoramiento profesional por cuenta propia, ya se integre el profesional en una organización por cuenta ajena. En Almería hay muchas pymes que cuentan con personal propio para llevar las tareas contables, fiscales y laborales. Y tras llevas mas de 10 años impartiendo estos cursos, conocíamos la gran demanda de profesionales por las empresas del sector, y a su vez de los propios alumnos en formarse en estas materias.
2.5 Objetivos formativos
Formar a profesionales altamente cualificados en el ámbito de la asesoría de empresa, lo cual exige también una formación complementaria en el campo económico. El alumno dominará todos los conocimientos necesarios que le capaciten para realizar adecuadamente y con garantía de éxito su labor como asesor de empresa.

3.-Competencias

3.1. Competencias Básicas y Generales
Básicas
Habilidades de comunicación y negociación.
Capacidad de exposición y comunicación.
Generales
Capacidad para la resolución de problemas.
Capacidad de organización y planificación.
3.2. Competencias Transversales
3.3. Competencias Específicas
Demostrar capacidad en la realización de proyectos técnicos profesionales integrando información multidisciplinar que demuestre su utilidad para la toma de decisiones.

4.-Requisitos de Acceso y Admisión de estudiantes

Para la realización del Máster en Asesoría de Empresas, el alumnado debe haber superado previamente los cursos propios de Especialista en Contabilidad y Fiscalidad y Especialista en Gestión Laboral y Seguridad Social.

5.-Sistema de reconocimientos y Transferencia de Créditos

6.- Planificación de las enseñanzas

6.1. Actividades Formativas
Actividades de aprendizaje.
Test de autoevaluación.
Trabajos de búsqueda de información, realización y presentación de informes.

6.2. Metodologías docentes

6.3. Sistemas de evaluación
Pruebas por módulo con exámenes tipo test y/o caso práctico.
Evaluación final del Máster con exposición ante tribunal.

7.-Distribución de Créditos

CARGA LECTIVA	ECTS	Itinerario 1	Itinerario 2
Básicas			
Obligatorias	68,2		
Optativas			
Prácticas externas			
Trabajo de fin de Grado / Máster	6		
Total	**74,2**		

El máster propio debe tener de 60 a 120 ECTS. 60 ECTS por curso y 30 ECTS por cuatrimestre.
Los contenidos del máster que den lugar a una especialidad deben ser tratados como optativos.
El título tendrá un único trabajo final de entre 6 y 30 ECTS. Para los másteres con perfil investigador es recomendable que tenga una duración de 12 ECTS.

8.-Estructura del Título.

Describa la Estructura del Título: Módulos que lo compondrían, créditos a superar en cada uno de ellos. Detalle el itinerario que seguiría el estudiante para alcanzar el título, diferenciando los módulos que lo componen y, especialmente, las componentes optativas que existan en el título.

Curso Experto en Contabilidad y Fiscalidad **1.- EL CICLO ECONÓMICO DE UNA EMPRESA. APLICACIÓN PRÁCTICA (50 horas)** **2.- LIBROS CONTABLES Y CUENTAS ANUALES (15 horas)** **3.- HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN: EL PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO (50 horas)** **4.- I.V.A. Y SISTEMA FISCAL ESPAÑOL. (40 h.)** **5.- I.R.P.F. (35 h.)** **7.- IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES. (35 h.)** **8.- IMPRESOS OFICIALES. (5 h.)** **9.- DIRECCION FINANCIERA. (30 h.)**	*Curso Experto en Gestión Laboral y Seguridad Social* **1.- SEGURIDAD SOCIAL E INSCRIPCIÓN, AFILIACIÓN Y COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL (35 h.)** **2.- EXTRANJERIA (15 h.)** **3.- CONVENIOS Y REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES (5 h.)** **4.- ESTRUCTURA SALARIAL (15 h.)** **5.- CÁLCULO I.R.P.F, ÁMBITO LABORAL (20 h.)** **6.- CONFECCIÓN DE NÓMINAS (40 h.)** **7.- CONTRATACIÓN Y PRACTICAS INFORMATIZADAS DE CONTRATACIÓN (45 h.)** **8.- SUBSIDIOS Y PRESTACIONES. (25 h.)** **9.- EXTINCIÓN RELACIONES LABORALES. REGULACIÓN DE EMPLEO Y DESPIDOS COLECTIVOS (30 h.)** **10.- PROCEDIMIENTO LABORAL. (20 h.)**
TRABAJO FIN DE MASTER (45 h.)	

9.- Descripción del Título

Para cada uno de los módulos *que componen el título deberá especificar los datos generales, resultado del aprendizaje, enumeración de los contenidos del módulo, competencias, actividades formativas, metodologías docentes, el sistema de evaluación a aplicar y bibliografía.*

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
El ciclo económico de una empresa. Aplicación práctica.					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
The business cycle of a company. Practical application.					
CRÉDITOS ECTS:	**6,7**	**CUATRIMESTRE**	**1**	**CARÁCTER** (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		**OnLine**	
Teóricos		**20**			
Prácticos		**30**			

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

1. Analizar el Plan General de Contabilidad 2008 y comprender las diferencias respecto del PGC de 1990. El enfoque será eminentemente práctico, entregándose una amplia documentación que facilitara la adaptación de la contabilidad al Plan General de Contabilidad 2008.

2. Introducción al uso de la herramienta ERP Indot.

3. Tratamiento práctico de un ciclo contable, con documentos y casos reales.

CONTENIDOS

1. EL CICLO ECONÓMICO DE UNA EMPRESA. APLICACIÓN PRÁCTICA

- El PGC aplicado al ejercicio económico de una empresa. Nociones prácticas.

- Introducción y uso de una herramienta informática – ERP para la gestión contable – empresarial: INDOT.

- Tratamiento practico de un Ciclo Contable completo con documentos y casos reales, desde la constitución hasta la liquidación del impuesto de sociedades en la herramienta informática.

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales

- Elaborar e interpretar los estados contables con el fin de valorar la situación económica de las empresas.
- Asesorar contable y fiscalmente a las empresas frente a cualquier situación.
- Elaborar documentos de carácter económico, financiero o contable relativo que la empresa pueda requerir.
- Determinar el cálculo contable de los costes.
- Prever y detectar errores y desviaciones en los procedimientos y registros contables
- Dirigir el área contable de cualquier organización.

Competencias transversales

Competencias específicas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en : -Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final. -Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final. - Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

BIBLIOGRAFÍA
PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PARA PYMES autor/es: Gabinete Técnico del CEF núm. págs.: 248 edición: 2ª año de edición: 2010 editorial: Centro de Estudios Financieros ISBN: 978-84-454-1700-3

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Herramientas de Análisis de la información: El plan económico-financiero (45 horas)					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Tools information analysis: the economic-financial plan					
CRÉDITOS ECTS:	**6,7**	**CUATRIMESTRE**	**1**	**CARÁCTER** (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		**OnLine**	
Teóricos		**25**			
Prácticos		**25**			

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
Estudiar los diferentes estados financieros de las empresas: balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, estados de flujos, estados consolidados. El asistente debe tener un conocimiento previo del proceso contable que le permita seguir el Curso con aprovechamiento. Se pretende profundizar en las diversas técnicas de análisis económico-financiero que permiten realizar un diagnóstico de la situación de la empresa, así como establecer la base para realizar previsiones acerca de su comportamiento futuro.

CONTENIDOS
- Análisis de la liquidez. - Análisis de solvencia. - Análisis de rentabilidad. - Estudio de viabilidad económico-financiera.

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
• Realizar previsiones económica-financieras de la empresa. • Gestionar los recursos financieros de cualquier empresa. • Elaborar técnicas de gestión y control financiero
Competencias transversales
Competencias específicas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en : -Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final. -Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final. - Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

BIBLIOGRAFÍA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Iva y Sistema Financiero Español					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
VAT and Spanish Financial System					
CRÉDITOS ECTS:	**5,3**	**CUATRIMESTRE**	**2**	**CARÁCTER** (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		**OnLine**	
Teóricos		**20**			
Prácticos		**20**			

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
Exponer y explicar en profundidad el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) de forma clara, práctica y sencilla. Se desarrollará desde una doble perspectiva, una teórica para dar a conocer los conceptos de la ley y el reglamento del impuesto y otra práctica con el fin de que el alumno se introduzca en las distintas situaciones reales que se contemplan en las normas.

CONTENIDOS
1. IVA: • Introducción y Ámbito de Aplicación. • Adquisiciones Intracomunitaria de Bienes. • Hecho Imponible y No Sujeción. • Exenciones. • Tráfico Exterior. • Lugar de Realización, Devengo, Sujeto Pasivo, Responsable. • Base Imponible. • Tipos Impositivos. • Deducciones y Devoluciones. • Regímenes Especiales. 2.SISTEMA FISCAL ESPAÑOL: • Sistema Fiscal y la Hacienda Pública. • Normas básicas del Sistema Fiscal Español. • Ley General Tributaria. • Presupuestos Generales del Estado. • Hacienda Pública. La Gestión tributaria. • Estructura Impositiva Española.

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
• Determinar el cálculo del impuesto del valor añadido. • Comprender la estructura impositiva Española. • Dirigir el área fiscal de cualquier organización.
Competencias transversales
Competencias específicas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en :

-Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
-Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

BIBLIOGRAFÍA

IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO
autor/es: Francisco Villanueva Becerril
núm. págs.: 412
edición: 2ª
año de edición: 2013

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
IRPF					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Personal Income Tax					
CRÉDITOS ECTS:	**4,7**	**CUATRIMESTRE**	**2**	**CARÁCTER** (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		**OnLine**	
Teóricos		**15**			
Prácticos		**20**			

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Exponer y explicar con profundidad el Impuesto sobre la Renta de las personas físicas (IRPF)de forma clara, práctica y sencilla, conforme a la Ley 35/2006 y su Reglamento RD 439/2007.
Se desarrollará desde una doble perspectiva, una teórica para dar a conocer los conceptos de la ley y el reglamento del impuesto y otra práctica con el fin de que el alumno se introduzca en las distintas situaciones reales que se contemplan en las normas.

CONTENIDOS
I.R.P.F. • Cuestiones Generales Rendimientos del Trabajo, Capital Inmobiliario, Mobiliario. • Rendimiento de Actividades Económicas, (Estimación Directa, Objetiva). • Regímenes Especiales, Ganancias y Perdidas Patrimoniales. • Base Imponible, Reducciones, Base Liquidable, Cuota Integra, Cuota Líquida, Deducción por doble imposición, Pagos a Cuenta.

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
• Determinar el cálculo del Impuesto de la Renta sobre las Personas Físicas. • Asesorar financieramente a las empresas. • Dirigir el área fiscal de cualquier organización.
Competencias transversales
Competencias específicas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en : -Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final. -Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final. - Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

BIBLIOGRAFÍA
Manual Práctico Renta 2015 Agencia Tributaria

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Impuesto de Sociedades					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Corporation TAX					
CRÉDITOS ECTS:	**4,7**	**CUATRIMESTRE**	**2**	**CARÁCTER** (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		**OnLine**	
Teóricos		**15**			
Prácticos		**20**			

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
Exponer y explicar en profundidad el Impuesto sobre Sociedades de forma clara, práctica y sencilla. Obtener por parte del asesor un conocimiento del impuesto que le posibilite adoptar las decisiones fiscales-financieras más adecuadas en su entorno profesional.

CONTENIDOS
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES. • Introducción, Ámbito de aplicación, Hecho Imponible y Sujetos Pasivos. • Base Imponible, Determinación de la Renta. • Ajustes a Resultados Contables: Amortizaciones, Provisiones, Gastos no deducibles, Reglas especiales de valoración, Imputación temporal, Exenciones técnicas, Reinversión de Beneficios, Compensación Bases Negativas Años anteriores. • Deuda Tributaria: Tipos • Deducciones: Doble Imposición, por Inversión. • Pagos Fraccionados. • Régimen Especial de las Empresas de Reducida Dimensión.

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
• Determinar el cálculo del Impuesto sobre Sociedades. • Asesorar financieramente a las empresas. • Dirigir el área fiscal de cualquier organización.
Competencias transversales
Competencias específicas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en : -Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final. -Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final. - Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

BIBLIOGRAFÍA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Dirección financiera					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Financial management					
CRÉDITOS ECTS:	**4**	**CUATRIMESTRE**	**2**	**CARÁCTER** (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		**OnLine**	
Teóricos		**15**			
Prácticos		**15**			

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Proporcionar los conocimientos y actitudes necesarias para desarrollar con éxito las tareas propias del responsable de gestión financiera, comprendiendo el marco conceptual para diseñar un sistema de costes y presupuestos que se adapte a las necesidades de la organización.

CONTENIDOS

DIRECCION FINANCIERA.

- Sistema financiero. Mercados financieros
- Planificación financiera.
- Toma de decisiones.
- Productos financieros: créditos y préstamos, avales, otros productos y servicios (leasing, renting, factoring, confirming, titulización activos)
- Análisis inversión-riesgo.
- Estudio de la solvencia: balances, cuenta de resultados, impuesto sociedades, IVA, bienes, tasaciones.

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales
• Ser capaz de analizar y planificar la organización empresarial. • Ser capaz de realizar previsiones financieras y recomendar actuaciones e instrumentos adecuados para la empresa en cada caso. • Ser capaz de proponer sistemas de costes adecuados a la empresa y el posterior seguimiento de la contabilidad analítica. • Ser capaz de gestionar las declaraciones relativas a los impuestos periódicos más importantes para la empresa.
Competencias transversales
Competencias específicas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en : -Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final. -Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final. - Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

BIBLIOGRAFÍA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Impresos Oficiales, Elaboración de Libros Contables y de cuentas Anuales					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Official forms, writing annual accounts, and Accounting Books and companies creation.					
CRÉDITOS ECTS:	**2,7**	**CUATRIMESTRE**	**1**	**CARÁCTER** (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		**OnLine**	
Teóricos		**10**			
Prácticos		**10**			

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Abordar la creación de una empresa desde un punto de vista práctico, para que el alumno pueda aplicarlo automáticamente en su proceso de creación de empresas.
Asimilar la elaboración de los distintos impresos oficiales que una empresa realiza a lo largo del año.
Demostrar capacidad analítica frente al balance financiero y las cuentas de resultados de la empresa.

CONTENIDOS

1.- IMPRESOS OFICIALES.
2.- ELABORACIÓN LIBROS CONTABLES.
- Elaboración de los Libros Contables que tienen que presentar tanto las sociedades como las empresas persona física.
- Modelos Estimación Directa Simplificada.
- Modelos Estimación Directa Objetiva.
- Modelos a Presentar por las Sociedades. I
- Impresos Oficiales (IVA, IRPF, Operaciones con terceros, etc...).

3.- ELABORACIÓN CUENTAS ANUALES.
- Las Cuentas Anuales:
- Balance,
- Cta. Pérdidas y Ganancias.
- Estado de Flujos de Efectivo EFE.
- Estado de Cambios del Patrimonio Neto ECPN,
- Memoria, Cuentas Anuales Normales, Informe de Gestión, Informe de Auditoría

4.- CREACIÓN DE EMPRESAS.
- Clases de Empresas.
- Formas Jurídicas.

- Organización Interna de las empresas.
- Patrimonio Empresarial.
- Tramites Fiscales Para La Creación de Empresas.

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales

• Ser capaz de determinar la forma jurídica de la empresa, más adecuada según condiciones determinadas.

• Elaborar el plan de cuentas de la empresa, entendiendo de forma integral la estructura de la organización y los diferentes centros de coste a controlar.

• Ser capaz de elaborar los estados financieros y las cuentas anuales de la empresa.

Competencias transversales

Competencias específicas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en :

-Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
-Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

BIBLIOGRAFÍA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Seguridad Social y Extranjería					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Social Security and Inmigration Matters					
CRÉDITOS ECTS:	**6,7**	**CUATRIMESTRE**	**1**	**CARÁCTER** (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
	Presenciales	**OnLine**			
Teóricos	**20**				
Prácticos	**30**				

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
Conocer la naturaleza jurídico-laboral y el sistema español de Seguridad Social de forma que los alumnos puedan responsabilizarse, tanto dentro de la empresa como actuando en calidad de gestores.

CONTENIDOS
1.- SEGURIDAD SOCIAL • Sistemas de la Seguridad Social. • Régimen General de la Seguridad Social. • Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA). • Régimen Especial Agrario (REA). • Otros sistemas especiales. • Inscripción de Empresas en la Seguridad Social. • Afiliación de Trabajadores. • Cotización (cuota patronal, cuota obrera) • Recaudación (métodos de recaudación). 2.- EXTRANJERIA • Estatutos de extranjería: Derechos y Libertades. • Acceso a la nacionalidad española. • Visados, entrada y situaciones de estancia. • Residencia no laboral. • La reagrupación familiar. • La autorización de trabajo.

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
• Asimilar el sistema de seguridad social español. • Ser capaz de elaborar los distintos modelos oficiales relacionados. • Conocer toda la problemática de los extranjeros en materia laboral.
Competencias transversales
Competencias específicas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en : -Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final. -Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final. - Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

BIBLIOGRAFÍA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Contratación, Convenios y Representación de los trabajadores					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Contracting, Agreement, Workers Representation and Computer Practice					
CRÉDITOS ECTS:	**6,7**	**CUATRIMESTRE**	**1**	**CARÁCTER** (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		**OnLine**	
Teóricos		**20**			
Prácticos		**30**			

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Adquirir los conocimientos necesarios para llevar a cabo la Gestión Laboral de una Empresa, desarrollando desde la Contratación, hasta las prestaciones de la Seguridad Social, haciendo uso de las herramientas informáticas que se emplean actualmente.

CONTENIDOS

1.- CONTRATACIÓN Y PRACTICAS INFORMATIZADAS DE CONTRATACIÓN

- Contratos de trabajo: tipología.
- Incentivos a la contratación indefinida.
- Contratación para colectivos de difícil acceso al mercado laboral.
- Modificaciones sustanciales en las condiciones de trabajo (cambios de jornada; cambio de empresario…)

2.- CONVENIOS Y REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES

- Negociación colectiva.
- Partes de la negociación.
- Contenido de los convenios colectivos.
- Jornada Laboral, permisos, descansos, fiestas…

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
• Ser capaz de elaborar contratos laborales de distintas tipologías. • Ser capaz de asesorar en aspectos laborales a las empresas • Comprender los principales conceptos legales de los convenios colectivos.
Competencias transversales
Competencias específicas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en : -Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final. -Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final. - Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

BIBLIOGRAFÍA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Estructura Salarial, Confección de Nóminas y Cálculo de IRPF					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Wage Structure, Payslip Preparation with Computer Practice and Personal Income Tax Calculation.					
CRÉDITOS ECTS:	**10**	**CUATRIMESTRE**	**1**	**CARÁCTER** (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		**OnLine**	
Teóricos		**30**			
Prácticos		**45**			

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Aprender a calcular cualquier tipo de nómina y seguros sociales, así como las obligaciones tributarias. Conocer el procedimiento para dar de alta a una empresa en la seguridad social.

Aprender a realizar el cálculo del IRPF en el ámbito laboral.

CONTENIDOS

1.- ESTRUCTURA SALARIAL

- Conceptos Salariales y Conceptos extra salariales. Definición, diferenciación.
- Conceptos sujetos a retención y exentos de retención.
- Bajas médicas y complementos IT.
- Garantías del Salario.
- Embargos.

2.- CONFECCIÓN DE NÓMINAS

- Nóminas con salario diario y salario mensual.
- Nóminas con ajuste (líquidos y brutos).
- Nominas con baja médica.

- Cálculo de coste salarial.
- Confección de nóminas con embargo.

3.- CÁLCULO I.R.P.F, ÁMBITO LABORAL

- Determinación de la base para calcular el tipo de retención
- Determinación del mínimo personal y familiar para calcular el tipo de retención
- Determinación de la cuota de retención
- Determinación del tipo previo de retención y del importe previo de la retención
- Determinación del tipo e importe de la retención.

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
• Ser capaz de realizar cualquier tipo de nómina. • Asimilar conceptos salariales. • Determinar tipos de retención en el ámbito laboral.
Competencias transversales
Competencias específicas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en : -Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final. -Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final. - Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

BIBLIOGRAFÍA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Procedimiento Laboral, Extinción y Regulación de Empleo					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Labor Proceeding, Extinction and Labor Regulation					
CRÉDITOS ECTS:	**6,7**	**CUATRIMESTRE**	**2**	**CARÁCTER** (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
	Presenciales	**OnLine**			
Teóricos	**20**				
Prácticos	**30**				

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Ofrecer la formación específica para desarrollar la práctica procesal requerida en la elaboración, confección y tramitación de demandas y recursos del procedimiento laboral.

CONTENIDOS

1.- PROCEDIMIENTO LABORAL.

- Orden Jurisdiccional laboral.
- Conciliación previa.
- Evitación del proceso.

2.- EXTINCIÓN RELACIONES LABORALES. REGULACIÓN DE EMPLEO Y DESPIDOS COLECTIVOS

- Despido (improcedente y procedente).
- Resolución contractual por causas económicas u organizativas.

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
• Saber actuar en procedimientos laborales. • Ser capaz de conciliar y resolver conflictos laborales. • Asesorar a las empresas en el ámbito procesal.
Competencias transversales
Competencias específicas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en : -Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final. -Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final. - Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

BIBLIOGRAFÍA
Estatuto de los trabajadores

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Subsidios y Prestaciones					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Subsidies and Compensations					
CRÉDITOS ECTS:	**3,3**	**CUATRIMESTRE**	**2**	**CARÁCTER** (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
	Presenciales		**OnLine**		
Teóricos	**15**				
Prácticos	**10**				

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Aprender de una forma práctica las gestiones necesarias para calcular, tramitar y solicitar prestaciones, tanto contributivas como asistenciales, dentro del Régimen de la Seguridad Social en España. Sin olvidar la visión teórica en cuanto a requisitos, circunstancias y beneficiarios.

CONTENIDOS

1- SUBSIDIOS Y PRESTACIONES.

- Subsidio de desempleo.
- Prestación ayuda familiar.
- Incapacidad Temporal, maternidad, jubilación.

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales

- Ser capaz de calcular distintos subsidios y prestaciones.
- Asesorar a las empresas y particulares en materia de subsidios y prestaciones

Competencias transversales

Competencias específicas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en : -Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final. -Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final. - Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

BIBLIOGRAFÍA
Estatuto de los trabajadores

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Trabajo Final del Máster					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Master Dissertation					
CRÉDITOS ECTS:	**6**	**CUATRIMESTRE**	**2**	**CARÁCTER** (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
	Presenciales		**OnLine**		
Teóricos					
Prácticos	**45**				

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Evaluar la capacidad de los alumnos en el conocimiento adquirido durante el Master en la gestión práctica de los distintos casos que se verá en la asesoría de Empresas.

CONTENIDOS

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS

Competencias básicas y generales

- Asesoramiento de empresas.

Competencias transversales

Competencias específicas

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
Para la evaluación del Trabajo Fin de Master, el alumno presentará el correspondiente trabajo, según lo establecido en la normativa de la Universidad de Almería para la presentación/defensa de Trabajos Fin de Master.

BIBLIOGRAFÍA

10.- Recursos Necesarios

Aula habilitada con ordenadores, pizarra, proyector.

Localidad	Almería	Salvador Cruz Rambaud
Fecha	6 de Abril del 2018	_____
Firma		Fdo. Responsable del Centro Organizador

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Centro de Postgrado y Formación Continua

Código:	147150/2
Fecha:	19/04/2018
Hora:	13:32:02

PORTADA

Denominación del Curso
Master Propio en Derecho y Nuevas Tecnologías. Online
Traducción de la Denominación al Inglés
No se ha especificado traducción al inglés

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147150/2	2	2018/19	450	60	Master	Ciencias Jurídicas

El Director se compromete a seguir el Sistema de Verificación de Calidad

Organizadores
Universitas Legis S.L.p.
Organizadores
Universitas Legis S.L.p.
Grupo de Investigación SEJ-235

Dirección y Coordinación	
Director(es)	Ramon Herrera De Las Heras
Codirector(es)	Fátima Pérez Ferrer
Coordinador 1	Rosario Martinez Vazquez
Responsable Económico-Administrativo del Curso	Director
Correo electrónico para notificaciones	lasheras@ual.es
Teléfono de Contacto	663580530

Alumnos Totales	
Mínimo	**Óptimo**
10	40

Porcentaje Virtual	Usa el Aula Virtual del Centro de Postgrado y Formación Continua
100%	Sí

Actividades formativas no presenciales, herramientas de comunicación y utilidades propuestas
Aprendizaje online a través de la plataforma Tutorías virtuales, con posibilidad de presencialidad Utilización de diferentes herramientas de comunicación (Plataforma blackboard, correos electrónicos, redes sociales, canales de videos... Administración de los materiales sobre un servidor web Materiales digitales

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Centro de Postgrado y Formación Continua

Código:	147150/2
Fecha:	19/04/2018
Hora:	13:32:02

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	**Denominación del Centro de Gastos**
500023	Grupo de investigación Sej-235

Perfil de Entrada	
Número	**Perfil**
1	Egresados en Derecho
2	Egresados en cualquier otra titulación
3	Funcionarios públicos con titulación oficial de grado
4	Cualquier otra persona que pudiera tener acceso a títulos universitarios

Procedimiento de Evaluación

El procedimiento de evaluación se basará, principalmente, en el trabajo práctico realizado por los alumnos durante el master. Cada una de las asignaturas incluidas en el Master han de realizar pruebas prácticas de evaluación de sus contenidos. Entre esas actividades existirán también evaluaciones tipo test.
Por último se realizará un trabajo fin de master dirigido por uno de los docentes del curso que será defendido ante un tribunal

Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...

El Master en Derecho y Nuevas Tecnologías se caracteriza por la novedad y la actualidad de los contenidos propuestos en el mismo. Desde hace años las nuevas tecnología de la información y comunicación se han convertido en herramientas cotidianas para todos nosotros afectando a las diferentes facetas de nuestra vida y las normas que las regulan.
En un entorno cada vez más digitalizado, ciudadanos, empresas y profesionales se enfrentan a retos jurídicos anteriormente desconocidos. Figuras como el comercio electrónico, la firma electrónica, la protección de datos y privacidad de comunicaciones, la propiedad industrial e intelectual en Internet, la publicidad comercial online, prueba electrónica, los ODR, la regulación de las telecomunicaciones o la protección de los distintos derechos de la personalidad en las redes sociales, son realidades con las que un abogado se debe enfrentar día a día. Ante esta situación se precisan profesionales expertos en derecho relacionados con las nuevas tecnologías, con capacidad de entenderlas y actuar ante cualquier conflicto legal. ¿Qué medios de prueba podrán ser admitidos en juicio? ¿Pueden los notarios recuperar mensajes de Whatsapp eliminados y dar fe de su existencia o será necesario un informe pericial informático? ¿Cómo se deben proteger los derechos de los ciudadanos y de las empresas ante las vulneraciones que se puedan producir de estos en internet? ¿Están las empresas preparadas para aplicar la estricta regulación de protección de datos?
Hay que tener en cuenta que la mayoría de los temas que serán tratados en el Master no forman parte de los contenidos a estudiar dur

Justificación de la conveniencia de su implantación

Especializarse en el ámbito del Derecho y las Nuevas Tecnologías permitirá a los alumnos recién egresados y que aún no han dado el paso hacia su primer empleo dar respuesta a las necesidades del mercado, ávido de expertos en estas materias. Son muchas las empresas y despachos profesionales que demandan personal cualificado en Derecho y Nuevas Tecnologías, especialmente tras las últimas reformas legislativas. Su especialización será un gran valor añadido al tratarse de un perfil poco habitual que les diferenciará de otros candidatos, puesto que los contenidos del Master no aparecen en sus estudios de grado. Por otro lado, existe un enorme potencial de captación de alumnos entre los profesionales del ámbito del derecho que deseen actualizar sus conocimientos y adaptarse a los retos que comportan los relativos al Derecho y las nuevas tecnologías para acceder a puestos relevantes. Así los oficiales de notaría, los funcionarios de la administración de justicia, procuradores, abogados y demás empresas pueden encontrar en este master un lugar donde actualizar conocimientos y adaptarse a los nuevos retos de la sociedad de la información.

Gestión de Matrícula

Centro de Postgrado y Formación Continua

Se ha solicitado el pago fraccionado.

Propuesta Inicial de Plazos	
Plazo de Preinscripción	Del día 03/09/2018 al día 17/09/2018
Fecha de Publicación Listado Provisional	El día 21/09/2018 a las 09.00h.
Plazo de Reclamaciones	Del día 25/09/2018 al día 26/09/2018
Fecha de Publicación Listado Definitivo	El día 28/09/2018
Plazo de Inscripción	Del día 01/10/2018 al día 17/10/2018

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Centro de Postgrado y Formación Continua

Código:	147150/2
Fecha:	19/04/2018
Hora:	13:32:02

Propuesta Inicial de Plazos	
Llamamiento para cubrir vacante	El día 22/10/2018 a las 14.00h.
Fechas de Celebración del Curso	Del día 26/10/2018 al día 10/07/2019

Turno	**Horario**	**Lugar de realización**
Por determinar	Universidad de Almería	Del día 26/10/2018 al día 10/07/2019

¿Dónde puede solicitar el alumno información?
lasheras@ual.es

Página Web
Por determinar

Programación Docente

Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	La Sociedad de la Información: Introducción y Régimen Jurídico General	3	22,5	Sí	No	No
2	Aspectos del Proceso y Nuevas Tecnologías	6	45	Sí	No	No
3	Los Derechos de La Personalidad en Internet	6	45	Sí	No	No
4	La Protección de Datos	6	45	Sí	No	No
5	Comercio Electrónico y Contratación	6	45	Sí	No	No
6	Propiedad Intelectual, Industrial y Competencia en la Red	6	45	Sí	No	No
7	Delitos Tecnológicos y Ciberdelincuencia	6	45	Sí	No	No
8	Nuevas tecnologías y responsabilidad civil	6	45	Sí	No	No
9	Resolución Extrajudicial de Conflictos Online	3	22,5	Sí	No	No
10	Administración y Gobierno Electrónico	6	45	Sí	No	No
11	Trabajo Fin de Master	6	45	Sí	No	No

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Centro de Postgrado y Formación Continua

Código:	147150/2
Fecha:	19/04/2018
Hora:	13:32:02

CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Sánchez López	Pedro Antonio	Varón	Sí	17635	Sin asignar	5	0
Licenciado en ciencias políticas								
Sí	Aránguez Sánchez	Carlos	Varón	Sí	17636	Sin asignar	0	0
Profesor Titular de de Derecho Penal de la Universidad de Granada. Abogado								
Sí	Barrientos Ruiz	Miguel Ángel	Varón	Sí	17637	Sin asignar	15	0
Abogado Universitas Leigs								
Sí	Bueno de Mata.	Federico	Varón	Sí	17638	Sin asignar	15	0
Prof. Titular de Derecho Procesal de Salamanca. Director de FODERTICS.								
Sí	Callejón Berenguel	Mario	Varón	Sí	17639	Sin asignar	25	0
Vicesecretario del Ayuntamiento de Huercal de Almería								
Sí	Calvo López	David	Varón	Sí	17640	Sin asignar	25	0
Fiscal Delegado Provincial de Criminalidad Informática								
Sí	Cazorla González	María José	Mujer	No	17641	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	16,5	0
Derecho								
Sí	Díaz Molina	José Eduardo	Varón	Sí	17642	Sin asignar	10	0
Abogado y Concejal del Ayuntamiento de Marbella								
Sí	Fernández Burgueño	PAblo	Varón	Sí	17643	Sin asignar	0	0
Abogado en Abanlex, Bufete ganador en el caso del Derecho al olvido contra Google								
Sí	Herrera de las Heras	Ramon	Varón	No	17644	Prof. funcionario posterior 01/01/2011	72,5	60
Derecho								
Sí	Martínez Balastegui	Ginés	Varón	Sí	17645	Sin asignar	10	0
Socio de la firma especializada en protección de datos								
No	Martínez Ruano	Pedro	Varón	No	17646	Prof. funcionario posterior 01/01/2011	40	0
Derecho								
Sí	Morillas Fernández	David	Varón	Sí	17647	Sin asignar	10	0
Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia y Profesor de Derecho Penal								
Sí	Paños Pérez	Alba	Mujer	No	17648	Contratado o investigador a T.C.	45	0
Derecho								
Sí	Pardo Lozano	Juana María	Mujer	Sí	17649	Sin asignar	45	0
Abogada en Universitas Legis								
Sí	Pérez Ferrer	Fátima	Mujer	No	17650	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	25	20
Derecho								

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Centro de Postgrado y Formación Continua

Código:	147150/2
Fecha:	19/04/2018
Hora:	13:32:02

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Pérez Vallejo	Ana	Mujer	No	17651	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	10	0
Derecho								
Sí	García Egea	Teodoro	Varón	Sí	17652	Sin asignar	10	0
Diputado en el Congreso, Doctor en Telecomunicaciones								
Sí	González Calero	Francisco	Varón	Sí	17653	Sin asignar	15	0
Abogado. Premino Nacional de Investigación de Protección de Datos								
Sí	Guardiola Salmerón	Miriam	Mujer	Sí	17654	Sin asignar	10	0
Abogada								
Sí	Carmona Maqueda	José Luis	Varón	Sí	17655	Sin asignar	10	0
Doctor en Telecomunicaciones. Funcionario								
Sí	Garcia Fernandez	Mª Auxiliadora	Mujer	Sí	17656	Sin asignar	26	0
Derecho								
Sí	Arcos	Federico	Varón	No	17657	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	10	0
Derecho								
No	Martinez Vazquez	Rosario	Varón	Sí	17658	Sin asignar	0	20
Graduada en Derecho								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
24	22	91 %	2	8 %	6	25 %	16	66 %

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Centro de Postgrado y Formación Continua

Código:	147150/2
Fecha:	19/04/2018
Hora:	13:32:02

RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	**Actividad**	**Horas**	**€ / Hora**	**Total**	**€ / Hora**	**Total**
ALINE	Actividades Docentes Online	450	17	7650 €	65	29250 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	**Actividad**	**Horas**	**€ / Hora**	**Total**	**€ / Hora**	**Total**
DIR	Dirección	60	30	1800 €	100	6000 €
COORD	Coordinación	20	15	300 €	90	1800 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Total Actividades Académicas	450	7650	29250
Total Dirección y Secretaría	80	2100 €	7800 €
TOTAL GASTOS PERSONAL:	530	9750 €	37050 €

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Centro de Postgrado y Formación Continua

Código:	147150/2
Fecha:	19/04/2018
Hora:	13:32:02

CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
01	Actividades Docentes Online	ALINE	Carmona Maqueda José Luis	10
01	Actividades Docentes Online	ALINE	Herrera de las Heras Ramon	7,5
01	Actividades Docentes Online	ALINE	Sánchez López Pedro Antonio	5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Barrientos Ruiz Miguel Ángel	15
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Bueno de Mata. Federico	15
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Calvo López David	15
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Herrera de las Heras Ramon	20
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Martínez Ruano Pedro	10
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Paños Pérez Alba	15
04	Actividades Docentes Online	ALINE	González Calero Francisco	15
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Martínez Balastegui Ginés	10
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Martínez Ruano Pedro	20
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Garcia Fernandez Mª Auxiliadora	15
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Herrera de las Heras Ramon	10
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Paños Pérez Alba	10
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Pardo Lozano Juana María	10
06	Actividades Docentes Online	ALINE	Herrera de las Heras Ramon	10
06	Actividades Docentes Online	ALINE	Pardo Lozano Juana María	35
07	Actividades Docentes Online	ALINE	Calvo López David	10
07	Actividades Docentes Online	ALINE	Guardiola Salmerón Miriam	10
07	Actividades Docentes Online	ALINE	Morillas Fernández David	10
07	Actividades Docentes Online	ALINE	Pérez Ferrer Fátima	15
08	Actividades Docentes Online	ALINE	Arcos Federico	10
08	Actividades Docentes Online	ALINE	Herrera de las Heras Ramon	15
08	Actividades Docentes Online	ALINE	Paños Pérez Alba	10
08	Actividades Docentes Online	ALINE	Pérez Vallejo Ana	10
09	Actividades Docentes Online	ALINE	Cazorla González María José	11,5
09	Actividades Docentes Online	ALINE	Garcia Fernandez Mª Auxiliadora	11
10	Actividades Docentes Online	ALINE	Callejón Berenguel Mario	25
10	Actividades Docentes Online	ALINE	Díaz Molina José Eduardo	10
10	Actividades Docentes Online	ALINE	García Egea Teodoro	10
11	Actividades Docentes Online	ALINE	Cazorla González María José	5
11	Actividades Docentes Online	ALINE	Herrera de las Heras Ramon	10
11	Actividades Docentes Online	ALINE	Martínez Ruano Pedro	10
11	Actividades Docentes Online	ALINE	Paños Pérez Alba	10
11	Actividades Docentes Online	ALINE	Pérez Ferrer Fátima	10
Sin Módulo	Dirección	DIR	Herrera de las Heras Ramon	60
Sin Módulo	Codirección	CODIR	Pérez Ferrer Fátima	20
Sin Módulo	Coordinación	COORD	Martinez Vazquez Rosario	20

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Centro de Postgrado y Formación Continua

Código:	147150/2
Fecha:	19/04/2018
Hora:	13:32:02

El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (39,78%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Centro de Postgrado y Formación Continua

Código:	147150/2
Fecha:	19/04/2018
Hora:	13:32:02

PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
Profesorado	7650 €	29250 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	2100 €	7800 €
TOTAL	**9750 €**	**37050 €**

2. Desplazamientos y Estancias	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
Desplazamientos	0 €	3000 €
Alojamientos	0 €	1200 €
Manutención	0 €	1500 €
TOTAL	**0 €**	**5700 €**

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
Material de Oficina	0 €	1000 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	900 €
Bibliografía	300 €	1200 €
Otros	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
TOTAL	**0 €**	**1000 €**

5. Otros Gastos	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
Expedición de Títulos	60 €	240 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	800 €	3200 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	696,634 €	2556,39 €
Importe aula virtual	800 €	1000 €
Producción Contenidos Digitales	750 €	2000 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	1500 €
Otros:	0 €	0 €
TOTAL	**3106,63 €**	**10496,39 €**

TOTAL DE GASTOS (1 al 5)	**14156,63 €**	**57346,39 €**

6. Aportación a la Universidad de Almería	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
Aportación 10%	1600 €	6400 €
TOTAL DE GASTOS	**15756,63 €**	**63746,39 €**

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Centro de Postgrado y Formación Continua

Código:	147150/2
Fecha:	19/04/2018
Hora:	13:32:02

INGRESOS		
7. Subvenciones y Otros Ingresos	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
TOTAL	**0 €**	**0 €**

8. Remanente Edición Anterior	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
TOTAL	**0 €**	**0 €**

9. Precios Públicos	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
Número de Alumnos	10 €	40 €
Matrícula 1600 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	16000 €	64000 €
TOTAL	**16000 €**	**64000 €**

TOTAL DE INGRESOS	**16000 €**	**64000 €**

RESULTADO PRESUPUESTARIO	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
TOTAL	**243,37 €**	**253,61 €**

17/4/2018 Propuesta, Firmas

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

Denominación del Curso

Master Propio en Derecho y Nuevas Tecnologías. Online

Edición

2

Solicitud de Implantación

Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Enseñanzas Propias que se acompaña

El Director del Curso

Firma

Ramon Herrera De Las Heras

Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada

Vº Bº Departamento/Centro Organizador

Firma y Sello

Fdo: **Transversalidad E Interdisciplinariedad Del Dº Civi**

Centro/Dpto: **Grupo de Investigación SEJ-235**

Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:

Aval de Financiación

Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad (*) caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.

Centro de Gastos: **Grupo de investigación Sej-235**

Número del C.G.: **500023**

Firma y Sello

17/04/2018

Fdo: El Responsable C.G.: **Ana Mª Pérez Vallejo**

**Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).*

SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Presentar en el Centro de Formación Continua

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
VICERRECTORADO DE ENSEÑANZAS OFICIALES Y FORMACIÓN CONTINUA

1.-Descripción del título de Master Propio

DENOMINACIÓN	
Derecho y Nuevas Tecnologías	
Denominación en inglés	
Law and New Technologies	
Especialidades/Itinerarios	
Protección de datos; Protección de los derechos de la personalidad en internet; Delitos tecnológicos; Las TIC's y los medios de prueba	
Ramas de conocimiento	Derecho Civil, Derecho Penal, Derecho Procesal, Derecho Constitucional, Derecho Administrativo

RESPONSABLES DEL TÍTULO			
Unidad Académica Responsable	Grupo de Investigación SEJ-235		
Persona de contacto	Ramón Herrera de las Heras		
Correo electrónico	lasheras@ual.es	**Teléfono**	950015454

Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia; Idioma de Impartición, etc.)
Presencial en Español

Entidades participantes
UNIVERSITAS LEGIS

2.-Justificación del título propuesto

2.1 Interés académico, científico o profesional del mismo
El Master en Derecho y Nuevas Tecnologías se caracteriza por la novedad y la actualidad de los contenidos propuestos en el mismo. Desde hace años las nuevas tecnología de la información y comunicación se han convertido en herramientas cotidianas para todos nosotros afectando a las diferentes facetas de nuestra vida y las normas que las regulan. En un entorno cada vez más digitalizado, ciudadanos, empresas y profesionales se enfrentan a retos jurídicos anteriormente desconocidos. Figuras como el comercio electrónico, la firma electrónica, la protección de datos y privacidad de comunicaciones, la propiedad industrial e intelectual en Internet, la publicidad comercial online, prueba electrónica, los ODR, la regulación de las telecomunicaciones o la protección de los distintos derechos de la personalidad en las redes sociales, son realidades con las que un abogado se debe enfrentar día a día. Hay que tener en cuenta que la mayoría de los temas que serán tratados en el Master no forman parte de los contenidos a estudiar durante el grado en Derecho, y tampoco en los Master oficiales que a día de hoy se imparten en la Universidad de Almería
2.2 Antecedentes
No existe en nuestra universidad experiencia previa a nivel de master. El equipo docente que se propone sí que tiene una amplia experiencia en este sentido, como lo acreditan sus publicaciones (La “Responsabilidad civil por vulneración del Derecho al honor en las redes sociales”, “Ciberacoso”, “El derecho a la imagen de los menores de edad en internet”, son algunas muestras de ello). También se han realizado varios seminarios, incluidos en un proyecto de innovación docente –Los derechos de la personalidad en internet analizados de manera interdisciplinar- y cursos dirigidos a profesionales, como la asociación de la prensa. Contamos con ponentes en el Congreso Internacional “Derecho civil e internet” o “Derecho e informática” Igualmente dos de los docentes son los organizadores de un curso de verano sobre la materia.
2.4 Adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial
Ante esta situación se precisan profesionales expertos en derecho relacionados con las nuevas tecnologías, con capacidad de entenderlas y actuar ante cualquier conflicto legal. ¿Qué medios de prueba podrán ser admitidos en juicio? ¿Pueden los notarios recuperar mensajes de Whatsapp eliminados y dar fe de su existencia o será necesario un informe pericial informático? ¿Cómo se deben proteger los derechos de los ciudadanos y de las empresas ante las vulneraciones que se puedan producir de estos en internet? ¿Están las empresas preparadas para aplicar la estricta regulación de protección de datos?

Nuestra provincia no es una excepción. Las empresas, de cualquier sector, necesitan cada vez más expertos en protección de datos y en, por ejemplo, comercio electrónico

2.5 Objetivos formativos

Dar respuesta a la demanda de formación que surge de la aparición de un "Derecho de las nuevas tecnologías", de gran influencia en la actualidad para el desenvolvimiento de la vida humana en general en las sociedades desarrolladas, y de los intercambios de bienes y servicios en particular.

El objetivo es preparar de manera integral a los estudiantes de Master ofreciendo un análisis académico y práctico de las relaciones jurídicas en el mundo de las nuevas tecnologías. Nuestro objetivo es que el estudio tenga un carácter interdisciplinario por lo que su diseño curricular contempla la participación global de otras áreas de conocimiento.

3.-Competencias

3.1. Competencias Básicas y Generales
Básicas
• Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos • Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios; • Capacidad para desarrollar la habilidad de aplicar los conocimientos jurídicos adquiridos •
Generales
• Capacidad de reflexionar sobre conflictos jurídicos que se plantean en el ámbito del Derecho de las Nuevas Tecnologías. • Capacidad de trabajar en grupo. • Capacidad para expresarse de forma oral sobre los conocimientos adquiridos • Capacidad de organización y planificación • Resolución de problemas.
3.2. Competencias Transversales
• Comprensión de los nuevos retos planteados por las tecnologías de la información y comunicación (TICs), en el ámbito del Derecho. • Que los estudiantes desarrollen la capacidad de aplicar las TICs en la gestión de las fuentes y la obtención de la información jurídica sobre el Derecho de las Nuevas Tecnologías.
3.3. Competencias Específicas
• Adquirir conocimientos generales sobre los sistemas, redes y plataformas electrónicas utilizados en las relaciones jurídicas • Manejo de la terminología jurídica específica en el ámbito de las TICs • Que los/las estudiantes comprendan los aspectos jurídicos básicos del comercio electrónico • Que los/las estudiantes comprendan los aspectos jurídicos básicos de los derechos de la personalidad en las redes sociales • Que los/las estudiantes comprendan los aspectos jurídicos básicos de los delitos tecnológicos • Que los/las estudiantes comprendan los aspectos jurídicos básicos de la protección de datos • Que los/las estudiantes comprendan los aspectos jurídicos básicos de los medios de prueba en el ámbito de las TICs • Que los/las estudiantes identifiquen y comprendan las principales cuestiones jurídicas que plantea la aplicación de las nuevas tecnologías en los contratos y en aspectos esenciales del Derecho de sociedades

4.-Requisitos de Acceso y Admisión de estudiantes

Estudiantes en posesión de título universitario de licenciatura o grado en derecho, u otros títulos universitarios con especial atención a títulos relacionados con las ciencias jurídicas.

Destinado a recién egresados que busquen una especialización que les permita acceder al mercado laboral en un ámbito cada vez más demandado.

Idóneo también como complemento a alumnos que hayan cursado el Master de Acceso a la Abogacía y quieran utilizarlo como un complemento al mismo.

Igualmente recomendable para abogados en ejercicio que quieran una especialización en Derecho Digital, así como para consultores legales cuya actividad profesional esté relacionada con las Nuevas Tecnologías.

5.-Sistema de reconocimientos y Transferencia de Créditos

El **reconocimiento** es la aceptación por parte de la Universidad de Almería de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra Universidad, son computados en otras enseñanzas distintas cursadas en nuestra Universidad a efectos de la obtención de un título oficial. También puede ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales, en Títulos Propios de la Universidad, o por experiencia laboral y/o profesional.
La **transferencia** es la consignación, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la Universidad de Almería o en otras Universidades del EEES, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. Son por tanto, créditos obtenidos en otros expedientes previos y que no han sido objeto de reconocimiento.

6.- Planificación de las enseñanzas

6.1. Actividades Formativas
• Materiales didácticos
• Master Class impartidas por expertos nacionales en la materia correspondiente en forma de seminarios
• Prácticas basadas en el sistema de resolución de casos
• Foros y videos con contenidos docentes

6.2. Metodologías docentes
La metodología del curso ha de ser eminentemente práctica. El objetivo del curso no consiste en memorizar los contenidos del mismo, sino que consiste en aprender, a través de los conocimientos adquiridos, a resolver los problemas y desafías que las nuevas tecnologías presentan. La metodología es la propia de un programa de postgrado, que combina materiales didácticos teóricos con la discusión de casos prácticos, capacitando al alumno para su aplicación a la realidad empresarial. Además, el programa se completa con la asistencia a jornadas de formación y seminarios específicos.

6.3. Sistemas de evaluación
El sistema de evaluación se basará en la participación en la formación del master, así como en la realización de las actividades prácticas organizadas en cada módulo. Esto es resolución de casos prácticos y pruebas tipo test. A la finalización se les exigirá la realización de un trabajo fin de master.

7.-Distribución de Créditos

CARGA LECTIVA	**ECTS**	**Itinerario 1**	**Itinerario 2**
Básicas	60		
Obligatorias			
Optativas			
Prácticas externas			
Trabajo de fin de Grado / Máster	6		
Total	**66**		

El máster propio debe tener de 60 a 120 ECTS. 60 ECTS por curso y 30 ECTS por cuatrimestre.
Los contenidos del máster que den lugar a una especialidad deben ser tratados como optativos.
El título tendrá un único trabajo final de entre 6 y 30 ECTS. Para los másteres con perfil investigador es recomendable que tenga una duración de 12 ECTS.

8.-Estructura del Título.

Describa la Estructura del Título: Módulos que lo compondrían, créditos a superar en cada uno de ellos. Detalle el itinerario que seguiría el estudiante para alcanzar el título, diferenciando los módulos que lo componen y, especialmente, las componentes optativas que existan en el título.

El Master está compuesto de 10 módulos, cada uno

1. LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION: REGIMEN JURIDICO GENERAL (3ECTS)
2. ASPECTOS DEL PROCESO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS (6 ECTS
3. LOS DERECHOS DE LA PERSONALIDAD EN INTERNET 6 ECTS
4. LA PROTECCIÓN DE DATOS 6 ECTS
5. COMERCIO ELECTRÓNICO Y CONTRATACIÓN 6 ECTS
6. PROPIEDAD INTELECTUAL, INDUSTRIAL Y COMPETENCIA EN LA RED 6 ECTS
7. DELITOS TECNOLÓGICOS Y CIBERDELINCUENCIA 6 ECTS
8. BLOCKCHAIN: SMART CONTRACTS Y CRIPTODIVISAS 3 ECTS
9. NUEVAS TECNOLOGÍAS Y RESPONSABILIDAD CIVIL 6 ECTS
10. ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO TECNOLÓGICO 6 ECTS

A parte habrá un trabajo fin de grado con 6 ECTS

9.- Descripción del Título

Para cada uno de los módulos *que componen el título deberá especificar los datos generales, resultado del aprendizaje, enumeración de los contenidos del módulo, competencias, actividades formativas, metodologías docentes, el sistema de evaluación a aplicar y bibliografía.*

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION: REGIMEN JURIDICO GENERAL					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
THE INFORMATION SOCIETY: GENERAL LEGAL REGIME					
CRÉDITOS ECTS:	**3**	**CUATRIMESTRE**	**1**	**CARÁCTER** (Obligatoria/ Optativa)	obligatorio
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		**OnLine**	
Teóricos				**1.5**	
Prácticos				**1.5**	

CONTENIDOS
a. Conceptos básicos b. LSSI y resto de legislación aplicable c. Los prestadores de servicios

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
• Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos • Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios; • Capacidad para desarrolar la habilidad de aplicar los conocimientos jurídicos adquiridos • Capacidad de reflexionar sobre conflictos jurídicos que se plantean en el ámbito del Derecho de las Nuevas Tecnologías. • Capacidad de trabajar en grupo. • Capacidad para expresarse de forma oral sobre los conocimientos adquiridos • Capacidad de organización y planificación • Resolución de problemas.
Competencias transversales
• Comprensión de los nuevos retos planteados por las tecnologías de la información y comunicación (TICs), en el ámbito del Derecho. • Que los estudiantes desarrollen la capacidad de aplicar las TICs en la gestión de las fuentes y la obtención de la información jurídica sobre el Derecho de las Nuevas Tecnologías.
Competencias específicas
• Adquirir conocimientos generales sobre los sistemas, redes y plataformas electrónicas utilizados en las relaciones jurídicas • Manejo de la terminología jurídica específica en el ámbito de las TICs • Conocer y manejar la Ley de los Servicios de la Sociedad y la Información • Adquirir conocimientos básicos sobre los negocios digitales. Cloud Computing, Bitcoins y Big Data

ACTIVIDADES FORMATIVAS
• Materiales didácticos • Master Class online • Clases prácticas basadas en el sistema de resolución de casos

- Respuestas rápidas
- Bibliografía
- Evaluación

METODOLOGÍAS DOCENTES
La metodología ha de ser eminentemente práctica. El objetivo del curso no consiste en memorizar los contenidos del mismo, sino que consiste en aprender, a través de los conocimientos adquiridos, a resolver los problemas y desafíos que las nuevas tecnologías presentan. La metodología es la propia de un programa de postgrado, que combina exposiciones teóricas –apuntes y videos- con la discusión de casos prácticos, capacitando al alumno para su aplicación a la realidad empresarial. Además, el programa se completa con la asistencia a jornadas de formación y seminarios específicos.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
El sistema de evaluación se basará en la participación en la formación del master, así como en la realización de las actividades prácticas organizadas en cada módulo.

BIBLIOGRAFÍA

- **La Ley de servicios de la sociedad de la información y comercio electrónico;** Javier Plaza Penadés. Derecho y nuevas tecnologías de la información y la comunicación / coord. por Javier Plaza Penadés, Eduardo Vázquez de Castro, Raquel Guillén Catalán, Fernando Carbajo Cascón, 2013
- **Bitcoins: algunas cuestiones jurídicas.** E. Hijas Cid; El notario del siglo XXI: revista del Colegio Notarial de Madrid, ISSN 1885-009X, Nº. 66, 2016, págs. 38-41

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
ASPECTOS DEL PROCESO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
THE LEGAL PROCESS AND NEW TECHNOLOGIES					
CRÉDITOS ECTS:	**6**	**CUATRIMESTRE**	**1º**	**CARÁCTER** (Obligatoria/ Optativa)	OBLIGATORIA

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS		
	Presenciales	**OnLine**
Teóricos		**3**
Prácticos		**3**

CONTENIDOS
a. Las Tics y los medios de prueba b. Prueba electrónica, diligencias de investigación y nuevas tecnologías c. Pericial informática e informática forense d. Procedimiento probatorio de la prueba electrónica (desde su obtención hasta su valoración por el juzgador)

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
• Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos • Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios; • Capacidad para desarrolar la habilidad de aplicar los conocimientos jurídicos adquiridos • Capacidad de reflexionar sobre conflictos jurídicos que se plantean en el ámbito del Derecho de las Nuevas Tecnologías. • Capacidad de trabajar en grupo. • Capacidad para expresarse de forma oral sobre los conocimientos adquiridos • Capacidad de organización y planificación • Resolución de problemas.
Competencias transversales
• Comprensión de los nuevos retos planteados por las tecnologías de la información y comunicación (TICs), en el ámbito del Derecho. • Que los estudiantes desarrollen la capacidad de aplicar las TICs en la gestión de las fuentes y la obtención de la información jurídica sobre el Derecho de las Nuevas Tecnologías.
Competencias específicas
• Que los/las estudiantes comprendan los aspectos jurídicos básicos de los medios de prueba en el ámbito de las TICs

ACTIVIDADES FORMATIVAS
• Materiales didácticos • Master Class online • Clases prácticas basadas en el sistema de resolución de casos • Respuestas rápidas • Bibliografía

- Evaluación

METODOLOGÍAS DOCENTES
La metodología del curso ha de ser eminentemente práctica. El objetivo del curso no consiste en memorizar los contenidos del mismo, sino que consiste en aprender, a través de los conocimientos adquiridos, a resolver los problemas y desafías que las nuevas tecnologías presentan. La metodología es la propia de un programa de postgrado, que combina exposiciones teóricas con la discusión de casos prácticos y trabajos en equipo, capacitando al alumno para su aplicación a la realidad empresarial. Además, el programa se completa con la asistencia a jornadas de formación y seminarios específicos. Bolsa de empleo durante y al finalizar el Máster.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
El sistema de evaluación se basará en la participación en la formación del master, así como en la realización de las actividades prácticas organizadas en cada módulo. A la finalización se les exigirá la realización de un trabajo fin de master.

BIBLIOGRAFÍA
• **Incidencia de las nuevas tecnologías de la información y comunicación con respecto a los medios probatorios y etapas de la prueba;** Rossana Rasso Gay-Balmaz; Revista de técnica forense, ISSN 1510-4427, Nº. 20, 2015, págs. 61-72 • **Medios de prueba**: informática forense y peritaje informático; Mar de las Heras Muñoz FODERTICS, estudios sobre derecho y nuevas tecnologías / coord. por Federico Bueno de Mata, 2012, ISBN 978-84-8408-692-5, págs. 217-232

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
LOS DERECHOS DE LA PERSONALIDAD EN INTERNET					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
THE RIGHTS OF THE PERSONALITY ON THE INTERNET					
CRÉDITOS ECTS:	**9**	**CUATRIMESTRE**	**1º**	**CARÁCTER** (Obligatoria/ Optativa)	obligatoria

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS		
	Presenciales	**OnLine**
Teóricos		**3**
Prácticos		**3**

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS
a. PRIVACIDAD Y DERECHO AL OLVIDO i. Protección de datos personales ii. Derecho al olvido iii. Ficheros de solvencia patrimonial b. LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA PERSONALIDAD EN LAS REDES SOCIALES iv. Derecho al honor, intimidad e imagen en internet y redes sociales v. La responsabilidad de los prestadores de servicios vi. Menores, internet y redes sociales vii. Responsabilidad civil c. Seguridad informática y privacidad en las telecomunicaciones

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
• Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos • Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios; • Capacidad para desarrolar la habilidad de aplicar los conocimientos jurídicos adquiridos • Capacidad de reflexionar sobre conflictos jurídicos que se plantean en el ámbito del Derecho de las Nuevas Tecnologías. • Capacidad de trabajar en grupo. • Capacidad para expresarse de forma oral sobre los conocimientos adquiridos • Capacidad de organización y planificación • Resolución de problemas.
Competencias transversales

- Comprensión de los nuevos retos planteados por las tecnologías de la información y comunicación (TICs), en el ámbito del Derecho.
- Que los estudiantes desarrollen la capacidad de aplicar las TICs en la gestión de las fuentes y la obtención de la información jurídica sobre el Derecho de las Nuevas Tecnologías.

Competencias específicas

- Que los/las estudiantes comprendan los aspectos jurídicos básicos de los derechos de la personalidad en las redes sociales

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Materiales didácticos
- Master Class online
- Clases prácticas basadas en el sistema de resolución de casos
- Respuestas rápidas
- Bibliografía
- Evaluación

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología del curso ha de ser eminentemente práctica. El objetivo del curso no consiste en memorizar los contenidos del mismo, sino que consiste en aprender, a través de los conocimientos adquiridos, a resolver los problemas y desafías que las nuevas tecnologías presentan. La metodología es la propia de un programa de postgrado, que combina exposiciones teóricas con la discusión de casos prácticos y trabajos en equipo, capacitando al alumno para su aplicación a la realidad empresarial. Además, el programa se completa con la asistencia a jornadas de formación y seminarios específicos. Bolsa de empleo durante y al finalizar el Máster.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

El sistema de evaluación se basará en la participación en la formación del master, así como en la realización de las actividades prácticas organizadas en cada módulo. A la finalización se les exigirá la realización de un trabajo fin de master.

BIBLIOGRAFÍA

Responsabilidad civil por vulneración del derecho al honor en las redes sociales; Herrera de las Heras, R., Reus 2017
Bullying, ciberbullying y acoso con elementos sexuales; Pérez Ferrer, F. Pérez Vallejo, A., Dykinson, 2016

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
LA PROTECCIÓN DE DATOS					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
THE PROTECTION DATA					
CRÉDITOS ECTS:	**6**	**CUATRIMESTRE**	**1º**	**CARÁCTER** (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS		
	Presenciales	**OnLine**
Teóricos	**3.5**	
Prácticos	**3.5**	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS
a. Fundamento y Principios de la Protección de Datos de Carácter Personal b. Ficheros de titularidad pública y ficheros de titularidad privada c. Autoridades de control y régimen sancionador en materia de protección de datos d. Transferencias internacionales de datos e. Nuevos retos en materia de protección de datos

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
• Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos

nuevos
- Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;
- Capacidad para desarrolar la habilidad de aplicar los conocimientos jurídicos adquiridos
- Capacidad de reflexionar sobre conflictos jurídicos que se plantean en el ámbito del Derecho de las Nuevas Tecnologías.
- Capacidad de trabajar en grupo.
- Capacidad para expresarse de forma oral sobre los conocimientos adquiridos
- Capacidad de organización y planificación
- Resolución de problemas.

Competencias transversales

- Comprensión de los nuevos retos planteados por las tecnologías de la información y comunicación (TICs), en el ámbito del Derecho.
- Que los estudiantes desarrollen la capacidad de aplicar las TICs en la gestión de las fuentes y la obtención de la información jurídica sobre el Derecho de las Nuevas Tecnologías.

Competencias específicas

- Que los/las estudiantes comprendan los aspectos jurídicos básicos de la protección de datos

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Materiales didácticos
- Master Class online
- Clases prácticas basadas en el sistema de resolución de casos
- Respuestas rápidas
- Bibliografía
- Evaluación

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología del curso ha de ser eminentemente práctica. El objetivo del curso no consiste en memorizar los contenidos del mismo, sino que consiste en aprender, a través de los conocimientos adquiridos, a resolver los problemas y desafías que las nuevas tecnologías presentan. La metodología es la propia de un programa de postgrado, que combina exposiciones teóricas con la discusión de casos prácticos y trabajos en equipo, capacitando al alumno para su aplicación a la realidad empresarial. Además, el programa se completa con la asistencia a jornadas de formación y seminarios específicos. Bolsa de empleo durante y al finalizar el Máster.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

El sistema de evaluación se basará en la participación en la formación del master, así como en la realización de las actividades prácticas organizadas en cada módulo. A la finalización se les exigirá la

realización de un trabajo fin de master.

BIBLIOGRAFÍA
• Reglamento general de protección de datos: hacia un nuevo modelo europeo de privacidad / coord. por María Álvarez Caro, Miguel Recio Gayo; José Luis Piñar Mañas (dir.), 2016, ISBN 978-84-290-1936-0,

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
COMERCIO ELECTRÓNICO Y CONTRATACIÓN					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
E-COMMERCE AND RECRUITMENT					
CRÉDITOS ECTS:	**6**	**CUATRIMESTRE**	**1º**	**CARÁCTER** (Obligatoria/ Optativa)	obligatoria

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS		
	Presenciales	**OnLine**
Teóricos	**3**	
Prácticos	**3**	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS

a. Firma electrónica
b. Valor probatorio y eficacia de los contratos digitales
c. Deberes de información en la contratación electrónica
d. Ejecución del contrato electrónico
e. Publicidad en internet
f. La protección de los consumidores

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
• Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos • Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios; • Capacidad para desarrolar la habilidad de aplicar los conocimientos jurídicos adquiridos • Capacidad de reflexionar sobre conflictos jurídicos que se plantean en el ámbito del Derecho de las Nuevas Tecnologías. • Capacidad de trabajar en grupo. • Capacidad para expresarse de forma oral sobre los conocimientos adquiridos • Capacidad de organización y planificación • Resolución de problemas.
Competencias transversales
• Comprensión de los nuevos retos planteados por las tecnologías de la información y comunicación (TICs), en el ámbito del Derecho. • Que los estudiantes desarrollen la capacidad de aplicar las TICs en la gestión de las fuentes y la obtención de la información jurídica sobre el Derecho de las Nuevas Tecnologías.
Competencias específicas
• Adquirir conocimientos generales sobre los sistemas, redes y plataformas electrónicas utilizados en las relaciones jurídicas • Que los/las estudiantes comprendan los aspectos jurídicos básicos del comercio electrónico

ACTIVIDADES FORMATIVAS
• Materiales didácticos • Master Class online • Clases prácticas basadas en el sistema de resolución de casos • Respuestas rápidas • Bibliografía • Evaluación

METODOLOGÍAS DOCENTES
La metodología del curso ha de ser eminentemente práctica. El objetivo del curso no consiste en memorizar los contenidos del mismo, sino que consiste en aprender, a través de los conocimientos adquiridos, a resolver los problemas y desafías que las nuevas tecnologías presentan. La metodología es la propia de un programa de postgrado, que combina exposiciones teóricas con la discusión de casos prácticos y trabajos en equipo, capacitando al alumno para su aplicación a la realidad empresarial. Además, el programa se completa con la asistencia a jornadas de formación y seminarios específicos. Bolsa de empleo durante y al finalizar el Máster.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
El sistema de evaluación se basará en la participación en la formación del master, así como en la realización de las actividades prácticas organizadas en cada módulo. A la finalización se les exigirá la realización de un trabajo fin de master.

BIBLIOGRAFÍA
• **Derecho-e**: derecho del comercio electrónico; Miguel Angel Moreno Navarrete; Marcial Pons, 2002. ISBN 84-7248-974-4

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
PROPIEDAD INTELECTUAL, INDUSTRIAL Y COMPETENCIA EN LA RED					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
INTELLECTUAL, INDUSTRIAL AND COMPETITIVE PROPERTY IN THE NETWORK					
CRÉDITOS ECTS:	**6**	**CUATRIMESTRE**	**2º**	**CARÁCTER** (Obligatoria/ Optativa)	obligatoria

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS		
	Presenciales	**OnLine**
Teóricos	**3**	
Prácticos	**3**	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS
A. PI, derecho de la competencia y TICs B. Derechos de autor conexos a internet C. Protección de los programas de ordenador, bases de datos y sitios web

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
• Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos • Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios; • Capacidad para desarrolar la habilidad de aplicar los conocimientos jurídicos adquiridos • Capacidad de reflexionar sobre conflictos jurídicos que se plantean en el ámbito del Derecho de las Nuevas Tecnologías. • Capacidad de trabajar en grupo. • Capacidad para expresarse de forma oral sobre los conocimientos adquiridos • Capacidad de organización y planificación • Resolución de problemas.
Competencias transversales
• Comprensión de los nuevos retos planteados por las tecnologías de la información y comunicación (TICs), en el ámbito del Derecho. • Que los estudiantes desarrollen la capacidad de aplicar las TICs en la gestión de las fuentes y la obtención de la información jurídica sobre el Derecho de las Nuevas Tecnologías.
Competencias específicas
• Que los/las estudiantes identifiquen y comprendan las principales cuestiones jurídicas que

plantea la aplicación de las nuevas tecnologías en los contratos y en aspectos esenciales del Derecho de sociedades

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Materiales didácticos
- Master Class online
- Clases prácticas basadas en el sistema de resolución de casos
- Respuestas rápidas
- Bibliografía
- Evaluación

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología del curso ha de ser eminentemente práctica. El objetivo del curso no consiste en memorizar los contenidos del mismo, sino que consiste en aprender, a través de los conocimientos adquiridos, a resolver los problemas y desafías que las nuevas tecnologías presentan. La metodología es la propia de un programa de postgrado, que combina exposiciones teóricas con la discusión de casos prácticos y trabajos en equipo, capacitando al alumno para su aplicación a la realidad empresarial. Además, el programa se completa con la asistencia a jornadas de formación y seminarios específicos. Bolsa de empleo durante y al finalizar el Máster.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

El sistema de evaluación se basará en la participación en la formación del master, así como en la realización de las actividades prácticas organizadas en cada módulo. A la finalización se les exigirá la realización de un trabajo fin de master.

BIBLIOGRAFÍA

Derecho público y propiedad intelectual: su protección en internet; Moisés Barrio Andrés Editorial Reus, 2017. ISBN 978-84-290-1952-0

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

DELITOS TECNOLÓGICOS Y CIBERDELINCUENCIA

DENOMINACIÓN EN INGLÉS

TECHNOLOGICAL CRIMES AND CYBERDELINCENCE

CRÉDITOS ECTS:	**9**	**CUATRIMESTRE**	**2º**	**CARÁCTER** (Obligatoria/ Optativa)	Obligatorio
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
	Presenciales			**OnLine**	
Teóricos	**4.5**				
Prácticos	**4.5**				

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS
a. Introducción a la delincuencia informática b. Tipos delictivos I. Fraudes en la red (Estafas en banca electrónica. Phishing, Fraude en medios de pago físico, Otros tipos de fraude en la red) c. Tipos delictivos II (Daños informáticos, Propiedad intelectual, Difusión de contenidos ilícitos Otros ciberdelitos)

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
• Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos • Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios; • Capacidad para desarrolar la habilidad de aplicar los conocimientos jurídicos adquiridos • Capacidad de reflexionar sobre conflictos jurídicos que se plantean en el ámbito del Derecho de las Nuevas Tecnologías. • Capacidad de trabajar en grupo. • Capacidad para expresarse de forma oral sobre los conocimientos adquiridos

- Capacidad de organización y planificación
- Resolución de problemas.

Competencias transversales

- Comprensión de los nuevos retos planteados por las tecnologías de la información y comunicación (TICs), en el ámbito del Derecho.
- Que los estudiantes desarrollen la capacidad de aplicar las TICs en la gestión de las fuentes y la obtención de la información jurídica sobre el Derecho de las Nuevas Tecnologías.

Competencias específicas

- Que los/las estudiantes comprendan los aspectos jurídicos básicos de los delitos tecnológicos

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Materiales didácticos
- Master Class online
- Clases prácticas basadas en el sistema de resolución de casos
- Respuestas rápidas
- Bibliografía
- Evaluación

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología del curso ha de ser eminentemente práctica. El objetivo del curso no consiste en memorizar los contenidos del mismo, sino que consiste en aprender, a través de los conocimientos adquiridos, a resolver los problemas y desafías que las nuevas tecnologías presentan. La metodología es la propia de un programa de postgrado, que combina exposiciones teóricas con la discusión de casos prácticos y trabajos en equipo, capacitando al alumno para su aplicación a la realidad empresarial. Además, el programa se completa con la asistencia a jornadas de formación y seminarios específicos. Bolsa de empleo durante y al finalizar el Máster.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

El sistema de evaluación se basará en la participación en la formación del master, así como en la realización de las actividades prácticas organizadas en cada módulo. A la finalización se les exigirá la realización de un trabajo fin de master.

BIBLIOGRAFÍA

- **Delitos informáticos;** Diego Fabio Piacenza; AR: Revista de Derecho Informático, ISSN-e 1681-5726, Nº. 127, 2009
- **Tecno amenazas**; Personal computer & internet, ISSN 2530-1039, Nº. 143, 2014

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
BLOCKCHAIN: SMART CONTRACTS Y CRIPTODIVISAS					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
ALTERNATIVE DISPUTE RESOLUTIONS					
CRÉDITOS ECTS:	**3**	**CUATRIMESTRE**	**2º**	**CARÁCTER** (Obligatoria/ Optativa)	obligatoria

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS		
	Presenciales	**OnLine**
Teóricos	**1,5**	
Prácticos	**1,5**	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS
a. BlockChain b. Criptomonedas c. Smats Contract

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
• Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos • Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios; • Capacidad para desarrolar la habilidad de aplicar los conocimientos jurídicos adquiridos • Capacidad de reflexionar sobre conflictos jurídicos que se plantean en el ámbito del Derecho de las Nuevas Tecnologías. • Capacidad de trabajar en grupo. • Capacidad para expresarse de forma oral sobre los conocimientos adquiridos • Capacidad de organización y planificación • Resolución de problemas.
Competencias transversales
• Comprensión de los nuevos retos planteados por las tecnologías de la información y comunicación (TICs), en el ámbito del Derecho. • Que los estudiantes desarrollen la capacidad de aplicar las TICs en la gestión de las fuentes y la obtención de la información jurídica sobre el Derecho de las Nuevas Tecnologías.
Competencias específicas
• Adquirir conocimientos generales sobre los aspectos legales de la BlockChain

ACTIVIDADES FORMATIVAS
• Materiales didácticos • Master Class online • Clases prácticas basadas en el sistema de resolución de casos • Respuestas rápidas • Bibliografía • Evaluación

METODOLOGÍAS DOCENTES
La metodología del curso ha de ser eminentemente práctica. El objetivo del curso no consiste en memorizar los contenidos del mismo, sino que consiste en aprender, a través de los conocimientos adquiridos, a resolver los problemas y desafías que las nuevas tecnologías presentan. La metodología es la propia de un programa de postgrado, que combina exposiciones teóricas con la discusión de casos prácticos y trabajos en equipo, capacitando al alumno para su aplicación a la realidad empresarial. Además, el programa se completa con la asistencia a jornadas de formación y seminarios específicos. Bolsa de empleo durante y al finalizar el Máster.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
El sistema de evaluación se basará en la participación en la formación del master, así como en la realización de las actividades prácticas organizadas en cada módulo. A la finalización se les exigirá la realización de un trabajo fin de master.

BIBLIOGRAFÍA
• **Arbitraje comercial internacional online;** José Luis Borgoño Torrealba; Anuario español de derecho internacional, ISSN 0212-0747, Nº 23, 2007, págs. 247-278 • **Mecanismos alternativos de resolución de conflictos por medios electrónicos;** Rolando Joaquín Ortega Hernández; Tesis doctoral dirigida por Fernando Carbajo Cascón (dir. tes.). Universidad de Salamanca (2015).

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
THE NEW TECHNOLOGIES IN WORK RELATIONS					
CRÉDITOS ECTS:	**3**	**CUATRIMESTRE**	**2º**	**CARÁCTER** (Obligatoria/ Optativa)	obligatorio

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS		
	Presenciales	**OnLine**
Teóricos		**3**
Prácticos		**3**

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS

a. Nuevas tecnologías y las causas de despido **b. El control telemático de la asistencia al trabajo y la privacidad**

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
• Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos • Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios; • Capacidad para desarrolar la habilidad de aplicar los conocimientos jurídicos adquiridos • Capacidad de reflexionar sobre conflictos jurídicos que se plantean en el ámbito del Derecho de las Nuevas Tecnologías. • Capacidad de trabajar en grupo. • Capacidad para expresarse de forma oral sobre los conocimientos adquiridos • Capacidad de organización y planificación • Resolución de problemas.
Competencias transversales
• Comprensión de los nuevos retos planteados por las tecnologías de la información y comunicación (TICs), en el ámbito del Derecho. • Que los estudiantes desarrollen la capacidad de aplicar las TICs en la gestión de las fuentes y la obtención de la información jurídica sobre el Derecho de las Nuevas Tecnologías.
Competencias específicas
• Que los/las estudiantes comprendan los aspectos jurídicos básicos de las relaciones laborales en el ámbito de las nuevas tecnologías

ACTIVIDADES FORMATIVAS
• Materiales didácticos • Master Class online • Clases prácticas basadas en el sistema de resolución de casos • Respuestas rápidas • Bibliografía • Evaluación

METODOLOGÍAS DOCENTES
La metodología del curso ha de ser eminentemente práctica. El objetivo del curso no consiste en memorizar los contenidos del mismo, sino que consiste en aprender, a través de los conocimientos adquiridos, a resolver los problemas y desafías que las nuevas tecnologías presentan. La metodología es la propia de un programa de postgrado, que combina exposiciones teóricas con la discusión de casos prácticos y trabajos en equipo, capacitando al alumno para su aplicación a la realidad empresarial. Además, el programa se completa con la asistencia a jornadas de formación y seminarios específicos. Bolsa de empleo durante y al finalizar el Máster.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
El sistema de evaluación se basará en la participación en la formación del master, así como en la realización de las actividades prácticas organizadas en cada módulo. A la finalización se les exigirá la realización de un trabajo fin de master.

BIBLIOGRAFÍA
• **Tecnologías de la información y la comunicación en las relaciones de trabajo**: nuevas dimensiones del conflicto jurídico coord. por Antonio Vicente Sempere Navarro; Carolina San Martín Mazzucconi (dir.) Eolas, 2014. ISBN 9788415603481

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO TECNOLÓGICO					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
ADMINISTRATION AND TECHNOLOGICAL GOVERNMENT					
CRÉDITOS ECTS:	**6**	**CUATRIMESTRE**	**2º**	**CARÁCTER** (Obligatoria/ Optativa)	obligatorio

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS		
	Presenciales	**OnLine**
Teóricos	**3**	
Prácticos	**3**	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS
a. Fundamentos y Principios de la transparencia y el acceso a la información b. Acceso a la información y acceso a archivos y documentos c. Límites del derecho de acceso a la información Protección, garantía y tutela del derecho de acceso a la información

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
• Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos • Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios; • Capacidad para desarrolar la habilidad de aplicar los conocimientos jurídicos adquiridos • Capacidad de reflexionar sobre conflictos jurídicos que se plantean en el ámbito del Derecho de las Nuevas Tecnologías. • Capacidad de trabajar en grupo. • Capacidad para expresarse de forma oral sobre los conocimientos adquiridos • Capacidad de organización y planificación • Resolución de problemas.
Competencias transversales
• Comprensión de los nuevos retos planteados por las tecnologías de la información y comunicación (TICs), en el ámbito del Derecho. • Que los estudiantes desarrollen la capacidad de aplicar las TICs en la gestión de las fuentes y la obtención de la información jurídica sobre el Derecho de las Nuevas Tecnologías.
Competencias específicas
• Adquirir conocimientos generales sobre el sistema de gobierno electrónico y ley de transparencia

ACTIVIDADES FORMATIVAS
• Materiales didácticos • Master Class online • Clases prácticas basadas en el sistema de resolución de casos • Respuestas rápidas • Bibliografía • Evaluación

METODOLOGÍAS DOCENTES
La metodología del curso ha de ser eminentemente práctica. El objetivo del curso no consiste en memorizar los contenidos del mismo, sino que consiste en aprender, a través de los conocimientos adquiridos, a resolver los problemas y desafías que las nuevas tecnologías presentan. La metodología es la propia de un programa de postgrado, que combina exposiciones teóricas con la discusión de casos prácticos y trabajos en equipo, capacitando al alumno para su aplicación a la realidad empresarial. Además, el programa se completa con la asistencia a jornadas de formación y seminarios específicos. Bolsa de empleo durante y al finalizar el Máster.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
El sistema de evaluación se basará en la participación en la formación del master, así como en la realización de las actividades prácticas organizadas en cada módulo. A la finalización se les exigirá la realización de un trabajo fin de master.

BIBLIOGRAFÍA
• **La administración electrónica y el gobierno abierto en la LRSAL;** Víctor Almonacid Lamelas; Consultor de los ayuntamientos y de los juzgados: Revista técnica especializada en administración local y justicia municipal, ISSN 0210-2161, Nº. 5, 2014 (Ejemplar dedicado a: Reforma Local), págs. 517-528 • **Ciudadanía, administración y transparencia. Del gobierno electrónico al gobierno abierto**: Un estudio sociopolítico de las webs de los ayuntamientos de la provincia de Alicante; María del Carmen Cano Sansano; Tesis doctoral dirigida por Juan A. Roche Cárcel (dir. tes.). Universitat d'Alacant - Universidad de Alicante (2016).

10.- Recursos Necesarios

UNIVERSIDAD DE ALMERIA

VICERRECTORADO DE ENSEÑANZAS OFICIALES Y FORMACIÓN CONTINUA

Localidad		
Fecha		_____
Firma		**Fdo. Responsable del Centro Organizador**

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Centro de Postgrado y Formación Continua

Código:	147249
Fecha:	19/04/2018
Hora:	12:59:18

PORTADA

Denominación del Curso
Master Propio en Rehabilitación del Paciente Neurológico: Técnicas de Valoración y Tratamiento por la Universidad de Almería
Traducción de la Denominación al Inglés
MASTERS DEGREE IN REHABILITATION OF THE NEUROLOGICAL PATIENT: VALUATION AND TREATMENT TECHNIQUES BY THE UNIVERSITY OF ALMERIA

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147249	1	2018/19	432	60	Master	Ciencias de la Salud

El Director se compromete a seguir el Sistema de Verificación de Calidad

Organizadores
Facultad de Ciencias de la Educación, Enfermería y Fisioterapia

Dirección y Coordinación	
Director(es)	Sagrario Pérez De La Cruz, Francisco Javier Pérez De La Cruz
Responsable Económico-Administrativo del Curso	Director
Correo electrónico para notificaciones	spd205@ual.es
Teléfono de Contacto	950214574

Alumnos Totales	
Mínimo	**Óptimo**
12	12

Porcentaje Virtual	**Usa el Aula Virtual del Centro de Postgrado y Formación Continua**
58,34%	Sí

Actividades formativas no presenciales, herramientas de comunicación y utilidades propuestas
- Información del módulo: información del programa, profesores, tutores, comentarios y avisos que cada uno de los docentes pueden dejar para los alumnos - Publicación de avisos por parte de profesores, tutores o responsables de módulo. Material docente necesario para poder seguir de manera adecuada las enseñanzas aportadas por el profesor a la hora de desarrollar el temario propuesto Espacio para «colgar» los materiales de trabajo: lecturas, documentos, cuestionarios, etc., a disposición del alumno. Foros para debatir o realizar ejercicios propuestos por los profesores. Directorio con información de los diversos participantes, tanto profesores como alumnos, accesibles de diferente modo desde la entrada como lo uno o como lo otro. Acceso a la biblioteca. Correo electrónico. - Acceso a pruebas evaluatorias

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	**Denominación del Centro de Gastos**
160204	Facultad de Ciencias de la Salud

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Centro de Postgrado y Formación Continua

Código:	147249
Fecha:	19/04/2018
Hora:	12:59:18

Perfil de Entrada	
Número	**Perfil**
1	Tener el título de diplomado/da o graduado/da en Fisioterapia y/o Terapia Ocupacional

Procedimiento de Evaluación

- Actividades teórico - prácticas
- Asistencia y participación en sesiones presenciales.
- Realización de pruebas objetivas.
- Evaluación final presencial.
- Participación en foros de discusión.
- Valoración de trabajos.
- Valoración global del TFM por tribunal (originalidad del proyecto, calidad del mismo, y defensa oral realizada).
- Asistencia a tutorías del TFM
- Evaluación informes/memoria

(Dentro de cada módulo, el/los docente/s propondrán un sistema de evaluación acorde a los conocimientos y características de cada materia. Dichos criterios de evaluación serán conocidos por los alumnos el primer día de clase de ese módulo).

Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...

- Adquirir unos fundamentos sólidos y actualizados en el campo de la rehabilitación neurológica en edad adulta (patología neurológica adquirida y/o degenerativa).
- Adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para poder hacer una valoración personalizada del paciente neurológico de cara a realizar un diagnóstico fisioterapéutico que permita planificar un tratamiento a la medida del paciente.
- Adquirir los conocimientos, habilidades, técnicas y procedimientos necesarios para el tratamiento de personas con enfermedades que afectan a su sistema nervioso, dando una visión interdisciplinaria, profundizada y actualizada.
- Capacitar a Fisioterapeutas y Terapeutas Ocupacionales en el Concepto Bobath, para el tratamiento y manejo de pacientes neurológicos, en sus diferentes patologías.
- Aprendizaje en la valoración y tratamiento de los problemas principales de las personas que tienen alteraciones del tono y movimiento, por una lesión en el Sistema Nervioso Central, o periférico, mejorando la optimización de las actividades de la vida diaria a través de la mejora del control postural y los movimientos selectivos por medio de la facilitación.

Justificación de la conveniencia de su implantación

- El Master universitario en Rehabilitación del Paciente Neurológico se propone como respuesta a necesidades académicas, científicas y profesionales en el campo de la Fisioterapia neurológica. La formación que oferta el Master responde también a una necesidad social (por el porcentaje elevado de personas que presentan discapacidad de tipo neurológico adquirido y/o degenerativo), y a la exigencia del propio profesional fisioterapeuta que trabaja diariamente con personas con este tipo de afecciones. Se precisa de una constante actualización y profundización, que le permita obtener explicaciones para tantas cuestiones relevantes que la práctica profesional suscita y poder dar una respuesta rápida, adecuada y válida para resolver este tipo de patologías tan específicas y que precisan de un alto grado de especialización.
- También es importante la implantación de este tipo de estudios para que el profesional pueda integrarse como fisioterapeuta- terapeuta ocupacional especializados en el tratamiento de enfermos neurológicos en un equipo multidisciplinar de neurorrehabilitación.
- Promover y gestionar servicios de fisioterapia especializada en enfermos neurológicos.
- Poder integrarse en la docencia para la formación de futuros profesionales de la fisioterapia aprovechando la potencia de los conocimientos adquiridos.
- Formación de futuros investigadores que trabajen para el avance en tratamientos adecuados para estos pacientes y síntomas que presenten en cualquier momento de su evolución.

Gestión de Matrícula

Centro de Postgrado y Formación Continua

Propuesta Inicial de Plazos	
Plazo de Preinscripción	Del día 15/05/2018 al día 29/06/2018
Fecha de Publicación Listado Provisional	El día 04/07/2018 a las 09.00h.
Plazo de Reclamaciones	Del día 06/07/2018 al día 06/07/2018
Fecha de Publicación Listado Definitivo	El día 11/07/2018
Plazo de Inscripción	Del día 12/07/2018 al día 20/07/2018
Llamamiento para cubrir vacante	El día 25/07/2018 a las 14.00h.

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Centro de Postgrado y Formación Continua

Código:	147249
Fecha:	19/04/2018
Hora:	12:59:18

Propuesta Inicial de Plazos	
Fechas de Celebración del Curso	Del día 17/09/2018 al día 31/05/2019

Turno	**Horario**	**Lugar de realización**
Por determinar	Universidad de Almería- Madrid- ON Line	Del día 17/09/2018 al día 31/05/2019

¿Dónde puede solicitar el alumno información?
Correo electrónico: spd205@ual.es (Sagrario Pérez de la Cruz, directora del máster)

Página Web

Programación Docente

Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	Neuroanatomía y Neurofisiología avanzada	4	30	Sí	No	No
2	Control Motor y Teorías de la Neurorrehabilitación	2	15	Sí	No	No
3	Metodología de la investigación en Ciencias de Salud y búsqueda documental aplicada a la neurorrehabilitación	6	45	Sí	No	No
4	Evaluación y patología del paciente neurológico adulto	5	37,5	Sí	No	No
5	Concepto Bobath. Movimiento Normal y Curso Básico de reconocimiento de pacientes neurológicos en edad adulta.	18	135	Sí	No	No
6	Abordaje interdisciplinar de la patología neurológica adquirida y/ o degenerativa	7	52,5	Sí	No	No
7	Prácticas externas	6	45	Sí	No	No
8	Trabajo final de Máster	12	72	Sí	Sí	No

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Centro de Postgrado y Formación Continua

Código:	147249
Fecha:	19/04/2018
Hora:	12:59:18

CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Pérez de la Cruz	Sagrario	Mujer	No	17604	Prof. laboral indefinido	67,5	87
Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina								
Sí	Jiménez Jiménez	Samuel	Varón	Sí	17605	Sin asignar	155	45
Doctor en Fisioterapia. Tutor Bobath IBITA								
Sí	Ramírez Martínez	Ivonne Fabiana	Mujer	Sí	17606	Sin asignar	30	0
Doctora en Fisioterapia. Doctora en Psicología. Profesora Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca (Bolivia)								
Sí	Pérez de la Cruz	Francisco Javier	Varón	Sí	17607	Sin asignar	25	20
Doctor Ingeniero Caminos, Canales y Puertos. Profesor Universidad Politécnica de Cartagena.								
Sí	Rabal Conesa	Carlos	Varón	Sí	17608	Sin asignar	37,5	0
Fisioterapeuta. MsH. Director del Centro Mediterráneo. Profesor de la Universidad Católica de Murcia (UCAM)								
Sí	Lozano Fernández	José María	Mujer	Sí	17609	Sin asignar	20	0
FISIOTERAPEUTA. Hospital Torrecárdenas (Almería)								
Sí	Álvarez Ortiz	Elena	Mujer	No	17610	PAS laboral fijo	5	0
Biblioteconomía y Documentación								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
7	7	100 %	0	0 %	2	28 %	5	71 %

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Centro de Postgrado y Formación Continua

Código:	147249
Fecha:	19/04/2018
Hora:	12:59:18

RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	**Actividad**	**Horas**	**€ / Hora**	**Total**	**€ / Hora**	**Total**
PRAC	Clases Prácticas	130	140	18200 €	140	18200 €
SEMI	Seminarios	5	140	700 €	140	700 €
ALINE	Actividades Docentes Online	210	20	4200 €	20	4200 €
TUTOR	Tutorías Generales	15	70	1050 €	70	1050 €
TFIN	Trabajo Final	72	100	7200 €	100	7200 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	**Actividad**	**Horas**	**€ / Hora**	**Total**	**€ / Hora**	**Total**
DIR	Dirección	60	100	6000 €	100	6000 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Total Actividades Académicas	432	31350	31350
Total Dirección y Secretaría	60	6000 €	6000 €
TOTAL GASTOS PERSONAL:	492	37350 €	37350 €

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Centro de Postgrado y Formación Continua

Código:	147249
Fecha:	19/04/2018
Hora:	12:59:18

CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
01	Actividades Docentes Online	ALINE	Ramírez Martínez Ivonne Fabiana	30
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Pérez de la Cruz Sagrario	15
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Álvarez Ortiz Elena	5
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Pérez de la Cruz Francisco Javier	25
03	Tutorías Generales	TUTOR	Pérez de la Cruz Francisco Javier	15
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Rabal Conesa Carlos	37,5
05	Clases Prácticas	PRAC	Jiménez Jiménez Samuel	130
05	Seminarios	SEMI	Jiménez Jiménez Samuel	5
06	Actividades Docentes Online	ALINE	Pérez de la Cruz Sagrario	37,5
06	Actividades Docentes Online	ALINE	Pérez de la Cruz Sagrario	15
07	Actividades Docentes Online	ALINE	Jiménez Jiménez Samuel	25
07	Actividades Docentes Online	ALINE	Lozano Fernández José María	20
08	Trabajo Final	TFIN	Jiménez Jiménez Samuel	40
08	Trabajo Final	TFIN	Pérez de la Cruz Sagrario	32
Sin Módulo	Dirección	DIR	Pérez de la Cruz Francisco Javier	5
Sin Módulo	Dirección	DIR	Pérez de la Cruz Sagrario	55

El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (24,19%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Centro de Postgrado y Formación Continua

Código:	147249
Fecha:	19/04/2018
Hora:	12:59:18

PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
Profesorado	31350 €	31350 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	6000 €	6000 €
TOTAL	**37350 €**	**37350 €**

2. Desplazamientos y Estancias	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
Desplazamientos	120 €	120 €
Alojamientos	100 €	100 €
Manutención	0 €	0 €
TOTAL	**220 €**	**220 €**

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
Material de Oficina	0 €	0 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	0 €
Bibliografía	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
TOTAL	**0 €**	**0 €**

5. Otros Gastos	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
Expedición de Títulos	72 €	72 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	2460 €	2460 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	3136,35 €	3136,35 €
Importe aula virtual	1000 €	1000 €
Producción Contenidos Digitales	0 €	0 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	0 €
Otros:	0 €	0 €
TOTAL	**6668,35 €**	**6668,35 €**

TOTAL DE GASTOS (1 al 5)	**44238,35 €**	**44238,35 €**

6. Aportación a la Universidad de Almería	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
Aportación 10%	4920 €	4920 €
TOTAL DE GASTOS	**49158,35 €**	**49158,35 €**

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Centro de Postgrado y Formación Continua

Código:	147249
Fecha:	19/04/2018
Hora:	12:59:18

INGRESOS		
7. Subvenciones y Otros Ingresos	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
TOTAL	**0 €**	**0 €**

8. Remanente Edición Anterior	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
TOTAL	**0 €**	**0 €**

9. Precios Públicos	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
Número de Alumnos	12 €	12 €
Matrícula 4100 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	49200 €	49200 €
TOTAL	**49200 €**	**49200 €**

TOTAL DE INGRESOS	**49200 €**	**49200 €**

RESULTADO PRESUPUESTARIO	**Presupuesto Mínimo**	**Presupuesto Óptimo**
TOTAL	**41,65 €**	**41,65 €**

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

Denominación del Curso

MÁSTER UNIVERSITARIO EN REHABILITACIÓN DEL PACIENTE NEUROLÓGICO: TÉCNICAS DE VALORACI

Edición

1

Solicitud de Implantación

Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Enseñanzas Propias que se acompaña

El Director del Curso

Firma

Sagrario Pérez de la Cruz

Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada

Vº Bº Departamento/Centro Organizador

Firma y Sello

Fdo: **Gabriel Aguilera Manrique**

Centro/Dpto: **Facultad de Ciencias de la Educación, Enferı**

Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:

16/04/18

JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD

Aval de Financiación

Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad (*) caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.

Centro de Gastos: **Facultad de Ciencias de la Salud**

Número del C.G.: **160204**

Firma y Sello

Fdo: El Responsable C.G.: **Gabriel Aguilera Manrique**

**Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).*

SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Presentar en el Centro de Formación Continua

UNIVERSIDAD DE ALMERIA
VICERRECTORADO DE ENSEÑANZAS OFICIALES Y FORMACIÓN CONTINUA

1.-Descripción del título de Master Propio

DENOMINACIÓN	
MÁSTER UNIVERSITARIO EN REHABILITACIÓN DEL PACIENTE NEUROLÓGICO: TÉCNICAS DE VALORACIÓN Y TRATAMIENTO POR LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	
Denominación en inglés	
MASTER'S DEGREE IN REHABILITATION OF THE NEUROLOGICAL PATIENT: VALUATION AND TREATMENT TECHNIQUES BY THE UNIVERSITY OF ALMERIA	
Especialidades/Itinerarios	
TERAPIA Y REHABILITACIÓN	
Ramas de conocimiento	**CIENCIAS DE LA SALUD**

RESPONSABLES DEL TÍTULO			
Unidad Académica Responsable	**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD. DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y MEDICINA.**		
Persona de contacto	**SAGRARIO PÉREZ DE LA CRUZ**		
Correo electrónico	**spd205@ual.es**	**Teléfono**	**950214574**

Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia; Idioma de Impartición, etc.)
TIPO DE ENSEÑANZA: SEMI-PRESENCIAL, compatible con la actividad profesional. Duración: de Septiembre a Mayo. **IDIOMA DE IMPARTICIÓN**: ESPAÑOL **CRÉDITOS TOTALES**: 60 CRÉDITOS **CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE**: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA. **TOTAL DE LAS PLAZAS OFERTADAS**: 12 PLAZAS

Entidades participantes
NINGUNA

2.-Justificación del título propuesto

En este apartado se debe incluir información que justifique la relevancia del título conforme a las experiencias formativas o investigadoras del ámbito académico al que hace referencia y/o la consonancia con estudios similares existentes, así como a la adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial y a la demanda de los estudiantes.

2.1 Interés académico, científico o profesional del mismo

- El Master universitario en Rehabilitación del Paciente Neurológico se propone como respuesta a necesidades académicas, científicas y profesionales en el campo de la Fisioterapia neurológica. La formación que oferta el Master responde también a una necesidad social (por el porcentaje elevado de personas que presentan discapacidad de tipo neurológico adquirido y/o degenerativo), y a la exigencia del propio profesional fisioterapeuta que trabaja diariamente con personas con este tipo de afecciones. Se precisa de una constante actualización y profundización, que le permita obtener explicaciones para tantas cuestiones relevantes que la práctica profesional suscita y poder dar una respuesta rápida, adecuada y válida para resolver este tipo de patologías tan específicas y que precisan de un alto grado de especialización.

- También es importante la implantación de este tipo de estudios para que el profesional pueda integrarse como fisioterapeuta- terapeuta ocupacional especializados en el tratamiento de enfermos neurológicos en un equipo multidisciplinar de neurorrehabilitación.

- Promover y gestionar servicios de fisioterapia especializada en enfermos neurológicos.

- Poder integrarse en la docencia para la formación de futuros profesionales de la fisioterapia aprovechando la potencia de los conocimientos adquiridos.

- Formación de futuros investigadores que trabajen para el avance en tratamientos adecuados para estos pacientes y síntomas que presenten en cualquier momento de su evolución.

2.2 Antecedentes

La Fisioterapia Neurológica es considerada el conjunto de actuaciones terapéuticas destinadas a reducir la deficiencia, la limitación de la actividad y la restricción de la participación que padecen las personas como consecuencia de una enfermedad neurológica adquirida y/o degenerativa, y donde los profesionales involucrados en dicho ámbito tendrán como objetivo la reducción del grado de afectación funcional del paciente.
Como parte de la neurorrehabilitación, debe entenderse como un proceso educativo y dinámico, basado en la adaptación del individuo y su entorno al deterioro neurológico.
En los últimos años se han venido desarrollando importantes avances en este campo, al objeto de proporcionar al paciente neurológico los elementos clave de un adecuado programa de tratamiento, y es por ello que se justifica la necesidad de transferir este conocimiento a los profesionales interesados en dicho campo de actuación.

La evidencia científica parece apuntar a que las medidas terapéuticas adecuadas en neurorrehabilitación son aquellas que ofrecen abordajes orientados a la función y que proporcionan repetición, alcanzando una intensidad adecuada a lo largo del tiempo, a través de interfaces o métodos motivadores con un adecuado feedback de los resultados alcanzados. Por ello, los seminarios previstos en la presente formación de Máster Universitario contemplan abordar dichos aspectos desde una perspectiva clínica y las Ciencias de la salud basadas en la evidencia.

Este máster nace con la voluntad de formar profesionalmente a fisioterapeutas y/o terapeutas ocupacionales que quieran orientar su carrera profesional hacia la rehabilitación de personas que sufren enfermedades neurológicas, dando una visión interdisciplinar, profundizada y actualizada de los conocimientos, las habilidades técnicas y las competencias necesarias para la rehabilitación de estos pacientes.

2.3 Potenciales interesados (demanda de los estudiantes)

El Máster que se propone tiene como finalidad formar profesionales de la Fisioterapia que aseguren la conexión investigación-práctica, intervengan activamente y de manera útil en las diferentes etapas de los procesos de investigación científica y ofrezcan cuidados de excelencia en situaciones complejas. Pretende ofrecer al estudiante la adquisición de una formación avanzada orientada a la especialización en Fisioterapia Neurológica. Debido a ello, su enfoque promueve una práctica de calidad, actualizada, innovadora, basada en la evidencia y en el desarrollo del conocimiento. Así, el máster trata de profundizar en el desarrollo profesional de los fisioterapeutas y/o terapeutas ocupacionales incrementando sus capacidades investigadoras y promoviendo la formación en investigación en el área de conocimiento de la Neurología.

2.4 Adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial

La formación que oferta el Master responde también a una necesidad social, y a la exigencia del propio profesional fisioterapeuta y/o terapeuta ocupacional que trabaja diariamente con personas con afecciones neurológicas y que precisa de una constante actualización y profundización, que le permita obtener explicaciones para tantas cuestiones relevantes que la práctica profesional suscita.

El daño cerebral adquirido (DCA) es un problema de gran trascendencia personal, familiar y social. Se trata de una discapacidad en ascenso en nuestra sociedad cuyo origen se debe a lesiones cerebrales súbitas causadas por accidentes cerebrovasculares (ACV), traumatismos craneoencefálicos, anoxias cerebrales, tumores e infecciones cerebrales. El DCA comporta dimensiones complejas por:

- La diversidad de sus secuelas, con distintos grados de severidad en los planos físico, sensorial, neuropsicológico (cognitivo, conductual y emocional) y relacional, que suelen ser permanentes.
- La situación crítica y el compromiso en que sitúa al entorno familiar, en especial a las cuidadoras principales, por su irrupción súbita y la dependencia a largo plazo que puede generar.
- La actual escasez de servicios de rehabilitación especializada y apoyos sociales adecuados, o la desigualdad en el acceso a los mismos.

- A la exigencia de cooperación entre las Administraciones, los profesionales y el movimiento asociativo se añade un amplio desconocimiento de esta discapacidad y sus implicaciones, precisamente por su carácter emergente y mixto en las limitaciones funcionales que comporta.

El conocimiento público, el interés y la sensibilidad hacia el daño cerebral adquirido (DCA) y sus necesidades han aumentado de manera significativa en los años recientes, gracias a la realización de varios estudios que han profundizado en esta realidad y los problemas a ésta asociados.

La presentación y publicación en 2006 del Informe del Defensor del Pueblo "Daño cerebral sobrevenido en España: un acercamiento epidemiológico y sociosanitario", contribuyó a visibilizar esta discapacidad y a objetivar las carencias en el sistema de atención, que habían dado lugar a su iniciativa. Los distintos capítulos y en especial el conjunto de recomendaciones a las Administraciones han contribuido al debate y a la concepción de planes y recursos, tanto en el marco estatal como autonómico y local. Sin embargo sigue habiendo grandes diferencias en la atención al DCA entre unas regiones y otras.

En España, la reciente aportación de Díaz-Guzmán et al. (2012), sobre la tasa de ictus y accidentes isquémicos transitorios, a cargo del Grupo Español de Enfermedades Cerebrovasculares: el estudio IBERICTUS. La estimación de incidencia se basa en el registro de 5 hospitales en diferentes áreas geográficas (Lugo, Almería, Segovia, Talavera de la Reina y Mallorca), aplicando metodologías estandarizadas (con apoyo en la Clasificación Internacional las Enfermedades, novena revisión), diagnósticos verificados por un neurólogo y apoyados en técnicas de neuroimagen. El registro se llevó a cabo entre el 1 de enero y el 31 diciembre 2006. Entre sus resultados cabe destacar:

- La incidencia anual general para todos los eventos cerebrovasculares fue de 187 por cada 100.000 habitantes [95% intervalo de confianza). La incidencia para varones fue de 202; frente a 187 para las mujeres.
- Las tasas de incidencia claramente aumentaron con la edad en ambos sexos, con un pico en los 85 años y más edad.
- La mortalidad hospitalaria fue del 14%.
- En conclusión, se observa que la incidencia de accidente cerebrovascular y accidente cerebrovascular transitorio en España es moderada en comparación con otros países occidentales y europeos. Sin embargo, se espera que estas cifras cambien debido al progresivo envejecimiento de la población.

Por todo esto, se precisa de profesionales de salud que estén adiestrados en este tipo de población y patologías, para así poder dar una respuesta adecuada y certera a la hora de tratar los síntomas que dicho daño cerebral pueda ocasionar, tanto en el propio paciente como en su entorno más próximo.

2.5 Objetivos formativos

- Adquirir unos fundamentos sólidos y actualizados en el campo de las neurociencias.
- Adquirir los conocimientos y habilidades necesarias para poder hacer una valoración personalizada del paciente neurológico de cara a realizar un diagnóstico fisioterapéutico que permita planificar un tratamiento a la medida del paciente.
- Adquirir los conocimientos, habilidades, técnicas y procedimientos necesarios para el tratamiento de personas con enfermedades que afectan a su sistema nervioso, dando una

visión interdisciplinaria, profundizada y actualizada.

- Capacitar a Fisioterapeutas y Terapeutas Ocupacionales en el Concepto Bobath, para el tratamiento y manejo de pacientes neurológicos, en sus diferentes patologías.
- El alumno aprenderá la valoración y tratamiento de los problemas principales de las personas que tienen alteraciones del tono y movimiento, por una lesión en el Sistema Nervioso Central, o periférico, mejorando la optimización de las actividades de la vida diaria a través de la mejora del control postural y los movimientos selectivos por medio de la facilitación.
- Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos, de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

3.-Competencias

3.1. Competencias Básicas y Generales
Básicas
– Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. – Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. – Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. – Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. – Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
Generales
– Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en Fisioterapia Neurológica. – Comprender los principios de la Biomecánica y la Electrofisiología, y sus principales aplicaciones en el ámbito de la Fisioterapia Neurológica. – Identificar los factores psicológicos y sociales que influyen en el estado de salud o enfermedad de las personas, familias y comunidad. – Comprender los aspectos psicológicos en la relación fisioterapeuta-paciente

neurológico.

- Identificar las estructuras anatómicas neurológicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional.
- Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia Neurológica.
- Conocer la fisiopatología de las enfermedades neurológicas, identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos, fundamentalmente en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.
- Identificar los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la Fisioterapia Neurológica. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
- Conocer los conocimientos básicos de la Bioestadística y su aplicación para obtener, organizar e interpretar la información científica y sanitaria.
- Tener la capacidad para la elaboración de un informe, su exposición y defensa en público de todos los contenidos derivados de las actividades formativas.

3.2. Competencias Transversales

- Toma de decisiones.
- Resolución de problemas ante una patología neurológica.
- Capacidad de organización y planificación en la actuación ante un paciente neurológico.
- Capacidad de análisis y síntesis de la información en relación a la Fisioterapia neurológica.
- Capacidad de gestión de la información en relación a la Fisioterapia neurológica.
- Realizar informes, generar los documentos y las presentaciones que se requieran maximizando las oportunidades que proporcionan las TICs.
- Trabajo en equipo en el seguimiento y aplicación del tratamiento de Fisioterapia Neurológica.
- Habilidades en las relaciones interpersonales con el paciente neurológico y su entorno.
- Razonamiento crítico.
- Adaptación a nuevas situaciones.(adaptarnos a la evolución del paciente)
- Aprendizaje autónomo.

3.3. Competencias Específicas

- Identificar el concepto, evolución y fundamentos de la Fisioterapia Neurológica en sus aspectos científicos y profesionales. Comprender la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud.
- Tener la capacidad de valorar, desde la perspectiva de la Fisioterapia Neurológica, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.
- Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia Neurológica.
- Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos específicos de intervención en Fisioterapia Neurológica, además de las técnicas, conceptos y métodos empleados. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
- Tener la capacidad de aplicar la Fisioterapia e identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes

procesos de alteración neurológica, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.

- Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico neurológico de Fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
- Comprender los principios ergonómicos y antropométricos en el paciente neurológico. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso.
- Valorar al paciente con diagnóstico clínico previo, establecer los objetivos terapéuticos, diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia y ejecutarlo de manera coordinada así como, evaluar los resultados, todo ello atendiendo al principio de la individualidad del usuario y utilizando las herramientas terapéuticas propias de la Fisioterapia Neurológica.
- Tener la capacidad de realizar un diagnóstico y una asistencia fisioterapéutica, basado en la excelencia y en la evidencia científica, en patologías neurológicas.
- Tener la capacidad de identificar, seleccionar, recoger, utilizar, resumir y exponer documentos científicos, para la elaboración de trabajos, investigaciones estudios o proyectos basados en el método científico.

4.-Requisitos de Acceso y Admisión de estudiantes

Tener el título de diplomado/da o graduado/da en Fisioterapia o Terapia Ocupacional.

De acuerdo con las previsiones del art. 75 de la Ley Andaluza de Universidades, Texto Refundido aprobado por Decreto legislativo 1/2013, de 8 de enero, a los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único, encomendando la gestión del mismo a una comisión específica, constituida en el seno del Consejo Andaluz de Universidades. La composición de dicha comisión quedó establecida por el Decreto 478/1994, de 27 de diciembre, que sigue actuando tras la publicación del citado Texto Refundido de la Ley Andaluza de universidades. Se establece, por tanto, un único sistema aplicable a quienes deseen iniciar cualquier Máster Universitario que se imparta en las Universidades Públicas Andaluzas, sin

perjuicio de las normas propias en relación con los procesos de matriculación o de permanencia que establezca cada universidad, o de los requisitos que exija el correspondiente plan de estudios.

A este planteamiento responden las normativas propias de las Universidades que participan en el presente título:

Conforme al artículo 16 del RD 1393/2007, modificado por el RD 861/2010, los requisitos de acceso a los másteres universitarios son los siguientes:

1. Estar en posesión del título de Grado o Diplomado en Fisioterapia.

2. Estar en posesión de un título universitario extranjero expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanza de máster.

3. Estar en posesión de un título universitario extranjero, equivalente al nivel de grado en España, pero que no ha sido homologado por el Ministerio de Educación Español y que faculte en su país de origen para cursar estudios de posgrado.

En cuanto al procedimiento de gestión para el ingreso en los Másteres Universitarios de las Universidades Públicas de Andalucía y de acuerdo con la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, que lo aprueba y hace público para cada curso académico, éste es estructurado del siguiente modo:

SOLICITUD DE PLAZAS:

La solicitud de plaza se presentará rellenado el oportuno formulario electrónico que se habilitará en la web de la Universidad de Almería en los respectivos plazos de entrega de solicitudes.

Durante la cumplimentación del citado formulario, el sistema informático le permitirá, en su caso, aportar en formato PDF aquella documentación que cada máster le requiera. En el supuesto de que finalmente obtenga plaza, deberá presentar en el respectivo centro donde realice la matricula los documentos originales que permitan contrastar la veracidad de lo aportado al formulario.

FASES DEL PROCEDIMIENTO Y CUPOS:

El procediendo de admisión se divide en tres fases en las que la universidad puede repartir las plazas totales que se ofertan en el máster. Se contempla que la primera fase sea exclusivamente para estudiantes con título nacional o que esté habilitado por el Ministerio de Educación. Así pues se establece:

MATRÍCULA O RESERVA DE PLAZA: Cada fase de preinscripción tiene dos o tres adjudicaciones:

En la primera de cada una ella los solicitantes deberá seguir las siguientes instrucciones:

- Solicitantes que han sido admitidos en su primera petición: formalizarán la matrícula (o abonarán, en el caso de extranjeros, el correspondiente pago a cuenta de la matricula) en el máster de que se trate dentro del plazo establecido con el

procedimiento que establezca la correspondiente universidad.

- Quienes no tengan asignada ninguna plaza, deberán esperar a figurar en las listas correspondientes a sus peticiones, y realizar matrícula en el momento en que resulten asignados en la lista definitiva.

En cualquier caso, el sistema informático le avisará al interesado cuando puede hacer matrícula o reserva de plaza.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Además de los requisitos de acceso generalmente establecidos en el artículo 16 RD 1393/2007, los solicitantes deberán cumplir, en su caso, los requisitos específicos de admisión que requiera cada Máster en el que desee ser admitido, de acuerdo con el artículo 17 del RD 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010.

En su caso, estos requisitos específicos se hacen públicos desde el comienzo del plazo de presentación de solicitudes hasta la finalización del proceso en la respectiva universidad, a través de la página web habilitada al efecto por el sistema informático de la Universidad de Almería.

La Comisión Académica del máster será el órgano encargado de la revisión y publicación, cada curso académico, de los criterios específicos de admisión.

En el caso de que el número de plazas disponibles sea inferior al número de preinscritos, se establece los siguientes criterios de valoración:

BAREMO MASTER EN FISIOTERAPIA NEUROLOGICA

I. FORMACIÓN ACADÉMICA		**Puntuación máxima: 20**
1.1	Titulación Universitaria. · Imprescindible Diplomatura/Grado en Fisioterapia · Expediente académico de la Titulación Universitaria. Se valorará una única Titulación, la que en conjunto resulte más adecuada al perfil del itinerario solicitado: Calificación numérica media resultante aproximada a dos decimales dividida entre dos. En el caso de que no conste la calificación numérica en el expediente (A: 5; N: 7; S: 9; MH: 10).	15 (max.)

1.2	Premios Fin de Carrera y otros Premios en la Formación Académica	2 (max.)
1.3	Cursos recibidos homologados por la Universidad, Sistema de Salud ó Colegio Profesional	3 (max.)
II. ACTIVIDAD DOCENTE Y COMPETENCIA PEDAGÓGICA		**Puntuación máxima: 30**
2.1	Docencia en Centro Universitario (5 puntos por año TC; en Tiempo parciales proporcional al número de créditos)	15 (max.)
2.2	Docencia en Centro oficial no universitarios (0,5 puntos por año; en Tiempo parciales proporcional al número de créditos)	3 (max.)
2.3	Profesor Asociado de Ciencias de la Salud (0,5 por curso)	3 (max.)
2.4	Profesor con Venia Docente Ciencias de la Salud (0,25 por curso)	3 (max.)
2.5	Cursos universitarios impartidos, coordinados o dirigidos	2 (max.)
2.6	Coordinación y/o Participación en proyectos de mejora e innovación docente	2 (max.)
2.7	Formación para la actividad docente	2 (max.)
III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA		**Puntuación máxima: 10**
3.1	Publicaciones	5 (max.)
3.2	Participación en Congresos: Ponencias, comunicaciones, Póster	2 (max.)
3.3	Participación en Proyectos de investigación obtenidos en convocatorias públicas y contratos con empresas o con la Administración	2 (max.)
3.4	Otros	1 (max.)
IV. EXPERIENCIA PROFESIONAL NO DOCENTE		**Puntuación máxima: 20**
4.1	Experiencia profesional (Valoración de apartados excluyente entre sí)	2 (por año)
4.2	Experiencia en puestos de trabajo en el área clínica/asistencial de Fisioterapia en Neurología	2 (por año)
V. OTROS MÉRITOS		**Puntuación máxima: 20**
5.1	Asistencia a Congresos Nacionales específicos	0,10 por asistencia

5.2	Asistencia a Congresos Internacionales específicos	0,20 por asistencia
5.3	Organización de Congresos Nacionales (Comité organizador)	0,20 por congreso
5.4	Organización de Congresos Internacionales (Comité organizador)	0,25 por congreso
5.5	Alumno Colaborador del área de conocimiento de Fisioterapia	1 (por año) hasta un máximo de 2
5.6	Alumno Colaborador de otras áreas de conocimiento de la titulación de Fisioterapia	O,5 (por año) hasta un máximo de 2
5.7	Gestión Universitaria	3 (max.)
5.8	Órganos académicos Unipersonales estatutarios o asimilados	1 (por año)
5.9	Participación en órganos colegiados	0,5 (por año)
PUNTUACION TOTAL		**Puntuación máxima: 100**

Una vez baremados todos los aspirantes por la Comisión Académica del Máster, se hará pública la relación de admitidos y excluidos con las puntuaciones obtenidas, contra la cual los interesados podrán dirigir reclamaciones al organismo pertinente en el plazo de cinco días naturales, contados a partir del siguiente a su publicación.

5.-Sistema de reconocimientos y Transferencia de Créditos

Los alumnos podrán solicitar el reconocimiento de créditos conforme a lo establecido en el presente Reglamento en las fechas que específicamente se establezcan por la Universidad de Almería, bien de forma general, bien en cada curso académico.
La solicitud deberá presentarse en la Secretaría de la Facultad a la que se encuentre adscrito el título oficial para el que se solicita el reconocimiento y se acompañará de toda la documentación que acredite la tipología de la formación cursada, créditos obtenidos en la misma, contenidos y competencias adquiridas, y se advertirá de las materias/asignaturas para las que se solicita el correspondiente reconocimiento de créditos.
En el caso de reconocimiento por actividades laborales se deberán valorar las funciones ejercidas por el estudiante y cómo han repercutido en su formación. Dichas funciones deberán tener un suficiente nivel de acreditación por el empleador y, en todo caso, se aportará, además, informe de vida laboral.

Resolución de las solicitudes de reconocimiento de créditos.
1. Las solicitudes de reconocimiento de créditos serán resueltas por la Comisión Académica de Título (CAT) de la Facultad a la que esté adscrito el título oficial para el que se solicita el reconocimiento.
2. La Comisión estará integrada por los miembros permanentes y, en su caso, por los miembros no permanentes y los miembros consultivos.
a) Son miembros permanentes, el Decano (Decano adjunto, en su caso), el Vicedecano de la Titulación, el Secretario, y el Técnico de Secretaría Administrativa.
b) Son miembros no permanentes, el Director del Máster. La participación del Director del Máster, con capacidad de decisión, se producirá cuando la solicitud de convalidación afecte al Máster que dirige.

Son miembros consultivos, el Director de Departamento. El informe que realiza el Director de Departamento junto con los Profesores que estime conveniente consultar tendrá la consideración de informe técnico no vinculante.

Efectos del reconocimiento de créditos.
Los créditos reconocidos se incorporarán al expediente del alumno especificándose su tipología en cada caso, señalándose el número de créditos, la denominación de "reconocido", así como la calificación previamente obtenida en la materia/asignatura de la titulación de origen. En el caso de que el reconocimiento de créditos lo sea por varias asignaturas de origen, la calificación a otorgar en la Universidad de Almería será la calificación media ponderada de las calificaciones consideradas en función de los créditos de éstas.
En el caso de estudios de grado, las materias de formación básica superadas en origen que sean objeto de reconocimiento en su totalidad por las de formación básica en la Universidad de Almería, mantendrán la denominación de origen.
Una vez incorporadas al expediente académico, serán consideradas para la obtención de la calificación media del mismo a excepción de los créditos reconocidos por actividades universitarias, experiencia laboral o profesional, o por enseñanzas universitarias no oficiales, que serán incorporados al expediente del interesado a los efectos que señala el artículo 6.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

Reglas de reconocimiento de créditos.
Las resoluciones de reconocimientos de créditos establecidas en base a lo señalado

anteriormente se considerarán como reglas precedentes para que sean aplicadas directamente por las Comisiones Académicas de Título (CAT) de las distintas Facultades para atender nuevas solicitudes que coincidan con las mismas situaciones académicas, sin precisar de nuevo estudio.
De igual forma se establecerán reglas, respecto de las solicitudes de reconocimientos de créditos que sean denegadas.

Reclamaciones sobre las resoluciones de reconocimiento de créditos.
Contra la resolución de reconocimiento de créditos el alumno podrá presentar recurso ante el Rector de la Universidad de Almería.

Proceso académico de transferencia.
1. Se procederá a incluir en el expediente académico la totalidad de los créditos obtenidos por los alumnos procedentes de otras enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.
2. La transferencia de créditos requiere la acreditación del expediente académico correspondiente y se realizará con posterioridad a la verificación de que los créditos superados no han sido reconocidos.

Reclamaciones sobre las resoluciones de transferencia de créditos.
El alumno que considere que no ha sido correctamente efectuada la transferencia de créditos en su expediente académico o aprecie algún error en la misma, podrá comunicarlo a la Secretaría correspondiente de la Facultad a la que se adscriba el título oficial.

6.- Planificación de las enseñanzas

6.1. Actividades Formativas
Lección magistral participativa
Prácticas en el aula
Estudio de casos
Seminario
Actividades iniciales
Búsqueda de documentación en Internet
Preparación y elaboración de trabajos en equipo
Estudio autónomo individual y en grupo.

Foro virtual
Tutorías presenciales y/o virtuales
Elaboración de informes
Tutoría y defensa del TFM
Elaboración memoria TFM

6.2. Metodologías docentes

- Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula
- Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida. Aplicación de conocimientos interdisciplinares.
- Atención personalizada y en pequeño grupo. Período de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno. Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.
- Sesiones de trabajo grupal mediante chat moderado por el profesor. Estudio de casos para la construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.
- Sesiones monográficas a lo largo del curso por Videoconferencia, orientadas a aspectos y aplicaciones de actualidad de la materia

6.3. Sistemas de evaluación

Actividades teórico - prácticas
Asistencia y participación en sesiones presenciales.
Realización de pruebas objetivas.
Evaluación final presencial.
Participación en foros de discusión.
Valoración de trabajos.
Valoración global del TFM por tribunal (originalidad del proyecto, calidad del mismo, y defensa oral realizada).
Asistencia a tutorías del TFM
Evaluación informes/memoria

7.-Distribución de Créditos

CARGA LECTIVA	ECTS	Itinerario 1	Itinerario 2
Básicas	14		
Obligatorias	34		
Optativas	-		
Prácticas externas	-		
Trabajo de fin de Grado / Máster	12		
Total	**60**		

El máster propio debe tener de 60 a 120 ECTS. 60 ECTS por curso y 30 ECTS por cuatrimestre.
Los contenidos del máster que den lugar a una especialidad deben ser tratados como optativos.
El título tendrá un único trabajo final de entre 6 y 30 ECTS. Para los másteres con perfil investigador es recomendable que tenga una duración de 12 ECTS.

8.-Estructura del Título.

Describa la Estructura del Título: Módulos que lo compondrían, créditos a superar en cada uno de ellos. Detalle el itinerario que seguiría el estudiante para alcanzar el título, diferenciando los módulos que lo componen y, especialmente, las componentes optativas que existan en el título.

El Máster planteado se estructura en 2 cuatrimestres, de 30 ECTS cada uno. En el primer cuatrimestre se impartirán 3 módulos con materias básicas/ obligatorias:

- Neuroanatomía y neurofisiología avanzada (4 créditos)
- Control motor y teorías de la neurorrehabilitación (2 créditos)
- Metodología de la investigación en Ciencias de la Salud y búsqueda documental aplicada a la neurorrehabilitación (8 créditos)

- Evaluación y patología del paciente neurológico adulto (5 créditos)

En el segundo cuatrimestre se impartirán tres módulos obligatorios:

- Concepto Bobath. Movimiento Normal y curso básico de reconocimiento y tratamiento del paciente neurológico adulto (21 créditos)
- Abordaje interdisciplinar de la patología neurológica adquirida y/o degenerativa (8 créditos)
- Trabajo final de Máster (12 créditos)

La materia "Concepto Bobath. Movimiento Normal y curso básico de reconocimiento y tratamiento del paciente neurológico adulto" será impartido entre el primer cuatrimestre y segundo cuatrimestre, para poder repartir el número total de créditos a lo largo del curso.

Los estudiantes se sumarán a las líneas de investigación planteadas, pudiendo desarrollar dos modalidades de Trabajo Fin de Máster, ensayo clínico o revisión bibliográfica o meta-análisis. El Trabajo Fin de Máster se desarrollará de manera individual. Al estudiante se le asignará un tutor de entre los profesores del máster, en virtud de la línea de investigación elegida por el estudiante.

El estudiante o estudiantes presentarán su Trabajo Fin de Máster, con la aprobación previa de su tutor. Los coordinadores del Trabajo Fin de Máster realizarán una valoración del mismo que supondrá el 60 % de la nota final de esta materia. Por último el estudiante tendrá que defender su trabajo en una exposición pública frente a un tribunal que estará formado por al menos 3 Profesores del Máster Universitario. Dicho tribunal emitirá una nota que tendrá el peso del 40 % de la nota final.

9.- Descripción del Título

Para cada uno de los módulos *que componen el título deberá especificar los datos generales, resultado del aprendizaje, enumeración de los contenidos del módulo, competencias, actividades formativas, metodologías docentes, el sistema de evaluación a aplicar y bibliografía.*

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
NEUROANATOMÍA Y NEUROFISIOLOGÍA AVANZADA					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
NEUROANATOMY AND ADVANCED NEUROPHYSIOLOGY					
CRÉDITOS	4 CRÉDITOS	**CUATRIMESTRE**	1ER	**CARÁCTER**	BÁSICA/

ECTS:			CUATRIMESTRE	(Obligatoria/ Optativa)	OBLIGATORIA
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
	Presenciales			**OnLine**	
Teóricos				3.5	
Prácticos				0.5	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

R.A 1 Describir e identificar los condicionantes que hacen posible un desarrollo normal del sistema nervioso.

R.A. 2 Comprender y razonar el funcionamiento del sistema músculo- esquelético unido al sistema nervioso.

R.A. 3 Describir e identificar los condicionantes que hacen posible un correcto funcionamiento del cuerpo humano

R.A. 4 Reconocer y señalar qué estructuras pueden estar afectadas, observando las estructuras dañadas o alteradas.

R.A.5 Desarrollar la capacidad de enlazar la estructura anatómica con su funcionalidad.

CONTENIDOS

- Embriología: Fases del desarrollo intrauterino del sistema nervioso.
- Desarrollo, división anatómica y funcional del sistema nervioso.
- Origen de las células nerviosas, morfología y actividad.
- Uniones neuro-musculares.
- Células de la neuroglia y la orientación de la migración celular. Errores de migración y malformaciones.
- Neurotransmisores y neuromoduladores.
- Sistema somatosensorial: neuroanatomía funcional de la motricidad.
- Alteraciones de la motoneurona superior e inferior.
- Regulación del dolor. Sistema termoalgésico.
- Organización jerárquica y paralela: médula espinal, tronco encefálico y corteza cerebral.
- Tronco encefálico y la modulación de las neuronas motoras de la médula espinal. Formación reticular.
- Neuroanatomía funcional de la sensibilidad.
- Formación reticular.
- Sistema límbico, sistema nervioso autónomo y el control del tono muscular.
- Cerebelo.
- Patologías derivadas de ganglios de la base.
- Sistema nervioso simpático y parasimpático.
- Neurotransmisores, sus efectos, sus disturbios y acción medicamentosa.
- Localización de las funciones cognitivas y afectivas superiores.

– Asimetrías hemisféricas y sus capacidades.

OBSERVACIONES
Ninguna

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
C.B.1 Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades neurológicas.
C.B.2 Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica en pacientes con afecciones neurológicas
C.B.3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
C.B.4 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.
Competencias transversales
No existen datos
Competencias específicas
C.E.1 Afianzar los conocimientos de la evolución de los conceptos específicos desde la gametogénesis hasta la formación del Sistema Nervioso
C.E.2 Profundizar en la importancia de la relación existente entre la morfología y la función de los diferentes sistemas orgánicos integrantes del sistema nervioso
C.E.3 Incrementar los conocimientos de la fisiopatología del sistema nervioso, de los pacientes neurológicos

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Lección magistral participativa
Búsqueda de documentación en internet

Preparación y elaboración de trabajos individuales/ grupales
Estudio autónomo individual
Foro virtual
Tutorías

METODOLOGÍAS DOCENTES
Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula
Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida. Aplicación de conocimientos interdisciplinares.
Atención personalizada y en pequeño grupo. Período de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno. Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.
Sesiones de trabajo grupal mediante chat moderado por el profesor. Estudio de casos para la construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.
Sesiones monográficas a lo largo del curso por Videoconferencia, orientadas a aspectos y aplicaciones de actualidad de la materia.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
Actividades teórico- prácticas: 20%
Asistencia y participación en foros: 10%
Realización de pruebas objetivas escritas (examen): 70%

BIBLIOGRAFÍA

- Drake RL, Mitchell AWM, Vogl AW. Gray. Anatomía para estudiantes. Elsevier. 2015
- Juan Antonio Suárez Quintanilla, Ignacio Iturrieta Zuazo, Ana Isabel Rodríguez Pérez and Francisco Javier García Esteo. Anatomía humana para estudiantes de Ciencias de la Salud. Elsevier. 2017.
- Snell, R.S. Neuroanatomía Clínica. Madrid: Editorial Médica Panamericana. 2003.
- Bear, M.F.; Connors, B.W. y Paradiso, M.A. Neurociencia. Explorando el cerebro. Barcelona: Masson. 1998.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

CONTROL MOTOR Y TEORÍAS DE LA NEURORREHABILITACIÓN					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
MOTOR CONTROL AND NEUROREHABILITATION THEORIES					
CRÉDITOS ECTS:	2 CRÉDITOS	**CUATRIMESTRE**	1ER CUATRIMESTRE	**CARÁCTER** (Obligatoria/ Optativa)	BÁSICA/ OBLIGATORIA
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		**OnLine**	
Teóricos				2	
Prácticos				-	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

R.A.1. Describir las bases neurofisiológicas del control motor y neuro-rehabilitación. Aprendizaje, recuperación y rehabilitación de la función motriz: formas y técnicas de aprendizaje, aplicaciones, recuperación y compensación motora.

R.A.2 Describir las deficiencias neurológicas y del control muscular, del sistema motor, sistema sensorial, sistema de equilibrio y de percepción. Dominar la clínica de la movilidad anormal

R.A.3 Comprender el concepto de control postural (posición, bipedestación) y su desarrollo. Comprender el concepto de control postural y envejecimiento. Comprender las aplicaciones clínicas del control postural.

R.A.4 Describir e identificar los modelos del control de la movilidad normal, desarrollo de la locomoción, locomoción y envejecimiento

R.A.5 Explicar los conceptos teóricos fundamentales de la Teoría de la Integración Sensorial y la relación entre desempeño ocupacional y los déficits en el proceso de la integración sensorial.

R.A.6 Describir y aplicar tratamientos desde la Teoría de la Integración Sensorial en todas las restricciones en la participación y dificultades en el desempeño ocupacional del individuo ocasionadas por los déficits en el proceso de la integración sensorial, en los distintos ámbitos institucional, domiciliario y educativo.

R.A.7 El alumno será capaz de diferenciar la localización hemisférica asi como los principales trastornos cognitivos

R.A. 8 El alumno será capaz de describir e identificar las estructuras, procesos y representaciones mediante los cuales las personas perciben, aprenden, piensan y recuerdan la información.

CONTENIDOS

- Neurodesarrollo: factores implicados en el control postural
- Procesos motores, sensoriales, anticipación y adaptación. Aspectos cognitivos
- Control postural
- Neuroplasticidad
- Aprendizaje motor: teorías del control motor
- Biomecánica de la marcha normal y patológica
- Biomecánica del miembro superior y mano.

OBSERVACIONES
Ninguna

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
C.G.1 Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades neurológicas.
C.G.2 Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica en pacientes con afecciones neurológicas.
C.G.3 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
C.G.4 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
C.G.5 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
C.G.6 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.
Competencias transversales
No existen datos
Competencias específicas
C.E.1 Interpretar, evaluar y sintetizar información que permita determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento neurorrehabilitador
C.E.2 Aplicar el método científico para constatar la efectividad de los métodos de intervención en neurorrehabilitación, evaluar los métodos de trabajo aplicados y divulgar los resultados

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Lección magistral participativa
Búsqueda de documentación en internet
Preparación y elaboración de trabajos individuales/ grupales
Estudio autónomo individual
Foro virtual
Tutorías

METODOLOGÍAS DOCENTES
Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula
Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida. Aplicación de conocimientos interdisciplinares.
Atención personalizada y en pequeño grupo. Período de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno. Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.
Sesiones de trabajo grupal mediante chat moderado por el profesor. Estudio de casos para la construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.
Sesiones monográficas a lo largo del curso por Videoconferencia, orientadas a aspectos y aplicaciones de actualidad de la materia.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
Actividades teórico- prácticas: 20%
Asistencia y participación en foros: 10%
Realización de pruebas objetivas escritas (examen): 70%

BIBLIOGRAFÍA
– Shumway-Cook A, Wollacott M.H. Motor Control: Theory and practical applications Lippincott Williams and Wilkins, (2000) – Shumway-Cook A,. Woollacott M.H . Motor Control: Translating Research into Clinical Practice Lippincott Williams & Wilkins, (2007)

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD Y BÚSQUEDA DOCUMENTAL APLICADA A LA NEURORREHABILITACIÓN					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
METHODOLOGY OF RESEARCH IN HEALTH SCIENCES AND DOCUMENTARY SEARCH APPLIED TO NEURAL REHABILITATION					
CRÉDITOS ECTS:	8 CRÉDITOS	**CUATRIMESTRE**	1ER CUATRIMESTRE	**CARÁCTER** (Obligatoria/ Optativa)	BÁSICA/ OBLIGATORIA

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS		
	Presenciales	**OnLine**
Teóricos		6
Prácticos		2

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

R.A.1 Demostrar y mantener que la actuación profesional se ajusta a estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia

R.A.2 Trabajar y comunicarse en colaboración y de forma efectiva con todo el personal

R.A.3 Aplicar el proceso de investigación al servicio y a las actividades

R.A.4 Valorar la necesidad de aplicar el proceso de investigación para establecer eficacia clínica

R.A.5 Recurrir a la investigación en la práctica y establecer la evidencia en la cual se basa la práctica profesional

R.A.6 Usar la experiencia, la investigación y el conocimiento y habilidades profesionales para mejorar el desarrollo de la práctica individual y general

R.A.7 El alumno deberá aplicar Nuevas Tecnologías de información dentro del contexto de la Terapia Ocupacional/Fisioterapia

R.A.8 Acceso y manejo de las principales bases de datos, buscadores, portales sanitarios, guías clínicas, protocolos y otros recursos de información de calidad como fuentes de conocimiento para la toma de decisiones profesionales, la investigación y la docencia.

R.A.9 Reflexión, análisis y opinión informada sobre la autonomía y derechos de información del ciudadano. El alumno asumirá al menos, dos roles, perfil paciente y perfil profesional. También se pretende formación actitudinal y práctica basada en el respeto y salvaguarda de los derechos de autonomía y de información con carácter finalista. Esta formación podría ser tomada como referencia o modelo en la promoción del respeto a los derechos del paciente.

R.A.10 Manejar directorios y enlaces de asociaciones de pacientes, organismos sociales, discapacidad, dependencia y páginas de salud. Así como los principales diccionarios, enciclopedias y tesauros online que hacen que la información dirigida al ciudadano esté disponible en lenguaje llano y asequible. El alumno asumirá al menos, dos roles, perfil paciente y perfil profesional.

R.A.11 Elaborar hojas y folletos para la promoción de la salud e incorporarlas en formato hipertexto o

hipermedia al curso del aula virtual. Plantear charlas formativas para pacientes y familiares. Participar en la dramatización de problemas y situaciones. Manejar herramientas de difusión de la información.

CONTENIDOS
– Peculiaridades de la Fisioterapia en la investigación en Ciencias de la Salud – Fisioterapia basada en la evidencia – Estudios cuantitativos y cualitativos en Ciencias de la Salud – Estadística descriptiva e inferencial – Gestión de bases de datos. SSPS. – Publicaciones científicas: bases de datos y técnicas de búsqueda – Comunicación científica escrita y oral. Elaboración de un documento científico. – Bioética de la investigación clínica y la relación profesional- paciente.

OBSERVACIONES
Ninguna

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
C.B.1 Aprender a trabajar en un equipo interdisciplinar de patología neurológica
C.B.2 Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades neurológicas.
C.B.3 Aprendizaje de las TIC y las nuevas tecnologías
C.B.4 Demostrar capacidad de organización y planificación, sabiendo gestionar la información.
C.B.5 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
C.B.6 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
C.B.7 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.
C.B.8 Conocer los conocimientos básicos de la Bioestadística y su aplicación para obtener, organizar e interpretar la información científica y sanitaria.
Competencias transversales
C.T. 1 Toma de decisiones.
C.T.2 Capacidad de análisis y síntesis de la información en relación a la Fisioterapia neurológica.
C.T.3 Razonamiento crítico
C.T.4 Aprendizaje autónomo
Competencias específicas
C.E.1 Adquirir conocimientos avanzados en cuanto al uso de la imagen digital a nivel de neurología y la creación de posters para comunicaciones científicas en el ámbito de la neurorrehabilitación

C.E.2 Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades neurológicas.
C.E.3 Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información en neurorrehabilitación
C.E.4 Realizar búsquedas bibliográficas y acceder a fuentes documentales, para conseguir la literatura necesaria y dar solución a casos y a planteamiento de hipótesis
C.E.5 Tener la capacidad de identificar, seleccionar, recoger, utilizar, resumir y exponer documentos científicos, para la elaboración de trabajos, investigaciones estudios o proyectos basados en el método científico.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases teórico- prácticas
Tutorías virtuales
Actividad en plataforma virtual
Estudio individual

METODOLOGÍAS DOCENTES
Aprendizaje centrado en el alumno desde una perspectiva constructiva de cambio. Los futuros profesores han de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula.
Clase magistral con apoyo iconográfico TIC, y/o con medios audiovisulaes. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar con apoyo de las TIC y/o con medios audiovisuales. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio del alumnado. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual, y las clases podrían realizarse, si es necesario a través de la plataforma virtual o conexión en línea.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
Asistencia y participación en las sesiones presenciales (aula, taller/ laboratorio/seminarios). Valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace (10%)
Acceso y participación en plataforma virtual (10%)
Actividades de aprendizaje colaborativo (30%)
Evaluación continua: trabajo individual (50%)

BIBLIOGRAFÍA

- García, J. - Jiménez, F. - Arnaud, M. - Ramírez, Y. - Lino, L. Introducción a la metodología de la investigación en ciencias de la salud.
- García JA. Metodología de la Investigación en ciencias de la Salud. MCGRAW-HILL. 2014.
- Stanton Glantz . Bioestadistica (6ª ed.). McGraw-Hill / Interamericana . 2006

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
EVALUACIÓN Y PATOLOGÍA DEL PACIENTE NEUROLÓGICO ADULTO					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
EVALUATION AND PATHOLOGY OF THE NEUROLOGICAL PATIENT ADULT					
CRÉDITOS ECTS:	5 CRÉDITOS	**CUATRIMESTRE**	1ER CUATRIMESTRE	**CARÁCTER** (Obligatoria/ Optativa)	OBLIGATORIO
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
	Presenciales		**OnLine**		
Teóricos	-		3		
Prácticos	-		2		

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

R.A.1 Conocer la sintomatología de cada una de las patologías neurológicas más conocidas y con mayor incidencia que pueden afectar a un paciente adulto.

R.A.2 Aplicar sistemas de evaluación y conocer los diferentes tratamientos médico- quirúrgicos que se emplean en la actualidad para patologías ocasionadas por las afecciones de origen neurológico, en los distintos ámbitos institucional, domiciliario y laboral.

R.A.3 Responder a las necesidades del paciente evaluando, planificando y desarrollando los programas individualizados más apropiados junto a la persona y su entorno, sus cuidadores y familias y otros profesionales.

R.A.4 Responder a las necesidades del paciente con patología de origen neurológico, evaluando, planificando y desarrollando programas individualizados.

R.A.5 Construir una relación/colaboración terapéutica como base del proceso de intervención con los pacientes con patología neurológica adquirida.

R.A.6 Aplicar los diversos métodos específicos incluidos en esta materia, en los tratamientos patología neurológica.

R.A.7 Aplicar Nuevas Tecnologías dentro del contexto de la Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

CONTENIDOS

EVALUACIÓN DEL PACIENTE NEUROLÓGICO ADULTO:

- Escalas de valoración utilizadas en patología neurológica central y periférica

PATOLOGÍAS NEUROLÓGICIAS ADQUIRIDAS Y/O DEGENERATIVAS:

- Ictus/ accidente cerebro-vascular. Fase aguda y crónica.
- Traumatismos cráneo- encefálicos (TCE)

- Lesión medular
- Esclerosis múltiple
- Síndromes atáxicos
- Síndromes parkinsonianos
- Demencias y otros tipos de alteraciones degenerativas del sistema nervioso
- Patologías del Sistema Nervioso Periférico (SNP)
- Tumores del Sistema Nervioso Central (SNC)

OBSERVACIONES
Ninguna

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
C.G.1 Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica en pacientes con afecciones neurológicas.
C.G.2 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
C.G.3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
C.G.4 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.
Competencias transversales
No existen datos
Competencias específicas
C.E.1 Interpretar, evaluar y sintetizar información que permita determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento neurorrehabilitador.
C.E.2 Comprender y saber las indicaciones de las principales técnicas y procedimientos médico-quirúrgicos en las patologías del sistema nervioso.
C.E.3 Realizar valoraciones específicas y sistemáticas para aquellas patologías más prevalentes en la Neurología del adulto.
C.E.4 Responder a las necesidades del paciente con patología neurológica relacionada con el adulto (adquirida y/o degenerativa), evaluando, planificando y desarrollando programas individualizados y una asistencia integral.
C.E.5 Aplicar el método científico para constatar la efectividad de los métodos de intervención en neurorrehabilitación, evaluar los métodos de trabajo aplicados y divulgar los resultados.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Lección magistral
Estudio de casos
Seminarios
Preparación y elaboración de trabajos en equipo
Estudio autónomo individual
Tutorías

METODOLOGÍAS DOCENTES
Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos a través del campus virtual
Sesiones de trabajo grupal mediante chat moderado por el profesor. Estudio de casos para la construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.
Prueba escrita para la evaluación del alumno

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
Evaluación final escrita (60%)
Participación en foro virtual (20%)
Elaboración trabajo individual y/o grupal (20%)

BIBLIOGRAFÍA

- Nara, Isao. Fisioterapia en accidentes cerebro-vasculares. Ed. Ibersaf. 2003.
- Meliá, J - Valls, M. Fisioterapia en las lesiones del sistema nervioso periférico. Ed Síntesis. 2003.
- Butler, D. Movilización del sistema nervioso. Ed Paidotribo. 2002.
- Adams & Victors. Principles of neurology. Ed. McGraw Hill Médica. 10ª ed. 2014.
- Pascual Gómez J. Tratado de neurología médica. Ed. Ars Médica, 2009.
- García FJ. Evaluación clínica y tratamiento de la espasticidad. Ed. Médica Panamericana, 2009.
- Stokes m. Fisioterapia en la rehabilitación neurológica. 2ª ed. Barcelona: Elsevier, 2006.
- Bach JR. Management of patients with neuromuscular diseases. 1ª ed. Hanley & Belfus. 2003.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
CONCEPTO BOBATH. MOVIMIENTO NORMAL Y CURSO BÁSICO DE RECONOCIMIENTO Y TRATAMIENTO DE PACEINTES NEUROLÓGICO ADULTO.					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
BOBATH CONCEPT. NORMAL MOVEMENT AND BASIC COURSE OF RECOGNITION AND TREATMENT OF ADULTHOUS NEUROLOGICAL PATIENTS.					
CRÉDITOS ECTS:	21 CRÉDITOS	**CUATRIMESTRE**	1º Y 2º CUATRIMESTRE	**CARÁCTER** (Obligatoria/ Optativa)	OBLIGATORIO

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS		
	Presenciales	**OnLine**
Teóricos	3	-
Prácticos	18	-

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

R.A.1 Realizar las valoraciones al paciente con diagnóstico clínico previo, establecer los objetivos terapéuticos

R.A.2. Diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia y ejecutarlo de manera coordinada así como, evaluar los resultados, todo ello atendiendo al principio de la individualidad del usuario y utilizando las herramientas terapéuticas propias de la Fisioterapia Neurológica.

R.A.3 Realizar un diagnóstico y una asistencia fisioterapéutica, basado en la excelencia y en la evidencia científica, en patologías neurológicas.

R.A.4 Identificar, seleccionar, recoger, utilizar, resumir y exponer documentos científicos, para la elaboración de trabajos, investigaciones estudios o proyectos basados en el método científico.

R.A.5 Tomar decisiones.

R.A.6 Resolver problemas ante una patología neurológica.

R.A.7 Organizar y planificar la actuación ante un paciente neurológico.

R.A.8 Analizar la información en relación a la Fisioterapia neurológica.

R.A.9 Gestionar la información en relación a la Fisioterapia neurológica.

CONTENIDOS

- Historia del concepto Bobath. Introducción.
- Principios terapéuticos del concepto Bobath.
- Facilitación.
- Planificación de la terapia
- Demostración de tratamiento según el concepto Bobath
- Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad de la Salud (CIF)

OBSERVACIONES
Ninguna

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
C.B.1 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
C.B.2 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
C.B.3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
Competencias transversales
C.T.1 Toma de decisiones
C.T.2 Resolución de problemas ante una patología neurológica
C.T.3 Capacidad de organización y planificación en la actuación ante un paciente neurológico
C.T.4 Capacidad de análisis y síntesis de la información en relación a la Fisioterapia neurológica.
C.T.5 Capacidad de gestión de la información en relación a la Fisioterapia neurológica
C.T.6 Razonamiento crítico
Competencias específicas
C.E.1 Tener la capacidad de valorar, desde la perspectiva de la Fisioterapia Neurológica, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.
C.E.2 Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia Neurológica.
C.E.3 Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos específicos de intervención en Fisioterapia Neurológica, además de las técnicas, conceptos y métodos empleados. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
C.E.4 Tener la capacidad de aplicar la Fisioterapia e identificar el tratamiento fisioterapéutico más

apropiado en los diferentes procesos de alteración neurológica, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.
C.E.5 Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico neurológico de Fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
C.E.6 Valorar al paciente con diagnóstico clínico previo, establecer los objetivos terapéuticos, diseñar el Plan de Intervención de Fisioterapia y ejecutarlo de manera coordinada así como, evaluar los resultados, todo ello atendiendo al principio de la individualidad del usuario y utilizando las herramientas terapéuticas propias de la Fisioterapia Neurológica.
C.E.7 Tener la capacidad de realizar un diagnóstico y una asistencia fisioterapéutica, basado en la excelencia y en la evidencia científica, en patologías neurológicas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases teórico- prácticas
Tutorías (presencial y/o virtual)
Estudio individual
Evaluación

METODOLOGÍAS DOCENTES
Clase magistral con apoyo iconográfico TIC, y/o con medios audiovisuales. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TIC y/o con medios audiovisuales. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio del alumnado.
Clase Práctica de los conocimientos teóricos adquiridos por el alumno, en la que el profesor realizará clases demostrativas, para que posteriormente el alumno, asumiendo el rol de fisioterapeuta, aplique las técnicas aprendidas a uno de sus compañeros, que asumirá el rol de paciente.
Clase teórico práctica. En la que el docente realizará demostraciones de las técnicas aprendidas, en pacientes reales

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
Asistencia y participación en las sesiones presenciales (aula, taller/ laboratorio/seminarios). Valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que se haga a lo largo del desarrollo de la materia. (80%)
Examen escrito (20%)

BIBLIOGRAFÍA
– Bobath B. Hemiplejia del adulto: evaluación y tratamiento.. Editorial Médica- Panamericana. 1993. – Paeth B.. Experiencias en el Concepto Bobath: fundamentos, tratamiento y casos. Editorial Médica- Panamericana. 2006 – Bisbe- Santoyo- Segarra. Fisioterapia en Neurología. Procedimientos para restablecer la capaciad funcional.. Editorial Médica- Panamericana. 2012.

- Cano de la Cuerda- Collado Vázquez. Neurorrehabilitación. Métodos específicos de valoración y tratamiento.. Editorial Médica Panamericana. 2012.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
ABORDAJE INTERDISCIPLINAR DE LA PATOLOGÍA NEUROLÓGICA ADQUIRIDA Y/O DEGENERATIVA					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
INTERDISCIPLINARY APPROACH OF ADQUIRED AND/ OR DEGENERATIVE NEUROLOGICAL PATHOLOGY					
CRÉDITOS ECTS:	8 CRÉDITOS	CUATRIMESTRE	2º CUATRIMESTRE	**CARÁCTER** (Obligatoria/ Optativa)	OBLIGATORIA
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
	Presenciales		**OnLine**		
Teóricos	1		4		
Prácticos	3		-		

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

R.A.1 Tomar decisiones.

R.A.2 Resolver problemas ante una patología neurológica.

R.A.3 Organizar y planificar la actuación ante un paciente neurológico.

R.A.4 Analizar la información en relación a la Fisioterapia neurológica.

R.A.5 Gestionar la información en relación a la Fisioterapia neurológica.

CONTENIDOS

- Ejercicio Terapéutico Cognoscitivo.
- Facilitación Neuromuscular Propioceptiva.
- Terapia acuática en el paciente neurológico.
- Técnica de regulación orofacial. Método Castillo Morales.
- Terapia por restricción del movimiento del lado sano, aprendizaje motor orientado a tareas y la terapia en espejo.
- Técnicas de vendaje neuromuscular y punción seca en el paciente neurológico.

- Fisioterapia respiratoria en el paciente neurológico.
- Nuevas tecnologías en neurorrehabilitación.
- Elementos de apoyo desde la Terapia Ocupacional.

OBSERVACIONES
Ninguna

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
C.B.1 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
C.B.2 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
Competencias transversales
C.T.1 Toma de decisiones.
C.T.2 Resolución de problemas ante una patología neurológica.
C.T.3 Capacidad de organización y planificación en la actuación ante un paciente neurológico.
C.T.4 Capacidad de análisis y síntesis de la información en relación a la Fisioterapia neurológica.
C.T.5 Capacidad de gestión de la información en relación a la Fisioterapia neurológica.
C.T.6 Razonamiento crítico.
Competencias específicas
C.E.1 Profundizar en el conocimiento y la aplicación de los principales modelos de intervención terapeútica dirigidos a la recupera la función sensitivo-motriz y el control motor en el paciente neurológico adulto.
C.E.2 Profundizar en el uso der diferentes productos de apoyo dirigidos a optimar la funcionalidad de la persona.

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases teórico- prácticas
Tutorías (presencial y/o virtual)
Estudio individual
Evaluación
Visitas a centros/ empresas

METODOLOGÍAS DOCENTES
Clase magistral con apoyo iconográfico TIC, y/o con medios audiovisuales. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesor en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TIC y/o con medios audiovisuales. También es importante la presentación de documentos elaborados por el profesor que sirvan de base para el estudio del alumnado.
Clase Práctica de los conocimientos teóricos adquiridos por el alumno, en la que el profesor realizará clases demostrativas, para que posteriormente el alumno, asumiendo el rol de fisioterapeuta, aplique las técnicas aprendidas a uno de sus compañeros, que asumirá el rol de paciente.
Clase teórico práctica. En la que el docente realizará demostraciones de las técnicas aprendidas, en pacientes reales.
Visita a centros que específicamente se dedican a las ayudas técnicas o elementos de apoyo para ayuda a pacientes y profesionales que trabajan con pacientes neurológicos adultos.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
Asistencia actividades presenciales propuestas (50%)
Evaluación final escrita (30%)
Elaboración trabajo individual y/o grupal (20%)

BIBLIOGRAFÍA

- Ernst E. A review of stroke rehabilitation and physiotherapy. Stroke 1990;21:1081-5.
- Mirallas Martinez JA. Avances en la Rehabilitación del paciente con enfermedad cerebrovascular. Rehabilitación 2004; 38: 78-85.
- Bernabeu M., Roig T. La rehabilitación del traumatismo craneoencefálico: Un enfoque interdisciplinar. Ed. Fundació Institut Guttmann, Institut Universitari UMB. Barcelona

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
TRABAJO FINAL DE MÁSTER					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
FINAL MASTER WORK					
CRÉDITOS ECTS:	12 CRÉDITOS	**CUATRIMESTRE**	2º CUATRIMESTRE	**CARÁCTER** (Obligatoria/ Optativa)	OBLIGATORIO

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS		
	Presenciales	**OnLine**
Teóricos	3	9
Prácticos	-	-

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

R.A.1 Comprender y adaptar los conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

R.A.2 Comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

R.A.3 Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.

R.A.4 Aprovechar los conocimientos básicos de la Bioestadística y su aplicación para obtener, organizar e interpretar la información científica y sanitaria.

R.A.5 Elaboración un informe, exponer y defender en público, los contenidos derivados de las actividades formativas.

R.A.6 Aplicar la Fisioterapia e identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración neurológica, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de

crecimiento y desarrollo.

R.A.7 Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico neurológico de Fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.

CONTENIDOS
Desarrollo, presentación y defensa pública ante la comisión evaluadora de un Trabajo Científico de Fin de Máster, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas a lo largo de toda la Titulación de Máster

OBSERVACIONES
Haber superado el resto de materias del Máster

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
C.B.1 Conocer los conocimientos básicos de la Bioestadística y su aplicación para obtener, organizar e interpretar la información científica y sanitaria.
C.B.2 Tener la capacidad para la elaboración de un informe, su exposición y defensa en público de todos los contenidos derivados de las actividades formativas.
C.B.3 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
C.B.4 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
C.B.5 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto-dirigido o autónomo.
Competencias transversales
C.T.1 Capacidad de gestión de la información en relación a la Fisioterapia neurológica
C.T.2 Realizar informes, generar los documentos y las presentaciones que se requieran maximizando las oportunidades que proporcionan las TICs.
Competencias específicas

C.E.1 Tener la capacidad de identificar, seleccionar, recoger, utilizar, resumir y exponer documentos científicos, para la elaboración de trabajos, investigaciones estudios o proyectos basados en el método científico

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Tutorías (presencial y/o virtual)
Actividad en plataforma virtual
Estudio
Evaluación

METODOLOGÍAS DOCENTES
Elaborar y defender públicamente un trabajo final para obtener la acreditación correspondiente. El trabajo, consecuencia directa de lo que se ha aprendido a lo largo de los cursos del Máster, es la redacción por escrito de un proyecto compuesto por un conjunto de explicaciones, teorías, ideas, razonamientos y apreciaciones sobre una temática concreta escogida entre tutor/a y estudiante. Deberá ser supervisado por un profesor o una profesora tutores que velarán por su progresión y por su nivel de calidad; sin embargo el Trabajo es responsabilidad única del futuro aspirante a Máster

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
Memoria de trabajo final de Máster (60%)
Exposición y defensa del trabajo final de Máster (40%)

BIBLIOGRAFÍA
– Álvarez Cáceres R. Estadística Aplicada a las Ciencias de La Salud – Martos García R. Manual Básico De Iniciación A La Metodología De Investigación en Ciencias de la Salud. – Macchi RL. Introducción A La Estadística En Ciencias De La Salud (2ª Ed.) – Polgar S. Introducción A La Investigación En Ciencias De La Salud 6 Ed.

10.- Recursos Necesarios

El presente MÁSTER UNIVERSITARIO EN REHABILITACIÓN DEL PACIENTE NEUROLÓGICO: TÉCNICAS DE VALORACIÓN Y TRATAMIENTO POR LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA necesita de recursos y servicios consistentes en aulas habilitadas para el desarrollo adecuado de la docencia y que permitan lograr los mejores resultados de enseñanza y aprendizaje.

Los recursos materiales y servicios que dispone actualmente la Universidad de Almería son adecuados y suficientes para que el alumnado adquiera las competencias que pretende este máster. Como principales

infraestructuras para la formación y la investigación, y que pueden ser empleadas son aquellas que se refiere en los distintos espacios y equipamientos existentes en la Facultad de Enfermería y Fisioterapia y que se presentan a continuación:

Edificio de Ciencias de la Salud

La actual Facultad de Ciencias de la Salud está situada en el Edificio de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería, carretera de Sacramento s/n, La Cañada de San Urbano. Da cabida a dos titulaciones completas (Graduado en Enfermería y Graduado en Fisioterapia) por lo que parte de las instalaciones son compartidas. Este Edificio de Ciencias de la Salud de la UAL cuenta con accesibilidad universal

La correcta gestión de los recursos materiales y espacios del Edificio de Ciencias de la Salud de la UAL se convierte en una necesidad que incide directamente en su calidad. Actualmente la Facultad de Ciencias de la Salud tiene una eficiente y eficaz gestión de dichos recursos.

La gestión de los espacios para la docencia es competencia del Centro, así, cada año y antes del comienzo del curso académico, se planifica la utilización de espacios. La información para esta planificación de los espacios, será obtenida de los horarios de pregrado así como de las programaciones de laboratorios Teórico-Prácticos que las distintas materias aporten.

La política de la Universidad de Almería contempla dotar a todos sus centros de acceso a Internet mediante Wifi, por ello, la Facultad cuenta con wifi en todo el recinto. Todos los despachos del Centro cuentan con conexión a red a través de ordenador personal y acceso a todos los servicios del Servicio Central de Informática, Bases de datos contratadas por la Biblioteca de la Universidad, correo electrónico, WWW, Campus Virtual, etc.

Todos los espacios docentes, junto con los laboratorios de Fisioterapia, disponen de ordenador conectado a la red, sistema de proyección a través de video proyector, retroproyector y pizarra. Todas las aulas cuentan con micrófono inalámbrico y amplificador de sonido. Todos los espacios conectados a la red disponen de acceso a las bases de datos contratadas por la biblioteca de la Universidad, Campus Virtual, WWW, etc.

Los laboratorios docentes de Fisioterapia disponen del material suficiente para cubrir el aprendizaje de habilidades por nuestro alumnado, entre otros:

- Camillas hidráulicas, cuñas posturales, cojines faciales, cojines de masoterapia, cojines para cuello, almohadillas, plano inclinado, espejos ortopédicos, mancuernas, manguitos lastrados, masillas para ejercicios de manos, bicicletas estáticas, escalerilla par dedos, equipos de tracción cervical mecánica, plomadas, medidores de grosor de pliegue cutáneo, medidores ortopédicos de circunferencia, maniluvio, pediluvio, almohadillas para termoterapia, almohadillas para crioterapia, congelador para almohadillas, unidad de calentamiento de compresas, pulsioxímetros, espirómetros, fonendoscopios, silla de ruedas, andador de adulto, bastones, muletas, dos esqueletos, modelos anatómicos NE, SR y de Médula Espinal, modelo de degeneración vertebral, figura humana para demostración, brazo, mano, pierna, pie y tobillo, articulación de hombro con manguito, Press-Ball, Funmassager Sissel, balance fit, entrenador de auscultación, modelo de columna vertebral, maniquí muscular, pelvímetro de nivel, instrumento de medida del arco de movimiento cervical, aparato de aerosolterapia, básculas de baño, equipo de corrientes interferenciales, equipos de microondas, equipos de onda corta, electroestimulador de baja y media frecuencia, Tens, estimulador multicanal, aparatos de ultrasonidos, mesa de magnetoterapia, láser con sonda de 1000 Mw., Biodex Balance System SD, aparato de presoterapia, medidor de nivel de burbuja, jaula de Rocher y accesorios, colchonetas individuales, platos de Booler, balónes terapéuticos de 90 cm, 60 cm y 50 cm, balones

medicinales, silla de Colson, rampa-escalera, cubeta para yeso, rueda de hombro, cinta rodante, mesa de manos, barras paralelas, cubeta parafina, cubeta para material termoplástico, tabla de Freeman, banco sueco, mesas hidráulicas de dos cuerpos, goniómetros y tablas de Bolher.

El Edificio de Ciencias de la Salud de la UCA cuenta con servicio de reprografía, servicio de limpieza y servicio de seguridad, todos ellos son servicios contratados por la Universidad de Almería.

La gestión de los espacios para la docencia es competencia de los Centros, así, cada año y antes del comienzo del curso académico, se planifica su utilización. La información para esta planificación, será obtenida de los horarios de pregrado así como de las programaciones de laboratorios Teórico-Prácticos que las distintas materias aporten. La petición de espacios para la docencia que sea solicitada por el profesorado con posterioridad a la programación antes descrita, se realiza a través del programa de gestión de espacios, que será visado por la Dirección del Centro y será el Servicio de Conserjería quién asignará los mismos.

- **Biblioteca:**

La Biblioteca de la Universidad de Almería es un Sistema de Recursos para el aprendizaje y la investigación, comprometido con la Sociedad, cuya misión es contribuir a la formación integral de las personas, a través de la creación y difusión del conocimiento y la cultura mediante una oferta de recursos y servicios de información que, en un contexto de calidad total y con la integración de los grupos de interés en su planificación y diseño, contribuyen a mejorar la eficacia y la eficiencia, tanto en la docencia y el aprendizaje, como de la investigación, en un ambiente de colaboración con el entorno socioeconómico gaditano.

Dispone también de Biblioteca Electrónica. Entre sus Servicios cabe destacar, entre otros:

1. Acceso a recursos electrónicos y bases de datos a través Sistema IRIS: bases de datos; revistas; libros electrónicos; bibliotecas digitales; Consorcio de Bibliotecas Universitarias Andaluzas; Catálogos de otras bibliotecas; Gestores de referencias bibliográficas; Bibliografía digital sobre Migraciones e Interculturalidad; Recursos Temáticos.
2. Acceso a recursos on-line específicos de Medicina y Ciencias de la Salud, por área de conocimiento.
3. Búsqueda electrónica de referencias bibliográficas
4. Petición de material bibliográfico y alerta personalizada.
5. Acceso electrónico a la bibliografía recomendada por asignatura y profesor.
6. Diana: Catálogos de la UAL
7. Servicio de Préstamo
8. Servicio de Préstamo interbibliotecario
9. Préstamo de ordenadores portátiles.
10. Aula de Formación de Usuarios

11. Consultas on-line al Bibliotecario.

12. Salas de trabajo e investigación

A través de la página web: http://biblioteca.ual.es/ se puede acceder a todos los servicios disponibles.

La Fondos Bibliográficos para alumnos se actualizan anualmente, adquiriéndose los textos recomendados por los profesores. Anualmente se adquieren también los fondos solicitados por los propios profesores para estudio avanzado e investigación.

Entre los Servicios Centrales, destacar entre otros:

Servicio de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones:

Sus funciones son:

a) Planificar, proveer y gestionar las infraestructuras de tecnologías de la información de la UAL: red de comunicaciones, sistemas centrales, equipos de usuarios y recursos audiovisuales.

b) Implantar y mantener servicios digitales de comunicación tales como correo electrónico, páginas web, telefonía, foros virtuales, videoconferencias, etc.

c) Atender los servicios que solicitan los usuarios a través del Centro de Atención a Usuarios.

d) Proveer recursos y servicios técnicos para desarrollar, almacenar y difundir información en los formatos y medios disponibles.

e) Asegurar la protección legal de los datos informatizados y la disponibilidad de los servicios y procesos implicados.

f) Proveer recursos y servicios específicos de apoyo a la Docencia, tales como aulas informáticas, software docente, medios audiovisuales y plataforma de docencia virtual.

g) Aportar medios técnicos de apoyo a la Investigación, tales como servidores centrales de cálculo, software científico y recursos web.

h) Proveer y apoyar las aplicaciones informáticas de soporte a los Servicios Administrativos y Órganos de Gobierno.

i) Ayudar a los usuarios a adquirir la capacitación necesaria para usar las tecnologías de la información.

j) Ofrecer a los alumnos de la Universidad recursos de tecnologías de la información que faciliten el acceso a una educación superior de alta calidad.

k) Atender servicios de apoyo estadístico a investigadores, órganos de dirección y responsables de gestión.

l) Participar en el diseño de los procesos y servicios administrativos telemáticos y ejecutar su implantación técnica.

m) Apoyar el desarrollo y funcionamiento de la biblioteca electrónica, aportando recursos y soporte técnico.

n) Ejercer el papel de observatorio de tecnologías de la información para detectar y aportar soluciones

técnicas innovadoras a la Universidad.

Campus virtual:

El *Campus Virtual* constituye un apoyo en red al proceso de aprendizaje. Ofrece información sobre los contenidos de las asignaturas, materiales para el estudio, ejercicios en red, posibilidad de tutoría electrónica por el profesor, foros de intercambio entre alumnos y actúa, además, como canal para la entrega de trabajos en red. El sistema emplea una plataforma de software libre, a la que se han incorporado por técnicos de la UAL un número importante de adaptaciones y mejoras. El *Campus Virtual* ha experimentado un espectacular crecimiento desde su puesta en marcha, y se ha convertido en una herramienta de uso general para apoyo a la docencia impartida en la UAL. Asimismo, el campus virtual se puede emplear como herramienta y apoyo a la enseñanza.

Los recursos materiales y de servicios necesarios para el desarrollo de las actividades formativas contempladas en este plan de estudios están disponibles en la actualidad. Además ofrece la opción de un sistema de tutorías electrónicas, en el que, además, el alumnado disponen de correo electrónico y acceso a todos los recursos de información que ofrece la Biblioteca de la Universidad de Almería. Es importante destacar la disponibilidad de acceso inalámbrico a conexión de red en los locales de la Universidad de Almería, y que cuenta con un sistema de préstamos de ordenadores portátiles en los espacios de biblioteca.

Salas de Lectura.

Además, donde se ubica la biblioteca de la UAL se encuentran las Salas de Lectura útiles para cualquier alumno que quiera hacer uso de las mismas, incrementando su horario a 24 horas en determinados periodos lectivos.

Localidad	ALMERÍA
Fecha	21-3-2018
Firma SAGRARIO PÉREZ DE LA CRUZ	Fdo. Responsable del Centro Organizador

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la modificación de los siguientes títulos oficiales: -Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte; -Grado en Educación Primaria; -Grado en Matemáticas; -Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica.

Aprobación de títulos oficiales.

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua

Informe Técnico sobre la modificación de Grado. Corrección de errores del Informe de 24/05/2018

19 de junio de 2018.

Denominación del Título	Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
Código RUCT	2502724
Fecha BOE	BOE 11/06/2013
Origen de la Modificación:	
Fecha de la solicitud:	19-04-2018

INFORME:

Donde dice:

FAVORABLE. Modificación Sustancial.
Requiere aprobación por todos los órganos responsables de la UAL. En razón de que afecta a una asignatura básica, debe entenderse que la modificación debe ser objeto de comunicación al Ministerio.

Dado que la verificación del cambio supone la incorporación fehaciente del cambio legalizado para el curso 2020-21, se podría excepcionalmente autorizar el cambio de cuatrimestre de forma condicionada a su ulterior verificación. En su caso, sí debe ser aprobada y registrada en el seguimiento del título. Una vez aprobado, procederse al ajuste en UXXI y en la información de la Web.

Debe decir:

FAVORABLE. Modificación Sustancial.
Requiere aprobación por todos los órganos responsables de la UAL. En razón de que afecta a una asignatura básica, debe entenderse que la modificación debe ser objeto de comunicación al Ministerio.

Dado que la verificación del cambio supone la incorporación fehaciente del cambio legalizado para el curso 2019-20, se podría excepcionalmente autorizar el cambio de cuatrimestre de forma condicionada a su ulterior verificación. En su caso, sí debe ser aprobada y registrada en el seguimiento del título. Una vez aprobado, procederse al ajuste en UXXI y en la información de la Web.

Descripción de las modificaciones solicitadas	
No-Sustanciales[1]	El cambio consiste en intercambiar el cuatrimestre de dos asignaturas del 1º curso:

[1] Modificaciones sustanciales son aquellas que conforme al art. 28 del RD 1393/2007 (modificado por el RD 861/2010), las Recomendaciones y Buenas Prácticas para la Solicitud de Modificaciones en Títulos Universitarios Oficiales de Grado, Máster y Doctorado (V.01.22/06/17) y el Procedimiento para la solicitud de la Modificación en los Titulos Verificados de Máster de la Agencia Andaluza de Evaluación V.04.20/05/2016 requieren su comunicación al Consejo de Universidades dentro del procedimiento de modificación y verificación.

Seguimiento: Se comunicarán en el proceso de seguimiento y se actualizará en la memoria cuando el título solicite una nueva modificación los siguientes cambios: 1. **Cambios que afecten a la planificación temporal de impartición de las asignaturas, siempre que no impliquen cambios en las carga crediticia, contenidos, etc.., excepto en el caso de las materias básicas.** En caso de cambio

Ctra. Sacramento La Cañada de San Urbano 04120 Almería (España) www.ual.es

FIRMADO POR
ID. FIRMA
FECHA 19/06/2018
PÁGINA 1/5

	➢ 69121101 (Básica) Anatomía aplicada al Movimiento, del primer cuatrimestre de primero (Q1) pasaría al segundo cuatrimestre (Q2). ➢ 69121201 (Obligatoria) Fundamentos Básicos del Deporte y la Iniciación Deportiva, del segundo cuatrimestre de primero (Q2) pasaría al primer cuatrimestre (Q1). El cambio se justifica por una mejor optimización de los recursos materiales disponibles, en concreto, del Laboratorio de Anatomía necesarios para la impartición de la materia básica señalada. Es una única materia y no ve alterada ni sus competencias ni contenidos.

Fdo. Esther González Jiménez
JEFE DE SERVICIO DE ORDENACIÓN DOCENTE, PLANES DE ESTUDIO Y FORMACIÓN CONTINUA

en la planificación temporal, se debe indicar cómo se realizará la transición e informar y salvaguardar los derechos de los estudiantes que están cursando las asignaturas. En base a los resultados, la comisión que lo valora podrá solicitar que sea una modificación.

FIRMADO POR	
ID. FIRMA	

FECHA	19/06/2018
PÁGINA	2/5

ANEXOS:

- Solicitud de modificación

FIRMADO POR	
ID. FIRMA	

FECHA	19/06/2018
PÁGINA	3/5

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua

Ctra. Sacramento La Cañada de San Urbano 04120 Almería (España) Telf.: 950 015 050 FAX: 950 015 115 www.ual.es

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE UN PLAN DE ESTUDIOS (RD 1393/07)

Apellidos y Nombre:	Isabel Mercader Rubio	
D.N.I., N.I.E. o Pasaporte:	27492645D	
Dirección de correo electrónico:	imercade@ual.es	
Teléfono:	950214405	
Relación con el plan de estudio	**Responsable**	**Sí**
	Coordinador	Enrique García Artero
	Otros interesados (especificar)	

Grado / Máster / Doctorado que desea que se modifique	**Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte**
Realice una descripción general de la/s modificación/es que desea realizar y motive su justificación	
Incrementa el total ECTS ofertados:	**No**
Incrementa o modifica los recursos docentes actuales (en caso afirmativo, introduzca una breve justificación)	**Sí**

Cambio en el cronograma de impartición del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Los cambios consisten en intercambiar el cuatrimestre de dos asignaturas obligatorias del 1º curso.

- 69121101 Anatomía aplicada al Movimiento, del primer cuatrimestre de primero (Q1) pasaría al segundo cuatrimestre (Q2).

- 69121201 Fundamentos Básicos del Deporte y la Iniciación Deportiva, del segundo cuatrimestre de primero (Q2) pasaría al primer cuatrimestre (Q1).

Justificación: Al necesitar la asignatura 69121101 Anatomía aplicada al Movimiento impartir su docencia en el Laboratorio de Anatomía, para así poder trabajar con modelos anatómicos y seguir su normal funcionamiento, y al estar en el segundo cuatrimestre dicho laboratorio libre, se solicita esta permuta de cuatrimestre entre ambas asignaturas para el beneficio del alumnado, estando ambos docentes de acuerdo con el cambio.

1

FIRMADO POR	
ID. FIRMA	

FECHA	19/06/2018
PÁGINA	4/5

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Marque con una X los puntos de la memoria que solicita sean modificados o revisados:

1. Descripción del título	
	1.1 Denominación.
	1.2 Universidad/es solicitante/s, centro, responsable/s del título.
	1.3 Tipo de enseñanza de qué se trata (presencial, semipresencial, a distancia, etc.).
	1.4 Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas
2. Justificación	
	2.1 Justificación del título propuesto: interés académico, científico o profesional
	2.2: Referentes externos a la universidad
3. Objetivos	
	3.1 Competencias generales y específicas
	3.2 Competencias básicas en el caso del Grado
4. Acceso y admisión de estudiantes	
	4.1 Información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación
	4.2 Condiciones o pruebas de acceso especiales
	4.3 Apoyo y orientación a los estudiantes matriculados
	4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos
5. Planificación de las enseñanzas	
X	5.1 Estructura de las enseñanzas.
	5.2Procedimientos para la organización de la movilidad
	5.3 Módulos o materias de enseñanza-aprendizaje.
6. Personal académico	
	6.1 Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles.
	6.2 De los recursos humanos disponibles,
7. Recursos materiales y servicios	
	7.1 Medios materiales y servicios disponibles.
	7.2 Previsiones de adquisición de medios materiales y servicios.
8. Resultados de aprendizaje	
	8.1 Estimación de los valores cuantitativos para los indicadores y su justificación.
	8.2 Procedimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje
9. Sistema de garantía de la calidad	
	Sistema de garantía de la calidad
10. Calendario de implantación	
	10.1 Cronograma de implantación
	10.2 Procedimiento de adaptación
	10.3 Enseñanzas que se extinguen

Localidad	**Almería**	Isabel Mercader Rubio
Fecha	**19-04-2018**	
Firma		

Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua
Negociado de Planes de Estudio

2

FIRMADO POR		FECHA	19/06/2018
ID. FIRMA		PÁGINA	5/5

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua

Ctra. Sacramento La Cañada de San Urbano 04120 Almería (España) Telf.: 950 015971 www.ual.es

Informe Técnico Inicial sobre la modificación de Doble Grado

PLAN:	Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica Graduado o Graduada en Estudios Ingleses (RUCT nº 2501711) Graduado o Graduada en Filología Hispánica (RUCT nº 2501712)				1
CENTRO:	Facultad de Humanidades				
Inicio Expte:	03-05-2017	**Solicitud Informada**	03-05-2017	**Fecha Informe**	03-05-2017
Informe emitido a instancias de:			**VEOFOCO**		
Situación procedimental del Plan de Estudios			Pendiente aprobación.		

07 de mayo de 2018.

INFORME:

FAVORABLE.

Se realiza el cambio para el ajuste y subsanación de la memoria del Doble Grado aprobada por Consejo de Gobierno el 28 de abril de 2017 según lo instado por el centro. No se considera una modificación por no ser un estudio sujeto al procedimiento de verificación o modificación establecido por el RD 1393/2007.

Descripción de las modificaciones solicitadas

No-Sustanciales[1]

Se estima que es una subsanación o corrección de errores dado que no supone una modificación de los contenidos o competencias del alumnado. No obstante, como la asignatura a cursar es diferente, debe comunicarse y dar traslado de la modificación para su ajuste en la Ordenación Docente y en la información general de la UAL.

1) Donde señalaba que los alumnos cursarían para el Primer Cuatrimestre de Segundo curso (2018-19): 31102108 Teoría Literaria Comparada (6 ECTS Básica) dice que cursarán 12102107 Teorías Literarias en España (6 ECTS Básica).

2º CURSO (72 ECTS)			ECTS	Carácter
Primer Cuatrimestre (36 ECTS)	~~31102108~~ 12102107	~~Teoría Literaria Comparada~~ Teorías Literarias en España	6	básica
	31102205	Inglés Instrumental	6	obligatoria

2) Donde señalaba que los alumnos cursarían para el Primer Cuatrimestre de Segundo curso (2018-19): 31102108 Teoría Literaria Comparada (6 ECTS Básica) y verían reconocida 12102107 Teorías Literarias en España (6 ECTS

[1] Modificaciones sustanciales son aquellas que conforme al art. 28 del RD 1393/2007 (modificado por el RD 861/2010), las Recomendaciones y Buenas Prácticas para la Solicitud de Modificaciones en Títulos Universitarios Oficiales de Grado, Máster y Doctorado (V.01.22/06/17) y el Procedimiento para la solicitud de la Modificación en los Titulos Verificados de Máster de la Agencia Andaluza de Evaluación V.04.20/05/2016 requieren su comunicación al Consejo de Universidades dentro del procedimiento de modificación y verificación.

FIRMADO POR	
ID. FIRMA	

FECHA	29/05/2018
PÁGINA	1/13

Básica) dice que cursarán 12102107 Teorías Literarias en España (6 ECTS Básica) y verán reconocida 31102108 Teoría Literaria Comparada (6 ECTS Básica)"

Se cursa:				Se reconoce:			
Código	Asignatura	ECTS	Carácter	Código	Asignatura	ECTS	Carácter
12101105	Fundamentos para el Estudio de la Teoría de la Literatura	6	básica	31101107	Introducción a la Historia de la Teoría de la Literatura	6	básica
12101101	Fundamentos de Lingüística General	6	básica	31101102	Fundamentos de Lingüística General	6	básica
12101112	Bases Grecolatinas de la Lengua Española	6	básica	31101101	Fundamentos Grecolatinos de las Lenguas Anglogermánicas	6	básica
31101104	Fundamentos para el Análisis y el Uso de la Lengua Española	6	básica	12101103	Fundamentos para el Análisis y el Uso de la Lengua Española	6	básica
31101105	Introducción a la Literatura	6	básica	12101104	Introducción a la Literatura	6	básica
~~31102108~~	~~Teoría Literaria Comparada~~	~~6~~	~~básica~~	~~12102107~~	~~Teorías Literarias en España~~	~~6~~	~~básica~~
12102107	Teorías Literarias en España	6	básica	31102108	Teoría Literaria Comparada	6	básica

Fdo. Esther González Jiménez
JEFE DE SERVICIO DE ORDENACIÓN DOCENTE, PLANES DE ESTUDIO Y FORMACIÓN CONTINUA

FIRMADO POR
ID. FIRMA
FECHA 29/05/2018
PÁGINA 2/13

ANEXOS:

- Solicitud de modificación

FIRMADO POR	
ID. FIRMA	

FECHA	29/05/2018
PÁGINA	3/13

ANEXOS:

1) **SOLICITUD DE AJUSTE**
2) **MEMORIA DEL TÍTULO CON EL CAMBIO**

De: Vicedecano Coord. y Plan. Docente Facultad de Humanidades . <vicecoor@ual.es>
Enviado el: jueves, 3 de mayo de 2018 13:08
Para: jdsanz@ual.es
Asunto: DOBLE TÍTULO HISPÁNICA INGLESES. CORRECCIÓN DATO MEMORIA

Buenos días Jorge,
en una secuencia de mails con fecha 12 de febrero con Javier, decano de la Facultad de Humanidades, se informaba de un error que había que subsanar.
Te informo del cambio (apartado 11.2. Sistema de Reconocimiento de Créditos):
Debe cambiarse la asignatura Teoría de la Literatura Comparada (31102108) (aparecía en: se cursa) por Teorías Literarias en España (12102107) (aparecía en: se reconoce).

Espero que puedas acometer el cambio, estoy disponible para cualquier aclaración.
Saludos cordiales

Ángeles Arjona

--
Ángeles Arjona Garrido
Vicedecana de Planificación y Empleo
Facultad de Humanidades
Universidad de Almería

FIRMADO POR	
ID. FIRMA	

FECHA	29/05/2018
PÁGINA	4/13

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua

Ctra. Sacramento La Cañada de San Urbano 04120 Almería (España) Telf.: 950 015971 www.ual.es

Memoria del Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica

Aprobada por Consejo de Gobierno de la UAL de 28 de abril de 2017.

(ajustada a COAP 26/05/2017)

FIRMADO POR
ID. FIRMA
FECHA 29/05/2018
PÁGINA 5/13



FIRMADO POR	
ID. FIRMA	

FECHA	29/05/2018
PÁGINA	6/13

JUSTIFICACIÓN

Una oferta de simultaneidad de estudios de Estudios Ingleses y Filología Hispánica, que cuenta como antecedentes andaluces los dobles Grados correspondientes ofrecidos por las Universidades de Cádiz y de Huelva, permite el acceso a una oportunidad de formación ampliada que mejora y amplía la cualificación de las personas que en un futuro optarán por el ejercicio profesional de la Filología, especialmente en el caso de quienes tengan intención de intentar acceder a los cuerpos de Profesorado de Enseñanzas Medias y Bachillerato.

La persona que se matricule en el Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica podrá cursar simultáneamente ambos Grados y obtener tanto el título de Graduado / -a en Estudios Ingleses como Graduado / -a en Filología Hispánica.

CRÉDITOS A CURSAR	**354**
CURSOS PREVISTOS	**5**
HORARIO	**MAÑANA**

de

La ordenación conjunta y simultánea de ambos Grados, favorecida tanto por su pertenencia a la rama de Artes y Humanidades como por la aplicación de los acuerdos andaluces de rama y el actual nivel de compatibilidad de ambas titulaciones en la Universidad de Almería, permite a sus estudiantes obtener una cualificación profesional filológica especialmente recomendable.

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

CURSO	NIVEL	ECTS
2017-2018	PRIMERO	72
2018-2019	SEGUNDO	72
2019-2020	TERCERO	72
2020-2021	CUARTO	72
2021-2022	QUINTO	66

ADSCRIPCIÓN DEL TÍTULO

El doble grado, por estar compuesto a partir de dos Grados de la Facultad de Humanidades, se adscribe a ésta.

OFERTA DE PLAZAS

Se ofertarán 25 plazas, adscritas a la Facultad de Humanidades.

FIRMADO POR
ID. FIRMA
FECHA 29/05/2018
PÁGINA 7/13

El ingreso en el Doble Grado se hará conforme a lo previsto en el Distrito Único Andaluz como una plaza de nuevo ingreso.

BECAS

Se aplicará el régimen general de becas.

NORMATIVA DE PERMANENCIA

- Será de aplicación la normativa general de permanencia. Con las salvedades, en su caso, del número de créditos máximos de matrícula y la imposibilidad de cursar el doble grado a tiempo parcial. Como en los restantes estudios de Grado, el alumno deberá matricular el primer curso en su totalidad.
- En el supuesto de que el alumno abandone el Doble Grado, para acceder a alguno de los dos Grados vinculados deberá solicitar nuevamente su acceso conforme la normativa vigente.
- En razón del expediente del alumno se conservarán las materias cursadas y aprobadas del propio título y se reconocerán los créditos cursados en la otra titulación como mejor proceda de acuerdo con la normativa de reconocimiento de créditos y el ordenamiento jurídico vigente.

IDIOMA

- Para la obtención del presente título de Grado es un requisito previo haber superado 24 ECTS en el mismo idioma elegido (compuesto por las materias IDIOMA MODERNO e IDIOMA MODERNO AVANZADO), distinto al castellano, de entre los idiomas ofrecidos en por las titulaciones que lo conforman, dado que el doble grado está compuesto de ambos títulos , los alumnos que se acojan al mismo deberán optar por (Alemán, Árabe, Francés) o cualquier otro idioma que la Facultad de Humanidades pudiera programar para este estudio dentro de la oferta de idiomas del Centro.

  El Idioma Moderno Inglés, del Grado de Filología Hispánica queda excluido del doble título en razón su incompatibilidad con el Grado de Estudios Ingleses.
- El título contempla, al igual que los dos Grados que lo componen, que la superación del ciclo de 24 ECTS compuesto por las materias IDIOMA MODERNO e IDIOMA MODERNO AVANZADO permite llegar a un nivel de dominio instrumental máximo equivalente al B2+ del Marco Europeo).
- El estudiante cursará el idioma completo a lo largo de los cuatro cursos, teniendo en cuenta que el idioma puede ser:
  - Alemán: Alemán I, Alemán II, Alemán III y Alemán IV.
  - Árabe: Árabe I, Árabe II, Árabe III y Árabe IV.

FIRMADO POR
ID. FIRMA
FECHA 29/05/2018
PÁGINA 8/13

- Francés: Francés I, Francés II, Francés III, Francés IV.

- Los estudiantes extranjeros deberán acreditar el conocimiento de la Lengua Española en un nivel mínimo B1 (recomendado B2).

PRERREQUISITOS DE PRÁCTICAS EXTERNAS Y TRABAJOS FIN DE GRADO

Los prerrequisitos de Prácticas Externas y Trabajos Fin de Grado de los Grados quedan redefinidos para los estudiantes del doble Grado de la siguiente forma:

Prácticas externas

Para su matrícula en el quinto curso del Doble Grado, se exige haber superado previamente 240 ECTS, incluidas las materias Básicas que deban cursar de ambos títulos.

Trabajo Fin de Grado

Para su defensa, el estudiante deberá haber superado previamente 300 ECTS de los ofertados para el Doble Grado.

OTROS PRERREQUISITOS

La siguiente tabla muestra los co-requisitos de matriculación de los grados y que también son de aplicación al doble título:

Para poder **matricular** la/s asignatura/s:	Deberá **haber estado matriculado, o matricularse simultáneamente**, en la/s asignatura/s:
Alemán II	Alemán I
Alemán III	Alemán II
Alemán IV	Alemán III
Árabe II	Árabe I
Árabe III	Árabe II
Árabe IV	Árabe III
Francés II	Francés I
Francés III	Francés II
Francés IV	Francés III

FIRMADO POR
ID. FIRMA
FECHA 29/05/2018
PÁGINA 9/13

CORREQUISITOS

Tal y como está recogido en las memorias de los grados, en ambos casos, los alumnos deberán elegir una asignatura de entre las dos propuestas:

1. A elegir una de las dos
   - Tradición Clásica en la Literatura Inglesa: la Recepción de los Géneros
   - Tradición Clásica en la Literatura Inglesa: la Recepción del Teatro

2. A elegir una de las dos:
   - Lengua Clásica: Griego
   - Lengua Clásica: Latín

RÉGIMEN DE ORDENACIÓN DEL DOBLE GRADO

Planificación temporal

1º CURSO (72 ECTS)			ECTS	Carácter
Primer Cuatrimestre (36 ECTS)	31101207	Introducción a la Lingüística en Lengua Inglesa	6	obligatoria
	31101219	Introducción a la Literatura Inglesa del Siglo XX: Poesía, Teatro y Novela	6	obligatoria
	12101105	Fundamentos para el Estudio de la Teoría de la Literatura	6	básica
	12101101	Fundamentos de Lingüística General	6	básica
	12102221	Expresión Escrita	6	obligatoria
		Idioma I (A elegir entre: Francés / Alemán/ Árabe)	6	básica
Segundo Cuatrimestre (36 ECTS)	31101104	Fundamentos para el Análisis y el Uso de la Lengua Española	6	básica
	31101105	Introducción a la Literatura	6	básica
	31101208	Fonología y Fonética Inglesas	6	obligatoria
	12101112	Bases Grecolatinas de la Lengua Española	6	básica
	12101218	Gramática Descriptiva del Español I	6	obligatoria
		Idioma II	6	básica
2º CURSO (72 ECTS)			**ECTS**	**Carácter**
Primer Cuatrimestre (36 ECTS)	~~31102108~~ 12102107	~~Teoría Literaria Comparada~~ Teorías Literarias en España	6	básica
	31102205	Inglés Instrumental	6	obligatoria
	31102220	Literatura Inglesa: Siglos XVIII y XIX	6	obligatoria
	31102218	Historia y Cultura de los Países de Habla Inglesa	6	obligatoria
	12102205	Literatura Española Medieval y Árabe Andalusí	6	obligatoria
		Idioma III	6	obligatoria

FIRMADO POR
ID. FIRMA
FECHA 29/05/2018
PÁGINA 10/13

Segundo Cuatrimestre (36 ECTS)	31102225	Escritoras en Lengua Inglesa: Siglos XVIII, XIX y XX	6	obligatoria
	31102228	Otras Literaturas en Lengua Inglesa	6	obligatoria
	12102102	Historia de la Lingüística	6	básica
	12102220	Semántica y Lexicología del Español	6	obligatoria
	12102206	Literatura Española del Siglo de Oro	6	obligatoria
		Idioma IV	6	obligatoria
3º CURSO (72 ECTS)			**ECTS**	**Carácter**
Primer Cuatrimestre (36 ECTS)	31103226 o 31103227	Tradición Clásica en la Literatura Inglesa: la Recepción de los Géneros o Tradición Clásica en la Literatura Inglesa: la Recepción del Teatro *(A elegir una de las dos)*	6	obligatoria
	12103231 o 12103230	Lengua Clásica: Griego o Lengua Clásica: Latín *(A elegir una de las dos)*	6	obligatoria
	12102219	Gramática Descriptiva del Español II	6	obligatoria
	12103207	Literatura Hispanoamericana I	6	obligatoria
	12103225	Historia de la Lengua Española I	6	obligatoria
	12103222	Expresión Oral	6	obligatoria
Segundo Cuatrimestre (36 ECTS)	31102106	Creación Literaria	6	básica
	31103211	Historia de la Lengua Inglesa	6	obligatoria
	31103210	Pragmática y Análisis del Discurso en Lengua Inglesa	6	obligatoria
	31103229	Literatura Norteamericana: Siglo XIX	6	obligatoria
	12103213	Literatura, Imagen y Tecnología de la Comunicación	6	obligatoria
	12103224	Usos Especializados del Español	6	obligatoria
4º CURSO (72 ECTS)			**ECTS**	**Carácter**
Primer Cuatrimestre (36 ECTS)	31103231	Teorías Literarias en Gran Bretaña y Estados Unidos	6	obligatoria
	31103222	Literatura Inglesa del Renacimiento: Siglo XVII	6	obligatoria
	12104227	Análisis del Discurso Oral en Español	6	obligatoria
	12104210	Literatura Española de los Siglos XX y XXI	6	obligatoria
	12104215	Literatura Comparada	6	obligatoria
	12104226	Historia de la Lengua Española II	6	obligatoria
Segundo Cuatrimestre (36ECTS)	31103224	Textos de Literatura Inglesa: Siglos XIX y XX	6	obligatoria
	31103214	Sintaxis de la Lengua Inglesa I	6	obligatoria
	12104211	Literatura Hispanoamericana II	6	obligatoria
	12103208	Historia y Cultura de los Países Hispánicos	6	obligatoria
	12103209	Literatura Española de los Siglos XVIII y XIX	6	obligatoria
	12104229	Análisis Crítico del Discurso en Español	6	obligatoria
5º CURSO (66 ECTS)			**ECTS**	**Carácter**
Primer Cuatrimestre (36 ECTS)	31104215	Sintaxis de la Lengua Inglesa II	6	obligatoria
	31104216	Morfología de la lengua inglesa	6	obligatoria
	31104217	Lingüística Inglesa Aplicada	6	obligatoria
	31104221	Literatura Inglesa del Renacimiento: Siglo XVI	6	obligatoria
	31103209	Lexicología y Semántica Inglesas	6	obligatoria

FIRMADO POR
ID. FIRMA
FECHA 29/05/2018
PÁGINA 11/13

	31104230	Literatura Norteamericana: Siglo XX	6	obligatoria
Segundo Cuatrimestre (30 ECTS)	31104223	Literatura Inglesa Medieval	6	obligatoria
	31104206	Traducción	6	obligatoria
	31104233	Prácticas Externas	6	prácticas externas
	31104234	Trabajo Fin de Grado	6	TFG
	12104234	Trabajo Fin de Grado	6	TFG

Sistema de reconocimiento de créditos

Reconocimiento de créditos del Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica. No reflejamos aquí las asignaturas de idioma, ya que realmente no se reconocen, sino que se cursan en uno o en otro plan. De las demás el cuadro de reconocimiento es el siguiente:

Se cursa:				**Se reconoce:**			
Código	**Asignatura**	**ECTS**	**Carácter**	**Código**	**Asignatura**	**ECTS**	**Carácter**
12101105	Fundamentos para el Estudio de la Teoría de la Literatura	6	básica	31101107	Introducción a la Historia de la Teoría de la Literatura	6	básica
12101101	Fundamentos de Lingüística General	6	básica	31101102	Fundamentos de Lingüística General	6	básica
12101112	Bases Grecolatinas de la Lengua Española	6	básica	31101101	Fundamentos Grecolatinos de las Lenguas Anglogermánicas	6	básica
31101104	Fundamentos para el Análisis y el Uso de la Lengua Española	6	básica	12101103	Fundamentos para el Análisis y el Uso de la Lengua Española	6	básica
31101105	Introducción a la Literatura	6	básica	12101104	Introducción a la Literatura	6	básica
~~31102108~~	~~Teoría Literaria Comparada~~	~~6~~	~~básica~~	~~12102107~~	~~Teorías Literarias en España~~	~~6~~	~~básica~~
12102107	Teorías Literarias en España	6	básica	31102108	Teoría Literaria Comparada	6	básica
31102205	Inglés Instrumental	6	obligatoria	12104228	Sociolingüística	6	obligatoria
12102102	Historia de la Lingüística	6	básica	31102103	Historia de la Lingüística	6	básica
31102225	Escritoras en Lengua Inglesa: Siglos XVIII, XIX y XX	6	obligatoria	12103214	Teoría y Crítica de la Escritura Femenina en España	6	obligatoria
12103231	Lengua Clásica: Griego	6	obligatoria	31103213	Griego para Estudios Ingleses	6	obligatoria
12103230	Lengua Clásica: Latín	6	obligatoria	31103212	Latín para Estudios Ingleses	6	obligatoria
31103226	Tradición Clásica en la Literatura Inglesa: la Recepción de los Géneros	6	obligatoria	12101217	La Tradición Clásica en la Literatura Española: la Recepción de la Mitología	6	obligatoria
31103227	Tradición Clásica en la Literatura Inglesa: la Recepción del Teatro	6	obligatoria	12101216	La Tradición Clásica en la Literatura Española: la Recepción de la Retórica y Poética	6	obligatoria
31102106	Creación Literaria	6	básica	12101106	Creación Literaria	6	básica
31103231	Teorías Literarias en Gran Bretaña y Estados Unidos	6	obligatoria	12102212	Teoría de la Narrativa	6	obligatoria
31104217	Lingüística Inglesa Aplicada	6	obligatoria	12103223	Lingüística Aplicada	6	obligatoria
Al alumno que supere las Prácticas de un título (12 créditos), se le reconocerán también las Prácticas en el otro. Las prácticas se podrán realizar en sectores y actividades vinculadas con cualquiera de los Grados.							
31104233	Prácticas Externas	6	Prácticas Externas	12104233	Prácticas Externas	6	Prácticas Externas
12104233	Prácticas Externas	6	Prácticas Externas	31104233	Prácticas Externas	6	Prácticas Externas
La asignatura que no tenga una equivalencia o reconocimiento previamente especificado (Gr Estudios Ingleses) con mejor calificación.				ECTS optativos (Grado Hispánica) (un máximo de 6 ECTS)		6	Optativa
La asignatura que no tenga una equivalencia o reconocimiento previamente especificado (Gr. Filología Hispánica) con mejor calificación.				ECTS optativos (Grado EE. Ingleses) (un máximo de 6 ECTS)		6	Optativa

FIRMADO POR
ID. FIRMA
FECHA 29/05/2018
PÁGINA 12/13



Regulación de los reconocimientos

- Los reconocimientos señalados se harán efectivos tras haber superado la totalidad de créditos requerida para el doble título.
- La nota de los reconocimientos mencionados será la misma que la de la asignatura cursada en origen.
- Dado que la definición del doble grado carece de optatividad, su incorporación, o su reconocimiento por cualquiera de los supuestos legalmente previstos con motivo de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación se incorporará en los expedientes de los respectivos grados que conforman la doble titulación cuando se finalice o abandone el doble título.

EXTINCIÓN DEL TÍTULO

En el caso de la extinción del doble Título, o de alguno de los grados que lo componen, la UAL garantizará el adecuado desarrollo de las enseñanzas que hubieren iniciado los estudiantes hasta su finalización de conformidad con el régimen general de extinción de Grado de la UAL.

FIRMADO POR	
ID. FIRMA	

FECHA	29/05/2018
PÁGINA	13/13

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua

Informe Técnico Inicial sobre la modificación de Grado

23 de mayo de 2018.

Denominación del Título	Grado en Educación Primaria
Código RUCT	2501718
Fecha BOE	
Origen de la Modificación:	Decanato
Fecha de la solicitud:	19-04-2018

INFORME:

FAVORABLE. Modificación No-Sustancial. Requiere aprobación por todos los órganos responsables de la UAL. En razón de lo expuesto, debe entenderse que la modificación no debería ser objeto de comunicación inmediata al Ministerio, pero sí debe ser aprobada y registrada en el seguimiento del título. Una vez aprobado, procederse al ajuste en UXXI y en la información de la Web.

No obstante, dado que el límite de admisión del grado fue modificado por el Consejo de Gobierno de 24 de abril de 2018 (213 plazas) y ésta debe tramitarse su modificación como sustancial, el cambio se incorporará directamente en la memoria cuando se solicite la modificación de las plazas.

Descripción de las modificaciones solicitadas	
No-Sustanciales[1]	El cambio consiste en intercambiar el cuatrimestre de dos asignaturas del 1º curso: ➢ 19152214 EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y SU DIDÁCTICA del segundo cuatrimestre de segundo (Q4) pasaría al primer cuatrimestre de ese mismo curso (Q3). ➢ 19152208 LENGUAS EXTRANJERAS Y SU ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (FRANCÉS) del primer cuatrimestre de segundo (Q3) pasaría al segundo cuatrimestre de ese mismo curso (Q4). 19152209 LENGUAS EXTRANJERAS Y SU ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (INGLÉS) del primer cuatrimestre de segundo (Q3) pasaría al segundo cuatrimestre de ese mismo curso (Q4).

[1] Modificaciones sustanciales son aquellas que conforme al art. 28 del RD 1393/2007 (modificado por el RD 861/2010), las Recomendaciones y Buenas Prácticas para la Solicitud de Modificaciones en Títulos Universitarios Oficiales de Grado, Máster y Doctorado (V.01.22/06/17) y el Procedimiento para la solicitud de la Modificación en los Titulos Verificados de Máster de la Agencia Andaluza de Evaluación V.04.20/05/2016 requieren su comunicación al Consejo de Universidades dentro del procedimiento de modificación y verificación.

Ctra. Sacramento La Cañada de San Urbano 04120 Almería (España) www.ual.es

FIRMADO POR
ID. FIRMA
FECHA 29/05/2018
PÁGINA 1/4

Fdo. Esther González Jiménez
JEFE DE SERVICIO DE ORDENACIÓN DOCENTE, PLANES DE ESTUDIO Y FORMACIÓN CONTINUA

FIRMADO POR	
ID. FIRMA	

FECHA	29/05/2018
PÁGINA	2/4

ANEXOS:

- Solicitud de modificación

Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE UN PLAN DE ESTUDIOS (RD 1393/07)

Apellidos y Nombre:	Isabel Mercader Rubio	
D.N.I., N.I.E. o Pasaporte:	27492645D	
Dirección de correo electrónico:	Imercade@ual.es	
Teléfono:	950214405	
Relación con el plan de estudio	**Responsable**	**Sí**
	Coordinador	Antonio Frías Zorrilla
	Otros interesados (especificar)	

Grado / Máster / Doctorado que desea que se modifique	Grado en Educación Primaria

Realice una descripción general de la/s modificación/es que desea realizar y motive su justificación

Incrementa el total ECTS ofertados:	**No**
Incrementa o modifica los recursos docentes actuales (en caso afirmativo, introduzca una breve justificación)	**Sí**

Cambio en el cronograma de impartición del Grado en **EDUCACIÓN PRIMARIA**

Los cambios consisten en **intercambiar el cuatrimestre de tres asignaturas obligatorias del segundo curso.**

- 19152214 EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y SU DIDÁCTICA del segundo cuatrimestre de segundo (Q4) pasaría al primer cuatrimestre de ese mismo curso (Q3).
- 19152208 LENGUAS EXTRANJERAS Y SU ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (FRANCÉS) del primer cuatrimestre de segundo (Q3) pasaría al segundo cuatrimestre de ese mismo curso (Q4).
- 19152209 LENGUAS EXTRANJERAS Y SU ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (INGLÉS) del primer cuatrimestre de segundo (Q3) pasaría al segundo cuatrimestre de ese mismo curso (Q4).

Justificación: El profesor que imparte la asignatura "Educación Artística y su Didáctica" nos ha comunicado que sería muy conveniente utilizar para su docencia el Aula de Dibujo, que está totalmente libre en el primer cuatrimestre. Las asignaturas de Lenguas Extranjeras necesitan el cambio porque en el primer cuatrimestre ya hay mucha carga docente de su área acumulada y el segundo cuatrimestre no hay apenas, por tanto les viene bien para repartir la carga docente del área en ambos cuatrimestres.

FIRMADO POR
ID. FIRMA
FECHA 29/05/2018
PÁGINA 3/4

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Marque con una X los puntos de la memoria que solicita sean modificados o revisados:

1. Descripción del título	
	1.1 Denominación.
	1.2 Universidad/es solicitante/s, centro, responsable/s del título.
	1.3 Tipo de enseñanza de qué se trata (presencial, semipresencial, a distancia, etc.).
	1.4 Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas
2. Justificación	
	2.1 Justificación del título propuesto: interés académico, científico o profesional
	2.2: Referentes externos a la universidad
3. Objetivos	
	3.1 Competencias generales y específicas
	3.2 Competencias básicas en el caso del Grado
4. Acceso y admisión de estudiantes	
	4.1 Información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación
	4.2 Condiciones o pruebas de acceso especiales
	4.3 Apoyo y orientación a los estudiantes matriculados
	4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos
5. Planificación de las enseñanzas	
X	5.1 Estructura de las enseñanzas.
	5.2Procedimientos para la organización de la movilidad
	5.3 Módulos o materias de enseñanza-aprendizaje.
6. Personal académico	
	6.1 Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles.
	6.2 De los recursos humanos disponibles,
7. Recursos materiales y servicios	
	7.1 Medios materiales y servicios disponibles.
	7.2 Previsiones de adquisición de medios materiales y servicios.
8. Resultados de aprendizaje	
	8.1 Estimación de los valores cuantitativos para los indicadores y su justificación.
	8.2 Procedimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje
9. Sistema de garantía de la calidad	
	Sistema de garantía de la calidad
10. Calendario de implantación	
	10.1 Cronograma de implantación
	10.2 Procedimiento de adaptación
	10.3 Enseñanzas que se extinguen

Localidad	**Almería**	Isabel Mercader Rubio
Fecha	**07/05/2018**	
Firma		

Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua
Negociado de Planes de Estudio

FIRMADO POR	
ID. FIRMA	

FECHA	29/05/2018
PÁGINA	4/4

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua

Informe Técnico Inicial sobre la modificación de Grado

25 mayo de 2018.

Denominación del Título	Grado en Matemáticas
Código RUCT	2501715
Fecha BOE	19/02/2011
Origen de la Modificación:	Centro
Fecha de la solicitud:	19-03-2018

INFORME:

FAVORABLE. Modificación Sustancial.

Requiere aprobación por todos los órganos responsables de la UAL. En razón de lo expuesto, debe entenderse que la modificación no debe ser objeto de comunicación inmediata al Ministerio y una vez aprobado, procederse al ajuste en UXXI y en la información de la Web.

Descripción de las modificaciones solicitadas

Sustanciales[1]

El cambio consiste en modificar de cronograma de impartición de 11 materias/ asignaturas:

1. Cálculo diferencial e integral (OB-12): 2º Curso / 3º Cuatrimestre pasa al 2º Curso / Anual
2. Ecuaciones diferenciales I (OB-6): 3º Curso / 5º Cuatrimestre pasa al 2º Curso / 3º Cuatrimestre
3. Métodos numéricos I (OB-6): 3º Curso / 5º Cuatrimestre pasa al 2º Curso / 3º Cuatrimestre
4. Topología (OB-6): 2º Curso / 3º Cuatrimestre pasa al 2º Curso / 4º Cuatrimestre
5. Probabilidad (OB-6): 2º Curso / 4º Cuatrimestre pasa al 3º Curso / 5º Cuatrimestre
6. Optimización (OB-6): 3º Curso / 6º Cuatrimestre pasa al 3º Curso / 5º Cuatrimestre
7. Análisis vectorial (OB-6): 2º Curso / 4º Cuatrimestre pasa al 3º Curso / 5º Cuatrimestre
8. Modelización (OB-6): 4º Curso / 8º Cuatrimestre pasa al 3º Curso / 6º Cuatrimestre
9. Estadística (OB-6): 3º Curso / 5º Cuatrimestre pasa al 3º Curso / 6º Cuatrimestre
10. Diseño de experimentos y modelos de regresión (OB-6): 3º Curso / 6º Cuatrimestre pasa al 4º Curso / 7º Cuatrimestre
11. Trabajo fin de grado (OB-12): 4º Curso / Anual pasa al 4º Curso / 8º Cuatrimestre.

En atención del cambio solicitado procede señalar:

1. No se ha alterado el cronograma de materias básicas y no se han modificado ni los contenidos ni las competencias ya verificadas.

2. El cambio de cronograma responde a una adecuación en el orden de impartición de los contenidos del grado y una mejor planificación para adquisición de sus competencias. Razón por la que el centro estima más favorable para su estudiantado y se implantará de manera automática para

[1] Modificaciones sustanciales son aquellas que conforme al art. 28 del RD 1393/2007 (modificado por el RD 861/2010), las Recomendaciones y Buenas Prácticas para la Solicitud de Modificaciones en Títulos Universitarios Oficiales de Grado, Máster y Doctorado (V.01.22/06/17) y el Procedimiento para la solicitud de la Modificación en los Titulos Verificados de Máster de la Agencia Andaluza de Evaluación V.04.20/05/2016 requieren su comunicación al Consejo de Universidades dentro del procedimiento de modificación y verificación.

Ctra. Sacramento La Cañada de San Urbano 04120 Almería (España) www.ual.es

FIRMADO POR
ID. FIRMA
FECHA 29/05/2018
PÁGINA 1/8

<table>
<tr><td></td><td>
todos sus alumnos durante el curso 2019-20.

3. El cambio de cronograma prevé su implantación de manera directa y sin periodo de adaptación para los alumnos que ya estuvieran cursando el grado. El centro tiene previsto realizar un ajuste específico en los horarios de las asignaturas para compatibilizar su implantación en los diferentes cursos sin perjudicar los derechos y el currículo del estudiantado del grado.

Del mismo modo, el centro tiene previsto dar la información necesaria a su estudiantado para minimizar las incidencias en sus matrículas de continuidad.

Para definir la adaptación y cronograma de implantación del cambio se incorpora al punto 10.1 de la memoria la siguiente descripción: “El cambio de cronograma responde a una adecuación en el orden de impartición de los contenidos del grado que estima más favorable para su estudiantado y se implantará de manera automática para todos sus alumnos durante el curso 2019-20. El centro tiene previsto realizar un ajuste especifico en los horarios de las asignaturas para compatibilizar su implantación en los diferentes cursos sin perjudicar los derechos y el currículo del estudiantado del grado”.

4. Para hacer efectivo el cambio se han ajustado las fichas de las materias y la información general descriptiva del plan en el Punto 5 de la memoria.

5. Se hace necesario dar de alta como nuevas asignaturas a áquellas que cambien de curso:

<table>
<tr><th colspan="2">Asignatura</th><th>2019-20</th></tr>
<tr><td>4103214</td><td>Ecuaciones Diferenciales I</td><td>Extingue</td></tr>
<tr><td>4102214</td><td>Ecuaciones Diferenciales I</td><td>Vigente</td></tr>
<tr><td>4103218</td><td>Métodos Numéricos I</td><td>Extingue</td></tr>
<tr><td>4102218</td><td>Métodos Numéricos I</td><td>Vigente</td></tr>
<tr><td>4102216</td><td>Probabilidad</td><td>Extingue</td></tr>
<tr><td>4103216</td><td>Probabilidad</td><td>Vigente</td></tr>
<tr><td>4102206</td><td>Análisis Vectorial</td><td>Extingue</td></tr>
<tr><td>4103206</td><td>Análisis Vectorial</td><td>Vigente</td></tr>
<tr><td>4104221</td><td>Modelización</td><td>Extingue</td></tr>
<tr><td>4103221</td><td>Modelización</td><td>Vigente</td></tr>
<tr><td>4103227</td><td>Diseño de Experimentos y Modelos de Regresión</td><td>Extingue</td></tr>
<tr><td>4104227</td><td>Diseño de Experimentos y Modelos de Regresión</td><td>Vigente</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>No-Sustancial</td><td>Se ajustan las horquillas de los sistemas de evaluación de las materias:
Donde actualmente dice “Seguimiento continuo (SE11): un porcentaje no inferior al 30% ni superior al 60% de la calificación máxima”, ahora diría “Seguimiento continuo (SE11): un porcentaje no inferior al 20% ni superior al 60% de la calificación máxima”.
El examen teórico-práctico (SE7) sigue teniendo como peso el complementario del seguimiento continuo hasta alcanzar el 100% de la calificación.</td></tr>
<tr><td>No-Sustancial</td><td>Se subsanan determinadas erratas detectadas en la memoria ya verificada:
- Las asignaturas Programación de computadores, Física I y Física II estaban por error como obligatorias cuando deben ser básicas en coherencia con su</td></tr>
</table>

FIRMADO POR
ID. FIRMA
FECHA 29/05/2018
PÁGINA 2/8

	materia. - La asignatura obligatoria Estructuras algebraicas tiene una temporalidad trimestral cuando debe ser cuatrimestral.
No-Sustancial	Las optativas Simulación Numérica y Análisis de Datos modifican sus sistemas de evaluación a seguimiento continuo, siendo su horquilla a 100% de mínimo y 100% de máximo, y eliminan los sistemas de evaluación que tenían anteriormente.

Fdo. Esther González Jiménez
JEFE DE SERVICIO DE ORDENACIÓN DOCENTE, PLANES DE ESTUDIO Y FORMACIÓN CONTINUA

FIRMADO POR
ID. FIRMA
FECHA 29/05/2018
PÁGINA 3/8

ANEXOS:

- Solicitud de modificación

FIRMADO POR	
ID. FIRMA	

FECHA	29/05/2018
PÁGINA	4/8

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE UN PLAN DE ESTUDIOS (RD 1393/07)

Apellidos y Nombre:	Rodríguez Lallena, José Antonio		
D.N.I., N.I.E. o Pasaporte:	25969412C		
Dirección de correo electrónico:	jarodrig@ual.es		
Teléfono:	950015507		
Relación con el plan de estudio	Responsable		Sí ☐ / No X
	Coordinador		Sí X / No ☐
	Otros interesados (especificar)	Enrique de Amo Artero, Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales y Responsable del Título. Juan José Moreno Balcázar, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Experimentales	

Grado / Máster / Doctorado que desea que se modifique	Grado en Matemáticas

Realice una descripción general de la/s modificación/es que desea realizar y motive su justificación

Incrementa el total ECTS ofertados:	Sí ☐ / No X
Incrementa o modifica los recursos docentes actuales (en caso afirmativo, introduzca una breve justificación)	Sí ☐ / No X

Se adjunta propuesta de modificación del Plan de estudios del Grado en Matemáticas, aprobada por la Comisión Docente de dicho Grado.

Durante los meses anteriores se han recogido propuestas de profesores, estudiantes, Áreas de conocimiento y Departamentos implicados.

La propuesta consta de dos partes.

Primera: Ampliar el margen de reparto entre evaluación continua y examen final en las asignaturas básicas y obligatorias. En concreto la propuesta es la siguiente:

Donde actualmente dice "Seguimiento continuo (SE11): un porcentaje no inferior al 30% ni superior al 60% de la calificación máxima", ahora diría "Seguimiento continuo (SE11): un porcentaje no inferior al 20% ni superior al 60% de la calificación máxima".

El examen teórico-práctico (SE7) seguiría teniendo como peso el complementario del seguimiento continuo hasta alcanzar el 100% de la calificación. Al proponer esta modificación se ha tenido en cuenta, entre otras cosas, que al aumentar el número de clases en muchas asignaturas a 10 horas por crédito ECTS el número de actividades dirigidas que forman parte de la evaluación continua ha podido disminuir.

Segunda: Se pretende recolocar varias asignaturas del plan en un cuatrimestre más adecuado. Por ejemplo, una de las asignaturas clave del título, Cálculo diferencial e integral, de doce créditos, era cuatrimestral y pasa a ser anual, para facilitar su asimilación por los estudiantes.

Se adjuntan:

1. Cuadro 1: Relación de asignaturas que cambian de cuatrimestre, indicando su localización en el plan de estudios actual y la que ahora se propone.
2. Cuadro 2: Distribución actual de asignaturas por cuatrimestres, resaltando las que se propone que cambien.
3. Cuadro 3: Nueva distribución de asignaturas que se propone, resaltando las que habrían cambiado de cuatrimestre.

FIRMADO POR		FECHA	29/05/2018
ID. FIRMA		PÁGINA	5/8

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Marque con una X los puntos de la memoria que solicita sean modificados o revisados:

	1. Descripción del título
	1.1 Denominación.
	1.2 Universidad/es solicitante/s, centro, responsable/s del título.
	1.3 Tipo de enseñanza de qué se trata (presencial, semipresencial, a distancia, etc.).
	1.4 Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas
	2. Justificación
	2.1 Justificación del título propuesto: interés académico, científico o profesional
	2.2: Referentes externos a la universidad
	3. Objetivos
	3.1 Competencias generales y específicas
	3.2 Competencias básicas en el caso del Grado
	4. Acceso y admisión de estudiantes
	4.1 Información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación
	4.2 Condiciones o pruebas de acceso especiales
	4.3 Apoyo y orientación a los estudiantes matriculados
	4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos
	5. Planificación de las enseñanzas
X	5.1 Estructura de las enseñanzas.
	5.2Procedimientos para la organización de la movilidad
	5.3 Módulos o materias de enseñanza-aprendizaje.
	6. Personal académico
	6.1 Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles.
	6.2 De los recursos humanos disponibles,
	7. Recursos materiales y servicios
	7.1 Medios materiales y servicios disponibles.
	7.2 Previsiones de adquisición de medios materiales y servicios.
	8. Resultados de aprendizaje
	8.1 Estimación de los valores cuantitativos para los indicadores y su justificación.
X	8.2 Procedimiento para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje
	9. Sistema de garantía de la calidad
	Sistema de garantía de la calidad
	10. Calendario de implantación
	10.1 Cronograma de implantación
	10.2 Procedimiento de adaptación
	10.3 Enseñanzas que se extinguen

Localidad	**Almería**
Fecha	**19 de marzo de 2018**
Firma	Firmado por RODRIGUEZ LALLENA JOSE ANTONIO - 25969412C el día 19/03/2018 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua
Negociado de Planes de Estudio

FIRMADO POR
ID. FIRMA
ECHA 29/05/2018
ÁGINA 6/8

Cuadro 1

Asignatura	Localización actual	Localización que se propone
Ecuaciones diferenciales I	Curso 3º, cuatrimestre 1º	Curso 2º, cuatrimestre 1º
Topología	Curso 2º, cuatrimestre 1º	Curso 2º, cuatrimestre 2º
Métodos numéricos I	Curso 3º, cuatrimestre 1º	Curso 2º, cuatrimestre 1º
Probabilidad	Curso 2º, cuatrimestre 2º	Curso 3º, cuatrimestre 1º
Optimización	Curso 3º, cuatrimestre 2º	Curso 3º, cuatrimestre 1º
Análisis vectorial	Curso 2º, cuatrimestre 2º	Curso 3º, cuatrimestre 1º
Cálculo diferencial e integral	Curso 2º, cuatrimestre 1º	Curso 2º, anual
Modelización	Curso 4º, cuatrimestre 2º	Curso 3º, cuatrimestre 2º
Estadística	Curso 3º, cuatrimestre 1º	Curso 3º, cuatrimestre 2º
Diseño de experimentos y modelos de regresión	Curso 3º, cuatrimestre 2º	Curso 4º, cuatrimestre 1º

CUADRO 2

Plan de estudios del Grado en Matemáticas

Primer curso	
Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
Estructuras básicas del álgebra (6)	Introduc. a la probabilidad y a la estadística (6)
Geometría elemental (6)	Álgebra lineal (6)
Elementos básicos de Matemáticas (6)	Física I (6)
Análisis matemático (12)	
Programación de computadores (12)	
Segundo curso	
Tercer cuatrimestre	Cuarto cuatrimestre
Cálculo diferencial e integral (12)	Análisis vectorial (6)
Topología (6)	Matemática discreta (6)
Geometría afín (6)	Sistemas inteligentes (6)
	Física II (6)
Matemática recreativa (6)	Probabilidad (6)
Astronomía (6)	
Tercer curso	
Quinto cuatrimestre	Sexto cuatrimestre
Grupos, anillos y cuerpos (6)	Geometría diferencial de curvas y superficies (6)
Estadística (6)	Diseño de experimentos y modelos de regresión (6)
Métodos numéricos I (6)	Métodos numéricos II (6)
Ecuaciones diferenciales I (6)	Ecuaciones diferenciales II (6)
Análisis complejo (6)	Optimización (6)
Cuarto curso	
Séptimo cuatrimestre	**Octavo cuatrimestre**
Análisis funcional (6)	Modelización (6)
Introducción a la topología algebraica (6)	Geometría global de superficies (6)
Teoría de números y álgebra computacional (6)	Prácticas externas (6)
	Economía matemática y técnicas de decisión (6)
Ecuaciones de la Física Matemática (6)	Simulación numérica (6)
	Análisis de datos (6)
Trabajo fin de grado (12)	

FIRMADO POR
ID. FIRMA
FECHA 29/05/2018
PÁGINA 7/8

CUADRO 3

Plan de estudios del Grado en Matemáticas*: Nueva distribución de asignaturas

*Entre paréntesis el carácter (Básica, Obligatoria, Optativa) y el número de créditos

Primer curso	
Primer cuatrimestre	**Segundo cuatrimestre**
Estructuras básicas del álgebra (B6)	Introduc. a la probabilidad y a la estadística (B6)
Geometría elemental (B6)	Álgebra lineal (B6)
Elementos básicos de Matemáticas (Ob6)	Física I (B6)
Análisis matemático (B12)	
Programación de computadores (B12)	
Segundo curso	
Tercer cuatrimestre	**Cuarto cuatrimestre**
Ecuaciones diferenciales I (Ob6)	Topología (Ob6)
Métodos numéricos I (Ob6)	Matemática discreta (Ob6)
Geometría afín (Ob6)	Sistemas inteligentes (Ob6)
Matemática recreativa (Op6)	Física II (B6)
Astronomía (Op6)	
Cálculo diferencial e integral (Ob12)	
Tercer curso	
Quinto cuatrimestre	**Sexto cuatrimestre**
Grupos, anillos y cuerpos (Ob6)	Geometría diferencial de curvas y superficies (Ob6)
Probabilidad (Ob6)	Modelización (Ob6)
Optimización (Ob6)	Métodos numéricos II (Ob6)
Análisis vectorial (Ob6)	Ecuaciones diferenciales II (Ob6)
Análisis complejo (Ob6)	Estadística (Ob6)
Cuarto curso	
Séptimo cuatrimestre	**Octavo cuatrimestre**
Diseño de experimentos y modelos de regresión (Ob6)	Trabajo fin de grado (TFG12)
Introducción a la topología algebraica (Ob6)	Geometría global de superficies (Ob6)
Teoría de números y álgebra computacional (Ob6)	Prácticas externas (PE6)
Ecuaciones de la Física Matemática (Ob6)	Economía matemática y técnicas de decisión (PE6)
Análisis funcional (Ob6)	Simulación numérica (Op6)
	Análisis de datos (Op6)

FIRMADO POR
ID. FIRMA
FECHA 29/05/2018
PÁGINA 8/8

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueba la modificación de títulos oficiales a incluir en la programación plurianual solicitada por la Secretaría General de Universidades de la Junta de Andalucía: -Grado en Economía; -Grado en Turismo; -Grado en Psicología; -Grado en Matemáticas; -Grado en Historia; -Grado en Estudios Ingleses; -Grado en Ingeniería Química; -Grado en Ingeniería Agrícola; -Máster en Horticultura Mediterránea bajo invernadero; -Máster en Ingeniería Agronómica.

Se aprueba la modificación de títulos oficiales.

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua

DATOS PROPUESTA

Responsables del Título			
Centro Responsable	Facultad de Humanidades, Universidad de Almería		
Persona de contacto	Fco. Javier García González		
Correo electrónico	decahuma@ual.es	**Teléfono**	950015560

Estudio interuniversitario	☐ Sí ☒ No
Universidades participantes (Señale la que sería coordinadora).	
-	
Gestión de Expedientes y Títulos	
-	

Propuesta de comisión para la elaboración de la memoria (Grado en Estudios Ingleses)

COMISIÓN ACADÉMICA (Designada por el Centro al que se adscribe el título)	
Presidente de la Comisión Académica	Fco. Javier García González (Decano)
Secretario de la Comisión Académica	Sagrario Salaberri Ramiro (Crd. Grado, Fil. Inglesa)
Vocal 1 de la Comisión Académica (PDI)	Mª Soledad Cruz Martínez (Crd. 1º C., Fil. Inglesa)
Vocal 2 de la Comisión Académica (PDI)	Mª Elena Jaime de Pablo (Crd. 2º C. Fil. Inglesa)
Vocal 3 de la Comisión Académica (PDI)	Judith A. Carini Martínez (Crd. 3º C., Fil. Inglesa)
Vocal 4 de la Comisión Académica (PDI)	José C. Redondo Olmedilla (Crd. 4º C., Fil Inglesa)
Vocal 5 de la Comisión Académica (PDI)	Blasina J. Cantizano Márquez (Crd. Prac., Fil Inglesa)
Vocal 6 de la Comisión Académica (Estud.)	Mª Dolores López Fuentes
Vocal 7 de la Comisión Académica (representante social/empleador)	Amparo García Escarabajal

Fecha	
Firma del Responsable del Centro	

Nota. Esta composición puede ser ampliada por el centro.

1.-Descripción del Título

Título nuevo	[1] Título que extingue (en su caso)
Grado en Estudios Ingleses	Grado en Estudios Ingleses

Justificación de acuerdo con los Criterios de programación

Justificación del interés académico, científico y/o profesional, así como de su interés en el contexto social y en la estrategia de la universidad: (**máximo 250 palabras**) Indicar líneas de plan estratégico

http://cms.ual.es/idc/groups/public/@varios/@planestrategico/documents/documento/plan_estrategico_documento.pdf

En caso de modificación, justificarla.

En el Informe final para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en Estudios Ingleses por la Universidad de Almería (29/09/2016)

Análisis de la demanda prevista (Criterio 2.2.)
En casos de títulos que sustituyen a otros anteriores consultar:
http://cms.ual.es/UAL/transparencia/infoacademica/index.htm

El Grado en Estudios Ingleses ofrece los siguientes datos de egresados: Curso 2015-16 un total de 49 egresados (de ellos 14 hombres y 35 mujeres). En el curso 2014-15 el total de egresados fue también alto: 34 (12 hombres; 22 mujeres). En el Curso 2013-14 el total fue de 22 (distribuidos en 8 hombres y 14 mujeres) y el en Curso 2012-13 el total fue de 29 egresados (en este momento Licenciatura en Filología Inglesa). La Tasa de Demanda de Empleo registrado fue en el Curso 2014-15 fue del 2,94% y la Tasa de Paro del 0,00%. En el Curso 2013-14 la Tasa de Demanda fue del 18,18%; la Tasa de Paro del 13,64% . En el Curso 2012-13 la Tasa de Demanda fue de 17,24% y la Tasa de Paro del 20,69%. Los datos de inserción laboral fueron: en el Curso 2014-15 del 32,14%, en el curso 2013-14 del 43,75% y en el Curso 2012-13 de 25,93%.

Recursos de profesorado disponibles a fecha de mayo de 2018 según criterio 2.2.a)
RESUMEN PLAN ACTUAL

Distribución en ECTS del Grado	Requeridos	Ofertados	Esp 1	Esp 2	Esp 3
Básicas	60	60			
Obligatorias	162	162			
Optativas	6	12			
Prácticas externas	6	12			
Trabajo de fin de Grado	6	6			
Total	**240**	**252**			

RESUMEN PLAN MODIFICADO

Distribución en ECTS del Grado	Requeridos	Ofertados	Esp 1	Esp 2	Esp 3
Básicas	60	60			
Obligatorias	120	120			
Optativas	48	78			
Prácticas externas	6	6			
Trabajo de fin de Grado	6	6			
Total	**240**	**270**			

Plan de estudios

DENOMINACIÓN	TIPO	CURSO	ECTS
Introd. Lengua Española	Básica	1	6
Introd. Lingüística	Básica	1	6
Bases Grecolatinas	Básica	1	6
Introducción Literatura	Básica	1	6
Introducción Teoría Literaria	Básica	1	6
Introd. Lengua Inglesa 1	Básica	1	6
Introd. Lengua Inglesa 2	Básica	1	6
Introd. Literatura Inglesa	Básica	1	6
Idioma I	Básica	1	6
Idioma II	Básica	1	6
Idioma III	Obligatoria	2	6
Idioma IV	Obligatoria	2	6
Lengua Inglesa 1	Obligatoria	2	6
Lengua Inglesa 2	Obligatoria	2	6
Lengua Inglesa 3	Obligatoria	2	6
Literatura en Lengua Inglesa 1	Obligatoria	2	6
Literatura en Lengua Inglesa 2	Obligatoria	2	6
Literatura en Lengua Inglesa 3	Obligatoria	2	6
Literatura en Lengua Inglesa 4	Obligatoria	2	6
Literatura en Lengua Inglesa 5	Obligatoria	2	6
Lengua Inglesa 4	Obligatoria	3	6
Lengua Inglesa 5	Obligatoria	3	6

Lengua Inglesa 6	Obligatoria	3	6
Lengua Inglesa 7	Obligatoria	3	6
Lingüística General	Obligatoria	3	6
Literatura en Lengua Inglesa 6	Obligatoria	3	6
Literatura en Lengua Inglesa 7	Obligatoria	3	6
Teoría de la Literatura	Obligatoria	3	6
Inglés Instrumental 1	Obligatoria	3	6
Inglés Instrumental 2	Obligatoria	3	6
Optativa Lengua Inglesa 1	Optativa	4	6
Optativa Lengua Inglesa 2	Optativa	4	6
Optativa Lengua Inglesa 3	Optativa	4	6
Optativa Lengua Inglesa 4	Optativa	4	6
Optativa Lengua Inglesa 5	Optativa	4	6
Optativa Literatura en Lengua Inglesa 1	Optativa	4	6
Optativa Literatura en Lengua Inglesa 2	Optativa	4	6
Optativa Literatura en Lengua Inglesa 3	Optativa	4	6
Optativa Literatura en Lengua Inglesa 4	Optativa	4	6
Optativa Literatura en Lengua Inglesa 5	Optativa	4	6
Optativa 2ª Lengua Extranjera 1	Optativa	4	6
Optativa 2ª Lengua Extranjera 2	Optativa	4	6
Optativa Clásicas	Optativa	4	6
Prácticas externas	Obligatoria	4	6
Trabajo Fin de Grado	Obligatoria	4	6

1. Balance Área (nombre del área) (Desglosar para cada una de las áreas implicadas): A-B (+C) = (balance positivo o negativo del área)

Indicar el potencial del área a mayo de 2018 tomado de la propuesta de OD de los Dptos (se revisará)

Balance Títulos nuevos

Balance en Títulos a modificar o que sustituyan anteriores

Área	Horas en Título nuevo (A)	Horas en Título anterior (B)	Balance	Potencial actual del Área
Filología Inglesa	174 Crd.	150 Crd.	24 Crd.	8,2 horas
Lingüística General	12 Crd.	12 Crd.	0 Crd.	129 horas
Teoría de la Literatura	12 Crd.	18 Crd.	-6 Crd.	66,5 horas
Lengua Española	6 Crd.	6 Crd.	0	990 horas
Literatura Española	6 Crd.	6 Crd.	0	1397 horas.
Filología Latina	6 Crd.	15 Crd.	-9 Crd.	126 horas
Filología Griega	6 Crd.	15 Crd.	-9 Crd.	131 horas
Filología Francesa	30 Crd.	24 Crd.	12 Crd.	16 horas
Filología Alemana	6 Crd.	24 Crd.	-24 Crd-	27 Horas
Ámbito de Historia	0 Crd.	6 Crd.	-6 Crd.	

2. Número de profesores que necesitaría contratarse en el Área (nombre del área) (Desglosar para cada una de las áreas implicadas):

Un profesor a tiempo completo = 240 horas

Balance Títulos nuevos

Área	Horas	Número Profesores
A1		
A 2		

Nº de plazas previstas (Criterio 2.2. b) o c)	75

Oferta de créditos (Criterio 2.2. d) o e)		270
En su caso (2.2.e), justificación:		
Prácticas externas.	Sí	Nº de créditos: 6
Virtualización	No	Nº de créditos:
Título bilingüe o en otro idioma	No	Nº de créditos:
Observaciones:		

2.Detalle del Plan de Estudios

Distribución en ECTS del Grado	Requeridos	Ofertados	Esp 1	Esp 2	Esp 3
Básicas	60	60			
Obligatorias	120	120			
Optativas	48	78			
Prácticas externas	6	6			
Trabajo de fin de Grado	6	6			
Total	**240**	**270**			

Previsión de la Ordenación Docente necesaria para la implantación del Título para el curso 2020/2021 (Número de horas de docencia necesarias para la implantación total de la nueva titulación (con todos los cursos en funcionamiento), desglosada por áreas de conocimiento, según las asignaturas a impartir y el Plan de Ordenación previsto)

DENOMINACIÓN	TIPO	Curso	ECTS	Horas	Área Adscrita
Introd. Lengua Española	Básica	1	6	45	Lengua Española
Introd. Lingüística	Básica	1	6	45	Lingüística General
Bases Grecolatinas	Básica	1	3	45	Filología Latina
Bases Grecolatinas	Básica	1	3	45	Filología Griega
Introducción Literatura	Básica	1	6	45	Literatura Española

Introducción Teoría Literaria	Básica	1	6	45	Teoría de la Literatura
Introd. Lengua Inglesa 1	Básica	1	6	45	Filología Inglesa
Introd. Lengua Inglesa 2	Básica	1	6	45	Filología Inglesa
Introd. Literatura Inglesa	Básica	1	6	45	Filología Inglesa
Idioma I	Básica	1	6	45	Filología Inglesa
Idioma II	Básica	1	6	45	Filología Inglesa
Idioma III	Obligatoria	2	6	45	Filología Inglesa
Idioma IV	Obligatoria	2	6	45	Filología Inglesa
Lengua Inglesa 1	Obligatoria	2	6	45	Filología Inglesa
Lengua Inglesa 2	Obligatoria	2	6	45	Filología Inglesa
Lengua Inglesa 3	Obligatoria	2	6	45	Filología Inglesa
Literatura en Lengua Inglesa 1	Obligatoria	2	6	45	Filología Inglesa
Literatura en Lengua Inglesa 2	Obligatoria	2	6	45	Filología Inglesa
Literatura en Lengua Inglesa 3	Obligatoria	2	6	45	Filología Inglesa
Literatura en Lengua Inglesa 4	Obligatoria	2	6	45	Filología Inglesa
Literatura en Lengua Inglesa 5	Obligatoria	2	6	45	Filología Inglesa
Lengua Inglesa 4	Obligatoria	3	6	45	Filología Inglesa
Lengua Inglesa 5	Obligatoria	3	6	45	Filología Inglesa
Lengua Inglesa 6	Obligatoria	3	6	45	Filología Inglesa
Lengua Inglesa 7	Obligatoria	3	6	45	Filología Inglesa
Lingüística General	Obligatoria	3	6	45	Lingüística General
Literatura en Lengua Inglesa 6	Obligatoria	3	6	45	Filología Inglesa

Literatura en Lengua Inglesa 7	Obligatoria	3	6	45	Filología Inglesa
Teoría de la Literatura	Obligatoria	3	6	45	Teoría de la Literatura
Inglés Instrumental 1	Obligatoria	3	6	45	Filología Inglesa
Inglés Instrumental 2	Obligatoria	3	6	45	Filología Inglesa
Optativa Lengua Inglesa 1	Optativa	4	6	45	Filología Inglesa
Optativa Lengua Inglesa 2	Optativa	4	6	45	Filología Inglesa
Optativa Lengua Inglesa 3	Optativa	4	6	45	Filología Inglesa
Optativa Lengua Inglesa 4	Optativa	4	6	45	Filología Inglesa
Optativa Lengua Inglesa 5	Optativa	4	6	45	Filología Inglesa
Optativa Literatura en Lengua Inglesa 1	Optativa	4	6	45	Filología Inglesa
Optativa Literatura en Lengua Inglesa 2	Optativa	4	6	45	Filología Inglesa
Optativa Literatura en Lengua Inglesa 3	Optativa	4	6	45	Filología Inglesa
Optativa Literatura en Lengua Inglesa 4	Optativa	4	6	45	Filología Inglesa
Optativa Literatura en Lengua Inglesa 5	Optativa	4	6	45	Filología Inglesa
Optativa 2ª Lengua Extranjera 1	Optativa	4	6	45	Filología Francesa
Optativa 2ª Lengua Extranjera 2	Optativa	4	6	45	Filología Alemana
Optativa Clásicas	Optativa	4	3	45	Filología Latina
Optativa Clásicas	Optativa	4	3	45	Filología Griega
Prácticas externas	Obligatoria	4	6	45	TODAS
Trabajo Fin de Grado	Obligatoria	4	6	45	TODAS

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua

DATOS PROPUESTA

Responsables del Título			
Centro Responsable	Facultad de Humanidades, Universidad de Almería		
Persona de contacto	Fco. Javier García González		
Correo electrónico	decahuma@ual.es	**Teléfono**	950015560

Estudio interuniversitario	☐ Sí ☒ No
Universidades participantes (Señale la que sería coordinadora).	
-	
Gestión de Expedientes y Títulos	
-	

Propuesta de comisión para la elaboración de la memoria (Grado en Historia)

COMISIÓN ACADÉMICA (Designada por el Centro al que se adscribe el título)	
Presidente de la Comisión Académica	Fco. Javier García González (Decano)
Secretario de la Comisión Académica	Fernando Martínez López (Crd. Grado, Hª Contem.)
Vocal 1 de la Comisión Académica (PDI)	Catalina Martínez Padilla (Crd. 1º Curso, Prehisto.)
Vocal 2 de la Comisión Académica (PDI)	José Luis López Castro (Crd. 2º Curso, Hª Antigua)
Vocal 3 de la Comisión Académica (PDI)	Manuela García Pardo, Crd. 3º Curso, Hª Medieval)
Vocal 4 de la Comisión Académica (PDI)	Rafael Quirosa-Cheyrouze (Crd. 4º Curso, Hª Cont.)
Vocal 5 de la Comisión Académica (PDI)	Oscar J. Rodríguez Barreira (Crd. Prác., Hª Contem.)
Vocal 6 de la Comisión Académica (Estud.)	Alvaro Castro Montoya
Vocal 7 de la Comisión Académica (representante social/empleador)	Mª Isabel Pérez Bernardez (directora del museo provincial de Almería)

Fecha	
Firma del Responsable del Centro	

Nota. Esta composición puede ser ampliada por el centro.

1.-Descripción del Título

Título nuevo	Título que extingue (en su caso)[1]
Grado en Historia	Grado en Historia (2010)

Justificación de acuerdo con los Criterios de programación

Las líneas del plan estratégico de la Universidad de Almería, justifican la modificación de este grado, así por ejemplo, en la línea 2, *Innovación y calidad docente e investigadora* este grado modificado vendría a cumplir un objetivo esencial de una institución universitaria pública como es mejorar la transferencia de conocimiento a la sociedad, utilizando con eficacia y eficiencia las estructuras actuales de apoyo a esta función, facilitando las relaciones con las empresas y los organismos e instituciones estratégicas clave del proceso de transferencia.

Por su lado, en la línea 4: *Interacción con la sociedad,* un grado en Historia, con las mejoras en el plan de estudios que se pretenden acometer va a suponer un importante nexo de unión, canalización y apoyo entre la institución universitaria y el contexto social.

En el Informe final para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en Historia por la Universidad de Almería (29/09/2016) se anota que el profesorado, el estudiantado y los egresados/as coinciden en señalar la escasez de materias específicas de Historia en el plan de estudio (con una excesiva presencia, en su opinión, de materias de Geografía), así como la deficitaria orientación de las asignaturas de Historia del Arte hacia la Historia, y su incorrecta ubicación en el plan formativo, por una secuenciación cronológica incorrecta entre las asignaturas de Historia y las de Historia del Arte.

Profesorado y alumnado coinciden en apreciar un déficit de materias optativas y el escaso número de créditos asignado a alguna materia en relación con su importancia en el contexto formativo general. Esto llevó a la Comisión a elevar las siguientes recomendaciones:

1. Se recomienda valorar la conveniencia y posibilidad de incluir un mayor número de asignaturas optativas en el plan de estudios. Y recomendaciones de especial seguimiento:

1. Se debe revisar el plan de estudios, contando con la participación de todos los grupos de interés (coordinador, representantes de profesorado, alumnado y egresados/as), prestando atención especial a la conveniencia de incorporar un mayor número de asignaturas de Historia, así como la reubicación de las diferentes asignaturas en la secuencia del plan de estudios (por cuatrimestre y curso).
2. Se deben revisar los contenidos de las guías docentes de las asignaturas, con el fin de garantizar que cada una de ellas está orientada a la consecución de competencias establecidas en la memoria de verificación, relacionadas con el ámbito disciplinar y profesional de la Historia.

Análisis de la demanda prevista (Criterio 2.2.)

El Grado en Historia ofrece los siguientes datos de egresados: Curso 2015-16 un total de 26 egresados (de ellos 21 hombres y 5 mujeres). En el curso 2014-15 el total de egresados fue

[1] También puede no extinguir el título pero sí cerrar grupos del mismo ámbito.

de 21 (15 hombres; 6 mujeres). En el Curso 2013-14 el total fue de 11 (distribuidos en 1 hombre y 10 mujeres).
La Tasa de Demanda de Empleo registrado fue en el Curso 2014-15 fue del 26,67% y la Tasa de Paro del 14,29%. En el Curso 2013-14 la Tasa de Demanda fue del 0,0%; la Tasa de Paro del 9,09% .
Los datos de inserción laboral fueron: en el Curso 2014-15 del 38,89% y en el curso 2013-14 del 10,00% .

Recursos de profesorado disponibles a fecha de mayo de 2018 según criterio 2.2.a)

PLAN ACTUAL

Distribución en ECTS del Grado	Requeridos	Ofertados	Esp 1	Esp 2	Esp 3
Básicas	60	60			
Obligatorias	162	162			
Optativas	6	24			
Prácticas externas	6	12			
Trabajo de fin de Grado	6	6			
Total	**240**	**264**			

PLAN MODIFICADO

Distribución en ECTS del Grado	Requeridos	Ofertados	Esp 1	Esp 2	Esp 3
Básicas	60	60			
Obligatorias	120	120			
Optativas	48	78			
Prácticas externas	6	6			
Trabajo de fin de Grado	6	6			
Total	**240**	**270**			

Resumen Plan de estudios

DENOMINACIÓN	TIPO	CURSO	ECTS
Prehistoria: Sociedades Cazadoras-Recolectoras	Obligatoria	1	6
Arqueología	Básica	1	6
Historia del Próximo Oriente Antiguo	Obligatoria	1	6
Geografía Física y Regional	Básica	1	6
Antropología	Básica	1	6
Prehistoria: de la Revolución Neolítica a los Primeros Estad	Obligatoria	1	6
Historia Antigua del Mundo Clásico	Obligatoria	1	6
Historia del Arte I: De las Primeras Manifestaciones Artísticas a la Baja Edad Media	Básica	1	6
Filosofía	Básica	1	6
Prehistoria de la Península Ibérica	Obligatoria	1	6
Historia Antigua de la Península Ibérica	Obligatoria	2	6
Historia del Mundo Medieval	Obligatoria	2	6
Geografía II	Básica	2	6
Epigrafía y Numismática	Básica	2	6
Paleografía y Diplomática	Básica	2	6
La Europa Medieval: De la Expansión a la Crisis	Obligatoria	2	6
Historia de la Alta Edad Moderno	Obligatoria	2	6
Archivística y Técnicas de Investigación en Nuevos Soporte	Básica	2	6
Historia del Arte II: Del Renacimiento a la Posmodernidad	Básica	2	6
Historia Medieval de España	Obligatoria	2	6
Tendencias Historiográficas I: Los Grandes Paradigmas	Obligatoria	3	6
Historia de la Baja Edad Moderna	Obligatoria	3	6
Historia de la España Moderna	Obligatoria	3	6
Historia Universal Contemporánea	Obligatoria	3	6
Historia de América: del mundo precolombino al s. XVII	Obligatoria	3	6
Tendencias Historiográficas II: Tendencias Recientes	Obligatoria	3	6
Historia del Mundo Actual	Obligatoria	3	6

Historia de España Contemporánea	Obligatoria	3	6
Historia de América: de las reformas borbónicas al s. XX	Obligatoria	3	6
Historia de las mujeres	Obligatoria	3	6
ITinerario 1.- Poder y Desigualdades sociales en la Historia			
Mujeres y desigualdad social en la Prehistoria	Optativa	4	6
Ciudad y urbanismo en el mundo clásico	Optativa	4	6
Vivir y morir en la Edad Media	Optativa	4	6
Historia de la España Moderna: la sociedad del privilegio	Optativa	4	6
Historia de los movimientos sociales en la España Contemporánea	Optativa	4	6
IT. Cambios sociales, políticos y culturales en la Historia			
Formaciones sociales en la Prehistoria	Optativa	4	6
Fenicios y cartagineses	Optativa	4	6
Mundo rural y mundo urbano en la Edad Media	Optativa	4	6
Política e instituciones en la España Moderna	Optativa	4	6
Historia actual de España	Optativa	4	6
Otras			
Historia de Andalucía Moderna y Contemporánea	Optativa	4	6
Paisaje y territorio en la Prehistoria y en el mundo clásico	Optativa	4	6
Monacato en la Edad Media	Optativa	4	6
Prácticas externas	Obligatoria	4	6
Trabajo Fin de Grado	Obligatoria	4	6

Balance Área (nombre del área) (Desglosar para cada una de las áreas implicadas): A-B (+C) = (balance positivo o negativo del área)

- el potencial del área a mayo de 2018 tomado de la propuesta de OD de

Dptos (se revisará) Balance en Títulos a modificar o que sustituyan

1. anteriores

Área	Horas en Título nuevo (A)	Horas en Título anterior (B)	Balance	Potencial actual del Área
Prehistoria	43,2 c.	42 c.	1,2 c.	81 h.
Historia Antigua	45,2 c.	30 c.	15,2 c.	106 h.
Historia Medieval	36,2 c.	18 c.	18,2 c.	-37,3 h.
Historia Moderna	47,2 c.	30 c.	17,2 c.	238 h.
Historia Contemporánea	47,2 c.	36 c.	11,2 c.	564 h.
Historia del Arte	15 c.	36 c.	-21 c.	78 h.
Antropología	6 c.	24 c.	-18 c.	344 h.
Filosofía	6 c.	12 c.	-6 c.	775 h.
Geografía Física y Regional	12 c.	30 c.	-18 c.	
Geografía Humana				

3. Número de profesores que necesitaría contratarse en el Área (nombre del área) (Desglosar para cada una de las áreas implicadas):

Un profesor a tiempo completo = 240 horas

Balance Títulos nuevos

Área	Horas	Número Profesores
Por determinar		1

En relación con los acuerdos para compartir de forma común el 75% en todas universidades andaluzas (Jaén, octubre de 2007), en la tabla siguiente se puede comprobar que el grado propuesto cumple dicho acuerdo:

Módulos acuerdo 75% común	MATERIAS RAMA	ECTS	ASIGNATURAS	ECTS
FORMACIÓN BÁSICA	GEOGRAFIA	12	Geografía Física y Regional	12
			Geografía II	
	Hª ARTE	12	Historia del Arte I: De las Primeras Manifestaciones Artísticas a la Baja Edad Media	12

			Historia del Arte II: Del Renacimiento a la Posmodernidad	
	ANTROPOLOGÍA, FILOSOFÍA, CLÁSICAS	12	Antropología	12
			Filosofía	
	TÉCNICO-METODOLÓGICO	24	Arqueología	24
			Epigrafía y Numismática	
			Paleografía y Diplomática	
			Archivística y Técnicas de Investigación en Nuevos Soportes	
CONTENIDOS COMUNES	HISTORIA UNIVERSAL	72	Historia de América: del mundo precolombino al s. XVII	84
			Historia de América: de las reformas borbónicas al s. XX	
			Prehistoria: de la Revolución Neolítica a los Primeros Estados	
			Prehistoria: Sociedades Cazadoras-Recolectoras	
			Historia del Próximo Oriente Antiguo	
			Historia Antigua del Mundo Clásico	
			Historia del Mundo Medieval	
			La Europa Medieval: De la Expansión a la Crisis	
			Historia de la Alta Edad Moderno	
			Historia de la Baja Edad Moderna	
			Historia del Mundo Actual	
			Historia Universal Contemporánea	
			Historia de las mujeres	
	HISTORIA DE ESPAÑA	30	Prehistoria de la Península Ibérica	30
			Historia Antigua de la Península Ibérica	
			Historia Medieval de España	
			Historia de la España Moderna	
			Historia de España Contemporánea	
	TENDENCIAS HISTORIOGRÁFICAS	12	Tendencias Historiográficas I: Los Grandes Paradigmas	12
			Tendencias Historiográficas II: Tendencias Recientes	
	ENTORNOS PROFESIONALES Y TRABAJO FINAL	12	Prácticas Externas	12
			Trabajo Fin de Grado	

Nº de plazas previstas (Criterio 2.2. b) o c)		75
Oferta de créditos (Criterio 2.2. d) o e)		270
En su caso (2.2.e), justificación:		
Prácticas externas.	Sí	Nº de créditos: 6
Virtualización	No	Nº de créditos:
Título bilingüe o en otro idioma	No	Nº de créditos:
Observaciones:		

2.Detalle del Plan de Estudios

Distribución en ECTS del Grado	Requeridos	Ofertados	Esp 1	Esp 2	Esp 3
Básicas	60	60			
Obligatorias	120	120			
Optativas	48	78			
Prácticas externas	6	6			
Trabajo de fin de Grado	6	6			
Total	**240**	**270**			

Previsión de la Ordenación Docente necesaria para la implantación del Título para el curso 2020/2021 (Número de horas de docencia necesarias para la implantación total de la nueva titulación (con todos los cursos en funcionamiento), desglosada por áreas de conocimiento, según las asignaturas a impartir y el Plan de Ordenación previsto)

DENOMINACIÓN	TIPO	CURSO	ECTS	HORAS	ÄREA Adscrita
Antropología	Obligatoria	1	6	45	Antropología
Filosofía	Obligatoria	1	6	45	Filosofía
Geografía Física y Regional	Obligatoria	1	6	45	Geografía
Geografía II	Obligatoria	2	6	45	Geografía
Epigrafía y Numismática	Obligatoria	2	6	45	Historia Antigua
Historia de América: del mundo precolombino al s. XVII	Obligatoria	3	2	15	Historia Antigua
Historia del Próximo Oriente Antiguo	Obligatoria	1	6	45	Historia Antigua
Historia Antigua del Mundo Clásico	Obligatoria	1	6	45	Historia Antigua
Historia de las mujeres	Obligatoria	3	1,2	9	Historia Antigua

Historia Antigua de la Península Ibérica	Obligatoria	2	6	45	Historia Antigua

Tendencias Historiográficas I: Los Grandes Paradigmas	Obligatoria	3	3	22,5	Historia Antigua
Ciudad y urbanismo en el mundo clásico	Optativa	4	6	45	Historia Antigua
Fenicios y cartagineses	Optativa	4	6	45	Historia Antigua
Paisaje y territorio en la Prehistoria y en el mundo clásico	Optativa	4	3	22,5	Historia Antigua
Archivística y Técnicas de Investigación en Nuevos Soportes	Obligatoria	2	6	45	Historia Contemporánea
Historia de América: de las reformas borbónicas al s. XX	Obligatoria	3	4	45	Historia Contemporánea
Historia del Mundo Actual	Obligatoria	3	6	45	Historia Contemporánea
Historia Universal Contemporánea	Obligatoria	3	6	45	Historia Contemporánea
Historia de las mujeres	Obligatoria	3	1,2	9	Historia Contemporánea
Historia de España Contemporánea	Obligatoria	3	6	45	Historia Contemporánea
Tendencias Historiográficas II: Tendencias Recientes	Obligatoria	3	3	22,5	Historia Contemporánea
Historia de los movimientos sociales en la España Contemporánea	Optativa	4	6	45	Historia Contemporánea
Historia actual de España	Optativa	4	6	45	Historia Contemporánea
Historia de Andalucía Moderna y Contemporánea	Optativa	4	3	22,5	Historia Contemporánea

Historia del Arte I: De las Primeras Manifestaciones Artísticas a la Baja Edad Media	Obligatoria	1	6	45	Historia del Arte
Historia del Arte II: Del Renacimiento a la Posmodernidad	Obligatoria	2	6	45	Historia del Arte
Monacato en la Edad Media	Optativa	4	3	22,5	Historia del Arte
Historia de América: del mundo precolombino al s. XVII	Obligatoria	3	2	15	Historia Medieval
Historia del Mundo Medieval	Obligatoria	2	6	45	Historia Medieval
La Europa Medieval: De la Expansión a la Crisis	Obligatoria	2	6	45	Historia Medieval
Historia de las mujeres	Obligatoria	3	1,2	9	Historia Medieval
Historia Medieval de España	Obligatoria	2	6	45	Historia Medieval
Vivir y morir en la Edad Media	Optativa	4	6	45	Historia Medieval
Mundo rural y mundo urbano en la Edad Media	Optativa	4	6	45	Historia Medieval
Monacato en la Edad Media	Optativa	4	3	22,5	Historia Medieval
Paleografía y Diplomática	Obligatoria	2	6	45	Historia Moderna
Historia de América: del mundo precolombino al s. XVII	Obligatoria	3	2	15	Historia Moderna
Historia de América: de las reformas borbónicas al s. XX	Obligatoria	3	2	15	Historia Moderna
Historia de la Alta Edad Moderno	Obligatoria	2	6	45	Historia Moderna
Historia de la Baja Edad Moderna	Obligatoria	3	6	45	Historia Moderna
Historia de las mujeres	Obligatoria	3	1,2	9	Historia Moderna

Historia de la España Moderna	Obligatoria	3	6	45	Historia Moderna
Tendencias Historiográficas II: Tendencias Recientes	Obligatoria	3	3	22,5	Historia Moderna
Historia de la España Moderna: la sociedad del privilegio	Optativa	4	6	45	Historia Moderna
Política e instituciones en la España Moderna	Optativa	4	6	45	Historia Moderna
Historia de Andalucía Moderna y Contemporánea	Optativa	4	3	22,5	Historia Moderna
Arqueología	Obligatoria	1	6	45	Prehistoria
Prehistoria: de la Revolución Neolítica a los Primeros Estados	Obligatoria	1	6	45	Prehistoria
Prehistoria: Sociedades Cazadoras-Recolectoras	Obligatoria	1	6	45	Prehistoria
Historia de las mujeres	Obligatoria	3	1,2	9	Prehistoria
Prehistoria de la Península Ibérica	Obligatoria	1	6	45	Prehistoria
Tendencias Historiográficas I: Los Grandes Paradigmas	Obligatoria	3	3	22,5	Prehistoria
Mujeres y desigualdad social en la Prehistoria	Optativa	4	6	45	Prehistoria
Formaciones sociales en la Prehistoria	Optativa	4	6	45	Prehistoria
Paisaje y territorio en la Prehistoria y en el mundo clásico	Optativa	4	3	22,5	Prehistoria

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua

DATOS PROPUESTA

Responsables del Título			
Centro Responsable	Facultad de Ciencias Experimentales		
Persona de contacto	José Antonio Rodríguez Lallena		
Correo electrónico	jarodrig@ual.es	**Teléfono**	85507

Estudio interuniversitario	☐ Sí ☒ No
Universidades participantes (Señale la que sería coordinadora).	
-	
Gestión de Expedientes y Títulos	
-	

Propuesta de comisión para la elaboración de la memoria

COMISIÓN ACADÉMICA (Designada por el Centro al que se adscribe el título)	
Presidente de la Comisión Académica	Enrique de Amo Artero o persona en quien delegue
Secretario de la Comisión Académica	José Antonio Rodríguez Lallena
Vocal 1 de la Comisión Académica (PDI)	Ignacio Martínez López (representante de área)
Vocal 2 de la Comisión Académica (PDI)	Juan Ramón García Rozas (representante de área)
Vocal 3 de la Comisión Académica (PDI)	José Carmona Tapia (representante de área)
Vocal 4 de la Comisión Académica (PDI)	Miguel Ángel Sánchez Granero (representante de área)
Vocal 5 de la Comisión Académica (estudiante)	Salvatore Parrino Olivares
Vocal 6 de la Comisión Académica (representante social/empleador)	Vicente Blanquet Tavira (delegado provincial del INE de Almería)

Nota. Esta composición puede ser ampliada por el centro.

Fecha	**27 de abril de 2018**	
Firma del Responsable del Centro		

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

1.-Descripción del Título

Título nuevo	Título que extingue (en su caso) [1]
Grado en Matemáticas	Grado en Matemáticas

Justificación de acuerdo con los Criterios de programación

Justificación del interés académico, científico y/o profesional, así como de su interés en el contexto social y en la estrategia de la universidad: (**máximo 250 palabras**)
Innovación y calidad docente e investigadora
http://cms.ual.es/idc/groups/public/@varios/@planestrategico/documents/documento/plan_estrategico_documento.pdf

Se trata de una modificación del vigente en el que se lleva a cabo una de las recomendaciones recibidas en su reacreditación: aumentar la oferta de optatividad del título.

En el transcurso del trabajo de la comisión académica podrá decidirse proponer otras modificaciones al Plan de Estudios.

Análisis de la demanda prevista (Criterio 2.2.)
http://cms.ual.es/UAL/transparencia/infoacademica/index.htm

En los cursos 2016-17 y 2017-18 se han cubierto todas las plazas ofertadas

Recursos de profesorado disponibles a fecha de mayo de 2018 según criterio 2.2.a)

Resumen Plan de estudios

DENOMINACIÓN	TIPO	CURSO	ECTS
Estructuras básicas del Álgebra	Básica	1	6
Geometría Elemental	Básica	1	6
Elementos básicos de Matemáticas	Obligatoria	1	6
Análisis Matemático	Básica	1	12
Programación de Computadores	Básica	1	12
Álgebra Lineal	Básica	1	6
Introducción a la Probabilidad y la Estadística	Básica	1	6
Física I	Básica	1	6
Matemática Discreta	Obligatoria	2	6
Cálculo Diferencial e Integral	Obligatoria	2	6
Análisis Vectorial	Obligatoria	2	6
Sistemas Inteligentes	Obligatoria	2	6
Probabilidad	Obligatoria	2	6
Física II	Básica	2	6
Geometría Afín	Obligatoria	2	6
Topología	Obligatoria	2	6

[1] También puede no extinguir el título pero sí cerrar grupos del mismo ámbito.

Astronomía	Optativa	2	6
Matemática Recreativa	Optativa	2	6
Grupos, Anillos y Cuerpos	Obligatoria	3	6
Estadística	Obligatoria	3	6
Métodos Numéricos I	Obligatoria	3	6
Ecuaciones Diferenciales I	Obligatoria	3	6
Análisis Complejo	Obligatoria	3	6
Geometría Diferencial de Curvas y Superficies	Obligatoria	3	6
Diseño de Experimentos y Modelos de Regresión	Obligatoria	3	6
Métodos Numéricos II	Obligatoria	3	6
Ecuaciones Diferenciales II	Obligatoria	3	6
Optimización	Obligatoria	3	6
Teoría de Números y Álgebra Computacional	Obligatoria	4	6
Análisis Funcional	Obligatoria	4	6
Análisis de Datos	Optativa	4	6
Geometría Global de Superficies	Obligatoria	4	6
Introducción a la Topología Algebraica	Obligatoria	4	6
Ecuaciones de la Física Matemática	Obligatoria	4	6
Modelización	Obligatoria	4	6
Simulación numérica	Optativa	4	6
Trabajo Fin de Grado	Obligatoria	4	12
Prácticas externas	Obligatoria	4	6

PLAN ANTIGUO

Distribución en ECTS del Grado	**Requeridos**	**Ofertados**	**Esp 1**	**Esp 2**	**Esp 3**
Básicas	60	60			
Obligatorias	150	150			
Optativas	12	24			
Prácticas externas	6	6			
Trabajo de fin de Grado	12	12			
Total	**240**	**252**			

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

PROPUESTA DE MODIFICACION

Distribución en ECTS del Grado	Requeridos	Ofertados	Esp 1	Esp 2	Esp 3
Básicas	60	60			
Obligatorias	132	132			
Optativas	30	60			
Prácticas externas	6	6			
Trabajo de fin de Grado	12	12			
Total	**240**	**276**			

La modificación que se pretende incluiría al menos tres optativas más en cuarto curso y que, en principio, otras tres asignaturas obligatorias de cuarto curso pasasen a ser optativas.

1. Balance Área (nombre del área) (Desglosar para cada una de las áreas implicadas): A-B (+C) = (balance positivo o negativo del área)

Balance Títulos nuevos

Área	Horas en Título* (A)	Potencial del Área (B)	Balance
Álgebra	285	1860 horas	
Análisis matemático	585	1610 horas	
Ciencias de la computación e inteligencia artificial	120		
Estadística e investigación operativa	285	4240 horas	
Física Aplicada	120		
Geometría y topología	405	1210 horas	
Lenguajes y sistemas informáticos	60		
Matemática aplicada	390	2710 horas	

*No se incluyen los 18 créditos de Trabajo Fin de Grado y Prácticas externas, que afectan a todas las áreas.

Balance en Títulos a modificar o que sustituyan anteriores

Área	Horas en Título nuevo (A)	Horas en Título anterior (B)	Balance	Potencial actual del Área (OD 2018)
Álgebra	Hasta 345	285	Hasta 60	508

Análisis matemático	Hasta 645	585	Hasta 60	32,502
Ciencias de la computación e inteligencia artificial	120	120	0	355
Estadística e investigación operativa	Hasta 345	285	Hasta 60	490,5
Física Aplicada	120	120	0	
Geometría y topología	Hasta 465	405	Hasta 60	528
Lenguajes y sistemas informáticos	60	60	0	330
Matemática aplicada	Hasta 450	390	Hasta 60	2,5

2. Número de profesores que necesitaría contratarse en el Área (nombre del área) (Desglosar para cada una de las áreas implicadas):

   Un profesor a tiempo completo = 240 horas

Balance Títulos nuevos

Área	**Horas**	**Número Profesores**
Por determinar		1

Nº de plazas previstas (Criterio 2.2. b) o c)	
Oferta de créditos (Criterio 2.2. d) o e)	

En su caso (2.2.e), justificación:		
Prácticas externas.	Sí	Nº de créditos: 6
Virtualización	No	Nº de créditos: 0
Título bilingüe o en otro idioma	No	Nº de créditos: 0
Observaciones:		

2. Detalle del Plan de Estudios

Distribución en ECTS del Grado	Requeridos	Ofertados	Esp 1	Esp 2	Esp 3
Básicas	60	60			
Obligatorias	132	132			
Optativas	30	60			
Prácticas externas	6	6			
Trabajo de fin de Grado	12	12			
Total	**240**	**270**			

Previsión de la Ordenación Docente necesaria para la implantación del Título para el curso 2020/2021 (Número de horas de docencia necesarias para la implantación total de la nueva titulación (con todos los cursos en funcionamiento), desglosada por áreas de conocimiento, según las asignaturas a impartir y el Plan de Ordenación previsto) **

DENOMINACIÓN	TIPO	CURSO	ECTS	HORAS	Propuesta Centro Área/s Adscrita/s
Asignatura 1	Optativa	4	6	60	Análisis matemático, Geometría y topología, Matemática Aplicada, Estadística e Investigación operativa y Álgebra
Asignatura 2	Optativa	4	6	60	Análisis matemático, Geometría y topología, Matemática Aplicada, Estadística e Investigación operativa y Álgebra
Asignatura 3	Optativa	4	6	60	Análisis matemático, Geometría y topología, Matemática Aplicada, Estadística e Investigación operativa y Álgebra

**Se indica áreas implicadas en las tres nuevas asignaturas optativas. Está por determinar qué asignaturas obligatorias, de las actuales, se modificarían o se transformarían en optativas.

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua

DATOS PROPUESTA

Responsables del Título			
Centro Responsable	Escuela Superior de Ingeniería		
Persona de contacto	Antonio Gimenez Fernandez		
Correo electrónico	agimfer@ual.es	**Teléfono**	95096

Estudio interuniversitario	☐ Sí ☒ No
Universidades participantes (Señale la que sería coordinadora).	
-	
Gestión de Expedientes y Títulos	
-	

Propuesta de comisión para la elaboración de la memoria

COMISIÓN ACADÉMICA (Designada por el Centro al que se adscribe el título)	
Presidente de la Comisión Académica	Al tratarse de una modificación de gran calado, se aprobará una Comisión Académica de acuerdo con la Junta del Centro, y los Vicerrectorados correspondientes de la Universidad de Almería. Los nombres no se tendrán hasta que la Escuela, Rectorado, Departamentos, y demás actores implicados inicien un proceso de dialogo para elegir a cada uno de los miembros de la Comisión.
Secretario de la Comisión Académica	
Vocal 1 de la Comisión Académica (PDI)	
Vocal 2 de la Comisión Académica (estudiante)	
Vocal 3 de la Comisión Académica (representante social/empleador)	

Nota. Esta composición puede ser ampliada por el centro.

Fecha		
Firma del Responsable del Centro		

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

1.-Descripción del Título

Título nuevo	Título que extingue (en su caso) [1]
Grado en Ingeniería Agrícola	

Justificación de acuerdo con los Criterios de programación

Justificación del interés académico, científico y/o profesional, así como de su interés en el contexto social y en la estrategia de la universidad: (**máximo 250 palabras**)
Indicar líneas de plan estratégico
http://cms.ual.es/idc/groups/public/@varios/@planestrategico/documents/documento/plan_estrategico_documento.pdf

Esta modificación está en consonancia con el objetivo 3 de la línea 3 del plan estratégico de la Universidad de Almería, de fomentar la formación de los alumnos según la necesidad del sector empresarial de la provincia.

El título actual tiene la posibilidad de realizar una o dos menciones y como consecuencia de ello, se tienen que compartir en una misma materia competencias que no están relacionadas en el mismo campo de conocimiento. Se pretende realizar un Modifica, que subsane la situación generada en las asignaturas de 3º y 4º de Grado. Asimismo, se pretende hacer una intensificación mayor en la optatividad de cada mención, si recurrir al uso de asignaturas obligatorias en el resto de las menciones. Con este futuro cambio se enriquecen mucho más las competencias de cada mención, ajustándose mucho mejor a la Orden CIN/323/2009, de 9 de febrero de 2009. Otro aspecto importante que reformar es el paso de asignaturas de 4,5 ECTS, a asignaturas de 6 ECTS, para poder impartir la correspondiente competencia con un tiempo más razonable a la planificación del título.

Se pretende implantar en el curso 20/21.

Análisis de la demanda prevista (Criterio 2.2.)
En casos de títulos que sustituyen a otros anteriores consultar:
http://cms.ual.es/UAL/transparencia/infoacademica/index.htm

En el curso 16-17 ingresaron 127 alumnos de una oferta de 150 plazas

Recursos de profesorado disponibles a fecha de mayo de 2018 según criterio 2.2.a)

Resumen del plan de estudios actual
(En cada itinerario, de los cuatro propuestos, con posibilidad de dobles itinerarios)

Distribución en ECTS del Grado	Requeridos	Ofertados	Esp 1	Esp 2	Esp 3
Básicas	60	60			
Obligatorias	66	66			
Optativas	90	90			
Prácticas externas	12	12			
Trabajo de fin de Grado	12	12			
Total	**240**	**240**			

[1] También puede no extinguir el título pero sí cerrar grupos del mismo ámbito.

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Resumen del plan de estudios Nuevo
(En cada itinerario de los cuatro propuestos)

Distribución en ECTS del Grado	Requeridos	Ofertados	Esp 1	Esp 2	Esp 3	
Básicas	60	60	90	90	90	90
Obligatorias	66	66				
Optativas	90	360				
Prácticas externas	12	12				
Trabajo de fin de Grado	12	12				
Total	**240**	**510**				

Las asignaturas anuales se marcan con un sombreado más claro

ESTRUCTURA TEMPORAL							
CURSO	CUATR	MÓDULOS-ECTS		MATERIAS-ECTS		ASIGNATURAS-ECTS	
CURSO PRIMERO	1er cuatrimestre	Formación Básica	30	Matemáticas	6	Matemáticas aplicadas a las ingenierías agrícolas	6
				Física	6	Física	6
				Expresión Gráfica	6	Expresión Gráfica	6
				Química	6	Química 1	6
				Biología	6	Biología	6
	2º cuatrimestre	Formación Básica	30	Matemáticas	9	Matemáticas aplicadas a las ingenierías agrícolas	3
						Estadística e Informática	6
				Física	3	Física	3
				Química	6	Química 2	6
				Empresa Agraria	6	Empresa Agraria	6
				Geología y Edafología	6	Geología y Edafología	6

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

ESTRUCTURA TEMPORAL							
CURSO	CUATR	MÓDULOS-ECTS		MATERIAS-ECTS		ASIGNATURAS-ECTS	
CURSO SEGUNDO	3er cuatrimestre	Común a la rama Agrícola	30	Ciencia y tecnología del medio ambiente	6	Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente	6
				Bases tecnológicas de la producción vegetal	6	Fitotecnia General	6
				Bases tecnológicas de la producción animal	6	Bases de la Producción Animal	6
				Economía agraria	6	Economía Agraria	6
				Ingeniería del medio rural	**6**	**Construcciones, Motores y Maquinaria Agrícola**	6
	9 cuatrimestre	Común a la rama Agrícola	30	Bases tecnológicas de la producción vegetal	12	**Fundamentos de Horticultura y Fruticultura**	6
						Botánica Agrícola y Fisiología Vegetal	6
				Ingeniería del medio rural	18	Topografía y Sistemas de Información Geográfica	9
						Electrotecnia e Hidráulica Agraria	**9**

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Tecnología específica en Hortofruticultura y Jardinería

Las asignaturas anuales se marcan con un sombreado más claro

ESTRUCTURA TEMPORAL							
CURSO	CUATR	MÓDULOS-ECTS		MATERIAS-ECTS		ASIGNATURAS-ECTS	
CURSO TERCERO	º cuatrimestre	Tecnología específica en Hortofruticultura y jardinería	24	Producción Hortofrutícola, medio ambiente y paisaje 1	18	Producción y Protección de Cultivos Hortícolas	6
						Producción y Protección de Cultivos Frutales	6
						Producción y Protección de Cultivos Ornamentales	6
				Ingeniería de las áreas verdes y explotaciones hortofrutícolas	**6**	**Ingeniería en Hortofruticultura y Jardinería 1**	**6**
		Optativa	**6**	**Optativa**	**6**	**Optativa**	**6**
	º cuatrimestre	Tecnología específica en Hortofruticultura y jardinería	24	Producción Hortofrutícola, medio ambiente y paisaje 1	6	Genética y Mejora vegetal	6
				Producción Hortofrutícola, medio ambiente y paisaje 2	12	Jardinería y Paisajismo	6
						Evaluación del Territorio	6
				Ingeniería de las áreas verdes y explotaciones hortofrutícolas	**6**	**Ingeniería en Hortofruticultura y Jardinería 2**	**6**
		Trabajo Fin de Grado	6	Proyectos Técnicos	6	Proyectos Técnicos	6

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

ESTRUCTURA TEMPORAL							
CURSO	**CUATR**	**MÓDULOS-ECTS**		**MATERIAS-ECTS**		**ASIGNATURASECTS**	
CURSO CUARTO	º cuatrimestre	Prácticas en Empresa	6	A- Prácticas externas en Empresa 1	6	A- Prácticas externas en Empresa 1	6
				B- Creación y gestión de empresas agrarias		**B- Creación y gestión de empresas agrarias**	
		Trabajo Fin de Grado	6	Trabajo Fin de Grado	6	Trabajo Fin de Grado	6
		Formación Transversal	**18**	**Formación Transversal**	**18**	**Biotecnología Agraria**	**4,5**
						Química Agrícola y Desarrollo Vegetal	**4,5**
						Dirección de Obras	**4,5**
						Instalaciones Hidráulicas y Eléctricas	**4,5**
	º cuatrimestre	Prácticas en Empresa	6	A- Prácticas externas en Empresa 2	6	A- Prácticas externas en Empresa 2	6
				B- Desarrollo e innovación en empresas de base tecnológica agrarias		**B- Desarrollo e innovación en empresas de base tecnológica agrarias**	
		Intensificación en Hortofruticultura y jardinería	18	Intensificación en Hortofruticultura y jardinería	18	Diseño y Mantenimiento de Zonas Verdes	4,5
						Entomología y Fitopatología Agrícola	4,5
						Agricultura Ecológica	4,5
						Fertirrigación	4,5

		Trabajo Fin de Grado	6	Trabajo Fin de Grado	6	Trabajo Fin de Grado	6

Tecnología específica en Explotaciones Agropecuarias

Las asignaturas anuales se marcan con un sombreado más claro

ESTRUCTURA TEMPORAL							
CURSO	CUATR	MÓDULOS-ECTS		MATERIAS-ECTS		ASIGNATURASECTS	
CURSOTERCERO	º cuatrimestre	Tecnología específica en Explotaciones Agropecuarias	18	Tecnologías de la Producción Vegetal	15	Entomología Agraria	6
						Fitopatología	6
						Cultivos Extensivos y Energéticos	3
				Tecnologías de la Producción Animal	9	Anatomía, Fisiología y Mejora Animal	3
						Sistemas de Producción Animal	6
		Optativa	**6**	**Optativa**	**6**	**Optativa**	**6**
		Prácticas en Empresa Tecnología específica en Explotaciones Agropecuarias	18	Tecnologías de la Producción Vegetal	6	Cultivos Extensivos y Energéticos	6
		Tecnología específica en Explotaciones Agropecuarias	18	Tecnologías de la Producción Animal	6	Anatomía, Fisiología y Mejora Animal	6
				Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias	12	Maquinaria y Construcciones Agropecuarias	6

	º cuatrimestre			**Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias**	**12**	**Tecnología del Riego y Electrificación Agropecuaria**	**6**
		Trabajo Fin de Grado	6	Proyectos Técnicos	6	Proyectos Técnicos	6

ESTRUCTURA TEMPORAL							
CURSO	**CUATR**	**MÓDULOS-ECTS**		**MATERIAS-ECTS**		**ASIGNATURASECTS**	
CURSO CUARTO	º cuatrimestre	Prácticas en Empresa	6	A- Prácticas externas en Empresa 1	6	A- Prácticas externas en Empresa 1	6
				B- Creación y gestión de empresas agrarias		B- Creación y gestión de empresas agrarias	
		Formación Transversal	**18**	**Formación Transversal**	**18**	**Biotecnología Agraria**	**4,5**
						Química Agrícola y Desarrollo Vegetal	**4,5**
						Dirección de Obras	**4,5**
						Instalaciones Hidráulicas y Eléctricas	**4,5**
		Trabajo Fin de Grado	6	Trabajo Fin de Grado	6	Trabajo Fin de Grado	6
	º cuatrimestre			A- Prácticas externas en Empresa 2	6	A- Prácticas externas en Empresa 2	6
				B- Desarrollo e innovación en empresas de base tecnológica agrarias		**B- Desarrollo e innovación en empresas de base tecnológica agrarias**	
		Intensificación en	18	Intensificación en	18	Recursos Silvopastorales	4,5

		Explotaciones Agropecuarias		Explotaciones Agropecuarias		manejo de Suelos	4,5
						Acuicultura	4,5
						Equipamientos Ganaderos	4,5
		Trabajo Fin de Grado	6	Trabajo Fin de Grado	6	Trabajo Fin de Grado	6

Tecnología específica en Industrias Agrarias y Alimentarias

Las asignaturas anuales se marcan con un sombreado más claro

ESTRUCTURA TEMPORAL							
CURSO	**CUATR**	**MÓDULOS-ECTS**		**MATERIAS-ECTS**		**ASIGNATURAS-ECTS**	
CURSO TERCERO	**º cuatrimestre**	Tecnología específica en Industrias Agrarias y Alimentarias	24	Operaciones básicas y procesos	6	Operaciones Básicas Procesos 1 y	6
				Tecnología de los alimentos	12	Tecnología de los Alimentos	6
						Gestión de Residuos Agroindustriales	6
				Construcciones agroindustriales.	6	Construcciones Agroindustriales	6
		Optativa	6	Optativa	6	Optativa	6
	º cuatrimestre	Tecnología específica en Industrias Agrarias y Alimentarias	24	Operaciones básicas y procesos	6	Operaciones Básicas y Procesos 2	6
				Ingeniería y diseño de las industrias e instalaciones auxiliares. Ingeniería de las obras	18	Equipos y Máquinas Auxiliares de la Industria Agroalimentaria	6
						Automatización y Control de Procesos	6

						Ingeniería de las Obras	6
		Trabajo Fin de Grado	6	Proyectos Técnicos	6	Proyectos Técnicos	6

ESTRUCTURA TEMPORAL							
CURSO	**CUATR**	**MÓDULOS-ECTS**		**MATERIAS-ECTS**		**ASIGNATURASECTS**	
CURSO CUARTO	**7º cuatrimestre**	Prácticas en Empresa	6	A- Prácticas externas en Empresa 1	6	A- Prácticas externas en Empresa 1	6
				B- Creación y gestión de empresas agrarias		B- Creación y gestión de empresas agrarias	
		Formación Transversal	**18**	**Formación Transversal**	**18**	**Biotecnología Agraria**	**4,5**
						Química Agrícola y Desarrollo Vegetal	**4,5**
						Dirección de Obras	**4,5**
						Instalaciones Hidráulicas y Eléctricas	**4,5**
		Trabajo Fin de Grado	6	Trabajo Fin de Grado	6	Trabajo Fin de Grado	6
	8º cuatrimestre	Prácticas en Empresa	6	A- Prácticas externas en Empresa 2	6	A- Prácticas externas en Empresa 2	6
				B- Desarrollo e innovación en empresas de base tecnológica agrarias		**B- Desarrollo e innovación en empresas de base tecnológica agrarias**	
		Intensificación en Industrias Agrarias y Alimentarias	18	Intensificación en Industrias Agrarias y Alimentarias	18	Tecnología y Fisiología de la Poscosecha	4,5
						Microbiología de los Alimentos	4,5
						Tecnología de la Fermentación	4,5

						Protección de Cultivos, Entomología y Fitopatología	4,5
		Trabajo Fin de Grado	6	Trabajo Fin de Grado	6	Trabajo Fin de Grado	6

Tecnología específica en Mecanización y Construcciones Rurales

Las asignaturas anuales se marcan con un sombreado más claro

ESTRUCTURA TEMPORAL							
CURSO	**CUATR**	**MÓDULOS-ECTS**		**MATERIAS-ECTS**		**ASIGNATURAS-ECTS**	
CURSO TERCERO	º cuatrimestre	Tecnología específica en Mecanización y Construcciones Rurales	24	Producción Vegetal	12	Jardinería, Paisajismo y Espacios Deportivos	6
						Mejora y Protección de Cultivos	6
				Ingeniería Rural 2	6	**Electrificación Rural e Hidráulica**	**3**
						Mecanización Agraria	3
				Ingeniería Rural 1	6	Construcciones Agrarias 1	6
		Optativa	**6**	**Optativa**	**6**	**Optativa**	**6**
	º cuatrimestre	Tecnología específica en Mecanización y Construcciones Rurales	18	Ingeniería Rural 2	12	**Electrificación Rural e Hidráulica**	**6**
						Mecanización Agraria	6
				Ingeniería Rural 1	6	Construcciones Agrarias 2	6
				Producción Animal	6	Producción Animal	6

		Trabajo Fin de Grado	6	Proyectos Técnicos	6	Proyectos Técnicos	6

ESTRUCTURA TEMPORAL							
CURSO	**CUATR**	**MÓDULOS-ECTS**		**MATERIAS-ECTS**		**ASIGNATURASECTS**	
CURSO CUARTO	**º cuatrimestre**	Prácticas en Empresa	6	A- Prácticas externas en Empresa 1	6	A- Prácticas externas en Empresa 1	6
				B- Creación y gestión de empresas agrarias		B- Creación y gestión de empresas agrarias	
		Formación Transversal	**18**	**Formación Transversal**	**18**	**Biotecnología Agraria**	**4,5**
						Química Agrícola y Desarrollo Vegetal	**4,5**
						Dirección de Obras	**4,5**
						Instalaciones Hidráulicas y Eléctricas	**4,5**
		Trabajo Fin de Grado	6	Trabajo Fin de Grado	6	Trabajo Fin de Grado	6
	º cuatrimestre	Prácticas en Empresa	6	A- Prácticas externas en Empresa 2	6	A- Prácticas externas en Empresa 2	6
				B- Desarrollo e innovación en empresas de base tecnológica agrarias		B- Desarrollo e innovación en empresas de base tecnológica agrarias	
		Intensificación en Mecanización y Construcciones Rurales	18	Intensificación en Mecanización y Construcciones Rurales	18	Representación Gráfica de Obras y Construcciones Rurales	4,5
						Teledetección y Catastro	4,5
						Elementos de Maquinaria Agrícola	4,5
						Cimentaciones y Construcciones Auxiliares	4,5

		Trabajo Fin de Grado	6	Trabajo Fin de Grado	6	Trabajo Fin de Grado	6

La futura Comisión Docente que proponga la memoria Modifica del título, podrá cambiar, renovar, o suprimir tanto las asignaturas que aparecen en color negro, como las que aparecen en rojo en este documento, según su conveniencia, y adaptándose a las circunstancias que concurran en el momento de la redacción del mismo.

1. Balance Área (nombre del área) (Desglosar para cada una de las áreas implicadas): A-B (+C) = (balance positivo o negativo del área)

   Indicar el potencial del área a mayo de 2018 tomado de la propuesta de OD de los Dptos (se revisará)

Balance Títulos nuevos **(ESTE NO ES UN TITULO NUEVO)**

Área	**Horas en Título (A)**	**Potencial del Área (B)**	**Balance**
A1			
A 2			

Balance en Títulos a modificar o que sustituyan anteriores

Área	**Horas en Título nuevo (A)**	**Horas en Título anterior (B)**	**Balance**	**Potencial actual del Área**
Botánica	67,5	45	22,5	674
Ecología	60	60	0	276
Economía, Sociología y Política Agraria	90	90	0	0
Edafología y Química Agrícola	90	67,6	22,5	1190
Expresión Gráfica en la Ingeniería	262,6	217,6	45	446
Física Aplicada	67,5	67,5	0	
Fisiología Vegetal	153,8	153,8	0	185
Genética	78,8	78,8	0	20
Geodinámica Externa	105	60	45	354
Ingeniería Agroforestal	798	708,9	90	238
Ingeniería de la Construcción	45	45	0	28
Ingeniería Mecánica	33,8	33,8	0	-30

Ingeniería Química	258,8	258,8	0	47
Lenguajes y Sistemas Informáticos	60	60	0	330
Matemática Aplicada	90	90	0	2,5
Microbiología	78,8	78,8	0	89
Producción Animal	206,3	161,3	45	321
Producción Vegetal	656,5	536,5	120	1075
Proyectos de Ingeniería	123,8	123,8	0	-6
Tecnología de Alimentos	67,5	45	22,5	209
Tecnologías del Medio Ambiente	146,3	123,8	22,5	311
Zoología	157,5	135	22,5	-133

Esta previsión de crecimiento es completamente estimativa, sin perjuicio, de que cuando se realicen las reuniones correspondientes de la redacción de la memoria Modifica del título, y éste se encuentre aprobado, se produzca una distribución en la adscripción a áreas de conocimiento distinta a la aparecida en la tabla anterior. En cualquier caso, el crecimiento de créditos que se produzca en el título será en asignaturas de 3º y 4º curso, donde las áreas de conocimiento tienen alto potencial docente a día de hoy.

2. Número de profesores que necesitaría contratarse en el Área (nombre del área) (Desglosar para cada una de las áreas implicadas):

   Un profesor a tiempo completo = 240 horas

Balance Títulos nuevos

Área	Horas	Número Profesores
	0	0

En este título, el crecimiento de asignaturas se produce en áreas de conocimiento que no necesitan ninguna contratación.

Nº de plazas previstas (Criterio 2.2. b) o c)		150
Oferta de créditos (Criterio 2.2. d) o e)		
En su caso (2.2.e), justificación:		
Prácticas externas.	Sí	Nº de créditos: 12
Virtualización	No	Nº de créditos:
Título bilingüe o en otro idioma	No	Nº de créditos:

Observaciones:
Todas las asignaturas tienen su contenido en aula virtual, pero el modifica y la normativa de la UAL recoge que no se pueden impartir en modo multimodal.
IMPLANTACIÓN 21/22

2. Detalle del Plan de Estudios

Distribución en ECTS del Grado	Requeridos	Ofertados	Esp 1	Esp 2	Esp 3
Básicas	60	60			
Obligatorias	66	66			
Optativas	90	108			
Prácticas externas	12	12			
Trabajo de fin de Grado	12	12			
Total	**240**	**258**			

*** Estas asignaturas optativas son obligatorias de cada mención en otros títulos. Por tanto, son asignaturas financiadas por otros títulos**

Previsión de la Ordenación Docente necesaria para la implantación del Título para el curso 2021/2022 (Número de horas de docencia necesarias para la implantación total de la nueva titulación (con todos los cursos en funcionamiento), desglosada por áreas de conocimiento, según las asignaturas a impartir y el Plan de Ordenación previsto)

Este título es una modificación del anterior, y no es un nuevo título. Su modificación está prevista para el curso 20/21 con la misma ordenación docente que aparece en la tabla anterior.

DENOMINACIÓN	TIPO	CURSO	ECTS	HORAS	Propuesta Centro Área/s Adscrita/s
Asignatura 1	Obligatoria				
Asignatura 2	Optativa				
Trabajo Fin de Máster/Grado	Obligatoria		6		

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua

DATOS PROPUESTA

Responsables del Título			
Centro Responsable	Escuela Superior de Ingeniería		
Persona de contacto	Antonio Gimenez Fernandez		
Correo electrónico	agimfer@ual.es	**Teléfono**	95096

Estudio interuniversitario	☐ Sí ☒ No
Universidades participantes (Señale la que sería coordinadora).	
-	
Gestión de Expedientes y Títulos	
-	

Propuesta de comisión para la elaboración de la memoria

COMISIÓN ACADÉMICA (Designada por el Centro al que se adscribe el título)	
Presidente de la Comisión Académica	Al tratarse de una modificación, se encargará la Comisión Docente responsable del título
Secretario de la Comisión Académica	
Vocal 1 de la Comisión Académica (PDI)	
Vocal 2 de la Comisión Académica (estudiante)	
Vocal 3 de la Comisión Académica (representante social/empleador)	

Nota. Esta composición puede ser ampliada por el centro.

Fecha		
Firma del Responsable del Centro		

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

1.-Descripción del Título

Título nuevo	Título que extingue (en su caso) [1]
Grado en Ingeniería Química Industrial	

Justificación de acuerdo con los Criterios de programación

Justificación del interés académico, científico y/o profesional, así como de su interés en el contexto social y en la estrategia de la universidad: (**máximo 250 palabras**)
Indicar líneas de plan estratégico
http://cms.ual.es/idc/groups/public/@varios/@planestrategico/documents/documento/plan_estrategico_documento.pdf

Esta modificación está en consonancia con el objetivo 3 de la línea 3 del plan estratégico de la Universidad de Almería, de fomentar la formación de los alumnos según la necesidad del sector empresarial, en el que se solicita una formación mecatrónica por parte de los egresados de este título.

Los alumnos tienen una pequeña deficiencia en la formación básica de Ingeniería Química. La idea es convertir una asignatura que no está contemplada en las competencias que indica la Orden CIN/351/2009, de 9 de febrero de 2009 en optativa, e incluir otra que ayude a compensar esta deficiencia.

Asimismo, se revisará la oferta de optatividad del Plan de Estudios, haciéndolo más acorde a las necesidades actuales, y respetando las condiciones adyacentes de la UAL, respecto a los recursos docentes actuales.

Análisis de la demanda prevista (Criterio 2.2.)
En casos de títulos que sustituyen a otros anteriores consultar:
http://cms.ual.es/UAL/transparencia/infoacademica/index.htm

En el curso 16-17 ingresaron 36 alumnos de una oferta de 75 plazas

Recursos de profesorado disponibles a fecha de mayo de 2018 según criterio 2.2.a)

Resumen Plan de estudios Actual

Distribución en ECTS del Grado	Requeridos	Ofertados	Esp 1	Esp 2	Esp 3
Básicas	60	60			
Obligatorias	144	144			
Optativas	6	12			
Reconocimiento Estudiantil	6				
Prácticas externas	12	12			
Trabajo de fin de Grado	12	12			
Total	**240**	**246**			

[1] También puede no extinguir el título pero sí cerrar grupos del mismo ámbito.

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Resumen del plan de estudio modificado

Distribución en ECTS del Grado	Requeridos	Ofertados	Esp 1	Esp 2	Esp 3
Básicas	60	60			
Obligatorias	144	144			
Optativas	12	12			
Prácticas externas	12	12			
Trabajo de fin de Grado	12	12			
Total	**240**	**246**			

Respecto al plan actual solo cambian las asignaturas que aparecen en color rojo. Lo demás, es lo que ya existe.

ESTRUCTURA TEMPORAL							
CURSO	*CUATRIM*	*MÓDULOS-ECTS*		*MATERIAS-ECTS*		*ASIGNATURAS-ECTS*	
CURSO PRIMERO	1er cuatrimestre	FORMACIÓN BÁSICA	30	MATEMATICAS	6	Matemáticas I	6
				FÍSICA	6	Física I	6
				QUÍMICA	6	Química	6
				EXPRESIÓN GRÁFICA I	6	Expresión Gráfica	6
				EMPRESA	6	Organización y Gestión de Empresas	6
	2º cuatrimestre	FORMACIÓN BÁSICA	24	INFORMÁTICA	6	Fundamentos de Programación	6
				FÍSICA	6	Física II	6
				MATEMÁTICAS	12	Matemáticas II	6
						Estadística	6
		FORMACIÓN COMÚN RAMA INDUSTRIAL	6	TECNOLOGÍA MECÁNICA I	6	Tecnología de Fabricación	6

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

ESTRUCTURA TEMPORAL							
CURSO	CUATR	MÓDULOS-ECTS		MATERIAS-ECTS		ASIGNATURAS-ECTS	
CURSO SEGUNDO	3er cuatrimestre	FORMACIÓN BÁSICA	6	MATEMÁTICAS	6	Métodos Numéricos y Optimización	6
		FORMACIÓN COMÚN RAMA INDUSTRIAL	24	INGENIERÍA TÉRMICA I	6	Termotecnia	6
				CIENCIA E ING. DE MATERIALES I	6	Fundamentos de Materiales	6
				INGENIERÍA ELÉCTRICA I	6	Teoría de Circuitos y Máquinas Eléctricas	6
				MÁQUINAS Y MECANISMOS I	6	Teoría de Mecanismos	6
	4º cuatrimestre	FORMACIÓN COMÚN RAMA INDUSTRIAL	24	MECÁNICA DE FLUIDOS I	6	Ingeniería Fluidomecánica	6
				AUTOMÁTICA	6	Automatización Industrial	6
				MECÁNICA DEL SÓLIDO I	6	Resistencia De Materiales	6
				ELECTRÓNICA FUNDAMENTAL I	6	Electrónica básica	6
		TECNOLOGÍA ESPECÍFICA QUÍMICA INDUSTRIAL	6	FUNDAMENTOS DE LA INGENIERÍA QUÍMICA	6	Fundamentos de la Ingeniería Química	6

ESTRUCTURA TEMPORAL				
CURSO	CUATR	MÓDULOS-ECTS	MATERIAS-ECTS	ASIGNATURAS-ECTS

CURSOTERCERO	5º cuatrimestre	INTENSIFICACIÓN QUÍMICA INDUSTRIAL	6	ANÁLISIS QUÍMICO INSTRUMENTAL	6	Análisis químico instrumental	6
		TECNOLOGÍA ESPECÍFICA QUÍMICA INDUSTRIAL	24	QUÍMICA INDUSTRIAL	6	Química industrial	6
				INGENIERÍA DE LA REACCIÓN QUÍMICA	9	Termodinámica y cinética aplicada a la Ingeniería Química	9
				OPERACIONES BÁSICAS DE LA INGENIERÍA QUÍMICA	9	Operaciones básicas	9
	6º cuatrimestre	TECNOLOGÍA ESPECÍFICA QUÍMICA INDUSTRIAL	24	INGENIERÍA DE PROCESOS QUÍMICOS Y BIOTECNOLÓGICOS	6	Ingeniería de procesos químicos y biotecnológicos	6
				OPERACIONES BÁSICAS DE LA INGENIERÍA QUÍMICA	6	Operaciones de separación	6
				INGENIERÍA DE LA REACCIÓN QUÍMICA	6	Reactores químicos	6
				EXPERIMENTACIÓN EN INGENIERÍA QUÍMICA	6	Experimentación en Ingeniería Química I	6
		FORMACIÓN TRANSVERSAL EN QUIMICA	6	FORMACION EN QUIMICA	6	Química II	6

ESTRUCTURA TEMPORAL							
CURSO	CUATR	MÓDULOS-ECTS		MATERIAS-ECTS		ASIGNATURAS-ECTS	
CURSOTERCERO	5º cuatrimestre	INTENSIFICACIÓN QUÍMICA INDUSTRIAL	6	ANÁLISIS QUÍMICO INSTRUMENTAL	6	Análisis químico instrumental	6
		TECNOLOGÍA ESPECÍFICA QUÍMICA INDUSTRIAL	24	QUÍMICA INDUSTRIAL	6	Química industrial	6

				INGENIERÍA DE LA REACCIÓN QUÍMICA	9	Termodinámica y cinética aplicada a la Ingeniería Química	9
				OPERACIONES BÁSICAS DE LA INGENIERÍA QUÍMICA	9	Operaciones básicas	9
	6º cuatrimestre	TECNOLOGÍA ESPECÍFICA QUÍMICA INDUSTRIAL	24	INGENIERÍA DE PROCESOS QUÍMICOS Y BIOTECNOLÓGICOS	6	Ingeniería de procesos químicos y biotecnológicos	6
				OPERACIONES BÁSICAS DE LA INGENIERÍA QUÍMICA	6	Operaciones de separación	6
				INGENIERÍA DE LA REACCIÓN QUÍMICA	6	Reactores químicos	6
				EXPERIMENTACIÓN EN INGENIERÍA QUÍMICA	6	Experimentación en Ingeniería Química I	6
		FORMACIÓN TRANSVERSAL EN TECNOLOGÍA ESPECÍFICA ELECTRICIDAD	6	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	6	Instalaciones Eléctricas	6

ESTRUCTURA TEMPORAL							
CURSO	CUATR	MÓDULOS-ECTS		MATERIAS-ECTS		ASIGNATURAS-ECTS	
CURSO CUARTO	7º cuatrimestre	TECNOLOGÍA ESPECÍFICA QUÍMICA INDUSTRIAL	18	CONTROL E INSTRUMENTACIÓN DE PROCESOS QUÍMICOS	6	Control e instrumentación de procesos químicos	6
				EXPERIMENTACIÓN EN INGENIERÍA QUÍMICA	6	Experimentación en Ingeniería Química II	6
				SIMULACIÓN DE PROCESOS QUÍMICOS	6	Simulación de procesos químicos	6
		FORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE OTRA TECNOLOGÍA ESPECÍFICA	6	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE OTRA TECNOLOGÍA ESPECÍFICA **	6	Ingeniería Química Ambiental / Diseño de Equipos de la Industria Química	6

		PRACTICAS EN EMPRESA	6	CREACIÓN DE EMPRESAS PRÁCTICAS EN EMPRESA	6	Creación de Empresas Prácticas en Empresa	6
	8º cuatrimestre	TRABAJO FIN DE GRADO	12	TRABAJO FIN DE GRADO	12	Trabajo Fin de Grado	12
		FORMACIÓN COMÚN RAMA INDUSTRIAL	6	PROYECTOS	6	Oficina Técnica y Proyectos	6
		PRACTICAS EN EMPRESA	6	PRACTICAS EN EMPRESA	6	Prácticas en Empresa	6
		OPTATIVIDAD	6	OPTATIVA	6		6

1. Balance Área (nombre del área) (Desglosar para cada una de las áreas implicadas): A-B (+C) = (balance positivo o negativo del área)

   Indicar el potencial del área a mayo de 2018 tomado de la propuesta de OD de los Dptos (se revisará)

Balance Títulos nuevos **(ESTE NO ES UN TITULO NUEVO)**

Área	Horas en Título (A)	Potencial del Área (B)	Balance
A1			
A 2			

Balance en Títulos a modificar o que sustituyan anteriores

Área	Horas en Título nuevo (A)	Horas en Título anterior (B)	Balance	Potencial actual del Área
Expresión Gráfica en la Ingeniería	45	45	0	446
Física Aplicada	90	90	0	
Álgebra	45	45	0	508

Organización de Empresas	45	45	0	143
Ingeniería Química	540	675	135	47
Estadística e Investigación Operativa	45	45	0	490
Matemática Aplicada	90	90	0	2,5
Química Analítica	45	45	0	729
Ingeniería Mecánica	135	135	0	-30
Ingeniería Eléctrica	90	90	0	21
Ingeniería Agroforestal	45	45	0	128
Ingeniería de Sistemas y Automática	135	135	0	217
Tecnología Electrónica	45	45	0	49
Ingeniería Hidráulica	45	45	0	16
Proyectos de Ingeniería	45	45	0	-6

2. Número de profesores que necesitaría contratarse en el Área (nombre del área) (Desglosar para cada una de las áreas implicadas):

Un profesor a tiempo completo = 240 horas

Balance Títulos nuevos

Área	**Horas**	**Número Profesores**
Ingeniería Química	90	0,375
Área Dpto de Química Física	45	0 (se elegiría un área con potencial docente positivo)

El incremento es bajo y se cumplirá con el requisito de tener ya un 80 % ECTS impartidos con profesorado propio. Esta previsión de crecimiento es completamente estimativa, sin perjuicio, de que cuando se realicen las reuniones correspondientes de la redacción de la memoria Modifica del título, y éste se encuentre aprobado, se produzca una distribución en la adscripción a áreas de conocimiento distinta a la aparecida en la tabla anterior.

Nº de plazas previstas (Criterio 2.2. b) o c)		75
Oferta de créditos (Criterio 2.2. d) o e)		
En su caso (2.2.e), justificación:		
Prácticas externas.	Sí	Nº de créditos: 12
Virtualización	No	Nº de créditos:

Título bilingüe o en otro idioma	No	Nº de créditos:
Observaciones: Todas las asignaturas tienen su contenido en aula virtual, pero el modifica y la normativa de la UAL recoge que no se pueden impartir en modo multimodal. **IMPLANTACIÓN 20/21**		

2. Detalle del Plan de Estudios

Distribución en ECTS del Grado	Requeridos	Ofertados	Esp 1	Esp 2	Esp 3
Básicas	60	60			
Obligatorias	144	144			
Optativas	6	12			
Reconocimiento Estudiantil	6				
Prácticas externas	12	12			
Trabajo de fin de Grado	12	12			
Total	**240**	**246**			

*** Estas asignaturas optativas son obligatorias en otros títulos. Por tanto, son asignaturas financiadas por otros títulos**

Previsión de la Ordenación Docente necesaria para la implantación del Título para el curso 2020/2021 (Número de horas de docencia necesarias para la implantación total de la nueva titulación (con todos los cursos en funcionamiento), desglosada por áreas de conocimiento, según las asignaturas a impartir y el Plan de Ordenación previsto)

Este título es una modificación del anterior, y no es un nuevo título. Su modificación está prevista para el curso 19/20 con la misma ordenación docente que tiene el título actualmente. Este título solo tiene 18 ECTS nuevos, cuya adscripción prevista, aunque antes tendrá que estudiarse en la Comisión Docente del título, y posteriormente aprobada por Junta de Centro, Vicerrectorados y Consejo de Gobierno podría ser:

DENOMINACIÓN	TIPO	CURSO	ECTS	HORAS	Propuesta Centro Área/s Adscrita/s
Química II	Obligatoria	3	6	45	Área del Dpto de Química Física
Ingeniería Química Ambiental	Optativa	4	6	45	Ingeniería Química
Diseño de Equipos de la Industria Química	Optativa	4	6	45	Ingeniería Química

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua

DATOS PROPUESTA

Responsables del Título			
Centro Responsable	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
Persona de contacto	Anselmo Carretero Gómez		
Correo electrónico	acarrete@ual.es	**Teléfono**	

Estudio interuniversitario	☐ Sí X No
Universidades participantes (Señale la que sería coordinadora).	
-	
Gestión de Expedientes y Títulos	
-	

Propuesta de comisión para la elaboración de la memoria

COMISIÓN ACADÉMICA (Designada por el Centro al que se adscribe el título)	
Decano	de Burgos Jiménez, Jerónimo
Equipo Directivo/ Secretario	Piedra Muñoz, Laura
Comisión Calidad/coordinador	Carretero Gómez, Anselmo
Área Mayoritaria	Jaén García, Manuel
Área Mayoritaria	Guarnido Rueda, Almudena
Área Mayoritaria	Cano Guillén, Carlos J.
Área Minoritaria	Fernández-Revuelta Pérez, Luis F.
Área Minoritaria	Sánchez Picón, Andrés
Profesor propuesto Veofoco	García Pérez, José
Estudiante	Macías Guaraca, Nicole
Estudiante	Navarro del Amo, Jacinto
Egresado	Medina Alías, Pablo Jesús
Egresado	Milán García, Juan
Profesional/ Sec. Consejo Social/Economistas	Moreno Artés, Ana Mª
Profesional/Colegio Economistas	David Uclés Aguilera
PAS	García Cervilla, Natividad

Nota. Esta composición puede ser ampliada por el centro.

Fecha	**17 de Mayo de 2018**	
Firma del Responsable del Centro		

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

1.-Descripción del Título

Título (modificación)	Título que extingue (en su caso) [1]
Grado en Economía	

Justificación de acuerdo con los Criterios de programación

El Grado en Economía (Plan 2010) tiene carencias importantes en algunas materias propias del grado, lo que hace que los egresados se encuentren en inferioridad de condiciones con respecto a los que han cursado el grado en otras universidades, tanto para acceder a una ampliación de su formación o una especialización (acceso a Máster, por ejemplo), como para incorporarse al mercado laboral.

La modificación del Grado obedece, por tanto, a un requerimiento de la demanda que no está satisfecha con el contenido actual (lo que se refleja en las encuestas que se han realizado a los egresados), y a la necesidad de mejorar la oferta que, en la actualidad y por lo señalado anteriormente, no está adecuadamente posicionada, lo que la sitúa en inferioridad de condiciones, no sólo de las universidades nacionales de más prestigio, sino también de la mayoría de las que, por su cercanía, son competencia directa.

La modificación del Grado en Economía está en la dirección apuntada en varias de las líneas del plan estratégico de la universidad de Almería: Líneas 01: Las personas; Línea 02: Innovación y calidad docente e investigadora; Línea 03: Internacionalización y Línea 04: Interacción con la sociedad.

Análisis de la demanda prevista (Criterio 2.2.)

Similar a la existente en la actualidad, unos 75 alumnos de nuevo ingreso.

Recursos de profesorado disponibles a fecha de mayo de 2018 según criterio 2.2.a)

Los necesarios para impartir el grado actual conforme al plan de estudios vigente en la Facultad que se puede consultar en el siguiente enlace:

http://cms.ual.es/UAL/estudios/grados/plandeestudios/GRADO6310

RESUMEN PLAN ACTUAL

Distribución en ECTS del Grado	Requeridos	Ofertados
Básicas	60	60
Obligatorias	156	156
Optativas	6	12
Prácticas externas	12	12
Trabajo de fin de Grado	6	6
Total	**240**	**246**

[1] También puede no extinguir el título pero sí cerrar grupos del mismo ámbito.

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

RESUMEN PLAN MODIFICADO

Distribución en ECTS del Grado	Requeridos	Ofertados
Básicas	60	60
Obligatorias	138	138
Optativas	24	48
Prácticas externas	12	12
Trabajo de fin de Grado	6	6
Total	**240**	**264**

1. Balance Área (nombre del área) (Desglosar para cada una de las áreas implicadas): A-B (+C) = (balance positivo o negativo del área)

Balance en Títulos a modificar o que sustituyan anteriores

Área	Horas en Título nuevo (A)	Horas en Título anterior (B)	Balance	Potencial actual del Área
Economía Aplicada	930	795	+135	82
Historia e Instituciones Económicas	150	150	0	70
Matemática Aplicada	105	105	0	2,5
Métodos Cuantitativos	90	90	0	39
Estadística e Investigación Operativa	105	105	0	490
Organización de Empresas	181	195	-14	143
Economía Financiera y Contabilidad	165	165	0	12
Comercialización e Investigación de Mercados	60	60	0	5,8
Derecho Civil	60	60	0	233
Derecho Mercantil	45	59	-14	-0,092

2. Número de profesores que necesitaría contratarse en el Área (nombre del área) (Desglosar para cada una de las áreas implicadas):

Balance Títulos nuevos

Área	Horas	Número Profesores
Economía Aplicada	135	0,5625

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Nº de plazas previstas (Criterio 2.2. b) o c)*		75 (de primer ingreso)
Oferta de créditos (Criterio 2.2. d) o e)		
En su caso (2.2.e), justificación:		
Prácticas externas	Sí**	Nº de créditos: 12
Virtualización	No	
Título bilingüe o en otro idioma	No***	

Observaciones:
*El número de plazas previstas no se modifica.
**Las prácticas externas están ya presentes en el título.
***Actualmente se ofertan 60 créditos en modalidad bilingüe y existe la posibilidad de ofertar más asignaturas en esta modalidad.

2. Detalle del Plan de Estudios

Distribución en ECTS del Grado	Requeridos	Ofertados
Básicas	60	60
Obligatorias	138	138
Optativas	24	48
Prácticas externas	12	12
Trabajo de fin de Grado	6	6
Total	**240**	**264**

Previsión de la Ordenación Docente necesaria para la implantación del Título para el curso 2021/2022 (Número de horas de docencia necesarias para la implantación total de la nueva titulación (con todos los cursos en funcionamiento), desglosada por áreas de conocimiento, según las asignaturas a impartir y el Plan de Ordenación previsto)

ASIGNATURAS NUEVAS					
DENOMINACIÓN	**TIPO**	**CURSO**	**ECTS**	**HORAS**	**Propuesta Centro Área/s Adscrita/s**
Optativa 1	Optativa	4	6	45	Economía Aplicada
Optativa 2	Optativa	4	6	45	Economía Aplicada
Optativa 3	Optativa	4	6	45	Economía Aplicada

Otras modificaciones:

Asignaturas que pasan de obligatorias a optativas de 4º curso						
	DENOMINACIÓN	**TIPO**	**CURSO**	**ECTS**	**HORAS**	**Área**
Plan Actual	Derecho Mercantil y de la Competencia	Obligatoria	2	6	59	Derecho Mercantil
Propuesta de modificación	Derecho Mercantil y de la Competencia	Optativa	4	6	45	Derecho Mercantil
Plan Actual	Economía de la Empresa	Obligatoria	3	6	59	Organización de Empresas
Propuesta de modificación	Economía de las Organizaciones	Optativa	4	6	45	Organización de Empresas
Plan Actual	Economía del Medioambiente	Obligatoria	4	6	45	Economía Aplicada
Propuesta de modificación	Economía del Medioambiente	Optativa	4	6	45	Economía Aplicada

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Asignaturas que cambian de denominación y contenidos						
	DENOMINACIÓN	**TIPO**	**CURSO**	**ECTS**	**HORAS**	**Área**
Plan Actual	Pobreza, Migraciones y Desarrollo	Optativa	4	6	45	Economía Aplicada
Propuesta de modificación	Optativa 4	Optativa	4	6	45	Economía Aplicada
Plan Actual	Cooperación al Desarrollo	Optativa	4	6	45	Economía Aplicada
Propuesta de modificación	Optativa 5	Optativa	4	6	45	Economía Aplicada

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua

DATOS PROPUESTA

Responsables del Título			
Centro Responsable	Facultad de Ciencias Económicas y empresariales		
Persona de contacto	Mª Belén Marín Carrillo		
Correo electrónico	mbmarin@ual.es	**Teléfono**	950015181

Estudio interuniversitario	☐ Sí ☒ No
Universidades participantes (Señale la que sería coordinadora).	
-	
Gestión de Expedientes y Títulos	
-	

Propuesta de comisión para la elaboración de la memoria

COMISIÓN ACADÉMICA (Designada por el Centro al que se adscribe el título)	
Presidente de la Comisión Académica	Jerónimo de Burgos Jiménez
Secretario de la Comisión Académica	María Belén Marín Carrillo
Vocal 1 de la Comisión Académica (PDI)	David Jiménez Castillo
Vocal 2 de la Comisión Académica (estudiante)	María del Mar Montellano Domínguez
Vocal 3 de la Comisión Académica (representante social/empleador)	Antonio Juan López Céspedes

Nota. Esta composición puede ser ampliada por el centro.

Fecha	**17 de Mayo de 2018** **Revision técnica 13 de junio de 2018**	
Firma del Responsable del Centro		

1.-Descripción del Título

Título (modificación)	Título que extingue (en su caso) [1]
Grado en Turismo	

Justificación de acuerdo con los Criterios de programación

Justificación del interés académico, científico y/o profesional, así como de su interés en el contexto social y en la estrategia de la universidad:

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han provocado un cambio organizativo radical en la industria turística, transformando y acelerando tanto los procesos de las empresas como la forma de interactuar con el cliente y de comercialización de productos turísticos. Por su parte, el turismo tiene un alcance cada vez más universal y los nuevos mecanismos de oferta y demanda a través de la red, están proporcionando nuevos retos y problemas que resolver a la industria de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Las modificaciones que se proponen en el Grado en Turismo son fruto de la necesidad de adaptación del título a estas demandas del entorno y del mercado turístico. La configuración actual del título no incorpora formación específica que garantice que los alumnos adquieran conocimiento sobre las enormes posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías, tales como el acceso en línea a los sistemas de distribución a través de Internet, la difusión en tiempo real de la oferta turística, el comercio electrónico, los medios de pago electrónicos, la promoción online, la gestión de redes sociales, etc. Esta carencia redunda en una falta de actualización del título a los tiempos que afecta directamente a su competitividad. Las modificaciones que se presentan pretenden paliar estas debilidades a través de la incorporación a la oferta de un conjunto de asignaturas relacionadas con el desarrollo, gestión, aplicación y control de las tecnologías y las comunicaciones en el ámbito turístico.

Análisis de la demanda prevista (Criterio 2.2.)

Similar a la existente en la actualidad. 65-75 alumnos de nuevo ingreso

Recursos de profesorado disponibles a fecha de mayo de 2018 según criterio 2.2.a)

Resumen Plan de estudios

DENOMINACIÓN	TIPO	CURSO	ECTS
Derecho Privado del Turismo I	Básica	1	6
Derecho privado del turismo II	Básica	1	6
Introducción a la Administración de Empresas Turísticas	Básica	1	6
Contabilidad aplicada a la empresa turística	Básica	1	6
Geografía General del Turismo	Básica	1	6
Microeconomía	Básica	1	6
Macroeconomía	Básica	1	6
Historia Económica del Turismo	Obligatoria	1	6

[1] También puede no extinguir el título pero sí cerrar grupos del mismo ámbito.

Idioma moderno: Inglés	Obligatoria	1	6
Idioma moderno: Francés	Obligatoria	1	6
Idioma moderno: Alemán	Obligatoria	1	6
Introducción al Marketing Turístico	Básica	2	6
Estadística aplicada al sector turístico	Básica	2	6
Geografía Turística de España	Básica	2	6
Legislación turística	Obligatoria	2	6
Operaciones y Gestión de Empresas Turísticas	Obligatoria	2	6
Marketing Turístico	Obligatoria	2	6
Estructura del Mercado Turístico	Obligatoria	2	6
Idioma Moderno aplicado al sector turístico: Inglés	Obligatoria	2	9
Idioma Moderno aplicado al sector turístico: Francés	Obligatoria	2	9
Idioma Moderno aplicado al sector turístico: Alemán	Obligatoria	2	9
Gestión y Procesos de Restauración	Obligatoria	2	6
Dirección Estratégica	Obligatoria	3	6
Atención al Cliente y Relaciones Públicas	Obligatoria	3	6
Gestión Financiera	Obligatoria	3	6
Ampliación de Idioma Moderno aplicado al sector turístico: Inglés	Obligatoria	3	9
Ampliación de Idioma Moderno aplicado al sector turístico: Francés	Obligatoria	3	9
Ampliación de Idioma Moderno aplicado al sector turístico: Alemán	Obligatoria	3	9
Patrimonio Cultural	Obligatoria	3	6
Patrimonio Artístico	Obligatoria	3	6
Informática aplicada a la gestión turística	Obligatoria	3	6
Gestión de Recursos Humanos	Obligatoria	4	6
Investigación de Mercados Turísticos	Obligatoria	4	6
Planificación territorial y turismo sostenible	Obligatoria	4	6
Creación de Empresas	Obligatoria	4	6
Gestión de Eventos Turísticos	Optativa	4	6
Análisis e Interpretación de la Información Financiera en la Empresa Turística	Optativa	4	6
Gestión del patrimonio cultural	Optativa	4	6
Psicología Social del Turismo	Optativa	4	6
Sociología del turismo y ocio	Optativa	4	6
Prácticas Externas	Obligatoria	4	12
Ampliación Prácticas Externas	Obligatoria	4	6
Trabajo Fin de Grado	Obligatoria	4	6

1. Balance Área (nombre del área) (Desglosar para cada una de las áreas implicadas): A-B (+C) = (balance positivo o negativo del área)

Balance en Títulos a modificar o que sustituyan anteriores

Área	***Horas en Título nuevo (A)**	***Horas en Título anterior (B)**	**Balance**	**Potencial actual del Área**
Organización de Empresas	258,75	225	+ 33,75	
Comercialización e Investigación de Mercados	213,75	180	+ 33,75	
CC. de la Computación e Inteligencia Artificial	33,75	0	+ 33,75	
Filología Inglesa	135	180	- 45	
Filología Francesa	135	180	- 45	
Filología Alemana	135	180	- 45	
Economía Financiera y Contabilidad	157,5	180	- 22,5	
Antropología Social	78,75	90	- 11,25	
Psicología Social	33,75	45	- 11,25	
Sociología	33,75	45	- 11,25	
* Horas presenciales de la/s asignatura/s del área				

2. Número de profesores que necesitaría contratarse en el Área (nombre del área) (Desglosar para cada una de las áreas implicadas):

Balance Títulos nuevos

Área	**Horas**	**Número Profesores**
CC. de la Computación e Inteligencia Artificial	33,75	0,1406
Organización de Empresas	33,75	0,1406
Comercialización e Investigación de Mercados	33,75	0,1406

Nº de plazas previstas (Criterio 2.2. b) o c)		75
Oferta de créditos:		
Prácticas externas.	Sí	Nº de créditos: 18
Virtualización	No	
Título bilingüe o en otro idioma	No	
Observaciones: • El número de plazas previstas no se modifica.		

- Las prácticas externas están ya presentes en el título con dos asignaturas, "Prácticas Externas" (6 ECTS) y "Ampliación de Prácticas Externas" (12 ECTS).

2. Detalle del Plan de Estudios

Distribución en ECTS del Grado	Requeridos	Ofertados
Básicas	60	60
Obligatorias	126	126
Optativas	30*	36* + 24*
Prácticas externas	18	18
Trabajo de fin de Grado	6	6
Total	**240**	**270**

* Optatividad en otras asignaturas distintas a idioma
** Optatividad en tercer idioma: Los alumnos cursarán de forma obligatoria dos de los tres idiomas ofertados, obligatoriamente inglés y francés o alemán (18 ECTS en inglés y 18 ECTS en francés o alemán, con un total 36 ECTS). El tercer idioma, francés o alemán, se podrá cursar como asignatura optativa hasta cubrir el total de los 12 créditos optativos requeridos por el plan de estudios.

Previsión de la Ordenación Docente necesaria para la modificación del Título para el curso 2021/2022 (Número de horas de docencia necesarias para la implantación total de la modificación de la titulación (con todos los cursos en funcionamiento), desglosada por áreas de conocimiento, según las asignaturas a impartir y el Plan de Ordenación previsto)

ASIGNATURAS NUEVAS					
DENOMINACIÓN	**TIPO**	**CURSO**	**ECTS**	**HORAS**	**Propuesta Centro Área/s Adscrita/s**
Gestión estratégica de tecnologías aplicadas a turismo	Optativa	2	4,5	33,75	Organización de Empresas
E-marketing aplicado al sector turístico	Optativa	3	4,5	33,75	Comercialización e Investigación de Mercados
Herramientas informáticas y diseño web para empresas turísticas	Optativa	4	4,5	33,75	CC. de la Computación e Inteligencia Artificial

Otras Modificaciones en las asignaturas que afectan a su ordenación docente (inciden sobre el número de créditos ofertados y/o su carácter de optatividad)

	ASIGNATURA	TIPO	CURSO	ECTS	HORAS	Área
Plan Actual	Idioma Moderno: Francés	Obligatoria	1	6	45	Filología Francesa
Propuesta de modificación	Idioma Moderno: Francés	Optativa	1	6	45	Filología Francesa
Asignatura que pasa de obligatoria de 6 créditos a optativa de 6 créditos						

	ASIGNATURA	TIPO	CURSO	ECTS	HORAS	Área

Plan Actual	Idioma Moderno: Alemán	Obligatoria	1	6	45	Filología Alemana
Propuesta de modificación	Idioma Moderno: Alemán	Optativa	1	6	45	Filología Alemana
Asignatura que pasa de obligatoria de 6 créditos a optativa de 6 créditos						

	ASIGNATURA	TIPO	CURSO	ECTS	HORAS	Área
Plan Actual	Idioma Moderno aplicado al sector turístico: Inglés	Obligatoria	2	9	67,5	Filología Inglesa
Propuesta de modificación	Idioma Moderno aplicado al sector turístico: Francés	Obligatoria	2	6	45	Filología Inglesa
Asignatura que pasa de obligatoria de 9 créditos a obligatoria de 6 créditos						

	ASIGNATURA	TIPO	CURSO	ECTS	HORAS	Área
Plan Actual	Ampliación de Idioma Moderno aplicado al sector turístico: Inglés	Obligatoria	3	9	67,5	Filología Inglesa
Propuesta de modificación	Ampliación de Idioma Moderno aplicado al sector turístico: Inglés	Obligatoria	3	6	45	Filología Inglesa
Asignatura que pasa de obligatoria de 9 créditos a obligatoria de 6 créditos						

	ASIGNATURA	TIPO	CURSO	ECTS	HORAS	Área
Plan Actual	Idioma Moderno aplicado al sector turístico: Francés	Obligatoria	2	9	67,5	Filología Francesa
Propuesta de modificación	Idioma Moderno aplicado al sector turístico: Francés	Optativa	2	6	45	Filología Francesa
Asignatura que pasa de obligatoria de 9 créditos a optativa de 6 créditos						

	ASIGNATURA	TIPO	CURSO	ECTS	HORAS	Área
Plan Actual	Ampliación de Idioma Moderno aplicado al sector turístico: Francés	Obligatoria	3	9	67,5	Filología Francesa
Propuesta de modificación	Ampliación de Idioma Moderno aplicado al sector turístico: Francés	Optativa	3	6	45	Filología Francesa
Asignatura que pasa de obligatoria de 9 créditos a optativa de 6 créditos						

	ASIGNATURA	TIPO	CURSO	ECTS	HORAS	Área
Plan Actual	Idioma Moderno aplicado al sector turístico: Alemán	Obligatoria	2	9	67,5	Filología Alemana
Propuesta de modificación	Idioma Moderno aplicado al sector turístico: Alemán	Optativa	2	6	45	Filología Alemana

Asignatura que pasa de obligatoria de 9 créditos a optativa de 6 créditos

	ASIGNATURA	TIPO	CURSO	ECTS	HORAS	Área
Plan Actual	Ampliación de Idioma Moderno aplicado al sector turístico: Alemán	Obligatoria	3	9	67,5	Filología Alemana
Propuesta de modificación	Ampliación de Idioma Moderno aplicado al sector turístico: Alemán	Optativa	3	6	45	Filología Alemana
Asignatura que pasa de obligatoria de 9 créditos a optativa de 6 créditos						

	ASIGNATURA	TIPO	CURSO	ECTS	HORAS	Área
Plan Actual	Gestión de eventos turísticos	Optativa	4	6	45	Economía Financiera y Contabilidad
Propuesta de modificación	Gestión de eventos turísticos	Optativa	2	4,5	33,75	Economía Financiera y Contabilidad
Asignatura que pasa de 6 créditos a 4,5 créditos						

	ASIGNATURA	TIPO	CURSO	ECTS	HORAS	Área
Plan Actual	Análisis e Interpretación de la Información Financiera en la Empresa Turística	Optativa	4	6	45	Economía Financiera y Contabilidad
Propuesta de modificación	Sistemas de información para la decisión en empresas turísticas	Optativa	4	4,5	33,75	Economía Financiera y Contabilidad
Asignatura que cambia de denominación, contenidos y que pasa de 6 créditos a 4,5 créditos						

	ASIGNATURA	TIPO	CURSO	ECTS	HORAS	Área
Plan Actual	Gestión del patrimonio cultural	Optativa	4	6	45	Antropología Social
Propuesta de modificación	Gestión del patrimonio cultural	Optativa	4	4,5	33,75	Antropología Social
Asignatura que pasa de 6 créditos a 4,5 créditos						

	ASIGNATURA	TIPO	CURSO	ECTS	HORAS	Área
Plan Actual	Psicología Social del Turismo	Optativa	4	6	45	Psicología Social
Propuesta de modificación	Psicología Social del Turismo	Optativa	4	4,5	33,75	Psicología Social
Asignatura que pasa de 6 créditos a 4,5 créditos						

	ASIGNATURA	TIPO	CURSO	ECTS	HORAS	Área
Plan Actual	Sociología del turismo y ocio	Optativa	4	6	45	Sociología
Propuesta de modificación	Sociología del turismo y ocio	Optativa	4	4,5	33,75	Sociología

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Asignatura que pasa de 6 créditos a 4,5 créditos

Resumen
Se han pasado las asignaturas de francés y alemán de obligatorias de opción (que se elegían como optativas y se debían mantener a optativas (manteniéndose el itinerario de optatividad obligatoria para las mismas). Estas asignaturas se han pasado de 9 créditos a 6 créditos.
Se han incorporado 3 nuevas optativas para recoger la incidencia de las nuevas tecnología en turismo (gestión de redes sociales, comercio electrónico y programación web y app). Para mantener el creditaje dentro de los límites establecidos por el vicerrectorado todas las asignaturas optativas tienen 4.5 ECTS.

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua

DATOS PROPUESTA

Responsables del Título			
Centro Responsable	Facultad de Psicología		
Persona de contacto	María Encarnación Carmona Samper		
Correo electrónico	Psicolog@ual.es	**Teléfono**	950214044

Estudio interuniversitario	☐ Sí ☐ No
Universidades participantes (Señale la que sería coordinadora).	
-	
Gestión de Expedientes y Títulos	

Propuesta de comisión para la elaboración de la memoria

COMISIÓN ACADÉMICA (Designada por el Centro al que se adscribe el título)	
Presidente de la Comisión Académica	María de la Encarnación Carmona Samper (Decana de la Facultad de Psicología)
Secretario de la Comisión Académica	María Leticia de la Fuente Sánchez (Secretaria académica de la Facultad de Psicología)
Vocal 1 de la Comisión Académica (PDI)	Isabel Cuadrado Guirado
Vocal 2 de la Comisión Académica (PDI)	Juan Manuel Llopis Marín
Vocal 3 de la Comisión Académica (PDI	Margarita Moreno Montoya
Vocal 4 de la Comisión Académica (PDI)	Antonio Manuel Molina Moreno
Vocal 5 de la Comisión Académica (PDI)	Jesús Enrique de la Fuente Arias
Vocal 6 de la Comisión Académica (PDI)	Fernando Cañadas Pérez
Vocal 2 de la Comisión Académica (estudiante)	Tara Guerra González (alumna representante de JF)
Vocal 3 de la Comisión Académica (representante social/empleador)	Alfonso Ibañez Bonilla (Vicedecano de Almería, COPAO)

Nota. Esta composición puede ser ampliada por el centro.

Fecha		

FIRMADO POR		FECHA	17/05/2018
ID. FIRMA		PÁGINA	1/5

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Firma del Responsable del Centro	

1.-Descripción del Título

Título nuevo	Título que extingue (en su caso) [1]

Justificación de acuerdo con los Criterios de programación

Modificación del título de Grado en Psicología para incluir optatividad, demandada por los alumnos y por el profesorado.

Análisis de la demanda prevista (Criterio 2.2.)

Recursos de profesorado disponibles a fecha de mayo de 2018 según criterio 2.2.a)

Resumen Plan de estudios Actual

Distribución en ECTS del Grado	Requeridos 240 ECTS	Ofertados 270 ECTS
Básicas	60	60
Obligatorias	150	150
Optativas	6	12
Prácticas externas	18	18
Trabajo de fin de Grado	6	6
Total	**240**	**246**

Resumen Propuesta de modificación

Distribución en ECTS del Grado	Requeridos 240 ECTS	Ofertados 270 ECTS
Básicas	60	60
Obligatorias	126	126
Optativas	30	60
Prácticas externas	18	18
Trabajo de fin de Grado	6	6
Total	**240**	**270**

[1] También puede no extinguir el título pero sí cerrar grupos del mismo ámbito.

Se incrementa 18 créditos en asignaturas optativas y cambian 30 créditos de obligatorios a optativos

1. Balance Área (nombre del área) (Desglosar para cada una de las áreas implicadas): A-B (+C) = (balance positivo o negativo del área)

Balance en Títulos a modificar o que sustituyan anteriores

Área	Horas de Titulo Nuevo	Horas del titulo	Balance	Potencial actual del área
Psicobiología	hasta 801 h	756 horas	Hasta 45h	172 horas
Psicología Básica	Hasta 1196	144,4	Hasta 45 h	36 horas
Metodología de las Ciencias del Comportamiento	Hasta 799	763	Hasta 45 h	145.04 horas
Psicología Evolutiva y de la Educación	Hasta 831	791,3	Hasta 45h	37,6 horas
Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos	Hasta 1268	1214	Hasta 45 h	396,7 horas
Psicología Social	Hasta 828	788,3	Hasta 45 h	223,7 horas

2. Número de profesores que necesitaría contratarse en el Área (nombre del área) (Desglosar para cada una de las áreas implicadas):

En principio al crecer linealmente una asignatura por área de conocimiento como máximo, no sería necesario con este título ninguna contratación adicional (pendiente de los acuerdos que la comisión proponga para la modificación del título de Grado).

Balance Títulos nuevos

Área	Horas	Número Profesores

Nº de plazas previstas (Criterio 2.2. b) o c)		
Oferta de créditos (Criterio 2.2. d) o e)		270/ 240
En su caso (2.2.e), justificación:		
Prácticas externas.	Sí	Nº de créditos:18
Virtualización	No	Nº de créditos:
Título bilingüe o en otro idioma	No	Nº de créditos:
Observaciones: Implantación **2020/2021**		

2. Detalle del Plan de Estudios

Propuesta de Modificación: Las posibles menciones irán determinadas por la regulación de los 90 créditos de carácter sanitario que están pendientes de regular por el ministerio de educacion

Distribución en ECTS del Grado	Requeridos 240 ECTS	Ofertados 270 ECTS	Esp 1	Esp 2	Esp 3
Básicas	60	60			
Obligatorias	126	126			
Optativas	30	60 (30+30)			
Prácticas externas	18	18			
Trabajo de fin de Grado	6	6			
Total	**240**	**270**			

Educación

Previsión de la Ordenación Docente necesaria para la implantación del Título para el curso

2020/2021 (Número de horas de docencia necesarias para la implantación total de la nueva titulación (con todos los cursos en funcionamiento), desglosada por áreas de conocimiento, según las asignaturas a impartir y el Plan de Ordenación previsto)

DENOMINACIÓN	TIPO	CURSO	ECTS	HORAS	Propuesta Centro Área/s Adscrita/s
Módulo 1 Fundamentos de Psicología	Básico	1	12	90 horas	Psicología Básica y Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos
Módulo 2 Psicología del Ciclo Vital y de la Educación	Básico Obligatorio	1, 2 y 3	30	225 horas	Psicología Evolutiva la y de Educación
Módulo 3 Bases Biológicas de la Conducta	Básico Obligatorio Optativos	1, 2, 3 y 4	30	225 horas	Psicobiología
Módulo 4 Procesos Psicológicos	Básicos Obligatorio	1, 2, y 3	36	270 horas	Psicología Básica
Módulo 5 Bases Sociales de la Conducta	Básico Obligatorio Optativos	1, 2, 3 y 4	30	225 horas	Psicología Social las
Módulo 6 Personalidad y Psicopatología	Obligatorio	2	12	90 horas	Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos
Módulo 7 y Evaluación Diagnóstico Psicológico	Obligatorio	2 y 3	12	90 horas	Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos
Módulo 8 y Intervención Tratamientos Psicológicos	Obligatorio Optativo	3 y 4	12	90 horas	Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos
Módulo 9 Métodos, Dise y ños Técnica de s en Investigación Psicología	Básico Obligatorio Optativos	1, 2, 3 y 4	30	225 horas	Metodología de las Ciencias del Comportamiento
Módulo 10. Iniciación al ejercicio Profesional	Obligatorio Optativo	4	30 30	450 horas	Todas las áreas de conocimiento
Trabajo Fin de Grado	Obligatoria		6	45	Todas las áreas

FIRMADO POR	
ID. FIRMA	

FECHA	17/05/2018
PÁGINA	6/5

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

FIRMADO POR	
ID. FIRMA	

FECHA	17/05/2018
PÁGINA	7/5

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua

DATOS PROPUESTA

Responsables del Título			
Centro Responsable	Centro de Postgrado y Formación Continua		
Persona de contacto	María del Carmen Salas Sanjuán		
Correo electrónico	csalas@ual.es	**Teléfono**	85951

Estudio interuniversitario	☐ Sí ☒ No
Universidades participantes (Señale la que sería coordinadora).	
Sólo en caso de que sea interuniversitario	
Gestión de Expedientes y Titulos	
Señale los rasgos básicos que se recogerán en el Convenio de Colaboración: Costes, Oferta en cada Universidad, matrícula, gestión de expedientes, expedición de títulos… (Si ya hubiera borrador de convenio, basta con que se aporte).	
Sólo en caso de que sea interuniversitario	

Propuesta de comisión para la elaboración de la memoria

COMISIÓN ACADÉMICA (Designada por el Centro al que se adscribe el título)	
Presidente de la Comisión Académica	Al tratarse de una modificación realizada sobre un título existente y a petición de la comisión de Acreditación del Título y Centro del que depende (Postgrado y Formación Continua) se proponen como miembros a parte de la comisión actual del Master de Horticultura Mediterránea Bajo Invernadero que ha trabajado activamente en el proceso de acreditación.
Secretario de la Comisión Académica	
Vocal 1 de la Comisión Académica (PDI)	Miembros: María del Carmen Salas Sanjuán Manuel Jamilena Castaño Maria Luisa Gallardo Pino Araceli Peña Fernández
Vocal 2 de la Comisión Académica (estudiante)	
Vocal 3 de la Comisión Académica (representante social/empleador)	

Nota. Esta composición puede ser ampliada por el centro.

Fecha		
Firma del Responsable del Centro		

0.-Resumen

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA		
	Propuesta de nuevos títulos para el curso 2017-2018	Propuesta de suspensión de títulos actuales
Grado		
Máster	Horticultura de Invernadero	Horticultura Mediterránea Bajo Invernadero
Doctorado		

<table>
<tr><td colspan="5">UNIVERSIDAD DE E ALMERÍA</td></tr>
<tr><td colspan="5">Denominación del título: Horticultura de Invernadero</td></tr>
<tr><td colspan="3">Nivel: Máster</td><td colspan="2">Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura</td></tr>
<tr><td colspan="5">Justificación del interés académico, científico y/o profesional, así como de su interés en el contexto social y en la estrategia de la universidad: (según art.58 2, a) de la LAU) *máximo 400 palabras)

La modificación se fundamenta en el informe emitido por la Comisión encargada de realizar el informe de Renovación de la Acreditación Máster en Horticultura Mediterránea Bajo Invernadero por la Universidad de Almería, en el que se requería la adecuación de los planes de estudios a las modificaciones realizadas en los últimos 3 años.
Y está en consonancia con el objetivo 3 de la línea 3 del plan estratégico de la Universidad de Almería, de fomentar la formación de los alumnos según la necesidad del sector empresarial de la provincia.
Todas las materias, en especial las optativas, serán ofertadas y sincronizarse con la de los dos másteres relacionados con la agronomía, que se pretenden implantar en el futuro mapa de titulaciones de la Universidad de Almería.
Este Plan de Estudios estará en consonancia con los otros planes de Estudios.
Se pretende implantar en el curso 20/21.</td></tr>
<tr><td colspan="4">Nº de plazas previstas:</td><td>30</td></tr>
<tr><td colspan="3">Nº de créditos necesarios para la obtención del título: 60</td><td colspan="2">Nº de créditos que se ofertan: 78</td></tr>
<tr><td>¿Tiene menciones o especialidades?</td><td>Si (2)</td><td colspan="3">En caso afirmativo:
¿Cuántos créditos por mención? 60 dentro de los 78
¿Cuántos estudiantes en cada una?</td></tr>
<tr><td colspan="4">¿Cuenta la universidad con recursos de profesorado suficientes en la actualidad o en sus previsiones de contratación para el curso 2017-18?</td><td>Sí</td></tr>
<tr><td colspan="4">¿Cuenta la universidad con recursos de espacio y materiales suficientes en la actualidad o en sus previsiones acorto plazo?</td><td>Sí</td></tr>
<tr><td>¿Tiene prácticas?</td><td>Sí</td><td>¿Son obligatorias?</td><td>Sí</td><td>¿Cuántos créditos? 6</td></tr>
<tr><td colspan="4">¿Tiene contenidos virtuales/a distancia? SI</td><td>Porcentaje: 50%</td></tr>
<tr><td colspan="4">¿Tiene asignaturas en otro idioma? No</td><td>Porcentaje:</td></tr>
</table>

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

1.-Descripción del título

Universidad de Almería	
Denominación	**Horticultura de Invernadero**
Especialidades	Cultivos Protegidos
	Tecnología de Invernaderos
Centro/s de impartición	
Título Conjunto	Máster
Tipo de enseñanza	
Rama de conocimiento	**30**

Distribución en ECTS del Máster	Requeridos	Ofertados	Esp 1	Esp 2	Esp 3
Obligatorias	24	30			
Optativas	18	30			
Prácticas externas	6	6			
Trabajo de fin de Máster	12	12			
Total	**60**	**78**			

¿Extingue o tiene relación con algún otro plan anterior?	Sí	RUCT	Horticultura Mediterránea Bajo Invernadero
Denominación	Horticultura Mediterránea Bajo Invernadero		
Título Conjunto			
Tipo de enseñanza	Máster		
Rama de conocimiento	**Ingeniería y Arquitectura**		
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas el último curso	**30**		

Distribución en ECTS del Máster	Requeridos		Ofertados
Itinerarios	ESP 1	ESP 2	
Obligatorias	24	24	30
Optativas	18	18	30
Prácticas externas	6	6	6
Trabajo de fin de Máster	12	12	12
Total	**60**	**60**	**78**

2.-Justificación del título propuesto

2.1	1. Número de horas de docencia necesarias para la implantación total de la nueva titulación (con todos los cursos en funcionamiento), desglosada por áreas de conocimiento, según las asignaturas a impartir y el Plan de Ordenación previsto.

De acuerdo con el plan de estudio previsto, se adjunta la previsión de horas necesarias para la implantación de la titulación.
En concreto, el grado de presencialidad para las titulaciones de Grado de la Universidad de Almería viene establecido por la Normativa de Planificación Docente, actualmente aprobada para el curso 2014-15. por acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de diciembre de 2013, para todas las materias de la Universidad de Almería (grado y máster) de conformidad con el RD 1125/2003 y el concepto de crédito ECTS, en su Artículo 3º establece que mientras se mantenga la situación actual de crisis económica, las horas lectivas para el alumnado corresponderán al 30% de presencialidad aplicable a cada crédito ECTS, considerado éste como 25 horas de trabajo del estudiante según lo establecido en Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, en su artículo 4, apartado 5 (7,5 horas lectivas por crédito ECTS), exceptuando los Practicum (prácticas externas, prácticas profesionales, etc.) y Trabajo Fin de Máster que se regirán por criterios específicos al respecto.
En razón de lo expuesto, se hace una previsión de reparto de 7,5 horas por crédito ECTS.

Previsión de la Ordenación Docente necesaria para la implantación del máster para el curso 2021/2022
A continuación se incluyen solo una aproximación condicionada a las reuniones pendientes de la comisión de los créditos por Departamentos a los que quedarían adscritos sin distinguir por nombres de asignaturas, ni cuatrimestres.
En esta distribución queda pendientes por asignar los créditos correspondientes al Trabajo Fin de Master 12, y los créditos de las Practicas Externas 6

CODIGO	DENOMINACIÓN	TIPO	CURSO	CUATR.	ECTS	HORAS	Propuesta Centro AREA Adscrita 1
					36		Departamento Agronomía
					7,5		Ingeniería Rural
					9		Biología y Geología
					1,5		Informática
					3		Matemáticas
					3		Economía y Empresa
TOTAL					**60**		

Resumen por Áreas	
TOTAL	

2.2	Si la nueva titulación viniera a sustituir a alguna anterior, deben aportar información sobre la sucesiva liberación de carga docente en cada una de las áreas de conocimiento.

El nuevo título viene a sustituir al anterior Máster Universitario en Horticultura Mediterránea Bajo Invernadero –Escuela Internacional de Máster.
De acuerdo con el plan de estudio previsto, se adjunta la previsión de horas necesarias que fueron necesarias para su implantación durante el curso 2017-18.

ASIGNATURA	ECTS	NOM.ASIGNATURA	DES.AMBITO/AREA	H_ASIG	H_AMBITO/AREA
TOTAL					

Resumen por Áreas	
TOTAL	

Máster que se extingue	horas	Máster que se implanta	horas	Variación
Horticultura Mediterránea Bajo Invernadero	108 ECTS	Horticultura de Invernadero	78 ECTS	30% menor
TOTAL				

De los datos aportados se deduce que, con una variación marginal, entre cada uno de los másteres es menor por lo que el coste de implantación del nuevo máster queda asumida por la sustitución de su edición anterior.

2.3	Personal de Administración y Servicios que será necesario, en su caso.

2.4	Disponibilidad de espacios físicos para impartir la nueva docencia, así como los posibles gastos de “bienes y servicios corrientes” (mantenimiento, suministros, materiales no inventariables, servicios, etc.)

2.5	Compromiso de Rector o Rectora de que la total implantación de la nueva enseñanza se llevará a cabo sin coste adicional alguno.

Se ha remitido a la Dirección General de Universidades el Compromiso del Rector reconocimiento que la implantación de la nueva enseñanza se llevará a cabo sin coste adicional alguno.
Este hecho compromiso queda corroborado por el presente documento y por la circunstancia de que el nuevo máster a implantar viene a sustituir a un máster anterior.

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua

DATOS PROPUESTA

Responsables del Título			
Centro Responsable	Escuela Superior de Ingeniería		
Persona de contacto	Antonio Gimenez Fernandez		
Correo electrónico	agimfer@ual.es	**Teléfono**	95096

Estudio interuniversitario	☐ Sí ☒ No
Universidades participantes (Señale la que sería coordinadora).	
-	
Gestión de Expedientes y Títulos	
-	

Propuesta de comisión para la elaboración de la memoria

COMISIÓN ACADÉMICA (Designada por el Centro al que se adscribe el título)	
Presidente de la Comisión Académica	Al tratarse de una modificación de gran calado, se aprobará una Comisión Académica de acuerdo con la Junta del Centro, y los Vicerrectorados correspondientes de la Universidad de Almería. Los nombres no se tendrán hasta que la Escuela, Rectorado, Departamentos, y demás actores implicados inicien un proceso de dialogo para elegir a cada uno de los miembros de la Comisión.
Secretario de la Comisión Académica	
Vocal 1 de la Comisión Académica (PDI)	
Vocal 2 de la Comisión Académica (estudiante)	
Vocal 3 de la Comisión Académica (representante social/empleador)	

Nota. Esta composición puede ser ampliada por el centro.

Fecha		
Firma del Responsable del Centro		

1.-Descripción del Título

Título nuevo	Título que extingue (en su caso) [1]
Master en Ingeniería Agronómica	

Justificación de acuerdo con los Criterios de programación

Justificación del interés académico, científico y/o profesional, así como de su interés en el contexto social y en la estrategia de la universidad: (**máximo 250 palabras**)

Indicar líneas de plan estratégico

http://cms.ual.es/idc/groups/public/@varios/@planestrategico/documents/documento/plan_estrategico_documento.pdf

Esta modificación está en consonancia con el objetivo 3 de la línea 3 del plan estratégico de la Universidad de Almería, de fomentar la formación de los alumnos según la necesidad del sector empresarial de la provincia.

Una vez realizado el cambio en el Grado en Ingeniería Agrícola, será necesario modificar el Máster en Ingeniería Agronómica para adaptarlo a la modificación de su Grado de acceso, y a los cambios que se puedan producir, y que estén en consonancia con la Orden CIN/325/2009, de 9 de febrero de 2009

Otro aspecto importante que reformar es el itinerario de optatividad que sea acorde, a la nueva estructura del Grado en Ingeniería Agrícola, y con criterios óptimos para que se puedan impartir las competencias que indican la orden CIN en el tiempo adecuado. Todas las materias, en especial las optativas, tendrán que sincronizarse con la de los dos nuevos másteres no habilitantes, relacionados con la agronomía, que también se pretenden implantar en el futuro mapa de titulaciones de la Universidad de Almería.

Este Plan de Estudios estará en consonancia, y se complementará con otros dos planes de Estudios: El nuevo Máster en Agricultura de Precisión, y el nuevo máster en Horticultura Mediterránea Intensiva.

Se pretende implantar en el curso 20/21.

Análisis de la demanda prevista (Criterio 2.2.)

En casos de títulos que sustituyen a otros anteriores consultar:

[1] También puede no extinguir el título pero sí cerrar grupos del mismo ámbito.

http://cms.ual.es/UAL/transparencia/infoacademica/index.htm

En el curso 16-17 ingresaron 15 alumnos de una oferta de 65 plazas

Recursos de profesorado disponibles a fecha de mayo de 2018 según criterio 2.2.a)

Resumen Plan de estudios

Distribución temporal de asignaturas					
Curso 1º					
1º Cuatrimestre	ECTS	Carácter/ Rama	2º Cuatrimestre	ECTS	Carácter/ Rama
Hidrología	4	Obligatoria/ Ingeniería y arquitectura	Obras hidráulicas	4	Obligatoria/ Ingeniería y arquitectura
Infraestructuras y caminos rurales	4	Obligatoria/ Ingeniería y arquitectura	Gestión de máquinas e instalaciones en explotaciones agrarias	4	Obligatoria/ Ingeniería y arquitectura
Edificación en el medio Rural	4	Obligatoria/ Ingeniería y arquitectura	Calidad y seguridad en Productos Agroalimentarios	4	Obligatoria/ Ingeniería y arquitectura
Ingeniería de Procesos Agroalimentarios	6	Obligatoria/ Ingeniería y arquitectura	Horticultura protegida	4	Obligatoria/ Ingeniería y arquitectura
Gestión y dirección de empresas agroalimentarias	4	Obligatoria/ Ingeniería y arquitectura	Fruticultura subtropical y mediterránea	4	Obligatoria/ Ingeniería y arquitectura
Tecnologías aplicadas a la producción animal	4	Obligatoria/ Ingeniería y arquitectura	Epidemiología y control de enfermedades en plantas	3	Obligatoria/ Ingeniería y arquitectura
Nutrición e Higiene en la Producción Animal	4	Obligatoria/ Ingeniería y arquitectura	Ordenación sostenible del Medio rural	3	Obligatoria/ Ingeniería y arquitectura
			Biotecnología y mejora genética	4	Obligatoria/ Ingeniería y arquitectura

3º Cuatrimestre	ECTS	Carácter/ Rama

Marketing y comercialización de productos agroalimentarios	6	Obligatoria/ Ingeniería y arquitectura
Organización de trabajos científicos y técnicos	4	Obligatoria/ Ingeniería y arquitectura
Optativa 1	3	Optativa/ Ingeniería y arquitectura
Optativa 2	3	Optativa/ Ingeniería y arquitectura
Optativa 3	3	Optativa/ Ingeniería y arquitectura
Optativa 4	3	Optativa/ Ingeniería y arquitectura
Trabajo Fin de Máster	8	Obligatoria/ Ingeniería y arquitectura

Distribución de Módulos, materias y asignaturas			
Módulos	**Materias**	**Asignaturas**	**ECTS**
Tecnología y planificación del Medio rural.	Ingeniería Hidráulica	Hidrología	4
		Obras hidráulicas	4
	Ingeniería Rural	Gestión de máquinas e instalaciones en explotaciones agrarias	4
		Infraestructuras y caminos rurales	4
		Edificación en el medio Rural	4
	Planificación Rural	Ordenación sostenible del Medio rural	3
Tecnología de la Producción Vegetal y Animal	Producción Vegetal	Horticultura protegida	4
		Fruticultura subtropical y mediterránea	4
		Epidemiología y control de enfermedades en plantas	3
	Producción Animal	Tecnologías aplicadas a la producción animal	4
		Investigación en nutrición e higiene animal	4
	Biotecnología y mejora genética	Biotecnología y mejora genética	4
Tecnología de las Industrias Agroalimentarias	Tecnología de las Industrias Agroalimentarias	Ingeniería de Procesos Agroalimentarios	6
		Calidad y seguridad en Productos Agroalimentarios	4
Gestión y Organización de Empresas Agroalimentarias	Gestión y Organización de Empresas Agroalimentarias	Gestión y dirección de empresas agroalimentarias	4
		Marketing y comercialización de productos agroalimentarios	6

Optatividad	Diseño y gestión de sistemas de distribución de aguas	Diseño y gestión de sistemas de distribución de aguas	3
	Control climático en invernaderos	Control climático en invernaderos	3
	Eficiencia energética y energías renovables en explotaciones e industrias hortofrutícolas	Eficiencia energética y energías renovables en explotaciones e industrias hortofrutícolas	3
	Cálculo de estructuras de invernadero	Cálculo de estructuras de invernadero	3
	Operaciones de separación en la industria agroalimentaria	Operaciones de separación en la industria agroalimentaria	3
	Cultivos hortícolas al aire libre	Cultivos hortícolas al aire libre	3
	Agricultura sostenible y provisión de alimentos	Agricultura sostenible y provisión de alimentos	3
	El suelo agrícola. Calidad, manejo y conservación	El suelo agrícola. Calidad, manejo y conservación	3
	El suelo, base de la Ingeniería y de la producción vegetal	El suelo, base de la Ingeniería y de la producción vegetal	3
	Industrias hortofrutícolas, IV y V gamas	Industrias hortofrutícolas, IV y V gamas	3
	Ecofisiologia y genómica del estrés ambiental en plantas	Ecofisiologia y genómica del estrés ambiental en plantas	3
	Aplicaciones agronómicas de la interacción animal planta	Aplicaciones agronómicas de la interacción animal planta	3
	Sistemas de producción Acuícola	Sistemas de producción Acuícola	3
	Diagnóstico molecular en agronomía	Diagnóstico molecular en agronomía	3
	Microorganismos y acuicultura	Microorganismos y acuicultura	3
Aplicación	Organización de Proyectos	Organización de trabajos científicos y técnicos	4
	Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	8

1. Balance Área (nombre del área) (Desglosar para cada una de las áreas implicadas): A–B (+C) = (balance positivo o negativo del área)

Indicar el potencial del área a mayo de 2018 tomado de la propuesta de OD de los Dptos (se revisará)

Balance Títulos nuevos **(ESTE NO ES UN TITULO NUEVO)**

Área	Horas en Título (A)	Potencial del Área (B)	Balance
A1			
A 2			

Balance en Títulos a modificar o que sustituyan anteriores

Área	Horas en Título nuevo (A)	Horas en Título anterior (B)	Balance	Potencial actual del Área
Comercialización e Investigación de Mercados	45	45	0	
Edafología y Química Agrícola	45	45	0	
Fisiología Vegetal	22,5	22,5	0	
Genética	52,5	52,5	0	
Ingeniería Agroforestal	127,5	127,5	0	
Ingeniería de la Construcción	30	30	0	
Ingeniería Hidráulica	82,5	82,5	0	
Ingeniería Química	67,5	67,5	0	
Microbiología	22,5	22,5	0	
Organización de Empresas	30	30	0	
Producción Animal	52,5	52,5	0	

Producción Vegetal	60	60	0	
Proyectos de Ingeniería	52,5	52,5	0	
Zoología	52,5	52,5	0	

Esta previsión de crecimiento es completamente estimativa, sin perjuicio, de que cuando se realicen las reuniones correspondientes de la redacción de la memoria Modifica del título, y éste se encuentre aprobado, se produzca una distribución en la adscripción a áreas de conocimiento distinta a la aparecida en la tabla anterior.

2. Número de profesores que necesitaría contratarse en el Área (nombre del área) (Desglosar para cada una de las áreas implicadas):

   Un profesor a tiempo completo = 240 horas

Balance Títulos nuevos

Área	Horas	Número Profesores
	0	0

En este título, el crecimiento de asignaturas se produce en áreas de conocimiento que no necesitan ninguna contratación.

Nº de plazas previstas (Criterio 2.2. b) o c)	75
Oferta de créditos (Criterio 2.2. d) o e)	

En su caso (2.2.e), justificación:

Prácticas externas.	Sí	Nº de créditos: 12
Virtualización	No	Nº de créditos:
Título bilingüe o en otro idioma	No	Nº de créditos:

Observaciones:
Todas las asignaturas tienen su contenido en aula virtual, pero el modifica y la normativa de la UAL recoge que no se pueden impartir en modo multimodal.

2. Detalle del Plan de Estudios

Distribución en ECTS del Grado	Requeridos	Ofertados	Esp 1	Esp 2	Esp 3
Básicas	o	0			
Obligatorias	70	70			
Optativas	6	38			
Prácticas externas	6	7			
Trabajo de fin de Grado	8	8			
Total	**90**	**123**			

Previsión de la Ordenación Docente necesaria para la implantación del Título para el curso 2021/2022 (Número de horas de docencia necesarias para la implantación total de la nueva titulación (con todos los cursos en funcionamiento), desglosada por áreas de conocimiento, según las asignaturas a impartir y el Plan de Ordenación previsto)

Este título es una modificación del anterior, y no es un nuevo título. Su modificación está prevista para el curso 2021/2022 con la misma ordenación docente que aparece en la tabla anterior.

DENOMINACIÓN	TIPO	CURSO	ECTS	HORAS	Propuesta Centro Área/s Adscrita/s
Asignatura 1	Obligatoria				
Asignatura 2	Optativa				
Trabajo Fin de Máster/Grado	Obligatoria				

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueban los nuevos títulos oficiales a incluir en la programación plurianual solicitada por la Secretaría General de Universidades de la Junta de Andalucía. – Grado en Comunicación y Sociedad; -Grado en Medicina; -Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento por la Universidad de Almería y Huelva; -Máster en Psicología de la Educación por la Universidad de Huelva, Málaga y Almería; -Máster en Bioeconomía por la Universidad de Córdoba y Almería; -Máster en Tecnologías Aplicadas a la Agricultura Intensiva.

Se aprueban los nuevos títulos oficiales a incluir en la programación plurianual solicitada por la Secretaría General de Universidades de la Junta de Andalucía.

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua

DATOS PROPUESTA

Responsables del Título			
Centro Responsable	Facultad de Humanidades, Universidad de Almería		
Persona de contacto	Fco. Javier García González		
Correo electrónico	decahuma@ual.es	**Teléfono**	950015560

Estudio interuniversitario	No
Universidades participantes (Señale la que sería coordinadora).	
-	
Gestión de Expedientes y Títulos	
-	

Propuesta de comisión para la elaboración de la memoria (Grado en Comunicación y Sociedad)

COMISIÓN ACADÉMICA (Designada por el Centro al que se adscribe el título)	
Presidente de la Comisión Académica	
Secretario de la Comisión Académica	
Vocal 1 de la Comisión Académica (PDI)	
Vocal 2 de la Comisión Académica (PDI)	
Vocal 3 de la Comisión Académica (PDI)	
Vocal 4 de la Comisión Académica (PDI)	
Vocal 5 de la Comisión Académica (PDI)	
Vocal 6 de la Comisión Académica (Estud.)	
Vocal 7 de la Comisión Académica (representante social/empleador)	

Fecha		
Firma del Responsable del Centro		

Nota. Esta composición puede ser ampliada por el centro.

1.-Descripción del Título

Título nuevo	Título que extingue (en su caso) [1]
Grado en Comunicación y Sociedad	Grado en Humanidades
Justificación de acuerdo con los Criterios de programación	
Justificación del interés académico, científico y/o profesional, así como de su interés en el contexto social y en la estrategia de la universidad: (**máximo 250 palabras**) La sociedad actual ha sido denominada por los científicos sociales como la de "la información". Y no se entiende dicha información sin atender la búsqueda de acceso global a las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). Se trata, del mismo modo, de un acceso a la sociedad del conocimiento que se vislumbra como una innovación de las tecnologías de la información y las comunicaciones, donde el incremento en las transferencias de la información ha modificado, como nunca hasta el momento, la forma de conectar a las personas. Las líneas del plan estratégico de la Universidad de Almería, justifican la implantación de este nuevo grado: así, la línea 1, *las personas*, se marca como objetivo, entre otros, atraer talento; hasta ahora, al no existir un grado de Comunicación en Almería los estudiantes han buscado otras opciones fuera. En la línea 2, *Innovación y calidad docente e investigadora* este nuevo grado vendría a cumplir un objetivo esencial de una institución universitaria pública como es mejorar la transferencia de conocimiento a la sociedad, utilizando con eficacia y eficiencia las estructuras actuales de apoyo a esta función, facilitando las relaciones con las empresas y los organismos e instituciones estratégicas clave del proceso de transferencia. Por su lado, en la línea 4: *Interacción con la sociedad,* un grado en Comunicación en Almería va a suponer un importante nexo de unión, canalización y apoyo entre la institución universitaria y los nuevos modelos de transformación social, altamente tecnologizados y dinámicos.	
Análisis de la demanda prevista (Criterio 2.2.) Se trata de un grado de nueva implantación; no existen datos históricos. Sin embargo, los estudios del ámbito de las Ciencias de la Información/Comunicación han experimentado un crecimiento notable en España a lo largo de los últimos años, que responde tanto al aumento exponencial de la demanda social como a las necesidades en constante incremento del mercado laboral. En la Universidad de Almería, y no teniendo hasta el momento un grado de estas características, tenemos una demanda potencial creciente de estudiantes que salen a otras universidades andaluzas y españolas a cursar estudios de Comunicación, en concreto entre la primera y la quinta opción de bachillerato en Almería tenemos 98 solicitudes, de las cuales 20 son en primera opción para el curso 2017/18.	

[1] También puede no extinguir el título pero sí cerrar grupos del mismo ámbito.

Recursos de profesorado disponibles a fecha de mayo de 2018 según criterio 2.2.a)

Resumen Plan de estudios

MÓDULOS			ÁREA DE CONOCIM.
FORMACIÓN BÁSICA	LENGUA	60	Lengua Española
	LINGÜÍSTICA		Lingüística General
	TEORÍA LITER.		Teoría de la Literatura
	HISTORIA		Hª Contemporánea
	IDIOMA MODERNO		Idioma
	ARTE		Historia del Arte
	FILOSOFÍA		Filosofía
	ANTROPOLOGÍA		Antropología
	DERECHO		Derecho
	IDIOMA MODERNO AVANZADO		Idioma
COMUNICACIÓN PÚBLICA		48	# Lengua Española # Filología Griega # Filología Latina # Lenguajes y Sistemas Informáticos # Lingüística General # Teoría de la Literatura # Otras
ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE COMUNICACIÓN		30	# Filosofía # Hª Contemporánea # Lengua Española # Lenguajes y Sistemas Informáticos # Otras
COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD		30	# Antropología # Filosofía # Geografía Humana # Lingüística General # Teoría de la Literatura # Otras
CONTEXTOS DEL GRADO Y TRABAJO FINAL		12	TODAS LAS DEL PLAN
OPTATIVAS		78	# Antropología # Filología Griega # Filología Latina # Filosofía # Geografía Humana # Hª Contemporánea # Historia del Arte # Lengua Española # Lenguajes y Sistemas Informáticos # Lingüística General # Teoría de la Literatura # Otras

Distribución en ECTS del Grado	Requeridos	Ofertados
Básicas	60	60
Obligatorias	120	120
Optativas	48	78
Prácticas externas	6	6
Trabajo de fin de Grado	6	6
Total	**240**	**270**

Recursos y horas actuales del título de Humanidades	Horas
Ámbito de Geografía	240
Área de Antropología Social	120
Estudios árabes e islámicos	180
Área de Filología Francesa	210
Área de Filología Griega	135
Área de Filología Inglesa	150
Área de Filología Latina	135
Área de Filosofía	120
Área de Historia Antigua	82,5
Área de Historia Contemporánea	45
Área de Historia del Arte	240
Área de Historia Medieval	45
Área de Historia Moderna	45
Área de Lengua Española	150
Área de Lingüística General	105
Área de Literatura Española	60
Área de Prehistoria	82,5
Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada	45
Total	**2190**

2. Número de profesores que necesitaría contratarse en el Área (nombre del área) (Desglosar para cada una de las áreas implicadas):

   En global las horas de un título sustituye a las horas del nuevo

Nº de plazas previstas (Criterio 2.2. b) o c)		65
Oferta de créditos (Criterio 2.2. d) o e)		270
En su caso (2.2.e), justificación:		
Prácticas externas.	Sí	Nº de créditos: 6
Virtualización	No	Nº de créditos:
Título bilingüe o en otro idioma	No	Nº de créditos:
Observaciones: A implantar en el curso 2020/21		

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua

1.-Descripción del Título

Título nuevo MEDICINA	Título que extingue (en su caso) [1]
Grado en Medicina	

Justificación de acuerdo con los Criterios de programación

Justificación del interés académico, científico y/o profesional, así como de su interés en el contexto social y en la estrategia de la universidad: (**máximo 250 palabras**)

El interés académico de los estudios de Medicina se fundamentan en el requerimiento de en un profesorado competente y muy bien preparado, que transmita no solo conocimientos sino experiencias, actualizado, con capacidad de aportación de nuevos conocimientos y una renovación continua de la práctica médica. La medicina obliga a un alto componente en la investigación que además se suele realizar con colaboración de múltiples profesionales, enfermeros, biólogos, estadísticos, farmacéuticos, químicos, físicos, etc. lo que supone un aliciente añadido de superación profesional para ellos y un efecto catalizador importante para nuestra joven Universidad.

La Facultad de Medicina acercaría el proceso de formación a la sociedad Almeriense donde existe déficit importante de profesionales, a pesar de contar con capacidad para la formación de especialista en el Sistema Sanitario Público, la formación de Grado se favorecería enormemente en nuestro caso al contar con un Hospital recientemente ampliado y sin estudiantes de medicina, lo que permitirá dotar de una formación y prácticas de alta calidad, al contar con una ratio alumno/ tutor optima, ya que además Almería cuenta otras Infraestructuras Hospitalarias junto al mencionado complejo Hospitalario de Torrecardenas, un Centro Hospitalario de Alta Resolución (CHARE del Toyo) , un Centro de Alta Resolución (CAR Nicolás Salmerón), un centro de Especialidades y además dos hospitales comarcales, 20 Zonas Básicas de Salud de Atención Primaria con un total de 226 centros y 1.926 profesionales médicos.
Todo lo anterior se incardina con el Objetivo / 3 (Atraer talento) recogido en el plan estratégico de nuestra universidad.
Atracción de talento no solo de alumnos, sino de profesionales, científicos e investigadores que implementarían la calidad asistencial en nuestros hospitales, hecho que fidelizaría, así mismo , a los especialistas que realizaran la formación en nuestra provincia, en los dos últimos años se han marchado de nuestra provincia un total de 81 médicos.
La sociedad Almeriense y nuestra Universidad se beneficiarían mutuamente.
Por otro lado el impacto social y el "motor" económico que supone una Facultad de Medicina en una provincia como la de Almería es manifiesto, no solo para la sociedad en general sino que acercar los estudios a 60 familias por curso, supondrá

[1] También puede no extinguir el título pero sí cerrar grupos del mismo ámbito.

para ellos un ahorro económico importante dado la gran dispersión geográfica de la provincia con 102 municipios.
Por otro lado y según datos del Colegio Oficial de Médicos de Almería, en nuestra provincia de los 2541 médicos colegiados: Solo 1416 son menores de 55 años del resto, 838 están entre 55 y 65 años, 143 están entre 66 y 70 y 145 son mayores de 70 años
Es decir que en el periodo estimado de formación de un médico 11-12 años y sin reposición Almería perdería 1125 profesionales
Almería es en la actualidad la provincia de mayor crecimiento poblacional de Andalucía y lo seguirá siendo en el futuro según las estimaciones del Instituto de Estadística de Andalucía

Análisis de la demanda prevista (Criterio 2.2.)

La evolución de la Demanda de Medicina en nuestra Universidad ha sido creciente, pasando de 106 alumnos en primera opción en 2004 a 167 en el pasado año

Recursos de profesorado disponibles a fecha de mayo de 2018 según criterio 2.2.a)

Resumen Plan de estudios

DENOMINACIÓN	TIPO	ECTS
Módulo 1 : Morfología, Estructura y Función del Cuerpo Humano	Obligatoria	67
Módulo 2 : Medicina social. Habilidades de comunicación e iniciación a la investigación	Obligatoria	30
Módulo 3: Formación Clínica Humana	Obligatoria	100
Módulo 4: Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos.	Obligatoria	40
Módulo 5: Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado.	Obligatoria	60
Módulo 6: Obligatorias de Universidad de Almería.	Obligatoria	54
Módulo 8: Optativas	Optativa	9

Distribución en ECTS del Grado	Requeridos	Ofertados
Básicas	60	60
Obligatorias	231	231
Optativas	9	18
Prácticas externas	54	54
Trabajo de fin de Grado	6	6
Total	**360**	**369**

2. Número de profesores que necesitaría contratarse en el Área (nombre del área) (Desglosar para cada una de las áreas implicadas):

Nº de plazas previstas (Criterio 2.2. b) o c)		60
Oferta de créditos (Criterio 2.2. d) o e)		360
En su caso (2.2.e), justificación:		
Prácticas externas.	Sí	Nº de créditos:54
Virtualización	No	Nº de créditos:
Título bilingüe o en otro idioma	No	Nº de créditos:
Observaciones: Curso de implantación 2021/22		

UNIVERSIDAD DE ALMERIA
Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua

DATOS PROPUESTA

Responsables del Título			
Centro Responsable	Facultad de Psicología UAL		
Persona de contacto	Mª Encarnación Carmona Samper/Mª Leticia de la Fuente Sánchez		
Correo electrónico	psicolog@ual.es/lfuente@ual.es	**Teléfono**	666619874

Estudio interuniversitario	☒ **Sí** ☐ No
Universidades participantes (Señale la que sería coordinadora).	
- Universidad de Almería – Coordinadora - Universidad de Huelva	
Gestión de Expedientes y Títulos	

Propuesta de comisión para la elaboración de la memoria

COMISIÓN ACADÉMICA (Designada por el Centro al que se adscribe el título)	
Presidente de la Comisión Académica	Mª Encarnación Carmona Samper (UAL)
Secretario de la Comisión Académica	Mª Leticia de la Fuente Sánchez (UAL)
Vocal 1 de la Comisión Académica (PDI)	Mª Ángeles Fernández Estévez (UAL)
Vocal 2 de la Comisión Académica (PDI)	Manuel Sánchez García (UHU)
Vocal 3 de la Comisión Académica (PDI)	José Carmona Márquez (UHU)
Vocal 3 de la Comisión Académica (egresado/a)	Andreea Constantin (UAL)

Nota. Esta composición puede ser ampliada por el centro.

Fecha	**17/05/18**	
Firma del Responsable del Centro		

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

1.-Descripción del Título

Título nuevo	Título que extingue (en su caso) [1]
Máster Interuniversitario en Investigación en Ciencias del Comportamiento por las Universidades de Almería y Huelva (semipresencial)	Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento por la UAL (semipresencial)

Justificación de acuerdo con los Criterios de programación

El Máster solicitado es una modificación del actual título ofertado por la UAL, que se propone para optimizar el título actual en función de la experiencia de los años anteriores, adecuándose también a las líneas estratégicas relativas a la oferta de títulos de máster, propuestas tanto desde la Junta de Andalucía, como desde la Universidad:
1. La integración en la programación de enseñanzas universitarias
2. Los títulos conjuntos (interuniversitarios) entre las universidades del sistema andaluz.
3. Estudios en modalidad on-line o semi-presencial (50% ECTS sin contar el trabajo fin de máster).
Por otra parte, indicar que al menos el 80% de los ECTS se impartirán con profesorado propio de ambas universidades.

Análisis de la demanda prevista (Criterio 2.2.)
En casos de títulos que sustituyen a otros anteriores consultar:
http://cms.ual.es/UAL/transparencia/infoacademica/index.htm

Recursos de profesorado disponibles a fecha de mayo de 2018 (según criterio 2.2.a)

Resumen Plan de estudios

DENOMINACIÓN	TIPO	CURSO	ECTS
Materia 1. Módulo Troncal. Metodología de Investigación.	Obligatoria	1º	21
Materias 2, 3, 4. Módulo Optativo. 3 Itinerarios/Especialidades de 18 ECTS + 6 ECTS de libre elección	Optatividad	1º	24
Trabajo Fin de Máster	Obligatoria	1º	15

1. Balance Área (nombre del área) (Desglosar para cada una de las áreas implicadas): A-B (+C) = (balance positivo o negativo del área)

   Indicar el potencial del área a mayo de 2018 tomado de la propuesta de OD de los Dptos. (se revisará)

[1] También puede no extinguir el título pero sí cerrar grupos del mismo ámbito.

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Balance en Títulos a modificar o que sustituyan anteriores:
UNIVERISDAD DE ALMERIA

Área	Horas en Título nuevo (A)	Horas en Título anterior (B)	Balance	Potencial actual del Área
A1 Metodología de las Ciencias del Comportamiento	90 horas	90 horas	0	**145,0 h**
A2 Psicología Social	112,5 horas	123,75 horas	-11,25	**223,7 h**
A2 Psicología Básica	99,5 horas	116 horas	-16,5	**36,8 h**
A4 Psicobiología	35 horas	41 horas	-5,85	**172,1,0 h**
A5 Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	11,25 horas	33,75 horas	-22.5	**396,7 h**

Balance Títulos nuevos:
UNIVERSIDAD DE HUELVA

Área	Horas en Título (A)	Potencial del Área (B)	Balance
A1 Metodología de las Ciencias del Cpto.	101.25 horas	1560 horas	+101.25 horas
A2 Psicología Básica	45 horas	1240 horas	+45 horas
A4 Psicobiología	22,5 horas	960 horas	+22.5 horas
A5 Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	22.5 horas	2520 horas	+22.5 horas
A6 Psicología Evolutiva y de la Educación	22.5 horas	4440 horas	+22.5 horas

Número de profesores que necesitaría contratarse en el Área (nombre del área) (Desglosar para cada una de las áreas implicadas): Un profesor a tiempo completo = 240 horas

En la UAL no se requerirá contratación de nuevo profesorado.

UNIVERSIDAD DE HUELVA:

Área	Horas	Número Profesores
A1 Metodología de las Ciencias del Cpto.	101.25	Tiempo parcial
A2 Psicología Básica	45	NO
A4 Psicobiología	22.5	NO
A5 Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	22.5	NO
A6 Psicología Evolutiva y de la Educación	22.5	NO

Nº de plazas previstas (Criterio 2.2. b) o c)	
Oferta de créditos (Criterio 2.2. d) o e)	

En su caso (2.2.e), justificación:

Prácticas externas.	No	Nº de créditos:
Virtualización	Sí	Nº de créditos: 27
Título bilingüe o en otro idioma	No	Nº de créditos:

Observaciones:
El título sería semipresencial al 50% en todas las asignaturas, excepto en el TFM.

2. Detalle del Plan de Estudios

Distribución en ECTS del Máster	Requeridos	Ofertados	Esp 1	Esp 2	Esp 3
Obligatorias	21	21 (10.5 UAL, 10.5 UHU)	18 UAL	18 UAL	18 UHU
Optativas	24	54			
Trabajo de fin de Máster	15	15			
Total	**60**	**90**			

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

DENOMINACIÓN	TIPO	ECTS	CURSO
Materia 1. Metodología de Investigación.	Obligatoria	21	1º
Materia 2. Investigación en Neurociencia Cognitiva y Neuropsicología. Itinerario 1. UAL (6 asignaturas de 3 ECTS).	Optativa	18	1º
Materia 3. Investigación Psicológica en Contextos Sociales. Itinerario 2. UAL (6 asignaturas de 3 ECTS).	Optativa	18	1º
Materia 4. Investigación en Psicología de la Salud. Itinerario 3. UHU (6 asignaturas de 3 ECTS).	Optativa	18	1º
Trabajo Fin de Máster	Obligatoria	15	1º

Previsión de la Ordenación Docente necesaria para la implantación del Título para el curso 2020/2021 (Número de horas de docencia necesarias para la implantación total de la nueva titulación (con todos los cursos en funcionamiento), desglosada por áreas de conocimiento, según las asignaturas a impartir y el Plan de Ordenación previsto)

DENOMINACIÓN	TIPO	CURSO	ECTS	HORAS	Propuesta Centro Área/s Adscrita/s
Materia 1. Metodología de Investigación (4 asignaturas, dos de 6 ECTS y dos de 3 ECTS)	Obligatoria	1º	21	157.5 (50% UAL-50% UHU)	Metodología de las Ciencias del Comportamiento
Materia 2. Investigación en Neurociencia Cognitiva y Neuropsicología (6 asignaturas de 3 ECTS).	Optativa	1º	18	135 (UAL)	Psicología Básica Psicobiología
Materia 3. Investigación Psicológica en Contextos Sociales (6 asignaturas de 3 ECTS).	Optativa	1º	18	135 (UAL)	Psicología Social Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico Metodología de las Ciencias del Comportamiento
Materia 4. Investigación en Psicología de la Salud (6 asignaturas de 3 ECTS).	Optativa	1º	18	135 (UHU)	Psicología Básica Psicobiología Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico Psicología Evolutiva y de la Educación Metodología de las Ciencias del Comportamiento
Trabajo Fin de Máster	Obligatoria	1º	15	112.5 (UAL, UHU)	Todas las áreas

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua

DATOS PROPUESTA

Responsables del Título			
Centro Responsable	Universidad de Córdoba		
Persona de contacto			
Correo electrónico		**Teléfono**	

Estudio interuniversitario	☒ Sí ☐ No
Universidades participantes (Señale la que sería coordinadora).	
Universidad de Córdoba y Universidad de Almería	
Gestión de Expedientes y Títulos	

Propuesta de comisión para la elaboración de la memoria

COMISIÓN ACADÉMICA (Designada por el Centro al que se adscribe el título)	
Presidente de la Comisión Académica	
Secretario de la Comisión Académica	
Vocal 1 de la Comisión Académica (PDI)	
Vocal 2 de la Comisión Académica (estudiante)	
Vocal 3 de la Comisión Académica (representante social/empleador)	

Nota. Esta composición puede ser ampliada por el centro.

Fecha		
Firma del Responsable del Centro		

1.-Descripción del Título

Título nuevo		Título que extingue (en su caso) [1]
Máster Interuniversitario en Bioeconomía		
Justificación de acuerdo con los Criterios de programación		
Justificación del interés académico, científico y/o profesional, así como de su interés en el contexto social y en la estrategia de la universidad: (**máximo 250 palabras**)		
Análisis de la demanda prevista (Criterio 2.2.)		
Recursos de profesorado disponibles a fecha de mayo de 2018 según criterio 2.2.a) 1. Número de profesores que necesitaría contratarse en el Área (nombre del área) (Desglosar para cada una de las áreas implicadas):		
Nº de plazas previstas (Criterio 2.2. b) o c)		30
Oferta de créditos (Criterio 2.2. d) o e)		60
En su caso (2.2.e), justificación:		
Prácticas externas.		Nº de créditos:
Virtualización		Nº de créditos:
Título bilingüe o en otro idioma	No	Nº de créditos:
Observaciones:		

[1] También puede no extinguir el título pero sí cerrar grupos del mismo ámbito.

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua

DATOS PROPUESTA

Responsables del Título			
Centro Responsable	Universidad de Huelva		
Persona de contacto			
Correo electrónico		**Teléfono**	

Estudio interuniversitario	☒ Sí ☐ No
Universidades participantes (Señale la que sería coordinadora).	
Universidad de Huelva, Universidad de Málaga y Universidad de Almería	
Gestión de Expedientes y Títulos	

Propuesta de comisión para la elaboración de la memoria

COMISIÓN ACADÉMICA (Designada por el Centro al que se adscribe el título)	
Presidente de la Comisión Académica	
Secretario de la Comisión Académica	
Vocal 1 de la Comisión Académica (PDI)	
Vocal 2 de la Comisión Académica (estudiante)	
Vocal 3 de la Comisión Académica (representante social/empleador)	

Nota. Esta composición puede ser ampliada por el centro.

Fecha		
Firma del Responsable del Centro		

1.-Descripción del Título

Título nuevo		Título que extingue (en su caso) [1]
Máster Interuniversitario en Psicología de la Educación		
Justificación de acuerdo con los Criterios de programación		
Justificación del interés académico, científico y/o profesional, así como de su interés en el contexto social y en la estrategia de la universidad: (**máximo 250 palabras**)		
Análisis de la demanda prevista (Criterio 2.2.)		
Recursos de profesorado disponibles a fecha de mayo de 2018 según criterio 2.2.a) 1. Número de profesores que necesitaría contratarse en el Área (nombre del área) (Desglosar para cada una de las áreas implicadas):		
Nº de plazas previstas (Criterio 2.2. b) o c)		30
Oferta de créditos (Criterio 2.2. d) o e)		60
En su caso (2.2.e), justificación:		
Prácticas externas.		Nº de créditos:
Virtualización		Nº de créditos:
Título bilingüe o en otro idioma	No	Nº de créditos:
Observaciones:		

[1] También puede no extinguir el título pero sí cerrar grupos del mismo ámbito.

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua

DATOS PROPUESTA

Responsables del Título			
Centro Responsable	Escuela Superior de Ingeniería		
Persona de contacto	Antonio Gimenez Fernandez		
Correo electrónico	agimfer@ual.es	**Teléfono**	95096

Estudio interuniversitario	☐ Sí ☒ No
Universidades participantes (Señale la que sería coordinadora).	
-	
Gestión de Expedientes y Títulos	
-	

Propuesta de comisión para la elaboración de la memoria

COMISIÓN ACADÉMICA (Designada por el Centro al que se adscribe el título)	
Presidente de la Comisión Académica	Al tratarse de un nuevo título, para el curso 21/22 se encargará a la Comisión Docente responsable del título
Secretario de la Comisión Académica	
Vocal 1 de la Comisión Académica (PDI)	
Vocal 2 de la Comisión Académica (estudiante)	
Vocal 3 de la Comisión Académica (representante social/empleador)	

Nota. Esta composición puede ser ampliada por el centro.

Fecha		
Firma del Responsable del Centro		

1.-Descripción del Título

Título nuevo	Título que extingue (en su caso) [1]
Máster en Tecnologías Aplicadas a la Agricultura Intensiva o Máster en Agricultura de Precisión (titulo provisional)	
Justificación de acuerdo con los Criterios de programación	
Justificación del interés académico, científico y/o profesional, así como de su interés en el contexto social y en la estrategia de la universidad: (**máximo 250 palabras**) Indicar líneas de plan estratégico http://cms.ual.es/idc/groups/public/@varios/@planestrategico/documents/documento/plan_estrategico_documento.pdf El empleo de las nuevas tecnologías digitales (sensores, actuadores, inteligencia artificial, …) en el ámbito agrícola está avanzando rápidamente en los últimos años, debido, fundamentalmente, a dos motivos: por un lado, practicar una agricultura que permita afrontar el reto de incrementar la producción de alimentos a una población mundial en constante crecimiento, de manera sostenible y respetuosa con el medio ambiente; por otro, facilitar el relevo generacional en el medio rural incrementando el equilibrio trabajo-vida, mediante la reducción de las jornadas laborales, la automatización de actividades, la toma remota de decisiones, etc. Por tanto, es evidente que el sector agrícola requerirá cada vez más, profesionales con conocimientos digitales capaces de combinar la automatización con la intervención humana, bajo parámetros de sostenibilidad y optimización económica de recursos. Actualmente es muy limitada la oferta de estudios de Máster en agricultura digital o de precisión, tanto a nivel andaluz como nacional, que traten de aspectos como monitorización de equipos, parcelas e instalaciones, drones, software SIG, automatización de procesos agroindustriales, big data y diseño optimizado de infraestructuras y equipos. Un Máster con esto contenidos debe buscar capacitar a los alumnos para diseñar y poner en marcha nuevos modelos de negocio asociados a la innovación dentro del ámbito de la ingeniería rural.	

[1] También puede no extinguir el título pero sí cerrar grupos del mismo ámbito.

Todos estos asuntos serán tratados, relacionados con la industria auxiliar necesaria para el mantenimiento y sostenibilidad del sistema de producción de cultivos intensivos de la zona mediterránea.

Este Plan de Estudios estará en consonancia, y se complementará con otros dos planes de Estudios: El máster Habilitante en Ingeniería Agronómica, y el nuevo máster en Horticultura Mediterránea Intensiva.

Análisis de la demanda prevista (Criterio 2.2.)
En casos de títulos que sustituyen a otros anteriores consultar:
http://cms.ual.es/UAL/transparencia/infoacademica/index.htm

En el curso 20-21 se prevé una oferta de 25 plazas

Recursos de profesorado disponibles a fecha de mayo de 2018 según criterio 2.2.a)

Resumen Plan de estudios

1º Cuatrimestre	ECTS	Carácter/ Rama
Diseño, construcción y equipamiento de centrales hortofrutícolas	6	Básica/ Ingeniería y arquitectura
Monitorización y control de maquinaria agrícola y equipos de la industria auxiliar	6	Básica/ Ingeniería y arquitectura
Gestión y eficiencia energética en sistemas de producción intensiva	6	Básica/ Ingeniería y arquitectura
Gestión inteligente del riego en cultivos de invernadero.	6	Obligatoria/ Ingeniería y arquitectura

2º Cuatrimestre	ECTS	Carácter/ Rama
Automatización, y Redes de Comunicación aplicadas al sector agrícola	6	Obligatoria/ Ingeniería y arquitectura
Monitorización del proceso productivo en invernaderos	6	Optativa/ Ingeniería y arquitectura
Agricultura de Precisión. Uso de drones en la agricultura	6	Optativa/ Ingeniería y arquitectura
Organización de trabajos científicos y técnicos	3	Obligatoria/ Ingeniería y arquitectura
Trabajo Fin de Máster	9	Obligatoria/ Ingeniería y arquitectura

Hay que indicar que esta es solo una declaración de intenciones, y que la futura Comisión Académica, será la encargada de realizar en más detalle el perfil de las materias a cursar. Si está claro, que algunas de estas materias se compartirán con otros dos másteres relacionados con el ámbito agrícola, que también se cursarán en la Universidad de Almería

1. Balance Área (nombre del área) (Desglosar para cada una de las áreas implicadas): A-B (+C) = (balance positivo o negativo del área)

Balance Títulos nuevos

Área	**Horas en Título (A)**	**Potencial del Área (B)**	**Balance**
Expresión Gráfica en la Ingeniería	90	446,9	356,9
Ingeniería Agroforestal	128	128,1	-0,1
Ingeniería de la Construcción	30	28,6	-1,4
Ingeniería Hidráulica	30	16,2	-13,8
Proyectos de Ingeniería	20	-7	-27
Tecnología Electrónica	15	49,9	34,9
Ingeniería de Sistemas y Automática	15	217,9	202,9
Lenguajes y Sistemas Informáticos	15	330,1	315,1
Arquitectura de Computadores	15	642,2	627,2

Esta previsión de crecimiento es completamente estimativa, sin perjuicio, de que cuando se realicen las reuniones correspondientes de la redacción de la memoria Modifica del título, y éste se encuentre aprobado, se produzca una distribución en la adscripción a áreas de conocimiento distinta a la aparecida en la tabla anterior. En cualquier caso, el crecimiento de créditos que se produzca en el título será donde las áreas de conocimiento tienen alto potencial docente a día de hoy. Se compartirán 27 ECTS con el Máster de Ingeniería Agronómica

Balance en Títulos a modificar o que sustituyan anteriores

Área	**Horas en Título nuevo (A)**	**Horas en Título anterior (B)**	**Balance**	**Potencial actual del Área**

2. Número de profesores que necesitaría contratarse en el Área (nombre del área) (Desglosar para cada una de las áreas implicadas):

Un profesor a tiempo completo = 240 horas

Balance Títulos nuevos

Área	Horas	Número Profesores
Ingeniería de la Construcción	1,4	0
Ingeniería Hidráulica	13,8	0
Proyectos de Ingeniería	27	0

En este título, el crecimiento de asignaturas se produce en áreas de conocimiento que no necesitan ninguna contratación.

Nº de plazas previstas (Criterio 2.2. b) o c)	30
Oferta de créditos (Criterio 2.2. d) o e)	60

En su caso (2.2.e), justificación:

Prácticas externas.	No	Nº de créditos:
Virtualización	Si	Nº de créditos: 30
Título bilingüe o en otro idioma	No	Nº de créditos:

Observaciones:

2. Detalle del Plan de Estudios

Distribución en ECTS del Grado	Requeridos	Ofertados	Esp 1	Esp 2	Esp 3
Básicas	18	18			
Obligatorias	12	12			
Optativas	12	27 (otros másteres)			
Prácticas externas	6	6			
Trabajo de fin de Grado	12	12			
Total	**60**	**48**			

*** 27 ECTS serán ofertados desde el Máster en Ingeniería Agronómica Y/O Máster de Horticultura Mediterránea Bajo Invernadero, que también se prevé modificarlos.**

Previsión de la Ordenación Docente necesaria para la implantación del Título para el curso 2021/2022 (Número de horas de docencia necesarias para la implantación total de la nueva titulación (con todos los cursos en funcionamiento), desglosada por áreas de conocimiento, según las asignaturas a impartir y el Plan de Ordenación previsto)

Si se comparten 27 ECTS con otros títulos de Máster, solo se necesitan cubrir 27 ECTS que surgen nuevos. Las prácticas Externas y TFM se pueden imputar a todas las áreas de conocimiento implicadas en el futuro título.

DENOMINACIÓN	TIPO	CURSO	ECTS	HORAS	Propuesta Centro Área/s Adscrita/s
Asignatura 1	Obligatoria	1	6	45	Cualquier Área del Dpto de Ingeniería, sin necesidad de nueva contratación
Asignatura 2	Obligatoria	1	6	45	Cualquier Área del Dpto de Ingeniería, sin necesidad de nueva contratación
Asignatura 3	Optativa	1	6	45	Cualquier Área del Dpto de Ingeniería, sin necesidad de nueva contratación
Asignatura 4	Optativa	2	6	45	Cualquier Área del Dpto de Informática, sin necesidad de nueva contratación
Asignatura 5	Optativa	2	3	22,5	Cualquier Área del Dpto de Ingeniería, sin necesidad de nueva contratación
Trabajo Fin de Máster/Grado	Obligatoria		6		Todas las implicadas

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se aprueban los cambios de adscripción de asignaturas en títulos oficiales: -Máster en Ingeniería Industrial: -Máster en representación y diseño en Ingeniería y Arquitectura; -Máster en Profesorado de Educación Secundaria; -Máster en Psicología General Sanitaria;-Máster en Dirección y Economía de la Empresa; -Grado en Gestión y Administración Pública.

Se aprueban los cambios de adscripción de asignaturas en títulos oficiales.

COAP-06/04/18

CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN ÁREAS DE CONOCIMIENTO

TITULACIÓN	*COD. ASIGNAT*	*ASIGNATURA*	*ECTS*	*ADSCRIPCIÓN INICIAL*	*ECTS*	*ADSCRIPCIÓN FINAL*	*ECTS*	*AÑO*
GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	61092204	ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS	6	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN	4,5	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN	5	Definitivo a partir del 2018/19
				DERECHO ADMINISTRATIVO	1			
				DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES	0,5	DERECHO ADMINISTRATIVO	1	
GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	61094225	GESTIÓN DE POLÍTICAS EUROPEAS	6	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN	0,5	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES	5	Definitivo a partir del 2018/19
				DERECHO CONSTITUCIONAL	1			
				DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES	4,5	DERECHO CONSTITUCIONAL	1	

COAP-/07-06-2018

CAMBIOS DE ADSCRIPCIÓN ÁREAS DE CONOCIMIENTO

TITULACIÓN	*COD. ASIGNAT*	*ASIGNATURA*	*ECTS*	*ADSCRIPCIÓN INICIAL*	*ECTS*	*ADSCRIPCIÓN FINAL*	*ECTS*	*AÑO*
MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL	70881107	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	6	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	6	TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	5	Solo para el curso 2017/18
						ÁREA EXTERNA	1	
MÁSTER EN REPRESENTACIÓN Y DISEÑO EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	70553222	INSTRUMENTOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL DISEÑO (UAL)	3	PROYECTOS DE INGENIERÍA	3	PROYECTOS DE INGENIERÍA	1	Definitivo a partir del 2017/18
						ÁREA EXTERNA	2	
MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	70354202	RECURSOS INFORMÁTICOS EN EL AULA	4	ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA DE COMPUTADORES	1,5	ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA DE COMPUTADORES	3	Definitivo a partir del 2018/19
				ÁREA EXTERNA	1,5	ÁREA EXTERNA	1	
MÁSTER EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	70762206	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN SITUACIONES DE CRISIS, EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES	3	PSICOLOGÍA SOCIAL	3	PSICOLOGÍA SOCIAL	2,73	Solo para el curso 2017/18

						ÁREA EXTERNA	0,27	
TITULACIÓN	***COD. ASIGNAT***	***ASIGNATURA***	***ECTS***	***ADSCRIPCIÓN INICIAL***	***ECTS***	***ADSCRIPCIÓN FINAL***	***ECTS***	***AÑO***
MÁSTER EN DIRECCION Y ECONOMÍA DE LA EMPRESA	70843210	ENTORNO ECONÓMICO	6	ECONOMÍA APLICADA	4,66	ECONOMÍA APLICADA	6	Definitivo a partir del 2018/19
				HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS	1,34			
MÁSTER EN DIRECCION Y ECONOMÍA DE LA EMPRESA	70842208	HABILIDADES DIRECTIVAS	6	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	1,97	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	2,66	Definitivo a partir del 2018/19
				ÁREA EXTERNA	4,03	ÁREA EXTERNA	3,34	

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.3 CONSEJO DE GOBIERNO

ACUERDO de 18 de junio de 2018, del Consejo de Gobierno Ordinario de la Universidad de Almería, por el que se acuerda actualizar el Anexo II de la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos.

Se acuerda actualizar el Anexo II de la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos Incorporando la acreditación "Standard Language Proficiency (2.2.2.2) Idioma Francés B2, Expedida por el "Ministerio de Defensa (O.M. 64/2010)".

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 530, de 4 de junio de 2018, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Eva María Rigaud Rodríguez.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 11 de diciembre de 2017, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Administrativa al objeto de atender las necesidades que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, se produzcan en la administración universitaria, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 20 de enero de 2017, del mismo órgano, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Vistas las necesidades surgidas en la Secretaría General de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de seis meses, dentro de un periodo de doce meses, y teniendo en cuenta el apartado primero de la Resolución de 11 de diciembre de 2017, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 51 del Decreto 343/2003, de 9 de diciembre (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2003), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento

de lo previsto en el artículo 15 de la Ley 10/2016, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2018.

HA RESUELTO

Primero.- Nombrar funcionaria interina de la **Escala Auxiliar Administrativa a Dña. Eva María Rigaud Rodríguez**, desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Contratación, Patrimonio y Servicios Comunes. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como "Puesto Base Auxiliar Administración".

Segundo.- El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el mencionado Servicio, según lo previsto en el artículo 10 apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del 4 de junio al 27 de julio de 2018.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 531, de 4 de junio de 2018, por la que se nombra Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Administrativa a D. Enrique Jesús Cervantes-Pinelo Rodríguez.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 11 de diciembre de 2017, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Administrativa al objeto de atender las necesidades que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, se produzcan en la administración universitaria, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 20 de enero de 2017, del mismo órgano, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Vistas las necesidades surgidas en la Secretaría General de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de seis meses, dentro de un periodo de doce meses, y teniendo en cuenta el apartado primero de la Resolución de 11 de diciembre de 2017, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 51 del Decreto 343/2003, de 9 de diciembre (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2003), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento

de lo previsto en el artículo 15 de la Ley 10/2016, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2018.

HA RESUELTO

Primero.- Nombrar funcionario interino de la Escala Auxiliar Administrativa a **D. Enrique Jesús Cervantes-Pinelo Rodríguez**, desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Contratación, Patrimonio y Servicios Comunes. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como "Puesto Base Auxiliar Administración".

Segundo.- El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el mencionado Servicio, según lo previsto en el artículo 10 apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del 4 de junio al 27 de julio de 2018.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 532, de 4 de junio de 2018, por la que se nombra Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa a Dña. María del Pilar Nieto González.

De acuerdo con la Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería, de 11 de diciembre de 2017, por la que se aprueba la lista de espera para la realización de nombramientos como Funcionarios Interinos en la Escala Auxiliar Administrativa al objeto de atender las necesidades que, por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, se produzcan en la administración universitaria, lista confeccionada según los criterios establecidos en la Resolución de 20 de enero de 2017, del mismo órgano, por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.

Vistas las necesidades surgidas en la Secretaría General de esta Universidad y de conformidad con el artículo 10, apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, que prevé el nombramiento de funcionarios interinos para atender el exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de seis meses, dentro de un periodo de doce meses, y teniendo en cuenta el apartado primero de la Resolución de 11 de diciembre de 2017, antes citada.

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 51 del Decreto 343/2003, de 9 de diciembre (B.O.J.A. de 24 de diciembre de 2003), por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, y en cumplimiento

de lo previsto en el artículo 15 de la Ley 10/2016, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2018.

HA RESUELTO

Primero.- Nombrar funcionaria interina de la Escala Auxiliar Administrativa a **Dña. María del Pilar Nieto González,** desarrollando las funciones correspondientes en el Servicio de Contratación, Patrimonio y Servicios Comunes. Las retribuciones básicas y complementarias asignadas a este nombramiento serán equivalentes a las establecidas para los puestos de trabajo tipificados en la vigente relación de puestos de trabajo como "Puesto Base Auxiliar Administración".

Segundo.- El citado nombramiento se realiza para atender el exceso o acumulación de tareas en el mencionado Servicio, según lo previsto en el artículo 10 apartado d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, ya citado, y para el periodo del 4 de junio al 27 de julio de 2018.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 533, de 5 de junio de 2018, por la que se cesan y nombran en sus cargos a personal del Tribunal que evaluará las pruebas de acceso y admisión a la Universidad.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le está atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 2.e de la misma norma, y en base al artículo 51 del Decreto 343/2013, de 9 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería,

RESUELVE

CESAR a los profesores relacionados a continuación en sus cargos y en las sedes correspondientes del TRIBUNAL ÚNICO DE ACCESO Y ADMISIÓN para la convocatoria ORDINARIA (junio) de 2018, según hacemos constar a continuación:

NOMBRE	APELLIDOS	CARGO	SEDE
CARMEN Mª	LÓPEZ GONZÁLEZ	VOCAL CORRECTOR BIOLOGÍA	3
ANTONIA Mª	ARCOS LÓPEZ	VOCAL CORRECTOR ECONOMÍA DE LA EMPRESA	4

Mª JOSÉ	MONTELLANO FENOY	VOCAL CORRECTOR INGLÉS	3
ANTONIO	SÁNCHEZ MARTÍN	VOCAL COLABORADOR DE CENTRO IES LOS ÁNGELES	2

NOMBRAR a los profesores relacionados a continuación en sus cargos y en las sedes correspondientes del TRIBUNAL ÚNICO DE ACCESO Y ADMISIÓN para la convocatoria ORDINARIA (junio) de 2018, según hacemos constar a continuación:

NOMBRE	APELLIDOS	CARGO	SEDE
Mª DL MAR	ALEMÁN OCHOTORENA	VOCAL CORRECTOR BIOLOGÍA	4
ANTONIA Mª	ARCOS LÓPEZ	VOCAL CORRECTOR ECONOMÍA DE LA EMPRESA	3
Mª DOLORES	MARTÍNEZ RUEDA	VOCAL CORRECTOR INGLÉS	3
ESTHER	QUIÑONES SÁNCHEZ	VOCAL COLABORADOR DE CENTRO IES LOS ÁNGELES	2

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 538, de 4 de junio de 2018, por la que se acuerda la ampliación de la suspensión del contrato de trabajo de D. Juan Miguel Uroz Carreño.

Este Rectorado, **HA RESUELTO**

Primero.- Ampliar la duración de la suspensión del contrato de trabajo suscrito con fecha 9 de abril de 2010 entre esta Universidad y **D. Juan Miguel Uroz Carreño**, con los efectos previstos en el artículo 45 del Real Decreto Legislativo 2/2015.

Segundo.- La suspensión referida en el punto anterior, que se inició el pasado 3 de abril de 2018 se amplía hasta el próximo 27 de julio de 2018. Dicho período coincide con el nombramiento del citado trabajador como funcionario interino en la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad, reincorporándose al puesto de trabajo reservado tras la finalización del mismo.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 539, de 4 de junio de 2018, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Administrativa de D. Juan Miguel Uroz Carreño.

Este Rectorado, **HA RESUELTO**

Ampliar la duración del nombramiento como funcionario interino de la Escala Auxiliar Administrativa de **D. Juan Miguel Uroz Carreño**, previsto en la Resolución de este Rectorado hasta el próximo día 27 de julio de 2018.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 540, de 4 de junio de 2018, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa de Dña. Estíbaliz Otaola Ortega.

Este Rectorado, **HA RESUELTO**

Ampliar la duración del nombramiento como funcionaria interina de la Escala Auxiliar Administrativa de **Dña. Estíbaliz Otaola Ortega**, previsto en la Resolución de este Rectorado hasta el próximo día 27 de julio de 2018.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 541, de 4 de junio de 2018, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa de Dña. Amparo Álvarez Rueda.

Este Rectorado, **HA RESUELTO**

Ampliar la duración del nombramiento como funcionaria interina de la Escala Auxiliar Administrativa de **Dña. Amparo Álvarez Rueda**, previsto en la Resolución de este Rectorado hasta el próximo día 27 de julio de 2018.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 542, de 4 de junio de 2018, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Administrativa de Dña. Verónica Rodríguez Herrera.

Este Rectorado, **HA RESUELTO**

Ampliar la duración del nombramiento como funcionaria interina de la Escala Auxiliar Administrativa de **Dña. Verónica Rodríguez Herrera**, previsto en la Resolución de este Rectorado hasta el próximo día 27 de julio de 2018.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 555, de 12 de junio de 2018, por la que se cesan y nombran en sus cargos a personal del Tribunal que evaluará las pruebas de acceso y admisión a la Universidad.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le está atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 2.e de la misma norma, y en base al artículo 51 del Decreto 343/2013, de 9 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería,

RESUELVE

CESAR a los profesores relacionados a continuación en sus cargos y en las sedes correspondientes del TRIBUNAL ÚNICO DE ACCESO Y ADMISIÓN para la convocatoria ORDINARIA (junio) de 2018, según hacemos constar a continuación:

NOMBRE	APELLIDOS	CARGO	SEDE
MIGUEL	PARRA URIBE	VOCAL CORRECTOR Hª DE LA FILOSOFÍA	3
FRANCISCO JOSÉ	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	VOCAL CORRECTOR Hª DE ESPAÑA	6

PEDRO	PARRA FERNÁNDEZ	VOCAL CORRECTOR Hª DE ESPAÑA	2

NOMBRAR a los profesores relacionados a continuación en sus cargos y en las sedes correspondientes del TRIBUNAL ÚNICO DE ACCESO Y ADMISIÓN para la convocatoria ORDINARIA (junio) de 2018, según hacemos constar a continuación:

NOMBRE	APELLIDOS	CARGO	SEDE
JOSÉ	PÉREZ NAVARRO	ORDENANZA	6
ANTONIO AGUSTÍN	RODRÍGUES RODRÍGUEZ	ORDENANZA	4
Mª DOLORES	CONTRERAS ALCÁNTARA	ORDENANZA	3
JUAN DE LA CRUZ	SÁNCHEZ URIBE	ORDENANZA	5
DAVID	DE MIGUEL QUEVEDO	ORDENANZA	7
JOSÉ GERARDO	BRACERO LAO	ADMINISTRATIVO	UNIV.
YOLANDA	ONTIVEROS LOZANO	ADMINISTRATIVO	UNIV.
ANTONIA	GONZÁLEZ LÓPEZ	ADMINISTRATIVO	UNIV.
JUAN ANTONIO	CAMACHO MARTÍNEZ	APOYO EXTERNO TRIBUNAL	UNIV.
ADELINA	DEL PINO MEDINA	ADMINISTRATIVO	UNIV.

PILAR	FERNÁNDEZ LAFUENTE	ADMINISTRATIVO	UNIV.
VALENTÍN	RAMÍREZ PRIETO	ADMINISTRATIVO	UNIV.
DAVID	ORTEGA GALDEANO	ADMINISTRATIVO	UNIV.
Mª FRANCISCA	CORTÉS GARCÍA	VOCAL CORRECTOR LENCUA C. LITERATURA	7
CRISTINA	DÍAZ PARRA	VOCAL CORRECTOR INGLÉS	1
Mª DEL PILAR	FÉLIX FUENTES	VOCAL CORRECTOR Hª DE ESPAÑA	3
CAYETANO JOSÉ	ARANDA TORRES	VOCAL CORRECTOR Hª DE LA FILOSOFÍA	2
FRANCISCO JOSÉ	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	VOCAL CORRECTOR Hª DE ESPAÑA	2
PEDRO	PARRA HERNÁNDEZ	VOCAL CORRECTOR Hª DE ESPAÑA	6
MANUEL	LÓPEZ MUÑOZ	VOCAL CORRECTOR DE PORTUGUÉS	1

IRENE	LEÓN ESTRADA	VOCAL APOYO A ANEE	ANEE
BIANCA LIGIA	MENGOTO	VOCAL APOYO A ANEE	ANEE
JUAN MIGUEL	FLUJAS CONTRERAS	VOCAL APOYO A ANEE	ANEE
FRANCISCO	CAMÚÑEZ FERNÁNDEZ	VOCAL APOYO A ANEE	ANEE
JUAN LUIS	LÓPEZ CRUCES	VOCAL CORRECTOR DE ITALIANO	0

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 556, de 12 de junio de 2018, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. Victoria de los Ángeles Morales Sánchez.

Este Rectorado, **HA RESUELTO**

Ampliar la duración del nombramiento como funcionaria interina de la Escala Auxiliar Técnica a **Dña. Victoria de los Ángeles Morales Sánchez**, previsto en la Resolución de este Rectorado hasta el próximo día 21 de junio de 2018.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 557, de 12 de junio de 2018, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica a D. Antonio Castro Pérez.

Este Rectorado, **HA RESUELTO**

Ampliar la duración del nombramiento como funcionario interino de la Escala Auxiliar Técnica a **D. Antonio Castro Pérez**, previsto en la Resolución de este Rectorado hasta el próximo día 2 de julio de 2018.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 558, de 12 de junio de 2018, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. Alina Delgado Teodoro.

Este Rectorado, **HA RESUELTO**

Ampliar la duración del nombramiento como funcionaria interina de la Escala Auxiliar Técnica a **Dña. Alina Delgado Teodoro**, previsto en la Resolución de este Rectorado hasta el próximo día 28 de junio de 2018.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 559, de 12 de junio de 2018, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. Isabel María Sánchez Valero.

Este Rectorado, **HA RESUELTO**

Ampliar la duración del nombramiento como funcionaria interina de la Escala Auxiliar Técnica a **Dña. Isabel María Sánchez Valero**, previsto en la Resolución de este Rectorado hasta el próximo día 26 de junio de 2018.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 560, de 12 de junio de 2018, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. María del Mar Pascual López.

Este Rectorado, **HA RESUELTO**

Ampliar la duración del nombramiento como funcionaria interina de la Escala Auxiliar Técnica a **Dña. María del Mar Pascual López**, previsto en la Resolución de este Rectorado hasta el próximo día 3 de julio de 2018.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 561, de 12 de junio de 2018, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica a D. Luis Bardón Bardón.

Este Rectorado, **HA RESUELTO**

Ampliar la duración del nombramiento como funcionario interino de la Escala Auxiliar Técnica a **D. Luis Bardón Bardón**, previsto en la Resolución de este Rectorado hasta el próximo día 3 de julio de 2018.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 562, de 12 de junio de 2018, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. Eva María Guardia Hidalgo.

Este Rectorado, **HA RESUELTO**

Ampliar la duración del nombramiento como funcionaria interina de la Escala Auxiliar Técnica a **Dña. Eva María Guardia Hidalgo**, previsto en la Resolución de este Rectorado hasta el próximo día 27 de junio de 2018.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 563, de 12 de junio de 2018, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionario Interino de la Escala Auxiliar Técnica a D. Pascual Val Infante.

Este Rectorado, **HA RESUELTO**

Ampliar la duración del nombramiento como funcionario interino de la Escala Auxiliar Técnica a **D. Pascual Val Infante**, previsto en la Resolución de este Rectorado hasta el próximo día 2 de julio de 2018.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 566, de 13 de junio de 2018, por la que se nombra a D. Andrés Sánchez Picón como coordinador del Programa de Doctorado en Ciencias Económicas, Empresariales y Jurídicas de la Universidad de Almería.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 134/2015 de la Junta de Andalucía, de 21 de abril de 2015 (BOJA nº 91, de 14 de mayo), en virtud del art. 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y los arts. 50 y 51 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO nombrar a **D. Andrés Sánchez Picón** como coordinador del Programa de Doctorado en Ciencias Económicas, Empresariales y Jurídicas y con efectos desde el 01/06/2018.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 567, de 13 de junio de 2018, por la que se cesa a D. Manuel Sánchez Pérez como coordinador del Programa de Doctorado en Ciencias Económicas, Empresariales y Jurídicas de la Universidad de Almería.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 134/2015 de la Junta de Andalucía, de 21 de abril de 2015 (BOJA nº 91, de 14 de mayo), en virtud del art. 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y los arts. 50 y 51 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO cesar a **D. Manuel Sánchez Pérez** como coordinador del Programa de Doctorado en Ciencias Económicas, Empresariales y Jurídicas y con efectos desde el 31/05/2018, manifestándole, en nombre de la Universidad que represento, nuestro sincero agradecimiento por los servicios prestados en esta Institución Académica.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 570, de 13 de junio de 2018, por la que se publica la relación de beneficiarios de una beca de formación para el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo –UAP-.

Vista la propuesta de la Comisión de selección de beca de Formación para VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEO, este RECTORADO en virtud del Reglamento Regulador de las Becas de Formación aprobado por Consejo de Gobierno de esta Universidad y de las Normas de la Convocatoria, **RESUELVE**:

Nombrar a los candidatos seleccionados como titulares en el Anexo de esta Resolución, BECARIO DE FORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, dicho nombramiento tendrá efecto a partir de la incorporación efectiva por parte de los candidatos al y que se producirá conforme al Anexo.

TITULAR

Nombre:	DIEGO DÍAZ GUTIÉRREZ		
Titulación:	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria		
Fecha de Inicio:	01/07/2018	Fecha de Fin:	31/01/2019
Importe Bruto:	400,00 euros/mes	Duración:	6.00 meses

INTERRUPCIÓN: Durante el mes de agosto.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 571, de 15 de junio de 2018, por la que se nombran las Comisiones que valoraran concursos para realizar contratos laborales financiados en el marco de grupos de investigación, convocados por Resolución de 18 de mayo de 2018.

Nombrar como miembros del Tribunal a:

COMÚN PARA TODAS:

PRESIDENTE: Francisco Flores Céspedes

VOCALES: María Luisa Gallardo Pino y Francisco Andújar Castillo

Nombrar como miembros suplentes a:

PESIDENTE: Francisco Rogelio Manzano Agugliaro

VOCALES: José Antonio Sánchez Pérez y Carmen Senés Motilla

2018/I-46: Miguel Urrestarazu Gavilán. Suplente: Diego Luis Valera Martínez.

2018/I-47: Luis Fernando Iribarne Martínez. Suplente: Nicolás Padilla Soriano.

2018/I-49: Pablo Barranco Vega. Suplente: Tomás Cabello García.

2018/I-50: Rafael Lozano Ruiz. Suplente: Juan Capel Salinas.

2018/I-51: Francisco Andújar Castillo. Suplente: Fernando Martínez López.

2018/I-52: Fernando Sánchez-Santed. Suplente: María del Pilar Flores Cubos.

2018/I-53: Manuel Jamilena Quesada. Suplente: Juan Luis Valenzuela Majón-Cabeza.

2018/I-54, I-55: Francisco Gabriel Acién Fernández. Suplente: José María Fernández Sevilla.

2018/I-56: Amadeo Rodríguez Fernández-Alba. Suplente: Carmen María Ferrer Amate.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 573, de 15 de junio de 2018, por la que se nombra a Dña. Encarnación Carmona Samper como coordinadora del Grado en Trabajo Social de la Universidad de Almería.

D. Carmelo Rodríguez Torreblanca, Rector Magnífico de la Universidad de Almería, nombrado por Decreto 134/2015 de la Junta de Andalucía, de 21 de abril de 2015 (BOJA nº 91, de 14 de mayo), en virtud del art. 20, siguientes y concordantes de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y los arts. 50 y 51 de los Estatutos de la Universidad de Almería.

HA RESUELTO nombrar a **Dña. Encarnación Carmona Samper** como coordinadora del Grado en Trabajo Social y con efectos desde el 24/05/2018.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 574, de 15 de junio de 2018, por la que se amplía la duración del nombramiento como Funcionaria Interina de la Escala Auxiliar Técnica a Dña. Mª Dolores Ruiz Corral.

Este Rectorado, **HA RESUELTO**

Ampliar la duración del nombramiento como funcionaria interina de la Escala Auxiliar Técnica a **Dña. Mª Dolores Ruiz Corral**, previsto en la Resolución de este Rectorado hasta el próximo día 18 de junio de 2018.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 585, de 18 de junio de 2018, por la que se aprueba la propuesta efectuada por la Comisión adjudicándose contrato de concursos.

Recibida la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso público convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 13/04/2018 para la contratación de personal laboral financiado con los fondos del Proyecto de investigación de la plaza I-38/2018, para cubrir 1 plaza de personal investigador,

ESTE RECTORADO ha resuelto aprobar la propuesta efectuada por la Comisión adjudicándose el contrato del concurso cuyos datos se especifican a continuación a la persona que se indica:

REFERENCIA	ADJUDICATARIO
I-38/2018	AGUSTÍN MARTÍNEZ MARTÍN

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 587, de 18 de junio de 2018, por la que se corrige la Resolución del Rector de 12 de junio de 2018, por la que se amplía el nombramiento como funcionario interino de la Escala Auxiliar Técnica a D. Luis Bardón Bardón.

Este Rectorado, **HA RESUELTO**

Único.- Proceder a la corrección del error material advertido en la Resolución antes citada. Así, en el resuelvo de la citada Resolución, donde dice:

"Ampliar la duración del nombramiento como funcionario interino de la Escala Auxiliar Técnica de D. Luis Bardón Bardón, previsto en la Resolución de este Rectorado citada al inicio, hasta el próximo día 3 de julio de 2018".

Debe decir:

"Ampliar la duración del nombramiento como funcionario interino de la Escala Auxiliar Técnica de D. Luis Bardón Bardón, previsto en la Resolución de este Rectorado citada al inicio, hasta el próximo día 30 de junio de 2018".

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 588, de 18 de junio de 2018, por la que se corrige la Resolución del Rector de 12 de junio de 2018, por la que se amplía el nombramiento como funcionario interino de la Escala Auxiliar Técnica a D. Pascual Val Infante.

Este Rectorado, **HA RESUELTO**

Único.- Proceder a la corrección del error material advertido en la Resolución antes citada. Así, en el resuelvo de la citada Resolución, donde dice:

"Ampliar la duración del nombramiento como funcionario interino de la Escala Auxiliar Técnica de D. Pascual Val Infante, previsto en la Resolución de este Rectorado citada al inicio, hasta el próximo día 2 de julio de 2018".

Debe decir:

"Ampliar la duración del nombramiento como funcionario interino de la Escala Auxiliar Técnica de D. Pascual Val Infante, previsto en la Resolución de este Rectorado citada al inicio, hasta el próximo día 27 de junio de 2018".

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 594, de 22 de junio de 2018, para la contratación de Profesor Ayudante Doctor.

Recibida la propuesta formulada por la Comisión que ha juzgado el concurso nº 16/17/AD convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 14/03/2018 para cubrir plazas de profesorado, para el curso 2017/18.

ESTE RECTORADO ha resuelto aprobar la propuesta efectuada por la Comisión, adjudicándose el contrato de la plaza cuyos datos se especifican a continuación, a la persona que se indica:

PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Área de Conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad

Departamento: ECONOMÍA Y EMPRESA

Actividad Docente: Contabilidad y Gestión Pública

Dedicación: Tiempo completo

Dotación: 1

Observaciones: Turno de docencia: Mañana y/o tarde

CPLAZA	ADJUDICATARIO
16/17/AD	SÁEZ MARTÍN, ALEJANDRO

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.4 RECTOR

RESOLUCIÓN del Rector núm. 599, de 26 de junio de 2018, por la que se resuelve el concurso de dos contratos laborales para la Oficina de Proyectos Europeos de la OTRI.

Por Resolución de 15 de diciembre de 2017 (BOJA nº 243, de 21 de diciembre), se convocan a concurso público dos contratos laborales para la Oficina de Proyectos Europeos de la OTRI de la Universidad de Almería.

Este Rectorado, **HA RESUELTO**

Primero.- Conceder los contratos relacionados a continuación, no pudiéndose establecer una lista de suplentes al ser los dos únicos candidatos admitidos.

CARMEN MARÍA FERRER AMATE
CYNTHIA LYNN GIAGNOCAVO

Segundo.- La fecha de inicio de los contratos será a partir del 1 de septiembre de 2018, pudiéndose solicitar aplazamiento para la incorporación por un máximo de dos meses.

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.7 VICERRECTORADOS, COORDINACIONES Y DIRECCIONES GENERALES

RESOLUCIÓN del Vicerrector de Extensión Universitaria y Deportes por la que se conceden Ayudas para los XIX cursos de verano, destinadas a alumnos matriculados en la Universidad de Almería.

Con fecha 28 de junio de 2018, la Comisión de Selección de los cursos de verano HA RESUELTO:

Listado definitivo de ayudas concedidas:

CURSO	NOMBRE Y APELLIDOS
Adquisición del español como segunda lengua: desafíos interculturales para docentes	ANA GARCIA CORRAL
Bioeconomía como nuevo paradigma de desarrollo sostenible	ANTONIO JESUS MOLINA DEL PINO
Del 11M al 17A. España frente al terrorismo yihadista	JESUS TORRES PONCE
Discapacidad y políticas públicas: desafíos normativos y avances sociosanitarios	NURIA MARTINEZ SANCHEZ
Entrenando tu cerebro: del piano a la cocina	JOSE ANTONIO LOPEZ GONZALEZ
Historias que crean turismo. Cine, literatura y leyendas como recursos turísticos	ANGELES JORDAN SORIANO

La gastronomía de Almería como elemento de identidad turística: Almería capital gastronómica 2019	FRANCISCO JAVIER PARRA CAZORLA
Las distintas respuestas jurídicas al fenómeno de las Fake News	BIANCA LUALIANA BOROLEANU
Menores en riesgo de exclusión social. Un compromiso de todos	AURORA LOPEZ SEGURA
Mujeres y masonería. Homenaje a Carmen de Burgos "Colombine"	IRENE GONZALEZ ROBLES
Musealización de las ciudades antiguas	EMILIO GONZALEZ ALCARAZ
Perspectivas actuales en el diagnóstico y tratamiento del cáncer de mama	ARANTXA SANCHEZ VALOIS
Reforma constitucional y crisis territorial	MARIA JOSE ROS SALMERON
Talento, inteligencia e innovación: las nuevas claves del acceso al empleo	VICTOR CARPENA ISTAN
Taller de dirección de orquesta, banda y wind ensemble	MANUEL SALVADOR SIMON FERNANDEZ
Un paseo por el universo: astronomía para disfrutar	GEORGIANA DUMA
Wellness y salud. Qué puedes hacer TÚ por tú bienestar y juventud (sin vender el alma al diablo)	JESUS ANGEL ENRIQUE FERNANDEZ

I. DISPOSICIONES GENERALES Y RESOLUCIONES

I.7 VICERRECTORAADOS, COORDINACIONES Y DIRECCIONES GENERALES

RESOLUCIÓN del Vicerrector de Extensión Universitaria y Deportes por la que se conceden Ayudas concedidas en la convocatoria extraordinaria para los XIX cursos de verano, destinadas a alumnos matriculados en la Universidad de Almería.

Con fecha 5 de julio de 2018, la Comisión de Selección de los cursos de verano HA RESUELTO:

Listado definitivo de ayudas concedidas:

CURSO	NOMBRE Y APELLIDOS
Espacios verdes urbanos: hacia una ciudad sostenible	LUCIA ABALLAY

IV. CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS

IV.2. ADJUDICACIONES DE CONTRATOS

RESOLUCIÓN del Rector núm. 534, de 5 de junio de 2018, de adjudicación de contrato.

Por Resolución de este Rectorado de fecha 22 de mayo de 2018, y una vez baremados los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se aprobó la clasificación de las proposiciones presentadas y el requerimiento al licitador que presentó la oferta económicamente más ventajosa para la contratación de la prestación de los Servicios de Realizador audiovisual para el canal de televisión en el Gabinete de Comunicación de la Universidad de Almería, (Expediente 706.18).

Una vez comprobado que la documentación aportada por la empresa clasificada en primer lugar, se ajusta el requerimiento realizado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y de conformidad con las facultades que la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y los Estatutos de la Universidad de Almería me atribuyen en materia de contratación,

ESTE RECTORADO ha resuelto adjudicar el contrato de referencia a **CAROLINA CALVO CUBO**, por ser la oferta económicamente más ventajosa, en los términos de: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y sus Anexos que regulan este expediente de contratación, su propuesta técnica y Económica y por un importe de TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS EUROS (39.800.-Euros) IVA

Excluido, en todo aquello que mejore las condiciones mínimas establecidas en el expediente de contratación.

IV. CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS

IV.2. ADJUDICACIONES DE CONTRATOS

RESOLUCIÓN del Rector núm. 535, de 5 de junio de 2018, de adjudicación de contrato.

Por Resolución de este Rectorado de fecha 22 de mayo de 2018, y una vez baremados los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se aprobó la clasificación de las proposiciones presentadas y el requerimiento al licitador que presentó la oferta económicamente más ventajosa para la contratación de la prestación de los Servicios de Producción, Redacción y Grabación para canal televisión en el Gabinete de Comunicación de la Universidad de Almería (Expediente 707.18).

Una vez comprobado que la documentación aportada por la empresa clasificada en primer lugar, se ajusta el requerimiento realizado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y de conformidad con las facultades que la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y los Estatutos de la Universidad de Almería me atribuyen en materia de contratación,

ESTE RECTORADO ha resuelto adjudicar el contrato de referencia a **PILAR LÓPEZ GARCÍA**, por ser la oferta económicamente más ventajosa, en los términos de: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y sus Anexos que regulan este expediente de contratación, su propuesta técnica y Económica y por un importe de TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS EUROS (39.800.-Euros) IVA

Excluido, en todo aquello que mejore las condiciones mínimas establecidas en este expediente de contratación.

IV. CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS

IV.2. ADJUDICACIONES DE CONTRATOS

RESOLUCIÓN del Rector núm. 543, de 6 de junio de 2018, de adjudicación de contrato.

Por Resolución de este Rectorado de fecha 30 de mayo de 2018, y una vez baremados los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se aprobó la clasificación de las proposiciones presentadas y el requerimiento al licitador que presentó la oferta económicamente más ventajosa para la celebración de evento con motivo de la celebración del Congreso Científico de carácter internacional "10th European meeting on Solar Chemestry and Photocatalysis: Environmental Applica (SPEA10)", consistente en visita al OASYS-Parque Temático del Desierto de Tabernas, en el marco de las actividades sociales programadas durante el congreso, y con el objetivo de promocionar el proyecto de interés cultural "Almería Tierra de Cine".

Una vez comprobado que la documentación aportada por la empresa clasificada en primer lugar, se ajusta el requerimiento realizado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y de conformidad con las facultades que la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y los Estatutos de la Universidad de Almería me atribuyen en materia de contratación,

ESTE RECTORADO ha resuelto adjudicar el contrato de referencia a la empresa **GRUPO HOTELES PLAYA, S.A.,** por llevar a cabo el objeto del contrato por el

importe que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas, DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (17.482,50.-Euros) IVA Excluido.

IV. CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS

IV.2. ADJUDICACIONES DE CONTRATOS

RESOLUCIÓN del Rector núm. 564, de 12 de junio de 2018, de adjudicación de contrato.

Por Resolución de este Rectorado de fecha 29 de mayo de 2018, y una vez baremados los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se aprobó la clasificación de las proposiciones presentadas y el requerimiento al licitador que presentó la oferta económicamente más ventajosa para la contratación de la prestación del servicio de fotocopias y reprografía de la Universidad de Almería, (675.17).

Una vez comprobado que la documentación aportada por la empresa clasificada en primer lugar, se ajusta el requerimiento realizado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y de conformidad con las facultades que la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y los Estatutos de la Universidad de Almería me atribuyen en materia de contratación,

ESTE RECTORADO ha resuelto adjudicar el contrato de referencia a la empresa **SISTEMAS DE OFICINA DE ALMERÍA,** por ser la oferta económicamente más ventajosa, en los términos de: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y sus Anexos que regulan este expediente de contratación, su propuesta técnica y Económica y por un importe de NOVENTA MIL EUROS (90.000.- Euros) IVA Excluido, en todo aquello que mejore las condiciones mínimas establecidas en este expediente de contratación.

IV. CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS

IV.2. ADJUDICACIONES DE CONTRATOS

RESOLUCIÓN del Rector núm. 589, de 19 de junio de 2018, de adjudicación de contrato.

Por Resolución de este Rectorado de fecha 6 de junio de 2018, y una vez baremados los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se aprobó la clasificación de las proposiciones presentadas y el requerimiento al licitador que presentó la oferta económicamente más ventajosa para la contratación de la prestación del servicio integral de limpieza y servicio de mudanzas en las dependencias de la Universidad de Almería (Expediente 701.18).

Una vez comprobado que la documentación aportada por la empresa clasificada en primer lugar, se ajusta el requerimiento realizado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y de conformidad con las facultades que la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y los Estatutos de la Universidad de Almería me atribuyen en materia de contratación,

ESTE RECTORADO ha resuelto adjudicar el contrato de referencia a la empresa **ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VERDIBLANCA,** por ser la oferta económicamente más ventajosa, en los términos de: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y sus Anexos que regulan este expediente de contratación, su propuesta técnica y Económica y por un importe de UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS EUROS

(1.573.200.- Euros/anuales) IVA Excluido, en todo aquello que mejore las condiciones mínimas establecidas en este expediente de contratación.

IV. CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS

IV.2. ADJUDICACIONES DE CONTRATOS

RESOLUCIÓN del Rector núm. 600, de 26 de junio de 2018, de adjudicación de contrato.

Por Resolución de este Rectorado de fecha 8 de junio de 2018, y una vez baremados los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se aprobó la clasificación de las proposiciones presentadas y el requerimiento al licitador que presentó la oferta económicamente más ventajosa para la adquisición de un sistema de amplificación y cuantificación de ácidos nucleicos mediante PCR digital en micro-gotas (ddPCR: droplet digital PCR) para la Universidad de Almería (Expediente 700.18).

Una vez comprobado que la documentación aportada por la empresa clasificada en primer lugar, se ajusta el requerimiento realizado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y de conformidad con las facultades que la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y los Estatutos de la Universidad de Almería me atribuyen en materia de contratación,

ESTE RECTORADO ha resuelto adjudicar el contrato de referencia a la empresa **BIO-RAD LABORATORIES, S.A.,** por ser la oferta económicamente más ventajosa, en los términos de: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y sus Anexos que regulan este expediente de contratación, su propuesta técnica y Económica y por un importe de CIENTO CATORCE MIL NOVECIENTOS

NOVENTA EUROS (114.990,00.-Euros) IVA Excluido, en todo aquello que mejore las condiciones mínimas establecidas en este expediente de contratación.

IV. CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS

IV.2. ADJUDICACIONES DE CONTRATOS

RESOLUCIÓN del Rector núm. 606, de 30 de junio de 2018, de adjudicación de contrato.

Por Resolución de este Rectorado de fecha 28 de junio de 2018, y una vez baremados los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se aprobó la clasificación de las proposiciones presentadas y el requerimiento al licitador que presentó la oferta económicamente más ventajosa para la contratación del servicio de alojamiento, manutención y programación cultural dentro del programa Study Abroad de la Universidad de Almería, (Expediente 723.78).

Una vez comprobado que la documentación aportada por la empresa clasificada en primer lugar, se ajusta el requerimiento realizado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y de conformidad con las facultades que la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y los Estatutos de la Universidad de Almería me atribuyen en materia de contratación,

ESTE RECTORADO ha resuelto adjudicar el lote 1: Alojamiento y manutención de los participantes y el lote 2: Programa cultural ofrecido a los participantes, del contrato de referencia a la empresa **UTE ALBERCA PROYECTOS, INVERSOL ANDALUCÍA, CONSTRUCCIONES TEJERA**, por ser la oferta económicamente más ventajosa, en los términos de: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y sus Anexos que regulan este expediente de contratación, su

propuesta técnica y Económica y por un importe de: Lote 1: SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS (73.850.-Euros) IVA Excluido. Lote 2: DIECISEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN EUROS (16.531.-Euros) IVA Excluido, y en todo aquello que mejore las condiciones mínimas establecidas en este expediente de contratación.